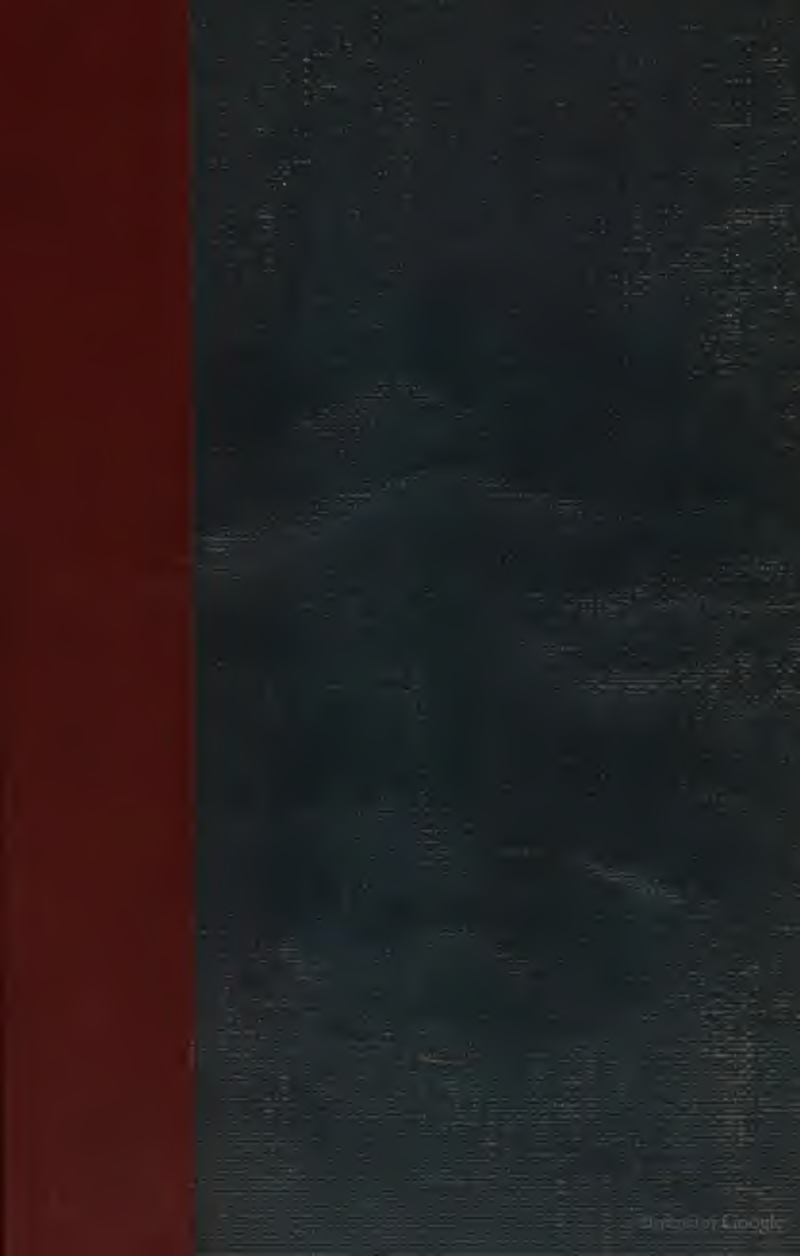



STANFORD UNIVERSITY
LIBRARY

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.



BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

ESCRITORES EN PROSA ANTERIORES AL SIGLO XV.

RECOGIDOS É ILUSTRADOS

POR DON PASCUAL DE GAYANGOS,

individuo de número de la Real Academia de la Historia.



MADRID.

M. RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR,

CALLE DE LA MADERA, 8.

1860.

INTRODUCCION.

El reinado de don Alfonso el Sábio puede ser justamente mirado como el primer siglo de la prosa castellana. El impulso que dió á las letras aquel soberano, sus propias obras, las traducciones hechas por él mismo ó por su mandado, fijaron la lengua, la dieron robustez y carácter. Antes de su tiempo el clero, depositario exclusivo de las ciencias, consideraba el latin como el solo y único vehículo del saber, y las crónicas como las leyendas de santos, las obras de devocion y de moral como los tratados místicos ó ascéticos, se escribian en aquella lengua. Verdad es que el pueblo de muy antiguo formulaba ya sus ideas y sus sentimientos en el idioma vulgar llamado romance: que desde el tiempo de San Fernando se empiezan á ver privilegios, diplomas y otros actos emanados principalmente de la real chancillería, y en los que se advierte cierto esmero en la diccion (1); pero hasta entonces la lengua castellana no habia producido ningun monumento literario de importancia, y si le produjo no ha llegado hasta nuestros dias (2).

Don Alfonso, pues, con su direccion y con su ejemplo, fué el que mas poderosamente influyó en la formacion y desarrollo de la prosa castellana. Mas tarde un sobrino suyo, el príncipe don Juan Manuel, la pulia y perfeccionaba, de manera que en poco mas de un siglo se mostraba ya con todas sus galas, abundante, rica, grave y sonora.

Este tomo, pues, destinado á dar muestras de la prosa castellana en los siglos XIII y XIV, contendrá una traduccion hecha conocidamente á fines del XIII, y atribuida, aunque sin fundamento, al rey don Alfonso; otra obra, que pasa como original de su hijo don Sancho el Bravo; todas las que se conservan íntegras de su ilustre sobrino; y por último varios tratados de menor calidad y cuantía, que podrán servir de punto de comparacion entre unas y otras.

De la primera de ellas, el libro de *Calila é Dymna*, tratarémos por extenso en otro lugar. Aquí solamente nos cumple decir, que si bien los dos códices de que nos hemos servido para esta impresion se dicen romanzados por órden de don Alfonso el Sábio, cuando era infante, hay motivos para suponer que la version se hizo mas tarde, si bien en vida de dicho monarca. Por otra parte, nada hay que autorice dicho aserto; porque en el gran cúmulo de obras atribuidas, con mas ó menos fundamento, al Rey Sábio, como escritas por él ó por su mandado (3),

(1) Desde el siglo XII se encuentran ya bastantes fueros y ordenanzas municipales, escrituras reales y de particulares redactadas en romance; pero son tan lentos en ellas los progresos de la lengua patria, esta se muestra tan insegura y vacilante, por ser formada á un tiempo en varios distritos y localidades, que sin el impulso dado por san Fernando, y principalmente por su hijo don Alfonso, á buen seguro que su infancia se hubiera prolongado un siglo mas, y que otro siglo le hubiera bastado apénas para adquirir toda su virilidad.

(2) No creemos que el *Tractado de la Nobleza et Lealtad* se escribiese, como comunmente se cree, durante el reinado de don Fernando el Santo. No ignoramos ser esta la opinion del padre Andrés Burriel, quien le dió por segunda vez á la estampa en sus *Memorias para la Vida de san Fernando, ilustradas y anotadas por don Manuel Rodriguez* (Madrid, 1800); pero aparte del lenguaje, que no es el de aquella época, háblase en él de las milicias concejiles de una manera tan incidental y en tono tan despreciativo, que excluye toda suposicion de que el libro se escribiera en su tiempo. Debemos esta observacion á nuestro amigo y compañero don Tomás Muñoz, demasiado entendido en estas materias para que su opinion no sea para nosotros de mucho peso y autoridad.

(3) La vaguedad de las expresiones *fizo*, *ordenó*, *mandó facer*, y otras empleadas por los copiantes en libros del tiempo de don Alfonso el Sábio, ha sido causa de que se le atribuyan muchas obras que ni él escribió, ni mandó escribir, ni se escribieron durante su reinado. Para apreciar debidamente lo que *compuso* el Rey Sábio, serian precisas largas investigaciones, á que no podemos entregarnos en la presente ocasion; pero quizá ayude algo al esclarecimiento de cuestion tan importante, cierto prólogo que don Juan Manuel

nunca hemos visto mencionada esta version castellana de uno de los libros mas notables de la India.

Ocupará el segundo lugar en esta COLECCION un libro atribuido á don Sancho IV. Por mas extraño que parezca que un rey de su temple y carácter, que vivió en abierta rebelion contra su padre y señor don Alfonso X, acibaró los últimos años de su existencia, y murió él mismo bajo el grave peso de la maldicion paterna: que en sus relaciones con súbditos y vasallos se mostró siempre arrebatado y duro, á veces cruel é injusto, mereciendo de la posteridad el

puso á su *Libro de la Caza*, y en el cual trata de lo mucho que el Rey su tio hizo para propagar las ciencias y las letras en sus Estados. Y como quiera que por estar falto y truncado dicho libro, no hemos creido conveniente publicarle entre las demás obras de don Juan Manuel, no estará demás trasladar aquí dicho Prólogo (que sea dicho de paso, no está en el lugar correspondiente sino metido dentro del texto) por las noticias interesantes que acerca de aquel asunto contiene; dice así:

«Entre los muchos complimientos et buenas cosas que Dios puso en el rey don Alfonso, fijo del sancto et bienaventurado rey don Fernando, puso en él su talante de acrescentar el saber cuanto pudo, et fizo por ello mucho. Assí que non se falla que del rey Tolomeo acá ningund rey nin otro home tanto ficiesse por ello, como él. Et tanto cobdició que los de sus regnos fuessen muy sabidores, que *fizo trasladar* en este lenguaje de Castiella todas las sciencias, tambien de theología, como de la lógica, et todas las siete artes liberales, como toda la arte que dicen mecánica. Otrosí, fizo trasladar toda la secta de los moros, porque paresciesse por ella los errores en que Mahomad, el su falso profeta les puso, et en que ellos están hoy dia. Otrosí, *fizo trasladar* toda la ley de los judíos et aun el su *Talmud*, et otra sciencia que han los judíos muy escondida, á que llaman *Cabala*. Et esto fizo porque parezca manifiestamente por la su ley que toda ella es figura desta ley que los cristianos habemos; et que tambien ellos como los moros están en grand error, et en estado de perder las almas. Otrosí, *romançó* todos los derechos eclesiásticos et seglares. ¿Qué vos diré mas? Non vos podria ningund home decir cuánto bien este noble Rey fizo señaladamente en acrescentar et alumbrar el saber. ¡Oh Dios padre, et criador, et poderoso, et sabidor sobre todas las cosas! Bendicho et loado seas tú de todas las criaturas, et especialmente quieras que te loen en buenas obras et en buenas voluntades las criaturas razonables que tú señaladamente criaste para te conocer; porque de tí se pueda alcanzar et para te loar! Maravillosos et derechureros son los tus juicios, et maravilloso fué el que vino contra este tan noble Rey. Tú, Señor, sabes lo que feciste. ¡Bendito seas tú por cuánto feciste et por cuánto faces et cuánto farás! El dicho rey don Alfonso, deseando el saber, como dicho es, et pagándose de todas las cosas nobles et apuestas, et sabrosas et aprovechosas, entendiendo que en la caza ha estas cuatro cosas muy cumplidamente, á los que quieren usar della como deben, et non dejar por ella otros fechos mayores; ca los que en otra manera cazaren, aunque guardasen el sabor et la apostura de la caza, non guardarian la nobleza, nin el aprovechamiento. Por ende *mandó facer* muchos libros buenos en que puso muy complidamente toda la arte de la caza, tambien del cazar como del venar, como del pescar. Et puso, y muy complidamente, la teórica et la práctica como conviene á esta arte. Et tan complidamente lo fizo, que bien cuido que non podria otro emendar nin annadir ninguna cosa mas de lo que él fizo, nin aun facer tanto nin tan bien commo él. Et porque don Johan, su sobrino fijo del infante don Manuel, hermano del rey don Alfonso, se paga mucho de leer en los libros que falló que el dicho Rey habia compuesto, senaladamente en las Crónicas de España et en otro libro que fabla de lo que pertenesce á estado de caballería; et cuando llegó á leer en los dichos libros que el dicho Rey ordenó en razon de la caza, porque don Johan es muy cazador, leyó mucho en ellos et falló que eran muy bien ordenados además. Et quien pudiesse usar de la caza commo la él ordenó, non curaria en ninguna cosa su arte de la caza, tambien en la teórica commo en la práctica. Et teórica quiere decir, saber home la raiz et la entencion de la arte complidamente; et práctica quiere decir, saber home usar en aquella parte, en guisa que haya acabamiento aquello que quiere decir. Et porque don Johan entendió que él et los otros cazadores que agora non han tan complidamente la teórica de aquesta arte, et otrosí, porque entendió que lo que mas cumple para esta arte es la práctica, que quiere decir el uso, fizo escrebir en este libro lo que él notó que se usa en esta arte, et lo que oyó decir al infante don Johan, que fué muy grant cazador, et á falconeros que fueron del rey don Alfonso, et del infante don Manuel, su padre, commo se usaba cuando ellos eran vivos, que eran muy grandes cazadores. Et puesto que él vió commo se mudó la manera de la caza de aquel tiempo fasta este en que agora está, et lo que él entendió et acordó con los mejores cazadores con que él departió muchas vegadas sobre esto; et otrosí, lo que falló en la arte del venar, que quiere decir, la caza de los venados, que se cazan en el monte, escribiólo todo en este libro, segund lo acordó con Sancho Ximenez de Nanclares, et con Roy Alvarez, et con Roy Ximenez de Mecco, et con Ferrant Gomez, fijo del dicho Roy Alvarez, et con otros caballeros de Gallicia, que saben mucho de esta arte, et con otros monteros que andan en casa del Rey, nuestro señor, et con don Johan (el infante?) et con estos homes bonos arriba dichos que saben desta arte. Por tanto, toda la arte del venar ponersehа en este libro, despues que fuere acabado del arte del cazar. Et cuanto de la arte del pescar non lo fizo escribir, porque tovo que non facia mengua, et partió este libro en doce capítulos.»

dictado de *Bravo*, se ocupase en formular para su hijo y heredero una coleccion de preceptos morales, que honrarian á cualquier prelado de carácter manso y hábitos morigerados, ello es que la tradicion le hace autor del libro de *Los Castigos é Documentos*. Y no se crea que aquí, como en otros casos análogos, la especie se apoya solo en tal cual nota final, obra de un librero ó copiante interesado, sino que varias y diferentes veces en el mismo texto de la obra se halla repetida y confirmada de una manera que no deja lugar á duda. «Con la gracia de Dios, *ordené é fice* este libro para mi fijo», dice en el prólogo (página 87). Mas adelante, en el capítulo XIV (página 119), hace una alusion muy marcada al modo que tuvo de suceder á la corona de Castilla, y á los derechos que le asistian en perjuicio de los hijos de su hermano mayor don Fernando de la Cerda. Por último, en el XVIII (página 131), refiere la batalla ocurrida en su tiempo entre navarros y aragoneses, y cuenta el milagro obrado en la persona de uno de los caudillos, llamado Corbalan de Lehet. «Et Nos, el rey Don Sancho, dice, *escrebimos* aquí » este miraglo en testimonio, segunt que Johan Corvalan, á quien acaesció, nos lo contó por » su boca misma.» Dióse, en efecto, esta batalla durante el reinado de don Sancho, en 1286, mandando las fuerzas aragonesas don Pedro Coronel, y siendo caudillo de los navarros el caballero arriba nombrado. Así lo atestiguan Zurita y Moret, en sus respectivos *Anales* (1).

Contra estos testimonios, al parecer concluyentes, se pueden presentar otros de no menos valía, como son la inmensa erudicion de su autor, sus vastos conocimientos en las ciencias humanas y divinas, y principalmente la naturaleza misma de la obra, que mas bien parece código de moral cristiana, lenta y trabajosamente elaborado por un obispo, que libro de consejos á un hijo que habia de sentarse sobre un trono vacilante, reprimir con mano fuerte los rudos ataques de los Cerdas, ó resignarse á ver menoscabada y reducida su autoridad por una nobleza turbulenta y codiciosa. Con semejantes preceptos don Fernando ganaria, á no dudarlo, el cielo; pero seguro es que no lograria la paz y tranquilidad de sus reinos. Hay mas aun: el libro se dice escrito en el año mismo en que don Sancho ganó á Tarifa (prólogo, página 87), y durante la Cuaresma, fechas ambas que no se avienen bien, ni con la estancia del Rey en Sevilla, por junio, ni con la rendicion de aquella ciudad, que fué en setiembre (2). Razones son estas, aparte de otras mas fáciles de sentir que de explicar, que nos hacen dudar fuese don Sancho el verdadero autor de dicho libro, inclinándonos mas bien á creerle obra de algun docto obispo ó capellan agregado á su persona.

Pero si en este punto hay lugar á duda, no hay, ni puede haberla, respecto á las obras de don Juan Manuel. Todo lo que este príncipe escribió está de tal manera identificado con su propia persona, hay tal armonía y consonancia entre su vida y sus obras literarias, que á haberse estas hallado sin el nombre de su ilustre autor, no hubiéramos vacilado ni un momento en atribuírselas.

Siendo las noticias que de él tenemos á la vez vagas y contradictorias, por no haberse aun leido con la debida atencion las obras en que él mismo dejó consignados importantes sucesos de su vida política y privada, y tratándose como se trata de uno de nuestros mas célebres escritores, no estará de más el que con ayuda de tan preciosos materiales, y los que nos suministran además las *Crónicas* de Fernando IV y Alfonso XI, intentemos bosquejar la vida del hombre que mas influyó en la literatura castellana durante el siglo XIV.

Nació don Juan en Escalona, á 5 de mayo de 1282 (3). Aun no habia cumplido veinte meses, cuando su padre, el infante don Manuel, postrer hijo de san Fernando, murió, dejando encomendada su crianza á su esposa doña Beatriz de Saboya, hija de Amedeo IV, conde soberano de

(1) *Anales de Aragon*, lib. IV, cap. LXXVIII. *Anales de Navarra*, lib. XXV, cap. I, § 2. Uno y otro escritor se refieren al libro de *Los Castigos*, que parecen haber tenido presente, lo cual no obsta para que, caso de haber inexactitud en el hecho histórico mencionado, la hubiesen hecho oportunamente notar aquellos dos concienzudos y verídicos escritores.

(2) Véase la página 87, donde se dice terminantemente: «*é ficelo* en el año en que con ayuda de Dios gané á Tarifa.» La nota final añade, que el libro se acabó «en la era de mil é trecientos é treinta é un años», en lo cual hay error manifiesto, porque reducidos á nuestra era vulgar dan 1293, y la toma de Tarifa fué en el anterior de 1292. En el capítulo LXXXIV (página 218) se repite varias veces: «ayunando este santo ayuno de esta Cuaresma en que agora estamos». De manera que para combinar estas varias fechas, preciso es suponer que el libro se escribió *efectivamente* durante la Cuaresma, *y antes de la toma de Tarifa*, y su prólogo ó introduccion *despues de tomada dicha ciudad*, entre el 21 de setiembre, dia de San Mateo, y el 31 de diciembre de 1292.

(3) Libro de sus armas, pág. 261.

aquel Estado. Esta noble dueña nombró luego á Juan Sanchez de Ayala, á Gomez Fernandez de Orozco y á Alfonso García, para que en calidad de mayordomo el primero, y de amos ó ayos los otros dos, cuidasen de la crianza y gobernasen la casa y Estado del jóven príncipe. El mismo rey don Sancho, con quien el infante don Manuel mantuvo mientras vivió la mayor intimidad, hasta el punto de que ambos tenian «una misma casa y unos mismos oficiales (1),» miró siempre con solicitud todo lo perteneciente á su sobrino, cuidando con particular esmero de su educacion, acrecentando con frecuentes donaciones su ya cuantiosa herencia y tratándole en todo con paternal cariño. ¡Qué menos podia don Sancho hacer por el hijo del que, siempre fiel vasallo y consecuente amigo, le habia ayudado poderosamente contra su padre don Alfonso, incurriendo en la desgracia de este monarca, y perdiendo por su causa las mercedes y oficios que en estos reinos tenia!

Don Juan contaba apenas doce años cuando en el reino de Murcia, cuyo adelantamiento y defensa le habia sido confiada por don Sancho, despues de muerto su padre, hubo de medir sus armas con los moros granadíes. Aprovechando los disturbios causados en Castilla por la muerte de aquel rey, Jahzam Abenbucar Aben Zayan (2), próximo pariente de los reyes de Tremecen y caudillo de aquella frontera, se metió por tierra de Vera; pero acudiendo presurosos los vasallos de don Juan, le sorprendieron en un desfiladero y le derrotaron, obligándole á repasar precipitadamente los límites de aquel reino. Fué esto, segun el mismo don Juan refiere, en el verano de 1294 (3); y antes de San Miguel ya se hallaba en Valladolid, donde se trató, aunque sin efecto, de su casamiento con la infanta doña Isabel (4), hija de don Jaime, rey de Mallorca.

Dos años despues, sus Estados patrimoniales en Murcia sufrian rudos ataques por parte del rey de Aragon, el cual, segun concordia celebrada en 1289 con don Alfonso de la Cerda, que á la sazon se titulaba Rey de Castilla, se consideraba señor legítimo de cuantas villas y castillos pudiese ganar en aquel reino. En 1296, pues, don Jaime II, seguido de poderosa hueste de aragoneses y navarros, puso sitio al castillo de Alicante, al paso que su armada le embestia por mar. Rendida aquella fuerza despues de recios y repetidos combates, el rey de Aragon marchó á Elche, villa patrimonial de don Juan, la que tambien sitió, apretándola de tal manera, que estaba ya á punto de entregarse, cuando dos caballeros de su casa Alfonso García y Gomez Fernandez de Orozco, fiados en el deudo y parentesco que con el de Aragon tenia su señor (5), se presentaron en el real enemigo, y lograron asentar tregua con don Jaime bajo las condiciones siguientes: Las villas de Elche, Elda, Novelda y otras, quedarian por don Jaime, desde el 25 de julio, hasta que don Juan cumpliese veinte años. El rey de Aragon se obligaba y comprometia á no hostilizar sus tierras y á acudirle además con las rentas de dichos lugares, así como con las de Aspe, Chinosa, Monóvar y las Salinas. Estipulóse además, que si don Juan, al cumplir los veinte años, quisiese reconocer al de Aragon como Rey y señor de Murcia, este le mandaria luego devolver todos sus Estados, lugares y villas. Entre los firmantes de este asiento se halla el nombre de don Jaime, señor de Xérica, ilustre prócer aragonés, con quien don Juan trabó mas tarde estrecha amistad, escribiendo, á ruego suyo, la segunda parte del *Libro de Patronio* (6).

Esta tregua, á pesar de sus favorables condiciones, debió parecer á don Juan y á los que le aconsejaban un violento despojo, puesto que trasladándose repentinamente á Cuellar, donde se hallaba á la sazon la reina doña María con la corte, la suplicó se sirviese darle en cambio la villa de Elche, que habia perdido, «pues no era justo, decia, que por servir á su Rey fuese él desheredado». Aunque de mal talante, y recelando las malas consecuencias que este paso podia tener si los infantes, que andaban en la corte, hacian en casos análogos semejante peticion, doña María,

(1) Libro de sus armas, pág. 262.

(2) Así se encuentra escrito en la pág. 262, col. 1; pero es probable que su verdadero nombre fuese حسن بن ابى بكربن زيان Hasan Ben Abi Beqr Ebn Zayyán. Reinaba á la sazon en Granada Mohammad II, en cuyo tiempo parece haber tenido principio la guardia africana, compuesta exclusivamente de berberiscos, y reclutada periódicamente con voluntarios de aquellas tribus. Los zayyanitas reinaban á la sazon en Tremecen, y de creer es que el caudillo aquí nombrado pertenecia á la familia reinante.

(3) Dice que fué en el verano y dia de Cuaresma. Pág. 262.

(4) *Ibid.*, pág. 262. Es notable el error cometido por el doctor don Juan Dameto en su *Historia general del Reino Baleárico*, pág. 438, donde al tratar de las hijas de don Jaime, dice que doña Isabel *casó* con don Juan Manuel, *hermano* del Rey de Castilla.

(5) Don Manuel, el padre de don Juan, estuvo casado con la infanta doña Costanza, hija de don Jaime II de Aragon. Véase la pág. 260.

(6) Pág. 426.

cediendo principalmente á las instancias del infante don Enrique, uno de los tutores, mandó entregar á don Juan la villa de Alarcon, aunque con la reserva de que solo la habia de poseer hasta que el Rey, su hijo, cumpliese diez y seis años, y que entonces el Rey se la diese, si bien le parecia; pero en cualquier tiempo que él ó el Rey cobrasen á Elche, ya por paz, ya por guerra, fuese don Juan obligado á restituirla á la corona.

No cejaba el de Aragon en su propósito de apoderarse del reino de Murcia; y si bien nada pudo emprender por entonces por haber de atender á lo de Sicilia, luego que se vió desembarazado volvió á sus planes de conquista. Quedaban aun por el Rey de Castilla las villas de Lorca, Mula y Alcalá, no reducidas en la campaña de 1296, y contra ellas dirigió el Aragonés todas sus fuerzas por octubre de 1300. Por su parte, doña María, prudente y previsora, mandó á don Juan que socorriese á Lorca; y antes que llegasen allí los enemigos, ya se habia este metido dentro, poniéndola al abrigo de cualquier golpe de mano. Lope Sanchez de Luna que mandaba las huestes aragonesas, viendo llegar el invierno, y desconfiando de poder obrar cosa de provecho, derramó su gente por los lugares comarcanos, y desistió por entonces del sitio. Mas á principios de diciembre llegaron nuevos refuerzos de Aragon, conducidos por su Rey en persona. Lorca fué sitiada segunda vez y combatida tan réciamente, que su alcaide (1) capituló entregarla si dentro de cincuenta dias no fuese socorrido. Llegó la noticia á Búrgos el primer dia del año 1301; y como doña María llamase al infante don Enrique, á don Diego, señor de Vizcaya, y á don Juan Nuñez de Lara para ir al socorro de dicha ciudad, y el don Enrique se excusase con livianos pretextos, aquella prudente y esforzada reina exclamó resueltamente que «mas bien que se perdiese Lorca, iria sola con el Rey, su hijo, y los que la quisiesen seguir»; con lo cual, avergonzado don Enrique, desistió por entonces de sus desleales intentos, y todos juntos llegaron á Alcaraz, aunque demasiado tarde para salvar á Lorca, que, cumplido el plazo, se entregó, conforme á lo capitulado (2). Esto no obstante, la sola noticia de la llegada del Rey hizo desamparar los sitios de Mula y Alcalá, poniéndose los castellanos sobre la misma ciudad de Murcia, donde el Rey de Aragon y doña Blanca, su mujer, se hallaban tan sin recelo, y con tan poca prevencion para defenderse, que hubieran irremisiblemente caido en manos de la reina doña María, á no haberlo impedido sus tios, los infantes don Enrique y don Juan, avisando secretamente al Aragonés, y con el mismo ánimo haciendo que el Rey, tres dias despues, desistiese de aquella empresa, á tiempo que los de la hueste habian acordado no levantar el sitio sin la prision ó muerte de don Jaime.

Malograda así la empresa por intrigas de don Enrique y sus parciales, la reina doña María hubo de volverse á Búrgos, donde muy luego se le presentó ocasion de restaurar lo de Murcia. Andaban los nobles aragoneses descontentos con su Rey por causa de ciertos pechos que habia echado, y pareciéndole á doña María que era tiempo de revindicar sus derechos por las armas, les hizo escribir secretamente, prometiéndoles su favor y amparo con tal que ellos la ayudasen á recobrar lo que don Jaime le tenia usurpado en Murcia. Pero, ora trasluciese el Aragonés este pensamiento de la Reina, ora desease entretenerla con asomos de paz, lo cierto es que todo el año de 1302 se pasó en tratos y negociaciones, que no llegaron á madurez, por los encontrados intereses de los infantes don Enrique y don Juan, que á la sazon se disputaban el gobierno de Castilla.

En 1302 el tutor don Enrique ganó á su partido al poderoso don Juan Nuñez de Lara, y entre los dos concertaron un medio seguro de apoderarse de la persona del Rey y separarle de su madre; lo cual ejecutaron, pretextando que le llevaban á caza á Sahagun, mientras la reina doña María iba á Vitoria. De esta manera salió don Fernando de la tutoría á los diez y siete años de su edad; pero don Enrique no logró por eso lo que deseaba, porque habiéndose avenido el infante don Juan y el de Lara, no solo no le dejaron parte alguna en la gobernacion del reino, sino que hi-

(1) Segun la *Crónica*, este se llamaba Lope Fernandez, caballero de Santiago, y era vasallo de don Juan Manuel. Zurita (*Anales*, lib. v, cap. XLV) pretende que lo era un tal Nuño Perez.

(2) Ya queda dicho arriba que Zurita y el autor de la *Crónica de Fernando IV*, no están acordes en cuanto al nombre del alcaide de Lorca; tampoco lo están en cuanto á la manera de su rendicion. Aquel dice que el primer dia del plazo fué el 18 de diciembre de 1300, y que terminado este se entregó la ciudad, segun lo pactado (*Anales*, lib. v, cap. XLIV). En la *Crónica* se da á entender que, sobornado el alcaide mediante el casamiento que se le ofreció de una doncella rica y noble, abrió las puertas del castillo doce dias antes de haber espirado el plazo. Cascales, en sus *Discursos históricos* (IV, cap. V), participa de esta última opinion.

cieron de manera que no le diese el Rey el oficio de guarda-mayor, que le habia sido prometid si bien es cierto que, en compensacion de la perdida tutoría, se le dieron las villas de Atienza San Estéban de Gormaz. Así burlado en sus ambiciosos proyectos, don Enrique hizo alianza co don Diego, señor de Vizcaya, don Juan Alonso, señor de los Cameros, don Fernando Roiz d Castro, y otros ricoshomes castellanos, que secretamente favorecian las pretensiones de do Alfonso de la Cerda, y se declaró en abierta rebelion contra su Rey y señor.

En esta liga y confederacion de los grandes de Castilla tomó parte activa don Juan Manuel quien, ya por sus relaciones con el infante don Juan, su primo, ya por su corta edad, pue no pasaba aun de los veinte años, se habia hasta entonces mantenido fiel, sin inclinarse á un ni á otro bando. En esta ocasion, sin embargo, fué el designado por don Enrique y demás des contentos para entablar negociaciones con el Rey de Aragon, manejándose con tan singular tin y prudencia en varias entrevistas, que no solamente logró ponerle enteramente de parte de lo sublevados, sino que obtuvo para mas adelante la mano de su hija la infanta doña Costanza (1)

En Ariza primero, y despues en Xátiva, se trató que los confederados procurarian reducir a Rey á que diese á don Alfonso de la Cerda el reino de Jaen, y el señorío de Valdecorneja, Pedraza Almazan y otras villas y castillos, que tenia á fuero de Leon. Que á don Fernando, su hermano se le daria cuanto en Castilla se acostumbraba á dar á los infantes en heredad y tierras. Don Jua Manuel conservaria á Alarcon, cobrase ó no á Elche; y don Jaime quedaria además con todo l ganado en el reino de Murcia. De no aceptar estos tratos el rey don Fernando antes de la Navi dad próxima, los confederados se obligaban y comprometian á apartarse de él y de su servicio, á seguir al de Aragon con todas sus fuerzas, obligándose este príncipe á defenderlos, y á n hacer paz ni tregua con Castilla sin incluirlos en ella.

Murió por este tiempo en Roa el infante don Enrique, causa principal de estas discordias, des apareciendo así uno de los mayores estorbos para la paz de estos reinos, y tratándose luego d avenencia entre uno y otro bando. Al efecto marchó á Aragon el infante don Juan, y volvió bre vemente con un compromiso firmado, en que, por lo tocante á Murcia, todos consentian e tomar por jueces al rey don Dionís de Portugal, al arzobispo de Zaragoza, don Ximeno de Lu na, y al infante don Juan; mientras que para lo relativo á los infantes de la Cerda fueron nom brados árbitros los Reyes de Aragon y Portugal, y el mismo don Juan. Celebradas despues la vistas y pronunciada la sentencia, á 8 de agosto de aquel año 1304, quedó definitivamente di vidido el reino de Murcia entre las dos coronas de Castilla y de Aragon. El de la Cerda recibió Alba de Tórmes y Béjar, con sus términos, los valles de Manzanares y Corneja, Gibraleon, e Algava y la Greda de Magan, la Puebla de Sarría y tierra de Lémus, y además el término d Robayna, en el Axarafe, y otras posesiones en Sevilla; grande Estado para particular, aunque pe queño para Rey, pues se estipuló que habia de tenerlo libre y exento de toda jurisdiccion aunque sin usar por eso del nombre é insignias reales (2). Para dejar contento á don Juan Ma nuel, que anduvo muy solícito en estos tratos, se le dió el señorío de Villena, recibiendo ade más, por juro de heredad, la villa de Alarcon, en cambio de Cartagena, que el de Aragon cedió al Rey de Castilla.

En 1309 don Juan acompañó al Rey al sitio de Algeciras y despues al de Gibraltar, que se tom á los moros; pero volviendo sobre aquella plaza, y cuando mas empeñado estaba el Rey en re ducirla, el infante don Juan, que tambien asistia á aquella empresa, y don Juan Manuel, lasti mados y quejosos de la gran privanza de don Juan Nuñez de Lara, y de los favores que el Rey le dispensaba, se retiraron del sitio con sus respectivos vasallos y dejaron al Rey, como dice la *Crónica*, «en la mayor necesidad y miseria». Lo cual, unido á las muchas lluvias que sobrevi nieron, y á la muerte, casi repentina, de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, fué causa de que el Rey se viese obligado á levantar el sitio de aquella plaza, y concedida tregua al de Gra nada volverse á Castilla.

La muerte del rey don Fernando, ocurrida en Jaen el jueves 7 de setiembre de 1312, dejand á su hijo don Alfonso de tierna edad, vino á aumentar las discordias que de largo tiempo dividian

(1) Por ser esta á la sazon muy jóven, se convino que don Juan no casaria con ella hasta pasados ocho años, durante los cuales el Rey de Aragon se comprometia y obligaba á no hacer daño en los lugares que aquel poseia en el reino de Murcia.

(2) Puede verse la capitulacion al fin de la *Crónica* impresa de don Juan I.

á Castilla. Disputábanse la regencia los infantes don Pedro y don Juan, apoyado el primero por la reina doña María, y el segundo con el favor de doña Costanza de Portugal, viuda del Rey. Don Juan Manuel, que en un principio parecia haber seguido la bandera de aquel, se decidió por este último, echando así en la balanza todo el peso de su influencia personal. Á la cabeza de sus vasallos sale de Peñafiel y se dirige á Carrion, donde le esperaba el infante don Juan, su primo y aliado; mas advertido don Pedro, sale secretamente de Palencia durante una noche oscura, y procura apoderarse de la persona de su sobrino, á quien no queda mas tiempo que el necesario para encerrarse en Valdecañas. Doña María se recoge á Monzon, doña Constanza á Grijota; el infante don Pedro se mete en Amusco, á Becerril va el infante don Juan, y el de Lara, que seguia tambien la parcialidad de este último, se aloja en Villahumbrales; todos y cada uno desde sus respectivos lugares mandan en nombre del Rey niño. Ni era menor la division entre procuradores y prelados, á la sazon reunidos en Palencia, para la eleccion de tutor; de manera que, tomando unos al infante don Pedro con la reina doña María, y eligiendo otros á don Juan con doña Costanza, cada uno fué á buscar á quien seguir, y la Reina y don Pedro, en Valladolid, y el infante don Juan, en Dueñas, se intitularon á una vez tutores del Rey y regidores de sus reinos. La muerte de doña Costanza, ocurrida en 1313, hizo posible una concordia entre las partes beligerantes; y despues de una conferencia celebrada en Palazuelos, se acordó que doña María tuviese la crianza del Rey, su nieto, y que cada uno de los infantes usase de la tutoría y expidiese cartas de cancillería en aquellas villas y lugares que los habian reconocido por tutores.

En medio de estos trastornos don Juan se vió envuelto en una guerra personal con el infante don Pedro, uno de los tutores. Habia aquel comprado á la infanta doña Blanca de Portugal ciertos lugares que poseia en Castilla (1), mas no habiendo pagado el importe á los plazos que ella puso, se los vendió al infante don Pedro. Ofendido don Juan, reclamó contra el agravio que se le hacia, y viendo que no se reparaba la injusticia, se envió á despedir del Rey y á desnaturar del reino, y comenzó á hacer guerra desde Escalona, corriendo toda la tierra de Huete, Hita y Guadalajara. Acudió el infante con su hueste, y hubo recios combates y escaramuzas, hasta tanto que, movidos tratos por el maestre de Calatrava, que seguia la voz de don Pedro, se ajustó entre ellos una concordia para repartirse la heredad de la infanta portuguesa, pagando cada uno la mitad de la suma estipulada. Todavía debió haber entre ellos alguna diferencia ó causa de disgusto, pues algunos meses despues don Juan Manuel entró á sangre y fuego por tierras del infante, y corrió á Almazan y Berlanga (2).

Mientras estas cosas pasaban en Castilla, el reino de Murcia era teatro de luchas sangrientas entre los partidarios de don Juan Manuel y los alcaides puestos por los tutores á nombre del Rey. Trataban estos por cuantos medios estaban á su alcance de disminuir el influjo y poderío de don Juan, sobradamente aumentado ya por las anteriores capitulaciones, así como por el auxilio que siempre le prestaba don Jaime II de Aragon, con cuya hija habia casado. La ciudad de Murcia, que pertenecia á Castilla, estaba dividida en bandos: unos en favor del concejo, otros que hacian las partes de don Juan Manuel, de donde resultaban cada dia muertes, robos y contiendas, con que la tierra andaba alborotada Molina Seca, poseida por este, era asilo de todos los foragidos y malhechores de aquellas cercanías, los que cada dia venian á hacer talas y robos en la huerta, llevando el espanto y la desolacion hasta las mismas puertas de la capital. Acudieron los de la ciudad á los tutores ofreciendo ir contra Molina y librar la tierra de aquel azote, siempre que, en caso de ganarla, se les diese como aldea; otorgada su peticion, salieron con su pendon, y cayendo de improviso sobre Molina, que á la sazon se hallaba con poca defensa, la tomaron sin gran dificultad. No contentos con esto los de Murcia, sitiaron el alcázar, donde estaba de alcaide un hermano de don Juan Manuel, llamado don Sancho, y fué tal la furia con que le atacaron, que hubo de desampararlo y salirse fuera con los suyos.

Sucedió poco despues, en 1319, la lamentable desgracia y sensible pérdida de los dos infantes, don Juan y don Pedro, en la vega de Granada (3), y don Juan Manuel, que se hallaba á la sa-

(1) Fuentes, Alcocer, Viana y Azeñon.

(2) *Crónica de Alfonso XI*, cap. XI.

(3) La *Crónica de don Alfonso XI* equivoca la fecha de esta batalla, que dice se dió *martes cinco dias de mayo, en la era de mil et trecientos et cincuenta et un años*, es decir, el de 1313, siendo así que fué seis años mas tarde, en 1319. Pocas crónicas habrá mas llenas de contradicciones y anacronismos que esta de Alfon-

zon en el reino de Murcia, manteniendo frontera contra los moros, se vino precipitadamente Castilla y comenzó á solicitar de los concejos y villas el ser elegido tutor; siendo favorablemen acogida su pretension, primero en el obispado de Cuenca y en Madrid, y mas tarde en Ávila y gr parte de la Extremadura (1). La reina doña María, sin embargo, favorecia abiertamente las pr tensiones de don Felipe, su hijo, el cual se puso luego en campaña, y trató, aunque sin efecto, d deshacerse, por un atrevido golpe de mano, de su poderoso rival. Presentábase tambien candida á la tutoría don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan, muerto en la vega de Granada, el cu no contaba, sin embargo, ni con los recursos, ni con los parciales de los otros dos; y así aviniéndo despues, por industria de doña María, don Juan Manuel y el infante don Felipe, quedó fácilmen excluido de la tutoría; si bien apoyado por Leon, Zamora y otras ciudades, no dejó de molest cuanto pudo á sus contrarios. Murió al poco tiempo la reina doña María, mujer de ánimo varonil que mas de una vez supo con su singular prudencia contener los desafueros y ambiciosos pro yectos de los tutores, y evitar el derramamiento de sangre. Desavenidos don Juan Manuel y e infante don Felipe, aquel entró en tratos con don Juan el Tuerto, y reuniendo sus respectiva huestes, resolvieron ir juntos sobre Zamora, ciudad que á pesar de haber reconocido en un prin cipio la autoridad de aquel, habia ahora abierto sus puertas á don Felipe. Los dos ejércitos se ha llaban frente á frente y próximos á comenzar una lucha fratricida, cuando por industria de Ferna Sanchez de Valladolid, á quien el rey don Alfonso enviara al efecto, se concertaron vistas par el siguiente dia, si bien nada resultó de ellas por negarse don Juan el Tuerto, á que se tratase d lo relativo á Garcilaso de la Vega (2), gran privado de don Alfonso. «Vosotros querríedes, dij que entre nosotros siempre hobiesse riesgo et contienda, et que nunca nos aveniésemos, et qu nos matásemos en el campo, como estodimos este otro dia acerca de ello, et que vosotros finca sedes señores de la tierra.»

Duró este estado de cosas hasta que en 1322, y cumplidos los quince años de su edad y re nunciando los tres tutores, el rey don Alfonso tomó en sus juveniles aunque firmes manos la riendas del gobierno. Eran sus privados y consejeros Garcilaso de la Vega, Alvar Nuñez Osori ya creado conde de Trastamara, y un judío de Écija, que le decian don Yusaf, almojarife ó re caudador general de las rentas de todo el reino, los cuales habian sido durante el tiempo d las tutorías acérrimos contrarios de don Juan Manuel. Todos los negocios del reino pasaba por sus manos, y nada se hacia sin su beneplácito. Viendo, pues, este y don Juan el Tuert que el Rey, como tan jóven, se gobernaba exclusivamente por sus consejos, y temiéndos algun mal, salieron de Valladolid y se fueron á Cigales, proclamando que el Rey los mandar matar. Allí mismo, y para estrechar mas y mas sus relaciones, tratóse del casamiento de doñ Costanza, hija de don Juan Manuel, con don Juan el Tuerto, y los dos magnates pasaron algu nos dias determinando y ordenando en qué manera comenzarian la guerra. Mas advertido el Re de lo que contra la paz y seguridad de su reino se tramaba, y temiendo por otra parte la alian de dos enemigos tan poderosos, resolvió, con acuerdo de su Consejo, desunirlos, para lo cu envió secretamente á pedir la mano de doña Costanza. La medida surtió su efecto: pretextand ocupaciones en Peñafiel, don Juan Manuel se separó de su aliado, volvió á entrar en Vallado lid, donde luego sin mas tardanza se efectuaron las bodas del Rey con doña Costanza, á la sazo niña aun, recibiendo su padre en rehenes, y hasta tanto que tuviesen hijos, el alcázar de Cuen ca y los castillos de Huete y Lorca, y siendo además nombrado por el Rey, su yerno, adelantad mayor de la frontera. Entonces fué cuando deseando don Juan Manuel medir sus armas contr los infieles, harto envalentonados con las pasadas derrotas, entró con poderosa hueste por e reino de Granada, y venció á Osmin á orillas del Guadalhorce.

Don Juan el Tuerto, abandonado así á sus propias fuerzas, no dejaba por eso de procurars recursos y alianzas con que incomodar al Rey y vengarse de sus consejeros. Trató primera

so XI, que bien necesitaria publicarse de nuevo, bien cotejada con antiguas copias é ilustrada con documentos fehacientes de la época. Por de pronto se advierte en ella una laguna de diez años (desde el de 1312 al de 1322), laguna que no tuvo en cuenta ni trató de explicar don Francisco de Cerdá y Rico, su editor.

(1) En la Biblioteca Nacional, entre los papeles d padre Burriel, se conserva el acta por la cual los ve cinos de Talavera de la Reina reconocieron y juraro la tutoría de don Juan Manuel: la fecha es de 4 d abril de 1320.

(2) *Crónica de Alfonso XI*, cap. XXXIV. Esto debi pasar en 1322, y no en 1312, como allí se dice.

mente casamiento con doña Blanca, hija de aquel infante don Pedro, muerto en la vega de Granada, dueña muy heredada en la frontera de Aragon; ofreció sus servicios á don Jaime II, y sabiendo además las causas de enemistad existentes entre Portugal y Castilla, prometió unir sus armas á las del portugués, siempre que se resolviese á hacer la guerra. Tambien trató, aunque en vano, de resucitar las antiguas pretensiones de don Alfonso de la Cerda, que á la sazon se hallaba refugiado en Francia, y si hemos de creer lo que nos dice la *Crónica*, se puso en secreta comunicacion con el mismo don Juan Manuel, quien le ofreció no quebrantar los asientos que ambos tomáran en Cigales, prometiéndole que, aunque yerno del Rey, no toleraria nunca que este ó los de su Consejo le hiciesen el menor daño. El mal pedia pronto remedio, y los privados del Rey no tardaron en hallarle por medio de una traicion. Entreteniendo á don Juan con tratos y promesas, desvaneciendo sus sospechas á fuerza de caricias, y ofreciéndole la mano de la infanta Leonor, hermana del Rey, lograron que fuese con poco acompañamiento á Toro, donde poco despues de su llegada fué muerto en la misma cámara real (1). Hallábase en la frontera don Juan Manuel, el cual no bien tuvo noticia del caso, cuando abandonando el puesto confiado á su custodia se retiró á sus Estados de Murcia, y no solo no acudió al llamamiento del Rey, que por aquel tiempo emprendia la guerra contra los moros de Granada, sino que entabló secretos tratos con Mohammad III. A esto se agregó que don Alfonso, por consejo de sus favoritos, se puso en relaciones con el de Portugal, el cual solicitaba á la sazon para su hijo, el infante don Pedro, aquella doña Blanca, hija del infante don Pedro, que estuvo para casar con don Juan el Tuerto, y para mas estrechar la alianza entre las dos coronas, ofrecia á don Alfonso la mano de su hija, la infanta doña María. Deseando el Rey causar enojo á don Juan Manuel, dió oidos á la proposicion, y á fin de llevarla mas fácilmente á cabo, mandó encerrar á doña Costanza en el castillo de Toro. Sabedor don Juan Manuel de este nuevo insulto, envió segunda vez á despedirse del Rey y á desnaturalizarse del reino, y formando liga defensiva y ofensiva con el de Granada, comenzó á hacer guerra desde sus castillos en los obispados de Cuenca y Sigüenza: en tierra de Toledo desde Escalona, y en comarca de Valladolid desde Cuellar y Peñafiel, al paso que su aliado, el de Granada, invadia la frontera por varios puntos. No fué esto solo: como enviase á quejarse á su cuñado el Rey de Aragon de los agravios que se le hacian, aquel le mandó una lucida hueste á cargo de su propio hermano el infante don Pedro, y de don Jaime, señor de Xérica, y todos juntos comenzaron á hacer en Castilla la mas cruda guerra que ser podia.

Por este tiempo, y durante uno de esos intervalos de paz que tan frecuentes eran en la lucha de encontrados intereses, las relaciones de amistad y parentesco que don Juan Manuel tenia con su cuñado don Juan, arzobispo de Toledo, parecen haber sufrido alguna alteracion, y si hemos de creer el testimonio de Zurita, fué causa principal de ella el mismo don Juan Manuel. Pretendian los consejeros de don Alonso que ciertos lugares, que se tenian en rehenes por la infanta doña María de Aragon y en nombre de doña Blanca, su hija, y habian sido de su padre, el infante don Pedro de Castilla, se revindicasen á la corona; siendo el que mas fuertemente aconsejaba dicha resolucion Garcilaso de la Vega, merino mayor de Castilla y gran privado del Rey, por ser á la sazon depositario de aquel Estado, que era muy grande, y de muy buenas villas y fuertes castillos en tierra de Toledo. Pareciéndoles además que podria ser grave inconveniente para la ejecucion de su proyecto, que el arzobispo de Toledo, don Juan, por ser hijo del rey don Jaime de Aragon, y tan gran señor en lo temporal, tuviese en sus manos los sellos de la poridad, como canciller mayor de Castilla, buscaron pretexto y ocasion para privarle de su oficio. No tardó esta en presentarse. Andaban á la sazon algo desavenidos don Juan Manuel y su cuñado, por no haber este querido en el tiempo de las tutorías reconocerle por tutor en Toledo, á pesar de que la ciudad y el Cabildo de la Iglesia estaban de su parte, cumpliendo así la promesa solemne hecha á doña María, cuando le promovió al arzobispado (1318), de no mostrarse parte en las civiles discordias y atender tan solamente al bien y á la paz interior del reino. Y cumpliendo aquel prelado con lo ofrecido, no solo no permitió que su cuñado fuese admitido por tutor en Toledo, sino que impidió la cobranza del servicio que los procuradores de aquella ciudad le habian votado. Trató doña Costanza de poner paz entre los dos hermanos, y cuando mas espe-

(1) El dia de Todos Santos de 1326. Véase á Mariana, *Historia general de España*, lib. XV, cap. XX, y á Zurita, *Anales de Aragon*, lib. VI, cap. LXXIII. La *Crónica de don Alfonso el Onceno*, cap. XLI, anticipa de dos años la muerte de don Juan el Tuerto.

ranzas tenia de conseguirlo, sucedió que hallándose el arzobispo en Palacio, el Rey le dijo que pues no habia acudido á don Juan Manuel con los servicios del arzobispado de Toledo, estaba obligado á dárselos á él. Excusóse aquel diciendo, que de ninguna manera se creia obligado á darlos, y que bien entendia de dónde procedia aquella reclamacion. Hallábase á la sazon presente don Juan Manuel, el cual, creyéndose aludido, confesó resueltamente haber sido él quien aconsejó al Rey; con lo cual, indignado el arzobispo, contestó que mayor ofensa y agravio habia don Juan Manuel hecho al Rey que no él, puesto que le habia robado y destruido la tierra. De cuyas palabras quedó este tan sentido, que sin reparar en los lazos de parentesco que con el infante le unian, ni en su carácter y dignidad, le maltrató de palabra. De aquí tomó el Rey pretexto para quitarle los sellos y el oficio de Canciller mayor, que dió luego á Garcilaso, y el infante, enojado, se fué á Cataluña y renunció su arzobispado, obteniendo poco despues en administracion el de Tarragona, con la dignidad de patriarca de Alejandría (1).

En la guerra que despues de esto se encendió en Castilla, don Juan Manuel desplegó esa fertilidad de recursos de que tantas muestras dió durante su larga y azarosa vida. Sitiado por el Rey en Escalona, no por eso desmayó, antes al contrario, saliéndose secretamente de la villa, suficientemente abastecida para sostener largo asedio, determinó invadir la tierra de su señor natural, yendo sobre Huete, villa que le habia sido tomada poco antes. Emisarios mandados por él á Toro y Zamora, hicieron de suerte que estas dos ciudades saliesen de la obediencia de don Alfonso, y mas tarde un alboroto promovido en Valladolid por sus parciales, obligó al Rey á levantar el sitio de Escalona.

Don Alfonso, en tanto, lograba apartar de su alianza al de Aragon, recibia graciosamente á los embajadores de Portugal, encargados de proponerle un doble casamiento, y para quitar á su contrario toda esperanza de ayuda, ofrecia al hijo de don Jaime de Aragon la mano de su hermana, la infanta doña Leonor. Todos estos enlaces se efectuaron poco despues, casando el rey don Alfonso con doña María de Portugal, en Alfayates, desposándose al mismo tiempo doña Blanca, hija del infante don Pedro, con el príncipe heredero de Portugal, y mas tarde la infanta doña Leonor de Castilla con don Alonso de Aragon.

Triunfaba la política del Rey, y don Juan, aislado y reducido á sus propios recursos, veia ya descargar sobre sí aquella terrible tempestad, cuando la fertilidad de su ingenio, el profundo conocimiento que tenia de las cosas del mundo, y del humor revoltoso de los magnates castellanos le proporcionaron medios de salir de aquel conflicto. Vivia retirada en Lerma doña Juana Nuñez de Lara, viuda de don Fernando de la Cerda (2) y heredera de la nobilísima y poderosa casa de los Laras por haber sucedido á su hermano don Juan Nuñez de Lara, en 1314. Era esta señora dueña de vastas propiedades en el riñon de Castilla, y aunque hasta entonces por la corta edad de su hijo don Juan Nuñez, cuarto del nombre, no habia tomado parte activa en las civiles contiendas, andaba, sin embargo, quejosa de que el Rey poseyese injustamente algunas villas que habian pertenecido á su difunto hermano. En esta señora halló nuestro príncipe materia dispuesta para sus proyectos de venganza, y como se hallase á la sazon viudo de doña Costanza de Aragon, muerta en 1327, propuso casar con su hija doña Blanca. Aceptada la oferta por doña Juana, y celebradas las bodas, en 1328, todavía buscó don Juan Manuel los medios de empeñar mas á la opulenta y poderosa familia de los Laras en lucha sangrienta con don Alfonso. Don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, á quien el Rey mandó matar en Toro, en su propio palacio, dejó una hija pequeña, llamada doña María, que su aya, temiendo por su vida, llevó escondidamente á Bayona de Francia; la cual por su alto nacimiento y por ser heredera única de su padre, cuyos Estados mandára confiscar el Rey, era uno de los mejores casamientos de Castilla, sobre todo recayendo la eleccion en persona que tuviese vigor y nervio para restaurar lo perdido. Nadie mas á propósito que el jóven don Juan Nuñez, á la sazon alférez mayor del reino, para llevar á cabo la caballeresca demanda; y aun cuando don Juan Manuel conocia las dificultades de la empresa contra un enemigo como don Alfonso, dificultades no poco aumentadas con hallarse á la sazon doña María desheredada y fuera del reino, todavía á fin de empeñar mas y mas á los Laras, propuso la union y sus conveniencias á doña Juana, su suegra, obligándose por su parte á no deponer las armas hasta tanto que el Rey restituyese las villas y Estados usurpados á don Juan el Tuerto;

(1) Zurita, *Anales de Aragon*, libro VI, capítulo LXV.

(2) Doña Juana habia estado antes casada con el infante y tutor don Enrique.

y condescendiendo aquella princesa á proposicion tan ventajosa para su hijo, don Juan Manuel y su cuñado, el de Lara, pasaron á Bayona, en 1331, donde se celebraron las bodas, y de vuelta á Castilla uno y otro comenzaron á hacer secretamente preparativos de guerra.

Aun hizo mas don Juan : noticioso de que el infante don Pedro de Portugal andaba disgustado con su esposa doña Blanca, por ser paralítica, le propuso casase con su propia hija, doña Costanza, lo cual aceptado por el infante y por su padre don Alonso IV, los desvió naturalmente de su alianza con Castilla. A Mohammad, Rey de Granada, que por aquel tiempo estaba muy acosado por las armas del Rey, prometió tambien, si declaraba la guerra á Castilla, ayudarle con su persona, vasallos y aliados. Ni pararon en esto las gestiones de don Juan; introduciendo entre los mismos domésticos de la casa real inteligencias y tratos para separarlos del servicio del Rey, hizo de manera que Juan Martinez de Leyva, uno de los consejeros mas favorecidos de don Alfonso, su camarero y guarda mayor de su cuerpo, y prestamero mayor de Vizcaya, le dejase por celos ligeros de palacio, y se pasase al partido de don Juan Nuñez, juntamente con Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil, Diego Hurtado, su hermano, Sancho Ruiz de Rojas y otros caballeros.

Así se preparaba y disponia don Juan para la desigual contienda con su Rey y señor natural. Resuelto á no deponer las armas mientras no se le devuelva su hija, y se dé satisfaccion á sus agravios, lucha ventajosamente con el Rey en todos los terrenos: con las armas en el campo; con la política y las intrigas en la corte. Prudente hasta la desconfianza, y escarmentado por la muerte alevosa dada á su antiguo aliado don Juan el Tuerto, y mas tarde á Alvar Nuñez y á don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, no se deja engañar por las promesas de perdon y olvido que el Rey le hace á menudo, y se burla de sus asechanzas. Una vez, en 1328, deseando el Rey ir á la guerra de los moros, le envia á decir con don Juan de Campos, obispo de Oviedo, que puesto que es su vasallo natural, venga á ayudarle con su gente, y que le devolverá la tierra que de él solia tener, y le mandará además librar cierta suma para ayuda de costa. Don Juan le responde que si el Rey le manda devolver á su hija, presa aun en el alcázar de Toro, irá á servirle en aquella jornada atacando al enemigo comun por la parte de Murcia. Todo lo promete el obispo á nombre del Rey, quedando además tratado entre ambos, que don Juan tendrá en rehenes la villa y castillo de Lorca hasta el cumplimiento de lo pactado. La hueste real se pone en marcha: Osmin, el valeroso caudillo de Granada, es vencido en varios encuentros; Teba, Cañete y Priego se toman á los moros; pero doña Costanza no recobra su libertad, y don Juan, irritado, hace treguas con los moros, vuelve precipitadamente á Castilla, invade las tierras del Rey (1), y le obliga á desistir de una empresa bajo los mejores auspicios comenzada.

En otra ocasion el Rey le envia á decir, «que se venga á ver con él, que le hará merced y le dará tal lugar en sus reinos cual pertenece á su sangre y estado». Don Juan Manuel contesta al mensaje, «que no se verá con él sinon en logar do haya un rio que esté entre amos á dos, y el rio sea bastante grande para que no puedan pasar los unos á los otros». El Rey replica que le place y le manda á preguntar en qué lugar quiere que sean las vistas, y don Juan entonces le responde que de ninguna manera quiere verse con él.

Otra vez, en 1331, de resultas del sitio de Gibraltar por los moros, el Rey, necesitando la ayuda de todos sus vasallos, hace proposiciones de paz á don Juan Manuel y á don Juan Nuñez, los cuales aceptan y le visitan en Villahumbrales. Al dia siguiente los dos caballeros reciben al Rey en Becerril, le hacen todo género de acatamientos y honras y le sirven á la mesa, siendo invitados para el dia siguiente á comer con él en Villahumbrales. Pero cuando se preparaban á ir al real contite reciben aviso de que su muerte [illegible] resuel[illegible] á ser prontamente ejecutada. Don Juan envia á decir al Rey que no irá á [illegible] ue [illegible] adis[illegible]to; pero que se verá con él fuera de Villahumbrales. [illegible] ompañado de muchos servidores, armados de [illegible] igual apercibimiento de guerra, le pregun[illegible] comeria con él. Don Juan le contesta : «[illegible] mer. Et demás á don Johan

(1) En [illegible] murieron muchos de una y otra [illegible] ilar [illegible], *Chronica de las tres Ordenes*, etc., [illegible]

Nuñez, que es muy mozo et ha malos consejeros, hanle puesto muchas sospechas de vos, et esta es la razon por qué yo vengo así.» El Rey entonces le dijo, que pues no queria comer que entrase luego en Villahumbrales, y que allí podian tratar alguna cosa de lo que traian entre manos: «Tal sospecha, replicó don Juan, pusieron los suyos á don Juan Nuñez que non entrará con vos en lugar cercado; et non me cumple á mí hacer lo que él non quiere.»

Perdida toda esperanza de acomodamiento, don Juan Manuel y su cuñado se retiran á sus respectivos Estados, y aquel desde Escalona y Peñafiel, este desde Lerma, empiezan á correr tierras del Rey. Ocupado en el sitio de Gibraltar, entregada á los moros por la traicion de su alcaide, Vasco Perez de Meyra, don Alfonso no puede volver á Castilla, y mientras tanto la guerra continúa con el mayor encarnizamiento, llevando la mejor parte don Juan Manuel, quien da en esta campaña muestras de prudente capitan y valeroso caudillo, amaestrado en los ardides de la guerra. Por último, en 1332, hecha la paz con los moros, don Alfonso vuelve á Castilla, manda cortar piés y manos á un escudero de don Juan Nuñez, con quien este se enviaba á despedir y desnaturar, y sin perder tiempo sitia á aquel caballero en Lerma, toma por asalto el castillo de Ferrera, manda degollar á Lope Diaz de Rojas, vasallo de don Juan Manuel, y obliga al de Lara á venir á su merced, otorgándole por fin el señorío de Vizcaya, causa principal de su alzamiento, á condicion que no se llame tal señor en sus cartas.

Todavía, á pesar de la defeccion de su aliado, procuraba don Juan Manuel los medios de restaurar lo perdido. Habia muerto, en 1327, el rey don Jaime de Aragon, su suegro, sucediéndole en el trono su hijo don Alonso IV, el cual no solo mantuvo buenas relaciones con nuestro don Juan, sino que de resultas de una conferencia celebrada en Castelfabib, en 1333, le dió el título de príncipe de Villena, y le prometió interceder con el Rey de Castilla para que le restituyese á su gracia y merced, porque á mas no dió lugar por entonces su esposa la reina doña Leonor, hermana, segun hemos visto, del Rey castellano. Murió al poco tiempo el de Aragon (1), entrando á sucederle su hijo don Pedro IV, con el cual don Juan trató luego de establecer relaciones, despachando al efecto á fray Ramon Masqueía (2) y á Pedro Ximenez, señor de Alcaudete, su vasallo; los cuales, hallando á aquel monarca bien dispuesto, y á la sazon enojado con don Alfonso XI por querer este favorecer las pretensiones de su madrastra doña Leonor (3), firmó con don Juan una liga ofensiva y defensiva por diez años, y le confirmó el título de príncipe de Villena, si bien es cierto que por hallarse ocupado á la sazon con las cosas de Cerdeña no pudo mandar los prometidos refuerzos á su aliado.

Tenia don Alfonso grande empeño en que no se llevase á efecto el casamiento años antes concertado entre doña Costanza, ya libre de su prision, y el infante don Alonso de Portugal; y para lograrlo habia dado órden al maestre de Santiago para que, sitiando á don Juan en Garci-Muñoz, donde á la sazon residia, le impidiese sacar de allí á su hija y llevarla á Portugal, como era convenido, dentro de un plazo dado. Reforzado el Maestre con tropas del Rey, habia puesto sus reales delante de Garci-Muñoz, y aunque don Juan Manuel, con oportunas y frecuentes salidas, y su hijo don Sancho Manuel, desde Peñafiel, incomodaban al enemigo, era casi cierto que hubiera nuestro príncipe sucumbido, á no haber logrado en estas circunstancias proporcionarse nuevos amigos y aliados.

Andaban descontentos en la corte don Alfonso Tellez de Haro, señor de los Cameros, don Pedro Fernandez de Castro, señor de Lémus, y don Juan Alfonso, señor de Alburquerque; no lo estaba menos don Juan Nuñez, el de Lara, el cual se quejaba de no habérsele cumplido las capitulaciones de Lerma en lo relativo á ciertos lugares del señorío de Vizcaya, que el Rey aun retenia. Aprovechando don Juan estos elementos de discordia, desde su castillo de Garci-Muñoz, donde estaba encerrado, escribió á todos y cada uno de aquellos próceres, y logró hacer con ellos liga ofensiva y defensiva, obligándose todos á ayudarle en lo de doña Costanza. El Rey de Portugal, por su parte, envió á desafiar á don Alfonso, el cual, con su acostumbrada sagacidad logró primero apartar de la confederacion al de Castro y á don Juan Alfonso, y sitiando despues á don Juan Nu-

(1) En 24 de enero de 1336.

(2) El mismo á quien dedicó el tratado relativo á la Virgen María, y que en otra parte es llamado *Malquefa*, pág. 231.

(3) Pedia doña Leonor al Rey, su hijastro, que confirmase las donaciones hechas por don Alonso IV de Aragon, su esposo, y padre de don Pedro, á los infantes don Juan y don Fernando, sus hijos; á lo cual el Rey se negaba, resultando de aquí grandes cuestiones entre el Rey de Castilla, que favorecia á su hermana, y el de Aragon. (Zurita, *Anales*, libro VII, capítulo XXX.)

haz en su villa de Lerma, le redujo á la última extremidad. Grandes esfuerzos hizo don Juan por socorrer á su aliado: no solo procuró, aunque sin efecto, el auxilio de tropas aragonesas, sino que una ó dos veces salió de Garci-Muñoz y se acercó á Peñafiel, pensando que de esta manera obligaria al Rey á levantar el sitio de Lerma. Viendo que todo era inútil, y que su propia situacion se hacia cada dia mas crítica, salió de Garci-Muñoz, y burlando otra vez la vigilancia del maestre de Santiago, logró ganar la frontera de Valencia. Pero antes de esto, á 30 de julio de 1336, don Juan, siguiendo la práctica de aquellos tiempos, se envió á despedir del Rey y á desnaturalizarse de sus reinos, recapitulando en un extenso manifiesto todos los agravios que él y su cuñado don Juan Nuñez habian recibido á sus manos (1).

Despues de seis meses de tan porfiado asedio, que ya faltaban los víveres y hasta el agua dentro de la ciudad, y que las enfermedades causadas del excesivo trabajo diezmaban su ya reducida poblacion, Lerma se rindió, y el de Lara fue de nuevo admitido en la gracia de su soberano, quien se mostró en esta ocasion mas generoso de lo que se podia esperar. Algun tiempo despues (1338), el mismo don Juan Manuel pudo volver á Castilla por intercesion de su suegra doña Juana Nuñez, pasando de Garci-Muñoz á Cuenca á hacer reverencia al Rey, de quien fue bien recibido, permitiendo por último se llevase á efecto el casamiento de su hija con el de Portugal (1340). Desde este instante hasta que murió, don Juan no se apartó ni un solo dia de su obediencia, acompañándole en sus gloriosas empresas contra los moros africanos y granadinos.

El año fijo de su fallecimiento se ignora, pues aun cuando Argote de Molina cree que murió en Córdoba por los años de 1347, y á los setenta de su vida, y copia además el epitafio que, en su tiempo al menos, se conservaba en la capilla mayor de San Pablo de Peñafiel, es fácil conocer que una y otra noticia están equivocadas. Si vivió hasta el año de 1362, como parece resulta de la inscripcion, debió tener á su muerte no setenta años, como dice aquel erudito, sino ochenta, puesto que, segun su propio testimonio, nació en Escalona, villa de su padre, el infante don Manuel, á 5 de mayo de 1282. Pero es evidente que la inscripcion sepulcral que se cita no fué puesta á su muerte, y es mucho mas moderna; así lo indican su forma y estilo, como tambien la circunstancia de expresarse en ella que *fué abuelo del muy poderoso Rey y señor de Castilla y de Leon, don Juan, primero de este nombre;* lo cual no pudo tener lugar sino despues de 1405, ocupando el trono de Castilla su biznieto don Juan *el Segundo* (2).

La historia, sin embargo, y los privilegios de aquel tiempo nos ayudarán al esclarecimiento de la verdad. Si acudimos á la *Crónica de don Alfonso XI*, hallarémos (capítulo CCXCVI) que, en 1343, durante la cerca de Algeciras, el Rey le dió el oficio de adelantado mayor de la Frontera, vacante por muerte de don Pedro Fernandez de Castro, que antes le tenia. La ciudad de Algeciras se tomó á los moros á 26 de marzo de 1344, y segun la *Crónica* (capítulo CCCXXXIX), don Juan fué el encargado de recibir la villa nueva, mientras los habitantes se pasaban á Gibraltar. Al tratar despues el autor de la *Crónica* (capítulo CCCXL) de los ricoshomes y caballeros, que durante aquella memorable jornada murieron en la hueste, así de heridas como de dolencias, no cita á don Juan, aunque sí á su alférez y vasallo Diego Alfonso Tamayo, cuya heróica muerte defendiendo el pendon de su señor, refiere la misma *Crónica* (capítulo CCXCIII). Por otra parte, en 1349, le hallamos asistiendo á las Córtes de Alcalá de Henares, donde empezó la tan celebrada disputa de las dos ciudades, Búrgos y Toledo, sobre la preferencia; en la cual, don Juan Nuñez de Lara, por la aficion que su casa siempre tuvo á los castellanos viejos, defendió la opinion de aquella, ayudando don Juan la de Toledo, por los muchos Estados que en su reino poseia. En la cerca de Gibraltar, comenzada en agosto del mismo año 1349, se nombra á su hijo don Fernando, y se le da ya el título de *señor de Villena*, lo cual indicaria que era muerto su padre. De todo lo cual, á falta de documentos de mayor autoridad, inferimos que murió en los primeros meses de 1349, teniendo á la sazon sesenta y siete años.

Casó don Juan, segun hemos visto, dos veces: la primera con la infanta doña Costanza, hija de

(1) De este interesante documento dimos ya un extracto en la *Revista de ambos mundos*, y despues don Tomás Muñoz y Romero lo ha impreso íntegro como apéndice á su discurso para tomar plaza de académico.

(2) Mr. de Puybusque se equivoca al decir que la inscripcion se puso en 1362. En este año el que la grabó no podia saber, á no tener el don de la profecía, que don Juan seria abuelo de un Rey de Castilla, llamado *primero*, con relacion á otro *segundo*, que no empezó á reinar hasta mas de cuarenta años despues. (*Le comte Lucanor*, pág. 87.)

don Jaime II, Rey de Aragon, y de doña Blanca, hija de Cárlos, Rey de Nápoles; la segunda, en 1328, con doña Blanca de la Cerda, hermana de don Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, é hija del infante don Fernando y de doña Juana de Lara. En ambas tuvo sucesion: en aquella á doña Costanza Manuel, que siendo primero desposada con el rey don Alfonso XI, y no habiendo efecto este matrimonio (1), casó en 1340 con el infante don Pedro, príncipe heredero de Portugal. En esta tuvo: 1.°, á don Fernando Manuel, déspota de Romanía, adelantado mayor del reino de Murcia y señor de Villena, que por causa del señorío fué por algunos llamado *don Fernando de Villena;* sucedió este á su padre en el adelantamiento de Murcia, y fué uno de los ricoshombres que en marzo de 1350 acompañaron hasta Sevilla el cadáver de Alfonso XI, muerto de la peste sobre Gibraltar, muriendo él mismo poco despues, como asegura la *Crónica del rey don Pedro* (2); 2.°, doña Juana Manuel, nacida en 1339, y que en 1350 casó con el conde don Enrique de Trastamara (despues Enrique II), hijo de Alfonso XI y de doña Leonor de Guzman; 3.°, don Enrique Manuel, que vivió en Portugal al abrigo de su hermana la reina doña Costanza, obteniendo allí los títulos de conde de Cea y Sintra y señor de Montealegre y de Cascaes, el cual casó con doña Beatriz de Sousa.

Tuvo además fuera de matrimonio un hijo llamado Sancho Manuel, señor de Carcelen y de Montealegre, que casó con doña María de Castañeda, y cuyo nombre hallamos entre los confirmantes de un privilegio (3) otorgado por el rey don Alfonso XI en la cerca de Algeciras, á 27 de enero, era de 1381 (A. C. 1343). Algunos autores han confundido á este *don Sancho Manuel,* hijo de don Juan, con otro *don Sancho Manuel*, hermano bastardo del mismo don Juan é hijo del infante don Manuel, el cual fué alcaide de Lorca, y en 1339 sustituia á don Fernando de Villena, su sobrino, en el adelantamiento del reino de Murcia. Que fueron distintos lo probó ya suficientemente el erudito Cascales en sus *Discursos históricos de Murcia y su reino*, copiando cartas de don Juan (4) para aquella ciudad, en que se nombra al *hermano* y al *hijo;* además, que don Luis Salazar y Castro, curioso investigador de linajes, lo demuestra tambien de una manera patente en su *Historia genealógica de la casa de Lara*, libro XIX, capítulo XVIII, y libro XX, capítulo XXII.

Tal fué en suma el ilustre personaje cuya vida acabamos de bosquejar. Aisladamente considerado y sin relacion á los tiempos en que vivió, no vemos en él mas que uno de tantos nobles, cuya turbulenta ambicion ponia á veces en peligro el mismo trono. Celoso cual ninguno de su honra, incapaz de sufrir una injuria ni tolerar un agravio, no perdonando medio alguno para engrandecerse, vémosle continuamente á la cabeza de sus vasallos, ora favoreciendo á alguno de los opuestos bandos, que durante la menor edad de Fernando IV y Alfonso XI se disputaban el poder real en Castilla, ora procurando con las armas en la mano mejorar su propia posicion y ensanchar su Estado. Pero si se toma en cuenta su carácter y nacimiento, las costumbres de la época, las máximas políticas que entonces alcanzaban mayor boga, y que él mismo inculca y desenvuelve tan profundamente en su *Libro de los Estados;* si se considera que no pocas veces fué tratado con injusticia, y aun recibió verdaderos agravios, no se extrañará que su espada estuviese casi siempre alzada contra el Rey que, desposado con su hija, la dejó por otra y la tuvo mucho tiempo presa, sin permitirla que se reuniese con su padre ni celebrase el real enlace á que á falta del otro estaba destinada. «Debe home, dice, excusar cuanto pudiere de non haber guerra, et todas las otras cosas debe ante sofrir que comenzar guerra, salvo la deshonra; ca non tan solamente la guerra en que ha tantos males, mas aun la muerte, que es la mas grave cosa que seer puede, debe home ante sofrir que pasar et sofrir deshonra; ca los grandes homes que se mucho prescian et mucho valen son para seer muertos, mas non deshonrados.» Y explicando mas adelante, y en el mismo capítulo, de qué manera debe un hombre habérselas con su enemigo, caso de ser menos fuerte que él, añade que «debe facer todo su poder por meter desvarío et contienda entre aquel con quien ha la guerra, et sus vecinos, et aun, si pudiere, con sus vasallos».

Mas adelante, en el mismo libro, al tratar del estado de los infantes y de sus hijos legítimos.

(1) *Crónica del rey don Pedro*, año II, capítulo XVI. Garibay, *Compendio historial*, lib. XIV, capítulo XXIII.

(2) Su padre trató primero de casarla con don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya; y aunque su matrimonio con don Alfonso XI no llegó á efectuarse, en los privilegios de este Rey es designada con el título de *reina de Castilla* y *mujer del Rey.*

(3) Cópiale á la letra fray Tomás de Herrera en su *Historia del convento de San Agustin de Salamanca.* (Madrid, Gregorio Rodriguez, 1652, fól., pág. 19.)

(4) Disc. V, cap. VIII.

dice terminantemente que estos últimos «si Dios non les face mucha merced, et señaladamente en les dar entendimiento et muy grant esfuerzo, non ha en el mundo estado mas aparejado para non facer todo lo que cumple, tambien para el cuerpo como para el alma. Porque en primer lugar, añade, non son criados con tanto esmero como debieran serlo. Los que cuidan de su crianza y educacion los lisonjean y halagan; consiénteules cuanto quieren, lóanles cuanto hacen, todo por hacerles mayor placer y captarse mas su benevolencia. Dánles á entender que todo se lo merecen por su nacimiento y su linaje, y que no necesitan ganarlo por sus obras. Creen que han de mantener el estado de los infantes, sus padres, así como estos creyeron que habian de mantener el de los Reyes, sus progenitores; y como á comparacion de lo que los reyes han, ellos tienen muy poco, síguese que no pueden cumplir lo que han menester para su honra y estado, y hacen cosas que no debieran.»

En estos y otros axiomas políticos, de que están llenas sus obras, en su natural deseo, varias veces expresado (1), de legar á su hijo don Fernando un Estado mucho mayor que el que él mismo heredó de su padre, hallarémos el móvil constante de su política, la explicacion de todas sus acciones, y quizá tambien la disculpa de cuanto pudo haber de anormal é irregular en sus relaciones con el monarca.

En la guerra don Juan se distinguió, si cabe, tanto mas que en la política. Cuantas veces midió su espada con los moros infieles, otras tantas salió victorioso; y si no alcanzó mayores laureles, fué debido á las luchas intestinas en que él mismo anduvo mezclado, y en que Castilla consumió inútilmente sus fuerzas durante todo el reinado de Fernando IV, y la mayor parte del de Alfonso XI. De su pericia en el arte militar son prueba patente los capítulos LXX á LXXX de su *Libro de los Estados*, en los que, con una claridad y precision verdaderamente notables, establece los deberes de un caudillo, las precauciones que ha de tomar en la guerra con los moros, los estratagemas y ardides de que se ha de guardar, y la manera como ha de asegurar la victoria, dando al propio tiempo detalles interesantísimos sobre la manera de pelear de los moros granadinos.

Como literato bien podrémos decir de él que, despues de su tio don Alfonso el Sábio, nadie influyó tanto en el progreso de las letras castellanas. Su prosa es vigorosa y nutrida; su estilo claro, elegante, lleno de naturalidad, y respirando en todas partes esa encantadora y primitiva sencillez que tanto contrasta con la retórica afectacion de los escritores del tiempo de don Juan II. Sus obras, es verdad, no se distinguen por el formidable aparato de erudicion sagrada y profana que tanto campea en otras del mismo siglo y del siguiente (2), y principalmente en el libro atribuido á don Sancho el Bravo; pero en cambio están llenas de aprovechamiento y enseñanza. Sus conocimientos son mas bien prácticos que teóricos, frutos de su propia experiencia, adquiridos en el continuo roce del mundo y de la corte. Así es que el *Libro Infinido* y el de *Los Estados*, bajo una forma sencillísima, no son mas que un enchiridion ó manual para uso de la nobleza de aquellos tiempos, un código cortesano en que se definen y fijan las obligaciones mutuas entre reyes y vasallos, y se establecen reglas para la crianza, educacion y conducta de nobles y señores; un libro, en fin, de «regimiento de príncipes» así para la vida pública como para la privada.

Pero hay en la última de dichas obras (el *Libro de los Estados*) circunstancias y coincidencias que bien merecen ser mencionadas, porque acaso tengan relacion con sucesos de su propia vida que nos son desconocidos. En ella se introduce á un rey Morovan, que vive en la mas completa ignorancia de toda religion, y tiene un hijo llamado el infante Johas, cuya crianza y educacion ha sido por él encomendada á su fiel servidor Turin. Caminando por su reino el infante y su ayo, topan acaso con el cadáver de un santo varon que llevaban á enterrar, y contra el expreso

(1) En el capítulo VI del libro de los *Castigos á su hijo don Fernando*, le dice así: «Yo en España non vos fallo amigo en egual grado; ca si fuere el Rey de Castiella ó su fijo heredero, estos son vuestros señores; mas otro infante nin otro home en el señorío de Castiella non es amigo en egual grado de vos; ca loado sea Dios, de linaje non debedes nada á ninguno. Et otrosi de la vuestra heredat podedes mantener cerca de mil caballos sin bien fecho del Rey, et podedes ir del reino de Navarra fasta el reino de Granada, que cada noche posedes en villa cercada ó en castiello de los que yo he. Et segund el Estado que mantovo el infante don Manuel, vuestro abuelo, et don Alfonso su hijo, que era su heredero; et yo despues que don Alfonso murió et finqué yo heredero en su lugar, nunca se falla que infante, nin su fijo, nin su nieto, tal Estado mantoviese como nos tenemos mantenido» (pág. 269).

Merecen tambien ser leidos con atencion los capítulos IV, IX y XVI de la misma obra.

(2) En varias partes alude á su falta de letras, confesando alguna vez su ignorancia hasta del latin. Véase su epístola dirigida al arzobispo de Toledo.

encargo del Rey, de que su hijo no llegue nunca á saber lo que es la muerte, el infante, llevado de su curiosidad, inquiere, pregunta y averigua que el hombre vive y muere, y es dotado de cuerpo y alma. Su natural ingenio le conduce á otras indagaciones y preguntas mas metafísicas, y Turin, no pudiendo contestar á ellas, le dirige á un santo varon, natural de los reinos de Castilla, por nombre Julio, que andaba á la sazon predicando el Evangelio por aquellas tierras. Este Julio habia conocido en otro tiempo al infante don Manuel (1) y á su esposa doña Beatriz de Saboya, los cuales habian tenido por entonces un hijo llamado Johaquin, y le habian encargado á él de su crianza y educacion. Terminada esta, Julio se habia ido á predicar por tierras lejanas; y siempre que á Castilla volvió encontró á su discípulo metido en grandes guerras, ya con el de Aragon, ya con el de Granada, ya con ambos; la última vez que le visitó «estaba en grant guerra con el Rey de Castilla, que solia ser su señor».

Aceptado por Julio el encargo de enseñar al infante Johas las verdades de la fe católica, le va poco á poco instruyendo en ellas, con cuyo motivo el autor introduce una serie de preguntas y respuestas naturales y teologales, que terminan, como era de esperar, en la conversion y bautismo del infante Johas y de su ayo Turin, el sábado dia de santa María, á 10 de octubre de la era 1376 (2), ó sea año de 1338. Siete dias despues, el 17, el rey Morovan recibe igualmente las aguas del santo bautismo, tomando en la pila el nombre de *Manuel*, Johas cambia el suyo en Johan ó *Juan*, y al ayo Turin le ponen el de *Pedro*.

La alegoría es fácil de entender: Julio el predicador, á pesar del anacronismo que se advierte, es santo Domingo de Guzman (3); el rey Morovan es el infante don Manuel; Johas, su hijo don Juan (4), que parece haberse llamado en un principio Johaquin; y Turin representa á Pedro Lopez de Ayala, ayo de don Manuel y padre de otro Pedro Sanchez de Ayala, que lo fué á su vez de nuestro ilustre escritor. Pero ¿qué acontecimiento notable hubo el 10 de octubre de 1338, para que don Juan escogiese esa fecha mas bien que otra para la celebracion del supuesto bautismo? ¿Quiso acaso con ella significar su vuelta á la gracia del Rey, que debió verificarse por entonces? Si así fué, preciso es confesar que no pudo idear medio mas delicado de mostrar su conversion y arrepentimiento.

El *Libro de Patronio* es la mas conocida, así como la mas perfecta y acabada de todas sus obras. Su argumento es sumamente sencillo: un caballero jóven, llamado el conde Lucanor, hace á su consejero Patronio una serie de preguntas sobre casos arduos de moral y política, á las que aquel contesta oportunamente acompañando su respuesta de *enxiemplos*, que terminan siempre en una moralidad rimada. Cincuenta son las fábulas ó cuentos así introducidos, los cuales están en su mayor parte sacados de otros libros. Del *Calila é Dymna* tomó el VIII, XIX y XLVIII; el II y XXXVI están sacados de la *Disciplina clericalis*, de Pedro Alfonso; el «del hombre que probaba á sus amigos» le hallamos ya en el libro de *Los castigos é documentos*, atribuido á don Sancho el Bravo; y por último, es indudable que don Juan tuvo tambien á la vista libros arábigos. Por lo demás la obra toda es de gusto oriental, y está modelada sobre las mas célebres de los indios, árabes y persas; si en algo se diferencia de ellas, es en la unidad invariable que en ella reina, unidad que en el *Calila é Dymna*, en el *Sindebad* ó *Sintépax*, en las *Mil y una noches* y otros libros de su clase, se halla á cada momento interrumpida por relaciones episódicas, metidas dentro de la historia principal, y que á guisa de inmensos paréntesis conducen al lector muy léjos del asunto principal. Segun ya hizo notar un distinguido crítico (5), el *Libro de Patronio* es de todas las obras de don Juan Manuel aquella en que mas resalta su profundo conocimiento del corazon humano; su filosofía, mas práctica que especulativa, y la observacion fria y sagaz de quien, como él, habia sufrido demasiado para conservar las ilusiones de la juventud. Escribióle cuando ya habia llegado al colmo de la autoridad y de los honores, lo que equivale á decir que habia pasado por infinitas penalidades y trabajos. Es por lo tanto muy honroso para él que ni en este ni en otros

(1) Cap. XX, pág. 289.

(2) Véase el cap. XLII, pág. 300, donde dice *sesenta y seis* en lugar de *setenta y seis*; pero repitiéndose esta última fecha mas adelante, al tratarse en el capítulo XLVI, pág. 302, del bautismo de Morovan, no puede menos de estar equivocada la primera.

(3) Santo Domingo murió muchos años antes que naciese don Juan Manuel, en 1221, y por consiguiente no pudo cuidar de su educacion.

(4) En varios capítulos del libro se trata de un don Juan, amigo de Julio, y en el LX se dice que era cuñado de don Juan Nuñez de Lara.

(5) Mr. George Ticknor en su *Historia de la Literatura española*, tomo 1.°, cap. IV.

de sus escritos se advierta la mas mínima expresion que indique la arrogancia del poder, ni la amargura de la ambicion burlada, ni el odio reconcentrado de una ofensa no perdonada: nada que haga alusion á los males que á otros hizo, ni á los que él mismo padeció. El *Libro de Patronio* se escribió en un feliz intervalo robado al estrépito y alboroto del campamento, á las intrigas de la corte, y á los crímenes y desafueros de la rebelion, teniendo su autor delante la experiencia de una larga y azarosa vida, cuando sus pasiones estaban demasiado apagadas y sus propias aventuras demasiado léjos para excitar sus sentimientos personales, aunque al mismo tiempo tan fuertemente grabadas en su memoria, que bien pudo presentarlas de nuevo en una serie de cuentos y anécdotas llenas de originalidad, y que reflejan bien así la filosofía práctica del que las escribió, como el adelantamiento y cultura de su siglo.

Don Juan debió conocer la lengua de los árabes, sino para leerla y escribirla, al menos lo suficiente para hablarla y entenderla. Tres cuentos hay en la coleccion, que indudablemente son de orígen arábigo. El uno de ellos, el XLI, está fundado sobre una anécdota que refieren los escritores de aquella nacion como sucedida á Al-haquem II, denominado *Al-mostanser billah*, el noveno de los Beni Umeyya de Córdoba, y las palabras arábigas allí contenidas habrán de escribirse اهذه زيادة الحكم. El segundo, relativo al rey Aben Abéd de Sevilla y á su manceba الرميقية se halla por extenso en Al-makkarí. Las palabras arábigas son اعوا لنهر الطين (tomo II, página 299 de la traduccion inglesa, donde puede verse. Por último, el de la mora, que quebrantaba los cuellos de los muertos (*Enx.* XLVII), está conocidamente tomado de un libro arábigo, ó cuando menos don Juan lo oyó de boca de algun moro granadino. La frase arábiga que el autor pone en boca del hermano, puede leerse de la manera siguiente:

يا ايها اختى تزعف من بتو بتو ولا تزعف من فتوح عنقه

Al *Libro de Patronio*, que debió escribirse por los años de 1332, añadió mas tarde don Juan, á ruegos de su grande amigo don Pedro de Exérica, una segunda parte (1) dividida en tres secciones ó capítulos, con cierto número de proverbios ó sentencias, si bien apartándose en esta ocasion del lenguaje claro y sencillo que hasta entonces habia usado «para ser mejor entendido de las gentes», adoptó otro mas oscuro y enigmático para complacer á aquel caballero que, siendo «tan sotil et de tan buen entendimiento, tenia por mengua de sabidoria fablar de las cosas muy llana y declaradamente».

De las dos *Crónicas* que figuran en el catálogo de sus obras, la *Abreviada* y la *Cumplida*, aquella parece ser la misma que el padre Enrique Florez imprimió por primera vez en el tomo II de su *España sagrada*, páginas 215-22. Son unos breves anales latinos, al parecer escritos por el mismo don Juan, á guisa de *memorandum* ó *vade-mecum* de los principales sucesos acaecidos en vida de su padre y suya. Empiezan el año de 1270, en que su tio don Alfonso el Sábio, víctima de una idea quimérica, que le trabajó toda su vida y le costó inmensos sacrificios, salió de España en demanda del Imperio, y concluyen en el de 1327.

La *Cumplida* no es mas que la *Crónica general de don Alfonso*, en compendio. No es obra del mismo don Juan, sino de alguno de sus servidores á quien él se la encargó (2). Una y otra pare-

(1) En uno de los códices se da á cada seccion ó capítulo el nombre de «parte», resultando en todo *cuatro partes*.

(2) Esto resulta del mismo prólogo del códice de la Biblioteca Nacional, donde se dice terminantemente que don Juan *la mandó facer;* lo cual prueba que en aquellos tiempos *fizo* y *mandó facer* eran casi sinónimos, puesto que don Juan la hace suya en el catálogo de sus obras. Dice así el prólogo: «Segunt que dice Johan damasceno en el libro de *Las propiedades de las cosas*, porque los omes sson envueltos en esta carnalidat espesa, non pueden entender las cosas muy sotiles que son para mostrar las cosas que son fechas synon por algunas maneras corporales, ansi como por yngénitos ó por consonancias. Et pues esto fizo Johan damasceno en todos los omes, mucho mas se debe entender en los que non son letrados. Et por esta razon los que fazen ó mandan fazer algunos libros, mayormente en romance, que es señal que se fazen para los legos que non son muy letrados, non los deben fazer de razones nin por palabras tan ssotiles que los que las oyeren, non las entiendan, ó porque tomen dubda en lo que oyen. E por ende en el prólogo deste libro que don Johan fijo del muy noble ynfante don Manuel, tutor del muy alto e muy noble señor rey don Alfonso, su sobrino, e guarda de los sus regnos, que fue adelantado mayor del regno de Murcia, mandó fazer, non quiso poner i palabras nin razones muy sotiles, pero quiso que lo

cen compuestas antes que don Juan pensase en escribir, y con anterioridad á sus demás obras. La primera es de suponer se concluyese el año de 1327, en que termina, y la segunda se compuso cuando era tutor, es decir, entre los años de 1320 y 1322 (1). No estamos, sin embargo, seguros de que esta designacion sea la verdadera, porque en rigor pudiera entenderse que la *Abreviada* es el compendio de la General y la *Cumplida* el Cronicon latino; y tambien pudiera suponerse que don Juan escribió otra Crónica castellana mas perfecta ó cumplida, que no ha llegado hasta nosotros.

Insensiblemente nos hemos ido alargando, quizá mas de lo que á algunos parecerá justo y razonable, en lo relativo á don Juan Manuel; pero ¿quién habrá que nos lo eche en cara, tratándose de un personaje que, literariamente considerado, es sin disputa la figura mas notable de todo el siglo XIV? Sus várias obras ocupan una buena parte del presente tomo, y exceptuada una sola, ven la luz pública por la vez primera; en sus manos la lengua se mejora y perfecciona, adquiriendo ese carácter grave y magistral, que aun hoy dia conserva, al través de las vicisitudes de los tiempos, y el espíritu innovador de las sociedades modernas; y por último, las noticias que de tan ilustre prócer se tenian no eran tantas ni tan exactas como hubiera sido de desear: razones todas que hacian necesaria y disculpable alguna prolijidad.

De los demás escritos contenidos en la Coleccion, es nuestro propósito tratar con especialidad y en lugar oportuno, y así pondrémos fin á este discurso preliminar con añadir, que la prosa castellana durante los siglos XIII y XIV presenta, además de su carácter decididamente oriental, cierta tendencia doctrinal y escolástica, que mas tarde fué perdiendo, á medida que se introdujo en ella el clasicismo. El fin moral del escritor es siempre y en todas partes el mismo: el aprovechamiento de sus lectores; pero en las obras de estos tiempos, la ciencia se inculca invariablemente por medio de *exemplos*, y la enseñanza va siempre acompañada de *sentencias*. Es la forma mas natural y primitiva de las antiguas literaturas, la que mas usaron las naciones orientales, y la que mas boga alcanzó tambien en Europa durante la edad media.

P. DE G.

fuese ya cuanto porque segunt dizen los sábios, quanto ome mas trabaja por haber la cosa, mas la terná despues que la ha. Otrosí, porque dizen quel saber debe ser cercado de tales muros que non puedan entrar allá los nescios, e por ende ha en este prólogo algunas raçones ya quanto sotiles seegunt parescerá adelante. Pero son tales, que todo ome que haya buen entendimiento, aunque non sea letrado, las entenderá. E el que lo hobiere tal que las non pueda entender es bien que las non entienda, pues non puede pasar tan flaco muro como el de aquellos son cerrados.

Et porque don Johan su sobrino se pagó mucho desta su obra et por la saber mejor, porque por muchas razones non podria fazer tal obra como el Rey fizo, nin el su entendimiento non abondaba á retener todas las hestorias que son en las dichas crónicas, por ende fizo poner en este libro en pocas razones todos los grandes fechos que se y contienen. E esto fizo él porque non tovo por aguisado de començar tal obra tan complida como la del Rey su tio, antes sacó de la su obra complida una obra menor, et non lo fiço sinon para sí en que leyesse. E quando alguna raçon e palabra y fallaren, que non sea tan apuesta nin tan complida como era menester, non ha porque poner la culpa á otri, sinon á sí mesmo. E si oviere alguna bien dicha, que se aprovechen ende. Pero si alguno otro leyere este libro e non lo fallare por tan complido, cate el logar onde fué sacado en la Crónica en el capítulo de que fará mencion en este libro, et non tenga por maravilla de lo non poder fazer tan compl̀idamente como conviene para este fecho, e si fallare y alguna buena razon, gradézcalo á Dios, e aprovéchese della. Et pues el prólogo es acabado ansí como lo sopo fazer ome que non ha mayor parte en el sabér de quanto por él paresce, de aquí adelante començarémos á contar de lo que á la hestoria pertenesce como dicho es.»

(1) La mayor parte de los escritos de don Juan Manuel, al menos de los publicados en este tomo, son obra de su edad madura. El primero de todos es su *Libro del Caballero et del Escudero*, puesto que le dedicó á su cuñado don Juan, aun arzobispo de Toledo (1318-27), y se cita ya en el *Libro de los Estados*, cuya primera parte acabó á 22 de mayo de 1330, y la segunda está dedicada al mismo don Juan, ya arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría (1327-34). En cuanto al *Libro de Patronio* debe ser posterior á ambos, pues dice haberle concluido en Salmeron, á 12 de junio de la era 1373, es decir, en 1335, y dos meses despues de la muerte de don Jaime de Exérica (á quien dedicó su segunda parte, acaecida (segun Zurita *Anal. de Aragon*, lib. VII, cap. XXIII) por abril del mismo año.

DEL LIBRO

DE

CALILA É DYMNA,

Y SUS DIFERENTES VERSIONES.

Es un hecho hoy dia averiguado, que el *Libro de Calila é Dymna*, mas conocido con el título de *Fábulas de Pilpay* ó *Bidpay*, tiene su origen en la India. De allí parece haberle llevado á Persia en el siglo VI un médico llamado Barzúyeh, el cual le tradujo en lengua pehleví, y le dedicó á Anuxirvan el Justo (1), segundo monarca de la raza de los sasanidas. No andan, sin embargo, acordes los orientalistas acerca del original sanskrito de dicha obra, asegurando unos haber sido tomada de la coleccion de apólogos indios titulada *Hitopadesa*, ó «saludable Instruccion,» mientras otros dicen que lo fué de otro libro mas antiguo, atribuido equivocadamente á Vixnu-Sarma (2), y conocido en la literatura de aquellas regiones con el título de *Pantcha-tantra*, ó el de «los cinco capítulos». La verdad es que unos y otros tienen razon, puesto que aquel, es decir, el *Hitopadesa*, no es mas que un compendio de este último (3), y que por otra parte Barzúyeh no parece haber trasladado íntegro el texto de un determinado libro sanskrito, sino tomando y escogiendo de las varias colecciones de apólogos indios, que eran vulgares en su tiempo, haber formado con ellas la que él denominó *Libro de Calila é Dymna*.

Sobre esta version pehleví se hizo en el siglo VIII otra arábiga. Fué autor de ella un persa llamado Ruzbeh, sectario de Zoroastres, y que, convertido al islamismo durante el califato de Al-mansór, el ábbasí, cambió su nombre pagano en el de Abdallah ben Al-mocaffá. Tampoco se contentó este con la simple traduccion del libro pehleví; pues además de un extenso prólogo en que daba á conocer el fin moral de la obra y el provecho que de su lectura podia sacarse, introdujo en ella varios cuentos de orígen musulman, y cuya interpolacion ponen á cada paso de manifiesto, ya las frecuentes é intempestivas alusiones á pasajes del Coran, ya la pintura de costumbres y creencias diametralmente opuestas á las de la India (4). Asimismo pasa Abdallah ben Al-mocaffá por autor de cierto capítulo preliminar que se encuentra en los mas de los ejemplares de su obra, y segun el cual, un braman llamado Beydbá (es decir, Bidpay ó Pilpay) habria compuesto el *Libro de Calila é Dymna* para instruccion y aprovechamiento de Dabxelim, rey de la India. Esta asercion, empero, tiene todas las trazas de gratuita, pues ni está con-

(1) Llamado por otro nombre Josru ó Cosroès Nuxirván.

(2) Vixnu-Sarma es el nombre de uno de los principales interlocutores en el *Pantcha-tantra* y en el *Hitopadesa*; de aquí provino el error de los que le hicieron autor de una y otra coleccion.

(3) Esto lo probó ya suficientemente el erudito Wilson, *Transactions of the Royal Asiatic Society*, vól. I, pp. 155-200. Véase *The Hitopadesa*, publicado en Bath (1787, 8.°) por Sir Charles Wilkins, y tambien á Colebroke, *Preface to the Hitopadesa*. Serampore, 1810, 4.°

(4) Lo que Barzúyeh tomó de los indios, se reduce á la historia de Calila y Dymna: todo lo demás reconoce otro orígen, ó fué añadido por él.

forme con las antiguas tradiciones persas conservadas en el Xáh-Námeh (1) de Ferdúsi, ni s apoya en mas autoridad que la simple y vaga del traductor árabe.

Al terminar el siglo xi, un médico llamado Simeon, hijo de Seth, que floreció bajo los empera dores Miguel Ducas, Nicéforo Botoniates y Alexo Comnènes, tradujo al griego el *Libro de Calila Dymna*, dedicando su version al último de aquellos monarcas. Y fué tal la boga que esta obtuv en todo el bajo imperio, que segun Pachymer (2), presidiendo cierto dia Miguel Paleologo un junta gravisima de obispos, monjes y doctores, en la que habian de discutirse puntos concernien tes á la union de las dos iglesias, griega y latina, dió principio á su arenga con un apólogo d dicho libro, citándole ya como cosa comun y de todos sabida. Sobre esta version griega de Simeo Seth, el jesuita Possin hizo una latina, que dió á la estampa en Roma con el título de *Specimen sa pientiæ Indorum veterum* (3), y cinco años despues, Sebastian Godofredo Stark publicaba en Ber lin el texto griego y nueva version latina, intitulándola *Specimen sapientiæ Indorum veterum i. e Liber ethico politicus pervetustus, dictus arabicè* كليلة ودمنة *græcè* Στεφανίτης καὶ Ἰχνηλάτης (4).

Ademas de las arriba citadas, conócense otras varias traducciones, epitomes ó redacciones mé tricas del mismo libro, hechas, ya por persas, ya por árabes (5), como son: una del poeta Rude gui (6), concluida en tiempo y por mandado del amir Nasr el samanida; las de Abu-l-mâali Nasru llah, y Huseyn Vaëz Cáxefi, esta última intitulada *Amvári-Sohayli*, y otra de Abu-l-fazl, conocid con el título de *Eyari Dánix*, ó la piedra de toque de las ciencias (7). Hay tambien una turca mu popular que se atribuye á Alí Tchelebi, catedrático de poesía y elocuencia en el colegio de An drinópolis, fundado por Morad ó Amurates II. Esta, que parece hecha sobre la persa de Husey Vaëz, lleva el título de *Homayun-Námeh*, ó el «libro imperial», y sirvió mas tarde de original á la francesas de Galland y Cardonne, asi como á la castellana del ragozés Vicente Brattuti (8).

Aun no concluye aquí el catálogo de las versiones orientales del *Libro de Calila é Dymna*: ha una hebráica anterior á la mayor parte de las arriba indicadas, y acerca de la cual será preciso qu entremos en algunos mas pormenores, puesto que, trasladada al latin á principios del siglo xiv, h dado orígen á casi todas las traducciones que despues acá se han hecho á lenguas vulgares. Pas por autor de ella un rabino llamado Johel, que otros escriben Joël, acerca del cual ya disert largamente el docto Silvestre de Sacy, en el tomo ix de *Notices et Extraits des manuscrits de la Bi bliothèque du Roi*, pp. 397, 466. No existe de esta traduccion mas ejemplar que uno, y ese acé falo y truncado, en la Biblioteca imperial de París; ni hay otra razon para atribuirla al rabino Jo hel que la simple asercion de Antonio Francesco Doni en el prólogo á su version italiana (9), impres en 1552; version que, como mas adelante verémos, se hizo, no sobre la hebráica, sino sobre l latina de Juan de Cápua.

(1) *Libro de los Reyes*, poema épico-histórico de grandes dimensiones, que trata exclusivamente de las antiguas dinastías que reinaron en Persia. Hase publicado varias veces en su original persa, y traducido en totalidad ó en parte al latin, al inglés, aleman y francés.

(2) *Historia rerum à Michaele Paleologo ante imperium et in imperio gestarum.* Roma, 1666-9, lib. vi, cap. xviii.

(3) Poussin: su nombre latinizado *Possinus*. Su traduccion salió á luz al fin del *Pachymer*.

(4) Así llamó el traductor griego á los dos lobos cervales. *Stephanites* (coronado), de la palabra arábiga *iklil* (corona), que tiene alguna semejanza con *Calila*, puesto que se deriva de la misma raíz; *Iknelates* (investigador), porque la raíz *damana*, de donde provino *Dymna*, significa en arábigo «investigar, inquirir».

(5) En el número de las versiones árabes se cita una de catorce mil versos terminados en el mismo consonante, hecha, segun Háchi Jalfa, por un tal Aban, hijo de Abde-l-hamíd; así como tambien una refundicion ó epítome de la de Abdallah ben Al-mocaffá, trabajada en 165 de la hégira por un personaje llamad Alí Alhwazi ó Alhwání.

(6) Este Rudegui fué ciego de nacimiento, y poet célebre entre los persas. Cuentan que Nasr, al presentarle su traduccion, le mandó dar de su tesoro particular 80,000 monedas de plata.

(7) Cítase aun otra arábiga y en verso, hecha po un tal Abde-l-múmen ben Hassán, con el título d *Perlas de los sábios consejos, y fábulas de indios persas.*

(8) *Espejo político y moral para príncipes y mi nistros y todo género de personas*, en dos tomos en 4.° el primero, impreso en Madrid por Domingo García Morras, 1654, 4.°; y el segundo, por Josef Fernandez Buendía, 1659. Brattuti cambió los nombres d Calila y Dymna en Chileo y Demenio; al rey Dabxélim ó Dislem le llama *Abesalam Dapeseterio*, y al filósof gimnosofista Bidpay *Beheremenio Bidpay*, sin advertir que *bahraman* en turco significa el discípulo d Brahma.

(9) *La filosofia morale del Doni, tratta da molt antichi scrittori.* Venetia, 1552, 4.°

Mas quien quiera que fuese el autor de dicha version hebráica y de otra siriaca que cita Ebedjesu en su *Bibliotheca*, atribuyéndola á Bud, periodeuta ó presbítero visitador en tiempo del patriarca Ezequiel, es lo cierto que, tanto el uno como el otro, se tomaron grandes libertades con el texto arábigo, invirtiendo el órden de los capítulos, suprimiendo algun apólogo, é introduciendo otros nuevos, si bien estos últimos son tambien, á no dudarlo, de orígen oriental.

Sobre la version hebráica arriba mencionada, hizo la suya latina el judío converso Juan de Cápua, el cual debió florecer á fines del siglo XIII, puesto que la dedicó á su protector el cardenal Matheo a Rubeis, de la familia Orsini, sobrino del papa Nicolás III, habiéndola compuesto, segun él mismo declara en su prólogo, para solaz y recreo, así como para prolongar los dias de aquel ilustre dignatario de la Iglesia (1). No se conoce mas edicion de ella que una hecha por los años de 1480 con el título de *Directorium humanæ vitæ, alias Parabole antiquorum sapientium*.

Esta version latina, como era de esperar, se tradujo luego á las lenguas vulgares de Europa, siendo la primera de ellas la nuestra castellana, puesto que ya en 1313 Raimundus à Biterris ó Remon de Beziers la trasladaba de nuevo al latin por órden de Juana, reina de Francia y de Navarra, esposa de Felipe el Hermoso (2). Ademas de la italiana de Doni, que segun arriba queda dicho, fué hecha sobre la latina de Cápua, ó quizá sobre la castellana (3), hay una alemana, atribuida al duque ó conde Eberhardo de Vurtemberg, é impresa en Ulma (de Suabia) en 1483 (4), y otra francesa debida al orientalista Caulmin, aunque lleva el nombre de David Sahid de Ispahan (5).

La version hebráica seria, pues, el conducto por el cual uno de los libros mas notables de la antigüedad habria llegado hasta las literaturas modernas, trasmitiéndose de lengua en lengua por espacio de mas de mil años. Esto seria lo lógico, y estaria al propio tiempo en consonancia con las opiniones de los sábios y los hechos arriba citados. Hay, sin embargo, razones muy poderosas para creer que la version arábiga de Abdallah ben Al-mocaffá, que debió ser muy comun entre los árabes españoles, si se atiende á las frecuentes citas que de ella hacen historiadores y poetas nacidos en la Península, se tradujo de muy antiguo al romance castellano, y que esta version, hasta ahora inédita, desconocida, y distinta de la que corre con el título de *Exemplario*, es la misma que á continuacion se imprime. Punto es este, que por lo mismo que se aparta de la comun opinion, nos obligará á entrar en consideraciones y detalles que de otra manera hubiéramos omitido.

Dos son los traductores castellanos del *Libro de Calila é Dymna*, ambos anónimos. El uno de ellos, el mas moderno, tomó conocidamente por tipo la version de Juan de Cápua, como se echa de ver fácilmente, no solo por el título puesto á su obra de *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* (6), sino tambien por el prólogo mismo, en que inadvertidamente hace hablar al intérprete latino. Dice así: «Como sea la diversidad de las sciencias muy grande derramada por peregrinas naciones ó lenguas de no poca utilidad y enseñanza para los que dellas trabajan sacar algun fruto, *deliberé yo, Juan de Cápua, menor entre los otros letrados*, discorrer non solamente las scripturas morales y las que algo tratan de medicina, etc.» Pero no se necesita tanto; basta abrir la traduccion latina para convencerse de que ella y no otra sirvió de texto para la castellana. Los mismos errores cometidos por Juan de Cápua, quien no siempre entendió el texto sobre

(1) *Ad honorem autem divine trinitatis sanctissimique ejus nominis exaltationem, salutem et meritum anime, fortitudinem corporis et roborationem atque dierum productionem Reverendi patris et domini domini mathei, et apostolice sedis gratia Tituli sancte marie in porticu diaconi cardinalis, motus sum presens opusculum in latina lingua interpretari.*

(2) En prueba de ello copiarémos aquí un trozo del prólogo, segun le presenta Sacy en su ya citada Memoria, p. 439. *Qui quidem (liber* Calilæ et Dimnæ) *ab Indorum lingua fuit in idioma persicum, satisque consequenter in arabicum, ex hinc in ebraicum, a quo finaliter apud Tholetum ob ejus documentorum memorandum ac venerabile mysterium in hispanicum translatus, ab illisque partibus ad regnum navarre, sed ex hinc ad superexcellens regnum francie per dilectissimum quendam amicum clericum apportatus, mihique parisiis creditum per eundem.* Es de creer que el traductor no conocia la version de Juan de Cápua, puesto que se tomó el trabajo de verter al latin la castellana.

(3) Esta le era conocida, pues la cita en su prólogo.

(4) *Beispiele der Weisen von Geschlecht zu Geschlecht*, ó *Exemplos sacados de los sabios de una y otra generacion.*

(5) *Livre des lumières du la Conduite des rois, composé par le sage Pilpay Indien, traduit en francais par David Sahid d'Ispahan, ville capitale de Perse.* París, 1644, 8.º

(6) El cual se acomoda mas al de *Directorium humanæ vitæ* que le puso Juan de Cápua, que no al de *Libro de Calila é Dymna*, que lleva la version arábiga.

que trabajaba; la misma arbitraria alteracion de los nombres propios introducida por el traductor hebreo, alteracion acerca de la cual llamó ya la atencion el docto Sacy (1), se observan en la version latina, y por consiguiente en la castellana hecha sobre aquella.

No sucede así con la que ahora se imprime: sobre presentar diferencias notables, puesto que contiene apólogos y aun capítulos que faltan en aquella, su simple cotejo con el texto arábigo bastaria para probar que se hizo inmediatamente de dicho idioma y sin intermedio de otro. Dicho cotejo es fácil de verificar, gracias á los desvelos de un ilustre orientalista. En efecto, en 1816 el baron Silvestre de Sacy, á quien tanto deben las lenguas orientales en este siglo, publicó íntegro el texto arábigo de Abdallah ben Al-mocaffá, cotejado con tres códices de la Biblioteca imperial de París (2): comparado, pues, con la version castellana que ahora se imprime, no puede por un momento dudarse que esta se hiciese sobre aquel. Ya hemos dicho en otro lugar que Abdallah trabajó sobre el texto pehleví del médico Barzúyeh, á quien otros llaman Berozias, Berzuas y Perzoè, y que su version, aparte de algunas correcciones é interpolaciones, es mas pura y genuina que ninguna de las hechas posteriormente en persa, turco y otras lenguas orientales: luego una version castellana hecha sobre aquella arábiga será muy preferible á otra cualquiera cuyo texto haya pasado antes por dos ó mas lenguas, como sucede con todas las que provienen de la hebráica.

Réstanos ahora aducir las pruebas de nuestra argumentacion. Los dos códices, ambos escurialenses, de que nos servimos para esta edicion, y que no son copia uno de otro, como pudiera creerse á primera vista, tienen una nota final, en la que se dice haber sido la obra *romanzada por mandado del infante D. Alfonso.* El primero y mas antiguo de ellos, señalado con *iii. h.* 9, es de fines del siglo XIV; está forrado en tabla cubierta de vaqueta labrada con adornos del Renacimiento (3); consta de 94 hojas útiles, y tiene intercalados en el texto muchos dibujos de pluma ejecutados con bastante primor. La nota final, de la misma mano que el resto del libro, dice así: *Aquí se acaba el libro de Calina* (*sic*) *é dygna, et fué sacado de arábygo en latyn, é romançado por mandado del infante don alfonso, fijo del muy noble rey don fernando, en la era de mill é dozientos é noventa é nueve años.*

El segundo, señalado con *iii. X.* 4, es mas moderno: una nota final dice que se acabó de copiar en jueves postrymero de abril, año de LXVI, por Garcia de Medyna, en Valladolit. Es un fólio menor, de 233 hojas, de las cuales las 119 primeras pertenecen al *Libro de Calila é Dymna*, ocupando las restantes el *Mappa Mundi* de Isidoro, en romance, y parte del *Invencionario* del bachiller Alonso Gutierrez de Toledo. Nada dice el códice del año en que se hizo la traduccion; pero tambien se expresa en él que el libro fué trasladado por mandado del infante don Alonso. Además el erudito Sarmiento (4) describe otro cuyo paradero ignoramos (5), el cual se decia *sacado de arábigo en latin, é romançado por mandado del infante D. Alonso, hijo del rey D. Fernando, en la era de* 1389.

Este infante don Alfonso no puede ser otro que don Alfonso el Sábio, hijo de San Fernando el conquistador de Córdoba y Sevilla; pero la fecha, segun ya lo advirtió el sábio benedictino, debe de estar equivocada, y en lugar de *trescientos* leerse *doscientos:* solo así puede verificarse que fuese infante en la época señalada. Otro tanto podrá decirse de la era 1299 que señala el otro códice; reducida á años vulgares, dará el de 1261, en cuyo año reinaba ya don Alfonso, y por consiguiente no le convenia el dictado de *infante.* Solo sustituyendo *ochenta* á noventa (la fecha está en letras) podria conciliarse la divergencia entre uno y otro códice, y la circunstancia de ser don Alfonso infante (6).

(1) Tal es el cambio de Dabxélim en *Dislcs*, el de Bidpay en *Sandebar*, y otros.

(2) *Calila et Dimna, ou Fables de Bidpay, en arabe, avec la Moallaca de Lebid en français, et en arabe.* Paris, Imprimerie Royale, 1816, 4.°

Quizá sea este lugar oportuno para consignar un hecho generalmente poco conocido, y es, que en la biblioteca de la Real Academia de la Historia se conserva manuscrita una traduccion castellana hecha por don José Antonio Conde, del texto arábigo publicado por Sacy.

(3) Rodriguez de Castro, al describir este mismo códice (*Bib. Esp.*, tom. II, p. 636), le asigna mayor antigüedad, pues le supone escrito á fines del siglo XIII ó principios del XIV; pero los conocimientos paleográficos del docto bibliotecario no eran muy extensos; además de que generalmente se advierte que tanto él como Perez Bayer tienden algun tanto á exagerar la antigüedad de los códices que describen.

(4) *Memorias para la historia de la poesía.* (Madrid, 1775.)

(5) Parece ser que pertenecia á un don N. Pantoja, y que se vendió con otros en Portugal.

(6) San Fernando murió en Sevilla el 30 de mayo de

Esta declaracion conteste en tres códices distintos, de los cuales dos al menos no son copia uno de otro, si bien no es una prueba irrecusable de que la obra fué trasladada por mandado de don Alfonso, favorece al menos la conjetura de que la version se hizo bajo su reinado ó poco despues. Además del testimonio ya aducido de Remon de Beziers, quien en 1313 vió ya una traduccion castellana de dicho libro, tenemos en nuestro apoyo otro testimonio no menos válido, cual es el del lenguaje y estilo. Sabido es cuán comun era entre copiantes de aquellos siglos el alterar la ortografía de las palabras y modernizar el estilo, sustituyendo á modismos y frases que les parecian anticuadas ó no pertenecian á su localidad, otras mas usuales y corrientes, acomodándose así al adelanto progresivo de la lengua, aunque, por otra parte, cerrando la puerta á toda crítica fundada exclusivamente en el lenguaje y en la diccion. No está exento de esta tacha el que á principios del siglo XV escribia la copia que hemos calificado de mas antigua, y es la que nos sirve de texto (1) por haberla hallado mas correcta y completa que la otra: tan pronto emplea *sodes*, *andudo*, *pora*, *entendudo* y otras locuciones del siglo XIII, como *sedes*, *anduvo*, *para*, *entendido*, que pertenecen á una época posterior; dice indistintamente *avie*, *tenie*, *podien*, *servien*, y *avia*, *tenia*, *podian*, *servian*; usa igualmente del *hi* y del *y* como adverbio de lugar: y en cuanto á las terminaciones de los futuros indicativo y condicional, léjos de vaciarlas todas en un molde, las presenta con notable diferencia, atendiendo el escritor mas bien á la eufonía ó al capricho, que á una regla gramatical constante, introducida ya en los siglos anteriores (2). Quedan, con todo, en el texto indicios bastantes para poder juzgar de la antigüedad de la obra, y colocarla sin reparo entre los escritos del siglo XIII.

Quien quiera, en efecto, que se tome el trabajo de cotejar esta version con la que corre con el título de *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, y que, impresa dos veces en el siglo XV, y seis mas en el XVI (3), ha sido en otro tiempo un libro muy popular, creerá á primera

la era 1290 (1252); el 1.º de junio, su hijo don Alfonso fué armado caballero; y al siguiente, jurado solemnemente en aquella ciudad, como lo prueba Mondéjar, *Memorias históricas del rey don Alonso el Sábio*, p. 55.

(1) El futuro indicativo castellano no se formó del futuro latino, sino del infinitivo y del verbo *habeo*, empleado como auxiliar: matar-*e*, matar-*as*, matar-*a*, matar-*emos*, matar-*eis*, matar-*an* equivalen á yo *he* de matar, tú *has* de matar, ó lo que es lo mismo, matar-*he*, matar-*has*, etc., mudado el *habeo*, *habes*, *habet*, en *he*, *has*, *ha*, *hemos*, *heis*, *han*, como lo hicieron tambien italianos y franceses. De la misma manera el futuro condicional se formaba interponiendo el adverbio de lugar y (por *hi*) entre la terminacion del verbo y el auxiliar, como tener-*y-amos*, tener-*y-ais*, tener-*y-an*; por último, empezóse á intercalar uno ó mas pronombres entre el infinitivo y la terminacion de dichos tiempos; v. g. vencer-*os-y-an*, vencer-*te-an*, matar-*te-y-amos*, rebelar-*se-te-han*, por os habian, te han, te habemos de vencer ó matar, y te se han de rebelar.

El lector, pues, observará que no es constante la regla que en esta traduccion se observa, puesto que unas veces hallará escrito *haber-y-amos* y *tener-y-amos*, otras *haber-hi-amos*, *tener-hi-amos*, y que tambien se encuentra la forma mas moderna y que ha prevalecido, de *habriamos*, *tendriamos*. Estas diferencias en la escritura no siempre se han de atribuir al prurito de los copiantes de querer acomodar el texto que trasladaban al lenguaje de su época respectiva, sino que indican tambien la incertidumbre y vaguedad de las terminaciones de un idioma formado á un mismo tiempo en distintas localidades, y participando mas ó menos de los elementos que constituyen las lenguas románicas ó neo-latinas. Por eso mismo hemos conservado en el texto, siempre que nos ha sido posible, las diferentes maneras de escribir una misma palabra.

(2) Está, sin embargo, falto de alguna que otra hoja en medio, y del prólogo ó introduccion que le puso el traductor arábigo Abdallah ben Al-mocaffá: todo lo cual hemos debido suplir con el otro ejemplar.

(3) Ocho son en efecto las ediciones que hemos visto de este notable libro, que á pesar de todo es muy raro y buscado, sin que nos atrevamos por eso á asegurar que sean las únicas; tal es la imperfeccion de las obras que tratan directa ó indirectamente de nuestra bibliografía. Por esta razon nos ha parecido conveniente dar aquí noticia de ellas.

1. Es la primera de todas una, hecha en Zaragoza en 1493, y no conocida del padre Mendez, la cual tiene grabado en el folio primero recto un rótulo á manera de tarjeton sostenido por dos manos, con la siguiente inscripcion: *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo.* A la vuelta hay una estampa abierta en madera que representa á un rey sentado en su trono, con un cetro en la mano. Delante de él está un sábio en ademan de ofrecerle un libro. Dos letreros transversales nos declaran que aquel es el rey Disles (Dabxelim), y este el sábio Sendebar (Bidpay). La impresion es esmerada, y tiene las iniciales de los capítulos abiertas en madera. Hay además repartidos por el texto, que consta de 87 hojas no foliadas, hasta 117 láminas grandes alusivas al asunto.

Al fin se lee la siguiente nota: *Acabase el excellente libro intitulado: Aviso e enxéplos contra los engaños e peligros del mundo. Emprētado en la insigne e*

vista que son dos obras distintas, por mas que el asunto sea uno y el mismo. Tiene aquella diez y siete capítulos, esta diez y ocho, sin contar los varios prolegómenos; es decir, los mismos que la edicion arábiga publicada por Silvestre de Sacy (1). Verdad es que faltan en la version castellana que publicamos dos capítulos, y que en cambio hay otros dos que solo se hallan en la hebráica, y por consiguiente en la latina de Juan de Cápua, á saber, el de *las Garças é del Çarapico* y el último de *la Paloma é la Gulpeia*. De aquí podria sacarse un argumento en contra de la opinion que sustentamos, alegando que fueron interpolados por el traductor hebreo, y que por lo tanto

muy noble ciudat de Çaragoça de Aragon con industria e espensas de Paulo Hurus, Aleman de Constancia. fecho e acabado á xxx *dias de Março del año de nuestra salvacion Mill* cccc.xciii.

II. La segunda es de Búrgos, por Maestre Fadrique, Aleman de Basilea, á xvi de Febrero de 1498. Descríbela el padre Mendez en su *Typografia Española*, aunque tampoco logró haberla á la mano, refiriéndose en todo á la noticia que de ella dió el erudito Sarmiento á pp. 333-9 de sus *Obras posthumas*. Es tambien en fólio menor, y consta del mismo número de hojas; pero los grabados no son los mismos de la edicion de 1493.

III. A esta siguió otra de Zaragoza, tambien en fólio, hecha por el célebre tipógrafo Jorje Cocí en 1531, lo cual no fué obstáculo para que diez y seis años mas adelante la repitiese otro impresor en la misma ciudad.

IV. La cuarta, de Sevilla, 1534, tiene algo variado el título, pues además de la palabra *Exemplario*, puesta en la parte superior del frontis, dice mas abajo: *Libro llamado exemplario: en el cual se contiene muy buena dotrina y graves sentencias debaxo de graciosas fábulas: nuevamente corregido*. Es, como las demás, en fólio menor, letra de Tortis, y consta de LX hojas, con grabados intercalados en el texto, aunque mas pequeños que los de las ediciones anteriores. Al fin se lee: *Fué impreso el presente libro intitulado: Exemplario contra los engaños y peligros del mundo en la muy noble e afamada cibdad de Sevilla, en la emprenta de Joan Cromberger*. Año de MDXXXIIII.

V. Jacobo Cromberger, impresor de Sevilla y hermano del anterior, la reimprimió en 1537, tambien en fólio menor.

VI. Otra hemos visto de Sevilla, de Juan Cromberger, con la siguiente nota final: *Fué impreso el presente libro intitulado* Exemplario, etc., *en la muy noble y afamada ciudad de Sevilla, en las casas de Joan Cromberger, que santa gloria aya, año del Señor de* MDXLI, *fólio menor, de 98 hojas, con estampas.*

VII. En Zaragoza, segun queda arriba dicho, la volvió á imprimir Estéban Bartolomé de Najera en 1547, fólio menor, con estampas.

VIII. Hay, por fin, una edicion sin fecha y en octavo, hecha en Anvers en los últimos años del siglo XVI, juntamente con las *Fábulas de Esopo*.

(1) Es decir: 1.° Los Prolegómenos de Behnúd, hijo de Sehwán, ya antes citados, en que se atribuye el libro á Bidpay. 2.° Relacion de la embajada de Barzúyeh á la India en busca del libro. 3.° Prólogo de Abdallah-ben Al-mocaffá á su traduccion arábiga encareciendo la utilidad de su obra. 4.° Noticias biográficas del médico Barzúyeh ó Berozias, escritas por Buzurj-mihir, vizir de Anuxirván. De toda esta materia preliminar, una mitad escasamente, y esa alterada y confundida, se halla en la version de Juan de Cápua.

En algunos, aunque no en todos, los ejemplares de la version arábiga, se encuentra, segun ya dijimos en otro lugar, un capítulo preliminar atribuido á un tal Behnúd, hijo de Sehwán, por otro nombre Alí, hijo de Ax-xáh, el persa, en el cual se señala un orígen muy distinto al *Libro de Calila é Dymna*. Dícese allí que cuando Alejandro, despues de conquistado el Occidente, volvió sus armas contra la India, reinaba en aquellas regiones un rey llamado Fur ó Fárek, el cual, como fuese muy valiente y aguerrido, se preparó á resistirle con todas sus fuerzas. Vencido y muerto por Alejandro, este se apoderó de sus estados, y continuó su marcha victoriosa hácia la China; mas al poco tiempo los indios se rebelaron, sacudieron el yugo del conquistador, y eligieron por rey á un pariente de Fur, llamado Dabxelim. Este al principio gobernó con sabiduria y templanza; mas viéndose fuerte y poderoso, y que la fortuna favorecia sus empresas, se entregó á todo género de excesos, y se hizo aborrecer de sus súbditos, á quienes oprimia y tiranizaba de mil maneras. Un sectario de Brahma, llamado Bidpay, concibió entonces el proyecto de hacer que el rey volviese en sí, afeándole los vicios de su administracion, y exhortándole á que siguiese las huellas de sus antepasados. Hízole pedir una audiencia, y compareciendo ante él, empezó á hablarle sin rebozo, manifestándole la mala opinion que sus vasallos tenian de él. El rey, irritado, mandó encerrarle en un calabozo; mas algun tiempo despues le mandó á buscar para que le resolviese un problema relativo á la revolucion de los astros, que le tenia sumamente perplejo; y como quedase satisfecho de su respuesta, le mandó repetir lo que ya le habia dicho en la primera entrevista. Bidpay, sin intimidarse, le hizo la misma plática, y el rey esta vez quedó tan prendado de él, que el arrepentimiento entró en su corazon, y acto continuo nombró á Bidpay su vizir, quien desde aquel dia empezó á darle los saludables consejos que forman la moral de estos apólogos.

Este capítulo no se halla en ninguna de las dos versiones castellanas; en la que se hizo sobre la latina de Juan Cápua, porque ni este ni el traductor hebráico creyeron deber dar cabida á un fragmento conocidamente añadido y extraño, y que daba al *Libro de Calila é Dymna* un orígen enteramente distinto; y el de la version mas antigua, que ahora damos á luz, porque no lo halló en el ejemplar arábigo que tenia delante, pues, volvemos á repetir, no todas las copias le traen, y el mismo Sacy vió y reconoció alguna en que faltaba.

nuestra version castellana reconoce igualmente por tipo aquella hebráica; pero á esta objecion responderémos con un hecho que pondrá término á toda contienda : tenemos á la vista un fragmento de la version arábiga, escrito á mediados del siglo XV, en que precisamente se halla el primero de aquellos dos apólogos, y por consiguiente no puede decirse que sea interpolacion del rabino Joël, ó como quiera que se llame el que trasladó al hebreo el *Libro de Calila é Dymna*.

Cúmplenos ahora decir qué otras razones, además de las ya expuestas, hemos tenido para suponer que esta version castellana se hizo directamente del arábigo, sin pasar antes por la lengua latina, como lo declaran unánimemente las tres copias antiguas que de ella se conocen. En primer lugar, no creemos que deba hacerse gran caso de notas puestas por escribientes, ignorantes las mas veces, y que se contentaban con reproducir lo que hallaban escrito, cuando no añadian algo de su propia cosecha, ya sea para acreditar mas su trabajo, ya para engrandecer á determinadas personas. Así es que pocas son las notas de esta clase que merecen crédito, estando por lo comun llenas de errores y anacronismos, como lo advertimos ya en el tomo XLIV de esta *Biblioteca*, al tratar de la *Gran Conquista de Ultramar*, y lo hemos indicado tambien, aunque de paso, en el prólogo de este, al tratar de ciertos escritos atribuidos á don Sancho el Bravo. El mismo Remon de Beziers ninguna mencion hace de la version latina, contentándose con decir que la obra se tradujo de la lengua de los indios (sanskrito) á la de los persas (pehleví); de esta al arábigo; de aquí al hebreo, y por último al castellano. Pero la principal prueba que podemos presentar es la que resulta del cotejo del texto arábigo con la version castellana, en el cual se advierte tal afinidad y semejanza, que desde luego aleja toda idea de una version latina intermedia. Hay en esta palabras, frases enteras y aun modismos, que son traduccion literal y servil de iguales expresiones arábigas, y que á buen seguro no se le hubieran ocurrido á un traductor que tuviera delante un texto latino. Sin ir mas léjos, Calila (1) y Dymna, los dos principales interlocutores, pertenecen á una especie de cuadrúpedo conocido en historia natural bajo el nombre de *thous* θώς ó *hylax*, mezcla de lobo y perro; lobo cerval le llamamos nosotros por el color; los franceses *chacal;* Mármol y los escritores del siglo XVI *adive*. Entre los árabes tiene varios nombres, y entre otros el de ابن آوى Ebn Awe. Pues bien : á nadie se le habria ocurrido traducir aquel nombre por *Abnue*, sino á uno que tuviera delante un texto arábigo; pues de ser este latino, hubiera traducido el *vulpes* de Juan de Cápua, por zorro, ó cuando mas por lobo cerval, como lo hace constantemente el autor de la version que reconoce la latina por orígen y matriz. De la misma manera la palabra *tittuya* (cap. III, pág. 30), que este traductor usa para designar la especie de gaviota conocida por los árabes con el nombre de طيطوى *tittuy*, no pudo ocurrírsele á uno que viese en Juan de Cápua *avis marina,* sino á quien, ignorando el nombre castellano de aquella ave, le aplicó, como era natural, el mismo que hallara en el texto. Si de expresiones y modismos se trata, podriamos probar hasta la saciedad con frases y locuciones tomadas a un tiempo de las dos traducciones arábiga y latina, cotejadas con las de una y otra version castellana, que estas dos reconocen, como hemos dicho, distinto orígen, y que la que ahora se imprime fué hecha directamente del árabe, ó cuando menos del hebreo. Siempre que en el original arábigo se halla empleada la palabra نفس *nefs*, que así significa alma, espíritu, como cuerpo, persona, nuestro traductor la vierte por *alma*, como en este pasaje de la pág. 30 «Te ofrezco mi *alma* (entiéndase persona, cuerpo), para que de ella comas é fartes la tu fambre (2).»

Mas quién fuese el autor de dicha version es punto de mas difícil averiguacion, porque aunque, segun hemos visto, los copiantes de los dos códices señalan resueltamente á don Alfonso, durante su infantazgo, no creemos que esta sea razon suficiente para atribuírsela al Rey Sábio. Si no temiéramos alargar demasiado esta noticia, probariamos, ó á lo menos intentariamos probar, que la mayor parte de las obras que se atribuyen á aquel monarca, no fueron compuestas por él, sino ordenadas ó compiladas *por su mandado*, porque en aquellos remotos siglos el que protegia las letras, haciendo trasladar ó componer para su uso tal ó cual libro, pasaba frecuentemente por *autor* de él, á la manera que en tiempos mas modernos se llamaba tambien *autor* al que representaba comedias. Es muy posible y aun probable, sin embargo, que conociendo la importancia y utilidad de la obra, y atendido el gusto de aquella época, en que los escritos filosóficos de griegos y romanos, y las obras doctrinales al par que sentenciosas del viejo Oriente, alcanzaron mayor bo-

(1) La version castellana impresa le llama siempre *Belilla*. En el *Pantcha-tantra* y en el *Hitopadesa* se lee *Carataca*, y en lugar de Dymna *Damanag*.

(2) Véase el apólogo del camello y del leon, pág. 29.

ga (1), don Alfonso hiciese traducir el *Libro de Calila é Dymna*. Sea de esto lo que fuere, no cabe duda que la version existia ya, segun hemos visto, en 1313. Que fué conocida de don Juan Manuel, es tambien un hecho evidente, como mas adelante dirémos al tratar de las obras de este infante (2). Por último, Alfonso Alvarez de Villasandino, que floreció en el siglo XIV, la cita varias veces en sus poesías, y principalmente en los versos que á manera de profecía dirigió al cardenal de España, donde dice:

Máres abive è esfuerze franqueza,
Que ya non paresce en esta partida;
Torne don Etor de la muerte á la vida,
Reyne Alexandre obrando proeza;
Cuenten de Byrra toda su peresa,
E las falsedades de Cadyna é Dyna
Sean mostradas porque muy ayna
Gozen los nobles que aman lympieza (3).

Quédanos aun otro punto por tratar, que aunque de menor importancia para la cuestion que se discute, no deja por eso de ofrecer algun interés por la relacion íntima que con ella tiene. Este punto es la especie, entre los eruditos divulgada, de que la version hebráica reconoce por autor á un rabino español llamado Johel; especie que parece haber adquirido mas crédito á fines del pasado siglo con un artículo inserto por Rodriguez de Castro en su *Biblioteca de escritores españoles*, tomo I, página 637. Este orientalista incluyó á un tal Johel, hijo de Harón, entre sus escritores, aunque sin añadir mas que lo que ya dijeron Wolfio, Bartolocci y Assemani; pero á renglon seguido copia un pasaje que dice haber hallado en la *Crónica general*, ordenada por el Rey Sábio, y en el cual él y los que le han seguido creen ver confirmado el hecho de que Johel y no otro fué el traductor al hebreo del *Libro de Calila é Dymna*.

Dice así el pasaje en cuestion, que, segun aquel erudito, se halla en la tercera parte de dicha Crónica, capítulo LXIII, intitulado: «De las maneras de los exedreses é de sus juegos, é de la semejança á que fueron fechos.»

«Muerto el rrey behabut reynó en pos él un rey que le dixeron Dayslen. Este rrey fiço el libro á que disen *Calila y Digna*, que es de enxemplos y de sesos, y este libro trasladó de arauigo en latin aben Mochaffa. y pues que este libro de *Calila y Digna* fué fecho, un sabio á que llamaron Zael fijo de Haron fizo otro libro para un rey á que desien mimo. y semejaua aquel libro al de *Calila y Digna*, ca asy fablaua de sesos y de enxemplos; pero por algunos departimientos que ovo entre el un libro y el otro pusole nombre á aquel *Taulahuefra*.»

No nos ha sido posible verificar si la anterior cita es exacta. En la crónica impresa por Florian de Ocampo nada hay que se le parezca, y por otra parte no se comprende cómo en una obra exclusivamente consagrada á la historia de España, se pudo introducir un capítulo relativo á los reyes de la India y al júego del ajedrez (4). En vano hemos acudido al tratado especial que de esta materia compuso el Rey Sábio, y en el cual era de suponer se hallase dicho pasaje; tampoco le hemos hallado. Mas no tenemos reparo alguno en aceptar la cita tal cual la trae aquel erudito; damos por supuesto que se halla real y efectivamente en alguno de los códices de la *Crónica general*. Pero como quiera que la mala inteligencia del lugar aducido haya sido causa de que el mismo Castro, á quien siguieron despues Puibusque y otros, incurriesen en un error grave que conviene rectificar, pasarémos á hacer de él un detenido exámen.

¿Qué dice en sustancia el pasaje? Dice que el rey Daislem (Dabxélim) compuso el *Libro de Calila é Dymna*, especie, segun hemos visto, equivocada, y que apenas merece refutacion; añade que Ebn Mochaffa (Abdallah ben Al-mokaffá) lo tradujo despues de arábigo en latin, en lugar

(1) A este género pertenecen los *Consejos de los doce sábios*, atribuidos al santo rey don Fernando; el *Bonium*, otro libro que se dice compuesto por don Alfonso; los *Documentos y castigos* del rey don Sancho, el Bravo; el libro de *Los Consejos*, de don Juan Manuel, y otros que pudieran citarse.

(2) Entre los libros de la Reina Católica doña Isabel habia un ejemplar. Véase el número 463 del Catálogo.

(3) Cancionero de Baena, pág. 115.

(4) Olvidósele á Castro decirnos á qué códice de la *Crónica general* se refiere. Son mas de diez los que se conservan en la biblioteca alta de San Lorenzo del Escorial, unos mas antiguos que otros. Tres de ellos, que parecen los mejores y mas autorizados, se hallan en este momento en la Real Academia de la Historia, y excusado nos parece añadir que en ninguno de ellos se encuentra la cita aducida por aquel orientalista.

de decir del pehleví al arábigo, y que un tal Çael, hijo de Haron, compuso para un rey llamado Mimo otro libro muy parecido en el fondo al de *Calila é Dymna*, el cual era tambien libro de ejemplos, pero que diferenciándose algun tanto en la forma, le puso el título de *Taulahuefra*.

Nada hay aquí que confirme la especie de haber sido Johel el traductor de *Calila é Dymna*. Çael, hijo de Haron, no es, como supuso Rodriguez de Castro, el rabino Joël, sino Sahl ben Harón, escritor árabe del siglo VIII, que compuso por órden del califa Al-mámón ó Al-mémón (1), segun pronunciaban los nuestros, un libro parecido en su asunto al de *Calila é Dymna*, segun refiere Herbelot en su *Bibliotheque orientale*. (V. Hassan.)

En cuanto á la palabra *Taulahuefra*, no es fácil determinar á punto fijo lo que significa: sospechamos que el copiante hizo de dos una, y que en su lugar deberá leerse *Taaleba wa efra* (2), es decir: «de la zorra y del leon.»

Queda, pues, aclarado un punto histórico muy importante, puesto que nos ayudará á corregir el grave error en que cayó Puibusque por haber seguido ciegamente á Castro. «El traductor del *Libro de Calila é Dymna* (dice aquel escritor) y el autor de la *Crónica general* escribieron los nombres orientales y hebráicos segun se pronunciaban y escribian en España; mas al través de tanta inexactitud, fácil de corregir, conviértese en prueba evidente lo que antes no era mas que simple conjetura. Hé aquí la filiacion que se buscaba claramente demostrada con la autoridad de una obra histórica; la existencia de dos versiones anteriores al *Directorium* de Juan de Cápua queda probada de una manera incontestable; una latina, castellana la otra, ambas del texto arábigo: la primera, por Mochafa (Abdallah-Ibn-Almocaffa); la segunda, por un anónimo que dice ser hijo de un comerciante y de una noble mujer. Tenemos, además, una imitacion (3) hebráica, debida igualmente á la pluma de un español, al judío Joël, hijo de Aaron, y que segun todas las probabilidades es el texto mismo sobre el cual trabajó Juan de Cápua, y que tradujo á fines del siglo XV el autor del *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, quien probablemente ignoraba la existencia de otra version castellana mas antigua y anterior de 150 años.»

No consideramos necesario hacer resaltar los muchos errores que contiene el anterior pasaje. Abdallah ben Al-mocaffá no pudo traducir al latin su propia version arábiga hecha sobre el texto pehleví. El traductor castellano no fué «hijo de un comerciante y de una noble mujer», pues no se nombra en ninguna parte de la obra ni nos da noticias de su persona. Mr. Puibusque confundió lastimosamente las especies, tomando aquella parte de los prolegómenos en que el médico Barzúyeh habla de sí propio por el prólogo del traductor castellano. Por último, y en esto la culpa no es suya, sino de Rodriguez de Castro, sobrado ligero á veces en sus juicios literarios, nada hay en el citado pasaje que confirme la especie asaz aventurada de que el rabino Joël fuese autor de la version (4) hebráica, puesto que, segun hemos visto, se trata allí de autor diferente y de obra distinta.

Creemos haber dicho lo suficiente para probar lo que nos habiamos propuesto, á saber: que la version castellana que ahora se imprime por la primera vez, no se hizo sobre la latina de Juan de Cápua, sino sobre la arábiga de Abdallah ben Al-mocaffá; que pertenece á la primera mitad del siglo XIV, si no es anterior; y por último, que es mas pura y está menos interpolada que ninguna de las que se conocen en lenguas vulgares: razones todas que aparte de otras muchas, nos han inducido á darle cabida en este tomo.

Concluirémos esta advertencia preliminar, que los lectores juzgarán quizá demasiado extensa, indicando algunas pequeñas alteraciones que hemos considerado convenientes y necesarias en el texto. Como los dos códices de que nos hemos servido, no guardan la debida uniformidad en los capítulos, que á veces están sin epígrafe ó título alguno, y además los apólogos en ellos introducidos no tienen la debida separacion, hemos creido oportuno suplir dicha falta conformán-

(1) Aunque dice Mimo, es evidente que el escribiente omitió la tilde encima de la *o*, y que se leeria Mimón, y con el artículo Al-mimón ó Al-mémon. Este califa, que fué el sétimo de los abbasitas ó hijos de Abbás, ha sido llamado con mucha razon «el Augusto de los árabes», por lo mucho que protegió el cultivo de las letras en su imperio. Reinó desde 813 á 833, y fué por lo tanto contemporáneo de Carlomagno.

(2) ثعلبة وعفرة. Los árabes españoles no hacian distincion alguna entre la pronunciacion de la *te* y de la *tse*. *Tsaaaleba* (zorra) se escribe con esta última letra.

(3) No «imitacion», como dice equivocadamente dicho escritor en el pasaje antes citado.

(4) Ya queda dicho en otro lugar que el italiano Doni fué el primero que en 1553 atribuyó la traduccion hebráica al rabino Joël. De él tomaron la noticia Wolfio, Assemani y Rodriguez de Castro.

donos en todo al texto arábigo impreso por Sacy. Además, como uno de ellos, el mas antiguo y el mejor, está desgraciadamente falto de alguna que otra hoja en medio, hemos necesariamente echado mano del otro, sin servirnos para nada del impreso, supliendo así en el uno lo que en el otro faltaba.

En cuanto á la ortografía, hemos debido acomodarnos á la ya usada en otros tomos de esta *Biblioteca*, cuidando, sin embargo, de conservar allí donde mas patentes se manifiestan, las diferentes formas de una misma palabra, segun ya advertimos en la nota 1, pág. 5.

P. de G.

CALILA É DYMNA,

DE

ABDALLAH BEN AL-MOCAFFA.

Este libro es llamado *Calila é Dymna*, el cual departe por enjemplos de homes é de aves et de animalias.

COMIENÇA EL PRÓLOGO.

Los filósofos entendudos de cualquier ley é de cualquier lengua siempre punnaron é se trabajaron de buscar el saber, é de representar é ordenar la filosofía; et eran tenudos de facer esto, et acordaron é disputaron sobre ello unos con otros, é amábanlo mas que todas las otras cosas de que los homes se trabajan, et placíales mas de aquello que de ninguna juglaría nin de otro placer; ca tenien que non era ninguna cosa de las que ellos se trabajaban de mejor premia nin de mejor guardon que aquello de que las sus ánimas se trabajaban é enseñaban. E posieron enjemplos é semejanzas en la arte que alcanzaron é allegaron pora alongamiento de nuestras vidas, por largos pensamientos é por largo estudio; é demandaron cosas pora sacar de aquí lo que quisieron con palabras apuestas é con pasiones sanas é firmes; é posieron é compararon los mas destos enjemplos á las bestias salvajes é á las aves. E ayuntáronseles para esto tres cosas buenas: la primera, que los fallaran usados en el razonar, é trobáronlos, segun que los usaban, pora decir encobiertamente lo que querian, é pora afirmar buenas razones. La segunda es, que los fallaron por buena manera con los entendudos, porque les cresciese el saber en aquello que les mostraron de la filosofía cuando en ella pensaban é conocian su entender. La tercera es, que los fallaron por juglaria á los dicipulos é á los niños. E por esto la amaron é la tovieron por extraña cosa, é quisieron estudiar en ella, é saberla; así que, cuando el mozo hobiere edat é fuere su entendimiento complido, é pensare en lo que della hobiere decorado en los dias que en ella estudió, é asmare lo que ende ha notado en su corazon, sabrá ende que habrá alcanzado cosa que es mas provechosa que los tesoros del haber, é será atal como el home que llega á edat, é falla que su padre le ha dejado grand tesoro de oro é de plata é de piedras preciosas, por donde le excusará de demandar ayuda en la su vida.

Pues el que este libro leyere sepa la manera en que fué compuesto, é cual fué la extension de los filósofos é de los entendudos en sus enjemplos de las cosas que son y dichas; ca aquel que esto non sopiere non sabrá qué será su fin en este libro. E sepas que la primera cosa que conviene al que este libro leyere, es que se quiera guiar por sus antecesores, que son los filósofos é los sábios, et que lo lea, é que lo entienda bien, é que non sea su intento de leerlo fasta el cabo sin saber lo que ende leyere; ca aquel que la su intencion será leerlo fasta el cabo, é non lo entendiere nin obrare por él, non le fará pro el leer nin habrá dél cosa de que se pueda ayudar. Et de aquel que se trabajare de demandar el saber perfectamente, leyendo los libros estudiosamente, si non se trabajare en facer derecho, é segund verdat, non habrá del fruto que cogiere sinon el trabajo é el laserio, é será atal como el home que dijeron los sábios que pasara por un campo, é le apareció un tesoro, é despues que lo ovo, vió un tal tesoro cual home nunca viera, et dijo en su corazon: «Si yo me tomare á levar esto que he fallado, é lo levare poco á poco, facérseme ha perder el grant sabor que he dello; mas llegaré peones que me lo lieven á mi posada, et desí iré en pos dellos.» E fizolo asi, é levó cada uno dellos lo que pudo levar á su posada, é feciéronlo desta guisa fasta que hobieron levado todo el tesoro; et desí esto fecho fuése el home para su posada é non falló nada, mas falló que cada uno de aquellos habia apartado para si lo que levaba, et asi non ovo donde salvo el laserio de sacarlo. Et esto por cuanto se acuitó, é non sopo facer bien su facienda por non ser enviso.

Et por ende, si el entendudo alguna cosa leyere deste libro, es menester que lo afirme bien, et que entienda lo que leyere, é que sepa que ha otro seso encobierto; ca si non lo supiere, non le terná pro lo que leyere, así como si home levase nueces sanas con sus cascas, que non se puede dellas aprovechar fasta que las parta é saque dellas lo que en ellas yace. E non

sea atal como el home que decia que queria leer gramática, que se fué para un su amigo que era sábio, et escribióle una carta (1) en que eran las partes del fablar, é el escolar fuése con ella á su posada, é leyóla mucho; pero non conoció nin entendió el entendimiento que era en aquella carta, é la decoró, é súpola bien leer, et acertóse con unos sábios cuidando que sabia tanto como ellos, é dijo una palabra en que erró, é dijo uno de aquellos sábios: «Tú erraste en lo que decias; ca debias decir así.» Et dijo él: «¿cómo erré? ca yo he decorado lo que era en una carta.» Ellos burlaron dél, porque non lo sabia entender, et los sábios toviéronlo por muy grand necio. E por esto cualquier home que este libro leyere é lo entendiere llegará á la fin de su intencion, é si se puede dél aprovechar bien, que lo tenga por enjemplo et que lo guarde bien; ca dicen que el home entendudo non tiene en mucho lo que sabe nin lo que aprendió dello, maguer que mucho sea; ca el saber esclarece mucho el entendimiento, así bien como el ólio que alumbra la tiniebla, que es la escuridad de la noche, ca el enseñamiento mejora su estado de aquel que quiere aprender. Et aquel que sopiere la cosa é non usare de su saber, non le aprovechará, et es atal como el home que dicen que entró el ladron en su casa de noche, é sopo el logar donde estaba el ladron, et dijo: «Quiero callar fasta ver lo que fará, é de que hobiere acabado de tomar lo que quisiere, levantarme he para gelo quitar.» Et el ladron anduvo por casa, et tomó lo que falló, et entre tanto el dueño dormióse; é el ladron fuése con todo cuanto falló en su casa, et despues despertó é falló que habia el ladron levado cuanto tenia, et entonce comenzó el home bueno á culparse é maltraerse, é entendió que el su saber non le tenia pro, pues que non usara dél. Ca dicen que el saber non se acaba sinon con la obra; et el saber es como el árbol, é la obra es la fruta, é el sábio non demanda el saber sinon por aprovecharse dél; ca sinon usare de lo que sabe, non le tendrá pro, et si un home dijese que otro home sabia otra carrera provechosa, é andodiera por ella deciendo que tal era, é non fuese ansí, haberlo-an y por simple et atal como el home que sabe cuál es la vianda buena é mala, é desi véncele la golosina é el sabor de comer, é come la vianda mala é deja de usar de la buena. Et el home en lo que mas culpado es, es en facer las malas obras é dejar las buenas, así como si dos homes fuesen que serviesen el uno al otro, é fuese el uno ciego, é cayesen amos á dos en un foyo; que mas culpa habria el que tenia ojos que non el ciego en caer. Et el sábio debe castigar primero á sí é despues enseñar á los otros; ca seria en esto atal como la fuente que beben todos della é aprovecha á todos, et ella non ha de aquel provecho cosa ninguna; ca el sábio, despues que adereza bien su facienda, mejor adereza á los otros con su saber; ca dicen que tres maneras de cosas debe el seglar ganar et dar: la primera es ciencia, la segunda riquezas, é la tercera codicia en facer bien, é non conviene á ningun sábio profazar de ninguna cosa, faciendo él lo semejante, ca será atal como el ciego que profazaba al tuerto.

(1) Está probablemente por papel, del latin *charta*.

Nin debe trabajar proverbo para sí por dañar á otri; ca este atal que esto ficiese seria derecho que le conteciese lo que conteció á un home. Et dicen que un especiero tenia sisamo él é un su compañero, é cada uno dellos tenia una bujeta dello, é non lo habia en toda esa tierra mas de lo que ellos tenian; et el uno dellos pensó en su corazon que furtase lo de su compañero, é puso una señal sobre una bujeta, en que estaba el sisamo de su compañero, porque, de que veniese de noche á lo furtar, que la conociese por la señal, et puso una sábana blanca encima dello por señal, et descobrió esto que queria facer á un su amigo, porque fuese con él de noche á lo furtar, et el otro non quiso ir con él fasta que le prometió de darle la meatad dello. Et despues su compañero vino, é falló la sábana cobierta sobre su sisamo, et dijo: «verés (2) qué ha fecho mi compañero por guardar mi sisamo de polvo; púsole esta sábana, et dejó lo suyo descobierto;» é dijo: «Mas razon es que esté lo suyo guardado que non lo mio;» et quitó la sábana é púsola sobre el sisamo de su compañero. E despues que fué de noche venieron su compañero et el otro á furtar el sisamo, et andudo catando et atentando fasta que topó en la señal que tenía puesta; et entonce tomó el sisamo que estaba debajo pensando que era lo de su compañero, é era lo suyo, é dió la meatad dello á aquel amigo que entró con él á lo furtar. E luego, cuando fué de dia, venieron él é su compañero amos á dos á la botica, et cuando vió que el sisamo que levara era lo suyo calló é non osó decir nada, ca tovo que en saberlo su compañero que era mayor pérdida que el sisamo. Et pues el que alguna cosa demanda, debe demandar cosa que haya fin et término que fenesca; ca dicen que el que corre sin fin aína le puede fallescer su bestia, et es derecho que non se trabaje en demandar lo que término non ha, nin lo que otro non ovo ante que él, nin se desespere de lo que puede ser é puede haber, é que ame mas al otro siglo que á este mundo; ca quien ama á este mundo poca mancilla ha, cuando se parte dél.

Et dicen que dos cosas están bien á cada un home; la una es religion é la otra es riqueza; et esto semeja al fuego ardiente que toda leña que le echan arde mejor. Et el entendudo non se debe desesperar nin disfiuzarse, ca por ventura será corrido cuando non pensare. Et esto semeja á lo que dicen que era un home muy pobre, é ninguno de sus parientes non le acorrien á le dar ninguna cosa; et seyendo así una noche en su posada vió un ladron et dijo entre sí: «en verdat, non hay en mi casa cosa que este ladron tome nin pueda levar; pues trabájese cuanto podiere.» Et buscando por casa qué tomase el ladron, vió una tinaja en que habia un poco de trigo, et dijo entre sí: «¡par Dios! non quiero yo que mi trabajo vaya de balde;» et tomó una sábana que traia cobierta, é tendióla en el suelo, é vació el trigo que estaba en la tinaja en ella para lo levar. Et cuando el home vió que el ladron habia vaciado el trigo en la sábana para se ir con ello, dijo: «á esta cosa non hay sofrimiento; ca si se me va este ladron con el trigo, allegárseme ha mayor pobreza é fambre,

(2) Está por *veredes* ó *veréis*.

que nunca estas dos cosas se allegaron á home que non lo llegasen á punto de muerte.» Et desi dió voces al ladron, é tomó una vara que tenie á la cabecera del lecho, é arremetió pora el ladron, et el ladron cuando lo vió comenzó á foir, é por foir cayósele la sábana en que levaba el trigo, et tomóla el home é tornó el trigo á su logar. Mas el home entendudo non debe allegarse á tal enjemplo como aqueste, et dejar de buscar é facer lo que debe pora demandar su vida; nin se debe guiar por aquellos á quien vienen las aventuras sin albedrío de sí ó sin trabajo; ca pocos son los homes que trabajan en demandar las cosas en que non allegueu grandes faciendas; et todo home que entendimiento haya punne que su ganancia sea de las mejores é de las mas leales convien que esquive todas las que probó trabajosas é le fecieron haber cuidado é tristeza, et non sea atal como la paloma que le toman sus palominos et se los degüellan, et por eso non deja de facer otros luego; ca dicen que Dios, cuyo nombre sea bendicho, puso á toda cosa término á que home llegue, et el que pasa dellas es atal como el que non llegó á ellas; et dicen que quien se trabaja deste siglo es la su vida contra sí, et el que se trabaja deste siglo é del otro es su vida á par de sí ó contra sí. Et dicen que en tres cosas se debe el seglar emendar; en la su vida et en afiar la su ánima por ella; la segunda es por la facienda deste siglo, é la tercera por la facienda de su vida é vevir entre los homes. Et dicen que algunas cosas hay en que nunca se endereza buena obra; la una es grant vagar; la otra es menospreciar los mandamientos de Dios; la otra es creer á todo home lisonjero; la otra es desmentir á otro sábio. Et el home entendudo debe siempre sospechar en su asmamiento é non creer á ninguno, maguer verdadero sea é de buena fama, salvo de cosa que le semeje verdat; et cuando alguna cosa dudare porfie et non otorgue fasta que sepa bien la verdad; é non sea atal como el home que deja la carrera é la ha perdida, que cuanto mas se trabaja en andar tanto mas se aluenga del logar donde querie llegar; et es atal como el home que le cae alguna cosa en el ojo é non queda de le rascar fasta que le pierde; ca debe el home entendudo creer la aventura et estar apercebido, et non querer para los otros lo que non querria para sí.

Pues el que este libro leyere piense en este enjemplo, et comience en él; ca quien sopiere lo que en él está escusará con él otros, si Dios quisiere. Et nos, pues que leemos (1) en este libro, trabajamos de le trasladar del lenguaje de Persia al lenguaje arábigo, et quesimos é tovimos por bien de atraer en él un capítulo de arábigo, en que se mostrase el escolar dicípulo en la facienda deste libro, et es este el capítulo.

(1) Falta todo este prólogo en el códice *A*, segun ya queda advertido en la Introduccion.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cómo el rey de Xirben (2) envió á Bersehuey á tierra de India.

Dicen que en tiempo de los reyes de los gentiles, reinando el rey Nixhuen, que fué fijo de Cadet (3), fué un home á que decien Bersehuey (4), et era físico é príncipe de los físicos del reino, é habie del rey grant dinidat é grand honra é cátreda conoscida; et como quier que era físico, era sábio é filósofo, et dió al rey de India una peticion que decia que él fallara en las escripturas de los filósofos que en tierra de India habia unos montes en que habia tantas de yerbas é de muchas maneras, et si conocidas fuesen é cogidas, é confacionadas, sacarian dellas melecina con que resucitaría los muertos. Et rogó al rey que le diese licencia para ir buscarlas, é que le ayudase para la despensa, et que le diese sus cartas para todos los reyes de India que le ayudasen, para que él podiese recabdar esto por que iba. E al rey le plogo, et guisóle para los reyes á quien iba Bersehuey sus presentes, segun que era costumbre de los reyes cuando unos á otros enviaban sus mandaderos con sus cartas por lo que habian menester. Et fuése Bersehuey por su mandado, é andudo tanto fasta que llegó á tierra de India, et desí dió aquellas cartas et aquellos presentes que traia á cada uno de aquellos reyes, et demandóles licencia para ir buscar aquello por que era venido á ellos. Et diéronle todos licencia et dejáronle ir buscar, et ficiéronle ayuda para ello. Et duró Bersehuey en catar estas plantas et yerbas que eran en aquellos montes doce meses, volviéndolas con las melecinas que eran dichas en sus escripturas, et facia esto con gran diligencia; desí melecinaba con ellas los muertos, et non veia que ninguno resucitase, et entonces dudó Bersehuey en sus escripturas, et desfiuzó dellas, et cayó en grande escándalo de su facienda, et tovo por cosa vergonzosa de así tornar á su señor el rey necio é vago é errado, et con tan mal recabdo. Et querellóse desto á los filósofos é á los físicos del rey de India, et ellos dijéronle que aquello mismo fallaban en sus escripturas, segunt que él habia fallado en las suyas, et era propiamente el entendimiento de los libros de la filosofía et el saber que puso Dios en algunos cuerpos, et que la melecina que él decia son las escripturas en que son los castigos é el saber, et que los muertos que resucitaban con aquellas yerbas son los homes nescios que non saben cuándo son melecinados con el saber, é les facen entender las cosas, é explanándolas aprenden de aquellas escripturas, que son tomadas de aquellos sábios, et luego, leyendo aprenden el saber et alumbran sus entendimientos. Et cuando esto sopo Bersehuey, buscó aquellas escripturas é fallólas en lenguaje de India, et de su letra trasladólas, trabaján-

(2) Así en *B*. El códice *A* no trae encabezamiento alguno. Hay en Persia una region llamada *Shirbén* ó *Xirbén*; con todo, sospechamos que habrá de leerse *el rey Anuxirven*.

(3) Sirechuel, fijo de Cades, dice el códice *A*; pero es preferible la leccion de *B*. El original arábigo dice Nixurwen Cobed; en la version de Juan de Capua se le llama Anastres Carsi.

(4) De varias maneras se halla escrito este nombre: Bersebuy, Berseboiey y Bersehuey. Esta última leccion hemos creido deber adoptar, por parecernos mas conforme con la palabra persa Barzuyeh ó Berzehuyeh.

dose en las tornar en lenguaje de Persia, et concertólas. Desí tornóse al rey Nixhueu, su señor. Et este rey era muy acucióso en allegar el saber, et en aprobar los filósofos é amarlos mas que á otros, et punnaba en aprender el saber é amarlo mas que á muchos deleites de los que los reyes se entremetian. Et esa hora mandó Bersehuey á todo el pueblo que tomasen aquellas escripturas et que las leyesen, et que rogasen á Dios que les diese saber porque las entendiesen, é diólas á aquellos que eran mas sus privados et mas acerca del rey; et la una de aquestas escripturas fué aqueste libro que dicen CALILA É DYMNA, et era (1) el primero capítulo deste libro el capítulo de Bersehuey, et de lo que dijo de si et de su linaje, et de cómo era movibile en las cosas, tanto que él hobo de meterse en religion. Desí puso en este libro lo que trasladó de los libros de India, et unas quistiones que fizo un rey de los reyes de India, que habia nombre Diceleu (2), á un su alguacil que decian Bundobet (3), é era el filósofo á que él mas amaba, et de quien mas fiaba, é á quien mas bien fizo et el que mas sabia. Et mandóle que respondiese á ellas capítulo por capítulo, respuesta verdadera et apuesta, et que le dijese enjemplos et semejanzas por tal que él viese la certidumbre de su respuesta, et que lo ayuntase en un libro entero, por tal que lo él tomase por castigo para sí mismo, et que lo alcanzaria (4) en sus armarios, et que lo dejaria por heredat á los reyes que despues dél veniesen.

CAPÍTULO II.

La hestoria de Bersehuey, el filósofo.

Mi padre fué de Mortedilla, et mi madre fué de los del Algabe, et de los legistas (5). Et una de las cosas en que primeramente Dios me comenzó á facer bien é merced, fué que yo fui el mas honrado fijo que mi padre é mi madre habian, et ellos criáronme lo mejor que podieron, gobernándome de las mejores viandas que podian, fasta que ove nueve años complidos, et desí metiéronme en mano de los maestros, et yo non cesé de aprender la gramática et de meter la mi ánima á sotileza et á buen entendimiento, atanto que vencí á mis compañeros et á mis iguales, et valí mas que ellos, et leí libros, et conocí é sope sus entendimientos. Et afirmóse el mi corazon en lo que leí de las escripturas de los filósofos, et lo que decoré (6) de las palabras de los sábios et de las quistiones que facian unos á otros, et de las disputaciones que facian entre sí. Et mantov esto con mi entendimiento et concertélo con la opinio que yo tenia, et sope que eran acordados en los curso del año, et de los meses et de los dias et en las naturas de los cuerpos, é en los dias é en los casos de la enfermedades, et en las maneras de sus melecinamientos et de su salut, et en todo aquello fiaron et certificaron et posiéronlo en escripto, et lo escondieron en los armarios del tesoro de los reyes pora ser bien guardado. Et plúgome de trabajar en saberlo, et comencé á leer sus libros fasta que los entendí é vi las naturas de los cuerpos é las causas de las malatias é las maneras del su melecinamiento, et sope ende atanto que me metí á melecinar enfermos. Et despues que me metí á lo que he dicho, di á escoger á mi ánima en estas cuatro cosas que los homes demandan en este siglo et se trabajan de las haber et las cobdician; et dixe : ¿cuá destas cuatro cosas debo demandar, segun la cuantida del mi saber, é cuál es la que me fará alcanzar lo que he menester, si la podiese haber, ó deleites ó fama ó riqueza ó gualardon del otro siglo? Et vi que demandando home juntas todas las cuatro cosas, el que demanda llega á cualquier dellas que quisiere. Et fallé que era cosa loada cerca los entendudos, é non denostada de los sábios é de las leyes é de las setas, et que non se alcanza por dineros; et fallé en las escripturas de la física que el mas santo de los físicos es aquel que non quiere haber por su física sinon el gualardon del otro siglo. Et comedí en mi corazon (7), et fallé que todas las cosas en que los homes se trabajan son fallecederas; et yo non vi ninguno de mis antecesores que su apañar le ficiese durable en este mundo nin lo librase de la muerte et de lo que viene despues della. Et fallé en los libros de la física que el mas piadoso físico é el que mas sabe es aquel que primeramente comienza á melecinar su alma de sus enfermedades; et el que es en mejor estado es aquel que con su física punna en emendar su facienda para el otro siglo, et que non toma la arte de la física por mercadería é por ganar las riquezas deste mundo. Et el que quisiere por su física haber el gualardon del otro siglo, non le mengua riqueza en este mundo, et es en aquesto atal como el labrador que siembra las legumbres por haber mieses en la tierra, et ha de aquesto cuanto quiere, et con todo aquesto non le mengua de haber. Et tove en bien de perseverar en aquesto por haber gualardon en el otro mundo et merecimiento de Dios, é non quise haber por esto el apostura deste mundo; ca serie atal como el mercadero perdidoso que vendió sus piedras por vidrio que non valia nada, é podiera haber del precio dellas riqueza para en toda su vida. Et comencé á melecinar los enfermos en esperanza del gualardon del otro siglo : así que non dejé enfermo que yo oviese esperanza de le guarecer é de sanarlo de su enfermedat con mi melecinamiento, que non feciese mi poder en guarecerlo; é al que yo por mi mesmo pude visitar ficelo, é non lo metí en mano de otro, et al que non pude esto facer dejéle mi melecinamiento, et dejéle las melecinas que habia menester, et non quise haber gu

(1) Este trozo desde «et era» hasta donde dice «en religion», falta por completo en el códice *A*.

(2) El Dabxélim de Ebn-Al-mokaffá. Véase la Introduccion.

(3) *A*. Burduben ó Barduben; no puede ser otro que Buzurch-mihr, el que por encargo de Anuxirven escribió la vida de Bersehuey.

(4) Este verbo *alcanzar*, derivado del arábigo *canaza*, significaba antiguamente «atesorar, ahuchar». Aun llamamos hoy alcancía de barro á cierta vasija en que se deposita ó guarda moneda, y alcancía de fuego á la botella rellena de pez, resina y alquitran.

(5) «Yo padre fué de Mercecilia, el mi madre foé de las fijasdalgo de asemosana el de los legistas», dice *A*; pero ni uno ni otro se entiende. En el original arábigo se lee : mi padre fué de los *mocátilat* ó guerreros, y mi madre de una de las principales casas de los *Acemácima* ó magos.

(6) *Decorar*, es decir, de coro ó de seguida; y tambien aprender de memoria; «prendre ou apprendre par cœur.»

(7) Et contradije á mí mesmo. *B*.

lardon nin merecimiento de aquellos á quien esto fice, et non ove envidia de mis iguales, nin de los que habian mas haber que yo, nin del bien que Dios les habia dado. Mas era el mi mayor cuidado, á lo que mas me yo inclinaba, et de lo que mas me trabajaba, que punase mas que él en saber é en me trabajar en haber gualardon de Dios, et con su buen merecimiento. Et estude en esto un tiempo fasta que vencí el saber deste mundo, et contendí comigo por el algo que veia haber á los otros, et yo non quise ál sinon contender con mi alma et defenderla de se non abrazar de las cosas, que nunca hobo ninguno que por ellas non apocase su algo, et acrecentase su lacerio. Et remembráronseme las penas que habia de sofrir despues que de aqueste mundo partiese por facerle olvidar aquellas cosas de que habia saber. Et dijele: ¡ay alma! que non has vergüenza de facer comunidat con los perezosos, necios, en amar este mundo fallecedero; ca aquel que alguna cosa ha del non es suyo nin finca con él, et non lo aman salvo los engañados negligentes. Conviértete desta nescedat et desta locura, et métete con toda tu fuerza é con grito á adelantar algun bien para el otro siglo, et guárdate de levarlo en traspaso; et non te asegures en él, et miémbrate cómo en este cuerpo ha muchas ocasiones, é cómo es lleno de humores podridos é lijosos, é son por todos cuatro humores contrarios que sostienen la vida mezquina que ha de fallecer, así como el ídolo descoyuntado, que cuando sus miembros son compuestos ó puestos cada uno en su logar, ayúntalos un priego que es engrut (1) que los face tener unos con otros, et cuando es quebrantado el priego (2), cáense las junturas et desfácese todo; ¡ay alma! non me engañes en la compañia de tus amigos et de tus bienquerientes, é non hayas desto codicia; ca la compañía de aquellos que tanta alegría muestran trae muy grant daño é muy grant dolor, et al acabamiento hanse de partir; et es esto atal como la cuchar de fuste (3), que es siempre usada en la calentura, et en cabo quiébrase serviendo, et encima su facienda en ser quemada en el fuego; ¡ay alma! non tomes placer en ayuntarte con tus querientes é con tus amigos en ayuntar haberes ayuntándolos por haber gracia é amor dellos, ca series en esto atal como el sahumerio que quema á sí é lievan los homes su buen olor; ¡ay alma! non te fies en las riquezas et en las dinidades con que se alegran los mundanos; ca estos non saben en cuán pequeñas cosas están fasta que las pierden, et acaesce así como de los cabellos, que home ama mucho cuando los tiene en la cabeza, et péinalos et úntalos con buenos ungüentos, et cuando de la cabeza son partidos, ha asco de los ver et fuye dellos; ¡ay alma! persevera en melecinar los enfermos, et non te tire dello el afan de la física, porque los homes non lo saben; mas asma de un home que espaciase á otro de alguna cuita et lo librase de algunt mal fasta que le tornase á la paz é á la folgura en que era, si este atal debe haber gran gualardon é gran merecimiento, segun Dios; pues ¿cuánto debe haber de gualardon el físico que por gualardon de Dios melecina á muchos et los saca de grant peligro con la ayuda de Dios? ¡Ay alma! non se te aluengue el otro siglo, porque te hayas á enclinar á este; ca series en tomar de mano lo poco et dar por ello lo mucho, atal como el mercador que habia una casa llena de oro et de plata, é dijo: «si la vendiere á peso, alongárseme ha;» et vendióla á ojo por mal precio.

Et habiendo esta contienda con mi alma, non falló carrera ninguna pora me vencer, et confesóse é conoció el menosprecio de aquellas cosas á que se acostaba. Et perseveró en melecinar los enfermos por haber el gualardon del otro siglo; et esto non me tollió de haber buena parte de las cosas deste mundo et de la privanza de los reyes, ante que fuese á India et despues que me torné, aun mas de lo que yo queria. Desi estudié en la física et fallé que el físico non puede melecinar á ninguno con melecina que le segure de enfermedat en toda su vida, et non sope el guarecer como toviese pro, non seyendo home seguro al tiempo de non tornar de cabo á la enfermedat et de acrecentar en otra cosa mas fuerte. Et por ende fallé que las obras del otro siglo son cosas que libran á los homes de las enfermedades, et fallé que la enfermedat del ánima es la mayor enfermedat, et por ende desprecié la física é trabajéme de la ley, et ove ende sabor et dudé en ella, et non fallé en las escripturas de la física mejoría de ninguna ley, et fallé las leyes mucho alongadas é las letras muchas, é aquellos que las tenian habíanlas heredadas de sus padres, é otros que las tenian amidos é con miedo; et otros que querian haber por ellas este mundo é que se trabajaban de ganar con ellas en sus vidas; et otros enteududos de simples voluntades que non dudaban que tienen la verdat, et non habian dello viva razon, nin cosa con que cumplesen de razon á quien les ficiese dello quistion, et todos se enfingien que tenien derecho, et que los que contra ellos eran que yacien en yerro é en perdimento. Et vi entre ellos gran contrariedat en el criador, et en las criaturas, et en el comienzo é en la fin del mundo; et tove por bien de otorgar á los sábios é á los mayorales de cada una cosa, et leer sus comentarios, é ver qué dirian por razon de saber é departir, é conocer por ende la verdat de la mentira, et escoger é apartar la una de la otra; et conocida la verdat obligarme á ella verdaderamente é de cierto, et non creer lo que non cumpliese nin seguir lo que non entendiese. Et fice esto, é pregunté, é pensé, et non fallé ninguno dellos que me dijese mas que alabar á sí et á su ley, é denostar el ajena; et vi manifiestamente que se inclinaban á sus sabores, et que por su sabor trabajaban et non por el derecho. Nin fallé en ninguno dellos razon que fuese verdadera nin derecha, tal que la conociese home entendudo, et non la contradijese. E desque esto vi non fallé carrera por donde siguiese á ninguno dellos; et sope que si yo non creyese á alguno dellos lo que yo non sopiese, que seria atal como el ladron engañado que fablamos en un enjemplo, é es el siguiente.

Así fué que una noche andaba un ladron sobre una casa de un home rico, et facía luna, et andaban algunos compañeros con él, et en aquella casa habia una finiestra por do entraba la luz de la luna, et á las pisadas dellos despertóse el dueño de la casa, et sintió-

(1) Ayúntanlos con engrado. A.
(2) Piego. A.
(3) Palo. A.

los, et pensó que non andaba sobre su casa á tal hora sinon algun malfechor, et despertó á su mujer, et díjole: «fabla quedo, ca yo he sentido ladrones que andan sobre nuestra casa, et yo facerme he adormido, et tú despiértame á grandes voces, de guisa que lo oyan los que están sobre la casa, et dime cuando fuere despertado: ¡ay fulano, non me dirás estas tamañas riquezas que has dónde las ayuntaste, et cómo las ganaste! et cuando yo non te lo quisiere decir, sígueme tu preguntándome fasta que te diga alguna cosa.» Et fízolo así como le mandó el marido, et oyó el ladron lo que ella dijo, et entonce recudió el home á su mujer: «tú, ¿por qué lo demandas? ca la ventura te trajo grand algo; come, é bebe, é alégrate, et non me demandes tal cosa, ca si te lo yo dijere, non so seguro que lo non oya alguno, é podrie acaescer cosa por ello que pesara á mí et á tí.» Et dijo la mujer: «por la fe que me debes que me lo digas, ca non oirá ninguno lo que dijeres á tal hora.» Dijo el marido: «pues atanto lo quieres, quiero te lo decir: sepas que yo non ayunté todas estas riquezas salvo de ladronia.» Dijo la mujer: «¿Cómo ayuntaste esto de ladronia teniéndote las gentes por home bueno?» Dijo él: «Esto fué por una sabiduría que yo fallé en furtar, et esto era cosa mucho encobierta et muy sotil, de guisa que non sospechaba alguno de mí, nin me tenian por malfechor.» Dijo la mujer: «¿Cómo era eso?» Dijo él: «Andaba la noche que facia luna et mis compañeros comigo fasta que sobia en somo de la casa do queria entrar, et llegaba á alguna finiestra por do entrase la luna, é decia siete veces *saulan*, *saulan* (1); desí abrazábame con la luz, et decendia por ella á la casa, et non me sentia ninguno cuando caia; et iba de aquella casa á todas las otras casas, et desí tornábame á la casa donde era la luz, é decia otras siete veces *saulan*, *saulan*, et abrazábame con la luz, et subia á la finiestra, et en este estado gané lo que tú ves.» Et desque oyeron esto los ladrones alegráronse et dijeron: «Mas habemos ganado desta casa que nos non queriamos, et deste saber que nos dende habemos, nos debemos mas preciar que de todo cuanto ende ganaremos.» Desí estodieron y una hora quedos fasta que cuidaron que el dueño de la casa era adormecido et su mujer otrosí, et despues que fueron ciertos dello, levantóse el capdiello dellos et fuése para la finiestra que estaba en somo de la casa, por do entraba la luz de la luna, et dijo siete veces *saulan*, *saulan*. Et abrazóse con la luz por decender por ella á la casa, et dejóse caer por la finiestra, et cayó en casa del buen home, et de la caida quebrantóse todo. Et cuando lo oyó el home bueno levantóse de su cama é dióle tantos de golpes fasta que le quedó, deciendo el ladron: «Yo merezco cuanto mal me has fecho, porque creí lo que me dejiste et me engañé con vanidat.» Et los otros sus compañeros en que lo vieron así fuyeron, et el home bueno llamó sus vecinos, et guardaron el ladron fasta que fué de dia, et entregáronlo á la justicia.

Et yo, despues que tal vi, guardéme de non creer las cosas de que non era seguro de non caer en peligro de muerte, é dejéme de todas cosas dudosas, é metíme en facer pesquisas de las leyes, et á buscar las mas derechas dellas, é non fallé en ninguno de aquellos con quien yo fablé desto buena repuesta, cual yo debiese creer, et dije en mi corazon: «Tengo por seso, pues que yo así lo fallo, de me obligar á la le de mis padres;» pero fué buscando si habería á esto alguna excusacion, et non la fallé. Et membróseme el dicho de un home que comie muy feo, et era tragon é ventreñero, et dijéronle que le estaba mal, et respondió: «Bien así comien mis padres, et mis agüelos.» Et non fallé ninguna carrera nin ninguna excusacion porque non debiese fincar en la ley de mis padres, et quiseme dejar de todo, et meterme á facer pesquisa de las leyes, et preguntar por ellas et estudiar en ellas, et destorbóme el fin que está cerca, et la muerte que acaesce tan aina, como cerrar el ojo et abrirlo. Onde por aventura en pesqueriendo las leyes, detenerme-y-a de algun bien, que faria, et morirme-y-a ante que viese lo que queria, et por aventura, en dudando et en dstorbándome, acaecerme-y-a lo que acaeció al home que amaba una mujer casada.

Dicen que un mancebo amaba la mujer de otri, et la mujer habia fecho un caño (2) desde su casa fasta la calle, cerca del pozo do tienen el agua, et aparej una puerta al caño, con miedo que si su marido viniese asoras (3), que posiese á su amigo et que lo cerrase desuso. Así que un dia seyendo su amigo con ella dijéronle que su marido estaba á la puerta. Díjole la mujer: «Sal apriesa por el caño que está cerca del pozo.» Et él detóvose de ir á aquel logar, et acaesció que el pozo era caido, é tornóse á ella é díjole: «Ya ya llegué fasta el pozo, et falléle caido.» Dijo la mujer «Non te dije yo del pozo, salvo por te guiar ende al caño; aguija et vete.» Dijo él: «Non debieras tú deci cerca del pozo, pues yo habia de ir al caño.» Dijo ella «¡Guay de ti! escóndete é vete é deja la locura de ir e venir.» Dijo él: «¿Cómo iré habiéndome tú conturbado?» Et non cesó de decir fasta que entró el marido, et prendiólos, et firiólos muy mal, et levólos presos ant el rey.

Así yo determiné de tornar acá é allá, et que non fuese preso por mi culpa, así como aquel fue por la suya, é tove por bien de me non temer de aquello que me temia, é tóveme por pagado solamente de tod obra que las almas testiguan que es buena, et en qu se acuerdan las mas de las leyes, et retove mi man de ferir, é de aviltar, é de robar, é de furtar, et d falsar, et guardé mi cuerpo de las mujeres, é mi lengu de mentir é de toda razon que daño feciese á algun E ansimesmo detóveme de facer mal á los homes, é d parlar é de escarnecer, et de cuantas malas costum bres pude; et trabajéme con mi razon de non quer mal á ninguno, et de non desmentir la resurreccio é el dia del juicio, é el gualardon é la pena. Et co esto asosegué é aseguré mi corazon, et vi que non ningun amigo nin ningun propinco tal como facer bue na vida, et vi que es muy ligera de ganar, cuando Di

(1) En *B. Yulan*, *yulan*; en el impreso *fulen*, *fulen*; pero nos parece preferible la leccion que hemos adoptado, por cuanto el original arábigo dice *xaulam*, *xaulam*.

(2) En el original arábigo *as-sarb*, que es azarbe ó mina su terránea.

(3) *B.* Adeshoras.

quiere al home ayudar; et vi que es muy grant bien á quien la face, et que es muy mas guardada et mejor cosa que el tesoro que los padres é las madres dejan al home, et que non mengua por la despender á aquel que la face, ante se face mas fermosa et mas nueva. Et fallé que el home que desprecia la bondat é la fin della, que le non destorba della sinon la dulzor deste mundo, et es tal en perder et desprender lo suyo, por lo que le destorba de lo que facia, como acaesció á un mercader que dió á foradar piedras.

Dicen que un mercadero habia muchas piedras preciosas, et alquiló un home que se las foradase á jornal, et gelas adobase por cient maravedís; et levóle para su casa, et entrando por la puerta el que habia de foradar las piedras, vió estar un salterio, et paró mientes (1) en él, et díjole el mercadero: «¿Sabes tañer salterio?» Dijo él: «Mas que tú non piensas.» Et era gran maestro de le tañer. Et díjole el mercadero: «Pues tómalo, et veamos cómo tañes.» Et tomó el home el salterio, é non cesó de facer dulces sones en él fasta la noche; et en todo esto el mercadero estábase con su caja abierta en que tenia las piedras, é comenzó de folgar chufando, é de reir oyendo aquel tañer, é tomando grand placer. Et desque vino la noche, dijo el home: «Mándame dar mi jornal.» Dijo él: «Non feciste cosa por qué tomes jornal.» Dijo él: «Si fice, ca fice lo que tú me mandaste facer.» Et hóbole de dar los cient maravedís, et fincaron sus piedras por foradar.

Et cuanto mas pensé en las cosas deste mundo é en sus sabores, tanto mas le desprecié, et tove por bien de me amparar con religion et despreciar este mundo, et vi que la religion endereza carrera para el otro siglo, así como enderezan los buenos padres á sus fijos para vivir. Et vi que el que en la religion piensa sóbrale la mansedumbre, et amánsase, et homillase, et tiénese por pagado con lo poco, et enriquece, et plácele con lo que Dios le face de bien et merced, et pierde cuidado et despójase del mundo é estuerce del daño é desecha sus sabores, é fácese manso, é apártase é es librado del dolor, é menosprecia la envidia, et muéstrasele el amor et la caridat, é es su alma franca de toda cosa fallecedera, et acaba su entendimiento, é ve la paz, et es seguro de se non arrepentir nin ser tentado, et non teme los homes nin le temen, et non le pesa de nada. Et cuanto mas pensé en la religion, tanto mas ove sabor de ella; tanto que cuidé ser dellos. Desí temíme que non podiera sofrir la su vida, et que me tornaria á la costumbre en que fuera criado, et non fué seguro que si me dejase del mundo é me tornase á religion, que lo podiese complir, et que dejaria algunas cosas que tenia comenzadas et habria fechas ante de que hobiera gualardon, et seria en esto atal como el perro que pasó por una puente sobre un rio trayendo en la boca una costilla de carne, et vió la sombra della en el agua, et por tomarla dejó la que tenia en la boca, é non falló nada. Onde ove muy gran pavor de la religion, et temíme de la non poder sofrir, et non quise fincar en el estado en que me estaba. Desí semejóme que asmase cuál era mas fuerte cosa, temer de non poder sofrir la religion é la vida que les pertenesce, por el desabor (2) ó por la angostura que en ella ha, é lo que contesce al seglar de tribulaciones en este mundo; et vi que non es ningunt sabor ni ningunt deleite deste mundo que se non torne en desabor et que non sea con dolor; onde el mundo tal es como el agua salobre, que cuanto mas bebe home della, tanto mas le crece la sed; et es atal como el perro que falla en el hueso sabor de carne, é róele buscando la carne, fasta que se le quebrantan las encívas é le revientan en sangre, é cuanto mas la busca, tanto mas se ensangrienta la boca; et es atal como el milano que busca la carne, et ayúntanse á él las aves et los canes, é non cesa de foir é de trabajar fasta que la ha de echar, despues que es lazdrado é espantado. Et es atal como la jarra de la miel, que yace en ella en su fondon muerte supitaña; et es atal como los sueños del que duerme é le facen alegría soñando, et cuando se despierta pierde el sabor porque non falla nada. Et es atal como el relámpago, que alumbra un poquillo é vase luego, et finca el que le atiende en tinieblas. Et es atal como el gusano del sirgo, que cuanto mas teje sobre sí, tanto mas se aluenga de la vida. E desque yo pensé en estas cosas, et torné yo mismo á escoger la religion é me inclinar á ella, desí contradíjeme, et dije: «esto non vale cosa, foir del siglo á la religion et de religion al siglo;» et si yo pensase en el lacerio et en la estrechura que he de haber, siempre seria movedizo é non me albedriaria de ninguna cosa, é seria en esto atal como un alcalde de Marne (3), que oyó el primero abogado que llegó ante él, é libróle lo que pidió; desí llegó el otro abogado antél é oyó su razon, é juzgó contra el primero. E pensé en la laceria é en la angostura de la religion, et dije asi: ¡atan pequeña es esta laceria por haber por ella la folgura perdurable! Et pensé en los deleites deste mundo, de que ha sabor el alma, et dije: ¡Oh qué amargo é qué tan fuerte es esto, et cómo lieva al home á la pena é al mal perdurable! Et dije: «Non debe home tener por dulce una poca de dulzor que trae grand amargor;» et dije: «Si algun home me mostrase que viviria ciento años, et que non pasase ningunt dia que me non traspusiese todo, é despues tornase á resucitar, et fuese así penado é atormentado cada dia, empero con tal postura que, complidos los cient años, que fuese librado de toda pena é que tornase en alegría et en seguranza et en folgura perdurable, non debria tener aquello en nada. Pues ¿cómo non quiero sofrir unos pocos de dias que viva en religion, et sofrir un poco de desabor?» ca non es este mundo sinon lleno de tribulaciones et de pena, et non se convuelve home con todo esto sinon en mal, desque es concebido home en el vientre de su madre fasta que se cumplen sus dias; ca nos fallamos en las escripturas de la física que la esperma de que es engendrado el fijo, que es complido de sus miembros, cuando cae en la madre de la mujer et se vuelve con la esperma della et con su sangre, espésase et mézclase é cuájase, et desí el aire masa aquella esperma é aquella sangre fasta que torna atal como el suero, et

(1) Et atoleólo, dice *A*; pero quizá sea error del copiante por *oteólo*, de *otear*, que es «mirar».

(2) Lo mismo que «sinsabor».

(3) Así en los dos códices; pero debió decir Maruén ó Merwân.

desí tórnalo atal como la cuajada espesa, et desí departe é divisa sus miembros á su tiempo; et si es masclo, tiene la cara contra el espinazo de su madre, et cumple la su forma é la su creacion en cuarenta dias; et si mujer, tiene la cara contra el vientre de su madre, et cúmplese la su criacion é la su forma á cabo de setenta dias, et tiene las manos sobre las mejillas é la barbilla sobre los hinojos, et yace encogido en su mantillo, así como si fuese ligado é envuelto en una bolsa, é respira por un sospiro con muy grant pena, et non ha en él miembro que le non semeje atado, et está ligado de su ombligo fasta el ombligo de su madre, et con él chupa é bebe de la vianda que toma su madre, et en esta guisa está en las tinieblas é angostura fasta el dia que nasce. Et cuando viene á la sazon del parto apodera Dios á la criatura en la madris de su madre, et esfuérzase á mover é endereza su cabeza contra la salida, et siente en la angostura de la salida lo que siente el que ha los diviesos cuando gelos exprimen; et despues que cae en tierra é le tañe el aire á la mano, siente de dolor el que siente el que es desollado de su cuero. Desí vive en muchas maneras de pena, así como si ha fambre é non le dan á comer, é si ha sed é non le dan á beber, ó si ha dolor é non le acorren; nin se puede amparar de lo que siente cuando lo toman ó lo ponen en tierra ó lo envuelven, é lo desatan, é lo untan, é lo lavan; nin cuando le echan de vientre, é se querria volver é non puede, ó cuando ha set é le dan á comer, ó cuando ha fambre é le dan á beber, ó cuando quiere yacer de costado é lo echan de vientre, ó cuando ha torzon en el vientre é le baten con la mano en el espinazo, et otras muchas maneras de pena que ha mientras que mama. Et despues que es librado de la pena del mamar, métenle á la pena del aprender á leer é á estar apremiado de su maestro, et siempre ha ende muchas maneras de pena. Et cuando llega á edat de casar é casa, entra en el cuidado de la mujer et de los fijos, et de allegar haber, et en la malicia, é en la codicia, et en peligros de ganar algo para mantener su casa; é en esto todo lidian con él sus cuatro enemigos, es á saber: la cólera, et la sangre, et la flema, é la malencolía, que le son víboras mordedoras et mortales; et el miedo de los homes, é de las bestias fieras, é la calentura, é el frio, é la lluvia, é el viento é muchas otras maneras de penas, et la vejez los que á ella llegan. Demás si todos estos peligros non hobiese et fuese bien seguro de ser guardado dellos, et gelos pusiesen en pleito, en guisa que de todo esto non oviese miedo, sinon de la hora en que viene la muerte, et se parte él del mundo, et se miembra de lo que le ha de acaescer en aquella hora en partirse de sus amigos, é de sus parientes, é de su mujer, é de sus fijos, é de todas aquellas cosas de que era escaso en este mundo, é de cómo es grand pavor despues de la muerte, debria ser contado por perezoso et por desacordado, ó por home que ama dolor, el que alguna arte non feciese contra esto cuanto mas podiese, é se non dejase de las cosas que le destorbasen, que son los sabores é los engaños deste mundo. E cuando ha andado este tiempo torna á viejo é lazrado, et ha por costumbre escaseza et desabrida vida; ca el rey, maguer sea bien mesurado é enviso, et apercebido é de grant poder, é de noble corazon, et pesquisidor de derecho, et de buena vida, et verdadero é acucioso, et esforzado é de buen recabdo, é requisidor de las cosas que debe, et entendudo, é cierto, é agradecedero, é agudo, é piadoso, é misericordioso, é manso, é conocedor de los homes é de las cosas, é amador del saber, é de los sábios, é de los buenos, é bravo contra los malfechores, non envidioso nin refés de engañar, facedor dalgo á sus pueblos. Aun habiendo todo esto, vemos que el tiempo va atrás en todo logar; así que semeja que las cosas verdaderas son expendidas, é amanecieron perdidas; é semeja que el bien amaneció perdido é el mal fresco; é semeja que mala ventura amaneció reyendo é la buena llorando; é semeja que la justicia amaneció estropezando et la injusticia ensalzándose; et semeja que el saber amaneció soterrado é la necedat esparcida; et semeja que el amor amaneció caido et la malquerencia avivada; et semeja que la honra es robada á los buenos et es dada á sabiendas á los malos; é semeja que la traicion amaneció despierta é la lealtad adormida; é semeja que la mentira nació frutuosa é la verdad seca; et semeja que la flanqueza (1) amaneció estragada et la escaseza mejorándose; et semeja que la verdat es ida estropezando et la falsedat retozando é trebejando; et semeja que amaneció menospreciar el juicio é seguir las voluntades; et semeja que amaneció el tuerto é el que fizo el mal, detardándose de facer la enmienda; et semeja que la cobdicia amaneció tragando de todas partes é la gracia desconocida; et semeja que los males amanecieron pujando al cielo é los bienes decendiendo á los abismos; et amaneció la grandeza derribada de lo mas alto al fondon de lo mas bajo; et amaneció la menudez honrada, et amanesció el poder mudado de dias virtuosos á viciosos.

Despues que hobe pensado en las cosas deste mundo, et que el home es la mas noble criatura et la mejor que en este mundo sea, desi como está en tal estado et non se convuelve sinon en mal, nin es conocido en él, et sope que non es ninguno que algun poco de entendimiento haya que esto non entienda, et que non busque arte para se guardar, maravilléme ende, et pensé é vi que los non detiene de facerlo sinon un poco de deleite de comer et de beber, é de ver é de oir; é por aventura non han desto asaz; empero lo que los destorba de pensar de sí é de trabajarse de estorcer, poca cosa es; et busqué enjemplo é comparacion para ello, et vi que semejan en esto á un home que con cuita é miedo llegó á un pozo, é colgóse dél, é trabóse á dos ramas que nacieran á la orilla del pozo, é puso sus piés en dos cosas á que se afirmó, é eran cuatro culebras que sacaban sus cabezas de sus cuevas; et en catando al fondon del pozo vió una serpiente la boca abierta para le tragar cuando cayese, et alzó los ojos contra las dos ramas, é vió estar en las raíces dellas dos mures, el uno blanco é el otro negro, royendo siempre que non quedaban; et él pensando en su facienda é buscando arte por do escapase, miró á suso sobre sí, é vió una colmena llena de abejas, en que habia una poca de

(1) Léase «franqueza».

miel, et comenzó á comer della, é comiendo, olvidósele el pensar en el peligro en que estaba, et olvidó de como tenia los piés sobre las culebras, é que non sabia cuándo se le ensañarian, nin se le membró de los dos mures que non cesaban de tajar las ramas, et cuando las hobiesen tajadas que caeria en la garganta de la serpiente. Et seyendo así descuidado é negligente, acabaron los mures de tajar las ramas, et cayó en la garganta del dragon et pereció. Et yo fice semejanza del pozo á este mundo, que es lleno de ocasiones é de miedos, é de las cuatro culebras á los cuatro humores que son sostenimiento del home; et cuando se le mueve alguna dellas, este atal es como el venino de las víboras ó el tósigo mortal. Et fice semejanza de los dos ramos á la vida flaca deste mundo, et de los mures negro y blanco á la noche é al dia, que nunca cesan de gastar la vida del home; é fice semejanza de la serpiente á la muerte, que ninguno non puede excusar; é fice semejanza de la miel á esta poca de dulzor que home ha en este mundo, que es ver, é oir, é sentir, é gostar, é oler, é esto le face descuidar de sí é de su facienda, é fácele olvidar aquello en que está, et fácele dejar la carrera por que se ha de salvar. E tornóse mi facienda á querer ser religiosa é enmendar mis obras cuanto podiese, porque fallase ante mí anchura sin fin en la casa de Dios, adonde mueren los que y son, nin acaecen ahí tribulaciones; et asi habria guardado mi parte para folgar, et seria seguro de mi alma ante que moriese; et saber esto es muy noble cosa. Et perseveré en este estado atal, é tornéme de las tierras de India á mi tierra, despues que hobe trasladado este libro, et tove que traya algo en él para quien le entendiese, et rogué á Dios por los oidores dél que fuesen entendedores de las sus sentencias et del meollo que yace en ellas.

CAPÍTULO III.

Del leon é del buey é de la pesquisa de Dymna é de Calila.

Dijo el rey Abendubec (1) á su filósofo: «Esto oido lo he; dame agora enjemplo de los dos que se aman, et los departe el mentiroso, falso, mesturero, que debe ser aborrecido en los cielos, é en la tierra (2), et en los infiernos, et en los aires, é los trae á tal estado que querrian antes ser muertos, que es perder sus cuerpos é sus ánimas.» Dijo el filósofo: «Señor, cuando acaece á dos homes que se aman que el falso é mesturero anda entre ellos, van atrás, et depártese et corrómpese el amistanza (3) que es entrellos; et esto semeja lo que acaeció al leon et al buey.» Dijo el rey: «Cómo fué eso?» Dijo el filósofo:

El enjemplo del leon é del buey.

Dicen que en tierra de Jurgen (4) habia un rico mercadero que habia tres fijos, et despues que fueron de edat, metiéronse á desgastar el haber de su padre, é á malmeter, et non se entremetian de ninguna mercadería porque ganasen algo; et el padre con dolor de amor que les habia, castigólos et maltrájolos, et fué esta una de las cosas que les dijo: «Fijos, sabed que el seglar demanda tres cosas, que se non pueden alcanzar sinon con otras cuatro: et las tres que demanda son estas: abondada vida, et haber alguna dinidat entre los homes, et anteponer buenas obras para el otro siglo; é las cuatro que ha menester para alcanzar estas tres son estas: ganar haber de buena parte, desí mantenerlo bien, desí facerle facer fruto, é despenderlo en las cosas que emienden la vida, et vivir á placer de los parientes et de los amigos, et que torne con alguna pro para el otro mundo. Et quien menosprecia alguna destas non alcanza lo que desea; ca si non ganare, non habrá haber con que viva; et si oviere haber, que lo sepa ganar, et que lo sepa mesurar et bien mantener, é sinon le feciere facer fruto, maguer que poco espienda, aína se acabará, así como el collirio de que non toman sinon el polvo, é con todo esto acábase aina é vase. E si lo ganare é le ficiere facer fruto, et desí non lo diere en los logares et en las maneras que debe, será contado por pobre é que non ha haber; et esto non le guardará de lo non perder et de lo desgastar donde non sabrá, et él non habrá ende nada: así como la tina del agua en que caen siempre las aguas, que, si non fallan salida, fínchese é hace de verter por muchas partes, et con todo esto podrécese é vase el agua que yace en ella á perdicion.» Desí los fijos del mercadero castigáronse et ficieron mandamiento de su padre, et fuése el mayor dellos con mercadería á una tierra que decian Mayon; et traia consigo una carreta que tiraban dos bueyes; al uno decian Senceba et al otro Bendeba; et cayó Senceba en un silo que habia en aquel logar, et sacáronle dende el mercadero et sus mancebos; et fué tan mal trecho de la caida, que llegó á muerte, et el mercadero dejólo con uno de sus homes, et mandóle que le guardase bien é que le pensase, é si guareciese que gelo levase. Et cuando vino el otro dia de mañana, enojóse el home de estar ahí et dejó el buey; et fuése en pos de su señor fasta que le alcanzó, et díjole que el buey era muerto.

Desí salió Senceba de aquel logar, et andudo tanto fasta que llegó á un prado muy verde é muy vicioso, que por su aventura le habia de acontecer de llegar ahí, que non podia errar; et dicen que en el prado un home cogia yerba, é llegóse á él un lobo, é él non lo sintió fasta que fué cerca dél: et cuando lo vió, ovo muy grant miedo dél, é salió fuyendo contra una aldea, ribera de un rio; et deque llegó al rio falló una puente quebrada, et acuitábalo el lobo mucho, et él dijo: «¿Cómo faré que el lobo me aqueja, é el rio es fondo, é

(1) Ya queda dicho en otro lugar que el rey se llamaba Dabxelim ó Debxelim, y el filósofo Bidpay, cuyo nombre el traductor hebreo convirtió gratuitamente en Sendebar. El original arábigo dice así: Dijo el rey Dabxelim á Beidba ó Bidpay, el filósofo, el cual era jefe de los bramanes, La manera de empezar este capítulo con las palabras: «Esto oido lo hé», que el Rey dirige á Bidpay, probarian por sí solas que el *Libro de Calila é Dymna* formaba antiguamente parte de una coleccion de apólogos, y que no era ni el único ni el primero.

(2) «Ser aborrecidos como la vigambre.» *A.*

(3) *B.* Amiganza.

(4) *B.* Gurguen, que está por Chorchen, que es la Georgia ó Georgistan.

la puente es quebrada é yo non sé nadar? Empero non falio ninguna cosa que mayor guarda me sea que echarme en el agua.» Et viéronle los de la aldea, et corrieron á sacarle, et él iba ya por muerto, é leváronle. Et despues que llegó á la aldea, arrimóse á una paret; et cuando fué tornado en su acuerdo, comenzáronle los homes á retraer de lo que le conteciera et del grand peligro de que Dios le librara. Et estando así, cayó la paret é matólo, et non pudo fallecer á lo que habia ventura, bien así como Senceba.

Desí á poco de tiempo engordó Senceba, é tornó lozano é blanco, é habia ende acerca dél un leon que era rey de las bestias fieras; et en aquel tiempo estaban con él muchas dellas; et este leon era muy lozano et apartado en su consejo, et tenia que le complía ser ansí, et en oyendo la voz del bramido del buey, non habiéndola nunca oida, espantóse ende, et non quiso que gelo entendiesen sus vasallos, et estovo quedo en su lugar. Et entre los otros vasallos que él habia allí, habia ende dos lobos cervales, et al uno decian Dymna et al otro Calila, et eran muy ardidos é agudos; et era Dymna de mas noble corazon, et de mayor facienda, et el que menos se tiene por pagado del estado en que era, et el leon non los habia conocidos, nin eran de su privanza fasta aquella hora.

Et dijo Dymna á Calila: «Ya vees tú cómo está el leon en su logar agachado, que non se mueve nin se solaza como solia facer.» Dijo Calila: «Et tú, hermano, ¿qué has que preguntar lo que non face menester, nin te tiene pro en lo preguntar? Nos estamos en muy buen estado, et somos á la puerta de nuestro rey, et tomamos lo que queremos, et non nos fallece cosa de lo que habemos menester, et non somos de la medida de los que se entremeten de fablar con los reyes, et que han de ver sus cosas. Et tú déjate desto, et sabe que el que se entremete de decir é de facer lo que non es para él, que le acaece lo que acaeció al ximio artero que se entremetió de lo que non era suyo, nin le pareció bien.» Dijo Dymna: «¿Cómo fué eso?»

Del ximio.

Dijo Calila: «Dicen que un ximio vió á unos carpenteros dolar una viga et aserrarla estando sobre ella, et cuando habian serrado cuanto dos palmos, metien una cuña é sacaban otra, et semejóle al ximio que así lo sabrie él facer; et despues que decendieron los carpenteros é fueron por aquello que les fuera menester, fuése el ximio é sobió sobre la viga é sacó las cuñas, et en todo esto colgábanle sus compañones en la abertura de la sierra (1); é cuando hobo acabado de sacar las cuñas, apretó la viga é tomóle dentro los compañones, é estrujógelos (2), et cayó el ximio amortecido. Desí vino á él el carpentero, é lo que le fizo le fué aun peor que lo que le conteciera.»

Et dijo Dymna: «Entendudo he lo que me dijiste, et oí el enjemplo que me diste; mas todos los que á los reyes llegan, non lo facen tan solamente por finchir sus vientres, ca los vientres en cada logar se pueden finchir; mas punna el home en mejorar su facienda porque haya lugar de facer placer á sus amigos, et el contrario á sus enemigos. Et los homes viles son aquellos que se tienen por abastados con poca cosa, et alégranse con ello así como el perro que falla el hueso seco, é se alegra con él; é los homes de grand corazon non se tienen por pagados de lo poco, ante punnan que sus corazones pujen á lo que merecen; así como el leon que prende la liebre, et cuando ve al cabron déjala et va en pos dél; et ¿non ves tú que el can non quiere mover su cola fasta que le echan del pan, et el elefante jóven desque conoce su fuerza, et le lievan la vianda, estando sañoso, non la come nin la quiere fasta que le afalagan é le alimpian? Onde quien vive en gran medida et á honra de sí é de sus amigos, maguer poco viva, de luenga vida es; et quien vive vilmente é en angostura faciendo poco algo á sí é á sus amigos, maguer que mucho viva, de poca vida es; ca dicen algunos enjemplos que aquel es mal andante que dura toda su vida en pobredat, et el que non ha cuidado sinon de su vientre finchir, aquel es contado en las naturas de las bestias necias.» Dijo Calila: «Entendudo he lo que dijistes; mas torna en tu entendimiento, et sabe que cada un home ha su medida é su prez, é débese tener por pagado con ella, et nos non habemos por qué nos quejar deste estado en que estamos, ca nos cumple.» Dijo Dymna: «Las dinidades é las medidas de los homes son comunes é son contrarias; ca así como el home de grand corazon puja de la vil medida á la noble, el home de vil corazon abaja de la medida alta á la vil; et pujar á la nobleza es muy fuerte cosa et grave, ca abajarse della es vil cosa é muy refés, et asi es como la piedra pesada, que es muy grave de alzar de tierra al hombro, et es muy refés de derribar et dejar caer; et por esto nos debemos de punnar mucho en haber de las mayores dinidades con nuestros grandes corazones, et non estar en este estado podiéndolo guisar.» Dijo Calila: «¿Pues en qué te acuerdas?» Dijo Dymna: «Quiérome mostrar al leon en tal sazon, ca él es de flaco consejo é de flaco corazon, é escandalizado en su facienda con sus vasallos, et por ventura en llegándome á él en este punto, habré alguna dinidat é alguna honra, ó habré dél lo que he menester.» Dijo Calila: «¿Dónde sabes que el leon es así como tú dices?» Dijo Dymna: «Cuídolo, é tengo que es así; ca el home agudo et de buen entendimiento á las veces sabe el estado de sus amigos é su poridat, por lo que le semeja é por lo que ve de su estado é de su facienda, é poniéndose á ello sábelo en cierto.» Dijo Calila: «¿Cómo esperas tú haber dinidat del leon, non habiendo tú nunca habido compañía nin privanza de ningun rey, nin sabiéndole servir, nin sabiendo lo que le place á él, nin de los otros, nin de lo que se despaga?» Dijo Dymna: «El home valiente con la grand carga, maguer sea pesada, levántase, é la grand carga non la alza el home pesado, sinon el valiente; nin en el home vil hay en él cuidado, et al home homildoso et blando non hay quien le reprenda, et ante prueba home las cosas que suba á ellas, et yo quiero probar esto para mejorar la mi facienda et la tuya.» Et dijo Calila: «El rey non honra al atrevido por su atrevencia, mas honra al verdadero por ser cercano dél; ca dicen los sábios que

(1) B. Aserradura de la viga.
(2) Machucógelos. B.

el que es de compañia de rey ó de la mujer, que non le allegan á si por mayor bondat que haya en sí que otro, mas porque les es mas cerca bien; así como la vid que se non traba al mejor árbol, mas al que mas cerca está.» Dijo mas Calila: «¿Qué te semeja? si el leon non te allegare á si, nin podieres fablar con él cuando quisieres, ¿qué será de tí?» Dijo Dymna: «Así es como tú dices; mas sepas que los que son con el rey non fueron con él siempre, mas con su femencia alcanzaron las dinidades del rey, et son con él, é allèganse á él despues que son lueñe dél, et yo trabajar me he de facer otro tal, et guisar he como llegue á ello; ca dicen que non es ninguno que llegue á la puerta del rey et dure y mucho, consentiendo ser mal traido é empujado, é sufra mucho pesar, é encubra su saña, é traiga su facienda mansamente, que non llegue á lo que quisiere.» Dijo Calila: «Pongamos que has llégado al leon; ¿cómo traerás tu facienda con él ó con los que has esperanza de haber dinidat por ellos?» Dijo Dymna: «Si me yo hobiese llegado al leon et conociese sus costumbres, guisaria como siguiese su voluntad, é que non fuese contra él; asi que cuando quisiere facer alguna cosa derechamente, afincargela-hia fasta que la ficiese, é que creciese su placer en ella é la compliese; et cuando quisiese facer alguna cosa que yo toviese que traeria algunt dapno, facerle-hia á entender el mal que hobiese, lo mas manso que yo podiese. Et yo he esperanza que él verá mejor de mi que non vió de otros algunos; ca el home sabidor et manso é sábio, si quisiese desfacer la verdat et aviriguar la mentira, á las veces facerlo-hia; así como el buen pintor que pinta las imágenes en la paret, que semejan á homes que salen della, é non es ansi.» Dijo Calila: «Pues esto tienes así á corazon, quiérote facer entender el servicio del rey por el grant peligro que y ha; ca dicen los sábios que tres cosas son á que se non atreve sinon home loco, nin se guarda dellas sinon el sábio: la una es servir rey, et la otra meter las mujeres en su poridat; la tercera es beber ponzoña á prueba. Et los sábios facen semejanza del rey et de su privanza al monte muy agro, en que hay muchas sabrosas frutas, é es morada de las bestias fieras; onde subir á él es muy fuerte cosa, et estar sin el bien que en él es es mas fuerte.» Dijo Dymna: «Entendudo he lo que me dejiste, et dices verdat de cuanto dices; mas sepas que quien se non mete á los grandes peligros, non llega á las cosas que codicia, et quien non anda las luengas carreras, non alcanza los grandes fechos; et quien deja las cosas donde habrie por ventura lo que querria, et con que llegarie á lo que le fuese menester, con miedo é con pavor, nunca habrá grand cosa nin pujará á nobleza; ca dicen que tres cosas son que non puede ninguno facer sinon con nobleza de corazon et á grant peligro; la una es oficio de rey; la otra es mercaderia sobre mar; la tercera es lidiar con su enemigo. Et dicen los sábios otrosí, que el home de noble corazon non debe ser visto sinon en dos logares, ó con los reyes mucho honrado, ó con los religiosos muy apartado; así como el elefante que su nobleza é su fermosura non pertenesce sinon en dos logares, ó en el campo seyendo salvaje, ó entre los homes seyendo cabalgadura de rey.» Dijo Calila: «Hermano, Dios te encime en bien esto que tú quieres facer, et ve á la gracia de Dios et sin mi consejo.»

Desí quitóse Dymna dél, é entró al leon et saluólo; et dijo el leon á los que estaban cerca dél: «¿Quién es este?» Et ellos dijéronle: «Este es fulano, fijo de fulano.» Dijo el leon: «Conocí á su padre.» Et llególo á sí, et preguntóle: «¿Dónde has estado estos dias?» Dijo Dymna: «Señor, nunca me quité de tu puerta, á esperanza que te acaesciese alguna cosa en que te serviese con mi consejo é con mi laceria; ca á las veces acaescen algunas cosas al rey que ha menester á los flacos é á los menospreciados; ca el seso de tal home non es menospreciado, que algunt pro habrá en él; ca del fuste que yace en tierra, ayúdase home dél á las veces para rascar su oreja, et álzalo de tierra para eso ó para ál, cuanto mas el animal que es sabidor de las cosas.» Cuando oyó el leon lo que dijo Dymna, pagóse dél, et hobo esperanza que habrie en él algund bien, et dijo á los que estaban con él: «El home sábio é de noble corazon é agudo, maguer sea de pequeña guisa é de baja dinidat, la nobleza de su corazon non quiere ál salvo parecerse é mostrarse, así como la centella del fuego que home esconde, et ella non quiere sinon acenderse.» Et despues que entendió Dymna que el leon se pagaba dél é le placia de lo que decie, dijo: «Los pueblos et los reyes et los de su corte tenudos son de le facer entender las noblezas de sus corazones é su saber, é deben dar leales consejos é amarlos; ca el rey non los porná en las dinidades que debe é que merecen sinon por esto, así como la simiente soterrada, que ninguno non sabe su virtud fasta que sale é paresce sobre la tierra; et el rey debe punnar en poner á cada uno en su dinidat segun su consejo, et el pro é la nobleza de su corazon et la lealtad que en él ha; ca dicen en los enjemplos que dos cosas son que non debe home poner ninguna dellas fuera de su logar, nin quitarlas dende, é son los homes é los ornamentos; ca es acontado por nescio el que pone en su cabeza el ornamento de los piés et en sus piés el de la cabeza, et quien engastona las girgonzas en el plomo; ca esto non es menospreciando á estas cosas sobredichas, mas es necedat del que lo face. Et otrosí non ponga el bienfechor en la medida del malfechor nin por lo contrario; et dicen otrosi: non fagas compañia con el home que non sepa cuál es su mano diestra é cuál su siniestra; ca non sosaca lo que los entendudos saben sinon ser mayores, é los caballeros sinon ser reyes, nin los que han la ley é sus mandamientos sinon los teólogos é los divinos. Et dicen otrosí en unas cosas que son mucho alongadas, así como la mejoría que ha un lidiador con otro, é lo poco de lo poco, é lo mucho de lo mucho, é el sábio del sábio. E los muchos vasallos, si probados non fueren, traen daño al fecho; ca non se cumple la cosa con muchos vasallos, mas con los buenos, maguer sean pocos: así como el home que lieva la gran carga, é se embarga della é non falla della precio. Et las girgonzas non afruentan al que las lieva, é puédelas vender por gran precio, et en el fecho que ha home menester engaño, non cumple la ira, maguer sea mucha. Et el rey non debe menospreciar la nobleza de

corazon que fallare en algunos, maguer sean pequeña medida; ca la pequeña cosa por ventura engrandece mucho, et serie así como el nervio que es tomado de la cosa muerta, et facen dél la cuerda de la ballesta et dóblase con él, et hala menester el rey para tirar et para jugar; et así como la savalinia, que es muy pequeña cosa, pero ayúntanla et facen della cuerda con que tienen una nave, et en esto face grand servicio.»

Et todo esto decia Dymna por querer haber honra del leon, et sus vasallos sabian bien que el leon non lo honraria porque le hobiese conocido, mas porque era de noble corazon é de buen consejo. Onde dijo al leon: «Non priva el rey los homes por las privanzas de los padres, nin los desprecia por non conocer á sus padres, mas porque sabe que los ha menester; desí face lo que tiene por bien en ponerlos en la medida que debe, é algunas veces acaesce al rey alguna enfermedat que le face grant mal, é non gela tuelle sinon la melecina que le traen de lueñe. Et otrosí el milano, maguer que es cerca de la corte del rey, non le cobdician nin le quieren, antes le echan lueñe, porque es vil et non sabe facer cosa sinon mala é enojosa. Et el mur mora con el home en su casa, et porque le face mal échalo fuera. Et el azor que es de muy lueñe é muy bravo, face mucho el rey por lo haber; desí críalo, é falágalo et dale buenos manjares, é tiene por bien de le traer en su mano, é toma dél sabor, et todo esto porque se entiende servir dél, et por el bien que ha en él.»

E desque hobo acabado Dymna lo que decia, pagóse el leon mas dél, é plúgole mas dél, é respondiόle mejor siempre, et dijo á los que y estaban con él: «Non debe el rey porfiar en facer perder su derecho al que lo ha en bien, é es bueno, é de noble corazon; mas débele facer mas bien, et aquel á quien lo face, débele haber mas gracias é conocérgelo, ca los homes son en dos guisas; la una es de mala razon, é estos non los debe tener el rey consigo; bien así como la culebra, que si alguno la pisa, maguer que non le muerda, non debe tornar á ella de cabo; et la otra es de buena razon é de blandas maneras, et es de tal manera como el sándalo frio que, si mucho es fregado, tórnase caliente é quema.»

E despues que se asolazó Dymna con el leon é se atrevió á él, díjole: «Señor, veo que ha tiempo que estás en un logar é que te non mudas; é esto ¿por qué es?» E el leon non querie que sopiese Dymna que lo que él facía era por cobardez, et dijo: «Non es por miedo.» Et estando amos ansi, bramó el buey muy fuerte, et tamaño fué el bramido et el miedo que el leon ovo, que le fizo decir: «Esta voz me tovo aquí en este logar, é non sé qué es; empero si la persona que la face es tan grande como la voz, et la fuerza segunt la persona, et el ardimiento segunt la fuerza, aína será de dejar la nuestra morada de aquí donde es nuestra heredat.» Dijo Dymna al leon: «Escandalízate, señor, de otra cosa fuera desta, ca si non te fizo ál miedo sinon esto, non debes dejar tu morada; ca la franqueza es ocasion de la bondat, é la poca vergüenza es ocasion de la pelea, et la mentira es ocasion de poca fianza, et la grand voz es ocasion de flaco corazon, et esto depártese en un provecho que dice así: «non se debe home temer de todas voces, ca esto semejaría al enjemplo de la gulpeja é del atambor.» Et dijo el leon: «¿Cómo fué eso?»

La gulpeja é el atambor.

Dijo Dymna: «Dicen que una gulpeja fambrienta pasó acerca de un árbol en que estaba un atambor colgado, et movióse el viento é movió las ramas del árbol de guisa que las fizo ferir en el atambor, et sonó muy fuerte. Et la gulpeja, oyendo aquella voz, gozóse et fué contra allá fasta que llegó ende, et de que vió que su cobertura era de cuero, non dubdó que fuese lleno de carne, et que estaba finchado; et cuidóse que era de mucha carne que habia é de mucha gordez, et fendiólo, é vió que era hueco, et dijo: «por aventura las mas flacas cosas han mayores personas é mas altas voces.» Et fuése dende.

Et yo, señor, non te dí este enjemplo sinon porque he esperanza que sea esta cosa, cuya voz te espantó, atal como el atambor, é si á ella te llegases, mas ligera te semejaria que tú non cuidas. Et, señor, si fuere la tu merced, envíame á ella et está tú en tu logar fasta que yo torne á tí con lo que sopiere de su facienda. Et desto que dijo Dymna plogo al leon, et díjole: «Pues vete.»

Et fuése Dymna, é pensó el leon en su facienda, é dijo en su corazon: «Non fice bien en fiarme en este pora enviarlo al logar do lo envio, ca el home, si es de la casa del rey, et es por luengo tiempo desdeñado non lo mereciendo, ó mezclado á tuerto, ó si es conocido por cobdicioso ó por malicioso, ó si es muy pobre, ó si ha fecho algun gran pecado é se teme de la pena, ó si es envidioso é malo que á ninguno non quiere bien, ó si es testiguado por atrevido, ó si la han fecho perder lo que tenie del rey, ó si era oficial é gelo tovieron, ó si á alguno fizo falsedat é sospecharon dél, ó cayó en alguna culpa, ó si sus iguales fueron probados por buenos et ovieron mijoría dél en dinidat é en honra, ó si es de mala fe en su ley, ó si ha esperanza de haber algunt pro ó daño de sus señores, é se teme ende, ó si es contrario á los privados de los señores, á todos estos non debe el rey meter su facienda en sus manos nin fiar en ellos nin sigurarse. Et Dymna es discreto et sabidor, et tanto fué despreciado et desdeñado á mi puerta é olvidado, et semejame que tenia mala voluntad, et esto fizo para engañarme é meterme en mal, et si por aventura fallare aquel animal que brama, que es mas fuerte que yo ó de mayor poder, é le prometiere de su algo, será con él contra mí, et descubrirle ha mi vergüenza é mi cobardez.»

Et non cesó el leon de fablar consigo mesmo et de se maltraer, tanto que se levantó del logar donde estaba, et arrufábase de mala manera. Et desque vino Dymna entró á él, é díjole el leon: «¿Qué viste ó qué feciste?» Dijo Dymna: «Vi un buey que fizo la voz que oiste.» Dijo el leon: «¿Qué fuerza ha?» Dijo Dymna: «Non ha fuerza nin valentia, ca yo me allegué á él, et estude en par dél, así como está home con su igual, é non me pudo facer nada.» Dijo el leon á Dymna:

«Non te engañes en eso, nin lo tengas por flaco por eso, ca el fuerte viento non quebranta las chicas pajas, mas desraiga los grandes árboles; otrosí las armadijas unas á otras non se prenden.» Dijo Dymna: «Non hayas miedo dél, nin lo tengas en corazon, et si quisieres yo te lo traeré que sea tu siervo é obediente.» Et cuando el leon oyó esto alegróse é dijo: «Sabe que me place dello, é vete.» Et fuése Dymna á Senceba, et dijole atrevidamente é sin miedo: «Mi señor el leon me envia á tí que te lieve, et dijome que si tú fueses á él luego obediente, que te atreguaria del pecado que has fecho en osar entrar sin su mandado en su señorio et sin lo ir á ver, et si tú te tardares et non quisieres, que me torne á él et que gelo faga saber.» Dijo Senceba: «Si tú me ficieses homenaje por él que non reciba mal nin daño, yo iré contigo.» Et él fizole el homenaje que le demandó, et desí fuéronse amos en uno é entraron al leon, et díjole: «¿Cuándo llegaste á esta tierra et qué cosa te fizo acá venir?» Et él contóle toda su facienda; et dijo el leon: «Vive amigo, é facerte he honra.» E el buey gradeciógelo mucho et omillósele. Desí el leon aprivóle et allególe á sí, et tomó consejo dél, el metiólo en sus poridades é en sus cosas, et duró así el buey un tiempo, et íbale todavía queriendo mas et pagándose mas dél, atanto, que fué el mas privado de su compaña, et el que mas él amaba é preciaba.

Et cuando vió Dymna que el leon se apartaba con Senceba sin él, é sin la otra compaña, pesóle et ovo ende grand envidia, et querellóse á su hermano Calila, et dijole: «Hermano, non te maravilles de mi mal seso et de mi locura, et de cómo pensé en pro del leon, é trabajé en le traer el buey que me ha echado de mi dinidat.» Dijo Calila: «Pues acaesció á tí lo que acaesció al religioso.» Dijo Dymna: «¿Et cómo fué eso?»

El religioso é el ladron.

Dijo Calila: «Dicen que un religioso ovo de un rey unos paños muy nobles, et viólos un ladron et ovo envidia dellos, et guisó arte como gelos furtase, et entró al religioso, et díjole: «Quiérote facer compañía é aprender de tí.» Et el religioso otorgógelo et fizo vida con él, é servióle bien atanto que se aseguró el religioso con él é fió dél, é puso su facienda en su mano, é el ladron cató hora que el religioso fuese desviado, et tomó los paños, et fuése con ellos. Et cuando el religioso falló los paños menos, luego supo que aquel gelos furtara, et fuése en busca dél, et yendo para una cibdat á que decian Mayat (1), falló en el camino dos cabrones monteses peleando et empujándose con los cuernos, et salíales mucha sangre, et vino una gulpeja et comenzó de lamer aquella sangre entre ellos, et estando ella lamiendo la sangre, cogiéronla amos los cabrones en medio é matáronla, et esto á ojo del religioso.

Desí fuése para la cibdat á buscar al home, et posó con una mujer mala, alcahueta, et la mujer avia una manceba que se habia enamorado de un home, et non queria á otro ninguno, et en esto facia daño á su ama porque perdie la soldada que le daba por aquel home, é trabajóse de matarlo aquella noche que hospedaba al religioso, et dió á beber á la manceba é al home tanto del vino puro fasta que se embeodaron et se dormieron. Entonce tomó ella vegambre (2), que habia puesto en una caña por lo echar al home por las narices, é puso la boca en la caña por soplar; et por facer ella esto dió un estornudo ante que huyase á soplar, et cayó á ella la vegambre en la garganta, é cayó muerta, et todo esto á ojo del religioso.

Desí amaneció, et fuése el religioso á buscar el ladron á otro logar, et hospedóle un home bueno carpentero (3), et dijo á su mujer: «Honra á este home bueno, et piensa bien dél, ca me llamaron unos mis amigos á beber, et non me tornaré sinon bien tarde. Et esta mujer habia un amigo, et era alcahueta entre ellos una mujer de un su vecino, et mandóle qué fuese á su amigo et que le ficiese saber que su marido non tornaria sinon beodo, et que se viniese para ella á la posada, é que se asentase á la puerta fasta que le ella llamase; et él vino et asentóse á la puerta atendiendo el mandado. Desí tornóse el carpentero del logar adonde fuera, et vió el amigo de su mujer á la puerta suya, et habiéndolo ya sospechado, ensañóse con su mujer é entró á ella é firióla muy mal. Desí atóla á un pilar del palacio et echóse á dormir, et despues que él fué adormido, et dormieron todos, tornó á ella la mujer de su vecino, el alcahueta, é dijole: «Mucho he estado á la puerta, ¿qué me mandas?» Dijo la mujer del carpentero: «Si tú quisieses facerme tanto de bien, desatarme-has é yo atarte-he en mi logar un poco, et irme-he para él et.desi tornarme-he para tí.» Et la otra desatóla, é ató ende á sí mesma en su lugar, é á poco rato despertó el carpentero ante que se tornase su mujer, é cuidando que ella estaba aun atada llamóla, é la su vecina que estaba atada non osaba fablar con miedo que la conoceria en la voz, et él llamóla muchas veces, et non le respondió. Et entonce ensañóse el carpentero é levantóse é tomó un cuchielo é cortóle las narices, et díjole: «Toma tus narices é preséntalas á tu amigo.» Et despues que fué tornada la mujer del carpentero é vió su compañera de aquella guisa, pesóle, é desatóla, é atóse en su logar, é la otra tomó sus narices en su mano é fuése para su casa, é la mujer del carpentero pensó en aquello en que era caida é de que era sospechada, et dijo ansi: «¡Ay Dios! bien ves mi flaqueza é mi poco poder, et cuánto mal me ha fecho aqueste mi marido á tuerto, et como tú sabes que esto es verdat, tórname mis narices sanas, et muestra en esto como so salva.» Et desí llamó á su marido, et dijole: «Levántate é verás el juicio é el poder de Dios, é maravíllate ende, ca tornádome ha mis narices sanas asi como eran.» Dijo el marido: «¿Qué es esto? ¡fechicera mala!» E levantóse et encendió la lumbre, é cuando le vió las narices sanas, tovo que le veniera de Dios et arrepintióse é pidióle perdon. E des-

(1) En el original arábigo no se nombra la ciudad.

(2) Debió decir «vedegambre». En la redaccion de Ebn Al-moccaffá *sam*, que es «veneno»; en el impreso: «tomó un pedazo de caña foradada en dos partes, el hinchólo de polvo para matar.»

(3) *B.* Zapatero. La palabra arábiga es *al-ascáf*, que así significa carpentero como zapatero.

que la otra su vecina llegó á su casa pensó en muchas maneras cómo podria fallar arte con que saliese del peligro en que estaba sin vergüenza, et su marido era alhageme, é ella pensando cómo se excusaria á su marido é á sus parientes de sus narices que habia cortadas, et esto era ya cerca de la mañana, et su marido despertóse et díjole: «Dame mi ferramienta toda, ca me quiero ir de mañana, que tengo de ir á casa de un noble home.» Et ella non le trajo sinon la navaja. Et el marido díjole: «Dame mi ferramienta toda.» Et ella trájole como de cabo la navaja, et él ensañóse et díjole: «Dame toda mi ferramienta.» E la mujer trújole otra vez la navaja, é con esto tomó saña el alfageme (1), et díjole: «¡Mal sea de ti!» Et arrojóle la navaja á ciegas, é la mujer dejóse caer en tierra, et dió grandes voces diciendo: ¡Mis narices! mis narices! Et á las voces que daba venieron los parientes della é prendieron al marido é leváronle al alcall, et mandóle el alcall justiciar; et en levándolo á justiciar encontrólos el religioso é llegóse al alcall, et dijo: «Sofrid vos un poco por amor de Dios, et decirvos he todo lo que contesció. Sabed, Dios os salve, que el ladron non furtó á mi los paños, nin los cabrones mataron á la gulpeja, nin el alcahueta non la mató non la vegambre, nin la mujer del alhageme le tajó su marido las narices, mas nos mismos lo fecimos.» Et rogóle el alcall que gelo departiese todo como fuera, et díjole toda la hestoria fasta el cabo.

Et dijo Dymna á Calila: «Entendido he lo que me dejiste, é semeja á mi facienda, et por buena fe non me nució á mí otro sinon yo mismo; empero, ¿qué faré agora?» Dijo Calila: «¿Qué es el tu entendimiento á esto?» Dijo Dymna: «Dígote de mi que non me trabajaré de cobrar mas dinidat nin de cobrar mas de lo que tenia; mas quiero tornar en la mi dinidat, ca tres cosas son en que debe todo home pensar et parar mientes; en el daño et en el pro, et en el tiempo que es pasado, por tal que se guarde de haber daño et pugnar de obrar el pro, et catar otrosí las cosas en el tiempo en que está por se atrever á las que le placen, et foir de las que se despaga. Otrosí en el tiempo que es por venir debe home parar mientes por esperar la pro é foir el daño é el mal; et yo, parando mientes en mi facienda et en las cosas que he esperanza que me farán tornar en la mi dinidat de que so quitado, non fallo cosa que mejor sea que guisar cómo pierda la vida Senceba; é si yo lo podiese guisar, cobraré mi estado en que era con el rey, é esto le será mejor por ventura, ca este amor sobejano que él le ha le fará ser despreciado é abiltado de sus vasallos.» Dijo Calila: «Yo non veo que por Senceba venga al leon pro nin daño.» Et dijo Dymna: «Acaesce al rey por razon de la mala andanza, perder los leales vasallos é los buenos defensores, et acaéscele por razon de la guerra contienda é discordia entre los homes, et acaéscele por tal razon del vicio amar las mujeres é los deleites, é beber é cazar é otras tales cosas, é acaéscele por razon de la crueldat denostar é ferir sin mesura; et acaéscele por razon del tiempo sequedat é mortandat é pestilencia et perderse los frutos; et acaéscele por razon de la grandez usar braveza en logar de mansedumbre, et mansedumbre en logar de braveza, et el leon es muy ayuntado á Senceba, atanto que lo fará su egual.» Dijo Calila: «¿Cómo puedes tú matar á Senceba, que es mas valiente que tú et mas fuerte et ha mas mando é mas vasallos?» Dijo Dymna: «Non cates á eso, ca las cosas non se facen por fuerza, et algun flaco llegó con su flaqueza (2) é con sus artes et con su entendimiento (3) á lo que non podrian llegar muchos otros fuertes é valientes; et ¿non sabes tú en cómo mató un cuervo á una culebra con su arte é con su enseñamiento et con su mansedumbre?» Dijo Dymna: «¿E cómo fué eso?»

Del cuervo é la culebra.

Dijo Calila: «Dicen que un cuervo habia un su nido en un árbol en el monte, et habia cerca dél una cueva de una culebra, et cada que sacaba el cuervo sus pollos comíagelos; et despues que gelo hobo fecho muchas veces ovo el cuervo gran cuita, et querellóse á un su amigo que era lobo cerval, et contóle toda su facienda, et díjole: quiero ir á la culebra et picarle he los ojos, é por ventura quebrantárgelos he si tú me consejas, et habré esperanza de folgar.» Dijo su amigo el lobo: «¡Ay, qué mala arte es esa que cuidas facer! Trabájate de ál, porque hayas lo que quisieres de guisa que te non faga ella mal, et guárdate que non seas tal como la garza que quiso matar al cangrejo, é mató á sí.» Dijo el cuervo: «¿E cómo fué eso?»

De la garza et el cangrejo.

Dijo el cerval: «Dicen que era una garza é facia su morada en una ribera muy viciosa do habia un piélago en que habia muchas truchas, et envejeció que non podia pescar, é ovo fambre, é trabajóse de engañar aquellas truchas, et contrafizo tristeza é cuidado, et vióla un cangrejo de lueñe, et vínose para ella, et díjole: «¿Qué has que estás triste é cuidosa?» Dijo la garza: «¿Qué mas mal puedo yo haber de lo que he? ca yo solia vivir de las truchas de aqui, et vi hoy venir dos pescadores á este nuestro logar, et dijo el uno al otro: «¿Por qué non echamos alguna vez la red á las truchas en este logar?» Dijo el otro: «Nos vayamos á otro logar, que yo sé de muchas truchas, et comenzarémos allá; desí vengamos aqui, et abarrirlas (4) hemos todas, et yo sé que si ellos hobiesen acabado de pescar aquellas á que fueron, que ya tornados serian, é non fincaria aquí ninguna que las non pesquen todas, é esto será cabsa de mi muerte é de mi desfallecimiento.» Et fuése el cangrejo á las truchas, é fizogelo saber, é viniéronse todas para la garza, et dijéronle: «Venimosnos para ti é que nos consejes, ca el home entendudo non se deja de confesar con su enemigo, seyendo de buen consejo é bien firme en las cosas que se debe ayudar dél, et en venirnos así tu pro é bien es; pues danos consejo qué fagamos.» Díjoles él: «Non lo podemos contrastar, pero ya sé un logar donde ha un piélago muy grand en que ha mucha

(1) Alfageme y alhageme son una misma palabra, derivada de *al-hachchêm*, que significa barbero, sangrador, cirujano.

(2) *A.* Flaldeimiento; *B.* Faldrimiento.

(3) *A.* Enseñamiento.

(4) *A.* Abarrerlas, destruirlas, exterminarlas.

agua é mucho bien, et si vos quisierdes vayamos nos para allá, ca esto vos seria grant pro é grant salud.» Et dijeron ellas: «¿Quién nos fará este bien sinon tú?» Dijo ella: «Facerlo he á honra de vos.» Et comenzó á levar dellas dos á dos cada vez, é levábalas á una ribera é comíalas ende. E vínose para ella el cangrejo, et díjole: «Yo he miedo en este logar, é si me tú levases farias bien: é tomólo é levólo fasta el logar donde comia las truchas. Et cuando el cangrejo vió los huesos (1) de las truchas, conoció que ella las comiera, é que otro tal queria facer á él, et dijo en su corazon: «Cuando el home se falla con su enemigo en los logares do sabe que le matará, debe lidiar por honra é por guarda de si.» Et trabó con sus tenazas al cuello de la garza, et apretóla tanto que se cayó muerta. Desí tornóse el cangrejo á las truchas, et díjoles las nuevas de la garza, é de las truchas que levaba cada dia, et como las comia, et de como la habia muerta, é desí fincaron en su logar seguras.

Et yo non te di este enjemplo sinon porque sepas que algunas artes son que matan al que las face; mas vete volando por el aire é busca algunas sartas (2), é pues que las vieres rebátalas á ojo de su dueño; desí vuela con ellas é non te traspongas de la vista, ca seguirte-han; et cuando llegares á la cueva de la culebra échagelas de suso, et los homes vernán et tomarlas han é matarán á la culebra. Et fízolo asi como le consejó el cerval, et fué é falló unas sartas é trájolas é echólas á la puerta de la culebra á ojo de unos homes; et desque sus dueños hobieron tomadas las sartas, vieron la culebra, et tiró uno dellos una piedra é matóla, é con tanto folgó el cuervo sin ella. Et yo non te di este enjemplo sinon porque sepas que las artes por aventura facen algunas cosas que las non puede facer la fuerza.

Dijo Calila: «Si Senceba, como es fuerte é valiente, non fuese de buen seso, non seria tan privado del rey; mas sin la valentía que te dije que ha en sí, es de buen donaire, é bueno, é sano et de buen entendimiento é leal.» Dijo Dymna: «Verdaderamente tal es Senceba como tú dices; empero es engañado en mí, ca cuida que le quiero bien é fia mucho de mi, et por esto le puedo yo bien aterrar sin falla, así como aterró é mató la liebre al leon.» Dijo Calila: «¿Cómo fué eso?»

De la liebre é del leon.

Dijo Dymna: «Dicen que un leon estaba en una tierra vicioso, é habie con él muchas bestias salvajes, et habian y agua é pasto cuanto habian menester. Et habia en aquella tierra un rio que le decien «el rio de las liebres», et atamaño era el miedo que las bestias habian del leon, que non tenian en cosa el vicio en que eran, é consejáronse entre si que aguisasen cómo le matasen, et viniéronse para él, et dijéronle las bestias: «Tú non prendes una de nos sinon con grant laceria et con grant afruenta, é acordámonos en una cosa en que habrémos nos é tú folganza, et es esta; que si tú nos asegurares é non nos ficieres mal, prometémoste por tributo cada dia á la hora de tu yantar una de nos, et enviártela-hemos.» Et desto plogo al leon, é atreguólas, et túvoles las posturas é la jura que les ende fizo. Et así acaeció que cayó la suerte á una liebre, é mandárongela levar, et dijo la liebre: «Si vos me quisierdes facer tanta de merced que quisiésedes que yo probase una arte que he pensado contra el leon, por aventura libraria Dios por ella á vos é á mí.» Et dijeron ellas: «¿Qué cosa es lo que tú demandas ó cuidas facer?» Dijo ella: «Muy refèz; que mandedes al que me levare para él, que me lleve muy paso, é que me non lleve apriesa, é yo detenerme-he, é non llegaré al leon fasta que pase la hora de su yantar.» Et dijéronle: «Plácenos.» Et fuése la liebre detardando fasta que pasó la hora de la yantar, et entonce llegó señera muy paso, et el leon estaba solo et muy sañudo, et levantóse, é comenzó de andar et de catar á diestro é á siniestro fasta que vido venir la liebre. Et dijo así: «¿Por qué tardaste tanto, é qué es de las otras bestias? ¿E por qué me mintieron el pleito que me tenien puesto?» Dijo la liebre: «Non mande Dios; yo so mandadero de las bestias para vos, et traiavos una liebre que vos enviaban que yantásedes, et cuando llegué acerca de aquí, salió á mí un leon é tomómela et díjome: «Mayor derecho he yo de comer esa liebre que el otro á quien la llevades.» Et díjele yo: «Mal facedes, que este conducho es del leon, que es el rey de las bestias, que se lo envian pora yantar: pues conséjovos que non me lo tomedes, nin fagades ensañar al leon; si non habrédes ende mal.» Et él non dejó de la tomar por eso, ante denostóvos cuanto pudo, et dijo que queria lidiar convusco, maguer sodes rey; et cuando yo vide esto, vine para vos cuanto pude por vos lo querellar. Et yo véngotelo facer saber, é para mientes en esto, ca muy fuerte cosa me semeja dar nosotras tributo á ti, et otro maltraernos é matarnos.» Dijo el leon: «Vete conmigo, é muéstramelo.» Et ella fuése con él á un pozo que sabia muy claro, et díjole: «En este lugar se metió, é aquí es; mas he miedo dél, si non me pones so el tu sobaco.» Et tomóla é púsola so el sobaco, et asomóse al pozo, é vió su sombra en el agua del pozo, que era muy clara, et otrosí vió la sombra de la liebre que él tenia, et con grand saña posó la liebre en tierra, é sin acordar en cosa, saltó dentro en el pozo por lidiar con el otro, é afogóse; et así libró la liebre á sí é á las otras animalias del miedo é del peligro en que eran, é folgaron para siempre.

Et dijo Calila: «Pues que así lo has en corazon de facer tan fea cosa é tan mala como matar á Senceba sin cabsa é sin culpa, si lo pudieres facer sin vergüenza é daño del leon, allá lo ve é fazlo; ca cierto es que la su privanza nos ha fecho mal ya cuanto á nos et aun á los otros privados del rey; et si lo non podieres facer sin quebrantar la fe del leon, non lo fagas por cosa del mundo, ca serie muy grand traicion et maldat dél é de nos, si lo tú así guisares.» Dijo Dymna: «Non te cures, ca yo lo guisaré por manera que seamos libres dél.»

Desí dejóse Dymna unos dias de entrar al leon, et despues vínose para él estando en su cabo, et entró muy triste, é marrido, é con mal rostro, et díjole el

(1) A. Las espinas.
(2) B. Alguna cosa.

leon: «¿Qué has habido, que dias ha que non te ví? ¿acaescióte algo?» Dijo Dymna: «Dios vos dé vida, señor. Acaescióme lo que tú et nos non querriamos.» Dijo el leon: «¿Qué cosa es?» Dijo Dymna: «Razon es que se ha de decir en poridat; ca la razon que se recela de ella el que la oye, é non se atreve á ella el que la dice, es grant locura, maguer sea fiel é muy leal, si ante non es bien seguro el que la dice de su seso de aquel á quien da el consejo; ca si fuere sesudo, sofrirlo ha et honrarlo ha por ello, que la pro suya es, et el decidor ha y pro ninguna, salvo mostrar la verdat, et á las veces viénele dello dapno. Et vos, señor, sodes muy mesurado é de perfeto entendimiento, é yo decírvoslo-he, aunque sé que vos pesará, é fio por vuestro saber en vos yo consejar, é vos amar, maguer me dice mi alma que non me creerédes; mas cuando me yo miembro é sé que las nuestras almas de todas las bestias salvajes son colgadas de la vuestra, é non vevimos sinon en vuestra guarda é á vuestra merced, non puede ser que non te diga la verdat, et faga lo que vos debo naturalmente, así como vasallo debe facer á su señor, maguer me yo tema que non me lo creerás; ca el que encubre á su señor su buen consejo et á los físicos su enfermedat, é á los abogados la verdat del pleito, et al confesor sus pecados, é á sus amigos su facienda, á sí mesmo engaña.» Dijo el leon: «¿Qué es eso?» Dijo Dymna: «Díjome un home fiel é verdadero que Senceba se apartó con algunos cabdillos de tus vasallos, et les dijo: «Yo he estado en compañía del leon, et probé su consejo, et su fuerza é su valentía, é fallo que es muy flaco en todo, et ya hobimos él é yo palabras de mal.» Et de que esto me dijeron, sope que te era traidor é falso, ca tú le honraste, é le privaste, é le feciste tu igual, y si le tú en este estado dejases, él punnará de haber tu reino; onde non debes dejar esta cosa así, ca diz que cuando el Rey sabe que alguno de sus vasallos se quiere facer su igual en consejo é en dinidat, ó en haber ó en compañas, débelo matar; é si non lo ficiere, non es duda que él matará al Rey. Et yo tengo por bien que guises de escarmentar á este ante que se apodere, et non lo detardes, ca despues non podrias acorrer nin podrias emendarlo, si non desfaces aína lo que es ende fecho; ca dicen que los homes son de tres guisas: el uno es enviso, é el otro delibre, é el otro perezoso; et el delibre es aquel que si le acaesce alguna tribulacion, non desmaya nin pierde el corazon, mas entremétese é busca arte é buen ingenio, con que espera salir et estorcer de aquello en que es caido; et el enviso es mejor, et de mejor consejo, que se apercibe de las cosas ante que acaezcan, et escoge dellas lo que debe con buen seso, et ataja el miedo ante que le contezca, é quebranta la malicia ante que le venga. Et el perezoso es aquel que es tardío en su facienda, é siempre está en seguranzas mintirosas fasta que le acaece la tribulacion et perece. Et esto semeja al enjemplo de las tres truchas.» Dijo el leon: «¿E cómo fué eso?»

De las tres truchas.

Dijo Dymna: «Dicen que habia en un piélago tres truchas, é la una habia nombre Envisa, é la otra Delibre é la otra Perezosa: é era aquel piélago muy apartado que ninguno non lo sabia. Et acaesció que pasaron por ende un dia tres pescadores, et acordaron de tornar á ellas é echar allí sus redes, é las truchas viéronlos; así que la Envisa sospechó é ovo grant miedo, et trabajóse de usar de su envisidat, et salió del piélago por un logar por donde entraba el agua del rio al piélago. É estovieron la Delibre é la Perezosa en su logar fasta que se ellos tornaron é echaron sus redes, é las comenzaron de pescar. Et cuando la Delibre vió que habian cercada la entrada del piélago, é entendió lo que querian facer, dijo en su corazon: non fice lo que debia, et esta es la cima del que non face lo que debe; ¿cómo me libraré estando agora de esta guisa? Muy pocas veces estuerce por arte el que está en peligro de muerte; empero el esforzado é el entendudo non se desesperan en ninguna guisa, nin dejan de facer su seso é trabajarse en escapar. Et fizose muerta, é comenzó de andar sobre el agua el papo arriba, é los pescadores tomáronla en cuenta de muerta, é posiéronla en tierra non muy lueño del agua, et ella fué á tumbos fasta que llegó al regazo é metióse en el rio, et así escapó dellos, et la Perezosa non cesó de ir adelante é atrás fasta que la tomaron. Et asi, señor, dote yo por consejo que seas enviso.»

Dijo el leon: «Entendudo-he lo que me dijiste, mas non pienso yo que Senceba me buscase mal, conociéndome por leal, como él lo face, et habiéndole yo fecho bien é honrándol'.» Dijo Dymna: «Eso non gelo fará facer sinon el grant bien que le tú feciste, et porque non dejaste bien que le non ficieses, nin honra en que non lo posieses, nin gran dinidat á que non lo sobieses, así que le non fincó cosa que non alcanzase; nin él espera de haber sinon tu lugar; ca el home vil é desconocido siempre es leal é provechoso fasta que lo alzan á la medida que non merece; et cuando esto han fecho, busca mas alto logar con engaño et con falsedat, ca el falso vil non sirve al rey, nin le es leal siervo con amor, mas por miedo que ha dél, ó porque lo ha menester; et despues que es enriquecido é seguro tórnase á su raiz é á su sustancia; así como la cola del perro, que está siempre derecha mientra que está atado, cuando le desatan tórnase así como era corva é tuerta. Et sepas, señor, que el que non cree á sus leales vasallos, et se agravia de lo que ellos le dicen, non llegará á cima de su consejo, et será atal como el enfermo que deja lo que le dice el físico, é toma lo que ha sabor. Et el privado del rey débele consejar, lo mas lealmente que podiere, lo que le estará bien, é le será pro, é lo que place á Dios; é débele redrar su mal, é el rey débelo creer; ca el mejor de los amigos es el que mas lealmente conseja á su amigo, et el mejor de los fechos es aquel que ha mejor cima, et la mejor de las mujeres es la que es avenida con su marido, é la mejor fama es aquella que se dice por boca de los buenos, et el mas noble rey es aquel que non es rabinoso nin acedado, et el mejor compañero es aquel que non contradice, et la mejor de las costumbres es aquella que se allega mas al temor de Dios. Et dicen que si algun home ficiese cama sobre las culebras ó víboras, mas seguro debia dormir

sobre ellas que non temerse del enemigo que amanesce é anochece con él; et el mas perezoso rey es aquel que se da á vagar, cuando le viene la cuita, et despréciala et apónela á sus parientes et á sus amigos, et dice que le viene por ellos; et el que mas semeja al elefante jóven es aquel que non torna cabeza por ninguna cosa que haya de pesar, nin la tiene en nada, é se deja facer su pro, é echa la culpa á su privado.»

Dijo el leon: «Bresnamente me has fablado, et esto debe ser sofrido al leal consejero; et si Senceba fuese mi enemigo, como tú dices, non me podria mal facer, ca él come yerba é yo como carne, et él es mio comer, é yo non so suyo; et non me semeja que daño nin pesar me venga dél, nin fallo carrera á facerle traicion despues que le atregüé é le honré, é le dije mis poridades, et aun dije dél muy grant bien á todos los mayorales de mi corte; é si esto yo mudare, despreciarán mi tregua et mi verdat, et non fiarán de mí los reyes, nin los altos homes.» Dijo Dymna: «Non seas engañado, ca Senceba, si te non podiere facer mal, desí guisará de te lo facer por otri, ca dicen: si posare contigo huéspet una hora del dia, et tú non conocieres sus costumbres, non te asegures dél; et guárdate, que non te avenga dél ó por él lo que avino al piojo por hospedar á la pulga.» Dijo el leon: «¿Cómo fué eso?»

El piojo é la pulga.

Dijo Dymna: «Dicen que un piojo estaba muy vicioso en el lecho de un ric home, et habie de su sangre cuanta queria, andando sobre él muy suave, que le non sentie; et acaesció que le demandó una pulga posada una noche muy escura, que facie mal tiempo, et él hospedóla et díjole: «Alberga comigo esta noche en sabrosa sangre, é mullido lecho é caliente.» Et la pulga fízolo así, et albergó con él, et adormiéndose el ric home, mordióle la pulga muy mal, et él sintiólo é levantóse del lecho, é mandó sacudir las sábanas, et mirar si habia alguna cosa; et en faciendo esto, saltó la pulga á una parte é guardóse, é fallaron al piojo mal andante, et matáronle porque non pudo tan aína foir, et escapó la pulga que feciera el mal. Et yo, señor, non te di este enjemplo sinon porque sepas que el mal amigo non se guarda home dél; ca si non puede facer mal por sí, guísalo por otri, como el alacran que siempre esta aparejado para ferir. Et si non te temes de Senceba, témete de tus vasallos que ha fecho atrevidos contra tí, et te ha homiciado con ellos. Empero yo sé bien que él non lidiará contigo, mas facerlo ha por otros.» Et al leon cayóle esta palabra en el corazon, et dijo á Dymna: «¿Pues qué tienes por bien que faga?» Dijo Dymna: «El que ha el diente podrido, siempre le face dolor fasta que lo saca; et otrosí la vianda mala que face enojo ó fastío al home, non fuelga con ella sinon mientra la come, et el enemigo cuyo dapno es temido, es fuerza matarlo.» Dijo el leon: «Mucho me has fecho aborrecer la privanza de Senceba, é yo enviarle-he decir lo que tengo en corazon, et mandarle-he salir de mi tierra.»

Et cuando Dymna entendió esto pesóle, é sopo que si el leon fablase con Senceba et oyese su repuesta á su excusacion, que le non culparia, nin creeria cosa de lo que Dymna le hobiese dicho. Et dijo Dymna: «En tú enviar á Senceba mandado, é decirle lo que tienes en corazon, non lo tengo por consejo; ca si él sopiese que tú esto tienes en corazon de facer, témome que lidiará contigo, é que te contrastará, é guisará como esfuerza de ti; et si lidiare contigo lidiará muy apercebido; et si se partiese, partirse-ha á su mejoría et á tu deshonra, et tú fincarás escarnido. Et el apercebido de los reyes non debe decir la justicia que debe facer del home culpado, et cada culpa ha su justicia; á la culpa de poridat facer justicia de poridat, et á la culpa que es fecha concejeramente, debe facer la justicia concejeramente.» Dijo el leon: «El Rey cuando justicia á alguno, ó lo deshonra por cosa que sospecha dél, de que non es bien cierto, é desí falla que non es así como le dijeron, asimismo la faz; et yo non so bien cierto del pecado del buey, nin sé ende sinon lo que tú me dijiste.» Dijo Dymna: «Pues que esto tienes por bien, non entre Senceba á tí sinon despues que tú fueres apercebido, non busque sazon en que te engañe; ca tengo que si le hobieses visto, sabrias é conocerias en él cómo cuida acometer gran cosa; et algunas destas señales verás en él; verle-has la color demudada, é sus miembros tremer et catando á diestro é á sinistro, é atrás de sí, et aderezando sus cuernos así como quien cuida empujar.» Dijo el leon: «Tomaré tu consejo, et si yo viere en él lo que tú dices, non dudaré en ello.»

Et desque hobo acabado Dymna de decir al leon lo que habie sabor, et le hobo homiciado contra Senceba, guisó de se ir á Senceba por le homiciar con el leon, é facerle saber todo el fecho en como habie el leon en corazon de le matar; et con su mala artería guisó como fuese con mandado del leon, porque si por ventura el leon sopiese como él hobiese fablado con Senceba que non sospechase, en manera que se non descobriese la grande enemiga que él guisaba. Et dijo así: «Señor, ten por bien que yo vaya á Senceba por ver cómo está et oir lo que dice, et por aventura sabré algo de su facienda, et de lo que ha en corazon, é facértelo he saber porque seas mas apercebido.» Dijo el leon: «Bien es; vete é fazlo.» Et el falso fuése, et cuando llegó á la posada del buey, recibióle muy bien; et dijo Dymna: «¿Cuándo fué nunca bien á aquel que su talante non manda, et su facienda es en mano ajena et en poder de otri, por quien non debe confiar, é de que siempre se teme, atanto que una hora sola non es home seguro dél?» Dijo Senceba: «¿Qué es eso, amigo?» Dijo Dymna: «Acaesció lo que habia de ser; et ¿quién es aquel que puede contrastar á lo que ha en aventura? ¿O quién es aquel que sube en grand logar ó en grand dinidat, que sea seguro que malamente non lo matarán? O quién aseguró su saber que non pereciese? O quién pidió á los viles algo que sin ello non tornase? O quién fizo compañía con los malos que bien escapase? O quién servió bien al rey que su bien facer le durase? Et ¡qué grand verdat escribió aquel que dijo: «Tales son los reyes en su poca verdat et lealtad á sus vasallos, é en ser francos de lo que se les pierde dellos, como la mala mujer que desque se parte home della et

le viene otri, olvida al primero!» Dijo Senceba: «Óyote decir tales palabras, que tengo que algunas cosas malas entendiste al leon.» Dijo Dymna: «Así es, empero non es por mí; et tú sabes qué fe et qué verdat te debo, et qué amor ha entre nos, et qué homenaje et promision te fice los dias que el leon me envió á tí, et yo por la verdat que en mí es non puedo estar de te guardar á mi poder, et que lealmente non te conseje, et que non te descubra lo que supe de las cosas, porque temo que morrás.» Dijo Senceba: «¿Qué es eso?» Dijo Dymna: «Denuncióme un mandadero fiel é verdadero que el leon dijo á alguno de su compaña: «Mucho me pago de la gordura de Senceba, et segunt que yo entiendo non puedo excusar de le non comer, ca lo he menester, porque vos quiero dar dél á yantar á una fiesta honrada la primera que venga.» Et despues que me esto dijeron, entendí que es desconocido é traidor contra tí, et vineme para tí por te lo facer saber et complir el derecho que te debo, et porque guises tu facienda con tiempo.» Et desque oyó Senceba esto é se membró del homenaje que le ficiera el leon, pensó en su facienda, é cuidó que Dymna le habia dicho verdat, é que le consejaba lealmente; et entristeció et dijó á Dymna: «Non me debe el Rey facer traicion, nunca le habiendo yo fecho yerro á él nin á ninguno de sus vasallos, mas bien cuido que algunos me han mezclado con él á tuerto, et le han mentido en mi facienda; ca se acompañan con él malos homes de quien yo probé asaz que él cree dellos mas de lo que le serie menester; ca la privanza de los malos por aventura face al home dubdar en los buenos é leales, et él escogiendo á los falsos por buenos, face ser sospechados á los leales consejeros é vasallos, é fácelo su mal recabdo errar, segunt que erró el ánade que vió la luz de una estrella en el agua, et cuidó que era trucha, et comenzóla de pescar, et cuando vió que non era nada, dejóla; é otro dia en la noche vió un pez en el agua é cuidó que era tal como lo que habia visto ante noche, ó non curó de lo buscar, é perdiólo. Et así creo que al leon dijeron alguna mentira, et él tóvola por verdat, é creyó lo que le dijeron de mí á sin razon, et me quiere matar por esto sin culpa que yo non he. Desto me maravillo, é mas aun en querer yo su gracia, é ser á su merced é á su placer, et él non lo querer; et maravillome otrosí de le yo querer obedecer, é guardarme siempre de le contrallar, é ensañarse él así é airarse contra mí. Et cuando la mezcla es por algunt achaque ó por alguna razon, desespera el home de perdon ó de gracia, é finca la mentira en pié, que non se acolora con ninguna cosa. Et yo he pensado en esto, é non fallo qué culpa fuese de mí al leon nin pequeña, nin grande; é por buena fe non sabe el home qué vida facer con otri de quien se haya de guardar, [illegible] debe home guisarse en todas cosas, así que non [illegible] en alguna que pese á su amigo. Mas el ho[illegible] buen seso é leal, si el su amigo le yerra ó le [illegible] é asma quamaño es el yerro, quier sea [illegible]uier non, et si le estará mal ó si le [illegible]onándolo, é non le reprende luego por [illegible] falla carrera de lo perdonar et de lo [illegible]de si yo pago en alguna culpa al leon á sabiendas, non sé por ventura si es que fué contra él en algunas cosas de su consejo por su guarda dél, et por le ser leal, et non me siento en esto vencido, ca non lo facia yo esto sinon por su pro et á buena estancia dél, et non gelo decia consejeramente delante de sus caballeros, nin delante de sus privados, mas apartábame con él et fablábale, asi como quien lo metie en culpa, é lo asosegaba, é lo amansaba cuando le veia sañudo. Et puede ser que esto le pesó, é dijo: ¿Quién fizo á este atrevido que diga de sí en lo que yo digo de non, et en decir de non en lo que yo digo de si? Et si así es como yo cuedo, grant tuerto me faz et grant desmesura, ca yo nunca le dije cosa que non se le tornase en pro é en salvamiento. Et si cualquier de los vasallos ó amigos ó leales consejeros al señor, ó de los físicos al enfermo, ó de los teólogos de la ley al que se conseja con ellos, si consienten á sus sabores et non les dicen la verdat de lo que les podria venir, non lo aciertan bien, et métense á gran carga. Et si esto non es por alguna de las beodeces de los reyes, non sé por qué sea; ca una de las sandeces de los reyes es esta, recebir en su gracia al que non lo meresce, et airarse contra el que meresce gracia á sin razon manifiesta. E por ende dicen que á peligro se mete el que mucho entra en la mar, et á mayor aun el que ha afacimiento con el rey; ca maguer que lo sirva bien, é leal, é derechamente é con amor, en logar le da salto que nunca mas alza cabeza, et con todo esto está á peligro de muerte, maguer que lo honre. E por aventura por la verdat que yo debo al leon, é porque le sirvo lealmente me han algunos vuelto con él, é esto lo trae á quererme matar; ca muchas veces acaece que el buen árbol tanto carga de su buen fruto que se pierde con ello, et el pavon que es la cola lo mejor que ha en él, pésgale (1) tanto que cuando lo buscan tómanlo mas aína; et el buen caballo tanto le cabalgan é lo afruentan porque es fuerte é ligero, fasta que se quebranta é revienta; et el home leal é verdadero, é de noble corazon por ventura pasan contra él tanto los malos que con la envidia que le han, le buscan mal é le traen la muerte, et su bondad es causa porque perezca. Et si por alguna destas maneras non es la mi muerte, es por la mala ventura de que se non puede ninguno amparar; ca ella tuelle al leon su fuerza fasta que lo toman é lo meten en una arca, é face andar al home flaco sobre el elefante fuerte, é apodera al encantador sobre las víboras, así que les saca los dientes é juega con ellas; é trae al muy entendido fasta la muerte, et face el sábio mal andante, et allega al codicioso et festina al tardinero, et face al muy escaso rico é abondado, et empobrece al franco, et esfuerza al cobarde, et acobarda al esforzado, et face otras tales cosas, que corren con las aventuras todavía por su sazon en que fué aventurada.»

Dijo Dymna: «Lo que te el leon tiene en corazon de facer non es por ninguna cosa de cuantas tú dejiste; mas es por su traicion é por su falsedat, ca es falso é engañoso, é es dulce en el comienzo, é en la fin amargo é lleno de tósigo mortal.» Dijole Senceba: «Por buena

(1) *B.* Añade «alguna cosa».

le verdat dices, ca yo he gustado la dulzor, é ove sabor della, é veo que só llegado á la amargura en que yace la mala muerte, et por la tribulacion que habia non cataba yo esto, nin entendia cómo non debia durar esta seguranza, viviendo yo de yerba, et el leon de carne: mas entremetiéndome con golosia é con codicia de ser privado con la ocasion de mi muerte, ca estas me echaron en este peligro et só en esto atal como la abeja que se asienta en la flor del nenufar, é comiendo ende págase atanto della que olvida que debe volar dende, et en la noche ciérrase la flor sobre ella é muérese ende, ca se abre el nenufar cuando sale el sol, é ciérrase cuando se pone el sol. Et el que se non tiene por pagado en este mundo con lo que le abonda, é piensa en lo de mas adelante (1) por una poca de mejoría que ve al ojo, é non se teme qué cima fará, es atal como la mosca que se non tiene por pagada de los árboles et de las flores fasta que va á buscar el agua que corre de la oreja del elefante jóven, é ciérrala con ella é mátala. Et quien ofrece su lealtad é su femencia al que gelo non gradece nin gelo conoce, es tal como el que siembra su simiente en las lagunas (2) é en los tremedales, ó como el que da consejo al que se tiene por de acabado consejo, ó como el que pedrica al sordo, que gelo non oirá.»

Dijo Dymna: «Déjate deso é guisa como estuerzas.» Dijo Senceba: «¿Qué cosa faré si el leon me quiere matar? ca bien conozco las sus costumbres del leon é su seso, et entiendo muy bien que se non camiaria contra mí sinon por malos consejeros que me buscaron mal con él. Et sé que maguer que él me quisiere bien, et sus privados me desean mal, et él me quisiere matar, que lo puede facer, maguer él fuere fuerte é ellos flacos, así como ficieron el leon, é el cuervo, et el lobo, et el lobo cerval (3) al camello, cuando lo engañaron é se ayuntaron contra él.» Dijo Dymna: «¿Cómo fué eso?»

De lo que pasó al camello con el leon.

Dijo Senceba: «Dicen que un leon estaba en un valle, cerca del camino, é habia tres vasallos, un lobo, un cuervo é un lobo cerval; et pasaron por hí unos mercaderos, et dejaron un camello (4) cansado, et el camello entró en el valle fasta que llegó adonde estaba el leon.» Et dijo el leon: «¿Quién te metió aquí?» E dijo el camello su facienda. Et dijo el leon: «¿Pues qué quieres facer?» E dijo el camello: «Lo que tú mandares.» Et dijo el leon: «Si me quisieres servir é vevir comigo, dote seguranza é haberás aquí vicio é abundancia.» Et el camello agradeciógelo, é dijo que le placia, é vivió con él un tiempo fasta que acaesció que un dia fué el leon á venar (5), é entróse con un elefante é lidió con él muy fuertemente, et llagólo el elefante muy fuertemente con sus colmillos, é tornóse el leon, su sangre corriendo et rastrando, fasta que llegó á su lugar et cayó como muerto, que se non podia mover para venar para él é para sus vasallos. Et hobieron estos fambre, é fallecióles lo que les solia dar el leon á comer, et ficieron entre sí mormurio, et entendiólo el leon, é díjoles: «Veo vos lazrados é que habedes menester de comer.» Dijeron ellos: «Verdat es; mas non habemos cuidado de nos tanto como de tí, veyéndote desta guisa estar, é querriamos nos buscar alguna cosa que te toviese pro, aunque nos pasásemos laceria.» Et dijo el leon: «Non dudo en vuestra lealtad é en el amor que me habedes; Dios vos dé ende buen galardon. Derramatvos por aquí en rededor, é por aventura fallaredes alguna cosa, é venírmelo hedes decir, é quizá podré tomar alguna cosa para mí é para vosotros.»

Et salieron á lo buscar, et apartáronse y cerca á consejar entre sí, et dijeron: «¿Qué pro habemos nos deste camello que come yerba é non es de nuestro talle, nin de nuestra natura? ¿Por qué non afincamos al Rey que lo coma, et pongámosle en corazon que le mate para comer?» Dijo el lobo cerval: «Non ha guisa porque se esto deba facer, por el homenaje é seguranza que el leon le fizo.» Et dijo el cuervo: «Estad vosotros aquí, et yo llegaré al leon.» Et desí fuése é entró á él, é cuando le vió el leon, díjole: «Sientes algo?» Dijo el cuervo: «Non falla salvo quien busca, nin ve salvo quien ha ojos, nin piensa salvo quien ha entendimiento, et nos con esto en que tú estás perdido habemos la fambre que habiamos et la cuita en que estábamos; mas habemos pensado una cosa que si tú otorgares connusco, habrémos algun vito tú é nos.» Dijo el leon: «¿Qué cosa es?» Dijo el cuervo: «Comamos este camello que anda entre nos vicioso, é non es de nuestra natura, nin de nuestro talle.» E ensañóse el leon, et dijo: «Cofóndate Dios como eres de mal seso, et qué poca piedat é verdat hay en tí, é qué alongado eres del bien é de la lealtad! Non te debes parar ante mí con tal dicho, é ¿non sabes tú que yo he atreguado é asegurado al camello, é que anda en mi fe, é en mi guarda, é que non ha ningun que faga alimosna de alguna cosa, maguer muy grande sea, que mayor gualardon haya que dejará vida algun alma medrosa. é represar sangre que era de verter? Yo atregué al camello, é nunca contra él pensé traicion, nin aleve.» Dijo el cuervo: «Señor, verdat dices, mas con un alma se redíme una casa, et con una casa un linaje, et con un linaje se redime una cibdat, é con una cibdat un reino, et con un reino un rey; et nos somos en tal necesidat que nos es menester mucho, é yo te daré carrera como salgas del pleito homenaje que feciste al camello, sin rebto alguno, et que non valas ende menos nin te alcance ende traicion nin aleve, é habrémos lo que hobieremos menester, et non te meterémos en afruenta nin en peligro, ca yo faré al camello que te ruegue que lo comas por sí, et tú saldrás por muy leal et habrás lo que quisieres tú é nos.»

Desto plugo mucho al leon é agradeciógelo, et desí tornóse el cuervo á sus compañeros, et ellos dijeron: «¿Pues qué fecistes?» Et él díjoles lo que dijera al leon, é qué respuesta le diera, é demandóles cómo é en qué guisa lo farien, que el leon non querria cosa de trai-

(1) Et tiene todavía ojo á las cosas sobejanas. *A.*

(2) Camonales. *A.*

(3) En *A.* «El lobo, el abnue é el cuervo.» Aquí por *abnue* habrá de entenderse el lobo cerval ó chacal, pues así se llama en arábigo.

(4) En otros «gamello», que se acerca mas á la manera de pronunciar de los árabes.

(5) Cazar, ir á monte.

cion nin la consintirá facer. Et dijeron ellos al cuervo: «Por tu artería cuidamos guarecer.» Dijo el cuervo: «Pues tengo por bien que nos ayuntemos todos con el camello, et fablemos del estado del leon, é cómo es lazrado é acuitado, por mostrar que nos dolemos dél, é que habemos talante de le facer algun servicio porque non nos tenga por desagradecidos.» Et toviéronlo por bien, et fueron al camello, et dijéronle lo que habian pensado, é díjole el cuervo: «Amigo, resuelto hemos todos que irémos juntos ante el leon, nuestro señor, é dirémosle como siempre habemos estado á su sombra é á su merced, é que él siempre nos mantuvo á nuestras honras, por lo cual es menester que gelo gualardonemos é le seamos leales; é dirémosle que si le pudiésemos traer alguna pro que non fincaria por nos, et que si otra pro non le podiéremos traer, que le ofrescemos nuestras almas, et que nos le mostremos delante, et que diga cada uno de nos, desque estoviérmos delante del Rey: coma á mí el Rey ante que non muera de fambre. Et cada que lo dijiere alguno de nos recúdale el otro con alguna razon tal que sea excusacion porque le fagamos complimiento de buena voluntad, é asi habrémos fecho nuestro derecho é estorcerémos todos.»

E otorgáronse todos en esto, et el camello con ellos, non sabiendo de la traicion que ellos le traian, et desí apartaron los tres falsos con el leon, é contáronle cómo pasara entre ellos, é que cuando el camello dijese su oferta, que le non excusaria ninguno é que saltasen todos en él. E otorgóse á esto el leon, é ficiéronlo ansí, é viniéronse para el leon, et ayuntáronse ante él, et comenzó el cuervo é dijo: «Señor, tú eres lazrado é enflaquecido, et has menester algunt cobro con que te mantengas; nos debemos te mantener con nos mismos é ofrecernos por el bien é la merced que nos siempre feciste; ca por tí vivimos nos é esperamos que vivan los que fincaren é vinieren de nos; et si tú morieres ninguno de nos non ha pro en vivir despues. Et yo ofrézcote mi cuerpo (1) francamente, et cómeme, señor, ante que non mueras de fambre.» Luego recudieron el lobo é el abnue (2), et dijeron: «Calla, maldito, non ha pro en tí, ante desampárante á muerte, et non puede haber en tí fartura el Rey.» Dijo el lobo: «Mas coma á mí, et fartarse-ha, et abondarle-ha mi carne é estorcerá.» E dijeron el cuervo é el lobo al cerval: «Calla, astroso, ¿non oiste decir que el que se quiera matar que coma carne de lobo, et le tomará postema á la garganta, et morrá?» Dijo el abnue: «Mas coma á mí, é será mejor que á tí.» Et dijeron el lobo é el cuervo: «¿Et cómo te combrá (3)? ca tú sabes que eres fidiondo é has el vientre lijoso é has muy mala carne, é non eres vianda para rey.» Et en esto cuidó el camello mezquino que cuando él dijere así como ellos, que recudirian todos por él, de guisa que estorciese como ellos, é que haberia pagado al leon con esto. Et dijo: «Leon señor, en mí habrás fartura cuanta quieras; ca mis entrañas son sabrosas é limpias; cómeme, que yo non só atal como ellos, que mas limpio é mas sano só que non ellos.» E ellos todos dijeron: «Verdat dices é reverencia é franqueza feciste.» E saltaron todos en él é matáronle é comiéronle.

Et yo non te dí este enjemplo sinon porque sé que si el leon é sus compañas se acordaron en mi muerte, maguer sea contra voluntad é consejo del leon, que lo podrán facer é que acabarán lo que quisieren contra mí; ca dicen que el mejor rey semeja al bueitre que tiene aderredor de sí las bestias vivas et non cura dellas, et busca las muertas porque se paga dellas mas que de otra cosa; ca los bueitres siempre se ayuntan á las bestias muertas. Et puestoque el leon non me pensase mal, usando con él los malos consejeros, habríalos de escuchar et facer por ellos. Tú ves que el agua es mas blanda que la piedra; pues si mucho atura el agua por encima, face rastro en ella.»

Dijo Dymna: «¿Qué es lo que quieres facer?» Dijo Senceba: «Non me semeja que he de facer salvo amparar mi cuerpo al leon, é lidiar con él; ca el religioso por sus oraciones, nin el limosnero por sus limosnas, nin el que teme á Dios por su simpleza, non ha tamaño gualardon como aquel que se ampara siquiera un hora del dia manteniendo verdat é su enemigo mentira; que aquel que manifiestamente tiene verdat, si le matan, vase á paraiso, et si él mata et vence, sale como bueno.» Dijo Dymna: «Non se debe home meter á peligro podiendo estorcer; ca si muere pierde su alma, é peca, é si vence es por aventura; mas el home de buen entendimiento pone la lid en fin de todas sus cosas é de todas sus artes; ca dicen non desprecies al enemigo flaco et deshonrado, é mas si fuere artero, cuanto mas al leon, que es tan temido é tan fuerte como tú sabes. Et quien menosprecia facienda de su enemigo é la tiene en nada, acaécele lo que le acaeció al mayordomo del mar con la tittuya.» Dijo Senceba: «¿Cómo fué eso?»

De la tittuya é del mayordomo del mar.

Dijo Dymna: «Una ave de las aves del mar, que le decian tittuy (4), estaba con su fembra en un logar, ribera de la mar, é cuando la fembra vió que era venido el tiempo que habia de poner sus huevos, fízolo saber al maslo, é díjole: «Busca un logar apartado en que pongamos nuestros huevos.» Díjole el maslo: «Ponlos aquí en este nuestro logar, pues que el agua é el pasto son cerca de nos, et es nos mejor que otro.» Díjole la fembra: «Piensa en esto que dices, que á peligro estamos en este logar, ca si el mar se espande, levarnosha nuestros pollos.» Dijo el maslo: «Non cuido que se espienda el mar sobre nos, ca só que se teme del mayordomo, é yo me querellaré é le vedará que non lo faga así.» Dijo la fembra: «¿Cómo eres loco en esto que dices? Non has vergüenza nin conosces el bien en amenazar á aquel con quien non puedes; ca dicen que non es ninguna cosa que mayor daño faga á ninguno nin á sí mismo que facer home lo que non debe.» Et él non quiso otorgar en aquello que le convenie, et cuando

(1) A. Mi alma; traduccion literal de la palabra *nefsi*, que se halla en el texto arábigo.

(2) Lo mismo que lobo cerval.

(3) Está por comerá.

(4) A. Tittuya. En el impreso «dos aves del mar»; pero la verdadera leccion es *tittuy*, voz arábiga que equivale á gaviota, aunque los diccionarios de Golio y Freitag traducen *Katha avis*.

la fembra vió esto, dijo: «El que non cree la razon de sus amigos que le tiene pro, acaéscele lo que acaesció al galápago.» Dijo el maslo: «¿Cómo fué eso?»

Los anades y el galápago.

Dijo la fembra: «Dicen que en una fuente habia dos anades et un galápago, et eran amigos por la vecindat que habia entre ellos. Desí vino un tiempo que les menguó el agua de la fuente; y cuando esto vieron los anades, acordaron de mudarse de aquella fuente á otra do habia mucha agua, et á do serian viciosos. Et vinieron para el galápago et despidiéronse dél, é dijiéronle: «Querémosnos ir de este logar é mudarnos, porque nos fallesce el agua.» E dijo el galápago: «A vos non fallesció el agua, que podedes ir donde quisierdes, mas á mí mezquino fallesció, que non puedo ir convusco, nin puedo guarescer sin agua; onde vos ruego que catedes algunt consejo como me podades levar convusco.» Et dijeron los anades: «Nos non lo podrémos facer, si tu non nos ficieres tal convenencia que cuando te leváremos et te llamare alguno, que non respondas á cosa que te diga.» Dijo él: «Así lo faré; ¿mas en qué guisa me podrédes levar?» Dijeron ellos: «Morderás en un madero, et nos trabarémos de los cabos, et así te levarémos.» Et desto plugo mucho al galápago, et otorgárongelo, é así levándole en el aire viéronlo unos homes e maravilláronse, é dijeron: «¡Ved qué maravilla, un galápago entre dos anades que le lievan así en el aire!» Et cuando el galápago esto oyó, recudió é dijo: «Aunque vos pese;» é abriendo la boca para fablar, cayó en tierra é morió.

Et dijo el tittuy á la fembra: «Entendido he lo que me dijiste; mas non temas del mar, nin hayas ende pavor.» Et ella puso allí sus huevos é sacó sus pollos; et cuando lo sopo el mayordomo del mar, quiso saber de cierto cuánto se sabria guardar de él el tittuy, ó qué arte faria, é dióle vagar fasta que finchó la mar é levóle sus pollos et su nido. Et cuando la fembra vino á requerirlos é non los falló, dijo al maslo: «Bien me sabia yo al comienzo de este nuestro fecho que á este fin tornaria, é que nos vernia ende daño á mí é á tí, que non sabiamos cuánto valiamos; cata cuánto mal nos vino por esta razon.» Dijo el maslo: «Tú verás lo que yo faré por esta causa é cómo encimaré nuestra facienda; é fuése para sus amigos é querellóles lo que le habia contecido, et dijoles: «Vos sodes mis hermanos é mis amigos pora caloniar el tuerto que yo rescebí; pues ayudatme é guisat cómo yo haya derecho, ca podrá ser que vos acaesca á vosotros lo que acaesció á mí.» Dijeron ellos: «Verdat dices, é razon es que recibamos tu ruego; mas dinos, ¿en qué manera podrémos nos facer daño al mar ó á su mayordomo?» E dijo el tittuy: «El rey de todas nos aves es el falcon oriol; llamémosle fasta que se nos muestre, et fagámosle saber este caso.» Et ficiéronlo así; et cuando se mostró dijoles el Rey: «Qué cosa vos fizo asi juntaros, ó por qué me llamastes?» Et contáronle lo que les habia acaescido con el mar é con su mayordomo, et dijéronle: «Tú eres nuestro rey, é creemos que eres mas fuerte que el mar é su mayordomo; véte pora él, é dile que nos emiende el tuerto que nos fizo; é si lo ficiere, bien; donde non aparejarnos-hemos para lidiar con él.» E el falcon oriol, que era rey de las aves, fizo saber esto al mayordomo del mar, et cuando el mayordomo del mar entendió su flaqueza apos de la fuerza del falcon oriol, tornó los pollos del tittuy.

Et yo non te dí este enjemplo, salvo porque non me paresce que es bueno que lidies con el leon, nin que contiendas con él por tí mismo. Dijo Senceba: «Dígote yo que non mostraré al leon enemistad, nin me camiaré de como estaba con él nin en celado, nin en paladinas, sinon que me mostraré alegre, como que non sé nada, fasta que por su parte vea por él tales señales que muestre contra mí su mal querencia.» Desto pesó mucho á Dymna, porque entendió que si el leon non viese en Senceba las señales que le habia dicho, que sospecharia la su traicion. Et dijo á Senceba: «Vete, pues, et manifiestamente verás la forcedumbre de lo que te yo dije de él; ca si tú vieres al leon, cuando entrares, estar agachado contra tí, moviendo los pechos, é catándote muy fuertemente et feriendo con la cola en tierra, é abriendo la boca et bocezando (1) et relamiéndose é aguzando las orejas, sepas que te quiere matar, é apercíbete et non te engañen.» Dijo Senceba: «Si yo viere al leon en la manera que tú dices, non dubdaré en ello.»

Et desque acabó Dymna de enlizar al buey contra el leon é al leon contra Senceba, fuése para su hermano Calila, et díjole Calila: «¿En qué has puesto tu obra? ¿En qué te trabajas?» Dijo Dymna: «Ya cerca es de se encimar la mi facienda, como yo queria, et bien creo que tengo fecho en tal manera que non puede durar la amistad entre los dos amigos, andando el sábio artero et tercero entrellos pora los departir.» Et luego fuéronse amos fasta que llegaron á la presencia del leon, et vieron á Senceba que habia entrado al leon, é viólo de la guisa que le dijera Dymna, sus orejas agudas é agachado, et la boca abierta et feriendo con la cola en tierra, et non dudó Senceba salvo que queria saltar en él, é fué cierto de morir ende. Et dijo en su corazon: «Non es el que sirve al Rey, en cuanto se teme que lo matará rabinosamente, é que se le mudará el corazon por las mezclas de los malos, sinon como quien mora con la culebra ó con el leon en su cueva, ó como quien nada en el agua, do son los crocodillos, que non sabe cuándo se ensañará alguno de ellos, et lo matará.» Et pensando en esto aparejóse de lidiar con él, é el leon como vió en él las señales que le dijera Dymna, non pensó que venia salvo pora lidiar con él, é entonce saltó el leon en Senceba, é lidiaron en uno muy fuertemente, tanto que corrian amos á dos sangre; pero al cabo mató el leon á Senceba. Et luego se apartó el leon dende muy triste, é con grant pesar, pensando en lo que habia fecho.

Et cuando esto vió Calila, dijo á Dymna: «¡Ay falso, veo la tu arte qué mala es, et qué vil cima fizo, que has metido al leon en muy grant afruenta é en vergüenza, é en peligro, et feciste matar á Senceba, é has derramado los corazones de los vasallos del rey! Desí

(1) A. Bostezando.

véote en muy grant locura, ca te alabaste que con tu artería farias lo que has fecho, et ¿non sabes tú que el peor consejo es el que faz lidiar al home podiéndolo excusar? Et ¿non sabes tú que por aventura el home apodérase de su enemigo, é desque lo ha en poder guisa cómo lo pueda matar, et déjalo por miedo de non ser mal andante é entrar á peligro, habiendo esperanza que se vengará dél en otra guisa? Et cuando el privado del rey le conseja de lidiar con el enemigo en las cosas que se pueden vengar en paz, mayor daño le face que su enemigo; ca así como alcanza á la lengua flaqueza de non decir ciertamente el pensamiento del corazon, así alcanza al esfuerzo la cobardez por el mal consejo. Et cuando el home se echa á una destas dos cosas non le da la otra que facer á la hora de la lid, nin el consejo ninguna mejoría del esfuerzo; ca en muchas cosas cumple el consejo sin la fuerza, é non cumple la fuerza sin el consejo, et el que quiere facer engaño, é non sabe la manera que dende le acaecerá por loar su cima, será su fecho atal como el tuyo. Et bien sabia yo tu malvestad et tu lozanía, é nunca fué razon que esto non atendiese de ti, et vi que tu golosía é tu codicia alguna ocasion traeria á mí é á tí; ca el home bueno é entendudo piensa en las cosas ante que se meta á ellas, é aquellas que ha esperanza que se acabarán, segunt él quiere, atrévese á ellas, et las que sabe que se le agraviarán, déjalas; é yo non te dejé de facer entender tu yerro é tus aleves al comienzo desta cosa, sinon porque era cosa que non lo queria facer saber á ninguno, nin facer testigo sobre tí, et bien me sabia yo que aunque te lo dijese que non lo dejarias de facer. Et porque agora he visto manifiestamente tu mal consejo é la mala cima de tu facienda, quiérote departir en qué estás é quién eres, é por esto se engaña el leon en tí, é non ha pro el decir sinon con el facer, nin el castigar sin el temor de Dios, nin el ser home muy verdadero sinon con lealtad, nin le vale ser artero si non sale dende sano é salvo é seguro. Et tú has fecho tal cosa que non la podrá home melecinar sí non fuere muy entendudo é enderezado é artero, así como el enfermo en quien se corrompe la cólera et la sangre et la flema é los otros humores, que gelo non puede toller sinon salvo un buen físico. Et sepas quel saber tuelle al home agudo é acabado su beodez, et anda en la beodez del loco, así como el dia que es claro á todas las cosas que ven, et ciega al murciégalo. E el home entendudo é de buen seso non cata la dinidat que ha ganado, nin la nobleza en que es sobido, é es así como el monte que se non mueve por gran viento que faga. Et el home de liviano seso muévese por la mas pequeña dinidat que haya, así como las pajas que se remueven por el muy flaco viento. Et remiémbraseme agora por tu facienda de una cosa que oí: dicen que cuando el rey es derechero é sus privados son malos, apócase el bien facer á los homes, et non se atregua ninguno en él; ca el engaño de los reyes solamente es en su consejo, et tal es el rey con los buenos vasallos, et así está con ellos, como el mar con sus ondas; é una de las locuras de las faciendas deste mundo es querer amigo sin lealtad, et haber el otro siglo con adulterio, et haber el amor de las mujeres con brosnedat, et querer pro para sí et dapno de otro, é querer ser sábio sin estudio é folgando. Mas ¿qué pro li esto que te yo digo tan brosnamente? ca yo sé que ta poca pro fará en tí como lo que dijo el home al ave: «No te quieras entremeter de enderezar lo que non se endereza, nin de avivar lo que non se aviva, nin de castigar nin consejar al que non se castiga.» Dijo Dymna «Cómo fué eso?»

De los ximios.

Dijo Calila: «Dicen que una compaña de ximios estaban en un monte en una noche fria, é vieron una luciérnega, é cuidaron que era fuego, é ayuntaron mucha leña é escomenzaron á soplar con sus bocas, é á venta con sus manos, é esto era acerca de un árbol en que estaba un home é una ave. Et aquella ave dijoles: «L que vistes non es lo que cuidades.» E non lo quisieron creer, nin tornaron cabeza á ella; é despues que gel hobo dicho, decendió á ellos pora los castigar, et pasó por y un home, et dijo al ave: «Non te entremetas de enderezar al que non se endereza, nin avivar al que non se aviva, nin castigar nin enseñar al que non se castiga; ca la piedra que non puede tajar non la prueban con las espadas, é el fuste que se non puede dolar non se entremete ninguno de lo dolar, ca quien face esto que yo te dije arrepiéntese.» Et los ximios non tornaron cabeza en lo que el ave les decia, é ella llegó á ellos por los castigar, é tomóla el uno dellos é dió con ella en tierra é matóla; é tú tal eres, pues que te ha vencido el engaño é la golosía que son dos malos compañeros; ca es defecho que te acaesca por esto que ficiste lo que acaeció al falso que era aparcero del torpe.» Dijo Dymna: «Cómo fué eso?»

Del falso é del torpe.

Dijo Calila: «Dos homes eran en una compaña, et el uno dellos era torpe é el otro falso, é ficieron aparcería en una mercaderia; et yendo por un camino fallaron una bolsa en que habia mill maravedis, é tomáronla, é tovieron por bien de se tornar á la cibdat. Et cuando fueron cerca de la cibdat, dijo el torpe al falso: «Toma la meatad destos dineros, et tomaré yo la otra meatad.» Et dijo el falso, pensándose levar todos los maravedís: «Non fagamos así, que metiendo los amigos sus faciendas en manos de otri fazen mas durar el amor entre ellos; mas tome cada uno de nos pora gastar, é soterremos los otros que fincaren en algun logar apartado, et cuando hobiéremos menester dellos, tomarlos hemos.» E acordóse el torpe en aquello, et soterraron los maravedís so un árbol muy grande, é fuéronse ende, é despues tornó el falso por los maravedís, é levólos; é cuando fué dias, dijo el falso al torpe: «Vayamos por nuestros maravedis, que yo he menester que despienda.» E fuéronse para el logar que los posieron, é cavaron é non fallaron cosa; é comenzóse á mesar el falso et á ferir en sus pechos, et comenzó á decir: «Non se fie home en ninguno desde aquí, nin se crea por él.» E dijo al torpe: «Tú tornaste aquí et tomaste los maravedis.» Et comenzó el torpe á jurar é confonderse que lo non feciera, é el falso diciendo: «Non sopo nin-

uno de los maravedís salvo yo et tú, é tú los tomaste.» E sobre esto fuéronse pora la cibdat, é pora el alcall, é el falso querellóse al alcall como el torpe le habia tomado los maravedís, é dijo el alcall: «¿Tú has testigos?» Dijo el torpe: «Sí, que fio por Dios que el árbol me será testigo, é me afirmará en lo que yo digo.» E sobre esto mandó el alcall que se diesen fiadores, et díjoles: «Venid vos para mí é irémos al árbol que decides.» E fuése el falso á su padre é fizogelo saber é contóle toda su facienda, et díjole: «Yo non dije al alcall esto que te he contado, salvo por una cosa que pensé; si tú acordares comigo, haberémos ganado el haber.» Dijo el padre: «¿Qué es?» Dijo el falso: «Yo busqué el mas hueco árbol que pude fallar, é quiero que te vayas es a noche allá é que te metas dentro aquel logar y donde puedas caber, et cuando el alcall fuere ende, é preguntare quién tomó los maravedís, responde tú dentro que el torpe los tomó.» Dijo el padre: «Fijo, algunas cosas ha que echan al home con su artería é con su engaño en muy grant peligro é en tribulacion, así como acaeció á la garza.» Dijo el fijo: «¿Cómo fué éso?»

De la garza.

Dijo el padre: «Dicen que una garza criaba cerca de una cueva de una culebra, é esta culebra comíale cuantos pollos sacaba, et la garza pagándose mucho de aquella morada, entristeció é ovo muy grant pesar, é entendiógelo un cangrejo é preguntóle que qué habia, et ella díjogelo, é dijo el cangrejo: «¿Quieres que te conseje una cosa que te librará de la culebra?» Dijo ella: «Placerme-hia mucho.» Et fué é mostróle una cueva de un liron, é contóle que tamaña enemistad habia entre la culebra é el liron, que si hubiesen ocasion mataríanse el uno al otro. «Toma, le dijo, et ayunta muchos peces é ponlos desde la puerta de la cueva de la culebra fasta la cueva del liron; comerlos-ha este, é fallará á la culebra é matarla-ha.» Et ella fízolo así como le consejó el cangrejo, et el liron siguió el rastro fasta que falló á la culebra, é la mató. Et andando así el liron buscando los peces, falló el nido de la garza, é comió á ella é á sus pollos. Et yo non te dí este enjemplo, salvo porque sepas que el que non cata la cosa primero que la faz, échalo la suerte por aventura en lugar donde non puede estorcer.»

Dijo el falso á su padre: «Entendido-he lo que me dijiste, pero non hayas miedo, que mas ligera é mas presta cosa es que tú non cuidas.» Et non quedó de le rogar que lo ficiese fasta que gelo otorgó. Et fuése á meter en el árbol, é otro dia de mañana llegó el alcall con ellos al árbol, é preguntóle por los maravedís, et respondió el padre del falso, que estaba metido en el árbol, et dijo: «El torpe tomó los maravedís.» E maravillóse de aquello el alcall é cuantos ende estaban, é andudo alrededor del árbol, é non vió cosa en que dudase, é mandó meter y mucha leña é ponerla en derredor del árbol, é fizo poner fuego. E cuando llegó el fumo al viejo, é le dió la calor, escomenzó de dar muy grandes voces é demandar acorro; et entonces sacáronle de dentro del árbol medio muerto, é el alcall fizo su pesquisa é sopo toda la verdat, é mandó justiciar al padre é al fijo é tornar los maravedís al torpe; é así el falso perdió todos los maravedís, é su padre fué justiciado por cabsa de la mala cobdicia que ovo et por la falsa artería que fizo.

E yo non te dí este enjemplo, salvo porque el engaño é la falsedat que por aventura el que lo face cae en muy grant mal é pierde su derecho. Et tú, Dymna, has ayuntado á tí todas las malas mañas é costumbres que yo dije. Et esto que tú ves es el fruto que tú sacaste del mal árbol que plantaste, et con todo esto non creo que estorcerás así tan quito del leon; ca eres de dos faces é de dos lenguas, et la cosa está siempre en paz mientra y non entra daño, et la amistad dura entre los amigos mientra que non entra entre ellos atal falso como tú, que non es cosa que mas semeja á la culebra que tú, que corre della el tósigo mortal. Et cuanmaño miedo habria yo de tósigo de tu lengua peligrosa, el cual me face tu compaña, ca los entendudos dicen: «Esquiva la compañía de los falsos, maguer sean tus parientes, é el que tal non es non es salvo como la culebra que, maguer que home la tenga é la falague, non ha della otro gualardon salvo morderle é facerle mal.» Et dicen los filósofos: «Allégate al home entendudo é guíate por su consejo é guárdate que te non quites dél, et non quieras haber amistad del que en su corazon non ha amor, maguer sea de buen consejo é de honestas mañas, é guárdate de sus privanzas en cuanto podieres, é aprovéchate de lo que sopiere, et non dejes de haber amistad é compañía con los largos, maguer que te non den nada, mas alegrarte-has en su largueza, é tenerte-ha pro con eso. Et guárdate cuanto podieres del home loco é vil, é adonde estovieren homes debeste tú de apartar, Dymna, et foir, ca debíate de esquivar Dios é el mundo. E yo ¿cómo haberé espera[illegible] é tus amigos de tí, habiendo tú fecho á tu rey é señor, que te fizo tantas mercedes, tan grant traicion, é metídole en tan grant pesar? Todo esto feciste por un poco de cobdicia, de subimiento á grant estado. ¡Guay de tí, é de lo que te verná por ello cuando non cuidares é lo tovieres mas olvidado! E tal eres en esto como el mercader que dijo que en la tierra adonde comen los mures cien quintales de fierro, non es maravilla de cazar los azores á las criaturas.» Dijo Dymna: «¿Cómo fué eso?»

De los mures que comian hierro.

Dijo Calila: «Dicen que en una tierra habia un mercadero, é non era muy rico, é quísose ir en su camino, et tenia cient quintales de fierro, et dejólos en encomienda de un home que conocia, é fuése dende á su mercadería. E dende á tiempo tornó é demandó al home los cient quintales de fierro que le habia dejado en guarda, et aquel home habia ya vendido el fierro, et despendido los maravedís que le habian dado por ello, et dijo: «Yo lo puse en un rencon de mi casa, et comiéronmelo los mures.» Et dijo el mercadero: «Ya yo oí decir muchas veces que non ha cosa que mas royan los mures que el fierro, é non me curo dello, pues Dios fizo merced á tí que estorciste dellos et escapaste, que non te comieron.» Et el otro pagóse de aquello que le oyó decir, et él fuése pora su posada, et

aguardó un fijo que tenia aquel home á quien habia dejado el fierro á guardar, é furtógelo que non lo vió ninguno, et escondióle muy bien, que era pequeño. Et el home, andando á buscar su fijo, preguntó al mercadero por él; el mercadero le dijo: «Vi un azor que se abajó, é levaba un niño en las uñas; bien pienso que era tu fijo.» Et el home dió muy grandes voces, diciendo: «¿Vistes nunca tal cosa que los azores cacen los niños?» Et dijo el mercadero: «Non hé por muy grant maravilla que en la tierra que los mures comen cient quintales de fierro, que los azores cacen los niños.» Et entonces dijo el home: «Yo comí tu fierro é tósico mortal comí con ello.» Dijo el mercadero: «Yo comí tu fijo.» E dijo el home: «Pues dame mi fijo, é darte-he tu fierro.» Et dióle su fijo, et dióle el otro su fierro.

«Et yo non te di este enjemplo, salvo porque sepas que feciste á tu señor traicion, al cual tú probaste por bueno, é non dudo que non fagas otro tanto á otri, si con él vivieres; ca el amor nin el bien non han en tí logar donde moren nin estén: que non es cosa que peor empleada sea que el amor en el home en que non ha lealtad, é el bien facer en quien non lo agradece, et el saber en quien non lo entiende, et el que descubre su poridat á quien entiende que non gela guardará. Et yo desfiuzado estó de tí et de tu natura et de tus costumbres, que nunca demuden nin cambien en bien, que sé que el árbol que amarga, maguer que le unten con miel, non se muda de su sustancia. E yo siempre me temí de tu compaña; ca de facer compaña con los buenos nasce ende al home bien et buena andanza, et facer compaña con los malos face al home ganar enemistad é venir á repentencia: que tal es el mal como el viento que, si pasa por fedor, lieva ende su parte, et si pasa por buen olor lieva ende su parte. Et yo bien sé cuánto te agravia esto que te digo, que los homes nescios siempre se agravian del buen castigo de los entendudos, et los viles de los honestos, et los desmesurados de los mesurados, et los torticieros de los derecheros.»

En este lugar se acaba la razon de Dymna et de Calila.

Et habiendo acabado el leon de matar á Senceba, et despues que le hobo muerto, arrepintióse é hobo mancilla en su corazon, é pensó en su facienda é en lo que fizo, despues que amansó su saña, et escomenzóse á pensar sobrello, é á quejarse entre si mismo, et dijo: «Mal fice en matar á Senceba, que era de buen seso et de buen consejo, é agudo, é por aventura que fué acusado á tuerto.» Et estaba muy triste, é arrepentiéndose de lo que ficiera; et vióla Dymna, é levantóse cerca de Calila, é llegóse al leon é díjole: «Pues Dios te metió en corazon que matases á tu enemigo, ¿por qué estás triste?» Dijo el leon: «Prisome piedat porque maté á Senceba, que era entendudo, é honesto, é de buen amor é leal, ó duélome dél.» Dijo Dymna: «Señor, non digas eso, nin hayas piedat del que temieres; que el rey enviso á las veces aborrece á algunt home, é aluéngalo de sí; desi fuérzalo su talante, et aprívalo et mete sus cosas en su mano, porque sabe que es bueno é acucioso; así como el home que fuerza su talante á tomar la melecina desaborada con esperanza de que l' fará pro, et á las veces ama á algunt home et apríva lo; desi mátalo é desarráigalo por miedo que le no faga daño, así como aquel que muerde la culebra en e dedo, é tájalo por miedo que non se le esparza el tósi go por el cuerpo et muera por ello.» Et cuando est oyó el leon, alegróse un poco, ca tovo á Dymna p entendudo, é púsole en mayor estado que antes es taba.

Et dijo el Rey al filósofo: «Ya oí lo que fizo Dymna por ser una tan pequeña cosa et mas vil que todas la bestias salvajes, al leon é al buey, et oí en como enri zó á cada uno dellos el uno con el otro, fasta que des ató su amor é su compaña; et ha en esto tantas de ma ravillas et fazañas que es grand avisamiento pora s home guardar de los homes traidores, é se apercibi contra los mezcladores et terreros é de los falsos en su falsedades é en sus engaños que facen. Et los home entendudos non se deben asegurar en los semejante homes, et non debe home facer nada por sus dichos qu ellos digan, sin haber dello certedumbre, et desechar han aquellos que sentiere por tales. Mas mucho holgaria saber cómo fué la excusacion de Dymna.

CAPÍTULO IV.

De la pesquisa de Dymna, é es capítulo del que quiere pro de sí é daño de otri, á que torna su facienda.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya he entendudo lo que me dijiste del mesturero é mezclador, é cómo metió enemistad é aborrencia con su lengua entre aquellos que mucho se amaban; et agora dime: ¿cómo fué la excusacion de Dymna cuando el leon lo mandó prender por lo matar?» Dijo el filósofo: «Dicen que el leon, despues que hobo muerto el buey, á pocos de dias arrepintióse porque le habia muerto rabinosamente, et membróse de cómo era enviso é leal con él; é allegábase mucho á sus compañas por razon de olvidar el cuidado que habia. Un leon pardo que era de su mesnada, é de sus privados, et de los mas honrados de su corte, et con quien el rey mas se apartaba é mas fiaba, é era su maestro é fiel vasallo, una noche fué á demandar un tizon á la casa de Calila, et cuando llegó á la puerta oyó cómo Calila rebtaba é mal traia á Dymna por su traicion et por su mezcla, denostándol' su mal consejo por lo que habia hecho á Senceba á grand tuerto, é sin culpa quél hobiese, é faciéndol' entender que con todo esto non estorceria del leon, é que non podria ser que su mezcla é su mentira non fuese descobierta, et que non habria quien gelo excusase, nin quien lo amparase, et aun que seria por aquello justiciado, é moriria. Et decial' Dymna: «Ya acaesció lo que se non puede emendar, pues non acuites á mí é á ti, é aguisa é para mientes como esta cosa non le caya al leon en corazon, que á mí pesa mucho de lo que fice, mas la cobdicia é la envidia me metió en ello á lo facer.» Et cuando el leon pardo hobo oido lo que amos dijeron, tornóse et fuése pora la madre del leon á su posada, é contól' todo cuanto oyera, despues quel' fizo pleito que lo non descobriria. Et cuando amanesció, fuése la madre del leon para su fijo, é vióle estar triste é cuido-

so, é entendió que aquello non era por ál salvo por la muerte de Senceba, et dijo: «El cuidar, é el pensar é la tristeza non facen obrar cosa, mas desgastan el cuerpo, é derraman el seso, é quitan la fuerza é enflaquecen; pues dime que has, é non pienses que si fuere por cosa que nos debamos haber tristeza, haberla-hemos yo é tus vasallos, é non estarémos sin cuidado, é si non es salvo por la muerte de Senceba, manifiesta cosa es que lo feciste á tuerto é sin pecado que él te ficiese, nin culpa, nin falsedat en que yaciese contra tí; nin te fué contrario en cosa, et si tú te hobieses refrenado cuando te dijeron dél, é hobieses pensado en su facienda, ó vieras en esto alguna presuncion, entonce era razon de lo facer: que dicen que non es ninguno que mal quiera á otro ó lo aborrezca, que otro tal non sienta en su corazon. Et dicen los sábios: cuando quisieres saber el corazon de tu amigo, de amar ó desamar, que cates al tuyo, et así lo iudga. Pues cata tú, rey, por tu seso et por tu voluntad, é verás lo que feciste al buey, si fué por enemistad ó por achaque alguno que le tenias en el corazon, é si merescia él esto; et tu voluntad te mostrará la verdat. Pues si tú lo feciste por derecho, por merescimiento quél fizo, non debes ser triste, nin pesante por ello, ca derecho es justiciar á todo aquel que quiere ser atrevido contra tí por escarmentar los otros. Et tú, rey, sabes las cosas et entiéndeslas por tu seso et por tu sapiencia, et así lo ves como el home ve su figura en el espejo claro. Pues dime: cuál corazon le tenias ante que le matases?»

Dijo el leon á su madre: «Mucho he pensado en su facienda del buey, por ver si le fallaria en algun pecado por la sospecha que dél habia, et non lo fallé; et yo siempre tuve al buey por de sano corazon, é fiábame dél, é pagábame de su sano consejo, é aprendí dél, é non lo desconocia en ninguna cosa de cuantas lo tenia en corazon ante que le matase; é soy mucho repentido é muy pesante en lo que fice, et he gran dolor, é non dudo que salvo era de lo que le acusaron, et sin sospecha; mas fizomelo facer el falso traidor de Dymna con su mesturería, deciéndome cosas de Senceba que él non faria nin osaria facer. Mas dime si oiste alguna cosa, ó si te fabló alguno cerca deste fecho, é si concuerda con lo que yo asmo que fué mezcla; que si el entendimiento et el corazon non concuerdan, derecho es que se non meta home á facer cosa con duda, é si es home cierto de la cosa, derecho es que se meta home á ella.»

Dijo la madre del leon: «Cierta cosa es que Dymna te metió en todo esto que matases á Senceba, é que lo fizo por envidia que dél habia por su dinidat é su privanza.» Dijo el leon á su madre: «¿Quién te lo dijo?» Et dijo ella: «El que me lo dijo rogóme que fuese en poridat, et yo así gelo prometí, et el que es rogado por poridat, debe ser fiel á quien descubre la poridat, et si falsa su fieldat non face ninguna bondat, é habrá por ello pena en el otro siglo, et despues ninguno non le querrá mas descobrir su poridat nin fiará dél.» Dijo el leon: «Verdat dices, é así es como tú dices; mas esto non debe ser poridat, que non se debe celar ninguna cosa de la verdat, antes la debe descobrir aquel que la sabe, mayormente en tal caso, et habrá por ende perfeto gualardon, cuanto mas por facer escarmiento de la sangre que se vertió á tuerto; et quien encubre la culpa del malfechor es su aparcero en el pecado; que el rey non debe justiciar á ninguno por sospecha nin con duda, ca la sangre de muy gran prez es, et yo maguera que á ciegas andude en la facienda de Senceba, non quiero facer otro tal en Dymna sin prueba, é sin certedumbre; et aquel que te lo fizo saber, echado te lo ha sobre tu alma.»

Dijo la madre del leon: «Verdat dices; mas bien me tenia yo por dicho que me non creerias lo que te yo contaria, é que non haberias sospecha en ello.» Dijo el leon: «Non digo yo que non es como tú dices; mas quiero que me digas quién es, et folgará mas mio corazon.» Dijo ella: «Si por tal me tienes, faz justicia á aqueste falso, ca bien lo merece.» Dijo el leon: «Débesmelo decir quien te lo dijo, ca non es aquesto ningun daño.» Dijo la madre del leon: «¿Sabes que es el daño que yo ende haberé? que me menospreciará aquel que me lo encomendó, é se fió de mí, é dende en adelante non fará ninguno por mí.» Et cuando esto vió el leon, entendió que non le queria decir quien gelo dijo, é envióla dende, et ella fuése.

Et despues que amaneció, envió el leon por los mayores de su mesnada, é envió por su madre, é vino, é desi mandó llamar á Dymna; é el leon estaba la cabeza baja con gran vergüenza que hobiera de lo que ficiera á Senceba. Cuando Dymna vió esto, fué cierto de morir, et dijo á uno de los que estaban á par del rey: «¿Por qué está el leon triste é cuidoso? ¿acaecióle alguna cosa que le fizo tristecer, é por qué nos hobo de ayuntar?» E dijo la madre del leon: «Esto que tú ves estar el leon triste é cuidoso non es sinon porque te dejó vivir fasta hoy, faciéndole tú engaño, é enrizándole con tu mesturería é con tu falsedat para que matase á Senceba.» Dijo Dymna: «Tengo que sea verdat lo que dices; que el que se trabaja en buscar el bien, mas aina le viene el mal que á otri, et non pertenesce al rey é á sus mesnadas sinon los malos; ca dicen que quien faz vida con los malos, é non faz sus obras, non estuerce de su maldat por se guardar, ca non gualardona bien por bien sinon Dios solo, que á los otros á las veces véncelos la voluntad, é non es ninguno que mas derecho deba ser que el rey, é por ende se apartan los religiosos en los montes, é se dejan de vivir con los homes; mas la lealtanza é el amor que yo habia al rey me le ficieron descobrir la falsedat de aquel quel queria facer traicion, é queria saltar en él, é fícele entender aquello que sospechaba, é las señales que viera, é él viólas claramente, é non acayó (1) nada de que él non fuese de ello bien cierto antes; é si él pesquiriere esta cosa é preguntare, é pensare en ella, sabrá la verdat que le fice entender; ca el fuego que yace en la piedra é en el fierro, non se saca sinon con artes; é esto non es cosa celada, antes es manifiesto que el cuerpo del home, despues que es pesquerido é buscado, paresce mas cual es, así como toda la cosa fedorienta (2), quier cieno quier ál, que cuanto mas movido es, tanto

(1) Está por *acaeció*.
(2) *A. fedrosa.*

mas crece su fedor. E yo si culpado fuese, foiria por la tierra é haberia anchura, et non aturaria á la puerta del rey; mas fiándome que era salvo non me quité ende nin me partí ende; et non le ruego ál sinon, maguer que esté en dubda de mi facienda, que la mande pesquerir et catar, et aquel á quien este poder diere que sea fiel, é non haya ninguno en que le trabar, nin faga engaño alguno, é quel' muestre yo mi excusacion, é lo que oyere decir á los otros, é que cate el derecho é non quiera facer por los dichos de los que me acusaron é me hobieron envidia; ca lo que el rey sopo de como le ficieron dubdar en lo quél vió de la enemistad de Senceba, que mereció por ende morir, le debe tener de se non atrever así á matarme, é á se mirar bien en ello; ca ya ove yo del rey tal dinidat é tal privanza que me habrán envidia por ello. Et si él non me ficiere esta merced et fuere mal consejado en mi facienda, non he otro acorro nin otro refrigerio sino de Dios, que sabe las poridades de los homes, é lo que tienen encobierto en sus corazones é en sus voluntades; ca dicen que el que faz por dubda lo que non es cierto, es atal como la mujer que se dió á su siervo dubdando et la aforzó.» Dijo el leon et sus mesnadas: «¿Cómo fué eso?»

De la mujer que se dió á su siervo sin saberlo.

Dijo Dymna: «Dicen que en una cibdat que dician Quertir, que es en tierra de Yabrit, habia un rico mercadero, et habia su mujer muy fermosa, et habia por vecino un pintor que era enamorado della, et dijol' ella un dia: «Si podieses facer alguna cosa con que yo te conosciese cuando vinieses á mi de noche, saldria á tí sin me llamar, porque nos non sintiesen ningunos nin nos viesen.» Dijo su amigo: «Yo faré una sábana atan blanca como la luz de la luna, é faré en ella unas pinturas, é cuando las tú vieres, saldrás á mí; esto será señal entre mí é tí.» Et plugo á ella esto que le dijo, et oyó todo esto un siervo della, et aprísolo et encubriólo en su corazon. Et cuando su amigo venia á ella, traia aquella sábana con aquella señal, é luego ella salia á él. Et duró esto un tiempo, é despues fuése su amigo dende á pintar para el rey unas casas que habia menester; et el siervo fuése luego á la manceba que tenia el pintor, en cuyo poder estaba aquella sábana, et era su conosciente, é demandógela prestada, é ella diógela; é fuése el siervo con su sábana pora su señora, et cuando ella vió la sábana, cuidó que era su amigo, é salió á él, é el siervo yogó con ella. Et cuando hobo fecho su sabor, tornóse, é dió la sábana á la manceba. E esa noche vino su amigo del palacio del rey para su posada, é hobo sabor de ver á su amiga, é cubrióse con la sábana; desí vinose ella para su amigo, é cuando ella le vió, díjole: «¿Qué has esta noche que tornaste luego una vez en pos otra, habiendo fecho á tu guisa é complido tu voluntad?» Et él entendió que era engañado, et calló, é fuése pora su posada, é priso su manceba et firióla muy mal, et ella díjole la verdat como habia prestado la sábana; et él tomó estonce la sábana et echóla en el fuego, et quemóse ende.

Et yo non vos di este enjemplo, salvo porque el rey non se acuite en mi pleito quel fué mostrado en dubda; ca en otra manera porná sobre sí grant carga de pecado; et non digo esto que vos oides con miedo de la muerte, que aun maguer que aborrida sea, non la puede ninguno excusar, é todas las cosas del mundo han de finar; et aunque yo cient almas toviese é sopiese que el rey ternia por bien que se perdiesen, yo seria bien franco dellas.»

Dijo uno de los de la mesnada: «Tú non dices esta excusacion al rey por le honrar, mas porque querrias salir desto en que eres caido.» Dijo Dymna: «¡Mal sea de tí! ¿Es aleve á ningunt home de se excusar con derecho, cuanto mas por escapar de muerte? et ¿á quién es el home mas obligado que á sí mesmo? Pues si á sí mesmo non buscare excusacion, ¿para quién la buscará? Ca los sábios dicen que quien á sí non guarda, á otri non fará pro; é paresce bien en tí la envidia, é la malicia, é la enemistad, é la necedat que non la podiste retener de la non descobrir, é bien entienden los que te oyen que non quieres á ninguno bien, et que eres enemigo de tu alma é de todos; é tal como tú non es bien que esté con las bestias mudas, cuanto mas con el rey ó á su puerta.»

Et pues que le hobo Dymna así respondido, quedó así el otro muy triste et muy vergonzado de lo que Dymna le dijera. Dijo la madre del leon: «Grant maravilla es de cómo fablas et das enjemplos á lengua suelta, et respondes á los que te fablan, habiendo tú fecho tan grand traicion, é engaño é falsedat.» Dijo Dymna: «¿Por qué catas con el un ojo, et oyes con la una oreja, et non piensas en la cosa como es, nin la sabes de cierto, mas faces á tu sabor non sabiendo la verdat? mas parésceme que la muy mal andanza ha mudado á tí por razon de mí todas las cosas, et aun todos los otros, que ninguno fabla sinon á su sabor. Et estos que son en la corte del rey, tanto se fian en su piedad et en su mansedumbre, é son seguros de su bondat, que non se temen de fablar sus sabores á tuerto ó á derecho, ca él non gelo contradirá. Et este es el logar del sermon si fuese creido, et de los enjemplos que yo digo, si hobiesen pro.»

Dijo la madre del leon: «Catad este falso traidor que tamaña traicion ha fecho, quererse excusar con palabras falagueras, et salvarse de los homes desmintiéndolos.» Dijo Dymna: «Los homes que tales son como tú dices, son cinco: el uno es el que descubre á la mujer la poridat; é el otro es el que viste los paños de las mujeres; é el tercero es la mujer que viste los paños de los varones; et el cuarto es el huesped que enfinge et cuida que es señor de la casa; é el quinto es el que fabla en el concejo non seyendo llamado, et denuncia á los homes lo que le non preguntan nin le demandan.» Dijo la madre del leon: «¿Non conoces tú, malfechor, por qué temas nin cates cuan laida obra feciste? Porque sepas que non estorcerás sin que sea tomada de tí tan grant venganza.» Dijo Dymna: «El que mal fecho faz non quiere á ninguno bien, nin le ampararà del mal, maguer que lo pueda facer.» Dijo la madre del leon: «¡Falso traidor en atreverte tú á decir tal fecho ante el rey! maravíllome como te deja vivo.» Dijo Dymna: «El traidor es aquel que asegura á su enemigo, et despues lo mata sin pecado que haya fecho.» Dijo la madre del leon: «¿Has esperanza de estorcer

de tan grant pecado con tus palabras mintrosas?» Dijo Dymna: «El que dice lo que non fué, meresce lo que tú dices de non estorcer; mas yo dije verdat, et mostrarélo por prueba, et díjelo al rey et complí el homenaje que le debia.» Dijo la madre del leon: «¿Et qué fué lo que tú dijiste, et qué fué la verdat que tú le mostraste?» Dijo Dymna: «Bien sabe el rey que si yo mintroso fuera, non le dijera á él tal dicho, nin me atreviera á decir lo que non era, nin á sacar mentira, é yo he esperanza que él verá que yo só verdadero, é salvo é de sano corazon.»

Et cuando la madre del leon vió que el leon non fablaba en este pleito, callóse ella y dijo en sí: «Por ventura mienten contra él, é es salvo de lo que le apusieron, é el que se excusa delante los caballeros, é non refiertan ninguna cosa de lo que dice, semeja que ha derecho; que callar á las razones del contendedor es como confesar que dice verdat, ca dicen los filósofos que el que calla otorga.» Desí levantóse muy sañosa, et cuando la vió el leon, mandó que echasen á Dymna una cadena al cuello, é que le levasen á la cárcel, é mandó ver su pleito é facer sobre él pesquisa, é que gelo mostrasen. Et fué levado Dymna á la cárcel, é mandado bien guardar á un su vasallo; et desí dijo la madre del leon á su fijo: «Non se puede encobrir la mestura de Dymna et su mal fecho en todas las cosas, mayormente en el fecho de Senceba, el leal, é sin culpa; que ya me fué á mí dicho deste falso mintroso el mal que dicen dél todos por una boca, é non es cosa que se calle á ninguno; desí fácemelo mas creer sus fablas, é sus excusanzas é sus salvas, que son todas dichas con mentira et falsedat; et si tú lo oyes ampararse-ha con razones falsas, et lo que á mí dijo el fiel verdadero es la verdat, et si tú quieres folgar dél, non contiendas con él et mátalo.» Dijo el leon: «Cállate, que yo cataré su pleito é lo pesquisaré, que es muy sotil, é artero é entendudo; et yo quiero ser muy cierto de su pleito, et non quiero pasar á él rabinosamente nin quiero mi daño en seguir voluntad de otri, de que non sé cual es su verdat nin su mentira. Et mucho aina pueda ser que esto sea por envidia que le han, et témome de lo matar por dicho de ellos, ca habria ende grant pecado et daño; ca los homes hanse envidia los unos á los otros, é mézclanse, et quieren pujar unos sobre otros en las dinidades. Pues dime: ¿quién te lo dijo?» Dijo la madre del leon: «Sabe que el que me contó esto es el leon pardo, tu vasallo é amigo verdadero, que sabe tus poridades.» Dijo el leon: «Asaz y ha; tú verás lo que yo faré, et lo que dél mandaré facer, et cómo tomaré dél tal castigo que sea enjemplo.» Et fuése la madre del leon pora su casa.

Pasada la media noche, sopo Calila cómo Dymna era preso, et hobo dello grant pesar por la grant amistad que habia con él, et por la compaña, et por el mal que le acaesciera, et con grant dolor en su corazon fuése pora la cárcel encobiertamente, et cuando entró é lo vió preso, con la grant amargura que hobo lloró et díjole: «Llegada es la tu facienda á tal logar que non he cura ya de te fablar brosnamente nin dejarte de decir lo que te pese, en secreto fablando; pero mémbrate de lo que te yo decia, é te castigaba et te consejaba, é non te curabas dello cosa, et non tornabas y cabeza á cuanto yo te decia, ca te tenias por de acabado consejo é artero. Et dicen los sábios: conviene á home que es buen caballero que non se meta por su esfuerzo en logar que non pueda ende salir nin estorcer, et dicen que la falsedat muere ante de su plazo, é non porque fenezca la tu vida, mas por esto en que estás, que la muerte es mayor folganza que ello. ¡Guay de tí é de tu mesura, é de tu seso, é de tu saber et cómo te han llegado á la muerte!» Dijo Dymna: «Nunca cesaste de me decir verdat, et mandarla facer; mas yo non te creia nin á tu consejo, por la grant envidia é la cobdicia que habia en haber dinidat, é por la tribulacion é la laceria en que era, et si non por eso en lo que tú me castigabas asaz complimiento habia, por guisa que si yo lo ficiera levara la cima dello; mas el que es tentado de golosía, non escucha de sus amigos, quel' han piedad é lo aman así como tú. Et dicen los sábios que el que non cree á sus amigos, é á sus leales consejeros, é á sus bien querientes, torna la su facienda en arrepentencia, é tú ya ves en cuánto mal só hoy; ¿mas qué podrás facer con la golosía é la cobdicia que vencen el seso del mesurado et el saber del sábio? así como el enfermo que entiende que su daño es en su gula é en comer de las viandas dañosas é contrarías, é non deja de las comer, aunque ve que le face gran daño é le traen la muerte. É yo non he tanto duelo de mí como he de tí, que he grand miedo que serás tú preso por amor de mí, por el grant debdo é parentesco é amistad que en uno habemos, et que serás sobre ello atormentado é lazrado, é que non podrás estar que non descubras mi facienda, é creerte-han é matarme-han por ello, é tú non estorcerás despues de mí.» Dijo Calila: «Yo pensado-he en tu facienda, é bien dices verdat en cuanto dices, é consejarte-he lealmente que el home con cuita, cuando le acaece la tribulacion, excúsase de lo que fizo é de lo que non fizo, con esperanza de vivir, é por ser relevado de pena; é yo quiérome ir ante que entre alguno de la mesnada del rey que me vea estar contigo, et conséjote é mándote que te confieses de todo pecado, é que conozcas tu mal fecho, que morir debes sin falla; que mejor consejo es ser home justiciado en este mundo que en el otro, donde es la pena durable.» Dijo Dymna: «Bien me has consejado é dices verdat; pero ver quiero á qué tornará la cima de mi facienda et qué mandarán de mí facer.» Et tornóse Calila á su posada muy triste et cuidoso de ser preso é deshonrado por el pecado de Dymna, é tal pensamiento cayó en él que morió dello (1).

Et yacia en la cárcel un lobo, é estaba acerca de Dymna, é oyó toda la fabla que habian en uno, et otro dia entró la madre del leon á su fijo, é díjole: «Mémbrate de lo que me dejiste é me prometiste en este pleito deste falso traidor, é lo que dejiste ante tus mesnadas.» Dijo el leon: «Debe home facer sus cosas con temor de Dios, en manera que el malo sea punido; ca dicen que el que ayuda á los malfechores, aparcero es

(1) *B*. Et prisolmenazon, et murió esa noche.

de sus obras.» Et estonce mandó el rey llamar al leon pardo, é al alcall que se asentase á juicio, é que ficiesen venir á Dymna ante ellos, é que ficiesen su pesquisa, é fecha gela levasen á él.

Luego vino Dymna atado con su cadena, é el leon pardo comenzó así: «Despues que el leon mató á Senceba, siempre estovo triste é cuidoso porque lo mató sin culpa, salvo porque Dymna lo enrizó (1), é lo mezcló con envidia que le habia; pues si alguno de vos sabe alguna cosa dígalo, é nos mostrarémos que el rey non quiere matar á ninguno, salvo despues que ficiere pesquisa, é sea cierto dello; nin querrá facer á su sabor nin por albeldrío.» Dijo el alcall: «Ya oiste lo que dijo el leon pardo; faceldo así, é ninguno de nos non encubra ninguna cosa de lo que sopiere por muchas razones; la primera, porque vos non debedes haber pesar que el juicio caya contra quien debe, nin maguer sea contra nuestras voluntades é non menospreciando cosa dello; ca la muy pequeña verdat grant cosa es, é la cosa que mas pesa á Dios es matar al sábio sin culpa por mestura del falso mintroso; et la segunda es, que cuando el malfechor es penado por lo que face, non se atreven á facer otro tal los otros con miedo de la justicia, et esto es pro de la mesnada et de los pueblos; et la tercera es, que cuando el falso mintroso traidor es justiciado, fuelga el rey é los suyos, ca el vevir entre ellos esles grant daño é grant peligro. Pues diga cada uno de vos lo que sabe, é non encubra la verdat, nin afirme la mentira.»

Et desque las mesnadas oyeron esto, catáronse unos á otros, é dijo Dymna: «¿Por qué estades todos tartaleando? Diga cada uno de vos lo que sabe, é si yo malfechor fuere, placerme-hia que callásedes, pues que sé que so salvo é sin culpa. Pues decid lo que sabedes, et sabed que cada razon ha su respuesta, et el que dice lo que non vió nin sabe razonar, podrá ser que le contezca lo que le contesció al físico necio.» Dijo el alcall et el leon pardo: «¿Cómo fué eso?»

Del físico que se alabó de lo que non sabia.

Dijo Dymna: «Dicen que en una cibdat de India habia un físico que era bien andante é de buen donario en su melecinamento, é morióse, é estudiaron en sus libros algunos pora aprender, et vino ende un home que se enfingió que era buen físico, é non era atal. Et acaesció que el rey de su tierra habia una fija que amaba mucho, é hobo de adolecer, et el rey envió á llamar muchos físicos para que curasen de su fija, et vino un físico muy sábio, que era ciego, et dijéronle la dolencia de la niña, é mandóles que le diesen á beber cierto jarope hecho de una yerba que dicen comasera, et dijo que aquello la guareceria. Et dijéronlo al rey, é mandó buscar un físico que le diese á beber aquel jarope, é toparon con aquel físico que se habia alabado que era sábio en melecinar, é él mandó traer las arcas del físico muerto, é traidas delante, abriólas é dijo que aquello que mandaba el físico ciego, que non era bueno, é que él faria un tal jarope pora la fija del rey, que luego guareciese. Et el rey, pensando que era muy sciente é sábio, como él decia, mandó que lo ficiese luego, é prometióle muy grant haber por ello, é mandó que non se ficiese cosa, salvo lo que aquel físico mandase. E él abrió una de las arcas del físico muerto, et tomó un saquito, et pensando que estaban en él algunos ungüentes buenos, sacó de rejalgar é ponzoña, et confacionólo con otras cosas que en el arca estaban, é fizo un jarope, é fízolo beber á la fija del rey, pensando que le daba alguna buena cosa, é bebiéndolo fueron los sus entestinos despedazados con ello, é murió luego. Et cuando el rey vió así á su fija muerta, hobo muy grant pesar, é mandó al físico beber aquel mismo jarope que habia dado á su fija, et bebiéndolo morió luego.

Et yo non vos dí este enjemplo, salvo porque non diga ninguno de vos lo que non sabe por facer placer á otri, nin por otra cosa: que todo home habrá gualardon por lo que ficiere, é yo só salvo de lo que me apusieron. Et pues estó entre vuestras manos é temedes á Dios, parad bien mientes en mi fecho.»

Et levantóse uno de los de la mesnada que era cocinero (2) mayor, fiándose en su dinidad, é dijo: Oid sábios é ricos homes, et parat mientes en lo que vos diré, ca los sábios non dejaron ninguna señal de los buenos et de los malos que la non departiesen, é las señales de la falsedat son manifiestamente en este malandante, falso é traidor, é mas que tiene muy mala fama.» Dijo el alcall al cocinero: «Ya lo oimos esto, et pocos son los que las non conoscen. Pues dinos ¿qué señales ves en este lazrado?» E levantóse el cocinero é tomó á Dymna por la mano, é levóle ante el alcall, et desí dijo: «Fállase escrito en los libros de los sábios que fulan dijo: el que ha el ojo siniestro pequeño, é guiña dél mucho, é tiene la nariz enclinada fácia la diestra parte, et tiene las cejas alongadas, é entre las cejas tres pelos, é cuando anda baja la cabeza, é cata siempre en pos de sí, é le salta todo el cuerpo; el que estas señales ha en sí, es mesturero é falso é traidor, é todas estas son en este falso traidor.»

Dijo Dymna: «Por las unas cosas juzga el home las otras, é el juicio de Dios derecho es é sin tuerto, é pues todos sodes sábios é mesurados en razonar, et ya oistes lo que este dijo, pues oidme á mí, ca él cuida que non es ninguno mas sabidor que él de las cosas, é cree que non ha otro saber sinon el suyo; et si todos los bienes é los males que el home face non son sinon por las señales que son en el home, manifiesta cosa es que non habrá el religioso buen gualardon por el servicio que face á Dios, nin el que mal face non habrá pena por el mal que face ó por sus malas obras, et que non son los homes bien andantes nin mal andantes sinon por las señales que son vistas en ellos, et que el que face mal non se puede dejar dello nin puede estar que lo non faga, et que non es ninguno virtuoso, maguer puune en bien facer, que le tenga pro, nin ningunt malfechor, maguer que peque, que le tenga daño; et non mande Dios que asi sea, que si

(1) Dice *enridó* por *enrizó*.

(2) Debió decir panicero ó panadero, pues el original arábigo dice *al-jabbáz*.

á los homes acaesciese estas señales, pornian en sí las mejores señales que podiesen. Et yo só salvo de lo que me aposieron, et de mi non salió ál sino verdat, et bien ven los que aquí están presentes cuán nescio é cuán torpe eres tú en las cosas, ca non sabes mejor las cosas, nin eres mas enviso que los que aquí son presentes; mas fablaste é erraste con sabor de fablar, et tu caso es atal como el del marido que le dijo á su mujer: punna tú de encobrir tu vergüenza é lo que non debe parescer, é deja las tachas ajenas é emienda las tuyas que conosces mejor.» Et dijo el alcall: «¿Cómo fué eso?»

De la mujer que andaba desnuda.

Dijo Dymna: «Dicen que una cibdat que decian Marsca corriéronla enemigos, é mataron muchos homes, é levaron otros cativos; é cayó en suerte á uno de los que la conquistaron un yuguero que tenia dos mujeres, et el soldado facíalas mal é non las fartaba de comer, é traíalas desnudas; é envióles un dia á coger leña así desnudas, é la una dellas falló un trapo viejo é cobrió con él su vergüenza, et dijo la otra á su marido: «¿Non ves cómo se cubrió esta su natura con el trapo? Pues non lo fizo sinon porque te pagues della.» Dijo el marido: «¡Mal sea de tí, astrosa! ¿Non paras mientes en tí que estás desnuda, é riebtas á la otra que cubrió su vergüenza con lo que pudo haber?»

Dijo Dymna: «Pues tú debes parar mientes en cobrir á tí, é callar; ca es grant maravilla de tu facienda cómo te osas llegar al comer de nuestro señor, habiendo en tí tantas tachas, et siendo tan lijoso. Et non vi yo solo las tus tachas que ha en tu cuerpo, mas cuantos aquí son de la mesnada del rey lo saben; é yo encubrílo fasta hoy, et non lo dejé de mostrar sinon porque decia en mi corazon: á mi non nuce la honra que face el rey á otri, nin me face pro afrontarlo, et por tanto débolo callar; mas pues que tan poco seso tienes, é has mostrado enemistad contra mí, é fablaste falsamente contra mí á grand tuerto, non sabiendo lo que te decias, mas con mala voluntad que me tenias escobierta, quiérote yo decir agora ante todos las tachas que ha en tí, et por qué te non debes allegar al comer de nuestro señor, et deben los homes foir de tí.» Dijo el cocinero: «¿A mi lo dices lo que yo oyo?» Dijo Dymna: «A tí lo digo, que ayuntaste en tí todas las malas tachas; ca eres potroso, et has el mal del figo, et eres tiñoso, et has alborraz en las piernas; onde non debes llegar nin aun á la puerta del rey, porque son tantas las tus malas tachas, que si el rey las sopiere, mandarte-hia echar de su corte.» Cuando el cocinero mayor oyó lo quel' decia Dymna, afogóse con sus lágrimas, é comenzó de llorar, porque se atrevia Dymna á él, et le fablaba tan villanamente. Et cuando esto vió Dymna, dijol': «Por grand derecho lloras, que sabes que si el rey esto sabe, alongarte-ha de sí, et nunca pararás ante él.»

Cuando esto oyó el fiel del leon, que trasladaba lo que decia Dymna, et lo que decian de él, et este habia por nombre Jaar, escribió todo aquello para levarlo al leon. Et cuando el leon vió la pesquisa, luego mandó desponer al cocinero mayor de su oficio, et que non paresciese mas ante él, nin entrase en su casa, et mandó que volviesen á Dymna á la cárcel. Et habia y una bestia quel' decian Jausana (1), et era amigo de Calila, et fuése para Dymna á la cárcel, é fízole saber la muerte de Calila; é cuando Dymna lo sopo lloró muy de corazon por el grant debdo que habian en uno, et dijo: «¿Qué quiero yo vivir, seyendo muerto mi hermano, que me tanto amaba é yo á él? Et ¡cómo dijo verdat el que dijo que cuando viene al home una gran tribulacion, viénele el mal de todas partes é cúbrelo é cércalo la cuita, así como acaeció á mí! Empero con todo eso háme Dios dado quien me apiade é quien me vesite é me quiera bien por su bondat, que me fizo merced Dios en tu amor, et he esperanza que serás tú en amarme é en me vesitar é ayudar, segun que era Calila mi hermano, é aun mas; et aun espero en Dios que tú trabajarás por mí, así como face el buen amigo. Pues ¿si hobieres por bien de llegarte á la posada de Calila, é traerme lo que allí hallares de lo suyo et de lo mio?» Et otorgógelo, et fuése dende para la posada de Calila, et ayuntó cuanto en la casa falló, é trájolo á Dymna, é Dymna dióle todo lo de Calila, et tomóle en lugar de hermano, et díjole: «Mas lo mereces tú que otri.» E rogóle que fuese ante el leon, é díjole algunt bien dél, é que sopiese todo lo que decia de él la madre del leon, é él prometiógelo. Et fuése dende al leon otro dia de mañana, é falló el leon pardo é el alcall que venieran con los escriptos de la facienda de Dymna, et gelos pusieran delante. E cuando los hobo catado, mandólos guardar á su escribano é que los posiese en recabdo, é que los diese al leon pardo; et dijo al alcall: «Id vos, así como ayer, et faced llamar á Dymna, é ponedlo ante la mesnada, et venitme decir lo que se face et cómo se salva.»

E luego vino la madre del leon é mandó que le leyesen los escriptos delante, et díjole: «Fijo, non me tengas á mal, si te yo estultare de mi palabra; ca veo que non sabes lo que te tiene pro nin daño, por el engaño deste falso. Pues libralo, é folgarás; ca si á vida le dejas, confonderte-ha tu mesnada.» E tornóse ende muy sañuda contra él.

Desí fuése Jauzaba é llegó á Dymna á la cárcel é fizol' saber cuanto dijiera la madre del leon cuandol' leyeran los escriptos. Et en seyendo así fablando, vino el mandadero del alcall é del fiel, et llevaron á Dymna á la casa del juicio, et paráronlo ante la mesnada, et estando y ayuntado todo el pueblo, dijo el mayor de la mesnada: «Ya sope tu pleito, Dymna, et es entendida la verdat, ca díjomelo quien es bien fiel, é non habemos ya mas que pesquerir de tí, ca tú con tu traicion é con falsedat et con tu mestura feciste al rey, nuestro señor, que matase á Senceba, su amigo, et era leal é verdadero, sin culpa que él ficiese. Et si non fuese por la su grant mercet et por la piedat que ha del su pueblo, que nos mandó que sopiésemos mas de tu facienda, ya el juicio manifiesto fuera de nos contra tí sinon por esto.» Dijo Dymna: «Non fablas como home que ha piedat nin merced, nin como quien cata

(1) B. Jauzana y Jauzaba: en el original arábigo se dice que era de la familia de los chacales y se llamaba Rauzaba.

pleito del que recibió tuerto, nin como quien sigue la verdat é el derecho; mas usas de voluntat, et quiéresme matar, ca non eres cierto de lo que me opusieron, nin son pasados los tres dias que debedes pesquirir por mí. Et non eres de culpar, ca el malo non ama á los buenos nin á los que facen las obras de Dios.» Dijo el alcall: «Debe el señor gualardonar al home por su bondat é honrarlo é conocerlo, ca todo el bien que le faga lo merece, é debe justiciar al malfechor por su mal fecho, é penarlo por ello, et esto por tal que los buenos tomen mayor codicia de facer bien, é los malos fuyan de mal facer, é por buena fe mas te vale ser justiciado en este mundo que en el otro. Pues otorga tu pecado é confiesa que feciste mal, é confiesa lo que debes, ca farás mejor cima por ende. Si Dios á esto te guiare, habrá de tí merced é librarás tu alma de la perdicion del otro siglo, et fablarán siempre de tí de como te razonabas buenamente por estorcer, et como traias las acusaciones con que te amparabas; et en confesar todo tu pecado ganarás la salud del otro siglo, ca morir por lo que Dios manda mas vale que morir en lo que defiende.»

Dijo Dymna al alcall: «Bien é derecho é con verdat fablaste en cuanto dijiste, et razonaste como sábio é home entendudo, é por buena fe una de las mejores bienandanzas del mundo es haber honra, é decir verdat, et ganar el otro siglo por este que non es nada, et ha de fallecer, é comprar un poco de vicio por haber pena durable; mas fállase en los libros de la ley que non debe el home ayudar á su muerte, et que es grant pecado al que lo face, á más que yo só salvo de lo que me apusieron, é mis excusaciones son manifiestas. ¿Pues por qué me tengo de condenar? que seria homicida de mí mismo; et pues só acusado á tuerto, é non deciendo mentira nin la sacando por la boca, nin seyendo conoscido por tal, tengo por mí fuerte cosa de conocer lo que non fiz, et otorgar que fiz mal non habiéndolo fecho, et ser en ayuda contra mí, et aparcero de aquel que me quiere matar. Et tú sabes cuán maña pena ha en el otro siglo el que esto faz, et yo só salvo en mi fama, é mi excusacion es manifiesta. Pues si matarme quisieres, seyendo acusado á tuerto, Dios me habrá merced, et dará á tí el gualardon que mereces, et por aventura tú faciendo esto, non haberé otra pena en el otro mundo nin en este. Et yo aun á voces digo lo que ayer vos dije: temed á Dios et membradvos del juicio é de la pena del otro mundo, é non vos metades á facer cosa de que vos hayades de arrepentir, donde non vos terná pro el arrepentimiento; ca los alcalles non juzgan por lo que cuidan, nin el cuidado non tiene pro á la verdat, que mas sé yo de mi facienda que non vos, et guardatvos que non vos acaesca lo que conteció al que dijo lo que non sabia nin viera.» Et dijo el alcall: «¿Cómo fue eso?»

Del azorero é los papagayos.

Dijo Dymna: «Dicen que habia en una cibdat un rico home que le decian Morsubeu, et era noble et de grant fecho, et tenia una mujer muy fermosa, et entendude, et buena et leal; et este rico home habia un serviente azorero (1) que amaba á su mujer de m[...] parte, et habíale demandado su amor muchas ve[ces] é ella non curaba dél, et amenazólo muy mal et él c[on] despecho que habia della andaba pensando en su co[ra]zon como la feciese pesar. Et un dia, andando á ca[za], tomó dos papagayos nuevos, é apartólos el uno de[l] otro, et mostró al uno dellos decir: «yo vi á mi se[ñora] yacer con el portero en el lecho;» et enseñó [al] otro á decir: «pues yo non quiero decir nada;» [et] aprendieron esto los pollos en lenguaje de Balaj (2) que non entendian los de aquella tierra. Et acaesc[ió] un dia que seyendo su señor con su mujer, que ge[los] trajo delante, é él pagóse dellos é de cómo canta[ban] pero non sabia qué se decian, et mandó á su mu[jer] que gelos guardase bien, é ella fízolo así, et pens[ó] bien dellos, et túvolos así un tiempo. E acaesció q[ue] unos homes de Balaj hobieron de llegar á aquella ca[sa] de aquel rico home, é él convidólos á comer, é des[pues] que hobieron comido, por les facer mas hon[ra] fízoles traer aquellos pájaros delante para que canta[sen], é ellos como los oyeron cantar, catáronse unos [á] otros é abajaron sus cabezas con vergüenza que hob[ie]ron, et dijeron al señor de la casa si entendia él lo q[ue] decian los pájaros. Dijo él: «Non; mas págome de [sus] cantos.» Dijéronle: «Pues non te ensañes si te lo d[e]cimos, ca dice el uno en nuestro lenguaje: «El port[ero] yace con mi señora en el lecho de mi señor;» et el o[tro] dice: «yo non digo nada;» é nos habemos por ley [de] non comer en casa de home que su mujer le fa[ce] tuerto.» Entonce llamó al azorero á voces de otra ca[sa] donde estaba, é dijo luego el azorero: «Verdat es, e yo só ende testigo que lo oí asaz veces et non lo o[sé] decir.» Et cuando esto oyó el señor de la casa firió ma[la]mente á su mujer, é acusóla ante el juez por la m[a]tar. Et ella envió' rogar que pesquisase bien lo q[ue] le dijeran, et que rogase aquellos sus huéspedes q[ue] preguntasen á los papagayos si sabian mas fablar d[e] aquel lenguaje de Balaj de aquello que decian, ca fa[l]larán que esto ha fecho tu azorero, porque me pid[ió] el mio amor, et yo non quise. El marido gelo rogó, é ellos ficiéronlo así, é preguntaron á los papagayos s[i] sabian mas de aquello que decian, é conocieron q[ue] non sabian mas de aquellas dos palabras. Et entonc[e] entendieron todos que el azorero habia fecho aquel[lo] con mala arte, et el señor envió por él, é él entr[ó] adonde ellos estaban, et traia un azor en la mano. E dijole la mujer: «¡Mal sea de tí! Di tú: ¿me viste fa[cer] esto que me apones?» Dijo él: «Sí.» Et cuand[o] esto hobo dicho, saltóle el azor al rostro et sacóle lo[s] ojos con las uñas. E dijo la mujer: «¡Bendito sea e[l] nombre de Dios, que tan aina fizo su miraglo! V[e] traidor, la justicia de Dios que aina te avino et t[e] comprendió, porque testimoniaste falso contra mí d[e] lo que non sabias nin acaesció.»

Dijo Dymna: «Et yo non vos di este enjemplo, salv[o] porque vos guardedes de facer como fizo el azorer[o]

(1) Es decir, un criado que cuidaba de sus azores. En *B*. un ce[t]trero, que viene á ser lo mismo, porque cetrería es la caza de azo[res].

(2) *B*. Belaque; pero es preferible la leccion de *A*, que hemo[s] adoptado, tratándose, como se trata, de Balj, ciudad de Persia.

es el que anda con falsedat é artería, Dios le justicia en este mundo et en el otro.»

Et fué escrito por órden del alcall cuanto dijo Dymna é todo lo otro que y pasó, é enviaron á Dymna á la cárcel, é fuéronse los mayores de la mesnada á la posada del rey, é leyeron ante él todo lo que se razonó, et tovieron á Dymna en la cárcel siete dias, que cada dia le demandaban, et non le rescebian ninguna excusacion de su pecado, et nunca le pudieron vencer nin facer que manifestase. Et cuando fueron mostrados los escritos de todo ello á la madre del leon, dijo á su fijo: «Si este dejas á vida, habiéndote fecho tan grant pecado, atreverse-han á tí tus mesnadas, é ninguno se temerá de tu justicia por grant pecado que faga, é ensancharse-ha tu facienda por guisa que non lo podrás emendar nin mejorar cuando querrás.» Entonce mandó llamar al leon pardo, é vino é testimonió de todo cuanto oyera decir á Dymna et á Calila; é despues que el leon oyó todo aquello, entendió verdaderamente que Dymna le habia metido en matar á Senceba con falsía, é quel' feciera andar á ciegas, et mandó que lo matasen con fambre é con set, et murió mala muerte en la cárcel.

Desí dijo el filósofo al Rey: «Paren mientes los entendudos en esto é en otro atal, é sepan que el que quisiere pro de sí con daño de otro á tuerto ó por engaño, ó por falsedad, non estorcerá de la mala andanza, et fará mala cima, é habrá pena por su pecado de todo en todo.»

Aquí se acaba el capítulo cuarto (1) de la pesquisa que ficieron sobre Dymna, é comienza el capítulo quinto de la paloma collarada ó torcaz (2), é del mur é del galápago, é del gamo, é del cuervo, é es el capítulo de los puros amigos (3).

CAPÍTULO V.

De la paloma collarada ó torcaz.

Dijo el Rey al filósofo: «Entendudo-he ya el enjemplo de los amigos, como los departe el mesturero é falso mezclador, et á qué tornó su facienda; pues díme enjemplo de los puros amigos, é cómo paresce su amor é se ayudan, é aprovechan unos á otros.» Dijo el filósofo: «Señor, el home entendudo non eguala con el buen amigo ningun tesoro nin ninguna ganancia; ca los amigos son ayudadores de todo bien et sostenedores á la hora que acaesce á home alguna tribulacion; et uno de los enjemplos que semejan á esto es el de la paloma collarada, et del mur, et del galápago é del cuervo, é del gamo.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que en tierra de Dusat, cerca de una cibdat que decian Musne (4), habia un logar de cazar do cazaban los pajareros, et habia y un árbol muy grande et de muchas ramas et espesas, et habia y un nido de un cuervo quel' decian Geba. Et estando el cuervo un dia en aquel árbol vió venir un home muy feo é de mala catadura é despojado é mal guisado, é traia al cuello una red, é en las manos lazos é varas, é asomaba faza el árbol; et el cuervo receló et ovo miedo, é dijo: «Alguna cosa adujo este pajarero á este logar, et non sé si es por muerte de mí ó por muerte de otri; mas quiero estar quedo en todas guisas fasta que vea qué fará.» Et el pajarero armó la red, é esparció y su trigo que traia, et echosé en celada. Et luego á poca de hora pasaron por y unas palomas que habian por cabdiello et por señora una paloma que decian la collarada, é vió la collarada el trigo é non vió la red, é posóse con las otras que con ella iban por comer el trigo, é trabáronse en la red. Et vino el pajarero á grandes pasos é muy gozoso por las tomar, é las palomas se levantaron por fuir, et viéndose presas comenzaron á debatirse cada una á su parte, et punnaban por estorcer. Et dijo la collarada: «Non vos desamparedes en vos querer librar, nin haya ninguna de vos mas cuidado de sí que de su amiga, mas ayuntémonos todas en uno, é quizá arrancarémos la red, é librarnos-hemos las unas á las otras.» Et feciéronlo así, et ayuntáronse et arrancaron la red, é sobiéronla en alto. Et vió el pajarero lo que fecieron, é siguiólas por las haber, é non se desfiuzó dellas, ca cuidó que luego á poca de hora las apesgaria la red, et caerian. Dijo el cuervo: «Seguirlas-he fasta que vea á qué fin tornará su facienda dellas é del pajarero.» É paró mientes la collarada, é vió que el pajarero las seguia, et dijo á las otras: «A buscarnos viene; et si fuéremos por lo escampado non perderá rastro de nos, nin dejará de nos seguir; mas metámonos por el espesura, et perdernos-ha de rastro. Et si se surte, aquí cerca está la cueva de un mur, mio amigo, é si allí llegásemos, él nos quitará deste peligro en que estamos.» Et con esto el pajarero perdiólas de vista, é dejólas é tornóse. El cuervo seguíalas como ante facia, por ver á qué cima tornaria su facienda, et por ver si tomarian algun arte pora salir de aquello en que eran caidas, et porque lo aprendiese él por sí, si le acontesciese otro tal. Et llegaron las palomas á la cueva del mur, et mandóles la collarada que se posasen, et fallaron que el mur tenia ciento cuevas para los medios (5), et llamólo la collarada por su nombre, é decianle Sirac, é él respondió, et dijo: «¿A quién quieres?» Dijo ella: «Tu amiga só, la paloma collarada.» Et él desque la conoció salió luego á ella, et cuando la vió trabada en la red, díjole: «Hermana, ¿quién te

(1) Con este capítulo IV concluye el libro propiamente dicho de *Calila é Dymna*: de aquí en adelante, segun ya advertimos en la introduccion, son historias que ninguna conexion tienen con aquella, y que el médico Barzúyeh tomó, á no dudarlo, de otros libros sanskritos.

(2) Del latin *torquata*.

(3) «El capítulo de los puros amigos.» Para entender lo que esto significa conviene decir que hay en la literatura arábiga un libro muy célebre intitulado *Rasáyil ijwáni-s-safá*. (Las epístolas ó tratados de los amigos sinceros.) Hubo en Basra á fines del siglo IV de la hégira una sociedad de literatos y filósofos que se excitaban mútuamente á la práctica de la virtud y al culto de la ciencia, los cuales se comprometieron á escribir cincuenta *risalas*, es decir, tratados ó epístolas misivas sobre varios puntos filosóficos y de erudicion. Así lo hicieron, formando con la coleccion de ellos una de las obras mas populares de todo el Oriente. De ella tomó Ebn Al-mocaffá la historia que forma el asunto del capítulo V.

(4) El arábigo dice: en tierra de Sa-Cawand-Gin, cerca de una ciudad llamada Dáher.

(5) Así en *A.* y *B.* Parece significar que disponia de muchas cuevas ó agujeros.

echó en está tribulacion?» Dijo ella: «¿Non sabes que non es cosa en este mundo que en aventura non haya aquello que le contesce? Et así la ventura me echó en esta tribulacion, ca ella me mostró los granos é me encubrió la red, de guisa que me trabé en ella yo et mis compañeras; é non es maravilla de non me poder yo amparar de la ventura, ca non se ampara della quien es mas fuerte que yo é de mayor guisa, ca á las veces se escurece el sol é la luna, et pierden su color, et saca los peces del fondon del agua do ningunos non nadan, é face decender las aves que vuelan por el aire, si lo ha en parte; onde la cosa que face recabdar al perezoso lo que le es menester, esa misma la face perder el enviso, et así la ventura me metió en esto que ves. Tú, pues, ayúdame, que por eso vine aquí.» E otorgógelo el mur, é comenzó á roer los lazos en que yacia la collarada, et ella dijol': «Amigo, comienza en las otras palomas é taja sus lazos, é desi tajarás los mios.» Et díjogelo muchas veces, mas el mur non tornaba cabeza por lo quel' decia, nin le respondia; et tanto gelo dijo, fasta que le respondió el mur et le dijo: «Semeja que non has duelo nin piedat de tí, nin eres amiga de tu alma.» Dijol' la collarada: «Non me culpes por lo que te rogué, porque yo só cabdiello destas palomas, é tienen ellas por bien de me obedecer, é de me consejar et amar lealmente, et con su obediencia é ayuda nos libró Dios del pajarero; et yo témome que si acabas de roer mis lazos que cansarás, é te enojarás de los que fincaren; et sé yo que si antes royeres los lazos destas mis amigas, é yo fincare á la postre, que maguer que canses é te enojes, que non querrás que yo finque en el peligro que yo estó.» Dijo el mur: «Por esto que dices te deben amar tus amigos, et haber mayor cobdicia de haber tu amor.» Et estonces comenzó de roer la red, é non quedó fasta que la hobo acabada, é tornóse la paloma collarada con las otras palomas salvas é seguras, é fincó el mur en su cueva.

Et cuando el cuervo vió todo esto é como el mur librara las palomas, hobo cobdícia de poner su amor con el mur, et dijo en su corazon: yo non só seguro de non acaescer á mí lo que acaesció á las palomas, et non puedo excusar el amor del mur. Et llegóse á la puerta de la cueva é llamóle por su nombre, et respondió el mur de dentro de la cueva, et dijo: «¿Quién eres tú que me llamas, et qué quieres?» Dijo el cuervo: «Yo só el cuervo, et sepas que me acaesció desta guisa et desta, que vi cuanto acaesció á las palomas, é pues que vi la lealtad que feciste á tus amigos, é como libró Dios á las palomas por tí, hobe gran cobdicia de tu compañia et de tu amistad, é véngotela á pedir.» Dijo el mur: «Non ha entre tí é mí carrera para haber amor, é el home entendudo non debe trabajarse salvo de lo que ha finza que se podrá acabar, et dejarse-ha de buscar lo que non puede haber, ca seria contado por nescio, asi como el home que quiso facer correr las naves por el cieno é las carretas por agua. Et ¿cómo puede ser entre nos carrera de amor seyendo yo tu vianda é tú mi ocasion (1)?» Dijo el cuervo: «Piensa en tu entendimiento que en te comer yo, maguer que mi vi- da seas, non me compliria cosa, et en vivir tú é hab- yo tu amor, haberé solaz é consolacion é segur- mientras viva. Et pués yo vengo á tí á te pedir tu a- é tu gracia, non me debes enviar vago, ca me ha p- recido de tí grant bondat é buenas costumbres, et m- guer que tú non quesiste mostrar esto de tí, el ho- bueno non se encubre su bondat, maguer él la enc- é la esconda cuanto pueda, así como el musgo, maguer es cerrado é sellado, por eso non deja su de recender (2); pues tú non mudes contra mi costumbres nin me viedes tu amor.» Dijo el mur: mayor enemistad es aquella de natura, et es en maneras: la una es igual, así como la enemistad elefante con el leon, ca á las veces mata el elefante leon, et á las veces el leon mata al elefante; et la es en daño de la una de las partes contra la otra, como la enemistad que es entre mi é tí. Et esta nos- tra enemistad non es por daño de mí contra tí, mas la mal andanza que nos fué prometida en parte que h- biésemos nos enemistad de natura; é la paz é la tre- del que algo ha menester, las mas veces en enemis- se torna, é non debe home fiar en su tregua, nin engañado en ella, ca el agua, maguer sea bien cali- por el fuego, non deja por eso de lo amatar, si de- la echan; et seguramente tal es el que face amistad su enemigo, como el que lieva la culebra en su se- que non sabe cuándo se le ensañará et lo matará nunca se consuela el home entendudo de la amis- del que lo ha menester, mas antes se aparta dél et esquiva, si su enemigo de natura es.» Dijo el cuer- «Entendudo-he lo que has dicho, et tú debes facer gunt la bondat de tus costumbres, é conocerás que digo verdat, et non me encarezcas la cosa nin la alo- gues entre mi é tí, en decir que non ha y carrera p- haber yo et tú nuestro amor de so uno; ca el amor q- es entre los buenos depártese muy tarde é ayún- muy aína, et esto es atal como el pichel de oro que quiebra muy tarde é se adoba muy aina, maguer q- se quiebre ó se abolle; et el amor que es entre los m- los, depártese mucho aína et ayúntase muy tarde, como el vaso de tierra, que se quiebra por cualqu- cosa, et despues nunca se emienda; et el home de b- na parte ama á su semejante de una vez que se ve et por conocencia de un dia é non mas, et el home non pone su amor sinon por cobdicia ó con miedo, tú eres noble é de buena parte, et yo he menester amor, é aquí estaré á tu puerta, que non comeré n- beberé fasta que me lo otorgues.» Dijo el mur: «Yo r- cibo tu amor, que yo nunca envié al que algo hobo me- nester de mí sin ello, et non te comencé á decir lo q- has oido sinon por me excusar, et porque si me ficier- traicion, non digas: fallé al mur de flaco entendimien- é de poco seso, é rafez de engañar.» Desí salió de cueva el mur é paróse á su puerta. Dijo el cuervo: «¿P- qué estás á la puerta é non te arriedras della, é non víenes á folgar é á solazar comigo? Paresce que has s- sospecha de mí.» Dijo el mur: «Los homes deste mu- do dánse entre sí á dos cosas unos á otros, é ponen

(1) En el original arábigo: yo soy la vianda y tú el comedor.

(2) Así en los dos códices; pero quizá haya de leerse *tracende*

amor entre ellos; la una es el amor, et la otra es el algo; et los que se dan al amor son aquellos que pura é lealmente se aman, é los que se dan al algo son los que se ayudan é se aprovechan unos de otros; é el que non face bien salvo por haber bien ó por ganar alguna alegria de este mundo ó alguna pro, es atal como el pajarero que echa los granos á las aves, non por las facer ayuda, sinon por querer ganar. Onde dar home su amor mejor es que dar algo, é yo fio en tu amor et non he sospecha ninguna de ti, salvo porque tú has compañeros que son de tu natura é non son en amor comigo como tú eres, é he miedo que alguno dellos, si me ve á mal recabdo, que me mate.» Dijo el cuervo: «Esta es la señal del amigo; ser amigo de amigo é enemigo de enemigo, et non me será buen amigo nin compaña leal quien non quisiere tu amor é tu amistad, et muy rafez me partiria yo del que tal fuere; ca el que siembra las yerbas buenas é olederas, si entre ellas nace alguna yerba mala que las afogue, arráncala.» Et entonces salió el mur al cuervo é saludáronse é solazáronse é hobieron placer en uno.

Et estovieron asi fablando bien una hora, et dijo el cuervo al mur: «Esta tu cueva es cerca de la carrera por do pasan los homes, é témome que te acontezca alguna ocasion; mas yo sé un logar apartado é muy vicioso donde ha y muchos peces é agua é árboles, et y está un galápago mucho mi amigo; vámonos para él é viviremos en salvo sin ocasiones de este mundo.» Et dijo el mur: «Pláceme de ir á do tú quisieres, ca entre los buenos é leales amigos non ha de haber sinon una voluntad é un querer; et desque alli fuéremos te contaré algunas cosas con que hayas placer.» Et estonce tomó el cuervo al mur por la cola, é levólo fasta la fuente donde estaba el galápago; et cuando el galápago vió venir al cuervo con el mur, espantóse, que non pensó que era su amigo, et él metióse en el agua. Estonce puso el cuervo al mur en tierra, é posóse en un árbol, et llamó al galápago por su nombre, que le decian Asca (1), et él conocióle en su voz, et salió á él é preguntóle dónde venia, é él dijole lo que le acaesciera desque seguiera á las palomas, et lo que acaesciera despues con el mur. Et maravillóse el galápago del mur é de su lealtad, é llegóse á él é saluóle, é dijole: «¿Quién te adujo á esta tierra?» Dijo el mur: «Hobe cobdicia de vuestra compañía é de vivir convusco.» Et desí dijo el cuervo al mur: «Las fazañas é las hestorias que dijiste que me departirias, dilas agora é cuéntalas, et non te receles del galápago, que asi es como si fuese vuestro hermano.»

La hestoria del mur.

Desí comenzó el mur á contar, é dijo: «Do yo nasci fué en casa de un religioso que non habia mujer nin fijos, et traíanle cada dia en un canastiello de comer, et comia dello una vez en el dia, é lo que le sobraba colgábalo en un canastiello que tenia en casa, et yo acechábalo fasta que salia de casa, et desí veníame para el canastiello, é non dejaba cosa de que non comiese, é lo otro echábalo á los otros mures. Et punnó el religioso muchas veces de colgar el canastiello do yo non lo alcanzase, é non pudo. Et acaesció que posó con él una noche un huéspet, et cenaron amos, et estando amos así fablando, dijo el religioso al huéspet: «¿De qué eres é do quieres ir agora?» Et este huéspet habia tierra andado á muchas tierras é habia visto maravillas, et comenzóle á contar; et estando así el religioso comenzó á sonar sus palmas por me facer fuir del canastiello, et ensañóse el huéspet por ello, é dijo al religioso: «Yo departo contigo é tú menosprecias mis fablas, é suenas tus palmas; pues ¿por qué me rogaste que departiese contigo?» Et dijo el religioso: «Ciertamente grant placer hobe con tus fablas, mas facíalo por unos mures que ha en esta, que me facen grant pesar, que me non dejan cosa que sea en este canastiello, que me le non coman.» Dijo el huéspet: «¿Es un mur ó muchos?» Dijo el religioso: «Los mures de esta casa muchos son, mas ha y uno que me ha fecho é face muchos daños é non le puedo facer ningunt arte.» Dijo el huéspet: «Por alguna cosa face este mur lo que face, et miémbrome agora de lo que dijo un home á una mujer que comió sinsamo mondado por sin mondar.» Dijo el religioso: «¿Cómo fué eso?» Dijo el huéspet: «Posé una vez con un home en una cibdat é cenábamos amos, et feciéronme una cama, é fuése el home á yacer con su mujer. Et habia entre nos un seto de cañas, et oí decir al home que dijo á su mujer: «Yo quiero cras convidar una compaña que yante comigo.» Et dijo la mujer: «¿Cómo lo farás, que non ha en esta casa cosa que les cumpla, et tú eres un home tal que non guardas nin condesas?» Dijo el marido: «Non te repientas por cosa que demos á comer nin despendamos, que el apañar é el condesar por aventura facen tal cima como la cima del lobo.» Dijo la mujer: «¿Cómo fué eso?»

Del lobo é el ballestero.

Dijo el marido: «Dicen que salió un ballestero con su arco é con sus saetas á buscar venados, et luego acerca falló un venado et tiróle et matóle; et en levándolo para su casa atravesó un puerco la carrera, et el ballestero tiróle é firióle. Et tornóse el puerco al home, é matóle con sus dientes, é así fueron allí todos tres muertos. É en esto pasó por allí un lobo fambriento, é desque los vió ansí todos muertos, dijo: «Esperanza tengo de ser vicioso; mas conviéneme condesar desto cuanto podiere; ca el que non cuida nin condesa, non es enviso, é yo quiero facer provision desto que fallé, ca me complirá asaz comer hoy la cuerda del arco. Estonce llegó al arco para comer la cuerda, é desque la hobo tajada, desempulgóse el arco, é dióle el otro cabo en la cabeza é matóle.»

Et yo non te dí este enjemplo, sinon porque sepas que la gran cobdicia del apañar é del condesar face mala cima.

Dijo la mujer: «Pues así tú lo quieres, téngolo por bien. En casa tenemos arroz é sinsamo de que dar de yantar á seis ó siete homes, et yo mañana madrugaré é haré de que coman tus convidados los que quieras.» Et la mujer, luego que amaneció, cogió sinsamo, é lo extendió al sol para que se secase, é díjole á un su esclavo pequeño que tenia: «Cuida de ese sinsamo, et que

1. B. Ceca.

non se lo coman los pájaros, nin se acerquen á él los perros.» Et fuése la mujer á otras faciendas de la casa. Et mientras el mochacho que estaba en guarda del sinsamo descuidóse, et vino un perro et meóse en ello. Desí vino la mujer et probó el sinsamo, et hallólo amargo, et non quiso guisarlo para comer. Et fuése al zoco et camió aquel sinsamo por otro sin mondar, cantidat por cantidat. Et hallábame yo en el zoco á la sazon, et oí á un home que dijo: ¿Por qué razon habrá esta mujer camiado el sinsamo ya mondado por el sin mondar?

Otrosí te digo yo deste mur que salta en el canastiello do quier que lo pongas, et que sube en él, é los otros non, que por alguna cosa lo puede facer. Pues búscame un azadon, é cavaré en esta su cueva, é quizá sabré algo de su facienda. Et estonce demandó al religioso un azadon é trájole al huéspet, et yo estaba en otra cueva ajena oyendo lo que decian, é habia en la mi cueva mill maravedis, et yo non sabiendo en que los emplear, posiera los y; empero meneábalos é alegrábame con ellos cada cuando me venia en miente; así que el huéspet cavó la cueva fasta que llegó á los maravedis é los sacó dende, et dijo así: «Non podiera este mur saltar á do saltaba salvo porque yacian aquí estos maravedis, ca el haber es criado para acrecentar la fuerza é el seso; et tú verás que de ahí adelante non podrá saltar á do solía, nin habrá fuerza nin mejoria mas que los otros mures.» Et yo oí lo que el huéspet decia, é sope que era verdad, é desesperé de mí mesmo, et sentíme muy quebrantado é menguado de mi fuerza. E cuando los mill maravedís fueron sacados de la cueva, mudéme á otra cueva, é en amaneciendo llegáronse á mí los otros mures que me solian servir, et dijéronme: «Fambre tenemos, ca habemos perdido lo que nos solias dar; et pues tú eres nuestra esperanza, para mientes en nos é en nuestra facienda.» E yo entonces fuíme al logar donde solia saltar en el canastiello, é trabajéme de saltar y muchas veces, mas non pude, é ví manifiestamente que mi estado era mudado. Et despreciáronme los otros mures, de guisa que les oia decir: «Aterrado es por siempre, pues quitémosnos dél, é non esperemos ya dél cosa, ca nunca fará lo que solia, mas antes habrá menester quien gobierne á él.» Et quitáronse de mí, é desque echáronme, é fuéronse á mis enemigos, é comenzáronme de aviltar los que me solian haber envidia, é non tornaba ninguno cabeza por mí. E yo dije en mi corazon: «Veo que la compañía é los amigos é los vasallos non son sinon con el haber, é non paresce la nobleza de corazon nin el seso, nin la fuerza sinon con ello; ca yo veo que el que non ha haber, si se entremete de alguna cosa, tórnalo la pobredat atrás, así como el agua que finca en los arroyos de la lluvia del verano, que non va á la mar nin al rio porque non se ayuda. Et ví que el que non ha amigos non ha parientes, é el que non ha fijos non finca memoria dél, et el que non ha haber non ha seso en este siglo nin en el otro; ca el home cuando le acaesce pobredat é mengua, deséchanlo sus amigos é apártanse dél sus parientes et sus bienquerientes é despréciaulo, é con cuita ha de buscar la vida trabajándose pora haberla para sí et pora su compaña, é ha de buscar su vito á peligro de su cuerpo é de su alma, pues quel' ha de perder este siglo é el otro. Non es ningu cosa tan fuerte ni tan mala como la pobredat; que árbol que nasce en el aguazal, que es húmedo de tod partes, en mejor estado es que el pobre que ha mene ter lo ajeno. Et la pobredat es comienzo é raíz de to tribulacion, é face al home ser muy menospreciado mendigo é escaso; é fácele perder el seso é el ente dimiento, é es manera de sospecha, é tuelle la ve güenza, é es suma de todas las tribulaciones; ca aqu á quien acaesce la pobredat non puede estar que n pierda la vergüenza; et quien pierde la vergüenza pie de la nobleza de corazon; et quien pierde la nobleza corazon es fecho vil; é quien es fecho vil rescibe tuer é daño; et quien rescibe tuerto é daño ha grant pesa é quien ha grant pesar enloquece é pierde la memor é el entendimiento; et al que esto acaece todo cuan dice é face es contra sí. Et veo que el home, cuan empobrece sospecha dél el que antes fiaba dél, et cuid mal dél como cuidaba bien. Et si otro alguno ha culp apónela á él, et non ha cosa que bien esté al rico qu non esté mal al pobre; ca si fuere esforzado será llama do loco; et si fuere franco será llamado desgastador; si fuere mesurado será llamado de flaco corazon; et fuere asosegado será llamado torpe; et si fuere fablad dirán que es parlero. Pues la muerte es mas buena co que la pobredat que face al home pedir con cuita, cuan to mas á los viles escasos; ca el home de grant guis si le ficiesen meter la mano en la boca de la serpien et sacar dende la ponzoña mortal é tragarla, por ma ligera cosa lo ternia que pedir al escaso. Et dicen que que padece grant enfermedat en su cuerpo, tal qu nunca la podiese desechar, ó que perdiese sus amigo et sus parientes et fuese en ajena tierra, donde non ho biese casa nin albergue, nin hobiese esperanza de tornar, mejor le seria todo esto que pedir á los viles que la vida le es muerte é la muerte le es folgura, et las veces non quiere el home pedir seyéndole much menester, é fácele esto furtar é robar, que es peor qu la pobredat en que está; ca dicen que mas vale calla que decir mentira, et mejor es la torpedat que la infamia, et mejor es la pobredat é laceria que pedir á lo viles.

»Et yo ví que el huéspet, cuando sacó los maravedi de la cueva, que los partió con el religioso, é que el religioso tomó la su parte en una bolsa, é yo hobe cobdicia de haber algunos dellos, porque podiese cobrar mi fuerza, é porque tornasen á mí aquellos que solian ser mis amigos. Et cuando entendí que era adormido, fuime yendo fasta que fuí cerca dél, é él despertóse á mi ruido; et tenia cerca de sí una vara, é firióme con ella en la cabeza muy mal, é fuime como pude fasta mi cueva. Et despues que me fué amansando el dolor que habia, contendió conmigo la golosía é la cobdicia, é venciéronme é sacáronme de seso, et llegué con otra tal cobdicia como la primera, fasta que llegué otra vez acerca dél, et él sintióme é dióme otro golpe con el palo en la cabeza que me cobrió todo de sangre, é yo fuí lo mejor que pude fasta que me entré en mi cueva, et allí caime amortecido é sin seso con el grant dolor que hobe. E desque torné en mi acuerdo, hobe tamaño miedo é espanto, que me fizo aborrecer el haber, así

que cuando oia nombrar haber havia tan grant temor que non podie ser mas. Et pensé é fallé que las tribulaciones deste mundo que non las han los homes sinon por golosía é por cobdicia, é que siempre están por ellas los homes en tribulacion é en laceria. Et ví que habia entre la franqueza é la escasedat gran diversidat, et ví que mas ligera cosa es meterse home á las grandes aventuras é al gran peligro et á grand ocasion é á luengas carreras por buscar el algo deste mundo, que parar su mano á pedir. Et ví que non ha mejor cosa en este mundo que tenerse home por pagado é por abondado con lo que hobiere: que estas dos cosas son toda la largueza. Et oí á los sábios decir que non es obra ninguna tan buena como el temor de Dios, é retenerse de mal facer, nin ningunt linaje tal como buenas costumbres, nin ninguna riqueza tal como tenerse home por abondado de lo que le Dios da. Et dicen que la cosa que home con mayor derecho debe sofrir es aquella que por ninguna manera non puede mudar. Et dicen que la obra mejor é mas santa es piedat; é la raíz del amor es la fiuzia, et el mas provechoso entendimiento es saber lo que fué, et pensar en lo que ha de ser, é dejarse home de grado de las cosas que entiende que non puede haber. Así que torné mi facienda á tenerme por pagado é por abastado de lo que habia, é mudéme de la casa del religioso al campo, et hobe y una paloma por amiga, et por su amor me fué echado este cuervo, é fuéme saber el grand amor que te tenia, et cómo estaba de venida para aquí, et ove sabor de te venir á ver con él, et non quise venir solo, ca non es alegría ninguna en este mundo que empareje con la compañía de los buenos amigos, nin es ninguna tristeza deste mundo que se compare con perderlos. Et probé é supe que ninguno non debe querer deste siglo nin buscar mas de cuanto le cumple, con que pierda pobredat, et que non sea mal trecho. Et si á un home diesen todo este mundo é cuanto en él ha, non le faria pro sinon lo poco, tanto que non hobiese menester lo ajeno, que todo lo al en su logar entra, é non ha ende mas que los otros, fueras el placer que ha en dar. Et víneme con el cuervo pora tí, et quiérote ser buen amigo é compañero, é ruégote que en tal logar me tengas.»

Et pues que hobo el mur acabado de fablar, respondió el galápago muy blandamente, et dijo: «Ya oi lo que dejiste, é has dicho muy bien; pero véote estar así como triste, remembrándote de algunas cosas que tienes en el corazon; yo creo que lo faces porque eres aquí connusco en ajeno logar; et ruégote que non seas de tal acuerdo et te dejes desto, é sabe que el bien decir non se acaba salvo con las buenas obras; ca el enfermo que sabe cuál es la melecina con que ha de sanar, si non se melecina con ella, non le tiene pro su saber, nin se aprovecha de otra ninguna, nin siente folgura nin aliviamento. Onde ha menester que uses de tu entendimiento é de tu saber, et non hayas pesar porque tienes poco haber; que el home de noble corazon á las veces hónranlo los homes buenos sin el haber, así como el leon que es temido, maguer domado sea. Et el rico que non es de noble corazon, non le tiene pro su haber, así como el can que es menospreciado de los homes, maguer que traya collar é sonajas. Pues non tengas por grant cosa en tu corazon de ser en ajena tierra, ca el home entendudo non es extraño en ajeno lugar, seyendo bueno é de grant corazon, así como el leon, que non va á ningunt logar que su fuerza non lieve consigo con la cual vive do quier que vaya. Et amonesta tu alma á bien, porque sea dina é meresciente de bien, é sepas que cuando tú esto fecieres, venirte-ha el bien á buscar, así como busca el agua el mas bajo logar de la tierra; é solamente la bondat es dada al agudo é al enviso. El home bueno enviso nunca puede mal caer en ningunt logar, et non cae mal sinon el home malo, perezoso, como la mujer mala que non se paga con el viejo por marido. Nin hayas pesar por decir que fuiste señor de grant algo, é agora non has nada: que el haber é todo el algo deste siglo ha de fenecer; ca el haber mucho aína se va é se viene, así como la pella que se alza mucho aína et deciende mas aína. Et dicen los sábios que algunas cosas son que non han fermedumbre nin turan; la una es la sombra de las nubes, é la otra es la amistad de los malos, et la otra es fama mentirosa, é la otra es grant algo; et non debe el home entendudo alegrarse por grant haber nin desesperarse por lo poco; mas el su haber con que el home se debe alegrar es su buen entendimiento. Et non debe descuidarse del otro siglo é de facer porque haya bien en Dios, ca la muerte non viene sinon á so hora, et sin sospecha, que non ha plazo sabido; et tú puedes bien excusar mi castigo, é sabes bien que es tu pro; empero tengo por bien de te decir lo que el buen amigo debe decir al otro, é de te ayudar á las buenas obras, ca tú eres nuestro buen amigo et hermano, et nos é todo lo nuestro es á tu mandar.»

Et cuando el cuervo oyó esto que dijo el galápago, et cómo respondió al mur sabrosamente é buenamente, plógole mucho é alegróse por ende, é dijo: «Alegrado me has, que has fecho muy grant bien, é siempre lo feciste, é tú te debes alegrar por lo que te conté; que los homes deste mundo que mas deben haber sabrosa vida é grant alegría é buena fama son aquellos que nunca se quitan de sus buenos amigos; ca el home de buena parte, si trompieza, non se levanta salvo con ayuda de los buenos, así como el elefante, que si cae en el lodo, non se puede levantar sin ayuda de otros elefantes. Et et home entendudo siempre es conocido su bien facer, maguer que mucho non sea, ó maguer que se meta á grant peligro, et non le es tenudo esto por aleve. Et sepas que el que ama mas lo que ha de turar que lo que ha de fenecer, que ha comprado lo mas por lo menos, et alégrase con ello; et non es contado por rico quien de su haber non face parte; et non es contada por pérdida la que ganancia trae, nin es contada por ganancia la que pérdida trae.» Et díjole muchas otras cosas, et muchas buenas razones et fazañas pora afirmar su amor con el mur.

Et estando así fablando el cuervo, asomó contra ellos un gamo andando, et espantáronse dél, et saltó el galápago en el agua, et metióse el mur en la cueva, et voló el cuervo é posóse sobre un árbol. Et llegó el gamo al agua, é bebió della; desí alzó la cabeza el cuervo, et conoscíó que era su amigo el gamo, é voló luego por el aire por ver si veria alguno que veniese en rastro del

gamo, et non vido cosa, é llamó al galápago et al mur que saliesen, et díjoles: «Non ha cosa que vos faga pesar; non temades.» Et salieron entonce é ayuntáronse, et dijo el galápago al gamo cuando lo vido catar el agua et que non se allegaba á ella: «Bebe, si has sed, é non temas, que non ha de qué.» Et entonce llegó el gamo á él é saluólo, é díjole el galápago: «¿Dónde vienes?» Dijo el gamo: «Estaba paciendo en un campo, et siguiéronme mucho los arqueros (1) de un logar á otro, é agora cerca de aquí ví un home viejo, é ove miedo cuidando que fuese venador, et vine fuyendo é mucho espantado.» Dijo el galápago: «Non temas, que non vimos nunca en estas partes venador; pues sei aquí connusco, é darte-hemos nuestro amor, et habrás aquí buena morada, que es logar muy vicioso, et ha y pasto cerca de nos.» E el gamo plúgole dello, et estovieron allí algunos dias.

Et habia y un parral donde se ayuntaban á sus consejos, et donde habian sus placeres en uno, et se denunciaban sus cosas. Et un dia ayuntáronse el cuervo é el mur et el galápago so el parral, como solian, et el gamo, que era ido á pacer, non vino á la hora que solia, et maravilláronse mucho dello, et estovieron así una hora esperando. Et desque vieron que non venia, hobieron muy grant temor é cuidado porque se tardaba, et hobieron miedo que le hobiese acaescido alguna ocasion. Et entonce dijeron el mur é el galápago al cuervo: «Vuela por el aire é verás si vieres al gamo.» Et el cuervo andudo volando é mirando á una parte é á otra, et vió al gamo yacer preso en unos lazos, et decendió á él é díjole: «Amigo, ¿quién te echó en estas sogas é en esa tribulacion, seyendo tú tan sabidor é tan ligero (2)?» Dijo el gamo: «¿Qué pro tiene al home ser ligero con las aventuras encobiertas que non son vistas?» Et estando ellos así departiendo, asomaron el mur é el galápago, et dijo el gamo: «Non fecistes bien en venir amos aquí, que si el venador veniere et hobiere el mur acabado de roer los lazos, escaparia yo por piés, et el mur meterse-hia en alguna cueva, et el cuervo volaria por el aire, et tú, galápago, que eres cosa pesada, non te ayudarás de nada, et habremos duelo de tí.» Dijo el galápago: «Non es contado por entendudo nin por bueno quien cuando se parten dél sus amigos non se puede ayudar á la hora de la tribulacion; ca una de las cosas que ayudan al home á consolarse de sus cuidados é á asosegar su corazon, es verse con su amigo, é apurar cada uno dellos al otro su voluntat; que cuando los buenos amigos se parten de en uno pierden su alegría é la lumbre de sus ojos.» E antes que acabase el galápago su razon, asomó el venador, et ya el mur habia acabado de roer los lazos, et el gamo fuyó luego, et el mur metióse en una cueva, et el cuervo voló et posó sobre un árbol. Et cuando el venador llegó é vió los lazos roidos, maravillóse mucho, é comenzó á mirar en derredor é non vió salvo al galápago, é tomólo. Et el gamo é el cuervo ayuntáronse en uno, et como vieron que el venador llevaba al galápago, hobieron ende muy grant dolor, é dijo el mur: «Siempre

(1) *A.* Los ballesteros.

(2) *A.* Delibre, que equivale á *ardid*, *arrojado*.

vi que al home que le acaesce alguna tribulacion, q luego le viene otra; et bien dijo verdat el que dijo q mientra está el home aventurado viénenle las cosas á guisa; et desque comienza á estropezar, que nun face salvo estropezar, aunque vaya por camino llan é la mi ventura que departió entre mí et entre mi con paña é la de mis fijos, é de mi haber et de mi tierra; aun non se tenia por pagada fasta que departiese compaña que era entre mí é el galápago en que yo v via, cuyo amor non era por gualardon nin por m merecimientos, mas por derecha nobleza de corazon por fina lealtad é por buen entendimiento; et peor n es agora la pérdida del galápago que cuantas pérdid me vinieron, ca lo tenia en logar de padre; que era m sesudo, é muy leal é muy verdadero, é nunca lo cuic perder fasta la muerte. Et agora veo que este cuerj lazrado non puede turar en bien ninguno, así con non tura al ascendente de las estrellas su ascencioi ni al descendente su descension, mas siempre se mu dan el ascendente en descendente, é el descendente e ascendente, et el oriente en el ocaso, et el ocaso e oriente. Et este dolor me face membrar de todos m dolores é angustias pasadas, así como la llaga que so bresana, é despues ha y mayor dolor en ella que cuan do era fresca.»

Dijo el cuervo é el gamo al mur: «El tu dolor é nuestro uno es, et maguer sea verdat cuanto has di cho, non tiene pro al galápago; dejémonos desto et bu quemos alguna arte con que salgamos deste dolor deste peligro en que estamos; que dicen que el hom valiente non se prueba salvo en la lit, et los homes fi les sinon en dar et en tomar, nin los buenos amig salvo en la pobredat é en los grandes peligros.» Et dij el mur: «Pues tengo por bien que vayas tú, gamo, fast que seas en medio de la carrera por donde el venad va, et que te eches delante así como que estás ferid et vaya el cuervo é asiéntese sobre tí, como que quier comer en las feridas, et yo seguirvos-he, et fio por Dio que cuando el venador os viere os porná las redes é galápago en tierra, é tomará el arco pora ferir al gam Et cuando le vierdes que es cerca de vosotros, levan tese el gamo é aléjese un poco dél, et tórnese á ech como de primero. Et faced en esta guisa fasta que venador se aleje bien donde (3) posiere el galápago las redes, et yo llegaré adonde estará el galápago trabaré por le librar dende, é irnos-hemos fuyendo e tal manera, que estorzamos de este peligro, et fio po Dios que ello se acabará en esta manera, é serémos to dos salvos é alegres deste dolor en que estamos.»

Et el gamo é el cuervo fecieron segunt que mandó e mur, et el venador siguió al gamo pensando que era fe rido é por lo matar, et dejó las redes é el galápago; llegó el mur é devolvió é tajó las redes, é libró al galápa go de aquella tribulacion. Et fuéronse amos á dos mu aína; et desque vió el venador que non podia ferir al gamo nin le tomar, porque se alejaba luego é era ya muy alongado de donde habia dejado sus redes, tornóse muy triste. E cuando llegó á las redes é las vió toda roidas é desbaratadas, é non vió al galápago, hobo

(3) Está por «de donde (de unde)» ó «del lugar donde».

ende grant pesar, et maravillóse mucho qué cosa podia ser aquello, é pensó en su corazon de cómo el gamo se le mostraba ferido, et cómo el cuervo queria comer dél. Et maravillóse de tal cosa como aquella, et dijo: Esta tierra creo que es de demonios ó enemigos de Dios, é sinóse é santiguóse muchas veces é non volvió cabeza atrás por miedo grande que habia, et fuése luego fuyendo. Et despues ayuntáronse el mur é el cuervo é el gamo é el galápago, é fuéronse todos muy alegres é pagados á su logar, donde solian haber sus placeres.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya entendí la artéria de las mas flacas bestias é aves como llegó á tanto en ayudarse unos á otros, seyendo leales amigos, et pacientes, et cómo estorcieron los unos por los otros de grandes tribulaciones; cuánto mas lo deben facer los homes cuando son buenos amigos en ayudarse los unos á otros, ca así llegarán á muy grandes fechos et podrán estorcer de muy grandes tribulaciones.»

CAPITULO VI.

De los cuervos et de los buhos, et es enjemplo del enemigo que muestra homildat é grant amor á su enemigo, é se somete fasta que se apodera dél é despues le mata.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya entendí este enjemplo que es de los puros amigos, et cómo se ayudan unos á otros cuando se aman bien é verdaderamente; pues dame agora enjemplo del home que es engañado por su enemigo que le muestra homildat.» Dijo el filósofo: «Señor, el home que es engañado por su enemigo, maguer que le muestre grant homildat é grant amor é grant lealtad, si se asegura en él, contécele lo que le contesció al rey de los buhos por obra de un cuervo artero.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen, señor, que en un monte habia un árbol muy alto é muy grueso, et era muy espeso, lo mas que pudiese ser, de ramas é de fojas, et habia en él nidos de mill cuervos, et habian un rey de si mismos. Et habia otrosí en aquel monte una grant cueva donde albergaban muchos buhos, et habian otrosí su rey de si (1). Et por la gran enemistad antigua que es entre los cuervos é los buhos, salió una noche el rey de los buhos con su compaña et fué á dar sobre los cuervos en el árbol donde estaban asosegados sin miedo alguno, et corriólos atanto que mató dellos et llagó muchos dellos, et los demás fuéronse en salvo. Et desque amaneció ayuntóse el rey de los cuervos con aquellos que le habian quedado, é díjoles: «Ya vistes el estrago que han fecho en nosotros los buhos, et cuántos amanescieron de nos muertos, é otros las alas quebrantadas é otros mesados; é aun lo peor es que se han atrevido á nosotros, et saben nuestro logar, por lo cual es menester que acordemos é entremos en nuestra facienda.» Et entre todos los cuervos habia cinco que eran de muy buen seso, é eran consejeros del rey, et el rey non facia cosa sin sus consejos, et eran de muy buenos entendimientos, et en las horas que les acaescia algunas tribulaciones acorríase el rey á ellos é á sus consejos. Et dijo el rey al primero: «¿Qué tienes por bien en este fecho?» Dijo el cuervo: «El consejo que á mí parece que se adelantaron los sesudos que fueron ante de nos es este: que al enemigo fuerte con quien home non puede luchar, non hay otro consejo sinon fuir dél.» Et dijo el rey al segundo: «¿Tú qué vees?» Dijo: «Lo que este conseja non lo tengo por bien, que hermariamos nuestro logar et someternos-hiamos á nuestros enemigos por la primera malandanza; mas guisémonos et guardémonos dellos é pongamos tales guardas é tales atalayas que non nos tomen otra vez así de sobrevienta; et si vinieren, que estemos apercebidos en tal manera que peleemos con ellos é matarémos algunos dellos.» Dijo el rey al tercero: «¿Tú qué tienes por bien?» Dijo: «Yo non tengo por seso lo que estos amos dijeron; mas tengo que es bien de aguciar nuestras escuchas ó atalayas entre nos é nuestros enemigos, et en este tiempo enviarles-hemos á ofrecer parias porque nos den paz ó tregua, et estemos en nuestro lugar salvos et sin miedo; ca uno de los buenos consejos que es para los reyes es que si su enemigo es mas fuerte et se teme de recebir grant daño en su tierra, et perder sus pueblos, que faga tregua ó paz en cualquier manera que pueda.» Dijo el rey al cuarto: «¿Tú qué tienes por bien desta paz que este dice? Dijo: «Mas tengo por bien de dejar nuestros logares et sofrir extremedat é vida lazrada, que es mejor que non aviltar nuestro linaje et someternos á nuestros enemigos; que somos mas nobles que ellos, et aun sé yo bien que, maguer que les pidiésemos paz ó tregua, non nos la rescebirán salvo con grandes posturas et á grant deshonra é mengua nuestra; ca dice un sábio: dale á tu enemigo algunt poco, é habrás dél lo que quisieres; mas non le des todo, ca se atreverá contra tí, et non te tendrá en nada. E esto semeja á la viga que está parada en el sol, que si la irguieren acrescerá su sombra, et si mas de su derecho la enclinares, menguará su sombra; et nuestro enemigo non se terná por contento de nos con menor enclinamiento, onde el consejo es esquirar esto, é sofrir su sombra.» Dijo el rey al quinto: «E tú, ¿qué dices é tienes por bien, la paz ó la lid, ó fuir ó ál?» Dijo: «Dígovos que non debe home lidiar con su enemigo, si non entiende que es tan valiente que él en fuerza é en osadía; ca el que se atreve á su enemigo, teniéndole por flaco, engáñase, et quien se engaña apodera á otri en sí. E yo temo mucho á los buhos, maguer que ellos non quieran lidiar con nos, é temíalos siempre aun ante que nos salteasen; que el home entendudo non se asegura en su enemigo, maguer que poco poder haya, et maguer que solo sea, nin se asosiega en su arte; que los mas delibres homes son aquellos que non quieren facer sus cosas con lit demientra que otra carrera fallan; ca las cosas que se facen con lit son á grant peligro del cuerpo é de los haberes. Así que lidiar con los buhos non lo tengo yo á seso: que el que lidia con el elefante, et non es semejante á él en fuerza, trae la muerte á sí mesmo.» Dijo el rey: «¿Pues qué tienes por bien?» Dijo: «Que te consejes: que el rey que se conseja con los entendudos é leales, vence mas que otro rey con sus grandes mesnadas et con su grant poder; et el rey enviso acresce su consejo aconsejándose con su compaña; bien así como crecen los rios con

(1) Este apólogo es con corta diferencia el mismo que se halla en el libro de Patronio, de don Juan Manuel. Véase el capítulo XVI.

la grant lluvia en la mar con los rios que en ella caen. Et los reyes entendudos non deben cesar de mirar muy bien sus cosas, é guisar su facienda aconsejándose con sus vasallos leales, en especial en fecho de guerra. Et tú, señor, por la bondat de Dios é por la nobleza que te Dios dió eres el rey que de mejor consejo sea é el que mas seguramente mantiene sus pueblos; et pues que nos demandaste consejo en cosa atal que non podemos menos, responderte-he en poridat lo mejor que se me entienda: que así como non tengo por bien la lit, otrosí non tengo por bien de someternos á nuestros enemigos; ca el home entendudo por mejor tiene la muerte moriendo honrado é guardando su derecho, que la vil vida viviendo sometido et soseido. Et tengo por bien que non lo pongamos en trespaso, que el trespaso es raíz de la pereza; et quiero, señor, que lo que te dijere que sea en poridat, que dicen que los reyes non vencen sinon seyendo envisos de las cosas que pertenecen á envisidat, et ser enviso es encelar las poridades, et la poridat non es descobierta sinon por cinco personas: ó por el señor, ó por los que le consejan, ó por los mandaderos, ó por los que la oyen, ó por los que veen lo que se fará. Por ende el que encubre su poridat podrá con ella vencer et estorcer de grant daño et recabdar lo que hobiere menester. E el home á quien acaece alguna tribulacion non se puede esquivar de se consejar con el leal home; que el home entendudo, maguer sea de buen seso é de buen consejo é de buen acuerdo, acresce su entendimiento é su consejo consejándose, así como acresce el fuego en la luz con la grosura é con el óleo. Et el home que se quiere consejar debe concordar con aquel que se conseja en el buen acuerdo: et débelo contrastar, si fuere mal consejero, con mansedumbre é con falago, é debe usar su acuerdo en las cosas dudosas fasta que vea cómo que se enderezan. Et debe el home á aquel que le demanda consejo que gelo dé el mejor que pudiere et sopiere, et que lo desengañe de su facienda, et si viere que la trae mala, que gela desvíe; et si viere que yerra en alguna cosa, que lo desvie et que le muestre su yerro, et que non le couseje fasta que lo cate bien et que lo asme bien. Et cuando non fuere tal el consejador, es enemigo de aquel que le demanda consejo, et de sí mesmo. Et si aquel consejero tal non fuere contra el que se aconseja con él, es tal como el home que conjura al diablo por meterlo en alguno, et si bien non le sabe conjurar, entra el diablo en él mismo. Et cuando el rey toviere bien sus poridades é se consejare con sus privados leales, será temido de sus pueblos; ca non debe de saber ninguno lo que tiene en su corazon, de manera que buen consejero non sea mal traido, et el que ficiere servicio sea gualardonado, et el que feciere mal fecho non estuerza la pena. Et, señor, las poridades son de dos maneras: hay poridades que pueden saber muchos, et otras que non han de saber mas de dos homes, el rey et su privado; é yo non tengo por bien que en esta poridat tan alta sean y mas de cuatro orejas é dos lenguas. «Estonces se apartó el rey con él á consejo, et el rey le preguntó el comienzo que acaesciera la enemistad entre los cuervos é los buhos.

Dijo el cuervo: «Señor, sabed que esta enemistad acaesció entre los cuervos é los buhos solam[...] te por una palabra que dijo un cuervo. Dicen que [...]das las aves quisieron haber rey á quien diesen [...] su poder, et acordaron de facer rey á un buho, et e[...]tando en esto asomó un cuervo de alueñe, et dijo [...] de las aves: «Esperat fasta que llegue este cuerv[...] demandarle-hemos consejo.» Et llegó el cuervo á e[...] é demandáronle consejo, et dijéronle cómo acorda[...] de facer rey al buho. Et dijo el cuervo: «Si toda[...] aves fuesen perdidas é muertas é aterradas, et mur[...]ren los pavones et las grúas et las ánades et las pa[...]mas, et todos las otras aves, non debriades esta[...] tan grant cuita, como es en facer reinar al buho, [...] es la mas laida et la mas lijosa ave é la mas fe[...] de peor donaire é de menos seso é la mas sañuda [...] menos piedat; et aun es flaca é ha una grant enfer[...]dat durable que non ve nada de dia, et lo peor dell[...] que es de mala mantenencia; é yo non tengo por b[...] de le dar tal poder á non ser que lo fagades en [...] guisa: que le nombrades rey con tal que non fag[...] nada por su mandado de él nin por su consejo, así co[...] fizo la liebre que se alabó con los elefantes de que [...] luna era su rey.» Et dijeron las aves: «¿Cómo fué es[...]

De la liebre et de los elefantes.

Dijo el cuervo: «Dicen que en una tierra do ha[...] muchos elefantes, aportaron años de grant seca, [...] menguó el agua en aquella tierra, et secaron las fu[en]tes, et hobieron los elefantes muy grant sed, et que[...]lláronlo á su rey. Et envió el rey de los elefantes sus a[...]lides é sus mandaderos (1) á buscar agua por to[...] partes, é tornóse á él uno de sus mandaderos, et d[i]jole: «Fallé en tal lugar una fuente que es llamad[a] fuente de la Luna, en que ha y mucha agua.» Et l[ue]go fuése el rey de los elefantes con toda su comp[aña] para aquella fuente á beber della. Et habia en aqu[ella] tierra muchas liebres, et estragáronlas los elefantes c[on] sus piés dentro en sus cuevas, de guisa que murier[on] las mas dellas; et ayuntáronse las que fincaron con [su] rey, et dijéronle: «Bien sabes lo que nos es acaesci[do] con estos elefantes que son aquí venidos; pues da[nos] consejo ante que tornen á esta tierra otra vegada, [é] faz alguna arte con que se vayan de sobre nos; q[ue] si aquí mucho turan non quedará ninguna de nos [á] vida.» Dijo el rey: «Vengan ante mí las de buen acue[r]do de vosotras et digan cada una su consejo é su seso.» Et vinieron luego algunas liebres, et entre ellas vi[no] una de muy buen consejo que avia nombre Feyrus, [é] dijo: «Si lo por bien toviéredes, señor, enviadme á l[os] elefantes, et enviad comigo un fiel que cate lo que yo fa[ré] ó diré, et él decirlo-ha á vos.» Dijo el rey á la liebre: «Tú eres mio fiel, é yo pagado so de tu consejo, é cree[r]te-he de lo que me dijeres. Pues vete á los elefantes [é] diles de mi parte lo que quisieres, é faz tu seso, é se[as] manso é blando; que el buen mandadero ablandece [el] corazon de aquel á quien es enviado, si mansame[n]te fabla, por sañudo que sea.» Et fuése la liebre un[a] noche que facia luna clara, fasta que llegó á los elefantes, é non se quiso llegar á ellos por miedo que [...]

(1) A sus mandaderos é sus atajadores.

non pisasen con los piés. Et subióse encima de un monte muy alto, é llamó al rey de los elefantes por su nombre, et díjole: «La luna me envia á tí, et el mandadero non debe ser culpado, maguer que departa palabras bravas (1), compliendo mandado de su señor.» Dijo el rey de los elefantes: «¿Qué mandadería es la que me traes?» Dijo la liebre: «Dice la luna que bien conosce cuánta mejoria tiene el fuerte sobre los flacos; mas que se engañan por esto los fuertes, ca su fuerza es cobardez et mala andanza contra sí. Et porque sabedes vos cuánta mejoria ha la fuerza que habedes sobre las otras bestias, fuestes atrevidos contra ella et vinistes á la fuente que le dicen por su nombre, et has bebido della tú é tus compañas, et habeisla enturbiada. Et enviate á decir que non vuelvas y mas; ca si y tornases, que te cegará de los ojos é matarte-ha. Et si has dubda de esto que te envia á decir, que te vayas para la fuente que y la fallarás sañosa contra tí.»

Et maravillóse mucho el rey de los elefantes de lo que le dijera la liebre, et fuése con ella pora la fuente, et en catando vido la luz de la luna en el agua tremiendo así como se movia el agua. Et dijo la liebre: «Toma del agua con tu manga, et lava tu rostro et adora la luna, et pídela mercet que te perdone.» Et cuando el elefante hubo tomado agua con su manga, movióse el agua et semejóle que tremia la luna. Et dijo el rey de los elefantes: «¿Qué ha la luna? ¿Si se ensañó contra mí porque metí la manga en el agua?» E dijo la liebre: «Por cierto, así es como tú dices.» Et entonce homillóse el rey de los elefantes á la luna, et arrepentióse de cuanto feciera, é prometió de jamás tornar á aquella fuente, é fuése dende él é todas sus compañas.

Dijo el cuervo: «Demás de cuanto vos he dicho de la facienda del buho, es por natura falso é engañoso et terrero, et el peor rey es el engañoso; et si al buho feciéredes rey, acaecervos-ha lo que acaesció á la jineta con la liebre, que fecieron su alcall al gato religioso ayunador." Dijeron las aves: «¿Cómo fué eso?»

De la jineta, de la liebre et del gato ayunador.

Dijo el cuervo: «Habia yo una jineta por vecina en una cueva cerca del árbol do tenia yo mio nido, et viamonos muchas veces et fuimos vecinos gran tiempo; é desi perdíla é non sope dónde se fuera, é cuidé que era muerta. Et vino una liebre á la cueva de la jineta non sabiendo qué se ficiera, et moró y la liebre un tiempo. Et despues tornóse la jineta á su logar, et falló y la liebre é díjole: «Este logar mio es; pues múdate dende.» Dijo la liebre: «Yo só tenedora del logar, é tú le demandas; prueba tu derecho contra mí, é entonce dejártelo-he.» Dijo la jineta: «El logar es mio, et desto he pruebas.» Dijo la liebre: «Para esto alcall habemos menester.» Dijo la jineta: «Cerca está el alcall de nos.» Dijo la liebre: «¿Do es?» Dijo la jineta: «Aquí cerca de nos, ribera del rio, hay un gato religioso; vayámonos para él, que es home bueno et de buena vida, que todo el dia está en oracion é non face mal á ninguna bestia, nin come afueras yerbas.» Dijo la liebre: «Pláceme.» E fuéronse la liebre é la jineta para allá, é yo seguilos para ver á qué tornaria su facienda, et cómo los judgaria el alcall. Et cuando el gato vió asomar de alueñe á la liebre et á la jineta, paróse en pié á orar, et maravillóse la liebre de lo que vido, de su bondat et de su homildat, et llegáronse á él, maguer non mucho, de guisa que les non podiese facer mal, é contáronle su pleito.» Díjoles el gato: «Yo só muy viejo, é non oyo bien; allegadvos á mí de guisa que vos oya.» Et llegáronse á él é contáronle otra vez su pleito. Et dijo el gato: «Entendido-he lo que me dejistes, et quiérovos ante consejar lealmente, é mándovos que non demandedes nin defendades salvo verdat; ca el que verdad demanda barata bien et es bien andante en su facienda, maguer el juicio sea contra él. Et el home bueno non ha de este mundo ninguna cosa, ni ningund poder, ni ningund amigo, nin lieva otra cosa salvo las buenas obras que habrá fechas, et non mas. E otrosí el home entendido se debe trabajar de buscar la cosa que ha de turar, et lo que le torne en pro del otro mundo, é debe despreciar todo lo ál; ca el home de buen seso por tal tiene el haber como caedizo (2) que cae en el ojo, et por tales tiene las mugeres como las víboras, é por tales tiene los homes en los querer bien é non mal, como á sí mismo. Et non cesó el gato de los castigar é predicar, llegándose á ellos con buenas palabras, fasta que saltó en ellos é los mató. Et otro tal es el buho; ca ha y en él todas las malas tachas é maneras que en ave puede haber; et lo mas que reina en ellos es traicion é falsedat; et así non consintades que mande nin regne sobre vos. Et tanto predicó el cuervo á las aves, que se dejaron de aquel consejo que habian acordado, et despusieron al buho de la eleccion. Entonce dijo el buho al cuervo: «¿Cómo te has homiciado comigo tan mal, et non sé por qué razon, de guisa que nunca habrá entre tí é mí amor nin paz nin sosiego? Et sepas que el azadon corta el árbol, é nasce, et el espada taja la carne é quebranta el hueso é sobresana é suéldase; mas la llaga de la lengua nunca sana. Et todo mal se puede amatar, ca el agua mata el fuego, et al tósigo válele el atriaca, é al dolorido válele el conorte, et al enamorado válele el departimiento, é la enemistad siempre arde en el corazon. Et tal enemistad es puesta entre vos los cuervos é nos, que nunca habrá fin mientra el mundo turare. Et fuése luego dende muy sañudo é homiciado, et non pasó mucho que luego non se arrepintió el cuervo por lo que le dijiera, et dijo: «Loco fuí en decir lo que dije, ca non era yo el ave que mas debía trabajarse en lo que tocaba al rey de las aves, é por ventura bien creo que otras aves vieron lo que yo ví, et sopieron lo que yo sope de la facienda del buho et sus malas propiedades, et dejáronse de lo mostrar con cordura é con miedo de lo que me yo non temí, et parando mientes en lo que yo non paré; ca el home entendudo, maguer que se fie por su fuerza é por su valentía é por su seso, non debe ganar enemigos; así como el home, maguer tenga la triaca et las melecinas, non debe beber la vedegambre á

(1) *B.* «maguer que brosnamente fable.»

(2) *B.* La paja.

fiucia dellas, ca la bondat es dicha de los que bien facen et non de los que bien dicen; et el que face el fecho, si le menguare el dicho, mostrarse-ha su bondad á la prueba; et el que dice, maguer que bien diga, non le es loa si non face atan buenas obras como dice. Et yo fuí loco ó necio en atreverme á fablar en tan grant cosa sin consejarme con alguno, et yo sé que el que demanda consejo á los homes entendidos é sesudos, su fecho vendrá á bien et non puede nunca errar. ¡Ay! ¡Cómo podiera yo excusar este dolor é esta tristura é miedo é peligro en que agora estó!

»Aquesta es, señor, la razon por qué se levantó la enemistad entre nos é los buhos, et fué por accidente; mas ya atanto dura que se torna en natura.» Dijo el rey: «Entendido-he esto todo que me has dicho; mas piensa en lo que agora estamos, que nos es menester haber buen acuerdo.» Dijo el cuervo: «Ya vos he dicho como aborrezco la lid; pero fio en Dios que guisaré é asmaré cómo hayamos algun reposo é folgura deste peligro en que estamos, que á las veces el artero recabda sin lid mas que el valiente lidiando, así como ficieron los tres homes que al religioso le levaron su gamo.» Dijo el rey: «¿Cómo fué eso?

Del religioso á quien robaron el gamo.

Dijo el cuervo: «Dicen que un religioso compró un gamo pora facer sacrificio con él, é levándolo en pos de sí con una cuerda, viéronlo tres homes engañosos, é consejáronse cómo lo engañasen. E fuéronse al camino por do él habia de ir, é paróse el uno delante dél, é díjole: ¡Oh tú, religioso! ¿qué can es este que traes contigo? ¿Quiéreslo vender? Et el home bueno non respondió. Et atravesó el otro é dijo: «Bien ves que este, aunque trae hábito de religioso, que non es así, pues trae can detrás.» Et despues encontróse con el otro que le dijo: «Quieres vender ese tu can, ca nunca tan fermoso can vi?» Et cuando el religioso oyó aquello que todos le decian, non dubdó sinon que era can, et dijo en su corazon: «Por aventura aquel que me le vendió me encantó é me engañó.» Et estonces soltó el gamo, é tomáronsele los engañadores, degolláronlo, é comiéronlo.» Et yo non te dí este enjemplo, sinon porque he esperanza que alcanzaremos lo que deseamos con arte é con engaño; et tengo por bien, señor, que te fagas sañudo contra mí con tu mesnada toda, et que me mandes picar é ferir é mesar fasta que me bañe todo en sangre, é que me mandes echar al pié del árbol donde nos vieron ferir, la cabeza é la cola toda mesada, et vayas tú é todas tus mesnadas á tal lugar, é que esteis y quedos fasta que yo torne á vos, que fio por Dios que sabrás ende cosas que sean tu honra é nuestro pró. Et el rey de los cuervos fízolo así como el cuervo le dijo, é fuése adonde el cuervo le mandó. Et luego esa noche vino el rey de los buhos con toda su compaña á ferir en el árbol, pensando fallar los cuervos; et desque non los fallaron íbanse pora su casa; et desque el cuervo que estaba echado al pié, sentió que non le habian visto, temióse que se irian antes que lo viesen, et que se habria trabajado en balde, et desí comenzó de gemir et de dar voces porque le viesen, por non perder su trabajo é peligro en que era puesto. E á las voces é gemidos que daba, sentiéronle algu[nos] de los buhos, é feciéronlo saber al rey, et fuero[n] por le preguntar por los cuervos, é leváronle a[l] rey, é preguntáronle que quien era, é donde ve[nia], donde eran los cuervos. Dijo el cuervo: «Yo s[oy fu]lano, fijo de fulano, é los cuervos son idos d[e a]fuyendo; et mirad cual me pararon.» Dijo el [rey]: «Como tú eres uno de los mas privados del rey d[e los] cuervos é del su consejo, ¿cuál fué el pecado ó la [oca]sion por que te fecieron eso?» Dijo el cuervo: «M[i] seso me lo fizo.» Dijo el rey: «E ¿qué fué?» D[ijo el] cuervo: «Señor, ya sabedes como la otra noche [vi]venistes vos é vuestras compañas sobre nosotros, é [nos] fecistes grant daño. El rey de los cuervos lla[mó a] consejo, et yo que era su privado, le dije que [non] consejaba lidiar con los buhos, porque eran [mas] fuertes é mas recios que nosotros, salvo que n[os] metiésemos, et vos pagásemos párias. Et díjele[s]: «Al enemigo fuerte é valiente non ha cosa e[n el] mundo con que le contrarie home su fuerza m[as] como sometérsele; et ¿non vedes que la paja no[n se] tuerce del fuerte viento sinon con su blandez, et [por]que sigue toda su voluntad et se torna con él do [quier] que se él torna?» Et non quisieron estar por mi co[nsejo] et dijeron que querian lidiar convusco, et sospe[cha]ron contra mí, et dijeron que yo los habia engaña[do], menospreciaron mi lealtad et paráronme tal com[o] vees.» Et despues que oyó el rey de los buhos al c[uervo] lo que dijo, demandó á un su privado, ¿qué te se[meja] que fagamos deste cuervo? Dijo: «Non tengo por [bien] que te razones con él, ca porque fué de buen [acuer]do, se fizo atormentar así, et mi consejo es que [le] muera, porque moriendo este, folgarémos é se[remos] seguros de su traicion et de su falsedat, et en p[erder] tal home como este, los cuervos habrán muy grant p[ér]dida; ca dicen que el que tiene su enemigo en su p[o]der et non le mata, non espere que su fecho [haya] buena cima.» Et dijo el rey á otro su privado: «[E] ¿qué te semeja deste cuervo?» Dijo: «Mi consej[o es] de le non matar, que el home deshonrado, ma[guer] que enemigo sea, razon es de haber home pieda[d dél] é que le deje á vida; ca el home que ha miedo é [de]manda acorro, merece ser segurado é acorrido; [et] las aventuras á las veces traen al home á tal estado [que] demande acorro á su enemigo é se le meta en p[oder], así como la mujer del viejo que fuyó é se fué p[ara] maguer que lo queria mal.» Dijo el rey: «¿C[ómo] fué eso?

Del viejo á quien su mujer queria mal.

Dijo: «Dicen que era un mercadero rico, é era [m]viejo, é habia una mujer muy fermosa que él mu[cho] amaba, maguer ella non lo queria et lo esqui[vaba] cuanto podia. Et una noche acaesció así, que entr[ó un] ladron en casa del mercadero estando él dormiendo, su mujer despierta. Et ella desque lo sintió hobo g[rant] miedo del ladron, é saltó con el marido en la cama, abrazóse con él tan reciamente que le despertó. E[l] viejo dijo en su corazon: ¿cómo me dió Dios esta bu[ena] andanza? Et entonce vió al ladron, et sopo por qu[é] viniera, et dijo al ladron: «Toma cuanto podieres le[var]

vete en buena hora, porque me has fecho que mi mujer me abrace.» Et desí preguntó el rey al tercero privado qué era su acuerdo cerca de aquel cuervo, é dijo: «Tengo por bien que lo dejes vivir ó que le fagas algunt bien; ca por aventura él nos será gran cuidador contra los cuervos; porque una de las cosas con que se home apodera de sus enemigos es haber home algunos dellos por vasallos; porque sean contra los que fincan; é recebir home algunos de sus enemigos es quebrantamiento de los que fincan, et nace por ello discordia entre si; así como la discordia que nació entre el diablo é el ladron, maguer amigos é aparceros eran, et por aquella discordia estorció el religioso.» Dijo el rey: «¿Cómo fué eso?

Del diablo et del ladron.

Dijo el privado: «Dicen que un religioso ovo de un rico home una vaca con leche, é en levándola á su posada, siguióle un ladron por gela furtar, é fizo compaña en un camino con el diablo que andaba en forma de home. Dijo el ladron al diablo: «¿Quién eres?» Dijo el diablo: «Vo en pos deste religioso por le afogar cuando dormiere.» Dijo el ladron: «Yo seguile por le furtar aquella vaca que lieva.» Et fuéronse amos en uno fasta que llegaron á casa del religioso, et el religioso entró en su casa, et metió la vaca dentro, et cenó é echóse á dormir. El ladron temióse que si esperaba, que el diablo querria afogar al religioso, é que despertaria, et que non podria furtar la vaca; así que habria perdido su afan, é que non levaria cosa. Et díjole al diablo: «Súfrete un poco fasta que yo furte la vaca, et despues de yo salido ve é afógale.» Et el diablo ovo miedo que si el ladron fuese á furtar la vaca, que despertaria el religioso é que non podria acabar cosa de lo que queria. Dijo entonces el ladron: «Espera tú un poco fasta que yo afogue al religioso, et entonces podrás mejor acabar lo que quieres.» Et non quiso el ladron, et sobre cual faria su fecho primero hobieron grant discordia, de guisa que dió voces el ladron al religioso é díjole: «Despierta, que está este diablo aquí por afogarte.» Entonces el diablo le dijo: «Para mientes que este ladron está aquí por furtarte tu vaca.» E á las voces despertó el religioso é santiguóse, é dió voces é fuéronse el ladron é el diablo, et así estorció sin daño por discordia dellos.

Et despues que acabó el tercero su razon, dijo el primero que diera por consejo que matasen al cuervo: «Engañados et enartados nos ha este cuervo traidor con su palabra blanda é sabrosa, é vosotros queredes menospreciar el buen consejo; parad mientes como fablas agudos, et non vos engañen las palabras de nuestro enemigo, nin vos destorbe vuestro fecho; ca los homes de cansada natura emblandecen sus corazones con lo que oyen decir á sus enemigos de lisonjas é de homildat, et engáñanse en esto atanto que les viene mal, é creen mas lo que oyen que lo que saben, así como el carpentero que se desmentió de lo que viera é sopiera é emblandeció su corazon por la lisonja que oyó, et fué por ello muy engañado.» Dijo el rey: «¿Cómo fué eso?

Del carpentero que dió oidos á la lisonja.

Dijo el buho: «Dicen que un carpentero tenia una mujer á quien mucho amaba, et ella enamoróse de un mancebo fasta tanto que complió su amor con ella; et á tanto llegó la cosa, que se hobo de saber, é los parientes del carpentero dijérongelo muchas veces, et él dijo que ternia tal manera como él lo sopiese de cierto.» Et dijo á su mujer: «Yo quiero ir á tal aldea alueñe de aquí, á labrar á casa de un rico home, é tengo de estar allá algunos dias, é tú guísame conducho que lieve.» El á la mujer plúgole mucho dello et aderészógelo. Et despues que hobo tomado sus ferramientas é lo que hobo menester, díjole: «Mujer, cierra bien tu puerta é guarda tu casa fasta que yo venga.» Et fuése ante ella, et ella parando mientes fasta que lo vió ir bien lejos. Desí tornó él por un corral que tenia é entró en su casa, que non lo vió ninguno, é metióse so el lecho en que solian yacer él é su mujer cuando dormian. Desí ella envió á decir á su enamorado como su marido el carpentero era ido fuera de la villa á facer su labor, et que viniese esa noche. E luego vino esa noche, et cenaron muy bien é fuéronse á dormir, et el marido durmióse, que non vió como habian cenado nin como se echaron en la cama. Et él como estaba así dormido, sacó el pié de so el lecho, é su mujer viólo é fué muy espantada, et queriendo usar de sus artes, dijo á su enamorado en poridat: «Pregúntame á voces ¿á cuál quieres más, á mí ó á tu marido? et yo callaré, é tú dímelo muchas veces fasta que te lo diga.» Et el enamorado preguntógelo muchas veces, et ella respondió é dijo: «Amigo, ¿quién te metió en demandar tal demanda como esa, ca quizá te diré cosa con que te pesará?» Et él díjole: «Por el grant amor que entre mí é ti ha, que me lo digas.» Et en esto despertó el carpentero et él oyó la pregunta, et callaba por saber lo que dirian, é dijo ella: «Nos todas las mujeres non amamos á los enamorados sinon por complir nuestras voluntades; nin catamos á sus linajes, nin á ninguna de sus cosas. Et despues que nuestros sabores son complidos, non los presciamos mas que á otros homes; mas el marido tenémosle en logar de padre, é de fijo é de hermano, é aun mejor, et Dios cofonda la mujer que non ama mas la vida de su marido que la suya mesma.» Et cuando esto oyó decir el carpentero á su mujer, hóbole piedat, é creyó que le amaba mucho, et non se partió de aquel logar fasta que amaneció é se fué el enamorado. Et cuando lo vió ido subió en el lecho, et falló que estaba su mujer dormiendo, et non la osaba despertar, é estábala faciendo aire. Et despertó ella, et díjole el marido: «Guárdete Dios, amiga, et descansa, que velaste esta noche mucho, et hobiste grant afan, é si non porque te queria guardar de pesar, matara yo á aquel traidor de tu enamorado et quitárame de tí por lo que feciste.» Et vos guardadvos de lo que el cuervo dice, et sabet que muchos homes hay engañosos que non pueden nucir á sus amigos de lueñe, é punnan de los engañar de cerca. Et tanto vos digo yo de mí, que nunca tamaño miedo ove de los cuervos como agora, despues que ví este cuervo entre nos, é vos oí dél decir lo que decides.»

Et con todo esto el rey de los bubos non tornaba ca-

beza, nin los otros sus privados, á lo que el buho consejero decia; é mandólo el rey levar á su posada é facerle honra é pensarle bien. Et desí mandóle dar todo lo que habia menester fasta que guareciese de sus llagas. Dijo el buho que consejara su muerte: «Si á este cuervo non mataron, teneldo por muy grant enemigo mortal, é guardatvos dél; ca él es sesudo é artero é engañoso, et creo que él non quiere morar connusco sinon por buscar su pró é nuestro dapno; ca por traidor es contado el cuervo naturalmente, et demás que es nuestro enemigo capital.»

Et en todo esto non tornaba cabeza el rey por cuanto aquel decia; mas facia mayor honra et bien al cuervo que de antes. Estonces comenzó el cuervo á meter hemencia de facer é decir cosas que pluguiesen á los buhos, porque le amasen é fiasen mas dél. Dijo un dia el cuervo á los buhos estando ende el buho que consejaba su muerte: «Diga alguno de vos de mi parte al rey que los cuervos se han homiciado conmigo de mala manera, et que yo non folgaré fasta que alcance mi derecho dellos. Et yo he pensado mucho en esto, et veo que lo non podré facer nin podré con ellos, seyendo yo un cuervo solo. Mas dicen algunos que el que de buena voluntad se quema en el fuego, face á Dios grant sacrificio, et nunca rogará á Dios por cosa que la non haya; et si lo el rey por bien toviere, mándeme quemar, desí rogaré á Dios que me torne en buho por razon que me vengue de mis enemigos, é porque farte mi voluntad é cumpla mi saña cuando fuere tornado buho.» Dijo el buho que consejaba su muerte: «Non me semejas en el bien que muestras, et en el mal que encubres, sinon á la manzana que está fermosa de fuera, [illegible]

De la niña que se tornó en mur.

[illegible]

salvo el sol.» Et él echóse en rogaría á Dios porqu el sol quisiese casar con aquella doncella, é el sol dij al religioso: «A mí placería de aceptar tu ruego p el bien que Dios te quiere, salvo porque te amostrar otro que me sobrepuja en fuerza é en valentía.» Dij el religioso: «¿Cuál es ese?» Dijo el sol: «Es ángel que mueve las nubes, el cual con su fuerza ab mi luz, é tuelle mi claridat, que la non deja resplan decer por la tierra.» Et luego el religioso fizo rogar al ángel porque casase con su fija, el cual le respond que él lo feciera, salvo porque l'mostraria otro q era mas fuerte que él. Dijo el religioso que ge amostrase, é él le dijo que era el viento, que era m fuerte que él, á traia á las nubes de una parte á ot por todas las partes del mundo, que non se podian an parar dél.» Et él fizo oracion á Dios como solia po que el viento casase con su fija, é luego el viento ap recióle é díjole: «Verdat es como tú me dices, q Dios me dió gran fuerza é poder sobre las criatura mas mostrarte-he quien es mas fuerte que yo.» Di el religioso: «¿Quien es este?» Dijo: «El monte q es acerca de ti.» Et él llamó al monte como llamara los otros para que casasen con su fija.» E dijo el mont «En verdad tal só como tú dices; mas mostrarte-l quien es mas fuerte que yo: ca con su grant fuer non puedo haber derecho con él, é non me puedo defe der dél, ca me roye de contino. ¿«Quién es?» dijo religioso. Dijo el monte: «Es el mur.» Et fuése el r ligioso al mur, et rogóle como á los otros, et dijo mur: «Tal só como tú dices; ¿mas cómo podrá ser me case yo con mujer seyendo yo mur, é morando covezuela é en forado?» Et dijo el religioso á la mo «¿Quieres ser mujer del mur? pues que ya sabes q todas las otras cosas nos han dicho que es el mas fuert é bien sabes que non dejamos cosa que sopimos q era fuerte é valiente á quien non fuimos, é todos n mostraron á este mur; et ¿quieres que ruegue á Di que te torne en raia [illegible] casarás con él é morarás con en su cueva? et yo que só cerca de aqui requerirt he, é non te olvidaré del todo.» Et ella dijo: «Padr yo me [illegible] en vuestro consejo; et pues vos lo ten des por bien, facedlo así, ca contenta soy de tornarm [illegible] por casar con él.» Et luego el religioso rogó Dios que la volviese en raia, et Dios [illegible], é volvió [illegible] porque tornaba á su raiz é su natura. [illegible] engañoso é mintroso, tal serás en [illegible]

Et por todo esto non tornaba cabeza el rey de l buhos, nin los otros sus consejeros á este enjemplo, [illegible] Et díjole [illegible] es menester que [illegible] que nos te daremos [illegible] Et al cuerv [illegible] et honrábanle todo [illegible] sus plumas, et cató [illegible] poridades et el ardi [illegible] que querian fa [illegible] estaba [illegible] Señor, digov [illegible] que queramos par [illegible] venganza, é parad mien

tes en lo que yo vos diré, que si fuerdes agudos é enviso é sabidores en nuestro fecho, muertos son los buhos.» Dijo el rey de los cuervos: «Nos farémos cuanto tú mandares.» Dijo el cuervo: «Los buhos son en tal logar é ayúntanse de dia en una cueva del monte, et yo sé y cerca mucha leña, et nos levemos cuanta pudiérmos en los picos, é pongámosla en la boca de la cueva do ellos yacen de dia, é y cerca ha cabañas de ganados, et yo arrebataré dende fuego é ponerlo-he debajo de la leña, é aventarémos todos con nuestras alas fasta que lo encendamos el fuego é se aprenda la leña, et con el fuego é con el fumo morirán todos cuantos buhos y están, et estonces serémos vengados dellos.» E fué fecho todo así como el cuervo dijo, en tal manera que fueron muertos todos los buhos, é tornáronse todos los cuervos salvos é seguros á su lugar.

Entonces dijo el rey de los cuervos á este cuervo que esta labor enderezó: «¿Cómo sofriste de haber vida con los buhos, ca los buenos non sufren bien en ser en compañía de los malos?» Dijo el cuervo: «Así es; mas el home entendido, cuando le acaece alguna gran cuita porque se tema de perder el cuerpo é los parientes, non le cae en pesar de sofrir gran premia por estorcer de aquello en que está.» Dijo el rey: «Dime: ¿qué entendimiento habian los buhos, é qué tal eran?» Dijo el cuervo: «Entre todos ellos non fallé home que fuese de recabdo, nin que hobiese entero entendimiento, salvo aquel que consejaba mi muerte; é todos los otros eran de muy flaco consejo é de mal acuerdo é de muy poca arteridat, que nunca pensaron en ninguna cosa de mi facienda, como quier que el de buen seso les consejaba é decia fartas cosas, diciéndoles que me matasen, é nunca le quisieron creer nin ser obedientes, nin entendieron su mal. Et bien dicen que conviene al rey que se guarde del home en que ha alguna sospecha, et que lo non meta en su poridat; nin le debe mostrar sus cartas, nin lo debe dejar llegar al agua con que se lava, nin á su lecho, nin á sus paños, nin á su bestia, nin á sus armas, nin á lo que ha de comer, nin de beber, nin á ninguna de sus cosas.» Dijo el rey de los cuervos: «Non murieron los buhos, salvo por su grant necedad é por su flaco seso.» Dijo el cuervo: «Verdad dices, señor, et pocos son aquellos que vencen que non se engreyan; é pocos son aquellos que han sabor de las mujeres que afrontados non sean; é pocos son los que mucho comen que non costriñan (1), et pocos son los grandes señores que han malos privados que á grant peligro de muerte non vengan; ca dicen: non haya esperanza el engreido é el desvergonzado de haber buena fama, nin el falso de haber buen amigo, nin el mal enseñado de haber nobleza, nin el escaso é avaro de ser honrado, nin el cobdicioso de haber muchos parientes (2), nin el rey de flaco seso et que haya privados necios de que dure mucho en su reino.» Dijo el rey: «Gran lacerio sofriste en facer vida con los buhos.» Dijo el cuervo: «El que sufre algun lacerio esperando alguna pro, súfrelo así como sufrió la culebra de levar las ranas á cuestas.» Dijo el rey: «¿Cómo fué eso?

(1) En B. *costriñen*.

(2) De non haber pecados. B.

De la culebra con las ranas.

Dijo el cuervo: «Dicen que una culebra envejeció et enflaqueció en tal manera que non podia cazar, et fuése como mejor pudo á una fuente adonde habia muchas ranas, de que ella solia cazar, et se mantenia dellas. Et echóse cerca de la fuente á semejanza de triste, et de pesante, é díjole una rana: «¿Por qué estás triste?» Dijo la culebra: «¿Et cómo non seré triste, que la mi vida non era de ál sinon de las ranas, é dellas era mi vito, et agora vínome grant ocasion, de guisa que non puedo comer nin tomar sinon las que me dan en elimosna?» Et fuése la rana, é fízolo saber á su rey, et el rey vínole á preguntar aquello á la culebra, et ella díjole aquello mesmo que dijera la rana. Entonces el rey la preguntó: «Dime: ¿por cuál razon te acaesció esto que dices?» Dijo la culebra: «Yo non oso comer ninguna de vosotras, si non me la dan en elimosna.» Dijo el rey: «¿Eso por qué es?» Dijo la culebra: «Este otro dia, andando en rastro de una rana por la tomar, aquejéla tanto que se hobo de meter en casa de un religioso que avia un fijo pequeño; et la casa era escura, et cuidando yo que mordia á la rana mordí al niño en el dedo, de guisa que hobo ende á morir. Et yo salime ende fuyendo, et el religioso salió en pos de mí maldeciéndome porque matara á su fijo á tuerto, et dijo: «Así como mataste este niño, sin culpa ninguna con tu traicion, maldígote que seas siempre triste et confondida é que seas cabalgadura del rey de las ranas, et que non hayas poder de tomar ninguna rana nin comas dellas sinon las que te diere su rey en elimosna.» Et yo desque ví ésto víneme para tí para que cabalgues en mí, et de non lo rescebir só placentera dello.» Et tomóle al rey de las ranas grant cobdicia de cabalgar sobre la culebra, ca pensó que era muy grant honra é grant nobleza, é cabalgó sobre ella algunos dias. Desí díjole la culebra: «Tú sabes bien que yo é tú somos uno, ca yo só cabalgadura tuya, et non puedo comer cosa sinon lo que tú me dieres en elimosna de las ranas; pues ponme algun vito de que viva.» Dijo el rey: «Si me vala Dios, siendo tú mi cabalgadura, razon es que te ponga algun vito de que te mantengas.» Et mandóle dar cada dia dos ranas, et por esto vivió un tiempo fasta que arreció é pudo cazar dellas cuantas pudo.

Et yo sofrí lo que sofrí por la grant pro que nos vino dello et que oviésemos venganza de nuestros enemigos. Dijo el rey: «Agora veo que la manera del engaño destruye al enemigo mas que el ascua del fuego; ca el fuego con toda su calentura et ardor, si llega al árbol é lo quema, non quema mas dél de cuanto está sobre tierra. Et dicen que cuatro cosas son que non debe home desdeñar nin tener en poco; ca lo poco dellas lieva al home á lo mucho, é son estas: el fuego é la enfermedat é el debdo. Et yo lo que fiz fué por consejo tuyo et por tu buen seso, é con la tu buena ventura; que dicen que cuando dos homes demandan una cosa et la acaba el uno dellos, debe tenerse por cierto que aquel que la acaba es de mejor seso; et si amos son eguales en el seso, el que mas aina lo recabda es el de mas noble corazon et de mejor ventura. Et dicen que el que quiera contender con el rey enviso é agudo é

sábio, que non se engree (1) por mucho bien que le Dios dé, niu se descorazone por ningunt miedo aunque vea á ojo la muerte, cuanto mas si es tal como tú, señor, que eres sabidor de las cosas et sabes do debes ser bravo é rabinoso, é do debes ser manso, é do debes ser airado, é do debes ser pagado, é do debes ser apresurado é do vagaroso: et catas lo presente é lo porvenir et las cimas de los fechos.» Dijo el rey al cuervo: «Mas con tu buen seso é con tu hemencia é laceria alcanzamos todo esto, et nos por tal te conocimos é te tovimos siempre; et has fablado como home gracioso é leal, et acabaste muy grant fecho con mansedumbre et con buena artería envuelta con engaño, atanto que nos vengó é nos libró Dios de nuestros enemigos. Et acabaste tal fecho que pocos entiendo que lo podrian acabar, ca los esforzados é los valientes, cuando llegan á la lid, entran con diez ó con veinte, et si facen ende grant fecho son contados por buenos, et el home blando ó agudo tal como tú mató con su arte é con su buen engaño á un rey de gran prez con su grand mesnada. Et este atal mayor daño faz á los enemigos solo él que los mucho esforzados é valientes cuando non saben traer su facienda con seso. Et mucho só maravillado de tí cómo podiste sofrir tanto trabajo é tan grant miedo en morar tan grant tiempo con ellos, é les oias decir tantas feas cosas, et non te movias á dezir alguna palabra.» Dijo el cuervo: «Señor, siempre me atove al tu buen enseñamiento en acompañar al pariente é al extraño con mansedumbre, siguiendo su sabor é consintiendo su talante.» Dijo el rey: «A tí he por obrero et á los otros privados por decidores, et fizonos Dios por tí grant bien et grant merced. Et sepas por cierto que mientra allá estoviste nunca nos sopo bien el comer nin el beber nin el dormir; et agora que tú eres conusco, et estamos seguros de nuestros enemigos, folgarán nuestras almas, ca dicen que el enfermo non ha sabor de dormir fasta que guaresce, nin el que anda camino fasta que es llegado á la posada, nin el privado á qui el rey fizo jura de le dar algo ó de lo poner en algunt oficio fasta que gelo cumple, nin el home que se teme de su enemigo é está á suerte de haber facienda con él fasta que lo mata. Et dicen que el que pierde la fiebre fuelga su corazon, et quien se descargó de la pesada carga fuelga su hombro, et quien es seguro de su enemigo fuelga contento.» Et dijo el cuervo al rey: «Ruego á Dios que mató tus enemigos, que te apodere en tu reino, et esto que sea á pro de tu pueblo, porque hayan parte en la alegría que tú ovieres en tu reino.» Dijo el rey: «¿De qué vida era el rey de los buhos?» Dijo el cuervo: «Era muy rabinoso é flaco de corazon, desdeñoso, engreido é perezoso, é preciábase mucho, et toda su compaña é sus privados non eran atales como aquel quel' consejaba mi muerte.» Dijo el rey: «¿Et qué viste en este porque entendiste que era de buen acuerdo é de buen seso?» Dijo el cuervo: «Dos cosas: la una, que consejaba lealmente á su señor; et la otra, porque consejaba mi muerte é non encelaba cosa á su señor, maguer que le pesase, nin fablaba con soberbia nin con locura, mas con seso é mansamente; así que á las veces les decian sus tachas é non se movia, mas dábales enjemplos et retraíeles de lo que les estaba mal á los otros; et si via al rey alguna cosa que le estaba mal, non le reprendia ante los otros por non ensañarle. Et esta fué una de las cosas que muchas veces decia al rey: «Non te debes descuidar del fecho deste cuervo, que muy grant fecho es, et tal que lo non acaban sinon muy pocos, nin se contrasta sinon con muy grant sabiduría, et es mucho aliviado así como el ximio que non asiega una hora en ir et venir, et es atal como el viento en mudarse, et es atal como el amor del home duro, et en el mal gualardon é en el mal salto que home atiende de su ira, et es así como la mordedura de la culebra, é en se ir mas aína es así como el destello de la lluvia. Et debes de mirar bien en lo que es muy grant cosa, et non puedes estorcer dello sinon con muy grant cordura é avisamiento.» Et todo gelo retraian los demás buhos, et él con muy buenas palabras les castigaba é les consejaba lealmente, é nunca le quisieron creer, é por eso ovieron tal cima como vistes.

(1) Subjuntivo de «engreirse.»

CAPÍTULO VII.

Del galápago é del ximio, é es capítulo del que demanda la cosa antes que la recabde, é despues la desampara.

Dijo el rey Dabxélim al filósofo: «Ya oí este tu enjemplo; pues dame agora enjemplo del que demanda la cosa antes que la recabde, é despues que la ha recabdada con grant trabajo é con grant lazeria desampárala é déjala perder.» Dijo el filósofo: «Señor, muy ligera cosa es recabdar la cosa que non guardarla; et el que esto face acaecerle-ha lo que acaesció al galápago que quiso matar al ximio, é trabajó mucho por ello, et despues que lo tovo en su poder desamparólo.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Señor, dicen que una compaña de ximios habia un rey que le decian Cades (2), é el rey envejeció é enfermó é enflaqueció, é cuando le vieron así los ximios alzóse un ximio por rey entre ellos que era mancebo et valiente, é dijo á todos los otros ximios: «Este rey que tenemos es viejo é flaco é sin fuerza et non ha en él pro ninguna; echalde del reino é obedecedme á mí, que yo vos mantendré en justicia é vos defenderé é guardaré.» Et todos los ximios concertaron que era buen consejo, et obedesciéronle por rey é echaron al viejo del reino, et ficieron reinar al mancebo. Et fuése el viejo muy triste á la ribera del mar et falló una figuera que tenia figos, et comenzó á comer dellos, et un dia cayósele un figo de las manos andando, et un galápago que estaba ribera del mar tomólo é comiólo; é el ximio, como es remedador é desvergonzado, hobo saber de echarle algunos figos en el agua, et el galápago tomábalos é comia dellos, é non dudaba que el ximio se los echaba á sabiendas. Et un dia salió el galápago á él, et comenzóle á fablar, é solazáronse en uno, é posieron su amor así que estovieron amos á dos desta guisa un tiempo, que nin el galápago se tornaba pora su casa, nin el ximio se iba

(2) En el original arábigo *Mahir*.

dende. Desí la mujer del galápago ovo de ser muy triste por la tardanza de su marido, et fuése á una su comadre, é quejósele de la tardanza de su marido, é ella le dijo: «Non te quejes por ello, que tu marido sano está en la ribera del mar, solazándose en compañia de un ximio, et por esto tardó tanto que non veno; non te pese dello et olvídalo como él te olvidó á tí; pero si pudieres guisar manera como mates aquel ximio, fazlo; ca si él vive, muchas destas tardanzas has de sofrir, é si muere quitársele-ha aquel amor, é tu marido morará contigo é con tus fijos.» Estonces la mujer del galápago entristeció, é de cuidado dejóse caer atanto que fué muy flaca.

Et un dia dijo el galápago al ximio: «Si por bien tovieres, querria ir á ver á mi mujer é á mis fijos, ca mucho me he tardado en los ver.» Dijo el ximio: «Dices grant razon é pláceme; mas ruégote que sea la tu venida lo mas aína que ser podiere.» Et fuése el galápago pora su posada, et falló á su mujer muy flaca et en mal estado, et á su compaña desbaratada, et díjole: «Mujer, ¿por qué estás así tan flaca é tan desfecha?» Et ella non le recudió; é tantas veces gelo preguntó, que respondió su comadre por ella, é díjole: «Tu mujer es muy mal, et la melecina que le podria prestar non se puede haber, que es muy cara, et non ha peor cosa que haber fuerte enfermedat et non poder home haber la melecina que le convenga.» Dijo el galápago: «¿Cuál es la melecina con que mi mujer puede guarecer? dímela, et yo por aventura buscarla-he do quier que pueda fasta que la falle.» Dijo la comadre su vecina: «Nos conoscemos esta enfermedat, é non ha otra melecina con que pueda guarescer sinon con corazon de ximio.» Dijo el galápago: «Esto es muy cara cosa de haber; et ¿dónde podré yo haber corazon de ximio, si non fuese el de mi amigo? et en facer traicion á mi amigo por amor de mi mujer, seria muy fuerte cosa et non he ninguna excusacion; ca el debdo que home ha con su mujer es muy grande, et non ha par, ca aprovéchase della en muchas guisas, et en especial yo la debo amar por los fijos que en ella hé, é non la debo dejar morir.» Desí madrugó et fuése á ella con grant pesar, et comenzó de pensar et decir en su corazon: «Querer matar los amigos por amor de una mujer, non es de las obras que á Dios aplacen.» Mas vencióle el amor de la mujer et de los fijos, et púsose en camino fasta que llegó al ximio, su amigo, pensando en un ardid pora matarlo. Et cuando llegó saluólo, é el ximio díjole: «¿Qué te detuvo tanto en me venir á ver?» Dijo el galápago: «Non ál fueras vergüenza que he por tantos bienes como de ti he recebido, é tan poco gualardon como te he fecho, ca magüer que yo sé que non quieres gualardon del bien que me feciste; pues la tu costumbre é de los buenos es facer bien á sus amigos é mostrar en ellos su bien facer, téngome por adebdado de te lo gualardonar.» Dijo el ximio: «Non digas asi, que muchas mas cosas he yo recebido de tí, que só tenido de te las gualardonar, porque me recebiste cuando llegué aquí de mio logar echado con muy grant desbonra, et me consolaste con tus buenas palabras é alegre rostro é franco corazon, é fuísteme amigo é buen compañero, é contigo me tollió Dios cuita é pesar.» Dijo el galápago: «Tres cosas son porque crece el amor entre los amigos; la una es fiarse el uno del otro; la otra es comer en uno; la otra es conocer sus parientes et su lugar, et desto non ovo entre nos nada, é querria que fuese.» Dijo el ximio al galápago: «El home debe solamente trabajarse de haber algo por sí mismo; que en conoscer la compaña et parientes del otro non le ha pró; ca el que juega al ajedréz, cata muchas cosas en somo del tablero é ve el mate mas que los ojos non verian (1). Otrosí cerca del comer que dices non es mucho necesario pora los buenos amigos, que lo mas va en las buenas voluntades; ca las bestias se ayuntan á comer en los establos et á beber en las fuentes, et non han amor en uno. Otrosí ir ver las posadas é los logares; los ladrones se entran juntos por las posadas, et non han amor en uno.» Dijo el galápago: «Por buena fe dices verdad en cuanto has dicho, ca el buen amigo non quiere ál de su amigo sinon su salut et su amor; et el que quiere amor de los homes á su pró con derecha necesidad por el tiempo andando se habrá de enojar dellos; así como el becerro que si acuita mucho á la vaca en mamarla é facerle mal, hale ella de ferir con su cuerno de guisa que le sangrienta. Et lo que yo dije non lo dije sinon por ser sabidor de tu bondat é de tus buenas costubres; mas quiero que vayas comigo á una isla do hay muchos frutales et muchos árboles que saben muy bien; é tú recibe mio ruego et yo pasarte-he allá.» Et el ximio, eu que oyó decir de la fruta, hobo sabor della, et prísole grant cobdicia, et dijo al galápago: «¿Cómo podré yo pasar esta mar tan grande?» Et dijo el galápago: «Cabalga sobre mi espinazo é levártehe á ella.» Desi saltó el ximio en el costado del galápago, et el galápago andudo con él por la mar fasta que fué bien dentro. Et el galápago escomenzó á pensar en su corazon cómo faria la traicion, é paróse é dijo: «Muy fea cosa es é desconocencia esta que quiero facer, et non merecen las mujeres que por ellas sea fecha tan grant traicion, ca debe home fiar muy poco por ellas. Et dicen que el oro non se prueba sinon en el fuego, é los amigos é su lealtad en dar et en tomar, et la fuerza de la bestia con la gran carga; mas las mujeres non es cosa con que se puedan probar.» Et cuando el ximio vió que el galápago se paraba, sospechó que le queria facer alguna traicion, et dijo: «Non só cierto que el galápago non se ha mudado del amor et de la amistad que me habia, et que me quiera facer algun mal; ca non es ninguna cosa que mas liviana nin mas movible sea que el corazon del home, et dicen que el home entendudo non se le encubre lo que tiene en corazon á su compaña, á sus fijos, é sus amigos, é sus privados en el continente, et en la catadura, é en la palabra, et en leuantando é asentando, ca estas cosas mucho demuestran lo que yace en los corazones.» Dijo el ximio al galápago: «¿Cómo estás así quedo, que non andas?» Dijo el galápago: «Estó triste é pensoso, porque irás á mi posada é non fallarás y el recebimiento que yo querria, porque mi mujer es doliente et enferma.» Dijo el ximio: «Non debes de estar por eso triste, que la tristeza

(1) Ca el que juega en somo del mastel, cata et ve muchas cosas mas que los ojos non verian en los parientes. *A.*

mucho enflaquece el cuerpo et acorta los dias, et eso non face á tu mujer pró, salvo que debes deligentemente buscar buenos fisicos, é con la ayuda de Dios puede guarecer.» Dijo el galápago: «Ya busqué los mejores fisicos que pude, é todos me dicen que mi mujer non puede guarecer, nin ha otra melecina con que se pueda melecinar sinon con corazon de ximio.» Estonce el ximio pensó en sí diciendo: «¡Oh cómo me ha metido la cobdicia en mal logar seyendo yo tan viejo, é estando en la postrimera edat! et cuán maña verdat dijo el que dijo que el que se tiene por abondado é por pagado con cualquier cosa que haya, vive salvo así para su alma como para las tribulaciones deste siglo; é el goloso é cobdicioso viven siempre en cuita et en laceria et en tristeza; pero agora he menester mio seso é buscar carrera como salga de esta tribulacion en que estó.» Et dijo entonce el ximio al galápago: «Amigo, debes saber que el leal amigo non debe encobrir á su buen amigo su buen castigo nin su pro, maguer que le agravie ó faga dapno, ca non dejiste desto cosa á mí; et si lo yo hobiera sabido, trajiera conmigo mi corazon é diératelo para melecinar tu mujer con él; mas dejélo allá do estábamos.» Dijo el galápago: «¿Cómo non le traes contigo?» Dijo el ximio: «Así es que habemos por ley los ximios, que cuando alguno de nos sale de su posada, que deje y su corazon; empero si tú quisieres, tornarme-he al logar do salí, é traértelo-he con que sanes tu mujer.» Et desto fué muy alegre el galápago, porque á tan de grado gelo daba, é tornóse con el ximio á la ribera, et el ximio desque se vió fuera saltó é sobióse en la figuera muy alegre, como aquel que estorcia é escapaba de la muerte. Et el galápago estábale esperando debajo, et cuando vió que se tardaba, llamóle é dijo: «¿Por qué te tardas, que non tomas tu corazon é nos vamos?» Dijo el ximio: «¿Piensas que só tal como el asno que non tenia corazon nin orejas, segun que fizo entender el lobo cerval al leon?» Dijo el galápago: «¿Cómo fué eso?»

Del lobo cerval é del leon.

Dijo el ximio: «Dicen que un leon moraba en una cueva é vivian y con él un lobo cerval é un cuervo é un lobo que comia su relieve; et el leon ensarneció atanto, que fué muy flaco é muy atribulado, de guisa que non podia venar.» Dijo el cerval al leon: «Señor, tu estado es mudado, é non puedes ya venar, et esto ¿por qué es?» Dijo el leon: «Por esta sarna que vees, é non ha otra melecina con que pueda sanar sinon corazon é orejas de asno.» Dijo el cerval: «Yo sé un logar dó está un asno de un recuero (1) que anda en un prado cuando le descargan, é fio por Dios que le engañaré é te le traeré, é dél podrás tomar sus orejas é su corazon con que guarescas.» Dijo el leon: «Si eso puedes recabar, grant placer facerme-has, ca mi melecina et mi salut es eso.» Et fuése el lobo cerval donde estaba el asno, é llegóse á él é díjole: «¿De qué tienes, amigo, estas mataduras?» Dijo el asno: «El traidor falso de mi amo me lo face, que me mengua la cebada é me cresce la laceria continuamente.» Dijo el cerval: «Si tú q- sieres, yo te mostraré un logar vicioso é apartado nunca anda home, é do hay mucha yerba é agua, ha y unas asnas las mas fermosas que home vió, é ha menester maslo, é non lo pueden haber.» Dijo el as- «Pues vayamos pora allá, que se me tarda ya, ca si p- ál yo non lo ficiese sinon por la cobdicia del su am- et por atender á tu ruego, esto solo me faria ir co- tigo.» Et fuéronse amos á do estaba el leon, et ad- tóse el cerval é fízogelo saber al leon como le trai asno. E desque llegó el asno, el leon saltó en él por matar; mas non lo pudo tener con la flaqueza que hab é saliósele de entre las manos et fuése et tornóse á logar. Et dijo el lobo cerval al leon: «Si á sabien lo dejaste, ¿por qué me feciste trabajar en lo buscar- te lo traer? Et si lo feciste con flaqueza esto, aun peor.» Et pensó el leon é dijo: «Si digo que á sabie- das lo fice, tenerme-han por nescio; et si dijere q non le pude tener, tenerme-han por flaco; y dijo: tú me tornases otra vez el asno, yo te lo diria esto q me preguntas.» Dijo el cerval: «Si el asno non es ne- cio, non debe de volver acá; pero tornaré á él á ve- le podré otra vez engañar.» Et fuése el lobo cerval asno, et cuando el asno lo vió venir, fuése á él y dijo: «¿Qué fué la traicion que me quisiste facer?» respondióle el cerval: «Antes quisete bien facer, non fuiste para ello. Et ¿por qué te veniste asi fuyen- que aquel que saltó en tí era una de las asnas que dije, que nunca tan fermosa la vieras; et si quedo toviera, ella se te metiera debajo.» Et cuando el as- oyó decir de las asnas, moviósele el sabor é venció seso, é fuése con el cerval. Et cuando el leon le v- saltó en él é matóle; é despues que le hobo muer- dijo: «Quiérome ir á bañar, et en tornando comeré orejas é el corazon del asno, é de lo ál faré sacrific- que así me lo mandaron los fisicos. Pues guarda tú asno mientras que yo vo, et luego me verné para ti. Et demientra que el leon se fué, tomó el cerval orejas é el corazon del asno et comiógelo, á fiucia q- cuando el leon esto viese, que non comeria nada de que fincaba, porque lo ternia por agüero. Et desq- fué tornado el leon demandó luego el corazon é las ore- jas del asno muy de recio al cerval, et el cerval le dij- «Señor, el asno non tenia corazon nin orejas.» Dijo leon: «Nunca mayor maravilla ví que esta que dices. Dijo el cerval: «Bien debes de pensar que el asno non tenia corazon nin orejas; que si lo toviera, non tor- nára acá la segunda vez, habiéndole tú fecho lo que le feciste.»

Et yo non te dí este enjemplo, sinon porque sepas que non só yo atal como el asno; mas tú engañásteme con tus buenas palabras, é yo ficete otro tal, acorriéndome á mi juicio. Dijo el galápago: «Verdat dices, ca el home sesudo es de pocas palabras et de grant fecho, et conosce las obras antes que se meta á ellas, et es- tuerce de las cuitas por su seso et por su arte, así com- el home que estropieza en tierra é cae, et con su fuerza misma levántase, et tú ficiste otro tal.»

Este es el enjemplo del home que busca la cosa, et desque la ha recabdado, dale de mano, et déjala perder.

(1) Un asno de un curador que trae sobre él los lienzos á un prado cerca de nos. A.

CAPÍTULO VIII.

Del religioso é del can, é es capítulo del home que face las cosas rabinosamente, á que torna su facienda.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; pues dame agora enjemplo del home que face las cosas sin albedrío é sin pensamiento, á que torna su facienda é cima.» Dijo el filósofo: «Señor, el que vagaroso non fuere en sus cosas, siempre se arrepentirá, et esto semeja al enjemplo del religioso é del can (1).» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que habia en una tierra un religioso, et habia una mujer que estovo gran tiempo que non se empreñó, et hóbose al fin de empreñar, por lo cual el religioso fué muy alegre é dijo á su mujer: «Alégrate, que fio por Dios que parirás fijo varon, complido de sus miembros, con que nos alegremos é nos aprovechemos; et yo quiero ir buscar ama que lo crie, é visitar á los sábios para que me digan el nombre que le tengo de poner.» Dijo la mujer: «¿Quién te pone en fablar en lo que non sabes si será ó non? Cállate, é sei pagado de lo que te Dios diere; que el home entendudo non asma las cosas non ciertas, nin judga las aventuras; ca el querer et el asmar en solo Dios es, et quien judga las cosas ante que sean, acaéscele lo que acaesció al religioso que vertió la manteca é la miel sobre su cabeza.» Dijo el religioso: «¿Cómo fué eso?»

Del religioso que vertió la miel et la manteca sobre su cabeza.

Dijo la mujer: «Dicen que un religioso habia cada dia limosna de casa de un mercader rico, pan é manteca é miel et otras cosas, et comia el pan é lo ál condesaba, et ponia la miel é la manteca en una jarra, fasta que la finchó, et tenia la jarra colgada á la cabecera de su cama. Et vino tiempo que encareció la miel é la manteca, et el religioso fabló un dia consigo mismo, estando asentado en su cama, et dijo así: Venderé cuanto está en esta jarra por tantos maravedis, é compraré con ellos diez cabras, et empreñarse-han, é parirán á cabo de cinco meses; et fizo cuenta de esta guisa, et falló que en cinco años montarian bien cuatrocientas cabras. Desí dijo: «Venderlas-he todas, et con el precio dellas compraré cien vacas, por cada cuatro cabezas una vaca, é haberé simiente é sembraré con los bueyes, et aprovecharme-he de los becerros et de las fembras é de la leche é manteca, é de las mieses habré grant haber, et labraré muy nobles casas, é compraré siervos é siervas, et esto fecho casarme-he con una mujer muy rica, é fermosa, é de grant logar, é empreñarla-he de fijo varon, é nacerá complido de sus miembros, et criarlo-he como á fijo de rey, é castigarlo-he con esta vara, si non quisiere ser bueno é obediente.» E él deciendo esto, alzó la vara que tenia en la mano, et ferió en la olla que estaba colgada encima dél, é quebróla, é cayóle la miel é la manteca sobre su cabeza. Et tú, home bueno, non quieras desear é asmar lo que non sabes si ha de ser.» Et desí parió la mujer un fijo complido de sus miembros, é gozáronse con él. Et acaesció que fué la madre al mercado á mercar ciertas cosas pora su casa, et dijo al marido: «Guarda la casa é este niño fasta que yo venga.» E díjole que le placia; é fuése la mujer é quedó el marido en casa; é por alguna cosa que hobo menester, que non podia excusar, fuése dende, et non dejó quien guardase el niño, sinon un can que habia criado en su casa. Et el marido estovo y un poco, et antojósele de ir. Et habia en aquella casa una cueva, en que habia un culebro, é salió el culebro de la cueva, é fuése pora donde estaba el niño para le matar, é el can vióle, é saltó en el culebro é matólo. Et cuando el religioso vino para su posada, salióle el can á recebir, untado todo en sangre del culebro que habia muerto, demostrándole el servicio que le habia fecho; et cuando el religioso le vió así, perdió el seso, pensando que habia muerto á su fijo, et fuése para el can, é tomóle é dióle tantos de golpes, fasta que le mató. Et desque entró dentro é vió al niño vivo é sano, é al culebro todo despedazado, entendió cómo acaeciera, é comenzó á mesarse, é á carpirse, é á decir: ¡mandase Dios que este niño non fuese nacido, é yo non feciera este pecado é esta alevosía! E entró su mujer en esto, é fallólo llorando, et díjole: ¿Por qué lloras? é ¿quién despedazó así este culebro? et ¿cómo está así este can muerto? Et el religioso fízogelo entender, et dijo la mujer: «Este es el fruto de la cosa fecha rabinosamente é con apresuramiento, é del que non comide la cosa antes que la faga, et que sea bien cierto della, que arrepentirse-ha cuando ya non sea tiempo.»

CAPÍTULO IX.

Del gato é del mur.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo del home rabinoso, á qué torna su facienda; pues dame agora enjemplo del home que llega al logar que sus enemigos lo puedan matar, cómo se librará dellos.» Dijo el filósofo: «Señor, cualquier home que está entre sus enemigos, é le tienen en su poder, debe trabajarse de haber amor de alguno dellos, et tomarlo por amigo, por razon que aquel le guarde de los otros; ca non puede ser que el amigo sea todavía amigo, nin el enemigo enemigo.» El amigo, cuando le facen pesar, tórnase enemigo, et el enemigo, cuando ve que le puede dél venir alguna pro, tórnase amigo, é non finca en su enemistad, mas tórnasele en amor é en lealtad. Et el home sábio, á la hora de la tribulacion é de la cuita, face amistad con sus enemigos, é el necio ciérransele todas sus carreras, así que non sabe razon nin manera por do estuerza de su necedat. Et esto semeja al enjemplo del mur é del gato, los cuales se libraron uno á otro. Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que en una tierra habia un árbol muy grand á que llamaban vairod (2), é al pié dél habia muchos vestiglos (3), é en sus ramas muchos nidos de aves, é á la raizon deste árbol habia una cueva de un mur que avia nombre Vendo (4), et cerca della habia un gato, que avia nombre Rabi (5), é solian allí

(1) En B. «gato».

(2) Ni en B ni en el original arábigo se le da nombre al árbol.
(3) A. Vestiblos.
(4) No se halla nombrado en A: en el original arábigo *Rumí*.
(5) En el original arábigo *Feridûn*.

venir los venadores á menudo á venar los venados, é á cazar las aves acerca de aquel árbol. Así que un venador armó sus lazos é cayó y el gato, et en esto salió el mur buscando que comiese; pero con todo esto, reguardábase et miraba á todas partes, é vió yacer al gato en los lazos, é fué muy alegre por ende. Et paró mientes en pos de sí, et vió un liron que yacia en celada pora le dar salto, et cató de suso, et vió estar un buho en una rama del árbol oteando pora le levar, et vió que si tornase atrás, que le tomaria el liron, é si fuése adelante, que le tomaria el buho, é si fuese á la otra parte, que le tomaria el gato; et dijo en su corazon: «Débome yo agora ayudar del seso é de las artes para estorcer desta cuita en que estó, ca para esto son los sábios é los entendudos, para saber salir de las tribulaciones cuando les acaescen; et yo he pensado que non puedo salir de esta cuita en que estó, si non pido tregua á este gato, pues que está en grant cuita, de que le non puede ninguno librar sinon yo, et por aventura darme-ha tregua por su pro, é yo asimismo escaparé deste peligro en que estó por él.» Et entonce el mur llamó al gato et díjole: «Cómo estás?» Dijo el gato: «Ya lo vees; pues ¿por qué me lo preguntas?» Dijo el mur: «Non te mentiré, porque la mentira es cosa aborrecida; que por aventura bien querria yo que fueses en mayor cuita de la que estás, et que llegases á tiempo de muerte; mas á mí me ha acaescido tanto de mal, que me pesa porque estás en tamaña cuita, et non ha y ninguno que me pueda librar desta tribulacion é desta cuita en que agora estó sinon tú, et asimismo non ha y ninguno que te podiese mejor librar desta tribulacion en que eres agora caido sinon yo; pero si tú me libras é me aseguras destos que tengo enderredor de mí, que me non maten, yo te sacaré desta cuita en que estás trabado, et escaparémos así amos de muerte; é plégate desto é salva mi cuerpo por salvar el tuyo; ca así como yo quiero tu vida por razon de la mia, otrosí debes tú de querer la mia por razon de la tuya, et serémos libres amos, así como escapan los homes de la mar por las naves, et las naves escapan por los homes, maguer non sean de una natura; et así fio yo por Dios que escaparémos amos desta tribulacion ayudándonos, maguer seamos enemigos de natura.» Et cuando el gato oyó decir esto al mur, entendió que decia razon, é díjole: «Dices verdat en cuanto has dicho; pues piensa en qué manera podemos escapar, é fazlo, que yo siempre te agradesceré esta merced que me faces, é habré sabor de te servir.» Dijo el mur: «Déjame llegar á tí, que cuando el buho é el liron nos vieren juntos, é que só atregnado de tí, desfiuzarse-han de mi, é cuando dellos fuere seguro, tajaré los lazos en que estás trabado.» Et asegnróle el gato, é el mur llegóse á él. Et do que esto vieron el liron é el buho, desfiuzáronse dél, é fuéronse dende, é estonces el mur escomenzó á tajar la red nudo á nudo de su espacio.» Et cuando el gato vió que se tardaba en tajar la red, dubdó de él é díjole: «Amigo, ¿por qué te non apresuras en tajar la red? Por aventura creo que lo faces porque acabaste ya lo tuyo et eres ya seguro; et si así es, non es fecho de justo; ca así como yo me apresuré en te librar, debes te femenciar en librar á mí, é si te miembras de la enemistad antigua, non lo debes facer, me has ya probado por bueno, nin debes parar mient á la antigua malquerencia, ca los buenos non tienen m voluntad, mas son gradecedores del bien fecho.» D el mur: «Los amigos son en dos maneras: el uno amigo puro é leal, et el otro es el que face amistad c el otro por cuita et con nescesidat de peligro en que vee; que el puro amigo debe de amar á su amigo m que á sí mesmo nin á sus parientes nin á su haver, et amigo que pone su amistad con otro con cuita, acába el amor entre ellos, et el tal amor desfácese muy aín mas el home entendudo débese guardar, ca el que at gua á su enemigo é fia por él, et non se guarda dél, es en aquella su tregua como aquel que come la vian demasiada, é su estómago non la puede moler; pero he trabajado cuanto he podido en roer la red, et fi came solo un poco por facer, que toda obra ha sazon tiempo, et el que face la obra sin sazon é sin tiemp non se aprovecha de su fruto.» Et yo tajarte-he l lazos de esta red, é dejaré un nudo por tajar, en gui que me non puedas alcanzar al tiempo que escapares la red. Et estando ellos en esto, vieron venir al cazado é el mur fuyó é metióse en su cueva, et el gato miró red, et vió que non quedaba de tajar della sinon un laz é tiró recio, é quebróle, é fuése fuyendo. E subióse gato sobre un árbol, et el cazador tomó su red é fué dende. Et el mur quiso salir de su cueva, é miró á to das partes, é vió estar al gato, é non osó salir. Et gato llamóle é díjole: «¿Por qué razon non te llegas mí? pues que me acorriste en tan grant cuita, et y he muy grant sabor de te gualardonar el bien que m feciste, é de te dar á comer del fruto de tu obra. E pues llégate á mí, é non temas, que non amo mas m alma que á tí.» Et dijo el mur: «El que non sabe trae su facienda con los enemigos é con los amigos, face dañ á sí mesmo, que la enemistad é amistad débela hom poner segun que viere el tiempo, et el entendudo deb usar de cada una dellas segunt le cumple; ca el hom entendudo non debe poner su amor con el home que er su enemigo, si non fuere en tiempo de cuita é de nece sidat, et acabada aquella cuita é necesidat, cúmple apartarse dél, ca los fijos de las bestias siguen á sus ma dres mientras han de mamar dellas, et el enemig cuando se torna amigo por esperanza de alguna pro luego que aquella fallesce, fallesce su amor é tórnas á su enemistad que de ante era; así como el agua qu se escalienta con el fuego, é quitada del fuego tórnase luego á esfriar.» Et tú é yo somos enemigos naturales et non veo carrera por do haya amor entre mí é tí, qu ya non veo cosa para que tú me hayas menester, sino para me comer, é de hoy mas seré bien apercebido de me guardar de tí.

CAPÍTULO X.

Del rey Beramunt é del ave que dicen catra.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; pues dame agora enjemplo del que recibe tuerto, é cómo se debe guardar dél el que lo face.» Dijo el filósofo: «Señor, esto semeja al enjemplo del rey Beramunt é de la ave que dicen catra.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que un rey muy poderoso que habia nombre Beramunt (1), et habia una ave que decian catra, et esta ave queria mucho el rey, é fiaba mucho della. Et el rey tenia un fijo pequeño, é la catra tenia otro fijo, et andábase el fijo del rey con el fijo de la catra jugando, é queríanse mucho, é andaban é criábanse en uno. É la catra iba al monte é traia de los frutos muy extraños é daba á comer á su pollo é al niño, et tanto viciosos los tenia, que crecieron muy aina é feciéronse muy valientes. Et de cada dia el rey amaba mas á la catra. Et acaeció un dia, que yendo la catra á buscar aquellas frutas, el pollo fizo un enojo pequeño al infante, que entró en una casa do el hijo del rey tenia sus palominos, é el infante ensañóse é tomó el pollo con malenconía, é dió con él grandes golpes fasta que le mató. Et cuando la catra llegó é vió su fijo muerto, ovo grant pesar é fizo grant duelo, é dió voces é dijo: «¡Ay, que maldito sea quien fiá en los reyes! que non há en ellos verdat nin lealtad, é mal face quien se trabaja por los servir, que non son para amigo nin para vasallo nin para acostado, nin honran á ninguno sinon por su pro ó por servirse dellos, é desque han acabado con él lo que han menester, non finca mas en ellos amor nin amistad; mas solamente su fecho non es sinon mentir é fallir, é descreer é desconocer et facer grandes pecados, et acuéntanlos por muy ligeros é por pequeños. É yo hoy vengarme-he deste que fué falso é traidor á su amigo é compañero con quien comia é yantaba. É desí saltó en el rostro al infante, et sacóle los ojos con las uñas, é fuése dende, é asentóse en un lugar muy alto. É feciéronlo saber al rey, é hobo muy grant pesar, é hobo esperanza que enastaría á la catra é que la tomaria é la mataria. Et cabalgó el rey et fuése adonde ella estaba, et llamóla por su nombre á salva fe, et ella non quiso venir, et dijo al rey: «Bien sabes que el traidor, si le yerra la justicia deste siglo, non le yerra la del otro, et si tu fijo fizo traicion, yo le dí la pena deste siglo.» Dijo el rey: «Verdat dices, é bien sé yo que es así como tú dices; pues vente para mí, é soy segura que dello non habré cuidado.» Dijo la catra: «Yo non tornaré á ti, ca los homes de buen acuerdo defienden que se non llegue home al que recibió tuerto dél, et cuanto mas te falagare el que mala voluntad te tiene, é al que feciste tuerto, é cuanto mas blando fuere, tanto mas lo extraña tú, et lo aparta de tí; ca non fallará home tal seguranza de su enemigo como alongarse dél é guardarse bien. Et dicen que el home entendudo debe de tener á su padre é á su madre por amigos, é á sus hermanos por compañeros, et á su mujer por solaz, et á sus fijos por fama et nombradía, et á sus fijas por contadoras (2), é que cuente á sí mismo por solo é señero. Et yo llevo muy grant pesar, et otro tal finca á ti, et quédate con salud.» Dijo el rey: «Si tú comenzaras á facer el mal, la atrevencia seria segun tú dices; et pues mi fijo lo comenzó, ¿qué culpa has tú, et quien te vieda de non fiar de mí?» Dijo la catra: «Las malas voluntades han muy apoderados logares en los corazones; así que la lengua non dice lo que está en el corazon con verdat, et el corazon afirma et testigua mas derechamente lo que está en el otro corazon que es la lengua, et yo fallo que mi corazon non testigua nin acuerda con tu lengua nin con tu corazon.» Dijo el rey: «¿Non sabes tú que las malas voluntades son entre muchos homes, et el que ha seso ha mayor sabor de amortiguar la malquerencia que avivarla?» Dijo la catra: «Bien es así como tú dices; mas el home de buen acuerdo non se debe asegurar en aquel con quien es homiciado, et el home de buen consejo témese de las artes é de los engaños. Sabe que muchos homes ha y que degüellan los ganados que crian et comen sus carnes, et por cuantos dellos degüellan non cesan los que fincan de seguir sus señores et de vevir con ellos. Otrosí las bestias salvajes ha home dellas muchas, et cuando degüella algunas dellas, non se parten por ende las que fincan del home.» Dijo otrosí la catra: «Las malas voluntades temidas deben ser de cualquier que sean, mayormente las que son en los corazones de los reyes; ca los reyes creen que vengar ellos su homecillo esles honra et gran prez, et el home entendudo non se engaña en la tregua del que le tiene mala voluntad, et es atal como el ascua que non arde nin quema fasta que le echan leña. Et el que demanda el homecillo es tal como el ascua que le ponen leña de suso é apréndase, é con todo eso ha y algunt homiciero que ha esperanza de haber amor con su homiciado por alguna pro ó por alguna ayuda que entiende que le fará; et yo só tan flaco é tal que non veo cosa en que tú de mí te podieses aprovechar nin servir. Por ende non veo otro consejo mejor sinon fuir de tí, é finca con Dios é con salud.» Dijo el rey: «Sabe que las criaturas non han poder de se nucir unas á otras, que este poder de Dios solo es; et si tú por aventura tienes de recebir de mí algun daño de que temas, non lo podrás fuir nin esquivar. Et si yo he puesto en mi corazon de te matar ó te prender, et desí el juicio de Dios es contra de lo que yo quiero, non lo podré yo acabar; ca así como ninguno non puede criar ninguna cosa del mundo sinon por mandamiento de Dios, así non la puede ninguno perescer nin matar contra su voluntad. Et tú non has ninguna culpa de lo que hobiste de facer por la muerte del tu pollo; mas solamente fué ventura é juicio divino, é tú non debes prender mal por lo que la ventura fizo.» Dijo la catra: «Verdat es como tú dices, que todas las cosas por mandado de Dios se facen; pero non deja por eso el enviso de se guardar de las cosas temederas, et yo sé bien que me dices por la boca lo que non tienes en el corazon, et quieres vengar lo que yo fice á tu fijo, et mi alma aborrece la muerte. Et dicen que las malas venturas et las tempestades son pobreza é pesar é corredumbre de enemigos é partimiento de amigos, et enfermedad é vejez, et la cabeza de todos estos males es la muerte. Et non ha ninguno que sepa mejor el corazon del cuitado que dolor ha que el que sintió lo que él siente. Et por lo que yo tengo en mi corazon por la muerte de mi fijo et por el grant dolor que siento conozco lo que tú tienes en el tuyo, et non me viene bien

(1) El códice B. le llama siempre *Beramer*, á diferencia de A. en el que se lee unas veces *Baramunt*, y otras *Beramunt*. Hános parecido deber adoptar esta última leccion, por cuanto el nombre de este rey de la India en el original arábigo es *Berimund*. En cuanto al nombre del ave debe ser la *Katha* ó *Katta* de los árabes.

(2) A. Contendoras, que no forma sentido.

la tu compañía, ca nunca vez se te membrará de lo que fice á tu fijo, nin yo de lo que tu fijo me fizo, que se nos non muden nuestros corazones.» Dijo el rey: «Non es home de buena parte el que non puede olvidar lo que tiene en corazon, de guisa que le non faga pesar.» Dijo la catra: «El que tiene la llaga en el corazon ó en la planta del pié, non puede escusar de se non facer mal en ella, maguer que punne de non andar sobre ella, et non conviene al home cuerdo dejar de guardarse é ser engreido, que el que se engrie en su fuerza et se fiuza en su valentía et se mete á andar la carrera temerosa, procura su muerte; é quien no asma su comer et su beber é su fornicio et quiere facer su voluntad, quiérese matar; é quien face mayor bocado que non cabe en la boca, con derecho afogarse debe; et quien deja de se guardar é se engaña en la palabra de su enemigo, mayor enemigo es de sí mesmo que su enemigo es dél. Et non debe home parar mientes en las aventuras que non sabe si le vernán ciertas; mas débese de entremeter é parar mientes de ser enviso é fuerte en su facienda. Et el home entendudo non se debe meter á los peligros fallando otra carrera pora andar sin miedo, et yo tengo muchas carreras por donde ande, é non iré á parte del mundo que non falle mi vito, ca cinco cosas son que cumple al home facer é traer consigo é lievarlas do quier que vaya, é si las face conórtanle cuando es en tierra extraña é fácenle ganar vito é amigos: la primera es refrenarse de mal facer; la segunda es enseñamiento; la tercera es esquivar la compañía de homes de malos tratos é mañas, é fuir de las culpas; la cuarta, ser de honestas é buenas costumbres, et tener franqueza de corazon; et la quinta, ser agudo é sotil en sus fechos é non buscar á ninguno lo que non querria para sí. Et cuando el home entendudo se teme de perescer, de grado desmampara la mujer é los fijos é el haber é la tierra; ca todo esto está en fiuza de lo cobrar en otra parte, et el ánima, si la pierde, non ha fiuza de la poder nunca cobrar. É el peor haber es el que non se despiende de ellos, et la peor de las mujeres es la que non se aviene bien con su marido, et el peor fijo es el desobediente, et el peor amigo el desconocido, et el peor rey el que se temen los suyos de él sin culpa, é la peor tierra la temerosa do home non puede andar seguro; et yo sé que mi alma non ha seguranza nin podria estar segura cerca de tí.» Et despidióse del rey, é voló é fuese.

CAPÍTULO XI.

Del rey Cedran é de su aguacil Heléd é de su mujer Elbés (1).

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; pues dime agora de cuáles cosas debe el home mas usar para guardar á sí é á su reino é á su poder, si es mesura ó nobleza de corazon, ó esfuerzo ó franqueza.» Dijo el filósofo: «Señor, sepas que la cosa que el rey debe mas usar é con que mas se guarda el regno é se sostiene su poder é honra á sí mesmo, es mesura; ca la mesura guarda la sapiencia é la honra, et la materia de la honra es aconsejarse con los sábios é con los entendudos, é facer su obra de vagar; et la mas santa obra é la mejor pora todo home es la mesura, cuanto mas pora los reyes que propiamente se deben consejar con los sábios é con los entendidos por razon que les departan el buen consejo, et gelo muestren, et les ayuden con la nobleza de corazon. Ca el rey, maguer sea esforzado, si non hobiere mesura é sus privados fueren malos, é sus consejeros menguados de seso, maguer que la ventura le guise bien sus cosas, et le meta en alegria é en placer, et en vencimiento é en gozo, non puede ser que á arrepentencia é á peligro non torne. Ca la ventura es raíz de las cosas é es apoderada en ellas, et el home que mas se debe alegrar en su consejo es el sábio que se aconseja todavía con los sábios. Et cuando el rey fuese sábio é fuerte, et su consejero sábio é leal é desengañador, á ese da Dios lo que quisiere de seso et de ganancia, et vencerá á sus enemigos, é habrá buen entendimiento é buena ventura, et acabará siempre en bien é en buena andanza. Et aunque quiera facer alguna cosa contra razon ó sópitamente, con el buen consejo que tomará estorcerá de lo facer, así como escapó el rey Cedran (2) con su alguacil Heled en el pleito de su mujer.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que era un rey de los reyes de India, el cual se llamaba Cedran, et era muy rico é muy granado é de buen entendimiento, de gran prez é vencedor, é de muy grant mantenimiento, é sostenedor de su reino. Et avia un privado que decian Heled (3), et era muy sesudo et punnaba todavía en facer servicio á Dios é al rey. Et aquel rey, yaciendo en su lecho una noche durmiendo, vido en sueños una vision siete vegadas, una en pos de otra, et despertó muy espantado. É la vision era que dos truchas bermejas venian contra él enfiestas las colas, é dos ánades volando en pos dellas, é que se le paraban delant á una culebra que le saltaba á los piés, et veia otrosi que su cuerpo estaba todo bañado en sangre é que gelo habian bañado con agua, é que estaba en pié encima de un monte blanco. Et veia que tenía encima de su cabeza una cosa que semejaba fuego, é veia una ave blanca que le picaba en la cabeza con su pico. Et cuando fué despierto fizo llamar una gente de una seta que él habia estroido et perseguido, tanto que los habia estragado é echado de sus tierras, et muerto muchos dellos, et decíanles los albarhamin (4). Et trajiéronselos despues que los fizo buscar con grant escodriño. Et cuanto ellos venieron, fallaron al rey con gran cuita, et muy espantado de la vision que viera, et demandóles que le declarasen aquel sueño. Et ellos le dijieron:

(1) Este capítulo, que es el XIV en el original arábigo, se intitula *Capítulo de Iládh, Biládh, Irajt y el sábio Kibarian*. Los dos primeros nombres, pronunciados á la manera de los árabes occidentales ó españoles, pudieran muy bien cambiarse en *Heléd* y *Beléd*. El de la mujer del rey, Irajt, pudiera ser Irejel ó Irejt. [He]mos creido necesario hacer esta advertencia, porque segun se [verá] mas adelante, los nombres de las personas que figuran en [este cu]ento están muy viciados por los copiantes.

(2) En *B* Cederano. Ya queda dicho que en el original arábigo el rey se llama Biládh, y su guacir o ministro Iládh; es decir, *Beléáh* y *Eiléáh*; el primero fué mudado en *Belet*, y el segundo en *Helet*; pero el copiante los aplicó indistintamente, ya al rey, ya á su mujer, ya al privado.

(3) *B*. Belet.

(4) *B*. Baramides y *Baramines*: la palabra arábiga es *Baráhma*, plur. de *Barahama*, que es el brahman ó sectario de Brama.

Señor, esta vision es muy fuerte cosa é muy temera; é si lo por bien tovieres mándanos salir de aquí, et disputarnos hemos unos con otros sobre ello, é leerémos nuestros libros, é tornarémos á tí con lo que faláremos, é sobre ello te darémos el mejor consejo que ser podiese, et verémos la manera como estuerzas del mal que te amenaza.» É el rey tóvolo por bien, é mandólos salir, et ellos ayuntáronse, é dijieron entre sí: Este rey nos ha estragado é echado de nuestras tierras é fecho matar de nosotros mas de doce mill, é ha desroido nuestra ley, et ha muerto nuestros sacerdotes; é pues que él nos ha descobierto su poridat é el miedo en que está, et habemos fallado carrera como tomemos venganza dél, seamos todos de un consejo é acordemos de le fablar brosnamente, é de soltarle su sueño á nuestra guisa é meterle miedo, é digámosle así: «Esto que viste, señor, es tu muerte temprana é el perdimiento de tu regno, é esto non lo podrás desviar en ninguna guisa si non matas á Helbed (1), la tu mas amada é honrada mujer, madre del tu amado fijo Genbrir (2), é á Genbrir su fijo, é el fijo de tu hermana que tú mucho amas, é á Beled tu honrado privado é alguacil, é Cáli tu escribano, que sabe tus poridades, et si non quebrantas tu buena espada é matas tu elefante blanco en que cabalgas, é á los otros dos elefantes presciados, et el tu buen caballo corredor, é á Cayneron (3), tu filósofo, é que los degüelles á todos en una tina é te bañes con la sangre dellos siete vegadas; et que allí estemos nosotros enderredor de tí, et que te escantemos fasta que te mundifiquemos de los pecados que feciste, porque merresces de Dios perder el regno et tu honra.» Et si nos él creyere é lo ficiere, non le fincará despues fuerza nin honra, et si lo quisiermos matar podémoslo facer.» Et ficiéronlo así, et entraron á él et le dijieron: «Señor, siempre hayas buenos agüeros et acabada honra, si por bien tovieres de te apartar connusco, decirte-hemos lo que nos demandaste.» Et mandó el rey salir todos cuantos con él estaban, é dijéronle segunt habian acordado, que pora salir salvo de aquel peligro é que non moriese nin perdiese su regno, que matase á todos los que habian dicho; et si aquello non facia, que non podria escapar de muerte et de perdimiento de su regno. Et cuando el rey esto oyó dijo: «Asi mejor me es la muerte que la vida, si yo á estos mato, que amo tanto como á mí mesmo, cuanto mas que mortal só sin falla, ca esta vida breve es.» Dijéronle los albarhamines: «Si te tú non ensañares, facertehemos saber é entender que lo que tú dices non es derecho, mas es yerro en amar mas tú á otri que á tí mesmo. Sabes tú que viviendo tú et seyendo tu regno en tu poder cobrarás á tus amigos, é ellos non podrán cobrar á tí; pues oye lo que te decimos, é créenos, é faz lo que te mandamos, et mueran tus bien querientes porque tú estuerzas, ca viviendo tú habrás otros en su logar, et podrá ser que mejores que ellos, et si los tú dejares á vida dejarás perder á tí, et nunca habrás de tí cobro.» Et cuando el rey vió que los albarhamines le aquejaban tanto, cuidó que le decian verdat, é hobo muy grant pesar, é levantóse de entre ellos et apartóse en la casa adonde se deportaba en sus tristezas, et echóse de cara en tierra é revolvíase como pece cuando lo sacan del agua, é lloró é comenzóse de quejar diciendo en su corazon: ¿cuál destas dos cosas me será mas fuerte, desampararme á muerte ó matar á mis amigos? Et, ¿cuánto es lo que puedo yo haber de bien en mi regno, ca yo non puedo vivir siempre, et, ¿cómo habré alegria ó placer cuando yo non viere á Helbed, mi mujer, é al mi amado fijo Genbrir é al fijo de mi hermana? Et, ¿cómo podré fincar en mi regno sin mi buen privado Beled? Et, ¿cómo gobernaré yo mi regno sin el mi buen caballo corredor et el elefante blanco? Et, ¿non habré vergüenza de me llamar rey perdiendo yo estos? Et, ¿cómo viviré despues dellos?» Et estovo así aquejado fasta que lo sopieron todos los de la tierra, que el rey estaba mal trecho.

Et cuando esto vió Beled su privado, fuése pora la mujer del rey et le dijo: «Yo non sé qué cosa es esta que ha el rey, ca nunca le ví en ningunt fecho chico nin grande que yo non fuese en su acuerdo et en su consejo, et siempre fuí yo su secretario en todas las sus cosas, é él nunca tovo cosa en poridat que la yo non sopiese, et siempre se consejaba comigo, porque él sabia que yo le era leal, et que me dolia de su mal, et agora veo que de pocos dias acá que se apartó con los albarhamines (4), é témome que le consejaran su daño, é el nuestro é de todo el pueblo. Et dijo estonce á Helbed (5): vete agora para el rey é pregúntale de su facienda, et de lo que dello sopieres vénmelo luego á decir, que yo non osaria entrar á él nin le fablar, que creo que por aventura los barhamines le han puesto en cuanto mal tiene, et le mandaron facer algunt pecado é algunt fecho laido, et el rey tiene tal costumbre, que cuando se ensaña non ha sufrencia en ninguna guisa nin se da á vagar, onde por aventura aquellos le farán verter algunas sangres.» Dijo Helbed: «Yo non só agora bien con el rey.» Dijo Beled: «Non cates á lo que hobiste con él, nin en su saña, estando en la cuita é trabajo en que estamos, que non puede ninguno entrar á él sinon tú, que yo le oí decir muchas veces que cuando él habia grand cuita é grant pesar é oteaba á Helbed, que luego lo perdia; pues vete, señora, para el rey é espacia su corazon é conórtalo é consuélalo et dile lo que sopieres quel' fará pro, et faz esta merced á tí é á nos é á todo el regno.» Et levantóse Helbed, é entró al rey é asentóse á par dél, et estonce alzó el rey la cabeza é miróla é díjole ella así: «Señor, ¿qué has oido decir á los barhamines que te posieron en tanto dolor é cuidado á tí é á todos los de tu regno? Et yo non lo sé, ca si lo sopiera estaria triste contigo, et tanto veo la tu tristeza é pesar é cuidado, que me pesa de corazon et non puedo ser triste por los que non sé.» Dijo el rey: «¿Qué cuidado tienen los de mi regno del dolor é del cuidado en que estó?» Dijo ella. «¿Cómo, señor, podemos estar alegres yo nin los de tu regno, estando tú, señor, triste é con grant dolor, ca el rey tal es con los homes de su regno como la cabeza con el cuerpo, que cuando ella

(1) *A.* Helbed: en el original árabigo Irajt ó Irejt.
(2) Giauir ó Giuyir le llama la redaccion arábiga.
(3) *B.* Cayran; pero en la redaccion arábiga *Kibarión*.
(4) *B.* Mermidones, y mas abajo bermidones.
(5) Debió decir *Irajt*.

está bien todo el cuerpo está bien, et nos non podemos ser alegres, seyendo nuestro rey triste.» Dijo el rey: «Buena dueña, non me acrecientes en mi dolor nin me preguntes por mi facienda.» Dijo ella: «Señor, ¿por qué me non dices lo que te aqueja? ¿Has sospecha en mi? que non pensé yo que llegarias á tal estado que me sospechases en tu fecho é me negases cosa de tu facienda, et cuando al home alguna cosa de peligro ó mal le acaesce, débese consejar con sus amigos los mejores et de mayor acuerdo et mas sesudos, porque lo desengañen de su facienda; ca el que es caido en grant pecado puédese melecinar é enderezar su facienda con mesura é con saber de guisa que le torne en bien. Et tú, señor, non debes haber dolor nin facerlo haber á tus amigos aquellos que te bien quieren é á los de tu regno, é facer alegres á tus enemigos que te mal quieren, é han á tomar de tí venganza.» Dijo el rey: «Buena dueña, hasme fecho pesar, é non te viene bien de saber cosa nin á mí de te decir de mi facienda.» Et dijo ella: «Señor, antes es bien para tí é para mí que yo lo sepa; que si me lo ficieres saber, partirás conmigo el pesar é el cuidado que tienes.» Dijo el rey: «Pues que lo quieres saber, este es el cuidado é pesar que yo tengo: mandáronme los albarhamines que mate á ti é á tu fijo et cuantas cosas honradas é preciadas yo he, tambien de mis parientes como de mis vasallos é de mis tesoros é de mis bestias, é dijéronme que con esto estorceré del peligro en que estó et perdonará Dios mis pecados.» Et cuando Helbed esto oyó non le mostró ningunt miedo, antes sonrióscle en la cara et díjole: «Señor, por esto non debes estar triste, ca nuestras ánimas ofrescidas te son, et de grado las dejarémos por librar á tí de tristeza et porque finques en tu regno. Et tú, señor, has otras mujeres muchas sin mí, que son diez é seis mill con Jorfate (1), la buena dueña que habrás en vez de mí; pero, señor, una cosa te quiero rogar é pídotela por merced, é fázmela por el grant amor que yo te he é por la grant honra que siempre me feciste é el amor que me mostraste; desque esto hobieres fecho que nunca mas fies en los albarhamines, nin te consejes con ellos nin fagas cosa ninguna fasta que seas bien cierto del fecho, ca los albarhamines non han ley nin temor de Dios; é esto te lo digo porque si tú matares á alguno arrebatadamente et despues te arrepentieres dello, non te valdrá nada tu arrepentimiento nin le podrás tornar vivo. Et dicen que el home cuando fallare algunt vidrio en tierra é dubdare que non es vidrio, que lo non debe echar de sí fasta que lo muestre á los que lo conoscen, et conoscen las piedras preciosas. Et miémbrate, señor, que los albarhamines nunca te bien quisieron, é que has fecho dellos matar mas de doce mill, é á tales non les debes tú, señor, decir tu vision nin creer la que ellos dicen, ca por la mala voluntad que te han quieren matar tus amigos é tus privados con los cuales tú eres honrado et mantienes tu regno. Et cuando tú estos hobieres muerto apoderar se han ellos de tí, é habrán tu regno, así como antes le habian: mas aquí, señor, está Cayneron el sábio; muéstrale tu facienda, é demándale consejo, ca es muy sábio destas cosas; bien creo que él non te dará sinon bueno é leal consejo, et si él te mandare que fagas lo que los albarhamines dicen, fazlo; mas bien me creo que los albarhamines son traidores é mentirosos é que te querian haber desfecho de tu regno.»

El rey tomó su consejo, et cabalgó, et fuése para Cayneron el sábio, et luego que llegó á su casa descabalgó de su caballo, é inclinósele fasta tierra, et díjole Cayneron: «Señor, ¿quién te trajo á mi casa, é cómo eres tan demudado é tan triste? Nin te veo traer la corona nin la diadema que solias?» Estonces el rey díjole toda su facienda, é la vision que viera, é lo que le dijeran los albarhamines cerca del sueño, et lo que le mandaran que ficiese. Dijo Cayneron: «Señor, non hayas cuidado nin miedo desto; ca nin morrás nin perderás tu regno por ello, é yo departirte-he tu vision. Sepas, señor, que las dos truchas bermejas que se enfestaban en las colas é venian fácia tí es un mandadero del rey de Niazor (2) que verná á tí con una arqueta en que habrá piedras preciosas que valdrán precio de mill doblas de oro; et las dos ánades que volaban delante é se asentaban ante tí serán dos caballos que te enviará el rey de Balaquia (3), que non habrá semejantes; é la culebra que estaba á tus piés es una espada muy fina que non habrá precio, que te envia el rey de Alhind (4); et la sangre en que te veias envuelto son unos paños muy ricos que te enviará el rey de Cazaron (5) é son llamados alfolla (6) que lucirán en tiniebla. Et lo que veias que te lavabas con el agua es un rey romano que te enviará unos paños de lino muy albos de vestiduras de los reyes, tales que non habrán precio. Et lo que veias que estabas sobre un monte blanco es un elefante que te enviará un rey de India, llamado Caydor (7) que será muy noble é fermoso. Et lo que veias que tenias en la cabeza que semejaba fuego, es una corona de oro que te enviará un rey de Armenia; et la ave que viste que te picaba en la cabeza, esto non te lo quiero agora departir, mas non hayas dello miedo, que non te verná por ello mal ninguno, é non es al sinon que te ensañarás con algunos de tus amigos et despues tornarán en tu gracia é en tu amor. E estos mandaderos todos que te yo digo, vernán de aquí á siete dias.»

Cuando el rey oyó aquello fizo presces é gracias á Dios é loó mucho á Cayneron el sábio, et ovo grant alegría é maltrajóse porque descobriera su poridat á los barhamines, et dijo: «Si non que me hobo Dios merced é me acorrió con consejo de Helbed, fuera perdido en este siglo et en el otro; et por esto conviene al home cuerdo que se aconseje todavia con los amigos que sabe que le desengañarán, ca Helbed me consejó bien é yo creila, é por ende só agora gozoso et bienandante et afirmó Dios mi regno con el buen con-

(1) A. Orfate; en el original arábigo *Horconad*.

(2) A. Omite el nombre de la region; en el original arábigo se lee solamente que el rey se llamaba *Haymon*, sin expresar donde y cuáles eran sus estados.

(3) A. Balaf: en el original arábigo *Balj* ó *Balej*.

(4) En la redaccion arábiga Sínchiu, ó el Sind de la China.

(5) Cázaron.

(6) Voz arábiga que significa genéricamente paños de seda.

(7) En el texto árabe Caydór.

sejo de mis leales amigos, é ví manifiestamente cómo es Cayneron sábio. Desi fizo llamar ante sí aquellos todos que le aconsejaron los barhamines que los matase, é dijoles: «Tengo por bien de repartir entre vosotros estos presentes, pues que vos ofrecistes á la muerte por amor de mi.» Dijo Beled: «Señor, non nos debeis loar por nos dejar morir por tí, que nos non somos nada sin tí, é los presentes non pertenecen á nos mas solamente á los reyes.» Dijo el rey: «Yo quiero que comas del fruto de la tu paciencia, tú et los otros, en querer morir de grado por mí; é yo he jurado que estas joyas non entren en mi repuesto fasta que cada uno de vos tome su parte.» Et dijo Beled: «Pues así es, comienza tú, señor, é toma lo que á tí pertenece, é de lo que fincare faz lo que por bien tovieres.» Et tomó el rey el elefante blanco, et dió á su fijo el un caballo, é á Beled la espada; et dió á su escribano el otro caballo, et envió á Cayneron los paños de lino. E la corona et los paños dorados que non pertenecian sinon á las mujeres, mandó á Beled que llamase á Helbed é á Jorfate, que eran las mas honradas de sus mujeres, et asentólas cabe sí, et mandó á Beled que pusiese ante Helbed la corona ó los paños muy ricos, et que tomase dello lo que quisiese. Et ella pagóse mucho de lo uno et de lo otro, et non sopo cual tomar, é cató á Beled que le mostrase cual era mejor, et él mostróle los paños, é fízole señal que los tomase. Et tornó el rey la cabeza é vido como le ficiera del ojo Beled á Helbed; et cuando ella vió que el rey habia visto las señas que le fizo Beled dejó los paños et tomó la corona para sí, et esto fizo porque non cuidase el rey que las señas que le ficiera Beled fuesen por mal é porque non tomase sospecha della. Et por esto duró despues Beled cuarenta años, que cuando entraba delante el Rey abajaba cada vegada el un ojo et guiñaba dél, é decia que era vizco de aquel ojo, porque non barruntase el rey que habia con Helbed ninguna cosa. Desí albergó el rey una noche en casa de Helbed, ca así era su costumbre del rey que una noche estaba con Helbed et otra con Jorfate; é la noche que vino á albergar con Helbed guisóle un manjar de arroz, ca los reyes de India solian comer mucho arroz. Et entró á él con una escodilla de oro en la mano, et la corona de oro en su cabeza, et estovo en pie con su escodilla en la mano ante el rey. E comenzó el rey á comer de su arroz, et Jorfate, cuando sopo que el rey estaba con Helbed, ovo ende celos é enderezóse é vistióse los paños, é entró á la cámara donde el rey estaba con Helbed, et lucian aquellos paños así como el rayo del sol cuando nace. Et cuando el rey la vido pagóse della, é cobdicióla, et dijo á Helbed: «Nescia fuiste en tomar la corona é dejar los paños, ca nunca home tales vió, et de mejor seso fué Jorfate que non tú et de mejor acuerdo, et mas semeja mujer de rey que tú.» Et cuando Helbed vido como el rey aclamaba á Jorfate et denostaba á ella, ensañóse et dió con la escodilla al rey por encima de la cabeza é corrióle el arroz por el rostro, et por la barba et por el cuerpo, et esto significaba la parte de la vision que el Cayneron non quiso soltar. Desí llamó el rey á su alguacil Beled, et díjole: «Ves lo que me fizo esta mujer, é como me ha escarnecido é menospreciado; liévala et descabézala, et non me digas sobrello cosa nin entres á mí fasta que la hayas muerta. Et tomó Beled á Helbed por la mano é levóla consigo, et dijo en su corazon: non la debo matar fasta que se amanse la saña del rey, porque ella es mujer muy noble et entendida é de buen seso, et tal que si ella muere, el rey non se podrá sostener en su regno sin ella, et Dios ha librado por ella á muchos de muerte, et aun só seguro que el rey se arrepentirá de lo que agora manda facer, et quiero esperar ver lo que el rey mandará sobre ello, é si viere que le pesa de lo que ha mandado facer, dejarla-he, é si viere que todavía persevera en ello, compliré su mandado, et en la librar de muerte habré fecho tres bienes: lo uno, que me alabará el rey ante todos los homes, é lo otro librarla-he de muerte; lo otro, porque podré reprender al rey et sabrá que non debe facer las cosas así arrebatadamente. Et púsola en su posada et encomendóla á dos homes fieles del Rey que guardaban sus mujeres, et mandó á su mujer que la guardase et la confortase lo mas que pudiese fasta que sopiese la voluntad del rey; et untó su espada con sangre et entró adonde estaba el rey muy triste é pensante. Et dijo el rey: «¿Compliste lo que te mandé?» Dijo Beled: «Sí.» Dende á poco amansóse la saña al rey é membróse de Helbed, como era mesurada é de buen entendimiento é fermosa, é ovo grant pesar et cuita; pero comenzóse de conortar é de esforzar habiendo vergüenza de Beled de le preguntar qué feciera del pleito de Helbed. Et díjole Beled: «Non hayas pesar, señor, por la muerte de Helbed nin te aquejes, pues encomiéndate á Dios é non fagas de guisa que hayan pesar los que te bien quieren; el pesar nin la cuita non te tienen pró, mas desgastan et astragan el cuerpo et dan alegranza á tus enemigos; ca si lo oyeren non lo habrán por seso nin por acuerdo; onde es menester que seas pacífico et non tomes pesar, et si quieres darte-he un enjemplo que semeja á tu facienda.» Dijo el rey: «Dí, Beled.»

De las dos palomas, maslo é fembra.

Dijo Beled: «Dicen que dos palomas, maslo et fembra, trajeron de los campos é de las eras trigo é cebada fasta que fincheron dello su nido; et dijo el maslo á la fembra: «Agora mientra que fallaremos en los campos que comer, non comamos de lo que tenemos en nuestro nido, et cuando veniere el invierno, que non fallarémos cosa en los campos, comer-hemos desto que habemos apañado.» E tóvolo la fembra por bien, é otorgóselo é dijo: dices bien, fagámoslo así. E cuando posieron el trigo en el nido estaba reliento (1), et el maslo fuése dende un tiempo, que non tornó fasta que era cerca del invierno, et por la sequedat del sol é por el viento secóse el trigo é menguó. Et cuando el maslo vió que el trigo estaba menguado cuidó que lo comiera la fembra et díjole: «¿Non sabes que nos aprometimos cuando nos partimos que non comiésemos del trigo deste nido fasta que falleciese lo de los campos é de las eras?» Et dijo ella: «Verdat dices et así es. «¿Pues cómo veo agora que has comido dello, é non lo puedes ne-

(1) A. Relleno.

gar, que bien menguado está?» Ella dijo et juró que non habia comido dello cosa, salvo que habia menguado con la diversidat del tiempo que era caliente é seco; é el masclo non lo quiso creer, mas comenzóla á picar é á ferir con su pico é con sus alas fasta que la mató. Et despues que vino el invierno é las humidades, el trigo tornó á relentar en tal manera que creció, é finchóse el nido, como de primero. Et cuando el maslo lo vió, arrepentióse é vió que habia fecho mal en matar á su mujer por tal razon, é echóse á par della, nin comió nin bebió fasta que morió. Et el home sábio non debe ser apresurado en su justicia, cuanto mas el home que sabe que se arrepentirá; et tú, señor, non busques lo que non fallarás, é olvida esto en que estás, et sey pagado de lo que te acaesció, é non seas atal como el ximio de las lentejas » Dijo el rey: «¿Cómo fue eso?»

Del ximio con las lentejas.

Dijo Beled: « Dicen que un home traia lentejas en un zurron (1), é entró en una espesura de árboles, é puso el zurron en tierra, é dormióse, é decendió un ximio de un árbol é tomó de las lentejas su puño lleno. Desí subióse en el árbol para comerlas, é cayósele una, é decendió del árbol pora buscarla, é trabándose á las ramas del árbol pora decender, abrió la mano é derramáronsele todas las otras que tenia, é non ovo la primera nin las otras. Et tú, señor, has diez é seis mill mujeres, é dejas de solazarte con ellas et buscas la que nunca fallarás. » Et cuando el rey oyó esto tovo que era muerta Helbed, é dijo á Beled: « ¿Cómo por una ira que me viste feciste lo que te mandé luego, é trabaste en una palabra ?» Dijo Beled: « Uno es el que dice la palabra et la cumple. » Dijo el rey: « ¿ Et quién es ese? « Dijo Beled: « Dios, cuyas palabras non se cambian. » Dijo el rey : «Grand trabajo he por la muerte de Helbed. » Dijo Beled : «Dos son los que deben haber pesar é dolor: el que face pecado et el que nunca buena obra fizo, que estos amos han poca alegría en este mundo, é desque mueren van á la pena perdurable. Dijo el rey : «Si á Helbed viese, nunca de cosa habria dolor.» Dijo Beled : «Dos son los que non deben haber dolor, el que punna en buenas obras é el que nunca peca.» Dijo el rey : «Non veré nunca á Helbed mas de cuanto la ví.» Dijo Beled : « Dos son los que non veen: el ciego de los ójos, é el que non ha seso, que asi como el ciego non vee cosa, así el nescio non vee su pro nin su dapno.» Dijo el rey: «Si yo viese á Helbed habería muy grant gozo é placer.» Dijo Beled: «Dos son los que veen: el que ha ojos claros é el que ha seso é es sábio.» Dijo el rey: « Nunca me farté de ver á Helbed. » Dijo Beled: «Tres son los que nunca se fartan: el que non ha otro cuidado salvo allegar haber, et el que quiere comer lo que non falla, é el que demanda lo que non puede ser. » Dijo el rey : « Debémonos alongar de tí, Beled.» Dijo Beled : « De dos se debe el home alongar: del que niega el juicio, é la pena é el gualardon del otro siglo, et del que non tuelle sus ojos de lo que non es suyo, nin sus orejas de escuchar, nin su vergüenza de las mujeres ajenas, nin su corazon del pecado et de la cobdicia que se le antoja ; et estos atales irán á la pena perdurable. » Dijo el rey: « Fecho só vago sin Helbed.» Dijo Beled: «Tres son las cosas vagas: el rio en que non ha y agua, et la tierra en que non ha y rey, et la mujer que non ha marido.» Dijo el rey: « Mucho respondes en cierto, Beled. » Dijo Beled: « Tres son los que responden en cierto: el rey que cumple su mandamiento en su regno, é el home que sabe la ley é face las sus obras, et el home maestro que face bien la obra en comparacion del que la non sabe.» Dijo el rey: «Muy grant pesar recibo en ser cerca de tí, Beled. » Dijo Beled : «Tres son los que deben haber pesar: el que ha buen caballo gordo é ha malas mañas, et el que ha mucho caldo é poca carne, et el que se casa con mujer de grant logar é fermosa, é non puede pasar á ella.» Dijo el rey : « Perdióse Helbed de balde et sin razon.» Dijo Beled : « Tres son las cosas que se pierden á tuerto é sin derecho : el home que viste buenos paños é va descalzo é de pié, et el que se casa con la mujer niña é se va, et la buena tierra que dejan erial et por sembrar. » Dijo el rey: «Mereces ser penado de muy mala pena, Beled.» Dijo Beled : «Cuatro deben de ser penados : el mal fechor que le justician é fizo por qué, et el que se asienta á la mesa é non fué convidado, et el que demanda lo que non puede haber.» Dijo el rey: « Debiérate sofrir fasta que se me amansara mi saña.» Dijo Beled: « Tres son los que se deben de sofrir: el que sube al monte muy alto, et el que pesca ó caza, et el que cuida facer grant fecho.» Dijo el rey: « Mandase Dios que yo pudiese ver á Helbed. » Dijo Beled: « Dos son los que cobdician lo que non pueden haber: el lujurioso adulterino que non teme á Dios, et quiere cuando moriere haber la dinidat de los santos, et el homiciero que quiere haber el mérito et la fama de los justos. » Dijo el rey : «Mucho me menosprecias, Beled.» Dijo Beled: « Tres son los que menosprecian á sus señores : el que face escarnio é dice cosas sin razon, et el siervo que es mas rico que el señor, et el que estulta á su señor é le maltrae.» Dijo el rey: « Mucho só escarnido de tí, Beled.» Dijo Beled: « Tres son los que deben ser escarnidos : el que se alaba que es esforzado é que lidió é non ha en él señal de ferida, et el que se enfinge que sabe la ley é que es de religion, et es corporiento é gordo é pescozudo; ca el que religion mantiene enmagrece é adelgaza ; é la mujer vírgen que chufa de la maridada, et el que dice de lo que es ya fecho: mandase Dios que non fuese.» Dijo el rey: « Non eres home de seso, Beled.» Dijo Beled: « Solamente debe de ser tenido por sin seso el zapatero que see en alto, que cuando se le cae en tierra alguna cosa de su menester, destórnase de labrar en buscarla.» Dijo el rey: «Non feciste derecho en matar á Helbed. » Dijo Beled: « Tres son los que non facen derecho : aquel que es creido é non dice verdat, et el que come aína é labra de espacio, et el que non amansa su saña antes que faga justicia. » Dijo el rey: «Si fecieras segun ley, non mataras á Helbed.» Dijo Beled: « Cuatro son los que facen segun ley: el que ha sabor del manjar é tiénelo é quiérelo antes para su se-

(1) A. Saco.

ñor, et el home que se tiene por pagado con una mujer, et el rey que demanda consejo á los sábios é entendidos, é el home que fuerza su saña.» Dijo el rey: «Mucho me temo de tí, Beled.» Dijo Beled: «Cuatro son los que se temen de lo que non deben; el avecilla que yace en el árbol é alza el un pié temiendo que le caerá el cielo de suso et que lo terná con él; et la grua que se para en un pié con miedo que se sumirá la tierra con ella; é el gusano que está todavía entre los terrones é non se farta de tierra, et está siempre fambriento por miedo que le fallecerá la tierra et quedará sin vito; et el morciégalo que vuela de noche et se asconde de dia porque cuida que non ha ave tan fermosa, et ha miedo que lo tomarán los homes et lo pondrán en javola (1).» Dijo el rey: «Non se debé home volver contigo, Beled.» Dijo Beled: «Cuatro cosas son que se non vuelven unas con otras: el dia con la noche, é el santo con el de mala vida, é la luz con las tinieblas, et el bien con el mal.» Dijo el rey: «Mucho has afirmado mala voluntad en mi ánima contra tí, porque mataste á Helbed.» Dijo Beled: «Cuatro son aquellos en que mala voluntad es firme: el lobo con el cordero, et el gato con el mur, et el azor con la paloma, et con los cuervos los buhos.» Dijo el rey: «Si algunt me mostrare á Helbed, facerle-hia rico pora siempre.» Dijo Beled: «Cinco son los que aman é cobdician lo que tú dices, é han sabor de lo ayuntar, é lo tienen por mejor que á sí mesmo: el lidiador que non ha otro pensamiento sinon ganar é robar; et el ladron que forada las casas et tiene los caminos é le han de cortar las manos é matar; et el mercadero que se mete sobre la mar por buscar las cosas temporales; et el que cria los árboles é ha cobdicia que crezcan por haber algo dellos; et el alcalde á quien traen presentes porque juzgue á tuerto.» Dijo el rey: «Confondido me has la vida por lo que feciste con Helbed.» Dijo Beled: «Los que son tales como tú dices son seis: el sábio que non es conocido por sábio et es de guisa que non aprenden dél; et el rey que non face bien á ninguno é niega el servicio que lo facen; é el siervo que ha el señor muy brosno é sin piedat; et la mujer que ama su fijo que es falso é malo, et gelo encubre; et el que se asegura en el home traidor é falso é atrevido á facer grandes pecados é se fia en él; et el que se enoja aína de los mandamientos de Dios et non teme á Dios nin á los divinos.» Dijo el rey: «Nunca dormiré sinon con dolor de Helbed.» Dijo Beled: «Siete son los que non duermen: el que ha grant haber é non tiene repostero nin logar en que lo guarde; é el que han de justiciar cras de mañana; é el que acusa los homes á tuerto; et el home que ha grant enfermedat é non puede haber su melecina, et el home que le face tuerto su mujer; et el que ama á los niños á mala parte, et el que pechó lo que despreció debiéndolo.» Dijo el rey: «Dapnaste la sapiencia de Helbed.» Dijo Beled: «Cuatro son los que dapnan sus fechos: el home que face los buenos fechos et dápnalos con los malos; et el rey que honra al vasallo desleal é malo, et el padre é la madre que prescian mas al mal fijo malo que al bueno; et el que dice su poridad al mesturero que sabe que non gela terná.» Dijo el rey: «Cúmpleme esto, Beled, ca en gran dubda me has metido de mi facienda, et creo que lo faces por me probar.» Dijo Beled: «En ocho cosas se prueban los homes solamente: el atrevido en lidiar, é el sábio en obrar, et el siervo en facer vida con su señor, et el rey en su ira qué fará et qué seso terná en ello, et el mercadero en facer compañía con otro, é los amigos en sofrir afan é en facer uno por otri, é el que entiende las persecuciones qué arte fará ó cómo estorcerá de las artes malas, et el religioso en temer á Dios et despreciar las cosas mundanales, et el franco en dar é en partir.

Desí en este logar calló el rey, et bien entendió Beled que el rey habia grant pesar por Helbed, et dijo entre si: «Yo le he maltraido é dado enjemplos por le conortar de Helbed, et todavía veo que ha grant deseo de ella; porque debo de traérgela, pues tanto la ama é tan gran cobdicia ha de verla; demas que le he dicho muchas cosas et lo he estultado de mi palabra; onde creo que non ha en el mundo rey que le semeje de cuantos fueron é serán, pues que la saña non le fizo que me matase, seyendo yo tan rafez é de tan pequeña guisa; mas siempre fué cuerdo é manso é asosegado é sesudo é mesurado, et non dijo nin mandó mas de lo que debia, ca es bueno et amador de salud et de bien á todos. Et si le acaesce alguna tribulacion ó alguna mala andanza de parte de las estrellas, non pierde corazon nin se teme et tiénese por pagado et contento con ella, pues que Dios gelo quiere dar.» Estonce dijo Beled al rey: «Señor, por tu mesura et por tu bondat de linaje é por tus honestas costumbres eres señor de lealtad en sofrir lo que me oiste á mí decir, por ser yo tan rafez, onde dó gracias á Dios primeramente, é despues á tí, porque non me mandaste matar. Et yo me pongo, señor, en tus manos que lo que yo fice é dije non fué por ál salvo por tu lealtad, et amando é queriendo tu pro; et si en esto fiz desobediencia, tienes razon de me mandar justiciar é de me partir de tí. Et sabe, señor, que Helbed es viva et dejéla de matar por miedo que te non arrepentieses de su muerte, et me ficieses dapno por ello.» Et cuando esto oyó el rey ovo muy grant alegría, et dijo: «Maguer que fizo muy grant cosa et fué mal razonado, bien sé que lo non fizo por enemistad nin por me buscar dapno, é fizolo con buen celo, et non debiera yo tornar cabeza por ello, mas debiéralo yo sofrir. Et lo que me fizo que te non matase, non lo cabsó salvo que cuidaba que la habias muerta, porque te lo yo habia mandado, é tenia yo toda la culpa; poro hasme fecho grant servicio, é yo te lo agradeceré bien. Et tú quesísteme probar é temiste de muerte, si lo descubrieses, et non mandara Dios que yo así lo feciera, que me has fecho grant servicio et só tenudo de te lo gualardonar; pues vete é traémela.»

Et Beled salió dende muy alegre et mandó vestir á Helbed muy ricos paños é afeitarla bien, é trájola al rey. Et cuando el rey la vió fué muy alegre et díjole: «Faz lo que quisieres, que nunca contra tu voluntad faré cosa.» Dijo Helbed: «Señor, siempre hayas salud é dures en tu regno; ¿qué fuera de mí sinon por las tus

(1) 4. Et lo criarán en sus casas.

buenas costumbres é por la tu buena mesura en arrepentirte del mal que habias fecho? que bien mereciera ser desmembrada por el mal que había acometido, et con la grant piedat me has perdonado de todo ello; et si non que se fió Beled en tus buenas costumbres é en tu grant piedat compliera tu mandamiento.» Et estonce dijo el rey á Beled: «Tú me has fecho tanto servicio porque te yo tengo siempre de alabar, porque me diste la vida en non matar á Helbed, é nunca só tanto pagado de tí como hoy dia, et sey apoderado en mio regno, et faz dél lo que quisieres.» Dijo Beled: «Señor, non he menester de lo tuyo cosa, salvo que tu merced quiera ser vagaroso cuando se ensañare, et que pienses la cosa antes que la mandes ejecutar.» Dijo el rey: «Recibo tu consejo; pues toma aquellos paños de Jorfate et dalos á Helbed; que yo quiero que ella sea poderosa sobre todas las mujeres de mi regno, et cuanto ella mandare de mi regno que sea fecho, et que tú tengas el sello de mi regno.» Et luego mandó matar á los albarhamines por la maldad que le mandaran facer porque perdiese su regno é á sí mismo, et siempre loó mucho á Beled por lo que ficiera et por el grant seso que toviera.

Dijo el filósofo: «Consideren los entendudos é los enseñados cuánta pro tiene la mesura que, aunque home sufra algunt pesar, sofriéndose en los comienzos de las cosas, loa home su cima et es cosa de loar á todos los homes, cuanto mas á los reyes primeramente.

CAPÍTULO XII.

Del arquero é de la leona é del anxahar (1).

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; dame agora enjemplo del que se deja facer mal por lo que ha pasado é sentido, é por el castigo que recibió en sí por non facer mal á ninguno, et como se mejora la facienda del rey.» Dijo el filósofo: «Señor, non se entremeten de facer daño á las gentes sinon los homes necios é los torpes, porque non piensan en las cimas de las cosas, et acaésceles por ende atanto de mal que se non puede decir; et si alguno dellos estuerce por muerte que le acaezca; antes que le venga el mal, va á la pena del otro siglo, et el nescio non se castiga sinon con el daño que rescibe en sí, et con esto se refrena de mal facer á ninguno; et esto semeja al enjemplo de la leona é del anxahar.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?» Dijo el filósofo: «Dicen que una leona vevia en un soto ribera del mar, et criaba dos leoncillos, et en saliendo un dia á buscar que comiesen, dejó sus fijos en el soto, et pasó por y un ballestero et viólos, et armó su ballesta é matólos é desollólos, é echó sus pieles á cuestas, é fuése pora su posada. Et cuando la leona tornó é vió sus fijos desollados, pesóle de muerte, é ovo tamaño dolor que se echó en tierra, é comenzó á dar grandes voces. Et tenia cerca de sí un su vecino que le decian anxahar, é oyóle dar voces é alaridos, é salió á ella é díjole: «¿Por qué lloras ó qué te acaesció?» Dijo la leona: «Pasó por aquí un arquero, e[t] mios fijos, é matólos, é dejómelos desollados é mue[rtos] é levó los cueros consigo.» Dijo el anxahar: «No quejes nin hayas tamaño dolor, et faz derecho de ti mi[s]ma, que cuanto el arquero fizo en tus fijos, fecho tú otro tal á los otros, que han pesar dello sus madres sus amigos, bien así como tú has de los tuyos; que cen en el proverbio: «cual fecieres tal habrás;» et uno ha de haber de su fruto, quier de pena, quier gualardon.» Dijo la leona: «Depárteme eso que dicho.» E dijo el anxahar: «Tú ¿de qué te mantie[nes] de qué vives?» Dijo la leona: «Con la carne de las be[stias] salvajes.» Dijo el anxahar: «Seméjante que esas bes[tias] que tú matabas é comias ¿habia alguna dellas pa[dres] ó madres?» «Sí,» dijo ella. «Pues ¿por qué non oia[s] tamañas voces é tamaños gritos á aquellos padre[s] aquellas madres como fago á tí? Et sepas que no acaesció ésto salvo porque pensaste mal en las ca[bezas] de las cosas, et fuiste negligente é desacordada.» cuando la leona oyó lo que le decia el anxahar, sop[o] le decia verdat, et aquello que le habia acaecido era salvo en pena de lo que ella feciera, et dejó e[l] nar, et quitóse de comer carne, é comió fruta é fizo de religioso. Et cuando esto vió el anxahar, et que la leona habia fecho grant estragamiento e[n la] fruta del monte, fuése pora ella é díjole: «Cree los árboles otro año non levarán fruta por tu ca[usa] porque seyendo comedora de carne comes fruta; así ha de pasar, ¡guay de las frutas é de los árb[oles] de las bestias salvajes que las comen! que priado recerán.» Et cuando la leona oyó lo que decia el [an]xahar, dejóse de comer fruta et metióse á comer ye[rba] é á facer vida de religioso. Et yo, señor, dijo el fi[ló]sofo, non te dí este enjemplo, salvo porque sepas el nescio non se deja de facer mal fasta que le aca[esce] algunt daño, et así siente que tamaño dapno fa[ce á] otri así como la leona, que nunca se dejó de facer de matar á las bestias salvajes fasta que le dió mal quebranto en sus fijos, é con aquello fizo des[pues] vida de religiosa.

CAPÍTULO XIII (2).

Del religioso é de su huesped.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo: p[ues] dame agora enjemplo del que deja de facer lo que está bien, é face ál, é non lo sabe nin lo puede apr[en]der, é desí torna á lo que suele facer é non lo pu[ede] cobrar, et finca turbado.» Dijo el filósofo: «Señor, di[cen] que en una tierra habia un religioso, é demandó un home posada, é diógela, é mandóle traer dátiles manteca, que son cosas extrañas para en aquella tie[r]ra, et comieron amos en uno, et en comiendo dijo huesped al religioso: ¡qué tan dulces é tan sabrosos son estos dátiles! mandase Dios que en la tierra do yo só naciese tal fruta, como quier que ha y otras buenas frutas que cumplen asaz, con que se puede excusar los dátiles.» Dijo el religioso: «Non es bue[na] andanza del que ha menester lo que non puede hab[er]

(1) Este capítulo, que es el décimoquinto del original arábigo, falta por completo en el códice *A*. Anxahar es corrupcion de la palabra *xahar*, y con el artículo *ax-xahar*, que vale tanto como chacal ó lobo cerval.

(2) Tambien falta en el códice *A*. este capítulo, que es el [...] el original arábigo.

é procura por ello, et tú bien andante eres, pues te tienes por pagado dello. «Et este religioso fablaba hebráico, et pagóse el huesped de aquel lenguaje, é estido en esto algunos dias por lo aprender.» Dijo el religioso: «Con gran derecho debes tú caer en lo que cayó el cuervo, porque quieres aprender hebráico.» Dijo el huesped: «¿É cómo fué eso?»

Del cuervo é la perdiz.

Dijo el religioso: «Dicen que un cuervo vió andar una perdiz, é pagóse mucho de su andamiento, et ovo esperanza de lo aprender, é non pudo; é cuando se fué, que non pudo aprender, quiso tornar á su andar, que era de primero, é non pudo, que se le habia olvidado. Et asi con grant derecho te podrá acaescer otro tal por querer aprender lo que non es pora tí; que dicen que loco es el que se entremete de facer lo que non le está bien, é mudarse de la medida á otra que non le cuadra; ca á las veces acaesce mucho mal á los homes en mudarse de la medida alta á la baja, et así se derraman sus cosas et sus estados.»

CAPITULO XIV (1).

Del leon é del anxahar religioso.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; pues dame enjemplo de los reyes como facen á sus privados tornar á su dinidat, habiéndolos castigado é maltraido, ó despreciado por algun pecado que hayan fecho.» Dijo al rey el filósofo: «Si el rey non tornase aquellos que desechó é merecieron alguna pena por algunt pecado que fecieron ó por algunt tuerto de que fueron acusados ó mezclados, grant daño vernia por ende á sus cosas é á sus oficios; mas debe el rey pensar en la facienda de aquel á que acaesce lo semejante; et si fuere tal que deba ser tornado á su medida por su servicio ó por ayuda que entienda haber de él ó por consejo ó por fialdat, debe de haber mayor razon de tornarlo á aquel estado é perdonarle é dejarle á vida; que el rey non puede cosa facer sin sus vasallos é sin sus privados, et ellos non pueden facer cosa sin ser en el amor del rey. Et los privados han de ser honestos é leales é de buenas mañas é de buen consejo; ca los fechos de los reyes son muchos é han menester muchos homes, et la carrera por que se enderezan las obras é los fechos de los reyes es conocer á los homes de buen acuerdo é de buen seso, é despues de conocidos ponerlos en los oficios que deben, et así serán seguros de non recebir daño. Et deben gualardonar al que bien les feciere et castigar al que mal les feciere; que si honraren al malo é menospreciaren al bueno, su fecho irá de mal en peor, é esto será semejante á la facienda del leon é del anxahar.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Señor, dicen que en tierra de India habia un anxahar que facia vida de religioso é de casto, é en viviendo con los lobos cervales é con las gulpejas, non facia lo que los otros, nin robaba nin mataba, nin vertia sangre, nin comia carne; así que decianle los otros vestiglos: «Nos non nos pagamos de aquesta tu vida, nin tu benignidad te tiene pro; ca seyendo cerval como nos somos, non te puedes cambiar de lo que eres, nin podrás estar de non verter sangre nin comer carne.» Dijo el anxahar: «En faciendo yo vida de religioso convusco, non fago pecado, pues non peco en mí mismo; que los pecados por los corazones son, que non por los logares nin por las compañas; ca si así fuese, el que mora en el lugar santo faria buenas obras, et el que mora en el mal logar faria malas obras et trabajarse-hian los homes de se allegar á los monesterios é non pecarian; é los que moran en los viles logares pecarian. Et yo non fago vida convusco sinon con el cuerpo; mas mis obras é mi corazon non han que ver convusco.» Así que el anxahar perseveró en su estado é fué conocido por religioso tanto que fué fecho entender por los otros á un leon que era el rey de las bestias en aquella tierra, el cual ovo sabor de lo ver por lo que oyera decir dél et de su castidad et lealtad; et envió por él, é él por le ser obediente llegó ante él, et el rey fabló con él é pagóse de su presencia, é mandábale llamar algunos dias. Et un dia díjole así: «Mio regno es grande, é mis fechos son muchos, é yo he menester homes entendudos pora la gobernacion, é hanme dicho de tí é de tus condiciones, et quiérote poner sobre mios oficiales é descargar algunos fechos de mí.» Dijo el anxahar: «Los reyes deben probar los vasallos antes que los pongan en aquellas cosas é oficios que los quieren poner, et non debe á ninguno á su pesar ponerle en oficio que non es para él; que el home forzado non puede bien facer la obra en que le ponen, é yo, señor, aborrezco oficio de rey que non es para mí; nin sé traer facienda con rey, é tú eres rey é has de mio linaje é de otros asaz vasallos que son sabidores é valientes é facedores, é arteros, é tales que si tú quisieres que ellos te sirvan, excusarás á mí.» Dijo el leon: «Esfuérzate é deja eso, que non te quiero excusar, sinon que me sirvas.» Dijo el anxahar: «Non pueden facer vida con los reyes sinon dos, et yo non só tal como ninguno dellos: ó que sea falso é falagador et que haya por su falsedat lo que oviere menester, et que estuerza bien con su lisonjería, ó muy menospreciado é negligente tal que le non haya nenguno envidia. Mas quien quiere servir al rey sana é verdaderamente é sin falago, pocas veces acontece que se encime bien su facienda; ca se le ayuntará la enemistad de los enemigos del rey et la enemistad de sus amigos; así que el que fuere amigo dél querrá valer mas que non él, et acusarlo-ha et mezclarlo-ha, é por ende el que fuere enemigo del rey tenerle-ha mala voluntad et desamor por la lealtad que le verá facer á su señor, et ayuntándosele estas dos cosas, está á peligro de muerte.» Dijo el leon: «Non hayas cuidado, aunque te acusen mis vasallos, que yo non los creeré, sinon que te faré bien et honra, é mas que tú non piensas; et yo te ampararé dellos, maguer que te mezclen é te sean contrarios.» Dijo el anxahar: «Señor, si me tú quisieres honrar, déjame en estos campos facer vida á mi guisa, porque non me haya

(1) En el original arábigo este capítulo, que es el XIII, tiene por título «Del leon y del chacal que hacia santa vida.» Ya queda dicho en otro lugar que *ax-xahar* es uno de los nombres del chacal ó lobo cerval.

envidia ninguno, que yo non he cuidado sinon de haber vito de las yerbas é del agua, ca sé yo bien que el que sirve al rey recibe en una hora mayor daño é miedo que non recibe otro en toda su vida, et sé que el que vive salvo é seguro, por poco que tenga, está mejor que el que vive mucho honrado é en laceria.» Dijo el leon: «Oí cuanto has dicho; pero non temas cosa de cuanto has dicho, é non te puedes excusar nin te dejaré ir á tus campos, sinon que estés en mi corte, et en mi servicio.» Dijo el anxahar: «Señor, pues así lo quieres, razon es de te obedecer, que peligrosa cosa era non complir tu mandamiento; pues fazme pleito que, si algunos de tus vasallos alguna cosa ó alguna mezcla de mí te dijeren, que antes que te muevas á facer de mí justicia ó otro daño, pienses bien en tu facienda et seas bien firme é cierto de lo que de mi te dijeren; é despues faz de mí lo que por bien tovieres et con razon, é yo cuando desto fuere seguro, servirte-he sin miedo é lealmente.» Et el rey otorgógelo, et fizolo repostero mayor suyo, é púsole en mayor privanza que ninguno de sus vasallos por el bien que en él habia.

Así que desque los otros vasallos vieron que el rey queria tanto al anxahar, et privaba tanto con él, hobieron muy grant envidia dél, et consejáronse de lo mezclar con el leon de guisa que le matase; é un dia fuéronse á furto é tomaron una pieza de carne que le mandara guardar el leon, porque le sopiera bien, et enviaron secretamente á la posada del anxahar, et escondieron y la pieza de carne, sin lo él saber, et veniéronse pora el rey; et cuando fué hora de comer el leon demandó la carne muy de recio, porque habia sabor de la comer, et porque el anxahar non gela traia aína escomenzóse de ensañar; et estonces los volvedores comenzáronse de mirar unos á otros, et dijo el uno dellos: «Yo, como vasallo que só del rey, non es razon sinon que le faga saber su dapno, maguer que le pese; que así como le fago saber su dapno le faria saber su pro. A mí dijeron que el anxahar tenie escondida la carne.» Et dijo otro: «Non creades que él ficiese tal cosa.» Dijo otro: «Pesquísese la verdat, que saber conocer los homes fuerte cosa es.» Dijo otro: «Las poridades non se saben tan de rafez; pero si bien se pesquisiere, creo que se fallará que él escondió la carne, et esto nos certificará todas las otras maldades que dél nos dijeron, que nos non podiamos creer.» Dijo otro: «Si la carne él escondió tenerlo-habemos por falso, é debe ser justiciado.» Et dijo otro: «Non debe ser engañado ningunt home en fiarse en él, seyendo él tan engañoso é artero; et sabed que el engaño non face estorcer al que usa dél nin se le encubre.» Dijo otro: «Non debe estorcer el que engaña al rey, et cuando el home engaña á su semejante, non se puede encobrir nin escapar sin pena, cuanto mas quien engaña al rey.» Dijo otro: «Si esto él fizo, á grant cosa se atrevió é ál culda facer.» Dijo otro: «Non se encubrió á mí su falsedat luego que le ví, et muchas veces lo dije, et probarlo-he con fulano, que yo dije que este engañador que se face religioso, non anda sinon con falsedat é con pecado.» Dijo otro: «Grant cosa es tener falsedad é gafedat encobierta, é mostrar lealtad, é cas dat.» Dijo otro: «Si este divino religioso, que n muestra tan buenas obras, fizo este engaño é lo fall mos por verdat, non es tan solamente falsedat, m con la falsedat desconocer el bien é la merced del s ñor et atreverse á tan grand fecho.» Dijo otro: «Vo otros sodes verdaderos é conoscidos, é non es raz de desmentirvos; mas por saber si es verdad ó me tira mande el rey ir á su posada, et cátenla.» Dijo ot «Si su posada non es catada, cátenla aina, que atalayas é escuchas tiene en cada logar.» Dijo ot «Yo sé que si su posada fuese catada et su fals dat fuese descobierta, algunt arte ó algund enga fará al rey por facerle dudar, é recibirá su excu cion. Et non cesaron de decir tantas palabras fa que lo fecieron creer al leon, et él mandó llamar anxahar, é vino ante él, et díjole: «¿Qué feciste de carne que te yo mandé guardar?» Dijo el anxahar: «D á fulano el cocinero.» Et este cocinero era uno aquellos que le acusaban, é respondió luego él dijo: «Él non me dió á mí nada.» Et el rey envió á ca su posada, et fallaron ende la carne, é trajéronge Et allegóse al leon un lobo cerval que non fablara esto, é mostraba en sí que non era sinon muy de chero, é tal que non fablara sinon en las cosas q sopiese de cierto, et dijo luego: «Señor, pues se descobierta esta falsedat en este engañador, non pa sin pena nin seades entorpados con él; que razo justicia es que el malo haya la pena que meres por el mal que face, é el bueno gualardon por el bi que obra; et si justiciado este non fuere, non desc brirá ninguno al rey la falsedat de otri, nin se e carmentará el mal fechor de mal facer, nin hab el bueno cobdicia de bien obrar.

Estonce el leon mandó prender al anxahar, et di luego uno de los que ende estaban: «Maravillo del rey que es muy sesudo et conocedor de las c sas, cómo se le encobria su facienda deste, et cóm non entendia su arteria é su falsedat.» Dijo otro «Pues mayor maravilla será que pesquerido el fec é sabida la verdat, que non faga ende justicia.» D otro: «Pues que esto has probado en él, si perdon este mal fecho, non fiará home dende adelante dél.» con esto ensañóse el leon, et envió uno dellos p mandadero al anxahar que le preguntase cómo se s varia ó se excusaria de aquel yerro que habia fech et el mandadero estovo con el anxahar et vino al le é dijo otras palabras que non las que dijera el pres en tal manera que el leon se ensañó muy mal é ma dó matar al anxahar. Et fecieron saber esto á la m dre del leon, é ella entendió que era mezclado á tue to, é que le mandaba matar rabinosamente, é mandó detener fasta que ella fuese á estar con su fijo. E ciéronlo así, et ella fuése luego á su fijo é díjole: «¿P qué pecado mandaste matar al anxahar?» E el le le contó todo el fecho, et ella dijo: «Fijo, apresurá tete en mandar este fecho; que el home entendido n estuerce de se arrepentir si non se da á vagar, et d ja de facer sus cosas rabinosamente, ca la arrepe tencia siempre es fruto de la queja, et á ninguno m es mas menester sufrirse que al rey; cuanto m

mando quiere justiciar algun su vasallo sábio é leal; que así como la mujer non es sinon por el marido, nin los fijos sinon por los padres, nin los dicípulos sinon por los maestros, nin los vasallos sinon por el duque, nin los caballeros sinon por los príncipes, nin el religioso sinon por la ley, nin el pueblo sinon por el rey, nin el rey sinon por el temor de Dios, nin el temor de Dios sinon en ser el home pacífico é cierto de la cosa; así el mejor acuerdo de los reyes está en conocer sus vasallos et poner á cada uno en su logar é en su talle; ca los privados siempre andan en decir mal unos de otros, et en descobrir é afear sus tachas é encobrir el bien de los buenos; por lo cual, fijo, non debes mandar matar al anxahar, pues fuiste pagado dél, é te fiaste en él, é nunca te erró fasta el dia de hoy, nin viste dél sinon fieldat é lealtad, et diciendo tú bien dél á toda tu corte, mandarle agora matar por un cuarto de carne, que vale asaz poco, te lo ternian las gentes á golosía. Mas, fijo señor, sabe su facienda en cierto é piensa en ti mismo cómo puede esto ser, que él non come carne nin se llega á ella grand tiempo ha; por eso debes entender que él non mandaria esconder la carne. Pues piensa en esto, que sepas que los necios han envidia á los sábios sofridos, é los locos á los sesudos, et los aliviados á los sosegados, é entremétense cuanto pueden en los traer á mal logar, et el anxahar es sin culpa de lo que le aposieron, porque debemos ser ciertos de su fecho. Et para mientes cómo los falsos le acusaron á tuerto, et escondieron ellos la carne falsamente; é tú non tornes cabeza por lo que ellos dicen é le aponen, que la privanza del anxahar gran servicio te hacia et grand trabajo é cuita sofria et laceria, et afan por te servir é porque hobieses placer; é tal serviente como él bueno es.» Et en saliendo la madre del leon de le castigar, llegó uno que sabia como el anxahar era salvo é acusado á tuerto, et díjolo así al leon, et luego entendió el leon, é fué cierto que el anxahar era salvo é sin pecado de cuanto le acusaran, et entonce dijo la madre del leon: «Ya eres bien cierto desto é lo ves manifiestamente; pues non perdones á los que esta falsedat opusieron; que si lo non fecieres, esto te traerá á mayor daño que tú non cuidas; mas faz justicia dellos é non te confies por decir: podré sobre ellos; que las flacas yerbas, maguer que fortaleza non hayan en sí, facen dellas una soga con que atan un elefante; et torna al anxahar en su dinidat, así como solia ser, en tus consejos é en tus poridades, é non digas en tu corazon: yo le fice mal; non puedo ser seguro de su mala voluntad, si lo yo tornaré en su oficio, ca non debe home temer mal querencia de todos aquellos á quien mal face de una guisa, nin debe desesperarse de haber alguna ayuda ó servicio de ellos; mas el que conosce las cosas pone á cada uno en su logar. Et algunos homes hay con quien home non debe haber amor, despues que con ellos hobo enemistad, et otros con quien debe haber desamor, despues que con ellos hobo enemistad. Et los homes con quien non debe home ser en amor en ninguna manera son estos: el que desconoce el bien fecho, et el que es atrevido á facer traicion, é el que desdeña el bien, é el cruel descreido que non cree en el otro siglo, é el avaro é el lujurioso, et el que se ensaña é nunca es home seguro de su amor, é el que es conocido por engañoso é por falso é por codicioso natural, et el nigligente que finca por él todo bien de facer, et el que face mas de su fecho en las cosas. Mas debe home haber amor con el que es conocido por gracioso é leal é conocedor del bien fecho, et con el que ama las buenas obras é se teme del pecado, é con el que ama al pueblo é ha dél piedat, et non tiene mala voluntad á las gentes, é ha vergüenza de facer cosas feas é se miembra de sus amigos. Et tú, fijo, has probado al anxahar, é sabes que hay en él muchas buenas costumbres, é non debes dudar dél, et débesle tornar en su dinidat.» Et otorgógelo el leon é fizo llamar al anxahar, é dijo que le perdonase de cuanto mal le habia fecho, é que le tornaba en la misma dinidat que él tenia de antes, et díjole otrosí: «Yo fiaré de tí como de antes, é te porné en mayor estado; ca poner home amor con el amigo leal que profaza á su amigo de alguna cosa que le pesa, á pro dél, es muy grand pesar.» Dijo el anxahar: «Señor, ya tú sabes cómo fué el comienzo de mi facienda, é el estado en que yo comencé á servirte, et con esto só llegado en este punto, et non só seguro de los que te sirven que non me hayan envidia otra vez é me vuelvan contigo, de guisa que los creas tú é seas rabinoso en mi facienda é me mandes matar; é non quiero que tengas que yo fio por ninguno de cuantos en tu servicio son; ca maguer me tornaste en mi estado, despues que me quesiste matar, seyendo leal é verdadero é non fallando por qué, desí fecísteme merced de me perdonar despues que viste que non habia culpa, témome que cuidarás en tu corazon que te tengo mala voluntad por lo que me has fecho, é que esto te faga que me mates con las palabras que los que de mí hobieren envidia te dirán. Et demás que mis enemigos dirán: non dejemos así este pleito; pues que non podemos matar á este, fagamos arte porque el rey non tenga que cuanto dél dijimos que fué mentira, et desta manera me echarán en mal logar. Mas, señor, si tu corazon tornase contra mí, como era de ante, tal seria yo como de ante.» Dijo el leon: «Non cures de todo esto; ca en mejor estado te tengo que nunca te tuve; que el home justo perdona mill males que le fagan, et yo te he fecho mal, é sé por cierto que tus enemigos te han fecho tuerto, é debes olvidar todo esto por el bien que te fice ante, é debes olvidar lo uno con lo otro. E el anxahar fué tornado en su estado, é dende en adelante privó mas con el leon é fué mucho querido de todo el pueblo, é aquellos que le volvieron fueron echados et desterrados de la tierra.

CAPÍTULO XV.

Del orebce é del ximio, é del tasugo é de la culebra, é del religioso (1).

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; pues dame agora enjemplo del que gradesce el bien fecho é lo galardona, et del que lo niega et desconoce.» Dijo el filósofo: «Señor, sepas que las naturas de las criaturas son en muchas guisas, et non es ninguna cosa

(1) El título de este capítulo, que es el XVII en el original arábigo, es simplemente: «Del viajero é del orive ó artífice en oro.»

de cuantas crió Dios en este mundo de las que andan en cuatro piés é en dos é vuelan con alas, mas santa nin mejor que el home; et de los homes los hay buenos è malos, è acaesce algunas veces que hay en los vestiglos é en las aves algunas que son mas leales é conocientes que otras del bien fecho, é mas agradecederas é gualardonadoras, et esto semeja á lo que dijo el filósofo antigo: conviene á los reyes entendudos é á los otros homes que fagan su bien á quien lo meresce é á quien lo gradesce, é que non fagan bien á ninguno sinon despues que le hobieren probado de qué condicion es et de qué lealtat é de qué amor é agradecimiento; et que non fagan bien señaladamente á su propinco si non fuere para ello é lo merezca; nin dejen de facer bien é ayuda al extraño, sabiéndolo agradescer é mereciéndolo, et conociendo cuánto es el bien que le facen, et que sea verdadero é sábio é tal que ame las buenas obras é los buenos fechos. Et cuando fuere conocido por de tales mañas será merescedor pora ser privado del rey; ca el físico sábio non se atreve á melecinar al enfermo sinon despues que fabla con él, et cata su pulso é su orina é conoce su complision é condicion, é la cabsa de su enfermedat. Et cuando esto todo sopiere, entonces se mueve á le melecinar, et otrosí el home entendudo non debe poner su amor con ninguno sinon despues que le probare; que el que se atreve á fiarse en alguno, non le habiendo antes probado, métese en grand peligro et llega á fuerte lugar. Et con todo esto á las veces acontesce que face home bien á la cosa flaca, cuyo agradecimiento non ha probado nin conoce sus costumbres, et sábelo gradecer é gualardonar muy bien, así como dijo el filósofo en su fazaña: que non debe home menospreciar ninguna cosa pequeña nin grande, quier de alimaña, quier de home, que yaga en mal logar ó le vea en tribulacion, podiéndole librar dende, et faciéndolo con piedat, esperando el gualardon de Dios; et non debe de desfiuzarse de haber gracias de aquel á quien ficiere bien ó merced, et aun non debe de ser seguro que non habrá menester cuando menos cuidare del pequeño é menospreciado á quien hobiere fecho algunt bien é gelo podrá gualardonar. Et por esto todo home debe todavía facer bien á la mejor parte, et esto semeja á la fazaña que dijeron los filósofos.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que unos homes fueron al monte é cavaron y una lobera para tomar los vestiglos, et cayeron en aquella lobera un ximio et un tasugo (1) et una culebra é un home, et estovieron y todos dentro de guisa que non se fecieron mal unos á otros. Et pasó por y un home religioso (2) é viólos estar en aquella cuita, que non podian salir, et dijo: «Yo non puedo facer mejor obra que sacar é librar este home desta tribulacion en que está, que todas estas alimañas por enemigo lo han et quiérenlo mal. Et tomó una soga é colgóla en la foya porque se trabase el home á ella, é que le sacase. Et el ximio, como es liviano, trabóse á ella, é salió de la foya; é tornó á colgar la soga otra vez, é trabóse ende la culebra, é salió; é tornóla á echar otra vez, é trabóse el tasugo, é salió. Desí fincó el home en la foya, et el religioso (3) echó otra vez soga é salió el home, et derramáronse las alimañas, cada una fuése á su logar. Et fincaron ende el home el religioso, é preguntóle el religioso por su tierra é p su posada, et díjole que moraba en la cibdat de Jayo (é que era orebce, é que el ximio que estaba cerca aquella cibdat en un monte del término, et que el t sugo otrosí que vevia cerca dél en una jara, é la cul bra que criaba en el muro de la cibdat (5). Et el hom gradeció al religioso el bien que le feciera, é dijo: «T me has fecho grand bien, que me libraste de muert et si á esta cibdat venieres demanda por mi casa, q yo só orebce que labro oro é plata é só conoscido toda la gente et por aventura darte-he galardon d bien que me feciste.» Et partiéronse de en uno, dende á poco tiempo vino el religioso á aquella cib dad por algunas cosas que hobo menester, et venien cerca de la cibdat, vídole el ximio é conocióle, é d cendió de un árbol en que estaba é vénose luego pa él, é homillósele é besóle la mano, é mostróle grand gracias, et trabóle de las manos é fízole señas que posase. Et el religioso posóse ende, é fuése el ximio tornóse para él con mucha buena fruta, et el religio comió della, é albergó allí aquella noche á solas del xi mio. Et el ximio fuése dende para el tasugo, é contó todo cuanto le acaeciera, é díjole: «Mira en qué gui galardonarémos á este religioso el bien que nos fizo. dijo: yo sé un logar en esta cibdat por donde entrem al alcázar, si me tú amparares de los homes, et lab yo de allí cuanto tesoro el rey tiene.» Dijo el tasugo «Mucho me place.» E fuéronse amos, et entró el xim por un logar que él sabia, et aguardó el tasugo por portillo que entrara el ximio, é atendiólo ende fasta qu salió, é trajo muchos guarnimentos de plata et de or é de piedras preciosas, é veniéronse con ello pora religioso é diérongelo, é non le dijeron ende cómo l hobieran.» Et dijo el religioso en su corazon: «Est son muchos guarnimientos é muchas piedras, et y non he qué facer con ellos sinon venderlos; et yo teng el orebce en esta cibdat á quien fice ese mesmo bie que fice á estos vestiglos, et mejor derecho ha él d galardonar que ellos, en cuanto es home; irme-he par él que me lo venda, et non quiero dél otro galardo sinon este.» Et fuése pora la cibdat con sus joyas debaj de sí, é vénose pora la casa del orebce, su amigo, e el orebce desque lo vido, fuése pora él é preguntól de su estado é á qué era venido á aquella cibdat, et e religioso le contó toda su facienda, et sacó aquello guarnimentos et aquellas piedras preciosas, et rogól que gelas vendiese, et él tomólas. E en esto andaba y el ruido por la cibdat en como el tesoro del rey er furtado, et eran muchos homes sospechados et otro presos. Et cuando el orebce vido aquellos guarnimien-

(1) En A. tejon.

(2) En el original arábigo simplemente «un viandante».

(3) En la version de Ebn Al-mocaffa se dice que despues de haber salido de la hoya los animales, dieron las gracias á su libertador, y le dijeron que no sacase al hombre por ser conocidamente un ingrato.

(4) A. Jajon ó Jaron; en el original arábigo *Nowadrest*.

(5) En la version arábiga son los animales los que dicen al viandante el lugar de su domicilio; añadiendo que si alguna vez se hallaba en peligro y necesitaba de ellos, que no tenia mas que dar un grito, y todos acudirian en su ayuda.

tos é piedras preciosas, conoció que aquello era el tesoro del rey, et dijo al religioso : « Fuelga é habe placer fasta que yo torne á tí con recabdo, é faré eso que me pides.» Et él salió é pensó en su facienda, et dijo : «Ya me ha Dios dado con que habré la merced del rey é seré honrado dél é de los mejores de su corte, et sabrá por esto que só fiel é fiará mas de mí que solia; pues irme-he para él é facerle-he á saber lo que tengo.» Et fízolo así é díjole : « Señor, manténgate Dios en tu honra é buena andanza; aquellos guarnimentos é tesoros porque sospechades á muchos, é tenedes presos á otros, yo los tengo, é el que los trajo está en mi posada. Et, Señor, manda enviar quien ponga recabdo en ello.» Et mandó el rey con él á un su alguacil con mucha gente, é fuéronse con el orebce á su posada, é fallaron al religioso en los guarnimentos, é leváronle ante el rey, é él mandólo justiciar é traerlo por toda la villa atormentando. Et mandó otrosi que lo posiesen en cruz (1). Et feciéronlo como el rey mandó, é trajéronlo por la villa, et estonces comenzó el religioso á llorar é decir : Si yo creyese á los filósofos de cuanto dicen del poco gualardonamiento del home é de su desconocencia, non llegara á esta tribulacion.» Et al ruido que traian los homes cuando levaban atormentando al religioso, salió la culebra de su forado et vido que levaban al religioso á lo poner en cruz, é conoció que era aquel que le habia librado de muerte, é pesóle de corazon, et dijo : « Hoy me ha menester este religioso, como yo le hobe menester el dia que me sacó del fojo, é estorcí por él de la muerte, et yo quiero guisar cuanto podiere como él tambien estuerza é le gualardone yo el bien que me fizo.» Et fuése luego muy aína para casa del rey, é mordió á un su fijo en el dedo muy mal; pero non lo quiso matar, que en su mano era. Et cuando el rey lo sopo, fizo ayuntar á todos los físicos é escantadores para que curasen de su fijo, et catáronle et diéronle de beber muchas melecinas, pero non le tenian pro. Et escomenzó el mozo á quejarse muy mucho fasta que se amorteció, et todos los físicos é escantadores non podian poner remedio á ello; et el mozo fabló al fin, é dijo que cuando se traspusiera que le dijeran en sueños que el rey mandara atormentar é poner en cruz á un religioso á grand tuerto, et que el religioso le maldijera, é que non podia sanar de aquel mal fasta que el religioso fuese quitado de aquella pena é traido á él, é le diese la bendicion é perdonase á su padre el rey del mal é tuerto que le mandara facer (2). Et el rey fizo luego traer ante sí al religioso, é rogóle que bendijese á su fijo por amor de Dios, é que le perdonase del mal que le habia mandado facer; et el religioso le perdonó é bendijo al mozo, é fué luego sano. Et el rey le rogó mucho que le dijese su facienda, et cómo habia habido el tesoro suyo, é cómo habia venido á aquella cibdat, et él le contó todo cuanto le acaesciera con los vestiglos é con el orebce, et el gualardon que oviera de cada uno dellos. Et el rey mandó luego saber la verdat del orebce, et él le contó todo como acaesciera. Et cuando el rey lo sopo mandó dar aquellos guarnimientos al religioso, et mucho mas de su haber, et rogóle que le perdonase; é dende en adelante mandó el rey que non entrasen en su privanza nin en su consejo salvo homes probados ó conocidos por leales por palabra é por obras, que aquellos hobiesen sus oficios é el su servicio. Desí mandó atormentar al orebce et que lo enforcasen á la puerta de la cibdat. Et por estas semejantes cosas deben parar mientes los homes con quien fablan é tratan, é en cuáles logares deben facer bien é en cuáles non.

(1) A. Que lo enforcasen, que viene á ser lo mismo.

(2) Esto se cuenta de diferente manera en el original arábigo, á saber : que luego que la culebra hubo mordido al hijo del rey, fué á ver á una hermana fada que tenia, que esta se apareció al herido y le dijo las palabras aquí referidas; hecho lo cual, se fué á ver al religioso en la cárcel, le contó lo ocurrido, y le dió un contraveneno, con el cual quedaria luego sano el hijo del rey.

CAPÍTULO XVI.

Del fijo del rey, é del fidalgo, é de sus compañeros (3).

Dijo el Rey al filósofo: «Entendudo he todos tus enjemplos; pero oíte decir que non es cosa que mas aína faga al home ser bienandante é rico, é abondado é venir á buen estado como el buen seso; et si asi es, ¿por qué vemos al necio haber tanta de honra é de riqueza, é de bien, é cuanto codicia, é mucho mas que non puede haber el cuerdo que es de buen entendimiento? Et vemos otrosi que el que mas sabe traer su facienda con seso, mas tribulaciones ha en este mundo que non los negligentes é los que non se albedrían é los que son antojadizos é de flaco seso.» Dijo el filósofo : «Señor, así como el home non vee sinon con sus ojos nin oye sinon con sus orejas , así el saber non se acaba sinon con el sofrimiento é con seso é con certedumbre; empero á todo esto empece la ventura que es prometida á cada uno, et el juicio divino, que son las cosas que avivan al home ó le matan; así que algunos son á quien Dios da buena andanza en su riqueza, é recabdan lo que quieren sin ningun albedrío é sin ninguna obra; et algunos son que se les acaba su buena andanza é los guia Dios á ser envisos et los endereza é los enseña é les face merced, de guisa que conocen bien las cosas é las saben bien traer; et esles esto movido de la ventura que Dios les dió é prometió por juicio; empero non haya ninguna esperanza que ninguna buena manera nin ninguna bondat que home en sí ha dure sin seso é sin sofrimiento é sin buen acuerdo con que mantengan su facienda; ca non es ninguno que por seso nin por arte se pueda desviar de lo que Dios prometió é juzgó ante. Et esto semeja al enjemplo del rey que fizo escribir sobre la puerta de una su cibdat que decian Matrofil (4) que el buen entendimiento é valor é la femencia é el arte en este mundo todo es en poder de la ventura.» Dijo el Rey : «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo : «Señor, así acaesció que cuatro mancebos se ayuntaron por un camino, et el uno era fijo del rey é era heredero del reino, é echólo su hermano del reino despues de la muerte de su padre, é fuése ascondidamente por guarecer con cuita é con miedo de muerte ó de presion; et el segundo era fijo de mercador; et el tercero era fijodalgo, et el cuarto era fijo de labrador. Et

(3) Es el décimoctavo y último en la version arábiga, y se intitula : «Del hijo del rey y de sus compañeros.»

(4) En el original arábigo *Matrón*.

falláronse todos cuatro en un camino, et andudieron tanto fasta que les menguó la despensa é fueron muy lazrados é fambrientos, et non tenian cosa ninguna sinon los paños con que eran vestidos; et andodieron ansí por el camino fablando unos con otros, fasta que hobo de caer contienda entre ellos sobre las cosas deste mundo como andan, é sobre si en cualquiera estado puede home haber riqueza é gozo.» Et dijo el fijo del rey: «Los fechos deste mundo todos son en el poderío de Dios, é en la ventura que prometió á cada uno; et cuanto le es por él prometido le ha de venir de todo en todo é sin falla, onde ser home bien sofrido á la ventura et atenderla es muy buen seso.» Dijo el fijo del mercadero: «Non cuido yo que ha cosa en el mundo de que home pueda haber grand algo como en ser entremetiente é agudo, é acucioso en las cosas é haber buen entendimiento é sabiduría en comprar é vender.» Dijo el fijodalgo: «Por ser el home fermoso é aguisado é haber buenas maneras é apostura, á quien Dios la quiere dar, razon es que haya por ende bien, et non es cosa que mayor ayuda le faga para su vida que esto.» Dijo el fijo del labrador: «Non sé ninguno que pueda haber que coma para un dia si non labrare é trabajare.» Et en contendiendo así sobre esto llegaron á la cibdat adonde iban, é asentáronse todos á la puerta, que non tenian cosa de este mundo que despendiesen sinon los vestidos que vestian. Desí comenzáronse de arrufar unos con otros por lo que se alabara que podía facer cada uno, et dijeron al fijo del labrador: «Ve, mezquino, é gana que comamos hoy con tu laceria.» Et fuése é entró á la cibdat é preguntó á unos homes que estaban fablando é díjoles: «Yo só home extraño en esta cibdat, é non he cosa que comer yo é tres compañeros que tengo; ruégovos que me digais qué obra podré facer con mis manos de mañana fasta la noche que comiésemos ellos é yo.» Et dijéronle: «La leña es muy cara en esta cibdat, et el monte es una legua de aquí; et por este camino van allá los leñadores; vete, é á cuestas puedes traer un faz de que te darán un maravedí con que puedas comprar vianda que comas tú é tus compañeros.» E él fuése al monte, et fizo un grand faz de leña é trájolo á cuestas fasta la cibdat, é vendiólo por un maravedí, é dél compró vianda para comer él é sus compañeros ese dia. Et otro dia dijeron: «Echemos suertes, et al que cayere la suerte fagámosle averiguar su dicho.» Et cayó la suerte al fijodalgo que era fermoso é apuesto, et dijéronle: «Levántate é faznos algo con tu fermosura é bondat é averigua lo que dejiste.» Et el fidalgo fuése á la puerta de la cibdat, et dijo en su corazon: «Yo non sé facer cosa, nin sé qué faga por que dé á mis compañeros que coman, et serme-hia grand vergüenza de me tornar á ellos así vacío.» E queríase ir de aquella cibdat é dejarlos desesperadamente. Et estando en aquel pensamiento, arrimóse á un árbol que estaba á par de la carrera, et pasaba por ahí mucha gente, et pasó por ahí una dueña fijadalgo caballera en su mula, é sus mujeres en pos ella et sus criados; et miró al fijodalgo cómo estaba así arrimado al árbol muy penoso, et vido cómo era extranjero é bien fecho é apuesto é fermoso, é ovo grant cuita dél por le ver así tan triste. Et luego que llegó á su posada, dijo á una mujer de aquellas que venian con ella: «Vete, é al e dero que vistes fuera de la villa arrimado á un á llámale é dile que le ruego yo que venga acá.» mujer fuése á él é fallóle que estaba dormiendo c grand cuidado que tenia, et despertólo et díjole: ñor, mi señora fulana me envia á tí, et te ruega vayas fasta allá á su posada á la ver.» Et dijo e dalgo: «Maravillome de tu señora en me enviar á mar, que non sabe quién só yo nin me conoce.» Di dueña: «Non cures; vete allá, que ella te vido ho tar así al pié deste árbol muy triste, et creo qu quiere preguntar algo de tu facienda; que es m muy buena é piadosa é dadivosa.» E levantóse el cudero é fuése con la dueña fasta la posada de la ñora, et la dueña le llamó aparte é le rogó mucho le dijese algo de su facienda é su nombre é s naje, é él díjogele en qué guisa eran venidos él é compañeros á aquella cibdat, é cómo eran extrañ non conocian á ninguno. E la dueña mandó dar po á él é á sus compañeros et todo cuanto habian me ter, et despues dió cient maravedis al fijodalgo, é aquello estovieron así algunos dias á su placer h que fueron comidos los dineros. Desí dijeron al del mercadero: «Vete é averigua lo que dejiste, é date de tu agudeza é de tu sabiduría é gana alg comamos mientra que estamos en esta cibdat.» Et dij «Facerlo-he, Dios queriendo.» Et fuése el mance demandó por el logar dónde mercadeaban los cibdat, é mostrárongelo que era puerto de mar, é fu á aquel lugar é vido venir una nave, é juntáronse los m caderos de la cibdat pora comprar de los señores d nave la mercaderia que en ella venia, et él llegó cibdat, é mostrárongelo que era puerto de mar, é fu ellos é estovieron con el señor de la nave et dáb cierto precio por toda la mercadería de la nave, é se igualaron con él. Et dijeron los mercaderos: «Va monos é non curemos hoy de comprar cosa desta m cadería, et mañana tornarémos á ella et quizá no dará por lo que le dábamos, et hoy non fable ning en cosa dello.» Et feciéronlo así é fuéronse. E cuand fijo del mercadero los vido idos, fuése al dueño de nave é estovo con él, é compróle todo cuanto est en la nave por el precio que los mercaderos daban él diógelo pensando que los mercaderos non tornar mas á él. Et cuando los mercaderos de la cibdat lo pieron, que aquel mancebo habia comprado tod mercaderia de la nave, toviéronse por nescios, et gáronle que lo traspasase en ellos et que le darian m maravedís de ganancia; é él fizolo así, é fuése con dineros pora sus compañeros, é con ellos mejoraron estado é su facienda. Et dende á pocos dias dijeron fijo del rey: «¿Fasta cuándo atenderás tu ventura, cuándo ganarás con ella de que vivamos?» Dijoles «Por buena fe non sé qué faga, nin puedo cosa gan pin espero ál fueras á la ventura, é non dudo que cua do Dios me juzgó, me dió en parte lo que me ha venir sin falla. E salió dende fasta que llegó á la pue de la cibdat.

Et acaesció que en aquella cibdat morió esa m ñana el rey de aquel regno, é non dejó sinon fijo que regnó en pos dél, ca todos sus parient eran muertos é finados fueras de aquel fijo. Et pas

con el cuerpo del rey difunto que levaban á enterrar por donde él estaba, todos faciendo muy grand duelo, así los menudos como los grandes; et él asentóse en un poyo é non fizo semblante ninguno, et quedóse como era de antes. Et desconocióle un duque de los que iban con el cuerpo, et díjole: «¿Tú quién eres et de dónde veniste et cómo estoviste quedo é non feciste reverencia al cuerpo del rey cuando por aquí pasó?» El mancebo non le respondió, et el duque ensañóse por ello, é denostóle, é tomólo del brazo é derribólo del poyo en bajo é echólo de la cibdat. Et desque fué pasado el llanto tornóse el mancebo á sobir en el poyo otra vez, é tornáronse los otros despues que hobieron enterrado al rey, é él estaba asentado en el mismo logar que antes. Et vídolo aquel duque, é vénose para él é ovo dél tanta malenconía que le mandó prender é echarlo en la cárcel. Et otro dia alzaron al fijo del rey por rey é coronáronle, é estando en el palacio asentados todos los ricos-homes con el rey, dijo el duque: «Ayer cuando levábamos el cuerpo del rey tu padre á enterrar, un mancebo extranjero ví asentado en un poyo, é non fizo semblante ninguno nin reverencia al cuerpo del rey, é de despecho que ove dél, pensando que es algun escarnidor, ficele echar preso. Et el rey nuevo oyó aquello é mandó traer aquel mancebo ante si, é trajéronle, et el rey le preguntó de dónde era é de qué gentes, et él respondió: «Yo só fulano, fijo de tal rey, et yo era heredero del regno, é alzóseme con la tierra un mi hermano et echóme del regno, é yo por miedo de ser preso ó muerto vineme fuyendo para tu padre que me amparase, é diese ayuda pora cobrar mi regno. E cuando vi que era muerto, é ví levar su cuerpo á enterrar, desesperé é salí de mi seso, que se me fizo su muerte muy fuerte cosa, é pensé como me fallecia lo que cuidaba, et vencióme el cuidado é la tristeza, et estóveme quedo en mi logar maravillándome de las cosas que guisaba la fortuna. Et cuando esto hobo dicho, conocióle el rey é cuantos eran en la corte, é muchos mercaderos de aquella cibdat que se acertaron ende, et fecieron dello testimonio al rey, et el rey prometióle su ayuda en cuanto podiese, porque aquella esperanza que tenia de su padre para cobrar su regno que él gela faria de grado. Et luego mandóle dar posada é bestias, é paños nobles, é muchas viandas, é todas las cosas que hobo menester segun que á rey pertenecian. Et era costumbre en aquel regno que cuando facian rey de nuevo, que le traian en un elefante cabalgando por la villa, é todos los de su corte con él muy bien vestidos, et facian aquella fiesta siete dias arreo. Et mandó el rey guisar otro elefante por la manera que el suyo, en que trajesen aquel infante que fuera echado de su regno, et que le trajesen por la forma que á él traian, et dijo á los suyos: «Este infante debe de ser rey en su tierra, así como yo en la mía.» Et los de la cibdat feciéronlo ansí, et despues de pasadas las fiestas, este rey casó al infante con una su fija, et envió por sus compañeros, é fízoles grandes mercedes. Et despues mandó el rey dar gran gente al infante é muy grand tesoro, é levó su mujer consigo, é fué á tomar su regno. Et cuando su hermano sopo que venia con tamaño poder é esfuerzo, fuéle á recebir et desmamparóle el regno, é el hermano perdonóle é dióle tierra en que viviese, et todos los del regno le recibieron por rey é señor et á su mujer por reina. Et este rey fizo escribir sobre la puerta de la cibdat: el lacerio de un home que faga por sus manos en un dia, fácele ganar que coma él é tres compañeros por un dia; el buen enseñamiento é buen linaje é fermosura fácele ganar amor de los homes é fácele perder soledat, maguer sea en extraño lugar fuera de su tierra, é fácele ganar en un dia cien maravedís. Et la invisidat é el seso et la sabiduría facen ganar al home en un dia mill maravedis. Et el encomendarse á Dios é meter su facienda en sus manos é atender su juicio face al rey que perdió su regno cobrarlo é tornarlo en mejor estado que nunca fué; ca todas las cosas deste mundo en el juicio de Dios son é por la ventura; así que ninguna cosa que Dios creó non ha poder de mudarse un paso nin puede facerse cosa sin la voluntad de Dios, et por lo que de él le es prometido é juzgado; é todas las cosas en su poderío son, é él las mantiene; asi que home non sabe como las él ordena é las firma. Et desí llamó á sus compañeros que estaban con él, et díjoles: «Dios nos fizo ayuntar en uno el dia que nos fallamos en el camino, et nos puso en los corazones de tomar cada uno de nos su opinion, et despues nos dió carrera por do cada uno de nos averiguase su dicho: que yo temia que era muy fuerte cosa de ganar algo, que non podia nin sabia facer cosa, que era forzado de mi hermano é fuido con miedo de muerte; así que non sope qué facer sinon acomendarme á Dios é á su merced, et dejar mis fechos en su mano é tenerme por pagado de su juicio, et él me echó en aquesta cibdat et non á sabiendas de mí. Desí fizome ir al su rey et mostróme á razonar con él, et ayudóme á le decir aquello porque él ovo merced de mí, et trabó en lo que le dije, non pensando en ello nin sabiendo en qué fenesceria mi facienda, et fué cosa que me metió Dios en corazon é me lo fizo decir; así que gané amor con aquel rey con que nunca fablara, et guisóme por la aventura de que ove de ser rey en mi tierra, é vencí mis enemigos sin poder é sin fuerza que yo oviese; mas fué por el juicio de Dios que se hobo de cumplir. Onde sea él loado por estas cosas que son todas en su poder, que ninguno por arte nin por fuerza non puede contrastar lo que ha de ser por su mandado, nin criar lo que non ha de ser.» Desí mandó el rey ayuntar todos sus ricos-homes é sus caballeros é sus alcaldes é sus perlados é sus religiosos, por les facer un sermon, é fizogelo muy breve é complido, ó bien departido, é pedricóles é acucióles á facer buenas obras con que se llegasen á Dios et non le fuesen desobedientes. Entonce levantóse un rico-home que facie vida de religioso, de aquellos que el rey mandara allí venir, et dijo: «Señor, fablaste con bueno é sano entendimiento é con seso é con acuerdo, et sabemos que cuanto dices es verdat; ca Dios quiso que ganásemos nos contigo lo que mereces con el seso é con el acuerdo que te Dios dió, et porque tú, esperando su merced é fiando por él, fuiste paciente, non te quiso fallecer; ca cuando Dios quiere dar mejoría al home en buen entendimiento é en sofrimiento é buen seso, et le da por natura de ser piadoso é mesurado

á sus pueblos, derecho es que reine en la tierra; et el mejor andante home deste mundo é del otro es aquel á quien Dios quiere dar seso é acuerdo é saber, et tal eres tú, é hanos fecho Dios merced de te nos dar por rey en vez del que habiamos; por onde rogamos á Dios que te faga ser piadoso sobre tus pueblos et bienaventurado á su servicio.» Desí levantóse otro religioso, et loó á Dios é gradecióle é dijo: «Yo habia ante que entrase en religion dos maravedís, et metióme Dios en corazon de amar el otro siglo et facer buenas obras, et dije en mio corazon: non es ninguna cosa que de mejor merecimiento sea, segun Dios, que comprar una alma é franquearla por su amor. Et fuime al mercado et fallé un pajarero que tenia dos palomas é queríalas vender, é azomejélas é dábale por ellas un maravedí, é non me las quiso dar menos de dos maravedís, et yo porque non tenia mas de aquellos dos maravedís, fizome fuerte cosa de comprarlas por cuanto habia pedido, et compré la una por un maravedi, et prísome piedad de la otra, et dije en mi corazon: quizá son parejas fembra é maslo, é si las partiere la una de la otra, morirán de pesar que averán é de deseo, ó por ventura si la dejare en mano de pajarero comprarla-ha otro é franquearla-ha, et comprélas amas. Desí dije: ¿cómo faré dellas? Cà si las diere de mano por el poblado cerca de los homes, he miedo que non podrán volar porque son enflaquecidas é magras de la pena que han recebida en el atar, é non só seguro que las non cace alguno otra vez, é non les terná pro el bien que les quiero facer. Et levélas á un logar do habia buen pasto lueñe de las casas, é díles de mano, et fuéronse volando, et yo catándolas fasta que se alongaron de mí, et posaron en tierra, é yo iba en pos dellas con miedo que las non prisiese alguno, et cuando era cerca dellas volaban, et siguiéndolas yo en esta guisa volaron tanto que se posaron en un ramo de un árbol, et seguílas fasta que fui acerca dellas, et asentáronse en tierra é comenzaron á picar é á ferir á raiz del árbol, é yo comencé á cabar en aquel logar do ellas picaban, et fallé una jarra llena de maravedís. Et cuando la hobe descobierta, é hobe fallado lo que en ella yacia, entendí que lo non fecieran sinon por me gualardonar lo que les yo ficiera. Et yo entonces rogué á Dios que las feciese fablar, de guisa que me podiese razonar con ellas, et él fizolo, et yo díjeles: «Pues que así sabedes lo que es so la tierra, ¿cómo caistes en la red del pajarero?» Et ellas dijéronme: «Home bueno, ¿non sabes tú que la ventura vence todas las cosas, é que ninguno non puede pasar el juicio de Dios? Cuanto viste que acaesció de nos é de tí fasta que llegaste á la raiz de este árbol, non fué sinon por la ventura que fué prometida á nos é á tí; onde la mas bienaventurada criatura es aquella á quien Dios prometió bien en su juicio, et la mas malaventurada es aquella á quien prometió el contrario.»

CAPÍTULO XVII.

De las garzas é del zarapico (1).

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo; d agora enjemplo de los dos aparceros que se fian de otro, cuando el uno es engañoso al otro, é le ne mala voluntad é punna en haber mejoría en aq lla cosa en que son aparceros, et la quiere haber sin el otro.» Dijo el filósofo: «Una de las razones que el home bien estuerce é es salvo, es por ser viso; et una de las cosas por que el home es envis ser sospechoso del compañero, fasta que sea bien c lo que le tiene buena voluntad; et el que sospec cuida bien de su compañero ó de su aparcero, no habiendo probado, non es seguro que la fianza gran creencia non lo eche en mal lugar. Et esto se ja al enjemplo de las garzas é del zarapico (2).» I el Rey: «¿Cómo fué eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen, Señor, que en una clim las climates de tierra de Alemania (3) que era rib de la mar, habia un piélago do caian muchos rios acerca de ahí habia un cañaveral, é ficiéranse muc peces en aquel piélago; é era alongado é apartado la carrera é de las gentes, et las aves que solian ve á las riberas é á los piélagos é á la marisma, non nian allí nin se allegaban, nin pescaban tiempo ta los peces, que se allí criaban muchos; ca tenian nidos é sus fijos en la mar, et teníanse por abastad de lo que fallaban en la mar. Et acaeció que una á que decian garza, hobo sabiduría de aquel logar, vido que era muy apartado é vicioso é yermo é alo gado de carrera, é con todo eso hobo grand sabor morar y é de mudar y su nido, et dijo en su coraz «Cuando trajere mio nido é mi fembra á este logar, cusarémos con lo que aquí ha de facer embargo á otras en el pescado del mar, é habrémos este lo por heredamiento para nos é para los que de nos nieren, é ninguno non habrá y derecho nin mando, nos con derecho lo ternemos é por posesion.» Et pe en su corazon de se mudar con su fembra é con su m pora allí; et despues que se fué tornado al mar dijo su fembra lo que viera é tenia en el corazon de fac é la fembra habia ya puestos sus huevos en la rib del mar en su nido, é era ya á la sazon que los de sacar. Et habia una ave por amigo que le decian z rapico, et era tamaño el amor que habian en uno, q sin él non habian placer nin solaz, et facianle par de cuanto les Dios daba. E despues que el maslo o dicho su entendimiento é su voluntad á la fembra, p sóle á ella mucho de se quitar del zarapico, et co

(1) No se halla este capítulo en el texto arábigo public por el baron Silvestre de Sacy, pero sí en algunos códices, s gun el mismo editor lo advierte. Es manifiestamente una in polacion moderna, y que no formaba parte ni del original ni de la traduccion pelhevi.

(2) El impreso dice que es el ave llamada en hebráico *help*

(3) *A.* Omite todo esto, y dice simplemente: «Dicen que cer de la ribera del mar habia un piélago,» etc. La palabra *clima* q usada, está por territorio, partido, division geográfica, en e significacion la usan los escritores árabes. En el impreso: «Cer de Hierusalen habia un lugar cabe la mar, adonde entraban ella dos rios.»

ció que oviese parte en aquel vicio, et guisó como que le ficiese saber aquello que ella é su maslo cuidaban facer, porque él se guisase cómo fuese con ellos á aquel lugar. Et dijo el maslo: «Ya tiempo es que debo sacar mis pollos, é dijéronme una cosa que, yo faciéndola á la sazon que han de salir, serémos seguros que les non acaescerá ocasion; é yo quiero ir buscar aquella melecina que me dijeron, por levarla comigo al logar do quieres que nos mudemos.» Dijo el maslo: «É ¿qué es?» Dijo la fembra: «Un pez de los peces de fulana isla (1), que lo non conoce ninguno sinon yo.» «Pues échate sobre los huevos en mio lugar, mientra yo vo allá.» Dijo el maslo: «El home entendido non debe enfiuzarse en cuanto los físicos dicen; ca á las veces dicen que han menester algunas cosas muy extrañas et muy caras, que ninguno non las puede haber sinon á grant peligro de sí; et en algunos casos dicen que ha menester unto de leon é de otros vestiglos; é non debe el home enviso meterse á peligro de sí por buscar leon ó vestiglo peligroso por toda cuanta pro ha en sus untos; et á tí non te ha que facer de ir á aquella isla; mas levemos nuestro nido así como está al logar do lo queremos mudar, ca y se cria mucho pescado, et ha grand cañaveral, é es encobierto logar é apartado de carreras. Et sepas que quien cree á los físicos en buscar las melecinas é se mete á peligro, non es seguro que le contesca lo que conteció al ximio, buscando el celebro de la serpiente.» Dijo la fembra: «¿Cómo fué eso?»

Del ximio que buscaba celebro de serpiente.

Dijo el maslo: «Dicen que en una isla habia un ximio, é estaba muy vicioso de fruta, é acaeció que enfermeció, de guisa que se cuidó perder, porque non podia trobar su vito, et era mucho enflaquecido. Et pasó por y otro ximio é dijole: «¿Por qué te veo en tal estado, que eres tornado tan magro é flaco?» Dijo el ximio: «Non sé qué es sinon la ventura que me fué prometida, de que ninguno non puede fuir, nin esquivar el juicio de Dios.» Dijo el otro ximio: «Yo conozco otro ximio que le contesció eso mismo que á tí contesce, et non guareció con otro melecinamiento fasta que le adujeron el celebro de la serpiente negra.» Dijo el ximio sarnoso: «Yo non puedo buscar mio vito destos árboles que son aquí acerca de mí, sinon cuando me dan el alimosna los vestiglos é las bestias fieras con que pase; si non por esto, muerto seria de flaqueza é de magréz; ¿pues cómo buscaré el celebro de la serpiente negra?» Dijo el otro ximio: «Yo vi un home en fulan logar (2) que es encantador, et está en una isla cerca de una cueva de una serpiente negra que yo conozco; et creo que la ha muerta, et yo iré allá á la boca de la cueva, é entraré allá, é si fallare la serpiente muerta, tomaré su celebro et aducírtelo he.» Dijo el ximio sarnoso: «Si podiere ser, fazlo, ca me farás en ello grant merced, et haberás por ello buen gualardon de Dios.» Et fuése el ximio, é llegó á la cueva, que era muy ancha, é vido el rastro de los encantadores, é non dubdó que la serpiente muerta era. Et despues que entró falló la serpiente viva, é saltó en él, é matóle.

Et yo non te dí este enjemplo, sinon porque sepas que el home entendudo non se debe fiuzar en tales cosas, maguer cuitado sea, por meterse en aventura de morir é á grand peligro en buscar las melecinas en los logares do se teme que non fallará la melecina que ha menester para su enfermedat sin gran peligro.» Dijo la mujer: «Entendido-he lo que me dejiste; mas non puede ser que non vaya á aquella isla; et non has que temer en ir yo á aquel logar; ca es pro de nuestros pollos é guarda de toda ocasion.» Dijo el maslo: «Pues este es tu acuerdo, non fagas á ninguno saber lo que tenemos en corazon de facer; ca los sábios dicen que comienzo de todo bien es haber entendimiento bueno é celar la poridad.» Dijo la fembra: «Yo asi lo faré.» Et desí fuése fasta que llegó al zarapico, que era lueñe dellos buena pieza, et fizole saber cómo tenian en corazon de mudarse á aquel piélago et cañaveral, et á aquellos peces, et á aquel apartamiento é lugar tan seguro é tan salvo, et díjole: «Si podieres guisar que seas y connusco, con consentimiento de mi marido, fazlo.» Et el zarapico ovo grand sabor de aquel logar, et quiso ser cerca de la garza por grant amor que habia entre ellos, et dijo á la garza: «¿Por qué demandaré yo licencia de tu marido en esto, ca él non ha mayor derecho en aquel logar que yo, et aquel piélago suelto es á él é á todos, et atamaña parte habemos nos y como él? Mas vete tú al piélago, et si es tan vicioso é tan á pro como tú dices, iré yo allá é faré mio nido; et si tu maslo quiere contender comigo, facerle-he yo entender que non ha él aquel logar por herencia de sus antecesores, nin ha mayor derecho que yo.» Dijo la fembra: «Yo sé que así es como tú dices; empero yo quiero tu vecindat é tu solaz; et si tú fueres allá contra la voluntad de mio maslo é á su pesar, témome que nacerá enemistad é malquerencia, é tornarse-ha el puro amor é la alegría é la bienquerencia que yo he contigo en tristicia, et en vez de amor habrémos discordia é aborrencia.» Dijo el zarapico: «Verdat dices; mas consejarme-has cómo guisemos que plega á él, é que mande que haya yo un nido en aquel logar.» Dijo la fembra: «Yo te diré cómo fagas: vete pora mi maslo, et dile, como que non sabes que se él quiere mudar en aquel logar: yo pasé por un piélago en tal logar do ha y muchos peces é es muy apartado de los homes é de las aves, et quiero mudar allá mi nido; ¿quiéreste ir allá comigo? Ca es logar que con lo que y ende ha excusarémos de facer embargo á las aves en los peces del mar. Et él decirte-ha que ante lo sopo él que tú, et que se quiere mudar allá. Et cuando él te dijere esto, dile tú: pues que así es, mayor derecho has tú de lo haber que non yo; empero quiero que me consientas contigo ser y tu vecino, porque haya y vito cerca de tí, ca fio por Dios que non habrás daño de mí, ante habrás solaz é placer comigo.» E fizolo

(1) Esta es otra de las expresiones que, segun ya advertimos en el discurso que sirve de preliminar á este libro, no pudo ocurrírsele sino á quien tuvo delante un original arábigo. En latin diria, á no dudarlo, *cujusdam insulæ*, y en arábigo *mina-l-chezirati fulana*; pues *fulan*, de donde provino nuestra voz *fulano*, es palabra muy comun y usada en dicha lengua.

(2) La misma observacion ya anteriormente hecha.

así el zarapico, é fuése al maslo. E fuése la fembra á un piélago et pescó y peces é adújolos al maslo é dijole: «Este es un pez de los peces que nos dijeron para melecinar los pollos.» Et en llegando al maslo falló al zarapico ahí, que le hobiera ya otorgado lo que le rogara, et la fembra dió á entender que le pesaba por toller sospecha á su maslo desta razon, et díjole: «Nos non habemos sabor de aquel logar, sinon porque es apartado de las aves; et si tú acoges y al zarapico, témome que vernán y otras aves et habrán y parte con nos, et sabes que lo mas porque nos dejamos nuestro logar é nos mudamos ende, es por fuir de su compaña.» Dijo el maslo: «Yo he entendido lo que tú dices; mas yo fio en el zarapico que habrémos en su vecindat esfuerzo é placer é solaz é consolacion é ayuda contra los otros; ca nos non somos seguros de las aves del mar que nos non contrallen este logar ó que lo nos non embarguen, et non es mala ave la que tiene ayudas é amigos de quien se fie; ca non debemos de ser engañados en la fuerza et en la valentía que habemos mas que las otras aves, et por aventura los flacos, cuando se ayudan, pueden con los fuertes é con los valientes, así como podieron los gatos contra el lobo cuando se ayuntaron é se ayudaron en uno.» Dijo la fembra: «¿Cómo fué eso?»

Del lobo é de los gatos.

Dijo el maslo: «Dicen que en un logar que era ribera del mar habia muchos lobos, et habia entre ellos uno que era mas valiente é mas lozano é mas gloton que los otros, et que menos se tenia por pagado de su estado. Et salió un dia á venar por haber mejoría de sus compañeros, é fuése pora un monte donde habia muchos vestiglos et muchas bestias salvajes, et non habia salida nin entrada sinon por un logar, é yacian y encerrados comiendo de aquellas yerbas é frutas, é criando sus fijos. Et cuando el lobo vido que non habia otra salida, fué cierto que seria muy vicioso et abondado, é moró y un tiempo. Et habia en aquel monte muchos gatos, que eran fechos á comer las carnes de aquellas bestias, et habien otrosí su rey; desí menguóles la vianda, que la non habien tan abondo como ante solian, et esto acaeciera por la venida del lobo. Et cuando ellos vieron atan grand quebranto como el lobo les facie por su vito, ayuntáronse et aconsejáronse en qué guisa aforrasen de aquel lobo. Et en estos gatos habia tres que habian mijoría sobre todos los otros en fecho é en palabra, et dijo el rey á uno destos: «¿Qué farémos á este lobo que nos ha fecho é nos face tamaño daño en nuestro vito?» Dijo aquel: «Non veo ál por bien sinon sofrir é ser pagados de lo que la ventura face; ca non podemos lidiar con él.» Dijo el rey al segundo: «E tú ¿qué consejo das?» Et dijo el gato: «Desí ternia por bien de nos mudar deste monte á otro logar, ca quizá fallarémos otro mejor é mas vicioso; ca si nos toviéremos por pagados con el relieve deste lobo, farémos mucho estrecha vida et morremos de fambre.» Dijo el rey al tercero: «E tú ¿qué tienes por consejo?» Dijo el gato: «Otra cosa.» «¿E qué es?» Dijo: «Yo non tengo por consejo de nos dejar nuestros logares nin tenernos por pagados deste estado en que vivimos, mientra que hayamos esperanza en Dios que nos ayude en otra manera, de guisa que seamos burlados, nin otrosí sofrir esto en que estamos nin fuir; mas tengo por seso é por consejo, si me tú quisieres creer é los que contigo son, una cosa con que vencerémos nuestro enemigo con la ayuda de Dios, et tornarémos en mejor estado que nunca fuimos.» Dijo el rey: «¿E qué es ese consejo?» Dijo el gato: «Tengo por bien que paremos mientes al lobo cuando levare alguna bestia pora comer de las que vena cada dia, é que lo sigamos, é yo contigo, é una pieza de los gatos que son conocidos por fuertes é por valientes é esforzados é sofridores é atrevidos, et que vayamos asi como que imos buscar el relieve suyo, ca él muy seguro es en nos, é será y engañado. Et cuando fuéremos acerca dél, saltarle-he yo en los ojos, é quebrantárselos-he con mis uñas, é con todo esto saldrá cada uno de los otros gatos et saltará en él, et piense cada uno antes el logar do haya de trabar, é non nos quitemos dél fasta que le matemos allí; ca maguer que algunos de nos se pierdan, el rey é los otros que fincaren cobro haberán de nos solo que fuelguen deste lobo.» Et feciéronlo así como lo aquel consejó, et en venando el lobo una bestia pora comerla et llegándola á una ribera, saltó en él aquel que diera el consejo al rey, et quebrantóle los ojos con las uñas é cególo. Desí saltó en él el rey et tóvole la cola con los dientes, et llegáronse cada uno de los otros é echaron mano dél, et non lo dejaron nin se partieron dél fasta que lo dejaron muerto. Et desta manera acabaron su asmamiento de guisa que le mataron et aforraron dél.»

Et yo non te dí este enjemplo sinon porque sepas que por la vecindat del zarapico non habrémos sinon solaz é bienandanza. Et así plugo dello á la fembra, porque placia al maslo de la morada del zarapico con ellos, é así mudáronse las garzas é el zarapico á aquel logar et fecieron y sus nidos. E apartóse el zarapico con su nido del nido de las garzas, et ovieron grant sabor de aquel apartamiento en que eran é de aquel logar tan vicioso, é mostráronse grant amor é grant placer; empero el amor entre la fembra é el zarapico era mas verdadero é mas firme que entre el zarapico é el maslo, et fiaban los unos por los otros por el amor antigo. Desí acaesció que se secó un rio de los que daban en el piélago, et menguó el pescado, é pensó el zarapico en su facienda, et dijo en su corazon: «Maguer que es gran debdo de amar home á las mujeres amigas é de guardarlas, mayor derecho es de guardar siempre home á sí mesmo, ca dice el proverbio: «quien á sí mismo non es leal, non lo será á otro;» et quien non para mientes en sí, et non está presto ante que le vengan cercar las ocasiones, tantos de perdimientos le pueden por ventura venir que se non pueda dellos apartar; et estas dos garzas que han comigo aparceria en este piélago fácenme daño en el pescado que y ha, tanto que quizá con cuita habréme de tornar de cabo á la mar; et yo só muy pagado deste lugar, et facérseme-ha fuerte cosa de le dejar, tanto es de convenible; onde non ha y ál sinon matarlas et folgaré sin ellas, et fincarme-ha el piélago sin apar-

cero é sin contendedores; mas comenzaré primero en el maslo é guisaré cómo le mate su fembra, ca ella es de muy flaco seso et fia mucho de mí; et despues que él fuere muerto mas de ligero mataré á ella; tanto fia de mí.» Desí tornóse el zarapico pora la fembra muy triste et muy cuidoso, et díjole la fembra: «¿Qué has, amigo, que estás triste é cuidoso?» Dijo el zarapico: «Só triste por las tribulaciones que acaescen en este mundo; por aventura ¿viste tú alguno que estorciese de los pensamientos de este siglo é de las malandanzas por sí ó por sus amigos? ¿O viste alguno que en este mundo durase con alegría é con vicio siempre porque hobiese de durar años?» Dijo la fembra: «Grand cosa es esta porque tú estás triste.» Dijo el zarapico: «Así es como tú dices, et non es por él, sinon por tí; mas si me tú creyeres é fecieres lo que te yo diré, por aventura desviarémos el mal que cuido é temo que ha de acaecer.» Dijo la fembra: «¿Pues qué es eso?» Dijo el zarapico: «Maguer que nos seamos de sendos linajes, tanto amor ha Dios metido entre nos, é tanto solaz, que es mas que si fuésemos parientes caronales; et en el parentesco acaesce á las veces muy grand enemistad é tamaña malquerencia que es de mayor daño que la espada nin la ponzoña mortal; et dicen que quien amigo non ha, non ha enemigo; et quien pariente non ha non le ha ninguno envidia; et yo quiérote facer un poco de pesar por tu provecho é por mejorar tu estado, como quiera que la tengas por fuerte cosa et por muy desaguisada, et maguer que pienso en lo que me lo face decir. Et pienso en que las venturas que vienen á las criaturas en este mundo facen mas que esto, onde quien es cierto de la ventura desampárase al mandamiento de Dios. Et tú fuelga é escúchame, é guíate por mí, et non me preguntes de lo que te yo mandare fasta que sea acabado.» Dijo la fembra: «Tamaño miedo et tamaño espanto me has metido, que me semeja que me ha de sumir la tierra, et pagada sería yo de perder mi alma por amor de tí, ca dicen que quien su alma non desampara por amor de su amigo, que le ayuda á las cuitas é le ama lealmente, este tal es engañoso é falso.» Dijo el zarapico: «Pues consējote que guises cómo mates á tu maslo, et folgarás dél, ca en matarlo será tu grand pro, et librarás á mí é á tí de una tentacion que he pavor que nos averná, segun que yo he barruntado en él, que nos tiene encubierta. Onde non me quieras mas preguntar, salvo facer lo que te aconsejo; ca sepas que si non fuese por la grand seguranza é pro que tú y has de haber, non me atreveria yo á tan gran cosa. Et bien te faria yo saber la razon por que te consejo esto, si tú ya hobieses acabado lo que te mando yo facer; ca yo te buscaré despues un maslo de mios amigos los garzos, et escogeré yo el que yo por mejor tengo é que mas face por mí, et que de mejor miente vivirá connusco en el piélago, é te guardará é te honrará por amor de mí et por tí: que eres muy amada é muy buena. Et sepas que si non faces lo que te yo digo, é non me creyeres, acaecerte-ha lo que acaesció al mur que non quiso al gato que le consejaba lealmente.» Dijo la fembra: «¿Cómo fué eso?»

Del mur é del gato.

Dijo el zarapico: «Dicen que un religioso habia una su choza en el campo, et eran los mures muy pagados de aquella su choza é de comer sus comeres. Et ganó el religioso un gato pora folgar de los mures, et atólo en la choza pora los matar. Et entre aquellos mures habia un mur muy grande et muy fuerte é atrevido, et cuando vió que el religioso ataba el gato en la choza, entendió que non le faria mal morar con el gato. Et llamóle et díjole: «Esto sé yo bien, que el religioso non te tiene ysinon pora matar á mí é á mis compañeros, é yo amo tu solaz é tu compañía, et quiérote haber amor por ser seguro de tus artes, et moraré aquí á placer de tí, et prométote de te non encobrir mio bien en consejo nin en pro que te pueda facer.» Dijo el gato: «Bien entendí lo que dejistes, et fágote tal pleito que te non busque mal, pues tú has sabor de mi amor; empero non te quiero prometer lo que te non podria complir, ca sabes que el religioso me ha dado en fialdat su choza, é me tiene é me gobierna pora matar á tí é á tus compañeros. Et yo non seré traidor nin iré contra lo que él cree de mí; onde has menester que busques por donde salgas á los campos ó á las otras casas que son acerca de aquí, si quisieres que sea yo tu amigo, é que te guardes, yo seyendo presente ó fuera del logar; ca si esto así non faces non te guardaré pleito nin homenaje que haya puesto contigo, ca non podrie ser que yo non sirva lealmente á mi señor en aquello que me puso por guardar.» Dijo el mur: «Yo te comencé á rogar é pedir merced, et tú debes recebir mi ruego, et non quieras que yo vaya sin tu amor.» Dijo el gato: «Derecho es é aguisado de recebir yo tus ruegos, é faz lo que quisieres; mas ¿en cuál manera podré yo amar á vos todos los mures, desamando mio señor et queriéndole mal? ca si yo non le fuere leal en matar á vos todos, si podiere, témome que matará él á mí ó me fará algun escarnio; onde te apercibo de mí, é te aconsejo que te mudes desta casa salvo é seguro do tú quisieres, et dote plazo de cuatro dias, que busques logar en que te acojas. Et yo irtehe á ver é á requerir é mostrar mi amor mas que tú non podiste.» Dijo el mur: «Fuerte cosa es dejar home su logar; mas estarme-he yo en mi forado é guardarme-he de tí cuanto podiere.» Cuando fué otro dia, salió el mur de su forado á buscar su vito, et vídolo el gato, et non se le mostró por enemigo, ca quiso guardar los cuatro dias que posiera con él, et fué el mur engañado en esto. Et salió muchas veces é echósele el gato en celada, de guisa que andando el mur por casa, saltó en él el gato et matólo.

Et yo non te dí este enjemplo, sinon porque sepas que el home entendudo non debe refertar la palabra del predicador; ca dicen que tal es la palabra del consejero leal en cuanto la ha por dura el consejado, como la melecina amarga que tuelle del cuerpo la grand enfermedad. Et guarda non seas engañado en el amor que te muestra el maslo; et si le tú matares, vivirémos en folgura et habrás mejor marido é con mayor placer.» Cuando oyó la fembra lo que decia el zarapico, ovo muy grand deseo del maslo que le prometie, et dijo: «Entendido te he, e

non te sospecho en cosa, é lo que tengo en corazon de amor contra tí me muestra el amor que me tú has, é yo sé bien que tú non me consejarás tan desabrida cosa é tan esquiva sinon con amor que me has. Et si fuere esto que me tú consejas cosa atal en que tovieses mayor pro de tí solo sin mí, debíalo yo luego por tí facer et seguir tu voluntat, cuanto mas seyendo cosa en que haberé yo pro. ¿Mas en qué guisa podré yo matar al maslo, ca non podré con él?» Dijo el zarapico: «Yo te mostraré una arte tal, que si la fecieres, recabdarás lo que quisieres, ca yo sé en tal logar un piélago do ha muchos peces, et andan y muchos pescados. Cuando pescares algun grand pez toma una estaca et espetale por ella fasta la boca; et tú vete á aquel logar et toma uno de aquellos peces que vieres que pueda el maslo tragar, et cuando le tragare travesársele-ha la estaca en la garganta, é morrá. Et fizo la fembra cuanto le consejó el zarapico, de guisa que mató su maslo en esta manera. Et fincaron la fembra é el zarapico en uno algunos dias, é él mostrándole grand amor et grand honra. Desí pidió la garza al zarapico el marido que le prometiera, et fuése á un árbol que era y cerca de aquel piélago, é falló y un lobo cerval que buscaba que comiese, é llamóle, é díjole: «Anda acá comigo é ponte en esta cueva é darte-he que comas.» E tornó el zarapico é trajo por y á la garza, é el lobo, como estaba escondido, saltó en ella é matóla, é comióla. Aqueste es el enjemplo de los dos aparceros que fia el uno del otro.

CAPÍTULO XVIII.

De la golpeja é de la paloma é del alcaravan, é es capítulo del que da consejo á otri, é non lo tiene para sí.

Dijo el Rey al filósofo: «Ya oí este enjemplo de los dos aparceros que se fian el uno del otro; mas dame agora enjemplo del que da á otri consejo é non lo tiene pora sí.» Dijo el filósofo: «Este enjemplo es tal como el de la paloma é la gulpeja é del alcaravan.» Dijo el Rey: «¿Cómo fué eso?» Dijo el filósofo: «Dicen que una paloma sacaba palominos de un su nido que habia en una palma muy alta, et la paloma por mudar su nido allí habia grant trabajo; tanto era de alta. Et cuando ponia sus huevos sacábalos, et desque los tenia sacados, veníase una gulpeja á ella que la solia requerir, á la sazon que salian é que andaban ya sus palominos, é parábase á la raiz de la palma é daba voces amenazándola que subiria á ella, si le non echaba los palominos. Et ella echábagelos con grant miedo que habia por amor de vevir, ca le decia que si non gelos echase, que sobiria é que comeria á ellos é á ella. Et estando ella así un dia, é sus palominos eguados, asomó un alcaravan, é posó en la palma, é vido la paloma estar muy triste é muy cuitada. Et díjole: «¿Por qué estás demudada?» Dijo ella: «Háme deparado mi ventura una gulpeja, et sol que sabe que mis palominos son criados viéneme amenazar é á dar voces á la raiz desta palma, et yo con miedo échogelos.» Et dijo el alcaravan: «Cuando veniere á facer lo que dices, dile tú: non te echaré mis fijos sinon que subas por ellos, é que los comas, é si non yo non te echaré ninguno.» Et desque le hobo aconsejado el alcaravan esta arte, voló é asentó ribera de un rio, et la gulpeja vino á la paloma como sabia facer, et paróse á raiz de la palma é dió voces é gritos, amenazándola como de costumbre, et la paloma respondióle é díjole lo que el alcaravan le enseñara. Et díjole la gulpeja: «¿Quién fué el que te dijo esto?» Dijo la paloma: «El alcaravan me lo dijo que está á la ribera del rio.» Et la raposa fué á buscarlo, et fallólo parado en piés, et díjole: «Dios te salve, amigo. ¿Qué faces aquí? ¿Sábes por qué te vine á buscar? Porque me dijeron que sabes muchos bienes pora se guardar home de los acidentes de los aires del cielo, et vine á tí por decoger algunt bien de tí.» Et dijo el alcaravan: «¿Et qué quieres saber de mí?» Dijo la gulpeja: «Cuando has frio á los piés ¿qué es lo que faces?» Dijo el arcaravan: «Alzo el un pié et métole así á carona de mi vientre, et cuando aquel es caliente alzo el otro et quito aquel, et súfrome desta guisa.» Et díjole: «Cuando el viento te da del diestro, ¿qué fáces et dónde pones la cabeza? Dijo el alcaravan: «Póngola al siniestro.» «¿Et cuando te da del siniestro?» Dijo: «Póngola al diestro.» Dijo la gulpeja: «Cuando te da el viento de todas partes, ¿dónde la pones?» Dijo el alcaravan: «Póngola so mi ala.» Dijo ella: «¿Et cómo la puedes poner so tu ala, ca non paresce que se podrá facer?» Dijo él: «Por Dios, muy bien.» Dijo la gulpeja: «Pues demuéstrame cómo faces, ca en verdat grant mejoría habedes en esto las aves sobre nos, ca sabedes en una hora lo que nos non sabemos en un año, et aun metedes vuestras cabezas so vuestras alas por viento é por frio. Pues muéstrame cómo faces.» Et metió el alcaravan su cabeza so su ala, et dió salto en él la gulpeja, é matólo. E díjole: «Enemigo de Dios, mostraste carrera como te matasen, ca diste consejo á la paloma para que estorciera de la cuita en que estaba.»

En esto calló el Rey, et dijo el filósofo: «Señor, hayas poder sobre los mares, et dete Dios mucho bien con alegría, et goce tu pueblo contigo et hayas buena ventura, ca en tí es acabado el saber é el seso é el sufrimiento é la mesura é el tu perfecto entendimiento. Ca en tu consejo non ha fallo, nin en tu dicho yerro nin tacha, et has ayuntado en ti esfuerzo é mansedumbre; así que en la lid non eres fallado cobarde, nin en las priesas non eres aquejado. Et yo te he departido é glosado é explanado las cosas, et te he dado respuesta de cuanto me preguntaste, et por tí loé mi consejo é mi saber en complir lo que debia é el derecho que debo con buena memoria de tí, trabajando mio entendimiento, en el consejo é en el castigo leal é en el sermon que te dije.

Aquí se acaba el libro de Calila é Dymna, et fué sacado de arábigo en latin, é romanzado por mandado del infante don Alfonso, fijo del muy noble rey don Fernando, en la era del mill é docientos é noventa é nueve años.

El libro es acabado.
Dios sea siempre loado.

CASTIGOS É DOCUMENTOS

DEL REY DON SANCHO.

El licenciado Diego de Colmenares, autor de la *Historia de Segovia*, al tratar de la muerte de don Sancho el Bravo, hijo del rey Sábio, se expresa en estos términos: «Fué don Sancho príncipe sagaz y enseñado; escribió (entre otras muchas ocupaciones) un libro de documentos á su hijo, á imitacion de Salomon; no se ha impreso: falta comun de la curiosidad española.» Tambien don Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana vetus*, y Perez Bayer, en sus *Notas*, mencionan dicha obra como compuesta por don Sancho, advirtiendo que el ejemplar que tuvieron á la vista pertenecia á la célebre Biblioteca Valleumbrosana.

Acerca del mayor ó menor grado de certeza que pueda haber en atribuir esta obra á don Sancho, ya dijimos algo en la Introduccion: aquí nos cumple solo exponer las razones que hemos tenido para incluirla en este tomo, y hacer al propio tiempo una descripcion minuciosa y exacta de los dos códices que nos han servido para su impresion. En cuanto al primer punto, dirémos que no se concibe cómo una obra de tanta importancia, atribuida á un rey castellano, y digna, por otra parte, del mayor elogio por la doctrina que encierra y el estilo grave y sentencioso en que está escrita, haya podido permanecer tanto tiempo arrinconada sin ver la luz pública, á pesar de la justa reprension con que el escritor segoviano arriba citado acompañaba en 1637 la noticia de su existencia. Solo puede explicarse semejante olvido por el despego y hasta desden con que nuestros mayores acostumbraban á mirar las glorias literarias de su patria.

El mismo ejemplar que don Nicolás Antonio describia en 1672, como perteneciente á la librería de los condes de Valleumbrosa, es el que, maltratado y roto, y falto de varias hojas, se conserva hoy dia en la Biblioteca Nacional de esta córte, y á no haber sido porque la mayor parte, si no todas las faltas de él, han podido suplirse con otro códice (1), no hubiéramos seguramente podido darle á la imprenta, y los amantes de las letras se hubieran visto privados de su lectura.

Es un tomo en fólio español, con 261 hojas útiles, de las cuales las dos primeras contienen la tabla y parte del prólogo. La letra y papel son de la primera mitad del siglo XV; la escritura bastante esmerada, con los epígrafes de los capítulos é iniciales de bermellon. Está por desgracia muy mal tratado, advirtiéndose desde luego la falta de una hoja al principio, y alguna que otra mas en el cuerpo de la obra. Una nota puesta al principio, de letra del mismo conde de Valleumbrosa, á quien perteneció, dice así: *Castigos ó Documentos que dió el rey don Sancho, el Bravo, IV de este nombre, al rey don Fernando el IV, su hijo.* Los *Castigos* concluyen en el fólio 232 vuelto, y lo restante del tomo lo ocupa el tratado que con el título de *Tractado del Consejo et Consejero de los Príncipes para su buen gobierno* compuso Maestro Pedro, aunque falto de una hoja al fin (2). Tiene la marca S. 1, y se guarda en la Biblioteca Nacional.

En la misma Biblioteca se conserva otro códice, tambien en fólio español, con 121 hojas útiles, escrito á dos columnas; el papel y letra son de la última mitad del siglo XV. No contiene mas que cuarenta y nueve de los noventa capítulos que componen la obra, conviniendo en esto con

(1) Otro ejemplar se conserva, segun Rodriguez de Castro, en la Biblioteca alta del Escorial, aunque tambien falto, á lo que parece, pues no contiene mas que cuarenta y nueve en lugar de los noventa y nueve capítulos en que está dividida la materia del códice valleumbrosano.

(2) El mismo que se halla al fin del códice escurialense.

el códice escurialense descrito por el erudito Rodriguez de Castro. Está, sin embargo, lleno incorrecciones y de lagunas, notándose en él á veces la falta de párrafos y hasta de capit enteros; pero á pesar de todo nos ha sido muy útil para completar los vacíos del otro. Está ñalado con la S. 23.

Ya dijimos en otro lugar que además de este libro de los *Castigos é Documentos*, don San pasaba por autor de otro no menos notable intitulado el *Lucidario*, y al cual parece haber cal mejor suerte que al otro, puesto que son cuatro los ejemplares que de él hemos visto ya; dos la Nacional y otros dos en la Biblioteca de Cámara de S. M. Mas como sean escasas y hasta eq vocadas las noticias que de su contenido nos dió ya el erudito Perez Bayer, y por otra parte siempre haya ocasion oportuna para tratar de un libro de esta antigüedad, darémos aquí idea su contenido, copiando la tabla de los capitulos, y el que sirve de preliminar ó introduccio toda la obra.

LIBRO QUE ORDENÓ EL RREY (1) DON SANCHO DE ESCLARESCIDA MEMORIA, FIJO DEL MUY NOBLE DON ALFONSO E DE LA NOBLE RREINA DOÑA VIOLANTE, SU MUGER. El qual fue el seteno rrey de los rreyes que fueron en castella que ovieron nombre don Sancho. El qual libro ordenó por arte de felosofia natural e de astrologia e de teologia que trata en los capítulos siguientes:

CAP. PRIMERO. Qual es la primera cosa que ha en el cielo e en la tierra.

II. Qual luz alumbra todo el mundo.

III. Porque rrazon non alumbran la luna e las estrellas de dia.

IV. Porque escuresce á las vegadas alguna parte del sol.

V. De que natura es la luna.

VI. Por ue paresce á nos que mengua la luna.

VII. Del clipse del sol, et porque mandan guardar que non fagan ninguna cosa de grand fecho ocho dias ante que se faga el clipse del sol ó el clipse de la luna, et otros ocho dias despues.

VIII. Donde estava Dios ante que fiziesse el cielo e la tierra.

IX. En qual de los cielos está Dios.

X. Que figura ha Dios en sy.

XI. Porque rrazon es la trenidad tres personas.

XII. Porque nombró ante el espíritu santo que el fijo.

XIII. En que logar está el anima del ome.

XIV. Quando tajan al ome el pie ó la mano, si tajan y la vertud del anima.

XV. Por que rrazon quiso Dios encarnar en santa maria.

XVI. Porque quiso Dios que fuese santa maria virgen antes del parto e despues.

XVII. En qual palabra encarnó el espiritu santo en santa maria quando la saludó el angel.

XVIII. Como fincó el cielo e la tierra mientra nuestro señor estovo encerrado en santa maria.

XIX. Como pudo santa Maria fincar virgen despues del parto.

XX. Quando nuestro señor murió en la cruz, si fue esta muerte en la divinidat tambien como en la umanidat.

(1) Se ha conservado escrupulosamente la ortografia de uno de los códices que se guardan en la biblioteca de Cámara de su Majestad.

XXI. Porque rraçon fue el nuestro señor á los fiernos despues que priso muerte en la cruz.

XXII. Porque rraçon quiso nuestro señor seer treynta é tres años quando priso muerte en la cruz.

XXIII. Porque rraçon quiso nuestro señor sob los cielos estando y santa Maria et los doze apost ayuntados.

XXIV. Porque rraçon quiso nuestro señor sobir cielo este cuerpo carrnal que tomó en este mundo.

XXV. Porque quiso Dios que nasciese Eva de la c tilla de Adam e non la fiço nascer de tierra.

XXVI. Como puede entrar la anima de la cria en el vientre de su madre.

XXVII. Donde ha el diablo el saber de las cosas q han de venir.

XXVIII. En que manera fue enbiado el espíritu sa sobre santa Maria et sobre los apostoles.

XXIX. Porque fiço Dios el mundo pues que dixo q oviese fin.

XXX. Si puede Dios tomar en si peligro ó pesar.

XXXI. Por que quiso nuestro señor tomar figura pan ante que de otra cosa.

XXXII. Porque parten el cuerpo de Dios en tres pa tes.

XXXIII. Porque alça el clerigo el corpus christi.

XXXIV. Porque rraçon llamara Dios al juicio las a mas del Infierno e del parayso.

XXXV. Si ay alguna animalia que aya tan comp damente los cinco sentidos como los ha el ome.

XXXVI. Como faze la araña la tela.

XXXVII. Si caeran las estrellas el dia del juysio.

XXXVIII. De los omes que mueren en este mu como se ajuntaran á aquella carne el dia del juysio.

XXXIX. Qual es mayor maravilla en facer nasçer ome del vientre de su madre ó rreçuçitarlo.

XL. Las animas del parayso si han cobdicia de algu cosa.

XLI. Sy fiço Dios todas las cosas vivas que son s bre tierra ó como se ficieron.

XLII. De qual de los costados de Adan sacó Di la costilla de que formó á Eva.

XLIII. Si el angel que guarda el ome, sy es de l que fiço Dios en el cielo ó sy es fecho de nuevo.

XLIV. Quando el alma está en purgatorio e el ang la viene á confortar, sy se quema ó rrescibe pena es angel como el anima.

XLV. De qual de las nueve edades es el angel que guarda la alma del ome.

XLVI. En que manera guarda el angel el anima del ome.

XLVII. El angel que guarda una anima, si puede despues guardar otra.

XLVIII. Del antexpo si ha de aver angel bueno e que le guarde como otro ome.

XLIX. Quando la anima va á parayso, aquel angel que la guarda si va á aquella orden.

L. Despues que aquellas sillas donde cayeron los angeles fueren llenas, do pone dios las animas que van á parayso.

LI. Las animas que estan en las sillas del cielo, si estaran y en anima é en cuerpo asi como estan agora.

LII. Si las animas que estan en parayso veen á las del infierno e á las del purgatorio ó sy las del infierno veen á las del parayso e á las del purgatorio.

LIII. Porque rraçon puso dios plaço á la fin del mundo que fuese á quantia sabida de años.

LIIII. En que se mantiene la anima mientra está metida en el cuerpo del ome.

LV. Si la anima que Dios faze e la cria de nada, sy puede seer complida despues que dios la ha fecho.

LVI. Como puede dios saver todas las cosas que el ome faze é piensa.

LVII. Si ay alguna anima que aya mayor entendimiento ó mayor seso ó mayor vertud que otra.

LVIII. Seyendo la anima del ome en el cuerpo cerrada, porque non conosce el angel que es de su natura, é non toma otra figura en que le parezca.

LIX. Si por pecador que sea el ome arrepentiendose de sus pecados, en que manera le oye dios e le ha merced.

LX. Si tomara Dios carne de sancta María si Adan non pecara.

LXI. Si prisiera Dios muerte si Adan non pecara.

LXII. Porque rraçon dio Dios á moyses escriptos los diez mandamientos de la ley en las tablas.

LXIII. Porque rraçon son los evangelistas quatro et non son mas nin menos.

LXIV. Porque rraçon sant Johan ha figura de aguila et sant Matheo figura de ome e sant Marcos de leon, e sant Lucas de becerro.

LXV. Porque non son por todo el mundo tan grandes las noches como los dias en una tierra como en otra.

LXVI. Quando la luna es llena, porque paresce á los omes el lunar mayor e mas claro quando esta nublado que quando esta claro.

LXVII El aruol de los limones que llaman limonar et otrosí el cidral, porque fazen el fruto agro é frio dentro de la corteza.

LXVIII. Porque rraçon la pulga é el piojo ha muchos pie et el cauallo e el elefante non han mas de cada quatro.

LXIX. Porque non semeja un ome á otro.

LXX. Porque rraçon anda mas el diablo por engañar al ome que ninguna de las otras criaturas.

LXXI. Porque se espanta ome mas del muerto que conosce que del que non conosce.

LXXII. Porque non puede ome fallar sangre en las formigas nin en las ostras de la mar.

LXXIII. Porque rraçon quando arrancan por fuerza el cuchillo de la ala á las aves que caçan, non les nasce otro.

LXXIV. Porque non ha el capon cresta como el gallo.

LXXV. Porque faze mal á todos los arboles tollerles la corteza et non lo faze al alcornoque.

LXXVI. Porque rraçon temen las aves á la aguila mas que ninguna de las otras aves.

LXXVII. Porque es el leon mas velloso de los pechos arriba que todo lo ál del cuerpo.

LXXVIII. Porque rraçon las palomas duendas sacan huevos cada mes del año synon en dezienbre.

LXXIX. Porque rraçon las liebres tanbien se enpreñan et paren los machos como las fenbras.

LXXX. Porque rraçon non faze fijos la mula e el mulo como las otras animalias.

LXXXI. Porque rrazon rrie el ome et non ninguna de las otras animalias.

LXXXII. Porque duermen las liebres los ojos abiertos.

LXXXIII. Si los sueños que sueña ome, si son verdaderos ó mintrosos.

LXXXIV. Porque rraçon fizo Dios las piedras preciosas departidas unas de otras por colores.

LXXXV. Porque rraçon anda el ome enfyesto et las otras animalias andan baxas.

LXXXVI. Porque rraçon non es el ome cubierto de cabellos como lo son las otras animalias.

LXXXVII. Porque rraçon non cresçen los cabellos en las sobrecejas del ome como los de la cabeça.

LXXXVIII. Porque rraçon caen los dientes al moço é le nascen otros en pues ellos.

LXXXIX. Porque rraçon bive la criatura que nasce de nueve meses, e á syete, é non la que nasce á ocho.

XC. Porque rraçon fase el ome sus fijos en todo tiempo, et non ha para ello tiempo señalado.

XCI. Porque rraçon no fazen mas fijos las animalias grandes que las menores.

XCII. Porque paresçe á los omes viscos de una cosa dos.

XCIII. Porque rraçon el ome que vaya mucho con las mugeres enflaquesce mas en el celebro que en otro mienbro.

XCIV. Porque rraçon el setienbre es mas caliente que el março, pues que amos son semejantes.

XCV. Porque rraçon trae el cuervo la boca abierta, quando non es cansado, et quando es cansado traela cerrada.

XCVI. Porque ha el ome mayor miedo de andar de noche que de dia, ó con tiniebra, mas que las otras animalias.

XCVII. En que manera tragó la ballena á Jonas, habiendo la boca tan pequeña.

XCVIII. Porque rraçon son las aves departidas en colores unas de otras.

XCIX. Porque rraçon son unas aves mas livianas que otras.

C. Porque rraçon las animalias que han cuernos non han dientes de suso.

CI. Porque rraçon la cierva nin la oveja non ha cuernos como la cabra ó la vaca.

CII. Porque rraçon se fazen las cañaveras de cuernos de cabras.

CIII. Porque non ha la leona crines como el leon.

CIV. Que es la rraçon porque non ha mas lovos que carneros, pues que la oveja non pare en el año mas de un cordero, et la lova pare muchos fijos.

CV. Porque parte han los omes negros los dientes mas blancos que los otros.

CVI. Porque rraçon los conejos et las liebres rumian asy como las otras animalias grandes.

CAPÍTULO PRIMERO DEL LUCIDARIO.

«En el nombre de Dios amen: Por que los entendimientos de los omes se quieren estender á saber et á demandar las cosas mas que non les es dado, et non les abonda saber las cosas que son terrenales, porque han á venir et á passar todo su tiempo, et quieren saber las cosas celestiales que son; asy como quien quiere saber la cuenta de quantos son los cielos, et otrosy qué cosa es el sol et la luna et las otras estrellas á que llaman planetas, et de qué natura es cada una, et qué vertud ha en sy, et qué poder ha para fazer bien ó mal en las criaturas del mundo. Et como quier que los omes todo esto sepan, et puedan saver la rrayç et la virtud dello por las que ay de cada uno de estos saberes, non se tienen por pagados desto et van travar con agudeza de gran entendimiento que han en sy en lo que non les es dado, et lo que Dios non quiso que se sopiese, et por eso fallamos que dixo él en un evangellio que non es vuestro de conoscer los tienpos et los movimientos quel mi padre quiso guardar por dentro para quando viese que era tiempo é sazon de usar de ello et de vos lo dar á entender ende. Quando el nuestro Señor esto dixo fué por las cosas que eran de mas guardadas en el su poder, que ninguno non podia saber et pensar, fueras de otras mas altas que estas; asy fazen en ello grand atrevimiento. Asy como con muchos que quieren saber que cosa es Dios et que figura ha en si, et qué grado es de luengo et de ancho; et sy está en pie ó sentado, et en qual de los cielos está, en el cielo mas alto, ó en el de medio, ó en el de baxo. Et demandan que quando fizo el mundo, él á do estava, et de qual guisa: que en el comienço quando Dios creó el cielo et la tierra que todo era aguas, et el espíritu de Dios que andava sobre ellas. Et de aqui se toma un rramo de una pregunta que fasian los omes, de que nasció grand eregia et es que demandavan que pues el cielo et la tierra non eran fechos, que estonce lo criava Dios, que ante que lo oviese fecho que do estava. Otrosy ay otra demanda de la qual vos agora diremos, que dizen que pues son tres personas et se encierran en un Dios, et él quiso seer encerrado en Santa María, que en el tiempo de aquellos nueve meses quél andovo en el su vientre encerrado, que como fincó el cielo et la tierra vacados ó quien fincó en su logar para mantenerle que non pereciese.

Estas preguntas tales, como quier que sean de grand sotileza son á perdimiento de tiempo de aquellos que la fazen et nasce dellas mucho mal; porque toman end los omes malos entendimientos. Et estos malos enten dimientos que ende toman, non es por mengua qu cada uno dellos non aya muy buenas rraçiones que to men, et muy derechas para ponerlas por sy, et dex por ellas las malas et las baldias en que pueden abier tamente provar et amostrar la vertud segund es, ma porque los entendimientos dellos non son de una ma nera todos tan conplidos los unos como los otros; p eso non lo pueden todos entender de una guisa. Ca d vertudes ha en el entendimiento del ome: la prime en de fablar las cosas de nuevo, et asy como las fabl saberlas mostrar por rraçon; la segunda es onde ge muestran saberlas entender bien en sy. Otrosy acaes muchas vegadas que porque ha ome de mal sosyeg et non sabe seer sosegado en el logar, nin oye el c mienço de la question, que faze ende tales cosas con dicho avemos, et ante que oya et vea el juycio de question que es contra aquella demanda, vase su v con aquello que oyó, et non puede saver lo que n vió, salvo ende aquello poco que oyó; et toma den mala enformaçion en su conciencia, por la cual pue venir á muy peor. Et por tales cosas como estas deven guardar los maestros et los omes letrados qu quando ovieren á disputar sobre las rraçones, qu caten primero tiempo para ello que sea bagar, que no aya de fazer otra cosa, ca grand mengua seria estar e medio de question, et averla á dejar por otra cosa qu oviese de veer. Et para se fazer esto bien, ha menest que caten qué omes llaman, que esten y é que lo oyan ca estos deven seer tales que lo entiendan bien, et qu todavia se acojan á la verdat. Otrosy los que ovieren disputar el contrario, tan bien de la una parte com de la otra, que todavia las voluntades dellos sean sana en creer lo que es verdat et derecho et non ál, com quier que ayan á dezir el contrario por creencia qu en sy han. Et quando se faze en esta guisa, fazes como deve, que asy como el oro se apura quanto ma lo meten en el fuego, asy se apuran estas cosas quant mas fablan en ellas; et sy se faze, como dicho es, tant finca la ciencia mas apurada; ca dos saberes son qu es el uno contra el otro, et estos son la theologia e las naturas. Ca las naturas es arte que todas las cosa que son bivas sobre tierra se provan por ella, e en como son fechas por rraçon de natura. Otrosí se pruevan por ella las cosas que son fechas so el arco, asy como el ayre so el cielo, et como truenos et relampagos et las otras cosas que son en las nuves. Otrosí las que son en el cielo, como se fazen, segund la vertud de las estrellas, que son llamadas siete planetas, et de las otras estrellas que llaman fixas. Et este saber de las naturas es mas comunal á todas las gentes del mundo, et usan por él cristianos, judios et moros et todas las otras maneras de omes, que biven en el mundo, que algo quieren aprender. Et este saber que vos agora diximos es contra la theologia, ca el saber de la theologia es sobre el de la natura. Et la rraçon porque vos diremos agora: las naturas son ordenamientos que Dios fiço como ya diximos, porque bibiesen et se mantoviesen las cosas celestiales et las terrenales, et murie-

son las terrenales et las que andan en el ayre et en el agua por dos maneras de naturas. La primera por muerte natural de tiempo que las aduze á ellas. La segunda de engaños et de artificios que les fazen porque han de morir ante de su tiempo, et atal muerte como esta llaman muerte forçada. Et por esto que vos diximos ordenó Dios las naturas porque biviesen et se mantoviesen todas las criaturas del mundo por ellas. La theologia es saber que fabla de Dios et de los angeles, que son las mas nobles criaturas que Dios fiço en el cielo et en la tierra; ca en los angeles ha tres cosas porque lievan avantaja de todas las criaturas. La primera porque son mas allegados á Dios que ninguna otra cosa, et por esso fallamos que dixo él en el Evangelio; «los angeles del mi padre siempre estan ante él, et veen la su faz, et fazen su mandado.» La segunda, criólos en la luz et fiçolos muy sotiles mas que otra criatura nenguna, en manera que pudiesen yr et pasar por do quier, et syn embargo ninguno de sy, et syn corrompimiento de aquel logar, por do oviesen a pasar. La tercera cosa es, como quier que Dios quiso que oviesen comienço estremo los de las otras criaturas, en querer que non oviesen fin. Et en esto non quiso que otra cosa ninguna les semejase, sacando ende las animas de los omes, quanto en esto, que son desta natura mesma. En esta rraçon que vos aqui diximos, fabla la theologia muy mas complidamente, segund lo vos diremos adelante. Por ende veyendo la contienda que era entre los maestros de la theologia, et los de las naturas, que eran contrarios unos de otros en aquellas cosas que son sobre natura et que avian á rraçonar fecho de nuestro señor Jesu Xp̄o, que es toda la obra del miraglo, que quiere dezir tanto como cosa maravillossa en que non ha que veer natura nin otra cosa ninguna. Otrosi los que ovieren de rraçonar a natura que es rraçon de aqueso que Dios ordenó por que pasa todavia el mundo por el. Et veyendo esta contienda que era entre estos dos saberes, et aviendo grand sabor que las estorias que fablan de nuestro señor Jhū Xp̄o sean departidas et declaradas, porque ninguno non pueda travar en ellas, et por traerlas á acordamiento et á servicio et enxalcamiento de la nuestra fé, por ende Nos, don Sancho por la gracia de Dios rrey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Gallisia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jahen, del Algarve et señor de Molina, et fijo del muy noble rrey don Alfonso et de la muy noble rreyna doña Violante, el seteno rrey de los que fueron en Castella et en Leon, que ovieron este nombre, á que dixeron don Sancho, por grand sabor que avemos de servir á Dios et de le loar, et de le conoscer el bien et la merced que nos fazed el dia que nascimos fasta el dia de oy, et ante que nos nasciesemos de como vos agora diremos: lo primero en querer él ordenar que nasciesemos del linaje onde Nos venimos, que fuesemos fijo del rrey don Alfonso et de la rreyna nuestra madre; ca asy como fizo Dios esto otrosi se pudiera fazer si él quisiera que fuesemos fijo de un labrador, ó de otro ome qualquier. Lo segundo tollionos todos aquellos que nascieron ante Nos, por nos dar este logar, et fue la su merced de nos escoger para en este logar, como escogio á David entre los quantos fijos avia Israel, su padre, segund es fallado por la Escriptura que le fiso rrey sobre todos los de Israel que fueron dose tribus. Despues de todos estos bienes que á nos fiso, nos guardó de muchos peligros et de muchas enfermedades et cuytas en que fuemos, et en que quiso dar á entender á todos los del mundo que avia voluntad él de llegar la nuestra fasienda al estado en que somos, en aver el su nombre que es nonbre de rrey, et que lo fuesemos de la rraça donde fueron nuestros padres et nuestros abuelos, et todos aquellos que fueron del linaje onde nos venimos. Et fiamos por la su santa merced que él que nos guió fasta agora, nos guiará que sea esta obra á su servicio et á ensalçamiento de la su santa fee. Por eso fallamos que dixo el nuestro señor en un logar *ego sum alpha et omega, primus et novissimus; initium et finis*, que quiere decir tanto como yo só el primero et postrimero, el comienço et acabamiento. Et como quier que él dixiesse por él mesmo, yo só comienço et fin, sabida cosa es et cierta que él en quanto seer Dios, non ovo comienço nin fin, nin lo averá; mas esto dase á entender por las obras que él fiso et fase et fará que ayan cima de bien, en manera que la su obra sea conplida, como de tal señor que es sobre todo.

Por ende Nos, catando todos estos bienes que nos fizo et esperando en sus mercedes que nos fará mas adelante, tenemos por muy grand derecho de le servir et de morir en su servicio todo quanto el nuestro tiempo durare. Et por que la nuestra voluntad es aparejada á su servicio, queremos le servir en dos maneras. La primera en los fechos, la segunda en los dichos. Et por que el fecho se fase á tiempos sabidos, segund lo él tiene guisado, aquello que quiere faser et el dicho es cosa de cada dia et de cada sazon, et fallamos nos que dixo David en el Salterio: señor levantarme-e en la manana, et loaré el tu nombre de cada dia, et toda la noche porné en cantarle, et en loarle, por esto querriamos semejar á esto en quanto pudiesemos engrandescer el bien que nos fizo et en loargelo. Et por esta rraçon tenemos por bien et por derecho de començar este libro á su servíçio, et por eso pedimos merced á él et á la virgen bien aventurada santa maria, su madre, en guisa que ellos nos ayuden que le podamos acabar, porque sea á su servicio. Et por que este libro es todo de rraçon de preguntas et de rrespuestas que vienen sobre aquellas preguntas semejónos de le ordenar en manera de un deciplo que estoviese ante su maestro et sobre cada cosa que le preguntase el maestro que le rrespondiese á ello, et comiença asy.»

A intento hemos copiado aquí este primer capitulo de la obra, para que los aficionados á esta clase de estudios puedan cotejarlo con el de cierto libro italiano, varias veces impreso durante el siglo xv, ya con título de *Il Lucidario*, ya con el *Diálogo frà un escolar et suo maestro*, ya por

fin con el de *Libro del maestro et del discipulo* (1). Habla de él el erudito Perez Bayer, citando á Maittaire, aunque con bastante inexactitud, puesto que lo atribuye á un tal *Domenico Silvestre de Cini* (2), citándole además de tal manera y en tal lugar que parece indicar sea traduccion de castellano. Si tal fué su intencion, el docto bibliógrafo anduvo en esto muy equivocado, porque, segun ya hicimos observar en la *Introduccion*, tanto el *Lucidario* italiano, como el del rey don Sancho, el libro francés intitulado *Lucidaire*, y los que en lengua alemana é inglesa se imprimieron en el siglo XV, todos son versiones mas ó menos literales del *Elucidarium* de Honoré d'Autun, en Borgoña, escritor del siglo XIII.

Terminarémos esta noticia añadiendo que el padre Juan Eusebio Nieremberg tradujo en latin parte de dicho libro con el título de *Dilucidarium Serenissimi Regis Castellæ et Legionis Domini Sanctii, Fortis cognomento, filii regis D. Alfonsi Sapientis: auctore ipso Rege Sanctio secum ipso meditante et confabulante sub doctoris et auditoris persona. Quod extat manuscriptum in antiquissimis membranis Bibliothecæ D. Laurentii Ramirez de Prado, et ex antiquo Hispaniæ charactere et idiomate in latinum vertit P. Joannes Eusebius Nieremberg, societatis Jesu.* Tal es el título de la obra que se conserva en la Biblioteca de Cámara de S. M., aunque sin concluir, pues no contiene mas que treinta y tres de los noventa y nueve capítulos en que aquella está dividida.

P. DE G.

(1) Bajo todos estos títulos le hallamos citado por Haym, Eber, La Serna Santander, y otros bibliógrafos, en las siete ediciones que de él se hicieron en el siglo XV, siendo la primera de todas la de Boloña, 1482, *per Tomaso di Salvestro de Cini, de Monte Pulciano, à di x di Marzo*, en cuarto. Lleva esta impresion el título de *Il Lucidario;* mas otra que hizo en Milan Ulderico Szinzeler en 1499, se intitula, segun Brunet, *Libro del maestro et del discipulo,* y aun hay otra con el título de *Diálogo*, etc.

(2) Bayer tomó sin duda el nombre del impresor por el del autor.

CASTIGOS É DOCUMENTOS DEL REY DON SANCHO.

Este libro fizo el muy alto señor rey don Sancho, honrado, poderoso, sabidor, rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Gallicia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahen, del Algarbe, de Algecira, é señor de Vizcaya é de Molina, el cual es llamado *Castigos é documentos que daba á su fijo*; el cual libro fizo é acabó el noble rey el año que ganó á Tarifa (1), que estaba esta villa (2) en poder de los enemigos de la fe de Jesucristo, que habia mas de seiscientos años que la tenian en su poder, que la perdió el rey don Rodrigo, que fué el postrimero rey de los godos, por los nuestros pecados. El dicho señor rey, ganándola, entrególa á la sancta fe católica de Jesucristo é de la su bendita madre sancta María, nuestra abogada. Et este rey don Sancho fué fijo del rey don Alfonso, que fizo las Siete Partidas, é nieto del rey don Fernando, que ganó la muy noble cibdad de Sevilla. Este dicho señor rey don Sancho fué padre del rey don Fernando que murió sobre Alcaudete, é fué el seteno rey que hobo en Castilla que hobieron nombres don Sancho (3). Los cuales enjemplos é castigos son muy aprobados é muy provechosos á toda persona de cualquier estado é condicion que sea, así eclesiásticos como seglares, é así señores como siervos, é así grandes como pequeños, que en él quisieren aprender; ca les tornará á muy grant provecho así á las almas como á los cuerpos, é aprenderán muy buenas costumbres é condiciones para vivir en este mundo honradamente é sin pecado, en manera que se salvarán si quisieren. Et ha en él cincuenta capítulos; el postrimero acábase en la palabra que dijo Nuestro Señor Jesucristo en el su Evangelio de sant Lucas onde dice: «Bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios, é la guardan.»

(1) Tarifa se tomó por la primera vez á los moros el 20 de setiembre (dia de san Mateo) de 1292, es decir, el año 1330 de la era española ó de César.

(2) La expresion *esta villa* parece indicar que el copiante del códice primitivo, ó al menos el que le puso el ante-prólogo, que, segun queda dicho en otro lugar, no es obra del rey don Sancho, habitaba á la sazon en Tarifa.

(3) Fué el cuarto, y no el *sétimo* como aquí se dice equivocadamente, á no ser que el que hizo este primer prólogo incluyese á los Sanchos de Navarra entre los de Leon y Castilla.

PRÓLOGO (1).

Por tal como Nuestro Señor Dios es infinida bondat, por tal todo lo que él face es bueno, et non puede haber fundamiento nin comenzamiento de mal. Et por tal dice Moisen en el primero libro de la Ley que: «despues que Nuestro Señor hobo criado el mundo, miró á todo lo que fecho habia, é vido que todo era mucho bueno, et por consiguiente la mujer era mucho buena.» Et aquesto prueba Cesarius (2) sobre el primero capítulo del Génesi, diciendo que «Dios la crió doctada de bienes de natura é de fortuna é de gracia; é primeramen-

(1) Falta todo este prólogo, que conocidamente es obra de don Sancho, en el códice B, el cual no tiene mas encabezamiento que la breve noticia que precede á la tabla de capítulos.

(2) Eusebio de Cesarea.

le de bienes de natura; ca era sábia é entendida, non tanto como Adan; et dice sant Pablo que Adan jamás non fué engañado nin creyó lo que la serpiente dijo á Eva. «Et aquesto, por tal como habia menos seso, despues era doctada de los bienes é dones que pertenecen al ordenamiento natural, así como buena voluntad, buenas inclinaciones, claro entendimiento, buena industria, buena conciencia, franco arbitrio, fermosura de cuerpo, fortaleza convenible, sabiduría complida et todo lo que es menester en mujer acabada. É asimesmo era inocente é puesta en regimiento de criaturas, é le fueron obedientes. Habia el cuerpo sin toda pasion, nin habia fambre nin sed, nin frio nin calor; nin habia menester vestiduras, antes andaba desnuda así como Adan; ca como non hobiesen culpa, non habian de cosa vergüenza, é por esto non habian menester vestiduras. Asimesmo en bienes de fortuna habiala Dios puesta en logar mucho èxcelente é mucho deleitoso, es á saber en Paraiso terrenal. É le habia dado deleites, honores, riquezas terrenales en grand copia. Si piensas el estado en que estaban, era en gracia de Dios Nuestro Señor, en tanto que, si hubiese contrastado al diablo en la tentacion, Nuestro Señor Dios la hubiera conformado en gracia. É sobre esto le habia Dios en el ánima dado é criado ornamento de virtud pertenesciente á su salud, atal que en ella habia toda virtud é era ordenada finalmente á haber gloria con los santos ángeles en el regno de Dios perpetualmente. É despues habia rescibido grand justicia original que tenia así el cuerpo como el ánima sojudgada á la razon, que jamás non rebelara, si ella hobiese quedado.

Muchas otras gracias é dones rescibió la mujer de Nuestro Señor Dios, por los cuales se demuestra que ella era obra de Dios mucho buena é señalada é digna de grand loor. Adan asimesmo, despues que hobo acometido el pecado é consentido á su mujer, luego reportó sus penas; ca como dicen los santos doctores, por tal como fue rebelde á Dios, por tal se le rebeló su carne propia, é todas las bestias le fueron rebeldes, tanto que dicen algunos que una de las graves penas que sufrian él é su mujer, fué de las persecuciones que las bestias les daban despues que fueron echados del Paraíso. É dicen que sufrian grandes acometimientos de las serpientes, de las cuales se temian que non les matasen los niños pequeños que despues hobieron. É porque amó mas consentir é satisfacer á la mujer que á Dios, por tanto quiso Dios que trojiese gran parte de sus cargos. Onde dice aquí Orígenes que grand cargo es del home haber á soportar á su mujer en sus pasiones é miserias. É por tanto aquel que falló el lenguaje, que habia nombre Angelus, puso nombre á la mujer *human*, que quiere decir dolor de marido. É en pena de aquesto ha querido Nuestro Señor Dios, que si el home da señoría á la mujer sobre sí mesmo, que ella le será todos tiempos contraria. É aquesto habemos en el XXVII capítulo del *Eclesiástico*, adonde dice el texto así: «Mujer que señoría hobiere sobre el home, siempre será contraria á su marido; porque así como el home deleitosamente é como enamorando é tirando por amor é deleite carnal consintió á la mujer, queriendo por amor della haber experiencia del dulzor del fruto á él vedado, por tanto le dió Dios en pena de aquestos locos deleites que todos tiempos comiese su pan bañado en sudor de su carne é viviese en dolor é en trabajo.»

Et porque los trabajos é tentaciones, pecados é engaños é males deste mundo son tales, é tales las sotilezas de los homes con que participamos, que mas pugnan de dar consejos de mala vivienda que de buena, habemos de buscar carrera derecha é verdadera que es Dios Nuestro Señor é los sus buenos dichos é castigos, por do naturalmente obrando, por ellos serémos puestos con los santos en la gloria celestial, do son todos los sus amados. É por ende nos, el rey don Sancho, por la gracia de Dios, séptimo rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Gallicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe é señor de Molina: poniendo mis fechos é mi entendimiento en aquel soberano altisimo Rey, muy poderoso facedor de todas las cosas, sin la gracia del cual ninguna se puede facer, et catando que todo home es obligado de castigar, regir é administrar sus fijos, é dalles é dejalles costumbrès é regimiento de buenos castigos é dotrinas en que naturalmente puedan vivir é conoscer á Dios, é á si mesmos, é dar enjiemplo de bien vivir á los otros, é que esto pertenesce mayormente á los reyes é príncipes que han de gobernar reinos é gentes; con la gracia de Dios ordené é fice este libro para mi fijo, é dende para todos aquellos que dél algund bien quisieren tomar é aprender, á servicio de Dios é de la gloriosa Vírgen Santa María é pro é bien de las almas é consolacion é alegría de los cuerpos; é ficelo en el año (1) que con el ayuda de Dios gané á Tarifa de los moros, cuya era, que habia mas de seiscientos años que la tenian en su poder, desque la perdió el rey don Rodrigo, que fué el postrimero rey de los godos, por la maldat é traicion abominable del malo del conde don Julian; é la di á la fe de Jesucristo, é hay en él noventa capitulos que son los siguientes.

CAPÍTULO I.

Cómo debe el home conoscer é temer á Dios que le fizo su alma.

Mio fijo mucho amado: tú eres mio fijo carnal é de la mi simiente fuiste tú fecho, é como quier que tú seas mi fijo, Dios criador é facedor de todas las cosas es padre del alma, ca él la fizo de nada; pues conviene que le guardes bien aquello que es su fechura; ca asi como yo, que só tu padre, quiero que guardes bien aquello que es de mi fechura, así el tu padre del cielo quiere que guardes bien aquello que es de su fechura é es el alma de que él es facedor. Por ende para mientes á los castigos que te yo agora daré, é verás en ellos que non son tan solamente castigos para la tu carne, mas son castigos que te face el tu padre celestial para la tu alma, é yo te los enseño por él; ca allí do él tovo por bien é ordenó que yo fuese tu padre, allí me hobo él dado poder que te castigase por él é por mí. Et para mientes en como te digo que te quiero dar castigos.

(1) Es decir, el de 1292, que fué el de la toma de dicha ciudad.

Castigo quiere tanto decir como apercibimiento de conoscer las cosas et non errar. Et por cuanto á las veces acaesce que por los homes non ser consejados é apercibidos, caen en muchos errores é menguas é vergueñas, segunt dice un verbo antiguo de Castilla: *home apercebido, medio combatido*, et porque el que en este mundo vive, siempre es combatido de tres especiales enemigos, los cuales son: el diablo é el mundo é la carne; por ende ha menester que estés siempre apercebido para te defender dellos, et aun de los vencer et ferir et echar de tí. Por ende abre los ojos corporales et espirituales, é vee é oye é entiende, et aprende mis castigos é ayúdate de los tres poderíos é gracias que Nuestro Señor Dios te quiso dar á tí é á toda criatura racional; las cuales son: razon, é memoria, é entendimiento, que son tres potencias especiales. Con estas tres spirituales gracias conoscerás estas tres que son muy nescesarias. Las cuales son: conocerse el home et de qué parte viene. La segunda, qué es en sí mesmo. La tercera, qué cosa ha de ser á la fin. Et pensando en estas cosas sobredichas, conoscerás á Nuestro Señor Dios, é guardarte–has de errar contra los sus mandamientos. É para mientes á todas aquellas cosas que son malas é feas, é lixosas é dañosas para la carne, é fallarás que todas son malas et dapnosas para el alma. Mala costumbre es para el cuerpo comer é beber lixosamente, é mas de lo que debes; et así como esto es malo para el cuerpo, bien así es pecado para el alma. Et pues eres home de razon, debes atemperar tu vida et aquello que te abastare al gobierno de tu cuerpo. Et en este caso para mientes en las bestias bravas, é verás de como despues que tienen su gobierno non han voluntat de comer nin beber mas de lo que les cumple. Ca por muchos arroyos nin rios que pasan non beberán en cada logar por muchos falagos. Et el cuitado del home come et bebe non lo habiendo gana por muy poca premia en cada logar.

Otrosí es malo para el cuerpo dormir mas de lo que debes, é de aquello que te cumple para el gobierno del tu cuerpo; é ademas el tiempo que debes velar é meter mientes en tu facienda non lo debes nunca dejar por el tu sueño sobejo.

Otrosí en el tiempo que debes loar á Dios non lo debes dejar por el tu sueño; ca todo esto, así como es malo para el cuerpo, así es pecado mortal para el alma. Vida mala é lijosa, vuelta en todas malas costumbres é en pecado, es aborrescimiento de los dias de la vida deste mundo, é es engañador que trae las almas á perdicion. ¿Qué te diré mas? Todas aquellas cosas en que home es bien acostumbrado é por que face buena vida del mundo, todas son salvacion del alma; é todas aquellas cosas que son malas para la vida deste mundo en que el home toma malas costumbres, todas son á perdicion del alma.

Mio fijo: guárdate que te non venzan cosas sabrosas é fermosas; ca aquellas son las que facen caer al home en mal lazo. Las aves non caerian en la red que les arman sinon por el cebo que les y echan; ca atan grand es el sabor que toman de comer aquel cebo, que se non guardan con cuita dello de caer en la red, é non se sienten del su mal fasta que la red tienen desuso. Otrosí el pescado con glotonía de comer traga el an zuelo, é non lo siente fasta que le traba en la gargan é está preso, que non puede foir, é tomal' el pescad é sacal' fuera del agua. Otrosí las bestias non sient los lazos que las arman nin las otras armaduras fas que y caen de cabeza, é las toman; é las unas caen porque les ponen que coman é á que vengan, et l otras porque se non guardan de aquel mal que les es armado fasta que son y tomadas. Tal es el diablo c sus acechamientos é con sus asacamientos é con s maestrías malas para facer entrar al mezquino home; así es la red para las aves é los anzuelos pa los peces, é los lazos é los foyos para las bestias. Po que veas que te digo verdat, para mientes en las vid de los santos, et verás que los que se fallaron firmes creencia é recios en corazones, non los podieron e gañar é fincaron los diablos venzudos de ellos; é l otros que non eran tan perfectos nin tan firmes, m tiéronlos á corrompimiento; ca tales y hobo de los sa tos padres que con gran cuita que habian los diablos los engañar, tomaban figura de ángeles en que les p riescen delante, é á otros aparescian en figura de apó toles ó de otros sanctos, é á otros ponien oro y pl delante et muy grand haber.

Para mientes en la vida del bienaventurado señ sant Martin obispo, et fallarás y como le aparesc una vegada el diablo en manera de rey, vestido paños de peso é con corona de oro en la cabeza é calz de oro é con alegre cara. Et callando amos grant pi za, dijo el diablo: «Martin, conóceme, que yo só Je sucristo, á quien tú honras, é queriéndote bien gua dar vine aquí.» Et maravillándose de esto sant Marti dijo otra vegada el diablo: «Martin, ¿crees esto que yo digo que só Jesucristo?» Et mostrándogelo el Esp ritu Santo, dijo el bienaventurado sant Martin: «El n Señor Jesucristo non anda vestido de paños de oro n de púrpura, nin dijo que vernia con corona de oro re plandeciente; é yo non creo que viniese el mi Señ Jesucristo sinon en aquella forma que tomó la muer en la cruz.» E oyendolo el diablo desaparesció é qued grand fedor en aquella celda. E este engaño é esta tra cion conosció sant Martin por gracia de Espíritu Sant é guardóse dél é despreciólo. ¿Qué te diré mas? No tengas por maravilla el diablo querer engañar á l santos padres, cuando se trabajó de tentar é de eng ñar á Jesucristo si él pudiese. E cuando él osó come ter á Jesucristo, que era su señor, non es maravilla d cometer á los santos que son sus siervos, é mucho me nos maravilla es de cometer á los homes que son pe cadores. Eso mesmo para mientes en como te dije q tendrias por enemigo al mundo; et que esto sea verda para mientes á lo que habemos por escripto onde dice qu non podemos servir á dos señores ó dos cosas: á Dios é a mundo. Eso mesmo verás como el mundo quiere é am riquezas é pompas é vicios é orgullos é soberbias é va naglorias. Las cosas todas deben desechar de sí los qu á Dios aman, servir é amar justicia é castidat, é humildat, allí o debe é como debe. Otrosí en la otra ra zon que dije que habrias por enemiga á la tu carne, á esto para mientes, é verás como la tu carne es contraria de la tu alma; ca el ánima querria ayunar é el cuerpo

querria comer é fartar, é el ánima querria é desearia toda obra celestial é la carne toda terrenal, é el ánima querria contemplar á aquel que la crió et el cuerpo baria, é cantar é deleitar é tomar mucho placer en la tierra que lo crió, por ende es enemiga del ánima, asi como el diablo é asi como el mundo.

Por ende es menester, si te tú quisieres salvar é guardar de los engaños del diablo, que te armes contra él de armas para defender, é de armas para ferirle, las cuales son estas: la tu loriga, en que el tu cuerpo é la tu alma esté encobierto, sea temor de Dios; la tu capellina que tengas sea conocimiento á Dios, que es alzador é guardador de tu cabeza; é el tu escudo que que pongas ante ti, sea creencia buena é verdadera é firme; é la tu lanza sea firmeza é fortaleza de corazon, la cual non pueda quebrantar el diablo por feridas que dé en ella; la tu espada sea justicia, que así como la espada taja egualmente tambien del un cabo como del otro, así la justicia sea igual é tajada en la tu mano, que se non acueste mas al un cabo que al otro. Las tus piernas é los tus piés sean armados de homilldanza á aquellos que la debes facer; las tus manos sean armadas de castidat, é non las quieras ensuciar en fornicio é en voluntad de tu carne.

Mio fijo: para mientes en la hestoria de cuando ganaron los christianos la casa santa de Jerusalen é la cibdat de Antiochía, é fallarás y del duc Gudofre de Bullon que, non seyendo grand home de cuerpo, se le acaesció muchas vegadas que dió con su espada muy grandes golpes, é tan grandes que se face una grand estrañeza de creer. Et afincáronle un dia mucho que dijiese por qué le contescia aquello, et él respondióles que bien veian ellos que non era aquello por grandeza nin por fortaleza que en él hobiese; mas creia firmemente que Dios gelo facia por dos cosas: la primera, porque nunca con su mano derecha jurara cosa contra su conciencia que non debiese jurar; la segunda, porque nunca las sus manos posiera en logar lijoso nin feciera con ella obras lijosas. É cata, tú debes saber, mio fijo, que este duc Godofre fué vírgen en toda su vida, é vírgen entró so tierra cuando morió. Deste duc Godofre de Bullon se leen muchas buenas cosas, que como él sacase la tierra sancta de Jerusalen de poder de los paganos, queriéndole los franceses facer su rey por las sanctas virtudes que en él conoscian, respondió él: «Amigos, Dios nunca quiera que donde al mí Señor Jesucristo fué puesta en su cabeza corona de espinas, yo resciba de vosotros corona de oro.» É nunca jamás con él podieron recabar que fuese su rey. Otros asaz enjiemplos podriamos contar, pero dejámoslo por non alongar.

Mio fijo: como quier que yo só tu padre carnalmente, á mi puedes tú foir cada que quisieres é te non pagares de estar comigo; mas al tu padre é al tu criador non puedes tú foir cada que quisieres. Non quieras darle mal gualardon de lo que en ti fizo; ca como quier que yo só tu padre é tú eres fecho de la mi semiente, non es el padre carnal poderoso nin es en su mano de facer fijo ó fija cuando quisiere nin cual lo quisiere; ca todo es en el poder de Dios. Muchos fueron en este mundo que desearon haber fijos é fijas, é non gelos quiso Dios dar; é muchos los que los non desearon é diógelos Dios; é á muchos los dió sanos é recios (1) é fermosos é sesudos é entendidos; é á otros muchos feos é lisiados é locos é desentendidos. Por onde para mientes é verás que todo es en el poder de Dios, é por eso non debes despreciar el su nombre nin tomar saña contra él, é para mientes por tí mesmo que si dieres á guardar tus corderos á un pastor é tomares dellos cuantos quisieres é dejares dellos los que quisieres, non faces injuria ninguna al pastor, pues que los corderos son tuyos é non suyos. É para mientes desde la mayor cosa que ha en tí fasta la menor, é fallarás que todo es de Dios é non tuyo nin de otro ninguno, pues ¿que sin razon es tomar él lo que quisiere é dejar lo que quisiere? Cuanto mayor pesar tovieres ó enojo ó pérdida en tu corazon por cosa que Dios te tuelga, miémbresete aquella palabra que dijo aquel santo varon Job por las pestilencias que Dios sobre él echaba, que decia: «El Señor lo dió, é el Señor lo tuelle, loado sea el su nombre, todo es suyo.» Por saña que hayas en tu corazon non quieras errar en el tu corazon contra Dios nin contra el tu prójimo que te non merece por qué, é miémbrate de la palabra que dijo David el profeta: «Cuando fueres airado non quieras pecar nin errar contra Dios en tu corazon.» Tres cosas facen errar al home sabidor, por entendido que sea, si se non sopiere guardar dellas. La una es amor de mujer; la otra, beodez de vino; la otra es beodez de saña, é destas dos cosas dijo Salomon: «El vino é las mujeres facen errar al sabidor: tal es la beodez del vino en el rey, como el buen rubí ó esmeralda, que deben ser engastonadas en buen oro, metellas en el lodo. La gran saña sin razon face errar al home contra sí mesmo, é cuando errare contra sí mesmo conviene que yerre contra su prójimo, é yerra contra Dios.»

¿Qué te diré mas? Cata todas las cosas que son só el sol, é verás en ellas que todas son vanidades, sinon Dios é su gloria. Ca á una mujer da Dios un fijo de un concebimiento, é á otra da dos é tres de una vegada, é atales hobo que llegaron á siete. Sant Marcial (2) fué padre de siete, de que dice la hestoria, et parióles todos su mujer de un vientre é de una preñez. El uno hobo nombre san Fagund, el otro san Premeterio, é santo Cricolo, é sant Vidal, é sant Crodio, et sant Loperico, et sant Vitorico. Pues ya en esto bien puedes ver que non es en poderio ni voluntad del padre carnal nin de la madre, sinon en el poderío de Dios padre, que lo

(1) *B.* Escorrenchos.

(2) En lugar de San Marcial, como dice aquí, ó Marciel (en *B*), parece habrá de leerse San Marcelo. En antiguos breviarios y santorales españoles se habla largamente de este santo mártir, que fué natural de Galicia y centurion de una legion romana. Padeció el santo martirio en Tánger el dia 30 de octubre del año 298, imperando Diocleciano.

Añade el padre Rivadeneira en su *Flos Sanctorum* (Barcelona, 1624, tomo II, página 417), que en tiempo de los Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel, por industria y diligencia de un clerigo, llamado Isla, fué trasladado el cuerpo del santo desde aquella ciudad á Leon, y colocado en la iglesia parroquial de su nombre. Tuvo doce hijos, de los cuales solo se nombran aquí siete y esos con nombres tan corruptos y viciados, que apenas pueden reconocerse. Hablan de ellos el *Breviario* de Evora, y Juan Vaseo en su *Cronicon*, y se llamaban Claudio, Lupercio, Vitorico, Facundo, Primitivo, Hemeterio, Celedonio, Fausto, Januario, Marcial, Servando y Germano. Los tres primeros fueron tambien mártires.

face todo por demostrar el su grand poder cuan maño es. É por esto se lee en el Evangelio de Sant Matheo del home que era ciego de su nacencia, el cual Jesucristo sanó con lodo que fizo con su saliva. Et cuando le demandaban los judios sobre ello que les dijiese por qué nasciera ciego, si fuera pecado de su padre ó de su madre ó de sus parientes ó por el suyo mismo, Jesucristo les respondió que non fuera por ninguno dellos, mas que Dios lo feciera por demostrar en él el su grand poder é gloria, la cual gloria le fué demostrada cuando Jesucristo lo sanó con su saliva. La gloria del padre es cuando su fijo es sano é sabidor, é así lo dice el rey Salomon en sus *Proverbios*.

Otrosí dice que el fijo nescio é desentendido es denuesto del padre. Et la razon por qué esto dice es esta: por dos cosas: la primera, porque cuando el padre es sesudo é entendido, tienen los homes que el fijo debe semejar á su padre; é cuando non sale atal, tienen que es por maldad de la madre. La segunda cosa es, en el tiempo que el fijo debe deprender, ca en el tiempo, segunt la niñez, que debe ser castigado, apiádalo la madre é fácele perder el tiempo en que debia deprender é ser castigado; ca naturalmente mas piadosas son las madres que los padres, é non deben haber tal piedat porque dapuo venga á sus fijos.

Leemos de la bienaventurada madre de sant Bernaldo que todos sus fijos crió de su propia leche, non contrastando que era dueña noble é muy generosa, é los amó criar groseramente, por entencion que mejor serviesen á Dios; é por tanto le dió Dios muy excelentes fijos, todos servidores de nuestro Señor Dios.

Dice el abad Silva en un sermon, que Bedasta, grand mujer de Egipto, tenia tal manera que ella mesma criaba sus fijos de su propia leche; é veniendo á la muerte, fizo su cara muy alegre, é comenzó á sonreirse con grand gozo. E como fué preguntada; que por qué se alegraba así, respondió: «Sabed que doce fijos que he habido, los cuales en mis dias Dios se ha levado, son todos aqui, é todos me han besado é abrazado, é me han dado muchas buenas gracias por los buenos castigos que les dí, cuando los crié, é mayormente cuando les enseñé las carreras de Dios; et agora me han dicho que han suplicado al Fijo de Dios que acompañen la mi alma agora é en la muerte é suban fasta el reino de Dios, et me han dicho que jamás non se partirán de mí fasta que sea con ellos en paraíso; é véolos tan bellos que me parece que sean mas gloriosos que los ángeles que aqui son, et veo que los santos ángeles los honran mucho é los facen ir primero que á sí mesmos; é yo les he demandado si los otros fijos vienen á la muerte de sus padres é madres, así como ellos, é dicenme que sí.» El padre é la madre que demuestran á sus fijos á amar é temer á Dios, que si mueren antes de sus padres é madres, ruegan con grand fervor siempre á nuestro Señor Dios por ellos en la vida, é en la muerte les facen grand honor é ayuda; et si los crian mal é en pecado é en malas costumbres, los fijos los acusan ante Dios, é los han por grandes enemigos ante Dios; deciendo que el padre é la madre los han criado mal é traido á perdicion. ¡Qué grand estudio deben haber padre é madre de bien criar sus fijos, porque sirvan á Dios et hayan mérito á sus ánimas; é porque los fijos vengan á buena fin, é porque asimesmo el padre é la madre non vean grand duelo é grand dolor delante sus ojos!

Mio fijo: porque veas cómo Dios pune á aquellos que mal crian sus fijos, fallarás muchos enjemplos desto, entre los cuales te quiero contar uno. Leemos en el primero libro de los Reyes que el soberano obispo llamado Elí habia dos fijos mucho disolutos é malvados homes, é en especial en pecado de gula é de lujuria, que son de tal natura que aquestos dos pecados traen otros muchos consigo. Et como el mal de aquestos fijos fuese dicho al padre, dice allí que el padre les dijo así: «Agora veamos, mis fijos, de vosotros me han dicho cosas que non son buenas; guardatvos de aquí adelante»; desta manera les corrigió á desuso. E nuestro señor Dios, desque vido la correccion del padre ser vil é falsa é carnal é infintosa é inreverente á Dios, envióle así á decir: «Por tanto como has popado á tus fijos, et non los has corrigido vigorosamente, así como buen padre, por esto morrán delante tus ojos á mala muerte, é tú despues dellos. Quitarte-he la dignidat del soberano obispado tuyo é de los tuyos, é darlo-he á otro, é verlo-han tus fijos; ca quien me deshonra, non será honrado, é el que me honra non será deshonrado.» E dice sobre este paso la glosa antigua así: «¡Oh loco Elí! ¿cómo podias reprehender homes malvados diciéndoles: agora oid mis fijos? los cuales non debieras llamar por nombre de fijos, mas por nombre de diablos que merescian, é que te hubieses levantado de la silla, é los hobieses fecho tratar así como é fijos de perdicion é dignos de muerte, en cuanto, en el templo de Dios estando, fijos del soberano obispo, cometian tan feos pecados; veyendo la carnal amor tuya cuanto mal les fizo que los trajo á muerte mala á tí é á ellos, finalmente, destruyeron toda tu casa.» Síguese aqui mesmo: «Así aprendan los carnales amadores de fijos é de fijas; ca mas los aman con placer que á Dios, é non los corrigen con rigor, ¡cuanto de mal procuran á sus fijos para aquesta vida é para la otra!»

Asimesmo Boecio, en el libro de *Escolástica disciplina*, recuenta del fijo de Lucrecia, el cual era criado en vicios de gula é con viles mujeres é con malas compañías, por las cuales cosas acometió crimen por el cual fué sentenciado á muerte; é antes que moriese demandó al padre que le besase, é besando el fijo al padre, el fijo dió tan grand bocado al padre, que la nariz le partió por medio, é dijo así: «Si tú me hobieras castigado cuando era tiempo, agora yo non fuera venido á tan fea muerte como es aquesta, é pues me has fecho heredero de la forca, yo te faré heredero de aquella llaga, porque mejor se te miembre de mí; é ruego á Dios que él demande la mi ánima é el mi cuerpo á tí; ca tú me has muerto é perdido en cuerpo é en ánima.» E así fablando lo llevaron á enforcar.

Recuenta Novacianus, católico é fiel poeta, que el duc de Burgaria (1) habia un noble fijo, é tanto bueno que bien mostraba en todos sus fechos ser home

(1) Bulgaria.

generoso, é amaba virtudes é nobleza; é como el padre fuese home vil, é sucio é malvado, especialmente en pecado de lujuria, todos tiempos preguntaba al fijo vilezas é fealdades, é queria que aquellos que con él eran que lo posiesen en semblantes materias; et el fijo, que era noble é virtuoso, dijo diversas vegadas al padre que le ploguiese de le non facer mencion de tales cosas, nin facerle llegar á gentes viles nin de mala condicion. Et como el padre por aquesto non se quisiese escusar, dice el dicho poeta que un dia el padre, preguntando al fijo de vilezas é fealdades muchas, el fijo respondió: «Por mi fe, padre, si non fuese por deshonor á mi madre que es cara de buena, si en el mundo es, yo non confesaria á vos por mi padre, nin por señor nin por amigo; empero porque yo só mas obligado á Dios, que es mi soberano padre, que non só á vos, é amo mas facer su voluntad que la vuestra, yo me parto agora de vos para siempre, nin quiero ser vuestro heredero, nin quiero cosa de lo vuestro jamás, é amo mas ser simple caballero viviendo virtuosamente, que no ser duque de vuestro ducado viviendo vilmente.» E dice que se partió luego del padre, é ordenó nuestro Señor que el emperador de Constantinopla fué muerto entonces, et dejó el imperio á la fija; et como la fama divulgada de la bondat de aqueste mancebo viniese á los griegos, luego gela dieron por mujer á la dicha fija del emperador muerto, é lo coronaron por emperador de Grecia. Et á la fin de aquesta historia dice asi aqueste doctor: «Paren mientes aquí todos los homes generosos é personas de honor, que mas les valdria la muerte que non cuando confonden su generosidat é estado con vida vil é sucia; ca en el punto que el home generoso se da á vileza, luego pierde la generosidat é pone en dubda que venga de aquellos que home piensa dan gran mengua á sus fijos todos tiempos é grand menosprecio á toda su natura.» Por todo aquesto paresce cuánto debe poner mientes cada uno á bien criar sus fijos (1).

Mio fijo: non quieras por las cosas temporales que has de facer de cada dia, olvidar é dejar las de Dios, é para esto para mientes que nuestro Señor Jesucristo dijo en el Evangelio, primero capítulo: «Primero de vos facer las cosas de Dios, porque hayades el su reino, é desi todas las otras cosas se vos aderezarán é farán á su voluntad, ca él es el que guia é adereza todas las cosas, é por cosa que Dios faga é demuestre contra ti, non quieras tomar saña en tu corazon nin digas contra á su silla palabras sañudas, nin hayas descreencia; ca por mal que devenga non toma Dios nada de lo tuyo, sinon de lo suyo, é pues que suyo es, tomará de lo suyo lo que quisiere. Si tú non fueses nascido al mundo sobre la tierra, non te tomaria Dios nada, ca tú non le debrias nada; pues ¿quién te fizo nacer sino Dios? ¿Quién te fizo que fueses de alto linaje sinon Dios? Que asi como te fizo nascer del linaje de reyes, asi pudiera facer que nacieras de un home pobre; é ¿quién te crió de no nada sinon Dios?

Agora veamos qué criamiento pertenesce á niñas é á doncellas. Aquí notarás primeramente, segunt que pone Tullio en el libro *De officiis*: Niñas y doncellas non son de unos años; é niña es llamada comunmente fasta diez ó doce años, é de doce años fasta que la mujer ha marido se llama doncella; é dicen que edat de casamiento é casar doncella comienza á diez é ocho años, é dura fasta veinte é cinco, é de aqui adelante pásase el tiempo de casar, et segunt aquesta diversidat de tiempos él pone diversas costumbres que deben ser enseñadas (2).

Mio fijo: mucho debes amar á Dios sobre todas las cosas; é si non dime: ¿quién te crió é fizo la tu alma á semejanza de los ángeles sinon Dios? ¿E quién la puso en el tu cuerpo sinon Dios? ¿E quién te establesció por mayor de tus hermanos et que hobieras sobre ellos la bendicion de Isac á Jacob, su fijo, sinon Dios? ¿E quién metió los reinos en tu mano sinon Dios? ¿E quién te dió buenas andanzas é te guardó de las malas sinon Dios? ¿Quién te dió fijos é fijas para tu generacion sinon Dios? Et segunt dice David el profeta: «Los tus fijos sean enderredor de tu mesa, como olivas nuevas en que tomes placer é alegría.» ¿Quién te dió estos fijos é estas fijas sinon Dios? E si él toma dellos é te los lieva de este mundo al otro, non debes por eso tomar saña contra él, nin menospreciar el su santo nombre. Et miémbresete á tus trabajos la paciencia del santo patriarca Job, que era caballero cibdadano, caudaloso é rico de bienes temporales, é acompañado é muy honrado de fijos, é nuestro Señor Dios en quien todo el poder es de lo dar é de lo quitar, dió poder á Satanás que lo tentase en el cuerpo é facienda é fijos, pero que non le llegase al alma, que era escogida é suya de nuestro Señor; é el malo de Satanás matóle todos los ganados é los fijos é dióle plaga é lepra en el su cuerpo, é el santo patriarca, conosciendo que con la paciencia venceria al enemigo, á todos sus trabajos siempre dijo: *Deus dedit, Deus abstulit; sit nomen Dei benedictum*, que quiere decir: Dios me lo dió; Dios me lo quitó; el su santo nombre sea bendito, segund que mas complidamente lo fallaredes en la su hestoria. E para mientes á tí mesmo, si dieres á guardar tus corderos á un pastor, é tomares dellos los que te pagares, é dejares dellos los que quisieres, en ello non farás ningund tuerto á tu pastor, pues que los corderos son tuyos é non suyos.

¿Qué te diré mas? Para mientes desde lo mayor fasta lo menor que en tí hay, é fallarás que todo es de Dios, é non de otro; é pues que suyo es, tomará él lo que quisiere, é dejará lo que quisiere. Et cuando mayor pesar tomares en el tu corazon de cosa que Dios te tuelga, miémbrete como te dije de la palabra del bienaventurado Job, que por pestilencias que Dios echaba sobre él, siempre decia: «El Señor lo dió, el Señor lo tuelle; el su santo nombre sea bendito é alabado, que todo es suyo.»

Con saña que hayas en el tu corazon, non quieras pesar nin errar contra Dios nin contra tu cristiano que te lo non meresce por qué, é miémbrete de la palabra que dijo David el profeta: «Cuando fueres airado, non quieras errar nin pecar en el tu corazon.» Dice Salo-

(1) Falta aquí en el códice principal una hoja que no ha podido suplirse, por haberla tambien suprimido el copiante de *B*.

(2) Tambien aquí debe faltar algo, pues este párrafo de la educacion de las niñas parece quedar incompleto.

mon: «Tres cosas son que facen errar é pecar al home por sabidor é por entendido que sea, si non se sabe guardar dellas. La primera, grande amor de mujer; segunda, beudez de vino; la tercera, beudez de saña. El vino é las mujeres facen errar al home sábio é entendido; tal es la beudez de vino en el rey, como el buen rubí puesto en el lodo, que debe ser puesto é engastado en oro é métenlo en el lodo. La grand saña á sin razon face errar al home en sí mesmo, é cuando yerra en sí mesmo conviene que yerre mas al otro (1).»

Mio fijo: tu corazon non caya en descreencia contra Dios, nin consientas en la tu voluntad desesperanza; ca el que desesperare menguará la merced de Dios en menospreciar el su poder é facer á Dios igual de otra criatura, é non tiene que es criador. E por este pecado se perdió Judas Escariote que trajo (2) á Jesucristo; ca dicen los santos por él, que mayor saña é mayor pesar hobo Dios por el Nuestro Señor, porque desesperó, que non porque le trajo. Ca el traher dado le era é ordenado que fuese así; mas la desesperanza non fuera dada á él nin á otro ninguno sinon por maldat é por perdicion de aquel que lo face. Et por este pecado se perdió Cain cuando mató á su hermano, et por este pecado se perdió otrosí el ladron que estaba crucificado á la mano siniestra de Jesucristo. Et por este pecado se perdieron é se pierden otros muchos homes é mujeres, matándose con sus manos por desesperanza, et otrosí muchos que están en mal estado é non quieren conocer á Dios de los pecados que han fechos é facen, é álzalos la muerte en este mal estado é así son perdidos, segun la palabra que dijo nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio: «En el estado que te yo fallare á la muerte, en tal te judgaré.»

CAPÍTULO II.

Que fabla del mal cristiano et del bueno (3).

Mio fijo: peor es el alma del mal cristiano, cuando muere en mal estado, que non es el alma del judío nin del moro; ca el que ha nombre de cristiano ha nombre de Cristo, é por eso debe semejar en las obras á aquel cuyo nombre lleva, é non debe facer cosas porque sea perdido, mas porque sea salvo; ca si parare mientes á Jesucristo, de quien lleva nombre de cristiano, fallará que fizo mucho por él, por tal de salvarle el dia que subió en la cruz por salvar á él é á todos los otros. Si el moro yerra, non es tan grand maravilla, ca en yerro nasció él é su padre é aquellos onde él viene, é en yerros pasan toda su vida. Otrosí los judios han ley, como quier que la non entiendan como la deben entender, et en aquella porfía tienen que vivieron sus padres é sus agüelos; et este yerro nunca lo entienden ellos nin los moros, fasta que van deste mundo las sus almas al logar do nunca pueden tornar fasta el dia del juicio, que les ha de ser confirmado su mal para siempre jamás en cuerpos é en almas. Si tú quisieres vencer á los moros é á los judíos, cuando tomaren esta porfía contigo, diles esto: que te demuestren en cada una de las sus creencias uno de los sus santos que faga miraglos, despues que es pasado de la vida deste mundo, así como facen los santos de la nuestra ley; é por esto verás é entenderás que los nuestros son en la gloria del Paraíso; é los que ellos tienen por santos están dentro en el infierno; ca los nuestros santos, como quier que ellos muy muchos miraglos fecieron, seyendo vivos, mas fizo Dios por ellos despues que morieron é face cada dia; ca por ellos resuscitan los muertos, é guarescen los gafos, é se alumbran los ciegos, é salen los diablos de los demoniados, é se extienden los contrechos, é se enderezan los paralíticos, é oyen los sordos, é fablan los mudos; mas el alma del mal cristiano que rescibe baptismo, é oye, é ve, é sabe todos estos miraglos, é non quiere meter mientes en ellos, é deja el bien é toma el mal, é usa aquello porque la su alma viene á perdicion, este es perdido para siempre jamás.

CAPÍTULO III.

De cómo debe home haber temor de Dios, et de cómo debe ser armado para se defender del diablo é de las sus tentaciones que son muchas.

Mio fijo: el tu corazon sea siempre sellado del temor de Dios, é esto te guardará que non yerres, é cada que temieres é lo ovieres en miente, membrarse-ha él de tí. Ama á Dios é temel', é con estas dos cosas non errarás contra él. El amor de Dios trae al home á conciencia derecha é verdadera, é el temor la guarda, que si tú quisieres facer bien debes amar en tí cuatro conocimientos, los cuales son estos: El primero, conocer á Dios que es tu señor é tu criador é tu mantenedor. El segundo, conocer á tí mesmo, quien eres é de qué logar vienes, é en qué logar te puso Dios, é cuántos son los bienes que te fizo. El tercero, conocer á tus iguales para saberlos haber é guardar, é saberlos mantener á tu pro é á tu honra é tirarlos de tu dapno. El cuarto conocimiento es conocer aquellos que son puestos so el tu poder é so el tu mandamiento; é por eso los debes conoscer para saberlos guardar á derecho é á justicia é á verdat é en gracia; é non debes haber soberbia contra ellos nin mal querencia á sin razon, nin los debes afincar tanto como podieres. Et habiendo aquestos cuatro conocimientos serás guardado de nunca caer en yerro. Guarda tu pueblo lo mas que podieres, é guardará Dios á tí é serás guardado de mal é de dapno que alguno con falsedad querrá mover contra tí. Para mientes al pastor de las ovejas de la grei, que las guarda et non las tresquila la lana cuanta puede, nin mata dellas tantas cuantas puede matar.

Dice el rey Salomon que verdat é justicia mantienen al rey é le guardan en buena andanza; é la clemencia afirma la su silla en que él está asentado. Por la verdat es el rey guardado de los suyos; por esta verdat regna él sobre ellos é guardan los homes el su señorio. La

(1) Este párrafo y los dos anteriores, desde donde dice: «E para mientes» están ya puestos, aunque con algunas variantes, en la página 89, columna 2.ª

(2) *Trajo*, del verbo *traher* (lat. *tradere*, fr. *trahir*), está aquí, como mas adelante y en varios lugares de esta obra, por «hacer traicion.»

(3) El título de este capítulo se lee de distinta manera en el códice *B*, á saber: «Capítulo segundo, que fabla de cuán mala cosa es el alma del mal cristiano cuando muere en mal estado.»

justicia es su oficio é da temor á aquellos sobre que él rima porque non le yerren. La buena andanza alza la su silla en honra é en buen estado. La clemencia la afirma cuando se face o debe é como debe. Por ende el buen rey debe meter mientes que use destas cosas así como debe, segunt los tiempos é los fechos en que acaescen, et segun fueren las personas de aquellos en que acaescen. Tal es el mal pecado é feo en el rey, como la mansilla negra puesta sobre el oro é sobre el paño blanco (1). Et asi paresce la bondat en el rey como el buen rubí ó la buena esmeralda engastonada en oro; mas envergoñado es el mal fecho ó el mal pecado diez tanto en el rey que en otro home, por dos cosas. La primera, porque tiene mayor logar que los homes, é por eso non se encubre tambien el mal en él, como se encubriria en otro. La segunda, todos meten mientes en ver lo que él dice é lo que face, ca á enjemplo dél se mantienen todos los otros, é el espejo es en que todos los otros se catan. Por el oficio que tiene todos los malos é los que viven en malas obras le quieren mal; é por eso cuando alguna cosa mala saben en él, punan de lo levar adelante é de gelo non encobrir, muy mas por desamor que non por amor; é por esto se debe guardar de lo non facer por non dar á tales como aquellos ocasion que tomen venganza de sí. Por el oficio que tiene, si fuere bueno, todos los malos se castigarán; et si fuere malo todos los malos pugnarán por su maldat, et los buenos non serán conoscidos, segunt es un verbo que dice: *Cuando la cabeza duele, todos los miembros se sienten.* Et por eso el rey limpio é bueno é casto é sabidor sobre todos debe ser esmerado. Esto se entiende que cada uno es rey para se regir en el servicio de Dios et honra de su vida.

CAPÍTULO IV.

Que fabla cómo debe home facer su oracion et poner en ella toda su devocion; et de cómo debe olvidar todas otras cosas mientra en oracion estodiere.

Mio fijo: pues que cristiano eres, oye bien las horas de la santa madre Iglesia, así como las debe oir todo buen cristiano; é mientra que estodieres en ellas, non quieras estar fablando con otri nin riendo, nin escarneciendo, porque dieses á entender que non estabas y de buen corazon, et lo que facias que lo facias á despreciamiento de las horas de Dios é de la Iglesia. Cree, segund se dice en las *Decretales*, que una Iglesia es por todo el mundo, é esta es la Iglesia de que nuestro Señor Jesucristo fué sacerdote é sacrificó en ella él por sí mismo el su santo cuerpo é la su santa sangre, el jueves de la Cena, do cenaba con sus discípulos, é despues dejó en su lugar á sant Pedro el apóstol, príncipe sobre todos los apóstoles por sacerdote é por príncipe desta su santa Iglesia. Esta es una Iglesia general, la cual es por todo el mundo. Las otras iglesias son fechas á semejanza desta. Los apóstoles é obispos en ayuda de sant Pedro fueron por las otras tierras á mandamiento é guarda desta una Iglesia, é en semejanza desto son los obispos é los otros perlados hermanos é ayudadores del Papa é mantenedores desta una Iglesia, que es general por todo el mundo. Et por esta una santa Iglesia son é es el Papa cabeza de todos, é todos los otros perlados tienen su lugar por las provincias. É por eso se llama el Papa *Summus Pontifex*, que tanto quiere decir como «cabeza de todos los obispos». Otrosí llámase *pater hominum*, que quiere decir «padre de todos». Et por esta una santa Iglesia son salvos todos los cristianos que derechamente creen en ella é que resciben della todos los sus sacramentos. Mas si por aventura te acaesciere una cosa de muy grand priesa, la cual serie deservicio de Dios é grand tu daño, si lo pospusieres de un tiempo para otro et lo alongares de una hora para otra, tal cosa como esta non la debes de lexar (2) por otras nin por él en que estés, ca dice la palabra que es escripta: *á la nescesidad de la hora de la priesa non hay ley;* é por alongamiento de una hora á otra podrie contescer una tal cosa que serie despues muy cara é muy fuerte de facer. Et como quier que todas las horas hayas bien oidas, señaladamente punna de oir bien é muy devotamente la misa, que es el mas santo oficio que y ha; ca bien ves tú que en el oficio de la misa, por las santas palabras que se dicen en la sacra, se torna el pan cuerpo verdadero de nuestro Señor Jesucristo, así grande é complido cual nasció del vientre de Santa María, su madre. Otrosí se torna el vino é el agua por aquellas santas palabras en sustancia de la sangre que salió de la llaga del su costado, estando en la santa vera cruz. Este santo sacramento é este sacrificio nos dió Dios nuestro Señor por tal que lo hobiésemos entre nos en remembranza de la su carne é de la su sangre, aquella que él mismo tomara de Santa María, su madre; é esto fizo Santa María por la grand misericordia suya é por el su grand poder, membrándose de nos é nos membrándonos dél, cuando le dieron la lanzada estando en el árbol de la santa vera cruz, que salió ende sangre é agua. Et por esto echa el preste en el cáliz vino é agua para el sacrificio. Et desta lanzada, de que esto salió, vió é dió testimonio san Johan, apóstol é evangelista, diciendo que viera salir ende esta sangre é agua, é el su testimonio es cierto é verdadero. Pues tan santo oficio como este es, muy devotamente debe ser oido; é mientra estovieres en ello riedra el corazon de todas las otras cosas é ponlo en aquello solo é en gradecer á Dios el bien que te ha fecho é te face, é en pedirle por merced que te guie al su santo servicio, é que te traya á salvamiento de la tu alma, porque acabes bien los postrimeros dias de la tu vida. É por este lugar te se endereszarán todas las otras cosas de la tu facienda. En la misa se dicen otrosí los Evangelios que son las palabras que Jesucristo dijo por la su boca; é si parares mientes en los miraglos de Santa María é de los otros santos, fallarás y que muchos homes pecadores de mala vida fueron salvos por oir bien la misa é estar en ella con grand devocion; é otros muchos que por oir la misa fueron guardados de grandes peligros é de grandes vergüenzas.

Et porque veas, mio fijo, que te digo verdat, contar-

(1) Sobre el paño de oro blanco. A.

(2) Dejar.

te-he un enjemplo bueno é verdadero en esta guisa. Desque el conde Ferrando Gonzales fué muerto, heredó el condado de Castilla en su lugar el buen conde Garci Fernandez, su fijo, home muy derechero é justiciero é muy buen caballero en armas, é que venció muchas fasciendas de moros, é en algunas le acaesció que fué vencido. E ganó á Santistéban de Gormaz de moros, que era perdida, é la mantovo muy bien despues en su vida. E allí estando el Conde con su mujer é con sus vasallos hobo muchas fasciendas con los moros é venciólos. Et aquí contarémos una quel' contesció al vado de Cascajares. El dia de aquella fascienda fizo nuestro Señor un muy fermoso miraglo por un caballero, su vasallo, que decian Ferrand Antolinez. Este caballero habia por costumbre que desde por la mañana entraba en la iglesia, é nunca salia dende fasta que eran dichas é acabadas cuantas misas fallaba que ende estoviesen diciendo. Et acaescióle á aquel caballero que estando en el monesterio, que el conde Garci Fernandez feciera cerca del castillo de Santistéban, en que estaban ocho monjas que el conde trajiera ende del monesterio de Sant Pedro para que feciesen allí su vida, aquel dia de la batalla que oyó la primera misa que en aquel lugar se dijo con el Conde su señor, é con los otros que ende estaban; é desque el Conde hobo oida la misa, armóse él é todas sus compañas por ir dar facienda á los moros, los cuales venieran de Gormaz et estaban al vado de Cascajares para pasar de la otra parte. El caballero Fernand Antolinez, por guardar su costumbre, non quiso salir de la iglesia é estóvose ende fasta que todas las misas fueron acabadas, é siempre estovo armado de sus armas los finojos fincados antel altar. E entre tanto fué el Conde á haber su facienda con los moros allí al vado do ellos estaban, é un escudero del mismo caballero Fernand Antolinez que estaba oyendo las misas, le tenia á la puerta de la iglesia el caballo é la lanza é el escudo. E desde allí vió el escudero cómo se comenzaba la facienda é peleaban muy bravamente, é pesábale mucho por su señor que non habia ido á la facienda con el Conde su señor, cuyo vasallo era. Et por esta razon maltraia á su señor, é deciale que lo facia con cobardía é con maldat, et que si dejaba de ir allá, que non era por otra cosa. Et este buen caballero, tamaña era la devocion que habia en las misas, que aunque oia que su escudero lo maltraia, non tornaba ende cabeza. E él estando allí en la iglesia, nuestro Señor Dios, acatando los bienes de la misa é sus virtudes, é cuánto bien gana aquel que la oye con devocion, quiso guardar á este caballero de vergüenza, é mostró luego su miraglo en esta manera: que nunca aquel dia lo fallaron menos en la facienda, é envió el su ángel del cielo que pelease por él, é non se falló ende otro que tan buen caballero como él andoviese, nin que tanto pelease; ca aquel que en la lid paresció de sus señales é su caballo armado, este mató á aquel que traia la seña de los moros, é por él se arrancó la facienda, é fué vencida la batalla, en manera que todos habian ende que fablar de las virtudes é bondad de aquel caballero. E desque todas las misas fueron acabadas, toda la batalla fué vencida, é morieron allí aquel dia quince mill moros, é de cristianos cuatrocientos. E despues desto tan grant vergüenza hobo este caballero, que non osaba salir de la iglesia; mas fallóse por verdadero testimonio que cuantas feridas dieron á aquel que traia sus armas en la facienda, tantas tenia el caballero despues en el su perpunte é en la su loriga que tenia vestida. E desque el Conde tornó de la facienda, demandó por aquel caballero que tan bien habia lidiado aquel dia, é non lo pedieron fallar en todo el campo, é desí sopo cómo aquel su caballero Fernand Antolinez, en cuya figura el otro habia estado peleando durante la batalla, estaba encerrado en la iglesia con vergüenza que habia, porque non se acertara en aquella facienda. E cuando el Conde sopo el fecho como habia pasado, é vió él é todos los otros que todas las feridas que dieran los moros á aquel caballero que andaba por él lidiando en el campo, que todas las tenia Fernand Antolinez en el prespunte é en la loriga é en el caballo; é sopieron que non fuera ende, entendieron é conoscieron que esto de Dios venia, é por devocion que aquel caballero en él habia é en los sus sacrificios de las misas, é que por esto enviara su ángel que lidiase por él. E echáronse en preces é rogativas á nuestro Señor Dios é á Santa Maria por este tan grand miraglo que habia fecho por este caballero.

Aun mas te quiero decir, mio fijo, desta virtud é bien que de aquí viene á todo buen cristiano que con devocion oye la misa. Fallarás, segund dice sant Agostin, que ocho gualardones esperan á aquel que con devocion oye la misa. El primero es, que en aquel dia non le menguará la vianda nescesaria para comer. El segundo es, que le son perdonados los fablares vanos. El tercero es, que le son perdonados los juramentos por ignorancia fechos. El cuarto es, que en cuanto alguno oye la misa non se envejece. El quinto es, que en aquel dia non perderá la lumbre de los ojos. El sesto es, que en aquel dia non morirá muerte sopitaña. El sétimo es, que si en aquel dia moriere por caso fortuito, es habido por comulgado. El octavo es, que si mientra va á la iglesia, é cuando se torna della, le recresciere algund dapno ó alguna injúria, el ángel gelo cuenta en gualardon para en el dia del juicio.

Enjiemplo.—Como una monja noble dueña hobiese en costumbre de oir cada dia devotamente misa, acaesció así que un dia fincó sin oir misa, é esto por cuanto el su capellan non era en el logar. E desque ella vido que el tiempo de la misa era ya pasado, encerróse en su capilla é comenzó de llorar amargosamente. Et estando así adormecióse, é puesta en revelacion, vido un templo muy fermoso é grande en el cual estaban unos mancebos muy claros é fermosos, que aparejaban un estrado, é vió entrar en aquel templo una reina mucho maravillosa, acompañada de muchedumbre de caballeros é de dueñas é de doncellas. E como la reina se asentó en su estrado, asentáronse otrosí los otros todos ordenadamente. E ellos asentados, vido uno en hábito de obispo que se vestia para decir la misa, é otros muchos que se aparejaban para la servir. Et comenzada su misa con grande solepnidad, entraron unos mancebos con bacines de oro, en los cuales traian muchos cirios. Et como la reina tomase uno, dieron á cada uno por órden el suyo; é como llegasen adonde la dueña estaba, fizoles señas la reina que le diesen un cirio á la

dueña, et rescibióle ella con mucha alegría. E desque llegó la misa al tiempo de ofrecer, fué la reina é todos los otros por su órden á ofrescer sus cirios; é como todos los otros bolviesen ofrescido é non fincase de ofrecer sinon aquella dueña, é el que decia la misa la esperase, envióla á decir la reina que fuese á ofrecer como los otros habian fecho, é respondió que lo non podia facer. Et como el preste esperase aun algund pedazo, é ella tardase de ir, envióla otra vez decir la reina que facia grand descortesía en facer tardar tanto la misa, é la dueña respondió que non iria á ofrescer, ca el cirio que le fuera dado, que lo queria guardar. E luego la reina mandó al mensajero que gelo tomase por fuerza, é como el mensajero trabase del cirio para gelo tomar, defendióse ella varonilmente, tanto que el cirio fué fecho pedazos. E ella estando en esta priesa, despertó é falló en sus manos la parte del cirio que le habia fincado, el cual pedazo ella guardó con mucha reverencia en lugar de reliquias para remembranza de aqueste miraglo, dando muchas gracias á Dios é á la Virgen Santa María porque fué complida la su buena devocion. E aun aquel dia non fincó sin oir misa.

Fijo: cuando alzaren el cuerpo de Dios á la misa, non tomes ninguna dubda en él, ca aquel mesmo es, segund desuso es dicho, que nasció de Santa María é tomó pasion et muerte en la santa vera cruz por salvar á ti é á todos los que en él creyeren, é por tirarte desta dubda te quiero demostrar esta razon. Tú debes saber en cuántas cosas puso Dios virtud. La primera es en estrellas, entre las cuales son nombradas las siete planetas. La segunda es en piedras preciosas. La tercera es en yerbas. La cuarta en la palabra del home. E todo el dia veemos que muchas enfermedades é muchas gafedades é muchos males guarescen por las santas palabras. Otrosí veemos que la culebra, que es el vestido del mundo mas enemigo del home, por las palabras santas que le dicen la comprenden toda é la tiran de la saña é de la ponzoña que en sí há, é mientra que la toman con la mano, que non puede facer mal á home nin á mujer nin á otra cosa viva, bien así como tomarian un pollo pequeño. Otrosí para mientes en como por las santas palabras que el ángel Gabriel dijo á Santa María, fué Jesucristo encarnado en el su vientre virginal non habiendo y ninguna materia, segund natura, de que se debiese facer, sinon por el poder é por el saber de Dios Padre. Pues naturalmente ninguna vianda corporal non se acuerda tanto con la vida del home como el pan; é por eso dijo el rey David: «El vino alegra el corazon del home, et el pan lo conforta é lo mantiene.» Demás fallarás que las palabras de la sacra, que como quier que los apóstoles é los santos padres las dijiesen, aquellas en que yace la fuerza del consagramiento non las habemos de otro santo nin de otro maestro sinon de Jesucristo mesmo, que las dijo por la su santa boca el Jueves de la Cena estando á la mesa con los apóstoles, cuando tomó el pan en la mano é lo bendijo, é dijo: «Este es el mi cuerpo que vos yo dejo en mi lugar, é esto faredes en remembranza de mí, é quebrantólo é diógelo á comer.» E desí tomó el vaso é bendíjole é diógelo á beber é dijo: «Esta es la mi sangre del Nuevo Testamento, porque nos es derramada en remision de los pecadores. E cuantas vegadas esto feciérdes en el mi nombre, todo será en remembranza de mí, así como yo lo fago por vos.» Mio fijo: tú debes saber que como quier que el preste que dice la misa se acaesce que non sea de buena vida, é sea pecador é la faga mala cual non debe, él cate lo que face en se meter en tan santo oficio estando en pecado, é en mal estado, ca por eso tan santas son las palabras del oficio é tan puras é tan dignas que se non pueden dapnar nin menguar deciéndolas él, por malo que sea, é la su maldat él se la vea, ca á los otros non empece. Esto es bien así como contesce del pecador, que se confiesa é niega los pecados en que está, é cuidando engañar á aquel á quien se confiesa, engaña á sí; ca el engaño sobre aquel que lo face cae, non sobre el confesor.

CAPÍTULO V.

De cómo debe home guardar los diez mandamientos que Nuestro Señor Dios dió á Moisen en la vieja ley.

Mio fijo: miémbrete en el tu corazon de los diez mandamientos que Dios dió á Moisen en la vieja ley, é mete mientes bien en ellos, é verás que, como quier que todos diez hayan nombre mandamientos, que los siete dellos son devedamientos é los tres son mandamientos. Los cuales tres son estos: El primero, ama al Señor Dios de todo corazon é de toda alma. El segundo, ama á tu cristiano así como á tí mesmo. El tercero, honra á tu padre é á tu madre é vivirás luengamente sobre la tierra. E sobre este tercero mandamiento dijo Jesucristo en el Evangelio: «El que maldijere á su padre é á su madre morrá por ello.» El mas derecho amor que en el mundo ha é el mas verdadero otrosí, es el del padre al fijo por las cosas que te yo agora diré. El padre, cuanto en el mundo há é gana é puede ganar, todo lo quiere para dejar al fijo. Otrosí el padre aun querria ver la su muerte que non la de su fijo, é él siempre cobdicia que Dios mengüe en los dias de la su vida é crezca en la de su fijo, é ante querrie mal para sí que para su fijo; ca fallaredes que como las piertegas salen de las raíces del tronco de la vid é de las acodaduras, bien así los fijos salen del corazon del padre. Pues cata, guárdate dellos, si non gastarte-han el algo é el alma que vale mas. Para mientes que cuando son pequeños, que de buen barato ó de malo, que has de buscar con que los cries; é desque son mancebos has de baratar con que los cases. Mas desque tienen sus casas, si en un dia te podiesen gastar cuanto tienes en la tuya, non te lo dejarán para otri. Pues guárdate dellos, que tus enemigos son. Puede alguno decir agora: «Pues que los eche yo agora de mí; non lo faré, que non los crié yo así.» Cata, que non te digo yo que los eches, mas porque pares mientes por dejar á ellos ricos, non quieras ganar algos mal ganados porque pierdas la tu alma. Cata, que si una vez va al infierno, nunca ellos te la sacarán dende.

Otrosí fallarás en el libro que há nombre *Génesis* que, cuando fué el diluvio del agua en el tiempo de Noé, que los padres fuian con los fijos á las montañas muy altas, et alzábanlos sobre sus cabezas con las manos, é ante querian ellos morir que non ver morir á sus fijos. Et nunca los fijos morieron fasta que los padres eran extragados é afogados, teniéndolos sobre sus cabezas. Et de

las madres non contesció así, ca fallamos que ellas sobian de piés sobre ellos, é primero querian que moriesen sus fijos que ellas, cuidando escapar por ello, é á la cima tambien morieron ellas como ellos.

Otrosi fallamos en la hestoria de Hierusalem, que cuando el emperador Tito Vaspasiano tenia cercada la cibdat, de aquella vegada que cativó á los judios por la muerte de Jesucristo, acaesció asi, estando cercada la dicha cibdat de aquella vegada que la él tomó, que una dueña que habia nombre Maria, comió un fijo con rabia de la fambre que habia, que era tan grande, que non fallaban ella nin los otros que y yacien que comiesen; é esto fué á pocos dias ante que la cibdat fuese tomada. E non se puede fallar que padre por cuita que hobiese nunca comiese fijo, como esta mujer que comió el suyo.

El fijo es fecho de la simiente del padre; por eso le ama de tan grand amor su padre, ca es carne de la su carne é huesos de los sus huesos. De la madre non contesce así; ca el fijo non es fecho de la simiente de la madre, como quier que bien es verdat que alguna parte ha della; mas todo lo mas es del padre. La madre ama al fijo por tres razones. La primera, porque lo trae nueve meses encerrado en el vientre, é los naturales (1) así lo llaman arca en que la criatura anda guardada. Et aquellos nueve meses que lo trae pasa con él mucho enojo é mucho pesar, é es maravilla grande ser la mujer viva, trayendo otra forma viva encerrada en sí; é con cuita háse de mudar toda en la voluntad é en el color é en los sabores que toma. La segunda razon es por los dolores é por la cuita que pasa, é por el peligro de muerte á que llega, cuando nasce la criatura; é por eso dijo Jesucristo en el Evangelio: «La mujer, cuando viene su tiempo de parir, ha tristeza en sí por razon de los dolores que ha en el parto; é despues que la criatura es nascida ha grande alegria é olvida todo el pesar que ha pasado, porque es nascido della nuevamente home al mundo.» La tercera razon es, porque, como quier que el padre é la madre crian su fijo extremadamente, es dada mas la crianza á la madre que non al padre; ca en la crianza lleva la madre con el fijo muchos trabajos é muchas cuitas é muchos pesares, señaladamente en las dolencias que el fijo ha fasta que es guarido. Siempre la madre está en esperanza de haber mas pesar dél, que non placer, é con cuita desto non puede asosegar en su corazon, é el padre non toma ende cuidado; ca como es el mas recio non se le afinca tanto en el cuidado é pesar como á la madre, que es mujer.

San Bernaldo dice muy buena razon fablando desta materia del amor que las madres han á los fijos, conviene á saber, en el amor que Santa Maria hobo á su Fijo Jesucristo, estando en la cruz. E dice así: «Non ha en el mundo mujer carnal por grand amor nin por grand dolor que haya de su fijo, que podiese semejar nin podiese remedar al amor é al dolor que Santa Maria hobo por su Hijo Jesucristo cuando le vido estar en el árbol de la santa vera cruz.» Que dice este glorioso sant Bernaldo, que todas las otras madres, como quier que sean madres, los sus hijos son semientes de sus padres, por la razon que ya desuso oistes; mas lo de Jesucristo non

(1) Entiéndase los naturalistas ó versados en ciencias naturales.

fué así, ca la divinidat fué de Dios Padre é la carn é toda la humanidat fué de Santa Maria, su madre. P ende, todas las otras madres duélense de lo que non suyo propiamente mismo; é naturalmente mas se due el home ó la mujer de lo que le pertenesce, que es suy que non de lo ageno. E para mientes cuánt muy fuer cosa es la crianza que el home face, que el fijo que es aj no por la crianza que le face aquel que le cria, lo ama é tiene bien, asi como si fuese su fijo. E muchas vegad acaesce que le quiere el home mas que si fuese su fij é esto non acaesce porque sea cosa natural de ser, m por lo que te yo agora diré. Lo primero, por razon de crianza. Lo segundo, porque el criado será de mejor l gar é de mas alto linaje que non el suyo, é tenerse-l por mejor andante por ello aquel que lo crió, que no por su fijo. La tercera, porque el criado será algund s amigo que habrá fecho alguna grand cosa en amista por él, por la cual se terná por bien andante aquel e criar el su fijo. La cuarta, porque acaescerá que aqu que le cria non habrá fijo nin fija, é tomará el fijo de s amigo ó de su pariente por criado é por fijo, é facerle-h su heredero é amarlo-ha como si fuese su fijo. La quin ta razon es sobre todas las otras: que será fijo de su se ñor, é demás del señor natural que es sobre todos lo otros señores; é lo uno, porque es su señor natural, é l ál por la crianza que le face, ama mas aquel que él cri que non á sus fijos carnales, é antes querria la muert para todos sus fijos é para sí mesmo que non para él por el grand amor que le ha.

CAPÍTULO VI.

Cómo non debe home dar soltura á su carne por complir los sabores de la su voluntad (2).

Mio fijo: non quieras dar soltura á la tu carne á complir todos los sabores de la tu voluntad nin poner en ti malas costumbres; ca si dellos non te sopieres guardar, compliendo voluntad de la carne, meter-y-has homecillo é grand aborrescimiento entre Dios é tí, é traerás la tu alma á perdicion; é los buenos tomarán é aborrescerán despagamiento de tí, é los malos tenerte-han por su igual. Tal es el home que vive á voluntad de su carne, como el puerco que se envuelve en el lodo, et non toma ende vergüenza nin usgo; é aunque le pasan los homes de suso, non da nada por ello. Vergüenza es freno de toda maldad, é el que vergüenza ha de sí mismo, conviene que la haya de Dios é de todos los otros homes que le veen é le oyen. El mal home non puede ser acabado en toda maldat á menos de perder de sí vergüenza; é desque la ha perdida non se siente del mal que face; é desque la vergüenza pierde, tiene que faciendo mal vive á su sabor, é es vida astrosa é menguada, é lixosa, é ténela por buena é por acabada; é tanto le da que ande desnudo como si andoviese bien vestido; é tanto le da que coma mal como si comiese bien; é non se siente de ninguna cosa. ¿Qué te diré mas? tórnale de estado de home á ser bestia. La mala mujer, el dia que pierde la vergüenza,

(2) Que fabla de los vicios et solturas que los homes dan á sus cuerpos, porque pierden el amor de Dios et sus almas caen en perdicion. *A*.

pregona por todo el mundo la su maldat, é el su pecado non lo quiere facer en escondido, é va lo facer públicamente á las puertas de la cibdat, porque todos tengan á la su maldat é la sepan de cada dia, é refresca mas el su pecado que tiene, que todo el mundo non le abonda á la su maldat. Así como el sol resplandesce en las altezas del cielo, así la buena mujer en los componimientos de la su casa. La buena mujer é sábia edifica la su casa, é la non buena nin sábia con sus manos la destruye. La buena mujer corona es de su marido, é otrosí folgura de los sus huesos. Gracia sobre gracia es mujer casta é temiente á Dios. En la viña del home ocioso nascen las zarzas, et en la casa de la mujer negligente facen telas las arañas. La mujer sábia espejo es de su marido, é la maliciosa dolor de su corazon. Mejor es la mujer que anda en la simpleza del su corazon, que non la enseñada en malicia é guiñante el ojo.

Enjiemplo. Como una duquesa se feciese mucho delicada, non queria entrar en baño que hobiese otra agua sinon la que caya de la lluvia en los campos, del cielo, la cual agua era cogida con trabajo é sudor de muchas gentes. E nuestro Señor Dios, non queriendo consentir tanto mal, ferida fué la mezquina por justo juicio de Dios de llagas non visibles; é las sus gentes é dueñas, non podiendo sofrir el fedor que de su cuerpo salia, todos la desampararon é non fincó con ella sinon una sola sierva que la servia, et así acabó la mezquina tristemente sus dias.

Léese de la bendita reina Estér que decia á Dios en su oracion: «Señor, tú sabes que nunca me deleité en los ornamentos reales, nin los mis ojos fueron orgullosos en los afeitamientos del mundo é del mi cuerpo.»

Léese de la reina Gezabel que, como ella se compusiese porque paresciese mas fermosa, é se parase á la finiestra de una torre porque fuese vista, ahe por justo juicio de Dios fué mandada derribar de la torre abajo, é antes que acordasen á la soterrar fueron falladas las sus carnes comidas de los perros, segund el dicho del santo profeta Elías.

Léese de una noble reina de Navarra, fija de un noble rey de Francia, que nunca consentió echarse en una cama, nin dormir con el rey de Navarra su marido sinon vestida ella en camisa, é él calzados los paños menores. Pues bien es dicho en el *libro de la Sabiduría* en alabanza de la tal noble mujer: «La graciosa é noble mujer deleitará el corazon de su marido, é los sus huesos le alegrará; é la disciplina de la tal mujer don es de Dios, ca ciñó fuertemente á sus sienes con deseo de castidat é limpieza, é fortaleció el su brazo contra las tentaciones del diablo, non dejando ensuciar la su alma en las torpedades é malos deseos de la carne, por la cual cosa la candela de la su buena fama nunca será amatada.» El apostol San Pedro, reduciendo las mujeres fieles á omilldat é á honestidat, amonéstales diciendo que non se glorifiquen en los componimentos é aparejamientos del cuerpo, mas que esperen en Dios é que sean súbditas é obedientes á sus maridos, así como era Sarra á su marido Abraan, que siempre le llamaba señor, cuyas fijas son en bien facer é en la vida perdurable. La mujer vergonzosa fermosura es de su cara, é la que compuso las sus cejas corrompió el su corazon. La mujer honesta guarda la su vista, é los ojos de la loca nunca serán fartos. Todos los males de la mala mujer nascen de la ociosidad. Dice Tullio que mujer ociosa es saco de lujuria, grande parlera, corrupcion de muchos, sin toda virtud, lazo de muchos mezquinos, confusion de su marido, vergüenza de sus fijos é destruicion de su casa. Dice tambien aquel que mujer ociosa pierde finalmente toda la vergüenza é non le place cosa de Dios. Todos cuantos á ella se allegan fácense semejantes á sí mesmo; la mejor obra que facer podria es que se moriese prestamente. Leemos en la hestoria oriental que Locari, rey de Armenia, mucho buen cristiano, ordenó que por cuanto las mujeres non le fallasen maneras á vivir ociosas, que ninguna non osase por ninguna ociosidat en que fuese prometer á Dios nin á santos peregrinaciones nin fiestas, nin irse á deportar el dia de facienda, nin á menudo visitar las casas de los otros. E dicen que decia atales palabras: que tan mala cosa era en mujer ociosidat, que una mujer de honor que fuese ociosa era bastante de corromper una cibdat é aun todo un reino, et que marido que consiente á su mujer ser ociosa es digno de ser privado de todo regimiento é de todo honor; ca enseña que es para poco de bueno é mucho mujeril.

Recuenta Tullio que una mujer habia en Roma, que era mucho ociosa, que jamás non queria filar, antes se trabajaba de aconsejar á otras que non filasen, tanto que hobo de allegar á su opinion otras muchas mujeres. Et acaesció un dia que hobo de venir á facer reverencia á la emperatriz, mujer del emperador Octaviano, é la dicha emperatriz en aquella sazon filaba estopa de lino, é desque sopo que esta mala mujer le iba á facer reverencia, mandó prestamente aderezar muchas ruecas con semejante estopa, é mandó á todas sus doncellas generosas poner sus ruecas en sus cintas, et esto fecho mandóla entrar. Et como la dicha mujer fuese entrada, fizo reverencia á la dicha emperatriz é esquivóse mucho como la emperatriz filaba estopa; é como la emperatriz la mandase tomar la rueca para que filase ella é todas las otras que con ella venian, escusóse diciendo, que su merced non gelo mandase, que cosa era que jamás en su vida non habia fecho nin ninguna de aquellas sus compañeras que con ella allí eran. E dice aquí que la emperatriz respondió: «Ciertamente creo que digas verdad; por tanto has tú tan mala fama, é todas estas que contigo participan á menudo; ca mujer que non file, ya sabe home por qué es tenida; é pues que así es, tú te guarda de aquí adelante é non vengas ante mi presencia tú nin ninguna de tus compañeras; ca yo de aquellas só compañera que de buenamente filan, é fago á mis fijas filar é á todas mis amigas.» Et de continenti la mandó echar del palacio, é mandó pregonar por toda la cibdat de Roma que mujer que non quisiese filar que fuese echada de la cibdat, é colocada é puesta con aquellas que non filan é están en el lugar deshonesto que es el burdel.

Leemos en la vida de Sant Aduarte (1), rey de Dacia,

(1) Lo mismo que Duarte, que equivale á Odoard ó Eduardo.

que la noble reina su mujer, todos tiempos con sus doncellas filaba é facia paños de lana é despues partíalos entre los pobres; nin jamás non cosia oro nin seda nin perlas en su corte, si non fuesen cosas deputadas á servicio de Dios en la iglesia.

Semejantemente leemos de santa Elisabed, fija del rey de Hungría, noble en linaje é mucho mas noble en fee é en religion; ca el su linaje tan noble ennoblescióIo ella mucho mas por enjiemplos, é alumbróle por miraglos é apostóle por gracia de santidat. La cual Dios, facedor de todas las cosas, maravillosamente ensalzó sobre las obras del mundo; ca seyendo niña criada en deleites reales, todas las cosas de niñez é todo punto las menospreciaba, é esas cosas tornó en servicio de Dios. Et por esto cada una destas fueron especiales servientas é familiares é fijas de señora santa María, é les aparescia muchas veces ella é el su glorioso Fijo Jesucristo. Tal es la buena mujer en que Dios pone vergüenza grande é buena como aquella que está vestida de paños de oro é de aljófar é de piedras preciosas. Tal es la que non ha vergüenzas, como aquella que está toda desnuda. Pues para mientes como paresce la una á la otra; la vergüenza raigada en el corazon del home bueno é de la buena mujer guarda el temor de Dios é dale conciencia contra él; la vergüenza desvia los malos fechos é da carrera para que se fagan los buenos; la vergüenza face conoscer el linaje á home onde viene, é que tome vergüenza é de sí mismo é de los que han de venir dél; ca por fecho que faga home contra su generacion de vergüenza, él lo echará en vergüenza. Por eso fué fecha la caballería de los fijosdalgo, porque hobiesen vergüenza: lo primero; del linaje onde vienen; lo segundo, de sí mesmos; lo tercero, de aquellos que han de venir dellos; é guardando todas estas vergüenzas facen los fijosdalgo bien. Muy mayor sabor es de foir que non tornar al logar peligroso. Si la vergüenza non fuese que face al fijodalgo que olvide é deje el foir, é torne por su cuerpo al logar onde ha menester de tornar, é tuelga toda flaqueza del corazon, é ponga y fortaleza de morir ó vencer é non salir de allí sano, así como debe obrando bien por sus manos serviendo á Dios é á su señor. Mayor sabor es vender home por grand prescio de dinero el castillo que tiene de su señor, que non mampararlo á grand peligro é á grand cuita que venga sobre él, et sofrir estando en él mucha fambre é mucha sed é mucha cuita é á la cima morir en él. Mas este caso le face vergüenza; ca la vergüenza le face olvidar é despreciar el haber malganado, é fácele que non venda así la vergüenza en el rey, como el paño blanco en que no ha mancilla ninguna. Et tal es el rey cuando pierde vergüenza en aquellas cosas que la debe haber, como el gafo que por gafedat ha perdido los bezos é las narices. Et si el rey hobiere vergüenza en sí, non errará con la mujer de su vasallo, é vergüenza habrá de su marido que vive con él, é de sí mismo; *verbi gratia*, para mientes cuanto mal vino en España por lo que fizo el rey don Rodrigo con Cava, fija del conde don Julian, el malo. Desto podríamos traer aquí otros nuevos enjiemplos de reyes lujuriosos. Otrosí vergüenza habrá de non estar con la mujer de su pariente é de su amigo, é de caer en ningund yerro de lo que vergüenza haya á tomar. Tal es el viejo desque pierde vergüenza, como el cojo desque es quemado. Tal es el mancebo desque pierde vergüenza, como el embriago. Tal es el mancebo desque pierde vergüenza, como aquel que desengaña á aquellos que gelo non demandan de todas aquellas cosas que sabe ó puede aprender. Diciendo el mozo lo que sabe, é non habiendo ende vergüenza, mete en vergüenza á muchos que lo oyen.

CAPÍTULO VII.

Que fabla de cuánt noble cosa es facer limosna, é cuántas virtudes é bienes trae consigo.

Mio fijo: aprende bien el mi castigo. Bienaventurado es el cristiano que hobo sabor de facer limosna é la face; ca la limosna lava los pecados del pecador. La limosna al que está en mal estado, tráele á verdadera penitencia; ca todas las obras que el pecador face mientra está que en pecado mortal, todas son muertas salvo ende en esto que, como quier que el pecador, estando en pecado mortal, la limosna que entonces face non sea á salvamiento de su alma, atanto es lo que gana ende por el alimosna, que lo trae á conocimiento é arrepentimiento de sus pecados, é á que enderesce bien facienda de su alma, porque la muerte non le alcance en mal estado. Tal es el alimosna para el alma del home, como la candela por que se guia el que anda de noche. En la limosna ha cuantos bienes te agora diré: lo primero, conoscimiento que face á Dios de los bienes que ha en este mundo en darlo por su amor é en su nombre allí o debe á los pobres. Por esto dice Nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio: «Hobe fambre, é distesme de comer; hobe sed, é distesme á beber; era desnudo, é distesme de vestir; enfermo era en cárcel, é visitásteme.» Demandáronle: «Señor, ¿dó te vimos nos en todas estas cuitas é te fecimos todos estos bienes?» Respondióles Jesucristo: «Lo que fecistes en limosna á los pobres por el mi amor, á mí lo fecistes.»

Fallamos escripto en la historia del rey Aduarte, santo de Inglaterra, que una vegada andaba á monte con muy grand frio; é yendo el rey perdido de toda su gente en pos de un ciervo, topó un pobre que era gafo que estaba desnudo moriendo de frio, en tal manera que si en aquella hora non le acorrieran, fuera muerto del frio que demostraba que habia. Et aquel gafo le dijo: «Rey, ruégote por el amor de Jesucristo, aquel tu Salvador, é de señor san Joan Baptista que tú amas de corazon, que me tomes en pos de tí en la bestia é me lieves deste logar, que non muera aquí; que, si yo aquí moriere, á ti lo demande Dios.» E el Rey cuando oyó estas palabras, dejó la caza é cumplió la voluntad del pobre; pero por tal que non moriese de frio, vistióle las vestiduras que él mesmo traia, é cabalgóle en la su silla, é el rey púsose en pos él en las ancas, é fuése con él para una abadía de monjes negros que era á dos leguas dende. Et yendo con él por el camino, rogóle aquel pobre gafo por aquellas palabras mismas que te ante conté é con jura que le sonase las narices; é como quier que el rey fuese en grand cuita de facer aquello por el usgo que ende habie, hóbolo de facer por amor de

Jesucristo é de sant Johan. Et desque le hobo sonado las narices, falló en la mano un rubí muy granda é muy bueno, mayor que un huevo de gallina. E cuando el rey cató é vió aquel rubi, fué muy maravillado en el su corazon. Et cuando paró mientes ante sí, falló la silla vacia, é non vido mas á aquel pobre. Et en esta guisa entendió el rey que aquel miraglo venia por Dios, que le quesiera probar qué era lo que farie por el su amor. Et estonce tomó el rey aquel rubi, é púsolo en una corona, la cual corona es aquella con que hoy dia se consagran é se coronan primeramente los reyes de Inglaterra, é así lo usaron despues de aquel tiempo acá.

Otrosí, mio fijo, para mientes cuando el glorioso sant Martin partió el manto con el pobre que gelo demandó por amor de Dios, é cómo vió sant Martin el cielo abierto, é vió estar á Nuestro Señor Dios con los sus ángeles cobierto de aquel manto, é alzó las manos é el corazon al cielo dando gracias al Señor. Et por aquí podrás conocer é entender á cuán alto lugar sube la limosna.

Otrosí, mio fijo, para mientes en cómo el bienaventurado santo Tomás, apóstol, se metió por maestro de facer casas por mandado de Jesucristo, cuyo discípulo él era, al rey de India, é tomó su haber del rey; é desque el haber hobo tomado, partiólo todo á los pobres é puso plazo con él á qué tiempo le daria las casas fechas, é cuando llegó aquel dia del plazo demostróle las casas fechas en el cielo, las mas nobles y las mejores que en el mundo podiese haber, é dijo santo Tomás al rey: «De la limosna del tu haber son fechas estas casas para ti, si quieres ser tal que merezcas haberlas, seyendo cristiano é faciendo obras de cristiano é creyendo en Jesucristo.»

Otrosí, mio fijo, para mientes cuánta limosna habia en el bienaventurado sant Nicolás, que era obispo, cómo casó por limosna las fijas del home bueno, su vecino, que era home fijo dalgo, el cual habia tres fijas doncellas vírgenes muy fermosas, é por razon de la mengua en que era, queríalas facer malas mujeres por tal de se mantener de la ganancia dellas. E desque lo sopo el glorioso sant Nicolás aborresció este pecado, é de noche, en ascondido, tomó una manzana de oro envuelta en un paño é echógela en su casa por una finiestra, é fuese; é el home bueno levantóse de mañana é falló el oro é dió muchas gracias á Dios, é casó la mayor fija. Et despues á poco tiempo el siervo de Dios fizo eso mismo, é desque esto vió el home bueno comenzó mucho de loar á Dios, é acechó por ver quién era aquel que le visitaba é acorria á tan gran cuita. E despues, á poco tiempo, echóle otra manzana de oro doblada en su casa, é el home bueno despertó al sonido del oro, é fuese ende á sant Nicolás é conocióle é echóse á sus piés é quisogelos besar; mas non gelos quiso dar, é rogóle que non le descobriese.

Otrosí, mio fijo, para mientes cómo el bienaventurado sant Nicolás acorrió con pan que sacó de los buenos homes del emperador Costantino á los homes de aquella tierra, donde él era obispo, que eran caidos en grand mengua de pan é en gran fambre. En esto fizo Nuestro Señor Dios muy fermoso miraglo por sant Nicolás que, cuando aquellos que le prestaron el pan llegaron con sus naves á aquel logar do lo llevaban, fallaron todo su pan en la nave como si non lo hobiesen prestado á sant Nicolás, que non les fallesció ende un grano. ¿Qué te diré mas? Este miraglo é otros muchos que serian luengos de contar, los fizo Dios por los santos por razon de la limosna, que es tal, que place mucho á Dios con ella. Mio fijo, el alimosna ha cuantos bienes te yo agora diré. La alimosna trae al pecador á conocimiento é á amor de Dios. El alimosna ha en sí piedat é homildat é misericordia é duelo de su cristiano. El alimosna quiebranta riqueza é orgullo del mayor al menor. El alimosna face conocer al que ha perdido de sí conoscencia. ¿Qué te diré mas? El alimosna lava todos los pecados, así como el agua lava todas las cosas lixosas. Como quier que buena cosa es ayunar, muy mejor cosa es facer alimosna; mas bienaventurado es aquel que todo lo puede facer. Cuatro cosas son que el home face, por las cuales se face el alma del santo home compañera de los ángeles. La primera es, por grand oracion; la segunda es, por grand alimosna; la tercera es, por grand ayuno; la cuarta, por grand mantenimiento de castidat en voluntad é en fecho. Et estas cuatro obras débense facer mucho apuradamente é non por antojo, mas por el temor de Dios, con grand contricion de corazon é con grand arrepentimiento. E cuando la nuestra alma es acabada é bien raigada en estas obras, pone Dios sobre ella el su sello é la su gracia que dura para siempre jamás; ca allí se cumple la palabra que dijeron los apóstoles: «Confirmó Dios lo que era aparejado en nos.»

Mio fijo: cuando quisieres facer alimosna, pugna en la facer en ascondido lo mas que tú podieres; ca por eso dijo Jesucristo en el Evangelio: «La limosna que tú fecieres, non la sepa la tu mano siniestra lo que feciere la tu diestra.» Abóndete á tí que lo sepa el tu padre que está en los cielos, que te ha de dar gualardon por ello. La tu limosna non la quieras poner en la voz de la trompa porque lo sepan los de las plazas; ca los que tales alimosnas facen, luego resciben el gualardon en loor de los malos, é Dios non es tenudo de les dar gualardon por ello, como el que sea guardada el alimosna que él faga. E por eso dijo Jesucristo Nuestro Señor en el Evangelio: «Si el tu haber guardares en tierra, siempre tu corazon estará en temor de lo perder;» ca ó te lo comerán gusanos, ó te lo furtarán ladrones, ó te lo levarán. Mas si tú lo quisieres bien guardar en logar que non hayas miedo, guárdalo en alimosnas para los pobres de Dios, é allí nunca te verná daño de gusanos nin de los ladrones, nin se cobrirá de moho; ca dice Jesucristo en el su santo Evangelio: «O es el tu tesoro, ahí es el tu corazon con ello.» Et él, queriéndonos para sí como piadoso Señor, aconséjanos cómo fagamos tesoros en el cielo.

Enjiemplo. Leemos de un rico avariento que tenia una arca llena de doblas é de otras joyas muy preciosas, é cada dia ante que él feciese nin saliese fueras de su casa, ibase para aquella arca é abríala é traia las manos por aquellas doblas é por aquellas joyas, é tomaba con ellas muy grand placer é deleite, é tenia que non habia otra salvacion en el mundo senon aquella. E acaesció un dia que el rico avariento habia convi-

dado á pieza de sus parientes, é por la priesa del convite, por salir de vergüenza, olvidósele de meter las manos en el arca, segund que habia acostumbrado, é allí á do estaba á la mesa vínosele mientes cómo no lo habia fecho, é dijo á los convidados: «Comed agora é perdonadme, é llegaré allí un poco, que luego seré convusco.» Et levantóse é fuése para su arca é alzó el cobertero, é puso las manos en sus joyas é doblas, é vino el tapadero, é cayó é dióle por ensomo de la cabeza é ameollóle así, que tenia la cabeza entre el canto del arca y el cobertero. E cuando vieron los huéspedes que tardaba, fueron á él é falláronlo colgado, é falláronle en el puño una cartiga que decia así: *Ubi est tesaurus tuus, ibi est cor tuum*, que quiere decir: «A do quier que es el tu tesoro, ahí está el tu corazon.» E esto se entiende por muchos en este mundo que facen arcas é tesoros é non se les viene mientes de facerlas en el cielo; é cuando van á poner las manos en tales tesoros llenos de avaricia, en este comedio viene el cobertero de la muerte é dales en la cabeza é mátalos. Pues así es, debiamos pensar de facer tesoros en los cielos é en los pobres en su logar, é facer tales obras porque merezcamos haber la gloria del paraiso. Pues si tú el tu tesoro enviares por limosnas á lo guardar al cielo, conviene que la tu alma vaya en pos ello, é las tus obras serán tales, que de vida baja é menguada deste mundo te suban á la altura del cielo. E por eso dijo David en el Salmo: «A tí alcé los mis ojos, señor Dios, que moras en los cielos.»

Para mientes lo que contesce al mercadero que trae su haber á ganancia sobre mar, que desde aquella hora que la nave mueve á ir su viaje fasta que la vee tornar, nunca comerá nin beberá nin dormirá con sabor, é cada dia que vee levantar viento ó algund tiempo malo, siempre cuida que es por mal de su haber. Por ende el tesoro que es guardado en el cielo, nunca se teme de tormenta de mar; ca Nuestro Señor Dios que ha poder sobre la mar é sobre los vientos, lo guarda, é da por ello gualardon é salvacion. Et así vees tú en el Evangelio que, cuando los discípulos de Jesucristo andaban pescando en una barca, levantóse aquella hora gran tormenta en la mar, en guisa que cuidaron que ellos é la barca eran perdidos, é rogaron á Dios que los acorriese; é ellos, estando en este peligro, vieron venir á Jesucristo andando de piés sobre las ondas de la mar, é hobieron gran temor, ca cuidaron que era fantasma, é Jesucristo les dijo: «Non hayades miedo, ca yo só.» E entró en la barca con ellos, é á la hora que fué dentro quedó el viento é la tormenta, é hobieron buen tiempo é pasaron á su guisa, é allí vieron ellos cuán grande era el su poder sobre los vientos é sobre la mar é sobre todas las cosas. Por ende bienaventurado es el home que en tal mayordomo como este sabe poner en guarda el su haber.

CAPÍTULO VIII.

Que fabla de cómo la creencia del home debe ser verdadera é sana.

Mio fijo: la tu creencia sea muy derecha é muy verdadera é muy sano creer, segund dicen las leis de los Decretales que fizo el papa Gregorio, é dicen así: «Creed firmemente é abiertamente que uno solo es verdadero Dios perdurable, grande, é non movedizo, firme, de cual puede home contar firme é complidamente, conviene á saber, padre é fijo é espíritu santo, tres personas é una sustancia firme é simple de todo en todo. El padre non viene de ninguno, nin ha ninguno sobre sí, ca él es criador é facedor de todas las cosas; el fijo viene del padre, é el espíritu santo viene del padre é del fijo, é él fué siempre é es é será sin comenzamiento, é criador de todas las cosas, que quiere decir facedor de todas las cosas, é de nada, non habiendo ningunas materias vesibles é non vesibles, espirituales é corporales. El cual en el comenzamiento del tiempo fizo las criaturas de ninguna cosa, espirituales y corporales, conviene á saber: los ángeles é el mundo, é despues fizo el home como comunal criatura é compuesto de cuerpo é de espíritu, é el diablo é los otros demonios fueron criados buenos dél, mas por sí son fechos malos, é el home pecó por tentamiento del diablo que le engañó. Et sobre esto dijo el papa Inocencio en este lugar, que esta santa trinidat dió enseñamiento á los homes de salud por provecho, de conoscimiento en las almas, é esto fué demostrado por Abraan que dijo «Tres ví, é á uno adoré;» é por Moisen é por los profetas é por otros siervos de Dios, segund la manera ordenada que vino por los tiempos que pasaron á la postrimera. El fijo de Dios, Jesucristo, rescibió carne de la vírgen santa María, é por aquí se demostró é se conoció lo que en antes tan complidamente non se podia conocer. E esto obrando, toda la trinidat comunalmente le fué concebida de espíritu santo, é es fecho verdadero home é compuesto de la humanal carne é alma; el cual es una persona en dos naturas, é demostraron la una de vida, el cual segun la divinidat es inmortal que es aparejado á padescer é es mortal. El cual padesció é fué muerto en la cruz por salvar al humanal linaje; el cual descendió en alma á los infiernos é resucitó en cabo, é subió al cielo en alma é en cuerpo, é ha de venir á la fin del mundo á juzgar vivos é muertos é dar á cada uno gualardon de su merescimiento de sus obras, á buenos é á malos; los cuales todos resucitarán en los cuerpos en que fueron vivos. E porque resciban gualardon de sus obras buenas ó malas cuales fueron, los malos rescebirán con el diablo pena por siempre, é los buenos rescebirán con Nuestro Señor gloria duradera. Cual es el padre tales el fijo, tal es el espíritu santo. Cual es el fijo, tal es el padre é tal es el espíritu santo é cual es el espíritu santo, tal es el padre é tal es el fijo. Non creas en cuadernidat, mas en trinidad que se encierra en un Dios. Dios nunca hobo comienzo; ca así fué el padre, así siempre el fijo, é así fué siempre el espíritu santo; mas el nuestro entendimiento de los homes es tan menguado, que non podríamos conocer la persona del fijo fasta que se nos él fizo conocer por la carne que él tomó en santa María, su madre, é nascido della por salvar el humanal linaje, é salvando las nuestras almas dió carrera por do fuesen llenas las sillas del cielo, las cuales eran vacías por la caida de Lucifer é de sus malos ángeles. Mas hay algunos que no son semejables á Jesucristo en obediencia, mas son seme-

bien á este Lucifer, que Dios le crió mas noble é mas bello é mas luciente que todos los otros ángeles, é despues como malo fué desobediente á él, é tomó soberbia en sí, é dijo que pornia su silla á aquilon, é seria semejante al fijo de Dios, é por esta desobediencia fué echado del paraiso é del cielo en los abismos. Et semejante desto fué nuestra madre Eva, que porque comió la manzana é fué desobediente, meresció pena de ser echada del paraiso terrenal, é hobo pena muy grand tiempo fasta que Jesucristo Nuestro Señor resucitó de muerte á vida, por el cual resurgimiento nos vino salud. Este es aquel que nasció de santa María, su madre, é priso muerte é pasion en la cruz por nos salvar, é resucitó al tercero dia; é subió despues á los cielos á aquel logar onde descendiera. Et por eso dice la palabra que es escripta: ¿Quién es el que subió sinon el que decendió, fijo de la virgen? Et despues que fué á la diestra del su padre en la gloria de los cielos onde descendiera, segun dijo David el profeta, el cual dijo: «Al mi señor sey á la mi diestra parte é porné los tus enemigos so el escaño de los tus piés;» los cuales se entienden por los que le crucificaron é non creen en la obra como deben creer, non creen en él como deben creer, é toman otras creencias contra derecho é contra razon, las cuales non deben tomar.

Maestro Pedro Lombardo, que fué un grand maestro en componer las *Sentencias*, dijo que muy alta cosa es padre é fijo é espíritu santo engendrante, nin es engendrado nin viene del padre nin del fijo; mas el padre, el cual engendra el fijo, del cual engendró el espíritu santo, é aquel viene del padre é del fijo. Contra este maestre Pedro dice un abad que dijeron Joachim é fizo su libro, el cual le dijeron hereje é loco porque firmaba que Dios era, non solamente trinidat. Et dice este Joachim que ninguna cosa es que sea padre é fijo é espíritu santo, nin esencia nin sustancia, nin natura. Et sobre esto responde maestre Pedro con muchas razones muy buenas é muy vivas, é muy provechosas é probadas, é desface todo lo que dice Joachim, é afirma la trinidat, é desface la cuadernidat. El papa é todo el concilio general otorgan é confirman lo que dijo este maestro Pedro, é contradicen é revocan lo que dice este Joachim; ca creencia é voluntad del home non ha que adobar lo uno con lo otro. Et desque él fué á la diestra de Dios padre con la gloria de los cielos, envió el dia de Quincuagésima el espíritu santo sobre santa María, su madre, é sobre los apóstoles, por el cual espíritu santo ellos fueron alumbrados, é de allí adelante entendieron é sopieron lo que antes non sabian, é conoscieron lo que antes non conocian; é este espíritu santo vino sobre ellos en semejanza de lenguas ardientes de fuego, é de aquel dia en adelante fueron complidos de todas las gracias. Las cuales dicen los santos que son señaladamente siete las gracias de los dones del espíritu santo.

Non te maravilles, mio fijo, de resucitar Jesucristo á tercero dia, despues de la su muerte, que resucitó á Lázaro que habia cuatro dias é cuatro noches que era muerto, é fedia en la sepultura en que yacia; é pues que lo él podia facer en el otro, bien ves tú que lo podrie facer en sí mesmo. Este Jesucristo fijo de Dios verdadero es aquel que ha de venir el dia del juicio en la gloria de su padre en las nubes del cielo á judgar todo el mundo, é así lo dijeron por él los ángeles el dia de la Ascension, cuando subió á los cielos, é los ángeles andando todos vestidos de blanco, dicen estas palabras: «Varones de Galilea, vos que estades maravillados veyéndol' sobre el cielo, así lo veredes descender el dia del juicio cuando veniere á judgar;» que debe temer toda alma de buen cristiano aquel juicio, que los juicios que fasta aquel dia pasan sobre las almas de aquel dia en adelante, serán confirmados sobre los cuerpos é sobre las almas de so uno; del cual juicio de allí adelante non hay alzada, nin es juicio que se pueda vencer por alongamiento de razon nin por poderío que en el home haya, nin por riqueza que prometa que dará por sí; ca todo fincará en el saber é en el poder de Dios, segun que dijo el profeta David: «A Dios non se esconde ninguna cosa, ca tambien sabe él lo que se face en ascondido como lo que se face en las plazas.» Esta es la creencia derecha que el buen cristiano debe haber en la su alma, porque él creerá en Dios como debe creer, é temerle-ha, é será por ello santo. Hay condiciones de homes que son semejantes á Lucifer; el perlado negligente é el súbdito desobediente, é el mancebo ocioso, é el viejo lujurioso, é el religioso acucioso á manjares muy escogidos; con tales como estos face órden el diablo, et de tanto como esto nos dió enjiemplo sant Pablo cuando dijo: «Señor, ¿qué nos quieres facer?» Así todo home debe decir á Jesucristo: Señor, ¿qué me quieres facer? La vida é la muerte ponerla-he en la tu mano, que él es aquel señor que nos prometió el muy noble manjar del fruto del paraiso; é que esto sea verdat, así lo da por testimonio san Johan apóstol, é dice así: «Aquel que venciere darle-he á comer del madero de la vida; conviene á saber, aquel que venciere este mundo non habiendo en él soberbia, nin cobdicia, nin lujuria, nin envidia, nin garganteria, nin ira, nin vanagloria, nin pesar, darle-he la mi gloria del paraíso.

CAPÍTULO IX.

Que fabla de cómo debe home amar justicia (1).

Dice el rey Salomon: «Amad justicia vos que judgades la tierra.» E dice en otro lugar: «De derecho judgad á los fijos de los homes.» Estos dos castigos atañen mucho á los reyes é á los príncipes que tienen el logar de Dios en la tierra, et han de facer é mantener justicia é derecho, et amalla et querella et desealla; ca ningund home deste mundo que justicia deba facer, non puede avenir en ella, si la non ama é se non paga della. Et por eso dijo Jesucristo en el Evangelio: «Bienaventurados son los homes que han fambre é sed de justicia;» como quien dice que han tan grand voluntad della que la ponen por fambre é por sed. Cobdiciándola, tales como estos serán ende fartos é abondados en este mundo é en el otro, ca dellos será el reino de los cielos. Justicia es dar á cada uno lo suyo; dar al bueno gualardon del bien, é dar al malo gualardon del mal. Si tú por

(1) De los juicios é sentencias, cómo se deben dar el facer, et ver sobre ellos ante que se fagan. *B.*

justicia derecha mandas al home matar, non lo faces tú, ca el derecho lo face; et pues que derecho es, non quieras judgar nin mandar facer justicia cuando estovieres con saña, ca por fuerza conviene que la saña forzase al derecho, é así errarias el derecho que debes guardar. Cuando dieres juicio de justicia, tira toda saña de tu corazon é ten sobre tu cabeza la espada del derecho de Dios, é membrate que tú que judgas, que has de ser judgado de Dios, que puede mas que tú á quien non puedes tú fuir. Non seas vandadero en los juicios, nin té crezca cobdicia de haber que te den ó te prometan; ca por tal haber como este serás perdido. Para mientes en la espada, é verás que tambien corta del un cabo como del otro, é tal debe ser el buen rey que con justicia é con derecho debe ser agudo é tajar tan bien á la una parte como á la otra, et non ser agudo del un cabo é boto del otro. El algo faz embotar el entendimiento del home al que se non sabe guardar dél.

Mio fijo: cuando dubdares en la justicia que hobieres de facer, toma sobre ello tres consejos: el primero, pide merced á Dios, cuyo lugar tienes, que te deje escoger lo mejor, é te meta en la carrera por donde lo puedas fallar. Lo segundo, cuenta é trabaja en el tu corazon sobre ello. Lo tercero, demanda consejo á homes buenos é entendidos é sábios que te sepan consejar sobre tal cosa, é así fallarás y lo mejor, é aunque aquellos lo errasen, suya seria la culpa, que non tuya. Tú has de facer derecho á todos; pues non te muevas ligeramente á lágrimas de home mezquino ó de mujer mezquina, que muy aína te farán errar si non sopieses ante la verdat. El buen juez para judgar la verdat debe meter mientes á cuantas cosas te yo agora diré. Lo primero, cual es el fecho de la querella que le dan. Lo segundo, cuáles son las personas en quien atañe el fecho. Lo tercero, si ha tiempo para ir por el proceso adelante, é si lo debe acortar ó alargar mas. Lo cuarto, cuáles presunciones ha del fecho ó cuáles pruebas. Lo quinto, si es llegado el pleito á tal logar que se deba meter al tormento ó non. Quien estas cosas guardare, non debe errar en el su juicio. Mas cae (1) al rey ó al grand señor complir la justicia, cuando la con derecho falla, en el su pariente ó en el de su casa, que non en el estraño. Non mengües justicia por consejo nin por ruego de mujer, nin de privado que tú hayas, ca Dios á ti se tornará, que non á ellos. Gran firmeza es de bondat é grand asosegamiento de reino cuando el buen juicio da el rey, de que todos los homes que lo oyen tengan que juzgó derecho é verdat é loen mucho por ello al su estado. Para mientes cuánd loado é cuánd preciado fué el rey Salomon por el juicio que dió delant dos mujeres que demandaban un niño por fijo, deciendo la una que era suyo, é la otra que era suyo; pero non podia ser que de amas y dos fuese, ca convenia que de la una fuese fijo; é por tal que se demostrase la verdat, demandó el rey la espada é dijo que tajasen el niño por medio, é que tomase cada una su mitad. E cuando esto oyó aquella que era su madre del niño, dijo á grandes voces: «Señor, non es mi fijo, suyo es; merced te pido que gelo des todo entero.» La otra mujer dijo que queria estar por lo que el rey judgara, é que partiesen el niño por medio, é en esto conosció el rey que aquella una era derechamente su madre, é la otra que non le pertenescia nada; é mandó dar el niño á aquella cuyo fijo era, é mandó facer escarmiento en la otra por la enemiga que asacara. E cuando todas las gentes vieron este juicio rogaron á Dios por la vida del rey Salomon, é loaron el su nombre. Otrosí, mio fijo, para mientes cuánd loado fué el profeta Daniel por el juicio que dió de la bienaventurada santa Susanna, cuando la libró de los falsos jueces que la querian matar á falsedat, asacándole falso testimonio, porque non queria consentir la maldat que ellos querian. Veemos naturalmente que muchas personas son en el mundo é caen en pecado, así como aquellos que roban, ó matan, ó furtan, ó facen adulterio, é son por ello acusados ante la justicia, porque hayan pena de muerte, porque quebrantaron el mandamiento de Dios. Onde debes saber que las justicias destos atales son en dos maneras: la una es justicia criminal, esta es la de los alcaldes; é la otra es justicia eclesiástica, que es espiritual. Et la justicia criminal débese facer públicamente, que lo vean é lo sepan todos; é la justicia eclesiástica es la penitencia, é debe ser de gran poridat; que muchos son en el mundo que facen un pecado semejante uno de otro, é dellos fallamos descobiertos et dellos non; et aquellos que son descobiertos en el pecado, mátanles los cuerpos por justicia, é aquel que es fallado en el pecado é non es fallado nin sabido que él feciese aquel pecado, quédale la justicia de grand poridat, que es la penitencia, é desta tal justicia non muere el cuerpo é ha gran salud el alma. Onde fallo yo que muchos son acusados de pecado con verdat; ca les es magnifiesto que ellos lo fecieron; é otros muchos son acusados levantándoles falsos testimonios, é por esta razon ha menester que el juez sea muy buen sabidor, é que sepa muy bien declarar el derecho, segund cuenta la Santa Escritura de dos mujeres que fueron acusadas en pecado de adulterio, é la una fué acusada con verdat, é la otra fué acusada, que non era culpante, é fueran amas y dos presas é condenadas á la muerte; mas hobieron el juez muy sabidor é muy derechurero, que sopo muy bien librarlas de muerte, tan bien de los cuerpos, como de las almas. E de la una destas mujeres, cuenta sant Johan, octavo capítulo en el Evangelio, é de la otra cuenta Daniel el profeta en la Epístola, é dice della que fué acusada con falso testimonio, y es ansi.

En la cibdat de Babilonia habia un home muy honrado que habia nombre Joachim, é tenia una noble mujer que habia por nombre Susanna. Et en aquel tiempo era costumbre en aquella tierra que todos los juicios é ordenamientos de la cibdat que se facian, habianse de facer en casa deste Joachim, é acaesció un dia que se ayuntaron é posieron sus alcaldes que judgasen todo el pueblo. Et estando un dia estos alcaldes judgando, vieron á esta Susanna que era muy fermosa é apuesta, é andaba por su casa guisando su facienda. E estos malos alcaldes pararon bien mientes en ella, é dijo el uno al otro: «Si podiésemos haber logar ó maña como esta Susanna feciese lo que á nosotros compliese.» E ellos

(1) Cale?

esto diciendo, non pararon mientes al cielo, mas abajaron los ojos al suelo, é non vieron el cielo. E un dia ellos estando judgando, sopieron como Susanna habia de entrar en una huerta de su posada. Et cuando ellos esto sopieron, metiéronse dentro é ascondiéronse entre los árboles, é cuidando Susanna que eran idos, mandó á sus mozos que cerrasen las puertas é tomasen sus cosas é se fuesen en pos ella, é fuése ella sola é entró dentro en la huerta. Et desque la ellos vieron dentro corrieron luego á la puerta é cerráronla muy bien por de parte de dentro é fuéronse luego para ella é dijiéronle: «Susanna, sepas que ha grand tiempo que somos enamorados de tí; faz tú agora por nos é habrás un grand bien de nos, é si non sepas que dirémos contra tí porque mueras; ca nosotros serémos creidos por nuestras palabras é non te podrás excusar de muerte.» E desque Susanna esto oyó, fuó muy pasmada é pensó en su corazon é dijo: «Si yo tal cosa consiento, perderme-he con Dios, é si non lo consiento morré.» E dijo: «Pues que así es, mas quiero morir que non perderme con Dios é ser traidora á mi marido.» Estonces ella dió una grand voz é dijo: «¡Oh señor Dios rey poderoso! tú que sabes las cosas ante que sean fechas nin pensadas, tú me libra destos falsos levantadores.» E tornose á ellos é dijoles: «¡Oh malos falsos jueces! ¿cómo podistes agora pensar tamaña maldat? E cuando ellos esta respuesta tan áspera oyeron, comenzaron á dar muy grandes voces fasta que venieron muy muchas gentes, é preguntáronles qué cosa era aquello, é luego ellos dijeron: «Fallamos á Susanna faciendo maldat á su marido con un mancebo, é saltó por las paredes é non le podimos tomar.» Et dijeron ellos: «¿Pues á do fue ese mancebo?» E los falsos jueces viejos dijeron: «Saltó por unas paredes é non lo podimos tomar.» E tomaron luego á Susanna é leváronla á la presion, é allí vino luego Joachim su marido con todos sus parientes, é demandó juicio, é sacáronla á juicio é ponianle las manos sobre la cabeza é baldonábanla é maltratábanla, deciendo que habia fecho muy mala cosa, como mala mujer; é ella desculpándose é llorando su inocencia decia: «Nunca Dios quiera que yo tal cosa feciese; mas la verdat es esta que ellos me acometieron que feciese por ellos, si non que levantarian contra mí esto que vos agora vedes, é yo pensé que mejor me serie la muerte que non perderme con Dios é con mi marido, é non consentí nin Dios lo quiera.» E desque Susanna esto hobo dicho, los falsos jueces mucho alborozados, faciendo semblante de cuidar á su pecado, dijeron: «Catad agora que falsedat va á decir la traidora por escapar de la muerte é encobrir su maldat; é allí la comenzaron muy fuertemente á acusar é dieron la sentencia contra ella que la matasen. E dió Susanna un sospiro contra Dios, é dijo los ojos alzados al cielo: «¡Oh Señor, que en gran priesa soy puesta agora!» E nuestro Señor, veyendo que la dueña era sin culpa, envió á Daniel el profeta allá que la librase de muerte, é él fué allá é fabló con aquellos que la levaban á matar que estoviesen quedos, é ellos feciéronlo así. E desque llegó á ellos, apartó al uno del otro é preguntó á cada uno sobre si aquella maldat que feciera aquella mujer, que so qué árbol la habia fecho, é el uno dijo que so un ciruelo. E dijo Daniel: «Mientes con toda boca de falsario.» E luego apartó al otro é dijol' que en qué logar los viera él facer aquella maldat. E dijo él: «So un pino.» E dijo Daniel: «Mentistes como malo.» E así los fizo conoscer por sus bocas este falso testimonio que habian levantado sobre aquella buena mujer. E luego la sentencia falsa que era dada contra ella, dióla Daniel contra ellos; é por este buen juicio que Daniel dió, por el cual libró á Susanna, le dió Dios despues á él buen gualardon en esta manera, que fué echado en un lago en que yacien siete leones, é desque tovieron á Daniel ante sí, homilláronse delante dél, é fecieron la reverencia, é por la virtud de Dios non le osaron facer mal. E él estando allí entre los leones, envióle Dios que comiese con el profeta Abacuc, que vino allí en una nave de muy luenga tierra, por el mandamiento de Dios nuestro Señor. E cuando vió el rey Nabucodonosor que Daniel era escapado de los leones, é lo vió confortado é esforzado, dijo á grandes voces: «Non ha otro Dios sinon el Dios de Daniel, é así lo mandó pregonar por toda su tierra que á aquel Dios temiesen é adorasen, que sacó á Daniel de allí o yacie entre los leones. Este juicio bueno dió Dios á Daniel, porque tambien él judgara de escapar á la bienaventurada santa Susanna de falsedat muy sin razon, con que la querian matar aquellos dos falsos jueces.

De la mujer que fizo adulterio cuenta el bienaventurado señor sant Johan, VIII capítulo, en su Evangelio, é dice: «Que una grand compaña de judíos, por probar á Jesucristo, trajéronle delante una mujer que fué fallada en adulterio, é dijéronle: «Maestro, esta mujer fué fallada en adulterio, é segun la ley de Moisen manda debe ser apedreada; ¿é tú qué dices á esto?» E esto fué como en manera de tentacion; ca dijeron: «Este se llama fijo de Dios, como él dice, et non mandará matar, ca Dios non mata á los homes, mas fácelos vivir; et si non la mandare matar, non complirá justicia, é si la justicia mengua será la mengua en él, que la justicia de Dios fué ya dada, que así lo dice el profeta David: «La verdat es nascida en la tierra, é la justicia del cielo descendió, mas ¿quién es justicia é verdat sinon Dios? Pues si la mandare morir, luego dará á entender que es home, así como cada uno de nosotros, é non será Dios como dicen.» E antes que á él llegasen, ya sabia Jesucristo el argumento con que ellos venian; é él estaba en el templo o habia predicado. Et llegaron ellos con la mujer que trayan presa, é posiérongela delante, é dijéronle lo que él sabia mucho mejor que ellos, é dijeron: «Pues tú eres Dios é rey de los judíos, cata aquí esta mujer que fué fallada en pecado de adulterio; júdgala é da sentencia contra ella.» E ellos trayanla judgada, é allí escrebió Jesucristo con el su dedo cinco letras, é dijo: «El que es sin pecado de vosotros, lance la primera piedra en ella.» E fizoles que leyesen aquellas letras, é allí conosció cada uno su pecado; é así como iban leyendo, así se iban saliendo uno á uno, ca non se fallaba ninguno dellos sin pecado. E quedó Jesucristo solo en el templo con la mujer, é tornóse á ella é dijo: «Mujer, ¿do son aquellos que te acusaban?» Et dijo ella: «Non sé.» E dijo Jesucristo: «Pues non hay quien te acuse, nin yo te acuso nin te condeno; vete, é de aquí adelante non quieras pecar.» E así libró Jesucristo aquella

mujer que era culpante, é aquella palabra que dijo Jesucristo, que el que fuese sin pecado que tirase la primera piedra, es enjiemplo á nosotros que non es ninguno sin pecado. Por ende ninguno non debe acusar pecado ajeno; mas debe acusar cada uno su pecado, pues contesce en el mundo, cuando algunos han pleito ante algunos alcaldes, que dan sentencia contra algunos dellos, aquel contra quien es la sentencia toma su apelacion para ante el rey, que es señor é sábio para declarar el derecho; et vista la sentencia fállala contra derecho dada é revócala. Onde estas dos mujeres en sus sentencias mal dadas tomaron sus apelaciones para ante el Rey de los reyes, é él así como poderoso é sabidor, revocóles las sentencias que los malos jueces habian dado contra ellas, é diólas por libres de la muerte, é otorgóles la vida perdurable. Por esto puedes ver, mio fijo, que quien bien face, bien rescibe por ello; é quien derecho judga, conviene que derecho alcance por sí; ca aunque lo del mundo se pierda por maldat de los homes, non se pierde el bien ante Dios, que siempre está estable; ca Dios non es del mundo, que él es facedor é el mundo es su fechura, é todas las cosas que el mundo ha de levar de los frutos en sus dias dálas Dios en sus tiempos; mas la maldat de los homes confonde é destruye el mundo, é esta maldat que anda sobre la faz de la tierra se quemará por fuego. Et por eso dijo Jeremías el profeta: «Aborresció Dios la maldat de los malos, é aborresció los sus altares é los sus sacrificios.»

Otrosí, mio fijo, para mientes cuán declaradamente aborresció Dios la maldat de Cain que fizo contra Abel su hermano, que mató; é cuán fuerte, é cuán derecho juicio dió por tal de lo escarmentar. Otrosí para mientes cuál juicio dió Dios sobre Lucifer é sobre todos los ángeles de la su parte, tan presto que los derrocó porque desconocieron el su señorío, é quiso Lucifer ser igual de Dios, teniendo que era tal como él, é de ángeles que eran derribólos del cielo, é ternólos á ser diablos, segund lo habemos ya dicho. Fijo, nunca te pagues del home que vieres que desconosce señorío á su señor, é otrosí que desconoce el bienfacer que el señor le face. Otrosí para mientes cuál juicio dió Dios sobre el rey Faraon é sobre su hueste, porque non quiso tener obediencia al mandado de Dios cuando gelo decien Moisen é Aaron, su hermano, de parte de Dios; é por esto peresció él en la mar yendo en pos de los fijos de Israel. Otrosí para mientes cómo tomó Dios el reino al rey Saul, porque pasó el su mandamiento, é lo dió á David. Otrosí para mientes cuán fuerte é cuán espantoso fué el juicio de Dios sobre los de Sodoma é Gomorra por el pecado é por la traicion que facian.

Otrosí para mientes cuál fué el juicio de Dios sobre el rey Nabucodonosor, porque desconoció á Dios: que le tornó á estado de andar desnudo por los montes, así como si fuese bestia, ca facia vida de bestia, seyendo enante rey muy honrado é muy rico é muy poderoso.

Otrosí para mientes en el juicio que dió el rey David por voluntad de Dios contra el serviente que conosció por su boca que fuera en matar al rey Saul, su señor, é mandólo matar por ello.

Otrosí para mientes cuán fuerte tormenta dió Dio[s] é á qué estado trajo su facienda del rey David por e[l] afacimiento que hobo con Bersabé, mujer de Aurias su vasallo; ca á tal estado veno por este pecado, qu[e] quisiera ante non ser nacido que ser vivo.

Otrosí para mientes cuál juicio dió Dios sobre Ro[boan], fijo del rey Salomon; cómo lo partió del regn[o] por las sus maldades é por el pecado de su padre. Otrosí para mientes en el juicio que dió Dios sobr[e] el rey Herodes por los inocentes que mató á tuerto que fueron ciento é cuarenta é cuatro mill criaturas.

Otrosí para mientes en el juicio que cayó sobre Judas Escariote por la traicion que fizo á Jesucristo. Otrosí para mientes en el juicio que dió Dios sobre e[l] emperador Nero por las muertes de los bienaventura[dos] dos apóstoles sant Pedro é sant Pablo, é por otro[s] muchos males que fizo, por los cuales males hobo mal cima, ca se mató con sus manos. Segund cuenta san[t] Jerónimo, xxxiii epístola, que todos los males de[l] mundo cabian en él, todo el imperio de Roma fu[é] menguado é desbaratado so él, ca la su garganterí[a] destruyó todas las cosas, é la lujuria suya mancelló tod[o] el mundo, é la su avaricia abarcó todas las cosas, é l[a] su pereza con el vicio é con la soberbia quebrantó tod[a] la tierra. Otrosí para mientes al juicio que dió Dio[s] sobre los judíos que non conoscieron el bien que le él feciera, é le mataron en la cruz, por la cual cos[a] cayeron en captiverio para siempre jamás, é perdiero[n] todas las honras que de antes habien.

Mio fijo, ¿qué te diré mas? sin estos juicios que te he contado, te podria contar otros muchos; mas déjolo de facer porque se faria luenga hestoria si se hobies[e] todo de decir, é por ende tengo que abonda esto; ca sin todos los otros que en el tiempo de antes pasaron cuánt buenos é cuánt fermosos te podria contar de menos tiempo que dieron emperadores é reys cristianos; mas déjolo por non te enojar, é toma tú la palabra que es descobierta, que dice así: «Al home sabidor é entendido poca cosa le cumple, é él habrá su entendimiento.»

Cinco cosas son que mantienen al rey en buena fama é en buen estado. La primera es estar bien con Dios é ser su amigo. La segunda, amar justicia é mantenerla, é levarla adelante, é non torcer en ella. La tercera, saber bien regir á sí mismo é á su regno, é saber tirar ende los malos estados, é traerlos á buenos. La cuarta, saber mamparar lo suyo é de sus amigos, é ganar lo de los ajenos para sí, é ser vencedor contra ellos. La quinta, haber en sí clemencia do debe, é como debe.

Estas cinco cosas han semejanza de las cinco plagas que nuestro Señor Jesucristo hobo estando en el árbol de la santa vera cruz. La primera plaga fué en la su mano derecha, cuando gela plegaron con el clavo en el madero de la cruz; onde nos da á entender que debemos obrar á derechas, é que non fagamos á otri lo que non querriamos para nos. La segunda llaga que le fecieron fué en la su mano siniestra, cuando le posieron otro clavo por la mano en la palma, é gela atravesaron; é aquellos que gelo fecieron obraron á ezquierdas, é asi facen todos aquellos que facen malas obras; é estos oirán aquel dia del juicio aquella cruel sentencia que dirá: «id malditos del mi padre, que aparejado

vos está el diablo para vos rescibir.» Pues cuando le plegaron las manos amas en el madero de la cruz, bien las estendió, que non cerró los puños. Pues nos asi lo debemos facer, que debemos estender é abrir las manos sobre los pobres por les facer bien, é sernos-ha dicha aquella palabra que dice el profeta David: «Bienaventurados son todos aquellos que estenderán sus manos sobre los pobres, que el dia del grand juicio librarlos-ha el Señor, é oirán aquella buena sentencia: «Venid, benditos del mi padre, que aparejada vos está la mi gloria para siempre, del comienzo del mundo acá.» La tercera plaga que le fecieron fué cuando le atravesaron el clavo por el su pié derecho, é como quier que amos gelos atravesaron, pero antes fué el derecho, en que nos da á entender que los pasos que nosotros andamos, que los andemos á derechas, é en buenas obras, é nos esto faciendo, irémos derechos á paraiso. La cuarta plaga fué en el su pié ezquierdo, cuando le pasó el derecho é le atravesó el ezquierdo. Bien asi facen los que facen buenas obras, é andan travesando la carrera del diablo, fasta que sus piés los traen á buen lugar. La quinta plaga fué cuando le dieron la lanzada en el su costado derecho, onde es la fuent ó laguna de la cual salieron cinco arroyos de sangre, la cual sangre face á todo cristiano ó cristiana que de buena ventura es, mover á grand contricion del su corazon, confesando sus pecados é faciendo penitencia dellos. Esta significacion habemos puesto aquí comunmente en la penitencia; agora la pongamos realmente en lo que toca al rey.

Estas cinco llagas que Jesucristo hobo, estando en el árbol de la santa vera cruz, la primera es del amor de Dios, é es asemejanza de la llaga del costado que tocó al corazon. La segunda es amar justicia; esta es á semejanza de la mano de la llaga derecha. La tercera, que es de regir bien á sí mismo é á su regno, es á semejanza de la llaga del pié derecho que Jesucristo puso delante, andando sus pasos por el mundo, fasta que sobió en la cruz. La cuarta, que es que ha de saber lo suyo é de sus enemigos, es á semejanza de la mano siniestra; ca el que se quiere amparar siempre pone la mano siniestra ante sí. La quinta es de la clemencia, é es á semejanza de la llaga del pié siniestro, que así como el pié siniestro, cuando el home anda ó corre con él, da fortaleza al diestro, asi la clemencia acorre é da fortaleza á la justicia. Tal es el rey justiciero para el regno onde es señor como el sol que esclarece, é escalienta la tierra sobre que sale. Tal es la tierra sin justicia como la tierra sombría sobre que nunca da sol, nin corre por y rio nin nace y fuente. El rey que hobiese (1) á caer en precio de ser derechero é justiciero, mantiene so la su sombra de las sus alas á los suyos del su regno, é trae para sí los extraños.

Dice el rey Salomon: «¡Ay de la tierra en que el rey es mozo de seso é de sentido, que se non siente del tal paramento de su regno, é deja de facer derecho, é olvida la justicia, é non toma ende cuidado, é los mayores de su regno é de su casa, que le han de servir é de consejar, olvidan é dejan todas las cosas que han de facer, é finchen de mañana sus vientres de mucha vianda.» Si amares justicia, amarte-ha Dios por ello; é si la levares adelante, levarte-ha Dios adelante los tus fechos, é darte-ha buena cima.

Otrosí dice el rey David: «Porque amaste justicia é aborreciste las maldades, por aquesto te ungió por santo con el santo ólio de alegría duradera para siempre, é púsote todos los tus compañeros que solias amar primero.»

Otrosí dijo Jesucristo en el Santo Evangelio: «Yo só carrera de verdat, é de justicia, é de vida.» É dice el profeta David: «De justicia é del tu juicio cantaré é loaré á tí, Señor.» Otrosí dice el profeta David: «Nasció de la tierra la verdat, é la justicia descendió del cielo.» ¿Qué te podrie decir? Piensa cuántos bienes hay en la justicia, é cuánto la loaron los profetas é los sábios, é los santos, é Jesucristo, fijo de Dios verdadero, sobre todos. ¿Cuidas tú que Jesucristo nasciese de Santa María, su madre, si non fuera por justicia; nin él presiera muerte en la cruz por nos salvar, si non fuera por la justicia? ca muriendo él destruyó é mató la nuestra muerte, é resucitando él, cuando resucitó, á nos dió vida é resucitamiento. E non dijo de balde Caifás, el obispo, lo que dijo profetizando, que convenie que un home moriese por salvar todo el mundo, é dijo la verdat, ca convenie que moriese Jesucristo por salvar el miedo de la muerte en que éramos caidos por Adan, nuestro padre. Muchas veces acaesce que non cuidando decir los homes la palabra á la parte que se dice, se dicen y todas las verdades é derecho es, é todo el dia lo leen, que por la muerte de un home que acaesciese que matasen, farán los otros enmienda por él. Pues á la mujer que acaesció de Adan é de su generacion, Jesucristo, nuestro Señor é Salvador, fizo la enmienda la mas fuerte é la mas cruel que en el mundo se podrie facer. Segund que dijo el apóstol sant Pablo, Jesucristo fecho es por nos obediente fasta la muerte. ¿Qué asmas que serie, mio fijo, del mundo, si por la justicia non fuese? El que mas podiese quitarie al otro cuanto ha, é cada uno dirie é farie cuanto quisiese á su guisa. Et de la justicia podriamos decir muchos é buenos enjiemplos, salvo por non facer luenga hestoria; pero dirémos algunos, é en especial conviene de notar primeramente lo que dice sant Agostin en el libro primero de la *Doctrina christiana*, capítulo v, que los antiguos reyes é los gentiles fecieron templo á la justicia, así como á aquella virtud que es notoria á toda la república. Ca cosa cierta es que sin la justicia non puede mucho turar la fé pública, nin cibdat, nin regno; et por ende es mucho de amar á los reys, é mucho de amar é de honrar. Onde aparece la sabidoria de Dios, amonestando á los reys en el libro de la *Sabidoría*: «Vos que juzgades la tierra, amad justicia, é facedla guardar, é serédes amados é guardados de Dios.»

Et de cómo la guardaron los reyes antiguos, hay muy buenos enjiemplos. El primero es que cuenta Valerio en el cuarto libro del rey Atheneo, que establesció la cibdat de Lucrecia con muy buenas leys, entre las cuales era ordenado que cualquier home que fuese

(1) A y B. «El rey que vuia á caer en precio». Aquí *vuia* está por tobiere ó hubiere; pero ya en este tiempo era anticuado, y una vez se encuentra usado en esta obra.

tomado en adulterio, que fuese casado, que le sacasen amos los ojos. È acaesció que un su fijo heredero cayó en este pecado, é toda la cibdat por honra del padre perdonóle la justicia, é rogó al rey su padre que gela quisiese perdonar, é él dijo que lo non faria. È tan grande fué el su afincamiento del pueblo, que lo hobo de facer condicionalmente, con una manera maravillosa, ca sacó á sí el un ojo é sacó al su fijo el otro, é dejó de ver tambien como su fijo, é cumplió la justicia con maravilloso atemplamiento, mostrándose á un tiempo por padre misericordioso é por ponedor de ley muy derechurero.

Cuenta allí otro enjiemplo del rey Camundo tirio, que puso ley para tirar las descordias de las cibdades, que cualquier que entrase en el consejo con su espada é con cuchillo, que moriese por ello. Et acaesció que á cabo de tiempo que él vino de luenga tierra á su casa, é traia su espada cinta, é así como estaba cinto entró en el consejo, é díjole un caballero que facia mal quebrantar la ley que él posiera, é él respondióle que él compliria la ley. Et como quier que él podiera pasar desemejando este fecho ó escusándose que lo feciera por olvido, metió mano á la espada ante todos é metiósela por el vientre é matóse, é dió á sí mesmo la pena porque non feciese engaño á la justicia. Sin provecho reina aquel que non meresce de ser rey; todas las cosas se gobiernan é se mantienen por justicia, é sin ella non se farie nada que bueno fuese.

CAPÍTULO X.

Que fabla de los vasallos cómo deben servir al señor, é mucho mas obedecer é guardar é honrar al su rey.

Mio fijo: cosa es natural é de razon probada, segund que yo agora te diré é te demostraré, en que los vasallos deben por derecho servir é obedescer, guardar é honrar al su rey en mayor grado é estado; é pues que Dios le da que sea rey é señor natural, que en esto se ayuntan dos señoríos. El primero, señorío del regno; el segundo, señorío de naturaleza; que es señorío que hereda de sangre é de hueso. Grand cosa es é mucho de preciar, cuando el señor puede decir á sus vasallos: «yo só vuestro rey é vuestro señor natural de padre é dagüelo é de visagüelo,» é dende arriba cuanto se mas puede decir con verdat. El apóstol sant Pedro dijo en la Epístola suya: «Temed á Dios é honrat á vuestro rey.» Quien bien parare mientes á esta palabra, fallará y lo que te yo agora diré. Temiendo el home á Dios, que es señor sobre todo lo de ayuso, ha de temer á su rey que tiene lugar de Dios en la tierra, en aquel regno en que lo él pone, é por eso la cosa que home quiere encarescer ante la pone en lo mas que en lo menos; ca en lo mas descende á lo menos, é de lo menos non puede sobir á lo mas. Por ende dice el apóstol: «Temed á Dios que es señor sobre todo,» é de allí descende á los reyes el temer é á aquellos que tienen los oficios de Dios. Demás, luego declara aquella palabra, é dice ansí: «honrad al rey.» Tres cosas son las que al rey deben facer sus vasallos sobre todas las otras, las cuales son estas: La primera, amarle bien derechamente é guardarle fieldat, é verdat, é lealtad. La segunda, honrar la su persona en su mujer é á sus fijos, é en su estado, é en la su casa. La tercera, temerle mas de léjos que de cerca, ca por este temor se guardan los homes de errar contra él, é se guardan de non errar en las otras cosas que deben guardar para non caer en el mal. El buen temor debe ser que lo haya el home ante que yerre, ca desque home ha errado non es bueno el miedo; ca el yerro él mesmo se judga conociéndose, et por eso trae el temor consiguo, segund que contesció á Adan, que desque hobo pecado contra el mandamiento de Dios, luego entendió que errara contra él en non guardar lo que le mandara, é oyó la voz de Dios que le llamó entre los árboles del paraíso, é le decia: ¿dó eres, Adan? como quien dice: ¿dó eres ó dó estás, tú que erraste! Adan, desque conosció la voz de Dios, temióla, é hobo grand miedo; é luego conosció sus yerros, é en conosciéndolos tomó vergüenza de las cosas vergonzosas de su cuerpo, é cobriólas él é Eva su mujer con la foja de la figuera, é dijo Adan: «Señor, oí la tu voz que me llamabas, é hobe grand miedo, é quesiera me asconder si podiera.» Dos cosas son que guardan al home que non yerre. La primera es vergüeña; la segunda es temor é haber miedo de las cosas de que lo debe haber. Et quien estas dos cosas non ha por sí que le guarden que non yerre, conviene que las conozca ó las haya por sí despues que ha errado, segund que te yo agora diré. El yerro del mal fecho que home face lo mete en vergüeña; é desque por el su yerro conosce la vergüeña viene al temor, é el temor judga la pena que él ha á haber. Por ende, cuando los vasallos han estas dos cosas á su rey é á su señor, vergüeña é temor, es el rey bienaventurado é ellos con él; é por estas dos cosas los mantiene el rey en buen estado, que non yerren, é por estas dos cosas se guardan ellos de errar en fecho nin en dicho. Mucho es mejor cosa haber el vasallo á pedir merced al su rey que le dé buen galardon por sus buenos merescimientos, que non haber á pedir merced que le perdone los sus yerros que ha fechos.

En (1) el primero tiempo, cuando comenzaron á regnar los primeros reys, fué en dos maneras: la primera, fué de los gentiles; la segunda, de los judíos. É quiérote agora contar de cada uno dellos en cómo fué, é comenzarte-he en la primera que fué de los gentiles. Desde Adan, que fué el primero home, fasta en Noé fué la primera edat, é en todo aquel tiempo non hobo rey ninguno. La generacion de los homes cresció mucho, et extendiéronse por las tierras, é en aquella sazon eran los homes muy sanos (2) é muy buenos é muy recios é muy grandes; é como non habian sobre sí ningund mayoral á que temiesen, soltáronse á decir é á facer cuanto quisieron á voluntad de sus carnes; é porque non habian en aquel tiempo quien gelo escarmentase, Dios, que es señor sobre todos, veyendo los males que ellos facian, matólos á todos por el diluvio del agua, que non escapó ninguno sinon Noé et su generacion, por

(1) Aquí empieza en *B.* nuevo capítulo con el siguiente título: Cómo comenzaron á reinar los reyes é los príncipes, et de las edades de ellos.

(2) *A.* Santos.

mandado de Dios nuestro Señor, en el arca que le mandó facer. Et cuando este diluvio fué se acabó la primera edad, et á este Noé sucedieron tres sus fijos que dijeron Sem, é Cam, é Jafet; é en estos se comenzó la una edat é fueron poblando las tierras é guardándose mas de non facer los errores é males, como los facian los primeros; pero á la cima non se podieron guardar que non feciesen muchos males é non cayesen en muchos errores. Et porque en esta segunda edat fueron los homes labrando é aprendiendo muchas sotilezas, de las cuales non usaban en la primera edat, venieron á haber en (1) riquezas; é sobre aquellas riquezas hobieron de haber contienda é barajas entre sí unos con otros: que los mayores é mas poderosos querian forzar á los otros menores. Et sobre esto levantáronse barajas é muertes; é veyendo é entendiendo los homes que habian menester uno que fuese cabdillo é cabeza á que todos los otros acatasen é temiesen, en una tierra que es llamada Siria, los asirianos de aquella tierra alzaron por rey á uno que le dijeron Nino. Este fué muy bien casado con una muy noble dueña de grand saber, que dijeron la reina Semíramis, é en tiempo deste rey é desta reina fué Abraham, é en aquel tiempo fué fallado el cuento de los Olimpias. Et este rey Nino pobló una grand cibdat á la cual puso nombre por si Ninive, é este señorío de los asirianos que comenzó en la segunda edat en tiempo de Abraham, fué muy grand señorío, é todas las mas provincias del mundo le obedescieron, é duró el su señorío fasta que comenzó el reino de los romanos, del cual fué el primero rey el grand Rómulo que pobló á Roma. É este Rómulo comenzó á reinar á quinientos años de la tercera edat, la cual comenzara en Abraham. Et desque este señorio del reino de Roma fué adelante, é se enseñoreó de todo el mundo, menguó el de los asirianos, que era primero mayor. En pos este de Roma comenzó el reino de Grecia, é de primero todos se llamaban reys, que quiere tanto decir como regla de mantenimiento de los homes. É despues tornaron el señorío de Roma á imperio, é pusiéronles nombres emperadores, que quiere tanto decir como mandaderos é que han poderío é señorío de mandar sobre todos los otros. Et destos emperadores que en Roma hubo, fué el primero Jullio César, é así andovieron los otros emperadores fasta el tiempo del gran Constantin, fijo de Santa Elena; et porque le guaresció el bienaventurado sant Silvester de la gafedad muy grande que habia por mandado de sant Pedro é de sant Pablo, la cual cosa fué por ordenamiento de nuestro Señor Dios, que lo ordenó é guisó que fuese así, é así hobo á ser, por este guarescimiento que falló este dicho emperador Constantin, dió el imperio á la Iglesia de Roma, é otras muchas franquezas é libertades que la Iglesia hoy dia ha. Et despues que el emperador esto hobo fecho, dejó á Roma é pasó á Grescia, é falló una cibdat la cual solia haber por nombre Bisancio, é esta cibdat era toda despoblada, é los muros caidos, é toda muy mal parada, é el emperador Constantin ordenó é reparó la dicha cibdat, é fízola muy rica é muy apuesta, et púsole nombre Costantinopla, é fizo de todo ello el imperio de los griegos, que fuese cabeza esta cibdat, la cual es hoy dia muy grande é muy rica é muy poderosa. É así como se fué abajando é menoscabando mucho en sí el imperio de los romanos, fué cresciendo el de los griegos. Fasta este tiempo fallamos muy buenos enjiemplos de algunos emperadores, de los cuales non debemos pasar algunos en silencio. El primero es deste emperador Costantino que despues que fué convertido, fué muy bueno é muy virtuoso é ensanchó mucho en el servicio de Dios. Onde cuenta en el primero libro de la *Hestoria tripartita* (1) que en sueños vió el signo de la cruz en el cielo, é los ángeles estando cerca della que le dijeron: «Constantino, con esta señal vencerás.» É entonces mandó traer la señal de la cruz ante sí, é poníanla siempre ante su faz; é mandó que la su seña vitorial que la llamasen seña de trabajos, é que la signasen en signo de cruz, é que la levasen siempre ante la faz. É en el noveno libro de la *Hestoria eclesiástica*, décimocuarto capítulo, dice que en la su mano diestra traia siempre una señal de cruz fecha de oro.

Et cómo ensanchó en servicio de Dios, cuéntalo en el primero libro de la *Hestoria tripartita*, do dice que en la su cámara fizo facer un oratorio é un tabernaclo de madera á semejanza de iglesia porque lo podiese levar en la hueste é en el camino, é siempre hobiese misa; é que levaba consigo muchos clérigos, sacerdotes é diáconos que podiesen complir el servicio de Dios, segund sus órdenes. Et los caballeros romanos en cada uno de sus reales fecieron sus tabernaclos, é habian sus clérigos que les cantasen las horas, é mandó el Emperador que el domingo cesasen los juicios todos, é todos los pleitos, et que solamente se ocupasen en oraciones. Et puso ley que la cruz nunca fuese dada á ninguno en tormento, ca ante usaban de enforcar los ladrones en ella. Et allí cuenta asimismo muchas cosas maravillosas que fizo ende Jesucristo, é le dió su gualardon en la vida; ca fué siempre bienaventurado en las batallas. Et despues que hobo vencido todas las batallas, queriendo dar gracias á Dios, siempre acrecentaba en el servicio de Dios, é cresció todavía mas en la religion; é fué muy homilldoso é muy devoto. A este debian semejar todos los fieles príncipes.

Aquí pornemos otro enjiemplo muy bueno de Theodosio, emperador, del que cuenta en el libro VI de la *Historia tripartita* do dice: que una vegada en la cibdat de Thesalia el pueblo apedreó dos jueces del emperador sobredicho, é él con muy grand saña, ante que oyese el fecho como era, mandólos matar á todos, do mataron siete mill homes en un dia. Et sant Ambrosio, cuando oyó decir de esta mortandat tan grande así fecha sin juicio, acaesció que el emperador hobo de venir á Milan donde él era obispo, é un dia de grand

(1) Está por «ende».

(1) El original decia *tirpertica*, que conocidamente es error del copiante, por *tripartita* ó dividida en tres partes. Es traduccion de lo que escribieron Eusebio de Cesarea y otros, y trata de los principios de la Iglesia cristiana, puesto en romance por un religioso de la órden de Santo Domingo. Hay dos ediciones, una de 1541, y otra que tenemos á la vista, de 1554; Coimbra, por Juan Alvarez, fólio, letra de tórtis, con el siguiente título: *Historia de la Iglesia, que llaman Ecclesiástica y Tripartita.*

fiesta vino el emperador á la iglesia á oir las horas, é allí el santo obispo salió fuera á la puerta, é vido al emperador, é fué muy sañudo é dijo: «¿Non sabes, emperador, cuánta mortandat has fecho, é cuánta sin razon? é aun las tus manos destellan sangre, é sobre todo eso vienes con tan grand presuncion á ensuciar la iglesia. Por ventura non te deja el pecado tuyo conoscer tu mal fecho tan grande, empero la razon vencerá el poderío; ca home eres é aina te habrás de tornar polvo, é eres mortal así como todos los homes, é uno es el Señor que te ha de judgar con ellos. ¿Con cuáles ojos puedes acatar al tu rey é al tu criador, é con cuáles piés quieres entrar en el su santo templo, é cuáles manos cuidas extender á Dios que aun destellan sangre? ¿cómo rescibirás el su cuerpo en el tuyo tan sucio? Vete, vete, que non entrarás acá.» E allí lo descomulgó. El emperador con muy grand vergüenza tornóse é encerróse en una cámara, é comenzó de facer muy grand penitencia, é de ayunar su pecado, é nunca salió de una cámara llorando su pecado. E allí vino un príncipe, al cual decian Rufino, é entró á él é díjole: «¿Qué es esto, señor emperador? ¿cómo estás así?» É él respondió á Rufino en esta manera: «Amigo, ¿non sabes tú mi mal? que la Iglesia de Dios que es comun á buenos é á malos, me es vedada por mis pecados; é aun sobre todo aquesto Dios tiéneme cerrado el cielo; ca por la mi maldat non quiere llover sobre la tierra.» Allí dijo el Rufino: «Si tienes por bien, emperador, iré rogar á sant Ambrosio que suelte la descomunion, é que te asuelva é que te mande entrar en la iglesia.» E dijo el emperador: «Bien sé que sant Ambrosio sentencia derecha dió, é non la soltará por cosa que en el mundo sea; ca non teme sinon solo á Dios, nin fará nada por temor al home.» E Rufino dijo: «Ir quiero á lo probar.» E el emperador dijo: «Vé en buenhora, que aproveches en el servicio de Dios.» Et fué Rufino á sant Ambrosio é pidióle merced que le soltase la sentencia, é él non la quiso soltar, ante lo denostó porque venia con tan grand presuncion; é Rufino se volvió al emperador é díjole lo que habia fallado en sant Ambrosio, é el emperador desque lo oyó dijo: «Ir quiero á oir estos denuestos en mi persona.» E vino fasta la iglesia, é salió á él el santo obispo Ambrosio é dijo: «¿Vienes á añadir el segundo pecado al primero? Non entrarás en la iglesia fasta que demuestres señal de penitencia.» É el emperador dijo: «Tuyo es de ordenarme la penitencia, é mio de rescibirla; manda lo que quesieres, ca yo lo compliré.» Dijo sant Ambrosio: «Porque diste sentencia cruel, arrebatadamente, sin discrepcion é sin juicio, dígote que fagas ley que toda sentencia de muerte, que esté treinta dias escripta ante que sea dada á ejecucion, é en estos treinta dias sea examinada, si es derecha, é despues que fuere fallada por derecha sea complida.» Dijo el emperador: «Téngolo por bien, é pláceme dello.» Et mandólo luego escrebir, é absolviólo luego de la excomunion, é entró en la iglesia, é echóse tendido llorando en tierra, é finchó todas las vestiduras reales é el suelo do yacia de lágrimas, é mostraron grand devocion, cual non podia home pensar, é mandóle facer otra ley en departimiento de los legos á los clérigos, é fízola luego. Et cuenta allí muchas cosas buenas que fizo este emperador devoto, é de la devocion del dicho Costantino. Et de en como les Dios reg... dió en la vida é en la muerte, cuenta sant Agostin en el libro de *La cibdat de Dios*, de este Costantino, é dice que tovo el imperio de Roma muy luengo tiempo é gobernó el mundo muy bien é defendió mucho el imperio. Et dice mas, que en las batallas fué muy virtuoso é apremió mucho los tiranos, é fué en todo bien guisado. Et despues que fué viejo é de muchos dias morió muy buenamente é dejó fijos emperadores.

De la buenandanza que dió Dios á Thedosio, cuenta allí en el capítulo XXVI, en cual manera venció sus enemigos; é dice que una vegada venieron sus enemigos é ocuparon las Alpas (1), é tenian las fortalezas. É cuando lo sopieron los sus caballeros fuyeron todos, é toda una noche estovo velando en oracion demandando ayuda á Dios nuestro Señor, é á la mañana metióse en la facienda, así como si todos los suyos le siguiesen. E los enemigos comenzaron de lanzar dardos é saetas é lanzas; é envió Dios un viento recio que tornaba todas las saetas é las armas á los enemigos é matábalos con ellas; é así los venció con el poderío de Dios. Onde dice sant Agostin que así ayuda Dios á los buenos reyes é á los buenos emperadores, ensalzándolos é honrándolos en este mundo é despues glorificándolos en el otro.

Otros enjiemplos hay de muchos reyes otrosí é emperadores; mas destos pusimos enjiemplos, é de los otros pasamos en silencio por brevedat. Aquí tornemos á la hestoria.

Debes saber que en la tercera edat que de primero te conté, la cual duró desde Abraham fasta el tiempo de David, se soltaron todas las gentes comunalmente por todo el mundo á facer reyes entre sí por las provincias de las tierras; ca en aquel tiempo todas habien reyes salvo el pueblo de los doce tribus de Israel, á los cuales diera Dios la vieja ley, en que están los diez mandamientos, por Moisén el su siervo (2). É mientra que este Moisén visquió con ellos era su cabdillo por mandado de Dios, é Dios era su rey. E desque Moisen morió fincó Josué, su discípulo, por su cabdillo; é desque este Josué morió, á cabo de tiempo demandaron los fijos de Israel á Dios que les diese rey terrenal, así como habian las otras gentes de las otras tierras, é esto facian ellos desconociendo á Dios los bienes é las mercedes que les habia fecho, ca sacólos de tierra de Egipto é abrióles la mar por doce carreras, é los puso en tierra de promision é cercóles de muro porque el su enemigo non les podiese empescer, é ellos fecieron portillo por do les entró el enemigo, ca perdieron la fee, é luego fueron desertados de la gracia de Dios, et non podiendo sofrir el su señorio por las sus maldades dellos. E desque vió Dios nuestro Señor que ellos tanto querien, mandó á Samuel profeta que ungiese por rey á Saul, segund que cuenta en el comienzo del *Libro de los Reyes*; é este Saul era un cobdo mayor de cuerpo que todos los otros homes, é era del tribu de Benjamin; é este fué el primero rey que los judíos hobieron. Et en aquel

(1) Los Alpes.
(2) A. El profeta.

tiempo reinando Saul, destruian toda la tierra los filisteos, é facianle mucho mal, é entre todos los otros fallagelo uno que habia nombre Golias; et porque David, fijo de Jesé, mató aquel filisteo Golias, casóle el rey con su fija é prometióle de le dar parte en el reino; é por mezcla de homes malos que continuamente andan en las cosas de los reys é príncipes, que mezclaron á David con el rey Saul, quísolo el rey matar, é hobo con él grand guerra muchas vegadas. Et esto duró grand tiempo, é despues acaesció que yendo el rey con sus compañas sobre los filisteos, que quebrantó el rey la jura que feciera é pasó el mandamiento de Dios, é hobo saña muy grande contra él, é morió el rey Saul en la facienda de feridas que le dieron, é Jonatás su fijo. Et despues que el padre é el fijo fueron muertos, fincó por rey de los doce tribus David, que era casado con la fija del rey Saul, é en pos David regnó su fijo Salomon. Regnando Salomon, como quier que era home muy sabidor é muy entendido, el amor grande que habie á sus mujeres que eran de la creencia de los gentiles, le fecieron errar contra Dios; ca le fecieron que dejase el Dios verdadero, el cual conosciera é obedesciera David su padre, é le feciera regnar, é que adorase los dioses ajenos de los idolos de los gentiles, á los cuales Salomon fizo templos á desconoscimiento é despreciamiento del grand templo que él feciera á servicio é honra de Dios, criador é facedor de todas las cosas. Aquí se cumplió la palabra que este mismo rey Salomon dijo, é dice así: «El vino é la saña é las mujeres facen errar al home sabidor é entendido, si dellas non se sabe refrenar con discrepcion.» E deste yerro que Salomon fizo hobo Dios grand saña, é quisiéralo luego caloñar en él; mas dejólo de facer membrándose é guardándose del prometimiento que feciera á David, su padre; mas acaloñólo despues en Roboan su siervo, que de los tribus de Israel non fincó con Roboan sinon el tribu de Judá é el medio del tribu de Benjamin, é de los otros diez tribus et medio fincó por señor Roboan. E este mal le fizo Dios á Roboan por los yerros é por los males que él facie, é por el mal que feciera Salomon su padre. Et de aquel tiempo en adelante fué llamada la casa de David é de los reys de su linaje, reys de Israel é de Judá; é los otros que regnaron en pos de Roboan llamábanlos reys de Israel. Et la casa de los reys de Judá duró fasta el tiempo de Agas, rey que fué primero, é deste linaje desta casa veno despues santa María, madre de Jesucristo, seyendo ya el reino desechado de aquella generacion en que era primero, de David, ca venia de patriarchas é de reys é de señores é sacerdotes. De los reys de Israel duró el regno fasta el tiempo del rey Sedechias, é en este se acabó el regno de los judíos, é de allí adelante non fincó rey de los judios, ca todo lo mas de Judea obedesció al imperio de Roma, é los emperadores ponian y adelantados de su mano que mantoviesen la tierra en paz é en justicia, salvo ende un poco de Judea que estaba apartado, que se fizo un regno, del cual llamaban á los reyes de aquel linaje Herodiades, bien asi como solian llamar á los reyes de Egipto de primero pastores é despues los Faraones. Et estos reyes herodianos sobredichos eran vasallos de los emperadores, é de su mano tenian la tierra, é los obedescien. Et este regno de los Herodiades (1) duró fasta el tiempo que Tito Vaspasiano destruyó é captivó los judíos, é de aquel tiempo en adelante non hobo rey á ninguna parte, segund que profetizara por ellos Daniel el profeta, do dice en la profecía, que dijo Jesucristo: «Cuando veniere el santo de los santos cesará la uncion de los judíos. Et ¿quién es otro señor nin santo de los santos sinon este justo que es Dios?» Et despues que este justo veno, non han los judíos uncion nin sacerdocio nin holocausto nin príncipes nin reyes. Et digo que los que lo conoscieron son los buenos cristianos, é pruébase claramente porque lo dijo Dios por lengua del profeta David en un lugar: «Quebrantaré todos los poderes de los pecadores é ensalzaré los del justo.» E esta uncion dijo él, porque tambien reyes como sacerdotes, é los obispos de la ley de los judíos, non se facien, que primero non les facien la uncion; bien asi como facemos agora los cristianos, que por la consagracion se facen los sacerdotes é los obispos é los arzobispos é los reyes que son sagrados é coronados.

En la cuarta edat, la cual duró desde el rey David fasta la venida de Jesucristo, fueron mucho amenguando los reyes de los judíos, así como te he ya contado. Et en la quinta edat entraron en España á conquerir la tierra é el señorío primeramente una gente que llamaron silingos, é fecieron entre sí rey. Et despues veno otra gente contra aquellos qué llamaban los alanos, é podieron mas que los otros, é echáronlos fuera de la tierra, é fecieron reys entre sí. Et despues venieron otras gentes contra aquellos, á los cuales llamaron suevos, é hobieron muy grandes guerras con los alanos, que se dice ser naturales de tierra de Alemanna; é á la cima venciéronlos. Et fincó la tierra con ellos. E despues levantóse otra gente contra aquellos, los cuales ovieron nombre huvándalos (2), é destos llevó nombre la tierra de Vandalocia (3), la cual es agora llamada Andalocía. Todas estas gentes fueron señores de España fasta el tiempo que el grand poder de los godos venieron á ella, é la entraron por fuerza é la ganaron guerreando é matando é venciendo las otras gentes, é fueron señores della, é tiraron á España del señorío de Roma. Et de allí adelante non obedesció á los romanos, é siempre fueron sobre sí despues acá. Et todas estas cosas pasaron en la quinta edat, é en esta manera se fizo en esta quinta edat el regno de Francia, é el regno de Inglaterra, é todos los mas regnos que agora son.

El primero rey godo que hobo entre los godos, dijéronle Atanarigo, é el postrimero dellos el rey don Rodrigo, que por su pecado perdió la tierra toda. Et estos godos comenzaron en medio del tiempo de la quinta edat, é acabaron en el comienzo de la sexta edat, é nos agora andamos en la séptima (4).

Mio fijo: quiérote agora dar á entender, pues que te he contado cómo fueron fechos los reyes, é en cuáles tiempos, é en cómo deben las gentes obedescerlos é

(1) En el original «los Herodes».
(2) *A.* Vándalos.
(3) Et destos lleva nombre esta tierra Vandalocia. *A.*
(4) *A.* Trae aquí capítulo aparte, que es el XIV, con el siguiente epígrafe: «De las abejas de cómo sirven é guardan é honran á su señor, lo cual es enjemplo á las gentes del mundo.»

guardar sus señores, darte semejanza de las abejas que son animalias mudas é sin razon porque lo deban guardar; que cuando ellas guardan é facen lo que ellas facen, cuánto mas lo deben facer los homes á que Dios da entendimiento é razon porque lo deban mejor guardar é facer. Tú debes saber que la enjambre de las abejas que facen un rey entre sí, é este es mayor é mas fuerte é más fermoso que todas las otras abejas. Debes saber que ellas han todas aguijon sinon él que non há ninguno; é la razon por qué, es por dos cosas: la primera razon es, porque las abejas son muy sañudas de natura; é como el su rey es mayor é mas fuerte que las otras, si aguijon hobiese é se asañase contra ellas, matarlas-y-a todas. La segunda razon es, por dar á entender que las armas con que el rey ha de lidiar son la verdat é la lealtad; é las armas de los sus vasallos que han á lidiar por él son estas mesmas; é por eso fallarás en las hestorias antiguas, que cuando los reyes entraban en las grandes batallas, non se armaban, mas vestian sus paños ricos, é poníanles su corona rica en la cabeza é facíanles ir sobre cuatro caballos muy grandes é mansos, por tal que se non rebatasen nin espantasen por cosa que veyesen. Et iba allí fecho un lugar de madera en que iba la silla del rey, en que estaba asentado, é tan grande era la muchedumbre de la gente de los sus vasallos que iban delante é aderredor dél, que peligro ninguno non podiese llegar al rey, si primero non moriesen todos; ca justa razon es que por él derechamente tienen que morir ó vencer por tal de guardar á su señor el rey. Et otrosí las abejas de que te ante conté, cuando el enjambre dellas entra en la colmena donde han de criar, la primera casa que y facen es de su rey; é esta ponen en el medio, en el mas seguro lugar que y ha, é fácenle mayor casa que á las otras. Et desque el rey está en su casa, que le han fecha, cada una de las abejas facen la suya en derredor dél, é así crian é facen el panar de la cera é de la miel. Et otrosí, cuando la enjambre se va volando de la colmena en que cria, si el rey finca en la colmena, todas se tornan para y; é si el rey va volando con ellas, nunca aquellas abejas y tornan fasta que él y torne, é do se asienta allí se asienta toda su enjambre con él. Et con esto se da á entender cómo deben los vasallos recorrir é ir en apellido é en hueste con su señor é con su rey, cuando él va é con su cuerpo ó con su cabdillo que envia en su logar. Dice mas sant Agostin en el primero libro de la *Cibdat de Dios*, que los reyes antiguos poníanse á muerte por salvar la comunidad. Esto mismo dice sant Agostin en este mismo libro, capítulo XIX, é Valerio en el libro V del rey Codro (1) que, cuando vino á una batalla muy peligrosa que habian los de Atenas con el rey Felipo, é fueron demandar á su Dios cuáles serian vencedores, él díjoles que aquellos cuyo señor moriese en la batalla. Entonces estando las haces paradas, el rey Codro desvistió las sobre señales, é metióse entre los enemigos peleando con ellos muy reciamente porque lo matasen, por tal que podiesen vencer los suyos; é mas quiso que venciesen los suyos, él moriendo, que escapar é que quedasen los suyos vencidos. Et deste rey fizo Vergilio versos desta guisa:

(1) Decia el original « Cordo »; pero se ha corregido.

Codro, peleador,
mas quiso morir é ser vencedor,
que huir é ser vencido.

Et así debe facer todo rey é todo príncipe, morir é dars á los trabajos deste mundo por defender é guardar l comonidat; é los suyos le deben seguir con corazone encendidos de fuego é con buenas voluntades en l ayudar é morir todos con él por la honra.

Otrosí las abejas, cuando el su rey está quedo en l colmena, non pueden volar fuera las otras que van vo lar é andar fuera. De las flores que toman para su go bierno, cada una dellas da su partecilla al rey, de qu se mantenga, por tal que non haya de lazrar, mas qu ellas lazren por él, que les da grand acucia que faga aína su obra. Et tanto aquel rey vive, non hay otr é si otro alguno se quiere levantar por rey contra é luego le matan ellas de feridas que le dan con los agu jones. Et desque aquel rey muere su muerte natura escogen ellas entre sí otro tal como aquel, é pónenlo e aquel logar mesmo que aquel estaba, é faciéndole to aquella reverencia é solepnidat que facian al otro s antecesor. Pues cuando esto facen las abejas que se aves brutas é simples, grand vergüenza deben haber l homes que en esto yerran, á los cuales es dado m mas de guardar.

Mio fijo: segund estas razones que te yo he contad fallarás en ellas que por tres cosas son fechos los rey La primera, segund que desuso oiste, por menester q hobieron los homes de haber rey que fuese su cabe é cabdillo mayor sobre todos, é por esto le escogiero ellos entre sí. La segunda, porque Dios lo escogió é dió por demanda, que le demandaron los fijos de Israe La tercera, porque la virtud de la natura obra en l abejas, é les fizo facer lo que naturalmente debian fa cer é guardar los homes, en que Dios dió é puso en tendimiento. Cuando ellas, que son mudas é tales com las tú vees, estas cosas facen, pues mucho mejor deben facer los homes; é esto es cosa de razon natur que quiso Dios que fallasen las abejas, por tal que p y fuese mas firme el estado del rey, é fuesen los hom mas encargados de las guardar.

Otrosí para mientes en lo que dice el Evangeli «Cuando Jesucristo andaba por la tierra predicand venieron á él los judíos é dijéronle: Maestro, ¿q nos consejas que fagamos? El emperador nos deman que le demos pecho; ¿dárgelo hemos ó no?» Jesucris les respondió é dijo: «Dat acá un dinero.» É ellos di rongelo, é él les dijo: «¿Qué dicen estas letras?» ellos dijéronle: «Son del nombre de Dios.» Et d volvió el dinero de la otra parte, é demandóles: «¿Cu es esta figura?» É ellos dijeron: «Del emperador.» Jesucristo les dijo: «Pues dat á Dios lo suyo, é al em perador lo suyo.» É en esta respuesta dió á entend que las cosas espirituales son de la Iglesia, que las re cibe por Dios.—Otrosí las cosas temporales son de l emperadores, é tienen logar de Dios, porque el esta que tienen los reyes es muy grande é muy alto é mu cho de guardar. Por eso los que ordenaron los fuer é los fecieron de primero, posieron en ellos por sen tencia que todos aquellos yerros que los homes fecie sen contra los reys en sus personas é en sus señorios

en sus estados, que fuesen dados por traidores todos aquellos que en ello errasen; la cual pena cae sobre los culpados é sobre su generacion. Por ende bienaventurado es aquel que dello se sopo guardar.

CAPÍTULO XI.

Que fabla de los vestimentos é de las cosas que el rey debe usar, é ser guarnido en todo su estado; é de los sus oficiales qué obras deben de facer para honra suya é servicio de Dios (1).

Mio fijo: á ti digo que ví estar un rey muy noble asentado en una silla, é estaba y guarnido en la manera que te yo agora diré. La su corona que tenia en la cabeza era toda de oro, é en derecho de la frente tenia un rubí del temor de Dios; é por eso dijo el rey David é el rey Salomon: *Initium sapientiæ est timor Domini*, que quiere decir: «El comienzo de la sabiduría es el temor de Dios.» Otrosí dijo el rey Salomon: «Quien teme á Dios, face las buenas obras.» Por ende tal piedra como esta del temor de Dios debe ser engastonada en la corona, en medio de la frente, porque en ella se comience la redondeza de la corona é esté ella mas alta sobre todo el guarnimiento; é así como esta está en medio de la frente, que asi esté tal piedra como esta engastonada en el alma del rey é puesta en la frente del alma, que es el entendimiento, que es la mas alta é la mas noble virtud que ha en el alma. En el cuarteron de la corona, sobre la sien derecha, vi estar una esmeralda, la cual era buena creencia, firme é verdadera, que debe ser raigada en el corazon del rey. É en el cuarteron, sobre la sien siniestra, vi estar otra esmeralda, la cual es buenas costumbres en que el corazon del rey debe ser enseñado é sosegado; é así como estas piedras preciosas han nombre esmeraldas, que quiere decir cosa esmerada, así el rey debe ser esmerado en todos los otros, en buena creencia é en buenas costumbres; ca á enjiemplo del rey se tornan todos los otros. En el cuarteron sobre la oreja derecha estaba un zafir muy bueno, el cual es benignidat, é es para tomar manera de bien é de placer, é de facer bien é de escuchar el bien é de arredrar el mal. Et en el cuarteron postrimero de la corona, que estaba sobre el colodrillo, ví un rubí, el cual es buen conocimiento é buena memoria que debe haber el rey á Dios é á los homes; é esto débelo tener guardado en el su colodrillo, en que es la parte postrimera del entendimiento, para guardar lo que sabe é lo que entiende. En el cuarteron de la otra oreja siniestra estaba otro zafir, el cual es de castidat é de limpiedumbre que debe guardar el rey, en el oir, é en los fechos é en los dichos. Et esta corona deste rey era cerrada en somo de la cabeza, é en medio de la cerradura estaba un carbunclo, que es caridat, en que debe ser afirmado é raigado el corazon é el alma del rey; é así como toda la corona cuelga de aquel rubí é paresce mejor por la claridad dél, bien así todas las bondades é las verdades nascen de la caridat é descienden della. Este rey de que te agora fablo estaba vestido unos paños cobiertos de oro y de seda; é por esto se entienden por el oro las riquezas é las noblezas que ha el rey del regno, é por la seda é por las aposturas que debe haber en si, ca las aposturas non las puede amostrar continuamente nin continuadamente, si non hobiere riquezas en que las amuestre. Los sus paños deste rey eran orofresados en aljófar é con piedras preciosas, en la cual fresadura se demuestran los gualardones del bien que debe dar el rey á los que lo merescen, sirviéndolo bien é faciendo buenas obras. La forradura deste rey eran peñas blancas arminas, por la cual se demuestra la limpieza que el rey debe haber en la su alma, é non la ensuciar en malos fechos nin en malos cuidados. En los brazos del rey estaban argollas de oro con piedras preciosas, las cuales eran y puestas á semejanza de los diez mandamientos que dió Dios á Moisén; é en la una argolla estaban los cinco é en la otra los otros cinco, á semejanza de los cinco dedos de la mano, los cuales significan que el rey debe bien guardar estos mandamientos, é debe facer á los que son so él que los guarden. La silla en que el rey estaba asentado era cobierta de oro é de plata con muchas piedras preciosas, por la cual silla se demuestran los reys é los poderes que el rey há so sí. El escabello sobre que el rey tiene los piés era muy rico á semejanza de la labor de la silla. Este es á semejanza de los enemigos que debe meter so sus piés, segun que dijo Dios al rey David: «Porné á los enemigos tuyos sobre el escabello de los tus piés.» En la su mano derecha tiene aquel rey una espada, por la cual se demuestra la justicia en que debe mantener su regno; que así como la espada taja de amas partes, así la justicia debe tajar igualmente á unos é á otros sin toda banderia é sin toda mala cobdicia; ca el poder del rey todo es en tres cosas: lo primero, en la su palabra; lo segundo, en la su péñola con que escribe las sus cartas, de lo que él ha de mandar; la tercera, la su espada con que apremia á los sus enemigos é con que face justicia á los suyos; ca la espada taja por premia é por justicia las cabezas de los que mal facen; é la péñola si non escribe como debe, el rey débele cortar á ella la cabeza. E como quier que el poder de la espada grande sea, mayor es el poder que la mete so sí, é sobre todo es mayor la palabra del rey, é por eso non la debe el rey baldonar con mucho beber, nin con fuerza de malas mujeres, nin con malos consejeros, mas débela guardar que obre con ella como debe é o debe. En la su mano siniestra tiene una manzana redonda toda de oro, é encima de la manzana una cruz de oro, é la manzana es á semejanza del regno que debe tener en su mano el rey é apoderarse dél; é la cruz que está encima es á semejanza de la santa vera cruz ✝ en que nos salvó Jesucristo. Por la cual creencia debe el rey crescer é mantener á sí é á los del su reino. En la su mano derecha tiene este rey una luna labrada con oro, muy rica é muy buena, la cual era llamada fortaleza. En la su mano siniestra tiene otra luna otrosí muy rica é muy buena, la cual era llamada amparanza; ca sabida cosa es que con el brazo é con la mano siniestra se ampara el home de las cosas que vienen contra él; ca así es esto dado al brazo siniestro como es dado al brazo diestro de ferir. Ante este rey estaba un serviente, el hinojo fincado, que tenie en su mano un libro ante el rey, el cual era de juicios é de leys é de derechos para saber

(1) En lugar de este título, que se halla en *B*, y conviene al texto, el códice *A*. pone el siguiente: «De cómo debe ser home armado de armas para se defender.»

por él el rey extremar el bien del mal é el derecho del tuerto, para dar á cada uno su derecho é su merescimiento. Ante este rey estaba un serviente, el hinojo lincado de la parte diestra, é tenia en su mano el ceptro, el cual es llamado ceptro para castigar é premiar los malos. E las espaldas del rey, é toda la casa en que él estaba era encortinada de paños de jamet bermejos, labrados todos con letras de oro, en que estaban escriptos los nombres de los reyes que reinaron ante que él en la su casa; é estaba escripto en aquellas letras los bienes é los males que cada uno dellos fecieron é los juicios que dieron: esto era porque cada que el rey catase á todas partes por la casa, viese con los sus ojos remiembranza del bien é del mal, para tomar el bien para sí, para despreciar el mal, é porque tomase castigo que, segund las obras que feciese así seria allí puesta la su remembranza para el que despues dél veniese. En los tapetes que estaban tendidos en la casa ante el rey estaban escriptos por nombres y letras los nombres de los soberbios é de los desconocidos que habia en el su regno, et esto era fecho en semejanza que los que entrasen en la casa los pisasen con los piés é los despreciasen. Et á derredor del escabello estaban escriptas letras de oro, en que decian los nombres de los cinturios del su regno, que son señores de cient caballeros. En el su pié diestro el rey tenie un zapato muy rico, labrado con oro é con piedras preciosas é con aljófar; é este zapato era llamado firmedumbre, é en el pié siniestro tenie otro tal zapato así labrado, el cual era llamado asosegamiento. En los sus pechos tenia una grand broncha de oro con piedras preciosas, la cual era llamada bien andanza firmada de la gracia de los dones de Dios. En la mano diestra tenia un rubí con una sortija; en el vinclo (1) della estaban letras escriptas en que la llamaban mesura.

En esta guisa que te he contado estaba aquel rey guarnido de todas sus cosas; é ante el rey estaban doce homes honrados que eran del su consejo, los cuales temian á Dios, é temian las sus almas, é temian á su señor, et habian desechado de sí cobdicia é soberbia, é envidia é malquerencia, et non menospreciaban los menores que sí, é tenien grand cuidado en guardar honra é bien estanza de su señor é de su regno, é cataban mas lo de adelant que lo de luego á la hora; é los sus tesoros eran guardar bondat, é non apañar algos con cobdicia. Et los oficiales deste rey, cada uno facia muy bien su oficio, é non se extendie ninguno dellos á mas de lo que debie, é non tomaban cobdicia de ganancia que fuese dañosa para sí nin para su señor. A la manera desto era ordenado todo su reino en guardar justicia é verdat é derecho, tan bien á los menores como á los mayores, como á los medianos. Bien aventurado fué aquel rey que supo la manera de se ordenar á sí é á las sus cosas; tal como este regna como debe en su regno é el regno es bien empleado en él, é place con él á Dios é á los buenos, é pesa á los malos.

Et desto pondrémos aquí muchos enjiemplos de reyes é de emperadores que dellos fueron buenos é dellos malos. Primero es, que cuenta Egesipo (2) en el cuarto libro del emperador Vaspasiano, que, cuando tenie cercada la cibdat de Jerusalen, veniéronle nuevas que era muerto el emperador Nero é degollado Galba que fué tomado emperador en pos dél, é non duró en el imperio mas de seis meses; é dijéronle que los caballeros de Roma habian escogido á Vaspasiano por emperador, é venieron muchos caballeros viejos á rogarle que quesiese tomar el imperio, é él dijo que non lo faria que non era digno para ello, é ellos comenzaron mucho á porfiar con él, é él á excusarse afincadamente, que en ninguna manera non lo seria. Et en tanto los caballeros se hobieron de armar é venieron contra él las espadas fuera de las vainas, deciendo que lo matarian si non tomase el imperio; é él veyendo que non le cabia ál facer, sinon otorgar en lo que le pedien ó padescer muerte, hóbolo de tomar contra su voluntad, é dijo que mas tomaba contra sí carga que honra.

Otro enjiemplo pone Valerio en el quinto libro, capítulo II, de un rey sábio que, cuando le dieron la corona del regno, ante que la posiese en la cabeza retóvola en las manos é dijo: «¡qué noble grado, et qué bien andante! mas si los homes bien sopiesen cuántos son los peligros é los cuidados é las mezquindades deste grado, desta corona, non la debria ninguno levantar de la tierra, mas dejarla y yacer;» et quiso decir que si cada uno pensase los cuidados é los peligros que son en las honras, aunque gelas ofresciesen, non las deberian tomar.

Otro enjiemplo pone Valerio en el quinto libro, capítulo II, de un caballero que salia por una puerta de Roma, é en saliendo, cayóle una corona sobre la cabeza; é dijéronle los que lo vieron, que si tornase á la cibdat que seria rey; é él por non ser rey, fuése á desterrar do nunca paresciese. E en señal deste despreciamiento de honra la cabeza de la imágen de colo que estaba sobre la puerta sobióse en la imágen.

Otro enjiemplo cuenta Valerio en el cuarto libro, capítulo V, de un príncipe al cual tiraron los romanos á Asia é á muchas gentes de que era señor, é él dió grandes gracias al pueblo todo de Roma porque lo habien tirado de tan grand cuidado é librado de tan grand procuracion como tenia, é que era judgado de haber poder sobre pequeños términos de reinos. E este enjiemplo habemos del Rey de los reyes é del Señor de los señores, que dió muy afincadamente á todos los príncipes de la tierra, cuando vió que lo querian tomar por rey, é fuyó de entre los homes, é fué para el monte, segund que dice sant Johan en el Evangelio, capítulo VII, do dice Crisóstomo en la homelía X que fuyó Jesucristo enseñándonos á fuir de las honras mundanales, é vino aquí entre nos á enseñarnos á menospreciar las honras deste mundo é á amar las honras del otro.

Non cae al rey poner todo su cuidado en despender todo su tiempo en los vicios é en los sabores deste mundo, que por esto olvidaria á Dios de la su alma é olvidarie el su cuerpo, é non se membrarie de las cosas que ha de facer á pro de su regno; et por eso per-

(1) *B.* Vinculo; es decir, la parte de la sortija ó anillo que ciñe al dedo, aunque tambien pudiera ser *rinclo*.

(2) *Hegesippi historiographi verissima historia de bello judaico et de hierosolymitano Excidio*, 1524, fól.

dería sus fechos, é los sus enemigos que sopiesen esta manera tomarian atrevimiento contra él, é los malos se atreverian á facer mal é non darian nada por él. Non cae (1) al rey beber mucho, porque haya á perder el sentido; ca él debe reprehender é castigar á los otros que lo facen; por ende non debe él facer lo que él ha tener por mal de facer los otros. Non cae al rey en dejar las cosas de Dios por las mundanales de cada dia, é non cae al rey moverse contra alguno á sin razon, como quiera que oye las cosas que le dicen; é desque las ha oidas debe saber la verdat é non la mentira. La palabra del rey debe ser verdadera é non mentirosa; é non debe el rey con su palabra asacar mal á ninguno en manera que pierda por ello aquel á quien lo asaca, é que asaque falso testimonio; ca muy grand pecado mortal es é grand malestanza de aquel que lo face, cuanto mas el rey. Nunca debe el rey haber grand afacimiento con mal home nin con mala mujer, nin con home vil é raez de mal consejo é de malos fechos. Non cae al rey facer obras por las cuales él debe reprehender á los otros. Non cae al rey prometer que dará lo que non puede complir ó haber, et si lo cumpliese, que seria grand su dapno si lo feciese. Non cae al rey despender su tiempo en vanidades nin en cosas que le non son buenas nin provechosas. Non cae al rey arredrar el buen home de sí é de su consejo é allegar á sí el del mal consejo; ca del bueno se fallará bien, é del malo non se fará sino cada dia peor. Non cae al rey aviltar la su persona é despreciar el su estado, é por sabor que haya de facer bien é honrar á otri. Non cae al rey meter su fecho en aventura, podiéndose guardar dello. Non cae al rey tomar grand afacimiento por los homes, por el cual ha de ser despreciado dellos. Non cae al rey que ninguno se atreva á pelear ante él, nin en el logar do él fuere, nin á facer atrevimiento malo, el cual fuese amenguamiento de su estado. Non cae al rey de alongar el escarmiento que debe de facer sobre el mal fechor de un tiempo á otri. Non cae al rey de tener los linajes todos por iguales, nin los homes por iguales, nin los fechos por iguales. Non cae al rey de fablar mal en la ley que tiene, é de cuya creencia es, nin debe consentir que otri diga mal ante él del su amigo, si el su amigo le fuere leal é verdadero. Non cae al rey consentir que ninguno diga mal de su mujer, nin de sus fijos, nin de sus parientes, seyendo ellos buenos é faciendo bien; ca quien mucho quiere oir conviene que se le demude el corazon, segund aquello que oye. Non cae al rey de alongar de un tiempo para otro pro é salvacion de su ánima. Non cae al rey toller la mujer ajena á su marido, nin tomalla para sí. Non cae al rey meter en pecado malo la mujer virgen, é facer y carrera para las obras del diablo. Non cae al rey haber afacimiento con la judia, que es de los del linaje de los que mataron á Jesucristo, su Señor. Non cae al rey haber afacimiento con la mora que es del linaje de la creencia de aquellos con que guerrea por la fe de Jesucristo. Non cae al rey haber vergüenza de los mayores, porque non faga haber derecho á los menores. Non cae al rey poner achaque baldío sin derecho sobre el home de levar lo que ha á tuerto. Non cae al rey consentir que los sus oficiales vendan la justicia por dinero. Non cae al rey consentir que los mayorales estraguen á los menores. Non cae al rey que en el derecho, cuando estovieren las partes ante él, sea mas bandero á los unos que á los otros. Non cae al rey perdonar muchas vegadas al home que se da á facer malos fechos. Non cae al rey dar los sus oficios á homes que non sean para ellos. Non cae al rey moverse livianamente á lágrimas de mezquinos ó de mezquinas, á menos de saber primero toda la verdad del fecho. Non cae al rey perdonar los malos fechos é desaguisados. Non cae al rey facer justicia o non debe, nin le cae otrosi facer clemencia o non debe. Non cae al rey ser desmesurado en el logar do debe haber mesura. Non cae al rey decir palabras vanas é de mal recabdo en plaza ante los homes. Non cae al rey decir enjiemplos que non tangan á aquella cosa en que está fablando; mas cáele bien decir aquellos que semejen é den firmeza á aquellos que dice. Non cae al rey de se alabar que es sabidor de lo que non sabe, nin se alabar él por sí en fecho de armas. Non cae al rey ser escaso, por la cual escaseza hobiese á menguar sus fechos; nin le cae otrosi ser franco o non debe, é como non debe. Non cae al rey de se vestir mal, nin de se traer mal, nin de andar lazrado de cada dia, salvo ende en la laceria que tomase en su tiempo sobre sus enemigos. Non cae al rey facer mal continente, nin de se asentar mal, nin de yacer mal, nin de cabalgar en mala bestia, nin en mala silla. Non cae al rey de ser de mal cogimiento á los que debe bien rescibir. Non cae al rey de ser á ninguno lisonjero de su palabra, nin le está bien de despreciar las cosas que debe preciar á cada uno nin tampoco de le preciar mas de su derecho. Non cae al rey descobrir su pecado nin pregonarlo por las plazas con la voz de la trompeta. Non cae al rey traer consigo en la su casa home traidor, nin alevoso, nin falso, nin apostador, nin desobediente, nin mal ordenado. Non cae al rey consentir nin de se pagar de pecado, nin que lo otro faga, ca él es aquel que lo debe vedar é escarmentar por el logar que tiene de Dios. Non cae al rey de dar soltura á los homes porque fagan mal, é á los que la han débelos tirar de ella. Non cae al rey prometer algo que dará lo que ha prometido á otri, ca non conviene de facer bien á uno porque faga mal á otri. Non cae al rey de jurar mentira, nin de la decir nin de la facer; nin debe consentir que ninguno gela faga. Non cae al rey comenzar sus fechos al tiempo que non debe, nin le está bien de los dejar nin de los desamparar despues que los ha comenzado. Non cae al rey de poner atan grand poder en un home, que se haya despues á desloar deciendo lo contrario de lo que primero habia dicho. Non cae al rey en demostrar que ama mas á otri que á sí mismo, por facer en el otri desfaciendo en sise. Non cae al rey dar su juicio arrebatadamente porque haya de errar, nin le cae bien de dar consejo á quien non gelo demanda. Non cae al rey de se meter por esforzado locamente, queriendo meter á aventura é sin recabdo su fecho. Non cae al rey facer obras con que

(1) Pudiera presumirse que en lugar de «non cae» debiera decir, non cal, es decir, no cumple; pero estando así escrito en uno y otro códice, no hemos considerado prudente el corregirlo.

pese á Dios, nin porque haya la su ira, é la su saña. Non cae al rey desconoscerse á Dios é non le conoscer, nin gradescerle los bienes que dél rescibe. Non cae al rey de tomar saña contra Dios por cosa que él faga en él. Non cae al rey despreciar los siervos de Dios é non facer alimosna para su alma. Non cae al rey de non oir bien las horas de Dios en la iglesia. Non cae al rey en despreciar ó arredrar de sí los que luengo tiempo ha que le sirven, por los que nuevamente se allegan á él; nin le está bien de alabar al uno porque diga mal del otro; nin despreciar al uno porque prescie al otro, salvo ende cuando lo feciere por merescimiento de cada uno. Non cae al rey de menguar su regno nin partirle entre sus fijos, para despues de sus dias; nin le cae bien de enajenar nin de malparar los bienes del su regno. El regno que es partido é menguado, conviene que sea desolado por raiz, segun que dijo Jesucristo en el Evangelio. Non cae al Rey de esforzarse mucho en los amigos malos, nin en los vasallos falsos. Non cae al rey por ruego de otri facer cosa que le esté mal, nin le cae perdonar lo que non puede. Non cae al rey de se volver con otras creencias, por las cuales haya de menguar en las suyas. Non cae al rey de decir lo que non debe, é como non debe, nin en el logar o non debe. Non cae al rey en lo que face baldiamente sin razon, nin de lo que face sobejanamente, é non acatando en cual logar lo face. Non cae al rey ser tan cazador, porque menoscabe los fechos de su facienda, que ha de facer por ella, como quier que la caza es muy buena en su tiempo. Non cae al rey de tañer él por su mano estormentos en plaza, nin de cantar ante los homes, nin de bailar é danzar; ca son cosas que si lo feciese, que daria grand despreciamiento á su estado. Non cae al rey de facer cosa desapuesta con consejo, nin consentir que la fagan ante él. Non cae al rey de facer continente malo á la mujer de su amigo ó de su vasallo. Non cae al rey de decir poridat al que sabe que gela non guardará. Bienaventurado es aquel que del bien fizo lo mas é lo mejor é se guardó de pecar.

CAPÍTULO XII.

Que fabla de cómo debe home perdonar al que le demanda perdon, é á cuantas cosas debe parar mientes (1).

—Mio fijo: cuando algund home veniere ante tí, é te demandare pidiéndote merced que le perdones algund yerro que él haya fecho, ó que lo demande en persona de otri, enantes que le otorgues el perdon, para mientes á cuantas cosas te yo agora diré. La primera, quién eres tú ó cuál lugar tienes. La segunda, en qué tiempo estás, que todas las cosas han su tiempo, é tal cosa seria bien de perdonar en un tiempo que caeria mal si lo perdonases en otro. La tercera, para mientes qué pro ó qué daño te viene de aquel perdon que te demandan que fagas. La cuarta, cuál es el fecho en sí de que te demanda perdon, é cuál pena yace de derecho segund la culpa. La quinta, si aquel yerro que
contesció de que te demanda perdon, si contesció
fué fecho por ocasion, ó si se fizo por crueldat de mal-
dat adrede á mal facer. La sexta, si faciendo tú aquell
gracia de aquel perdon que te demanda, qué tuert
faces á la otra parte de lo otorgar. La setena, qué hom
es aquel en que cae el yerro de que te demanda perdon
é para quién te lo demanda. La otava, quién es aque
que te face el ruego por el otro, que grand departi
miento ha de un home á otri; ca atal seria aquel qu
te ruega, que te caeria bien de facer por él lo que t
ruega; é como quier que el ruego del otri sea grande
aliviará mucho en el yerro el ruego de la persona d
aquel que te ruega. Otrosí tal puede ser aquel que t
el ruego face, que cumpliendo tú el su ruego, despre
ciarás á tí mesmo, é non dejarás logar para que otr
bueno te pueda rogar.

—Et de cada una destas cosas que te he dicho que cae
en él, luego te quiero agora complidamente fablar e
cada una dellas como las debes entender, é qué fuerz
ha en ellas, é como debes usar dellas luego. La prime
ra que te dije que catases quien eres tú, é qué luga
tienes; ca si tú eres bueno has cumplimiento de bon
dat complida, é siempre te debes membrar desta bon
dat é usar della, asi como de bondad é en sus lo
gares. Et entre las otras bondades ha y una qu
es llamada en latin *clementia*, que quiere tanto deci
como piedat é misericordia, que face aquel qu
la puede facer é á quien es dado de la facer sobre aque
que la demanda, temprando su saña é menguando d
la pena que meresce, segun fuerza de derecho po
cierta razon é por buen entendimiento. Piedat es mu
buena cosa para aquel que usa della, é es muy mal
é muy dañosa para aquel que mal é nesciamente us
della; ca segund dijo el sábio Séneca, tambien e
crueldat en perdonar á todos nesciamente, como da
pena á ninguno con braveza. E para mientes al estad
que tienes, é despues que veas que eres rey ó empera
dor, verás é conocerás que tienes logar de Dios; é pue
que el su lugar tienes, has á semejar á aquel cuyo lo
gar tienes, é en ninguna cosa non semejarás tanto
Dios como en clemencia. Et quiérote yo demostrar có
mo esto de facer justicia, tambien la pueden facer lo
tus oficiales que tienen los tus oficios como tú mesmo
pues que les tu mandas é los pones en aquellos ofici
que tienen por ti, é que judguen é cumplan derecho, d
la cual cosa sale la pena de la justicia. Mas menguar l
pena señaladamente é dar vida al que meresce muert
por fuerza de derecho, non es cosa que otro pueda face
esta piedat sinon tú, que eres rey é tienes logar de Dio
Dos cosas son que puede facer el tu oficial: la una e
luego cumplir la pena de la justicia que manda el dere
cho, ó alongar de la non cumplir luego, mas veer so
brello algund tiempo para adelante, por tal de catar m
sobrello el derecho. Mas templar la pena é tollerla d
todo, non lo puede facer otro sinon tú que tienes loga
de Dios.

La segunda cosa en que dije que metieses mientes
es el tiempo en que estás cuando te demandasen que fa
gas piedat, ca tal piedat te caerá en bien que fagas e
tiempo de guerra, ó estando con tu hueste sobre algun
logar que tengas cercado, la cual te caeria mal é no

(1) Este epígrafe, que es del capítulo XVI en el códice A, se halla de esta manera: «Que fabla de cómo el rey é otro home debe catar la cosa que promete ante que la prometa, porque despues non se arrepienta por lo que puede nascer dello.»

lries tan buena razon de la facer en tiempo que non hieses guerra nin tovieses logar cercado.

Otrosí tal piedat te cabrie bien de facer en tiempo de z, non habiendo guerra, que si la ficieses en tiempo e hobiese guerra, caerte-y-e mal é daries á entender ie lo facies mas por premia de la guerra en que estas, que non con bondat de clemencia derecha. La terra cosa en que te dije que parases mientes, qué pro qué dapno te podria venir de la piedat que ficieses. á debes saber que un tal home escaparás de muerte de lision por la piedat de la clemencia que en él fas, por el cual acabarás un grand fecho que non poríes acabar por ti mesmo, sinon por aquel; en manera que cuando fuese catada la pena de su meresciniento, que el derecho manda facer en él, non seria an grand pro en ser cumplida la justicia en él, cual s de se complir en él piedat de clemencia.

Otrosí acaescerá que el rey, teniendo cercado un astillo ó una villa, el cual por fortaleza de sí é de los que y yacen dentro non lo podria tomar tan aína por uerza, á menos de facer otros engeños é otras maesrías con que lo tomase; las cuales habrán á costar nucho del su haber, é habrá y á despender mayor tiemo del que enantes cuidaba, cuando primero lo comenzó, sin todo el afan é el enojo que todas las sus gentes y tomaban, lazrando sobre él. Et estando en esta queja acaescérsele-ha que un home que será por derecho juzgado á muerte, quel demostrará un engeño ó una maestría por la cual tomará aquel lugar é acabará su fecho. Et desque lo hobiere acabado terná él é todos los que y se acaescieren, que tan bien andante escapará él é ellos de aquel fecho en lo acabar, que si cient muertes le podiesen dar á aquel home con derecho, así como aquella una que le era juzgada, que atantas le deben ser perdonadas por clemencia é por aquello que fizo. Otrosí acaescerá que el rey habrá de haber un dia una grand lid ó batalla con sus enemigos, en la cual estará su fecho todo en aventura de se perder ó de se ganar; ca si aquella batalla perdiese serle-y-a grant pérdida; et yendo para aquel peligro el un tal home puede tener preso que será juzgado á muerte, é este será atal en fecho de armas que si aquel dia cerca de sí lo toviese, mas le valdria lo que él diria ó faria con sus manos que lo que podrian decir ciento ó doscientos otros no tan probados, segund que fallamos por escripto en la hestoria del rey David que cuando era mancebo tan probado é tan bueno era é recio en fecho de armas, que á él señero porfiaban por mill de otros.

Et de la clemencia podremos aquí atraer muy buenos enjiemplos, segund cuenta Valerio en el v libro, do dice que Marco Marcelino (1), cuando tomó la cibdat siracusana, sobió encima de una torre muy alta; é cuando vió que una cibdat tan noble é tan rica estaba así destruida é puesta por el suelo, non pudo tener las lágrimas, é comenzó muy fuertemente de llorar. Et cuenta allí que cuando César vió la cabeza del rey Pompeo, que fuera allí muerto, echó lágrimas piadosas é fizo grand lloro.

Otro enjiemplo pone allí Valerio que Pompeo fué y muy piadoso contra el rey de Armenia, que habia fecho muchas batallas contra el pueblo de Roma; é él vino á la batalla é vencióle, é despues que lo hobo vencido non lo dejó estar en tierra muy homilldoso ante sí, mas con palabras muy benignas esforzólo é fízole poner la corona en la cabeza que habia tirado; é tornólo en su honra primera que hobiera diciendo que tan fermosa cosa es de facer misericordia con reys, como de vencerlos. Semejante cosa cuentan de un príncipe romano, que decian Fabion (2), que cuando venció un rey é oyó decir que gelo trayan captivo, salió á recibirlo; é cuando quiso el rey captivado fincar los hinojos ante él, le levantó con sus manos é con lágrimas de sus ojos, é fízole esperanza que lo tornaria á su honra, é despues asentólo consigo á la mesa en par de sí, deciendo que non era cosa honrada abajar al enemigo.

Non es menos de alabar el haber merced del mezquino, é eso mesmo cuenta allí César, que cuando oyó decir de la muerte de Caton, su contrario, dijo que siempre hobiera envidia de su gloria, ó el otro de la suya dél, é que le pesaba de su muerte, é el su patrimonio dejólo estar todo en salvo para los fijos dél.

En esta manera Valerio enseñó é doctrinó los príncipes segund cuenta sant Agostin en el libro 2.º de la *Cibdat de Dios*, cuarenta y cuatro capítulo, onde dijo en versos: «Acuérdate de gobernar los pueblos con razon, é estas serán tus armas tomar: poner costumbres de paz, é perdonar á los subjectos é abajar los soberbios.» Et en otro lugar dice: «Sea el príncipe perezoso á dar penas é ligero á dar gualardones; duélase mucho cuando hobiere de ser cruel.» Et dice mas al príncipe: «Sey en lo primero piadoso, ca como todos los homes seamos vencidos de Dios en todas las otras cosas é virtudes, la clemencia iguala á nos con Dios, é eso mismo fué la tercera clemencia en los reys antiguos, que es en dar á los non dignos, é en perdonar los tuertos. Onde dice Valerio que dos son los compañeros de la largueza; el uno es benignidat é el otro clemencia. E tales fueron los senadores de Roma muy benignos é muy piadosos; é pone enjiemplo que cuando los legados de Cartagena venieron á Roma á redemir los captivos con muy grandes tesoros, luego mano á mano los romanos les dieron todos los captivos que tenian, é fueron ellos dos mill é sietecientos é cuarenta é tres, é non quisieron dellos tomar nada, dejándoles tan grand compaña de enemigos, é menospreciando tan grand haber de dineros, é perdonando tantas injurias como habian rescibido dellos. Et aquella hora los legados espantáronse, é fueron mucho maravillados, é dijeron entre sí mismos: ¡oh qué magnificencia é nobleza de la gente romana, que tanta es que se puede apodar é comparar á la benignidat de Dios! Onde cuenta Solino en el primero libro, que los que non pudo sojudgar por armas César al imperio de Roma, venciólos por clemencia é sojudgólos por bondat mas que por armas.

Otrosí la cuarta clemencia, que es en defender homilldosamente á los suyos, fué muy complidamente fallada en los reys antiguos. Onde leemos de César que tanto amaba sus caballeros, como á sí mismo, é non

(1) Sin duda habrá de leerse «Marcelo».

(2) Así en el Códice: entiéndase *Fabio*.

sabia estar sin ellos, é dicen que ninguna cosa non face á los homes é príncipes tan amados de sus caballeros é servidores, como la benignidad é la clemencia. Onde leemos de Trajano en la historia de los romanos, que cuando le reprehendian sus amigos que era muy comun á todos mas de cuanto convenia á emperador, é lo reprehendian que era mas familiar é mas compañero de cuanto debia, respondíales que tal debia ser el emperador á todos cual le deseaban los privados para sí. Cuenta Valerio que Alejandro por su clemencia que habia muy grande ganó los corazones de todos los caballeros, que lo amaban mas que á si mesmos. Onde cuentan dél que una vegada iba en hueste con muy grand frio, é vió un caballero viejo que estaba perdido de frio, é alli do estaba asentado en una silla muy cerca del fuego, luego que lo vió levantóse á el, é tomólo con sus manos, é púsole en la silla é cobrióle con su manto, é dijo que esta era la su buen andanza facer honra á caballeros. Este fué el caudal que fizo á los persianos ocupar la silla real é ganar el imperio, é non era maravilla si era grand placer á los caballeros lidiar con tal caballero por caudillo, que amaba mas la salud de sus caballeros que la honra de su silla.

É el dapno que desuso he dicho que debe catar, el cual podrie contescer en la piedad de la clemencia que se feciese, es este que te agora diré. Faciendo el rey clemencia en un home que meresciese pena de mal, si primero non catase bien estas cosas que desuso son dichas, darie ocasion á muchos males que lo ternian que cada que se les antojase sobre sus fechos malos que hobiese menester la su clemencia, que así la habrian de ligero como el otro que primero la ganó, et en esto tomarien grand esfuerzo é grande atrevimiento de facer mal.

La cuarta cosa que desuso dije en que el rey debe tener mientes, que cuando le rogasen ó le pidiesen merced que él feciese clemencia, que debe primero catar cuál es el fecho sobre que gelo demandan, é de qué cantidat é cualidat, é cuál es la pena que aquel meresce segun derecho, é así fallará en él si es verdat ó mentira aquello sobre que demanda la su clemencia, é para quien la demanda; é si lo que aquel demanda es mentira é non yace en culpa, non ha menester la clemencia del rey; é si verdat es, deteniendo el fecho para catarlo bien por verdat, verá si es tal en que deba facer clemencia é non, ó de un dia para otro se le puede mejor guisar lugar é manera para facer asu clemencia, la cual non podrie tan bien facer nin con tan buena razon luego en comienzo del fecho. Demás, non le seyendo gradescida nin conoscida la clemencia que feciese, ternien que non era fundada sobre derecho, é otrosí á menos de ser acatada la pena que el derecho manda sobre aquel yerro, non ha y logar para obrar el rey de la su clemencia; ca todos los homes non son sabidores nin foreros de fueros é de leyes, é cuando veien que el home es traido ante el rey, los unos cuidan por aquel que ha de escapar, é los otros tienen que debe morir ó de rescibir pena de lision en sí. Pues para partirse los homes desta dubda en que están, non hay tambien como catar el rey la pena que aquel meresce del yerro que fizo, segund derecho, é desque la pena es ordenada é dada por derecho para facer y, los homes la saben é tienen que ya aquel non puede escapar, segund el derecho, si por la clemencia del rey non escapare, é son ciertos que la su vida toda está en la clemencia del rey; é por eso cuando el rey face en tal logar é en tal caso como este su clemencia esle conocida é gradescida, é si la de otra guisa feciese non seria así.

La cuarta cosa que desuso he dicho, sobre que el rey debe mucho meter mientes, es que cuando le demandaren en que faga la su clemencia, que pare primero bien mientes é sepa por raíz la verdat del fecho, si aquel yerro sobre que demandan la su clemencia, si fué cosa que acaesció por yerro ó por ocasion, ó que se feciese adrede con crueza de mal facer, non temiendo á Dios nin á su rey, nin tomando vergüenza de sí mismo é del su mal fecho que fizo. Las ocasiones de los fechos acaescen de muchas maneras, que vegadas hay que querria home ferir en castigo á un su pariente ó á un su criado ó su fijo ó su serviente, cuidando ferirle de pequeñas feridas, en tal logar le dará que lo matará por ella, é le toldrá alguud miembro señalado de su cuerpo, por la cual cosa caeria en la pena si por la clemencia del rey non fuese que le acorre. Otrosi acaesce muchas vegadas que tirando el home con una ballesta ó tirando un dardo ó una piedra á so hora, atravesará por y un home ó una mujer ó mozo ó moza é ferirlo-ha, é de aquella ferida morrá et tal cosa como esta es llamada ocasion, que es cosa que acaesce por desaventura; et en esto ha menester clemencia del rey. Otrosí acaesce muchas de vegadas que en una pelea meterse-ha uno en medio por partarla, é en queriéndolos despartir habrá de morir ó matar á alguno de aquella pelea, non lo queriendo facer, é non por otro delito malo que con él haya, nin por otro achaque de homecillo nin de otra demanda alguna. Et en tal caso como este debe el rey saber por derecho, si aquel que se metió por despartir en medio, si era mas bandero de la una parte que de la otra; é si fallare por verdat que lo non era, logar es en que debe el rey facer la su clemencia. Otrosí acaesce que un cabdillo de compaña, non podiendo acabdillar la gente como debe, é si bien non los cabdillase perderse-hie por y todo aquel fecho, ca en acabdillándolos habrá y de matar á alguno dellos, tal cosa como esta por clemencia del rey debe de ser suelta é perdonada é non demandada. Otrosí acaescerá que el rey mandará prender á un home á los sus oficiales que están en los sus oficios de justicia por él, é aquel home que mandare prender defenderse-ha é non se querrá dar á presion é punnará de ferir é matar á aquellos que le quieren prender; é veyendo aquellos el dapno que dél resciben haberle-han de matar; por tal muerte como esta es el rey tenudo de facer sobre ello su clemencia. Estas solas maneras de ocasion son sobre que viene la clemencia del rey con derecho é con razon; é tales cosas como estas se cuentan por ocasiones, é non por cruezas de maldades nin de enemistades nin de mal facer.

Otrosí para mientes en la sexta cosa que desuso te dije, cómo é en qué debe el rey tener mientes cuando le demandasen que faga gracia de su clemen-

cia; é como quier que aquella parte que gela demanda la quiere facer, que todavía guarde que non faga fuerza nin tuerto á la otra parte. Et como quier que el rey señor é poderoso sea en lo suyo, lo puede facer, mas non en lo ajeno; é la gracia é la piedat que feciere fágala en aquellas cosas que son suyas é pertenescen á él, mas non en lo que non es suyo.

Tal es el que face merced en un home faciendo tuerto á otro, como el que cubre un altar descobriendo otro. Non es el poder del rey tamaño como el de Dios; ca Dios es criador é facedor de todas las cosas é señor del cielo é de la tierra, é el rey tiene su lugar en tierra en aquello que gelo él da á tener é mantener; é Dios que ha tan grand poder non quiso tener este poder para sí, que el pecador cuando se arrepiente de sus pecados perdónale Dios lo suyo, mas non le perdona lo ajeno, nin conviene que enmienda faga por ello á aquel que el mal rescibió. Pues el rey que tiene lugar de Dios é es su semejanza, use de la su clemencia así como Dios cuyo logar tiene.

La octava que desuso dije es, que meta el rey mientes cuando le demandan perdon de la su clemencia, entes que la otorgue é faga, quién es aquel que la demanda; ca de un home á otro ha grand departimiento; á lo primero en linaje, lo segundo en bondat, lo tercero en buenas maneras, lo cuarto en buena fama de vida. Non quiera el rey la su clemencia arrehezar nin despreciar; ca rahezando en ella, desprecia en sí mesmo cuando la face en home que ya haya otra vegada caido en yerro, sobre el cual el rey hobiese fecho clemencia: é non sabiendo guardar la primera fizo despues yerro para demandarla otra vegada. Ca tal home como este usando mal della farie al rey aparcero en sus males, si cabidol' fuese.

La octava, pare mientes el rey antes que faga la clemencia, quién es aquel que le ruega que la faga por él, é parando mientes en él meta mientes en las cosas que yo agora diré. Lo primero, de cuál linaje es aquel que le face el ruego; lo segundo, qué lugar de honra tiene; lo tercero, qué bondat ha en sí por que deba el rey facer mucho por él. Lo cuarto, qué servicio ó qué servicios señalados le ha fechos por los cuales sea tenudo de facer mucho por el su ruego. Lo quinto, qué servicios le puede facer porque le deba honrar é facer por el su ruego, en que le manda que faga el rey la su clemencia por el su amor. Et do todas estas cosas son, alguna dellas mucho alivian é cuidan la maldat é el yerro de aquel sobre que el rey ha de facer la su clemencia por el ruego de tal; como aquel que desuso es dicho; et si el rey estas cosas non catase en aquel que el ruego face, caeria aína por ello en yerro, é faciendo la su clemencia, non guardando aquellas cosas, despreciaria á sí mesmo é menguaria el su fecho, é la gracia de la su clemencia seria perdida, así como el home que echa la buena semiente en la mala tierra, do non puede nascer nin facer fruto, é confonde por maldat la tierra en que es sembrada; é la gracia que despues el rey feciese por el bueno é honrado é acabado, non le seria conoscida nin habria y lugar en que la podiese facer al bueno, cuando tanto feciese por aquel que lo non meresce como por el que lo meresce.

Dijo el rey Salomon: «Clemencia é justicia afirman é mantienen la silla del rey:» é así como estas dos amas de so uno facen esto, á lo contrario desto injusticia con mala piedat é nescia é crueldat desaguisada é sin razon destruyen é derriban la su silla del rey que lo face, é usa destas é non de las otras. La crueldat desaguisada tuelle miedo al que lo debe haber, é dalo al que non lo debe haber. Si parares mientes en las hestorias de los reys é príncipes antiguos, fallarás en ellas que muchos reys perdieron regnos por menguamiento de justicia, é non que ninguno lo perdiese faciendo sobejana justicia. Bienaventurado es el rey que se sopo bien mantener usando de la justicia como debe, é o debe, é que hobo gracia de Dios complidamente para saberlo facer.

CAPÍTULO XIII.

Que fabla cuán noble cosa es en el rey é en todo otro home cualquier la mesura é redrar de sí la saña; é cuánto mal trae la saña á todo home que sus fechos non atempera con mesura.

Mio fijo: tal es la mesura en el rey é así paresce de lejos, como la torre muy alta, blanca é bien labrada que divisan los homes muy lejos. Cuanto el home es mayor é lo pone Dios en mayor estado, tanto paresce mejor en la mesura. Mesura non puede facer un home pequeño contra otri pequeño, nin el pequeño contra el grande; mas del grande home contra el pequeño es la mesura, é por eso la llaman mesura, porque la face el mayor al menor. Tres cosas facen la mesura complida. La primera, fácela el mayor al menor. La segunda, acaesce tal cosa sobre que se deba facer. La tercera, rescibirla el menor del mayor. Dos sortijas debe el rey traer, la una en la mano diestra é la otra en la siniestra, las cuales son estas: en la mano diestra debe traer sortija de piedat; en la mano siniestra sortija de mesura. Muchos son aquellos que cuidan, por non saber, que la piedat é la mesura es toda una cosa, é non es así. La piedat es bondat del alma del home, que tomó en si se (1), habiendo piedat del alma de su hermano; é la mesura es bondat del cuerpo del home, la cual bondat se raiga y por buenas costumbres. Destas buenas costumbres é de la vergüenza que ha en sí se face la mesura, é por esto el home entendido débela tener guardada é presta para obrar con ella, en logar que haya mesura, et non en logar de desmesura que deba fallar aquel que la demanda en aquel cuya es. Por estas cosas paresce el home que es mesurado; lo primero en sus dichos; lo segundo en sus fechos; lo tercero en cómo se mueve á las cosas que le vienen é le acaescen ante él. Lo cuarto, cuanto mas sañudo estoviere, debe refrenar su saña con mesura. Tal es la mesura contra la saña, é tal batalla han so uno la una contra la otra, como la enfermedat en la natura del home, cuando el doliente yace en término, que, si la natura vence á la enfermedat, guaresce el doliente, et si la enfermedat vence á la natura, muere ende. Atal es la mesura con la saña que, si la saña vence á la mesura, finca ende el home por muy sañudo, é non mesurado; é si la mesura vence á la saña,

(1) *Si' se* está aquí y mas abajo usado por *in se ipso* ó en sí mismo.

es el home tenido por muy mesurado é non por sañudo. La desmesura es muy mala cosa, é acaesce en cuantas cosas te yo agora diré. Desmesura es ser el home derranchado o nón debe, é más de lo que debe. Desmesura es é grand desconocimiento non gradescer el home el bien que rescibe, así como lo debe gradescer, é en logar de dar buenas gracias darlas malas. Desmesura es con grand desconocimiento allí o debe dar buen gualardon darle malo. Desmesura es mover palabras malas contra quien non lo meresce por qué. Desmesura es deshonrar á aquel que le non tiene fecho tuerto ninguno. Desmesura es é mal estanza deshonrar la mujer por la culpa del marido. Desmesura es non guardar el home como debe los logares que debe guardar é honrar.

¿Qué te diré mas? En la mesura verás muchos de bienes é muchas bondades. En la desmesura verás muchas de maldades, é asi es departida la una de la otra, como es departido lo blanco de lo prieto. El rey primero debe vencer al mayor enemigo é al mas afincado que al menór; é cierto es que la ira es el mayor enemigo que ha el home de aquellos que corrompen el regno del alma; ca la ira confonde el alma é su regno, que es mayor é mejor que el regno de fuera. É por ende primero debe el rey vencer este enemigo de dentro, é despues debe vencer los otros enemigos de fuera que le corrompen su regno. É esta razon tañe Santiago en la su Epístola en el primer capitulo, do dice que la ira del home embarga la justicia de Dios, é dapna el regno del alma; é desto hay muy buen enjiemplo que pone Séneca en el primero libro de *La Ira* del príncipe Fabricio, en cuya alabanza dijo Séneca: «¡Oh qué buen principe Fabricio! que primero venció á sí é á su saña, que sojudgase á Africa é venciese al rey Annibal, su enemigo.» Et eso mismo hay enjiemplo del emperador Augusto, que se guardaba mucho de la saña, et cuando le decian alguna cosa con que le pesase, echábalo en solaz. Et asi como non convenie saña de ligero, así non rescibie amistanza de ligero; mas al que rescibie, siempre gela guardaba. Et eso mismo pone enjiemplo de Jullio, á quien denostó un caballero, diciéndole que era enano; é él non tomó saña della, é díjole: «Amigo, si yo só enano, menester he buenos zancos en que ande.»

Razon derecha es porque el rey debe excusar mucho la ira desordenada; ca aquella pasion por que el rey es mucho de denostar, debe á él ser mucho excusadera entre las otras pasiones, porque el rey serie mucho de reprehender é de denostar, si fuere sañudo, é tomare consigno ira desordenada; é por ende la debe mucho excusar por non ser reprehendido. É esta razon pone Séneca en el libro sobredicho, donde dice, que si cosa proverhosa es á los señores de ser señores de sus servidores, de sus corazones é de sus voluntades, mucho mas cosa provechosa es á los reyes de excusar este mal rabioso, que es saña; ca con ella perescen todas las cosas, nin puede estar grand poderío en uno con muy grand saña. Et pone enjiemplo de muchos reyes, los cuales porque fueron muy sañudos, la saña les fizo ser tiranos, por do debian perder los regnos. Et cuenta allí de uno que decian Ciro, señor de Persia, que iba en hueste contra un rey, é rogóle un caballero noble que de tres fijos que él habia, que le dejase uno para su salud é levase los otros dos. Et dijo el rey sañudo é malo: «Ante los quiero dejar todos;» é metió mano á la espada é matógelos delante, por la cual cosa, como malo é cruel fué de denostar.

Otro semejante enjiemplo cuenta allí del rey Xerses que yendo á la facienda un caballero noble, rogóle que le dejase uno de sus fijos, é díjole que escogiese cual quisiese; é aquel que escogió dejógele todo despedazado, por la cual razon quiso Dios que en una facienda moriese mala muerte.

Otro enjiemplo cuenta allí Séneca del rey Cambige (1), que se pagaba mucho del vino, é bebíalo sin mesura; é un su privado en su poridat comenzólo á castigar é díjole: «¡Ah rey! qué mal te cae beber el vino desmesuradamente; ca mucho es torpe la embriaguez en aquel á quien catan todos los ojos é á quien oyen todas las orejas.» Et el rey respondióle: «Porque sepas que los ojos están en su oficio, probarlo quiero por las manos.» Et entonces demandó del vino é bebió mas fuertemente que solia, é mandó traer un fijo de aquel su amigo, é que gelo posiesen por señal, é desque gelo posieron tendió un arco é fuéle dar de una saeta por el corazon, é tornóse al padre é dijo: «¿Lanzo bien?» Respondió el padre: que aun el su Dios, que le decian el dios Apolo, non podiera mejor lanzar. É dice Séneca: «¡Oh qué cruel rey era este! merescia que todos los que allí estaban lanzasen con sus arcos á él.»

Pone allí Séneca otro tal enjiemplo de Apolonio, rey de Persia, que convidó á un príncipe que queria mal é mandó á sus privados que tomasen los fijos de aquel príncipe é los matasen, é que adobasen de comer dellos. Et despues que hobo comido demandóle si le sopieran bien aquellos manjares, é él dijo que sí, é mandó traer aquellos cabezas de aquellos sus fijos é ponérgelas delante, é díjole: «De los cuerpos destas cabezas ha seido tu cena; plácete con tal convite.» Respondió el caballero: «En casa del rey toda cena es placentera.»

É allí pone Séneca otros muchos enjiemplos de reyes crueles é bárbaros, en quien non hobo ninguna fe, mesura ni enseñamiento de letras é de costumbres; é por esta razon, segund que dice Séneca, cayeron en muchos yerros, é por ende dice que siempre el rey debe ser señor de su corazon, et guardarse mucho de saña, é ser mesurado é sofrido.

CAPÍTULO XIV.

Que fabla de cómo debe el rey parar mientes cuando promete alguna cosa, et mirar qué es lo que promete é á quién, é guardarse del dapno que dende pueda venir.

Mio fijo: mucho cae al rey de meter mientes en ante que prometa algo á ninguno ver qué es lo que promete é qué es lo que quiere dar, é en esto debes parar mientes en estas cosas que te yo agora diré: Lo primero, quién es aquel á quien lo quieres prometer; lo segundo, cuál es la cosa que le prometes; la tercera cosa que pares mientes, que tal sea el tu don que le prometes ó le das, que los que lo sopieren non hayan que te trabar en ello. La cuarta, que en el tu don non arrebezes

(1) Entiéndase «Cambises».

nin aviltes á tí mesmo, et que en antes seas por ello preciado que non despreciado. Lo quinto, que prometas tal cosa que hayas á dar, que gela des; ca non prometer lo que non hobieres nin podieres dar. Lo sexto, que prometas dar tal cosa en que non fagas fuerza nin tuerto á otri. La sétima, que lo que prometieres sea tal cosa, que tú mismo, de que lo hobieres prometido, non te hayas á arrepentir dello é á desfacer; nin lo desfagan los que venieren en pos de tí é tovieren el tu logar. La octava cosa es que tal cosa prometas, porque non mengües por ello nin menoscabes ninguna cosa del tu estado que tienes. La novena cosa es, que non prometas nin des tal cosa, sobre que se hobiere á levantar contienda é mal. La décima cosa es, que non prometas nin dés cosa, porque de ti mismo que eres señor hobieres á facer señorío, é fecieres señor de tí á aquel á quien pusieres el su pié sobre la tu garganta, porque siempre hobieses á vivir en su premia é en su voluntad. La undécima cosa, para mientes en lo que prometieres ó lo que dieres, que lo dés en tal comarca é cerca vecinos de que te non nazca á tí nin á los tus herederos desheredamiento nin mal; ca dice la palabra antigua: *Quien non cata lo de adelante, atrás se cae.* Et para mientes los reys que fueron en la tu casa ante de tí, cómo guardaron su estado é de los sus herederos que regnaron despues dellos; et de aquí toma diferencia é castigo en saber guardar á tí é á los tus herederos. Si agora eres fijo, el Nuestro Señor Dios te fará que seas despues padre, é desque fueres padre sabrás qué es amor de fijo. Como quier que al rey sea dado de amar á sus fijos, que ha de su mujer de bendicion, señaladamente debe amar sobre todos los otros al su fijo mayor, que ha de ser su fijo heredero en el regno. Non deyes facer por amor de los fijos bien en los otros, porque fagan mal é destruimiento é abajamiento en el tu heredero. Para mientes cuán mal se fallaron, é cuánt mala cima hobieron los reyes que partieron los reinos por los fijos que hobieron, é despues de la su muerte, las discordias é las guerras é las muertes é los males que dellos vinieron por razon de la particion. La cabeza miembro es del cuerpo del home, é el brazo otrosí miembro es del cuerpo del home; é como quier que amos sean miembros, mas es de guardar la cabeza que el brazo, ca de la una muere luego si la tajan, é del otro non; é asi es mas noble miembro el de la cabeza. El tu heredero es tu cabeza, é así lo has de guardar como á tu cabeza. Non mandes nin dés fortalezas á dos de tus fijos, de que dapno pueda venir al mayor. Para mientes cuánto fizo el rey David porque regnase en la silla del su reino Salomon, su fijo. Si Dios quiso facer á tu fijo mayor sobre sus hermanos, tú eres su padre; non lo quieras facer igual dellos. Para mientes á los dedos de la mano, é verás que el dedo de medio es mayor sobre todos los otros, é á semejanza desto ordena los tus fijos; el mayor sea mayor sobre todos los otros é haya señorío sobrellos, pues Dios gelo quiso dar. Por amor que tú hayas á los otros tus fijos, non les sufras nin les dés esfuerzo que sean locos é desconocientes contra el mayor de los tus fijos. Deja á Dios que ordene dellos á su voluntad; et si ordenamiento es de Dios que el tu fijo mayor regne, non gelo puede toller ninguno, nin gelo debe embargar; é si su ordenamiento fuere que non haya los regnos aquel mayor, é los haya alguno de los otros, aína puede Dios tirar á aquel mayor é dejar y al otro.

Para mientes en lo que contesció al rey don Fernando, que desta guisa hobo los regnos de Castilla é de Leon; Castilla heredó primeramente, ca antes morió el infante don Sancho, que era fijo del infante don Alfonso, é despues morió su hermano el infante don Fernando, é despues el rey don Enrique, é en pos él reinó el rey don Fernando, nuestro abuelo; et desque fallescieron los fijos del rey don Alfonso, fincaron los regnos de Castilla é de Toledo é de Extremadura al rey don Fernando, que era su nieto, é fijo de la reina doña Berenguela, que era la mayor fija. Et los regnos de Leon é de Gallicia é de Asturias heredó él en pos la muerte del rey don Alfonso, su padre, porque en vida de su padre morió el infante don Fernando, fijo de la reina doña Teresa de Portugal, que era el mayor fijo que el rey don Alfonso habia. Et desta guisa hobo los regnos el rey don Fernando, é Nos el rey don Sancho, por la gracia de Dios, que fecimos este libro, heredamos los regnos que habia nuestro padre, el rey don Alfonso, porque el infante don Fernando que era mayor que nos, seyendo él casado é habiendo fijos, morió grand tiempo ante que el rey nuestro padre finase; ca si él un dia visquiera mas que nuestro padre, non hobiéramos nos ningund derecho en el regno. Mas ordenamiento fué de Dios que fuese así, é á lo que él ordena non puede nin debe pasar ninguno contra ello, ca él es aquel que sabe qué es lo que face. Por ende, mio fijo, para mientes en lo que te castigué primero en esta razon; lo que una vegada prometieres á un home non lo prometas despues á otri; ca de una fija non debes haber dos yernos.

Por fuerza conviene que si una cosa mandases á dos homes ó á tres ó dende arriba, cuantos mas fuesen haberlo-y-es á dar á uno é perderte-y-es con los otros á quien lo non dieses. Por el tu dar non puedes ganar mucho con los homes, ó te puedes perder con ellos.

Otrosí en el tu dar te puedes meter por entendido ó te meterás por desentendido, si lo non sopieres facer o debes é como debes. Dícese que mejor dijo Alexandre que dió una cibdat á un bajo home que le demandó algo, é cuando él dijo: «Señor, non conviene á mí tan grand don,» respondió Alexandre: «Non he cuidado de lo que á tí conviene de rescibir, mas de lo que á mí conviene de dar.»

Pone Séneca que el oficio de la largueza es en dar á todo home que demanda, é en semejar á Dios que da tambien á los malos como á los buenos, é face nascer el sol sobre los buenos é sobre los malos, é llueve sobre los justos é sobre los non justos. Non queda Dios de dar beneficios, teniendo mientes á una entencion que es aprovechar á todos. Por ende debémosle semejar, aunque se pierda aquello que diéremos; é si alguno es desconocido, non me fizo á mí tuerto, mas á sí mesmo. Et dice mas, que non es de grand corazon dar el beneficio et non lo perder; mas dar et perder es de grand corazon. Onde dice Tullio que si prometieres al malo, dágelo, non así como don, mas así como á aquel que

redime su prometimiento; é maguer que debamos dar á todo demandador, empero debemos tener mientes á aquellos que lo merescen por buenas costumbres, é á aquellos que han vida connusco é nos sirven; ca á aquel que mas nos ama, mas le debemos dar, é mejor es dar á los buenos que á los ricos; que los ricos non se quieren obligar por beneficios, mas cuidan que cuando les dan, que siempre habrán de dar; é por ende mejor es de dar á los pobres, por cuanto cuidan que lo han por su ventura mas que por bondat del dador.

Et dice asimismo Séneca que los dones que diéremos non deben ser en vano, nin debemos dar armas á las mujeres, que non son para ellas, nin debemos dar dones que muestren las enfermedades, así como al embriago non le debemos dar vino, nin al loco cuchillo.

Mas aquí conviene de notar que los reyes é los príncipes antiguos fueron muy alabados por ser largos, é algunos mucho denostados, porque fueron avarientos; é desto hay muy buenos enjiemplos. El primero que cuenta Valerio en el tercero libro del *Policrato*, capítulo nueve, do dice: ¿Qué dirémos de Tito que purgó la avaricia de su padre con tanta largueza, que todos le decian honra é bien andanza de todo el humanal linaje? E esto tenia muy firmemente en sus costumbres, ca non venia ningund á él á demandar algo á quien no díese ó feciese esperanza de le dar; é cuando le demandaban sus criados, porque prometia mas de cuanto podia, respondia que non convenia que ninguno se partiese triste de la casa del príncipe; et una vegada hobo de librar muchos pleitos entre el dia é la noche, é á la cena acordóse que non habia dado nada en aquel dia, é comenzó á sospirar é condolerse mucho, é dijo: «Amigos, todo este dia he perdido.» Et cuando preguntaron por qué, respondió que porque non habia dado nada. Onde dice Tullio que non ha peor pecado en el príncipe que la avaricia, é dice en el segundo libro de *Los Oficios* que Apolo Pitio, que era Dios de los espartanos (1), dijo: Que non fuera perdida por otra cosa toda Esparta sinon por avaricia; ca la largueza, segun que dice Boecio en el segundo libro de *La Consolacion*, capítulo 5.°, face á los príncipes claros é famosos é amados; é pone allí enjiemplo en Alexandre que por esto fué muy ennoblescido é mucho amado, é Antigono por el contrario fué muy despreciado; ca la avaricia mucho descompone la majestad real. Onde dice Tullio: Dos linajes hay de largos; uno de denostar é el otro de alabar; el uno de los gastadores que despienden todos los algos en comeres é en beberes é en dar á garzones é á malos homes é á malos usos de que non puede fincar memoria ninguna. Otros son liberales é francos, que facen muchas buenas obras con sus algos; é maguer los reys non pueden ser dichos gastadores dando, empero son mucho de denostar si fuesen avarientos, é deben siempre tener mientes que den siempre de lo suyo propio, é non de lo ajeno; ca segund dice sant Ambrosio en el primero libro de *Los Oficios*, non es largueza si lo que das al uno tiras al otro, ó si lo das por el alabanza de ti mas que por cumplir obra de misericordia; ca allí es largueza complida do el silencio cubre la obra é do el don acorre á los menesteres de cada uno, é el pobre lo alaba é non la su boca. Et esta largueza mostró el rey de los reyes en el *Evangelio de sant Matheo*, sexto capítulo, do dice: «Cuando faces alimosna non tangas la trompa, nin sepa la mano siniestra lo que face la diestra; é eso mismo dice Séneca: que el largo debe facer bien mas á los pobres que á los ricos, é da razon que los ricos non cuidan facer gracia cuando resciben algo, cuidando que lo habrán de retornar, que los pobres non pueden nada dar. Onde dice Beda que los pobres mayores gracias dan á quien les bien face que los ricos; ca porque ellos non pueden dar las gracias, acomiéndanlo á aquel que da por pequeño don grandes bienes, é por lo terrenal da lo celestial.

Et desto hay muchos é buenos enjiemplos de algunos reys cristianos, é señaladamente de sant Luis, rey de Francia, que contó todas las rentas de su reino, é partiólas; así que mas daba á los pobres, que retenia para sí. Onde ensanchó Dios tanto el su regno, que todas las rentas primeras que falló, todas las mandó partir é señalar para el su regno en limosnas, é mantóvose siempre en lo que Dios le acrescentó. Et eso mesmo hay de otros reys muchos que por esto fueron santos, segund que paresce en las vidas de los santos.

Non quieras prometer la cosa para dar pasada á un dia, por do te veas en vergüenza luego al otro dia. Non quieras prometer lo que non puedes facer; mas vale decir que non en el logar que lo debes decir, que non decir de sí en el logar que se non debe decir nin facer. Non quieras loar de tu palabra tan sábiamente á otro, que por la tu loor se haya de tornar en denuesto suyo. Loa al home cuanto debes é como debes, é en el logar que debes. Non loes á otri tanto que desprecies á ti mesmo. Non des testimonio que non sea verdat. Non estiendas tu corazon á facer lo que non puedes. Non se estienda la tu lengua á decir que cumplirás lo que non puedes complir. Non extiendas los tus ojos á catar vanidades é á ir en pos dellas. Miémbrete la palabra que dijo David el profeta, la cual dice así: «Alaba los tus ojos que non vean vanidades, é non fagan las tus manos fechos porque cayas en vergüenza. Non diga la tu boca palabras porque pongas sentencia sobre tí é sobre tu cabeza. Non anden los tus piés pasos porque te cayas en mal logar. Non pongas la tu alma en logar do nunca pueda tornar. Non despiendas los tus dias en obras en que pierdas tu tiempo. Miémbrate de las palabras que dijo el patriarca Job, las cuales dicen así: «Señor, dame un poco de espacio en que planga é llore el mal que fiz antes que vaya á la tierra, donde no he de tornar: tierra tenebrosa é de partimiento é de muerte é de fuego é de mezquindat é de todo captiverio, é de sombra de muerte é non ha ningund remedio. Bienaventurado fué aquel que se sopo guardar.»

(1) En el original «espartáneos».

CAPÍTULO XV.

De cómo debe ser home buen lapidario en conocer los homes (1).

Mio fijo: pues que Dios te quiso facer rey é te puso en tan grand estado é en tan grande honra, é te dió grandes riquezas en que visquieses, é en que tomases sabor, entre las cuales te dió muchas piedras preciosas, conviene, pues que las has, que te pagues dellas, é que las precies mucho, que sin la grand riqueza suya que ha en ellas, é grandes virtudes, fermosa cosa é apuesta son de ver. Grand sabor toma home de las catar é de las tener ante sí. Pues si en ellas tomares grand deleite, converná que hayas de ser buen lapidario para conocer cuál es la mejor é la mas fina, é cuál es non tan buena é non tan fina é cuál es la mala é la contrafecha. ¿Quiéres ser buen lapidario? Pues que rey eres, yo te lo mostraré de menester que te valdrá mas que de conoscer las piedras preciosas.

Sey lapidario en conoscer bien los homes é en saber estremar el uno del otro, é en saber facer á cada uno aquello que meresce, é en saber poner á cada uno en el oficio é en cual estado debe ser, é que es para él, é en saber gualardonar á cada uno su merescimiento é en saber conoscer cuáles son aquellos que debes haber para tu consejo ó los que non debes y meter, ó cuáles son aquellos que debes creer de lo que te dijeren ó non debes creer, é cuáles debes llegar á tu compañía ó cuáles debes redrar de ti, ó cuáles debes creer en pro de tu alma, é cuáles non debes creer en la tu facienda, ó cuáles debes creer en ella, é cuáles son aquellos que te aman derechamente ó se sienten de la tu facienda, ó cuáles te non amar. como deben, é en cuáles feciste tú mucho bien é debes fiar en ellos por el bien que de tí rescibieron; ó á cuáles feciste mal, por la cual cosa non debes fiar mucho en ellos; ó en cuáles debes fiar la poridat. Et segund cuál fuere la poridat, ó cuáles homes debes escoger para ella, é saber escoger de cuáles homes debes fiar la tu mujer, é en cuáles debes fiar los tus fijos, é en cuáles debes fiar el tu amor, é en cuáles debes fiar la tu mandadería é la tu creencia, é en cuáles non debes fiar. Et saber debes escoger cuáles son mandaderos para enviar á otro home mas bajo, é cuáles son mandaderos para perlado, ó cuáles son mandaderos para moros ó para homes de otra creencia. Et saber debes escoger cuáles son para poner en tu logar ó en los tus oficios, así como adelantados ó merinos ó alguaciles ó justicias ó jueces ó alcaldes. E saber debes escoger cuáles son los homes con que fables en seso, ó con cuáles fables en juglería ó en escarnio, é con cuáles hayas tu departimiento, é cuáles son de buena palabra é cuáles son para fablar con ellos en trobar, é cuáles son para cantar, é cuáles son letrados para fablar con ellos en letradura, é cuáles son para facer el oficio de santa Iglesia, é cuáles son para bofordar é lanzar, é cuáles son para tomar armas ó para justar, é cuáles son para jugar tablas ó ajedrez é otros juegos que ha y; é cuáles son sabidores de caza ó para cazar, é cuáles son para correr monte, é cuáles son aquellos á que debes facer honra, segund son sus estados é sus bondades, ó de cuáles te has de reir é facer escarnio, ó de cuáles lo non debes facer ¿Qué te diré mas? cuando bien metieres mientes en tus faciendas desde lo mas fasta lo menos, fallarás que todos cuelgan desto. Et para escoger todo esto non es cosa que mas te aproveche que es la bondat apurada. Et para esto para mientes á la palabra que dijo Jesucristo en el Evangelio, la cual dice así: «Yo só buen pastor, que conozco las mis ovejas é conoscen á mí las mias.» Si tú non errares en tí mesmo, non errarás en los otros; mas si errares en ti é te non conoscieres, errarás é non conoscerás á los otros. Et así para mientes que cuando dijo nuestro Señor: «Yo só buen pastor et conosco las mis ovejas,» que en decir: «bueno» non habla en él ninguna mengua. Et en decir «las mis ovejas conoscen á mi,» entiéndese que los que con él participan é usan que lo conoscen é son suyos é están con él. Et para esto ha menester que non seas atal como el home que ve la paja en el ojo ajeno é non ve la trabanca que tiene atravesada en el suyo; et non profazando de otri, en tí verás si eres atal que conozcas que eres oveja de Dios.

Mio fijo: bienaventurado el home que Dios fizo raigado é atinado en bondat, é sobre quien non puso mala mancilla; el cual sin vergüeña de sí pudo catar á los homes é pararse en plaza á decir lo que quiso. Tal es el home que es envergoñado de algund fecho malo que fizo, como la perdiz que anda buscando do se asconda, por tal que non la maten é que escape. Tal como este non osa alzar la cabeza ante los homes; é si vee fablar á algunos aparte ó reir unos con otros, luego toma sospecha que profazan dél, et que es por el su mal que él fizo.

Si tú fueres buen lapidario, así como desuso te he dicho, é sopieres bien escoger é departir é estremar los unos homes de los otros, por aquí será muy loado el tu seso é el tu sentido é el tu entendimiento é el tu estado é los tus fechos, é habrás loor acabado en vida é en muerte; é aunque el tu cuerpo muera, non morrá la tu buena fama é vivirá en pos de tí.

Mas aquí conviene de notar que los reyes deste tiempo deben tomar enjiemplo de sabiduría é de los buenos reys antiguos é sábios, así como Theodosio, del que cuenta el prólogo de la *Hestoria tripartita*, que de dia se ocupaba en usar en armas é en judgar pleitos algunas veces en público é algunas veces en oculto, é de noche se ocupaba en los libros, é para esto mandó facer un candelero que echase ólio por artificio, porque ninguno non tomase trabajo en el su estudio, é porque excusase de mucho dormir. E dice allí que sopo mucho de ser buen lapidario, é de conoscer de la naturaleza de las piedras, é disputó de las cosas así como Salomon. E asimesmo leemos de Cárlos el Noble, que fué muy estudioso, é sopo muy bien las artes liberales, é mandólas pintar en su palacio, é aun sopo mucho de teología; especialmente amaba mucho los libros de sant Agostin, é sopo mucho de la teología é de la lógica é de la retórica é astrologia; é fizo pasar el estudio de Roma á París, é envió á Roma á aprender el canto, porque non se pagaba de como cantaban los franceses, é mandó que enseñasen en toda Francia las maneras del canto de

(1) B. trae este epígrafe de distinta manera: «De cómo el rey debe ser sabidor é conoscedor del estado que tiene, et del bien que Dios le dió mas que á otro home.»

Roma, é fué mucho de alabar en esto. Onde un rey de Roma escrebió al rey de Francia que fuese acucioso en poner estudios é en facer aprender letras á sus súbditos; é apartadamente á sus fijos, porque podiesen gobernar bien é sábiamente sus tierras é conoscer los homes.

Eso mesmo leemos en los enjiemplos de los filósofos, de cómo estudiaron por ser sábios, é maguer parezca asaz sábiamente é clara por los sus libros; empero Valerio, en el VIII libro, cuenta de muchos que fueron muy estudiosos, así como de Carneades, caballero que noventa años trabajó en aprender sciencias; é tanto era acucioso en aprender, que aun cuando comia, olvidábasele de levar la mano de la mesa á la boca. E dice que su vida era en estudiar filosofía, é eso mismo cuenta de Solon, filósofo, que cuando é cada dia queria algo aprender, é estando en el postrimero dia de su vida, muy cercano á la muerte, vió como sus amigos venieron á lo ver; et estando allí estaban disputando é fablando en sciencia, et desque lo oyó alzó la cabeza, é púsola sobre una forca, por oir lo que decian, et dijéronle que por qué lo facia, é él dijo que porque entendiese aquello que fablaban, é entendiéndolo moriese. Et eso mismo cuenta allí que Sócrates el filósofo siempre se facia pobre en sciencia, porque podiese mas aprender, ó facíase muy rico en la sciencia cuando habia de mostrar á los otros. Et esto mismo cuenta allí de Archimedes el filósofo, que cuando fué tomada la cibdat siracusana, del emperador Marcelo, mandó el emperador é vedó muy afincadamente que non matasen á este filósofo; é andando los caballeros por la cibdat, faciendo grand destrozo é mortandat, fallaron á este filósofo estudiando en la geometría, é faciendo cercos en el polvo para fallar sus conclusiones. Et demandáronle cómo le decian para le conservar, como el emperador habia mandado, é él dijo á un caballero que tenia la espada sacada sobre su cabeza: «Amigo, ruégote que non me destorbes.» E non quiso levantar la cabeza á él, nin le quiso decir su nombre, et desque esto vió el caballero cortóle la cabeza. E desto paresce que preciaba mas aquel filósofo la sciencia que ninguna cosa corporal.

Otrosí cuenta Valerio en el octavo libro, que un home bueno é rico vino al filósofo Demostenes (1), é demandóle que á quién daria una su fija que tenia en casamiento, ca gela demandaba un rico sin sabidoría, é otro sábio sin riqueza. Respondio el filósofo: «Así mas querria yo home sábio é menguado de dineros, que home menguado de saber;» do dió á entender que mejor es la sabidoría que ninguna cosa del mundo. Et por eso dijo el sábio Salomon en el tercero capítulo de los *Proverbios*: «Bienaventurado es el varon que falló la sabiduría, é el que hobo complimiento de prudencia; é por esto plogo á Dios porque demandó sabidoría para gobernar el pueblo é diógela Dios muy complida, é aun riquezas con ella mas que á otro rey ninguno, segun cuenta en el tercero libro de los *Reyes*, capítulo III, do dice, cuando se vió en la silla é en el reinado de su padre: «¡Oh Señor Dios! dame corazon sábio porque pueda á todos bien judgar en el tu pueblo; que ¿cu[al] home podria bien judgar este tu pueblo tan grande, [si] tú non le dieses sabidoria con que lo podiese facer?» [E] dice allí luego que porque él demandó lo que muc[ho] placia á Dios, é non demandó haberes nin poderes, [nin] las almas de sus enemigos, dióle Dios lo que él dem[an]dó, é aun dióle riquezas mayores que á otros que fues[en] despues dél nin aun antes dél, é poderío tan gran[d que] non dió á otro ningund rey en toda la ley vieja. E otr[osí] lo que demandó el rey David alumbrado por el Espír[itu] Santo veyendo que ninguna cosa non complia mas [á] su estado que bondat é sabidoría, dijo: «¡Oh Señ[or,] enséñame que pueda complir la tu ley; é dame bond[at] é sabidoría é sciencia porque pueda complir la tu le[y] é facer justicia en todas mis obras; ca tú solo eres bueno, é la tu bondat enseña cómo faga siempre jus[ti]cia en todas mis obras, que cumpla tu voluntad.» [E] por ende el enjiemplo destos dos reyes deben todos [los] otros tener mientes é aprender por do sean buenos [é] sábios é entendidos.

CAPÍTULO XVI.

Que fabla de cómo el rey é todos los otros homes se deben lle[gar] á los perlados é sabidores de la ley, porque son oficiales [de] nuestro Señor Dios (1).

Otrosí, mio fijo, pégate mucho de los perlados é ám[a]los, que oficiales son de Dios é su lugar tienen en [lo] espiritual, é aun dellos ha y que en lo corporal tambie[n] por gracias que les fecieron los reys é los emperador[es] é los príncipes é señores de la tierra. Et como qui[er] que de todos te pagues, señaladamente te paga de aque[l]llos que mejor viven é mejor mantienen su estado, [é] mas á servicio de Dios; que por tales como aquest[os] habiendo tú vida é facimiento con ellos, guiará Dio[s] por ello bien la tu alma é la tu carne é los tus fecho[s], á habrás fama de buen xpiano. Con tales como esto[s] serás tú bien acostumbrado et bien aconsejado en l[o] que menester hobieres su consejo. Los perlados tiene[n] lugar de los apóstoles de Jesucristo; ca el papa tien[e] el lugar de sant Pedro, que fizo Jesucristo princip[e] mayor de los apostóles. Et bien así como los apóstole[s] obedescieron á sant Pedro en logar de Jesucristo, po[r] eso obedescen todos los perlados al papa, en logar de sant Pedro; ca como quier que Dios diese poder á lo[s] apóstoles de absolver los homes de los pecados en que yacien, señaladamente dió este poder á sant Pedro ma[s] que á otro apóstol; é por eso dijo el Evangelio: «Tú eres Pedro, é sobre esta piedra edificaré la mi iglesia, et á ti daré las llaves de los cielos, é el que ligares sobre la tierra será ligado sobre los cielos, é el que tú absolvieres sobre la tierra será absuelto en los cielos. Por este poder et perdon tan grande é tan fiero que Dios dió á sant Pedro, mas que á los otros apóstoles, ha el Papa mayor poder que los otros perlados; ca cosas puede él absolver é ligar que non puede facer otro perlado ninguno. Moisen é Aron fueron amos hermanos, é amos hobieron dos piertegas, é la de Moisen era derecha, ca firió con ella en la piedra é salió dende agua viva de que bebieron los fijos de Israel; é firió con ella

(1) En el original «Demostidol».

(1) Este título se halla puesto en *A.* de distinta manera: «Que fabla de cómo se debe home pagar de los perlados.»

en la mar bermeja porque se abrieron en ella doce carreras por do pasaron las doce tribus de Israel. A semejanza desta piertega, que era derecha é para ferir é complir los mandamientos que Dios le mandaba, son los ceptros que los reyes é los emperadores tienen en las manos derechas, cuando están coronados; ca Moisen era brazo seglar é cabdillo de los fijos de Israel por mandado de Dios. La verga de Aron era corva, é á semejanza de aquella verga son los baclos de los perlados corvos.

Otrosí porque se demuestre por ellos en cómo deben ser primeramente inclinados á Dios, cuyo logar tienen, desí á los pueblos, qué son pastores que han á gobernar los pueblos, hánse de inclinar otrosí á ellos é á la su bendicion; partiéndose de soberbias é de orgullos malos deste mundo é de cobdicias é de avaricias é de lujuria; ca ellos son á semejanza del pastor que guarda las ovejas. Et Aron fué el primero sacerdote que los fijos de Israel hobieron. Et por estos dos hermanos se entienden los dos brazos seglar é espiritual; ca por Moisen se entiende el brazo seglar, é por Aron el brazo espiritual.

Otrosí nuestro Señor Jesucristo, estando el Jueves Santo de la Cena comiendo con sus discípulos dicieles en cómo habia de ser traido en mano de los judíos. Et estando con ellos en estas palabras, díjoles: «El que de vos non toviere cuchillo, venda la vestidura é compre cuchillo.» E desí demandóles: «¿Habedes cuchillos?» E ellos dijeron que non habian mas de dos, et de aquellos dos el uno era de sant Pedro, é el otro era de sant Andrés su hermano. Et cuando ellos dijeron que habia y dos, Jesucristo les dijo: «Asaz hi ha.» Por estos dos cuchillos se entienden las dos espadas spiritual é temporal; por la de sant Pedro la spiritual, é la de sant Andrés la temporal, é para usar de cada una dellas bien se debe acuzar é ayudar la una con la otra; ca lo que la una non puede complir, cúmpleło la otra, bien así como cuando un cuchillo está boto suelen los homes tomar otro, é así acuzar el uno con el otro porque tajen mejor. El cuchillo spiritual debe obrar de su oficio en tanto cuanto podiere obrar dello; é desque él su poder fallesciere, debe llamar al cuchillo temporal que le ayude, é asi se cumple todo mejor. *Archiepiscopus* quiere decir en griego príncipe de los obispos, que asi lo es; ca los obispos sus sufragáneos todos lo obedescen é lo han por principe mayor sobre sí. *Episcopus* quiere decir en griego tanto como mayor sobre ayuntamiento de los clérigos de su obispado. Otrosi dicen *Pontifex* por obispo, que quiere tanto decir como puente; ca así como por la puente pasan los homes el rio de un cabo al otro, así el buen obispo debe facer de sí puente, que por la su bondat é por la su castidat los del su obispado, que son ovejas que Dios le encomendó, pasen de la vida mala deste mundo á la gloria del paraíso. Otrosí obispo quiere decir pastor, que asi como el pastor guarda las ovejas, que el lobo no las arrebate, así el obispo por sus santas predicaciones é por sus santas obras debe ser guardador de las almas que Dios le encomendó en su obispado, porque el diablo non pueda rebatar ninguna dellas. Abrahan, Isac é Jacob é los otros santos padres patriarchas que fueron en el viejo testamento, fueron pastores é andovieron con sus ovejas por los montes; é á semejanza dellos son los perlados desta iglesia pastores de las almas de los cristianos. Et por eso dijo nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio: «Yo só buen pastor é conozco las mis ovejas é conocen á mí las mias.» Desí debe facer el buen perlado, ca por el su santo oficio debe conoscer é visitar las ovejas que Dios le encomendó; é las ovejas deben conoscerle á él, que por las sus buenas obras lo conozcan por bueno é por santo, é lo tengan por tal, que de la su santidat é de las buenas costumbres tomen los otros castigo é enjiemplo de lo que deben facer. Et el perlado que ha de predicar é amonestar é castigar á los otros, menester mucho ha que tal sea él que non haya en sí mancilla de lo que castiga é reprende á los otros; ca si lo ansí non feciere, serie tal como el que vee la paja en el ojo ajeno é non vee la trabanca (1) en el suyo, segund nuestro Señor Jesucristo dijo en el su santo Evangelio. Et los que oyesen el su castigo farian escarnio dello, é dirien entre sí fablando unos con otros: «Bueno serie de lo que él reprehende á nos que fuese él guardado é se quitase de non caer en ello.» Por eso dijo el proverbio antigo en Castilla: «*El alcaravan fa de duro, que á todos da consejo é á sí non ninguno.*» ¿Cómo puede á otro bien aconsejar el que para sí es mal aconsejado? ¿et cómo puede á otro castigar el que para sí mesmo non es bien castigado? Esto non puede ser. El buen perlado de sí da á todos los otros buen castigo de lo que deben facer, segund la palabra que dijo nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio, la cual dice así: «Enjiemplo só yo á vosotros, que así como yo fago así fagades vos.» Otrosí dice la palabra que es escripta, la cual dice así: «A enjiemplo del rey se compone toda la gente del su regno, é como quier que esto mucho caiga al rey, que es brazo seglar, en dar buen enjiemplo de sí, mucho mas cae al perlado que es brazo espiritual. El buen perlado debe primeramente predicar la fe de Jesucristo, et por tanto conviene que sea bien letrado é bien raigado en ella, pues que la ha de mostrar á los otros; ca si la bien non sopiese, ¿cómo demostrarie lo que non sabe? Non puede ser. El buen perlado debe ser muy casto é de muy limpia vida, é seyendo él tal fará los castos é los vírgenes sus hermanos, é será homiciero de los lujuriosos (2).

Para mientes en la historia del glorioso sant Martin, obispo, é fallarás y que una vegada, andando visitando su obispado, quiso visitar una abadesa de un monesterio de dueñas, et aquella abadesa era muy santa dueña, é tanta era la su santidat (3), que nunca queria ver hombre en el mundo. E el santo obispo envióla á decir como la queria ir á ver, é ella otrosí envióle á decir como non le queria ver á él, é despreció la su visita; é el bienaventurado sant Martin plógole ende mucho, é fué ende muy alegre mas que si le dieran todo el mundo; é allá donde estaba la bendijo por ello, é despues en muchos logares lo contó sant Martin, loando mucho la bondat de aquella dueña. Et para

(1) *A.* Viga.

(2) «Et seyendo tal, tomarán todos dél doctrina é facerlos-ha á los otros castos é buenos hermanos de las vírgenes é homicieros de los lujuriosos.» *A.*

(3) Esquividat. *A.*

mientes en como fué vírgen é casto este sant Martin, et eso mesmo de san Nicolás, que fué eso mesmo obispo. Otrosí cuál fué sant Gregorio, papa, et cuál fué sant Clemente, papa, et cuál fué sant Calixto, papa, et cuál fué sant Silvestre, papa; et cuál fué sant Dionisio, obispo, et cuál fué san Esidro, arzobispo, et cuál fué sant Liandre, arzobispo, et cuál fué Alifonso, et cuál fué sant Agustin, obispo, et cuál fué sant Fulgencio, obispo, et cuál fué sant Blas, obispo, et cuál fué sant Benito, abad, et otros muchos que seria luenga historia de contar. Estos fueron virgenes que nunca ficieron obras porque perdiesen su virginidat. Estos fueron muy santos en castidat de obras de voluntad é en toda bondat. Et despreciaron las cosas terrenales por las celestiales. Estos fueron los que refrenaron et quebrantaron los deleites de sus carnes, membrándoseles de la Pasion de Jesucristo su Señor. Et como quier que fenescieron sus vidas, et pasaron desta vida para siempre jamás, fincó la su remembranza que nunca se olvidarán las sus bondades, é las sus santidades. El buen perlado, de tales como estos debe tomar enjemplo, et desto debe de haber buena envidia en ser de sus grados tal como ellos.

Dice sant Agostin: «Así que el que te ha fecho sin ti, non te salvará si non te ayudas.» Por tanto dijo David: «Faz tú algunas buenas obras algunos dias; ca entonces podrás haber esperanza grande en Dios, é él te fará parescer é sentir en esta vida la dulzor de las sus riquezas de paraíso. Por razon de aquesto, puede ver el buen perlado ó el buen religioso que el nuestro Señor Dios non solamente quiere el corazon del home, antes aun quiere la buena obra, si aquel que puede facer la buena obra ha tiempo de facer aquello; ca el corazon non es perfetamente bueno jamás, si non quiere facer de fecho la obra que puede facer, segund Dios é buena conciencia. Et por tal se recuenta del glorioso obispo sant Ambrosio, que, como él reptase algunas mujeres religiosas de andar disolutas é deshonestamente, ellas le respondieron que les bastaba el buen corazon que habian limpio é derecho delante de Dios. Et dicen que sant Ambrosio respondió que corazon que es limpio é derecho delante de Dios, luego se muestra de fuera por obras limpias é derechas; nin se puede sostener corazon limpio sin derecho acerca de Dios, que las sus obras foráneas sean culpables é criminosas, como dijo el Salvador: que las obras prueban é demuestran quien es aquel que las face, et díjoles aun: «que á nuestro Señor ninguno non le sastiface, segund que le es obligado, pues non le sirve por obras sacras á que es obligado, si tiempo é lugar ha de facerlas.» Por tanto, dijo Salomon en su *Cántico* IX: «Lo que puede facer la tu mano á tu salvacion, luego lo face por ejecucion é por obra; ca tú irás á logar á do non te aprovechará ninguna obra que entonces fagas.» Pues obra é trabaja agora mientra que has logar é tiempo; ca como dice sant Gregorio: «Entonces el home puede estar en grand esperanza de Dios, cuando siempre es entendido á facer grandes obras por su entencion á vegadas, é despues á menudo continuadas, é mayormente si non son ayuntadas ó tocadas por algunos pecados.» A estos tales face persona mucho cara Dios, é él fará mucho alta é perfeta á la fin é mucho ayuntada á sí mesmo, é despues mucho grande en paraíso.

Et dice sant Pablo: «Quien desea haber obispado, é sea buena obra, non por haber mas por honra que los otros, mas por servir allí á Dios, é dar provecho á las almas de aquellos que se guian por él, é de que es el pastor.» Mas muchos hay que facen lo contrario desque mas cobdician el obispado por la gran cobdicia de la riqueza que y ganan, é por la honra, que non por servicio de Dios nin por derecho de las almas. Bien aventurado es el perlado que de dia é de noche cumple voluntad de su carne, é otro dia va con sus manos ensuciadas á facer el Santo Oficio de la Iglesia. Este perlado como este á semejanza de la candela que ha el pábilo muy grueso é malo, é la cera poca es, é ardiendo esta candela esgástase toda, é non alumbra á los que están en la iglesia ó en la casa. El buen perlado conviene que faga bien á sus parientes; mas tal bien que sea aguisado, porque non dé á entender que rescibió los bienes del obispado para enriquecer á sí é á su linaje, é non por servir á Dios con ello et facer en pro de su Iglesia. Si Dios da al perlado buena dignidat é muy rica, guisado es é razon que parta con Dios de aquello que le dió, en facer elimosnas á pobres é dar algo á monesterios, porque se mantengan. Ca el perlado mayordomo es de Dios; pues conviene que él dé cuenta de lo que él despiende é en qué lo pone, é segund la cuenta que diere, así ha de rescibir su galardon. Et el buen perlado debe facer á los mejores que si lo que él querrie que el otro perlado feciere á él ante que fuese perlado; et el buen perlado, si malquerencia ha con algund su clérigo, ante que sea perlado, despues que rescibe aquella dignidat que Dios le da, non debe haber nin usar de aquella malquerencia.

Si el perlado face pecado mortal, despues que es perlado, ó lo hobiere fecho enantes, non debe poner en la voz de la trompa el su pecado, que lo sepan los homes; mas débelo guardar é encobrir cuanto en el mundo mas podiere, ca si lo descobriere fincaria por desvergonzado é darie carrera á los otros de facer mal. Mas faga segun la palabra que es escripta o dice: «Si non fueres casto, encubre é faz semblante que lo eres.» Al buen perlado mucho le cae de non comer nin beber sin razon é sin guisa; ca el que ha á demostrar é á predicar la palabra de Dios, é que ha de mostrar é de judgar, é que ha de dar buen consejo al que gelo demandare, é que ha de refrenar la su carne é de la apremiar, é quien ha de ceñir los sus lomos con cinta de castidad, é que ha de decir las horas de dia é de noche á loor de Dios, non debe dar embargo á tales obras como estas, con mucho comer é con mucho beber. Non cae al perlado beber tan sin guisa que haya ende olor malo; nin le cae andar oliendo á vino, porque la mala olor del vino de ante noche se llegue al santo sacrificio.

El buen perlado debe ser tal como dijo Jesucristo en el Evangelio: «Sed fuertes como serpientes, é simples así como palomas.» El perlado así lo debe facer; ca fuerte debe ser por la fe de Jesucristo en rescibir martirio por él, si menester fuere, é en lidiar contra el diablo por defender el derecho de la Iglesia, que le

as encomendado. Et debe otrosí ser simple como paloma en todas las otras cosas, segund dice la palabra de Jesucristo en el Evangelio: «Habe paciencia en tí, é habrás todas las cosas que pidieres.» Mas cae al perlado paciencia que á home nin á mujer que en el mundo sea; ca sabe que él non puede perder, é por ende non se debe arrebatar como otro home, ca la su pérdida é la su ganancia toda es de la Iglesia; é pues la Iglesia nunca puede perder, ca la nave de sant Pedro andar debe é puede en las ondas de la tormenta de la mar, mas non que en ninguna manera se pueda zafondar ayuso.

El buen perlado con claros ojos é limpios de la cabeza é del alma debe catar á Dios, é con homildosos á su rey, é con pascientes al su pueblo, é con bravos é sañudos al diablo é á los empunnadores de la su Iglesia. El buen perlado non se debe meter por mayor á los otros; ca la su bondat lo fará mayor, é homillándose él alza á sí mesmo é abaja los soberbios, segund dice el Evangelio o dice: «El que se homillare será ensalzado, é el que se ensalzare será homillado.» Los buenos perlados tomen enjiemplo en el Evangelio, en que nuestro señor Jesucristo los castiga, o dice: «Sobre la silla de Moysen sobieron los escribanos é los sabidores letrados, los cuales dicen é non facen lo que dicen, é vos faced lo que ellos dicen, mas non fagades lo que ellos facen.» Por ende las obras del buen perlado deben concordar con los dichos, que todo concuerde de lo uno dichos é fechos. La silla es la Iglesia, é los escribanos é sabidores que están sobre ella, son los perlados que deben decir é mandar á las gentes que lo fagan. Las sus obras dellos deben ser tales como las que dicen á los otros que fagan. Por los buenos fechos es el home loado, é por los malos es despreciado. El buen perlado debe ayudar á mantener los huérfanos é las viudas, é meter paz entre los que han guerra, et non meter discordia entre ellos é entre los que están avenidos, é debe ayudar á facer puentes é hospitales, é sacar captivos en esta manera, lo uno con su haber en lo que podiere, lo ál con sus perdones.

Debe el buen perlado obrar de toda obra de misericordia, et dejar las pompas é los orgullos é las vanaglorias de las mulas é caballos é canes é falcones é ropas sobrepujadas et sillas labradas, et finos guarnimentos, é escuderos, é rapaces, é vajillas de oro, et de plata, et el pobre muriendo de fambre et de frio. Ca el buen perlado debe parar mientes en como cuando él predica la palabra de Dios, et dice que todos fagan las obras buenas de misericordia, esto deberá él comenzar con vestir los desnudos, é fartar los fambrientos é visitar los encarcelados é enfermos, é todas las otras obras buenas, segun se sigue en los Evangelios, porque en veyéndole los sus pueblos á él esto facer, forzado les será de se mover á facer lo semejante.

Mas ¡malo nuestro pecado! non hay quien comience nin quien acabe en ningun bien. Et hoy dia si parares mientes, todos los siete pecados mortales en los servidores della los fallarás: primeramente envidia; segundamente cobdicia; terceramente vanagloria; cuartamente acidia; quintamente malquerencia; sextamente gula; septimamente lujuria. Esta reina tan públicamente, que es vergüenza de todos, é carga de nuestras almas, así de los clérigos como de los legos. Et para todo esto el mejor remedio es que en tanto uno conozca su pecado que se enmiende (1).

El buen perlado debe ser muy ordenado é muy honesto en su comer é en su beber, é en su vestir, é en su asentar é en su yacer é en su andar, é en su cabalgar, é en su fablar; é debe bien oir lo que le dicen, é meter y mientes para saber responder bien á ello. Los sus ojos debe alzar al cielo para non catar con ellos las vanidades deste mundo. El buen perlado non debe tomar grand compañía nin afacimiento con cosa que pueda pecar nin errar á Dios. El buen perlado debe loar las bondades é pagarse dellas, é extrañar las maidades. El buen perlado non debe ser cobdicioso, ca la cobdicia aína lo meterá con todo mal, como aquella que es raíz de todos los males, segunt que lo dijo el apóstol sant Pablo. El buen perlado non debe ser avaricioso, nin bollicioso, nin soberbio, nin sospechoso, nin orgulloso. El buen perlado, cuanto mas letrado fuere, tanto mas le terná pro para el oficio que ha de facer; é cuanto mejor entendiere por letradura lo que dice é lo que face, tanto mas lo preciarán é se pagarán dél. Orden de ser perlado es muy buena é muy provechosa para el cuerpo é para el alma, usando bien della; ca es cosa con que se sirve mucho á Dios, é es muy mala é muy dañosa para el que mal usa della. Los buenos perlados son vicarios de Jesucristo, é los malos son del diablo; ca las sus obras los siguen é los traen á aquel logar. El buen perlado quebrantando é martirizando las sus carnes en castidat é en oracion, é en ayuno, é en limosnas, é en los sacrificios, é en todas las otras obras de misericordia que face, gasta é consume en sí á semejanza de la candela que arde é alumbra á los otros.

Al perlado non le cae guardar tesoros en tierra, mas débelos guardar en los cielos, é non habrá miedo de ladrones que gelos furten nin de pulilla que gelos coma, nin de otro peligro; é él debe de reprehender á los otros que guardan tesoros en tierra, é consejarlos que los guarden en el cielo con Jesucristo que es el guardador. El buen perlado debe guardar bien la poridat que le dicen, é non la descobrir en manera que venga ende dapno al que gelo dijo. Non le cae al perlado ser fantástigo, nin cae dejar los oficios divinales por las cosas temporales, nin le cae asacar las cosas que él non ha oidas; palabras de fablillas non las debe meter en la predicacion, ca la predicacion oficio santo é verdadero é devoto es, é por eso el que predica non debe y poner palabra mentirosa nin dubdosa. Al perlado non le cae dar esfuerzo nin ayuda al malo para con que faga mal; mas débegelo toller. El buen perlado non debe consentir en lo que él ha de facer que se faga ninguna cosa por simonía. La simonía es fija de Simon, mago, é por eso dicen la simonía, porque primero la fizo Simon, mago, é este Simon, mago, fué contrario de sant Pedro (2);

(1) Todo este párrafo desde donde dice: Mas ¡malo nuestro pecado! falta en el códice *B*.

(2) *B*. Sant Paulo.

por ende non debes tomar el oficio del contrario, del tu mayoral, et debes foir de simonía que es un pecado muy malo é muy feo para cualquier perlado. El buen perlado non debe trocar nin camiar el su obispado por cobdicia de haber, salvo si el obispado es tal que pueda mejor servir á Dios en él que non en el que primero tenia. Pues si grant miedo han et deben haber los perlados del papa por non facer yerro en que los pueda trabar, muy mayor miedo deben haber de Dios, que es sobre todos los papas. Ante el papa ha menester quien acuse, et testigos et probenzas á las cosas; mas ante Dios non hay menester ningund acusador, que él se lo sabe todo Ante el papa puede poner el perlado algunas defensiones, é ante Dios non hay defension ninguna, segun dijo David el profeta: «Non se asconde á Dios ninguna cosa.» El buen perlado non debe mucho dormir, mas velar en oracion é en buenas obras por si é por las almas que Dios le encomendó, ca non sabe cómo está acechando el diablo para le arrebatar alguna oveja de las que Dios le dió en guarda, nin sabe el dia é la hora que Dios le levará deste mundo (1). El buen perlado debe ser obediente, ca Jesucristo Nuestro Señor por obediencia verdadera nos ayunta en este mundo primeramente á Dios é despues á sus mandamientos; é tomemos enjiemplo de Jesucristo Nuestro Señor que por obediencia vino de Dios Padre en el mundo é fincó en él é pasó dél. Et por eso nos demuestra sant Johan en el sexto capítulo, do dice: «Descendi del cielo, non para facer mi voluntad, mas para facer é cumplir la voluntad de aquel que me envió.»

Otrosí la obediencia demuestra que á ninguna cosa non debe home tener nin guardar mas en el mundo que á Jesucris o; ca él fué obediente á la Virgen Maria, su madre, é á Josef é á los apóstoles fasta que tomó la muerte por todos; ca non quiso riquezas deste mundo al otro con obediencia, cuando dijo al Padre: «Non así como yo quiero, mas así como fuere la tu voluntad.» Ca dice sant Bernardo desta Maria, que fué obediente, é dice así, alabándola: «Mas plogo á Dios Nuestro Señor con la homilldat de la gloriosa Virgen Maria que con la castidat; é por esta obediencia encarnó el Fijo de Dios en ella, é es bendicha entre todas las mujeres, ca sobre esta virtud es toda la obra que consiente la madre santa Iglesia.» Et por esta razon el papa é todos los otros perlados ordenan todas sus letras por uso acostumbrado en virtud de santa obediencia, entendiendo que esta es la mayor virtud de todas las otras virtudes, é mas maravillosas en uno, nin cada una por sí, como si las otras virtudes obrasen por natura, é sola esta hobiera poder de facer obras por razon de natura é sobre natura, *lux nature et contra naturam*. Así como dijo Jesucristo: «El que se homilla será ensalzado, etc.» Como *lux nature*, así como la mas alta alteza é la mas noble nobleza de la tierra de cima de los cielos facer descender á la mas bajeza de la tierra, conviene á saber, al Fijo Jesucristo venir en la Virgen gloriosa Santa María, ser Dios é home; é esto fue obrado por obra de Espíritu Santo en la virtud de la obediencia, como sobre natura, así como el cuerpo terrenal de Santa María sobir encima de los cielo que es reina de los ángeles, así esta virtud fizo á tierra ser tan alta como el cielo, é al cielo ser mas ba que la tierra, como contra natura, maguer corporal terrenal concebir é parir sin corrompimiento. Onde to home ó mujer debe ser tenido á obediencia mas que otra virtud espiritual.

Dice sant Bernaldo que non se puede haber ningu de las virtudes sin ella, ca el que quiere haber las ot virtudes sin homilldat, es tal como aquel que lanza p vo en el viento, é tórnasele á los ojos. Et desta virt pone sant Benito doce grados en la su regla, los cual dejarémos por la brevedat. Et esta virtud es tal co noble vestidura á que todos paran mientes, é compo mucho á los reys é perlados é grandes señores, en l cuales todos ponen los ojos. Et por esto dice Nues Señor en el Evangelio: «Todos aprendet de mi, q soy homillde é muy manso de corazon»; é esta lecci tomaron todos los apóstoles luego dél, é desto porn mos buenos enjiemplos.

El primero es de la homilldat del emperador Costa tino, de que cuenta sant Gregorio en el libro del *Reg miento*, amonestando al emperador Mauricio á homil dat é reverencia de los ministros é de los perlados la Iglesia do dice así: «Non se ensañe mi señor nun contra los sacerdotes; mas piense altamente que p aquel cuyos siervos son, los ha así de señorear que l faga siempre reverencia; ca en las Escripturas de Di algunas veces los llama ángeles, así como en el *Exod* vigésimocuarto capitulo, do dice: «Non denostarás los dioses;» que quiere decir, non dirás mal á los obi pos nin á los clérigos. É eso mismo dice en él *Mal chias*, segundo capitulo: «La boca de los sacerdot guarda la sabidoria de Dios, é ninguno non les de perder vergüenza,» así como allí dice.

Dijo el emperador Costantino: «Non es bueno q nos judguemos los dioses, é que maravilla si la nue tra dignidat los honrare á aquellos que á Dios honra que llama en las sus Escripturas algunas veces ángele é algunas veces dioses.» Et cuenta allí que una v fueron dadas en escripto muchas malas cosas contra l obispos al dicho emperador, é él tomó los libelos de l acusaciones é llamólos aparte á aquellos que eran acu sados, é en su presencia quemó los dichos libelos d ciendo: «Vos dioses sodes establescidos de Dios sob nos; vos habed vuestros pleitos entre vos, é non es buen que nos judguemos á los dioses.» Dice sant Gregor que en esta sentencia mas ganó para sí por homilldat q dió á los obispos que por reverencia. Et cuenta en libro primero de la *Historia tripartita* de la maravillo homilldat que mostró este emperador, despues que fu convertido á Dios é á la Iglesia, é dice allí: que una ve se ayuntaron en un cabildo general trecientos obispo ó mas, é á todos mandó el emperador dar viandas mu cumplidamente é raciones; é algunos de los obispo querian culpar á otros ante el emperador, é mandólo que un dia señalado ofresciesen sus libellos, é él tomólos todos é dijoles: «Amigos, estas allegaciones tiempo habrán et juez, que esto será el dia del juicio cuando Dios judgará á todos; é aunque soy home non me conviene haber esta audiencia de los sacerdotes acusadores

(1) Lo que sigue desde este párrafo hasta el final del capítulo, falta en *A*.

é acusados; ca non conviene que los fechos destos sean mostrados á aquellos que son juzgados por ellos. Et por ende, queriendo nos semejar á la piedat de Dios, destruyamos todas las acusaciones á perdonanza de todas las partes, é tornémonos á librar aquellas cosas que pertenescen á la fe, por la cual razon somos aquí ayuntados.» É mandó quemar todos los libellos de las acusaciones. Et cuenta allí que mandó el emperador endereszar una muy gran casa en el su palacio para todos los obispos, é mandó poner sillas muy honradas en ella para todos; é estando ellos asentados entró él con muy pocos é asentóse en medio dellos en la menor silla, é fizoles muy grand honra é grand reverencia. Et cuenta allí muchas cosas de la maravillosa honra dada por él á Dios é á los perlados de la Iglesia. Et deste mismo emperador cuenta en el cuarto libro de la *Estoria eclesiástica*, en el segundo capítulo, do dice que dijo á los obispos el dicho emperador: Dios os ordenó á vosotros en este grado tan alto sobre los homes, é dióvos poderío de judgar los homes; é por ende nosotros con razon somos judgados de vos, é vos non podedes ser judgados de nos nin de los homes; é por ende Dios solo es el que ha de judgar entre nosotros.» Así lo dijo el profeta David: «Dios estovo en el ayuntamiento de los dioses é en medio dellos. Dios es judgador.» E dijo el emperador una palabra muy notable, que si él viese con sus ojos algunos de los obispos ó de los clérigos facer pecado, que él mismo lo cubriria con su manto porque non lo viesen los otros.

Podemos dar enjiemplo de la grant homilldat del rey don Luís de Francia, que veyendo una vegada levar el cuerpo de Dios á comulgar á un home, descendió de la bestia en medio de un grand lodo, é fincó los hinojos en medio del lodo por facer reverencia á Dios, é mostrar enjiemplo de homilldat, é guardó Dios las sus vestiduras reales é nobles, que non fueron nin un punto ensuciadas, así como si hobiera fincado los hinojos en un tapete.

Otro enjiemplo hay muy noble en el segundo libro de *Los Reys*, de cómo el rey David vino muy homilldosamente al arca, cuando la traxo de la casa de Obededom á la suya, como joglar con una cítola en la mano, tañendo é cantando con los otros cantores que él habia ordenado para esto. E cuando lo así vió su mujer Micol, fija del rey Saul, despreciólo por aquella homilldat, é díjole: «cómo andaba hoy el rey ante las mancebas de los sus siervos, saltando é brincando así como si fuese joglar.» Et respondió el rey: «Cantaré yo é seré juglar de Dios, é humillarme-he ante los sus ojos; ca él me escogió á mí, é fízome rey é desechó á tu padre Saul.» E por esta razon Micol nunca hobo fijo de David.

Et por esta razon hay muy buenos enjiemplos de papas, é perlados é reyes que Dios quiso ensalzar é acrescentar en sus honras é estados, é fincó memoria dellos de grand alabanza; ca cuanto es de denostar la soberbia, tanto es de alabar la homilldat; por ende bienaventurado es aquel que bien acabó su tiempo.

CAPÍTULO XVII.

Que fabla de cómo el rey nin otro home poderoso non debe traer consigo nin consentir que ande en la su compaña home de órden que sea apóstata, desobediente á su mayoral.

Mio fijo: non quieras traer en la tu compaña contigo, nin en la tu casa, home de órden que sea desobediente á su mayoral, nin home de órden que sea apóstata; ca tales como estos non son para ti, nin para andar contigo. Et si los contigo trojieses, darias de tí mala fama por la maldat dellos; ca non son personas que te sopiesen servir, é el su servicio tornártese-y-a en grand deservicio para el alma é para el cuerpo. ¿Cómo cuidas tú que te sabrá dar buen consejo para la salud de tu ánima el que lo non sabe dar nin tomar para la suya? Ca amor por amor, naturalmente mayor amor debe haber á sí mesmo que á ti; pues si la su ánima non ama, non amará la tuya; et si la su ánima non guarda, non guardará la tuya; é si la su alma non teme á Dios, non te consejará que fagas obras porque lo temas; é si él face obras porque se pierda con Dios, consejarte-ha á tí que fagas aquellas ó peores que ellas. Un gafo querria ver todos los homes del mundo gafos, por tal que la su enfermedat se encobriese con los otros é que non andoviese señalado entre todos los otros. Et ¿cómo cuidas tú que te temerá nin habrá vergüenza de tí el que non teme á Dios nin ha vergüenza dél? ¿Non sabes tú que el señorío de Dios es doblado, é el señor terrenal es sencillo? ca el de Dios es sobre el alma é sobre el cuerpo, é el del señor terrenal es sobre el cuerpo é non sobre el alma, é aun sobre el cuerpo non complidamente; ca non habrá señorío sobre él, sinon cuanto Dios consiente é quiere; ca aquel es guardado á quien él quiere guardar é non otro ninguno, é aquel es condepnado á quien él condepna; é por esto dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio: «Vos temedes los que pueden matar é non temedes á Dios que ha poder de matar cuerpos é almas é de los enviar al fuego del infierno, ó de los salvar ende.» El señorío corporal es por tiempo sabido, é el señorío que Dios ha sobre las almas es sin fin; ca así como Dios non ha fin, las almas que él fizo non han fin. Pues el que te dijere que mas teme lo de menos que lo de mas, nunca fies dél; ca mientras dice falsedat mala, el diablo gela face decir que le tiene engañado. ¿Cómo cuidas tú que un ciego pueda guiar á otro ciego? Conviene, segund dice nuestro Señor en el Evangelio, que amos á dos cayan en el foyo que non ven por o van; mas si el ciego se guiare por el alumbrado que vea bien, guiarle-ha bien é ponerle-ha en salvo allí do quisiere ir. Pues si tú quisieres bien guiar la tu alma é tirarla de la ceguedat de los pecados deste mundo en que ella está envuelta, ve en pos del santo home é guiate por él, é el que sabe guiar la su alma, sabrá guiar la tuya. Non puede el home servir dos señores, segun dice Jesucristo en el Evangelio, á Dios é al diablo, que son contrarios el uno del otro, é por ende, si tú dices que amas á Dios é lo quieres servir, faz las obras que debes facer que son su servicio, é porque te ganes con él, é págate de aquellos que lo facen é allégalos á tí, et fazles honra á cada uno segunt que meresce, et

echa de tí los que non aman nin temen los mandamientos de la santa Iglesia, é despágate de aquellos que non facen aquellas obras, é arriédralos de tí. ¿Cómo puedes tú dar á entender á las gentes que temes á Dios é te pagas de los sus siervos, et denuestas á los que non lo sirven, cuando tú del otro cabo los allegas á tí é te pagas mas de sus obras, et les faces mas honra que á los servidores de Dios, sabiendo que se arriedran de Dios é de las sus buenas obras, é dejan el señorío de Dios é toman para sí al diablo por señor? En este caso eres tú su aparcero, et das á entender que eres tal como ellos, et que dejas á Dios por el diablo. Mas vale que veas é entiendas, como dijo Jesucristo en el Evangelio, lo que ya es dicho en otros logares deste libro, é se dirá adelante: los que facen et los que consienten una pena merescen.

Bienaventurado es aquel que non está atado en mala atadura, porque seyendo suelto pueda en otra trabar é non falle en sí cosa en que traben (1). Esto bien cree: por bien que tú fagas non serás creido, mientras los malos trajieres contigo. Las obras dan testimonio é fama del home, é los sus aparceros con que él ha afacimiento, son las bocinas que pregonan los sus fechos. El que mal face, cuando se teme de su mal fecho, acógese por miedo dello allí do cuida escapar, é non se fuye de donde le han de acusar é o cuida que le verná mal. Pues si los desobedientes é los apóstatas se acogieren á tu casa, é los tú amparares, ya el tu sonido es pregonado entre los malos que tú eres acogedor é defendedor dellos, é castillo é fortaleza de las sus maldades. Et de aquel dia en adelante que ellos este esfuerzo é este atrevimiento toman en tí, punan de facer todo mal, pues que te fallan aparcero dellos é facedor de todos sus males. Et para mientes en cuántas maneras irás esto faciendo. Lo primero, porque tú eres mayor et consientes este atrevimiento, por lo cual has doble pena. Lo segundo, porque podiéndogelo escarmentar é non gelo escarmentando, eres mas denostado é acusado. Lo tercero, que en tal de los lanzar de tí, é echallos á mala ventura por el mal que facen, los acoges á tí é los honras é les faces algo, é les das alas en que se atrevan á facer peor. Por ende la pena que Dios da á tales como estos es doblada, como primero dije; ca ellos son facedores é consentidores de todo mal, é cueva donde se esconde todo pecado, non tan solamente de aquellos, mas porque dan carrera á los otros que fagan tal mal, ó peor que ellos.

Mio fijo: tú debes saber que todos los homes que en el mundo son de órden, son á semejanza de la manzana. Hay una manzana que está sana de dentro et ha la corteza dapnada. Esta es á semejanza del religioso que trae el hábito roto é el alma sana con Dios é sin mancilla. Hay otra manzana que ha la corteza sana, é es toda podrida de dentro; é esta es á semejanza del religioso que trae el hábito sano é bien parado, é por las sus malas obras es podrida é dapnada la su alma de dentro. Estos atales son, segund dice Jesucristo en el Evangelio, «sepulcro pintado de fuera é de dentro lleno de fedor malo.» Hay otra manzana que es toda sana de fuera é de dentro, é esta es á semejanza d[el] buen religioso que es sano de fuera en el hábito q[ue] tomó, é de dentro es muy sano en la su alma por l[as] sus buenas obras, viviendo de fuera honestamente é [de] dentro santamente, é apurado en ser quito de to[do] mal. Dice sant Gerónimo: «El monje face el hábit[o] ca non el hábito al monje.» La bondat é las buen[as] costumbres del religioso le dan por perfecto é acaba[do] en su bondat, é la obediencia é la disciplina lo confi[r]man, é el silencio le tira de decir vanidades. El bu[en] religioso abajar debe sus ojos, que non vea vanidad[es] con ellos, é alzarlos contra el cielo, que es silla [de] Dios, segun que lo dijo el profeta David é dice a[sí]: «Levantaré los mios ojos, Señor, que moras en l[os] cielos.» El buen religioso que bien quiere guardar [su] religion, débese mucho guardar que non se envuel[va] en los fechos mundanales, los cuales non le perteni[s]cen; ca si se mucho metiere en ellos, haberle-y[a] de contescer así como al que anda de piés por el lod[o] que non se excusa que se non enlixe (2). A vegad[as] habrá que se untará los piés, é á las vegadas cae[rá] grand caida é ensuciarse-ha todo. La carne del hom[e] siempre mas tira á la maldat que á la bondat; mas [la] bondat é la santidat del alma la deben refrenar é ti[rar]la de malas carreras é de los malos fechos, é traer[la] á los buenos. Et por eso se face el alma del sant[o] home tal como el ángel, é la pone Dios en las órdene[s] de las sillas que perdieron los ángeles malos, las cua[les] ellos perdieron por la su maldat, et agora pierde[n] los malos cristianos por su mal obrar. Empero, a[sí] como aquellos ángeles malditos las perdieron por s[u] grant desconocencia que hobieron en sí, cóbranl[as] agora los santos homes bienaventurados por bondat [é] por conoscencia que han en sí, en conoscer complida[mente] la Trinidat. Et primeramente la persona d[el] Padre, que es criador é facedor de todo. Desí la person[a] del Fijo, que es salvador é redemidor de todo home, como aquel que todo lo redimió por la su preciosa sangre et desí la persona del Espíritu Santo, que es alum[]brador, é guardador é gualardonador de todos bienes Ca atal es el uno como el otro, é todas estas tres personas se encierran en ser un solo Dios verdadero. E e[l] que esto non sabe guardar primeramente niega el poder é el saber del Padre; desí niega la salud é la salvacion que nos vino por el Fijo, é desí niega las gracias é los dones que habemos del Espíritu Santo.

Tal es la maldat del home de órden que non sabe guardar á su Señor Dios, como el vasallo que niega á su señor é non conosce el señorío que sobre él tiene. Quien toma en sí fecho de religion, mucho debe parar mientes qué es aquello que toma; ca mas vale non lo tomar que tomarlo é non vivir en ello bien, é facer dello escarnio, é meterse en vergüenza, é dar de sí mal enjiemplo á todos los que le conocen é le oyen. El buen religioso debe ser tal como la candela; ca la candela ardiendo esgástase, é en esgastándose alumbra á todos los que en la casa están; é el religioso quebrantando é martirizando la su carne de la su bondat é de la su santidat, debe dar lumbre á todos aquellos que dél

(1) Pueda atar á otri, é non falle en sí cosa que lo averigüe. A.

(2) A. Unte.

quieren tomar lumbre de enjiemplo de bondat. Et por eso dice el nuestro Señor Jesucristo en el su santo Evangelio en el castigo que daba á sus discipulos o dice: «Vos sodes sal de la mi tierra, é si la sal fuese desfecha, é non prestare para nada, conviene que sea echada fuera é que la non pisen los homes. Vos sedes luz del mundo.» E verdaderamente así es; ca los homes religiosos en este mundo luz son para las almas de otros homes pecadores que se quieren por ellos guiar. Otrosí en lo que desuso vos dijimos que les dijo: «Vos sodes sal de la tierra.» Entre todas las bondades que la sal ha en sí es esta una, que toda carne muerta en que sea echada non la deja podrescer nin corromper. Bien así á semejanza desto, cuando la religion é la santidat cae en el alma del santo home, guarda la su carne que se non dapne nin se corrompa en las maldades deste mundo, é non tan solamente guarda á aquel, mas á otros muchos que se guardan por ello. Otrosí dice nuestro Señor en este Evangelio mismo: «Non se puede esconder la cibdat que es puesta sobre el monte.» E así es que la bondat en el alma é en el cuerpo en que la Dios pone, non se puede esconder que la non vean todos; ca forzado es que las sus obras buenas las que así face á los malos, porque cada obra da de sí testimonio; é aunque la maldat de los malos la quieran encobrir, el nuestro Señor Dios la descubre por los miraglos que face por amor de los sus santos homes é por los merescimientos de la su bondat. E en otro Evangelio dice el nuestro Señor: «Sean los vuestros lomos cintos, et non se suelten á la maldat deste mundo.» E faciéndolo así arderán candelas de lumbre en vuestras manos, por las cuales alumbraredes á vos é á aquellos que la vuestra carrera tomaren, é glorificarse-ha dello el vuestro padre que es en los cielos. En otro Evangelio dice el nuestro Señor Jesucristo: «Velat é orat, pues que non sabedes cuándo verná por vos el vuestro señor á la casa, si á la noche, si á la media noche, si cuando cantare el gallo, si á la mañana; é cuando veniere apresuradamente, que vos non falle dormiendo. Et lo que á vos que sodes mis discípulos digo, eso mismo digo á todos los homes que despues vernán, que velen é se guarden del mal; ca non saben el dia nin la hora que los yo llamaré.»

Leemos en la vieja ley que muchas gracias feciera Dios á los fijos de Israel en el desierto, entre las cuales gracias señaladamente fueran tres, las cuales les facemos en esta santa órden, por lo cual puede ser llamado desierto en cuanto á lo temporal; mas cuanto á lo espiritual es llamada é poblada de salvacion; ca muchos fueron santos desta santa órden que son agora pobladores en la gloria de paraíso. Onde dirémos de las tres gracias que fizo Dios á los fijos de Israel para que fuese á facer sacrificio al desierto. La segunda leemos que los libró del poderío del rey Faraon en el desierto, é pues en el desierto quiso dellos sacrificio, en el desierto los gobernó é los libró. Mas fallo yo que estas mercedes face nuestro Señor cada dia á nos en esta santa órden, porque puede ser muy bien dicha desierto é él por la su merced quiere de nos tomar sacrificio en esta órden de que él sea pagado de nuestros cuerpos é de nuestras almas, é de como de los cuerpos que seamos homildes en oraciones é en lágrimas é en abstinencias, é sobre todo esto en pura obediencia. E deste tal sacrificio es pagado el nuestro Señor; lo segundo, otrosí nos libra en esta órden del rey Faraon que se entiende por el pecado. Otrosí nos abre las doce carreras por la mar, las cuales son los dones del Espíritu Santo que pone sobre nos para que fuyamos las obras del diablo, é porque non seamos derrocados nin quebrantados nin llagados de la nuestra castidat nin de las nuestras concienecias. Lo tercero, el nuestro Señor quiérenos defender en las premias, é quiérenos acorrer en las nuestras quejas é en las nuestras menguas; ca como es nuestro defendedor, quiere ser nuestro procurador; que non quiere que haya mas cuidado de ninguna cosa terrenal ál salvo de servir á él tan solamente; ca él nos cumplirá con la su limosna espiritual é con la su celestial magná en manera que seamos mucho mas complidos de las cosas necesarias que los otros homes del mundo. Onde, fablando verdat, fallo que buen desierto es este donde Dios defiende é sostiene é mantiene á los homes.

Et pues ya vedes que Dios quiere tomar sacrificio de los fijos de Israel en el desierto, necesario es que nos ofrezcamos nos á él por sacrificio, llegando toda nuestra voluntad por complir la suya en el su logar siendo verdaderos é obedientes á los nuestros perlados. E esto leemos en un libro que llamamos *Exodo*, que dijo el nuestro Señor al rey Faraon: «Deja el mi pueblo que me faga sacrificio.» ¿A quién lo dice ó con quién fabla? Síguese luego lo que ellos dijeron al rey Faraon: «Dios nuestro Señor nos llama que vayamos carrera de tres dias en el desierto, é que fagamos á él sacrificio, porque non venga sobre nos muerte de tempestad ó de pestilencia ó de guerra ó de espada.» Pues veamos agora esto todo qué significa. Lo primero, nos demuestra é nos significa, como quier que le seamos mandados é obedientes, que cumplamos su voluntad; é esto que él dice: «Deja el mi pueblo,» entiendo yo que son los verdaderos religiosos. Onde nos dice él como que nos crió, é nos redemió é nos defendió, é nos defiende, é nos gobierna, é nos mantiene; ca se quiere servir de nos que sigamos su voluntad, dice que le fagamos sacrificio de las almas que dél tenemos. Pues cuando él dice: «Deja el mi pueblo que me faga sacrificio,» ¿á quién lo dice ó con quién fabla, con el mundo ó con la nuestra carne ó con el diablo? ca estas tres cosas traen é tiran al home del servicio de Dios, é por esto fabla Jesucristo con ellos é dice: «Deja estos religiosos é vayan á la santa órden; ca en muchas maneras me farán sacrificio.» Onde aqui nos da á entender cuánto le place con la santa obediencia verdadera; mas que debemos nosotros con el mundo é la carne é el diablo é contra cualquier dellos lidiar diciendo: «Dejadnos, que el Señor nos llama que vayamos carrera de tres dias en el desierto é que fagamos sacrificio.» En los cuales tres dias nos demuestra cuánd cumplidamente debe ser la nuestra obediencia; ca por el primero dia se entiende que debemos complir lo que nos manda el perlado. El segundo dia se entiende, que así como lo cumplimos, que nos dé corazon que le sirvamos. Lo tercero, se entiende el mandamiento que seamos placenteros á él é aun lo sepamos é entendamos que es la voluntad del perlado; é

porque non seamos osados de menospresciar la santa obediencia, luego nos pone grand amenaza de pena para los desobedientes en aquello que dice: «Porque non venga sobre vos pestilencia é espada,» ca el espada taja é parte, é la pestilencia corrompe é departe al home de las gracias de Dios é de los dones del Espíritu Santo. Et como quier que fabla de los religiosos, muy mejor cae á todo buen cristiano, que es puesto en religion de castidat é guarda la santa órden del matrimonio que Dios le mandó, porque cuando veniere el señor de la casa, el cual es el nuestro Señor, é los llamare para sí, que ellos sin embargo le puedan rescibir, seyendo aparejados con sus candelas encendidas en las manos. Mas la maldat que el home ha en si le face que se pague del malo, é por esto dijo Aristóteles: «Todas las cosas, segund natura, quieren su semejante; el malo págase del mal, é el bueno págase del bien, el santo págase de haber compaña con los santos é de vivir con ellos en este mundo é despues en el otro.» E el pecador siempre quiere haber compaña con los pecadores, por tal de cumplir con ellos su voluntat. La bondat del home lieva la su alma ante Dios, é finca dél testimonio bueno al mundo, el cual testimonio non puede morir. La maldat desciende al alma á los infiernos é finca della mal testimonio al mundo. Por ende bienaventurado fué aquel que fizo el bien é se quitó del mal.

CAPÍTULO XVIII.

Que fabla de cómo non debe home facer pesar á Dios con mujeres con que non debe el o non debe (1).

Mio fijo: por amor de Dios te ruego é te castigo que te guardes de non facer pesar á Dios en pecados de fornicio, é entre todo lo ál te guarda señaladamente de non pecar con mujer de órden, nin con mujer casada, nin con mujer virgen, nin con judía, nin con mora, que son mujeres de otra ley é de otra creencia. Et por ende te quiero agora contar en cuántos males caerías, si pecares en cada uno destos logares. E primeramente te digo que la mujer de órden casada es con Dios; ca así como el marido et la mujer se resciben en la mano del clérigo cuando primero casan, é se otorga el varon por marido é la mujer por mujer, é de allí adelante non los puede ninguno partir, non habiendo y los embargos por que los parte el derecho; bien así la mujer de órden, el dia que toma el hábito de la órden é face su profesion, por la cual profesion se parte de todas las cosas deste mundo é se face complidamente mujer de Dios, de aquella hora adelante es casada con Dios. Pues para mientes qué grand mal é qué grand traicion face á Dios su Señor quien la su mujer le quiere toller; et verás que mucho te pesarie á ti quien te quisiere toller tu mujer ó te feciese tuerto con ella. Por ende en este logar toma egualeza (2) con Dios é non fagas contra él lo que non querries que otri feciese á ti, é non quieras dar peor juicio a Dios dol que daries á tí mesmo. Ca él es tu señor é tú eres su vasallo; é si lo así non fecieres, guárdate que si lo mal judgares contra él, grand poder ha él de dar mucho mas fuerte é espantoso juicio sobre tí. Grand locura é grand atrevimiento face el home pobre que se quiere tomar é egualar con el rico é muy poderoso. El home de pequeño poder que se quiere tomar con el muy poderoso face grant locura é grand atrevimiento; pues como quiera que tú seas rey, muy pequeña es la tu riqueza apos la riqueza de Dios, é muy pequeño es el tu poder en pos el suyo. Por ende grand locura farás probada, si tú te quieres tomar é egualar con él. E si quesieres partir lo suyo ó menguarlo, guárdate, que grand poder ha él de te lo acaloñar é de te menguar lo tuyo. Et si tú quesieres partir lo suyo, menguarle ende poco nin mucho, guárdate que gran poder ha él de menguar en el tu cuerpo é en la tu salud en los dias de la tu vida é en la tu mujer é en la tu generacion é en la tu riqueza é en la tu honra; é do non cuidares á deshora te fará caer en una malandanza por que nunca podrás poner y remedio. Et por esto dice la palabra del proverbio antigo de Castilla: *En juego nin en veras, con tu señor non partas peras.* Cuando esto se dice por el señor terrenal, ¿cuánto mas se debe entender de Dios, que es Señor sobre todo?

Non te atrevas á desfacer los fechos de Dios; é porque veas cuánto pesa á Dios é por cuán mal tiene quien la mujer suya de órden le tuelle, contarte he un miraglo muy bueno é muy fermoso que é Nuestro Señor Jesucristo fizo en esta razon, é por ruego de Santa María, su madre. Hay un monesterio de monjas, el cual es llamado Fontenblay (3), é este monasterio es de los reys de Inglaterra, ca ellos lo fecieron, é es de monjas negras de sante Benito, é ha y muy grand compaña dellas. Et acaesció así, que entre todas las otras monjas de aquel monesterio habia y una que era mujer de muy buena linaje é muy niña é muy fermosa, é habie por costumbre que cada que pasaba ante la imágen de Santa María fincaba los hinojos ante ella, é saludábala por aquellas palabras que la saludó el ángel deciendo *Ave María*. É sin esto era ella muy buena cristiana é tenie muy bien su órden, en guisa que eran todas las otras muy pagadas della. Et acaesció así por el diablo, que suele ordir é tejer estas cosas, que un caballero de aquella tierra, el cual era muy mancebo é mucho apuesto é bueno de armas é en caballerías é de muy noble linaje, hobo de enamorarse de aquella monja; é tanto le entró el amor en el comienzo, que se morie por ella, é hobo de buscar manera porque le podiese mostrar el corazon que tenia contra ella, é fízose su pariente é fué á fablar con ella. Las otras monjas, que así le vieron fablar con ella, cuidaron que fablaban en manera de parentesco, é non en otro mal. ¿Qué te diré mas? hobo el diablo á descobrir el mal recaudo con que andaba, é el diablo, destorbador é contrario en los bienes de Dios que lo metiera al caballero en el corazon, fizo á ella que consintiese en ello, é posieron de so uno en cómo se fuese ella del monesterio con él, é posiéronlo en la manera como se feciese. Et la manera fué esta: que á la noche que veniese el ca-

(1) En lugar de este epígrafe el códice *B*. pone á este capítulo el que sigue: «Que fabla de cómo todo home se debe guardar del pecado de fornicio, et cómo puede pecar en muchas maneras, et otrosí fabla un poco de la seta de Mahoma.»

(2) Igualdat. *B*.

(3) *A*. Fontenblay. *B* Fuente Inblayn; pero parece que habrá de leerse *Fontainébleau*, que no está en Inglaterra, sino en Francia.

caballero á las paredes del huerto que era cerca del monesterio, é ella que saliese á él é que se fuesen amos de so uno. Et cuando vino la noche, que fueron las monjas decir sus completas á la iglesia, tornóse aquella monja que estaba y presta para complir el consejo que el diablo le diera, é á furto de las otras fué á abrir un postigo pequeño que y habie, por do saliese de la iglesia, por tal de non ir con las otras á echarse en el dormitorio. Et desque aquella mezquina de monja vió que todas las otras eran asosegadas ya para dormir, é que era llegada la hora que ella posiera con el caballero que habia de venir por ella, salióse de aquel logar en que estaba escondida é fuése para el altar mayor, é fincó los hinojos é dijo su *Ave María*, asi como habia costumbrado de lo facer. Desi fuése por medio del coro contra el postigo por do habia de salir, por delante del Crucifijo de Nuestro Señor que estaba alto sobre el coro; é la imágen de Santa María que estaba en el Crucifijo, cuando la vió ir comenzó á dar grandes voces é á decir: «¿Para do te vas, mezquina de mujer? ¿Dejas á mi é al mio fijo por el diablo, é desprecias la oracion que me solias facer? A estas voces que la imágen de Santa María daba, saltó el Crucifijo de la cruz en tierra, é comenzó á ir corriendo por medio de la iglesia en pos la monja, levando los clavos en los piés é en las manos con que estaba pegado en la cruz; é antes que la monja osase salir por el postigo, alzó el Crucifijo la mano derecha é dióle muy grand golpe con el clavo en la mejilla, en guisa que toda la manzana del clavo se metió por la una mejilla é saliógela por la otra. Desta ferida que el Crucifijo le dió cayó en tierra la monja por muerta, é así yogó fasta otro dia en la mañana, que nunca entró en su acuerdo. Et en esta guisa se partió la mala obra que ella queria facer que non se fizo; é el Crucifijo, desque este golpe habia fecho, tornóse á la cruz, bien como ante estaba, salvo ende el brazo derecho con que dió la ferida, que siempre lo tovo en aquel estado en que lo tenia cuando la ferida le dió, é hoy dia lo tiene así por testimonio de lo que fizo; é el clavo con que dió la ferida fincó en las quijadas de la monja. É cuando fué otro dia en la mañana, estando las monjas en maitines pararon mientes al Crucifijo é vieron el brazo en cómo estaba, é cuidaron que se le quebrantaran, ó que algunt loco lo feciera por mal facer. Et andando catando la iglesia si estaba y alguno que tal feciese, fallaron la monja o yacia tendida por muerta en tierra con el clavo del Crucifijo travesado por las mejillas. El abadesa é las monjas, cuando lo vieron, maravilláronse mucho qué era aquello, que dueña que ellas tenien por tan buena estoviese de aquella guisa; é maravilláronse mucho del clavo del Crucifijo que le conocien, que le vien así tener, é non podian asmar qué era ó por qué fuera. Et ellas, estando en esta tan gran dubda, oyeron una voz grande que les dijo: «Tomad allá vuestra monja é alzalda por las manos de tierra do yace; ca así la escarmentó el Crucifijo por el pesar que ella querie facer á Jesucristo é á Santa María, su madre.» É desque las monjas la hobieron levantada de tierra, é le tiraron el clavo que tenie metido por las quijadas, é ella entró en su acuerdo como de primero, la mezquina pecadora, llorando mucho de sus ojos é repentiéndose mucho de sus pecados, contóles todo el su mal como pasara, é por qué cayera en el majamiento de Dios. Et desque todo lo hobo contado, fueron todas con ella fasta el altar deciendo: *Miserere mei Deus*, é pidiendo merced á Nuestro Señor é á Santa María, su madre, que la perdonase. Et de allí adelante fué ella muy buena dueña é muy santa, é acabó muy bien su tiempo en su monesterio en servicio de Dios. ¿Qué te diré mas? El caballero que la habie de llevar del monesterio, vino á aquella hora que pusiera con la monja á aquel logar que le ella dijera, armado, encima de un caballo, é con él cuatro de sus parientes bien armados, é traie un palafren ensillado en que la levasen. Et estando allí toda la noche esperando cuándo saldria ella, non quiso Dios que lo ella podiese facer, segund ya oistes. Et desque el caballero vió que el dia era claro é que lo verien los homes é serie descobierto, fuése su via quejándose mucho en el corazon, é teniendo que habia sido de la monja escarnido. Et así como el diablo de primero guisara que se acordasen el corazon del caballero é de la monja de so uno, para facer amos mal de su facienda, Nuestro Señor Jesucristo, que siempre fué é es contrario del diablo é de las sus obras, desvió é desfizo todo lo que el diablo habia fecho; ca la monja partió su corazon dél por castigo de Dios, é el caballero partió su corazon del amor della, teniéndose por escarnido de lo que le contesciera. Et demás que este miraglo fué sonado por toda la tierra, desque él lo sopo non lo pudo creer, é por tal de ser ende mas cierto, fué al mismo monesterio por saber el fecho, é desque falló la verdat de cómo contesciera, tóvose por muy pecador á Dios, é repentióse mucho de todos los pecados que habia fecho, é dejó el mundo é metióse monje, é sirvió muy bien á Dios, acabando muy bien su tiempo.

Agora, mio fijo, ¿qué te puedo yo mas en esta razon decir nin castigar de cuanto este miraglo te castiga? Mas para mientes en el tu corazon, cuando el Crucifijo é la imágen de Santa María, que son imágenes de fuste fechas por mano de home, é mudas que non fablan, tanto se sintieron de tal fecho como este que desuso es contado, ¿cuánto es mayor é mas grande sobre esto el sentimiento que Dios é Santa María dello hobieron? Por ende, non quieras tomar á Dios lo que es suyo é non es tuyo.

Muchos miraglos destos te podrie home contar que serie luenga hestoria de decir; mas de uno te contaré que contesció muy poco tiempo ha (1) en nuestro tiempo, reinando nos el rey don Sancho que fecimos este libro, seyendo la guerra entre el regno de Aragon é de Navarra, la cual era entre los reyes sus señores don Felipe, rey de Francia é de Navarra, é don Alfonso, rey de Aragon, fijo del rey don Pedro. Acaesció, pues, en este tiempo así que un rico home de Navarra, el cual habie nombre Johan Corvalan de Lehet (2), hobo de haber una monja de un monesterio de la órden de Cistel, que ha nombre Mansiella (3), é despues desto acaescióle que en aquella guerra sobredicha hobo de haber un dia lid

(1) *B.* Muy pocos dias há en nuestro regno.
(2) En *A.* Carbanal de Lesel; pero es preferible la leccion de *B.* que hemos adoptado.
(3) *A.* Marsiella; *B.* Marsilla; pero es Mansilla, en la provincia de Logroño.

con don Pedro Coronel, un rico home de Aragon, é con gente del regno de Aragon. Et seyendo el dicho Johan Corvalan, el sobredicho, bien andante contra ellos é levándolos vencidos, aquella monja con que él feciera pesar á Dios fallóla ante sí en las cervices del caballo, é trabó dél tan recio, que le hobiera á derribar del caballo, é tóvole en tal afruenta é apretura, que non sabia qué se facer, é estaba para caer del caballo. Los sus vasallos, cuando lo vieron estar en aquella tan grant cuita, tornaron á él por acorrerlo, é don Pedro Coronel é los aragoneses, cuando los vieron así trabados, cuidaron que fuian é iban vencidos, é volvieron las riendas de los caballos contra ellos, é fuéronlos ferir muy de recio, en guisa que los vencieron. É yéndose Johan Corvalan é los suyos fuyendo vencidos, en manera que este Johan Corvalan podiera escapar, parósele otra vegada aquella monja delante, é trabóle muy de recio de las riendas en manera que lo non dejó ir, é Johan Corvalan le dijo: «Vos, doña fulana, ¿por qué me facedes esto?» É ella le dijo: «Tomad esto en gualardon del mal que comigo fecistes.» E las riendas del caballo nunca á la monja le salieron de las manos fasta que don Pedro Coronel é todos los otros que en pos él venian, llegaron é lo prendieron. É nos, el rey don Sancho, escrebimos aquí este miraglo en testimonio, segunt que Johan Corvalan, á quien acaesció, nos lo contó por su boca misma; é él yogó preso fasta que se rindió por grand pieza de haber. Et desque salió de la presion, nunca fué en el mundo home que de aquel dia en adelante fasta el dia que morió le viese entrar en monesterio de dueñas nin de monjas nin de otra órden; é cada que veie mujeres de órden, tremie como si hobiese la fiebre consiguo, é esto le turó despues en toda su vida fasta que morió.

Por ende, mio fijo, para mientes cuánto caloña Dios los pesares que le facen, é cuánd fuertemente demanda á quien las sus mujeres le tuelle de órden et de religion é aquellas que con buenas voluntades están dispuestas á le servir é ofrescer su virginidat en santa religion. Et la mujer que para mientes en bondat, síguese que Dios en ella mora, así como en celda é casa suya; é aquesto queria decir sant Pablo cuando dijo: Epist. primera *Corinthiorum* VII: *virgo cogitat quod Dei est, ut sit bona tam corpore quam spiritu*, que quiere decir: que la doncella virgen que es buena, piensa é entiende en aquello que es de Dios, é que plega á Dios, é que sea santa é honesta de su cuerpo é buena en la su ánima, es á saber, que sea grand oracionera, buena ayunadora, é especialmente recomendar á sí mesma al Salvador, que fué principio é fuente de virginidat, é despues á la su gloriosa Madre: que de aquella fuente gloriosa sale una grand mar de puridat, la cual derrama sobre aquellas fijas suyas que le son devotas é la han á menudo é todos los dias en memoria, é la aman caramente. Las doncellas son en dos diferencias. La primera diferencia es de aquellas que deben servir á Dios é le aman, é aman é desean entrar en órden; é aquestas atales por tanto que aprendan las horas mejor, luego deben en niñez entrar en órden, é asimesmo porque non las fermosee el mundo, é se muden del buen propósito que han habido de entrar en órden. La segunda diferencia es de aquellas que entienden toma[r] maridos, é á aquestas conseja sant Jerónimo que, no[n] obstante que hayan entencion é buen corazon de face[r] lo que les consejaran el padre é la madre, emper[o] cuanto en ellas es, que mas amarian guardar virgini[-] dat á Dios; é con tal desplacer é fuerza vienen á toma[r] maridos, é aqueste atal querer les vale á muchas co[-] sas. Primeramente, que viven todos tiempos mas cast[a] é mas honestamente. Lo segundo, que si mueren ant[e] que sean casadas, pueden tornar su propósito á quere[r] guardar su virginidad todos tiempos á Dios, é non per[-] derán la aureola de virginidat en paraíso, si con ta[l] firme propósito mueren. Lo tercero, como aunque v[i-] van é hayan maridos, aun todos tiempos han en may[or] reverencia el estado virginal, é desean mas poner u[na] fija que sea al servicio de Dios. Las cuales cosas s[on] todas ocasion é razon de grand mérito.

Por razon de aquesto consejaba el señor sant Jerón[i-] mo á aquella vírgen santa Eustachia que pensase á m[e-] nudo en el alteza é preciosidat del estado virginal, como Jesucristo le trujo del cielo á los homes; que tan es, como dijo, mas meritorio, cuanto que á ninguno n[on] lo quiere obligar, mas que lo haya el que pueda; é cóm[o] muy pocos lo han conseguido por acatamiento de aqu[e-] llos que le han perdido; é cómo en paraiso Jesucris[to] enseña al pueblo virginal especial amor, é las vírgenes faceu especial canto, é bailan en derredor, é cómo s[e] con los ángeles mas allegadas así como hermanas. [É] dice el ángel: «En la virginidad hermanos son.» [La] vírgen que puramente vive, debe pensar que ella tie[ne] consigo un tesoro incomparable é una joya excelent[e] la cual ha ofrescido así como su dote á su esposo, Fijo de Dios, el dia de la su muerte. É por razon [de] aquesto aconseja é amonesta al padre é á la madre [de] mujer vírgen que se deben mucho guardar que, si ve[n] que las vírgenes están con firme propósito de guard[ar] virginidat, por amor de Jesucristo, que non gelo desto[r-] ben nin desaconsejen por cosa del mundo. Ca de aque[s-] to es Jesucristo mucho ofendido é face muchas vec[es] grandes venganzas, porque recuenta sant Jerónimo [en] la Epístola XXXIX que, como una mujer notable de Ro[ma] llamada Prexaida, quesiese indocir á una devota donc[e-] lla que habia firme propósito de guardar virginidat p[or] amor de Jesucristo, que tomase marido, dice que u[na] noche le aparesció el ángel de Dios con cara much[o] terrible diciéndole: «Si tú quitas á Jesucristo aques[ta] doncella é la das al mundo, las manos te se secarán, de aquí á cinco meses irás en el infierno, é ante des perderás tu marido que te lo consiente, é tus fijos.» [É] como la mujer pensase que aquesto fuese fantasma, perseguiesen á la doncella, así se secutó de fecho lo q[ue] habia comenzado, como el ángel le amenazó; é veye[n-] do el juicio de Dios sobre sí mesma, quiso tornar atr[ás] de aquello que fecho habia, é non pudo entonces, po[r-] que dice aquí sant Jerónimo: «Guárdese la doncel[la] que á Dios ha prometido la virginidad, que non tor[ne] atrás, é se guarde cada uno de no desaconsejar el [su] buen propósito, ca de tales que facen lo contrario gra[nd] venganza toma Jesucristo, é non es maravilla que l[o] faga; ca como dice sant Jerónimo aquí: «La tal virge[n] es arca del Fijo de Dios é su cara esposa, é qué será si l[a]

echa home villanamente de su casa que non tome venganza, como dijo el apóstol, 1.ª *Corinth.* Si alguno fará torpedat ó violencia en el templo de Dios, destroirlo-ha Dios en esta vida é en la otra.» É por ende, mio fijo, guárdate é deja á Dios lo suyo é non gelo quieras toller. Bienaventurado es aquel que tomó escarmiento en lo ajeno ante que en lo suyo.

CAPÍTULO XIX.

Que fabla cuán grand yerro face el que peca con la mujer casada (1).

Otrosí, mio fijo, como ya desuso dije, guárdate de non facer pesar á Dios, nin mal estanza á ti mesmo con mujer casada. Grand pecado es é grand mal estanza pasar el mandamiento de Dios; grand pecado es é grand mal estanza toller la mujer casada á su marido, é darle carrera por do faga mal. Ca dice nuestro Señor Jesucristo en el *Evangelio:* «Los que Dios ayunta, non los debe home partir;» é en otro logar dice el Evangelio: «Serán dos ayuntados en una carne.» Adan, nuestro padre, cuando vió á Eva cerca de sí, que Dios criara é feciera de la costilla que dél sacara del su costado, dijo estas palabras profetizando lo que despues habia de venir: «Tú serás llamada varona, porque saliste de la costilla del varon, é serás mi compañera; et por esta dejarán los homes que de aquí adelante vernán, los padres é las madres é los parientes, é serán dos ayuntados de so uno.» Otrosí dijo el profeta David: «La tu mujer será como buena cepa de vid, abondada de todo bien, en los logares que la hobieres menester en la tu casa.» Grand atrevimiento é grand yerro face é grand mal estanza é grand pecado quien quiere partir lo que Dios ayuntó. Otrosí, lo que la natura por ordenanza derecha ayuntó desde Adan acá. El que peca con la mujer casada faz cuantos males é yerros é cuantos pecados te agora diré: principalmente yerra contra Dios é quebranta el mandamiento, como aquel que desata é quebranta lo que Dios ayuntó de so uno. Lo segundo, que la mujer casada á quien faz pecar tuéllela de buena é de buen estado, é pónela en mala vida é cazurra (1) é corrompe la generacion della, que non se cuenta por tan cierta generacion como ante era, é los fijos que della nascieren siempre serán denostados por la su maldat della; é mete desamor entre ella é su marido, ca ella desque comienza á facer maldat é yerro contra su marido, nunca tan de corazon le amará como ante, nin se sentirá de la su pro é honra nin de la su facienda como ante se sentie que ficiese el yerro; ca la maldat en que cae é es puesta la tira de todos los buenos cuidados que de antes habie. É será atal como dice el proverbio: *las manos en la rueca é los ojos en la puerta;* é la su vida siempre la terná en aventura; ca si el marido le sopiere el mal que ella face, preciarla-ha poco é tenerse-ha por mal casado della, é los fijos que della hobiere non los terná nin amará como debie, membrándose de la maldat de la madre. Todo este pecado é este mal gana el que face errar á la mujer casada.

Lo tercero, que el home que esto face, yerra asimesmo en facer contra su extraño lo que non querria que feciesen contra él; é mas que pasa uno de los diez mandamientos que Dios dió escritos á Moysen en las tablas de la vieja ley, el cual dice así: «Ama al tu prójimo, é al que fuere llegado á tí así como á tí mesmo.» Este es el tercero mandamiento; et pasa aun el deceno que dice así: «Non cobdiciarás la mujer del tu prójimo, nin cosa que suya sea.» Pues cierto es que estos mandamientos quebranta el que face tuerto con la mujer casada de su cristiano; ca si lo así amase como á sí mesmo, non le erraríe con la mujer.

La cuarta cosa es porque yerra é peca; ca si aquella mujer que él metió en este mal, de allí adelante viene á proceder é errar con otros, suyo es el pecado doblado é la pena doblada; ca él fué el comienzo que dió ocasion á los que despues erraron. Et si por aquel yerro que la mujer face contra su marido, viene el marido á matalla, toda la culpa de la su muerte es de aquel que la metió en mal, segund la palabra que dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio: «¡Guay del home por quien se levanta el escándalo entre el marido é la mujer!» Ca por aquel escándalo viene despues la muerte della, cuando la el marido mata, et con derecho la puede matar; ca el dia que el marido é la mujer casan en la iglesia, estando en la misa los hinojos fincados ante el altar, les ponen á amos y dos (3) un paño á las cuestas, el novio tiene la cabeza descobierta é á la mujer cúbrenle la cabeza con él en semejanza que de allí adelante debe ella ser subjecta del marido, é obedescerle en todo, é non le facer pesar; é por esto mandan los derechos que nunca mate la mujer al marido por culpa que en él haya et él sí á ella.

CAPÍTULO XX.

Que fabla de cuán noble cosa es ante Dios la verginidat (4).

Mio fijo: ya te dije de primero en otro capítulo deste libro, que te guardases de non pecar con mujer vírgen. Agora te quiero decir cuán noble cosa es ante Dios la verginidat, é que cuanto ella es mas noble é mas alta, tanto pesa á Dios mas en este pecado del que lo quebranta en sí mesmo ó en otro; ca la mujer vírgen templo es de Dios en que él mora, é en que él fuelga; é por esto puedes ver cuánto precia Dios la virginidat de la mujer. Dios non quiso que Jesucristo su Fijo nasciese sinon de mujer virgen, et non de casada nin de viuda; é quiso por la su merced que ella fuese virgen ante del concebimiento, é virgen cuando encaesció, é vírgen despues de la nascencia de Jesucristo, su Fijo, é virgen la levó deste mundo consigo para los cielos. Porque si y metieres bien mientes, verás y conoscerás que todos los estados que Dios quiso dar á Santa María, su madre, todos fueron en virginidat. Et por ende mucho le pesa quien esta virginidat quebranta, como non debe. Et desque el home ha pecado con la mujer virgen, é la deja para mal, despues peca é face mal su facienda. Este atal es como quien abre portillo en la viña primeramente, é da carrera por do en-

(1) Este capítulo y el anterior forman uno solo en el códice *B.*
(2) *A.* Acaçurrada.

(3) Siempre, segun queda ya dicho, el copiante del códice *B.* escribe «amos y dos» en lugar de «amos á dos».
(4) Sigue en *B.* el capítulo sin interrupcion alguna.

tren los otros en ella para estragarla é furtar el esquilmo della; et el pecado é mal que todos los otros facen es demandado á aquel que abrió el portillo. El que la mujer virgen corrompe tenudo es, por tal de menguar é emendar en su pecado, de la meter en órden ó de la casar ó de la dar otro buen consejo; mas lo mejor fuera non pecar con ella, é non meter á ella en mal, é non dar carrera para que ande por mal cabo. Non da Dios al home dias en que viva para facer malas obras, salvo para que las faga buenas. Mas valdria al home que pidiese á Dios merced que le feciese bien, que non haberle á pedir merced que le perdone sus pecados. Como quier que el pecador se arrepienta de sus pecados é faga enmienda dellos, por lo que ha fecho ha de penar en purgatorio; é si ningund mal non feciera non habria pena en purgatorio, é irse-y-a derechamente á paraíso. Ca cierto sey que los malos fechos traen consigo la pena é el juicio, é las buenas obras é santas han folgura é gloria con la santa alma bienaventurada en el Señor que la crió á la su semejanza confirmada para siempre jamás, et las maldades abajan el alma ayuso, et las bondades álzanla arriba.

Otrosí, mio fijo, como ya desuso te dije, guárdate que non hayas afacimiento con judia nin con mora; ca la judia es de otra ley contraria de la tuya, et la mora es mujer de otra creencia de porfía, et de desfacimiento de la su ley. É quiérote agora decir cómo errarias é pecarias si con cada una destas errases.

Primeramente te digo así que la judía es del linaje é de la generacion de aquellos que mataron á tu Señor Jesucristo, é pues que aquella es de aquel linaje, membrarte debe de como ellos dijeron á grandes voces: «crucificaldo, crucificaldo, é la su sangre sea sobre nos é sobre nuestros fijos.» É pues que tú has nombre de cristiano, que quiere decir fijo de Cristo, non debes haber allegamiento con aquellos que esparcieron la sangre de tu Señor Jesucristo. Et eso mesmo non debe la tu cara nin la tu boca llegar á la cara é boca de la judía, que es de aquella generacion que escopieron la cara del tu Señor Jesucristo, é le dieron muchas bofetadas é palmadas, é le mesaron las barbas é le fecieron en la cabeza muchas feridas de cañas, é lo deshonraron fasta la muerte.

Membrarte debe de cómo aquella generacion de aquella judía viene do los que negaron que Jesucristo que non era su rey, é lo niegan hoy dia. Otrosí de cómo niegan que non es este el su rey que los sacó de tierra de Egipto del captiverio del rey Faraon. Otrosí niegan que Jesucristo non es el Mexías prometido en la ley, mas antes dicen que lo esperan é que ha de venir, é so esta entencion corrompen todas las profecías é las Santas Escripturas deciendo que lo que fué, que non es nada, mas que aun ha de ser. ¿Cómo tomarás tú, mio fijo, sabor con la judia que es de la ley é generacion de aquellos que fecieron deshonra é vituperio é deshonor al tu Señor Jesucristo, dándole á beber vinagre é fiel vuelto en uno, é le metieron por los sus piés é por las sus manos los clavos con que le enclavaron en la cruz, é le posieron la corona de espinas en la cabeza por escarnio, diciendo que non era su rey, é le dieron la lanzada por el su costado derecho, por la cual ferida fué abierto el su costado, é sallió de y sangre é agua viva? Por ende, non es razon de tomar ende sabor ninguno en el logar do non ha ningun sabor nin razon porque lo y deba haber; ca quien se membrase de todas estas cosas, todos los malos sabores olvidaria é fuiria dellos. Et si te tú echares á lo que el diablo te mete en la voluntad, facerte-ha facer obras porque te pierdas é non porque te salves; ca esto es lo que él querrá é anda buscando, é desto se trabaja é le place cuando falla lugar en que pueda acabar la su obra.

Otrosí, mio fijo, non debes tú contar la mora por mujer, mas cuéntala por bestia, pues que non ha ley ninguna sino la de Mohamad (1) el su maestro, que les dió aquella mala creencia en que ellos están é viven, por tal de complir todos los sabores de la carne, é por tal de poder mantener la honra que le ficieron, cuando lo alzaron por cabdillo é por maestro é por señor de todas aquellas gentes que fueron de aquella cibdat, donde él predicaba é decia muchas mentiras é vanidades, por consejo del diablo, por tal de las creer é querer la maldat en que hoy dia viven, diciendo que era mensajero de Dios, é era lo contrallo, ca era mensajero del diablo é que el ángel Grabiel lo guiaba é le demostraba todas las cosas que decia, é era el diablo que le asombraba, é la dolencia mala que él habia en su cuerpo la cual adelante declararémos. De lo cual se lee en una corónica suya (2) que un clérigo que hobo muy grant fama de sabidoría hobo de ir á Roma por alcanzar honor, lo cual non pudo haber, é fuyó dende muy sañudo, é pasó á Ultramar, é comenzó á facer infintosamente muy sancta vida, simulada é floja, é desta guisa trojo á sí muy grant gente, en lo cual hobo de haber grant amistanza con Mahomad, é díjole: «Yo faré en guisa que tú seas señor deste pueblo,» é comenzó á criar una paloma, la cual cada que habie de comer ponianle trigo en las orejas de Mahomad, é allí comia fasta que se fartaba, é dende volaba é ibase é tornábase cuando habia fambre. É á cabo de grandes tiempos que esta paloma fué asi acostumbrada, todavia el clérigo predicaba al pueblo diciendo: «Yo vos mostraré por gracia de Espíritu Santo al vuestro señor profeta de Dios, el cual ante vuestros ojos lo veredes fablar con él.» Et un dia fízolos todos ayuntar en uno en una muy gran plaza, estando faciendo su oracion á Dios que les enviase el Espíritu Santo en aquella persona sancta que fuese su señor é cabdillo dellos, para que todos lo obedesciesen é feciesen su mandamiento, así como profeta é mensajero de Dios. Entre las cuales gentes estaba Mahomad asentado, é como el maldito clérigo vido que estaban todos sosegados é embebidos en su oracion, soltó la paloma que habia grant gana de comer, é fuése á sentar como lo habia acostumbrado en los hombros de Mahomad, é metióle el pico en las orejas, é comenzó de comer lo que y falló, como solia. Et desque todo el pueblo vido lo que la paloma facia, fueron muy maravillados, é el

(1) El texto dice *Mofamad*.

(2) Lo que sigue relativo á Mahoma y su secta, se halla solo en el códice *B*, y pudiera muy bien ser interpolacion de algun copiante.

maldito clérigo dijo: «Amigos, catad aquí vuestro señor, que Dios enseña por la su paloma que él es su Espíritu Sancto, é á él creed de todo lo que vos dijiere.» Et luego todos le besaron las manos é los piés é la ropa, como á home sancto.

E luego las nuevas fueron sonadas por Alexandría, é por Persia, é por todas las otras tierras; é como Mahomad fuese muy sotil é sabidor, habiendo usado con mercaderías en Egipto é en Palestina con judíos é con cristianos, é habido con ellos muy grand compañía, comenzó á facer leyes é ordenamientos, é revolvió la ley vieja con la nueva, é tomó de los judíos specialmente el circuncidar, é eso mesmo el non comer la carne del puerco, é otras cosas que seria luengo de escrebir; pero del puerco dijo que era fecho del estiércol del camello, despues del arca de Noé, é que para tan sucia cosa como esta non se debe consentir que los que tan santa ley han de mantener que coman puerco. É como los cristianos creen verdaderamente un solo Dios verdadero, guardador é facedor de todas las cosas, eso mismo otorgó é afirmó Mahomad. É despues los filósofos con algunas cosas verdaderas mezclaron otras falsedades, diciendo que Moisén fué muy grand profeta; mas que Jesucristo fué mucho mayor de todos los profetas. Por lo cual dice Mahomad á sus moros, que en su Alcoran está escripto que del resuello de Dios vino Jesucristo en Santa María. E dice mas, que quien dijere mal deste Jesucristo, que ellos llaman Isa, que nasció de María por Espíritu Santo, que le corten la cabeza é muera. E así da á entender que Jesucristo que es Fijo de Dios verdadero, que nasció por gracia de Espíritu Santo de la vírgen Santa María, é luego lo daña por otra parte, en que niega que Jesucristo non tomó muerte é pasion, nin murió como home verdadero. É si tú quieres vencer á los moros, diles esto: que pues Mahomad es fijo de home é de mujer pecadores é mortales, et Jesucristo es fijo de Dios, fecho del su resuello, é en Dios non ha pecado nin mengua ninguna, que cuál es mejor destos dos, é luego decirtelan que mejor es Jesucristo, que ellos llaman Isa. É pues que Jesucristo es mejor, ¿por qué non facen los moros sus mandamientos antes que los de Mahomad? É á esto non te sabrán responder.

Una dueña que habia nombre Aixa (1) era señora de una gran gente, é de una grant provincia, la cual llaman Corónica (2), et veyendo que á este home se llegaba muy grand gente de moros é de judíos, pensó en su corazon que era la divina majestad escondidamente. Et como ella fuese viuda, tomó á Mahomad por marido, é por eso hobo á ser Mahomad príncipe mayor de aquella provincia. Et tales maneras sopo Mahomad tener con esta dueña é con toda esta compañía, que todos decian que era el Mesías prometido á la ley. É como Mahomad hobo de haber una enfermedat gota que es llamada perlensia, como esto vido Aixa (3), su mujer, fué mucho triste, porque se via casada con home puto é gotoso. A la cual queriéndola consolar, falagábala con sus palabras muy dulces diciéndole: «Señora, ¿cuando vos veades que estó así fuera de mí, sabed que veo el ángel Gabriel que me fabla de la parte de Dios, é como non puedo sofrir la su grant claridat de la su cara, desfallezco en mí é cayo en tierra;» et esta es la verdat, é los nescios así lo creian.

En otro logar se lee que fué un monje que enfermó (4) á Mahomad, el cual habia nombre Sergio, et cayó en el error del misterio (5), é como fuese por los montes echado de la monjía, vino á Arabia é allegóse á Mahomad. É aun en otro lugar se lee que fué un arcediano que moraba en las partidas de Antiocha, el cual predicaba circuncision, é que Jesucristo non era Dios, mas home puto, empero justo é santo, concebido de Spíritu Santo, nascido de María Vírgen: las cuales cosas todas creen los moros. É todas estas partes las ayuntó Mahomad, é fizo el libro que se dice el Alcoran, revolviendo en él unas cosas con otras; ca por el bautismo del agua santa que los cristianos habemos, sin la cual non podemos ser limpios de pecado, dió él por bautismo unas palabras que se dicen en algarabia, que quieren decir, non hay otro sinon Dios, é Mahomad es su mensajero (6). E mas, que mandó que todos se lavasen en agua; especialmente cuantas vegadas pasare á la mujer, tantas vegadas mandó que el moro se lave con agua. Eso mesmo dando muchas gracias é solturas á las carnes de deleites, placeres, se afirma é dice en dicho Alcoran, que los moros todos han de ir á paraiso, é han á comer miel, é leche, é manteca é buñuelos, é han de haber muchas mozas. E bien podemos decir que si así fuese, que la vianda que face distincion é estiércol, que en tal paraiso habrá fedor; é pues non es de creer que paraíso sea do se faga fornicio é haya fedor. É lo que los cristianos dan por malo é por pecado, dalo él por bueno é por salvacion, et lo que damos por salvacion, dalo él por pecado.

É aun se lee mas, que seyendo este Mahomad huérfano de padre é de madre, estando con un su tio muchos años entre las gentes de Arabia, que adoraban los ídolos, segunt que cuenta el su Alcoran, que Dios que le dijo: «Huérfano fuste, yo só tu padre é te crié para mí. Grant tiempo fuste en error, yo te he sacado dél. Pobre eres, yo te he fecho rico.»

Toda esta gente de Arabia, por la soltura que los daba todos venian á él é lo adoraban como á deesa (7),

(1) El original dice «Atana», que es sin duda yerro del copiante, por Aixa ó Ayexa, como se llamaba la segunda mujer de Mahoma, pero aquí se trata de Jadicha, con quien casó primero.

(2) En el original, *Atana*. Quizá haya de leerse «una grant comarca».

(3) Aquí el copiante debió omitir inadvertidamente uno ó mas renglones, pues el párrafo tal cual se lee no forma sentido. Pero como, segun ya queda dicho, todo este trozo relativo á Mahoma y á su ley no se halla en *A*, no tenemos medios hábiles para hacer en él las necesarias correcciones. Baste decir que Jadicha no era, como aquí se indica, señora de una provincia, sino simplemente viuda de un rico mercader, y que cuando Mahoma comenzó á predicar su ley y hacer prosélitos entre los árabes, hacia ya años que estaba casado con ella.

(4) Está sin duda por enfermar *infirmare*, es decir, hacer caer á alguno en error.

(5) La herejía de los que negaban el misterio de la Concepcion.

(6) Es decir, *le ilcha ile ilcha Mohammad rasulu-llahi*. No hay mas Dios que Alá, Mohammad es su mensajero.

(7) En el original *dehesa*, que sin duda está por diosa ó deesa, como antiguamente se decia. Sabido es que los árabes ante-islamitas daban culto á la luna, en figura de mujer, como si dijéramos la Astarte de los fenicios, la Diana de los griegos y romanos.

é escogieron dia señalado para lo venir á adorar en viernes, asi como los judios en sábado, é los cristianos en domingo.

Mahomad fué mucho enriquecido de las muchas riquezas de la dueña viuda con quien él casó, é pensó en su corazon cómo podria cobrar el regno de Arabia. É como viese que lo non podia cobrar con violencia, fizose llamar profeta, deciendo que era mandadero de Dios, por tal que aquellos que non podia sojudgar por batallas, sojudgase por santidat falsa, é los tirase á sí: esto todo por los consejos del sobredicho Sergio, ca de grado se allegaba á él, é le demandaba consejo de todo lo que habia de facer. E asi fablaba al pueblo con falagos, nombrando al Angel. E así Mahomad, simulándose profeta, hobo de haber el principado de toda aquella gente, é todos los mas creian en él por temor de muerte. Este sobredicho Sergio, como fuese monje, todos los moros comenzaron á traer hábito monjil, é cogulla sin capilla á semejanza de monje. É como los judios orasen contra Occidente, é los cristianos á Oriente, ordenó que los moros orasen contra Mediodia, é asi lo facen hoy dia, é asi ordenó otras muchas maneras, como de ley, lavándose como dije, cuando han de facer oracion, piés é piernas, é naturas, é cuerpo, é brazos, é todas las conjunturas, é depues la cara, é manifestando un solo Dios, é luego Mahomad el profeta. En el año ayunan un mes entero, é comen carne, é comen de noche cuantas veces quieren. E en todo el dia non comerán nin beberán nin llegarán á mujer carnalmente; é de noche cuantas veces quesieren. Los enfermos non son obligados á esta ley, é han de ir cada año á Meca á los perdones de la casa santa, do dicen que está el cuerpo de Mahomad, é facen oracion, é cércanla de paños sin costura, é echan piedras, deciendo que apedrean al diablo; la cual casa dicen que la edificó Abrahan para todos sus fijos los ismaelitas, é fué lugar de oracion. Asimismo manda que puedan comer toda carne sinon de puerco, é sangre, é carne mortecina, et que puedan haber cuatro mujeres legitimas en uno, é repudiarlas tres vegadas, é tres vegadas rescebirlas, e de tal manera, que de cinco non pasen; mas de las compradas é de las cativas cuantas podieren haber, é que las puedan vender cuando quisieren, si non fuesen preñadas dellos, é puedan tomar mujeres de su linaje, por tal que la sangre del linaje crezca é el ligamiento de la amistanza mas fuerte sea; é si feciere adulterio sea preso, é con la adúltera sean amos lapidados; si con otra fornica haya ochenta azotes. Empero dice Mahomad que de parte de Dios le era otorgado, segunt que el ángel Grabiel le habia fecho saber, que él, que podia llegar á las mujeres de los otros por tal que podiese engendrar varones sanctos é profetas, asi como él. Et un siervo suyo, como hobiese fermosa mujer, devedóla que non fablase con su señor, é un dia fallóla fablando con él, é echóla luego de si, é Mahomad acogióla luego é contóla con las otras mujeres, et como quien dice: «Mal he fecho, que por esto murmurará todo el pueblo:» luego fizo carta en la cual dijo que el ángel gela trogiera del cielo en la que se contenia que si alguno repodiare (1) su mujer, que la pueda tomar aquel que la rescibie en su casa, é que sea suya; é asi mostró la carta é qu dóse la mora en su poder. Esta ley quedó firme, é a la mantienen hoy dia, la cual llaman talacar (2). ladron manda que la primera vegada é la segunda q lo azoten, é la tercera quel' corten las manos, é cuarta los piés, é á la quinta que lo maten. Et p siempre es mandado que non beban vino. Et á tod los que esto fecieren, dicen que Dios les mandó pa raiso, el cual paraíso es un huerto de placeres que riega con aguas preciosas, en el cual haberán estrad terrenales, é do non haberá frio nin calor, é de to lo que desearen comer habrán su fartura, é vestidur de cendales de diversas colores, é que habrá moza como ya dijimos, é asi estarán en todos los placer que pudiesen ser pensados, é los ángeles los darán beber vino con vasos de oro, é leche con vasos plata, é dirán: «comed é bebed et habed grand ale gria.» E dice mas: que habrá y tres rios, uno de lech otro de miel, otro de vino muy precioso fecho co especias; é serán los homes muy fermosos, é tan gra des que de un ojo á otro habrá un dia de andadur É dijo mas: que aquellos que non sirvan á Dios ni á Mahomad, que irán al infierno por siempre. E di que cualquier pecador que en sí hobiese pocos ó mu chos pecados que, si el dia de su muerte creyese e Dios é en Mahomad, será salvo, é los otros irán e teniebras. Et afirma que en Mahomad vino el spirit santo de profecía, é que los ángeles lo servian é l acompañaban; é así lo predican hoy dia. E aun dic mas, que ante que Dios crease el cielo é la tierr que el nombre de Mahomad estaba ante la presenci de Dios; et si non fuese Mahomad medianero, qu las cosas non se farian segun se facen. É dice que l luna vino á él, é que la rescibió en su seno, é qu la partió en dos partes, et que otra vegada que l ayuntó. E aun dice que le fué dado venino en carn de carnero, é que la falló carne de cordero, é que dijo «carne non me puede empescer, que en mí tengo ve nino;» é á poco tiempo le fué dado venino é murió.

E tornando, mio fijo, á los mis castigos, todas estas cosas sobredichas son contrarias á los mandamientos de Dios é á los Evangelios de nuestro Señor Jesucristo. ¿Qué te diré mas? El moro non es sinon un perro, é la mora una perra; é quien peca con mora por complir su voluntad, es tanto como si pecase con una perra ó con bestia, pues que non han ley nin creencia derecha, nin limpieza esencial; ca la su creencia toda es revesada é revuelta con la de los judios é de los cristianos, é con la demasia que añadió é sobrepuso este maldito Mahomad por consejo de aquel encantador ermitaño ¿E cómo cuidas tú, mio fijo, que Dios guie la tu facienda nin los tus fechos al su servicio, faciéndole tú pesar con mujeres de otra creencia?

El rey Salomon, seyendo atan sábio como era, hobo mujeres de otra creencia que lo tiraron de la su ley, é le fecieron que dejase el Dios de David, su padre, é que á deshonra del templo que feciera él á Dios, feciese otros templos de las diosas é de los dioses de los

(1) En el original «repoyare».

(2) Talacar está formado del verbo arábigo *talaca*, que significa repudiar á la mujer.

gentiles. Por la cual cosa Dios hobo grand saña contra él, é como quier que lo non acaloñase en él, guardando lo que prometiera á David, su padre, acaloñólo en Roboan su fijo, por medio de Geroboan su siervo. Otrosí para mientes, mio fijo, et toma ende castigo de lo que contesció al rey don Alfonso de Castilla (1), el que venció la batalla de Ubeda (2). Por siete años que visco mala vida con una judía en Toledo, dióle Dios grand llaga é grand majamiento en la batalla de Alarcos, en que fué vencido, é fuyó é fué mal andante él é todos los de su reino, é los que mejor andanza hobieron fueron aquellos que y morieron. E porque el rey non se conoscíó despues á Dios por pecador, é fizo penitencia, nuestro Señor matóle los fijos varones é hobo el reino el rey don Fernando, su nieto, fijo de su fija; é porque se arrepentió deste tan mal pecado, por el cual en enmienda fizo despues el monesterio de las Huelgas de Búrgos, con hespital de monjas del Cistel, de lo cual non fizo otro tal ningund rey de los pasados, Dios dióle despues buena andanza contra los moros en la batalla de Ubeda. Et como quier que y buena andanza hobo, muy mejor la hobiera si la desaventura de la batalla de Alarcos non le hobiera contescido primero, en la cual desaventura él cayó por su pecado.

Escripto es en las hestorias antiguas que por los pecados que facen los reyes da Dios majamiento en los pueblos é en los sus vasallos, porque ellos son cabezas de los otros; é por dar Dios á los reys mayor majamiento, face escarmiento en aquellos que son so ellos; ca el rey un home solo es, é tan aína lo puede matar como á otro home; é si lo matase en una hora pasaria el pesar suyo; mas viviendo él é veyendo pesar en aquellos que son so él, por el majamiento que Dios en ellos da, en esta manera se face el su pesar doblado é non pasa nin fenece á un hora.

CAPÍTULO XXI.

De cómo non debe home juzgar las buenas andanzas deste mundo á semejanza de las del otro (3).

Mio fijo: non quieras juzgar las buenas andanzas deste mundo á semejanza de las del otro, ca departidas son las unas de las otras. Ca muchas vegadas acaesce que el cristiano será pecador de mala vida, que consentirá Dios que haya buena andanza en este mundo, é estále allá guardada la mala en el otro siglo, que es duradera para siempre jamás. Et los homes que non saben nin entienden las cosas, júzganlo por lo que ven, é non catan lo adelante, é tienen que el bien deste mundo, que es cosa firme é duradera, é segund lo de este tiempo que es así á pasar lo del otro mundo, é por eso es mentiroso el su juicio.

Tú debes saber que el consentimiento que Dios face en la vida deste mundo, del bien que y alcanzan aquellos que non facen obras, nin son tales porque lo debiesen facer é haber, este consentimiento sufre Dios por dos cosas: La primera, por sofrir al mezquino pecador por tal de le traer de mala carrera á buena, segund que dijo Jesucristo en el Evangelio: «Non vine yo llamar los justos, mas los pecadores á penitencia.» La segunda cosa es, porque Dios consiente aquello que desque el pecador cae en desesperanza, é se echa á facer todo mal, Dios por bien que le faga, non le puede vencer, et desampárale al diablo, cuyo es; é desque es ya muerto, búscale el diablo que faga la vida de este mundo para encarnarle mas en los sus fechos; é los que lo non saben nin lo entienden tienen que aquel bien que han que les viene por Dios, é non es así. Et aquel home mezquino en su corazon se juzga mal; ca las sus obras malas non las cuenta él por malas, mas tiene que son buenas. Et este es el placer que el diablo toma con él por el mal que face, é el mezquino tiene que es por el placer de Dios, é por este yerro non se guarda del lazo que el diablo le tiene armado, fasta que cae en él de cabeza; del cual lazo nunca puede salir. Et por que tú veas que yo digo verdat, para mientes en los moros é en los judíos, é verás que á muchos dellos da Dios en este mundo muchos bienes é poderíos, et mete en sus manos buenas andanzas que les da contra sus enemigos, é grandes riquezas que les da en honras é en vicios é en otros muchos bienes que han; pero sabida cosa es é cierta que cuando mueren, segund los profetas, mueren en las creencias que tienen, en las cuales nascen é viven todo el su tiempo, é faciendo pesar á Dios, cuando pasan de este mundo al otro, las sus almas perdidas son é non han salvacion; ca non son de la grey de las ovejas de Dios. Pues tales como estos que han mal en el otro siglo, si hobiesen mal en este mundo, seria el su mal doblado; mas el nuestro Señor Dios comparte las cosas con guisa é con razon; ca los que desprecian la vida del otro siglo é non han cuidado della por los sabores carnales de la vida deste mundo, súfreles acá lo que ellos quieren, é tuélleles lo que ellos desprecian de la gloria del otro siglo. Et por eso han salvacion las almas de los justos cristianos é siervos de Dios, despreciando lo de este mundo que es vanidat é nada, é quebrantan las sus carnes é aprémianlas con grandes abstinencias, por tal de quebrantar las sus voluntades é las sus obras de los sabores de este mundo. Et por eso les da Dios la su gloria perdurable de paraíso, que dura é durará para siempre jamás. Por las sus bondades son las sus almas en paraíso, así como los ángeles, é esto dura para el dia del juicio; é de aquel dia en adelante habrán aquella gloria en cuerpos é en almas ayuntadas de so uno, é serán los sus cuerpos glorificados, é su gloria nunca habrá fin.

Dice el rey David que los juicios de Dios son muy ascondidos, é por eso non los puede dar á entendimiento otro sinon él, que los da; é los necios que lo non saben nin lo entienden, juzgan las cosas que Dios face segund su entendimiento, é non segund los juicios de Dios; é por esto cuando ven algund santo home de la vida deste mundo ir para el otro, cuidan que gelo face Dios por mal é non por bien; é non es así; ca Dios tíral' de la presion é de la maldat deste mundo, é por la su bondat lévalo á la su santa gloria que meresce haber.

Otrosí verás muy buenos cristianos é de muy santas

(1) Alfonso el VIII, llamado «el Noble».
(2) Parece que debió decir en la batalla de «las Navas».
(3) Faltan dos capítulos en el códice *B*.

vidas, á que da Dios muchos trabajos é muchas cuitas; esto les face Dios por dos cosas. La primera, porque estando las sus almas apremiadas con estos males que les vienen, guárdanse de non facer otros porque non cayan en la saña de Dios. La segunda, aquellas penas que tienen de sofrir en purgatorio pásanlas en la vida deste mundo. Segund las hestorias que fasta el dia de hoy pasaron, fallamos en ellas que mas probó Dios con cuitas, con pesares é con muchos males á los sus amigos é á los sus siervos, que non á los otros; é señaladamente lo fizo por probar las sufrencias del amor dellos, é la fortaleza de los corazones en se non volver aína por mal que les veniese. Et porque veas, mio fijo, que te digo verdat, para mientes en los apóstoles é en los mártires é en las vírgenes, cuántas cuitas é cuánt fuertes, é cuánt cruos é cuánt extraños martirios sufrieron por Dios, é encima posieron muerte, é por el su nombre aborrescieron é dejaron linajes é riquezas é honras é poderíos é padres é madres é mujeres é hermanos é fijos, é todas las otras cosas que habien, é todos los otros vicios é sabores deste mundo. En semejanza desto lo facen é ficieron otrosí los confesores que, como quier que non fuesen martirizados nin tan fuertes, tan ásperas fueron las sus vidas que llegaron á ser mártires. ¿Qué te diré mas en esta razon? Dice el rey Salomon: «La loor del home es la cima de su vida.» Al que da Dios buena andanza para vivir en este mundo á servicio de Dios é á su placer, é en este bien persevera é va por ello adelante, é le alcanza la muerte en este estado, atal como este es llamado bienaventurado; esta buena andanza es aquella que se nunca ha de perder.

CAPÍTULO XXII.

Que fabla é demuestra que el rey non debe poner su bienandanza en sanidat é en fermosura nin en fuerza.

Mio fijo: en este capítulo te demuestra en cómo el rey non debe poner su bienandanza en sanidat nin en fermosura nin en fuerza. Conviene de notar que estos tres bienes corporales parescen á aquellos que los non han tan grandes, que les semeja que en ellos debe ser puesta la bienandanza; los mendigos en riquezas, é los feos en fermosura, é los flacos en fuerza corporal. Mayormente que en estos bienes corporales non puede ser bienandanza, pruébalo el filósofo por tres razones. La primera es, porque en algunos bienes corporales non puede ser bienandanza, é cierto es que la sanidat que está en igualanza de los humores, é la fermosura que está en comensuracion de los miembros, é la fuerza que está en proporcion convenible de los huesos é de los nervios, son cosas corporales. E por tanto non crea ninguno que cuando es sano ó fermoso ó recio ó fuerte, que es bienandante. La segunda razon es, porque estos bienes sobredichos son buenos de fuera é non de dentro del alma. É el alma, ningumo non es bienandante sinon por los bienes del alma; é el alma mas es de la natura del home que el cuerpo; ca mas es en el home entendimiento que seso, segund dice el filósofo. Por ende la buenandanza non ha de ser sinon en los bienes del alma, que son virtudes; ca entonce es el home bienandante cuando semeja á Dios, é cierto es qu Dios es bienandaza por los bienes que ha en si, é no por los bienes que ha fuera de si; é bien asi el ho me es bienandante por los bienes que ha de dentr de sí, é non por bienes que ha fuera en el cuerpo., así lo dice el filósofo en el VII de las *Políticas*, qu Dios es testigo de la nuestra bienandanza. La tercer razon es, porque todos estos dones corporales son mu corruptibles, ca están en poderío de los cuerpos ce lestiales que son movibles, é en mudamiento del ai é de las viandas, las cuales cosas non mucho aína fa cen mudamiento é corrupcion. Por ende en ningun cosas corporales non es de poner la buenandanza.

Et aquí conviene de notar que ha muy buenos en jiemplos en la Santa Escriptura, que por estas cosa fueron muchos malandantes é perdidos. Lo primer porque posieron su buenandanza en grand fermosur é en grand fuerza corporal. Et desto hay enjiemplo e el *Génesi*, VI capítulo, do cuenta que en la primera ed las mujeres de aquel tiempo eran muy fermosas, é lo homes muy recios é muy sanos; é veyendo ellos qu las mujeres eran tan apuestas, cada uno tomó della cual quiso; é despues que se ayuntaron con ellos, nas cieron dellas gigantes, homes muy grandes é muy fue tes é muy apuestos, é así fueron todos corrompidos po carnalidat, que dijo Dios que le pesaba mucho porqu habia fecho los homes, é que los queria destroir po muchas malicias que en ellos habia, é señaladament porque eran muy carnales. Et mandó facer á Noé un arca en que se salvase él con tres sus fijos é con su mujeres; ca á él solo falló Dios en toda la tierra po bueno. Et por estos pecados en que vivian todos po ocasion de fermosura é de fortaleza é de sanidat de lo cuerpos, destruyó Dios todo el mundo por diluvio, solas estas ocho almas se salvaron.

Otro enjiemplo ha en el libro de *Los Jueces*, de Sanson, que fué muy recio é muy apuesto sin mesura, tanto que lidiaba él solo con todos los filisteos, é un dia mató mill homes con una quijada de un asno, é otras veces él solo los venció é mató muchos dellos sin cuenta. Et dice allí que una vez tomó trescientos raposos é atóles estopas á las colas, é encendió las estopas é echolos por las mieses que estaban secas, é quemógelas todas. Et cuando los filisteos salieron á él mató muchos dellos, é tornóse en salvo. Et por ocasion desta reciedumbre vino á ser malandante; ca tomó en una cibdad de los filisteos una barragana muy fermosa que le decian Dalila, é esta lo engañó, ca sopo dél por engaño do habia la fuerza, é él, como mezquino, díjole que la habia en una cerda que tenia en la cabeza, é ella cuando lo vió adormido en su regazo, tajógela con unas tijeras, é llamó á sus enemigos é venieron sobre él, é sacáronle los ojos, que habia perdida la fuerza é non se pudo defender dellos; et tomáronle é trajiéronle por las plazas é facian muy grand escarnio dél; ca le facian moler é levar cargos á cuestas, así como á bestia.

Otros enjiemplos ha especiales de la fermosura, que muchos fueron malandantes é perdidos por ella. Onde cuenta en el segundo libro de *Los Reys*, que la fermosura fué ocasion de Absalon ser malandante; ca era tan fermoso, segund que dice en el XIV capítulo, que

os sus cabellos preciaban las mujeres mas que oro; :a una vez en el año cortaba los cabellos que le cres- :ian mucho, é le agravaban, é valia la cortadura cient ueldos ó cient doblas de oro. Et en tanto se enloza- iesció en su fermosura, que fizo conspiracion é le- antóse contra su padre el rey David para tirarle del eino, é deshonró á sus madrastras, mujeres de su pa- lre, é vino con grandes compañas á Jerusalen contra u padre, é fízole foir de la cibdat, é despues salió en os dél cuidándole matar. E el rey David, como era muy uerte é muy probado en las armas, vino contra él é nandó á Joab, príncipe de la caballeria, que saliese á elear con él, é que lo presiese, mas que non lo matase, Joab pasó el mandamiento de David, é fallólo do iba uyendo de la facienda enforcado de los cabellos de un oble, é vino á él é metióle tres lanzas por el corazon, asi morió mala muerte é deshonrada.

Otros muchos enjiemplos ha en las Escripturas, de los uales pasarémos brevemente, poniendo poco dellos. El uno es de Digna, fija de Jacob, que era doncella muy puesta é fermosa, é esto le fué ocasion de perder su irginidat é de ser malandante.

Otro enjiemplo ha de Tamar, fija del rey David, que ué muy apuesta, segund cuenta el segundo libro de *Los Reyes*, é porque se encerró en una cabaña sola con u hermano Amon, fué ocasion de ser malandante; ca a forzó su hermano, é por esta razon lo mató su her- nano Absalon por la deshonra que feciera á su her- mana.

Otros enjiemplos ha muchos por el contrario, en las idas de los santos, como muchos despreciaron estos ienes corporales por haber la bienandanza deste mundo del otro perdurable. Asi como de la gloriosa santa Catherina que hobo grande apostura é grand nobleza, grand sabiduría, é gran riqueza, que era fija del rey Costo, señor de Grecia, et dijo al emperador Maxencio ue todas estas cosas despreciaba ella por el amor de Dios, que dijo el profeta: «Yo destroiré la sabidoría de os sábios, é la prudencia de los escaldridos é la forta- eza de los fuertes del mundo, yo la destruiré é la porné or el suelo.»

CAPÍTULO XXIII.

e cuánt mala cosa es la cobdicia, é cuántos males nascen della.

Mio fijo: guárdate de la cobdicia, ca dice el bien- venturado señor sant Pablo apóstol: «La cobdicia es aíz de todos los males á todo home del mundo, de ualquier estado que sea, que caiga en este pecado de nala cobdicia; mas que mas á los prelados é á los reys á los emperadores, en cuanto tienen mejor logar que os otros. La cobdicia es enemiga mortal de la santi- at é de la bondat, é non ha en ella ningund bien. al es la cobdicia en el rey, como si tomase ambas las us manos é las metiese en el lodo, é desque las ho- iese bien ensuciadas, las posiese por el rostro é por os ojos, é se ensuciase bien con ellas: para mientes uál parescería despues el su rostro. La cobdicia abaja ensucia el alma del home, é enlixa la su bondat é la u santidat, é enlixa los sus fechos, é enlixa los sus ensamientos, é enlixa los sus dichos, é enlixa el su estado, é enlixa la su fama. La cobdicia face errar al home en cuantas cosas te yo agora diré. Facerle-ha luego lo primero perder el miedo de Dios é la vergüenza de las gentes. Por poca de cobdicia te atreverás á de- sollar las imágenes de Dios é de Santa María é de los santos, tan sin vergüenza como si tomases la capa á un rapaz. Cobdicia te fará que robes los altares de las iglesias de los ornamentos que y son para servicio de Dios, tan sin miedo como si robases una taberna. Cob- dicia te fará que asaques falso testimonio á tu prójimo, por tal de haber lo suyo ó por otro algo que y cuidas ganar, é non temerás perdicion de tu alma. Cobdicia te fará que cobdicies lo ajeno mal é falsamente, é que fagas algund mal fecho, tal de lo haber para tí. Cobdi- cia te fará que mates al señor con que andovieres, por tal de levar de lo que ha. Cobdicia te fará errar mala- mente contra la mujer de tu señor ó del tu amigo ó del tu pariente ó del tu vasallo. Esta cobdicia viene cobdi- ciando tú el su buen parescer della para ti, et querién- dola toller cuya es é á quien Dios la diere. Cobdicia te fará errar que fagas moneda falsa, é que tomes el menester que non es tuyo. Cobdicia te fará errar por- que falses el sello de tu señor ó el sello del tu pariente ó del tu amigo ó del tu vasallo. Cobdicia te fará errar que por poca cosa, é por muy poco haber te pierdas con el señor con que visquieres, ó con tu amigo ó con tu pariente ó con tu vasallo. Cobdicia te fará errar en que dejes la tu ley, por la cual ley eres salvo, é en la cual se salvaron tu padre é tu madre é tus aguelos é tu linaje, donde tú vienes, é que todo lo dejes por mala creencia, la cual es perdicion de tu alma. Cob- dicia te fará que si tú estodieres en estado de perdi- cion de tu alma, que te non partas dello é non lo dejes por venir á salvacion. Cobdicia te fará que vendas por haber que te den el castiello de tu señor, ó la persona de tu señor, ó los sus fijos, ó la su mujer, ó el su amigo. Cobdicia te fará que te vayas con el caballo de tu señor, é á tal hora puede contescer que valdria mas que le matases que non dejalle asi. Cobdicia te fará que non dés nin acorras con el tu caballo al tu señor, á la hora que finca de pié en la facienda, ó en lugar peligroso, ó le matan el su caballo. E tal cobdicia como esta aviene queriendo el home mas escapar la su persona que non la de su señor: esto es, cobdiciando vida mas para él que para su señor. Cobdicia te fará que mates á tu se- ñor con yerbas emponzañadas, que le dés en lo que co- miere ó bebiere. Cobdicia te fará que dés mal juicio é falso. Cobdicia te fará que tengas mas con el tuerto que con el derecho. Cobdicia te fará que seas cobarde é non ardit. Cobdicia te fará que desampares al tu se- ñor ó al tu amigo en logar peligroso. Cobdicia te fará que vendas el derecho por dineros. Cobdicia te fará que vendas lo tuyo á muy mas de cuanto vale. Cobdi- cia te fará que seas usurero.

¿Qué te diré mas? El apóstol sant Pablo sopo muy bien lo que dijo, que todos los males deste mundo son arraigados en la cobdicia. Non te pagues della nin la quieras, nin te llegues á ella; ca si á ella te allegases, non te podrias guardar que te non enlixases en ella; bien así como el home que anda en la calle de pié, cuando es mucho lodosa, por mucho que se guarde non

se puede guardar que se non enlode. En la cobdicia fallarás todos los males que te he contados, é otros muchos, é non ningunt bien. Por ende non te pagues della, nin de home que ende muy arraigado sea della, nin le quieras en tu compañía.

Para refrenar la cobdícia, pornémos aquí muy buenos enjiemplos. Cuenta sant Ambrosio en el cuarto libro, que habia en Roma un escudero que se llamaba Espuriciano, é tanta era la su fermosura, que las mujeres todas cobdiciaban pecar con él, é él desque aquesto vido, finchóse la cara de llagas porque non lo podiese amar nin cobdiciar ninguna mujer; é quiso ser feo porque fuese apuesto en el alma.

De la continencia del noble Alexandre cuenta Vejecio en el segundo libro, que una vegada trajiéronle una doncella muy fermosa sin tiento, que habian captivada, desponsada con el príncipe de una cibdat, sobre que estaba echado. É en tanto la guardó, que aun non la quiso ver por non la cobdiciar, é mandó que la diesen á su marido é esposo. E por este enseñamiento que fizo tan grande tornó los corazones de toda aquella gente á sí é aun el del príncipe, en tal manera que le dieron toda la tierra.

Semejable cosa como esta cuenta Valerio en el cuarto libro de Cipion, africano, que cuando tenia cercada á Cartagena é la entró, fallaron y una doncella entre todas las otras captivas, que tanto era de fermosa que todos los ojos de los homes convertia á sí; é sopo que era desposada con un noble home que le decian Endibil(1), é mandóla poner en muy grand guarda; é cuando venieron los parientes é el esposo á redemirla, llamólos aparte é todo el oro é la plata que traian para redimir, que era muy grand algo, diógelo al esposo é á ella en arras con que feciesen bodas. Por la cual vertud, largueza é nobleza, toda la gente de la tierra se le sojudgó al imperio de Roma.

Semejante cosa cuenta allí de Octaviano, el emperador, que muerto el rey Antonio, su mujer Cleopatra, despues que el reino fué conquerido, vino á él é ofrescióse le para que pecase con ella. É el emperador non cató por ella, nin quiso consentir en ninguna cosa de mal.

Otrosí para refrenar la cobdicia cuenta Valerio de Cipion é de Marco Curio é de otros muchos muchas virtudes, cómo refrenaron la cobdicia con virtudes, é non fablamos aquí dellos por non facer larga historia. É cuenta allí de Fabricio Luscino, que cuando le enviaron los samnitas por los legados mucho algo é grandes dones, non lo quiso rescebir dellos, é dijo que lo tornasen todo, que mas queria él ser pobre que rico, é mas queria haber ricos vasallos que grandes riquezas. É eso mesmo cuenta allí de Quinto Ælio Tuberon (2), que cuando la gente de Etolia le envió mucho oro é mucha plata, copas esmaltadas é muy fermosas, con maravilloso artificio, porque lo podiesen falagar con ello, dijo á los legados: «Tornad vos con vuestras cargas; ca mas quiero comer en alfajas de madera, é beber en vasos de fuste, como vos vedes, que traer comigo carga de gra[n] cobdicia.» É así cuando vieron que lo non podian co[n]romper por cobdicia, diéronsele é sojudgáronsele al i[m]perio de Roma.

Semejante cosa cuenta Policrato en el cuarto lib[ro] de Anatocleo que non preciaba mas el oro que la m[a]dera, é decia que igualmente debian los homes usar lo uno é de lo ál; ca mejor cosa era resplandescer buenas costumbres que de cosas fermosas; é nunca q[ue]ria comer nin beber sinon en vasos de madera; é cua[n]do le demandaron por qué lo facia, respondió: «Bi[en] sabedes que yo rey só de Sicilia, é cuando nascí, non tenia nada; é si Dios me fizo merced, debo ser [pa]gado de que quiera, é asaz me cumplen alfajas de m[a]dera, é tener é guardar la tierra en justicia é partir [de] mí toda cobdicia é avaricia.»

CAPÍTULO XXIV.

Que fabla de cuán mala cosa es la envidia en algunos logares [é] cuán buena en otros logares.

Mio fijo: para mientes cuánt mala cosa es la envid[ia] é fallarás que en la envidia há muchos males para aqu[e]llos que della mal usan, et ha en ella bienes para aq[ue]llos que quieren della usar bien. É quiérote depar[tir] cómo. Contarte-he primero los males de la envidia despues contarte-he los bienes.

Mio fijo: non te pagues del home que con envi[dia] mala que ha en sí, le pesa del bien que Dios é el señ[or] facen al otro que vive con él, pues que es tal que merezca. El corazon del envidioso siempre es en tr[a]bajo, é los sus ojos en dolor, é la su vida toda es lle[na] de amargura. Non comas con la persona envidiosa, n[in] cobdicies los sus manjares; ca decirte-ha: «Come[,] mas el su corazon non lo tiene contigo. Quien labra el su campo será farto de pan, é el envidioso en agosto habrá fambre. Donde fueren las muchas riqu[e]zas, ende habrá muchos comedores. Mejor es poco c[on] gozo que mucho con enojo é trabajo. La envidia cie[ga] el corazon del envidioso, é fácele creyente que vale m[as] que el otro, valiendo menos que él; é por la su m[ala] cobdicia quiere mal al otro porque le va bien, é quie[re] mal al su señor porque le face mas bien que á él; [é] tiene que la su maldat vale mas que la su bondat d[el] otro, é con la su mala envidia pugna de asacar falsed[ad] al otro, por tal de le facer perder el bien é la merc[ed] que le face su señor, ca él es creyente que, si una ve[]gada le podiese facer perder al otro, que luego ser[ía] puesto en aquello que el otro perdiese, é con tanto aca[]baria su envidia. Envidia mala face al home envidios[o] andando con su envidia, perder el comer é el beber[,] el dormir, é andar todo traspuesto fuera de sí é de s[u] sentido, catando malos fechos envidiosos para busc[ar] mal á alguno otro para facerle perder el bien que h[a]. La envidia mala mete desamor entre el padre é el fij[o] é de un hermano con otro, é de un amigo con otro s[u] amigo.

La buena envidia es cuando un home vee facer bien [a] otro é toma ende envidia queriéndole semejar en fac[er] bien, é en seer tal como él ó mejor, si podiese. Buen[a] envidia es cuando el home vee á otri bien vestido, qu[e]

(1) En el original «Alicio».

(2) El original decia corruptamente Quencio Caldiono; pero se ha corregido conforme al pasaje aquí citado de Valerio Maximo, lib. IV, cap. III.

anda bien guarnido ó bien guisado de aquellas cosas que ha menester, de pugnar en semejalle, é haber envidia de quererse remediar, así como lo aquel face. Buena envidia es cuando home vee un home que es buen partidor de lo que ha, en pugnar en semejalle. Otrosí al que vee que guaresce bien lo que ha, haber envidia en tomar tal como aquello para sí, é saberse mantener en ello, así como el otro lo face. Otrosí buena envidia es, cuando home vee á otro que sea buen cristiano, é de buena ánima, pugnar en semejalle é pagarse dél.

Otrosí buena envidia es, cuando un home vee á otro home entendido é bien razonado é de buena palabra, en pugnar de semejalle é ser tal como él.

Otrosí buena envidia es, cuando home vee á otri ser buen caudillo entre los homes buenos, en pugnar ser tal como ellos.

Otrosí buena envidia es, cuando el home fidalgo que bueno quiere ser, muere faciéndolo mejor que otri en servicio de Dios é de su señor. El otro fidalgo que bueno quiere ser, debe haber envidia de aquella buena suerte que aquel otro tomó, é débela querer para sí, é rogar á Dios que le traya á estado que acabe su tiempo en otro tal.

Otrosí buena envidia es, cuando un home face un fecho bueno é muy señalado, por el cual escapa la persona de su señor ó la su heredat ó el su castiello. El buen envidioso debe de tomar envidia de tomar manera é carrera porque faga otra tal. É ¿qué te diré mas? El buen señor fará los buenos envidiosos, é el mal señor fará los malos envidiosos, ó los tirará de su mala envidia ó los tornará á la buena, pagándose de los buenos, é extrañando é desechando é alongando de sí á los malos.

CAPÍTULO XXV.

Que fabla cómo es mala cosa el home ser sospechoso.

Mio fijo: una de las malas cosas que en este mundo ha y es el home que es sospechoso; ca sospecha mete mal entre el padre é el fijo, é entre el marido é la mujer, é entre el hermano é el hermano, é entre el pariente é el pariente, é entre el vasallo é el vasallo, é entre el amigo é el amigo. En poca de hora son perdidas todas las cosas bien ganadas por una poca de mala sospecha. El home sospechoso pierde los amigos, é el su corazon nunca está folgado. Así lo dijo el rey Salomon, que el home sospechoso non ha folgura en sí, nin lo han los sus amigos con él. El que es sospechoso siempre cuida que todos andan fablando en su mal, é que todos rien é facen escarnio de su mal. Non debes presomir mal de tu prójimo á menos de ser ende bien cierto é habiéndolo probado.

Si te alguno dijere mal de otri, para mientes en tres cosas, é non errarás. La primera, qué es aquello que te dicen é sobre qué razon. La segunda, quién es aquel que lo dice. La tercera, quién es aquel de quien te lo dicen, é asi caerás en saber la verdat.

La grand sospecha amata las buenas obras, é aviva é enciende las malas. Tal es el home sospechoso en la casa del gran señor o anda, como la candela encendida metida so la paja.

Enjiemplo pone Tullio en el segundo libro de *los Oficios*, cap. VI, do dice que aquellos que mucho se dan á las placenterías, conviéneles que teman é hayan sospecha, é los tales son sin virtud. Así como Dionisio, tirano, que tanto era el temor é la sospecha que habia, que nunca se dejaba raer la barba, con grand temor que habia de las navajas é sospecha que le degollarian, et tomaba un carbon encendido, é facíase la barba con él, por non dejar tañer su barba á ningund alfageme.

Otro tal enjiemplo cuenta Tullio del rey Alexandre, que decian Fereo, de que dice que nunca osaba entrar en la cámara de su mujer fasta que entraba uno de sus caballeros la espada sacada, é cataba todos los rencones de la casa é las arcas de las mujeres, teniendo sospechas que tenian algund cuchillo ó algund dardo para lo matar. É como quier que fué, é se temia siempre que lo matarian, así acaesció que lo mató su mujer por la sospecha que dél tomó por razon de su condrueza. É el home sospechoso en la casa del señor do anda, tírale el corazon de las obras de Dios é métele en cuidado malo, é por eso lo aborresce Dios é los homes que lo conoscen.

CAPÍTULO XXVI.

Que fabla de cómo non se debe home pagar del home que es mesturero.

Mio fijo: non te pagues nin quieras en tu compañia home mesturero, nin decidor, nin asacador de mal; ca todo aquel que es mesturero, por fuerza ha de ser decidor é asacador de todo mal; é tal home como este nunca se parte de la oreja del señor con quien anda, diciéndole mal de cada uno, é asacando é diciendo todo mal, con sofismas malos que há en sí (1). É non le abonda de facer esto con el señor, mas entre los otros que andan en la su casa anda deciendo mal, é fablando é metiendo mal entre ellos, por tal que hayan desavenencia é malquerencia entre sí. É de cada uno de aquellos con que él fabla, se mete por desengañador de la su facienda, é por su consejero, por sus palabras afeitadas, dándole á entender que lo que él dice, que lo dice sentiéndose mucho de la su facienda é de su dapno, é que le quiere desengañar de lo que sabe, como á su amigo; é mayor maestría face asacando mal, que antes que diga alguna cosa á aquel á quien se demuestra por amigo, ante toma dél la jura ó el homenaje que le tenga poridat de aquello quel' quiere decir; é desque el otro gela ha fecho, mete mano á decirle aquel mal en que anda. É esto face por tal, que la maldat que él dice, que non venga á afruenta nin á prueba de la verdat; mas quiere que por la su palabra sea creido lo que él dice, que es así cierto é que el corazon de aquel á quien lo dice finque de allí adelante raigado en creer que aquella es la verdat, é el comienzo de las sus palabras es tal: «Si me mesturares desto que yo digo de tu pro, así como home decir lo debe á su amigo, á mí jurarás muy mal en ello; mas el mayor daño tuyo será, ca yo ó otro alguno guardarnos-hemos de allí en adelante de non te decir cosa que sepamos de tu dapno, é porque

(1) Asacando é levantando todo mal con sus malas intenciones. *B.*

fagas tu pro.» É esto dice él por tal de meter miedo á aquel á quien lo dice, é por raigar el su corazon en aquella creencia de creer que es ansí, é so esta llave quiere encerrar toda su maldat.

Mio fijo: guárdate de tal home como este, et non lo quieras llegar á ti nin en la tu compañía; nin haga él vida en tu casa; ca si y andoviese, dapno seria para ti é para los que contigo andoviesen. Tal home como este tal es á la su oreja del rey é del señor, como el alano carnicero que va colga lo de la oreja de la vaca; é cuanto mas tal home como este usa et ha afacimiento con el rey ó con el grant señor, es menospreciamiento é desfacimiento (1) de su persona é de su estado, é mete mal querencia entre todos los que con él andan. Et si este home es conoscido, pecado face todo aquel que en su compañía lo trae.

CAPÍTULO XXVII.

Cómo home debe comedir la palabra ante que la fable, et qué dapno ó pro le puede venir dello.

Mio fijo: para mientes é comide mucho sobre ello la palabra que dijeres ante que la digas; ca tal es la palabra del home, desque sale por la boca, como la saeta desque sale de la ballesta, que non la puede ninguno tornar fasta que allega allí do ha de ferir. É la palabra, si primero non es bien catada ante que se diga, despues que es dicha conviene que llegue é fiera á aquel contra quien se dice. Por eso dijo un sábio que cobdiciaba mas haber pescuezo de grua que otra cosa, é los que gelo oyeron demandáronle por qué lo decia, é él dijoles que la grua era el ave del mundo que mas luengo pescuezo tenia, é que habia en él muchos nudos por do se doblaba el pescuezo. Lo primero, por la grand longura. Lo segundo, por los nudos, que si tal pescuezo hobiese, que antes que la palabra quesiese decir, llegase por la longura al pico é pasase aquellos nudos, que en ante habrie comedido en su corazon si dirie aquella palabra ó non. En el pescuezo del home non se puede tan bien guardar, porque del corazon á la lengua ha pequeño espacio. É como quier que pequeño sea este espacio en si se, muy mayor se faz cuando el corazon está encendido con saña; ca dijeron los sábios que los ojos son mandaderos del corazon, é la lengua es su estrumento, como que demuestra lo que quiere.

Con la tu palabra puedes acabar un tan grand fecho que, si lo hobieses á facer por haber, costarte-y-a muy grand haber además. Por la tu palabra puedes perder tú un tan grand fecho que te co-trie (2) muy grand algo en haberlo á mejorar. Despues, por la tu palabra te puedes ganar con tu señor, ó te puedes perder con él. Non quieras ser con tu palabra enemigo del señor con que andodieres. Con su palabra se puede el señor ganar con su vasallo, é se puede por ella con él perder. Con tu palabra te ganarás con tus amigos, é te perderás con ellos eso mismo, é ella contigo. Por tu palabra tollerás la enemistad de tí, ó te meterás nuevamente en homecillo. Por tu palabra darás buen precio á tu cristiano, é le meterás en mal precio, asacandol' falso testimonio, que es uno de los mas mortales pecados qu en el mundo há. Por tu palabra farás á un home hab consejo, ó gelo farás perder. Con la tu palabra dar testimonio de un home, porque le escaparás de muerte, ó porque lo farás matar.

Non quieras de tu palabra mancillar al home que at dodiere contigo, é toma enjiemplo de lo que contesci á un home con un leon que andaba con él é lo cria de pequeñuelo. Acaesció un dia que por saña que hob aquel home contra el leon, dióle con su espada en cabeza, é en dándol' dijo esta palabra: «Ciertament mala bestia eres, é muy empouzoñosa, é mal te hue el fuelgo de la boca.» É el leon partióse dél, é fuése s via, é andudo por los montes, fasta que fué guarid de la ferida de la espada. É un dia acaesció que se fa lló con aquel home, é el leon hobiéralo á matar, sino que le dijo: «Déjote agora, porque me criaste.» E home le respondió: «Amigo, non fagas asi; tornémosno á vevir de so uno, como de primero fecimos.» Et el leo le respondió: «Ya non es tiempo de nunca tornar á es vida. Para mientes á la ferida de espada que me dist en la cabeza; yo sano só della; mas non só sano de l ferida que me diste con tu palabra, cuando me denos taste, é cada que se me acordase de aquella palabra no te podria amar derechamente, así como en ante faci Por ende vete á buena ventura, é non hayas mas qu adobar comigo, nin yo contigo.»

Por ende para mientes, mio fijo, é comide bien, piensa mucho sobre la palabra que dijeres ante qu vengas á decirla; ca desque la dijeres, non se pued tornar. ¿Por qué heredarás tú al home, é lo amar muy bien, é lo darás grand algo de tu haber, si tod aquello quisieres tú perder por tu palabra mal dich que digas contra él? Mas valdria que de primero no le hobieses fecho ningund bien que facerlo é perderlo La boca del rey ó del grand señor mucho se debe guardar que non diga palabra sobejana, nin vana, nin loca, nin soberbiosa, nin desapuesta, nin cazurra, nin lixosa.

En las palabras que hobieres á decir mete mientes enantes que las digas, en cuantas cosas te agora y diré, é si non, errarás en ellas. Lo primero, quién eres tú que las dices, é de qué logar eres ó en cuál logar estás de honra. Lo segundo, cuál es el fecho sobre que vienes á decir aquellas palabras, é que digas palabras que pertenezcan é contiendan é convengan con aquello, é non otra cosa. Lo tercero, quién es aquella persona á que las dices. Lo cuarto, qué logar es aquel do estás deciendo, ó ante cuáles. Lo quinto, que las tus palabras sean asosegadas é ordenadas en aquello que demostrares por buen seso; ca dicen los sábios que en tres cosas paresce el home que ha el seso perdido. La primera, que las sus palabras son vanas é desvariadas, que non continúan las unas con las otras. La segunda cosa es el andar, é para mientes á los locos, é verás que en el continente del su andar paresce la su locura. La tercera cosa, si se demuestra por las obras locas ó malas que face. Si tú quisieres decir bien é ordenadamente las tus palabras, guarte mientra las di-

(1) A. dice: «Es desrefecimiento é despreciamiento de su persona.»

(2) Está por «costaria».

ıres, que non pongas tu corazon en otro cuidado; ca ál cuidases facer, te hará errar en lo que hobieses á ecir. La palabra es gracia á semejanza de instrumento ue Dios dió al home, con que demostrase aquello que uisiese decir á su pro, é así como es provechosa, ıando se face como debe, así es dapnosa cuando se ce como non se debe, é o non se debe, é por eso se ›be mucho catar que non yerre.

CAPÍTULO XXVIII.

ıe fabla qué cosas non puede home ganar por padre nin por madre, sinon es de Dios (1).

Mio fijo: tres cosas son que home de este mundo ›n puede haber nin ganar nin heredar por madre nin ›r padre nin por otra ninguna persona, sinon por ios, las cuales son estas: Primeramente, fermosu- é sanidat é seer escorrecho en el su cuerpo. La gunda es buena ventura é haber buenas andanzas. ı tercera, seer sesudo é entendido. Dios que es cria- ır é facedor del alma del home, por la cual fechura el home fijo de Dios, le da que herede de él estas ›s cosas, é non del padre temporal, nin de la madre, n de los parientes, nin de los amigos; nin son estas ›s cosas tales que se puedan comprar por haber que home dé por ellas.

Et lo que tú heredares del tu padre temporal é de la madre son estas nueve cosas. Primeramente, gene- cion de linaje de que vienes, ca fuiste nascido de su ıaje. La segunda, buena andanza que farán en tí. La cera, buenas costumbres é buenas mañas que te nostrarán. La cuarta, grand amor que te habrán. quinta, grand riqueza que buscarán é ganarán para La sexta, buen casamiento que te darán é con que ayuntarán. La sétima, merced de buen señor en e te meterán é ganarán. La octava, buenos amigos e te darán. La novena, la su heredat que te deja- ı, de que te farán heredero suyo.

Pues para mientes en estas nueve cosas, é verás ınto mas valen aquellas tres que non todas aquestas eve; ca así como Dios tu padre vale muy mas que otro tu padre temporal, así la tu alma vale muy mas ı non el tu cuerpo; así los dones de Dios valen mas ı los otros. É conosciendo los sus dones que te él conoscerás á él, é conosciendo á él, conoscerás á ıesmo, é conoscerás el estado en que estás, é sa- lo-has guardar; é conosciendo el tu estado conos- ás á lo que has de venir; é conosciendo á lo que has venir guardarte-has de non caer en yerro, é guar- ıdote de yerro non caerás en perdon; é habiendo ıellas tres cosas habrás por ellas tres todas las otras; ı todas las otras hobieses, é non estas tres, por ngua destas perderias todas las otras. Onde dice ·, capítulo xxiv: «Levantáronse los homes en glo- para poco tiempo, é non pueden estar nin durar ella.» Sobre la cual palabra dice sant Gregorio en el tercero libro de *Las Costumbres*, capítulo xxvi, que pues que la vida de los homes es así como va, porque se levanta de la tierra é dura poco, é tóda carne es así como feno, é toda gloria es así como flor del campo, segund que dice Isaías, capítulo xl: «Fincanos que el poderío temporal sea muy breve, ó que la gloria temporal á deshora se fenezcá; ca toda gloria del mundo cuando reverdece cae, é mientra se levanta, á poca pieza se acaba.» Onde tal es la gloria mundanal como la paja que levanta el viento en alto, ó rebátela, é déjala caer, é da con ella en el lodo; é tal es como el fumo que se alza, é como la niebla que se levanta é espande, empero luego se acaba é se desface; et tal es como el roscío, que á deshora se desface al sol; é tal es como las espumas de las aguas que crescen porque parezcan, é cresciendo facen por do fallezcan. Todas estas comparaciones pone sant Gregorio. Por ende dice el Sábio en el libro de *La Sabidoria*, capítulo v: «¿Qué nos aprovecha la soberbia? qué nos aprovecha la vanagloria de las riquezas? ca todo pasó é pasará así como sombra.»

É desto hay muy buenos enjiemplos. El primero del rey Renote (2), del cual cuenta en la *Hestoria tripartita* que cuando él florescia en la mayor virtud del su imperio, mandó poner su silla en la ribera de la mar al tiempo de la cresciente, é comenzó á razonar con la mar, é dijo: «Mándote yo, mar, que non subas á mi tierra, é que non mojes las vestiduras de tu señor, nin seas osada de tañer los piés de tu señor nin los mojar.» É él estando así, comenzó la mar á crescer é entrar contra él, é á mojarle las vestiduras é los piés, á aun sobir para lo afogar. É en aquella hora salió de la silla, é dijo: «Sepan todos los que viven en el mundo, qué vana é frívola es la gloria del rey, é qué pequeño es el su poder; nin debe ninguno ser dicho rey, sinon aquel que ha el poder en el cielo é en la tierra é en la mar, é á quien obedescen todas las criaturas.» Et tiró la corona de oro de su cabeza, é nunca la puso en la cabeza jamás, mas fuéla á poner sobre la imágen del Salvador en la cruz á honra del Rey del cielo; é era rey muy poderoso, ca era señor de Morbesia é de Daucia é de Inglaterra.

Otro enjiemplo hay desto del rey Xerxes, segund que cuenta sant Jerónimo en la Epístola cxv, é eso mesmo cuenta Valerio en el postrimero libro cerca de la fin, do dice que este rey sobió encima de un monte mucho alto, é cuando vió muchedumbre de homes sin cuento é hueste de caballeros, que non podrian ser contados, comenzó de llorar muy fuertemente, porque despues de cient años ninguno de aquellos non podria vivir. É dice Valerio que allí, en semejanza de otrie, lloró su condicion é su gloria mas vana que verdadera, porque era mas bien andante por grandeza de riquezas que por bien andanza verdadera.

Por aquí podrás conoscer que si las tres cosas susodichas non has, que por mengua dellas perderás todas las otras.

) Segun ya queda dicho en otro lugar, casi todos los epígrafes capítulos en el códice *B.* estan concebidos de muy distinta ıera. Este, por ejemplo, dice así: «Que fabla de los dones los homes han de Dios, los cuales non pueden haber de pa- nin de madre nin de otra persona carnal.»

(2) Debió decir Ricarte, pues así es llamado en la obra que se cita. En *B.* Renaut.

CAPÍTULO XXIX.

Que fabla de cómo debe home meter mientes á quién descubre su poridat.

Mio fijo: mete mientes é guárdate á qué home dices é descubres tu poridat, é para ser bien guardado desto ha menester que de primero metas mientes en dos cosas. La primera, cuál es la poridat en si se, é cuál mal te puede venir della, si fuese descobierta. La segunda cosa, cuál es el home á quien la quieres decir, é cómo es y aprobado en otras poridades, é cómo te ama derechamente en el su corazon. Ca si te amare, guardartelha é non te descobrirá de aquello que te podria venir dapno, si dello fueses descobierto. Mientra la poridat tovieres guardada en tí, é la non andodieres sembrando en otras partes, serás tú señor de la poridat, é non te verná dapno della; é desque la hobieres descobierta, será la poridat señora de tí, é tú siempre estarás á sospecha que te verná mal della.

Tres son aquellos que te yo agora diré á quien cae descobrir poridat sin mal estanza de sí, é que en descobrirla facen lo que deben, é si la non descobrieren menguarian é errarian mucho en sí mesmos. Los cuales tres son estos: El primero, el que quiere ser vasallo leal é verdadero á su señor, non le debe tener poridat encobierta que atanga al su señor, de que dapno ó mal ó pérdeda ó desheredamiento ó muerte le podiese venir. É poridad que en estas cosas tenga non gela debe encobrir de la mañana á la noche por el peligro é por el mal que y podrie contescer. El segundo es, si el fijo sabe mal ó muerte de su padre, derecho face de gelo decir é de le guardar de aquel mal, salvo ende contra su señor; ca dado es el fijo de poner el su cuerpo é la su alma por salvar á su padre cuya fechura es de mal é de muerte, segund la palabra que dijo Jesucristo en el Evangelio: «Mayor amor non puede haber un home á otro ninguno que en poner la su alma por él.» Pues cuando el fijo es dado de poner el su cuerpo é la su alma por salvar á su padre, dado le es de le descobrir é de lo guardar de mal, cuando lo sopiere de cierto, todavia guardando á su señor. Lo tercero es la mujer al marido: que la mujer que leal é buena quiere ser á su marido, decirle debe toda cosa que sepa de su daño é de su mal, é asi es tenuda de facer esto porque son dos ayuntamientos en una carne, bien así es tenuda de la encobrir é de le non mesturar de toda maldat que el marido diga ó faga, é los reys habemos de derecho segund los fueros que por mal que el marido faga, é aunque la mujer sea en consejo é le ayude á ello é gelo encubra, que non debemos facer ningund mal á la mujer por ello. É si ella descobriese ó acusase al marido, débenla matar por ello segund derecho.

Non es home señor de sí mismo que non sabe guardar la poridat. Como guardaras en el tu estómago mucho pan é mucho vino é mucha carne que y metas á una yantar, pues como aquello sabes guardar en tu cuerpo, guarda y una poridat, que muy menos te embargará á tí que aquella vianda que has comida. Si tú quisieres guardar bien la tu poridat, olvídala de tu corazon, é guárdala en el celebro de la tu cabeza p[...] cuando lo hobieres menester en la cámara que es l[...] mada retentiva, do se retienen las cosas de un tiem[...] para otro, porque non caya en olvido; ca si la pori[...] trajieses mucho en tu corazon á pensar en ella, ma[...] villa podrá ser si la podieres guardar que non la ha[...] á descobrir. Non hayas parcería con otri en la pori[...] que quisieres guardar. Tal poridat podrás tú descob[...] porque confonderás é echarás en mal logar la facie[...] del tu señor é la tuya misma. Tal cosa farás perde[...] tu señor por descobrimiento de tu poridat que nu[...] despues la podrá cobrar, nin tú non gela farás cob[...] por poder nin por sabiduria que tú hayas.

Mas vale mentir teniendo poridat, que decir ver[...] descobriendo la poridat; é quien mucho quiere fab[...] non se puede guardar que non haya de errar á las [...] gadas. E deciendo mucho de su palabra habrá á de[...] cobrir alguna cosa de aquella poridat que sabe. El [...] sabe una grand poridad, é se non guarda de embe[...] embeudándol' levarán dél la poridat que sabe; [...] cuando torna en su acuerdo finca por mal andante [...] la poridat que perdió; et como quier que á todo tiem[...] te guardes de mucho beber, guárdate muy mas e[...] cuando fueres en mandadería de tu señor, porque [...] digas mas de lo que te mandaron que dijieses, [...] prometas mas de lo que te mandaron prometer, [...] descubras lo que te mandaron tener en poridat. [...] home beodo denuesta á sí é denuesta á todo su linaje [...] denuesta al señor que le envia con su mandado, e[...] testimonio de mala crianza que fizo su padre en el tiempo que lo debiera castigar. Non metas el cuch[...] en la mano del home loco ó del beodo, que nunca [...] con él sinon mal.

Non quieras haber palabra de solaz con home lo[...] ca siempre te dirá é te desengañará de lo peor, é de[...] que mas te pesará en el tu corazon. Non hayas pa[...] bras con home beodo, ca moverse-ha á haber bar[...] contigo, non sabiendo lo que dice, é venirte-ha en [...] pesar. Non demandes seso en el home loco; ca si lo [...] cieses, mas loco serias tú que lo demandas que aque[...] quien lo demandas. Non quieras home loco en tu com[...] pañia nin mala mujer en tu casa. La mujer mala ent[...] las buenas, tal es como los cardos que nascen entre l[...] rosas. Tal es la buena mujer entre las malas, como [...] noble paño blanco de seda sobre que echan el ace[...] Non ayuntes el buen home con el malo; ca non es [...] go que pertenezca para en uno. El rastro que face [...] buen home por do va, confóndelo el malo cuando [...] en pos él. Mucho mas vive el mal home que ne[...] bueno, porque el malo aborréscelo Dios é non se pa[...] dél, et déjalo olvidar porque se arrepienta. Et del bu[...] no págase dél et llévalo para sí, quitándolo de la ma[...] vida deste mundo, é dále su paraiso.

CAPÍTULO XXX.

Que fabla qué cosa es piedat, é cuántos bienes nascen della (1).

Mio fijo: la piedat es gracia señalada que Dios pone en el alma del home; ca la piedat que el alma tom[...]

(1) De la gracia que pone Dios en el ánima del home. *B.*

si mesma, conosce á Dios, que es su criador, è su facedor. El alma que es enduresrida é que toma en sí crueldat, aquella es desconocida á Dios. Por piedat face el home alimosna por su alma. Por piedat se duele home del mal de su prójimo. Por piedat cria los huérfanos que non han padre nin madre. Por piedat conseja home bien los desconsejados. Por piedat ayuda home é ampara las viudas. Por piedat acorre home á los errados. Por piedat saca home de captivo los que yacen en captiverio. Por piedat tiene home la voz de los menguados. Por piedat facen los homes hespitales para los pobres. Por piedat da home consejo á la mujer vírgen mante que faga mal de su facienda. Por piedat saca home de la cárcel á los que son juzgados para muerte. Por piedat parte home lo que ha, é lo da á aquellos que lo non han. Por piedat que el home toma de sí dexa la vida de los estados deste mundo, é la riqueza é los vicios que ha, é toma otra vida mas estrecha é mas áspera. Por piedat face home testamento, é endereza facienda de la su alma, doliéndose é habiendo piedat de ella ante que se parta de su cuerpo. ¿Qué te diré mas? Todas las buenas obras deste mundo é para el otro para el alma é para la carne, todas nascen de piedat.

El home que non es piadoso es llamado cruel. É en el cruel ha muchos males, é es cosa que aborresce Dios mucho. Para mientes en todas las hestorias que fueron desque el mundo fué fecho acá, é fallarás en ellas que mucho se despagó Dios de los crueles é de los sus fechos. Por crueldat mataron á los santos é á las santas los emperadores é los reys é los adelantados á que gelo mandaron facer; por piedat, con grand pasciencia lo sofrieron los santos é las santas por amor de Dios. En esta guisa venció la piedat que Dios hobo de los santos por lo que sofrieron por él, á la crueldat de los que aquellos males les fecieron é facian. La piedat sube coronada con corona de oro é de piedras preciosas á los cielos. La crueldat desciende ayuso é métese por la tierra á los abismos é y peresce con todas sus obras. Dice el apóstol sant Pablo: «En el servicio de Dios andemos dignamente, é fagamos buenas obras que á Dios sean placenteras; ca bien así como la mujer de un rey, si quesiese levar el pan al forno, seria muy grand vergüenza é deshonra de! rey, así el ánima que es é debe ser esposa de Dios, si quesiere facer pecados, que es cosa muy vil, face muy grand pesar al su glorioso esposo. E por ende debemos facer tales obras con piedat que vengan al servicio de Dios.

CAPÍTULO XXXI.

Que fabla de cuán noble cosa es la pasciencia, é cuántos bienes nacen della.

Otrosí, mio fijo, para mientes cuánt noble cosa es la pasciencia. En pasciencia pasó nuestro Señor Jesucristo toda la su vida en este mundo, é en pasciencia nació; ca fallarás en las hestorias que home de su nascencia nin despues, nunca tan grand paz hobo en el mundo como el tiempo que él nasció, que un home non levaba arma contra otro. E por eso dijo Isaías el profeta, fablando de aquella grand paz que habia de ser en la nascencia suya, que así seria grande é firme que el lobo é la oveja comerian é beberian de so uno, é non se farian mal el uno al otro. E con grand pasciencia lo parió la gloriosa Vírgen Santa María, su Madre, sin dolor é sin corrompimiento de sí mesma, é sin todo mal. E con grand pasciencia lo tomó desque fué nascido é lo envolvió en su almajar, é le puso en el pesebre ante el buey é el asno.

Con grand paciencia fuyó con él para Egipto por miedo del rey Heródes, cuando mandó matar los inocentes. Segund cuentan los nazarenos en los sus Evangelios, dicen que yendo José é la gloriosa Vírgen María por su camino, vieron una cueva, é porque facia gran calentura, fueron á ella por reposar y un poco. E estando allí Santa María, tenie el niño chiquito en su regazo, é andaban con ellos tres mancebos é una doncella. É ellos así estando salieron de la cueva á ellos muchos dragones, é cuando los vieron venir, dieron grandes voces con grand pavor de muerte que hobieron. É cuando esto vió Jesucristo levantóse en pié, é pasóse ante ellos; é desque los dragones lo vieron dejáronse todos caer en tierra é adoráronle, é despues fuéronse su carrera. É Jesucristo fué en pos dellos, é díjoles que non tornasen á facer mal á ninguno de su compaña. Otrosí venieron despues á ellos muchos leones pardos é muchas maneras de bestias bravas, que les tovieron compañía en tanto que andodieron por el desierto, é iban siempre guiándoles por do fuesen, é facian señal que habian grand alegría en ir en su compañía.

Mas el primero dia que la gloriosa Señora Santa María vió las bestias fieras bravas, fué muy espantada que non le feciesen mal al niño; é el niño desque la vió turbada comenzó á haber alegría é á confortarla. E díjole: «Madre mia é Señora, non hayades miedo, que non nos vienen facer mal, que antes vienen al mi servicio é al vuestro.» E con esto que dijo el glorioso niño fueron todos conhortados.

É en este comedio andaban todos de consuno los leones é las otras bestias bravas con las ovejas é con los otros ganados que levaban, é iban retozando é habiendo placer, é non se facian mal el uno al otro, é andaban paciendo todos de consuno. E aquí se complió lo que dijo Isaías: «El leon é el buey comerán en uno paja, é el lobo é el cordero pacerán en uno.» É aun por verdat levaban toda su facienda en dos bueyes por el desierto, que era muy grande, é á cabo de tres dias entraron por un desierto, é Santa María hobo muy grand miedo por la grand calentura del sol, é Joseph cató é vió una palma muy fermosa é muy espesa de ramas, et facia y muy buena sombra, é levólo allí. Et el niño estando en el regazo de su madre, cató á la palma, é vióla estar cargada de dátiles, é dijo á Joseph que le diese de aquellos dátiles. Respondió Joseph é dijo: «Mucho só maravillado de lo que dices: ellos estando tan altos, ¿cómo los podré alcanzar? no sé cómo te los dé; por cierto mas me pesa que non tenemos agua para nos nin para estas nuestras bestias que están trespasadas de sed.» É cuando esto oyó Jesucristo dijo á la palma: «Abájate, palma, é faz placer del tu fruto á mi Madre.» E luego se apremió la palma fasta los piés de Santa María, é todos comieron de aquel fruto cuanto les fué menester, é non se quiso erguir la palma, é esperaba

de se erguir por mandado de aquel Señor por quien se abajara. Et aquí se complió lo que dijo Salomon: «Sobiré en la palma é tomaré del su fruto.» E entonce el dicho Jesucristo dijo: «Palma, enderészate, é sey compañera de las otras palmas que son en paraiso, é abre tus raíces, de que salga una fuente de agua de que beba toda esta compaña.» Et la palma se erguió luego, é salia de las sus raíces una fuente muy clara é fria é muy sabrosa. E cuando ellos vieron la fuente fueron muy alegres, é bebieron della, é dieron á sus bestias á beber é dieron gracias á Dios. E otro dia siguiente, cuando hobieron á mover de allí, dijo Jesucristo á la palma: «Este don é esta gracia te dó, que un ramo sea tomado de tí de los mis ángeles, é sea puesto en el paraíso terrenal del mi Padre.» E luego aparesció el ángel con muy grand claridad sobre la palma, é tomó un ramo é fuése con él. E cuando esto vieron cayeron amortecidos en tierra con pavor del ángel así como muertos. E cuando Jesucristo así los vió espantados díjoles: «¿Por qué vos espantades? ¿Non sabedes que esta palma que yo fago levar que es victoria de todos los santos? Otrosí será llamada en el paraíso de los altos electos.» E cuando esto vieron, fueron alegres é levantáronse luego.

E Joseph dijo á Jesucristo: «Señor, la calentura nos acoita mucho; si te ploguiere vayámonos á par del mar por las cibdades que yacen á par dél, é por allí irémos mas folgados.» Et Jesucristo dijo: «Non temas, que las jornadas son pequeñas de manera que hoy llegarémos á Egipto. Et fueron muy alegres por esta maravilla, é llegaron á la entrada de Hieropolis, que es provincia, é entraron en una cibdat que habia nombre Sieño; é porque non conocian á ninguno en aquella cibdat do fuesen posar, fuéronse al templo que era llamado capitolio de los egipcianos.

Con grand pasciencia lo crió despues Santa María, su Madre. Con grand paciencia, andando él predicando por las tierras, escojó él los apóstoles por sus discípulos. Con grand pasciencia sufrió él muchos pesares, é muchos escarnios é muchos agraviamientos que le facian con disputaciones, é reptábanle en las obras de los miraglos que facie. Con pasciencia non quiso él defenderse de los judíos é de los gentiles cuando lo prendieron. Por pasciencia paró él las sus santas mejillas en que le ferian á palmadas, segun que dijera David el profeta: «Di las mis mejillas á los feridores en que me feriesen.» Por pasciencia sofrió él que le escopiesen en la su santa cara, segund dijo por él David el profeta: «Escopieron en la mi cara saliva veninosa.» Por pasciencia sofrió él que le feriesen en la su mejilla é en la su cabeza, diciéndole por escarnio: «Adivina quien te dió é te firió, Rey de los judíos.» Por pasciencia dió las sus espaldas en que le azotasen con fuertes azotes. Por pasciencia sofrió que le feciesen levar la cruz á cuestas fasta aquel logar do le habian de crucificar. Por pasciencia sofrió que le diesen á beber fiel é vinagre todo vuelto en uno. Por pasciencia sufrió que le posiesen en la santa vera cruz desnudo, é le enclavasen los piés é las manos con clavos de fierro de que estoviese colgado. É con pasciencia non quiso descender de la cruz por palabras que los judíos dijiesen contra él, de escarnio, por las cuale[s] palabras se ensañarie é por la saña descenderie de l[a] cruz en que estaba, é que desta guisa non se acabari[a] la obra por que él veniera al mundo, é pujaria la sañ[a] sobre la pasciencia. Mas este logar escogió él é dió pu[jó] muy mejor la pasciencia que non la saña, é obró po[r] la pasciencia é desechó de sí la saña. Por pascienci[a] sofrió que se non tornó nin se mudó la su alma al mu[y] grand duelo que la gloriosa Vírgen Santa María su Ma[dre] facia por él. Por pasciencia sofrió que lo descendie[s]sen de la cruz, é que lo metiesen en el santo sepulcro é yogó y el su cuerpo encerrado fasta el tercero dia qu[e] resucitó de muerte á vida, segund que lo él dijer[a]. Por pasciencia sofrió que el bienaventurado santo To[]más apóstol metiese en las sus llagas las sus manos [é] los sus dedos, é viese verdaderamente é creyese, [é] perdiese la dubda en que estaba, que era Fijo de Dio[s] vivo é verdadero, é que resucitara de muerte á vida. Co[n] pasciencia subió á los cielos á meter paz firmada par[a] siempre entre los ángeles de los cielos é los homes qu[e] ante estaban y mal de so uno, desque Adan nuestro pa[]dre pecara acá; é por la sobida de Jesucristo á los cie[]los se abrieron las puertas del paraíso, á que despues a[l]van é son y rescibidas las almas santas de los santo[s] homes. Con pasciencia envió el Espíritu Santo el dia d[e] Cincuagésima sobre los apóstoles, con que los alumbró [é] los afirmó, é los confortó, lo que ante non eran. Co[n] grand pasciencia se membró é se dolió do la vida que e[n] este mundo facia la bienaventurada Vírgen Santa Marí[a] su Madre, é la levó en cuerpo é en alma para la su glo[]ria del regno de los cielos, do ella vive é regna sobr[e] los ángeles con él, de so uno, por siempre jamás. Co[n] pasciencia sofrieron los apóstoles muchos tormento[s] é muchos martirios, é á la cima pasiones de muerte[s] en que morieron por el su santo nombre. Con pascien[]cia sufrieron eso mismo las gloriosas vírgenes que ve[]nieron despues dellos. Por pasciencia dejaron las ri[]quezas é los vicios deste mundo, é se metieron á sofrir los martirios. Por pasciencia desampararon los santos confesores cuanto en este mundo habian é esperaban haber, é se tornaron á vidas fuertes é ásperas, en las cuales perseveraron toda su vida fasta la muerte; é estas vidas fueron iguales de martirios por el nombre de Jesucristo, su Señor.

¿Qué te diré mas? Toda la nuestra ley de los cristianos et la vida de Jesucristo é de Santa María, su Madre, é las vidas de los santos, toda fué fundada sobre tres pilares, los cuales son estos. El primero pilar de justicia; el segundo de pasciencia; el tercero de misericordia. La misericordia es hermana de la pasciencia, é despues te fablaré della mas. Fermosa cosa es, é mucho paresce bien en el grand home haber en él pasciencia. El home que da pasciencia á las cosas en el su corazon, aluenga los dias de la su vida, é el que da queja al su corazon encorta la su vida. La pasciencia cae bien del mayor al menor, é del igual á su egual; mas non la puede haber el menor al mayor. Ca si el menor sufre al mayor que sí, es por non poder, por el señorío ó por el poderío que el otro ha sobre él, ca non por pasciencia. Non demandes la pasciencia en el que la non ha, nin te eches á misericordia del que la

non ha en sí; nin te asegures de estar en la casa do non ha mesura.

Dos enemigos contrarios ha la pasciencia: el uno es la saña; el otro es la queja del corazon; ca así como en la pasciencia ha folgura, ha lo contrario desto en la queja, pues ha estrechamiento del corazon é de los espiritus de la vida, é ha arrebatamiento de los fechos. Ninguna cosa que se faga arrebatadamente non se face bien, nin es duradera nin puede haber buena cima. Por eso dijo el rey Salomon: «Faz lo que fecieres con consejo, é non te arrepentirás dello.» Todos los fechos que se facen por grand consejo é bueno son á semejanza del árbol que ha fuertes raíces, que el grand viento derribar non lo puede. Todos los fechos que se facen sin grand consejo é bueno, son á semejanza de la caña vera que non ha raíces, á que derriba luego en tierra pequeño viento que le dé, é despues non se puede levantar. Las buenas cosas é duraderas son aquellas que de primero non parescen tan bien, é cada dia adelante parescen mejor. Las malas cosas que non duran, son aquellas que de primero parescen fermosas, é cada dia parescen despues mas feas, é van menguando é se desfacen é tornan á nada. Como quier que tú hayas grand esperanza en Dios porque te ayude, faz tus obras porque te él ayude; ca quier que él muy poderoso sea, quiere que el home se ayude; et non te fará Dios nacer trigo en el tu ero, si tú non lo sembrares. Mas derecho es que andes tú en pos de Dios, porque ande él en pos de tí. Si tú en pos dél andovieres, las tus buenas obras te ayudarán con él. Quien demanda á Dios como debe, conviene que le falle, é el quel' falla ó en sí mesmo ó en la su facienda paresce que lo falló.

De la pasciencia conviene denotar que está en cuatro cosas: Lo primero, en sofrir denuestos; lo segundo, en sofrir penas; lo tercero, en perdonar injurias é tuertos; lo cuarto, en temprar é perdonar corrupciones é castigos. É de como los reys antiguos fueron pascientes en todas estas maneras, ha y muy buenos enjiemplos. De lo primero, de cómo sofrieron denuestos, leemos de Alexandre en el segundo libro de los *Dichos de los filósofos*, que cuando el rey Antígono dijo á Alexandre: «Non conviene á la tu edat ya de regnar; ca non tomas vergüenza que en cuerpo de rey viejo regna lujuria.» É quiso decir: «Non eres digno de ser rey, por razon de la edat é de la lujuria;» la cual cosa sufrió Alexandre con muy grand paciencia.

Otrosí de la pasciencia cuando lo denostó el ladron, ha y muy buen enjiemplo que pone sant Agostin en el cuarto libro de *La Cibdat de Dios*, capítulo cuarto. El cual enjiemplo pone Policrato á informacion de los reys en el sexto libro de los filósofos, do cuenta que Alexandre priso un grand ladron de la mar, que era príncipe de todos los otros ladrones, al cual llamaban Diomedes, é díjole Alexandre que por qué atormentaba tanto la mar, é él respondióle con muy grand osadía deciendo que por esa mesma razon perseguia él la mar, por la cual Alexandre perseguia é atormentaba la tierra é todo el mundo; mas porque lo facia con una nave pequeña, llamábanlo ladron, é «tú, Alexandre, porque persigues todo el mundo con gran flota llámante emperador. Et cierto es que si Alexandre solo fuera preso, decirle-y-an ladron, et si á voluntad de Diomedes é á su mandamiento andodiesen los pueblos, Diomedes seria emperador. Ca cuanto á la razon de lo que facemos non hay departimiento entre tí é mí sinon aquel que peor roba é mas desampara la justicia, é mas manifiestamente face contra las leys aquel es peor, é yo fuyo de las leys é tú las persigues; yo las honro, é tú las menosprecias. A mí face la mala ventura é la mengua ser ladron, é á tí la soberbia sin manera é la avaricia sin fortuna te face emperador. Si á mí se me amansase la mala ventura, por aventura seria mejor.»

De que esto oyó Alexandre maravillóse de tan grand osadía, é de cómo lo reprehendia tan con razon, é dijo que le queria mudar la ventura, é probar si seria mejor porque dende en adelante non lo posiese á la ventura, mas á la su malicia é á las sus malas costumbres; é fízolo caballero, é dende en adelante el dicho ladron salió muy bueno é muy acostumbrado é muy recio en las armas. En ese mismo libro leemos de la pasciencia de Julio César que era calvo, é pesábale mucho dello, é tomaba los cabellos del colodrillo é ponialos sobre la fruente. Et díjole un caballero una vegada: «Mas ligera cosa es que tú seas calvo é hayas cabellos de acarreo, que yo faga ninguna cosa de temor nin de vergüenza en la lid ó en la hueste; ca mayor trabajo es á tí acarrear los cabellos á la fruente que aun de lidiar.» Esto sufrió el emperador con grand pasciencia.

Eso mesmo cuenta de otro que le llamó fijo de panadera, é rióse dello, é sufriólo en paciencia. É aun como hobiesen fecho dél muchos dictados de escarnios é muchos rimos de deshonra é gelo dijiesen á él, sofriólo en pasciencia grande.

Eso mesmo cuenta allí, que un caballero llamó á Augusto César tirano, é él respondiόle: «Si lo yo fuese non me lo dirías.» Et eso mesmo cuenta allí de Cipion africano, que un caballero denostólo deciendo que era mal lidiador, é él respondióle que emperador le pariera su madre, que non lidiador. Et eso mesmo cuenta del emperador Teodosio, é es escripto en el código, do dice: «Si algun mal decidor tomare los nuestros nombres para los despreciar, queremos que non haya por ello pena; ca si lo dijiere con liviandat, es de menospreciar; si con locura, es digno de piedat; si con injuria, es de perdonar.» Et eso mesmo cuenta allí de Vaspasiano, al cual dijo un caballero que la raposa podia mudar el cabello, mas non el corazon; et que non podia mudar el pelo nin el corazon. Et él respondió: «A tales homes como estos debémosles riso, é á nos castigo, é á los malos pena.»

De la pasciencia del rey Antígono cuenta Séneca en el tercero libro de la hestoria, que cuando oia á algunos que estaban murmurando é decian mal dél, que non habia mas de un destajo entre él é ellos, movió el destajo é dijo: «Evad que vos oirá el rey,» así como si lo dijese otro.

Et eso mesmo la pasciencia dicha en la segunda manera, que es en sofrir penas en los cuerpos, floresció mucho en los reyes antiguos, así como cuenta Valerio en el sexto libro de Teodoro, á quien mandó crucifi-

car el tirano siracusano (1), é él respondiόle: «Este tormento es espantable á la tu púrpura, mas yo non lo tengo en nada, que non me face fuerza de morir en la tierra ó de morir en alto.» É eso mesmo cuenta allí de Zenon, á quien mandó enforcar é non dió voz espantable, nin fizo llanto ninguno, como quier que lo rescibiese á tuerto, mas comenzó á amonestar al pueblo contra el tirano que lo mandara enforcar, fasta que lo fizo apedrear.

Eso mismo cuenta allí de Anaxarco, á quien mandó un rey tirano cortar la lengua, é él respondiόle que aquella parte del cuerpo non era de su señorio, é cortóla con los dientes é mascóla é escopiógela en el rostro. Eso mismo fué en los antiguos reyes.

La pasciencia tercera es perdonar las injurias. Onde dice Ciceron, alabando á César, que non sabia este emperador olvidar ninguna cosa, sinon las injurias é los tuertos, así como cuenta sant Agostin en la quinta Epístola, do dijo: «Esto ó lo dijo grand alabador ó grand lisonjero; si lo dijo grand alabador, sabia él que tal era el emperador; si lo dijo lisonjero, mostraba que tal debia ser el príncipe de la cibdat cual él lo juzgaba engañosamente. Ca mejor cosa es perdonar é olvidar las injurias, que quererlas vengar.» É aun dice allí sant Agostin que non solamente debe el sábio olvidar los tuertos, mas debe negar que los rescibió. Et por ende dijo Séneca en el libro de *La firmeza del sábio*: «Si el sábio fuere ferido, ¿que fará?» responde: «Faga lo que fizo Caton, al cual dieron una puñada en los dientes, é él non se ensañó nin se vengó, mas negó que lo habian ferido, é esto le semejó mejor.»

De la pasciencia del rey Felipo cuenta Séneca en el cuarto libro de *La Ira*, que cuando venieron á él los legados de Atenas, oyólos muy benignamente é díjoles: «Idvos é decid á los de Aténas qué es aquello que yo puedo facer á su pro é á su honra que lo digan, é yo facerlo-he.» Et respondió uno dellos á que decian Democrates: «A los de Aténas placeria que tú fueses enforcado.» É cuando esto oyeron los caballeros del rey que estaban en derredor, quesieron meter las manos en él, é mandó el rey que non le feciesen mal ninguno, é dijo á los otros legados: «Decid á los de Aténas que mas soberbios son los que esto dicen que el que lo sufre en pasciencia.»

Eso mesmo leemos de Alexandre, el Grande, que un caballero de los persianos á quien el rey Dario habia prometido parte de su regno con su fija, si matase á Alexandre, é él firiólo cuidándolo matar, é prendiéronlo los caballeros de Alexandre, é él confesó por qué lo feciera, é Alexandre veyendo el prometimiento de Dario é la osadía del caballero, mandólo soltar é enviólo á los suyos sin daño. Allí mismo cuenta del rey Antigono, que cuando los griegos estaban cercados dél en una cibdat, comenzáronle á denostar muy fuertemente diciéndole que era enano é otros males muchos.

De la cuarta pasciencia, que es en perdonar ó en temprar la correccion, cuenta Valerio en el cuarto libro que Architas, príncipe de Tarentia (2), cuando vió que un su mayordomo le habia destroido é perdido muchos lugares, díjole: «Tomaria dél venganza si non que estó sañudo.» Mas lo quiso dejar sin pena que darle pena derechamente con la saña. Et en ese mismo libro cuenta que cuando Platon tomó muy grand saña de un su siervo, porque non pasase manera en vengarse, encomendó la manera del castigo á un su amigo que le decian Eupesipo, juzgando que le parescia mal si en la su justicia hobiese reprehension. Eso mesmo cuenta Plutarco en el tercer libro, que cuando él mandó azotar á un su siervo por sus merescimientos, díjole el siervo que non convenia al filósofo de se ensañar, é que si se ensañaba, lo facia contra su doctrina é contra el libro que él habia fecho de la paciencia. É él respondió: «Porque te azoto cuidas que me ensaño; non es así, ca non ves en mí señal nin en los ojos nin en la cara de home sañudo.» Et mandó al que lo azotaba: «Mientra este disputa comigo, dale buenos azotes, é quebranta su soberbia, é muestra al malo que mas le conviene de callar que non de responder.» Así paresce que los reys deben sofrir las reprehensiones que les son fechas con razon, é con mucha paciencia dar pasada á las cosas, é dar á entender que las non ven nin las saben, é así serán ellos con virtud victoriosos realmente.

CAPÍTULO XXXII.

Que fabla de cuán noble cosa es la misericordia.

Mio fijo: para mientes cuánt noble cosa é cuánt maravillosa Dios fizo en la misericordia, é por eso dijo David el profeta: «De la misericordia del Señor es llena la tierra.» Por misericordia de Dios, que es Señor sobre todo, crió el cielo é la tierra é todas las cosas que y son. Por misericordia de Dios Padre quiso con Jesucristo su fijo visitar el linaje de los homes, que eran perdidos por el pecado de nuestro padre Adan. Por misericordia de Dios quiso dar gualardon á Santa María su madre de la su bondat, é facerla su madre é ponerla sobre todos los ángeles. Por misericordia de Dios quiso dar al mundo á Jesucristo su fijo, por tal que fuese puesto en cruz, porque mas fuésemos salvos de la perdicion en que éramos. Por la misericordia de Dios quiso visitar á los que yacien en el infierno, é sacólos dende. Por misericordia de Dios, estando en la cruz, perdonó al ladron que estaba en la diestra parte, que llamaban Dimas, el cual segun dice Nicodemus, comenzó á maltraer á su compañero, é díjol': «¡Oh maldicto tú, non temes á Dios! que ciertamente en esa misma perdicion eres tú, é por verdat te digo que nos bien meresciamos esta muerte de derecho por los nuestros fechos, mas aqueste non fizo ninguna cosa de mal.» É despues que esto hobo dicho, dijo á Jesucristo: «Señor, mémbrate de mi cuando fueres en el tu regno.» E Jesucristo dijo: «Verdat te digo, que hoy serás comigo en paraiso.» Otrosí perdonó á Longinus, que le dió la lanzada.

Por misericordia de Dios perdonó á sant Pedro los

(1) El texto decia: «el emperador Silimato», lo cual es un disparate tratándose, como aquí se trata, de la anécdota bien conocida que refiere Valerio Máximo (lib. III, cap. IV), ocurrida entre Theodoro y Hieron de Siracusa. Así pues, hemos sustituido «el tirano siracusano».

(2) Architas Tarentinus ó de Tarento.

tres negamientos que le fizo. Por misericordia de Dios perdonó á santa Maria Magdalena cuantos pecados é cuantas maldades habia fechos, é á otros muchos pecadores é errados que se arrepintieron é se tornaron á él con puros corazones. Por eso cuenta en el Evangelio en que fabla de esto de santa María Magdalena, é dice que Jesucristo vino á folgar á casa de un fariseo de los judios que le convidara, que habie nombre Simon, et estando él allí, vino á deshora á Jesucristo Maria Magdalena, que era en aquel tiempo mujer muy pecadora, e echósele á los piés, é todos gelos mojó llorando con lágrimas sobre ellos. Et desí tomó los sus cabellos, é alimpióle los piés con ellos, pidiéndole por merced que la perdonase de los pecados que habia fecho, é metió mano á un ungüento muy preciado que traia, de muy buen olor, que toda la casa fué llena de aquel olor bueno, é untó los piés á Jesucristo, su maestro é su señor, con ello. Aquel fariseo cuya era la casa, cuando vió lo que aquella mujer pecadora facia á Jesucristo, que le tenie por verdadero profeta, é cómo ella se osaba llegar á él, comenzó á reprehender en él entre sí se en su corazon, et como quier que lo non dijese por la boca, extrañábalo en su corazon. É Jesucristo, que todas las cosas sabe, entendió bien aquello con que él estaba, é dijol' así: «Simon, á ti vengo á decir una cosa.» E él le dijo: «Maestro, dí lo que á tí placerá.» E Jesucristo le dijo: «Dos deudores eran que debian á un home algo; el uno le debia cient marcos de plata, é el otro le debia trescientos marcos. Veno aquel tiempo á que se habia de pagar, é aquellos deudores non tenian de qué pagar la deuda, et el home desque vió que non tenian de que gela pagasen, é vió la queja en que ellos estaban, quitóles la deuda. ¿A cuál destos fizo mayor misericordia?» Respondió Simon: «A aquel á quien quitó la mayor debda, á aquel fizo mayor amor.» E dijo Jesucristo: «Derecho judgaste. Esta mujer que vees que me fizo esta obra yace en grand debda á mi Padre é á mí de muchos pecados que fizo, é ella non tiene nin puede facer enmienda dellos sinon así como tú vees, llorando é arrepintiéndose de lo que fizo, é pidiendo merced á mi Padre é á mí que la perdonemos. Cuanto mas la perdonamos mas tenuda es de nos lo conoscer.» E dijo Jesucristo á santa María Magdalena: «Mujer, vete en paz é non peques de aquí adelante, que la tu grand fe te fizo salva.»

Otrosí, mio fijo, para mientes en el Evangelio de día de Pascua, é verás en él cómo dicen que cuando aquel dia del domingo en la grand mañana el sol salido que vino María Magdalena é María Jacobi é María Salome al logar del huerto do era el monumento en que metieron á Jesucristo, con sus ungüentos para ungirle, é iban deciendo: «¿Quién nos ayudará á revolver la piedra con que está cerrado el monumento?» E entrando en el logar en que estaba el monumento fallaron la piedra del monumento entornada, la cual era muy grande, é vieron un ángel en semejanza de mancebo, vestido de blanco, que seya sobre el monumento á la diestra parte. E hobieron ellas muy grand espanto, é el ángel les dijo: «Non hayades miedo; Jesucristo Nazareno que vos demandades, que fué crucificado, resucitó é non es aquí, é hé aquí el logar do le posieron. Mas idvos é decidlo á sus discípulos, é á Pedro que los falló en Galilea él, é allí le veredes así como vos él dijo.» Tú debes saber aqui sobre este logar, que aquellas palabras que el ángel dijo á las tres Marías fueron palabras que el Nuestro Señor mandó decir al ángel, bien así como fueron las que dijo el ángel Gabriel en la salutacion á Santa María. É porque Jesucristo sabia muy bien que sant Pedro errara contra él en negarle tres veces, del cual negamiento fincara sant Pedro muy triste é muy quebrantado en su corazon é con grand repentimiento, como aquel que esperaba en non ser perdido, si él desesperara como desesperó Judas con el grand pesar que ende hobo; mas guardó la palabra de misericordia que le dijo Jesucristo de cómo lo habia de negar tres veces, é despues que se arrepentiría, é cuando se arrepintiese que non desfalleciese la su fee é confirmase á sus hermanos. É por eso dijo el ángel á las tres Marías lo que vos yo digo: «Id é decildo á sus discípulos, é señaladamente á Pedro;» como quien dice: á Pedro quiero, el que se tiene por muy culpado en su corazon. É por la misericordia de Dios que lo quiso perdonar, lo nombró entre todos los otros; ca á los otros nombró en general por discípulos, é á él por su nombre propio de Pedro.

El pecador que de sus pecados se siente é se arrepiente, é demanda la misericordia de Dios que le perdone, si la quiere haber, ha menester que faga cuatro cosas. La primera, repentimiento de puro corazon. La segunda, decir por su boca los males é los pecados en que está é ha fechos. La tercera, llorar por los sus ojos lágrimas de agua viva, con la cual lava la mancilla del pesar que tiene en el su corazon, é lava la mancilla del pesar que tomó Dios de los pecados que este fizo. La cuarta cosa, que ponga firmeza en su corazon é limpia voluntad de nunca tornar á aquellos pecados. Et el pecador que esto faz es bienandante, é atal como este acorre á Dios con la su misericordia, é envia sobre él su gracia, segund que dijeron los santos é los sábios que Dios cuanto en sí mesmo en ser Dios non ha pesar nin placer.

Pero segund fallamos en la historia del Viejo Testamento é del Nuevo, é todos se acuerdan en esto de so uno, mucho pesa á Dios cuando las almas de los homes yerran en pecar contra él, é se le desconocen, ca son su fechura é él es criador é facedor dellos, é mucho le place cuando se conoscen á él é cuando se guardan de le non errar, é cuando se arrepienten que quieren tornar del mal estado al bueno. É por esto dijo Jesucristo en el Evangelio: «Non vine yo llamar los justos, mas los pecadores á penitencia.» Los justos é los santos non los ha por qué llamar Dios á sí se, ca suyos son é non se parten dél, mas los pecadores é los errados son aquellos que dejan sus carreras buenas por las malas, é dejan la grey de Dios é dejan á Dios, que es su pastor, é tórnanse de la ley del diablo é toman al diablo por su pastor. De tales como estos toma Dios grand pesar. Et como quier que el pesar sea muy grande, muy mayor es el placer cuando alguno dellos se torna á salvacion, segund la palabra que dijo Jesucristo en el Evangelio o dice: «Mayor gozo es en los cielos ante la faz de Dios cuando se salva el alma de

un pecador, que con las almas de cient justos. Por la grand misericordia que es en Dios abajó la su oreja á oir lo que le pide por merced el mezquino pecador, é á semejanza deste deben los reys é los emperadores é los grandes señores que tienen el logar de Dios, abajar las sus orejas á oir la merced é la misericordia que les demandan los cuitados que lo han menester.

Para mientes en la palabra que Jesucristo dice en el Evangelio: «Bienaventurados son los que han en sí misericordia, ca estos alcanzarán é fallarán en sí misericordia cada que la hobieren menester.» Otrosí para mientes á la palabra que es escripta que dice así: «Señor Dios, non te demando nin te pido por merced que hayas comigo juicio, mas misericordia.» É David el profeta dijo: «Non entres en juicio con el tu siervo, Señor, mas toma misericordia dél.» Por misericordia de Dios da él los frutos en la tierra á sus tiempos, é los guarda que se non dapnen. Por la misericordia de Dios demuestra Santa María é los otros santos en las iglesias de los sus nombres muchos miraglos, por los cuales sacan los espíritus de los cuerpos de los homes, é guarescen todas las otras enfermedades é resucitan los muertos. Por la misericordia de Dios sufre el que el home pecador viva un dia sobre la tierra, é esto face Dios nuestro Señor por tal de lo tirar del mal, é tornarlo al bien. Por eso non quiere á deshora menguarle la vida.

El Nuestro Señor Jesucristo, disputando con los judíos en las sinagogas, por muchas veces quisiéronle apedrear, é él seguia deciéndoles de cada dia muchos buenos enjiemplos, los cuales les dijo segund da testamento é testimonio sant Mateo, vigésimo primer capítulo. Dicen que era un home padre de muchas compañas, é plantó una su viña, la cual plantó muchas veces, é en medio desta viña fizo una torre en la cual edeficó un lagar. É en esta torre puso su velador; é cuando vino el tiempo á dar su fruto, envió allá sus siervos á coger el fruto, é los labradores que labraban en la viña matárongelos. Et cuando vió el home bueno que aquellos labradores le habian muerto los sus siervos, envió otra vez muchos mas que los primeros, é matárongelos como á los primeros. É cuando el home bueno vió que non cesaban de su maldat, envió allá su fijo pensando que habrian en sí alguna mesura, é desque ellos lo vieron venir, dijeron: «Este es el fijo heredero que nos envia; vayamos todos, é matémosgele, é quedarnos hemos con toda la heredat.» E feciéronlo luego asi; é por esto dice Nuestro Señor por su Evangelio: «Los malos malamente perdieron la su viña.» Verdat vos digo yo que vos será tirado el regno de Dios, é será dado á otras gentes que farán frutos, é darlos-ha á cuyos son.» Cuando oyeron los príncipes de los sacerdotes é los fariseos esta palabra, pensaron que por ellos la decia, é ello así era verdat.

Estas palabras que Jesucristo hobo con los judíos son enjiemplo á nosotros. É por el home bueno, que Jesucristo les dijo que era padre de muchas compañas, se entiende Dios, ca es padre de todo el mundo é señor, é este plantó su viña, la cual es la santa madre Iglesia, é cercóla muchas veces, é este cercar se entiende en muchas maneras: hay cerca que es dicha de tapias, é hay cerca que es dicha de compañas. Pues el Nuestro Señor Jesucristo muy bien cercó esta su viña. La primera cerca fué desde nuestro padre Adan con toda su generacion, fasta la generacion de Noé. La segunda cerca fué desde Noé fasta la generacion de Abraham; é la tercera fué desde Abraham fasta Moisen. La cuarta cerca fué desde Moisen fasta David. La quinta cerca fué desde David fasta la venida de Jesucristo, que fueron por todas estas muy muchas compañas, é asi cercó Jesucristo esta su viña é edificó en ella un lagar, é el lagar se entiende por cosa que tiene agua cuando gela echan. Pues por este lagar debemos entender que es la fuente del baptismo, que es en medio de la santa Iglesia.

Otrosí fizo en medio una torre muy alta, por la cual se entiende la fé católica que nos habemos en Jesucristo, que es alto señor, é puso velador que velase en esta torre aquesta viña, la cual es la madre santa Iglesia. É por este velador debemos entender que es toda la clerecía que fueron é serán fasta la fin del mundo. Pues debemos saber que todos los buenos veladores que alguna torre ó castillo han de velar, velan é guardan á sí é á todo el pueblo, é cualquier velador que sea nunca puede bien velar, si non diere grandes voces que, maguer que non duerma é esté callando, todos digan que está dormiendo. Pues así digo yo que la Iglesia, que es buen velador, que da voces, é nunca cansa nin cesa de rogar á Dios de noche é de dia por sí é por todo el pueblo; é estas voces é este velar se entiende que es entre dia é noche siete horas forzadas. La primera, son los maitines que se deben decir al primer gallo, porque en tal hora velaron los malos argumentos é las traiciones contra Nuestro Señor Jesucristo, é aquí velan é afanan los buenos contra la tentacion que fecieron los malos. Desde que es el dia é va saliendo el sol, dan voces é rezan prima, porque en tal hora fué levado de casa de Anás á casa de Caifás ante Pilatos. É cuando es ya bien entrado el dia, rezan é dan voces velando la tercia, que nos da á entender los malos terciadores en muchos é falsos causamientos que fecieron contra él por le llegar á la muerte. La cuarta, rezan é dan voces, é velan el tormento de la pasion que sofrió á la hora de nona, estando puesto en el árbol de la santa vera cruz. La sexta hora, rezan é dan voces é velan á las vísperas, que es la hora que fué demandado á Pilatos para lo descender de la cruz. La sétima hora, rezan é dan voces é velan completas, que significa la hora en que fué puesto en el monumento é sepultado, así como otro home; é que esto sea verdat, así lo dice el Credo.

Pues así digo que la Iglesia non puede bien velar estas siete horas en esta santa viña, que es la madre santa Iglesia, á menos que non den voces, las cuales se deben dar en dos maneras. La primera, leyendo é cantando; estos son los que dicen las horas ante dichas. La segunda manera, es de aquellos que estudian la sciencia de Dios para predicar é dotrinar las gentes; que el buen predicador nunca puede facer buen fruto en las ánimas de los pecadores, si non da voces.

Pues esto dicho, veamos qué significa este enjiemplo que dijo Jesucristo por aquel buen home que plantó la viña. Díjolo por sí mismo. La viña es la fe católica é la santa madre Iglesia. É el fruto que desta viña salia eran las ánimas de las gentes que puso muy claras en los

cuerpos de cada uno, é en logar de facer á Dios fruto bueno é claro, fácenlo en tal manera, que la mayor parte de las ánimas se levaba el diablo. Et los labradores desta viña eran todas las dichas edades. Onde el Nuestro Señor Jesucristo, veyendo que se perdia el su buen fruto de la su viña por mengua de los labradores, envió allá sus siervos porque labrasen en tal manera que Dios se aprovechase del su fruto. Los primeros siervos que Dios envió á esta labor fueron san Johan Baptista é el profeta Zacarías fijo de Barachia, é los malos labradores que y eran, matárongelos luego; ca á Zacarías aserráronle desde la cabeza fasta los piés por le dar mayor tormento, é cortaron la cabeza á sant Johan, porque les predicaba baptismo é penitencia. É cuando el Nuestro Señor vió que aquellos dos siervos suyos le habian muerto, envió allá otros muchos mas que los primeros, é matárongelos luego; é estos fueron los inocentes, que fueron muy grand compaña; ca fueron, segund dicho habemos, ciento é cuarenta é cuatro mill criaturas. É cuando Dios Padre vió que aquellos le mataron, dice que envió allá á su fijo, pensando que habrian en sí alguna mesura. Et cuando lo vieron en Jerusalem, dijeron aquélla palabra que dijeron los gentiles et es dicha en el santo Evangelio, de que da testimonio sant Mateo, vigésimo segundo capítulo. Dijeron aquellas malas compañas: «Ved que este es el que se llama fijo de Dios, heredero; venid todos é matémosle, é quedarnos hemos con toda la su heredat.» É ficiéronlo así, é trajéronlo por los argumentos é acusaciones á casa de Pilatos é de Herodes é de Anás é de Caifás, é todas aquellas malas compañas de Jerusalem. É así dice: «Los malos malamente perdieron la su viña, ca perdieron las ánimas é perdieron la gloria del paraiso.» Pues así digo yo que es viña la fe católica, é la santa madre Iglesia en que todos debemos de labrar, si queremos á Dios dar mucho fruto é bueno.

Ya vos he dicho cómo et en qué manera es dicha viña la santa madre Iglesia. Bien así puede ser dicha viña el ánima de cada uno de nos, é para nos librar esta viña muy bien es menester que le demos seis labores. Lo primero, ha menester que sea muy bien plantada é de buena planta, é que sea aquella que dice: *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* La alabanza sea á Dios en los cielos é la paz sea en la tierra entre aquellos homes que son de buena voluntad. Pues así tú pornás en la tu alma buena voluntad é muy grant paciencia é caridat que hayas á tus cristianos. Lo segundo, cércala de buenas cercas porque non hayas de recebir algun daño de los ganados, é de los vestiglos, é si se te cayere algund portillo, luego lo alza é luego lo cerca, porque las bestias non te entren por él á facer dapno. Pues si tu alma cayere en algund pecado, acorre luego á cercarla con tapia de penitencia, porque non te entren las bestias á facer dapno, las cuales bestias son los diablos que son falsos é muy dapnosos. Lo tercero, excavarla-has muy bien, así como el buen labrador excava su viña, é le tira é le arriedra las coberturas porque la pueda mejor alimpiar. É así tirarás á la tu alma la cobertura de los tus pecados, porque quede mas limpia. Lo cuarto, desque la viña es bien excavada, podarla-has bien é cortar todos los sarmientos, que non dejes uno, que si solo uno dejases que lo non cortases, por alli se gastaria toda la vid. Pues así farás: cortarás todos tus pecados con la penitencia en manera que non quede ninguno, que si uno solo te quedase, por alli peligraria tu alma de muerte para el infierno. É debes tomar enjiemplo del perro cuando tiene cuatro ó cinco llagas, si todas las puede alcanzar á lamer con su lengua, atan grand virtud há con ella, que todas las sana. Pues si el home está llagado del alma, de pecado, atan grand virtud ha en la lengua, confesando todos los pecados con ella, que todos los sana. Pues cuando el home corta los sarmientos, de cada uno dellos sale agua; pues bien así todo pecador cuando corta los sus pecados, debe lanzar de sí agua de contricion. Lo quinto, de que es podada debe desviarla muy bien, porque las serpias son una cosa que gastan la vid é échanla á mal; ca fallaredes que las serpias salen de las raíces del tronco de la vid al de las acodaduras. Lo sexto, desque la hobieres muy bien deserpiada é limpiada la tu alma por penitencia, allega la podadura de la caridat contra todos los cristianos.

Pues aun debes saber que la vid ha en sí cuatro miembros: lo primero son las raíces, lo segundo el tronco, lo tercero los brazos, lo cuarto los sarmientos. Pues así digo yo, que el home ha en sí estos cuatro miembros; ca la raiz son los piés, é el tronco es el cuerpo, é los brazos é la cabeza é todos los otros miembros son los sarmientos; que bien así como los sarmientos dan el fruto é los racimos con que se aprovecha su señor, bien así dan los homes las limosnas con las manos, é el fruto deben presentar á su señor Jesucristo. Et fallarás que los miembros del home son envidiosos uno de otro; que los piés non querrian ser cabeza, nin el ojo non querria ser boca, é non va uno contra otro, mas antes se ayudan: que si el home quiere ferir en la cabeza, luego le acorre el brazo ó la mano, é se paran delante.

Pues así para mientes que todos tus cristianos son tus miembros, é non les hayas envidia á las sus cosas. Mas cuando los vieres pasar mal, párateles delante para les ayudar, é guárdate del pecado de la envidia; que bien así como la postema mata é afoga el cuerpo, así el pecado de la envidia afoga el ánima. Onde este pecado de la envidia fallaredes que tiene todo el mun lo enlazado, que si es en casa de los reys é de los grandes señores todo su fecho é su ordenamiento non es ál sinon pura envidia, é por esto se levantan las guerras é las contiendas.

Otrosí las órdenes ha y grand envidia é barajas, é murmurios nunca menguan nin menguarán. Pues esto ¿dónde nace sinon deste pecado? é aun vos digo mas, que entre dos pastores que guardan ganado ha y grand envidia. Et dexemos estos todos, que entre dos quinteros que están en una quinteria, están royéndose los calcañares con envidia, onde por este pecado pierden muchos la su viña, la cual es el ánima de cada uno.

Por la misericordia de Dios veemos cada dia que homes muy pecadores é de muy mala vida se tornan á facer muy buena vida, é déjalos que acaben bien su tiempo, é mueren en salvacion. Por misericordia de Dios veemos que del pobre face el rico cuando quiere. ¿Qué te diré mas? La misericordia es fija de Dios, é por ella se

llega el home al amor de Dios. Mucho cae al grand home haber misericordia del pequeño que la demanda é la ha menester. Fermoso almajar de seda con oro es para la dueña que está en grand logar haber en sí misericordia; é como quier que la misericordia bien cae á los grandes homes, además bien cae á las dueñas. Misericordia es virtud, por la cual el corazon se mueve é se inclina á las mezquinas é mezquinos por la mezquindat que han. É el oficio es desta manera, segun dice santo Agostin, que ninguna cosa de los homes non tiene por ajena, é los provechos é los dapnos de los otros cuéntalos por suyos.

Engañado es todo aquel que piensa por comeres delicados é por preciosas vestiduras honrar las fiestas de los santos, los cuales sabemos que ploguieron á Dios por abstinencia é homilldat. Dice sant Gregorio: «Imposible es que Dios non sea misericordioso cerca de aquel que ha misericordia de las cuitas de los próximos.» Quien desea que Dios le oya, menester es que él oya á Dios en los sus mandamientos; que todo aquel que ayuna é non cesa de pecar, semejable es al diablo, el cual nunca come é siempre face mal.

CAPÍTULO XXXIII.

Que fabla de cómo debe home dar consejo á los que gelo piden.

Mio fijo: si alguno te demandare que dés consejo, de dos cosas faz la una: ó ge'o da bueno al tu grado, lo mejor que tú podieres, ó si tal non gelo quisieres dar, excúsate é non gelo des, antes que dárgelo malo. Grand pecado, é grand mal, é grand falsedat face todo home que da mal consejo á aquel que se fia en él, faciéndolo adrede por mal facer, et mal facerlo por mengua de saberlo non es falsedad, ca non demanda Dios á los homes mas de lo que saben. E non dar buen consejo el que lo non sabe, nin lo entiende, non hay maravilla ninguna; mas es de maravillar del que va á tomar consejo de aquel que non es para dárgelo, nin ha seso nin entendimiento para ello, é demándalo o lo non puede fallar, é da asimismo por de mal recabdo en ello, bien así como el que quiere coger fruta del árbol seso o non la puede fallar pues que la non hay.

Mas ¿sabes, mio fijo, cuál es grand tuerto é muy grand pecado con muy grand enemiga de mal? Es demandar home consejo al que non es para dárgelo, é en tal de gelo dar bueno dárgelo malo. El que lo así face yerra en cuantas cosas te yo agora diré: primeramente, yerra á Dios, que desconóscese contra él, é usa mal del buen entendimiento que le Dios dió. La segunda, yerra á sí mesmo. La tercera, yerra á aquel que demanda consejo. La cuarta, yerra é peca en todas aquellas cosas de malas obras que de aquel consejo salen. La quinta, da mala fama de sí, porque non debe otro ninguno demandarle consejo nin fiarse en él.

De consejo non es ninguno obligado para caer en culpa por él, sinon si le da engañoso. Tal es aquel que con engaño da consejo é trae á aquel que consejo le demanda, como el que degüella á su compañero, echándose á dormir seguramente fiándose en él. El buen consejo, cuando le da aquel á quien le demandan á aquel á quien gelo debian dar, face hay cuantos bienes te yo agora diré. Lo primero, teme á Dios, ca si non lo temiese non lo faría. Lo segundo, cumple su deudo. Lo tercero, guarda é guaresce é tira de mal logar á aquel á quien conseja. Lo cuarto, dase por leal é por verdadero. Lo quinto, da buena fama por sí. É el buen consejo non muere, é siempre finca en remembranza para los que vienen en pos dél. Cinco cosas debes é debe haber en el buen consejero. La primera, que sea honesto en facer cosas guisadas é raigadas en bondat. La segunda, que sea el su consejo provechoso, en que se faga de las buenas cosas é provechosas, é se esquiven las malas é las dapnosas. La tercera, que sea leal en guardar señor é amigo é vasallo, como lo debe guardar. La cuarta, que sea rahez porque el consejo puedan dello complir por carrera de lo mas ligero que se non faga por la mas grave. La quinta, que sea libre é non se faga con voluntad de mal talante, sinon con saña é pura voluntad, temiendo á Dios é catando bondat; ca dijo el sábio á que dijeron el gran Caton, que todos los homes que consejan á otros en las cosas dubdosas, deben ser quitos destas cuatro cosas que te agora diré. La primera, de ira. La segunda, de grand amistanza. La tercera, de mal querencia. La cuarta, de miedo. Ca ningunt home non puede ligeramente escoger lo mejor, é la verdat del consejo que ha á dar, á quien estas cuatro cosas ó cualquier dellas le son contrarias. Ca allá do es la entencion que está arraigada en el corazon del home para empescer é ayudar á aquello que quiere, se revuelve é se esfuerza el entendimiento del home para fallar carreras de aquello que quiere. Consejo es una cosa que face ayuntar dos almas á una voluntad, segund que yo agora diré. La una alma es de aquel que demanda el consejo que tiene raigada en si la razon del fecho sobre que te demanda el consejo; la otra alma es de aquel que da el consejo, é desque le ha dado el consejo bueno é derecho, de que él mismo tiene en si que consejó bien, el otro se tiene por bien consejado dél.

En esta guisa fincan las almas é las voluntades acordadas de so uno, é non entra en medio escándalo de mal, nin lo puede y otro meter. Tal es el buen consejo desque es dado, é así paresce cada dia mejor, como el oro muy fino desque es bien bruñido é resplandesce al rayo del sol. Por el buen consejo se acaba el grant fecho, é por el mal consejo se pierde. Por el buen consejo alcanza home lo que cuida que non podria haber, é por el mal consejo pierde home lo ganado. É el home aliviado es contrario de los consejeros, é face caer en yerro á aquel que lo ha, é pierden su tiempo los consejeros que á tal home han á consejar é pónelos en mala fama. El mal consejo aquel que lo toma para sí é se paga dél es atal como el brevaje que el home bebe, que paresce despues que lo bebe el amargor. El que adrede da mal consejo á aquel que gelo demanda, pone grandes dos penas sobre sí. La una, mientras vive en este mundo, que siempre es tenido por ello por malo; la otra, en el otro siglo para la su alma. Si el home conseja mal á su señor, face en ello traicion, é si conseja mal á su amigo, face en ello falsedat é face en ello aleve con grand mal estanza á si mesmo, é peca en ello mortalmente é el su pecado es doblado. Por ende bienaventurado es aquel que se sopo guardar dello, é ruega á

Dios que es poderoso sobre sí é sobre todo, que te guarde que non caigas en ello.

É porque los buenos consejos nascen de la sabidoría de los homes sábios, el rey de Roma envió decir al rey de Francia que feciese aprender letras á todos sus fijos, llegando el dicho del Policrato, que el rey sin letras é sin sabidoría es tal como el asno coronado. É por ende los príncipes antiguos hobieron gran cuidado de haber maestros muy sábios, así como el emperador Trajano hobo á Policrato, é el emperador Nero hobo á Séneca, é Alexandre hobo á Aristóteles, é Octaviano hobo á el Manlio. Onde cuenta allí que cuando nasció Alexandre, el rey Felipo su padre envió decir á Aristóteles que le placia mucho porque nasciera su fijo en el tiempo de la su vida, ca esperaba que por él podria ser nodrecido é enseñado é demostrado, así que fuese digno de ser rey é de gobernar el reino. E deste Alexandre cuenta el otro Alexandre que llamaron el Mago, que por razon dél fizo Aristóteles la lógica é la filosofia natural; é dice que tan acucioso fué él en buscar la natura de todas las cosas, que se metió en la mar en un tonel de vidrio, porque podiese saber las naturas de los peces, é metió consiguo un gallo que lo certificase de las horas. E allí apriso de echar celadas á los enemigos, así como las echan los peces los unos á los otros.

É desta manera dice Séneca en la Epístola xciiii que apriso la geometría, porque sopiese medir la tierra donde habia de ser señor; é cuando vió que tan pequeña era, túvose por mal andante, porque se llamaba el grand Alexandre, ca llevaba falso sobre nombre; ca ninguno non puede ser grande en cosa pequeña, é como el mundo todo sea pequeño en comparacion del cielo, ¿cómo le podrian llamar grande en tan pequeña cosa? É cuenta allí que fué tan sábio en todas las sciencias é señaladamente en las naturales, que él fizo á Aristóteles escrebir el libro de las animalias, é envióle sábios muchos de todas las tierras que escodriñasen las naturas de todas las animalias, é de todos los peces, é de todas las aves; é desto fizo cincuenta libros muy nobles é muy buenos.

Otro enjiemplo hay del estudio de Julio César en el libro de los Césares, do cuenta de cómo Julio buscó el curso del sol contando las horas é los momentos del tiempo. É cómo falló el bisiesto é escrebió muchos libros buenos, é dice que ningund home non escrebió mas apriesa nin mejor que él, é cuenta que en uno dictó cuatro epístolas é non le cumplian cuatro escribanos á lo que él dictaba. É por eso digo que do está la sciencia están los buenos consejeros, é do están los buenos consejeros ahí está el buen regimiento. É desto da enjiemplo del rey David, segun dicho habemos, que siempre tenia consigo á Natan el profeta é á Sadoch sacerdote.

CAPÍTULO XXXIIII.

Que fabla cuánt noble cosa sea en sí la verdat, é cuántos bienes nascen della.

Mio fijo: ¿quién te podrie decir cuánt alta cosa es é cuánt noble en sí la verdat? El Nuestro Señor Jesucristo dijo en el Evangelio: «Yo só carrera de verdat é de vida.» Otrosí dijo el rey Salomon: «La verdat del Señor dura para siempre.» El rey un home solo es, mas la verdat de las gentes del su reino le facen regnar é mandar sobre todos. La lealtad es fija de la verdat, é la verdat es nombre de Dios. Escripto es en el libro que ha nombre *Esdras*, como ante el rey Sorobabel servian cuatro donceles, é velaban, é guardaban al rey mientras dormie; é estando velando hobieron departimiento de so uno todos cuatro, deciendo cuál era la mas fuerte cosa del mundo; é el uno dellos dijo que el rey, é demostrólo luego, é probólo por muchas razones; é el otro doncel segundo dijo que la mas fuerte cosa del mundo era el vino, é probólo por muchas razones. El tercero doncel dijo que la mas fuerte cosa del mundo era la mujer, é probólo por muchas razones. El cuarto doncel dijo que la mas fuerte cosa, la cual era sobre todas las del mundo, era la verdat, é probólo é afirmólo por muchas razones muy buenas é mucho apuestas. É ellos en esto estando, despertó el rey é demandóles en qué departien, é cada uno dellos dijo su razon, é él otorgó é afirmó lo que dijera el cuarto, en que la verdat era mas fuerte cosa que las otras. E fízole bien é merced por ello, é metiól' adelante sobre todos los otros.

La verdat desface las mentiras, así como el fuego quema é consume lo que echan en él. El rey que á sus vasallos é á sus gentes mantiene verdat, tiene su regno firme é asosegado. Así como el lodo es contrario de la nieve, así es contraria la mentira de la verdat, é así la falsedat es contraria de la lealtad. Por la verdat deja home la mala creencia é toma la buena. Por la verdat deja home todas las vanaglorias deste mundo, é toma para sí aquellas cosas, porque será salva la su alma. Por la verdat aprueba el rey cuando judga el derecho de lo que es tuerto. Por la verdat se guarda el señor de non errar á su vasallo, nin á su mujer, nin á sus fijos, nin á aquellos en que él ha á guardar verdat. Por la verdat guarda el vasallo á su señor su persona é señorío, é guarda la mujer de su señor, é guarda las mujeres de casa de su señor. Si tú con verdat que haya en tí non sopieres guardar la menor mujer que andoviere en casa de tu señor, non sabrás guardar la su mujer con que él es casado; ca si traicion te veniere á la una, así te vencerá á la otra. É para mientes sobre esto, como dijo Dios en los diez mandamientos: «Del tu amigo non cobdicies el su haber para tí, nin la su mujer, nin las sus fijas, nin los sus siervos, nin las sus siervas de su casa, nin el su buey, nin el su asno; é asi lo guarda como guardarias lo tuyo mismo.

Otrosí el fuero de Castilla, asi da al home por traidor, si errare con la manceba de casa de su señor, bien como si le conteciese con la mujer de su señor. É este juicio dió el emperador don Alfonso de España por el mal que contesció á don Fernand Roys de Castro, que mató á su mujer por el yerro que facie una su manceba, cuidando él que era la Condesa su mujer. É si en tí hobiere verdat, sabrás con ella guardar á tu amigo é guardarte-has de facer contra él cosa porque le hayas de perder.

Dijo el sábio: «Grand virtud es ganar home la cosa de nuevo; mas muy mayor virtud es desque la ha bien

ganada saberla guardar é mantener, que la non pierda; é si en ti hobiere verdat, guardarás verdat á Dios, é non farás contra él cosa porque lo pierdas, é membrartehas en cómo te él guardó, cuando quiso tomar muerte por tí, de complir lo que los profetas dijeron é prometieron por él; é si en ti hobiere verdat, guardarás de mal al tu cristiano, que te non meresce mal; é si en ti hobiere verdat, non asacarás falsedat nin dirás lo que non debes. Si en ti hobiere verdat, quitarte-has de mala revuelta é vivirás vida asosegada. Si en ti hobiere verdat, lograrás lo que hobieres, é serás señor dello, é ternás que lo tuyo es solamente de ti, é non de otri. É si en ti hobiere verdat, non serán enbargadas las tus manos en el logar do te hobieres de ayudar dellas, é con grande esfuerzo é bueno cometerás lo que hobieres á facer. É si en tí hobiere verdat, non omarás sospecha mala sobre tí; é si hobieres precio de verdadero, serás loado por do quier que vayas, é darán los homes mucho en tu palabra. ¿Qué te diré mas? Dijo David el profeta: «Fallé la verdat é la justicia que se abrazaban de so uno.» En otro lugar dijo David: «La verdad nasció de la tierra, é la justicia descendió del cielo.» É el rey Salomon dijo: «Verdat é justicia mantienen al rey en su estado.»

Todo lo contrario de la verdat é de la bondat toda yace en la mentira, segund que te ya desuso conté. Aquel que ha de facer verdat é de mantener verdat, conviénele que verdat haya en sí. Si el rey fuere verdadero, pagarse-ha de los verdaderos é de los leales; ca mucho le cumple, é apartará é arredrará los mentirosos é los falsos, é darlos-ha aquel gualardon con que merescen, segun las sus obras. Debedes saber que sant Agustin sobre aquel Evangelio de sant Johan do dice que el Espíritu Santo mostrará á los dicípulos todas las verdades que les habia de mostrar, dice: «La una es verdat de vida; la otra, verdat de doctrina; la tercera, verdat de justicia. Por la primera les enseñó ser de santa vida. Por la segunda, verdadera doctrina. Por la tercera les enseñó ser complidos de buenas obras de grand perfeccion, é así guarnidos de virtudes é alumbrados de verdat, envióles el Espíritu Santo á predicar é á convertir todo el mundo.»

É de como los santos é los discipulos fueron cumplidos de verdat, hay muchos enjiemplos en las vidas de los santos, de los cuales pornemos uno solo del glorioso sant Sebastian, el cual especialmente es alabado desta virtud, que era verdadero en la palabra é fiel en todas las cosas. Por ende así como lo Dios amaba, amábanlo todas las gentes é los emperadores; é cuando fué menester paresció cual era en rescebir tan fuerte martirio, é por la verdat de la fe fué todo asaeteado bien como erizo. É esta virtud alaban mucho los filósofos, de cómo los antiguos mas quesieron morir por decir verdat que vivir callando la verdat, de lo cual pornemos algunos enjiemplos.

Cuenta Valerio de Dionysio tirano, que cuando todo el mundo deseaba su muerte é rogaban á Dios que gelo tirase de sobre la tierra, una buena mujer vieja iba cada dia al templo á facer sus oblaciones é rogar á Dios por él; así que lo fueron á decir al emperador que todos deseaban su muerte, é que esta mujer sola rogaba á Dios por él. É él fizola llamar, é dijole que por cuáles merescimientos que en él habia facia ella esto. É ella respondió: que cuando ella era mozuela hobieran un emperador malo, é el pueblo deseaba su muerte por ser librado de su mal, é morió aquel emperador, é vino otro peor que él, é eso mesmo el pueblo deseaba su muerte mucho. É esta vieja tornóse á Dionysio é dijole: «Así, señor, no por pavor que yo haya á tí; ca ciertamente malo eres, mas temiendo que verná otro peor que tú, fago esta oracion por ti.»

Eso mesmo cuenta Valerio en el séptimo libro, que Aristóteles envió un su caballero é discipulo que le decian Calisthenes á Alexandre, é amonestóle que nunca fablase con él é le fablase placenteramente palabras de verdat; ca en las orejas del rey, ó debe home fablar palabras placenteras é verdaderas, ó debe callar porque sea mas seguro. É aquel discípulo, cuando vió que Alexandre estaba alegre, dejó la manera que habia dicho Aristóteles, é tomó la contraria de los persianos, é comenzólo á denostar deciéndole que habia costumbres de Grecia é non de Persia, é que guardase sus malas costumbres que habia en robar é en tomar lo ajeno. É así este, en deciendo verdat, morió por ella, ca luego lo mandó el rey matar.

Eso mesmo cuenta Valerio en el libro x de Diógenes que una vegada estaba lavando sus berzas, é dijole otro filósofo Arístipo: «Si tú quieres lisonjear á Dionisio non comerás destas berzas.» E él respondióle: «Ante te digo que si tú quisieres comer destas berzas, non serás lisonjero, mas dirás palabras de verdat,» é mas quiso Diógenes vivir pobremente é decir verdat, que comer manjares reales é decir mentiras ó lisonjas.

CAPÍTULO XXXV.

Que fabla de cómo se non debe home pagar del home lisonjero.

Mio fijo: non te pagues del home lisonjero, ca tales son las palabras del lisonjero como el manjar que de primero paresce dulce é despues sale amargo. En decir verdat non hay lisonja ninguna, mas la verdat puede home decir en tal guisa é en tal tiempo é en tal logar que semejará mas lisonja que non verdat. Lisonja quiere decir mentira compuesta, afeitada, é non cae al vasallo estar de balde loando á su señor delante, nin decir bien dél ante su rostro, salvo ende en un logar apartado é do él non esté, ca entonces non es lisonja. Si el señor faz un bien muy señalado, derecho es que lo loen en tal, por tal que tome sabor en el bien é lo lleve adelante é haya sabor de tornar á ello; ca loando el bien cresce al home el corazon de lo facer é de ir por ello adelante, é extrañando el mal toman los homes castigos é pártense de lo facer. É el mal debese extrañar en el dicho é en el fecho, é en el continente que home feciere debe demostrar que le pesa é lo extraña é que lo tiene por muy sin guisa. Mucho vale mas extrañar home la cosa mal fecha é desaguisada de primero por palabra, que haberla despues á extrañar é castigar por fuerte escarmiento. De fecho falso es el vasallo que lisonjea al señor con quien vive á dapno del señor. Falsedat face el vasallo que lisonjea é aplacentea al señor con que vive del mal que el señor face, dando

á entender por el mal que es bien, é con tal lisonja como esta confonde al señor. El mal consejero é el mal lisonjero consejarte-han que fagas todas malas costumbres é malos fechos, porque te pierdas con Dios é porque pierdas la tu alma, é porque pierdas el tu cuerpo, é porque pierdas la tu honra, é porque pierdas la tu buena fama. E el que te non fuere lisonjero é te quiere ser leal é verdadero, mas de vegadas te dirá pesares á tu pro que non placeres.

Non quieras que el tu privado, cuando te hobiere á consejar, dé consejo á tu voluntad é non segund la verdat. Quien te bien hobiere á consejar con verdat, la tu pro debe catar; ca non lo semejante placenteándote con la mentira. Tal es el que sigue voluntad de su señor en las cosas desaguisadas en que la non debe seguir, como el que da fuego á la casa en que está su señor durmiendo é quema á su señor é á sí mismo dentro en ella. Non quieras mal en tu corazon nin te despagues del que vieres que te conseja lo mejor é á tu pro; mas págate dél é amuéstral' mas amor por ello, é allégalo á tí é fazle mas de bien por ello. El mal consejero meterte-ha perder con Dios, é meterte-ha en carreras porque pierdas la tu alma, é facerte-ha dejar buenas mañas é buenas costumbres, é tomar las malas; é facerte-ha perder sanidat de tu cuerpo en cosas vanas é dañosas para tí; é facerte-ha perder con el señor con quien visquieres é cuyo vasallo eres; facerte-ha perder con el vasallo tuyo; facerte-ha perder con los tus amigos; facerte-ha perder la tu buena fama é que cayas en la mala; facerte-ha perder con la mujer con quien eres casado, é que fagas contra ella cosas con que pese á Dios é á ella; facerte-ha perder con los tus fijos; facerte-ha perder con los tus parientes; facerte-ha perder con todos aquellos sobre que hayas poder. El buen consejero é leal é verdadero é partido de todo mal é lisonja, facerte-ha que por el su consejo bueno que estés bien con Dios, é que hayas gracias é amor del señor cuyo vasallo eres; facerte-ha que estés bien con el tu vasallo, é que non le pierdas por tu culpa; facerte-ha que estés bien con tus amigos é que los sepas guardar, que los non pierdas, é consejarte-ha que tomes buenas costumbres é las buenas mañas é que dejes las malas; consejarte-ha que mantengas é guardes tu buena fama, é que non caigas en la mala, é consejarte-ha que te avengas bien con tu mujer é la honres é la ames é la mantengas en buen estado, é te non pierdas con ella faciendo obras de perdicion de tu alma; consejarte-ha que ames los tus fijos de tal amor cual debe haber padre á fijos é á sus herederos; consejarte-ha que fagas bien la tu facienda, é que la lleves adelante con Dios é con derecho, é consejarte-ha que vivas honradamente; consejarte-ha que ames justicia, é que la fagas, é que la non vendas por dineros.

El buen consejero leal é verdadero é que ama derechamente á su señor, sin otra escatima, mucho acucia é mucho puede ayudar en las bondades é en los bienes que el señor feciere, é mucho lo puede levar adelante. El mal consejero é lisonjero mucho puede avivar é confonder é dañar la facienda de los fechos de su señor con el su mal consejo, é cada dia te fallarás mejor, si Dios buen seso é buen entendimiento te diere. Del buen consejero que contigo andoviere, tanto cuanto te fallarás bien dél, tanto te fallarás peor del malo. El consejero de que se paga el home mozo, es destroidor de la su alma é del su cuerpo. El consejero de que se el home mozo non paga, aquel es bueno para guardar la su alma é aquel lo guarda, é aquel lo ama é se siente dél é del su cuerpo. Non quieras haber consejo con mujer liviana de seso. Non quieras para tu consejo home que non ame á Dios, é se non tenga con él, nin tema la su alma. Non quieras para tu consejo home cobdicioso, ca la su cobdicia le fará errar en tí. Non quieras para tu consejo el home que despendió su tiempo en mentir é en ordir mal entre los homes. Non quieras para tu consejo home que non haya seso nin sentido para saberte consejar é decir aquello que debe.

Non quieras para tu consejo el home que non sabe ser señor del vino que bebe, é da al vino señorío sobre sí. Quien no guarda á sí de vergüenza, non sabrá ende guardar á otros. Non fies en palabras fermosas que te digan, las cuales despues salen dapnosas é feas. Non tomes grand afacimiento en el home placentero é lisonjero. Non descubras tu corazon á todo home. La poridat que tovieres guardada en el tu corazon, non la sienta la tu mano derecha, sinon cuando hobieres á obrar con ella. Non tomes en un dia tan grand afacimiento con el home, porque hayas despues á menguar en ello. Non cae al rey é al grand señor decir á ninguno palabra de lisonja, ca la su palabra evangelio debe ser. Non metas mal nin discordia entre los homes, é mete y bien cada que podieres. Non tomes medida en cuanto bien podieres facer, ca con tanto irá la tu alma deste mundo para el otro. Non quieras al home dar poder é grand atrevimiento en tí, que si lo fecieses, tal serias como el que se degüella por su mano. Del que tú fecieres, non quieras dar las gracias á otri. Non quieras facer en otri porque desfagas en tí. Non fagas al tu vasallo señor de tí, é tú que eres señor tornes á estado de ser su vasallo. Faz lo que fecieres con consejo, é non te arrepentirás dello. Toma fianza en cada uno como debes é cuanto debes. Non quieras facer bien á ninguno á deshoras, sin razon, ca atal bien como este non serie gradescido nin conocido nin mantenido. Non fagas bien á ninguno por premia de otri, sinon por su merescimiento. Non fagas por ruego de otri cosa porque te pueda venir daño. Non juzgues la cosa por buena nin por mala, fasta que sepas la verdat bien de todo. Non te metas á aventura dañosa que despues non podries cobrar. Non fagas mal por bien, nin fagas bien por mal. Non digas cosa porque te hayas á arrepentir. Non ponges cuidado en el tu corazon de lo que non has á complir por obra. Non pleitees mucho de tu palabra la cosa que non puedes haber, nin loes mucho lo que has perdido é non puedes cobrar.

El bien que hoy podieres facer, non lo guardes para cras. Non tomes pereza en las cosas de que te puede venir daño. Acucia tu facienda cuanto podieres, é faz tales obras porque Dios sea guiador é endereszador de la tu facienda. Non dejes al tu Dios por las creencias vanas é ajenas. Non creas que la ventura reina sobre Dios; mas crey firmemente que Dios reina é ha poder sobre la ventura. Non tengas por cierto que la tu ventura será

mas de cuanto Dios quesiere. Non creas que las siete planetas te darán buena andanza contra el juicio de Dios. Non te puede el agorero desengañar nin facer cierto de lo que Dios tiene ordenado de facer de tí. Los agoreros mismos dicen que el agüero que ellos catan asi guia á aquel que cata derechamente por muerte, como lo guiarie por una andanza buena. Jesucristo, nuestro Señor, lo dijo en el su santo Evangelio: «Maldito es el que fia por el agüero.»

Non puedes tú servir dos señores, segund que dijo Jesucristo en el Evangelio é dijo al diablo: «Non pueden de so uno caber en una vaina dos espadas.» La cual vaina es la tu alma, ca la una echa dende á la otra. Non te pagues del home que te loe é diga bien de la boca suya de tí, é el su corazon sea negro en todo mal, segund que dijo Isaías profeta: «Este pueblo de sus bocas me loan, é los sus corazones son alongados de mí.» Otrosí dice Isaías: «El buey conosció su comprador, é el asno el pesebre de su señor, é la mi gente non me conosció.» En otro lugar dice: «La cigüeña é el golondrino é el milano saben el tiempo en que han de venir, é la gente non lo sabe.» Non te fies en los loores delante tí, é guárdate de lo contrario en pos de tí. Sabor que puedas tomar á una hora non te eche en desabor á luengo tiempo. Todo el cuidado cuando lo mucho hobieres catado, déjalo en Dios, é él te guardará é te aderezará é te guiará, que lo puede bien facer. El bien de los tus postrimeros dias por do el alma será salva, non lo aluengues de un tiempo para el otro, que non es en la tu mano. Cuando home deste mundo pasa para el otro, non lleva consigo sinon el bien que face, ca sabe que nunca ha de tornar de allá.

El bien que fecieres fallarás, é el que dejares de facer non es tuyo. Unos siembran é otros cogen; unos labran las casas, é otros entran en ellas é échanse y á folgar. Tal cuida labrar para sí en la vida deste mundo que labra para otro. Unos plantan é ingieren los árboles, é otros los podan, é otros cogen dellos los frutos. Unos homes andan de noche por su maldat, por tal que la teniebra los encubra; é otros andan de dia por su bondat, é quieren que parezcan las sus buenas obras que facen. Corrige al sábio, é amarte-ha; si al loco corriges, fará escarnio de tí. El que buenas obras face mas por vanagloria que non por Dios, semejable es á la candela, que á sí gasta é á los otros alumbra. Non quieras facer mal y non te aprehenderá, ca el que ama la maldat aborresce la su alma. Non dejes al amigo viejo por el nuevo, ca non será á él semejante. Vino nuevo é amigo nuevo déjalo envejecer, é beberlo-has suavemente. Por el tu amigo non te quieras facer enemigo del tu prójimo. Alza los tus ojos é para mientes á todas partes, é verás que todas las cosas son vanidades, sinon Dios que regna sobre tí. Non demandes las cosas que non puedes haber, nin pienses en lo que non puedes haber, nin quieras seguir lo que non puedes alcanzar. Non despiendas tu tiempo en lo que non puedes acabar. Non cobdicies mucho muerte ajena para otro. Por luenga soga tira el que muerte ajena espera. Ve al mercado, é fallarás tantos cueros y á vender de corderos como de carneros. Tan grand poder ha Dios de facer vivir ó de matar los mozos como los viejos.

Tres cosas son en que el home non debe tomar es-fuerzo. La primera, en su mancebia é en su sanidat. La segunda, en riqueza de haber; ca por grande que sea el haber, desque el home se mete á grandes fechos con él aina se sale é mengua, bien como el agua que home toma en la mano é se vacia ende por el altura de los dedos.

La tercera cosa es cometer home grandes fechos é ponerse á grandes aventuras en esfuerzo de palabras que los homes les prometan; é nos, el rey don Sancho, sabemos que es verdat, ca por ello pasamos é lo probamos, é en fiuza dello hobiéramos á ser perdidos, si nos el nuestro Señor Dios non nos guardara é acorriera por la su santa merced, como nos acorrió. É el entendimiento como deben los reys ser mucho entendidos, é como deben tener mientes apartadamente al engaño de los lisonjeros, ha y muchos enjiemplos muy buenos. Onde dice Isaías profeta, en el catorceno capítulo, que los lisonjeros son tales como las serenas que engañan con voces dulces é adormecen los homes en la placenteria, é así los matan, de los cuales se deben mucho guardar los reys. Onde el filósofo Eupicipo, nieto de Platon, respondió á un lisonjero é díjole: «¡falso lisonjero! non aprovecharás nada comigo, ca bien te entiendo é veo tus engaños, que traes envueltos en tus palabras dulces.»

É desto hay buen enjiemplo que pone Policrato en el tercero libro, capítulo XIII, que dijo Cecilio bueno al emperador Augusto: «En muchas cosas eres sábio, mas señaladamente lo eres en esto, que los lisonjeros non han logar ninguno contigo.» Ca este falso linaje de los homes non solamente enloquecen á los señores lisonjándolos, mas facen deshonra á Dios é á sus señores cuando los quieren honrar contra su condicion e egual de Dios, é meten al pueblo en yerro. É así amonesta que non honren á los señores así como Dios. É dice mas: «Si tú sábio eres, estos engañadores é cegadores echarlos-has de tí; é si tanto perseverares, matarlos-has porque non te cieguen; ca así fecieron los sábios de Aténas á Atenágoras, lisonjero, cortáronle la cabeza porque lisonjeaba al rey Darío. ¿Quién perdonará á aquel que quiere engañar á su señor é á aquel que face deshonra á Dios poniendo el home egual de Dios? Otro semejante enjiemplo hay que cuenta Séneca en las sus Epistolas en como Alexandre el Grande denostó mucho á sus amigos lisonjeros que le estaban deciendo que era fijo de Júpiter é que semejaba á Dios, é díjoles: «Todos jurades mintiendo que yo só fijo de Júpiter, é esta saeta muestra que mentides é non es verdat lo que decides.» Ca él fuera ferido de una saeta en la facienda, é dolíale mucho la llaga, é por eso dijo que la su llaga mostraba que él era home é non Dios.

CAPÍTULO XXXVI.

Que fabla que todos los que el home cuenta por amigos, que non son todos iguales (1).

Mio fijo: uno de los tesoros que el padre puede dejar al fijo que mucho ama é finca por su heredero el mayor

(1) *B.* dice así: «Capitulo que fabla de cómo debe home castreñir al su fijo que non crea por todos amigos.»

es en dejarle buenos amigos. Mas todos los que el home cuenta por amigos non son todos iguales en amistad nin en bondat, segun que dice Jesucristo en el Evangelio do dice: «Muchos son los llamados é pocos los escogidos.» Nombre de amigo rafez es de decir, mas muy grave es de probar en qué conozcas. Si el nombre verdadero hobo amistad, que quiere decir, ayuntamiento, debe seer en voluntad é en los dichos de las palabras del uno é del otro, é en los fechos. Mientra te bien fuere é la tu facienda fuere adelante, muchos se te mostrarán por amigos é non lo serán firmemente por las sus obras. Non te traya Dios á tiempo que tú hayas de probar todo lo que tienes en tus amigos, é faz en guisa tu facienda que ellos hayan menester á tí é tú non á ellos. El que vieres que se te da por amigo á la hora de la cuita é de la priesa, é non cata por la su ganancia nin por la su pérdida en tal de te salvar á tí é á la tu facienda, é de facer contra tí lo que debe, tal como este cuenta por amigo leal é verdadero é complido. Dice Jesucristo en el Evangelio: «Mayor amor non puede un home amostrar á otro que poner la su alma por él, é por grand amor que hobieron los santos é las santas con Dios posiéronlos sus cuerpos á martirios é á muerte, despreciando lo de este mundo por ganar el amor de Dios é la gloria é la honra de los cielos que dura para siempre (1).

Demandó un sábio á un fijo suyo é díjol': «Dime, mi fijo, ¿cuántos amigos has? ca yo que só tu padre é só el mayor amigo que tú has, é estó en tiempo que he de morir, que só viejo e de la edat qué tú vees, por ende enantes que me parta de tí, quiero saber cuáles é cuántos son tus amigos que tú ganaste en la mi vida.» El fijo le respondió: «Mio padre, yo he cient amigos muy buenos é de quien fio mucho.» El padre respondió é fué mucho maravillado cuando lo oyó, é díjol': «Mio fijo, ¿é cómo podia esto ser? ca yo he bien cient años, é en todo este tiempo que ha pasado nunca pude haber para mí mas de medio amigo; pues tú que agora llegas á edat de treinta años, ¿cómo puedes haber ganado cient amigos? non te engañes en las sus palabras. Ca la mi alma con mancilla irá, si ante que muera tú non pruebas cuáles son aquellos tus amigos ó cuál es aquel medio que yo gané para mí.» El fijo dijo: «Padre, yo probar puedo esto que digo ser verdat.» É el padre le respondió: «Pues que asi es, pruébalos en esta manera. Toma aquel becerrillo chico que tenemos aquí en casa, é degollarlo-has, é desque lo hobieres muerto tájal' á pedazos é métel' en un saco, é desque veniere la noche toma muy encobiertamente aquel saco á cuestas, é fazte muy triste como home que es muy cuitado é ha caido en grand yerro, é ve á casa de cada uno de aquellos tus amigos é di á cada uno de cómo te acaesció una grant desaventura de matar un home en pelea ascondidamente, é desque lo hobiste muerto, por tal que la justicia de la villa non hobiese á caer en el fecho nin sopiese la verdat de cómo le mataste á tuerto, que por esta razon non lo dejaras yacer allí do moriera é nin lo osáras soterrar, mas que le tajaras á pedazos é que le metieras en aquel saco que traias á tus cuestas, é que les ruegas por Dios é por el amor que tú has con ellos é ellos contigo que te encubran con él en sus casas, é en esto te demostrarán el amor verdadero que contigo han.

E él fizo aquella prueba, así como le mandó su padre, é primero comenzó en un su amigo, en quien él mas fiaba, é demostróle toda la su cuita con que él andaba, é aquel que tenia por mayor amigo respondióle así, é díjole: «Amigo, si tú feciste mala obra porque merezcas mal, lázretelo la tu garganta é non la mia, ca non lo feciste tú por mio consejo, é lo que yo gané viviendo en paz, é non faciendo tuerto á ningund, nin mal, non lo quiero perder por la tu locura. Ve á buenaventura ó non entres en mi casa, que grand amor te fago de que encubra la tu maldat.»

Desque esta respuesta le hobo dado el su primero amigo, fué á probar á cada uno de los otros amigos, é cada uno le respondió como este, é aun peor. E desque él vió el mal recabdo que en cada uno dellos fallaba, tornóse para su padre é contóle todo como habia acaescido, é el padre le dijo: «Mio fijo, vee é prueba agora al mi medio amigo, é verás si lo fallarás tal como los otros.» E díjole cuál era, é cómo habia nombre, é do moraba, é él fué allá é probólo así como á los otros. E desque gelo hobo todo dicho, respondióle el buen amigo así: «Mio amigo, yo só amigo de tu padre, é non seré menos tuyo; é el mio amor non sería complido si á tal sazon como esta non te lo demostrase á este mal tan grande que por tu fuerte ventura te contesció. Amigo mio, entra en la mi casa é sacaré dende á mi mujer é á los mis fijos, é apoderarte-he della, é y fallarás que comas é que bebas de aquí á grand tiempo, é estarás encobierto que non sabrán de tí parte, é si yo mas hobiese, mas te daria con buena voluntad, é demas desto aventuraria por tu padre é por tu cuerpo é facienda la mi alma.» El mancebo de que esto oyó gradesciógelo mucho, é contóle de sí todo el fecho como habia pasado, é como le habia fecho aquella prueba por tal de probar á otros que se le habian ofrescido por amigos, é de probar á él del amor que habia á su padre é á él. É el buen amigo le dijo: «Mas me place que sea por prueba que por fecho de verdat; mas cuando veniese al fecho, esto mismo te faria que te agora fago.» É el mancebo fuése para su padre é contóle todo aquello que fallara en aquel su medio amigo, é el padre gradescióle mucho á Dios é á aquel su amigo de lo que demostrara contra su fijo. É díjol' así: «Mio fijo, tú ves cómo estabas engañado fasta aquí de los cient amigos que cuidabas que habias (2). Por ende,

(1) Ya advertimos en la Introduccion, al tratar del *Libro de Patronio*, que este cuento forma el asunto del capítulo XLVIII.

(2) De muy distinta manera y mucho mas lata trae este ejemplo el códice *B*; por lo cual, y por la circunstancia de haberlo incluido don Juan Manuel en su *Libro de Patronio*, nos ha parecido conveniente insertarlo en este lugar, omitiendo los principios, que son iguales en uno y otro códice.

«Toma aquel becerrillo chiquillo que tenemos aquí en casa, mátalo, é fazlo todo piezas, é échalo en un saco; é desque venga la noche, échatelo á cuestas, é fazte muy triste, é vete á la casa del tu mayor amigo, é llama á la puerta, et como salliere el tu amigo, dile que vienes con priesa, que veniendo por la calle salieron homes á tí por te matar é robar, é tú defendiéndote fué ocasion que mataste uno dellos, é porque la justicia non creyese que tú lo habias muerto, que lo traes metido en aquel saco, é que por Dios que te lo ayude á encobrir en su casa, porque non mueras

mio fijo, toma este castigo de mí, que nunca fies mucho en el amistad que te alguno prometa, fasta que lo hayas probado, nin lo alabes mucho nin dés grand loor á la cosa que non conosces nin hayas visto, nin fies mucho en palabras fermosas nin apuestas que te digan, fasta que los pruebes por obras, nin tengas por acabada la bondat de la mujer fasta que la haya acabada la vista deste mundo é se vaya para el otro. Ca dice el rey Salomon: «Todas las labores son acabadas á la cima en cual fin se facen.» Otrosí dice el rey Salomon: «Tres cosas son las que non dejan rastro e pos de sí. La primera es el águila que vuela por e aire. La segunda, la nave que va por el agua. La ter cera, la culebra que va sobre la piedra.» Otrosí la buen amistad é derecha con amor verdadero, siempre deja buen rastro en pos de sí, así como la mala deja m rastro é mala fama. Así como el paño cuando es taja é partido por medio, é despues lo ayuntan de so u cosiéndolo con el aguja é con el filo, bien así se ayun tan de so uno los corazones é las amistades de l

por ello. Et si vieres que lo face de buena manera, ten que es tu amigo.

»El mozo fizo luego aquella prueba que el padre le mandó, é mató luego el becerrillo é echólo en un saco; é como vino la noche, tomólo á cuestas é fuese á casa del mejor amigo que él entendia que habia. E como llamase, salió el amigo á la puerta, é díjole: «amigo, ¿cómo vienes?» é él respondióle, é dijo: «señor amigo, vengo á tí con grand cuita, que sepas que viniendo agora á folgar contigo, que salieron á mí homes malos por me matar é robar, é yo defendiéndome me guisó mi ventura que hobe de matar uno dellos, é los otros fuyeron, é el muerto tráigolo aquí comigo metido en este saco. E porque la justicia non caya en ello que lo yo haya muerto, ruégote por Dios é por la buena amistanza que siempre hobo entre mí é tí, que me lo ayudes á encobrir en esta tu casa, siquiera fasta mañana, é verémos en qué se pone la cosa.» El su buen amigo, cuando esto oyó, fablóle muy claro, é dijo: «amigo, esto es cosa que yo non faria en ninguna guisa; que si por aventura la pesquisa lo sopiere que tú hobieres muerto este home, é lo yo hobiese encobierto en la mi casa, seria causa que yo seria perdido é toda mi facienda. Por ende, va en buen hora, que lo que yo gané en paz non lo quiero perder por tu mal recabdo que feciste.» Desta guisa se fué é cerró la puerta, é fuése el mozo con su saco á casa de otro su amigo, é llamó, é fizo ese mesmo mensaje que al primero, é falló en él aquella respuesta, é muy peor que la del otro, é cerró su puerta é envióle. E toda aquella noche andudo probando todos sus amigos, que nunca falló quien lo consejase nin lo rescibiese en su casa, é vido que era ya cerca el dia, é tornóse á casa de su padre á descansar, é contóle todo lo que le habia contescido con sus ciento amigos, é comió é dormió é folgó todo aquel dia. Et cuando vino la noche, díjole el padre: «Fijo, toma agora el tu saco, é vete á casa de fulano, el mi medio amigo, que fallarás que mora en tal logar, é llama á la puerta é encomiéndate á él, é verás lo que fará. Et el mozo fizo lo que su padre le mandó, é fuése á la casa de aquel medio amigo, é llamó á la puerta. Et luego salió el buen home, é preguntóle que quien era, é él díjole que era fijo de fulano, vuestro amigo, que vengo á vos á rogarvos que me ayudedes é pongades consejo; ca sabed que yo agora veniendo por la calle, que salieron á mí malos homes por me robar é matar, é yo defendiéndome hobe de matar uno dellos; é porque la justicia non lo sepa, tráyolo aquí en este saco; porque vos ruego por Dios é por la amistanza que con mi padre habedes, que hayades por bien de me lo encobrir en vuestra casa, porque la justicia non lo sepa, é yo non muera por esta ocasion. E cuando el buen home hobo oido la queja que el fijo de su amigo le hobo dicho, fué movido á toda piedat, é tomólo por la mano é metiólo en su casa, é dijo: «Amigo, anda comigo, que buen remedio habrás.» Et fuéronse amos á una huerta que el buen home tenia en su casa, é arrancó en un surco muchas de las coles, é tomó una azada é fizo una gran fuesa é enterró y el saco así como estaba, é tornó á plantar las coles encima, en manera que non parescia que y estoviese otra cosa alguna. Et luego mandó á su mujer é á sus fijos que se fuesen dende fuera de la villa á una su aldea que tenia, é dijo al mozo: «Tú está aquí en mi casa, que non te fallescerá comer é beber, é todo lo que hobieres menester, é cras yo andaré por la villa é veré lo que face la justicia, é yo é tu padre pornemos en ello algund remedio.»

»El mozo estuvo quedo, é fizo su mandado, é otro dia fué el home bueno por la villa, é non falló ningunt bollicio, é desí fuese á su amigo padre del mozo, é contóle todo lo que conteciera, é de cómo lo habia dejado encerrado en su casa. El home bueno dióle muchas gracias, é rogóle que pues non habia bollicio por la villa, que gelo enviase luego. El buen amigo tornóse á su casa, é dijo al mozo de como non fallaba bollicio ninguno por la cibd é que su padre le mandaba que se fuese luego para su casa. mozo fízolo así, é fuése é contólo al padre todo lo que le hab contescido con el su medio amigo, et el buen home mandó lue convidar á todos aquellos amigos de su fijo que habia probad como ya oistes, é eso mesmo al su medio amigo para el prime domingo que todos veniesen á comer con él á su posada, é buen fijo fízolo así como su padre le mandó. Convidados todos la yantar de muchas aves é de mucha buena vianda, con much juglares é mucho placer, llamó el home bueno á su fijo, é so buena yantar, mandóle que so pena de su bendicion que llegase á aquel su medio amigo, é le diese una bofetada en barbas ante todos los que y estaban. El buen fijo, desque oyó, se fué muy triste, é dijo: «Padre, non lo quiera Dios q yo faga tal cosa á quien tan grande amorío me mostró.» Torn padre, é dijo: «Yo te mal diré, é non habrás parte en mis b nes, si lo non fecieres.» Refertó el buen fijo atanto que comen á entristecer é á llorar deciendo que antes sabria morir que cosa facer, et el padre tomó tanto de enojo é tanta de saña, que mandó que se fuese luego fuera de su casa. Et como todos es viesen en su placer, dijeron al mozo: «Fijo, faced lo que vues padre vos manda.» Entonces el mozo con mucha vergüenza é mor llegóse al home bueno, é dióle una palmada en el rostro, como el home bueno se vido así fincó con homilldoso gesto é ciente palabra, é dijo: «Aunque me dés otra á tuerto, sin de cho, nunca se descobrieran las berzas del huerto.»

»Destas palabras fueron todos maravillados mucho, porque n podieron entender por qué se decian. El home bueno que estab la cabecera é sentado, levantóse en pié, é comenzó á decir: «S ñores amigos, quiero que sepades que yo non tengo mas aqueste fijo que ha de quedar por mi heredero de todos mis b nes. Él non ha mas de treinta años, é háme gastado mucho mi haber, é yo preguntéle que en qué habia gastado tanto de mio, é él me respondió que en ganar amigos; é yo le dije cuántos habia, é él díjome que tenia bien ciento amigos buen Et para que mi fijo non quedase engañado destos sus ciento a gos, quise que los probase, é fice matar una becerrilla que ten mos en esta casa, é que la feciese puestas, é lo metiese en saco, é lo levase á sus cuestas de noche á casa de sus amigo deciendo que era home muerto que matara en el camino, por si haberia alguno de sus ciento amigos que lo acogiese en su ca é él fízolo así, é probólos á todos los que aquí estades, é n falló ninguno que lo acogiese. Et yo que he ciento años non pude haber mas de medio amigo; é quíselo probar, é mandé á fijo que fuese á su casa é ficiese la prueba que habia fecho á otros. Et como el mio fijo fué allá, falló todo buen consejo con é mas agora que por gualardon de lo que habia fecho mandéle aquella bofetada en sus barbas, por ver si era amigo verdader é por cuanto en plaza, ante todos vosotros, rescibió aquesta juria é non reclamó nin descubrió lo pasado, yo lo tengo p complido é verdadero. Et porque veades que digo verdat, tod así como estamos irémos luego agora conjuntamente con este buen amigo á su posada, é verémos todos do está el saco se brado.

»Luego en esa hora todos fueron á la casa de aquel su amigo, fueron á la huerta, é abrieron el surco de las coles, é fallar podrido el saco, é fallaron dentro la becerrilla que fedia. E fueron todos mucho maravillados de tal arte como aquel hom bueno supo buscar por castigar su fijo, que non creyese por tod amigos. El home bueno les envió en paz, é dijo á su fijo qu guardase su tesoro, é non lo despendiese donde non debia e falsos amigos, especialmente en este mundo malo que ago anda.»

amigos por amistad complida é por amor verdadero. Non val nada el amor que se face con infinta, demostrando lo uno é teniendo lo ál en la voluntad; atal como este se llama engaño, que non amor. Amor verdadero mantiene el home con Dios, su Señor, é guarda el alma que non yerre en malos pecados. Amor verdadero mantiene en buen estado é lleva adelante el vasallo con su señor, é eso mismo el señor con su vasallo. Amor verdadero mantiene en buena vida el marido con su mujer. Amor verdadero guarda de pelea é discordia é faz que vivan en paz á los hermanos é á los otros parientes, é unos con otros. Amor verdadero faz como non cobdicie un home como non debe lo del otro. Amor verdadero faz que aventure el home su cuerpo á grand peligro por salvar home su señor ó su amigo de grand cuita. Amor verdadero face que se meta el vasallo á presion por sacar á su señor. ¿Qué te diré mas? El amor ayunta é afirma todos los bienes, é el desamor mete todos los males; é por eso dice el rey Salomon: «Amor vence todas las cosas del mundo.» É Jesucristo dijo en el Evangelio: «Guay del home por quien se levanta el escándalo y el desamor, é la discordia é el mal!» Por tu buena palabra puedes ganar un amigo, por la tu palabra mala lo puedes perder. É por el tu buen fecho te ganarás con tu amigo, é por el mal fecho te perderás con él. É eso mesmo te acontescerá con tu señor, é al señor con su vasallo. É muchas cosas se acaban por amor las cuales non se podrian acabar por prescio de grand haber. É el amor es muy buena cosa para quien bien usa dél, é es muy mala para quien la torna á mal. Non ames el tu postrimero amigo, que yerres al primero, non te errando él á tí. Comparte el tu amor con los tus amigos como debes, é cuanto debes, é alaba el que hobieres probado, prescia el que hobieres de presciar, é guárdate del que te hobieres de guardar. El que fallares por tu amigo leal é verdadero sin otra mala escatima, ámale como á tí mesmo; plégate siempre del su bien, é pésete del su mal. La su pro lleva adelante en cuanto podieres, é el su mal é el su daño destórbalo al tu poder; guarda la su mujer que non le venga en deshonra, é las sus cosas cuéntalas por tuyas; guardando la su vida acrecentarás en la tuya, y los tus dias serán doblados. Segund que dice sant Agustin, con esto se amansa Dios; amistanza es voluntad buena que home ha á alguno ó á quien ama, segund que dice Séneca, cuyo oficio es querer ó non querer, eso mismo á su amigo, castigarlo en poridat é alabarlo en plaza.

CAPÍTULO XXXVII (1).

Que fabla qué cosa es mansedumbre, é cerca de cuáles cosas ha de ser, é cómo conviene á los reys ser mansos.

Mio fijo: en este capítulo demostréte qué cosa era mansedumbre, é cerca de cuáles cosas ha de seer, é cómo conviene á los reys é príncipes de ser mansos. Conviene de notar que en tres puntos está la sentencia deste capítulo. Al primero, qué cosa es mansedumbre, diré: mansedumbre es virtud medianera entre la saña, por la cual deseamos haber venganza de los males que nos facen, ó las injurias ó penas á los injuriadores, é entre el contrario de la saña, que es de ningund mal non tomar venganza nin dar pena por ello; é asi como la fortaleza reprime los temores é tiempra las osadías, bien así la mansedumbre reprime las pasiones que nascen de la saña é atiempra las pasiones contrarias de la saña, que son nunca se ensañar, é nunca dar pena por ningund mal fecho. Entre estos dos extremos viciosos é malos conviene de dar virtud medianera que reprima los fallescimientos é temple las superfluidades dellos. É á esto llama el filósofo mansedumbre. É desto paresce el segundo punto, que es cerca de cuáles cosas ha de ser esta virtud. Ca principalmente está en reprimir las sañas, porque non sobrepujen mas en dar penas con la grand saña. É despues está en temprar el contrario de la saña, que es nunca dar pena por ningund mal, nin soñar por ningund tuerto que á home fagan. Ca cosa natural es que nos ensañemos por los males que nos facen é deseemos dende venganza; mas porque á las veces erramos en el juicio de los males que nos facen, teniendo que son mayores de cuanto son, é deseando mayor venganza de cuanto debemos, por ende principalmente está la mansedumbre en refrenar las sañas, é despues está en templar las pasiones contrarias de la saña, que son non se ensañar nin dar pena por ningund mal que nos fagan. É algunas veces conviene de dar penas porque se non suelten los homes á ser torticeros é malos. Et desto parece el tercero punto, que conviene á los reys de ser mansos; ca non les conviene de ser sañudos sin maña é sin razon; ca si tal saña tomasen sin razon, farian algunas cosas que les non serian de facer, é darian penas do non debiesen. Otrosí si se nunca ensañasen nin quesiesen tomar venganza de ningund mal fecho, facerse-y-an los homes torticeros é malos por la mengua del rey; é por ende los conviene de se ensañar á las veces por los malos fechos é por los tuertos é por amor de justicia, é non por saña dar penas á aquellos que las merescen. Otrosí les conviene de seguir siempre razon en tomar saña, é esta es mansedumbre, é así faciendo serán mansos.

Mas aquí conviene de notar que la mansedumbre es mucho de alabar, especialmente en los reys, segund dice Séneca en el libro de *La Clemencia*, do dice en el primero libro, capítulo VIII, que así como es la melecina provechosa á los enfermos é debe ser honrada por los sanos, así la mansedumbre, maguera la demandan aquellos que merescen penas, pero débenla honrar todos los buenos é aquellos que non merescen pena, et á ninguno non conviene mas esta virtud que á los reyes é á los príncipes. É asi como la virtud los face gloriosos, así la mansedumbre honra mucho su poderío. É muy mala cosa es valer é poder mucho para empescer á los otros. É dice mas adelante que la crueldat de los príncipes es batalla é guerra, é la mansedumbre en cualquier cosa que fuere facerlos-ha vivir en paz é ser bienaventurados. Mas en la casa del rey, cuanto mayor y fuere, tanto será mas maravillosa; ca propia cosa es el de alto corazon ser manso é pagado, é despreciar los tuertos é las ofensas soberbiosamente ó

(1) Falta todo este capítulo en el códice *B*.

vertuosamente. É ensañarse el home es cosa mujeril; é non conviene tal saña á los reys, que sea sin mesura é sin razon. Non debe pensar el rey que es mucho mayor sobre aquel á quien la natura fizo su igual. É quiere decir Séneca, que pues la natura fizo los homes iguales, non debe uno sobrepujar por las riquezas sobre el otro sin razon é sin maña.

É dice Séneca mas adelante, que si los dioses son muy mansos é muy iguales contra los pecados de los homes, en manera que cuando ellos pecan non los quieren luego perseguir con los rayos é con las pestilencias del cielo, cuanto mas deben los homes usar sobre los homes con manso corazon. É pone allí muy buen enjiemplo de un príncipe que estudió mucho en domar sus enemigos, é como él non podiese domar el uno, demandó á su mujer consejo qué faria contra él; é dijo ella que feciese como facian los físicos, que cuando non pueden guarescer los enfermos con melecinas acostumbradas prueban de las contrarias. É tú si fasta agora non podiste contra él con crueldat, prueba si podrás contra él con mansedumbre, é perdónale. É deste consejo plogo mucho al rey, é fízolo así, é llamólo é perdonólo é dióle un señorío á gobernar, é dende en adelante aquel le fué muy fiel é muy bueno, é á la cima dejólo por heredero.

É pone allí otro muy buen enjiemplo natural que, así como á los árboles cuando les cortan los fijos que les nascen á los piés, crecen mas en alto é echan mayores ramos, en esta manera muchos enjertos cortando lo supérfluo fácense mas espesos. Así la dignidad real debe cuanto podiere menguar de los enemigos é facerlos amigos con buenas obras, é así crescerá en su honra, trayendo á sí los parientes de aquellos, é los amigos obligándolos á su servicio. É pone allí mesmo otro enjiemplo natural del rey de las abejas, que es sin aguijon, que ya posimos desuso, é por eso non lo repetimos aquí. É desto dice Policrato en el cuarto libro, capítulo VIII, que conviene al príncipe de ser viejo en costumbres, é de seguir consejos buenos é mesurados, é de tomar manera de físicos que guarescen á los enfermos á las veces, dando dieta á los llenos, é á las veces dando fartura á los vacíos, é amansan los dolores á las veces cortando, é á las veces acrescentando la carne con melecinas é con emplastos, é pone enjiemplos muy buenos deciendo que muy loco es el que ha los ojos lagañosos é enfermos, si por ende los quiere sacar, é si ha las uñas luengas é agudas, loco es si mas se las quiere arrancar que cortarlas.

É aun dice mas el dicho filósofo, que así como el citoero face dulce sonido placenteando á las orejas, non rompiendo nin estragando las cuerdas fasta que las quebranta, mas extendiéndolas dulcemente fasta que vengan á concordanza, bien así los príncipes deben ser mesurados é á las veces usar de justicia, é á las veces de manseza é de piedat, porque fagan los sus súbditos acordados. É para esto mejor es de aflojar las cuerdas que extenderlas; ca cuando mucho se extienden, ó quiebran ó non dan sonido acordable, é despues quiebran é nunca se pueden bien acordar nin adobar. Bien así los homes cuando los lleva el príncipe con braveza, ó del todo quebrantan contra el príncipe, ó non le son bien obedientes; é así lo probamos m[uchas] veces de fecho que, porque algunos prín[cipes] quisieron mucho abajar sus súbditos, hobiero[n de] sobresalir é de ser rebeldes contra los príncipe[s]. É desto les dió enjiemplo muy bueno el nuestro Salva[dor] diciéndoles en el Evangelio: «Sed piadosos é man[sos] así como el vuestro padre del cielo es misericordi[oso é] manso.»

Onde dijo Platon, así como cuenta Policrato, e[n el] quinto libro, capítulo VI: «Cuando el poderío se [en]cruelece contra los súbditos, tal cosa es como cua[ndo] el tutor persigue al huérfano é lo degüella con cu[chi]chillo, que le tomó con jura de le defender; ca sem[e]jante es el principado á la tutoría.» Cuando el prínc[ipe] conosce que non es sana cabeza nin provechosa, s[i non] se ayunta fielmente con los miembros, aquella [non] pasa bien; ca semejante cosa es que el señor se es[ta]berbezca sobre los súbditos, como si la cabeza ag[ra]guase tanto sobre el cuerpo que lo non pudiese so[frir] el cuerpo sin grand trabajo; y este tal mal non pu[ede] guarecer sin muy gran dolor de los miembros. É este mal ó esta graveza de príncipe non ha reme[dio]; vivir en tal señorío es peor que morir, é á los que así viven non ha tan buena cosa como acabar su mala an[]danza é morir. Todo esto dijo Platon.

CAPÍTULO XXXVIII.

Que fabla de cómo debe haber home esfuerzo bueno en sí (1)

Mio fijo: para mientes cuánt buena cosa es é cu[ánt] provechosa á muchas cosas haber el home esfue[rzo] bueno en sí. Esfuerzo quiere decir reciedumbre [é] bondat de corazon, para saber sofrir é pasar é desfa[cer] las cosas malas é contrarias de las suyas, é los p[e]sares que á home acaescen en la vida deste mundo. É el buen esfuerzo ha de ser tal que se faga con seso é con sentido, é en el tiempo que debe é como debe, o debe; é lo que se así non face, non es buen esfue[rzo] cometer home la cosa que non debe, ó con que no pueda salir á cabo. Non es esfuerzo andar el home pr[o]bando muchas vegadas las cosas peligrosas, de que puede venir daño é mal. Nin es esfuerzo correr el ca[]ballo á rienda suelta, como non debe é por o non deb[e], ca atal como esto es tentar á Dios. Non es esfue[rzo] desesperar de la merced de Dios, nin de la merce[d] que le ha de facer el señor terrenal. Non es esfuer[zo] matarse el home con sus manos, en la cual cosa pier[de] el alma é el cuerpo para siempre jamás. Non es e[s]fuerzo decir el home palabra loca é vana é soberbi[a] de que se haya despues á fallar mal; nin es esfue[rzo] asacar á otro lo que non debe é como non debe, ca es maldat é mengua de corazon. Nin es esfuerzo co[me]ter un tan grand fecho á que despues non pueda [dar] consejo, é lo haya de dejar á dapno é deshonra de [sí]. Por el buen esfuerzo tomarás amistad con Dios é se[rás] enteramente su amigo, é ternás que cuanto por él d[e]jares de riquezas é de vicios é de sabores deste mun[do] que todo es nada en pos de lo que por él debes á fac[er].

(1) Así en *B;* pero el códice *A.* lo trae de esta manera: «Ca[pí]tulo XXXVII, que fabla de cómo home debe de haber bue[n] esfue[rzo] en sí, que quiere decir reciedumbre de bondat.»

Esfuerzo bueno de corazon te fará que la vida lazdrada que en este mundo pasares por Dios, que te semeje que es muy buena. Esfuerzo muy bueno de corazon te fará que non desesperes de la merced de Dios, mas que siempre hayas en él grand fiuza é grand esperanza de todo bien. Esfuerzo bueno de corazon te fará que mates con tus manos al que te quisiere matar. Esfuerzo bueno de corazon te fará que las cuitas é los pesares que te venieren, que non se apoderen sobre tí, mas que tú seas señor dellas é las desfagas. Esfuerzo bueno de corazon te fará que sirvas bien al señor con que visquieres, que non seas perezoso en el su servicio, que non tengas que mucho le faces en cumplir el su mandado en cuanto el tu poder fuere. Muchos fueron aquellos homes que fasta el dia de hoy, non seyendo de grandes lugares, mas de pequeños, por bondat é por buen esfuerzo de corazones pujaron á grandes estados.

E porque veas que te digo verdat, para mientes en las estorias antiguas, en la conquista Troyana, é y fallarás cuál fué el grand Héctor é Archiles é Troylus é otros muchos que le conseguieron en fortaleza. E cuál fué el Cid Ruy Diaz Campeador, que fué el mas honrado home que en el mundo hobo que señor hobiese. E cuál fué el conde Fernand Gonzalez, é de otros muchos que podriamos contar. Esfuerzo bueno de corazon te fará que te aventures á muerte por escapar della á tu señor ó á tu amigo. Esfuerzo bueno de corazon te fará que en una lid do mataren el caballo á tu señor, que le des el tuyo por tal que escape é finques tú y á morir por él. Esfuerzo bueno de corazon te fará que en lugar peligroso obres tú tambien con tus manos porque valas mas que todos los que y bien obraren. Esfuerzo bueno de corazon te fará que te metas en el castillo de tu señor, é que lo defiendas é ampares á todo peligro é á todo mal que le pueda venir, é que estando en él que sufras fambre é frio é sed é sueño fasta que pongas el castillo en salvo ó que mueras en él.

Para mientes en cómo el rey David por grand esfuerzo é bueno que hobo en sí, mató al filisteo Golias, que non habia home que con él osase lidiar; é desque lo hobo muerto con el ayuda de Dios, tajóle la cabeza é levóla al rey Saul, por la cual cosa lo casó el rey con Micol, su fija. E desque fué muerto el rey Saul, fincó David por rey sobre los fijos de Israel. Otrosí para mientes cuánt recio é cuánt esforzado fué Sanson. Otrosí para mientes cuánt recio é cuánt fuerte fué et cuánt fuertes fechos fizo Ercoles que conquerió é pobió toda España.

Otrosí para mientes qué esforzado é qué grandes fechos fizo el rey Alexandre. Otrosí para mientes qué tal home fué é qué grandes fechos fizo el emperador Julio César, que fué señor de todo el mundo, é otros muchos reyes é emperadores é altos homes que por grand esfuerzo é bueno que hobieron en sí ganaron regnos é tierras é cibdades é villas é castillos, é de los otros señores que eran ganároulas para sí é para los suyos. Otros y hobo que por mengua de esfuerzo é por maldat de corazones las perdieron.

El buen esfuerzo face ganar é mantener lo ganado, é el mal esfuerzo face que se non gane nada é que se pierda lo ganado. La virtud del buen esfuerzo sube arriba, é la maldat del mal esfuerzo desciende ayuso. Por el esfuerzo bueno que hobieron en sí el duque Godofre é sus hermanos, Baldovin é Eustacio, é los otros muy altos é muy honrados homes que fueron en aquel tiempo de aquella cruzada, de aquel pasaje ganaron la cibdat de Jerusalen é la de Antiochia é toda la otra tierra de Ultramar, la cual fué despues de cristianos fasta el tiempo de agora, que por los nuestros pecados es perdida, é acabóse de perder en el año que andaba la era de la Encarnacion en mill é docientos é noventa é dos años (1). E por ende, mio fijo, para mientes á la palabra antigua o dice: *buen esfuerzo vence mala ventura.* Jesucristo con grand esfuerzo que hobo en sí sopo sufrir la su santa pasion é la muerte, é por eso dice en la pasion que sus gotas de sangre caien en monte Olivete o estaba faciendo oracion á su Padre. E dijo: «Padre; si fuese la tu voluntad que yo non pasase por esta muerte por que he de pasar; mas non sea esto segun la mi voluntad, sinon segund la tuya.» El buen esfuerzo debe vencer la voluntad del home, é debe facerle olvidar todas las coitas que pasa, é debe refrenar todas las maldades, é debe toller todos los malos sabores, é de flaca cosa que el home es débelo facer muy fuerte. Virtud es señalada del corazon é del alma del home haber fortaleza grande en sí, é ser de grand esfuerzo, muy mas que la carne flaca non puede sofrir, segun la palabra que dijo Jesucristo: «El espíritu del alma del home es muy fuerte, é la carne es muy flaca é enferma para sofrir la fortaleza.» El alma nunca ha fin, é el cuerpo se destruye é muere de cada dia. Dice Jesucristo en el Evangelio: «El home fuerte bien armado defiende la casa en que está; mas si otro le sobreviene mas fuerte que él é mejor armado, échal' de la casa é tómagela por fuerza. La fortaleza vence á la flaqueza, é el esfuerzo vence al que non es esforzado, é el ardimiento vence á la cobardía. E la bondat vence á la maldat, é la verdat vence á la falsedat, é la santidat á los pecados, é la justicia á los malos merescimientos, é Dios regna sobre todo.»

CAPÍTULO XXXIX.

Que fabla cuánt noble cosa es la castidat é la virginidat, é cuántos bienes nascen della.

Mio fijo: para mientes cuánt extremada cosa es la castidat é la virginidat de la lujuria. Castidat quiere decir cosa apurada é limpia en que non tañe mala mancilla, é la complida castidat debe ser guardada en la voluntad é en la obra. Cuando estas dos cosas se guardan bien, es la castidat complida é acabada. La bondat es hermana de la castidat, é amas y dos son fijas de la santidat. E la santidat é la virginidat son fijas de Dios. Por virginidat bien guardada llega el alma á ser tal como los ángeles; é porque veas que digo verdat, para mientes en el Apocalipsi que escrebió sant Johan apóstol evangelista, cormano de Jesucristo, que fué virgen muy complidamente, é y verás, cuando le aparesció el ángel que le mandaba escribir aquellas visiones, que este sant Johan se echó á sus piés, é lo quiso adorar, é

(1) Jerusalen se habia perdido mas de un siglo antes.

el ángel le dijo: «Non lo fagas; ca mio cormano é mio hermano eres, é non me debes tú adorar.»

Otrosí para mientes cuando el ángel apareció á sant Pedro apóstol é lo sacó de la cárcel en que estaba en grandes cadenas de fierro, é desque el bienaventurado sant Pedro se vió suelto é fuera de la cárcel, que habia ya pasado el peligro de las guardas que lo guardaban, echóse en tierra ante el ángel del Señor Dios, é conosció que Dios lo delibrara de aquel logar por el ángel, é dijo: «Verdaderamente me delibró Dios de las manos del rey Heródes por este su ángel;» é aorólo (1), é el ángel consintiólo é non gelo contradijo, como feciera á sant Johan apóstol é evangelista, porque sant Johan era virgen é sant Pedro non lo era, ca fuera casado é habia una fija á la cual dijeron santa Petronila.

Cuatro coronas son de que se coronan en este mundo los homes é los santos. La primera es corona de oro con piedras preciosas, la cual es llamada corona de honra, é estas traen en las cabezas los reys é los emperadores. La segunda es corona de raigamiento de los que pedrican la palabra de Dios é de los santos. La tercera es corona de virginidat, de la cual fueron coronados todos los santos, é aquellos é aquellas que limpiamente mantovieron é guardaron virginidat. La cuarta es corona de martirio, en la cual los apóstoles é las vírgenes é los mártires rescibieron martirio en la su sangre misma, é lavaron sus vestiduras ante el cordero, fijo de Dios, que rescibió muerte por ellos.

Así como estas cuatro coronas son, así son los baptismos de agua, é el segundo baptismo es de fuego é de alumbramiento de Espíritu Santo. El tercero, de sangre é de martirio. El nuestro Señor Jesucristo baptizó los apóstoles é los sus discípulos en el baptismo de fuego del Espíritu Santo, é sant Johan Baptista é los apóstoles los batearon á los homes en el baptismo de agua, segund la palabra que dijo sant Johan Baptista o dice: «Yo bateo á vos en agua, é el que en pos de mí viene, que fué fecho enantes que yo, vos bateará en agua de Espíritu Santo.» Este sant Johan que dijo estas palabras é los apóstoles é todos los otros mártires é las gloriosas vírgines fueron bateadas en la sangre que salió dellos é en los martirios é en las muertes que rescibieron por la fe de nuestro Señor Jesucristo. E muchos dellos rescibieron dos baptismos. Primeramente baptismo de agua, é despues baptismo de sangre. E sant Pablo apóstol hobo en sí los todos tres baptismos. Primeramente, el baptismo del fuego del Espíritu Santo, que le alumbró é le tiró de la mala carrera en que andaba, é le tornó á la buena. Despues el baptismo de agua que tomó por la mano de Ananías que le bateó por mandado de Dios. E despues rescibió el tercero baptismo de sangre, cuando el Emperador le mandó tajar la cabeza, é algunos santos fueron que hobieron en sí estos tres baptismos. La virginidad es la mas limpia cosa del mundo, ca ella es la que desprecia é desecha de sí todas las cosas lixosas é malas, é faz seer al home en la vida deste mundo tal como el ángel; é despues que muere rescibe gualardon de su alma en las sillas donde cayeron los ángeles. Verginidat debe ser guardada é mantenida con buena creencia é firme, que sepa aquel que la guarda é la mantien qué es lo que guarda é por quién lo guarda, é qué gua lardon bueno ha ende á rescibir. Non tiene pro al hom de facer la buena cosa, non sabiendo nin entendiend lo que face nin por qué lo face, ca asimismo la virgi nidat es la mas preciada é la mas noble cosa que pued seer. El contrario desto es la lujuria é la mas fea é mas lixosa cosa que puede seer. Bien como por la virg nidat llega el alma del home á seer tal como los áng les, otrosí por lujuria torna á seer tal como el puerc E así como el puerco se embadurna en el lixo del lod así el alma del mezquino que se echa á lujuria é á for nicio se embadurna en el su lixo.

El nuestro Señor Jesucristo puso dos semejanzas el su santo Evangelio o dice: «Los pájaros caen sob el tejado, é el uno vuela é vase ende su via, é el ot cae en tierra; estos dos pájaros son á semejanza de l almas.» El pájaro que vuela del tejado é se va su vi es á semejanza de la santa alma complida de virginid que vuela sin todo entropiezo cuando pasa deste mu do para la gloria de los cielos o reina con Dios. El q cae del tejado en tierra, es á semejanza del alma d pecador lujurioso é envuelta en fornicio é en todo m que, cuando se desampara de la vida mala deste mu do, cae en los abismos de los infiernos. Por las buen obras sube el alma arriba, é por las malas descien ayuso; por los buenos fechos rescibe buen gualardon, por los malos rescibe mal gualardon. Por las santas obr vive el alma en paraíso é vive la su buena fama en mundo, é el su cuerpo non podresce, é face Dios mir glos por los sus huesos, é obedescen los reys é emp radores é perlados é otros muchos señores. Por las m las obras muere el alma cayendo en perdicion de l infiernos, é muere la su alma, é moriendo él podré cese el su cuerpo é torna á ser gusanos, é despréciar todos é non catan por él é augúranle mal siglo. Jesu cristo dijo en el Evangelio: «El buen árbol lleva bu fruto, é el mal árbol non da fruto de sí, é débenle taj é echarle o le pisen los homes, por tal que se seque m aina; desí métenle en el fuego á quemarle.»

En otro lugar dice Jesucristo á sus discípulos en santo Evangelio: «Vos seredes presos por el mio nom bre é traervos-han ante los reyes é ante los adelanta dos; non cuidedes en los vuestros corazones de lo q digades aquella hora, ca yo vos daré osadia é sabidor del Espíritu Santo que fablará por vos tales palabra que non podrán contradecir á ellas vuestros adversa rios. E á la cima yo vos guardaré, que por mal que v fagan non se perderá un cabello de vuestras cabezas. Estas palabras, cuando bien quisierdes meter mien tes en ellas, fallaredes que así como Jesucristo lo dij que así se cumplió, que de los sus santos los que re cibieron martirio por él, como quier que por mucho martirios é por muchas cuitas que pasasen, á la cim en las muertes que hobieron non se perdieron los su cabellos nin los sus huesos nin los sus cuerpos nin la sus carnes, las cuales son en reliquias por el mundo loor é honra de los preciados é honrados é guardados

Por tres cosas hobieron los santos este gualardon. L primera, por buena creencia é muy firme. La segunda por virginidat é por castidat é por buenas costum-

(1) Está por *adorólo*, pues *aorar* es *adorar*.

bres. *La tercera*, por aborrescimiento de las maldades de este mundo, é despreciando lo que non es duradero por aquello que dura por siempre jamás de so uno con Dios; que así como Dios non ha fin nin cabo, así el su regno nunca ha fin; é los que viven é regnan con él, nunca mueren. Guardando el home virginidat, é sabiéndola mantener, gana la su alma para este regno. Así como á Dios é á los ángeles place mucho con la su virginidat é con la castidat, á lo contrario desto pesa mucho á los diablos; é siempre pugnan de retener é de engañar las almas de aquellos que esto quieren guardar, por tal de les facer perder las buenas obras en que están. El que tentó á Jesucristo non es maravilla de tentar al home pecador; mas para saberte guardar dello para la manera que te yo agora diré, é así non darás poder al diablo sobre tí, nin á la tu carne, é la tu fortaleza é la tu bondat podrá mas que la su maldat.

E quiérote decir cómo: cuando vieres que el diablo te mete en cuidado é cobdicias una mujer fermosa, la cual non será tuya, mas será ajena, ca ó será casada ó virgen ó viuda, que manterná castidat, ó mujer de órden que será casada con Dios. Cuando vieres pues que el diablo te face cobdiciar alguna destas, é este cuidado te pone mucho en la voluntad, sey apercebido en el tu corazon, que el diablo te lo face por tal de confonder la tu bondat, é de te meter en maldat de perdicion. E tal cuidado como este pártelo prestamente de tu corazon, é toma cuidado de te membrar de lo que dijo Jesucristo tu Salvador que sufrió por tí por te salvar, é miémbrete que otros fueron ante de tí que ya no son al mundo. E miémbrete que los santos escaparon por su bondat é por su fortaleza, é los malos que non se vencieron, perescieron. E non quieras dar mayor poder sobre tí al diablo que á Dios, que te fizo de primero, é te salvó despues, é di tres vegadas aquel verso del Salterio que dice así: *Dirupisti, Domine, vincula mea; tibi sacrificando hostiam laudis, et nomen Domini invocabo*. E faciéndolo así, non habrá el diablo poder sobre ti é non te vencerá á las sus maldades. Para mientes, mio fijo, cuánt mal se falla el alma en que Dios pone esperanza de bien; despues que el pecado ha fecho, ¡cuánto querría non lo haber fecho! Pues mucho es mejor andanza valerse guardar dello ante que en ello caya, que non despues que lo haya fecho.

Para mientes en las hestorias de las vidas de los santos padres, é fallarás y que hobo un home bueno viejo ermitaño, que habia treinta años, que facia muy áspera vida, segund la ordenacion de la regla que les dejara Sant Antonio, su maestro, porque visquiesen. E este ermitaño non comia ál sinon las yerbas del monte é bebia del agua; é el diablo, que es sabidor de todo mal é ha grand sabor de desfacer el bien é de ordir el mal, aparescióle un dia ante la puerta de la su cueva en semejanza de mujer muy fermosa é muy niña, mal vestida con pobredat, é díjole que por el tiempo que facia muy fuerte, que habia muy grand frio é andaba muy descarnada por los montes, é non fallaba quién la diese de comer nin do se acoger; é comenzó á demandarle que por amor de Dios que se doliese della, é que non quisiese que moriese por aquel tiempo fuerte. E el ermitaño, cuando tornó la cabeza é la vió é oyó las sus palabras, hobo duelo della, cuidando que era criatura de Dios, é acogióla en cabo de la cueva é dióla un poco de pan que tenie, que le fincaba de panes que le habian mandado unos mercaderes que por alli pasaban que iban á Egipto, é emprestóla un manto de un pellote que cobriese. E el diablo comenzó á llorar en semejanza de mujer muy cuitada. E esto facia por tal que el ermitaño tornase los sus ojos á catarle á menudo, é tanto la fué catando é entrando en palabras con él, que el ermitaño se fué llegando alli o el diablo estaba en semejanza de mujer, é fué allegando el su rostro al suyo, é fué apalpándol' de las manos; é tan grand afacimiento cayó entre ellos, que se hobieron á besar. E cuando el ermitaño quiso su voluntad pasar á mas, cuidando que tenie mujer cerca de sí, desfízose entre manos, é el diablo dió salto encima de una viga en semejanza de cabron, é comenzó á reirse á grandes risadas, é facia escarnio del ermitaño. E el triste del ermitaño tóvose por escarnido é por mal andante, é el diablo le decia: «Para mientes, cuitado de home, cómo te sope engañar, é cómo te fiz perder en una hora los treinta años que has pasados, é tú cuidabas que ninguno non te podria engañar; mas yo só aquel que engañé á tí é á otros mas sabidores que tú, é todas las otras cosas pasáran entre mí é tí, mas non consentiera yo que con fornicio pasases tú contra mí, como quier que nos con este pecado fagamos errar á los homes é los ayuntemos cuanto podemos; ca desque el pecado es ayuntado, non podemos y estar é aborrescémosle é fuimos dél.» E desque el ermitaño hobo oido estas palabras, comenzó mucho á llorar é arrepentirse, é fué tan cuitado, que por poco hobiera á desesperar; mas non quiso Dios que la su alma se perdiese; é desí fuése para otro ermitaño que moraba á dos leguas dél, é confesóle sus pecados, é arrepintióse mucho ante él, é asolvióľ del pecado en que cayó, é despues tornóse para su cueva é fizo mas fuerte vida que antes facie, é así acabó su tiempo en buen estado, porque lo hobo Dios merced, é fué la su alma para la gloria de los cielos.

Por ende, mio fijo, para mientes cuánt buena cosa es fortaleza de castidat é de virginidat, é cuánt mala cosa es flaqueza de lujuria é de fornicio; é cuando el diablo que lo urde tanto lo extraña, cuánto mas es el extrañamiento que ende toma el nuestro Señor Dios é Santa María, é los ángeles, é los santos. Tal es la verginidat é la castidat en el rey é en el emperador, como el paño todo cobierto de oro en que non ha mancilla ninguna. Tal es la verginidat é la castidat en el buen religioso, como la manzana que está toda sana de dentro é de fuera. Tal es la virginidat é la castidat en el buen perlado, como el paño blanco en que non ha mancilla ninguna. Bienaventurado es aquel que obras santas é buenas fizo, é se sopo guardar de facer las malas.

CAPÍTULO XL.

Que fabla cómo el dia del juicio nuestro Señor Dios ha de requerir las sus ovejas como buen pastor, é ha de apartar las buenas de las malas, é á las buenas dará gloria perdurable, é á las malas pena sin fin (1).

Mio fijo: costumbre es en el mundo que cuando algun rey quiere en su reino ordenar algunas cosas ó facer algunos fechos muy grandes, así como ayuntamiento de Córtes, vienen con él todos sus criados é privados, é envia por todos sus ricos homes, é envia á todas las cibdades que envien sus procuradores para que vengan ver é oir el ordenamiento é las leys que el rey quiere poner é ordenar en su reino; é vienen luego todos á su llamamiento, é ordena sus leys é pónese so ellas; é como es señor é poderoso para facer las leys, despues face á las leys señoras de sí. Pues bien podemos poner esta figura. E este rey entiendo yo que es el nuestro Señor Jesucristo, el cual ordenó sus leys. E la primera ley que él ordenó fué el baptismo de sangre, é este fué el retajamiento de que dió en la ley vieja á los judíos porque feciesen conocimiento á Dios, é quiso venir en el mundo, é quísolo complir él en sí mismo; ca pues él la habia fecha é dada, non se quiso excusar della. E despues desta ordenó otra ley, la cual fué baptismo en agua de Espíritu Santo, en la cual él quiso ser baptizado. Por este baptismo se entiende el ayuntamiento de muchos que son ayuntados á oir é ver esta ley, é aun será otro ayuntamiento en el dia del juicio, en el cual querrá saber aquellos que esta ley tomaron, por qué non quisieron usar della. E en este dia verná este rey muy poderoso con todos sus privados, é por estos entiendo yo los ángeles, é por los ricos-homes entiendo yo los apóstoles é los mártires é los que sofrieron martirio por el su amor. E en este dia serán allá ayuntados todos cuantos en el mundo hobieron nascimiento de mujer, de cualquier natura que sean, é allí verán todos en aquel dia la cara de Dios; mas muchos la verán por su mal, é allí se cumplirá la palabra que dijo nuestro Señor Jesucristo, segund Ezechiel profeta, en el XXXIIII capítulo: «Yo requeriré las mis ovejas é visitarlas-he, bien así como el pastor visita la su manada, é librarlas-he de todos los lugares de peligro.» Estas tales ovejas serán las que habrán complido aquella palabra que dice el profeta David: «Bienaventurados serán aquellos que extenderán sus manos sobre los pobres, que en el dia malo del juicio librarlos-ha el Señor.» ¿E por qué lo dice el profeta el dia malo, pues que para alguno buen dia será? Dícelo porque semejará á las gentes que viene tan airado é tan bravo contra ellos, que non ha santo nin santa que non se espante, é muchos dellos nunca tan mal dia hobieron desde el dia que nascieron, temiendo oir la terrible é cruel sentencia que será dada contra ellos para siempre jamás: que si en este mundo hay grand temor entre dos que hayan pleito ante los alcaldes, estos cuando quieren dar su justicia, mándanlos apartar para acordar cómo los libren segund derecho, é ellos están diciendo entre si cada uno: miedo he que será con mí la sentencia, é amos habrán miedo, é irse-l para casa, alegre el uno dellos, pues quedará sin mi é muy esforzado, et triste el otro su contrario.

Et así aquel dia muchos perderán el miedo, é ir han á sus casas muy alegres, la cual es la gloria paraíso. Et así requerirá Dios nuestro Señor las ovejas, é librarlas-ha de todos los lugares peligros los cuales son las penas del infierno. Et en aquel fará así como el buen pescador que pesca en la m que así lo dijo él por su boca: «Semejante es el re de los cielos al pescador que pesca en la mar, lanza la red barredera, é despues que entiende tiene en ella los pescados, sácala fuera del agua, é aquellos pescados descoge los buenos, é pónelos guarda, é los malos échalos fuera; é aquellos buenas obras fecieron serán en resucitamiento de vi é para todos aquestos que malas obras fecieron é nu se enmendaron dellas, será el resucitamiento de jui perdurable, que en este dia oirán los muertos la del fijo de Dios, que así lo dijo él mismo: «Aun ve la hora que los muertos oirán la voz del fijo de Dio E esto será en el dia del juicio, en el cual verná fijo de Dios Padre, así como buen rey con sus pri dos, é con todos los ricos-homes, é con todas las c dades é villas, que non quedará en el mundo ho que nascimiento haya de mujer que allí non venga. en las Córtes que ha de facer, el fijo de Dios é los p vados deste noble rey entrarán por medio dellos, cuales son los ángeles, et apartarán los malos de e tre los justos é buenos, bien así como el buen sen brador que aparta la mala semiente de entre la buen así como lo dice sant Matheo en el Evangelio, XIII c pítulo: «Semejante es el regno de los cielos á un hon que sembró buena semiente en su campo, é aquell que le habian á servir echáronse á dormir, é venier sus enemigos, é sembráronle sobre el buen trigo cizan é otras yerbas muy malas, é venieron los siervos d aquel buen home é dijiéronle: «Señor, buena semient sembraste en la tu tierra; agora ¿qué es esto que no sabemos quién vino é te sembró sobre el buen trig amargaza é otras muchas malas yerbas? Ten por bie que las vayamos entresacar ante que mas crezcan, por que non afoguen el buen trigo.» Et dijo el señor: «Aten ded al tiempo del segar, é irán los segadores é sega rán lo mejor, é lo otro echarlo-han fuera.» E por est trigo é por esta amargaza se entiende que son Dios el diablo, que cada uno siembra su simiente, é Dios siembra el trigo que es buena semiente, é el diabl siembra la amargaza é abrojos é cizania, la cual face perder las almas. E el nuestro Señor siembra en el mundo las ánimas justas é santas, é el diablo siembra sobre ellas muchos pecados, que son abrojos é espinas para espinar é atormentar las ánimas. Otrosí por este trigo é por esta amargaza podemos entender los buenos é los malos que están sembrados é revueltos en uno, é que por fechos de obra ó por fama conoscida conocen los buenos á los malos. E queréllanse á Dios los buenos é dicen: «Señor, ¿por qué consientes é das logar á estos malos? Señor, meriesen é asacíseslos de entre nos.» Responde el nuestro Señor é dice: «Es-

(1) Este capítulo falta en el códice B.

perat: los segadores al tiempo del segar vernán é apartarán el trigo de la amargaza;» los cuales segadores son los ángeles, que conoscerán é apartarán los malos de entre los buenos.

E desque el nuestro Señor haya extremado é apartado los malos de entre los buenos, dará sentencia é dirá á los de la diestra parte: «Veni!, benditos del mi Padre, é tomad el regno que vos está aparejado desde el comienzo del mundo acá.» E dice el nuestro Señor: «Hobe fambre é distesme de comer; hobe sed é distesme de beber; huesped fuí é acogistesme é complistes en mí todas las siete obras de misericordia, las cuales serán demandadas en el dia de hoy á todos aquellos é aquellas que las non quisieron cumplir.» E aquí responderán los justos é dirán: «Señor, nunca te vimos nin te fecimos tales obras como tú nos has dicho.» E dirá él: «Verdat vos digo; que cuando á uno de los mis pequeñuelos lo fecistes, á mi lo fecistes.» E aqui se cumplirá la palabra desuso dicha: «Bienaventurados serán aquellos que extenderán la mano sobre los pobres, que en el dia malo del juicio librarlos-ha el Señor.» Mas non allegará esta palabra á los que están á la siniestra parte, que serles-ha dicha otra palabra muy amarga: «Id, malditos, al fuego perdurable, et catad los diablos do están aparejados para vos rescebir.»

E de aquel dia en adelante irán los buenos con aquel que sembró el buen trigo, é irán los malos con aquel que sembró la amargaza, é aquí se cumplirá la palabra que dice el profeta David: «El Señor guardará al su siervo, é facerlo-ha vivir, é non lo dará en las manos de sus enemigos.» Pues así paresce que serán librados del Señor de todos los lugares del peligro; ca en esa hora tomará el nuestro Señor á todos los sus siervos, é irse-ha con ellos á la gloria del paraiso celestial, é el diablo con los suyos para el infierno, é aquí se apartarán los unos de los otros para siempre jamás, el buen trigo en la cámara, é la amargaza en el fuego.» Et esto dirá Jesucristo: «En aquel dia alzaré el trigo, que se entiende por todos aquellos que complieron los mandamientos, en la mi cámara, la cual es la gloria del paraiso. Et la amargaza se entiende por los que malas obras fecieron, et enviarlos-ha al fuego, que se entiende las penas del infierno.» E á estos tales contescerles-ha ansí como dice sant Matheo en el santo Evangelio: «Cuando fueres convidado á algunas bodas, non te quieras posar en el primero lugar, que verná aquel que te convidó, é decirte-ha: «Levántate dende, é posarse-han aquestos que lo merescen.» E cata cómo será á tí grand deshonra é grand quebranto. Mas cuando fueres así convidado, pósate en el postrimero lugar, é cuando veniere aquel que te convidó decirte-ha: «Sube mas arriba.» Entonce será á tí gloria, ca ansí ensalza Dios á los homilldosos é homilla á los que se ensalzan. El ensalzamiento es la gloria del paraiso, á la cual á él plega de nos llevar por buenas obras que fagamos.

CAPÍTULO XLI.

Que fabla cómo non se debe pagar home del home que se atreve de ir al consejo, é á la poridat á que non es llamado.

Mio fijo: non te pagues nin quieras en la tu casa home que se atreviere á ir al tu consejo ó á la tu poridat, á menos de le tú llamar á ella; ca dice Caton el sábio: «Non vayas al consejo ajeno, al menos de ser y llamado.» E el home que se atreve á ir á la poridat ajena, mas lo face con atrevimiento de mal que de ál. Non debe el vasallo tomar grand atrevimiento contra el señor con quien vive, como quier que el señor gelo sufra é gelo consienta; nin debe tomar sueltamente grand atrevimiento, ca el que mucho se quiere soltar en las cosas á facer su voluntad, por fuerza conviene que haya de caer en yerro é en vergüenza. Et tal home como este, cuando cuida que está mas honrado é mas firme, fállase decaido de aquel bien que ha. La merced que el señor face al vasallo es la mejor heredat que en el mundo pueda haber el que la bien sabe guardar. Otrosí es la peor heredat que el home puede haber al que la mal sabe guardar. El señor es de la natura del fuego, que bien así como el fuego escalienta mucho además al que se mucho allega á él, otrosí ha grand frio el que mucho se arriedra dél. A semejanza desto, si se llegare el home que con él vive mas de cuanto debe é como debe, non puede ser que se non haya á quemar é á fallar mal dél. Otrosí, si mucho se arredrare dél é non se echare al su servicio, non puede ser escalentado del su buen fecho.

Mas todo esto finca en dos cosas: la primera, en el buen entendimiento del vasallo, que la merced que el señor le face que sepa tomar della tanta cuanta debe é como debe, é usar bien con las sus obras é con su servicio, é non tomar desconocimiento del bien fecho que rescibe de su señor, é non tomar atrevimiento con locura porque tengan los homes que por honra é por riqueza que ha del bien fecho de su señor, sale de igualdat é de cordura. La segunda cosa: tan bueno debe ser é tan complido el entendimiento de su señor, que non debe al su vasallo empescer contra lo que face, cuando non lo face á entendimiento de mal en las cosas que paresce magnifiestamente que es así.

Otrosí non debe empescer contra él por dichos de lenguas malas de envidiosos que buscan mal á tuerto. Mucho vale mas llamar el señor al su vasallo á la su poridat, que non haber de decir que se quite dende; ca cae en grand vergüenza por dos cosas. La primera es la vergüenza que toma él del señor que le manda ende tirar. La segunda es la grand vergüenza que aquel rescibe de todos aquellos que le veen ende partir.

Cuando se asentare home en el consejo á que le llama su señor, non debe tomar para sí el mas honrado logar que y hobiere, salvo ende si fuere tal home que sea el mas honrado de todos los otros del señor afuera; mas el otro que non fuere tan honrado, debe catar tres cosas. La primera, que tome licencia del señor ante que y se asiente. La segunda, que sepa conocer et honrar los otros, cada uno en su guisa é estado. La tercera, que sepa conoscer á sí mismo, é conosciendo á sí, conos-

cerá al señor con quien vive, é conoscerá el bien que dél rescibe: en esta manera non errará. E para mientes á la palabra que dijo Jesucristo en el Evangelio, segun lo dijimos en este otro capitulo ante deste: «Cuando fueres convidado á las bodas, non tomes el primer logar nin el mas honrado para tí, porque si y veniere otri mas honrado que tú, que te non levantes dende.»

Mas vale rescebir home honra por mano de otri é durarle, que tomarla por sí é haberla de perder porque la toma á sin razon. De las ganancias, aquella es buena ganancia la que dura, que non la que se pierde porque non es bien ganada. Non te atrevas en buena andanza mas de cuanto te debes atrever segund derecho. Non te atrevas en mancebía nin en sanidat, ca non están siempre en un estado. Non te atrevas en los sabores deste mundo, que non son duraderos, é todos los mas dellos tornan despues en desabores. Non te atrevas en el tiempo que cada dia corre, que aina se muda de un estado á otro, é mudándose él múdanse todas aquellas cosas que son so él.

Por ende todas aquellas cosas sobredichas non pueden estar en un estado. Dios es aquel que nunca se muda, é está siempre en un estado, como aquel que non ha comienzo nin fin. De la mar salen todas las aguas, é por eso non mengua ella en si se, é tórnanse todas las aguas á ella; é por eso non cresce la mar en si se mas de cuanto está antes. E esto es á semejanza de Dios, que todas las cosas que él fizo é mandó é ordenó, por ninguna non mengua él, nin por alguna dellas non cresce él en si se, mas la su gloria cresce por los ángeles é por los santos de paraiso. E todas las cosas que él fizo resciben de él, é él non rescibe de ninguna, como aquel que non lo ha menester, que es sin toda mengua é complido de todos los bienes.

CAPÍTULO XLII.

Que fabla de cómo se non debe home pagar del home nescio (1).

Mio fijo: non te pagues nin quieras en tu compañía home nescio, que en todo el mundo non ha tan mal home como el nescio. E el que fuere nescio, cuidando en su corazon que face bien, fará aína una grand traicion, por la cual te fará perder el cuerpo é cuanto hobieres, é terná que face en ello lo mejor, é non sabrá della guardar á tí nin á sí mesmo, é terná que la traicion es lealtad, é non conoce su yerro ante que lo faga, nin lo entiende despues que lo ha fecho. El home nescio es tal como bestia, ca entre el home é la bestia el mayor departimiento que y ha es por dos cosas. La primera, por entendimiento. La segunda, por razon, por la cual es llamada el alma del home alma de corazon, la cual alma non ha otra criatura sinon el home. Del seso viene el entendimiento, é de la razon viene el conoscimiento. E en el home nescio non ha ninguna destas cosas, é por eso torna á ser tal como bestia. Grand presion es para el home entendido é de razon haber de vivir é haber afacimiento con home nescio, segund dijo David el profeta o dice: «Non quieras ser atal como el caballo, nin como el mulo, en quien Dios non puso entendimiento ninguno.» Por eso puso nuestro Señor Dios el rost de la cara del home que catase con los ojos arriba cor tra el cielo, é segund la palabra que dijo David el pr feta o dice: «Señor, á tí alzaré los mis ojos que mor en los cielos.» La bestia ha el rostro bajo contra ayus é los ojos catan contra ayuso, por dar á entender que cosa terrenal que non ha en ella parte ninguna de r zon nin entendimiento que pertenesce á la conoscenc celestial. E el home nescio es tal como el topo, que p que el topo non ha los ojos tan claros nin tan buen como las otras animalias é los tiene cerrados, muy m tidos en la cabeza, por eso anda metido so la tierra non cata por las cosas que son sobre la tierra. A sem janza desto es el nescio que ha los ojos del alma de r zon é de entendimiento embargados, é con mengu con embargo que toma en si, ascóndese é non osa p rescer en plaza como el entendido. Vida penada é grand trabajo é muy aborrescida es para el home e tendido haber á servir el home nescio é á tomar con grand afacimiento de cada dia.

El nescio non puede facer cosa de que el entendi se pague. El home entendido olvida lo que sabe é lo q entiende cuando fabla con el nescio, é non vee la ho que se parta dél. E el entendido gran sabor toma cua do falla otro entendido con que fable en su entend miento, bien así como el que es letrado que se pa mucho de fablar en letradura con letrado. Otrosí el ma cebo págase mucho cuando falla á otro mancebo c quien fable é faga su mancebía. Otrosi el juglar pága mucho cuando falla á otro juglar con que tanga é acuer sus estormentos. Otrosí el caballero bueno págase mu cho cuando se vee en algund logar de peligro, é cuan falla otrosí algund buen caballero de armas que le ayu á la priesa en que está. Otrosí el mozo pequeño pága de fablar con otro mozo mas que con home grande. Se gund la palabra que dijo el sábio en latin: *similis simi lem quærit*, que quiere decir: toda cosa se paga de su semejanza; é por eso dice el proverbio: *Toda cria tura revierte á su natura*; é el rey Salomon dijo: «E home complido debe seer con los santos santo, é co los buenos bueno.» Otrosí dijo Salomon: «Todas la cosas del mundo han su tiempo, mas el tiempo non h todas las cosas.» El home ha el tiempo en que est mientra es vivo é dura con él; mas non ha el tiemp que es pasado, ca aquel non es suyo, et espera de ha ber el que ha de venir. Perdido es el tiempo en que e home puede facer bien é non lo face. Perdido es e tiempo en que el home debe facer las buenas obra é face las malas. Perdido es el tiempo en el hom facer obras de locura de que se haya á fallar ma despues. Perdido es el tiempo en que el home face obra en que non haya raiz para ser duradera. Perdido es el tiempo en que el home face obra de bien que le non sea conocida como debe. E esto acaesc faciendo el señor bien al mal vasallo, ó serviendo el vasallo al mal señor, ó faciendo el amigo mucho por el mal amigo; pero como quier que el tiempo se pierda en tales homes como estos, el bien nunca se pierde, que, aunque aquellos lo desconozcan, los buenos lo conocen, et á tiempo recude por tal que non perezca nin caya en el olvido. E por eso dice la palabra del proverbio

(1) *B.* Del home nescio, que non há en el mundo tan mal traidor.

antiguo: *Faz bien, é non cates á quién.* E este non cates á quien, se entiende porque el home non debe parar mientes en qué logar lo face, por tal que non quede de facer bien mientra lo puede facer, ca en bien facer mucho cae al home de aventurar lo suyo. Bien como el que siembra semiente que tiene en su poder, é la esparce por el campo á fiuza que cogerá ende fruto con que goce é sea bien andante, et como quier que la su semiente aventure, ante que venga á derramar, busca so bien labrado en que la eche, é desí échala y, é coge ende fruto de que ha alegría.

E desto hay muy buenos enjiemplos, segund dicho habemos: el primero, que cuenta en el tercero libro de Policrato, capítulo XIIII, do dice cuánto purgó la avaricia de su padre con tanta largueza, que todos le decían é llamaban honra é bien andanza de todo el humanal linaje. E esto tenia muy firmemente en sus costumbres, ca non se venia ninguno á él á demandar algo á quien non diese ó feciese haber esperanza de le dar; et cuando le demandaban sus criados, porque prometia mas de cuanto tenia, respondia que non convenia que ninguno se partiese triste de la cara del príncipe. E una vegada hobo de librar muchos pleitos entre el dia é la noche, é acordósele que non habia dado nada en aquel dia, é comenzó á sospirar é á dolecerse mucho, et dijo: «Amigos, todo este dia he perdido.» E cuando preguntaron por qué, respondió que porque non habia dado nada. Grand virtud é nobleza es á los príncipes é reys dar algo, que á ellos non mengua é á los otros farta.

CAPÍTULO XLIII.

Que fabla de cómo se non debe home pagar del home traidor é falso.

Mio fijo: non te pagues nin quieras llegar á tí nin á tu compaña nin á tu casa nin á las cosas que fueren llegadas á tí, é hobieren debdo contigo, é que tú amares, al home traidor nin al falso, que siempre te verná mal dellos, si te de ellos non te sopieres guardar. Traidor non puede ser home sinon por tres cosas, las cuales son estas: La primera, por matar á su señor, ó por ordir é por fablar su muerte, ó por ser en consejo ó en consentimiento de su muerte, é sabérgela é non gela descobrir nin le guardar della. La segunda, por traer (1) castillo de su señor é por facérgelo perder, ó por combatir castillo de su señor á tiempo que su señor non le puede acorrer nin poner y recabdo cual debe. La tercera, por facer tuerto con la mujer de su señor ó con las dueñas que andan en su casa, ó con las doncellas que y andan ó con las cobijeras ó con las otras mujeres servientes de casa, ó con todas aquellas que se encierran de las puertas del corral adentro.

Falso es el home que te yo agora diré: Lo primero, por mentir á su señor é non le tener lo que pone con él, é non le servir bien é derechamente así como debe, é andar en su mal é en su daño é en su desheredamiento, é en mentir al su amigo el amor que con él ha é el pleito que con él pone, é non guardar mujer ó fija de su amigo, así como guardaria lo suyo mismo. Aleve es un denuesto por el cual cae home en mayor pena que el falso, en matar á otro que se non guarda nin se teme dél sobre salva fe, é non lo habiendo desafiado antes nin tornando la amistad, nin habiendo razon contra él porque le deba querer mal, nin facérgelo sinon por mal de falsedat á que se mueva aquel que lo face. E tal cosa como esta cae en aleve, por la cual el home que lo face es llamado alevoso.

La segunda cosa es dar mal consejo al que gelo demanda bueno, fiando en él, é por el mal consejo que le da facerle perder el cuerpo é todo lo que ha, é caer en grand yerro para siempre, del cual despues non podrá salir. E esto es grand pecado é grand aleve de aquel que lo face, é grand mal é grand pecado de aquel mismo á quien lo faz.

La tercera cosa es descobrir la poridat que el otro dice, por la cual poridat le farie perder el cuerpo é cuanto ha; mas si la poridat fuere tal que tanga á salvamiento de su señor é de su señorío, en esto face derecho de la descobrir.

La cuarta cosa por que el home cae en aleve es por quebrantar la tregua que pone é que da por sí, ó otri por él ó por su mandado. E el que viene á reptar sobre ello, non le dirá reptador nin falso, mas llamarle-ha alevoso, é á aquello le ha de responder.

La quinta es por sacar falso testimonio á otro por mal que le quiere, é esto es grand pecado é grand falsedat, é por eso es llamado falso testimonio, porque faciendo é deciendo falsedat, da testimonio mentiroso é falso.

El traidor é el falso es extremado de todos los otros homes, é siempre el su cuidado es en mal facer, é tiene que por un mal que faga nuevamente encubre é da pasada á todos los otros que ha fechos, é siempre quiere tomar á menudo señorío nuevo é amistades nuevas en que non fuese conocido, é morar en tierras extrañas o non sopiesen sus fechos. E porque entiendas que te digo verdat, para mientes en la hestoria de Troya, é fallarás y cómo se perdió Troya por la traicion que fizo el traidor de Eneas, é desque la cibdat fué perdida é el rey Priamus fué muerto é la noble reina Ecuba su mujer é todos sus fijos é fijas, fuése Eneas con el haber que le dieron los griegos por el mal que feciera, é metióse en una nave sobre mar, é arribó en una cibdat que era llamada en aquella sazon Cartago-Dido, do es agora poblada la cibdat de Túnes. E era dende señora una noble reina que poblara aquella cibdat, la cual era llamada la reina Dido, ó por eso llaman á la cibdat Cartago-Dido. E el malo de Eneas casó con aquella reina Dido é moró con ella grand tiempo, segund cuenta la grand hestoria, é la reina, é él por ella, eran señores de aquel logar. Et á cabo de grand tiempo acaesció que un dia que aquel malo de Eneas entró al templo á facer su oracion á los idolos que y estaban, cuando salió del templo vido en la puerta pintada la hestoria del fecho de Troya, de cómo pasara é de cómo se perdiera por la traicion que Eneas feciera; et cuando él vido que él feciera la maldat é así se iba publicando é sabiéndose por el mundo, temióse que á pocos de dias habrian é saber que él era aquel Eneas que aquella traicion feciera, é aque-

(1) Entregar, *tradere*.

lla noble reina con quien él estaba casado, se ternia por mal escarnida é engañada dél é le mandaria facer enemiga por ello; é por miedo que hobo desto fuése en mal hora su via, deciendo que iba á un logar á facer exequias por el alma de su padre, é que luego seria tornado á dia cierto. Et cuidando la reina é los del lugar que él que lo faria así como decia, dejáronlo ir, é él fuese, é jamás nunca allí volvió. E por eso entendió la reina Dido é los que con ella eran la enemiga é la falsedat con que él andaba. E desque de cierto sopieron el mal fecho é la grand traicion que feciera en Troya, la reina tóvose por deshonrada é por quebrantada de tal home como aquel atreverse á casar con ella. E por el grand pesar que ende hobo mandó facer muy grand fuego al pié de una torre muy alta, é sobióse suso é paróse entre las almenas é predicó á las gentes de la cibdat sus vasallos muchos enjemplos é castigos, é en especial de la traicion é de los malos homes que della usan, é los males que della nascen, é tomó una espada, é púsosela sobre el corazon, é echóse sobre ella, é lanzósela por el cuerpo, é cayó en el fuego é allí se quemó. Et desque los suyos vieron la muerte de su señora muy vertuosa, que la amaban mucho sobre cuantas cosas eran, llorando de fiera guisa cogieron aquellos polvos, é posiéronlos en depósito en manera de reliquias.

Por esto puedes entender, segund que ya desuso te dije, que el home traidor ó el alevoso á menudo quiere mudar señorio é dejar la tierra en que vive por y buscar otra, por tal que le non conozcan nin conozcan las sus obras nin los sus fechos. Mucho vale mas el home que es traidor tenerlo el home á léjos de si que non acerca; peor fiere la culebra que el home tiene metida en el seno, que la que anda en el campo. Non te eches á dormir nin pongas la tu cabeza segura en fiuza del traidor é del falso. Cuando el traidor te fablare con palabras sabrosas é homilldosas, allá te guarda mas dél que cuando te dijere las soberbiosas. Non metas la tu vida en mano del que la despreció. Non segures la tu alma en fiuza del que anda por encortar los tus dias. Non fagas placer á otri que se torne en daño á ti. Non cayas en yerro del cual non te puedas arrepentir. Non te atrevas en cosa en que non tengas los piés firmes. Non tengas que has aquello de que te non puedes ayudar. Non cuentes por tuyo lo que non es en tu poder.

Bienaventurado es aquel que pudo é se sopo guardar de traicion é de aleve, ca muchos fueron aquellos que y cayeron mal. A Jesucristo nuestro Señor trajo por traicion Judas Escariote, que era uno de los doce de sus discípulos, é Jesucristo dijo: por bueno fuera dél, si este home non fuera nascido. Por traicion fué muerto Julio César é otros emperadores de Roma, segund que cuenta la grand hestoria de los fechos de los romanos. Por traicion quesieron muchas vegadas matar al rey Alexandre, é en fin morió por ella. Por traicion fué emponzoñado á yerbas Hércoles, el grande, é deso morió. Por traicion mató Vellido Dolfos al rey don Sancho, cuando tenia cercada la cibdat de Zamora. Por traiciones grandes fueron muertos otros muchos reyes, que seria muy larga hestoria de contar aquí. Por traicion fizo perder el conde don Julian toda la tierra de España al rey don Rodrigo que era ende señor, que fué el postrimero rey de los godos, é la ganaron los moros fasta Oviedo, faciendo muy crueles mortandades sin piedat. Por traicion mataron en la cibdat de Leon el infante don García, que era señor de Castilla, del cual fablarémos agora un poco, por non pasar callando.

Dice la hestoria que en el segundo año del rey don Bermudo (1), que fué en la era de mill é veinte seis años, é el del imperio de Enrique en once, despues que fué muerto don Sancho, conde de Castilla, é su fijo el infante don García, é hobo el condado, así como dijimos ya desuso en la hestoria, hobieron los altos homes de Castilla su consejo cómo lo casasen, é acordaron de enviar al rey don Bermudo de Leon, é demandáronle á su hermana doña Sancha que gela diese por mujer, é que le otorgase que fuese llamado rey de Castilla. De que esto fué acordado, los mandaderos fueron allá, é despues que hobieron mostrado todo aquello porque iban al rey, el rey otorgó que gela daria; é desí avino así que estando el rey don Bermudo en la cibdat de Oviedo, que el infante don García con sus caballeros é con el rey don Sancho de Navarra se guisaron para irse á Leon, lo uno por ver la esposa, é lo ál por fablar con él en fecho de sus bodas, é por ganar dél que fuese rey. Como que luego que morió el infante don García, que se fué derechamente para Monzon que tenia entonces el conde de Fernand Gutierrez, que yacia mal doliente é tenia el castillo cercado, ó los caballeros del conde, cuando vieron que el infante don García los cercaba, tomaron armas é salieron á él é movieron con él un torneo. E cuando el conde Fernand Gutierrez lo sopo, pesóle mucho de corazon, é aunque estaba doliente cabalgó é fuése allá á mas andar, é comenzó de mal traer á los suyos por aquello que fecieran. Desí fuése para el infante don García é besóle la mano, é recibióle por señor, é entrególe el castillo de Monzon é Aguilar é Ca é á Grajal é á Toro é á Sant Roman que tenia él á la sazon. E despues que el infante esto hobo rescebido fuése para Leon; é cuando llegó á Sant Fagund fincó sus tiendas é yogó allí esa noche. E otro dia por la mañana salieron de allí é tomaron su camino é fuéronse para Leon. E el infante posó entonces en un barrio que dicen del Rey, é el rey don Sancho posó fuera en el campo. Los fijos del conde don Vela eran entonces en las Somozas, é cuando sopieron que el infante don García que era allí en Leon, acordáronse del mal é de la deshonra que su padre el conde don Sancho les feciera, é de cómo los echara de la tierra de Castilla, é tovieron que tenian tiempo de vengarse si quesiesen, é trasnocharon dende é fueron otro dia en la cibdat de Leon. Et el infante don García fabló entonce con el rey don Sancho é díjole como queria ir ver á su esposa é á la reina doña Teresa, su hermana. Desí tomó fasta setenta caballeros é fuése á la cibdat de Leon. E Ruy Vela é Diego Vela é Iñigo Vela, que eran fijos del conde don Vela, cuando lo sopieron, salieron á él muy alegres, é rescibiéronle é besáronle la mano, así como es costumbre en España, é rescibiéronle por señor é otorgáronse por sus vasallos; é díjole entonces el conde Iñigo Vela: «Infante don García, rogamos vos que nos otorgades

(1) Don Bermudo II, hijo de don Ordoño III.

la tierra que tenemos de vuestro primo cormano, é servirvos-hemos con ella como á señor, cuyos naturales somos.» Et el infante otorgógela entonces, é ellos besaronle otra vez la mano, é veniéronse para él; é allí venieron á le rescebir todos los altos homes de Leon, é el obispo don Posinal vino ende con toda su clerescía á le rescebir muy honradamente, con grand procesion, é levólo para santa Maria de Regla, é oyó ende misa. Entonces desque la misa fue dicha é seyendo él ya seguro de los fijos del conde don Vela, por el homenaje que le ficieron, fuése á salva fe para su esposa doña Sancha, é fabló con ella cuanto quiso á su sabor. Et despues que hobieron fablado en uno grand partida del dia, enamoráronse tanto el uno del otro que se non podian partir. Desi díjole ella: «Señor infante, mal fecistes que non trajistes aquí convusco vuestras armas, ca non sabedes quien vos quiere mal ó quien vos quiere bien.» E el infante respondió é díjole: «Doña Sancha, yo nunca fice pesar nin mal á home del mundo, é non sé quien fuese aquel que me quisiese matar nin facer otro mal.» E díjole ella entonces que homes habia en la tierra que sabia ella que lo querian mal; é cuando aquello oyó el infante don García pesóle mucho de corazon. E esto dicho, salieron los fijos del conde don Vela del palacio, é fuéronse para la posada de Iñigo Vela, é hobieron ende su consejo malo é falso de cómo matasen al infante don García. E dijo Iñigo Vela: «Yo sé bien en qué guisa le matarémos, é qué razon é achaque podemos levantar para ello. Alcemos un tablado en medio de la rua, é los caballeros castellanos, como son homes que se pagan desto, querrán ende venir á solazarse, é nos volverémos con ellos pelea sobre el lanzar, é matarlo-hemos ende, é así fue fecho. E los traidores, luego que lo movieron, mandaron cerrar las puertas de la villa, porque non podiesen entrar nin salir ningunos. Desi armáronse, é estando los de la otra parte seguros de tal caso, mataron ende cuantos caballeros andaban con el infante don García.

Pero dice aquí el arzobispo don Rodrigo é don Lúcas de Tuy que ante mataron al infante que á ninguno de los otros, é que le mataron ante la puerta de la iglesia de Sant Johan Baptista, non lo sabiendo ninguno de los suyos, é matólo Ruy Vela, que era su padrino de baptismo, seyendo el infante de edat de trece años. Et despues que lo hobo muerto, que se fué para el palacio, é que lo dijo á doña Sancha su esposa é á los altos homes que estaban en el palacio. Et cuando le oyeron decir aquello, non quisieron creer que tan grand traicion como aquella osase él facer en ninguna guisa. Et despues que hobieron muerto al infante don García, metieron mano por los otros sus vasallos é sus amigos del infante, é mataron ende muchos dellos, tambien de los castellanos como de los leoneses que les venieron en socorro. Et doña Sancha su esposa fizo muy grand duelo sobre él, que mas semejaba muerta que viva.

Así es como el arzobispo é don Lúcas de Tuy lo cuentan; pero en la hestoria del romance del infante don García (1) dice esto en otra manera; que el infante, seyendo en el palacio fablando con su esposa, non sabiendo nada de su muerte, cuando oyó demandar armas á grand priesa, que salió fuera á la rua por ver qué cosa era, é cuando vió sus caballeros muertos pesóle mucho por ellos; et los condes, cuando vieron al infante estar en la rua, fuéronse para él las espadas en las manos por matarle, é leváronlo deshonradamente fasta do estaba el conde don Rodrigo Vela que era su padrino. E cuando el infante se vió antél, comenzó de rogarle que le non matasen é que les daria grandes tierras é heredades en su condado, é el conde hobo entonces duelo dél é dijo á los otros que non era bien de matarlo así, mas que seria mejor de tomar aquello que le daban, é á él que le echasen de la tierra. E desque esto oyó Iñigo Vela, fué muy sañudo contrá él, é dijo: «Don Rodrigo, ante que matásemos los caballeros fuera eso de ver; mas agora non es tiempo ya de dejarlo así.» La infanta doña Sancha, cuando sopo que el infante era preso, fué para allá, é cuando lo vió comenzó á meter muy grandes voces, é dijo: «Condes, por Dios non matedes al infante, ca vuestro señor es, é ruego vos que ante me matedes á mi que non á él.» E el conde Fernand Flaino fué muy sañudo contra ella por lo que habia dicho, é dióle una palmada en la cara, é el infante don García que estaba presente, desque lo vió, con el grand pesar que ende hobo, aunque estaba preso en poder dellos, díjoles: «¡Oh perros, canes traidores! ¿por qué maltraedes esa doncella que vos non fizo por que fuese maltraida é deshonrada?» E ellos, cuando vieron que así los denostaba, dieron en él muy grandes feridas con los venablos que tenian en las manos, é así lo mataron. Et desque la infanta doña Sancha lo vió, con el grand pesar que ende hobo echóse sobre él poniendo la su cara con la suya, faciendo muy esquivo llanto, deciendo muchas cosas doloriosas que serian largas de contar, que non habia home en el mundo que el corazon non quebrase. E el conde Fernand Flaino tomóla por los cabellos é derribóla por las escalas ayuso, de que se sintió muy mal. Et el rey don Sancho de Navarra que pasaba á la sazon fuera de la cibdat, cuando lo supo, hobo muy grand pesar, é mandó luego armar toda su gente, é fuése para las puertas de la villa; et desque las falló cerradas é á buen recabdo, éque non podia ayudar al infante, non sopo qué facer de pesar, é dijo que gelo diesen, ya siquiera muerto. Et desque esto oyeron los condes feciérongelo echar por somo del muro muy deshonradamente, é tomólo entonces el rey don Sancho é mandólo meter en una ataud é leváronlo á Oña, é enterráronlo cerca de su padre. Pero dice el arzobispo don Rodrigo que en Leon fué enterrado en la iglesia de Sant Johan cerca del padre de doña Sancha, su esposa, é que non la podian tener, sinon que se queria meter con él en la huesa, é non hay corazon que non quebrase de ver é oir la grand coita é dolor que aquella esposa facia por él. Et luego que los condes traidores esto hobieron fecho, fuéronse para Monzon é cercáronlo; mas el conde Fernand Gutierrez que tenia el castillo, cuando los vió é sopo lo que habian fecho, é en qué guisa venian, salió á ellos á mal de su grado, é homillóseles é convidólos á cenar, é díjoles que folgasen ende aquella noche; é otro dia

(1) Segun esto, parece que por estos tiempos corria una historia ó crónica castellana de este infante: hecho generalmente ignorado de nuestros críticos y anticuarios.

de mañana que les daria el castillo. Et ellos feciéronlo así, é el conde don Fernand Gutierrez envió luego sus cartas al rey don Sancho de Navarra é á amos sus fijos é á don García é á don Fernando que le veniesen á acorrer, que le tenian cercado los fijos del conde don Vela. Desque esto oyó el rey don Sancho, llamó sus fijos, é juntáronse en la vega del castillo con asaz gentes, é fuéronse luego para Monzon, é los traidores de los condes fijos del conde don Vela, cuando lo sopieron, fuéles grand mal, é pesóles mucho con ello. E Iñigo Vela dijo entonces contra los sus hermanos: «Digo vos que estos non vienen por ál sinon por vengar la muerte del infante don García.» Et cuando aquello oyó Fernand Flaino cabalgó en un potro bravo sin silla é salió de la huestê en son de paz, su capilla puesta en la cabeza, por tal de que lo non conociesen, é alzóse en las Somozas de Oviedo. E el rey é sus fijos cercaron entonces á los condes traidores, é presiéronlos é quemáronlos en el fuego. E el conde Fernand Gutierrez, señor de Monzon, entregó entonces el castillo é todos los otros logares que tenia al rey don Sancho de Navarra, é rescebiólo por señor. Et despues que esto fué fecho fuése el rey don Sancho con amos sus fijos á la cibdat de Leon, é desposaron á don Hernando con doña Sancha la infanta, aquella que fuera esposa del infante don García, é desque hobieron fecho el desposorio, dijo ella al rey don Sancho que si non la vengase de Fernand Flaino, que fuera en la muerte del infante, que nunca su cuerpo seria junto con el de don García, su fijo. Et cuando el rey don Sancho esto oyó, plógole mucho é mandó catar toda la montaña, é prisiéronlo é trajiéronlo á la infanta doña Sancha, é atárongelo de piés é de manos, é ella entonces fizo en él justicia é matólo con sus manos mismas (1).

Muchas malas fazañas é muchas malas hestorias fallarás de las traiciones, é non ninguna buena. La lealtad é la verdat es tal como la buena triaca, é la traicion é la falsedat es tal como el tósico mortal. De la verdat é de la lealtad nascen todos los bienes, é de la traicion é de la falsedat salen todos los males. Si te llegares al home traidor, non puede ser que te non hayas á enlixar dél; ca aprende é apégase así como lixa é liga. Non quieras palabras con el home traidor é con el falso, salvo ende tantas cuantas fecieres de tu pro con él, non te podiendo excusar. Mas si excusarlo podieres, non te entremetas á facer é haber afacimiento con él, é si lo non podieres excusar é lo fecieres, siempre lo ten en tu corazon por tal cual es, é desque la tu pro hobieres acabada, dal' aquella cima que él meresce, é así fincarás tú por bueno, é él fincará por el que es.

CAPÍTULO XLIV.

Que fabla de cómo se debe home guardar del home que es mintroso.

Mio fijo: guárdate del home que la su lengua es abaldonada é suelta á decir siempre mentiras é non verdades, que tal como éste tambien en lo mucho como en lo poco siempre te dirá mentira é non verdad. E cuando por su ocasion alguna vegada quiere de verdat, non le es creido; tanto es osado de decir me tiras, que tanto gelo creen por mentira cuanto dic face.

Tres cosas son que vienen una en pos de otra. primera es cuidar home de la cosa que quiere. La segu da, decirla. La tercera, meterla en obra. Todas es tres se confirman en el cuerpo del home que dice me tiras; ca en deciendo la mentira da á entender que p mero cuida aquella mentira ante que la diga, é desq la ha dicha, se demuestra que la mentira puesta obra, que querria, si se le guisase, de la facer.

El home que es mentiroso en su palabra, engaña confonde la su ánima é el su cuerpo por cuantas co te yo agora diré. La primera, yerra á Dios su Señ jurando el su santo nombre mentirosamente, la cu cosa defendida es primeramente en el viejo Testame o dice: «Non jures en vano el nombre de tu Dios.» otrosí lo defiende Jesucristo en el Evangelio o dic «Non te perjures en el nombre de tu Dios, nin le po gas baldiamente en tu boca, nin palabras mentiros nin sobertiosas nin engañosas.» E por eso nos most Jesucristo por los sus Evangelios cómo afirmásem las palabras que quisiésemos decir por ciertas é p verdaderas deciendo: «Verdat vos digo, así es esto. Natural cosa é derecha es del home mentiroso que mismo, teniéndose por tal cual es, tan grand miedo h que le non creerán lo que dice, que punna de ju rar unas juras sobre otras é muchas dellas, é non cat en ello verdat nin mentira nin pecado de su alma ni arehezamiento del nombre de Dios, é esto face él po tal que le crean, é non es así como él cuida, é cuant mas él punna en lo jurar é afirmar, tanto es él meno creido entre aquellos que le conocen. Otrosí yerra á l su alma, que pues mentiroso es é lo ha tomado por us en las cosas que face, bien así lo face cuando se con fiesa; en cualquier cosa que debe decir verdat é non mentira, deja la verdat é dice la mentira, por la cua cosa pierde la su alma é échala en mal lugar; é de ta yerro como este usa en toda su vida fasta la postrimera tal como las otras; en mal dia nasció la su alma, que de aquella va perdido para siempre al logar donde non puede tornar.

Otrosí yerra muy mal al señor con quien vive, que en tal de le decir palabras verdaderas é ciertas, dice las mentirosas. E si el señor bueno es, desque le conosce por tal, débele presciar poco é non fiar mucho en él nin en sus palabras, é aredrarle de sí é de su consejo. Otrosí erra al amigo ó á los amigos con quien fabla, deciéndoles palabras mentirosas por verdaderas; é desque ellos le conocen por tal, non deben fiar dél nin de sus palabras. Gran yerro face el que se mueve á creer palabras de home mentiroso, desque lo conoce por tal.

Mucho yerra asimismo el que por la maldat de otri quiere dapnar á sí mismo. E entre los sabidores de mal es tenido por muy sabidor al tiempo de agora el que con engaño, deciendo palabras mentirosas, quiere engañar los homes, mas mal face el que non veyendo, porque cree las cosas que non debe creer, bien asimismo

(1) Esta trágica historia está tomada casi á la letra de la *Crónica General* atribuida al rey Sábio, padre de don Sancho, y puede verse al fólio 273.

como al home es dado de tomar buenas costumbres é dejar las malas.

Otrosí le es dado de decir verdat é pagarse della é aborrescer la mentira é la maldat. La bondat es fija de la verdat, é la maldat es fija de la mentira. Si una vegada hobieres á caer en fama de mentiroso, aunque despues quieras decir verdat, non te creerán los homes que te lo oyeren decir que verdat dices. En toda la tu vida nunca te podrás esta mala fama toller de sobre tí; que como quier que los homes malos livianamente se mueven por maldat que han en sí á poner fama cual se pagan sobre aquellos que mal quieren, mucho y ayuda la maldat que face aquel ó aquellos que caen en ella, si al home verdadero tal fama de mentiroso non le empesce nin puede prender en él.

Otrosí, si al mentiroso han en fama é prescio de mentiroso aunque sea verdadero, non puede mucho durar en lo que las sus obras contienen que non descubra la maldat ó verdat, segund las palabras que dijo sant Johan en el Apocalipsi, las cuales dicen así: «Las sus obras dellos los seguirán é los levarán á salvacion ó á perdicion.» El alma del home por las obras la judga Dios, é por las buenas la sube é la lleva á paraíso, é por las malas la descende á los infiernos onde nunca sale, segund que dijo Job, do dice: «En el infierno non hay ninguna redencion, nin rescibe amor ninguno, sinon todo mal é toda amargura, que nunca ha cabo nin fin.» Cuando en otra guisa non ganases pro sinon en ser verdadero, aunque sea tan solamente en el nombre, para mientes é verás cuánt fermoso es en decir verdadero de mas o se dice con derecho, é cuánd feo es o se dice mentiroso.

¿Qué te diré mas? Dios puso ante la tu alma dos carreras: la una es carrera de bien é de verdat, é la otra es carrera de mal é de mentira; pues ve por la buena é vivirás bien en este mundo é salvarás la tu alma ante Dios tu criador, é tu facedor, é por la mala vivirás mal é serás perdido.

CAPÍTULO XLV.

Que fabla qué cosa es fortaleza, é cerca de cuáles cosas ha de ser, é cómo nos podemos facer fuertes (1).

Mio fijo: este capítulo te demuestra qué cosa es fortaleza é cerca de cuáles cosas ha de seer, é cómo nos podemos facer fuertes. Conviene de notar que fortaleza es virtud que ha de reprimir los temores porque non nos tire de aquello que manda la razon, é tiempra las osadías porque non la usemos mas de cuanto manda la razon, é ha de ser cerca los peligros della, ca temer é haber osadía siempre cata á los peligros, ca ninguno non teme sinon cuando imagina algund peligro, nin ha osadía sinon cuando acomete alguna cosa espantable ó peligrosa. E entre todos los peligros de la mar é de la tierra el mayor es el de las batallas, do non hay sinon morir ó vencer. E por ende en los tales peligros es menester la fortaleza, mas podémonos facer á nos mesmos fuertes declinando mas á osadía que á temor; ca como quier que estas dos cosas sean contrarias á la fortaleza, empero mas la contradice el temor que la osadía, é por eso, si quesiéremos ser fuertes, ante nos debemos atener en las osadías que abajarnos á los temores.

Mas aquí conviene de notar que de otra guisa declara Tullio en el segundo libro de *la Retórica* la fortaleza que aquí está declarada, do dice que «fortaleza es deseo de grandes cosas é menosprecio de cosas homilldosas, é sofrimiento de trabajo, en razon de provecho. E fortaleza es virtud que reprime los combatimientos de los peligros é de las malas andanzas.» E dice Macrobio en el primero libro de *la Fortaleza*, que és poner el corazon sobre el miedo del peligro é non temer ninguna cosa sinon cosas torpes, é sofrir fuertemente tambien las malandanzas como las bienandanzas; ca tan malas son de sofrir las malandanzas como las bienandanzas al que non ha esta virtud. E las partes desta virtud son aquellas que cumplen estos oficios, las cuales son las seis que él dice: magnificencia, magnanimidad, fiuza, seguranza, firmeza é pasciencia. De cuatro dellas dirémos brevemente; onde fiuza es aquella parte por la cual el corazon pone en sí grand fiuza, con cierta esperanza de cosas grandes é honestas, segund que dice Tullio en el primero libro de *la Retórica*.

Et desta virtud hay buenos enjiemplos en cómo los reys antiguos fueron ennoblecidos della. El primero es de la fiuza de Alexandre, de quien cuenta Valerio en el cuarto libro, segund que mas complidamente lo habemos puesto en el capítulo que fabla del esfuerzo. De la seguranza, dice Tullio que es tal virtud, que non teme los dapnos que pueden acaescer al que ha miedo de otri, é en ninguna cosa que conviene, cuyo oficio es dar solaz en las cosas ásperas de aventura á que puede acaescer. Onde dice Horacio que esta virtud espera á las cosas ásperas é toma miedo en las seguras. Empero espera el provecho é buena suerte, é pone por enjiemplo natural que Júpiter trae malos inviernos é á las veces los tira; ca si mal hay agora, non será daquí adelante, ca verná agora otra crueza (2) en el tiempo que non cuidamos.

E desta virtud dice Séneca que lidia contra ella siempre el temor; empero la seguranza pone muy buenos remedios contra el temor. Si dice el temor «morrás», responde la seguranza que esta es la natura del home é non es pena, ca con esta condicion entró el home en el mundo, porque saliese dél. Ley es de todas las gentes, que lo que rescibieron que lo tornen; si rescibimos vida, que la tornemos á quien nos la dió, ca la vida del home es romería que anda, é cuando el home anda conviénele de tornar. Grand locura es de temer lo que el home non puede excusar. La muerte es la postrimera pena que non ha home de temer, ca non fuye el derecho de la muerte de aquel que se aluenga de morir; nin seré yo el primero nin seré el postrero. Todos los que fueron é todos los que serán, vernán á esto; con esta condicion fueron todas las cosas engendradas, porque sean corrompidas. Toda cosa que ha comienzo, conviene que haya fin é acabamiento; é aun Tullio aboga por el temor, é dice: serás ferido é serás acuchillado é serás degollado, é así de lo ál. Responde Séneca por

(1) Falta este capítulo en *B*.

(2) *B*. Ora guresa.

la seguranza é dice: «non hay departimiento que sean muchas las feridas, ca non pueden mas ser que de donde haya home de morir.» Tullio dice: «Morrás desterrado.» Responde Séneca: «Non es mas fuerte el sueño fuera de casa que dentro en casa.» Tullio dice: «Morrás mancebo.» Responde Séneca: «Muy buena cosa es morir home ante que lo desechen, ca esta pena es dada á los que mucho viven, que siempre se les remueve la mala andanza é muchos quebrantos de casa, é viven en venganza é en continuados lloros é en vestiduras negras. E por ende bueno es morir cuando el home non puede vivir.» Tullio dice: «Mancebo morrás.» Responde Seneca: «Non hay departimiento nin conviene de contar cuántos años has, mas cuántos rescibiste, si mas vivir non podiste; ca esta es tu vejedat, porque cualquier que viene á la postremería de su fado muere viejo.» Tullio dice: «Non te soterrarán.» Responde Séneca: «Ligero es el quebranto en cualquier manera que se destruya el cuerpo, quier por corrupcion, quier por fuego; ca si non lo sientes, non te pesa que el cuerpo sea soterrado. Si lo sientes, toda sepultura es tormento, ca la sepultura non fué fallada por razon de los defuntos, mas por razon de los vivos; á los unos cubre la tierra, á los otros consume el fuego; ¿en que perdone la tierra á los nuestros ojos?» Tullio dice: «Enfermarás.» Responde Séneca: «Desampararé yo á la fiebre ó ella á mí. Con la enfermedat he de lidiar; é me vencerá ó la venceré; si me venciere, non la temeré; si la venciere, non la sentiré.» Tullio dice: «Mal fablan de tí los homes.» Responde Séneca: «Non facer placer á los malos, es ser el home alabado. Non ha ninguna autoridad la sentencia de los malos nin ha fuerza que el dapno dapne. Mal fablan de mí los que non saben fablar; non dicen lo que yo merezco, mas lo que suelen. Con igual corazon son de oir los denuestos de los malos é los sus alabamientos; de menospreciar es el sus menosprecio.» Tullio dice: «Hé aquí el dolor.» Responde Séneca: «Si pequeño es, sufrámoslo, porque es pequeña la pasciencia; si grande, sufrámoslo eso mesmo, porque es pequeña la gloria en la grand pasciencia.» Aun el home aboga por el temor é dice: «Dura cosa es el dolor.» Responde Séneca: «¿Así eres tú muelle? Pocos saben sofrir el dolor, é seamos nos dellos.» El home dice: «Muy pesada me es la pobreza.» Responde Séneca: «Ante eres tú pesado á ella.» En la pobreza non es el pecado, mas en el pobre. Pobre es porque te semeja que es pobre, é si non lo cuidases non lo serias. El home dice: «Non soy poderoso.» Responde Séneca: «Gózate, porque non serás sin poder nin te desapoderará ninguno.» El home dice: «Podré rescibir tuerto.» Responde Séneca: «Gózate, porque non lo podrás facer.» El home dice: «Grand algo ha aquel.» Responde Séneca: «Non lo judgues por home, ca arca es en que tiene guardados los dineros, é aquel que ha envidia de los que están llenos, arca es vacía.» El home dice: «Mucho ha aquel.» Responde Séneca: «Muchas moscas siguen á la miel, é muchos cernícalos siguen á los cuerpos muertos, é muchas formigas siguen al trigo.» E esto se puede decir de los que siguen al rey ó al emperador, que tal compaña sigue la presa et non al home. El home dice: «Perdí el haber.» Responde Séneca: «Bien andante eres si con el haber perdiste la cobdicia é el avaricia.» El home dice: «Perdí las riquezas.» Responde Séneca: «Otro las perdió ante que las hobieses.» El home dice: «Perdí los ojos.» Responde Séneca: «Ah, ¡cómo es atajada la carrera á muchas cobdicias é á cada uno de los otros sesos sus placenterías!» El home dice: «Perdí los fijos.» Responde Séneca: «Loado es el que loa la muerte de los mortales.» Perescieron los que habian de perescer; rescibiólos Dios, que non te los tiró. Con esta manera el temor nunca da buen consejo, é toma pelea con la vertud de la seguranza.

CAPÍTULO XLVI.

Que fabla de cómo se debe home guardar que non caya en yerro de fecho de armas.

Mio fijo: guárdate et non yerres en manera que cayas en yerro de fecho de armas, ca non es yerro que puedas entender nin de que te puedas castigar, así como lo farias de otros yerros que te acaesciesen. Quien yerra en fecho de armas, en non lo saber guisar nin endereszar nin compasar como debe, non pone y otros peños sinon la cabeza. Et desque una vegada es tajada non se puede despues zorcir como otra cosa que sea rota. A los otros yerros que al home acaescen puede sobrello haber castigo de palabra ó de feridas, mas yerro de fecho de armas non y viene otra pena sobrello sinon desaventura ó mala andanza ó muerte. El que la muerte puede tomar mal por mal, mejor le es que non la desaventura ó la mal andanza en que finca el home engañado para en toda la su vida, é despues de la su muerte. Ca como quier que el home muere, nunca el su mal muere, é siempre los homes se miembran dello é fablan en ello é lo extrañan, ca así como se loa el bien, así se debe extrañar el mal. Por yerro de fecho de armas se perderá é se vencerá una gran batalla de la parte que acaesce aquel yerro. Et eso mismo de una lid de un caballero que lidie con otro ha pena, é dende arriba como se acaesce.

Et desto hay muchas hestorias en que cuentan de muchos á que acaesció é que pasaron por ello. En yerro de fecho de armas acaesce que los vencidos vencen á los vencedores, guardando su buena andanza é preciando poco aquellos que ellos vencieron. Por yerro de fecho de armas acaesce muchas de vegadas que los que cuidan guarir é escapar de mano de sus enemigos, non lo sabiendo facer, se meten en su poder. Por yerro de fecho de armas otrosí acaesce que los menos, dándose á bien é tomando en sí acucia é maestria para lo facer, vencen á los mas que ellos. Por yerro de fecho de armas acaesce que un alcaide de un castillo, seyendo el castillo cercado de sus enemigos, en tal de guardar muy bien el castillo que tiene, aventurarse-ha de facer con su cuerpo é con los que tiene consigo una tal cosa que prenderá él muerte ó encaptivamiento é perderá el castillo de su señor. Por yerro de fecho de armas, atreviéndose el cabdiello en palabras locas é vanas que le digan, fará cometer tal cosa por la cual perderá todo el su fecho. E desque esto le bobiere contescido, non porná otra excusa ante sí sinon que cuidaba

que así seria, é por eso dice la palabra del proverbio: *Cuidar non es saber*. Por yerro de fecho de armas acaescerá que una muy grant hueste se desbaratará é será destroida, non se sabiendo guardar bien de la parte donde deben é cómo deben haber guarda, nin sabiéndolo facer acuciosamente é con trabajo. Por yerro de fecho de armas acaesce que muchas de vegadas una flota de navíos que son pocos, solo que sean bien armados é de buena gente para lidiar é para matar, desbaratan á otra muy grant flota en que non haya tanta buena gente nin que lo sepan tan bien facer. Por yerro de fecho de armas acaescerá que una espolonada que los caballeros farán, se meterán en la barrera de los enemigos, et desque dentro fueren, de dos cosas les converná facer la una, ó morir, ó salir dende malandantes é con grand vergüenza. Por yerro de fecho de armas recuden los homes locamente, cuando les dan apellido é van corriendo é non sabiendo sabidoría cierta con cuántos é con cuáles enemigos lo han, é deste mal non se saben guardar fasta que caen en la red de cabeza de la celada que los enemigos les tienen echada, et desque y son, han de ser por fuerza muertos ó captivos. E por esta ocasion se pierde é es perdida mucha gente fasta este tiempo de agora.

Quien va contra sus enemigos con sabidoria, ciertamente aluenga los sus dias é la su vida, é non da la su buena andanza á los otros. Mucho debe catar el que la guerra ha en qué tiempo la faz é qué mal puede facer á los enemigos, é qué mal puede rescebir dellos. E antes que home comience la guerra, debe catar é parar mientes cómo está guisado é abastecido para ella para comenzarla é para mantenerla é levarla adelante.

Grande buena andanza es é grand aventaja del que primero comete sobre el cometido, solo que el cometedor guarde dos cosas: lo primero, que lo que comete é lo que comienza, que lo faga con derecho, ca faciéndolo con derecho habrá á Dios por sí é de la su parte, é de otra guisa serle-y-a á contrario: la segunda, el que lo cometiere, que cate primero qué cosa comete que lo pueda levar á cabo. E desque fuere comenzada, que non fallezca nin mengüe por él, mas que lo lleve adelante, salvo ende si lo dejare por otro grand servicio de Dios é muy señalado, é por otra grand su pro é su honra que ende sacase. Non creas en el tu corazon que las cosas, segund se cuidan, que así las puedan facer nin acabar. Grand locura cuida é ha en su cabeza el que cuida nadando atravesar la mar, nin en un foyo que faga en tierra cuide facer et consumir el agua toda que va por el rio. Las lenguas que toman de los sus enemigos los que guerrean, es grand pro de aquellos que las bien saben tomar, é grand dapno de los enemigos, si bien tomadas son; ca muchos saben por y de su facienda. Otrosí es grand dapno de los que las toman si las non toman cuando deben é como deben, ca mucho deben parar mientes los que las toman en non se guiar por home venedizo de parte de fuera; ca la buena lengua debe ser natural del logar onde la toma, é que sea home de edat para saber é entender las cosas é los fechos de la tierra, é las nuevas que oye é aprende que las sepa bien retener é contar. E desque tal lengua como esta tienen tomada en su poder, pueden ir seguramente con ella sobre sus enemigos, é non han que temer con la merced de Dios, mas non deben alongar nin dar vagar de un dia para otro á la obra que han de facer; ca el logar frontero é guerrero de un dia se cambia de un estado á otro; ca el un dia estará vacío de gente é otro estará muy lleno, é cuidan los homes ir en esfuerzo que non ha y sinon poca gente, é fállanse con la mucha, é viéneles ende mal é dapno. El fierro, mientre es caliente, débese majar, é desque es frio non se puede tan bien majar; é el que va guerrear con sus enemigos sin sabidoría, ciertamente la su vida en poder de los sus enemigos es; otrosí en su mesura va vendido.

Desque comenzares á guerrear non dés vagar nin lo fagas flacamente. E el que de vagar aluenga el tiempo, por eso non acaba los fechos tan aína como lo habia menester, ca de un dia á otro pueden nascer muchos embargos contrarios de aquel fecho en que están. Demás por el grand alongamiento del tiempo hánse de enojar las gentes que estarán contigo en la guerra, é desque se enojaren contescerte-ha de dos cosas la una: ó se irán sin el tu mandado, ó si los quesieres tener contigo, haberte-ha de costar mas del tu haber para detenerlos de lo que te costaria primero. E mientras los homes están folgados é recios son buenos é de buenos corazones para cometer é facer lo que les mandares, é desque el enojo cae en ellos, luego se facen perezosos é cobardes, é pierden la vergüenza en non facer bien, é échanse á todo mal et obran por ello.

Mio fijo: cuando fueres en guerra, sábete servir é ayudar de los homes, de cada uno segund lo que sabe, é aquello para que es bueno; el que tú vieres que es para fecho de armas, pónlo en las armas; é el que vieres que es para la mar, ponlo en la mar; é el que vieres que es para adalid, fazlo adalid é guíate por él; é el que vieres que es buen almocaden, sírvete dél en aquel oficio; é el que vieres que es buen cabdillo de gente, fazlo cabdillo é pónlo con gente do se sirva. El que vieres que es buen caballero de armas é que es ya probado é do se él acaesció que siempre fizo é dijo con el su cuerpo lo mejor, é que se sopo guardar de yerro porque non cayese en vergüenza, el tal como este, cuando te acaesciere fecho de armas, toma el su consejo é en logar peligroso téngaslo cerca de tí é aprovéchate é ayúdate dél, ca este te sabrá aconsejar é ayudar do lo hobieres menester. E en el tu castillo pon á tal alcaide que sea de buen logar é tal en sí de que el tu corazon sea seguro que te responderá con él airado ó pagado á todo tiempo que gelo demandares; ca quien pone en la su fortaleza home en que non fia, es tal como el que da su cochillo á otro su enemigo que le degüelle con él. Non quieras fiar en el home mas de lo que debes; sírvete de cada uno segund los fechos son en que has menester su servicio, é segund fueren los homes que hayas probado, é segund las maneras de lo que cada uno sabe é en que son probados por buenos, é así non errarás tú, nin ellos non errarán en lo que han de facer, que cada uno yerra al su menester que sabe.

CAPÍTULO XLVII (1).

Que fabla de cuánt bienandante es el home á quien Dios da buena andanza.

Mio fijo: para mientes cuánt bienandante es el home á quien Dios da bienandanza ó buenas andanzas. E muy bienaventurado es el que las bien sabe guardar é mantener. Bienandanza es ganar el home el bien de primero, é mejor andanza es desque lo ha ganado saberlo guardar é mantener que lo non pierda; ca desque lo pierde, asimismo pierde en ello; é por eso dijo el sábio Séneca: como quier que todas las cosas que salen de mesura fagan mal é sean dañosas para el home, la buena andanza que sale de mesura es muy peligrosa, é mas que todas las otras, porque face al home transgreer é salir de su estado, non sabiendo tomar medida de manera guisada en sí, é fácele haber cuidados desvariados los unos de los otros. E fácele decir é facer vanidades, é pónele en grand escuridumbre de teniebra, en manera que non puede por ella departir la verdat de la mentira nin la bondat de la maldat.

¿Qué te diré mas? Porque nunca á tales homes como estos vaya mejor, tráelos por desconocencia de su yerro á ser malandantes. E desque una vegada caen, nunca los despues deja alzarse á tomar esfuerzo por ninguna manera de bondat, é por ende los bienes muchos sin medida que han rescebidos son con ellos derramados sin mesura á dapno del cuerpo é del alma; ca así como caen por los sus malos cuidados en enfermedades del alma, de que nunca guarescen, bien así desamparándose á los vicios por complir sus voluntades, caen en enfermedades de los cuerpos en que viven muy lazradamente, é encima viéneles la muerte muy fuerte é muy penada. E todo este mal les aviene por non saber de primero conocer é guardar la buena andanza.

Buena andanza han los homes en muchas maneras que te yo agora diré, é todas vienen de Dios é por Dios, ca sin él non se puede cosa facer que buena nin complida nin duradera sea. E quiérote decir cuántas maneras hay della. La primera, darte-ha Dios buena andanza en te facer sano é escorrecho é sin lesion ninguna, é que nazcas de buen linaje é honrado. La segunda, darte-ha Dios buena andanza en te facer sesudo é entendido é bien razonado é de buen corazon é de buenas costumbres é de buenas maneras. La tercera, darte-ha de las buenas andanzas en te dar señoríos grandes é heredades granadas é riquezas, si eres para ello é de logar que lo debas facer é haber. E la cuarta, darte-ha Dios buenas andanzas contra tus enemigos porque los extragarás é los tollerás lo que han, et habiendo tú buena andanza, la habrán ellos mala. La quinta, darte-ha Dios buena andanza en te facer vasallo de buen señor, que el tu señor sea tal que te conozca bien los servicios que le fecieres é te dé buen galardon por ellos, é la tu facienda vaya con él todavía adelante porque cada dia vala mas. La sexta buena andanza te dará Dios en te casar con buena mujer complida de toda bondat, de la cual te dará fijos é fijas de que hayas generacion. E esta mujer que sea tal que el tu corazon esté bien seguro firme en la su bondat é sin temor é seyendo ella sin ma dat, é por la cual seyendo tú casado con ella sea hon de tí, é hayas por ella riquezas é todo bien, é sea casamiento egualeza de tí lo mas que se pueda face La séptima bienandanza te dará Dios en darte carre porque puedas facer algund bien señalado, el cual te s muy loado, desque lo hobieres fecho, de todos aqu llos que lo sopieren; ca el bien nunca muere nin pierde é siempre va adelante. La octava buena andan te dará Dios en el bien é con la buena andanza que diere el tu amigo; ca pues tu amigo es derechament é tú le tienes por tal é fias mucho en él, la su buen andanza debes tú contar por tuya, é así te debe plac con ella como con la tuya misma. La novena bienar danza que te dará Dios, é esta es sobre todas las otra en te traer á tiempo é á razon que conozcas á Dios é arrepientas derechamente de los tus pecados. Por la cu cosa la tu alma, que es el mayor é el mejor bien que has, venga á salvacion é á gloria que dura para sien pre é sea tollida de perdicion. Aquí se acaban todos lo bienes de las buenas andanzas temporales é espirituale que el alma é el cuerpo del home pueden haber.

Bienandante es aquel á quien Dios da carrera é l él sabe tomar é usar bien por ella, que habiendo lo bienes deste mundo en guisa use dellos porque no pierda los bienes del otro. Manera es de muchos home que en la oracion que facen á Dios, demándanle qu les dé buenas andanzas, é en estas demandas toma grande embargo sobre sí. ¿Qué pro tiene darte Dios bue na andanza si gela non sabes bien guardar, é non sabe usar muy bien della? Si tú esto non sabes facer, mas valdrie que gela non demandases é que la non hobie ses. Mas si tú bien quesieres facer, toma el consejo que te yo agora diré.

Cuando pidieres merced á Dios que te dé algun buena andanza, muy señalada, pidele por merce luego en pos aquello que, si él tiene por bien de te facer alguna merced que le tú demandares, que él por la su santa merced te dé entendimiento é razon porque le sepas conocer el bien que dél rescibes, é con que sepas guardar é usar bien de aquella buena andanza del bien que te él face. La primera caida, el primer mal en que el home cae en este mundo, es en desconocerse á Dios. Un yerro es desconocerse á Dios, é otro es non le conocer, é cada uno dellos es muy grande, é muy malo, é muy mortal para el alma é para el cuerpo. Por ende bienaventurado es aquel que sabe bien conocer á Dios é agradecerle los bienes é las mercedes é las gracias que dél rescibe; ca sin él todo es nada. El diablo quiérese meter por poderoso en dar á entender á los homes que es capaz de facer bien é mal á quien él quiere, é de dar buena andanza é mala á quien él quiere. Si el diablo te feciere alguna coso que tú cuides que es por tu bien, aunque tal bien como este te parezca alguna vegada que es así, non es duradero, ca luego se pierde. Demás el bien que dél rescibieses todo serie á detrimiento é á perdicion de la tu alma; ca cierto debes tú seer que el diablo non anda en pos de tí por que la tu alma sea salva, mas por te la facer perder. E los bienes temporales que te él feciere

(1) Falta en *B*.

é con que te afalagare serán á perdicion del alma. Por ende guárdate dél é de los sus engaños, é conosce al tu Señor Dios que es tu criador é tu salvador.

CAPÍTULO XLVIII.

Que fabla de cómo non debe home aventurarse muchas vegadas, nin fiar del home que haya probado por malo.

Mio fijo: guárdate é non te quieras aventurar muchas vegadas metiendo tu pecho en aventura, é en facer bien, é en fiar en el home que hayas probado por malo, que por bien que le fagas non tienes en él verdat nin lealtad, sinon todo mal é toda falsedat, cada que podiere, que siempre anda catando tu dapno ó tu desheredamiento o se le guisare de lo poder facer. Este es atal como el que dice: «Si te non pude derribar desta altura, ve adelante ó derribarte-he de la otra.» Atal como este es segund dice el proverbio antiguo: «*Quien su enemigo popa, á sus manos muere.*»

Extraña cosa es é contra natura comer el home é haber afacimiento con el leon de so uno, é con la sierpe emponzoñada, é non rescibir mal nin dapno dellos. Gran atrevimiento face el que se echa á dormir seguro en la cueva de la sierpe. Si tú, mio fijo, rescibieres mal de tal home como aquel, non te sabiendo guardar dél, non pongas la tacha é culpa á él, mas ponla á tí mesmo, que buscaste cuchillo con que te degollases por derecho, ca por razon mas te debes tú mismo amar que te podrie otro amar. Pues si te tú non amas como debes, é te non sabes guardar, ¿quién cuidas que te guarde? Dios, que es guardador é guiador, como quier que el Señor muy poderoso sea, menester-ha que le tú ayudes á que te él guarde, é guardándote él é ayudándole tú á ello, será la guarda complida é non temerás daño nin mal. Ca dice el proverbio antiguo: «*Quien se ayuda Dios le ayuda.*» Otrosí dice otro proverbio: «*Da Dios trigo en el ero sembrado.*» Guárdate de aquel que es home mal fadado, é guardarte-ha Dios.

Non quieras facer señor de tu cabeza, nin pongas gran fieldat en su mano de aquel que te quiere mal é te anda buscando dapno para te confonder cada que podiere. La piedat non nasce del homiciero, que la misericordia non es dada al que acecha con sabidoría de mal é de traicion é de falsedat, errando á aquel ó á aquellos que debe guardar. Las obras dan testimonio de aquel que las face. E por eso dice sant Pablo en la su Epístola: «Las obras de cada uno le siguen.» Si tú non quisieres errar en conocencia del home que quisieres conoscer, para mientes en tres cosas. La primera, qué debdo ha contigo de bien, é cómo te ama en sus dichos é en sus fechos. La segunda, por cuál fama es tenido entre los homes. La tercera, cuáles son las sus obras que él face, por las cuales es juzgado por bueno ó por malo entre los homes.

Mio fijo: non fies por palabras sabrosas que te digan, las cuales tornan á ser mas amargas que la fiel. Cree por las palabras que te dijieren cuanto debes, é como debes guardar siempre lo de adelante que has á pasar, é non caerás atrás. Por las voces conosce el home el estormento de que salen cuando le tañen, é por los fechos se conoce el home cual es. Quien se sopo guardar del mal, é á quien Dios quiso guardar de non caer en el mal, es bienaventurado. La cosa que se face con locura é con arrebatamiento siempre sale mal della el que las face. Las locuras de primero parescen bien á aquellos que se dellas pagan, é despues cada dia les parescen peor, é se quieren ende tirar afuera, si podiesen, mas non está el poder en su mano como de primero. Faz bien al bueno, é así le estremarás del malo. Non ates nada que despues non puedas desatar.

Non tomes fianza en logar de que te hayas despues á tirar afuera. Non prometas cosa que despues non puedas haber nin dar. Non quieras hoy haber un amigo por cosa que le tú prometieses, la cual tú non le podieses complir, é hobieses á perder su amistad. Non quieras cada dia ser engañado, ca si lo fecieses reprehenderte-y-an los homes mucho en el tu sentido. Non quieras tomar el tu enemigo por amigo; ca si lo fecieses é mal ó daño te y veniere, tornate-has á tu culpa, que del enemigo nunca home puede facer buen amigo. Faz tus fechos é cosas con razon é con sentido, guardando en ellas lo mas aguisado, é así non te fallarás mal despues que las hobieses fechas. Non digas voluntad de tu corazon á aquel que te hobieres á guardar. Non muestres buena voluntad al que non amas; ca si lo fecieses, meterte-y-as por engañador contra él. Non cal al rey ser engañador, como lo seria otro home pequeño.

Por guardar la tu buena verdat, non vendas á otri por la mala medida que á tí te vendieren. Faciendo bondat destroirás con ella é farásla maldat. Mejor parescerás en el tu espejo en que te catas, que parescerîes en los ojos del tu enemigo. Escoge el bien del mal, así como escogeries un manjar de otro, ó extremaries un buen vino do otro malo. Créete por Dios é guíate por las cosas que debes, é deja las que non son tuyas é de que te puede venir daño. Ama derechamente lo que debes amar, é non lo pierdas por culpa de tí. Non desprecies lo ganado por lo que has de ganar. Non digas mal del dia, que obra es de Dios en que él muestra sus maravillas, fasta que sea pasado, é venga la noche. Non tomes grand atrevimiento en las cosas en que non estás seguro, é cree é fia en las que debes, é como debes, é cuanto debes.

Non fagas escarnio nin deshonra al tu amigo, lo cual non querries que á tí otro te feciese. En la cosa que tú quieres que Dios te faga merced non pongas mucho á corazon de cobdiciarla, ca mas tarde te verná por ello. Non quieras lo desaguisado, nin busques lo mal parado, nin despiendas tu tiempo en vanidat, nin pierdas vergüenza onde finques envergoñado. Nin te metas por consejero en balde do non hayas grado, nin seas derranchado contra otro derranchado, ca luego meterás descomunaleza entre tí é él. Si te aviltares, cada dia serás mas aviltado. Si te presciares como debes, cada dia el tu prescio será adelante: cree en Dios derechamente, é fia en él, ca dél vienen todos los bienes.

CAPÍTULO XLIX.

Que fabla cómo se non debe el señor pagar del home que anda en la su casa, que quiere guardar mas la facienda de un su amigo que non la del señor.

Mio fijo: non te pagues nin quieras para tí, nin ande en la tu casa nin en el tu consejo el home á quien tú fecieres merced é fuere allegado á tí é á tu privanza, é fiando tú en él quiere guardar mas la facienda de un su amigo que non la tuya, que eres su señor, é le faces bien é merced é fias en él; ca tal home como este que esto face, non se levanta de buena verdat nin de lealtad, nin de amistad buena é derecha, ca señor por señor, tú con quien él vive eres su señor é non otro. Ca el tu señorio es de bien fecho é de naturaleza, é por eso á tí es fecho é obligado é non á otri.

Otrosí, amigo por amigo, tú eres su señor é su buen amigo, é su buen facedor; é pues has fianza en él, débete seer él amigo sobre todos los otros amigos. E si él á tí yerra, ¿cuál es aquel que en él debe fiar? porque non es razon que deba seer en errar á tí por buscar bien á otri, segund que el yerro es. Errar á tí que eres su señor por placentear é lisonjear á otri, grand yerro é grand falsedat face. El que tu privado é en tu merced fuere é te amare derechamente, non debe en ningund caso amar á otri en manera que á tí yerre, é al que tú, que eres su señor, amares, debe él amar todavía guardando la tu pro; é al que tú desamares, débelo él desamar é arredrarse dél.

Grand falsedat es errar home el deseo é consejo que da á su señor por amistad que haya con otro; é el que esto face es atal como el que dijiese: el bien que me face este señor non es suyo, é aquel que amo mas que á él, á aquel lo gradezco, que dél me viene, que non á él. Et desta guisa con mala falsedat pone otro aparcero sobre su señor, é fácele mayor que á él, é así desconoce bien fecho, é señorio é naturaleza, é enduresce su corazon en ceguedat de desconoscimiento é de falsedat, é cada dia son las sus obras peores, como aquel que olvida á Dios é á su señor, é á su bienfechor é á sí mismo.

La maldicion complidamente es dada sobre el home que cae en desconocimiento. Quien se desconoce en lo menos, non se puede guardar que non venga á desconocerse en lo mas. El home que vive con el señor, semejanza debe tomar del que entra en órden, que el dia que entra en órden promete é face voto de guardar é mantener su órden, é facer complir obediencia á su mayoral. Et el que esto bien face é bien guarda, es bien ordenado. Pues el tu vasallo é el tu criado é privado, que es allegado á tu merced, para mientes é guarda bien el consejo que te diere que sea sano é salvo, é que guarde la tu pro sobre las otras proes de los sus amigos otros, é que guarde el tu daño de guisa que te non faga caer en dapno nin en pérdeda, é que guarde el tu temor é amor sobre todos los otros que amare, é guarde la tu conciencia porque non caya en desconoscimiento, é guarde el tu bien fecho porque non caya en perdicion del cuerpo é de lo que ha, é guarde el tu temor porque non caya en la tu ira. Ca dice el rey Salomon que la ira del Señor es mandade de la muerte.

Non quieras que el tu privado nin el tu oficial ven la tu pro por dineros; é si tal cosa fallares sobre fallándolo é sabiéndolo por cierto, non le dejes m usar por ella; ca así como vende por prescio de hab la tu pro, así puede vender la tu persona si gelo qu sieses sofrir. El fuego mejor es de matar de peque que desque es grande. El tu privado la tu voz é la razon debe tener contra los otros, que non de los ot contra tí. Non te fies del tu privado quel' non pla del tu bien é le pesa del tu daño. Non fies en el privado que con miedo malo é desaguisado te quie veer siempre en premia é en queja, cuidando que p alli escapará de las tus manos.

Non fies en el tu privado que non ha sabor de as segar contigo en la tu casa. Et non fies en el priva que en el tu señorio non quiere guardar lo que tiene lo que ganó contigo, ca dice nuestro Señor Jesucris en el su santo Evangelio: «Do es el tu tesoro y es tu corazon.»

Escoge el bueno del malo, é así non dañarás á tí p la maldat de otri, nin confonderás los buenos con l malos, ca el mal gusano confonde todo el árbol en q see é cria, é la mala yerba afoga el pan que non naze E cree en Dios que es sobre todo, é habe buena fian en él, é guardarte-ha de poder de los malos é de l engañosos dellos.

CAPÍTULO L.

Que fabla de cómo non debe home decir las buenas hestorias las fazañas de los homes buenos ante malos homes, viles rebeces.

Mio fijo: non quieras las buenas hestorias é las fazañas de los homes buenos que fueron, decirlas co tus palabras buenas ante los malos homes viles é re feces; ca si antellos las dijeses, perderies tú los tu buenos dichos, é farias en ello tu dapno, é á ello non ternie pro, é tú mesmo tomaries en ello enojo pesar desque metieses mientes en qué logar lo dices despues que lo hobieses dicho. Jesucristo, nuestro Señor é nuestro maestro, nos amuestra en el su Evangelio cómo debemos sembrar nuestras palabras o dir «Semejanza es del que siembra que en sembrando esparce su semiente, é la una cae en buena tierra bie labrada é lleva buen fruto, é la otra cae sobre la peñ que es seca é non falla y humor á que se aprenda para criar. La otra cae entre las espinas, é las espinas afóganla, que non la dejan nascer. La otra cae en la carrera por do pasan los homes, que es dura é pisada, é non se puede asconder de yuso de la tierra, é las aves que vuelan véenla estar descobierta é cómenla, é así non face fructo.» Nuestro Señor Jesucristo que dijo estas semejanzas, él mismo las dispone por el su Evangelio espiritualmente, é Nos el rey don Sancho que fecimos este libro, querémoslas aqui disponer temporalmente, segund las costumbres é las bondades de los homes.

Et enante que el rey ó algund señor diga sus razones, ó departiendo segun se acaescen las cosas, debe meter mientes cómo las dice. Por ende el nuestro dis-

ıimiento destas palabras es este. El que siembra su ›iente buena es el que dice sus palabras buenas é ıestas é de buena razon derecha. La tierra sobre : caen es á semejanza de los homes que aquellas paras oyen; é así como la tierra é los logares sobre : esta semiente cae, son departidos los unos de otros, que así las voluntades é las bondades é obras de los homes son departidas de las otras. La ena tierra é bien labrada en que cae esta semiente á semejanza de los buenos corazones de los buenos nes, los cuales son bien labrados por buenos en- dimientos é por buenas memorias que han, é por sesudos é letrados é de buenas maneras, que las vidas despienden en buenas obras é se saben guar- de las malas, et en tales como estos non se pierde buena semiente de las buenas palabras que oyen, s cresce é amochigua é va adelante. Et bienaven- ado es aquel que gelas dice, é á que da Dios tales lores que gelas aprenden. La semiente que cae so- : la piedra dura é seca en que non falla humor en e crie, es á semejanza de las buenas palabras que dicen ante los nescios é desentendidos, que los sus azones son secos é sin humedat de buen entendi- ento é de buena razon, é de letra dura, et porque n falla en qué prender para retener lo que oye, que ı endurescidos que non saben retener las palabras e han oidas. E así como les entra por las unas ore- sáleles por las otras, é menos saben de lo que oyen spues que lo han oido, que antes que lo oyesen. La niente que cae entre las espinas, las espinas la ›gan que la non dejan crescer, es á semejanza de las enas palabras que se dicen ante los homes malos é idores é falsos, que las sus maldades é las sus trai- ›nes son espinas que afogan las palabras de los bue- s con las sus maldades, et non las dejan crescer, ı tienen pro á ellas, nin quieren que tengan pro á ı otros que las han oidas. Et la semiente que cae en carreras que son duras é pisadas, é por esta razon ca la semiente descobierta, é vienen las aves que elan é cómenla: esta es á semejanza de los corazo- s de los homes, que son endurecidos é pesados en mplir sus voluntades, é que á menudo se convier- ı á lo que se les antoja; é cuando buenas palabras é ıenos castigos oyen, non se les raigan en los corazo- s é pónenlo á desuso. E á semejanza de las aves vie- n los vicios é los sabores deste mundo, é cuida el me que están en buen estado é bien castigados por bien que han oido, é arrebátanlo, é tuéllenlo ende, tornan á las sus maldades que de primero suelen ar, é así son peores las sus postrimerías que los sus ınienzos que, cuanto mas oyen é deben mejor obrar r ello, dejan de lo facer, é tornan á lo peor. Non mandes á Dios en las tus oraciones que te faga mer- d en cosas desaguisadas; ca si lo fecieses, la tu de- anda seria desaguisada é perdida, é la tu saña podria rnar aína sobre tí. Et demanda lo aguisado é lo que él debe facer, é déjalo todo en él; ca él sabe lo que de facer.

Non quieras en tus palabras buenas é con tus ma- s fechos jugar con Dios é tenerle en poco, como farias con un home vil. Faz como dijo el rey David, sirvel' con temor é llegarte-ha á sí con amor. Las tus palabras para mientes ante quien las dices; cuando fablares con homes letrados, fabla como con letrados que te entienden é saben lo que dices; cuando fablares con homes legos, fabla como con legos; pero todavía guarda en tus palabras que non les des á entender que mas te pagas de las cosas mundanales que de las de Dios; é aunque tú yerres en ti mesmo por tu maldat, non dés tú causa por las tus palabras con que yerren los otros.

Cuando fablares con homes letrados é legos todo de so uno, fáblales en todo á manera de letrado é de lego, sabiéndolo ayuntar de so uno como debes é en sus logares, segun que fuere la razon.

Cuando departieres, para mientes con cuáles lo faces é qué es aquello sobre qué departes. Cuando retrajieres, mete mientes quién eres tú que retraes, é ante cuáles lo faces, é así non errarás en ello.

Cuando fablares con dueñas, para mientes en lo que dices, é cuáles son ellas ante quien lo dices, é de cuáles maneras son, é qué bondat han en sí, é cuál es la fama de la su vida, é así non errarás en ello. Non digas palabra fea nin torpe nin desaguisada; ca si lo fecieses, daries mal testimonio de tí.

Non fagas continente malo porque te demuestres por malo non lo seyendo. Non fagas malas obras, ca la maldat corre en pos de aquel que la face, é non le deja fasta que le trae á mal logar.

Non digas palabra de que te hayas arrepentir despues. Non creas por el consejo que te diere el que te mal quesiere. Cree por Dios, é él escogerá por ti todas las cosas, ca él es guisador é defendedor de todo.

CAPITULO LI.

Que fabla cómo se debe home guardar que lo non metan con maldat los malos homes á joglería, nin se meta en solaz con ellos nin en amar los juegos.

Mio fijo: guarte é non quieras nin consientas que homes malos te metan á barata con maldat é con traicion que han en sí; et que tú fagas joglaría estando en solaz é con alegría, de la cual despues que la hobieres fecha te nasciese ende mal ó te podiese ende mal venir; ca los malos sabores tales son que de primero parescen bien é despues tornan á mal, é han mal acabamiento, é echan en mal logar al que se guia por ellos, é dan mal acabamiento al que los sigue. La buena joglaría es aquella de que el home rescibe placer sin dapno de su alma nin de su cuerpo, nin á dapno de otri; et como quier que por derecho é por razon de la mala joglaría debes guardar á todo home, muy tenudo eres de guardar della á los tus amigos bien como á tí mismo. E dice Salomon que el amor vence todas las cosas, é es así. Pues el amor te debe vencer; que pues amor has á tus amigos, que tal cuenta fagas dellos, é así los guardes como á tí mismo. Et el nuestro Señor lo mandó en los diez mandamientos en el segundo dellos, o dice: «Ama al tu amigo así como á tí mesmo.»

Non quieras alegría nin sabor que se torne despues en lloro é en tristeza é en desamor; ca así como las yerbas que nascen en el campo son muchas é de muchas

naturas, bien así los sabores deste mundo que el home puede tomar espirituales é temporales son muchos é de muchas maneras. En las yerbas fallarás que unas son amargas é otras son dulces é otras son sabrosas de comer é para beber. E hay otras de mala sabor, é hay otras que son sanas é provechosas é buenas para muchas enfermedades é para feridas; é otras que son dolientes é malas é dapnosas, é tales que si los homes las comiesen ó usasen dellas á facer sus melecinas, que podrian por ello mucho aína venir á la muerte. Pues aquel es desaventurado é sin sentido que en logar de usar de las buenas usa de las malas. Pues así como el home se aprovecha de las buenas é deja las malas, conviene que sepa él escoger otrosí de los sabores los buenos é provechosos para sí é deje los malos. Non tomes sabor en el mal de otri, que non sabes cuánt acerca estás dello; mas Dios lo sabe que ha grand poder sobre tí.

Non quieras facer escarnio de otro porque aquel malestar nin otro peor caya sobre tí. Non quieras meter á sabor de alegría la cosa de que te puede venir desamor é tristeza. Si rieres á una hora muy de corazon é en pos de aquello llorares á poca de razon, darte-has por de mal seso, é el juicio de Dios te habrá comprehendido. Las sabores que el home usa, por los cuales se face malo é mal acostumbrado, estos non se deben llamar sabores, mas desabores. El home que se vence á sabores de maldat, tal como este torna de estado de home á seer bestia.

En cuatro cosas se extrema el home de la bestia, las cuales son estas: la primera, por haber buen entendimiento: la segunda, por buena razon: la tercera, por haber bondat complida que le faga dejar la maldat: la cuarta, por ser bien acostumbrado é dejar é aborrescer las malas costumbres é los malos sabores. El que estas pierde, niega lo que Dios fizo en él, é niega á si mesmo é torna á mal estado.

Aquel es home complido en bondat que sabe forzar é vencer los sus malos sabores, é el que se vence á ellos non es firme en bondat. Los malos sabores facen las malas costumbres, é por aquí cae el home que los sigue en toda maldat: refrenando é apremiando los malos sabores de la carne, farás de ti lo bueno, é alzarás arriba la tu alma, é abajarás las maldades, é tollerás de tí el poder del diablo.

El que nada, si se non se ayuda ayuso, irá al fondon del agua; é si se ayuda de los brazos et de las piernas para nadar, vence al agua é va por ella arriba. Si te ayudares con bondat, vencerás la maldat é ayudarte-ha Dios tu Señor que ha poder sobre todo. E por ende los trebejos non son ociosos, segund que dice el filósofo en el III de *las Eticas*; mas conviene de saber que algunos sobrepujan en los trebejos, queriendo de todas las cosas haber solaz, é facen trebejos así como los trabucadores ó los joglares, que todas sus palabras é sus fechos ordenan á trebejos é á escarnios. Et ha y otros homes que del todo fallescen desto, é non quieren tomar solaz en ninguna cosa que en el mundo sea, ante toman enojo de lo que quieren tomar solaz, é estos son duros é montañeses. E ambos estos linajes de homes son de reprehender, los unos por lo mucho é los otros por lo poco, é de aqui paresce que virtud es eutrapelia; ca es tal virtud que refrena las superfluidades de los juegos, atiempra las durezas dellos.

Et desto paresce lo segundo que ha de ser principa mente en refrenar las superfluidades de los juego porque es cosa mas fuerte que atemperar los fallesc mientos dellos; ca los juegos facen deleitacion en l sesos, é naturalmente los homes son inclinados á l juegos. Por ende lo mas principal de esta virtud está refrenar la superfluidad de los juegos é en fuir dell

E desto paresce lo tercero en como los reys se deb haber cerca de los solaces de los juegos. Ca si los q se dan mucho á los juegos son de reprehender, é l que nunca quieren haber solaz eso mismo, finca que comunaleza es virtuosa, por la cual razon nin se deb dar mucho á los juegos, nin los deben extrañar del t do. Ca si del todo se diesen á trebejos, serian de repr hender, así como mozos; é si del todo los extrañase serian duros é montañeses. Por ende deben los reys t mar solaces buenos é honestos é pocas veces, porq despues de los solaces con mayor acucia entiendan l los negocios del reino. Do conviene de notar que a gunos de los juegos son convenibles é honestos, é de tos deben usar los reys, é algunos son muy descor venibles é muy deshonestos, é destos se deben mucl guardar. Onde fallamos en la Escriptura tres maner de juegos. La primera es de juegos engañosos, de l cuales pone enjiemplo en el Genesi XVI capítulo. Q Sarrá vió á su fijo Isaác trebejar con Ismael, su herm no, fijo de la barragana, é vió que lo engañaba é l escarnecia en el juego, é tirólo dende á dar á entender que todos los buenos se deben arredrar de tale juegos, segund que pone sant Agostin en la home lia XI *sobre el Evangelio de Sant Johan*.

Otro juego hay de ufanía é de vanidat, del cu pone enjiemplo *El Exodo*, XXXII capítulo, do dice «Que cuando estaba Moysen en el monte para rescibi la ley de Dios, do estuvo cuarenta dias é cuarent noches ayunando, porque fuese mas digno de la re cebir, semejaba al pueblo que tardaba mucho, é dic que se asentaron á comer é á beber é levantáron despues á trebejar, é tales juegos fueron vanos é ocio sos, é eran mucho de excusar. Ca por esta razon venieron mucho á idolatrar é á adorar ídolos. Onde Crisóstomo *sobre el Matheo*, homilía VI, dice que Dios no manda trebejar, mas el diablo; ca si trebejáremos a en la lid que habemos con el diablo, caerémos po nuestra pereza é por nuestra vanidat.

Otro trebejo ha y de compañia honesta, que es par recreacion del cuerpo é para sofrir el trabajo. Et e esta manera algunos santos se soltaron á algunos trebejos honestos, así como leemos de sant Johan qu trebejaba con una perdiz, é reprehendíalo un vasall en su corazon diciendo como estaba trebejando aque viejo, é llamóle é díjole que armase la ballesta, é fízol é díjole que la sobiese. E él díjole é respondióle que no lo podria facer que quebrantaria la ballesta. E respondióle sant Johan: «Bien asi á las veces nos conviene soltar á algunos juegos honestos, ca en otra manera non podriamos sofrir el trabajo.» E en esta manera fallamos, aun que los filósofos trebejaron, segund que dice Séneca en el libro de *la Mansedumbre*, do dice que Sócrates non

tomaba vergüenza de trebejar con los mozos. E Caton aun soltaba su corazon á juegos, cuando estaba enojado de oir pleitos. Dice mas, que los mejores corazones é mas acuciosos, despues que fuelgan algun poco, levántanse mas serios á bien obrar; é pone enjiemplo de los campos buenos é complidos que aína fallescerian si non los dejasen un poco folgar. Bien ansí los corazones, si non folgasen un poco, non podrian sofrir el trabajo; é eso mesmo pone enjemplo en el sueño que es necesario al home. Empero si fuese continuado seria muerte, bien así del trebejo honesto. E por ende los facedores de las leys establescieron fiestas en que los homes podiesen trebejar, así como cosa que era menester para sofrir los trabajos é para tener templamiento en ellos. E por ende debemos perdonar al corazon dándole vagar, ca esto le es en lugar de vianda. Onde Valerio en el libro de los Trebejos dice: «Que por ende debe seer contado el trebejo entre las buenas obras, por cuanto la calentura natural se esfuerza é se cria en el cuerpo con el movimiento temprado.» Empero las personas eclesiásticas é religiosas templadamente é con mesura deben usar de los trebejos. Así lo dice sant Ambrosio en el primero libro de *los Oficios*, que maguer que á las veces honesta cosa sean los juegos mansos, empero aborréscelos la regla eclesiástica, et non solamente los disolutos, mas aun todos los manda excusar, sinon por ventura alguno muy maduro é las palabras muy honestas. Así que la primera manera de trebejos é la segunda débenla excusar clérigos é religiosos. E si en la tercera manera tomare alguno, que sea y razon convenible é de manera cual deba ser, en tiempo ordenado é con personas religiosas.

Mas conviene de saber que el trebejo de las tablas é de los dados es en todas maneras de excusar, así como dice en la *Suma de los casos de conciencia*, por los peligros que son en ellos. Onde dice allí que los que juegan á las tablas é á los dados é los que están delante é se atienen á ellos é les place ende ó lo consienten, pecan; é allí pone cuáles son los pecados destos. Es el primero, deseo de ganar lo ajeno. El segundo, voluntad de despojar á su prójimo. El tercero, es usura. El cuarto, mentiras. El quinto, es palabras ociosas é vanas: onde dice Policrato en el primero libro de las tablas: que son madres de todas mentiras é perjurios; é de cómo se deben excusar pone muy buenos enjiemplos: el primero, de Chilon, el clérigo, que fué enviado de los espartanos á los corintios á facer avenencias é hermandat con ellos, é cuando llegó falló que los mayores é los mas nobles de los corintios estaban jugando á las tablas é á los dados, é tóvolo por muy grand mal. E tornóse deciendo que non queria la gloria de los espartanos, que eran homes muy bien acostumbrados en mancellarlos de tan grand infamia, que dijiesen los homes que habia él mala compañía con jugadores de tablas y de dados.

Otro enjiemplo pone del rey de los espartanos que envió dados de oro al rey de Meton, et para burlarse dél así en manera de deshonra enviábale dados de oro. Onde Séneca mucho denuesta los juegos é mas los jugadores, llamándolos tafures, é deciendo que cuanto mas saben en esta arte tanto menos valen. E dice que grand locura es al home darse á tal arte, é esto mucho menos conviene á los reyes que á otro ninguno.

CAPÍTULO LII.

Que fabla cuánt buena cosa es cordura, é cómo es fija del buen entendimiento.

Mio fijo: mete mientes en cuánt buena cosa es cordura. La cordura es fija del buen entendimiento; ca ningund home non puede ser cuerdo, si entendido non es. Por cordura es home guardado de muchos peligros en que podria caer á grand su dapno. Cordura da al home grand asosiego; primeramente en su corazon é en los movimientos que face en su cuerpo, é en sus manos é en los sus fechos de su facienda. Así como la cobdicia es raíz de todos los males, así el contrario desto la cordura es raíz é aumento de todos los bienes. Por cordura enriquesce el home; ca ninguno non puede ser rico si asosiego de cordura non ha en sí é en la su facienda. Pues por ende la cordura en sí mesma da asosiego al home con su verdat, é non anda con ella bulliendo. Por cordura se da el home por firme en las cosas que ha de decir é de facer, é extrémase por ella del arrebatadizo é movedizo que se mueve livianamente con mal seso. La cordura es peso de balanza en que pesan al que la su pro ó su daño trae. La cordura tuelle las cosas peligrosas é de grand ventura, é da las provechosas. La cordura da al home buena fama é tuéllele de la mala. La cordura enderesza la facienda del home en este mundo, é la pro de la su alma para el otro mundo, que muera en buen estado. La cordura tuelle los malos pensamientos é desvia los males que dellos podrien nascer, é trae los buenos pensamientos, é pone en obra los bienes que dellos salen. La cordura te fará que conozcas al buen señor ante que non al malo. La cordura te porná en buen estado, é te demostrará cómo lo llevas cada dia adelante porque asmes en qué, é en la tu facienda. La cordura te fará que tases bien é non mal. La cordura te fará que seas rico é te toldrá la pobreza. La cordura te fará que seas leal, é que guardes bien la lealtad, é que non andes livianamente bolliendo todo el dia con ella. La cordura te fará que conozcas el poderío é señorío que debes conoscer, por el cual serás bienandante. La cordura te fará que non pierdas el tu buen amigo á culpa de tí. La cordura te fará que mierques bien á pro de tí en lo que hobieres á comprar ó á vender. La cordura te fará que sepas extremar un home de otro, é la buena mujer de la mala. La cordura te fará que non te aventures de balde á una cosa peligrosa ó dapnosa, de que te pueda venir grand dapno. Cordura te fará que non seas arrebatado en tu palabra. Cordura te fará facer lo mas aguisado. Cordura te fará facer que partas bien el tu haber o debes é como debes.

¿Qué te diré mas? Todos los bienes del mundo son en la cordura, é por eso es muy presciado don el que Dios da al home que lo quiere dar. E bienaventurado es aquel que raigadamente ha en sí la cordura.

CAPÍTULO LIII.

Que fabla cómo non debe home judgar las cosas segund que las judgan muchos homes por mala cobdicia.

Mio fijo: non quieras judgar las cosas que acaescen en este mundo segund que las judgan muchos homes que hay por el mundo, cegando sus entendimientos en cobdicia, segund que ya desuso te dije. La cobdicia es raíz de todos los males; é por eso faz errar mucho á los homes, así como los homes yerran en los fechos que facen con cobdicia. Otrosí yerran en los fechos que facen teniendo la cobdicia raigada en los sus corazones. E fáceles otrosi mucho errar como judgan las cosas á voluntad é á banderia, non sabiendo cierto lo que dicen.

La cobdicia face al home que en el su juicio la cosa buena dé por mala é la lleve á mal, é la mala dé por buena, é el mal fecho, que se debe extrañar é escarmentar, que lo tenga por bueno é lo lleve adelante, é lo bueno que lo tenga malo, é que pugne en desfacerlo, como si fuese malo.

La cobdicia face á los cobdiciosos que non estén firmes con su bondat, é que anden bullendo con ella. Et los malos con sus cobdicias malas afirman sus maldades que á do mas dan, allá se acuestan, et todo el dia non están sinon como habrán complido sus voluntades por usar de su maldat; ca segund la palabra que dice el proverbio antiguo: *piedra movediza non la cubre moho*. E por esto non fincan tales como estos raigados en heredades nin en riquezas, é de lo poco que dan dan primero al con que pudieren vivir é haber mas, seyendo de buena barata.

Cobdicia los mete á muchos cuidados é muy desvariados los unos de los otros, por los cuales se han de meter á facer é á cometer tales cosas, por las cuales pierden aquello poco que han', é pierden el tiempo en que podrian é debrian facer cosas por que mas valiesen ellos é los que dellos veniesen (1). E así como en estas cosas son menguados, ménguales el Señor Dios las venturas que ellos cuidan haber, é vienen á tales estados que non fallan despues á qué se tornar, é piérdense en mal estado, é asi los alcanza la muerte, é todas sus obras salen malas é sin provecho. Quien non sabe judgar á sí, como le es dado á sí mismo, non le es dado de judgar á otro mejor. Sabe é entiende el doliente la su enfermedat, é non el sano que pasa por la calle é non le conosce nin ha cuidado dél, é el fisico non podria conoscer derechamente la enfermedat del doliente, si non fuese por dos cosas: la primera, por el pulso é por las otras señales que le cata; la segunda, porque le cuenta el doliente toda su enfermedat, segund que la siente, é pasa por ella. Sentido liviano é verdat mal asosegada facen el home que despienda su tiempo en vanidad é en pobreza é en mezquindat.

Cobdicia sobeja face al home que se non tenga por pagado de lo que ha, é que cobdicie lo que non pue haber, é que pierda el comer é el dormir de balde. C dar el home las cosas sobejas é desaguisadas, es abo rescimiento de la vida mala deste mundo. Pon el cuidado en Dios, é él te porná en carrera que cuide fagas lo mejor, é que non despiendas el tu tiempo lo peor.

(1) *B.* trae diferentemente este párrafo:

«Et porque las sus ganancias non son bien ganadas, nin vienen de buena parte, por eso se pierde lo bien ganado é lo mal ganado, ello è su dueño. Et ninguno hay que podria sinon bien vevir el mas si las sus malas cobdicias los ponen ó muchos trabajos de vivires desvariados los unos de los otros.»

CAPÍTULO LIV.

Que fabla que mucho es de denostar el rey ó el príncipe, si fu parvífico é de pequeña facienda (2).

Mio fijo: este capítulo te demostrará cómo es muc de denostar el rey ó el principe, si fuere parvífico é pequeña facienda. Conviene de notar que el filósofo el cuarto de *las Eticas* pone seis condiciones del p vifico, por las cuales seria mucho de denostar el r si las hobiese. E la primera es, que el parvífico en tod las cosas que face es menguado, ca eso quiere de este nombre parvífico. La segunda es, que si le conte ciere de facer una grand despensa, pierde grand hon por pequeña despensa. Así que por dinerada de p mienta dejará perder un grand convite; ca non tie ojo sinon á guardarse de despensa. La tercera es, q todas las cosas que da el parvífico siempre las da ta dando, ca le semeja que cuando parte de sí los dine ros que le tajan los miembros del cuerpo, é por en tarda é fuye cuanto puede por non dar. La cuarta é que nunca tiene mientes á facer grant obra, nin á fa cer convenibles despensas aun á do las ha de face así como en las bodas; mas toda su entencion es d facer pequeñas despensas; ca mas prescia él los diner que la obra que face ó la honra que podria rescibir despender. La quinta propiedat del parvífico es, qu siempre despiende con tristeza é con dolor; ca tien que los algos ó los bienes de fuera del cuerpo le so así encorporados, que si los partiese de si, cuidaria qu le tajaban algo de su cuerpo. E por ende, cuando da seméjal' que le sacan las entrañas del cuerpo. La sext propiedat es, que cuando alguna cosa face ó da, seméjale que siempre face ó da mas de cuanto debe; é s estas condiciones son malas é mucho de denostar e todo home, mucho mas en la persona del rey que debe seer muy apuesto en todas sus condiciones. E por end debe mucho estudiar por ser magnífico é granado en todas sus cosas.

Mas aquí conviene de notar que asi como la parvificencia ó la pequeña facienda abaja ó deshonra mucho á los principes por las razones sobredichas, así la magnificencia é la gran facienda los ensalza é los engrandesce mucho. E señaladamente se debe mostrar esta grandeza en rescibir huéspedes, é proveerlos muy complidamente en el comer; ca la hospitalidat es mucho de alabar, é mucho el contrario de denostar, segund dice el apóstol *Ad Hebreos*, décimocuarto capitulo, do dice: «Non querades olvidar el rescibir de los huéspedes, ca por esto aplacieron algunos á los ángeles, porque los

(2) Aquí se conoce que el que escribió el códice *B*, cansado de su enojosa tarea, se propuso terminarla suprimiendo nada menos que veinte y tres capitulos, y saltando desde el LIV al XC, con que concluye toda la obra.

hospedaron noblemente, é los rescibieron muy bien, así como Abraham é Lot, de los que cuenta en *El Génesis*, décimonoveno capítulo, que fueron muy hospitaleros á todo home que paresciese. Onde Abraham rescibió muy honradamente á los tres ángeles que le aparescieron, á los cuales fizo matar un becerro é ponergelo todo delante muy bien adobado, é panes mucho escogidos, é muchas otras viandas; é eso mesmo fizo Lot á los ángeles que rescibió en su casa, é por eso le libró Dios del destroimiento de Sodoma é de Gomorra. Et esta hospitalidad é rescebimiento deben guardar mucho los reys é todos los homes, especialmente en las viandas; ca por eso ganan amor grande de todos los pueblos, segund que dice el sábio en el *Eclesiástico*, décimocuarto capítulo, do dice: Que aquel que es claro é noble en dar panes é viandas, bendícenle é alábanle voces de muchos.

E desto nos dió grande enjiemplo el nuestro Salvador, cuando vió en el monte muchas compañas que venieron á oir la su predicacion, é algunos venieron de luengas tierras, é dijo á los discípulos: ¿Dónde habrémos panes para dar á estos? E esto él decia tentándolos, que él bien sabia lo que habia de facer. E dijo sant Felipe que y estaba un mozo que tenia cinco panes de ordio é dos peces, é mandó Jesucristo que se feciesen seer (1) las compañas, é tomó los panes é bendíjolos é mandógelos poner delante, é así crescieron los panes é los peces entre las manos de Jesucristo, que fartaron á cinco mill personas, sin mujeres é mozos que serian bien ál tantos; é sobraron doce cuévanos llenos de las remasajas. E creemos que este convite fué de tan grand fartura, que les fartó é cumplió para muchos dias. E dice sant Johan en el sexto capítulo, que los pueblos, despues que vieron esta tan grand magnificencia, quisiéronlo facer rey, para dar á entender que por esta grand nobleza de fartura merescia ser rey. E dice en este logar sant Chrisóstomo en la homilía XIII que muchas maravillas é muchos miraglos le vieran ante facer; mas nunca lo venieran así alabando como por este. E dice notablemente, que despues que fueron fartos lo alabaron é quesieron por rey. E así paresce que es mucho de alabar el rey por ser viandero é farto, mayormente á homes extranjeros, así como á embajadores é otras grandes personas; ca por ser escaso en esto seria mucho de denostar, como dice Tullio en el segundo libro de los *Oficios*, décimoctavo capítulo, do cuenta que un príncipe muy rico fué echado del principado porque era muy escaso é nunca convidaba á ninguno; et los príncipes romanos, veyendo en él tan grand vileza, dijeron que non era digno de ser rey nin príncipe, é tiráronle el principado.

Al contrario facia Job, segun dice en el capítulo CXXXI, do dice de sí mesmo: «Si comí nunca bocado de pan solo, é si excusé que los pobres é los huérfanos non veniesen á mi posada, é si la mi puerta nunca estuvo cerrada á los huéspedes, é si fincó nunca fuera peligrino de mi casa nin home extraño, Dios que lo sabe así fué ello.» E esta hospitalidat es muy honesta é muy fermosa en los príncipes.

(1) Está sin duda por «seer» (de *sedere*) sentarse.

E desto hay enjiemplos muy grandes en la Escriptura. El primero, del rey Salomon, que establesció en el su palacio doce mayordomos que proveyesen de viandas á las mesas, segund que dice en el tercer libro de *los Reys*, do cuenta que la reina Saba, cuando oyó tantas magnificencias é tantas noblezas del rey Salomon, vino á ver é probar si era así; é cuando vió las moradas que feciera el rey Salomon, é las viandas de la su mesa, é las órdenes de los que servian, non habia espíritu en sí, é decia que era mucho mas de cuanto ella habia oido.

Otro enjiemplo hay del convite que fizo el rey Asuero, segund que dice en el primero capítulo de *Esther*, do dice que tan magnífico fué este rey, que convidó todos los príncipes é nobles homes é fijosdalgo de todo su reino, é duró el convite ciento é ochenta dias, é despues convidó al pueblo de la gran cibdat de Siris, é duró fasta ocho dias, é todos comian é bebian en oro é en plata, é tirábanles unos vasos é poníanles otros. Así que era tan grande la magnificencia, que non la podria home contar, nin podria home poner cuento á las viandas, nin á los vinos escogidos que se allí daban, é fué la fama por todo el mundo deste emperador por la grandeza que en él hobo, é por los grandes fechos que fizo.

CAPITULO LV.

Cuántas son las propiedades del magnífico, é cómo conviene á los reys de las haber.

Mio fijo: este capítulo te demostrará cuántas son las propiedades del magnífico é que conviene á los reys é á los príncipes de las haber. Conviene de notar que el filósofo, en el cuarto de *las Eticas*, pone seis propiedades é condiciones del magnífico, las cuales deben haber los reys. La primera es, que el magnífico debe ser muy sábio, porque sepa cómo ha de repartir sus algos, é cómo ha de facer grandes despensas en grandes obras.

La segunda es, que las grandes despensas que ha de facer, ó los grandes donadíos que ha de dar, non los ha de dar á vanagloria, mas por razon de algund bien que se sigue en las cosas de Dios ó en la comunidat ó en la persona.

La tercera es, que da grandes dones é face grandes despensas de buena voluntad, é muy de grado, é non tiene mientes á contar lo que despende, como face el avariento ó el parvífico.

La cuarta propiedad es, que mas tiene mientes en cómo fará la obra muy buena é muy convenible, é cómo fará despensas en ella grandes. Así que, si hobiere á facer iglesia ó hobiere de dar donas, mas cata cómo fará maravillosas cosas que cómo porná y grande haber en ellas; ca mas precia las obras que el haber.

La quinta propiedad es, que el magnífico es complidamente liberal; ca todas sus cosas face muy largamente.

La sexta propiedad del magnífico es, que con tantas despensas face mas complida obra é mejor que el avariento; ca el avariento siempre tiene mientes cómo guardará los dineros, é por ende por el excusar el di-

nero face la obra menguada, por la cual cosa se guarda mucho el magnífico.

Todas estas propiedades deben haber los reys mas complidamente que otro ninguno, cuanto ellos son mas nobles é mas gloriosos que los otros.

Mas aquí conviene de notar que sin estas seis propiedades del magnífico sobredichas, podrémos aquí añadir otras cuatro: La primera es, que todo magnífico se debe magnificar é engrandescer en obras muy nobles é muy grandes. La segunda, que debe ser comun á todos los homes. La tercera, que debe ser muy enseñado en todo su facer é en todas sus cosas. En estas propiedades se declaran las seis sobredichas.

De la primera hay muy buenos enjiemplos que pone Valerio en el tercero libro, en el capítulo postrero, do cuenta de un príncipe agregentino, que le llamaban Gallion (1), que era muy rico en haber, é muy mas lo era en la voluntad é en el corazon é en las obras que facia é en las costumbres que habia; el cual siempre se ocupaba en dar dineros mas que en tomarlos; así que la su casa non era sinon hostal de todo home que quesiere bien rescibir dél, é tenia cámaras apartadas para todos huéspedes que veniesen, é tenia fechos monumentos para todos los muertos, é allí habia sus apartamientos para todos los huérfanos é para los pobres, é sus complimientos tambien en lechos é en ropas como en viandas. Allí habia muy grandes complimientos de todas las cosas del mundo que facian menester para los viandantes. E sin esto todo á todos los que trabajaban ó habian mengua mandábales dar viandas é vestiduras, é á las doncellas pobres mandaba dar algos é arras con que casasen, á las veces en público, á las veces en poridat. Et á cualesquier lazrados ó á pobres mandábales acorrer de todo lo que habian menester, é á los huéspedes que habian menester vestidos, á su posada enviábalos muy bien vestidos é con grandes dones. E á todo home del mundo que quesiese algo rescebir dél, de mejor mente gelo daba que lo él tomaba; que tenia cilleros abiertos de pan é de vino é tiendas do paños para todo home menesteroso. Así que un dia se acaescieron quinientos caballeros á su posada, que venian lazrados por la tempestad del tiempo, é mandó dellos muy bien pensar por muchos dias, é despues vestiólos muy honradamente, é dióles muy grandes dones, é así los envió á sus tierras. E ¿qué mas podrémos decir deste príncipe Gallion, que tan magnífico era que á todos los homes mortales sobrepujaba en magnificencia é en grandeza? Así que el su patrimonio era comun á todos los homes del mundo, é por la salud deste rey han todos los homes é todas las cibdades de su regno, é aun las otras cibdades de todos los otros regnos todos facian ruegos é plegarias por su vida é por la salud; así que en las iglesias se facian oraciones comunes é privadas siempre por el. E dice mas allí Valerio, que otros por el contrario fallescen de todo esto, é pierden muy grande honra por grand guarda que facen en lo suyo, que tienen las arcas con las cerraduras que se nunca abren; é por esta escaseza pierden grand gloria e grand honra, que es en la magnificencia del dar. Así paresce que las cuatro propiedades sobredichas fueron en este princip muy honrado.

Otros enjiemplos pone Valerio del convite que fiz la reina Dido al rey Eneas é á sus caballeros en el pri mero libro, do dice que las viandas fueron tantas é ta aparejadas, é las copas é los tajaderos é las escodill de oro é de plata, é la magnificencia tan grande, m guera era ella dueña, que non era sinon espanto. A venian joglares de muchas maneras, empero guardá banse de toda apostura, tambien en los cantares con en los gestos, é decian cosas honestas é convenib que convenian á cosas honestas de huéspedes, é n á deshonestas. E cuenta de otro convite que fizo el r Abandro, que diz que fué muy complido, mas que n hobo en él ninguna superfluidat, é en el convite de reina Dido todos los vasos eran de oro, é en el del r de plata é de madera. E en el primer convite estra de oro, é en el del rey estrado de piel de leon vello allí citolero, é aquí sacerdote; allí cosas de juegos é solaces, aquí hestorias de nobles reyes. Allí non dab vagar á las viandas, aquí ponian las cosas necesari E dice mas Virgilio, que mucho deben excusar los pri cipes cantos deshonestos é de garzonía, nin gestos d malas mujeres, nin parlamentos disolutos é mal com puestos; ca los civiles é honestos facen magnifice cias é aun honra de los huéspedes; et la deshonestid mucho descompone las nobles personas é desapuesta l convites.

De la segunda propiedad, en cómo se deben los hom magnificar é ennoblescer en obras grandes, hay enjie plo del rey Salomon en el tercero libro de *los Reyes*, cuenta cosas maravillosas que él fizo en todo el su rei do, tambien en facer el templo muy fermoso cual non hobo en todo el mundo, como en cosas muy extraña muy maravillosas é muy costosas. Ca envistió todo templo en oro fino, é puso y muchos escudos de oro pa ennoblescer el templo; así que cuando entraba el sol r lumbraba el templo así como el sol. E todo el terce libro de *los Reyes* trata de las magnificencias que fizo rey Salomon, cuales otro ninguno nunca pudo fac ante nin despues dél, así como dijimos en el capítu sobredicho, é esto todo porque representaba la perso de Jesucristo. ¿Cuál rey tovo nunca doce mill caballero Ca dice allí que fué magnificado é ensalzado sobre tod los reyes de la tierra, é esto porque representaba al r de los cielos Jesucristo. E ¿cuál caballero tovo nun doce mill caballeros destreros para el su cuerpo mesm nin puso tal mesa como el rey Salomon? Que espan seria de contar cuántos pavones é cuántas aves se po nian cada dia delante dél, é cuántas viandas ante su compañas, é cuán ordenados eran todos los sus oficio en guisa que la su fama fué por todo el mundo. E po ende vino la muy alta reina de Saba de fin del mundo oir la su sabiduría é á ver las grandezas que habia oid dél. E cuando lo vió espantóse é dijo que todo era nad lo que dél decian en comparacion de lo que él facia

De la tercera propiedat, en cómo los reys deben se comunes é convidadores, hay muy buenos enjiemplos así como ya dijimos de Trajano, que tan comun era qu todo el mundo lo amaba; é de César, que á todos er compañero, é glorioso en todos sus fechos é en todas su

(1) Esta en el lib. III, cap. VIII, y no se llamaba Gallion, sino Gellias.

palabras. E de otros muchos que por esto fueron muy honrados, segund que cuenta Séneca en el quinto libro de los *Beneficios*, capítulo XIX.

De la cuarta propiedat, cómo deben los reys ser demostrados en su facer é en su decir, dice Séneca en el libro sobredicho que la apostura mejor paresce en la cabeza é en la cara que en otra parte del cuerpo. E bien así el enseñamiento é la apostura mejor paresce en el rey, que es la cabeza, que en otro ninguno, é el desenseñamiento peor paresce en él é mas le desapuesta que á otro ninguno.

CAPÍTULO LVI.

Que muestra qué cosa es magnanimidat, que quiere decir grandeza de corazon, é cerca de cuáles cosas ha de ser.

Mio fijo: debes saber que magnanimidat quiere decir grandeza de corazon, é diréte cerca de cuáles cosas ha de ser. Conviene de notar que así como cerca de los bienes provechosos ha dos virtudes, de las cuales la una cata á grandes despensas, así como la magnificencia, é la otra á despensas medianeras, así como la largueza, segund que es dicho, bien así cerca de los bienes ha dos virtudes; la una cata á grandes honras, así como la magnanimidat, é la otra cata á honras medianeras. La cual virtud llamamos comonalmente virtud amadora de honra. Mas conviene de saber que en dos maneras se puede home haber á las grandes honras; ca algunos son menguados é de flacos corazones teniéndose para poco, é algunos son sobejanos teniéndose para mucho, aunque lo non sean. E á estos llamamos presuntuosos, que quiere decir locos antuviados.

Hay otros que saben tener manera en las honras cual deben, é á estos llama el filósofo magnánimos, que son de grandes corazones é para mucho. E desto paresce qué cosa es la magnanimidat, ca es virtud medianera entre la flaqueza de corazon é la presuncion. Así que esfuerza las flaquezas de corazon é reprime las presunciones é ha de ser cerca de las honras principalmente, é despues cerca las riquezas é cerca de los principados. Ca entre estos bienes del cuerpo la honra es la mejor, porque las riquezas et los señoríos son ordenados á honras, así como mayores bienes; é fáceles estar firmes, que non se quebranten por ninguna desaventura, nin se ensoberbezcan por ninguna buena ventura, como faz en los de flacos corazones, que por cualquier desaventura se quebrantan, et los presuntuosos que por cualquier honra ensoberbecen. E desto paresce cómo nos podemos facer magnánimos é de grandes corazones; ca entre todas las cosas porque lo podemos facer es preciar muy poco todos estos bienes corporales, si quier sean honras, si quier sean riquezas, si quier señoríos ó cuales se quier otros bienes. Ca porque los homes prescian estas cosas mucho, cuando las non pueden alcanzar ó las pierden, quebrántanse como homes de flacos corazones, ó cuando las pueden alcanzar fínchanse é fácense presuntuosos. E por ende cuando el home mas precia las obras de virtudes que todas las otras cosas, sabe bien sofrir cualesquier aventuras que le acaezcan; ca así se face magnánimo é de grand corazon.

Mas aquí conviene de notar que de otra guisa declara Tulio la magnanimidat que aquí está declarada; ca dice que magnanimidat ó grandeza de corazon es acometimiento razonable é voluntarioso de cosas graves é fuertes de facer. E dice el poeta Horacio que esta es muy noble virtud, é aduce todos los homes al oficio desta virtud, deciendo así: «Amigos, componed vuestras voluntades é grandes obras de virtudes é grandes trabajos, para los cuales son los homes tenidos por magnánimos é de grandes corazones; ca esta virtud de magnanimidat honra mucho á todo home. Onde dice Tulio que esta virtud face al home aparejado á cometer todas cosas ásperas é duras de sofrir, é face tener mientes mas á los provechos comonales que á los propios. E dice mas adelante que así como la sabidoría mas arredrada de la justicia es mas de llamar artería que sabidoría, así el corazon aparejado á peligro, si por cobdicia de su pro acomete el peligro é non por el provecho comun, mas ha nombre de locura que de fortaleza nin de magnanimidat. E aun dice mas Tulio, que non son de tener por de grandes corazones aquellos que facen tuertos é soberbias; mas aquellos son magnánimos é de grandes corazones que las non consienten.

Et pone el dicho filósofo cuatro cautelas muy buenas para haber é ganar esta virtud. La primera, que el magnánimo debe excusar toda avaricia, é da razon por qué, ca non es convenible nin de razon que aquel que non es quebrantado por miedo, sea quebrantado por cobdicia, nin aquel que se non deja vencer por trabajo que se deje vencer por su voluntad.

La segunda cautela es que el magnánimo debe excusar todo deseo de honra, é da razon por qué; ca por cosas graves é fuertes de alcanzar quieren los homes ser honrados é gloriosos; ca aquello que es mas grave de haber é de alcanzar, aquello es alto é mas glorioso; ca apenas es fallado home que rescibiendo trabajos non desee gloria é honra, así como su gualardon ó su merced. Onde dice Séneca que el home sábio pone fruto desta virtud en la continencia, é el home loco pónelo en la gloria é en parescencia. E dice Tulio que muchos por gloria é parescencia cuidan subir á las perlacías é á señoríos. Mas la verdadera grandeza de corazon mas quiere ser príncipe que semejarlo, é da razon dello; ca el error de la muchedumbre non es de poner en los grandes varones, et por ende non son de querer por gloria nin por parescencia.

La tercera cautela es, que debe el magnánimo excusar de acometer grandes fechos con osadía loca; ca estar locamente en la facienda é en la haz, é lidiar con el enemigo mano por mano, es cosa sin razon é cosa semejante á las bestias crueles. Empero si lo demandare grand menester, debe lidiar mano por mano é aventurarse á la muerte antes que escaparse con vida torpe; ca nunca debemos foir el peligro en la tal manera que semejemos flacos é temerosos.

La cuarta cautela es, que dice Tulio en esta razon que debemos excusar que non nos ofrezcamos á peligros sin por qué é sin razon; ca esta sería la mayor locura del mundo. Por la cual razon en acometer los peligros debemos tener la costumbre de los físicos, por la cual ellos en las enfermedades ligeras dan reme-

dios ligeros, et á las enfermedades mas graves dan remedios é melecinas mas fuertes. E por ende grand locura es do non hay peligro desear tempestad contraria. E grand sabidoría es acorrer á la tempestad ó al peligro en cualquier manera ó por cualquier razon. E por ende si podemos excusar el mal con bien é con paz, non debemos envolvernos en guerra nin en discordia, por do nos podrá venir peligro.

CAPÍTULO LVII.

Que demuestra cuáles é cuántas son las propiedades del magnánimo, é cómo conviene á los reys de las haber.

Mio fijo: este capítulo te demuestra cuáles é cuántas son las propiedades del magnánimo, é cómo conviene á los reys de las haber. Conviene de notar que el filósofo, en el cuarto de *las Éticas*, pone muchas propiedades del magnánimo, de las cuales tomamos las seis que pertenescen mucho á los reys.

La primera es, que el magnánimo se ha bien cerca de los peligros; mas haberse home bien cerca de los peligros, es non los amar nin se poner á ellos por cualquier cosa, mas solamente por grand provecho. E cuando así se pone á peligros, está muy firme.

La segunda es, que el magnánimo se ha bien cerca de los gualardones, é es grand gualardonador de los buenos; ca muy poco precia los algos é mucho precia las virtudes.

La tercera es, que el magnánimo es de pocas cosas obrador, ca siempre tiene mientes á tales obras de las cuales se levanta grand honra, é estas son pocas en comparacion de las otras.

La cuarta es, que el magnánimo siempre es magnifiesto é verdadero; así que magnifiestamente ama lo que debe amar, é magnifiestamente aborresce lo que ha de aborrecer.

La quinta, non ha cuidado de ser alabado nin de ser denostado, ca poca fuerza le face de la vanagloria del mundo.

La sexta, non es llorador nin rogador por los bienes temporales, ca poco los precia, é los que los prescian mucho lloran por ellos ó ruegan que los puedan haber, é esto es obra de cobdicioso ó de pusilánimo.

Estas propiedades convienen á los reys mucho, ca non deben poner á sí nin á su pueblo á peligro por cualesequier cosas, mas por muy grandes negocios, así como por defendimiento de la tierra; et si tal cosa les acaesciere, deben estar así firmes que non dubden de se poner á la muerte. Otrosí deben ser gualardonadores de los buenos que bien facen; ca así como son mas altos, así deben ser mas partidores de sus bienes. Otrosi deben ser obradores de pocos negocios é grandes, é los pequeños negocios deben encomendar á sus alcaldes, é los grandes, cuando acaescieren, débenlos librar por sí. Otrosi deben magnifiestamente amar los buenos é honrarlos, ó magnifiestamente aborrescer los malos é facer justicia dellos, é por esto traerán á los homes á ser buenos é virtuosos. Otrosi non deben facer fuerza de ser alabados de lisonjeros, ca muchos tales han ellos que les fablan placenteramente para los engañar, é si los creyesen meterlos-y-an en muchos yerros, é non judgarian derechamente. Otrosí non deb ser lloradores nin rogadores por los bienes temporale ca así como abastan mas en riquezas, débenlas ten en poco.

Mas aquí conviene de notar á declaracion destas c sas é seis propiedades, lo que dice Valerio Máximo el cuarto libro, do pone otras diez propiedades (magnánimo, de las cuales para guardar el bien de tierra é el provecho comun es lo primero seer ve dadero é deseador. Lo segundo, piadoso é acuciad Lo tercero, afincado amador. Lo cuarto, vivo acel rador. Lo quinto, de todas las otras cosas desprec dor. Lo sexto, de cosas graves é fuertes acometed Lo sétimo, de peligros é de trabajos sofridor. Lo c tavo, de muerte voluntarioso rescebidor. Lo nove de daño de fijos é de parientes non curador. Lo dé mo, por el bien comun, ante que lo deje destroir de muerte, cobdiciador.

De la primera propiedat dice el filósofo en el p mero libro, capítulo III, que de egual vertud es acr centar los bienes é los provechos de la tierra é tr tornar en si mesmo los males della. E pone enjiem del rey Camillo, que mas quiso sofrir males é daños si mesmo é en su casa, que dejar destroir la tier así como ya dejimos desuso.

De la segunda propiedat dice eso mesmo, que los tiguos reys gentiles fueron tan piadosos é tan acuc sos en aprovechar el bien comun, que nunca ten mientes á ál sinon á esto, é toda su facienda posp nian por levar el pro de la tierra adelante. E desto po enjiemplo de muchos reys, de los cuales algunos po mos desuso en los capítulos de la justicia. De la te cera dice eso mesmo el filósofo en el cuarto libro, c pítulo VI, que nos conviene que hayamos é que dem grand amor é grant caridat á la tierra é á la comu dat, porque aun los nuestros padres é los nuestros a tecesores sometieron todas sus fuerzas é todos sus p deres á la honra é al bien de la tierra, é decian q igual cosa es facer honra á la majestad de Dios é am la tierra é guardarla de daño; et esto fecieron tod los buenos é de grandes corazones. Et dicen mas, q á todos los amores del mundo se debe anteponer amor de la tierra, tambien el amor de los padres, co de los fijos, como de los hermanos, como de todos l otros.

E desto pone muchos enjiemplos. Lo primero, cuen de aquel en cuya cabeza posó un pico é dijéronle l agoreros que si lo matasen iria bien á la su tierra mal á la su facienda é á la su casa; é si lo dejasen ser todo el contrario. E él en aquella hora, queriendo m el bien de la tierra que el suyo, matólo á bocados ante todos los senadores.

E aun cuenta eso mesmo de otro rey que decian C dro, que se puso á muerte porque venciesen los suyo así como ya dijimos. E eso mesmo dice de otros que fe cieron mucho por el amor de la tierra. E pone enjiempl en Aristóteles, deciendo que seyendo él tan viejo qu ya non podia mandar, atanto se puso por salud de l tierra que la habian toda destruida los enemigos, qu se levantó del lecho do yacia en Atenas é fué contra lo enemigos á lidiar con sus manos é á esforzar los cab

lleros fasta que los defendió, é la amparó pugnando contra los enemigos.

De la cuarta cuenta Séneca en la Epístola LXVI, que muchos por salud de la tierra menospreciaron todas cosas del mundo é quesieron ser pobres mas que ricos, porque la su comunidad fuese rica, así como ya dijimos desuso é posimos enjiemplos muchos.

De la quinta cuenta Valerio en el sobredicho libro de muchos que se posieron á peligros grandes é á muertes de fijos, é otros fecieron eso mesmo por tener la tierra en paz, así como dijimos en el capítulo de justicia.

En la sexta pone enjiemplo de otro que se echó de un barranco, porque era adevinado de los dioses que si el rey moriese seria la tierra salva.

Eso mismo pone de todas las otras propiedades del magnánimo, que non debe dolerse nin llorar por cosa que pierda, nin por muerte de fijos, nin parientes, si la tal muerte toma por salud de la tierra. Asi como cuenta de un rey que cuando oyó que su fijo moriera muy bien, tomó muy grand placer en ello. E eso mesmo facian las dueñas gentiles, que nunca lloraban por sus fijos cuando morian por salvar la tierra. E todas estas cosas facian porque alcanzasen honra, ca esta es la entencion del magnánimo.

CAPÍTULO LVIII.

Que fabla cuántos son los grados de las virtudes, é cuáles virtudes deben haber los reys.

Mio fijo: este capitulo te demuestra cuántos son los grados de las virtudes, é cuáles virtudes deben haber los reys. Conviene de notar que en dos puntos está este capítulo. El primero es, cuántos son los grados de las virtudes. Por ende te diré que el primero grado es de virtudes políticas. El segundo, de virtudes purgatorias. El tercero es de virtudes de corazon purgado. El cuarto es de virtudes ejemplares. E estos grados de virtudes pone el filósofo en el VI de *las Eticas*, é acuerdan con el Macrobio é Plotino (1), que departen estos mismos grados. Mas aquí dicen algunos astrólogos que las virtudes enjemplares son en solo Dios, é las políticas son en los homes ganadas por buenas obras. E las virtudes purgatorias é las de purgado corazon son virtudes sobrenaturales infusas; ca dos son los grados de aquellos que bien se han de judgar en las cosas divinales. El primero es de aquellos que van á la semejanza de Dios, é estos han virtudes purgatorias, é estos son acabados, que han ya la semejanza de Dios, é estos han virtudes de corazon purgado; é maguera estos digan verdat, non se llegan á la entencion del filósofo; ca el filósofo todas las virtudes de que él fabló dijo que eran ganadas, é non puso virtudes infusas. Mas acordando con los filósofos, podemos decir que así como son cuatro grados en buenos homes, segund que dijimos en el capítulo sobredicho, así son cuatro grados de virtudes; ca segund que el home es mas acabado, así ha mas grado de virtudes. Onde, asi como el filósofo asigna cuatro grados de buenos, así podemos asignar cuatro grados é cuatro órdenes de virtudes.

(1) En el original Macorbio é Pretino.

Así que podemos decir que los perseverantes han virtudes políticas é los continentes han virtudes purgatorias, é los temprados han virtudes de temprado corazon, mejores que las purgatorias. Esto declara muy bien Plotino, que dice que las virtudes políticas traen al home al medio, é non le dejan posar allende nin aquende á los extremos que son malos. E las virtudes purgatorias detienen á home que non sea vencido en las tentaciones, é facen al home ser recio en la batalla. E las de purgado corazon facen que home delitable faga bien. E las enjemplares del todo extrañan el mal é non lo quieren oir. E por ende á los perseverantes convienen las virtudes políticas, porque perseveren en el bien, é estas son las menores, segund la entencion del filósofo.

Mas las purgatorias convienen á los continentes, porque están en batalla, é non se dejan vencer en ella. Las virtudes de purgado corazon convienen á los temprados que ya han olvidado todas las tentaciones, é toman siempre placer en facer bien, é las virtudes enjemplares convienen á los homes divinales, que son enjiemplo é regla de todos los que bien obran. El segundo punto es que los reys deben haber todas estas virtudes; especialmente deben estudiar porque hayan las enjemplares, porque así como ellos son mas nobles é mas altos que todos los otros, hayan mas altas vertudes que todos los otros.

Mas aquí conviene de notar aquellos castigos que escribió Aristóteles á Alexandre en la epístola que le envió, do le informa complidamente cómo puede haber todas estas órdenes de virtudes. E dice asi: «Alexandre, sey sábio é entendido, é señorea sobre tus pueblos con verdat, é óyelos siempre con mansedumbre. E si esto fecieres, todos te serán subjectos é obedientes á tu placer é á tu mandamiento, é por el amor que te habrán enseñorearás sobre ellos en paz é con victoria. E si quesieres ganar la virtud de la largueza, piensa en tu poder é tus riquezas, é tiempra tus menesteres, é ten mientes á los merescimientos de los homes; ca debes dar tus bienes con mesura á los menesterosos é á los buenos; ca el que da de otra manera, peca é pasa la ley de largueza, et el que da sus bienes á los que lo non han menester, non alcanza dende alabanza ninguna. E lo que es dado á los que lo non merescen es perdido. Mas te diré: el que sin manera derrama sus algos é sus riquezas, mucho aína verná á grand amargura de pobreza. E este tal es semejante de aquellos que dan poder á sus enemigos sobre si. E los que parten sus bienes en tiempo de necesidat á homes que lo han menester, tales reyes son largos á sí é á sus súbditos, é el reino destos será ensalzado, é será bienaventurado. E los mandamientos de tales reys serán bien guardados, é á tales reys alabaron los sábios antiguos; ca estos son virtuosos é largos é mesurados.

»Mas el rey que derrama sus riquezas desordenadamente, é las da á los que las non han menester, nin son dignos, tal rey es despoblador de su tierra é destroidor de su reino, é non es rey convenible para regnar, porque es gastador é destroidor de su regno.

»Otrosí debes saber, Alexandre, que la avaricia non conviene en ninguna manera al rey, ca deshonra la real

majestad; é debes saber que fallé escripto en los mandamientos del grand doctor Hermógenes, que muy grand bondat é grand claridat de entendimiento é complimiento de la ley é señal de grand perfeccion en el rey, es guardarse de tomar dineros é los algos é las posesiones de sus súbditos; ca esto los face buenos ante Dios é ante los homes.» E dice mas: «Alexandre, guárdate de las maneras bestiales é de las placenterías carnales, que son corruptibles, que engendran presuncion carnal, é la presuncion carnal engendra amor de la avaricia, é la avaricia engendra deseo de riquezas é desvergonzamiento, é el desvergonzamiento engendra soberbia, é la soberbia falsedat, é la falsedat robo é furto, é por el furto é el robo venir-ha home á grand deshonra, é desto nasce captividat é todo lo que aduce home á quebrantamiento de la ley é á destronamiento de toda amistanza é á desfacimiento de todo su cuerpo.

»Decirte-he lo que dicen los muy sábios filósofos, é los que fablaron divinalmente. Que lo primero que conviene á la real majestad es obedescer é ser obediente á los ordenamientos de la ley, non con infinta nin con parescencia de hipocresía, mas con verdat é por fecho magnifiesto, que paresce á todos los homes que es rey verdadero é tiene el regno de mano de Dios. E dice mas, que conviene al rey de honrar los ponedores é facedores é guardadores de las leys. E conviénele de haber en reverencia á los religiosos, é de ensalzar los sábios, é de haber sus departimientos é sus consejos con ellos.»

Otrosí conviene al rey pensar en las cosas que han de venir, é poner recabdo con sabidoría en las cosas de aventura que pueden contescer.

Otrosí sabe que mucho conviene á la real majestad de se vestir honestamente, é de parescer con fermoso aparato real; é sabe mas, que muy honrada cosa es en el rey de guardarse de mucho fablar, é de non usar mucho compañas viles nin con personas raheces nin haber grand compañia con ellos; ca á las veces la grand compañía face menosprecio. Onde los de India establecieron que una vez en el año solamente paresciese el rey con aparato real, é que estonce todos los nobles de la tierra estoviesen cerca, é los pueblos un poco arredrados. E en aquel dia acostumbraban los reys de dar grandes dones, é de mostrar grandes magnificencias, é sacar los encarcelados de las cárceles, é facer obras de grand piedat. E entonce uno de los mas sábios de los príncipes levantábase á razonar con el rey, dando gracias á Dios que tan bien habia ordenado el regno de los indios (1), é de tan bueno é sábio rey habia ennoblescida la tierra. E despues aquel sábio tornábase al pueblo contándole las buenas costumbres del rey, é amonestándolos á bien querencia é indociéndolos á humilldat é á reverencia é á obediencia é amor del rey. E esto fecho, el pueblo estudiaba en cómo diese grandes alabanzas al rey, é en cómo rogase á Dios por la vida del rey, é informaban sus fijos desde su mocedat en amor del rey é en honra é en obediencia suya. E entonce el rey usaba de facer justicia de los malfechores, porque se castigasen todos los otros. E entonce él aliviaba la tierra de lo trebutos, é despensaba con los mercaderes perdonán doles grand parte de las deudas. E por ende venía muchos mercaderes con paños é con algos é con mer cadorías á la su tierra, por la cual razon se acrescen taban las sus rentas é crescian todavía los trebut reales. E así paresce que en todos los linajes de la virtudes castigó Aristóteles al rey Alexandre, é p estos castigos fué él tan grand rey como non hobo ot tan poderoso fasta él.

(1) En el original «judios»; pero se ha corregido conforme está.

CAPÍTULO LIX.

Que demuestra cómo algunas de las buenas disposiciones s virtudes, é algunas mas que virtudes, é algunas son anejas las virtudes.

Mio fijo: este capítulo te demostrará cómo algun de las buenas disposiciones son virtudes, é algun mas que virtudes, é algunas son anejas á las virtude é algunas son disposiciones á las virtudes. Conviei de notar que esta distincion de cuatro miembros de clara así este capítulo, mostrando cuáles son mas q virtudes; ca mas que virtudes son aquellas disposicio nes que levantan á home de todos los deseos del mu do, é de todas las delectaciones de los sesos, é face al home deleitarse en un solo Dios. A estas llama filósofo *épicas*, que quiere decir enseñoreadoras d home. E virtudes propiamente son aquellas que fa cen al home aparejado é presto para bien obrar, se gun que manda la razon. Mas anejas á las virtudes servientes, son aquellas que facen á home obrar segu virtud, *verbi gratia: embullia senesis*, que quiere de cir virtud que aconseja bien, é virtud que jud bien; ca *embullia* aconseja siempre bien, é *senes* judga bien de las cosas aconsejadas; é estas dos sirve é son anejas á la providencia, aunque non son virtu des, tomando estrechamente la virtud. Mas virtudes so fablando de la virtud, segund que dice el filósofo e el séptimo de *las Eticas*; ca así fablando largamen de virtud, toda buena disposicion del alma puede se dicha virtud.

Que estas non sean virtudes mas anejas, declára así el filósofo; ca tres cosas debe haber la virtud d prudencia. Lo primero, debe saber lo que face. Lo se gundo, debe escoger lo mejor de aquello que face. L tercero, debe obrar firmemente sin ningund movi miento. La virtud que llama el filósofo *embullia* mues tra saber, é *senesis* muestra judgar de las cosas qu sabe, é la prudencia muestra obrar siempre lo mejor donde paresce que aquellas dos sirven á la prudencia así como el saber ó el consejar ó el judgar de las co sas sabidas é el consejar sirve al buen obrar é segun razon. Mas disposiciones á virtudes son así como l perseverancia é la continencia; ca el perseverante el continente aun non son virtuosos, mas aparejado para ser virtuosos, é el virtuoso con grand placentería obra bien, la cual cosa non face el perseverant nin el continente; porque aun están en la batalla d las tentaciones, é maguer non se dejen vencer, empero non obran deleitosamente por razon de la batall en que están.

Mas aquí conviene de notar que en todas aquellas maneras que aquí pone de buenas disposiciones del alma informó á Alexandre en la epístola sobredicha, donde dice así: «Alexandre, non quieras mucho desear este regno temporal que habrás mucho aína de desamparar; mas demanda á Dios riquezas que se non puedan corromper, é non quieras ser cruel nin sin piedat en perdonar á aquellos de quien hobiste victoria, é piensa siempre de las aventuras que pueden acaescer, é habe providencia en las cosas de aventura, ó non quieras complir tus deseos en comer nin en beber, nin en lujuria, nin en sueño prolongado; ca sabe que la lujuria es propiedat de los puercos, é si te guardares della, venirte-ha dende grand gloria, é non uses del vicio de las bestias sin razon, é non fagas obras bestiales; ca sin dubda me creo que la lujuria es destroimiento del cuerpo, é es aborrescimiento de la vida, é es corrompimiento de las virtudes, é es transgresion de la ley, é engendra costumbres mujeriles, é face al home ser sin virtud. Et sabe mas, que conviene á la imperial majestad de haber homes sábios con que tome placer é alegría á quien oya é crea; conviénele á las veces de oir departidos instrumentos de órganos, é esto cuando estoviere enojado; ca el alma del home naturalmente se deleita en dulces cantos é en placenteras voces de instrumentos, é fuelgan los sesos é engruésase el cuerpo, é esto se faga en tres ó en cuatro dias del año. E mas honesta cosa es que se faga en poridat que en plaza, é entonce guárdate del vino, é tómalo mesuradamente, é podrás entender muchas cosas altas é muchas secretas. E otrosí debes haber de tus compañas homes spirituales é fieles que te cuenten todas las cosas que se facen é se dicen por el tu regno. Honra mucho á los sábios, é non sea ningund home noble en la tu tierra que non sienta la tu largueza. Otrosí sabe que conviene al rey de ser temprado é mesurado en todas las cosas, é de ser discreto é entendido é de guardarse mucho del rico; ca el rico tuelle la reverencia, é engendra vejegat é ociosidat. Aquel rey es mucho de alabar que paresce al águila caudal, que es señora de todas las aves, é que non semeje á la menor, mas á la mayor. É si alguno en presencia del rey feciere tuerto á otro, conviene de pensar con qué corazon lo fizo, si lo fizo trebejando porque ploguiese á los homes é los metiese en alegria, é si lo fizo en menosprecio ó por facer tuerto. Si lo fizo en la primera manera, débese castigar livianamente. Si lo fizo en la segunda, debe seer atormentado gravemente. Otrosí, Alexandre, debes tener mientes en el derecho de tu señorio, que lo tengas en religiosidat, é en bondat, é en amorio de los pueblos, en curialidat é en reverencia dellos faciéndoles todas buenas obras; ca el rey en el regno es así como la lluvia en la tierra, que es bendicion del cielo, é es vida de la tierra, é ayuda é socorro de todos los que viven. Otrosí, Alexandre, en el tiempo del grand menester acorre á los cibdadanos; entonces debes abrir tus celleros é tus alholíes porque todos vivan por tu prudencia; é guárdate de derramar sangre humanal, ca esto conviene á solo Dios. Onde dijo Hermógenes, que cuando la criatura mata á la criatura, su semejante, las virtudes del cielo dan voces á la majestad de Dios deciendo: «El tu siervo quiere ver tu semejante é tu egual.» «Otrosí, Alexandre, lee muchas veces ó faz leer ante tí las crónicas de los tus padres é de los tus antecesores, é sabe bien los fechos dellos, é dende podrás tomar muchos enjiemplos é muchos buenos castigos; ca las cosas pasadas dan certedumbre de las que son por venir. Et guárdate que non quebrantes la fe que posieres, ca quebrantar la fe pertenesce á los que non son fieles, é á las moras é á las malas mujeres.

»Otrosí sabe que el rey non debe jurar sinon muy rogado é muy tarde. Otrosí, Alexandre, debes establescer é ordenar estudios en las tus cibdades, é debes mandar á los tus cibdadanos que enseñen á los sus fijos sciencias é letras; é conviene á la tu providencia de les dar lo que han menester en los estudios; ca esto ennoblesció el reino de los griegos, acucia de estudiantes é muchedumbre de sábios. Otrosí consejote, Alexandre, que nunca fies en las obras de las mujeres nin en sus servicios; ca acordarte debes de la reina india, cuando te envió en razon de amistanza muchos presentes é muchas donas muy apuestas, entre las cuales te envió una doncella muy fermosa que de su niñez fuera criada con veneno serpentino, así que toda su naturaleza era tornada en natura de serpiente. Et si yo non toviera mientes en ella muy acuciosamente, é si non buscara con arte mágica é con sabidoria cuál era la su natura della, ca vila muy cruelmente é muy espantablemente fincar los ojos en la faz de los homes, é por eso entendí que habia de matar los homes con mordimiento de su boca, así como serpiente, lo que tú mismo probaste cuando le mandaste traer un home judgado á muerte, é ella mordióle, é luego morió á golpe; et si yo esto non te mostrara por la obra, tú podieras morir luego que te echaras con aquella mujer.»

CAPITULO LX.

Cuáles de las pasiones son primeras, é cuáles postrimeras, é cómo son ordenadas.

Mio fijo: aquí te demuestra de las pasiones cuáles son primeras é cuáles postrimeras, é cómo son ordenadas. Conviene de saber que ninguno non se puede bien gobernar, si non sopiere cuáles pasiones ha de seguir, é de cuáles se ha de arredrar. E esto todo muestra en esta parte. Por ende conviene de saber cuántas son las pasiones, é cómo son ordenadas, é cuáles son mas principales, é cuáles menos, é cómo las unas se reducen á las otras; ca desto parescerá la natura de las pasiones, é cuáles son de alabar é cuáles de denostar. Las cuales cosas conviene de saber todo home porque sepa bien vivir. Conviene de saber que la órden destas pasiones se puede tomar en dos maneras. La una es combinándolas, é segund esta manera las primeras pasiones son amor é mal querencia. Las segundas son deseo é aborrescencia. Las terceras son esperanza é desesperanza. Las cuartas temor..... (1) cuando la non tiene consigo, é este toma mesura del primero. Ca

(1) Falta en el códice una hoja, que no nos ha sido posible suplir por las razones ya indicadas en la Advertencia preliminar.

cuanto es el amor de la cosa tanto es el deseo della. El tercero fijo de la voluntad es la esperanza que home ha de la cosa que ama, si entiende que la puede haber. El cuarto fijo es el atrevimiento ó el acucia ó la osadía que el home toma en bien facer para alcanzar grand gualardon ó grand honra. El quinto es la mansedumbre ó la pasciencia que el home toma en sofrir mal por amor de Dios ó por amor de aquello que ama. El sexto es el gozo é la alegria ó la deleitacion que home toma cuando alcanza el bien que ama ó desea, é este nasce de todos los otros; ca así como el amor es el primero, así es este el postrimero que se acompaña con todos los otros, é estos dichos son tomados del libro sobre dicho de sant Agostin.

CAPITULO LXI.

Que fabla cómo conviene á los reys de se haber al amor é á la mal querencia.

Mio fijo: este capitulo te demuestra cómo conviene á los reys de se haber al amor é á la mal querencia. Conviene de saber que porque las pasiones desvarian toda la nuestra vida, es nos menester de saber cómo nos habemos de haber á ellas. E como el amor é la mal querencia sean las primeras pasiones, segund que ya dijimos, conviene nos primero demostrar cómo los reys se deben haber al amor é á la mal querencia, é cómo deben amar ó desamar las cosas. E porque la materia en que obra el amor es bien, allí do fuere fallada mayor bondat, allí debe ser puesto mayor amor. E cierto es que en los bienes divinales, é en los bienes comunes hay mayor bondat que en los bienes propios, é por ende cada home, mayormente el rey, debe poner su amor principalmente en Dios é en el bien comun; ca mayor razon de voluntad hay en Dios que da todas las bondades á todas las criaturas, que en ninguna criatura, ca ningund home sin la ayuda de Dios non se puede facer bueno nin guardarse en bondat. E por ende cada uno mas debe amar á Dios que á si mesmo; é en pos de Dios mas debe amar el bien comun que el bien propio; ca en el bien comun se encierra el bien propio, é esto paresce por enjiemplo natural; ca la parte póuese al peligro por salvar lo suyo todo ó la cabeza. E por ende cada uno mas debe amar el bien comun que el bien propio; é ansí lo facian los reyes antiguos buenos, segund que desuso mostramos por sus enjiemplos, é esto podemos aun probar por tres razones.

La primera es, que en esto se departe el verdadero rey del tirano; ca el verdadero rey ama el bien del comun principalmente, é salvando el bien comun salva lo suyo propio; mas el tirano face todo el contrario; ca principalmente ama el su bien propio, é si ama el bien comun ó el bien del regno, non lo ama sinon por razon del su bien propio.

La segunda razon es, que el rey debe ser virtuoso ó complido de virtudes; ca así como es mayor mengua en el maestro si non ha esciencia que en el discípulo, así es mayor mengua en el rey, si non ha virtudes, que en los otros; ca él debe á todos los otros inducir á virtudes. Et entre todas las cosas que facen á los reys er virtuosos é haber virtudes, es amar principalmente el bien divinal é el bien comun; ca si lo amare[n] habrán de ser sábios é magnánimos é magníficos, é as[í] de todas las otras virtudes.

La tercera razon es, que así como el amor de Dios [é] del bien comun trae al home á virtudes, así el amo[r] desordenado de si mesmo trae al home á todos los ma[les] é á todos los pecados. Et así los reys se deben guar[dar] de non amar el bien propio mas que el bien divi[nal] é el bien comun; ca por esto fueron denostados [é] menospreciados muchos reys, segund que desuso di[ji]mos. E de aquí paresce cómo se deben haber los rey[s] á la mal querencia; ca si ellos deben amar á la justic[ia] é á la verdat, deben malquerer á los ladrones que so[n] contrarios á la justicia, é á los mentirosos é á los pro[fa]zadores que son los contrarios á la verdat; especia[l]mente deben querer mal á todas cosas que son contra[ri]as al bien divinal é al bien comun, así como son l[as] obras malas é desiguales, é las palabras torticieras, [é] generalmente todos los pecados. Ca segund que dice [el] filósofo en el tercero libro de *las Retóricas*, así deben l[os] reyes amar la justicia é aborrescer los pecados, q[ue] nunca se deben fartar fasta que los desraiguen de l[os] homes; é si de otra guisa non podiere ser, débenl[os] matar porque pueda durar el bien comun.

Mas aquí conviene de notar lo que dice sant Agost[in] en el libro de *las Confesiones*, do dice así: «El [mi] amor es peso é inclinacion de la mi alma, ca non pue[de] ir á ninguna parte sinon á do la inclina el amor. [E] generalmente todo home allí va á do le lieva el su amo[r]; ca si lo ha bueno va á bien, é si lo ha malo va á ma[l]. E por ende esto es lo primero en que deben catar l[os] reys, et en que ponen su amor; ca si lo ponen orden[a]damente en lo que deben, todas las sus obras son o[r]denadas é buenas. E si lo ponen en lo que non debe[n], todas serán desordenadas é malas. Onde conviene aq[uí] de notar mucho lo que dijo sant Agostin en el décim[o] cuarto libro de *la Cibdat de Dios*, que dos amores fici[e]ron dos cibdades; el amor de Dios fasta en menospre[cio] de si mesmo fizo é pobló la cibdat del cielo; et el am[or] propio ó de si mesmo fizo é pobló la cibdat del infiern[o]. Et allí muestra muy enteramente sant Agostin cómo [se] puebla la cibdat del cielo é la cibdat del infierno; [ca] con amor ordenado se puebla el paraíso, é con am[or] desordenado se puebla el infierno, segund que dice.

Mas conviene de saber que amor ordenado es am[ar] mas los mayores bienes é preciarlos mas que los m[e]nores, é son cuatro los grados de los bienes. El prim[er] grado es de los muy grandes bienes, que son bien[es] espirituales é de Dios, así como son los bienes del E[s]piritu Santo é las virtudes que Dios envia en el alm[a] del buen cristiano, las cuales son fe, esperanza é car[i]dad.

El segundo grado es de los bienes medianos é de l[as] virtudes que el home gana por buenas costumbres é p[or] buenas obras.

El tercero grado es de bienes menores, cuales son l[os] poderíos del alma é las virtudes naturales, así como so[n] buena memoria é buen entendimiento é fortaleza d[e] engenio, é otros tales bienes naturales del alma, de l[os] cuales puede el home bien usar é mal; ca de los pr

meros bienes é de los segundos non puede home usar sinon bien, segund que dice sant Agostin.

El cuarto grado é menor es de los bienes temporales é corporales, así como son riquezas é poderíos é honras. Onde el amor ordenado está en amar estos bienes segund que ellos son, los mayores por mayores, é los menores por menores; é el amor desordenado está en amar home los bienes menores mas que los mayores. Desto nascen todos los pecados, segund que dice sant Agostin, que todo pecado está en volver home las espaldas á Dios é en tornar home el rostro á la criatura, que quiere decir que el que mas ama á la criatura que al Criador peca mortalmente. E si tanto face por estos bienes temporales que del todo pierde á Dios, este tal pertenesce á la cibdat del infierno.

Onde conviene de saber á todos los reys que el amor ordenado suyo face ordenamiento en sí, é despues en todos los otros. El desordenado face desordenamiento primeramente en sí, é despues en todos los otros. Así lo dice un sábio que le decian Claudiano, que, dando castigo é informando al emperador Teodosio, dijo en versos: «A enjiemplo del buen rey se compone todo el mundo, é al su mal enjiemplo se desordenan é se descomponen todos los homes; ca non hay leys que así puedan apremiar los homes á bien facer como la buena vida del buen príncipe. Ca el malo que suelta á sí, da soltura á todos los otros, é el pueblo menudo va en pos de su señor.» E desto dice el sábio: que cual es el rey, tal conviene que sea el su pueblo. E por ende el rey que da de sí mal enjiemplo, lleva la carga de todos los otros sobre sí, é por ende será mas atormentado que todos los otros. Desto paresce que son los grados del amor ordenado cuatro: El primero es amar á Dios sobre todas las cosas del mundo. El segundo es amar el bien comun mas que el suyo propio. El tercero es amar las virtudes é las buenas obras, porque se gana Dios. El cuarto es en amar estas cosas temporales en cuanto se puede por ellas ganar Dios, bien usando dellas; ca mal usando perderia á Dios é á sí mismo. E esto es lo que dice sant Agostin, que todo pecado está en mal usar de las cosas temporales, é en mal usar de aquello que debe de usar bien, así como toda virtud está en usar bien home de lo que debe usar bien, é en usar mal de lo que debe home usar mal. E desto paresce cuáles son aquellas cosas que el rey debe amar; ca debe principalmente de amar el servicio de Dios é las virtudes por que se sirve Dios, é el buen estado del reino é las otras cosas en cuanto son ordenadas á estas, é debe aborrescer todas las cosas que son contrarias destas, é así habrá amor ordenado.

CAPÍTULO LXII.

Que demuestra cuáles cosas deben los reys desear, é cuáles aborrescer.

Mio fijo: este capítulo te demuestra cuáles cosas deben los reys desear é aborrescer. Conviene á saber, que así como el amor é la mal querencia son las primeras pasiones, así el deseo é la aborrescencia son las segundas que nascen dellas; et así como el deseo se parte del amor, así la aborrescencia se parte de la mal querencia, él los fechos morales de costumbres son semejantes á as cosas naturales; ca así como los cuerpos naturales por sus formas van á sus logares; así como los cuerpos pesados por la pesadura descienden ayuso, é los livianos por la liviandat suben arriba, así el home por el amor que ha va al bien convenible. Do conviene de saber que así como en los cuerpos pesados é livianos ha tres cosas: lo primero, hay forma de pesadura ó de liviandat, por la cual van arriba ó abajo. Lo segundo, hay movimiento, por lo cual van cada uno á su logar. Lo tercero, hay estado ó folgura por la cual fuelgan en sus logares. Así en los fechos morales é de costumbres podemos pensar tres cosas; ca cuando conocemos el bien, lo primero, por el amor, plácenos el bien. Lo segundo, por el deseo, ímonos á él. Lo tercero, por la deleitacion é por la alegría que tomamos del bien, folgámonos en él: así que el amor del bien nos falaga, é el deseo nos mueve é la delectacion nos face folgar.

Esto que dicho es del bien en comparacion del amor é del deseo é de la delectacion, es verdad del alma en comparacion de la aborrescencia é de la mal querencia é de la tristeza. Ca así como el bien cuando es amado es placentero, é cuando es deseado pugnamos por lo haber ó por alcanzarlo, é cuando es alcanzado folgamos en él, así el alma, en cuanto es mal quisto, pesa á home con él, é cuanto es aborrescido fuye home dél. E si por aventura le veniere el mal, duélese dello, é entristece; así que el deseo, maguera non sea ese mesmo que el amor, empero toma mesura é manera dél; ca cuanto es el home en amor del bien, tanto es el deseo mas de lo haber bien. Así la aborrescencia, maguera non sea eso mesmo en la malquerencia, empero toma mesura dello; ca cuanto mayor es la malquerencia del mal, tanto mayor es la aborrescencia dél. E por ende si queremos ver cómo los reys se deben haber al amar é al mal querer, conviene de saber que, así como en el arte de la física el físico principalmente entiende dar salud al cuerpo naturalmente, bien así en el arte del reguar el rey principalmente debe entender á la salud del regno é del bien comun, así como en su fin que debe del todo desear. Por la cual cosa, si el deseo toma mesura del amor, los reys principalmente deben desear el estado bueno del regno así que todos los que son en el regno se hayan bien á las cosas divinales, é que fagan buenas cosas é virtuosas, é que sea entre ellos paz é avenencia, é que se guarde la justicia cumplidamente é todas las otras cosas de que cuelga el buen estado del regño. En pos desto deben desear aquellas cosas que son ordenadas á estas, así como las riquezas é el poderío civil é los otros bienes temporales, así que por ellas puedan refrenar los malos é dar pena á los que la merescen, é las otras cosas que pertenescen al buen estado del reino. Et desto paresce cuáles cosas deben aborrescer é cómo; ca principalmente deben aborrescer las cosas que manifiestamente contradicen al bien divinal é al bien comun. E despues desto deben de aborrescer todos los otros males por los cuales se podrá dañar el buen estado del regno.

Mas aquí conviene de notar lo que dice san Gregorio, que así como el cuerpo se mueve con los piés, así el alma se mueve con los deseos. E por ende, si los de-

seos son buenos é bien ordenados, el alma está bien ordenada. E por ende los reys deben catar muy acuciosamente cómo ordenen sus deseos, é en qué los ponen; ca desto les nasce el buen gobernamiento del su regno, é del contrario les nacerie el mal gobierno, é son los deseos bien gobernados cuando principalmente son en el servicio de Dios é pro del reino, así como dicho es del amor; ca todas aquellas cosas que dijimos del amor en el capítulo sobre dicho, todas han lugar en este capítulo. Bien por esa misma guisa se desordena el alma por el mal deseo é por el mal amor, segund que dice sant Agostin. Onde el deseo es un mensajero que home envia á Dios, segund que dice en la glosa sobre el verso del salmo: *Dirigatur oratio mea sicut incessus in conspectu tuo*. Do dice que la oracion es mensajero é es sacrificio que face home á Dios. E si este mensajero es bueno é limpio, recabda bien su mensaje; é si es malo ó perezoso, ó por aventura súcio é descompuesto, desprécialo Dios é non lo quiere oir; ca así se lo fará el rey ó otro cualquier señor. Et como los negocios dél sean muy grandes é muy granados é muy altos, é non puedan ser librados en otra parte sinon en la presencia de Dios, mucho debe tener mientes el rey cuáles mensajeros envia ante Dios, é cuáles deseos pone antél; ca si fueren buenos é limpios, recabdará muy bien todo lo que cumple al rey para sí é para su reino. E si por aventura fueren malos é súcios, rescebirán muy grand baldon de Dios, é non gelo querrá oir.

Otrosí deben tener mucho mientes cuál sacrificio facen, é de cuál corazon; ca cual él fuere, tal será rescebido. Onde dice David en el salmo que el sacrificio alabado honra á Dios é muestra el camino para el paraíso; el cual camino deben aprender é saber todos los reys mas principalmente que todos los otros homes. E este camino endereza é muestra la devocion é la oracion que sale de corazon homilldoso ante Dios. E de aquí paresce cuáles cosas deben aborrescer los reys. Ca así como deben mal querer al malo en todas aquellas maneras que son dichas en el capítulo sobredicho, bien así deben aborrescer todos los malos deseos con virtud de fortaleza.

Onde dijo el poeta Claudiano al emperador Teodosio informándole cómo debia de ordenar sus deseos: «Mayor rey serias é mayor regno habrias, si gobernares bien tus deseos, que si ayuntases á toda Libia é á las muy alongadas colupnas de Hércoles, é amas las puertas serviesen á un señor.» Onde dice así en versos: «Tú, maguera seas señor de India complidamente é de todos los sus indios, é maguera los medos é los muelles árabes é los siros te adoren, si fueres medroso, ó si cobdiciares malas cosas é hobieres malos deseos, é si fueres sañudo é arrebatado, maguera seas señor, serás siervo, é sofrirás yugo (1) de malas leys en tu corazon. Mas entonce ternás todas las cosas en tu poder con derecho, cuando fueres rey de tí mesmo; ca mal uso é mala costumbre, siempre se da mal é va á peoría, é la grand licencia siempre inclina á home á grand lujuria; é la grand soltura desenfrenadamente va á grandes males; mas entonce vencerás cuando apremi res tus movimientos é tus deseos. Onde dóte por con sejo que por alguna aspereza atiemples tus inclina nes naturales; ca cuando paresce la pena, mas á du va el apetito á facer el mal. Mas todavía ten mientes que apremies mucho tus movimientos é tus deseo nin te venga en miente lo que puedes facer, mas lo q te conviene de facer, é dome siempre la tu voluntad d seo de honestidat.»

Todo esto dice é recuenta sant Agostin en el quin libro de *la Cibdat de Dios*, en el capítulo XIII.

(1) El original dice «sofrigas yaso», lo cual no se entiende.

CAPÍTULO LXIII.

Que demuestra cómo se deben haber los reys en la esperanz en la desesperanza.

Mio fijo: aprende é verás cómo te muestra aquí cóm los reys se deben haber en la esperanza é en la de esperanza. Conviene de saber que la esperanza é la de esperanza son las terceras pasiones; é por ende debe los reys ser informados en los otros sobre dichos cómo deben amar é de cómo deben desear. E si tovi remos mientes á lo que dicho es, cómo los reys debe ser homilldosos é magnánimos, veremos que la homil dat atempra la esperanza, porque non espere mas d cuanto debe ó lo que non puede alcanzar; et la magn nimidad refrena la desesperacion, porque el home no desespere de aquello que puede bien, maguer sea grav de alcanzar luego. Desto paresce que los reys, si fueren homilldosos ó magnánimos, esperan lo que debe esperar é lo que pueden alcanzar por la magnanimidat, é non esperan lo que non deben esperar nin pueden alcanzar por la homilldat. Onde conviéneles de s haber bien cerca de la esperanza, esperando lo que ha de esperar é acometiendo las cosas que pueden alcanzar. Ca si non esperasen nada nin acometiesen ningun cosa, serian flacos de corazon, é non tratarian bie los negocios del regno. Mas en la esperanza ha cuatr cosas por las cuales podemos probar que los reyes deben ser de buena esperanza; ca la esperanza es de bien é non de mal, et el temor es de mal. E así los reys, á quien solamente pertenesce de poner las buenas leys deben siempre tener mientes al bien del reino. E por ende deben haber buena esperanza que por las sus buenas leys é por el su buen gobierno se siguirán muchos bienes al regno.

Lo segundo, la esperanza es bien grave de alcanzar, así como el bien divinal ó el bien de la comunidat, que son bienes mas altos que otros ningunos. E por ende los reys deben tener siempre mientes á ellas, esperando que por sus buenas obras podrán alcanzar los bienes altos de Dios.

Otrosí la esperanza es de futuro é non de presente; ca la providencia é el consejo non son de las cosas presentes, mas de las futuras que pueden acaescer, et los reyes que son de grand providencia é de grandes consejos, deben esperar que por el grand su poder é por las sus grandes riquezas, por la su grand nobleza puedan facer obras dignas de muy grand honra, las cuales non podrian facer los que non hobiesen aquellas condiciones. E por ende deben haber buena esperanza

que alcanzarán grandes bienes en sí é en su regno por el buen consejo é por la buena providencia.

Otrosí lo cuarto: la esperanza es de cosas que se pueden haber é non de las que se non pueden haber. E como los reys, por las sus altas é nobles condiciones pueden alcanzar todas las cosas que se pueden haber por los otros homes, deben haber esperanza buena, que toda cosa buena que los otros homes pueden haber, que muy mejor las pueden ellos haber. E así deben esperar todas las cosas que se pueden esperar por la magnanimidad. Otrosí non deben esperar las cosas que non son de esperar, así como son aquellas que son mas altas que la su fuerza nin el su poder. E esto farán teniendo mientes á la humilldat que face á home que non cometa lo que non puede haber, ó á lo que es mas alto que la su fuerza; ca acometer lo que home non puede alcanzar es obra de home non sábio, ó de home embriago, los cuales cometen cosas mayores que demanda la su fuerza ó el su poder. E por ende los reyes á quien non conviene estas malas condiciones, non deben acometer nin esperar mas de cuanto demanda la su fuerza.

Mas aquí conviene de notar que de otra guisa fabla el filósofo de la esperanza é de la desesperanza, é de otra guisa fablan los teólogos. Ca el filósofo toma la esperanza por pasion que mueve el apetito del home á querer algun bien o el home puede alcanzar por sus obras; mas los teólogos toman la esperanza por virtud sobrenatural que ordena á home á vida perdurable ó á bien sobrenatural, el cual non puede home alcanzar por sus obras que non pueden ser tales que merezcan tanto bien. Mas puédenlo haber por la gracia de Dios con aparejamiento de buenas obras Et dan los teólogos á la esperanza, en cuanto es virtud sobrenatural, cinco condiciones muy nobles. Primero, dicen que es bienaventurada. Lo segundo, dicen que es muy buena. Lo tercero, dicen que es virtud de misericordia. Lo cuarto, dicen que es de vida perdurable.

Lo primero declara así sant Pablo deciendo que la esperanza es atendimiento de bienes perdurables que demuestra talante de homilldat, é obra de servicio acucioso. Onde esperanza tanto quiere decir como pié de alma que va á bien. E desesperanza, por el contrario, es pié de todo cojo que non puede andar en buenas obras para alcanzar buena fin. E es pecado en el Espíritu Santo, que non puede haber perdon. Segund que dice nuestro Señor en el Evangelio á sant Pablo, espiritualmente dice que la esperanza es bienaventurada, porque por ella merescen los homes ser fijos de Dios é herederos del su regno é hermanos de Jesucristo, do serán sus semejantes, cuando lo vieren así como es, é alcanzarán la claridat del sol de justicia con compañía de los ángeles.

De lo segundo dice eso mismo el Apóstol que Jesucristo nuestro Señor, que nos amó tanto, que nos compró por la su sangre preciosa, é diónos esperanza buena con la su gracia.

De lo tercero dice sant Pedro en la su Epístola, que la esperanza es vida que face á home vivir esperando vida perdurable, é ha del todo condicion de vida porque envia é convida al home á vida sin muerte. Donde dice David: «La mi esperanza es en Dios, en quien tengo toda mi vida.»

De lo cuarto dice eso mesmo el Salmista, que los que esperan en Dios cerca la su misericordia, nunca les fallescerá todo bien.

De lo quinto dice sant Pablo, que cuando paresciere Jesucristo el que es nuestra vida, entonce parecerémos nos con él en gloria. E toda la Escriptura es llena de alabanzas desta virtud é de desalabanza de la desesperanza. Onde hay enjiemplos en Cain, que por eso mesmo se perdió, porque desesperó deciendo que mayor era el su pecado que la merced de Dios, et que non podria haber perdon. E eso mesmo Judas Escariote, desesperando, se enforcó é quebró por medio; é desto hay otros enjiemplos muchos.

Aquí conviene de saber que la desesperanza que es pasion, é algunas veces puede ser sin pecado; ca cuando vee home que non puede alcanzar alguna cosa que querria haber é desespera, non echando en pos dello, aquí non hay pecado ninguno; ante seria pecado acometer el home lo que en ninguna manera non puede haber. Mas la desesperanza contraria de la virtud non puede ser sinon con grand pecado. Onde mucho conviene á los reys de haber la esperanza de virtud que ennoblesce al rey é á todo home con las condiciones sobre dichas; ca los face buenos é bienaventurados, vivos é misericordiosos, é dignos de vida perdurable; é guardarse mucho de desesperar por do serian fijos de ira de Dios é de perdicion.

Otrosí conviene de saber que en estos bienes temporales puede caer esperanza ó desesperanzas de pasion, é cuáles cosas debe home haber de esperar, é de cuáles desesperar. Aquí se ha tomado por regla el entendimiento é la razon que guia al home á saber cuáles cosas ha de esperar é de cuáles ha de desesperar. E en los bienes celestiales non puede ser pasion de esperanza, mas en ellos es solamente esperanza de virtud. Onde dice el Sábio en el *Eclesiástico*, que maldito es el home que pone su esperanza en home nin en adevino nin en agorero nin en algund bien del mundo. E bendito es aquel que pone su esperanza en Dios, é fabla de esperanza de virtud é non de pasion.

CAPÍTULO LXIV.

Que fabla de cómo los reys se deben haber cerca de la osadía é del temor.

Mio fijo: para mientes en este capítulo, é fallarás en él cómo los reys se deben haber cerca de la osadía é cerca del temor. Conviene de saber que estas dos pasiones son en el cuarto logar de poner, é así como informamos en general los reys en cómo deben esperar, é cuáles cosas son de desesperar, é cuáles de esperar, así los podemos informar en general dándoles reglas generales cómo deben osar, é en cómo deben temer; ca las reglas generales son mas ciertas é mas conoscidas que los fechos particulares. E en todo este libro entendemos informar los reys en general. E dende descenderémos á los fechos particulares del reino. E estas cosas generales aprovéchanles con la esperanza ó prueba que habrán de los fechos, como pasarán en todos

los negocios particulares del reino. E por ende conviene de les dar doctrina é reglas generales en cómo se han de haber á la osadía é al temor (1).

Mas aquí conviene de notar que hay alguna osadía de virtud, así como hay algund temor de virtud. E por ende conviene departir entre la osadía de virtud é entre los temores de pasion é los temores de virtud. Do conviene de saber que osadía de virtud es parte de la fortaleza, segund que dice Tullio en la segunda *Retórica*, do dice: «Que haber home osadía en lo que la debe haber reglada por sabidoría, establesce é afirma la fortaleza é fácela cometer grandes fechos, é osadía de pasiones la que cae en el apetito ante que sea reglado por razon.» Otrosí de los temores conviene de saber que algund temor es servil é alguno es filial, así como es el del fijo al padre, é alguno es casto é santo. Los primeros dos son temores de pasion, é el tercero es temor de virtud, segund que dicen los santos que declararon las Escripturas. Onde dice David en el salmo, que el temor de Dios es comienzo de toda la sabidoría. E eso mesmo dice en el *Eclesiástico*, do le da muchas buenas propiedades. La primera es, que el temor de Dios es regla. La segunda es, que es alegría é corona de gente honrada. La tercera, que es gozo de corazon é de alegría á Dios. La cuarta, que el que teme á Dios é se guarda de pecado é de mal obrar, obra bien en la su postremería, é en el cabo de la su fin será bendicho. La quinta es, que el complimiento de toda sabiduría está en temor á Dios. La sexta es, que el temor de Dios da riquezas é regla de vida perdurable. La sétima es, que el temor de Dios tira todo pecado. La octava es, que apremia todos los vicios del mundo, faciendo al home sábio é acucioso; ca el que es sin temor, nunca podrá ser justificado.

Aun pone el Sábio otras ocho condiciones nobles del temor. La primera es, que do non es, allí es grand abundancia ó mala abundancia de pecados. La segunda es, que do non es él, allí es toda disolucion de vida. La tercera es, que do él non es, allí se encierra toda traicion. La cuarta es, que do él es, allí son los homes buenos é verdaderos. La quinta es, que el temor de Dios face á los homes andar en las sus carreras é guardar los sus mandamientos. La sexta es, que los que temen á Dios, aparejan sus corazones é santifican sus almas ante la cara de Dios. La sétima es, que el temor de Dios es así como paraiso de bendicion, é es de amar é de desear sobre todo la gloria del mundo. La octava es, que el temor de Dios da á home alongamiento de dias. E este es aquel temor santo de que fabla el profeta David que finca para siempre jamás; ca los dias deste tiempo acrescentará Dios por dias perdurables sin muerte; ante digo que dará un dia sin víspera complido de todo gozo, é lumbroso como el sol acompañado de los ángeles: dia que non habrá noche nin le podrá escurescer teniebra, nin entenebrecerá ningund nublo. Dia gozoso é placentero sin calentura de estío, é sin frio de invierno. Dia que nos será uno con los santos é comun con los ángeles, é perdurable con todos los patriarcas é con los profetas é con los apóstoles é en alegría para siempre. Todo esto dice sant Agostin.

Mas aquí conviene de notar que cuando dice el apóstol que el temor ha pena, é el que teme non es acabado de caridat, ca la caridat acabada arriedra de sí todo temor, non fabla el apóstol del temor sobredicho de virtud, mas fabla del enfermo é mal ordenado, é algunos lo han sano é bien ordenado, así como los santos. Bien así algunos han el apetito corrupto é desordenado, así como los pecadores é los malos; é algunos lo han bueno ó bien ordenado, así como los virtuosos é los buenos. E nos non tenemos de judgar por cosa dulce aquella que paresce dulce á los enfermos, é á los que han el gusto desordenado. Mas aquello es dulce que paresce á los sanos dulce, é á los que han la lengua bien sana. Así non debemos decir que aquellas delectaciones son buenas, que parescen buenas á los malos, é á los que han la voluntad corrupta. Mas aquellas son buenas delectaciones, que parescen buenas á los buenos, é que han la voluntad bien ordenada.

Otrosí porque la delectacion se face de cosas convenibles á los sesos, é algunas cosas son convenibles á las bestias, é algunas á los homes, por la cual cosa algunas delectaciones son convenibles á las bestias, así como las delectaciones de los sesos é de la lujuria, é algunas son convenibles á los homes, así como las delectaciones del entendimiento é las virtuosas, sígnese que los buenos homes mas deben seguir las delectaciones del entendimiento é de las virtudes que las de los sesos, que son comunes á las bestias. E de aquí se sueltan las razones de Eudoxio, que alguna delectacion es buena á las bestias, que non es buena á los homes. E las que son buenas simplemente, aquellas son convenibles á los reys. E en las delectaciones de los sesos deben ser templados, porque non sean bestiales, é porque non les embarguen el entendimiento é las obras virtuosas. E así paresce como se deben haber á las tristezas. Desto hay regla general, que nunca la tristeza es buena é de loar, sinon cuando es de cosa torpe, é cuando vee que fizo algund mal, de allí se debe doler é entristecer. E toda otra tristeza que non es de mal, es de excusar é temprar que non sea grande, é pone el filósofo tres razones para la excusar, ó tres remedios. El primero es por las virtudes; ca dice el filósofo que porque los buenos que han virtudes en sí mesmos tienen donde se gocen, los malos en sí mismos tienen donde se entristecen, ca son contrarios enemigos de sí mismos. E por ende grand remedio es contra toda tristeza en haber home virtudes con que se deleite.

El segundo remedio es consolacion de los amigos; ca la tristeza es una carga que agrava el alma, que así como en la carga corporal hay grand remedio cuando muchos se duelen dél.

El tercero remedio es pensamiento de verdat; ca cuando el home piensa que los bienes son muy pequeños en comparacion de los bienes del alma ó de los espirituales, es muy grand remedio para se non doler dellos.

(1) Falta una hoja en el códice *A*, la cual no ha sido posible suplir por faltar en *B*. todo este capítulo y los anteriores y posteriores, en número de treinta y cinco, segun queda ya dicho en otro lugar. (Véase la página 187.)

Mas sin estos remedios del filósofo podemos dar otros corporales. El primero es sueño; ca cuando el home duerme pierde la tristeza. El segundo es entrar en el baño. El tercero, facer leer ante sí hestorias buenas en que tome placer. El cuarto es estudiar é poner el entendimiento en alguna otra cosa, é arredrarle de aquel pensamiento en que toma tristeza.

Mas aquí conviene de notar que todas las delectaciones é todas las tristezas se pueden departir segunt aquella manera que se departen los bienes é los males. Ca todo bien face alguna delectacion, é todo mal face alguna tristeza, segun dice el filósofo en el segundo libro de *El Alma*. Onde el bien é el mal se pueden departir de muchas maneras. Ca en una manera decimos que todo bien ó es corporal ó espiritual; si es bien corporal, face delectacion corporal; si es bien spiritual, face delectacion spiritual. E segund esta manera dice sant Agostin que todo pecado está en tirarse home de bien spiritual é tornarse al bien corporal. Así como toda virtud está en tirarse del bien corporal, é tornarse al bien spiritual. E aquí dice notablemente sant Agostin que si la delectacion que el home toma en el bien corporal, es mayor que la delectacion que toma en el bien espiritual, en tal delectacion hay pecado mortal, é si es menor, es pecado venial, é non hay pecado venial que non se faga mortal, si al home place; et quiere decir que si el home mas se deleita en la criatura que en el Criador, peca mortalmente, é si por egual se deleita en Dios é en la criatura, aun peca mortalmente; é dice aun mas, que non hay pecado mortal que non se faga venial si al home pesa con él. Quiere decir que el home es digno de perdicion, si le pesa, porque se deleita mas en la criatura que en el Criador.

En otra manera se deleita é se departe el bien, diciendo que todo bien ó es sensible é de los sesos, ó es inteligible é del entendimiento. El bien sensible face delectacion en los sesos, é segunt que son departidos los sesos é el apetito dellos, así se departen las delectaciones sensibles. Ca algunas son delectaciones del ver, é algunas del oir, é algunas del oler, é algunas del gustar, é algunas del tañer, segund que son departidas las cosas vesibles, é oibles, é odorables, é gustables, é tangibles, é palpables. E si estas delectaciones de los sesos salen de órden de razon, facen pecado mortal; é si son regladas con órden de razon, maguer fagan pecado venial á las veces, empero non facen pecado mortal. Las delectaciones inteligibles non pueden facer sinon virtudes, ca non se arriedran de la razon nin del entendimiento.

En otra manera se pueden departir estas delectaciones é tristezas, en merescimiento, é en desmerecimiento, segun las departe el apóstol en la epístola *ad Galatas*, quinto capitulo, do dice que la carne cobdicia contra el spíritu, é el spíritu contra la carne, é estas dos cobdicias facen delectaciones contrarias. Ca la cobdicia de la carne es torpe movimiento del alma en deseo de delectacion desordenada ó sucia, é la cobdicia del spiritu es acuciosa intencion á deseos de santa vida.

E entre estas dos cobdicias hay muchos departimientos. El primero es que la cobdicia de la carne envia á los que consienten en ella al infierno, é la cobdicia del spiritu envia al regno del cielo. El segundo dapartimiento es, que la cobdicia de la carne primeramente para delectaciones de pecados en los pensamientos. La cobdicia del spíritu face todo el contrario; ca engendra siempre santas cogitaciones é santos pensamientos. E el tercero es, que la cobdicia de la carne deléitase en fablas é en palabras vanas, é la del spiritu en pensamientos de las Escripturas é de los mandamientos de Dios. E el cuarto es, que la cobdicia de la carne se goza en vistas de cosas terrenales é placenteras, é la del spíritu en contemplacion de goces celestiales é spirituales. El quinto es, que la cobdicia de la carne quiere siempre gozos terrenales, é la del spíritu siempre gozos spirituales é lloros é sospiros por ellos. El sexto, que la cobdicia de la carne suelta el cuerpo á sueño é á pereza, é la del spíritu trabaja en vigilias é en buenas oraciones é devotas. El sétimo es, que la cobdicia de la carne desea delectaciones del vientre é placenterias de manjares, é la del spíritu atorméntase con abstinencia é con ayunos. El octavo, que la cobdicia de la carne entiende siempre complir deseos de la carne é lujuria, é la del spiritu entiende siempre castidat é limpieza. El noveno es, que la cobdicia de la carne encendida de fuego de avarícia, desea siempre logros é ganancias, é fuye de los daños, é de los menoscabos de las cosas temporales; é la del spíritu, menospreciando el mundo, solamente desea á Jesucristo. El décimo es, que la cobdicia de la carne con envidia non quiere ver mayor que sí nin su egual; mas la su entencion corrupta desface á sí con dolor del provecho de los otros, é la de spíritu gózase mucho de las virtudes de los otros. E los que son menores que sí, pónelos ante sí con caridat é con amor. El onceno es, que la cobdicia de la carne non sufre ninguna cosa con pasciencia, mas con turbado corazon levanta grand roido é alza sus voces á pelea; é la del spíritu nunca se mueve con denuestos, mas sufre todas las cosas en pasciencia, con mansedumbre de paz. El doceno es, que la cobdicia de la carne encónase toda con tristeza cuando siente alguna mala andanza, é la del spiritu nunca se quebranta con dolor nin llora; mas los sus males é los males de sus cristianos sufre con gozo del corazon. El treceno es, que la cobdicia de la carne es siempre honras é loores é delectaciones en vanagloria, é la de spíritu santo ama la humilldat, é deléitase en solo Dios, á quien tiene é quiere aplacer en su voluntad. El catorceno es, que la cobdicia de la carne levanta el mezquino de corazon, é fínchalo como vejiga de orgullo é de soberbia, é la del spíritu santo, porque non caya de su alteza, homíllase fasta las cosas muy bajas.

Et ¿qué mas te diré? La cobdicia de la carne echa á los que consienten en ella en todos los pecados, segund que dice el apóstol en el capítulo sobredicho, do cuenta muy enteramente todas las obras de la carne. Mas la cobdicia del spiritu esfuerza la voluntad causada con esperanza de gloria perdurable, porque non fallezca cerca de las tristezas. Conviene saber que toda tristeza contraria de la delectacion de pecado induce á virtud. Por eso dijo Jesucristo á sus discípulos: «La vuestra

tristeza tornársevos-ha en gozo.» Onde generalmente todas tristezas contratrias de las delectaciones de la carne son virtuosas é meritorias, é todas tristezas contrarias de la cobdicia del spíritu ó del alma son tristezas de pecado, é esto paresce claramente por lo que dicho es.

CAPÍTULO LXVI.

Cuáles destas doce pasiones son mas principales, é cuáles menos.

Mio fijo: este capítulo te demuestra cuáles destas doce pasiones son mas principales é cuáles menos. Conviene de saber que este doctor pone que la esperanza é el temor é el gozo é la tristeza son mas principales que las otras, é esto se prueba por tres razones. La una se toma comparando estas razones é pasiones á las otras, é se ordenan á ellas estas; ca las pasiones que se toman en comparacion del bien se ordenan á la esperanza é al gozo, é las que se toman en comparacion del mal se ordenan al temor é á la tristeza; ca toda pasion de bien se comienza en el amor, é despues va al deseo, é determínase en la esperanza, cuando el bien es futuro é de venir, é á postremas terminase en gozo é en delectacion, cuando el bien es ganado é habido. E toda pasion de mal comienza en mal querencia, é va á aborrescencia, é determínase en temor, si el mal es futuro é por venir, é á postremas determínase en tristeza, si el mal es presente; é así paresce que las pasiones del bien se terminan á la esperanza é al gozo, é las del mal al temor é á la tristeza, é así estas parescen á las mas principales.

La segunda razon se toma de parte de la materia en que obran estas pasiones, que es bien é mal; é todo bien é mal es futuro ó presente, é del presente es gozo é delectacion, é del mal futuro es temor, é del mal presente es tristeza, donde paresce que estas son principales.

La tercera razon se toma de parte de los poderíos en que son, los cuales son apetitu cobdiciador et apetitu ensañador; ca el apetitu cobdiciador va al bien por sí, é fuye del mal. E cuando el bien es ya habido é ganado, síguese delectacion. E cuando el mal es habido, síguese el dolor é la tristeza, é así paresce que delectacion é tristeza é esperanza son principales pasiones en el apetitu cobdiciador, é temor é tristeza son principales en el apetitu ensañador. Ca este apetitu siempre va al bien en cuanto es grave de alcanzar; é tal es el bien futuro del cual es la esperanza, é aun fuye del mal en cuanto es malo é duro de sofrir, et por ende le teme; é ansí paresce que la esperanza é el temor son pasiones principales en el apetitu ensañador. E porque en estas pasiones se departen todas las obras de los homes, conviene á los reyes de tener mucho mientes en cuáles cosas se han de deleitar, é cómo é de cuáles cosas se han de entristecer; é cómo é qué cosas han de esperar, é qué de temer.

Mas aquí conviene de notar que como quier que este doctor amuestre asaz complidamente destas pasiones que son esperanza é temor é delectacion é tristeza por aquellas tres pasiones é razones sobredichas; empero podemos probar esta principalidat ó por otras razones ó por otras tres maneras. La primera se toma á comparacion de aquello á que son ordenadas. La segunda de parte de los poderíos del alma en que están ordenadas. La tercera, de parte de las obras á que son ordenadas.

La primera razon se declara así; ca las pasiones que se toman en comparacion del fin, son mas principales que las pasiones que se toman en comparacion á aquellas que son ordenadas al fin. E cierto es que estas cuatro pasiones que son amor, deseo, esperanza é delectacion, que se toman en comparacion del fin; ca todas estas cosas tienen por objecto la materia en que obran el bien ó el fin; ca bien é fin son una cosa, segund que dice el filósofo en el primero de *las Eticas*, donde se sigue que estas son mas principales que las otras; é para declaracion desto conviene de saber que amor, deseo, esperanza é gozo solamente catan al bien é al fin. Osadía é mansedumbre catan á aquellas cosas que son ordenadas al bien é al fin, é las otras pasiones que se toman en comparacion del mal, así como son malquerencia, aborrencia, desesperanza, tristeza, temor é ira, de aquellas que son ordenadas al fin, así como paresce magnifiestamente. Ca ninguno non quiere mal nin aborresce nin toma tristeza del bien por sí, como quier que por algun accidente puede acaescer ó el contrario: claramente que aquellas pasiones sobredichas son las mas principales.

La segunda razon que se toma en comparacion de los poderíos del alma en que son estas pasiones, es esta: todas aquellas pasiones que son y, mayor poderío en el alma han é mas principales é mejores son que aquellas que son en poderío menos principal é menor. Cierta cosa es que el apetitu cobdiciador, siquier sea sensitivo, siquier intelectivo, es mas principal é mejor que el apetitu ensañador. E aquellas cuatro pasiones sobredichas son en el apetitu cobdiciador, é las otras son en el apetitu ensañador, así como paresce magnifiestamente: osadía, temor é tristeza é ira caen en el apetitu ensañador. E si algunas de las otras caen en el cobdiciador, empero porque son en razon de mal, claramente paresce que son menos principales; donde se sigue que las cuatro sobredichas son las mas principales.

La cuarta razon que se toma en comparacion de las obras es esta: todas las obras primeras del apetitu son mas principales que las segundas; do conviene de saber que dos clases de obras ha la voluntad; las unas ilícitas, que son las primeras á que va la voluntad, las que primeramente se facen en ella por el su objecto ó por la materia en que obra. Las otras dos son [illegible] emperadas ó enseñoreadas que manda facer la voluntad. Las cuales obras non pueden ser primeras, mas son segundas. E cierto es que todas las obras primeras son mas principales que las segundas. E como estas [illegible] sobredichas que son amar, desear, esperar é gozar el home en el bien ganado, sean las primeras que ha el apetitu ó la voluntad, así como paresce claramente, síguese que aquellas pasiones cuyas son estas [illegible] son las mas principales, é estas se declaran así. La voluntad ha dos maneras de obras, primeras é segundas. Las primeras son aquellas que rescibe de la materia en que obra, *verbi gratia*, quiero facer elimosna. Ca é

entendimiento muestra á la voluntad que es buena cosa facer elimosna. La segunda obra es facerla; ca una cosa es querer facer, é otra es facer; onde facer elimosna es la segunda obra de voluntad. E esta segunda non puede seer sin la primera; donde se sigue que la primera obra de la voluntad es la principal. E cierto es que las obras destas cuatro pasiones sobredichas, que son amar, desear, esperar é gozarse, son las primeras obras de voluntad; é acometer ó temer ó ensañarse de la saña por mansedumbre son obras segundas; donde se sigue que non son estas las principales, mas las primeras lo son.

CAPÍTULO LXVII.

Que fabla cómo todas las otras pasiones del alma se reducen á las doce sobredichas, que son amor é malquerencia, deseo é aborrescencia, esperanza, desesperanza, ira, mansedumbre, delectacion, temor é osadia.

Mio fijo: aquí te demuestra en cómo todas las otras pasiones del alma se reducen á las doce sobredichas, que son amor, malquerencia, deseo, aborrescencia, esperanza, desesperanza, ira, mansedumbre, delectacion, temor é osadía. Conviene de saber que sin todas estas pone el filósofo en el II de *las Eticas* seis otras pasiones, que son: zelo, gracia, nemesis, que quiere decir desdeñanza de la bienandanza de los malos, misericordia, invidia, é vergüenza.

Mas todas estas pasiones se reducen á algunas de las sobredichas; ca el zelo é la gracia se reducen al amor, é el zelo non es otra cosa sinon amor grande que non puede sofrir compañía en la cosa que ama. Mas lo que el home ama, ó es cosa corporal ó es cosa espiritual; si es cosa corporal, amor de tal cosa es de reprehender, é este tal amor llaman los homes zelo, é dende los que non quieren que amen aquello que ellos aman llámanlos zelosos. Mas amor de las cosas espirituales es mucho de loar, ca es virtuoso é comun, é á este llama la Escriptura zelo, que es amor de las cosas espirituales. E eso mesmo la gracia, se reduce al amor; ca gracia, segun que el filósofo fabla della, non es otra cosa sinon amor del alma para facer bien á alguno, é por esto llamamos graciosos á aquellos que son partidores de beneficios. Mas la vergüenza se reduce al temor, que non es otra cosa vergüenza sinon temor de deshonra ó de alguno mal. E si este mal es corruptivo de la persona del home, estonce le llamamos temor, ca amarellece porque se teme perder la vida, é aquella hora la sangre va al corazon, é los miembros de fuera fincan amarillos, é la cara espantada é amarilla. E si teme de perder honra ó gloria, estonce la sangre viene á la cara. Esta tal vergüenza decimos propiamente erubescencia por la bermejura de la cara. Mas cuando el home teme de perder la vida, ó alguna cosa de su cuerpo, esta tal vergüenza non ha nombre propio, é tiene el nombre comun é llamámosla temor. E así paresce que el zelo é la gracia se reducen al amor, é la vergüenza se reduce al temor. E mas las otras tres, que son envidia, misericordia, nemesis ó desden, redúcense á la tristeza. Ca en dos maneras puede home tomar tristeza; ó la toma del mal del otro ó del buen zelo; si del mal, cuidando que non debia el home sofrir tal mal, esta es misericordia; ca misericordia non es otra cosa sinon tristeza del mal que home sufre sin merescimiento, segund que dice el filósofo en el II de *las Retóricas*. Mas si toma tristeza del bien, esto es en dos maneras; ca ó le pesa del bien que otro ha, maguer que lo él merezca de haber, é esta es envidia, ca envidia non es otra cosa sinon dolor ó tristeza del bien que otro ha, porque lo non meresce haber. E así es nemesis ó desden que home toma, ó tristeza del bien que ha aquel que lo non meresce haber. E así paresce como estas tres se reducen á la tristeza, é como deben saber todas estas cosas é pertenecen á todos los buenos porque sepan bien obrar é guardarse del mal: mucho mas esto pertenesce á los reyes.

Mas aqui conviene de notar que hay otras muchas pasiones sin aquestas seis sobredichas, así como son concordia, discordia, amistanza, paz, reverencia, enemistanza, guerra, desreverencia, las cuales se pueden redocir á las doce sobredichas. Do conviene de saber que algunas destas son virtudes é pasiones, así como la concordia é la amistanza, las cuales segund que dice Macrobio, son partes de la justicia, é de la amistanza en cuanto es virtud, et ya dijimos todo lo que le conviene en el capitulo de la Amistanza é de la Concordia. Dice Macrobio que es el ayuntamiento de los corazones en algun bien provechoso á la comunidat de la paz, é dice el filósofo sobredicho que es virtud que reconcilia los corazones é los aviene en amor de algun bien ó de sí mesmo, é así paresce que amistanza é concordia é paz se reducen al amor de la reverencia. Dice eso mesmo que es virtud con la cual se homillan los menores, é así se reduce á la humilldat. Mas de la enemistanza é de la amistanza, en cuanto son pasiones, ya dijimos en esta parte, en el capítulo del Amor é de la Malquerencia, ca paresce que enemistanza non es cosa sinon malquerencia de alguno ó de algunos. De la discordia dice Macrobio que es desayuntamiento de los corazones, cuando non quiere el uno lo que quiere el otro. E de la guerra dice eso mesmo, que nasce de la enemistad é de la discordia. De la desreverencia dice eso mesmo el filósofo, que nasce de la soberbia. E así paresce de la enemistanza é la discordia; é la guerra é la desreverencia se reducen á la malquerencia que es contraria del amor.

Aquí conviene de saber que sin estas pasiones sobredichas hay otras muchas sin cuenta, segund que son sin cuenta los movimientos del corazon á cobdiciar ó á mal querer ó á ensañarse el home. E si quesiéremos tomar la cuenta destas pasiones por menudo de cada un home, fallarémos que son sin cuenta; ca los movimientos de los corazones de los homes son sin cuenta, et los fechos é las obras particulares de los homes son sin número; mas si los quesiéremos tomar en general, segund que las tomó el filósofo, todas se pueden reducir á aquellas doce que él puso. Cuanto á aquestas seis pasiones que aqui pone el filósofo, conviene de saber que la gracia, segund que la toman los teólogos, non es pasion, mas es virtud sobrenatural, é es eso mismo caridat. Eso mismo podemos decir del zelo, que es virtud en comparacion de los bienes espirituales. E por eso dice

David en el primero salmo : «El zelo de la tu casa come el mi corazon.»

Mas el zelo de las cosas corporales es pasion del corazon, que lo mueve á amar la cosa desordenadamente mas de cuanto debe. E eso mismo podemos decir de la misericordia que, segund que la toma el filósofo, es pasion; ca es movimiento del corazon sobre aquellos que sufren alguna mezquindat á tuerto. Mas segund que la toman los teólogos, es virtud muy alabada en las Escripturas. E segund que dice Macrobio, es parte de la justicia. Onde conviene de saber que todas las pasiones que son de sí de loar, son virtudes en una manera é son pasiones en otra. Ca en cuanto reglan el apetitu cobdiciador é el ensañador, non los dejan estar en los extremos, que son sobrepujanza de lo que home debe facer é mengua de lo que debe facer; mas tiénenlos en medio faciendo las obras con mesura cuales deben é como deben. Así aquellas pasiones son virtudes; mas en cuanto pueden declinar ó declinan á los extremos sobredichos, así son pasiones fablando propiamente. Otrosí conviene de notar que todas estas pasiones, que son movimientos del corazon, ante que sean regladas por la razon é por el entendimiento pueden ser dichas virtudes, si el home fuere acostumbrado en ellas é non seyendo acostumbrado á ellas, son aparejamiento á virtudes.

CAPÍTULO LXVIII.

Que demuestra cómo algunas de las pasiones sobredichas son de loar, é algunas de denostar.

Mio fijo: debes saber que algunas de las pasiones sobredichas son de loar, é algunas de denostar. Conviene de notar que este doctor muy complidamente da regla para conocer cuáles pasiones son de loar é cuáles de denostar, é cuáles se pueden loar en una manera é denostar en otra; ca en las costumbres de los homes todos los extremos son reprehensibles é malos. E toda sobrepujanza é todo fallescimiento en cualquier obra es de denostar, et el medio es de loar; ca segund el filósofo, toda virtud está en medio. E por ende es esta regla general para conocer todas las pasiones, que aquellas que tienen el medio entre la sobrepujanza é el desfallescimiento son de loar de sí, é son buenas, é las que tienen el extremo son de denostar é son malas, é las que pueden venir en una manera é en otra al extremo son de loar, en cuanto vienen al medio, é son de denostar en cuanto declinan al extremo. E desto pone el doctor muy buenos enjiemplos en el texto, mostrándolo en la vergüenza é en la misericordia é en el desdeñamiento de la bienandanza de los malos é en la guerra, que tienen el medio entre los extremos, é por eso son pasiones de loar. Mas la envidia é la malquerencia, porque tienen el extremo son pasiones de denostar, sacando si la malquerencia fuere de los pecados, ca estonce es de loar. La ira é la osadía é la malquerencia é el amor é el deseo é la delectacion é las pasiones contrarias destas, porque á las veces declinan á los extremos, son de denostar en cuanto declinan á ellos. E en cuanto guardan el medio son de loar, *verbi gratia*, en la ira, si el home se ensaña mucho sin razon é mas de cuanto debe contra alguna cosa, ó si deja de se ensañar do deba ensañarse con razon, tal ira como esta es de reprehen[...] Eso mesmo en la mansedumbre, do debe ser fecha [...] ganza de algund mal, é non se face por mengua [...] home, tal mansedumbre es de denostar. Esto mesmo [...] del amor é el deseo, é de la esperanza é de la de[...] cion, que todo es amor mayor de cuanto debe [...] de ser. Tal amor es de reprehender, é do es como [...] viene é cuanto debe ser é por lo que debe ser é do [...] ser, tal amor es de loar. Onde conviene de saber [...] en solo Dios el amor non debe haber mesura; ca [...] puede ser tanto que non pueda ser mayor. Mas en [...] las otras cosas el amor debe haber mesura. E si sale [...] la mesura, tiene el extremo é es de reprehender. On[...] el que ama mas á la criatura de cuanto debe peca [...] ello mortalmente, segund que dice sant Agostin, [...] lo declaramos desuso, é eso mismo es de todas las [...] siones sobredichas. Esto conviene de saber mucho [...] todos los reys, en cómo deben amar las cosas, é [...] las deben desear, é cómo esperarlas, é cómo delei[...] en ellas, porque puedan tener mesura é non pued[...] ser reprehendidos nin denostados en tales cosas [...] estas.

E aquí conviene de notar que de las virtudes nas[...] virtudes, é de los pecados nascen pecados; ca tod[...] las virtudes se acompañan en uno con obra maravil[...] sa, segund que dice sant Agostin. Así que la una vi[...] tud sin la otra virtud, ó non es ninguna ó es muy p[...] queña. *Verbi gratia*, dice sant Agostin que todos [...] nuestros bienes que son ningunos, si non fueren [...] bados ante los ojos del juez eclesiástico, con testi[...] nio de castidat é de limpieza; nin la castidat [...] aprobada antél, si la desampara la homilldat; [...] homildat si la desampara la caridat. Onde dice [...] que ante el facedor de la homildat é de la limpieza [...] vale nada castidat soberbiosa, nin homildat sucia [...] deshonesta. E así paresce que así como la virtud se [...] gendra de la virtud, bien así el pecado se engendra [...] del pecado.

Enjiemplo desto hay en el rey David, que cuando [...] excusó el adulterio, cayó en homicidio, así como [...] la virtud de la predicacion los apóstoles meresci[...] alcanzar virtud de martirio. Onde dice sant Gregori[...] que estas tres virtudes ha menester todo fiel cristian[...] fe cumplida, guarda de la lengua é castidat del cue[...] po, é con estas ganará las otras virtudes. Onde con[...] viene de saber que las virtudes han muy grand bat[...] contra los pecados mortales; ca contra cada vir[...] guerrea un pecado. E así todo home que quiere [...] bueno, debe contra cada un pecado guerrear con [...] virtud. Contra la lujuria debe excusarse con la limpie[...] za del corazon. Contra la mal querencia debe escus[...] se con amor de Dios é de su cristiano. Contra la [...] debe poner en sí grand pasciencia. Contra la triste[...] gozo é alegría. Contra la acidia, fortaleza. Contra [...] avaricia, largueza. Contra la soberbia, homilldat. [...] E así cada una destas virtudes vencerá al pecado q[...] se levanta contra ella. Onde dice sant Gregorio que [...] abstinencia doma á la lujuria; ca cuanto el cuer[...] está mas quebrantado con fambre é con mesura [...] tanto mas la voluntad se tira del apetitu desordenad[...] Contra la ira lidia la sufrencia. E la pasciencia ca[...]

el lloro. De la tristeza se levanta la esperanza á gozo perdurable; é porque el home se turba destos cosas mundanales, el dulzor del cielo é los bienes celestiales lo farta é lo gobierna. Contra la invidia se levanta la caridat, é contra los encendimientos de la ira é la saña se levanta é guerrea la mansedumbre. E cuando contradecimos al señorío de los pecados, é cuando luchamos contra la maldat que nos arriedra de Dios, é cuando refrenamos la mala costumbre con fuerza de virtud, sojuzgando los malos deseos de la voluntad, estonces ganamos derecha libertad, é fincamos francos de la servidumbre de los pecados. E desto paresce que tan gran haz paran los pecados contra las virtudes, que podremos seer vencedores é salir del captiverio de los pecados; et por esto deben tener mientes los reyes en cuanto han de ser mas.

CAPÍTULO LXIX.

Que fabla cuáles costumbres deben haber é amar é tomar é seguir los reys, é de las que son de loar en los mancebos.

Mio fijo: aquí habemos de mostrar á los reys cuáles costumbres deben tomar é haber; é la razon desto es que bien así como se departen las obras de los homes por los fines é por los bienes en que entienden, é por las virtudes que ganan é han, é por las pasiones que siguen, bien así se departen las obras que facen por las costumbres que toman los reys, é aun todos los homes. E porque las costumbres se departen en los homes, tambien de parte de las edades como de parte de las venturas, por ende fablarémos en demostrar en cuál manera los reys deben ordenar sus obras, segund las costumbres que son de loar; tambien en los mancebos como en los viejos; tambien en los poderosos é nobles como en los bajos é sin poder; tambien en los ricos como en los pobres, et cómo deben excusar mucho las malas costumbres destos é seguir las buenas. En este capítulo se demostrará cuáles costumbres son de loar en los mancebos; ca algunas son en ellos de loar é algunas de denostar.

Do conviene de notar que segund dice el filósofo en el segundo libro de *las Retoricas*, seis costumbres son en los mancebos de loar. La primera es, que sean liberales é francos. La segunda es, que sean animosos é de buena esperanza. La tercera es, que sean magnánimos é de grandes corazones. La cuarta es, que non sean maliciosos nin de malas maneras. La quinta es, que sean misericordiosos é de ligero se apiaden. La sexta es, que sean vergonzosos é aina tomen vergüenza de las cosas.

Lo primero les contesce por dos cosas: la primera es, porque non han probado las menguas en que caen los homes. La segunda es, porque los bienes que han non los ganaron por su trabajo; ca cada uno con mayor acucia guarda lo suyo cuando sufrió alguna mengua, é cuando lo ganó por su sabidoría ó con su trabajo; ca mas ama home lo que él ganó que lo que otro dejó.

Lo segundo les contesce por tres razones, segund que dice el filósofo en el segundo de *las Retóricas*. Ca son de buena esperanza porque non han probado las cosas, é por ende creen que se les farán las cosas así como ellos cuidan. E porque han mucha calentura en el corazon, por ende luego se infaman é han grand esperanza para acabar lo que cometen. La segunda, porque poco han vivido en el mundo, é segund curso natural deben vivir mucho. E por ende non viven en memoria de lo pasado, mas viven en esperanza de lo que es porvenir.

Lo tercero, son magnánimos los mancebos é de grand corazon porque se tienen en mucho, é entremétense de grandes cosas; é podemos aquí añadir otra buena razon, que es porque abonda en ellos calentura natural. Por ende quieren sobrepujar á los otros en gloria é en honra, así como los elementos fríos, é por ende son ellos magnánimos.

Lo cuarto, non son maliciosos, porque cuidan que todos los homes son buenos é non toman mala opinion de ninguno, ca por sí mesuran á los otros.

Lo quinto, son misericordiosos, porque cuidan que los homes sufren mal á tuerto. E por ende de ligero se mueven á misericordia sobre ellos.

Lo sexto, son muy vergonzosos, porque aman mucho gloria é honra, é cada uno teme de perder aquello que mucho ama, é por ende de ligero toman vergüenza.

Todas estas costumbres deben haber los reys; ca toda cosa que es de alabar en cualquier estado de los homes debe ser alabada en ellos; mas en cómo los reys deben haber é tomar costumbres, pod moslo declarar trayendo enjiemplos de cada una de ellas. E primero de la largueza que ennoblesce mucho á los reys, segund que dicen todos los filósofos, ca por ella son los reys muy amables. Onde cuenta en *El Policrato*, en el tercero libro, décimocuarto capítulo, do dice que muchos reyes fueron muy amados é muy queridos de sus pueblos porque fueron muy largos; é pone enjiemplo de Thodo, de quien dice que con tanta largueza se hubo que purgó la avaricia é la escaseza de su padre, é que todos los homes decian que en él era toda la buena andanza de los homes, porque nunca tomaba placer sinon cuando daba algo. Así como ya dijimos desuso en el capítulo de la largueza, do posimos otros muchos enjiemplos que han logar aquí, é por ende non los repetimos.

Eso mesmo pone *El Policrato* otros muchos enjiemplos de otros muchos reys que fueron muy aventurados en este mundo porque partieron bien sus algos é sus riquezas.

De lo segundo, que los reyes deben ser animosos é de grand esperanza, habemos muy buen enjiemplo en *El Exodo*, cerca la fin, do cuenta que porque los judíos fallescieron en la esperanza cuando les Dios prometió la tierra de promision, é ellos dubdaron en Dios, díjoles luego Dios que ninguno non entraria en la tierra de promision sinon aquellos que non dubdaron. Estos fueron dos, Josué é Calep, en los cuales hubo esfuerzo é esperanza que habrian aquella tierra que les era prometida. E cuando los otros decian que los homes de aquella tierra eran fuertes é recios, é ellos muy flacos, estos dos los esforzaban diciéndoles que non tomasen pavor, que suya era la tierra por la voluntad de Dios. E por ende Josué fué fecho caudillo de todos los

que allá entraron, porque hobo en él fortaleza é esperanza. Onde Dios le dijo: «Sey varon fuerte é recio, é non temas ninguna cosa, que yo seré contigo, é mete este pueblo en aquella tierra que les yo prometí. E así este fué el que los pasó por el Jordan, é vino á cercar á Jericó, que era cibdat muy fuerte é muy cercada, é andóvola siete veces en derredor tañendo las trompas, é cayeron los muros por la virtud de Dios, é entróla, é despues de esto entró otras muchas por fuerza.

Eso mesmo hay otros muchos enjiemplos en el libro de *Los Jueces*, do cuenta que muchos por la esperanza que hobieron en Dios vencieron muy grandes faciendas, asi como Gedeon que con trescientos homes venció muy grandes reys é muy grandes compañas. Eso mesmo cuenta de Gepté é de los otros que fueron jueces del pueblo, é todo aquel libro es desto.

De lo tercero, que los reyes deben ser magnánimos é de grandes corazones, hay muchos enjiemplos en el capítulo de la magnanimidat é de la fortaleza que se pueden aquí traer, así como de Alexandre é los otros de quien allí fablamos, é por eso non lo repetimos aquí.

De lo tercero, que los reyes non deben ser maliciosos nin deben cuidar que los homes son malos como facen los maliciosos. hay muy buen enjiemplo en el primero libro de *Los Reyes*, do cuenta que Nabál Carmelí, que era muy duro é muy malicioso, é cuidaba de David que era ladron é malo, cuando andaba fuyendo del rey Saul, et cuando le envió David demandar algo con que pasase un dia, respondió é dijo: ¿quién son estos ladroncillos que andan fuyendo de sus señores? é non les quiso dar nada; por la cual razon juró David que lo destroiria é á toda su casa, é non dejaria de su linaje home que mease á la pared. E todavía lo feciera si non por su mujer Abigail, que era muy sábia. E veyendo aquella mala respuesta salió luego á David con muy grand presente, é cayó antél é pedióle merced que perdonase á su marido; é veyendo la humildat della perdonólo. E despues que morió su marido tomóla David por mujer.

De lo quinto, que los reys deben ser misericordiosos, ca por eso los ama Dios. leemos del rey David que por la grand fe é por la grand misericordia que en él hobo fué muy amado de Dios é escogido por rey é aun perdonado de sus pecados.

Eso mesmo hay otros enjiemplos que pone Séneca en el primero libro de *la Clemencia*, donde informa los príncipes á esta virtud, deciéndoles que ellos son padres de la gente é tutores de la tierra. E por ende ninguno non debe ser tan misericordioso como ellos, nin á ninguno non cumple tanto esta virtud como á ellos, ca esta les es una grand corona de gloria. E esta ennoblesce mucho el su estado é todo el su señorío. E dice mas, que el príncipe es como el buen tutor de los huérfanos, que debe tener mucho mientes en ellos, é por la su facienda. E aun dice que debe ser como físico sabio que debe guarescer los enfermos, ca la misericordia muy vecina es de la mezquindat, ca alguna cosa toma della, é retiénela en su corazon, segund la propiedat del vocablo. E pone enjiemplo de los ojos, diciendo que muy flacos son los ojos que cuando ven la lagaña en los otros ojos, ellos se facen lagañosos é lloran por ello. E maguera esto sea mengua en los ojos corporales, empero es cosa de grand virtud en los ojos del corazon, que luego vista la mezquindat del otro se torna á llorar é á dolerse con él. E esto fácelo la misericordia. E desto dió grande enjiemplo Job, xxx capítulo, do dice: «Siempre yo lloraba cuando veia que alguno habia mala andanza, é habia piedat dél.» E esta virtud alaba mucho Tullio en el cuarto libro de *las Cuestiones Tusculanas*, do dice que misericordia es dolencia del corazon que nasce de la mezquindat que home vee en aquel que trabaja.

De lo sexto, que deben los reys ser vergonzosos, dirémos que el desvergonzamiento es muy mala cosa, maguera diga este doctor que la vergüenza non es virtud que pertenezca á los reys. E esto dice él porque los reys non deben facer tales obras, por do deban tomar vergüenza. Empero es cierto que en cuanto la vergüenza es virtud, lo es medianera entre la sobrepujanza que es en los desvergonzados é el fallescimiento que es en los vencidos, é así pertenesce muy bien á los reyes, así como todas las otras virtudes. Ca en todas generalmente deben ser virtuosos, é la mengua de una cualquier que sea pornia en ellos grand mancilla. é por aventura pornia mengua en todas las otras virtudes.

CAPÍTULO LXX.

Que demuestra cuáles costumbres son de reprehender en los mancebos, é cómo los reys se deben guardar dellas.

Mio fijo: aquí te quiero mostrar cuáles costumbres son de reprehender en los mancebos, é cómo los reys se deben guardar dellas. Conviene de saber, que el filósofo en el segundo de *las Retóricas* pone seis costumbres malas é de reprehender en los mancebos, así como puso seis buenas, las cuales son estas: La primera, que son seguidores de pasiones, é esto les contesce por dos razones. La una, porque han la calentura natural muy viva, é muévelos á haber apetitos desordenados de la carne. Lo segundo, porque son menguados en el entendimiento, é en la razon, é por ende véncelos la pasion.

La segunda costumbre mala dellos es que son de ligero movibles é trastornables; ca ansí como en los sus cuerpos son los humores de grand movimiento, así los sus corazones son muy movibles á cobdiciar muchas cosas. E por ende dice el filósofo que han las cobdicias muy agudas.

Lo tercero es, que creen de ligero, é esto les contesce por tres razones. Lo primero, que por su simpleza mesuran los otros, é creen que cada uno es bueno é dan fe á sus dichos. Lo segundo, porque non son muy probados en sus fechos. E por ende cuando les dicen alguna cosa, non teniendo mientes á todo lo que deben, creen de ligero aquello que les proponen.

La cuarta es, que son peleadores, é esto les contesce porque desean mucho sobrepujar á los otros, é por ende cuidan que facien lo tuertos é desaguisados, por eso llevan aventaja de los otros.

La quinta mala condicion es, que son mentirosos, é portiosos, que cuidan que saben las cosas, é non ha-

biendo prueba dellas porfian mucho sobrellas. E porque quieren parescer que saben mucho, todas las cosas afirman. E porque afirman lo que non saben mienten de ligero. E despues que han mentido, porque hayan vanagloria, porfian mucho sobrello.

La sexta mala costumbre es que non saben tener manera en toda cosa del mundo, mas todas las cosas del mundo facen con soberbia. E por ende dice el filósofo en el segundo de *las Retóricas* que cuando aman los mancebos, aman mucho, é cuando aborrescen, aborrescen mucho. E esto les contesce porque han la saña muy desordenada, é han muy ahincadas pasiones. E por ende, cuando conciben saña, concibenla mucho. E porque mas viven por pasion que por razon, non pueden atemplar sus pasiones nin sus cobdicias. E por ende todas las cosas facen con sobrepujanza. E si estas malas costumbres son de denostar en los mancebos, mucho mas en los viejos é en los mayores, é aun mas en los reys que en otros ningunos. Ca non deben ellos ser seguidores de pasiones, nin deben ser movedizos, nin deben creer de ligero, nin deben ser peleosos (1), nin mentirosos, nin porfiosos, nin deben haber sobejanza en sus fechos; ca los fechos de los otros deben ser mesurados é reglados por los suyos.

Mas aquí conviene de notar que estas mesmas seis condiciones malas deben excusar los reys. La primera es, que non deben seguir las cobdicias del corazon por dos razones. La primera pone el filósofo en el primero de *las Eticas*, do dice que todo home que sigue sus pasiones ó sus deseos del corazon, nunca puede ser bien acostumbrado. E como pertenezca á los reyes ser acostumbrados é de florescer en costumbres sobre todos los otros, conviéneles en toda manera de non ser seguidores de sus pasiones nin de non se soltar á lo que demanda la cobdicia del su corazon.

La segunda razon es la que pone el sábio en *Los Proverbios*, do dice: «Non dés á tu alma todo lo que desea tu corazon; si non, facerte-ha vivir en gozo de tus enemigos.» E si este castigo es general para todos los homes, mucho mas es para el rey, que non debe facer placer á sus enemigos. Otras razones hay muchas por qué deben los reys excusar las malas pasiones, así como la delectacion desordenada, é la grand soltura de lujuria, é la ira é las otras tales; ca non conviene á los reys de ser sañudos, nin arrebatados, nin cobdiciosos, nin soberbios; ca por estas cosas aborrescerlos-ha Dios, é aun serian desamados de sus pueblos. Lo segundo: los reys non deben ser movedizos, nin moverse á las cosas de ligero; é esto por dos razones. La primera es, porque non parezcan locos nin de mal seso, é esta razon pone el sábio en *Los Proverbios* do dice: «Fijo, está siempre firme en el buen proponimiento; ca el que non lo está pártese de las virtudes é del bien que se proponia de facer, é va al mal é al contrario. Esta razon tañe el filósofo en el quinto de *los Físicos*. E por ende, si bien están los reys, non se deben mover dende.

Lo tercero, los reys non deben creer de ligero, é esto por dos razones. La primera es, porque non parezcan livianos de seso; ca muy liviano es de seso el que de ligero cree, é los reys deben ser pesados en todo su sentido. E esta razon tañe el sábio en *Los Proverbios*, do dice que el que aina cree, liviano es de corazon. La segunda razon es, que como los reys sean jueces generales é mayorales de toda la tierra, é vengan antellos pleitos muy grandes é muy peligrosos, non deben luego dar fe nin creer de ligero todo lo que les dicen; si non, podrian errar mucho en sus juicios. E por ende escriben sobre las sillas de los alcaldes é en las audiencias: «Oye la parte ante que juzgues.» Lo cuarto, non conviene á los reys de ser peleadores nin torticieros, é esto por dos razones. La una es, porque ellos deben dar enjiemplo á todos los otros; ca son puestos por regla de vivir á todos los otros, é la regla non debe ser tuerta; si non, nunca reglaria bien lo que debiese de reglar. E por ende los reys non deben facer tuerto nin desaguisado á ninguno.

La segunda razon es, porque el home culpado non puede castigar bien á ninguno. Ca dice el proverbio que *dueña culpada mal castiga la mallada* (2). E por ende los reys non deben facer tuerto nin consentirlo facer; mas deben parescer en todo sin culpa, porque puedan castigar las culpas. Ca con grand vergüenza castiga el que es culpado do le pueden decir: «Maestro, castiga á tí mesmo.

Lo quinto, non conviene á los reys de ser mentirosos, é esto por dos razones. La primera, porque la mentira es mala en todos homes, é muy peor en el rey, que debe ser verdadero é bueno. La segunda es, porque la mentira face á home fijo del diablo; ca ella es fija del diablo, é este es mentiroso é padre de mentira, é así lo dice nuestro Señor en el su Santo Evangelio. Por ende los reys mucho deben excusar de seer mentirosos, porque non sean fijos del diablo. E esta razon pone sant Agostin sobre aquella palabra del Evangelio (3)..... maguera David diga en el salmo que todo home es mentiroso; é esto es por inclinacion natural, empero por eleccion debe ser verdadero é escoger siempre de decir verdat.

Lo sexto, no conviene á los reyes de facer obras con soberbia é sin manera; é esto por dos razones: la primera, porque toda cosa fecha con soberbia es mala é de reprehender, et los fechos del rey deben ser buenos é sin reprehension. La segunda es, porque en esto mostrarian que usaban de pasion mas que de razon, é esta razon tañe el filósofo en el II de *las Retóricas*. E por ende mucho deben los reyes excusar de non facer sus obras sin manera ó con soberbia.

CAPÍTULO LXXI.

Que demuestra cuáles costumbres son de reprehender en los viejos.

Mio fijo: aquí te demuestra este capítulo cuáles costumbres son de reprehender en los viejos. Conviene de saber que el filósofo en el II de *las Retóricas* pone seis costumbres malas é de reprehender en los viejos. La

(1) Así en el original. Es de presumir esté por «peleadores».

(2) Parece estar por *mallata* ó enferma, pecadora.

(3) Está rota la parte inferior de la hoja, faltando dos renglones, que no se han podido suplir por la causa ya varias veces alegada.

primera es, que son incrédulos é de mala creencia. La segunda, que son muy sospechosos. La tercera, son muy temerosos é de flacos corazones. La cuarta, son muy escasos. La quinta, son de mala esperanza. La sexta, son desvergonzados.

Lo primero les contesce por la grand prueba que han habido de las cosas, ca muchos les mentieron, é fueron engañados en muchas cosas de ligero (1). . . . .
. . . .
é condiciones de los mozos, ca los mozos non han fecho muchos males, que son ignorantes. E por ende por sí mesmos mesuran á los otros, é non toman dellos sospecha, é cuidan que todos son buenos. E aun lo que ven siempre lo toman á la mejor parte; mas los viejos facen todo el contrario. Ca veviendo luengo tiempo pecan en muchas cosas, é por ende mesuran los otros por los sus fechos, é de aquí les viene de ser sospechosos é de tomar las cosas á la peor parte.

Lo tercero les contesce por tres razones: La primera, porque fallesce en ellos la vida, é así cuidan que les fallescerán todas las cosas; ca en esto fian de su fuerza é han de fiar de lo que han, é por ende son escasos. La segunda es, porque vevieron luengo tiempo, é puede ser que hobieron muchas menguas, é temiendo que vernán á mengua guardan lo que tienen é son escasos. La tercera es, porque viven é non han esperanza de lo que es por venir. E por ende fiando de lo que tienen é non de lo que podrán ganar, son escasos. La quinta les contesce por estas mesmas razones que son dichas, que non fian de lo que han de facer, mas de lo que han fecho, é por ende son de mala esperanza. La sexta les contece porque mas estudian haber pro que haber honra, é la razon de la vergüenza es que mas ha home cuidado de non perder la honra que otra cosa ninguna, é porque los viejos fallescen en la calentura natural é en el corazon, non facen todo aquello que pertenesce á la honra; por ende son des (2). . . . .
condiciones son mas de reprehender, é por ende las deben mucho excusar los reys.

E podemos traer aquí otras razones nuevas para probar todas estas cosas. Lo primero, que non deben los reys ser mal creyentes, podémoslo probar por dos razones: La primera, porque si ellos non creyesen lo que les dicen, excusarse-y-an todos los homes de les decir ninguna cosa, é así non podrian saber lo que se face por el su reino, la cual cosa seria muy peligrosa. Esta razon pone el filósofo en el libro de *las Políticas*.

La segunda es, que conviene á los reyes de facer todas las cosas que facen con consejo, é de haber buenos é sábios consejeros. E si ellos non les creyesen de consejo, perescerian todos los consejeros é podria acaescer grand peligro en los fechos del regno, é por ende deben creer á los sábios.

Lo segundo, que non conviene á los reyes de ser sospechosos, podémoslo probar por otras dos razones. La primera, que de la sospecha se levanta grand tristeza, la cual deben mucho excusar los reys, que deben tener siempre los corazones pagados, así como es dicho en el capítulo de *la Ira* é de *la Tristeza*. La segunda es, porque la mayor parte de las veces engáñase el hom en el su juicio; é si los reys judgasen las cosas por so pecha, podrian caer en muchos yerros, é podrian mover á muchas cosas á que non les conviene de mover. Onde para excusar guerras é mal querenci conviene mucho á los reys de non ser sospechosos, es muy mala tacha en grand persona.

Lo tercero, non les conviene de ser temerosos n de flacos corazones, et esto es por dos razones: La pr mera es, que estos deben dar esfuerzo á todos los otr é si ellos fuesen temerosos é de flacos corazones, po nian miedo é flaqueza en todos los otros, la cual co podrie ser muy peligrosa al regno. La segunda raz es, que el rey debe ser tal como corazon de leon, q non teme ninguna cosa. E si el rey fuese flaco de cor zon, podria perescer mucho del su regno por su flaqu za, é cuando lo barruntasen tal sus vecinos, podérl y-an ocupar, é tomarle el regno ó facerle mucho dañ

Lo cuarto, non conviene á los reys en ninguna m nera de ser escasos, é esto por dos razones: La pri mera es, que el rey es persona comun, é los sus bie nes son comunes, ca los ha de comunidat del regno. por ende debe ser buen mayordomo dellos, é partirl á los homes segund sus merescimientos. Onde debe tener mientes los reys que deben semejar á Dios, qu es muy largo é nunca queda dando á buenos é á ma los, como quier que deben guardar justicia dando á lo buenos gualardones, é á los malos penas. La segund razon es, que la escaseza es muy mala tacha; que as como la largueza es mucho de alabar, así la escasez es mucho de denostar. E de todo esto ya fablamos e el capítulo de la Liberalidat, do posimos muchas ra zones é muchos enjiemplos en alabanza desta virtud é en denuesto de la escaseza, que han lugar aquí. E por ende non las queremos aquí repetir.

Lo quinto, non conviene á los reys ser de mala esperanza; mas conviéneles de haber grande esperanza, é señaladamente en Dios, é esto por dos razones. Ca así como ellos son provisores é mayordomos é jueces mayores del regno, así Dios, Rey del cielo, es su provisor é su alcalde. E por ende deben poner en él toda su esperanza. La segunda es, que si los reys fuesen de mala esperanza, fallescerian en todas sus obras, é podríanles venir grandes peligros, dejando de obrar con esperanza; mas ya lo posimos desuso en el capítulo de la Esperanza.

Lo sexto, non conviene á los reyes de ser desvergonzados, é esto por dos razones: La primera es, que los desvergonzados facen é dicen muchas cosas desconvenibles, é que ponen deshonra en el que las face ó las dice, la cual cosa non conviene al rey en ninguna manera. La segunda razon es, que el desvergüenzamiento es muy mala tacha, ca face los homes profazados é malos é aborrecidos, la cual cosa non conviene á los reys. E esta razon pone el sábio en los *Proverbios*, do dice: «Fijo, vergüenza cubra tu faz, é con mesura faz todas tus cosas.» Do da á entender que la vergüenza face á home ser bueno, é así lo probamos de fecho, é el desvergonzamiento trae á home á muchos pecados é á muchos males, é por ende es mucho de excusar á los reyes.

(1) Faltan dos renglones.
(2) Está roto el papel y falta un renglon.

CAPÍTULO LXXII.

Cuáles costumbres son de alabar en los viejos, é cuáles costumbres en los que son en la medianera edat entre los viejos é los mancebos, é cómo el rey se debe haber á estas costumbres.

Mio fijo: aquí te demuestra cuáles costumbres son de alabar en los viejos, é cuáles son las costumbres de los que son en la medianera edat, entre los viejos é los mancebos, é cómo el rey se debe haber á estas costumbres. E cuanto á lo primero, pone el filósofo en el II de *las Retóricas* cuatro costumbres buenas que son de loar en los viejos. La primera es, que non han la cobdicia de la carne muy aguda, mas hanla temprada. La segunda es, que son misericordiosos é piadosos. La tercera es, que non afirman las cosas dubdosas porfiosamente. La cuarta es, que non facen ninguna cosa con sobejanía.

Lo primero les contesce porque han los cuerpos ya muy enfriados, é fallesce en ellos la calentura natural, la cual face á los homes haber cobdicias destempradas de lujuria. E por ende en ellos son estas cobdicias abajadas é tempradas, é por esta mesma razon son escasos é guardan lo que tienen. E mas pecan en reteniendo lo que han que en cobdiciando lo que non han; ca la frialdat mas los restriñe para retener, que los extiende para cobdiciar.

Lo segundo les contesce, segund que dice el filósofo, non por aquella razon porque lo son los mancebos; ca los mancebos son misericordiosos por amistanza, porque son amadores de amistanza é de amigos, é cada uno naturalmente ha piedat sobre su amigo, é sobre aquel que cuida que sufre mal á tuerto. E por ende son ellos piadosos por razon de su amor, é porque cuidan que los otros son buenos. Mas los viejos non lo son por esta razon, mas sónlo por la flaqueza de los cuerpos é por el defecto natural que sienten en sí. E por ende, queriendo que los otros hayan piedat dellos, muévense ellos á haber piedat de los mezquinos.

Lo tercero les contesce porque vivieron luengo tiempo, é fueron engañados en muchas cosas, é por ende non osan afirmar cosa con porfía. E esta razon pone el filósofo en el logar sobredicho, do dice: Que los viejos siempre dan sentencia con dubda, poniendo y alguna condicion, é deciendo por aventura asi es.

Lo cuarto les contesce porque han las pasiones é condiciones é cobdicias tempradas, é por ende non sobrepujan en lo que han de facer, mas fácenlo tempradamente.

E cuanto á lo segundo, cuáles son las condiciones de los varones, é de los que están en estado medianero, dice el filósofo que han todas buenas condiciones de los mancebos é todas las buenas de los viejos. Ca ellos non son infamados por calentura natural, como lo son los mancebos, nin son tan infamados como los viejos. Por ende non son temerosos como los viejos, nin son muy osados é atrevidos como los mancebos; mas tienen el medio entre estos é aquellos, é son osados do lo deben ser, é así de todas las otras condiciones; ca esta es regla general, que toda cosa medianera toma la virtud de los sus extremos. E porque los varones son naturalmente medianeros entre los mancebos é los viejos, han naturalmente las buenas condiciones de los mancebos é las buenas de los viejos. Mas esto non se debe entender por necesidat, mas por la inclinacion natural.

Todas estas buenas condiciones que dichas son de los viejos deben haber los reys, é en esto podemos aducir otras razones. Lo primero, que deben haber las cobdicias tempradas, podémoslo probar por dos razones. La primera es, que do son las cobdicias destempradas, allí todas las obras son destempradas é malas. Ca la cobdicia destemprada es raíz de todos los males. E esta razon pone Santiago en la su Epístola, do dice que la cobdicia cuando concibe, siempre pare pecado, é el pecado, cuando es acabado, engendra muerte. Por la cual cosa conviene á los reys de non ser desordenados nin destemprados en sus cobdicias.

La segunda razon es, que la tempranza face dos bienes naturalmente. Lo primero, guarda el bien de natura, ca todas las cosas naturales están en templamiento, é cuando salen dél rómpense. La cual cosa paresce magnifiestamente en todos los cuerpos compuestos de los elementos, que cuando los elementos vienen á mayor templamiento, tanto mas se guarda el cuerpo, é cuanto mas se arriedran del templamiento, é vienen al destempramiento, tanto mas aina se corrompe el cuerpo. Eso mesmo paresce en los humores del cuerpo del home, que cuanto ellos están en mayor tempramiento é en mayor egualdat, tanto mas es el home sano; ca toda enfermedat nasce del destempramiento é de la desigualdat de los humores. El segundo bien que face el tempramiento en las cosas es bien de costumbres; ca en todas las buenas costumbres es menester el tempramiento é la templanza. E cuanto mas las obras se allegan á la temperanza, tanto mejores son é mas de loar; ca esta temperanza é este tempramiento es aquel medio en que está toda virtud, segund que dice el filósofo. Por la cual razon, si tantos son los bienes de la temperanza, mucho conviene á los reys haber las cobdicias tempradas, é de facer sus obras tempradamente.

E aquí conviene de saber que en otra manera han los viejos las cobdicias tempradas, é en otra manera los reys las deben haber tempradas. Ca los viejos las han tempradas por fallescimiento de natura, ca fallesce en ellos la calentura natural, é así se atiempran en ellos las cobdicias, mayormente las de lujuria. Mas este tempramiento non es de virtud; et los reys non deben haber las cobdicias tempradas de tal tempramiento como el de los viejos, mas débenlas haber tempradas de tempramiento de virtud, que puede ser tambien en los mancebos como en los viejos.

Lo segundo, conviene á los reys de ser inclinados á misericordia, é esto por dos razones. La primera es, que por esto serán amados de sus pueblos é aun de Dios; é por eso dice Job de la misericordia: «Sepan todos que de mi niñez cresció comigo inclinacion á misericordia. E sepan que nunca deseché pobre nin home desamparado, que non hobiese duelo dél é non le feciese bien.» La segunda razon, que la misericordia es virtud que comprende é apuesta todas las otras vir-

tudes. E si los reys deben ser apostados é ennoblescidos de todas las virtudes, conviéneles de ser compasionados, é compasivos, é inclinados á misericordia.

Empero aquí conviene de saber que de otra guisa lo deben seer los reyes que los viejos; ca los viejos lo son por fallescimiento é por flaqueza de sus cuerpos, é por ende han piedat de los otros que veen fallescer en los cuerpos, queriendo que los otros lo hagan de ellos; empero esto non es de virtud, así como dijimos del templamiento. Mas los reyes deben ser inclinados á misericordia con virtud, é non con desfallecimiento de complexion nin de corazon.

Lo tercero, non conviene á los reyes afirmar las cosas dubdosas por porfía. E esto por dos razones. La primera es, porque de las cosas dubdosas non hay certidumbre ninguna, é pueden conocer de otra guisa que los homes cuidan, é por ende non conviene á los reys de las afirmar porfiosamente; ca esto seria de reprehender en todo home, é mucho mas en el rey. La segunda razon es, que los reyes deben ser mas mesurados en sus razones que otros ningunos. E los porfiosos son aborridos de los homes por sus porfías afincadas, de la cual cosa se deben guardar mucho los reys, é por ende non deben porfiar mucho sobre las cosas dubdosas. E aquí conviene de saber que los viejos naturalmente son parleros é porfiosos; despues que comienzan á pelear ó á porfiar non tienen manera en ello, é son tan malos de castigar como la piel vieja de espulgar. E cuanto otro los quiere castigar, tanto mas parlan é porfían é perseveran en su porfía. E desta mala condicion se debe guardar todo rey é todo noble home.

Lo cuarto, non deben los reys facer sus obras destempradamente, é esto por dos razones. La primera es, que en todas las cosas que facen deben tener manera; ca cuanto mas salieren de manera, tanto mas salirán de razon, é non conviene á los reys en ninguna manera salir de razon en sus obras. La segunda razon es, que todos los homes tienen mientes al rey en cómo face sus cosas, é ellos son así como espejo en que se reveen todos, é por ende conviéneles mucho de tener manera en todas sus cosas. E desto hay muy buen enjiemplo que cuenta en *El Polícrato*, que un disciplo envió demandar á un su maestro Aristipo que cuál era la mejor condicion que los homes podrian guardar en sus obras, é él tomó una grand carta blanca, é escribió en cuatro cuadras della *modus*, *modus*, *modus*, *modus*, do quiso decir: «Si quieres saber é haber las buenas obras é honras, dáles maneras. Si fablares, ten manera, é non salgas della como facen los parleros. Si comieres, ten manera, é eso mesmo en todas las otras obras.» E aquí conviene de notar que todas las buenas condiciones que son en los mancebos, é en los viejos, é en los que son en estado medianero entre ellos, que es el mejor estado de todos, porque ha todo aquello que es de loar en los viejos é en los mancebos, todas deben seer en los reys, en quien deben ser las virtudes é las costumbres de loar de todos los otros. E tales reyes son bienaventurados en este mundo por fama, é serlo-han en el otro por gloria, segund que dice sant Agostin en el cuarto de *la Cibdat de Dios*.

CAPÍTULO LXXIII.

Que demuestra cuáles costumbres son de loar en los nobles ho mes, é cuáles de denostar, é cómo los reys se deben hab á ellas.

Mio fijo: aprende bien que este capítulo te decla cuáles costumbres son de loar en los nobles homes, cuáles de denostar, é cómo los reys se deben haber ellas. Conviene de saber que cuatro costumbres de lo pone el filósofo en el segundo de *las Retóricas*, en l nobles. La primera es, que son magnánimos é grandes corazones, é esto les contece, segund que dice, porque descenden de honrados linajes, don fueron muchos nobles é poderosos, é donde fuero muchos ricos. E ellos, teniendo mientes á aquell donde descenden, pugnan por facer grandes cosas, por ser de grandes corazones.

La segunda condicion es, que los nobles son mag níficos é muy largos é facen grandes despensas de l que ellos pueden complir; é esto les contesce por razo que ennoblezcan el su linaje; ca si aquellos dond ellos descenden se hobieron por buenos en esto, ello queriéndoles semejar, é aun queriéndose dar por ma nobles, pugnan por facer grandes despensas é po ser muy liberales.

La tercera condicion de los nobles es que son so tiles é engeniosos, é esto les acaesce por dos cosa La una, por la buena crianza que han, é por la gran guarda que ponen en los sus cuerpos, por la cual ello han el cuerpo bien complexionado, é han las carne muelles, donde se les sigue que son sotiles de corazon, segund que dice el filósofo en el segundo libro d *El Alma*. Lo segundo les contesce de ser sotiles po razon de la compañía con quien viven; ca han mucho buenos en su compañía, de quien toman buenas maneras é buenas costumbres, é teniendo mientes á ellos, han de ser sotiles en pensar cómo fagan sus obras convenîblemente, porque non sean de reprehender. E de aquí paresce que malos son los lisonjeros que alaban todas las cosas á los señores, tan bien las malas como las buenas, porque hayan gracia dellos; ca dáñanlos de mala manera, sacándolos de razon, é faciéndoles seguir sus voluntades é sus cobdicias é sus placenterías.

La cuarta condicion de los nobles es que son amigables é corteses, é esto les contece por las buenas compañas con quien viven; ca los que viven apartados son rudos é montañeses, é por el contrario los nobles, por la compañía que han con buenos, salen muy enseñados é muy corteses. E si estas costumbres son mucho de loar en los nobles, mucho mas en los reys, que deben florescer en todas buenas costumbres de los otros.

Mas en el segundo de *las Retóricas* pone dos costumbres malas é de reprehender en los nobles, en las cuales se deben guardar los reys. La primera es, que desean mucho honras; ca así como aquellos que comienzan á enriquecer siempre cobdician de ser mas ricos, así los honrados siempre quieren acrescentar en sus honras é ser mas honrados. E por ende los nobles son mas deseadores de honras.

La segunda mala condicion dellos es que son soberbios é despreciadores de sus padres é de sus abuelos, la cual cosa les contesce porque la nobleza, cuanto mas alongada es del su comienzo, tanto es mas antigua é mayor, é ellos por parescer mas nobles que sus padres, ensoberbécense, é despreciándolos desean haber mayor honra que ellos, como dicho es. Mas las honras non son de desear por sí, ca esto facen los soberbios; mas debemos desear de facer obras dignas de honra, las que nos facen buenos é virtuosos, é estas deben desear los reyes.

Mas aquí conviene de notar que conviene mucho á los reyes de haber aquellas cuatro condiciones buenas de los nobles. La primera, deben ser magnánimos é de grandes corazones. E esto podemos probar por dos razones. La primera es, que si todos los nobles son ordenados á defendimiento de la tierra, mucho mas los reyes, que son señores é defensores della, é por ellos ser buenos defensores conviéneles ser magnánimos é de grandes corazones; ca si esto non hobiesen, nunca podrian bien defender la tierra. Onde dice Valerio Máximo que la grandeza de corazon vecina es de la nobleza é debe ser ayuntada con ella, ca en otra manera non seria nobleza, ca la flaqueza de corazon la enmullesceria.

La segunda razon es, que la primera parte de la fortaleza es la grandeza del corazon. E si á los nobles pertenesce mucho de ser fuertes é recios en fortaleza de virtud, que es mayor que la fortaleza del cuerpo con la cual á las veces está la flaqueza de corazon, mucho mas esto pertenesce á los reyes, por la cual cosa les convernia ser magnánimos é de grandes corazones. E estas dos razones pone el Policrato en el libro del *Enseñamiento de Trajano*, do dice que los nobles son tales como las manos en el cuerpo del home, que son siempre aparejadas naturalmente á ayudar á todos los miembros del cuerpo, é ninguno non podria decir cuánto es el provecho. Por eso dice el filósofo en el tercero libro *del Alma* que las manos son instrumentos de todos instrumentos, é quiere decir que son mejores que todos instrumentos. Onde dice Séneca en la epístola XCIX que las obras de las manos son tener é tirar á sí, é empujar ó arredrar de sí. E el comentador, en el primero de *las Eticas* dice que por eso son las manos de tal disposicion porque puedan facer estas obras. Onde, asi como las manos son fechas para arredrar las cosas empescibles del cuerpo, é para traer á ellas cosas convenibles, é para defender todas las otras partes del cuerpo, así los nobles, é mayormente los reys, son ordenados para complir todas estas obras en el pueblo, así como las manos las facen é las cumplen en el cuerpo natural, por la cual cosa les conviene de haber esta virtud.

Lo segundo, que los nobles son magníficos é de grand facienda, podemos probar por otras dos razones. La primera, que para magnificar su nobleza ha de despender é facer grandes despensas, trayendo consigo grandes compañas. Así lo dice Vegecio en el libro de *la Caballeria*, que al caballero conviene que traya grandes compañas é que faga grandes despensas. E esta es la magnificencia, que cada uno de los nobles, segund su estado, faga despensas convenibles. La segunda razon es, que á la nobleza se acompañan dos cosas: honra de linaje é riquezas, porque son los nobles de linaje honrados é han riquezas. E estas dos cosas, segund el filósofo, facen á los homes nobles. E do son las riquezas allí deben parescer las despensas; en otra manera serian ellas baldías, segund que dice el filósofo en el segundo de *las Políticas*. Do conviene de notar que si las riquezas son ascondidas, engendran avaricia é pecado, é si son publicadas, deben ser á servicio de los homes. E esto ha de ser por aquellos que las han partiéndolas á los homes, la cual cosa es obra de magnificencia é pertenesce mucho á los nobles.

Lo tercero, que los nobles son sotiles é sábios, podemos probar por otras dos razones. La primera es, que el alteza é la honra levantan el entendimiento de aquel que la ha á pensar é estudiar cómo la guardará é en qué manera la acrescentará, é cómo por el estudio se gana la sotileza é la sabidoria; ca segund que dice el filósofo en el tercero del *Alma*, síguese que los nobles son mas sotiles é mas sabidores naturalmente que los otros. E esta razon pone el sábio en el *Eclesiástico*, do dice: «Afincamiento de estudio da á home entendimiento de las cosas é sabidoria.» La segunda razon es esta: que á los nobles se acompañan los sábios, é cualquier que ha compañía con los sábios, conviene que algo tome dellos é sea sábio. Ca si el home entrase en la butequería, tomaría ende buen olor; así de los sábios toman los nobles ó deben tomar sabidoria. E esta razon pone Séneca en la Epístola c., do dice: «El que está con el filósofo, conviene que torne mas sano á su casa é mas aparejado á sanidat.» E pone enjiemplo: «el que está al sol, conviene que sea escalentado.» Así los nobles, porque han compañía con los sábios, conviene que sean mas sábios é mas sotiles que los otros.

Lo cuarto, que los nobles son mas acostumbrados é mas amigables é mejor razonados que los otros, podémoslo probar por otras dos razones. La primera es, que la naturaleza los apareja á ser mejores é mas acostumbrados que los otros, porque han mejor complexion naturalmente. E la complexion mejor los apareja á seer mejores en todo, é mayormente si viene y la buena crianza, la cual comonalmente es mejor en los nobles que en los rústicos. E por ende ellos son mas amigables é de mejores talantes é mas enseñados que los otros; é esto comonalmente paresce por fecho que do son los homes non resciben los homes desaguisados nin tuertos. Ca ellos non lo consienten. Et suelen decir los homes muchas veces: ¿hay aquí algund home fidalgo? dando á entender por esto que en ellos es mesura é enseñamiento. La segunda razon es, que en ellos comunalmente non hay tanta malicia como en los villanos, é por el contrario hay en ellos mayor mesura é mayor enseñamiento en sus decires. E comunalmente son mas quitos de topar que los otros, é así son mas amigables é mejor acostumbrados que los otros. E todas estas costumbres por que ellos son mucho de loar, débenlas haber los reys mejor é mas complidamente que los otros nobles.

Mas aquí conviene de saber que son otras dos costumbres en los nobles que son de denostar, segun

que desuso dijimos en este capítulo. E débense mucho los reys guardar dellas porque non sean reprehendidos, ansi como lo son los ambiciosos, que desean mas las honras de cuanto deben, é así como los soberbios que non saben fazer honra á Dios nin á sus padres.

CAPÍTULO LXXIV.

Que muestra cuáles son las costumbres de los ricos, é cómo se deben haber los reys á ellas.

Mio fijo: aquí te demuestra cuáles son las costumbres de los ricos, é cómo se deben haber los reys á ellas. Conviene de saber que el filósofo en el segundo de *las Retóricas* pone cinco malas costumbres de los ricos é una sola buena. La primera es, que son soberbios. La segunda, que son peleadores. La tercera, que son muelles é destemprados. La cuarta, que son alabadores de sí mesmos é despreciadores de los otros. La quinta, que se tienen por dignos de ser principes é señores.

Lo primero les contesce, segund que dice el filósofo, porque cuidan que habiendo las riquezas han todos los bienes del mundo, é por eso toman soberbia en sus corazones é cuidan que son mejores que todos los otros.

Lo segundo les contesce porque cuidan que cuando dicen palabras sobejanas é de denuestos, que esa hora parescen mas honrados é de mejor facienda que los otros.

Lo tercero les contesce porque viven delicadamente, é por ende cuando son tentados de alguna pasion, luego caen; ca por el vicio que hobieron non pueden sofrir ninguna tentacion, é por ende non son varoniles nin temprados, mas son mujeriles é muelles é destemplados.

Lo cuarto les contesce, segund dice el filósofo en el segundo de *las Retóricas*, porque veen que todos los otros han menester de sus bienes é aun los sábios. E por ende levántanse en sus corazones despreciando á todos é cuidando que son mejores que ellos. Onde cuenta allí el filósofo que una vegada demandó un filósofo á su mujer que cuál le semejaba mejor cosa, ser home rico ó ser home sábio. E ella respondió que mas veia ir los sábios á las puertas de los ricos, que los ricos á las puertas de los sábios. E porque las riquezas son un tal bien que engañan los homes, los ricos teniendo mientes á esto desprecian á los otros.

Lo quinto les acontesce, segund que dice allí el filósofo, porque cuidan que las riquezas son de tanta avantaja, que los que las han son dignos de ser príncipes é señores.

Todas estas malas costumbres deben excusar los reyes, é ordenar sus riquezas á mayor bien que ellas é á obras virtuosas. La buena costumbre sola que han los ricos es, segund que el filósofo dice en el libro sobre dicho, que se han bien cerca las cosas divinales, é en facer spirituales honras á Dios. E esto les contesce porque las riquezas son bienes de aventura, é los homes tienen á los ricos por bien fadados. Et la sabidoría de los homes non cumple para ser home rico; ca muchos sábios son pobres. E por ende los ricos apodando las sus riquezas al buen fado que hobieron é al buen ordenamiento de Dios, fácenle por ende obras spirituales é danle gracias por ello. E si ellos toviesen mientes en como todo lo que han todo lo rescibieron de Dios, por mucho que despendiesen en servicio de Dios, aun non le podrian responder con gracias á la merced que les face.

Mas aquí conviene de notar que conviene mucho á los reys apartarse de todas las malas costumbres que dichas son. Lo primero, deben mucho excusar la soberbia é non tomar lozanía con las riquezas, é esto podrán facer si tovieren mientes á dos cosas. Lo primero, que las riquezas deste mundo non son verdaderas, nin los que las han non son verdaderamente ricos, ca así lo dice el nuestro Señor en el su santo Evangelio, do dice: «Amigos, si queredes ser ricos, amad las riquezas que siempre finquen convusco. Ca estas del mundo non pueden mucho durar convusco, nin pueden fartar el vuestro corazon, ca non tiran la fambre nin el deseo de la voluntad.» E si en esto quesiesen pensar los reys, despreciarian las riquezas deste mundo, é non tomarian soberbia con ellas. Lo segundo, si quesiesen pensar los reys que otros bienes hay en el mundo que son mayores é mejores que las riquezas nin las honras, despreciarlas-y-an é non las ternian en tanto. E estos son bienes de virtudes é de sabiduría, que son bienes del alma, los cuales son mejores sin comparacion que los bienes del cuerpo; ca dan mayor alegría é mayor placentería al que los ha que los bienes del cuerpo. E cuanto el alma es mejor que el cuerpo, tanto estos bienes son mejores que las riquezas nin que los otros bienes del cuerpo. E si á eso tornasen mientes los reyes, despreciarian los bienes del cuerpo, é non tomarian soberbia con ellos.

Lo segundo que los reys deben tener, es excusar de non ser peleadores nin rencillosos, é esto podrian facer si toviesen mientes á otras dos cosas. La primera es, que las peleas é las rencillas traen á home á grand tristeza é á las veces á grand daño del cuerpo; ca mueven los humores del cuerpo é desiguálanlos, é así los traen á malenconía é á enfermedat. La cual cosa deben mucho excusar los reys. La segunda es, que esta manera de ser home peleador es muy mala é face al home ser de mala condicion é desmenuza mucho el estado del grand home; ca las peleas é las rencillas facen al home menudo é mujeril, é aun fácenle que sea judgado por liviano é de poco seso cuando á sinrazon quiere pelear ó reñir, las cuales cosas son muy excusaderas á los reyes.

Lo tercero, deben los reys excusar de non ser destemprados nin muelles, la cual cosa podrian facer si fueren en tener mientes á estas dos cosas. La primera, que la destempranza ó la gran soltura á las placenterias del mundo facen al home ser pecador é malo; ca el que mucho se da á los vicios é á los deleites de la carne, nunca puede ser virtuoso porque sigue las pasiones é las cobdicias de la carne. La segunda, si quiere pensar el rey en cómo la desteinperanza descompone los homes é los face reprehensibles, porque es pecado de garnia, el cual es mucho de excusar á persona honrada, ca por eso seria menospreciado é tenido en poco, segund ya dicho habemos, por la cual cosa deben mu-

cho excusar los reyes de non ser muelles é destemprados.

Lo cuarto, deben excusar los reyes de non ser alabadores de sí mesmos nin despreciadores de los otros, la cual cosa podrán facer si catasen á otras dos cosas. Lo primero, que los que alaban á sí mesmos son vanos é reprehensibles; ca así lo dice el sábio en los proverbios: «Fijo, otra boca te alabe é non la tuya.» Eso mesmo dice el poeta: «Non te alabes, é non te culparás.» Ca esto facen los locos que andan en vanagloria: de las cuales cosas se deben mucho guardar los reys. Lo segundo, si quieren pensar en cómo los que se alaban é desprecian á los otros caen en pecado de soberbia, cuidando en sus corazones que ellos son é otri non; la cual cosa es mengua de sabidoría é de entendimiento, é por ende lo deben mucho excusar los reyes.

Lo quinto, es mala costumbre en los ricos que se tienen para mucho é cuidan que deben ser señores é príncipes, é esta mala costumbre deben refrenar los reyes en sus corazones. E esto podrán facer teniendo mientes á otras dos cosas. Lo primero, si pensasen que otros hay en su señorío que son mas sábios é mejores en condiciones naturales ó en virtudes, que serian mas dignos para ser príncipes é gobernarian el reino mejor que ellos. E si esto pensaren, humillarse-han é conocerán á Dios la merced que les fizo en ponerlos en tan alto estado, non lo meresciendo ellos, é pugnarán por haber á Dios por sí, é por haber virtudes por las cuales merezcan ser reyes. La segunda, si quesieren pensar que tan grand carga tienen á cuestas, é en cómo han de dar cuenta ante el alcalde verdadero que non cata á las personas de los homes, mas á las obras. E ternán en sus corazones que non son dignos, é rogarán á Dios que les haga merced, é les perdone sus pecados.

Mas la cuarta buena costumbre que es en los ricos, que es en haberse bien á las cosas divinales, ésta deben los reys haber é tomar en sí mas complidamente que ellos, porque abondan mas en riquezas que los otros ricos. Onde deben ser muy devotos en oir sus misas, é en facer sus oraciones, é en conocer á Dios cuánta merced les fizo; é deben pensar en sus corazones que nunca pueden facer cosa por Dios en que le puedan gradescer cuánta fué la merced que les fizo. E todavía deben dar grand parte á Dios de lo que les él dió, faciendo muchas é muy grandes elimosnas á enjiemplo de los santos reyes, de quien ya fablamos desuso.

CAPÍTULO LXXV.

Cuáles son las costumbres de los poderosos, é cómo los reys se deben haber á ellas.

Mio fijo: aquí te demuestra este capítulo cuáles son las costumbres de los poderosos, é como los reys se deben haber á ellas. Conviene de saber que nobleza é riqueza é poderio non son una cosa; ca muchos son nobles que non son ricos, é muchos son ricos que non han poderío civil. E pues que ya mostramos cuáles son las costumbres de los nobles, é cuáles las de los ricos, conviénenos de mostrar cuáles son las costumbres de los poderosos. E el filósofo en el II de *las Retóricas*, comparando los poderosos con los ricos, dice que los poderosos son mejores que non los ricos, et esto por tres razones. La primera es, que son mas estudiosos é mas acuciosos en lo que han de facer que los ricos, que han de entender forzadamente á gobernamiento de muchos; ca son personas comunes é públicas á que catan sus súbditos, é por ende toman vergüenza de mal obrar é de non facer obras virtuosas; ca el principado ó el señorío los induce á bondat é á justicia, la cual cosa non han los ricos sin poder. E por ende los poderosos son mas estudiosos é mas virtuosos que los ricos. La segunda, los poderosos son más temprados que los ricos; ca los ricos que non han poderío civil, non han de entender forzadamente á obras de justicia, é andando ociosos é baldíos dánse á los vicios de la carne. Mas los poderosos, porque han de haber forzadamente cuidado de sus súbditos é de guardar justicia entrellos, non pueden así ser baldíos nin darse á los vicios. E por ende son mas temprados que los ricos. La tercera, los poderosos son menos peleadores é menos torticieros que los ricos; ca non facen nin dicen tuerto á ninguno, ó si lo facen, facen gran dapno ó grand tuerto, segund que dice el filósofo en el II de *las Retóricas*; ca los poderosos están en grand honra é non tienen mientes á pequeñas cosas, é por ende si han de facer tuerto, non han cuidado de lo facer en lo poco, mas en lo mucho. Mas los ricos sin poder é sin nobleza, por cualquier cosa mueven peleas é rencillas; ca non tienen mientes á lo mucho, mas á lo poco. E por ende, si las riquezas son sin poderío civil é sin nobleza, mas facen al home mezquino que bienaventurado; ca el filósofo dice que el tal rico es bienaventurado, ó es sin seso aventurado. E quiere decir que el que es rico del otro dia acá que non sabe bien usar de las riquezas, é así es rico sin seso. Onde la nobleza é el poderío civil muy bien se acompañan con las riquezas; ca los que son ricos é poderosos é nobles, muy mejor saben usar de las riquezas ordenándolas á las virtudes, que los ricos aventurados sin seso.

Mas aquí conviene de notar que estas tres costumbres sobredichas non son suyas de los sobredichos poderosos propiamente. Mas el filósofo apodágelas en comparacion de los ricos, con condicion si fueren buenos príncipes; ca entonce ternán mientes cómo han de gobernar, é ocuparse-han en los negocios de la comunidad, é ternán mientes á cosas granadas é non á pequeñas, é así serán estudiosos é temprados é sabidores, é non peleadores por cualquier cosa, como facen los ricos. Onde aquí podemos poner una tal regla general, que cuando alguna cosa es tal que de sí non es buena nin face por sí al home bueno, mas puede ser buena ó mala, esta tal, cuando está acompañada con malas costumbres, es mala; é de tal natura como esta es el poderío civil é la dinidat. Por ende, cuando el poderío civil ó la dinidat están acompañadas con virtudes é con buenas costumbres, son buenas, muy buenas; é cuando están acompañadas con malas costumbres, son muy malas é muy peligrosas, segund que muestra Boecio claramente en el III libro de *la Consolacion*; do conviene de notar que Boecio pone en los poderios é en las dignidades cuatro malas costumbres, é dice que los poderosos, lo primero, son cobdiciosos; lo segundo, son

temerosos; lo tercero, son cuidadosos, llenos de cuidados é de dolores é de malas venturas; lo cuarto, dice que ninguna cosa de virtud nin de bien non hay propiamente en los poderios nin en las dignidades.

Estas cuatro cosas prueba Boecio muy complidamente en el III libro sobredicho; é lo primero prueba que los poderosos son muy cobdiciosos; ca por levar su poderio adelante, así como cresce la cobdicia en ellos, así cresce la ambicion para sojudgar é para someter á los otros á su poder. E eso mesmo dice Séneca en la Epístola XCVIII, do dice que los poderosos por vencer á sus enemigos son vencidos de sus cobdicias; ca nunca contradicen á la cobdicia nin á la ambicion; é cuando ellos cuidan atormentar á los otros, son atormentados de su cobdicia; é pone enjiemplo en Alexandre, al cual atormentaba la cobdicia de destroir el mundo, é aun enviábalo á cosas non sabidas; ca le facia sobir al cielo é descender á la mar. E esto mesmo dice de César, que la su ambicion porque queria sobrepujar á todos los otros non teniendo manera en ello, atormentábale el corazon.

Lo segundo, prueba Boecio que los poderosos son muy temerosos, é dice qué poderío es aquel que ha menester otro que le defienda. Onde, si ellos andan acompañados, esto facen por el grand miedo que tienen, é cuando espantan á otro con compañas, ellos están mas espantados en sus corazones. E allí pone muchos enjiemplos de muchos príncipes temerosos que ya posimos desuso, é por ende non los repetirémos aquí.

Lo tercero, prueba Boecio que los poderosos son muy llenos de cuidados é de temores, ca non pueden excusar los remordimientos del corazon nin los afincamientos de los cuidados, é ellos querrian vivir seguros, mas non pueden; é ansi non les dirémos poderosos, ca non pueden facer lo que quieren, nin se pueden defender de los males que les acaescen. E desto hay enjiemplo en el *Exodo*, de Faraon, que era poderoso, mas non se pudo defender de los mosquitos nin de los tábanos que le querian sacar los ojos.

Lo cuarto, prueba Boecio que en los poderosos non hay ninguna virtud nin ningund bien, é por ende non son buenos; ca si en los poderios hobiese virtud propiamente, nunca ellos quedarian de facer bien, así como el sol nunca queda de escalentar, que do quier que sea luego escalienta. Así, si los poderosos fuesen buenos de sí, nunca los podrian haber los malos, ca la naturaleza non consiente que cosas contrarias estén en uno, é cierto es que muchos príncipes fueron é son malos. E por ende en los poderíos non hay bien nin virtud. E si la y hobiese, siempre faría á los poderosos buenos. Onde dice el filósofo que en los poderíos hay una falsa opinion de los homes, que cuidan que en ellos hay bien como non lo y haya. E de aquí parescen cuáles son las costumbres de los poderosos. Empero que ellos sean inclinados naturalmente á estas costumbres sobredichas, puédenlas vencer, é así ganan virtudes contrarias por buenas.

CAPÍTULO LXXVI.

Que demuestra que el home naturalmente es conyugable ó maridable, é que los que non quieren casar non viven como homes, mas como bestias, ó divinales como ángeles.

Mio fijo: aquí te demuestra este capítulo cómo el home naturalmente es conyugable ó maridable, é que los que non quieren casar non viven como homes, mas como bestias, ó divinales como ángeles. Onde conviene de fablar aquí antes de gobernamiento conyugal que de los otros dos, porque el primero ayuntamiento ó la primera compañia es del marido á la mujer; é esta es la primera parte de la casa. E por ende primeramente nos conviene de fablar desta que de las otras dos que son del padre al fijo, é del señor al siervo.

Mas en fablando del gobernamiento maridable, primeramente dirémos qué cosa es casamiento, é despues mostrarémos cuáles mujeres deben tomar los reys, é cuáles se quier cibdadanos. E despues desto mostrarémos en cuál manera los varones han de gobernar sus mujeres, é á cuáles virtudes las deben inducir, é á cuáles obras las deben poner. Mas cuanto á lo primero, el filósofo prueba por tres razones que la compañía del home á la mujer es cosa natural.

La primera se toma de parte de la compañía, é así toda compañía es natural al home, mucho mas la primera, que es del home á la mujer, sin la cual non pueden ser las otras compañías, segund que ya probamos primero. E por ende, si las otras son naturales, mucho mas lo es la compañía del home á la mujer, de la cual nascen todas las otras.

La segunda razon se toma de parte de la gobernacion de los fijos; ca si naturalmente el home é aun todas las animalias son inclinadas á engendrar su semejanza, é esto en los homes non se puede facer sin ayuntamiento del home á la mujer, síguese que este ayuntamiento es natural é fácese conveniblemente por el casamiento, é así el casamiento es natural.

La tercera razon se toma de parte de las obras que son propias á la mujer, las cuales son guardar las alfajas é las cosas de casa, é obrar dentro de su casa aquellas cosas que son menester á ella; ca las obras de los homes son en aquellas cosas que non son de la mujer. Et si el home se ayuntare á la mujer engañosamente, non lo teniendo en el corazon, nin consintiendo en ello, non es matrimonio cuanto á Dios, mas éslo cuanto á la Iglesia; ca Dios judga de lo oculto, é el home de lo magnifiesto; por ende la Iglesia constreñirlos-ha á morar en uno. Hay otro ayuntamiento por palabras de futuro, así como si dijese tomarte-he por mia, é aquí non hay ningun matrimonio; mas si es consentimiento verdadero por palabras de presente, diciendo tómote por mia, allí es verdadero matrimonio. Otrosí, si en el consentimiento hobiere tal condicion que procuremos mañeria é non hayamos fijos, é si dijiere: «Tómote con tal condicion que pueda dormir con otra ó ella con otro», allí non hay casamiento ninguno; mas si dijiere: «Tómote con tal condicion que mates á fulano mi enemigo», aunque sea y tal condicion, es verdadero tal matrimonio; ca aquella condicion non es contra la sustancia del ma-

trimonio. Mas en tal causa á osadas quebrántase la jura é fincará en el matrimonio. Otrosí hay consentimiento interpretativo, que se puede interpretar á amas las partes, así como si alguno prometiere á alguna mujer que casará con ella, é despues la conociere; el derecho judga que allí hobo verdadero matrimonio, é mándalos constreñir á morar en uno por sí sin clérigo é sin todas las otras cosas que suelen ser en el matrimonio, si consienten de vivir en uno para siempre.

Empero á la reverencia del matrimonio muchas otras cosas son y añadidas á solepnidat del matrimonio é á reverencia é á seguridat. Ca ante que se ayunten deben seer fechas tres denunciaciones en la Iglesia, si son personas legítimas ó si han embargo alguno. E esto se face por mayor seguranza que, si despues fuere acusado el matrimonio, aquellos que fueron presentes cuando se fizo la denunciacion é callaron, despues non pueden nada decir nin ser testigos contra aquel matrimonio. Debe ser fecho otrosí el matrimonio con grand solepnidat en la faz de la Iglesia, con bendicion del sacerdote é con el anillo é con el velo en la misa; ca de otra manera non se puede saber cuál es verdadero matrimonio, nin seria habido en tan grand reverencia. E por ende es establescido en la Iglesia que si algunos casaren sin solepnidat de la Iglesia, que tal matrimonio sea habido por sospechoso fasta que venga á la Iglesia, é allí sean ayuntados con solepnidat, guardando siempre la forma del casamiento en público, la cual forma es aquella que es dicha: «Yo, fulano, te tomo por mia, é yo, fulana, te tomo por mio,» é allí es verdadero consentimiento por palabras de presente, ca las de futuro non facen verdadero matrimonio.

En otra manera declara el matrimonio sant Agostin en el libro de *Los Articulos de la fe*, do dice que matrimonio es ayuntamiento de home é de mujer legítimo, é de legítimas personas, que representan el ayuntamiento de Jesucristo é de la Iglesia. E en otra manera lo declara Ugo en el libro de *La Virginidat de Santa María*, do dice que matrimonio es compañía legítima entre varon é mujer, en la cual da á sí mesmo el uno al otro con egual consentimiento. E aquí conviene de saber que el matrimonio se debe de ordenar é ensanchar en la caridat, segund que dice sant Agostin en el libro XV de *la Cibdat de Dios*, capítulo XVI. E por ende dice que debe seer entre los extraños, porque sean ayuntados en concordia é en caridat, é porque se aprovechen los homes los unos de los otros. Onde dice el Apóstol que honrado es el matrimonio é el lecho limpio é sin mancilla; ca quien casa la vírgen bien face, é el que la non casa, mejor face. Onde Nuestro Señor quiso seer presente en las bodas, segund que dice sant Gerónimo en el *Evangelio*, segundo capítulo, porque sabia que venian algunos herejes que vedarian á los homes que non casasen, é condepnarian el matrimonio, é por ende para aprovecharlo é darlo por bueno quiso seer convidado é ser presente en él, segund que dice sant Agostin, *Homilia* VIII.

Aquí conviene de saber que tres son los bienes del matrimonio. El primero es bien de generacion é de fijos. El segundo es bien de sacramento, é todos estos bienes se dan á entender en la difinicion ó declaracion del matrimonio. Ca en cuanto dice que es ayuntamiento de home é de mujer, da á entender el bien de la generacion, ca por eso se deben ayuntar. E aquí conviene de saber que el matrimonio primeramente fué establescido á necesidat de la generacion, ca non aprovechó Dios en otra manera de aprovechamiento de los homes sinon por el matrimonio. Onde dijo luego que crió el home é la mujer: «Por esto dejará á su padre é á su madre, é ayuntarse-ha á su mujer, é serán dos en una carne.» Mas agora es establescido en remedio para excusar el pecado de la fornicacion, segund que dice el Apóstol: «Cada uno tome la suya, por excusar lujuria; ca mejor es casar que ser quemado de pecado.»

E en cuanto dice que este ayuntamiento que debe ser legítimo, da á entender que do no hay embargo entre las personas, nunca se puede departir. E en cuanto dice que es para siempre sin departimiento ninguno, da á entender el sacramento que es el tercero bien. E del primero bien fablamos en este capítulo; del segundo fablamos en el siguiente, é en otros adelante fablarémos del tercero; é de aquí paresce como los que non quieren casar en una manera, son de reprehender, é en otra son de alabar; ca si dejan de casar por ser mas sueltos para pecar, toman vida de bestias, é son peores; mas si se dejan de casar por amor de Dios, é por darse á oracion é á contemplacion, son mucho de alabar, que quieren semejar á Dios é á los ángeles, é son mejores que homes.

CAPÍTULO LXXVII.

Que muestra cómo todos los reys se deben ayuntar á sus mujeres sin departimiento ninguno.

Mio fijo: este capítulo te demuestra cómo todos los reys, é aun todos los cibdadanos, se deben ayuntar á sus mujeres sin departimiento ninguno. Conviene de saber, que todos los filósofos acordaron en esto, é pruébanlo por dos razones. La primera se toma de parte de la fieldat é de la amistanza natural que debe seer entre el varon é la mujer; ca nunca entre ellos se guardará fiel amistanza si se partieren de en uno ó si non se guardaren fee en manera que nunca se partan de en uno.

Esta manera pone Valerio Máximo en el segundo libro de los *Reys é fechos maravillosos*, do dice que despues que fué fecha la cibdat de Roma fasta ciento é cincuenta años, nunca hobo y home que repoyase á su mujer, é el primero que la repoyó por amor que era mañera, fué Carbino Fornisino (1), el cual fué movido por razon de su esterilidat; empero fué mucho reprehendido por ello. Ca por mayor cosa tenian todos la fieldat que la cobdicia de los fijos; é por razon de ella debe seer siempre el casamiento sin departimiento é sin repudio entre todos los homes. La segunda razon se toma de parte de los fijos; ca maguera el casamiento sea mañero, é non se deba departir por la mañería, segund dicho es, empero si hobiere fijo ó fijos, es bien comun del home é de la mujer, en el cual deben ser ayuntados sin de-

(1) Así en el original; pero habrá de leerse Sp. Carvilio, que segun Valerio Máximo (lib. II, cap. 1.°) fué el primero que repudió á su mujer en Roma por causa de esterilidad.

partimiento; ca todo bien comun ayunta á las personas que lo han, asi como el bien comun de la cibdat ayunta á todos los cibdadanos, porque non sean departidos en el bien comun, asi el bien de los fijos ayunta al padre é á la madre que nunca se departan en uno.

Esta razon pone el filósofo en el octavo de *las Eticas*, do dice que por razon que el bien comun ayunta siempre á los que participan, los fijos, que son bien comun del padre é de la madre, son razon porque nunca se partan de en uno; ca el matrimonio fué ordenado á la generacion de los fijos. E por ende todos los cibdadanos deben vivir siempre con sus mujeres, por haber dellas fijos é por criarlos é ennudrescerlos como deben. E tanto mas esto deben facer los reys, cuanto mas deben procurar de haber generacion é fijos legítimos que hereden los sus reinos; ca do esto non feciesen, vernia grand peligro al regno.

Mas aquí conviene de notar que en este capítulo fabla el segundo bien del matrimonio, que es non se partir los casados de en uno, é guardarse fee, é non facer tuerto el uno al otro de sus cuerpos. E esto mesmo prueba el Maestro de las Sentencias por otras dos razones. La primera es, que una cosa non se puede partir de sí misma, é el home é la mujer son una carne, segund que dijo Dios en el segundo capítulo del *Génesi*: «El que esta carne parte, pártese á sí mesmo.» Esta razon pone sant Ambrosio, deciendo que Dios fizo á Adan é á Eva, é mandó que fuesen amos en un cuerpo, é que veviesen en un spíritu; é pues que asi es, ¿cómo partirás un cuerpo? ¿cómo partirás un spíritu de sí mesmo? E quiere decir que así como la naturaleza aborresce de partir un cuerpo é un alma, así deben los casados aborrescer el adulterio. E muchas bestias hay que aborrescen naturalmente el adulterio, como la tórtola, que nunca toma mas de un marido, é despues que lo pierde siempre lo llora, é nunca posa en árbol verde, segund que dice el filósofo. E eso mesmo de la cigüeña, segund Alexandro el Magno, é el filósofo en el libro de *las Animalias*, do cuenta que una cigüeña fizo adulterio, é cuantas vegadas lo facia lavábase porque non lo entendiese su marido, é un caballero vióla é maravillóse dello, é púsole embargo que se non podiese lavar, por saber por qué lo facia, é á cabo vino el cigüeño su marido é sintió por el olor que habia fecho maldat, é salió é adujo consigo muchas cigüeñas, é comenzó á facer con el pico mucho roido é á querellarse á las otras; é él é todas las otras matáronla á picadas. E otra cigüeña fizo adulterio con un cuervo, é despues puso huevos de cuervo, é como los sacó, el cigüeño conoció que non eran suyos, é llamó á las otras cigüeñas, é echáronla del nido, é despues que la tovieron en tierra matáronla á picadas. E despues fueron al nido et echaron dende los pollos de mala generacion, é á él diéronle otra cigüeña por compañera. E si las aves ó animalias tanto aborrescen el adulterio, ¿cuánto mas lo deben aborrescer los homes? Aun otra razon pone sant Ambrosio; que el adulterio que es furto; ca el home casado non ha poderio sobre su cuerpo, mas la mujer ha poderio sobre el cuerpo de su marido, segund que dice el Apóstol, é el marido sobre el cuerpo de la mujer, é cualquier que toma lo ajeno é lo da á otro comete furto é es ladron; é por ende, si el marido da el su cuerpo á otra mujer ó lo tira á la suya, es ladron magnifiesto é desto paresce que el matrimonio nunca se debe partir sinon en casos ciertos. Do conviene de notar qu matrimonio se puede tomar en tres maneras ó en cuatro: ó escomenzado por palabras de presente, ó e cuanto es acabado por conoscimiento carnal, ó e cuanto es afirmado por la fe católica, así como ambos lo son en la fe.

El primer matrimonio é el segundo se pueden soltar; ca en el primer caso, despues que fueron dada las palabras de presente, antes que se conozcan, pued cada uno dellos entrar en órden é dejar al otro, é as se suelta el matrimonio, é aquella persona que finc en el siglo puede casar con otra, así como dice en tercero libro de *las Decretales*. Mas esto puede se antes de los seis meses, ca despues de los seis mese non puede entrar en órden. El segundo matrimoni que es acabado por conoscimiento carnal, aun pued se soltar en otro caso; cuando el uno dellos viene á fee, é el otro non quiere venir á ella, así como el ju dio ó la judía que se convierte á la fee, é el otro no se quiere convertir. Dice la *Decretal* que el denuest de Dios suelta el matrimonio en aquel que se convierte, ca puede casar con otra persona; mas el qu non se torna finca obligado, é non puede casar; é casase face adulterio.

Aquí conviene de saber que si el que non quesier convertir quesiere morar en paz é sin denuesto, all non es suelto el matrimonio, segun que dice el Apóstol, ca salvarse-ha el varon que non es fiel por la mujer fiel, é la mujer que non es fiel por el varon fiel Onde en este caso dicen algunos doctores que buen es que moren en uno; pero esto es verdat do hay esperanza que el uno convertirá al otro. Mas do non ha tal esperanza non deben morar en uno. El tercer matrimonio que es rato é confirmado por la fe, non se puede soltar cuanto á la sustancia del matrimonio, ma puédense partir de uno cuanto á la morada, é cuant á las otras cosas á que es tenido; mas ninguno dello non puede casar con otra persona. E estos atales puédense avenir é reconciliarse, si quesieren para morar en uno. Mas ha y dos cosas en que se non pueden dejar cuanto á la morada, aunque fagan mal de su cuerpos. La primera es, si cada uno dellos feciere maldat por mengua del otro, así como si non quesiese dar su debdo.

Otrosí, si los casados consentieren de entrar en órden, puédese soltar el matrimonio cuanto á la morada, mas non puede entrar el uno sin el otro; ca si entrase contra su voluntad, poderlo-y-a sacar el que quedase al siglo, aunque estuviese raido é con su hábito, segund que dice el derecho. Empero si es tal persona de que non pueda nacer sospecha, bien puede fincar en el mundo quedando la otra en la clausura. Empero la que finca en el mundo debe facer voto de continencia.

Onde de cómo se deben guardar fieldat los casados, é señaladamente las mujeres á los maridos, hay muy

buenos enjiemplos. El primero es, que cuenta Valerio en el sexto libro, capítulo VI, do cuenta que una dueña muy honrada que le decian Sulpicia (1), habia un caballero por marido, el cual desterró el emperador en Sicilia por alguna cosa que habia fecho; é su madre de la dicha dueña, porque non fuese con él al desterro, mandóla encerrar é guardar muy bien, é ella mudó sus vestiduras, é tomó otras, é tomó consigo dos mancebas é dos siervos, é salió de noche, é vino á su marido, é quiso ser desterrada con él porque le guardase la fe que le prometiera.

Otro enjiemplo cuenta allí de otra dueña, cuyo marido mandaron salir de la tierra con otros muchos, é todos iban á peligro de muerte; é la mujer entró á la cámara do estaba su marido, é en el lecho falló una cloaga (2) ó albañar, é tomó una manceba, é entró por allí con mucho trabajo á su marido, é sacólo por aquella cloaga á muy grand peligro de sí, é libró á su marido de la muerte; ca todos los otros morieron, salvo aquel que fué librado por su mujer.

E allí cuenta tambien de Æmilia, mujer de Scipion Africano, otro enjiemplo, que tan buena mujer era é tan paciente, que maguera que sopiese que su marido amaba á una sierva suya, porque non posiese mancilla en el Emperador, encobriógela muy bien; é despues que él morió aforróla á aquella manceba é casóla con un su fijo por el amor que habia á su marido.

Otrosí cuenta Valerio en el octavo libro, capítulo V, de la fieldat de las mujeres á sus maridos que, cuando los griegos fueron presos de los espartanos, é los tenian encerrados para los escabezar, venieron sus mujeres de muy noble sangre é demandaron licencia para fablar con sus maridos, é entraron en la cárcel é mudaron sus vestiduras é diéronlas á sus maridos, é diéronles las tocas, é ellas fincaron en la cárcel. E con esta maestría enviaron á sus maridos fuera del peligro, é así los libraron.

Otro enjiemplo cuenta Tulio en el quinto libro de las *Cuestiones tusculanas*, que en India las mujeres contienden é vienen á juicio ante los alcaldes cuál mujer se quemará con su marido; ca allí toman muchas mujeres, é la que judgan que fué mas ama la de su marido va con sus parientes mucho alegre, é pónenla en el fuego é quémanla con su marido, é la otra que non es tan amada tórnase muy triste á su casa. E dice sant Agostin que si esto facian las mujeres gentiles por guardar fieldat á sus maridos, cuánto mas lo deben facer las mujeres fieles é cristianas.

CAPÍTULO LXXVIII.

Que muestra cómo todos los cibdadanos, é mucho mas los reys, deben ser contentos é pagados de una mujer sola.

Mio fijo: este capitulo te demuestra cómo todos los cibdadanos, é mucho mas los reys, deben ser pagados de una mujer sola. Conviene de saber que maguer non sea contra razon que un home haya muchas mujeres, empero la razon derecha é natural demuestra que un home non debe haber mas de una mujer, é esto prueba el filósofo por tres razones. La primera se toma de parte del marido; ca así como las muchas viandas facen en el home grand fenchimiento é grand garganteria, asi las muchas mujeres mueven á home á grand cobdicia de lujuria; é cierto es que la grand cobdicia de la carne ciega el entendimiento é entenebrece la razon, segund que dice el filósofo. Et fácele asimesmo que non sea sábio nin pueda facer obras convenibles; é esto es cosa muy desconvenible á todo cibdadano, é mucho mas al rey, que debe ser muy sábio en gobernar su reino, é facer tales obras que sean sin reprehension.

La segunda razon se toma de parte de la mujer; ca entre el varon é la mujer es amor muy grande é muy natural, segund que dice el filósofo en el VIII de *las Eticas;* é cierto es que do el amor del matrimonio se departe á muchas mujeres, non puede ser muy grande á una; ca toda cosa que se parte á muchas partes non es tanta como estando ayuntada en uno, é por ende cada cibdadano debe ser pagado con una sola mujer con que haya amor.

La tercera razon se toma de parte de la crianza de los fijos; ca asi como en algunas animalias do la fembra non cumple para la crianza de los fijos, allí el másculo siempre se ayunta con la fembra, é nunca se parte de ella nin aun en el tiempo del parto, por criar sus fijos, así como paresce en las palomas é en las mas de las aves, que á las veces agüeran sus huevos tambien el másculo como la fembra, é despues que sacan sus pollos tambien el másculo como la fembra cada uno dellos ha cuidado de los criar naturalmente; bien así es en los homes, ca el matrimonio naturalmente bien así debe ser ordenado á crianza de los fijos, como en las otras animalias. E maguer que en algunas animalias la fembra sola cumple para crianza de los fijos, así como en los canes é en las gallinas, empero cierto es que en los homes non cumple la mujer sola para crianza de los fijos. E por ende naturalmente el másculo debe de levar la carga de los fijos é criarlos tambien como la fembra; ca aquello es á que el home es naturalmente inclinado á criar sus fijos, así como los otros animales; é por ende todo el tiempo de la su vida debe ser ayuntado con una sola mujer é non departido della.

Aquí conviene de notar que en este logar fabla del tercero bien del matrimonio, que es bien de sacramento; ca sacramento tanto quiere decir como señal de santa cosa. Onde el matrimonio es señal é significa muy santa cosa, ca significa el ayuntamiento de la divinidat con la humanidat en Jesucristo, que es muy santa cosa, é aun significa el ayuntamiento de Jesucristo con la Iglesia. E así como estos dos ayuntamientos nunca se pueden departir, segund que dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio de sant Johan do dice: «convusco soy fasta el dia de la fin,» así non se debe departir el marido de la mujer en ningund tiempo del mundo. E en esta significanza del matrimonio es dicho sacramento.

(1) En el original Ultipla; pero se ha corregido conforme está, puesto que se trata del caso acaecido á Sulpicia con su marido Lentulo, desterrado por los triumviros á Sicilia. Vease el lib. VI, cap. VII, *De fide servanda erga dominos.*

(2) Está probablemente por «cloaca».

Esto prueban aquellas dos razones naturales; mas podemos aquí añadir otras razones de teología. La primera es, que ninguno non debe departir aquello que Dios ayuntó, é así lo dice sant Mateo en el su Evangelio, xix capítulo. E pues Dios ayuntó al home con la mujer en este sacramento, por aquella significanza que dicha es, non los debe ninguno departir. La segunda razon es, que una cosa es mejor que muchas; ca en las muchas hay departimiento, é en la una non hay ninguno. E por ende cuanto el marido é la mujer mas se allegan á ser en uno é non ser departidos, tanto es mejor. E esta razon tañe sant Agostin en una homilía, do dice que uno non viene de muchos, mas muchos nacen de uno (1)..... á significanza desta unidat. E aquí conviene de notar que aun los gentiles que vivian sin ley guardaron esto, ordenando que nunca se departiese el marido de la mujer por ninguna razon que fuese. Así lo dice Valerio en el segundo libro de *Los Fechos maravillosos,* que los gentiles aborrescian mucho á los que repodiaban á sus mujeres. E si esto facian los gentiles que vivian á ley natural é honestidat de virtudes, mucho mas lo deben guardar los que viven en la ley de Dios, é son atados por ligamento sacramental. Onde cuenta allí Valerio que las nobles mujeres de Roma preciábanse mucho de castidat, é cuando se les moria el marido, non querian tomar otro. E por ende los romanos, aquellas mujeres que non querian casar, nin querian tomar otro marido sobre el primero, honrábanlas mucho é dábanles corona en señal de bondat é de castidat, teniendo é judgando que aquel corazon era bueno é limpio que non salia en público á prueba de muchos matrimonios; ca señal paresce de destemplamiento non ser las mujeres pagadas de un marido. E por ende las buenas mujeres é nobles, muertos sus maridos, nunca se quieren casar otra vez. Onde cuenta allí que las mujeres de los teotónicos (2) rogaron al emperador Mario, que habia conquerido la su tierra é presos sus maridos, que las dejase venir á ellas é ser presas con ellos, é él non gelo quiso otorgar, por la cual razon se enforcaron todas aquellas mujeres por guardar la fieldat á sus maridos. E maguer eran mucho de alabar en el amor que habian á sus maridos (3)..... con sus mujeres venian al templo, é ante el su Dios reconciliábanse, é facian amistanza, é dejaban toda su ira é mal querencia, si alguna y habian, é malinconía ante el su Dios, prometiendo que nunca farian mal nin tuerto el uno al otro.

E aquí conviene de notar que el repodio de las mujeres non fué otorgado nin consentido en la ley vieja, sinon porque las non matasen. Otrosí non fué otorgado que hobiesen muchas mujeres, sinon porque habia pocos fieles. E á los que creian verdaderamente en Dios fué otorgado en la ley vieja á tiempo que podiesen haber muchas mujeres; mas amuchiguada la ley de los fieles, fué revocado, é revocólo Jesucristo cuando mandó que uno se ayuntase á una é non á muchas. Onde non puede el home haber muchas mujeres por matrimonio. E si ha una por matrimonio, é otra otras sin matrimonio, face adulterio é corrompe el sacramento. E cuando el adulterio es malo é contra Dios, tanto aquellos que se non tienen por pagados de una, se esparcen á muchas, pierden la gracia que rescib en el sacramento, que son muy malos ante Dios é a los homes porque desfacen la significanza del sacramento. E por eso dijo el Apóstol *Ad Efesios*, v: «V maridos, amad á vuestras mujeres asi como Jesucristo amó á la Iglesia; ca cualquier que amare á o é la viere para la cobdiciar, ya en su corazon fecho pecado.»

E desto aun hay buenos enjiemplos de los reys gentiles que pone Valerio en el libro viii de *Casos maravillosos*, en el capítulo v (4), do cuenta de un rey q le decian Graco, é habia una mujer que le decian Cornelia, é habia tamaño amor entre ellos, que nin él queria ver otra nin ella otro. E acaesció que una vegada, andando el rey á caza, tomó dos serpientes, mac é fembra, é dijéronle los agoreros que si matase fembra é dejase el macho, que morria el másculo n aina. E él entendió que si matase el másculo é dej la fembra, que morria la mujer suya, é que viviria E él escolhó de morir ante porque non viese la mue de su mujer, é non hobiese de tomar á otra, é man matar el másculo é dejar la fembra. E luego arremetióse la serpiente viva é fuélo morder, é matólo. E di Valerio: «¿Qué podemos decir desta reina Cornel Decirla-hemos bienandante porque hobo tal marido llamarla-hemos mal andante porque lo perdió, é to lo podemos decir della.»

Otro enjiemplo cuenta allí de Plaucio (5), que cuando oyó la muerte de su mujer, dijo que nunca amar otra nin queria tomar otra, é metió mano á la espa é matóse con ella, porque así como vivieran en un así los soterrasen en un sepulcro.

E aun otro enjiemplo cuenta allí, que Marco Placio (6), cuando murió su mujer, mandó que la untas con mirra é la amortajasen segun su costumbre, pa la quemar en el fuego. E en untándola llegó allí é co menzó de llorar é de besarla, é metióse la espada p el cuerpo, é cayó muerto cerca della; é sus parient tomaron el cuerpo así como estaba vestido é calzad é ayuntáronle con el cuerpo de la mujer, é echáronl á amos en el fuego é quemáronlos, é fecieron un se pulcro muy noble allí, é escrebieron este fecho sob él. E si los paganos, que non habian fe, tanto abo rescian de esparcir sus cuerpos á muchas partes, ¿cuan to mas esto deben facer los fieles cristianos por gua dar la fe é el sacramento?

CAPÍTULO LXXIX.

Que muestra cómo las mujeres de los cibdadanos, mayorment de los reyes, deben ser pagadas de un varon *solo*.

Mio fijo: este capítulo te demuestra que las mujere de los cibdadanos, mayormente de los reyes, deben se

(1) Está desgarrada la hoja, y faltan los dos últimos renglones.
(2) Teutones. Está en el lib. vi, cap. 2.°
(3) Faltan otros dos renglones en el lugar correspondiente á la rotura ya indicada.

(4) Está en el lib. iii, cap. vi, *De amore conjugali.*
(5) Plautius Numida; el original decia *Trebacio.*
(6) Decia «Enperacio», pero se ha corregido conforme está, consultando á Valerio Máximo.

pagadas de un varon solo. Conviene de saber que maguer en algunas setas, así como en la de los moros é en la de los judíos é en algunas otras gentes bárbaras, non sea tenido por sin razon que un home haya muchas mujeres, empero entre ningunas gentes non es consentido nin lo tienen por razon que una mujer haya muchos maridos en uno. Ca si es mucho de reprehender que un home sea casado con muchas mujeres, segund que ya probamos en el capítulo sobredicho, mucho mas es de reprehender que una mujer sea casada con muchos maridos. E esto prueba el filósofo por cuatro razones, segund que del matrimonio se siguen cuatro bienes. El primero es, que ahí se guarda órden natural, que es en la mujer ser sojecta á su marido. El segundo es, que ende se levanta paz é concordia. El tercero es, que ende se levanta generacion de fijos. El cuarto es, que es ordenado á buena crianza é á buen nodrimiento dellos. E si una mujer fuese casada con muchos varones, todos estos bienes cuatro se embargarian. Lo primero, se tiraria la órden natural de la sujection que debe haber la mujer á su marido; ca ninguna cosa non puede ser subjeta en una hora mesma á muchos señores, é esto es cosa general por todo el mundo en todas las cosas, que uno non puede ser subjeto á dos ó á muchos, si el uno non fuere subjeto al otro. Mas si alguno es subjecto á muchos, así como los cibdadanos son subjectos á los alcaldes, los alcaldes otrosí deben ser subjectos al rey. Donde se sigue que si la mujer debe ser subjecta á su marido en las obras del matrimonio, al cual da en aquellas obras todo el poderío del su cuerpo, es contra órden natural que una mujer sea casada con muchos maridos.

Lo segundo, que se embargaria la paz é la concordia; ca si una mujer fuese casada con muchos maridos, que cuando uno quisiese usar della en el matrimonio, el otro la embargaria en esa mesma obra, é ende se levantaria muy grand enemistad é grande discordia.

Lo tercero, que se embargaria la generacion de los fijos; ca facerse-y-an las mujeres casadas mañeras, onde las malas mujeres que se dan á muchos homes por esta razon son mañeras, segund que dice el filósofo é lo probamos de fecho. Onde porque las mujeres casadas non pierdan la generacion de los fijos, nin sean mañeras, nunca deben ser ayuntadas en uno con muchos maridos.

Lo cuarto, que por esta razon se embargaria la crianza de los fijos; ca los padres por eso son acuciosos en criar é en nudrescer sus fijos, porque son ciertos que ellos son sus fijos é non de otri. E si una mujer fuese casada con muchos maridos, non serie cierto de los fijos que ellos fuesen suyos, é por ende non habrá ninguno cuidado de los criar nin de los nudrescer. E para escusar todos estos males deben ellas ser pagadas de un marido solo.

Mas aquí conviene de notar que para aprobar eso mesmo podemos aquí traer muchos buenos enjiemplos en cómo las buenas mujeres é honestas aborrescen de haber muchos maridos, non solamente uno, mas aun uno en pos de otro. El primero es el que cuenta Valerio Máximo en el libro IV de *Los fechos maravillosos*, capitulo VI, do dice que Julia, fija de Julio César el emperador, cuando vió la vestidura sangrienta de su marido Pompeyo el Grande, que lo habian muerto en la facienda los romanos, fué tan espantada, que lo non podia home creer, é por miedo de los romanos é de su padre non lo osó mostrar, é tomó las vestiduras de su marido, é apartóse é echóse sobre ellas, é estovo gran espacio amortecida é sin alma. Et ella estaba en cinta de Pompeyo é con aquel gran dolor echó la criatura del vientre. E dice Valerio que ella prometiera de nunca haber otro marido, é por eso tomara tan grand dolor, cuidando que la querria casar su padre; é esto le fué á par del dolor del marido.

Otro enjiemplo cuenta allí, que Porcia, la fija de Caton (1), era muy honesta é muy buena; é cuando vió que su marido, Bruto, era muy destemprado é muy lujurioso, é que ella non lo podia castigar en ninguna manera del mundo, deseaba mas la muerte que vivir con tal marido, é andaba buscando cómo se podiese matar, é sus siervos guardábanla mucho que non podiese tomar cochillo nin otra cosa con que se matase. E ella veyendo esto llegóse al fuego é tomó los carbones ardientes con la boca, é así se mató con extraña manera de muerte. E como quier que la muerte fué de reprehender, empero la su castidad fué mucho de loar.

Otro enjiemplo cuenta allí de una reina que amaba mucho sin cuento á su marido (2) Metridates, é cuando vió que su marido fué en una facienda contra Pompeyo, do él fué preso é vencido, metió mano é descolóse é cortóse los cabellos, é tomó un caballo é armas é comenzó á usar las armas é el caballo porque mas ligeramente podiese estar con su marido en todos sus trabajos é en todos sus peligros. E allí do llevaban á su marido acompañóse á él, así como otro caballero extraño, é siguióle ende de muy buen corazon, non sintiendo ende trabajo ninguno; donde el rey Metridates tomó muy grand solaz é muy grand alegría. E maguera estoviese preso entre gentes bárbaras, é hobiese muy grandes trabajos, é sofriese carreras muy ásperas, todo le era solaz por la grand fe de su mujer. Pues si tales eran los paganos é las mujeres gentiles, que aborrescian á todos los otros sinon á sus maridos, ¿cómo deberán ser las mujeres de los cristianos? Ca las malas mujeres que se sueltan á muchos amigos mucho son de denostar, é mucho se enfaman. E la Sancta Escriptura mucho las denuesta é deshonra, deciendo que son comparadas al estiércol que todos acocean, é al lixo que todos aborrescen.

E desto hay muy buen enjiemplo en la vida de los santos padres, é entre otros uno en cómo un ángel iba un camino con un santo padre, é encontraron un escudero muy lozano é muy bien vestido é muy bien apostado; é el ángel atapó las narices é volvió el rostro dél, é fueron adelante é pasaron por un logar muy súcio que olia muy mal, é allí non quiso el ángel atapar las narices. E demandóle el padre santo que por qué non lo feciera, é el ángel le respondió que peor fedia

(1) En el original Porosiva, fija de Gaton.

(2) No fué mujer, sino hija. Llamóse Dripetine, y era reina de Laodicea; trata de ella Valerio Máximo, en el lib. I, cap. VIII, *De miraculis*.

á Dios é á los ángeles la lujuria que ningund can muerto nin otra cosa súcia. E desto está llena toda la Escriptura, en cómo es mucho de denostar la mala mujer ó el home súcio.

CAPÍTULO LXXX.

Que muestra que todos los cibdadanos, é mayormente los reyes, non deben casar con mujeres muy cercanas en parentesco.

Mio fijo: naturalmente te muestra este capítulo cómo todos los cibdadanos, é mayormente los reys, non deben casar con mujeres muy cercanas en parentesco. E algunos homes bestiales é sin razon cuidarian que podrian casar con cualquier mujer, tambien con la parienta como con cualquier otra. E contra esto muestra el filósofo por tres maneras que non deben casar con las parientas; ca esto es contra razon natural. La primera se toma de parte de la reverencia que home debe á los parientes muy cercanos, la cual reverencia ó subjeccion non se puede guardar entre el marido é la mujer cuanto á las obras del matrimonio. E por ende todas las leys é todas las gentes sacan algunas personas del matrimonio. E aun el filósofo en *las Políticas*, movido por razon natural, saca algunas personas; ca nunca fué cosa convenible nin fué consentible entre ningunas gentes que el home casase con su madre, porque el fijo debe ser subjecto á la madre; é en el tal casamiento seria subjecta al fijo, que es contra toda razon. E por ende el fijo non debe casar con la madre, nin la fija con el padre, nin aun debe casar con los otros parientes muy cercanos, sacando con dispensacion é en algund caso donde se podiere seguir muy grand bien, ca en tal caso puédese otorgar lo que es comunalmente negado á los otros.

La segunda razon se toma de parte del bien que se levanta de parte del matrimonio, el cual bien es paz é amistanza. E cierto es que entre los muy parientes asaz hay paz é amistanza natural, é por ende la razon natural muestra que entre aquellas personas es de facer el matrimonio que non son ayuntadas en parentesco, porque aquellas que non son ayuntadas por amor de parentesco sean ayuntadas en amor por el casamiento, é hayan amados é amigos que los amen por razon del casamiento.

La tercera razon se toma de parte del mal de la lujuria, que se debe de excusar por el casamiento; ca los homes non casan solamente por razon de los fijos, mas aun casan por razon que non sean sueltos á facer lujuria. E si los homes casasen con las muy parientas, ó las mujeres con los muy parientes, sobre el amor natural que se ha por razon del parentesco añadirian amor carnal, é darse-y-an mucho á la lujuria, por la cual causa se cegaria en ellos la razon é se embargarian en las obras civiles é en los cuidados convenibles que habian á tomar. Por ende ningunos cibdadanos non deben casar con tales personas, é mucho menos los reys que han de gobernar los reinos é han de entender siempre en negocios granados. Empero pueden ellos casar en el tercero ó cuarto grado que se vaya arredrando de grand parentesco, por algun bien que se dende pueda seguir, ó por algund mal que se puede por ello excusar.

Mas aquí conviene de notar que en este logar comienza ya á fablar de los embargos del matrimonio, é de las cosas que non son legítimas para casar, é destos embargos non pone aquí mas de uno, é son ellos muchos, é este uno que aquí pone es el parentesco. E conviene de saber que parentesco es ayuntamiento de personas departidas, que descenden de un padre é de una madre por natural generacion; é en este parentesco hay tres líneas ó linajes. La primera es, que sube arriba, en la cual son el padre é el abuelo é el bisabuelo é el trasbisabuelo, é asi subiendo arriba fasta el primero. La segunda es de los que descenden, en la cual son los fijos é los nietos é los biznietos, é asi desayuso. E en estas dos líneas son defendidos los matrimonios generalmente para todas las personas. Onde, si Adan viviese hoy, non podria casar con ninguna mujer que en el mundo fuese. Eso mesmo, en la segunda línea, es vedado el matrimonio; ca todos cuantos descenden de una raiz, son de una sangre. Onde, si Eva viviese, non podria casar con ningund home. La tercera línea es trasversal, é esta es en dos maneras. La una se entiende á los hermanos é á los que descienden dellos, é la otra nasce de los padres é de los abuelos de los que descenden dellos. E en esta línea puede ser el casamiento legítimo. Mas fué vedado fasta el séptimo grado, segund los derechos antiguos, é es agora vedado, segund los derechos nuevos, fasta el cuarto grado. Asi que non puede casar ninguno con su parienta fasta que salga del cuarto grado, sinon con dispensacion. E puédense así departir estos grados; que el padre é la madre son la raíz é non facen grado los hermanos é las hermanas, é o el hermano ó la hermana son en el primer grado, los fijos de dos hermanos son en el tercer grado. Los biznietos son en el cuarto grado, dende adelante non hay grado de parentesco, é pueden bien casar en uno. E hay una regla general para conoscer los parentescos entre las personas, que siempre debemos mirar á la raiz del parentesco donde descienden las personas, que es el padre é la madre. E estos son de poner en la palma do la mano, así como una carne, porque non facen grado. Los dos hermanos son de poner en las dos junturas primoras de los dedos, á los cuales al uno llama físico, é al otro medianero. E los fijos de dos hermanos son de poner en las segundas junturas, é los nietos en las terceras, é los biznietos en las cabezas. E dende adelante non hay grado de parentesco, é pueden bien casar en uno, é el uno con cada uno de los otros que son de la otra línea ó linaje fasta el padre ó la madre. Et cuando son en grado desigual hay una tal regla para conoscer en qué grado son, que es esta: cuanto mas se arriedra cada uno del padre é de la madre, tanto se arriedra de cada uno de aquellos que descenden dél, asi como el uno está en el cuarto grado del un hermano, é el otro en el primero de parte del otro hermano. Aquella persona que está en el cuarto, é la que está en el primero del otro hermano, son de judgar en el cuarto grado, é non pueden casar en uno, así como si amos estoviesen en el cuarto grado. E si el uno está en el segundo, é el otro de la otra línea en el tercero, son parientes en el tercero grado. E así de todos los otros.

Mas sin este parentesco carnal hay otro espiritual

que se llama compadradgo é cuñadez, é declárase ansi parentesco espiritual, es decir, irregularidat de personas que nascen del conocimiento carnal, si quier sea legítimo, si quier fornecino; ca tambien se gana este parentesco por la fornicacion como por el parentesco de matrimonio, é tampoco puedo casar con la barragana de mi hermano como con su mujer, despues que él fuere muerto. Et el cuñaderío es en muchas maneras, á que se pone tal regla. La persona añadida á la persona por conocimiento caronal muda el parentesco; *verbi gratia*: un mi hermano casa con una mujer; aquella mujer con quien casa muda el parentesco, ca non es mi parienta, ca es mi cuñada, mas non muda el grado; ca así como mi hermano es mi pariente en el primer grado, así su mujer es mi cuñada en el primer grado. E así se cuentan los grados del cuñaderío como del parentesco; ca el parentesco é el cuñaderío andan cuanto al grado en igual paso. Et así como non puedo casar con ninguna de mis fijas parientas fasta el cuarto grado, así non puedo casar con ninguna cuñada fasta en el cuarto grado; ca si mi pariente en el cuarto grado ha mujer, él muerto, non puedo casar con ella tampoco, como si fuese mi parienta en el cuarto grado.

E el compadradgo se face en tres sacramentos: en el sacramento del baptismo, é en el de la confirmacion é en el de la confesion; ca tambien es compadradgo en la confirmacion é en la confesion como en el baptismo. Onde el sacerdote que bautiza tambien es compadre del padre del mozo, que bautizó, como los otros que lo sacaron de la fuente. E tanto pecaria faciendo maldat con la fija espiritual que bautizó, como si feciese maldat con su fija carnal. E es vedado el matrimonio entre tales personas.

Mas de los fijos de los compadres es quistion si pueden casar en uno. E cierto es que ninguno, si quier sea ante engendrado que fueron compadres, si quier despues, non puede casar con la fija espiritual de aquel que la bautizó, mas entre los otros hermanos puede haber casamiento. E eso mesmo es en la confirmacion: el que tiene algund mozo en la confirmacion es compadre de su padre, é él es su fijo espiritual ó su fija, é muerto el padre non puede casar con él, nin con la madre nin con la fija. E el compadradgo de la penitencia puede la fija penitencial casar con el fijo del sacerdote que le dió penitencia, mas non con la fija baptizada así como dicho es. E el compadradgo que es ante que casen, embarga que non puedan casar; mas si viene despues que casan, non pueden tirar el matrimonio ante fecho. Mas si maliciosamente algund marido toma á su fijo en el baptismo, porque sea compadre de su mujer é se parta della, dice el derecho que este engaño non le debe valer, nin por esto non debe apartarse del lecho de su mujer, é débele dar el deudo cuando ella gelo demandare; mas non lo debe él demandar á ella, nin puede de derecho, ca él se privó de su derecho. Et desto hay muchos casos que non podemos aquí poner.

E aquí conviene de saber que sin este embargo hay otros muchos que se contienen en estos casos. Error de la persona. Condicion de servidumbre. Voto de castidat. Parentesco carnal ó espiritual. Pecado grave, así como muerte de sacerdote ó de su mujer é otros tales. E cuando el uno cree en Dios é el otro non. E cuando le facen grand fuerza, é si toma órden, ó si está atado con otra, ó justicia de pública honestidat, ó si fuere embargado él ó ella para generacion. Estas cosas viedan é embargan los casamientos fechos é por facer, é aun el interdicho de la Iglesia. E el tiempo de las ferias embarga los matrimonios por facer, mas consiente en los fechos; é esto ha menester grand declaracion, que se aquí non puede poner.

CAPITULO LXXXI.

Cómo los reys, é generalmente todos los cibdadanos, deben tomar mujeres apostadas de los bienes del cuerpo.

Mio fijo: aquí te demuestra este capítulo cómo los reys, é generalmente todos los cibdadanos deben tomar mujeres apostadas de los bienes de su cuerpo. Conviene de saber que otros son los bienes del alma, é otros los del cuerpo; ca los bienes del alma son virtudes é buenas costumbres, é los bienes del cuerpo son apostura é grandeza, ligereza, nobleza, riqueza é otras tales. Mas las mujeres non solamente deben ser apostadas de los bienes del alma, mas aun de los del cuerpo. Entre los cuales tres son los principales, segund que dice el filósofo en el primero de *las Eticas*, los cuales son nobleza é honra de linaje, é poderío civil, que está en haber muchos amigos é muchos súbditos, é el tercero que es grandes riquezas. Onde, cuando los reyes quieren casar, tales mujeres deben escoger que hayan todos estos bienes, é señaladamente deben tener mientes que hayan nobleza de linaje, é grand parentesco, porque por ellas hayan muchos amigos é poderío civil; é de las riquezas non deben facer grand fuerza, ca ellos se son ricos asaz. Empero si todas estas cosas y fueren, es el casamiento mas noble. Ca el casamiento es ordenado á tres cosas: lo primero á compañía convenible é placentería, la cual non podria ser y si non hobiese en la mujer del rey nobleza de linaje; ca non solamente en el rey, mas en cualquier cibdadano es de guardar esto, que entre el marido é la mujer non haya grand desigualdat. Ca si el uno fuese muy noble é el otro muy bajo, non habria entre ellos buena avenencia, ca el mas alto menospreciaria al mas bajo, ó si el uno fuese muy viejo é el otro muy mancebo habria y razon para non se guardar lealtad de sus cuerpos; ca los mancebos non se pagan mucho de la compañía de los viejos.

Lo segundo, el casamiento es ordenado á paz é á concordia; ca la paz es tal entre los homes como la sanidat en los cuerpos. Onde, así como en el cuerpo non debe haber sanidat cuando los humores estan desigualados, ó cuando el un humor sobrepuja sobre el otro, bien así entre los homes non puede haber paz nin avenencia cuando el uno face tuerto al otro. Et así como para haber sanidat conviene que el home haya el cuerpo fuerte porque pueda arredrar de sí toda cosa que le pueda empescer, así conviene que haya poderío civil é muchos amigos, porque pueda vivir en paz é ninguno non le faga tuerto. Ca los homes, segund que dice el filósofo en *las Retóricas*, de buena mente facen fuerza é tuerto cuando pueden. E por ende han los

homes menester poderío civil é muchos amigos con que se puedan defender. E esto mas lo han menester los reys que los otros, en cuanto ellos son mas altos, así como la cosa mas alta ha menester mayores pilares en que se sostenga.

Lo tercero es, ordenado el sacramento á abondamiento de vida, ó de haber lo que les cumple para pasar esta vida, é esto facen las riquezas. Mas porque los reys son muy ricos, non deben facer tanta fuerza deste capítulo. Empero si todo esto puede haber, mejor es el casamiento por ello.

Mas aquí conviene de notar que en este capítulo solamente fabla destos tres bienes sobredichos, ca en el capítulo que se sigue fablará de los bienes del alma. Mas para declarar lo que dicho es, podemos aquí traer otras razones. Cuanto á lo primero, que el rey debe querer mujer honrada de linaje, podémoslo probar así; ca entre el rey é la reina, su mujer, debe ser mayor egualanza que ser pueda. E como el rey sea muy alto é muy noble, si la reina tal non fuese, non habria entre ellos igualdat nin buena amistad. E desto habemos enjiemplo muy bueno en la gloriosa santa Catherina, que era muy noble é muy alta, é muy rica é sábia, é muy apuesta, é cuando le dijo su madre que casase, ca en el su reino non habia otro heredero sinon ella, respondió la bienaventurada santa Catherina: «Madre, señora, catadme vos tal marido que sea tan rico é tan noble en sangre, é tan sábio é tan complido de razon como yo, é yo casaré con él; ca en otra manera non será egual de mí á él, é non habiendo y egualdat non podriamos vivir en uno.» E esta fuéla razon porqué santa Catherina hobo á ser convertida, ca habia en Grecia un santo home, á quien fué su madre, é contóle esta razon, é aquel santo home vió por revelacion en cómo habia de ser convertida, é dijo á su madre: «Yo sé el esposo que santa Catherina ha de haber; decilde que venga acá, é yo le mostraré á su esposo que ha aquellas condiciones que ella quiere muy mas altamente que ella.» Et la reina maravillóse é contólo á su fija, é ambas venieron á aquella ermita do estaba el santo padre, é él dijoles que toviesen allí vigilia aquella noche, é que él compliria lo que dijera. E el santo home echóse en oracion, é á la media noche vino Jesucristo con los ángeles é Santa Maria, su madre, con las vírgenes, é á aquella hora mandaron venir á santa Catherina ante el altar, é era tan grand la claridat, que la non podian sofrir los ojos mortales. E santa Catherina queria catar á Jesucristo, é él volvióle la cara, é ella comenzó de llorar mucho por ello, é demandóle por qué lo facia, é díjole porque era fea, é non la queria ver, mas que se fuese á lavar, é que así la podria ver. Et díjola el santo padre que se lavase en el baptismo, é luego veria claramente. E ella baptizóse é tornóse ante el altar, é mostróle Jesucristo su cara muy gloriosa, é díjole Catherina: «¿Quiéres ser mi esposa?» Ella respondió: «Sí, Señor:» E él dijo: «Yo quiero ser tu esposo, é nunca te desampararé.» E así lo fizo; que despues se le aparesció muchas veces en la cárcel, é le envió sus ángeles que la consolasen é la esforzasen. Donde ella fizo tan grandes cosas é mostró tantos miraglos, como paresce en la su leyenda.

Otrosí conviene á los reyes de haber muchos amigo porque puedan acrescentar el su poderío é defend mejor el su reino. Eso mesmo podemos probar por o razon que el rey ha de ser muy largo é muy partid de sus bienes; cierto es, que esto es lo que face gan muchos amigos, ca así lo dice el sábio en *el Eclesiá tico*: «El que da muchos bienes é dones habrá much amigos.» E desto hay muchos enjiemplos en la San Escriptura, del rey David en el segundo libro, é Salomon, su fijo, en el tercero, que todos los reys servian é lo amaban mucho porque tan magnífico é l liberal era, é seria grand cosa de contar este fecho.

Otrosí conviene al rey de haber muchas riquezas mucho algo para defender su regno, é de tomar mujer que sea muy rica é haya mucho algo. E esto p demos probar por otra razon; ca al rey conviene facer grandes cosas é mostrar grandes magnificencia así como ya probamos desuso. Estas cosas non pue complir el rey sinon con grandes riquezas é con gra des haberes, é desto hay muchos enjiemplos en el lib de *los Reyes*, en que muchos demandaron muchos a gos con sus mujeres. E del rey Alexandre cuenta Vale rio, que le daba un rey con su fija muy grande haber, él non lo quiso tomar, é dijo que mayor algo habia menester que non aquel, é maguer le consejaba Parme nion, su criado é privado, que lo tomase, *refusólo*, c tenia ojo á conquerir todo el mundo, é así habia menester grande algo con su mujer.

CAPÍTULO LXXXII.

Muestra cómo las mujeres de los reys deben haber tambien los bienes del alma como los del cuerpo.

Mio fijo: deber saber que las mujeres de los reys, non solamente deben haber los bienes de fuera sobredichos, mas deben haber los bienes de dentro, tambien los del cuerpo como los del alma. Do conviene de notar que los bienes del cuerpo de las mujeres son fermosura é grandeza, é los bienes del alma son temperancia é acucia en lo que han de facer. Ca el filósofo, en el primero de *las Retóricas*, estos cuatro bienes los apropia á las mujeres, como quier que ellas deban haber muchos mas bienes é mas virtudes, é esto podemos declarar así. Ca el matrimonio non solamente es ordenado á aquellos tres bienes que dijimos desuso, mas aun es ordenado mas especialmente para la generacion de los fijos é para excusar el fornicio. E do las mujeres son fermosas en los cuerpos han los maridos razon de excusar todo fornicio, é do son ellas grandes é guisadas en los cuerpos, los fijos que dellas nascen son grandes é guisados; ca mas semejan los fijos á las madres en la cuantidat de los cuerpos que á los padres, segund que paresce en las otras animalias. Ca do el padre é la madre son grandes, los fijos que dellos nascen son grandes; et si todos los cibdadanos deben tener mientes á haber fijos grandes é guisados, mucho mas los reyes; ca de los sus fijos cuelga el bien comun é la salud del regno. Otrosí deben tener mientes á querer fermosura en sus mujeres; ca así como de las grandes mujeres nascen grandes fijos, así de las fermosas nascen fermosos, é así paresce que estas dos cosas son menester en las mujeres de los reyes.

Mas cuanto al alma son menester temperanza é acucia; ca las mujeres naturalmente son inclinadas á seguir las pasiones é las tentaciones, las cuales refrena la temperanza, segund que dijimos desuso. Por ende, entre todas las virtudes, la mas especial que deben haber las mujeres es la temperanza, que las refrene é las faga ser buenas é castas. Otrosí deben ser mucho graciosas, é amar de facer obras convenibles, porque non estén ociosas; ca la voluntad del home non puede estar ociosa, segund que dice el filósofo en el sétimo de *las Políticas*, é do las mujeres non se ocupasen en buenas obras é convenibles, habríanse de ocupar en malas é en malos pensamientos é torpes. Et por ende los reyes todas estas virtudes deben querer en las mujeres que hobieren de tomar.

E para esto probar podemos traer aquí otras razones. Cuanto á lo primero, que deban querer los reys que las sus mujeres sean grandes é guisadas en los cuerpos, podémoslo probar por lo contrario; ca si fuesen pequeñas ó enanas, non serian convenibles para tal estado, á quien todo el mundo acata é tiene mientes. Onde la Santa Escriptura mucho alaba la grandeza en los cuerpos de los reyes. Así como paresce, en el primero libro de *los Reys*, de Saul, que fué escogido por rey porque era grande de cuerpo, ca sobrepujaba de todos los hombres del hombro arriba. E maguera este rey non aplaciese á Dios en las otras condiciones, empero aplógole desta. E cuando el pueblo demandó rey, dijo Dios: «Bien vedes que en todo el pueblo de Israel non hay otro tal como Saul.» Eso mesmo deben seer las mujeres de los reyes, ca deben ser igualadas cuanto los cuerpos entre los maridos é las mujeres. E si ellos fuesen grandes é ellas pequeñas, non seria buena proporcion.

Otro enjiemplo hay de Julio, emperador, que maguera él fuese bueno en las otras condiciones, segund que dice Valerio, empero era muy mezquino de cuerpo, é facian dél escarnio sus caballeros, é llamábanle enano, deciéndole que habia menester siempre grandes zuecos ó grandes zancos en que andoviese. E él, como era bueno, recibíalo siempre en solaz, segund que su hestoria lo cuenta. Et como quier que ninguno non sea denostado por lo que le dió la natura, segund que dice el filósofo, mas es denostado por las malas costumbres. Empero mucho conviene al rey ó á la reina de haber buen cuerpo, é de ser grandes é guisados.

Lo segundo, que la mujer del rey deba ser apuesta é fermosa, non solamente por quel rey se pague della, mas aun porque pertenesce á su estado, podémoslo así declarar. Ca así como en todas las cosas es de alabar la apostura é la fermosura, asi mucho mas es ella de alabar en los homes é en las mujeres, é extremadamente en las personas del rey é de la reina. Onde la Santa Escriptura mucho alaba las reinas apuestas, así como paresce de la noble reina Estér, que como quier que ella non fuese de grand linaje, empero fué tomada por reina por su grande apostura, é escogióla el emperador Asuero entre todas las otras mujeres del mundo por la su grand fermosura. E si la fermosura del cuerpo acuerda con la fermosura del alma, es aquella de alabar mucho mas. E asi creed que era esta santa reina, segund que cuenta en el *Libro de Estér*, do dice que tantos eran los sus ayunos é las sus santas é devotas oraciones, é la su grand bondat, que meresció de librar todo el pueblo por la su santidat. E alábala tanto desto la Santa Escriptura, porque la figuraba á Santa María, que libró todo el humanal linaje de poder del diablo. Onde dice sant Bernardo que tanta fué la su fermosura del alma é del cuerpo, que los ángeles se maravillaban della é la venian ver. Et dice que la su apostura fizo descender al fijo de Dios del cielo á ella, así que inclinó el corazon del Rey del cielo á cobdiciarla é á se casar con ella. E eso mesmo dice David en el *Salterio*, fablando della por Spíritu Santo, do dice: «Óyelo tú, fija, señora, é véelo, é inclina tu oreja á oirlo; ca el Rey del cielo cobdició mucho la tu fermosura, é por ende anda é ven, bienaventurada, é toma el regno del cielo, é reina: *Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum, et tu, domina mea, sis semper mecum.*» María es interpretada Madre de misericordia, ca por ella son redemidos los captivos é librados los dapnados. María es significada Fuente de piedat, de la cual son consolados todos los que en verdat la llaman en sus angustias ó tribulaciones. María es llamada Estrella de la mar, porque es guiamiento é puerto de salud á todos los que la siguen. Onde dice sant Bernardo: «Señora, de la tu boca cuelga la merced de los mezquinos, la redempcion de los captivos, el libramiento de los dapnados, la salud de los lazrados.» Que ella sea Madre de misericordia, muéstralo la santa Eglesia deciendo así: «Dios te salve, Reina de los cielos, Madre de misericordia, vida dulce, esperanza nuestra.» Ca, ¿quién esperó en ella, que non fuese librado? Quién la llamó en verdat, que non fuese acorrido? Quién la seguió, que fuese errado? ¿Quién la servió, que fuese engañado? Ciertamente non, ninguno.

Enjiemplo. Como uno, por nombre Theófilo, fuese provisor de un obispado, acaesció que finó el obispo, é el que subcedió en el obispado, tiróle el oficio de provisor, lo cual él sofriendo con mucha paciencia, demandó consejo sobrello á un judío é mago, é el judío respondióle que si cobdiciaba tornar á la primera honra, que feciese todo lo que le él mandase, é él prometiógelo. El judío entonces, aconsejado por el diablo, dijole que él que escrebiese con su mano una carta en que negaba la misericordia de Jesucristo é la ayuda de la su Madre é el baptismo, é la fe é la religion de los cristianos, lo cual todo él fizo. E el diablo en figura de judío presentósele delante, é mandó á Theófilo que le diese la carta, é rescibióla el diablo; é como por estinto del diablo este Theófilo tornase á su oficio, comenzó un dia de pensar en la su maldat é enemiga que habia fecho, é tornando en sí encerróse en una iglesia llorando amargosamente el su pecado, é demandando ayuda á la Madre de misericordia. E como él luengamente permanesciese en este llanto, faciendo homilde penitencia, plogo á la Madre de misericordia de le querer oir, é paresciéndole dióle, en señal que el su pecado era perdonado, la carta que él escrebiera é diera al diablo. La cual él rescebió con mucha alegria, é de su libramiento hobo mucho gozo el obispo con todo el pueblo; ca era bueno á todos, é por engaño del diablo habia caido en este pecado.

Dice sant Enselmo (1): «Esperen en tí, Señora, los que conoscieron el tu nombre, é todo pecador non tema ya de demandar á Dios lo que le es menester para su salud é redempcion; ca delante del padre está el fijo que le muestra las llagas que rescibió por redempcion de los pecadores, é delante del fijo está la madre mostrándole las tetas con que le amamantó. Pues, Señora, llamen á tí los que te aman; ca tú eres esperanza de vida é puerta de salud.»

Otrosi es significada fuente de piedat, de la cual es escripto: madre de Dios, puerto de los vírgines, lava é alimpia las mancillas de los nuestros pecados; fuente cerrada de agua clara, lava las nuestras culpas é alimpia las nuestras mentes. Dice sant Bernardo: «Vírgen bienaventurada, tú alcanzaste á la fuente de piedat, porque sobre los ángeles tomases agua viva, la cual derramases á los hombres.» Dice sant Enselmo: «¡Oh, llena de piedat é complida de gracia, del tu rocio, Señora, enverdesce é floresce toda criatura.

Enjiemplo. Como una doncella muy devota á la Vírgen bienaventurada Santa María casase, acaesció dende á poco que morió el marido, é ella quedó en guarda de un su hermano, á la cual conosció el hermano carnalmente, é parió dél tres fijos, los cuales ella mató despues del parto porque non lo sopiese ninguno. Ca tanta desesperacion la trajo el diablo, que comió una araña mortal porque así moriese mala muerte. Et como el venino derramase por todo el cuerpo, é la aquejasen los dolores de la muerte, tañida del Spíritu Santo, tornóse como mejor pudo á la madre de piedat, deciendo: «Aremiémbrate, Señora, del servicio que en algund tiempo te fice, é habe merced de mí, mezquina, en esta priesa en que estó.» E luego le aparesció la Vírgen Señora, é reprehendiéndola de su maldat, tangó el su cuerpo con la su benigna mano, é echóle fuera todo el venino, é dióle sanidat. E ella, veyéndose librada, fízose encerrar, porque dende adelante feciese penitencia de su pecado é mas devotamente podiese servir á Dios é á la Vírgen Santa María.

E dice sant Bernardo: «En los peligros é quejuras, é en las cosas dubdosas, piensa á Santa María, llama á Santa María; non se parta del tu corazon nin de la tu boca; ca esta nos proveyó Dios despues de sí para consolacion de las nuestras tribulaciones, é acorro de las nuestras priesas, é solaz de los nuestros trabajos.

Otrosí es llamada «estrella de la mar», de la cual canta la santa Iglesia: «Ave estrella de los matines, melecina de los pecadores.» Dice sant Bernardo: «Si se levantan los vientos de tentaciones; si venieren sobre tí tempestades de tribulaciones; si caes en fondura de desesperacion, acata é llama la estrella, que es la Vírgen Santa María. E menester es á los que son en el peligroso mar de aqueste mundo, é desean venir á puerto de salud, que llamen é acaten á esta Reina é estrella respandeciente.»

Enjiemplo. Como un caballero veniese á pobreza por el grand gasto que facia á loor del mundo, con vergüenza que habia de la su pobreza fuia ascondidamente de la tierra. Al cual se fizo encontradizo el diablo en forma de home que venia cabalgando, é demandóle la razon de tanta tristeza; é el caballero contóle todo su negocio. E dijo el enemigo del humanal línaje: «Si me tú aseguras de traer á este logar á tu mujer un dia señalado, yo te acarrearé riquezas por do tornes al primero estado: «E el caballero prometiógelo. E esto facia el diablo porque habia grande envidia de la devocion que la noble dueña habia en la Vírgen María, é del servicio que la facia de noche é de dia; é trabajábase por la facer caer en algund error ó peligro. El caballero, tornado á su casa, cavó adonde el diablo le dijo, é falló asaz tesoro; é como se acercase el dia en que habia prometido de ir con su mujer al logar señalado, cabalgó en su caballo, é mandó á la dueña que sobiese en las ancas, ca habia de ir con él léjos á un lugar. Ella, maravillada é aun temerosa de aquesta cosa, signóse de la señal de la cruz é encomendóse á la Vírgen Santa María, é fizo lo que el marido le mandaba. E ellos siguiendo su camino llegaron á un eglesia, é la noble dueña rogó al marido que la dejase descender á facer oracion. Et como entrase en la iglesia, quedando el marido fuera, fincó los hinojos delante la imágen de la Vírgen María, é faciendo su oracion adormióse, é la bendita Señora, tomando semejanza de la dueña, salió de la iglesia é subió encima del caballo, é el caballero pensando que era su mujer, andodieron su camino. Et como llegasen cerca del lugar señalado, vido grand hueste de demonios alegrándose de la su venida, é llegando ya á ellos comenzáronse de conturbar, é decian: «¡Oh, malo, é engañador! por el bien que te fecimos, ¿cuánto mal gualardon nos das? Tú nos prometiste de traer á tu mujer, é trajístesnos á la madre de Dios para que nos pene é atormente ante de tiempo.» E el caballero, espantado de la vista dellos é de sus palabras, tornó la cabeza á la mujer, é non la vido. Et estando con grand miedo, que non sabia qué de sí facer, oyó palabras de su dulce Señora que decia á los demonios: «Id, malditos engañadores, al fuego perdurable del infierno.» E luego ellos, dando grandes abullidos, desaparescieron, é la Reina de consolacion, confortando al caballero, dijo: «Tórnate é toma á tu mujer, que fallarás dormiendo en aquella iglesia donde descendió á facer oracion, é tórnate á tu casa, é las riquezas que el diablo te procuró lánzalas de tí, ca son ganadas de mala parte, é Dios vos proveerá.» El caballero fízolo así, é tornando á la iglesia falló á su mujer dormiendo é despertóla, é contóle lo que le habia acaescido é amos de un corazon dieron gracias á Dios é á la Vírgen Santa María que los habia librado de tan grand peligro. De la cual bien es escripto en el libro de *la Sabiduría*: «Los que á mí oyen non serán confundidos; é los que en mí obran non pecarán, é los que en mí fueren alumbrados, salvados serán é habrán vida perdurable, é bienaventurados son aquellos que velan é guardan á las mis puertas.»

Aparesciendo una vegada la madre de misericordia, Reina de los cielos, con un coro de vírgenes á una noble doncella, díjole: «Mi fija, ¿amas tú ser de la compañía de aquestas?» La moza respondió: «Señora, querria, si vos ploguiese.» E dijo la gloriosa Señora

(1) San Anselmo.

ra: «Pues, fija, guárdate de los cantares é danzas é vanidades seglares, é aína vernás á la su compañía.» La cual la santa doncella fizo; é como ella descobriese esta revelacion á sus parientes, acaesció que enfermó, é llegando al tiempo de la muerte, comenzó á decir: «Esperatme, Señora, esperatme; que ya vó.» E así envió en paz el spiritu.

Dice sant Enselmo: «Tú, madre de misericordia, fuente de piedat, estrella dulce ó mansa, conhorta, bendita, los tus fijos, los cuales el tu hijo unogénito mucho amado non ha vergüenza de los llamar sus hermanos.»

Dice sant Bernardo: «Por tí habemos sobimiénto al cielo. ¡Oh Virgen bienaventurada, falladora de gracia, madre de vida, puerta de salud! Por tí nos resciba el que por tí nos es dado. ¡Oh Reina bienaventurada! si tan dulce es la tu remembranza, ¿qué será la tu presencia?» A esto mesmo podriamos traer otras muchas escripturas é enjemplos; mas pasamos brevemente.

Otrosí que pertenezca á la reina ser mesurada é muy templada, que es virtud del alma, podémoslo probar por otra razon; ca todas las obras que home ha de facer, todas se reglan por esta regla que es mesura é templanza. E si la regla fuese tuerta, nunca podria home reglar bien ninguna cosa. Onde, como el rey é la reina deban reglar á todos los otros, conviéneles de haber esta regla bien derecha, así que haya en ellos mas fermosura que en todas las otras personas. E desto habemos enjiemplo en Judit, que porque ella era muy fermosa é muy templada, pudo mas en librar su pueblo é en librar é endereszar la su cibdat que todos los otros que eran en ella. Onde cuenta en el *Libro de Judit* que así fué mesurada en todo lo que hobo de facer, que con su bondat tomó esperanza en Dios que le ayudaria, é salió de la cibdat con una manceba sola que le levaba poca vianda de los herejes é de los gentiles, é fuése para la tienda de Holofernes, el príncipe, é cególo Dios en cobdicia della, é mandó á sus guardas que la dejasen entrar cuando ella quisiese; é ella, fecha su oracion á Dios, entró una noche é fallólo dormiendo do yacia embriago, é metió mano á su espada é cortóle la cabeza, é metióla en la talega do levaba el pan, é salió de entre las guardas, é víncse para su cibdat, é así libró la cibdat de sus enemigos, onde fecieron cantar della en esta manera (1).

Una mujer judía fizo grand confusion en la casa del emperador Nabucodonosor, é por esta virtud que en ella hobo representó la persona de la Virgen Santa María que confondió al diablo, é sacó á todo el humanal linaje de captivo.

Otrosí que las reinas deben ser acuciosas en aquello que á ellas pertenece de lo ser, podémoslo probar por otra razon. Ca non solamente la ociosidad es muy mala, é trae á home á muchos pecados, segund que dice sant Gerónimo, mas aun la acucia en las labores convenibles es muy buena é virtuosa en todas personas, é mayormente en la reina. Onde dice el filósofo santo Anepociano (2) su discípulo: «Nunca estés ocioso, mas faz siempre alguna cosa porque el diablo te falle ocupado.» E como las reinas hayan mucho de haber é de cuidar, mucho deben ser acuciosas é nunca deben ser baldías. Onde el emperador Octaviano fizo mostrar á todas sus fijas á labrar muy bien de aguja, é fízolas aprender el tejer é todas las obras que son de mujeres, porque nunca estoviesen ociosas, nin gelo queria consentir que en ninguna hora nin en ningun tiempo estoviesen ociosas. Onde esto deben excusar todas mujeres de non estar baldías, nin se meter á burlas, é señaladamente las reinas, que deben ser en todo mas vertuosas que las otras, para dar enjiemplo á todas las otras cómo han de facer; ca como vieren á ellas facer, así farán todas las otras, ca cuando la cabeza está doliente, todos los miembros están dolientes.

(1) Es regular que el original de que es copia la presente, selecciona el cantar ó romance que aquí se cita.

(2) San Nepociano, discípulo de san Gerónimo.

CAPÍTULO LXXXIV.

Cómo los discípulos de Jesucristo una vegada eran sobre la mar, é levantóse atan grand tormenta que cuidaron perescer.

Mio fijo: segund cuenta é nos amonesta el apóstol sant Pablo, todas las Escripturas son escriptas por nosotros, porque en las nuestras cuitas é tribulaciones que pasamos hayamos en Dios verdadera creencia é verdadera esperanza. Ca él es tal Señor de piedat, que nos promete que nos librará é nos acorrerá en el tiempo de las tribulaciones con todo buen esfuerzo é buena palabra. E con este esfuerzo toma aquella palabra que es escripta en el Evangelio de sant Matheo á los xv capítulo, en el Evangelio que cuenta de los discípulos de Jesucristo como una vegada eran sobre la mar, é levantóse atan grand tormenta que cuidaron perescer, é cuidaron mucho desmayar con el grand miedo. E ellos, non sabiendo que se facer, tomaron su esfuerzo é tornáronse á aquel Señor que de todo punto les podia librar é acorrer de todo peligro, al cual obedescen todos los vientos, é la mar, é todos los elementos. Segund dice sant Matheo, xı capítulo, este es Jesucristo, al cual obedescen todos los vientos é la mar, é con este buen acuerdo dijeron aquestas palabras: «Señor, sálvanos, que perescemos.» E esto dice sant Agostin en la su Homilía que, como quier que todas las cosas que Jesucristo facia fuesen buenas é verdaderas é maravillosas, empero á nosotros él nos demuestran los sus fechos; ca él siempre fablaba por semejanza las sus palabras. Que esto sea verdat, así lo dice sant Matheo en el su Evangelio, como quier que esta palabra fué dicha de los discípulos de Jesucristo estando en grand priesa é en grand tribulacion. Pero tomándolas nosotros en otro entendimiento, es esta una palabra en que todo pecador puede conoscer la su mengua é el estado en que está.

Otrosí, conociendo el grand poderio de Dios, debe de decir así estas palabras: «Señor, sálvame, ca si tú non me salvas é non me libras, yo perdido só.» Que esto sea verdad, así lo dice el apóstol *ad Hebreos*, x capítulo: «Señor, si nos quereis salvar, luego serémos librados.» Onde fallo yo muy complidamente que todo pecador que bien é dignamente dice esta palabra, que pide á Dios tres cosas: Lo primero, pide é conosce lo que es guisado. Lo segundo, pide é conosce lo que

debe ser otorgado. E lo tercero, demuestra razon porque non le deba ser negado.

Digo cuanto á lo primero, que pide é conosce lo que es guisado, é esto se entiende en aquello que le llama Señor; é digo que face bien, ca por tanto dijo el profeta David: «Grande es el nuestro Señor, é grande es la su virtud.»

Lo segundo, digo que pide el pecador lo que debe ser otorgado, é esto se entiende en aquello que dice: «Sálvanos.» E desto nos dice sant Gregorio: «¿Qué culpa es de nos, porque non demandemos á nuestro Señor, pues que sabemos que no nos será dél negada la nuestra peticion, mayormente pidiendo cosa de razon?» E por tanto dice el profeta David: «Señor, salvástenos de aquellos que mal nos fecieron.»

Lo tercero, digo que nos muestra grand razon, que lo que el pecador pide que non le debe ser denegado. Esto otrosí se demuestra en aquello que dice «perecemos»; é por esto dice sant Agostin que mucho es mayor muerte la que aparta el home de Dios, que non es la muerte natural que aparta el ánima de la carne. E por tanto, conociendo el profeta la verdat, así como la oveja que era apartada de las otras, dice: «Señor, requiere al tu siervo porque non sea olvidado de los tus mandamientos.» E pues segund esto bien pudo decir: «Señor, sálvanos deste peligro en que estamos, ca si tu non nos salvas, é non nos acorres, pereceremos.»

CAPÍTULO LXXXV.

Que muestra cómo nuestro Señor Jesucristo, despues que fué baptizado, vino al desierto á ayunar los cuarenta dias, é quiso ser tentado del diablo.

Mio fijo: debes saber que el Evangelio que se dice en la madre santa Iglesia el dia de hoy nos demuestra é dice que despues que Jesucristo fué baptizado vino al desierto á ayunar cuarenta dias é cuarenta noches, segund lo dice sant Matheo al cuarto capítulo, é quiso ser tentado del diablo. E como quier que el Evangelio nos demuestra otras razones muy provechosas para quien bien las quesiere entender; mas dejándonos agora de todas las otras palabras, nos tornarémos á la primera palabra, que dice que ayunó nuestro Señor Jesucristo cuarenta dias é cuarenta noches; é como quier que la palabra sea en sí muy clara, empero porque la mejor podamos traer al nuestro propósito, tomemos agora un decir que es en sí muy verdadero, el cual se puede muy bien probar en la Santa Escriptura en esta manera. Naturalmente veemos nos en este mundo, que cuando alguud home es perseguido de sus enemigos, suele catar arte é maestría por do mejor pueda haber venganza é vitoria contra sus enemigos; é como quier que este decir se puede muy bien probar por experiencia de las cosas que veemos que pasan en este mundo, cuando algund home es perseguido de sus enemigos, é porque nosotros seamos ciertos dello, muy bien nos lo demuestra la Santa Escriptura en el cuarto libro de *los Reyes*, diez y nueve capítulo, do dice que Acaab, seyendo rey del regno de Israel, era muy malo é cruel, é perseguie muy malamente al profeta Elías que era muy escogido é amigo de Dios; mas cuando esto vió Elías, ayunó cuarenta dias é cuarenta noches, é por este ayuno que fizo libróle Dios de Acaab. Onde estas palabras, tomándolas espiritualmente, si bien en ellas paráremos mientes, fallarémos que todos los homes que en este mundo vivimos, somos de cada dia perseguidos de tres enemigos mortales que nos andan por traer á la muerte. Los enemigos son estos: el primero es el diablo; el segundo es este mundo malo en que vivimos; el tercero es la nuestra carne falsa. E para esto probar muy bien nos lo demuestra la madre santa Iglesia, é dice así: el mundo, la carne é el diablo todavía levantan é mueven diversas contiendas contra nosotros; é pues así es, debemos catar artes é grand maestría para los poder vencer. Onde, entre todas las artes mayores que yo fallo para nos poder librar destos enemigos, é para los nos poder vencer, es este santo ayuno desta Santa Cuaresma en que agora somos (1), el cual es muro é torre muy fuerte contra la carne, é lanza é espada é loriga contra las tentaciones del diablo et de este mundo. Que esto sea verdat, muy bien nos lo demuestra un dotor que llaman Petrus à Ravena, do dice así, fablando de las virtudes que son en el ayuno para lidiar contra los enemigos del alma: «E tú, pecador, ¿quiéres saber cuáles é cuántas son las virtudes del ayuno? Es una arte que Dios te enseñó; es castillo é torre en que Dios face su morada é muro con que el pecador se defiende de sus enemigos; es seña é pendon de toda la cristiandat; es señal de toda castidat; es abondamiento de toda santidat.» Onde digo así, tomando el propósito en cómo Jesucristo fué al desierto, é cómo ayunó y cuarenta dias é cuarenta noches, é fué tentado del diablo, é vencióle en todas las tentaciones; ca le tentó en tres maneras. Lo primero, tentóle cuando le dijo: *Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.* Lo segundo, tentóle de avaricia cuando le dijo: *Hæc omnia tibi dabo si cadens in terra adoraveris me.* Lo tercero (2), tentóle de soberbia é de vanagloria cuando le dijo: *Si filius Dei es, mitte te deorsum. Quoniam angelis suis mandavit de te: in manibus portabunt te, ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum.* En todas estas tres tentaciones lo tentó, é con el santo ayuno le venció. E por tanto, para que nos podamos vencer bien á estos tres enemigos que lidian de cada dia con nos, conviene que entremos en el desierto de la penitencia, ayunando este santo ayuno desta Santa Cuaresma, con el cual podemos bien vencer á los tres enemigos que decia que lidiaban cada dia contra nos. E para vos demostrar en qué manera este ayuno habemos de cumplir, conviene de tomar enjiemplo de Jesucristo. Por ende tome esta parte del Evangelio que dice hoy la madre santa Iglesia que dice así: *Cum jejunasset quadraginta diebus et quadraginta noctibus, postea esuriit*, etc. Estas palabras nos demuestran dos cosas muy virtuosas. La primera, que nos debemos castigar é quebrantar los nuestros cuerpos é la nuestra carne. La segunda, que debemos desear la gloria celestial. Digo á lo primero, que debemos quebrantar nuestros cuerpos é la nuestra carne, é esto con grandes ayunos é grandes abstinencias. E esto se entiende en la pri-

(1) Véase lo que acerca de este pasaje dijimos ya en la Introduccion.

(2) La cita está mal hecha; lo tercero fué segundo.

mera parte en aquello que dice *jejunasset quadraginta diebus et quadraginta noctibus*, ca veemos en este mundo naturalmente, cuando algun home enferma en el cuerpo de alguna enfermedat, é le viene el físico á ver, lo primero mándale tener dieta, é dice que si quiere escapar, que cosa en el mundo non coma. E luego el físico apareja su jarope preparativo para enflaquescer la natura del cuerpo del home, porque se pueda mejor ayudar contra la enfermedat. E luego que ha tenido su dieta, dale la purga, é desembarga luego el cuerpo, é así queda sano é guarido de la enfermedat. Onde nos, tomando esto spiritualmente, Jesucristo, fijo de Dios, veyendo que la naturaleza de los homes corrompida en este mundo é puesta en grand enfermedat por el pecado del primero home, vino así como noble é maravilloso físico á sanar la enfermedat en que éramos, é mandónos tener dieta en estos cuarenta dias ayunando en esta Santa Cuaresma, la cual él mismo quiso ayunar. Onde conviene, si queremos ser sanos de tal dolencia como esta que tenemos de pecado, que entremos en el desierto de la penitencia, é que ayunemos con grand abstinencia porque podamos nos decir aquella palabra del profeta David: *Humiliavi in jejunio animam meam*. Señor, homillé la mi ánima en ayuno é en toda abstinencia, faciendo buenas obras por la sanar de la enfermedat del pecado en que estaba.

Lo segundo, dije que estas palabras nos enseñan en cómo debemos desear la gloria del paraiso. E esto se entiende en aquello que dice: *postea esuriit*. Veemos mas naturalmente en este mundo que cuando en algunas tierras han gran fambre, é es mengua de viandas, los homes que en ellas viven dejan é desemparan aquella tierra, é con grand deseo vánse á otra tierra que sea complida é abastada de viandas é de todas las otras cosas que han menester; é bien así, tomándolo nos spiritualmente, todos los que en este mundo vivimos somos menguados de viandas spirituales. Ca todo cuanto en esta vida mezquina habemos non nos puede fartar nin complir, mas cada dia se nos acrecienta la fambre, ca todas las cosas que Dios so el cielo crió non nos abastan nin nos pueden fartar, que mientra mas habemos todavía cresce en nos mas la cobdicia. Bien así como el fuego, que mientras mas leña y ponen, mas se acrescienta la llama; é por ende dice el profeta David contra los cobdiciosos de las riquezas: «Las riquezas deste mundo, á los que las aman, en el otro mundo serán sus sepolturas é moradas para siempre.» Onde digo que pues así es, que debemos desamparar este mundo, pues no nos puede fartar, é debemos buscar manera por do podamos ir á la gloria celestial; ca segund dice sant Johan en la su *Canónica*, que non queramos las cosas terrenales, ca todas son con pecado; é dice que las cosas deste mundo, ó son cobdicia de la carne, ó son cobdicia deste mundo de los ojos, veyendo las cosas que non debe, ó son pecado de soberbia. Pues digo que todas las cosas deste mundo son de cobdicia, é non nos pueden fartar, pues debemos ir á aquel logar do hayamos complimiento de todas las cosas, que es la gloria celestial, que alli se fartan nuestras ánimas é serán abondadas de todas las cosas que hayan menester, que aquí nos lo demuestra el profeta David: *Animam esurientem saciabit bonis*. Dice que fartará Dios el ánima fambrienta de muchos bienes en el su santo nombre.

Dejando aquí la segunda parte, fablaré un poco de la tercera, que es que para que el nuestro ayuno nos sea rescibido muy bien de Dios, debe haber en sí tres cosas sin las cuales non placeria á Dios. E las tres cosas son estas que se siguen: Primero, *Quod sit divinæ ofensionis mitigantium secundum fraternæ dilectionis sublevantium; tertium devotæ orationis inflamantium*. Digo á lo primero, que para que el ayuno sea de Dios rescebido debe seer muy placentero, porque Dios amanse la saña que tiene de nos por los pecados; ca bien así como nos veemos en este mundo que cuando alguno está en yerro ó en saña de su señor por algunos yerros, debe catar manera por do pueda tornar á la su merced é que le perdone, bien así spiritualmente, cuando el home pecador vee que es caido en algund pecado, por lo cual sabe muy bien que tiene á Dios airado é provocado á grand saña, este atal non debe folgar, mas trabajar é quebrantar el cuerpo con grandes ayunos, habiendo dolor é contricion de sus pecados, confesándose dellos con muchas lágrimas, faciendo penitencia fasta que gane la gracia de Dios que habia perdido.

E de cómo nos habemos de facer esta penitencia, bien nos lo demuestra Jesucristo nuestro Señor por el profeta Johel, II capítulo: *Convertimini ad me in toto corde vestro in jejunio et fletu et planctu, et scindite corda vestra*. Dice así el profeta: «Si queredes facer penitencia verdadera para que vos Dios perdone, tomadvos á Dios de todos vuestros corazones en ayunos é en lloro é en llanto; romped las vuestras vestiduras é los vuestros corazones, así como facen los falsos hipócritas que facen penitencias infintosas.» E si nos así lo feciéremos, ganarémos en este mundo la su gracia, é en el otro la su gloria. E que esto sea verdat bien nos lo demuestra sant Bernardo, ca dice asi: *Pœnitentia est quæ mundat animam à reatu culpæ, à pœna Gehenæ, ab horrendo dæmonum societate, à vilissima peccati servitute; de filio iræ facit filium gratiæ, de filio diaboli facit filium Dei. Et per consequens participem hereditatis eternæ.*

Dice sant Bernardo: «Amigos, ¿queredes saber qué cosa es penitencia? Digovos que penitencia purga el ánima de las penas del infierno. La penitencia arriedra el ánima de la compañía de los diablos, é la penitencia al pecador, donde era llamado fijo de ira, fácele seer fijo de gracia, é donde era fijo del diablo, fácele seer fijo de Dios. La penitencia face al pecador ser heredero de la gracia celestial.»

Onde digo, que pues la penitencia ha en sí tantas virtudes para ganar la gloria celestial, que sobre todas las cosas esta debemos tomar, é como con grand ayuno é con grand abstinencia, habiendo dolor é contricion de los nuestros pecados, é luego nos así faciendo será dicha de nos aquella palabra del profeta Isaías, LXXVIII capítulo: *Nonne hoc est jejunium quod elegi? disolve colligationes impietatis, solve fasciculos deprimentes.* Dice el profeta así: «Este es el ayuno que yo escogí, que al pecador quebranta las cadenas de la crueldat, é le tira toda la carga de maldat.» Cadenas de crueldat son llamados los pecados mortales; ca bien así como la cadena

es fecha de muchos eslabones, bien así un pecado mortal allega á sí muchos otros pecados, si por penitencia non los quebranta.

Que esto sea verdat, muy bien nos lo demuestra sant Gregorio, é dice así: «El pecado que por penitencia non es desatado, aquel trae é acarrea otros muchos.» Mas segund veemos agora en el mundo, el contrario es de todo esto; ca fallamos que muchos son los que ayunan agora, mas por eso non dejan de facer malas obras; en lugar de amansar la saña de Dios, todavía le provocan á mayor saña, ca son semejantes á los diablos, de los cuales dice sant Isidro así: «Todos los que ayunan é están en abstinencia son semejantes á los diablos, que siempre ayunan é nunca comen, mas la maldat siempre está con ellos arraigada.» E destos tales dice el profeta Isaías, á los LXXVIII capitulos: «Todos aquellos que ayunades é non vos guardades de pecar, todo el vuestro ayuno es perdido é non vos aprovecha nada.» Esto es cuanto á lo primero: cuanto á lo segundo, digo que el nuestro ayuno debe ser de grand compasion é de grand misericordia para los prójimos menguados é pobres; ca segund la Escriptura de los doctores, todo lo que nos tiramos á nuestros cuerpos el dia que ayunamos de la vianda, para que sea verdadero ayuno todo lo debemos dar á los pobres para con que se mantengan.

Esto dice muy bien Isaias, LXXVIII capitulo: *Frange panem tuum esurienti.* Parte el tu pan con el fambriento, ó tráele á tu casa; en lo cual nos demuestra tres cosas. Lo primero, que debemos facer limosna en esto que dice *Frange*, é esto se entiende que partas el tu pan, que si por aventura non te atrevieres á dar el pan entero al pobre, que le partas, porque el pobre non vaya de tu casa sin limosna. Lo segundo, nos demuestra que la limosna que facemos que sea de lo nuestro é non de lo ajeno; esto se entiende en cuanto dice *tuum*, que ha de ser del tu pan é non de lo ajeno. Lo tercero, nos demuestra á quién debe ser dada la limosna, é esto se entiende en aquello que dice *esurienti*, al pobre fambriento é menguado, é non al rico. Ca aquel que face limosna al rico, es tal como aquel que lleva leña al monte ó echa agua en la mar. E así digo que debe el pecador facer bien é limosna amando caridat del pobre menguado. Ca segund dice sant Gregorio: «Tal es el nuestro ayuno sin caridat, que quiere decir sin limosna, como la lámpara sin aceite, que en lugar de lumbre da en sí fumo.» E pone luego tal enjiemplo: «El alma bien da vida al cuerpo; mas cuando se parte dél, queda el cuerpo muerto. Bien así es la limosna con el ayuno, que ayuntada la una con el otro, non tan solamente dan vida al cuerpo, sinon que acrescientan los bienes temporales.» Que esto sea verdat, así lo dice el profeta Joél, II capitulo: «Amigos, bendecit é santificat los vuestros ayunos con limosna, é sabet que vos promete que Dios vos dará abondamiento de trigo é de vino é de aceite, é facervos-ha abondados, tanto que las vuestras trojes serán llenas, é los vuestros lagares reventarán vino é aceite, é todo lo ál, é comeredes pan é uvas é alabaredes al Señor.

Pues digo que tan provechosa es la limosna con el ayuno, que esto debemos nos facer, é non se debe home excusar por pobre que sea; ca Jesucristo dijo así: «Cualquier que diere á uno de los mis pequeñuel[os] pobrecillos un vaso de agua fria, gualardon rescibirá e[n] el mi regno de Dios.» Mas hoy dia non se face así; q[ue] hay algunos que si lo facen ó lo ayunan, fácenlo ant[e] por finchir las cosas é acrecentar los algos. E estos ta[-]les non ayunan á Dios, mas ayunan á sí mesmos, q[ue] así lo dice sant Gregorio, que estos non ayunan á Dio[s,] mas á sí mesmos ayunan aquellos que lo dejan de co[-]mer é non lo dan á los pobres. E á tales como estos re[-]prehende el profeta Isaías é dice así: «Amigos, no[n] querades ayunar en pecados, asi como ayunastes fas[ta] agora, que con tales ayunos como estos, aunque de[-]des el clamor al cielo, non vos oirá Dios.

Esto es en cuanto á lo segundo: en cuanto á lo ter[-]cero postrimero digo: que el nuestro ayuno debe se[r] fecho con muy devota oracion; é desto nos pone figu[ra] o dice que asi como el carbon ó las brasas, cuando es[-]tán encendidas, todas las cosas que les lleguen en[-]cienden, bien así la oracion, cuando es fecha con ayu[-]no, enciende el pecador en el amor de Dios é en l[a] caridat del su prójimo, é lanza el diablo de sí. Qu[e] esto sea verdat, así lo dice san Matheo, XXII capítulo: «E[l] diablo non ha cosa con que tan aína se parta del hom[e] como con el ayuno é con la oracion é con la limosna. Onde, fablando sant Agostin de la nobleza de la oracion en el su sermon, dice asi: «La oracion es defendimiento del alma é alegría é solaz de los ángeles, é tormento de los diablos, servicio muy señalado á Dios, ca por la oracion oye Dios á los pecadores. Que esto sea verdat, muy bien lo dice Judit, IV capitulo: «Sed ciertos que vos oirá, si feciердes ayuno con devota oracion.» Onde quiera Dios por la su santa merced que nos ayude él en este mundo á facer tal ayuno con tal limosna, ofrecido con devota oracion, porque en este mundo seamos dél acorridos é oidos, é porque en él seamos merescedores de la gloria celestial, amen.

CAPÍTULO LXXXVI.

Que nos muestra cómo nos habemos de tornar é convertir á nuestro Señor Dios en ayuno é en gemido é en lloro, é cómo habemos de romper nuestros corazones é non las vestiduras.

Mio fijo: el bienaventurado profeta Joel nos muestra en el segundo capitulo cómo nuestro Señor Jesucristo nos dice: «Convertidvos á mí de todo corazon vuestro en ayuno é en gemido é en lloro, é romped vuestros corazones é non las vuestras vestiduras. Aqui se entienden cuatro virtudes que nos da á entender por este profeta ante dicho, que son muy provechosas para salvamiento del ánima de cada uno. Lo primero que dice que ayunemos, porque el ayuno es cosa muy provechosa para el ánima. Et que esto sea verdat, así lo dice sant Matheo, quinto capitulo: «Bienaventurados son todos aquellos que han fambre é sed con derecha justicia, que aquellos serán fartos en la gloria del paraiso; ca aquel ha derecha fambre é sed que ama á sus prójimos en decir é facer buenas obras.

Lo segundo, debemos gemir, porque el gemir es muy provechosa cosa para el ánima, porque así gemieron los apóstoles, é non gemian por los males que ellos facian, mas gemian por la gente que non podian

convertir á la fe de Dios. Así como fizo Santiago en España, que non pudo convertir mas de nueve discípulos, é tornóse á Jerusalen gemiendo é remorándose, é non se remoraba por sí, mas porque non pudo convertir á España. Pues el clérigo en su momento puede en orar dar un gemido que sacará una ánima de penas del purgatorio. E así nos dice que debemos gemir por los males de nuestros cristianos é por nuestros pecados.

La tercera virtud es, que debemos llorar; ca el lloro es cosa santa, que así lo dice sant Matheo en el Evangelio: «Bienaventurados son todos aquellos que lloran, que serán consolados en la gloria del paraíso. La cuarta virtud dice: romped los vuestros corazones é non las vestiduras. El romper de las vestiduras nuestras es romper nuestro corazon, que es descobrir nuestros pecados por verdaderas penitencias. E si queremos que el maestro sane la llaga, ha menester que gela mostremos, que ningund cirujano nunca puede sanar la ferida si non la vee, ni nunca el clérigo puede sanar los pecados, si non le son demostrados. Et de aquellos que le demostráremos nos puede sanar, porque todos los homes deben confesar la verdad de sus pecados, é non encobrir ninguna cosa, que si en un tiempo si non en otro descobiertos habrán de seer, que así lo dice el Evangelio que: «Cualquiera cosa que sea encubierta, é cualquier cosa que sea ascondida, non puede ser que non sea sabida.» Et lo que aquí fuere descobierto por penitencia, nunca mas será ementado; é mejor es á cada uno decir aquí sus pecados á un home é ir á paraíso, que non encobrir el pecado que el dia del juicio será descobierto. Ca tú lo pregonarás é lo demostrarás á todos, é despues non hay otro remedio sinon irte al infierno. E dice así: «Romped los corazones é non las vestiduras.» Esto se entiende, que en tiempo de la ley vieja, cuando alguno caie en algund pecado por quebranto, ponie las manos en el corazon é resgaba las vestiduras fasta en los piés. Et dijo el profeta que non era ganancia ninguna en romper las vestiduras. Pues así lo dice sant Johan: «Vana cosa es en usar el home de la melecina que non le pertenesce á la enfermedat.» Esto es dicho porque sant Johan predicaba á las gentes que despreciasen el mundo.

Enjiemplo. Un home que habia nombre Tracho, era mago, que quiere decir sabidor en la ley de mala sabidoría, é un dia delante sant Johan dijo á pieza de homes que le trajiesen á una plaza oro é plata é piedras preciosas, é que lo quebrantasen todo por desprecio del mundo. Et feciéronlo así, é dijo sant Johan que non se salvaba el home por aquel desprecio, mas por venderlo é darlo á los pobres. Pues así nos es menester que en este mundo é tiempo santo de la Cuaresma usemos de la melecina que pertenesce para sanar las ánimas, que así como el home busca muchas melecinas para sanar cuando es doliente el cuerpo, así el home debe buscar las melecinas del alma, de las cuales dijo el profeta: «Ayunat, que el ayuno es abstinencia é justicia de la carne; et gemit, que es contricion é arrepentimiento de los pecados; et llorat, que así como el agua amata el fuego de los pecados, estos son tres ungüentos para sanar el ánima.»

Lo cuarto, dijo el profeta: «Romped.» E esto es que debemos romper é rasgar la encobierta de los pecados. E esto todo con aquella fe que dice el Evangelio el primero jueves de Cuaresma, donde dice que cuando entró Jesucristo en una cibdat que habia nombre Cafarnaum, vino á él un home que habia nombre Centurio, que quiere decir tanto como señor de cient caballeros, et dijo: Señor, un mi mozo yace en mi casa doliente é muy mal atormentado de la dolencia é enfermedat, é he miedo que morrá, é es cosa que yo prescio mucho.» Respondió Jesucristo: «Yo vengo á lo sanar.» En esa hora dijo el Centurio: «Señor, non só yo digno que tú entres en mi casa é morada; mas só yo cierto de tanto, que de sola la palabra que tú digas el mi mozo será sano.» E dijo: «Yo só un home poderoso en esta cibdat, é si digo á alguno ven, viene; é si digo á otro ve, va; é si digo á mis siervos: faced esto, luego lo facen. Pues si yo he poderío de mandar á mis homes que fagan las cosas, é luego las facen, ¿cuánto mas mayor es el tu poderío de sanar los enfermos de las enfermedades por sola la palabra que tú digas?» Dijo Jesucristo: «Verdat vos digo que non fallé tanta fe en un home en Israel. Vete, que sano es el tu mozo.»

Et agora, figurando el entendimiento de las palabras del santo Evangelio, la cibdat de Cafarnaum es este mundo, é es cada uno de nos, que somos centuríos é poderosos (1) en muchos males facer. El mozo que yace doliente es el ánima de todo pecador, que por las maldades de los cuerpos es enferma el ánima, é quéjase que espera tormento. E si bien paramos mientes, non ha en el mundo cosa tan noble como el ánima del home, que si buenas obras face, espera haber compañía con los ángeles. E así lo dice la Santa Escriptura: «Fizo Dios los ángeles con quien el home hobiese placer.» Pues así es el ánima cosa de grand prescio, é así el pecador, cuando es doliente de muchos pecados, debe venir al clérigo é decir: «Señor, la mi alma es cargada é atormentada de muchos pecados, é he miedo que morrá. Yo en manifestando á tí en como lo fice, é habiendo fe é contricion dellos, así como fizo el Centurio, sé yo tanto que de sola una palabra que tú digas puedes tú sanar el mi mozo, el cual mozo es el ánima de cada uno.

E debemos llamar á Dios con grand fe, como fizo el ciego que estaba asentado en la carrera, é pasaba Jesucristo por y con muchas compañas, é dijo el ciego: «¿Quién pasa por aquí?» E dijéronle: «Jesus de Nazaret.» E el ciego comenzó á llamar muy afincadamente: «Habe misericordia de mí, fijo de David.» Aquellos que iban con Jesucristo baldonábanle deciendo que callase é non diese voces; é cuanto mas le decian que callase, mucho mayores voces daba. Pues como aquellos decian al ciego que callase su provecho, así face el diablo á todos aquellos que quieren ir en pos de Dios, llamando penitencia; díceules que callen la vergüenza de sus pecados por tal de levarlos al infierno. E así el ciego llegó á Jesucristo, é díjole

(1) Parece estar por *ende* ó por *hi*, á no ser que sea error del copiante. Como ya en este lugar nos falta el auxilio del otro códice, no podemos determinar si sobra ó no.

Jesucristo: «¿Qué quieres que te faga?» E dijo el ciego: «Señor, quiero que me fagas ver la luz.» E luego fué alumbrado. Pues así dice Dios á todo pecador cuando viene á penitencia: «¿Qué quieres que te faga?» El pecador debe decir: «Señor, que me perdones los mis pecados é vea la tu santa gloria.»

CAPÍTULO LXXXVI.

Que muestra cómo el clérigo debe llamar é non cesar de dar voces así como bocina que de lueñe es oida.

Mio fijo: segund nos lo muestra Isaías á los VIII capítulos, dice: cómo el clérigo á quien ha dado Dios entendimiento ha de llamar é non cesar á alta voz, así como bocina que alueñe es oida; é cómo ha de contar al pueblo de Dios los sus pecados é los sus errores. Dice el Señor, que si tú non anunciares al mí pueblo los sus pecados, yo mandaré que tú des razon de tí en el dia del juicio por las sus menguas dellos. Porque yo fallo que los homes en este mundo deben ser llamados al servicio de Dios en muchas maneras, entre las cuales entiendo yo que deben ser llamados los buenos al yugo de la Iglesia é casamiento, é los otros que fueren fallados fuera deste yugo son mostrencos, como cosa perdida que non ha dueño; ca el que non es fallado en el yugo del servicio de Dios es cosa perdida. Este atal, en lugar de levarle Dios, liévale el diablo; ca veemos que muchos homes andan con los ganados é facen ayuntamiento con las mujeres viles, perdiéndose é non faciendo generacion por non entrar al yugo del casamiento. Estos tales viven vida de mostrencos. E así los clérigos deben mostrar é non ser vergonzosos nin perezosos, así como dice el Evangelio de un mal siervo que rescibió de su señor un millar, é que ganase con él algo para sí é para su señor, é él envolviólo en un sudario é non ganó ninguna cosa con él; ca fué perezoso é vergonzoso, é perdióle, é non fué culpado porque lo que podiera ganar con él non ganó. Pues este millar es buen entendimiento que Dios puso en muchos homes, é que con vergüenza é con pereza nunca lo siembran nin lo demuestran á las ovejas que van erradas de cada dia, que así lo dice el profeta David debe decir todo home: «Yerro de cada dia, así como la oveja que va en perdicion, é requiere el tu siervo, Señor, que siempre sea en tu mandado é non sea de tí olvidado.» E debemos saber que el pastor, cuando apascienta sus ovejas, si algunas dellas desvarian de entre las otras, allégalas. Pues así el sábio, cuando vee que algunos pecadores andan desvariados de entre los justos, deben lanzar el cayado de la predicacion, extrañando é refrenando la maldat de los pecados, é que torne á haber compañía con los justos, que si algunos veemos errados ó desaguisados en malquerencias ó en contiendas, débelos el sabidor refrenar con aquellas dulces palabras que dijo Jesucristo á sus discípulos, é dice á cada uno de nos: *Audistis quia dictum est ab antiquis: dilige proximum tuum et odium habebis in inimicum tuum* etc. E dice: «Oistes que de lueñe es dicho amarás á tus amigos, é habrás aborrescencia á tus enemigos. E faced bien á aquellos que vos aborrescen, é rogad por aquellos que vos persiguieren.» Conviene á saber á los amigos que les dé verdadero amor con vosotros, é á los enemigos verdadera paz: *Ut sitis filii patris vestri qui in cœlis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super justos et injustos.* E si así lo ficierdes, seredes fijos de aquel vuestro padre que es en los cielos, de aquel que el su sol face nascer é resplandecer sobre los buenos é los malos, é sobre los justos é non justos face llover; pues paresce é debemos saber que el sol, cuando atraviesa el mundo, alumbra é escalienta los malos como los buenos. Por este sol es Jesucristo que por todos vino á tomar muerte; é mas te digo, que la mayor parte mas vino por los malos é pecadores que non por los justos, que así lo dijo él por su boca: *Non veni vocare justos sed peccatores ad pœnitentiam.* «Non vine yo en el mundo llamar los justos, mas vine llamar los pecadores á penitencia, é que se tornen á mí, é yo tornarme-he ellos.» Pues así non debemos rogar á Dios por los malos, é si en algunas cosas nos empescieren, perdonarlos-hemos, que Dios perdonó á nos, é luego seremos fijos de Dios. Et pues dice que esta es la mejor carrera para nos salvar, esta debemos tomar, é debemos limosnar é convidar é fartar á los pobres, como dice nuestro Señor, que non convidemos á los ricos: que así lo dijo Jesucristo á un príncipe de los fariseos *Cum feceris prandium, noli vocare amicos tuos neque fratres neque divites.* Veyendo Jesucristo que el mundo non es sinon hipocresía convidar señores ricos á ricos, dice así: «Cuando vos fecierdes grand yantar, non convidedes á vuestros amigos nin á vuestros hermanos, nin á vuestros vecinos, nin á los ricos: que non es ninguna ganancia fartar al farto ó al que es mas rico que tú: que muchos homes en este mundo convidan á otros que son mas ricos que non aquellos que los convidan, é á las vegadas van faciendo escarnio de aquel que los convidó. Mas si tú quieres facer bien, é que seas loado é non escarnecido, faz como dice el Evangelio: *Cum feceritis convivium voca pauperes*, etc. Cuando fecieres algund convite, llama á los pobres, é non tan solamente á tus parientes, mas á los ajenos.

Otrosí debes dar limosna, como dice el Evangelio: *Cum feceris elemosynam, noli tubam canere ante te, sicut hipocritæ faciunt in sinagogis.* Dice que cuando fecieres la limosna, non lleves bocina ante tí como facen los hipócritas en la iglesia, que sacan de entre diez maravedís una meaja é dan grandes voces al pobre porque lo oyan todos, é digan que es grand limosnero. Esta limosna non le presta mas de aquel gualardon que le dan de alabanza, mas debe el home facer segund cuenta el santo Evangelio: *Cum feceris elemosynam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua*, etc. Dice que cuando fecieres limosna, que non sepa la tu siniestra, conviene á saber, la izquierda, lo que face la tu derecha. Pues aun fallamos en este Evangelio de la hipocresía: *Cum oraveris, non facias sicut hipocritæ.* Dice, que cuando fecieres oracion, non quieras facer así como el hipócrita cuando va á la iglesia, que delante de toda la gente finca las rodillas en tierra é alza las manos arriba, é roe los santos del altar, porque digan las gentes que es grande oracio-

sero. E este atal quiérese facer santo públicamente, é destos atales dijo Jesucristo en el su santo Evangelio un enjiemplo que dice asi: *Enjiemplo*: un fariseo é un publicano entraron en la iglesia á facer su oracion. Fariseo tanto quiere decir como home que se tiene por santo, é allegóse el fariseo cerca del altar, é comenzó á facer su oracion: *Deus meus, gratias ago tibi quia non sum sicut toti cœteri hominum depredatores, injusti, adulteri*, etc. «Señor, bien sabes tú que muchas gracias te dó de cada dia: que yo non só asi como los otros homes, que son robadores, ca vivo justamente, é otrosi non só lujurioso, como veo que son los publicanos: *Et jejuno bis in sabbato*, é ayuno dos dias en la semana, é diezmo muy bien lo que he.»

E este tal, faciéndose por si santo, acabada la oracion luego fué condepnado á las penas del infierno. E asi lo facen muchos como este cuando van á penitencia, que en logar de confesar las culpas é los males, confiésanse é alábanse de los males que han fecho; é estos tales, en lugar de venir asueltos, vienen condepnados para el infierno: *Publicanus à longe stans nolebat oculos suos ad cœlos levare, et percutiebat pectus suum*. Dice que el publicano paróse léjos del altar, é comenzó á facer su oracion, é non queria alzar los ojos al cielo, mas feriendo sus pechos quejábase deciendo: «Señor Dios, tantos son los mis pecados, que non só yo digno de alzar los ojos al cielo.» E luego en aquel momento fué perdonado de todos sus pecados. E esta obra face Dios segund que dice el profeta David: *Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles*: descenderá Dios, é abajará de las sillas á los soberbios, ensalzará á los homildes; porque todo home debe facer oracion é bien ascondidamente en su corazon, é mucho en poridat contra Dios.

Que sea esto verdat, asi lo dice la Escriptura: *Cum oraveris, intra in cubiculum tuum*. Dice que cuando fecieres oracion, entra en lugar ascondido, que por celado que lo tú estés, Dios te oirá, é te verá, é te dará gualardon por ello, é non quieras haber gualardon de los homes nin te alaben: que si alabado quesieres ser de los homes, dellos rescebirás el gualardon é non de Dios; el cual gualardon es la gloria del paraiso.

CAPÍTULO LXXXVII.

Que muestra cómo nuestro Señor Jesucristo es luz de todo el mundo, é el que le siguiere non andará en tinieblas mas habrá luz de vida.

Mio fijo: debes saber, segund nos lo demuestra el glorioso señor sant Johan á los ocho capitulos, nuestro Señor Jesucristo nos dice que es luz de este mundo, é aquel que le siguiere non andará en tinieblas, mas habrá luz é vida perdurable. Muchas razones dijo Jesucristo al pueblo de los judios cuando andaba predicando entrellos, por les demostrar la carrera de la verdat é de salvacion; mas ellos, asi como revesados, siempre le contradijeron la verdat, por la cual razon perdieron la luz del dia é cobraron teniebla é ceguedad. Onde, segund natura, veemos por la luz que es el dia, que da de sí luz é claridat, é por la teniebra veemos que es la noche, que es escura é tenebregosa. Onde podemos entender que esta teniebra fué comparada al pecado del primero home que, desque pecó él é todos cuantos venieron despues dél, é todos iban al infierno. E por ende fuéles menester que les veniese luz é claridat que les alumbrasen en la teniebla en que estaban. E desto habemos figura en la vieja ley. E dice que Jacob é el ángel que lucharon toda la noche, é cuando la mañana vino, dijo el ángel á Jacob: «Déjame ya que viene el alba.» E dijo Jacob: «Sepas que non te dejaré fasta que me dés la tu bendicion.» Luego el ángel bendíjol' en aquel lugar. E este Jacob tomándolo spiritualmente, podemos entender el humanal linaje, é la lucha que fecieron diz que fué de noche, que se entiende la esperanza que habian cuando vernia la luz del alba é la luz del dia. E dijol' el ángel: «Déjame, que ya viene el alba.» La cual alba se nos da á entender la Vírgen Santa María, que esta fué el alma é luz de la noche. E cerca desta alba viene luego el sol é el dia, la cual fué la nascencia del fijo de Dios é desta Vírgen Santa María, el cual quiso facer verdadero el profeta Jeremías, el cual, porque Jesucristo vino en el mundo tomar muerte, dijo, XVIII capitulo: *O mors, ero mors tua*. ¡Oh muerte, yo seré tu muerte! E porque non la tomó en el cielo, porque en el cielo nunca muere ninguno, mas siempre está vivo é ha vida. E por eso vino á tomar muerte por darnos á nos vida é luz, que así lo dijo san Johan, VIII capitulo, en la primera palabra que yo comencé, el entendimiento de la cual, segund la letra, es este: Yo só luz del mundo, é todos aquellos que me seguieren non andarán en teniebras, mas habrán luz de vida. E á esta palabra respondieron los judios asi como revesados é dijeron: pues tú de tí mesmo das testimonio, non es verdadero. Pues si yo de mi mesmo dó testimonio, el mi testimonio verdadero es; ca escripto es en una ley *duorum hominum bonorum testimonium verum est*. El testimonio de dos personas de buena fama verdadero es, é darán testimonio do quier que sean llamados. E pues yo dó testimonio de mi, é testimonio de mi padre que me envió. E dijeron los judios: «¿Do es tu padre? queriamosle conocer.» Dijo Jesucristo: *qui non honorificat filium, non honorificat patrem*. El que non conosce nin face honra al fijo, non face honra al padre. Pues que non queredes conocer al fijo porque demandades por el padre, que yo é mi padre uno somos. E asi los falsos de los judios siempre contradijeron la su palabra, segund fijos de aquel en que verdat nunca hobo, que así gelo dijo en el templo estando, que dijeron ellos que non era fijo de Dios, é el Nuestro Señor dijo: *et vos ex parte diaboli estis et desideria sua vultis facere, et voluntas in eo non est*. Dijo: «Vos de la parte del diablo sodes, é la verdat nunca en vos fué, é yo por eso vine en el mundo por vos reprehender las vuestras maldades.» Et dijo: *Quis ex vobis arguet me de peccato? Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Qui ex Deo est verba Dei audit; propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis*. «¿Cuál de vosotros es el que me reprehenderá de pecado? Si la verdad vos digo, ¿por qué non me la creedes? El que es de Dios ama oir la su palabra; mas vos por eso non lo oides, que de Dios non sodes;» mas al home vil é mal andante decilde la verdat, é de-

jarse-ha matar con vos. E así porque Jesucristo les decia las verdades, por lo denostar llamáronlo samaritano, é esto porque decian que habia convertido á tierra de Samaria. Et dijéronle: «Tú el demonio has.» Et respondióles él mansamente é dijo: «Yo non he el demonio, mas dó honra é alabanza al mi padre que me envió, é vos denostástesme.» *Amen dico vobis, si quis sermonem meum servaverit, mortem non gustabit in æternum.* Dijo: «Todos aquellos que guardardes la mi palabra, muerte non morredes para siempre.» Respondieron ellos é dijeron: «Pues Abrahan é los profetas eran amigos de Dios, mas muertos son, ¿cómo dices tú que non morrán para siempre?» Dijo él: «Non morieron, antes viven.» Ca quesiera Abrahan ver lo que vosotros vedes, ca siempre amó á mí, é amó guardar la mi palabra.» Et dijeron ellos: *Quomodo quinquaginta annos nondum habes, et Abraham vidisti?* ¿Cómo, dijeron ellos, tú non has cincuenta años é viste á Abrahan que ha mas de mill años que es muerto? E dijo él: *Amen dico vobis quia qui verbum meum audit et credit ei qui misit me, habet vitam æternam et in judicium non veniet, nec transiet ad mortem in æternum.* Dijo Jesucristo: «Verdat vos digo, que el que la mi palabra oye, é cree en aquel que me envió habrá vida para siempre, é juicio de mala sentencia non será dado contra él, mas traspasarse-ha de la muerte á la vida. Pues paresce por esta palabra que lo que cuidamos que es vida, es muerte. E tampoco facemos por cobrar la vida que nos es para siempre jamás. E en que dijo Jesucristo, que antes fuera él que Abrahan, tomaron sendas piedras é quesiéronle apedrear. E cuando él esto vió, salióse del templo, é ascondióse, é mal andante sea el pueblo que ansi honra á su señor. E destos mismos cuenta sant Lúcas, é dice que le dijeron en el templo: *Si tu es Christus, dic nobis palam.* Si tú eres Cristo, dinoslo manifiestamente, é creerémos en tí, é conoscerte-hemos. E aun semeja esta palabra á otra que le dijeron: *Magister, volumus à te signum videre.* «Maestro, queremos que nos fagas algunas señales, é creerémos en tí.» Respondió él: «¡Oh generacion mala é fecha en pecado! signos quieren ver é non quieren creer menos de maravillas. Pues yo fablé con vosotros muchas cosas, é non me conocistes nin me quisistes creer.» E dijo: *Oves meæ vocem meam audiunt et sequuntur me, et ego cognosco eas et vitam æternam dabo eis, et non peribunt in æternum.* «Las mis ovejas, la mi voz aman oir, é síguenme, é conózcolas, é darles-he vida perdurable, é non perescerán para siempre, que non pueden salir de la mi mano é de la de mi Padre, que yo é mi Padre uno somos.» E cuando esto oyeron tomaron otra vegada sendas piedras, é quesiéronle apedrear, mas non hobieron poder, que non era llegada la hora. E á tales como estos dijo Jesucrito: *Multa bona opera operatus sum vobis, et vos vultis me lapidare?* «Muchas buenas obras vos mostré cada dia, é vos querédes me apedrear?» E dijeron ellos: *De bono opere non lapidamus te nisi de blasphemia, quia tu sis homo et facis te Deum ipsum.* Dijeron ellos: «Non te queremos apedrear de las buenas obras que tú faces, mas porque te andas enfamando que eres Dios, é nos vemos que eres home, así como cada uno de nosotros.» E así este fué el que fizo b[ien] siempre é rescibió mal, é por eso dijo él: *Ego s[um] pastor bonus et cognosco oves meas, et cognosc[unt] me meæ. Bonus pastor animam suam dat pro ovi[bus] suis.* Dijo: «Yo soy buen pastor, que conozco las [mis] ovejas, é las mis ovejas conoscen á mí. Bueno es [el] pastor que pone la su alma por las sus ovejas. E a[sí] el pastor, cuando guarda las ovejas en el campo, sie[m]pre les va delante, é si alguna desvaria de entre [las] otras, lanza el cayado delante é fácelas tornar á [las] otras. Onde el nuestro Señor, así como el buen past[or] asaz lanzó el cayado de la su predicacion entre la fa[lsa] compaña de los judios. Mas nunca los pudo rete[ner] nin ellos quesieron conocer la su palabra, por lo c[ual] el dia de hoy son ovejas sin pastor, é non por cul[pa] del pastor, mas por culpa de las ovejas. Pues aun di[go] que el buen pastor, aunque non vea la oveja nin [el] cordero, en el balido dirá: «Aquella es tal oveja [é] aquel cordero es fijo de tal oveja.» Pues este tal past[or] es nuestro Señor Jesucristo, é todo el pueblo so[mos] las ovejas, é oimos la su voz; é cuando oimos la [su] voz, oimos la voz del que predica la su palabra, e fa[cemos] fruto de buenas obras en los nuestros corazones, co[n]fesándonos verdaderamente de las malas obras habiend[o] dellas contricion é arrepentiéndonos dellas, é habrem[os] dellas complidamente aquello que nos promete el nue[s]tro Señor en la primera palabra del sermon que es l[a] de vida. E desto habemos escripto de muchos santos [é] santas que fueron pecadores, é por penitencia, é arre[]pentimiento que hobieron fueron perdonados, entr[e] los cuales vos contaré de un santo que hobo nombr[e] sant Leonardo, é diré que facia vida en las montaña[s] muy ásperas, é andaba como ladron, furtando é ro[]bando é forzando é faciendo mucho mal; é dole[]cióse de su alma, é arrepentióse, é fuése á un ermi[]taño que habia allí de santa vida, é tomó dél peni[]tencia é confesó á él todos sus pecados con gran[d] contricion; é la penitencia que dél tomó fué esta, que se fuese su carrera, é con la primera cosa viva que topase, si la cosa quesiese, que se abrazase con ella [á] brazos abiertos. E tomó de grado su penitencia, é fuése por un valle adelante, é vió venir contra si una serpiente muy grande, la cabeza alzada, é díjole: ¡Oh Señor! Bendito sea tu santo nombre, que esto es lo que yo deseaba, que esta es la cosa con que me mandó aquel santo home que me abrazase. E desmamparó el dardo, é abrió sus brazos é abrazóse con ella, é luego la serpiente revolviósele á derredor del cuerpo, é fuése con ella revuelta á casa de un home bueno quintero que moraba en aquella montaña, é la mujer cuando lo vió venir con su serpiente ceñida al derredor, díjole: «Señor Leonardo, ¿qué cosa espantable es esa que traes? Ruégote que te tires allá; non me espantes estas criaturas. Vete á aquel pajar, é yo darte-he allá lo que hobieres menester, é ropa en que yagas.» E dijo él: «Pláceme, mas non he menester tu ropa, que bien vees tú que ropa asaz traigo en derredor de mí.» E metióse en aquel pajar como le fué mandado, é otro dia llamábanle que se levantase, é non respondia; é cuando abrieron la puerta, non fallaron dél sinon los huesos tan albos como la nieve, é una lámpara é mu-

…os cirios ardiendo. E este siguió á Dios con contri…on é con penitencia, luz de vida, la cual promete …estro Señor á todo home ó mujer, que por pecador …e sea é non desespere de la misericordia de Dios, …ardándose de lo fecho, luego ganará luz de vida, al …al plega de nos la dar.

CAPÍTULO LXXXVIII.

…e nos muestra los sacramentos que nos dió nuestro Señor Je…ucristo para defender la fe de los enemigos herejes, judíos, …entiles é paganos.

Mio fijo: debes saber que estos sacramentos nos dió …nuestro fisico, é nuestro Señor Jesucristo, así como …lecinas de salud verdadera para las enfermedades de …nuestras almas guarescer. Estas santas melecinas …eron del cuerpo del mesmo Jesucristo, é confacio…das de la su propia sangre. Ca de la pasion de Jesu…isto han todos los sacramentos las sus virtudes, é de …lud é de gracia que pone en las nuestras almas. Onde …las tres virtudes hobo en la pasion de Jesucristo; ca …r ella fué la sentencia é la sapiencia de Dios padre …da, é la puerta de paraíso abierta. E por ella fué el …der de los diablos, con que vencian los homes enfla…ecido, é por ella rescebimos estas santas melecinas …los sacramentos. Onde el baptismo es para el alma …nar del pecado original; ca como quier que nos la…n, empero contra el pecado primero nos fué dere…amente dado. La penitencia fué dada para sanar de …s pecados que despues del baptismo fecimos, ma…rmente de los pecados mortales. E la uncion postri…era es para sanar de los pecados olvidados é veniales: …que el baptismo es el levantamiento para el comien…o de la spiritual puerta é entrada de la santa Iglesia. …a primera es melecina del alma para toda su vida ser …ina. La uncion es para salud de aquesta vida para el …lma pasar mas limpia. E así son estos tres sacramen…os para la salud del alma; el baptismo para el comien…o; la penitencia para el medio; la uncion para el …abo. Los otros cuatro son otrosí melecinas é salud …ara el alma, para lidiar con los pecados é para defen…er la fe de los enemigos herejes, judíos, gentiles, pa…ganos. El santo sacramento del altar es manjar é go…bierno del alma para vivir é crescer en caridat. El ma…trimonio es remedio de salud para los flacos que non …pueden del todo mantener castidat, porque non pue…dan pecar. La órden es señalamiento é consagramiento …de los ministros, que estas santas obligaciones han …ministrar. Demanda otrosí si comulgó estando en pe…cado mortal, é si estaba bien aparejado é bien confe…sado. E si estaba en malquerencia, ó si tenia de lo …ajeno mal ganado; ca si comulgó, grand pecado fizo. E mandan que mientra que tiene lo ajeno contra vo…luntad de su dueño, é tiene de que lo pagar ó parte dello é non lo quiere pagar, que non comulgue, é si dice que non tiene de que lo pague todo ó parte dello, tenga en corazon que si Dios le diere de qué en este mundo, que lo pagará, é comulgue con lágrimas de co…razon. E si comulgó alguna vegada sin devocion, como algunos locos que van riendo é empujándose, é tornan luego á finchir los vientres de viandas que debian ex…cusar, é debrian estar primeramente en oracion, é aquel dia comer poco por temor del volvimiento; é amonesta á los locos é á los otros simples que non masquen el cuerpo de Dios con las muelas nin con las quijadas, así como otro manjar, mas con los dientes de delante muy honestamente.

CAPÍTULO LXXXIX.

Que fabla del espantoso dia del juicio.

Mio fijo: debes saber que el dia del juicio será el postrimero dia del mundo; ca después será dia perdurable é nunca jamás noche. El mundo é los elementos arderán, é consomirse-ha el menoscabo que rescibieron en el pecado de los primeros padres. Criará el Señor cielo nuevo é tierra nueva. El sol é la luna estarán en su órden, segund fueron criados. La luna resplandescerá así como el sol, é el sol será siete veces tanto claro como es agora. E en este dia será la universal resurreccion de todos los cuerpos de las criaturas razonables, que es el home é la mujer. Los justos resucitarán en la edat que Jesucristo resucitó, que fué cuasi de treinta é tres años, é es la mas fermosa edat del home. A los dapnados serles-ha dado tales cuerpos, que aunque otra pena non toviesen, aquesta les será asaz tormento. Serán todos adocidos ante la silla de Jesucristo á oir sentencia. Los justos serán con él en el aire, así como aquellos que vencieron el mundo, é los pecadores estarán en la tierra, pues que la amaron, para que con ella ardan é perezcan. Dirá el juez á los justos: «Venid, benditos del mi padre, é heredat el reino que vos está aparejado; ca fuí enfermo é visitástesme; hobe fambre, é fartástesme; fuí desnudo, é cobristesme.» E responderán ellos: «Señor, ¿cuándo te vimos enfermo ó desnudo ó sofrir otra mengua?» Decirles-ha el Señor: «Lo que á uno de mis pequeños fecistes, á mí lo fecistes.» Dirá otrosí á los reprobados: «Id, malditos, con el diablo al fuego perdurable; ca fuí enfermo é non me visitastes; hobe fambre, é non me fartastes; desnudo fuí, ó non me vestistes.» Del cual dice sant Gerónimo: «Si quiera coma ó beba ó cualquier otra cosa faga, siempre me parece que entra por las mis orejas aquella voz cuando dirán: «Levantadvos, muertos, é venid á juicio; ó cuantas vegadas me miembro de aqueste dia, todo el cuerpo me contresmesce con el corazon.»

Dice sant Agostin: «Verná aquel dia espantoso é postrimero, cuando los mezquinos pecadores non podrán facer penitencia, nin por buenas obras que estonce quieran facer, non serán librados del fuego perdurable. ¡Oh! cuántos llantos é cuántos gemidos será á los mezquinos cuando se vieren apartar de la vision de Dios é de la compañía de los justos, é seer encerrados para siempre en las cárceles infernales!

Enjiemplo. Como unos homes honestos, segund el mundo, fablasen de la muerte, dijo uno dellos: cuanto yo pienso que nos engañan estos predicadores é clérigos deciendo que hay otra vida despues desta, donde van las almas, é que han de resucitar los cuerpos el dia del juicio, cuando en esta esperanza venderia la mi alma. E él esto deciendo, entró donde ellos estaban un home non conoscido en hábito de ribaldo, que le dijo: «¿Por cuánto me la darás?» E él respondió: «Por lo

que nos abondare de vino é de fruta.» E el otro pagólo luego. E como reiesen é escarneciesen dél, avino la noche, é dijo aquel ribaldo al que le vendiera su alma: «Amigo, la noche se aviene, é menester es de se acoger cada uno á su alberguería; pues dame lo que me vendiste.» E como lo él toviese en poco, el otro comenzólo de afincar, de lo cual todos fueron conturbados. E el ribaldo dijo: «Cuando alguno vende su caballo, su cabestro da con él; pues me tú vendiste la tu alma, derecho es que pase con ella el cabestro, que es el tu cuerpo.» Et veyéndolo todos, é non gelo podiendo defender, tomólo sobre sus hombros é salió dende, é nunca mas fué visto él nin el otro. E bien es de creer que fué algund espíritu malo, que tomó forma de ribaldo, é consintió Dios que hobiese poderío sobre él por la su blasfemia que dijo. Dice el filósofo que el que non creyere por las palabras será constreñido á creer por los azotes. ¡Guay de aquella mezquina de alma que los males advenideros antes los siente que los cree!

CAPÍTULO XC.

Que fabla cuántas buenas cosas se fecieron por los buenos castigos, é cuántos males nascen por mengua de castigo.

Mio fijo: pues te he contado é dado en este mi libro tantos buenos castigos é enjiemplos, los cuales, si en ellos quesieres meter mientes, serte-han provechosos para el alma é para el cuerpo en vida é en muerte; ca en la vida tenerte-ha grand pro é en la muerte salvarse-ha la tu alma por ellos, é habrás la gloria del paraíso, é dejarás de ti buena fama al mundo. E porque en este castigo que te yo agora diré quiero acabar este mio libro, quiérote contar en él cuántas buenas cosas fasta en este tiempo de agora se fecieron é se facen por el buen castigo, é cuántas malas nascen por mengua de castigo, porque te digo así que los ángeles fueron la primera criatura que Dios crió, é los mas nobles de todos los que fueron castigados é obedientes á Dios, é hobieron conocencia á él, que era su facedor, confirmándolos Dios en los estados que tenian é en su santidat. E como de primero eran nobles criaturas, fuéronlo muy mas despues, é este bien les ha de durar por siempre jamás sin fin. E todo este bien alcanzaron por la su humilldat é por el su buen castigo, é por la su buena conoscencia que hobieron que los guardó de non caer en desconocencia. Los otros ángeles que fueron malos é desobedientes, cayeron de los cielos, é de ángeles que eran se tornaron á ser diablos é á facer las malas obras que facen.

Otrosí, mio fijo, mete mientes en cómo Adan é Eva, su mujer, porque fueron desobedientes, que non guardaron el mandamiento del castigo que Dios les feciera é lo quebrantaron, cayeron por ello en pecado mortal é perdieron por ello el paraíso en que Dios los metiera.

Otrosí para mientes, mio fijo, que porque Cain fué mal castigado en non temer á Dios, nin á Adam, su padre, mató á Abel, su hermano, porque fué maldito é desterrado, é le mató despues á cabo de gran tiempo su nieto.

Otrosi, mio fijo, para mientes en cómo porque las gentes del mundo eran mal castigadas é sueltas á facer voluntad de sus corazones, é non tomar castigo el mandamiento de Dios, matólos Dios á todos por el luvio del agua. E porque Noé é su generacion eran b castigados, é non fecieron obras que pesase á Dios é temian, escapólos Dios de aquella tempestad en el ar

Otrosí, mio fijo, para mientes en cómo destru Dios á los de Sodoma é Gomorra é Datan é Abiron, tas cuatro cibdades (1), porque eran mal castigada vueltas á facer sus voluntades. E quiso por los sus á geles que escapasen los que eran bien castigados, é t habian parte en las maldades dellos, é temien á Di

Otrosí para mientes en cómo la mujer de Loth quiso temer el castigo de Dios, nin obedescer el mandado, que se tornó en piedra de sal, é así se e hoy dia, é escaparon los fijos porque le temieron.

Otrosi, mio fijo, para mientes cuántos bienes Dios á Abraham é á Isac é á Jacob, su nieto, porq temieron el castigo de Dios, é obedescieron los mandamientos.

Otrosí para mientes en cómo Dios castigó en la doctrina al su santo escogido patriarca Moisen, é Aron, su hermano, por el cual castigo ellos enseñab é castigaban despues á los fijos de Israel los mand mientos de Dios.

Otrosí para mientes en cómo castigó Dios al r Faraon porque non quiso obedescer los mandamie tos, é pasó contra ellos, é por eso se afogó en la m con todos los que iban con él.

Otrosi para mientes cuántos majamientos dió Di á los fijos de Israel porque pasaron el su mandamien andando en el desierto.

Otrosi, mio fijo, para mientes en cómo castigó Di á los fijos de Israel por el becerro que fecieron á de preciamiento de Dios.

Otrosí para mientes en cómo mató Dios al rey Saul á Jonatan, su fijo, porque non temieron el castigo Dios, é en cómo dió el regno á David.

Otrosí para mientes en cómo se ensañaba Dios, cómo castigaba al rey David cuando pasaba los man damientos, é cuántos majamientos le dió Dios por ello

Otrosi para mientes cuánt buen rey fué é cuánt se sudo el rey Salomon, é cuántos bienes le Dios fizo, todos estos bienes le vinieron por dos cosas: la pri mera, por la gracia complida que Dios puso en él, por el buen sentido que hobo. La segunda, por el buen castigo que tomó del rey David, su padre.

Otrosí para mientes, mio fijo, el mal que Dios di á Roboan, fijo del rey Salomon, con Jeroboan, porque Roboan fué mal castigado é mal aconsejado, é non guardó los castigos de su padre, nin andovo por las sus carreras, é quebrantó los mandamientos de Dios

Otrosi para mientes, mio fijo, en cuántos majamientos é en cuántos males Dios dió en los reys que despues de Roboan venieron en la casa de Judá, por los sus malos consejos que hobieron, é porque non guardaron los castigos del rey David é del rey Salomon, sus padres, segund se cuenta en las sus hestorias. E por los males que ellos fecieron cayeron en la pena que les

(1) Está mal dicho «cuatro ciudades» no siendo mas de dos, pues Datan y Abiron son personajes bien conocidos del Antiguo Testamento.

reno. E David en el Salterio, encomendando la generacion á Dios, respondióle Dios: «Si guardaren los tus fijos los mandamientos que les yo enseñé, é los testimonios que les yo enseñé, los tus fijos serán en la su silla para siempre.» E David por gracia de Spiritu Santo, veyendo el mal que habia de venir á Roboan, su nieto, y á Jeroboan, su siervo, profetizando dijo en el Salterio: «Los fijos ajenos me mentieron, é los fijos ajenos envejecieron en aquella maldat que los primeros erraran en las sus carreras.» E así fué; ca deste Jeroboan adelante nunca la casa de Judá fué ayuntada con los reys de Israel, así como eran ante en tiempo de David é de Salomon.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánto mal veno á los reys de Israel porque desconocieron á Dios, é quebrantaron los sus mandamientos, é non tomaron los sus castigos, nin se membraron de lo primero que era pasado.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt grand majamiento é cuánt grand quebranto dió Dios sobre el rey Nabucodonosor porque se non conosció contra él, ca tornó á vivir como bestia andando por los montes.

Otrosí, mio fijo, para mientes cuánt bienandante fué Thobeas é Tobias, su fijo, porque creyeron é fecieron los castigos del ángel Rafael, é guardaron los mandamientos de Dios.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt buen home é cuánt buen rey fué Alexandre por los buenos castigos que aprendió de Aristóteles, su maestro, é cuántos fechos acabó por ellos.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt noble emperador fué Julio César por la buena creencia que hobo, é porque fué bien castigado.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuántos buenos castigos dió el nuestro Señor Jesucristo á sus discípulos andando ellos con él por la tierra, por los cuales castigos ellos castigaron despues á los santos que despues dellos vinieron.

Otrosí para mientes, mio fijo, en los diez mandamientos que Dios dió en las tablas escriptas á Moisén, los cuales castigamientos é mandamientos son por que se deben los homes castigar del mal, é deben facer el bien.

¿Qué te diré mas? Todos los homes que en este mundo ha, todos yacen en los buenos castigos. El regno que es bien castigado, es mantenido en justicia; é en el que se non face justicia en los malos fechos, nin han castigo, non es mantenido en justicia. Las gentes que son bien castigadas obedescen á Dios é á su señor terrenal, é los mal castigados non le obedescen é menosprecian su señorio. Non vale nada la hueste en que los homes non son bien castigados é non obedescen mandamiento de su señor é su capitan. Mas vale poca gente en feche de guerra, que sea bien castigada é bien mandada, que mucha é mal castigada é mal mandada. Bienandantes son las gentes á que Dios da rey ó señor que los sepa castigar é mandar, é que extrañe é escarmiente el mal en los malos, é faga bien por el bien que facen los buenos; tal como este semejará á los buenos ángeles que fizo Dios, é el malo á los malos.

Las órdenes de religion son firmadas sobre dos pilares, é son estos: el primero obediencia, por la cual obediencia obedescen primeramente á Dios, é despues á su mayor. El segundo es castigo de disciplina, é allí o la obediencia se quebranta é se mengua, enmiéndase é castígase con la disciplina. El buen castigo face á las aves bravas que se amansen, é que conozcan al home que las guarda, é que tome el home con ellas las otras, é eso mismo de las bestias bravas. Por buen castigo se acaban muchas cosas, las cuales se non pueden acabar por otra manera ninguna tan bien nin tan aína. Por buen castigo se parten muchos males de primero, que si mas adelante fuesen, non serian tan buenos de partir despues, é por buen castigo se tiran muchos de mal facer. Grand aventaja lleva el que castiga de aquel á quien castiga; ca el que castiga es enseñador, é el otro es discípulo que lo aprende dél. E el que castiga demuestra lo que sabe, é el que lo aprende aprende lo que non sabe. La natura enseña á los homes lo que deben facer. Por ende tú demanda á tu natura lo que debes facer, é así non errarás. E á la natura lo que debes demandar es esto: si eres fijodalgo ó de buen lugar, demanda á la natura del linaje donde vienes é lo que debes facer, et decirte-ha que debes facer el bien é dejar el mal, é que debes tomar las buenas maneras é dejar las malas, é facer cosas por que mas valas, é non facer cosas por que valas menos, é haber en tí buenas costumbres é partirte de las malas, é tomar buena vida é santa, é dejar la mala; ca la buena durará para siempre, é la mala fallesce aina.

El nuestro Señor Dios se paga de los bienes é aborresce todos los males. La vergüenza es el mejor castigo del mundo. E bienaventurado es aquel que se castiga en ante por vergüenza que non por castigo é feridas. La vergüenza es freno del fijodalgo á que se enfrena é se tiene, é lo guarda que non se vaya de boca á todo lo que quesiere é podria. El buen padre non debe ser piadoso de castigar á su fijo muy bien. E la grant piedat de la madre es muy dapnosa para la bondat del fijo, segund dijo el rey Salomon, o dice así: «En gloria del padre es ser el fijo sabidor, é el fijo nescio es denuesto de su madre.»

Que cosas señaladas son las que te yo agora diré, en que el home non debe posponer en el tiempo en que las ha de facer de una razon para otra. Lo primero, en rogar á Dios é encomendarse á él de puro corazon, que le guie é le enderesce al su servicio é le perdone los sus pecados. E tal cosa como esta non se debe posponer de un dia para otro, ca non sabe ninguno cuánto ha de durar, é si habrá tiempo para poderlo facer.

Lo segundo, facer bien en facienda de su alma, é endereszarla bien. ¡Oh qué de buena ventura es el home que seyendo sano é con salud face esto, que non á la hora de la muerte, desque vee que non puede foir del juicio de Dios! é asimesmo el que mete mientes en la palabra que diz sant Agostin: «La confesion á la hora de la muerte non la loo nin la denuesto.» Por ende, bienaventurado es el home que seyendo sano é con salud é en buen estado enderesza la facienda de su alma en tal guisa porque cuando Dios lo llamare para sí, sin mal empiezo (1) se pueda ir para él.

La tercera cosa, el que hobiere á dar buen consejo á

(1) Lo mismo que *estorbo* ú *obstáculo*.

señor ó amigo, desque el consejo fallare por bueno en si se, lo non debe alongar de un tiempo para otro; ca muchos son los peligros que y pueden contescer porque el consejo se pierda. La cuarta cosa es, el que ha de dar buen castigo á otro, non lo debe alongar de un tiempo para otro, porque non sabe las cosas que podrian contescer en este comedio. E bien así como el fierro es mejor de majar estando caliente que despues que es frio, á semejanza desto es el castigo mucho mejor de facer sobre el fecho que acaesce, seyendo reciente, que es despues de esfriado, que los homes non meten tanto mientes en ello.

La quinta cosa, non debe posponer de un tiempo para otro nin lo alongar el vasallo que ha de desengañar á su señor de un grand fecho que sea á grand su pro ó á grand su daño en la su persona ó en la su facienda.

La sexta cosa es, el bien que hoy podieres facer non lo guardes para otro dia; ca la hora del dia en que estás es tuya tanto cuanto en ella abres los ojos. El dia que ha de venir non es tuyo, nin tienes ende recabdo. Para mientes á las aves que vuelan por el aire, é veráslas vestidas con las péñolas que Dios les dió con que se cobriesen é con que volasen, cómo andan muy alegres cantando é volando por el aire, é cuidando que todo el tiempo es suyo fasta que caen en la red. E desque son dentro en ella, olvidando todo el su bien, piérdense é déjanse morir de pesar; ca el dia que pierden lo de este mundo, non les finca nada del otro, pues non han almas, sinon spíritus con que viven, los cuales son mientra están en los cuerpos, é despues non son nada, é en saliendo de los cuerpos desfácense. Por ende el mezquino del home pare mientes que desnudo nasce é desnudo vive toda su vida, é non cria de sí vestidura como las aves, mas paño ajeno ha de comprar, el cual ha de facer tajar é coser, é despues halo de vestir, é non sabe cuánto tiempo lo logrará; é si se viste á la mañana despójase á la noche, é desque aquellos paños son rotos non sabe dónde habrá otros. En esto es mas menguado que el ave, que si echa de sí unas péñolas sabe que de aquel logar le han de nascer otras, é si non fueren mejores que non serán peores. Mas el home non sabe esto de los paños. El ave con sus péñolas duerme en la noche, é non las tuelle de sí, nin las rompe nin las quebranta. Mas el home non acaesce así, que cuando se ha de echar á la noche desnuda los paños é guárdalos, é cuídalos guardar para sí, é guárdalos para otro. E el ave desque ve la claridat del dia, non se tiene para vestir nin para calzarse, mas sacúdese del sueño que ha dormido é vuela é va su via. E el home non face así, que en la mañana habrá pereza de se levantar é de se acomendar á Dios, é demás desto haberse-ha de vestir é de calzar, é en tal de conoscer á Dios é facer pro é sabor de la su alma, dejarlo-ha por facer pro é sabor de la su carne, é en tal de se encomendar á Dios, encomendarse-ha al diablo. Mientra el ave duerme, ó desque non duerme é está despierta, non sueña nin piensa en mal; é al contrario desto, non le abonda al home los malos fechos que face de dia seyendo despierto, é de noche pensará en ellos como los complirá otro dia. El ave mientra duerme, las otras ave non la arrancan nin tajan las péñolas. E non es así de home, que mientra el uno está dormiendo, le furta los otros los paños é la ropa é lo que tiene. E mucha vegadas acaesce que por cobdicia de lo suyo lo matar Por ende ¿qué te diré mas? Los que mayor miedo de ben haber, han menos temor. Las aves temen á los ho mes, é los peces é las bestias bravas; ca de todas la criaturas fizo Dios al home que sea señor, é el mezquin del home non quiere temer á Dios, que ha poder sob el cuerpo é sobre el alma. Las animalias vienen todas poder del home, é las almas de los homes non escap ninguna del poder del juicio de Dios.

Bienaventurado es aquel que se castigó por el m ajeno é non por el suyo. Ciego es aquel que non sien nin vee el fuego fasta que cae en él de cabeza. Las fo migas que son animalias viles, en el tiempo del ven no guardan pan de que se mantengan en el inviern é en esto debe tomar semejanza el home que quesie ser bienaventurado, que en la vida que hobiese á vev en este mundo debe facer tales obras, por las cual llegue á Dios é guarde para el otro mundo el pan bi aventurado que vino é descendió del cielo é encarnó la Vírgen Santa María. Por el cual dijo Jesucristo en *Evangelio*: «Yo só pan vivo, que descendí del ciel é quien comiere deste pan, que es la mi carne, é b biere de la mi sangre, morará en mí, é moraré yo él para siempre.» E esto se entiende faciendo el hom buenas obras é estando en verdadera penitencia. Ca que de otra guisa lo rescibe, desprecia el cuerpo Dios, é échalo en el lodo, é quema la su alma poniéndole tizon de fuego. Los pescados non se fartan de a dar é de bollir en la su gloria de la mar, é de los ri en que andan. Por ende el home que bienaventurad fuese, mucho debia andar é lazrar é ganar la gloria los cielos, que es duradera para siempre jamás, é no quiera perder lo que dura sin cuenta de tiempo por que pase en menos de una hora. El home nasce mezquindat, é la primera cosa que demuestra en si lloro, é en lloro é en cuita se cria é con muchas enfe medades, é toda su vida pasa en lloro é con mezquind é con dolencias é con tristeza é con pesares é co grand laceria, é á la cima non se puede guardar de muerte. Mas es bienaventurado aquel que puede en guardar el alma, que como quier que el cuerpo muer el alma que non muera.

Para mientes á todas las criaturas de aves é de be tias é de pescados, é verás en ellas que del dia q nascen fasta un año, son fechas cuant mañas han á se é el home non es así; ca del dia que nasce fasta trein ta años non es acabado home. E así como es m fuerte de criar é de facer que otra animalia, bien a muere mas aina é de menos cosa que otra criatura. P ende para mientes, mio fijo, que todo es vanidat sin Dios que es sobre todo. Como dijo el rey Salomon: «Bie aventurado es aquel que lo conoce é lo sabe é lo guarda

E nos el rey don Sancho, que fecimos este libro, acabamos aquí en este capítulo, en la era de mill trecientos é treinta é un años.

FIN DE LOS CASTIGOS É DOCUMENTOS DEL REY DON SANCHO.

OBRAS

DE

DON JUAN MANUEL.

Ya en la Introduccion ó Discurso preliminar al presente tomo dijimos lo que se nos alcanzaba acerca de la vida y escritos de este ilustre magnate, y su influencia en el desarrollo de la prosa castellana: en este lugar nos limitarémos, pues, á dar razon circunstanciada de las varias obras que compuso, y á indicar los códices de donde hemos sacado las que á continuacion se publican.

No es fácil tarea por cierto la de fijar con exactitud cuáles y cuántas son las obras debidas á la pluma de este célebre nieto de San Fernando; pues aun cuando el mismo las enumera en el prólogo general puesto al frente de ellas, en el volúmen que mandó depositar en el antiguo monasterio de frailes dominicos de su villa de Peñafiel, no solo hay contradiccion evidente, sino que no poseemos por desgracia todas las que escribió.

Doce, dice allí, eran las obras que hasta entonces habia escrito, á saber:

1.° *Tractado de la razon por qué fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas que son alas é leones, et por qué yo et mio fijo, legítimo heredero, et los herederos del mi linaje podemos facer caballeros, non lo seyendo nos. Et de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho, en Madrid, antes de su muerte.*

2.° *Castigos et consejos á mi hijo don Fernando.*

3.° *Libro de los Estados.*

4.° *Libro del Caballero et del Escudero.*

5.° *Libro de la Caballería.*

6.° *La Crónica abreviada.*

7.° *La Crónica complida.*

8.° *Libro de los Engeños.*

9.° *Libro de la Caza.*

10. *Libro de las Cantigas.*

11. *Libro de las reglas del trovar.*

Contados estos libros, no resultan sino *once* en lugar de *doce*, advirtiéndose desde luego la falta del *Libro del Patronio*, por otro nombre *El conde Lucanor*, que, á no dudarlo, es el mas importante de todos, y del que mas aprecio hacia su ilustre autor. ¿Qué causa pudo haber para semejante omision? ¿Fué descuido del copiante, ó no habia aun don Juan Manuel escrito dicha obra? Esta última conjetura es inadmisible, puesto que no solo en el volúmen á que dicho prólogo sirve de encabezamiento, el *Libro de Patronio* se halla entre los demás, sino que, segun queda dicho en otra parte, lo compuso antes que otros de los allí contenidos.

No es este el único lugar en que don Juan Manuel hace mencion de las varias obras que tenia escritas. En el prólogo al citado *Libro de Patronio* enumera las nueve siguientes:

1.ª *La Crónica.*

2.ª *El libro de los Sabios.*

3.ª *El libro de la Caballería.*

4.ª *El libro del Infante.*

5.ª *El libro del Caballero et del Escudero.*

6.ª *El libro de la Caza.*
7.ª *El libro de los Engeños.*
8.ª *El libro de los Cantares.*
9.ª *El libro de los frailes predicadores.*

De estos nueve libros, siete se hallan en la anterior lista, aunque no sabemos si la crónica que se cita es la *abreviada* ó la *complida* (1); hay dos nuevos, que son el *Libro de los Sábios* y el de los *Frailes predicadores*, y si en ella se advierte tambien la falta del *Libro de Patronio*, es porque siguiendo este á continuacion del prólogo, no habia para qué mencionarle.

De estos libros compuestos por don Juan Manuel, el códice de la Biblioteca Nacional, único que se conoce, contiene solo seis, siendo de suponer que en un segundo tomo, hoy dia perdido para las letras, se contendrian los otros seis. Es decir, que solo poseemos una mitad próximamente de lo que dejó escrito el nieto del rey Santo; pues si bien se conservan por separado ejemplares de las dos crónicas, la *Abreviada* y la *Complida*, nada sabemos de su *Libro de las Cantigas* que vió y tuvo en el siglo XVI Argote de Molina, ni de su tratado *De las reglas del trovar*, ni tenemos noticia del *Libro de los Engeños* ó máquinas de guerra, ni podemos fijar de una manera cierta el asunto y dimensiones de los otros dos intitulados *Libro de los Sábios* y *Libro de la Caballería*.

Por mas diligencias que hemos hecho para averiguar el paradero del códice que, segun el testimonio irrecusable de su autor, debió depositarse en el convento de Santo Domingo de la su villa de Peñafiel, no hemos podido llegar á un hecho cierto y seguro. Ni el padre maestro fray Hernando del Castillo (2), ni don fray Juan Lopez, obispo de Monópoli (3), que escribieron en varios tomos la historia de aquella órden religiosa, hablan de las obras que escribió don Juan limitándose á recordar la fundacion del convento ocurrida en el año de 1318, y á enumerar muy detalladamente las fincas y derechos con que por escritura otorgada en Córdoba á 6 de noviembre de 1320, dotó aquella casa, dando así una prueba patente de su piedad y munificencia (4).

Que el códice de la Biblioteca Nacional no es, como algunos han supuesto, el original de don Juan Manuel, ni mucho menos el que él mandó depositar en el convento de Peñafiel, se puede probar de una manera que no admite réplica. No hay mas que leer con atencion las palabras del prólogo para convencerse que el principal objeto que se propuso su ilustre autor, fué dejar un original fiel y correcto de cuanto hasta entonces habia escrito, para que, caso de trasladarse sus libros, no se viciase la intencion y sentido de sus palabras. Dicho original, pues, debió escribirse con esmero por algun célebre pendolista de aquella época, y estaria quiza exornado con iluminaciones, cual cumplia á un magnate tan poderoso y rico como el nieto de san Fernando. Ninguna de estas condiciones reune el códice de la Biblioteca Nacional; la letra, aunque grande y clara, no pasa de ser mediana; el pergamino grueso y lleno de tachas; y sobre advertirse en el texto muchas incorrecciones, son tantos los blancos que dejó el copiante, ya por estar maltratado y roto el original que trasladaba, ya por no entender las abreviaturas, ó por otra causa que no se nos alcanza, que no puede por un momento suponerse haya sido revisado por su autor, como lo hizo sin duda con el volúmen que se propuso legar á la posteridad. Además, la letra en que está escrito nos parece cuando mas de principios del siglo XV: circunstancias todas que nos hacen desechar como errónea la opinion de los que le creyeron original.

A él, sin embargo, á pesar de sus muchas imperfecciones, habrémos de atenernos, puesto que ni en la Biblioteca del Escorial, depósito de tantos y tan ricos tesoros literarios, ni en la particular de S. M., ni en la Columbina, ni en ninguna otra librería nacional ó extranjera, se halla, que sepamos, otro, y por él solo se imprimen hoy, exceptuando el *Libro del Patronio* (del que, segun diremos mas adelante, se conservan varias copias), las demas obras de don Juan Manuel. Es un tomo en fólio (5) escrito á dos columnas sobre pergamino de oveja. Segun la antigua foliacion, parece haber constado en un principio de 223 hojas útiles; hoy dia no tiene mas que 218, fal-

(1) El libro del Infante, y el de Castigos et Consejos á su hijo don Fernando son uno mismo. Lleva tambien el título de *Libro infinido*.

(2) Historia general de Santo Domingo, Centuria II, lib. I, cap. 43.

(3) Tercera parte de la Historia de Santo Domingo y de su órden. (Valladolid, 1612, fólio) capítulo 88, página 330.

(4) Entre otras cosas les deja su propio alcázar, con la sola y única condicion de que cuantas veces fuese á su villa de Peñafiel, le habian los frailes de hospedar dentro del convento.

(5) A pesar de que en las notas á la traduccion castellana del Ticknor (*Historia de la Literatura española*, tom. I, páginas 498 et seq.) hicimos ya la descripcion de este códice, aprovechamos la ocasion que

tándole cuatro en el libro del *Caballero et del Escudero* y una mas (1) en el *libro del Patronio*. La letra parece ser de la primera mitad del siglo XIV, y es la llamada grande de breviario. La encuadernacion es la misma que tenian los libros de la reina doña Mariana de Austria, madre de Cárlos II, de pergamino verde, con adornos de oro. Tiene algunas iniciales iluminadas de colores, y los epígrafes de los capítulos y tablas de los libros, de bermellon.

Al fin del códice se halla la siguiente nota de letra cursiva y mala, alusiva á la célebre rota junto á Antequera.

«Viernes XXI dias, negro, de Marzo, año de LXXXIII, dya de san benito abad, fue el desbarato que los moros fezieron al maestre de Santyago, y marques de Calyz, y don Alonso de Aguilar, y conde de Cifuentes, y Juan de Rrobles alcayde y corregidor de Xerez de la Frontera, y fueron muchos presos y muertos; entre los otros fue preso el conde y Juan de Rrobles; fue á la boca dell Asna.»

Contiene el tomo: 1.° El libro del Caballero et del Escudero. 2.° Libro de sus armas y conversacion que hobo con el rey don Sancho en Madrid. 3.° Libro del Infante, llamado tambien *Libro de los consejos* y *libro infinido*, porque lo dejó sin concluir para poder despues añadir lo que le ocurriese ó fuese digno de comunicar á su hijo don Fernando. 4.° De las maneras del Amor. 5.° El libro de los Estados, dividido en dos partes, una con 100 capítulos que trata de los legos, y otra con 47 relativa á los religiosos. 6.° El libro de los Frailes predicadores, que forma parte de aquella última. 7.° El *Libro de Patronio*, por otro nombre el conde Lucanor. 8.° Tratado dirigido á don fray Remon Malquefa, en que se prueba que la virgen Santa María subió á los cielos en cuerpo y alma. 9.° El libro de la Caza, incompleto.

Todos estos libros, exceptuado tan solo el de la Caza, que por estar falto del principio y fin, no hemos juzgado oportuno publicar, se imprimen á continuacion. ¡Ojalá hubiéramos podido hacer otro tanto con los demás, y principalmente con su libro de *las Cantigas*, que parece disfrutó Argote de Molina en el siglo XVI, y que el erudito don Tomás Sanchez buscó, aunque en vano, por todas partes á fines del pasado!

Mas en medio de la destruccion que alcanzó las obras de este ilustre caballero, su *Libro de Patronio* parece haber tenido mejor suerte. Ya sea que lo ameno del asunto y lo agradable de la forma le hiciesen mas popular y buscado, ya que las sublimes lecciones de moral cristiana y política en él contenidas fuesen mas aceptables por estar dichas en estilo llano y familiar, aunque elegante y castizo, el hecho es que se reprodujo con mas frecuencia, puesto que son ya cuatro las copias antiguas que hemos visto y disfrutado (2): lo cual nos ha proporcionado el cor-

ahora se nos ofrece para ampliarla algo mas, y corregir de paso algunas inexactitudes que entonces cometimos; siendo una de ellas la de omitir el *Libro de los Estados*, que ocupa desde el fólio 47 vuelto al 130, y la de suponer que todos los espacios ó blancos que en él se advierten se dejarian á intento para pinturas que no llegaron á ejecutarse. Esto, que es cierto relativamente al *Libro de Patronio*, y quizá tambien lo sea al de *La Caza*, por su materia misma mas susceptibles de ilustracion, no lo es respecto á los demás; pues ni el de los *Consejos á su hijo don Fernando*, ni el del *Caballero et del Escudero*, ni el *Tratado de sus armas y conversacion que tuvo con don Sancho el Bravo*, se prestan por su asunto á una ilustracion tan repetida y frecuente como los claros, unos mayores que otros, de que están sembrados. Sea de esto lo que fuere, no cabe duda de que el original del *Libro de Patronio* estaba iluminado, pues al fin de cada ejemplo y antes del claro se lee: *Et la hystoria de este exiemplo es esta que se sigue.*

(1) Esta ha sido conocidamente cortada con tijeras por algun eclesiástico demasiado escrupuloso, ó por algun comisario del Santo Oficio, encargado de expurgar la obra toda, siendo la hoja suprimida la que contiene el Enjiemplo XXVIII, por las razones que á su tiempo se dirán.

(2) Un ejemplar habia entre los libros de la reina Isabel, como puede verse en el catálogo publicado por Clemencin. Tambien le hallamos citado, juntamente con la *Crónica*, el *Libro de la Caza* y otros, en un catálogo impreso de la librería de un caballero andaluz, que logró reunir mas de 400 volúmenes manuscritos anteriores al año 1600. En dicho catálogo, que es sumamente raro, hay una seccion que comprende los papeles que dejó Argote de Molina, y en la de poesías antiguas se hallan las siguientes: Octavas muy antiguas de los reyes de Judá. — Otras idem del alma y cadáver. — Otras de Gracia Dei de los reyes de Castilla. — Otras en que está traducida la sátira decena de Juvenal, que reprehende los vanos deseos. — Versos del año 1380 que empiezan: *Yo só un home simple, et de poco saber*. — Otros del libro de los Cánticos del rey don Alonso el Sábio. — Otros del judío de Carrion al rey don Pedro. — Las coplas de Calainos, las de don Gaiferos y las de Mingo Revulgo. — Romance antiguo que empieza. *Era quatrocientos nueve*. — Otro heróico que dice: *En quieta paz gozaba el primer hombre*. — Libro de los poetas españoles antiguos, por Juan Alfonso de Baena. — Poemas en lengua gallega antigua del tiempo del rey don Alonso el Sábio. — Obras poéticas del Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, en el siglo XIV. — La Gaya de Segovia, ó selva de consonantes y asonantes.

regir los no escasos errores en que, segun arriba dijimos, incurrió por descuido ú ignorancia el copiante del códice principal. De estas, la primera es una de la Biblioteca Nacional, de letra de fines del siglo xv, en un volúmen en 4.° señalado con la letra Y, que además del *Libro de Patronio* contiene otros varios tratados. La segunda es en fólio y pertenece á la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; y la tercera, una de nuestra propia coleccion, y acerca de la cual será conveniente que demos algunos mas detalles. A pesar de ser la mas moderna de todas, pues parece escrita muy entrado ya el siglo xvi, lo está con tal puntualidad y correccion, que no extrañaríamos hubiese sido hecha sobre el códice mismo de Peñafiel. Tiene además una circunstancia que falta á las otras dos, y es la de tener al fin la continuacion del *Libro de Patronio*, no publicado por Argote de Molina, ya sea que no la hallase este erudito en el códice que disfrutó, ó no juzgase conveniente imprimirla. Consta dicha continuacion de tres partes, que con la obra principal forman cuatro tratados separados, aunque de una misma materia. En la segunda de ellas, don Juan Manuel, cediendo á los ruegos de don Jaime, señor de Xérica, noble caballero aragonés, que le pedia «fablase mas oscuro, et non tan declaradamente como en la primera», introduce 100 proverbios ó sentencias, sin declaracion de ninguna especie, y sin mezcla alguna, de apólogos, cuentos ó historias. No dándose aun por satisfecho don Jaime, que era hombre de sutil ingenio y claro entendimiento, don Juan prosiguió su tarea en una tercera parte compuesta de otras 50 sentencias puestas en boca de Patronio. Sigue á esta una cuarta parte con 30 sentencias mas mezcladas de ejemplos é historias con alusiones frecuentes á la primera parte, entre las cuales se encuentra una aventura sucedida al senescal de Carcasona (1), y otra de lo que aconteció á un caballero con su hijo. De manera, que á las 50 sentencias con que terminan los 50 ejemplos ó capitulos del *Libro de Patronio*, añadió don Juan Manuel otras 180, sin mas diferencia que la de estar aquellas en verso y estas últimas en prosa.

Ninguna, pues, de las ediciones (2) de *Los Exemplos de Patronio al conde Lucanor* (3) es tan completa ni tan correcta como la presente, gracias á la feliz circunstancia de haber tenido á nuestra disposicion los cuatro códices arriba citados, y de habernos además tomado el trabajo improbo de cotejarlos escrupulosamente uno con otro.

El «Exemplo LI» con que concluye la primera parte, se halla en el códice *B i*, desde el fólio 183 al 185 vuelto. A pesar de estar ya publicado en la *Revista de Ambos Mundos* (4), y no constar de una manera positiva que sea obra de don Juan Manuel, hemos creido deberle incluir en la coleccion. Advertirémos, por último, que para evitar confusion en las diferentes variantes hemos designado los cuatro códices cada uno con diferente letra; los dos de la Biblioteca Nacional con la letra *B i* y *B ii*, respectivamente, el de la Academia con *A*, y el nuestro con *C*.

P. de G.

(1) El mismo personaje de quien trata el Ejemplo xxxv.

(2) Tres son las reimpresiones hechas hasta el dia sobre la primera impresion de Sevilla, 1575. Una de Madrid, 1643, 4.°, por el impresor Diego Diaz de la Carrera, con el *Discurso sobre la poesia castellana*, la *Vida de don Juan* y *La sucesion de los Manueles*, obra todo de Argote. La de Stuttgart, 1839, 8.°, por A. Keller, quien suprimió todos los preliminares y el *Discurso*, y la de Barcelona, 1853, 8.°, que forma parte del *Tesoro de Autores ilustres*.

(3) Este parece haber sido el verdadero título de este notable libro.

(4) Tomo ii, pág. 389.

OBRAS DE DON JUAN MANUEL.

PRÓLOGO GENERAL

QUE Á SUS OBRAS PUSO DON JUAN MANUEL.

Asi como ha muy grant placer el que face alguna buena obra, señaladamente si toma grant trabajo, et la faz cuando sabe que aquella su obra es muy loada et se pagan della mucho las gentes, bien asi ha muy grant pesar et gran enojo cuando alguno á sabiendas ó aun por yerro face ó dice alguna cosa por que aquella obra non sea tan presciada ó alabada como debia ser. Et por probar aquesto, porné aquí una cosa que acaesció á un caballero en Perpiñan, en tiempo del primero rey don Jaimes de Mallorcas. Así acaesció que aquel caballero era muy grant trovador et facie muy buenas cantigas á maravilla, et fizo una muy buena además, et habia muy buen son. Et atanto se pagaban las gentes de aquella cantiga, que desde grant tiempo non querian cantar otra cantiga sinon aquella. Et el caballero que la ficiera habia ende muy grand placer. Et yendo por la calle un dia, oyó que un zapatero estaba diciendo aquella cantiga, et decia tan mal ordenadamente, tan bien las palabras como el son, que todo home que la oyese, si ante non la oyera, tenia que era muy mala cantiga et muy mal fecha. Cuando el caballero que la ficiera oyó como aquel zapatero confondia aquella tan buena obra, hobo ende muy grant pesar et grant enojo, et descendió de la bestia, et asentóse cerca de él. Et el zapatero, que non se guardaba de aquello, non dejó su cantar, et cuanto mas decia, mas confondia la cantiga que el caballero ficiera. Et desque el caballero oyó su buena obra mal confondida por la torpedat de aquel zapatero, tomó muy paso unas tiseras, et tajó cuantos zapatos el zapatero tenia fechos, et esto fecho cabalgó et fuése. Et el zapatero paró mientes en sus zapatos, et desque los vido asi tajados, entendió que habia perdido todo su trabajo, et hobo grand pesar, et fué dando voces en pos aquel caballero que aquello le ficiera. Et el caballero dijole: «Amigo, el rey nuestro señor es aquí, et vos sabedes que es muy buen rey et muy justiciero; vayamos ante él et librelo como fallare por derecho.» Ambos se acordaron á esto, et desque legaron ante el rey, dijo el zapatero como le tajara todos sus zapatos, et le ficiera grant daño. El rey fué desto sañudo, et preguntó al caballero si era aquello verdat, et el caballero dijole que si, mas que quisiese saber por qué lo ficiera. Et mandó el rey que dijiese, et el caballero dijo que bien sabia el rey que él ficiera tal cantiga, que era muy buena, et habia buen son, et que aquel zapatero gela habia confondida, et que gela mandase decir. Et el rey mandógela decir, et vió que era así. Estonces dijo el caballero que pues el zapatero confondiera tan buena obra como él ficiera, et en que babia tomado grand dapno et afan, que así confondiera él la obra del zapatero. El rey et cuantos lo oyeron tomaron desto grant placer, é rieron ende mucho, et el rey mandó al zapatero que nunca dijiese aquella cantiga nin confondiese la buena obra del caballero, et pechó el rey el daño al zapatero, et mandó al caballero que non ficiere mas enojo al zapatero (1). Et recelando yo, don Johan, que por razon que non se podrá excusar que

(1) Segun ya lo advirtió el señor Ticknor en el tomo I de su *Historia de la literatura española*, página 70, el italiano Sachetti, en su novela 114 (Milano, 1815, 12.°, tomo II, p. 154) cuenta una aventura muy parecida á esta, y que supone sucedida al Dante con un herrero que dando golpes en el yunque cantaba versos suyos. De presumir es que uno de los dos cuentos sirvió de modelo al otro; pero la prioridad pertenece á don Juan Manuel, como escritor mas antiguo.

los libros que yo he fechos non se hayan de trasladar muchas veces, et porque yo he visto que en los traslados acaesce muchas veces, lo uno por desentendimiento de escribano, ó porque las letras semejan unas á otras, que en trasladando el libro ponen una razon por otra, en guisa que muda toda la entencion et toda la suma, et sea traido el que la fizo, non habiendo y culpa; et por guardar esto cuanto yo pudiere, fice facer este volúmen en que están escriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos, et son doce: el primero tracta de la razon por que fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas que son alas et leones, et por qué yo et mio fijo legítimo heredero et los herederos del mi linaje podemos facer caballeros, non lo seyendo nos, et de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrid ante de su muerte. Et el otro de castigos et de consejos que dó á mi fijo don Fernando, et son todas cosas que yo probé. El otro libro es de los Estados. Et el otro es el libro del Caballero et del Escudero. Et el otro libro de la Caballeria, et el otro de la Crónica abreviada, et el otro de la Crónica complida. El otro, el libro de los Engenios; et el otro el libro de la Caza; et el otro el libro de las Cantigas que yo fiz; et el otro el de las Reglas como se debe trovar. Et ruego á todos los que leyeren cualquier de los libros que yo fiz, que, si fallaren alguna razon mal dicha, que non pongan á mí la culpa fasta que vean este volúmen que yo mesmo concerté. Et desque lo vieren, lo que fallaren que es y menguado non pongan culpa á la mi entencion, ca Dios sabe buena la hobe; mas pónganla á la mengua del mi entendimiento que erró en dos cosas: la una, en el yerro que y fallaren, et la otra, porque fui atrevido á me entrometer en fablar de tales materias, entendiendo la mengua del mio entendimiento, et sabiendo tan poco de las Escripturas como aquel que, yo juro á Dios verdat, que non sabria hoy gobernar un proverbio de tercera presona. Et pues es fecho este prólogo et esta protestacion, de aquí adelante comenzaré á fablar la materia de los libros. Et el primero libro comienza asi:

LIBRO DEL CABALLERO ET DEL ESCUDERO.

Hermano señor don Johan (1), por la gracia de Dios arzobispo de Toledo, primado de las Españas et chanceller de Castiella: yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno de Murcia, me encomiendo en la vuestra gracia et en las vuestras santas oraciones. Hermano señor: el cuidado es una de las cosas que mas face al home perder el dormir, et esto acaesce á mí tantas veces, que me embarga mucho á la salud del cuerpo. Et por ende cada que só en algunt cuidado, fago que me lean algunos libros ó algunas hestorias, por sacar aquel cuidado del corazon. Et acaescióme ogaño, leyendo en Sevilla, que muchas veces non podria dormir pensando en algunas cosas en que yo cuidaba que serviria á Dios muy granadamente; mas por mis pecados non quiso él tomar de mi tan grant servicio; ca si él algun comienzo habia mostrado para se servir de mí, fué todo por la su merced et su piedat, et non por ningunt mi merecimiento; et lo que se agora alongó tengo que non fué sinon por mi pecado. Bendito sea él por cuanto fizo é por cuanto fará; ca cierto es que todas las cosas son en el su poder et en la su voluntad, et todo lo que él face es lo mejor.

Et seyendo en aquel cuidado, por lo perder comencé este libro que vos envio, et acabélo depues que me partí dende, et non lo fiz porque yo cuidé que sopiesse componer ninguna obra muy sutil nin de grand provecho (2); mas fizlo en una manera que llaman en Castiella (3) fabliella. Et porque sé que vos sodes muy tardoso de dormir (4), enviovoslo porque alguna vez, cuando non podierdes dormir, que vos lean así como vos dirian una fabliella. Et cuando falardes algunas cosas que non ha y muy buen recabdo, tened por cierto que yo las fiz poner en este libro, et reidvos ende, et perderédes el cuidado que vos facia perder el dormir. Et non vos maravilledes en facer yo escribir cosas que sean mas

(1) Llámale hermano por estar casado con su hermana doña Constanza, hija, como el arzobispo don Juan, del rey don Jaime de Aragon.

(2) En el original *pecado* con todas sus letras; pero debe ser error del copiante por *provecho*.

(3) *B i* dice: «en esta» sin añadir «tierra».

(4) «Muy dormidor» dice *B i*, lo cual está en contradiccion con lo que despues dice.

fabliella que muy buen seso. Et si por aventura fallardes y alguna cosa de que vos paguedes, gradecerlo-he yo mucho á Dios; ca só cierto que vos non pagaríades de ninguna cosa que buena non fuese; et pues vos que sodes clérigo, et muy leido, enviastes á mi la muy buena et muy complida et muy sancta obra que vos ficiestes en el *Pater Noster* porque yo la trasladasse de latin en romance, envíovos, yo que só lego, que nunca aprendí nin leí ninguna sciencia, esta mi fabliella, porque si vos della vos pagardes que la fagades trasladar de romance en latin; et non vos la envio escrita de muy buena letra, nin en muy buen pargamino, recelando que si vos fallásedes que non era bueno recabdo, cuanto mayor afan tomara en facer el libro, mucho en esto tanto fuera el yerro mayor; mas de que lo vos vierdes, si me enviades decir que vos pagades ende, estonce lo faré mas apostado.

COMIENZA EL LIBRO QUE FIZO DON JOHAN, FIJO DEL MUY NOBLE INFANTE DON MANUEL, ET HA NOMBRE EL LIBRO DEL CABALLERO ET DEL ESCUDERO, ET ES COMPUESTO EN UNA MANERA QUE DICEN EN CASTIELLA FABLIELLA, ET ENVÍALO AL INFANTE DON JOHAN, ARZOBISPO DE TOLEDO ET RUÉGAL' QUE TENGA POR BIEN DE TRASLADAR ESTE DICHO SU LIBRO DE ROMANCE EN LATIN.

Porque dicen todos los sábios que la mejor cosa del mundo es el saber, tienen que todo lo que home puede facer para lo acrescentar mas, que si lo dejan de facer que non facen bien. Et otrosí tienen que una de las cosas que lo mas acrescenta es meter en escripto las cosas que fallan, porque el saber et las buenas obras puedan seer mas guardadas et mas levadas adelante. Por ende yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, fiz este libro en que puse algunas cosas que fallé en un libro (1), et si el comienzo dél es verdadero ó non, yo non lo sé; mas de que me paresció que las razones que en él se contenian eran muy buenas, et tove que era mejor de las escribir que non de las dejar caer en olvido. Et otrosí puse y algunas otras razones que fallé escriptas, et otras algunas que yo puse que pertenescian para seer y puestas. Dice en el comienzo de aquel libro que en una tierra habia un rey muy bueno et muy honrado et que facia muchas buenas obras, todas segun pertenecia á su estado, et por mostrar la su nobleza facia muchas veces sus Córtes ajuntar, á que venian muchas gentes de sus tierras et de otras. Et de que estaban con él, faciales mucho bien, dando algo de lo suyo muy granadamente á los que lo debia dar, tan bien á los extraños como á los suyos. Et á toda la tierra en general daba buenas lecciones et buenos fueros, et manteníe et guardábales muy bien lo que habian de los otros reyes que fueron ante que él; et tanto bien les facia, que el amor que todos le debian así como á su rey et señor natural, acrecentaba él mucho por las sus buenas obras que á todos facia. Et por esta razon placia mucho á todos cuando por ellos enviaba. Et venian á él muy de grado cuando los habia meester, tambien en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Et tan amado era de sus gentes et de las extrañas, que tanto ficieron por servir et por le honrar, que en muy poco tiempo fué apoderado et enseñoreó á todos los regnos et tierras de sus comarcas. Et esto era con muy grand razon, ca los sus naturales eran seguros de haber dél buen galardon del servicio quel' facian, aun mas que non merecian. Et non recelaban que por ningun mezclador les vernia ningun dapno sin grande desmerecimiento. Otrosí sabian que el que mal ó dapno en su tierra ficiere, non podia en ninguna manera escapar dél sin grant pena. Et por estas cosas era muy amado et muy recellado. Et tan grand sabor habian las gentes del' servir, que non dubdaban de poner los cuerpos et los haberes por levar su honra adelante. Et tenian que la muerte et la laceria en sus cuerpos les era vida et folgura. Et las gentes extrañas deseaban que diesse Dios razon porque ellos guardando su lealtad pudiessen seer en el su señorío.

(1) No dice cual sea; pero no seria difícil hallar en la literatura latina de este siglo ó del anterior una obra con las circunstancias que aquí se describen.

CAPÍTULO III.

Cómo un escudero salló de su tierra et iba á las Córtes del buen rey por seer caballero, et cómo se adormeció en el palafren que iba por trabajo del camino.

Así acaesció una vez que este rey mandó facer unas Córtes, et luego que fué sabido por todas las tierras, vinieron y de muchas partes muchos homes ricos et pobres. Et entre todas las otras gentes venia y un escudero mancebo; et como quier que él non fuese home muy rico era de buen (2). . . . .

. . . .

. . . .

. . . .

como dice complidamente con verdad, ca los reyes son en la tierra en logar de Dios, et las sus voluntades son en la mano de Dios. Et por ellos se mantienen las tierras bien et non tan bien, ca segun las maneras ó los fechos del rey, así ha mantenido el su regno, et Dios quiere que los reyes sean en las tierras, et las mantengan segun los merecimientos de las gentes del su regno. Pero á la pregunta que vos me feciestes, como quier que en pocas palabras non vos podria complidamente responder, porque son muchas las cosas que ha menester el rey para facer esto que vos preguntades. Pero segun el mi poco saber, vos respondo que para seer el rey cual vos decides, debe facer et guardar tres cosas: la primera, guardar las leyes et fueros que los otros buenos reyes que fueron ante que él dejaron á los de las tierras, et do non las fallare fechas, facerlas él buenas et derechas. La segunda, facer buenas conquistas et con derecho. La tercera, poblar la tierra yerma.

(2) En este lugar se advierte en el códice *B* la falta de algunas hojas, pues interrumpida aquí la narracion, al finalizar la página, continúa en la siguiente con parte del capítulo XVI, de manera que son por todo 13 los que faltan. No encontrándose, que sepamos, en parte alguna otra copia de este libro, nos hemos visto precisados, bien á pesar nuestro, á publicarle con las faltas que tiene.

CAPÍTULO XVII.

Cómo el caballero responde al escudero cuál es el mas honrado estado en este mundo.

A lo que me preguntastes cuál es el mas alto estado et mas honrado á que los homes pueden llegar en este mundo, ciertamente esta es pregunta asaz grave; ca los estados del mundo son tres, oradores, defensores, labradores. Cada uno destos son muy buenos, en que puede ome facer mucho bien en este mundo et salvar el alma. Pero segun el mi flaco saber, tengo que el mas alto estado es el clérigo misacantano. Porque en este puso Dios tanmaño poder, que por virtud de las palabras que él dice torna la hostia, que es pan, en verdadero cuerpo de Jesucristo, et el vino en su sangre verdadera, et cuanto el clérigo misacantano ha mayor dignidat, así como obispo ó arzobispo ó cardenal ó papa, tanto es el estado mas alto, porque puede facer obras de que haya mayor merecimiento, et aprovechar mas al pueblo en lo espiritual et en lo temporal.

CAPÍTULO XVIII.

Cómo el caballero anciano responde al escudero cuál es mas honrado estado entre los legos.

A lo que me preguntastes cuál es mas honrado estado entre los legos, sin duda de las preguntas que fasta aquí me feciestes, esta es la que mas ligeramente vos puedo responder. Et por ende vos digo que el mayor é mas honrado estado que es entre los legos es la caballería. Ca como quier que entre los legos ha y muchos estados, así como mercadores, menestrales et labradores, et otras muchas gentes de muchos estados, la caballería es mas noble et mas honrado estado que todos los otros; ca los caballeros son para defender et defienden á los otros, et los otros deben pechar et mantener á ellos. Et otrosí porque desta órden et deste estado son los reyes et los grandes señores, et este estado non puede haber ninguno por sí, si otro non gelo da, et por esto es como manera de sacramento, ca bien así como los sacramentos de Santa Iglesia son en sí cosas ciertas, sin las cuales el sacramento non puede seer cumplido, otrosí la caballería ha mester cosas ciertas para se facer como debe. Et decirvos-he algunos de los sacramentos, porque se entiendan los otros. En el casamiento, que es uno de los sacramentos, ha mester que sea el home que quiere casar, et la mujer que ha de casar con él, et las palabras del otorgamiento et del recibimiento que ha de facer el uno al otro. Et estas son las cosas que facen el casamiento, ca todas las otras que se facen son bendiciones et aposturas et complimientos. Otrosí el baptismo ha mester el que lo recibe é el que lo batea, é las palabras que dicen cuando meten en la persona l'agua (1); otrosi el que confiesa et el que da la penitencia et el absolvimiento. Et segunt estos son los otros sacramentos, et sin se facer estas cosas non pueden seer los sacramentos complidos. Et faciéndose estas cosas como deben, complido es el sacramento, aunque se non fagan y otros complimientos et noblezas, que se suelen facer cuanto estos sacramentos suelen recibir. Otrosí la caballería ha mester que sea y el señor que da la caballería et el caballero que la recibe, et la espada con que se face. Et así es la caballería complida, ca todas las otras cosas que se y facen son por bendiciones é por aposturas et honras, et por esto semeja mucho á los sacramentos. Et por estas razones todas es el mas honrado et mas noble estado que entre los legos puede ser.

(1) Dice «la penitencia»; pero debe de haber error.

CAPÍTULO XIX.

Cómo el caballero anciano responde al escudero qué cosa es la caballería.

A lo que me preguntastes qué cosa es caballería et cómo la puede home mejor haber et complir, fijo, esta pregunta non es una solamente, mas me semeja que son tres; ca nos preguntastes qué cosa es caballería et cómo la podie home complir, et para vos decir esto (2) habrie mester muchas palabras para lo mostrar todo complidamente, et seria muy grand departimiento, et non vos quiero decir en ella sinon pocas palabras. Pero si vos quisierdes saber todo esto que me preguntastes de la caballería complidamente, leed un libro que fizo un sábio que dicen Vejecio, et y lo fallaredes todo; mas lo que yo entiendo de aquel poco entendimiento que yo he vos diré. A lo que me preguntastes qué cosa es caballería, vos respondo que la caballería es estado muy peligroso et muy honrado. Otrosi, á lo que me preguntastes cómo se puede haber et guardar, vos diré que la puede home haber et guardar con la gracia de Dios et con buen seso et con vergüenza. La gracia de Dios ha mester el caballero, como aquel que toma estado, en que un dia nunca puede seer seguro, et la gracia de Dios lo ha de mantener en la honra que debe ganar por sus obras, et ha de guardar et de defender el cuerpo et el alma de los peligros en que anda cada dia mas que ningun home de otro mayor estado. Et la gracia de Dios le dará ayuda et le fará haber seso para facer fechos como debe, et le guiará que haya vergüenza de facer lo que non deba. Todas estas cosas nin otro bien ninguno non puede haber el caballero que duradero le sea nin que haya buen acabamiento sinon lo que hobiere por la gracia de Dios. Otrosí, el buen seso le es muy mester; ca el seso le amostrará quién es el que puede et lo debe facer caballero; et otrosi el que ha de recebir la caballeria. Et otrosí qué es lo que el caballero debe guardar á Dios et á su señor et á las gentes, et qué honra le deben facer á él. Et otrosí la que él debe facer á sí mismo. Otrosí le demostrará qué es lo que debe dar et qué es lo que debe tener. Et, fijo, vos debedes saber que por el dar et por el tener razonan las gentes al home por franco ó por escaso; et porque las mas veces non cayan en esto las gentes lo que es razon sinon lo que es voluntad de cada uno, quiero vos yo mostrar qué cosa es franqueza et q[illegible]sa es escaseza. Fijo, sabet que en la franqueza et e[illegible]scaseza ha y cuatro maneras: la una es franq[illegible]t la otra es desgastamiento; la otra es escaseza, et la cuarta es avareza. La franqueza es dar lo que el [illegible]me debe dar et tener. Et el desgastamiento es dar l[illegible]ne debe

(2) Hay varios claros como de palabras que no pudo entender el copiante, y además un hueco como de cinco renglones.

dar, et dar lo que debe tener. La escaseza es dar lo que debe dar, et tener lo que debe tener. La avareza es non dar lo que debe dar, nin dar lo que debe tener. Vos, fijo, et otro alguno podríades decir: pues vos decides que la franqueza es dar lo que debe dar et tener lo que debe tener, et la escaseza es dar lo que debe dar et tener lo cual debe tener; pues si ansí es, ¿qué diferencia ha entre ellos? ó ¿qué es la razon por qué los homes tienen que es mejor seer franco que escaso? Et ciertamente, fijo, así paresce, et así es mas el departimiento que entre ellos ha; ca el franco da lo que debe dar et tiene lo que debe tener, mas lo que da dálo de buena mente, é plácel' mucho porque lo da. Et lo que tiene pésal' mucho porque lo ha de tener, et védanle de lo dar, sinon porque es cosa quel' faria mengua et quel' seria grand daño et grand vergüenza, ó porque lo cuida dar en otro lugar en que será mejor empleado. Otrosí el escaso da lo que debe dar et tiene lo que debe tener; mas lo que da non lo da porque tome placer en lo dar, mas dálo porque cuida sacar alguna barata dello ó por quel' seria daño ó vergüenza si lo non diese. Et lo que tiene que non da plácel' mucho, pues falla manera de lo tener sin daño et sin grand vergüenza. Et asi bien podedes entender cuán grand diferencia ó departimiento ha entre la franqueza et escaseza; et así vos he departido qué cosa es franqueza et escaseza et desaqui tornaré á mi razon.

Otrosí el seso le amostrará qué es lo que debe pedir ó á qué persona. Otrosí le amostrará cómo et cuándo et contra cuáles personas debe seer sofrido et manso et de buen talante, et cómo et cuándo et contra cuáles personas debe seer bravo et esforzado é cruel. Otrosi el seso le mostrará cómo ó por cuáles acaecimientos debe seer alegre ó triste. Otrosí le mostrará cómo debe comenzar la guerra et la contienda, non la pudiendo excusar, et cómo se parará á ella desque la hobiere comenzado. Et cómo excusará de la comenzar sin su mengua ó sin su vergüenza, et cómo saldrá della guardando estas cosas. Et otrosí cómo debe guerrear cuando hobiere él mayor poder que su contrallo ú este lo hobiere mayor que él. Et cómo debe facer cuando cercare el lugar muy fuerte ó non tanto, ó cómo se debe defender si fuere cercado. Et cómo debe parar hueste si hobiere de lidiar ó con mas ó con mejores que los suyos, et cómo si los suyos fueren mas ó mejores. Et otrosí el seso le mostrará cómo debe levar la gente cabdellada por el camino, et non tener las cosas en poco. Et otrosí cómo debe posar la hueste, et cómo la debe aguardar desque fuere posada. Et cómo debe andar en la hueste alegre, et esto á qué tiene pro. Et otrosí el seso le mostrará cómo debe mostrar que la guarda que face que la face por seso mas non por miedo, et cómo debe guardar la hueste de pelea, et cómo la debe escarm[illegible] si acaesciere. Et otrosí el seso le dirá cómo se d[illegible]mostrar por señor á los suyos, et cómo los debe se[illegible] compañero, et cómo debe facer en el tiempo de la guerra ó de la paz, si fuere muy rico ó abondado, [illegible]cómo cuando lo non fuese tanto, ó cuando hobies[illegible]sto alguna mengua. Et otrosí el seso le mostrará cómo debe facer cuando hobiere buena andanza, et cuando el contrario, et cómo debe partir las ganancias que Dios le diere. La vergüenza otrosí cumple mucho al caballero mas que otra cosa ninguna, et tanto le cumple, que yo diria que valdrá mas al caballero haber en sí vergüenza et non haber otra manera ninguna buena, que haber todas las buenas maneras et non haber vergüenza. Ca por buenas maneras que haya, si vergüenza non hobiere, tal cosa podrá facer algunt dia que en los dias que viva siempre será engañado. Et si vergüenza hobiere, nunca fará cosa por que la haya. Et otrosí habrá vergüenza de facer lo que non debe; ca tan grand vergüenza es á home en dejar de facer lo que debe, como de facer lo que non debe. Et así la vergüenza le fará guardar todo lo que debe á Dios et al mundo; ca si vergüenza hobiere, guardarseha cuanto podiere de non facer cosa porque se vea en vergüenza contra Dios, ca muy sin razon seria en dejar de facer un fecho vergoñoso si sopiese quel' veria un home cualquier, et non haber vergüenza de Dios que lo crió et lo redimió et le fizo tantos bienes, et sabe ciertamente que lo vee et lo entiende. Otrosí la vergüenza le fará que sufra ante la muerte que facer cosa vergoñosa. Et pues digo que antes sufrirá la muerte que caer en vergüenza, bien debedes entender que non dejará de facer ninguna cosa, nin la fará porque en vergüenza pueda caer; ca todas las cosas que home pueda facer et dejar de facer son mas ligeras que la muerte. Et así podedes saber que la vergüenza es la cosa porque home deja de facer todas las cosas que non debe facer, et le face facer todo lo que debe. Et por ende la madre et la cabeza de todas las bondades es la vergüenza.

CAPÍTULO XX.

Cómo el caballero anciano responde al escudero cuál es mayor pesar.

Otrosi á lo que me preguntastes cuál es el mayor placer ó el mayor pesar que home podrá haber, fijo, sin dubda esta es pregunta grande, ca en esto se acaecen la voluntad et la razon; ca muchos homes ha y que toman muy grand pesar de cosas que con razon non lo debrian tomar tan grande. Otrosí porque el mundo es lleno de pesares et los entendimientos et las voluntades de los homes son de muchas maneras et muy departidas, non vos podrá ninguno decir cuál es el mayor pesar que todos los homes pueden haber, ca unos toman muy grand pesar cuando non se les face lo que ellos quieren, et tienen aquello por muy grand pesar; otros lo toman muy grand cuando pierden algo de lo que han. Otros cuando pierden parentes ó personas de que se sienten mucho. Otros cuando adolescen, et así de todas las maneras de los pesares. Por ende non vos podré repuesta cierta dar cuál es mayor pesar de todos; ca los unos toman pesar de lo uno et los otros de lo ál, cada uno segunt son sus voluntades et sus maneras, et non catan en ello razon. Mas el mayor pesar que home puede et debe haber con razon, es cuando por su merecimiento face alguna cosa porque pierda la gracia de Dios; ca si bien catare verá cuántas mercedes Dios le face cada dia, et de cuántos peligros le guarda, et cómo la su gracia non la puede perder sinon por su merecimiento. Et si la pierde, pierde en este mundo todo

el bien que en él puede haber, et es aparejado para le venir todo mal. Et otrosí pierde el paraíso para que Dios le crió, de que home del mundo non podrá contar el bien et el placer que y ha para siempre. Et es juzgado paral infierno do ha tanto mal et tanta pena sin fin, que se non puede decir. Et así debedes entender que con razon este es el mayor pesar que home puede haber, ca todos los otros pesares son de cosas señaladas, et aunque hayan pesar de aquellos puede haber placer en otros. Et estos pesares que hobiere cadal dia le pueden menguar é puédenle acaecer cosas porque en aquellos fechos mismos en que tenia pesar pueda tomar placer, et aun por mucho que el pesar dure, non puede durar sinon cuanto visquiere en este mundo. Mas el que por su mala ventura perdiese por sus merecimientos la gracia de Dios, pierde todos los placeres, é cobra todos los pesares, et este mal nunca habrá acabamiento. Así podedes entender que sin dubda ninguna este es con razon el mayor pesar de todos los pesares.

CAPÍTULO XX.

Cómo el caballero anciano responde al escudero cuál es el mayor placer.

Otrosí á lo que me preguntastes cuál era el mayor placer, vos digo que bien así como vos dije que las voluntades de los homes son partidas en tomar pesares, que bien así son partidas en tomar placeres; ca unos lo toman mayor en unas cosas et otros en otras, cada uno segun su voluntad. Mas el mayor placer que home con razon puede et debe haber, es cuando entiende que está sin pecado, porque está en la gracia de Dios, et está sin recelo, que non ha cosa que le embargue para le facer Dios merced complida. Ca, fijo, vos debedes saber que, así como Dios es complido, siempre quiere á los homes facer merced cumplidamente, et la que deja de les facer non es sinon por embargo de pecados ó de malas obras que los homes ponen entre Dios é ellos. Pues el que sabe que non ha este embargo, tan alegre debria seer que ningunt pesar non debia sentir. Et otrosí porque él sabe que cuantos bienes él face, de todos ha de haber buen gualardon, muy mayor que el su merecimiento, nin que home podrá decir, en todos los bienes que se facen por el mundo ha muy grande parte. Et demás que es cierto que si la muerte que anda todo el dia entre los piés, le fallare en tal estado, que es seguro de cobrar la gloria de Dios en que ha placer complido et folgura. Et porque el placer, cuanto mas dura, es mayor, así es este el mayor placer que todos los otros; ca los placeres del mundo, por grandes que home los haya, duran poco, et aun de todos ó de los mas se enoja el home. Mas este dura en cuanto home vive en este mundo, et depues que sale dél para siempre, et por ende ningun placer non puede nin debe seer comparado á este (1).

(1) Al fin de algunos capítulos, como se advierte en este, hay un *et-c* (et cætera) que parece indicar que en el códice de que este es un traslado habria alguna cosa mas que se omitió por el copiante.

CAPÍTULO XXII.

Cómo el caballero desque hobo respondido á las preguntas del escudero, le dió por consejo que non dejase su camino para las Córtes del rey.

Et agora, fijo, vos he respondido lo mejor que yo pude á las preguntas que yo entendí que vos cumplian para el vuestro estado, de las que me ficiestes. Et á las otras que vos non respondí, déjolo porque cuido que vos non face tan grand mengua de las saber, et porque si las quesierdes deprender fallaredes quien vos las podrá mostrar. Et pues esto así es, consejarvos-y-a que non dejásedes vuestro camino. Et sabe Dios que yo non digo esto porque yo grand placer non tome con vuestra compañía; mas fágolo porque querria que por el placer que yo convusco he, que non perdiésedes vos nada de la vuestra facienda; ca todo home que á otro conseja debe catar en el consejo que da mas la pro de aquel á quien conseja que la suya; et si así non lo face, non es leal consejero. Pero si guardando primeramente la pro de aquel á quien conseja, saca para sí alguna pro de aquel consejo que da, débese tener por de buena ventura.

CAPÍTULO XXIII.

Cómo el escudero gradeció mucho al caballeró anciano lo quel' mostró, et le rogó que tomase dél lo que quisiese.

Cuando el escudero oyó todas estas respuestas, et entendió quel' complia para lo quel' habia mester, et otrosí que se habia allí detenido tan poco, porque non perderia nada de su camino, gradeciólo mucho á Dios, et tóvose por muy de buena ventura. Et por ende dijo al caballero: señor, yo gradezco mucho á Dios et á vos el bien que me ha venido de la vuestra vista, et creed que yo me tengo por muy tenudo de vos servir en toda la mi vida. Et pidovos por Dios et por vuestra bondat que si de alguna cosa de lo que yo aquí troje vos puedo servir ó vos cumple, que lo tomedes et que tengades, que de aquí adelant he de vos servir cuanto pudiere muy de buena miente. Et el caballero le gradeció mucho lo que decia, et si se pagó de alguna cosa de lo quél traia, tomólo, mas por mostrarle buen talante que por otro placer que en ello fallase, et prometióle que siempre rogaria á Dios por él. Estonces se despidieron llorando mucho con placer, et el home bueno acommendóle á Dios et dióle su bendicion.

CAPÍTULO XXIV.

Cómo el escudero se fué para las Córtes et le recebió muy bien el rey, et lo envió á su tierra muy rico et muy honrado.

El escudero fué para las Córtes, et andudo tanto por sus jornadas que llegó á aquel logar do el rey facia sus Córtes. Et enderezó Dios así que, cuando él llegó á ver las Córtes, non eran partidas, et cuando mostró al rey la su razon porque viniera, et otrosí le contó la aventura que le acaesciera en el camino con el caballero ermitaño, tomó el rey et todos los que eran con él muy grand placer. Et entre cuantos y vinieron á aquellas Córtes fizo el rey mercedes muy señaladas, et tanto se pagó de las sus buenas maneras del escudero, quel' tovo consigo grand pieza de tiempo, et fizol'

caballero, et despues envióle á su tierra muy rico et muy honrado.

CAPÍTULO XXV.

Cómo el caballero novel se partió de las Córtes, et tomó por la ermita del caballero anciano, et quisiera haber respuesta de las otras preguntas, et el caballero anciano se excusó con razon.

El caballero novel, acordándose de cuanto bien aprendiera del caballero que estaba en la ermita, tomó su camino para aquel logar do lo fallara. Et cuando llegó á la ermita do el home bueno moraba, et el home bueno lo vió et sopo cuánto honrado et cuánto bien andante venia, plógol' mucho et gradecióle mucho á Dios. Et el caballero novel moró y con él algunos dias, ca él traia viandas et todo lo que habian mester. Et en aquel tiempo que en uno moraron quisiera el caballero novel haber respuesta del caballero anciano que moraba en la ermita de las preguntas quel' ficiera ante que dél se partiese, á que aun no le respondiera; mas por la grand flaqueza que en el home bueno habia, non le pudo dar repuesta complidamente. Et desque entendieron que era tiempo de se ir el caballero novel para su tierra, despidióse del, et el home bueno rogando mucho á Dios quel' enderezase et lo guiase de bien en mejor. Et el caballero novel dejól' de lo que y traia para que pudiese y pasar su vida algun tiempo mas sin la laceria que fasta entonces, et muy mas le dejara si el buen home lo quisiera tomar. Et asi se partieron muy pagados el uno del otro, et fuése el caballero novel para su tierra, et fincó el home bueno en su ermita compliendo su penitencia.

CAPÍTULO XXVI.

Cómo el caballero novel se partió del caballero anciano et se fué para su tierra, et depues cómo dejó su tierra con grand deseo de ver al caballero anciano.

Despues que el caballero novel se partió del caballero anciano que fincaba en la ermita, como habedes oido, empezó su camino pora su tierra. Et porque entendió que viniera muy honrado é muy bien andante de casa de su señor, habia muy grand talante de llegar á su tierra porque hobiese placer con sus parientes et con sus amigos; ca una de las placenteras cosas que en el mundo ha es vevir home en la tierra do es natural, et mayormente si Dios le face tanta merced que pueda vivir en ella honrado et preciado. Et tan placentera es esta manera de vida, que así engaña á muchos que escogen ante de vivir en ella pobres, que en tierra extraña en que fuesen ciertos que podrian pasar muy honradamente. Et sin dubda esto es grand yerro et grand engaño; ca el que tiene mientes por llegar á algun bien et á buen estado, non debe dejar el placer de la voluntad de vevir et de grandescer do quier que mas pudiere llevar su honra adelante.

Et desque llegó á su tierra fué muy bien recibido de todas las gentes, tan bien de los parientes como de los extraños; ca la bien andanza et el poder et la riqueza face seer á home mas amado et mas preciado de las gentes de cuanto non seria si tan bien andante non fuese; ca muchos sirven et se facen parientes del home mientre ha buena andanza, que si la non hobiere, quel' non catarian de los ojos si topasen con él en la carrera.

Et desque hobo morado en su tierra, como quier que vivia en ella muy honrado y muy bien andante, non pudo olvidar nin sacar de su corazon el deseo que habia de fablar con el caballero anciano que fincaba en la ermita, ca complidera et tan aprovechosa cosa es para los buenos et para los entendudos el saber, que non los pueden olvidar, ni aun por los bienes corporales. Et por ende acordó de ir veer al home bueno; et esto facia él por dos cosas: la una, por saber la repuesta de las preguntas quel' ficiera á que aun non le respondiera; et la otra, recelando que si el home bueno moriese ante que á estas le hobiese respondido, que por aventura non fallaria otro que tan complidamente le pudiese responder. Et dejó su facienda en su tierra con buen recabdo, et acomendóla á tales de que era cierto que cuando él viniese que la fallaria tan bien enderezada como si él ende non se partiese; ca el que de su tierra se parte conviene que tal recabdo deje en ella que, cuando viniere, que falle que non le empeció la su partida dende. Et el que su facienda quiere fiar en otro, conviene que escoja á tal de que sea cierto que nunca se arrepienta del poder quel' diere, et que siempre querrá mas la pro et la honra del señor que la suya. Et desque esto hobo fecho en esta manera, tomó de su compaña la que entendió quel' complia, et fué veer al caballero anciano que dejara en la ermita. Et desque llegó plógol' mucho al home bueno, et como quier que estaba flaco, recibiólo muy bien, et tomaron amos muy grand de placer desque en uno se ayuntaron.

CAPÍTULO XXVII.

Cómo el caballero anciano se maravilló de la venida del caballero novel, et le preguntó la razon de su venida.

Et desque hobieron fablado una pieza, preguntándose el uno al otro cómo les fuera depues que de uno se partieron, el caballero anciano comenzó su razon en esta guisa: Fijo mucho amado, yo sé verdaderamente que vos sodes de muy buen entendimiento, et que non fariades ninguna cosa por complir vuestra voluntad, si pro ó honra non cuidásedes ende sacar. Por ende vos ruego que me digades qué fué la razon porque agora dejásteis vuestra tierra, en que tan poco habíades morado, et do pudiérades facer muchas cosas de vuestra pro et tomar mas mucho placer, et veniestes á esta ermita, do sabedes que non podedes haber vida sinon mucho enojosa et muy lazrada.

CAPÍTULO XXVIII.

Cómo el caballero novel mostró al caballero anciano la razon de su venida.

Señor, dijo el caballero, desque la primera vegada vos fallé, siempre vos oí decir cosas verdaderas et muy aprovechosas, et de grand seso, et aun me semeja que por la flaqueza que habedes en el cuerpo, que se embarga el vuestro entendimiento de facer toda su obra, así como debe. Et esto cumple á mi mucho, porque pueda yo acabar aquello porque yo aquí vin. Et por ende vos respondo que yo tengo que en ninguna

cosa non podria yo facer mas mi pro nin tomar mayor placer, que en dejar todo lo ál por vos venir ver; ca muy grant pro me es en vos facer en manera para vos conoscer et gradescer el bien et la merced que me vino. Ca así como es justo todo buen conoscimiento que home faga, cuando ha recibido algun bien, asi tengo yo que cumple su debdo el que guarda et pone por obra el bien que ha recibido; et es muy grand placer el que ha cuando face cuanto puede por aprender alguna cosa buena et aprevechosa, si Dios quiere guardar que la faga. Et porque todas estas cosas non podemos bien acatar como conviene, por ende tove que debia dejar lo ál por venir vos ver, et pedirvos por Dios et por mesura de me responder á aquellas razones que el otro dia non pudiestes por la flaqueza que vos embargó (1).

CAPÍTULO XXIX.

Cómo el caballero anciano se maravilló mucho del afincamiento que el caballero novel le facia por la respuesta de las preguntas.

Fijo, dijo el home bueno, mucho me maravillo por qué me facedes tan grand afincamiento, sabiendo que yo non leí nin estudié tanto porque á tantas preguntas et á tantas sciencias vos pudiese responder. Et parésceme que por aventura me queredes meter en vergüenza, et bien cuidaba yo que de otra manera me gradeceriades vos esto que tanto loades que de mí aprendiestes. Et por ende vos ruego que si vos entendedes que podedes excusar de me afincar en esta razon, que lo fagades.

CAPÍTULO XXX.

Cómo el caballero novel mostró por razon al caballero anciano que debia responder á las otras preguntas.

Señor, dijo el caballero novel, non quisiese Dios que yo nunca pensase cosa por que vos vergüenza tomásedes; ca esto que vos llamades vuestra vergüenza, eso tengo yo por grand honra vuestra; cuanto mas menos leistes sabedes mas que los otros que mucho han estudiado por vuestro entendimiento; tanto es cierto que vos fizo Dios mayor gracia en vos dar el entendimiento porque sopiésedes lo que sabedes. Et asi, pues vos entendedes que con buena razon non vos podedes excusar, pídovos por Dios et por mensura que me querades responder á las preguntas que vos fiz.

CAPÍTULO XXXI.

Cómo el caballero anciano tovo por bien de responder á las preguntas del caballero novel.

Bien veo, dijo el caballero anciano, que non puedo excusar de vos non responder, pues tanto lo queredes; mas si las respuestas non fueren tan complidas ó por palabras tan apuestas ó tan propias, non vos maravilledes; que aunque el home responda en las preguntas verdaderamente, mas grave es de facer que sean todas las respuestas de apuestas razones que cumplan al fecho. Pero de aquello poco que yo sopiere respondervoshe á ello; et Dios por la su merced quiera que vena (2) á vos pro é honra, é que yo sin vergüenza finque. Pero si á todas estas preguntas que me vos facedes non vos pudiere yo responder por aquellas palabras mismas que pertenecen, non vos maravilledes, que muchas de las preguntas que vos me feciestes son de artes et de sciencias ciertas que han palabras señaladas porque demuestran lo que quieren decir; et aquellas palabras entenderlas-ha el que sabe aquella arte, et por seer muy sabidor en otras, non entende aquellas palabras que son de la sciencia que él non sabe. Et decirvos-he algunas dellas porque entendades las otras. Et como quiera que yo nunca leí nin aprendí ninguna sciencia, só mucho anciano é guarecí en casa de muchos señores, oí departir á muchos homes sábios. Et bien cred que para los legos non ha tan buena escuela en el mundo como criarse home et vevir en casa de los señores; ca y se ayuntan muchos buenos et muchos sábios, et el que ha sabor de aprender cosas por que vala mas, en ningun logar non las puede mejor aprender. Ca si bueno quisiere seer, y fallará muchos buenos con que se acompañe. Et una de las mas ciertas señales que en el home pueden parescer que tal quisiere seer, es cuando veen á qué compaña se llega; ca todo home se allega á aquel con quien ha alguna semejanza de obra ó de voluntad, et siempre los cuerdos se llegan á los cuerdos, et los bien costumbrados con los bien costumbrados, et así de todas las otras cosas semejantes, tambien de las buenas maneras como de las contrallas. Viviendo yo en casa de un señor, con quien guarescia, oi fablar á homes muy letrados en muchas sciencias, et oíles decir que por las cosas que son ordenadas en aquella arte dicen los gramáticos reglas, et por lo que llaman los gramáticos reglas dicen los lógicos máximas, et llaman los físicos anphorismas: et eso mesmo es en todas las sciencias. Et por ende, porque las preguntas que me vos facedes son de sciencias señaladas, é que han nombres señalados, non se entienden en otra arte sinon en aquella misma. Et pues ninguna de aquellas artes nunca leí, non vos debedes maravillar si vos non respondiere por aquellas palabras mesmas que son de aquella arte; mas que las preguntas son muchas, et para responder á ellas complidamente habria mester muchas palabras para cada una. Por ende, por vos non detener, respondervos-he en pocas palabras, segund que Dios por la su merced me quisiere alumbrar el entendimiento, et cuanto alcanzare la flaqueza del mi poco saber.

Vos, fijo, me preguntastes primeramente qué cosa es Dios, et depues qué cosa son los ángeles et para qué fueron criados, et qué cosa es paraíso et para qué fué fecho, et eso mesmo el infierno. Et qué cosa son los cielos et para qué fueron fechos, et qué cosa son las planetas et las otras estrellas et para qué fueron fechas. Et qué cosa son los elementos et para qué fueron fechos, et qué cosa es el home et para que fué fecho. Et qué cosas son las aves et las bestias et los pescados et las yerbas et los árboles et las piedras et los metales et la tierra et la mar, et las otras cosas para qué fueron fechas. Et por qué consiente Dios que los buenos hayan mucho mal, et los malos mucho bien. Et cuáles son las cosas que el rey debe facer para que sea buen rey.

(1) Hay varios claros en los últimos renglones de este capítulo.
(2) Venga.

et mantenga bien á sí et á su regno et á su estado. Et cuál es entre los homes el mas alto et mas honrado estado. Et cuál es mayor et mas honrado estado entre los legos. Et cuál es el mayor placer que home puede haber, et cuál es el mayor pesar, et qué cosa es caballería et cómo la puede home mejor haber et guardar.

Entonces respondivos yo, segund el mi flaco entendimiento, á algunas dellas. Primeramente á lo que me preguntastes qué cosa es Dios et porqué consiente que los buenos hayan mucho mal et los malos mucho bien, et cuáles son las cosas que el rey debe facer para que sea buen rey et que mantenga bien á sí et á su reino et á su estado. Et cuál es entre los homes el mas alto et mas honrado estado, et cuál es el mayor estado entre los legos. Et cuál es el mayor placer que home puede haber, et cuál es el mayor pesar. Et qué cosa es caballería, et cómo la puede home mejor haber et guardar, et las otras cosas á que vos non respondí (1).

CAPÍTULO XXXII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son los ángeles.

A lo que me preguntastes qué cosa son los ángeles et para qué fueron fechos et criados, fijo, esta non es una pregunta, ante son dos. Et una pregunta es ¿qué cosa son los ángeles? et otra ¿para qué fueron criados? Et á lo qué cosa son los ángeles, fijo, ya vos yo dije que las preguntas que me facedes son de muchas sciencias et que home muy letrado habria á facer que cuidar para darvos respuesta dellas. Et á esta pregunta que me agora facedes ¿qué cosa son los ángeles? home que non sea muy letrado non puede responder á ello cumplidamente; ca las cosas que son spirituales et que non caben en todos los sesos corporales, non pueden ser declaradas tan complidamente como habria home mester. Et todo lo que se puede facer de las cosas spirituales non alcanza á ello todos los sesos corporales; ca la cosa spiritual non se puede ver sinon con los spirituales, nin se puede palpar, nin se puede oler. Mas púedese ende oir, et de lo que home ende oye puede depues fablar en ello, et así de los cinco sesos corporales, et los que son oir et fablar alcanzan algo de las cosas spirituales. Et lo que estos dos sesos alcanzan judga et entiende depues la razon natural et el entendimiento. Et por el entendimiento el home que non es letrado, non puede judgar tan complidamente como era mester en las cosas spirituales, porque non las oyó nin fabló en ellas tantas vegadas, porque complidamente las pudiese entender. Et así yo que non só letrado nin pertenesce al mi estado, nin oí nin fablé tanto en las spirituales cosas porque me pudiese caer complidamente en el entendimiento, non vos debedes maravillar, si vos non respondiere á esta pregunta tan complidamente como habríades mester. Pero la que en mi entendimiento alcanza en esta razon es por las obras que oí decir que facen los ángeles, et por ende vos digo que lo que yo entiendo es esto: los ángeles son cosas spirituales (2) et que non puede haber cosa porque cayan en pena nin en culpa, et que sean puestos en órdenes, segund nuestro Señor Dios tovo por bien, et entendió que se podia mas servir dellos. Et la razon para qué los crió, tengo que es para que sea loado por ellos et se sirva dellos segund pertenesce á aquellas órdenes en que los puso.

CAPÍTULO XXXIII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa es el paraíso.

A lo que me preguntastes ¿qué cosa es paraíso et para qué fué fecho? et eso mesmo el infierno, fijo, estas me semejan cuatro preguntas, ca una pregunta es qué cosa es el paraíso, et otra para qué fué fecho, et otra qué cosa es el infierno, et otra para qué fué fecho. Fijo, verdat vos digo que yo estó en cuidado qué faré á estas preguntas que me facedes; ca si vos respondo muy de ligero, vos ternés et aun yo eso mismo que só en ello rebatado; et si tardo en la repuesta, amos ternémos que só perezoso. Et cualquier destas maneras, seer home perezoso ó rebatoso, son malas maneras et muy dañosas et muy grave de se guardar home de....... dellas por la manera que yo entienda. Por la manera como se puede guardar............ toda cosa guarda de que se.............. pro non se debe home................ que el mismo et otros de............... q............... se conseja fablen en ello.......... negadas et á lo menos fasta que pase un dia et una noche, et faciéndolo así non es nin perezoso nin rebatado. Mas de que le hobiere acordado como es dicho, el consejo que fallare por mejor, débelo luego meter en obra, et faciéndolo así non será perezoso. Mas las cosas que pierden por tiempo á que llaman........... de caballero, á estas non deben facer......... así como las cuida meterlas luego en otras; ca si dubda el rey vió por el ojo á su enemigo que lo viene á matar, ó él á él, ó otras cosas semejantes destas, non es entonces tiempo para tomar luengos consejos. Et aun en las cosas que non han tiempo non puede home tomar otros consejos, sinon facer lo mejor que entendiere, segund la priesa en que está, et rogar á Dios que es facedor et enderezador de todas las cosas, que lo enderece á lo mejor. Et pues que en estas cosas que me vos preguntades yo he pensado cuanto el mi flaco entendimiento alcanzar puede como responda á ellas, si mas lo alongase non podria excusar que fuese perezoso. Et por la primera razon que me preguntastes ¿qué cosa es el paraíso et para qué fué fecho? vos respondré luego et depues vos respondré á lo que me preguntastes del infierno, et dígovos que, segunt mi entendimiento, esta pregunta tañe en razon et en fe; ca la razon me da entender que el paraíso es logar complido de todo placer, porque es logar spiritual que es en Dios, et Dios en él, et ha complimiento de todo bien, et non puede en él haber mengua, et que fué et será para siempre sin fin; et la fe que es santa Eglesia me da á entender que todo esto es así. Et otrosí tengo que la razon para que nuestro Señor lo ordenó, que fué para en que hobiesen gualardon spiritual para siempre los ángeles et las almas bienaventuradas, que son cosas spirituales que viven et están siempre con Dios, que es complido et complidor de todos los bienes et de todos los placeres.

(1) Hay un claro como de dos renglones.
(2) Hay en el códice un blanco como de tres renglones y medio.

CAPÍTULO XXXIV.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa es el infierno.

A lo que me preguntastes que vos dijiese eso mesmo del infierno, fijo, parésceme que esta pregunta que me facedes en tan pocas palabras que lo facedes por me probar, ó porque veedes que las preguntas que me feciestes que eran muchas et quisiéstelas encerrar volviéndolas con las preguntas del paraíso. Pero deso non fago yo fuerza, mas quiérovos decir algo, segund lo entiendo en estas preguntas. Fijo, estas preguntas que me facedes muchas dellas tañen cosas que pertenescen é la fe, et los legos non son tenidos á saber dellas, sinon creer simplemente lo que santa Eglesia manda: que los fechos de Dios, que son muy maravillosos et muy escondidos, non debe ninguno ascodriñar en ellos mucho, mayor mientre los caballeros que han tanto de facer en mantener el estado en que están, que es de muy grand peligro et de muy grand trabajo, et non han tiempo nin letradura para lo poder saber complidamente. Et por ende non deben mucho cuidar en ello, et señaladamente los que son sotiles et entendudos; ca el diablo es tan maestro et tan sabidor que conosce bien las maneras et las complisiones de los homes, et siempre tienta al home de aquella cosa en que entiende que mas aina lo puede engañar; ca si él falla que segund la su complesion el home es aparejado para un pecado, de aquello le tienta. Et por ende cuando falla que alguno es muy sotil et muy entendudo, trabájase del' facer pensar en las cosas que son de Dios et de la fe maravillosas et muy ascondidas por le facer caer en alguna dubda; ca la sotileza les face pensar muchas cosas, et por la mengua de la letradura non pueden saber la verdat complidamente como es. Et asi pueden caer en grandes yerros et en grandes dubdas; et por ende yo que visqué mucho en estado de caballero et non aprendí otra sciencia, siempre fiz cuanto pude por partir el corazon de non cuidar destas cosas. Et creo verdaderamente que me he á salvar por creer complidamente la santa fe católica, et faciendo tales obras que pertenecen á los buenos cristianos que creen en la fe verdaderamente. Et por todas estas razones á mi debe seer mas excusado si tan complida repuesta non vos diere; pero aquello poco que yo entiendo en esto, decírvoslo-he. Digovos pues, segund lo que yo entiendo, que el infierno es cosa spiritual de la ira de Dios, do ha y pena sin redencion, et que hobo comienzo et que non habrá acabamiento. Et la razon que yo entiendo que Dios tovo por bien para criarlo, fué mucho porque hobiese pena en él á aquellos que por sus merecimientos perdieron la gloria en que estaban, et para en que hayan pena para siempre spiritualmente las almas que son spirituales por las malas obras et por los pecados que ficieron los cuerpos, en cuanto en uno duraron.

CAPÍTULO XXXV.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son los cielos.

A lo que me preguntastes qué cosa son los cielos et para qué fueron fechos, bien así como otras preguntas, vos dije, bien así vos digo agora, que esta non es buena pregunta, ante son dos: la una, qué cosa son los cielos, ét la otra, para que fueron fechos. Et verdat vos digo, fijo, que á mi paresce que estas preguntas atales nin face á vos mengua de me las preguntar, nin pertenesce á mí de vos responder á ellas; ca vos sodes caballero mancebo, et el que estado de caballero ha de mantener, asaz ha que cuidar en cómo lo mantenga, et es de buena ventura et fácele Dios mucha merced, si lo puede mantener como debe. Et á mí por la mancebia es maravilla como vos da la voluntad de cuidar en ello; ca yo, como quier que só mucho anciano, porque me mantuve siempre et usé estado de caballería tengo non só de culpar si á estas cosas non vos puedo responder tan complidamente como seria mester. Mas si me preguntásedes alguna cosa de lo que pretenesce al estado de caballería, por aventura vos responderia á ello con recabdo; pero cuido que lo dejades porque tenedes que vos he ya respondido cuando vos dije cómo puede home haber et guardar la caballería. Et como quier que yo entonces vos respondí lo mejor que pude entender, quiérovos agora decir unas cosas que vos non dije entonces. Vos debedes saber que una de las cosas que se mas usa en la caballería, es decir por los homes que son ardidos ó cobardes. Et como quier que las gentes les dicen estos nombres, non son con razon, mas son porque lo han usado así decir; mas los nombres verdaderos en esto son esforzados et medrosos. Et, fijo, sabet que en el esfuerzo et en el miedo ha y cuatro maneras; la una es ser home esforzado; la otra es ser quejoso; la otra es seer medroso; la otra es ser espantoso. El esforzado es el que ha esfuerzo cuando lo debe haber et en las cosas que lo debe haber. El quejoso es el que ha esfuerzo cuando lo debe haber et ha miedo (1) cuando lo debe haber, ca la queja del corazon non le deja sofrir el miedo. El medroso ha esfuerzo cuando lo debe haber, et miedo cuando lo debe haber. El espantoso ha miedo et espántase de lo que debe haber miedo, et espántase de lo que non ha razon porque deba haber miedo. Et en estas razones ha muy grand departimiento entre el quejoso et el espantoso. Et cada una dellas son malas maneras, ca el quejoso da á entender que non ha miedo de ninguna cosa, et non cata en ello razon nin cordura. Et así como lo comienza sin razon, ansí saldrá ende mucho aína sin razon. Et otrosí el espantoso bien podedes entender cuánt mala manera es para caballero, et non es para entender si ha miedo con razon ó sin razon. Mas el esforzado ó el medroso paresce por estas palabras que he dicho, ca yo digo que el esforzado es el que ha esfuerzo cuando lo debe haber, et miedo cuando lo debe haber. Et el medroso ha esfuerzo cuando lo debe haber, et miedo cuando lo debe haber, et sin dubda esto es verdat, que así lo facen cada uno dellos. Mas si en alguna cosa non hobiere entre ellos apartamiento (2), tan loado seria el medroso como el esforzado, et es mejor ser esforzado que seer medroso, ca la aventaja que ha entre ellos es esta: el esforzado ha esfuerzo cuando debe, et cuando ha lugar para mostrar

(1) En el original «esfuerzo».
(2) Quizá haya de entenderse «departimiento».

su esfuerzo muéstralo et face sos fechos esforzadamente, et face esforzar á los suyos et espanta á los otros. Et aprovéchase en tal guisa de su esfuerzo, que de todo cuanto se puede acabar non le finca ninguna cosa, et cuando ha miedo sábelo muy bien encobrir, et da á entender á los suyos que lo non ha, et face sos fechos con cordura, et ayúdase él et ayúdalo Dios; ca si quisiera un ejemplo es que dice que *buen esfuerzo vence mala ventura*. Et aunque de las cosas que acaescen que haya miedo, en guisa lo guarda que todos cuidan que lo face por seso mas que por miedo. Et el medroso ha esfuerzo cuando lo debe haber, et miedo cuando lo debe haber; mas cuando pleito aguisado ha para lo poder acabar, non se esfuerza cuanto debia et face los fechos á miedo, et por ende non acaba cuanto podia de su pro et su honra. Et cuando acaesce alguna cosa de que debe haber miedo, non lo puede encobrir, et por ende esfuerza á los contrarios et pone miedo á los suyos. Et asi podedes entender cuánt grand departimiento ha entre el esforzado et el medroso. Et porque vos sodes caballero mancebo, tengo que esto vos cae de querer saber et aprender mas que otra sciencia. Et otrosi porque só yo mucho anciano et ví et pasé por muchas cosas en fecho de caballería, tengo que puedo fablar en ello con verdat, et mas complidamente que en sciencia que hobiese mester grand sabiduría et grand estudio. et que hobiese aprendido de muy buenos maestros. Et así debedes vos entender por vuestro entendimiento lo que es mester para vos responder á esto que vos preguntades, qué cosa son los cielos; ca muchas cosas ha en los cielos que se pueden entender por entendimiento de home, aunque otro maestro non gelo muestre. Et otras cosas ha en ellos que se non pueden saber, si otro non gelas mostrare. Et porque esta sabiduria non se llega nin un punto al estado de caballería de lo que home ha de aprender della, de otra non vos sabria dar recabdo; mas lo que yo ende sé, es porque lo aprendí andando muchas noches de noche, et madurgando algunas veces por guerras, et algunas por caza, et veyendo algunas estrellas en cuál tiempo nacen et en cuál tiempo se ponen. Et cómo el sol et la luna et las otras cinco estrellas salen en Oriente, et cómo se ponen á Occidente contra Oriente, et que pasan las unas por las otras. Esto me da á entender que son ocho cielos, et que anda en cada uno de los siete cielos cada una destas estrellas, et que uno es mas alto que otro; ca si todas andoviesen en un cielo, non andarian las unas por las otras. Et así para estas siete estrellas conviene que haya siete cielos, et para que estén las otras que non se mueven, et que lieven los otros cielos en que están las otras siete estrellas, conviene que haya otro cielo que faga esto. Et asi segund lo que yo entiendo, estos ocho cielos non se pueden excusar, et si mas ha y, non alcanza mas el mi entendimiento, salvo ende que muchas vegadas vi que alguna destas siete estrellas que van de Occidente á Oriente, et que yendo su camino derecho tornan á andar de Oriente á Occidente; et desque habian asi andado un tiempo, tornaban á su camino et iban de Occidente contra Oriente; pero á mi parescer non venian por aquel camino mismo que tomaran cuando iban de Oriente contra Occidente. Et por estas razones me paresce á mí que sin la razon que les face ir de Occidente á Oriente, que otra razon hay por qué andan de Oriente á Occidente, et depues se tornan á andar en su camino derecho. Otrosí tengo que pues el cielo en que andan las estrellas que non andan es mas alto que todos, et parescen las estrellas acá, por ende tengo que son muy claros. Et lo que yo entiendo por mi entendimiento de los cielos es esto; et la razon porque nuestro Señor los fizo, él la sabe, mas lo que yo ende cuido es esto. Tengo que los fizo porque él fuese loado en facer tan noble cosa é tan complida, et porque fuese puesto en ellos el sol et la luna et las estrellas, que por la merced et la piedat de Dios dan virtud para se mantener las cosas que son acá en la tierra; ca sin dubda non ha home que bien pare mientes en los fechos que nuestro Señor Dios face en el cielo et en la tierra, que non le deba mucho amar et loar et mucho temer; et parando mientes cuánt maravillosamente fizo los cielos et la tierra et la mar et las otras cosas que en ellos son, que non le deba mucho loar; et parando mientes cómo por el grand poder los mantiene et los desfará cuando él quisiere, que non le deba mucho temer. Otrosí, parando mientes cuánt piadosamente mantiene el mundo et da los temporales, por qué nacen los frutos de que se mantienen los homes et las animalias, et cómo les da á todos mantenimiento porque se puedan mantener por la piadat de Dios, et entendiendo cuánto bien gualardona las buenas obras et cuánt piadoso es contra los errados, que mucho non le deba amar. Et segunt mi entendimiento esta es la razon por qué él quiso que fuesen los cielos. Et lo mas désto los que son muy letrados ó aprendieron de otros maestros lo pueden saber, mas el mi entendimiento non alcanza mas desto.

CAPÍTULO XXXVI.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son los elementos.

A lo que me preguntastes ¿qué cosa son los elementos et para qué fueron fechos? Ya otras vegadas vos he dicho que cada una destas preguntas son dos, et eso mismo vos digo agora, que una pregunta es, ¿qué cosa son los elementos? et otra, ¿para qué fueron fechos? Et muchas vegadas vos he dicho en otras preguntas que me feciestes que á mí paresce que estas preguntas que me facedes que nin facian á vos mengua de me las preguntar, nin pertenecia á mí de vos responder á ellas. Et como quiera que yo creo que lo facedes á buena entencion, sabet que he muy grand recello que habré de fincar con verguenza: que por aventura non vos podré responder tan complidamente como vos habedes mester, et si en la repuesta hobiere algund yerro por aventura, que se vos seguiera ende daño; ca en el oir et en el fablar contece así: aunque home diga muchas buenas razones, si dice entre ellas alguna que non sea tan buena, mas paran los homes mientes en aquella que non es tan bien dicha, que non en todas las otras por bien dichas que sean. Otrosí, el que oye alguna cosa, et señaladamente cuando la oye á alguno de quien quiere aprender, ca siempre fincará

en aquella entencion et cuidará que sabe la verdat de aquella cosa, et por aventura non será así. Et así fincarán los homes non tan bien como habrian mester, ca el que muestra fincará engañador, et el que aprende fincará engañado, cuidando que sabe la cosa non la sabiendo. Et por ende debe mucho catar el que dice la cosa, que la entiendan et sepan lo que dice, et el que oye que faga cuanto pudiere porque oyan et aprendan cosas buenas et aprovechosas; ca los mas de los fechos todos se facen bien ó el contrario, por el oir ó por fabiar. Et vos, fijo, debedes saber que cuantos fechos ha y son de una de cuatro maneras: unos ha y que en diciéndolos parescen buenos, et cuanto home mas en ello cuidare tanto fallará que son mejores, así como las obras que se facen á servicio de Dios, que en cuidar en ellas es bien et en facerlas es mejor. Et otros fechos ha y que en cuidando en ellos paresce mal, et cuanto mas en ello cuidaren fallarán que son peores. Et porque son así malos defiéndelos Dios et la ley, ca muchas cosas ha y que son defendidas porque son malas, et otras ha y que non son malas sinon porque son defendidas. Et otras cosas ha y que en cuidándolas parescen bien, et desque bien cuidaren en ellas fallarán que son malas, así como si un señor que trojiese su consejo et su facienda muy mal errada, et mandase á algunt su vasallo que feciese alguna cosa, que fuese el vasallo cierto que era su deservicio ó su daño, tal fecho como este ó sus semejantes parescen luego bien, en cuanto paresce que face home mandado de su señor; mas cuanto en él mas cuidare, si lo entendiere derechamente, fallará que es mal, ca non debe home facer cosa que sea daño de su señor por complir su voluntad, fasta que sea en tal estado que entienda lo que manda lo que es en su servicio. Et el vasallo que de otra guisa lo face, cae en tan grand yerro cuanto es grande el daño que el señor recibe por complir su voluntad et su mandamiento. Otras ha y que parescen malas, et desque en ellas cuidaren fallarán que son buenas, así como cuando home ve que su señor face ó quiere facer muy grand su daño, toda cosa que el buen vasallo pudiere facer porque el señor sea guardado de tomar algun daño, aunque sepa quel' pesará ende, non debe dejar de la facer; ca como quiera que paresce mal en facer home contra voluntad de su señor pudiendo lo departir, mucho peor es complir su voluntad en manera quel' venga ende daño ó deshonra. Et porque todas las cosas se facen por lo que home oye ó por lo que dice, segunt que ya vos he dicho desuso, por ende querria yo que me preguntásedes tales cosas que las sopiese yo, porque vos podiese fablar en ellas en guisa que fincase ende sin vergüenza, et á vos veniese pro en oirlas et aprenderlas de mí. Mas esta pregunta que me facedes, ¿qué cosa son los elementos et para qué fueron fechos? bien entendedes vos que seria muy grand maravilla si yo pudiese á ella responder complidamente, ca esto pretenesce á home muy letrado, et es sciencia muy sotil et muy grave de fablar en ella home por su entendimiento. Pero, segunt lo poco que yo entiendo, tengo que los elementos son cuatro cuerpos: el fuego, et el aire, et el agua, et la tierra; et que eran mas simples al comienzo cuando Dios los crió de cuanto son agora, et que en cuanto nuestro Seño[r] toviere por bien que duren, que serán de cada d[ia] mas compuestos. Et por ende tengo que han á seer de[s]fechos; pero esto será como et cuando fuere la volun[t]tad de Dios. Otrosí por qué fueron fechos, la razon [es] esta; tengo que fueron fechos para que sea manteni[do] el mundo; et porque se engendren et se manteng[an] los homes et las animalias et todas las otras cosas q[ue] son opuestas dellos, et han por ellos vida et manten[i]miento; et porque sea Dios servido et loado de todo[s].

CAPÍTULO XXXVII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué co[sa] son las planetas.

A lo que me preguntastes ¿qué cosa son las planet[as] et las otras estrellas et para qué fueron fechas? á [m]í semeja que esta pregunta son dos, bien así como l[as] otras preguntas que me feciestes fasta aquí. Et, fijo, [y]a vos he dicho muchas vegadas que estas preguntas q[ue] son de sciencias tan sotiles et tan extrañas, que no cae á vos de me las preguntar, nin á mí de vos re[s]ponder á ellas; ca ya agora grand vergüenza se me fa[ce] de vos lo decir mas, ca non ha cosa, por bien dicha q[ue] sea, que si muchas vegadas se dice una en pos otr[a] que se non enoje della el que la oye. Et por ende dice[n] que el que alguna cosa quiere mostrar, que lo ha á dec[ir] en manera que plega con ella á los que la han de apren[der]. Otrosí que la diga en tiempo que la puedan enten[der] et cuidar en ello, et non en ál. Et otrosí que la dig[a] á tales que entiendan lo que les dice aquel que les quie[re] mostrar; señaladamente esto se debe catar mucho e[n] los que crian et castigan á los mozos que son de gran[d] linaje, así como de reyes ó de grandes señores. Et una de las cosas porque pueden seer bien criados et bien acostumbrados los fijos de los grandes señores, es que aquellos que los castigan sean de buena razon et de buena palabra; ca los fijos de los grandes señores en ninguna guisa non deben seer feridos nin apremiados como los otros homes de menores estados, et por ende teng[o] que los que los han de criar, que les sepan decir tan buenas razones et en tales tiempos porque hayan sabor de aprender las cosas porque valdrán mas, et se partan de las costumbres et de las cosas que les podrán empecer á las almas et á los cuerpos et á las faciendas. Et señaladamente los deben informar en tres cosas: La primera, en amar et en temer á Dios. La segunda, que se paguen de estar siempre con buenas compañas et non ser apartadizos. La tercera, que sean bien acostumbrados en comer et en beber, ca todas las otras cosas, si Dios non las da á home, non las puede haber; ca bien entendedes vos que de ningunt maestro non puede home aprender de ser esforzado nin las otras maneras que home ha de haber, si Dios non gelo da ó él non las ha de suyo. Et como quiera que el castigo con premia non lo han mester los señores que son de grand sangre, sinon en cuanto son mozos á lo mas fasta en catorce años, pero dende adelante ésles mas mester que fasta estonce que estén con ellos homes buenos et cuerdos et leales porque los consejen en tal guisa que mantengan las buenas costumbres en que fueron criados, et que así como crescen en los dias,

que así catan en ellas. Et algunas vegadas acaesce que como quier que los mozos sean bien criados mientras que son pequeños, desque comienzan á entrar en la mancebía affuellan mucho sus costumbres et sus faciendas, si aquellos que con ellos son non los sacan dello con buenas razones et con buenos consejos; et sin dubda cuando los grandes señores son en tal edat está su facienda en mayor peligro que en ningun tiempo; ca los mas de los que con ellos viven non catan sinon por adobar su pro con ellos, et por haber mas su talante lóanlos et conséjanles todo aquello en que pueden haber mayor placer. Et porque la voluntad de los homes, et señaladamente de los mozos, es siempre mas aparejada á complir que á catar por su pro et su honra, even ante consejo de los que los consejan á su voluntad, que de los que les consejan lo que les cumple mas de facer. Et por esta razon, los que lealmente aman su pro non pueden fincar con ellos, et han á fincar en poder de aquellos que non catan senon tan solamente el pro de sí mismos. Et cuando por estos malos consejos les viene algunt embargo en sus faciendas, aquellos sus malos consejeros catan los achaques para se partir dellos, et déjanlos en el tiempo del mas mester; ca ellos non los amaban por amor verdadero nin leal, sinon en cuanto facian de su pro con ellos. Et estonce, segun el daño que el señor mancebo habrá rescebido, así habrá á pasar fasta que se pueda depues emendar ó non. Et por ende es mester que los grandes señores hayan, mientre fueren mozos, quien los crie et los castigue muy bien, et deque fuesen mancebos fasta que sean en tiempo de haber entendimiento complido, que hayan quien los conseje bien et lealmente et que faga á él Dios tanta merced que los quiera, et deje guiarse por su consejo. Et, fijo, todas estas cosas vos digo porque yo que só mucho anciano et visqué con muchos señores que fincaron mozos et cayeron en este yerro. Et porque pasé por ello et lo ví, vos puedo fablar en ello cierto et verdaderamente. Mas en lo que me preguntastes de las estrellas et de las planetas, bien entendedes que, segund razon, non vos debo yo á ello responder complidamente; ca la sciencia et la arte de las estrellas non se puede toda saber por entendimiento de homes en tan poco tiempo como en el que agora los homes viven, et otrosí non la puede aprender otro sinon el que es muy letrado; et así por estas dos razones non la puedo yo saber. Et como quier que yo mucho anciano sea, non pude en mi tiempo ver nin entender todo el movimiento del cielo porque podiese entender los cursos et los movimientos et los fechos et las cosas que se facen por la virtud que Dios puso en las estrellas; et otrosí porque yo nunca non lo pude aprender de otro; et por ende non vos maravilledes si vos non respondiere á esto complidamente; pero aquello que yo entiendo decirvoslo-he. Ya desuso vos dije que en los ciellos habia siete estrellas et el sol et la luna et otros cinco, et estas siete que andan de Oriente á Occidente, así como las otras estrellas, et esto es porque las lieva el cielo en que andan todas las estrellas, mas el su movimiento natural de las siete estrellas es de Occidente á Oriente: et dígovos et tengo que estas son las planetas. Mas las otras estrellas que lieva el cielo, segund que desuso es dicho, son las que se non mueven et son puestas á semejanza et en nombre de algunas cosas á que semejan por la cantidat que ha en ellas, et son casas et posadas de las otras planetas, porque cuando llegan á ellas se faga en las cosas de yuso dellas segund la virtud et el poder que Dios puso en ellas, todavía como fuere voluntad de Dios que se cumpla. Et otrosí la razon porque fueron fechas, tengo que es para alumbrar el dia et la noche: el sol el dia, et la luna et las otras estrellas la noche. Et para que se crien et se mantengan las crianzas que son de yuso dellas por la virtud et el poder que Dios en ellas puso. Et sobre todo porque sea loado nuestro Señor Dios por la grand virtud et el grand poder que en ellas puso, et por la grand bondat et grand sabiduría que mostró, et que ha en facer tan grande et tan buena obra.

CAPÍTULO XXXVIII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa es el home.

A lo que me preguntaste qué cosa es el home et para qué fué fecho, así como otras vegadas vos dije, todas vuestras preguntas que me vos facedes son dobladas, et eso mesmo es esta; ca la pregunta en sí paresce ligera, pero quien bien quisiere cuidar en ello fallará que non es tan ligera; ca en cuanto el home es cosa que paresce todo el dia el su cuerpo et las sus maneras, paresce mas ligero de responder qué cosa es que non los ángeles nin el paraiso nin el infierno nin las otras cosas á que vos he ya respondido, así como yo entendí. Mas porque en el home ha otras cosas que non parescen, es muy fuerte cosa et muy grave de responder á todo lo que en él es, ca sin dubda non ha cosa en el mundo en que los homes tanto se engañen et es muy con razon; ca cuanto home es mas lueñe de la cosa, tanto es menos cierto della; et cuanto es mas cerca, deberia ser mas cierto. Et así non ha cosa de que el home mas se engañe que de su semejante. Et por ende lo deberia conoscer mas que á otra cosa. Et si bien quisierdes cuidar en ello, fallaredes que non es así, ca non tan solamente yerra el home en conoscer á otro home, ante yerra en conoscer á sí mesmo; ca todos se precian mas ó menos de cuanto deben, ó cuidan que son en mayor estado ó en menor de cuanto es la verdat. Et sin dubda este es muy grand yerro et muy dañoso; ca si el home non cognosce su estado, nunca lo sabrá guardar; et si non lo guardare, todo su fecho traerá errado. Et los estados son de tantas maneras, que lo que pertenesce al un estado es muy dañoso al otro. Et bien entendedes vos que si el caballero quisiere tomar estado de labrador ó de menestral, mucho empesce al estado de caballería, et eso mesmo si estos dichos toman estado de caballería. Otrosí, si el rey toma manera de otro home de menor estado que él, mucho yerra al su señorío; ca segund dicen que dijo un rey que fué muy sábio que habia ya mas de treinta años cuando comenzó á reinar, el primer dia de su reinado comenzaron todos á fablar con él ansí como ante que fuese rey; et él díjoles á todos que una cosa era rey et otra infante. Et pues estos que son tan cerca tovo él por tan alongados, sin dubda mas alongado debe ser el rey en

los fechos et en las obras de todos los otros estados que son menores. Et por ende la primera cosa que home puede facer es conoscer su estado et mantenerlo como debe; et el mayor yerro que home puede facer, es en non conoscer nin guardar su estado. Pero fallaredes que los mas de los homes yerran en esto, et otrosí en conoscer á sí mesmos et á sus estados: así que menor maravilla es en errar é conoscer los otros. Pero non deja por eso de ser grand yerro et muy dañoso, ca muy grand yerro es, pues el home puede conoscer et conosce una bestia ó un ave ó un can con que use un poco de tiempo como quier que nunca le puede fablar, et non conosce el home con quien fabla todo el dia por grand tiempo que en uno duren. Et asi, pues el home es de tan extrañas maneras, non vos debedes maravillar si complidamente non vos pudiere decir qué cosa es el home, et para qué fué fecho; pero aquello poco que yo entendiere, decirvoslo-he. Fijo, el home es una cosa, et semeja á dos. Él en si es animal mortal razonal, et á las cosas que semeja es al mundo et al árbol trastornado. Et la razon por qué es animal mortal et razonal, es porque es compuesto de ánima et de cuerpo, et del alma se face la razon, et por la razon que ha mas que las otras animalias es home, ca las cosas naturales porque todas las animalias se han á mantener mas complidamente las han que non los homes. Mas los homes han razon lo que non han las animalias, et por ende el home que ha mas razon en sí es mas home, et cuanto ha menos della, tanto es menos home, et es mas allegado á las animalias en que non ha razon. Et porque es apuesto de alma et de cuerpo, conviene que sea mortal, cuanto el cuerpo; et porque se egendra et vive et crece, et face las otras cosas así como las otras animalias, es animal. Et así por estas razones dichas tengo que el home es animal razonal mortal, como dicho es. Otrosí se semeja al mundo, ca todas las cosas que son en el mundo, son en el home, et por ende dicen que el home es todas las cosas. Et, fijo, alguno podrá decir que non es verdat esto; ca el home non es piedra, nin el home non es árbol, nin el home non es bestia, nin ave, nin el home non es aire, nin agua, nin fuego, nin tierra, nin el home non es ángel, nin diablo: pues así paresce que non es verdat que el home sea todas las cosas. Et bien creed, fijo, que el que esto dijere et entendiere en esta guisa que será muy grave del' dar respuesta á todas las preguntas que me vos feciestes. Mas la manera en que home semeja al mundo, et es todas las cosas, es en esta manera que vos yo diré: el home es piedra en ser cuerpo; ca así como la piedra es cuerpo, así el home es cuerpo. Otrosi, así como el árbol et las otras plantas nacen, et crecen, et han estado, et envejecen, et se desfacen, bien así el home face estas cosas; ca nace et crece, et ha estado, et envejece, et se desface cuando se parte el alma del cuerpo. Otrosí, como las bestias, et las aves, et las otras animalias facen todo esto et demás que sienten, et engendran, et viven bien asi como el aire, et el fuego, et el agua, et la tierra, cuatro elementos, asi el home ha en sí cuatro humores, que son la sangre, et la cólera, et la flema, et la malenconía. Et asi como el ángel es cosa spiritual que nunca ha de haber fin, al que Dios tanta merced ficiere que por las obras que hobiere fechas en el cuerpo en cuan to el alma estudiere en él, mereciere haber la gloria paraíso, siempre la habrá et nunca habrá fin. Et a como el diablo, que es cosa spiritual, pues está en l penas del infierno por sus merecimientos, así es el aln mal aventurada, que por las obras que fizo el cuer en que ella estaba, mientre que fué al mundo, mer ció haber las penas del infierno, et desque en él fue nunca habrá redencion. Et así, fijo, podedes entend que el home semeja mucho al mundo, porque ha en todas las cosas, et porque todas las cosas del mun creó Dios para servicio del home. Otrosí que es tod las cosas, non porque el home sea todas las cosas, m porque ha parte et semejanza en todas las cosas. Otro semeja el home al árbol trastornado, ca el árbol tie la raíz en tierra, et depues el tronco, et depues l ramas, et en las ramas nacen las fojas et las flores el fructo; ca de la buena raíz sale buen tronco, et d buen tronco salen buenas ramas, et de las buenas ra mas salen buenas fojas et flores et buen fructo; et d mal árbol todo el contrario. Todas estas cosas contece en el home; ca la raiz del home es la cabeza do está meollo que gobierna et face sentir et mover todo cuerpo; et el tronco es el cuerpo; et las ramas son lo miembros; et las fojas et las flores son los cinco seso corporales; et los pensamientos et las obras el fructo. E si el meollo, que es raíz, fuere de buena complision todo el cuerpo, que es el tronco, segund razon, deb de ser de buena complision. Et si el cuerpo fuere d buena complision et bien egualada, los miembros otro sí, que son las ramas, serán tales cuales deben. Et si ellos fueren bien ordenados, los cinco sesos corporales e los pensamientos serán complidos et farán complidamente su obra. Et si el cuerpo et los sesos corporales que son manera, fueren bien ordenados et bien complidos, debemos creer que Dios, que face todas las cosas con razon por la su merced et por la su piadat, quedrá (1) que sea y puesta buena alma, que es la forma porque faga sus fechos con razon. Et así fará buenas obras, que es el fructo. Et asi por estas cosas semeja el home al árbol trastornado. Et para saber él mismo qué obras face, el que cuerdo fuere debe cadal dia requerir en sí mesmo qué son las obras que fizo aquel día, tan bien de las buenas como de las contrarias, et acordarse como es cristiano, et que debe saber et creer todos artículos de la fe, santa Iglesia, et los diez mandamientos que Dios dió en la ley, et las obras de misericordia, et los pecados mortales. Et los artículos de la fe son catorce; los siete pertenecen á la divinidad, et los siete á la humanidat. Et los siete que pertenescen á la divinidat son estos: El primero debemos creer en Dios. El segundo, que es Padre. El tercero, que es Fijo. El cuarto, que es Spiritu Santo. El quinto, que crió el cielo et la tierra. El sexto, que por la santa fe católica et por los siete sacramentos se salvan las almas et se perdonan los pecados. El seteno, que por el poder de Dios resuscitarémos et habrémos vida perdurable segund nuestros merecimientos; los buenos el paraíso en cuerpo et en alma, et los malos el infierno en cuerpo et en alma. Et

(1) Querrá.

los siete que pertenecen á la humanidat son estos: El primero, que Jesucristo fué concebido por Spíritu Santo en el cuerpo de la virgen Santa María. El segundo, que nació él della verdadero Dios et verdadero home. El tercero, que fué muerto et soterrado. El cuarto, que descendió á los infiernos et sacó ende á los padres santos. El quinto, que resucitó al tercero dia. El sexto, que subió á los cielos. El seteno, que vendrá á juzgar los vivos et los muertos. Et los sacramentos de la ley son siete: El primero es baptismo. El segundo confirmacion. El tercero el cuerpo de Jesucristo. El cuarto penitencia. El quinto la postrema uncion. El sexto orden. El seteno casamiento. Los diez mandamientos son estos: El primero, que debe home creer en un solo Dios, et adorarle et servirle. El segundo, que non debe jurar por el nombre de Dios engañosamente nin en vano. El tercero, que debe guardar un dia santo en la semana. El cuarto, que debe honrar á su padre et á su madre. El quinto, que non debe matar á ninguno á tuerto. El sexto, que non debe facer fornicio. El seteno, que non debe tomar ninguna cosa por fuerza nin por furto. El octavo, que non debe decir falso testimonio nin mentira engañosa. El noveno, que no debe cobdiciar ninguna cosa de lo ajeno. Et todos estos diez mandamientos se encierran en dos: el primero, que debe home amar et temer á Dios derechamente et sin ninguna infinta. El segundo, que debe querer para su prójimo lo que quiera para sí. Las obras de misericordia son estas: Gobernar, vestir et albergar los pobres por amor de Dios, et visitar los enfermos, et redemir los captivos, et soterrar los muertos, et castigar á los errados, et amostrar á los non sábios, et consejar al que ha mester consejo, et ayudar al cuitado, et perdonar al que ha errado, sofrir al enojoso, ser piadoso á todos los que lo han mester, et rogar por ellos. Et todas estas obras de misericordia debe home facer por amor de Dios verdaderamente, et non por ninguna vanagloria nin alabamiento del mundo.

Et los siete pecados capitales son estos: Orgullo, envidia, malquerencia, forzar lo ajeno, lujuria, comer et beber desordenadamente, et haber pereza de facer bien. Et, fijo, cada uno destos pecados ha tantas ramas, que me seria muy grave de vos las contar todas. Mas cada que vos confesardes, si el confesor fuer bueno et entendudo, él fará en guisa que en cualquier manera que hayades caido en cualquier destos pecados, que él vos dará consejo. Et por ende vos et todos los que se confiesan, deben facer cuanto podieren porque aquel con quien se han de confesar sea el mas entendudo et el mas letrado que pudieren haber; ca bien sabedes que el que enferma fará cuanto pudiere por haber el mejor físico que pudiere fallar. Et aun que si le adolesce alguna bestia, busca el mejor albeitar que puede. Et pues para las bestias et para los cuerpos que son cosas fallecederas, buscan los homes los mejores maestros que pueden para los guarecer, muy mayor razon es que caten et escojan lo mas que pudieren los homes entendudos et letrados que les den consejo á las almas porque hayan la gloria del paraiso, et sean guardados de las penas del infierno. Et ciertamente, fijo, si pudiese ser que el home non cuidase en ál sino en cuán grande es la gloria del paraiso, et cuánto debia home facer por la haber, et cuán grande es la pena del infierno, et cuánto debia home facer por non caer en ella, seria muy bien. Mas así como el home, que es mundo menor, es compuesto et se mantiene por el alma et por el cuerpo, bien asi el mundo mayor se mantiene por las obras spirituales et temporales. Et porque los estados de los homes que han mester muchas cosas corporales, non se podrian mantener si los homes siempre cuidasen en las cosas spirituales, por ende conviene que cada home cuide et obre en las cosas temporales segund pertenesce á su estado. Et si así non lo face yérralo muy mal, et non face servicio á Dios en ello; ca el que non quiere cuidar sinon solamente en los fechos spirituales, non aprovecha sinon á él mismo. Mas el que cuida et obra en las cosas spirituales et temporales como debe, aprovecha á sí mismo et á otros muchos. Et por ende cumple, que si pudiese cadal dia, si non mucho, á menudo, que requiera á sus obras segund desuso es dicho; et si fallare que lo pasó en buenas obras, gradézcalo mucho á Dios et ruéguele que lo lieve adelante. Et si fallare que en alguna cosa erró, arrepiéntase et punne de lo enmedar; ca todo home debe saber por cierto que Dios es muy piadoso et muy justiciero, et non debe ninguno temer que la piadad de Dios es tan maña que dejará los malos fechos sin pena; ca si lo ficiese, seria otra la justicia. Mas debe tener por firme, que tanto fizo Dios por salvar los homes et tan caramente los compró por la su sangre mesma, que si home se repintiese et ficiese derechamente la emienda que debe, segund la santa Iglesia lo ha ordenado, que él le habria merced et piadat; ca sin dubda tan flaca es la naturaleza de los homes, que avés puede seer que non cayan en algun yerro. Et aun, segund yo entiendo, pocos ó ningunos son los que en algun yerro non caen contra nuestro Señor Dios, ca los pecados son de tantas maneras. Et el mundo, et el diablo, et la carne, et la voluntad son tan engañosos, que por fuerza ha home de caer en algunt yerro. Pero debe home haber buena speranza que si él se arrepiente, quel' habrá Dios merced; ca cierto es que Dios crió todas las cosas de nada. Et non puso y sinon la voluntad solamente, et así como lo quiso, así fué fecho. Pues cierto es que mas ligera cosa es facer de algo algo, que de nada algo. Et pues Dios crió el mundo de nada, así pudiera redemir los homes con nada si quisiera. Mas fizo él mas con razon et mas piadosamente; ca por la su grande piadad quiso homillarse tanto fasta que quiso seer home verdadero. Et demás quiso sofrir muchas penas en su cuerpo et esparcer su sangre, et encima tomar muerte por redemir los nuestros pecados. Et así buena esperanza pueden haber los pecadores, que pues Dios todo el mundo crió de nada, que él los podrá redemir con nada. Et pues tanto fizo por ellos, que si por ellos non fincare, que siempre fallarán en él merced complida. Et así, fijo, segund mi entencion, por estas cosas que vos he dicho tengo que el home es animal mortal razonal. Et señaladamente semeja al mundo et al árbol trastornado, segund desuso vos he dicho. Otrosí, la razon por qué Dios lo crió todo lo sabe él; mas lo que yo ende cuido es esto: tengo que lo crió por cuanto el mundo dure sea servido é loado

por ello, et desque el alma se partiere del cuerpo, si ficiere tales obras porque lo merezca haber, vaya á la gloria del paraíso porque se cumplan los lugares de aquellos que cayeron ende et perdieron aquella gloria por su merecimiento.

CAPÍTULO XXXIX.

Cómo el caballero anciano respondió sotilmente al caballero novel en manera del preguntar.

Fijo, fasta aquí todas las preguntas que me vos feciestes fueron senciellas et dobladas; ca eran senciellas, porque non preguntábades sinon por una cosa; mas otrosí eran dobladas, porque me preguntábades qué era aquella cosa et para qué fuera fecha. Mas en estas á que aun non vos he respondido non feciestes así, antes me preguntastes muchas cosas en uno. Et tengo que pues vos tantos afincamientos me feciestes que vos respondiese á muchas cosas que me era muy grave de fazer por la mengua del entendimiento que en mí ha, et porque non sé ninguna cosa de las sciencias que facen al home muy sabidor, por ende hobe á tomar muy grand cuidado para vos responder á ellas. Et por el afan et por el enojo que yo tomé, quiérovos responder un poco, porque vos otrosí tomedes algunt embargo ó enojo. Fijo, vos debedes saber que una de las cosas que home debe guardar en lo que face, et aun en lo que dice, es que non mude la manera de como la ha comenzado, salvo si non fuere buena, ó si la puede facer ó decir mejor. Et vos en cuanto mudastes la manera de non facer estas preguntas como las otras, tengo que vos puedo reprehender; mas la mi reprehension vos debe ser atal como el castigo del padre ó del buen amigo leal. Ca el padre cuando fiere al fijo pequeño, si le fiere con la una mano, dal' del pan con la otra; et si el padre ó el buen amigo le castigan depues que es en tiempo para lo castigar de palabra, castíganlo en manera que se aparte de los yerros et que faga las cosas que debe; et non gelo dice en manera ni en lugar quel' pueda ende venir daño nin deshonra, et en las cosas quel' non cumple mucho non face grande fuerza en le ayudar en ellas. Mas non face así el amigo apostizo, que cuando ha de castigar ó de consejar á alguno, en tal manera et en tal logar gelo dirá, que siempre finque ende con daño ó con deshonra ó con vergüenza. Et eso mesmo fará en las obras que ficiere; ca si le hobiere de ayudar en cosas de que se aproveche poco, fará mucho en su ayuda porque lo acabe, et dará á entender quel' ayuda mucho: et si ficiere cosa de que se aproveche mucho, dando entender quel' ayuda, fará cuanto pudiere porque non lo acabe: et en esta manera puede home entender cuál es su amigo verdadero. Et sabet, fijo, que los amigos verdaderos son los que se aman por buenos deudos que hayan en uno, et por buenas obras que son entre ellos de luengo tiempo, et que del bien que al uno viene que non viene daño al otro. Et los amigos apostizos son los que se aman por el mester, et que la pro del uno es daño del otro. E porque todas las razones que han los amigos buenos entre sí son entre vos et mi, fio por Dios que el mi castigo ó el mi reprehendimiento que siempre vos será como de padre ó como de buen amigo, et non como de amigo apostizo. Et pues vos yo reprehendo porque mudastes la manera las preguntas, non la quiero yo mudar et las re puestas, ante vos quiero responder á cada una sobre

CAPÍTULO XL.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué co son las bestias.

A lo que me preguntastes qué cosa son las besti et las aves, et los pescados, et las herbas, et los á boles, et las piedras, et los metales, et la tierra, la mar, et todo esto para qué fué fecho, ya vos d que tenia que era esto de reprehender porque mudá des la manera de cómo me ficiestes las otras pregu tas. Et por ende sabet que non mudaria yo la manera las respuestas; ca bien entendedes vos que muy n paresce al home, et señaladamente al que castig muestra á otro, si él mismo cae en el yerro que casti ó muestra al otro de que se guarde. Et por ende v respondré á cada una destas preguntas que aun n vos he respondido, segund aquel poco entendimien que yo he, qué es cada una dellas et para qué fué f cha. Et dellas vos digo que tengo que non es muy l gera respuesta de dar; porque las bestias son de mu chas maneras et de muchas naturalezas, et nacen e muchas tierras extrañas, et las que son en una tier non son en otra. Ca dellas ha que cazan et toman otras, así como la naturaleza de los leones et de la onzas que llaman en algunas tierras pardos, et de lo leopardos, que son compuestos de los leones et de la pardas, ó de los pardos et de las leonas, ó de los osos los lobos. Et otras bestias pequeñas ha y que cazan caza pequeñas et de noche á fuerza et con engaño, así com ximios ó adives, et raposos, et maimones, et fuinas et tessugos, et furones, et garduñas, et turones, e otras bestias sus semejantes. Otras bestias ha y que son compuestas de caballos et de asnos, et á estas bestias llaman mulos á los machos, et mulas á las fembras, et son mejores los fijos de asno et de yegua, que non los que son fijos de caballo et de asna. Et estas bestias que son así compuestas non engendran bien, así como los leopardos que non engendran porque son compuestos de leones et de pardas. Otras bestias ha y que son cazaderas, et ellas non cazan así como puercos jabalíes, et ciervos, et gacellas, et zarafas, et vacas bravas, et asnos bravos, et carneros bravos, et cabras bravas, et gamos, et corzos et otros sos semejantes. Otrosí ha y otras bestias pequeñas que se cazan, así como liebres et conejos, et otros sos semejantes. Otras bestias ha y que han los omes, et viven siempre con ellos, et estas son las naturalezas de los canes así como alanos, et sabejos, et galgos, et podencos, et mastines, et todas las otras maneras de canes que son compuestas de estas naturalezas de canes dichas. Otras bestias ha y que crian los homes, et á veces viven en las casas, et á veces en los montes, así como la naturaleza de los caballos et de los asnos. Otras bestias ha y que non cazan, et por la su grandeza et la su fuerza non las caza otra bestia, así como los marfiles, á que llaman elefantes, et los unicornios, et los camellos. Otras bestias ha y que nacen en los yermos et viven siempre allá; pero guárdanlas los homes, et cuando quieren tráenlas á los po-

blados, así como las vacas, et las ovejas, et las cabras et sos semejantes. Otras bestias ha y que se crian á las veces en el agua et á las veces en la tierra, así como coquedrices, et los castores et sos semejantes. Otras bestias ha y que viven de la tierra, et á las veces entran en el agua, así como culebras, et sapos, et ranas, et galápagos, et estas bestias son aponzoñadas, et cuanto andan en la tierra mas seca sonlo mas. Otras bestias ha y que son ponzoñadas et andan alongadas del agua, así como víboras. Otrosí dicen que ha y otra manera de bestias ponzoñadas á que llaman basiliscos, mas destos nunca ví yo ninguno nin ví home que lo viese, et otrosí alacranes, et salamanquesas et lagartos. Pero los lagartos, como quier que muerden mal, non son muy enconados; et arañas, et centípeas, et tarantelas, que son manera de arañas. Et ha y otros que son entre manera de bestias et de aves, así como morciéllagos, et mariposas, et abejas, et abispas, et todas las maneras de las moscas. Et otrosi ha y otra manera de bestias que son muy enojosas, et señaladamente á los caballeros cuando acaecen que andan armados en las guerras, asi como los piojos, et las pulgas, las zismes, et las formigas et sos semejantes. Et, fijo, todas estas bestias son animalias et son entre los homes et los árboles et las plantas, ca las animalias crescen et mantiénense, así como los árboles et las plantas, et han mas que ellos, que sienten et que engendran, et han menos que los homes la razon. Et segund el mi poco saber tengo que en esta manera son las bestias. Otrosí tengo que la razon por qué nuestro Señor Dios quiso que fuesen fechas, es por mostrar en ellas el su grand poder, et el su grand saber, et la su grand bondat, es la su grand piedat; ca mostró grande poder en cuanto las fizo de nada, et las tornará nada cuando él quisiere. Et mostró grand saber en cuanto las fizo tan extrañas, et muy desvariadas unas de otras, et todas con razon segund pertenescia á cada unas en su naturaleza. Et mostró grand bondat et grand piadat en cómo las gubierna cada dia, non habiendo ellas ninguna cosa de suyo, et cómo las guarda del frio et de la calentura, á las unas con cabellos, á las otras con sedas, et á las otras con cuernos, et á las otras con conchas. Otrosí cómo les dió armas para se defendier et para se gobernar: las unas de dientes, las otras de colmiellos, las otras de cuernos, las otras de uñas, las otras de ligereza de piés, et á cada unas segund le es mester. Et señaladamente tengo que las crió para servicio et mantenimiento de los homes. Et, fijo, ya vos dije lo que yo tengo que son las bestias, et la razon para que cuido que fueron fechas; mas non vos quise decir todas las cosas nin propiedades de cada una destas bestias, et fizlo por dos razones; la una, porque si vos hobiese á decir todas las propiedades dellas, mudaria la manera de todas las otras respuestas que vos he dado fasta aquí; et la otra, porque esto pertenesce mas á la sciencia de las naturalezas et de la física que non á la de la caballería. Pero sed cierto que cada una destas bestias ha en sí muchas propiedades, et muy extrañas, et dellas muy aprovechosas.

CAPÍTULO XLI.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son las aves.

A lo que me preguntastes qué cosa son las aves et para qué fueron fechas, bien vos digo, fijo, que como quier que es pregunta grande porque las aves son muchas et de muchas naturalezas, et muy desvariadas las unas de las otras, et de muchas tierras et muy extrañas; pero con todo eso, una de las preguntas que fasta aquí me feciestes é que tengo que vos puedo responder ciertamente es esta. Esto tengo que puedo facer, porque la cosa del mundo de que mas usé en cuanto visquí al mundo, de caballería afuera, fué fecho de caza. Et porque yo usaba mucho della hobe á saber mucho de las aves; ca non ha cosa que mas se allegue con las maneras del caballero que ser montero et cazador. Et porque yo entendia que esto cumplia mucho á mí estado uséla mucho, et otrosí habia ende grand voluntad. Et bien creed, fijo, que la voluntad face al home facer las mas de las cosas que face; ca si el home non ha voluntad de facer una cosa aunque sea buena, ó la dejará de facer, ó la fará non tan complidamente como era mester. Et si ha voluntad de facer alguna cosa aunque non sea buena, la voluntad le engañará et le fará entender que es buena, ó que non es tan mala porque deba dejar de la facer. Et por ende son muy pocos los que de todo pueden conoscer cuándo les engaña la voluntad, et son de muy buena ventura los que la pueden forzar porque non fagan lo que deben por complir su voluntad. Et como quier que muchos dicen et cuidan que por complir su voluntad non dejarán de facer su pro ó lo que deben, muchos lo dicen de palabra, mas pocos lo facen de fecho. Et esto es grand yerro, et señaladamente en las faciendas de los homes; ca muchos ha y que tienen que sol que digan muy buen seso et muy buenas palabras, que con tanto es acabado todo el fecho, et non es así; ca en la facienda misma del home non cumple el dicho solo, antes es mester la obra. Mas en las faciendas ajenas de que home non ha grand cuidado, sol que diga en ellas lo que es buen seso porque entienda que es él muy entendudo, et que es desencargado, pues lo ha dicho con tanto ha fecho lo quel' cumple. Mas en la su facienda misma mas cumple que el dicho sea menguado et el fecho cumplido, que non decir muy buenas palabras et grandes sesos et el fecho errado. Et por ende debe home catar tan bien en los sus fechos como en los que á él dicen qué es la pro que ciertamente ende le puede venir, et tenerse-ha á las cosas ciertas et non á las fiuzas dubdosas. Pero al que Dios face tanta merced que da voluntad para facer cosas buenas et aprovechosas para el alma et para el cuerpo, aquel es de buena ventura en ello. Et asi como el que de su voluntad se paga de comer buenas viandas et sanas et se guarda de facer ninguna cosa que empezca á la salud del cuerpo, es señal de ser sano, bien así el que de su voluntad face buenas obras, es señal de quel' quiere Dios facer bien en este mundo al cuerpo et en el otro al alma. Et porque yo entendí que la voluntad que yo habia de cazar non me empecia para las otras cosas que habia de facer, ni dejaba por ella ninguna

cosa de mi facienda, usélo asaz cuanto me cumplia; ca non debe home por la caza dejar ninguno otro fecho mayor que le aproveche, ó le empezca á la facienda, ó á la honra ó á la pro. Mas cuando ál non ha de facer de los tiempos que se pasan, val Dios, non ha ninguno tambien puesto para los caballeros como lo que ponen en monte ó en caza. Et porque yo usé la caza siempre en esta manera sope ende mucho, et dígovos que tengo que en el mi tiempo no sopo ende mas ninguno otro home de los que yo conoscí. Et por ende vos respondo que las aves son de muchas maneras: unas ha y que cazan, y otras ha y que son cazadas; otras ha y que se cazan et se mantienen siempre en el agua, et otras ha y que se mantienen siempre en el seco. Otras ha y que se mantienen á las veces en el agua et á las veces en el seco; otras ha y que andan siempre en el agua nadando, et otras ha y que cuando están en el agua non entran mas de cuanto les alcanzan los piés en guisa que non nadan, et otras ha y que se crian siempre en casa. Otras ha y que se crian en los yermos et semejan á las de casa, et aves que se crian en las tierras muy frias. Otras ha y que son en parte aves et en parte bestias; pero semejan mas aves que bestias. Las que cazan et non son cazadas, son todas las naturalezas de las águilas mayores que llaman cuello albas, que son todas negras et han los hombros de las alas blancas, et encima de la cola blanco. Estas, cuando son bravas, pueden matar todas las prisiones; mas las demás non cazan sinon liebres, et conejos, et perdices; pero cuando esto non fallan et han fambre, matan gruas, et abutardas, et ánsares bravos; et aun toman cabritos et corzos pequeños, et matan los azores et los falcones. Et estos toman toda la caza del mundo, et ninguna ave del mundo non temen ellas. Et oí decir que ya algunas águilas mataron buitres et avancos, et cuando las amansan toman todas estas cazas, mas non muy ligeramente nin mucho apuesto. Ha y otras águilas que llaman rubias, et estas son mas ligeras et mas dañosas para los cazadores, mas non matan tan grandes prisiones, nin son de tan grand fuerza. Ha y otras águilas que son como blancas et llámanlas athalprimas: estas non matan ninguna grand prision nin facen mal á los falcones nin á los azores, mas facen mal á los gavilanes, et á los esmerejones, et á los alcotanes si los fallan con prisiones, mas non en otra manera. Otras águilas ha y que llaman pescadoras, et estas non cazan aves, mas cazan pescados en los rios grandes. Et dicen que han un pié de águila et otro cerrado como ánsar, et andan volando sobre los rios, ó están posadas en árboles ó en las riberas altas; et cuando veen el grand pez déjanse caer en el rio et van nadando so el agua et tómanlo et cómenlo fuera en el seco. Et otras aves ha y que son de naturaleza de águilas et de athalprimas; mas porque non cazan senon cazas viles, non vos las diré fasta que vos haya dicho las otras aves que cazan buenas cazas et nobles. En pos las águilas ha y otras aves cazadoras que cazan seyendo bravas, et cazan mejor seyendo mansas, que cuando son bravas non cazan sinon solamente para se gobernar. Et por ende cazan aquello que mas son en poder de los homes et afeitándolas bien facen les cazar cazas muy extrañas et muy maravillosamente. Et los que estos face son los falcones porque son mas ligeros et mas ardides. Et de los falcones hay siete naturalezas, los primeros mayores et mejores son los girifaltes. Et en pos los neblis. Et en pos ellos los sacres. Et en pos ello los esmerejones. Et en pos ellos los alcotanes. Et toda estas naturalezas de falcones los buenos falconeros conóscenlos por talle, et por facciones et plumaje, et po empeñolamiento, et asimesmo cuáles son los mejore Et en pos ellos vienen los azores que son mas fermos aves et mayores, et cazan todas las prisiones de los fa cones. Mas porque ellos non cazan tan sabrosamente ni tan maravillosamente non los precian tanto los grand señores. Otrosí los gavilanes son de la naturaleza de l azores sabrosos et mucho apuestos, et cazan prision mas pequeñas que los azores. Todas aquestas que v he dicho cazan et non son cazadas, como quier que l águilas matan algunas veces todas estas aves, segund v he dicho. Ha y otras aves que son cazadas et non caza así como gruas, et garzas pardas, et cisnes, et flame gos, et abutardas, et garzas rubias et blancas, et mart netes, et garcetas, et dorales, et ciguñuelas; et toda estas otras aves menudas que andan en el agua, de l piernas luengas, et non andan en el agua nadando, todas las maneras de las ánades que son muchas; et la perdices, et las codornices, et todas las naturaleza de las palomas; et las tórtolas, et los alcaravanes et los marcicos, et los sisones, et las cornechas, las cuervas, et las cortezas, et las grajas de los pico bermejos, et las graveelas pardiellas, et los gayos, las pegazas, et los tordos prietos, et los zorzales, los picos verdes, et los caudones, et las copadas et las aloas, et las calandres, et los pardales, et toda las otras maneras de los pájaros menudos todas es tas son cazadas et non cazan. Otras ha y que non caza nin son cazadas, así como los bueitres et los abanco que non matan ningunt ave viva. Et porque ellos so muy grandes et muy fuertes et muy espantosas, la otras aves non cazan á ellas. Otras ha y que cazan e son cazadas, así como los budalones, et los alforres, e los aguilochos, et todas las aves de su naturaleza, e lechuzas, et mochuelos, et carabos, et cuclíellos, et todas estas cazan viles cazas et en vil manera, et los azores et los falcones cazan á ellas. Los buhos cazan vilmente; mas porque son muy grandes et muy valientes non los caza ninguna ave. Los cuervos carniceros, et los milanos, et los quebranta-huesos blancos; pero que han las uñas tornadas et semejan aves cazadoras, mas non cazan, et los azores et los falcones cazan á ellos. Ha y otras que se mantienen siempre en el agua nadando así como todas las maneras de las ánades; pero dellas hay que en ningund tiempo nunca salen del agua; algunas de ellas salen á comer fuera, pero las mas siempre están en el agua. Ha y otras que se mantienen siempre en el seco, así como las abutardas, et los cuervos calvos, et los alcaravanes, et los mirlos marcicos, et las gangas, et las cortezas, et los sisones, et las perdices, et las codornices, et todas las maneras de las palomas, et de las tórtolas, et de los pájaros menudos que desuso son dichas. Todas estas aves viven en los yermos et en la tierra seca, que

non se aprovechan del agua senon cuando han mester beber ó se bañan. Otras ha y que se mantienen á las veces en el agua et á las veces en el seco, así como las garzas pardas et blancas et rubias, et abderramías, et cuervos, et meninas, et garcetas, et martinetes, et buetres, et dorales, et todas sus semejantes, et aguñelas, et chorlitos, et todas las aves menudas del agua que son de naturaleza destos. Et las gruas nacen de noche en el agua, et del dia gobiérnanse en las sembradas, et en los restojos, et en las vinas, et en los campos; pero siempre tienen la siesta en el agua. Otras ha y que andan siempre en el agua nadando, así como los cisnes et toda manera de los ánades, et de los gruevos et las neguilas, et de los sumurgujones. Ha y otras que están siempre en el agua, pero en cuanto les alcanzan los piés, en guisa que non nadan, así como los flamengos; pero nunca están sinon en el agua de la mar ó en lagunas grandes saladas. Otras ha y que se crian siempre en casa, como pavones, et ánsares, et gallinas, et gallos monteses, et palomas torcaces, et otras que semejan á las de casa. Ha y aves que crian en las tierras frias que son contra el cierzo, et el hibierno vienen á las tierras calientes que son contra el Mediodía, así como las aves que cazan las falcones sacres, et los neblis, et los esmerejones. Mas los girifaltes, nin los azoros, nin los baharies, nin los bornís, estos non se parten de las tierras do viven et do crian et de las calzadas, et cazan los buhalones et los alforres, et todas las aves de su naturaleza de las que son cazadas et non cazan, así como las gruas, et las garzas, et las ánsares bravas, et todas las maneras de las ánades que son de paso, que llaman mariscas. Et algunas aves ha y que cuando se comienzan á tomar en el mes de febrero comienzan ellas á venir de las tierras calientes, et vienen contra las que son frias, et crian en las tierras de contra el cierzo de las que cazan, así como los alcotanes, et las aletas, et los milanos prietos, et los cernícalos de las uñas blancas. Pero estos milanos et cernícalos, como quier que semejan aves cazadas, mas son para ser cazadas que para cazar. Et de las que son cazadas et las agueñas, et las codornices, et las tórtolas, et las golondrinas, et los amones, et los onceros. Et las aves que son en parte aves et en parte bestias, pero semejan mas á las aves, son los escrucies et los morciégalos. Et la razon por qué nuestro Señor Dios las fizo, digo que es porque sea loado, porque fizo tan buenas cosas et tan aprovechosas et tan extrañas, et porque mostró en ellas tan grand saber et tan grand piadat, et para que sea el mundo mas honrado et mas complido por ellas; et porque los homes á que él por su merced dió poder sobre todas las cosas del mundo, que se aprovechen et se sirvan dellas.

CAPÍTULO XLII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son los pescados.

A lo que me preguntastes qué cosa son los pescados et para qué fueron fechos, fijo, á esta pregunta con razon non vos debo responder tan ciertamente como á la pregunta de las aves, porque non he usado tanto el pescar como el cazar. Et porque las cosas que home non sabe non debe fablar en ellas como de las que sabe, si vos non diere la respuesta tan complida, non vos maravilledes; ca tengo que es cordura el conoscer home la mengua que en sí ha. Et por ende sabet que la cordura ha cuatro grados. Unos ha y que son muy cuerdos; otros cuerdos; otros menguados de cordura; otros muy menguados de cordura. Los que son muy cuerdos entienden las cosas por algunas señales ó por algunas presunciones ante que los otros las pudiesen entender. Et guárdanse si les es mester et obran por lo que entienden en la manera que les cumple; et castíganse por lo que cumplió á otros; et los que son cuerdos entienden las cosas cuando acaescen, et obran en ellas como deben. Mas los que non son cuerdos non entienden la cosa depues que es acaescida, nin obran en ella como deben. Los otros muy amenguados de cordura, aunque ellos mismos hayan seido engañados en la cosa que han pasado por ella, non la entienden nin se guardan cuando les acaesce otra tal como aquella cosa en que han seido engañados et han recibido daño; et estos tales son muy menguados de cordura. Et porque tengo que yo só mas cercado destos que de los muy cuerdos, non vos debedes maravillar si á esto non vos respondiere tan cumplidamente como habriades mester; pero lo que yo entendiere decírvoslo-he. Digovos que segund yo cuido, los pescados son de muchas maneras. Unos ha y que nacen et se mantienen en el mar, así como las ballenas, et los pulpes, et los congrios, et todos los otros pescados que nunca salen á las aguas dulces. Otros ha y que crian en las aguas dulces, así como las truchas et los otros pescados que nacen en ellas et non van á la mar. Otros ha y que nacen et se crian en estancos, et en lagunas, et en aguas que están guardadas, así como los luces et las tencas. Otros ha y que non crian sinon en los rios que entran en la mar, así como los salmones et las lampreas et los sabalos. Et otros hay que se crian á las vegadas en la mar et á las vegadas en las aguas dulces, así como almires, et licas, et anguillas. Et destos hay algunos que han spinas, et otros que han conchas, et otros que han cueros muy duros; et por vos non alongar mucho el libro et porque non face grand mengua, non vos los quiero y poner todos nombradamente. Mas sabet que los menores et los mas sanos son los que mas viven en la mar do non hay cieno, et por su naturaleza son pequeños de cuerpo, et que tienen scama et que han mucha sangre. Et de los que viven en los rios, los mas sanos son los que han las mas destas señales. Et la razon por qué tengo que Dios los crió fué por dar Dios complimiento et honra á las aguas en que se crian, et porque los homes se mantengan et se sirvan dellas.

CAPÍTULO XLIII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son yerbas.

A lo que me preguntastes qué cosa son las yerbas et para qué fueron fechas, fijo, esta pregunta mas cumple para cirugía no que non para caballero; ca muchas otras vegadas vos lo he dicho, que tanto ha de facer el caballero para conoscer su estado, et obrar en él como debe, que asaz le face Dios merced complida, si

en esto acierta como debe; et si se quiere entremeter en otras muchas sciencias seria maravilla si las pudiere saber, et por aventura que dejará algo de lo quel' cumpla facer que pertenece á la caballería, et cuidando que sabe mucho, sabrá poco. Et cierto cret que todos los que verdaderamente son sabidores entienden sin dubda que saben poco, et todos los que cuidan que saben mucho, seed cierto que saben poco; et por ende si yo pudiese quedría ante poner el mi saber en lo que cumple al mi estado que non en ál; et porque segund ya vos dije non cumple al mi estado saber mucho de las yerbas, non vos maravilladeś si complidamente non vos podiere responder á ello; pero lo que yo ende sopiere, decírvoslo-he. Sabet que tengo que las yerbas son cosas que nacen en tierra, et son entre los árboles et las semientes que los homes siembran, et tengo que han cada una dellas propiedades muy señaladas et muy aprovechosas. Et el home que todas las pudiese conoscer verdaderamente que podrá obrar con ellas cosas muy aprovechosas et muy señaladas et muy maravillosas. Et la razon para que fueron fechas tengo que es para que el mundo sea mas complido por ellas, et porque los homes se aprovechen et se sirvan de ellas en aquellas cosas que les mas cumplieren.

CAPÍTULO XLIV.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son los árboles.

A lo que me preguntastes qué cosa son los árboles et para qué fueron fechos, á esto vos digo que esta pregunta non es rahez de responder cumplidamente á ella, porque los árboles son de muchas maneras, et las cosas muy extrañas non las puede home saber si otro non gelas muestra ó non acaesce al home algund mester porque las haya de saber bien. Creed que el mester es la cosa del mundo que maestro face al home; ca al home perezoso el mester le fará acucioso, et aun el que non sopiere mucho de guerra el mester le fará ende sabidor; et aun el mester le fará que faga una cordura que extrañan mucho los homes á las vegadas; que muchos homes dicen á otros que non fagan tal cosa, ca los homes querian guardarlos dello et non les razonan á qué es. Et sin dubda si la cosa es tal en sí que sea mala, aunque non digan mal della, non la debe home facer, mayormente si sabe que dirán las gentes ende mucho mal; mas de las que son aprovechosas al home, si malas non son, non debe home dejar de las facer por recelo que las gentes dirán mal dellos, ca cierto es que non puede el home facer cosa del mundo que á todos plega. Et si face bien, pesa á los malos et razónanle mal, et place á los buenos et razónanle bien. Et si face mal, pesa á los buenos et razónanle mal, et place á los malos et razónanle bien. Et así, pues home non puede facer todas las cosas en guisa que plega á todos, debe catar lo que cumple á él, sol que non sea mal, et non deje de lo facer por el dicho de las gentes. Et esto face al home facer el mester mas que cosa del mundo, et este mester me face á mi que conozca algo de los árboles; ca andando á caza por las montañas, et otrosí en las guerras, hobe á conoscer algo dellos, et lo que yo ende sé es esto: sabed que todos los árboles del mundo naturalmente nacen en las sierras et en los montes, tambien los que lievan fructo como los otros. Mas cuando los que lievan fructo ponen en los poblados et los riegan et los labran, fácense los fructos mejores. Et de los árboles ha y unos que el su fructo se come todo así como las figueras, et los perales, et los manzanos, et los membrillos, et los morales, et los cidrales; ha y otros que se come lo de dentro et non lo de fuera, así como los alfostigos, et los almendros, et los nogales, et los avellanos, et los castaños, et los robres, et las encinas, et los alcornoques, et los coscojos. Et en estos coscojos ha y en algunas tierras en que nace grama, que es cosa muy aprovechosa; otrosí la fructa de los naranjos et de los limones es muy buena; pero usan mas de la comer por el zumo que non por la fructa. Hay otros árboles que la su fructa se come lo de fuera et non lo de dentro, así como los duraznos, et los pérsicos, et los albaricoques, et las palmas. Et como quier que los cipreses non lievan fructo que sea de comer, son muy buenos árboles et muy apuestos, et los araihanes, et los lidoneros, et los azofeifos, et los nésperos, et los espinos. Ha y otros árboles que nacen en los montes et non se crian en casa, así como piñones, et madroños, et texos, et savinas, et enebras, et esteras, et verezos, et acebos. Ha y otros árboles que se crian cerca del agua et non lievan fructo, así como los olmos, et álamos, et salces, et frexnos, alisas, et bimbres. Ha y otros árboles que son pequeños, que son espinos; et como quier que non lievan fructo de comer, lievan flores muy fermosas et aprovechosas, así como los rosales bermejos et blancos et las otras violetas, azemines, et zarzas, et los cambrones, et los romeros et los tomiellos. Et la razon que yo tengo, que nuestro Señor Dios tuvo por bien que fuesen todos estos árboles es para cumplir et apostar la tierra en que se crian, et porque se aprovechen dellos los homes para las cosas que los hobieren mester, tan bien de los árboles como de los fructos.

CAPÍTULO XLV.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa son las piedras.

A lo que me preguntastes qué cosas son las piedras et para qué fueron fechas, fijo, esta pregunta es asaz grave; porque las piedras son de muchas maneras, et ha y grand apartamiento entre las unas et las otras. Ha y otras que se semejan mucho, ca las unas son piedras preciosas et las otras son otras piedras para facer otras cosas mucho aprovechosas, et las piedras preciosas son aprovechosas, porque las sus obras aprovechan á los homes por la virtud que ha en ellas, et las piedras aprovechan á home, por las cosas aprovechosas que los homes facen con ellas; et estas dos maneras de las obras que se facen por las piedras semejan á dos maneras como los homes usan vevir en el mundo, ca los unos se trabajan á vevir queriendo saber las cosas ante que acaezcan, et dígovos, fijo, que segund el mi entendimiento la una manera destas tengo que es muy buena, et la otra por muy mala; ca los que obran et

viven segund razon et naturaleza, facen servicio á Dios et pro á sí mismos, et aprovechan al mundo. Et las gentes aprovéchanse dello, et los que quieren saber las cosas ante que acaezcan et que quieren usar de sus faciendas segun la speranza que en ello ponen, facen todo el contrario, ca yerran et son contra Dios; et facen daño á sí mesmos et despueblan el mundo et empecen á todas las gentes. Et porque veades que es así, quiero vos lo mostrar muy declaradamente.

Fijo, los que viven con razon et segund naturaleza, sirven á Dios; ca la razon et la naturaleza nunca da á home que faga cosa que sea deservicio de Dios, ante le fará quel' sirva; ca la razon le da entender que por cuantas mercedes le Dios fizo et por el poder que ha de acaloñar el mal que ficiere, debe guardar su servicio et non facer el contrario. Et otrosí la naturaleza, como quier que sea aparejada para pecar, porque la naturaleza es criatura de Dios, et de que es criada siempre da al home quel' guarde et quel' sirva. Et otrosí los que usan con razon et segund naturaleza aprovechan á sí mesmos; ca tambien en el comer et en el beber como en todas las cosas que son para esforzar ó enflaquecer el cuerpo usan dellas como deben; por ende segund razon deben vevir mas et mas sanos. Otrosí aprovechan á sos faciendas, porque cuando es mester de dar ó de expender, fácenlo; et cuando es mester guardar et catar como ganen, fácenlo; et cuando han de haber contienda con alguno non lo pudiendo excusar, fácenlo; et cuando les cumple de haber paz, saben catar manera como la hayan guardando su honra; et otrosi aprovechan al mundo labrando et criando, ca ellos crian los mozos fijos et fijas de los homes de que viene á ellos pro et honra, et es poblamiento del mundo. Otrosí crian caballos, et aves, et ganados, et canes, que cumplen mucho para la vida de los homes. Otrosi facen muchas labores, así como eglesias, monesterios, castiellos, villas et fortalezas, et casas fuertes et llanas, et viñas, et huertas, et molinos, et otras labores muchas que son grand servicio de Dios, et grand provecho dellos mesmos, et poblamiento del mundo. Mas todas estas crianzas et labores, en cuanto aprovechamiento del alma pueden ser aprovechosas et pueden ser dañosas, et todo es segund la entencion á que el home lo face; ca tambien del criar de los fijos de los homes buenos, como de las labores dichas, si las home face á entencion que Dios sea ende servido et non venga á ninguno mal dellas, et esta es buena entencion et buena gloria. Mas si home las face á entencion de facer tuerto ó porque venga á otro mal sin razon de lo que él face, ó porque sea mas loado de lo que debe de las gentes, esta es mala entencion et es vanagloria; et esto non debe home facer en ninguna manera. Mas débelo facer en la manera que desuso es dicha, que es buena entencion et buena gloria. Et, fijo, por estas maneras que vos he dicho me semeja que es muy bueno para los que usan vevir con razon et segund naturaleza. Mas los que usan vevir queriendo saber las cosas que son de venir, et ponen en ello su speranza, et se guian por ello, así como los agoreros et los sorteros, ó adevinos, ó los que usan non por la arte de la estrellería, mas por los juicios que non se pueden saber verdaderamente, et los alquimistas, et los monederos falsos, et todos los falsarios ó engañadores, todos estos que por esto usan, et todos los que ponen en ello su esperanza, facen el contrario de lo que desuso es dicho, et non semejan á las piedras preciosas nin á las otras. Ca las piedras preciosas obran por virtudes ciertas que ha en ellas, et con las otras piedras obran los homes cosas aprovechosas, segund es dicho; mas estos tales que vos he dicho non obran cosas de virtudes ciertas, nin cosas aprovechosas, ante las sus obras son deservicio de Dios et dapno de sus almas et de sus cuerpos, et desfacimiento et menguamiento del mundo, et daño et estragamiento de las gentes. Ca, fijo, bien entendedes vos que el que quiere saber lo que es de venir por agüero ó por algunas de las maneras dichas, face muy grand tuerto á Dios; ca el poder que él tovo siempre en sí et nunca lo quiso dar á ninguna criatura, ni aun á Santa María su madre, nin á ninguno de los santos, grand tuerto le face el que lo quiere poner en ninguna criatura. Et mayormente que las mas de las veces nunca destas cosas pueden ellos catar sinon con alguna manera ó con algunas palabras que son como manera de sacrificio que facen al diablo; et como quier que algunos agoreros digan que cuando quieren catar agüeros facen decir misas ó oraciones, esta manera non es buena; ca la oracion non la debe ninguno facer porque venga mal della; et así face mala oracion el que la face para catar agüeros, ca la entencion es mala et contra Dios. Otrosí es mala manera de vevir et dañosa para él mismo et para su alma; ca en cuanto face pesar á Dios, face daño á su alma; et cuanto pone speranza en lo que es por venir, deja de obrar en las cosas así como le cumple, et face daño de su cuerpo et de su facienda. Otrosí face despoblamiento del mundo; ca esperando en lo quel ha de venir, non quiere usar de las cosas del mundo como debe. Otrosí face daño á todas las gentes; ca por estas malas cosas dichas toman todas las gentes grandes daños et grandes engaños en sus faciendas. Et así los que en esta manera obran non semejan á las unas piedras nin a las otras; et siempre oimos decir et viemos que estos atales nunca hobieron buen acabamiento nin buena fin. Et aun yo tengo que non vos podria responder cumplidamente qué cosa son las piedras et para qué fueron fechas; pero lo que yo ende cuido decirvoslohe. Tengo que las piedras son de tres maneras: las unas preciosas, las otras de que facen los homes labores et edificios, las otras que non son del todo preciosas nin del todo para facer edificios; las preciosas son así como carbúnculos, et rubís, et diamantes, et smeraldas, et balajes, et prasmas, et zaphires, et cardeñas, et girgonzas, et estopazas, et aljófares, et torquesas, et calzadonias, et cristales, et otras piedras que fallan en las animalias, así como electorias que fallan en las mohellas et en los piés de los gallos et de los capones muy viejos, las piedras sapias que fallan en las cabezas de los sapos. Las que son para facer edificios son asi: como las piedras pedernales ó las guijas, ó las piedras para facer cal ó yeso, ó sos semejantes; las que son entre las piedras preciosas et las

otras para facer edificios, son como los jaspes et los mármoles et sus semejantes, ca son preciosas. Et otrosí pueden facer dellas algunos edificios.

CAPÍTULO XLVI.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosas son los metales.

A lo que me preguntastes qué cosa son los metales et para qué fueron fechos, fijo, como quier que los caballeros non se pueden mantener sin metales et han por fuerza de usar con todos ó con los mas dellos; pero en conoscer qué cosa son los metales non pertenesce á estado de caballería. Ca los caballeros, por mucho que vivan, asaz han de facer en toda su vida en servir sus señores et ayudar sus amigos et defender á sí mismos et á los suyos, et en facer mal et daño é vengarse de aquellos de que hobieren recebido tuerto. Et bien creed, fijo, que tambien los grandes señores como los otros, cualesquier que vivan en estado de caballero, que bien así como en ninguna manera non deben facer tuerto nin soberbia á ninguno, bien asi cuando les alguno ficiere tuerto non gelo deben sofrir, ante se deben ende vengar lo mas aina que pudieren; ca si non lo ficiesen, venirles-y-a ende dos daños muy grandes. El uno, sofrir el mal que hobiesen recebido; et el otro, dar ejemplo á otros muchos quel' ficiesen eso mismo, ca bien cred que de tal manera son los homes todos, que mas deben de facer enojo et mal al que saben que si gelo ficieren que se vengará en, que non al que saben que tan mensurado é tan sofrido es que dará pasada á cualesquier que gelo fagan; ca siquiera dicen los caballeros un proverbio que dice *el que quiere vevir en paz, que se apareje para la guerra*. Et el que quiere que los otros se atrevan á le facer guerra, que guie sus fechos como descuidado que cuida siempre vevir en paz. Et, fijo, bien creed que en todos los estados de los homes non hay ninguno segund razon en que los homes sean mas aparejados para non vevir mucho, como es el estado de caballería. Et esto por razon de los grandes trabajos é de los grandes peligros que ha en él mas que en ningun otro estado, si Dios por la su merced non le quiere alongar la vida. Et sabet que Dios aluenga la vida en este mundo á los homes por tres razones ha y ó por alguna dellas; la una es si el home face tales obras que sean en todo loado Dios é su servicio; á tal como este aluéngal' Dios la vida, por esto porque cuanto mas vive mas loa é sirve á Dios. La otra es, si face cosas muy aprovechosas á poblamiento é mantenimiento del mundo. Et el que lo face como debe sirve en ellos á Dios é cumple su voluntad, et por ende aluéngal' Dios la vida porque lo pueda facer. La otra es, si el home es de tan buen corregimiento en si mismo, que se face su vida ordenadamente é con razon, é guarda bien su complesion et su salud, porque face su vida ordenadamente et con razon, et naturalmente aluéngal' Dios la vida por dar cumplimiento á la naturaleza del home et non la quiere desfacer sin razon. Et si por aventura el home que ha en si estas tres cosas Dios le lieva aina del mundo, debemos crer que lo lieva porque non le quiere dejar en este mundo, que es lleno de engaños é de pecados, porque podrá perder el alma si él mas fincase por le dar gualardon aína por los bienes et por los merecimientos qu en este mundo hobiere fechos. Et el que por tal maner lleva Dios deste mundo es de buena ventura. Mas la otras muertes son de otras maneras. Et segund el m entendimiento, todas las muertes que los homes mue ren son en tres maneras. La una es muerte natura cuando el home vive tanto fasta que se acaba toda l humidad et la calentura natural, entonce, porque spiritu vital non ha en que se mantener, ha por fuerza fallecerle. Es muerte de gualardon cuando el home tom martirio por la fé, la cual Dios quiere que hayan aque llos que la desean, ó cuando Dios le quiere dar gualardo de los servicios quel' ha fecho. La otra es muerte d justicia, cuando el home por su mala ventura face tale obras porque merece justicia en el cuerpo et en el alma porque et por aventura las sus maldades non son sab das, ó porque es tal home que los que han á facer l justicia en la tierra, non pueden ó non la quieren com plir, entonce en él cúmplela Dios, que ha poder de l facer et á qui non se esconde ninguna cosa. Et si po aventura la su justicia se aluenga algun tiempo contr los tales homes por pecado del pueblo, que el mal qu ellos facen, que lo facen á tales que merecen que con sienta Dios que les venga mal de aquellos malos, e porque Dios quiere consentir que fagan tanto mal por que haya él de mostrar en ellos su justicia complida por alguna cosa ascondida que sabe Dios et non la en tienden las gentes; ca cierto es que los que son malo et facen malas obras et non se arrepienten nin se quie ren partir dellas, que si alguna buena andanza han, qu non les puede durar mucho nin haber buena fin. E así todo home se debria guardar de facer malas obras porque Dios non gelo acaloñase en este mundo nin e el otro. Et mayormente los caballeros que han tanto mester la gracia de Dios para les guardar las almas e para los mantener en este mundo en honra et sin vergüenza, et para les guardar de los peligros en que tod el dia andan mas que ningunos homes de otros estados, de que sabe Dios que pasé yo muchos en cuanto al mundo duré é visqué en estado de caballería, et por ende non hobe tiempo nin logar de aprender mucho de otras sabidurías nin de otras sciencias. Et por esta razon, si non vos pudiere responder cumplidamente qué cosa son los metales, non lo debedes tener por maravilla; mas lo que yo ende entendiere decírvoslo-he.

Digovos que yo tengo que los metales son cosas que se engendran en la tierra, segun que la complesion que ha la tierra do se engendran. Et los que yo ende sé son estos. Primeramente el oro, que es mas noble de todos los metales, et la plata et el argen vivo, et el laton, et el cobre, et el fierro, et el plomo, et el estaño. Et oi decir que cada uno destos metales era comparado á una de las siete planetas, et aun que se engendraba en la tierra por el poder et por la virtud que Dios puso en aquella planeta. Et la razon por qué tengo que Dios quiso que fuesen los metales fechos, es para cumplimiento del mundo et para que los homes se sirvan dellos.

CAPÍTULO XLVII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa es la mar.

A lo que me preguntastes qué cosa es la mar et para qué fue fecha, fijo, como quier que los caballeros á las vegadas usan de facer caballerías sobre mar, pero el saber qué cosa es la mar pertenece mas á la sciencia é á la arte de las naturalezas que á la arte de la caballería. Por ende non vos debedes maravillar si cumplidamente non vos respondiere á ello. Pero decirvos-he una cosa que acostumbran todos á decir de la mar. Fijo, todos los homes dicen que la mar siempre está en una de dos maneras: ó está en calma ó está brava ó sañuda. Et esta calma et esta braveza siempre acaesce en la mar, segund el viento que en ella face; ca si el viento es muy grand et muy fuerte, es la braveza de la mar muy grand et muy fuerte, et cuanto el viento es menor, es la su fuerza mas pequeña; et en cuanto ningun viento non face, non es la mar sañuda, ante está en calma et mas asegurada. Et, fijo, tienen los sabidores que en esta misma guisa contece á los grandes señores, que así como la mar es grande et caben en ella muchos navíos et muchas cosas de que los homes se pueden aprovechar, et ella es de naturaleza, que si el viento non la mueve, siempre está queda et mansa, como dando á entender quel' place que las gentes anden por ella, et se aprovechen et se mantengan con las cosas aprovechosas que en ella son; mas cuando el viento fiere en ella facela ensañar, et muchas veces tan grande es la fortaleza de la su saña, que face perder cualesquier navíos que en ella sean, bien, fijo, así es et deben ser los grandes señores; ca ellos de su naturaleza siempre deben ser mansos et de buen talante, et deben querer que todas las gentes, de cualquier manera que sean, quepan en la su merced et vivan et se mantengan et se aprovechen en lo que ellos han. Mas cuando les hacen cosas desaguisadas, por fuerza se han de ensañar et de embravecer, et segund las cosas desaguisadas que les facen, así crece la saña et la braveza. Et tantas pueden ser las cosas desaguisadas que contra ellos sean fechas, que en guisa será que toda la saña et la braveza, que muchas de veces reciben ende daño los culpados et los que son sin culpa; et porque vi yo que muchas vegadas acaeció esto, et pasé por ello, vos puedo fablar en esto mas verdaderamente que en la pregunta que me fecistes, qué cosa es la mar; pero lo que yo ende cuido decirvoslo-he. Digovos que yo tengo que la mar es cosa que crió Dios et que es ayuntamiento de todas las aguas, et todas las aguas salen della et tornan á ella. Et como quier que el agua de la mar es salada et amarga, et las otras aguas que salen della son de muchas maneras et otrosí muchos sabores, esto non es porque estos sabores hayan de la mar, mas es por el sabor que toman de los logares por do pasan por los caños de la tierra. Et la razon que yo tengo por qué nuestro Señor Dios la fizo, es por mostrar en ella su grand poder, porque los homes se sirvan et se aprovechen de los pescados et de las cosas aprovechosas que en ella son.

CAPÍTULO XLVIII.

Cómo el caballero anciano responde al caballero novel qué cosa es la tierra.

A lo que me preguntastes qué cosa es la tierra et para qué fué fecha, fijo, á esta pregunta home del mundo non podria responder complidamente: que tal cosa es la tierra, et tantas cosas ha en ella, que ninguno non las podria contar todas; ca Dios fizo en ella tales cosas et tan extrañas, que aun muchas dellas que home vee et parescen, son muy graves de entender. Esto semeja mucho á los juicios de Dios; ca como quier que todos veemos las cosas como acaecen, et sabemos ciertamente que todo se face por la voluntad et por el consentimiento de nuestro Señor Dios, con todo eso non lo podemos entender. Esto non es porque los juicios de Dios non sean muy derechos et muy con razon, mas es porque los nuestros entendimientos son envueltos en pecados et en esta carne que es muy menguada de saber á comparacion de los juicios de Dios. Et, fijo, aunque los juicios ó las cosas que se facen por voluntad de Dios parecen muy extrañas, sabet que todo se face derechamente porque á Dios non se puede encobrir cosa ninguna, nin al su juicio non lo puede embargar abogado ninguno, por muy letrado que sea, et por ende él nunca juzga senon segund sabe que es la verdad; et, fijo, como quier que entre Dios et los homes ha y muy pequeña comparacion; pero porque Dios puso en el mundo los reyes et los señores para mantener las gentes en justicia et en derecho et en paz, les acomendó la tierra para facer esto. Por ende los reyes et los señores que non han otro juez sobre sí sinon Señor Dios, deben catar que los pleitos que ante ellos vinieren, que los juzguen segund lo que fuere verdad, et entre el juicio de los señores et de los oficiales que ellos ponen et han de juzgar los pleitos por fueros et por leyes, ha y esta diferencia: los jueces que son puestos por otro non deben juzgar los pleitos que ante ellos vienen segund veen nin segund lo que ellos saben, sinon segund lo que es razonado entre ellos ó lo que fallaren en aquellas leyes et en aquellos fueros por que han de juzgar. Esto es porque son sometidos á aquellas leyes ó á aquellos fueros por que han de juzgar, et de dar cuenta. Mas los reyes et los grandes señores, porque non son sometidos nin han de dar cuenta sinon á Dios, non deben juzgar sinon por la verdad que sopieren ciertamente, et non deben creer que lo que ellos cuidan que aquello es la verdad, nin se deben arrebatar fasta que lo sepan ciertamente; mas de que lo sopieren débenlo juzgar segund verdad et sin ninguna mala entencion; et débense acordar que Dios los puso en aquel estado, et que á él han de dar cuenta, et que dél han á recebir gualardon bueno ó malo segund los juicios que dieren. Et deben ser ciertos quel mucho bien que fagan que nunca les será olvidado, et si algun juicio malo dieren ó de cualquier fecho malo que fagan que non hayan de haber pena en este mundo ó en el otro, ó en ambos. Otrosí deben catar mucho los reyes et los grandes señores que fagan las cosas como deben; ca todos los sos fechos son en dos maneras: ca son tales que non pueden nin los deben acomendar á otro, sinon facerlos et librarlos ellos

mesmos; ó son tales que non pertenesce de los librar ellos, et los deben acomendar á otro. Et si ellos los quisieren todos librar ó todos acomendar, facen muy grande yerro; ca en cuanto libran lo que deben acomendar á otro, pierden el tiempo de librarlo que pertenecia á ellos; et si acomiendan á otro lo que ellos debian librar, non se libran tan cumplidamente como debe.

Fijo, como quier que los reyes et los grandes señores han muchas cosas de facer para guardar sus almas et sus cuerpos et sus estados et las tierras que les son acomendadas, cierto sed que los que estas dos cosas guardan, que guardarán todo lo que les cumple para Dios et para el mundo: la una, que juzguen los casos que ante ellos vinieren con verdad et con derecho como desuso es dicho. La otra es, que las cosas que él ha de librar, que las non acomiende á otro, et las que otro hobiere de librar que se non embargue dellas, et faciéndolo así será la tierra mantenida por los señores como debe. Et esto sé yo ciertamente que es verdad; mas en decirvos yo verdaderamente qué cosa es la tierra et todo lo que ha en ella, eso non podré yo facer nin creo que otro ninguno. Mas lo que yo entiendo en ello decírvoslo-he. Dígovos que yo tengo que la tierra es cosa que crió nuestro Señor, et que es madre de todas las cosas que en ella se crian; et todas las cosas que en ella nacen, que todas se tornan á ella por los grandes departimientos de sierras et de valles que en ella ha. Et porque el sol et las planetas et el aire non fieren en todos los lugares de la tierra en una manera, por ende las tierras et las cosas que en ellas se crian non son todas de una manera; ante son tan departidas, que las cosas que en las unas tierras se facen, hay muchas otras en que las non conoscen nin se podrán criar nin facer en ella. Otrosí tengo que la razon por qué nuestro Señor Dios fizo la tierra, es por mantener el mundo; ca como quier que muchas cosas ha y que cumplen et apuestan el mundo, algunas dellas ha y que aunque ellas menguasen, non dejaria el mundo de ser. Mas la tierra es una de las cosas que si ella non fuese, non podria ser el mundo, et fízola Dios porque se criasen en ella todas las cosas de que él sea servido et loado, et los homes para cuyo servicio fizo Dios todas las cosas de la tierra porque se mantengan et se aprovechen dellas.

CAPÍTULO IL.

Cómo el caballero anciano, despues que hobo respondido á todas las preguntas, fizo una pregunta al caballero novel.

Fijo, como quier que yo tengo que á tantas preguntas et tan extrañas que me vos feciestes, que yo non vos podria responder nin vos respondí tan cumplidamente como era mester; pero gradezco mucho á Dios que en cualquier manera que fué, que vos he respondido á todo. Et ruégovos que si alguna cosa ha y que tengades por aprovechosa, que lo gradezcades á Dios, et que creades que todos los bienes vienen dél et non de otra cosa ninguna. Et muchas cosas que só yo cierto que fallaredes y, que non son muy aprovechosas nin de muy buen recabdo, ruégovos que me non pongades culpa nin vos maravilledes ende. Otrosí vos ruego, que pues á estas preguntas que me vos feciestes vos he respondido en la manera que yo pude, que me non querades facer mas preguntas daquí adelante, ca bien creed que tanto he dejado de mi oracion et de otras cosas que me habia de facer para enmendar alguna cosa á nuestro Señor Dios de muchos yerros et pecados quel' yo fiz, para cuidar en las respuestas que vos habia á dar, que se agora en otras me metiésedes, que me seria gran dapno et non lo faria en ninguna manera del mundo. Et ruégovos que pues yo vos respondí á todas las preguntas que me feciestes, que me respondades vos á mí á una. Et la pregunta es esta: vos tan mancebo sodes et segund lo que yo sé de la vuestra facienda tantos trabajos vos acaecieron desta vuestra mocedat fasta agora, que nunca hobiestes tiempo para poder cuidar en tantas cosas como yo veo et sé que vos habedes fecho, por ende vos ruego que me digades en pocas palabras en cuál manera lo pudiestes facer.

CAPÍTULO L.

Cómo el caballero novel respondió á la pregunta quel' fizo el caballero anciano.

Señor, dijo el caballero mancebo, non sé cómo pudiese gradescer á Dios et á vos cuanto bien tengo que me ha venido en estas cosas que me vos mostrastes. Et quiera Dios por la su merced que de alguna dellas me pueda yo aprovechar en guisa que sea su servicio, et me venga ende bien para el alma et para el cuerpo. Et cierto seed que yo tengo que todas estas cosas que me vos habedes mostrado son todas muy buenas et muy aprovechosas. Et á lo que me rogastes que vos non fíciese mas preguntas, sabet que como quier que muchas cosas ha y que yo tenia que me cumplian et que vos queria preguntar, que lo dejaré por vos non facer enojo. Et pues veo que vos tantas buenas cosas me habedes mostrado, que si yo las podiese aprender, que me cumplirian asaz. Et á la pregunta que me feciestes vos digo: que como quier que yo só de poco entendimiento, que todas las cosas que hobe de facer, siempre las fiz en esta manera. Cuando contienda hobe con alguno, siempre esperé que el tuerto que se levantase dél. Et las cosas que hobe de comenzar en que habia alguna grand aventura, siempre pensé si me podria parar al mayor contrario si acaeciese. Et si entendí que me podia parar á ello, lo fiz, et si non, dejé de lo comenzar. Et en las otras obras como de rentas ó de labores, acomendélas siempre con tal recabdo, que en faciéndose las unas se facian las otras, et non se embargaban las unas por las otras, et ante que lo comenzase siempre caté onde lo podria acabar. Et en las cosas que hobe á facer de algunas sciencias ó de algunos libros ó de algunas hestorias, esto furtábalo del tiempo que habia á dormir.

CAPÍTULO LI.

Cómo el caballero anciano rogó al caballero novel que se non partiese dél ante de su finamiento, et desque finó el caballero anciano cómo se fué el caballero novel para su tierra, et viscó muy bien andante et hobo buena fin.

Cuando el caballero anciano oyó estas respuestas que el caballero mancebo le diera, fué ende muy pagado, et alabando mucho al entendimiento del caballero mancebo. Et habiendo ya acabado muchas razones et muy

buenas entre sí porque Dios quiso dar galardon al alma del caballero anciano por los servicios que él le habia fechos, et honra al cuerpo por cuanto bien en este mundo ficiera, quiso que entendiese que el acabamiento de la vida deste mundo se le iba acercando. Et como quier que fasta entonce feciera buena vida et de muy grande penitencia, dallí adelante la fizo mas fuerte et mas áspera, et rogó al caballero mancebo que se non partiese dél fasta que el nuestro Señor compliese la su voluntad en él, et el caballero mancebo otorgógelo. Mucho fizo buena vida el caballero anciano conosciendo sus pecados, et faciendo grande enmienda á nuestro Señor Dios, et ante de su fin recibió todos los sacramentos de Santa Eglesia muy bien et muy devotamente, et de que todo lo hobo acabado dió el alma á Dios que la criara. Et el caballero mancebo estudo y tanto fasta que fué enterrado muy honradamente, et cumplió por el su cuerpo todas las cosas así como se debian facer. Et depues fuése para su tierra do fué muy amado et muy preciado, et viscó muy honradamente fasta que Dios tovo por bien dele levar deste mundo:

Iste est liber qui vocatur de milite et scutifero, et composuit eum dominus Johannes, filius illustrissimi domini Emmanuelis infantis.

TRACTADO QUE FIZO DON JUAN MANUEL SOBRE LAS ARMAS QUE FUERON DADAS Á SU PADRE EL INFANTE DON MANUEL, ET POR QUÉ ÉL ET SUS DESCENDIENTES PUDIESEN FACER CABALLEROS NON LO SIENDO, ET DE CÓMO PASÓ LA FABLA QUE CON EL REY DON SANCHO OVO ANTE QUE FINASE.

Frey Johan Alfonso, yo don Johan paré mientes al ruego et afincamiento que me ficiestes que vos diese por escripto tres cosas que me habíades oido, por tal que se vos non olvidasen, et las pudiésedes retener cuando cumpliese. Et las tres cosas son estas: cómo fueron dadas estas mis armas que yo trayo al infante don Manuel, mio padre, et son alas et leones. La otra, por qué podemos facer caballeros yo et mios fijos legítimos, non seyendo nos caballeros, lo que non facen ningunos fijos nin nietos de infantes. La otra, cómo pasó la fabla que fizo comigo el rey don Sancho en Madrid ante que finase, seyendo ya cierto que non podia guarescer de aquella enfermedad nin vevir luengamente (1).

Et respóndovos que vos lo gradezco mucho, porque queredes saber ciertamente este fecho, lo que non ficieron otros muchos á que yo lo conté, así como á vos. Mas porque las cosas son mas ligeras de decir por palabra que de ponerlas por escripto, habríame á detener algun poco mas en lo escribir; pero con la merced de Dios facerlo-he, et creed que todo pasó así verdaderamente.

Pero debedes entender que todas estas cosas non las alcancé yo, nin vos puedo dar testimonio que las yo ví; ca si quiera bien podedes entender que non pude yo ver lo que acaesció cuando nasció mio padre; et así non vos dó yo testimonio que vi todas estas cosas, mas oílas á personas que eran de creer. Et non lo oí todo á una persona, mas oí unas cosas á una persona et otras á otras; et ayuntando lo que oí á los unos et á los otros con razon, ayunté estos dichos, et por mi entendimiento entendí que pasara todo el fecho en esta manera que vos yo porné aquí por escripto que fabla de las cosas que pasaron; et así contesce en los que fablan en las escripturas, que toman de lo que fallan en un logar, et acuerdan en lo que fallan en otros lugares, et de todo facen una razon; et así fiz yo de lo que oí á muchas personas que eran muy creederas ayuntando estas razones. Et vos et los que este escripto leyeren, si lo quisierdes creer, placernos-ha; et si fallardes otra razon mejor que esta, á mí me placerá mas que la falledes et que la creades.

La primera cosa que me preguntastes, que por qué fueron dadas estas armas que yo trayo al infante don Manuel, mio padre, que son alas et leones, dígovos que oí decir á mi madre, seyendo yo mozo pequeño, et despues que ella finó oí decir á Alfonso, que era un caballero que me crió, que era mucho anciano et criara con mio padre et era su hermano de leche, et á otros muchos caballeros et oficiales que fueran de mio padre, et aun oí ende algo de ello al rey don Sancho; mas lo que él me dijo decírvoslo-he en el logar do vos fablare de las cosas que me dijo á la su muerte (2).

Digovos que á estos sobredichos oí decir que cuando la reina doña Beatriz, mi abuela, era en cinta de mio padre, que soñara que por aquella criatura et por su linaje habia á ser vengada la muerte de Jesucristo; et ella díjolo al rey don Fernando, su marido. Et oí decir que dijera el rey quel' parecia este sueño muy contrario del que ella soñara cuando estaba en cinta del rey don Alfonso, su fijo, que fué despues rey de Castiella, padre del rey don Sancho; pero pues así era, que parase mientes en lo que nasceria, et que rogase á Dios que lo enderezase al su servicio (3).

Et cuando fué cumplido el tiempo en que la reina hobo á encaescer, fué en Carrion, et vieron que na-

(1) Hase añadido el «mente».

(2) Hay aquí un claro en el códice, que se repite muy á menudo, al fin de casi todos los párrafos. No siendo verísimil, por la naturaleza misma del tratado, que estos blancos se dejasen para iluminaciones, que no llegaron á hacerse, nos cabe la duda de si se dejarian por no entender el escribiente la letra del códice de que copiaba, ó si servirian para poner despues algun epígrafe de letra de bermellon. En algunos el sentido no está tan completo como seria de desear, y en otros, como mas adelante harémos ver, faltan conocidamente renglones.

(3) Hay un claro como de seis renglones.

ció fijo, et tovieron que habia dos señales porque por aventura seria lo que la reina habia soñado : la una, que naciera fijo varon; la otra era, porque cuando encaesció habia ya muy grand tiempo et muchos años que non se ficiera en cinta nin encaesciera, et eran ya como desfiuzados que non habrian mas fijos, ca este fué el postremo fijo nin fija que la reina doña Beatriz hobo. E pues que vieron que era fijo varon, el rey et la reina comenzaron á cuidar qué nombre le pornian, et acaesció que era y con ellos el obispo de Sogovia, que habia nombre don Remon (1), que fué despues arzobispo de Sevilla, et era muy buen home et de muy santa vida, et amábanle mucho el rey et la reina, et fiaban mucho en él; et acordaron que era bien que este obispo de Sogovia batease al infante et quel' pusiese nombre. Et el obispo, sabiendo el sueño que la reina soñara por voluntad de Dios, dijo al rey et á la reina que si por bien toviesen, que era bien de le poner nombre que ficiese á lo que daba á entender aquel sueño; et por ende quel' pusiesen nombre *Manuel*, en que ha dos cosas: la una es uno de los nombres de Dios; la otra, que *Manuel* quiere decir «Dios connusco» (2); pues dábase á entender que si tanto bien habia de venir en la cristiandad con la nascencia deste infante, que era poder del nombre de Dios, et que Dios era connusco. Al rey et á la reina plogo mucho de cuánt bien lo habia acertado el obispo, et pusiéronle nombre al infante don Manuel por estas razones dichas (3).

Et porque estonce non era costumbre de criar los fijos de los reyes con tan grand locura nin con tan grand ufanía como agora, toviendo que las grandes costas que las debian poner en servicio de Dios et en acrecentamiento de la santa fe et del regno, et que lo que se podia excusar de la costa que lo debian guardar para esto, criaban sus fijos guardando la salud de sus cuerpos lo mas simplemente que podian; así que, luego que los podian sacar de aquel logar que nascian, luego los daban á alguno que los criase en su casa.

Et por esta manera dió este infante don Manuel á don Pedro Lopez de Ayala, et él crióle en Panpliga (4), et en el Villalmuño (5), que es agora yerma, et en Mayamud (6) et en esos lugares del conde Muño, do habia él grand algo. Et desque el infante fué ya cresciendo, et el rey tovo por bien que estudiese en s casa, estudo en casa del rey, su padre, un grand tien po (7).

Et cuando el rey entendió que era tiempo paral' di armas, dicen que dijo que pues el arzobispo don Re mon, que era ya arzobispo de Sevilla, acertara tan bi en le poner nombre, que queria que él que acorda qué armas le daria. Et deque el rey lo dijo al arz bispo, demandól' plazo á que cuidase sobrello. Et ti nen que esto fué por haber tiempo en que rogase Dios quel' enderezase en aquello quel rey le dixie Et deque el plazo vino, devisól' estas armas, con las nos agora traemos, que son cuarterones blancos bermejos, así derechamente como las traen los reye Et en el cuarteron bermejo do anda el castiello de or puso él una ala de oro con una mano de home en q tiene una espada sin vaina. Et en el cuarteron blan en que anda el leon puso á ese mismo leon. Et así s las nuestras armas alas et leones en cuarterones, con son las armas de los reyes castiellos et leones en cua terones.

Et dicen que dijo el arzobispo que estas armas de visaba en esta guisa por estas razones que se figura daquí adelante. Et en el primer cuarteron bermejo el ala et la mano et el espada, así que la primera co que va en el cuarteron es la espada. Et esta espada si nifica tres cosas : la primera, fortaleza porque es fierro; la segunda, justicia porque corta de amas l partes; la tercera, la cruz.

La fortaleza es mester para que este sueño se cum pla para conquerir et vencer aquellos que non cre la verdadera fe de Jesucristo. La justicia es mest para esto; ca sin ser home justo et derechudo non po drá haber la gracia de Dios para acabar tan grand fe cho. La cruz otrosí es mas mester que ninguna co ca quien tal fecho quier acabar, conviene que siemp tenga en su corazon la rebenbranza (8) de nuestro Se ñor Jesucristo que por redemir los pecadores non dubd de tomar muerte en la cruz; et como quier que se muy pequeña comparacion como de home á Dios, per en cuanto el su poder es para acabar esto, debe tene que en ninguna manera por recelo de la muerte no debe dejar de facer cuanto pudiere en ensalzamiento d la santa fe católica. Et así estas tres cosas senifican la es pada, que es la primera cosa que va en el cuartero bermejo. Et en pos el espada es la mano, et vos sabede que entre todos los miembros que son en el cuerpo de home la mano es la que face todas las obras; en que se de muestra que el que tal fecho ha de acabar que ha meste grand sabiduría, pues lo quel espada ha de comprir co fortaleza et con justicia et con fe, que es la señal de l cruz, conviene que lo obre et lo faga et lo mande l mano con grand sabiduría, et lo tenga et guarde tod lo que se conviene aguardar bien fuertemente, así com la mano tiene al espada.

En pos la mano viene el ala, que es de oro, que seni fica estas cosas : lo primero, sinifica el ángel que fu mensajero á la reina cuando soñó el sueño que desus es dicho. Otrosí significa que es parte del linaje de los

(1) Don Remon ó Raimundo de Losana, obispo de Segovia desde el año 1249, fué elevado á la silla arzobispal de Sevilla en 1259; murió en 1286.

(2) Lo mismo que «con nosotros ó *nobiscum*». En el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena, pág. 219, hay una alusion á este nombre.

(3) La reina doña Beatriz, mujer de san Fernando, y por consiguiente abuela de nuestro infante, fué hija de Felipe, emperador de Alemania, y de una princesa griega llamada Irene. Como entre los emperadores de Constantinopla, sus ascendientes, hubo uno llamado Emmanuel, nos parece esta razon bastante para que á uno de sus hijos pusiese el nombre, entonces desconocido en España, de *Manuel*, sin acudir á las que aquí alega el autor.

(4) Pampliega, villa de la diócesis de Búrgos.

(5) Villalmuño parece corrupcion de Villar de Muño: hoy se llama Villa Muñio, y es un lugar de la diócesis de Leon, en el partido judicial de Sahagun. Hay tambien Villamuñico y Villamuñio.

(6) El original dice Mayamud, conforme está impreso; pero quizá sea *Mazamud*; hoy dia se llama Mahamud, y es una pequeña villa de la diócesis de Búrgos, y partido de Lerma. Conserva aun el nombre que le pusieron los árabes.

(7) Claro como de seis renglones.

(8) Está por remembranza ó recuerdo.

emperadores que traian águilas, et el ala es parte del águila con que vuela et puede sobir en alto.

Otrosí es de oro, que significa grand poder et grand riqueza et grand aventaja de las otras gentes, asi como el oro ha grand avantaja de los otros metales.

Pues lo que la espada acabare con fortaleza et con justicia et con la señal de la cruz, por el seso et la sabiduria et retenimiento de la mano, sobirlo-ha el ala en honra et en avantaja et en riqueza en el campo bermejo, que es campo de sangre, que significa muchos esparcimientos de sangre en servicio de Dios et en honra et ensalzamiento de la su santa fe católica.

Et en pos esto viene el leon en campo blanco, que significa: lo primero, que lo debe facer por nuestro Señor Jesucristo, que en muchos lugares de las Escripturas es comparado á leon. Otrosi muestra que este infante era derechamente de los reyes de Leon. Otrosi da á entender que así como el leon es señor et mayoral de las otras animalias, que asi este linaje debe haber avantaja et señorío de las otras gentes para acabar el servicio de Dios. Otrosí, así como el leon ha por manera que lo que una vez toma por cosa quel' fagan nin por estorbo quel' fagan, nunca deja lo que tiene entre las manos, bien asi por cosa que les acaezca nin por estorbo que les fagan nunca los de este linaje se deben partir del servicio de Dios, señaladamente contra los moros; et aunque en algun tiempo sean embargados de otros fechos, los sos talantes et los sos corazones nunca deben ser partidos de tener muy firmemente puesto de vevir et de morir en servicio de Dios, et en honra et ensalzamiento de la su santa fe católica. Et este leon está en campo blanco, que es significacion de folganza et de paz; pues lo que la espada conquiriere con fortaleza et con justicia et con la fe et creencia de la santa cruz, et la mano obrare con la sabiduria et con entendimiento, el ala, que significa la mensajeria del ángel et el linaje de los emperadores, lo sobirá en honra et en riqueza et en poder. Et el campo bermejo, que es señal de sangre et de vencimiento, mantenerlo-ha el leon, que es significanza del leon del tribu Judá que es *Hemanuel*, et del leon de los reyes onde viene este infante; él et los que de su linaje fiçieren, mantenerlo-han á la fin en estado de paz et de folgura. Onde se entiende que los deste linaje han de pasar por muchos trabajos et por muchas lacerias. Pero si con Dios se tovieron et se guardaren del' facer tales enojos et tales yerros porque con derecho deban perder la su gracia, es cierto que con la merced de Dios todos habrán buen acabamiento, et los guardará Dios en sus honras. Pero el que este servicio de Dios ha de acabar, Dios lo sabe; et digovos que non tengo á mí por tal que yo merezca ser aquel. Mas pídol' por merced que quiera él que tome yo muerte en so servicio en esta demanda, así como él sabe que gelo yo pido cada dia et lo deseo. Et en esta guisa me dijeron á mí et entendí yo que fueron divisadas las armas que dió el rey don Fernando, mio abuelo, al infante don Manuel, mio padre, en que se da á entender todo lo que significan (1).

La otra que me preguntastes, que por qué podemos facer caballeros yo et mios fijos legítimos, non seyendo nos caballeros, lo que non facen fijos nin nietos de infantes (2), vos respondo que bien así como desuso vos dije que todas estas cosas non las vi en un dia nin las oí á una persona señalada, mas oílas á muchas, á unos unas cosas et á otros otras, de que pude ayuntar esto por cuál razon se face (3).

Vos debedes saber que el rey don Jaime de Aragon fué casado con doña Violante, fija del rey de Hungria, et hobo en ella al rey don Pedro de Aragon, et al rey don Jaimes de Mallorcas, et hobo fijas la infanta doña Violante, que fué la mayor, que casó con el rey don Alfonso de Castiella, et la infanta doña Blanca, que casó con el rey don Felipe de Francia, fijo de Sant Lois. Et á la infanta doña Constanza, que casó con el infante don Manuel, mio padre, et á la infanta doña Sancha, que nunca casó, et oí decir que muriera en el hospital de Acre o estaba desconocidamente serviendo los romeros; et paréceme que oí decir ó á la infanta doña Isabel, fija del rey de Mallorcas, que fué la primera mujer con que yo casé, ó á dueñas de su casa, que, cuando esta infanta finó en Acre, en el hospital, que se movieron todas las campanas de la villa á tañer por su cabo, como las tañen cuando ha y algun cuerpo finado, et veyendo las gentes cómo las campanas tañian por su cabo, fueron preguntando quién moriera estonce, et non fallaron home ni mujer finado en toda la villa sinon una romera (4).

en el dicho hospital; et fallaron que tenia una carta en la mano, et cuando la quisieron tomar para leer, non gela pudieron sacar de la mano, fasta que vino y un grand prelado, non me acuerdo si oí decir si fuera patriarca ó obispo; mas bien me acuerdo que oí decir que fuera prelado. E desque vió que la carta non gela podian sacar de la mano, mandól' en virtud de santa obediencia que diese la carta; et ella, maguer era muerta mas habia de veinte horas, et estaba yerta, luego quel' fué mandado por santa obediencia abrió la mano, et tomó el prelado la carta, et leóla á todo el pueblo, et falló que decia la carta como era la infanta doña Sancha, fija del rey don Jaime de Aragon et de la reina doña Violante, su mujer, et si dieron entonces gracias á Dios los que esto supieron et ficieron grande honra aquel santo cuerpo, esto non es de preguntar, ca razones habia asaz por qué lo debian facer.

Todo esto non lo digo yo afirmando que en toda guisa fué todo así; mas digo que me paresce que lo oí en esta manera. Mas como quier que sea, es cierto que el rey don Jaime de Aragon que hobo de la reina doña Violante, su mujer, estas cuatro fijas: la reina doña Violante de Castilla, et la reina doña Blanca de Francia, et la infanta doña Costanza, que casó con mio pa-

(1) Sospechamos que Argote de Molina no tuvo á la vista este escrito de don Juan Manuel, pues de otro modo no hubiera declarado, como lo hace al fól. 4 v.° de su *Principio y sucesion de la Real Casa de los Manueles*, el escudo de sus armas.

(2) Hay un blanco como de cinco renglones.

(3) Otro claro como de ocho renglones que deja incompleto el sentido.

(4) Hay un blanco como de ocho renglones.

dre, et la dicha infanta doña Sancha, que murió en Acre, como dicho es. Et oí decir al mio cuidar á doña Sauvina de Bedes (1), una mucho honrada dueña, et muy buena, que crió á la infanta doña Costanza, con que yo casé, que doña Violante, reina de Castiella, seyendo doncella en casa de su madre, que queria muy grant mal á la infanta doña Costanza, su hermana, segund oí decir, por grant envidia que habia della. Ca segund dicen, al su tiempo non habia mas fermosa mujer en ninguna tierra; et su madre amábala mucho, et despagábase muy fieramente de doña Violante, et eso mismo facia el rey su padre, et por todas estas razones era tan grand el desamor quel' habia, que dicen que la reina que habia muy grand recelo quel' guisaria la muerte por cuantas partes pudiese. Et porque doña Violante casó con el rey de Castiella, cuando la reina su madre hobo de morir, recelando que si doña Costanza su fija casase en Castiella, quel' acaesceria lo que ella temia, pidió por merced al rey don Jaimes, su marido, quel' jurase que non casase á doña Costanza sinon con rey. Et esto fizo porque non casase en Castiella, et porque ella non descubriese tan mala cosa como ella recelaba de su fija la infanta.

Et despues que la reina murió acaesció así que se levantó grand contienda entrel rey don Alfonso de Castiella et el rey don Jaimes de Aragon, seyendo el rey de Castiella casado con su fija.

Otrosí alborozáronse contral rey de Castiella el infante don Anrique, su hermano, et don Diego (2), señor de Vizcaya, et ayuntáronse con el rey de Aragon, et fueron las vistas en Maluenda, una aldea de Calataub (3), et pusieron pleito contra el rey de Castiella, et demandáronle la infanta doña Costanza en casamiento para don Anrique. Et el rey de Aragon dijo que gela daria de buena mente, salvo por la jura que habia fecha, et fincó el pleito entrellos, que si don Anrique pudiese haber algund reino, quel' daria la infanta su fija muy de grado.

Et por esto enderezó don Anrique á Niebla, que era reino de moros, et cercóla, et teniéndola por tomada envióle decir al rey de Aragon, que pues reino habia, quel' diese su fija, segund le prometiera, et el rey de Aragon dijo que le placia.

Et estando el pleito en esto, entendiendo el rey de Castiella et la reina doña Violante, su mujer, que si este casamiento se ficiese que les era muy grant daño et grant movimiento en su reino, oí decir que tomara la reina doña Violante al infante don Fernando et á la infanta doña Berenguela, que eran ya nacidos, en un acémila, et ella en otra, et un capellan consigo, et fuése para el rey don Jaimes, su padre, á Calataub. Et cuando fué cerca de la villa, envióle decir con un home de pié que su fija doña Violante non se llamando reina, que se venia para él con sus nietos. El rey, cuando lo oyó, fué muy maravillado, et salió contra ella, et cuando la

(1) Así en el original.

(2) Don Diego Lopez de Haro.

(3) Hoy Calatayud; pero la pronunciacion que el autor le da, y era probablemente la de su tiempo, es la mas propia y que mas se acerca á la de los árabes, que le pusieron por nombre Calaât-Ayyúb (el castillo de Ayúb).

falló, cuidando quera de estas cobijeras del rastro d[e] la reina, non paró mientes por ella. Et ella, de que v[ió] al rey su padre, dejóse caer della bestia en que veni[a] dando muy grandes voces, et el rey cuando la vió entendió que era la reina su fija, fué muy maravilla[do] por la manera en que venia allí, et non quiso mas f[a]blar con ella.

Mas de que fué ella posada preguntól' si era vivo [el] rey su marido, et ella díjole que vivo era, mas q[ue] pues él, seyendo su padre, le queria tomar el rein[o á] ella é á sus fijos, que se querian venir para su cas[a,] que mejor le era, pues el reino habia á perder, est[ar] en casa de su padre que non en tierra extraña.

El rey fué desto muy maravillado, et preguntól' p[or] qué lo decia, et ella díjole que pues él queria dar [su] hermana á don Anrique, que ficiese cuenta que el rey [su] marido et ella habian perdido el reino. El rey don J[ai]mes, como era home bueno et leal, non se catando [de] tan fondo engaño et de tan grande maestría, dijo á [su] fija que era en muy grand coita; ca de una parte n[on] queria facer ninguna cosa por que ella et sus fijos pe[r]diesen el reino, et de otra parte quél non sabia q[ue] facer contral pleito que pusiera con don Anrique, pu[es] habia cobrado el reino de Niebla; pues él non pod[ia] casar á la infanta doña Constanza, su fija, sinon c[on] rey, segund la jura que ficiera á la reina su mujer.

Estonce dijo la reina que si él quisiese, cuanto á es[to] que bien fallaría consejo; ca él et el rey, su marid[o,] podrian muy aína cobrar el reino de Murcia, con q[ue] los moros se habian estonce alzado, et darlo al infan[te] don Manuel et á la infanta doña Constanza, et así ser[ia] guardada la su jura, et ella et su marido et sus fij[os] sin recelo de perder la honra que habian. Et tanto dij[o] á su padre, lo uno quejándose de la su pérdida que re[celaban], lo ál mostrando la grand honra que recibian e[n] cobrar aquel regno en que los moros se habian alzad[o] et facer ende reina á la infanta doña Constanza su fij[a,] que se hobo el rey á avenir, et otorgógelo, et vino el re[y] de Aragon para Soria, et viéronse y éi et el rey de Cas[-]tiella, et firmaron el casamiento del infante et de l[a] infanta doña Constanza. Et en todo este tiempo do[n] Anrique estaba sobre Niebla.

El rey don Alfonso, desque este pleito hobo firmad[o] con el rey de Aragon, enderezó á Niebla do estaba do[n] Anrique su hermano, et desque don Anrique sop[o] en cómo habia perdida el ayuda del rey de Aragon, e[t] que el rey su hermano venia á Niebla con muy gran[d] poder, non speró, et el rey tomó luego á Niebla, et do[n] Anrique vínose dende contra Estremadura robando e[t] faciendo muy grand guerra. Et oí decir á Alfonso Gar-cia et á otros homes de casa del infante don Manuel mio padre, que viniera estonces á Niebla á tener frontera contra don Anrique su hermano, et aun estonces porque el rey de Aragon non tovo el pleito que pus[o] con don Anrique, ficieron un cantar de que me non acuerdo sinon del refran, que dice:

Rey bello que Deos confonda
tres son estas con a de Malonda (4).

(4) Estos versos parecen indicar que el cantar era en gallego[;] verdad es que las cantigas de don Alonso X están tambien en dicho dialecto.

Otrosí el rey don Jaimes fué cercar á Murcia, et andando en estas cosas fué mio padre casar con la infanta doña Constanza á Calataub, et oí decir á Martin Martines de Fazas, que alcancé yo muy viejo, que fuera montero del mio padre, que el dia que casaron en Calataub, él bien con otros cient monteros de mio padre estudieron en derredor de la eglesia con sos venablos, en cuanto dijieron la misa, recelando que vernia alguno de parte de don Anrique decir como la infanta et don Anrique eran desposados en uno. Et oí decir á otros que cuando don Anrique se viera con el rey de Aragon en Maluenda, que por aventura hobiera entre don Anrique et la infanta encubiertamente palabras de casamiento; ca sin dubda ellos se amaban mucho el uno al otro. Et aun me dijieron que yendo la infanta de un lugar á otro, que fué el infante don Anrique desconocido cabo ella en el lugar del home que la levaba las riendas, et así fué fablando con ella tres leguas (1). Onde paresce qué razon habia de sospechar que pudiera haber entre ellos algunas palabras de casamiento. Et desque la dicha infanta fué casada, et don Anrique fué fuera del regno, fincó ya el rey don Alfonso sin recelo dél.

Et pues vió que non habia de quién se catar, tractó con los moros de Murcia que dijiesen al rey don Jaime que ellos del rey don Alfonso eran et de su conquista, et luego que viniese que se le darian muy de buena mente, et el rey don Jaimes partióse ende.

Et el rey don Alfonso fué allá, dando á entender que la queria entregar al infante don Manuel, su hermano, et desque fué, oí decir que él mismo guisara que los moros tomasen la recua de la vianda que traien á la hueste, en guisa que fueron todos en tan grand cuita que hobieran á ser perdidos de fambre. Et estonce fizo que los moros dijiesen que nunca se darien al rey sinon con tal pleito que los non pudiese dar á ninguno, et que fincasen con la corona del reino, et que ficiesen por que mio padre renunciase la donacion que el l'habia fecha. Et tan grande fué la cuita en que estaba, que vinieron todos los grandes homes de la hueste á mio padre, et en tal manera fablaron con él, que él mismo vino rogar al rey que ficiese aquella pleitesía. Mio padre era home bueno et leal, et amaba mucho al rey, et como quier que algunos gelo decian, nunca le pudieron facer creyente que esta maestria viniese por el rey.

Et cuando esta pleitesía dijieron al rey, dió á entender que lo non faria en ninguna manera, ca non queria aquel logar sinon para mio padre, et que antes morria él de fambre et todos los de la hueste que nunca en tal pleito consintiese. Et mio padre, creyendo aquello quel' decia, et doliéndose de cómo se perdia toda la hueste, dijo al rey que cobrase él una vez el logar et acabase su honra, que despues él le faria merced, et él seria pagado de cualquiere quel Rey le feciese.

Et estonce el rey dió á entender que lo non queria facer en ninguna manera; pero trajieron el pleito en tal guisa, que dieron á mio padre á Elche con una comarca de lugares que llaman los moros el *Alhofra* (2), que fué siempre como regno et señorío apartado, que nunca obedesció á ningund rey; et diérongelo así que él et don Alfonso su fijo, ó cualquier fijo varon mayor legítimo que heredase aquel señorío et que fuese mayoradgo. Et que mio padre et don Alfonso su fijo, et todos los que aquel señorío hobiesen, trojiesen su casa et su facienda en manera de reyes, et así lo ficieron siempre despues acá.

Et dijome Alfonso García que luego que la infanta doña Constanza sopo aquella pleitesía que mio padre habia otorgado, que luego dijo que ya bien creia que era muerta; et que fueron en acuerdo de se ir para tierra de moros, et que él vió la galea al puerto de Santapola armada et guisada para entrar en ella et irse, sinon porque don Sancho Perez de Ayala, que era mayordomo de nuestro padre, et otros homes buenos que venian con él le dijieron que si fuesen á tierra de Francia, que eran casados ambos los reyes con sendas hermanas, et que non los cogerian; et si fuese á Aragon, que el rey su padre era ya muerto, et que el rey don Pedro, su hermano, que non se queria pelear con el rey de Castiella por ellos; et si se fuesen á tierra de moros, seyendo la infanta tal dueña et tan apuesta, que por aventura tomaria tal deshonra que querria mas la muerte que la vida, et por esta razon hobieron á fincar. Et ¡mal pecado! dicen que lo que la infanta tenia quel' acaesció; ca la razon de su muerte fué un tabaque (3) de cerezas quel' envió la reina su hermana.

Et porque el rey don Fernando dió al rey de Aragon aquella tierra que era mia, dió á mí á Alarcon en camio della, et es agora mayoradgo, así como lo era la tierra. Et porque nos habemos la nuestra heredat por esta manera, habemos muchas avantajas de los otros fijos de infantes. Et por guardar esto fizo don Alfonso, mio hermano, en vida del rey don Alfonso et de mio padre muchos caballeros, non seyendo él caballero, et señaladamente fizo á García Ferrandes Malrique, padre deste Johan García Malrique (4), que es hoy vivo.

Et porque don Alfonso murió en vida de mio padre ante que casase et hobiese fijos, casó mio padre con la condesa, mi madre. Et maguer habia por fija á doña Violante, mi hermana, que hobo de la infanta doña Constanza, non heredó el mayoradgo, et heredélo yo, seyendo de otra madre, porque era varon.

Et por guardar esta costumbre mandaron el rey don Alfonso, mio tio, et mio padre que fiziese yo caballeros en su vida dellos, et fizlos ante que yo hobiese dos annos; ca cuando mio padre murió non habia yo mas de un anno et ocho meses; ca yo nascí en Escalona, martes, cinco dias de mayo, era de 1320 años (5), et murió mio padre en Peñafiel, sábbado, dia de Navidat, era de mil et trescientos et (veinte) un año (6). Et

(1) Hay un blanco.

(2) *Hofra* es palabra arábiga equivalente á hoya ó hondonada.

(3) Palabra arábiga que equivale á cesta de mimbres. Díjose tambien «atabaque».

(4) Habrá de entenderse «Manrique».

(5) Es decir, año de 1282.

(6) La fecha está á no dudarlo equivocada, pues el año 1363 á que corresponde aun no habia nacido don Juan. Es probable que el escribiente omitiese la decena *veinte*, en cuyo caso se verificaria lo que dice el autor respecto á la edad que tenia cuando murió su padre. Si don Juan nació en 5 de mayo de 1282 y no tenia mas que un año y ocho meses cuando murió su padre, es evidente que este debió morir por diciembre de la era 1321, ó cuando mas enero de 1322, que equivale á 1283 ó 1284.

aun por guardar esto nin los reyes que fueron despues acá nin yo nunca nos acordamos á que yo fuese caballero. Et como quiera que la mayor honra que puede seer entre los legos es caballeria, et lo son muchos reyes que han mayor estado que nos, cuido que por guardar esto que me sería á mí muy grave de tomar caballería de ninguno, sinon en la manera que la toman los reyes.

Et por estas razones que vos he dicho facemos nos caballeros, non lo seyendo nos, lo que non se falla que ficieron ningunos fijos de infante en España.

La tercera razon que me preguntastes, cuál fuera la razon quel rey don Sancho me dijiera en Madrit ante de su muerte entendiendo que non podia vevir luenguamente, vos respondo que el rey don Sancho era muy mal doliente grant tiempo habia, et seyendo en Quintanadueñas, cerca de Búrgos, afincósele la dolencia mucho además, en guisa que cuidaron por todas tierras que era muerto. Et cuidando esto don Diego, hermano del conde don Lope, que andaba fuera de la tierra en Aragon, entró en Vizcaya, et los vizcaínos tomáronle por señor. Et desque lo sopo el rey, envió allá al infante don Anrique, su tio et mio, que saliera poco tiempo habia de prision, et llegara á él poco habia, et fueron con don Anrique, don Nuño, fijo de don Johan Nuñez, hermano desta doña Juana, mia suegra, et cuantos ricos homes caballeros habia en la tierra. Et como don Diego non era bien apoderado aun en Vizcaya, non los pudo esperar, et sallióse de la tierra, et don Anrique et los que fueron con él tomáronse para el rey é falláronle aun muy mal trecho, et moró en Quintanadueñas fasta que pasó sant Miguel.

Et estonce era yo en el reino de Murcia que me enviara el rey allá á tener frontera contra los moros, como quier que era muy mozo que non habia doce años complidos. Et ese verano, dia de Cincuaésima, hobieron muy buena andanza los mios vasallos con el mio pendon, ca vencieron un home muy honrado que viniera por frontero á Vera, et habia nombre Jahzam-Abenbucar-Avenzayen, que era del linaje de los reyes moros de allen mar, et traia consigo cerca de mil caballeros. Et aun habien me dejado mios vasallos en Murcia, ca se non atrevieron á me meter en ningunt peligro, porque era tan mozo; et esto fué era de mil et trescientos et treinta y dos años (1).

Et ante de sant Miguel, de que los panes et vinos fueron cogidos en el reino de Murcia, vinme yo para el rey, et llegué á él á Valladolit el dia que el rey y entró, et salli á él una grande pieza ante que llegase á la villa, et plógol' mucho comigo, et fízome dese camino mucho bien et mucha honra, et acrescentóme grand partida de la tierra que dél tenia; et ciertamente quien bien viese las cosas que me él decia et cuantos bienes me facia, bien podrá entender que si tiempo et edat hobiere para ello, que non fincaria por de me llegar á grand honra et á grand estado.

Et dese camino tractó el mio casamiento et de la infanta doña Isabel, fija del rey de Mallorcas, que era su prima. Et desque hobe morado con él unos dias en Valladolid mandóme venir para aquí á Peñafiel, et porquel' consejaron los físicos que se fuese para el reino de Toledo, que non es tierra tan fria como Castiella, movió de Valladolit entre san Martin et Navidat, et envió me decir que queria venir morar aquí comigo algun dia, et sabe Dios que me plogo ende mucho con él.

Et desque legó aquí fizle cuanto servicio et cuantos placeres pude; en guisa que fué él ende muy pagado; et estando aquí un dia díjome quel' pesaba mucho porque yo era tan mal labrador, et porque dejaba aquella muella de aquel castiello estar asi yerma. Et mandó á Pedro Sanchez, su camarero, que me diese dineros con quel' labrase, et con aquellos dineros labré yo este castiello mayor de Peñafiel, et Dios me lo demande al cuerpo et al alma si los bienes et la crianza que él en mí fizo, si lo non serví lo mas lealmente que pude á él et al rey don Fernando, su fijo, et á este rey don Alfonso, su nieto, en cuanto este rey me dió logar para quel' sirviese, et me non hobe á catar dél et de su mal.

Et desque el rey daquí se partió, fuése para Alcalá de Henares, et moró y un tiempo, et yo esperé aquí á la reina doña María que iba en pos del rey, et moró aqui otrosí cuanto tovo por bien, et fuése en pos el rey; et yo moré aquí fasta despues de Navidat, et speré aquí fasta que legó don Anrique, mio tio, á Fuentedueña, et fuíle veer, ca nunca lo habia visto. Et despues á pocos de dias salíme de aquí et fuime para el rey, et fallélo en Madrit, et posaba en las casas de las dueñas de vuestra órden (2). Et estaba ya muy maltrecho, et envió por mi, et quiso que estudiesen en la fabla maestro Gonzalez, el abbad de Arbas, et Alfonso Godinez, et Pedro Sanchiz de la Cámara, et don Habraam, su físico, et Johan Sanchez de Ayala, mio mayordomo, et Gomez Ferrandes, mio ayo, et Alfonso García que me criaba et non se partie de mi, et don Çag, mio físico, que era hermano mayor de don Habraam, físico del rey et mio, ca bien creed que el rey don Alfonso, et mio padre en su vida, et el rey don Sancho en su vida, et yo siempre nuestras casas fueron unas, et nuestros oficiales siempre fueron unos.

Et desque fuemos todos estos con el rey et la otra gente sallieron todos de la cámara, estando el rey muy maltrecho en su cama, et tomóme de los brazos et asentóme cerca sí, et comenzó su razon en esta guisa.

« Don Johan, como quiera que todos los mios tengo yo por vuestros, et todos los vuestros tengo yo por mios; pero señaladamente estos que agora están aquí, tengo que son mas apartadamente mios et vuestros que todos los otros. » Et estonce dijo muchas cosas porque aquellos se estremaran al su servicio, et otrosí los bienes señalados que él et yo ficiaremos contra ellos, porque estos tenia él mas apartadamente por suyos et mios de cuantos habia en nuestras casas.

Et desque esto hobo dicho tornó á su razon et díjome: « Agora, don Johan, yo vos he á decir tres razones. La primera, rogarvos que vos doladez de la mi alma, ca ¡malo mio pecado! en tal guisa paró la mi

(1) Es decir, año de 1294.

(2) El de las dueñas de Santo Domingo el Real, fundacion del mismo santo antes en 1219.

faciendo, que tengo que la mi alma está en grand vergüenza contra Dios. Lo segundo, vos ruego que vos dolades é vos pese de la mi muerte; et debedes lo facer por muchas razones. Lo primero, porque perdedes en mí un rey et un señor, vuestro primo cormano, que vos crió et que vos amaba muy verdaderamente, et que non vos finca otro primo cormano en el mundo sinon aquel pecador del infante don Johan que anda perdido en tierra de moros (1). La otra es, que me vedes morir ante vos et non me podedes acorrer, et bien cierto só que como quier que vos sodes muy mozo, que tan leales fueron vuestro padre et vuestra madre, et tan leales seredes vos que, si vierdes venir cient lanzas por me ferir, que vos metredes entre mí et ellas, porque feriesen ante á vos que á mí, et querriades morir ante que yo muriese. Et agora vedes que estades vos vivo et sano, et que me matan ante vos, et non me podedes defender nin acorrer; ca bien creed que esta muerte que yo muero non es muerte de dolencia, mas es muerte que me dan mios pecados, et señaladamente por la maldicion que me dió mio padre por muchos merescimientos que le yo meresci.

La otra razon porque vos debe pesar de la mi muerte, es porque yo fio por Dios que vos vivredes mucho, et veredes muchos reyes en Castiella, mas nunca y rey habrá que tanto vos ame et tanto vos recele, et tanto vos tema (2) como yo. Et diciendo esto tomól' una tos tan fuerte, non podiendo echar aquello que arrancaba de los pechos, que bien otras dos veces lo toviemos por muerto, et lo uno por como veyemos (3) quél estaba, et lo ál por las palabras que me decia, bien podedes entender el quebranto et el duelo que teniemos en los corazones.

La tercera razon que vos he á decir et á rogar es que sirvades et hayades en acomienda á la reina doña María; ca só cierto que lo habrá muy grand mester, et que fallará muchos despues de mi muerte que serán contra ella. Cuanto á don Fernando, mio fijo, non vos digo nada porque só cierto que non face mester, ca vuestro señor es et yo (4) quis que fuésedes su vasallo, et só cierto que siempre lo seredes leal.

Agora, don Johan, pues esta fabla he fecho convusco, et vos ides luego para el reino de Murcia en servicio de Dios et mio, quiero me espedir de vos et quiérovos-y-a dar la mi bendicion; mas, ¡mal pecado! non la puedo dar á vos nin á ninguno; ca ninguno non puede dar lo que non ha; et lo uno porque á vos non face mengua porque sé que la habedes, et lo ál porque la non puedo dar, porque la non he, por ende non vos face mengua la mi bendicion, et porque lo sepades mejor, decirvos-he dos cosas. La primera, como non he bendicion nin la puedo dar. La segunda, como la habedes vos et non vos face mengua la mia. Yo non vos puedo dar bendicion, que la non he de mio padre, ante por mios pecados et por mios malos merecimientos que le yo fiz hobe la su maldicion, et dióme la su maldicion en su vida muchas veces, seyendo vivo et sano, et diómela cuando se moria. Otrosí mi madre, que es viva, diómela muchas vegadas, et sé que me la da agora, et bien creo por cierto que eso mismo fará á su muerte; et aunque me quieran dar su bendicion non pudieran, ca ninguno dellos non la heredó nin la hobo de su padre nin de su madre; ca el santo rey don Ferrando, mio abuelo, non dió su bendicion al rey, mio padre, sinon guardando fiel condiciones ciertas que él dijo, et non guardó ninguna dellas, et por eso non hobo la su bendicion. Otrosí la reina, mi madre, cuido que non hobo la bendicion de su padre, ca la desamaba mucho por la sospecha que hobo della de la muerte de la infanta doña Constanza, su hermana. Et así mio padre nin mi madre non habian bendicion de los suyos, nin la pueden dar á mí, et yo fiz tales fechos porque meresci et hobe la su maldicion, et por ende lo que yo non he, non lo puedo dar á vos nin á ninguno.

Et só bien cierto que la habedes vos bien complidamente de vuestro padre et de la vuestra madre, ca ellos heredaron la de los suyos. Et contarvos-he cómo la hobo vuestro padre del rey don Ferando, nuestro abuelo. Cuando el rey don Ferando fincó en Sevilla, era y con él la reina doña Juana, su mujer; et el infante don Alfonso, su fijo, mio padre, que fué rey, et el infante don Alfonso de Molina, su hermano, et todos ó los mas de sus fijos, et dejólos á todos muy bien heredados, salvo á vuestro padre que era muy mozo. Et don Pedro Lopez de Ayala que lo criaba, trajo el mozo al rey, et pidiól' por merced que se acordase dél. Et cuando él llegó estaba ya el rey cerca de la muerte; pero non pudiendo fablar sinon á muy grand fuerza, díjol': «Fijo, vos sodes el postremo fijo que yo hobe de la reina doña Beatriz, que fué muy santa et muy buena mujer, et sé que vos amaba mucho. Otrosí pero non vos puedo dar heredad ninguna, mas dovos la mi espada lobera, que es cosa de muy grand virtud, et con que me fizo Dios á mí mucho bien, et dovos estas armas que son señales de alas et de leones.»

Et en este lugar me contó el rey don Sancho cómo estas armas fueron devisadas, et lo que significaban, et cómo dijo estonce el rey don Ferrando á mio padre quel' daba estas armas et esta espada, et que pedia merced á nuestro Señor Dios, quel' ficiese estas tres gracias: la primera, que do quier que estas armas et esta espada se agitasen, que siempre venciesen et nunca fuesen vencidos. La segunda, que siempre este linaje que trajiese estas armas los creciese Dios en la su honra et su estado, et nunca los menguase ende. La tercera, que nunca en este linaje falleciese heredero legítimo; et demás desto, diól' la su bendicion diciendo que pedia merced á Dios quel' diese et le otorgase la bendicion que él le daba; ca él le daba todas las bendiciones quel' podie dar, et que tenia que en estas cosas quel' habia dado, quel' heredaba mejor que á ninguno de sus fijos. Et asi vuestro padre heredó complidamente la bendicion del rey don Ferrando, su padre, et nuestro abuelo, et porque la heredó et la hobo, púdola dar á vos.

Et só muy bien cierto que la él dió á vos cuando

(1) Hallábase á la sazon en Granada, muy festejado de su rey Mohammad VII, este infante de Castilla, hermano de don Sancho.
(2) Así en el original.
(3) Veíamos.
(4) Quizá en lugar de *yo* haya de leerse «Dios».

morió muy de buen talante; ca vos fuestes á él fijo muy deseado et muy amado; et por ende só cierto que vos dió la su bendicion lo mas complidamente que él pudo; et só cierto que la vuestra madre, que hobo la bendicion de su padre et de su madre, et que amaba mucho á vos, et levó convusco et por vos mucha laceria, et cuando finó en Escalona sé por cierto que vos dió su bendicion lo mas complidamente que pudo. Et así vos heredastes et habedes la bendicion de vuestro padre et de vuestra madre, et diéronvosla ellos porque la heredaban de sos padres. Et pues la habedes como dicho es, et yo non he bendicion, mas he maldicion, como dicho es, non vos puedo dar otra bendicion nin vos face mengua. Mas porque los reyes son fechura de Dios, et por esto han avantaja de los otros homes, porque son fechura apartada de Dios, et si por esto yo vos la puedo dar alguna bendicion, pido por mercet á Dios que vo dé la su bendicion, et vos dé la mia cuanta vos yo pue do dar. Agora, don Johan, señor, llegatvos á mí et dá vosla-he por despedirme de vos. Et fízolo así, et e esta guisa me partí; et asi vos he contado cómo pasó e cómo yo sope estas tres cosas que me preguntastes. E porque las palabras son muchas et oilas á muchas per sonas, non podia ser que non ho biese y algunas palabr mas ó menos ó mudadas en alguna manera; ma creed por cierto que la justicia et la semejanza, et entencion, et la verdat así pasó (1).

(1) Concluido este tratado, sigue en el códice *A. i.*, sin título epígrafe de ninguna especie, el libro de *los Consejos* á su hijo, cual por lo tanto nos ha parecido oportuno ponerle el encabe miento que sigue.

EL LIBRO DE LOS CASTIGOS Ó CONSEJOS QUE FIZO DON JOHAN MANUEL PAR SU FIJO, ET ES LLAMADO POR OTRO NOMBRE EL LIBRO INFINIDO.

Entendidos son muchos santos et muchos filósofos, et sábios, et es verdat, en si la mejor cosa que home puede haber es el saber; ca por el saber conoscen los homes lo que se puede alcanzar de Dios et de las cosas que son en él. Por el saber es el home apartado de todas las animalias, et por el saber se salvan las almas, et por el saber se honran, et se apoderan, et se enseñorean los unos homes de los otros. Et por el saber se acrescientan las buenasventuras, et por el saber se contrallan las fuertes ocasiones. ¿Quién podrá decir cuánto bien há en el saber? Ca segund verdat, una de las tres cosas que son en la Trinidat, que es Dios Padre, et Fijo, et Spíritu Santo, es el saber; ca en Trinidat son tres cosas complidas; poder complido, saber complido, bondad complida, que es bien querer complido. Poder complido es puesto á Dios Padre; saber complido es puesto á Dios Fijo; bondad complida, que es querer bien complido, es puesto á Dios Spíritu Santo. Et bien como del poder complido, et del saber complido salle el bien querer complido, que es bondat complida, bien así del Padre et del Fijo sale el Spíritu Santo. Et asi como ninguna cosa del mundo non se puede facer sin poder et saber et querer, que son estas tres virtudes et cosas que son Dios et en Dios, et maguer que la cosa es una, todas estas tres cosas son en ella; así maguer que estas tres cosas et cada una dellas es Dios, todas tres son un Dios; ca Dios es poder complido, et en Dios es poder et saber complido, et en Dios es saber complido. Dios es bien querer complido, et en Dios es bien querer complido, que es bondat complida. Dios Padre es poder, et Dios Fijo es saber, et Dios Spíritu Santo es bien querer, et todo es una cosa, et Padre et Fijo et Spíritu Santo, todo es un Dios; una cosa es poder, otra cosa es saber, et otra cosa es bien querer; mas estas tres cosas son una cosa, et todas son en un fecho que se faga. Et ninguna cosa non puede ser fecha complida con que estas tres cosas non haya, que son poder et saber et querer. Bien así una cosa es poder, et otra cosa es Fijo, et otra cosa es Spíritu Santo; pero todas tres son un Dios. Et destas tres cosas que son Dios et en Dios, la una es saber complido, que es puesto en Jesucristo que es verdadero fijo de Dios. Et pues Dios non puede caber en seso nin en entendimiento de home, bien así el saber complido non puede caber en seso nin entendimiento de home, porque el saber es Dios et en Dios. Et por ende non debe ninguno creer que puede él saber todo el saber; mas el que mas há dél, es de buenaventura, et alcanza el mejor tesoro que puede seer. Et muchos dubdan cuál es mejor, el saber ó el haber, et ciertamente esto es ligero de juzgar; ca cierto es que el saber puede guardar el haber, et el haber non puede guardar el saber. Et aun ha el saber otra mejoría; que vemos muchas veces que si un home que ha grand saber le ayuda la ventura, tanto sabrá con el su saber, que aunque la ventura se vuelva, que siempre fincará él muy bien andante; et aunque la ventura sea contraria, con el su saber se sabrá mantener fasta que la ventura se mude. Et el que non ha el saber que le cumple, aunque haya buena ventura, non se sabrá della aprovechar cuanto podrá. Et si la ventura se le tuerce, tal caida tomará por mengua del saber, que por buenaventura que despues le venga, avés ó nunca se podrá levantar; et así por todas estas razones et por otras que se non podrian decir tan ligeramente, la mejor cosa que puede ser es el saber. Et este saber se entiende por el buen saber; ca el saber engañoso ó mintroso ó en malicia non es dicho saber; ca Dios, que es verdadero sábio, non pue-

de haber cosa sinon todo bien, et el saber en que ha algund mal ó engaño non es verdadero saber, nin podrá facer buen fin quien de tal saber quisiere usar, ca es contra Dios que es verdadero saber et verdadera bondat. Et porque este buen saber es tan complido que non puede todo caber en entendimiento de home del mundo, facen los homes lo que pueden por haber de saber lo mas que pueden; et porque la vida es corta, et el saber es luengo et grand de aprender, pugnan los homes de aprender lo que entienden, cada uno lo que les mas cumple; unos trabajan en un saber et otros en otro. Et porque yo don Juhan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno, et de Murcia, querria cuanto pudiese ayudar á mí et á otros á saber lo mas que yo pudiese, teniendo que el saber es la cosa por que home mas debria facer, por ende asmé de componer este tractado, que tracta de cosas que yo mismo probé en mí mismo et en mi facienda, et ví que aconteció á otros de las que fiz et vi facer, et me fallé dellas bien yo et los otros. Et en diciendo de las que me fallé bien, se entiende que si de algunas fiz en contrario, que me fallé dellas mal. Et si los que este libro leyeren non lo fallaren por buena obra, ruégoles yo que non se maravillen dello, nin me maltrayan, ca yo non lo fiz sinon para los que non fueren de mejor entendimiento que yo. Et si fallaren que ha en él algund aprovechamiento, gradézcanlo á Dios et aprovéchense dél; ca Dios sabe que yo non lo fiz sinon á buena entencion. Et fizlo para don Fernando, mio fijo, que me rogó (1) quel' ficiese un libro. Et yo fiz este para él et para los que non saben mas que yo, et él que es agora cuando yo lo comencé de dos años, porque sepa por este libro cuáles son las cosas que yo probé et vi; et creed por cierto que son cosas probadas et sin ninguna dubda, et ruégol' et mándol' que entre las otras sciencias et libros que él aprendiere, que aprenda este et le estudie bien: ca maravilla será si libro tan pequeño pudiere fallar de que se aproveche tanto. Et porque este libro es de cosas que yo probé, puse en él las de que me acordé. Et porque las que daquí adelant probare, non sé á qué recudirán, non las pude aquí poner, mas con la merced de Dios ponerlas-he como las probare. Et porque esto non sé cuándo se acabará pus nombre á este libro, *el Libro infenido,* que quiere decir libro sin acabamiento, et porque sea mas ligero de entender et estudiar es fecho á capítulos.

CAPÍTULO PRIMERO.

Fijo don Ferrando: cierto que una de las principales razones por qué nuestro Señor Dios crió el mundo, fué por haber razon de criar el home, que es la mas noble criatura que ha so el cielo, et aun algunos tienen que es mas noble que las criaturas celestiales. Mas porque esto non face á la manera de que habemos á fablar, et por non alongar el libro dejo aquí de fablar desto. Mas es cierto que la razon por qué el home es mas noble criatura, es porque el home es compuesto del alma et del cuerpo, et ha entendimiento et razon, et ha libre albedrío para poder facer bien ó mal. Et esto non ha ninguna criatura que sea en el cielo ni en la tierra sinon el home; et de estas dos cosas de que el home es compuesto, que son el alma et el cuerpo, es el alma cosa espiritual, et es el cuerpo cosa corporal. Et porque el alma es cosa simple et duradera, et que nunca ha de morir nin de fallescer, et ha otras muchas avantajas del cuerpo, es muy mas noble et muy mejor cosa que el cuerpo. Et señaladamente porque la razon por qué el home fué fecho es para salvar el alma; donde se sigue que una de las principales razones por qué el mundo fué criado fué para que hobiese almas que fuesen á paraíso et loasen á Dios con su libre albedrío, lo que non puede facer otra cosa sinon el alma del home, que puede ganar la gloria del paraíso por sus buenas obras, et para que se cumpliesen aquellas siellas ó logares que fincaron vacios de aquellos malaventurados que cayeron del cielo et perdieron la gloria en que estaban por su locura et por su soberbia. Et pues el alma es tan noble cosa et ha tantas avantajas del cuerpo, es razon de fablar primeramente en el alma que en el cuerpo; et por ende dígovos que las pruebas que yo sé que son verdat, et probé para provecho ó daño del alma, son estas: Primeramente vos digo que creades verdaderamente toda la santa fe católica et todos los artículos así como los cree la santa madre eglesia de Roma; ca cierto seed, et non tomedes ninguna dubda, que creer lo que cree la santa eglesia de Roma que eso es la verdat que non ha otra verdat..............................
se puede salvar alma ninguna..............................
..................mucho escodriñas..........................
.......si Dios por la su merced (2)......el entendimiento fasta que podades entender la verdat, só cierto que entendredes que es así como yo digo. Pero si por vuestro entendimiento non lo pudierdes alcanzar, mándovos et conséjovos que apuredes vuestro entendimiento et creades firmemente lo que dijieron los santos et los fieles doctores de santa Eglesia. Et esto vos digo yo, que só vuestro padre, que non querria vuestro engaño nin vuestro daño para el alma nin para el cuerpo. Et ruego yo á Dios que en esta creencia et en este consejo que vos yo dó, tomemos muerte yo et vos et cuantos vinieren de nuestro linaje fasta la fin del mundo en honra et en ensalzamiento de la santa fe católica. Et la prueba es que todos cuantos esta ciencia mantovieron derechamente, que siempre les fizo Dios bien, et se fallaron ende bien en las almas et en los cuerpos, et el contrario. Otrosí vos digo que para salvamiento del alma ha mester facer muchas cosas; ca es y mester de guardar los diez mandamientos de la ley, et los otros ordenamientos de santa Eglesia, et facer las obras de misericordia; et si todas estas cosas vos hobiere á decir complidamente, habria á ser el libro muy luengo, et seria muy grave á mí de las escribir, et á vos de las haber á saber. Et por ende decirvos-he lo que entiendo en las menos palabras que yo pudiere. Lo primero es que amedes et temades á Dios, et quel' amedes por cuanto bueno es et por los bienes que face al mundo en general et á vos mismo, et quel' temades por el grand po-

(1) Quizá falte aquí «su madre» ú otra expresion equivalente, pues un niño de dos años mal podia rogar á su padre que le escribiese un libro.

(2) Todos estos claros presenta aquí el códice, como si el original que el copiante trasladó estuviese borrado ú roto.

der que ha de facer et de desfacer todas las cosas como quisiere; ca él puede todas las cosas, et sabe todas las cosas, et quiere bien en todas las cosas. Et la prueba es que á cuantos esto ficieron siempre les fizo Dios bien, et se fallaron ende bien para las almas et para los cuerpos, et el contrario.

Otrosí vos digo que desde vuestra mocedad comencedes á oir las horas et la misa lo mas devotamente que pudierdes, et mientra estudierdes en la eglesia, nin fabledes nin departades en ninguna cosa sinon en rogar á Dios. Et usat de vos confesar lo mas á menudo que pudierdes ante que seades en edad de poder pecar. Et desque fuerdes en esa edat guardadvos cuanto pudierdes del pecado de la carne, et de los consejos, et de los dichos, et de los fechos de los mozos, et de oir las sus cazurrias; ca desto nacen muchos daños. Pero desque llegardes á edat de poder pecar, aunque cayades en algund pecado ó entendades que estades sin pecado, non dejedes por eso de vos confesar muy á menudo. Et non escojades un confesor señalado, mas demandat al prior provincial de los fraires predicadores et á la órden que vos dé confesor tal fraire, cual entendieren que cumple para andar en vuestra casa. Et al vuestro confesor facedle mucho bien et mucha honra, mas nol' metades en los fechos del mundo, et guisad que mantenga et guarde su órden en guisa que non desfame la órden nin á sí nin á vos. Et si alguno vos trabare en lo que ficierdes por amor de Dios, non dedes por ello nada nin dejedes de lo facer nin creades á ninguno que vos diga nin conseje arredrar de la carrera de Dios, nin de oir las horas ni las predicaciones, nin de vos allegar á los homes de órdenes nin á los homes de santa vida. Et muchos fallaredes que vos dirán que non oí á los homes bonos seer buenos cristianos en su mancebía, nin facer estas cosas dichas. Et á los que vos lo dijieren non gelo creades, nin dejedes de facer esto que yo digo, todavía guardándovos de beguinería et de hiprocresía. Et la prueba desto es que todos los que esto ficieron et perseveraron en ello, les fizo Dios mucho bien, et se fallaron ende bien et para los cuerpos et para las almas, et el contrario.

Otrosí vos mando et vos consejo que sirvades et amedes mucho á las eglesías et á las órdenes et á los prelados, señaladamente la órden de fraires predicadores; ca en pecados (1) otras cosas de órdenes cierto seed que son muy leales et muy católicos, et muy letrados, et en órden et estado muy seguro. Et guardatvos de facer enojo á los buenos de las eglesias et de las órdenes, señaladamente de las dueñas, nin creades á ninguno que vos diga que habedes naturaleza et debdo en las eglesias et en los monasterios para les demandar, nin comer nin tomar nada de lo suyo; ca la naturaleza que habedes con ellos es para los guardar et para los defender et para les facer bien de lo vuestro, mas non habedes ningunt derecho para que los debades tomar nada de lo suyo. Et la prueba desto es que todos los que esto ficieron les fizo Dios mucho bien, et se fallaron ende bien para las almas et para los cuerpos, et el contrario.

(1) Así en el original; pero es error manifiesto, pues la frase no forma sentido.

Otrosí sabet que aprovechan mucho para salvamiento del alma los ayunos et las abstinencias. Et por ende las que pudierdes facer de mas de las que es ordenado de santa Eglesia, faredes bien en las facer. Mas lo que es ordenado de santa Eglesia non lo mengüedes, nin lo dejedes por otros ayunos nin por abstinencias que tomedes de vuestro talante; ca ciertamente lo mejor es lo que la Eglesia ordenó, et todo esto se debe facer guardando la salud del cuerpo. Et como quier que todo esto sea muy bueno, entendet que es muy mejor que seades verdadero homildoso et verdadero piadoso; ca por ninguna cosa non llega home tanto al amor de Dios como por homildat verdadera et piadat verdadera.

Otrosí la limosna que se da como debe de lo que se debe dar muy bien, señaladamente para los pecadores; ca segund dicen los santos, así amata la limosna al pecado, como amata el agua al fuego.

Sobre todas las cosas es muy aprovechosa la contricion, que es home haber dolor del pecado que ha fecho. Et segund dicen los santos, et es verdat, que cada que el pecador ha contricion de sos pecados et se arrepiente, poniendo en su corazon de nunca tornar á ellos, es perdonado luego de no ir al infierno. Et tiene que tan maña (2) contricion podrá haber el pecador, que non haya mester facer otra emienda de sos pecados, et que si en aquel punto moriere que derechamente iria al paraíso. Mas porque non es cierto que fué tan maña su contricion, por ende fué ordenado el sacramento de la penitencia. Et porque todas estas cosas son mucho aprovechosas para salvamiento del alma, ruégovos et conséjovos que tomedes las mas que pudierdes para vos. Pero todo lo faced con buena entencion et verdadera et sin eprocresía et sin beguinería; ca creed por cierto que Dios non engaña á ninguno, nin Dios non puede ser de ninguno engañado. Et la prueba de todas estas cosas es que los que esto así ficieron les fizo Dios mucho bien, et se fallaron ende bien para los cuerpos et para las almas, et el contrario.

CAPÍTULO II.

Fijo don Ferrando: pues en el capitulo primero ante deste vos fablé en las cosas que yo probé en mi mismo et en otros, que podian aprovechar para salvamiento de las almas, et fablévos en ello lo mas verdaderamente que yo sope, et en las menos palabras que yo pude; et pues aquel primero capítulo es acabado, fablarvos-he en este segundo capítulo en la salud del cuerpo, segund lo que yo probé en mí mismo, et probé que aconteció á otros. Et dígovos que la primera cosa que vos consejo que fagades para ser sano, que tengades que la salud, et la enfermedad, et la vida, et la muerte, que todo está en la voluntad de Dios. Et non creades que por física et por naturaleza, nin por ninguna sabiduría vos puede durar la salud nin podedes guarescer de las enfermedades que hobierdes, sinon por voluntad de Dios. Et pues todo es en él, servilde et guardalde como aquel que tiene á vos et á todo lo ál en su poder. Et faciendo esto por él, que ha poder de lo facer, darvos-ha salud et guardárvosla-ha. Otrosí en pos esto: lo primero

(2) Lo mismo que «tan magna ó tan grande», de donde se formó mas tarde *tamaño*.

guisad que seades muy temprado en el comer et en el beber, et en todos los finchamientos, et en los vaciamientos. Otrosí vos guardat que non pongades vianda en el estómago fasta quel' sintades desembargado de lo que ante habia recebido, et hayades sabor de comer verdadera et non mintrosa. Otrosí vos guardat lo mas que pudierdes de andar despues de comer et de trabajar ningun trabajo, señaladamente en el tiempo que ficiere calentura. Otrosí guisat siempre de trabajar ó de pié ó de caballo ante de comer. Et porque yo entiendo que siempre acaesció en el vuestro linaje, et paresce en vos que sodes mal dormidor, guisad siempre de furtar et de rebatar lo mas que pudierdes del tiempo para dormir, ca yo sé que vos será mester. Otrosí vos guardat de probar nin usar muchas valentías nin ligerezas, nin fagades trabajar el cuerpo mas de cuanto pudiere sofrir en buena manera. Otrosí usad todas las viandas de carnes, et de pescados, et de vianda, de leche, et de fructa, et de hortalizas, et de salsas, et de specias, et de confites, et de las otras viandas que llaman en latin *liquores* (1), así como miel, et aceite, et vino, et sidra de manzanas, et leche, et vinagre; et todas estas cosas probat á las vegadas, porque si vos acaesciere que las hayades mester, que non lo falle la vuestra complision nin los vuestros miembros por cosa extraña. Mas el mayor uso de las viandas sea pan, et vino, et carne, con los menos adobes que pudierdes, et de las otras viandas facet cómo se vos guisare. Et si guisardes de beber el vino, sea muy aguado, á lo menos que sea la meatad de vino et la meatad de agua, et que al comer bebades lo que entendierdes que vos cumple, et que sinon al comer non bebades vino en ninguna manera, sinon agua, se hobiérdes sed. Dígovos, que si esto ficierdes, que vos fallarédes ende bien, et vos lo gradesceré y mucho, et será una de las cosas por qué vos ganarédes conmigo, si yo sopiera que nunca bebedes vino sinon cuando comierdes. Et ruégovos, et conséjovos, et mándovos que, si queredes el mi amor, que vos guardedes mucho del vino; ca sabed que del dia que home nasce fasta que muere, seyendo sano et sin otro embargo, cadal dia se paga mas del vino et cadal dia lo ha mas mester, et cadal dia le empesce mas. Et sobre todas fructas vos ruego que vos paguedes mas de los figos; ca son los mas sin daño.

Otrosí vos consejo que si alguna vegada enfermardes, que non lo tengades en poco, et que luego, en el comienzo, vos guardedes et fagades todo lo que los físicos vos mandaren, porque mas aina et mejor podades guarescer. Et del físico que de vos pensare (2), fiat bien et de su física, et non vos partades dél, cualquier cosa que vos digan, aunque vos semeje que non vos da grand física; ca sabed que algunas cosas menudas saben los físicos que á los que non lo entienden parescen que non son nada, que aprovechan ó empescen mucho para la salud del cuerpo. Et mándovos et conséjovos que en cuanto pudierdes haber físico, que sea del linaje de don Zag, que fué físico de mio padre et mio, que nunca lo dejedes por otro físico, ca yo vos digo verdaderamente que fasta el dia de hoy nunca fallé tan buenos físicos et tan leales, tan bien en la física como en todos sos fechos: seguro seed que así lo serán á vos et á todo vuestro linaje.

Otrosí, á la salida de la dollencia non creades luego que seades sano del todo nin querades parar mano de la guarda nin salir del consejo de los físicos fasta que la salud sea bien confirmada, et vos bien tornado en vuestra fuerza et en vuestra salud. Nin creades que por mucho comer esforzaredes nin arreciaredes mas aina. Et la prueba de todas estas cosas es, que los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario. Et todas estas cosas vos mando que fagades, non menguando en lo que debedes facer por guardar vuestra honra, nin debedes facer cosa vergonzosa; mas esta honra et esta vergüenza por que debedes aventurar el cuerpo et la salud, entendet que non debe ser por cada cosa.

(1) Está escrito *licores*.
(2) Está por *cuidare de vos*.

CAPÍTULO III.

Fijo don Ferrando: yo vos fablé en el capítulo ante deste en las cosas que yo entendí que cumplen para la salud del cuerpo, tan bien para guardar home la salud, como para las enfermedades, como para la sallida de las enfermedades, ante que el home sea tornado á la salud primera. Et non vos fablé sinon en las pruebas que acaescieron á mí et vi acaescer á otros; ca si vos hobiese de fablar en todas las cosas complidamente, convernia que scribiese en este libro toda la física. Et esto seria muy grand yerro, ca me entremeteria en lo que non sé, et en lo que non me pertenesce. Mas tengo que en palabras generales que vos he dicho asaz de lo que cumple para la salud del cuerpo. Et pues esto es acabado, fablarvos-he de aquí adelant en este tercer capítulo en lo que yo entendiere que cumple para la crianza de los grandes homes, tales como vos et los fijos de los reyes et los grandes señores.

Ciertamente en la crianza de los niños, et de los mozos, et de los mancebos que son de grand estado et de grand sangre, ha y muy grand diferencia et grand paramiento; ca unas cosas les pertenescen en su crianza dellos, et otras en su mocedat, et otras en su mancebía. Pero para en todos estos tiempos es mester mucho la gracia et la merced de Dios sobre todas las cosas; ca el niño hálo mester como aquel que non sabe, nin entiende, nin puede decir nin mostrar ninguna cosa de cuanto ha mester, et solamente la gracia de Dios los mantiene et les da la vida et la salud. Otrosí el mozo la ha mester, ca el entendimiento et los cinco sesos corporales et todas las virtudes naturales non puede haber ende ninguna cosa sinon por la gracia et la merced de Dios, ca todo lo que les pueden facer á los mozos los que los crian, es que sean bien costumbrados en comer, et en beber, et en amostrarles buenas maneras et buenas costumbres. Mas cuantos maestros et cuantos ayos en el mundo son, non podrán facer al mozo buen entendimiento, nin apuesto, nin complido do sos miembros, nin ligero, nin valiente, nin esforzado, nin franco, nin de buena palabra, si Dios por la su merced non lo face. Otrosí el mancebo ha muy grant mester la gracia et la merced de Dios; ca bien creed que desque el home, señaladament el de grant estado et de grant

linaje, pasa de seze (1) años, fasta que lega á los veinte et cinco, que es el mayor peligro que nunca puede seer, tambien para el alma, como para el cuerpo, como para la facienda; ca él mesmo, et el su entendimiento, et los mas de cuantos con él viven, todos guisan cuanto pueden porque confondan el cuerpo et el alma, et la facienda, et otro remedio en el mundo non ha sinon que Dios por la su merced le quiera guardar que non caya tal caida de que se non pueda bien levantar; ca de caer en ninguna guisa no puede seer del todo guardado, salvo si hu padre que nol' deje facer su daño. Et asi, la primera cosa que es mester para la crianza de los niños, et de los mozos, et de los mancebos, es la gracia et la merced de Dios. Et esto non se gana sinon faciendo buenas obras et partiéndose home de las malas.

En pos esto yo vos dije desuso que en el tiempo de la crianza que hay departimiento; ca unas cosas convien de facer á los niños, et otra á los mozos, et otra á los mancebos. A los niños, en cuanto non han entendimiento para entender lo que les dicen, non han mester otra cosa sinon guardarles la salud del cuerpo, faciéndoles lo que les cumpliere et aprovechare en el comer, et en el beber, et en el mamar, et en el dormir, et en el vestir, et en el calzar, para ser guardados del frio et de la calentura. Et en todas las cosas facerles lo que les cumple, que les fuere aprovechoso en guardarlos de las cosas que les pueden empecer. Et despues que fueren entendiendo, irles mostrando poco á poco todas las cosas por que pueden ser muy sabidores; tan bien en la letradura (2) cuanto les cumple de saber, como en saber todo lo que cumple de caballeria, et de cómo pueden mantener sos pueblos en derecho et en justicia et en paz. Et desque fuere en tiempo de la mancebia, habiendo buenos consejeros para los consejar lo que les fuere aprovechoso, et que se puedan guardar de las cosas que les podrá tener daño. Et porque si en este libro hobiese á poner todo por menudo, seria el libro muy luengo, et otrosí porque non paresceria bien, pues lo he yo ya puesto en otro libro, por ende non quiero aqui fablar mas por menudo; ca si lo quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en el libro que yo fiz, do fabla de *La crianza de los fijos de los grandes señores;* et la prueba es que todos los que lo así ficieron se fallaron ende bien, et el contrario (3).

CAPÍTULO IV.

Fijo don Ferando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en lo que yo entendia de la crianza de los fijos de los grandes señores, fablarvos-he agora en este capítulo en lo que yo entendiere, en cuál manera los tales como vos deben pasar con los reyes sos señores, segund lo que yo probé, et vj, et sé ciertamente que acaesció á otros. Vos debedes saber que los reyes en la tierra son á semejanza de Dios, et creed por cierto, que segund los merecimientos del pueblo, andan et viven en las causas de Dios, et guardan las sos leyes, et los mandamientos, et le aman, et le sirven como deben, dales Dios buenos reyes derechureros et piadosos que los mantengan en paz et en justicia, et vive el pueblo con ellos como los fijos con el padre. Et estos tales reyes son llamados reyes. Et cuando el pueblo yerra contra Dios, et non le sirven como deben, dales Dios reyes torticieros (4), et crueles, et cobdiciosos, et complidores de sos voluntades, et desordenados, et destroidores del pueblo. Et tales reyes como estos non son llamados reyes, mas son llamados tiranos. Et si quisierdes saber cuáles son las maneras, et las costumbres, et las maneras de los buenos reyes, et de los tiranos, et qué diferencia es entre ellos, fallarlo-hedes en el libro que fizo fray Gil (5), de la órden de Sant Agostin, que llaman *De regimine principum*, que quiere decir «Del gobernamiento de los príncipes». Et pues los reyes tienen lugar de Dios en la tierra, deben ser muy amados et muy temidos de los suyos. Et el que fuere grand señor et toviere grand estado en el regno, como les debe parar mientes cuál es el rey et qué condiciones ha en sí. Et si fallare que es de la manera que deben ser los buenos reyes, débenlo amar mucho et servirle muy lealmente, et tomar muy grand honra en los grandes fechos que al rey acaescieren. Et por ninguna manera non le deben poner bollicios en el regno, nin le facer ninguna mal feta, et guardarse lo mas que pudieren del' facer enojo. Et débel' ser siempre muy obediente et muy homildoso, et guardarse de tomar con él grand afacimiento (6) en los fechos pequennos, et entremeterse en las privanzas menudas, nin seguir tanto la corte et la privanza fasta que se torne á él en menosprecio, et al rey et á las gentes en enojo. Et tanto debe seguir la corte en cuanto pudiere, et dar, et convidar, et facer mucho placer al rey et á los de su corte, que non parezca en él et en sos fechos ninguna mengua. Et tanto debe estar en la corte, que al rey et á las gentes ploguiere que fincase y mas et deseasen la su tornada. Et en sos palabras et en sos obras siempre debe mostrar que tiene mientes por grandes fechos, et que tienen que es él para los acabar. Et por las obras buenas et leales que fará en servicio del rey en los grandes fechos que acaescieren, mostrará cuánto él cumple para servicio del rey. Et en mostrando cuánto cumple para servir, se muestra cuánto se empesceria si hobiese á deservir, ca palabra et retraire antiguo es de Castiella, que *Quien bien sirve bien desirve et quien bien desirve bien sirve.* Et si por aventura entendiera que non es de la manera et de las condiciones que deben seer los buenos reyes, et que es de las maneras de los tiranos, como quier que

(1) Lo mismo que diez y seis, del latin *sedecim*, en fr. *seize*, cat. y val. *setze*.

(2) Está por «literatura».

(3) Los capitulos LXIX y siguiente del *Libro de los Estados* tratan, aunque incidentalmente, de esta materia; pero no sabemos que don Juan Manuel escribiese libro aparte, como aquí parece indicarlo.

(4) Es decir, tiranos, ó que hacen «tuerto».

(5) Ægidius de Columna, ó Ægidius Romanus, escritor del siglo XIV. La edicion primera de su obra *De regimine Principum* es de Ausburgo, 1473. Hay una traduccion castellana hecha por mandado de don Bernardo, obispo de Osma: *Regimiento de Príncipes*, de fray Gil de Roma, Sevilla, tres alemanes compañeros, 1495, fólio; y otra catalana *Regiment de Princeps*, (Barcelona, Nicolas Spindeler, 1840, fólio), que es preciso no confundir como lo han hecho algunos con el *Regiment de Princeps de Eximenes*.

(6) Intimidad, privanza.

el rey sea tal, pues el rey es so señor natural, débel' servir cuanto pudiere. Et débese guardar cuanto pudiere del' facer enojo, et guisar de non darle razon derecha porque deba ser contra él. Et debe guardar cuanto pudiere de non se meter en sospecha que haya recelo del rey, nin que al rey placeria de la su muerte; pero si el pleito llegare á logar que uno vos diga que ha recelo del su cuerpo, en ninguna manera non se meta en so poder et excuse la su vista. Et non crea que por verse con el rey en campo, nin con muchas compañas, puede ser guardado de muerte, si el rey facerlo quisiere.

Otrosí conviene que se guarde de dia et de noche en las posadas que posare. Otrosí de se poner en poder de villa nin de home de que non fie muy complidamente; ca los mas de los homes mucho facen por ganarse con los reyes. Et bien creed que para ser él guardado, que es mucho mester que guarde á Dios; ca si él guarda á Dios, guardará Dios á él, ca proverbio antiguo es el verdadero que *Aquel es guardado, que Dios quiere guardar.*

Otrosí ha mester para esto muy grand entendimiento; ca fascas (1) tan grave cosa es vevir home en tierra de su señor et haber se á guardar dél, como meter la mano en el fuego et non se quemar. Et non ha cosa en el mundo quel' pueda guardar, si Dios et la su verdat et la su lealtad non lo guardan. Et esto guardado, debe facer cuanto pudiere por haber grand poder de fortaleza, et de vasallos, et de parientes, et de amigos para se defender si mester fuere. Pero debe facer todo su poder por non entrar en guerra con el rey, ca todas las otras lacerias et enojos et cuidados son nada con la de la guerra. Et por ende débenla excusar cuanto pudieren; pero siempre debe estar apercebido et el ojo abierto, como si fuese en la guerra, et foir della cuanto pudiere, et él nunca la comenzar sinon por cosa que le fuese grande deshonra ó mengua de su lealtad, si non lo ficiese. Et si por pecados á guerra hobiere á venir, débela facer en la manera que dice en el libro que yo fiz que fabla *de los Estados*, allí o dice: cuando home hobier de facer guerra, cuando lo ha con mas poderoso que sí. Et la prueba desto es, que todos los grandes que estas cosas guardaron con los reyes sus señores, que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO V.

Fijo don Ferando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cuál manera los tales como vos deben pasar con los reyes, sos señores, decirvos-he en este en cuál manera deben facer los tales como vos con sos amigos, que son de mayor grado. Et ciertamente, cuanto al tiempo de agora, loado sea Dios, non ha home en España de mayor grado que vos, sinon es el rey. Et porque los reyes son mas honrados que otros homes por el estado que Dios les dió, debédesles siempre facer honra de palabra, et catarles aquella mejoría que Dios les dió de los otros homes, porque son reyes. Mas cuanto en las obras debedes pasar con ellos como con vuestros vecinos, que vuestro padre et vuestro abuelo, non habiendo tanto como vos, siempre pasaron con los reyes así como con sos vecinos; et si vos bueno fecerdes, ellos ternán por razon que así pasedes con ellos. Et la prueba desto es que los tales como vos que así pasaron que siempre se fallaron bien, et el contrario.

(1) Quizá.

CAPÍTULO VI.

Fijo don Ferando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cuál mañera los tales como vos deben pasar con sos amigos de mayor grado, decirvos-he en este en cuál manera debedes vos pasar con los amigos que fueren vuestros eguales. Bien vos digo que como quier que esto pongo generalmente, porque es manera de fablar así, pero desque vengo á cuidar en ello, digovos que en este capítulo non sé cómo vos fable en ello cuanto lo que tañe á vos, ca yo en España non vos falló amigo en egual grado. Ca si fuere el rey de Castiella ó su fijo heredero, estos son vuestros señores; mas otro infante nin otro home en el señorío de Castiella non es amigo en egual grado de vos, ca loado sea Dios, de linaje non debedes nada á ninguno. Et otrosí de la vuestra heredat podedes mantener cerca de mil caballos sin bien fecho del rey, et podedes ir del reino de Navarra fasta el reino de Granada, que cada noche posedes en villa cercada ó en castiellos de los que yo he. Et segund el estado que mantovo el infante don Manuel, vuestro abuelo, et don Alfonso, su hijo, que era su heredero, et yo despues que don Alfonso murió et finqué yo heredero en su logar, nunca se falla que infante nin su fijo nin su nieto tal estado mantoviese como nos tenemos mantenido. Et mándovos et consejo-vos que este estado levedes adelante, et non vos faga ninguno creyente que habedes á mantener estado de rico home nin tener esa manera; ca sabet que el vuestro estado et de vuestros fijos herederos que mas se allega á la manera de los reyes que á la manera de los ricos homes. Et si vos de buenaventura fuéredes et sopiéredes levar vuestro estado adelante, pocos ricos homes habrá en Castiella que, si hobiérades que les dar, que non sean vuestros vasallos. Et los mejores que y fueren et de los mas altos solares et mas antigos ternán por razon de tener algo de vos, et catarvos por mayor et por mejor, que así lo ficieron siempre á aquellos onde vos venides. Et esto que vos digo aquí es segund el mundo está agora, et fio por la merced de Dios, que si él me aluenga la vida et me ficiere merced, como fizo fasta aquí, que aun vos dejaré en guisa que todo esto que vos digo sea mas ligero de facer, et para esto non ha mester otra prueba sinon lo que pasó fasta el dia de hoy.

CAPÍTULO VII.

Fijo don Ferando: pues en el capítulo ante deste vos fablé de los amigos de egual grado si los hobiéredes, fablarvos-he en este de lo que debedes facer á los amigos que son de menor grado que vos. Todos los amigos que vos habedes de haber non son todos eguales, et por esto non habedes de pasar con todos egualmente; á los que fueren venidos de linaje de los reyes et á los de Vizcaya et de Lara dadles á entender que los tenedes por parientes et por amigos, et que habedes á facer por ellos tanto como por vos mes-

mo, et que los habedes á defender de los reyes, si quisieren ir contra ellos á tuerto, sin razon. Et cada que vinieren á la vuestra casa facetles muchas honras, et en el asentar asentadlos siempre en el mas alto logar, et eso mesmo en las camas que durmiéredes. Et punnad siempre que coman convusco mucho á menudo, et datles de vuestras cosas lo mas granada et francamente que pudierdes. Et sabet que dar granadamente et francamente non es todo uno, et es todo muy bueno, mas entre ello ha grant departimiento. Et el que todo lo sabe facer es de buena ventura, et la diferencia que ha entre dar francamente et granadamente non la quise declarar en este libro, porque hayan algunt poco de cuidar en ello los que lo leyeren; mas si Dios quisiere, yo vos lo diré á vos de palabra en guisa que lo entendades.

Otrosí guisad que estos vuestros amigos dichos que sean de vos muy ayudados del cuerpo et de los vasallos et de la vuestra heredat et de vuestro haber. Et nunca fallen en vos mala verdat nin cobdicia, et amostradles muy buen talante, et idlos ver et facer honra á las veces á sos casas, é guisad siempre cuanto pudierdes porque vos partades siempre por amigos. Et una de las cosas que vos ayudarán para esto es que vos veades en uno, cada que cumpliere, et non moredes mucho en uno, ca de la grand morada en uno nasce ó menosprecio ó desavenencia. Et en las obras siempre mostrad la avantaja et el poder et la mayoría que vos Dios dió.

Otrosí á los de los Cameros et á Castro (1) facedles mucha honra, todavía catando la avantaja que han dellos los reyes de Vizcaya et de Lara, ca son do mayor estado et mas vuestros parientes. Et datles á entender que los habedes á mantener de lo vuestro, et que los habedes á defender cada que les fuere menester, et amostradles buen talante é sedles muy mesurado, et non les pidades vergüenza (2), nin seades derranchado (3) contra ninguno dellos, salvo ende por pelea que moviesen en la vuestra casa. Et para esto non ha mester otra prueba, sinon que es cierto que si lo así ficierdes, que vos fallaredes ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO VIII.

Fijo don Ferando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cuál manera debiades pasar con vuestros amigos, decirvos-he en este, segund yo entiendo, en cuál manera debedes pasar con vuestra mujer et con vuestros fijos, de que Dios vos los diere. Bien creed que una de las cosas en que los homes mucho yerran es porque non saben vevir derechamente con su mujer et con sos fijos. Et como quier que en todo vos fablo en una manera, sabet que non ha que ver la manera que home debe vevir con su mujer con la manera que home debe vevir con sos fijos. Et yo fablarvos-he primeramente en lo de la mujer, et despues en lo de los fijos. Segund ya desuso vos dije, los mas de los homes yerran en la manera que deben traer con sos mujeres; ca unos facen tanto lo que ellas quieren, que les es muy dañoso para las faciendas, et para los cuerpos, et para las famas. Et muchos facen tan poco por ellas, et aun les dan tantos enojos, que les es muy dañoso para las almas, et aun para los cuerpos, et para las faciendas, et para las famas. Et muchos cayen en los yerros, porque dicen que sos mujeres son tan buenas et aman tanto á sos maridos, que por fuerza han ellos á facer lo que ellas quieren. Et otros dicen que sos mujeres son tan fuertes, et tan bravas, et tan porfiosas, que por fuerza han á pasar et facer lo que ellas quieren por non haber mala vida con ellas. Et destas maneras hay tantos homes que yerran en esto, que seria grand maravilla que todas las maneras en que yerran que se podrán poner en escrito. Et por ende, por non alongar el libro mucho, et por non me meter por muy fablador, non quiero mas fablar en esta razon. Et pues en otro libro lo he puesto, non quiero poner en este en cuál manera se deben guardar los tales como vos de tales yerros como estos. Et si lo quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en el libro que yo fiz *de los Estados*, en el LXVI capítulo, et en el LXVII, et el LXVIII capítulo, do fabla en cuál manera debe pasar el Emperador con su mujer. Et asimismo os digo que fallaredes y en cuál manera debedes pasar con vuestros fijos, et aun con vuestros hermanos et con vuestros parientes. Et la prueba desto es, que los que lo así ficieron que se hallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO IX.

Fijo don Ferando: pues que en el capítulo ante deste vos dije en cuál manera ha de pasar home con su mujer et con sos fijos, decirvos-he en este, segund yo entiendo, cómo debe home pasar con sos vasallos. Ciertamente creed que fueras de gracia de Dios é de grand bondat en su cuerpo et de grand entendimiento en afuera, que la mejor cosa que el Señor en el mundo puede haber es los buenos vasallos; ca los buenos vasallos le guardan el alma et el cuerpo et la honra et la heredat et la mujer et los fijos et la fama, et le honrarán, et le apoderarán, et le farán muy bien andante. Et entendet esta palabra como la digo, ca yo digo que todo esto farán los buenos vasallos; ca cierto sed que pocas cosas ha y en el mundo en que mayor diferencia haya que en tener vasallos et vasallos. Ca yo vi et probé por mí et por otros que hobiemos muchos vasallos que sirven á los señores, que en todas cosas nos sirvieron muy mal et muy falsamente. Et vi otros vasallos que á mí et á otros sirvieron en todas estas cosas muy bien et muy lealmente. Et por ende creed que ha y muy grand departimiento entre vasallos et vasallos. Et por ende que lo aprobado et cierto es que el que los ha buenos et leales debe se tener por de buena ventura. Et creed por cierto que el que los ha tales que ha en ellos el mejor tesoro que puede haber, et señaladamente si son sos naturales criados. Et digovos tanto que entre muchas mercedes que me Dios fizo, que tengo que me ha fecho esta; ca tales son los vasallos et amigos et criados que yo he, et así los he probado,

(1) Entiéndase los linajes de la sierra de Cameros y los Castros.

(2) Es decir, cosa en que haya deshonra ó de que puedan avergonzarse.

(3) Voz de origen francés *derranger*, salirse de lo justo y conveniente.

que muy pocos ha en el mundo por que cambiase ninguno dellos. Et ruégovos, et conséjovos, et mándovos so pena de la mi bendicion, que cualesquier que fincaren vivos despues de mis dias, que nunca los dejedes por otros. Et si les pudiéredes facer mas bien ó mas honra, que gela fagades, mas que nunca les mengüedes de las honras et de los estados, nin de los oficios, nin de cualquier que de mi tengan; ca yo vos prometo que por tantas pruebas son pasados porque les yo tengo por buenos et por leales, que lo son sin dubda ninguna. Et porque yo veo que de los vasallos que mi padre me dejó, que non ha agora fincado ninguno vivo, et fio por la merced de Dios que él vos dará tanta vida que de los vasallos que fincaren despues de mí, que viviredes vos mas que todos ellos. Et porque despues que cada uno dellos finare habrédes á poner otro vasallo en su logar, ruégovos que si fijo dejare, non lo mudedes por otro nin le tiredes lo que su padre tenia, salvo si por su ocasion fuere tan menguado que todos los de vuestra casa entendiesen que faciades sin razon en le mantener en aquel estado. Pero por mengua que en él haya siemprel' mantened lo mejor que pudierdes, por guardar el gualardon del bien que ficieron aquellos onde él viene; ca fallaredes en la *Biblia*, que como quier que Roboan, que fué nieto del rey David, mereció perder el regno por los yerros que fizo su abuelo el rey David, siempre dejó Dios rey en su linaje; et así debedes vos facer, que aunque el fijo non sea tan bueno, non debedes dejar del' mantener lo mejor que pudierdes. Et al que salliere bueno debedes le facer bien, como es dicho; ca los fijos que fincan con los señores en el estado de sos padres et de sos abuelos, aunque non sean vuestros naturales de la vuestra heredat, ya el luengo tiempo et el luengo uso, que non saben nin conoscen ál sino lo vuestro, les face vuestros naturales. Et cuanto en la deferencia que ha entre vasallos et naturales, et qué es lo que debedes facer á los vasallos et á los naturales, non lo pongo todo en este libro, porque lo he ya puesto en el otro libro que fabla de los Estados. Et si lo quisierdes saber todo complidamente, fallarlo-hedes y en el capítulo LXXXVIII que fabla de los duques. Et cierto sed que todo esto es verdat; et la prueba es que todos los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO X.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos dije en cuál manera debedes usar con vuestros vasallos, darvos-he agora á entender, segund á mi paresce, cómo habedes á facer con vuestros consejeros. Deben ser los consejeros segund la edat de los señores; ca de que el señor pasa de XV años fasta en XXV deben ser los consejeros de una guisa; et de los XXV años adelante deben ser de otra, ca los que son consejeros fasta los XXV, non deben ser cualesquier que el señor quiera tomar; ca si en su voluntad et en su poder fuere, siempre los tomará contrarios de lo que á él cumpliria. Ca en aquel tiempo la voluntad de los que son de aquella edat siempre quiere lo que es contrario et dañoso para el alma et para el cuerpo, et para la facienda. Et si en su poder es de tomar consejeros cuales quiere, siempre los tomará tales cuales entendiere que cumple la su voluntad. Et non entendades que lo fará adrede para cumplir su voluntad; ante cuida verdaderamente que aquellos son los mejores consejeros que puede haber. Et los tales consejeros siempre le consejarán lo que entendieren que pueden dello sacar pro para sí mismos; ca de una parte non se senten nin se duelen del señor nin de su facienda; de la otra non han entendimiento para saberle consejar en los grandes fechos que acaescieren, et aunque han el entendimiento non han voluntad de les consejar sinon á voluntad del señor et á pro de sí mesmos. Et por estas razones et por otras muchas que se non podrán decir tan ligeramente, los consejeros de los señores que son de esta edat en ninguna manera non deben ser tomados á voluntad del señor de aquella edat; mas deben ser tomados de los amigos que su padre probó, et falló por buenos, et por leales, et que se fallaban bien de su consejo. Ca fallarédes en la *Biblia* que por razon que el rey Roboan, fijo del rey Salomón, non quiso creer los consejeros amigos de su padre, et creó (1) los sos consejeros mancebos, perdió para siempre él et los de todo su linaje cuantos dél vinieron el reino et el señorio del pueblo de Israel: así que de doce tribus que eran non fincaron á él mas del uno y medio, et non le fincara nada sinon porque quiso nuestro Señor Dios guardar alguna cosa al linaje del rey David, su abuelo, por los servicios quel' ficiera. Et por ende los señores de tal edat siempre deben haber los consejeros en esta guisa dicha. Pero desque pasaren de los XXV años, porque la sangre et el meollo se va ya mas asosegando, et lo ál porque ha probado algunas cosas de los fechos, dende adelante si los consejeros que fueron de su padre, et criaron et consejaron á él fueren muertos, dende adelante bien puede tomar por consejeros los que tuviere por bien. Pero debe catar cuanto pudiere porque hayan en sí todas ó las mas de las seis cosas que dice en el *Libro de los Estados* que yo fiz. Et desque los consejeros tomare debe usar con ellos, segund dice en el dicho libro que yo fiz al capítulo XCV; et la prueba desto es que todos los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XI.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cómo se habia á facer en fecho de los consejeros, mostrarvos-he agora en este, segund yo tengo, qué es lo que se debe facer en fecho de los oficiales. Vos debedes saber que los oficiales son de muchas guisas; ca unos ha y que por fuerza deben ser fijos dalgo, et otros de mayor estado, que son en casa de los señores, así como son mayordomos et alferes, et adelantados mayores, et mayorales que tienen la crianza de los fijos de los señores. Otros ha y que por fuerza deben ser fijosdalgo et son como oficiales; estos son los alcaides que tienen los castiellos. Otros oficiales ha y que pueden ser fijosdalgo ó homes honrados, criados de los señores, así como alcaldes et alguaci-

(1) Está por «creyó».

les de las casas de los señores et de las sos villas, et chanceller, et despensero, et camarero, et tesorero, et recabdador de las rentas de los señores, tan bien en renta como en fialdat, et copero, et caballerizo, et zatiquero (1), et cebadero, et todos los otros oficios de las casas de los señores que costumbran los señores de dar á sus criados. Todos estos son oficiales, mas non sirven todos en una manera nin deben los señores usar con todos en una manera. Et porque si en este libro dijere yo qué oficio es cada uno destos, et cómo debe el señor usar con cada uno de los oficiales sería el libro muy luengo, et otrosí porque lo he ya puesto en otro libro que yo fiz; por estas razones non lo quise declarar en este libro. Mas si lo quisierdes todo saber complidamente, fallarlo-hedes en el *Libro de los Estados* que yo fiz, en el XCVIII capítulo que fabla de los oficiales. Et poniendo tales oficiales, et usando con ellos en la manera que y se contiene, acertado hedes bien et será vuestra pro et vuestro servicio. Et la prueba desto es que los que lo así ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XII.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cómo cumple á los señores de usar en fecho de los oficiales, darvos-he á entender en este capítulo, segund yo creo, cómo cumple de usar con los cogedores. Creed que por los cogedores puede venir á los señores grand daño ó grand servicio, tan bien á estos como á las tierras do ban á facer las cogechas (2). Et por non alongar el libro dígovos que si todo esto lo quisiedes saber complidamente, que lo fallaredes en el *Libro de los Estados* que yo fiz, en el LXXX capítulo que fabla de los cogedores. Et la prueba que ha y en esto es que los que lo ficieron así como allí está puesto, que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XIII.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos dije lo que pertenesce en fecho de los cogedores, decirvos-he lo que pertenesce en fecho de los mandaderos: sabet que por tres cosas se conocen los grandes homes non se veyendo. La una es por los grandes fechos que facen. La otra por la fama comunal que dellos corre por el mundo. La otra por las cartas et por los mandaderos que envian. Et los mandaderos non son todos de una guisa, que mandados deben ser á unos logares los mayores homes et de mayor entendimiento que los señores ban; et á otros caballeros et escuderos, et á otros oficiales ó homes honrados; et á otros freires, clérigos ó homes de órden; et á otros judíos ó moros; et á otros mensajeros de pié, así como porteros ó monteros. Et todos estos mensajeros deben ser segund aquello á que son enviados, et segund fuere la mandadería que han de recabdar; pero en todo se debe guardar lo mas que pudiere ser que sean los mandaderos de buen entendimiento, et de buena razon et que vayan allá de grado et non amidós. Et otro qui lo fallaredes mas cumplidamente en el dicho *Libro de los Estados* que yo fiz; mas aunque y non lo falledes tengo que lo que he puesto en este capítulo cumple asaz, et la prueba desto es, que los que esto ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XIV.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos he fablado lo que cumple de facer en fecho de los mandaderos, decirvos-he en este qué es mas aprovechoso en fecho de los porteros. Sabet que unos de los homes que forzadamente mucho han de saber de facienda de los fechos de los señores et de sos cuerpos, et de sus mujeres, et de sos fijos, et de sos privanzas, et de sos poridades, et de sos placeres et deleites, et de cualquier cosa que los señores fagan ó á los señores acaezca, ó que mucho pueden guisar que las gentes que en las casas de los señores vengan, sean pagados ó bien recibidos, ó el contraaio, son los porteros; ca si quiera palabra antigua es que dijo un trovador:

> Por mandaderos pierde home su mandado,
> et por mal portero es el señor denostado.

Por ende cumple mucho et es mester que los porteros de los señores sean de buen entendimiento, et de buena palabra, et muy leales sin dubda ninguna, et que hayan tal debdo con el señor de naturaleza et de crianza, ó de buen fecho ó de todo, porque deban ser muy leales. Et la prueba desto es que los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XV.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en fecho de los porteros, et se acaba todo lo que en este libro se contiene en fecho de homes, comenzarvos-he agora á fablar en otras cosas que mucho cumplen á los tales como vos de las saber et las guardar, et obrar en ellas como deben. Et fablarvos-he luego en la poridat, que es una de las cosas en que los grandes señores yerran ó aciertan mucho en los grandes fechos; ca bien creed que muchos et muchas cosas se pierden et se yerran por mengua de poridat. Et muchos señores son engañados algunas veces diciéndoles que tengan poridat en aquellas cosas que les dicen con que les quieren engañar. Et por ende es muy grave de saber home obrar como debe en todas estas cosas, et non ha cosa que esto pueda guardar sinon el entendimiento del señor, que sea tal que entienda cuál es la poridat que debe guardar que home del mundo non la sepa, et cuál es la que debe decir á alguno, et que sepa escoger cuáles poridades ha de guardar ó cuáles ha de decir. Et que entienda et que escoja á cuáles homes debe descobrir su poridat. Et así como las poridades non son todas unas, nin aquellos á quien las ha de decir non son todos unos, que sepa et que entienda él cuáles poridades ha de encobrir, et de cuáles homes. Et lo que se aqui non se dice en este libro desta razon, fallarlo-hedes en el *Li-*

(1) *Zatico* y *zatieco*, en castellano antiguo, valia tanto como mendrugo ó pedazo de pan. De este nombre usó Argote de Molina, el cual en algunos escritos firmados por él se llama Gonzalo Zatico Argote de Molina.

(2) Del latin *collecta*, como de *collector* cogedor. De *cogecha* se formó mas tarde la palabra cosecha.

bro *de los Estados* que yo fiz, en el xx capítulo que fabla de la poridat. Et la prueba desto es que los que esto sopieron guardar et se hobieron en ello como es cumplió, que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XVI.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en fecho de la poridat, fablarvos-he agora en este capítulo cómo yo tengo que cumple de facer en fecho de las fortalezas. Creed por cierto que el tal omo vos ha mester muchas cosas para ser muy bueno et muy honrado et muy poderoso. Et lo primero para haber estas cosas es mester que haya muy buen cuerpo, et en esto se encierran muchas cosas. Et otrosí ha mester que haya muchos vasallos, et muy buenos, et muchos amigos, et que haya mucho que les dar. Et sobre todas las cosas le cumple mucho que haya muy buenas fortalezas; ca todas las otras cosas se pueden haber en menos tiempo et mas ligeramente que las fortalezas. Et pues las fortalezas tan cumplideras le son, debe facer mucho por las haber, et por las mantener, et guardar, et debe las haber, porque en la tierra do el grande señor ha fortalezas et es suya la fortaleza, fará él mucho de lo que quisiere en la ve-cindat que non es suya. Et para las guardar et las mantener debe guisar de haber tantas fortalezas et tales, que las pueda bien bastecer é labrar, et haber grant gente para las poder defendr. Otrosí debe poner en ellas tales alcaides que las puedan guardar, de tal guisa que esté el señor sin cuidado, que por cosa que l' haya de facer que non verná ninguna ocasion en la fortaleza. Et demás desto que yo aquí digo, si lo quisierdes saber todo complidamente, fallarlo-hedes en el libro que yo fiz de los Estados en el LXX capítulo, que fabla de las fortalezas; et la prueba desto es que los que lo así guardaron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XVII.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos dije lo que pertenesce de facer en fecho de las fortalezas, decirvos-he en este lo que pertenesce en fecho de las rendas. Et puse el capítulo de las rendas cerca del capítulo de las fortalezas, porque cumplen mucho las rendas para ser las fortalezas guardadas et mantenidas. Et por ende vos digo que una de las cosas que cumplen á los grandes señores es que haya buenas rendas, et que pongan buen recabdo en ellas, et las acrecienten, et las adelanten cuanto pudieren con derecho et sin pecado; ca las rendas acrescientan los haberes, et por el haber se mantienen los señores et las fortalezas, et los amigos et los vasallos; ca ninguna destas cosas non se pueden mantener luengamente sin ellas. Et si quiera palabra et retraire antiguo es que dice: *Cuanto has tanto vales*, et tú haber has demás todas las otras cosas que pertenescen á las rentas, non las quis poner aquí, porque las puse en el otro libro que yo fiz, que fabla de los Estados; et si lo quisierdes saber todo complidamente, y lo fallaredes en el LXXX capítulo, que fabla de las rendas; et la prueba desto es que los que lo así guardaron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XVIII.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en cómo los señores deben obrar en fecho de sos rendas, fablarvos-he en este en cómo deben obrar en fecho de los tesoros. Et debedes saber que tesoro quier decir haber que tienen los señores guardado en haber monedado et en pan et en oro et en plata: esto es demás de las rendas que ha para dar et para emprender. Et estos tesoros deben guardar siempre los señores que los ayunten de haber bien ganado et sin pecados; ca siquiera defendido es, segund dicen en la Pasion, cuando dijieron los judíos por los treinta dineros de oro que Judas Escariote vendiera á Jesucristo, cuando los tornó á los judíos, dijieron ellos que non convenia de los poner en el tesoro, porque era precio de sangre, et compraron dellos un campo de un ollero para cementerio de romeros et de homes extrannos. Et así los dineros que los señores han de caloñas ó de algunos fechos de fuerzas ó de alguna manera que non sean derechamente ganados, non deben de los facer tesoro; mas débenlos poner en facer eglesias et monasterios ó puentes ó á lo menos los muros de las fortalezas de las villas ó de los lugares. Et como quier que aquí da entender que los dineros de las caloñas non son haber bien ganado, non entendades que digo que las caloñas derechas son haber mal ganado; ante digo que non ha ninguna cosa que el señor pueda facer porque su tierra sea mantenida en justicia et en paz, mas que por apremiar las gentes que pechen las caloñas derechas; ca bien creed que por tanto ó mas recelan los malos et se guardan de facer mal por miedo de perder lo que han por caloñas, como por recelo de perder los cuerpos. Et así non entendades que es pecado de levar las caloñas derechas, nin es haber mal ganado. Mas dígovos que non deben ser puestas en los tesoros, porque son precio de sangre ó de otra cosa mal fecha. Mas los tesoros deben seer de lo que los señores hobieron de buena parte et sin pecado. Et en esta manera, non faciendo los señores vileza nin mendigueza nin menguado de su honra nin de su estado por ayuntar grand tesoro, esto guardado deben facer su poder por haber el mayor tesoro que podieren; ca bien creed que el grand señor que ha de mantener grand tierra et muchas fortalezas, que nunca podrá acabar grand fecho nin mantener grand guerra luengo tiempo, si tesoro non toviere. Ca maguer que haya muchas gentes, et aun vianda, non se puede mantener la guerra nin acabar grand fecho sin dineros; ca del robo et de lo que se toma en la guerra es el daño grande et aprovéchanse poco dende las gentes. Et porque en el *Libro de los Estados* que yo fiz está esto todo complidamente, non quis poner desto en este libro; mas si lo quisierdes saber todo, fallarlo-hedes y todo complidamente. Et la prueba desto es que los que esto ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XIX.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en fecho de los tesoros, fablarvos-he agora

segund mi entencion lo que cumple en fecho de la justicia. Creed por cierto que una de las cosas por que se mas salvan las almas et se mantienen los cuerpos et los estados et los regnos et las tierras es por la justicia. Et justicia non entendades que es solamente matar homes, mas es dar á cada uno lo que merece, faciendo bien por bien et mal por mal. Et aun todos los que han poder de facer justicia deben mas gradescer á Dios queles dé logar para gualardonar que para acaloñar. Mas cuando forzadamente, non se podiendo excusar, se hobiere á facer escarmiento en alguno, siempre lo deben facer con derecho et con piadad et sin crueldad de talante. Et como quier que á veces cumple mostrarse los señores por bravos et por crueles, esto debe ser por espantar et por escarmentar los malos, mas non porque el señor de su talante nin de su naturaleza sea bravo et cruel. Et para saber complidamente qué cosa es justicia et cuántas partes ha della, et cómo se debe facer, todo lo fallaredes, si lo quisierdes saber, en el *Libro de los Estados* que yo fiz, en el XCIII capítulo, que fabla de la justicia. Et la prueba desto es que los que así ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPITULO XX.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en fecho de la justicia, fablarvos-he agora en fecho de los mezcladores que con maestrías et con engaños quieren buscar mal á las gentes con los señores á tuerto et á pecado. Debedes saber que el mundo es de tal naturaleza et los homes de tal masa amasados, que por envidia ó por malquerencia ó por cuidar acrescentar su pro ó estado, veniendo daño ó mengua á otro, pugnan en buscarles mal con los señores. Et este buscar mal fácese con tantas maestrías et con tantos engaños, que avés ha en el mundo entendimiento de home que todo lo pueda entender, et que de todo se pueda guardar; ca unos dicen mal de otros de derecho en derecho sin dubda ninguna. Otros, mostrándose por amigos de aquellos homes, búscanles mal encubiertamente; otros non dicen dellos ninguna cosa, ante se muestran por sos amigos et facen que otras personas muy encobiertamente digan mal dellos, et ellos dan á entender que los salvan et todo el mal nasce dellos. Et otros, mostrándose por amigos, facen á los homes facer tales yerros ó tales obras por que les pueden buscar mal con los señores; et destas maneras saben tantas et tan encobiertamente, et dicenlo á los señores en tales tiempos et con tales encobiertas, que avés ha señor en el mundo que de todo se pueda guardar. Et para todas estas cosas la mejor maña que el señor puede facer es esta: que de cualquier cosa quel' digan mal de alguno, que non lo crea luego del todo, nin otrosí non lo descrea del todo; mas que non se arrebate á facer ninguna cosa sobre ello fasta que sepa aquel pleito de raíz donde se levanta. Et si fallare que aquel mezclador se movier con mala manera et por mala entencion, débegelo el señor extrañar aun mas que debia extrañar á aquel á que dijo el mal, si fuere el culpado. Et aunque el señor non quiera ó non deba ó non pueda facer y otro escarmiento, á lo menos siempre debe presciar lo menos et fiar menos dende adelante que fasta entonce. Pero si fallase que aquel mal que dijo del otro fué por gran servicio de su señor; et por desengañarle, et sin mentira, et sin falsedad, atal como este non le dicen mezclador, ante face derecho et lealtad. Et el señor débe facer mucho bien por ello et escarmentar al otro, segund su merecimiento et el yerro que hobiere fecho. Et la prueba desto es que los que así ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXI.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos fablé lo que entendia en el fecho de los mezcladores, decirvos-he agora, segund me parece, lo que se debe facer en fecho de las guerras. Creed por cierto que en todos los males et enxecos et enojos que á los homes pueden venir es la guerra el mayor. Et por ende todo home cuerdo et de buen entendimiento debe excusar la guerra cuanto pudiere, todavía guardando su honra. Et porque todas las cosas que pertenescen á la guerra son muy luengas de decir, et las he ya puesto en otro libro, non lo pus todo en este libro. Mas si lo quisierdes saber todo complidamente, fallarlo-hedes en el libro de los Estados que yo fiz, do fabla de las guerras en el LXX capítulo. Et ruégovos que lo leades et lo aprendades; ca bien creed que es cosa que cumple mucho para vos et para el vuestro estado. Et la prueba desto es que los que lo así ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXII.

Fijo don Ferrando: pues en el capitulo ante deste vos fablé en fecho de las guerras, fablarvos-he yo agora en este fecho de las pleitesías. Et bien creed que la cosa del mundo que los grandes señores mas han de catar es lo de las pleitesías; ca con todos los homes del mundo han los señores de pleitear, con los reyes, con los señores et con sos vecinos, et con sos parientes, et con sos amigos, et con sos vasallos, et con sos naturales, et con sos oficiales, et con sos pecheros. Et la cosa del mundo que mas les empesce es si se acostumbran á pleitear mal. Et débese guardar que non le tengan las gentes por tal que se atrevan á moverle ningunas pleitesías et menguadas; pero desque llegare el pleito á cabo, razon nos lo debe partir por mejorar el pleito. Et si todo lo que tañe á las pleitesias quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en el libro que yo fiz de los Estados en el LXXI capitulo que fabla de las pleitesías. Et la prueba desto es que los que así ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXIII.

Fijo don Ferrando: pues en el capitulo ante deste vos dije en fecho de las pleitesias, decirvos-he agora en este capitulo qué entiendo en razon de las mercas. Sabed que asi como vos dije en el capitulo ante deste que los señores deben usar mucho de las pleitesías, bien así vos digo agora que los grandes señores non pueden excusar mucho las mercas, tambien de heredades como de caballos et de paños et de joyas et de otras cosas muchas. Et bien creed que una de las cosas que mucho cumplen á los señores para mercar bien es

que sepa él ante la entencion de aquel con que ha de mercar ante quel otro sepa la suya. Et si todo esto quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en el *Libro de los Estados* que yo fiz, do fabla de las mercas. Et la prueba desto es que los que lo así ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXIV.

Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante deste vos di á entender cómo se debe facer en fecho de las mercas, darvos-he agora á entender en este cómo se debe usar en fecho de las preguntas. Digovos que una de las cosas que mucho cumple para los homes para saber lo que non saben, et para ser ciertos de las cosas dubdosas, es perguntar por ellas. Et así el que quisiere saber ó aprender ó ser cierto de lo que quisiere saber, cúmplele mucho de preguntar por ello. Pero en estas preguntas debe home guardar muchas cosas: lo uno es que pregunte tales preguntas que sean aprovechosas, et que pueda haber respuesta con razon, et lo ál es que lo pregunte á tal home quel' sepa dar recabdo; et lo ál es que lo pregunte en tiempo quel' puedan responder á ello; lo ál es que lo pregunte en manera que los que lo oyeren quel' non tengan por de mal recabdo, nin que faga preguntas sin recabdo, et que non pergunte en devaneo, et cosas que non le cumplen. Ca si quiera palabra et retraire antigo es que dice que: *Mas preguntaria un loco quel' podrian responder cien cuerdos*: por ende, así como es aprovechoso preguntar por las cosas como home debe, así empesce preguntar por ellas como home debe. Et la prueba desto es que los que así ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXV.

Fijo don Fernando: pues en el capítulo ante deste vos fablé en las preguntas que home debe facer, fablarvos-he en este capítulo de las respuestas que se deben dar de las cosas quel' son dichas. Sabed que esta es una de las cosas del mundo mas graves de poner so una regla general; ca muchas veces ha home á responder por carta á muchas cosas de que toma placer, et otras veces á cosas de que toma pesar. Et otras veces á cosas que le son dichas á que cumple la respuesta blanda et amigable et homildosa et placentera, et á las vegadas el contrario desto, et así non ha home que por escripto pudiese poner so una regla cómo debe home responder á todas las cosas. Mas lo que á mí paresce que se puede decir es esto: cuando hobierdes á dar respuesta, por tanto guisad de la dar respondiendo á todas las fuerzas de la carta en las menos palabras que pudierdes con verdad et derechamente. Et á veces tales pueden ser las razones que cumplen ser, la respuesta es por palabras, la vuestra voluntad sea de responder verdaderamente et sin engaño, pero para facer cordura debe ser la respuesta segund la cosa que vos fuere dicha; ca en los proverbios de Salomon dice: «Responded al loco segund la su locura.» Et dice luego: «Responde al loco segund la su locura.» Ca ciertamente estas dos cosas son contrarias et entramas se debe facer así; ca los fechos et las razones et los tiempos mudan así las cosas, que lo que un tiempo se debe facer ó decir, que empescerá mucho de se facer ó se decir en otro tiempo. Et por ende en todas las respuestas que hobierdes á dar sea vuestra voluntad et vuestra entencion de la dar mansa et con buen talante et verdadera et aprovechosa, todavía guardando que la dedes guardando vuestra honra et vuestra persona et vuestro estado. Et la prueba desto es que los que lo así ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

CAPÍTULO XXVI.

Fijo don Ferrando: ya desuso vos dije que á este libro pusiera nombre *el Libro infinido*, et y se dice la razon por quel' pus este nombre. Et porque despues que fiz este libro me rogó fray Juan Alfonso, vuestro amigo, quel' scribiese lo que yo entendia en la mañera del amor, en cómo las gentes se aman unas á otras, porque probé algunas cosas mas de las que habia probado, quiérovos fablar en lo que despues probé; et aun segun lo que adelante probare con la merced de Dios, et así lo porné en este libro. Et como quier que yo sé que algunos profazan de mí porque fago libro, digovos que por eso non lo dejaré, ca quiero crer al enjiemplo (1) que vos pus en el libro que yo fiz de Patronio, en que dice:

«Por el dicho de las gentes,
sol que non sea á mal,
á la pro tened las mientes,
et non fagades ende ál.»

Et pues en los libros que yo fago hay en ellos pro et verdat et non daño, por ende non lo quiero dejar por dicho de ninguno. Et los que dello profazaren, cuando ellos ficieren su pro et vieren que fago yo mi daño, estonce deben ser creidos que fago lo que me non cale de facer libro; ca debedes saber que todas las cosas que los grandes señores facen, todas deben ser guardando primeramente su estado et su honra. Mas esto guardado, cuanto mas han en sí de bondades, tanto son mas complidos; ca bien creed que grand mal es al grand señor cuando son contadas las sos bondades, et grand su bien es cuando son contadas las sos tachas. Et pues yo tengo que maguer en mí haya muchas menguas, que aun fasta aquí no he fecho cosa por que se mengüe mi estado, et pienso que es mejor pasar el tiempo en facer libros que en jugar los dados ó facer otras viles cosas; por ende torno á mi razon, et digo así: que de lo que agora cuido fablar es del amor que los homes han entre sí.

(1) Es el segundo de esta edicion, y vigésimocuarto en la de Argote de Molina.

DE LAS MANERAS DEL AMOR (1).

Lo que fallo yo en las maneras del Amor es esto: Primeramente qué cosa es amor; despues cuántas maneras ha de amor, et cómo probarédes et entendrédes de cuál destas maneras de amor es el amigo, et cómo debedes obrar con el amigo que vos amare por cada una destas maneras. Dígovos que para probar et entender de cuáles maneras destas es el amigo, que vos consejo que antes lo probedes et sepades por cuál de las maneras vos ama, ante que mucho fiedes en él, nin mucho vos aventuredes por él. Et de las maneras del amor vos digo: que amor es amar home una persona sola solamente por amor, et este amor do es nunca se pierde nin mengua. Mas digovos que este amor yo nunca lo ví fasta hoy, et adelante oidredes las razones por qué yo cuido que non ha tal amor entre los homes. Et de cuantas maneras ha de amor, vos digo que las que yo he probado son quince. La primera, amor complido. La segunda, amor de linaje. La tercera, amor de debdo. La cuarta, amor verdadero. La quinta, amor de egualdat. La sesena, amor de provecho. La setena, amor de mester. La ochena, amor de barata. La novena, amor de la ventura. La décima, amor del tiempo. La undécima, amor de palabra. La duodécima, amor de corte. La trecena, amor de infinta. La catorcena, amor de daño. La quincena, amor de engaño.

La primera manera de amor complido es la que desuso dije que yo nunca ví; ca amor complido es entre dos personas en tal manera, que lo que fuere pro de la una presona ó lo quisiere, que lo quiera la otra tanto como él, et que non cate en ello su pro nin su daño, así que, aunque la cosa su daño sea, quel' plega de corazon de la facer, pues es pro et place á su amigo; este tal es complido amor. Et á esto podrá decir alguno que esto non es amor, mas es locura del que así ama; et digo yo que non, ca si el amor fuere complido de cada parte, non seria esto; ca si la persona que demandase lo que non fuese pro de su amigo amase de complido amor, non querria que su amigo ficiese por él cosa que fuese su daño. Mas porque los amigos non pueden ser eguales en amar, et en poder, et en entendimiento ó en otras muchas cosas, porque el amor seria egual, por esto vos digo que yo nunca ví fasta hoy amor complido; mas do tal amor pudiese ser, este seria el mejor de todos los amores, ca por este son todos los otros; et las maneras que yo fallé fasta aquí de amor son quince, que son estas desuso dichas.

La segunda manera de amor de linaje es cuando un linaje con otro conviene quel' ame por el linaje, es mayor et mas acabado; tanto debe ser el amor mayor. Et este nombre de linaje es sacado, ca linaje quiere deci tanto como liña de generacion. Et como quier que na turalmente los que son de un linaje se deben amar porque á las veces non lo facen todos como debrien consejovos que por muy pariente que sea, que ant probedes lo que tenedes en él, nin mucho vos aventuredes por él. Et desque lo hobierdes probado, obra con él como vierdes cual obra convusco, todavia faciendo vos mas por él que él por vos, porque finquede dél siempre sin vergüenza. Et la prueba desto es qu cualquier que esto fizo se falló ende bien, et el contrario.

La tercera manera de amor de debdo es cuando u home ha recibido algun bien de otro, como crianza casamiento ó heredamiento, ó quel' acorrió en algu grand mester ó otras cosas semejantes destas: este e tenudo de amar aquella persona por aquel debdo. Esu nombre quiere decir que el que ha recebido alguna destas cosas, que es debdo que ha de pagar, et debe ama por este debdo; pero porque algunos algunas veces no catan estos debdos como deben, consejovos que s de alguno tomardes alguna buena obra, que siempr gelo conoscades por fecho et por dicho, et fagades en guisa que paguedes bien vuestro debdo. Et si alguno hobiere de vos tomado algunas destas cosas, probat ante lo que fará por vos, que mucho vos aventuredes por él. Et la prueba desto es que cualquier que esto fizo se falló ende bien, et el contrario.

La cuarta manera de amor verdadero es cuando algun home por debdo señalado ó por buen talante ama á otro et lo ha probado en grandes fechos et peligros, et falló en él siempre verdat, et ayuda, et buen consejo. Cuando tal amigo como este falláredes, consejovos quel' amedes mucho et fiedes en él, et fagades por él si acaesciere en qué, mas que él fizo por vos. Et gradesced mucho á Dios si vos diere tal amigo, ca digovos que fasta aquí maguer que he pasado cincuenta años, avés vos podré decir que fallé de tales amigos mas de uno, et non lo quiero nombrar por non me perder con los otros. Mas dígovos que, si mi ayuda hobiese mester, que me doldades (2) poco de aventurar por él el cuerpo et cuanto hobiese. Et aun fio por Dios que yo vos diré quién es, porque fagades vos eso mismo por él et por los que dél vinieren. Et la prueba desto es que cualquier que esto fizo se falló ende bien, et el contrario.

La quinta manera de amor de egualdad es cuando un home ha egualeza con otro en entendimiento et en poder: este tal amigo debe home parar mientes á sus obras. Et consejovos que si tal amigo hobierdes, quel'

(1) Este libro parece continuacion del anterior, aunque la materia es distinta. Hállase al fólio 41 v.° del códice, sin separacion ni division alguna que indique que el autor cambia de asunto.

(2) Sin duda por doliades ó compadezcades.

probedes ante que vos mucho aventuredes por él. Et si fallardes en él buenas obras, guisat de gelas facer mejor. Et si antes quel' hayades probado mester hobiere vuestra ayuda, ayudadle bien, et falle él en vos buen talante en fecho, et en dicho, et buen consejo, todavía aventurando tanto de que vos non podades arrepentir. Mas de quel' hobierdes probado, facet por él como desuso es dicho. Et la prueba desto es que cualquier que esto fizo se falló ende bien, et el contrario.

La sexta manera de amor de provecho es cuando un home se cuida aprovechar de otro, del cuerpo et del haber et de su ayuda ó defendimiento, et non lo faria sinon por aquel provecho que dél espera ó querria haber. Consějovos que si tal amigo hobierdes, que tanto le amedes cuanto ficierdes vuestra pro con él, et guardadvos de facer por él vuestro daño, ca de tales amigos dicen los sábios *non diligo te per te*, *sed te tua ptn.*, que quiere decir: «non te amo por tí, mas ámote por lo que me cuido aprovechar de tí.»

La setena manera de amor de mester es cuando home está en tal mester que cumplel' mucho el ayuda de su amigo porque acabe aquel mester en que está ó salga dél así como cumple, et en cuanto está aquel mester muéstral' grande amor, et desque aquel fecho es acabado, vase esfriando et alongando de su amor. Cuando tal amigo tovierdes, consějovos que nunca fagades mucho por le sacar de aquel mester, nin porque alobe mucho de su pro por vos; ca cierto creed que cuanto mas ficiere su pro por vuestra ayuda, tanto lo tornará en vuestro daño cada que pudiere. Et vos facet cuanto pudierdes por vos aprovechar dél al vuestro mester, et guardatvos del su amor, et non fagades por él cosa que se pueda tomar en daño. Et la prueba desto es que los que esto ficieron que se fallaron ende bien, et el contrario.

La ochena manera de amor de barata es cuando un home ama á otro et le ayuda porque el otro amó ante á él, et le ayudó, et falla que esto le es buen barato: este amor es semejante del amor del mester. Pero non es todo una cosa, ca ha departimiento entre ellos en muchas cosas que non face mengua de decir por non alongar el libro. Et cuando tal amigo hobierdes, amadle et faced por él en cuanto sacaredes barata del su amor et de la su ayuda. Pero siempre guisad de facer por él lo que debredes, en guisa que finquedes sin vergüenza. Et tambien en esto como en todas las otras cosas vos consejo que antes vos aventuredes al daño que á la vergüenza, seyendo por egualdat. Et la prueba desto es que todos los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

La novena manera de amor de la ventura es cuando un home ama á otro por quel' va muy bien, et la ventura es en su ayuda. Mas pues non le ama sinon por la buena ventura, así que la ventura se vuelve, luego es el amor partido. Et de tal amor como este dijo un sábio: *cum fueris felix*, etc., que quiere decir: «cuando fueres bien andante, muchos fallarás que se farán tus amigos, et si se te revuelve (1) la ventura, fincarás en tu cabo.» Et cuando tal amigo como este hobierdes, consějovos quel' amedes, non aventurando por él cosa que vos mucho duela. Et mientra la ventura vos durare, aprovechadvos della lo mas que pudierdes, todavía con razon et con guisado, et non afinquedes mucho la ventura. Et la prueba desto es que todos los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

La decena manera de amor del tiempo es cuando ve home que ama á otro porque en aquel tiempo le cumple el su amor, et desque aquel tiempo es pasado, olvida de ligero lo quel otro por él fizo. Cuando entendierdes que habedes tal amigo, consějovos yo que vos aprovechedes dél en el tiempo. Et si quisierdes facer una de las mayores corduras del mundo, pugnad en conoscer el tiempo et aprovechadvos dél, et obrad en toda cosa segun el tiempo lo demanda. Et la cosa por que el buen tafur mas gana, es por conoscer bien su dicha. Et la prueba desto es que todos los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

La oncena manera de amor de palabra es cuando un home da á entender á otro por sos palabras buenas quel' ama et le razona bien, et que faria por él cuanto pudiese. Pero porque la obra non paresció si lo faria asi ó non, este amor de palabra es bueno, ca las buenas palabras siempre son de creder fasta que paresce el contrario, et aun de las buenas palabras pueden venir los buenos fechos, en guisa que el amor de palabra torna en amor de obra et de fecho. Et por ende consějovos que cada que hobierdes amigo que vos diga buenas palabras et vos razone bien, que vos plega con su amor. Et vos decidle buenas palabras et razonadle bien en poridad et en consejo, et facedle buenas obras, et non falle en vos ninguna mala obra de dicho nin de fecho. Pero non aventuredes por él tanto de vuestra facienda de que vos podades arrepentir mucho fasta que hayades probado su obra. Et depues, segund él ficiere por vos, así faced vos por él, todavia faciendo vos mas por él que él por vos. Et en esta manera podredes facer del amigo de palabra amigo de obra. Et la prueba desto es que los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

La duodécima manera de amor de corte es cuando un home se muestra por amigo de corte, et dícel' buenas palabras et son acontemprados et convenidos en uno, et dándose sos donas. Este amor es mayor que el de palabra, et consějovos que cuando tal amigo hobierdes, que obredes con él faciendo todavía en todas las cosas mas et mejores obras contra él que él contra vos. Et la prueba desto es que los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

La trecena manera de amor de infinta es cuando un home non ama á otro de talante, et por alguna pro que cuida sacar dél muéstral' quel' ama mucho: este es mal amor et falso. Cuando tal amigo hobierdes, consějovos que vos guardedes dél, et non aventuredes nin fagades por él cosa que sea vuestro daño; pero mostradle buen talante et non le dedes á entender quel' tenedes por tal amigo nin quel' entendedes. Et por aventura, por estas maneras podrá tornar á ser vuestro amigo sin enfinta. Pero si luengo tiempo durare en su amor de enfinta, alongadvos dél; ca si grandes tiempos en uno

(1) Sic, revuelve.

morades, sinon por grand maravilla será que habredes á consentir de facer vuestro daño, ó habredes á haber con él desavenencia. Et la prueba desto es que los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

La catorcena manera de amor de daño es cuando un home muestra á otro quel' ama, et es en tal manera su facienda de entramos, que lo que es pro del uno es daño del otro. Et cuando tal amigo hobierdes, si fuere home con que vos non caya ó cumpla desavenencia manifiesta, rogad á Dios que vos guarde de su daño, et vos guardadvos dél, et non le dedes á entender que lo tenedes por tal amigo, et alongadvos dél. Mas si fuere home porque non hayades á guardar estas cosas, non es mal que en buena manera entienda él quel' entendedes alguna cosa. Pero pues vos da á entender que es vuestro amigo, non vos tiene pro del' facer vuestro enemigo. Et la prueba desto es que los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

La quincena manera de amor de engaño es cuando un home desama á otro, et vee quel' non puede empescer como él querria, mostrándose manifiestamente por su enemigo, et por lo engañar, muéstrase por su amigo. Conséjovos que si tal amigo hobierdes, que roguedes á Dios que vos guarde dél. Et si fuere que vos non cumple de pelear con él, encobrid cuanto pudierdes que non entendedes su engaño. Et guardadvos dél cuanto pudierdes que vos non pueda engañar de aquel engaño que vos quiere facer; pero vos no lo engañedes sinon guardándovos de engaño; ca proverbio antigo es que: *Mas val ser home engañado, que non engañador*. Et Dios, que nunca engañó nin puede recibir engaño, siempre guarda á aquel que non quiere ser engañador. Et siempre veemos que á los que quisieron ser engañadores, siempre Dios consintió que fuesen engañados; et por ende vos consejo que vos guardedes de ser engañado; mas por ninguna manera nunca engañedes á amigo nin enemigo. Et Dios nunca me defienda de engaño, si non es mi entencion de obrar yo así en los grandes fechos. Et la prueba desto es que los que esto guardaron se fallaron ende bien, et el contrario.

LIBRO DE LOS ESTADOS.

Este libro compuso don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del reino de Murcia, et fabla de las leyes et de los estados en que viven los homes, et ha nombre el *Libro del Infante*, *ó el Libro de los Estados*, et es puesto en dos libros: el primero libro fabla de los estados de los legos, et el segundo fabla de los estados de los clérigos, et el primero ha cient capítulos, et en el segundo ha cincuenta capítulos (1).

Et en el I capítulo del primero libro es el prólogo de cómo don Johan compuso este libro et lo envió á don Johan, arzobispo de Toledo, su cuñado, fijo del muy noble rey don Jaime de Aragon.

El II capítulo fabla en cómo el sobre dicho don Johan compuso este libro en manera de preguntas et de respuestas que facian entre sí un rey et un infante, su fijo, et un caballero que crió al infante, et un filósofo.

El III capítulo fabla en cómo despues de la muerte de Jesucristo fincaron los apóstoles et los discípulos muy tristes et quebrantados, como aquellos que perdian todo el bien que habian, et que desde la hora que Jesucristo finó, segund home, fasta que resucitó, que toda la fe fincó en Santa María, et por esto cantan el sábado las horas de Santa María.

(1) Está en blanco el número de los capítulos; pero contados los que arroja la segunda parte del *Libro de los Estados*, resultan ser cincuenta, á pesar de que los cuatro últimos, segun mas adelante se verá, están sin epígrafe alguno.

El IV capítulo fabla en cómo despues de muy grand tiempo que los apóstoles fincaron andaba por el mundo predicando á las gentes un home bueno que habia nombre Julio.

El V capítulo fabla qué diferencia ha entre maneras et costumbres.

El VI capítulo fabla de cómo costumbres buenas et contrarias son cosas que gana home por luengo uso.

El VII fabla de cómo el infante Johas andando por la tierra, así como el rey su padre le mandara, acaesció que en una calle por do él pasaba tenian un cuerpo de un home muy honrado que finara.

El VIII capítulo fabla en cómo el infante fué maravillado de lo que le dijo Turin, su consejero.

El IX capítulo fabla en cómo Turin se vió afincado del infante, et non osó encubrir la verdat de lo que el infante le habia preguntado.

El X capítulo fabla en cómo el infante oyó las razones que Turin le dijera, et túvolo por excusado de la pregunta que él le habia fecha.

El XI capítulo fabla de cómo Turin dijo al infante que así acaesciera el fecho que forzadamente convino que hobiesen á fablar en todas estas razones.

El XII capítulo fabla en cómo Turin dijo al infante que él le dijiera muchas razones, porque entendia que el nascer, et el envejecer, et despues la muerte, que en todos los homes era egual.

El XIII capítulo fabla en cómo Turin dijo al infante que agora le habia dicho toda la verdat en estos fe-

chos, et por su pecado que habia fecho todo lo contrario de lo que le fuera mandado.

El XIV capítulo fabla en cómo el rey Morovan se maravilló mucho de aquellas razones que el infante Johas, su hijo, le decia.

El XV capítulo fabla en cómo el infante dijo al rey su padre, que pues esto le prometia, et era cierto que en él tal que non faria ninguna cosa contra lo que una vegada prometiese, que él le contaria toda la su voluntad.

El XVI capítulo fabla de cómo et en que el infante hobo respuesta del rey, su padre, plógol' mucho, et díjol' luego: «Pues vos sabedes que la cosa que mas vale deba ser mas presciada, tanto debe home facer mas por la guardar.»

El XVII capítulo fabla en cómo dijo Turin al rey que bien cierto fuese que de eso poco que él sabia, que gelo diria bien et lealmente.

El XVIII capítulo fabla en cómo el rey Morovan dijo á Turin que decia muy bien et entendia que lo decia á buena entencion, pero en fecho de los consejeros que él diria lo que ende cuidaba, et aun lo que habia probado muchas veces.

El XIX capítulo fabla en cómo Turin se partió del rey et fué buscar á Julio, el home bueno que andaba predicando por la tierra.

El XX capitulo fabla en cómo Julio dijo al rey que á él acaesciera así, que era natural de una tierra que era muy alongada de esta, et aquella tierra habia nombre Castiella.

El XXI capítulo fabla en cómo el rey Moravan le gradesció mucho á Julio lo que él le decia.

El XXII capitulo fabla de cómo el rey Morovan habia á dar respuesta al infante Johas de las cosas que le preguntara.

El XXIII capitulo que fabla en cómo Julio dijo al infante Johas que era muy tenudo de facer lo que le rogaba.

El XXIV capítulo que fabla en cómo Turin dijo al infante que nunca se acordaban los homes fasta á entonce que hobiese home que mostrase ninguna ley cierta.

El XXV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que bien debia él entender que por facer los homes lo que facen las animalias, que non habian aventaja ninguna dellas.

El XXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que bien debia él entender, que pues los homes non guardaban la ley natural tan complidamente como debian, forzadamente y de necesidat convenia que hobiese ley en que se podiesen salvar.

El XXVII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que esta pregunta que él le feciera era muy grave; pero que lo que él ende sabia et fallare en las escripturas, que lo diria en manera que lo entendiese muy bien.

El XXVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que despues que Jesucrito fué puesto en la cruz por redimir los pecados de los homes, que fincra sant Pedro por su vicario.

El XXIX capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante de aquel emperador que fué en Roma, que hobo nombre Constantino, et del poder que dió al Papa en lo temporal.

El XXX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que despues muy grand tiempo que Jesucristo fuera puesto en la cruz, que viniera un falso home que habia nombre Mahomet, et que predicara en Arabia, et ficiera creer á algunas gentes necias que era Mesía enviado de Dios.

El XXXI capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que bien habia parado mientes en las razones que él habia dichas, et segund le parescia que él que queria que se tornase á la ley de los cristianos.

El XXXII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que bien entendia que le fablaba muy con razon, pero que en las leyes para salvar el alma la primera cosa que home habia menester era que hobiese fe, que quiere decir que crea home lo que non puede acatar por razon.

El XXXIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que bien entendia que para tomar home la ley como debe, que en toda iglesia habia haber fe en ella.

El XXXIV capítulo que fabla en cómo el Infante dijo á Julio que como quier que razon le daba de creer que Dios era tal como lo decia, que mucho le placia quel' dijiese esta razon.

El XXXV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que como quier que fasta aquí tenia que un movedor era que facia todas las cosas, esto tenia porque es segund razon; pero quel' placia mucho porque gelo habia mostrado tan llanamente.

El XXXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante: pues que él creia que un Dios era criador et mantenedor de todas las cosas, con razon debia creer que este mundo se mantiene por el su poder et por la su voluntad.

El XXXVII fabla en cómo el infante dijo á Julio que tan grant era el talante que habia de oir las razones, porque la ley de los cristianos era mejor que ninguna de las otras, que non queria andar fablando en estas razones, et dejar de saber la razon porque las almas se pueden salvar.

El XXXVIII fabla en cómo Julio dijo al infante que mucho gradescia á Dios porque creia todas estas cosas.

El XXXIX capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que ya le habia dicho tantos bienes nuestro Señor Dios ficiera á Adan et á Eva su mujer.

El XL capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que yal' habia respondido á la respuesta que le podia facer.

El XLI capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que ya le habia dicho la razon por qué forzadamente convino que para querer Dios que la su justicia fuese complida, et los homes hobiesen gualardon et pena espiritual ó corporal, que Dios feciere enmienda á Dios, et el home al home.

El XLII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que nunca tanto servicio ficiera á Dios porque él tanta merced le quisiese facer, que por cosa que él dijiese viniese á tan grand honra et á tan grand acrecentamiento en la ley de los cristianos.

El XLIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que la piedad de Dios et la su bondat eran tan gran-

des, et tan largamente face mercet, que por un bien que faga non deja de facer otro.

El XLIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en los casamientos, segunt ley, podian casar et casaban los judíos con cuantas mujeres podian tener, et bien así las podian dejar por cualquier achaque.

El XLV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que la penitencia se face mejor en la ley de los cristianos; ca los judíos non se confiesan ninguno, nin toman penitencia de ninguno.

El XLVI capítulo fabla en cómo el rey dijo al infante Johas que él le dijiera una razon tan extraña que non sabia cómo tan ligeramente le pudiese responder.

El XLVII capítulo fabla de cómo despues que el rey fué bateado, que envió por todos los mayorales de su tierra, et que les dió á entender el grant peligro de las almas et la grand escuredat en que fasta entonces habian estado.

El XLVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que de una parte le placia de todas estas cosas que le decia, porque le daba á entender que entendia verdaderamente que deseaba mucho facer porque salvase el alma.

El XLIX capítulo fabla en cómo dijo el infante á Julio que sabia muy bien que los emperadores cristianos que se facen en Roma, que se facen por eslecion, et son siempre los esleedores un rey et tres duques et tres arzobispos.

El L capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que muy bien decia en esto que queria que fablasen en el estado de los emperadores.

El LI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que á la primera dubda que tomaba de los esleedores, le respondia que los primeros que esto ordenaron que lo ficieron muy bien et muy con razon.

El LII capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante cómo el rey David et los otros santos que ficieron los estrumentos para cantar, que la razon por qué los fecieron fué para dar loores á Dios, mas los que agora cantan con ellos cantan et facen sones para mover los talantes de las gentes á placeres.

El LIII capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante que yal' habie respondido á la eslecion de los emperadores, que es una de las cuatro cosas en que decia que dubdaba.

El LIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que á lo quel' decia que tomaba dubda por razon de la cerca que habie de facer del otro logar do está la corona, que él respondie que por todas las razones que él habia dicho que lo acordaran bien en lo de la cerca del primer castiello, que por esas mesmas razones fecieron igualmente bien en la del segundo.

El LV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que tantas cosas podia home preguntar que él ni home del mundo non le podrian dar recabdo.

El LVI capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que todo era verdat, así como lo él decia, pero que lo mejor era que le dijiese él las dubdas que tomaba et que le respondiese á ello.

El LVII capítulo que fabla de cómo el infante dijo á Julio que bien sabie él que si un amigo sabe que otro su amigo está en alguna queja con sus enemigos, et aquel su amigo le viene á ayudar, et toma en esta venida afan ó costa, ó trabajo, ó miedo, por poco que esto sea, pues lo libró de aquella queja en que estaba, que siempre aquel su amigo estaba como en su prision.

El LVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que tantas buenas razones le habia dicho, que gradescia mucho á Dios la buena fe et la buena voluntad en que le veya.

El LIX capítulo dice en cómo Julio dijo al infante que á lo que él decia que le dijiese cómo pueden facer sus obras los emperadores para amar et temer á Dios, porque hayan la gracia de Dios, et que non cayan en su ira, que para esto habien menester muchas cosas.

El LX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo de que él le fablara, que este fué el primer consejo et castigo que él diera á don Juan Nuñez, su cuñado, salliendo un dia de Peñafiel et yendo á Alba de Bretaniello.

El LXI capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que muy grand placer habia de cómo le habia respondido á la primera dubda que tomaba en el estado de los emperadores.

El LXII capítulo fabla en cómo el Infante dijo á Julio, que pues de esta respuesta era pagado, que el respondiese á las otras segund el su entendimiento, et á la tercera dubda que tomaba en cómo pueden errar en la guarda que deben facer á sí mismos, et á su honra, et á su estado.

El LXIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que esta dubda bien gela habia fecho perder, et que le rogaba que le respondiese á cada una de las otras dubdas en guisa que las perdiese.

El LXIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en esto que él decia era y una pregunta, et para le responder á ella complidamente que non se podian excusar muchas razones.

El LXV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que ya le habia dicho muchas vegadas que le placia mas et tenia por mejor que la escriptura fuese mas alongada, que abreviada et escura.

El LXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante quel' parescia que la primera cosa que el emperador debia facer para guardar lo que debe á su mujer, es que la ame et la prescie mucho, et le faga mucha honra et le muestre muy buen talante.

El LXVII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo, que dijiera la condesa, su madre, que porque ella non habia otro fijo sinon á él, et porquel' amaba mucho, que por un grant tiempo non consintiera que mamase otra leche sinon la suya.

El LXVIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que él decia que esta dubda, que la debia perder con razon, et que daqui adelante le responderia á las otras.

El LXIX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que así como le dijiera que los emperadores non eran tan tenudos á su mujer como á sus fijos, que bien así le decia que non eran tan tenudos á los altos homes del imperio como á sus parientes.

El LXX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que todos los sábios dicen, et es verdad, que en la guerra ha muchos males, que non tan solamente el fecho, mas aun el dicho es muy espantoso.

El LXXI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que si home hobiere guerra con otro mas poderoso que él, como quier que él haya mas poder, que non debe comenzar la guerra sin grant culpa ó merecimiento de aquel su contrario.

El LXXII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando alguno hobiere guerra con otro egual de si, que la debe facer guardando á si de dapno, et faciéndolo á su contrario cuanto pudiere.

El LXXIII capítulo que fabla en cómo Julio dijo al infante que otrosí si aquel que face la guerra viere que los otros vienen en tropel, bien asi como él queria ir, pues la lit non se puede partir, que debe facer que los suyos vayan en punta.

El LXXIV capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habie dicho las maestrias et arterías que ha de facer el que tiene menos caballos que el su contrario.

El LXXV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que yal' habie dicho todo lo que entendia que los emperadores debian facer para se parar á la guerra que hobiesen.

El LXXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando los moros han de combatir algund logar, que lo comienzan muy fuerte et muy espantadamente.

El LXXVII capítulo fabla cómo Julio dijo al infante que si home ha de cercar algunt logar de los moros, que conviene que segunt el logar fuere de fuerte ó de flaco, que asi faga en los combatimientos.

El LXXVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando los cristianos van en pos de los moros, si los moros non lievan prisa, que non deben los cristianos trabajar de ir en pos de ellos.

El LXXIX capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante cómo los cristianos deben ir acabdillados en pos los moros fasta el logar do hayan con ellos á llegar.

El LXXX capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante en cómo el emperador debe partir su haber, et que debe catar en ello muchas cosas.

El LXXXI capítulo fabla de cómo dijo Julio al infante qué cosas ha de facer el señor para ser amado et recelado de los suyos, que es facer bien por bien, et mal por mal.

El LXXXII capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo, que en la su casa si fallaba aquel por cuya culpa se volviera la pelea que ferie á alguno, que le mandaba luego cortar la mano.

El LXXXIII capítulo fabla de cómo el infante dijo á Julio que siempre toviera que los emperadores se podian muy bien salvar faciendo lo que manda sancta Eglesia.

El LXXXIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que tan con razon le veya fablar en todas las cosas, et tan firme lo veya en lo que una vez decia, que le parescia que si mal dijiese lo que entendia, que non seria sinon alongar tiempo.

El LXXXV capítulo, que fabla en cómo Julio dijo al infante que en pos los infantes, los mas honrados homes et de mayor estado son los fijos legítimos.

El LXXXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que fasta aqui le habia fablado en los estados de los emperadores et de los reyes, et de aquí adelante que le diria de los otros altos homes de la tierra.

El LXXXVII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que ya desuso le habia dicho que los vasallos son por razon del bien fecho que el señor les face et les promete de facer.

El LXXXVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habie dicho algunas cosas que se deben guardar entre los vasallos et los naturales, et que le dirie de aquí adelante lo que entendia en el estado de los duques

El LXXXIX capitulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que le placia de saber el estado de los vizcondes, et que le rogaba quel' dijiese dalí adelante el estado de los otros.

El XC capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en pos el estado de los ricos homes ha en Castiella otro que llaman infanzones, et en Aragon llaman los mesnadores.

El XCI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que buscase el *Libro de la Caballeria* que ficiera don Johan, et otro que llaman el *Libro del Caballero et del Escudero*, porque en estos yacen cosas muy maravillosas.

El XCII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que dos cosas fallaba de que se maravillaba mucho, porque le semejaba la una contraria de la otra.

El XCIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que el estado de los oradores era mas alto que el de los labradores.

El XCIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante en cuáles maneras pueden los alcalles errar en sus officios.

El XCV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que aquellos que criaban á los fijos de los grandes señores, bien asi como podian facer bien de criarlos et castigarlos, bien así podrien menguar et errar de lo que cumplia.

El XCVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante qué estado era el de los filósofos de casa de los grandes señores, ca en parte era grande et en parte non.

El XCVII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante qué officio era el despensero en casa del señor, et cómo ha de comprar las viandas para la casa.

El XCVIII capítulo que fabla en cómo en pos de los oficiales del físico et del despensero, ha y muchos otros oficiales en casa de los grandes señores.

El XCIX capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habie dicho los estados en que viven los legos, et le habia dicho estas maneras en que podian salvar el alma si quisiesen.

El C capítulo fabla en cómo al infante plogo mucho de lo que Julio le decia.

ESTE LIBRO COMPUSO DON JOHAN, FIJO DEL MUY NOBLE INFANTE DON MANUEL, ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA ET DEL REINO DE MURCIA, ET FABLA DE LAS LEYES ET DE LOS ESTADOS EN QUE VIVEN LOS HOMES, ET HA NOMBRE EL LIBRO DEL INFANTE ó LIBRO DE LOS ESTADOS, ET ES PUESTO EN DOS LIBROS. ET EL PRIMERO LIBRO FABLA DE LOS LEGOS, ET EL SEGUNDO FABLA DE LOS ESTADOS DE LOS CLÉRIGOS, ET EL PRIMERO HA CIENT CAPÍTULOS, ET EL SEGUNDO HA CINCUENTA CAPÍTULOS (1).

I.

Et el I CAPÍTULO del primer libro es el prólogo de cómo don Johan compuso este libro, et le envía á don Johan, arzobispo de Toledo, su cuñado, hijo del muy noble rey don Jaime de Aragon.

Hermano señor don Johan arzobispo de Toledo: Yo don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno de Murcia, me encomiendo en la vuestra gracia et en las vuestras sanctas oraciones. Hermano señor: vos sabedes que los tiempos et las cosas que en él nos acaescen mudan los fechos; et todos los filósofos et los profetas, et despues los sanctos, segunt las cosas que les acaescieron en cada tiempo, así decian et facian sus dichos et sus fechos, et aun todos los homes en este nuestro tiempo de agora asi lo facen; ca segun les acaesce en los fechos, así han de facer et de decir. Et por esta manera ogaño fiz un libro que vos envio, et fallaredes que lo demás es fecho segund las cosas que entonce acaescieron ó que eran acaescidas, et acaesce que agora esto acaesciente, como dijo Boecio, *animam cruendam*, etc. (2).

II.

El II CAPÍTULO fabla en cómo el sobredicho don Johan compuso este libro en manera de preguntas et de respuestas que facian entre sí un rey et un infante, et un filósofo.

Pon ende segun el doloroso et triste tiempo en que yo lo fiz, cuidando como podria acertar en lo mejor et mas seguro, fiz este libro que vos envio; et porque los homes non pueden tambien entender las cosas por otra manera como por algunas semejanzas, compus este libro en manera de preguntas et respuestas que facian entre sí un rey et un infante, su fijo, (3) et un caballero que crió al infante, et un filósofo, et puse nombre al rey Morovan, et al infante Johas, et al caballero Turin (4), et al filósofo Julio. Et porque entendí que la salvacion de las almas ha de ser en ley et en estado, por ende convino et non pude excusar de fablar alguna cosa en las leys et en los estados. Et porque yo entiendo que segunt la mengua del mio entendimiento et del mio saber, que es grant atrevimiento ó mengua de seso de entremeterme yo á fablar en tan altas cosas, por ende non me atreví yo á publicar este libro fasta que lo vos viésedes, et por esta razon vos lo envio; ca só cierto que tan buen entendimiento vos Dios dió, et tan grand letradura habedes, que entendredes muy bien todas las cosas aprovechosas et bien dichas, et todas las menguas que en este libro fueren; ca por vuestras buenas obras, et por cuán alongado sodes de los malos fechos et de mal et pecado, vos quiere Dios alumbrar el entendimiento para el su servicio, mas por gracia que por estudio, segund dice en la Sacra Scriptura; et pues Dios non sin razon tanta gracia puso en vos, ruégovos que leades et estudiedes bien este libro curosamente. Et si por aventura y ha alguna cosa que entendades que ha en ella provecho, tenet por cierto que Dios por la su piedat consintió que home tan pecador et tan sin buenas obras como yo la dijiese, et facetle gracias porque quiso dar pasada á los mios yerros, et quiso sofrir que fuesen dichos por mí, et muchas cosas que só cierto que fallaredes y que non son tan bien puestas ni tan aprovechosas como era menester, tened por bien de las emendar. Et non vos maravilledes en poner yo en tan grant libro como este unas palabras et razones non tan complidas como era mester, que muy aprovechosas fuesen, pero creed por cierto que todo cuanto yo aquí digo lo entiendo de decir á servicio de Dios et á honra et á ensalzamiento de la sancta fé católica, et entendiendo et creyendo firmemente todo lo que tiene et cree la sancta Eglesia de Roma. Et este libro comencé luego que hobe acabado el otro que vos envié, que llaman de *El Caballero et el Escudero*, et tengo ha grant tiempo que lo hobiera acabado si otros embargos non hobiera; mas Dios por la su piadad perdone en el otro mundo á las almas á que embargó que lo non pudiesen facer tan aina; et pues el prólogo es fecho, de aquí adelante comenzará la razon del libro.

III.

El III CAPÍTULO fabla en cómo despues de la muerte de Jesucristo fincaron los apóstoles et los discípulos muy tristes et quebrantados, como aquellos que perdian todo el bien que habian; et que desde la hora que Jesucristo finó, segunt home, fasta que resucitó, que toda la fe fincó en Sancta María, et por esto cantan el sábado las horas de Sancta María.

Despues que el nuestro Salvador Jesucristo et nuestro maestro verdadero Dios et verdadero home fue

(1) Otra vez está en blanco el número de los capítulos.

(2) Este último párrafo está muy viciado en el original; en lugar de Boecio, como se ha impreso, decia *boesico*; y en lugar de *animam* hay *crinimam*.

(3) El nombre del infante se halla escrito de diversas maneras, tanto en la tabla como en el curso de la obra: *Johas*, *Joas*, y alguna vez *Joax*; hemos preferido la primera de aquellas lecciones por ser la que mas frecuentemente ocurre. Tambien en el del rey se observa alguna variedad, hallándose escrito *Moroban*, *Meroban*, y *Morovan*.

(4) Alguna vez que otra *Tarin*.

puesto en la cruz, et muerto el su cuerpo en ella, recibiendo ante et despues muchas penas por redimir los pecadores, fincaron Sancta María et los apóstoles et los discipulos muy tristes et muy quebrantados como aquellos que perdian todo el bien que habian en este mundo, et non eran bien ciertos de la su salvacion para las almas; ca en toda la ley que Moysen dió á los judíos de parte de Dios, nunca les prometió sino bienes temporales; et este Salvador del mundo que les prometiera salvamiento de las almas, viéronlo azotar et deshonrar muy cruelmente et despues morir en la cruz; et por ende fincaron algunos en sospecha et en dubda si la salud de las almas que les él prometió era cosa cierta, et por ende eran en grant coita. Pero él así como Dios Padre poderoso et Spíritu Santo muy de buen talante, et home et fijo muy sabidor, quiso poner cobro á ellos et á todos los que despues dellos creyesen et mantuviesen la su ley et la su creencia; et por ende resocitó al tercer dia, así como gelo dijieran cuando él era vivo. Et segund dicen muchos sanctos, desde la hora en que fué puesto en la cruz, et señaladamente desque vieron que la su carne, que era de home, muriera así como otro home, todos ó los mas de los apóstoles et de los discípulos dubdaron; mas la bienaventurada Sancta María su madre, como aquella que sabia verdaderamente cuánt bien habia guardado el noble tesoro, que era el Fijo de Dios, que el Spíritu Santo en ella pusiera, esta nunca dubdó, ante era muy cierta et muy segura de todo lo que habia á acontescer; et porque fincó en ella solamente toda la fe desde la hora que Jesucristo finó el viernes fasta el domingo que resucitó, por ende ordenó la sancta Eglesia que por remembranza de esto cantasen todos los sábados las horas de Santa María. Et otrosí nuestro Señor Jesucristo por sacarlos de la dubda en que estaban aparescióles, et comió con ellos, et fabló con ellos, et despues manifiestamente subió á los cielos en cuerpo et en alma, et á cabo de pocos dias envió el Spíritu Sancto sobre los apóstoles que les confirmó et les alumbró los entendimientos, et les fizo saber todas las Escripturas, tambien á los que habian leido como á los que nunca leyeron, muy mejor que si ellos por sí lo hobiesen leido; et desque ellos fueron alumbrados por el Spíritu Sancto, como es dicho, partiéronse por todo el mundo, así que non fincó tierra ninguna poblada en que alguno dellos non fuese. Et por esta razon ninguna gente non se puede excusar por decir que non sopieron la ley et la creencia de nuestro Señor Jesucristo; ca en todas las tierras del mundo et á todas las gentes fué predicado el su Evangelio por los apóstoles, et despues que ellos finaron fincaron sus discipulos, et anduvieron predicando por el mundo, et de estonce fasta el tiempo de agora siempre fincó así acostumbrado; ca los clérigos et los freiles et los homes de buena vida que fincaron en lugar de aquellos discipulos facen agora segunt facian los discípulos en aquel tiempo.

IV.

El IV CAPÍTULO fabla en cómo despues de muy grant tiempo que los apóstoles fincaron, andaba predicando por el mundo á las gentes un home bueno que habia nombre Julio.

Así acaesció, que mucho despues que los apóstoles finaron, et en este nuestro tiempo, andabe por el mundo predicando á las gentes un buen home, et muy letrado, que habia nombre Julio; et llegó á una tierra de un rey pagano que habia nombre Morovan, et porque los paganos non han todos una secta, sinon cada uno toma la que quiere, por ende consienten et pláceles de oir predicar manifiestamente cualquier ley, ó cualquier secta, et esto facen porque pues ellos non han ley nin regla cierta, pueden tomar de las que oyeren aquella de que mas se pagaren. Et esto tan acostumbrado es en el pueblo de los paganos, que ningunt home non osa defender la predicacion públicamente á ningun home de ninguna ley ó de ninguna secta que quiera predicar. Et este rey habia un fijo que debia regnar despues dél, et habia nombre Johas, et non habia otro fijo que debiese regnar despues dél; et lo uno porque era su fijo heredero, et lo ál porque non habia otro, amábalo mucho, tanto que era maravillosa cosa de ver; ca la cosa muy preciada, cuanto home ha menos della, tanto es mas cara et mas amada, et sin dubda si pudiese ser siempre deberie home mas guardar de poner mucho su amor en ninguna cosa; ca pocos ó ningunos fueron que se non partieron con grant pesar de las cosas con que hobieron grant amor. Este rey Morovan, por el grant amor que habia á Johas, su fijo el infante, recelóque si sopiese qué cosa era la muerte, ó qué cosa era pesar, que por fuerza habria á tomar cuidado et despagamiento del mundo, et que esto serie razon porque non viviese tanto nin tan sano. Et por endo fabló con un caballero que él criara, que habia nombre Turin, que él amaba mucho. Et por el grant entendimiento que habia, et por la crianza que en él feciera, fiaba mucho dél. Et por estas cosas que en él habia, acomendól' que criase al infante Johas, su fijo, et rogól' et mandól' que le mostrase las maneras et costumbres que él pudiese.

V.

El V CAPÍTULO fabla qué diferencia ha entre maneras et costumbres.

Et debedes saber que la diferencia que ha entre maneras et costumbres es esta; las maneras son toda cosa que ayuda al home porque pueda facer por manera lo que non podria facer tan ligeramente por fuerza, et non las ha un home, si de otre non las aprende. Et estas maneras son así como cabalgar et bofordar, et facer de caballo et con las armas todas las cosas que pertenescen á la caballería. Et otrosí son maneras nadar et escribir et jugar los juegos apuestos et buenos sin tafurería que pertenescen á los caballeros, et cazar et correr monte en la manera que les pertenesce, et andar lo mas apostadamente que pudieren en sus guisamientos et en sus vestiduras. Et algunos tienen por maneras el cantar, et el luchar, et el lanzar á tablado; mas la verdad es esta, que estas cosas et otras cualesquier en que haya menester fuerza ó va-

lentía, non las pueden tener del todo por maneras et del todo por cosas naturales; ca en cuanto las face home mejor aprendiéndolas son maneras, et en cuanto la fuerza et la valentía grande muestran son naturales. Ca por muy grand fuerza que el home haya, si non lo aprendiere, non lanzará bien nin fará las otras cosas que se non pueden saber sin las aprender, ni otrosí por mucho que aprenda, si en las cosas que ha menester grant fuerza non la hobiere, non las podrá facer tan complidamente como era mester. Otrosí el cantar, por mucho que aprenda, si buena voz non hobiere, nunca cantará tan bien, et por buena voz que haya, si non aprendiere el cantar, non lo podrá facer como debe. Et así todas las maneras, quier que sean en algunas cosas naturales, ó quier que lo sean del todo, non las puede ninguno haber sin las aprender. Et por ende las buenas maneras son cosas muy buenas et muy apuestosas, que se ganan aprendiéndolas, et non las puede home haber si otro non gelas muestra.

VI.

El VI CAPÍTULO fabla de cómo costumbres buenas ó contrarias son cosas que gana home por luengo uso.

Las costumbres buenas ó contrarias son cosas que gana home por luengo uso; ca usando home de la cosa luengo tiempo, tórnase en costumbre, et desque el home ha la cosa acostumbrada mucho, fácese muy grave de se partir della, et por ende ha muy mester home que sea muy bien acostumbrado en comer et en beber et en fablar et en facer todas sus cosas segund conviene, para guardar lo que debe á Dios et al mundo; ca tanto cuanto empece si ha por costumbre de facer sus fechos en guisa que sean con deservicio de Dios et á mala fama del mundo, tanto aprovecha si los acostumbra á facer en guisa que sea á servicio de Dios et á buena fama del mundo.

Todo esto le mandó que mostrase al infante lo mejor que pudiese, et entre todas las cosas le mandó que guardase que por ninguna manera que el infante non tomase pesar nin sopiese qué cosa era muerte. Turin crió al infante muy bien, así que en poco tiempo fué atan grande, atan apuesto, et atan complido de todas bondades, que el rey Morovan, su padre, tovo por bien que el infante andudiese por la tierra porque le conociesen las gentes, et porque fuese aprendiendo él en cual manera mantoviese el reino despues de los dias de su padre; ca las cosas que se aprenden en mocedat mejor las sabe et retiene home despues en toda su vida: así que si en mocedat comienza home en bondat, et despues que llega á mancebía por malos consejeros ó por alguna ocasion ó desaventura se parte del bien que solia facer, por muchos yerros que faga, si despues le face Dios tanta merced que torne á las bondades primeras, mucho las manterná mejor et se guardará de los yerros que fizo, que si en su mocedat non fuera criado en buena vida, et en buenas costumbres, et aun en el tiempo que non ficiere tan buenos fechos, como le convenia, non los fará tan malos ni tan desvergonzados, como si en tiempo de la su mocedat fuere criado et acostumbrado á hacer siempre mal et desaguisado.

VII.

El VII CAPÍTULO fabla de cómo el infante Johas, andando por la tierra, así como el rey su padre le mandara, acaesció que en una calle por do él pasaba tenian un cuerpo de un home muy honrado que finara.

Et andando el infante Johas por la tierra, así como el rey su padre mandara, acaesció que en una calle por do él pasaba tenian el cuerpo de un home muy honrado que finara un dia antes, et sus parientes et sus amigos et muchas gentes que estaban y ayuntados, facian muy grant duelo por él. Et cuando Turin, el caballero que criaba al infante, oyó de lueñe las voces, et entendió que facian duelo, acordóse de lo que el rey Morovan su padre del infante le mandara, et por ende quisiera muy de grado desviar el infante por otra calle do non oyese aquel llanto, porque hobiese á saber que lo facian porque aquel home muriera. Mas porque el logar por do el infante querie ir era mas derecho el camino por aquella calle, non le quiso dejar pasar, et fué yendo fasta que llegó al logar do facian el duelo, et vió el cuerpo del home finado que estaba en la calle, et cuando le vió yacer et vió que habia facciones et figura de home, et entendió que se non movia nin facia ninguna cosa de lo que facen los homes buenos, maravillóse ende mucho; ca cierto es que por muy entendido que home sea, que la cosa que nunca ha visto nin oido, non puede saber tanto della como los otros que lo saben, aunque non hayan tan grant entendimiento como él. Et porque el infante nunca viera tal cosa nin lo oyera, quisiera luego preguntar á los que y estaban qué cosa era; mas el grant entendimiento que habia le retovo que lo non feciese, ca entendió que era mejor de lo preguntar mas en poridat á Turin, el caballero que lo criara, ca en las preguntas que home face se muestra por de buen entendimiento ó non tanto. Et por ende cuando fué tornado á su posada, llamó á Turin et preguntól' que qué maravilla fuera aquella que viera aquel dia; ca viera aquel dia un cuerpo que habia facciones et figura de home, et que era de carne, et habia todas las cosas así como home, et estaba que non fablaba, nin se movia, nin facia ninguna cosa que home pudiese facer. Otrosí que viera que todos los que estaban en derredor dél lloraban et facian muy grandes señales que habian grant pesar. Otrosí que en veyéndolo él, que todo el talante se le mudara et hobiera ende como manera de espanto.

A Turin pesó mucho de aquellas cosas que el infante viera, et aun mas de lo que él le preguntara, et fizo todo su poder por le meter en otras razones et le sacar de aquella entencion; pero al cabo, tanto le afincó el infante, que non pudo excusar del' decir alguna cosa ende; et por ende le dijo: «Señor, aquel cuerpo que vos allí viestes era home muerto, et aquellos que estaban en derredor dél que lloraban, eran gentes que le amaban en cuanto era vivo, et habian grant pesar porque era ya partido dellos, et de allí adelante non se aprovecharian dél. Et la razon por qué vos tomastes enojo et como espanto ende, fué que naturalmente toda cosa viva toma enojo et espanto de la muerte, porque es su contraria, et otrosí de la muerte, porque es contraria de la vida.»

VIII.

El VIII capítulo fabla en cómo el infante fué maravillado de lo que le dijo Turin, su consejero.

Cuando el infante estas razones oyó fué ya mas maravillado de esto que le dijo que de lo que ante viera, et por ende dijo á Turin: «Pues si aquel es cuerpo de home, et non face ninguna cosa que home debe facer, ¿qué mengua ha en sí porque lo non pueda facer?» «Señor, dijo Turin, mucho querria que dejásedes de fablar en esta razon, ca esto non vos tiene pro, nin vos cumple de cuidar en ello.» «Turin, dijo el infante, mucho me maravillo desto que decides; ca pues me criastes, me mostrastes cuanto yo sé, et en las cosas que yo de vos aprendí ha y muchas que non son tan maravillosas nin tan extrañas como esta; et pues las otras me mostrastes et non me querés (1) mostrar esta que non lo es tanto, ésme grant maravilla. Por ende vos ruego que digais toda la verdat de esto, et bien creed que si me decides otras palabras ó razones encubiertas que vos las entendré, et habré de vos querella; ca si el amo servidor ó el consejero del señor es entendido et dice palabras encubiertas ó maestradas por encobrir la verdat, razon es que tarde ó aína non se falle ende bien.»

IX.

El capítulo IX fabla en cómo Turin se vió afincado del infante, et non osó encubrir la verdat de lo que el infante le habia preguntado.

Cuando Turin se vió afincado del infante, non osó encubrir la verdat, et por ende le dijo: «Señor, ya vos dije que aquel que era cuerpo de home muerto, et la razon por qué non puede facer lo que los otros facen, es porque se partió del alma que le facia mover et face todas las otras cosas que los homes vivos facen.» «Turin, dijo el infante, pues decides que el alma se partió dél, et non puede facer lo que los otros facen, quiero que me digades, pues atan gran daño et atan grant mengua le vino en partirse el alma dél, ¿por qué la dejó partir de sí? Mas esto non puede ser; ca lo mas que ella puede fincar en el cuerpo es en cuanto en él dura la calentura et la humidad natural, et esta calentura et humidat natural, del dia que nace el home fasta que muere, cada dia mengua et non ha cosa en el mundo que la pueda acrescentar, ca el comer nin el beber non acrescienta en la calentura nin en la humidat natural, mas emiéndal' et mantiénelo que se desface del cuerpo por los trabajos et por los vaciamientos que le acaescen. Mas ha y otras razones por qué esta calentura et humidat natural se desface mas aína, así como por dolencias ó por feridas ó por vaciamientos que desfacen mas de la calentura et de la humidat natural de cuanto es lo que se mantiene por el comer et por el beber; et aun ha y otra cosa por qué el alma non puede fincar en el cuerpo para siempre; ca el alma es criatura de Dios espiritual, et por voluntad de Dios ayúntase al cuerpo et facel' vivir; et porque el cuerpo es compuesto de los elementos et de los humores, conviene que se desfaga. Et otrosí porque es compuesto el home de alma et de cuerpo, conviene que se desfaga cuando es voluntad de Dios; ca el alma él la puso en el cuerpo, et desque la parte dél finca el cuerpo muerto et desfácese, porque es corporal et compuesto, et afincará así hata (2) la resurreccion que serán ayuntados el alma et el cuerpo. Et el alma, que es espiritual, siempre dura, que non se puede desfacer.» «Turin, dijo el infante, mucho me maravillo, porque desta razon nunca vos oí fablar fasta agora, et temo que me fecistes muy grand tuerto; et pues vos me mostrastes otras cosas que non eran tan aprovechosas nin tan maravillosas nin tan extrañas, bien me debiérades mostrar esto. Por ende vos mando que me digades verdaderamente qué fué la razon por qué nunca me mostrastes esto fasta agora.»

Cuando Turin se vió tan afincado del infante, non pudo excusar del' decir la razon por qué fasta entonce non le fablera deste fecho, et por ende le dijo: «Señor, yo excusara de muy buena voluntat esta razon si pudiera; ca, señor, vos debedes saber que el pesar es una de las cosas del mundo que mas daño trae al cuerpo. Otrosí la muerte es tan espantosa cosa, que el home que cuidare en ella desface todos los placeres; et por ende cuando el rey vuestro padre tovo por bien que yo vos criase, mandóme que vos guardase en tal manera porque non tomásedes pesar. Otrosí que non fablasen ante vos ninguna cosa porque hobiésedes á saber qué cosa era la muerte, et esto fizo el rey por grant amor que vos ha.»

X.

El capítulo X fabla en cómo el infante, cuando oyó las razones que Turin le dijiera, tóvolo por excusado de la pregunta que él le habia fecha.

Cuando el infante oyó aquellas razones que Turin le dijiera, bien lo tovo por excusado, et otrosí tovo que aquello feciera su padre por amor que le habia; pero entendió que convenia á él de saber mas de estas razones que pasara con Turin de cuanto sopiera fasta entonce. Por ende dijo el infante: «Bien vos digo que yo he entendido estas razones que vos me decides, que son verdades, et dias ha que por algunas cosas que yo veia, de que me maravillaba, vos queria preguntar por qué se sigue así; mas pasando el tiempo de dia en dia, non se me acaesció de voslo preguntar. Mas pues en esta razon somos entrados, quiérovoslo preguntar agora. Yo veo que cuando me comenzaste (3) á criar, que era yo muy pequeñuelo, así que avés podia andar nin fablar, et despues só criado así que só tan grande et tan recio como otro home cualquier, et acuérdome que cuando yo vos conoscí primero que paresciades tan mancebo, poco menos que yo só agora, et agora que vos sodes mudado mucho de aquella manera de cuando vos yo conoscí primero. Et otrosí veo que el rey mio padre que parecia entonce de la edat que vos sodes agora, que es ya demudado en tal manera, que sus cabellos et sus barbas, que eran entonce pretas, que son mudadas agora blancas; et tambien los ojos como los dientes son demudados, et non parescen tales como solien; et seméjame que cada dia va falleciendo en él toda la su

(1) Está por «queredes».

(2) Está por *hasta*.

(3) Dice «me comendaste».

fuerza, et el poder, et las obras de sus miembros, et eso mesmo veo que facen todos los otros que yo conoscí de la su edat de mi padre el rey. Et otrosí entendia que así como el rey es mio padre, et yo su fijo, que así él fué fijo de otro, et oyóvos decir que vos eso mesmo que hobisteis padre, et veo agora que despues que me vos comenzásteis á criar, que veo unos mozuellos aquí en mi casa que decides que son vuestros fijos; et veyendo todas estas cosas, la razon me da que como quier que el rey mio padre et yo hayamos mayor poder, et nos fagan las gentes mayor honra que á los otros, que cuanto en el nacer et crecer et envejecer que eguales somos de los otros homes, et que bien así contesce á nos como á ellos; et aun tengo que eso mesmo es en la muerte, que pues el rey mi padre engendró á mí, cierto es que otro engendró á él; et pues aquel que engendró á él es muerto, cierto es que mi padre así habrá de morir, et que la mi muerte non se puede excusar; et por ende vos ruego que estas preguntas que vos yo quisiera facer tiempo ha, et vos fago agora, que me digades verdaderamente si son así como las yo entiendo, et qué es la razon por qué se face así.»

XI.

El CAPITULO XI fabla en cómo Turin dijo al infante que así acaesciera el fecho, que forzadamente convino que hobiese á fablar en todas sus razones.

«Señor, dijo Turin, así acaesció el fecho, que forzadamente convino que hobiésemos á fablar en todas estas razones que el rey, vuestro padre, me habia mandado que guardase que vos non sopiésedes; et seed cierto que me tengo ende por muy ocasionado, ca mi ventura et mios pecados me han aguisado que yo mismo os haya á mostrar todo aquello que el rey, vuestro padre, me ha mandado que guardase que vos non sopiésedes por ninguno. Et pues yo he fecho todo lo contrario de lo que me él mandó, muy grant derecho es que pierda la su merced, et me faga mal en el cuerpo et en lo que he.» «Turin, dijo el infante, desto non hayades cuidado, ca en seguir derecho et razon non caye el home en culpa porque deba haber pena, si él de su grado non face cosa que naturalmente sea mala; ca aunque home faga mal, si lo face por ocasion et non de su grado, non debe haber pena por aquel mal, et aun podria ser que tan forzadamente faria home algun mal et tan grant pesar tomaria en lo facer, que non merezca por ende recibir ningunt daño. Por todas estas razones non debedes haber recelo de todas estas cosas que son pasadas entre mi et vos, porque vos receledes que tomará pesar el rey mio padre; ca todas estas cosas que me vos habedes dicho non son malas, ante son muy buenas, et pues ellas buenas son, non feciestes vos mal en me las mostrar; et demás que vos non movistes de vuestro grado, sinon por acaescimiento á fablar en estas cosas; et lo uno porque el fecho non es malo en sí, et lo ál porque non fué de vuestro grado, sinon por acaescimiento, por ende non debedes haber ningunt recelo; et demás que en tal guisa fablaré yo con el rey, mi padre, que non vos faga ningunt enojo, antes vos fará merced por ello. Mas ruégovos que respondades desto que vos yo pregunto.» «Señor, dijo Turin, como quier que non puedo perder el recelo tan ligeramente, pero lo uno porque me lo mandades, et lo ál pues tantas cosas vos he dicho, decirvos-he lo que entiendo en esto que me preguntades, et pidovos por merced que, pues yo só sin culpa, que fagades en guisa que el rey, vuestro padre, non haya de mí querella.»

XII.

El XII CAPITULO fabla en cómo Turin dijo al infante que él le dijiera muchas razones por qué entendia que el nascer et el crescer et el envejecer et despues la muerte, que en todos los homes era egual.

Señor, vos me dejiestes muchas razones por qué entendiades que el nascer et el crescer et el envejecer et despues la muerte, que en todos los homes era egual, et mandástesme vos que vos dijiese si era verdad esto que vos entendiedes. Otrosí, me mandastes que vos dijiese que si esto así fuera, que por cuál razon non habia ninguna aventaja entre los reys et los grandes señores et las otras gentes. Ciertamente, señor, tambien en esto como en todas las otras razones que vos yo he fablado en esta razon, excusara yo fablar muy de buena mente, si pudiera; mas pues me conviene que vos la diga, sabet que así como vos la cuidastes que así es; et la razon por qué es así es por dos razones: la una, por razon que los homes son compuestos de los cuatro humores que se facen de los cuatro elementos, et porque los elementos obran así en los unos como en los otros, por ende estas cosas son egualmente así en los unos como en los otros; et la otra razon mayor es porque tan grant es el poder de Dios et tan grant es la su nobleza, que á comparacion dél non vale mas un home que otro, et por ende en estas cosas obran en todo egualmente.

XIII.

El XIII CAPITULO fabla en cómo Turin dijo al infante que agora le habia dicho toda la verdad en estos fechos, et por su pecado que habia fecho todo lo contrario de lo que le fuera mandado.

«Señor: agora vos he dicho toda la verdat en estos fechos, et por mi pecado he fecho todo lo contrario de lo que me fué mandado. Mas pues non fué por mi culpa, pídovos por merced que non olvidedes de me guardar de daño.» «Turin, dijo el infante, mucho vos gradezco todo esto que me habedes dicho, et otrosí me place mucho porque es verdat lo que yo cuidaba, et del recelo que vos habedes non hayades ningunt cuidado, ca yo me iré luego para el rey, mio padre, et faré en mi guisa porque vos seades guardado et yo faga por su mandado lo que me fuere mas aprovechoso para el alma et para el cuerpo, si Dios por la su merced lo quisiere enderezar.»

Luego que estas razones fueron pasadas entre el infante Johas et Turin, fuése el infante para el rey, su padre, et mandó á Turin que fuése con él. Et cuando el infante llegó al rey besól' la mano con muy grant reverencia é humildat, así como debia facer á padre et á señor, et el rey recibiólo muy bien et mostról' muy buen talante, como á fijo que amaba mas que á todas las cosas del mundo, et dijol' estando los finojos fincados ante él: «Señor, si la vuestra merced fuese, yo

querria fablar convusco; et pídovos por merced que vos plega, et que paredes bien mientes en lo que vos diré, que querades que así como vos fizo Dios muy buen rey et muy honrado, et reinastes muy bien, et vos apoderástes de todas las gentes de la vuestra tierra, que querades agora regnar et apoderarvos de vos mismo, et de vuestra voluntad, et que non querrades que la voluntad regne et se apodere de vos nin de la razon que es en vos, et por la voluntad, que es cosa engañosa, que non dejedes la razon que es cosa derechurera.»

XIV.

El XIV capítulo fabla en cómo el rey Morovan se maravilló mucho de aquellas razones que el infante Johas, su fijo, le dijo.

El rey se maravilló mucho de aquellas razones quel' dijiera el infante su fijo; pero plogól' mucho porque veia por ellas el entendimiento del infante, et por ende le dijo: «Fijo infante: de estas razones que me vos decides me maravillo et me place que me digades lo que quisierdes, et bien creed que lo oiré muy de grado et faré cuanto pudiere por complir vuestra voluntat en toda cosa que sea pro et honra de mí et de vos, porque ayuntadas cosas somos que non puede ser ninguna cosa pro et honra del uno que non sea del otro.» «Señor, dijo el infante, yo agradezco á Dios et á vos esto que me decides; et pues tanta merced me prometedes, tened por bien de me facer otra: que querades facer merced et gualardonar á Turin por la crianza que en mí ha fecho, et por el trabajo que tomó en mio servicio; et non tomedes enojo, nin sospechedes, que él nunca fizo cosa que fuese contra el vuestro mandado.»

El rey le dijo que asi lo creia, et quel' aseguraba que así lo faria, como el infante gelo pedia.

XV.

El XV capítulo fabla en cómo el infante dijo al rey, su padre, que pues estol' prometia, et era cierto que era él tal que non faria ninguna cosa contra lo que una vegada prometiese, que le contaria toda su voluntad.

«Señor, dijo el infante, pues esto me prometedes, et só cierto que vos sodes tal que non faredes ninguna cosa contra lo que una vegada prometierdes, agora vos contaré toda mi voluntad et todo lo que me acaesció.» Entonce lo contó todo lo quel' acaesciera con Turin cuando falló el cuerpo del home finado en la calle, et preguntól' que le dijiese si era verdat aquello así como Turin gelo habia dicho et como lo él lo entendia. El rey se maravilló mucho de aquellas razones tan buenas et tan sotiles que dijiera el infante á Turin; de otra parte receló que era caido en aquello que él quisiera guardar que el infante non sopiese, et por ende le dijo: «Fijo infante: vos sodes aun muy mancebo, et estas cosas que son razon para home en grant cuidado, non querria que cuidásedes en ellas, que vos podrán empescer á la salud del cuerpo; mas pensat et fablat en las cosas que son de caballería, en que podredes tomar placer con vuestros grandes homes; que habedes, loado sea Dios, asaz de ellos por vasallos, así como cabalgar et cazar et trebexar con ellos, et seredes por ende mas amado dellos.» «Señor, dijo el infante, todas estas cosas que me decides que yo faga, bien entendido he que son buenas et que cumplen mucho para el estado, et fio por Dios que yo trabajaré cuanto podiere por complir lo que vos me mandáredes; pero pídovos por merced que me respondades á lo que yo vos dije.» Pues el rey vió que el infante le demandaba respuesta tan con razon, non le quiso encobrir la verdat, et por ende le dijo que todo lo que Turin le dijiera que todo era verdat, et eso mismo lo que él pensaba.

XVI.

El capítulo XVI fabla de cómo en que el infante hobo respuesta del rey, su padre, plógol' mucho et díjol' luego: «Pues vos sabedes que la cosa que mas vale debe ser mas presciada, tanto debe home facer mas por la guardar.»

Cuando el infante esta respuesta hobo del rey, su padre, plógol' ende mucho, et díjole luego: «Señor: vos sabedes que la cosa que mas vale debe ser mas presciada, et tanto debe home facer mas por la guardar: por ende tengo que pues el alma es cosa que da la vida, et el entendimiento, et el movimiento, et el sentimiento, et da razon al cuerpo, et es cosa que nunca se puede desfacer, et cosa espiritual, por todas razones tengo que vale mas que el cuerpo; et pues mas vale, debe ser mas presciada et mas guardada. Et pues así es, pídovos por merced que pues vos tanto facedes por guardar este mi cuerpo, que es cosa fallecedera, que fagades vos et querades que yo que faga cuanto podiere por guardar el alma que ha tantas aventajas del cuerpo cuantas vos sabedes, et querades que sepa yo por cuántas maneras pudiese en cuál guisa la podré mejor guardar, et que me digades de quién podré mejor saber todas estas cosas. Et non cuidedes que vos digo yo esto porque haya talante de dejar el mundo, nin mudar el estado en que me Dios puso; mas querria catar manera cómo en este estado pudiese facer en guisa porque mi alma fuese guardada, ca cierto es que pues Dios tovo por bien que hobiese emperadores et reys en la tierra, que non querria él que non hobiese manera para poder guardar sus almas; de mas que de muchos emperadores et reys dicen que fueron sanctos.»

Cuando el rey vió tantas buenas razones que el infante le decia, como quier que hobiese ende algun recelo, hobo muy grant placer porque veia el su buen entendimiento et la su buena voluntad, et dijo: «Fijo infante: á mí place mucho con todas estas cosas que habedes dicho; mas porque vos pueda responder como debo, quiero que me dedes tres dias de plazo, et entonce con la merced de Dios yo vos respondré complidamente en guisa que cumpla vuestra voluntad, et se faga como cumple á mi et á vos.»

Desto fué el infante muy placentero, et luego que se partió del rey, apartóse el rey con Turin para acordar con él en cuál manera responderie al infante. «Turin, dijo el rey, ya oistes las razones que me el infante dijo, et otrosí lo que dijo á vos: et pues todo lo sabedes, ruégovos et mándovos que me consejedes sobre ello lo mejor et lo mas lealmente que podierdes, et tengo que ha y muchas razones por qué lo debedes facer. Lo uno, porque sabedes que vos crié et fiz

mucho bien, et de muy grant tiempo acá sabedes toda mi facienda; lo ál, porque habedes muy buen entendimiento et sodes de muy buena poridat; lo ál, porque habedes muy grant parte en este fecho, si yo et el infante, mio fijo, que vos criastes, acertáremos en este fecho en lo mejor et en contrario, ca en todo consejo granado que el señor demanda al vasallo, ha menester y seis cosas: la una es que el consejero que haya recibido tantos bienes del señor, porque sea tenudo del' amar et de haber grant cuidado de los sus fechos. La segunda, que sepa mucho de su facienda. La tercera, que sea de muy buen entendimiento. La cuarta, que sea de muy grand poridat. La quinta, que sepa todo aquel fecho et non le encubra ende nada. La sexta, que siga al consejero mesmo pro ó daño, si el consejo se errare ó se acertare.»

Et porque el rey entendió que todas estas cosas habia en Turin, por ende se consejó con él, et le rogó et le mandó que le consejase lo mejor que entendiese en aquel fecho por todas estas razones, porque es lealtad et derecho ó grant mengua dello, si el consejero por ninguna voluntat, nin por su pro, nin por su daño, nin por otra razon ninguna, deja de consejar á su señor lo mejor que entendiere.

XVII.

El capítulo xvii fabla en cómo dijo Turin al rey que bien cierto fuese que de eso poco que él sabia que gelo diria bien et lealmente.

Por ende dijo Turin al rey: «Bien cierto sed que aquello poco que yo entendiere, que vos lo diré lo mas lealmente que pudiere; pero si la vuestra merced fuese, parescerme-y-a que seria bien que llamásedes á aquellos en que vos fiades porque fuesen mas et mejores, et de mejores entendimientos en este consejo; ca, señor, como quier que vos habedes tan buen entendimiento que vos non face mengua consejo de ninguno, et yo de lo poco que sé vos consejaria lo mejor que entendiese, con todo esto algunas razones ha y porque vos et yo nos podamos engañar: lo uno es que este fecho del infante, vuestro fijo, que es mio señor et mio criado, et tañe mucho á vos et á mí, et en las cosas que mucho tañen al home, non las entiende tambien él mismo como otro á que non tañen tanto; porque la voluntad embarga mucho en los fechos que mucho tañen al home, et por ende non lo puede tambien entender; lo ál es porque cuando muchos homes de buen entendimiento fablan en un fecho, mejor et mas aina fablan et acuerdan en lo que conviene en aquel pleito; et aun acaesce que fablando sobre un fecho, dirá alguno de ellos alguna palabra que acordará á los entendimientos de aquellos que están en aquel consejo á otra cosa en que non cuidaba fablar, de que se puede seguir muy grant aprovechamiento; et por estas razones tengo, señor, que si la vuestra merced fuere, que es vuestro servicio et cumple que para esto que sean en este consejo aquellos en que vos fiades.»

XVIII.

El xvii capítulo fabla en cómo el rey Morovan dijo á Turin que decia muy bien, et entendia que lo decia á buena entencion; pero en fecho de los consejeros quel' diria lo que ende cuidaba, et aun lo que habia probado muchas veces.

«Turin, dijo el rey, vos decides muy bien, et entiendo que lo decides á buena entencion; pero en fecho de los consejeros, decirvos-he lo que yo ende cuido, et aun lo que he probado muchas veces. Cuando el señor llama á su consejo tantos que pasan de dos ó tres, por fuerza ha de llamar á muchos á aquel consejo; ca los homes tambien en estados et en honras como en privanzas son llegados los unos á los otros; et cuando el señor llama cuatro ó cinco á su consejo, los que se tienen por eguales de alguno de aquellos tiénense por agraviados, si non llaman á ellos, et el señor por guardar esto hálos á llamar, et los otros que non son llamados et se tienen por eguales de aquellos, agrávianse ende, et por fuerza habrán á seer llamados ó fincan despagados. Et muchas veces me acaesció que por guardar esto hobe á llamar á mio consejo muchos homes que sabia yo que non eran para me consejar en aquel fecho, et aun que era vergüenza de los llamar y; et demás que es cierto que de que los consejos vienen á tantos, que non puede haber poridat. Por ende tengo que en siendo consejo granado, en que haya menester gran poridat, que nunca debe el señor llamar á él sinon dos ó tres á lo mas; ca lo que tres homes de buen entendimiento non fallaren ó acordaren, non lo fallará por muchos que y sean. Et demás que si la poridat se descubre, es cierto que uno de ellos la descubrió; et por ende han mayor talante de la guardar, lo que non habrien tanto si muchos fuesen en ello; et aun cuando muchos son en el consejo, dicen tantas cosas, que avés se pueden entender, et aun á voces non se oyen los unos á los otros. Et por todas estas razones et otras muchas tengo que para este consejo en que ha menester poridat, que non cumple llamar y muchos; mas fablemos vos et yo, et despues si viéremos que cumple ó que se non puede excusar, llamarémos uno ó dos á ello.» «Señor, dijo Turin, pues lo tenedes así por bien, si la vuestra merced fuere, decid lo que vos paresce en este fecho, ca en verdat vos digo que de una parte tanto recelo he de estas cosas que el infante dice, et de otra parte muy grant placer por el buen entendimiento que en él veo.» «Turin, dijo el rey, bien asi me contece á mí como vos decides, et por ende quiero que departamos entre mí et vos qué vos semeja que fagamos en esto, et mándovos que me digades lo que entendedes en ello.» «Señor, dijo Turin, si la vuestra merced fuese, á mí ploguiera mucho, et aun tengo que seria razon que dijésedes vos primero vuestra voluntad.» «Turin, dijo el rey, por dos razones en los consejos de pocos ó de muchos debe el señor oir ante lo que los otros dicen: la una es, porque desque oyó á los otros, mejor entiende lo que cumple en aquel consejo; la otra es, si el señor dice primeramente cuál es su voluntad, por aventura los consejeros querrán ante seguirla, et non se atreverán á decir contra ello, et así podria fincar el consejo erra-

do. Por ende vos mando que digades vos primero vuestro entendimiento, ca y se me finca á mí para decir despues lo que yo entendiere por mejor. » « Señor, dijo Turin, vos decides razon; et pues lo tenedes por bien, decirvos-he mi entendimiento. Señor, ya vistes cuánto yo fiz por sacar al infante de voluntad porque non hobiese á fablar en aquellas razones, et él convencióme siempre tan con razon, que por fuerza le hobe á decir lo que él queria saber; et despues que fabló convusco vistes que non pudiestes excusar que él non sopiese de vos toda la verdad; et pues el pleito en esto está, segunt el mio entendimiento, non cumple que fabledes con él ninguna maestría, ca entiéndelo, et por ende caye en dubda et en sospecha de lo quel' dicen, et otra vez cuando le dicen verdad non la creye, et por ende al home entendido non le deben sinon decir verdat. Et por tanto me semeja que non habedes por qué fablar con él sinon verdaderamente, et tengo que non habedes por qué vos recelar, pues vedes que él vos dice que non es su entencion de dejar el mundo nin mudar su estado, ca él entiende muy bien que el estado que Dios le puso puede salvar muy bien su alma, et lo que á mí paresce que debiades facer es que catásedes algun home muy letrado et muy entendido, et que fuese home de buena entencion et derechurero et sin malicia, et que vos ó otro por vuestro mandado fablase con aquel home bueno, et le contase esto en que sodes con el infante vuestro fijo, et que guisase con él que diese á entender al infante cómo es muy bueno para el servicio de Dios el estado de los emperadores et de los reys, et cómo en ninguno otro non pueden mejor salvar las almas; et aun, señor, por non vos detener mas, vos diré de lo que he pensado. Aquí en la tierra vuestra anda predicando un home que es de la ley de los cristianos, et paresce muy buen home, et muy complido para esto, et yo he con él muy grant amor et muy grant afacimiento, et si viéredes que es bueno, yo iré por él, et facérvoslo-he venir aquí, et podedes fablar con él en la manera que quisierdes.»

Mucho plogo al rey de todas las razones que Turin le dijiera, et por ende respondió en esta manera: «Turin, mucho me place de todo esto que me habedes dicho, et plazme que fagades que venga á mí ese home bueno que decides, et desque comigo fuere fablarémos entre mí et vos con él en tal manera que enformará al infante en aquello que cumple á mí et á él.»

XIX.

El XIX CAPÍTULO fabla en cómo Turin se partió del rey Morovan, et fué buscar á Julio, el home bueno que andaba predicando por la tierra.

Turin se partió del rey et fué buscar á Julio, el home bueno que andaba predicando por la tierra; ca como quier que habia con él grant afacimiento, non sabie cierto do lo podie fallar, porque Julio non estaba siempre en un logar, ante andaba por las tierras do entendia que podia facer mas servicio á Dios, et por tomar las gentes á su ley et á la creencia. Tanto anduvo Turin buscando á Julio fasta que lo falló, et desque fué con él dijol' en cómo el rey le enviara á él á le rogar et mandar que fuese á él por cosas que tenien de fablar con él. Cuando Julio oyó el mandado del rey, et lo que su amigo le decia, non tovo por razon de se detener mas; ante se fué luego con Turin para el rey; ca tovo que como quiera que el rey non era cristiano, et con todo eso, pues Dios en estado de rey le pusiera, que tenido era del facer honra et reverencia en tanto que non fuese contra la ley et la creencia de los cristianos que él tenia. Et cuando fué antel rey dijol': «Señor rey Morovan: Turin me dijo de vuestra parte que me rogábades et me mandábades que viniese á vos, et porque el vuestro ruego me es á mí mandamiento, complí vuestro mandado, ca Jesucristo, que es verdadero Dios et verdadero home, fué nuestro maestro, et nos dió enseñamiento en como visquiésemos; et nos mandó que por todas las tierras do fuésemos, honrásemos, et obedeciésemos á los reys et á los grandes señores, et que predicásemos ante ellos sin miedo la palabra de Dios et sin vergüenza el su Evangelio, que es palabra et consejo verdadero para salvamiento de las almas. Et mandó en su ley que ningunt home de otra ley non fuese engañando nin apremiando por fuerza para la creer, ca los servicios apremiados ó forzados non placen á Dios; et nos los cristianos somos tenudos de morir por la fe et por la creencia de la ley que Jesucristo nos dió, et los que son letrados débenla predicar, et facer cuanto pudieren para la acrescentar, diciendo verdat sin premia et sin engaño. Et por esta razon ando yo predicando por la tierra; et pues só aquí ante vos, non puedo excusar de vos decir algo de mi facienda.»

XX.

El XX CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al rey que á él acaesciera así, que era natural de una tierra que era muy alongada desta, et aquella tierra habia nombre Castiella.

Señor rey: á mí acaesció así: yo só natural de una tierra que es muy alongada de esta vuestra, et aquella tierra ha nombre Castiella; et seyendo yo y mas mancebo que agora, acaesció que nasció un fijo á un infante que habia nombre don Manuel, et fué su madre doña Beatriz, condesa de Saboya, mujer del dicho infante, et pusiéronl' nombre don Johaquin. Et luego que el niño nasció, toméle por criado en mi guarda, et desque fué entendiendo alguna cosa, punné yo en le mostrar et le acostumbrar lo mas et lo mejor que yo pude. Et desque moré con él grant tiempo, et entendí que me podia excusar, fui predicando por las tierras la ley et la fe católica; et despues torné á él algunas veces, et siempre le fallé en grandes guerras, á veces con grandes homes de la tierra, et á veces con el rey de Aragon, á veces con el rey de Granada, et á veces con amos; et agora cuando de allá partí estaba en muy grant guerra con el rey de Castiella, que solia ser su señor, et por las grandes guerras que le acaescieron, et por muchas cosas que vió et que pasó, despartiendo entre él et mí, sope yo por él muchas cosas que pertenescen á la caballería, de que yo non sabia tanto, porque só clérigo et el mio oficio es mas de predicar que de usar de caballería. Et agora, señor, que só en vuestra tierra, si vos veedes que puedo facer alguna cosa que sea vuestro servicio, guardando mi ley, aparejado só para lo facer muy de buen talante.

XXI.

El XXI CAPITULO fabla en cómo el rey Morovan le gradesció mucho á Julio lo que él le decia.

El rey le gradesció mucho lo que le decia, et díjol' asi: «Julio, todas las razones que yo cuidaba me habedes vos dicho, et porque sodes tenido de me facer servicio, por ende non cumple que vos diga ende ál, sinon que fable convusco la razon por que por vos envié. Vos sabedes que el infante Johas, que es mio fijo heredero, et non he otro fijo sinon á él, por algunas cosas que le acaescieron esle venido á voluntad de saber en cuál manera ó en cuál estado podrie salvar el alma, et afincóme que le dijiese cómo podia él saber esto mejor, et que le mostrase el home de toda la tierra que mejor recabdo le podrie dar en ello. Et porque yo sé que en todos los mis reinos no ha home de mejor entendimiento nin mas letrado que vos, acordé de fablar convusco, et vos ruego que le mostredes esto que él querria saber, et señaladamente que le dedes á entender que en ningun estado non puede mejor servir á Dios nin mas salvar el alma que en el estado de emperador ó de rey en que Dios le puso; et tengo que non he por qué vos decir en cuántas maneras pueden servir á Dios los emperadores et los reys; ca só cierto que vos lo sabedes mejor que yo.» «Señor, dijo Julio, por aventura vos cuidades que ha mi mayor entendimiento et mayor letradura de cuanta es la verdat, et para tal fecho como este debedes catar otro que lo pudiere mejor facer; pero pues vos mandades que vos sirva en ello, yo faré ende todo mio poder, et Dios lo enderece á lo que fuere mas su servicio.»

Et el rey et Turin fueron muy pagados de las razones que Julio dijiera, et levólo el rey consigo, et fízol' mucha honra et mucho bien, et mucho mas le ficiera si la quisiera tomar; mas segund la manera que Julio habia tomado á servicio de Dios, non facia mengua lo que el rey le prometiera dar, et por ende non le quiso tomar ninguna cosa de lo suyo sinon la vianda que habia de comer, segund los ayunos et las abstinencias que facia.

XXII.

El XXII CAPITULO fabla de cómo el rey Morovan habia á dar respuesta al infante Johas, su fijo, de las cosas que le preguntara.

Et cuando el tercer dia que el rey Morovan habia á dar respuesta al infante Johas, su fijo, de las cosas que le preguntara, fué llegado, vino el infante al rey et pidiól' merced que le cumpliese lo que prometiera.

«Fijo infante, dijo el rey, vos me pidiestes dos cosas: la una, que quisiese catarvos un home que vos pudiese dar mejor consejo cómo pudiésedes guardar el alma; la otra, que ficiese merced á Turin por la crianza que fizo en vos et por la laceria que llevó en vuestro servicio. Para vos responder retove acuerdo fasta tercero dia, et agora á aquellas cosas vos respondo: que por complir vuestra voluntad habemos trabajado asaz yo, que só vuestro padre, et Turin, que vos crió; et fallamos un home bueno muy entendido, que es cierto que vos dará recabdo á lo que vos queredes, et que le creades de lo que vos dijiere. Et á lo que pidiestes en razon de Turin, vos digo: lo uno, por las muchas razones que yo he del' facer bien, et lo ál por el vuestro ruego et porque vos lo prometí, quiero que sepades bien cierto que yo le faré tanto bien que él et los que bien le quieren tomen ende placer, et los que non le amaren tomen ende envidia. Et pues esto finca como cumple, libremos lo ál que habemos de facer.»

Entonce fizo venir á Julio, et mostról' el infante, et díjol' asi: «Fijo infante, este es el home bueno de que vos yo fablé, et él es cristiano et muy letrado, et de muy buen entendimiento, et él vos dará recabdo á todo lo que quisierdes saber mejor que ninguno otro home de cuantos son en la tierra; et ruégovos et mándovos que le creades, et catad un logar do estedes en uno cual quisierdes fasta que vos haya dado el recabdo de lo que queredes saber.» «Señor, dijo el infante, yo gradezco mucho á Dios et á vos esto que por mí habedes fecho, et habria muy grant placer si pudiéredes estar vos do nos estarémos fasta que yo haya sabido de este home bueno lo que yo quiero saber; mas porque recelo que serie muy grant mengua para el reino si vos et yo et Turin estudiésemos apartados en guisa que non podiesen haber recabdo et consejo las gentes de las cosas que acaesciesen de cadaldia por el reino, por ende, si la vuestra merced fuere mandar á Turin, que tengo yo por padre en logar de vos, que se non parta de mí, ca muy mejor departirémos todos tres en uno, et fallarémos toda la verdat. Et mandat que nos den una posada muy buena en el vuestro alcázar, do non nos fagan ningun embargo en cuanto y hobiéremos á morar.»

Al rey plogo mucho de cuanto el infante le decia, et mandólo facer todo así como el infante queria, et despues que el infante et Julio et Turin fueron en uno apartados, comenzó el infante su razon en esta guisa: «Julio et Turin: vos sodes dos homes en que yo debo mucho fiar, ca vos, Turin, me criastes, et á vos, Julio, me acomendó el rey mi padre; por ende vos ruego que cada uno de vos en lo que vos pertenesce me consejedes lo mejor que entendades.» Et cada uno dellos le dijieron que farian todo su poder muy de grado; mas Turin le dijo que esto que queria saber que á Julio lo debia preguntar.

Despues que estas razones fueron pasadas, comenzó el infante á fablar con Julio en esta guisa: «Julio, bien sabedes que una de las cosas por que home puede llamar padre á otro que non lo engendró, es aquel de quien ha de aprender; et porque en cuanto aquí estodiéremos, tengo que con razon vos puedo preguntar como á padre, por ende vos ruego que pues vos sabedes que la mas cara cosa que el home ha en si es el alma, que me mostredes en cuál estado ó en qué manera yo pueda mejor salvar el alma.»

XXIII.

El XXIII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante Johas que era muy tenudo de facer lo que le rogaba.

«Señor infante, dijo Julio, yo só muy tenudo de facer esto que me vos rogades: lo primero, que segunt la nuestra ley de los cristianos, la cosa de que nos mayor cuidado debemos haber es de las almas, et por esto vos debo consejar lo mejor que yo entendiere: otrosí lo debo

facer porque el rey vuestro padre me lo encomendó muy caramente; et señaladamente lo debo facer por en cuán buena manera vos me lo rogades, et por ende vos digo que la primera cosa que yo entiendo que vos debedes facer para salvar el alma et ponerla en buen estado, es que hayades ley en que creades; ca así como ninguna buena obra non se puede facer sin ser el cimiento bien firme, así ninguna alma non se puede salvar si non fuere en ley de salvacion.» «Padre maestro, dijo el infante, bien me paresce que el home que vive sin ley que tambien el alma como el cuerpo trae muy errado, et yo tengo que el rey mio padre et yo, que en ley estamos et ley habemos, et yo non sé qué otra ley hay en el mundo; pero si vos sabedes que otras leys hay entre las gentes, mostrádmelas, et catarémos cuál es la ley en que mejor puedo salvar el alma, et tomarlahe de muy buen grado.»

«Señor infante, dijo Julio, vos non sodes aun muy culpado en esto que decides, por razon de la vuestra mancebía; mas el rey vuestro padre et Turin que vos crió, que está aquí, sabe muy bien que el rey et él et todos los que esta tierra viven, non han ninguna ley nin creencia cierta; ante tienen et creen en un tiempo en una, et en otro tiempo en otra; et aun el padre et la madre et los fijos que viven todos en una casa, en muchos acaesce que non han todos una ley, ante creen los unos en una et los otros en otr , et así todas las gentes de esta tierra non vevides en estado de salvacion. Et pues non habedes ley nin creencia cierta, et por ende ando yo en esta tierra muy grant tiempo predicando á las gentes la fe et la creencia de Jecucristo, que fué et verdadero Dios et verdadero home. Et loado sea él por ello, que son muchos los convertidos á la su santa fe et creencia, et pláceme mucho porque está aquí Turin delante que vos puede decir si es verdad todo esto que vos digo.»

Cuando el infante estas razones oyó, fué muy maravillado, et comenzó á fablar con Turin en esta manera: «Turin, vos me criastes fasta agora, et sabedes muy bien que destas razones nunca me dijistes cosa del mundo; por ende vos mando que me digades si es verdat que el rey mio padre et yo et vos et los otros que viven en esta tierra, vevimos sin ley cierta et cada uno tiene cualquier ley que quiere; et otrosí si es verdat que este home bueno Julio predica aquella ley que él dice, et ha convertido algunas gentes á ella.»

XXIV.

El XXIV CAPITULO fabla en cómo Turin dijo al infante que nunca se acordaban los homes fasta aquí que hobiese home que mostrase ninguna ley cierta.

«Señor, dijo Turin, nunca fasta aquí se acuerdan los homes que en esta tierra hobiese home que mostrase ninguna ley cierta, et por ende non vevimos en otra ley sinon en justicia: así que al que face mal ó daño ó aventura á otro, el rey et sus oficiales fácenselo á él en escarmiento, segund el yerro en que cayó; et al que vive bien et anda et vive derechamente, dánle gualardon, segunt su merecimiento. Et guardando el rey su señorío et sus derechos et sus mandamientos, et non faciendo tuerto ninguno, tenemos que non ha menester otra ley. Otrosí en esto que vos dice este home bueno Julio, que él predica á las gentes, et que ha convertido gran pieza dellos á la su ley, dícevos verdat, ca nos non facemos fuerza que tome cada uno cual ley quisiere; solamente guarden al rey et á los señores et á las otras gentes lo que deben, como dicho es.»

Et desque el infante oyó estas razones que Turin dijo, preguntó á Julio que por cuál razon decie él que tambien el rey como todos los otros que en aquella tierra vivian que non habien ley, que le parescia á él que pues guardaban lo que debian á los señores et á las otras gentes, et non facian tuerto nin mal á ninguno, que asaz habian buena ley. «Señor infante, dijo Julio, todas las leyes del mundo son en dos maneras: la una es ley de naturaleza; la otra ley es dada por alguno. La ley de naturaleza es non facer tuerto nin mal á ninguno, et esta ley tambien la han las animalias como los homes, et aun mejor; ca las animalias nunca facen mal las unas á las otras que son de su linaje, nin á otras sinon con grant menester. Et porque lo entendades mejor mostrárvoslo-he declaradamente. El leon, que es señor de todas las animalias, por fambre nin por cuita que haya, nunca matará nin comerá á otro leon, ni el oso á otro oso, ni el lobo á otro lobo, et asi todas las otras animalias; mas cuando han fambre et non lo pueden excusar, comen de las otras bestias que non son de su linaje solamente aquello que han menester para su mantenimiento; et cuando non lo han menester et lo pueden excusar, non matan nin facen mal á ninguna otra animalia. Et los marfiles (1) et los caballos et los camellos et las otras animalias que non comen carne et se mantienen de las yerbas, despues que han comido cuanto les abonda, por buena yerba que fallen, non comerán mas nin beberán desque hobieren comido et bebido lo que les cumple, nin se llegan los masclos á las fembras sinon en tiempo que han de engendrar segunt su naturaleza, et eso mesmo facen las aves, tambien las que cazan como las otras.»

XXV.

El XXV CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante que bien debia él entender que por facer los homes lo que facen las animalias, que non habian aventaja ninguna dellas.

Et así, señor infante, bien debedes vos entender que por facer los homes lo que facen las animalias, que non habrán avantaja, que aun fallaredes vos que las cosas naturales non las guardan tambien los homes como las animalias; ca las animalias, como es dicho, nunca matan nin facen mal ninguno á otro de su linaje, et veemos que los homes lo non facen asi, ca veemos de cadaldia que unos homes matan et facen mal á otros, que son homes asi como ellos, et aun á los que son de su linaje mismo. Otrosí las animalias, cuando matan á otras que non son de su linaje, non matan sino lo que han menester; et eso mismo las que comen yerbas. Mas los homes non son así nin facen asi, ca non tan solamente non se tie-

(1) Elefantes.

nen por pagados de lo que han menester, ante toman et facen mucho dapno en cosas que podrian excusar muy bien, si quisiesen, et eso mismo en comer, en beber, en engendrar, pues que ende tomando cuanto les cumple, non se tienen por pagados, et guárdanse muy peor que las animalias de usar de ello cuanto les era menester é non mas. Et así, pues es cierto que de la ley de naturaleza muy mejor usan della las animalias que los homes, de balde hobieron los homes entendimiento et razon, lo que non han las animalias; demás que los homes han alma, que es cosa espiritual que nunca ha de fallescer, et que habrá galardon et pena desque se partiere del cuerpo, segunt las obras que hobiere fecho en cuanto fueron en uno; et esta alma non se puede salvar sinon guardando la ley que le fuere acomendada.

XXVI.

El xxvi capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que bien debia él entender que pues los homes non guardaban la ley natural tan complidamente como debian, forzadamente et de necesidat convinia que hobiese ley en que se pudiesen salvar.

«Et por ende, señor infante, debedes entender que pues los homes non guardan la ley natural tan complidamente como deben, et esto es por el entendimiento et por el albedrío que han de mas que las animalias, forzadamente et de necesidat conviene que hayan ley en que puedan salvar las almas, et que sea fundada sobre razon et entendimiento.»

Cuando el infante oyó las razones que Julio dijo en razon de la ley, bien entendió que non se podia el alma salvar solamente por la ley natural, ante convinia que se salvase por la ley que le fuese dada. Et esto mismo entendió Turin, et por ende rogó el infante á Julio, et Turin eso mesmo, que les mostrase la ley en que las almas se pudiesen salvar. «Señor, dijo Julio, en ninguna ley, que sea dada, nin sea natural, non se pueden salvar las almas al tiempo de agora, sinon en la ley de los cristianos; ca como quier que los patriarchas et los prophetas que fueron ante que Jesucristo viniese en Santa María et tomase muerte en la cruz por salvar los pecadores, todos merescieron ser salvos, pero que la ley que los judios habian era figura de esta que han agora los cristianos, et non era del todo complida, por ende nunca ellos pudieron ir á paraíso fasta que Jesucristo dió esta ley, et despues que murió segunt home, et descendió á los infiernos, et los sacó del peligro en que estaban, sperando á su venida. Et porque estos guardaron la ley natural et la que les fué dada por Moisen de parte de Dios, merescieron non ser perdidos; mas por la ley de naturaleza non pudieran ser salvos, nin lo ficieran fasta que Jesucristo vino et dió esta ley de gracia. Et luego que esta ley dió fué la otra complida, ca Jesucristo non veno en el mundo por menguar nin por desfacer la ley que Moisen diera, mas vino por cumplirla; et luego que la hobo complida por las cosas que á él fueron fechas et en él fueron acabadas, cumplióse la ley, et fueron á paraíso los que fincaron guardando la ley de naturaleza et la ley de Moisen. Et, pues, todos los que morian guardando esta ley, como Jesucristo mandó, son salvas las almas de ellos et van á paraíso, et los que mueren, non seyendo en esta ley, en ninguna manera non pueden ser salvos. Et non cuidedes que vos digo yo esto porque só cristiano, et tengo esta ley; mas digovoslo porque creades sin dubda ninguna que es así verdat.» «Julio, dijo el infante, segunt estas razones que vos decides, paresce que sin la ley que vos los cristianos decides que vos es dada, et sin la que nos tenemos, que es como naturaleza, que otras leyes ha y que fueron dadas. Por ende vos ruego que me digades et me mostredes cuántas son las leyes que fueron dadas et las de naturaleza, et qué tales son en sí, et cómo et por cuál razon fueron dadas.»

XXVII.

El xxvii capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que esta pregunta que él le facia era muy grave; pero que lo que él ende sabia et fállase en las escripturas, que gelo diria en manera que lo entendiese muy bien.

Señor, dijo Julio, esta pregunta que me vos facedes es muy grave; pero aquello que yo sé ende et lo fallé por las escripturas, decírvoslo-he. Señor, cuando Dios crió el mundo, fizolo todo en seis dias, et en aquel tiempo crió los cielos et la tierra et la mar, et en estas tres criaturas crió todas las otras cosas; et en el cielo puso el sol et la luna et las planetas et las otras estrellas, et á estas dió tan grant virtud por la su merced, que por ellas se facen muchas cosas, et señaladamente por ellas se facen el dia et la noche, et el dia non es ál sinon la claridat del sol que anda sobre la tierra, et la noche non es ál sinon escuridat quel' dura en cuanto el sol pasa deyuso de la tierra. Et porque esta escuridat non fuese tan grande paresce de noche la luna et las estrellas, et fácenla ya cuanto que non sea tan escura. Otrosí, por el movimiento de las planetas se saben los tiempos, ca el año non es sinon cuanto anda el sol desque sale de un lugar fasta que torna á aquel lugar mismo; et el mes non es otra cosa sinon de que sale la luna de un lugar et torna á aquel lugar mismo; et las horas non son ál sinon lo que anda el sol en un dia et en una noche que es veinte et cuatro horas. Et todas estas cosas cómo son complidamente, que descenden á grados et á puntos et á átomos et á menudos (1), et cómo cada una de las planetas cumple sus meses et cada una en cuánto tiempo, porque tañe á la sciencia de la estrología, et seria luenga cosa de vos lo decir todo, non vos quiero mas departir en ello, mas tornaré á la pregunta que me feciestes. Ya vos dije que en los cielos pusiera Dios todas estas cosas et otras muchas en muchas maneras, et non face ninguna necesidat de vos lo decir para esto que habemos de fablar. Pero decirvos-he tambien de la mar como de la tierra lo que se non puede excusar, para esto que queredes de mi saber. Bien así como Dios crió estas dichas cosas en el cielo, bien así crió otras muchas cosas en la tierra; et mandó que se ayuntasen las aguas en un lugar, et á aquel ayuntamiento de las aguas llamó mares, et lo que fincó seco llamólo tierra. Et de las mares salen todas las aguas, et á ellas

(1) El original dice «á menudo es».

se tornan, et en las mares et aguas todas las cosas vivas que en ellas viven et guarescen nadando, llaman los pescados; et en la tierra con todas las yerbas et las piedras et los árboles et los metales et las animalias, tambien las que son limpias et andan á que llaman animalias, como las que andan rastrando et que llaman reptilias, como las aves que guarescen en la tierra et en el aire. Et entre todas las otras cosas crió Dios el home en la su semejanza, et en cuanto lo fizo á su imágen, para que siempre crea en él firmemente que Dios es cosa espiritual, quedará á ser concebido por el Espíritu Santo en el cuerpo de la bienaventurada Virgen Sancta María, et ante que fuese concebido et despues que nasció, et cuando viscó en el mundo agora que está et estará para siempre sin fin en cuerpo et en alma en paraíso, siempre fué Dios et siempre fué home en el ordenamiento de Dios; mas non fué home que paresciese á los homes en cuerpo fasta que nasció de Sancta María, como dicho es; et así non puede ninguno contradecir, que pues dijo que faria al home á su imágen, que forzadamente non conviniese que Dios hobiese á haber cuerpo, que imágen non es ál sinon un cuerpo que semeja á otro. Otrosi fizo el home á su semejanza, et esta semejanza que el home ha con Dios, es en el alma que, así como Dios es cosa espiritual et dura para siempre, pero entre Dios et el alma ha dos departimientos: el uno que Dios es criador, et el otro que Dios nunca hobo comienzo; mas siempre fue comienzo et criador de todas las cosas, et el alma ha comienzo cuando Dios la cria et la pone en el cuerpo del home, desque es vivo et formado en el cuerpo de su madre; et desque una vez es criada nunca despues puede haber fin, et ha comienzo, mas non fin. Et así este segundo departimiento es entre Dios et el alma, et semeja el home en la razon á Dios, et en el entendimiento et en el libre albedrío. Por estas cosas que puso Dios en el home dijo quel' queríe facer á su imágen et á su semejanza, por estos cumplimientos et mejorias quel' dió mas que á todas las otras cosas; por ende quiso que se apoderase et se sirviese et se aprovechase de todas las criaturas que son en el cielo et en la mar et en la tierra, et todas estas cosas crió Dios en los seis dias dichos, et el seteno folgó. Et cuando crió el home criólo solo, et púsol' nombre Adam, que quiere decir home terrenal, buscador de tierras. Et desque Adam fué criado, veyendo nuestro señor Dios que era menester porque hobiese descendencia que podiese engendrar, fizol' adormecer, et sacó dél una costiella, et sobre aquella costiella puso carne et todas las cosas que complian fasta que fizo mujer complida, et diógela por mujer en que pudiese haber fijos sin pecado. Et bien la pudiera Dios criar, si quisiera, así como crió á Adam; mas quisola criar de una partida de la carne et de los huesos del home, por dar á entender que la mujer que es parte del cuerpo del home, et que así la debe tener home et amar á su mujer como á su cuerpo mismo. Et desque los hobo criados, bendíjolos et mandóles que engendrasen et cresciesen et amuchiguasen et finchiesen la tierra, et púsol' nombre Adam et á la mujer Eva, que quiere decir vida et escuredumbre ó madre de los vivos. Et Adam conosció á su mujer et engendró á Caín et á Abel; et en cada uno de ellos nasció una mujer, et tienen los sábios que naturalmente siempre las mujeres debian encaescer un fijo et una fija, et por ende señaladamente tienen las mujeres dos tetas por dar á entender que deben criar un fijo et una fija. Et cada uno de los fijos de Adam hobo por mujer á su hermana, et así fueron cresciendo los homes en el mundo, et fué tan lleno de ellos, que olvidando las mercedes que Dios les ficiera, comenzaron á facer tantas malas obras, fasta que Dios se enojó dellos, et envió el diluvio sobre la tierra et murieron todas las gentes, et estruyó todo el mundo, así que non fincaron sinon solamente Noé et su mujer et tres sus fijos, et las mujeres de sus fijos, et dos de todas las naturas de las animalias et de las aves que tomó consigo Noé por mandado de Dios. Et estas escaparon et guarescieron en un arca, que Dios mandó facer á Noé ante que el diluvio viniese; et despues que el diluvio fué pasado mandó Dios á Noé et á sus fijos et á sus mujeres que engendrasen et poblasen el mundo. Et tienen que fasta que los homes et las mujeres fueron muchos, que non guardaban á otras mujeres sinon á sus madres et á sus fijos; et todos estos vivian en ley de naturaleza, et así se mantovieron fasta el tiempo de Abraam, que fué patriarcha, et á este dió Dios la ley cierta, así como la circuncision et otras cosas que le mandó guardar. Et en esta ley que Dios les dió se mantovieron fasta el tiempo de Moisen, et á este Moisen dió Dios la ley escripta, en que son los diez mandamientos, et en que manda cómo deben hacer sacrificios, et cómo se deben usar los sacerdotes, et cómo se deben alimpiar las gentes de los pecados, et cómo deben vivir et mantenerse las gentes unos con otros, et otras cosas muchas que serian muy buenas de poner en este libro. Pero en cada ley nunca les prometió sinon buenos temporales, tambien de gualardon de los bienes, si los ficiesen, como de pena, si ficiesen el contrario. Et en esta ley se mantuvieron fasta el tiempo de Jesucristo, que fué concebido por Espíritu Sancto en el vientre de la Virgen Sancta María, et fué et es et será verdadero home et verdadero Dios; et la ley que Jesucristo dió, como quier que en algunas pocas cosas fabla en los bienes temporales, así como en los sacramentos et en algunas otras pocas cosas, pero en todo lo mas que él dijo fué para salvamiento de las almas, et dió maneras ciertas en la ley que dió en que se pudiesen salvar.

XXVIII.

El XXVIII CAPÍTULO fabla de cómo Julio dijo al infante que despues que Jesucristo fué puesto en la cruz por redimir los pecados de los homes, que fincara sant Pedro por su vicario.

Despues que Jesucristo fué puesto en la cruz, et tomó y muerte por nos los pecadores, fincó sant Pedro por su vicario en Roma, et á este sant Pedro, et á los que vinieron despues dél, que tuvieron aquel lugar, dió Dios tamaño poder que pueden absolver los homes de los pecados, et los que ellos absuelven en las tierras son absueltos en los cielos. Et este ordenamiento fizo Jesucristo el jueves de la cena, sabiendo la pasion que habia de sofrir otro dia el viernes. Et por ende

ante que la recibiese ordenó el sacramento de la misa, et puso á sant Pedro como vicario, como dicho es. Et despues de sant Pedro fué puesto en ese lugar mismo et hobo ese mismo poder sant Silvestre por papa en su lugar, et despues fasta el dia de hoy siempre así se fizo, que cada que muere el Papa, los cardenales que son en logar de los apóstoles, esleen uno por perpétuo, et aquel es cabeza dellos et de la Eglesia, así como sant Pedro fué cabeza de los apóstoles et de la ley, que es la Eglesia; et este há poder en todo lo espiritual, así como Jesucristo lo acomendó á sant Pedro et á los que hobiesen su logar despues dél.

XXIX.

El XXIX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante de aquel emperador que fué en Roma que hobo nombre Constantino, et del poder que dió al papa en lo temporal.

Et despues un emperador que fué en Roma, que hobo nombre Constantino, dió grant poder al papa en lo temporal, et todos los emperadores que fueron despues guardárongelo siempre; así que los papas que han poder complido en lo espiritual et en lo temporal, hánlo muy grande. Et porque el mundo es muy grande, et cumple que haya y quien muestre et quien guarde la ley por poder et por actoridad del Papa son los cardenales, et los patriarchas, et los arzobispos, et los obispos, et dende ayuso toda la clerecía, tambien religiosos como seglares, para predicar et mantener la ley et para absolver los homes de los pecados que facen, para que puedan salvar las almas; et como quier que la ley de los cristianos ha muchas cosas en especial, cuanto en general esto que vos he dicho es lo mas de la ley.

XXX.

El XXX capítulo fabla en como Julio dijo al infante que despues muy grant tiempo que Jesucristo fuera puesto en la cruz, que veniera un falso home que habia nombre Mahomat, et que predicara en Arabia, et feciera creer á algunas gentes nescias que era propheta enviado de Dios.

Otrosí á muy grant tiempo despues que Jesucristo fué puesto en la cruz, vino un falso home que habia nombre Mahomat, et predicó en Arabia, et fizo creer á algunas gentes nescias que era profeta enviado de Dios, et dió en manera de ley muy grant soltura á las gentes para cumplir su voluntad muy lixosamente et muy sin razon. Et por ende las gentes mezquinas cuidando que compliendo su voluntad podian salvar las almas, creyéndole, tomaron por ley aquellas vanidades que les él dijo. Et tantas fueron las gentes que le creyeron, que se apoderaron de muchas tierras, et aun tomaron muchas, et tiénenlas hoy dia, de las que eran de los cristianos que fueron convertidos por los apóstoles á la fe de Jesucristo; et por esto ha guerra entre los cristianos et los moros, et habrá fasta que hayan cobrado los cristianos las tierras que los moros les tienen forzadas; ca cuanto por la ley nin por la secta que ellos tienen, non habrian guerra entre ellos; ca Jesucristo nunca mandó que matasen nin apremiasen á ninguno porque tomase la su ley, ca él non quiere servicio forzado, sinon el que se face de buen talante et de grado. Et tienen los buenos cristianos que la razon por qué Dios consintió que los cristianos hobiesen recibido de los moros tanto mal, es porque hayan razon de haber con ellos guerra derechureramente, et porque los que en ella morieren, habiendo complido los mandamientos de santa Eglesia, sean mártires ó sean las sus almas por el martirio quitas del pecado que ficieren. Et la secta de los moros en tantas cosas et en tantas maneras es desvariada et sin razon, que todo home que entendimiento haya entenderá que ningunt home non se podria salvar en ella; et lo uno por esto, et lo ál porque non fué dada por Dios nin por ninguno de los sus profetas, por ende non es ley, mas es secta errada en que los metió aquel mal home Mahomat que los engañó. Otrosí todos los paganos non tienen ley, ca non les fué dada por Dios nin por ningunt profeta, nin tienen secta cierta; ca por ninguno núnca tomaron ninguna carrera nin ninguna entencion cierta, ante toma cada uno cuanto tiempo quiere aquella entencion et aquella secta de que cada uno mas se paga. Et si estos andan tan fuera de la carrera de salvacion, como las animalias que non han almas nin entendimientos de razon, et usan mas derechamente de la vida, segund naturaleza, que los homes, bien debedes entender cuán menguados son los homes que viven mas sin razon que las animalias que non han razon.

Agora, señor infante, vos he dicho todas las leys é sectas en que viven las gentes, et tengo, si vos quisiéredes usar derechamente del entendimiento que Dios les dió et yo sé que habedes, et bien cierto só que tomaredes la ley de los cristianos.

XXXI.

El XXXI capítulo de cómo el infante dijo á Julio que bien habia parado mientes en las razones que le habia dichas, et segunt le parescia, que él que queria que se tornase á la ley de los cristianos.

Julio, dijo el infante, bien he parado mientes en las razones que me habedes dicho, et segun paresce vos querriades que tomase la ley de los cristianos; et bien vos digo que segunt las razones que vos habedes dicho, que me paresce que entre las otras leys que es esta la mejor. Pero tengo que por dos razones non me debo á esto arrebatar fasta que sea ende mas cierto; la una es, que toda grand cosa que home haya á facer ó acometer, ante debe catar todos los contrarios que y pueden acaescer, porque despues que la comenzare, si acaesciere algun contrario, non haya por qué se arrepentir, pues ende era apercebido ante que lo acomenzase. Et si home debe facer esto en cualquier fecho granado, mucho mas lo debe facer en tomar ley, ca por la ley puede home salvar ó perder el alma, que es la mas cara cosa que home ha, et aun el cuerpo puede ser honrado ó sin grant honra; et la otra es porque todas estas razones que me vos decides, son pruebas de homes que decides fueron sanctos et profetas. Et como quier que tengo que vos non diriedes sinon lo que cuidásedes que era verdat, pero bien podria ser que estos que decides que fueron santos et profetas que non escribieron ellos todas las cosas que dicen que ellos dijeron, et por aventura que dicen que fueron santos et profetas et non lo fueron. Et si yo por dicho de homes

hobiese de aventurar una villa ó un castillo ó dineros ó otra cosa que se perdiese et que pudiese poner home cobro á ello, bien aventuraria yo á tal cosa; mas el alma se pierde ó se gana por la ley, et si una vez se pierde, nunca podria haber remedio para se cobrar, bien debedes entender que no es cosa que home deba aventurar por palabras que vos me digades que otros dijieron. Mas si vos queredes que yo que tome la ley de los cristianos, mostradme razon manifiesta que entienda yo por mi entendimiento que es mejor ley que cualquier de las otras, et tomarla-he.

XXXII.

El xxxii capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que bien entendia que le fablaba muy con razon, pero que en las leys para salvar el alma la primera cosa que home habia menester era que hobiese fe, que quiere decir que crea home lo que non puede alcanzar por razones.

«Señor infante, dijo Julio, bien entiendo que vos fablades muy con razon; pero en las leyes para salvar el alma, la primera cosa que ha mester en ella es fe, et fe ¿qué quiere decir? que crea el home lo que non vee nin puede alcanzar por razon. Ca, señor infante, bien entendedes vos que en la cosa que el home veye ó entiende non ha por qué haber gualardon ninguno en creerla. Et facervos-he una pregunta, et só cierto que tal entendimiento habedes, que por la respuesta vuestra misma entendiestes declaradamente qué cosa es fe. Si un rey ó un señor que está en una grant guerra envia sus mandados por las tierras porque le trayan gentes para su servicio, et los que son detrás mucho alongados et nunca vieron aquel rey nin oyeron fablar dél, sinon tan solamente por aquello que oyen á aquellos mensajeros, et porque les prometen de parte de aquel rey que les dará buen gualardon por los peligros et trabajos que tomen en su servicio; los que esto creen et se aventuran á dejar sus tierras et cuanto han, et non se duelen de aventurar los cuerpos á los peligros que les pueden acaescer, et se van para él por esperanza del gualardon que los sus mensajeros les dijieron. Otros á que aquel rey mismo prometie villas, et castiellos, et otras muchas riquezas, et honras, et prometie de gelas dar por tal que le sirvan, et ellos, aunque lo veen, non lo quieren creer, nin quieren seer á su servicio fasta que primeramente reciban el gualardon, ¿á cuáles destos vos paresce á vos que es aquel rey mas tenido de facer bien et de haber buen talante?» «Sin dubda, dijo el infante, segund yo tengo, esto es muy ligero de responder, et por ende vos digo que como quier que los que ante quisieron tomar el gualardon que ficiesen el servicio fueron cuerdos et pleiteses, mas los que por esperanza se aventuraron á esto, tengo que es el rey mas tenido de les dar mejor gualardon et de les amar mas.» «Señor infante, dijo Julio, agora me habedes respondido á lo que yo vos dije de la fe; ca cuanto vos mas apremiardes vuestro entendimiento para creer las cosas que vos dijieren de la ley que el entendimiento non puede alcanzar, et pusiéredes en la fe, tanto habredes mayor gualardon. Et así conviene que la primera cosa que vos fagades para tomar la ley, es que hayades fe et que apremiedes vuestro entendimiento para creer las cosas que son de la ley.»

XXXIII.

El xxxiii capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que bien entendia que para tomar home la ley como debe, que en toda guisa debia facer fe en ella.

«Julio, dijo el infante, bien entiendo que para tomar la ley, que en toda guisa debe home tener fe en ella, et eso mismo pueden decir todos los que tienen cualquier ley ó secta que se salvarán. Et así tengo que la fe solamente non cumple para tomar home la ley; mas tengo que primeramente debe home entender por cuál razon es la mejor ley, et en lo que fallare mas razon para salvar el alma que la debe tomar, et despues que la tomare debe haber fe que se salvará en ella; et por todas estas razones, pues vos me decides que tome la ley de los cristianos, et deje aquella en que visquieron todos aquellos onde yo vengo, et aun yo fasta aquí, conviene que me mostredes razon porque pueda mejor salvar el alma en esta ley que vos decides que en otra ninguna.» «Señor infante, dijo Julio, como quier que yo querria que hobiésedes fe en esto que yo digo, et que de grado viniésedes á tomar nuestra ley, mucho me place porque veo que lo queredes facer con razon, et con madureza, et sin rebato, et sin liviandat (1). Ca só cierto que así como con grant entendimiento lo queredes facer, que con grand entendimiento lo sabredes así guardar; et pues así lo queredes, de lo que yo entendiere decirvos-he algunas cosas porque con razon entendredes vos que la ley de los cristianos es mejor que todas las otras. Et non creades que todas cuantas mejorías la ley de los cristianos ha de las otras yo nin otro home ninguno vos las pudiese decir todas; mas decirvos-he yo tantas, que entenderedes vos que sin dubda es esta la mejor ley.

«Señor infante, todas las leys ó sectas en que agora los homes viven de cuanto sabemos nos son cuatro. La ley de los cristianos que dió Jesucristo, et la ley de los judíos que dió Moisen, et la secta de los moros que dió Mahomat, et todas las otras sectas que tienen los paganos, et entre estas leys et sectas ha y muchos desvarios et departimientos; pero cuanto las tres que son: la de los cristianos, et la de los judíos, et la de los moros, todos acuerdan et creen que ha un Dios criador de todas las cosas; que por el su poder et por la su voluntad se ficieron todas las cosas et se facen et se farán, et que obra en todas las cosas, et ninguna cosa non obra en él. Et de los paganos algunos ha y que creyen algo desto, et algunos que non. Et porque vos, señor, sodes de la manera de los paganos, si vos tenedes que en Dios ha estas cosas que vos he dicho, non he por qué vos fablar en vos mostrar con razon que forzadamente conviene que creades que non se puede excusar de haber Dios en el mundo. Pero si vos non lo creedes, ó creedes que en el mundo se face ó se mantiene cosa por naturaleza, et non por poder nin por voluntad de Dios, converná que vos lo muestre, porque non podedes vos nin home del mundo poner razon contra ello.»

(1) Decia *humanidad*, y se ha corregido.

XXXIV.

El XXXIV CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que como quier que razon le daba de creer que Dios era tal como le decia, que mucho le placia que le dijiese esta razon.

«Julio, dijo el infante, como quier que razon me da á mí de creer que Dios es tal como decides, mucho me place que digades vos esta razon.» «Señor, dijo Julio, yo vos lo diré en guisa que entendredes que vos digo verdad. Vos sabedes que ninguna cosa non se mueve si otri non la mueve, et aquel movimiento dura et va de movimiento en movimiento fasta que llega á un movedor que face todos aquellos movimientos, et non ha y movedor que pueda mover á él; et ponervos-he algunos enjiemplos porque lo entendades. Si home quiere mover el dedo, conviene que mueva aquellos nervios que mueven aquel dedo; et si quiere mover la mano, conviene que faga eso mesmo en los nervios que la mueven, et dende arriba eso mismo el brazo, fasta que llegue al meollo, donde se mueven todos los movimientos de los nervios. Et en este meollo ha entendimiento et movimiento et voluntad; et esta voluntad face entender al entendimiento que cumple que se mueva aquel dedo, et el entendimiento face al movimiento que mueva aquellos nervios por qué se mandó el dedo; et así en el cuerpo del home todas las cosas que se facen et se mueven son por esta naturaleza, et la voluntad que face todas cosas está en el alma, que da al cuerpo vida et que ha razon. Et esta alma críala Dios, et ha departimiento entre el alma de los homes et el alma de las animalias; ca el alma de los homes da vida al cuerpo, así como el alma de las animalias, et demás ha razon et libre albedrío, et por esto merece haber gloria ó pena segund sus obras. Et esta alma que ha esta ventaja de las almas et de las animalias es criatura de Dios espiritual, et muévese por el libre albedrio que Dios en ella puso, et así Dios es el primer movedor de todas las cosas que son en el cuerpo del home et á él non le mueve ninguna cosa. Et si queredes decir que á Dios mueve ninguna cosa, et ha poder de lo facer así, podemos fablar sin fin; ca por fuerza conviene que haya un movedor que mueva todas las cosas, et que ninguna cosa non haya poder de mover á él. Otrosí, cuando han de nascer el pan ó las fructas de la tierra, esto ha de ser por virtud del sol et de los elementos, et estos muévense segund naturaleza, et la naturaleza muévese por la voluntad de Dios. De allí adelante, segund dicho es, non puede haber otro movedor; et por estos enjiemplos que vos he mostrado podedes entender todas las otras cosas que se facen en el mundo, et así forzadamente ha home á entender que ha un movedor por cuya voluntad se mueve et se facen todas las cosas, et ninguna cosa non puede mover á él, et aquel que todo esto face et ha este poder, aquel es Dios.»

XXXV.

El XXXV CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que como quier que fasta aquí tenia que un movedor era que facia todas las cosas, esto tenia porque es segund razon; pero que le placía mucho porque gelo habia mostrado tan llanamente.

«Julio, dijo el infante, como quier que fasta aquí tenia que un movedor era que facia todas las cosas, et esto tenia porque es segund razon; pero pláceme mucho porque me lo habedes mostrado tan llanamente, que bien entiendo que un Dios es el que mueve et face et obra en todas las cosas, et ninguna non obra en él. Mas como quier que llanamente me diestes á entender esto, aun non me habedes mostrado ninguna razon porque yo manifiestamente entienda que la ley de los cristianos, que vos decides que es mejor que todas las otras, lo sea; et por ende vos ruego que si alguna cosa vos sabedes ende, que me la digades; ca yo por ninguna manera non la tomaré fasta que por mio entendimiento entendiese que es la mejor.» «Señor infante, dijo Julio, yo entiendo et tengo que asaz razones vos he dicho porque lo debedes por entendimiento entender; pero pues que vos aun non vos tenedes por pagado, decirvos-he otras cosas que creo que vos nin home del mundo con razon non pueden contradecir que la ley de los cristianos non sea la mejor, et mas con razon, et mas á servicio de Dios, et mas limpia; et aun que es cosa forzada, que convino et non se puede excusar que fuese esta ley para que fuesen las almas salvas en ella, et que vos mismo entendades que en otra non se pueden salvar.»

XXXVI.

El XXXVI CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que pues él creia que un Dios era criador et movedor de todas las cosas, con razon debia creer que este mundo se mantiene por el su poder et por la su voluntad.

Señor infante, pues creedes vos que Dios es criador et movedor de todas las cosas, con razon debedes entender et creer que este mundo, que son los cielos et la tierra, et la mar, et todas las cosas que en ella se crian, que todo se fizo et se mantiene por el poder et por la voluntad de Dios. Et si vos creedes que esto que es así, dende adelante vos mostraré muchas razones porque por el vuestro entendimiento con razon entendades que la ley de los cristianos es mejor que las otras. Et si por aventura esto non creedes, habrévos ante á mostrar qué fué la razon por qué convino que nuestro Señor Dios criase el mundo.

XXXVII.

El CAPÍTULO XXXVII fabla en cómo el infante dijo á Julio que tan grant era el talante que habia de oir las razones por qué la ley de los cristianos era mejor que ninguna de las otras, que non querria andar fablando en estas razones, et dejar de saber las razones por qué las almas se pueden salvar.

Julio, dijo el infante, tan grande es el talante que vos he yo de oir las razones por qué la ley de los cristianos es mejor que ninguna de las otras, que non querria andar fablando en estas razones, et dejar de saber la razon et la ley por qué las almas se han de salvar. Et por ende vos ruego que me digades et me mostredes las razones que vos sopierdes por qué la ley de los cristianos es mejor que las otras: que cuanto en creer que fizo Dios el mundo, bien sabedes vos que mio padre et yo, et Turin, que está aquí connusco, et todos los de nuestra tierra lo creemos; et si quier bien pudiestes oir las razones que pasaron ante mí et

Turin, que aquí está, cuando departiemos sobre el cuerpo del home que fallamos muerto, que muchas vegadas et sobre muchas cosas fué y dicho, que aquellas cosas todas se facen por poder et voluntad et por ordenamiento de Dios; et así debedes entender, que pues esto nos creemos et tenemos así sin dubda, que el mundo et todas las que en él son se criaron et se movieron por mandado de Dios et duran cuanto fuere su voluntad.

XXXVIII.

El XXXVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que mucho gradescia á Dios porque creia todas estas cosas.

Mucho agradezco á Dios, señor infante, dijo Julio, pues todas estas cosa creedes: desde aqui adelante vos diré lo que entendiere que cumple para las razones que me habedes preguntado. Vos, señor infante, debedes saber que cuando nuestro Señor Dios crió el mundo et fizo á Adam et á Eva, que le dió por compañera et por mujer para que engendrasen, et que se poblase el mundo, que lo fizo muy complido; así que ninguna de las pasiones et menguas que los homes hoy habemos non habien ellos á sentir ninguna, mas ellos et todos los que de ellos viniesen habian á vivir en el paraíso terrenal sin pesar et sin mengua; et cuando fuese voluntad de Dios que se partiesen deste mundo, habian de haber gloria del paraíso en el cuerpo et en el alma, et habian de complir los lugares que fincaron vacíos de aquellos espíritus malos que cayeron de los cielos et se perdieron por sus merecimientos. Cuando Lucifer era su mayoral et ellos se desconocieron contra nuestro Señor Dios, díjoles que de todas aquellas fructas que habia en el paraíso, et de todas las otras cosas que habia en él, se mantuviesen et se sirviesen; mas defendióles que de un árbol que era en medio del paraíso, et llamaban árbol de vida, que quiere decir saber bien et mal, que de aquel non comiesen; ca luego á la hora que dél comiesen que luego moririan. Et aquel árbol era muy fermoso, et el su fructo parescia bien, et era muy apuesto et muy placentero para comer. Et estando Adam et Eva por el paraíso, desnudos cuales nascieron, non habian vergüenza de Dios, nin de sí mesmos, nin de ninguna otra cosa: esto era porque eran sin pecado. Et andando ellos tan bien andantes, la culebra, que era la mas artera de todas las otras animalias, dijo á la mujer que por qué non comia de aquel fruto de aquel árbol; et dijo la mujer que Dios les defendiera que non comiesen nin se llegasen á aquel árbol; ca si lo feciesen por aventura moririan. Et ya en este lugar comenzó á mentir la mujer en dos maneras: la una, que dijo que Dios le mandara que non comiesen de aquel árbol; et la otra, que puso en dubda lo que Dios le mandara por cierto; ca Dios non les defendiera de llegar á aquel árbol, sinon el comer dél, et díjoles que cualquier hora que dél comiesen que luego moririan, et esto puso ella en dubda. Et dicen los sábios algunos dellos que la culebra, cuando entendió que la mujer decia mas de cuanto Dios les defendia, et que ponia en dubda lo que Dios les defendiera por cierto, dicen que la empujó et que la fizo tañer el árbor. Et desque le tanjó, que non murió, et entendió que iba consentiendo en el su mal consejo, dice que le dijo: «Tampoco como moriste agora, maguer que tangiste el árbol, tan poco morirás si comieres de su fructo.» Et como quier que estas razones pasasen entre ellos, lo cierto es que la culebra tomó del fruto del árbol, et diólo á Eva, et ella comiólo, et dió dello á Adam, et otrosí comiólo, et á la hora que lo hobieron comido entendieron que eran bien et mal, et que habian caido en pecado, et hobieron vergüenza porque estaban desnudos, lo que ante non habian, et tomaron de las fojas de las figueras porque eran mas anchas que las de los otros árboles, et cubrieron con ellas los lugares de sus cuerpos que eran mas vergonzosos de parescer descubiertos. Et estando ellos así, entró nuestro Señor Dios por el paraíso terrenal á do los pusiera, et cuando ellos lo entendieron, por el gran miedo et por la grant vergüenza que hobieron del yerro que habian fecho contra quien tanto bien les feciera, escondiéronse. Et nuestro Señor llamó á Adam et preguntól' á do estaba, et respondió et dijo: «Señor, oí la tu voz et hobe miedo, porque estaba desnuyo.» Et preguntól' nuestro Señor que por qué lo feciera, et respondiól' que la mujer que le diera por compañera lo engañara, et le diera del fructo, et él que lo comiera. Et preguntó á la mujer que por qué lo ficiera, et ella dijo que la culebra la engañara. Luego entonce maldijo Dios á la culebra de muy fuertes maldiciones. Otrosi maldijo á la mujer, et aun maldijo á Adam, et tiróles cuanto bien habian; ca nuestro Señor Dios criara á Adam et á Eva complidos de todo bien, así que ellos et todos los que de ellos viniesen nunca hobiesen pesar nin dolor, nin sintiesen ninguna mengua, nin envejeciesen, nin hobiesen fambre, ni sed, nin frio, nin calentura, mas que siempre estuviesen en alegría et en placer. Et algunos sábios dicen que nunca habian de morir, mas que siempre habian de fincar en aquella gloria; et otros dicen que porque eran compuestos de cuerpo et de alma et de los elementos, que non se podian excusar de se partir el alma del cuerpo; mas cuando fuese este partimiento seria sin ningunt dolor et sin pesar, et que en cuerpo et en alma serian en paraíso, et que seria el cuerpo glorificado. Et como quier que esto digan los unos sábios et los otros, lo cierto es que por el pecado que Adam et Eva fizieron, que los maldijo Dios, et que perdieron cuanto bien habian; ca por vida cobraron muerte, et por placer cobraron pesar, et por salud cobraron enfermedad. ¿Qué vos diré más? De todos cuantos bienes Dios en ellos pusiera, de todos cayeron en el contrario; et desque este pecado hobieron fecho, et Dios los maldijo, segun dicho es, sacólos del paraíso et mandólos que labrasen en la tierra, et viviesen, et se mantoviesen de su lacerio et por su trabajo. Et de allí adelante por el pecado que Adam fizo, fincaron él et su linaje judgados (1) de nuestro Señor que muriesen con dolor, et en cuanto visquiesen pasasen la su vida con pesar et con trabajo tan bien del cuerpo como de la voluntad; pero fué la su merced de les dar entendimiento et razon natural, et por ende pueden los homes merecer ó des-

(1) Dice *jubgados*, que está sin duda por judicados ó judgados.

merecer; ca pues han entendimiento et poder para facer bien et mal, si dejan el bien et facen el mal, han desmerecimiento et pena en este mundo et en el otro, et si dejan el mal et facen el bien, han merescimiento et gualardon en este mundo et en el otro. Et porque el home es compuesto de cuerpo et de alma, del bien et del mal que facen entrambos han gloria et pena; ca en este mundo, por el bien que facen, seyendo ayuntados en uno en gloria en los buenos placeres et sin pecado que haya en los bienes temporales que Dios les face, et en el otro mundo habrán gloria spiritual, et el alma en el paraiso do es Dios, que es gloria spiritual de las almas et sin fin. Pues, señor infante, vos me podedes agora preguntar, que pues que yo digo que por los bienes et por los males que el cuerpo et el alma facen, seyendo ayuntados en uno en este mundo, que han gualardon et pena en este mundo mismo, et vos digo que por los bienes et por los males que el cuerpo et el alma facen en este mundo, que habrá el alma gualardon et pena spiritual en el otro mundo. Et non vos digo ninguna cosa que será del cuerpo entonce; ca pues el cuerpo fué en este mundo parcionario et obrador en las buenas obras et en las malas que el alma et el cuerpo fecieron, seyendo ayuntados en uno, la justicia de Dios non seria cumplida si en el otro mundo el cuerpo non hobiese gloria et pena; et ciertamente, señor infante, esta pregunta seria muy derecha et muy con razon. Et esta es una de las cosas que mucho ayudan á lo que vos queredes saber de mí, que es la aventaja que ha la ley de los cristianos de las otras leys; mas con la merced de Dios yo vos responderé adelante do vienen todas estas razones en su lugar et las podredes mejor entender.

XXXIX.

El XXXIX CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que yal' habia dicho cuántos bienes nuestro Señor Dios feciera á Adam et á Eva, su mujer.

Señor infante, ya vos dije desuso cuántos bienes nuestro Señor Dios fizo á Adam et á Eva su mujer et su compañia para ellos et á los que dellos viniesen cuando los crió et los puso en el paraiso terrenal; et cuánto mal les vino, et cuántas maldiciones puso Dios en ellos por el pecado que ficieron. Et si bien parades mientes, el pecado et el yerro que entonce acaesció vino por esta manera. La culebra, que tienen que fué el diablo, fué mensajera et fabló con la mujer por engañarla et facerle pasar el mandamiento de Dios. La mujer mintió en cuanto dijo que Dios le defendiera que non tangiese al árbol, et puso en dubda lo que Dios le defendiera por cierto; pero fué consintiendo en el mal consejo que la culebra le daba. Et de que la culebra entendió que la mujer mentiera de una parte et iba consintiendo en su mal consejo, afincóla mas en guisa que le fizo complir el pecado, et la mujer engañó al home, et el home erró et pecó contra Dios que tanto bien le ficiera, et así este mal hobo principio de la culebra, que engañó á la mujer, que mentió et puso lo cierto por dudoso, et se consintió en el mal consejo que le dió la culebra, et como engañó á su marido et pecó contra Dios, et despues Adam como pasó el mandamiento de Dios et erró contra él. Et, señor infante, todos estos yerros et estos pecados ciertamente los pudiera nuestro Señor Dios desfacer et alimpiar muy ligeramente, si quisiera; ca todas las cosas son en el su poder, et á Dios non ha cosa en el mundo grave, ca todo es en su voluntad; así como lo quiere así es fecho; et si quiere, bien podedes entender que pues él fizo todo el mundo de nada et non puso y sinon tan solamente la voluntat, que si por voluntat lo hobiera á facer, ligeramente pudiera desfacer este pecado. Mas él non lo quiso facer sinon con razon; et pues quiso que este pecado se desficiese con razon, convino que en tantas et tales maneras et tales personas viniera el pecado, que por tantas et tales maneras et tales personas viniese el desfacimiento del pecado et la emienda. Et por ende, así como la culebra, que era el diablo, fué á engañar á la mujer, así convino que el ángel, que es contrario del diablo, fuese mensajero á la mujer; et así como la mujer mintió á la culebra, que así la mujer dijiese verdad al ángel; et así como la mujer puso en dubda lo cierto, que así la mujer pusiese lo cierto por dubdoso; et así como la mujer consintió et concibió en el pecado contra Dios et contra su palabra, que así la mujer consintiese et concibiese de la palabra de Dios; et así como la mujer por soberbia et desobediencia se sopo alongar de Dios, que así la mujer por humildat et por obediencia se sopiese llegar á Dios. Et así como la mujer engañó á Adam, que era su marido et su compañero, que así por la mujer fuese desengañado su esposo, et el linaje de los homes que eran sus compañeros. Otrosí, como Adam que era home erró contra Dios, et él en cuanto era home non podia facer emienda á Dios. Et bien sabedes vos, señor infante, que si un home de pequeña guisa face grant tuerto con grant deshonra á un grant señor, que por mal que venga á aquel home con aquel señor por lo que le faga, non puede haber emienda complidamente de lo que le debe, conviene que otro home tan bueno como él faga emienda por el home de pequeña guisa que erró. Et porque Adam, que era home et criatura de Dios, bien debedes entender vos, señor infante, que pues él tanto errara contra Dios, que era su criador, que él non podia facer emienda por si complida. Otrosí non habia otro tan bueno como Dios que ficiese emienda á Dios por el home; mas para que la emienda fuese tan complida como debia, convino que fuese Dios et home; Dios que ficiese emienda á Dios, et home que feciese emienda por el home. Otrosí, pues Dios fizo el home compuesto de alma et de cuerpo, et en cuanto el cuerpo et el alma son ayuntadas en uno en este mundo han gloria ó pena temporal por los bienes et males que facen, et el alma gloria ó pena en el otro mundo spiritual, así como ella es spiritual, bien entendedes vos, señor infante, que la justicia de Dios non seria complida si el cuerpo, que es cosa corporal, non hobiese gloria et pena por los males ó por los bienes que fizo cuando era ayuntado con el alma, segund su merecimiento. Mas para que esto se faga como debe, conviene que segund fueron ayuntados en este mundo, que así lo sean en el otro, et para que amos hayan gloria spiritual ó corporal, et pena spiritual et corporal, convino que Dios que fuese Dios et home: que fuese

Dios, que es cosa spiritual et simple, porque hobiese gloria con el alma, que es cosa spiritual et simple; et que fuese home corporal, porque hobiese gloria con el cuerpo del home, que es cosa corporal et compuesta. Et si meresciesen haber pena, que asi como las almas et los cuerpos glorificados han gloria spiritual et corporalmente en veyendo á Dios et á su buen talante spiritual et corporalmente, que así los que merescen haber pena, que la hayan viendo et sintiendo spiritual et corporalmente la ira de Dios que ellos merescieron haber por sus malas obras.

XL.

El XL capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que ya le habia respondido á la pregunta que le podia facer.

Agora, señor infante, vos he respondido á la pregunta que dije desuso que me podiades facer. Otrosí vos digo que todas estas cosas acaescieron en nuestra ley de los cristianos, et non en otra ninguna, et se cumplieron por la bienaventurada Virgen Sancta María, que concibió el Fijo de Dios, que fué verdadero Dios et verdadero home. Et porque lo entendades decírvoslo-he bien declaradamente. Así como la culebra que era diablo, fué mensajera á Eva, que era mujer, así convino que el ángel, que es contrario del diablo, fuese mensajero á la Virgen Sancta María. Et así como la mujer mintió al diablo, que así Sancta María dijiese verdad al ángel, ca le dijo: «Hé aquí la sierva de nuestro Señor Dios; así se cumpla como dice la tu palabra.» Así como la mujer puso en dubda lo cierto, que así Sancta María pusiese lo dubdoso por lo cierto; ca como quier que muy dubdosa cosa era de creer que podria seer madre et vírgen, pero á la hora que entendió que esta mandadería era de Dios et por el Spíritu Sancto, luego lo creyó. Et por ende dijo el ángel: «Bienaventurada eres porque creistes; ca todo lo que te fué dicho de parte de Dios se cumplirá en tí.» Et así como la mujer se maravilló cuando la culebra le dijo que por qué non comia de aquel fructo, así se maravilló Sancta María cuando el ángel le dijo que concibia de Spíritu Santo; et asi como la mujer Eva consintió et concibió en el pecado contra Dios, et contra la su palabra, así Sancta María consintió lo que el ángel le dijo de parte de Dios, et concibió por la palabra de Dios, segund dice Sant Joan Evangelista, et la palabra se fizo carne. Et así como Eva por soberbia et desobediencia se sopo alongar de Dios et perder la su gracia, así Sancta María por homildat et obediencia se sopo tanto allegar á Dios fasta que se fizo su madre. Et como quier que cuantas razones la bondad de Dios falló en Sancta María, porque la quiso escoger para esto, fueron tantas que home del mundo non las podria contar nin decir, pero entre las otras dicen los sanctos que una de las señaladas fué la su grant virginidat. Sancta María fué la primera mujer que prometió virginidad, ca en ante todas las mujeres que non habian fructo se tenian por maldichas, et por esta razon casaban todas et non sabian qué se era virginidad; mas la bienaventurada señora Reina de los cielos, poniendo todo su talante en Dios, olvidó todo el bien et la honra del mundo por Dios, et por haber en sí limpieza escogió vida de virginidad et guardóla de fecho et de voluntad; ca non tan solamente la guardó ella en sí, ante dicen los sanctos que non habia en el mundo home por de mala vida que fuese que á la hora que viese á Sancta María que luego non fuese partido para siempre de aquella vida súcia et mala que solia facer; et pues ella fué la primera mujer que tan buena cosa sopo escoger, et Dios habia ordenado que Jesucristo fuese Dios et home, et nasciese de mujer, razon era que la que despreció la honrá de las mujeres en haber fijo por guardar la virginidad, que hobiese tanta honra sobre cuantas fueron nin serán en seer madre del fijo de Dios, et fincase vírgen como lo prometiera; et así como Eva engañó á Adam que era su marido et su compañero, asi por Sancta María fué desengañado Joseph, su esposo; ca el ángel le dijo que Sancta María era preñada del Spíritu Sancto, et fueron sallidos del poder et engaño del diablo los homes que eran sus compañeros. Et otrosí, como Adam que era home, et él en cuanto era home non podia facer emienda complida á Dios, contra quien tanto errara, por ende fué tan grande la piedad de Dios, que quiso que Jesucristo fuese concebido en el vientre de Sancta María, et que nasciese de ella verdadero Dios et verdadero home, porque el home feciese emienda por el home, et Dios feciese emienda á Dios. Et porque al home fué dada sentencia que muriese, que por la muerte que Jesucristo tomó en la cruz por redemir al home, los pecadores fuesen librados de la muerte; et pues los homes que son compuestos del alma et del cuerpo han de ser ayuntados et haber gloria ó pena spiritual et corporal, segund sus merescimientos, que la hayan otrosí las almas que son spirituales con Dios que es spiritual, et la hayan los cuerpos que son corporales con Jesucristo, que fué et es verdadero Dios et verdadero home corporal.

XLI.

El XLI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que ya le habie dicho la razon por qué forzadamente convino que para querer Dios que la su justicia fuese complida et los homes hobiesen gualardon ó pena spiritual et corporal, que Dios feciese emienda á Dios, et el home al home.

«Agora, señor infante, vos he dicho la razon por qué forzadamente convino que para querer Dios que la su justicia fuese complida, et los homes hobiesen gualardon ó pena spiritual et corporal, segund sus merescimientos, et Dios hobiese emienda complida del yerro que contra él fué fecho, que Dios ficiese emienda á Dios, et por el home que erró que el home entendiese por él. Et en todas las maneras que erró Eva, que era mujer, que en aquellas maneras mismas lo acertase Sancta María, que era mujer en lo mejor, et todo contrario que fuese así para que estas cosas se cumpliesen, et la justicia de Dios fuese complida et non falleciese y nada. Et porque esta ley habemos los cristianos, tengo que pues vos non queredes creer sinon lo que alcanza vuestro entendimiento por razon, que pues tan grant razon ha vuestra ley et ninguna otra non ha, tengo que si vos de razon queredes usar, que non podedes nin debedes excusar de tomar la nuestra ley de los cristianos. Et como quier que tengo que esta razon

á los otros cumple, que vos he dicho asaz para tomar vos nuestra ley, aun si quisiéredes puedo decir algunas razones de limpieza et de buenos ordenamientos et muy apuestos et muy con razon, et de muchas cosas que hoy en dia acaescen et se facen en la nuestra ley, et non son nin se facen nin acaescen en ninguna otra ley, porque vos por razon et por vuestro entendimiento creades que la nuestra ley de los cristianos es muy mejor et ha muy mas aventajas que todas las otras leys, et porque vos et todos los del mundo que quisieren usar de razon et de entendimiento deben tomar esta ley et dejar todas las otras.»

«Julio, padre et maestro, dijo el infante, bien vos digo que tantas razones et tan buenas me habedes dicho, et tan declaradamente me habedes mostrado las razones et las avantajas que la ley de los cristianos ha de las otras, que el mi entendimiento et la razon me da á entender que esta es la mejor ley, et que en esta puedo salvar mejor el cuerpo et el alma. Et otrosí tengo et creo firmemente que en ninguna otra non pueden nin se deben salvar las almas; et por ende vos digo que non quiero mas esperar á otras razones, mas luego rescibir esta sancta ley en que só cierto que puedo salvar el alma et el cuerpo, guardándolo como debo. Et gradezco mucho á Dios porque se me acerca de tomar esta ley hoy sábado, que es en dia que sancta Eglesia escogió para facer remembranza de sancta María, que es complimiento del bien et de la ley de los cristianos. Mas ruégovos que me bateédes luego, et otrosí ruego et consejo á Turin que faga luego eso mesmo.»

A Turin plogo mucho de lo que el infante le dicia, et el infante prosiguió: «Otrosí vos ruego que desque yo hobiere tomado la vuestra ley, que me mostredes estas otras razones que decides de limpieza et de apostura que ha en la ley de los cristianos mas que en otras leys.»

XLII.

El XLII CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que nunca tanto servicio feciera á Dios porque él tanta merced le quisiese facer, que por cosa que él dijiese viniese atan grant honra et atan grant acrescentamiento en la ley de los cristianos.

«Señor infante, dijo Julio, nunca tanto servicio fiz á Dios porque él tanta merced me debiese facer que por cosa que yo dijiese viniese atan grant acrescentamiento et atan grant honra en la ley de los cristianos; mas tengo que este bien vino á la ley et á vos porque Dios entendió la vuestra bondad, et non quiso que tan buen home como vos fuese engañado, non viviendo en estado de salvacion; mas quiérevos dar gualardon por las vuestras bondades porque salvedes el alma et el cuerpo. Et pues Dios lo tovo así por bien, yo vos bateаré et vos faré cristiano, et vos mostraré las otras razones que desuso vos dije.»

Estonce bateó Julio al infante et á Turin en el nombre del Padre et del Fijo et del Spíritu Sancto; et fué en sábado, dia de Sancta María, diez dias del mes de octubre, era de mill et trecientos et sesenta et seis años. Et porque Johan quiere decir gracia de Dios, et esto vino por gracia de Dios, púsol' nombre Johan. Et porque Turin fué siempre muy firme en servicio del rey Morovan, su señor, et en la crianza et amostramiento del infante su fijo, et porque otrosí sant Pedro fué muy firme en el servicio de Jesucristo, que fué, es et será para siempre sin fin rey de los reyes, et fué mayoral et mostrador de los apóstoles et de la ley, por estas razones á honra del dicho apóstol púsol' nombre Pedro.

Despues que el infante et su ayo fueron cristianos, el infante dijo su razon á Julio en esta manera: «Julio, pues Dios tanta merced me fizo, que me quiso traer á la su sancta fe et sancta creencia, yo querria, si pudiese, facerle luego algunt servicio, et por ende querria que fablásemos luego con el rey, mio padre, et le diésemos á entender el yerro et el peligro en que está tan bien del alma como del cuerpo, et que le mostrásemos cuántas maneras ha y porque debe él tomar et todos los de su tierra esta ley de los cristianos, que nos habemos tomado. Et tengo que en esto farémos muy buenas dos obras: la una, que servirémos mucho á Dios; la otra, que sacarémos de muy grant yerro, et traerémos á muy buena carrera et derecha al rey, mio padre, et á todos los de la tierra. Pero porque despues que en esto fabláremos serémos metidos en tan grandes priesas, que non podrémos fablar en esto así como nos cumpliria, ruégovos que me mostredes enante aquellas maneras que me vos dijestes porque la ley de los cristianos es mas buena et mejor ordenada, et ha en ella otras aventajas mas que en otra ley.»

XLIII.

El XLIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que la piedat de Dios et la su bondat eran tan grandes, et tan largamente face merced, que por un bien que faga non deja de facer otro.

Señor infante, dijo Julio, la bondat et la piedat de Dios es tan grande, et tan largamente face merced, que sobre un bien que faga non deja de facer otro; ante si el home non yerra nin se enoja del su servicio, á todos cuantos bienes se apareja para recibir, todos los pone Dios en él de muy buen talante. Et esto paresce bien en vos; ca non tan solamente puso Dios en vos gracia de saber llegar á la vuestra salvacion, ante quiere que vuestro padre et todas las gentes de su tierra et vuestra, que son sin cuenta, sean sábios et alumbrados por vos; et así tengo que es muy bien que se faga esto que vos decides luego et sin ningunt vagar, ca las cosas en que ha peligro la tardanza, non las debe home alongar. Et porque el rey, vuestro padre, es home de dias, como quier que la muerte de los ancianos et de los mancebos sea en la merced de Dios, con todo eso, segund razon et segunt naturaleza, tanto cuanto el home es mas anciano, tanto es mas llegado á la muerte. Por ende tengo que es bien cuanto mas aina salliere de este yerro en que está, et viniere á la carrera derecha et á la ley de salvacion. Et otrosí, porque vos entendedes cuánt grant daño es et qué deservicio toma Dios de las almas que se pierden, non estando en la ley que se pueden salvar; et porque non cumple de dar espacio nin vagar á esto, darvos-he á entender et responder vos-he á las otras cosas que me preguntastes lo mas en pocas palabras que yo pudiere. Señor infante, Abraham, que fué patriarca por voluntad de Dios, ordenó que todos los que fuesen de la su ley fue-

sen circuncidados, et esto fué por dos cosas: la una fué porque en la circuncision se alimpiase el pecado original; et la otra, porque fuesen extremados entre todas las gentes que non toviesen aquella ley. Otrosí les dió et les ordenó maneras de sacrificios et otras cosas en que pudiesen servir á Dios; et esto duró fasta que vino Moiséu, et le mandó guardar aquello que Abraham ordenara, et demás diol' Dios las tablas de la ley en que son los diez mandamientos, et añadiól' otras cosas muchas que mandó guardar al pueblo; pero que las cosas que Abraham et Moisen ficieron todo fué prometido á las gentes de parte de Dios, et que cuanto mejor guardasen aquellas cosas, tanto mas bien les faria Dios en las cosas corporales. Et estos ordenamientos duraron fasta el tiempo de Jesucristo, ca él quiso que toda la ley se cumpliese en él, et por ende fué circuncidado et cumplió et fizo todas las cosas que mandaba la ley, así como Abraham et Moisén mandaron por mandado et voluntad de Dios. Mas despues que cumplió treinta años, et comenzó á predicar que él non viniera en el mundo por desfacer la ley nin por menguarla, mas por complirla, et mandó facer á los homes todas las cosas que cumplen para salvar las almas, et aun la gloria del paraíso, et menospreciar las cosas de este mundo, que son fallescederas, segunt paresce por el Evangelio de sant Matheo de la predicacion et amonestamiento et mandamiento que él fizo á las gentes, et explanó las Scripturas, et amostró por ellas abiertamente que las palabras de la ley que entendian las gentes por los bienes temporales, que tambien se entendian por ellas los bienes spirituales. Ca, segun dicen los sanctos et los sabios, la letra mata; mas el entendimiento que el Spíritu Sancto puso en él es la vida. Jesucristo recibió baptismo, et mandó que de allí en adelante fuese el baptismo para alimpiar el pecado original, en lugar de circuncision. Otrosí los sacrificios et ofrendas que facian de bestias et de aves, ordenó él que se feciesen del cuerpo mismo et de la sangre; et esto ordenó el jueves de la cena, segund se dice desuso en este libro. Pues ya vedes si hay mejoría entre el un sacrificio et el otro, ca el primero sacrificio se facia de bestias et de aves, et el que Jesucristo ordenó se face del su cuerpo et de la su sangre.

XLIV.

El XLIV capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en los casamientos, segund ley, podian casar et casaban los judíos con cuantas mujeres podian tener, et bien así las podian dejar por cualquier achaque.

Otrosí, en los casamientos, segund ley, podian casar et casaban los judíos con cuantas mujeres podian tener, et dejar por cualquier achaque, et esto mesmo facen hoy en dia los judíos que tienen aquella ley, non parando mientes como es ya complida et acabada, et que fué toda por figura de esta ley que nos los cristianos tenemos. Et en razon del casamiento mandó Nuestro Señor Jesucristo que non casase home sinon con una mujer solamente, et que non la pudiese dejar sinon por muy pocas cosas, que son señaladas et ordenadas de sancta Eglesia, porque seria pecado si la toviese contra aquellas cosas que son defendidas por el pecado que ha en ellas. Et así bien podedes entender si es mas limpia cosa et ponen los homes mayor fe et se aventuran mas fiando en la merced de Dios, en tomar una mujer et non la dejar por ninguna cosa que acaezca, nin puedan tomar otra por guardar el sacramento del casamiento, que tomar cuantas mujeres pudieren et dejarlas cuando quisieren, así como facen todas las gentes otras que tienen la ley de los judíos, et todas las otras sectas, que semeja mas carrera de complir su deleite que de sacramento. Otrosí en el comer et en el beber et en los ayunos es muy mas limpia et muy mas con razon; ca en la ley primera et aun en las otras sectas dejarán de comer muchas de las animalias, et aun de las aves que se crian en la tierra, et de los pescados que se crian en las aguas; et en algunas sectas, así como de moros, es defendido que non beban vino; et bien entendedes vos que, pues Dios fizo todas las animalias et todas las aves et todos los pescados et todos los beberes, porque los homes se aprovechasen dellos et para su servicio et para su mantenimiento, que si estas cosas son defendidas en aquellas leys de que los homes non usen, que de balde fueran fechas en el mundo. Mas en la nuestra ley de los cristianos ninguna cosa de estas non son defendidas, ante nos es mandado que las comamos et usemos dellas con razon et con tempramiento, en guisa que non nos puedan empescer á las almas et á los cuerpos. Et por ende es mas con razon en la manera que es dicha que dejar algunas de ellas, como dando á entender que aquellas cosas fueron amadas et despreciadas de Dios. Otrosí en los ayunos es muy con razon que en ninguna otra ley ni secta nin los judíos segunt su ley no han mas de un dia de ayuno, et este dia fasta la noche non han de comer nin de beber. Otrosí los moros ayunan treinta dias, et este ayuno es muy sin razon, ca levántanse á comer ante del alba et comen fasta que quiere amanescer, et despues non comen nin beben fasta que parescen las estrellas, et en todo el año non ayunan mas. Et en la ley de los cristianos non se face así, mas todos los dias que ayunan non comen nin huevos nin ninguna cosa que sea de leche, sinon pescado ó berzas ó fructa, et todos los ayunos que sancta Eglesia manda son que damos décimas et primicias del tiempo, como somos tenidos de las dar á Dios de las otras cosas que cogemos et sacamos de la tierra.

XLV.

El XLV capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que la penitencia se face mejor en la ley de los cristianos; ca los judíos non se confiesan ninguno nin toman penitencia de ninguno.

Otrosí la penitencia se face mas con razon et mejor en la ley de los cristianos; ca los judíos non se confiesan por palabra á ninguno, nin toman penitencia nin absolvimiento de ninguno. En la ley de los cristianos es mandado que se confiese á un sacerdote que haya poder de lo absolver, et del' dar penitencia, segunt su pecado; et la vergüenza de manifestar por la boca el mal que fizo al cura, es mucha de la pena que merescia. Et así podedes entender, señor infante, que tambien en el baptismo como en el sacrificio, como en el casamiento, como en el comer, como en el beber, como en los ayunos, como en el baptismo, cuando bap-

tizan ha y penitencia; et cuánt grant razon et cuántas avantajas ha en la ley de los cristianos de todas las otras leys ó sectas que las gentes han. Otrosí ha y en la ley de los cristianos una gracia muy grande et muy señalada, ca tovo Nuestro Señor Dios por bien de facer miraglos muy extraños et muy maravillosos por los sus amigos et siervos. Et esto se fizo tambien al comienzo que Jesucristo nos dió esta ley, como despues, como agora se face en el tiempo en que estamos. Et, señor infante, pues vos he dado á entender que la nascencia de Jesucristo et la su pasion et todas las cosas que dél acaescieron forzadamente convino que se ficiesen así como se fizo, et vedes cuántas avantajas ha y en la ley de los cristianos de todas las otras, tambien en el baptismo como en todo lo ál, segund vos dije desuso, et otrosí en los miraglos, tengo que bien debedes entender que es verdad lo que yo vos dije, et vos debedes tener por de buena ventura porque Dios vos quiso alumbrar el entendimiento por que viniésedes á la carrera derecha et á ley et á estado de salvacion. Et aun tengo que seria muy bien, pues ya esto sabedes, que guisedes de sacar al rey vuestro padre et á todos los de la tierra del yerro en que están, et traerlos á la ley et á la carrera derecha que vos habedes tomado, et que lo ficiésedes segunt que lo vos acordastes et dijiestes.»

«Julio, dijo el infante, atan grant placer he en mio corazon de todas estas cosas que me habedes mostrado, que non podria ser mayor, porque ciertamente entiendo que todas estas cosas son muy mas complidas en la nuestra ley de los cristianos que en otra ley ninguna; et como quier que asaz complia para lo entender lo que ante que yo recibiese el baptismo me habedes y mostrado, muy buenas razones et muy acabadas son estas que me agora mostrastes, despues que fuí bateado et tomé esta ley de los cristianos. Et pues, loado sea Dios, tenemos esto en salvo, tengo que es muy bien que vayamos al rey, mio padre, et guisemos con la merced de Dios que nos lo endereece porque él sea partido de yerro et venga á la ley que se él puede salvar.»

Entonce se fueron el infante et so ayo, que era ya cristiano, et Julio con ellos para el rey, et plógol' mucho con ellos, et preguntó al infante su fijo si habia ya sabido de Julio todas aquellas cosas que dél queria saber. «Señor, dijo el infante, tantas son las cosas que yo habia mester de saber et de aprender de Julio, que non hobiéramos tiempo de fablar en todas complidamente; mas cuanto para salvamiento de las almas habemos aprendido dél la carrera et la ley cierta en que se pueden salvar, et por nuestros entendimientos habemos entendido et mantenido que con esta ley de los cristianos que nos habemos tomado podemos salvar las almas, et entendiemos sin dubda ninguna que en otras non se podrian salvar. Et cread, señor, que non quesiemos venir tomar esta ley muy de ligeramente, ante departimos mucho sobre ello, et muy grant tiempo; mas de que lo aprendiemos todo complidamente, tomamos la derecha ley de los cristianos, et gradecemos mucho á Dios porque somos en ella. Et venimos á vos pedir merced et vos consejar que pues Dios tanta merced vos fizo de vos esperar et vos dar tiempo, porque non vos perdiésedes vos et todos los de vuestra tierra, et que gelo gradeciésedes et gelo conosciésedes, que dejedes este yerro en que habedes estado fasta aquí, porque nunca fuistes apercebido por ninguno cómo pudiésedes venir á la carrera derecha, et que tomásedes la ley de los cristianos en que podedes salvar las almas, ca cierto es que en ninguna otra non pueden ser salvos.»

XLVI.

El XLVI CAPÍTULO fabla en cómo el rey dijo al infante Johas que él le dijera una razon extraña, que non sabia cómo tan ligeramente pudiera responder.

«Fijo infante, dijo el rey, vos me decides una razon tan extraña que non sé cómo tan ligeramente vos pueda responder á ella; ca yo vos oí agora decir que non quisiérades vos la dicha ley fasta que por muchos entendimientos vos entendiéredes que en aquella ley vos podiades salvar, et non en otra ninguna; et pues vos que sodes tan mancebo, non quisiestes facer tan arrebatadamente, non seyendo tan grant maravilla de vos arrebatar por razon de la vuestra mancebia, ¿cómo consejades á mí, que so rey tan anciano, que faga tan grant fecho tan arrebatadamente? Mas si vos entendedes que esta es la mejor ley para salvar las almas, mostradme las razones derechas por qué en esta ley se puedan salvar las almas mejor que en otra, et yo facerlo-he muy de grado.» «Señor, dijo el infante, mucho gradezco á Dios porque tambien lo decides; yo non querria por cuanto ha en el mundo que vos ficiésedes ninguna cosa en manera que las gentes vos pudiesen trabar en ella con razon; mas Julio et nos vos mostrarémos et vos darémos á entender todas las razones que vos queredes saber porque debedes facer esto que nos vos decimos.»

Entonce le mostraron todas las cosas que pertenescian et eran de la ley de los cristianos et de todas las otras leys et sectas lo mas complidamente que pudieron, segunt que es dicho desuso. Et el rey les preguntó en todas las otras cosas en que tovo alguna dubda, et ellos declarárongelas en guisa que el rey entendió que era muy complida la declaracion, et esta duró entre ellos algunos dias; pero al cabo por voluntad de Dios et por las muchas buenas razones que el infante et su ayo et Julio dijieron al rey, entendió que todo lo que ellos decian era verdat et que en la ley de los cristianos se pueden salvar las almas et non en otra ninguna. Por ende los dijo que gradescia mucho á Dios porque le queria tanto separar et le traer á estado de salvacion, et que le placia mucho porque se acertaba á tomar la ley de nuestro Señor Jesucristo en viernes, que era tal dia como el en que él fuera puesto en la cruz por redimir et salvar á los pecadores, et que pidia merced á Dios, que pues él en tal dia et en tal devocion tomaba la ley de los cristianos, que él por la su merced lo guiase que tomase él muerte de martirio en su servicio en honra et en ensalzamiento de la santa fe católica, et que rogaba á Julio que luego en aquel viernes lo batease.

Julio lo fizo así, dante muchas gracias á Dios por ello, et fué bateado el rey diez et siete dias de Octubre, era de mil trecientos et setenta et seis años, et siete dias despues que el infante su fijo et su ayo fueron bateados. Et por ende Dios fizo esta merced al rey

et á todos los de la su tierra, entendiendo la buenandanza que les era venida en seer en la ley et en estado de salvacion. Et decian todas las gentes las unas á las otras: «Por este bien que nos vino, Dios es connusco.» Et por esta razon cuando Julio bateó al rey, mandól' el nombre *Manuel*, que quiere decir *Dios es connusco* (1); et asi hobieron muy buenos tres nombres, el rey et el infante, su fijo, et el ayo del infante; ca el rey hobo uno de los nombres de Dios, et el infante de sant Johan apóstol et evangelista, et el ayo hobo nombre del apóstol sant Pedro. Et el nombre del rey quiere decir: «Dios es connusco», et el del infante, «gracia de Dios», et el del ayo del infante «firmeza»; et así se entiende por y que con Dios et con la su grascia debe siempre venir firmeza en todo bien.

XLVII.

El XLVII capítulo fabla de cómo despues que el rey fué bateado, que envió por todos los mayorales de su tierra, et que les dió á entender el grant peligro de las almas et la grant escuridat en que fasta entonce habian estado.

Desque el rey fué bateado, envió por todos los mayorales de su tierra, et dióles á entender el grant peligro de las almas et la grant escuridumbre en que fasta entonce ellos habian estado, et las razones por qué en la ley de los cristianos se podian salvar et non en otra ninguna; et rogóles et consejóles sin premia ninguna que tomasen la ley de los cristianos. Et desque ellos por su entendimiento entendieron que era la mejor, ficiéronlo, et bateáronse todos los grandes homes de la tierra, et en pos ellos todas las otras gentes: así que por la merced de Dios el rey et el infante fijo et todas las gentes de su imperio fueron cometidos á la ley de Jesucristo; et por este bien que les Dios ficiera teniense todas las gentes por muy bienaventuradas et andaban faciendo muchas alegrías.

Cuando las fiestas fueron pasadas, el infante dijo á Julio que como quier, loado á Dios, ya entendia él que era en la ley et en la carrera de salvacion, pero que aun non le habia mostrado en cuál estado podria mejor salvar el alma, et por ende que le rogaba que pues gelo prometiera, que le mostrase en cuál de los estados en que los homes viven se pueden mejor salvar. «Señor infante, dijo Julio, yo tengo que tanta merced ha fecho Dios á nos et á todos los desta tierra por vos, et otrosí aun pues vos et ellos habedes tomado la ley de Jesucristo, porque sodes en estado de salvacion, que me paresce que pues en esta carrera sodes, que vos non face mengua de saber en cuál estado vos salvaredes mejor; ca cierto es que vos en estado de salvacion sodes, si quier vos sabedes cuántos emperadores et reyes vos he mostrado que fueron sanctos, pues non serian sanctos si salvos non fuesen: que cierto es que mas es seer sancto que salvo, ca todo cristiano que muere en verdadera penitencia, por muchos pecados que haya fecho, que non dejará de seer salvo. Mas el alma del home que en este mundo fizo mal, purgarlo-ha en purgatorio, et despues que fuere purgado, irá á paraiso do será salvo; mas aunque sea en paraiso non será sancto nin fará Dios por él miraglos. Mas los que ficieron en este mundo tales obras en servicio de Dios, que merescieron que Dios feciese miraglos por ellos, bien entendedes que grant aventaja han de los que son salvos solamente. Et porque de muchos reys et emperadores vos he mostrado que fueron sanctos, et vos sodes en aquel estado, tengo que vos non podedes fallar ninguno otro en que vos mejor salvedes.» «Julio, dijo el infante, bien entiendo yo que muchas razones ha y por qué debo creer que los emperadores cristianos se pueden bien salvar, et téngolo señaladamente por dos cosas: la primera, porque es cierto que tanto ama á Dios la ley de los cristianos, et tantas gracias fizo en ello et tan ciertamente los compró et los remedió, que en cualquier estado que el cristiano sea se puede bien salvar, si quisiere. La otra es, que yo entiendo et tengo que la bondad de Dios es tan complida, que en cuanta mayor honra et en mayor estado pone á los homes en este mundo, tanto mas es su voluntad de gelo mantener et acrescentar en el otro, si ellos gelo sopieren conoscer et obraren como deben. Et porque el estado de los emperadores es mayor et mas honrado entre los cristianos, bien tengo que es muy buen estado para se salvar en él. Pero algunos peligros que yo en él entiendo, tambien para el alma como para el cuerpo como para la honra et para la fama del mundo, decirvoslos-he.» «Julio, dijo el infante, ruégovos que departamos en ello; ca asi como en el tomar de las leys me ficiestes entender con razon que forzadamente hobe á entender que la ley de los cristianos es mejor, que me querades asi mostrar porque el mio entendimiento entienda en cuál estado pueda mejor salvar el alma mas sin peligro; ca como quier que los estados de los emperadores son muy buenos, en manera que se pueden muy bien salvar en ellos, cierto es que pues el estado de este mundo, que es estado fallecedero et que ha de durar poco á comparacion del duramiento del alma, que ha de seer para siempre; por ende conviene que ante que yo este estado tome, me declaredes vos todas las dubdas que en él hobiere, porque la mi alma podria seer en peligro si yo este estado tomase.»

XLVIII.

El XLVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que de una parte le placia de todas estas cosas que le decia, porque le daba á entender que entendia verdaderamente et que deseaba mucho facer por que salvase el alma.

«Señor infante, dijo Julio, de una parte me place de todas estas cosas que me decides, porque me dades á entender, et entiendo yo verdaderamente, que deseades mucho facer todos vuestros fechos con razon et con entendimiento; et de otra parte he muy grant recelo que atantas razones et atan sotiles me decides, que me seria muy grave de vos responder á ellas complidamente; pero fiando yo en la merced de Dios et en su bondat, non dejaré de decirvos lo que en ello entendiere, et Dios por la su merced quiera que vos diga tales cosas que sean su servicio et salvamiento de la vuestra alma et pro et honra del vuestro cuerpo et del vuestro estado, et que vos diga en ellas verdat et finque yo sin vergüenza de vos et de los que lo oyeron.

Señor infante: ya vos dije atantas razones et tan

(1) Véase lo que acerca de esto dice el mismo don Juan en el *Tratado de sus armas*, pág. 258.

buenas porque en el estado de los emperadores se pueden muy bien salvar las almas, que non face mengua de vos decir home mas en ello; pero ayudando á la vuestra razon vos puedo decir tanto, que segunt vos dijiestes et es verdat, que en cualquier estado que el cristiano viva se puede salvar, si quisiere facer aquellas obras que son carrera de salvacion. Pues si en cualquier estado se puede salvar, mucho mas en estado de emperador en que puede facer mas buenas obras et mas bienes que otro home. Et cuanto de los peligros que decides en que tomades dubda en el estado de los emperadores, cierto creed, señor infante, que así como non ha estado en la ley de los cristianos en que se home non pueda salvar, si quisiere facer buenas obras, bien así non ha y ningun estado en que non pueda perder el alma, si las ficiere malas; et aun en las cosas del mundo, en aquellas cosas mismas en que puede facer su pro é lo que debe, en aquellas mismas puede facer su daño para el cuerpo et para el alma; ca vos sabedes muy bien que non puede home vivir sin comer et sin beber et sin dinero. Pero en tal guisa debe usar de cada una de estas cosas ó de cualquier dellas, que le seria muy grant daño para el cuerpo et para el alma. Por ende en todas las cosas que se facen tambien para mantener en el mundo como para salvar las almas en aquellos estados et en aquellas maneras que el home puede salvar el alma et guardar el cuerpo et la fama, en esas mismas puede facer si quiere en guisa que lo pierda todo. Pero pues muchas razones ha y por qué el home pueda salvar el alma et honrar el cuerpo en cualquier estado de los cristianos, tengo que debe facer cuanto pudiere con derecho et con buena entencion, et non faciendo tuerto nin pecado por llegar á mayor estado; ca segunt dicen los sábios, que non debe el home desear haber grant estado por pro nin por honra de sí mesmo, mas que lo debe desear por facer en él mucho bien. Et por todas estas razones tengo que el estado del Emperador vos caye mucho et señaladamente, pues Dios en él vos puso Pero si vos alguna dubda tomades, decidme en qué cosa dubdades, et yo respondervos-he á ello lo mejor que entendiere.» «Julio, dijo el infante, todas estas cosas que me habedes dicho entiendo que son muy buenas et muy verdaderas, et non cumple que departamos mas sobre ello, et non facen al fecho; mas decirvos-he yo los peligros que yo entiendo en este estado, et vos responderme-hedes á ello, segunt que habedes dicho.»

XLIX.

El XLIX CAPÍTULO fabla en cómo dijo el infante á Julio que sabia muy bien que los emperadores primeros que se facen por esleccion, et son siempre los esleedores un rey et tres duques et tres arzobispos.

Vos sabedes muy bien que los emperadores de los cristianos, que se llaman emperadores de Roma, que se facen por esleccion, et son siempre los esleedores un rey et tres duques et tres arzobispos, et esléenlo primeramente por rey de avantaja, et luego que lo han esleido, ha de ir cercar un logar et halo de tener cuarenta dias cercado, et si en aquellos cuarenta dias viniere alguno que lo pueda facer descercar aquel lugar, non vale la esleccion; et si non lo pueden levantar de aquel logar, entréganle luego aquel logar et ha de ir á otr castillo do está la corona con que lo han á coronar po rey de Alimania; et si non le puede ninguno embarga el coronamiento, luego es coronado et es rey de Ali mania, et es electo para emperador; pero non pued nin debe usar del imperio fasta que sea confirmado d Papa et haya recibido las coronas, que son tres. Per si la eslecci n fuere fecha como debe, débelo el Pap confirmar, et non destorbarlo en ninguna manera; ant debe facer cuanto pudiere con derecho porque el elect sea confirmado, et despues deben seer muy bien aveni dos; ca lo demás entre ellos está el mantenimiento d mundo: que así como Dios fizo en el cielo dos lumbr gandes, la una el sol para que alumbrase el dia, et l otra la luna que alumbrase la noche, bien así tovo p bien que fuesen en la tierra estos dos estados, el estad del Papa que debe mantener la Eglesia, que es man tenimiento de los cristianos, et la clerecía et todos l estados de religion, et aun los legos en lo spiritual, el Emperador, que debe mantener en justicia et en de recho todos los cristianos, señaladamente á los que obe decen al imperio de Roma. Et algunos reys son ago que tienen que non deben obedescer á los empera res; mas cierto es que en los tiempos antiguos tod las gentes et los reys del mundo obedecieron á los em peradores de Roma, et despues que fué la ley de lo cristianos, ordenaron que el Emperador fuese electo coronado et confirmado. Por las maneras que habed oido tovieron las gentes que así como por el sol et l luna, que son dos cosas que alumbran el dia et la no che, que bien así el Papa et el Emperador debian man tener el mundo en lo spiritual et en lo temporal; qu así como el sol, que es cuerpo muy claro, alumbra dia et le da muy grant claridat así que los homes pue den veer muy claramente, así el Papa debe mantene muy limpiamente todos los fechos spirituales, porqu muy claramente puedan los cristianos entender et usa de la sancta fe católica para salvar las almas, que e la principal cosa para que nuestro Señor Dios crió lo homes. Otrosí, como el sol da claridat á la luna, que e cuerpo escuro, et la face clara porque pueda alumbra á la noche, que es cosa muy escura, bien así el Papa que es gobernador et mantenedor de las cosas spiri tuales, debe dar ejemplo et ayudar al Emperador por que pueda mantener et gobernar las cosas temporale que son muy escuras et muy tenebrosas et muy dub dosas; mas ayuntándose bien los fechos espirituales e temporales, que son los estados del Papa et del Empe rador, serán todos los fechos del mundo bien ordenado et bien mantenidos. Mas bien así como á las vegada acaesce que por alguna cosa que se mete entre el so et la luna non envia el sol su claridat á la luna tan com plidamente como debe, et por ende recibe la luna un grant mengua en sí, á que llaman en la astrología eclip si, et á las vegadas la luna face eclipsi al sol; per veemos que mas vegadas paresce eclipsi en la luna qu en el sol; et esto es porque el sol es cuerpo mas nobl et mayor et mas claro et mas alto, et puede mas lucir et mas ligeramente embargar á la luna que la luna al sol, porque de todas estas cosas non es tan complida; ca la luna non es cuerpo tan noble, et es mas pequeña

et escura, et es mas baja que el sol. Et otrosí veemos que cada que estos eclipses acaescen, que siempre son damnosos, et nasce dellos grant mal et mayor daño cuando acaesce el eclipsi en el sol, todas estas cosas acaescen en los estados del Papa et del Emperador; ca cuando por pecados et por la ira de Dios acaesce alguna discordia entre el Papa et el Emperador, el imperio recibe muy grant mengua et muy grant daño, porque non recibe del Papa aquel consejo et aquella ayuda que debia, así como cuando la luna es menguada de la claridat del sol. Otrosí, cuando el Emperador face alguna cosa contra el Papa, porque se embargue alguna cosa et porque non pueda facer sus fechos como debia, es muy grant mengua et muy grant daño para toda la Eglesia, que son los fieles cristianos, que fincan todos en tinieblas et en escuridumbre, porque el sol non puede dar su claridat como debe. Et así tengo, Julio, que pues todos estos peligros ha en la eleccion et en el confirmamiento de los emperadores, que es ante que solamente obren ninguna cosa en el imperio, que es muy peligrosa cosa de tomar home tal estado. Demás que entiendo que ha y muchos peligros en las obras que ha de facer despues; mas porque se faria muy luengo si vos hobiese á decir, ayuntando todos los peligros que yo entiendo ha en el estado de los emperadores para el alma et para el cuerpo desde el comienzo de la esleccion fasta el acabamiento de la confirmacion, et los que ha y despues en sus obispados, quiero que departamos sobre los peligros que yo entiendo que son desde el comienzo de la esleccion fasta el acabamiento de la confirmacion, et desque sobre esto hayamos departido et me oyerdes, podedes preguntarme las dubdas que tovierdes, et yo vos iré respondiendo á ello con razon, et despues fablarémos en los otros peligros que yo entiendo que puede haber en las sus obras para el alma.

L.

El L capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que muy bien decia en esto, que queria que fablasen en el estado de los emperadores.

«Señor infante, dijo Julio, muy bien decides en esto que queredes que fablemos en el estado de los emperadores; et pues queredes que vos responda á todas las dubdas que y tomades, parad bien mientes si entendedes que ha y mas peligros destos que habedes dicho, et yo respondervos-he á ellos lo mejor que yo entendiere sin dubda.» «Julio, dijo el infante, en estos peligros que vos decides et las dubdas que yo tomo en los estados de los emperadores desde el comienzo de la esleccion fasta el acabamiento de la confirmacion, non vos he dicho nada, et por ende decirvos-he lo que yo ende entendiere. Ya vos dije cuántas cosas peligrosas et dapnosas yo entendia que ha en la esleccion de los emperadores, et olvidé de vos decir otra que es de muy grant dapno et peligro, et es esta. Cuando todos los esleedores non se acuerdan en uno para esleer un Emperador en concordia, et esleen unos uno, et otros otro, entonce acaescen tantas guerras, et tantas muertes, et tantos males, que es muy maravillosa cosa et espantosa de decir. Demás desto et de todo lo ál que desuso es dicho, ha muy grandes recelos et muy grandes peligros en la confirmacion que el Papa ha de facer; ca muchas vegadas acaesce que aunque el electo sea esleido en concordia, et haya pasado todo lo que desuso es dicho, muchas vegadas et en las demás acaesce que el Papa falla algunas razones ó en los esleedores, ó en el electo, ó en la manera de la eleccion porque lo non deba confirmar, et embárgase la confirmacion, et por ende el electo tiene que ha recibido tuerto del Papa et muévese á facer algunas cosas contra voluntad del Papa, et asi moviéndose, de poco en poco vienen en muchas guerras et muchos males: et por ésta razon fueron comenzadas las partes que llaman guelfes et guelbellines (1): et aun, lo que es muy peor, que por esta desavenencia acaesce et ya lo viemos en nuestro tiempo, que contra voluntad del Papa el electo fué acogido en Roma, et fué y coronado por Emperador. Et desque los romanos et muy grant partida del imperio le tovieron por Emperador, fizo leys contra el Papa, et aun despues ficieron llamar á otro ante el Papa en Roma; et así non tan solamente acaescieron grandes males por razon del estado de los emperadores, mas ante acaescieron aun, et pueden acaescer tales descordias et tales departimientos porque podria acaescer en la Eglesia muy grant daño et muy grant mengua. Et así por todas estas razones tengo que es muy dubdoso et muy peligroso para salvar las almas el estado de los emperadores. Et agora vos, Julio, respondedme á esto; et desque hayamos fablado cuanto nos cumple, despues vos diré los peligros que yo entiendo en los estados de los emperadores, despues que son electos et confirmados, en las cosas que han de facer tambien para las almas como para los cuerpos, por mantener sus estados.» «Señor infante, dijo Julio, bien he parado mientes en lo que me habedes dicho et vos contades los peligros que ha para salvamiento del alma en la eleccion de los emperadores, et segunt yo entiendo ponedes y cuatro cosas; la una es la discordia de los esleedores; la segunda es la de los cuarenta dias que ha de tener cercado tal lugar; la tercera es del castiello do está la corona; la cuarta la discordia que puede acaescer entre el Papa et el electo. Et, señor infante, porque home á que responden á muchas cosas ayuntadas en uno, non las puede tan bien entender, respondervos-he yo á cada una destas cosas por sí.»

LI.

El LI capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante que á la primera dubda que tomaba de los esleedores, le respondia que los primeros que esto ordenaron que lo ficieron muy bien et muy con razon.

Señor infante, á la primera dubda que tomades de la discordia de los esleedores, vos respondo que los primeros que esto ordenaron ficiéronlo muy bien et muy con razon; ca bien era acomendarlo á muy grandes homes; et cierto seed que uno de los mayores yerros del mundo es acomendar los grandes fechos á homes de bajo linaje, et acomendar los pequeños á homes de grant sangre; ca como quier que el uso ó el mester faga á los homes obrar en los fechos que son

(1) Güelfos y gibelinos.

contrarios de lo que debian obrar segunt su sangre, cierto seed que comunalmente mejor usan los homes obrando cada uno segund su naturaleza. Por ende lo ficieron muy bien los que lo ordenaron; que así como la mayor cosa que puede acaescer en el emperio es la esleccion del Emperador, así lo acomendaron ellos á los mas altos et mayores homes que ha en el emperio. Otrosí lo ficieron muy con razon, ca bien entendedes vos que cuanto mas parte ha home en la cosa, tanto mas quiere que sea buena, et que se faga bien por la grand parte que los esleedores han en el emperio; et porque uno de los mayores bienes que puede haber en la tierra es la paz, debe ser que la esleccion del Emperador sea fecha en paz et en concordia. Otrosí que el mayor pro que puede haber en la tierra es haber buen señor, ca por muchos buenos homes que en la tierra sean, si buen señor non hobieren, nunca será la tierra bien guardada nin ordenada como debe; et aun cuando los grandes homes et grandes gentes non sean tan buenas como era menester, si el señor bueno fuere, él los traerá á buena fin et enderezará la tierra et la porná en buen estado. Et por ende lo ordenaron muy con razon que, pues ordenaron de'sleer emperador que tomasen por señor, razon es que lo tomen bueno, porque mantenga bien las gentes que son de su señorio. Et otrosí tovieron que era razon que de los siete esleedores fuesen tres duques, et los tres arzobispos, et un rey; et esto ficieron por dos cosas: la primera, porque lo que acordasen los cuatro, que es la mayor parte, que vala la esleecion; et la segunda, por dar á entender que pues en la su esleecion de emperadores ha y reys, et duques, et arzobispos, que el Emperador debe guardar los estados de la Eglesia, que es madre et cabeza de los cristianos, et de los reyes, et de los grandes señores. Así los que primeramente lo ordenaron, muy bien lo ficieron; mas si los que agora son esleedores lo yerran, non deja por eso de seer el primer ordenamiento bueno; ca el yerro es de parte de los esleedores, et non de los primeros ordenadores. Et aun porque lo entendades mas declaradamente, amostrarvos-he algunas semejanzas que cumplen para esto.

LII.

El LII capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante como el rey David et los otros sanctos que ficieron los strumentos para cantar, que la razon por qué los ficieron fué por dar loores á Dios, mas los que agora cantan con ellos, cantan et facen sones para mover los talantes de las gentes á placeres.

El rey David et los otros sanctos que ficieron los estrumentos, la razon por qué los ficieron fué para cantar con ellos loores á servicio de Dios; mas los que agora tañen los estrumentos, cantan et facen sones con ellos para mover los talantes de las gentes á placeres et delectes corporales, que tomen mas las gentes á pecar que á servicio de Dios. Pues así bien entendredes vos que la culpa non es de parte de los estrumentos, nin de los primeros que los ficieron, mas es de parte de las gentes que usan mal dellos. Otrosí los primeros que ordenaron los ayunos ficiéronlos por dos cosas: la primera, por dar parte á Dios del tiempo como es desuso dicho; la segunda, por apremiar el cuerpo que non cobdiciase tanto las locuras et los delectes de la carne; mas agora en los dias de ayuno facen mas manjares, et mas deleitosos, et aun comen viandas et lectuarios que naturalmente mueven las voluntades de las gentes, et ayudan á desear et querer todo lo contrario de aquello para que los ayunos fueron ordenados. Pues otrosí la culpa non es de parte de los ayunos, nin de los primeros que los ordenaron, mas es de parte de los que usan mal dellos. Otrosí, si los primeros que ordenaron que las gentes feciesen vigilias, feciéronlo porque las gentes fuesen á aquellos santuarios en que hobiesen devocion, et que allí velasen et rogasen á Dios que les perdonase sus pecados, et los enderezase para salvar las almas et los cuerpos; mas en las vigilias que se agora facen, allí se dicen cantares et se tañen estrumentos, et se fablan palabras, et se ponen posturas que son todas el contrario de aquello para que las vigilias fueron ordenadas; et así la culpa non es de parte de las vigilias, nin de los que las ordenaron, mas de los que usan mal dellas. Et esto vos podria yo decir en otras muchas cosas que fueron ordenadas por los homes, tambien elemosinas, como en las romerías, como en las oraciones, como en muchas cosas, sinon que fuere por vos non alongar mucho la razon. Et aun vos diré otras cosas que ordenó nuestro Señor Dios. Naturalmente es ordenado el comer para rehacer lo que se desface del cuerpo de cadal dia por los trabajos, et porque pudiesen vevir para servir á Dios; mas los homes non comen por esa entencion, mas comen tanto et tales manjares que los traen á grandes dolencias et á menguar mucho la vida, et aun desean et facen por el comer muchas cosas que les son dañosas á las almas et á los cuerpos. Pues la culpa non es de parte del comer nin de Dios que lo ordenó naturalmente para enralecer la vianda porque la pueda mejor moler el estómago, et pueda pasar por las venas para gobernar et mantener el cuerpo, segun le fuere mester; mas los homes non beben sinon por el placer et por el sabor que toman en el beber, et fácenlo en guisa que muchos toman grandes yerros en los entendimientos, et grandes daños en los cuerpos, et grandes movimientos para facer muchas cosas que non son servicio de Dios, pues la culpa non es de parte de Dios que lo ordenó, nin del beber, mas es de parte de los que non usan dello como deben. Ora el engendrar de los fijos ordenólo Dios naturalmente, porque pues los homes non pueden durar, que finquen los fijos para mantener el mundo, et para que Dios sea servido et loado dellos; mas muchos homes non lo facen por esta entencion, sinon por el placer et por el deleite que toman en ello, et facen todo el contrario de aquello para que nuestro Señor Dios ordenó el engendramiento. Pues la culpa non es de parte de Dios nin del entendimiento, mas de parte de aquellos que usan dello mal. Et así, señor infante, por estas semejanzas que vos he mostrado et otras muchas que vos podria mostrar, podedes entender que las cosas que son bien ordenadas et con razon, si se non guardan como deben, que la culpa es de parte de los que lo guardan mal, et non es de parte de los buenos ordenadores, nin de las cosas bien ordenadas. Et así, pues los pri-

meros ordenadores ordenaron muy bien la eslecion et los esleedores que han de ordenar, debedes entender que los esleedores que son agora ó serán de aquí adelante, si non usasen de la esleccion como deben, que non es culpa de los ordenadores primeros nin de la esleccion, mas es de parte de los esleedores que usan dello mal.

LIII.

El LIII capítulo fabla de cómo Julio dijo al infante que yal' habie respondido á la esleccion de los emperadores, que es una de las cuatro cosas en que decia que dubdaba.

Agora, señor infante, vos he respondido á la esleccion de los emperadores, que es una de las cuatro cosas en que decides que dubdades en los estados de los emperadores; et agora luego respondervos-he á la segunda, que es la razon por qué despues que es esleido ha de cercar aquel castiello. Et desque vos haya respondido, despues con la merced de Dios respondervos-he á las otras dos dubdas. Señor infante, vos sabedes que segund dice desuso en este libro, que nuestro Señor Dios crió el home á su imágen et á su semejanza, et entre todas las otras cosas que Dios ha en sí de complimientos, ha tres porque es complido sobre todas las cosas, ca él ha poder et saber et querer. Et como quier que los homes estas tres cosas hayan, non las han asi como él; ca Dios halas complidamente, et los homes non. Et vos sabedes que por grant poder que home haya, que muchas cosas querria facer et non puede; otrosí, por gran saber que haya, non sabe todas las cosas. Otrosí, el su querer non puede ser siempre lo que debe; mas el poder et el saber et el querer de Dios es tan complido, que de todas las cosas sabe et siempre quiere lo mejor. Et como quier que estas tres cosas non las puede haber complidas ningunt home, pero el que mas ha dellas es mas complido; et porque cuanto el home es de mayor estado, ha mester mas destas tres cosas, por ende el que ha de mantener el estado de Emperador, que es el mayor estado que ha en lo temporal, conviene que ante que sea confirmado vean lo que ha destas tres cosas, et por ende lo facen ir cercar el castiello, porque vean si ha tan grant poder que ningun otro lo pueda contradecir; ca bien entendedes vos que muy mal paresce al que fuese Emperador, si por mengua de poder hobiese á dejar lo que fuese provecho et acrecentamiento del imperio. Otrosí en ayuntar las gentes et saberlas ganar para su ayuda, et mantenerlas, et aprovecharse dellas, et tener su hueste aguardada et honrada: en estas cosas parescerá el su saber. Otrosí parescerá, si quiere mantener su estado como debe, et si se quiere poner á los trabajos et peligros que habrá á sofrir, et para guardar su estado et su honra. Et por todas estas razones tengo que los que primeramente ordenaron de catar manera por do pudiesen saber lo que habia de estas tres cosas el que facen eleto, ante que fuese confirmado por Emperador, que lo ficieron muy bien. Et si vos queredes decir que esto non es bien, porque puede seer algunt dapno ende si esto se catase, nunca cosa del mundo se faria, ca non ha cosa bien fecha que sea de que algunt dapno non pueda acaescer. Mas, pues el provecho paresce mayor et mas de mano, débelo facer, et finque todo en la merced de Dios, que lo saque á lo que la su voluntad fuere.»

LIV.

El LIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que á lo quel' decia que tomaba dubda por razon de la cerca que habie de facer del otro lugar do está la corona, que le respondie que por todas las razones que él habie dicho que lo acordaran bien en lo de la cerca del primer castiello, que por esas mesmas razones fecieron igualmente bien en la del segundo.

Otrosí, á la tercera cosa que decides en que tomades dubda por razon de la cerca que ha de facer del otro lugar do está la corona, respondiendo á ello vos digo, que por todas las razones que vos he dicho que acordaron bien de la cerca del primer castiello, por estas mesmas vos digo que lo ordenaron muy bien en esta otra cerca segunda, et aun tengo que lo acordaron mejor por tres razones que vos agora diré. La primera es, que ha y muchos homes que, cuando están en algund mester, facen mucho por haber las gentes et por las guardar; et despues que han acabado aquel fecho, non saben ó non quieren facer por las gentes lo que deben por les gradescer et gualardonar lo que ficieron por él et la honra que le fecieron haber, nin guardarlos para cuando los hobieren mester adelante; et por esta razon acordaron muy bien de saber del electo cómo podria, et cómo sabria, et cómo querria guardar todas estas cosas despues que hobiese acabado aquel fecho. Et la segunda razon es, porque vos sabedes que muchos homes ha y que, en cuanto están en guerra, sufren á las gentes lo que deben, et aun mas de lo que deben, et facen mucho por los haber para el su mester. Et desque salen de la guerra et fincan en paz, non les sufren lo que deben, nin les facen bien, nin les muestran tan buen talante como debien, así como dando á entender que el bien que les facien en tiempo de la guerra, que lo non facian por buen talante que les hobiesen, sinon por el mester que les habia. Et porque por tales cosas como estas vienen muchos dapnos et muy grandes yerros á los señores que lo facen, por ende acordaron muy bien de probar cómo sabria guardar el eleyto estas cosas en aquel tiempo que ha de paz desde que ha tomado el castiello ante que vaya al otro do está la corona. La tercera razon es, que una de las grandes cosas que acaescen á los señores en las guerras, cuando entran en una guerra et duran en ella algund tiempo, es que desque salen della et fincan en paz, están ya descuidados de la guerra; et si despues han de comenzar otra guerra ó otra hueste, como de nuevo, por esto es cosa muy grave, et ha mester para ello muy grant poder et muy grant saber et muy grant querer de guardar su honra et su estado. Por ende acordaron muy bien de probar al electo cómo sabria pararse á todas estas cosas, et así fué bien el acuerdo en cercar el otro castiello do estaba la corona. Et así vos he respondido á la tercera dubda que vos habedes de la segunda cerca del dicho castiello. Otrosí á la cuarta razon de la dubda que tomades por la discordia que puede haber entre el Papa et el electo por la confirmacion, et aun que decides et mostrades de muchas guerras et peligros que acaescieron entre ellos, et aun

cosas de que podia acaescer grant escándalo et grant departimiento en la Eglesia de Dios, señor, desuso vos dije muchas veces que non ha cosa, por buena que sea, que, si home della mal usa, que non puede seer muy mala et muy dapnosa; et ya desto vos mostré semejanzas et muchos enjiemplos, et por ende vos respondo agora que si entre el Papa et el electo acaesce alguna discordia, que non puede ser sinon por yerro et por desaguisado que querria facer el uno ó el otro ó amos; et así debedes entender que los que al comienzo esta esleccion ordenaron, bien lo ficieron; mas si el Papa ó el electo non facen lo que deben, non es la culpa de la esleccion nin de los que la ordenaron, mas es de los que non usan della así como deben. Et, señor infante, segunt mio entendimiento, asaz vos he respondido en manera que con razon debedes entender que non habedes por qué tomar dubda en aquellas cuatro cosas que se facen en la esleccion de los emperadores.

LV.

El LV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que tantas cosas podria home preguntar, que él nin home del mundo non le podrien dar recabdo.

«Julio, dijo el infante, tantas cosas puede home preguntar, que vos nin home del mundo non podria dar á ellas recabdo; mas pues entiendo que destas cuatro cosas que vos pregunté me habedes respondido tan con razon, dígovos que tengo que todo lo que se face en la esleccion et confirmacion del Emperador, que es muy bien fecho et con razon. Et pues en esto somos muy bien acordados, ruégovos que me digades lo que entendedes en muchas dubdas que tomo en las cosas que ende facen los emperadores despues que son confirmados et usan el imperio, de que tomo muy grant dubda que son grant peligro para sus almas et aun de las sus faciendas et de las sus famas, porque tengo que los estados de los emperadores son muy peligrosos.»

«Señor infante, dijo Julio, muchas veces vos he dicho que non ha fecho en el mundo nin cosa en que muchos peligros non haya nin estado en que el home non pueda perder el alma si quisiere. Et el mismo vos digo agora en el estado de los emperadores: que si quisieren, bien pueden perder las almas et aun los cuerpos; mas si quisieren, non ha y estado en que mejor las puedan salvar; et si queredes saber cómo lo pueden facer, yo vos lo diré en pocas palabras: cierto es que muchos emperadores fueron sanctos; pues el que fuere Emperador sepa la manera en que viscó, et las obras que fizo aquel Emperador que fué sancto, et faga lo que el otro facia, et será salvo, et aun sancto.»

«Julio, dijo el infante, bien sé yo que los emperadores salvarse pueden; mas entiendo yo tantos peligros ha y en los sus fechos et en la vida que han de facer en el mundo, que tengo que es muy grave cosa se salvar; ca cierto es que muy grave cosa es estar home en el fuego et non se quemar.» «Señor infante, dijo Julio, todo esto que vos decides es verdad; mas bien asi como decides que es grave cosa estar home en el fuego et non se quemar, bien así es muy grant merescimiento el que está en el mundo habiendo muy grant poder para facer lo que quisiere et complir su voluntad, et non lo dejar por mengua de poder nin de riquezas nin por miedo, et dejarlo por non facer pesar á Dios, et facer mucho bien et non tomar deleite nin soberbia nin lozanía por el poder; ca vos sabedes, señor, que en el Evangelio non loa Dios al pobre, mas loa al pobre de voluntad. Et decirvos-y-a un miraglo que contesció á un sancto home de una vision en tal fecho como este, sinon porque seria muy luengo; mas decirvos-he dél alguna palabra que complirá para esto. Dijo una vez el dicho home santo que mas se deleitaba él cuando traia la mano á la su gata por el lomo, que sant Gregorio, que era papa, en todas sus riquezas. Et así, señor infante, como quier que los emperadores vivan en algunos peligros para la su salvacion, tengo que muchas maneras han mas que los otros homes para la haber, si vivieren como deben. Pero pues esta dubda tomades, decidme en cuáles cosas dubdades, et yo respondervos-he á ello lo mejor que pudiere.»

LVI.

El LVI capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que todo era verdat, así como le él decia; pero que lo mejor era que le dijiese él las dubdas que tomaba, et que le respondiese á ello.

«Julio, dijo el infante, todo esto es verdad así como lo vos decides; pero lo mejor es que vos diga yo las dubdas que tomo, et que me respondades á ello, et yo decirvos-he todas las que agora tomo ayuntadas; mas vos non me respondrédes sinon á cada una por si; ca el entendimiento del home non entiende tambien muchas cosas en uno, et demás si son cosas ó materias desvariadas et sotiles, como si oye cada una por si, et pone el entendimiento en ella fasta que la entiende. Et aun vos digo que si me acordare de algunos otros peligros que les puedan acaescer, tanto para las almas como para los cuerpos, et para las famas, et para las faciendas, decirvoslos-he.»

A Julio plogo de esto, et díjol' que le preguntase lo que quisiese. «Julio, dijo el infante, dígovos que la primera dubda que yo tomo en la vida de los emperadores et en sus fechos et en sus estados, es que yo veo que segunt los bienes que Dios les fizo et la honra en que los puso, que avés ó muy pocas veces le pueden facer aquel conoscimiento que deben; ca como quier que los homes todos son tenudos en servir á Dios et conoscer el bien que les face, mucho mas los emperadores, ca ellos son tenudos á esto como otro home, et mas por la honra et señorío et mejoría que Dios les dió de las otras gentes; et demás, pues ellos non son emperadores por otro derecho, sinon solamente por voluntad de Dios que quiere que lo sean; et pues non lo han por natura, por ende si á Dios, que tanto bien et tanta honra les face, non le sirven nin gelo conoscen como deben, vos veedes si en razon deben seer en grant peligro. Demás desto ha y otra razon de que me espanto yo mucho, et esta razon non es tan solamente en los emperadores, ante es en todos los otros estados de los homes, et la razon es esta.»

LVII.

El LVII capítulo fabla en cómo el Infante dijo á Julio que bien sabía él que si un amigo sabe que otro su amigo está en alguna queja con sus enemigos, et aquel su amigo le viene ayudar, et toma en esta venida afan ó costa ó trabajo ó miedo, por poco que esto sea, pues lo libró de aquella queja en que estaba, que siempre aquel su amigo estaba como en su presion.

Vos sabedes que si un amigo sabe que otro su amigo está en alguna queja con su enemigo, et aquel su amigo le viene á ayudar et toma en esta venida trabajo ó costa ó afan ó miedo, por poco que esto sea, pues él lo libró de aquella queja en que estaba, siempre aquel su amigo estaria como en su presion por el bien et ayuda que dél recibió, et toda su vida lo debe guardar et ayudar. Pues si home debe facer esto á otro su amigo, que es su egual, et por poca ayuda que le fizo, parad vos mientes qué debe el home facer á Dios que por lo sacar de la muerte en que estaba en poder del diablo, quiso andar tan grant camino como há del cielo á la tierra, et donde era libre quisose encerrar et meter en presion en el vientre de la bienaventurada Virgen Santa María; et donde era Dios quiso seer home; et onde era señor quiso ser siervo; onde era rico quiso seer pobre; onde era poderoso quiso seer sin poder et meterse en poder ajeno; onde era complido de todos los bienes quiso haber todas las pasiones como otro home; onde era durado quiso ser mortal. Demás por redimir los pecadores quiso en el su cuerpo sin manciella et sin pecado recebir tantas deshonras sin ningund yerro nin merecimiento. ¿Qué mereció el su poderío et la su honra, porque tan deshonradamente et tan falsa et con tal traicion de los suyos fuese preso? ¿Qué meresció la su cabeza o estaba en (1) el meollo que le daba sabiduría de Dios et de home, et fué foradada fasta el meollo, et la firieron con cañavera diciéndol' que les adevinase quién le firiera? ¿Qué merescieron las sus orejas que oyeron tantos falsos et mentirosos denuestos que le dijieron llamándol' fornecino? ¡Ay qué fornecino el que habia á Dios por padre et á la Virgen Santa María por madre! Llamábanle demoniado: ¡veedes qué demoniado el que, oido el su nombre, todos los demonios tiemblan et todas las cosas le obedescen! Llamábanle encantador; ¡ay qué encantador, que por el su poder fueron estroidos los encantadores et sus encantamientos! ¿Qué merescieron los sus ojos que veían facer en el su sancto et bendito cuerpo et ayuntado de Dios et de home tantas deshonras et crueles tormentos, et se vió asi traido por los suyos et desamparado et de los otros tan deshonrado, et vieron la coita que la virgen gloriosa su madre facia por la su muerte, et tantas otras malas et doloridas vistas que ellos vieron? ¿Qué merescieron los sus cabellos, que fueron mesados escarniciéndol' et ensangrentados de la su misma sangre? ¿Qué merescieron las sus mejiellas, que fueron negrecidas á palmadas por le facer deshonra et dolor? ¿Qué meresció el su pescuezo, que fueron muy deshonradamente dándol' muchas palmadas? ¿Qué merescieron los sus costados, que fueron azotados tan cruelmente? ¿Qué merescieron los sus brazos, que tan sin piedad fueron atados atrás? ¿Qué merescieron las sus espaldas, que fueron tan cruelmente azotadas et atadas al madero de la cruz en que sabia que lo habian á poner? ¿Qué merescieron las sus piernas, que fueron lasas et cansadas yendo á la muerte deshonrada de la cruz? ¿Qué meresció el su sancto cuerpo, que fué todo tormentado et á la cima puesto en la cruz? ¿Qué meresció la su sancta boca et lengua, que dende siempre salió verdat et buen consejo, que estando á la hora de la pasion fué ofrecido á ella mirra et vinagre? ¿Qué merescieron las sus manos, que fueron foradadas et fincadas en la cruz con daños grandes et muy agudos? ¿Qué merescieron los sus piés, que fueron trespasados, et foradados, et fincados en la cruz? ¿Qué meresció la su sancta alma, que fué arrencada del su sancto cuerpo con grandes penas, et que con grant fuerza fué tentada del diablo á la hora de la pasion? ¿Qué meresció el su costado et el su corazon, que fué abierto de una lanzada de que salió sangre et agua, seyendo ya muerto, et otras penas et cuitas que sofrió seyendo en la cruz, que son tantas, que se non podrian contar? ¡Ay cativos de cristianos! ¿Cómo non paramos mientes á esto que este Señor Dios et home fizo por nos, et cómo olvidamos todo esto, et cómo queremos perder cuanto él por nos fizo tan de balde? Ca si lo perdiésemos por otro grant placer ó por otro grant bien, aun non seria atan grant maravilla; mas cate cada uno en su corazon, et fallará que en este mundo nunca un dia pasará sin pesar et sin cuidado de mal; et por buen placer que haya, habrá muchos pesares. Pues ¿por qué queremos perder cuanto este señor por nos fizo, et cuanto bien nos tiene aparejado en el paraíso consigo, et queremos haber las penas del infierno et la compañía del diablo? Et así, Julio, tengo que si cualquier home está en este peligro, muy mas lo puede estar el Emperador, por cuanto mas bien le fizo Dios que á otro home. Et otrosí cuando paro mientes á cuantas cosas ha de facer, et entiendo cuánt grant entendimiento conviene que haya para saber amar et temer á Dios et facer aquellas cosas que debe, porque sabe que como quier que él sea muy piadoso, que tan justiciero et tan derechurero es Dios, que ningund yerro non dejará sin pena; por ende le debe amar por cuanto piadoso, et cuanto justiciero, et cuanto bueno es, et por cuantos bienes le fizo. Otrosí temerle debe por el grant poder para lo desfacer cuando quisiere, et para non le dar pena por sus yerros. Otrosí ha mester grant entendimiento para facer las obras que debe. Estas obras son de tantas maneras, que parescen muy graves de guardar; ca el Emperador debe primeramente guardar á Dios, como es dicho, et despues las sus eglesias et las personas dellas. Otrosí debe guardar á si mismo et á su honra et á su estado, et despues á su mujer et á sus fijos, et despues á sus hermanos et á sus parientes, et despues á los grandes homes del imperio, así como reys, et príncipes, et duques, et condes, et marqueses, et otros grandes homes, como ricos homes, infanzones, et caballeros, et escuderos, et sus oficiales, et todos los otros los de su pueblo; et cómo sabrá mantener el imperio en justicia et en paz; et cómo se sabrá parar á la guerra sil' acaesciere,

(1) Está por «ende».

tambien por tierra como por mar; et cómo sabrá fablar della, guardando su honra et su pro; et cómo sabrá acrescentar su tierra et sus rendas con derecho; et cómo sabrá partir su haber dando lo que debe et como debe; et cómo sabrá facer en guisa que sea amado et recelado de los suyos; et cómo sabrá tomar los placeres que debe, así como en comer et beber, et dormir, et vestir, et trebejar, et cazar en cazas de montes con aves, et cantar, et oir estrumentos et todos los buenos placeres et aguisados, et facer todo esto en manera que le sea loado de las buenas gentes, et que le non puedan con razon trabar en esto. Et porque si el Emperador todas estas cosas non guarda, et yerra en todas ó en cualquier dellas, que mas le serie loado á mal cualquier dellas que yerre, que será loado por muchas de las buenas que faga como debe; ca cierto creed que cuanto el home es de mayor guisa, tanto le paresce peor el yerro que face, et mas judgado es de las gentes, ca los grandes señores asi son como señal á que todos paran mientes; et demás que tal ó tales yerros pueden facer en estas cosas que serán muy grant peligro para la su alma, que es la principal cosa para que él fué criado. Et por ende vos ruego que pues me decides que el estado de los emperadores es mejor que los otros, que me dedes manera como pierda dubda de los yerros en que pueden caer en estas cosas.

LVIII.

El LVIII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante que tantas buenas razones le habia dicho, que gradescia mucho á Dios la buena fe et la buena voluntad en que le veya.

Señor infante, dijo Julio, tantas buenas razones habedes dicho, que yo gradezco mucho á Dios la buena fe et la buena voluntad que en vos veo. Otrosí me place mucho, porque pues fasta aquí me teniades por maestro, et aprendiades de mí et me érades obediente, que lo haya yo á ser á vos agora en lo que me dijistes al comienzo de esta razon, que queriedes que vos non respondiese á todas las vuestras preguntas ayuntadamente, sinon á cada una por sí. Et pláceme mucho por cuáles razones pusiestes, porque era mejor et compliria mas que vos responder así; et por ende vos digo que como quier que tengo que me será muy grave cosa de vos responder á todas las razones que me preguntastes, porque se encierran en ellas todas las ciencias; pero yo de aquello poco que sopiere respondervos-he á cada cosa dello por sí, segund vos queredes. Et Dios por la su merced me enderesce á ello; ca cierto seed que ningunt home non puede fablar bien nin verdaderamente en ningunt fecho, et mayormente en las ciencias sin gracia señalada de Dios. Vos, señor infante, decides primeramente que tomades dubda en el estado de los emperadores, porque segunt los bienes que Dios les face paresce que les es muy grave de gelo conoscer et merescer como deben, et aun á esto ayuntados todos los estados de los que viven en la ley de los cristianos. Señor infante, á esto vos respondo que todas estas cosas que vos decides que Dios, fizo para salvar et redimir los pecadores, aun muchas mas de las que vos nin home podria decir, fizo nuestro Señor Dios por ellos. Pero debedes vos entender que todas estas cosas son grant bien de los pecadores, queriendo ellos facer lo que pueden; ca como quier que segunt la naturaleza de los homes et la su flaqueza, pocos ó ningunos pueden excusar de pecar, pero arrepintiéndose et faciendo emienda, segunt santa Eglesia manda, cierto es que les habrá Dios merced; ca vos sabedes que bien así como es home tenudo de conoscer et guardar lo que por él facen, aun tanto ó mas es tenudo de guardar lo que él ha fecho, señaladamente por no perder lo que fizo. Et pues es cierto que Dios fizo todo el mundo de nada, ligeramente pudiera redimir los pecadores, si quisiera, non le costando nada; mas pues tanto fizo por los redimir et tan caramente los compró, bien debedes creer que non querria la su perdicion si por ellos non fincase, et aun segunt tienen los sanctos, tan gran tuerto face el pecador en errar et pecar contra nuestro Señor Dios que tanto bien le fizo, que non podría él merescer de haber perdon sinon por la su pasion de Jesucristo et por los merescimientos de Sancta María et de los sanctos; ca cierto es que una gota de la su sangre podria redimir mill veces mill mundos, et cuanto mas si toda fué esparcida et fizo todas las cosas que vos dijiestes desuso por salvacion de los pecadores; et por ende, si pueden et deben estar en buena esperanza de su salvacion los pecadores, tengo que esta misma et aun muy mayor la deben haber los emperadores; ca bien creed que cuanto Dios en mayor estado pone al home en este mundo, tanto gelo da mayor en el otro si en este lo sirve como debe; et aun só cierto que cuanto los sanctos fueron de mayor entendimiento, tanto han mayor logar en el paraiso, ca ellos lo ganaron por las sus buenas obras et entendiendo todo lo que facian. Et asi vos he respondido á la dubda que tomades que los emperadores non conoscen nin gradescen á Dios los bienes que les face como deben.

LIX.

El LIX CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante que á lo que'l decia que le dijiese cómo pueden facer sus obras los emperadores para amar et temer á Dios porque hayan la gracia de Dios et que non cayan en su ira, que para esto babien menester muchas cosas.

A lo que decides que vos diga cómo pueden facer sus obras como deben, et para amar et temer á Dios porque hayan la su gracia et non cayan en la su ira, señor infante, para esto ha mester muchas cosas, pero faciendo algunas que non son muy graves de facer, puédenlo muy bien guardar; et la manera que yo entiendo para esto es esta: lo primero, que ordene cómo pase bien el dia et la noche, et que lo faga en esta guisa: que se levante lo mas de mañana que pudiere, et luego que fuere despierto que se acomiende á Dios et le pida merced que le guarde et le mantenga al su servicio, et ante que se meta en otros fechos que oya las horas et la misa, et faga su oracion al verdadero cuerpo de Jesucristo, que es su Salvador, et la misa et las horas acabadas, si hobiere de andar camino, que lo ande, et yendo por él bien puede andar á caza con razon et con mesura, por tomar y placer et usar ya cuanto en oficio de caballería. Et desque llegare á la

posada comer con sus gentes et non apartado, et desque hobiere comido et bebido, lo cual conviene con templanza et con mesura, á la mesa debe oir, si quisiere, juglares que le canten et tangan estormentes ante él, diciendo buenos cantares et buenas razones de caballería et de buenos fechos que muevan los talantes de los que los oyeren para facer bien. Et el Emperador debe fablar et departir con sus gentes en tal manera que tomen placer et gualardon con él, et aprendan dél los buenos enjiemplos et buenos consejos; et desque hobiere estado con ellos una buena pieza aguisada, debe entrar en su cámara et dormir. Et desque hobiere dormido debe oir sus horas; et las horas oidas debe estar en su consejo et fablar y sobre los grandes fechos del imperio; et los que viere que otrie non los puede desembargar sinon él, non los debe acomendar á ninguno, nin tomar él pereza nin vagar por los desembargar, nin los debe dejar de facer por trabajo nin por peligro nin por miedo. Et débese acordar que non lo escogió Dios entre todos porque dejase por ninguna cosa de facer los fechos deste mundo, pues otrie non los puede nin los debe facer sinon él; et los fechos que viere que se pueden et se deben desembargar por otrie, non se debe trabajar dellos por dos razones: la una, porque trabajando en aquellos fechos que otrie puede desembargar, dejará algo de los otros que non se pueden desembargar sinon por él. La otra, porque debe guardar el cuerpo porque nol' fagan trabajar en los fechos que non son muy grandes, porque non pueda sofrir el trabajo que se non puede excusar en cuidar et obrar en los otros fechos mayores; ca cierto es que non ha trabajo en el mundo que tanto empezca al cuerpo del home como el cuidado. Et este trabajo nunca un rato lo pueden perder los emperadores, et demás el de la guerra cuando acaesce. Otrosi, en cuanto andudiere por el camino ó cabalgando ó cazando, debe tomar las peticiones que le dieren, et facerlas guardar, et débelas mandar librar cuando estuviere en su consejo despues de las viéspedes, en tal manera que guarde á todos su derecho et su justicia. Et desque esto fuere fecho débese asentar á cenar por tomar placer et gasajado con sus gentes; et aunque él non pueda ó non quiera comer, non debe por eso dejar de se asentar á la mesa; ca todo Emperador et aun otro señor cualquier débese cada dia dos veces asentar á la mesa, si non fuere dia de ayuno; et si lo fuere, en lugar de la cena debe demandar que le den del vino á él et á las otras gentes que fueren con él. Et desque estudiere con las gentes tanto cuanto viere que es razon, débese ir para su cama, et non deben estar y con el señor sinon aquellos con quien él ha mayor facimiento, porque pueda dar algun remedio al cuerpo de los grandes cuidados et trabajos que ha de sofrir. Et ante que duerma se debe acomendar á Dios, et tomar cuenta de sí mismo cómo pasó aquel dia, et si fallare que lo pasó bien al servicio de Dios guardando et manteniendo su estado et sin pecado, gradéscalo á Dios et punne en lo levar adelante. Et si falleciere ó fallare que menguó ó falleció en alguna cosa desto, arrepiéntase et apañe de lo emendar lo ante que pudiere. Et la mas señalada cosa que ha de facer es que el su talante et la su voluntad sea siempre en Dios, gradesciéndol' los bienes que le fizo, et el su corazon que sea muy homildoso et muy quebrantado et dolorido por los yerros en que cayó contra él. En esta manera me paresce que debe ordenar sus fechos el dia que anda camino; et si non lo hobiere de andar, el tiempo que debie poner en andar su jornada débelo poner en estar librando los fechos del imperio que antél vinieren. Pero si los fechos non fueren tales que los deba librar por sí, bien puede cabalgar ó cazar en la manera convenible, como dicho es. Et dígovos que oí decir que un Emperador fué que cadaldia cabalgaba ó cazaba ó folgaba con sus gentes, et andando fuera venian á él cuantos querian, et dábanle sus peticiones, et desque tornaba á su casa, ante que durmiese aquella noche las libraba todas, et por esta razon tenian que libraba mejor los fechos del imperio que si estudiese en casa et non cabalgase. Et de la una manera et de la otra en lo que el Emperador entendiere que mejor puede librar los fechos del imperio, aquella debe facer; et si acaesciere que alguna noche non puede dormir, luego cuando se echa en la cama ó despues que ha dormido una pieza et despierta et non puede dormir, debe cuidar en las cosas que debe facer para aprovechamiento de salvamiento de su alma et acrecentamiento de su honra et de su pro et de su estado. Et porque la memoria de las horas es muchas veces olvidadiza, debe tener en la cámara do durmiere con que pueda facer remembranza de las cosas que cuida, et otro dia débelas mandar complir segunt entendiere que mas le cumple. Et desque esto hobiere fecho, si non podiere dormir, debe mandar que leyan ante él algunas buenas hestorias de que tome buenos ejemplos; et esto debe facer porque muchas veces cuando home non puede dormir, desque ha cuidado et metido en obra las cosas que le cumplen, aun despues que se desvela, anda cuidando de una cosa en otra, en guisa que le tiene dapno para la salud del cuerpo e non le aprovecha para nada de su facienda. Et por ende es bien que lean antél las dichas hestorias porque saldrá de aquel cuidado que es sin provecho, et torne á dormir. Et en cuanto non podiere dormir, que aprenda algunas cosas que sean aprovechosas. Pero si algun dia por algun acaescimiento non podiere guardar todo este ordenamiento, et fuere en cosa que le fué empescedera ó dapnosa, con el su buen entendimiento catará el Emperador cómo lo pueda emendar. Et despues que guarde el dicho ordenamiento para cadal dia et para cada noche, et ordenando él así un dia et una noche puédelo facer despues para en toda su vida. Et entre todas las cosas que ha de facer la que mas le cumple es que en cuantas cosas quisiere facer ó decir que ante que las faga piense qué es lo que él mismo diria et por cómo lo ternia si otro tal como él lo ficiese ó lo dijiese. Et si entendiere que si otro tal lo ficiese, que le diria él et los otros bien de aquel fecho ó dicho, fágalo ó dígalo él; et si entendiere que si otro lo ficiese ó lo dijiese, que él mismo et las otras gentes dirian mal dello et lo ternian por mal, guárdese de lo facer nin decir; ca cierto sea que así como él juzga et tiene los fechos que los otros facen, que bien así los otros juzgan et tienen los suyos. Et como quier que yo esto

digo señaladamente de los emperadores, tambien reys, como grandes señores, como todos los homes de todos los estados que esto ficiesen, tengo que farian en ello mucho de su pro, et que serian guardados de facer nin decir cosa de que dapno les pudiese venir.

LX.

El LX CAPÍTULO fabla en o Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su ami o de que él le fablara, que este fué el primer consejo et castigo que él diera á don Johan Nuñez, su cuñado, saliendo un dia de Peñafiel et yendo á Alba de Bretaniello.

Et digovos, s ñor infante, que ante dijo don Johan, aquel mio amigo de que vos yo fablé, que este fué el primero consejo et castigo que dió á don Juan Nuñez, su cuñado, fijo de don Ferrando, saliendo un dia de Peñafiel et yendo á Alba de Bretaniello; et si esto cumple á todos los homes, mucho mas á los emperadores, ca cierto creed que non ha cosa, por pequeña que sea, que fagan ó que digan aquellas gentes, que mucho non paren mientes et de todo esto non sean juzgados, et aun muy mas del mal que del bien. Et desque desta guisa ordenare el dia et la noche cuanto en las obras que ha de facer para guardar á Dios lo que debe, segunt la mi entencion débelo facer de esta guisa. Lo primero, para guardar á Dios lo que debe conviene que lo guarde de voluntad et de dicho et de obra; et todo esto puédelo facer guardando los diez mandamientos que Dios dió en la ley; ca en el primer mandamiento se muestra cómo se debe home guardar de voluntad et de dicho et de obra, ca dice: «amarás á Dios de todo corazon et de toda voluntad.» En esto se muestra comól' debe guardar en el dicho. Otrosí dice: «á él solo servirás.» Et en esto se muestra cómo se debe guardar por obra. Et, señor infante, como quier que sea así et cumpla asaz, pero decirvos-he en esto alguna cosa porque lo entendades mas llanamente. Et guardar á Dios de voluntad se debe facer poniendo home su voluntad en amar á Dios; et débelo facer catando cuánto bueno et cuánto complido es Dios en sí, et por cómo le fizo et por cómo le remedió et le compró tan caramente. Si home pudiese pensar siempre en esto et non en ál, tienen muchos sanctos et doctores que esto es el mayor placer et mayor deleite que puede ser; et á esto llaman vida contemplativa. Esta es la mas alabada vida que pueda ser; pero porque esto non lo pueden todos facer, conviene que á lo menos que ponga home en su talante lo que es dicho desuso, que se puede muy bien facer. Otrosí adorarle et loarle de dicho se debe facer faciendo home oracion á Dios, ó por las palabras que las ficieron los sanctos et las profecias, et que mandó facer nuestro Señor Jesucristo, así como el *Pater noster* et el *Ave Maria* et los psalmos et las otras oraciones que son ordenadas por sancta Eglesia. Esta oracion se debe facer entendiendo home lo que dice et parando mientes en todo por obra; et vale mas decir el home un *Pater noster* ó una *Ave Maria* ó una oracion, cuidando que quiere decir *Pater noster*, et despues *qui es in cœlis*, et despues *sanctificetur nomen tuum*, et así todo lo ál, et eso mismo en cualquier oracion que diga, que non decir muchas oraciones, et diciendo el *Pater noster* llamar á un home et preguntarle si es adobado de comer, et diciendo *qui est in cœlis*, llamar á otro et mandarle que faga otra cosa. Et vegadas acaesce que diciendo una palabra de oracion, cuidará ó mandará facer algunas que non son servicio de Dios nin pro de su alma, et las oraciones que se facen non teniendo el corazon en Dios nin en la oracion que facen, yo non digo que son malas, mas digo que valdria muy mas pocas oraciones, teniendo el talante en Dios et en la oracion, que decir muchas oraciones en la manera que dicha es. Pero el que quiere guardar á Dios en lo loar et en lo adorar, débelo facer en la manera que vos yo digo. Otrosí para lo servir de obra débelo facer en ayunos et en limosnas et en romerías et vigilias et en todas las maneras que son de bien facer. Et debedes saber que cada cosa destas es segunt la persona que la face; que bien entendedes vos que cualquier bien que home face por Dios, que lo debe facer en cosa que tome home algunt trabajo por ello; ca si home ayuna como en guisa que non haya fambre, yo non digo que tal ayuno sea malo, mas digo que seria mejor cuanto mas fambre hobiese, pero tal que se pueda sofrir. Otrosí el que da limosna tal que non siente menos lo que da, yo non digo que tal limosna sea mala, mas digo que seria mejor si diese tanto por amor de Dios fasta que sintiese alguna mengua. Et eso mesmo vos digo de las romerías et de las vigilias et de todas las otras buenas obras. Et, señor infante, tengo que faciendo home esto como es dicho, que guardará á Dios lo que debe en voluntad et en dicho et en obras, et guardará á Dios el amor et el temor que le debe haber, et las obras que le deben facer. Et pues todo esto es en poder et en voluntad del Emperador para lo facer si quisiere, et lo puede facer, tengo que esta dubda primera que vos tomades del estado de los emperadores que la debedes perder, pues entendedes que si puede muy bien guardar su alma amando et temiendo á Dios, et faciendo las obras que debe, segunt desuso es dicho, que lo puede muy bien facer en el estado de los emperadores. Et la cosa mas señalada que conviene que hayan en si los emperadores son dos: la una, que hayan buen entendimiento; et la otra, que hayan buena entencion; ca si la entencion fuere buena, cuanto el entendimiento fuere mayor, tanto fará mejores obras; et si la entencion non fuere buena, cuanto el entendimiento fuere mayor, tanto serian las obras peores. Agora, señor infante, vos he respondido á la primera pregunta que me feciestes de las preguntas que me habedes fecho; et si entendedes que esta respuesta es complida, como quier que me será muy grave de lo facer, irvos-he respondiendo á cada una por sí lo mejor que yo entendiere, et Dios por la su merced me quiera enderezar porque lo pueda facer.

LXI.

El LXI CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que muy grant placer habia de cómo le habia respondido á la primera dubda que tomara en el estado de los emperadores.

«Julio, dijo el infante, muy grant placer he en cómo me habedes respondido á esta primera dubda que yo tomaba en el estado de los emperadores, et quiera

Dios por la su merced que me respondades á todas las otras en tal manera que pueda perder la dubda dellas, así como me habedes fecho perder en esta. Et ruégovos que como quier que vos será muy grant trabajo, que non dejedes de responder á cada cosa bien complida et declaradamente; ca tengo que mejor es que la scriptura seya ya cuanto mas luenga, en guisa quel que la ha de aprender la pueda bien aprender, que non que el que la face recelando que lo ternán por muy fablador, que la faga tan abreviada que sea tan escura que non la puedo entender el que la aprende.» «Señor infante, dijo Julio, mucho gradezco á Dios, pues sodes partido desta dubda por la respuesta que vos di á esta primera razon, et de aquí adelante comenzaré á vos responder á las otras, á cada una por sí, como me habedes dicho. Et á la segunda dubda que tomades de lo que los emperadores deben facer en guardar las eglesias et las personas dellas, vos respondo que se debe guardar faciendo mucho servicio et mucha honra en las casas propiamente que son eglesias, señaladamente por dos cosas: la una, porque en las mas dellas está siempre el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo consagrado, que cuando la hostia es consagrada, se torna aquel cuerpo de Jesucristo atan complido como salió de la bienaventurada Vírgen Sancta María, et viscó en el mundo, et fué puesto en la cruz; et la otra, porque aunque non estuvo y estonce el cuerpo consagrado de Jesucristo, pero fué ya y, et fué y fecho sacrificio dél. Otrosí deben ser guardados los privillejos et libertades que de los papas et de los emperadores et reys et señores han las eglesias et sus heredades et sus rendas. Otrosí deben ser guardadas las personas eclesiásticas, así que ningunt home lego non debe meter manos airadas en ninguno dellos, nin tomarles ninguna cosa de lo suyo sin su grado. Mas débeles ser fecha mucha honra et servicio, segunt fuere su estado; et así tengo que puede home guardar á Dios et á las eglesias et á las personas dellas; et si esto puede facer, muy mejor el Emperador; et cuanto por esto tengo que non habedes por qué dubdar en el estado de los emperadores.» «Julio, dijo el infante, cuanto á estas dos dubdas que yo tomaba, vos digo que en tal guisa me habedes respondido, que he de ellas perdida la dubda, et ruégovos que respondades á las otras, ca só cierto que lo sabrédes facer.»

LXII.

El LXII CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que pues de esta respuesta era pagado, que le respondiese á las otras segunt el su entendimiento; et á la tercera dubda que tomaba en cuánto pueden errar en la guarda que deben facer á sí mismos et á su honra et á su estado.

Señor infante, dijo Julio, pues desta pregunta sodes pagado, respondervos-he á las otras, segunt el mio entendimiento; et á la tercera dubda que tomadesen cómo pueden errar en la guerra que deben facer á si mismos et á su honra et á su estado, á esto vos digo que, segunt el mio entendimiento, el Emperador debe guardar á si mismo et á su honra et á su estado en esta manera: Lo primero, debe guardar á Dios; ca si á Dios guardare, él guardará á él, ca segunt dice en la Sacra Scriptura: «si Nuestro Señor Dios non guardare la cibdat, en vano trabajarán los que la velan.» Otrosí dice en la vida de sant Johan apóstol et evangelista que bebió la ponzoña, et porque Dios lo guardaba, non le empesció. Otrosí, oí decir á aquel don Johan, que vos yo dije que es tanto mi amigo, que muchos homes le quisieran matar tan bien con yerbas como por manera de asesignos, como por armas á falsedat. Así como en Villaones, que vino don Felipe (1), yaciendo él dormiendo et non teniendo consigo ciento et cincuenta homes á caballo et de mulas, et todos los mas desarmados; et aun á él oí decir que aquel dia non se pudiera calzar, et traia don Felipe mas de ochocientos caballeros que eran ricos homes et muchos homes fijos dalgo et otros, et aun gentes muchas, dándole á entender que venian por seer sus vasallos et por le servir et ayudar en la guerra en que estaba; et ellos veníanle por matar, pero de todo lo guardó Dios. Et díjome muchas veces á mí et á todos que le maltraiamos por qué non se guardaba mas, pues veia que tantas traiciones et maldades cataban contra él, et siempre nos dijo que fuésemos seguros, que si él non ficiese nin cuidase en facer nin mandar facer traicion nin falsedat á otri, que non se la pudiesen facer á él. Et otrosi, oí decir á este don Johan que le dijieran que un caballero de Castiella que fuera á Francia en el tiempo del rey sant Loys, et cuando vió atan grant tierra et tan poblada, maravillóse mucho cómo podria un home mantener en justicia á tanta gente, et preguntó á un muy buen caballero de Francia que habia nombre Xire alac de balay (2) cómo podia el rey guardar todas aquellas cosas, el Xire alac respondió así: «Amigo, non vos maravilledes desto, ca el rey sabe guardar á Dios et á los sus fechos, et Dios guarda á él et á los suyos.» Et así, señor infante, por estas razones et otras muchas sus semejantes debedes entender que la primera cosa que el Emperador debe facer para guardar á sí mismo es guardar á Dios, que es guardador de todas las cosas. Et guardando á Dios, Dios guardará á él, et ya desuso vos dije las maneras en cómo el Emperador podrá guardar á Dios, segunt el mio entendimiento. Otrosí, debe guardar á sí mismo, que es en el su cuerpo, en el comer, et en el beber, et en el dormir, et en el folgar, et en el trabajar, et en el andar, et en todos los fenchimientos et vaciamientos del cuerpo, et faciéndolos templadamente et con mesura en manera que el cuerpo lo pueda bien sofrir et se mantenga con razon. Et porque seria fuera de su logar, non vos quiero agora decir especialmente cómo debe el Emperador facer cada una destas cosas; mas yo vos las diré adelante con la merced de Dios, cada una en su logar. Otrosi, debe guardar el su cuerpo trayendo consigo tantas et atales gentes que sea seguro que será guardado que ninguno non le podrá facer falsedat contra el su cuerpo, nin con armas, nin con viandas, nin en otra manera ninguna, et debe escoger aquellos que entendiere que pertenescen para ello, que le guarden de dia cuando anduviere cabalgando ó por camino ó á caza, et aun estando en su casa. Et otrosí que guarden sus

(1) Es el infante don Felipe, hijo de don Sancho y hermano de Fernando IV.

(2) Así en el códice único que contiene *el libro de los Estados*: sospechamos que habrá de leerse Sire Alain de Blais.

viandas, adobándolas, et trayéndolas tales de quien él sea seguro. Otrosí, le deben guardar de noche, lo uno albergando en logar seguro et fuerte, et lo ál que alberguen et lo velen tantos et tales de que él fie, et lo puedan bien guardar. Et algunos emperadores et reys fueron que mandaban que aquellos que los velaban, que cuando hobiesen complido su vela, et habien otros á comenzar á velar, que despertasen al Emperador ó al rey, et mostrasen como gelo daban vivo et sano. Et dígovos que yo tengo que esta manera de guarda que es mas dapnosa que aprovechosa; mas lo que á mi paresce que cumple es quel' velen et guarden en guisa que ningunt mal homo non le pueda empescer por fuerza nin por maestría engañosa. Et, señor infante, al mio cuidar, faciendo el Emperador estas cosas dichas, que puede ser guardado el mismo que es el su cuerpo. Otrosi, para guardar la su honra et el su estado paresce á mí que lo debe facer de esta guisa: para guardar su honra, lo primero es que la guarde siempre con los que fueren sus egales et en mayor estado que él, así que tambien en las guerras como en las avenencias, como en las vistas, como en las mensajerías, como en las donas, como en todas las otras cosas que entre ellos acaescieren, que siempre tenga mientes et guise que se honre mas dellos que ellos dél. Mas con los otros que fueren sus vasallos ó so el su poderio, et con todos los que entendieren que la honra que les face que es por su talante mas non por egualeza, á tales como estos toda honra aguisada que les faga es su honra de aquel que la recibe et non de aquel que la face. Otrosí, debe guardar su estado en estas cosas sobredichas et en facer todas las obras et sus fechos muy nobles et muy complidamente, segunt pertenesce al su estado, señaladamente trayendo la su corte muy complida de buenos oficiales cuales pertenescen para cada oficio, et que cada uno dellos lo sepa muy bien servir et sea pagado et se tenga por honrado de aquel oficio. Otrosí, debe guisar que ande él siempre vestido de paños mejores et mas presciados que las otras gentes de su corte; et eso mesmo debe facer en las bestias et en sus ensellamientos. Pero si quisiere alguna vegada, bien puede facer que estas cosas sean de menor prescio, porque tomen ende enjiemplo las gentes para non despender lo suyo en lo que con razon pueden excusar. Otrosí, debe guardar que la su cama et la su bajiella para comer et para beber, et los sus estrados et las sus camas et las sus joyas, que todas estas cosas sean muy nobles et muy apuestas, segunt pertenesce al su estado; pero en todas estas cosas non debe tomar placer nin deleite desordenado, et débese acordar que todo esto es fallecedero, et que poco le ha de durar, et que non ha de levar deste mundo otra cosa sinon el bien que ficiere et la buena fama que fincare dél. Otrosí, debe guisar que siempre ande en la su cámara tanto haber, que por mengua non haya á dejar ninguno de los fechos que le acaescieren de facer. Et, señor infante, todas estas cosas pueden facer muy bien los emperadores, et faciéndolas guardarán á sí mismos et á sus honras et á sus estados; et vos, señor infante, decidme si lo tenedes por bien así.

LXIII.

El LXIII CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que esta dubda bien le habia fecho perder, et que le rogaba que le respondiese á cada una de las otras dubdas en guisa que las perdiese.

«Sin dubda, Julio, dijo el infante, cuanto esta dubda bien me la habedes fecho perder, et ruégovos que me respondades á cada una de las otras dubdas en guisa que las pierda así.» «Señor infante, pues tenedes que esta respuesta es complida, agora vos responderé á la otra pregunta, que dubdades cómo los emperadores pueden guardar lo que deben á su mujer et á sus fijos. Señor infante, esta guarda es en tantas maneras, que seria muy grave et muy luengo de lo escribir todo. Otrosí, me habedes dicho vos queredes mas que las mis respuestas sean bien declaradas et acuanto mas luengas que non abreviadas, que sean graves de entender, et agora decidme vuestra voluntad como queredes que vos fable en todas estas cosas, ca si decides que vos responda á cada cosa complidamente, he muy grant recelo de dos cosas: la una, que vos enojaredes de tan luenga scriptura; et la otra, que me ternedes por muy fablador; et si decides que vos responda abreviadamente, he recelo que habré á fablar tan escuro que por aventura será grave de entender. Et digovos que muy pocos libros leí yo que algun sábio ficiese, que los que vinieron despues non dijiesen contra ellos: contra los unos diciendo que fablaban muy luengo, et contra los otros que fablaban muy breve et escuro; et porque sé que la manera de este libro, por abreviada que sea, non se puede excusar de ser grande scriptura, cuanto mas si la ficiese muy declaradamente, que es razon de seer mucho mas luenga, et por ende vos catad en cuál destas dos maneras queredes que vos responda. Et non me reptedes por vos responder yo segunt vos me dijierdes.» «Julio, dijo el infante, de las mayores corduras del mundo es quien puede entender el embargo ó peligro que puede en el fecho acaescer ante que acaezca, et facer en ello lo que compliere para se guardar de dicho et de obra; et por ende facedes vos muy grant cordura en vos guardar de reprendimiento ante que podades ser reprehendido. Pero en esto que me decides cómo yo querria et me paresce mejor que lo vos ficiesedes, mejor seria que en tal que lo dijiésedes declaradamente, que fuese en las menos palabras que vos pudiésedes. Cierto só yo que tan sábio sodes vos que así lo faredes; pero de lo uno ó de lo otro, mas de consentir el mas aprovechoso es para el que ha de aprender en ser la scriptura mas luenga et declarada que non abreviada et escura; ca el que aprende, entre todas las cosas que ha mester es que haya vagar para aprender. Et pues nos vagar habemos, ruégovos que por recelo que vos digan que sodes muy fablador que non dejedes de fablar bien declaradamente en todas las cosas.» «Señor infante, dijo Julio, pues así vos lo queredes, yo vos diré lo que entendiere en esta dubda que tomades.»

LXIV.

El LXIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en esto que él le decia, que era y una pregunta, et para le responder della complidamente, que non se podian excusar muchas razones.

Señor infante: en esto que vos decides es una pregunta; et para vos responder á ella complidamente, non se pueden excusar muchas razones; ca vos sabedes que al Emperador conviene que faga muchas cosas para guardar lo que debe, así en la guarda de su mujer et de su cuerpo, como de la fama della et de toda su casa, como en su mantenimiento, como la manera en que debe traer en su casa para guardar su honra et su estado. Et así, para vos decir en cada una destas cosas lo que el Emperador debe facer, bien entendedes que se non pueden excusar muchas palabras. Otrosí lo que debe facer á sus fijos, vos entendedes que son muchas cosas; ca los fijos de los emperadores non son todos de una condicion; ca el mayor, como quier que de derecho non es heredero del imperio, pero porque es mayor et puede ser que será heredero, por ende conviene que en otra manera mas alta et mas honrada traya su facienda que los otros sus hermanos. Otrosi los fijos del Emperador non son siempre de un estado; ca en una guisa debe obrar con ellos el Emperador cuando son muy niños, et de otra cuando son mancebos, en tiempo de haber faciendas et casamientos, et de otra en casarlos, et de otra en mantenerlos en su honra, porque despues de su vida finquen ellos en aquella honra que les pertenesce; et en esta misma manera debe catar que faga lo que debe á sus otros fijos. Et, señor infante, todas estas cosas bien creo que si lo quisiéredes saber que escripto lo fallaredes en otros libros; pero si vos quisierdes que vos fable en todo segund yo lo entiendo, facerlo-he; mas conviene que vos non enojedes de lo oir.

LXV.

El LXV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que ya le habia dicho muchas vegadas que le placia mas et tenia por mejor que la scriptura fuese mas alongada et declarada, que abreviada et escura.

«Julio, dijo el infante, ya vos dije muchas vegadas que me placia mas et tenia por mejor que la scriptura fuese mas luenga et declarada que abreviada et escura; et cuanto á lo que decedes que si quesiere que en otros libros lo puedo fallar, bien sé yo que tanto tiempo ha que comenzó el mundo, et tantos fueron los sábios que fablaron en las sabidorías, que non ha y en el mundo cosa que ya dicha non sea; et esto que yo pregunto á vos, bien entiendo yo que otros fablaron en ello; mas en que me lo digades vos complida et declaradamente ha y dos partes: la una, que lo entienda mejor diciéndomelo vos; et la otra, que será mas loado el vuestro saber por lo que vos dijiéredes, que si hobiéremos de buscar los libros que los otros sábios ficieron. Por ende vos ruego que tambien en esto como en lo de aquí adelante, en todas las cosas que me habedes á responder, que sea lo mas complida et declaradamente que pudiéredes.» «Señor infante, dijo Julio, todo esto facia yo porque vos non enojásedes; mas lo queredes, yo facerlo-he lo mejor que pudiere, et de aquí adelante non vos preguntaré nada de todas estas cosas que fasta aquí vos pregunté.»

LXVI.

El LXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante quel' parescia que la primera cosa que el Emperador debia facer para guardar lo que debe á su mujer, es que la ame et la prescie mucho et le faga mucha honra, et le muestre muy buen talante.

Señor infante: segund á mí paresce, la primera cosa que el Emperador ha de facer para guardar lo que debe á su mujer, es que la ame et la prescie mucho et le faga mucha honra et le muestre muy buen talante, todavía guardando que non mengüe por ella ninguna cosa de su honra nin de las cosas que debe facer. Otrosí debe guardar que non ponga mucho su voluntad en otra mujer ninguna, en manera que se pueda ende seguir pecado. Otrosi debe tener con ella en la su casa abastamiento de dueñas et de doncellas, tales cuales les pertenescen, et señaladamente debe catar que las sus camareras que la han de servir et saber todas sus privanzas, sean buenas mujeres et cuerdas et de buena fama, et de buenas obras, et de buenos dichos, et de buenos gestos, et de buenas conciencias; que teman á Dios et amen la vida et la honra del Emperador et de su mujer et de toda su casa; que non sean cobdiciosas, nin muy mancebas nin muy fermosas. Otrosí, que haya muy buenos oficiales, et lo honrados que pudieren ser, segund pertenesce á cada oficio, et señaladamente debe catar que el mayordomo, et el chanceller, et el confesor, et el físico, et el despensero, et los que sirven ante ella, por razon que estos son homes que forzadamente han de haber mayor afacimiento con las señoras, que sean cuerdos et leales, et que se non prescien mucho de su lozanía nin de su apostura, nin sean muy mancebos; et otrosí los porteros deben ser catados que sean cuerdos et leales et non mancebos. Otrosí, los cocineros deben mucho catar que sean leales et que sepan muy bien facer su oficio, et todos los otros oficiales et las otras gentes que hobieren de vivir en la su casa deben catar que sean los que mas cumplieren para ello; ca muy mas empece en casa de las dueñas un home que non sea tal cual debe, que veinte que visquiesen en casa de los señores, por malos que fuesen. Otrosí, debe guardar el Emperador que su mujer que haya rentas ciertas con que pueda mantener su casa muy honradamente, et que sea muy abastada de paños et de joyas, et de capiellas, et de todas las cosas que pertenescen á su estado. Et demás de lo que ha menester para lo que es dicho, conviene que haya mas renda para lo poder dar por amor de Dios et facer otras cosas muchas que le pertenescen, que non se pueden nin deben excusar. Otrosi, para guardar la su fama et de la su casa conviene que el Emperador sea muy amado et muy presciado et muy temido de su mujer et de las mujeres que fueren en la su casa; et que siempre tenga mientes el Emperador que si en algunt home ó en alguna mujer de los que viven en la su casa por grande ó pequeño estado quier que sea, entendiere entre ellos algun mal, nin en dicho nin en fecho, que faga

sobre ellos atan grant escarmiento, et atan gran crueza et muestre atan grant saña et atan grant braveza, que entiendan las personas mas honradas, tambien homes como mujeres, que si por sos pecados alguna de ellas en tal yerro cayese, que cosa del mundo no los habria de escapar de muy malas muertes et muy deshonradas. Et non debe cuidar el Emperador que cuando algund yerro de esta manera comienza de acaescer por encobrir lo ha á dar á entender que non es nada, et será la su casa de mala fama mas guardada; ante crea por cierto que cualquier consentimiento que en tal cosa ficiese, seria ocasion porque otras personas mas honradas tomasen atrevimiento de facer cosa que serie despues mas vergonzosa et peor de encobrir. Et, señor infante, el que leyere este libro, si es de buen entendimiento, bien entenderá cómo debe obrar en estas cosas; et como quier que lo yo non digo tan declaradamente como podria, el que lo non entendiere nin se hobiere en tal fecho como debiere, sufra et pase las cosas así como acaescieren. Mas só cierto que el Emperador que estas cosas guardare, que fará lo que debe á su mujer, et guardará su honra et fama et cada su cosa. Otrosí, á sus fijos, segund el mio entendimiento, débelos facer en esta manera: bien en cuanto fueren tan niños que non fablan nin andan, débeles catar buenas amas que sean de la mejor sangre et mas alta et mas linda que pudiere haber; ca cierto es que del padre et de la madre en afuera que non ha y ninguna cosa de que los homes tanto tomen, nin á que tanto salgan, nin á que tanto semejen en sus voluntades et en sus obras, como á las amas, cuya leche mamarán.

LXVII.

El LXVII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo, que le dijiera la condesa su madre, que porque ella non habia otro fijo sinon á él, et por quel' amaba mucho, que por un grant tiempo non consintiera que mamase otra leche sinon la suya.

Et digovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, de que yo vos fablé, que dijiera la condesa, su madre, que porque ella non habia otro fijo sinon á él, et porque lo amaba mucho, que por un grant tiempo non consintiera que mamase otra leche sinon la suya (1); et despues quel' cató una ama que era fija de un infanzon mucho honrado que hobo nombre Diego Gonzalez de Padiella; et díjome que una vez que le adoleciera aquella su ama, et que le hobo á dar leche de otra mujer. Et por ende que le decia su madre muchas veces que si en él algunt bien hobiese, que siempre cuidaria que muy grant partida dello era por la buena leche que hobiera mamado; et cuando non ficiese lo que debia, que siempre tendria que era por cuanto mamara otra leche que non era tan buena. Et así tengo que una de las cosas que el Emperador debe catar mas á sus fijos et á sus fijas, es que hayan buenas amas et de tal sangre, como es dicho, lo mas que pudiere; et desque comenzare á fablar et sopiere andar, débenles dar mozos con que trebejen aquellos trebejos que les pertenesce, segunt su edat; et desque fueren algunt poco entendiendo, deben poner con ellos homes buenos entendidos, de que oyan siempre buenas razones et buenos consejos, et aprendan buenas maneras et buenas costumbres; et deben guisar que sean bien acostumbrados en comer et en beber; ca esto en poder es de lo facer de aquellos que los crian. Et sobre todas las cosas del mundo los deben guardar del vino; ca cierto creed que del dia que lo home comienza á beber fasta que muere, que cadal dia lo quiere mas et lo ha mas menester, et le empesce mas si se non guarda de lo beber tanto que le pueda dél venir dapno; et de que pasare de los cinco años adelante deben comenzar poco á poco á les mostrar leer, pero con falago et sin premia, et este leer debe ser tanto á lo menos fasta que sepan fablar et entender latin, et despues deben facer cuanto pudieren porque tomen placer en leer las crónicas de los grandes fechos et de las grandes conquistas, et de los fechos de armas et de caballerías que acaescieron, et en cómo los grandes señores llegaron á grandes estados por su bondat et por su esfuerzo, et cuánto mal pasaron en su vida, et cuánt mal alcanzaron, et cuánt mala fama dejaron de sí los emperadores et reys et grandes señores que ficieron malas obras, et fueron medrosos et flacos de corazon. Et como quier que el entendimiento et el esfuerzo non lo puede aprender home de ninguno, nin aun tan cumplido como debe, si Dios non gelo da por su merced, pero lo que los homes pueden facer es esto: que luego que los niños comienzan á andar, que deben á las veces subirlos en las bestias, et homes en pos ellos que los tengan, et desque entendieren que se pueden tener en caballo, débenles facer andar poco á poco en él fasta que entiendan que sin recelo los puedan meter; et despues cada dia faciendo mas fasta que se atrevan á poner espuelas á cualquier caballo. Otrosí débenles mostrar cazar et correr monte, et bofordar, et armarse, et saber todos los juegos et las cosas que pertenescen á la caballería. Et porque estas cosas non empescen al leer, nin el leer á estas cosas, débenlo facer en esta manera et ordenar la semana en esta guisa: el domingo oir la misa, si fuere cantada será mejor, et despues de misa cabalgar et trebejar fasta que sea hora de comer, et desque hobieren comido et estudieren un rato con las gentes fablando et departiendo, entrar en su cámara, si quisiere dormir, et si non estar y una pieza fasta que se asosiegue la vianda et se abajen los flatos que suben á la cabeza; et desque fuere contra la tarde, puede ir trebejar de pié ó de bestia, con lo que tomare mayor placer, fasta que sea hora de cenar; et desque hobiere cenado debe estar una pieza departiendo et trebejando con sus gentes et non velar mucho el dia del domingo, nin debe leer nin ir á caza. Et el lunes levántese de grant mañana á oir la misa, et si fuere de edat que pueda andar de caballo et sofrir la fortaleza del tiempo, non debe dejar por fuerte tiempo que faga de ir á caza en caballo, et vestir gambax gordo et pesado, et mucha ropa, lo uno por se guardar del frio, et lo ál por acostumbrar el cuerpo á sofrir el peso de las armas, cuando le acaesciere. Et en cuanto anduviere á caza debe traer en la mano derecha lanza ó

(1) Doña Beatriz de Saboya, hija del conde de dicho estado.

azcona ó otra vara, et en la izquierda debe traer un azor ó un falcon; et esto debe facer por acostumbrar los brazos, el derecho para saber ferir con él, et el izquierdo para usar el escudo con que se defienda; et todavía debe traer el espada consigo, lo uno, porque es hábito de los que han de vevir por caballería, et lo otro, porque en el espada ha arma et armadura, arma para ferir, et armadura para se defender. Et porque los caballeros non pueden traer siempre todas las armas et armaduras que les cumplen, por ende los sábios antiguos que ordenaron la caballeria, escogieron la espada en que es todo; et por eso ordenaron que non pudiese el caballero recebir órden de caballería sinon con la espada, et todo home que ha de vevir por caballería, debe siempre usar de la traer consigo. Et, señor infante, si quisierdes saber cómo en el espada se muestran las cuatro virtudes que los caballeros deben haber en sí, fallarlo-hedes en el libro que compuso don Johan, aquel mio amigo, que ha nombre el *Libro de la caballería*; et cuanto son mozos, deben aprender á con ella sgrimir. Todo esto debe facer el fijo del Emperador como dicho es, et en cuanto andudiere á caza, debe poner espuelas al caballo á veces por lugares fuertes, et á veces por llanos, porque pierda el miedo de los grandes saltos et de los lugares fuertes, et sea mejor cabalgante. Et desque tornare de caza et hobiere comido et folgado como es dicho, en la tarde debe oir su leccion et facer conjugacion, et declinar et derivar, ó facer proverbio ó letras. Et otro dia, martes, despues que hobiere oido misa, debe oir su leccion et estar aprendiendo fasta hora de comer; et desque hobiere comido folgar, como desuso es dicho, et tornar á leer et á repetir su leccion, et facer conjugacion, et las otras cosas, et como es dicho pasar así toda la semana leyendo un dia et cazando otro, et el sábado repetir et confirmar todas las lecciones de la semana; en los dias que fuere á caza debe guisar que tarde un dia mucho el comer, et otro que coma mas de mañana, et que las viandas non sean siempre unas, nin de una manera adobadas, mas que pruebe de todas; pero la mayor parte del comer et lo que mas usare el primero, que sean gallinas ó capones et perdices; et si algunt dia tardare mucho el comer, et hobiere grant fambre, es bien que coma un pedazo de pan; pero que non beba vino entonce nin en ninguna manera fasta que yante et haya comido grant partida de la vianda, et en faciéndolo así non dejará por ello el leer lo que ha de saber de caballería, nin por lo ál el leer. Otrosí, la cama en que hobiere á dormir, conviene que non sea siempre de una manera, mas que sea algunas veces dura et non bien fecha; et cuando dormiere que usen á veces de facer y roido, porque non deje el dormir cuando roido ficieren. Et dígovos que dijo don Johan, aquel mio amigo, que en esta guisa le criara su madre en cuanto fué viva, et despues que ella finó que así lo ficieron los que lo criaron. Otrosí, desque fueren en tiempo que hayan de haber vasallos et tener su casa, conviene que les den tierra et heredat tanta et en tal manera, que puedan haber buenos vasallos et vevir honradamente segunt les pertenesce; pero deben catar que las fortalezas que les dieren, que sean tantas et tales, et en tales comarcas, que non puedan ligeramente ser forzados nin desapoderados dellas. Otrosí, que non les venga á talante que, sin grant tuerto que recibieren de su hermano mayor, se moviesen para le facer guerra ó bollicio en la tierra, esforzándose en las fortalezas que su padre les hobiese dado. Otrosí debe facer su padre cuanto pudiere por los casar bien et honradamente. Et todas estas cosas vos digo que deben facer á sus fijos, pero á las fijas, como á mujeres, et á los fijos como á homes. Et, señor infante, segunt yo cuido, faciendo el Emperador estas cosas como es dicho, tengo que fará et guardará lo que debe á su mujer et á sus fijos, et tengo que lo puede muy bien facer; et así cuanto por esto al mio parescer, non habedes por qué dubdar en el estado de los emperadores.

LXVIII.

El LXVIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que él le decia que esta dubda que la debia perder con razon, et que daquí adelante le respondiese á las otras.

«Julio, dijo el infante, bien vos digo que esta dubda que la debo perder con razon, et de aquí adelante responderme habedes á las otras.» «Señor infante, dijo Julio, pues tenedes que debedes perder esta dubda, respondervos-he á la dubda que tomades de lo que los emperadores deben facer á sus hermanos. Señor infante, si el Emperador quiere facer bien et aguisado et lo que debe, en tal lugar debe tener á sus hermanos como á sus fijos, et aun es mas tenido á ello por dar de sí buena fama. Si face bien á sus fijos, todos ternán que lo face por amor que les ha; mas lo que ficiere á sus hermanos, es derecho et bondat et mesura et buena fama. Et demás debe saber que como quier que Dios dió á él la mayoría et quiso que heredase porque nasció el primero, que los otros sus hermanos, que tan fijos dalgo son como él, et fijos son de aquel padre et de aquella madre que él, et que aguisado et razon es que hayan parte en que puedan vevir bien et honradamente en lo que fué de su padre et de los otros reys onde vienen. Et por ende vos digo que si home hobiere algunt hermano que sea en edat que haya mester crianza, que tengo que debe facer á él lo que faria en la crianza de sus fijos; et á los que fueren criados, segunt lo que yo entiendo, debe facer á ellos como es dicho que debe facer á sus fijos que fueren criados. Agora, señor infante, veed si vos he sacado desta dubda con razon, ó decidme lo que vos paresce en ello.»

«En verdat vos digo, Julio, dijo el infante, que en pocas palabras me habedes sacado de esta dubda, et por eso non vos detengades de me responder á las otras cosas.» «Cuanto en la dubda que vos, señor infante, tomades de lo que el Emperador debe facer á sus parientes, tengo que muy ligeramente la debedes perder; ca los parientes non son atan acercados como los fijos nin como los hermanos; pero débenles facer esas obras que á sus fijos et á sus hermanos, guardando el aventaja de la honra et del estado que sus fijos et sus hermanos han dellos. Et á los parientes deben facer bien et honra

catando á las obras et á las bondades que han mas los unos que los otros, et los servicios que les facen, et la honra et el estado que han los unos mas que los otros, et el llegamiento de sangre que han mas con ellos; ca bien veedes, señor infante, que todos los parientes non son de un grado, nin son eguales en honra et en estado et valía. Por ende los emperadores non lo deben obrar egualmente con todos sus parientes, sinon catando todas estas cosas sobredichas; et pues entendedes que los emperadores pueden todo esto facer, paresce que debedes perder esta dubda en el estado.» «Julio, dijo el infante, cuanto esta dubda, digo que sin razon la tomaré si de aquí adelante la quisiere tomar.» «Señor infante, dijo Julio, pues, loado sea Dios, esta dubda perdísteis, agora vos responderé á la dubda que tomades en cómo los emperadores pueden guardar lo que deben á los grandes homes del su emperio, así como los reys, et duques, et príncipes, et marqueses, et condes, et ricos homes, et los sus oficiales, et todos los homes fijos dalgo, et todos los otros del pueblo que son en el su emperio. Et porque en esta respuesta habria á fablar en muchas maneras departidas que son en estos estados, forzadamente habrá á seer la respuesta mas luenga que en estas otras cosas que fasta aquí vos respondí.»

LXIX.

El LXIX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que así como le dijiera que los emperadores non eran tan tenudos á su mujer como á sus fijos, que bien así le decia que non eran tan tenudos á los altos homes del emperio como á sus parientes.

«Señor infante, bien así como vos dije que los emperadores non eran tan tenudos á sus mujeres como á sus fijos, nin á sus parientes como á sus hermanos et á sus fijos, bien así vos digo que non son tan tenudos á los grandes homes del emperio que non han con ellos linaje, como á sus parientes. Et bien así como vos dije que á los tales debianles facer esas mismas honras que á sus parientes, guardando siempre la honra et la aventaja que sus parientes han dellos, et vos digo además que así como á sus parientes deben facer bien et honra, catando las obras et las bondades que han mas los unos que los otros et los servicios que les facen, bien así vos digo que á los grandes homes les deben facer bien catando las obras et las bondades que han los unos mas que los otros et los servicios que les facen et pueden facer; ca bien así como los parientes non son todos eguales en un grado, bien así los grandes homes non son todos eguales nin el Emperador non les debe facer bien á todos egualmente, sinon catando las cosas que son desuso dichas. Et cuanto en fecho de los oficiales, debe el Emperador catar que los ponga tales cuales pertenesce en cada oficio; ca unos son oficiales para su corte et otros que ha él á facer oficiales para las tierras et comarcas, para las mantener et guardar en justicia, et otros que ha de poner en cada villa, et otros que ponen los de la villa entre sí, et otros que recabdan los derechos et las rendas del imperio. Todas estas maneras de oficiales que el Emperador ha de poner, debe ante conocerlos et saber la su vida et su manera dellos, et poner á cada uno en aquel oficio que entendiere que le pertenesce; et débese guardar mucho de poner ningunt oficial por ruego ni por pecho nin por voluntad, sinon el que entendiere que es para ello et lo meresce, et de que le pusiere en el oficio debe fiar en él et non creer ligeramente lo que contra él le dijieren, nin le debe tirar el oficio sin grant culpa suya; ca muy grant vergüenza es facer el señor bien á un home et desfacerlo despues, ca forzadamente entenderán las gentes que lo erró, et non conoscerle en cuanto le puso en aquella honra de aquel oficio, ó erró cuando gelo tomó sin muy grant merescimiento. Otrosí á los fijos dalgo del su emperio debe guardar que hayan sus soldadas complidamente et bien paradas, et que estén siempre guisados de caballos et de armas et de gentes para su servicio et para defendimiento de la tierra et de todo el pueblo en general; et débelos amar et presciar á cada unos segund sus estados, et débelos mantener en justicia et en derecho et guardarles las leys et privilegios et libertades et fueros et buenos usos et buenas costumbres que hobieren de los que fueron ante que ellos. Et, señor infante, todas estas cosas pueden muy bien facer et guardar los emperadores: por ende non habedes que dubdar por esta razon en el su estado.» «Julio, dijo el infante, si Dios me ayude, como quier que la dubda que yo tomaba en esta pregunta era de muchas cosas, tan declaradamente me habedes respondido á todas, que non me ha en esto fincado dubda ninguna; et por ende non habedes por qué vos detener á me responder á lo ál.» «Señor infante, dijo Julio, pues desta dubda sodes fuera, punaré de vos sacar de la que tomades en cómo el Emperador podria guardar su emperio en justicia. Señor infante, como quier que para esto ha menester muchas cosas, segunt yo cuido, mostrando buen talante et faciendo mucho bien á los que quisieren vevir en paz et en asosiego et sin revuelta, et mostrando mal talante de dicho et de obra á los torticieros et que non quieren vevir en paz et en asosiego, sinon con bollicio et con revuelta, castigándolos cruelmente et brava, así puede mantener el emperio en justicia et en paz; pero esta braveza, esta crueldat, débela mostrar de palabra et de gesto para espantar las gentes ante que lleguen á facer cosas por que merescan muerte; ca mucho debe foir de matarlos, lo uno porque despues que el home es muerto perdido es todo el su servicio et el bien que puede facer, ca en la muerte nunca hay cobro; et demás que los parientes, et los que han deudo con él, aunque la muerte sea con justicia et con derecho, siempre los corazones fincan mas amancellados que ante que aquella muerte fuese fecha. Et por ende es muy grant mester de mostrar ante braveza et grant crueldat en todas las otras penas, por foir que non lleguen los homes á facer cosa que forzadamente non se puedan excusar de los haber á matar por justicia. Et esto es en poder de los emperadores para lo facer, si quisieren, et por ende en este fecho debedes perder la dubda del su estado.»

«Bien vos digo, Julio, dijo el infante, que tan verdaderamente me fablastes en esto, que non me ha fincado ninguna dubda.» «Señor infante, dijo Julio, pues non vos finca dubda desto, decirvos-he lo mejor que entendiere cómo perderedes la dubda de cómo se sa-

brá partir á la guerra, sil' acaesciere tambien por tierra como por mar.»

LXX.

El LXX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que todos los sábios dicen, et es verdad, que en la guerra ha y muchos males, que non tan solamente el fecho, mas aun el dicho es muy espantoso.

«Señor infante, segund dicen los sábios todos, et es verdat, en la guerra ha y tantos de males, que non solamente el fecho, mas aun el dicho es muy espantoso, et por palabras non se puede decir cuánto mal della nasce, et por ella viene; ca por la guerra vienen pobreza et laceria et pesar, et nasce della la deshonra, et muerte, et quebranto, et dolor, et deservicio de Dios, et despoblamiento del mundo, et mengua de derecho et de justicia. Et por ende debe home excusar cuanto pudiere de non haber guerra, et todas las otras cosas debe home ante sofrir que comenzar guerra, salvo la deshonra; ca non tan solamente la guerra en que ha tantos males, mas aun la muerte que es la mas grave cosa que puede seer, debe home ante sofrir que pasar et sofrir deshonra, ca los grandes homes que se mucho prescian et mucho valen son para seer muertos, mas non deshonrados. Mas esta deshonra porque home debe facer todas estas cosas, non entendades que es por un par de luas, sinon por cosa que se deba facer todo esto. Et dígovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que habiendo él guerra muy afincada con el rey de Castiella por muchos tuertos et deshonras que le habia fecho, non se guardando dél, et habiendo el rey de su ayuda á los reys de Aragon et de Portugal, ca era él casado con su fija del rey de Portugal, et el rey de Aragon con su hermana, et non habiendo don Johan otra ayuda sinon á sí et á sus vasallos, et aun destos serviéndol' et ayudándol' muchos muy flojamente, porque le facian muchos afincamientos muy sin razon.

Et cuando don Johan se quejaba desto, decianle los que le habian de consejar, que pues le tenia atan grant peoria, et le facian tantos afincamientos los suyos, que ficiese alguna pleitesía porque saliese de aquella guerra, et don Johan decia que fasta que hobiese emienda del mal que recibiera et fincase con honra que lo non faria; ca lo que le pasaba con los suyos ó que perdia ó cuanto mal le venia que todo era daño ó pèrdida, mas non deshonra, et que ante querria sofrir todo lo ál que la deshonra, et que él se tenia por uno de los que eran para ser muertos mas non deshonrados. Et lo uno por cuanto fizo por guardar su honra, et lo ál porque se tuvo Dios con él, en quien él habia toda su esperanza que le defenderia por el derecho que tenia, guisólo así que hobo paz con el rey la mas honrada que nunca se falla por ninguna fazaña que la hobiese home en España. Et así los emperadores et aun todos los grandes señores la cosa del mundo por que mas deben facer es por guardar su honra; et cuando por esto les acaesce de haber guerra, conviene que fagan muchas cosas para se parar á ella. Lo primero, que pune de haber mucha gente et buena, et que faga cuanto pudiere porque sean pagados dél. Otrosí que bastezca de armas et de viandas los lugares que cumplieren para la guerra, et la guerra ó será con mas poderoso que él, en guisa que non pueda lidiar con él, ó con su egual ó con otro que sea el tanto mas poderoso que él, en guisa que non pueda lidiar con él. Et si hobiere la guerra con el que fuere mas poderoso que él, como es dicho, lo primero que ha de facer es punnar de haber mucha gente et buena, et que faga cuanto pudiere porque sean pagados dél et que le ayuden de talante. Otrosí, que cate cuántos lugares fuertes le cumplen para aquella guerra, et que sean tales que los pueda defender, et aquellos que los labre et los bastezca de gente et de armas et viandas, et las fortalezas que viere que non puede defender, ó las derribe ó las deje en tal manera que le non pueda dellas venir daño. Et debe guisar que tantas fortalezas tenga que non haya de dejar tantos de los suyos que non finque quien ande con él. Otrosí debe guisar que non sea cercado en lugar que pueda ser encerrado, et débese guardar cuanto podiere de non lidiar con gente de aquel con quien ha la guerra, porque mas le empezca á él perder la gente que al otro. Pero si Dios le trojiere á lugar que en aquella lid se partiese toda la guerra, tal lid non la debe partir en ninguna manera, mas ayuntarla cuanto pudiere ayuntar. En otra manera siempre debe guardar la gente et facer guerra guerreada, et sil' cercaren algun logar et viere que de dia ó de noche puede ferir en la hueste, débelo facer lo mas á su salvo que pudiere; et si esto non pudiere facer et pudiere cercar algun lugar de los de aquel que tiene el su lugar cercado, débelo facer por facer levantar al otro de sobre su lugar, ó por lo tomar si pudiere. Pero si esto non pudiere facer, débel' facer la mas fuerte et la mas crua guerra que pudiere. Otrosí debe guisar et esforzar los suyos que estudieren cercados con sus conortes, et faciéndoles siempre buenas nuevas, et facer cuanto pudiere por los descercar; ca bien creed que si la hueste se levantara una vez non tomando el lugar que tiene cercado, que tarde ó nunca le cercará aquel lugar nin otro. Et si lugar ninguno de los que él toviere nol' cercaren, et andudiere el pleito á guerra guerreada, en cuanto durase el invierno, debe facer la mas fuerte guerra et la mas crua que pudiere, et entrante el verano debe punnar de haber algunt asosiego fasta que haya cogido el pan et el vino otrosí, para que pueda librar et enfortalecer los lugares que toviere. Otrosí debe facer todo su poder por meter desvarío et contienda entre aquel con quien ha la guerra et sus vecinos, et aun si pudiere con sus vasallos. Otrosí todas las cosas que ficiere débelas facer mucho en poridat, lo mas encobiertamente que pudiere; et dígovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que una de las cosas de que mucho le aprovecharon en las guerras que hobo, que fué las que fizo con grant poridat, et las que mas le empescieron fué en las que non fué la poridat guardada. Et díjome algunas vegadas riéndose et como en manera de solaz: dígovos en buena fé, Julio mi amigo et mi amo, que en los grandes fechos que hobe de facer, que las poridades que me fueron mejor guardadas fueron las que non dije á ninguno. Et por esto me quiso tanto decir, como que pocas ó ningunas cosas son que home á otri diga que sean poridat. Et por ende, si el que ha de facer la cosa entiende que es pleito que ha mester grant poridat, et

que lo puede acabar sin decirlo á ninguno, débese guardar de lo decir; mas si fuer cosa que non se pueda encobrir, sin decirlo á alguno, pues non se puede excusar, débelo decir lo mas guardadamente que pudiere. Otrosí debe facer mucho por tener barruntes et esculcas con sus contrarios, por saber lo mas que pudiere de sus fechos, et debe facer cuanto pudiere porque cada noche duerma en lugar do sea seguro et á lo menos do non recele ninguna sobrevienta; et si albergare en yermo ó en lugar que non sea bien fuerte, debe poner esculcas lueñe et cerca, porque nol' pueda acaescer ninguna sobrevienta, et en el lugar do recelo hobiere débese guardar señaladamente de posar en aldea ó en lugar que non sea fuerte, do haya mucho vino, porque las gentes que vienen cansadas, si mucho vino fallan non se saben guardar como les es mester et toman muchas vegadas por ello grandes yerros. Et cuando fueren por el camino ó en tierra que haya recelo, debe siempre enviar adelante de la delantera algunos homes de caballo que vayan atalayando et descubriendo la tierra; et eso mesmo otros que vengan en pos dellos de zaga, et bien así en las costaneras, porque non puedan haber ningun rebato de que non sean apercibidos; et debe guisar que tan cerca vaya la delantera et la zaga et las costaneras, que se puedan acorrer si mester fuere. Et débese guardar cuanto pudiere de non se meter en puertos nin en sierras, nin en barrancos, nin en rios, nin en otros lugares cualesquier en que haya á tener su gente en guisa que se non puedan acorrer los unos á los otros. Pero si esto non pudiere excusar en ninguna manera, do el paso fuere peligroso debe poner delante algunos ballesteros et escudados, et en pos dellos que vayan caballeros et homes de vergüenza que estén á la salida del paso fasta que la gente sea salida de aquel lugar. Otrosí debe poner ese mismo recabdo en la zaga, et segunt do entendiere que es el mayor recelo en la delantera ó en la zaga, así debe poner y las mas gentes et mejores, et los mas esforzados, et homes mas de vergüenza et mas sabidores. Otrosí débese guardar cuanto pudiere de non andar con grant gente nin con grant hueste de noche; ca pocas veces puede ser que grant gente ande de noche que non yerren el camino ó non se destajen del rastro; et por esto puede venir muy grant yerro et muy grant ocasion en la compaña. Pero si en ninguna manera non se puede excusar, debe facer cuanto pudiere porque non se parta la gente: et la mejor manera que ha y para se guardar esto, es que lieven en la delantera un annafil ó bocina et otro en la medianera, et otro en la zaga, et que non vayan en la compaña mas destos tres, et estos que los tengan en guisa que se oyan los unos á los otros et que se guisen las gentes por ellos. Et con todo esto seria muy grant maravilla si pudieren ir bien acabdellados nin bien guardados andando de noche. Otrosí debe guardar que si de noche andudieren, que non pase la gente nin la meta por ningunt poblado; et si la gente grande fuere, debe levar los mas adalidos que pudiere, et á lo menos non puede excusar los tres que vayan uno en la delantera et el otro en la medianera et el otro en la zaga, et estos manden tañer los annafiles como es dicho. Et, señor infante, dígovos que despues que fué fecha esta partida deste libro, que me dijo don Johan aquel mio amigo, que en una entrada que él ficiera á tierra de moros, que fué con él un maestre de una órden que el rey don Jaime de Aragon ficiera, que llaman la órden de Montesa, et en compañía de aquel maestre trayan dos estrumentos de fierro á que llamaban farahon, et hobo don Johan el uno. Et este estrumento lieva de noche lumbre encendida, et es fecho en tal manera que viento nin agua non puede matar la lumbre, et por grant gente que sea levado aquel farahon en la delantera, nunca se puede errar la gente, et aun si quisieren pueden ir tambien acabdellados como si fuese de dia, ca levando un farahon en la delantera et otri en la medianera con el señor, et otro en la zaga, pueden ir en guisa que, ó se vean todos, ó á lo menos que vean los de la medianera á la delantera, et la zaga á la medianera; et cuanto se non viesen, el que perdiese al otro de vista esperará ó andará fasta que vea aquel farahon que non pueden ver. Et díjome don Johan que cuando falló aqueste estrumento, que le plogo ende mucho, et aun que si esta manera sopiera él ante de entonce, que muchas cosas cuidara que hobiera acabado en las guerras que hobo. Otrosí cuando hobiere de andar con la hueste, si alguna vez hobiere á posar en yermo, debe catar los que van en la delantera que caten posadas do ha y abondo de aguas et de leña (1) et de paja ó de yerba; pero todas estas dichas cosas debe excusar cuanto pudiere el que ha guerra con otro mas poderoso que él; et cada que pudiere haber paz con su honra, débelo facer et tomarla muy de grado, que bien creed que el que ha menor poder, si Dios non se tiene mucho con él, et non ha muy grant aventaja de esfuerzo et de seso et de maestría et de artería, que el otro con que ha guerra que es mas poderoso quél que lo tiene á muy grant peoría; et la cosa del mundo del ayuda de Dios en afuera que mas le ha de valer, es que haya guerra et esfuerzo et grant entendimiento, et que tambien los amigos como los enemigos tengan que es bien complidamente home cumplido et muy sin miedo et muy lazdrador, et que non dubda de facer por sí mismo todo lo que debe, nin dubda de aventurar el cuerpo cada que fuere menester. Et ciertamente, señor infante, como quier que muchas maneras ha menester el que ha guerra con el mas poderoso que él, tengo que el que hobiere en si et ficiere esto que dicho es, que non puede haber mejores nin mas maneras para dar buen cabo á su guerra.

LXXI.

El LXXI CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que si home hobiere guerra con otro mas poderoso que él, como quier que él haya mas poder, que non debe comenzar la guerra sin grant culpa ó merescimiento de aquel su contrario.

Et si hobiere guerra con otro que sea menos poderoso que él, como quier que él haya mas poder que él, non debe comenzar la guerra sin grant culpa ó merescimiento de aquel su contrario; ca debe creer verdaderamente que entre todas las cosas del mundo que Dios tiene en su poder, de las mas señaladas es la

(1) En el original «lleña».

guerras et las lides, ca esto sin dubda ninguna todo se face segund la voluntad de Dios. Et pues Dios es derechurero, forzadamente conviene que se tenga con el que tiene derecho, et que le ayude, et non debe ninguno fiar nin atreverse en su poder nin en su entendimiento nin en su esfuerzo; que todo es nada sinon lo que Dios quiere, et así todo lo debe poner en su merced et guisar que lo faga con derecho. Et aun por haber mas á Dios por sí, debe rogar et afrontar á aquel con que cuida haber la guerra ó la contienda, que le quiera desfacer el dapno et el yerro que le tiene fecho, et quiera haber paz con él mostrándol' todas las buenas razones que pudiere porque lo deba facer; et si gelo emendare como debe á su honra, débel' placer et tomar la emienda et gradescer mucho á Dios porque quiere que haya paz á su honra. Et si esto non le valiere, entonce debe comenzar la guerra; et la primera cosa que debe facer es que ponga muy buen recabdo en las sus fortalezas et en las fronteras, porque sea la su tierra guardada lo mas que pudiere de dapno, et guisar que su contrario non se haya de mantener et gobernar de lo que toviere en las fortalezas, et que non pueda robar nin tomar de lo suyo dél en que se mantenga. Et debe guisar que le destruya todos los lugares onde entiende que puede haber vianda, et vedarle que non pueda sembrar nin labrar las viñas; et en cuanto durare el invierno debe poner toda su sabiduría en se guardar de tomar daño; et desque entrare el verano, si tanta gente toviere porque pueda cercar á su salvo á aquel con quien ha guerra, et estudiere en tal lugar que por alguna mengua que haya de gente ó del bastimiento ó de fortaleza del lugar, que pueda tomar el lugar á aquel con quien ha la guerra, et en tanto tiempo como él pudiere mantener la hueste, débelo facer; pero debe dejar recabdo tal en sus fortalezas porque si saliere de aquel lugar et se acogiere á otro, que lo guarden, que non puedan tomar daño dél. Et él non se debe partir de aquel lugar que tiene cercado fasta que lo tome. Et si cumpliere debe poner engeños et facer cavas et traer otras maestrías que son menester para tomar los lugares. Et ante que comience la hueste debe catar recabdo de todas las cosas que ha menester, et en los otros lugares debe guisar de los estragar, et de les talar los panes et las viandas; et debe guardar que en cuanto durare el verano que non haya ninguna pleitesía nin ninguna calma con él, sinon que le dé á entender que face todos sus fechos muy cuerdamente et con grant esfuerzo et que se atreve mucho á él. Et en todas las guerras de la gente et de la hueste débelo facer en la manera que desuso es dicho por le facer perder las ayudas et los suyos mismos; et si alguna vegada acaesciere que reciba algunt daño ó algunt enojo, non se debe ende maravillar nin espantar por ello, nin entonce en ninguna guisa fablar en ninguna pleitesía nin en avenencia; mas cuando él hobiere buena andanza et toviere su pleito en mejor estado, si entonce le movieren pleitesía, en ninguna manera non debe él decir lo que él tiene en voluntad de acabar de aquella pleitesía; mas debe esperar que le digan qué es lo que fará el otro por haber paz con él; et si el pleito llegare á lo que él quiere, dando á entender que le non place ende mucho, débelo firmar luego en guisa que se non pueda tirar el otro afuera, nin andar en pleitesías por pasar el tiempo. Et debe mucho gradescer á Dios cada que él quisiere que haya paz á su honra. Et si movieren pleito que non sea tan bueno, débelo extrañar mucho et mover él otros pleitos muy mas graves, dando á entender que todo su fecho es perdido et que lo non tiene en nada; et todos los pleitos que de la su parte se movieren deben ser siempre muy altos; et si aquello á que él cuida traer al avenencia viniere á su honra et á su pro, non lo debe alongar, ca muchas veces acaesce que cuidando mejorar el pleito non quiere tomar el buen pleito que le facen; et acaesce despues alguna ocasion ó alguna cosa en su facienda porque habrá á pleitear muy peor, et porque quier que acaezca, lo mejor que puede facer es que cada que pudiere haber paz con su honra que la haya; et bien creed que en la guerra entre muchos males que en ella ha que es y este: que tan graves son de sofrir los amigos como los enemigos.»

LXXII.

El LXXII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando alguno hobiere guerra con otro egual de sí, que debe la facer guardando á sí de dapno et faciéndolo á su contrario cuanto pudiere.

Otrosí, cuando hobiere guerra con otro egual de sí, débela facer guardando á sí de dapno et faciéndolo al su contrario cuanto pudiere en las maneras que desuso es dicho; et si hobiere de haber lid, porque vencer pueda et desbaratar sus contrarios. Et la primera cosa que para esto ha mester es que tenga derecho et que non la faga con tuerto nin con soberbia; ca segunt desuso es dicho, cierto es que el vencer todo es en Dios et con la su voluntad, et así conviene que sea fecha; pero lo que se puede facer por sabiduría ó por artería de los homes es esto: que sabrá home qué gente trae aquel con quien ha de haber la lid, et qué cabdiello es et de qué esfuerzo, et cómo vienen cabdellados, et de cuál esfuerzo son et cómo vienen armados et encaballgados; et si entendiere que son mas et mejores que los suyos, debe dar á entender que ellos los tienen muy en poco, et esforzar mucho los suyos, diciéndoles muchas buenas razones et contándoles los debdos que han con él et prometiéndoles muchos bienes, et otrosí contándoles la razon del mal debdo que han con aquellos sus contrarios et los tuertos que dellos han recebidos, et cuánto deben facer por se vengar et por levar su honra adelante, et decirles muchas buenas fazañas de los reyes (1) que fueron, et cómo por esfuerzo se vencen muchas lides de pocos á muchos, et por flaqueza de corazon et desmayo son muchas veces vencidos los muchos. Et destas maneras debe decir et facer cuanto pudiere; et si los viere por ojo, debe parar mientes cómo vienen; et si viere que vienen muy esforzados et muy bien acabdellados, entonce debe aun esforzarse mas, pues la lid non se puede partir. Otrosí debe tomar cuantas avantajas pudiere, así como del sol et del viento que den á él de espaldas, et á los otros de cara; et si pudiere

(1) En el original «bienes».

catar el mejor lugar et mas á su pro, como de altura ó de barranco ó de rio, et salieren de monte ó tremedal ó cualquier logar, porque puedan los suyos ir ayuntados et bien acabdillados, et los otros hayan de venir esparcidos, entonce los debe acometer tan apriesa et tan bravamente que non los deje ayuntar, et si entraren de las feridas, débese nombrar muchas veces á sí et á su apellido, et mandar que digan todos: «feridlos, que vánse, et vencidos son.» Et dígovos que algunos vencieron ya por esta manera. Et si alguna destas maneras non las pudieren traer, debe parar mientes cómo vienen; et si vinieren en haz, debe facer los suyos tropel, et poner los caballos que trojieren caballeros armados en la delantera et el señor en medio, cerca del su pendon, así que la cabeza del caballo del alférez esté á la pierna derecha del señor, et ir así muy apartados fasta que lleguen á las feridas, et debe mandar á los suyos que fagan cuanto pudieren porque tomen ó derriben el pendon del su contrario, et dende adelante fágase lo que Dios toviere por bien; ca fasta este lugar cumple el seso, é dende adelante Dios et los buenos homes sofridores et de grant vergüenza et de grandes corazones lo han de facer.

LXXIII.

El LXXIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que otrosí si aquel que face la guerra viere que los otros vienen en tropel, bien así como él querria ir, pues la lil non se puede partir, que debe facer que los suyos vayan en punta.

Et si viere que los otros vienen bien así como él querria ir, pues la lid non se puede partir, debe facer que los suyos vayan en punta, es decir, que vayan adelante tres de caballo et en pos ellos cinco, et en pos ellos ocho, et en pos ellos doce, et en pos ellos veinte, et en la zaga algunos buenos caballeros, porque cuando la su punta entrare por el tropel, que la zaga non enflaquezca.

LXXIV.

El LXXIV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habia dicho las maestrías et arterías que ha de facer el que tiene menos caballeros que el su contrario.

Agora, señor infante, vos he dicho las maestrías et arterías que ha de facer el que tiene tantos que los de su contrario son mas et mejores que los suyos. Et pues faciendo estas cosas, seyendo los suyos menos, puede por estas maneras ayudándol' Dios vencer sus contrarios, bien debedes entender que si él toviere mas et mejores et usare siempre todas estas maestrías, et toviendo derecho, que muy mas ligeramente los puede vencer. Et aun ha y otra maestría, que si los suyos son mas et mejores, et vieren que los otros vienen en tropel, debe él facer de los suyos cuatro ó cinco haces que vayan unos en pos de otros, et que vayan tan cerca que las cabezas de los caballos vayan á las ancas de los otros, et el señor et el pendon debe ir en la haz que sea tras de la postrimera, et ir en medio de todas las haces, et debe de poner dos á la una de cada parte, porque luego que el tropel de los contrarios entrare por las haces, que las dos alas que los cojan en medio. Et como desuso es dicho, deste lugar adelante non ha y otro seso nin otro acabdellamiento sinon la voluntad de Dios et lo que ficieren los buenos. Et como quier que vos he dicho lo que yo entiendo para cada cosa que vos acaezca, dígovos que cada que paz podiere haber á su honra, que lo debe facer, et placerle ende mucho. Et, señor infante, tantas son las cosas que acaescen en las guerras, et tantas maneras son y menester, tambien en las guerras como en las maneras de las pleitesías que acaescen en avenencias, que non ha en el mundo home que las pudiese decir como pueden acaescer nin lo que home debe facer en ellas; mas yo vos diré al mio cuidar tanto, que guardándose estas cosas et sus semejantes fará home lo que cumple en la guerra que hobiere; pero en cabo la cosa que mas le cumple á cualquier manera que hobiere la guerra, es que haya buen entendimiento et grant esfuerzo: que á todo cuanto vos yo digo, et aun lo que se non decir puede, el buen entendimiento et grant esfuerzo le mostrará cómo lo debe facer, et así lo faga, et con la merced de Dios et con la su ayuda acabará lo que cumpliere. Mas por mucho que escribamos, si él non hobiere buen entendimiento de suyo, todo le prestará poco; ca bien entendedes vos, señor infante, que en los tiempos apresurados de las guerras et de las lides non puede haber vagar entonce de volver las fojas de los libros para estudiar con ellos; ca segun yo cuido, pocos homes son que cuando se cruzan las lanzas que non les tremiese la palabra si entonce hobiesen de leer el libro, et si quisiaren el roido de las voces et el de los colpes de la una parte et de la otra gelo estorbarian, tambien el leer como el oir. Et por ende todas estas cosas aprovechan de fablar en ellas, porque puede ser que de algunas se aprovechara habiéndolas ya oido; pero lo cierto es que todo ha de fincar en la voluntad et en la merced de Dios et en el buen entendimiento et grant esfuerzo et grant apercebimiento del que lo ha de facer.

LXXV.

El LXXV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que ya le habie dicho todo lo que entendia que los emperadores debien facer para se parar á la guerra que hobieren.

«Agora señor infante, vos he dicho todo lo que entiendo que los emperadores pueden et deben facer para se parar á las guerras que hobieren, et tengo que pues estas cosas pueden facer, que debedes perder la dubda que ende tomades.» «Julio, dijo el infante, tan bien me habedes respondido á esto, que entiendo que, segunt razon, que es la respuesta complida. Pero maravillome mucho que me non fablaste ninguna cosa de lo que se debe facer en las guerras que son entre los cristianos et los moros; et ruégovos que me digades lo que y entendedes.» «Señor infante, dijo Julio, de las guerras que son entre los cristianos et los moros non vos fablé ninguna cosa por razon que los moros non caen en comarca de los emperadores nin han guerra con ellos; mas pues queredes que vos en ello diga lo que ende sé, facerlo-he muy de grado. Señor infante, la guerra de los moros non es como la de los cristianos; tambien en la guerra guerreada como cuando cercan ó combaten ó son cercados ó combatidos, como en las cabalgadas et correduras, como en el andar por el camino et el posar de la hueste, como en las lides, en todo es muy departida la una manera de la otra; ca la guerra guerreada fácenla

ellos muy maestramente, ca ellos andan mucho et pasan con muy poca vianda, et nunca lievan consigo gente de pié nin acémilas, sinon cada uno va con su caballo, tambien los señores como cualquier de las otras gentes, que non lievan otra vianda sinon muy poco pan et figos ó pasas ó alguna fructa, et non traen armadura ninguna sinon adaragas de cuerpo, et las sus armas son azagayas que lanzan, espadas con que fieren, et porque se tienen tan ligeramente pueden andar mucho. Et cuando en cabalgada andan caminan cuanto pueden de noche et de dia fasta que son lo mas dentro que pueden entrar de la tierra que quieren correr. Et á la entrada entran muy encubiertamente et muy apriesa; et de que comienzan á correr, corren et roban tanta tierra, et sábenlo tan bien facer, que es grant maravilla, que mas tierra correrán et mayor daño farán et mayor cabalgada ayuntarán doscientos homes de caballo moros que seiscientos de cristianos. Et facen otra cosa que cumple mucho para la guerra, que cuanto tomasen nunca home dellos tomará nin encubrirá cosa de lo que tomaren; mas todo lo traen et lo ayuntan para pro de la cabalgada, et por tan grant mengua et tan grant fallimiento terná cada uno dellos, et seria ende profazado si tomase ó encubriese ninguna cosa de la cabalgada, como un cristiano si fuyese de una lid. Et de que han fecho su cabalgada, facen cuanto pueden por salir aína á tierra do sean en salvo, et guárdanse mucho de albergar do los cristianos puedan ferir en ellos de noche; et si por fuerza han de albergar, entran do non hayan recelo ó miedo. De algun tiempo acá han tomado una maestria, que nunca albergan todos ayuntados, et dejan con la presa de noche muy pocos, et de dia envian la presa con algunos adelante, et ellos van á compañas non ayuntados, et desta guisa van fasta que son en salvo.»

LXXVI.

El LXXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando los moros han de combatir algun logar, que lo comienzan muy fuerte et muy espantadamente.

Cuando han de combatir algunt logar, comiénzanlo muy fuerte et muy espantosamente; et cuando son combatidos, comiénzanse á se defender muy bien á grant maravilla; cuando vienen á la lid, vienen tan recios et tan espantosamente, que son pocos los que non han ende muy grant recelo; et si por sus pecados los cristianos toman miedo et non saben sofrir el su roido et las sus voces, et muestran algun miedo ó espanto, ó se comienzan á revolver et andar en derredor et metiéndose los unos por los otros, ó faciendo cualquier muestra ó continente de miedo ó de espanto, entiéndengelo ellos muy bien et dánles tan grant priesa de voces et de roido et de feridas, que non se saben poner consejo los cristianos; et si por los sus pecados comienzan á volver las espaldas et á foir, non creades que non ha home que vos pudiere decir cuál manera han et cómo facen grant mortandad et grant daño; et non creades que los cristianos, de que una vez vuelven las espaldas, que nunca tornan, nin tienen mientes para se defender. Et si por aventura veen que de la primera espolonada non pueden los moros revolver nin espantar los cristianos, despues pártense á tropeles, en guisa que si los cristianos quisiesen pueden facer espolonada con los unos que los fieran por delante et los otros en las espaldas et de travieso. Et ponen celadas porque si los cristianos aguijaren sin recabdo que los de las celadas recudan, en guisa que los puedan desbaratar, et facen destas maneras atantas, et saben tanto destas maestrías et arterias, tambien en las celadas como en recudir á los pasos fuertes et á las estrechuras, et en tantas otras maneras, que non ha en el mundo home que vos pudiese decir cuánto saben et cuánto facen et cuánto se aventuran en meter los cristianos á peoría, porque puedan acabar ellos lo que les cumple. Et sabet que non catan nin tienen que les paresce mal el foir por dos maneras: la una, por meter á los cristianos á peoría, porque vayan en pos ellos descabdelladamente; et la otra es por guarescer cuando veen que mas non pueden facer. Mas al tiempo del mundo que mas fuyen, et paresce que van mas vencidos, si ven su tiempo, que los cristianos non van con buen recabdo, ó que los meten en tal lugar que les pueden facer dapno, creed que tornan entonce tan fuerte et tan bravamente, como si nunca hobiesen comenzado á foir. Et en verdad vos digo, señor infante, que tan buenos homes de armas son, et tanto saben de guerra, et tan bien lo facen, que si non porque deben haber et han á Dios contra si, por la falsa secta en que viven, et porque non andan armados nin encabalgados en guisa que puedan sofrir feridas como caballeros, nin venir á las manos, que si por estas dos cosas non fuese, que yo diria que en el mundo non ha tan buenos homes de armas, nin tan sabidores de guerra, nin tan aparejados para tantas conquistas. Et, señor infante, como quier que ellos tan buenos guerreros sean, las maneras con que los cristianos los vencen et les conquieren las tierras son estas. Lo primero, que los cristianos que quieren ir contra los moros deben poner toda su esperanza en Dios et creer firmemente que el vencer et el poder de todas las cosas, et señaladamente de las lides, como ya desuso es dicho, que todo es en Dios, et acomendarse á él et pedirle merced que les enderece aquel fecho á su servicio. Et para que nuestro Señor lo quiera oir et complir, conviene que los que fueren contra los moros que vayan muy bien confesados et fecha emienda de sus pecados lo mas que pudieren, et que pongan en sus corazones que pues nuestro Señor Jesucristo, que fué et es verdadero Dios et verdadero home, quiso tomar muerte en la cruz por redimir los pecadores, que así van ellos aparejados por recibir martirio et muerte por defender et ensalzar la sancta fe católica, et la reciben los que son de buena ventura. Et si Dios les face tanta merced que acaban aquello por que van, débenlo gradescer mucho á Dios et tener que él es el que lo face et que en él es todo el poder. Et, señor infante, como quier que todos los que van contra los moros facen bien, pero non debedes creer que todos los que mueren en la guerra de los moros son mártires nin sanctos; ca los que allá van robando et forzando las mujeres et faciendo muchos pecados et muy malos, et mueren en aquella tierra, nin aun los que van solamente por ganar algo de los moros ó por dineros que les dan ó por ganar fama en el mundo, et non por entencion derecha et defendimiento de la ley

et de la tierra de los cristianos, estos, aunque mueran, Dios que sabe las cosas escondidas, sabe lo que ha de seer de estos tales; ca muchos pecadores han tal dolor de sus pecados á la hora de la su muerte, que les ha Dios merced et los salva; et muchos homes mueren en tal estado que, aunque hayan seido de buena vida, que pierden las almas: et esto todo es en la merced et en la piedad de Dios. Pero que en mejor esperanza está el home que vive buena vida et ha buena muerte, segunt la ley et la fe de los cristianos; et aun de los pecadores que mueren et los matan los moros, muy mejor speranza deben haber de su salvacion que de los otros pecadores que non mueren en la guerra de los moros; lo cierto es que todos los que van á la guerra de los moros et van en verdadera penitencia et con derecha entencion, toviendo que pues Señor Jesucristo murió por redimir los pecadores, que es de buena ventura si él muere en defendimiento et ensalzamiento de la sancta fe católica; et los que así mueren sin dubda ninguna son sanctos et derechos mártires, et non han ninguna otra pena sinon aquella muerte que toman; et aunque non mueran por armas, si tal vida pasan en la guerra de los moros, aunque por armas non mueran, la laceria et los trabajos et el miedo et los peligros et la buena entencion et la buena voluntad los facen mártires; ca si quier el sancto et el bienaventurado rey don Fernando, abuelo de don Johan, aquel mio amigo, cierto es que en su vida fué sancto et fizo muchos miraglos, et como quiera que por armas non murió, tanto afan et tanta laceria tomó en servicio de Dios, et tantos buenos fechos acabó, que bien le deben tener por mártir et por sancto por las sus buenas obras, et por la su buena entencion que habia, siempre venció et acabó cuanto quiso. Et todos los que con esta entencion van contra los moros, siempre vencen et son bienandantes, et aunque los moros los maten, siempre ellos fincan vencedores. Et así la primera cosa que home ha menester para vencer los moros, et para que todas las sus sabidurías et maestrías non le puedan empescer, es que los que fueren contra los moros vayan como dicho es. Et Dios, por que ellos lidian, lidiará por ellos, et serán siempre vencedores. Otrosí faciendo esto que dicho es primeramente, despues las maneras para contrastar las sus maestrías son estas.

LXXVII.

El LXXVII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que si home ha de cercar algun lugar de los moros, que conviene que segunt el lugar fuere de fuerte ó de flaco, que así se faga en los combatimientos.

Si home ha de cercar algun logar de los suyos, conviene que segunt el lugar sea de fuerte ó de flaco, que así faga en los combatimientos et en los engeños et en las otras cosas que son mester para tomar el logar. Otrosí que ponga muy buen recabdo en guardar los que fueren por leña ó por paja ó por yerba, et las recuas que troxieren las viandas para la hueste; ca siempre los moros se trabajan de facer daño en las tales gentes; ca en la hueste que está asentada nunca ellos se atreven á entrar; nin otrosí de noche nunca gente de moros se atreve á ferir en la hueste de los cristianos; et esto facen porque non andan armados, nin los sus caballos non andan enfrenados nin ensillados, en guisa que se osen meter en ninguna priesa nin estrechura. Pero con todo esto siempre los cristianos deben posar la hueste cuerdamente et tener sus esculcas et sus atalayas. Otrosí, si los moros cercaren al logar de los cristianos, los que estudieren en el logar cercado deben trabajar cuanto pudieren porque el logar haya carcava et barbacana, et la barbacana que sea bien foradada en que haya muchas lanceras et muchas saeteras; ca por razon que los moros non andan armados, non ha cosa por qué tambien se defienda el lugar ni con que tanto mal las puedan facer como de la barbacana, habiendo y buenos ballesteros, et por las lanceras. Otrosí que en las torres del muro que estén y muchas piedras et grandes cantos para dejar caer al pié, et en el muro, entre torre et torre, que haya y muy grandes cantos colgados en cuerdas, segund la manera que don Johan, aquel mio amigo, falló que es la mejor maestria del mundo para que ninguna cosa non pueda llegar al pié del muro para catar nin poner gata nin escalera nin cosa que les pueda empecer. Otrosí, los que estudieren de fuera, que punnen de ferir en la hueste de noche et de dia, segunt se les guisare mejor; ca muy poca gente de cristianos puede desbaratar muy grant gente de moros feriendo en ellos de noche, et aun muy mas teniendo el acogida cerca. Otrosí, cuando los moros entraren á correr á tierra de cristianos, si levan presa, los cristianos que van en pos ellos deben ir primero cobrar la presa et ir muy bien acabdellados los caballos et los peones, et enviar adelante qui descubra las celadas, et ir ellos en tal manera, que aunque celadas recudan, que les non puedan empescer; et desque hobieren cobrado la presa et fueren seguros de las celadas, si los moros están todos ayuntados en uno, débense llegar á ellos lo mas que pudieren, porque el aguijada non se faga de lueñe, et los que en la delantera aguijaren en ninguna manera non deben volver las espaldas para tornar á los suyos que fincan en pos ellos; mas los que fincan deben ir tan aina en pos los que facen el aguijada, que nunca los moros se puedan meter entre los unos et los otros. Et sobre todas las cosas del mundo deben guardar los cristianos que non dejen ninguno de los suyos andar con ellos á un trebejo que ellos facen de torna fuye; ca bien creed que cuantos á este trebejo se metan con los moros, que son ellos en grant peligro, et meten á todos los otros á lugar de ser muertos ó desbaratados. Et como quier que esto deben guardar cualesquier cristianos, mucho mas los que andan armados como caballeros; ca siquiera he oido decir que una de las cosas que mas empesció cuando en la Vega murieron el infante don Johan et don Peydro, fué las espolonadas que ficieron algunos, et despues tornaban fuyendo al logar do estaban los pendones. Et por ende se deben mucho desto guardar de lo non facer sinon como es dicho. Mas si quisieren todos derrangar con ellos, débenlo facer con acuerdo et non con rebato, et allí non ha y ál sinon ponerlo todo en la merced de Dios, et ir quebrar con ellos muy sin miedo et que dure tanto el alcance fasta que Dios faga su voluntad en los unos et en los otros. Et si Dios da el vencimiento á los cristianos, debéngelo gradescer et tener

verdaderamente que él lo fizo et non ellos; ó si por pecados, ocasion ó desaventura les acaesce, deben tener que lo consintió Dios por sus malos merescimientos, et deben facer emienda del yerro en que cayeron, et pedir merced á Dios que los perdone, et que se duela de la su ley, et que los non desampare nin muestre su justicia contra ellos; et non deben desmayar, mas esforzarse et guisar lo ante que pudieren, et tomen emienda del mal que recibieron.

LXXVIII.

El LXXVIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que cuando los cristianos van en pos de los moros, si los moros non llevan priesa, que non deben los cristianos trabajar de ir en pos ellos.

Et si non levaren priesa, non deben trabajar mucho de ir en pos ellos, porque ellos andan muy ligeros, et son muy graves de alcanzar, et piérdense muchos caballos yendo en pos ellos, et aun á veces muchos homes, salvo si entienden que se pueden baratar con ellos, et que el fecho está en tal manera que con la ayuda de Dios los pueden desbaratar. Otrosí, cuando los cristianos entraren en tierra de moros, la entrada que ficieren ha de ser por una de cuatro maneras: cuando entraren en cabalgada por tomar algo como almogavares, ó entraren manifiestamente por talar et quebrantar la tierra, ó entraren por cercar algunt lugar, ó entraren buscar lid. Si entraren en cabalgada, deben guisar cuanto pudieren porque hayan lengua cierta qué gente ha en la tierra et en qué manera está el logar que quieren combatir, ó la cabalgada que cuidan sacar; et de que esto sopieren, entrar lo mas encobiertamente que pudieren et mas apriesa fasta el logar que quieren quebrantar ó que hayan de partir sus algaras. Et deben seer tantas las algaras, segun fueren las gentes et la tierra que quisieren correr; et el cabdiello de la cabalgada débelos esperar en lugar cierto do recudan á él, et asmarlo en tal guisa que puedan ser las algaras recogidas et todos ayuntados ante que los de la tierra puedan venir á ellos. Et si hobieren de quebrantar algunt logar, débenlo cometer al alba del dia, et debe fincar fuera gente para ayudar et defender á los que entraren el lugar, si menester les fuere; et tambien los unos como los otros, desque fueren ayuntados et la cabalgada recogida, deben dar quien lleve la cabalgada; et do entendieren que les puede venir mayor peligro, deben ir y la mas et la mayor gente, et señaladamente los ballesteros et los peones, que es cosa de que se recelan mucho los moros. Et así deben ir acabdellados, et guardando bien su presa, deben andar lo mas que pudieren fasta que sean en salvo. Pero si les recudiere gente al camino, entonce habrán á facer segunt los moros vieren, et segund el pleito fuere, así como Dios selo quisiere enderezar; ca non ha en el mundo home que pudiese decir nin poner por escripto cuántas cosas acaescen nin en cuántas maneras se debe home parar á ello; mas poniéndolo en la su merced, débenlo facer con la mayor cordura et el mayor esfuerzo que pudieren. Et si entraren descubiertamente por talar ó quebrantar la tierra, desque fueren en la tierra del recelo, deben ir muy bien acabdellados, poniendo muy buenos cabdiellos et muy buen recabdo en la delantera et en la zaga et en las costaneras. Et el señor ó el cabdiello de toda la hueste debe ir en una de las costaneras, et levar consigo muy buena gente con que pueda acorrer él mesmo, ó enviar gente donde fuere mester; et debe guisar lo mas que pudiere que se vean los unos á los otros, ó á lo menos que veya la delantera á la costanera et á la zaga. Et cada una destas haces deben levar consigo apartados de las acémilas los peones et ballesteros que hobiere en su compaña, et las acémilas et todo el rastro debe ir en medio porque vayan guardados de la delantera et de las costaneras et de la zaga, et así deben ir por el camino fasta que lleguen á la tierra que quieren quebrantar ó talar. Et en la posada et en la guarda de la hueste débenlo facer como ya desuso es dicho; et cuando fueren á talar deben dejar recabdo en la hueste et dar quien guarde los taladores. Et la hueste que en esta manera fincare, en ninguna guisa non debe andar de noche, et débense guardar cuanto pudieren de puertos et de estrechuras, porque non puede ir la gente acabdellada. Pero cuando non se pudiere excusar en ninguna guisa, deben ir et poner tal recabdo en la hueste como desuso es dicho; et si entraren por cercar algund lugar, por el camino deben ir acabdellados como es dicho desuso, et deque el lugar cercaren, tambien al combatir como en los engeños, como en la guarda de la hueste, como en todas las otras cosas que son mester, todo lo deben facer como desuso es dicho. Pero la cosa mas cierta que el señor ó el cabdiello de la hueste debe catar cuando el lugar cercare, es que guise que le non mengüe vianda nin haber; ca por cualquier de estas cosas que le menguasen se habria de partir de la cerca, si muy grand maravilla non fuese, con menos pro et menos honra de cuantol' seria menester. Et si entraren por buscar lid, deben ir por el camino muy bien acabdellados et á pequeñas jornadas, et débense guardar, et non vayan por tierra seca; ca si lo ficiesen et los fallasen los moros lueñe del agua, podrien ser todos muy ligeramente perdidos et desbaratados; ca desque grant gente de moros llegase á la hueste de los cristianos, non podria la hueste de los cristianos andar, et si fuese el agua léjos, ó morrian todos de sed, ó habrian á descabdellarse para ir al agua; et si una vegada fuesen descabdellados, non ha cosa que los pudiese guardar de ser desbaratados et muertos; ca bien creed por cierto, como desuso es dicho, que si los cristianos una vez se descabdiellan et se desbaratan, que non ha cosa que los pueda guardar de ser mal andantes.

LXXIX.

El LXXIX CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante como los cristianos deben ir acabdellados en pos los moros fasta el lugar do cuidan con ellos allegar.

«Et desque fueren así por el camino, guardando estas cosas fasta el lugar do cuidan fallar los moros con quien han de lidiar, et desque y llegaren, deben posar la hueste muy cuerdamente et muy bien guardada, como ya desuso es dicho, et deben fincar y un dia ó dos ó mas, segunt entendieren que les pueden abastar las talegas que traen y, et fueren ciertos que saldrán á ellos ó todos á una partida. Et si vieren los cristianos que en cuanto tienen su hueste parada que vienen los moros á

ellos con los peones, deben ser ciertos que quieren lidiar con ellos manifiestamente, et entonce deben de dejar la hueste parada et salir todos caballeros et peones et poner sus haces, segun fuere la gente, et non se arredrar mucho de la hueste; et deque llegaren los unos á los otros, acomendarse á Dios et ferirlos lo mas bravamente que pudieren. Et cierto es que los moros volverán una vez las espaldas, et dende adelante faga Dios la su merced, que non ha home que de allí adelante pudiese poner consejo, sinon Dios; et si vinieren sin peones, cierto es que non quieren lidiar sinon con maestría et con engaño metiendo los cristianos á peoría; et entonce deben estar quedos en su hueste; pero débense armar et estar apercebidos, et si se vieren que tanto llegan á la hueste que se puedan embaratar con ellos, deben dejar la hueste posada et sallir á ellos et facer como es dicho. Pero sobre todas las cosas del mundo debe guardar que non fagan aguijadas de pocas gentes, sinon cuando fueren todos en uno; ca una de las cosas del mundo con que los cristianos son mas engañados, et por qué pueden ser desbaratados mas aína, es si quieren andar al juego de los moros ó faciendo espolonadas á torna fuye; ca bien creed que en aquel juego matarian et desbaratarian cient caballeros de moros á trecientos de cristianos, et ya muchas veces muchas gentes et huestes de cristianos fueron desbaratados con estos engaños et maestrias de los moros. Et si vieren que aquellos dias que tienen la hueste posada non vienen á ellos en guisa que se puedan embaratar con ellos en uno, deque hobieren estado y algunos dias como es dicho, deben mover su hueste muy asosegadamente et sin rebato, et venirse para su tierra á muy pequeñas jornadas et por la tierra que mas daño pudieren facer á los moros, et venir muy bien acabdellados como iban á la entrada. Et si á ellos recudieren los moros al camino, deben facer como desuso es dicho. Et, señor infante, segunt ya vos dije, creo que como quiera que es bien de se decir, que todo esto ha de fincar en la voluntad de Dios et en el entendimiento et en el esfuerzo de los que lo han de facer; et agora vos he dicho todo lo que yo entiendo que se debe facer en las guerras tambien de los cristianos como de los moros; et porque los emperadores pueden todo esto facer mejor que otros homes, tengo que non habedes por qué dubdar en los sus estados.» «Julio, dijo el infante, tantas razones et tan buenas me habedes dicho porque debo perder esta dubda; et pues la he perdido, ruégovos que me respondades á las otras cosas, et gradesceré mucho á Dios si así me las facedes perder como esta.» «Señor infante, dijo Julio, pues esta dubda habedes perdida, cuanto la otra que tomades, que en cuál manera sabrá sallir el Emperador de la guerra que comenzare guardando su honra et su pro, señor infante, á esto vos digo que la manera que yo cuido por qué el Emperador ú otro home cualquiera que guerra haya puede sallir mejor della, es lo primero que la comience con derecho, et non lo podiendo nin debiendo excusar, et pesándol' mucho de corazon porque se non puede excusar de recibir grandes daños et feridas muchas que son sin culpa; ca Dios, que es derechurero, le ayudará en cuanto hobiere la guerra; et pues sabe que lo face con derecho, et entiende que mucho amidos de si lo facen et non lo pudiendo excusar, é le guisará que salga ende con honra et con pro. Otrosí, en pos esto la cosa que mas le cumplirá para sallir bien della es que faga la guerra muy bien, cuerdamente e con grant esfuerzo et con muy grant crueza además ca la guerra muy fuerte et muy caliente aquella se acaba aína ó por muerte ó por paz, mas la guerra fria (1) nin trae paz nin da honra al que la face, nin da á entender que ha en él bondat nin esfuerzo así como cumplia. Otrosí, que haya grant entendimiento et grant sabiduría para pleitear bien et saber en el avenencia que le e[s] mas su honra et su pro, et facerlo segun desuso es dicho, et luego que Dios á tal lugar se lo troxiere, tomar la paz et el avenencia muy de grado. Et, señor infante, aun paresce que tambien el Emperador com[o] otro home cualquier que guerra haya, sabiendo face[r] estas cosas, sabrá salir de la guerra guardando su honra et porque todo esto pueden saber et facer los emperadores, tengo que sin dubda debedes tener por buenos los sus estados sin dubda.» «Julio, dijo el infante, tambien en las otras cosas como en esta tengo que habedes dicho muy gran verdat, et por ende con razon he perdido todas las dubdas de las cosas á que me habedes respondido.» «Señor infante, dijo Julio, muy gran placer he porque tan bien entendedes todo lo que home vos dice, et vos acogedes tan bien á razon; et pues con esto vos tenedes por pagado, cuanto á la dubda que tomades en cómo los emperadores deben partir su haber, fio por la merced de Dios que yo vos la faré perder.»

LXXX.

El LXXX CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante como el Emperador debe partir su haber, el que debe en ello catar muchas cosas.

«Señor infante, para partir el Emperador bien su haber debe catar muchas cosas: la primera cosa que cate, cuál es la persona á que lo ha de dar, et de qué linaje es, et qué bondades ha en sí, et qué merescimientos, et qué servicios ha fecho, et cuáles puede facer de allí adelante, et qué enjiemplo tomarán las gentes del galardon que les diere. Otrosí debe saber lo que da et el tiempo et la razon por qué lo da. Otrosí debe saber qué haber es heredades fuertes ó llanas, et qué haber es rendas et oficios, et caballeros, et armas, et ganados, et joyas, et dineros; et toda esta manera de haber debe partir el Emperador con las gentes, poniendo mientes en las cosas, segund desuso es dicho. Otrosí le cumple mucho que lo que diere que lo dé de buen talante, et si lo diere ante que gelo pidan granada et francamente, será por ello muy mas presciado et tambien él mesmo como lo que diere, et debe guisar que dé mucho et de buen talante, pero en tal manera que siempre saque de lo que diere pro et buena fama, et quede en guisa que siempre haya que dar. Et la primera cosa que debe facer en el partir de su haber partirlo muy bien con Dios que gelo dió todo, et gelo ha de mantener cuanto tiempo et en cual manera la su merced fuere. Et la manera que debe partir con Dios es faciendo mucho bien en las eglesias et en los monesterios que son fechos, et en fa-

(1) El original dice «avia», que no forma sentido.

ciéndolos de nuevo et faciendo mucho bien á los pobres et á todas las otras obras de misericordia; et todo esto faciéndolo por amor de Dios et sin ninguna vanagloria, nin por loor nin alabanza del mundo. Et bien creed, señor infante, que los emperadores pueden facer todo esto, et faciéndolo tengo que non habedes por qué dubdar en los sus estados.» «Por esta razon, Julio, dijo el infante, muy pagado só é muy sin dubda finco desta razon; et pues esto bien está, respondedme á las otras cosas.» «Señor infante, dijo Julio, pues tenedes que esto está bien, faré cuanto pudiere por vos sacar la dubda que habedes en cómo los emperadores pueden acrescentar su tierra et sus rendas et con derecho. Señor infante, ya vos dije muchas cosas que don Juhan, aquel mi amigo, me habia dicho; et entre los otros departimientos que con él hobe, una vegada díjome que sopiese que un emperio ó regno habia que era viejo, otro que era mancebo, et otro que era mozo; et como quiera que yo lo crié et lo mas que sabe yo gelo mostré, bien vos digo que cuando esto me dijo, que finqué ende muy maravillado et en ninguna manera no lo pude entender; et desque vi que non podia saber esta razon, afinquél' mucho, et roguél', et aun mandél' que me declarase qué querria esto decir; et él díjome que el emperio ó regno viejo es el que su Emperador ó rey despende mas de cuanto ha de renda, que así como el viejo van enflaqueciendo en él todas las virtudes, et la calentura, et la humidat natural, et por ende menguan et enflaquece de cada dia, bien así el emperio ó regno en que el Emperador ó rey despiende mas de cuanto ha y de renda, cada dia será mas pobre et mas menguado. Otrosí, el emperio ó regno en que se despiende todo cuanto y ha de renda, es como el mancebo, que pues ha tanta calentura et tanta humidat cuanta ha menester, por ende non mengua mas nin puede crescer, pues non ha mas calentura nin tanta humidat natural de cuanta ha mester. Bien así el emperio ó regno que el su Emperador ó rey despiende toda la renda que y es, non mengua, mas non puede crescer pues non ha y en qué se faga nin aprovechamiento. Mas el emperio ó regno que es mozo, es aquel en que el Emperador ó rey ha mas de renda de cuanto se despiende, ca con lo que finca puede combrar (1), et labrar, et acrescentar sus rendas con derecho, et facer toda su vida con grant provision, tambien en las viandas que ha mester para su despensa, como en las cosas que hobiere á dar, como en todas las cosas que hobiere de comprar para su vestir dél et de su compaña, et las otras cosas que le convienen para honra et apostamiento de su casa et de su estado. Et para que esto se faga ayuda mucho que los oficiales de su casa et los que recabdaren sus rendas que sean buenos et leales; ca si lo fueren, ellos guisarán que todo lo que el señor hobiere sea bien aprovechado. Et una de las cosas que el señor puede facer para que por los sus oficiales ó los que recabdaren sus rendas lo fagan bien et sean guardados de cobdicia, es que non acomienden á un home muchos oficios nin recabdamiento de dinero de muchas partes, et desque unos dineros ó unas rendas hobieren recabdado, que non pongan en su poder nin recabden otros fasta que hayan dado cuenta de aquellos que ante recabdaron; et siquier guardarse á que non caya en yerro, faga segunt dice un enjiemplo que dice *la cuenta vieja baraja nueva*. Et el oficial ó el que recabdare las rendas que fallaren bueno et leal et que aprovecha et acrecienta las rendas del señor, que le fagan mucho bien et que sepan todos que por aquel bien que face le da el señor buen galardon; et al que fallaren que es revoltoso et cobdicioso et que non ha saber de aprovechar lo del señor et non se duele que el señor pierda mayor cosa por lo que él lieva ó furta, al tal como este que lo castiguen sin duello, et lo penen segun su merescimiento; et si por castigo que lo faga dos ó tres veces non se castigare, dende adelante nol' pongan que recabde por él ninguna cosa; ca en ninguna guisa nunca se partirá de aquella mala manera. Et el señor et los que lo suyo recabdaren deben guisar que el señor haya sus cilleros de pan et de vino. Et si el pan ó vino viniese de su renda, que lo mande muy bien guardar en aquellos lugares do entendiere que face mayores (2) moradas; et si non lo hobiere de suyo, que lo compre cuando se coge el pan et el vino, et como lo pudiere haber de mejor mercado; et eso mismo de los ganados, si los non hobiere de suyo; et eso mismo de los paños et de todas las cosas que hobieren de comprar, et aun pueden guisar que con sus dueños ganen et aprovechen los mercadores et menestrales de la tierra, et el señor que haya ende pro et servicio sin pecado. Et todo esto puede facer con lo que hobiere de renda demás de lo que despienden; ca desque el señor ha mas de eso que ha mester, con aquello quel' sobra, si de buen recabdo fuere, acrescentará et amuchiguará su tierra et sus rendas con derecho et sin pecado. Ca el home rico en todas las cosas puede facer buena barata, et el pobre una de las cosas quel' facen ser mas pobre es que en todas las cosas ha de facer mala barata; ca pues de suyo non las ha nin puede haber las cosas con tiempo nin en la manera quel' cumpliria, por fuerza ha de venir á mala ventura. Et pues los emperadores pueden facer et guardar estas cosas mejor que otros homes, tengo que de los sus estados non vos debe fincar dubda.» «Julio, dijo el infante, verdaderamente vos digo que tambien me habedes á esto respondido, que non me finca ende ninguna dubda.» «Et, señor infante, dijo Julio, pues así es, de aquí adelante faré mi poder porque vos saque de dubda de cómo los emperadores pueden facer en guisa que sean amados et recellados de los suyos.»

LXXXI.

El LXXXI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante qué cosas ha de facer el señor para ser amado et recelado de los suyos, ques facer bien por bien, et mal por mal.

Señor infante, para ser el señor amado et recelado de los suyos conviene que faga bien por bien et mal por mal; et como quier que en esto se encierra todo, pero porque son palabras breves, por aventura son ya cuanto escuras, et por esta razon declarárvoslas-he yo ya cuanto. Señor infante, una de las cosas por qué el señor puede ser amado es que sea de buen talante

(1) Está por «comprar».

(2) Así en el original; quizá haya de leerse «mejores».

et de buen acoger et de buena respuesta á los suyos, et que le sea muy buen compañero todavía non tomando con ellos atamaño afacimiento que se le tornase á menosprecio. Otrosí, que le plega de estar con las gentes en los tiempos que lo debe facer, et non ser apartadizo, nin se estar nin haber afacimiento con malas compañías nin con homes viles. Otrosí, lo que les hobiere á dar que entiendan que le place de lo dar, et que gelo da de buen talante, et que los ama et los prescia mas que á otras gentes, et que fallen en él que les dice verdat lo mas que puede; ca cierto sed que el señor que mucho ha de facer et complir, que á las veces forzadamente ha de decir algunas veces mas de lo que puede facer; et por esto vos digo que lo deben guardar lo mas que pudieren, et entre todas las cosas por qué el señor mucho puede ser amado de los suyos, una de las mas señaladas y mejores es que sepan los suyos que, si hobieren contienda con alguno otro, que les ayudará et los defenderá, et non se doldrá de aventurar el cuerpo porque ellos sean defendidos et honrados, et fincarán bien et con honra de los fechos que comenzaren por lo que el señor fará para por ellos. Pero debe guardar que non tomen esfuerzo nin atrevimiento en él para facer ningun mal fecho feo nin desaguisado, et señaladamente que tangiese en nada para su verdat. Otrosí, para ser recelado debe extrañar y escarmentar mucho en su casa las peleas. Et la manera en cómo las debe escarmentar es que sepan todos que cuando él llegare á la pelea que tambien matará por sus manos á los que fueron sin culpa como á los culpados que fallare en la pelea. Pero el señor debe parar mientes que mate ó fiera á los que le parescieren que andan mas acuciosos en la pelea, et á los otros débelos mal traer et mostrárseles muy bravo et muy sañudo; et dando á entender que á todos los quiere matar, et de que la pelea fuere partida debe saber por cuya culpa se levantó.

LXXXII.

El LXXXII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo, que en la su casa, si fallaba alguno aquel por cuya culpa se volvia la pelea que feria alguno, que le mandaba luego cortar la mano.

«Et dígovos, que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que si aquel por cuya culpa se levantó la pelea fallaba que firiera á alguno, que le facie luego cortar la mano, et sil matara, quel' metia luego el vivo so el muerto, et que en esta manera dicha partia él siempre las peleas. Otrosí debe facer grant escarmiento en los que tomaren ó robaren ó ficieren algund mal yendo en su compañía en la tierra con que non hubiere guerra; et aun cuando guerra hobiere, debe guardar las eglesias et los monesterios, et facer grant escarmiento en cualquiera que lo quebrantase ó non lo guardase como debe. Otrosí, cuando estudiere con sus gentes, non les debe dar suelta tan grant que se atrevan á se decir antél unos a otros ningunas palabras de baldon nin cosa por qué puedan venir á pelea, ni aun fablar á tan grandes voces, nin facer tan grant roido que parezca que están mas con burladores que ante su señor; que como quier que todas cuantas cosas para esto son mester non se escriben todas, las mas han de fincar en el entendimiento del señor. Pero tengo que el señor que estas dichas cosas guardare et ficiere como debe, que con razon será amado et recelado de los suyos; et, señor infante, todas estas cosas pueden facer et complir los emperadores mejor que otros homes, et por ende debedes seer sin dubda et non debedes recelar (1) el estado de los emperadores.» «Ciertamente, Julio, dijo el infante, tambien me habedes de ello acordado, que só ende muy sin dubda.» «Señor infante, dijo Julio, pues desto las dubdas perdiestes, agora vos responderé con la merced de Dios en guisa que perdades la dubda en cómo los emperadores deben tomar los placeres en guisa que lo fagan como deben, et que non pueda ninguno decir con verdad que lo facen sin razon. Señor infante, vos sabedes que ningund home non puede excusar en este mundo de tomar en él placeres; et los placeres son de dos guisas: los unos, que han á tomar por fuerza naturalmente, et los otros son por acaescimiento. Los que home ha de tomar naturalmente son así como en comer, et en beber, et en dormir, et en baños, et en cosas que pertenescen para vacimiento (2) ó fenchimiento del cuerpo: todas estas cosas, porque son naturales, non se pueden excusar que naturalmente toman los homes placeres en ellas; pero para que lo tome como debe, conviene que tambien el comer como las otras cosas todas, que las faga home en los tiempos et en la manera que pertenesce, segunt ya desuso es dicho en algunos lugares, et que tome de ellos lo que cumple para mantenimiento del cuerpo et non para tomar placer nin deleite sin razon et con pecado. Otrosí, los placeres que los homes toman et vienen por acaescimiento, son así como oir estrumientes et cantares, et cazar con aves et con canes, et cabalgar, et trebejar, et vestir, et labrar, et otras cosas que serian muy luengas de escribir, pero todas se entienden por estas. Et estos placeres ha algunos dellos, que non ha en ellos otro bien sinon solamente el placer; otros en que ha placer et mucho bien, et otros que ha y á las vegadas placer, et á las vegadas enojo et algunos bienes. El placer del cantar et de los estrumentes non ha y en él otro bien sinon el placer solamente, que es una cosa que pertenesce et cae bien en las cosas de los señores; et pues á él non presta (3), deben dello usar en guisa que non empezca á las almas nin á los cuerpos nin á las faciendas. La caza con canes et con homes ha en ella muchos enojos cuando non se falla la caza como home quiere, et desque falla que se pierde ó se non caza como debe, et cuando los tiempos non son tales como deben, ó como quieren los cazadores, ó cuando se pierden las aves ó los canes. Otrosi hay muy grand placer cuando todas estas cosas se facen á placer et á voluntad de los cazadores, et faciendo caza como debe, et non dejando nin perdiendo por ella ninguno de los otros fechos que home ha de facer, es la caza buena et aprovechosa á muchas cosas, et en el tiempo que non ha de facer home otros fechos mayores et mas provechosos, non ha ninguno tan bien puesto como en caza de aves ó de

(1) Dice «recibir».
(2) Está por «vaciamiento».
(3) Así en el códice; pero parece que debió decir «empesce».

canes; et dígovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que es muy grant cazador, pero que siempre caza, como yo vos digo, que entre muchos bienes que se fallan en la caza que ha en ella estos: lo primero, que face al home usar á sofrir mas mayores trabajos, que le face ser mas sano, et comer mejor, et saber mejor la tierra, et los vados, et los pasos, et ser mas costoso et mas franco; et aun dicen que el grant señor que quiere ser cazador que conviene que cace él de tal manera et traya tantas et tales aves et canes con que pueda cazar todas las maneras que fallare de caza, ca tienen que es esto como una manera de mengua ó deshonra, si el grant señor que fuere cazador por o quier que vaya et fallare caza, que non pueda dar recabdo para cazar. Otrosí, en el labrar ha y placer et ha mucho bien, ca las labores, quier que sean monesterios ó eglesias et casas para servicio de Dios, quier fortalezas, ó casas de moradas, ó labores para haber et acrecentar las rendas, en todas ha y muchos placeres, ca toma home placer en coidar en la labor, et en ayuntando lo que es mester para ella, et en labrándolo, et en veyendo cómo labran, et aun preguntando cuando home non está y, á los que de allá vienen por lo que han labrado desque se partió él ende; et desque es la labor acabada, cada que la veye ó está en ella, et otros muchos placeres que ha y que vos non podria decir tantas et tan buenas son. Otrosí hay muchos bienes: primero, el servicio de Dios; lo ál cuantos se mantienen mientre se face la labor, et como se aproveche della el que la face. Pero en todas las labores debe guardar el que las face que las faga non faciendo tuerto nin pecado, nin tomando nada de lo ajeno, nin ha entencion de facer tuerto nin daño ninguno por aquella labor, et faciéndose así, son grandes et buenos los placeres de las labores, et otrosí, son muy buenas et muy provechosas. Et, señor infante, tengo que tomándose los placeres en esta manera que non errará en ello el que los hobiere de tomar et que los tomará como debe. Et pues en todos los placeres pueden todas estas cosas guardar muy bien los emperadores, á mio parescer sin razon faredes si en esto non perdiéredes la dubda.» «En verdat vos digo, Julio, dijo el infante, que desta dubda del mundo non me finca.» «Señor infante, dijo Julio, pues Dios tanta merced me fizo que de todas las respuestas que vos disedes pagado, et sodes partido de todas las cosas en que dubdábades que los emperadores podian errar tambien en sus eslecciones como en la confirmacion como despues en las sus obras, tengo, que pues Dios en este estado vos puso, et este es el mayor et mas honrado, que este debedes guardar.»

LXXXIII.

El LXXXIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que siempre toviera que los emperadores se podian muy bien salvar faciendo lo que manda sancta Eglesia.

«Julio, dijo el infante, siempre yo tove que los emperadores se podian muy bien salvar, et bien sabedes vos que al comienzo, cuando fablamos entre mí et vos sobre estas razones, vos dije que bien tenia que los emperadores salvarse podian. Et aun agora tengo et creo sin dubda que todos los cristianos que en cualquier estado que sean se pueden salvar guardando la ley que han de gracia et faciendo lo que manda la sancta Eglesia; pues si todos los cristianos que se pueden salvar en cualquier estado que sean, muy grant contrarazon seria si los emperadores, que son los mas honrados señores del mundo, et los puso Dios en los mas altos estados, non se pudiesen salvar. Mas las dubdas que tomaba en los sus estados era porque me semejaba muy grave cosa de creer podiese gozar de sus estados complidamente et salvar las almas. Et como quier que estas dubdas me habedes vos fecho perder muy con razon, con todo eso non me habedes respondido en todo á la pregunta que vos yo fice; ca bien sabedes vos que la pregunta fué que en cuál estado podria home salvar el alma. Et por ende conviene que si vos complidamente me queredes responder, que me mostredes todos los estados en que los homes viven, et que departamos et descodriñemos cuanto podiéremos en qué puede home merescer ó pecar en cada estado, porque pueda escoger en cuál dellos puedo mejor salvar el alma.» «Señor infante, dijo Julio, esta razon que me vos agora decides me semeja muy extraña por dos razones: la primera, porque tantos son los estados que los homes viven en este mundo, que tengo que me serie muy grave solamente en poderlos todos nombrar, cuanto mas en decirvos cuáles son et en cuántas cosas puede home merecer ó pecar en cada uno dellos. Et la otra cosa es, porque me paresce que si vos fallásedes otro estado en que pudiésedes mejor salvar el alma, que lo tomaríedes et dejaríedes este en que vos Dios puso, que es mas alto et mas honrado que todos los otros. Et por ende, si lo vos por bien toviéredes, tengo que pues Dios vos puso en este estado, et habedes perdido dél todas las dubdas, et entendedes que vos podedes muy bien salvar en él, que vos non face mengua de buscar otro estado que hayades de abajar de vuestra honra, nin metades en sospecha á la gente que lo facedes con fallescimiento de corazon ó por otra alguna mengua que en vos ha.» «Julio, dijo el infante, cuanto por estas dos razones con razon tengo que vos non excusades de contestar á mi pregunta; la primera que decides que vos serie muy grave de me fablar et me contar todos los estados de los homes, cuanto mas en me decir cuántas maneras ha para poder home merescer ó pecar en ellos, non vos la recibo, et que la razon por qué non lo podedes excusar, es porque sé yo que tantas sciencias et tanta sabiduría habedes vos, et tan buen entendimiento natural vos dió Dios, que só cierto que á esto et aun á mas sabredes vos dar recabdo cierto. La otra que decides, que si yo otro estado fallase en que pudiese mejor salvar el alma que este de los emperadores, que lo faria, et que tenedes que lo non debo facer, á esto vos respondo que mi voluntad es de mantener este estado en que me Dios puso, si entendiere que me puedo mejor salvar en él que en otro en que me pueda mejor salvar, bien entendedes vos que seria de muy mal entendimiento si lo non tomase; ca vos sabedes que este mundo et todas las honras et los placeres et poderíos et bienandanzas que en él ha todas son fallescederas et duran muy poco, et demás non sabe home cuándo nin de qué manera lo ha todo á dejar, et aun

non ha placer que non torne á pesar nin otro bien de que home sea seguro. Et pues es cierto que el otro mundo do habemos de ir durará sin fin, et los placeres et bienandanzas que en él ha son perecederos, de muy mal seso es el que cuida que se pueden comparar los deste mundo con los de aquel; ca los bienes deste mundo son como la sombra de algun cuerpo, et non es cosa firme nin cierta, et los del otro mundo son cuerpo verdadero de que sale la sombra; ca en el otro mundo los bienaventurados que lo merescieren verán á Dios et estarán con él, et aquel es el cuerpo de que sallen todos los bienes, et aun aquellos pocos bienes que acá sentimos que son como sombra, todos sallen dél. Et así bien entendedes vos que todo home que buen entendimiento haya non tan solamente debia dejar cualquier honra ó cualquier estado que mantoviese por otro estado de que fuese cierto de mejor salvar el alma; mas ante digo que debia placerle muy de corazon en tomar cualquier muerte por llegar á aquella buenandanza que Dios tiene aparejada para los que fueren con él. Et aun tengo que cualquier buen cristiano et bien fiel et de derecha mente et derecha fe que fuese cierto que moriendo hoy que iba derechamente á paraíso, que non debia querer nin querria alongar la muerte para cras. Et así non tomedes dubda que el estado que yo entendiere en que puedo mejor salvar el alma que aquel non tome; por ende vos ruego que me fabledes en todos uno á uno, et me dedes á entender lo mas que pudierdes en cuáles cosas puede home merescer ó pecar en cada uno dellos.»

LXXXIV.

El LXXXIV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que tan con razon le veia fablar en todas cosas, et tan firme lo veia en lo que una vez oia, que sil' non dijiese lo que entendia, que non seria sinon alongar tiempo.

«Señor infante, dijo Julio, tan con razon vos quiero fablar (1) en todas las cosas, et tan firme sodes en lo que vos decides, que me paresce que si vos quisiese contrallar por palabra ó por otras razones, que non aprovecharia á otra cosa sinon á perder et á alongar el tiempo. Et así, pues lo queredes, fablarvos-he en todos los estados cuanto alcanzare el mio entendimiento lo mas complidamente que pudiere; et pues vos fablé fasta agora en el estado de los emperadores, que es el mas honrado estado et mayor que puede ser en los legos, comenzarvos-he luego á fablar en el estado de los reys, que es el mayor que puede ser en pos el estado de los emperadores.» «Julio, dijo el infante, pláceme mucho desto que decides, et ruégovos que lo fagades así que me fabledes lo mas complidamente que pudiéredes en el estado de los reys.» «Señor infante, dijo Julio, entre el estado de los emperadores et de los reys non ha y otro departimiento sinon que los emperadores son por esleccion et despues han á ser confirmados, segun ya desuso vos dije, et despues que son emperadores et pueden usar derechamente del imperio, que han mayor honra et mayor poder que home del mundo apos el Papa, et aun todas las gentes les son tenudos de los servir et de los obedescer á ellos et complir los sus mandamientos et guardar las sus leys como quier que algunos reyes tienen que por algunas razones non son tenudos á esto. Et así, señor infante, pues vos he dicho todo el estado de los emperadores, et en el estado de los reys et de los emperadores non ha y otro departimiento sinon esto que desuso es dicho, tengo que do vos declaré el estado de los emperadores que fincó declarado el estado de los reys, pues todo ello es uno.» «Julio, dijo el infante, verdaderamente tengo que es así como vos decides, et de aquí adelante fablatme en los otros estados.» «Señor infante, dijo Julio, en pos el estado de los reyes, el mas alto et el mas honrado de todos, es el infante heredero, et á este non ha mengua otra cosa sinon que non ha tantos dias como su padre nin se llama rey, et debe ser obediente al rey su padre et de razon non puede él nin debe desfacer nin emendar lo que el rey su padre ficiere; mas el rey su padre puede emendar y reprender al infante si él en alguna cosa non acertase en lo mejor; mas todos sus fechos et todas sus maneras deben ser tales como las del rey, et así en respondiéndovos en el estado de los reys, vos he respondido al estado de los infantes herederos.» «Julio, dijo el infante, pues en esto decides verdat et me respondedes complidamente, fablatme de aquí adelante en los otros estados.» «Señor infante, dijo Julio, en pos el estado del infante heredero el mas honrado estado es de los otros infantes sus hermanos; et como quier que el estado sea mucho honrado, sabed que es muy grave de mantenerse en él como debe á honra del cuerpo et de su estado et salvamiento del alma; ca ellos son fijos de reys et deben mantener sus estados á la manera et al ordenamiento de los reys, et todos los de la tierra los tienen por señores naturales; et como el su estado es mas alto et mas honrado que todos los otros, si non lo mantienen como deben, ésles muy grant vergüenza et grant mengua, et ellos non han ninguna cosa de suyo sinon lo que les da su padre ó su hermano, et porque han á mantener muchos et muy altos et muy honrados estados, et non han con qué lo complir, son en muy grant aventura de poder guardar lo que deben á Dios et al mundo, et así si con grant bondad et grant entendimiento et con grant esfuerzo et sobre todo con ayuda et con la merced de Dios non mantienen su estado et su honra, son en grant peligro de las almas et de los cuerpos: ca á ellos mengua el poder et el haber de los reys. Et, señor infante, así vos he respondido á lo de los infantes que non son herederos.» «Julio, dijo el infante, bien vos digo que entiendo que me decides muy grant verdat, et aun vos digo que só muy espantado del estado de los infantes que non son herederos. Et por ende vos ruego que me fabledes en los otros estados (2).»

LXXXV.

El LXXXV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que en pos los infantes los mas honrados homes et de mayor estado son sus fijos legítimos.

«Señor infante, dijo Julio, en pos los infantes los mas honrados homes de mayor estado son sus fijos le-

(1) Así en el códice; pero parece debió decir «vos veyo fablar».

(2) Terminado este capítulo á la mitad de la primera columna, lo restante de ella y casi toda la segunda están en blanco, comenzando el epígrafe del siguiente capítulo al pié de la misma página.

gítimos, et aun para que sean ellos honrados cumple mucho que sean sus madres de linaje de reys ó de muy alta sangre. Et, señor infante, como quier que este estado es muy honrado, creed por cierto que es muy mas peligroso que el de los infantes; et la razon por qué lo es yo vos la diré adelante; pero decirvos-he lo que me dijo don Johan, aquel mi amigo, que es fijo del infante don Manuel, segun ya desuso vos dije: acaesció que un dia estábamos departiendo amos en uno, et dijome que habia un arzobispo en Santiago que le dijieran don Roy Padron, que era mucho su amigo, et acaesció una vez que por contienda que hobieran el rey don Fernando et el infante don Johan (1), su tio, que don Johan que vino en ayuda del infante don Johan, que era su primo, et se amaban mas que homes en el mundo. Et acaeció que para se avenir que vino el rey á Palencia, et don Johan á Dueñas, et para fablar en el avenencia fincó el rey en Palencia, et el infante don Johan en Dueñas, et la dueña doña María, madre del rey don Fernando, vino á Sancta María de Villamoriel, et el dicho arzobispo de Santiago con ella, et don Johan vino á la reina, et desque hobieron mucho fablado en el avenencia de todos, et fincó el pleito asegurado, porque el arzobispo habia ante convidado á don Johan fué comer con él, et desque hobieren comido fincaron amos en la cámara apartados, departiendo muchas cosas; ca el arzobispo era muy buen home et de muy buen entendimiento et de buena palabra, et en manera de departimiento et de placer, así como amigos que ellos eran, comenzógelo decir en su lenguaje gallego por esta manera: «Don Johan, mio señor et mio amigo, bien vos decimos en verdad que nos veyemos muchas bestorias et muchas crónicas, et siempre fallamos en ellas que los hijos de los infantes fueran muy bien si fueran mejores. Et nunca fallamos que fueron muy buenos, et aun los fijos de los infantes que agora son en Castiella paréscenos que si maravilla non fuere, non querrán facer mintrosas las scripturas, et placernos-hia mucho que vos que sodes mucho nuestro amigo, que vos trabajedes que non fuesen en vos verdaderos. Et como quier que algun poco los desmintiestes agora en lo que habedes fecho en esta venida por el infante don Johan, recelamos que non querredes fincar solo, et que queredes facer como los otros: et rogámosvos que creades un bueno amigo que dice: *que mas vale home andar solo que mal acompañado.* Et decimosvos que si en alguna cosa non ficiéredes como los otros, que tenemos por cierto que será por la voluntad que nos sabemos que hobo en vuestra madre, et por la buena crianza que fizo en vos en cuanto viscó.» Et sobre esto rieron et departieron mucho; et desque don Johan me contó esto que le acaeciera con el arzobispo, departimos mucho afincadamente et escodriñamos (2) que pues ninguna cosa non se face sin ninguna razon, cuál era la razon por qué esto acaesció, et fallamos razones por qué esto debe seer así: la primera es porque los hijos de los infantes non son tan bien criados como les cumpliria; ca los que los crian, por les facer placer trabajan en los falagar, et consiéntenles cuanto quieren et lóanles cuanto facen; et porque todos los homes, et señaladamente los mozos, quieren mas complir su voluntad que otra cosa, et la voluntad demanda siempre lo contrario, toman por esto los fijos de los infantes muy grant dapno tambien en las costumbres como en las maneras, como en todas las cosas que han de decir et de facer. Otrosí les empesce mucho, porque ellos cuidan et les dan á entender que porque son mucho honrados et de muy alta sangre, que se ha de facer cuanto ellos quieren sin trabajar ellos mucho por ello: en esto son engañados; ca cierto creed que en mal punto fué nascido el home que quiso valer mas por las obras de su linaje que por las suyas. Otrosí les empesce mucho porque ellos tienen que han de mantener el estado et la honra de los infantes sus padres, et los infantes mantiénense como los reys sus padres, et así torna el pleito que los fijos de los infantes tienen que han de mantener estado de reys, et á comparacion de lo que los reys han es muy poco lo que han ellos, et non pueden complir lo que les era mester. Otrosí todas las gentes non deben por razon de les facer aquella honra nin aquella reverencia que facian á los infantes sus padres: et por todas estas razones cierto creed que si los fijos de los infantes non les face Dios mucha merced, et señaladamente en les dar entendimiento et muy grant esfuerzo, non ha en el mundo estado mas aparejado para non facer todo lo que cumple tambien para el cuerpo como para el alma.» «Julio, dijo el infante, tengo que los fijos de los infantes que si eran fasta aquí et non fueron muy loados de las gentes, que les acaesció por estas razones dichas ó por alguna dellas; ca tantas razones et con virtud (3) me habedes dicho porque el estado de los fijos de los infantes es muy peligroso para salvar las almas et para mantener los cuerpos en aquella honra et estado que deben, que yo verdad vos digo que non tengo por maravilla de les acaescer esto que vos decides, et tengo que face Dios mucha merced al que es de tal estado, si face tales obras que pueda seer amado de Dios et loado de las gentes; et por ende vos ruego que me mostredes los otros estados de los homes, que mucho querria fallar otro en que se me asegurase mas la voluntad para poder en él salvar el alma.»

LXXXVI.

El LXXXVI CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que fasta aquí le habie fablado en los estados de los emperadores et de los reys, et daquí adelante que le dirie de los otros altos homes.

Señor infante, dijo Julio, fasta aquí vos he fablado en los estados de los emperadores, et despues de los reys, et despues de los que son del su linaje, porque estos son los de mas alta sangre et de mayores et mas honrados estados; et pues en esto vos dije lo que entendia, de aquí en adelante vos diré de los grandes homes de las tierras que non se llaman del linaje de reyes, et se llaman por otros nombres. Señor infante, en pos el linaje de los reys ha otros grandes homes que llaman duques, et este nombre es tomado del latin, et es nombre

(1) Don Fernando IV, ó el Emplazado, y don Juan, hijo de don Alonso el Sábio y primo de don Juan Manuel. El arzobispo aquí nombrado es don Rodrigo del Padron.

(2) En el códice: «departientes mucho afanadamente et escodriñantes.»

(3) Así en el códice.

mucho honrado; ca porque el estado de los duques es el mayor et mas honrado de todos los otros, por ende le pusieron el mas honrado nombre que puede seer so el nombre del señor, ca al duque en latin dícenle *dux*, et *dux* en latin quiere decir cabdiello, porque se da á entender que por el duque se pueden mantener las gentes et obedecerle, et guiarse por sus consejos; et estos duques han muy grant tierra et muy grandes gentes, et muy grandes rendas, et son vasallos, et naturales de los emperadores et de los reys en cuyas tierras viven; et porque comarcan con reys et grandes señores viven siempre en grandes guerras; et como quier que hayan muy grandes rendas, tantos son los grandes fechos que han de facer por guardar sus honras et sus estados, que avés les cumple lo que han. Et la mayor partida de la tierra que han es suya por heredat et han algunas tierras que tienen do otros á feo (1); et las tierras que á feo tienen han á facer aquel comenzamiento (2), á que la tierra es obligada por ello, segunt las condiciones del feo; á aquellos de quien las tienen, et las que han por heredat quietamente pueden facer dellas como de su heredat. Pero son tenidos de guardar la naturaleza que han á los emperadores et á los reys cuyos naturales son. Et, señor infante, como quier que fasta aquí nos vos lo dije ó vos lo podria decir de aqui adelante, pues me parece agora que hay buena manera de vos lo decir fablando en el estado de los duques, quiérovos decir la diferiéncia et departimiento que ha entre los vasallos et los naturales. Otrosí vos quiero decir qué es lo que deben guardar al señor los vasallos et los naturales, et otrosí qué es lo que el señor debe guardar á los vasallos et á los naturales. Señor infante, entre los vasallos et los naturales ha este departimiento: los vasallos han de conoscer señorío al señor et son sus vasallos por la tierra et por los dineros que el señor les da; et la manera de cómo son sus vasallos es que cuando primeramente se avienen en aquello que les ha de dar et quieren ser sus vasallos, débenle besar la mano et decir estas palabras: «Señor don fulano, bésovos la mano et só vuestro vasallo.» Et desque esto haya fecho el vasallo es tenido del servir lealmente contra todos los homes del mundo, et si así non face ó en alguna cosa yerra, cae en muy grant pena; ca cosas puede facer porque cayerá en pena de traicion, et por cosas en pena de aleve, et por otras en pena de falsedat, et por otras en pena de valer menos, et por otras en pena de non seer par de fijodalgo, et por otras seer enfamado. Et, señor infante, porque se alongaria mucho la razon si vos hobiese á decir la diferencia et departimiento que ha entre cada destas cosas, et por cuáles cosas puede home caer en cada una destas cosas, ó qué es la pena que meresce por cada una dellas, por non alongar mucho este libro non vos lo digo aquí; mas si lo quisiéredes saber, fallarlohedes en el libro que don Johan, aquel mio amigo, fizo que llaman *de la Caballeria*. Et, señor infante, á todas estas cosas se obliga el vasallo á la hora que recibe señor, et nunca deste obligamiento puede ser partido fasta [illegible] se despida dél besándol' la mano, et diciendo: «Se[illegible] fulano, bésovos la mano et non só vuestro vasallo.» Et como quier que tambien en el vasallaje como en el dispidimiento se debe facer por sí mismo; pero si quisiere, bien lo puede facer otro home fijodalgo que le bese la mano et le diga estas palabras que desuso son dichas; et desque fuere despedido como desuso es dicho, non le es tenido á ninguna cosa como á señor; et como quier que los vasallos se pueden despedir de los señores cada que quisieren, non lo deben facer si el señor non les toma la tierra ó aquel bienfecho que puso con él de facer cuando fué un vasallo, ó por tuerto ó por deshonra ó desaguisado que el señor le faga. Et aun por ninguna destas cosas non se debe dél partir, si el señor está en guerra ó en algun peligro; ca si lo ficiese, aunque non hobiese otra pena, siempre seria por ello menospreciado et avergonzado. Otrosí, el que es natural de algun rey ó de algun señor, debe guardar todas las cosas que el vasallo, et demás aunque sea vasallo de otro, et debe él siempre guardar tres cosas: la primera, que le non mate nin le fiera mientre entra él en la lid; la segunda, que non le fuerce nin le furte nin combata villa nin castiello; la tercera, quel' non ponga fuego en su tierra quemando casas adrede en la tierra; et estas cosas debe guardar de las facer si el señor cuyo natural fuere nol' hobiese fecho cosa porque con derecho se pueda desnaturar dél. Et, señor infante, en esto vos he dicho la diferencia que ha entre los vasallos et los naturales, et lo que cada uno dellos debe guardar á sus señores et á aquellos cuyos naturales son; et pues esto vos he dicho, decirvos-he de aquí adelante, segund lo yo entiendo, lo que los señores deben guardar á sus vasallos et á sus naturales.

LXXXVII.

El LXXXVII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que ya desuso le habie dicho que los vasallos son por razon del bien fecho que el señor les face ó les promete de facer.

Ya desuso vos dije que los vasallos son por razon del bien fecho que el señor se aviene con ellos, et les promete de les facer bien cuando primeramente son sus vasallos, et este bienfecho es segund las costumbres de la tierra; ca en unas tierras usan en dar los señores á los vasallos todo aquello porque se avienen con ellos en rendas señaladas que los señores han en lugares señalados, et á esto tal llaman quantia cierta, et en otros lugares usan de les dar una partida en tierra cierta, et la otra pónengela en sí mismos et en otras maneras muchas que se usan, segund la costumbre de cada tierra. Mas en cualquier manera que la avenencia sea entre el señor et el vasallo, débegelo complir et nol' fallecer en ello, et en ninguna manera non gelo debe quitar por achaque nin por antojo, sinon por tal merescimiento ó por tal yerro que entiendan todos los que lo sopieren que lo face con razon et con derecho, et que le pesa mucho porque lo ha de facer. Otrosí á los sus naturales debe guardar mucho de les non facer tuerto nin ningund desaguisado; ca así como los naturales son tenidos de guardar al su señor natural así como los vasallos, et aun mas que los vasallos por la naturaleza que han con él, así los señores deben guardar á los sus naturales tanto como á los vasallos que non sus naturales aun mas por la naturaleza que han con él. Ca aunque

(1) [illegible]ndase «á feudo».
(2) [illegible]l códice.

todos los otros fallescan al señor, los naturales non le pueden fallecer, et aquellos le han á defender et guardar el cuerpo et lo que ha. Et la razon por qué los homes son naturales de los señores, es porque ellos et los donde ellos vienen son poblados et visquieron en su heredat. Et porque segund dicen todos los sábios que el luengo uso se torna en naturaleza, por ende los que de luengo tiempo nascieron et vivieron et murieron en un señorío, et non saben de otro, esles ya naturaleza, et porque la naturaleza es tan fuerte cosa que se non puede desfacer, por ende tienen que el mayor deudo que es entre los homes que es la naturaleza; et así, pues Dios tanta merced face á los señores en darles buenas gentes que sean sus naturales et que naturalmente los haya de amar et de servir, deben ellos facer mucho por acrescentar este buen deudo faciéndoles buenas obras, et guardándose que non sean tan ocasionados porque partan esta naturaleza que los naturales han con ellos. Et como quiera que muchas maneras ha y para acrescentar este buen deudo, decirvos-he algunas cosas que entiendo que les cumple mucho de facer: lo primero, dándoles á entender por obra que fia mucho en ellos, et que los ama et los prescia mas que á otras gentes; et podiéndolo guisar sin su mengua ó sin su daño, siempre debe fiar de los sus naturales el cuerpo et las fortalezas, et las sus poridades, et los sus oficios, et el su haber. Otrosí débelos facer mucho bien segund el su poder, et honrarlos cuanto pudiere en dicho, en obra, et en consejo, et en poridat; et débese guardar de les non quebrantar nin les menguar fueros, nin lees et privilejos et buenos usos et buenas costumbres que han; ca bien así como los naturales son tenidos de guardar á su señor natural tres cosas, segund desuso es dicho, bien así los señores son tenidos de guardar á los sus naturales otras tres: la una es que en ninguna manera non le mate nin se trabaje en lo matar sin ser oido et judgado por derecho; la otra, que non tome la heredat nin parte della, nil' desherede á tuerto sin juicio; la otra, que en ninguna manera non le faga maldat nin tuerto con su mujer; ca por cualquier destas tres cosas se puede el natural desatar del su señor natural; ca bien asi como si el natural ficiese cada destas tres cosas contra el su señor natural seria por ello traidor, bien así en esta manera caye el señor en grant yerro si por su desaventura face ninguna destas tres cosas contra el su natural. Et digovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, algunas vegadas que fablamos sobre esta razon, que como quier que las gentes non lo razonaban tan mal á los señores nin decian que eran traidores por facer cualquier destas tres cosas, que tenía él que esto facian las gentes por guardar la honra de los señores; mas segund la verdat en si es, que cuanto traicion non queria él decir; mas que sin dubda mayor maldat facian los señores en facer esas cosas contra los naturales que en las facer los sus naturales contra ellos; et poniame y estas razones: deciame que todo mal que home ficiese, que á lo mas que siempre lo facia por miedo ó por cobdicia; et como quier que si al natural acaesciese que feciese alguna destas tres cosas contra el su señor, non se podria excusar que non fuese traidor por ello. Pero podria haber alguna mala razon por sí diciendo que cada una destas cosas facia con miedo et con cobdicia; mas el señor que ficiese cada una de estas cosas contra el su natural nin á mi es, ca mala razon non podria poner por sí. Et demás poniame una semejanza que decia: que bien así como una manciella parescia muy peor en un paño muy preciado que en otro muy feo et muy vil, que bien así cuanto el señor es de mayor estado et debe facer siempre mayores fechos et dar de sí mayores enjiemplos á las gentes, parescia muy peor, et faria mayor maldat en facer cada una destas cosas contra el su natural que el que este las ficiese contra él. Et, señor infante, segund la costumbre de España, si el señor face cada una destas tres cosas contra el su natural, et se lo afruenta ante los mayores homes de su casa, si nol' face aquella emienda que fallare por derecho que le debe facer, dende adelante puédese desnaturar dél; et esto es porque faciendo el señor cada una destas cosas contra el su natural, él le tira la naturaleza que va con él, ca sil' quisiere matar á tuerto, tira la vida en que es la naturaleza que Dios puso en el home; et sil' deshereda, tiral' aquella razon por qué es su natural; et sil' face tuerto ó maldat con su mujer, sin la grant maldat et grant deshonra que le face, podria acaescer que cuidando el marido que dejaba la heredat á sus fijos, que la dejaria á los ajenos et heredarian lo que segund razon por la naturaleza non debian haber. Et por estas razones ó por cualquier dellas, seyendo cierto que el señor lo hobiese fecho et no lo emendando podíase desnaturar dél, como dicho es, et dende en adelante non seria tenido del' guardar ninguna de las cosas sobredichas mas que á otro señor de que non fuese su natural.

LXXXVIII.

El LXXXVIII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habie dicho algunas cosas que se deben guardar entre los vasallos et los naturales, et que le dirie de aquí adelante lo que entendia en el estado de los duques.

«Agora, señor infante, vos he dicho algunas cosas que se deben guardar entre los señores et los vasallos et los naturales; et esto fiz porque entiendo que cumplia mucho á vos ó cualquier señor de lo saber, et pareciame que habia lugar para vos lo decir en fablando convusco en el estado de los duques; et pues con esto vos dije lo que entendia, de aquí adelante decirvos-he lo que yo entiendo en el estado de los duques. Et digovos que segund el mio entendimiento, que de los grandes señores non hay ningunos que mejor puedan salvar las almas et guardar sus honras et sus estados que los duques, de los emperadores et de los reyes afuera, si les non embargasen las grandes guerras et las grandes contiendas que han de haber, et las grandes cosas que han de facer, en guisa que, demás de lo que han de renda, han menester muy grant cuantia de haber; et por estas dos cosas non es el estado sin peligro tambien de las almas como de los cuerpos.» «Julio, dijo el infante, como quier que fasta aquí muchas cosas buenas me habedes dicho, dígovos que me place mucho desto que agora me dijiestes, tambien en el estado de los duques como en lo que se debe guardar entre los señores et sus vasallos et sus naturales; et pues me habedes dicho, ruégovos

que me digades lo que entendedes de los otros estados de que non me habedes fablado.»

«Señor infante, dijo Julio, pues queredes que vos fable en los otros estados que vos non fablé fasta aquí, dígovos que en pos los duques el mas honrado estado es de los marqueses, et este nombre de marqués fállase en el lenguaje de Lombardía, ca en Lombardía por lo que dicen en España *comarca*, dicen ellos *marca;* et por ende dicen la marca de Ancona et la marca de Monferrat et la marca de Saluces (1), et otras marcas muchas, et los que son señores de aquellas marcas llámanlos *marqueses;* mas cuanto ni en Francia nin en España nunca oyemos decir que hobiese sinon este fijo del rey de Aragon que fizo agora el rey su padre marqués de Tortosa (2), et los marqueses usan en sus marquesadgos derechamente, así como los duques en sus ducadgos, et non hay otro departimiento entre ellos, sinon que non son tan ricos nin tan poderosos nin de tamaños estados.» «Julio, dijo el infante, plazme porque entiendo cuál es el estado de los marqueses, et ruégovos que me dedes á entender los otros estados.» «Señor infante, dijo Julio, pues el estado de los marqueses habedes entendido, debedes entender que hay otro estado á que llaman príncipes, et este nombre «príncipes» llaman á todos los grandes señores del mundo; et el estado segund ha poder et riqueza, así es honrado.» «Julio, dijo el infante, pues tal es el estado de los príncipes, decidme de los otros estados lo que ende sabedes.» «Señor infante, dijo Julio, otro estado hay entre los grandes homes que llaman condes; et este es un estado muy extraño et caben en él muchas maneras de homes; ca en muchas tierras acaesce que los infantes fijos de los reys son condes, et otros condes hay que son mas ricos et mas poderosos que algunos duques, et aun que algunos reys; et otros condes ha y que han mas de cincuenta caballeros; et así este estado es muy extraño, porque algunos ha y que son tan honrados como los reys, et algunos ha y que son de tan pequeño poder como es dicho; pero el nombre en todos es egual. Et este nombre de conde fué sacado del latin, ca por el conde dicen en latin *comes*, et *comes* en latin tanto quiere decir en romance como «compañero», et en esto dan á entender que los condes que son compañeros de los reys, cuyos naturales son, et los condes en sus condados pueden facer todo aquello que los duques et los marqueses et los príncipes en sus tierras.» «Julio, dijo el infante, bien vos digo que me place porque tambien esto habedes dado á entender el estado de los condes. Et pues en esto tambien me fablastes, tened por bien de fablar de aquí adelante en los otros estados.» «Señor infante, dijo Julio, sin el estado de los condes ha y otro estado á quien llaman vizcondes, et este nombre fué sacado del latin *vice comes et vice comites* quiere decir en romance «home que está en lugar de conde»; et dicen algunas gentes convenirle al conde que haya vizconde et de estos vizcondes algunos ha y que han sus tierras francas así como los condes, et algunos que son tenidos de facer conocimiento por ellas á los condes, et han de obrar en sus vizcondados segund las condiciones et las maneras que los condes.

LXXXIX.

El LXXXIX CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que le placia de saber el estado de los vizcondes, et que le rogaba que le dijiese de aquí adelante el estado de los otros.

«Julio, dijo el infante, pláceme de saber este estado de los vizcondes, et ruego que me digades de los otros de aquí adelante.» «Señor infante, dijo Julio, todos los estados que vos yo fablé fasta aquí han nombres señalados, et estos nombres liévanlo de aquella tierra donde son señores; ca el emperador lieva el nombre del imperio, et este nombre es sacado del latin, ca *imperium* en latin quiere decir señorío general, que debe seer mandado. Et *imperator* en latin quiere decir mandador, et en esto se da á entender que el Emperador que es señor general, et que debe haber mandamiento sobre todos. Et *regimen* en latin quiere decir cosa que debe seer regida derechamente, et *rex* quiere decir regidor del reino, et así los emperadores lievan el nombre del imperio et los reyes del reino. Et *infante* quiere decir en latin «niño pequeño», et este nombre han todos los niños pequeños, et este nombre les dan en cuanto están en edad de inocencia, que quiere decir que son sin pecado; mas despues que llegan á edad que pecan ó pueden pecar, pierden este nombre et llámanlos en latin *puer*, que quiere decir «mozo,» et *infans* quiere decir «infante». Et porque los fijos de los reys son los mas honrados et los mas nobles que ningunos que son en el mundo, tovieron por bien los antiguos de España que, como quier á cada niño pequeño llaman en latin *infans*, cuanto el nombre de romance que llaman «infante» non tovieron por bien que lo llamasen á otro sinon á los fijos de los reys; et tovieron por bien que nunca perdiesen este nombre, mas que siempre los llamasen infantes, lo uno por la nobleza que han mas que las otras gentes, et lo ál porque siempre deben seer guardados de pecado lo mas que pudieren; et si del todo non se pudiesen guardar de pecado, que en toda guisa deben seer muy derechureros et muy leales et muy sin ninguna revuelta, así como lo son los niños de quien ellos lievan el nombre. Otrosí los hijos de los infantes non han otro nombre sinon que se llaman fijos de infantes, que quiere decir que son derechamente de derecho linaje de los reyes, et lievan de aquí el nombre, así como duques de ducadgo, et los marqueses de marquesadgo, et los príncipes del principadgo, et los condes del condadgo, et los vizcondes del vizcondadgo, et así con todos estos que son dichos han nombres señalados por las razones que desuso son dichas. Et de cada uno destos estados, segund va descendiendo de unos á otros, segund las maneras que han de vevir, podedes entender cuáles son mas peligrosos para las almas et para los cuerpos, ó cuáles son mas aparejados para salvamiento de las almas et para guardar et mantener su honra et su estado.

»Et en pos estos que han nombres señalados por la razon que desuso vos dije, ha en las tierras otros grandes homes á que llaman en España ricos homes, et en Francia

En el códice: Irmonstrad y Sobara.

Es el infante don Fernando, á quien su padre el rey don [illegible] de Aragon creó en 1432 marqués de Tortosa, segun apa[illegible] Anales de Aragon, lib. VII, cap. XVI.

los *bannerets* (1), et este nombre, que es todo uno, se dice mas derechamente en Francia que en España; ca en Francia dicen por pendon grande *banniera*, et *banneres* quiere decir tanto como home que puede et debe traer bannera, et en Spaña á los que pueden et deben traer pendones et aun caballeros por vasallos, llámanlos ricos homes. Señor infante, debedes saber, que así como les dicen ricos homes, les pudieran decir homes ricos; ca rico home et home rico á do paresce que es uno, mas ha entre ellos muy grant diferencia; ca en diciendo home rico, entiéndese cualquier home que haya riqueza, tambien ruano como mercadero; ca si quiera manera es de fablar cuando dice uno á otro: ¿Viestes fulano cómo es home rico? Mas cuando dicen rico home, ponen la riqueza, que es honra, delante, et quiere decir que es mas honrado que las otras gentes, por los caballeros que ha por vasallos et por el pendon que puede traer. Et estos ricos homes non son todos de una guisa nin son eguales en linaje nin en honra nin en poder; que algunos dellos ha y que son de muy grant sangre et vienen del linaje de los reys; et otros que, como quier que non son del linaje de los reys, que casan los fijos et las fijas con los fijos et las fijas de los reys, et ha y otros que son de grant sangre, mas non tanto nin tan honrados como estos que desuso dicho es. Et ha y otros que son ricos homes, pero han á guardar et andan en pos ellos otros ricos homes, et non se tienen en ello por mal trechos. Et ha y otros que seyendo caballeros ó infanzones por privanza que han de los reys, tienen los reys por bien de les dar vasallos et pendon, et llámanse ricos homes; mas digovos que oí decir á don Johan, aquel mi amigo, que él viera en Castiella et en Aragon pieza dellos que fueran fechos ricos homes de los reys, que nunca sus fijos fueron tenidos por ricos homes. Et creed, señor infante, que todas estas maneras de ricos homes han estado muy peligroso et muy dubdoso para salvamiento de las almas, ca tanto han de facer por guardar la fama et su honra entre las gentes, que fuerza conviene que fagan muchas cosas que son grant daño de las almas et muy grant peligro de los cuerpos, et segund la manera en que forzadamente han de pasar, si quieren vevir al mundo en manera que sean honrados et presciados, ésles muy menester que les judgue Dios mas segund la su piedad que segund las obras dellos.» «Julio, dijo el infante, tan bien me habedes dado á entender el estado de los ricos homes, que cuido que lo he entendido, et de aquí adelante decitme lo que entendedes de los otros estados.»

XC.

El xc capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en pos el estado de los ricos homes ha en Castiella otro que llaman infanzones, et en Aragon llámanlos mesnaderos.

«Señor infante, dijo Julio, en pos este estado de los ricos homes ha otro que llaman en Castiella infanzones et en Aragon llámanlos mesnaderos; et estos son caballeros que luengo tiempo ha que por sus buenas obras ficieron los señores mas bien et mas honra que á los otros sus eguales, et por esto fueron mas ricos et mas honrados que los otros caballeros. Et los que son dichos infanzones derechamente son de solares ciertos, et estos casan sus fijas con algunos de aquellos ricos homes que desuso vos dije. Et como quier que los infanzones son de solares ciertos, pero que sean levadas adelante las sus honras et mengüe mucho de ello, ayuda ó empesce mucho segunt facen sus faciendas et sus casamientos et sus obras, et cuánto para salvamiento de las almas deben pedir merced á Dios muy de corazon que les acorra con la grant piedat que ha en sí.»

«Julio, dijo el infante, pues tal es el estado de los infanzones, desoy mas me decid de los otros estados.» «Señor infante, dijo Julio, como quier que los infanzones son caballeros, son muchos mas los otros caballeros que non son infanzones, et este es el postrimer estado que ha entre los fijos dalgo, et es la mayor honra á que home fijo dalgo puede llegar, et el caballero lieva nombre de caballería, et la caballería es órden que non debe ser dada á ningun home que fijo dalgo non sea derechamente; et si yo vos hobiese á contar todas las maneras en cómo la caballería fué primeramente ordenada, et en cuántos peligros tan del alma como del cuerpo se para el caballero por mantener el estado de la caballería, et cuántas gravezas y ha, et cuánto la debe recelar ante que la tome, et cómo deben ser los caballeros escogidos, et de cómo deben seer fechos caballeros, et de la honra que han despues que lo son, et de las cosas que deben guardar á Dios, et á la ley, et á los señores, et á todo el otro pueblo, só cierto que se alongaria mucho la razon; mas si lo quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en los libros que fizo don Johan, aquel mio amigo, el uno que llaman de *la Caballería*, et el otro que llaman *el libro del Caballero et del Escudero;* et como quier que este libro fizo don Johan en manera de fabliella, sabed, señor infante, que es muy buen libro et muy aprovechoso, et todas las razones que en él se contienen son dichas por muy buenas palabras et por los muy fermosos latines que yo nunca oí decir en libro que fuese fecho en romance, et poniendo declaradamente complida la razon que quiere decir, pónelo en las menos palabras que pueden seer.»

XCI.

El xci capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante que buscase el libro de *La caballería* que ficiera don Johan, el otro que llaman el libro del *Caballero et del Escudero*, porque en estos yacen cosas muy maravillosas.

«Et porque habedes talante de buscar aquel libro et leer en él en guisa que lo podades bien entender, quiérovos decir abreviadamente todas las maneras de que fallarlo-hedes en el libro; que las puso muy declaradamente en guisa que todo home que buen entendimiento haya et voluntad de lo aprender, que lo podrá bien entender; et lo primero comienza en la emienda que el home debe facer á Dios por sus yerros, et qué pro ha en demandar consejo, et cuánto bien ha en la humildat, et cómo es gran vergüenza dejar home la cosa que ha comenzada por mengua ó por miedo; et cómo lo debe

(1) En el original *beneres;* pero se ha corregido conforme está. Por la misma razon, donde dice mas abajo *banniera* y *banneres*, habrá de leerse *bannere* y *banneret*. El *banneret* era un caballero con bastantes vasallos para formar una compañía y llevar bandera ó pendon.

home catar ante que lo comience, et que non debe home aventurar lo cierto por lo dubdoso; et que honra et vicio non en una morada viven; que nunca se cobra el tiempo perdido, et cómo es aprovechoso el preguntar, et que deben ser las preguntas de buenas cosas aprovechosas, et que en lo que home quiere aprender ó ganar debe comenzar en lo que mas le cumple, et que non hay bien sin gualardon, nin mal sin pena, et de los juicios de Dios, et la buena andanza de los malos que non pueden mucho durar nin haber buena fin; et qué lugar tienen los reyes en la tierra, et para seer buenos reys que deben facer tres cosas, et que la caballería que es manera de sacramento et cómo se debe guardar; qué cosa es franqueza, et desgastamiento, et escaseza, et avareza; et de los placeres, et de los pesares; et de la voluntad, et de la razon; cómo es complida la voluntad de Dios ó por qué la pierde, et qué cosas se deben catar en el consejo que home da, et cómo debe home gradescer el bien fecho que recibe; et que el amor de la naturaleza de la tierra engaña á los homes, et que la riqueza et la buena andanza en cuanto dura face á los homes honrados de su derecho; et del conoscimiento et del desconoscimiento, et cómo debe home decir sus palabras con razon, et que cada sciencia ha de sí palabras señaladas, et que los palacios de los señores son escuela de los fijos dalgo, et que los sesos corporales entienden algo de los espirituales, et cómo es malo el rebato et la pereza, et cómo non deben los legos escodriñar mucho en los fechos de Dios, et qué cosa es esfuerzo, et queja, et miedo, et espanto, et cómo empesce entender las cosas someramente, et que todas las cosas se facen por una de cuatro maneras, et cuánto grant yerro es facer home daño de su señor por complir su voluntad, et cuáles deben seer los que crian los fijos de los grandes señores, et que el home es grave cosa de conoscer, et que debe home conoscer su estado, et cómo home debe requirir en sí mismo sus obras de cadal dia, et cuáles son los artículos de la fe, et los sacramentos de santa Eglesia, et los mandamientos de la ley, et las obras de misericordia, et los pecados mortales, et cómo home debe buscar el mas entendido confesor que pudiere, et cómo home debe pensar en las cosas spirituales en guisa que non deje las temporales, et qué cosas debe facer porque Dios le haya merced, et cómo son en gran peligro los fijos de los grandes señores si les mengua buen consejo cuando salen de la mocedad et entran en la mancebía. Et cuáles son las obras del buen amigo et cuáles las del amigo postizo, et que las mas cosas se facen por voluntad, et que non cumplen solamente las palabras do es mester la obra, et cuántas maneras ha y de cordura, et cuántos en mengua de entendimiento, et que el mester face al home sabidor, et que por dicho de las gentes non debe dejar de facer su pro si non face desaguisado, et qué mala cosa es en fiar en agüeros nin en adivinanzas, et cómo es bien aprovecharse home de las buenas obras, et que se debe home vengar si ha recibido deshonra. Et por cuáles cosas aluenga Dios al home la vida, et cuántas maneras son de muerte, et cómo los grandes señores son comparados á la mar, et por cuáles razones et qué departimiento ha entre los juicios de los señores et de los juicios, et cuáles cosas deben librar los señores por sí et cuáles acomendar á otro. Et que non debe home comenzar tantas cosas que embarguen las unas á las otras, et que ante que home comience la obra cate recabdo para acabar, et que tanto et mas debe home facer por su amigo en la muerte que en la vida, et que sin dubda Dios galardona á los buenos et leales por el bien et lealtad que facen.»

«Señor infante, esto vos dije porque entendades en suma toda la razon de aquel libro, et de aquí adelante tornaré á vos fablar en lo que vos habia comenzado de la manera del estado de los caballeros; et como quier que en el su estado ha muchas cosas, lo mas todo se entiende en lo que desuso vos he dicho. Et, señor infante, los fijos que los caballeros han son llamados escuderos, et este nombre de escudero es sacado del latin ca por escudero dice el latin *scutifer*, que quiere decir que trae escudo, por dar á entender que el escudero debe usar traer el escudo et las otras armas para aprender, et usarlas para cuando le fuere menester, et aun es compliere que los escuderos deben traer el escudo et las armas á los caballeros; et ante que sean caballeros, por buenos que sean, non son tan honrados nin tan presciados como los caballeros; pero desque llegan á la honra de la órden de caballería, segunt fueron sus bondades así valdrán mas ó menos, et guardando lo que deben los caballeros segun la órden que toman son en estado muy aparejado para salvar las almas; mas si quisieren pasar su órden por complir voluntad de las gentes ó por haber las honras fallecederas del mundo, cuanto menos guardaren su órden, tanto se meten en mayor peligro de salvamiento de las almas. Agora, señor infante, vos he dicho, segun mi flaco entendimiento, todo lo que sé de los estados en que viven los fijosdalgo, et paresceme que de aquí adelante, si vos por bien toviéredes que non habedes por qué me preguntar de los otros estados; ca pues infante sodes, non podedes decir que non sodes fijodalgo, ca cierto que non ha en el mundo ninguno mas que vos; et pues los estados de los homes fijos dalgo en todos et en cada uno dellos podedes salvar el alma si quisiéredes, como quier que ha y algunos que son mas aparejados para ello que otros, tengo que se puede muy bien excusar de vos fablar en los otros estados.»

XCII.

El CXII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que dos cosas fablaba de que se maravillaba mucho, que se venian la una contraria de la otra.

«Julio, dijo el infante, yo vos oyo en esto que me decides, et me habedes dicho fasta aquí; mas ha y dos cosas de que me maravillo mucho, ca me paresce que son contrales la una de la otra; ca en la una vos oyo decir tan sábiamente et tan con razon et de ciencias et sabiduría que con razon debo cuidar que en home del mundo non ha mayor entendimiento nin mayor razon que en vos, nin podria fablar ninguno mas aguisado que vos en las cosas que fablades; et en la que agora decides, que pues me habedes dicho el estado de los fijos dalgo, que non vos debo mas preguntar en cual estado de los otros puedo mejor salvar el alma, atreviéndome á vos así como aquel que tengo por maestro et en logar de padre, vos

digo: que me paresce en esto que me agora decides que me placeria que fuese tan con razon como las cosas en que vos siempre me fablastes. Vos sabedes que la primera entencion que yo hobe fué por saber en cuál estado podria mejor salvar el alma, et non sé yo tampoco que muy bien non entienda que en cualquier estado que home viva en la ley de los cristianos, que puede muy bien salvar el alma, si quisiere vevir en ella guardando lo que debe et lo que puede guardar segunt los mandamientos de santa Eglesia; mas porque yo querria saber en cuál estado se puede mejor salvar el alma, por eso estó aqui convusco á lo aprender de vos, et bien vos debedes acordar que luego que hobe tomado aquella ley de los cristianos, diciéndome vos que aquesto complia para salvar el alma, que nos queria que me mostrásedes en cuál estado la podria mejor salvar, et eso mesmo vos dije otra vez cuando me hobiestes acabado de contar todos los estados de los emperadores; et pues yo dos veces vos dije que mi voluntad era de saber en cuál de los estados me podria mejor salvar, et que tenia que complia mas de tomar cual por pequeño que fuese en que me pudiese mejor salvar, que el mejor et el mas honrado que pudiese seer en que fuese la salvacion del alma mas en dubda. Et pues esto vos he dicho tantas veces, só cierto que tal sodes vos que entendredes muy bien que fago en ello razon et lo mas aprovechoso para mí, et maravíllome mucho et aun paresce contra razon por qué vos quisiestes excusar de me fablar en todos los otros estados de que me non habedes fablado; et pues sabedes vos mi entencion et entendedes que con razon non vos debedes excusar, ruégovos que me mostredes de todos los otros estados que vos sabedes en que viven los otros homes en la ley de los cristianos.» «Señor infante, dijo Julio, bien entiendo que me reprendiestes con razon, et pláceme mucho porque entiendo en esto que me decides dos cosas: la una, que habedes tan buen entendimiento et tan sotil, que á la hora que home sale de razon cuanto quiere, que lo entendedes luego; et la otra, porque yo sé que aquella cosa que vos mas deseades seria saber en cuál manera podriades mejor salvar el alma; et non creades que non entendia que me podiades responder en lo que vos dije así como lo feciestes; mas fizlo por dos razones: la una, porque sé que en cualquier estado destos que vos dije yo que son de los homes fijos dalgo vos podedes muy bien salvar guardándolo como debedes; et la otra fué por me excusar de vos non fablar en los otros estados que son muchos, et sé que tomaré en ello muy grant trabajo, et será muy grant maravilla si complidamente lo pudiere facer: por ende, si vuestra voluntad fuere de me partir de este trabajo, pues vos fablé en tantos estados, et cuido que vos cumplen asaz, gradescérvoslo-he mucho et habré muy grant placer ende; pero si fuere vuestra voluntad que vos fable en todos los otros estados que fincan, facerlo-he cuanto alcanzare el mi entendimiento; et Dios en que es todo el poder complido, et sin el cual ningun buen fecho se puede acabar, quiera que vos fable en ello en tal guisa que sea á su servicio et aprovechamiento de lo que vos queredes saber.» «Julio, dijo el infante, non vos quiero alongar mas razones, mas ruégovos que me mostredes esto que vos he preguntado.» «Señor infante, dijo Julio, facerlo-he, pues lo queredes, et de aquí adelante nunca me reprendredes esta razon; et pues que lo queredes saber, dígovos que todos los estados del mundo que se encierran en tres: al uno llaman defensores, et al otro oradores, et al otro labradores; et pues lo queredes saber, conviene que vos fable en todos. Señor infante, porque vos sodes del estado de los defensores, por ende vos fablé primeramente en los estados de los fijos dalgo, que son los nobles defensores; en pos estos hay otros defensores que non son fijos dalgo, et estos son así como los oficiales que ponen los señores por las tierras en sus casas, et los otros homes que viven en las villas que non son homes fijos dalgo, nin viven por mercaduría nin por menesteres que fagan ó que labren por sus manos, que son homes que andan en la guerra, cumple para ellos mucho, et non son homes fijos dalgo. Et estos son así como adalides, et almocadenes, et ballesteros, et otros homes de caballo et de pié que ponen por escuchas et por atalayas et por atajadores para guardar la tierra. Et otros peones que se han de guardar por estos que son dichos. Et todos los que son tenidos por defensores pueden salvar las almas, si lo ficieren como deben por servir sus señores et defender su derecho et la tierra donde son naturales, et non lo ficieren por cobdicia nin por mala voluntad. Mas porque en los oficios que tienen estos oficiales dichos, ha y muchas maneras de engaño et de cobdicia, et otrosi en las guerras, aunque la razon de la guerra sea con derecho, porque las cosas que despues de ella acaescen se facen en ella muchos tuertos et muchos pecados, por ende son en gran peligro del salvamiento de las almas los defensores que viven en estos estados. Agora, señor infante, vos he acabado de decir todo lo que yo entiendo en los estados de los defensores tambien de los nobles como de los otros.» «Julio, dijo el infante, mucho gradezco á Dios et á vos, et me place de cuantas buenas cosas me habedes dicho; et pues este estado de los defensores me habedes acabado, ruégovos que me digades lo que entendedes en los otros.»

XCIII.

El XCIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que el estado de los oradores era mas alto que el de los labradores.

Señor infante, dijo Julio, como quier que el estado de los que llaman labradores non es tan alto nin tan honrado como el de los oradores; pero porque vos sodes lego, et los deste estado son legos, decirvos-he primeramente lo que entiendo en los estados que se encierran en el estado de los labradores, et despues fablarvos-he en los estados que se encierran en el estado de los oradores. Señor infante, como quier que los ruanos et los mercaderos non son labradores, pues que non viven con los señores nin defienden la tierra por armas et por sus manos; pero porque la tierra se aprovecha dellos porque los mercaderos compran et venden, et los ruanos facen labrar la tierra, et dar ganados, et bestias, et aves así como labradores, por esta razon los estados de los ruanos et de los mercaderes enciérranse en el estado de los labradores. Et como quier que fasta aquí vos fablé en el estado de los defensores, et dije que vos fablaria agora en el estado de los labradores, fablar-

vos-he primeramente de los estados de los oficiales de las tierras et de las casas de los señores, porque estos estados son ayuntados á los estados de los defensores. Señor infante, porque los reys et los señores non han ninas de sendos cuerpos, et non pueden por sus cuerpos facer mas que otros homes, et en cuanto están en un lugar non pueden estar en otro, por ende fué ordenado antiguamente que fuesen puestos oficiales por la tierra que cumpliesen justicia, et mantoviesen las gentes á derecho; et destos oficiales han unos mayor estado et mayor honra et mayor poder que otros, et fablarvos-he primeramente de los oficiales que son puestos por la tierra, cuáles son los oficios que han, et qué poder ha cada uno, et despues fablarvos-he de los oficiales et de la casa de los señores. Señor infante, cuando vos fablé desuso en el estado de los oficiales, vos di á entender que los oficiales non habian á seer del estado de los nobles defensores; et esto fiz porque los mas de los oficiales, tambien de las tierras como de casa de los señores, son del estado de los ruanos et de los mercadores, et dellos toman los señores algunos dellos, seyendo mozos et criados en sus casas, et por la buena crianza que han muchos dellos recuden muy buenos homes, et llegan á grandes honras et á muy grandes riquezas, et estos llaman en Castiella donde yo só natural homes de criazon. Et destos son los mas de los oficiales et de los que recabdan los dineros de los señores et las rendas que han de las tierras, et saben sos privanzas encobiertas, et las que non pertenescen de saber nin de facer á los homes fijos dalgo que son los nobles defensores; et como quier que en las villas ponen por sus oficiales de los ruanos et de los mercadores, et así los mas de los oficios tienen estos homes de estos estados; et esto ficieron et facen los reys et los señores porque los homes de criazon et de las villas non se atreven á tanto como los nobles defensores, nin los señores non les deben catar tanta honra nin haber tan grand vergüenza como á los nobles defensores, et puédenles tomar cuenta de lo que recabdan mas sin embargo. Et cuando cayen en algunt yerro puédengelo los señores mas sin vergüenza et sin embargo escarmentar en los cuerpos et en los haberes que han; et como quier que los mas de los oficios han estos homes, pero todos los oficios que son tan honrados que pertenescen para los nobles defensores, tovieron por bien los reys et los señores de gelos dar; et estos son así como los adelantamientos et merindades, et en algunos lugares alcaldias et alguaciladgos, et en sus casas mayordomazgos (1), et los pendones, et la crianza de sus fijos. Et estos oficios tovieron por bien de dar á los nobles defensores porque son muy honrados, et con los adelantados et merinos han á facer justicia, et defender la tierra, et pararse á las guerras, et oir las alzadas, et librar todos los pleitos que ante ellos vinieren; et todas estas cosas han de facer bien así como los señores en cuanto los señores non fueren en la tierra; mas desque los señores fueron y, non pueden usar de los oficios sin su mandado. Otrosí los alcaldes et los alguaciles que los señores ponen, han ese mesmo poder en aquellas villas, segun la manera de sus oficios et los fueros de los lugares que han los adelantados et merinos. Otrosí los que crian los fijos de los señores han muy grant honra et muy grant aprovechamiento, ca si de buena ventura fueren, et sus criados fueren buenos et de buenas maneras, et de buenas costumbres, et de buenos entendimientos, serán las gentes de la tierra bien andantes, et los señores que ellos criaren facerles-han mucha honra et mucho bien, et de las gentes de la tierra serán mucho amados. Et por todas las razones que desuso son dichas tovieron por bien los señores de dar estos oficios que son los mas honrados á los nobles defensores; et como quier que en cada uno destos oficios se puede muy bien salvar el alma guardándola como deben, pueden otrosí caer en muy grandes yerros et en muy grandes peligros para salvamiento de las almas. Et de los adelantados, que son los mayores et mas honrados oficios, muchas vegadas acaesce que por cobdicia et por voluntad desordenada pasan en la justicia mas de lo que deben, ó menguan lo que debian facer. Et, señor infante, debedes saber que la justicia non es tan solamente en matar homes, antes es en otras muchas cosas; que asi como por justicia matan al que lo merece, así es justicia tollerle algun miembro si lo meresce, ó darle fambre ó sed ú otros tormentos, segund sus merecimientos, ó darle prisiones graves ó ligeras segunt el yerro en que cayó, ó desterrarlo por tiempo grande ó pequeño segunt su culpa, ó penarle en el haber ó en la heredat, ó tirarle el bienfecho ó la honra que toviere, ó ferirle et maltraerle de palabra en concejo, ó en poridat, ó mostrarle mal talante: todas estas cosas et otras muchas que serian muy luengas de contar, son maneras de justicias, et pueden et débenlas facer los adelantados, segunt sus merecimientos et los yerros en que los homes cayesen; et si les dan la pena mas ó menos que deben, ó dan por yerro la pena que debian dar por el otro, non facen justicia; ca justicia non es solo dar á cada uno lo suyo, mas por la mas fuerte cosa que ha con todas las justicias, et todas las penas se cumplen en la muerte. Por ende las gentes acostumbran decir que matar homes es justicia, et yerran en ello mucho; ca tambien como es justicia dar pena á los malos, segund los yerros et los males que facen, bien asi es justicia, et aun muy mayor, et la deben complir de muy mejor talante, en galardonar á los homes las buenas obras que facen. Et porque los adelantados pueden errar ó yerran por aventura tambien en non guardar las tierras et sus adelantamientos porque non tomen daño de los enemigos, como en facer la justicia mas ó menos de lo que debe, ó en mudarla como es dicho, ó en non galardonar las buenas obras á las gentes, ó en alongar ó encertar los pleitos et los fechos maliciosamente, ó en complir justicia por desamor que haya contra alguno, aunque sea derecho, ó menguarla ó cobrirla á alguno por amor ó por pecho ó por deudo ó por otra razon cualquiera, non guardando el derecho; porque todas estas cosas son muy graves de las poner home en su talante mismo nin haber y ninguna entencion, sinon de guardar el derecho complidamente, por eso todas estas cosas son muy graves de guardar, et de facer home contra lo que entiende segunt razon, et segunt su entencion debia facer; por ende son los oficios de los adelantados muy

(1) En el original «mayordomidagos».

peligrosos para salvamiento de las almas; pero que las pueden muy bien salvar obrando de sus oficios como deben, et faciendo el contrario de aquello que les puede ser peligroso para el su salvamiento. Señor infante, todo esto que vos yo digo en razon de los adelantados debedes entender eso mismo de los merinos, ca eso mismo es lo uno que lo ál, et non ha otro departimiento entre ellos, sinon que en algunas tierras llaman adelantados et en otras merinos.

XCIV.

El XCIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en cuáles maneras pueden los alcaldes errar en sus oficios.

Otrosí los alcaldes pueden errar en todas estas maneras en tanto cuanto caye en sus oficios; otrosí los alguaciles, como quier que non pueden judgar, pero pueden prender, et en achaque de las presiones et de las guardas que facen de noche, et de las armas vedadas, et de los carcelajes, et de los otros derechos que han segunt las costumbres que han de las tierras donde son alguaciles, pueden facer muchas cosas que les es muy grant peligro para las almas. Otrosí los mayordomos el su oficio es que deben saber todas las rendas de los señores et todo lo que los señores dan et despienden, et deben tomar las cuentas de los que algo recabdan por los señores, tambien de lo que se despiende cadal dia, como de lo que se coge et se recabda por su mandado. Et si el mayordomo en alguna cosa yerra por cobdicia, ó por mala entencion, ó por descuidamiento, ó por mengua de buen recabdo, en guisa que el señor pierda alguna cosa por su mengua, ó que faza algun tuerto á aquellos á que toma la cuenta por lisonjear al señor ó por mala voluntad que los haya, ó por cobdicia de levar dellos algo, todas estas cosas va sobre sus almas. Et como quier que guardando su oficio como debe pueden muy bien salvar las almas, ligeramente lo pueden errar, et por ende son muy peligrosos estos oficios para salvamiento de las almas. Et cuanto al alférez que tiene el pendon, puede facer mucho bien, et non puede facer en él ninguna cosa que sea peligro para el alma, salvo si fuere tan sin ventura, que por alguna entencion ó con miedo ficiere alguna desaventura porque el señor fuese muerto ó vencido ó desbaratado. Et, loado sea Dios, tal cosa como esta nunca oí decir que ningunt home de buen lugar la ficiese, mas oí decir, et es por cierto, que á muchos alférez cortaron las manos, et mataron teniendo los pendones de sus señores, et faciendo mucho bien con ellos.

XCV.

El XCV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que aquellos que criaban á los fijos de los señores, bien así como podian facer bien en criarlos et castigarlos, bien así podrian menguar et errar de lo que cumplia.

«Otrosí los que crian los fijos de los señores, bien así como pueden facer mucho bien en criarlos et en castigarlos porque sean buenos et bien acostumbrados, bien así pueden errar si en alguna cosa menguan desto falagando á sus criados porque estén mejor con ellos, ó encubriéndoles, ó loándoles cuando en alguna cosa non ficieren lo que deben; ca por lo que ellos entonce les consienten toman ellos muy grant dubda para adelante en los sus cuerpos et en las sus faciendas et de las gentes que han de mantener; et por esto es muy grant peligro de las almas de los que crian los señores, si en cuanto son en su poder lo yerran de lo que deben facer en su crianza. Agora, señor infante, vos he dicho todos los peligros que yo entiendo que pueden acaescer á algunos defensores en los oficios que deben tener.» «Julio, dijo el infante, bien he entendido todo lo que me habedes dicho en los estados de los oficios que los nobles defensores deben tener de los señores, et de los peligros que en ellos ha, et para salvamiento de las almas; et pues en esto me habedes fablado complidamente, ruégovos que me digades lo que entendedes de los otros oficios.» «Señor infante, dijo Julio, pues lo queredes, de aquí adelante decirvos-he los peligros que yo entendiere que ha para salvamiento de las almas en los oficios que dan los señores á los homes de criazon. Señor infante, el mas honrado oficio et de mayor pro, et que forzadamente ha de saber lo mas de la facienda del señor et las poridades, es el chanceller; que el oficio del chanceller es que él debe tener los sellos del señor et mandar facer las cartas todas, tambien las mandaderas como las de ponimiento, como las de gracia et de respuestas, et las que son para coger las rendas et los dineros de los señores; et las de los emplazamientos que fueren de fuerza debe tener registradas; et en cabo, para vos lo encerrar todo, conviene que todas las cartas que al señor vinieren, ó el señor enviare en cualquier manera, que todas vengan á mano et á poder del chanceller; ca pues non puede seer carta sin ser sellada, non puede el señor cosa mandar facer que el chanceller non lo sepa, et á su mano et á su poder non haya de venir; et por todas estas razones, porque forzadamente ha de saber el chanceller toda la facienda del señor, conviene que sea su privado et su consejero; et porque todas estas cosas non se pueden excusar, siempre los señores escogen tales chancelleres que sean sus criados ó de sus padres, et que hayan con ellos muchos debdos para los servir, et que sean leales, et de buen entendimiento, et si mas bondades destas hobiere el chanceller, será muy bien; mas si de estol' menguare ninguna cosa, el señor que tal chanceller hobiere porná en grant aventura toda su facienda. Otrosí el chanceller debe levar la chancellería (1) de las cartas, de unas mas et de otras menos, segund son mas ó menos aprovechosas para aquellos que las lievan, et segunt es ordenado en aquella casa de aquel señor, cuyo chanceller fuere del derecho que ha de levar dellas. Et si el chanceller guarda bien et lealmente su oficio, et obra en él como debe, sirve mucho al señor et aprovecha mucho á las gentes, et puede muy bien salvar el alma faciendo en este mundo su pro et su honra; mas si el chanceller es cobdicioso ó malicioso et de mala entencion, puede facer muchas malas obras; ca mostrando que sirve al señor puede encobrir muchas cosas de lo que el señor debe haber con derecho por cobdicia de lo que él puede levar por aquella razon.

(1) Derechos que se pagaban al canciller.

Otrosí, mostrando que lo face por pro del señor, tiene muy bien aparejado de buscar mal al que quisiere; et otrosí á qui quisier guardar puede encubrir muchos de sus yerros. Otrosi puede haber tiempo como se libre ó se desfaga lo que él quisiere, aunque sea con derecho ó con tuerto, et puede alongar et acortar los tiempos et levar de las gentes los que quisiere que vos dirá; mas bien creed que el señor mismo nin cuantos en su casa son, non tienen atan aparejado de facer tan malas obras et tan encobiertamente, et dando á entender que facen derecho como el chanceller, si mal quisiere obrar, et fuere cobdicioso ó malicioso; et porque puede errar en tantas cosas, et ha tan grant aparejamiento para encobrir sus yerros et sus cobdicias, es muy peligroso el su oficio para salvamiento del alma.»

XCVI.

El XCVI CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante qué estado era el de los físicos de casa de los grandes señores, ca en parte era grande et en parte non.

Otrosí los físicos de casa de los señores han un oficio muy extraño, que en parte es mayor que todos, et en parte non lo es tanto; ca cuanto el señor ha de facer ha de fiar en él su cuerpo et la vida del mismo et de su mujer et de sus fijos et de toda su compaña, en tanto es el mayor oficio et en que ha mester de mayor lealtad et mayor entendimiento que en todos los otros oficios; mas cuanto es en razon de su física non ha á dar nin tomar con el señor, nin ha en que se entremeter en su facienda en tanto non ha atan gran poder como los otros oficiales. Et todo el fecho de los físicos para haber grant poder et grant llegotiza (1) con los señores fuera de lo que han de facer en la física, es en cuáles entendimientos, et cuáles maneras, et cuáles costumbres hobiere de su naturaleza, et non como hobiere estas cosas dichas por las ciencias que hobiere aprendido solamente; ca si el home naturalmente non ha buen entendimiento, et lo que entiende non es sinon por las ciencias que sabe, á la hora que le sacaren de aquello que ha leido, tan poco recabdo sabrá y dar como si nunca lo hobiese oido. Et por ende para haber el físico privanza del señor fuera de la física, conviene que haya buen entendimiento, ca este le fará que sea leal et de buenas maneras et de buenas costumbres. Et pues el físico forzadamente ha de fablar con el señor muchas veces et en muchos tiempos, si el señor fallare que ha en él estas cosas sobredichas, non se puede excusar de haber grant parte en la su privanza et en los sus consejos; et si el físico obrare bien en física et en la privanza del señor, si á ella llegare, puede facer muchas buenas obras et salvar muy bien el alma seyendo cristiano; mas si el físico fuere cobdicioso ó de mala entencion, encobiertamente puede facer muchas malas obras; ca puede demandar á los enfermos tan grant cuantía por los guarescer, que les seria mayor daño que la dolencia que hobieren; otrosí en alongar las enfermedades et encarescer las melecinas, ó en facer entender á las gentes con manera de truyanía que face mejor obra ó mas sótil de cuanto es la verdad, ó en otras muchas maneras que puede errar entendiéndolo ó non entendiéndolo como debe; ó si por su mala ventura por cobdicia ó por mala voluntad ha mengua alguna en la lealtad que debe guardar á los que se meten en su poder ó descubren las enfermedades encubiertas que las gentes han, et las muestran á los físicos, fiando en ellos que los guarescerán et que los non descubrirán de las dolencias feas et encobiertas ó vergonzosas que han. Et porque los físicos han muchas maneras para ganar dineros de las gentes, non faciendo tales obras porque los debiesen levar, han muy grant aparejamiento para encobrir la mala obra cuando la fecieron, dando á entender que la facen buena; por todas estas cosas es muy peligroso el oficio de los físicos para salvamiento de las almas. Otrosí los señores han en sus casas otro oficial que non pueden excusar, que ha nombre camarero, et este ha de tener et de guardar todas las joyas del señor que son de oro et de plata et piedras preciosas, et paños et todas las cosas que pertenescen para complimiento et apostamiento de la cámara del señor; et debe recabdar et traer todos los dineros que el señor ha de traer consigo para dar et para despender; et ha de haber tambien su derecho de los dineros que da por mandado del señor, como de otras cosas, segun es ordenado en la casa del señor, cuyo camarero es; et los homes deben dormir en la cámara do durmiere el señor, et deben guardar la puerta de la cámara desque el señor y entrare, et ellos deben vestir et desnuyar al señor, et saber todas las privanzas encobiertas que non deben saber las otras gentes. Et por el grant afacimiento que el camarero ha con el señor, si fuere de buen entendimiento, et leal, et de buena poridat, et de buenas maneras et de buenas costumbres, non se puede excusar que non haya muy grant parte en la privanza et en los consejos del señor; et si bien guarda su oficio como debe, et face buenas obras, sirve mucho al señor, et aprovecha mucho á las gentes, et salva muy bien el alma; mas si el camarero fuere cobdicioso ó malicioso, por las muchas buenas cosas et cobdiciosas que tiene en su poder ha mayor aparejamiento que otro home de facer lo que non debe por cobdicia. Otrosi en todas las maneras que vos dije desuso que podian facer malas obras en semejanza de bien el chanceller et el físico, en esas mismas maneras et en mas puede facer malas obras el camarero si quisiere, et por el grant aparejamiento que ha de facer malas obras et encubiertamente, por ende es muy peligroso el su oficio para salvamiento del alma.

(1) Asi en el códice; si no es error del copiante, significa allegamiento, intimidad.

XCVII.

El XCVII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante qué oficio era el del despensero en casa del señor, et cómo ha de comprar las viandas para la casa.

Otrosi el despensero es un oficial que ha de facer mucho en casa del señor, ca él ha de comprar et de recabdar todas las viandas que son mester para casa del señor, et él las ha de partir, et dar tambien las que se comen en palacio como las que le dan por raciones; et el despensero ha de dar á los oficiales todo lo que han de despender, cada uno en su oficio, et ha

de recabdar las albalás de los oficiales, de las viandas que reciben, et dar el un albalá suyo de todo, et él debe tomar cuentà cadal dia á los oficiales, et muchas vegadas ha de recabdar, et tiene en su poder muchos dineros que le da el señor para su despensa: et él ha poder sobre todos los oficiales para los castigar ó les dar pena, segun los yerros en que hobieren caido cada uno, et por todas estas razones ha el despensero muy grant poder en casa del señor. Et si fallare el señor que es de buen entendimiento et leal et de buen alma, et que quiere derechamente su servicio por el grant afacimiento que ha con el señor, si grant tiempo le fallare el señor, como es dicho, non se puede excusar que non haya de fiar dél, et meterle en muchas cosas de su facienda, que son mas que la despensería. Por ende, si el despensero es tal que guarde todo esto como debe, puede servir mucho al señor et aprovechar mucho á las gentes que viven en su casa, et aun á todos los otros por do el señor ha de andar; et faciendo esto todo bien et derechamente, fará todos estos bienes que son dichos, en que puede muy bien salvar el alma. Si el despensero fuere cobdicioso, de mala alma ó de mala entencion, puede facer muchas malas obras; ca porque él non ha de su oficio ninguna renda cierta, et ha de pasar por su mano cuanto el señor despiende, et mucho de lo que da, et porque vee que está en su poder crécese en cobdicia; et otrosí porque muchos tienen por razon, porque es despensero, de ir comer con él et pedirle emprestado, et aun de lo suyo; et por estas razones, et porque ha muchas maneras para encobrir lo que non face como debe, atrévese á facer lo que les non cumple, et para lo facer encubiertamente de una parte aviénese con los oficiales, et encúbreles los yerros que facen porque pechen algo á él, et porque ellos otrosí callen et encubran lo que él ficiere. Otrosí puede facer engaño en las mercas et en las compras, poniendo que lo merca et lo compra por mayor prescio de lo que es verdat, et tomando de la vianda del señor mas de la su racion, et por contar por dado et por despendido lo que non es dado nin despendido. Et entre algunas otras maneras que ellos saben catar para levar lo del señor con engaño et con maestría revoltosa, et porque ha menester muy mas de lo que con derecho debe haber del oficio, et porque se les face como extraño veer que dan ellos á todos et que non lievan nada para sí, et porque todos los homes quieren enriquecer aína, et porque han muchas maneras para levar con que puedan enriquecer et lo pueden facer encubiertamente, porque todas estas maneras son engañosas et con pecado, por todas estas maneras el oficio del despensero es muy peligroso para salvamiento del alma.

XCVIII.

El XCVIII CAPÍTULO fabla en cómo en pos de los oficios del fisico et del despensero ha y muchos otros oficiales en casa de los grandes señores.

«En pos del físico et del despensero ha y otros muchos oficiales en las casas de los emperadores et de los reys et de los otros señores, así como coperos, et zanqueros (1), et reposteros, et caballerizos, cenadores, et porteros, et mensajeros, et cocineros, et otros muchos oficiales mas menudos, que paresce mejor en los callar que en los poner en tal libro como este. Todos estos oficiales sobredichos, sirviendo bien et lealmente sus oficios, et non faciendo engaño al señor nin á las gentes de la su casa nin de la su tierra, pueden muy bien salvar sus almas; mas porque cada uno destos ha muy grant aparejamiento para errar por cobdicia ó por mala entencion, por ende sus estados son muy peligrosos para salvamiento de las almas.» «Julio, dijo el infante, muy pagado só de cuanto bien me habedes fablado en estos estados; et ruégovos que si otros estados sabedes, que me digades ende lo que dellos sopiéredes.» «Señor infante, dijo Julio, en pos estos estados que son en casa de los señores, ha y otras gentes por las villas et por las tierras á que llaman menestrales, et estos son de muchos estados, así como tenderos, et alfayates, et orebces, et carpenteros, et ferreros, et maestros de facer torres, et casas, et muros, et zapatos, et frenos, et selleros, et albéitares, et pellejeros, et tejedores, et de otros menestrales que non facen grant mengue de ser todos escriptos en este libro. Todas estas maneras de menestrales, et aun los labradores que labran por sí mesmos, así como boyeros, ó yunteros, ó pastores, ó hortelanos, et molineros, et otros de menores estados, pueden muy bien salvar las ánimas faciendo lo que deben lealmente et sin cobdicia; mas por el aparejamiento que han para non facer todo lo mejor, et porque muchos destos son menguados de entendimiento, que por torpedat podrian caer en grandes yerros non lo entendiendo, por ende son sus estados muy peligrosos para salvamiento de las almas.»

XCIX.

El XCIX CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante que agora le habie dicho los estados en que viven los legos, et le habie dicho estas maneras en que podian salvar el alma si quisiesen.

«Señor infante: agora vos he dicho todas las cosas que yo entiendo en los estados que viven los legos; et por razon que muchos destos estados son tales que es cierto que vos non pertenezca á vos de tomar ninguno dellos, nin son tan aparejados para salvamiento de las almas como otros muchos mejores et mas honrados de que vos fablé, por ende vos fablé en estas maneras de estados de algunos oficiales que son en casa de los señores, et de los maestrales (2) que son en las villas et en las tierras, et de los labradores tan abreviadamente; et como quier que yo creo que muchas cosas que he fablado en este libro fallarédes y muchas razones en que habrá mester muy grand emienda, tambien de lo que se y dice de los estados de los homes, como de las otras cosas; pero sabe Dios que yo fablé en ello lo mejor que entendí, et si alguna cosa ha y puesta que sea aprovechosa, téngome yo ende por de buena ventura et gradézcolo mucho á Dios. Et vos, señor infante, tened por cierto que todos los bienes vienen dél, et lo que y fallárades non tan complido como era

(1) El original dice claramente «çanqueros».
(2) Así en el códice; pero quizá haya de leerse «menestrales».

mester, tened que si fué errado, que lo fué por non entender, mas non porque mi voluntad non fuese complida de lo decir lo mejor que yo entendiese. Et pues en esto que fasta aquí es dicho he trabajado cuanto vos sabedes, et vos he dicho asaz maneras en que podades salvar el alma, si quisiéredes, guardando vuestra honra, et aun menguar della si entendiéredes que podedes mejor salvar el alma, tengó que non habedes por qué me facer trabajar para vos fablar en otras cosas nuevas.» «Julio, dijo el infante, tambien me habedes respondido á todas las cosas que pertenescen en los estados de los legos, que lo gradezco mucho á Dios, et ante tengo yo que eso mismo debedes vos facer; et como quier que yo entiendo que só en estado de lego, tengo que esto que me habedes dicho me cumplirá asaz; pero porque la salvacion de las almas es cosa que se debe mucho desear, et aun porque debe home facer mas que por cosa del mundo, por ende vos ruego que me fabledes lo que vos entendiéredes en los estados de la clerecía, porque despues pueda yo con vuestro consejo escoger en que mejor se pueda salvar el alma.» «Señor infante, dijo Julio, yo tenia que pues vos sodes en estado de lego, que vos cumpliria asaz lo que vos habia dicho; mas queredes que vos fable en los estados de la clerecía, facerlo-he segund el mio entendimiento. Mas porque segund lo que es scripto fasta aquí, si todo lo que pertenesce en los estados de la clerecía se escribiese en este libro, et fuese todo uno serie muy grant libro; et tengo que por bien lo toviéredes que seria mejor partido en dos partes, faréla así: la primera, que fabla en los estados de los legos, pues vos sodes lego; et la segunda, que fabla de la facienda de los estados de la clerecía.»

C.

El C CAPÍTULO fabla en cómo al infante plogo mucho de lo que Julio le decia.

Al infante plogo mucho desto que Julio le decia; et pues non complia nin l' facia mengua de poner y mas, dejólo por acabado, et rogó á don Johan, su criado et su amigo, que lo cumpliese, et por su consejo et por su ruego acabó don Johan esta primera parte deste libro en Pozancos, lugar del obispado de Sigüenza, martes veinte et dos dias de mayo, era de mill et trecientos et sesenta et ocho años (1). Et en este mes de mayo, cinco dias andados dél, cumplió don Johan cuarenta et ocho años.

(1) Rebajados los treinta y ocho años que hay de mas en la era de César ó española, comparada con la del nacimiento, queda 1330, en cuyo año y dia 5 de mayo cumplió don Juan los cuarenta y ocho, habiendo nacido el mismo dia y mes del año 1282.

EMPIEZA LA SEGUNDA PARTE DEL LIBRO DE LOS ESTADOS, ET FABLA DE LA CLERESCÍA, ET TIENE CINCUENTA CAPÍTULOS.

El capítulo I es el prólogo, et fabla en cómo don Johan envió este libro á don Johan, fijo del rey de Aragon, patriarca de Alejandría.

Capítulo II fabla en cómo despues que Julio, el sábio, hobo respondido al infante á todas las preguntas que le habia fecho, como le comenzó á rogar que le fablase de los estados de la clerecía.

Capitulo III fabla en cómo Julio dijo al infante en como se le non queria excusar del' responder, porque ya otra vez se excusara del' responder et nol' toviera pro.

Capítulo IV fabla en cómo Julio dijo al infante qué secta era la de los moros, et qué es aquello que creyen, et qué es aquello que non creyen.

Capítulo V que fabla en cómo Julio dijo al infante: «Señor, como quier que en lo que desuso escribí puse algunas cosas que parescen contrarias, non lo son para quien bien lo entendiere.»

Capítulo VI que fabla en cómo Julio dijo al infante algunas contrariedades que para los que non lo entendiesen podian tomar dubda et certificólo dellas.

Capítulo VII fabla en cómo Julio dijo al infante: «Señor, para probar qué cosa es Dios á los cristianos et á los judíos et á los moros, puédese facer como vos dije por la Escriptura.» Et en este mismo capítulo fabla cómo pueden probar á los judíos et á los moros que otra fé non ha sinon la de los cristianos.

Capítulo VIII fabla en cómo Sancta María fué certificada por el ángel que habia de nascer della el fijo de Dios.

Capítulo IX que fabla en cuál edat fué la nascencia de Jesucristo.

Capítulo X fabla en cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon, segunt quel' semejaba, por qué nuestro Señor nasciera á la media noche, cuando cantaba el gallo.

Capitulo XI fabla cómo Julio dijo al infante la razon por qué nuestro Señor quiso nascer en aquella ville que llaman Veelen.

Capitulo XII fabla la razon por qué Julio dijo al infante por qué nuestro Señor quiso nascer en el portal, et non en casa cerrada.

Capitulo XIII fabla cómo Julio dijo al infante et le probó por razon cuál fué la cosa por qué Jesucristo quisiera nascer en el pesebre.

Capítulo XIV fabla cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon por qué nuestro Señor Jesucristo quiso nascer en casa ajena.

Capítulo xv fabla en cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon por qué nuestro Señor Jesucristo quisiera nascer en el mes de diciembre.

Capítulo xvi fabla en cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por qué los reys de Sabaa vinieron á adorar á Jesucristo.

Capítulo xvii fabla cómo Julio probaba cuál fué la razon por qué la estrella fué nascida en el nascimiento de Jesucristo.

Capítulo xviii fabla cómo Julio cuenta cuál fué la razon por qué Santa María fuyó con su fijo á Egipto.

Capítulo xix fabla cuál fué la necesidat por qué probaba Julio que Santa María se hubo de tornar de Egipto.

Capítulo xx fabla cómo Julio probaba cuál fué la razon por qué Jesucristo non predicó fasta que tovo treinta años, et fué bateado en ese mismo tiempo.

Capítulo xxi fabla cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por qué Jesucristo predicó tres años, non mas nin menos.

Capítulo xxii fabla cuál fué la razon, segunt que Julio dijo al infante, por qué nuestro Señor Jesucristo quiso ser preso et muerto de tan vil gente como los judíos.

Capítulo xxiii fabla cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por qué Jesucristo fué vendido por treinta dineros.

Capítulo xxiv fabla la razon por qué probaba Julio que quiso seer azotado et tormentado nuestro Señor.

Capítulo xxv fabla cuál es la razon por qué al fijo de Sancta María non dieron otra muerte sinon de ✝.

Capítulo xxvi fabla cómo Julio dijo cuál fué la razon por qué sangre et agua salió del costado de Jesucristo.

Capítulo xxvii fabla cómo Julio probaba que la cruz fué de tres maderos.

Capítulo xxviii fabla cómo Julio dijo la razon por qué la resurreccion de Jesucristo tardó fasta tercer dia, et non fué ante nin despues.

Capítulo xxix fabla la razon por qué Judas Escariote, seyendo uno de los sus apóstoles, lo vendió.

Capítulo xxx fabla cuál fué la razon por qué cuando Jesucristo subió á los cielos, lo vieron todos los que estaban con él.

Capítulo xxxi fabla cuál fué la razon por qué envió el Spíritu Santo el dia de Quincuacésima sobre los apóstoles.

Capítulo xxxii que fabla cómo Julio dijo: «Agora, señor infante, he dicho las cuatro maneras de gentes, que son cristianos et judíos et moros et paganos, por les facer entender lo uno por Scriptura, et lo ál por razon, cómo pueden seer et cómo fué el advenimiento de Jesucristo.

Capítulo xxxiii fabla en cómo el infante dijo á Julio: «Como quier que estas razones que vos decides son muy buenas, mucho vos lo gradezco en cómo me las ficiestes entender como á cristiano que yo só.»

Capítulo xxxiv que fabla cómo el infante dijo á Julio: «Bien entiendo, segunt las razones que me habedes dichas, que el estado de la clerecía es muy bueno et mucho acabado.»

Capítulo xxxv fabla en cómo Julio dijo: «Señor infante, vos sabedes que en todos los estados en que viven los homes se pueden salvar si quisieren.»

Capítulo xxxvi fabla en cómo el infante dijo á Julio que habia fablado tan generalmente en algunas cosas, que él que lo non podia entender.

Capítulo xxxvii fabla en cómo Julio dijo al infante la manera en que el Papa podia merecer ó desmerecer.

Capítulo xxxviii que fabla en cómo Julio dijo al infante que el Papa non partiendo como debia el su tesoro de la Eglesia, que podria mucho desmerecer.

Capítulo xxxix que fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa puede desmerecer non partiéndo como debe el quinto tesoro, que es en la justicia.

Capítulo xl que fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa puede desmerecer non partiendo el quinto tesoro, que son los beneficios.

Capítulo xli fabla en cómo Julio dijo al infante cómo el Papa puede desmerecer non partiendo como debe el quinto tesoro, que es el juicio de su consciencia.

Capítulo xlii fabla en cómo Julio dijo al infante: «Agora, señor, vos he dicho todas las cosas que entiendo que cumplen á las cinco preguntas que vos me feciestes.»

Capítulo xliii fabla cómo Julio dijo al infante cuál es el primero estado despues del estado de los papas.

Capítulo xliv fabla en cómo el infante dijo á Julio encomendándol' cuánto complidamente le habia fablado en el estado de los cardenales.

Capítulo xlv que fabla en cómo el poderío que han los patriarcas por el poderío del Papa, diz que es aquel que ha el Papa en toda la cristiandad.

Capítulo xlvi que fabla en cómo Julio dijo al infante cuál es el estado primero despues del de los arzobispos.

Capítulo xlvii que fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los deanes que ha en las eglesias catedrales.

Capítulo xlviii que fabla en cómo Julio dijo al infante del estado de los fraires predicadores, que cuál era la su regla.

Capítulo xlix que fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los arcidianos et maestrescuelas et otros en las eglesias cathedrales.

Capítulo l que fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los capellanes (1).

Hermano señor don Johan, por la gracia de Dios patriarca de Alejandría: yo don Johan, fijo de infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno de Murcia, me encomiendo en la vuestra gracia et en las vuestras sanctas oraciones.

Hermano señor: como quier que bien entiendo que es mas manera de atrevimiento que de buen recabdo encomenzar yo tan grant obra como lo que se entiende en este libro; pero fiando en la merced de Dios, que ha poder de facer todas las cosas, et á qui non es ninguna cosa grave nin maravillosa, comencélo, et loado sea él et bendito sea por ello, acabé ya la una parte del libro que fabla en los estados de los legos, et

(1) Faltaban en la tabla los epígrafes de estos dos capítulos, y no pudiendo atribuirse á otra cosa mas que á olvido del copiante, nos ha parecido conveniente el añadirlos aquí.

en esta parte fablaré segunt yo pueda et alcance en mio entendimiento. Et porque para fablar en los estados de la clerecía es y muy mayor mester el saber, entendiendo que es aun mayor atrevimiento que el primero; pero tanto es fuerte en el tiempo que agora estamos, que es de la Cinquésima, en el cual tiempo et dia envió nuestro Señor Dios el Spiritu Sancto sobre los apóstoles que les alumbrase, así que sopiesen todos los saberes et todos los lenguajes, tambien los que nunca leyeron como los que habian leido; et otrosí el poder de Dios es tan grande, que por la su voluntad se alumbran los ciegos, et andan los contrahechos, et fablan los mudos, et da poder á los flacos, cuanto et cuando él quiere, por ende entiendo yo ciertamente que todo lo que él quisiere se puede facer. Et porque sé que lo que yo he dicho en la primera parte de este libro, et lo que cuido decir en la segunda, todo es á entencion de facerle servicio, et á honra et ensalzamiento de la sancta fe católica, porné en escripto lo que ende entendiere; et si algo y dijere que sea aprovechoso, non tengades vos nin otro que de tal entendimiento como el mio pudiese esto salir; mas creed verdaderamente que Dios que ha poder de facer todas las cosas, como es dicho, quiso que se ficiese esto; et lo que y falláredes que non es de entender emendadlo, et poned la culpa á mí, porque me atreví á fablar en tan altas maneras. Pero cualquier yerro ó dubda que y falláredes, non entendades que es y puesto por ninguna cosa que yo dubde en la sancta fe católica, ante creo et confieso toda la sancta fe et todos sus artículos, así como la sancta madre Eglesia de Roma lo tiene et lo cree. Mas vos et los que este libro leyeren faced como el ballestero, que cuando quiere tirar á alguna bestia ó ave en algun lugar que non sea tan guisado como él querria, tira un virote ó una saeta de que se non duele mucho, et si mata aquella caza que tira, tiene por bien empleado aquel virote; et si yerra, tiene que ha poco perdido. Et vos, si de las mis palabras mal doladas vos pudiéredes aprovechar, plegavos ende et gradescedlo á Dios, et de lo que y falláredes que non sea tan aprovechoso, faced cuenta que perdedes y tanto como el ballestero que desuso es dicho. Et cualquier dubda que y sea déjolo en vuestra emienda et de los maestros doctores de sancta Eglesia; ca yo así protesto que, cualesquiera que sean las palabras, que la creencia et la entencion firme et verdadera es creyendo todo lo que cree sancta Eglesia, et pediendo á Dios merced que á honra et acrescentamiento de la dicha sancta Eglesia et fe católica tome yo muerte, así como él sabe que lo yo deseo. Et de aquí adelante seguiré la manera del libro por aquella manera que es compuesto el primero libro que fabla de los estados de los legos.

II.

Capítulo ii fabla cómo despues que Julio, el sábio, hobo respondido al infante á todas las preguntas que le habia fecho mencion, comenzó á fablar con él en esta guisa.

Julio: loado sea Dios (1), vos me habedes respondido tambien á todas las cosas que vos yo pregunté, et me diestes tanto á entender de los estados de los legos, que yo me tengo ende por muy pagado, et creo que será muy grant maravilla si otro home pudiese responder á ello mejor, nin aun dar mejor recabdo á las otras cosas que me hobiestes á decir de vuestro entendimiento; et pues, loado sea Dios, esto está muy bien, ruégovos que me fabledes en los estados de la clerecía; ca tengo que en la clerecía ha y muchos estados, tambien de religiosos como de seglares, en que es el salvamiento de las almas mas seguro que en los estados de los legos.

III.

Capítulo iii fabla en cómo Julio dijo al infante se le non queria excusar del' responder, porque ya otra vez se le excusara del responder, et no toviera pro.

Señor infante, dijo Julio, porque yo muchas veces me quis excusar de vos responder á otras preguntas que me feciestes, et non me tovo pro, ante vos hobe despues á responder, por ende non quiero agora comenzar á excusarme et haber de vos responder despues. Et así digovos que en fablar complidamente en el estado de la clerecía es muy grave cosa; ca en la clerecía son muchos estados et muy departidos unos de otros. Otrosí, el estado de la clerecía es el mas alto estado que puede seer por muchas razones: la una es, que deste estado fué nuestro Señor Jesucristo; ca el fue el primero que fizo el sacrificio del su cuerpo et de la su sangre, et del dijo el profeta David por Spiritu Santo: «tú eres sacerdote para siempre, segunt la órden de Melchisedec.» Otrosí, porque los sacerdotes pueden facer que por la virtud de las sus palabras et por el poder que han pueden facer et facen que el pan verdadero se torne carne et cuerpo de Jesucristo, et el vino su sangre propia. Et otrosí pueden dar et dan todos los sacramentos de sancta Eglesia, et todas estas cosas non puede facer otro home sinon el sacerdote, que es clérigo misacantano; et otrosí, los clérigos deben mantener la ley et lidiar por ella en tres maneras: la primera es, que deben lidiar con armas contra los moros, que son nuestros enemigos; la segunda, deben lidiar con el diablo et con el mundo et consigo mismos, faciendo tales obras cuales les pertenescen, et dando de sí buen enjiemplo á las gentes. Et bien creed, señor infante, que non es esta menor lid que la primera; la tercera es, que deben lidiar por ciencia con los contrarios de la ley, mostrándoles por escripturas et por razones manifiestas que la nuestra ley de los cristianos es la ley en que se pueden salvar las almas, et que en ninguna otra ley al tiempo de agora non se pueden salvar, et aun con los que son cristianos poniéndoles la manera como mejor puedan vevir para salvamiento de las almas et mantenimiento de sus estados, segun la manera de que cada uno fuere, et sacándolos de cualquier dubda en que cualquier cayese. Et, señor infante, las gentes con que los sacerdotes han de lidiar son cuatro: primero, con los cristianos, et con los judíos, et con los moros, et con los paganos et gentiles, que son los que non han ninguna ley nin secta cierta; et creed, señor infante, que todas estas cuatro maneras de gentes pueden vencer los sacerdotes por ciencia et por razon, si Dios les face

(1) Muchas veces por «loado sea Dios» escribe el copiante «loado á Dios» que nos parece una contraccion ó abreviatura, á no ser un modismo vulgar, aunque poco gramatical, del tiempo de don Juan.

atanta merced que les quiera dar buen entendimiento et firme, et que vivan buena vida et limpia, porque non haya aquel embargo por que se embarga la gracia de Dios; et habiendo en sí primero estas cosas, en pos esto las maneras para los vencer son estas: á los cristianos que non dubdan en ningun artículo de los de la fe, non ha vencimiento, sinon predicarles et amostrarles las maneras como pueden mejor salvar las almas et mantener sus estados, diciéndoles cuánto bien han en facer bien et guardarse de pecado, et la gloria que habrán en el paraíso por sus buenas obras, et las penas que habrán en el infierno por sus malas obras, et á los que en alguna cosa errasen ó dubdasen mostrárselo por los dichos de la sancta Escriptura; ca cierto es que non ha cosa en que ningunt cristiano pueda dubdar en la fe nin en los sacramentos, que todo non se muestre llanamente por los dichos de los sanctos doctores que fueron de sancta Eglesia; et así pueden haberse con estas dos maneras de cristianos. Otrosí pueden vencer á los judíos mostrándoles por su ley et por los dichos de los sus profetas que todas las cosas que en su ley fueron dichas, que todo fué figura de esta nuestra, et todo lo que fué dicho dél mesmo, que todo fué dicho et se complió por Jesucristo; et bien vos digo, señor infante, que aun con razon tengo que como quier que otras muchas buenas razones ha para ello, que una de las buenas es la que es en el comienzo de la primera partida de este libro que yo fiz. Otrosí á los moros pueden vencer los sacerdotes muy ligeramente por su secta misma; ca ellos creen que Jesucristo fué concebido en el vientre de Sancta María, et enante que fuese preñada era vírgen, et seyendo preñada que era vírgen, et despues que parió que fincó vírgen, et que Jesucristo non fué engendrado de padre que fuese home, sinon de spíritu de Dios. Et pues ellos todas estas cosas creen, pregúntoles yo, que pues Dios non puede facer nin face ninguna cosa sin razon, que me digan cuál fué la razon por qué Dios tantas extrañas et maravillosas cosas quiso que se ficiesen en la nacencia et concebimiento de Jesucristo; et qué bien se siguió ende porque él tantas cosas et tan fuera de natura quiso que fuesen fechas; et si me respondieren que fué porque Dios quiso et que á la voluntad de Dios non ha home por qué buscar razon, dígoles que esto non es verdad; ca en ninguna ley non ha cosa en que razon non haya; et si dijieren que así fizo Adam sin home et sin mujer, dígoles que lo fizo por necesidat, ca Adam fué criado et fecho para que se poblase el mundo, et si Adam ó otro home non fuera criado, non hobiera y quien loase nin cognosciese lo que se puede cognoscer de Dios, que es la mayor cosa por que el mundo es fecho. Et si me dijieren que así fizo á Eva de home sin mujer, dígoles que aun Eva fué fecha con razon et por necesidat; ca como quier que Dios criara á Adam, non hobiera en qué podieran engendrar, et otrosí quiso que fuese fecha de una costiella del home porque la mujer es una partida del home, pero non tan complida como él; por o dió á entender que pues non es tan complida como él, que siempre el home debe haber señorío et mejoría de la mujer; et así todo esto fué fecho con razon. Mas en la nascencia et concebimiento de Jesucristo, que fué de mujer sin home, et non habia y ninguna destas razones nin necesidades, dígame el moro que por qué fué esto. Et, señor infante, dígovos que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que ya hobiera él departimiento con algunos moros muy sabidores, et cuando llegó á esto con ellos díjome que facian mucho poder por le non responder á ello; pero desque mucho les afincaba, díjome que le dijieran que tenian que Jesucristo que fuera criado et nasciera para que fuesen las almas por él redemidas et para redimir los pecadores. Et díjome que les respondiera él que bien sabian que ninguna cosa non ha señorío en su egual; pues si Jesucristo habia de salvar las almas que son spirituales, que cierto es que non podria facer esto el cuerpo de Jesucristo que es cosa corporal nin la su alma que era alma de home; mas que esto habia de facer la divinidat que era ayuntada á la humanidat; et porque llanamente podades entender esto mostrárvoslo-he bien declaradamente. Vos sabedes que las yerbas et las plantas han mejoría et avantaja de las piedras en tanto que han á ser como las piedras, et han demas crescer et facer fructo; et que las animalias han á seer como las piedras et crescer et facer fructo como las plantas, et demás han mejoría, que sienten et viven et han los movimientos que les cumplen para vevir et engendrar; otrosí los homes han todas estas cosas; demás han entendimiento et razon et libre albedrío; todo esto hobo Jesucristo complidamente como home verdadero así como otro home, et demás hobo la divinidat, que fué et es Dios verdadero que se ayuntó á la humanidad. Et esta divinidat que es Dios fué lo que hobo en nuestro Señor Jesucristo mas que otro home, bien así en cada una de las cosas que son dichas hobo lo que habian las otras cosas et lo suyo demás; et cierto esta mejoría que nuestro Señor Jesucristo hobo de los otros homes en seer Dios seyendo home, bien tengo que vale cinco sueldos mas que las otras avantajas dichas; et esta divinidad que Jesucristo hobo en sí, que fué et es verdadero Dios, esto es lo que puede salvar las almas et redimir los pecadores, como Dios criador et facedor de todas las cosas; ca si Jesucristo fuese egual de las otras almas et spíritus de los homes, ¿que sin razon seria de poderlas salvar? Mas para las poder salvar, forzadamente convenia que el salvador fuese Dios, et así que por fuerza, pues conoscia que Jesucristo fuera criado et nasciera para salvar las almas, que habian á creer que Jesucristo es aquel mismo Dios que cria las almas et las puede salvar. Et otrosí, pues dicen que fué criado et nasció para redimir los pecadores, bien como es dicho que egual en egual non ha señorío cierto, si Jesucristo fuera home solamente et non hobiera mejoría nin avantaja de los otros homes, non pudiera él redimir los homes; mas esto pudo él facer porque fué home verdadero et Dios verdadero, et fué et es home porque ficiese emienda por el home, et fué et es Dios porque así como puede facer todas las cosas de nada, pudiese redimir los pecadores, pues facia tan gran emienda por ellos. Et dígovos, señor infante, que tengo que les digo tan buenas razones et tan ciertas, que con razon non las podrian desfacer, et por todas estas razones desuso dichas et por otras muchas que dejo de poner aquí por no alongar el libro, pueden vencer los sacerdotes á los moros.

IV.

El IV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante qué secta era la de los moros, et qué es aquello que creyen, et qué es aquello que non creyen.

Et, señor infante, como quier que tantas cosas ha en la secta de los moros, las unas erradas, que cuidan ellos que las entienden ellos mas drechamente que nos, que non podrian ser scriptas en otro tamaño libro como este, señaladamente una dellas que ellos dicen que Jesucristo non era Dios, et la otra que Dios non murió, et los cabtivos son errados porque non entienden la cosa como es; ca en parte esto es así, et así lo creemos nos, ca nos creemos en verdad que Jesucristo en cuanto era home verdaderamente, lo que llaman los clérigos humanidad, esta humanidad non era Dios que se ayuntó con la humanidad; este era entonce Dios, et era ante sin comienzo Dios, et es agora Dios, et será para siempre sin fin Dios. Et así en cuanto non creen que Jesucristo era Dios, creen verdad en la manera que es dicho, mas créenlo neciamente; et otrosí en cuanto creen que Jesucristo seyendo Dios non murió, eso mismo creemos; ca nos non creemos que la divinidat murió nin podia morir, mas la homanidad que era el cuerpo verdadero de home de Jesucristo, que era ayuntado á la divinidad, aquel murió verdaderamente por redimir los pecadores. Et así, señor infante, por estas et por otras muchas maneras pueden los sacerdotes vencer los moros por razon et por esciencia. Agora vos he dicho algunas maneras como los sacerdotes pueden lidiar et vencer por sciencias las tres maneras de gentes que vos dije desuso, que son cristianos, judíos et moros; mas fincame aun por decir, ca vos non dije aun cómo deben et pueden lidiar et vencer la cuarta manera de gentes, que son los paganos et gentiles que non creen nin han ninguna ley nin secta cierta. Et sin duda, señor infante, esto será muy mas grave de facer; ca el que cree alguna cosa escripta, si por aventura non la entiende como debe, puédelo home vencer por ella; et si alegáredes los Evangelios, dirán eso mismo; et si Alcoran, que fué lo que Mahomad dejó por ley á los moros et non lo es sinon secta errada en que los puso, bien así dirán non saben lo que vos decides, et por ende los paganos non se pueden vencer por Escripturas, et ha los home á vencer con razon. Et bien creed, señor infante, que fablar en esto es muy grant peligro por dos razones: la primera es..... (1) Et asi podedes entender si es grant peligro fablar en estas cosas en manera que las puedan todos oir et leer; et como quier que estas contrariedades y ha, cierto es que todo es guardado et todo es verdat, segunt lo tiene sancta Eglesia; mas en fablar en ello señaladamente los que non son muy entendudos et sotiles es muy grant peligro, ca non entenderán toda la verdad et fincarán en alguna dubda, et aun es mayor peligro en lo fablar ante los que han sotil entendimiento, si non han el entendimiento et la creencia de nuestra sancta ley et fe católica firmemente, ca la fortaleza les fará caer por ventura en tales dubdas ó yerros que les fuera mejor nunca haber leido. Et por ende fablar en estas cosas tales débelo home facer como quien se calienta al fuego, que si mucho se lega quemarse-ha, et si non se calienta morrá de frio. Et por ende lo primero vos digo que la sancta fe católica es en todo et por todo verdaderamente, así como la sancta Eglesia de Roma lo cree simplemente; et pido por merced á Dios que en honra et ensalzamiento della quiera él que teme yo muerte de martirio; et juro á Dios que si yo por el poco entendimiento que Dios me dió non entendiere que esta nuestra sancta fe católica es la ley en que nos podemos salvar, et que en otra non se puede salvar home, et que me podria salvar mejor en otra, que aquella tomara; mas non tan solamente lo creo, ante sé ciertamente que non ha otra ley en que home á este tiempo se pueda salvar. Et como quier que todo se pueda probar por razon, et fio por Dios que lo mostraré yo en este libro, pero porque es muy gran peligro de fablar en tales cosas en guisa que lo oyan et lo sepan todos, ca en las cosas que se oyen ó se leen acontesce así que lo bien dicho non es gradescido, et lo que paresce que non es tan bien dicho et aunque culpa non sea del que lo dijo sinon del que lo oye et non lo entiende, siempre pornán la culpa al que lo dijo. Et por ende estas cosas en que los que non pudiesen entender podrian tomar alguna dubda por mengua de los sus entendimientos, estas tales cosas quiérolas yo poner por letras tan escuras, que los que non fueren muy sotiles non las puedan entender; et cuando viniere alguno que haya entendimiento para lo leer, só cierto que habrá entendimiento para lo entender, et placerle-ha por lo que fallará escripto, et aprovecharse-ha dello; et el que lo non entendiere, non podrá caer en dubda por lo que leyere, pues non lo puede leer por escuridat de las letras. Et aun he pensado que todo lo que yo pudiere decir fablando, segund las maneras que se dicen en la sancta Escriptura, segund es la verdad en que ninguno non puede dubdar, que las declararé por este nuestro romance llanamente; et las cosas en que los que las non entienden podrian dubdar, non por la cosa que yo diria, mas por la mengua de lo non entender ellos, las tales cosas scribirlas-he por la manera escura que vos yo dije. Et porque por aventura alguno á qui yo mostré aquella manera de escribir, lo podria entender, escribirlo-he lo mas guardadamente que yo pudiere; et si alguno veyere este libro, et non pudiere leer estas letras (2), si fuere home á que yo deba ó pueda ir, envie por mí; et si fuere home que deba venir á mi, fágalo si quisiere saber lo que las letras quieren decir.

V.

El V CAPÍTULO fabla en como Julio dijo al infante: «Señor, como quier que en lo que desuso escribí hay algunas cosas que parescen contrarias, non lo son para quien bien lo entendiere.»

Et, señor infante, como quier que en lo que de-

(1) Hay aquí un claro en el códice como de columna y media; cada columna tiene próximamente 44 renglones.

(2) De este pasaje se infiere que en el original escrito de su letra, don Juan Manuel puso algo en cifra ó en letras tironianas, que el copiante del códice omitió, por creer sin duda que no hacia al caso. Otra prueba mas, además de las muchas ya alegadas, de que el códice de la Biblioteca Nacional no es el que el autor manda depositar en el convento de Santo Domingo de Peñafiel.

suso escribí por aquella manera extraña de escribir, ha y algunas cosas que parecen contrarias, sabed que para el que lo entendiere como debe et como es, que lo non son; ante es todo una cosa et una verdat, et de lo que paresce contrario non vos maravilledes, ca bien podedes saber que toda la sancta Escriptura es llena de razones et de palabras que semejan contrarias et non lo son; et decirvos-he algunas dellas. En la Biblia dicen que Moysen fablaba de cara á cara con nuestro Señor Dios, así como un amigo con otro: en el Evangelio dice que Dios nunca lo vió ninguno; antes esto contrario paresce, pero cierto es que la Escriptura toda es verdad. Otrosí en el Evangelio dice que lo que diere home con la mano derecha que lo non sepa la esquierda, et dice que el bien que el home ficiere que lo faga en guisa que lo veyan todos; pues esto contrario paresce, et así otras muchas cosas. Et por esto dijo sant Johan Damasceno: «conviene saber que los homes porque son envueltos en esta carnalidat, etc.: » et otrosí dice en la Escriptura: «la sabiduría deste mundo locura es cerca de Dios.» Todo esto nos da á entender que los sanctos et los doctores de sancta Eglesia fablaron en Dios et en los sus fechos por algunos semejantes porque los homes puedan entenderlo, pero non porque sea así; et decirvos-he algunas porque entendades las otras. En desuso dice que Moysen que fablaba con Dios cara á cara; et otrosí dice que á Dios nunca lo vió ninguno; et si en estas cosas home fablare muy paladino, por fuerza tomarhi-an alguna dubda los que lo bien non entendiesen, ca si decimos que Dios fablaba et habia cara (1)........

Por todas estas razones non se deben estas cosas fablar sinon con tales que lo entiendan verdaderamente como es, et aun con home que non quiera fablar en ello por manera de disputacion; ca los que disputan catan puntos porque puedan tomar á su contrario por la palabra que dicen, et en estas cosas quien quisiere escatimar las palabras segun las puede home decir, por fuerza fincará mal el que lo dijo, ca estas cosas alcánzalas el entendimiento, mas non se puede decir por palabra como son; et así non conviene que fable home en esto con ninguno que quiera levar el fecho por manera de disputacion, sinon con el que hobiere tal entendimiento, et que sea tan firme en la verdadera et sancta fe católica, que se non mude nin dubde en ninguna cosa de cuanto la sancta Eglesia de Roma tiene, ca todo lo que ella tiene eso es la verdad.

VI.

El VI CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante algunas contrariedades que para los que mal lo entendiesen podrian tomar dubda, et certificóle dellas.

Et, señor infante, pues vos he dicho algunas contrariedades ó cosas en que los que mal lo entendieren podrian tomar alguna dubda, quiérovos agora dar á entender la verdat la manera cómo es; pero en diciendo cómo es la verdat, por fuerza habria á decirlo en guisa que se entendiese la dubda; et así non la diré sinon por la manera encobierta que ya muchas veces vos dije, et respondervos-he cómo se puede facer et cómo es que la nuestra ley se prueba por razon, et que probándose por razon non se prueba el merescimiento de la fé, porque dicen que la fé non ha merescimiento si la razon dél non se alcanza por entendimiento. Et esto es porque en la nuestra ley ha y dos cosas: la una que es la razon et el fundamento de la nuestra ley et de la nuestra salvacion, et esta se alcanza por razon; et la otra es otras cosas que fueron despues, et non se alcanzaron por razon natural, et debémoslas creer por fe; et con la merced de Dios yo vos las diré adelante en manera que vos entendiéredes que vos digo razon et verdat. Et desque esto, que es lo mas, et la razon de la ley se prueba con razon, ha en la nuestra ley otras cosas que despues que creades lo que vos yo mostraré por razon, que forzadamente seredes constreñido á creer á aquellos que son fuera de razon; et porque los cristianos creemos et tenemos merescimiento, et lo primero que alcanza la razon es que habemos la mejor ley et mas con razon, segund ya es dicho en el comienzo de la primera partida deste libro; et porque despues habemos á creer lo que es sin razon et la razon non lo alcanza, por eso habemos el merescimiento de la fe que dice que la fe non ha merescimiento á que la razon alcanza por entendimiento. Otrosí, señor infante, debedes saber que por razon que los homes somos envueltos en esta carnalidat gravosa, non podemos entender las cosas sotiles spirituales sinon por algunas semejanzas; et por ende el sancto profeta Moysés, porque entendió que se dijiesen las cosas de Dios tan solamente como son et como lo él entendia, que bien entendien las gentes, que eran muchas, que habia de oir la ley, et que todos ó algunos con mengua de lo non entender como es et como lo que él entendia á decir, caerian en alguna dubda. Por eso lo puso estorialmente por tales palabras que lo entendiesen los homes somos de gruesa manera (2), pero la manera como es díjola luego verdaderamente, que dijo que Dios non lo podria ver home vivo, et esto es porque Dios ca si es cosa spiritual, simple, et ninguna cosa corporal non puede ver cosa spiritual, et respondiéndovos á esto vos habré dado á entender en cómo los sacerdotes pueden lidiar et vencer con razon á los paganos que non creen nin han ninguna ley nin secta cierta.

VII.

El VII CAPITULO fabla en cómo Julio dijo al infante: «Señor, para probar qué cosa es Dios á los cristianos et á los judíos et á los moros, puédese facer, como vos ya dije, por la Escriptura.» Et en este mismo capítulo fabla en cómo pueden probar á los judíos et á los moros que otra fe non ha sinon la de los cristianos.

Señor infante, para probar esto á los cristianos et á los judíos et á los moros, puédese facer, como vos ya dije, por la Scriptura; ca todos esto decimos et creemos, que el mundo hobo comienzo cuando Adam fué criado en la manera que desuso es dicho; et si los paganos esto creyesen, ligeramente los podrian vencer los sacerdotes; mas si ellos non quieren creer que Adam nin aun el mundo es criatura de Dios, sinon que por

(1) Hay aquí en el códice un claro de cerca de dos columnas.

(2) Debe el texto estar viciado; pero no tenemos medios para corregirlo.

natura se fizo et por natura se mantiene, para los sacar deste yerro conviene que les muestren por razon tres cosas: la primera, que Dios es facedor et criador et movedor de todas las cosas; la segunda, que este mundo en que nos vivimos, que hobo comienzo et que lo fizo Dios por su voluntad, et non por necesidat; la tercera, que cuando fizo este mundo, que entonce crió el home. Et la primera, para les mostrar que Dios es el facedor et criador et movedor de todas las cosas, muéstrase en esta guisa: vos sabedes que la razon da al home á entender que forzadamente conviene que haya un movedor et un criador que mueva todas las còsas, et que él las crió et fué movedor dellas; et si quisiéremos decir que aquel que otra cosa lo crió, et otra cosa lo movió ó lo mueve, digamos que puede ser. Mas pregúntoles que quién es el que mueve á aquel que obró et fizo todo esto, dirán que non ninguno, ó dirán que otri. Et si dijieren que non le mueve ninguno, digo yo que aquel á que non mueve ninguno, que aquel es Dios. Et si dijieren que otro lo mueve, les diré que aquel que ellos otorguen que mueve á todas las cosas, que aquel es Dios; ca por fuerza han de creer que una cosa es la que mueve á todas las cosas, et que non se mueve por ninguno, et que aquel es Dios. Pues ya es probado que forzadamente han de creer que Dios es criador et movedor de todas las cosas, desque á esto fueren acordados, si quisieren creer que el mundo hobo comienzo et lo crió Dios como nos decimos que crió el mundo et Adam, pueden ser vencidos por las maneras que vos desuso dije que pueden vencer los sacerdotes á los judios et á los moros. Et á la segunda, para les mostrar que el mundo hobo comienzo, et que lo crió Dios por su voluntad cuando quiso et non por necesidat, pruébase en esta guisa: vos sabedes que ya desuso he probado que forzadamente han á entender que Dios es criador, et las otras cosas que son dichas; et pues esto es probado, et vemos que ha mundo, ya es probado que el mundo criatura es de Dios; ca pues es el criador et obrador en todo, et ninguna cosa non obra en él, ya por razon se prueba que Dios non hobo comienzo, ca si comienzo hobiera, otro fuera el que obrara en él. Pues si él non hobo comienzo, et es cierto que ante fué él que todas las cosas, por razon se prueba que él fizo el mundo, et pruébase que lo fizo sin ninguna necesidat; ca ya es probado que Dios es todo cómplido et non puede haber mengua; pues si por su necesidad él ficiera el mundo, ya seria tanta mengua en él, lo que non puede seer. Mas la razon que el mi entendimiento puede alcanzar por qué Dios fizo el mundo, fué por seer servido et loado et conoscido lo que se puede dél conoscer por las sus sanctas et maravillosas obras, et por facer merced al mundo, ca pues él es todo complido et facedor et obrador de su voluntad, era et es de razon que obrase et ficiese. Et por ende crió el mundo, mas non porque á él ficiese mengua que el mundo fuese, ca él tan complido es con mundo como sin mundo; et esto fizo él por su voluntad et cuando quiso. Et la tercera, para les mostrar que cuando crió el mundo, que entonce crió el home, et que con razon lo debió criar, et tal como lo crió, pruébase desta guisa: ya es dicho que Dios crió el mundo; et para ser conoscido por las sus obras, convenia que en el mundo hobiese criatura que hobie se parte con Dios et parte con el mundo, que fues corporal et espiritual; ca si del todo fuese spiritual, no seria parte del mundo, pues el mundo es todo corpor cosa, et si fuere todo corporal, non habria parte d Dios que es cosa spiritual. Mas para que hobiesé par te con Dios et con el mundo, convino ser criatu que hobiese en sí spiritualidad et corporalidad. Et p esto debió criar et crió el home, que ha en sí est cosas; ca el home ha parte con Dios en cuanto ha al ma, que es cosa espiritual, ét ha parte con el mundo e cuanto es cosa corporal, et por lo que el home ha e sí de espiritualidad conosce lo que puede conosc de Dios que es cosa spiritual; et pues crió el mund para seer complidas por él las sus obras, et non habl en el mundo cosa que así las pudiese conoscer com el home, de razon era que luego que crió el mund que luego criase el home; así son probadas con ra zon las tres cosas dichas. Et si dijieren que como quie que forzadamente han de creer que Dios crió el mundo, mas que non creen que lo crió cuando nos decimos, sinon que fué ante ó despues, et que non cree que Adam fué el primer home, que me digan cuánd fué, et quién fué el primer home. Et si dijieren cu fué, quiérolo consentir; mas pregúntoles que cóm fué criado; et si dijieren que fué criado en la maner que mostramos, forzadamente coustreñidos son de razo á creer lo que nos creemos; et si dijieren que naturalmente, dígoles que natural non puede ser con ningun criatura que coma, et se mueva, et engendre por s solamente, ca non puede engendrarse home si hom non lo engendrara. Bien es verdad que las yerbas et la plantas et aun algunas animalias, así como las reptilias, estas cosas se pueden engendrar de la humor de la tierra; mas las otras animalias non se engendran sinon por manera de engendramiento. Et los primeros de que fueron despues todos engendrados, fueron criados por el poder de Dios, bien como crió á Adam por el su poder sin home et sin mujer; et así conviene que forzadamente hayan á creer que el home hobo comienzo et fué criado por la voluntad de Dios. Et desque esto entendieren et lo creyeren, conviene que entiendan que el home ha en sí otras cosas porque meresce ó desmeresce lo que non han todas las animalias; ca el home ha entendimiento et razon et libre albedrío, et por ende puede facer bien et mal; et si dejaren el mal et ficieren el bien, han merescimiento; et si dejaren el bien et ficieren el mal, han desmerecimiento; et si facen porque hayan merescimiento, conviene que hayan por ello buen gualardon; et si facen porque hayan desmerecimiento, conviene que hayan pena por ello. Otrosí forzadamente han de entender et creer que el home es un compuesto de alma et de cuerpo, et que el cuerpo es cosa corporal et compuesta que se ha desfacer, et que el alma es cosa spiritual et simple que ha de durar et que se non puede desfacer. Et si esto quisieren entender et creer, et se non probase así, cierto es que ninguna cosa non ha señorío nin avantaja en otra su egual, si alguna avantaja non ha della; pues manifiestamente veemos que el home ha todas las cosas que las otras animalias, et demas ha rázon et entendimiento, non tan sola-

mente entienden en las cosas corporales, antes veemos que entienden verdaderamente mucho de las cosas spirituales; pues si en el home alguna cosa spiritual non hobiese, non podria entender nin apoderarse nin señorear ninguna cosa spiritual; pues veemos que el cuerpo del home es cosa corporal, non puede saber nin entender lo spiritual. Por esta razon, forzadamente habremos á entender qué cosa spiritual ha en el home porque entienda que siente las cosas spirituales; et esta es el alma que se ayunta al cuerpo, et es forma del cuerpo que es materia, et críala Dios cosa spiritual, et ayúntala al cuerpo luego que es engendrado et viene en el vientre de su madre; et de que nasce et es en tiempo que puede merescer ó desmerescer, ha gloria ó pena, segun sus merescimientos. Et porque el home, que es compuesto del alma et del cuerpo, haya gloria ó pena segund lo meresciere, el alma spiritualmente et el cuerpo corporalmente, para se facer derechamente convino que fuese Dios et home segund ya esto mas complidamente es dicho en la primera parte deste libro. Et si esto entendieren et lo creyeren, ya son llegados á la verdad; et si non lo creyeren, et dijieren que non les cabe en los entendimientos que pueda seer que Dios sea Dios, esto se les puede probar ligeramente por entendimiento, mas non por palabra. Et por ende non lo quise escribir sinon por aquellas letras extrañas; et la manera en cómo esto puede ser et es, dígovos que es esta. Señor infante, vos debedes..... (1) Et segund yo vos he dicho muchas veces, estas cosas acaescen por entendimiento, et non se pueden llanamente paladinar por lengua. Et si home quisiese por manera de disputacion deprehender esto bien, lo podria facer; mas segund la verdad en sí, cierto asi es la verdad, et los sanctos doctores de la sancta Eglesia, porque estas cosas non se pueden decir por la lengua como el entendimiento las alcanza, dijiéronlo por la mejor manera que ellos pudieron de lo que se puede decir por la lengua; et por ende, porque el padre es mas complido que el fijo, pusieron el poder complido en Dios Padre; et porque el fijo nasce del padre, et es él menor que el padre, pusieron la sabidoria complida en Dios Fijo; et porque del padre complido et de la sabiduría complida sale el buen talante, et querer bien complido, pusiéronlo en Dios Spíritu Santo que salle del Padre et del Fijo. Pero non entendades que son tres dioses, mas todo es un Dios solo, bien así como el poder complido es Dios et en Dios; et el buen talante et querer bien complido es Dios et en Dios; et la sabiduría complida es Dios et en Dios, et todo es una cosa bien así el Padre et el Fijo et el Spíritu Santo. Aquí son puestas estas cosas que son poder et saber, et como quier todo es un Dios, et todo es una cosa, non se puede partir, que todo es uno. Et por palabra non se puede paladinar cómo es. Pero al que Dios merced quisiere facer, segund mayor merced le ficiere et mas le alumbrare el entendimiento, así entenderá mas por entendimiento lo que non se puede decir por palabra. Et aun porque podades entender alguna cosa desto mas declaradamente, ponervos-he dos semejanzas que son entre nos; la una es, que vos sabedes que un home poderoso et entendido puede por su poder facer un fecho muy granado; pero aquel fecho se faga, el su poder con él se finca. Otrosí el muy sabidor dirá ó fará cosas de grant sabiduría, está en aquella cosa la su sabiduría, en el home se finca. Otrosí, si el home por su talante face alguna cosa, el su buen talante en aquella cosa está, et pero que está en aquella cosa, non se parte el buen talante dél; pues si estas cosas son en el home que es criatura, bien debedes entender que mas complidamente et aun de cuanto se puede decir son en Dios que es criador, et esta es la una semejanza. La otra es que vos sabedes que el sol ha en sí tres cosas: la una, que es sol; la otra, que sallen dél rayos; la otra, que el sol siempre escalienta. Et como quier que los rayos salen del sol, siempre son sol, et siempre están en el sol, et nunca se parten dél; et la calentura que nasce del sol siempre nasce et viene del sol, et nunca se parte del sol; et el sol es sol, pero non son tres soles, que todo es un sol. Pues si esto es en el sol, que es criatura, mucho mas complidamente se debe entender en Dios; et así llanamente podredes entender que Dios es poder complido, et Dios es saber complido, et Dios es querer bien complido, et todas estas tres cosas son un Dios. Et porque estas tres cosas, non segund se alcanzan por entendimiento, mas segund se pueden decir por la lengua, son atribuidas en Dios Padre, et en Dios Fijo, et en Dios Spíritu Sancto, ca el Padre es Dios, et el Fijo es Dios, et el Spíritu Santo es Dios, et non son sino un solo Dios, et esta sancta Trinidat, entendiendo que la salvacion de las almas et el complimiento de los cuerpos non se podria facer con justicia et con razon en otra manera, tovo por bien de se homillar tanto fasta que quiso que fuese Dios et home; et esto quiso et debiólo querer porque todos los sus fechos fuesen con justicia et con razon; et como quier que por muchas razones debió esto querer, decirvos-he agora dos que me parescen mucho aguisadas. La una es, que vos sabedes que Adam, que fué el primer home, pensó en muy mala manera contra Dios que lo crió et le habie fecho tantos bienes; et en este pecado que Adam fizo habie y dos cosas: Adam que pecó, et Dios á qui fué fecho el tuerto (2); et como quier que á nuestro padre Adam fué dada sentencia que moriese por el pecado que Adam feciera, aun esta pena non era tamaña como él mersciera; demás que aunque á él fuese dada esta pena, non habia Dios enmienda por el tuerto que contra él fuera fecho, porque Adam era home et criatura non podria facer emienda complidamente á Dios, su criador, nin otrosí non habia cosa tan buena como Dios que podiese facer á Dios emienda complida. Por ende, porque la justicia de Dios fuese complida et derechurera, convino que nasciese home que fuese Dios porque pudiese facer á Dios emienda complida. Et que fuese home que muriese por salvar et redimir el linaje de los homes, que era en poder del diablo por el pecado que Adam ficiera, ca por ende cayeron en dos penas: la una, cuanto á los cuerpos; la otra, cuanto á las almas; la de los cuerpos eran todas las pasiones et menguas que los cuerpos han,

(1) Otro claro en el códice que contendria quizá las razones en cifra, á que alude aquí el autor.

(2) En el original «cuerpo».

et demás la muerte; et cuanto á las almas que eran en poder del diablo, et algunas que lo non eran del todo por las sanctas obras, si ficieran aun aquellas, non podrian seer en gloria de Dios fasta que fuesen redimidas por la pasion que habia de recibir el cuerpo de Jesucristo que era fijo de Dios home, et Dios verdadero. Et así por esta razon quiso esta sancta Trinidat, que es un Dios verdadero, et debiólo querer que Dios fuese Dios et home. La otra razon es, porque vos sabedes que el home es compuesto de cuerpo et de alma; et todas las cosas que el home face por el alma, debe haber gloria ó pena por las cosas que el cuerpo fizo, que la justicia de Dios non seria complida si el cuerpo que aquellas cosas fizo por sí mismo non hobiese por ellas gloria ó penas. Et todos veemos que todos los cuerpos de los homes, tambien de buenos como de malos, et de justos como de pecadores, todos mueren, et la muerte á todos es egual; pues bien entendedes vos que pues buenos et malos todos mueren los sus cuerpos, et somos ciertos que las almas habrán gloria ó pena, la justicia de Dios non seria complida si los cuerpos non hobiesen gualardon ó pena por las obras que ficieron; et para que esto se ficiese con razon et con justicia, quiso Dios, et debiólo querer, que por razon que el home es compuesto de alma et de cuerpo, que son dos cosas, la una spiritual et simple, et la otra corporal et compuesta, que hobiese otra cosa que hobiese otras dos cosas: la una, que fuese Dios et pudiese salvar las almas que son criaturas et con quien hobiesen gloria: et la otra, que fuese cuerpo que muriese por redimir los pecadores, et con quien hobiesen gloria los cuerpos de los homes que son cosa corporal et compuesta; et así como en el cuerpo de Jesucristo hobo estas dos cosas seer verdadero home, et estas dos cosas son ayuntadas, que bien así el home, que es compuesto de alma et de cuerpo, sea ayuntado et resuscite el dia del juicio, porque puedan el alma et el cuerpo haber gloria ó pena ayuntadamente, segund las obras que ficieron, et haberlo-han las almas que son spirituales et simples con la divinidat, que es Jesucristo Dios complido, Padre, Fijo, Spiritu Santo; et los cuerpos que son compuestos, haberlo-han con el cuerpo de Jesucristo, que es cuerpo verdadero de home ayuntado con la divinidat. Et así tengo que como quier que ha otras muchas razones, ya que por estas dos señaladamente quiso Dios, et debiólo querer, que Jesucristo fuese verdadero Dios et verdadero home, porque los cuerpos et las almas hobiesen ayuntadamente gloria ó pena despues de la resurreccion, las almas que son cosas spirituales con la divinidad, et los cuerpos que son como corporales con la humanidad del fijo de Dios; et la manera como esta sancta Trinidat esto fizo, segund lo que se puede decir por palabra et se entiende mejor que por entendimiento, fué así: el poder complido de Dios que es puesto al Padre, tovo por bien que la bondat et el bien querer, que es Dios Spíritu Sancto, que sale del Padre et del Fijo, fuese medianero entre esta santa Trinidat et la bienaventurada Vírgen, reina de los cielos et de la tierra, Nuestra Señora Santa María, et que le ficiese saber por el ángel que concibiera del fijo de Dios.

VIII.

El VIII CAPITULO fabla en cómo Sancta María fué certificada por el ángel que habia de nascer della el fijo de Dios.

Et ella, luego que por el ángel sopo la voluntad de Dios, creyólo, et concebió del Spíritu Sancto que es Dios, et la palabra fizose carne, et ella finco vírgen así como lo era ante que concibiese; et esta razon es de fincar vírgen, ca ella non fué corrompida, ante fué complida de todo bien de gracia, et otrosí fincó vírgen seyendo preñada. Et esto razon era; ca el fijo de Dios, que es Dios complido et complidor las cosas, non habia á dar á su madre mengua nin enojo demás, pues con razon et por mayor mejoría la escogió. Bien entendedes vos que contra razon et contra justicia seria si por ser ella la mejor mujer que nunca fué ni será, et guardar mas complidamente la su virginidad, le fuese fecho tan grand tuerto et tan grand desaguisado como facerle perder la su sancta virginidad que ella tan complidamente se sopo guardar, et otrosí parió et fincó vírgen; et esto razon era, ca como quier que Jesucristo home era verdadero et corporal, et cada cosa corporal tiene lugar, et pues lugar tiene, debia corromper porque santa María non fincase vírgen; et como quier que esto paresce cosa natural, debemos creer, et es razon et verdat, que la divinidat que era ayuntada á la humanidat de Jesucristo, et el su poder era et es tamaño, que así fizo sotil á la humanidat que non debió corromper nin corrompió á la bendita Señora Vírgen Sancta María; et para creer esto podedes veer dos semejanzas naturales: la una es que vos veades que el sol, que es criatura, entra et salle por una vedriera, et la vedriera siempre finca sana; pues si esto es en criaturas, mucho mas puede seer et es en el criador; la segunda es, que vos sabedes que si un físico entiende que para una enfermedad que está en algund lugar del cuerpo ha mester alguna purga, darle-ha algunas melesinas que por su naturaleza farán tirar aquella humor de aquel lugar, et sotilarse han tanto que como quier que han de pasar por lugares et por venas muy estrechas, que farán derechamente et complida toda su obra, et non corromperán ningun lugar de aquellos por o pasan. Pues si esto se puede facer et se face en las melecinas que son criaturas, et non han otro poder sinon para aprovechar á las enfermedades parad mientes si se puede et debe facer en la obra de Dios, que es criador, et para guarescer tan grant enfermedat como la que los homes habian tambien de las almas como de los cuerpos, de la cual nunca podrian ser guaridos sinon por el concebimiento et nascencia de Jesucristo. Et todo esto sobredicho se pudo facer e se fizo por dos cosas: la una, por dar con razon gloria spiritual et corporal al home, que es compuesto de alma et de cuerpo, que son cosas spirituales et corporales; et la otra, porque pues Adam, que era home, erró á Dios que hubiese y home que muriese por el pecado que fizo Adam que fué home, et Dios que pudiese facer emienda complida á Dios á qui fué el cuerpo fecho, et que se cumpliese todo este bien por nuestra Señora et nuestra Madre et nuestra abogada Sancta María, como se confondió por nuestra primera madre Eva; et si por ventura non quisieren ellos creer que esto es verdat, et di-

jiesen que aunque sean verdad las otras cosas, que non veen razon por qué Jesucristo vino en aquel tiempo nin en aquella manera nin en aquella mujer, entonce les debedes mostrar cuál fué la razon por qué Jesucristo vino en aquel tiempo, et por qué nasció de Santa María, et non de otra mujer; et por qué seyendo vírgen et desposada et non casada nin vírgen solamente nin viuda, sinon vírgen et desposada; et por qué nasció de noche et non de dia; et por qué al hora del gallo et non á otro tiempo; et por qué en Veelen et non en otro lugar; et por qué nasció en el pesebre do estaba el buey et el asno et non otras bestias; et por qué en portal; et por qué en casa ajena et non en la suya; et por qué en el mes de diciembre; et por qué vinieron los tres Reys Magos á adorarle; et por qué vino la estrella que les guió; et por qué le ofrecieron oro et incienso et mirra; et por qué fué Sancta María á Egipto; et por qué tornó á tanto tiempo; et por qué non predicó Jesucristo hasta que hobo treinta años, et fué bateado; et por qué pedricó tres años, et non mas nin menos; et por qué consintió que tales gentes como los judíos se atreviesen á lo prender et á lo matar; et por qué consintió que Judas Escariote, seyendo uno de los doce apóstoles, lo trujiese á los judíos et lo vendiese per treinta dineros; et por qué quiso ser azotado et tormentado tan cruelmente que non hobo en el su sancto cuerpo cosa que muy grant pena non sofriese, et escarnecido de tal vil gente como los judíos; et por qué fué abierto el su costado de una lanzada que le dió Longinos seyendo ya muerto, de que salió sangre et agua; et por qué fué crucificado, et non le dieron otra muerte; et por qué en aquel madero et non en otro; et porque resocitó al tercer dia et non ante nin despues; et por qué descendió á los infiernos et sacó ende los patriarcas; et por qué subió á los cielos el dia de la Ascension; et por qué vino á los apóstoles el dia de Cinquagésima, et fueron confirmados por el Spíritu Sancto. Et amostrándoles estas cosas, forzadamente con razon habrán á entender et á creer que Jusucristo vino en aquel tiempo et en aquella manera et en aquella mujer; et si dicen que por qué creerán que fué en aquel tiempo, como quier que otras muchas razones ha y, tengo que estas que vos yo digo et dije que son buenas et verdaderas; et vos debedes saber que despues que Adam fué criado, et se comenzó el mundo, allí comenzó la primera edat, et duró fasta Noe; et comenzó la segunda edat entonce, et duró fasta Abram; et comenzó la tercera, et duró fasta David; ende vino la cuarta, et duró fasta Nabucodonosor; entonce vino la quinta, et duró fasta Jesucristo.

IX.

Este capítulo fabla en cuál edat fué la nascencia de Jesucristo.

Así que la nascencia de Jesucristo fué en la sexta edat et comenzóse entonce, et razon era de se comenzar, ca por él se comenzába la salud del mundo; la otra razon fué porque los patriarcas et profetas que estaban en pena non habiendo la gracia de Dios, habiéndola muy bien merescido por las sus sanctas obras, et porque ellos nunca fueron en ley que les fuese prometida salvacion de las almas, non podian ser salvos nin en lugar de gloria fasta que viniese el Salvador que habria poder complido para las salvar, aquel que era verdadero Dios que las criara; et porque habia ya tanto estado que sí mas y estudiesen, que seria mas manera de crueldat que de justicia, quiso la sancta Trinidat, que es un Dios solo, Padre, Fijo et Spíritu Sancto, que viniese el su fijo que fué Jesucristo verdadero Dios et verdadero home, para los sacar de aquel lugar.

Et de lo que dice que por cuál razon vinc et por cuál manera, esto ya desuso es dicho; et la razon por qué vino en Sancta María et non en otra mujer, esto fué con muy grant razon; ca cierto es que la mas extraña et mas maravillosa cosa et mas aprovechosa et mas sancta que nunca fué nin será nin puede seer, fué el concebimiento et nascimiento de Jesucristo; et pues hobo y estas cosas, convenia que Dios fuese verdaderamente Dios et home, que hobiese padre ó madre, et que non lo hobiese todo, ca si fuere fijo de home et de mujer non pudiera ser Dios, et si Dios non fuera, non hobiera poder de librar las almas que son cosas spirituales et simples criaturas de Dios; et esto es contra los judíos que tienen que el Mesías ha de seer home verdadero, et non veen los mezquinos errados que si home fuese solamente, que non habria poder de aprovechar nin de empescer á las almas que son cosas spirituales, et mas porque es Dios et home puede dar gloria ó pena á las almas et á los cuerpos. Et si fuese fijo de Dios et Dios solamente, non pudiera con razon facer emienda complida por el pecado que el home feciere, nin fuera pariente de los homes, nin pudieran haber gloria en él los cuerpos que son corporales. Et por ende convino para seer Dios que fuese fijo de Dios, et para ser home que fuese fijo de mujer, et así podia ser verdadero Dios et verdadero home, et así lo fué; et pues la bondat et poder et sabiduría de Dios que es un Dios Padre, Fijo, Spíritu Sancto, tovo por bien de se homillar tanto para se facer home para salvar las almas, razon era que escogiese por madre la mejor et mas sancta mujer que nunca fué nin será; et otrosí tovo por bien, et debiólo querer, que el su concebimiento et la su nascencia fuese sanctamente et muy limpia, et que su madre fincase sancta et complida de todo bien, et que non le fuese quebrantada la su sancta virginidat que ella tanto cobdició, et tan sanamente sopo guardar, et demás por la grant homildat que en sí hobo, que es la cosa de que Dios mas se paga, et por ende fué, et es et será para siempre ensalzada sobre los coros de los ángeles, et demás por otras bondades que hobo en sí que home del mundo non las podria contar, et aun porque fué del linaje de los reys; por dar á entender que el su fijo tambien era rey de la tierra como del cielo. Et así, pues Dios habia seer home et haber madre, con razon fué que lo fuese aquella vírgen bienaventurada Sancta María, et non otra. Et otrosí la razon por qué Jesucristo nasció de Sancta María seyendo vírgen solamente, et non casada nin vírgen solamente, nin viuda, mas vírgen et desposada, como quier que otras razones ha y mas de las que podria decir, pero las que yo entiendo son estas: lo primero, por qué nasció de vírgen, segund ya es dicho, et por qué non de casada, ligeramente se puede dar aquí la respuesta; ca el que era verdadero Dios non era razon que nasciese de mujer de quien él pudiese haber hermano; ca pues

él era Dios, et habia á Dios por padre, non convenia que su madre hobiese home por marido, pues non era fijo de home, et que su madre nunca feciese porque podiese haber home por hermano. Otrosí, pues por estas razones non convenia que Jesucristo nasciese de mujer casada, por estas et por otras non convenia tampoco, et por ventura menos, que nasciese de mujer viuda. Otrosí, non convenia que Sancta María fuese vírgen solamente, ca si lo fuera non pudieran seer guardadas muchas cosas que lo fueron porque era desposada: lo primero, que por esta manera fué la nascencia de Jesucristo encubierta al diablo; ca si él viera que Jesucristo de vírgen nascia et non de desposada, luego sopiera que él era el fijo de Dios et que era el salvador del mundo et de las almas, et que todas eran cosas de que él se recelaba; et si viera que por la su nascencia habia él á perder todo el poder et la honra que fasta entonce habia, et se habia á acrescentar la su pena; et cuando vió las cosas que facia como Dios poderoso, espantábase, pero cuidando que Sancta María era casada porque era desposada, cuidaba que non era fijo de Dios et Dios verdadero, mas que era fijo de home et de mujer, et por esta manera le fué encobierto este sancto fecho de Dios. Otrosí, complió para ser guardada Sancta María et honrada de Joseph su esposo en cuanto fué en Egipto; ca como quier que Jesucristo que era Dios, et Sancta María que era su madre, non habian menester guarda de ninguno, ca ellos guardan et por ellos es guardado todo lo que ellos quieren guardar, pero pues ellos querian obrar por manera de homes, fué buena et complió la guarda, et la otra que Joseph fizo á Sancta María et otro home que non fuese su esposo non lo podria facer tan con razon. Otrosí cumplió que fuese desposada con Joseph, ca Joseph et Sancta María eran amos de un linaje, et porque Jesucristo de parte de Sancta María venia derechamente de los reyes de Israel, et segund la costumbre de los judíos, non se cuenta el linaje de Joseph, cuéntase el linaje de Sancta María; et por todas las razones dichas debió Jesucristo nascer de sancta non seyendo vírgen desposada, et non casada nin viuda nin vírgen solamente. Otrosí la razon por qué Jesucristo nasció de noche, lo que yo ende tengo es esto: vos sabedes que la noche non es ál sinon escuredumbre que es sobre la tierra, porque el sol non paresce sobre ella, et por ende la noche siempre es cosa escura; et porque al tiempo que Jesucristo nasció todo el mundo era escuredumbre porque era en poder del diablo por el pecado que Adam nuestro primer padre feciera, del cual non podian los homes ser salvos sinon por nuestro Señor Jesucristo, porque entonce todos andaban en escuredumbre, por ende quiso él nascer de noche por dar á entender que nascia et que vivia en tiempo de escuredumbre.

X.

El x capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon segund quel' semejaba por qué nuestro Señor nasciera á la media noche cuando cantaba el gallo.

Otrosí la razon por qué nasció á la hora que cantó el gallo, paresce á mí que es esta. Vos sabedes que el gallo canta despues que es pasada la mayor parte de la noche, et es como pregonero que face saber que se acerca el dia et se pasa la noche, et que se apercibe los homes para se levantar del sueño de la noche, e fácenlo cual les cumple para sus faciendas. Por esta razones nasció Jesucristo á la hora que canta el gallo por dar á entender, que pues nascia en el mundo, qu la mayor parte de la escuridat, que era el poder del dia blo, era pasada, et que ya se acercaba la nuestra salva cion que es la claridad del sol nuestro Señor Jesucris to, et se pasa la noche, que es la tiniebra, et él fué pregonero que nos apercibió et nos pedricó et nos mostró la carrera como nos podamos salvar et com nos podamos partir de los pecados en que estamos em bebidos et adormidos con el sueño de la noche, et fa gamos lo que nos cumple para nuestra salvacion.

XI.

El xi capítulo fabla cómo Julio dijo al infante la razon por qu nuestro Señor quiso nacer en aquella villa que llaman Veelen.

Otrosí la razon por qué nasció en Veelen, paresc á mí que es esta: vos sabedes que Veelen quiere deci casa de pan, et por pan entiéndese abondamiento, e en el pan ha en él redondeza et corteza et migajo; por todas estas cosas se entienden en Jesucristo, et en la su nascencia, ca Jesucristo es abondamiento de tod bien para las almas et para los cuerpos, et catand bien ha menester pan et vino et carne et fructa. Pue todos estos abondamientos fueron en Jesucristo, ca é fué complido et abondado como seer Dios et home, por él fué pan, ca él dijo que quien comiese de aquel pa que él daba, que comia la su carne; pues él fué vino ca él dijo que el vino era la su sangre; pues él fu fruta, ca dél dijo el ángel: «bendicho el fructo del tu vientre,» et en latin por fructa dicen fructo, et el pa es redondo, et toda cosa redonda non ha comienzo nin cabo, et el pan ha corteza et migajo que está y dentro. Bien así Jesucristo nasció home, et porque estaba la divinidat ayuntada, así con razon nasció en Veelen que es casa de pan.

XII.

El xii capítulo fabla la razon por qué Julio dijo al infante po qué nuestro Señor quiso nacer en el portal, et non en casa cerrada.

Otrosí la razon por qué nasció en portal et non en casa fué esta: vos sabedes que el portal non es casa complida et está á la puerta de la casa, et por esto se entiende que Jesucristo non era complido el su fecho por la su nascencia, mas aun habia de se complir por la su pasion. Et así como el portal está ante la puerta de la casa, así Jesucristo es entrada et carrera para entrar en la casa de la gloria perdurable que es la gloria del paraíso.

XIII.

El xiii capítulo fabla cómo Julio dijo al infante, et le probó por razon, cuál fué la cosa por qué Jesucristo quisiera nascer en el pesebre.

«Otrosí la razon por qué fué puesto en el pesebre, segund yo tengo, fué por dos razones; la una, por dar enjemplo á las gentes, et señaladamente á los reys et grandes señores, que pues aquel Rey de los reyes fué puesto en el pesebre por mengua de otro lugar mejor

et mas apostado, que non se deben ellos maravillar nin tener por desaguisados de non se guisar todas las cosas así como ellos querrian et pertenescen para sus estados; et la otra, porque entendiesen los homes que pues el buey et el asno que son animalias que estaban comiendo en el peselbre conoscieron su Señor et su Criador, et segund el su poder le ficieron reverencia, cuánto menguados son ellos en lo non conoscer et facer como deben contra él.

XIV.

Capítulo xiv fabla cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon por qué nuestro Señor Jesucristo quiso nascer en casa ajena.

Otrosí la razon por qué nasció en casa ajena et non suya, tengo que fué por dar la su grant homildat, et aun que non se pagaba mucho de las riquezas deste mundo, porque tomasen las gentes enjiemplo dél, ca cierto es que el Señor del cielo et de la tierra bien pudiera haber casa para sí en que nasciese.

XV.

El xv capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante cuál fué la razon por qué nuestro Señor Jesucristo quisiera nascer en el mes de diciembre.

Otrosí la razon por qué nasció en el mes de diciembre tengo yo que fué por estas razones: la una, que nasció á ocho dias por andar del mes, et ya entonce segund el movimiento del sol, porque se llega á nos mas, comienzan á crescer los dias, et en esto se muestra que por la nascencia de Jesucristo se llegaba á nos la claridat del verdadero sol que da lumbre et alumbra á todos; ca bien como el sol alumbra á buenos et á malos, pero cuanto poco escalienta el sol á los que non quieren llegar á él, tampoco escalienta la calentura del Spíritu Sancto á los que non se allegan á él: la otra, por dar á entender que era verdadero home, ca segund el dia que él fué concebido nasció á nueve meses complidos.

XVI.

El capítulo xvi fabla en cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por qué los reys de Sabaa vinieron á adorar á Jesucristo.

Otrosí la razon por quel' vinieron á adorar los reys, paresce á mí que fué por dar á entender que él era el Señor del mundo, et que todos los reys eran en él su poder, et que todos lo habrán de obedescer; et el otro encienso et mirra que ellos le empresentaron, fué por dar á entender quién fué Jesucristo. Et esto facian ellos profetizando lo que habia de seer, ca por el oro que ofrecieron se entendia que todo el mundo era en su poder et la su grant nobleza, et por el encienso se entendia el sacrificio que habia de seer fecho del su cuerpo et amargura de la su muerte.

XVII.

El xvii capítulo fabla en cómo Julio probaba cuál fué la razon por que la estrella fué nascida en el nascimiento de Jesucristo.

Otrosí la razon por qué vino con ellos la estrella que los guió fué porque todos entendiesen que manifiestamente era Dios poderoso, que tambien le obedecian las cosas et criaturas de la tierra.

XVIII.

El xviii capítulo fabla en cómo Julio cuenta cuál fué la razon por qué Sancta María fué con su fijo á Egipto.

Otrosí la razon por qué Sancta María fué con Jesucristo á Egipto fué por dar á entender que Jesucristo era verdaderamente home, ca cierto es que Jesucristo que era Dios et home poco miedo habia del captiverio de Herodes, mas facíalo por se mostrar home verdadero.

XIX.

El xix capítulo fabla cuál fué la necesidat por qué probaba Julio que Sancta María se hobo de tornar de Egipto.

Otrosí la razon por qué se tornó ende, fué por dar á entender que si así como homes fuyeron por miedo de Herodes, que bien así, pues él era muerto, que ya non habian dél recelo, et por eso se tornaba contra su tierra.

XX.

El xx capítulo fabla en cómo Julio probaba cuál fué la razon por qué Jesucristo non pedricó fasta que hobo xxx años, et fué bateado en este mismo tiempo.

Otrosí la razon por qué Jesucristo non pedricó fasta que hobo treinta años et fué bateado, tengo que fué porque fasta treinta años non ha home edat complida tambien para entender como para obrar, et cuando home es de edat de treinta años entonce es en la mejor edat que puede ser, et por dar á entender que él non querría facer ninguna cosa sinon lo mejor que podria seer, por ende non quiso él pedricar nin ser bateado fasta que hobo treinta años, nin tardarlo mas; pero non quiso pedricar fasta que fué bateado por dar á entender que hasta que fué bateado non era en estado para facer aquello para que él viniera.

XXI.

El xxi capítulo fabla cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por qué Jesucristo pedricó tres años nin mas nin menos.

Otrosí la razon por qué pedricó tres años et non mas nin menos tengo que fué por dos razones: la primera, por dar diezmo del tiempo, ca de treinta años los tres son del diezmo, et por ende nos da á entender que así debemos dar diezmo á Dios del tiempo como de las otras cosas; la otra razon es por dar á entender que el cuento de tres es el cuento complido, et que la Sancta Trinidat es cosa complida et verdadera, et que en él era complidamente, et que él era verdaderamente Dios et home.

XXII.

El xxii capítulo fabla cuál fué la razon, segun que Julio dijo al infante, por qué nuestro Señor consintió ser preso et muerto de tan vil gente como los judíos.

Otrosí la razon por qué consintió ser preso et muerto de tan vil gente, cuanto de la vileza de la gente non es fuerza ca para la nobleza de Jesucristo todas las gentes son asaz viles; mas la razon por qué quiso él nascer porque los que contra él errasen ficiesen mayor yerro, porque con razon les diese mayor pena, et á los que lo conosciesen et lo serviesen hobiese razon de les facer mas bien.

XXIII.

El xxiii capítulo fabla cómo Julio probaba al infante cuál fué la razon por que Jesucristo fué vendido por treinta dineros.

La razon por qué le vendieron por treinta dineros, déjola de poner aquí, porque seria muy luengo si lo hobiese á decir como estos xxx dineros fueron fechos et traidos al tesoro de Jerusalem; mas si lo quisiéredes saber, fallarlo-hedes en el libro que llaman de *Infantia salvatoris*.

XXIV.

El xxiv capítulo fabla la razon por qué probaba Julio que quiso ser azotado et tormentado nuestro Señor.

Otrosí la razon por qué quiso seer azotado et tormentado só cierto que non fué por cosa que él meresciese, mas tengo que lo quiso ser por nos encargar mas por lo que facia por nos, et por nos dar ejiemplo que pues el que es Dios et Señor quiso sofrir todo aquello, et aun la muerte por nos, non habiendo él merescido por qué lo sofrir, que paremos nos mientes qué debemos nos facer por el que tanto mal merescemos, et cuánto poco debiamos dubdar la muerte et los tormentos ó la laceria por aquel Señor que tanto fizo por nos et tan caramente nos compró.

XXV.

El xxv capítulo fabla cuál es la razon por qué al fijo de Sancta María non dieron otra muerte sinon de cruz.

Otrosí la razon por qué fué crucificado et non le dieron otra muerte, como quier que otras razones ha y, tengo que fué porque el que está en la cruz non está en cielo nin en tierra, et está los brazos extendidos; en esto nos da á entender que Jesucristo está et es entre Dios Padre, que es cielo, et nos los homes que somos tierra, et tiene los brazos abiertos rogando por nos et estando aparejado para nos recebir.

XXVI.

Capítulo xxvi fabla en cómo Julio dijo cuál fué la razon por qué sangre et agua salió del costado de Jesucristo.

Otrosí la razon por qué fué ferido en el costado et sallió dél sangre et agua, seyendo ya muerto, segund yo tengo, esto fué por nos dar á entender el sacrificio que él ordenó del su cuerpo, ca por ende dicen los sacerdotes: «del costado de nuestro Señor Jesucristo sallió sangre et agua; por ende los mezclarémos en uno porque lo quiera santificar para nuestro melecinamiento.

XXVII.

Capítulo xxvii fabla en cómo Julio probaba que la cruz fué de tres maderos.

Otrosí la razon por qué quiso que de aquel madero fuese la cruz, esto seria muy luenga razon de decir; mas lo que yo ende tengo es esto: en la cruz fueron tres maderos, palma et oliva et ciprés; por la palma nos da á entender el señorío, et por el oliva la paz que por la su pasion era puesta entre Dios et los homes, et el ciprés vos da á entender que por la su muerte eran la muerte et el diablo vencidos.

XXVIII.

Capítulo xxviii fabla como Julio dijo la razon por que la resurreccion de Jesucristo se tardó fasta el tercer dia, et non fué ante nin despues.

Otrosí la razon por qué resucitó al tercero dia, segund yo creo, fué por esto: vos debedes saber que ya segund desuso es dicho, Dios non puede facer tuerto, ca este non poder es poder bueno et ordenado, et para guardar esto convenia que diese gloria ó pena al cuerpo segund sus merescimientos por las obras que fizo seyendo ayuntado con el alma, et por ende convino et debió ser que Jesucristo fuese Dios et home, segund ya desuso es dicho mas complidamente, et para haber gloria amos en uno ayuntadamente, como ficieron buenas obras ayuntadamente, convenia que fuesen ayuntados en uno, et resucitasen para haber la gloria que habian merescido; pues si Dios debe esto facer á cualquier otro pecador ques' llega á estado de salvacion, bien entendedes que lo debió facer á Jesucristo que era Dios, et nunca pecó; et por ende convino que pues la su carne, que era de home, murió verdaderamente, que resucitase para haber gloria con el alma complidamente; et la razon por qué resucitó al tercer dia fué por esto: sabed que Dios nunca deja de facer todo bien al home sinon por el embargo del pecado que el home pone entre Dios et sí. Et por esto, porque los homes merescen alguna pena, por ende les aluenga Dios el su resucitamiento fasta el dia del juicio, et aquel dia serán todos ayuntados para haber gloria ayuntadamente como es dicho; pues á Jesucristo que nunca pecara non le debió alongar el su resucitamiento nin lo fizo; ca del viernes á hora de nona que murió como home, la su carnalidat fasta el domingo que aparesció resucitado, descendió á los infiernos, et sacó ende los patriarcas et los sanctos que esperaban la su venida, et por mostrar que la Trinidat era complida en él, paresció resuscitado al tercer dia, et non ante nin lo tardó mas.

XXIX.

El xxix capítulo fabla cuál fué la razon por qué Judas Escariote seyendo uno de los apóstoles, lo vendiese.

Et quiso que Judas Escariote seyendo uno de los sus apóstoles lo vendiese, tengo que esto fué por dos razones: la una, por las grandes maldades que en él eran; ca segun se falla por la historia, Judas fué así que él mató á su padre, et casó con su madre, et siempre fizo malos pecados, et por ende consintió Dios que ficiese tan mal fecho como fizo; et la otra razon fué por facer callar á muchos que han por manera decir, cada que algund home de algun estado señalado face algund mal fecho, luego ellos dicen mal de aquel estado, et debian parar mientes á esto que el nuestro Señor Dios consintió que se ficiese, ca pues él ordenó el estado de los apóstoles, cierto es que aquel estado es el mejor et mas acabado que puede ser; et pues de aquel estado que Jesucristo ordenó, et en que non habia mas de doce apóstoles que eran doce homes, el uno dellos fizo tan grant mal et tan grant pecado et tan grant traicion, con todo eso non dejó el estado de los apóstoles de seer

sancto, bueno et complido, bien así por facer mal un mal freile ó un mal home de cualquier estado non deja por eso de ser buena la órden ó el estado que aquel mal home non guarda como debe.

XXX.

El capitulo xxx fabla qué fué la razon por qué cuando Jesucristo subia á los cielos lo vieron todos los que estaban con él.

Otrosí subió á los cielos en cuerpo et en alma, veyéndolo toda la gente, por mostrar manifiestamente que era Dios et home verdaderamente.

XXXI.

El capitulo xxxi fabla cuál fué la razon por qué envió el Spíritu Sancto sobre los apóstoles el dia de la Cincuagésima.

Otrosí envió el Spíritu Sancto sobre los apóstoles el dia de la Cincuagésima, et confirmólos en gracia, et mostróles todos los lenguajes et las ciencias porque podiesen et sopiesen pedricar á las gentes la su sancta fe católica; et por todo esto fué mostrado que la ley vieja fuera figura desta nuestra, que así como el Spíritu Sancto descendió sobre los apóstoles el dia de Cincuesma, que fué á cincuenta dias de la resureccion de Jesucristo, que la verdadera Pascua en que fué comido el cordero et fecho sacrificio del su cuerpo como él ordenó el jueves ante, bien así fué dada la ley á Moisen en el monte de Sinaí, á cincuenta dias que ellos facen la Pascua de la noche que salieron de Egipto; et si non que seria mas luengo, ligeramente vos mostraria que todas las cosas que se ficieron en aquella Pascua fueron figura de la pasion de Jesucristo et del sacrificio que se fizo et se face del su cuerpo, et mostrándoles estas cosas forzadamente, con razon habrán á entender et creer que Jesucristo vino en aquel tiempo et en aquella manera et en aquella mujer.

XXXII.

El xxxii capitulo fabla en cómo Julio dijo al infante: «He dicho las cuatro maneras de gentes, que son cristianos et judios et moros et paganos, por les facer entender, lo uno por Scriptura, et lo ál por razon, cómo puede ser que fué el advenimiento de Jesucristo.»

Agora, señor infante, como quier que todas las cosas que para esto son menester yo nin otri non vos las podrie decir complidamente, pero tengo que vos he dicho tantas et tan verdaderas con que los sacerdotes pueden vencer con razon á los paganos et gentiles que non creen las Scripturas, et conviene que los venza home con razon, así vos he dicho cómo por Escriptura et por razon pueden los sacerdotes vencer las cuatro maneras de gentes, que son cristianos et judios et moros et paganos, para les facer entender, lo uno por Scriptura, et lo ál por razon, cómo puede ser et cómo fué, et la razon por qué fué verdadero Dios et verdadero home; et pues esto vos he dicho, decirvos-he cómo pudo ser et cómo es que la nuestra ley sea fundada, et se deba creer et se cree por razon; et cómo magüer que con razon se cree, et razon sea todo, que non se pierde el merescimiento de la fe, que dice que la fe non ha merescimiento si la razon la alcanza por entendimiento, et esto es así, como quier que la nuestra ley et nuestra fe toda es una cosa, et non ha en ella departimiento, pero ha en ella dos cosas que se entienden, et son cada una en su manera: la una es cómo pudo ser que Jesucristo fuese Dios et home; la otra es lo que él ordenó et fizo. Et las cosas que él fizo fueron en tres maneras: las unas, ordenó et fizo como Dios todopoderoso; las otras, como home verdadero; las otras, como Dios et home. Las que fizo como Dios fueron los miraglos que siempre les facia mandando et perdonando los pecados; las que fizo como home, fueron todas las cosas de que usó como home bien ordenado et sin pecado; et las que fizo como Dios et home, fueron los sacramentos en que puso tan grant virtud que se non pueden creer sinon por fe, et esta fe que habemos en creer los sacramentos que él fizo et ordenó, pues non se pueden alcanzar por razon, nos face haber merescimiento en las creer; et razon es, que pues por razon manifiesta se prueba que Jesucristo es et fué verdadero home, que creamos por fe lo que él fizo et ordenó que lo pudo facer, et en lo que él ordenó aquella virtud que él y puso; et porque lo entendades mejor, facervos-he una semejanza: vos sabedes que si un señor ha una villa, bien pueden las gentes dubdar si aquella villa es suya ó non, diciendo que non es suya por alguna razon. Mas si conóscen que la villa es suya et desto non dubdan, dende adelante non deben dubdar que puede y facer lo que quisiere, como señor que puede et ha poder de facer en lo suyo toda su voluntad; et deben creer et haber fe, magüer que lo non vean en todo lo que saben que él fizo ó mandó facer, ó fizo que lo pudo facer, que es así como lo él ordenó; et pues esta semejanza es cierta en los homes que son criaturas, mucho mas complidamente lo podedes entender que se puede entender en Dios que es criador; et pues manifiestamente se prueba desuso que de razon et de necesidat convino que Jesucristo fuese Dios verdadero et Dios en todo poderoso, et sabemos ciertamente que Jesucristo ordenó los sacramentos, con razon debemos et podemos creer que los sacramentos que él ordenó son verdaderos sacramentos, et que han aquellas virtudes que él puso en ellos; et como quier que los nuestros entendimientos non alcanzan (1) con razon que puedan haber estas virtudes, debémoslo creer por fe, ca pues somos ciertos que Jesucristo fué et es verdadero Dios, et ordenó los sacramentos, que lo pudo facer; et porque la razon non puede alcanzar esto, por eso habemos el merescimiento de creer por fe lo que se non puede alcanzar (1) por razon. Et, señor infante, así se salva que la nuestra sancta ley et fe católica se prueba por razon, et probándose por razon, non se pierde el merescimiento de la fe. Et por estas maneras todas, et por las otras que son puestas en este libro, tambien en la primera partida como en esta segunda, pueden con razon los sacerdotes facer entender á todas las gentes las mejorías et avantajas que la nuestra sancta ley ha de todas las otras sectas, et cómo es con razon lo que se cree por razon et lo que se cree por fe, et cómo en esta sancta fe católica se pueden salvar et se salvan las almas, et que en otra non se pueden salvar; et así tengo que vos he probado lo

(1) Usa siempre el verbo *alcanzar*, sin l *acanzar*, *acanzan*, etc.

que desuso vos he dicho que con la merced de Dios vos probaria adelante.

XXXIII.

El XXXIII CAPÍTULO fabla cómo el infante dijo á Julio: «Como quier que estas razones que me vos decides son muy buenas, mucho vos lo gradezco en cómo me las feciestes entender como cristiano que yo só.»

«Julio, dijo el infante, como quier que estas razones que vos habedes dicho son muy buenas et cumplen para esto que vos decides, bien vos digo verdat que yo que só cristiano, gradezco mucho á Dios porque entiendo por razon lo que cumple de entender. Et otrosí entiendo por razon qué es lo que debo creer por fe; et pues á esto buen recabdo me habedes dado, ruégovos que me fabledes en todos los estados de la clerecía, asi como feciestes en los estados de los legos, et me mostrastes en cuál dellos se puede home mejor salvar et mas sin peligro.» «Señor infante, dijo Julio, tantos son los estados de la clerecía, que seria muy grant maravilla si en fablar en ellos non hobiese á menguar alguna cosa ó olvidar algunos dellos, porque son muchos, ca en el estado de la clerecía es el Papa, que es el mayor estado della, et tien gran poder et tan grant lugar como aquel que es vicario en lo spiritual de Dios et de sant Pedro, segund se dice al comienzo deste libro. Et en pos dél son los cardenales que son en logar de los apóstoles. Et despues los patriarchas, et despues los arzobispos, et obispos, et deanes, et arcedianos, et chantres, et tesoreros, et maestrescuelas, et canónigos, et racioneros, et capellanes que cantan capellanías, et diácones, et subdiácones, et acólitos: todos estados son en las eglesias catedrales, et además destos ha otros clérigos en las eglesias de las villas et de las aldeas. Otrosí otros sacerdotes que son religiosos et homes de órden, et han órden de pobreza, así como la órden de los pedricadores et de los menores. Otrosí ha otras órdenes que pueden haber provecho en comun, así como la órden de san Agustin et de los monjes blancos et prietos. Otrosí ha y órdenes de caballería que pueden haber caballos et armas et usar dellas en servició de Dios et defendimiento de la fe contra los moros; et pueden haber provecho en comun; et estas son en Castiella, onde só yo natural, la órden de Santiago et de sant Johan, et de Calatrava, et de Alcántara; et en Aragon há y otra órden que fizo el rey don Jaimes, que llaman de Montesa, et en Portugal la de Avis (1), et de Jesucristo, et fizola el rey don Donís (2), et son tenidos de obedecer á Calatrava.»

XXXIV.

El XXXIV CAPÍTULO fabla cómo el infante dijo á Julio: «Bien entiendo, segund las razones que me habedes dichas, que el estado de la clerecía es muy bueno et mucho acabado.»

«Julio, dijo el infante, segund estas razones que me [illegible], bien entiendo que el estado de la clere[illegible] bueno et bien acabado; pero, segund á [illegible]da uno de los estados de la clerecia [illegible]s para salvamiento de las almas; mas [illegible] la merced de Dios acertar en lo mejor, ruégovos que me digades lo que entendedes en cada uno de estos estados de que me habedes fablado, et si como en el estado de los legos me comenzastes á fablar primeramente en el estado de los emperadores porque es mas alto, et fuestes descendiendo á todos los estados fasta que llegastes á los menores, tened agora por bien de comenzar en el estado de los papas, que es el mayor et mas alto estado que hay en la clerecía, et despues iredes descendiendo por los otros estados asi como ficiestes por lo de los legos, et desque hobierdes fablado en todos los estados, tambien de los legos como de los clérigos, fio por la merced de Dios que él que es complido et complidor de todos los bienes, que pues sabe la mi entencion, que él la cumplirá, et querrá que escoja tal estado porque pueda servir á él et salvar el alma guardando et acrescentando mi honra et el estado en que él me puso.» «Señor infante, dijo Julio, como quier que entiendo que me ponedes en grant cuidado et en grant trabajo, pero pues veo que lo non puedo escusar, et lo tenedes por bien, haberv[illegible]-he á fablar en la manera que lo yo entiendo.»

XXXV.

El XXXV CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo: «Señor infante, vos sabedes que en todos los estados en que viven los homes, se pueden salvar si quisieren.»

Señor infante, vos sabedes que ya en la primera partida deste libro vos dixe que en todos los estados en que viven los homes en el mundo se pueden salvar si quisieren, et otrosí non ha y estado, por bueno nin por sancto que sea, en que el home non pueda perder el alma et aun el cuerpo muy bien, si quisiere. Pero cuanto los estados son mas aparejados para buenas obras, et mas alongados de haber ocasion para pecar et para facer mal, tanto son mejores para salvamiento de las almas, et aun si son aparejados para facer muchas buenas obras, et ha y algunas maneras por que, segund la condicion del estado, puede caer en grandes yerros et en grandes pecados; et Dios quiere facer tanta merced al que es en aquel estado, que podiendo facer mal et complir su voluntad desordenada, lo deja por Dios, et por non facer lo que non le pertenesce, et face buenas obras á servicio et á pro de su alma et de su fama, aun este es mas bien andante que el que vive en estado que puede facer bien et aunque quiera non puede facer mal. Et por ende vos digo que, segund yo tengo, que el mejor estado que ha en la clerecía para salvamiento del alma, es el de los papas, et cuantas razones y ha porque el Papa puede mas merescer que otro home, si quisiere obrar como debe et segund pertenesce al su estado, seria muy luengo de contar; pero decirvos-he ende tanto. Creed que pues el Papa puede facer mas bienes, tambien por la su persona cómo por el algo que ha de la Eglesia, faciendo por la su persona buenas obras et despendiendo el haber de la Eglesia en servicio de Dios et ensalzamiento de la sancta fe católica contra los moros et gentiles et herejes, et en otras buenas obras, et guardándose por la su persona de non facer lo que non le pertenesce nin despendiendo el haber de la Eglesia en vanidades nin en placeres et en deleites del mundo; et tengo que pues puede facer mucho

[illegible]orregido.
[illegible]desde 1279 á 1324.

bien et lo ficiere, tambien se podríe guisar mucho mal de las obras que él podria facer, si quisiere, et lo deja de facer por servicio de Dios, por facer lo que debe; por ende tengo que es mejor estado para salvamiento del alma, et pues él puede facer mucho bien, si deja de facer el bien et face lo contrario, la culpa non es del estado del Papa nin del que lo ordenó el estado; mas es del Papa que non obra dél como debe.

XXXVI.

El XXXVI CAPÍTULO fabla en cómo el infante dijo á Julio que habia fablado tan generalmente en algunas cosas, que él que lo non podie entender.

«Julio, dijo el infante, vos habedes dicho muy bien, pero en estas razones habedes fablado tan generalmente, et aun por esto que habedes dicho, que non puedo entender cuál es en sí el estado del Papa, nin en cuáles cosas puede merescer, nin en cuáles desmerescer. Et por ende vos ruego que me fabledes bien complidamente en estas cinco cosas: la primera, en el estado del Papa; la segunda, cómo se debe crear; la tercera, qué poder ha; la cuarta, en qué puede merescer; la quinta, en qué puede desmerescer.» «Señor infante, dijo Julio, para vos decir yo estas cosas que me preguntades, habria menester de facer otro libro bien tamaño como este, et si non porque seria muy luenga cosa, aun tengo que se puede excusar mucho dello; por ende non vos lo diré todo, mas decirvos-he lo que entendiere que cumple. A la primera que preguntades qué estado es el del Papa, vos respondo: que es el mayor et el mas alto que en todo el mundo puede seer, ca el Papa, porque es en este estado, segund la ley de los cristianos, que es verdadera ley, ha poder complido en lo spiritual como aquel que es vicario verdaderamente de Jesucristo, et halo muy grande en lo temporal, et así es el mayor et mas alto estado que puede seer. A la segunda que me preguntades cómo debe ser creado, vos respondo que lo deben crear los cardenales en esta manera: luego que el Papa fina débense ayuntar los cardenales en el logar do el Papa fina, et deben facer su eleccion, et do es la mayor parte allí vale la esleccion; et desque es esleido por la mayor parte, luego de fecho es confirmado, et desque es esleido non se puede ninguno oponer contra él por ninguna cosa, si non si fuese hereje manifiestamente; pero si los cardenales non se aviniesen á la esleccion por ninguna de las maneras que se facen las elecciones, entoncé los de la villa do el Papa fina débenlos encerrar en una posada, et darles lo que hobieren menester fasta xxx dias, et si fasta aquellos xxx dias non se ficiere la esleicion por alguna de las tres maneras que se debe facer, de las cuales la una es llamada de Spíritu Sancto; la otra, de compromiso; la otra, de escribano, dende adelante los de la villa débenlos apremiar mas á grados, fasta que pueda llegar la premia que non les darán otra cosa de comer sinon pan et agua, et aun que les puedan destrechar la casa en que estudieren ayuntados para facer la esleicion. Todas estas premias et mas les farán cuantas pudieren fasta que hayan la esleicion fecha, et desque por cualquier destas maneras hayan la mayor parte de los cardenales fecha la esleicion, luego de fecho es confirmado, et despues por cosa del mundo non puede contradecirse nin oponerse ninguno contra él, salvo si fuese hereje manifiestamente. Et luego que es creado abren un libro que tienen de los nombres que deben haber los Papas, et está en cada foja un nombre que fallan escripto; aquel nombre ha despues, et non le llaman por el su nombre del baptismo que ante habia. Et como quier que ya fué de fecho que algund Papa renunció el papazgo, tienen algunos que se puede facer, ca pues él es el mayor et non ha otro mayor, que así non debe haber poder de renunciar el su poder. Et si el colegio de los cardenales pueden recibir la su renunciacion, bien podrian así emendar alguna cosa que non fuese tan bien fecha si la ficiesen; et pues esto que es menos non se puede facer, paresce que menos pueden rescebir la su renunciacion.

Et, señor infante, como quier que por ventura algunas cosas ha y mas destas que vos yo he dicho, digovos, que segund yo cuido, en esta manera se debe crear el Papa. A la tercera pregunta que facedes, qué poder ha el Papa, ciertamente, señor infante, esto me es muy grave de lo facer, ca por ventura ó habria á dejar algo de que me podria venir algun reprehendimiento et aun daño, ó habria á decir contra lo que algunos tienen por verdat et por razon. Et por esto, et porque non querria decir cosa en que muchos pudiesen trabar, non vos quiero decir sinon lo que es cierto, et en que ninguno non puede contradecir; et por ende vos digo que el Papa ha poder complido en todo lo spiritual, así como nuestro Señor Jesucristo lo dió á sant Pedro que dejó por su vicario, et son todos los cristianos tenidos á tener et guardar todos sus mandamientos spirituales. Otrosí ha muy grant poder en lo temporal; mas cuál ó cuánto es este poder, porque yo só de Castiella, et los reys de Castiella et sus reinos son mas sin ninguna subjeccion que otra tierra del mundo, por ende non sé yo mucho desto; mas los que son del imperio ó á los que esto tañe, ellos se lo vean; ca nos non habemos que adobar en esto nin nos queremos meter en lo que non habemos que librar. A la cuarta pregunta que facedes que vos diga en qué puede merescer el Papa; señor infante, tan grant es la bondad de Dios, et tanto fizo por salvar los homes, que quiso que la su pasion et los merescimientos de Santa María et de los sanctos, todo fué en remision de los pecadores; et aun por les facer mas merced, quiso et es razon que en todas las cosas que home faga, estando en verdadera penitencia, que en todas haya merescimiento, parte en las buenas obras que él face ante, et parte en todas las buenas obras que se facen por toda la Eglesia. Et esto es, como ya desuso es dicho, que Dios siempre faria merced complida al home si él non lo embargase por su pecado. Et así el que está en verdadera penitencia, pues non ha embargo por el pecado, en todo cuanto bien face en todo ha merescimiento, et aun en todo el bien que se face en sancta Eglesia, tambien en las obras de misericordia como en los sesos corporales, como en los mandamientos de la ley, como en los buenos talantes. Et, señor infante, bien sabedes vos que el bien et el mal que son contrarios, pues si por el bien debe haber home bien, otrosí por el mal debe haber mal; et así pues, cuando el home piensa en facer alguna buena obra et non finca

por él de la acabar, et face por ello todo su poder verdaderamente, et non finca de lo acabar sinon porque non puede, este buen talante tanto gelo gradesce como si lo hobiese fecho; et si piensa de facer algun fecho malo et non finca de lo acabar sinon porque non puede, non gelo acaloña Dios tanto como si lo hobiese fecho. Et esto paresce contra razon, ca pues Dios galardona tanto el talante de facer bien, que non finca sinon por non lo poder complir como si lo hobiese fecho; pues el bien et el mal son semejantes, maguer son contrarios, ¿por qué non acaloñan el talante de facer mal, et que non finca sinon por non lo poder facer tanto como si lo hobiese fecho? Et ciertamente así paresce que debia seer. Mas la razon por qué esto se face es porque Dios es toda bondat, et por ende se paga del bien et aborresce todo el mal; et por la bondat complida que ha en sí, el talante del bien facer tómalo por fecho, et porque es bondat galardonar el bien fecho mas largamente de cuanto es, et acaloñar el yerro menos de cuanto es, por ende Dios, que es toda bondat, galardona el buen talante que se non pudo complir tanto como si fuese complido, et non acaloña el mal talante que se non pudo complir tanto como si fuese complido. Et así, en todas las buenas obras de fecho et de talante merescen los cristianos que están en verdadera penitencia; pues si cualquier cristiano que está en verdadera penitencia meresce en tantas maneras bien, debedes entender si el Papa, que es cabeza mayoral de los cristianos, puede merescer et meresce en muchas cosas; demás que es el sacerdote mayor et ha poder de consagrar el cuerpo de Jesucristo, que es el mas alto sacramento que puede ser; et pues este sancto sacramento ha de facer cada dia muy á menudo, bien debemos tener que siempre debe estar en verdadera penitencia; ca cualquier sacerdote que este sancto sacramento ha de facer et lo face non estando en verdadera penitencia, valerle-hia mas non ser nascido, ca caye en aquella misma pena que cayó Judas Escariote trayendo el cuerpo de Jesucristo. Pues el Papa, que siempre debe estar et debemos tener que está en verdadera penitencia, en cuantos bienes face, et piensa, et se facen por todo el mundo, en todos puede haber merescimiento. Et á la quinta pregunta que me facedes que vos responda en qué puede desmerecer el Papa, bien vos digo, señor infante, que tengo que esto seria muy grave de lo poder decir, ca bien así como desuso vos dije que todo home, en cualquier estado que fuese, podria si quisiese facer tales obras por que salvase el alma ó la perdiese si quisiese, eso mismo vos digo que puede facer el Papa; mas pues vos dije en cuálos cosas podria merescer, et queredes que vos diga en cuáles puede desmerescer, digovos que como quier que otras cosas muchas ha en que el Papa puede desmerescer si non obrare como debe, et segund tengo que puede desmerescer si non partiere et obrare como debe los cinco tesoros que él tiene en su poder: el uno es el tesoro spiritual de santa Eglesia triunfante; et el segundo es el tesoro temporal de las rendas et de los haberes temporales de santa Eglesia militante; et el tercero tesoro es de la justicia que es en su poder para la facer; et el cuarto tesoro es de los beneficios et dignidades de santa Eglesia que ha de partir; et el quinto tesoro es el juicio de su consciencia.»

XXXVII.

El XXXVII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante la manera en que el Papa podia merescer ó desmerescer.

Et ciertamente, señor infante, en tantas maneras puede el Papa desmerescer non obrando como debe en partir estos cinco tesoros, que non ha home que todo vos lo podiese decir. Pero lo que yo ende entiendo, decirvoslo-he en las menos palabras que yo pudiere, et comenzarvos-he á fablar en el primer tesoro, que es spiritual; et por ende vos digo, que segund yo entiendo, que este es el mayor et mas noble tesoro que puede seer, ca este tesoro es de los bienes et gracias que Dios face á los homes en todo el fecho de Jesucristo, que fué et es verdadero Dios et verdadero home, et en todos los sus merescimientos de Sancta María, et de todos los sanctos, et en todas las buenas obras que se facen por todos los que son en paraíso et en infierno, que las non han menester. Et debedes saber que todos los bienes que se facen tambien de perdones que se ganan, como de sacrificios, como de órdenes, et todas las otras buenas obras que se suelen facer, todas las facen á entencion de aprovechar á las almas que están en purgatorio, porque por aquellas buenas obras salgan mas aina de aquella pena en que están: et esto es porque segund es determinado por los sanctos et por los doctores de sancta Eglesia, por cualquier pecado mortal en que home caya, debia estar muy grant tiempo en las penas de purgatorio; et porque por aventura non podrie facer home en este mundo tan complida penitencia porque del todo pudiese desfacer aquel pecado, por ende los confesores con quien se confiesa, danle aquella penitencia que entienden que puede sofrir; et si se confiesa verdaderamente con dolor del corazon por el pecado que fizo, et confesándolo por la boca en la manera que lo fizo, et faciendo la emienda que su confesor le mandare, es asuelto de la culpa del pecado; mas finca por aquella pena que meresce, que lo que non pudo complir por la penitencia que recibió, que lo purgue en las penas de purgatorio. Et, señor infante, debedes saber que entre las penas de purgatorio et las penas del infierno non ha y otro departimiento sinon que los que están en purgatorio son ya ciertos que desde que hobieren purgado los pecados que ficieron, que irán á paraíso; et los que están en infierno, que nunca han de haber ninguna redempcion; et porque los que viven en este mundo non saben cierto do son las almas de los que finan, teniendo que son en purgatorio, facen por ellos los bienes que pueden; et si son y, ayúdanlos á salir mas aína de aquella pena; mas si son en paraíso ó en infierno, non han menester, ca los que son en paraiso non pueden haber mayor bien de cuanto han; et los que están en el infierno non les tiene ninguna cosa pro que por ellos fagan, ca en el infierno non ha y ninguna redempcion. Et así, todos los bienes que se facen por esto son tesoro de santa Eglesia, et puédelo partir el Papa. Pero algunos tienen que estos bienes que se facen, si non cumplen para aquellos que se facen, que cumplen á los mas propincuos de su linaje que lo

han menester, et que lo heredan así como otra herencia; et si non ha y de su linaje quien lo haya menester, finca para el tesoro de santa Eglesia, et puédelo partir el Papa. Et porque vos he fablado en estos tesoros generalmente et abreviado, quiérovos decir algo, ca todo non se podria decir, de cuánt noble et cuánt presciado es el tesoro de lo que Dios fizo porque los homes en el fecho de Jesucristo et de los merescimientos. Señor infante, vos sabedes que ya desuso es dicho en este libro que Dios fizo mucho por los homes. Pero porque los buenos fechos es mejor de los decir home muchas veces que de los callar, por ende vos lo quiero aquí decir otra vez, ca la razon lo trae que non se debe aqui excusar. Ya desuso es dicho et probado que Dios crió et es criador del mundo et aun de todas las otras cosas, et todo lo fizo cuando quiso, et como quiso, et non puso y ál, sinon que lo quiso, así como lo quiso, que así fué fecho. Pues si todo lo fizo et non le costó mas de lo querer, bien entendedes vos que si quisiera menos le costara de redimir et perdonar el pecado del primer home, mas fizolo por facernos con razon et á los pecadores mayor merced, et otrosi mayor encargo, quísolo él todo facer con razon et con justicia; et por ende quiso enviar el su fijo que fuese Dios et home: Dios porque ficiese á Dios emienda por el pecado que Adam fizo contra él, et home porque muriese por redimir los homes, pues esto non pudo seer, sin descender Dios tanto como ha del cielo á la tierra, et estar encerrado en el vientre de Santa María nueve meses, et nascer della, et seer niño, et pasar et sofrir todas las pasiones et menguas, sin el pecado que los homes naturalmente han, como home verdadero, et andar foido por miedo como home, et despues seer bateado et pedricar, et despues ordenar los sacramentos, et seer preso, et tormentado, et crucificado, et la su sangre esparcida, et despues resucitar, et subir á los cielos, et enviar el Spiritu Sancto sobre los apóstoles: todas estas cosas fizo Dios por redimir los pecadores. Pues parad mientes si él que todas las cosas fizo de nada, et quiso que le costase tanto et le costó el redimimiento de los pecadores, si pueden estos ligeramente ser redimidos; ca non digo las dichas cosas que Dios por los dichos homes fizo, ni aun la pasion, nin una gota de la sangre, mas un punto solo de la su voluntad podria facer et desfacer mill veces mill mundos. Pues todos estos dichos bienes que Dios á los homes fizo por los redimir, todo es tesoro de la Eglesia; et este tesoro tan noble et tan presciado es en poder del Papa para lo partir con los pecadores, et otrosi los merescimientos de Sancta María et de todos los sanctos, et las buenas obras que todos facen, como es dicho, todo es tesoro de la Eglesia; et este poder otorgó nuestro Señor Jesucristo á sant Pedro cuandol' fizo su vicario, et le dijo que todo lo que él soltase en la tierra seria absuelto en los cielos, et tienen los sanctos et doctores, que si non por estos merescimientos, que en otra guisa que seria muy grave de haber home perdon de los pecados; pues este tan noble tesoro, que es en poder del Papa, non lo parte bien, ó da perdones o non se deben dar et á quien non lo meresce, vos parad mientes si con razon ó con justicia debe mucho desmerecer.

XXXVIII.

El XXXVIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa, non partiendo como debia el segundo tesoro de la Eglesia, podria mucho desmerescer.

Otrosí, en el segundo tesoro, que son las rendas et los lugares et todas las cosas temporales que ha el Papa, puede mucho desmerescer si non obrare en ello como debe; ca tambien puede desmerescer engañando las riquezas como en partiéndolas; ca si el Papa demanda pechos ó pedidos desordenados, tambien en los vasallos de la Eglesia, como en los prelados, como en la clerecia, como en otras maneras muchas que pueden fallar poniéndoles alguna color de razon et de drecho, et non lo faciendo sinon por ayuntar tesoros, bien entendedes, señor infante, si puede et debe en esto mucho desmerecer; ca el Papa que esto face da á entender que se paga mas de ayuntar tesoros que de facer lo que pertenesce al su estado. Et dígovos que segund yo tengo, que este atal sigue muy mal la carrera de sant Gregorio Papa, que dijo el ángel por él al ermitaño, que mas se deleitaba él cuando traia la su mano á la gata por el lomo, que sant Gregorio, que era Papa, en todas sus riquezas; et si puede mucho desmerescer en ganar et en ayuntar las riquezas et los tesoros, tengo que mucho mas puede desmerescer en los partir; ca el tesoro temporal de la Eglesia, todo se debe espender en los pobres et en defendimiento de la ley, et en las obras de misericordia et de piedat, salvo ende lo que espendiere en su mantenimiento et en honra et en apostamiento de su estado; pero esto débelo facer por guardar su honra et su estado, mas non por deleite desordenado que en ello tome. Pues si el Papa debe despender en esto el tesoro temporal de la Eglesia, et lo despiende en otras cosas muchas que son muy contrarias desto, las cuales yo non quiero decir, maguer que las entiendo et las sé, porque home siempre debe en estas cosas fablar generalmente et non descender á lo spiritual; ca pues digo en lo que se debe espender las riquezas et los tesoros temporales de la Eglesia, en diciendo esto, digo que puede el Papa desmerescer despediéndolo en ál; et cuanto mas lo despendiere en fechos sin aprovechamiento de las cosas dichas, tanto mayor debe seer et es el su desmerescimiento.

XXXIX.

El XXXIX CAPÍTULO que fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa puede desmerecer non partiendo el su tesoro, que es en la justicia, como debe.

Otrosí, el tercero tesoro de la Eglesia puede desmerecer mucho el Papa non obrando en él como debe; ca justicia non es ál sinon dar á cada uno lo que meresce, et la justicia tan egual debe ser en unos como en otros, et decirvos-he un enjiemplo que dijo una vegada un rico-home á un rey: acaesció que aquel rey comenzó á regnar nuevamente, et un dia pedricando á sus gentes fablóles mucho en la justicia, et desque hobo su pedricacion acabada respondiól' aquel rico-home, et entre las otras razones dijol' que la justicia del Rey que debia ser como red de home, mas non como red de apaña; ca la red de apaña, si pasa por y un pájaro ó otra

ave mayor quebrántala et vase; mas si pasa por y una mosca non la puede quebrantar; porque la mosca es muy flaca et finca y presa. Mas la buena red que face el home, nin ave nin venado nin otra cosa que por ella pase non la puede quebrantar; et así la justicia tal debe ser, que por grande ó por pequeño que sea el home, si buena obra ficiere, siempre le debe ser galardonada; et si ficiere mal ó tuerto, non es justicia derecha si se non cumple tambien contra el que es poderoso como contra el que lo non es tanto; ca siquier el Evangelio non dice que son bienándantes solamente los que facen la justicia, mas dice que son bienandantes los que sufren persecutiones por la justicia, pues cuando el Papa por recelo ó por voluntad ó por otra cosa cualquier, face gracias ó perdones, ó despensaciones ó legitimaciones (1) non debidamente, et deja de complir justicia gualardonando las buenas obras et escarmentando et castigando las malas, vos entendedes si puede desmerescer ó desmeresce mucho en non obrar como debe en el partir deste tesoro de la justicia; ca como quier que por el poderío complido que hà puede facer mucho, si quisiere obrar como debe, non debe usar deste poder sinon bien et en justicia.

XL.

El XL CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa puede desmerescer non partiendo el cuarto tesoro, que son los beneficios.

Otrosí, non partiendo el Papa el cuarto tesoro de los beneficios de sancta Eglesia como debe, tengo que puede mucho desmerescer; ca los beneficios de sancta Eglesia, tambien cardenales como patricarchas como arzobispos como obispos et dende ayuso los otros beneficios de sancta Eglesia, siempre se deben dar á homes que los merescan por buena vida limpia et por sciencia et por edat, et que sea probado cómo obró ante que aquel estado llegase, et non se debe dar por otra manera, pues el Papa que da las dignidades et beneficios de sancta Eglesia, non guardando estas cosas, ó por dineros, ó por ruegos, ó por recelo, ó por cumplir alguna cosa de su talante, non guardando lo que desuso es dicho, paresce que ha mayor talante de ayuntar tesoros et riquezas que de facer lo que pertenesce, segunt el estado que tiene; ca el Papa tiene el lugar de sant Pedro, et sant Pedro tovo el logar et vicaría de Jesucristo, et ciertamente Jesucristo mas se pagó de la pobreza que de la riqueza. Et como quier que muchos hayan movido quistiones en razon de la pobreza de Jesucristo, la verdat es esta, que Jesucristo non fué del todo pobre, ca fállase por los Evangelios et por la su vida que dineros hobo et homes gobernaba, et Judas Escariote su mayordomo era; pues si del todo lo fuera, non pudiera estas cosas facer como home verdadero, mas facíalas con lo que buscaba sin pecado et que le daban por amor de Dios, et por las sus sanctas obras que le veian facer, et por ende non puede ninguno decir con verdat que Jesucristo fué del todo pobre, que nunca hobo nada; mas creed por cierto que nunca hobo nin quiso riqueza temporal, nin villas, nin castillos, nin dineros, nin paños, nin caballos, nin otras bestias para cabalgar; por el camino siempre iba de pié et descalzo, et cuanto iba mejor encabalgado era en un asno ó asna. Et así podedes entender cuánto queria las riquezas et las ufanías deste mundo, seyendo el rey de los cielos et de la tierra. Pues si el Papa ha muy grant talante de ayuntar tesoros et haber grandes honras deste mundo, et demás de las que pertesnecen á su estado, vos debedes entender si puede desmerescer et desmeresce mucho en esto, si non las guarda como debe.

(1) En el original «legramaticaciones».

XLI.

El XLI CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante en cómo el Papa puede desmerescer non partiendo como debe el quinto tesoro, que es el juicio de su conciencia.

Otrosí, el quinto tesoro del juicio de su consciencia puede el Papa mucho desmerescer si non obrare dél como debe: et, señor infante, este juicio de la consciencia es la mas fuerte cosa del mundo; ca nunca puede home facer ninguna cosa en que haya mal ó pecado que luego el gusano de la consciencia non le remuerda et non le dé á entender que aquello que face que es mal et pecado, et que debe por ello recibir acaloñamiento, et el juicio de la consciencia luego judga que segund el mal que fizo, que así es razon que le venga mal por ello, et segund la consciencia, judgo que el mal et el pecado es grande así lo es. Et tienen los sanctos et los doctores que si la consciencia da á entender al home que es pecado mortal mover una paja de un lugar á otro, si teniendo que peca mortalmente lo face, tienen que es pecado mortal, pues face contra la consciencia. Pues la consciencia tan fuerte acusa al home, et tan fuerte es el su juicio, parad mientes si el Papa que cadal dia ó mucho á menudo debe consagrar et recibir el cuerpo de Jesucristo, si por aventura entiende que non tiene muy limpia la consciencia porque esté en algun pecado de alguno de los sesos corporales ó de alguno de los siete pecados mortales, ó de alguno de los diez mandamientos de la ley ó de alguno de los cinco tesoros dichos que son en su poder para los partir, si puede mucho desmerescer si lo face no teniendo bien desembargada su consciencia de todas estas cosas dichas. Et, señor infante, como quier que vos he dicho muchas maneras et muchas cosas en cómo el Papa puede desmerescer si non obrare et partiere como debe estos cinco tesoros dichos de sancta Eglesia que son en su poder, bien así vos digo que si los partiere bien et obrare con ellos como debe et segunt le diere á entender verderamente su consciencia, et non lo faciendo por ninguna manera sinon por derecha justicia, dígovos que en todas estas cosas puede merescer, ca bien así como podrie desmerescer si non obrase como debia, bien así muy mas es razon et cierto que meresce si obra como debe.

XLII.

El XLII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante: «Agora, señor, vos he dicho todas las cosas que entiendo que cumplen á las cinco preguntas que me feciestes.»

«Agora, señor infante, vos he dicho todas las cosas que entiendo que cumplen en las cinco preguntas que me feciestes en el estado de los Papas, et muchas mas cosas vos podria yo decir sinon por non alongar el libro

mucho; et tengo que esto que vos dije que cumple asaz, et que por las cosas que dije et por las que se entienden dellas, son asaz declaradas las preguntas que me feciestes. Pero si en algunas destas cosas dichas dubdades ó queredes que vos declare mas, ó me queredes facer mas preguntas en este estado de los papas, decidme lo que quisiéredes, et yo respondervos-he á ello lo mejor que yo entendiere.» «Julio, dijo el infante, bien sé yo que non ha fecho, por pequeño que sea, en que home non pueda decir muchas razones si quisiere, et demás el fecho de los estados de los papas en que ha tantas maneras, bien sé que si quisiéredes mucho mas pudiéredes decir; mas tengo que por esto que habedes dicho puedo asaz entender cuanto me cumple del estado de los papas; por ende vos ruego que me fabledes de aqui adelante en los otros estados de la clerecía, porque con la merced de Dios pueda entender en cuál de los dichos estados, tambien de legos como de los clérigos, puedo mejor salvar el alma.»

XLIII.

El XLIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante cuál es el primer estado despues del estado de los papas.

Señor infante, dijo Julio, en pos del estado de los papas es luego el estado de los cardenales, et este nombre de cardenales es sacado del latin; ca por cardenal dicen en latin *cardinalis*, et *cardinalis* tanto quiere decir como el quicial en que se sufre et anda toda la puerta, por dar á entender que los cardenales son quiciales sobre que se tiene et anda nuestra fe; et por su consejo et su acuerdo debe facer el Papa todas las cosas que son para acrescentar et mantener et defender la nuestra sancta et verdadera ley et fe católica, et son los cardenales á semejanza de la manera que trojo nuestro Señor Jesucristo en este mundo; ca así como Jesucristo era el maestro et señor de los apóstoles et de los discípulos, et de toda la ley et de todo nuestro bien, así el Papa, que es vicario de Jesucristo, es el señor et mayoral de los cardenales et de toda clerecía, que son los cardenales, á semejanza de los apóstoles et de los discípulos et de toda la clerecía á semejanza de los discípulos menores. Ca bien como los cardenales son los mayores estados so el Papa, del Papa et dende ayuso descendiendo, bien así de yuso de los apóstoles eran los discípulos, et non eran todos de un grado; ca unos fueron de mayor dignidat que otros, et los cardenales han títulos de que se llaman unos obispos, et otros presidentes, et otros diácones. Estos cardenales créalos el Papa cuando entiende que son menester, et dicen que pueden ser fasta setenta et dos, et cuando el Papa los quiere crear hálo de facer por las cuatro témporas del año, et créalos en esta guisa: el Papa acuerda con los cardenales cuántos ó cuáles quiere criar, et ante que sea publicado envíalos á sus casas sendos sombreros bermejos, et de allí adelante son cardenales confirmados, et llámanse de aquellos títulos qué el Papa les dá. Et estos cardenales pueden merescer ó desmerescer en aquellas maneras que desusó es dicho que puede merescer ó desmerecer el Papa, dé lo que se puede seguir mucho bien et mucho mal, como de las ayudas ó estorbos que pueden facer en las dignidades et prelacías que ha de dar el Papa, en que pueden caer en grandes simonías et grandes tuertos ó desaguisados, ó en ayudar ó en estorbar á reys ó príncipes por voluntad, et non catando justicia nin el daño que dende se puede seguir; ó ganando ó despendiendo los tesoros como no deben; ó faciendo tambien sus fechos como los consejos que han á dar contra sus consciencias, et en dar de sí mismos et de sus vidas buen enjiemplo á las gentes, ó el contrario; ca una de las cosas en que los homes que tienen grandes estados pueden merescer ó desmerescer en el enjiemplo que toman dellos las otras gentes, en todas et en otras muchas que se allegan á ellos tienen muy grant lugar los cardenales para servir á Dios et acrescentar et aprovechar mucho en la sancta fe católica, et facer mucho bien á las gentes, todas son así en el estado de los clérigos como en el estado de los legos, et por todas habrá muy grant gualardon de Dios si obraren dellas como deben, et si el contrario ficieren, es cierto que habrán por ello muy grant pena. Et, señor infante, como quier que muchas cosas ha y en el estado de los cardenales, tengo que estas que vos he dicho son las principales et los mas de sus estados.

XLIV.

El XLIV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio encomendándol' cuanto complidamente le habia fablado en el estado de los cardenales.

Julio, dijo el infante, bien tengo que asaz complidamente me habedes fablado en el estado de los cardenales; et pues esto habedes fecho, ruégovos que me fabledes en los otros estados de la Eglesia.

XLV.

El XLV capítulo fabla en cómo el poderío que han los patriarcas por el poderío del Papa, diz que es aquel que ha el Papa en toda la cristiandad.

«Señor infante, dijo Julio, en pos el estado de los cardenales es el estado de los patriarchas; et esto que vos digo que es en pos el estado de los cardenales, non lo digo porque el estado de los patriarchas sea menor, ante tengo que es mayor; ca bien así como el estado de los cardenales es á semejanza de los apóstoles, bien así el estado de los patriarchas es á semejanza de los evangelistas. Et así como los evangelistas han mayor grado spiritualmente que los otros apóstoles, así cuando la Eglesia era del todo spiritual habrian mayor grado los patriarchas; mas despues que en la Eglesia se hobo entremeter mucho en lo temporal, tanto que por aventura seria muy bien si fuese menos, fué mayor el estado de los cardenales, porque por su consejo ha de facer et obrar el Papa en los fechos temporales. Et porque al tiempo de agora tenemos los homes mas mientes por lo temporal que por lo spiritual, por ende yo en este libro pus primero el estado de los cardenales que el de los patriarchas. Et, señor infante, porque me paresce que ha aquí lugar, quiérovos decir álgo de lo que me paresce qué deferencia ó qué menoría debe haber entre los fechos temporales et los spirituales. Señor infante, los fechos temporales et spirituales llama la Scriptura vida activa et vida contemplativa, et las buenas obras que se facen de obra,

así como limosna ó romerías ó ayunos; et las otras buenas obras llaman vida activa, et pensar home en bondat de Dios, et en amarle et en cuidar en la gloria del paraíso; et pensando en esto despreciar et desamparar las cosas vanas et fallescederas deste mundo en que verdaderamente non ha y sinon vanidat et engaño, et poner toda su voluntad en Dios. A esta llaman vida contemplativa, et desto pone una semejanza en el Evangelio de santa María Magdalena, et compara á santa Marta á la vida activa, et compará á santa María Magdalena á la vida contemplativa; et luego el Evangelio determina esta quistion que Jesucristo dijo por su boca á santa Marta, que por qué se entremetia en las cosas temporales, ca como quier que ficiese buenas obras, que en muchas cosas seria turbada mas que santa María Magdalena que tomara vida contemplativa, et escogiera la mejor parte, la cual parte nuncal' seria tirada. Et, señor infante, como quier que las mejorías que ha la vida contemplativa de la vida activa, en muchos lugares se pueden fallar en la Santa Escritura et tantos, que só cierto que en ninguna manera non lo podria yo decir tan bien et atan complidamente como es ya dicho; pero porque estas mejorías se dicen en la Escriptura esparcidamente, decirvos-he yo lo que ende entiendo. Señor infante, cierto es que la vida contemplativa et la vida activa entramas son muy buenas et muy santas, et non pueden seer la una sin la otra; ca si home face alguna buena obra de las que son dichas que pertenescen á la vida activa, nunca las faria si ante non pensase en la bondat de Dios et en el bien que espera haber por aquella obra, et este es pensamiento et es contemplacion, et pertenesce á la vida contemp'ativa. Otrosí la vida contemplativa non puede ser sin la activa; ca en cuanto home face buenas obras, et da lo que ha por Dios, et se parte de las vanidades del mundo, ya en tanto por fuerza ha de obrar de la vida activa; et así estas dos vidas sanctas non pueden seer la una sin la otra; pero algunas de las mejorías que yo y entiendo decirvoslas-he de la vida activa como ya es dicho. Ante que la buena obra faga, ante piensa el bien que se sigue della, pues ya esta buena obra en la buena contemplacion hobo comienzo; et así la vida activa ha en ella dos cosas, el buen pensamiento que es el primero, et la buena vida que viene despues; et la vida contemplativa ha tres cosas: la una es el buen pensamiento, que es contemplacion et pensar en la bondad de Dios et en el bien que han et habrán los que alcanzan la su gloria, et pensando en esto facen todas las obras que deben, porque pueden llegar á ella; et demás despues que las obras han fecho, et desamparado todas las vanidades et las cosas que les pueden embargar, ponen todo su amor en Dios, et siempre están pensando en la bondad de Dios et de las sus obras, et faciendo porque ellos amen á Dios, et que sean amados dél. Et otrosí esta vida contemplativa ha esta mejoría de la vida activa, pues ha dos cosas mas: el buen pesamiento primero, et las buenas obras despues; et la vida contemplativa ha tres cosas, que son el buen pensamiento et las buenas obras. Et estas buenas obras que se facen en la vida activa en mucho tiempo, fácense en la vida contemplativa en menos, et despues que las buenas obras son fechas, fincan siempre contemplando en Dios et en el su amor, et non ha y ningun embargo de las vanidades nin de los engaños del mundo, porque se embarguen de tener toda su voluntad et todo su pensamiento en el amor de Dios. Et por todas estas mejorías et avantajas que la vida contemplativa ha de la vida activa, es muy mas sancta et mas provechosa para salvamiento de la almas la vida contemplativa que la vida activa. Et porque al comienzo de la Eglesia toda la razon et la entencion fué para salvar las almas, porque esto fué la principal razon por qué Dios fizo los homes, por eso el estado de los patriarchas es asemejanza de los evangelistas, que fueron de la vida contemplativa, et es mas alto grado que el de los cardenales, que es á semejanza de los apóstoles, porque en algunas cosas se entremetieron de la vida activa. Mas de como suso es dicho, porque agora pensomos mas en la vida activa que non en la vida contemplativa, et non podemos excusar de bevir como vive todo el mundo, nin paresce bien de tomar home manera apartada, del todo tenemos que es mas alto estado el de los cardenales que non el de los patriarchas, et por eso puse yo en este libro el estado de los patriarchas en pos el estado de los cardenales. Et pues esto es fecho, tornarvos-he á decir lo que entiendo en el estado de los patriarchas. Señor infante, los patriarchas fueron ordenados al comienzo de la Eglesia, et porque san Pedro, que fué el primero Papa, tovo su lugar en Roma; et la tierra que fué convertida á la fe de Jesucristo era muy lueñe, fué ordenado que hobiese cuatro patriarchas, el uno en Jerusalem, et el otro en Alejandría, et el otro en Antiochía, et el otro en Roma (1). Estos patriarchas por actoridat del Papa han en sus patriarcadgos aquel poder que ha el Papa en toda cristiandat, et estos patriarchas pueden merescer ó desmerescer en todas las cosas, segund son dichas en el estado de los papas.» «Julio, dijo el infante, pues en el estado de los patriarchas me habedes fablado asaz complidamente, ruégovos que me fabledes de aquí adelante en los otros estados de santa Eglesia.» «Señor infante, dijo Julio, en pos los patriarchas son los arzobispos, et este nombre de arzobispos es sacado del latin *archiepiscopus* que en latin quiere decir (2) home que debe apremiar á obispo, et esto se dice porque los arzobispos han en muchas cosas poder sobre los obispos de sus provincias; ca los arzobispos deben visitar á los obispos, et ellos deben examinar las sus eslecciones, et los deben confirmar, et los arzobispos pueden absolver et despensar en algunos grados con las gentes en que non pueden despensar los obispos; pero algunas cosas ha y que non pueden despensar sin mandamiento señalado del Papa. Et algunos arzobispos ha que son llamados primados, et los que lo son et usan de la primacia han poder en toda la su provincia de facer, bien así como el Papa en toda la Eglesia, salvo ende que pueden apellar del Papa el Papa. Et el Papa ha poder complido sobre él, así como sobre otro

(1) Están en claro los nombres de Antioquia y Roma, sin duda por no poderlos leer el copiante.

(2) Al leer esta y otras interpretaciones del autor, se conoce que don Juan no era muy fuerte en etimologías.

perlado; et digovos, señor infante, que me dijo don Johan, aquel mio amigo, que falló él por las crónicas que desde que España fué convertida á la fe de Jesucristo et hobo arzobispo en Toledo, fué primado de las Españas, et usaron de la primacía, et despues que la tierra fué perdida, luego que se fué cobrando, cuando el rey don Alfonso el sexto (1) ganó á Toledo, hobo y arzobispo, et fué primado de las Españas, et usó de la primacía, et despues todos los arzobispos lo ficieron así fasta poco tiempo ha, et aun me dijo don Johan que por el debdo que ha en la casa de Castiella, que una de las cosas de que se él mucho sintia, era el sofrir tan grant mengua los reis de Castiella por menguar en su tiempo tan gran honra et tan gran poder como es haber en la su tierra arzobispo que fuese primado de las Españas; et aun me dijo que cuando el infante don Johan, fijo del rey de Aragon, que era arzobispo de Toledo, seyendo él casado con la infanta doña Constanza, su hermana, que muchas vegadas le afincara que trabajase por cobrar esta primacía; et pues él era entonce tutor del Rey, que le ayudaria en ello cuanto pudiese. Et desque don Johan vió que se non podria acabar por mengua de non facer por ello lo que se debia facer, hóbolo á sofrir, como quien sufre grant quebranto et grant dolor en el su corazon porque está desheredada la casa de Castiella, et aun non con muy grant honra de todos los reys vecinos, lo que siempre fasta agora pasaron los reys de Castiella con ellos mucho á su honra et á su talante; et que estaba aguisado de cobrar Castiella toda su honra si se ficiese por ello lo que se debia facer; et aun me dijo que él se obligara muchas veces al rey que, si en esto quisiese creerle de consejo, que con la merced de Dios ante de mucho tiempo non ficaria moro en el reino de Granada que todos non fuesen en el su señorío et en poder de cristianos. Et todos los reys de cristianos et sus vecinos tienen por razon que non estuviese Castiella desheredada nin deshonrada dellos; et como quier que esto seria grant bien et grant honra de Castiella, non se puede facer nin se fará fasta que Dios quiera que los castellanos emienden sus vidas, et fagan emienda de sus pecados, porque pierda Dios saña dellos, et él quiera por la su merced que se faga aína; et si esto complidamente non se pudiere facer, quiera Dios por la su piedat que non acrescienten mas en sus pecados, porque Dios quiera consentir ó judgar contra ellos en guisa que hayan á sofrir et pasar mas daño et mas vergüenza de la con que agora están. Et entre las otras menguas que Castiella sufre es y agora esta de la primacía (2), porque non usa della el arzobispo de Toledo, así como solian usar los arzobispos que fueron en los tiempos de ante; pero como ya desuso es dicho, el arzobispo de Toledo debe ser primado de las Españas, et así se llama en sus cartas, mas non usa de la primacía complidamente, et los otros arzobispos usan de sus arzobispados et en sus provincias, segund desuso es dicho que deben usar; et los arzobispos en todas las cosas tambien spirituales como temporales pueden maresecer ó desmerescer, segun desuso es dicho en los estados de los papas et de los cardenales et de los patriarchas.» «Julio, dijo el infante, mucho me place de saber esto de los arzobispos, et señaladamente de lo que decides que vos dijo don Johan, aquel vuestro amigo; et pues esto me habedes dado á entender, ruégovos que me fabledes en los demás estados de la clerecía.»

(1) En el original dice claramente «el seteno».

(2) Durante mucho tiempo Tarragona disputó á Toledo la primacía.

XLVI.

El XLVI CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante cuál es el estado primero despues del de los arzobispos.

Señor infante, dijo Julio, en pos el estado de los arzobispos es el de los obispos, et este estado es muy santo et muy bueno en sí, et es tal como el de los arzobispos, salvo aquellas avantajas et mejorías que desuso son dichas; et el Papa, et algunos cardenales, et los patriarchas, et los arzobispos todos son obispos; pero algunos cardenales ha y que son prestes pero non obispos, et otros que son diácones, et los obispos guardando bien su estado pueden merescer mucho, porque es el estado en sí muy bueno et muy santo. Mas así como es muy sancto, así creed por cierto que es muy grave de se guardar como debe; et si bien non lo guardan los obispos, pueden desmerecer en todas las cosas que son dichas que pueden desmerescer los papas et los otros qué son dichos que son en estado de obispos. Et, señor infante, por esto fablo tan abreviadamente en el estado de los obispos, pues es el mismo que el de los otros que son dichos, salvo que es menor, segund vos he mostrado.» «Julio, dijo el infante, mucho me place desto que me habedes dicho: ruégovos que me digades de aquí adelante lo que entendedes en todos los otros estados de la Eglesia.»

XLVII.

El XLVII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los deanes que ha en las eglesias catedrales.

«Señor infante, dijo Julio, en pos del estado de los obispos son algunos que llaman abades de algunos llogares señalados, et estos abades son de muchas maneras; ca algunos ha y que son abades que traen mitra, et aniello, et han jurisdiccion en sus abadías bien como obispos, et otros ha y que han abadías que las han á dar los obispos et los arzobispos, et otras que las han á dar los reys; et porque son las abadías et las jurisdicciones de los abades en muchas maneras, por ende non se puede decir todo en este libro, mas comunalmente son en la Eglesia un estado menores que los obispos et mayores que los otros canónigos; et estos abades pueden merescer ó desmerescer segund la jurisdiccion que han cada unos en sus abadías et segun la manera de las obras que ficieren.» «Julio, dijo el infante, pues en el estado de los abades me habedes dicho lo que cumple, fabladme en los otros estados de la Eglesia como me fablastes fasta agora.»

XLVIII.

El XLVIII CAPÍTULO fabla en cómo Julio dijo al infante del estado de los fraires predicadores, que cuál era la su regla.

«Señor infante, dijo Julio, en las eglesias catedra-

les ha un estado que dicen deanes, et los deanes tienen el mayor lugar que han las eglesias de los obispos ayuso, et estos han la primera voz de cabillo tambien en las elesciones como en todas las otras cosas que sean de aporidar, et ordenar por cabillo, tambien de rendas como todo lo ál de la eglesia, et él ha de coger et de ordenar todas las cosas en la eglesia et en el coro, et facer todas las cosas que á la eglesia cumplen de yuso del obispo; et estos deanes pueden merescer ó desmerescer segund las obras que ficieren et los estados que tienen.» «Julio, dijo el infante, pláceme de lo que me habedes dicho en este estado; et pues los otros estados de que non me fablastes fasta aquí non son muy grandes, fablatme en ellos diciéndome lo que me cumpliere lo mas abreviadamente que pudiéredes.»

XLIX.

El XLIX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los arcedianos et maestrescuelas y otros en las eglesias catedrales.

Señor infante, dijo Julio, grant placer he de lo que me decides; et porque en los otros estados mas pequeños de la clerecía vos fablé mas abreviadamente, por ende vos digo que en pos estos estados de que vos ya fablé que ha y otros estados en las eglesias catedrales, así como arcedianos, et maestrescuelas, et tesoreros, et chantres, et otros canónigos, et racioneros, et medio racioneros; todos estos han sus oficios en las eglesias; los arcedianos visitar sus arcedianadgos, et los otros cada uno segund lo que ha de facer guardando las costumbres que son de cada eglesia; ca porque en todas las eglesias non lo usan en una manera, por ende non lo podria decir así como es, et todos estos que son dichos pueden merescer ó desmerescer segund guardaren sus vidas et sus estados.

L.

El L capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante el estado de los capellanes.

Otrosí hay capellanes tambien en las eglesias catedrales como en las de las villas et de las aldeas, et esto capellanes dicen misa cada dia ó mucho á menudo; e como quier que en lo temporal non sea muy grande e su estado, cuanto en lo spiritual es muy grande; c todo capellan misa-cantano que ha aquellas órdene por que lo puede facer, cada que dice la misa consagrad con la hostia, et por virtud que Dios puso en las pala bras, tórnase aquella hostia verdadero cuerpo de Je sucristo, así complido verdadero Dios et verdadero ho me, así como nasció del vientre de Sancta María, como viscó en el mundo, et como murió en la cruz pe redimir los pecadores; et estos capellanes pueden me rescer ó desmerescer segund las obras que ficieren Bien vos digo, señor infante, que como quier que piedat de Dios es muy grande, que he muy grant rec lo del estado de todos los homes que han de decir mi et facer los sacramentos del cuerpo de Jesucristo; segund ya desuso es dicho, todo home que diga mis desde el Papa fasta el menor capellan que puede ser d una aldea, si dice misa non estando en verdadera pe nitencia, cada que consagra el cuerpo de Dios, et cad que lo consume, et cada que se viste las vestidura et se llega con ellas al altar para decir misa, peca mor talmente, et caye en aquel mismo pecado que cayó Ju das Escariote trayendo la saugre del cuerpo de Jesu cristo. Pues cuando yo veo que tiene la manceba con sigo de noche et se ensucia las manos et la boca et cuerpo con que ha de facer tan alto sacrificio et dec tales palabras, cate el misero (1) del capellan que ta cosa face en qué estado está, ó qué debe seer de la s alma et del su cuerpo; et demás desto que ha y mucho que usan mal tambien de lo que han de las eglesias como de facer et de decir muchas cosas que son con trarias del su estado; et, señor infante, como desus vos he dicho, todo clérigo misa-cantano desde el Pap fasta el mas mezquino capellan que puede seer, pueden caer en este yerro tan grand, si non lo guardan como de ben; pero así como vos digo que pueden caer en esto yerros, así vos digo que si este sancto sacramento fa cen como deben, han el mejor merescimiento que pue de seer.

LIBRO DE LOS FRAIRES PREDICADORES (2).

«Julio, dijo el infante, pues me habedes fablado en los estados de los clérigos que son regulares, ruégovos que me fabledes de aquí adelante en los estados de las órdenes et religiones.» «Señor infante, dijo Julio, como quier que las órdenes et religiones son muchas et muy antiguas et muy sanctas, sabed que dos órdenes son las que al tiempo de agora aprovechan mas para salvamiento de las almas et para ensalzamiento de la sancta fe católica; et esto es porque los destas órdenes predican et confiesan, et han mayor afacimiento con las gentes, et son las de los frailes predicadores et de los frailes

(1) En el original «mismo».

(2) Terminados los cincuenta capítulos de que se compone la segunda parte del *Libro de los Estados*, entra aquí sin epígrafe alguno este tratado de las órdenes religiosas, y principalmente de los frailes dominicos ó predicadores; y hallándose este libro citado entre las demás obras de don Juan Manuel, no hemos vacilado en intitularle de esta manera.

menores; et como quier que amas comenzaron en un tiempo, pero que comenzó ante la de los predicadores, et por ende vos fablaré primero en ella. Señor infante, dijo Julio, esta órden de los pedricadores fizo sancto Domingo de Caleruega, et bien creed que como quier que muchas órdenes ha y en el mundo muy buenas et muy sanctas, que segund yo tengo que lo es esta mas que otra órden; et non digo esto por decir ninguna mengua de las otras nin contra ellas, nin aun teniendo que esta órden haya mas estrecha regla nin mas áspera que las otras porque deba ser mas sancta, ca sin duda muchas mas asperezas ha en las reglas de otras órdenes; mas dígolo por algunas cosas maravillosas de grant entendimiento que Dios puso en sancto Domingo et en los otros sanctos frailes, et si Dios toviere por bien, yo vos lo mostraré adelante. Et, señor infante, porque sepades alguna cosa desta órden, decirvos-he cuál fué la razon por qué fué comenzada. Así acaesció que un rey de Castiella que fué muy sancto et muy bienaventurado que hobo nombre don Ferrando, el que ganó el Andalucía, et fué abuelo de don Johan, aquel mio amigo, seyendo ya en tiempo de casar, envió el obispo de Osma por aquella doncella que habia á ser su mujer, et era fija del rey Felipe de Alemaña, et hermana del emperador Fadrique; et este obispo, cuando fué por aquella doncella, levó consigo á sancto Domingo de Caleruega, que era entonce superior (1) de Osma, que era muy buen home et muy buen clérigo et de muy sancta vida, et era de Caleruega, et su padre habia nombre don Felices et su madre doña Juana; et yendo el obispo por su camino, llegó á tierra de Tolosa et falló que era y tanta la herejía, que ya manifiestamente predicaban los herejes como los cristianos. Cuando sancto Domingo esto vió pesól ende muy de corazon, et como sancta criatura de Dios puso en su talante de fincar en aquella tierra por servir á Dios contra aquellos herejes; et como seria muy luenga cosa de contar todo como acaesció, non vos diré aquí ende mas salvo tanto que fizo allí mucho servicio á Dios et ordenó esta órden et tomó la regla de sancto Agostin; pero aquella tenia él ante, et era canónigo regular, et confirmógela el Papa, et porque la razon de la su órden fué para pedricar á los herejes, ha nombre esta órden de los pedricadores; et como quier que muchos homes de religion et seglares pedrican, non han ningunos nombres de pedricadores sinon los de esta órden; et ellos son enquesidores de los herejes, et esta órden es de pobreza et deben pedir por amor de Dios, et non han de haber pro, nin todos en uno, nin cada uno por sí; et porque sancto Domingo gelo ordenó, et los sanctos homes que y fueron eran muy cuerdos et muy entendidos, catando lo que adelante podria acaescer, quisieron escoger regla que todo home la pudiese mantener, et que fuese cosa sofridera con razon; pero sobre la regla ficieron et facen constituciones que facen la órden muy mas áspera que la regla; pero porque en toda órden son los frailes tenidos de facer voto et jurar de guardar la regla que toman, et pues voto et jura facen, si non lo guardaren bien, podedes entender en cuál estado están. Por ende sancto Domingo quiso escoger tal regla á que facer voto que todo home la pueda guardar, et á esto facen el voto, et las constituciones son por su buen talante; pero non facen voto nin jura de las guardar so pena del voto; ante dicen en su regla: queremos que las nuestras constituciones non nos obliguen á la culpa, sinon á la pena, así que seamos libres, mas non como siervos; pero ficieron voto de guardar tres cosas, que son: castidat, et obediencia, et pobredat. Et á esto se obligaron por dos razones: la primera, que todo home que estas tres cosas non guardare en la manera que las debe guardar, peca mortalmente; et non entendades que digo que todo home debe guardar simplemente estas cosas, mas digo que todo home que las non guardare como debe peca mortalmente, et todas las debe guardar, mas non todas en una manera. Et por ende las puso sancto Domingo en su regla, porque aunque las non pusiese, puestas deben ser, pues pecarian si las non guardasen; et esta es la una razon. La otra es, que pues que órden tomaban, conveníales de facer voto de guardar algunas cosas mas estrechamente que los otros homes que non se obligan á ninguna órden. Et bien creed, señor infante, que como quier que todos los buenos dichos et buenos fechos vienen por gracia del Spíritu Sancto, que non tan solamente esta manera fué dicha por el Spíritu Sancto, ante creo que fué dicha por la gracia de toda la Sancta Trinidat que es Dios Padre, et Fijo, et Spíritu Sancto; ca en esta palabra mostró Dios Padre su poder, et Dios Fijo su saber, et Dios Spíritu Sancto su talante, et en esta palabra se muestran los siete dones del Spíritu Sancto, que son spíritu de sapiencia, de entendimiento, de consejo, de fortaleza, de sciencia, de piedat, de temor de Dios; et en estos siete dones del Spíritu Sancto se muestran las siete virtudes, que son: las cuatro cardenales et las tres teológicas. Las cuatro cardenales son: prudencia, justicia, fortaleza, templanza; las tres teológicas son: esperanza, fe, caridat. A estos siete dones de Spíritu Sancto responden las siete virtudes teológicas et cardenales, et responden en esta guisa: á las tres que son teológicas, pongo primero, porque son mas allegadas á la vida activa; et la manera cómo las virtudes teológicas responden á las tres del Spíritu Sancto es esta: á la esperanza responde el temor de Dios; á la fe responde la sciencia; á la caridat responde la sapiencia. Et la manera cómo las cuatro virtudes cardenales responden á los cuatro dones del Spíritu Sancto es esta: á la prudencia responde el consejo; á la justicia responde la piedat; á la fortaleza responde la fortaleza; á la templanza responde el entendimiento; et porque lo podades mejor entender decirvoslo-he bien declaradamente. Señor infante, en esta sancta et bendicta palabra fallo yo tres partes; la una dice «queremos», la otra dice «que las nuestras constituciones non nos obliguen á culpa»; la otra que dice «sinon á la pena». En esto que dicen «queremos» se muestra el poder complido que es puesto á Dios Padre; ca en cuanto dice «queremos» se da á entender que puede facer lo que quisiere; et non le pone en consejo diciendo: acordamos esto, mas dícelo pudiendo lo facer; ca nunca dice ninguno: esto quiero facer, sinon el que lo puede facer. Pues ya se muestra

(1) En el original «so prior».

el poder complido que es puesto á Dios Padre. Otrosí muestra la sabiduría complida que es puesta á Dios Fijo en lo que dice «non nos obliguen á culpa»; ca en el mundo non puede seer tan grant sabiduría como ganar la gloria de paraíso, et foir de las penas del infierno, pues cierto es que si home por lo que ficiere non fuere obligado á la culpa, que non ha razon por qué haya el infierno. Et, señor infante, debedes saber que la diferencia que ha entre culpa et pena es esta: por la culpa es home en la ira de Dios, mas es obligado á pena de penitencia en este mundo; et si aquí non lo cumple, halo de complir en el purgatorio, pues cierto es que todo home que non vaya al infierno, que tarde ó aína á la gloria del paraíso ha de ir. Pues parad mientes si fué grant sabiduría decir tal palabra porque gane el paraíso et sea guardado del infierno; ca todas las sabidurías et todas las sciencias non son para otra cosa sinon porque á la fin de todo por las sciencias puede haber home la gloria del paraíso. Pues ya se muestra la sabiduría complida de Dios Fijo; otrosí se muestra el buen talante complido que es puesto á Dios Spíritu Sancto, en que dice «sinon á la pena»; ca en el mundo non puede ser mejor talante que librar home de un mal muy grande por otro daño pequeño; pues si el home es partido de la pena del infierno por ayunar un dia á pan et agua ó por una disciplina, parad mientes si es este grant buen talante complido que es puesto á Dios Spíritu Sancto. Et agora, señor infante, tengo que con razon complida vos he mostrado que en esta palabra sola se muestran todas las tres cosas que pertenescen á la Trinidat, que son poder complido et sabiduría complida et buen talante complido; pues parad mientes si hobo grant mejoría de todos los estados del mundo et de todas las órdenes el que tanto sopo acabar por una palabra. Otrosí en esta bienaventurada et sábia et provechosa palabra se muestran los doce dones del Spíritu Sancto, en los cuales doce dones se muestran las siete virtudes teológicas et cardenales, como ya desuso es dicho, et la manera en cómo estos siete dones et estas siete virtudes se muestran en esta sancta palabra, decírvoslo-he segund lo yo entiendo, et comenzaré en el temor de Dios, que es el uno de los dones del Spíritu Sancto. La palabra dice: «queremos que las nuestras constituciones non nos obliguen á culpa sinon á pena; así que seamos como libres, mas non como siervos.» El temor de Dios se entiende en aquello que dice «que non nos obliguen á culpa, sinon á pena»; ca bien debedes entender que por el temor de Dios responde la virtud de la esperanza, pues recelando la su saña non se quisieron obligar á caer en la de Dios por yerro que pudiesen emendar sin muy grant pena. Otrosí se entiende y la esperanza, ca guardándose de caer en saña de Dios son en esperanza de haber la su gracia que es la gloria del paraíso. La sciencia se entiende en aquello que dice «que las nuestras constituciones», ca vos entendedes que la sciencia que responde á la virtud de la fe que es muy grande, ca muy grant sciencia es saber ordenar pena convenible et con razon á todos los yerros que cualquier fraire feciese, que guardando las constituciones como debe, ó si alguna les menguase, compliendo aquella pena que les fuese puesta por aquel que gela puede dar, et aun esto fué ordenado con muy grant sciencia; ca en la órden de los pedricadores el prior del convento á cualquier fraire sacerdote á que lo acomiende el pedricar puede dar penitencia et absolver al fraire que cayese en yerro, tambien de las cosas de la regla como de las constituciones, lo que muchas órdenes non han, et por ende que non caerien en ninguna culpa. Otrosí han fecierta et verdadera que guardando la regla et las constituciones como deben, que les fincará en salvo de haber los merescimientos que han ganados, guardando como se debe toda su órden. Otrosí la sapiencia á que responde la caridad se muestra en aquello que dicen á culpa; et sin dubda podedes entender que esta fué grant sapiencia poder el fraire catar manera porqué con razon et faciendo emienda, asaz ligeramente pueda ganar la gloria del paraíso et seer sin recelo del infierno. Otrosí fué grant caridat en poder fallar acorro á tan grant coita; ca si es caridad gobernar al fambriento, muy mayor caridat es acorrer al home con pequeña premia tal acorro porque non vaya al infierno do ha tanto mal et tanta laceria para siempre. A estos tres dones del Spíritu Sancto responden las tres virtudes que son teológicas, como es dicho, et á los cuatro dones responden las cuatro virtudes cardinales; el consejo á que responde la prudencia se entiende en aquello que dicen, non como siervos; et esto podedes bien entender que fué buen consejo saber escoger tal estado et decir tal palabra porque sea el fraire libre del poder del diablo; et esta fué la mayor prudencia que nunca pudo seer segunt aquí se dice. Otrosí la piedad á que responde la justicia se muestra en aquello que dicen «sinon á pena»; et ciertamente esta fué grant piedad, ca si home tiene que es piedat dolérse de cualquier que está en cuyta, muy mayor piadad es dolerse de cualquier que puede perder el alma. Otrosí es y la justicia; ca justicia non es matar nin facer mal á ninguno, mas justicia es facer á cada uno lo que meresce, pero siempre es justicia gualardonar el bien fecho complidamente et acaloñar el yerro con piedat et non tanto como meresce; pues bien fué en esto guardada la justicia, ca por el bien fecho gana el fraire tan grant gualardon como el paraíso, et el yerro de las constituciones le es perdonado por penitencia que puede muy ligeramente complir, et non toma la pena duradera. Otrosí la fortaleza se muestra con aquello que dice «queremos», ca en diciendo queremos, se muestra que han fuerza et poder para tomar lo provechoso et dejar lo que les es grant daño. Otrosí el entendimiento á que responde la templanza, se muestra en aquello que dice «que seamos libres»; et bien tengo que non puede ser mayor entendimiento que guardarse el fraire en tal manera que pues Dios le libró por el bautismo del pecado original et por la su encarnacion et pasion del pecado en que nuestro primero padre Adam cayó, que non faga nin diga el fraire cosa por que pierda esta. Otrosí se muestra y la templanza, pues ha de facer penitencia temprada, si errare non guardando como debe las constituciones de la órden. Agora, señor infante, vos he dicho en cómo, segund yo tengo, que en esta palabra que dice «queremos», et que

...á dicha por gracia especial de toda la Sancta Trinidat, et que se entienden et se muestran en ella los siete dones del Spíritu Sancto á que responden las siete virtudes; et aun tengo que puedo decir comparando esta palabra á la bienaventurada Vírgen Sancta María, lo que sancta Eglesia dice della. ¡O Vírgen Madre de Dios! Aquel home que en todo el mundo non pudo caber, se encerró en el tu vientre! Et tengo que á comparacion desto pueden decir que la bondad de Dios es tamaña, que quiso mostrar esta palabra, et que en ninguna otra non se podria tanto mostrar el fecho de la bondat de Dios. Otrosí tengo, et es mi entencion, que tan grande es el amor que Dios ha á esta órden, que quiso poner á sí mismo et al su poder de non les poder mas bien facer de cuanto les fizo en esta palabra, señaladamente si los fraires adrede et á mal facer non quisieren perder las almas. Por esta palabra son juntados á la gloria del paraíso, et son partidos de las penas del infierno; ca por las asperezas que son en las constituciones, demás de la regla son muy aparejadas á la gloria del paraíso tanto mas que en cualquier otro estado; et por errar en las constituciones non son obligados á la pena del infierno. Et por aventura alguno home dirá que non digo verdat en esto que digo: que Dios que probó el su poder (1) en que non pudo mas bien facer en esta órden para salvamiento de las almas, ca mas bien les ficiera en querer que nunca pecasen; et á esto respondo yo que en esto non les ficiera bien, ante les ficiera mal; ca los privara del libre albedrío, et si nunca pecaran non podrian desmerescer, et si non pudieran desmerescer, non pudieran merescer, et non les toviera pro cuanto bien facen, nin cuanta laceria toman en servicio de Dios trabajando en su órden; et así tengo que es verdad esto que yo digo. Et por todas estas razones dichas, et por otras muchas bondades que ha en esta dicha órden que aquel mio entendimiento non alcanza de las contar nin de las entender nin de las saber todas, tengo que esta es la órden et la regla et la religion del mundo mas aparejada para se salvar en ella los que la bien mantovieren, et ser mas guardados de caer en caso por que puedan perder las almas; et si alguno quisiere decir contra esto que he dicho, ruego yo á los fraires (2) que agora son et serán de la órden que defiendan estas mis razones, ca pues verdaderas son, muy ligeramente se pueden defender; ca todo esto que yo digo todó se puede mostrar par la sancta Escriptura; et como quier que yo non só letrado, yo me obligo defender en toda la mi vida con razones verdaderas todo lo qué yo he dicho. Et, señor infante, pues yo he dicho esto que entiendo en la órden de los pedricadores, ruégoles que pues tanta merced les fizo, que quieran parar mientes cuánto encargados son para gelo conoscer, et que quieran guardar et presciar mucho su órden, et que paren mientes, como dice la su regla, que si las cosas pequeñas menospreciamos, que poco á poco irémos cayendo; et otrosí les ruego que castiguen bien et non sean muy piadosos contra los malos fraires, et non cuiden que por encobrir el yerro et la maldat del mal fraire será mal guardada la órden de mala fama; ante crean ciertamente que esto sería ocasíon para venir ende muy mayor daño; ca cierto es que la ligereza del perdon da esfuerzo de pecar. Et sobre todo ruego et pido á los fraires de la provincia de España, que pues que sancto Domingo que fizo esta órden fué de Castiella, et por reverencia del prior provincial de España es el mas honrado por de toda la órden, et en todo el mundo tienen que Castiella fué cabeza et comienzo de la órden, que rueguen á Dios que trabajen cuanto pudieren porque la provincia de España adelante en sciencia et en buenas vidas et en servicio de Dios et aprovechamiento de la órden et de las gentes, et señaladamente en ensalzamiento et defendimiento de la sancta fe católica que es razon por qué esta órden fué fundada. Et nuestro Señor por la su sancta piedat et por los merescimientos de Sancta María su Madre et de sancto Domingo et de los otros sanctos que son en la gloria del paraíso, lo quiera así complir. Amen.»

(1) Dice: «privo al su poder.»

(2) El original dice unas veces «freires» y otras «fraires»; pero mas frecuentemente «fraires».

LIBRO DE PATRONIO.

Este libro fizo el muy noble señor don Johan Manuel, fijo del infante don Manuel, el cual es llamado el *Libro de Patronio*, et por otro nombre el *Conde Lucanor*, et es partido en cincuenta enxemplos que dió Patronio al conde. Et los títulos de los enxemplos son como siguen:

Este libro fizo don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, deseando que los homes feciesen en este mundo tales obras que les fuesen aprovechamiento (1) de las honras et de las faciendas et de sus estados, et fuesen mas allegados á la carrera porque pudiesen salvar las ánimas. Et puso en él los enxemplos mas aprovechosos que él sopo (2) de las cosas que acaescieron, porque los homes puedan facer esto que dicho es. Et será maravilla si de cualquier cosa que acaezca á cualquier home, non fallare en este libro su semejanza (3) que acaesció á otro. Et porque don Johan vió et sabe que en los libros acontescen muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas á otras, cuidando por la una letra que es la otra, et escribiendo múdase toda la razon, et por ventura confóndense; et los que despues fallan aquello scripto ponen la culpa al que fizo el libro. Et porque don Johan se recela desto, ruega á los que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso ó de los libros que él face, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa á él fasta que vean el libro mesmo que don Johan fizo, que es emendado en muchos logares de su letra. Et los libros que él ha fecho fasta aquí son estos (4): *La Coronica abreviada*, el *Libro de los Sábios*, et el *Libro de la Caballeria*, el *Libro del Infante*, el *Libro del Caballero é del Escudero*, el *Libro del Conde*, el *Libro de la Caza*, el *Libro de los Engaños*, el *Libro de los Cantares*. Et estos libros están en el monasterio de los fraires predicadores que él fizo en Peñafiel; pero desque vieren los libros que él fizo, por las menguas que en ellos fallaren non pongan la culpa á la su entencion, mas pónganla á la mengua de su entendimiento, porque se atrevió á se entremeter et fablar en tales cosas. Pero Dios sabe que lo fizo por intencion que se aprovechasen de lo quél diria á las gentes que non fuesen muy letrados nin muy sabidores. Et por ende fizo todos los sus libros en romance; et esto es señal cierto que los fizo para los legos et de non muy grand saber, que non fuesen para leerlos. Et daquí adelante comienza el prólogo del *Libro de los Enxemplos del conde Lucanor et de Patronio*, et el prólogo comienza así:

En el nombre de Dios: amen. Entre muchas cosas extrañas et maravillosas que nuestro Señor Dios fizo, tovo por bien de facer una muy maravillosa, et es esta: que de cuantos homes en el mundo son, non ha uno que del todo semeje á otro en la cara; ca como quier que todos los homes han esas mesmas cosas en las caras los unos que los otros; pero las caras en sí mes-

(1) *B i:* «aprovechosas.»

(2) *C:* «que él pudo.»

(3) *C:* «su semejante.»

(4) *B i:* «Et los libros que él fizo son estos que él ha fecho fasta aquí.»

mas non semejan las unas á las otras. Et pues que en las caras, que son tan pequeñas cosas, ha en ellas tan grand departimiento, menos maravilla es que haya departimiento en las voluntades et en las entenciones de los homes; et asi fallaredes que ningunt home non se semeja del todo en la voluntad nin en la entencion con otro. Et facervos-he algunos enxemplos porque lo entendades mejor.

Todos los que quieren et desean servir á Dios, todos quieren una cosa, pero non lo sirven todos en una manera; ca unos le sirven en una guisa et otros en otra. Et otrosí los que sirven los señores, todos los sirven, mas non los sirven todos de una manera. Et los que labran, et crian, et cantan, et trebejan, et cazan, et facen todas las otras cosas, todos lo facen, mas non lo entienden nin lo facen todos en una manera. Et ansí por este enxemplo et por otros que serian luengos de decir, podedes entender que como quier que los homes todos sean homes, et todos hayan voluntades et entendimientos, que tan poco como se semejan en las caras, tan poco semejan en las voluntades et en las entenciones; pero todos se semejan en tanto que todos usan et quieren et aprenden mejor aquellas cosas de que se mas pagan que las otras. Et porque cada home aprende mejor aquello de que se mas paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar á otro, débegelo mostrar en la manera que entendiere que será mas pagado el que la ha de deprender. Et porque muchos homes las cosas sotiles non les caben en los entendimientos, nin las entienden bien, non toman placer en leer aquellos libros nin aprender lo que es escripto en ellos. Et porque non toman placer en ello, nin lo pueden deprender nin saber asi como á ellos cumpliria.

Por ende yo don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno de Murcia, fiz este libro, compuesto de las mas fermosas palabras que yo pude, et entre las palabras entremetí algunos enxemplos, de que se podrian aprovechar los que los oyeren. Et esto fiz segund la manera que facen los fisicos, que cuando quieren facer alguna melecina que aproveche al fígado, por razon que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulces, mezclan con aquellas melecinas que quieren melecinar el fígado azúcar ó miel ó alguna cosa dulce porque por el pagamiento que el fígado ha de la cosa dulce, en tirándola para sí, lieve con ella la melecina quel' ha de aprovechar. Et eso mismo facen á cualquier miembro que haya menester alguna melecina, que siempre le dan alguna cosa que naturalmente aquel miembro la haya de tirar para sí: et á esta semejanza, con la merced de Dios, será fecho este libro; et los que lo leyeren, si por su voluntad tomaren placer de las cosas aprovechosas que ende fallaren, serles-ha bien; et aun los que tan bien non entendieren, non podrán excusar que en leyendo el libro, por las palabras falagueras et compuestas que ende fallarán, que non hayan á leer las cosas aprovechosas que son y mezcladas, et aunque ellos non lo deseen, aprovecharse-han de ellas, asi como el fígado et los otros miembros dichos se aprovechan de las melecinas que son mezcladas con las cosas de que se ellos pagan. Et Dios, que es complido et complidor de todos los bienes fechos, por la su santa merced et por la su piedad quiera que los que este libro leyeren, que se aprovechen al su servicio en este mundo á los cuerpos, et en el otro á las ánimas, así como él sabe que yo, don Johan, lo digo á esa entencion. Et lo que y fallaren que non es bien dicho, non pongan la culpa á la mia entencion, mas pónganla á la mengua del mi entendimiento. Et si alguna cosa y fallaren bien dicha et aprovechosa, gradézcanlo á Dios, ca él es por quien todos los buenos dichos se facen et se dicen.

Et pues el prólogo es ya acabado, de aquí adelante comenzará la materia del libro en manera de diálogo entre un grant señor, que fablaba con un su consejero, et decian al señor conde Lucanor, et al consejero Patronio.

ENXEMPLO PRIMERO (1).

De lo que contesció á un rey con un su privado.

Acaesció una vez que el conde Lucanor estaba fablando con Patronio, su consejero, en su poridad, et díjole: «Patronio, á mi acaesce que un muy grant home, et mucho honrado, et muy poderoso desta tierra, que es ya cuanto mi amigo, que me dijo pocos dias ha en muy grant poridat que por algunas cosas que le acaescen, que es su voluntad de se partir desta tierra, et non tornar á ella en ninguna manera. Et que por el amor et grant fiucia que en mi habia, que me queria dejar toda su tierra, lo uno vendido, et lo ál encomendado; et pues él esto quiere, parésceme que es á mi muy grand honra et aprovechamiento mio et de mi tierra, et vos decidme et consejadme lo que vos paresce en este fecho.»

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, bien entiendo quel mi consejo non vos face grant mengua; pero pues vuestra voluntad es que vos diga lo que en esto entiendo, et vos conseje sobre ello, facerlo-he luego. Et primeramente vos digo que esto que aquel que cuidades que es vuestro amigo vos dijo, que non lo fizo sinon por vos probar, et parésceme que vos contesció con él como contesció á un rey con su privado.» El conde Lucanor le rogó quel' dijiese cómo fuera aquello.

«Señor, dijo Patronio, un rey era que habia un privado en que fiaba mucho, et porque non puede ser que los homes que han alguna buena andanza, que algunos otros non hayan envidia dellos, et por la privanza et buena andanza que aquel su privado habia, otros privados de aquel rey habian dél muy grant envidia, et trabajábanse de le buscar mal con el rey, su señor. Et como quier que muchas razones le dijieron, nunca pudieron guisar con el rey que le ficiese ningunt mal, nin aun tomase sospecha nin dubda dél nin de su servicio. Et de que vieron que por otra manera non podian acabar lo que querian facer, ficieron entender al rey que aquel su privado que se trabajaba de guisar porque él muriese, et que un fijo pequeño

(1) Es el capítulo XXIII en la edicion de Argote de Molina.

que el rey habia, que fincase en su poder, et desque él fuese apoderado en la tierra, que guisaria cómo muriese el mozo, et que fincaria él señor de la tierra. Et como quiera que fasta entonces non pudieran poner en ninguna dubda al rey contra aquel su privado, de que esto le dijeron non le pudo sofrir el corazon que non tomase dél recelo; ca en las cosas en que tan grand mal ha que se non pueden cobrar si se face, ningunt home cuerdo debe esperar ende la prueba. Et porque el rey fué caido en esta dubda et sospecha, estaba con gran recelo, pero non se quiso mover en ninguna cosa contra aquel su privado fasta que desto supiese alguna verdad. Et aquellos otros que buscaban mal á aquel su privado, dijéronle una manera muy engañosa en cómo podrian probar que era verdad aquello que ellos decian, et informaron bien al rey en una manera engañosa, segund adelante oiredes, cómo fablase con aquel su privado, et el rey púsolo en su corazon de lo facer, et fízolo. Et estando á cabo de algunos dias el rey fablando con aquel su privado, entre otras razones que fablaron comenzóle un poco á dar á entender que se despagaba mucho de la vida de este mundo, et que le parescia que todo era vanidad, et entonces non le dijo mas. Et despues á cabo de algunos dias, fablando otra vez en uno con aquel su privado, dándole á entender que sobre otra razon comenzaba aquella fabla con él, tornóle á decir que cada dia se pagaba menos de la vida de este mundo et de las maneras que en él veia: et esta razon le dijo tantos dias et tantas vegadas, fasta que el privado entendió que el rey non tomaba placer en las honras nin en las riquezas nin en alguna cosa de los bienes deste mundo. Et desque el rey entendió que aquel su privado era bien caido en aquella entencion, díjole un dia que habia pensado de dejar el mundo, et irse á desterrar á tierra do no fuese conoscido, et á catar algun logar extraño et muy apartado en que ficiese penitencia de sus pecados; ca por aquella manera pensaba que Dios le habria merced de sus pecados, et que podria haber la su gracia, porque ganase la gloria del paraiso. Et cuando el privado esto le oyó decir, estrañógelo mucho, diciéndole muchas maneras porque lo non debia facer, et entre las otras maneras dijol' que faria muy grant deservicio á Dios en dejar tantas gentes como habia en el su reino que tenia él bien mantenidos en paz et en justicia, et que era cierto que luego que dende se partiese, que habria entre ellos muy grant bullicio et muy grandes contiendas, et que tomaria Dios muy grant deservicio, et la tierra muy grant daño: et cuando por todo lo dejase, que lo non debria dejar por la reina su mujer, et por un su fijo pequeño que dejaba, que era cierto que serian en muy grant aventura tambien de los cuerpos como de las faciendas. Et á esto respondió el rey que antes quél posiese de se partir de aquella tierra, pensaria en su corazon en la manera como dejaria recabdo en su tierra porque su mujer et su fijo fuesen servidos, et toda su tierra mantenida et guardada, et que la manera era esta: que bien sabia él que el rey le habia criado et le habia fecho mucho bien, et que lo fallara siempre muy leal, et que le serviera muy bien et muy derechamente, et que por estas razones fiaba en él mas que en home del mundo; et que tenia por bien de le dejar la mujer et el fijo en su poder, et entregarle et apoderarle en todas las fortalezas et lugares del reino, porque ninguno non podiese facer ninguna cosa que fuese deservicio de su fijo: et si él tornase en algun tiempo, que era cierto que fallaria muy buen recabdo en todo lo que dejase en su poder: et si por aventura muriese, que era cierto que serviria muy bien la reina, su mujer, et criaria muy bien á su fijo, et que él ternia muy bien guardado el su reino fasta que fuese de tiempo que lo pudiese muy bien gobernar; et así por esta manera tenia que dejaba muy buen recabdo en toda su facienda. Et cuando el privado oyó decir al rey que le queria dejar en su poder el regno et al fijo, como quier que non lo dió á entender, plúgole mucho en su corazon, entendiendo que pues todo fincaba en su poder, que podria obrar con ello como quisiese. Et este privado habia en su casa un su cativo que era muy sábio home et era muy filósofo, et todas las cosas que aquel privado del rey habia de facer, et los consejos que él habia á dar, todo lo facia por consejo de aquel su cativo que tenia en su casa. Et luego que el privado se partió del rey, fuése para aquel su cativo, et contóle todo lo que le contesciera con el rey, dándole á entender con muy grant placer et con muy grant alegría que tenia, que de buena ventura era, pues que el rey le queria dejar todo el reino et su fijo en su poder. Cuando el filósofo que estaba cativo oyó decir á su señor todo lo que habia contescido con el rey, et cómo el rey decia que le queria dejar su fijo et el regno en su poder, entendió que era caido en grant yerro, et comenzólo á maltraer muy fieramente, diciendo que fuese cierto que era en muy grant peligro del cuerpo et de toda su facienda; ca todo aquello quel rey le dijiera non fuera porque el rey hobiese voluntad de lo facer, sinon que algunos que le querian mal habian puesto al rey que le dijiese aquellas razones por le probar; et pues el rey entendia que le placia, que fuese cierto que tenia el cuerpo et su facienda en muy grant peligro. Cuando el privado del rey oyó aquestas razones, fué en muy grant cuita, ca entendió verdaderamente que todo era así como aquel su cativo le dijera. Et desque aquel sábio que tenia en su casa lo vido en muy grand cuita, consejóle que tomase una manera cómo podria escapar de aquel peligro en que estaba, et la manera fué esta: luego aquella noche fizose raer la cabeza et la barba, et cató una vestidura muy mala et toda apedazada, tal cual suelen traer estos hombres que suelen andar en las romerías pidiendo sus limosnas, et un bordon, et unos zapatos rotos et bien ferrados. Et metió entre las costuras de la su mala vestidura, entre los pedazos, muchas doblás et florines; et ante que amaneciese fuése para la puerta del rey, et dijo á un portero que y falló que dijiese al rey que se levantase, porque se pudiesen ir ante que la gente despertase que non lo sintiesen, ca él alli estaba esperando, et mandóle que lo dijese al rey en gran poridat. Et el portero fué muy maravillado cuando le vió venir en tal manera, et entró al rey et dijogelo como aquel su privado le mandara. Et desto se maravilló mucho el rey, et mandó que le dejasen

entrar; et desque lo vió cómo venia, preguntóle por qué facia aquello, et el privado le dijo que bien sabia en cómo le dijiera que se queria ir á desterrar; et pues él así lo queria facer, que nunca Dios quisiese que él desconosciese cuánto bien le ficiera; et que así como de la honra et del bien que el rey hobiera tomara muy gran parte, que así era muy gran razon que de la lacería et del mal que él queria tomar, que él otrosí que tomase ende su parte; et que pues el rey no se dolía de su mujer, et de su fijo, et del regno, et de lo que acá dejaba, que non era razon que se doliese él de lo suyo, et que iria con él, et que le serviria en manera que ningund hombre non se lo pudiese entender, et que aun levaba tanto haber metido en aquella su vestidura, que le abondaria asaz para en toda su vida: et que pues á irse iban, que se fuesen antes que pudiesen ser conoscidos. Et cuando el rey entendió todas aquellas cosas que aquel su privado le decia, tovo que gelo decia todo con lealtad, et agradesciógelo mucho, et contóle toda la manera en cómo hobiera de ser engañado, et que todo aquello lo ficiera el rey por le probar; et así hobiera aquel privado á ser engañado por mala codicia, et quísole Dios guardar, et fué guardado por consejo del filósofo que tenia cativo en su casa.

«Et vos, señor conde Lucanor, ha menester que vos guardedes que non seades engañado deste que tenedes por amigo; ca cierto sed que el que esto vos dijo non lo fizo sinon por vos probar qué es lo que tiene en vos; et conviene que en tal manera fabledes con él, que entienda que queredes toda su pro et su honra, et que non habedes codicia de lo suyo; ca si home estas dos cosas non guarda á su amigo, non puede durar el amor entre ellos luengamente.»

El conde se tovo por bien contento et consejado de aqueste consejo de Patronio, su consejero, et fízolo como él le consejó, et fallóse ende muy bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos en que se pone la sentencia del enxemplo (1), et los viesos dicen ansí:

> Non vos engañedes nin creades que en donado
> Ningun ome por otro facer su daño de grado.

Et el otro dice:

> Por la piedad de Dios, et por el buen consejo
> Sale omme de cuita, et cumple su desejo (2).

ENXEMPLO II.

De lo que contesció á un home bueno con su fijo (3).

Otrosí, otra vez acaesció quel conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero, et díjole en cómo estaba en grand cuita et en grant queja de un fecho que queria facer, ca si por aventura lo ficiese, sabia que muchas gentes le trabarian (4) en ello. Et otrosí, que si lo non ficiese, quél mismo entendia que le podrian trabar (5) en ello con razon et con derecho: et díjole cuál era el fecho, et rogóle que le consejase lo que entendia que debia facer sobre ello. «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, bien sé que vos fallaríades muchos que vos podrian consejar mejor que yo, et á vos dió Dios atan buen entendimiento, que sé que mi consejo vos face muy pequeña mengua: mas pues lo queredes, decirvos-he lo que me paresce en ello. Señor conde, dijo Patronio, mucho me placeria que parásedes mientes á un enxemplo de una cosa que contesció una vegada á un home bueno con su fijo.» Et el conde le rogó le dijiese cómo fuera aquello, et Patronio dijo:

«Acaesció que un home bueno habia un fijo, et como quiera que era mozo segun sus dias, era asaz de noble entendimiento, et cada que el padre alguna cosa queria facer, porque pocas son las cosas en que algun contrario non puede acaescer, deciale el fijo que en aquello que queria facer su padre que veia que le podria venir algunt contrario, et por esta manera le partia de algunas cosas quel' cumplian para su facienda. Et bien creed que cuanto los mozos son mas sutiles de entendimiento, tanto son mas aparejados para facer grandes yerros para sus faciendas, ca han entendimiento para comenzar la cosa, mas non saben la manera como se puede acabar, et por esto caen en grandes yerros, si non han quien los guarde dellos; et así aquel mozo por la sutileza que habia del entendimiento, et porque le menguaba la manera de saber facer la obra cumplidamente, embargaba á su padre en muchas cosas que habia de facer. Et desque el padre pasó gran tiempo esta vida con aquel su fijo, lo uno por el daño que se le seguia de las cosas que le embargaba de facer, et lo ál por el enojo que tomaba de aquellas cosas que su fijo le decia, et señaladamente lo mas por castigarlo et darle enxemplo cómo ficiese en las cosas que le acaesciesen en adelante, tomó esta manera, segun que aquí oiredes. El home bueno et su fijo eran labradores, et moraban cerca de una villa, et un dia que se facia y mercado, dijo á su fijo que fuesen amos allá para mercar algunas cosas que habian mester, et acordaron en levar una bestia en que lo trojiesen. Et yendo así amos al mercado levaban la bestia sin ninguna carga, et iban amos á pié, et encontraron unos homes que venian de aquella villa do ellos iban: et deque fablaron en uno, et se partieron los unos de los otros, aquellos homes que encontraron comenzaron á departir ellos entre sí, et decian que non les parecian de buen recabdo aquel home bueno et su fijo en ir amos de pié et ir la bestia descargada. Et el home bueno, desque aquello oyó, preguntó á su fijo quél' parescia de aquello que aquellos homes decian, et el fijo dijo que le parescia que decian verdad; que pues la bestia iba desembargada, que non era buen seso ir entramos de pié: et entonces mandó el buen home á su fijo que subiese en la bestia. Et yendo así por el camino, falla-

(1) Tan pronto dice *enxemplo* como *exiemplo* y *enxiemplo*; en la necesidad de adoptar una leccion uniforme, hemos escogido esta término mas natural y constante.

(2) Despues de estos versos sigue en el códice *B 1*: «Et la estoria de este exiemplo es esta que se sigue;» lo cual, como quiera que se repite al fin de cada cuento, y haya despues un claro, es prueba evidente de que en el original depositado en el convento de Peñafiel, el *Libro de Patronio* estaba «historiado», es decir, «iluminado», por mas que en su copia no haya tales iluminaciones.

(3) *A* añade que «levó una bestia al mercado».

(4) *A*: «extrañarian.» *B*: «le retraerian.»

(5) *A*: «retraer.»

ron otros homes, et deque se partieron dellos comenzaron á decir que loco era mucho aquel home bueno, que era viejo et cansado, ir de pié, et el fijo que era mozo et podria mejor sofrir laceria, ir en la bestia. Preguntó entonce el home bueno á su fijo qué le parecia de aquello que aquellos decian, et él dijo que le parescia que decian razon; et entonces mandó á su fijo que diciese (1) de la bestia, et que subiria él en ella, et ficiéronlo así. A poca pieza encontraron con otros homes et dijieron que el home bueno muy mal facia ir él en la bestia et el mozo ir de pié; ca mejor podria sofrir él el trabajo que era ya duro et usado á las lacerias, que non el fijo que era pequeño et tierno. Estonces preguntó el home bueno á su fijo qué le parescia desto que aquellos homes decian: el mozo le respondió que segun él cuidaba, que decian verdad. Estonces mandó el home bueno á su fijo que sobiese en la bestia, porque non fuese ninguno dellos de pié. Et yendo así encontraron otros homes que comenzaron á decir que aquella bestia en que iban era tan flaca, que avés podria andar bien por el camino, et pues así era, que facian grant yerro en ir amos caballeros en ella. El home bueno preguntó estonce á su fijo qué le semejaba de aquello que aquellos homes decian, et el mozo le respondió que le semejaba verdad aquello que decian. Estonce el padre habló á su fijo en esta manera, et dijo: «Fijo, bien sabes tú que cuando salimos de nuestra casa, que amos salimos de pié et traiamos la bestia sin carga ninguna, et tú dejiste que te semejaba bien; et despues fallamos homes en el camino que nos dijieron que non era bien, et mandéte yo sobir en la bestia, et finqué yo en pié, et tú dijiste que era bien; et despues fallamos otros homes que dijieron que aquello non era bien, et por ende decendiste tú, et sobi yo en la bestia, et tú dejiste que aquello era lo mejor; et porque los otros que fallamos dijieron que non era bien, mandéte sobir en la bestia conmigo, et tú dejiste que era lo mejor, que non fincar tú de pié et yo ir en la bestia; et agora estos que fallamos dicen que facemos yerro en ir entramos en la bestia, et tú tienes que dicen verdad: et pues que así es, ruégote que me digas qué es lo que podrémos hacer en que las gentes non nos puedan extrañar, ca ya fuimos entrambos de pié, et dijieron non faciamos bien, et fui yo de pié et tú en la bestia, et dijieron que faciamos mal; et fui yo en la bestia et tú de pié, et dijieron que lo errábamos; et agora imos amos en la bestia, et dicen otrosí que facemos mal; pues en ninguna guisa non puede ser que alguna de estas cosas non fagamos, et ya todas las fecimos, et todas dicen que son yerros. Et esto fiz yo porque tomases enxemplo de las cosas que acaesciesen en tu facienda, que cierto só que nunca farás cosa de que todos digan bien; ca si fuere buena la cosa, los malos et aquellos que se les non sigue pro de aquella cosa, dirán mal della; et si fuere la cosa mala, los buenos que se pagan del bien, non podrán decir que es bien el mal que tú feciste: et por ende, si tú quieres facer lo mejor et mas á tu pro, cata que fagas lo mejor et lo que entendieres que te cumple mas, et sol que non sea mal, n[on] dejes de lo facer por recelo del dicho de las gentes, [ca] cierto sey que las gentes siempre fablan en las cosas [á] su voluntad, et non catan lo que es mas á su pro.

»Et vos, señor conde Lucanor, en esto que me dec[i]des que queredes facer, et que recelades que vos tr[a]barán las gentes en ello, et si non lo ficiéredes que e[so] mesmo farán, pues me mandades que os conseje en ell[o], el mi consejo es este: que antes que comencedes [el] fecho, que cuidedes toda la pro et el daño que ende [se] puede seguir, et que vos fiedes en vuestro seso, [et] que vos guardedes que vos non engañe la voluntad, [et] que vos consejedes con los que entendiéredes que s[on] de buen entendimiento et leales et de buena por[fi]dat: et si tal consejero non falláredes, guardad q[ue] vos non rebatedes en lo que hobiéredes á facer, á [lo] menos fasta que pase un dia et una noche, si fue[re] cosa que se non pierda por tiempo; et si estas cos[as] guardáredes en lo que hobiéredes de facer, lo que fa[l]lardes que es vuestra pro, consejovos que nunca [lo] dejedes de facer por recelo de lo que las gentes pod[rán] dello decir.»

El conde tovo este por buen consejo que Patron[io] le dió, et fizolo así, et fallóse ende muy bien. Et cua[n]do don Johan falió este enxemplo, mandólo escrebir e[n] este libro, et fizo estos viesos en que está abreviada[-] mente toda la sentencia deste enxemplo. Et los viesos dicen así:

Por dichos de las gentes, sol que non sea á mal,
A la pro tened las mientes, non fagades ende ál.

ENXEMPLO III.

Del salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra en la mar cont[ra] los moros (2).

Un dia se apartó el conde Lucanor con Patronio, s[u] consejero, et dijole así: «Patronio, yo fio mucho en [el] vuestro entendimiento, et sé que á lo que non ente[n]dierdes, et á lo que non pudierdes dar consejo, qu[e] non ha ningun otro home que lo pudiese acertar: p[or] ende ruégovos que me consejedes lo mejor que vos en[-] tendierdes en lo que agora vos diré. Vos sabedes mu[y] bien que non só yo ya muy mancebo, et acaescióm[e] así que desque fué muy nascido hasta agora siem[-] pre me crié et visqué en grandes guerras, á veces co[n] cristianos, á veces con moros, et demás siempre l[a] hobe con reyes mis señores et mis vecinos; et cuand[o] lo hobe con xpristianos, como quiera que siempre m[e] guardé de que non se levantase ninguna guerra á m[i] culpa, pero non se pudo excusar de tomar muy gran[t] daño muchos que lo non merescieron; et lo uno por esto, et por otros yerros que yo fice contra nuestro Señor Dios; otrosí porque veo que por home del mundo no[n] puedo un solo dia ser seguro de la muerte, et só cierto que naturalmente, segun la mi edad, non puedo vivir muy largamente, et sé que he de ir delante de Dios, que es tal juez de que non me puedo excusar por pa-

(1) Lo mismo que «decendiese», de «decer», que algunas veces se halla usado por «descender».

(2) El códice de la Academia trae este epígrafe de la manera siguiente: «De un ermitaño que quiso saber quién habia de ser su compañero en el paraíso, et del salto que dió el rey Richarte de Inglaterra.»

labras nin por otra manera, nin puedo ser judgado sinon por las buenas obras et malas que hobiere fecho, et sé que si por mi desaventura fuer fallado en cosa porque Dios haya de ser contra mi con derecho, só cierto que en ninguna manera non podria excusar de ir á as penas del infierno, en que sin fin habré de fincar, et cosa del mundo non me terná y pro: et si Dios me ficiere atanta merced, porque Dios falle en mí tal merecimiento porque me deba escoger para ser compañero de los sus siervos et ganar el paraíso, só cierto que á este placer et á esta gloria non se puede comparar ningun otro placer del mundo. Et pues este bien et este mal es tan grande et non se cobra sinon por las obras, ruégovos, segun el estado que yo tengo, cuidedes et me consejedes la manera mejor que entendierdes porque pueda yo facer enmienda á Dios de los yerros que contra él fice, et pueda haber la su gracia.»

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, mucho me place de todas estas razones que habedes dicho, et señaladamente porque me dijiestes que en todo esto vos consejase segun el estado que vos teniades; ca si de otra guisa me lo dijiérades, bien cuidara que lo dijiérades por me probar, segun la prueba que dije que el rey fizo á aquel su privado que vos conté el otro dia en el enxemplo (1) que vos dije: mas pláceme mucho, porque decides que queredes facer enmienda á Dios de los yerros que fecistes, guardando vuestro estado et vuestra honra; ca ciertamente, señor conde Lucanor, si vos queredes dejar vuestro estado et tomar vida de órden ó de otro apartamiento, non podriades excusar que non vos acaeciesen dos cosas: la primera, que seriades muy mal juzgado de todas las gentes, ca todos dirian que lo faciades con mengua de corazon, et vos pagábades de vivir entre los buenos deste siglo; la otra es, que seria muy gran maravilla si pudiésedes sufrir las asperezas de la órden; et si despues la hobiésedes á dejar, ó vivir en ella non la guardando como debiádes, servos-hia gran daño para el alma, et gran vergüenza et gran denuesto para el cuerpo et para la fama. Mas pues este bien queredes facer, placerme-hia que sopiésedes lo que mostró Dios á un ermitaño muy santo de lo que habia de acontecer á él et al rey Richarte de Inglaterra.» El conde le rogó le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un ermitaño era de muy buena vida, et facia mucho bien, et sofria muy grandes trabajos por ganar la gloria de Dios, et por ende fizole Dios atanta merced et gracia, que le prometió et aseguró que habria la gloria de paraiso. El ermitaño agradesció esto mucho á Dios, et seyendo ya desto seguro, pedió á Dios por merced que le mostrase quién habia de ser su compañero en paraiso; et como quier que Nuestro Señor enviase á decir algunas veces con el ángel que non facia bien en demandar tal cosa; pero tanto se afincó en su peticion, que tovo por bien nuestro Señor Dios de le responder, et envióle á decir por su ángel que él et el rey Richarte de Inglaterra que serian compañeros en paraiso. Desta razon non plogo mucho al ermitaño, ca él conocia muy bien al rey Richarte, et sabia que era home muy guerrero, et que habia muertas et robadas et desterradas muchas gentes, et siempre le viera facer vida muy contraria de la suya; et aun que paresciа muy alongado de la carrera de la salvacion, et por esto estaba el ermitaño de muy mal talante et muy lejano de cuidar que este seria su compañero. Et desque Nuestro Señor lo vió asi estar, envióľ á decir con el su ángel que non se quejase nin se maravillase de lo quel' dijiera, que fuese cierto que mas servicio ficiera á Dios, et non menos meresciera el rey Richarte en un salto que él saltara, que el ermitaño en cuantas buenas obras ficiera en su vida; et el ermitaño se maravilló mucho, et preguntól' que cómo podia esto ser. El ángel le dijo que sopiese que el rey de Francia et el rey de Navarra et el de Inglaterra pasaran á Ultramar, et el dia que llegaron al puerto, yendo todos armados para tomar tierra, vieron en la ribera tanta muchedumbre de moros, que tomaron duda si podrian salir á tierra. Estonce el rey de Francia envió decir al rey de Inglaterra que viniese á aquella nave do él estaba, et acordarian cómo habian de facer. Et el rey de Inglaterra, que estaba en su caballo, cuando esto oyó decir al mandadero del rey de Francia, díjol' quel' dijese de su parte que bien sabia él en cómo él habia fecho á Dios muchos enojos et muchos pesares en este mundo, et que siempre le pidiera merced quel' trajiese á tiempo que ficiese enmienda por el su cuerpo, et que, loado Dios, que veia el dia que codiciaba mucho; ca si alli muriese, pues habia fecho la enmienda que pudiera ante que de la su tierra partiese, et estaba en verdadera penitencia, que era cierto que le habria Dios merced al alma; et si los moros fuesen vencidos, que tomaria Dios mucho servicio, et serian todos de buena ventura. Et de que esta razon hobo dicha, encomendó el cuerpo et el alma á Dios, et pidiól' merced quel' acorriese, et signóse del signo de la cruz, et mandó á los suyos quel' ayudasen. Et luego dió de las espuelas al caballo, et saltó en la mar contra la ribera do estaban los moros. Et como quier que estaban cerca del puerto, non era la mar tan baja que el rey et el caballo non se metiesen so el agua, en guisa que no paresció dellos ninguna cosa: pero Dios, así como señor tan piadoso et de gran poder, acordándose de lo que dijo en el Evangelio, que non quiere la muerte del pecador, sinon que se convierta et viva, acorrió estonce al rey de Inglaterra, et libról' de la muerte para este mundo, et dióľ vida perdurable, et escapól' de aquel peligro del agua. Et enderezó á los moros, et cuando los ingleses vieron facer esto á su señor, saltaron todos en la mar en pos dél, et enderezaron todos á los moros. Et cuando los navarros et franceses vieron esto, tovieron que les seria grand mengua lo que ellos nunca suelen sofrir, et saltaron todos en la mar contra los moros, et desque los vieron venir contra sí et vieron que non dubdaban la muerte, et que venian contra ellos tan bravamente, non los osaron esperar, et dejáronles el puerto de la mar, et comenzaron á foir fácia la tierra; et desque los cristianos llegaron al puerto, mataron muchos de los que pudieron alcanzar, et fueron muy bien andantes, et ficieron deste camino mucho servicio á Dios; et todo este bien vino

(1) Véase el ejemplo primero.

por aquel salto que fizo el rey Richarte de Inglaterra. Cuando el ermitaño esto oyó, plógol' mucho, et entendió que le facia Dios mucha merced en querer que él fuese compañero en paraíso de home que tal servicio ficiera á Dios et tanto ensalzamiento á la fe católica.

»Et vos, señor conde Lucanor, si queredes servir á Dios et facerle emienda de los enojos que le habedes fecho, guisad que ante que vos partades de vuestra tierra, emendedes á aquellos que entendedes que tenedes fecho algun tuerto, et faced penitencia de vuestros pecados, et non paredes mientes á la ufania del mundo, que es todo vanidad sin pro, et non creades á muchos que vos dirán que fagades mucho por la valía, et valía dicen ellos por mantener muchas gentes, et non catar si han de que lo puedan complir, et non paran mientes cómo lo acabarán et cuántos fincaron en mal de los que non cataron sinon por esto que ellos llaman gran valia, et cómo son poblados los sus solares. Et vos, señor conde Lucanor, pues decís que quereis servir á Dios, et facerle enmienda de los enojos que le fecistes, non querades seguir esta carrera que es de ufania et llena de vanidad. Et pues Dios vos pobló en tierra que le podades servir contra los moros, tambien por mar como por tierra, faced vuestro poder porque vos seades seguro de lo que dejades en vuestra tierra; et desto fincando seguro, et habiendo fecho emienda á Dios de los yerros que le ficiestes, porque estedes en verdadera penitencia, porque de los bienes que ficiestes et ficiéredes hayades de todos merescimiento, et faciendo esto podedes dejar todo lo ál, et estar siempre en servicio de Dios, et acabar así vuestra vida; et faciendo esto, tengo que esta es la mejor carrera que vos podedes tomar para salvar el ánima guardando vuestra honra et vuestro estado; et debedes saber que por estar en servicio de Dios non moriredes antes, nin vivredes mas por estar en vuestra tierra; et si moriendes en servicio de Dios viviendo en la manera que vos yo he dicho, seredes mártir et bienaventurado; et aunque non murades por armas, la buena voluntad et las buenas obras vos farán mártir; et aun los que de vos mal quisieron decir, non podrán, que ya todos veen que non dejades nada de lo que debedes facer de caballería, et mas queredes ser caballero de Dios que ser caballero del diablo et de la ufania del mundo que es fallecedera. Et agora, señor conde, vos he dicho mi consejo, segun me lo pedistes, de lo que yo entiendo cómo podedes mejor salvar el ánima segun el estado que tenedes, et semejaredes á lo que fizo el rey Richarde de Inglaterra en el salto et buen fecho que fizo.»

Al conde Lucanor plógole mucho del consejo que Patronio le dió, et rogó á Dios que lo guisase para que lo podiese facer como él decia et como lo el conde tenia en corazon. Et viendo don Johan que este enxemplo era bueno, mandólo poner en este libro, et fizo estos viesos en que se entiende abreviadamiente todo el enxemplo; et los viesos dicen así:

Qui por caballero se tovier
Mas debe desear este salto,
Que non en la órden se meter
Ó encerrarse tras muro alto (1).

ENXEMPLO IV.

De lo que dijo un genovés á su alma cuando se queria morir (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et contábale su facienda en esta manera: «Patronio, yo tengo, loado sea Dios, mi facienda asaz en buen estado et en paz, et todo lo que me cumple segun mis vecinos et mis iguales, et por ventura mas. Et algunos conséjanme que comience un fecho de muy grand aventura et muy peligroso, et yo he muy grand voluntad de facer aquello que me consejan; pero por la fianza que en vos he non lo quise comenzar fasta que fablase convusco et vos rogar que me consejásedes lo que en ello ficiese.»

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en este fecho lo que vos mas cumple, placerme-hia que supiésedes lo que contesció á un genovés (3).» Et el conde le rogó quel' dijiese cómo fuera aquello, et Patronio le dijo: «Señor conde Lucanor, un genovés era muy rico et muy bien andante, segun sus vecinos, et aquel genovés adolesció muy mal, et de que entendió que non podia escapar de la muerte, fizo llamar á sus parientes et á sus amigos, et de que todos fueron con él, envió por su mujer et por sus fijos, et asentóse en un palacio muy bueno donde parecia la mar et la tierra, et fizo traer ante sí todo su tesoro et todas sus joyas: et desque todo lo tuvo ante sí, comenzó en manera de trebejo á fablar con su alma en esta guisa: «Alma, yo veo que tú te quieres partir de mí, et non sé por qué lo faces; ca si tú quisieres mujer et fijos, bien los vees aquí delante tales de que te debes tener por pagada; et si quieres parientes et amigos, vees aquí muchos et muy buenos et muy honrados; et si quieres muy grand tesoro de oro, et de plata, et de piedras preciosas, et de joyas et de paños, et de mercaderías, tú tienes aquí tanto dello que te non face mengua mas; si tú quieres naves et galeras que te ganen et te traigan grand haber et muy gran honra, veslas aquí donde están en la mar, que parescen deste mi palacio; et si quieres muchas heredades et huertas muy fermosas et muy deleitosas, veslas do parescen destas finiestras; et si quies caballos, et mulas, et canes para cazar et tomar placer, et joglares para te facer alegría et solaz, e

(1) De muy distinto modo trae estos versos Argote de Molina. En el códice de la Academia se lee:

Quien por caballero se toviere,
Debe desear este salto
Mas que en la órden se meter
Ó encerrarse tras un muro alto.

En *B ii*:

Qui por caballero se toviere,
Mucho debe desear este salto;
Et si en la órden se metiere,
Encerrarse tras muro alto.

(2) En *A*: «De un genovés que se razonaba con su alma.» Es el 25 en la edicion de Argote.

(3) *B i*: «genués.» *A* y los demás añaden: «que fablaba con su ánima.»

muy buena posada, mucho apostada de camas et de estrados et de todas las otras cosas que son y mester, de todas estas cosas á tí non mengua nada; et pues tú has tanto bien, et non te tienes por pagada nin puedes sofrir el bien que tienes, et con todo esto non quieres asi fincar, et quieres buscar la que non conosces, de aquí adelante ve con la ira de Dios, et será muy necio qui de ti se doliere por mal que te venga.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues, loado á Dios estades en paz et con bien et con honra, tengo que non faredes buen recabdo en aventurar esto, et comenzar lo que decides que vos consejan; ca por ventura estos vuestros consejeros vos lo dicen porque saben que desque en el fecho vos vieren metido, que por fuerza habredes á facer lo que ellos quisieren, et que habredes á seguir su voluntad desque fuéredes en grand mester, asi como siguen ellos la vuestra agora que estades en paz; et por ventura cuidan que por el vuestro pleito enderezarán ellos sus faciendas, lo que se les non guisa en cuanto vos viviérdes en asusiego, et contescervos-hia lo que decia el genovés (1) á su alma: mas por el mi consejo, en cuanto pudiéredes haber paz et sosiego á vuestra honra sin vuestra mengua, non vos metades en cosa que lo hayades todo á aventurar; ca la guerra et el pleito, dijo el sabidor, comienzan en punta de aguja et acaban en quintal de fierro.» Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así, et fallóse ende muy bien. Et cuando don Johan falló este enxemplo, tóvolo ende por bueno, et non quiso facer viesos de nuevo, sinon que puso y una palabra que dicen las viejas en Castiella. Et la palabra dice asi:

Quien bien se siede (2), non se lieve.

ENXEMPLO V.

De lo que acaesció á un raposo con un cuervo que tenie un pedazo de queso en el pico (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, un home que da á entender que es cuanto mi amigo, me comenzó á loar mucho, dándome á entender que habia en mi muchos cumplimientos de honra et de poder et de muchas bondades; et desque con estas razones me falagó cuanto pudo, movióme un pleito que en la primera vista, segun lo que yo puedo entender, parésceme que es mi pro; et contó el conde á Patronio cuál era el pleito quel' movia; et como quier que parescia el pleito aprovechoso, Patronio entendió el engaño que yacia escondido so las palabras fermosas, et por ende dijo: «Señor conde Lucanor, sabed que este home vos quiere engañar dándovos á entender quel vuestro poder et vuestro estado es mayor de cuanto es verdad: et para que vos podades guardar deste engaño que vos quiere facer, placerme-hia que supiésedes lo que contesció á un cuervo con un raposo.» Et el conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, el cuervo falló una vegada un pedazo de queso muy grande, et subióse en un árbol porque pudiese comer el queso mas á su guisa et sin recelo et sin embargo de ninguno. Et en cuanto el cuervo así estaba, pasó un raposo por el pié del árbol, et desque vió el queso que el cuervo tenia, comenzó á cuidar en cuál manera lo podria levar dél: et por ende comenzó á fablar con él en esta guisa: «Don cuervo, muy grant tiempo ha que oí fablar de vos et de la vuestra nobleza et de la vuestra apostura; et como quier que vos yo mucho busqué, non fué la voluntad de Dios nin la mi ventura que vos pudiese fablar fasta agora; et agora que vos veo entiendo que ha mucho mas bien en vos de cuanto me decian: et porque veades que vos lo non digo por losonja, tan bien como vos diré las aposturas que en vos entiendo, tan bien vos diré las cosas en que las gentes tienen que non sodes tan apuesto. Todas las gentes dicen que la color de las vuestras péñolas, et de los vuestros ojos, et del pico, et de los piés, et de las uñas, que todo es prieto, et porque la cosa prieta no es tan apuesta como la de otro color, et vos sodes todo prieto, tienen las gentes que es mengua de vuestra apostura, et non entienden cómo yerran en ello mucho; ca como quier que las péñolas vuestras son prietas, tan prieta et tan lucia es aquella pretura, que torna en india, como péñolas de pavon, que es la mas fermosa ave del mundo: et como quier que los vuestros ojos son prietos, cuanto para ojos mucho son mas fermosos que otros ojos ningunos, ca la propiedad del ojo non es sinon ver, et porque toda cosa prieta conorta (4) el viso, para los ojos los prietos son los mejores; et por ende son loados los ojos de la gancela (5) que son mas prietos que los de ninguna otra animalia. Otrosí por razon que el vuestro pico et las vuestras manos et uñas son mas prietas, las gentes que vos extrañan en ello, lo yerran fuertemente, ca por ende son mas fuertes et mas recios que los de ninguna ave tamaña como vos. Et por ende el caballo que ha las cañas prietas et las uñas es mas preciado et mejor por ende. Otrosí, en el vuestro vuelo habedes tan grande ligereza, que vos non embarga el viento de ir contra él por recio que sea, lo que otra ave non puede facer tan ligeramente como vos. De todas estas cosas non paran mientes las gentes en ello; et esto que vos agora digo, lo diré yo en todas las partes do andudiere. Mas con todo esto razonan las gentes que vuestro canto es feo et desapacible, et yo ruego á Dios que todas las cosas face con razon non consienta que, pues que en todo sois tan cumplido en demasia, haya en vos mengua de cantar mejor que ninguna otra ave; ca pues tantas bondades ha y en vos, si sopierdes cantar, que es cosa que cumple mucho para en todo aquesto que os digo, yo vos loaria por todo el mundo, et creeria de vos todo lo que me dijieron. Et pues Dios me fizo atanta merced que os veo, et sé que ha y en vos mas bien de cuanto nunca de vos oí, si yo pudiese oir de vos el vuestro canto, para siempre me ternia por de buena ventura.

(1) *B I*: «genués.»
(2) *A*: «see.»
(3) *A*: «De lo que contesció á un cuervo con un raposo que lo engañó.»
(4) *A* y *B II*: «conosce.»
(5) *A* y *C*: «et por ende son loados los ojos prietos de la doncella mas que otros.»

»Et, señor conde Lucanor, parad mientes que magner la intencion del raposo era para engañar al cuervo, que siempre las sus razones fueron con verdat, et sed cierto que los engaños et daños mortales siempre son los que se dicen con verdad engañosa. Et desque el cuervo oyó en cuántas maneras el raposo lo alabara, et cómo le decia verdad, creyó que asi le decia verdad en todo lo ál, et tovo que era su amigo, et non sospechó que lo facia por levar dél el queso que tenia en el pico, et luego abrió el pico para cantar, et cayósele el queso á fondon, et fué el raposo priado, et tomólo, et fuése con ello, et asi fincó el cuervo todo prieto et sin el queso que tenia para que comiese. Et vos, señor conde, sabed quel home que tanto vos alaba sed cierto que vos quiere engañar et levar de vos alguna cosa, et vos mesmo debedes entender si aquelias cosas de que él vos loa las hay en vos, et non querades fiar en él mas que de vos mesmo, et por ende podredes entender si vos dice verdad ó no. Et pues que aquel home vos quiere facer entender que habedes mayor poder et mayor honra et mas bondad de cuanto vos sabedes que es la verdad, entended que lo face por vos engañar, et guardatvos dél, et faredes asi como hombre de buen recabdo. Et por mi consejo guardarvos-hedes de los tales homes que son lesonjeros, et non lo facen sinon con sotileza, et non vos contezca como contesció al cuervo con el raposo.»

Al conde plogo mucho de lo que Patronio le dijo, et fizolo así, et con su consejo fué guardado de yerro. Et porque entendió don Johan que este enxemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro, et puso estos viesos que dicen así:

> Quien te alaba mas de cuanto en ti hobiere (1),
> Sábete dél guardar, ca engañar te quiere.

ENXEMPLO VI.

De lo que contesció á la golondrina con las otras aves cuando vió sembrar el lino (2).

El conde Lucanor fablaba un dia con Patronio, su consejero, et dijole asi: «Patronio, á mí dicen que unos mis vecinos que son mas poderosos que yo andan ayuntando et faciendo muchas maestrias et artes con que me puedan engañar et facer mucho dapno, et yo non lo creo nin me recelo en ello; pero por el buen entendimiento que vos habedes, quiérovos preguntar que me digades si entendedes que debo facer alguna cosa sobre esto.» «Señor conde, dijo Patronio, para que en esto fagades lo que yo entiendo que vos cumple facer, placerme-hia mucho que supiésedes lo que contesció á la golondrina con las otras aves.» El conde le preguntó cómo fuera aquello, et Patronio le dijo:

«Señor conde, la golondrina vido que un home sembraba lino, et entendió por su buen entendimiento que si aquel lino nasciese, podrian los homes facer redes et lazos para tomar las aves. Et luego fuése para las aves, et fizolas ajuntar, et dijoles en cómo el home sembraba aquel lino, et que fuesen ciertas que si aquel lino nasciese, que se les seguiria ende muy grant dapno, et que les consejaba que antes quel lino nasciese, que fuesen allá et que lo arrancasen, ca las cosas son ligeras de se desfacer en el comienzo, et despues son muy peores et muy mas graves de se desfacer. Et las aves tovieron esto en poco et non lo quisieron facer, et la golondrina las afincó dello muchas veces, fasta que vió que las aves non se servian desto nin daban por ello nada; et el lino era ya tan crescido, que las aves non lo podian arrancar con las alas nin con los picos. Et desque esto vieron las aves que el lino era crescido, et que non podian poner consejo al dapno que se les ende seguia, arrepintiéronse ende mucho, porque ante non habian y puesto consejo; pero el arrepentimiento fué á tiempo que non podia tener pro: et ante desto, cuando la golondrina vió que non querian poner las aves recabdo en aquel dapno que les venia, fuése para el home et metióse en su poder, et ganó dél seguranza para si et para su linaje, et despues acá viven las golondrinas en poder de los homes et son seguras del os, et las otras aves que se non quisieron guardar, tómanlas cada dia con redes et con lazos.

»Et vos, señor conde, si quisierdes ser guardado deste dapno que decides que vos puede venir, apercibidvos et poned recabdo ante que el dapno vos pueda acaescer. Dice un sabidor que si entendieres que te puede venir dapno de alguna cosa, obra con que te asegures della, ca non es cuerdo el que ve la cosa despues que es acaescida: asaz mas es cuerdo el que por una señaleza et por un movimiento cualquier entiende el dapno que le puede venir, et pone y consejo porque non le acaezca dapno.»

Al conde plogo mucho de esto que Patronio le dijo, et fizolo así, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan entendió que este enxemplo era bueno, fizolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

> En el comienzo debe home partir
> El dapno, que le non pueda venir (3).

ENXEMPLO VII.

De lo que acontesció á una mujer quel' decian doña Truhana (4).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, un home me dijo una razon, et mostróme la manera como podria ser: et bien vos digo que tantas maneras de aprovechamiento ha en ella, que si Dios quiere que se faga así como él me dijo, que será mucho mi pro, ca tantas son las cosas que nascen las unas de las otras, que al cabo és muy grand fecho además.» Et contó á Patronio la manera como podria ser. Et desque Patronio enten-

(1) Así en el códice de la Academia: el que disfrutó Argote de Molina los trae de diferente manera:

> Quien te alabare con lo que non has en ti,
> Sabe que quiere levar (a) lo que has de ti.

(2) Este ejemplo es el 5.° en *B*, el 27 en el impreso, y el 43 en *A*.

(a) En el impreso dice *relevar*; pero es error del copiante.

(3) *B ii* pone los versos de la manera siguiente:

> En comienzo debes' el home del danyo partir,
> Porque despues danyo non le pueda venir.

(4) *A*: «que se llamaba doña Truhana;» y despues añade: «et era mas pobre que rica.» Es alli el 47, y el 29 de Argote.

dió aquellas razones, respondió al conde en esta manera: «Señor conde, siempre oí decir que era buen seso atenerse home á las cosas ciertas et non á las fiucias vanas, ca contescerle-hia como contesció á doña Truhana.» Et el conde le rogó le dijese cómo fuera aquello, et Patronio le dijo así:

«Señor conde, una mujer fué que habia nombre doña Truhana, la cual era asaz mas pobre que rica, et un dia iba al mercado, et llevaba una olla de miel en la cabeza, et yendo por el camino comenzó á cuidar que venderia aquella olla de miel, et que compraria partida de huevos, et que de aquellos huevos nascerian gallinas, et las venderia, et de aquellos dineros compraria ovejas, et así fué comprando de las ganancias que faria fasta que se falló mas rica que ninguna de sus vecinas, et con aquella riqueza que ella cuidaba que habia asmó cómo casaria á sus fijos et fijas, et de cómo iria aguardada por la calle con yernos et con nueras, et cómo dirian por ella como fuera de buena ventura en llegar á tan grand riqueza siendo tan pobre como solia ser. Et pensando en esto comenzó á reir con placer que habia de la su buena andanza, et en reyendo dió con la mano en la su cabeza et en su fruente, et entonce cayó la olla de la miel en tierra, et quebróse. Et cuando fué la olla de la miel quebrada comenzó á facer muy grant duelo, teniendo que habia perdido todo lo que cuidaba que haberia si la olla non se quebrara: et porque puso todo su pensamiento por fiucia vana, non se fizo al cabo nada de lo que ella cuidara (1).

»Et vos, señor conde, si quisierdes que lo que vos dijeron et lo que vos cuidáredes que sea cosa cierta, creed et cuidad siempre tales cosas, que sean aguisadas, et non fiucias dubdosas et vanas; et si las quisierdes probar, guardad que non aventuredes, nin pongades de lo vuestro cosa de que vos sintades por fiucia de la pro de lo que non sodes cierto.»

Al conde le plogo de lo que Patronio le dijo, et fízolo, et fallóse ende bien. Et porque don Johan se pagó deste enxemplo, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

A las cosas ciertas vos encomendad,
Et de las fiucias vanas vos dejad (2).

ENXEMPLO VIII.

De lo que contesció á un home que l'habien á alimpiar el figado (3).

Otra vegada fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, sabed que como quier que Dios me fizo mucha merced et muchas cosas, que estó agora mucho afincado de mengua de dineros; et como quier que me es tan grave de lo facer como la muerte, tengo que habré de vender una de las heredades del mundo de que he mas duelo, ó facer otra cosa que me serie atan grant dapno como esto, et haberlo-he agora á facer por salir desta laceria et de esta cuita en que estó. Et faciendo yo esto que es tan grand mi dapno, vienen á mí muchos homes que sé que lo podrian muy bien excusar, et demándanme que les dé estos dineros que me cuestan tan caros: et por el buen entendimiento que Dios en vos puso, ruégovos que me digades lo que vos paresce que debo facer en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, parésceme á mí que vos contesce con estos homes como contesció á un home que era mal doliente.» Et el conde le rogó quel' dijiese como fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home era muy mal doliente; así que le dijieron los físicos que en ninguna guisa non podia guarescer, si non le feciesen una abertura por el costado, et que le sacasen el figado por él, et quel' lavasen con unas melecinas que habia mester, et que le alimpiasen de aquellas cosas porque el figado estaba mal trecho. Estando él sofriendo este dolor, et teniendo el físico el figado en la mano, otro home que estaba cerca dél comenzó á rogar que le diese de aquel figado para un su gato.

»Et vos, señor conde, si queredes facer muy grand vuestro dapno por haber dineros, et darlos do se deben excusar, digovos que lo podedes facer por vuestra voluntad, mas nunca lo faredes por el mi consejo.»

Al conde plogo mucho del consejo de Patronio, et fízolo así, et fallóse ende bien, et entendiendo don Johan que el enxemplo era bueno, mandólo poner en este libro, et fizo los viesos que dicen:

Si non sabedes qué debedes dar,
A gran dapno se vos podrá tornar (4).

ENXEMPLO IX.

De lo que acontesció á los dos caballeros con el leon (5).

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, grand tiempo ha que yo he un enemigo de que me vino muy grand mal, et eso mesmo á él de mí, en guisa que por las obras et por las voluntades estamos muy mal en uno; et agora acaesció otrosí que otro hombre mucho mas poderoso que nos somos va comenzando algunas cosas de que cada uno de nos se recela que le puede venir muy grand daño: et agora aquel mi enemigo enviame á decir que nos avisemos en uno para nos defender de aquel otro que quiere ser contra nos; ca si amos fuéremos ayuntados, cierto es que nos podriamos defender dél: et si el uno del otro nos desviáremos, cierto es que cualquier de nos que quiera destroir aquel de quien nos recelamos, que lo podrá facer ligeramente; et desque el uno de nos fuere destroido, cualquier de nos que fincare será muy ligero de destroir: et yo agora estó en

(1) Compárese este cuento con el contenido en el capítulo VIII de *Calila é Dymna*: del religioso que vertió la miel, etc.

(2) *B* I: A las cosas ciertas vos comendat
Et las fiuzas vanas dexad.

(3) *A* y *B* II: «que era mal doliente.» Es en ambos el 48, y el 30 de Argote.

(4) *B* II y *C*: Si non sabedes que habedes guardar,
A muy grand dapno se vos puede tornar.

Pero en el códice de la Academia se lee:

Quien da de lo suyo do le non convien,
Haya paciencia por el dapno que le vien.

(5) Mas propio nos parece el siguiente título que hallamos en el códice de la Academia: «De lo que contesció en Túnez á dos caballeros que se querian bien, et sus caballos se querian mal.»

muy grand duda deste fecho, ca de una parte me temo mucho que aquel mi enemigo me quiera engañar: et si él una vez en su poder me toviese, non seria yo bien seguro de la vida: et si grand amor et amistad pusiésemos en uno, non se puede excusar de fiar yo en él et él en mí, et esto me face estar en grand recelo: et de otra parte entiendo que si non fuéremos amigos así como me lo envia rogar, que nos puede venir gran dapno por la manera que vos ya dije. Et por la gran confianza que yo en vos he et en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes qué faga en este fecho.» «Señor conde, dijo Patronio, este fecho es muy grand et muy peligroso, et para que mejor entendades lo que vos cumple de facer, placerme-hia que supiésedes lo que contesció en Túnez á dos caballeros que vivian con el infante don Enrique (1).

»Señor conde Lucanor, dijo Patronio, dos caballeros que vivian con el infante don Enrique en Túnez, eran entramos muy amigos, et posaban siempre en una posada; et estos dos caballeros non habian mas de sendos caballos, y así como se querian los caballeros muy grand bien, los caballos se querian muy grand mal, et los caballeros non eran ricos que pudiesen mantener dos posadas; et por la malquerencia de los caballos non podian posar en una posada, et por esto habian á vivir vida muy enojosa. Esto les duró un tiempo; et desque vieron que non lo podian mas sofrir, contaron su facienda á don Enrique, et pidiéronle merced que mandase echar aquellos caballos á un leon quel' rey de Túnez tenia; et don Enrique les gradesció mucho lo quel' decian, et fabló con el rey de Túnez, et fueron los caballos muy bien pechados á los caballeros, et metiéronlos en el corral donde estaba el leon; et cuando los caballos se vieron en el corral, ante que el leon saliese de la casa do yacia, comenzáronse á matar lo mas bravamente del mundo, et estando ellos en su pelea abrieron la puerta de la casa do estaba el leon, et desque el leon salió al corral et los caballos le vieron, comenzaron á tremer muy fieramente, et poco á poco fuéronse llegando el uno al otro, et desque fueron ayuntados en uno, entramos estovieron así una pieza, et endurezaron entramos al leon, et paráronle tal á muesos et á coces, que por fuerza se hubo á encerrar en la casa donde salió, et fincaron los caballos sanos, que les non fizo ningun mal el leon; et despues fueron aquellos caballos tan bien avenidos en uno, que comian muy de grado en un pesebre, et estaban en uno en casa muy pequeña; et esta avenencia tomaron entre sí por el grant recelo que hobieron del leon.

»Et vos, señor conde Lucanor, si entendedes que aquel vuestro enemigo ha tan grand recelo de aquel otro de que se recela, et ha tan grand mester á vos porque forzadamente haya de olvidar cuanto pasó entre vos et él, et entiende que sin vos non se puede defender, tengo que bien asi como los caballos poco á poco se fueron ayuntando en uno fasta que perdieron el recelo, et fueron atan seguros el uno del otro, que así debedes vos poco á poco tomar fianza et afacimiento con aquel vuestro enemigo: et si fallardes en él buena obra et lealtad por siempre, en tal manera que seades bien cierto que en ningun tiempo, por bien quel' vaya, nunca vos verná dél dapno, entonces faredes bien, et será vuestra pro de vos ayudar, porque otro home extraño no vos conquiera ni vos destruya; ca mucho deben los homes facer et sofrir á sus parientes et á sus vecinos porque non sean mal traidos de los otros extraños; pero si vierdes que aquel vuestro enemigo es tal et de tal manera que desque lo hobierdes ayudado en guisa que saliere por vos de aquel peligro, et despues que lo suyo fuere en salvo, que seria contra vos, et non podríades dél ser seguro, si el tal fuere, fariades mal seso en le ayudar; et ante tengo que le debeis extrañar cuanto pudierdes, ca pues vistes que seyendo él en tan gran queja, et siendo de vos socorrido, non quiso olvidar el mal talante que vos habia, et entendistes que vos lo tenia guardado para cuando viniese su tiempo que lo podia facer, bien entendedes vos que vos non deja logar para facer ninguna cosa porque salga por vos de aquel grand peligro en que está.»

Al conde plogo mucho de aquello que Patronio le dijo, et tovo que le daba muy buen consejo, et porque entendió don Johan que este enxemplo era bueno mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansi:

> Guardatvos de ser conquerido del extraño,
> Seyendo del vuestro bien guardado del dapno.

ENXEMPLO X.

De lo que contesció á un home que por pobreza et mengua de otra vianda comia atarmuces (2).

Otro dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, bien conozco á Dios que me ha fecho muchas mercedes mas que le yo podria servir, et en todas las otras cosas entiendo que está la mi facienda asaz bien et con honra: pero algunas vegadas acaésceme de estar tan afincado de pobreza, especialmente, de manera que querria tanto la muerte como la vida, et ruégovos que algunt conorte me dedes para esto.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos conortedes cuando tal cosa vos acaesciere, seria muy bien que supiésedes lo que contesció á dos homes muy ricos que fueron despues pobres.» Et el conde le rogó le dijese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, destos dos homes, el uno llegó á tan grant pobreza, que le non fincó en el mundo cosa que pudiese comer; et desque fizo mucho por buscar alguna cosa que comiese, non pudo haber cosa sinon una escudilla de altarmuces, et acordándose de tan rico que solia ser, et que agora con fame et con mengua comia altarmuces, que son tan amargos et de tan mal sabor, comenzó de llorar mucho fieramente; pero con la grand fame comenzó de comer de ellos, et comiéndolos estaba llorando, et echaba

(1) Este infante don Enrique es el mismo á quien alude don Juan Manuel en el *Tratado de sus armas*: fué hijo de San Fernando, y habiéndose desavenido con su hermano don Alfonso el Sábio, se pasó á Africa, tomando servicio del rey de Túnez. Murió en 1303. (Véase la *Crónica General*, parte IV, cap. VIII.)

(2) *A*: «De dos homes que vinieron á grant pobreza, et comia el uno atramuces, et el otro las cáscaras.» Altramuz, como hoy decimos, viene de la palabra arábiga *termús* y con el artículo *al-termús*.

las cáscaras dellos en pos de sí; et él estando en este pesar et en esta cuita, sintió que estaba otro home en pos dél, et volvió la cabeza, et vió un home cabe sí que estaba comiendo de las cáscaras que él desechaba, et era aquel de que vos fablé desuso. Et cuando él vió aquel que comia las cáscaras de los altarmuces, dijo que por qué facia aquello, et él dijo que supiese que fuera muy mas rico que non él, et agora que habia llegado á tan grant pobreza et á tan grant fambre, que le placia mucho cuando fallaba aquellas cortezas que él dejaba. Et cuando esto vió el que comia los altarmuces, conortóse, pues entendia que otro habia mas pobre que non él, et que habia menos razon porque lo debia ser; et con este conorte esforzóse, et ayudóle Dios, et cató manera como saliese de aquella pobreza, et salló della, et fué muy bien andante.

»Et vos, señor conde, debedes saber quel mundo es tal, et aun Dios nuestro Señor lo tiene por bien, que ningun home non haya complidamente todas las cosas; mas en todo lo ál vos face Dios merced, et estades con bien et con honra. Si alguna vegada vos menguaren dineros, et estuvierdes en algun afincamiento, non desmayedes por ello, et creed por cierto que otros mas honrados et mas ricos que vos están ansimesmo afincados, que se ternian por pagados si pudiesen dar á sus gentes, et les diesen aun muy menos de cuanto vos dades á los vuestros.»

Et al conde plogo mucho de este consejo que Patronio le dió, et conortóse, et ayudóse él et ayudóle Dios, et salió muy bien de aquel quexo en que estaba. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, fizolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen asi:

Por pobreza nunca desmayedes,
Pues otros mas pobres que vos veredes.

ENXEMPLO XI.

De lo que acaesció á un dean de Santiago con don Illan el grant maestro, que moraba en Toledo (1).

Otro dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et contóle su facienda en esta guisa: «Patronio, un home me vino á rogar que le ayudase en un fecho que habia mester mi ayuda, et prometióme que faria por mi todas las cosas que fuesen mi pro et mi honra: et yo comencéle de ayudar cuanto pude en aquel fecho, et ante que el pleito fuese acabado entendió él que ya el su pleito era librado, et acaesció una cosa en que cumplia que la ficiese por mí, et roguéle que la ficiese, et púsome excusa; et despues acaesció otra cosa que pudiera facer por mí, et eso mesmo púsome excusa como la otra vez, et esto me fizo en todo lo que le yo rogué que ficiese por mí; et aquel fecho por que él me rogó non es aun librado, nin se librará si yo non quisiere. Et por la fincia que yo he en vos et en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que debedes, mucho querria que supiésedes lo que contesció á un dean de Santiago (2) con don Illan el de Toledo, que era grand maestro.» Et el conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, en Santiago habia un dean que habia muy gran voluntad de saber el arte de la nigromancia, et oyó decir que don Illan de Toledo sabia ende mas que ninguno que fuese en aquella sazon: et por ende vínose para Toledo para aprender de aquella ciencia, et el dia que llegó á Toledo enderezó luego á casa de don Illan, et fallólo que estaba leyendo en una cámara muy apartada, et luego que llegó á él recibiólo muy bien, et díjole que non queria que le dijiese ninguna cosa de lo por que viniera fasta qua hobiese comido, et pensó muy bien dél, et fizol' dar muy buenas posadas et todo lo que hobo mester, et diól' á entender que le placia mucho con él. Et despues que hubieron comido apartóse con él, et contóle la razon por qué allí viniera, et rogóle mucho afincadamente que le mostrase aquella ciencia, et que él habia muy gran talante de la aprender; et don Illan díjol' que él era dean et home de gran guisa, et que podria allegar á grand estado, et los homes que tienen gran estado, de que todo lo suyo han librado á su voluntad, olvidan mucho aína lo que otri ha fecho por ellos, et que él que se recelaba que de quél hobiese aprendido aquello que él queria saber, que le non faria tanto bien como él le prometia: et el dean le prometió et le aseguró que de cualquier bien que él hobiese, que nunca faria sinon lo que él mandase, et en estas fablas estuvieron desde que hubieron yantado fasta que fué hora de cena (3). Et desque su pleito fué muy bien asosegado entre ellos, dijo don Illan al dean que aquella ciencia non se podia aprender sinon en logar mucho apartado, et que luego esa noche le queria mostrar donde habian de estar fasta que hubiese aprendido aquello que él queria saber. Et tomóle por la mano, et levóle á una cámara, et en apartándose de la otra gente llamó á una manceba de su casa, et díjole que tuviese perdices para que cenasen en esa noche, mas que non las pusiese á asar fasta que él gelo mandase. Et desque esto hubo dicho llamó al dean, et entraron amos por una escalera de piedra muy bien labrada, et fueron descendiendo por ella muy grand pieza, en guisa que parescian tan bajos que pasaba el rio Tajo sobre ellos; et desque fueron en cabo de la escalera, fallaron una posada muy buena en una cámara mucho apuesta que y habia, do estaban los libros et el estudio en que habian de leer. Et desque se asentaron estaban parando mientes en cuáles libros habian de comenzar á leer. Et estando ellos en esto entraron dos homes por la puerta, et diéronle una carta que le enviaba el arzobispo, su tio, en que le facia saber que estaba muy mal doliente, et que le enviaba á rogar, que sil' queria ver vivo, que se fuese luego para él. Al dean pesó mucho con estas nuevas; lo uno por la dolencia de su tio, lo ál por recelo que habria á dejar su estudio tan aína; et fizo sus cartas de respuestas, et envióles al arzobispo, su tio: et dende

(1) Es el 8.° en el códice *A*.

(2) *A* añade «de Gallicia».

(3) *A* y *B* ii: «de visperas.»

á cuatro dias llegaron otros homes á pié, que traian otras cartas al dean, en que le facia saber que el arzobispo era finado, et que estaban todos los de la iglesia en su esleccion, et que fiaban por la merced de Dios que esleirian en él, et que por esta razon non se aquejase de ir á la iglesia, ca mejor era para él que lo esleyesen, seyendo él en otra parte, que non estando en la iglesia. Et dende á cabo de siete ó ocho dias vinieron dos escuderos muy bien vestidos et muy bien aparejados, et cuando llegaron á él besáronle la mano, et mostráronle las cartas en cómo lo habian esleido por arzobispo. Et cuando don Illan esto oyó fué al electo, et dijole cómo agradescia mucho á Dios por estas buenas nuevas que llegaran á su casa; et pues Dios tanto bien le ficiera, que le pedia por merced que el deanazgo que fincaba vacado (1) que lo diese á un su hijo: et el electo le dijo que le rogaba que quisiese consentir que aquel deanazgo lo hubiese un su hermano; mas que él le faria bien en la iglesia en guisa que él fuese pagado, et que le rogaba que se fuese con él á Santiago, et que llevase con él aquel su fijo: et don Illan le dijo que lo faria, et fuéronse para Santiago, et cuando allá llegaron fueron bien recebidos et mucho honradamente. Et desque moraron y un tiempo, un dia llegaron al arzobispo mandaderos del Papa con sus cartas en cómo le daba el obispado de Tolosa, et que le facia gracia que pudiese dar el arzobispado á quien él quisiese. Et cuando don Illan esto oyó, comenzó á rogarle retrayéndole mucho afincadamente lo que con él habia pasado, et pidiéndole de merced que diese el arzobispazgo á su fijo. Et el arzobispo le rogó que consintiese que lo hubiese un su tio, hermano de su padre, et don Illan dijo que bien entendia que le facia muy grand tuerto, pero que lo consentia en tal que fuese seguro que gelo enmendaria adelante, et el arzobispo le prometió en toda guisa que él lo faria, et rogóle que fuese con él á Tolosa et que levase á su fijo. Et desque llegaron á Tolosa fueron muy bien rescebidos de condes et de cuantos homes buenos habia en la tierra. Et desque hobieron y morado fasta dos años, llegáronle mandaderos del Papa con sus cartas en como le facia el Papa cardenal, et que le facia gracia que diese el obispado de Tolosa á quien él quisiese, et estonce fué á él don Illan, et dijole: que pues tantas veces le habia fallescido de lo que con él pusiera, que ya aquí non habia lugar de le poner excusa ninguna que le non diese alguna de aquellas dignidades á su fijo; et el cardenal rogóle que consintiese que hobiese aquel obispado un su tio, hermano de su madre, que era home bueno anciano; mas que pues él cardenal era, que fuese con él para la corte, ca asaz habria en que le ficiese bien. Et don Illan aquejóse ende mucho, pero consintió en lo que el cardenal quiso, et fuése con él para la corte. Et desque y llegaron fueron muy bien rescebidos de los cardenales et de cuantos eran en la corte, et moraron y muy grand tiempo: et don Illan, afincando cada dia al cardenal que le ficiese alguna gracia á su fijo, él poniale sus excusas, et estando así en la corte, finó el Papa, et todos los cardenales eligieron aquel cardenal por Papa, et estonce fué á él don Illan, et dijole que non le podia poner mas excusa de le non cumplir lo que le habia prometido: et el Papa dijo que non le afincase tanto, que siempre habria lugar en que le ficiese merced, segun fuese razon. Et don Illan se comenzó á quejar ende mucho, retrayéndole cuantas cosas le prometiera, et que nunca le habia cumplido ninguna, et diciéndole que aquello recelara él la primera vegada que con él fablara. Et pues á aquel estado era llegado, et non le cumplia lo quel' prometiera, que ya no le fincaba logar en que atendiese dél bien ninguno. Et deste afincamiento se quejó mucho el Papa, é comenzóle á maltraer, diciéndole que si mas le afincase que le faria echar en una cárcel, que era hereje et encantador, et que bien sabia él que non habia él otra vida nin otro oficio en Toledo, donde él moraba, sinon vevir por aquella arte de la nigromancia. Et desque don Illan vió cuán mal le galardonaba el Papa lo que por él habia fecho, despidióse dél, et solamente nonl' quiso dar el Papa que comiese por el camino. Estonce don Illan dijo al Papa, que pues él non tenie que comer, que se habia á tornar á las perdices que mandara asar aquella noche; et llamó la mujer, et dijole que asase las perdices. Et cuando esto dijo don Illan, fallóse el Papa en Toledo, dean de Santiago, como lo era cuando y vino, et tan grande fué la vergüeña que hobo, que non sopo qué le decir, et don Illan dijole que fuese en buena ventura, que asaz habia probado lo que tenia en él, et que se toviera por mal aventurado si le hobiera dado parte de las perdices.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues vedes que tanto facedes por aquel home que vos demanda ayuda, et non vos da ende mejores gracias, tengo que non habedes vos por qué trabajar, nin aventurarvos mucho por llegar á logar que vos dé tal galardon como el dean dió á don Illan.»

Et el conde tovo este por buen consejo así, et fallóse ende bien. Et porque entendió don Johan que era muy buen enxemplo, fizolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Al que mucho ayudares, et non te lo gradesciere,
Menos ayuda habrás, desque á grant honra subiere (2).

ENXEMPLO XII.

De lo que acaesció á un raposo con un gallo.

El conde Lucanor fablaba una vez con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, vos sabedes que, loado sea Dios, la mi tierra es muy grande, et non es toda ayuntada en uno, como quiera que yo he muchos lugares que son muy fuertes, et algunos que non lo son tanto, otrosí lugares que son ya cuanto apartados en la mi tierra, en que yo he mayor poder. Et cuando yo he contienda con mis señores ó con mis vecinos que han mayor poder que yo, muchos que se me dan por amigos, et otros que se me facen consejeros, méten-

(1) B i: «vagado.»

(2) Este último verso se encuentra de muy diferente manera en la edicion de Argote:

Atiende menos dél, aun cuando mas hobiere.

me grandes miedos et grandes espantos, et conséjanme que en ninguna guisa non esté en aquellos mis logares apartados, sinon que me acoja et esté en los logares muy fuertes, et que son bien dentro en mi poder. Et porque yo sé que vos sodes muy leal, et sabedes muy mucho de tales cosas como estas, ruégovos que me consejedes lo que vos semeja que me cumple de facer en esto.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, en los grandes fechos et muy dubdosos son muy peligrosos los consejos; ca en los mas de los consejos non puede home fablar ciertamente, ca non es home cierto á qué podrán recudir las cosas, que muchas veces vemos que cuida home una cosa, et recude despues otra, ca lo que cuida home que es mal, á las veces recude á bien; et lo que cuida que es bien, á las veces recude á mal: et por ende el que ha á dar consejo, si es home leal et de buena entencion, es en muy gran queja cuando ha de aconsejar; ca si el consejo que da recude á bien, no ha otras gracias sinon que fizo su debdo en dar buen consejo; et si el consejo á bien non recude, finca siempre el consejero con daño et con vergüenza. Et por ende este consejo en que ha y muchas dubdas et muchos peligros, placerme-hia mucho de corazon se pudiese excusar de non le dar. Mas pues queredes que vos conseje et non lo puedo excusar, digovos que querria mucho que supiésedes lo que contesció á un gallo con un raposo.» Et el conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, un home bueno habia una casa en la montaña, et entre las otras cosas que criaba en su casa, criaba muchas gallinas et muchos gallos; et acaesció que uno de aquellos gallos andaba un dia alongado de la su casa por un campo, et él andando muy sin recelo, vióle un raposo, et vino muy escondidamente cuidándolo tomar. El gallo sintiólo, et subióse en un árbol que estaba ya cuanto alongado de los otros. Et cuando el raposo entendió que estaba en salvo el gallo, pesóle mucho porque non lo pudie a tomar, et pensó en cuál manera podria guisar que lo tomase, et enderezó estonce al árbol, et comenzóle á rogar et falagar et asegurar que descendiese á andar por el campo como solia. El gallo non lo quiso facer. Et desque el raposo entendió que por ningunt falago non lo podiera engañar, comenzólo á amenazar diciéndole, que pues dél non fiaba, que él guisaria de manera cómo se le allegase ende mal. El gallo entendió que estaba en salvo, et non daba nada por sus amenazas nin por sus seguranzas. Et desque el raposo entendió que por todas estas maneras non lo podiera engañar, enderezó al árbol et comenzó á roer con los dientes et dar en él muy grandes golpes con la cola; et el cativo del gallo tomó miedo á sin razon, non parando mientes en cómo aquel miedo que el raposo le ponia non le podia empecer, et él espantóse de balde et quiso foir á los otros árboles en que cuidaba estar mas seguro, et non pudo llegar al monte, mas llegó á otro árbol. Et desque el raposo entendió que tomaba miedo á sin razon, fué en pos dél, et asi levólo de árbol en árbol fasta que lo sacó del monte et lo tomó et lo comió.

»Et vos, señor conde Lucanor, habedes mester que pues atan grandes fechos habedes á pasar, et vos habedes á parar á ello, que nunca tomedes miedo sin razon, nin vos espantedes de balde por amenazas nin por dichos de ningunos, nin fiedes en cosa que vos pueda venir gran daño nin grand peligro, et pugnad siempre en defender los logares mas postrimeros de vuestra tierra, et non creades que tal home como vos, teniendo gentes et viandas, que por non ser en logar muy fuerte podriades tomar peligro ninguno; ca si con miedo et con recelos baldíos dejades los logares de cabe vuestra tierra, seguro sed que así vos habrán, llevándovos de logar en logar, fasta que vos saquen de todo; ca cuanto vos et los vuestros mayor miedo et mayor desmayo mostrardes en dejar los vuestros logares, tanto mas esforzarán vuestros contrarios para tomarvos lo vuestro. Et cuando vos et los vuestros vierdes á vuestros contrarios mas esforzados, tanto desmayaredes mas, et así irá yendo el pleito fasta que vos non finque cosa en el mundo: mas si bien porfiardes sobre lo primero, seredes seguro, como fué el gallo, si estuviera en el primer árbol; et aun tengo que compliria á todos los que tienen fortalezas si sopiesen este enxemplo, ca non se espantarian á sin razon cuando les metiesen miedo con engeños et con cabas et con castiellos de madera, ó con otras tales cosas, ca nunca las facen sinon por espantar á los cercados. Et mayor cosa vos diré, porque veades que vos digo verdad; nunca logar se pudo ganar sinon subiendo por el muro con escaleras ó cavando el muro; pero si el muro es alto non podrán llegar allá las escaleras; et para cavarlo bien, creed que han menester gran vagar los que lo han de cavar; et así todos los logares que se toman es por alguna mengua que han los cercados, et lo demás es por miedo á sin razon. Et ciertamente, señor conde, los tales como vos, et aun los otros que non son de tan gran estado como vos, ante que comencedes la cosa, débesla catar et ir á ella con gran acuerdo, non lo pudiendo nin debiendo excusar. Mas desque en el pleito fuéredes, non ha mester que por cosa ninguna tomedes espanto nin miedo sin razon, siquier debedes lo facer, porque cierto es que de los que son en los peligros, muchos mas escapan de los que se defienden que non de los que fuyen. Siquier parat mientes, que si un perrillo cualquier quel' quiere matar (1) un grande alano, se está quedo et regaña los dientes, muchas veces escapa, et por grant perro et fuerte que sea, si fuye, luego es muerto.»

Al conde plogo mucho de todo esto que Patronio le dijo, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan tovo esto por buen enxemplo, fízolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen:

Non te espantes por cosa sin razon,
Mas deffiéndete bien como fuerte varon (2).

ENXEMPLO XIII.

De lo que acaesció á un home que tomaba perdices (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole: «Patronio, algunos homes de

(1) El códice dice: «Un perrillo qual quiera matar.»
(2) *B* omite «fuerte» en este segundo verso.
(3) *A*: «con las perdices, porque las tomaba.»

grand guisa, et otros que lo non son tanto, fácenme algunas vegadas enojos et daños en mi facienda et en mis gentes, et cuando son ante mí dan á entender que les pesó mucho porque lo hubieron á facer, et que lo ficieron siempre con muy grand mester et con muy gran cuita, et que non lo pudieron excusar. Et porque yo querria saber lo que debo facer cuando tales cosas me ficieren, ruégovos que me digades en ello lo que entendierdes.» «Señor conde, dijo Patronio, esto que vos decides que á vos contesció, sobre que me demandades consejo, parésceme mucho á lo que contesció á un home que tomaba perdices.» El conde le rogó quel' dijiese cómo fuera aquello.

»Señor conde, dijo Patronio, un home paró sus redes á las perdices, et desque las perdices fueron caidas en la red, aquel que las cazaba llegó á la red en que yacian las perdices, et así como las iba tomando matábalas et sacábalas de la red; et matando las perdices dábale el viento en los ojos atan recio que le facia llorar; et una de las perdices que estaban en la red vivas, comenzó á decir á las otras: ¿Vedes, amigas, lo que face este home? Como quiera que nos mata, sabed que él ha muy gran duelo de nos, et por ende está llorando. ¿Et non vedes ahí qué buen home, que llora cuando nos mata? Et otra perdiz que estaba y mucho mas sabidora et que con la su sabiduría se guardara de caer en la red, respondióle así: Amiga, mucho gradezco yo á Dios porque me guardó de caer en la red, et ruego á Dios que me guarde á mí et á todos mis amigos del que me quiere matar et facer mal, et me da á entender que le pesó ó pesa de mi daño.

»Et vos, señor conde Lucanor, siempre vos guardad del que vierdes que vos face enojo, et da entender que le pesa porque lo face; pero si alguno vos ficiere enojo, non por vos facer daño nin deshonra, et el enojo non fuere cosa que vos mucho empezca, et el home fuere atal de quien hayades tomado servicio et ayuda, et lo ficiere con queja et con mester, en tales logares conséjovos yo que cerredes el ojo en ello; pero en guisa que non lo faga tantas veces de que se vos siga daño nin vergüenza: mas si de otra manera lo feciese contra vos, extrañadlo en tal manera, porque vuestra facienda et vuestra honra siempre finque guardada.»

El conde tovo esto por buen enxemplo que Patronio le daba, et fizolo ansí, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, mandólo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

Quien te mal face mostrando grand pesar,
Guisa como te puedas dél mucho guardar.

Et sobre esta razon fizo otro vieso Suer Alfonso (1), fraile de Santiago, que dice así:

Non pares mientes á ojos que lloran,
Mas sol á manos que laboran.

(1) Estos últimos versos no se hallan en *B* 1, y solo en *A* y *C*. Argote no trae mas que uno de los dos dísticos, el segundo, y ese bastante alterado. Dice así:

Non pares mientes los ojos que lloran,
Mas debes catar las manos que obran.

ENXEMPLO XIV.

Del miraglo que fizo sancto Domingo cuando predicó sobre el logrero (2).

Un dia fablabla el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en su facienda, et el conde le dijo: «Patronio, algunos homes me consejan que yunte el mayor tesoro que pudiere, et que esto me cumple mas que otra cosa para que quier que me contezca: et ruégovos me digades qué es lo que vos paresce en este fecho.» «Señor conde, dijo Patronio, como quier que á los grandes señores vos cumple haber algun tesoro para muchas cosas, señaladamente porque non dejedes por mengua de facer lo que vos cumpliere; pero non entendades que este tesoro debedes ayuntar en guisa que pongades tanto el talante en ayuntar el tesoro, que dejedes de facer lo que debedes á vuestras gentes, et para guarda de vuestra honra et de vuestro estado; ca si lo ficierdes, podervos-y-a acaescer lo que acaesció á un lombardo en Boloña.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, habia un lombardo que habia muy grand tesoro, et non cataba si era de buena parte ó non, sinon ayuntarlo en cualquier manera que pudiese: et el lombardo adolesció de dolencia mortal, et un su amigo que habia, desque lo vió en la muerte, consejóle que se confesase con sancto Domingo, que era estonce en Bolonia, et él quisolo facer: et cuando fueron por sancto Domingo, entendió sancto Domingo que non era voluntad de Dios que aquel mal home non sofriese la pena por el mal que habia fecho, et non quiso ir allá, mas mandó á un fraile que fuese. Et cuando los fijos supieron que habian enviado por sancto Domingo pesóles ende mucho, temiendo que sancto Domingo faria á su padre que diese lo que habia por su alma, et que non fincaria nada á ellos. Et cuando el fraile vino, dijéronle que sudaba su padre; mas cuando compliese que ellos enviarian por él, et á poco rato perdió el lombardo la fabla, et murió en guisa que non fizo nada de lo que habia mester para su alma. Et otro dia, cuando le llevaban á enterrar, rogaron á sancto Domingo que predicase de aquel lombardo, et sancto Domingo fizolo. Et cuando en la predicacion hobo de fablar de aquel home, dijo una palabra que dice en el Evangelio así: *Ubi est tesaurus tuus, ibi est cor tuum*, que quiere decir: Dó es tu tesoro, y es el tu corazon. Et cuando esto dijo, tornóse á las gentes, et díjoles: Amigos, porque veades que la palabra del Evangelio es verdadera, faced catar el corazon á este home, et yo vos digo que non lo fallarán en el su cuerpo, et fallarlo-han en el arca do tenia el su tesoro. Estonce fueron catar el corazon en el cuerpo del lombardo, et non lo fallaron y, et falláronlo en el arca como sancto Domingo dijo, et estaba lleno de gusanos, et olia peor que ninguna cosa, por mala nin podrida que fuese.

»Et vos, señor conde Lucanor, como quier que el

(2) Dos de los códices traen este epígrafe de muy distinta manera, pues dicen: «De lo que acaesció á un lombardo en Boloña.» *A* y *B* 2: «Babilonia.»

tesoro, como desuso es dicho, es bueno que lo alleguedes, guardat dos cosas: la una, que el tesoro que ayuntardes que sea de buena parte. La otra, que non pongades todo el corazon en el tesoro, porque non fagades ninguna cosa que vos non caya de facer, nin dejedes nada de lo que debedes facer por ayuntar gran tesoro; mas ayuntad tesoro de buenas obras, porque hayades la gracia de Dios et la fama de las buenas gentes.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fallóse ende bien. Et teniendo don Johan que este enxemplo era bueno, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Guarda el tesoro verdadero,
Et guárdate del fallescedero.

ENXEMPLO XV.

De lo que acontesció á don Lorenzo Suarez sobre la cerca de Sevilla (1).

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, á mí acaesció que hube un rey mucho poderoso por enemigo, et desque mucho turó la contienda (2) entre nos, fablamos entramos por nuestra pro de nos avenir. Et como quiera que agora estamos por avenidos et non hayamos guerra, siempre estamos sospechosos el uno del otro, et asaz cuidosos, et demás desto algunos de los sus caballeros et otros de la mi mesnada méteme muchos miedos, et dícenme que quiere buscar achaque para ser contra mí: et maguer yo he cuidado en mi facienda, por el buen seso que habedes ruégovos que me consejedes lo que facer (3) deba en esta razon.»

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, este es muy grave consejo de dar, et por muchas razones. Lo primero, que todo home que vos querrá meter en contienda, ha mester grant aparejamiento para lo facer; ca dando á entender que quiere vuestro servicio, et que vos desengaña, et que vos apercibe, et que se duele de vuestro daño, vos dirá siempre cosas para vos meter en sospecha, et por la sospecha habredes á facer tales apercebimientos que serán encomienzo de contienda, et home del mundo non podrá decir contra ellos; ca el que dijiere que non guardedes vuestro cuerpo, davos á entender que non quiere vuestra vida: et el que dijiere que non guardedes et labredes et bastezcades vuestras fortalezas, davos á entender que non quiere guardar vuestra heredat: et el que dijiere que non hayades muchos amigos et vasallos, et les dedes mucho por los haber et los guardar, da á entender que non quiere vuestra honra nin vuestro defendimiento. Et todas estas cosas non se faciendo, seriades en grant peligro et puédese facer en guisa que seria comienzo de roido: pero pues queredes que vos conseje lo que en esto entiendo, dígovos que querria que supiésedes lo que conteció á un muy buen caballero.» El conde le rogó le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, el sancto et bienaventurado rey don Fernando tenia cercada á Sevilla, et entre muchos homes buenos que y eran con él habia tres caballeros que los tenian por los mejores homes de armas que entonces habia en el mundo, et decian al uno don Lorenzo Suarez Gallinato, et al otro don Garci Perez de Vargas, et del otro non me acuerdo cómo habia nombre. Et estos tres caballeros hobieron un dia porfía entre sí cuál era mejor caballero de armas: et porque non se pudieron avenir en otra manera, acordaron todos tres que se armasen muy bien, et que llegasen fasta la puerta de Sevilla en guisa que diesen con las lanzas en la puerta. Otro dia de mañana fuéronse á armar todos tres, et enderezaron á la villa (4), et los moros que estaban por el muro et por las torres, desque vieron que non eran mas de tres caballeros, cuidaron que venian por mandaderos, et non salió ninguno á ellos; et los tres caballeros pasaron la cava et la barbacana, et llegaron á la puerta de la villa, et dieron con los cuentos de las lanzas en ella. Et desque esto hobieron fecho, volvieron las riendas á los caballos, et tornáronse para la hueste. Et desque los moros vieron que les non decian nenguna cosa, toviéronse por escarnidos, et comenzaron á ir en pos dellos. Et cuando ellos hobieron abierta la puerta de la villa, los tres caballeros que se tornaban su paso, eran ya cuanto alongados; et salieron en pos ellos mas de mil et quinientos homes de á caballo, et mas de veinte mil á pié. Et desque los tres caballeros vieron bien que venian cerca dellos, volvieron las riendas á los caballos contra ellos, et esperáronlos. Et cuando los moros fueron cerca dellos, aquel caballero de que olvidé el nombre enderesзó á ellos et fuélos ferir. Et don Lorenzo Suarez et don Garci Perez estudieron quedos. Et desque los moros fueron mas cerca, don Garci Perez de Vargas fuélos ferir, et don Lorenzo Suarez estudo quedo, et nunca fué á ellos fasta que los moros le fueron ferir. Et desque lo comenzaron á ferir, metióse entre ellos et comenzó á facer cosas maravillosas de armas. Et cuando los del real vieron aquellos caballeros entre los moros fuéronlos á acorrer. Et como quier que ellos estaban en muy grant priesa, et fueran feridos: pero fué la merced de Dios que non murió ninguno dellos, et la pelea fué tan grande entre los moros et los cristianos, que hobo de llegar y el rey don Fernando, et ese dia fueron los cristianos bien andantes. Et desque el rey se fué para su tienda, mandólos prender, diciendo que merescian muerte, pues que se aventuraran á facer tan grant locura, lo uno por meter la hueste en tan grant rebato sin mandado del rey, et lo ál en facer perder tan buenos tres caballeros: et desque los grandes homes de la hueste pidieron merced al rey por ellos, mandólos soltar: et desque el rey sopo que por la contienda que entre ellos hobiera fueran á facer aquel fecho, mandó llamar á cuantos homes buenos eran con él para juzgar cuál dellos lo ficiera mejor. Et desque fueron ayuntados,

(1) Este ejemplo, que es el segundo en Argote, el XIII en C, y el XIV en A, lleva por título en este último: «De lo que acontesció en Sevilla á don Lorenzo Suarez Gallinato et á don Garci Perez de Vargas et á otro caballero con el rey don Fernando.»

(2) A: «enemistad.» Excusado parece advertir que el rey aquí mencionado es don Alfonso XI, con quien don Juan Manuel estuvo casi siempre en guerra.

(3) B 1: «lo que faga.»

(4) Así en B 1: todos los demás «ciudad».

hobo entre ellos gran contienda, ca los unos decian que fuera mayor esfuerzo del que primero los fuera ferir, et los otros decian que el segundo, et los otros decian que el tercero. Cada uno decia tantas de buenas razones, que parescia que daba razon et derecho; et en verdad tan bueno era el fecho entre sí, que cualquiera pudiera haber muchas buenas razones para lo acabar (1); pero á la fin del pleito el acuerdo fué este: que si los moros que venian á ellos fueran tantos que se pudieran vencer por esfuerzo ó por bondad que en aquellos tres caballeros hubiese, que el primero que los fuera ferir era el mejor caballero, pues comenzaba cosa que se podia acabar (2); mas pues que los moros eran tantos, que por ninguna guisa non los podrian vencer, que el que iba á ellos que lo non facia por vencerlos, mas la vergüenza le facia que non fuyese, et pues non habia de foir, la queja del corazon, porque non podia sofrir el miedo, le fizo que los fuese á ferir. El segundo que los fué á ferir, et esperó mas que el primero, tovieron por mejor, porque pudo sufrir mas el miedo. Mas don Lorenzo Suarez Gallinato que sufrió todo el miedo, et esperó fasta que los moros le firieron, aquel judgaron que era el mejor caballero.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues vedes que todos estos son miedos et espantos et contienda, que aunque la comencedes non la podredes acabar, cuanto mas sofrierdes estos miedos et estos espantos, tanto mas seredes esforzado et demás farédes mejor seso: ca pues vos tenedes buen recabdo en lo vuestro, et non vos pueden facer cosa rebatadamente de que grant daño vos venga, conséjovos yo que non vos queje la fuerza del corazon, et pues grant golpe non podedes rescebir, esperad ante que vos fieran, et por ventura veredes que estos miedos et espantos que vos ponen non son con verdad, sinon lo que estos vos dicen que lo facen porque cumple á ellos, ca non han bien sino en el mal. Et bien creed que estos tales tambien de vuestra parte como de la otra que non querrian guerra nin grant paz; ca non son para se parar á la guerra, nin querrán paz complida; mas lo que ellos querrán será un alborozo con que pudiesen ellos tomar, et facer mal en la tierra, et tener á vos et á la otra parte en premia para levar de vos lo que habedes, et non haber recelo que los castiguedes por cosa que fagan; et por ende, aunque alguna cosa fagan contra vos, pues non vos puede empecer que se mueva del otro la culpa, vernávos ende mucho bien: lo uno, que haberedes de vuestra parte á Dios que es un ayuda que cumple mucho para tales cosas, et lo ál, que todas las gentes ternán que facedes derecho en lo que facedes. Et por aventura que non vos moviendo á facer lo que non debedes, non se moverá el otro contra vos, et habrédes paz, et farédes servicio á Dios et pro de los buenos, et non farédes vuestro daño por facer placer á los que quieren guarescer faciendo mal, et se sienten muy poco del daño que vos viniese por esta razon.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dijo, et fizolo ansí, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan tovo este por buen enxemplo, mandólo escribir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

> Nunca por queja vos fagan ferir,
> Ca siempre vence quien sopo sofrir (3).

ENXEMPLO XVI.

De lo que contesció al conde Ferrant Gonzalez con Nuño Laynez (4).

El conde Lucanor fabló un dia con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, bien entendedes que non só yo ya muy mancebo, et sabedes que pasé muchos trabajos fasta aquí, et bien vos digo que querria de aquí adelante folgar, et cazar, et excusar los afanes et trabajos; et porque yo sé que siempre me consejarédes lo mejor, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me cae más de facer.» «Señor conde, dijo Patronio, como quier que vos decides buena razon, placerme-y-a que supiésedes lo que dijo una vez el conde Ferran Gonzalez á Nuño Laynez.» Et el conde le dijo cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, el conde Ferran Gonzalez era en Búrgos, et habia pasado muchos trabajos por defender su tierra: et una vez que estaba ya mas en sosiego et en paz, díjole Nuño Laynez que seria bien que de allí en adelante que non se metiese en tantos roidos, et que folgase él, et que dejase folgar á sus gentes. Et el conde respondió que á home del mundo non placeria mas que á él folgar et estar vicioso, si pudiese; mas que bien sabia que habia guerra con los moros, et con los leoneses, et con los navarros, et que si quisiese mucho folgar, que los sus contrarios que luego serian contra él: et que si quisiese andar á caza et con buenas aves por Arlanzon ayuso et arriba, et en buenas mulas gordas, et dejar de defender la tierra, que bien lo podria facer, mas que le contesceria como dice el proverbio antiguo: *Murió el hombre, et murió su nombre:* mas si quisiéremos olvidar los vicios et facer mucho por nos defender et levar nuestra honra adelante, dirán por nos despues que muriermos: *Murió el hombre, mas non su nombre.* Et pues viciosos et lazdrados todos habemos á morir, non me semeja que seria bien si por el vicio de la folgura dejaramos de facer en guisa que despues que nos muriermos, que nunca muera la buena fama de nuestros buenos fechos.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues sabedes que habedes á morir, por el mi consejo, nunca por vicio nin por folgura dejarédes de facer tales cosas porque, aun desque vos morierdes, siempre finque la fama de vuestros fechos.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan tovo este por buen enxemplo, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

> Si por vicio et por folgura la buena fama perdemos,
> La vida muy poco dura; denostados fincarémos.

(1) B 1 omite parte de esto, y dice solamente: «cada unos decian tantas buenas razones que parescia que decian razon derecha.»

(2) B 1: «que non se podria acabar».

(3) A: Por queja nunca vos fagan ferir,
Ca siempre vence quien sabe sofrir.

(4) A: «De la respuesta que dió el conde Fernan Gonzalez á Nuño Laynez, su pariente.»

ENXEMPLO XVII.

De lo que acaesció á un home que habia muy grant fambre, quel' convidaron otros muy flojamente á comer (1).

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, un home vino á mí, et díjome que faria por mí una cosa que cumplia á mí mucho; et como quier que me la dijo, entendí en él que me la dijo tan flojamente, que le placeria mucho si yo excusase de tomar de aquella ayuda, et yo de una parte entiendo que me cumple mucho de facer aquello quél me ruega, et de otra parte he muy grant embargo de tomar de aquel la ayuda, pues veo que me lo dice tan flojamente: et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes en ello lo que vos paresce que debo facer en esta razon.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que me semeja que es vuestra pro, placerme-y-a que supiésedes lo que acaesció á un home con otro que lo convidó á comer.» Et el conde le rogó que le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home bueno era que habia seido muy rico, et era llegado á muy grant pobreza, et faciale muy gran vergüenza de demandar nin envergoñarse á ninguno por lo que habia de comer, et por esta razon sofria muchas veces muy grant laceria et muy gran vergüenza de demandar et muy grant fame: et un dia él yendo muy cuitado porque non podia haber ninguna cosa que comiese, pasó por una casa de un su conosciente que estaba comiendo, et cuando le vió pasar por la puerta, preguntóle muy flojamente si queria comer, et por el grand menester que él habia comenzó á lavar las manos, et díjole: «En buen hora, don fulano, pues tanto me conjurastes, et me afincastes que comiese convusco, non me semeja que seria guisado en contradecir tanto vuestra voluntad, nin vos facer quebrantar vuestra jura; et asentóse á comer, et perdió aquella fambre et aquella queja en que estaba, et dende adelante acorrióle Dios, et dióle manera cómo saliese de aquella laceria en que estaba.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues entendedes que aquello que aquel home vos rogó es vuestra pro, dadle á entender que lo facedes por cumplir su ruego, et non paredes mientes á cuán flojamente vos lo ruega, et non esperedes á que vos él afinque mas por ello; si non, por aventura non vos fablará en ello, et servos-y-a mas vergüeña si vos lo hobiésedes á rogar á él lo que él ruega vos.»

El conde tuvo este por buen enxemplo, et fízolo ansí, et fallóse ende muy bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

> En lo que tu pro pudieres fallar,
> Nunca te fagas mucho de rogar.

(1) *A*: «á un home con otro que le convidó á comer.»

ENXEMPLO XVIII.

De lo que contesció á don Pero Melendes de Valdés (2) cuando se le quebró la pierna.

Fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, un dia, et díjole: «Patronio, vos bien sabedes que yo he contienda con un mi vecino, que es home muy poderoso et muy hondrado, et habemos entramos puesto postura de ir á una villa, et cualquier de nos que allá vaya cobrará la villa, et perderla-ha el otro que fuere mas tarde, et vos sabedes cómo tengo toda mi gente ayuntada. Et bien fio por la merced de Dios, que si yo fuese, que fincaria ende con grand pro et con grand honra, et agora estó embargado et non lo puedo facer por esta ocasion que me acaesció, que non estó bien sano; et como quier que me es grand pérdida en lo de la villa, bien vos digo que me tengo por mas ocasionado por la mengua que tomo et por la honra que á él viene, que aun por la pérdida. Et por la fianza que yo en vos hé, ruégovos que me digades lo que entendedes que en esto podria facer.» «Señor conde, dijo Patronio, como quier que vos facedes razon de vos quejar, et para que en tales cosas como estas fagades siempre lo mejor, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á don Rodrigo Melendez Valdés.» Et el conde le rogó que le dijiera cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, don Pero Melendez de Valdés era caballero mucho honrado del reino de Leon, et habia por costumbre que cada que le acaescia algun embargo, que siempre decia: *Bendicho sea Dios, ca pues él lo fizo, esto es lo mejor*. Et este don Pero Melendez de Valdés era consejero et muy privado del rey de Leon; et otros sus contrarios, por grand envidia que le hobieron, axacáronle (3) muy gran falsedad, et buscáronle tanto mal con el rey, que acordó de lo mandar matar: et seyendo don Pero Melendez en su casa, llegó mandado del rey que enviaba por él, et los que le habian de matar estábanle esperando á media legua de aquella su casa: et queriendo cabalgar don Pero Melendez para se ir para el rey, cayó de una escalera, et quebróse la pierna. Et cuando sus gentes que habian de ir con él vieron esta ocasion que le acaesciera, pesóles ende mucho, et comenzáronlo á maltraer, diciéndole: «¡Ah, don Pero Melendez! Vos que decides siempre: *Lo que Dios face, esto es lo mejor*, tened vos agora este bien que Dios vos ha fecho.» Et él díjoles que fuesen ciertos, que como quier que ellos tomaban gran pesar desta ocasion que le contesciera, que ellos dirian, que pues Dios lo ficiera, que aquello era lo mejor: et por cosa que ficieron nunca le pudieron sacar desta intencion. Et los que le estaban esperando por lo matar por mandado del rey, desque vieron que non venia, et supieron lo que le habia contescido, tornáronse para el rey et contáronle la razon por qué non podieran cumplir su mandado: et don Pero Melendez

(2) *A* y *C*: «Pero Melendes» simplemente. *B* ii añade *de Valderas*. *A*.: «De lo que contesció á don Pero Melendes de Valdés, que cuando se veya en peligro loaba mucho á Dios.» En el impreso de Argote de Molina *Rodrigo Melendez de Valdés*.

(3) En otros «asmáronle».

estuvo gran tiempo que non pudo cabalgar. Et en cuanto él así estaba mal trecho, supo el rey que aquello que habian axacado á don Pero Melendez que era muy gran falsedad, et prendió aquellos que gelo habian dicho, et fué á ver á don Pero Melendez, et contóle la falsedad que dél le dijeran, et cómo le él mandara matar, et pidiól' perdon por el yerro quel' hobiera á facer, et le fizo mucha hondra et mucho bien por le facer enmienda, et mandó luego facer muy grand justicia ante él de aquellos que aquella falsedad le levantaron: et así libró Dios á don Pero Melendes porque era sin culpa, et fué verdadera la palabra que él siempre solia decir, *que todo lo que Dios face*, *aquello es lo mejor*.

»Et vos, señor conde Lucanor, por este embargo que agora vos vino non vos quejedes, et tened por cierto en vuestro corazon *que todo lo que Dios face, aquello es lo mejor;* et si lo ansi pensardes, él vos lo sacará todo á bien: pero debedes entender aquellas cosas que acaescen, que son en dos maneras. La una es, si viene á home algun embargo en que se puede poner consejo. La otra es, si viene á home algunt embargo en que se non puede poner consejo alguno. Et en los embargos en que se puede poner consejo alguno, debe facer home todo cuanto pudiere por lo poner y, et non lo debe dejar por dar á entender que por voluntad de Dios ó por ventura se enderezará, ca esto seria tentar á Dios: mas pues el home ha cumplido entendimiento et razon, todas las cosas que facer pudiere por poner consejo en las cosas que le acaescieren, débelo facer: mas en las cosas en que non se podria y poner consejo ninguno, aquellas debe home tener que pues se facen por la voluntad de Dios, que aquello es lo mejor. Et pues esto que á vos acaesció es de las cosas que vienen por la voluntad de Dios, et en que non se puede poner consejo, poned en vuestro talante que pues Dios lo face, que es lo mejor, et Dios lo guisará que se faga así como lo vos tenedes en corazon.»

Et el conde tovo que Patronio le decia verdat et le daba buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan tovo que este era buen consejo, fízolo ansí escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansi:

Non te quejes por lo que Dios quisiere,
Ca por tu bien será cuanto él ficiere (1).

ENXEMPLO XIX.

De lo que acontesció á los cuervos con los buhos (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, yo hobe contienda con home muy poderoso, et aquel mi enemigo habia en su casa un su pariente et criado et home á quien él habia fecho mucho bien; et un dia por cosas que acaescieron entre ellos, aquel mi enemigo fízole mucho mal et muchas deshondras, et aquel home con quien él habia tantos deudos, veyendo el mal que habia rescebido, et queriendo catar manera cómo se vengar, vínose para mí, et yo tengo que es mi muy grand pro, ca este me puede desengañar et apercibir cómo pueda mas ligeramente facer daño á aquel mi enemigo; pero por la fiucia que yo he en vos, ruégovos que me consejedes lo que yo faga en este fecho.» «Señor conde, dijo Patronio, lo primero vos digo que este hombre non vino sinon por vos engañar; et para que sepades la manera de su engaño, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á los buhos et á los cuervos.» Et el conde le rogó que le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, los cuervos et los buhos habian entre si muy grand contienda, pero los cuervos eran en mayor queja; ca los buhos, porque es su costumbre de andar de noche, et de dia están escondidos en cuevas que son muy malas de fallar, venian de noche á los árboles de los cuervos donde albergaban, et mataban muchos dellos, et facianles mucho mal. Et pasando los cuervos tanto daño, un cuervo que habia entre ellos muy sabidor, que se dolia mucho del mal que habian recebido de los buhos, sus enemigos, fabló con los cuervos sus parientes, et cató esta manera para se poder vengar; et la manera fué que los cuervos le mesaron todo, salvo ende un poco de las alas con que volaba muy mal et muy poco; et desque así fué tan mal trecho, fuése para los buhos, et contóles el mal et daño que los cuervos le ficieran, et señaladamente porque les decia que non quisiesen ser contra ellos. Et pues tan mal lo habian fecho contra él, que si ellos quisiesen que él les mostraria muchas maneras como se pudiesen vengar de los cuervos et facerles mucho daño. Cuando los buhos esto oyeron, plógoles mucho, et tuvieron que por este cuervo que iba con ellos era todo su fecho enderezado, et comenzaron á facer mucho bien al cuervo, et fiaron en él todas sus faciendas et sus poridades. Et entre los otros buhos habia uno que era muy viejo, et habia pasado por muchas cosas: et desque vió este fecho del cuervo, entendió el engaño con que el cuervo andaba, et fuése para el mayoral de los buhos, et díjole que fuese cierto que aquel cuervo non viniera á ellos sinon por su daño et por saber sus faciendas, et que le echasen de su compaña. Mas este buho non fué creido de los otros buhos, et desque él vió que lo non querian creer, partióse dellos, et fuése buscar tierra do los cuervos non lo pudiesen fallar. Et los otros buhos pensaron bien del cuervo: et desque las péñolas fueron iguales, dijo á los buhos, que pues podia volar, que queria saber do estaban los cuervos, et que vernia á decírgelo porque pudiesen ayuntarse et irlos destruir todos; et á los buhos plogo mucho desto; et desque el cuervo fué con los otros cuervos, ayuntáronse muchos dellos, et sabiendo toda la facienda de los buhos, fueron á ellos de dia et cuando ellos non vuelan et se están guardados et sin recelo, et mataron et destruyeron á tantos dellos, porque fincaron los cuervos vencedores de toda su guerra. Et todo este mal vino á los buhos porque fiaron en el cuervo, que naturalmente era su enemigo.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues sabedes que este home que á vos vino es muy adeudado con aquel vuestro enemigo, et naturalmente él et todo su linaje

(1) *B ii* trae estos mismos versos de la manera siguiente:

Non te quejes por lo que Dios ficiere,
Ca por tu bien será cuando á él ploguiere.

(2) Ya queda dicho en otro lugar que este ejemplo está tomado del capitulo vi del *Libro de Calila é Dymna*.

son vuestros enemigos, consējovos yo que en ninguna manera non lo traigades en vuestra compañia, ca cierto sed que non vino á vos sinon por vos engañar et por vos facer algunt daño; pero si él vos quisiere servir, siendo alongado de vos, en guisa que non vos pueda empecer nin saber nada de vuestra facienda, et de fecho ficiere tanto mal et tantos mancellamientos á aquel vuestro enemigo con quien él ha aquellos dendos, que veades vos que le non finca logar para se poder con él avenir, estonce podredes vos fiar dél; pero siempre fiad en él tanto, que non vos pueda venir daño.»

El conde tovo que Patronio, su consejero, le decia verdad, et le daba buen consejo, et fizolo ansí, et fallóse ende bien. Et porque don Johan tovo que este era buen consejo, fizolo así escrebir en este libro, et fizo los viesos que dicen ansí:

Al que tu enemigo suel ser,
Nunca quieras dél mucho creer.

ENXEMPLO XX.

De lo que aconteció á un rey con un home que le dijo quel' faria alquimia.

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, un home vino á mí et dijome que me faría cobrar muy grand pro et muy mucha hondra, et para esto que catase alguna cosa de lo mio con que se comenzase aquel fecho, ca desque fuese acabado, por un dinero habria diez. Et por el buen entendimiento que Dios en vos puso, ruégovos que me digades lo que vierdes que mas me cumple de facer en ello.» «Señor conde, dijo Patronio, para que en esto fagades lo que vos mas cumple et fuese vuestra pro, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á un rey con un home que decía que sabia facer alquimia.» Et el conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home era muy gran golfin (1), et habia muy grant saber de se enriquecer et salir de aquella mala vida en que estaba; et aquel home sopo de un rey que non era de buen recabdo, et se trabajaba de facer alquimia. Et aquel golfin tomó cien doblas, et limólas, et de aquellas limaduras fizo, con otras cosas que puso en ellas, cien pellas, et cada una de aquellas pellas pesaba una dobla, á menos de las otras cosas que él metió con las limaduras de las doblas; et fuése para una villa do era el rey, et vistióse de paños muy asosegados, et llevó aquellas pellas et vendiólas á un especiero, et el especiero preguntó para qué eran aquellas pellas; el golfin dijo que para muchas cosas, et señaladamente que sin aquella cosa que se non podie facer el alquimia, et vendióle todas aquellas pellas por cuantía de dos á tres doblas. Et el especiero preguntó que cómo habian nombre aquellas pellas, et el golfin le dijo que *Tabardit*. Et aquel golfin moró un tiempo en aquella villa en manera de home muy asosegado, et fué diciendo á unos et á otros en manera de poridad que sabia facer alquimia. Et estas nuevas llegaron al rey, et el rey envió por él, et preguntóle si sabia facer alquimia; et el golfin, como quier que le fizo muestra que se queria encubrir et que non lo sabia, al cabo dióle á entender que lo sabia; pero dijo al rey que le consejaba que en este fecho non fiase de home del mundo nin aventurase mucho de su haber; pero que si quisiese que probaria ante él un poco, et que le mostraria lo que ende sabia. Esto le gradesció el rey mucho, et parescióle que segun estas palabras non podia ende haber daño ninguno, et estonce fizo traer las cosas que quiso, et eran cosas que se podian fallar; et entre las otras cosas mandó traer una pella de *Tabardit*, et todas las cosas que mandó traer non costaban mas de dos ó tres dineros. Et desque las trajeron et las fundieron ante el rey, salió peso de una dobla de oro fino. Et desque el rey vió que desta cosa que costaba tan poco precio salia una dobla, fué muy alegre, et tóvose por el mas bien andante del mundo, et dijole al golfin que esto facia que cuidaba el rey que era muy buen home, que ficiese mas, et el golfin respondió como si non sopiese mas de aquello: «Señor, cuanto yo desto sabia, todo vos lo he mostrado, et de aquí adelante vos lo faredes tan bien como yo: mas conviene que sepades una cosa, que cualquier destas cosas que mengüe, non se podria facer este oro. Et desque le hobo dicho despidióse del rey et fuése para su casa, et el rey probó sin aquel maestro de facer el oro, et dobló la receta et salió peso de dos doblas de oro; et otra vez dobló la receta, et salió peso de cuatro doblas; et ansí como fué cresciendo la receta, ansí salió peso de doblas. Et desque él vió que podia facer cuanto oro quisiese, mandó traer tanto de aquellas cosas para que pudiese facer mill doblas, et fallaron todas las otras cosas, mas non fallaron el tabardit. Et desque el rey vió que menguaba el tabardit, et que non se podia facer el oro, envió por aquel que lo mostraba facer, et dijole que non podia facer el oro como solia. Et él le preguntó si tenia todas las cosas que él le diera por escrito, et el rey dijo que sí, mas que le menguaba el tabardit. Estonce el golfin le dijo que por cualquier cosa que le fallesciese que non podria facer el oro, et que así le habia dicho en el primer dia. Estonce preguntóle el rey que si sabia él dónde era el tabardit, et el golfin le dijo que sí. Estonce mandóle el rey que pues él sabia do era, que fuese por ello et que trajese tanto porque pudiese facer cuanto oro quisiese. El golfin le dijo, que como quier que esto podria facer otro tant bien et mejor que él, que si el rey se lo falla por su servicio, que él iria por ello, que en su tierra fallaria ende asaz. Estonce contó el rey lo que podia costar la compra et la despensa para el viaje, et montó todo muy grand haber; et desque el golfin lo tuvo en su poder, fuése su carrera, et nunca tornó al rey, et asi fincó el rey engañado por su mal recabdo. Et desque vió que tardaba mas de cuanto debia, el rey envió á su casa por saber si sabian dél algunas nuevas, et non fallaron en su casa cosa del mundo sinon un arca cerrada, et desque la abrieron fallaron y un escrito que decia así: «Bien creo que non ha y en el mundo tabardit; mas sabed que vos he engañado, et cuando yo vos decia que vos faria rico, debiérades me decir que lo ficiese primero á mi, et que me creeríades.» Et á cabo de algunos dias unos ho-

(1) En *A* golhin; *B* si golonquin.

mes estaban riyendo, et trebejando, et escrebian los nombres de todos los que ellos conocian, cada uno de cual manera que era, et decian: los ardides son fulano et fulano, et los cuerdos fulano et fulano; et ansí de todas las otras cosas buenas et contrarias; et cuando hobieron de escrebir los nombres de los homes de mal recabdo, escribieron y el del rey. Et cuando el rey lo sopo, envió por ellos, et seguróles que les non faria mal por ello, et díjoles que por qué le escribieran por home de mal recabdo. Ellos dijeron que por razon que diera tan grand haber á un home extraño, et de quien non tenia ningun recabdo; et el rey les dijo que habian errado, que si viniese aquel que levara el haber, que non fincaria él por home de mal recabdo: ellos dijéronle que non perderian nada de su cuenta, que si el otro viniese, que sacarian á él del escrito, et pornian á él.

»Et vos, señor conde, si quisierdes que vos non tengan por home de mal recabdo, non aventuredes por cosa que non sea cierta tanto de lo vuestro, que vos arrepintades si lo perdierdes, por fiucia de haber grand algo siendo en dubda.»

Al conde plogo deste consejo, et fízolo ansí, et fallóse ende bien. Et veyendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

Non aventures mucho la tu riqueza
Por consejo de qui ha grand pobreza (1).

ENXEMPLO XXI.

De lo que contesció á un rey mozo con un filósofo (2), que lo habia criado.

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, así acaesció que yo habia un pariente que amaba mucho, et aquel mi pariente finó et dejó un fijo muy pequeñuelo, et este mozo criélo yo; et por el grant deudo et grand amor que yo habia á su padre, et otrosí por la grand ayuda que yo atiendo dél desque sea tiempo para me la facer, criélo muy bien, et sabe Dios que yo lo amo como si fuese mi fijo. Et como quier que el mozo ha buen entendimiento, fio por Dios que será muy buen home; pero porque la mocedad engaña muchas veces á los mozos, et non les deja facer todo lo que les cumple, placerme-y-a si la mocedad non engañase tanto á este mozo. Et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades en qué manera podria yo guisar que este mozo ficiese lo que le fuese mas aprovechoso para el cuerpo et para el alma, et para la su facienda.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos ficiésedes en facienda de este mozo lo que al mio cuidar seria mejor, mucho querria que supiésedes lo que contesció á un home muy grand filósofo con un rey mozo su criado.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un rey habia un fijo, et dióle á criar á un filósofo en que fiaba mucho. Et cuando el rey finó, fincó su fijo mozo pequeño, et criólo aquel filósofo fasta que pasó de quince años; mas luego que entró en la mancebia, comenzó á despreciar el consejo de aquel que lo criara, et allegóse á otros consejeros de los mancebos et de los que non habian tan grant deudo con él, porque ficiesen mucho por le guardar de dapno. Et trayendo su facienda de esta guisa, ante de poco tiempo llegó su fecho á tal lugar, que tambien en las maneras et costumbres de su cuerpo como en la su facienda era todo empeorado: et fablaban las gentes todas muy mal de cómo perdiera aquel mozo el cuerpo et la facienda. Et veyendo aquel pleito tan mal, el filósofo que criara al rey, et se sentia et le pesaba ende mucho, non sabia qué se facer; ca muchas veces probaba de lo castigar con ruegos et con falagos, et aun maltrayéndole, et nunca pudo facer nada, que la mocedad lo estorbaba todo. Et desque el filósofo vió que por otra manera non podia dar consejo en aquel fecho, pensó en esta manera que agora oiredes. El filósofo comenzó á decir poco á poco en casa del rey que era el mayor agorero del mundo. Et tantos homes oyeron esto, que lo hobo de saber el rey mozo: et desque lo sopo preguntó al filósofo si era verdad que sabia catar agüeros tan bien como le decian. El filósofo como quier que le dió á entender que lo queria negar, pero al cabo díjole que era verdad; mas que non era mester que home del mundo lo entendiese. Et como los mozos son quejosos para saber et para facer todas las sus cosas, el rey, que era mozo, quejábase mucho por ver cómo cataba los agüeros el filósofo: et cuanto el filósofo mas alongaba, tanto habia el rey mozo mayor queja por lo saber; et tanto afincó al filósofo, que puso con él de ir un dia de grand mañana á los catar, en manera que lo non sopiese ninguno; et madrugaron mucho, et el filósofo endereszó por un valle en que habia pieza de aldeas yermas; et desque pasaron por muchas, vieron una corneja que estaba dando voces en un árbol, et el rey mostróla al filósofo, et él fizo señal que la entendia, et otra corneja comenzó á dar voces en otro árbol, et las cornejas estuvieron así dando voces, á veces la una, á veces la otra. Et desque el filósofo escuchó, estuvo quedo una pieza, et comenzó á llorar muy fieramente, et rompió sus paños, et facia el mayor duelo del mundo. Et cuando el rey mozo esto vió, fué muy espantado, et preguntó al filósofo ¿por qué facia aquello? El filósofo dió á entender que se lo queria negar. Et desque lo afincó mucho, díjol' que mas queria ser muerto que vivo, ca non solamente los homes, mas aun las aves entendian cómo por mal recabdo era perdida su tierra et toda su facienda, et su cuerpo despreciado. El rey mozo preguntó ¿cómo era aquello? Él la dijo que aquellas aves habian puesto de casar al fijo de la una con la fija de la otra: et aquella corneja que comenzó á fablar primero, que decia á la otra, pues tanto habia que era puesto aquel casamiento, que era bien que los casasen. Et la otra corneja dijo que verdad era que fuera puesto; mas agora era ella mas rica que la otra, et que, loado á Dios (3), que despues que este rey reinara, que

(1) Estos versos se leen en A de la manera siguiente:

Non aventuredes mucho vuestra riqueza
Por consejo de home que está en pobreza.

(2) A: «á qui lo acomendara su padre que lo criase.»

(3) Véase lo que acerca de esta locucion dijimos ya en la nota primera, pág. 344.

eran yermas todas las aldeas de aquel valle, et que fallaba en las casas yermas muchas culebras, et lagartos, et sapos, et otras tales cosas que se crian en los logares yermos, porque habia muy mejor de comer que solia; por ende que estonce non era el casamiento igual. Et cuando la otra corneja esto oyó, comenzóse á reir, et respondióle que poco seso decia si por esta razon queria alongar el casamiento, que solo en que Dios diese vida á este rey, que muy aína seria ella mas rica que la otra, ca muy aina seria yermo aquel otro valle do ella moraba, en que habia diez tantas aldeas que en el suyo, et que por esto non habia porqué alongar el casamiento, et por esto otorgaron ambas las cornejas de ayuntar luego el casamiento de entre sus fijos. Et cuando el rey mozo esto oyó, pesóle mucho, et comenzó á cuidar como era su mengua en yermar así lo suyo. Et desque el filósofo vió el pesar et el cuidar que el rey mozo tomaba, et que habia sabor de cuidar en su facienda, dióle muchos buenos consejos, en guisa que en poco tiempo fué su facienda toda enderezada, tan bien del su cuerpo como de su reino.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues criastes este mozo, et querriades que se enderezase su facienda, catad alguna manera que por enxemplos ó por palabras maestradas et falagueras le fagades entender su facienda; mas por cosa del mundo non derranchedes contra él castigándolo nin maltrayéndole, cuidándole enderezar, ca la manera de los mas mozos es tal, que luego aborrescen á los que los castigan, et mayormente si es home de grand guisa, ca llévanlo á manera de menosprecio, no entendiendo cuando yerran, ca non ha y tan buen amigo en el mundo como el que castiga mozo porque non faga su daño, mas ellos non lo toman así, sinon por la peor manera: et por aventura caetria tal desaventura entre vos et él, que vernia daño á entramos para adelante.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan se pagó mucho deste enxemplo, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Non castigues al mozo maltrayendo,
Mas dile palabras con que se vaya aplaciendo (1).

ENXEMPLO XXII.

De lo que contesció al leon et al toro.

El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, yo he un mi amigo muy poderoso et muy honrado, et como quier que fasta aquí nunca fallé en él sinon buenas obras, agora dícenme que me non ama tan derechamente como suele, et aun que anda buscando maneras por donde sea contra mí; et yo estó agora en grandes dos cuidados: el uno es, porque me recelo que si por ventura él contra mí quiere ser, que me puede venir grand daño; et el otro es, que me recelo que si él entiende que yo tomo dél esta sospecha et que me vó guardando dél, que él otrosí fará eso mesmo, et qué así irá creciendo la sospecha et el desamor poco á poco, fasta que nos hayamos á desavenir: et por la grand fiucia que yo en vos hé, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me mas cumple de facer en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos desto vos podades guardar, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció al leon et al toro.» Et el conde rogóle que le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, el leon et el toro eran muy amigos, et porque ellos son dos animalias muy fuertes et muy recias, apoderábanse et enseñoreábanse de todas las otras animalias: ca el leon con la ayuda del toro apremiaba á todas las otras animalias que comian carne; et el toro con la ayuda del leon apremiaba á todas las otras animalias que pascian yerba. Et desque todas las animalias entendieron que el leon et el toro las apremiaban con el ayuda que se facian el uno al otro, et vieron que por esto les venia gran premia et grand daño, fablaron todos entre sí qué manera podrian catar para salir desta premia, et entendieron que si ficiesen desavenir al leon et al toro, que serian ellos fuera de la premia de que los traian apremiados el leon et el toro. Et porque el raposo et el carnero eran mas allegados á la privanza del leon et del toro que las otras animalias, dijéronles que se trabajasen por cuanto pudiesen por facer esto que las animalias querian. Et el raposo, que era consejero del leon, dijo al oso, que es el mas esforzado et mas fuerte de todas las bestias que comen carne en pos del leon, que le dijiese que el toro se recelaba de él et que andaba catando manera para le traer cuanto daño pudiese, ca dias habia que gelo habian dicho esto; et como quier que por aventura esto non era verdad, empero que parase mientes en ello. Eso mesmo dijo el carnero, que era consejero del toro, al caballo, que es la mas fuerte animalia de las que pascen yerba fuera del toro. Et el oso et el caballo cada uno dellos dijo esta razon al leon et al toro. Et tanto dijieron al uno et al otro, que como quier que el leon et el toro non creyeron del todo, aun tomaron alguna (2) sospecha, ca aquellos que gelo decian eran los mas honrados de sus linajes et de su compaña; et aunque pensaron que gelo decian por meter mal entre ellos, pero con todo eso non quedaron de haber sospecha el uno del otro. Et cada uno dellos fabló con el raposo et con el carnero, que eran sus privados, et ellos dijiéronles, que como quier que por aventura el oso et el caballo les decian esto por alguna maestría engañosa, que con todo eso era bien que fuesen parando mientes en los dichos et en las obras que farian de allí adelante, et segun viesen que así podrian facer. Et ya con esto cayó mayor sospecha entre el leon et el toro: et desque las animalias entendieron que el leon et el toro tomaron sospecha el uno del otro, comenzáronles de dar á entender mas descubiertamente que cada uno dellos se recelaba del otro, et que esto non podia ser sinon por las malas voluntades que tenian ascondidas en los corazones, et el raposo et el carnero, como falsos consejeros, catando

(1) Hemos preferido esta leccion, que es la del códice de la Academia, á la de *B 1*, que dice:

Non castigues mozo maltrayendo,
Mas dile comol' vaya placiendo.

(2) *A:* «pero tomaron cuanta sospecha.»

su pro, olvidando la lealtad que habian de tener á sus señores de los desengañar, engañáronlos, et atanto ficieron fasta que el amor que solia ser entre el leon et el toro que se tornó en muy grand desamor. Et desque las animalias esto vieron, comenzaron á esforzar aquellos sus mayorales, fasta que los ficieron comenzar la contienda, et dando á entender cada uno dellos á su mayoral que le ayudaban, guardábanse los unos de los otros, et facian tornar todo el dapno sobre el leon et el toro. Et el fin del pleito vino á esto, que como quier que el leon fizo mas daño et mas mal, el toro abajó mucho el su poder et la su honra, pero siempre el leon fincó tan desapoderado de allí adelante, que nunca pudo enseñorearse de las otras bestias, nin apoderarse dellas como solia, tambien de las de su linaje como de las otras. Et asi, porque el leon et el toro non entendieron que por el amor et el ayuda que el uno tomaba del otro ellos eran honrados et apoderados de todas las otras animalias, et non guardaron el amor aprovechoso que habian entre sí, et non se supieron guardar de los malos consejos que les dieron para salir de su premia et apremiar á ellos, fincaron el leon et el toro tan mal de aquel pleito, que así como ellos eran ante apoderados de todas las animalias, así fueron despues todas apoderadas dellos.

»Et vos, señor conde Lucanor, guardatvos que estos que en esta sospecha vos ponen contra aquel vuestro amigo, que vos lo non fagan por vos traer á aquello que trajeron las animalias al leon et al toro: et por ende consejovos yo, que si aquel vuestro amigo es home leal, et fallastes en él siempre buenas obras et leales, et fiades en él como debe home fiar de buen fijo ó de buen hermano, que non creades cosa que vos digan contra él; ante vos consejo que le digades lo que vos dijieren dél, et luego vos dirá otrosí lo que á él dijieron de vos; et faced tan grand escarmiento en los que esta falsedad cuidaron, porque otros nunca se atrevan á la comenzar otra vegada. Pero si el amigo non fuere desta manera que es dicha, et fuere de los amigos que se aman por el tiempo, por la ventura et por el mester, á tal amigo como este siempre guardat que nunca digades nin fagades cosa porque él pueda entender que de vos se mueve mala sospecha nin mala obra contra él, et dat pasada á algunos de sus yerros; ca por ninguna manera non puede ser que tan grand daño vos venga á deshora, de que antes non veades alguna señal cierta, como seria el daño que vos vernia si vos desaviniésedes por tal engaño et maestría como desuso es dicho. Pero á tal amigo siempre le dat á entender en buena manera, que así como cumple á vos la su ayuda, que así cumple á él la vuestra, lo uno faciéndole buenas obras, et mostrándole buen talante et non tomando sospecha dél á sin razon, nin creyendo dichos de malos homes, et dando alguna pasada á sus yerros, et mostrando que así como cumple á vos la su ayuda, que así cumple á él la vuestra. Por estas maneras durará el amor entre vos, et seredes guardado de non caer en el yerro que cayó el leon et el toro.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansi:

> Por falso dicho de home mintroso,
> Non pierdas buen amigo et provechoso (1).

ENXEMPLO XXIII.

De lo que facen las formigas para se mantener (2) cuando cogen el pan para guardarlo.

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, loado á Dios, yo só asaz rico, et algunos consejanme que pues lo puedo facer, que non tome otro cuidado sinon tomar placer, et comer, et beber, et folgar, que asaz he para mi vida, et aun que deje á mis fijos bien heredados: et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades lo que vos paresce que debo facer en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, como quier que el folgar et tomar placer es bueno, para que vos en esto fagades lo que es mas aprovechoso, placerme-y-a que supiésedes lo que la formiga fizo para mantenimiento de su vida.» El conde le preguntó cómo fuera aquello, et Patronio le dijo:

«Señor conde, ya vos veedes cuánto pequeña cosa es la formiga, et segund razon non debia haber grand apercebimiento, pero que fallarédes cada año al tiempo que los homes cogen el pan, salen ellas de sus formigueros, et van á las eras et traen cuanto pan pueden para su mantenimiento, et méteulo en sus casas; et á la primera agua que viene sácanlo fuera al sol, et las gentes dicen que lo sacan á enjugar, et non saben lo que dicen, ca non es así la verdat; ca bien sabedes vos que cuando las formigas sacan la primera vez el pan de sus formigueros, que estonce es la primera agua, et comienza el invierno. Pues si ellas cada que lloviese hobiesen de sacar el pan para lo enjugar, luenga labor ternian, et demás que non podrian haber sol para lo enjugar, ca en el invierno non face tantas veces sol que lo pudiesen enjugar. Mas la verdat porque ellas lo sacan la primera vez que llueve es esta: ellas meten cuanto pueden haber en sus casas, et non catan por ál sinon por traer cuanto fallan, et desque lo tienen ya en salvo, cuidan que tienen recaudo para su vida ese año, et cuando viene la lluvia et se moja el pan comienza de nascer, et ellas veen et entienden por natura que si el pan nasce en los formigueros, que en lugar de se gobernar dello, que el su pan mesmo las mataria et serian ellas ocasion de su daño; et estonce sácanlo fuera et comen aquel corazon que ha en cada grano de que sale la simiente, et dejan todo el grano entero, et despues por lluvia que faga non puede nascer, et gobiérnanse dél todo el año. Et aun fallaredes que maguer que tengan cuanto pan les cumple, que cada que buen tiempo face non dejan de acarrear cualesquier herbizuelas que fallan, et esto facen recelando que les non cumplirá aquello que tienen, et mientra han tiempo non quieren estar de balde, nin perder lo que Dios les da, pues se pueden aprovechar de ello.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues la formiga que es tan mezquina cosa, ha tal entendimiento et face

(1) *B 1:* «Non pierdas amigo aprovechoso.»
(2) *A:* «cuando cogen el pan para guardarlo.»

tanto por se mantener, bien debedes vos cuidar que non es buena razon para ningun home, et mayormente para los que han de mantener muy grand estado et gobernar á muchos, querer siempre comer de lo ganado; ca cierto sed que por grand haber que sea, donde sacan cada dia et non meten y nada, que non puede durar mucho: et demás paresce muy grand amortiguamiento et gran mengua de corazon. Mas el mi consejo es este: que si queredes comer et folgar, que lo fagades siempre manteniendo vuestro estado, guardando vuestra honra, et catando et habiendo cuidado cómo habredes donde lo cumplades; ca si mucho hubierdes et bueno quisierdes ser, asaz habredes logares en que lo despendades á vuestra honra et servicio de Dios, que es lo mas.»

Et el conde tovo este por buen consejo que Patronio le dió, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan tovo que este era muy buen consejo, fizolo ansí escrebir en esto libro, et fizo los viesos que dicen así:

Non comas siempre lo que has ganado,
Vive tal vida porque mueras hondrado.

ENXEMPLO XXIV.

De lo que acontesció á un rey que queria probar á tres sus fijos (1).

Fablaba un dia el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et dijole así: «Patronio, en la mi casa se crian muchos mozos, dellos de grand guisa, et dellos que lo non son tanto, et veo en ellos muchas maneras mucho extrañas: et por el grand entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades cuanto vos entendedes en qué manera pueda yo conoscer cuál mozo recudiria á ser mejor home.» «Señor conde, dijo Patronio, esto que me vos decides es muy fuerte cosa de decir, ca non se puede saber ciertamente ninguna cosa de lo que es por venir, et esto que me vos preguntades es por venir, et porende non se puede saber ciertamente. Mas lo que desto se puede saber es por señales que parescen en ellos, tambien por de dentro como por de fuera, et las que parescen de fuera son las figuras de la cara, et el donaire, et el color, et el talle del cuerpo, et de los buenos miembros, ca por estas cosas paresce la señal de la complision de los miembros principales, que son el corazon, el meollo, et el fígado. Et como quier que estas señales son tales que non se puede por ellas saber cosa cierta, ca pocas veces se acuerdan todas, et las unas señales muestran lo uno, et muestran las otras lo contrario, pero á lo mas, segunt son estas señales, así recuden las obras. Et las mas ciertas señales son las de la cara, et señaladamente las de los ojos, et otrosí el donaire, ca muy pocas veces fallescen estas: et non tengades que el donaire se dice por ser el home fermoso en la cara nin feo, ca muchos homes son pintados et fermosos, et non han donaire; et otros parescen feos et han buen donaire para ser homes apuestos, et el talle del cuerpo et de los miembros muestran señal de la complision, et paresce si debe home ser valiente et ligero en las tales cosas. Mas el talle del cuerpo et el de los miembros non muestran ciertamente cuáles deben ser las obras, pero con todo eso estas son las señales: et pues digo señales, digo cosa non cierta, ca la señal siempre es cosa que paresce por ella lo que debe ser, mas non es cosa forzada que sea así en toda guisa, et estas son las señales de dentro, que siempre son muy dudosas para conoscer lo que vos preguntades; mas para conoscer los mozos por señales de fuera, que son ya cuanto mas ciertas, placerme-y-a que supiésedes cómo probó una vez un rey moro tres fijos que habia, por saber cuál dellos seria mejor home.» El conde le rogó le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un rey moro habia tres fijos, et porque el padre puede facer que reine cual fijo dellos quisiere, despues que el rey llegó á la vejez, los homes buenos de su tierra pidiéronle por merced que les señalase cuál de aquellos fijos queria que regnase en pos dél. El rey díjoles que dende á un mes que él gelo diria; et cuando vino á ocho ó diez dias, una tarde dijo al fijo mayor que otro dia grant mañana queria cabalgar, et que fuese con él, et otro dia vino el fijo infante mayor al rey, pero non tan mañana como el rey su padre dijiera; et desque llegó díjole el rey que se queria vestir et que le hiciese traer los paños. El infante dijo al camarero que le trojiese los paños, et el camarero preguntó cuáles paños queria. El infante tornó al rey et preguntóle que cuáles paños queria, et el rey díjole que el aljuba; et él tornó al camarero et díjole que el aljuba queria el rey; et el camarero le preguntó que cuál aljuba queria, et el infante tornó al rey á gelo preguntar, et así fizo por cada vestidura, que siempre iba et venia con cada pregunta, fasta que el rey tovo todos los paños, et vino el camarero, et lo vistió, et lo calzó. Et desque fué vestido et calzado, mandó el rey al infante que ficiese traer el caballo, et el que los guardaba díjole que cuál caballo traeria, et el infante tornó con esto al rey, et así lo fizo por la silla, et por el freno, et por la espada, et por las espuelas, et por todo lo que habia mester para cabalgar, et por cada cosa fué preguntar al rey. Et desque todo esto fué guisado, dijo el rey al infante que non podia cabalgar, et que fuese él á andar por la villa, et que parase mientes á las cosas que veria, porque lo pudiese contar al rey: et el infante cabalgó, et fueron con él todos los homes honrados del rey et del reino, et iban muchas trompetas et atabales et otros estormentos; et el infante anduvo una pieza por la villa: et desque tornó al rey, preguntóle lo que le paresciera de lo que viera, et el infante dijo que bien le parescia, sino que le facian grant ruido aquellos estormentos. Et á cabo de otros dias mandó el rey al fijo mediano que viniese á él otro dia mañana, et el infante fizolo así, et el rey fízole todas las preguntas que ficiera al infante mayor, su hermano, et él fízolo como el hermano mayor. Et á cabo de otros dias mandó al infante menor, su fijo, que fuese con él de grant mañana, et el infaute madrugó ante que el rey despertase, et esperó fasta que despertó el rey, et luego que fué despierto entró el infante et humillóse con la reverencia que debia, et él mandó que le ficiese traer de vestir. El infante preguntóle qué paños queria, et de

(1) A pone así este epígrafe: «De lo que fizo un rey moro con tres fijos que habia, para probar cuál dellos era mejor home.»

una vez le preguntó por todo lo que habia de vestir et calzar, et fué por ello et trájogelo todo, et non quiso que otro camarero lo vistiese nin lo calzase sinon él, dando á entender que se ternia por de buena ventura si el rey su padre tomase placer ó servicio de lo que él pudiese facer: que pues su padre era, que razon et guisado era del' facer cuantos servicios et humildanzas pudiese. Et desque el rey fué vestido et calzado, mandó al infante que le ficiese traer el caballo, et él preguntóle que cuál caballo queria, et con cuál silla, et con cuál freno, et con cuál espada, et por todas las cosas que eran menester para cabalgar, et quién queria que cabalgase con él, et así por todo como cumplia: et desque todo lo fizo, non preguntó por ello mas de una vez, et trájolo como el rey lo habia mandado. Et desque todo fué fecho, dijo el rey que non queria cabalgar, mas que él cabalgase et catase lo que viese et se lo dijese; et el infante cabalgó, et fueron con él, como ficieron con los otros sus hermanos; mas él nin ninguno de sus hermanos nin home del mundo non sabian nada de la razon por qué el rey facia esto. Et desque el infante cabalgó, mandó que le mostrasen la villa de dentro, et las calles, et dónde tenia el rey sus tesoros, et cuántos podian ser, et cuántas podian ser las mezquitas, et toda la nobleza de la villa de dentro, et las gentes que y moraban; et despues salió fuera et mandó que saliesen allá todos los homes de armas, de caballo et de pié, et mandóles que trebejasen, et le mostrasen todos los juegos de armas et de trebejos, et vió los muros et las torres et las fortalezas de la villa. Et desque lo hobo visto todo tornóse para el rey, su padre, et cuando tornó era ya muy tarde. El rey le preguntó de las cosas que habia visto, et el infante le dijo que si á él non pesase quel' le diria lo que le parescia de lo que habia visto. El rey le mandó so pena de la su bendicion que le dijese lo que le parescia, et el infante le dijo que como quier que él era muy buen rey, que le parescia que non era tan bueno como debia, ca si lo fuese, pues habia tan buena gente, et tan grant poder, et tan grant haber, que si por él non fincase, que todo el mundo debia ser suyo. Al rey plogo mucho deste denuesto que el infante le daba, et cuando vino el plazo á que habia de dar respuesta á los de la tierra, dijoles que aquel fijo les daba por su rey, et esto fizo por las señales que vió en los otros et por las que en este vió: et como quier que mas quisiera cualquier de los otros para rey, non hobo por aguisado de lo facer por lo que vió en los unos et en el otro.

»Et vos, señor conde, si quisierdes saber cuál mozo será mejor, parat mientes á estas tales cosas, et así entenderedes algo, et por ventura lo mas de lo que ha de ser de los mozos.»

Al conde plogo mucho deste consejo; et porque don Johan tovo que este enxemplo era bueno, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

> Por obras et maneras podrás conoscer
> Cuál de los mozos mejor ha de ser (1).

(1) Hemos preferido esta leccion que se halla á un tiempo en A y C, á la del códice B 1, que dice:

> Por las obras et maneras podrás conoscer
> A los mozos quales deben los mas ser.

ENXEMPLO XXV.

De lo que contesció al conde de Provencia (2), cómo fué librado de la prision por el consejo quel' dió Saladin.

Una vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, un mi vasallo me dijo el otro dia que queria casar una su parienta, et que así como él era tenudo de me aconsejar lo mejor que él sopiese et pudiese, que me pedia por merced que le aconsejase en esto lo que entendia que era mas su pro, et dijome todos los casamientos quel trayan; et porque este es home que yo querria que acertase muy bien, et yo sé que vos sabedes mucho de las tales cosas, ruégovos que me digades lo que entendedes en esto, porque yo le pueda dar tal consejo, que se falle él bien dello.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que podades consejar bien á todo home que haya de casar su parienta, placerme-y-a mucho que sopiésedes lo que acontesció al conde de Provencia con Saladin, que era soldan de Babilonia.» El conde Lucanor le rogó le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un conde hubo en Provencia, que fué muy buen home, et deseaba mucho facer en guisa porque hubiese Dios merced á la su ánima, et ganase la gloria del paraiso, faciendo tales obras, que fuesen á hondra suya et de su estado. Et para que esto pudiese cumplir tomó muy grand gente consigo, et muy bien guisada, et fuése para la Tierra Santa de Ultramar: poniendo en su corazon, que por que quier que pudiese acaescer, que siempre seria home de muy buena ventura, pues le venia él estando derechamente en servicio de Dios. Et porque los juicios de Dios son muy maravillosos et muy ascondidos, et nuestro Señor tiene por bien de tentar muchas vegadas á los sus amigos, pero si aquella tentacion sabe sofrir siempre, nuestro Señor guisa que torne el pleito á hondra et á pro de aquel á quien tienta. Et por esta razon tovo nuestro Señor Dios por bien de tentar al conde de Provencia, et consintió en aquel camino do iba en su romeria que fuese preso en poder del soldan. Et como quier que estaba preso, sabiendo Saladin, el soldan, la su grand bondad, otrosí el su muy alto linaje, faciale mucho bien et mucha hondra, et todos los grandes fechos que habia de facer todos los facia por su consejo; et tambien le consejaba el conde, et tanto fiaba dél el soldan, que como quier que estaba preso, tan grand lugar et tan grand placer habia, et tanto facian por él en toda la tierra del soldan, como facien en la suya mesma. Et cuando el conde se partió de su tierra, dejó una fija muy pequeñuela, et el conde estando tanto tiempo en la prision, era ya su fija en tiempo para casar, et la condesa su mujer et sus parientes enviaron á decir al conde cuántos fijos de reyes et otros grandes homes la demandaban por casamiento; et un dia cuando Saladin vino á fablar con el conde, desque hobieron acordado aquello por

(2) En otros Provincia y Probencia, pero se ha preferido aquella leccion. Este epigrafe se lee de distinta manera en el códice de la Academia: «De lo que acontescio al conde de Probencia con el soldan de Babilonia.»

que Saladin allí vino, fabló el conde con él en esta manera: «Señor, vos me fecistes tanta mercet et tanta honra, et fiades tanto de mi, que me ternia por muy de buena ventura si vos lo pudiese servir: et pues vos, señor, tenedes por bien que vos conseje yo en todas las cosas que vos acaescen, atreviéndome á la vuestra mercet, fiando del vuestro buen entendimiento, ruégovos por merced que me consejedes en una cosa que á mi acaesció.» El soldan gradesció mucho al conde este fecho, et díjole que le consejaria muy de grado, et aun que le ayudaria muy de buena mente en cualquier cosa que le cumpliese. Estonce le dijo el casamiento que le movian para aquella su fija, et Saladin le respondió así: «Conde, yo sé que tal es el vuestro entendimiento, que en pocas palabras que vos home diga entenderedes todo el fecho; por ende vos quiero consejar en este fecho segun lo yo entiendo. Yo non conozco todos esos que demandan vuestra fija qué linaje ó qué poder han, ó cuáles son las sus costumbres, et cuánta vecindad han convusco, et qué mejoría han los unos sobre los otros: por ende non vos puedo en esto consejar derechamente; mas el mi consejo es este: que casedes vuestra fija con home de buen logar. Et el conde gelo tuvo en mercet, et entendió muy bien lo que aquello queria decir, et envió el conde á decir á la condesa, su mujer, et á sus parientes el consejo que el soldan le diera, et que sopiese de cuántos homes fijosdalgo hobiese en todas las comarcas de qué naturas et de qué costumbres eran en los sus cuerpos, et que non catasen por su riqueza nin por su poder; mas que le enviasen decir por escrito qué tales eran en sí los fijos de los reyes et de los grandes señores que la demandaban, et qué tales eran los otros fijosdalgo que eran en las comarcas. Et la condesa et los parientes del conde se maravillaron desto mucho, pero ficieron lo que el conde les envió mandar, et pusieron por escrito todas las maneras et costumbres buenas et contrarias que habian todos los que demandaban la fija del conde, et todas las otras condiciones que eran en ellos. Et otrosí escribieron cuáles eran en sí los homes fijosdalgo que eran en las comarcas, et enviáronlo todo contar al conde. Et desque el conde hobo este escrito, amostrólo al soldan, et desque Saladin lo vió, como quier que todos eran buenos, falló que todos los hijos de los reyes et de los grandes señores habia en cada uno algunas tachas de ser mal acostumbrados en comer et en beber, et en ser sañudos ó apartadizos, et de mal recibimiento á las gentes, et pagarse de malas compañías, ó embargados de su palabra, ó alguna otra tacha de muchas que los homes puedan haber: et falló que un fijo de un rico home que non era de muy grand poder, según lo que parescia dél en aquel escrito, era el mejor home et el mas complido, et el mas sin ninguna mala tacha de que él hobiera á fablar. Et desque esto oyó el soldan, consejó al conde que casase su fija con aquel home, ca entendió que como quier que aquellos otros eran mas hondrados et mas hijosdalgo, que mejor casamiento era aquel, et mejor casaba su fija el conde con aquel que con ninguno de los otros en que hubiese alguna mala tacha, cuanto mas si hubiese muchas; et tuvo que mas de preciar era el home por las sus obras et por la nobleza de su linaje, que non por la riqueza. Et el conde envió mandar á la condesa et á sus parientes que casasen á su fija con aquel que Saladin le mandara: et como quier que se maravillaron mucho ende, enviaron por aquel fijo de aquel rico home, et dijéronle lo que el conde enviaba mandar: et él respondió que bien entendia que el conde era mas fidalgo que él, et mucho mas rico et mas hondrado; pero si él tan gran poder hobiese, que bien tenia que toda mujer seria bien casada con él, et que esto que fablaban con él, si lo decian para lo non facer, que tenia que le facian muy gran tuerto et quel' querian perder de balde. Et ellos dijieron que lo querian facer en toda guisa, et contáronle estonce la razon en cómo el soldan aconsejara al conde que le diese á su fija ante que á ninguno de los otros fijos de los reyes nin de los grandes señores, señaladamente porque le escogiera por home. Desque él esto oyó, entendió que fablaban con él verdaderamente del casamiento, et tovo, que pues Saladin lo escogiera por home, et le ficiera atan grande hondra, que non seria él home si non ficiese en este fecho lo que pertenescia, et dijo á la condesa et á los parientes del conde que si ellos querian que creyese que se lo decian verdaderamente, que le apoderasen enteramente de todo el condado luego et de todas las rentas: pero non les dijo nin declaró ninguna cosa de lo que él en su pensamiento pensaba facer. A ellos plogo mucho de lo que él les dijiera, et apoderáronle luego de todo, et él viéndose apoderado en muy grand haber, en grand poridad armó pieza de galeas (1), et tuvo muy grant haber guardado. Et desque esto fué fecho, mandó guisar sus bodas para un dia señalado, et despues que las bodas fueron fechas et acabadas, muy ricas et muy hondradas, en la noche cuando se hubo de ir á su casa donde estaba su mujer, ante que se echasen en la cama, llamó á la condesa, su suegra, et á todos sus parientes, et díjoles en grand poridat que bien sabian que el conde le escogiera entre otros muchos et muy mejores que él, et que lo ficiera porque el soldan Saladin le aconsejara que casase su fija con home; et que pues el soldan et el conde, su señor, atanta honra le ficieran, et así amos lo escogieran por home, que non ternia que lo era si non ficiese en esto lo que pertenescia, et que él se queria ir, et que les encomendaba aquella doncella con que él habia de casar, et el condado, que él fiaba por Dios que le enderezaria, porque entendiesen las gentes que facia fecho de home. Et luego que esto hobo dicho, cabalgó, et fuése en buena ventura, et enderezó al reino de Armenia, et moró ende tanto tiempo fasta que supo muy bien el lenguaje et todas las maneras de la tierra, et supo cómo el soldan era muy cazador; et él tomó muchas buenas aves et muchos buenos canes, et fuése para Saladin, et partió aquellas sus galeas, et púsolas una en cada puerto, et mandóles que nunca se partiesen dende fasta que él gelo mandase. Et desque él llegó al soldan, fué muy bien recebido, pero non le besó la mano, nin le fizo nin-

(1) A: «una galera.»

guna reverencia de las que debe facer home á su señor. Et Saladin mandóle dar todo lo que hobo menester, et él gradescióselo mucho; mas non quiso tomar dél ninguna cosa, et díjole que non viniera por tomar dél nada, mas por cuanto bien oyera decir dél: que si él por bien tuviese, que él queria vivir algund tiempo en la su casa por aprender dél alguna cosa de cuanto bien habia en él et en las sus gentes; et porque sabia que era muy cazador, quel' traia muchas aves et muy buenas et muchos canes; et que si la su mercet fuese, que tomase ende lo que quisiese, et con lo que fincaria á él, que andaria con él á caza, et le faria cuanto servicio pudiese en aquello et en ál. Esto le gradeció mucho Saladin, et tomó lo que tovo por bien de lo quel' traia; mas por ninguna guisa nunca pudo guisar que el otro tomase dél ninguna cosa, nin le dijese ninguna cosa de su facienda, nin hobiese cosa entre ellos por quél tomase ningun cargo de Saladin porque fuese tenudo de le guardar, et así andido en su casa muy grand tiempo. Et como Dios acarrea, cuando su voluntad es, las cosas que él quiere, quiso que alcanzaron los falcones á unas gruas, et fueron matar la una de las gruas á un puerto de la mar do estaba la galea que el yerno del conde allí pusiera, et el soldan que iba en muy buen caballo, et él en otro, alongáronse tanto de las gentes, que ninguno dellos non vió por donde iban. Et cuando Saladin llegó do los falcones estaban con la grua, descendió mucho aína por los acorrer; et el yerno del conde, que venia con él, de que le vió en tierra, llamó á los de la galea, et el soldan que non paraba mientes sinon por cebar sus falcones, cuando vió la gente de la galea en derredor de sí, fué muy espantado, et el yerno del conde metió mano á la espada, et dió á entender quel' queria ferir con ella. Et cuando Saladin esto vió comenzóse á quejar mucho, diciendo que esto era muy grand traicion, et el yerno del conde díjole que nunca lo mandase Dios, que bien sabia él que nunca lo tomara él por señor, nin quisiera tomar nada de lo suyo, nin tomar dél ningun cargo, porque hubiese razon de lo guardar, mas que supiese que Saladin (1) habia fecho todo aquello. Et desque esto hobo fecho, tomólo et metiólo en la galea, et desque lo tovo dentro díjole como era yerno del conde, et que era aquel que él escogiera entre los otros mejores que él por home: et que pues él por home lo escogiera, que bien entendia que non fuera él home si esto non ficiera, et que le pedia por merced que le diese su suegro, porque entendiese que el consejo que él le diera que era bueno et verdadero, et que se fallaba bien dél. Et cuando Saladin esto oyó, gradesció mucho á Dios, et plúgole mas porque acertó él en su consejo, que si le hobiera acaescido otra pro ó otra honra por grande que fuese, et dijo al yerno del conde que gelo daria muy de buena mente, et el yerno del conde fió en el soldan, et sacólo de la galea, et fuése con él, et mandó á los de la galea que se alongasen del puerto tanto que non la pudiesen ver ningunos que llegasen. Et el soldan et el yerno del conde cebaron muy bien sus falcones, et cuando las gentes y llegaron hallaron á Saladin mucho alegre, et nunca dijo á home del mundo nada de cuanto le habia acontescido. Et desque llegaron á la villa fué luego á descender á la casa donde el conde estaba preso, et llevó consigo al yerno del conde; et él, desque vió al conde, comenzóle á decir con muy grand alegría: «Conde, mucho gradezco á Dios por la mercet que me fizo en acertar tan bien como acerté en el consejo que vos di en el casamiento de vuestra fija, ca ved aquí vuestro yerno, que vos ha sacado de prision. Et estonce le contó todo lo que su yerno habia fecho, et la lealtad et el grand esfuerzo que ficiera en lo prender et en fiar luego en él. Et el soldan et el conde, et todos cuantos esto oyeron, loaron mucho el entendimiento et el esfuerzo et lealtad del yerno del conde. Et otrosí loaron mucho las bondades de Saladin et del conde, et gradescieron mucho á Dios porque quiso guiar de lo traer á tan buen acabamiento: et estonce dió el soldan muchas dádivas et muy ricas al conde et á su yerno, et por el daño que el conde tomara en la prision, dióle dobladas todas las rentas que el conde pudiera llevar de su tierra en cuanto estuvo en la prision, et envióle muy rico et muy honrado et muy bien andante para su tierra: et todo esto bien vino al conde por el buen consejo que el soldan le dió que casase su fija con home.

»Et vos, señor conde, pues habedes á consejar aquel vuestro vasallo en razon del casamiento de aquella su parienta, aconsejadle que la principal cosa que cate en el casamiento es que sea aquel con quien la hubiere á casar buen home en sí; ca si esto non fuere, por hondra, nin por riqueza, nin por fidalguía que haya, nunca puede ser bien casada; et debedes saber que el home con bondad acrescienta la honra, et alza su linaje, et acrecienta las riquezas: et por ser muy fidalgo et muy rico, si bueno non fuere, todo será muy aína perdido, et desto vos podria dar muchas fazañas de muchos homes de grand guisa, que eran los padres muy ricos et mucho hondrados, et despues los fijos non fueron tan buenos como debian, et fué perdido en ellos el linaje et la riqueza; et otros de grand guisa et de pequeña, que por grand bondat que hubieron en sí acrescentaron mucho en sus honras et en sus faciendas, en guisa que fueron muy mas leales et mas preciados por lo que ellos ficieron et por lo que ganaron que aun por todo su linaje. Et así entended que todo el pro et todo el daño nesce de cual el home en sí es, de cualquier estado que sea. Et por ende la primera cosa que se debe catar en el casamiento es cuáles maneras et cuáles costumbres et cuál entendimiento et cuáles obras ha en sí el home et la mujer que ha de casar; et esto seyendo primero catado, dende en adelante cuanto sea el linaje mas alto, et la riqueza mayor, et la apostura mas complida, et la vecindad mas acerca et mas aprovechosa, tanto es el casamiento mejor.»

El conde tovo este por muy buen consejo que Patronio le dió, et fízolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

Qui home es, faz todos los provechos,
Qui non lo es, mengua todos los fechos.

(1) A: «quel soldan.»

ENXEMPLO XXVI (1).

De lo que contesció al árbol de la Mentira.

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, sabed que estoy en grand queja et en grand roido con unos homes que me non aman mucho, et estos homes son tan revoltosos et tan mintrosos, que nunca otra cosa facen sinon mentir á mí et á todos los otros con quien han de facer ó de librar alguna cosa; et las mentiras que dicen sábenlas tan bien apostar et aprovecharse en ellas, que me tracn á mí grand daño, et ellos apodéranse mucho, et hénse las gentes muy fieramente contra mí; et bien creed que si yo quisiera obrar por aquella manera, que por aventura lo sabria facer tan bien como ellos; mas porque yo sé que la mentira es de mala manera, nunca me pagué della: et agora, por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes qué manera tomaré con estos homes.»

«Señor conde, dijo Patronio, la Mentira et la Verdat ficieron en uno su compaña, et desque hobieron estado así un tiempo, la Mentira, que es mas acuciosa, dijo á la Verdat que seria bien que pusiesen un árbol de que hubiesen fruto, et pudiesen estar á la su sombra cuando ficiese calentura. Et la Verdat, como es cosa llana et de buen talante, dijo quel' placia. Et desque el árbol fué puesto et comenzó á nascer, dijo la Mentira á la Verdat que tomase cada una dellas su parte de aquel árbol, et la Mentira, dando á entender á la Verdat con razones coloradas et apuestas que la raiz es la cosa que da la vida et la mantenienza al árbol, et que es mejor cosa et mas aprovechosa, consejó la Mentira á la Verdat que tomase las raices del árbol que están so tierra, et ella que se aventuraria á tomar aquellas ramiellas que habian á salir, et están sobre tierra, como quier que era grand peligro, porque estaba á ventura de tajarlo ó follarlo (2) los homes, et roerlo las bestias, ó tajarlo las aves con sus picos ó con las manos ó con los piés, ó secarlo la gran calentura, ó quemarlo el hielo; et que de todos estos peligros non habia á sofrir ninguno la raiz. Et cuando la Verdat oyó todas estas razones, porque non ha y en ellas muchas maestrías, et es cosa de grand fianza et de grand creencia, fióse en la Mentira su compañera, et tovo que era verdat lo que le decia, creyendo que la Mentira le consejaba bien, et que tomaba muy buena parte; et tomó la raiz del árbol, et fuése con aquella parte muy pagada. Et cuando la Mentira esto hobo acabado, fué muy alegre por el engaño que habia fecho á su compañera, diciéndole mentiras coloradas et fermosas et apuestas. Estonce la Verdat metióse so tierra para vivir do estaban las raíces, que era la su parte, et la Mentira fincó sobre tierra donde viven los homes, et andan las gentes et todas las otras cosas. Et como ella es muy falaguera, en poco tiempo fueron muy pagados della, et el su árbol comenzó á crescer et á echar muy grandes ramos et muy grandes fojas, et facian muy fermosa sombra, et parescieron en él muy apuestas flores et de muy fermosas colores et muy pagaderas á parescencia. Et desque las gentes vieron aquel árbol tan fermoso, ayuntábanse á él de muy buena mente á estar cabe él, et pagábanse mucho de la su sombra, et estaban y las mas de las gentes siempre, et aun los que se fallaban por los otros logares, decian los unos á los otros que si querian estar viciosos et alegres, que fuesen á estar á la sombra del árbol de la Mentira. Et cuando las gentes eran ayuntadas so aquel árbol, como la Mentira es muy falaguera et de muy grant sabiduría, facia muchos placeres á las gentes, et mostrábales de su sabiduría, et las gentes pagábanse mucho de aprender aquella su arte. Et por esta manera tiró et allegó á sí todas las gentes del mundo, et mostraba á los unos mentiras sencillas, et á los otros muy mas sábios mentiras dobles. Et debedes saber que la mentira sencilla es cuando home dice á otro: «don Fulano, yo faré tal cosa por vos, et él miente de aquello que dice; et la mentira doblada es cuando le da juras ó homenajes et rehenes, ó da á otros por sí que fagan todos aquellos pleitos, et en faciendo estos aseguramientos ha él ya pensado et sabe la manera como todo esto tornará en mentira et en engaño. Mas la mentira treble, que es mortalmente engañosa, es la quel' miente et le engaña diciéndole la verdat. Et esta sabiduría tal habia tanto en la Mentira et sabíalo tan bien mostrar á los que se pagaban de estar á la su sombra del su árbol, que les facia acabar por aquella sabiduría las mas de las cosas que ellos querian, et non fallaba ningun home que aquella arte non supiese, que ellos non le trajesen á facer toda su voluntad: lo uno por la fermosura del árbol, et lo ál por la grand arte que de la Mentira aprendian. Et deseaban mucho las gentes de estar á aquella sombra, et aprender lo que aquella Mentira les mostraba, et la Mentira estaba mucho hondrada et muy preciada, et muy acompañada de las gentes, et el que menos se allegaba á ella et menos sabia de la su arte, menospreciábanle todos, et aun él mismo se preciaba menos. Estando la Mentira tan bienandante, et lazdrada et despreciada la Verdat, ca estaba ascondida so tierra, et home del mundo non sabia parte della, nin se pagaba della, nin la querian buscar; ella, viendo que non le habia fincado cosa en que se pudiese mantener sinon aquellas raices del árbol, que era la parte que le consejara tomar la Mentira con mengua de otra vianda, hóbose á tornar á roer et á tajar, et á gobernarse de las raíces del árbol de la Mentira. Et como quier que el árbol tenia muy buenas ramas et muy anchas fojas, et facia muy grand sombra et muchas flores et de muy apuestas colores, antes que pudiesen llevar fruto fueron tajadas todas las raices, ca las hobo á comer la Verdat, pues non habia ál de que se gobernar. Et desque las raices del árbol de la Mentira fueron todas tajadas, estando la Mentira á la sombra del su árbol con todas las gentes que aprendian de aquella su arte, vino un viento et dió en el árbol; et porque las sus raíces eran todas tajadas, fué ligero de derribar, et cayó sobre la Mentira, et quebrantóla muy de mala manera, et todos los que estaban aprendiendo de la su arte fueron todos muertos et muy mal feridos, et fincaron muy mal-

(1) Este capítulo, que es el XXIII en A, tiene por título: «De la compañía que ficieron la Mentira et la Verdat.»

(2) A y B n: «follarlo et desgarrarlo.»

andantes. Et del lugar do estaba el tronco del árbol salió la Verdat que estaba ascondida, et cuando fué sobre la tierra, falló que la Mentira et todos los que á ella llegaban eran muy malandantes et se fallaron mal de cuanto aprendieron et usaron de lo que aprendieron de la Mentira.

»Et vos, señor conde Lucanor, parad mientes que la mentira ha muy grandes ramas, et las sus flores, que son sus dichos, et los sus pensamientos, et los sus falagos, son muy placenteros, et páganse mucho dello las gentes; empero todo es sombra et nunca llegan á buen fruto. Et por ende, si aquellos vuestros contrarios usan de las sabidurías et de los engaños de la mentira, guardadvos dellos cuanto pudierdes, et non querades ser su compañero en aquel arte, nin hayades envidia de la su buenandanza que han por usar del arte de la mentira; ca cierto sed que poco les durará, et non pueden haber buen fin, et cuando cuidan ser mas bienandantes, estonces les fallescerá, así como fallesció el árbol de la mentira á los que cuidaban ser muy bienandantes á la su sombra: mas aunque la verdat sea menospreciada, abrazadvos con ella bien et preciadla mucho; ca cierto sed que por ella seredes bienandante et habredes buen acabamiento, et ganaredes la gracia de Dios, porque vos dé en este mundo mucho bien et mucha honra para el cuerpo, et para el alma salvamiento en el otro.»

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así, et fallóse ende bien; et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Seguid verdat por la mentira foir,
Ca su mal crece quien usa de mentir (1).

ENXEMPLO XXVII.

De lo que contesció á un emperador et á don Alvarfañez (2) Minaya con sus mujeres.

El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio, su consejero, et díjole así: «Patronio, dos hermanos que yo he, son casados entramos, et viven cada uno dellos desvariadamente el uno del otro; ca el uno ama tanto aquella dueña con quien es casado, que avés podríamos guisar que se aparte del lugar do ella es, et non face cosa del mundo sinon lo que ella quiere, et si ante non gelo pregunta; et el otro en ninguna guisa non podemos con él que un dia la quiera ver de sus ojos ni entrar do ella sea. Et porque yo he grand pesar desto, ruégovos que me digades alguna manera porque podamos y poner consejo.» «Señor conde, dijo Patronio, segund esto que vos decides, entramos vuestros hermanos andan muy errados en sus faciendas, ca el uno nin el otro non debian mostrar tan grand amor nin desamor como ellos muestran á aquellas dueñas con quien son casados: mas como quier que ellos yerran, por aventura es por mañas que han en sí aquellas sus mujeres. Et por ende querria que sopiésedes lo que contesció al emperador Fadrique, et á don Alvar Fañez Minaya con sus mujeres.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, porque estos enxemplos son dos, et yo vos los non podria entramos decir en uno, contarvos-he primero lo que contesció al emperador Fadrique (3), et despues contarvos-he de don Alvarfañez.

»Señor conde, el emperador Fadrique casó con una doncella de muy alta guisa et sangre, segun le pertenescia; mas de tanto non le acaesció bien, que non supo ante que casase con ella las maneras que habia. Et despues que fueron casados, como quier que ella era buena dueña et muy guardada en el su cuerpo, comenzó á ser la mas brava et la mas fuerte et la mas revesada cosa del mundo; así que el Emperador queria comer, ella decia queria ayunar; et si el Emperador queria dormir, queriase ella levantar; et si el Emperador queria bien á alguno, luego ella lo desamaba. ¿Qué vos diré mas? Todas las cosas del mundo en que el Emperador tomaba placer, en todas daba ella á entender que tomaba pesar, et de todo lo ál que el Emperador queria, facia ella siempre el contrario. El Emperador sofrió esto un tiempo, et vió que por ninguna guisa non la podia sacar desta intencion por cosa quél nin otros la dijiesen, nin por ruegos, nin por falagos, nin por amenazas, nin por buen talante, nin por malo quél mostrase; et vió que el pesar et la enojosa vida que habia de sofrir, que le era muy grand daño para la su facienda et para las sus gentes, et non podia poner consejo. Et desque esto vió, fuése para el Papa et contóle toda su facienda, tambien de la vida que pasaba, como del grand daño que le venia á él et á toda su tierra por las maneras que habia la Emperadriz: et quisiera mucho de grado, si pudiera ser, que los partiese el Papa. Mas vió, segun la ley de los cristianos, que non se podrian partir, et otrosí que en ninguna manera non podrian vivir en uno por las malas maneras que la Emperadriz habia, et sabia el Papa que era esto así. Et desque otro cobro non pudieron fallar, dijo el Papa al Emperador que este fecho que lo encomendaba él al entendimiento et á la sutileza del Emperador, ca él non podia dar penitencia ante que el pecado fuese fecho. Et el Emperador partióse del Papa et fuése para su casa et trabajó por cuantas maneras pudo por falagos, et por amenazas, et por consejos, et por desengaños, et por cuantas maneras él et cuantos con él vevian podieron asmar para la sacar de aquella mala intencion. Mas todo esto non tuvo pro; que cuanto mas le decian que se partiese de aquella mala manera, tanto mas facia ella cada dia todo lo revesado. Et desque el Emperador vió que por ninguna guisa esto non se podria enderezar, díjole un dia que queria ir á la caza de los ciervos, et que levaria una partida de aquella yerba que ponen en las

(1) El primer verso se lee en *A* y *B* 1 de diferente manera:

Seguid la verdad, mentira foyd.

(2) En lugar de Alvar Hañez ó Fañez Minaya, el códice de la Academia trae constantemente Alvar Fernandez Minaya; pero como no cabe duda de que aquel y no este fué el verdadero nombre del célebre caudillo y compañero del Cid, no hemos vacilado en adoptar la otra leccion. El título de este ejemplo, segun le traen Argote y el códice de la Academia, es algun tanto diferente, puesto que en lugar de *un emperador* dice *el emperador Fadrique.*

(3) *A*: «Fradique.» *B* 11: «Federico,» que es lo mismo. Es el emperador de Alemania Fredric ó Federico I, denominado Barbarroja, que reinó desde 1138 á 1158.

saetas con que matasen los ciervos, et que dejaria lo al para otra vegada cuando quisiesen ir á caza, et que se guardase que por cosa del mundo non pusiese de aquella yerba en sarna, nin en postilla, nin en logar do saliese sangre, ca aquella yerba era tan fuerte, que non habia en el mundo cosa viva que non matase; et tomó él de otro ungüento muy bueno et muy aprovechoso para cualquier llaga, et el Emperador untóse con él ante ella en algunos logares que non estaban sanos, et ella et cuantos y estaban vieron que guarescia luego con ello, et dijole que si le fuese mester, que de aquel pusiese en cualquier llaga que tuviese, et esto le dijo ante pieza de hombres et de mujeres. Et desque esto hobo dicho, tomó aquella yerba que habia mester para matar los ciervos, et fuése á su caza, así como habia dicho que lo queria facer. Et luego que el Emperador fué ido, comenzóse ella de ensañar et de embravecer, et comenzó á decir: «Ved el falso del Emperador lo que me fué decir, porque sabe que la sarna que yo hé non es de tal manera como la suya, díjome que me untase con aquel ungüento que se él untó, porque sabe que non podria guarescer con él: mas de aquel otro ungüento con que sabe que guaresceria, díjome que non tomase dél en ninguna manera; mas por le facer pesar yo me untaré con él, et cuando él viniere, fallarme-ha sana, et só cierta que en ninguna cosa non le podré facer mayor pesar, et por esto lo faré.» Et los caballeros et las dueñas que con ella estaban trabaron mucho con ella que lo non ficiese, et comenzáronle á pedir merced llorando mucho fieramente que se guardase de lo facer, ca cierta fuese que si lo facia luego seria muerta. Ella por todo esto non lo quiso dejar, et tomó la yerba et untóse con ella las llagas, et á poco rato comenzóle á tomar la rabia de la muerte, et ella arrepintiérase si pudiera; mas ya non era tiempo en que se pudiera facer, et murió por la mala manera que habia, por ser porfiosa á su daño.

»Mas á don Alvarfañez contescióle lo contrario desto; et porque lo sepades todo como fué, contarvos-he cómo contesció: Don Alvarfañez era muy buen home et muy hondrado, et pobló á Iscar, et moraba y; et el conde don Pedro Anzurez pobló á Cuellar, et moraba y; et el conde don Pedro habia tres fijas; et un dia, estando sin sospecha ninguna, entró don Alvarfañez por la puerta, et al conde don Pedro Anzurez plogo mucho con él; et desque hubieron comido, preguntóle por qué viniera tan sin sospecha, et don Alvarfañez dijo que viniera por demandarle una de sus fijas para con que casarse; mas que queria que se las mostrase todas tres, et que le dejase fablar con cada una dellas, et despues que escogiese cual quisiese. Et el conde, viendo que le facia Dios mucho bien en ello, dijo que le placia de facer cuanto don Alvarfañez decia: et don Alvarfañez apartóse con la fija mayor, et dijole que si á ella ploguiese que queria casar con ella; pero ante que fablase mas en el pleito, que le queria contar algo de su facienda, et que sopiese lo primero que él non era muy mancebo, et que por las muchas feridas que hobiera en las lides en que se acertara, que se le enflaquesciera tanto la cabeza, que por poco vino que bebiese, que le facia perder el entendimiento; et que desque estaba fuera de su seso, que se ensañaba tan fuerte, que non cataba lo que decia, et que á las vegadas feria, et facia en tal guisa, que se arrepentia mucho despues que tornaba en su entendimiento. Et aun cuando se echaba á domir ó desque yacia en la cama, que facia y muchas cosas que non empeceria ni migaja si mas limpias fuesen. Et destas cosas le dijo tantas, que toda mujer que el entendimiento non hobiese muy maduro, se podia tener dél por non muy bien casada. Et desque esto le hobo dicho, respondió la fija del conde que este casamiento non estaba en ella, sinon en su padre et en su madre; et con tanto partióse don Alvarfañez, et fuése para su padre. Et desque el padre et la madre le preguntaron qué era su voluntad de facer, et porque ella non fué de tan buen entendimiento como le era mester, dijo á su padre et á su madre que tales cosas le dijiera don Alvarfañez, que ante queria ser muerta que ser casada con él: et el conde non le quiso decir esto á don Alvarfañez; mas dijole que su fija non habia voluntad de casar. Et fabló Alvarfañez con la fija mediana, et fablaron entre él et ella bien así como con la hermana mayor. Et despues fabló con la hermana menor, et dijole todas aquellas cosas que dijera á las otras sus hermanas, et ella respondióle que agradescia mucho á Dios en que don Alvarfañez queria casar con ella; et en lo que le decia quel' facia mal el vino, que si por aventura alguna vez le cumpliese por alguna cosa de estar apartado de las gentes por aquello que él decia ó por otra cualquier cosa, que ella lo encubriria mejor que ninguna otra persona del mundo. Et á lo que decia que él era viejo, que cuanto por esto que non apartaria ella el casamiento; que cumplíale á ella del casamiento el bien et la honra, et que habia de ser casada con don Alvarfañez: et de lo que decia que era muy sañudo et que feria á las gentes, que cuanto por aquesto non facia grand fuerza, ca nunca ella faria porque la firiese; et que si lo ficiese, que lo sabria muy bien sofrir. Et á todas las cosas que don Alvarfañez le dijo, á todas le supo tan bien responder, que don Alvarfañez fué muy pagado, et gradesció mucho á Dios porque fallaba mujer de tal entendimiento; et dijo al conde don Peranzurez que con aquella queria casar. Et al conde plogo mucho ende, et ficieron luego sus bodas, et fué luego con su mujer en buena ventura, et esta dueña habia nombre doña Vascuñana.

»Et despues que don Alvarfañez llevó á su mujer á su casa, fué ella tan buena dueña et tan cuerda, que don Alvarfañez se tovo por muy bien casado con ella, et tenia por razon que se ficiese todo lo que ella queria; et esto fizo él por dos razones: la primera, porque fizo Dios á ella tanto bien, et tanto amaba á don Alvarfañez, et tanto preciaba el su entendimiento, que todo lo que don Alvarfañez decia et facia, todo tenia ella verdaderamente que era lo mejor, et placiale mucho de cuanto decia. Et nunca en toda su vida contralló cosa en que entendiese que á él placia; et non entendades que lo facia esto por lisonjar nin por le falagar por estar mejor con él, mas faciálo porque verdaderamente creia et era su intencion que todo lo que

don Alvarfañez queria et decia, que en ninguna guisa non podia ser yerro, nin lo podria otro ninguno mejorar. Et lo uno por esto, que era el mayor bien que podia ser, et lo ál porque era ella de tan buen entendimiento et de tan buenas obras, que siempre acertaba en lo mejor, por estas cosas amábala et preciábala tanto don Alvarfañez, que tenia por razon de facer todo lo que ella queria, et le consejaba lo que era su pro et su honra, et nunca tovo mientes por talante nin por voluntad que hobiese de ninguna cosa que ficiese don Alvarfañez, sino lo que á él mas pertenescia, et que era mas á su honra et su pro. Et acaesció que una vez, siendo don Alvarfañez en su casa, que vino á él un su sobrino que vivia en casa del rey, et plógole mucho á don Alvarfañez con él: et desque hobo morado con don Alvarfañez algunos dias, dijole un dia que era muy buen home, et muy cumplido, et que non podia poner en él ninguna tacha, sinon una, et don Alvarfañez preguntóle cuál era, et el sobrino dijo que non fallaba tacha que le poner, sinon que facia mucho por su mujer, et la apoderaba mucho en toda su facienda. Et don Alvarfañez respondióle et dijole que á esto dende á pocos dias le daria respuesta, et ante que don Alvarfañez viese á doña Vascuñana, su mujer, cabalgó et fuése á otro lugar, et anduvo allá algunos dias, et llevó allá aquel su sobrino consigo, et despues envió por doña Vascuñana, et guiólo así don Alvarfañez, que se encontraron en el camino, pero que non fablaron ningunas razones entre sí, nin hobo tiempo, aunque lo quisieran facer; et don Alvarfañez fuése adelante, et iba con él su sobrino, et doña Vascuñana venia otrosí. Et desque hobieron andado así una pieza, don Alvarfañez et su sobrino fallaron una grand pieza de vacas, et don Alvarfañez comenzó á decir: «¿Vistes, sobrino, qué fermosas yeguas ha en esta tierra nuestra?» Et cuando su sobrino esto oyó, maravillóse ende mucho, et cuidó que gelo decia por trebejo, et dijole que cómo decia tal cosa, que non eran sino vacas; et don Alvarfañez se comenzó mucho de maravillar, et deciale que recelaba que habia perdido el seso, ca bien veia él que yeguas eran aquellas. Et desque el sobrino vió que don Alvarfañez porfiaba tanto sobre esto, et que lo decia á todo su seso, fincó muy espantado, et cuidó que don Alvarfañez habia perdido el entendimiento; et don Alvarfañez estovo adrede en esta porfía fasta que asomó doña Vascuñana que venia por el camino: et desque Alvarfañez la vió, dijo á su sobrino: «Hé aqui doña Vascuñana, que nos partirá nuestra contienda.» Al sobrino plogo mucho desto: et desque doña Vascuñana llegó, dijole su cuñado así: «Señora, don Alvarfañez et yo estamos en contienda, ca él dice por estas vacas que son yeguas, et yo digo que son vacas; et atanto hubemos porfiado, que él me tiene por loco, et yo tengo que no está él en su seso; et vos, señora, partid vos esta contienda.» Et cuando doña Vascuñana esto oyó, como quier que ella tenia que aquellas eran vacas, pero pues su cuñado lo decia que dijiera don Alvarfañez que eran yeguas, tovo ella verdaderamente en todo su entendimiento que él erraba, et que las non conocia, mas que don Alvarfañez que non erraba en ninguna manera en las conocer: et pues decia que eran yeguas, que en toda guisa del mundo que yeguas eran, et non vacas. Et comenzó á decir al cuñado et á cuantos y estaban: «Por Dios, cuñado, pésame mucho desto que vos decides, et sabe Dios que con mejor seso et mayor pro querria que viniésedes vos ahora de casa del rey do ante habedes mucho morado; ca bien vedes que muy gran mengua de entendimiento et de vista es tener que las yeguas son vacas.» Et comenzóle mostrar tambien por las colores como por las faciones como por otras cosas muchas que eran yeguas et non vacas, et que era verdat lo que don Alvarfañez decia, et que por ninguna guisa el entendimiento et la palabra de don Alvarfañez que non podria errar. Et tanto le afirmó esto, que ya el cuñado et todos los otros comenzaron á dudar que ellos erraban, et que don Alvarfañez decia verdat, que las que ellos tenian por vacas eran yeguas. Et desque esto fué hecho, fuéronse don Alvarfañez et su sobrino adelante, et fallaron una gran pieza de yeguas, et don Alvarfañez dijo á su sobrino: «Estas son vacas, que non las que vos deciades en ante que yo decia que eran yeguas.» Et cuando su sobrino esto oyó dijo: «Tio, por Dios; si vos verdad decides, el Diablo me trajo á mí á esta tierra; ca ciertamente si estas son vacas, perdido-he yo el entendimiento: ca en todas las partes del mundo estas yeguas son et non vacas.» Et don Alvarfañez comenzó á porfiar muy fuertemente que eran vacas; et tanto duró esta porfía, fasta que llegó doña Vascuñana; et desque ella llegó et le contaron lo que decia don Alvarfañez et lo que decia su sobrino, maguer á ella parecia que el sobrino decia verdad, non pudo creer por ninguna guisa que don Alvarfañez pudiese errar nin pudiese ser verdad ál sino lo que él decia, et comenzó á catar razones para probar que era verdad lo que don Alvarfañez decia. Et tantas razones et tan buenas dijo, que su cuñado et todos los otros tovieron que el su entendimiento et la su vista erraba, et lo que don Alvarfañez decia era verdad. Aquesto fincó así, et fuéronse don Alvarfañez et su sobrino adelante, et anduvieron tanto, que llegaron á un rio en que habia muy grand pieza de molinos, et dando dél agua á las bestias en el rio, comenzó á decir don Alvarfañez que aquel rio corria contra la parte donde nascia, et aquellos molinos que de la otra parte les venia el agua; et el sobrino de don Alvarfañez se tovo por perdido cuando esto oyó; ca tovo que así como erraba en el conocimiento de las vacas et de las yeguas, que así erraba ahora en cuidar que aquel rio venia del revés de como decia don Alvarfañez; pero porfiaron tanto en esto, fasta que doña Vascuñana llegó, et desque la dijieron esta porfía en que estaban don Alvarfañez et su sobrino, pero aunque á ella parecia que su sobrino decia verdad, non creyó al su entendimiento, et tovo que era verdad lo que don Alvarfañez decia, et por tantas maneras supo ayudar á la su razon, que su cuñado et cuantos lo oyeron creyeron todos que aquella era la verdad, et de aquel dia acá fincó por fazaña, que si el marido dice que el rio corre contra arriba, que la buena mujer lo debe creer et debe decir que es verdat.

»Et desque el sobrino de don Alvarfañez vió que por todas estas razones que doña Vascuñana decia, se

probaba que era verdad lo que decia don Alvarfañez, et que erraba él en no conocer las cosas así como eran, tóvose por muy mal trecho, et cuidando que habia perdido el entendimiento. Et de que contendieron así una gran pieza por el camino, et don Alvar vió que su sobrino iba muy triste et en gran cuidado, dijole así: «Sobrino, ahora vos he dado la respuesta á lo quel' otro dia me dijistes que me daban las gentes por grand tacha, porque tanto facia por doña Vascuñana, mi mujer. Tambien creed que todo esto que vos et yo habemos hoy pasado, todo lo fiz porque entendiésedes quién es ella, et que lo que yo por ella fago, que lo fago con razon; ca bien creed que entendia yo que las primeras vacas que nos fallamos que decia yo que eran yeguas, que vacas eran, así como vos decides: et desque doña Vascuñana llegó et vos oyó lo que yo decia que eran yeguas, bien cierto só que entendia ella que vos deciades verdad. Mas porque fiaba tanto en el mi entendimiento, que tiene que por cosa del mundo non podria errar, tovo que vos et ella errábades en lo non conoscer cómo era: et por ende dijo tantas razones et tan buenas, que fizo entender á cuantos allí estaban que lo que yo decia era verdad, et eso mismo en lo de las yeguas et del rio. Et bien vos digo en verdad que del dia que commigo casó, que nunca un dia la ví facer nin decir cosa en que yo pudiese entender cosa que queria, nin tomar placer sinon en aquello que yo quis, nin la ví tomar de ninguna cosa que yo ficiese enojo, et siempre tiene verdaderamente en su voluntad que cualquier cosa que yo faga, que aquello es lo mejor, et lo que ella ha de facer desuso; et lo que le yo acomiendo, sábelo muy bien facer, et siempre lo face, guardando todavía mi hondra en mi pro, et queriendo que entiendan las gentes que yo só el señor, et que la mi voluntad et la mi hondra se cumpla en todo, et non quiere para si otra pro nin otra fama de todo el fecho, sinon que sepan que es mi pro, et tome yo placer en ello. Et tengo que si un moro de allende la mar esto ficiese, que le debía yo mucho amar et preciar, et facer mucho por el su consejo, et demás siendo casado con ella, et siendo tal ella en el linaje, de que me tengo por muy bien casado. Et, sobrino, agora vos he dado respuesta á la tacha que el otro dia me dijiestes que habia.

»Et cuando el sobrino de don Alvarfañez oyó estas razones, plógole ende mucho, et entendió que pues doña Vascuñana era tal, et habia tal entendimiento et tal entencion, que facia muy grand derecho don Alvarfañez de la amar, et fiar mucho en ella, et facer por ella cuanto facia, et aun muy mas si mas ficiese: et así fueron contrarias la mujer del Emperador et la mujer de don Alvarfañez.»

»Et vos, señor conde, si vuestros hermanos son tan desvariados, que el uno face cuanto su mujer quiere, et el otro todo lo contrario, por aventura esto es porque sus mujeres facen tal vida con ellos, como facia la Emperadriz et doña Vascuñana: et si ellas tales son, non debedes maravillarvos nin poner culpa á vuestro hermano. Mas si ellas non son tales nin tan buenas, ó son tan revesadas como estas dos de que vos he fablado, sin duda vuestros hermanos non podrian ser sin grant culpa, ca como quier que aquel vuestro hermano que face mucho por su mujer, face bien, entended que este bien que se debe facer con razon, et non mas; ca si el home por haber grant amor á su mujer quisiere estar con ella tanto porque deje ir á los logares et á los fechos en que puede facer su pro et su hondra, face muy grant yerro; ca si por le facer placer et cumplir su voluntad deja lo que pertenesce á su estado et á su hondra, face muy grant desaguisado. Mas guardando estas cosas, todo bien, et toda honra, et todo buen talante, et toda fianza que el marido pueda mostrar á su mujer, todo le es facedero, et todo lo debe facer, et le pertenesce muy bien que lo faga. Otrosí, debe mucho guardar que por lo que á él mucho non cumple nin le face muy grant mengua (1), que non le faga pesar ni enojo, et señaladamente en ninguna cosa en que pueda haber pecado, ca desto vienen muchos daños; lo uno, el pecado de la maldad que el home face, et lo ál, que por facerle enmienda ó facerle placer porque pierda aquel enojo, habrá á facer cosas que se tornarán en daño de la facienda et de la fama. Otrosí, el que por su fuerte ventura tal mujer hubiere como la del Emperador, pues al comienzo no pudo ó no supo poner cobro nin consejo, non ha y sinon pasar por su ventura como Dios se lo quisiere enderezar. Pero sabed que para lo uno et para lo ál cumple mucho que del primer dia que el home casa dé á entender á su mujer que él es señor, et que le faga entender la vida que ha de pasar. Et vos, señor conde Lucanor, al mio cuidar, parando mientes á estas cosas, podedes consejar á vuestros hermanos en cuál manera vivan con sus mujeres.»

Al conde plogo mucho de estas cosas que Patronio le dijo, et tovo que le decia verdad et muy buen seso; et entendiendo don Johan que estos enxemplos eran muy buenos, fizolos escribir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

En el comienzo debe el home mostrar
A su mujer cómo tiene de pasar.

ENXEMPLO XXVIII.

De lo que contesció á don Lorenzo Xuarez Gallinato cuando descabezó el capellan renegado (2).

El conde fablaba un dia con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, un home vino á mí por guarecer conmigo, et como quier que yo sé que es buen home, pero algunos dicenme que ha fechas algunas cosas desaguisadas, et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes lo que faga en esta razon.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que yo cuido que vos mas cumple, placerme-y-a que sopiésedes lo que acaesció á don Lorenzo

(1) Queda aquí interrumpido este cuento en *B i* por faltarle una hoja al códice; lo restante de él se ha suplido con *A*.

(2) Este ejemplo XXVIII falta, segun arriba queda dicho, en el códice *B i*. Omitiólo tambien Argote de Molina en su edicion, ya por no haberlo hallado en el ejemplar de que disfrutó, ya por creerlo inconveniente y mal sonante. Tampoco le traen ni el códice *A* de la Academia, ni el de nuestra Coleccion, señalado con la letra *C*, aunque se ha hallado acaso en *B ii*, de donde le copiamos. Dimosle ya á luz en 1854 en el tomo II de la *Revista de Ambos Mundos*, páginas 394 á 396.

Xuarez Gallinato.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, don Lorenzo Xuarez Gallinato vivia con el rey de Granada, et vivió con él allá en su reino grant tiempo, et despues que plogo á Dios que vino á la merced del rey don Ferrando, preguntóle un dia el rey, que pues él tanto deservicio habia fecho á Dios con los moros ayudándolos contra los cristianos, si cuidaba quel' habria Dios merced porque non perdiese el alma. Et don Lorenzo Xuarez le respondió que nunca ficiera cosa por que cuidaba que le non habria Dios merced, sinon que matara una vez á un clérigo de misa. Et esto tovo el rey don Ferrando por mucho extraño, et el rey le preguntó que cómo podia ser eso. Et él le respondió que viviendo él con el rey de Granada, que aquel rey fiara mucho dél, et que era guarda mayor del su cuerpo: et yendo un dia con el rey cabalgando por la villa, oyó roido de homes que daban voces, et porque él era guarda del rey dió de las espuelas al caballo et llegó adonde facian el roido, et falló y un clérigo que estaba revestido. Et debedes saber que este mal clérigo fuera cristiano et tornárase moro; et acaesció un dia que por facer placer á los moros, dijoles que si ellos quisiesen que él les daria aquel Dios en que los cristianos creian et fiaban et tenian por Dios. Et los moros le rogaron que gelo diese: et estonces el clérigo traidor et malo fizo facer unas vestimentas, et mandó facer un altar, et dijo la misa et consagró una hostia. Et desque fué consagrada, dióla á los moros, et andábanla rastrando por el lodo et faciendo della muchos escarnios. Et cuando don Lorenzo Xuarez esto vido, como quier que él vivia con los moros, membrándose como él era cristiano, et creyendo verdaderamente que aquel era el cuerpo de Dios, et pues que Jesucristo muriera por redimir los pecadores, que seria él de muy buena ventura si muriese por le vengar et por le sacar de aquella deshonra que aquella falsa gente le facia. Et desque esto hobo pensado, con el grant placer et pesar que hobo, enderezó contra el traidor clérigo renegado que aquella tan grau traicion ficiera, et cortóle la cabeza. Et descendió del caballo, et fincó los hinojos en tierra, et adoró el cuerpo de Dios que los moros traian por el lodo rastrando; et luego que fincó los hinojos, la hostia, que estaba dél alongada, dió un salto del lodo et saltó en la falda de don Lorenzo Xuarez Gallinato; et cuando los moros esto vieron, hobieron ende muy grant pesar, et metieron mano á las espadas, et con espadas et con palos et piedras vinieron todos contra don Lorenzo Xuarez para lo matar, et él metió mano á su espada con que descabezara el mal clérigo, et comenzóse á defender. Et cuando el rey moro oyó este roido et vió que querian matar á don Lorenzo Xuarez, mandó que ninguno nol' ficiese ningun mal, et preguntó qué cosa fuera aquello. Et los moros, que estaban con grant queja et braveza, dijieron al rey cómo pasara aquel fecho. Et el rey se quejó et le pesó mucho desto, et preguntó muy sañudamente á don Lorenzo Xuarez que por qué ficiera aquello sin su mandado. Et don Lorenzo Xuarez le dijo que bien sabia que él non era de la su ley, et que era cristiano, et que magüer que él esto conescia, que sabia bien que fiaba dél en su cuerpo, pensando que era leal et que por miedo de la muerte non dejaria de lo guardar. Et pues si él por tan leal le tenia, que cuidaba que faria esto por él que era moro; que parase mientes si él leal era, qué deberia facer, pues que era cristiano, por guardar el cuerpo de Dios que es Rey de los reyes et Señor de los señores; et que si por esto lo mandase matar, que nunca él veria mejor dia. Et cuando el rey lo oyó, plógole mucho de lo que don Lorenzo Xuarez ficiera, et amólo et presciólo mucho mas de aquel dia en adelante.

»Et vos, señor conde Lucanor, si sabedes que aquel home que convusco quiere guarescer es buen home en si, et podedes dél bien fiar, cuanto por lo que vos dicen que fizo algunas cosas sin razon, non lo debiedes por eso partir de vuestra compañía; ca por ventura aquello que los homes cuidan que fué sin razon, non lo vieron nin fué ansí, como cuidó el rey don Ferrando de don Lorenzo Xuarez que feciera desaguisado en matar un clérigo, fasta que sopo la razon dello; et así podemos decir que don Lorenzo Xuarez fizo el mejor fecho del mundo. Mas si vos sopiésedes que lo que él fizo está mal fecho, faredes bien de le non querer en vuestra compañía.»

Al conde plogo mucho de lo que Patronio le dijo, et fízolo ansi, et fallóse ende bien. Et entendió don Johan que este enxemplo era muy bueno, et mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

> **Muchas cosas parescen sin razon,**
> **Et desque las home bien sabe, en sí buenas son.**

ENXEMPLO XXIX.

De lo que contesció á un raposo que se echó en la calle et se fizo muerto.

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et dijiole así: «Patronio, un mio pariente vive en una tierra do non ha tanto poder que pueda extrañar cuantas escatimas le facen; et los que han poder en la tierra querrian muy de grado que ficiese alguna cosa porque hobiesen achaque para ser contra él. Et aquel mio pariente tiene que le es muy grave cosa de sofrir aquellas terrerias que le facen, et querria aventurarlo todo ante que sofrir tanto pesar de cada dia; et porque yo querria que él acertase en lo mejor, ruégovos que me digades en qué manera le aconseje porque pase lo mejor que pudiere en aquella tierra.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos le podades consejar en esto, placerme-y-a que sopiésedes lo que contesció á un raposo que se fizo muerto.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un raposo entró una noche en un corral do habia gallinas, et andando en roido con las gallinas, cuando él cuidó que se podria ir era ya de dia et las gentes andaban ya por las calles, et desque vió que non se podia ya asconder, salió muy encobiertamente á la calle, et tendióse asi como si fuese muerto. Cuando las gentes lo vieron cuidaron que era muerto, et non cató ninguno por él. A cabo de una pieza pasó por y un home, et dijo que los cabellos de la fruente del raposo que eran muy buenos para poner en la fruente de los mozos pequeños porque non los

mojen, et trasquiló con unas tijeras los cabellos de la fruente del raposo, que eran muy buenos, et levólos; et despues vino otro et dijo eso mesmo de los cabellos del lomo, et otro de las hijadas; et tantos dijeron esto, fasta que lo trasquilaron todo. Et por todo esto nunca se movia el raposo, porque entendia que aquellos cabellos non le facian grand daño en los perder; et despues vino otro et dijo que la uña pulgar del raposo que era buena para guarescer de los panadizos, et sacárongela, et el raposo non se movió; et despues vino otro et dijo quel diente del raposo era bueno para el dolor de los dientes, et sacárongelo, et el raposo non se movió; et despues á cabo de pieza vino otro et dijo que el corazon del raposo era bueno para el mal de corazon, et metió mano á un cochiello para sacarle el corazon, et el raposo vió que le querian sacar el corazon, et que si gelo sacasen, que non era cosa que se pudiese cobrar, et que la vida era perdida, et tovo que era mejor de se aventurar á quier que pudiese venir, que sofrir cosa por que se perdiese todo, et aventuróse et pugnó de guarescer, et escapó muy bien.

»Et vos, señor conde Lucanor, consejad á aquel vuestro pariente, que si Dios le echó en tierra do non puede extrañar lo que le facen como él querria ó como le cumple, que en cuanto las cosas que le ficieren fueren atales que se puedan sofrir sin daño et sin gran mengua, que dé á entender que se non siente dello et que les dé pasada. Ca en cuanto da home á entender que se non tiene por mal trecho de lo que contra él han hecho, non está tan envergonzado; mas de que da á entender que se tiene por mal trecho de lo que ha recibido, si dende adelante non face lo que debe por non fincar menguado, non está bien como debia; et por ende á las cosas pasaderas, pues non se puede extrañar como debia, mejor es darles pasada. Mas si llegare el fecho á alguna cosa que sea grant daño ó grant mengua, estonce que se aventure et non lo sufra; ca mejor es la pérdida ó la muerte, defendiendo home su derecho et su honra et su estado, que vivir pasando en estas cosas mal et deshonradamente.»

El conde tovo este por buen consejo, et don Johan fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Sufre las cosas en cuanto debieres,
Extraña las otras en cuanto podieres.

ENXEMPLO XXX.

De lo que acaesció al rey Abenabet (1) de Sevilla con la reina Romayquia (2), su mujer.

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, á mi contesció con un home así, que muchas veces me pide et me ruega que le ayude et le dé algo de lo mio; et como quier que cuando fago aquello quél me ruega, da á entender que me lo agradesce, luego que otra vez me pide cosa alguna, si lo non fago así como él quiere, luego se ensaña, et da á entender que me lo non agradesce, et que ha olvidado todo lo que fiz por él. Et por el buen entendimiento que habedes, ruégovos que me consejedes en qué manera pase con este hombre.» «Señor conde, dijo Patronio, á mi parece que vos contesce con este home segun contesció al rey Abenabet de Sevilla con la reina Romayquia (3), su mujer.» El conde preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, el rey Abenabet de Sevilla era casado con Romayquia, et amábala muy mas que á cosa del mundo, et ella era muy buena mujer, et los moros han della muy buenos enxemplos; pero una manera habia que non era muy buena, esto era, que á las vegadas tomaba algunos antojos á su voluntad. Et acaesció que un dia, estando en Córdoba en el mes de febrero, cayó una nieve, et cuando Romayquia esto vió comenzó á llorar, et el rey preguntóle por qué lloraba, et ella dijo que porque nunca la dejaba estar en tierra que hubiese nieve. Et el rey, por le facer placer, fizo poner almendrales por toda la tierra de Córdoba, porque pues Córdoba es tan caliente tierra, et non nieva y cada año, que en el febrero paresciesen los almendrales floridos, et semejasen nieve, por le facer perder aquel deseo de la nieve. Et otra vez estando Romayquia en una cámara sobre el rio, vió una mujer que estaba descalza revolviendo lodo cerca el rio para facer adobes: et cuando Romayquia la vió, comenzó de llorar; et el rey preguntól' por qué lloraba, et ella dijol' que porque nunca podia estar á su guisa, siquier faciendo aquello que facia aquella mujer. Estonce, por le facer placer, mandó henchir de agua de rosas aquella albuhera de Córdoba, en lugar de agua, et en lugar de lodo fizola henchir de azúcar, et de canela, et de agengibre, et de espique, et de musco (4), et de alambar, et algalina (5), et de todas las otras buenas especias et buenas olores que podian ser; et en lugar de paja fizole poner cañas de azúcar. Et desque de estas cosas fué llena el albuhera et de tal lodo cual podedes entender que podria ser, dijo el rey á la Romayquia que se descalzase, et follase aquel lodo, et ficiese adobes dél cuantos quisiese. Et otro dia por otra cosa que se le antojó comenzó á llorar, et el rey preguntóle por qué lo facia, et ella dijo que como non llorara, que nunca ficiera el rey cosa por le facer placer; et el rey, veyendo que pues tanto habia fecho por le facer placer et por complir su talante, que ya non sabia qué pidiese, dijole una palabra que se dice en algaravía desta manera:

EHUA LENAHAR (6) ATEN,

(1) En otros *Abu-Habit*; pero es mejor la leccion que hemos adoptado, puesto que este rey, que fué el tercero y último de los Abbeditas de Sevilla, se llamó Mohammad *Ebn-Abbéd* Al-mótamed Alal-llah. Tuvo en efecto una esclava llamada Romayquiya, y por otro nombre *Itiméd*, acerca de la cual refieren los escritores y poetas árabes varias anécdotas á cual mas picantes, y entre ellas la que forma el asunto de esta moralidad, y que segun ya advertimos en la introduccion, está conocidamente tomada de algun autor sevillano. Mohammad Ebn Abbéd comenzó á reinar por muerte de su padre Abu Amru Abbéd, en mayo de 1069, y fué destronado y preso por los almoravides en setiembre de 1091.

(2) El códice *B* decia *Romayguia*; pero se ha corregido conforme está, por ser, á no dudarlo, descuido del copiante. *B ii*: *Romayguia*.

(3) El códice de la Academia: «con la Romequia, su mujer.»

(4) En *B i*: *musgo*; pero hemos adoptado esta leccion, porque *musc* ó *misc* significan en arábigo *almizcle* ó *almisque*.

(5) Lo mismo que *algália*.

(6) Esta frase arábiga se halla escrita de distinta manera en los

que quiere decir: «et non (1) el dia del lodo,» como diciendo, que pues las otras cosas olvidaba, que non debia olvidar el lodo quél' feciera por le facer placer.

»Et vos, señor conde, si vedes que por cosa que por aquel home fagades, que si non facedes lo que vos dice que luego olvida et desagradece todo lo que por él habedes fecho, conséjovos que non fagades por él tanto que se vos torne en grand daño de vuestra facienda et á vos. Otrosí conséjovos, que si alguno feciese por vos alguna cosa que vos cumpla, et despues non ficiere todo lo que vos querriades, que por esto nunca le desconozcades el bien que vos vino de lo que por vos fizo.»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et teniendo don Johan este por buen enxemplo, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

> Quien desconoce el tu buen fecho,
> Non dejes por él de buscar tu provecho.

ENXEMPLO XXXI.

Del juicio que dió un cardenal entre los clérigos de París et los fraires menores (2).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, yo he un amigo, et querriamos facer una cosa que es pro et honra de amos, et yo podria facer aquella cosa, et non me atrevo á lo facer fasta que él llegue; et por el buen entendimiento que vos Dios dió ruégovos que me consejedes en esto lo que faga.» «Señor conde, dijo Patronio, para que fagades en esto lo que me paresce mas vuestra pro, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á los de la eglesia catedral et á los fraires menores en París.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, los de la eglesia decian que pues ellos eran cabeza de la eglesia, que ellos debian tañer primero á horas; et los fraires decian que ellos habian de estudiar et levantarse á matines et á las horas, en guisa que non perdiesen su estudio, et demás que eran esemptos (3), et que otro non habia premia sobre ellos salvo el Papa, et que por eso non habian por qué esperar á ninguno. Et sobre esto fué muy grande la contienda, et costó muy grand haber los adbogados et los pleitos á entramas las partes, et duró muy grand tiempo el pleito en la corte del Papa; et á cabo de grand tiempo un Papa que vino acomendó este pleito á un cardenal et mandóle que lo librase de una guisa ó de otra. Et el cardenal fizo traer ante sí el proceso, que era tan grande que todo home se espantaria tan solamente de la vista dél. Et despues que el cardenal tovo ante sí todas las escrituras, púsoles plazo para que viniesen otro dia á oir sentencia: et cuando fueron ante él, fizo quemar todos los procesos, et díjoles así: «Amigos, este pleito ha mucho durado, et habedes tomado grant costa et grant daño, et yo non vos quiero traer á pleito, mas dovos por sentencia que el que ante despertare ante tanga.

»Et vos, señor conde, si el pleito es provechoso para amos, et vos lo podedes facer, conséjovos que lo fagades, et non le dedes vagar; ca muchas veces se pierden las cosas que se podrian acabar por les dar vagar; et despues cuando home querria, ó se pueden facer ó non; ca nunca está el mundo en tal estado que pueda home siempre facer su pro.»

El conde se tovo desto por bien aconsejado, et fízolo así, et fallóse ende bien dello: et entendiendo don Johan que este era muy buen enxemplo, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen ansí:

> Si muy gran la tu pro pudieres facer,
> Non le des vagar porque se pueda perder.

ENXEMPLO XXXII.

De lo que contesció á un rey con los burladores (4) que ficieron el paño.

El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio, su consejero, et díjole: «Patronio, un home vino á mí et díjome un muy grant fecho, et dame á entender que será muy grant mi pro; pero díceme que lo non sepa home del mundo por mucho que yo en él fie, et tanto me encaresce que guarde esta poridat, fasta que dice que si á home del mundo lo digo et descubro, que toda mi facienda et la mi vida es á grant peligro de se perder. Et porque yo sé que home non vos podria decir cosa que vos non entendades, si la dice por bien ó por engaño, ruégovos que me digades lo que vos paresce en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos entendades, á mi cuidar, lo que vos cumple facer en esto, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á un rey con tres homes burladores que vinieron á él et le engañaron muy fermosamente.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, tres homes burladores vinieron á un rey, et dijiéronle que eran muy buenos maestros de facer paños, et señaladamente que facian un paño que todo home que fuese fijo de aquel padre que todos dician, que veria el paño, mas el que non fuese fijo de aquel padre que él tenia et que las gentes dician que non podria ver el paño. Et al rey plogo mucho desto, teniendo que por aquel paño podria saber cuáles homes de su regno eran fijos de aquellos que deberian ser sus padres, ó cuáles non; et por esta manera que podria endereszar mucho lo suyo, ca los moros non heredan cosa de lo de su padre, si non verdaderamente sus fijos: et para esto mandólos dar un palacio en que ficiesen aquel paño. Et ellos dijéronle, que porque viese que non le querian engañar, los mandase encerrar en aquel palacio fasta que el paño fuese tejido e

varios códices que hemos tenido á la vista. En el de la Academia: *Evale nahar aleu*; en el de la Biblioteca Nacional *B ii: cualechamoraña*..... El que tuvo presente Argote de Molina, *Ehu Alenahac alen*. Ninguna de las tres lecciones es aceptable, atendida la interpretacion que el mismo don Juan Manuel da á dichas palabras, y por lo tanto somos de opinion que habrá de leerse *ahua le nahr al-tin*.

(1) *B*: «Et non sabes el dia del lodo.»

(2) *A*: «De lo que contesció á los de la iglesia catedral con los fraires menores en París.»

(3) En el de la Academia «sobre sí».

(4) El códice de la Academia añade «en Barcelona»; pero no habiendo en la historia misma ninguna indicacion del lugar donde pasó el suceso, hemos creido conveniente suprimir dicha añadidura. *C* dice: «con tres homes burladores que ficieron un paño.»

fecho, et desto plogo mucho al rey. Et desque hobieron tomado para facer aquel paño mucho oro et mucha plata et seda et muy grant haber para con que lo ficiesen, entraron en el palacio et encerráronlos, et ellos pusieron sus telares, et daban á entender que todo el dia tejian en el paño. A cabo de algunos dias fué el uno dellos á decir al rey que el paño era encomenzado, et que era la mas fermosa cosa del mundo, et díjol' á qué figura et á qué labores lo comenzaran á facer, et que si fuese la su merced, que lo fuese á ver al palacio et que non entrase con él home del mundo. Et desto plugo al rey mucho; et el rey, queriendo probar aquello ante que otro, envió un su camarero que lo viese, pero non le apercibió que lo desengañase. Et desque el camarero vió los maestros et lo que dician, non se atrevió á decir que non lo vie, et cuando tornó al rey dijo que viera el paño; et despues envió otro, et dijo eso mesmo. Et despues que todos los que envió el rey le dijieron que vieran el paño, fué allá el rey á lo ver. Et cuando entró en el palacio, vió á los maestros que estaban tejiendo, et decian: esto es tal labor, et esta es tal historia, et esta es tal figura, et esto es tal color; et concertaban todos en una cosa, et ellos non tejian ninguna cosa. Cuando el rey vió que ellos tejian et decian de qué manera era el paño, et que él non lo veia, et que lo habian visto los otros, tóvose por muerto; ca tovo que porque non era fijo del rey que él tenia por su padre, que por eso non podia ver el paño, et receló que si dijiese que non lo via que perderia el regno; et por ende comenzó á loar mucho el paño, et aprendió la manera muy bien como decian aquellos maestros que era fecho. Et desque fué en su casa con las gentes, comenzó á decir maravillas de cuán bueno et cuán maravilloso era aquel paño; pero él estaba con muy mala sospecha. Et á cabo de dos ó tres dias mandó á su alguacil que fuese á ver aquel paño, et el alguacil fué allá, et desque entró et vió los maestros que tejian et decian las figuras et las cosas que habia en el paño, et oyó al rey como lo habia visto, et que él non lo veia, tovo que non era fijo de aquel padre que él cuidaba, que por eso non lo viera, et tovo que si gelo supiesen, que perderia toda su honra; et por ende comenzó á loar el paño tanto como el rey, et mas. Et desque tornó al rey et le dijo que viera el paño, et que era la mas noble et la mas apuesta cosa del mundo, tóvose el rey aun por mas malandante, et pensó que el alguacil viera el paño, et que pues él non le viera, que ya non habia dubda que él non era fijo del rey que él cuidaba; et por ende comenzó á loar mas el paño et á afirmar la bondat et la nobleza dél et de los maestros que tal obra sabian facer. Et otro dia envió el rey otro su privado, et conteciόle como al rey et á los otros que vos dije; mas desta guisa, por este recelo fueron engañados el rey et cuantos fueron en su tierra, ca ninguno non osaba decir que non veia el paño. Et así pasó este pleito fasta que vino una grant fiesta, et dijieron todos al rey que vistiese de aquellos paños para las fiestas, et los maestros trajéronlos envueltos en muy buenas sábanas, et dieron á entender que desvolvian el paño, et preguntaron al rey qué queria que tajasen de aquel paño, et el rey dijo cuáles vestiduras queria, et ellos daban á entender que tajaban et que median el talle que habian de haber las vestiduras, et despues que las coserian. Et cuando el dia de la fiesta vino, vinieron los maestros al rey con sus paños tajados et cosidos, et ficiéronle entender que le vestian et que le tallaban los paños: así lo ficieron fasta que el rey tovo que era vestido, ca él non se atrevia á decir que non veia el paño. Et desque fué vestido tan bien como habedes oido, cabalgó por andar por la villa, mas de tanto le avino bien que era verano. Et desque las gentes lo vieron así venir, et sabian que el que non veya aquel paño que non era fijo del padre que cuidaba, cuidaba cada uno que los otros lo veian, et que pues él non los veia, que seria perdido et deshonrado si lo dijiese, et por esto fincó aquella poridad guardada, que non se atrevió ninguno á descubrirla fasta que un negro que guardaba el caballo del rey, que non habia que perder pudiese, llegó al rey, et díjole: «Señor, á mí non me empesce que me tengades por fijo de aquel que yo digo nin de otro, et por ende digovos que só cierto que vos desnudo ides.» Et el rey comenzóle á maltraer, diciendo que porque non era fijo de aquel padre que él cuidaba, que por eso non veia los sus paños.» Et desque el negro esto dijo, otro que lo oyó dijo eso mesmo, et así lo fueron diciendo fasta que el rey et todos los otros perdieron el recelo de conoscer la verdat, et entendieron el engaño que los burladores habian fecho. Et cuando los fueron á buscar non los fallaron; ca se fueron con lo que habian llevado al rey por el engaño que habedes oido.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues que aquel home vos dice que non sepa ninguno de los en que vos fiades nada de lo que vos él dice, cierto sed que vos cuida engañar; ca bien debedes entender que non ha él razon de querer mas vuestro pro, que non ha convusco tanto debdo como todos los que convusco viven, que han mas debdos et bienfechos de vos, porque deban querer mas vuestra pro et vuestro servicio.»

El conde tovo este consejo de Patronio por bueno, et fízolo ansí, et fallóse ende bien; et veyendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Quien te conseja encobrir de tus amigos,
Engañarte quiere asaz, et sin testigos (1).

ENXEMPLO XXXIII.

De lo que contesció á un muy buen falcon sacre, que era del infante don Manuel, con una águila et una garza.

Fablaba otro dia el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, á mí contesció de haber muchas veces contienda con muchos homes, et despues que la contienda es pasada, algunos conséjanme que tome otra contienda con otros, et algunos conséjanme que huelgue et esté en paz; mas otros me

(1) En lugar de este verso último, el códice de la Academia trae este otro:

Sabe que mas te quiere engañar que non tus fijos.

B i: Sabe que mas te quiere engañar que dos figos.

Mientras en *C* se lee:

Quiere te engañar mas que tus enemigos.

consejan que comience guerra et contienda con los moros. Et porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, por ende vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos en esto acertedes mejor, seria bien que supiésedes lo que contesció á un buen falcon sacre, que era del infante don Manuel (1).» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, el infante don Manuel andaba un dia á caza cerca de Escalona, et lanzó un falcon sacre á una garza, et montando el falcon con la garza vino al falcon una águila, et el falcon temiéndose del águila, dejó la garza, et comenzó á foir. El águila, desque vió que non podia ganar el falcon, fuése; et desque el falcon vió ida el águila, tornó á la garza, et andando el falcon con la garza tornó otra vez el águila al falcon, et el falcon comenzó á foir como la otra vez, et el águila fuése, et el falcon tornó otra vez á la garza. Esto fué bien tres ó cuatro veces, et cada que el águila se iba, luego el falcon tornaba á la garza, et luego venia el águila por lo matar. Et desque el falcon vió que el águila non le queria dejar matar la garza, dejóla et montó sobre el águila, et vino á ella tantas veces firiéndola, fasta que la fizo desterrar de aquella tierra. Et desque la hobo desterrada, tornó á la garza, et andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por le matar. Et desque el falcon vió que non le valia cosa que ficiese, subió otra vez sobre el águila, et dejóse venir á ella, et dióle tan grant golpe que le quebrantó el ala: et desque la vió caer la ala quebrantada, tornóse el falcon á la garza et matóla; et esto fizo porque tenia que la su caza non la debia dejar luego que fuese desembargado de aquella águila que gelo embargaba.

»Et vos, señor conde Lucanor, pues sabedes que la vuestra caza et la vuestra honra et todo vuestro bien para el cuerpo et para el alma es que fagades servicio á Dios, et sabedes que en cosa del mundo, segun el estado que vos tenedes, non le podedes tanto servir como es en haber guerra con los moros por ensalzar la sancta et verdadera fe católica, consejóvos yo que luego que podades ser seguro de las otras partes, que hayades guerra con los moros, et en esto faredes muchos bienes. Lo primero, que faredes servicio á Dios; et lo ál, faredes vuestra honra et vivredes en vuestro oficio et vuestro mester, et non estaredes comiendo el pan de balde, que es una cosa que non paresce bien á ningun grand señor; ca los señores cuando estades sin haber grand mester, non preciades las gentes tanto como debedes, nin facedes por ellos todo lo que debiades facer, et echádesvos á otras cosas que seria á las veces bien de las excusar. Et pues á los señores es muy bueno et provechoso algund mester, cierto es que non podedes haber ninguno tan bueno, et tan honrado, et tan á pro del ánima et del cuerpo, et tan sin daño, como la guerra de los moros. Et siquier parad mientes al ejemplo tercero que vos dije en este libro, del salto que fizo el rey Richarte de Inglaterra, et cuánto ganó por él: et pensad en vuestro corazon que habedes á morir, et que habedes fecho en vuestra vida muchos pesares á Dios, et que Dios es derecho et de grand justicia, et que non podedes fincar sin grand pena de los males que habedes fecho: pues ved si sodes de buena ventura en fallar carrera porque en un punto podades haber penitencia de vuestros pecados; ca si en la guerra de los moros muriedes estando en verdadera penitencia, sodes mártir et muy bienaventurado, et aunque por armas non murades, las buenas obras et la buena entencion vos salvarán (2).»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et rogó á Dios que gelo quisiese enderezar como él fuese servido. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno et provechoso para quien lo quisiere deprender et usar, mandólo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Si Dios te guisare de haber seguranza,
Pugna de ganar la complida bienandanza.

ENXEMPLO XXXIV.

De lo que contesció á un ciego que adestraba á otro (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, un pariente et amigo de quien yo fio mucho, et só cierto que me ama verdaderamente, me conseja que vaya á un lugar de que me recelo yo mucho, et díceme que non haya recelo, que ante tomaria él la muerte que yo tomase ningun daño; et ahora ruégovos que me consejedes en esto.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, mucho querria para este consejo que supiésedes lo que contesció á un ciego con otro. El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home moraba en una villa, et perdió la vista de los ojos, et fué ciego, et estando así ciego et pobre, vino á él otro ciego que moraba en aquella villa, et díjole que fuesen amos á otra villa cerca de aquella que ellos moraban, et que pedirian por amor de Dios, et habrian en qué se mantener et gobernar. Et aquel ciego le dijo que en aquel camino que él decia que era contento de ir allá, mas que él sabia que era muy trabajoso, ca lo habia andado cuando habia vista, et que habia y pozos et barrancos et muy fuertes pasadas, et que se recelaba mucho de aquella ida. Et el otro ciego le dijo que non hobiese recelo, que él iria con él, et le pornia en salvo: et tanto le seguró, et tantas proes le mostró en la ida, que el ciego creyó al otro ciego, et fuéronse ambos. Et desque llegaron á los lugares fuertes et peligrosos, cayó el ciego que guiaba al otro, et non dejó de caer por esto el otro ciego que recelaba el camino.

»Et vos, señor conde Lucanor, si recelo habedes

(1) Este infante don Manuel, ó Pedro Manuel segun otros, fué hijo de san Fernando y padre del infante don Juan Manuel.

(2) Este trozo se halla de distinta manera en el códice de la Academia: «E pues los señores es muy bueno é provechoso á los otros homes de buena guisa cada uno en su estado, el non estar de vagar cuando pudieren, é buscar en esto de que vivan honestamente é á su honra guardándose de facer é decir cosas que non estén bien á Dios é al mundo, hacedlo vos asi mesmo; ca la pereza é grant folgura nunca fizo buen fecho. Et aunque algunas cosas non vos salgan así como vos quisierdes, luego sed cierto que si vos ó otro que buscare otra baraja en este mundo por bien vevir, guardando servicio de Dios et bondad, que á la luenga Dios nuestro Señor le dará gualardon é bueno.»

(3) *A:* «á un ciego con otro.»

con razon, et el fecho es peligroso, non vos metades en camino de peligro por lo que vuestro pariente et amigo vos dice, que antes morirá que vos tomedes daño; ca muy poco vos aprovecharia á vos que él muriese, et vos tomásedes dapno, ó muriésedes.»

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Nunca te metas o puedas haber mal andanza,
Aunque amigo te faga seguranza (1).

ENXEMPLO XXXV.

De lo que conteseió á un mancebo que casó con una mujer muy fuerte et muy brava (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole: «Patronio, un mi criado me dijo le traian casamiento con una mujer muy rica, et aun que es mas honrada que non él, et que el casamiento es muy bueno para él, sinon por un embargo que y ha, et el embargo es este. Díjome que le dijieron que aquella mujer que era la mas fuerte et la mas brava cosa del mundo, et ahora ruégovos que me consejedes si le mandaré que case con aquella mujer, pues sabe de cuál manera es, ó si le mandaré que lo non faga.» «Señor conde, dijo Patronio, si él fuere tal como fué un fijo de un home bueno que era moro, consejalde que case con ella; mas si non fuere atal, non se lo consejedes.» El conde le rogó que le dijiese cómo fuera aquello.

Patronio le dijo que en una villa habia un moro honrado que habia un fijo, el mejor mancebo que en el mundo podria ser; mas non era tan rico que pudiese cumplir tantos fechos nin tan grandes como el su corazon le daba á entender que debia cumplir, et por esto era él en grand cuidado, porque habia la voluntad, et non habia el poder. Et en aquella villa mesma habia otro moro muy mas honrado et muy mas rico que su padre, et habia una fija et non mas, et era muy contraria de aquel mancebo, que cuanto aquel mancebo habia de buenas maneras, tanto las habia ella de malas et revesadas; et por ende home del mundo non queria casar con aquel diablo. Et aquel tan buen mancebo vino un dia á su padre et díjole que bien sabia él que non era tan rico que pudiese darle con que él pudiese vevir á su honra, et que pues le convenia facer vida menguada et lazdrada, ó irse de aquella tierra, que si él por bien toviese, que le parecia mejor seso de catar algun casamiento con que pudiese haber alguna pasada. Et el padre le dijo que le placeria ende mucho si pudiese fallar casamiento que le compliese. Et estonce le dijo el fijo que si él quisiese que podria guisar que aquel home bueno que habia aquella fija, que gela diese para él. Cuando el padre esto oyó, fué mucho maravillado, et díjole que cómo cuidaba en tal cosa, que non habia home que la conosciese, que por pobre que fuese quisiese casar con ella; et el fijo le dijo que le pedia por merced que le guisase aquel casamiento; et tanto le afincó, que como quier que el padre lo tuvo por extraño, que gelo otorgó. Et fuése luego para aquel home bueno, et amos eran mucho amigos, et díjole todo lo que pasaba con su fijo, que se atrevia á casar con su fija, que le pluguiese, et gela diese para él. Cuando el home bueno esto oyó decir á aquel su amigo, díjole: «Por Dios, amigo, si yo tal cosa ficiese, seervos-y-a muy falso amigo; ca vos habedes muy buen fijo, et ternia que facia muy grant falsedad si yo vos consintiese su mal nin su muerte, ca só cierto que si con mi fija casase, que seria muerto, ó le valdria mas la muerte que la vida. Et vos non entendades que vos digo esto por non cumplir vuestro talante, ca si la quisiéredes, á mi bien me place de la dar á vuestro fijo, ó á otro que me la saque de casa.» Et aquel su amigo díjole que le gradescia mucho esto que le decia, et que le rogaba, que pues su fijo queria aquel casamiento, que le pluguiese; et el casamiento se fizo, et levaron la novia á casa de su marido. Et los moros han por costumbre que adoban de cenar á los novios, et pónenles la mesa, et déjanlos en su casa fasta en otro dia, et ficiéronlo así aquellos; pero estaban los padres et las madres et parientes del novio et de la novia con grand recelo, cuidando que otro dia fallarian el novio muerto ó muy mal trecho. Et luego que ellos fincaron solos en casa, asentáronse á la mesa, et ante que ella hobiese decir cosa cató el novio en derredor de la mesa, et vió un su alano, et díjole ya cuanto bravamente: «Alano, dadnos agua á las manos.» Et el alano non lo fizo, et él se comenzó á ensañar, et díjole mas bravamente que le diese agua á las manos, et el perro non lo fizo. Et desque vió que non lo facia, levantóse muy sañudo de la mesa, et metió mano á la espada, et endereszó al alano: et cuando el alano le vió venir contra sí comenzó á foir, et él en pos dél, saltando amos por la ropa et por la mesa et por el fuego; tanto andovo en pos dél, fasta que lo alcanzó, et cortóle la cabeza et las piernas et los brazos, et fízolo todo piezas, et ensangrentó toda la casa et la ropa et la mesa; et ansí muy sañudo et ensangrentado tornóse á la mesa, et cató al derredor, et vió un gato (3), et mandó que les diese del agua á las manos; et porque non lo fizo díjole: «¿Cómo, don falso traidor, no viste lo que fice al alano porque non quiso facer lo que le mandé? Yo prometo que si un punto mas porfías conmigo, que eso mesmo faré á tí que al alano. Et porque lo non fizo levantóse, et tomóle por las piernas, et dió con él á la pared, et fízole mas de cien pedazos, mostrando muy mayor saña que contra el alano. Et así bravo et sañudo, faciendo malos continentes, tornóse á sentar á la mesa, et cató á todas partes; et la mujer que le vió esto facer, tovo que estaba loco et fuera de seso, et non decia nada. Et desque hobo catado á todas partes, vió un su caballo que estaba en casa, et él non habia mas de aquel, et díjole bravamente que le diese agua á las manos, et el caballo non lo fizo. Et desque vió que lo non facia

(1) A y C: Nunca te metas à do puedas haber malandanza
Aunque el tu caro amigo te faga seguranza.

(2) A: «De lo que aconteseió al fijo de un home bueno con una moza brava el dia que casó.»

(3) En A y C «un blanchete».

dijole: «¿Cómo, don caballo, cuidades que porque non he otro sinon vos, que por eso vos dejaré si non ficiéredes lo que vos mandare? Que tan mala muerte vos daré como á los otros, et non ha cosa viva en el mundo que non faga lo que yo mandare, que eso mesmo le non faga.» El caballo estovo quedo, et desque él vió que non facia su mandado, fué á él et cortóle la cabeza, et con la mayor saña que podia mostrar despedazábalo todo. Et cuando la mujer vió que matara el caballo non habiendo otro, et que decia que esto faria á cualquier cosa que su mandado non ficiese, tovo que esto ya non se facia por juego, et hobo tan grand miedo que non sabia si era muerta ó viva. Et él asi bravo et sañudo et ensangrentado, tornóse á la mesa, et jurando que si mil caballos et homes et mujeres él hobiese en casa que le saliesen de mandado, que todos serian muertos, asentóse et cató á toda parte, teniendo la espada ensangrentada en el regazo. Et desque cató á una parte et á otra et non vió cosa viva, volvió los ojos contra su mujer muy bravamente, et dijole con grand saña, teniendo la espada sacada en la mano: «Levantadvos et dadme agua á las manos.» Et la mujer, que non esperaba otra cosa sinon que la despedazaria toda, levantóse muy apriesa et dióle agua á las manos et dijole: ¡Ah! cómo agradezco á Dios porque fecistes lo que vos mandé; ca de otra guisa, por el pesar que estos locos me ficieron, eso hubiera yo fecho á vos que ellos.» Et despues mandóle que le diese de comer; et ella fizolo, et con tal son se lo decia, que ella cuidaba que la cabeza era ida por el polvo; et así pasó el fecho entre ellos aquella noche, et nunca ella fabló, mas facia todo lo que él le mandaba. Et desque hobieron dormido una pieza, dijo él á ella: «Con esta saña que hobe esta noche non puedo bien dormir; catad que non me despierte cras ninguno, et tenedme bien adobado de comer.» Et cuando fué grand mañana, los padres et las madres et los parientes allegáronse á la puerta, et en cuanto non fablaban ninguno, cuidaron que el novio estaba muerto ó ferido; et desque vieron entre las puertas á la novia et non al novio, cuidáronlo mas, et cuando la novia los vió á la puerta llegó muy paso et con grand miedo, et comenzóles luego á decir: «Locos traidores, ¿qué facedes? et cómo osades llegar á la puerta? Non fablad, callad; si no, tambien vosotros como yo, todos somos muertos.» Et cuando todos esto oyeron, fueron muy maravillados; et desque supieron cómo pasaran en uno aquella noche, preciaron mucho al mancebo, porque asi supiera facer lo que le complia et castigara tan bien su casa; et de aquel dia adelante fué aquella mujer tan bien mandada, et hobieron muy buena vida. Et dende á pocos dias su suegro quiso facer así como ficiera su yerno, et por aquella manera mató un caballo (1), et dijole su mujer: «A la fe, don fulan, tarde vos acordastes, ca ya non vos valdrá nada si matásedes cient caballos, que ante lo hobiérades á comenzar, ca ya bien nos conoscemos.

»Et vos, señor conde, si aquel vuestro criado quiere casar con tal mujer, si fuere él tal como aquel mancebo, consejadle que case seguramente; ca él sabrá cómo ha de pasar en su casa; mas si non fuere tal que entienda lo que debe facer ó lo que le cumple, dejadle pasar por su ventura. Et aun consejovos que con todos los homes que hubierdes que facer, faced que siempre dedes á entender en qué manera han de pasar convusco.»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan lo tovo por buen enxemplo, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Si al comienzo non muestras quien eres,
Nunca podrás despues cuando lo quisieres

ENXEMPLO XXXVI.

De lo que contesció á un mercadero cuando falló á su mujer et á su fijo durmiendo en uno (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, estando muy sañudo por una cosa que le dijieron que él tenia que era muy grande su deshonra, et dijo que queria facer sobre ello tan grand cosa et tan grand movimiento, que siempre fincase por fazaña. Et cuando Patronio lo vió asi sañudo tan rebatadamente, dijole: «Señor conde, mucho querria que supiésedes lo que contesció á un mercader que fué un dia á comprar sesos.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, en una villa moraba un grand maestro que non habia otro oficio nin otro menester sinon vender sesos (3), et aquel mercader de que vos fablé, por esto que oyó fué un dia á ver aquel maestro que vendia sesos, et díjole que le vendiese un seso; et el maestro dijo quel' placia, mas que le dijiese de qué precio le queria, que segun quisiese el seso, así habia de pagar el precio por él. Et dijole el mercader que queria seso de un maravedí; et el maestro tomó el maravedí et dijole: «Amigo, cuando alguno vos convidare, si non supiéredes los manjares que hobierdes á comer, fartadvos bien del primero que vos trojieren.» Et el mercadero le dijo que le non habia dado muy grand seso; et el maestro le dijo que le non diera precio por que le debiese dar grand seso. Estonce el mercadero le dijo que le diese seso de una dobla, et diógela. Et el maestro le dijo: que cuando fuese muy sañudo, et quisiese facer alguna cosa arrebatadamente, que se non quejase nin se arrebatase fasta que supiese toda la verdat. Et el mercadero le dijo como en ante, que non le habia dado muy grand seso por su dinero, et pidióle que le diera seso por cien maravedís. Et el maestro le dijo que se asentase en tal logar que le non dijiese otro nenguno que se levantase dende. Et todavía dijo el mercader al maestro que non le diera muy grant seso por sus maravedís, et volvió á pedirle seso de ciento et diez maravedís, et el maestro le dijo: que nunca se asentase á consejo si non fuese llamado. El mercadero por fin tovo que aprendiendo tales fabliellas, que podria perder cuantas doblas traia, et non quiso comprar mas sesos; pero

(1) B i: «gallo.»

(2) A: «que fué á comprar sesos.»

(3) Aquí por «sesos» no deberá entenderse la meollada de vaca ó carnero, sino «consejos sanos y cuerdos».

tuvo estas en el su corazon. Et acaesció que el mercadero fué sobre mar á una tierra muy lueñe, et cuando se fué dejó á su mujer en cinta, et el mercadero moró andando en su mercaduría tanto tiempo fasta que el su fijo que nasciera, de que fincara su mujer en cinta, habia mas de veinte años, et la madre porque non habia otro fijo, et tenia que su marido non era vivo, conhortábase con aquel fijo, et amábalo como á fijo, et por el grand amor que habia á su padre llamábalo marido, et comia siempre con ella, et dormia con ella como cuando habia uno ó dos años, et así pasaba su vida como muy buena mujer et con muy grand cuita, porque non sabia nuevas de su marido. Et acaesció que el mercadero libró toda su mercadería, et tornó muy bien andante. Et el dia que llegó al puerto de aquella villa do moraba, non dijo nada á ninguno, et fuése desconocidamente para su casa, et escondióse en un logar encubierto por ver lo que se facia en su casa; et cuando fué contra la tarde, llegó el fijo de la buena mujer, et la buena madre preguntóle: «¿Dí, marido, dónde vienes?» Et el mercadero que oyó á su mujer llamar marido á aquel mancebo, pesóle mucho; ca bien tovo que era home con quien facia maldat, et non que era casada, porque era el home tan mancebo, et quisiéralos matar luego; pero acordándose del seso que le costara una dobla, non se arrebató. Et desque llegó la tarde asentóse á comer, et desque el mercadero los vió así estar, fué ya mucho mas movido para los matar; pero por el seso que comprara non se arrebató. Mas cuando vino la noche et los vió echar en la cama, fízosele muy grave de sofrir, et enderezó á ellos para los matar, et yéndose muy sañudo acordóse del seso que comprara, et estuvo quedo; et ante que matase la lumbre, comenzó la madre á decir al fijo llorando muy fuertemente: «¡Ay marido et fijo! dijiéronme que agora llegara una nave que dicen que viene de aquella tierra do fué vuestro padre, et por amor de Dios id allá cras de mañana, et por ventura quiera Dios que sabrémos algunas nuevas dél.» Et cuando el mercadero aquello oyó, et se acordó cómo dejara en cinta á su mujer, entendió que aquel era su fijo, et así hobo grand placer. Otrosí gradesció mucho á Dios que los non mató como lo quisiera facer, donde fincara muy mal andante por tal ocasion, et tovo por bien empleada la dobla que dió por aquel seso de que se guardó que se non arrebató por saña.

»Et vos, señor conde, como quier que cuidades que es mengua sofrir esto que decides, esto seria verdad de que fuésedes cierto de la cosa; mas fasta que ende seades cierto, conséjovos yo que por saña nin por rebato que vos non arrebatedes á facer ninguna cosa; ca pues esto non es cosa que se pierde por tiempo en vos sofrir fasta que sepades la verdad, non perderedes nada, et del rebatamiento podervos-y-ades mucho aina arrepentir.»

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Si con rebato grant cosa ficierdes,
Ten que es á drecho si le arrepintierdes.

ENXEMPLO XXXVII.

De la respuesta que dió el conde Ferrant Gonzalez á sus gentes despues que hobo vencido la batalla de Hacinas (1).

Una vegada venia el conde Lucanor de una hueste muy cansado et muy lazdrado et pobre; et ante que hobiese á folgar nin descansar, llególe mandado muy apresurado de otro fecho que se movió de nuevo, et las mas de sus gentes consejáronle que folgase algunt tiempo, et despues que faria lo que fuese guisado. Et el conde preguntó á Patronio lo que faria en aquel fecho, et Patronio le dijo: «Señor, para que vos escojades en esto lo mejor, placerme-y-a que supiésedes la respuesta que dió una vez el conde Ferrant Gonzalez á sus vasallos.» El conde preguntó á Patronio cómo fuera aquello, et qué faria en aquel fecho. Et Patronio díjole:

«El conde Ferrant Gonzalez venció á Almanzor en Hacinas, et murieron y muchos de los suyos, et él et todos los demás que fincaron y vivos, fueron muy mal feridos; et ante que viniesen á guarescer, supo que le entraba el rey de Navarra por la tierra, et mandó á los suyos que endereszasen á lidiar con los navarros, et todos los suyos dijéronle que tenian muy cansados los caballos et aun los cuerpos; et aunque por esto non lo dejasen, que lo debian dejar porque él et todos los suyos estaban muy mal feridos, que dejase la lid, et esperase fasta que él et los suyos fuesen guaridos. Et cuando el conde vió que todos querian partir de aquel camino, sintióse mas de la honra que del cuerpo, et dijoles: «Amigos, por las feridas que habemos non dejemos la batalla; ca estas feridas nuevas que agora nos darán, nos farán que olvidémos las que nos dieron en la otra lid.» Et desque los suyos vieron que se non dolia del su cuerpo por defender su tierra et su honra, fueron con él, et venció la lid, et fué muy bien andante.

»Et vos, señor conde, si queredes facer lo que debierdes cuando vierdes que cumple para defendimiento de lo vuestro et de los vuestros et de vuestra honra, nunca vos sintades por laceria nin por trabajo nin por peligro, et faced en guisa que el trabajo et la laceria nueva vos faga olvidar lo pasado.»

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien; et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen asi:

Aquesto tenet por cierto, ca es verdad probada,
Que honra et vicio grande non han una morada.

ENXEMPLO XXXVIII.

De lo que contesció á un home que iba cargado de piedras preciosas, et se afogó en el rio (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole: «Patronio, yo he muy grant voluntad de estar en una tierra porque me han de dar par-

(1) *B i:* «Facinas.» *A:* «Hacas.» *C:* «Haziñas.»
(2) *A:* «que levaba una cosa muy preciada al cuello et pasaba un rio.»

tida de dineros, et cuidaba facer y mucho de mi pro; pero yo he muy grant recelo que si allá me detoviese, que me podria venir muy grant periglo, así al alma como al cuerpo (1), porque vos ruego que me consejades en qué manera lo faga mejor.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que al mio cuidar mas os cumple, seria muy bien que sopiésedes lo que acontesció á un home que levaba una cosa muy preciada al cuello, et pasaba un rio muy fondo.» El conde le rogó que le dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home levaba consigo una grant piesza de piedras preciosas que valian muy grant cuantía, et acaesció que llegó á un rio muy grande en que habia mucho cieno, et habia de pasar el rio forzadamente para ir allí do le cumplia con aquello que llevaba á cuestas, ca non habia puente nin barco nin otra cosa por do pasase el rio, salvo por el agua. Así que se hobo á descalzar et entrar por él, et como levaba grant carga, zahondaba mucho mas que si aquella carga non levase. Et cuando fué en medio del rio comenzó á zahondar mucho mas por razon que era el cieno mayor en medio. Un home que estaba á la orila del rio comenzó á dar voces et á decir que si non echase aquella carga que levaba á cuestas seria muerto; et el mezquino loco, non entendiendo que si muriese en el rio que perderia el cuerpo et la carga que levaba, non lo quiso facer, nin quiso creer el buen consejo que le daba el otro que estaba á la orilla del rio; et como el rio venia muy recio, et el cieno era muy grande, et otrosí con el peso que levaba muy grande al cuello, hobo á zahondar tanto, fasta que le dió el agua por la garganta; et desque quiso sacar los piés de aquel cieno en que estaba, non pudo por la grant carga que tenia acuestas, et vino el agua muy recia, et derribóle en el rio, et afogóse; et así perdió el cuerpo et lo que levaba acuestas por quererse meter á peligro por mala codicia, non queriendo creer el buen consejo que el otro le daba, et menospreciando su cuerpo por aquello que levaba acuestas.

»Et vos, señor conde, como quier que de los dineros ó de lo ál que podríades facer vuestra pro seria bien que lo ficiésedes; empero conséjovos que si peligro del vuestro cuerpo fallades en la fincada, que non finquedes y por codicia de dineros nin de su semejante; et aun vos consejo que nunca aventuredes el vuestro cuerpo si non fuere por cosa que sea vuestra honra et vos seria mengua si lo non ficiésedes; ca el que poco se precia, et por codicia et por devaneo aventura su cuerpo, bien tened que non tiene mientes de facer mucho con el su cuerpo; ca el que mucho precia, ha menester que faga porque lo precien mucho las gentes; ca non es home preciado por preciarse él mucho, mas es muy preciado porque faga tales obras que le precien mucho las gentes. Et si él tal fuere, cierto sed que preciará mucho el su cuerpo, et non lo aventurará por codicia nin por otra cosa en que non haya grand honra; mas en lo que se debiere aventurar, cierto sed que non ha home en el mundo que tan aína nin tan buenamente aventure el cuerpo como el que vale mucho et se precia mucho.»

Al conde plogo mucho deste consejo que le diera Patronio, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, mandólo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Quien por grand codicia de haber se aventura.
Será maravilla si el bien mucho le dura.

ENXEMPLO XXXIX.

De lo que contesció á un home con la golondrina et con el pardal (2).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, en ninguna guisa non puedo excusar de haber contienda con uno de dos vecinos que yo he, et contesce así que el mas mi vecino non es agora tan poderoso, et el mas poderoso non es tanto mi vecino; et ruégovos que me consejedes qué faga en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, porque sepades para esto lo que vos mas cumple, seria bien que supiésedes lo que contesció á un home con un pardal et una golondrina.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home era flaco et tomaba grand enojo con el roido de las voces de las aves, et rogó á un su amigo que le diese algund consejo, porque non podia dormir por el ruido que le facian los pardales et las golondrinas: et aquel su amigo díjole que del todo non le podia desembargar; mas que él sabia un escanto con que le desembargaria de lo uno dello, ó del pardal ó de la golondrina. Et aquel que estaba flaco respondióle, que como quier que la golondrina da muchas voces et mayores, pero porque la golondrina va et viene, et el pardal mora siempre en casa, que ante se queria parar al roido de la golondrina que iba et venia, que non al roido del pardal que está siempre en casa.

»Et vos, señor conde, como quier que aquel que mora mas lejos es mas poderoso, conséjovos que hayades mas aína contienda con él que non con el que vos está mas cerca, aunque non sea tan poderoso; que muy mala es la guerra de cabo casa para cada dia.»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan hobo este por buen enxemplo, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Si en toda guisa contienda hobieres de haber,
Toma la de mas lejos, aunque haya mas poder.

XL.

De las razones por qué perdió el alma un senescal de Carcaxona (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa, et díjole: «Patronio, porque

(1) B i omite «así al alma».

(2) B ii: «con un pardal et una golondrina.»

(3) En el códice de la Academia: «De lo que contesció á un senescal de Cartajena, et del testamento que fizo cuando finó.» Excusado creemos advertir que la dignidad de senescal no fué cono-

yo sé que la muerte non se puede excusar, querria facer en guisa, que despues de mi muerte dejase alguna cosa señalada que fincase á mi alma, et que fincase para siempre, porque todos supiesen que yo ficiera aquella obra, et ruégovos que me consejedes en qué manera lo podré facer mejor.» «Señor conde, dijo Patronio, como quier que el bien facer, en cualquier guisa et por cualquier intencion que se faga, siempre el bien facer es bien; pero para que vos sopiésedes lo que el home face por su alma como se debe facer, et á cual intencion, placerme-y-a mucho que sopiésedes lo que contesció á un senescal de Carcaxona.

»Señor conde, dijo Patronio, un senescal de Carcaxona adolesció; et desque entendió que non podia escapar, envió por el prior de los fraires predicadores et por el guardian de los fraires menores, et ordenó con ellos facienda de su alma, et mandó que luego que él fuese muerto que cumpliesen todo aquello que mandaba; et ellos ficiéronlo así, et él habia mandado mucho por su alma. Et porque fué tan bien cumplido et tan aína, estaban los fraires muy pagados et en buena entencion et en buena esperanza de la su salvacion. Et acaesció que dende á pocos dias que fué una mujer endemoniada en la villa, et decia muchas cosas maravillosas porque el diablo fablaba. Et cuando los fraires supieron las cosas que aquella mujer decia, tovieron que era bien de la ir á ver por le preguntar si sabia alguna cosa del alma del senescal, et ficiéronlo así. Et luego que entraron por la casa en que estaba la mujer demoniada, ante que ellos le preguntasen ninguna cosa, díjoles ella que bien sabia por qué venien, et que sopiesen que aquel alma por que ellos querian preguntar, que muy poco habia que se partiera della et la dejara en el infierno. Cuando los fraires le oyeron esto decir, dijiéronle que mentia, ca ciertos eran que fuera muy bien amonestado, et que recibiera los sacramentos de la santa madre Eglesia, et que pues la fe de los cristianos era verdadera, que non podia ser que fuese verdad lo que ella decia. Ella díjoles que sin duda la fe et la ley de los cristianos toda era verdadera, et que si él cuando muriera ficiera lo que debia facer el que es verdadero cristiano, que salva fuera la su ánima; mas él non lo fizo como verdadero nin buen cristiano; ca como quier que mucho mandó facer por su alma, non lo fizo como debia nin hobo buena intencion; ca él mandó cumplir aquello despues que fuese muerto, et su intencion era que si muriese que lo cumpliria; mas si viviese que non ficiese nada dello; et él mandólo cumplir despues que muriese cuando non lo podia tener ni levar consigo. Otrosí dejábalo porque fincase dél nombre para siempre de lo que ficiera, et porque hobiesen fama dél las gentes et el mundo. Et por ende, como quier que él fizo buena obra, non lo fizo bien, ca Dios non gualardona solamente las buenas obras, mas gualardona las que se facen bien; et este bien hacer es la intencion; et porque la intencion del senescal non fué buena, ca fué cuando non debia ser fecha, por ende no hobo dello buen gualardon.

»Et vos, señor conde, pues me pedistes consejo, digovos que al mio grado, el bien que queredes facer, que lo fagades en vuestra vida: et para que hayades buen gualardon dello, conviene que lo primero que fagades sea desfacer los tuertos que habedes fecho, ca poco valdria robar el carnero et dar los piés por Dios; et á vos poco valdria tener mucho robado, et forzado á tuerto, et facer limosna de lo ajeno. Et para que la limosna sea buena, conviene que haya en ella estas cinco cosas: la primera, que se faga de lo que home hobiere de buena parte; et la otra, que la faga estando en verdadera penitencia; et la otra, que sea tanta, que sienta home alguna mengua por lo que da, et que sea cosa de que se duela home; et la otra, que la faga en su vida; et la otra, que la faga simplemente por Dios, et non por vanagloria nin por ufania del mundo: et faciendo estas cinco cosas, serán todas las obras de limosnas cumplidas, et habrá home de todas muy buen gualardon. Pero vos nin otro que tan cumplidamente non las pudiese facer, non debe por eso dejar de facer buenas obras, teniendo que pues non las face en las cinco maneras que son dichas, que non les tiene pro en las facer; ca esto seria muy mala razon, et seria como desesperamiento; ca cierto es que en cualquier manera que home faga bien, que siempre es bien, ca las buenas obras prestan al home á salir de pecado et facerlo ir á penitencia et á salud del cuerpo, et que sea rico et honrado, et que haya buena fama de las gentes, et para todos los bienes temporales: et así, todo bien que home faga, siempre es bueno; mas seria mejor para salvamiento et para aprovechamiento de la ánima guardando las cinco cosas susodichas.»

El conde tovo que era verdad lo que Patronio le dijiera, et puso en su corazon de lo facer así, et rogó á nuestro Señor que lo guisase para lo facer así por su mercet. Et entendiendo don Johan que este enxiemplo era bueno para quien lo quisiese deprender et usar dél, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

> Si quieres ganar la gloria complida,
> Faz bien con intencion en toda tu vida (1).

ENXEMPLO XLI.

De lo que acaesció á un rey de Córdoba quel' decian Albaquem (2).

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, vos sabedes que yo só muy cazador, et he fecho muchas cazas nuevas que nunca fizo otro home, et aun he fecho et añadido en los capillos et en las pigüelas (3) de las aves algunas cosas muy aprovechosas que nunca fueron fechas, et agora los que quieren decir mal de mí, fablan como en escarnio en alguna manera, et cuando loan al Cid Ruy Diaz ó al conde Ferrant Gonzalez de cuantas lides vencieron, ó al sancto et bienaventurado rey don Ferrando de cuantas buenas conquistas fizo, loan á mí, diciendo

cida en Castilla, y que por lo tanto la leccion «Cartagena» de ninguna manera es admisible.

(1) *B i* trae estos versos de distinta manera:

> Faz bien á buena entencion en tu vida,
> Si quieres bien acabar et haber gloria complida.

(2) *A:* «De lo que acaesció á un rey moro que fué rey de Córdoba.»

(3) *B i:* «piuelas.» *C:* «pihuelas.»

que fiz muy buen fecho, porque añadí aquello en los capiellos et en las pigüelas de las aves; et porque yo entiendo que este alabamiento mas se me torna en denuesto que en alabamiento, ruégovos que me consejedes en qué manera faré porque non me escarnezcan por la buena obra que fiz.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos sepades lo que vos cumple de facer en esto, placerme-y-a que sopiésedes lo que contesció á un moro que fué rey de Córdoba.» El conde le preguntó cómo fuera aquello, et Patronio le dijo así:

«Hubo en Córdoba un rey moro, que habia nombre Alhaquem (1), et como quier que mantenia bien asaz su reino, non se trabajaba de facer otra cosa honrada nin de grant fama de las que suelen et deben facer los buenos reyes; ca non tan solamente son los reyes tenudos de guardar sus reinos, mas los que buenos quieren seer, conviene que tales obras fagan por que con derecho acrecienten sus reinos, et fagan en guisa que en su vida sean muy mas loados de las gentes, et despues de su muerte finquen buenas fazañas de las buenas obras que ellos hobieren fecho. Et este rey moro non se trabajaba de esto, sinon de comer et de folgar, et de estar en su casa vicioso. Et acaesció que estando un dia folgando tañian ante él un estormento de que se pagan mucho los moros, que ha nombre albogon. Et el rey paró mientes, et entendió que non facia tan buen son como era menester, et tomó el albogon, et añadió en él un forado á la parte de yuso, en derecho de los otros forados, et dende en adelante facia el albogon muy mejor son que fasta entonces facia. Et como quier que aquello era bien fecho para en aquella cosa, porque non era atan grant fecho como convenia de facer á rey, las gentes en manera de escarnio comenzaron á loar aquel fecho, et decian cuando llamaban á alguno en arábigo: *A hede ziat Alhaquim* (2), que quiere decir: «Este es el añadimiento del rey Alhaquem.» Esta palabra fué sonada tanto por la tierra, fasta que lo hobo de oir el rey, et preguntó por qué decian las gentes aquella palabra. Et como quier que gelo quisieran encobrir, tanto los afincó, que gelo hobieron á decir. Et desque esto oyó, tomó ende grand pesar; pero como era muy buen rey, non quiso facer mal á los que decian aquella palabra; mas puso en su corazon de facer otro añadimiento de que por fuerza hobiesen las gentes á loar el su fecho. Estonce, porque la su mezquita de Córdoba non era acabada, añadió en ella aquel rey toda la labor que y menguaba, et acabóla. Esta es la mejor et mas complida et mas noble mezquita que los moros habian en España. Et, loado á Dios, es agora eglesia, et llámanla Sancta María de Córdoba, et ofresciόla el santo rey don Fernando á Sancta María cuando ganó á Córdoba de los moros. Et desque aquel rey hobo acabada la mezquita et fecho aquel tan buen añadimiento, dijo: que pues fasta entonce lo loaban escarneciendo lo del añadimiento que feciera en el albogon, que tenia que de allí en adelante le habrian á loar con razon del añadimiento que ficiera en la mezquita de Córdoba, et fué despues muy loado: et el loamiento que fasta estonce le facian escarnesciéndole, fincó despues por loor, et hoy dia dicen los moros cuando quieren loar algunt buen hecho: «Este es el añadimiento del rey Albaquem.»

»Et vos, señor conde, si tomades pesar ó cuidades que vos loan por escarnescer del añadimiento que ficiestes en los capellos et en las pigüelas et en las otras cosas de caza, guisad de facer algunos fechos granados et nobles, cuales pertenesce de facer á los grandes homes, et por fuerza las gentes habrán de loar los vuestros buenos fechos, así como loan agora por escarnio el añadimiento que ficiestes de la caza.»

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan entendió que este era buen enxemplo, fizolo escribir en este libro, et fizo estos viesos que dicen asi:

> Si algunt bien fecieres, que muy grande non fuere,
> Faz otro granado, que el bien nunca muere (3).

ENXEMPLO XLII.

De lo que contesció á una falsa beguina (4).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, yo et otras gentes muchas estábamos fablando et preguntábamos que cuál era la manera que un home malo ó mujer mala podria haber para facer á todas las otras gentes cosa por que mas mal les viniese: et los unos decian que por ser el home revoltoso, et los otros decian que por ser muy mal fechor, et otros decian que la cosa por que el home malo podria facer mas mal á todas las gentes, que era por ser de mala lengua et asacador: et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades de cuál mal destos podria venir mas mal á las gentes.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos sepades esto, mucho querria que supiésedes lo que contesció al diablo con una mujer destas que se facen beguinas (5).» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

»Señor conde, dijo Patronio, en una villa habia un muy buen mancebo, et era casado con una mujer, et facian buena vida en uno así que nunca entre ellos habian ninguna desavenencia; et porque el diablo se despaga siempre de las buenas cosas, hubo desto muy grand pesar, pero anduvo muy grand tiempo por meter mal entre ellos, et nunca lo pudo facer nin guisar. Et un dia, viniendo el diablo de aquel lugar do facian vida aquel home et aquella mujer muy triste porque non podia y poner ningunt mal, topó con una mala beguina (6), et desque se conocieron, preguntóle por

(1) En *C:* «Alhaquim.» *A:* «Alhaqueme.» *B ii:* «Haquim.»
Hubo en Córdoba dos reyes de este nombre; el uno fué hijo de Hixem I, y reinó desde el año 822 hasta el de 852. El otro lo fué de Abde-r-rahman III, y reinó 33 años, desde el año 976 al de 1009. Del primero no se sabe que añadiese nada á la mezquita mayor, que comenzó á edificar su abuelo y concluyó su padre; mas el segundo, que pasa, y con razon, por uno de los califas mas espléndidos y nombrados que tuvo el imperio muslímico, hizo una añadidura importante que describe largamente Almakkarí, tomo I, pág. 218.

(2) Así en *B i. A* dice: *Vahedezut Alhaquemi. B ii* y *C: Va de hede zud Alhaquem*; pero es preferible la leccion que hemos adoptado.

(3) *B ii:* «Pugna de facer mas, que el bien fecho nunca muere.»

(4) *A.:* «De lo que contesció al diablo con una mujer pelegrina.»

(5) *A:* «de estas malas beatas et pelegrinas.»

(6) *A, B ii* y *C* siempre «pelegrina».

que venia triste, et él díjole que venia de aquella villa do facian vida aquel home et aquella mujer, et que habia muy grand tiempo que él andaba por poner mal entre ellos, et que nunca pudiera; et que desque lo supiera su mayoral, que dijiera, que pues tan grand tiempo andaba en aquello et non lo facia, que supiese que era perdido con él, et por esta razon venia triste. Et ella dijo que se maravillaba, pues tanto sabia, cómo non lo podia facer; mas que si ficiese lo que ella queria, que ella le pornia recabdo en esto; et el diablo le dijo que faria todo lo que ella quisiese, en tal guisa, que pudiese poner mal entre aquel home et aquella mujer. Et aquel diablo et aquella mala beguina fueron á esto avenidos: et fuése la beguina á aquel logar do vivian aquel home et aquella mujer, et tanto fizo de dia en dia, fasta que se fizo conocer con aquella mujer de aquel mancebo, et fizola entender que era criada de su madre, et por este deudo que habia con ella que era tenuda de la servir, et que la serviria cuanto pudiese. La buena mujer, fiando en esto, tóvola en su casa, et fiaba della toda su facienda, et eso mismo facia su marido; et desque ella hobo morado muy grand tiempo en su casa, et era privada de entramos, vino un dia muy triste, et díjole á la mujer que fiaba en ella: «Fija, mucho me pesa desto que agora oí, que vuestro marido se pagaba mas de otra mujer que non de vos, et ruégovos que le fagades mucha honra et mucho placer porque él non se pague mas de otra mujer que de vos, ca desto vos podria venir mas mal que de otra cosa ninguna.» Cuando la buena mujer esto oyó, como quier que non la creia, tomó desto muy grand pesar, et entristeció muy fieramente; et desque la mala beguina la vió estar así triste, fuése para el logar por do su marido habia de venir, et desque encontró con él dijo que le pesaba mucho de lo que facia en tener tan buena mujer como tenia, et amar mas á otra que non á ella; et que esto que ella lo sabia ya, et tomara gran pesar; et que le dijera, que pues él esto facia, faciéndole ella tanto servicio, que cataria ella á otro que la amase tanto como él, ó mas; et que por Dios que guardase que esto non lo sopiese su mujer, si non que seria muerta. Cuando el marido esto oyó, como quier que lo non creyó, tomó ende muy grand pesar, et fincó ende muy triste; et desque la muy falsa beguina lo dejó así, fuése adelante á su mujer, et díjole amostrándole muy grand pesar: «Fija, non sé qué desaventura es esta, que vuestro marido es muy despagado de vos; et porque entendades que es verdad esto que vos digo yo, agora veredes cómo viene triste et muy sañudo, lo que non solia facer.» Et dejándola con este cuidado fuése para su marido, et díjole otro tanto. Et desque el marido llegó para su casa, et falló su mujer triste, et de los placeres que solian en uno haber que non habian ninguno, estaba todavia con muy grand cuidado; et desque el marido fué á otra parte, díjole la falsa beguina á la buena mujer que si ella quisiese que buscaria algun home muy sabidor, que le ficiese alguna cosa con que su marido perdiese aquel mal talante que habia contra ella; et la mujer, queriendo haber buena vida con su marido, díjole que le placia, et que gelo agradescia mucho: et á cabo de algunos dias tornó á ella, et díjole que habia fallado un home muy sabidor, et que le dijera que si hubiera unos pocos de cabellos de la barba de su marido de los que están en la garganta, que faria con ellos una maestría porque perdiese el marido toda la saña que habia della, et que vivirian en buena vida como solian, et por aventura mejor, et que á la hora que viniese que guisase que se echase á dormir en su regazo, et dióle una navaja con que cortase los cabellos. Et la buena mujer, por el grand amor que habia á su marido, pesándole mucho de la extrañeza que entre ellos habia caido, et cobdiciando mas que cosa del mundo tornar á la buena vida que en uno solian haber, díjole que le placia de lo facer así, et tomó la navaja que la mala beguina traia para lo facer, et la beguina tornó al marido, et díjole que habia muy grand duelo de la su muerte, et que por ende no se lo podia encobrir, et que supiese que su mujer lo queria matar, é irse con su amigo, et que porque entendiese que le decia verdad, que su mujer et aquel su amigo habian acordado que le matasen en esta manera: que luego que viniese, guisase que se adurmiese en su regazo della, et de que fuese adormido, que le degollase con una navaja que tenia para le degollar. Et cuando el marido esto oyó, fué muy espantado con mal cuidado de las falsas palabras que la mala beguina le habia dicho: et por esto que agora dijo fué muy cuitado, et puso en su corazon de se guardar et de lo probar, et fuése para su casa, et luego que su mujer le vió recibióle mejor que los otros dias de ante, et díjole que siempre andaba trabajando, et que non queria folgar nin descansar, mas que se echase allí cerca della, et que pusiese la cabeza en su regazo, et que ella lo espulgaria. Et cuando el marido esto oyó, tovo que era cierto lo que le dijera la falsa beguina; et por probar lo que su mujer haria, echóse en su regazo á dormir, et comenzó á dar á entender que dormia; et desque su mujer tovo que era dormido bien, sacó la navaja para le cortar los cabellos, segun que la falsa beguina le habia dicho. Et cuando el marido le vió la navaja en la mano cerca de la su garganta, teniendo que era verdad lo que la falsa beguina le dijiera, sacóle luego la navaja de las manos, et degollóla con ella, et al ruido que se fizo cuando la degollaba, recudieron el padre et los hermanos de la mujer; et cuando vieron que la mujer era degollada, et que nunca fasta aquel dia oyeran á su marido nin otro home ninguno cosa mala en ella, por el grand pesar que hobieron ende fueron todos al marido et matáronlo. Et á este ruido recudieron los parientes del marido, et mataron aquellos que mataron á su pariente; et en tal guisa se volvió el pleito, que se mataron aquel dia la mayor parte de cuantos eran en la villa. Et todo este mal vino por las falsas palabras que supo decir aquella mala beguina. Pero porque nunca Dios quiere que el home que el mal fecho face finque sin pena, aunque el mal fecho sea encubierto, guisó que fuese sabido que todo aquel mal viniera por aquella falsa beguina, et ficieron della muchas malas justicias, et diéronle muy mala muerte et muy cruel.

»Et vos, señor conde, si quisierdes saber cuál es el peor home del mundo, et de que mas mal puede venir

á las gentes, sabed que es el que se muestra á las gentes por buen cristiano et home bueno et leal, et la su intencion es falsa, et anda asacando falsedades et mentiras por meter mal entre las gentes. Et conséjovos yo que siempre vos guardedes de los homes que vierdes que se facen gatos religiosos, que los mas dellos siempre andan con mal et con engaño; et porque los podades conocer, tomad el consejo del Evangelio, que dice: *A fructibus eorum cognoscetis eos*, que por las sus obras los conosceréis; ca sed cierto que non ha home en el mundo que muy luengamente pueda encobrir las obras que tiene en la voluntad; ca bien las puede encobrir algunt tiempo, mas non luengamente.»

El conde tovo que era verdad esto que Patronio le dijo, et puso en su corazon de lo facer así, et rogó á Dios que lo guardase á él et á todos sus amigos de mal home et de mala mujer. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Para mientes á las obras et non á la semejanza,
Si quies ser guardado et haber bienandanza (1).

ENXEMPLO LXIII.

De lo que contesció al bien et al mal, et al cuerdo con el loco.

Fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, á mí contesce que he dos vecinos; el uno es home á quien amo mucho, et ha y muchos buenos debdos entre mi et él porque le deba amar, et non sé qué pecado et qué ocasion es, que muchas veces me face algunos yerros, et algunas escatimas de que tomo muy grand enojo; et el otro non es home con quien haya grandes debdos nin grand amistad, nin ha y entre nosotros grand razon porquel' deba mucho amar; et este otrosí fáceme á las veces algunas cosas de que yo non me pago. Et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes en qué manera pase con estos dos homes.» «Señor conde, dijo Patronio, esto que vos decides non es una cosa; antes son dos muy revesadas la una de la otra: et para que vos podades en esto obrar como vos cumple, placerme-y-a que supiésedes dos cosas que contescieron: la una, que contesció al Bien et al Mal, et la otra, que contesció á un home bueno con un loco.» El conde le preguntó cómo fuera aquello. «Señor conde, dijo Patronio, porque estas son dos cosas, et non vos las podria en uno decir, decirvos-he primero de lo que contesció al Bien et al Mal, et decirvos-he despues lo que contesció al buen home con el loco.

»Señor conde, el Bien et el Mal acordaron de facer su compañia en uno; et el Mal, que siempre es mas acucioso, et siempre anda con revuelta, et non puede folgar, sinon revolver algunt engaño et algunt mal, dijo al Bien que seria buen recaudo que hubiesen algun ganado con que se pudiesen mantener; et al Bien plogo desto, et acordaron haber ovejas. El Bien, como es bueno et mesurado, non quiso escoger; et luego que las ovejas fueron paridas, dijo el Mal al Bien que escogiesen en el esquilmo de las ovejas. Et el Bien, como es bueno et mesurado, non quiso escoger; mas dijo el Bien al Mal que escogiese él. Et el Mal, porque es malo et derranchado, plógole ende mucho, et dijo que tomase el Bien el corderuelo así como nascia, et él que tomaria la leche ó la lana de las ovejas, et el Bien dió á entender que se pagaba desta particion. Et despues el Mal dijo que era bien que hubiesen puercos, et al Bien plogo desto; et desque partieron dijo el Mal, que pues el Bien tomara los fijos de las ovejas et él la leche et la lana, que tomase agora la leche et la lana de los puercos, et que tomaria él los fijos. Et el Bien tomó aquella parte: et despues dijo el Mal que pusiesen alguna hortaliza, et pusieron nabos; et desque nascieron, dijo el Mal al Bien que non sabia qué cosa era la que non veia; mas porque el Bien viese lo que tomaba, que tomase las fojas de los nabos que parescian et estaban sobre tierra, et que tomaria él lo que estaba so tierra, et el Bien tomó aquella parte. Et despues pusieron coles; et desque nascieron dijo el Mal, que pues el Bien tomara la otra vez de los nabos lo que estaba sobre tierra, que tomase ahora de las coles lo que estaba so la tierra, et el Bien tomó aquella parte. Et el Mal dijo al Bien que hubiesen una mujer que los sirviese, et el Bien dijo que le placia; et desque la hubieron, dijo el Mal al Bien que partiesen el servicio della, et el Bien dijo que le placia; et el Mal dijo al Bien que tomase el servicio de la cinta arriba, que era la mejor parte del cuerpo, et que él tomaria la peor parte, que era de la cintura ayuso; et fué así, que la parte del Bien facia lo que le cumplia en casa, et la parte del Mal era casada con él, et habia de dormir como con su marido. Et la mujer fué en cinta, et encaesció de un fijo, et quísole dar de la leche; et cuando el Bien esto vió, díjole que non lo ficiese, que la leche de su parte era, et que no lo consentiria en ninguna manera. Et cuando el Mal supo que la mujer era encaecida, vino muy alegre por ver su fijo que nasciera, et falló que estaba llorando, et preguntó á su madre que por qué lloraba, et la madre le dijo que porque non mamaba: et dijo el Mal que le diese á mamar; et la mujer dijo que el Bien gelo defendiera, diciendo que la leche era de su parte. Et cuando el Mal esto oyó, fué al Bien et díjole riyendo et burlando que ficiese dar de la leche á su fijo, et el Bien díjole que la leche era de la su parte, et que lo non faria. Et cuando el Mal esto oyó, comenzóle á afincar ende, et desque el Bien vió la priesa en que estaba el Mal, díjole: «Amigo, amigo, non cuidedes que yo tan poco sabia que non entendia cuáles partes escogistes vos siempre, et cuáles distes á mí; pero yo nunca vos demandé nada de las vuestras partes, et pasé muy lazdradamente con las que vos me dábades, et vos nunca vos dolistes, nin hobistes mesura contra mí: pues si agora vos Dios trajo á lugar que habedes mester algo de lo mio, non vos maravilledes si non os lo quiero yo dar; et acordad de lo que me fecistes sofrir, et sofrid esto por lo ál.» Cuando el Mal entendió que el Bien decía verdad et que su fijo seria muerto por esta manera, fué muy mal cuitado, et comenzó á rogar et pedir merced al Bien que por amor de Dios hobiese piedad de aquella criatura, et que non parase mientes á las sus maldades, et que de allí adelante que siempre faria

(1) *B ii*: «Si quieres ser guardado de haber mala andanza.»

cuanto mandase. Et desque el Bien esto vió, tovo que le ficiera Dios mucha merced en traerlo á logar que viese el Mal que non podia guarescer sinon por la bondad del Bien, et tovo que esto era muy grand enmienda, et dijo al Mal que si queria que consintiese que diese la mujer la leche á su fijo, que tomase el mozo á cuestas, et que anduviese por la villa apregonando en guisa que lo oyesen todos, et que dijiese: «Amigos, sabed que con bien así venció el Bien al Mal», et faciendo esto, que consentiria que le diese de la leche. «Desto plogo mucho al Mal, et tovo que habia de buen mercado la vida de su fijo, et el Bien tovo que habia buena enmienda, et fizose así: et por esto supieron todos que siempre el Bien vence con bien.»

«Mas al home bueno contesció de otra guisa con el loco, et fué así: Que un home bueno habia un baño, et en aquella tierra era un loco, el cual era el primero que cada dia venia al baño; et cuando las gentes bañaban, dábales tantos golpes el loco con piedras et con palos et con cuanto fallaba á los que allí entraban, que home del mundo non osaba ir á aquel baño de aquel home, et perdia su renta. Et cuando el buen home vió que aquel loco le facia perder toda su renta de aquel baño, madrugó un dia, et metióse en el baño ante que el loco viniese, et desnudóse et tomó un cubo de agua ferviente lleno et una grand maza de madera, et cuando vino el loco que solia venir al baño para ferir los que se bañaban, enderezó á uno como solia. Et cuando el home bueno que estaba atendiendo lo vió entrar, dejóse ir á él muy sañudo et muy bravo, et dióle con el cubo del agua ferviente por somo de la cabeza, et metió mano á la maza, et dióle tantos et tales golpes con ella por la cabeza et por el cuerpo, que el loco cuidó ser muerto, et cuidó que aquel home bueno era loco, et salió dando voces muy grandes, et quejándose muy fuerte, et los que topaban con él et preguntábanle ¿cómo venia así dando voces et quejándose atanto? El loco les dijo: «Guardatvos, amigos, que otro loco ha en el baño.»

»Et vos, señor conde, pasad con vuestros vecinos así, que con el que habedes tales deudos que en toda guisa querades que siempre seades amigos, facedle siempre buenas obras, et aunque vos faga algunos enojos, dadles pasada, et acorredle siempre á su mester; pero siempre lo faced dando á entender que lo facedes por los debdos et por el amor que le habedes, mas non por vencimiento. Mas al otro con quien non habedes tales debdos, por ninguna guisa le sufrades cosa del mundo, mas dadle á entender que por bien que vos faga que todo se aventurará sobre ello; ca bien creed que los falsos amigos mas guardan el amigo por barata ó por recelo, que por otra buena voluntad.»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan tovo estos por buenos enxemplos, mandólos escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Siempre el Bien vence con bien al Mal,
Sofrir al home malo poco val (1).

(1) Estos versos están muy viciados en el códice de la Academia.

Siempre el Bien vence al Mal,
Bien en sofrir el mal malo poco val.

ENXEMPLO XLIV.

De lo que acontesció á don Pero Nuñez, el Leal, et á don Roy Gomez Zaballos et á don Gutier Roiz de Blasquiello con el conde don Rodrigo el Franco (2).

El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio, su consejero, et dijole: «Patronio, á mí acaesció de haber muy grandes guerras, en tal guisa, que estaba la mi facienda en muy grand perdimiento; et cuando yo estaba en el mayor mester, algunos que yo crié et á quien ficiera mucho bien, dejábanme et aun enseñáronse á me facer mucho deservicio; et tales cosas ficieron contra mí aquellos, que bien vos digo que me ficieran haber muy peor esperanza de las gentes de cuanta habia ante que ellos errasen contra mí. Et por el buen seso que Dios vos dió, ruégovos que me consejedes lo que debo facer en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, si los que así erraron contra vos fueran tales como fueron don Pero Nuñez de Fuente Almexir (3), et don Roy Gonzalez de Zaballos (4), et don Gutierre Rodriguez de Languerella (5), ó sopieran lo que les contesció, non ficieran lo que ficieron.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor, dijo Patronio, aquesto acaesció así: El conde don Rodrigo el Franco fué casado con una dueña, hija de don Gil García de Azagra (6), et fué muy buena dueña; et el conde su marido asacól' falso testimonio; et quejándose desto fizo su oracion á Dios, que si ella era culpada, que mostrase su milagro en ella; et si el conde le asacara falso testimonio, que lo mostrase en él. Et luego que la oracion fué acabada, por el milagro de Dios engafeció el conde, et ella partióse dél, et luego que fueron partidos envió el rey de Navarra sos mandaderos á la dueña, et casó con ella, et fué reina de Navarra. Et el conde, siendo gafo, et viendo que non podia guarescer, fuése para la tierra santa en romería para ir morir allá: et como quier que era muy hondrado et habia muchos buenos vasallos, non fueron con él sinon estos tres caballeros dichos, et moraron allá tanto tiempo, que les non cumplia lo que llevaron de su tierra, et hobieron de venir á tan grant pobreza, que non habian que dar al conde su señor á comer: et por la grant mengua alquilábanse cada dia en la plaza los dos, et el uno fincaba con el conde, et de lo que ganaban gobernaban á su señor: et asimismo cada noche bañaban al conde et limpiábanle las llagas de la gafedat. Et acaesció que en bañándole una noche los brazos et las piernas, que por aventura hobieron mester escopir, et escopieron. Et cuando el conde vió que todos escopieron, cuidando que lo facian por asco que dél tomaban, comenzó á llorar et á quejarse de grant pesar et quebranto del asco que dél ho-

(2) En lugar de este epígrafe, el códice de la Academia trae el siguiente: *De lo que acaesció á tres cavalleros que sirvieron lealmente á su señor que murió en corte de Roma, gafo.* Es el tercero de Argote de Molina.

(3) *B ii*: «Fuente Almexí.»

(4) Don Ruy Gutierres de Çavallos, en *B ii*. *A*: «Ruy Gomez de Ceballos.»

(5) En otros «Blaguilla».

(6) «Don García de Açagra» dice el códice de la Academia; en *B ii*: «Çagra.»

bieron (1). Et porque el conde entendiese que non hobieran asco de la su dolencia, tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de podre et de las postillas que le salian de las llagas que el conde habia, et bebieron della muy grant pieza. Et pasando con el conde tal vida, fincaron con él fasta que el conde murió. Et porque ellos tovieron que les seria mengua tornar á Castilla sin su señor vivo ó muerto, non quisieron tornar sin él. Et como quier que les decian quel' ficiesen cocer et que levasen los sus huesos, dijieron ellos que tampoco consentirian que ninguno pusiese la mano en su señor, siendo finado como siendo vivo, et non consintieron que le cociesen; mas enterráronlo et lo esperaron fasta que fué toda la carne desfecha, et metieron los huesos en una arqueta, et traíenlos á veces á cuestas. Et así vinian pidiendo las raciones, trayendo á su señor á cuestas; pero traian testimonio de todo esto que les habia acaescido. Et viniendo ellos tan pobres, pero bien andantes, llegaron á tierra de Tolosa, et entraron por una villa, et toparon con grand gente que llevaban á quemar una dueña hondrada, porque la acusaba un hermano de su marido, et decia que si algunt caballero non salvase á la dueña, que cumpliesen en ella aquella justicia, et non fallaban caballero que la salvase. Et desque don Pero Nuñez, el Leal et de buena ventura, entendió que por mengua de caballero facian aquella justicia de aquella dueña, dijo á sus compañeros (2) que si él sopiese que la dueña era sin culpa, que él la salvaria; et fuése luego para la dueña et preguntóle la verdat del fecho. Ella le dijo que ciertamente ella nunca ficiera aquel yerro de que la acusaban; mas que fuera su talante de lo facer. Como don Pero Nuñez entendió que ella de su talante quisiera facer lo que non debia, asmó que non podia ser que algunt mal non le conteciese al que la quisiese salvar: pero pues él lo habia comenzado, et sabia que non ficiera todo el yerro de lo que la acusaban, dijo que él la salvaria. Et como quier que los acusadores le cuidaron (3) desechar diciendo que non era caballero (4), desque mostró el testimonio que traia non lo pudieron desechar, et los parientes de la dueña diéronle caballo et armas; et ante que entrase en el campo dijo á sus parientes que con la merced de Dios que él fincaria con honra et que salvaria la dueña; mas que non podia ser que á él non le aviniese alguna ocasion por lo que la dueña quisiera facer. Et desque entraron en el campo ayudó Dios á don Pero Nuñez, et venció la lid et salvó la dueña, pero perdió don Pero Nuñez el ojo, et así se cumplió todo lo que don Pero Nuñez dijiera ante que entrase en el campo; et la dueña et sus parientes dieron tanto de haber á don Pero Nuñez, con que pudieron traer los huesos del conde su señor, ya cuanto mas sin la laceria que ante. Et cuando las nuevas llegaron al rey de Castiella de cómo aquellos bien andantes caballeros venian et traian los huesos del conde su señor, et cómo venien tan bien andantes, plógole mucho ende et gradesció mucho á Dios porque eran de su reino homes que tal cosa ficieran; et envióles mandar que viniesen de pié así mal vestidos como venian; et el dia que hobieron de entrar en el su reino de Castilla, salióles á rescebir el rey de pié bien cinco leguas antes que llegasen al su reino; et fízoles tanto bien, que hoy dia son heredados los que vienen de su linaje de lo que el rey les dió. Et el rey et todos cuantos venian con él, por facer honra al conde señaladamente, et por la facer á los caballeros, fueron con los huesos del conde fasta Osma, do los enterraron; et desque fué enterrado, fuéronse los caballeros para sus casas; et el dia que don Roy Gonzalez llegó á su casa, cuando se asentó á la mesa con su mujer, desque la buena dueña vió la vianda ante sí, alzó las manos á Dios et dijo: «Señor, bendito seas tú que me dejaste ver este dia; ca tú sabes que despues que Roy Gonzalez se partió desta tierra, que esta es la primera carne que yo comí et el primer vino que yo bebí.» A don Roy Gonzalez pesóle desto, et preguntóle que por qué lo ficiera; ella dijo que bien sabia él que cuando se fuera con el conde, que le dijiera que nunca tornaria sin el conde, et que ella viviese como buena dueña, que nunca le menguaria pan et agua en su casa; et pues él esto le dijiera, que non era razon que le saliese de mandado, et que por esto non comiera nin bebiera sinon pan et agua. Et otrosí, desque don Pero Nuñez llegó á su casa, desque fincaron él et sus parientes et su mujer sin otra compaña, la buena dueña et sus parientes, con el grand placer que habian, comenzaron á reir, et cuidó don Pero Nuñez que hacian escarnio dél porque perdiera el ojo, et cubrió el manto por la cabeza, et echóse muy triste en la cama. Et cuando la buena dueña lo vió así triste, hobo ende muy grant pesar; et tanto le afincó, fasta que lo hobo de decir que se sentia mucho porque facian escarnio por el ojo que perdiera. Et cuando la buena dueña esto oyó, dióse con una aguja en su ojo et quebrólo, et dijo á don Pero Nuñez que aquello ficiera ella porque si alguna vez riyesen, nunca cuidase él que reian dél por le facer escarnio; et así fizo Dios bien en aquellos caballeros buenos por el bien que ficieron. Et tengo que si los que tambien acertaron en el vuestro servicio fueran tales como estos ó sopieran cuánto bien les vino por esto que ficieron, que non lo erraran como lo erraron; pero vos, señor conde Lucanor, por vos facer algunt yerro algunos que lo non debian facer, nunca por eso dejeis de facer bien á los que mas yerran á sí mesmos que á vos; et parad mientes, que si algunos vos erraron, que muchos otros vos sirvieron; et mas vos cumplió el servicio que aquellos vos ficieron, que vos empeció nin vos tovo mengua los que vos erraron: et non creades que de todos los que facedes bien, que de todos tomades servicio; mas un tal acaecimiento vos podria acaescer, que uno vos haria tal servicio, que ternedes por bien empleado cuanto bien fagades á los otros.»

El conde tovo este por buen consejo et por verdadero; et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Maguer que algunos te hayan errado,
Non dejes por eso de facer aguisado.

(1) *B i*: «Del grant pesar et quebranto que daquello hobieran.»
(2) *A*: «parientes.»
(3) *A*: «querian.»
(4) *A* y *C*: «diciendo que non era pertenesciente para lo facer.»

ENXEMPLO XLV.

De lo que acaesció á un home que se fizo amigo et vasallo del diablo (1).

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, un home me dijo que sabia muchas maneras tambien de agüeros como de otras cosas en cómo podria yo saber las cosas que son por venir, et cómo podria facer muchas cosas et arterías con que podré mucho aprovechar mi facienda; et por la fiucia que en vos he, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, para que vos fagades en esto lo que vos cumple mas, placerme-y-a que sopiésedes lo que contesció á un home con un diablo (2).» El conde le pregunto cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home fué muy rico, et llegó á tan grand pobreza, que non habia cosa de que se mantener; et porque non ha en el mundo tan grand desventura como ser home malandante el que suele ser bienandante, por ende aquel home que fuera muy bienandante et era llegado á tan grand mengua, sintióse dello mucho, et un dia iba en su cabo solo por un monte muy triste cuidando muy fieramente; et yendo así tan cuitado encontróse con el diablo, et como el diablo sabe mucho, sabia el cuidado con que venia aquel home, et preguntól' que por qué venia tan triste; et el home le dijo que para qué se lo diria, ca él non le podria dar consejo á la tristeza que él habia; et el diablo díjole que si él quisiese facer lo que él le diria, que él le daria cobro para el cuidado que habia; et porque entendiese que lo podia facer, que le diria en lo que venia cuidando, et la razon por qué estaba tan triste. Estonce le contó toda su facienda et la razon de su tristeza, como aquel que la sabia muy bien; et díjol' que si quisiese facer lo que le él diria, que lo sacaria de toda laceria et lo faria mas rico que nunca fuera él nin home de su linaje, ca él era el diablo et habia poder para lo facer. Cuando el home oyó decir que era el diablo, tovo ende muy grant recelo; pero por la grand cuita en que estaba dijo al diablo que si él le diese manera como pudiese ser rico, que faria cuanto él quisiese. Et bien creed que el diablo siempre cata tiempo para engañar los homes cuando ve que están en alguna queja, ó de mengua, ó de dinero, ó de miedo, ó de querer cumplir su talante, estonce libra él con ellos todo lo que quiere, et así cató manera para engañar aquel home en el tiempo que estaba en aquella cuita. Estonce ficieron sus posturas en uno, et el home fué su vasallo. Et desque las avenencias fueron fechas, dijo el diablo al home que de allí adelante fuese á hurtar, et que nunca fallaria puerta nin casa, por bien cerrada que fuese, que él non gela abriese luego; et si por ventura en alguna priesa se viese ó fuese preso, que luego que le llamase et dijese: «acorredme, don Martin (3),» que luego seria con él, et lo libraria de aquel peligro en que estuviese. Las posturas fechas entre ellos, partiéronse de en uno, et el home enderezó á casa de un mercadero, de noche escura (que los que mal quieren facer siempre aborrescen la lumbre), et luego que llegó á la puerta, el diablo abriógela, de guisa que llevó de allí grant haber. Otro dia fizo otro hurto muy grande, et despues otro, fasta que fué tan rico que ge non acordara de pobreza que habia pasado; et el malandante, non se teniendo por bien pagado de como era fuera de laceria, comenzó mas á furtar, et tanto lo usó, fasta que fué preso, et luego que lo prendieron llamó á don Martin que lo acorriese, et don Martin llegó muy apriesa et librólo de la prision. Et desque el home vió que don Martin le fuera tan verdadero, comenzó á furtar como de cabo, et fizo muchos furtos, en guisa que fué mas rico et fuera de laceria. Usando desto fué otra vez preso, et llamó á don Martin; mas don Martin non vino tan aína como él quisiera, et los alcaldes del logar do ficiera el furto comenzaron á facer pesquisa sobre aquel furto, et estando así el pleito llegó don Martin, et el home dijo á don Martin: «¿En qué me metistes, porque tanto tardábades?» Et don Martin le dijo que estaba en otras priesas muy grandes, et que por esto tardara, et sacólo luego de la prision, et el home se tornó á furtar, et sobre muchos furtos fué preso, et fecha la pesquisa, dieron sentencia contra él, et la sentencia dada, llegó don Martin et sacólo, et tornó á furtar porque via que siempre le acorria don Martin. Otra vez fué preso et llamó á don Martin, et non vino, et tardó tanto fasta que fué juzgado á muerte: et siendo juzgado, llegó don Martin et tomó alzada para casa del rey, et libról' de prision, et fizolo quito. Et despues tornó á furtar, et fué preso, et llamó á don Martin, et non vino fasta que lo judgaron que lo enforcasen, et seyendo al pié de la forca llegó don Martin, et el home dijo á don Martin: «Sabed que esto non era ya juego, que bien vos digo que grand miedo he pasado:» et don Martin le dijo que él le traia quinientos maravedís en una limosnera, et que los diese al alcalde, et que luego seria libre; et el home lo fizo, et el alcalde habia mandado ya que lo enforcasen, et non fallaban soga para lo enforcar. Et cuando buscaban la soga para lo enforcar, llamó el home al alcalde et dióle la limosnera con los dineros. Cuando el alcalde cuidó que le daba los quinientos maravedís, dijo á las gentes que y estaban: «Amigos, ¿quién vió que menguase soga para enforcar home? Ciertamente non es complido su tiempo, et Dios non quiere que muera, et por eso nos menguó la soga; mas tengámoslo fasta cras, et verémos mas en este fecho, ca si culpado es se cumplirá cras la justicia.» Esto facia el alcalde por le librar por los quinientos maravedís que le habia dado. Et habiendo esto así acordado, apartóse el alcalde, et abrió la limosnera cuidando fallar los quinientos maravedís, et non falló los dineros, mas falló una soga en la limosnera; et luego que esto vió mandóle enforcar, et poniéndolo en la forca, vino don Martin, et el home le dijo que le acorriese, et don Martin le dijo que siempre él acorria á sus amigos fasta que los lle-

(1) *A* y *B ii*: «De lo que contesció al diablo con un home que se avino con él quel' diera consejo.»

(2) *A* y *B ii* añade: «que le decian por su nombre don Martin.»

(3) Así en todos, excepto en *B i* en que se lee una abreviatura mn. que pudiera muy bien estar por Martin. En la traduccion castellana de los viajes de Marco Polo, impresa en 1519, se llama al diablo Martin Piñol, y en algunas provincias de España se da aun á los duendes el nombre de Martinico.

gaba á tal logar; et así perdió aquel home el cuerpo et el alma creyendo al diablo et fiando en él; ca cierto sed que nunca en él home creyó que non lo llegase á ver mala postrimería: et si non, parad mientes en todos los agoreros ó adevinos ó que facen ciertos encantamentos ó destas cosas cualesquier, et veredes que siempre hobieron malos acabamientos; et si non me creedes, acordadvos de Alvar Nuñez et de Garcilaso (1), que fueron los homes del mundo que mas fiaron en agüeros et en estas tales cosas, et veredes cuál acabamiento ficieron.

»Et vos, señor conde, si bien queredes facer de vuestra facienda para el cuerpo et para el alma, fiad derechamente en Dios et poned en él toda vuestra esperanza, et vos ayudatvos cuanto pudiéredes, et Dios ayudarvos-ha, et non creades nin fiedes en agoreros nin en otro devaneo; ca cierto sed que el pecado del mundo de mas pesar en que home mayor tuerto et mayor desconocimiento face á Dios es catar en agüeros et en estas tales cosas.»

El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan entendió que este enxemplo era bueno, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

El que en Dios non pone su esperanza (2)
Morrá mala muerte, habrá malandanza.

ENXEMPLO XLVI.

De lo que aconlesció á un filósofo que por ocasion entró en una calle do moraban malas mujeres (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, una de las cosas del mundo porque home debe mas trabajar, es por buena fama et por se guardar que ninguno le pueda trabar en ella; et porque yo sé que en esto nin en ál ha quien mejor me pueda consejar, ruégovos que me consejedes en cuál manera podré mejor acrescentar et levar delante et guardar la mi fama.» «Señor conde, dijo Patronio, mucho me place desto que vos decides; et para que vos mejor lo podades facer, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á un muy grant filósofo et mucho anciano.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, un muy grand filósofo moraba en una villa del reino de Marruecos, et aquel filósofo habia una enfermedat, que cuando le era mester de se desembargar de las cosas sobejanas et de la vianda que habia rescibido, non lo podia facer sinon con muy grant dolor et con muy grant queja, et tardaba muy grant tiempo ante que pudiese ser desembargado. Et por esta enfermedad que habia mandábanle los físicos que cada quél' tomase gana de se desembargar de aquellas cosas sobejanas, que lo probase luego et non lo tardase, porque cuando lo tardase et aquella materia se quemase, mas desecaria et mas endureceria, en guisa que le seria grant pena et grant dapno para la salud del cuerpo. Et porque esto le mandaron los físicos, facíalo et fallábase ende bien: et acaesció un dia, yendo por una calle de aquella villa do moraba et do tenia muchos dicípulos que aprendian, quel' tomó talante de se desembargar como dicho es; et por facer lo que los físicos le mandaban, et era su pro, entró en una callejuela para facer aquello que non podia excusar; et atal fué su ventura, que en aquella calleja que él entró que moraban y las mujeres que públicamente viven en las villas faciendo daño de sus almas et de sus cuerpos; et desto non sábia nada el filósofo que tales mujeres moraban en aquel logar, et por las semejanzas que en él parescieron, cuando salió de aquel logar do aquellas mujeres moraban, como quiera que él non sabia nada que allí tal compañia moraba, con todo esto, cuando dende salió, todas las gentes cuidaron que entrara en aquel logar para otro fecho, que era muy desvariado de la vida que solia et debia facer. Et porque paresce muy peor, et fablan muy mas et peor las gentes dello cuando algun home bueno ó de grant guisa face alguna cosa que non le pertenesce, le está peor, por pequeño que sea, que á otro que saben ya las gentes que es acostumbrado de non se guardar de facer non muchas cosas peores. Por ende fué muy fablado et muy tenudo á mal porque aquel filósofo tan honrado et tan anciano entrara en aquel logar que le era tan dañoso para el alma et para el cuerpo et para la fama. Et cuando fué en su casa vinieron á él sus discípulos con gran dolor de sus corazones et con grand pesar, et comenzaron á decir ¿qué desaventura ó qué pecado fuera aquel porque en tal manera confundiera á sí mismo et á ellos, et perdiera toda su fama, que fasta entonces guardara mejor que home del mundo? Cuando el filósofo esto oyó fué muy espantado, et preguntóles que ¿por qué decian esto, et qué mal era este quél ficiera, ó cuándo ó en qué logar? Ellos dijeron que por qué fablaba así en ello; ca ya por su desventura dellos era que non habia home en la villa que non fablase de lo que él ficiera cuando entrara en aquel logar do aquellas tales mujeres moraban. Cuando el filósofo esto oyó hobo ende muy grand pesar; pero díjoles que non se quejasen mucho desto, que dende á ocho dias les daria ende respuesta, et metióse luego en su estudio, et compuso un librete pequeño et muy bueno et muy provechoso; et entre muchas cosas que en él se contenian, fablaba y de la buena ventura et de la desaventura, et como en manera de departimiento que departia con sus discipulos decia así: «Fijos, en la buena ventura et en la desaventura acontesce así, que algunas vegadas es fallada et buscada, et algunas veces es fallada et non buscada. La fallada et buscada es cuando algunt home face algun buen fecho, ó por aquel bien que face le viene alguna buena ventura, et eso mismo por algunt fecho malo le viene alguna mala ventura. Esto tal es ventura buena et mala, fallada et buscada; ca él busca et face porquel' venga aquel bien ó aquel mal. Otrosí la fallada et non buscada es cuando un home, faciendo nada por ello, le viene al-

(1) Son don Alvar Nuñez de Castro y Garcilaso de la Vega, ambos privados de Alfonso XI, y á quienes este rey mandó matar.

(2) Este primer verso está algo diferente en el códice *A*:

«Quien en Dios non pusier su esperanza.»

(3) *A* añade «viejo», y despues «que habia una enfermedat el entró en una cal».

guna pro ó algunt bien, así como si fuese un home por algun logar et fallase muy grant haber ó otra cosa muy aprovechosa por que él non hobiese fecho nada; et eso mismo es cuando un home, non faciendo nada por ello, le viene algunt mal ó algunt daño, así como si un home fuese por una calle et lanzase otro una piedra á un pájaro et descalabrase á él en la cabeza; esta es desventura fallada et non buscada; ca él nunca fizo nin buscó porque debiese venir aquella desventura. Et, fijos, debedes saber que en la buena ventura et desaventura fallada et buscada ha mester dos cosas: la una, que se ayude home faciendo bien para haber bien, ó faciendo mal para mal haber; la otra que le gualardone Dios segun las obras buenas et malas que el home hobiere fecho. Otrosí en la buena ventura ó mala, fallada et non buscada, ha mester otras dos cosas: la una, que se guarde home cuanto pudiere de non facer nin meterse en sospecha nin en semejanza porque él deba venir á aquella desaventura ó mala fama. Et la otra es pedir merced et rogar á Dios, que pues él se guarda cuanto puede porque le non venga alguna desaventura nin mala fama, que así le guarde Dios de caer en desaventura, como vino á mí el otro dia, que entré en una calleja por facer lo que non podia excusar para la salud del mi cuerpo, et que era sin pecado et sin ninguna mala fama, et por desaventura moraban y tales compañas, porque yo, maguer era sin culpa, finqué mal infamado.

»Et vos, señor conde, si quisierdes acrescentar et levar adelante vuestra buena fama, conviene que fagades tres cosas. La primera, que fagades muy buenas obras á placer de Dios, et esto guardado, despues en lo que podiéredes á placer de las gentes, et guardando vuestra honra et vuestro estado, et que non cuidedes que por buena fama que hayades que non la perderedes si dejáredes de facer buenas obras, et ficiéredes las contrarias; ca muchos ficieron bien un tiempo, et porque despues non lo levaron adelante perdieron el bien que habian fecho, et fincaron con la mala fama postrimera. La otra es, que roguedes á Dios que vos enderesce, et fagades tales obras porque la vuestra buena fama se acreciente et vaya siempre adelante, et que vos guardedes de facer nin decir cosa por que la perdades. La tercera cosa es, que por fecho nin por dicho nin por semejanza nunca fagades cosa porque las gentes puedan tomar sospecha, porque la vuestra fama vos sea guardada como debe; ca muchas veces face home buenas obras, et por algunas malas semejanzas que face, las gentes toman dél tal sospecha que empece poco menos para el mundo et para el dicho de las gentes como si ficiese mala obra. Et debedes saber, que en las cosas que tañen á la fama que tanto aprovecha, ó empece lo que las gentes tienen ó dicen, como lo que es verdad en sí; mas cuanto para Dios et para el alma non aprovecha nin empesce sinon las obras que el home face et á cuál intencion son fechas.»

El conde tovo este por buen enxemplo, et rogó á Dios quel' dejase facer tales obras cuales entendia que cumplen para salvamiento de su alma, et para guarda de su fama et de su honra et de su estado. Et porque don Johan tovo este por muy buen enxemplo, fizolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así (1):

Faz siempre bien, et guárdate de sospecha,
Et siempre será la tu fama derecha.

ENXEMPLO XLVII.

De lo que contesció á un moro con su hermana, que daba á entender que era muy medrosa (2).

El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, sabed que yo he un hermano que es mayor que yo, et somos fijos de un padre et de una madre, et porque es mayor que yo tengo que le he de tener en logar de padre, et serle mandado. Et él ha fama que es buen cristiano et muy cuerdo; pero aguisólo Dios así que yo só mas rico et mas poderoso que non él, et como quier que no lo da á entender, so cierto que ha ende envidia, et cada que yo he menester su ayuda, ó que faga por mí alguna cosa, dame á entender que lo deja de facer porque seria pecado, et extráñamelo tanto fasta que le digo que non lo faga' por esta manera: et algunas veces que ha menester mi ayuda, dame á entender que aunque todo el mundo se perdiese, que non debo dejar de aventurar el cuerpo et cuanto tengo porque faga lo que á él cumple. Et porque yo paso con él en esta guisa, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que yo debo facer en esto, et lo que mas cumple que yo faga.» «Señor conde, dijo Patronio, á mí paresce que la manera que este vuestro hermano trae convusco semeja mucho á lo que dijo un moro á una su hermana.» El conde preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un moro habia una hermana, et era tan reglada, que de quier que veia ó le facian, de todo daba á entender que tomaba recelo et se espantaba, et tanto habia esta manera, que cada et cuando que bebia del agua en unas terrazuelas con que la suelen beber los moros, que suena el agua cuando beben con ellas, cuando aquella mora oia aquel sueno que facia el agua en aquella terrazuela, daba á entender que tan grant miedo habia de aquel sueno, que se queria amortescer. Et aquel su hermano era buen mancebo, mas era muy pobre; et porque la grand pobreza face al home facer lo que non quiere, non podia excusar aquel mancebo de non buscar la vida vergonzosamente; et fizolo así que cada que moria algunt home iba de noche, et tomábale la mortaja et lo que enterrában con él, et desto mantenia á sí et á la hermana et á su compaña. Et su hermana sabia esto; et acaesció que murió un home muy rico, et enterraron con él muy ricos paños et otras cosas que valian mucho, et cuando la hermana esto supo, dijo á su hermano que ella queria ir con él aquella noche para traer aquello con que aquel home habian enterrado. Desque la noche vino, fueron el mancebo et su hermana á la fuesa del muerto, et abriéronla, et cuando le cuidaron quitar

(1) Falta todo este párrafo en *A* y *B ii*, y aunque se halla en *C*, no está concebido en los mismos términos.

(2) En el códice *A* y en *B ii*: «De lo que acontesció á un moro con una su hermana, que se espantaba et amortescia de la gorgorita, et non del muerto que yacie en la fuesa.»

los paños muy preciados que tenia vestidos, non pudieron sinon rompiendo los paños ó quebrando las cervices del muerto. Cuando la hermana vió que si non quebrasen el pescuezo del muerto habian de romper los paños, et que perderian mucho de lo que valian, fué tomar con las manos muy sin duelo et sin piedad la cabeza del muerto, et descoyuntólo todo, et sacó los paños que tenia vestidos, et tornaron cuanto y estaba, et fuéronse con ello. Et luego otro dia cuando se asentaron á comer, desque comenzaron á beber, cuando la terrazuela comenzó á sonar, dió á entender que se queria amortescer de miedo de aquel sueno que facia la terrazuela. Cuando el hermano aquello vió, et se acordó cuán sin miedo descoyuntaba la cabeza del muerto, dijo en su algaravia: *A haya ohti, tasza min botu, lotu, va liz tasza min foluh encu* (1). Esto quiere decir: «Aha, hermana, espantades vos del sonido de la terrazuela, que face *butu, butu*, et non vos espantades del descoyuntamiento del pescuezo del muerto.» Et este proverbio es ahora aun muy retraido entre los moros.

»Et vos, señor conde Lucanor, si aquel vuestro hermano mayor vedes que en lo que á vos cumple se excusa por la manera que habedes dicho, dando á entender que tiene por muy grant pecado lo que vos querríades que ficiese por vos, non seyendo tanto como él dice, et tiene que es guisado, et dice que fagades vos lo que á él cumple, et aunque sea mayor pecado et muy grant dapno vuestro, tened entendido que él es de la manera de la mora que se espantaba del sonido de la terrezuela, et non se espantaba de descoyuntar la cabeza del muerto. Et pues él quiere que fagades vos por él lo que seria vuestro dapno si lo ficierdes, faced vos á él lo que él face á vos, et decidle buenas palabras, et mostradle buen talanto, et en lo que vos non empeciere faced por él lo que le cumpliere, mas en lo que fuere vuestro daño, partidlo siempre en la mas apuesta manera que pudierdes, et en cabo por una guisa ó por otra guardadvos de facer vuestro daño.»

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan entendió que este enxemplo era bueno, fízolo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Al que non quisier lo que le cumple facer,
Non quieras tú por él lo tuyo perder (2).

(1) *A* pone estas palabras de la manera siguiente: *Ahaya holi tasa nibocu, va la tasa min fortuz hencu*. *B ii* las omite del todo. *C*: *tasa min butu va la tasa ni forta heni*. En la edicion de Argote: *A ha ya holi, tasa niboa vala tasa ni fortuhent*. Fácil es de comprender, al ver tales variantes, que el texto está muy viciado; ni era de esperar otra cosa, tratándose de una lengua desconocida para los copiantes. Habiendo ya dicho en el *Discurso preliminar* á este tomo de qué manera habrán de reconstruirse en arábigo dichas palabras y lo que á la letra significan, remitimos á él nuestros lectores.

(2) *B i* trae estos versos de la siguiente manera:

Porque non quiere lo que te cumple facer
Et tú no quieras lo tuyo por él perder.

ENXEMPLO XLVIII.

De lo que contesció á uno que probaba sus amigos (3).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et dijole desta manera: «Patronio, segun el mi cuidar, yo he muchos amigos que me dan á entender que por miedo de perder los cuerpos nin lo que han non dejarian de facer todo lo que me cumpliese, et que por cosa del mundo que pudiese acaescer non se partirian de mi: et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades en qué manera podria saber si estos mis amigos farian tanto por mí como dicen.» «Señor conde, dijo Patronio, los buenos amigos son la mejor cosa del mundo, et bien creed que cuando viene la gran queja et el gran mester, que falla home muy menos de cuantos cuida, et otrosí cuando el mester non es grande, es grave de probar cuál seria amigo verdadero cuando la priesa viniese; pero para que vos podades saber cuál es el amigo verdadero, placerme-y-a que supiésedes lo que contesció á un home bueno con un su fijo que decia que habia muchos amigos.» El conde le preguntó cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home bueno habia un fijo, et entre las otras cosas que le mandaba et le consejaba diciál' siempre que pugnase en haber muchos amigos et buenos; et el fijo fízolo así, et comenzó á acompañarse et á partir de lo que habia con muchos homes por tal de los haber por amigos. Et todos aquellos decian que eran sus amigos, et que farian por él todo lo que á él cumpliese, et que aventurarian por él los cuerpos et cuanto en el mundo le fuese mester. Et un dia, estando aquel mancebo con su padre, preguntóle su padre si habia fecho lo quel' mandara, et si habia ganado algunos amigos. El fijo dijo que sí, que habia muchos, et señaladamente que entre todos los otros que habia hasta diez de que él era mas cierto, que por miedo de la muerte nin por ningun recelo que nunca le errarian por queja nin por mengua nin por ocasion que le viniese. Et cuando el padre esto oyó, dijole que se maravillaba ende mucho porque en tan poco tiempo pudiera haber tantos amigos et tales, que él que era anciano nunca en toda su vida pudiera haber mas de un amigo et medio. Et el fijo comenzó á porfiar diciendo que era verdad lo que él decia de sus amigos. Desque el padre vió que tanto porfiaba el fijo, dijole que los probase en esta guisa: que matase un puerco et que lo metiese en un saco, et que se fuese á casa de uno de aquellos sus amigos, et quel' dijiese que aquel era un home que él habia muerto, et que era cierto, si aquello fuese sabido, que non habia en el mundo cosa por que pudiese escapar de la muerte él et cuantos sabian de aquel fecho, et que le rogase que pues su amigo era, que le encubriese aquel mal fecho, et que si menester le fuese que se parase con él á lo defender. Et el mancebo fízolo, et fué probar sus amigos, et les dijo aquel fecho segun el padre gelo mandara. Et desque llegó en casa de sus amigos et les

(3) *A*: «á un buen home con un su fijo que decia que habia muchos amigos, et el padre le dijo que nunca pudiera haber mas de un amigo et medio.» *B i*: «mas de medio amigo.»

dijo aquel fecho peligroso que le acaesciera, todos le dijieron que en otras cosas le ayudarian asaz, que en esto, porque podrian perder los cuerpos et lo que habian, que non se atrevian á lo ayudar, et que por amor de Dios que guardase que non supiese ninguno que habia ido á sus casas. Pero destos amigos algunos le dijieron que non se atrevian á facerle otra ayuda mas que irian rogar por él, et otros le dijieron que cuando le levasen á la muerte que non le desampararian fasta que hobiesen en él complido la justicia, et que le farian honra al su enterramiento. Et desque el mancebo hobo probado todos sus amigos et non falló cobro ninguno, tornóse para su padre et díjole lo que le contesciera. Et cuando el padre así lo vió venir, díjole que bien podia ver ya que mas saben los que mucho han pasado en esto et visto et probado, que los que nunca pasaron por las tales cosas. Et estonces le dijo que él non habia mas de un amigo et medio, et que los fuese probar. El mancebo fué probar aquel que su padre tenia por medio amigo, et llegó á su casa de noche, et levaba el puerco muerto á cuestas, et llamó á la puerta de aquel medio amigo de su padre et contóle aquella desaventura que le habia contescido, et lo que fallara en todos sus amigos, et rogóle que por el amor que habia con su padre que le acorriese aquella cuita. Et cuando el medio amigo de su padre aquello oyó, díjole que con él non habia amor nin facimiento porque se debiese tanto aventurar; mas que por el amor que habia con su padre que lo encubriria. Et estonces tomó el saco con el puerco á cuestas, cuidando que era home, et levólo á una su huerta, et enterrólo en un surco de coles, et puso las coles en el surco así como de ante estaban, et envió el mancebo en buena aventura. Et desque fué á su padre contóle lo que le contesciera con aquel su medio amigo, et el padre le mandó que en otro dia cuando estudiesen en concejo, que sobre cualquier razon que departiesen, que comenzase á porfiar con aquel su medio amigo, et sobre la porfía que le diese una puñada en el rostro, la mayor que pudiese; et el mancebo fizo lo que le mandó su padre, et cuando gela dió catól' el home bueno, et dijole: «A buena fe, fijo, mal feciste; mas dígote, que por esto nin por otro tuerto non descubriré las cosas del huerto.» Et desque el mancebo contó esto á su padre, mandóle que fuese á probar al que era su amigo, et él fizolo. Et desque llegó á casa del amigo de su padre et le contó todo lo que le habia contescido, díjole el home bueno, amigo de su padre, que él lo guardaria de muerte é de dapno. Et acaesció por aventura que en aquel tiempo habian muerto un home en aquella villa, et non podian saber quién lo matara; et porque muchos vieron que aquel mancebo habia ido con aquel saco á cuestas muchas veces de noche, tuvieron que él le habia muerto. Et, ¿qué vos iré alongando? el mancebo fué juzgado que lo matasen, et el amigo de su padre habia fecho cuanto pudiera por lo escapar: et desque vió que en ninguna manera non lo podria librar de muerte, dijo á los alcaldes que non queria levar pecado de aquel mancebo, et que supiesen que aquel mancebo non matara el home, mas que lo matara un su fijo, et non tenia otro sinon aquel, et fizo á su fijo que lo conosciese, et el fijo otorgólo, et matáronle, et escapó de la muerte el fijo del home bueno, que era amigo de su padre.

»Et agora, señor conde, vos he contado cómo se prueban los amigos, et tengo que este enxemplo es bueno para saber home en este mundo cuáles son sus amigos, et cuáles debe probar ante que se meta en grand periglo para su fiucia, et que sepa á cuánto se pararán por él si mester fuere; ca cierto sed que algunos son buenos amigos, mas muchos non; et por aventura los mas de los amigos son de la ventura, que así como la ventura corre, así son ellos amigos. Et otrosi este enxemplo se puede entender spiritualmente en esta manera. Todos los homes deste mundo tienen que han amigos, et cuando viene la muerte hánlos de probar en aquella queja, et van á los seglares et dícenles que asaz han que ver en sí; et van los religiosos, et dícenles que rogarán á Dios por ellos; et van á la mujer et á los fijos, et dícenles que irán con ellos fasta la fuesa et que les farán honra en su enterramiento; et así prueban á todos los que ellos cuidan que eran sus amigos; et desque non fallan en ellos ningunt cobro para escapar de la muerte, así como tornó el fijo del home bueno despues que non falló cobro en ninguno de aquellos que él tenia que eran sus amigos, tórnanse á Dios que es su padre, et Dios díceles que prueben á los santos, que son medios amigos, et ellos fácenlo. Et tan grand es la bondad de los santos, et sobre todos de Santa María, que non deja de rogar á Dios por los pecadores, et muéstrales cómo fué su madre, et cuánto trabajo hobo en lo traer et en lo criar, et los santos muéstranle las lacerias et las penas que recibieron por él; et todo esto facen por encobrir los yerros de los pecadores; et aunque hayan recebido muchos enojos dellos non lo descubren, así como non descubrió el medio amigo la puñada que le dió el fijo de su amigo. Et desque el pecador ve que por todas estas cosas non puede escapar de la muerte del alma, tórnase á Dios, así como tornó el fijo al padre despues que non falló quien lo pudiese excusar de la muerte; et nuestro Señor Dios, así como padre et amigo verdadero, acordándose del amor que ha al home que es su criatura, fizo como el buen amigo; ca envió el su fijo Jesucristo que muriese non habiendo ninguna culpa, et seyendo sin pecado, por desfacer las culpas et los pecados que los homes merescian, et Jesucristo, como buen fijo, obedeciendo á su padre et seyendo verdadero Dios et verdadero home, quiso rescibir et rescibió muerte et redimió á los pecadores con la su sangre. Et agora, señor conde, parad mientes cuáles destos amigos son mejores et mas verdaderos, ó por cuáles deberia home facer mas por los ganar por amigos.»

Al conde plogo mucho deste consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan falló que este enxemplo era asaz bueno, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Nunca home podrá tan buen amigo fallar
Como Dios que lo quiso por su sangre comprar (1).

(1) *A:* «salvar.»

ENXEMPLO XLIX.

De lo que contesció al que echaron en la isla desnuyo, cuandol' tomaron el señorío (1).

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et díjole: «Patronio, muchos me dicen, que pues yo só tan honrado et tan poderoso, que faga cuanto podiere por haber grand riqueza et grand poder et grand honra, ca esto es lo que me mas cumple et mas me pertenesce: et porque yo sé que siempre me aconsejades lo mejor et que lo faredes así de aquí adelante, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me mas cumple en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, este consejo que me vos demandades es grave de dar por dos razones: la primera, que en este consejo que vos me demandades habré á decir contra vuestro talante; et la otra, porque es muy grave cosa de decir contra el consejo que es dado á pro del señor; et porque este consejo ha estas dos cosas, es muy grave decir contra él. Pero porque todo consejero (si leal es) non debe catar sinon por dar el mejor consejo, et non catar su pro nin su daño, nin si le place al señor nin si le pesa, sinon decir lo mejor que home viere, por ende yo non dejaré de vos decir en este consejo lo que entiendo que es mas vuestra pro et vos cumple mas; et por ende vos digo que los que esto vos dicen, que en parte vos consejan bien, empero non es el consejo cumplido para vos, et seria muy bien, et placerme-y-a mucho que supiésedes lo que contesció á un home que ficieron señor de una grand tierra.» El conde le preguntó como fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, en una tierra habian por costumbre que cada un año facian un señor, et en cuanto duraba aquel año facian todas las cosas que él mandaba, et luego que el año era acabado, tomábanle cuanto habia, et desnuyábanlo, et echábanlo en una isla solo, que non fincaba home del mundo con él. Et acaesció que hobo una vez aquel señorío un home que fué de mejor entendimiento et mas apercibido que los que lo fueran ante; et porque sabia que desque el año pasase, que le habian de facer lo que á los otros ficieron, ante que se acabase el año de su señorío mandó en muy grand poridad facer en aquella isla do sabia que le habian á echar una morada muy buena et muy cumplida en que puso todas las cosas que eran mester para en toda su vida, et fizo la morada en un logar tan encobierto, que nunca gelo pudieron entender los de aquella tierra que le dieron aquel señorío, et dejó algunos amigos en aquella tierra, así adebdados et castigados, que si por aventura alguna cosa hubiese mester de lo que se non acordaba de enviar adelante, que gela enviasen ellos, en guisa que le non menguase ninguna cosa. Et cuando el año fué complido, et los de la tierra le tomaron el señorío, et lo echaron desnuyo en la isla, así como á los otros ficieron que fueran ante quél, porquél fuera apercebido, et habia fecho tal morada en que podia vivir muy vicioso et muy á placer de sí, fué para ella, et vivió en ella muy bien andante.

(1) Falta el epígrafe en *Bi*, pero lo hemos tomado de la tabla que está al principio. *A* y *B ii* lo traen de muy distinta manera: «De o que contesció á un home quel' ficieron señor de una grant tierra.

»Et vos, señor conde, si queredes ser bien aconsejado, parad mientes que en este tiempo habedes á vivir en este mundo, pues sodes cierto quel' habedes á dejar, et que vos habedes á partir desnuyo dél, et non habedes á levar cosa del mundo, sinon las obras que ficierdes, guisat que las fagades tales porque cuando deste mundo salierdes que tengades fecha tal morada en el otro, porque cuando vos echaren deste mundo desnuyo, que falledes buena morada del alma; et la vida non se cuenta por años, mas dura para siempre sin fin: que el alma es cosa espiritual que non se puede corromper, ante dura et finca para siempre. Et sabed que las buenas obras ó malas que el home en este mundo faz, todas las tiene Dios guardadas para dar dellas gualardon en el otro mundo segun sus merecimientos. Et por todas estas razones conséjovos yo que fagades tales obras en este mundo, porque cuando dél hobierdes á salir falledes buena posada en aquel do habedes de ir et durar por siempre; et porque por los estados et honras deste mundo, que son vanos et fallescederos, non querades perder aquella que es cierta, que ha de durar para siempre sin fin. Et estas buenas obras faceldas sin ufanía et sin vanagloria, que aunque las vuestras buenas obras serán sabidas, siempre serán encubiertas, pues non las facedes por ufanía nin por vanagloria. Et otrosí dejad acá tales amigos, que lo que vos non pudierdes cumplir en toda vuestra vida, que lo cumplan ellos á pro de la vuestra ánima. Pero seyendo estas cosas todas guardadas, todo lo que pudierdes facer para levar vuestra honra et vuestro estado adelante, tengo que lo debedes facer, et es bien que lo fagades.»

El conde tovo este por buen consejo, et rogó á Dios que le guisase que lo pudiese facer; et porque don Johan entendió que este enxemplo era bueno, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

> Por este mundo ques fallescedero,
> Non quieras perder el que es duradero.

ENXEMPLO L.

De lo que contesció á Saladín con una buena dueña, mujer de un caballero su vasallo.

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, bien sé yo ciertamente que vos habedes tal entendimiento, que home alguno de los que agora son en esta tierra non podria dar tan buen recabdo á ninguna cosa que le preguntasen como vos; et por ende vos ruego que me digades ¿cuál es la mejor cosa que home puede haber en sí? Esto vos pregunto, porque bien entendido tengo que muchas cosas ha mester el home para saber acertar en lo mejor et facerlo; ca por entender home la cosa et non obrar della bien, non tengo que mejora mucho en su facienda; et porque las cosas son tantas, querria saber á lo menos una, porque siempre me acordase della para la guardar.» «Señor conde, dijo Patronio, vos por la vuestra merced me loades mucho, et señaladamente decides que yo he muy grant entendimiento; mas yo recelo que vos engañades en esto, et bien creed que non ha en el mundo cosa en que

home tanto ni tan de ligero se engañe como en conoscer los homes cuáles son en sí, et cuál entendimiento han. Et estas son dos cosas: la una, cuál es el home en sí; et la otra, qué entendimiento ha. Et para saber cuál es en sí, hálo de mostrar en las obras que ficiere á Dios et al mundo; ca muchos parescen que facen buenas obras, et non son buenas, ca todo el su bien es para este mundo; et creed que toda esta bondad que les costará muy cara, ca por este bien que dura un dia sofrirán mucho mal sin fin. Et otros facen buenas obras para servicio de Dios, et non cuidan en lo del mundo; et como quier que estos escogen la mejor parte et la que nunca les será tirada nin la perderán; pero los unos nin los otros non guardan entramas las carreras que son lo de Dios et del mundo; et para las guardar amas ha mester muy buenas obras et muy grant entendimiento; que tan grave cosa es de facer esto, como tener la mano en el fuego et non sentir la su calentura; pero cuidándolo de Dios et ayudándose home, todo se puede facer; ca ya fueron muchos buenos reys et otros homes santos, pues estos buenos fueron á Dios et al mundo. Otrosí, para saber cuál ha buen entendimiento ha mester muchas cosas; ca muchos dicen buenas obras et grandes sesos, et non saben ó non pueden ó non quieren decir tres palabras á derechas, et otros traen muy bien sus faciendas, et asaz son de malas entenciones; et como quier que estos obran bien para sí, obran mal para las gentes. Et destos tales dice la Escritura que son tales como el loco que tiene la espada en la mano, et como el mal príncipe que ha grant poder. Mas para que vos podades conoscer en todos los otros homes cuál es bueno á Dios et al mundo, et cuál es de buen entendimiento, et cuál es de buena palabra, et cuál es de buena entencion, et para la escoger verdaderamente conviene que non juzguedes á ninguno sinon por las obras que ficiere luengamente et non poco tiempo, et por como vierdes que mejora ó empeora su facienda, ca en estas dos cosas se parece todo lo que desuso es dicho. Et todas estas razones vos dije yo agora porque vos loades mucho á mí et al mi entendimiento, et só cierto que desque entendierdes estas cosas et las catardes, que me non loaredes tanto. Et á lo que me preguntastes que vos dijese cuál era la mejor cosa que home podria haber en sí para saber desto la verdad, querria mucho que supiésedes lo que contesció á Saladin con una buena dueña que era mujer de un su vasallo.» El conde le preguntó cómo fuera aquello, et Patronio le dijo:

«Señor conde, Saladin era soldan de Babilonia, et traia consigo muy grant gente, et un dia que todos non podian posar con él, fuése posar á casa de un su caballero, et cuando el caballero vió á su señor que era tan hondrado en su casa, fízole cuanto servicio pudo, et él et su mujer et sus fijos sirviéronle cuanto pudieron. Et el diablo que se trabaja en que faga el home lo mas desaguisado, puso en el talante de Saladin que olvidase todo lo que debia guardar, et que amase aquella dueña como non debia, et el amor fué tan grande, que hobo de lo traer á consejarse con un su mal consejero en qué manera podria cumplir lo que él queria. Et debedes saber que todos deben rogar á Dios que guarde á su señor de querer facer mal fecho: et si el señor lo quiere, cierto sed que nunca menguará quien gelo conseje et quien le ayude á lo cumplir. Et contesció á Saladin que luego falló quien le consejó cómo pudiese cumplir aquello que él queria. Et aquel mal consejero consejóle que enviase por su marido et que le ficiese mucho bien, et que le diese muy grant gente de que fuese mayoral, et á cabo de algunos dias que le enviase á alguna tierra lueñe en su servicio. Et en cuanto el caballero estoviese allá, que podria cumplir toda su voluntad; et desto plogo mucho á Saladin, et fízolo así. Et desque el caballero fué ido en su servicio, cuidando que iba muy bien andante et muy amigo de su señor, fuése Saladin para su casa; et desque la buena dueña supo que Saladin venia, porque tanta merced habia fecho á su marido, recibiólo muy bien et fizole mucho servicio et cuanto placer pudo ella et toda su compaña. Et desque la mesa fué alzada et Saladin entró en su cámara, envió por la dueña, et ella teniendo que enviaba por ál, fué á él, et Saladin le dijo que la amaba mucho. Et luego que ella esto oyó entendióle muy bien; pero dió á entender que non entendia aquella razon, et díjole que le diese Dios buena vida et que gelo gradescia; ca bien sabia Dios que mucho deseaba la su vida, et que siempre rogaba á Dios por él, como lo debia facer, porque era su señor, et señaladamente por cuanto bien et merced ficiera á su marido et á ella. Et Saladin le dijo que sin todas aquellas razones la amaba mas que á otra mujer del mundo, et ella teníagelo en merced, non dándole á entender que entendia otra razon, ¿qué vos iré mas alongando? Saladin le hobo de decir como la amaba; et cuando la buena dueña esto oyó, como era muy buena et de buen entendimiento, respondióle así á Saladin: «Señor, como quier que yo asaz mujer de pequeña guisa só, pero bien sé que el amor non es en poder del home, antes es el home en poder del amor; et pienso que si vos grand amor me habedes, que podria ser verdad esto que vos decides; pero así como esto sé bien, asi sé otra cosa, que cuando los homes, et señaladamente los señores, vos pagades de alguna mujer, dades á entender que farédes cuanto ella quisiere, et desque ella finca mal andante et escarnida, preciádesla en poco, como es derecho, et finca del todo mal: et yo, señor, recelo que contesceria así á mí.» Et Saladin gelo comenzó á desfacer, et prometíale cuanto ella quisiese porque fincase muy bien andante. Et desque Saladin esto le dijo, respondióle la buena dueña que si él le prometiese de cumplir lo que ella le pediria ante que le ficiese fuerza nin escarnio, que ella le prometia que luego que lo hubiese cumplido faria ella á todo lo que él mandase. Et Saladin dijo que recelaba que le pediria que la non fablase mas en aquel fecho, et ella le dijo que non le demandaba eso nin cosa que él muy bien non pudiese facer. Et Saladin gelo prometió; et la buena dueña le besó la mano et el pié, et díjole que lo que dél queria era que le dijese cuál era la mejor cosa que home podria haber en sí, et era madre et cabeza de todas las bondades. Et cuando

Saladin esto oyó, comenzó muy fuertemente á cuidar, et non pudo fallar qué respondiese á la buena dueña. Et por lo que le habia prometido, dijolo que queria acordar sobre ello, et ella dijole que le prometia que en cualquier tiempo que él diese de esto recabdo, que ella cumpliria todo lo que él mandase; et asi fincó el pleito asosegado entre ellos, et Saladin fuése para sus gentes, et comenzó por otra razon, et preguntó á todos sus sábios por esto, et los unos decian que era verdad para el otro mundo, mas que por ser solamente de buen ánima, que non seria por esto mucho bueno para este mundo; et otros decian que como quier que ser leal es muy buena cosa, que podria ser leal, et seria muy cobarde, ó muy escaso, ó muy torpe, ó mal acostumbrado, et asi que ál habia mester, aunque fuese muy leal; et en esta guisa fablaban en todas las cosas, et non podian acordar en lo que Saladin preguntaba. Et desque Saladin non fallaba quien le diese recabdo á su pregunta en toda su tierra, tomó consigo dos joglares, et esto fué porque mejor pudiese andar por el mundo, et desconocidamente pasó la mar, et fué á la corte del Papa do se ayuntan todos los cristianos, et preguntando por aquella razon, nunca falló quien le diese recabdo; et dende fué á casa del rey de Francia et á todos los reyes, et nunca falló recabdo. Et en esto moró allá tanto tiempo que era muy repentido de lo que habia comenzado; ca sin duda el home grant mengua face si deja lo que una vez comienza, solamente que el fecho non sea malo ó pecado; mas si por miedo ó por trabajo lo deja, non se podria de mengua excusar. Et por ende Saladin non queria dejar de saber aquello por que fuera de su tierra, et acaesció que andando un dia por su camino con sus joglares, que toparon un escudero que venia de correr monte et habia muerto un ciervo; et el escudero casara poco tiempo habia, et habia un padre muy viejo, que fuera el mejor caballero que fuera en toda aquella tierra, et por la grant vejez non veia et non podia salir de su casa; pero habia el entendimiento tan bueno et tan complido, que non le menguaba ninguna cosa por la vejez; et el escudero, que venia de su caza muy alegre, preguntó á aquellos homes que dónde venian et qué homes eran. Ellos le dijeron que eran joglares. Et cuando él esto oyó, plúgole ende mucho, et dijoles que él venia muy alegre de su caza, et para complir el alegría, que pues ellos eran buenos joglares, que fuesen con él esa noche; et ellos le dijeron que iban á muy grant priesa, que muy grant tiempo habia que se partieran de la su tierra en demanda de una cosa, et que non pudieran fallar della recabdo, et que se querian tornar, et que por esto non podian ir con él esa noche. Et el escudero les preguntó tanto fasta que le hobieron á decir aquello qué cosa era que querian saber. Et cuando el escudero esto oyó, dijoles que si su padre non les diese consejo á esto que non gelo daria home del mundo; et contóles qué home era su padre. Et cuando Saladin, á qui el escudero tenia por joglar, oyó esto, plógole ende mucho, et fuéronse con él. Et desque llegaron á casa de su padre, el escudero le contó cómo venia mucho alegre porque cazara muy bien, et aun que habia mayor alegría porque traia consigo aquellos joglares, et dijo á su padre lo que andaban preguntando, et pidióle por merced que les dijiese lo que desto entendia él; ca él les habia dicho que pues non fallaban quien desto les diese recabdo, que si su padre non gelo dijiese, que non fallarian home que les diese recabdo. Cuando el caballero anciano esto oyó, entendió que el que esta pregunta facia que non era joglar, et dijo á su fijo que despues que hubiesen comido que él les daria recabdo en esto que le preguntaban. Et el escudero dijo esto á Saladin, que él tenia por joglar, de que Saladin fué mucho alegre; et desque los manteles fueron levados et los joglares hobieron fecho su mester, dijoles el caballero anciano que le dijera su fijo que ellos andaban faciendo una pregunta, et non fallaban home que les diese recabdo, et que ellos le dijiesen qué pregunta era aquella, et él que les diria lo que entendia. Et estonce Saladin, que andaba por joglar, dijole que la pregunta era esta: Que cuál era la mejor cosa que home podria haber en sí, et que era madre et cabeza de todas las bondades. Et cuando el caballero anciano oyó esta razon, entendióla muy bien; et otrosí conosció en la fabla que aquel era Saladin, et él visquiera con él muy grant tiempo en su casa, et rescibiera dél mucho bien et mucha merced, et dijo: «Amigo, la primera cosa que vos respondo, digovos que cierto só que fasta el dia de hoy que nunca tales joglares entraron en mi casa; et sabed que si yo derecho ficiere, que vos debo conocer cuánto bien de vos tomé; pero desto non vos diré agora nada fasta que fable convusco en poridat, porque non sepa ninguno nada de nuestra facienda; pero cuanto á la pregunta que facedes, vos digo que la mejor cosa que home puede haber en sí, et es madre et cabeza de todas las bondades, digovos que esta es la vergüenza; ca por vergüenza sufre home la muerte, que es la mas grave cosa que puede ser, et por vergüenza deja home de facer todas las cosas que non parescen bien, por grant voluntad que haya de las facer; et ansí en la vergüenza ha y comienzo et cabo de todas las bondades, et la desvergüenza es comienzo de todos los malos fechos.»

»Cuando Saladin esta razon oyó, entendió verdaderamente que era así como aquel caballero decia; et pues entendió que habia fallado recabdo de la pregunta que facia, hobo ende muy grant placer, et despidióse del caballero et del escudero, cuyos huéspedes habia seido. Mas ante que se partiese de su casa fabló con él el caballero anciano, et dijolo como le conoscia, et que era Saladin, et contóle cuántó bien habia dél rescebido, et él et su fijo ficiéronle cuanto servicio pudieron, pero en guisa que non fué descubierto. Et desque estas cosas fueron pasadas, enderezó Saladin para se ir á su tierra cuanto mas aina pudo; et desque llegó á su regno hobieron las gentes con él muy grant placer por la su venida; et despues que aquellas alegrías fueron pasadas, fuése Saladin para casa de aquella buena dueña que le ficiera aquella pregunta; et desque ella supo que Saladin venia á su casa, rescibiólo muy bien et fizole cuanto servicio pudo. Et despues que Saladin hobo comido et entró en su cámara, envió por la

buena dueña, et ella vino á él, et Saladin le dijo cuánto habia trabajado por fallar respuesta cierta de la pregunta que le ficiera, et que la habia fallado; et pues le podia dar respuesta complida, así como le habia prometido, que ella otrosí cumpliese lo que le habia prometido. Et ella dijole que le pedia por merced que le guardase lo que le habia prometido, et que le diese la respuesta á la pregunta que le habia fecho, et si fuese tal que él mismo entendiese que la respuesta era complida, que ella muy de grado compliria todo lo que le habia prometido. Et estonce le dijo Saladin que le placia desto que ella le decia, et dijole que la respuesta de la pregunta que ella ficiera que era esta. Que ella le preguntara cuál era la mejor cosa que home podria haber en sí, et que era madre et cabeza de todas las bondades; et que le respondia que la mejor cosa que home podria haber en sí et que es madre et cabeza de todas las bondades; que esta era la vergüenza. Et cuando la buena dueña esto oyó fué muy alegre et dijole: «Señor, agora conozco que decides verdad, et que me habedes complido lo que me prometistes, et pidovos por merced que me digades verdad, así como rey la debe decir en lo que vos preguntare: ¿si cuidades que ha en el mundo mejor home que vos?» Et Saladin le dijo que como quier que se le facia muy grant vergüenza de lo decir; pero pues el le habia á decir verdad así como cumple á rey, que él decia que cuidaba que mejor era que los otros, et que non habia otro mejor que él. Et cuando la buena dueña esto oyó dejóse caer en tierra ante los sus piés et dijole así muy fieramente: «Señor, vos me habedes aquí dicho dos muy grandes verdades; la una, que sodes el mejor home del mundo; la otra, que vergüenza es la mejor cosa que home puede haber en sí. Et, señor, pues vos esto concededes, et sodes el mejor home del mundo, pidovos por merced que querades haber en vos la mejor cosa del mundo, que es la vergüenza, et que hayades vergüenza de lo que decides.» Et cuando Saladin todas estas buenas razones oyó, entendió como aquella buena dueña con la su bondad et con su buen entendimiento supiera aguisar que fuese él guardado de tan grant yerro, et gradesciólo mucho á Dios. Et como quier que la él amaba atan de corazon ante de otro amor, amóla muy mas de allí adelante de amor leal et verdadero, cual debe haber el buen señor et leal á todas sus gentes, et señaladamente por la bondat della: et envió por su marido, et fizoles tanta honra et tanta merced porque ellos et todos los que dellos vinieron, fueron bien andantes entre todos sus vecinos. Et todo este bien acaesció por la bondad de aquella buena dueña, et porque ella guisó que fuese sabido. La vergüenza es mejor cosa que home puede haber en sí, et es madre et cabeza de todas las bondades.

»Et pues vos, señor conde, me preguntades cuál es la mejor cosa que home puede haber en sí, dígovos que la vergüenza; ca la vergüenza face al home esforzado et franco, et leal et de buenas costumbres et de buenas maneras et facer todos los bienes que face; pero creed bien que todas estas cosas face home mas con vergüenza que con talante de lo facer. Et otrosí, por la vergüenza deja home de facer todas las cosas desaguisadas que la voluntad al home viene de facer; et por ende cuán buena cosa es haber el home vergüenza de facer lo que non debe, et dejar de facer lo que debe, tan mala et tan dañosa et tan fea cosa es el que pierde la vergüenza. Et debedes saber que yerra mucho fieramente el que face algun fecho vergonzoso, cuidando que pues que lo face encubiertamente, que non debe ende haber vergüenza; et cierto creed que non ha cosa, por encubierta que sea, que tarde ó aína non sea sabida, et aunque luego que la cosa vergonzosa se faga, non haya ende vergüenza, debia el home cuidar qué vergüenza sería cuando fuese sabido; et cuando en todo esto non cuidase, debe entender cuán sin ventura es, pues sabe que si un mozo viere que ven lo que él face, que lo dejará por su vergüenza, et non lo dejará por haber vergüenza nin miedo de Dios que lo ve et lo sabe, et es cierto que le dará la pena que él mereciere.

»Et agora, señor conde, vos he respondido con esta respuesta á las preguntas que me habedes fecho, et habedes estado en ello tanto tiempo, que só cierto que son enojadas muchas de vuestras compañas, et señaladamente se enojan ende los que non han muy grant talante de oir nin de aprender las cosas de que se pueden mucho aprovechar; et contésceles como á las bestias que van cargadas de oro, que sienten el peso que llevan á cuestas, et non se aprovechan de la pró que ha en ello; et ellos sienten el enojo de lo que oyen, et non se aprovechan de las cosas buenas et aprovechosas que oyen; et por ende vos digo que lo uno por esto, et lo al por el trabajo que he tomado en las otras respuestas que vos di, que vos non quiero mas responder á otras preguntas que me fagades, et que en este enxemplo vos quiero facer fin á este libro.»

El conde tovo esto por buen consejo, et fizolo despues así, et fallóse ende bien. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, fizolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

La vergüenza todos males parte;
Por ella face home bien su arte (1).

ENXEMPLO LI.

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et dijole así: «Patronio, muchos homes me dicen que una de las cosas porque el home se puede ganar con Dios es por seer homildoso; otros me dicen que los homildosos son menospreciados de las otras gentes, et que son tenidos por homes de poco esfuerzo et de pequeño corazon, et que el gran señor quel cumple et le aprovecha ser soberbio. Et porque yo se que ningun home non entiende mejor que vos lo que debo facer el grand señor, ruégovos que me consejedes cual

(1) Aquí hay un blanco en el códice *B i*, y sigue sin epígrafe ni título el ejemplo que á continuacion se imprime, despues del cual entra la segunda parte del *Libro de Patronio*. Casi se puede asegurar, atendidas las palabras con que concluye este cuento *Del soldan Saladino con la buena dueña*, que aquí termina realmente el *Libro de los Enxemplos de Patronio al conde Lucanor*, y que por lo tanto el que sigue es materia extraña á la obra. Así y con todo, hemos creido conveniente ponerle aquí como capítulo adicional, siendo idéntico á los demás en la forma y en el fondo.

destas dos cosas me es mejor ó que yo debo mas facer.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos entendades qué es en esto lo mejor et vos mas cumple de facer, mucho me placeria si sopiésedes lo que conteció á un rey cristiano que era muy poderoso et muy soberbioso.» El conde le rogó quel' dijiese cómo fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, en una tierra de que non me acuerdo el nombre habia un rey muy mancebo et muy rico et muy poderoso, et era muy soberbio á grant maravilla, et atanto llegó la su soberbia, que una vez, oyendo aquel cántico de Santa María que dice: *Magnificat anima mea dominum*, oyó en él un vieso que dice: *Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*, que quiere decir aquesto: «Señor Dios tiró et abajó los poderosos soberbios del su poderío, et ensalzó los homildosos.» Cuando esto oyó, pesól mucho, et mandó por todo su regno que rayesen este verso de los libros, et que pusiesen en aquel lugar: *Et exaltavit potentes in sede, et humiles posuit in terra*, que quiere decir: «Dios ensalzó las siellas de los soberbios poderosos, et derribó los homildosos.» Esto pesó mucho á Dios, ca fué muy contrario de lo que dijo Sancta María en este cántico mesmo; ca desque vió que era madre del fijo de Dios que ella concibió et parió, seyendo et fincando siempre vírgen et sin ningun corrompimiento, et veyendo que era señora de los cielos et de la tierra, dijo de sí misma alabando la homildad sobre todas las virtudes: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*, que quiere decir: «Porque cató el Señor Dios la homildat de mí que só su sierva, por esta razon me llamarán las gentes bienaventurada.» Et así fué que nunca ante nin despues pudo ser ninguna mujer bienaventurada. Ca por las bondades, et sennaladamente por la su grand homildad, meresció ser madre de Dios et Reina de los cielos et de la tierra, et ser señora puesta sobre todos los coros de los ángeles. Mas al rey soberbioso conteció muy contrario desto, ca un dia hobo talante de ir al baño, et fué allá muy orgullosamente con su compaña, et porque entró en el baño hóbose á desnudar et dejó todos sus paños fuera del baño. Et estando él bañándose, envió nuestro Señor Dios un ángel al baño, el cual por la virtud et voluntad de Dios tomó la semejanza del rey, et fuéronse todos con él para el alcázar, et dejó á la puerta del baño unos pañizuelos muy viles et muy rotos como destos pobrezuelos que piden á las puertas. El rey, que fincara en el baño, non sabiendo desto ninguna cosa, cuando entendió que era tiempo para salir del baño, llamó aquellos camareros et aquellos que estaban con él, et por mucho que los llamó non respondió ninguno dellos, que eran idos todos cuidando que iban con el rey. Desque vió que non le respondió ninguno, tomól' tan grand saña, que fué muy grand maravilla et comenzó á jurar que los faria matar á todos de muy crueles muertes. Et teniéndose por muy escarnido, salió del baño desnuyo, cuidando que fallaria algunos de sus homes quel' diesen de vestir. Et desque llegó do él cuidó fallar algunos de los suyos et non falló ninguno, comenzó á catar del un cabo et del otro del baño, et non falló á home del mundo á quien decir una palabra; et andando así muy coitado, et non sabiendo qué se facer, vió aquellos pañizuellos viles et rotos que estaban á un roncon, et pensó de los vestir et que iria encubiertamente á su casa, et que se vengaria muy cruelmente de todos los que grand escarnio le habian hecho. Et vistióse los paños et fuése muy encubiertamente al alcázar; et cuando y llegó vió estar á la puerta uno de los sus porteros que conoscia muy bien que era su portero, et uno de los que fueran con él al baño, et llamóle muy paso et díjole que le abriese la puerta et le metiese en su casa muy encubiertamente, porque non entendiese ninguno que tan envergonzadamente venia. El portero tenia muy buena espada al cuello et muy buena maza en la mano, et preguntól' qué home era que tales palabras dicia. Et el rey le dijo: «¡Ah traidor! ¿Non te cumple el escarnio que me feciste tú et los otros en me dejar solo en el baño et venir tan envergonzado como vengo? ¿Non eres tú fulano, et non me conosces como só yo el rey vuestro señor que dejastes en el baño? Abreme la puerta ante que venga alguno que me pueda conoscer, et si non, seguro sey que yo te faré morir mala muerte et muy cruel.» El portero le dijo: «Home loco, mezquino, ¿qué estás diciendo? Ve á buena ventura, et non digas mas estas locuras; si non, yo te castigaré bien como á loco, ca el rey pieza ha que vino del baño, et viniemos todos con él, et ha comido et es echado á dormir, et guárdate que non fagas aquí roido porque le despiertes.» Cuando el rey esto oyó, cuidando que gelo dicia faciéndole escarnio, comenzó á rabiar de saña et de malenconía, et arremetióse á él cuidándol' tomar por los cabellos. Et de que el portero esto vió, non le quiso ferir con la maza, mas diól' muy grant golpe con el mango, en guisa que le fizo salir sangre por muchos lugares. De que el rey se sintió ferido et vió que el portero tenia buena espada et buena maza, et que él non tenie cosa con quel' pudiese facer mal, aun para se defender, cuidando que el portero era enloquecido, et que si mas le dijiese quel mataria por aventura, pensó de ir á casa del su mayordomo et de encobrirse y fasta que fuese guarido, et despues que tomaria venganza de todos aquellos traidores que tan grant escarnio le habian traido. Et desque llegó á casa de su mayordomo, si mal le acaesciera en su casa con el portero, muy peor le acaesció en casa de su mayordomo. Et dende fuése lo mas encubiertamente que pudo para casa de la reina su mujer, teniendo ciertamente que todo este mal le vinia porque aquellas gentes non le conoscian, et tenie sin duda que cuando todo el mundo le desconociese, que non lo desconoceria la reina su mujer. Et desque llegó ante ella et le dijo cuánto mal le habian fecho, et como él era el rey, la reina, recellando que si el rey que ella cuidaba que estaba en casa sopiese que ella oye tal cosa quel' pesaria ende, mandól' dar muchas palancadas, diciéndol' quel echasen de casa aquel loco quel dicia aquellas locuras. El rey desaventurado, de que se vió tan malandante, non sopo qué facer, et fuése echar en un hospital muy mal ferido et muy quebrantado, et estudo allí muchos dias. Et cuando le aquejaba la fambre iba demandando por las puertas, et diciénle las gentes et faciénle escarnio,

que cómo andaba tan lazdrado seyendo rey de aquella tierra. Et tantos homes le dijieron esto, et tantas veces, et en tantos logares, que ya él mismo cuidaba que era loco, et que con locura pensara que era rey de aquella tierra. Et desta guisa andudo muy grant tiempo, teniendo todos los quel' conoscian que era loco de una locura que contesció á muchos, que cuidan por sí mismos que son otra cosa ó que son en otro estado. Et estando aquel rey en tan grand mal estado, la bondat et la piedad de Dios que siempre quiere la pro de los pecadores et los acarrea á la manera como se puedan salvar, si por gran su culpa non fuere, obraron en tal guisa, que el cativo del rey que por su soberbia era caido en tan grant perdimiento et atan gran abajamiento, comenzó á cuidar que este mal quel' viniera que fuera por su pecado et por la grant soberbia que en él habia, et señaladamente tovo que era por el vieso que mandara del cántico de Santa María, que desuso es dicho que mudara con grant soberbia et por grant locura. Et desque esto fué entendiendo, comenzó á haber atan grant dolor et tan grant repentimiento en su corazon, que home del mundo non lo podia decir por la boca; et era en tal guisa, que mayor dolor et mayor pesar habia de los yerros que ficiera contra nuestro Señor, que del regno que habia perdido, et vió cuánto mal andante el su cuerpo estaba. Et por ende nunca ál facia sinon llorar et matarse et pedir merced á nuestro Señor Dios quel' perdonase sus pecados et quel' hobiese merced al alma. Et tan grant dolor habia de sus pecados, que solamente nunca se acordó nin puso en su talante de pedir merced á nuestro Señor Dios quel' tornase en su regno nin en su honra, ca todo esto preciaba él nada, et non cobdiciaba otra cosa sinon haber perdon de sus pecados et poder salvar el alma. Et bien creed, señor conde, que cuantos facen romerías, et ayunos, et limosnas, et oraciones, et otros bienes cualesquier porque Dios les dé ó les guarde ó los acresciente en la salud de los cuerpos ó en la honra ó en los bienes temporales, yo non digo que facen mal, mas digo que si todas estas cosas ficiesen por haber perdon de todos sus pecados ó por haber la gracia de Dios, la cual se gana por buenas obras et buenas entenciones sin hipocresía et sin infinta, que bien muy mejor et sin duda habrien perdon de sus pecados, et habrien la gracia de Dios; ca la cosa que Dios mas quiere del pecador es el corazon quebrantado et homillado, et la entencion buena et derecha. Et por ende, luego que por la merced de Dios el rey se arrependió de su pecado, et cuando Dios vió el su grand repentimiento et la su buena entencion, perdonól' luego. Et porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdonó todos sus pecados al rey tan pecador, mas ante le tornó su regno et su honra mas complidamente que nunca la hobiera, et fízolo por esta manera. El ángel que estaba en logar de aquel rey et tenie la su figura, llamó un su portero et dijole: «Dicenme que anda aquí un home loco que dice que fué rey de aquesta tierra, et dice otras muchas buenas locuras, que te vala Dios: ¿qué home es, ó qué cosas dice?» Et acaesció así por aventura que el portero era aquel que firiera al rey el dia que se desnuyó cuando salió del baño; et pues el ángel quel cuidaba ser el rey gelo preguntaba todo lo quel' contesciera con aquel loco, et contól' cómo andaban las gentes riendo et trebejando con él oyendo las locuras que dicie. Et desque esto dijo el portero al rey, mandó quel' fuese llamar et gelo trojiese. Et desque el rey que andaba por loco vino ante el ángel que estaba en lugar de rey, apartóse con él et díjole: «Amigo, á mí dicen que vos que decides que sodes rey desta tierra, et que la perdiestes no sé por cuál mala ventura et por qué ocasion; ruégovos por la fe que debedes á Dios que me digades todo como cuidades que es, et que non me encubrades ninguna cosa, et yo vos prometo a buena fe que nunca desto vos venga daño.» Cuando el cuitado del rey que andaba por loco et tan mal andante oyó decir aquellas cosas á aquel que cuidaba que era rey, non sopo qué responder, ca de una parte hobo miedo que gelo preguntara por lo sosacar, et si dijiese que era rey quel' mataria et le faria mas mal andante que cuanto era. Et por ende comenzó á llorar muy fieramente, et dijole como home que estaba muy coitado: «Señor, yo non sé lo que vos responder á esto que me decides; pero porque entiendo que seria ya tan buena la muerte como la vida, et sabe Dios que non tengo mientes por cosa de bien nin de honra en este mundo, non vos quiero encobrir ninguna cosa de como lo cuido en mi corazon. Dígovos, señor, que yo veo que sí loco, et todas las gentes me tienen por tal, et tales obras me facen que yo por tal manera ando grant tiempo en esta tierra. Et como quier que algunos errasen, non podrá ser, si yo loco non fuese, que todas las gentes, buenos et malos, et grandes et pequeños, et de grand entendimiento et de pequeño, todos me toviesen por loco. Pero como quier que yo esto veo et entiendo que es así ciertamente, la mi entencion et la mi creencia es que fui yo rey desta tierra et que perdí el regno et la gracia de Dios con grand derecho por mios pecados, et sennaladamente por la grant soberbia et gran orgullo que en mí habia.» Et estonce, con muy grant cuita et con muchas lágrimas contó todo lo quel' contesciera, tambien del vieso que ficiera mudar como de los otros pecados. Et pues el ángel que Dios enviara tomar la figura et estaba por rey, entendió que se dolia mas de los yerros en que cayera que del regno et de la honra que habia perdido, dijol' por mandado de Dios: «Amigo, dígovos que decides en todo muy grand verdad, que vos fuestes rey desta tierra, et nuestro Señor Dios tiróvoslo por estas razones mesmas que vos decides, et envió á mí que só su ángel que tomase vuestra figura et estudiese en vuestro lugar; et porque la piadad de Dios es tan complida et non quiere del pecador sinon que se arrepienta verdaderamente, esto predigó verdaderamente et amostró dos cosas para seer el repentimiento verdadero. La una es, que se arrepienta para nunca tornar á aquel pecado; et la otra, que sea el repentimiento sin infinta. Et porque el nuestro Señor Dios entendió que el vuestro repentimiento es tal, havos perdonado, et mandó á mí que vos tornase en vuestra figura, et vos dejase vuestro regno. Et ruégovos et conséjovos que entre todos los pecados vos guardedes del pecado de la soberbia, ca sabed que de los pecados en que segund natura los homes caen, que

es el que Dios mas aborrece, ca es verdaderamente contra Dios et contra el su poder; et como que es muy aparejado para facer perder el alma, sed cierto que nunca fué tierra, nin linaje, nin estado, nin persona en que este pecado regnase, que non fuese desfecho ó muy mal derribado.»

»Cuando el rey que andaba por loco oyó decir estas palabras al ángel, dejóse caer ante él llorando muy fieramente, et creyó todo lo quel' dicia, et adoróle por reverencia de Dios cuyo ángel mensajero era, et pidiól' merced que se non partiese ende fasta que todas las gentes se ayuntasen porque publicase este tan grant miraglo que nuestro Señor Dios ficiera. Et el ángel fizolo así; et desque todos fueron ayuntados, el rey predicó et contó todo el pleito como pasara, et el ángel por voluntad de Dios paresció á todos manifiestamente, et contóles esto mesmo. Entonce el rey fizo cuantas enmiendas pudo á nuestro Señor Dios, et entre las otras cosas mandó que por remembranza desto que en todo su regno para siempre fuese escrito aquel vieso que él revesara con letras de oro; et oí decir que hoy en dia así se guarda en aquel regno. Et esto acabado, fuése el ángel para nuestro Señor Dios quel' enviara, et fincó el rey con sus gentes muy alegres et muy bien andantes. Et dallí adelante fué el rey muy bueno para servicio de Dios et pro del pueblo, et fizo muchos buenos fechos porque hobo buena fama en este mundo et meresció aun la gloria del paraíso, la cual él nos quiera dar por la su merced. Et vos, señor conde Lucanor, si queredes haber la gracia de Dios et buena fama del mundo, facet buenas obras, et sean bien fechas sin infinta et sin hipocresía; et entre todas las cosas del mundo vos guardat de la soberbia, et sed homildoso sin beguineria (1) et sin hipocresía, pero la humildat sea siempre guardando vuestro estado en guisa que seades homildoso, mas non homillado. Et los poderosos soberbios nunca fallen en vos humildat con mengua nin con vencimiento; mas todos los que se homillaren fallen en vos siempre homildat de vida et de buenas obras complida.»

Al conde plogo mucho con este consejo, et rogó á Dios quel' endereazase porquél pudiese todo esto complir et guardar. Et porque don Johan se pagó mucho además de este enxemplo, fizolo poner en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Los derechos homildosos, Dios mucho los ensalza;
A los que son soberbios, fiérelos peor que maza.

SEGUNDA PARTE DEL LIBRO DE PATRONIO.

RAZONAMIENTO QUE FIZO DON JOHAN POR AMOR DE DON JAIME, SEÑOR DE XÉRICA.

Despues que yo, don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del reino de Murcia, hobe acabado este libro del *Conde Lucanor ó de Patronio*, que fabla en enxemplos de la manera que habedes oido, segunt paresce por el dicho libro et por el prólogo que fiz, en la manera que yo entendi que seria mas ligera de entender, et esto fiz porque yo non só muy letrado, et queriendo que no dejasen de se aprovechar dél los que non fuesen letrados, así como yo, por mengua de lo ser, puse las razones et enxemplos que en este libro se contienen asaz llanas et declaradas. Et porque don Jaime, señor de Xérica (2), que es uno de los homes del mundo que yo mas amo, et por aventura non amo á otro mas que á él, dijo que queria que en los mis libros fablase mas oscuro, et me rogó que si algun libro ficiese, que non fuese tan declarado, et só cierto que esto me dijo porque él es tan sotil et de tan buen entendimiento, que tiene por mengua de sabidoria fablar de las cosas muy llana et declaradamente. Et lo que yo fiz fasta agora fizlo por las razones que desuso he dicho; et agora, porque yo só tenido de complir en esto et en al cuanto yo pudiese su voluntad, fablaré en este libro en las cosas que yo entiendo que los homes se pueden aprovechar para salvamiento de las sus ánimas et aprovechamiento de los sus cuerpos et mantenimiento de sus honras et de sus estados. Et como quier que estas cosas non son muy sotiles en sí, así como si yo fablase de la sciencia de la teología, ó geumetría, ó metafísica, ó filosofía natural, et aun moral, et otras sciencias muy sotiles, tengo que me cae mas, et es mas aprovechoso segunt el mio estado, fablar desta materia que de otra arte ó sciencia. Et porque estas cosas de que yo cuido fablar non son en sí muy sotiles, diré yo con la merced de Dios lo que dijere por palabras tales que los que fueren de tan buen entendimiento como don Jaime que las entiendan muy bien, et los que las non entendieren non pongan culpa á mí, ca yo non lo querria facer sinon como fiz los otros libros mas

(1) Hipocresía, falsedad, doblez.

(2) Este don Jaime, señor de Xérica ó Exérica, uno de los principales magnates de Aragon, estuvo casado con la reina doña María, hermana del rey Roberto de Sicilia, mujer que fué del rey don Sancho de Mallorca, y por consiguiente tia de Alfonso IV de Aragon. En sus frecuentes relaciones con la casa de Aragon, cuyos estados en Valencia y Murcia confinaban con los suyos, don Juan hubo necesariamente de tratar á don Jaime con intimidad. Murió este caballero en 1335, y por lo tanto, aun cuando no lo dijera la nota final, sabríamos que la segunda parte del *Libro de Patronio* se compuso antes de dicha fecha.

pongan la culpa á don Jaime que me lo fizo así facer, et á ellos porque lo non pueden ó non quieren entender. Et pues el prólogo es acabado en que se entiende la razon por qué este libro cuido componer en esta guisa, d' aquí adelante comenzaré la materia del libro, et Dios por merced et piedad quiera que sea á su servicio et á pro de los que leyeren et oyeren, et guarde á mí de decir cosa de que sea maltraido (1). Et bien cuido que el que leyere este libro et los otros que yo fiz, que pocas cosas pueden acaescer para las vidas et para las faciendas de los homes que non fallen algo en ellos; ca yo non quise poner en este libro nada de lo que es puesto en los otros, mas quien de todos ficiere un libro, fallarlo-ha y mas complido, et la manera del libro es que Patronio fabla con el conde Lucanor, segun adelante veredes.

RAZONAMIENTO QUE FIZO PATRONIO AL CONDE, DE MUY BUENOS ENXEMPLOS (2).

Señor conde, dijo Patronio, ya vos fablé fasta agora lo mas declaradamente que yo pude, et porque sé que lo queredes, fablarvos-he d' aquí adelante esa mesma materia, mas non por esa manera que en el otro libro antes deste; et pues el otro libro es acabado, este comienza así:

«En las cosas que ha muchas sentencias (3) non se puede dar regla general.—El mas complido home es el que cognosce la verdad et la guarda.—De mal seso es el que deja perder lo que dura et non ha prescio, por lo que non puede haber término á la su poca durada.—Non es de buen seso el que cuida entender por su entendimiento lo que es sobre todo entendimiento.—De mal seso es el que cuida que le contescerá á él lo que non contesció á otri.—De peor seso es, si esto cuida, porque se non guarda.—¡Oh Dios señor criador et complido! Cómo me maravillo porque posiestes vuestra semejanza en home nescio, ca cuando fabla yerra, et cuando calla muestra su mengua; cuando es rico es orgulloso, cuando es pobre non le prescian nada. Si obrare, non fará obra de recabdo; si está de vagar, pierde lo que tiene; es soberbio sobre el que ha poder, et véncese por el que mas puede; es ligero de forzar et malo de rogar; convidase de grado; convida mal et tarde; demanda lo que quiere et con porfía; da tarde et amidos et con facion (4), et non se envergüenza por sus yerros, et aborresce á quien le castiga, et el su falago es enojo, la su saña es con denuesto. Es sospechoso et de mala poridat; espántase sin razon; toma esfuerzo do no debe; do cuida facer placer face pesar; es flaco en los bienes et rescio en los males; non se castiga por cosa quel' digan contra su voluntad. En grave dia nasció quien oyó el su castigo; si lo acompañan non lo agradesce et fácelos lazdrar. Nunca acierta en dicho nin en fecho; nin yerra en lo quel' non cumple; lo que dice non se le entiende nin entiende lo que á él dicen; siempre anda desavenido á su compaña. Non se mesura en sus placeres, nin cata su mantenencia. Non quiere perdonar, et quiere que le perdonen. Es escarnidor, et él es el escarnido. Querria engañar si lo supiese facer. De todo lo que él se paga aquello tiene que es lo mejor, aunque lo non sea. Querria él folgar et que lazrasen los otros. Et ¿qué vos diré mas? en los dichos et en los fechos en todo yerra. En lo demás en su vista paresce que es nescio, et muchos nescios ha y que lo non parescen; mas quien lo paresce nunca yerra de lo ser. Todas las cosas han fin et duran poco et se mantienen con grand trabajo et se dejan con grand dolor, et non finca otra cosa para siempre sinon lo que se face por amor de Dios.—Non es cuerdo el que solamente sabe ganar el haber, mas eslo el que se sabe servir et honrar dél como debe.—Non es de buen seso el que se tiene por pagado de dar ó decir buenos sesos, mas eslo el que lo dice et lo face.—En las cosas de poca fuerza cumplen las apuestas palabras; en las cosas de grand fuerza cumplen los apuestos et aprovechosos fechos.—Mas vale el home andar desnuyo que cubierto de malas obras.—Quien ha fijo de malas obras et de malas maneras et desvergonzado, et non rescibidor de buen castigo, mucho le seria mejor nunca haber fijo.—Mejor seria andar el home solo que mal acompañado.—Mas valdria seer home soltero que casar con mujer porfiosa.—Non se ayunta el haber de torticeria, et si se ayunta non dura.—Non es de creer (5) en facienda ajena quien en la suya non pone recabdo.—Unas cosas pueden seer acerca et otras alueñe, et pues débese home atener á lo cierto.—Por rebato et por pereza yerra home muchas cosas, pues de grand seso es qui se sabe guardar de amas.—Sábio es el que se sabe sofrir et guardar su estado en el tiempo que es turbio.—En grand cuita et peligro vive quien recela que sus consejeros querrán mas su pro que la suya.—Quien siembra sin tiempo non se maraville de non ser buena su cogida.—Todas las cosas parescen bien et son buenas, et parescen mal et son malas, et parescen mal et son buenas, ó parescen bien et son malas.—En mejor esperanza está el que va por la carrera derecha et non falla lo que demanda, que el que va por la tuerta et se le face todo lo que quiere.—Mas vale al home alongarse de señor torticero que ser muy su privado.—Quien desengaña con derecho amor ama; quien lisonja aborresce.—El que mas sigue la voluntad que la razon, trae el alma et el cuerpo en grand periglo (6).—Buscar mas de razon el deleite de la carne mata el alma et destruye la fama, enflaquece el cuerpo, et amengua el seso et las buenas maneras.—Todas las cosas yacen so la mesura, et la manera es el seso.—Quien non ha amigos sinon por lo que les da, poco le duran.—Aborrecedera cosa es quien quiere estar solo, et mas quien quiere estar con malas compañas.—Quien quiere señorear los suyos por premia et non por buenas obras, los corazones de los suyos demanda quien los señoree.—Como quier que contesce, grave cosa es de seer desemejante á su linaje.—Cual home es, con tales se acompaña.—Mas vale seso ó ventura que riqueza nin linaje.—

(1) *C:* «reprehendido.»
(2) Este título falta en el códice *C.*
(3) *C:* «sciencias.»
(4) Así en el códice; quizá «fiction».
(5) *C:* «querer.»
(6) *C:* «periglo y acabamiento.»

Cuidan que el seso et el esfuerzo que son dos cosas semejantes, et ellas son una cosa.—Mejor es perder faciendo derecho, que ganar por facer tuerto; ca el derecho ayuda al derecho.—Non debe home fiar en la aventura, ca múdanse los tiempos et cámbianse las venturas —Por riqueza nin por pobreza nin buena andanza nin contraria, non debe home partirse del amor de Dios.—Mas daño recibe el home del estorbador que provecho del ayudador.—Non es sábio quien non se sabe guardar del su enemigo, et lo aluenga.—Quien á sí mesmo non endereza, non puede enderezar á otri.—El señor muy falaguero es despreciado; el bravo es aborrescido; el cuerdo guárdalo con la regla.—Quien por poco aprovechamiento aventura muy grant cosa, non es de buen seso.—Como es bienaventurado quien sabe sofrir los espantos, et non se queja de los facer para facer su daño.—Si puede home decir ó facer su pro, fágalo; et si non, guárdese de facer et decir su daño.—Homillarse con razon es alabado.—Cuanto es mejor el subimiento, tanto es peor la caida.—Paresce la bondad del Señor en cuales obras face et cuales leis pone.—Por dejar el señor á su pueblo lo que debe haber dellos, él les tomará lo que non debe.—Quien non face buenas obras á los que las han mester, non le ayudarán cuando los hobiere mester.—Mas vale sofrir fambre que tragar bocado dapnoso.—De los viles se sirve home por premia, et de los buenos honrados con amor et buenas obras.—Ha y verdad buena, et ha y verdad mala.—Tanto empece á las vegadas la mala palabra como la mala obra.—Non se excusa de ser menguado quien por otri face mengua.—Quien ama mas de cuanto debe por amor, serle-ha descontado (1).—La mayor desconocencia es quien non conoce á sí, pues ¿cómo conocerá á otri?—El que es sábio sabe ganar perdiendo et sabe perder ganando.—El que non sabe cuida que sabe.—La escalera del gualardon es el pensamiento, et los escalones son las obras.—Quien non cata la fin, fará los comienzos errados.—Quien quiere acabar lo que desea, desea lo que puede acabar.—Cuando se non puede facer lo que home quiere, quiera lo que se puede facer.—El cuerdo sufre al loco, et non sufre el loco al cuerdo, ante le face premia.—El rey rey reina, el rey non rey non reina, mas es reinado.—Muchos nombran á Dios et fablan en él, et pocos andan en las sus carreras.—Espantosa cosa es enseñar el mudo, guiar el ciego, saltar al contrecho, mas lo es decir buenas palabras et facer malas obras.—El que usa parar lazos en que cayan los homes, páralos á otri et él caerá en ellos.—Despreciado debe ser el castigamiento del que non vive vida alabada.—¡Cuántos nombran la verdad et non andan sus carreras!—Aventurado et de buen seso es el que face caer á su contrario en al foyo que él feciera para en que él cayese.—Quien quiere que su casa esté firme, guarde los cimientos et los pilares et el su techo.—Usar la verdad et ser fiel, non fablar en lo que non aprovecha, face llegar home á grant estado.—El mejor pedazo que ha en el home es el corazon; ese mesmo es el peor.—Quien non enseña et castiga sus fijos ante del tiempo de la desobediencia, para siempre ha dellos pecado.—La mejor cosa que home puede escoger para este mundo es la paz sin mengua et sin vergüenza.—Del fablar viene mucho bien, et del fablar viene mucho mal.—Del callar viene mucho bien, et del callar viene mucho mal.—El seso et la mesura et la razon desparten et juzgan las cosas.—¿Como será cuerdo quien sabe que ha de andar grand camino et pasar fuerte puerto, si aliviase la carga et amuchiguase la vianda?—Cuando el rey es de buen seso et de buen consejo et sábio sin malicia, es bien del pueblo, et el contrario.—Quien por cobdicia de haber deja los non fieles en desobediencia de Dios, no es tuerto de ser su despagado.—Al que Dios da vencimiento de su enemigo, guárdese de lo por que fué vencido.—Si el fecho faz grand fecho et buen fecho et bien fecho, non es grand fecho.—El fecho es fecho cuando el fecho faze el fecho gran faz gran fecho es gran fecho et bien fecho.—Por naturales et por batalla campal se destruyen et se conquieren los grandes regnos (2).—Guiamiento de la nave, vencimiento de lid, melecinamiento del enfermo, sembramiento de cualquier sementera, ayuntamiento de novios non se pueden facer sin seso de home et voluntad et gracia especial de Dios.—Non será home alabado de complida fialdat fata que todos sus enemigos fien dél sus cuerpos et sus fechos; pues cate el home por cual es tenido si sus amigos non osan fiar dél.—Quien escoge morada en tierra do non es el señor derechudo (3) et fiel et apremiador et fisico et sabidor, et complimiento de agua (4), mete á sí et á su compaña en grand aventura.—Todo home es bueno, mas non para todas las cosas.—Dios guarde al home de facer fecho malo, ca por lo encobrir habrá de facer otros muchos malos fechos.—Quien face jurar al que vee que quiere mentir, ha parte en el pecado.—El que face buenas obras á los buenos et á los malos, recibe bien de los buenos, et es guardado de los malos.—Por homillarse al rey et obedescer á los príncipes et honrar á los mayores et facer bien á los menores et consejarse con los leales, será home seguro et non se arrepentirá.—Quien escarnece de la lision ó mal que viene por obra de Dios, non se segure de acaecer á el.—Non debe home alongar el bien pues lo piensa, porque lo non estorbe la voluntad.—Feo es ayunar con la boca sola et pecar con todo el cuerpo.—Ante se deben escoger los amigos, que home mucho fie nin se aventure por ellos.—Del que te alaba mas de cuanto es verdat non te asegures de te denostar mas de cuanto es verdat.

EXCUSACION DE PATRONIO AL CONDE LUCANOR (5).

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, despues que el otro libro fué acabado, porque entendí que lo queriades vos, comencé á fablar en este libro mas abreviado et mas escuro que en el otro; pero como quier que en esto que vos he dicho en este libro ha y menos pala-

(1) *C:* «serle-ha desamado.»

(2) *C:* «Por naturalezas et batallas campales.»

(3) *C:* «derechero.»

(4) Así en los dos.

(5) Falta este epígrafe en el códice *B* 1.

bras que en el otro, sabet que non es menor el aprovechamiento et el entendimiento deste que del otro; ante es muy mayor para quien lo estudiare et lo entendiere; ca en el otro ha y cincuenta enxemplos, et en este ha y ciento; et pues en el uno et en el otro ha y tantos enxemplos que tengo que debedes tener por asaz, paresce que fariades mesura si me dejásedes folgar de aquí adelante.» «Patronio, dijo el conde Lucanor, vos sabedes que naturalmente de tres cosas nunca los homes se pueden tener por pagados, et siempre querrian mas dello: la una es saber; la otra es honra et preciamiento, et la otra es abastamiento para en su vida. Et porque el saber es tan buena cosa, tengo que me non debedes culpar por querer yo haber la mayor parte que pudiese; et porque sé que de ninguno lo podré mejor saber que de vos, creed que en cuanto viva non dejaré de vos afincar que me amostredes lo mas que yo pudiere aprender.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, pues veo que tan buena razon et tan buena entencion vos mueve á esto, digovos que tengo por razon de trabajar aun mas, et decirvos-he lo que entendiere de lo que fata aquí non vos dije nada; ca decir una razon muchas vegadas, si non es por algunt provecho señalado, paresce que cuida el que lo dice que aquel que lo ha de oir muchas vegadas, et paresce que ha sabor de fenchir el libro non sabiendo qué poner en él, et lo que daquí adelante vos he á decir comienza así:»

Lo caro es caro, cuesta caro, guárdase caro, et acábase caro.—Lo rehez (1) es rehez, cuesta rehez, gánase rehez, et acábase rehez; lo caro es rehez, lo rehez es caro.—Grand maravilla seria si bien se falla el que fía su fecho, et face mucho bien al que erró et se partió sin grand razon del con quien habia mayor deudo. —Non debe home creer que non se atreva á él por esfuerzo de otri el que se atreve á otri por esfuerzo dél.—El que quiere empecer á otri, non debe cuidar que el otri non le empezca á él.—Por seso se mantiene el seso; el seso da seso al que non ha seso. —Tal es Dios et los sus fechos, que señal es que poco le conoscen los que mucho fablan en él.—De buen seso es el que non puede facer al otri su amigo de non lo facer su enemigo.—Qui (2) cuida aprender de los homes todo lo que saben, yerra; qui aprende de lo provechoso, acierta.—El consejo, si es grand consejo, es buen consejo.—Párase al consejo qui de mal consejo faz buen consejo.—El mal consejo de buen consejo faz mal consejo.—A grand consejo mester es grand consejo.—Grand bien es del que ha et quiere et cree buen consejo.—El mayor dolor face olvidar al que no es tan grande.—Qui ha de fablar muchas cosas ayuntadas, es como el que desvuelve grand oviello que ha muchos cabos.—Todas las cosas nascen pequeñas et crescen, salvo el pesar, que nace grande et cada dia mengua.—Por honra recibe home honra que faz.—La honra débese facer honra guardándola el cuerdo.—De la vibora faz atriaca, et del mal seso de gallinas faz vedegambre.—Qui se desapodera, non es seguro de tornar á su poder cuando quisiere.—Non es de buen seso qui mengua su honra por acrescer la ajena.—Qui faz bien por recibir bien, non face bien, porque el bien es carrera de complido bien, et debe facer el bien.—Aquello es bien que se face bien.—Por facer bien se ha el complido bien. —Usar malas viandas et malas mujeres, es carrera de traer el cuerpo et la facienda et la fama en peligro.—Qui se duele mucho de la cosa perdida que non se puede cobrar, et desmaya por la ocasion que non puede foir, non faz buen seso.—Muy caro cuesta recebir don del escaso, cuanto mas pedir al avariento.—La razon es razon de razon.—Por razon es el home cosa de razon.—La razon da razon.—La razon faz al home ser home, así por razon es él home.—Cuanto el home ha mas de razon es mas home; cuanto menos, menos; pues el home sin razon non es home, mas es de las cosas en que non ha razon.—El sofrido sufre cuanto debe, et despues cóbrase con bien et con placer.—Razon es de vevir mal á los que son dobles de corazon et sueltos para cumplir los desaguisados deseos.—Los que non creen verdaderamente en Dios, razon es que non sean por él defendidos.—Si el home es home, cuanto es mas home es mejor home.—Si el grand home es buen home, es buen home et grant home.—Cuanto el grand home es menor home, es peor home.—Non es grand home sinon el buen home.—Si el grand home non es buen home nin es grand home, mejor le seria nunca seer home.—Largueza et mengua, abstinencia et abondamiento, castidad en mancebía, humilldat en grand honra facen al home mártir (3) sin esparcimiento (4) de sangre.—Qui demanda las cosas mas altas que si, et escodriña las mas fuertes, non faz buen recaudo.—Razon es que reciba home de sus fijos lo que su padre recibió dél.—Lo mucho es para mucho; mucho sabe lo mucho; face mucho por lo mucho; lo poco déjalo por lo mucho.—Por mengua non pierde lo poco; endereza lo mucho. — Siempre ten el corazon en lo mucho. —Cuanto es el home mayor, si es verdadero et homildoso, tanto fallará mas gracia ante Dios.—Lo que Dios quiso asconder, non es provechoso de lo ver home con sus ojos.—Por la bendicion del padre se mantienen las cosas de los hijos; por la maldicion de la madre se derriban los cimientos de raiz.—Si el padre ha grand poder et grand saber, ha grand poder (5).—Con grand saber es grand querer.—Teniendo que de Dios es todo el poder, et de su gracia haber poder, debe crescer su grand poder.—Qui quisiere honrar á sí et á su estado, guise que sean seguros dél los buenos et que se recelen dél los malos.—La dubda et la pregunta faz llegar el home á la verdad.—Non debe home aborrecer todos los homes por alguna tacha; ca non puede seer ninguno guardado de todas las tachas.—El yerro es yerro, del yerro nasce yerro.—De pequeño yerro viene grand yerro.—Por un yerro viene otro yerro.—Si bien viene del yerro, siempre torna en yerro.—Nunca del yerro puede venir sinon yerro.—Qui contiende con el que se paga del derecho et de la verdad et lo

(1) *C*: «rafez,» que viene á ser lo mismo.
(2) *C*, que es copia mas moderna de dos siglos, dice siempre *quien* en lugar de *qui*.

(3) *C*: «mayor.»
(4) *A i*: «escarmiento.»
(5) En *C*: «Si el poder es grand poder, el grand poder es grand saber.»

usa, no es de buen seso.—Los caballeros et el haber son ligeros de nombrar et de perder, et graves de ayuntar, et mas de mantener.—El cuerdo tiene los contrarios et el su poder por mas de cuanto es, et los ayudadores et el su poder por menos de cuanto es.—Fuerza non fuerza fuerza.—Fuerza se desface con fuerza, á veces mejor sin fuerza.—No se dice bien, fuerza á veces presta la fuerza.—Cuerdo es qui se guia por lo que contesció á los que pasaron, é signe do se puede excusar.—Non es de probar fuerza por lo que contesció á los que pasaron por ello.—Como crece el estado, así crece el pensamiento.—Si mengua el estado, crece el cuidado.—Con dolor non guarece la grand dolencia, mas con melecina sabrosa.—Amor crece amor, si amor es.—Buen amor es amor.—Amor mas de amor non es amor.—Amar de grand amor faze desamor.—Ha cuidados que ensanchan et cuidados que encogen.—Mientra se puede facer, mejor es la maña que la fuerza.—Los leales dicen lo que es, los arteros lo que quieren.—Vida buena vida es; vida buena vida da.—Qui non ha vida, non da vida.—Qui es vida da vida.—Non es vida la mala vida; vida sin vida non es vida.—Qui non puede haber vida, cate que haya complimiento de vida (1).

TERCERA PARTE DEL LIBRO DE PATRONIO.

RAZONAMIENTO DE PATRONIO AL CONDE LUCANOR.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, porque entendí que era vuestra voluntad, et por el afincamiento que me fecistes, et porque entendí que vos moviades por buena intencion, trabajé de vos decir algunas cosas mas de las que vos habia dicho en los enxemplos que vos dije en la primera parte deste libro, en que ha cincuenta enxemplos que son muy llanos et muy declarados; et pues en la segunda parte ha cient proverbios et son mas escuros que los otros primeros cincuenta enxemplos, en esta tercera parte puse cincuenta proverbios, et son mas escuros que los otros primeros cincuenta enxemplos ni los cient proverbios; et así con los enxemplos et con los proverbios he vos puesto en este libro doscientos entre enxemplos et proverbios et mas; ca en los cincuenta enxemplos primeros es contando el enxemplo, fallarédes en muchos lugares algunos proverbios tan buenos et tan aprovechosos como en las otras partes deste libro en que son todos proverbios. Et bien vos digo que cualquier home que todos estos enxemplos et proverbios supiere, et los guardare, et se aprovechare dellos, que le cumplirán asaz para salvar su alma et guardar su facienda et su fama et su honra et su estado. Et pues tengo que en lo que vos he puesto en este libro ha tanto que cumple para estas cosas, tengo que si aguisado quisiéredes catar, que me debedes dejar folgar.»

DE CÓMO PATRONIO PIDIÓ AL CONDE LUCANOR DE MOSTRARLE MAS, PUES TANTO SE PAGABA DEL SU SABER (2).

«Patronio, dijo el conde, ya vos he dicho que por tan buena cosa tengo el saber, que querria dél haber lo mas que pudiese; et porque en ninguna guisa non he de partir mano de facer todo mi poder por saber ende lo mas que yo podiere, et porque sé que non podria fallar otro de quien mas podiese sacar que de vos, digovos que en toda la mi vida nunca dejaré de vos preguntar et afincar por saber de vos lo mas que yo podiese.» «Señor conde Lucanor, dijo Patronio, pues así es et así lo queredes, yo decirvos-he algo, si lo entendiere, de lo que fasta aquí non vos dije; mas pues creo que lo que vos dije se vos face muy ligero de entender, de aquí adelante decirvos-he yo algunas cosas mas oscuras que fasta aquí, et algunas asaz llanas; et si mas me afincades, habervos-he á fablar en tal manera, que vos converná de aguzar el entendimiento para las entender.» «Patronio, dijo el conde, bien entiendo que esto que me lo decís con saña et con enojo por el afincamiento que vos fago; pero como quier que segund el mi flaco saber, querria mas que me fablásedes claro que escuro, tanto tengo que me cumple lo que me vos decís, que querria ante que me fablásedes cuanto escuro vos quisiéredes, que non dejar de me mostrar algo de cuanto vos sabedes.» «Señor conde, dijo Patronio, pues así lo queredes, de aquí adelante parad bien mientes á lo que vos diré.»

En el presente muchas cosas grandes son tiempo grandes et non parecen, et home nada en el pasado las tiene.—Todos los homes se engañan (3) en sus fijos, et en su apostura, et en sus bondades, et en su canto.—De mengua seso es muy grande por los ajenos grandes tener los yerros pequeños por los suyos.—Del grand afacimiento nace menosprecio.—En el medrosas debe señor ydas primero, et las apresuradas ser en sí el que se salicre llegar en tiempo empero fala grand peligro que sea.—Non debe home fablar ante otro muy sueltamente fasta que entienda qué comparacion ha entre el su saber et el del otro et mal porque tovie lo otro en que vee guardar en el que se non debie querer caya.—Non se debe home tener por sábio, nin encobrir su saber mas de ra-

(1) C: «cate como haya complida vida.»
(2) Falta este epígrafe en el códice A i, así como el encabezamiento en que se contiene la súplica del conde á Patronio.

(3) C: «enajenan.»

son.—Non la salud siente nin el su bien él siente su contrario.—Non face buen seso el señor que se quiere servir ó se paga del home que es malicioso nin mentiroso.—Con mas mansedumbre sábios soberbia con qué cosas falago, con braveza los acaba.—De buen seso es qui se guarda (1) de non se desavenir con aquel sobre qui ha poder, cuanto mas con el que lo ha mayor que él.—Aponen que todo home debe alongar de sí el sábio, ca los face cruel mal los malos homes.—Qui toma contienda con el que mas puede, métese en grant periglo; qui la toma con su igual, métese en aventura; qui la toma con el que menos puede, métese en menosprecio, pues lo mejor es qui puede haber paz á su pro et á su honra, que la haya.—El seso por gracia (2) non es su alabado.—El que non fia mucho de su seso, descubre su poridat al que es flaco.—Mas aprovechoso es á muchos homes haber algunt recelo, que muy grant paz (3) sin ninguna contienda.—Grant bien es al señor que non haya el corazon (4) esforzado; et si hobiere de ser de todo corazon fuerte, cumple al cuerpo asaz lo esforzado.—El mas complido et alabado para consejero es el que guarda bien la poridat, et es de muertas cobdicias et de vivo entendimiento.—Mas tiempos aprovecha para el continuado deleite, que á la facienda pensamiento et alegría.—Por fuertes ánimos, por mengua de haber, por usar mucho mujeres et vino et muchos placeres, por ser torticiero et cruel, por haber muchos contrarios et pocos amigos, se pierden los señores et la vida.—Errar para perdonar de ligero da atrevimiento á los homes.—El placer face sin sabor las viandas que lo non son.—El pesar face sabrosas las viandas.—Gran venganza (5) para mester luengo tiempo para encubrir. La madureza, seso es.—Así es locura si el de gran seso se quiere mostrar para lo non seer, como es de poco seso si el cuerdo se muestra cuerdo algunas veces.—Por fuerte voluntad que sea contender con su enemigo luengo tiempo, mas fuerte cosa es con su home.—Dicen por mal uso cumplir mester por su talante verdad, de cuanto menos por fablar de los homes ó por mas saber.—De buen seso es qui non quiere facer para gran obra lo que ya non entendiendo acabar mester aparejado.—Mas fechos debe home acomendar á un home de á cuantos non puede poner recabdo.—Luengos tiempos ha home obrado dalli adelante, que creer en cuál manera deben así.»

CUARTA PARTE DEL LIBRO DE PATRONIO.

LOS TREINTA PROVERBIOS QUE PATRONIO FIZO AL CONDE LUCANOR, MAS ESCUROS QUE TODOS LOS OTROS.

«Señor conde Lucanor, dijo Patronio, ya desuso vos dije muchas veces que tantos enxemplos et proverbios, dellos muy declarados et dellos ya cuanto mas escuros, vos habia puesto en este libro, que tenia que vos complian asaz, et por el afincamiento que me fecistes hobe de poner en este postrimero treinta proverbios, algunos tan escuramente, que será maravilla si bien los pudiésedes entender, si yo ó algunos de aquellos á quien los yo mostrare non vos los declaran; pero sed bien cierto que aquellos que parescen mas escuros ó mas sin razon, que desque los entendierdes que fallaredes que non son menos aprovechosos que cualesquier de los otros que son ligeros de entender. Et pues tantas cosas son escriptas en este libro sotiles et escuras et abreviadas, por talante que don Johan hubo de cumplir voluntad de don Jaime, digovos que non quiero ya fablar en este libro de enxemplos nin de proverbios, mas fablar un poco en otra cosa que es mas provechosa.

Vos, señor conde, sabedes que cuanto las cosas espirituales son mejores et mas nobles que las temporales, señaladamente porque las espirituales son duraderas et las temporales se han de corromper, tanto es mejor cosa el ánima que el cuerpo et mas noble; ca el cuerpo es corrompible et el ánima es duradera; pues si el ánima es mas noble et mejor cosa que el cuerpo, et como cosa mejor debe ser mas preciada et mas guardada, por esta manera non puede ninguno negar que el ánima non deba de seer mas preciada et mas guardada que el cuerpo, et para seer las ánimas guardadas ha mester muchas cosas. Et entendet que en decir guardar las almas non quiero ál decir sinon facer tales obras porque se salven las almas; ca por decir guardar las almas non se entiende que las metan en un castiello nin en una arca en que estén guardadas, mas quiere decir que por facer home malas obras van las almas al infierno, et así conviene, para las guardar, que se guarden de las malas obras que son carrera para ir al infierno, et guardándose de estas malas obras se guardarán del infierno. Pero debedes saber que para ganar la gloria (6) del paraíso et guardarse home de las malas obras, que mester es de facer home buenas obras; et para se guardar de las malas et aguisar que vaya á paraíso, ha mester y estas cuatro cosas: la primera, que haya el

(1) C dice equivocadamente «se paga».
(2) C: «se guia.»
(3) C: «placer.»
(4) «El seso,» que es error evidente.
(5) C: «verguenza.»
(6) C: «la gracia.»

home fee et viva en ley de salvacion; la segunda es, que desque es en tiempo para lo entender, que crea toda su ley et todos sus artículos, et que non dubde en ninguna cosa dellos; la tercera, que faga buenas obras et á buena entincion porque guarde el paraiso; la cuarta, que se guarde de facer malas obras, porque sea guardada la su ánima de ir al infierno. A la primera que ha home fee et viva en ley de salvacion, á esto vos digo que, segund verdad, la ley de salvacion es sancta fee católica, segun la tiene et la cree la sancta madre Eglesía de Roma; et bien creed que en aquella mesma manera que lo tiene la vejezuela que está filando á su puerta al sol, que es así: verdaderamente que ella cree que Dios es Padre et Fijo et Espíritu Sancto, que son tres personas et un Dios, et cree que Jesucristo es verdadero Dios et verdadero home, et que fué fijo de Dios, et que fué engendrado por el Espíritu Santo en el vientre de la bienaventurada Vírgen Sancta María, et que nació della Dios verdadero home, et que fué con ella vírgen cuando concibió, et vírgen seyendo preñada, et vírgen despues que parió; et que Jesucristo se crió et creció como otro home; et despues que predicó et que fué preso et tormentado; et despues que fué puesto en la cruz et tomó y muerte por redimir los pecadores; et que descendió á los infiernos, et que sacó ende los padres sanctos que sabian que habia de morir et esperaban la su venida; et que resucitó al tercero dia et apareció á muchos; et que subió á los cielos en cuerpo et en alma; et que envió á los apóstoles el Espíritu Santo que los confirmó et los fizo saber las Escripturas et los lenguajes, et los envió por el mundo á predigar el su sancto Evangelio; et cree que él ordenó los sacramentos de la sancta Eglesia, et que lo son verdaderamente así como él los ordenó; et que ha de venir á nos juzgar, et que nos dará lo que cada uno mereció; et que resucitarémos, et que en cuerpo et en alma habrémos despues gloria ó pena segund nuestros merecimientos. Et ciertamente cualquier vejozuela cree esto, et eso mesmo cree cualquier cristiano.

Et, señor conde Lucanor, bien creed por cierto que todas estas cosas, así como los cristianos las creen, así son: mas los cristianos que non son muy sábios nin muy letrados, créenlas simplemente como las cree la madre sancta Eglesia, et en esta fe et en esta creencia se salvan. Mas si lo quisierdes saber cómo es, et cómo puede ser, et cómo debiera ser, fallarlo-hedes mas declarado que por dicho et por seso de home se puede decir et entender, en el libro que don Johan fizo, al cual llaman de *Los Estados*, et tracta de cómo se prueba por razon que ningun cristiano, nin pagano, nin hereje, nin judío, nin moro, nin home del mundo non puede decir con razon que el mundo non sea criatura de Dios; et que de necesidad conviene que sea Dios criador et facedor et obrador de todas cosas et en todas las cosas, et que ninguna non obra en él. Et otrosí trata cómo puede ser, et cómo et por cuáles razones puede ser et debe seer que Jesucristo fuese et es verdadero Dios et verdadero home; et cómo puede ser que los sacramentos de la sancta Eglesia hayan aquella virtud que sancta Eglesia dice et cree. Otrosí dice et tracta de cómo se prueba por razon que el home es compuesto de alma et de cuerpo, et que las almas ante de la resurreccion habrán gloria ó pena por las obras buenas ó malas que hobieren fechas, seyendo ayuntadas con los cuerpos segun sus merecimientos; et despues de la resurreccion que la haberán juntamente con el cuerpo; et que así como ayuntadamente ficieron el bien et el mal, que así ayuntadamente hayan el galardon ó la pena. Et, señor conde Lucanor, en esto que vos he dicho que fallaredes en aquel libro, vos digo asaz de las dos cosas primeras que convienen para el salvamiento de las almas, que son: la primera, que haya home et viva home en ley de salvacion; la otra, que crea toda su ley et todos sus articlos, et que non dubde en ninguno dellos. Et porque las otras dos cosas, que son: cómo home puede et debe facer buenas obras para se salvar et guardar las almas, et guardarse de facer las malas obras por excusar las penas del infierno, como quier que en aquel mesmo libro trata desto asaz complidamente, pero porque esto es tan mester de saber et cumplir tanto, et por aventura algunos leerán este libro que no leerán el otro, quiero yo aquí fablar desto; pero só cierto que no podré decir complidamente todo lo que para esto seria mester; pero diré ende segund el mio poco saber lo que Dios me enderece á decir, et quiera él por la su sancta piedad que diga lo que fuere á su servicio et á aprovechamiento de los que lo oyeren. Pero ante que fable en estas dos maneras, cómo se puede et debe home guardar de facer malas obras para excusar las penas del infierno, et facer las buenas para ganar la gracia del paraíso, diré un poco cómo puede ser que los sacramentos sean verdaderamente así como los tiene la Eglesia de Roma; et esto diré aquí porque non fabla en ello tan declaradamente en dicho libro que don Johan fizo; et fablaré primero en el sacramento del cuerpo de Dios, que es el sacramento de la hostia que se consagra en el altar; et comienzo en esto porque es mas grave de lo creer que todos los otros sacramentos, et probándose esto por buena et derecha razon, todos los otros se prueban. Et aun con la merced de Dios, desque esto hobiere probado, probaré tanto de los otros con buena razon, que todo home que non sea cristiano et haya en sí razon et buen entendimiento, entenderá que se prueba con razon: que para los cristianos non conviene catar razon, ca tenudos son de lo creer, pues es verdad et lo cree la sancta madre Eglesia. Et como quier que esto les cumple asaz, pero non les empesce saber estas razones.

Ya desuso se prueba por razon que forzadamente habemos á saber et creer que Dios es criador et facedor de todas las cosas, et que él obra en todas, et que ninguna non obra en él. Et otrosí es verdad que Dios crió el home, et que non fué criado solamente por naturaleza, mas que lo crió Dios por su propia voluntad; et otrosí que lo crió compuesto de alma et de cuerpo que es cosa corporal et cosa espiritual, et que es compuesto de cosa duradera et cosa que se ha de corromper, et estos son el alma et el cuerpo. Et para que estas almas hayan de haber gloria ó pena, convino que Dios que fuese Dios et home, et todo esto se muestra muy complidamente en aquel libro que dicho es. Et pues es probado que Jesucristo fué et es verdaderamente Dios, et Dios es todo poder complido,

non puede ninguno negar quel sacramento que él ordenó que lo non sea et que non haya aquella virtud que en el sacramento puso. Pero que si alguno dijiere que esto tiene en fee et que él non quiere haber fee, sinon cuanto se muestra por razon, digo que demás de muchas razones que los sanctos et los doctores de santa Eglesia ponen, que digo yo esta razon. Cierto es que nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios et verdadero home, siendo el jueves de la cena á la mesa con sus discipulos, sabiendo que otro dia habia de ser fecho sacrificio del su cuerpo, et sabiendo que los homes non podian ser salvos del poderío del diablo, en cuyo poder eran caidos por el pecado del primer home, nin podrian ser redimidos sino por el sacrificio que dél se habria de facer, quiso por la su grant bondad que sofriera grand pena como sufrió en la pasion; et por aquel sacrificio que fué fecho del su cuerpo, fueron redimidos todos los santos que eran en el limbo; ca nunca estos pudieran ir á paraíso sinon por el sacrificio que se fizo del cuerpo de Jesucristo. Et aun tienen los santos et los doctores de sancta Eglesia, et es verdad, que atan grande es el bien et la gracia del paraíso, que nunca lo podria home haber nin alcanzar sinon por la pasion de Jesucristo et por los merecimientos de Santa María et de los otros sanctos; et por aquella sancta et aprovechosa pasion de Jesucristo fueron salvos et redimidos todos los que fasta entonce eran en el limbo, et serán redimidos todos los que murieren et acabaren derechamente en la sancta fee católica. Et porque Jesucristo segund home habia de morir et non podia fincar en el mundo, et él era el verdadero cuerpo porque los homes habian de ser salvos, quiso nos dejar el su cuerpo así cumplido, así como lo él era, en que se salvasen todos los derechos et verdaderos cristianos. Et por esta razon tomó el pan, et bendíjolo, et partiólo et diólo á sus dicipulos, et díjoles: «tomad et comed; ca este es el mi cuerpo.» Et despues tomó el cáliz, et dió gracias á Dios et dijo: «bebed todos desto; ca esta es la mi sangre.» Et allí mesmo ordenó el sacramento del su cuerpo.

Et debedes saber que la razon por qué tomó el pan et bendíjolo et lo partió es esta. Cada que Jesucristo bendecia el pan, luego el pan era partido tan igual como si lo partiesen con el cuchiello mas agudo que pudiese seer; et por esto dice el Evangelio que lo conocieron los apóstoles despues que resucitó en el partir del pan; ca por partirlo en otra manera como todos lo parten, non habia la sancta Escriptura por qué facer mincion del pan; mas fácelo porque Jesucristo partia siempre el pan mostrando cómo lo podia facer tan maravillosamente. Otrosí dejó este sancto sacramento, porque fincase en su remembranza; et así como Dios pudo facer todas las cosas, et es cierto que fizo et ordenó este sacramento, non pudo home decir con razon que lo non debia ordenar así como lo fizo, et que non ha complidamente aquella virtud que Jesucristo verdadero Dios en él puso. En el baptismo, otrosí, todo home que buen entendimiento haya, por razon debe entender que este sacramento se debia facer et era muy gran mester; ca bien entendedes vos que, como quier que el casamiento sea fecho por mandado de Dios et sea uno de los sacramentos, pero porque en la manera de la engendracion non se podia excusar algun deleite, por aventura non tan ordenado como seria mester, por ende todos los que nacieron et nascerán por engendramiento de home et de mujer, nunca fué nin será ninguno excusado de non nascer en el pecado deste deleite; et este pecado llama la Escriptura pecado original, que quiere decir segun nuestro lenguaje pecado del nacimiento; et porque ningund home que esté en pecado non puede ir al paraíso, por ende fué la merced de Dios de dar manera como se alimpiase este pecado; et pára lo alimpiar ordenó nuestro Señor Dios en la ley primera la circuncision. Et como quier que en cuanto turó aquella ley cumplian aquel sacramento, porque entendades que todo lo que en aquella ley fué ordenado que todo fué por figura de aquesta sancta ley que agora habemos, debédeslo entender señaladamente en este sacramento del baptismo; ca entonces circundaban los homes, et ya en esto aparesce que era figura que de otra guisa habia de ser; ca vos entendedes que el sacramento complido igualmente se debe facer, pues el circuncidar non se puede facer sinon á los varones. Pues si non se puede ninguno salvar del pecado original sinon por la circuncision, cierto es que las mujeres non pueden haber este sacramento, nin pueden ser alimpiadas del pecado original; et así entended que la circuncision, que fué figura del alimpiamiento que se habia de ordenar en la sancta fee católica que nuestro Señor Jesucristo ordenó así como DIOS. Et cuando él ordenó este sacramento quísolo ordenar, et habiendo recibido en sí el sacramento de la circuncision, dijo que non viniera él por amenguar nin por desfacer la ley, sinon por la cumplir; et cumplió en sí la primera ley en la circuncision; et la segunda que el ordenó recibiendo baptismo de otri, como lo recibió de sant Johan Baptista. Et porque entendades que el sacramento que él ordenó del baptismo es derechamente ordenado para alimpiar el pecado original, parad en ello bien mientes, et entenderedes cuánto con razon es ordenado.

Ya desuso es dicho que en la manera del engendramiento non se puede excusar algund deleite; contra este deleite, do conviene de haber alguna cosa non muy limpia, es puesto uno de los elementos que es el mas limpio et señaladamente para alimpiar; ca las mas de las cosas non limpias todas se alimpian en el agua. Otrosí en bateando la criatura dicen: «yo te bateo en el nombre del Padre et del Fijo et del Espíritu Santo,» et métenlo en la agua. Pues veet si es este sacramento fecho con razon; ca en diciendo: «yo te bateo en el nombre del Padre et del Fijo et del Espiritu Santo,» y mesmo dice et nombra toda la Trinidad, et muestra el poder del Padre et el saber del Fijo et la bondad del Spiritu Santo, et dice que por estas tres cosas, que son Dios et en Dios, sea alimpiada aquella criatura de aquel pecado original en que nasció; et la palabra llega al agua, que es elemento, et fácese sacramento. Et este ordenamiento de este sancto sacramento que Jesucristo ordenó es igual et complido; ca tambien lo pueden recibir et lo reciben las mujeres como los

homes; et asi pues este sacramento es tan mester, et fué tan con razon et lo ordenó Jesucristo, que lo pudo ordenar asi como verdadero Dios, non puede con razon home del mundo decir que este sacramento non sea tal ni tan complido como lo tiene la santa madre Eglesia de Roma. Et cuanto de los otros sacramentos que son cinco: penitencia, confirmacion, casamiento, órden et postrema uncion, bien vos diria tantas et tan buenas razones en cada uno dellos, que vos entendades que son asaz; mas déjolo por dos cosas: la una, por no alongar mucho el libro; et lo ál, porque sé que vos et quien quier que esto oya (1) entendrá que con razon se prueba lo ál como esto. Et pues esta razon es acabada así como la yo puedo acabar, tornaré á fablar de las dos maneras en cómo se debe home et puede guardar de facer malas obras para ganar la gloria del paraíso.

Señor conde Lucanor, segund desuso es dicho, seria muy grave cosa de poner por escripto todas las cosas que home deberia facer para se guardar de ir á las penas del infierno et para ganar la gloria del paraíso.

Pero quien lo quisiere decir abreviadamente, podria decir que para esto non ha mester ál, sinon facer bien et non facer mal; et esto seria verdat; mas porque esto

(1) Hasta aquí siguen conformes los códices *B* i y *C*, únicos en que se incluye esta continuacion del *Libro de Patronio*; pero ya desde aquí hasta el fin del tratado la materia es enteramente distinta en *C*, sin que hayamos podido determinar si de dos libros el escribiente hizo uno solo, uniendo el principio de uno al fin del otro, ó qué es lo que pudo dar lugar á la interpolacion que aquí se advierte. Como quiera que sea, despues de la palabra «oya» *C* continúa:

«Mala sospecha; ca la obediencia es guarda de quien la quiere et castillo de quien la sigue, et lumbre de aquel en quien sudodiere. Et sabed que quien ama Dios ama sus cosas, et quien ama á sus cosas ama á la ley, et quien ama la ley debe amar al rey que la mantiene; et los que son obedientes á su rey son seguros de non haber bollicio en su reigno et de non creer cosa entre ellos porque se hayan á desfacer su comunidad, et serán seguros de non salir de regla et de derecho, et non debe ninguno de los del reino reprehender al rey su señor por las cosas que pertenecieren, et él ficiere enderezando su reino; ca todos los del su reino se deben guiar por él; et sabed que con la obediencia se viedan las peleas et se salvan los caminos et aprovecen los bienes, et nunca fué home que pugnase en desobedecer al rey que non le diese Dios mal quebranto ante que muriese.

Cuando el rey ficiere justicia en su pueblo, habrá de Dios buen galardon et grado de su pueblo; ca el rey que non ficiere justicia non merece el reino; et sabed que el mejor de los tiempos del mundo es el tiempo del rey justiciero, que el buen amo que viene en tiempo del rey sin justicia, ca el rey justiciero non consiente fuerza nin soberbia, et la mas provechosa cosa del reino es el rey, que es cabeza de él, et la cosa porque mas vale el rey es que sea justiciero et mercedero. Et otrosí mejor es al rey non vivir so señorio del rey justiciero, que vevir sin él en guerra et en miedo, et quien face lazdrar á sus vasallos por culpa de aquel, es rey sin ventura. Et dijo Dios: «Quien se desviase del bien, desviarse-y-a el bien dél, et los que facen justicia esos son de luenga vida, et los que la non facen son de poca vida.» Et sabed que con la justicia duran los bienes, et con el tuerto piérdense. Pues el rey debe ser justiciero en sí mismo et en los de su casa, et los de su pueblo obedecerlo-han de corazon et de voluntad, ca el rey justiciero ayúntansele los homes á obedecerle; ca la justicia del rey allega los homes que mejor, la sinjusticia derrámalos, et el home que mejor lugar tiene ante Dios et ante los homes asi, es el rey que face justicia, et el rey es home que mas debe temer á Dios, et que mas debe amar á la verdad et facer merced et mesura, porque Dios le face merced et le dió el reino que mantuviese, et metió en su mano cuerpos et almas et haberes de su cuerpo.

Sabed que quien enojare al rey enocirle-ha, et quien se le alongare non meterá mientes en él; et guardatvos de errar al rey en algun yerro; ca él ha por manera de contar el mas pequeño yerro por grande; et maguer le haya home fecho servicio luengo tiempo, todo lo olvida á la hora de la saña, et quien se le face muy privado, el rey enójase dél, et quien se le tiene en caro aluéngalo de sí, et non lo ha muy gran meester; ca los reyes han por manera de enojarse de los que se les facen muy privados, et de querer mal á los que se tienen en caro. Cuanto mas te llegare el rey á su compañía et á su servicio, tanto le habe mayor miedo et mayor obediencia, et le conocer mayor obediencia, et le conocer mayor reverencia. Et sabed que no ha y peor saña que la del rey; ca en reyendo manda matar, et en reyendo manda destruir, et á las veces face escarmiento por pequeña culpa, et á las veces perdona gran culpa por pequeño ruego, et á las veces deja muy grandes culpas sin ningun escarmiento. Et por ende por todo eso non debe home ensañar al rey, maguer lo maltraiga, et non se debe atrever dél, maguer sea su privado; ca el rey ha braveza et ensáñase como leon, et el amor dél es penado et de muy brava pena; ca mata horas ya con la primera lanza que acaesce viniéndole la saña, et despues pone al vil en lugar del noble, et al flaco en lugar del esforzado, et págase de lo que face solo que sea su voluntad. Et sabed que la gracia del rey es el mejor bien terrenal que home puede haber; pero dicen que el amor del rey no es heredad, et la semejanza del rey es como la vid que traba con los árboles que falla mas acerca de sí, et sobre ellos se extiende cualesquier que sean, et non busca mejores, pues está alaeñe della.

Sabed que el rey et el reino son dos personas et como una cosa despues que son partidos, así como el cuerpo et la ánima non son una cosa; et otrosí el rey et su pueblo non puede ninguno bien acabarse yendo desavenidos. Et por ende la cosa que mas debe pugnar el rey es de haber amor verdadero con su pueblo; et sabed que en este mundo non ha mayor laceria que gobernar pueblo á quien lo quiere gobernar con lealtad et con verdad, et por esto dice un sábio: El señor del pueblo mas lazdrado es el mas lazdrado dellos, et la mejor manera que el rey puede haber fortaleza con mesura et mansedad sin flaqueza; et non es bien al rey en ser quejoso, mas debe facer sus cosas de vagar et con espacio; ca mejor podria facer lo que non fizo que defacer lo que hobiere fecho, todavia lo debe venir en mente de facer merced á los pecadores; ca el rey debe ser fuerte á los malos et muy derecho et merecedero á los buenos, et debe ser verdadero en su palabra en lo que prometiere, et debe haber por costumbre de amar los buenos, et ellos que fallen en él verdad, et el rey debe mucho catar tres cosas que él hubiere de dar. La segunda, que non tarde el gualardon á aquel que le hubiere fecho servicio porque lo merezca. La tercera es que cate muy bien las cosas ante que las faga. Otrosí debe guardar que sepa bien ante la verdad que juzgue; ca el juicio se debe dar en cierto et non por sospecha; pero sepa el rey que la justicia que él mandare del que mereciere muerte, aquella es vida ante Dios.

Sabed que el rey, si pospone las cosas, mucho le nuce en su facienda; ca por eso dicen que quien pospone lo que hoy ha de facer para cras nunca aprovece en su fecho. Cuando el rey ficiere alguna cosa con consejo de sus homes buenos, maguer que non salga á bien lo que averná tarde, mas vale que non se aventure á facerlo sin su consejo, maguer salga á bien; et las peores maneras que puede haber el rey es de ser fuerte á los flacos et flaco á los fuertes, et que sea escaso á quien non debe; et por ende dijieron que cuatro cosas están mal á cuatro personas. La primera ser el rey escaso á los que lo sirven. La segunda, es ser el alcalde torticiero. La tercera, ser el físico doliente et non se saber dar consejo. Et la cuarta es ser el rey atal que non osen los homes que son sin culpa venir ante él, ca mas de ligero se enderezarán las cosas grandes en el pueblo que la pequeña que es de enderezar en el rey; ca el pueblo, cuando es de mejorar, mejorarlo-ha el señor; et si el señor es de mejorar, non ha y quien le mejore sinon Dios. Et por ende de aquel de quien atiende justicia et derecho, non debe en él fallar soberbia nin braveza, ca cuando se ensaña es muy gran cuita, ca le semeja que le viene la muerte de allí donde espera la vida; et esto es atal como el home que ha sed et quiere beber del agua et afógase con ella. Et non deben los reyes desdeñar á unas cosas que non conocen de nuevo, nin tenerlas en vil manera, maguer sean pequeñas; ca

seria, como algunos dicen, grand verdat et poco seso, por ende conviene que pues me atreví á tan grant atrevimiento de fablar en fechos que cuido que non pertenescen á mí, segund la mengua del mio saber, que declare mas cómo se pueden facer estas dos cosas. Por ende digo así que las obras que home ha de facer para que haya por ellas la gloria del paraíso, lo primero conviene que las faga estando en estado de salvacion. Et debedes saber que el estado de salvacion es cuando el home está en verdadera penitencia; ca todos los bienes que home face non estando en verdadera penitencia, non gana home por ellos la gloria del paraíso; et razon et drecho es, ca el paraíso que es ver á Dios, et es la mayor gloria que seer puede, non es razon nin drecho que la gane home estando en pecado mortal. Mas lo que home gana por ellas es que aquellas buenas obras lo traen mas aína á verdadera penitencia; et esto es muy grand bien. Otrosí le ayudan á los bienes deste mundo para haber salud et honra et riqueza et las otras bienandanzas del mundo. Et estando en este bienaventurado estado, las obras que ha de facer para haber la gloria del paraíso son así como limosna et ayuno, et oracion, et romería, et todas obras de misericordia.

Pero todas estas buenas obras, para que home haya por ellas la gloria del paraíso, ha mester que se fagan en tres maneras. Lo primero, que faga home buena obra. Lo segundo, que la faga bien. Lo tercero, que la faga por escogimiento. Et, señor conde, como quier que esto se pueda asaz bien entender, pero porque sea mas ligero aun, decírvoslo-he mas declarado. Facer home una obra es toda cosa que home face por Dios. Mas es mester que se faga bien, esto es, que se faga á una entencion, non por vanagloria nin por hipocresía, nin por otra entencion, sinon solamente por servicio de Dios. Otrosí que lo faga por escogimiento; esto es, que cuando hobiere de facer alguna obra, que escoja en su talante si es aquella buena obra ó non. Et desque viere que es buena obra, que escoja aquella porque es buena, et deje la otra que él entiende et escoge que es mala. Et faciendo home estas buenas obras et en esta manera fará las obras que home debe facer para haber la gloria del paraíso. Mas por facer home buena obra, si la faz por vanagloria ó por hipocresía ó por haber la fama del mundo, maguer que faz buena obra non la faz bien, nin la faz por escogimiento; ca el su entendimiento bien escoge que non es aquella la mejor nin á drecha et verdadera entencion. Et á este tal contecerá lo que conteció al senescal de Carcaxona, que maguer á su muerte fizo muchas buenas obras, porque las non fizo á buena nin á drecha entencion, non le prestaron para ir á paraíso, et fuese para el infierno. Et si quisiéredes saber cómo fué esto deste senescal, fallarlo-hedes en este libro en el capítulo XL (1). Otrosí para se guardar home de las obras que home puede facer para ir al infierno, ha mester de se guardar y tres cosas. Lo primero, que non faga home mala obra. Lo segundo, que la non faga mal. Lo tercero, que la non faga por escogimiento. Ca non puede facer home cosa que de todo en todo sea mal, sinon faciéndose así que sea mala obra et que se faga mal, et que se faga escogiendo home en su entendimiento que es mala, et entendiendo que es tal facerla á sabiendas. Ca non seyendo y estas tres cosas, non seria la obra del todo mala. Ca puesto que la obra fuese en sí mala, si non fuese mal fecha, non faciéndola escogiendo que

las mayores cosas contecieron en los reyes pequeños, comenzaron et crecieron; et esto fué porque las dañaron de comienzo et las tovieron en vil, ca la pequeña pelea ó el pequeño mal puede crescer tanto que fará muy gran daño, así como el fuego que comienza de una centella en otra, et si luego non es amatado quema muy gran tierra.

Sabed que el esforzado esmedrece sus enemigos, et hónrase et defiéndese á sí mismo et á los que son con él; et el cobarde desampara padre et hijo, et hermanos et amigos, et ayuda á sus enemigos; et las peores dos maneras que home puede haber es ser escaso et cobarde. Non cuida el cobarde de estorcer de muerte por su cobardía, si le hobiere de venir; ca su vida cosa es que los cobardes caen siempre en ella et esfuérzanla los esforzados; et mejor es recibir los golpes delante et morir como bueno, que recibirlos de otra guisa et morir como malo; et la primera cosa que gana el que es de buen esfuerzo es que anda asegurado et non se espanta de sus enemigos; et sabed que el desmayamiento nace de la flaqueza del corazon, et es ocasion de muerte en las batallas; ca sabida cosa es que mas son los que mueren en las lides de los que fuyen que non de los que tornan sobre sí; et sabed que el desmayamiento nasce de la flaqueza del corazon et es ocasion de muerte; et sabed que grande ayuda es la sufrencia, et el que es de gran corazon lidia esforzadamente como si estuviese en castiello; ca con el esfuerzo gana home honra et es temido et defiéndese de fuerza et tuerto et de abajamiento; et la franqueza del esfuerzo fallaredes en los homes de buena creencia, et el que fia en Dios es amparado dél en las batallas.

Et ved que los tiempos buenos et malos han plazo et dias contados en que han de durar; et pues si te viniere tiempo malo, súfrelo hasta que se cumplan sus dias et se cumpla su plazo, et los mejores tiempos del mundo son los dias en que viven los homes á la sombra del buen señor que ama justicia et mesura; ca la mayor partida de la mejoría del tiempo es en el rey; et sabed que el mundo es como el libro, et los homes son como las letras, et las planas escriptas son como los tiempos, que cuando se acaba la una plana comienza la otra; et sabed que segun fuere la ventura del rey atal será la ventura de los que viven so la su merced, et cuando se acaba el tiempo de los que hobieren vez non les tiene pro la gran compañía nin las muchas; et los que comienzan con la vez de la ventura, maguer sean pocos et flacos, siempre vencen et facen á su guisa, et el mejor tiempo que los del rey no puede haber es que su rey sea bueno, et merece ser amado de Dios, et aquellos son siempre bienandantes á quien él quiere ayudar.

Sabed que el enseñamiento es como el guarnimiento de la espada, et sabed que el enseñamiento es manera del seso, et mas vale enseñamiento á lugares que linaje, ca el home bien enseñado conocerle-han por su enseñamiento, et non le conocerán por su linaje si non gelo mostrasen et non gelo facen saber; et el buen enseñamiento es como buen compañero á la soledad. Et sabed que non puede home á su fijo mostrar mejor cosa que buen enseñamiento, et quien castiga á su fijo cuando es pequeño, fuelga con él cuando es grande; et todo home que ha en sí tres cosas non habrá laceria nin habrá soledad; la una es que sea bien enseñado; et la otra, que non faga mal á ninguno; et la tercera, que non faga cosa que le esté mal. En el mundo no ha mejor heredad que enseñamiento bueno; et el que es mas abondado de saber que de seso, es como el pastor que ha poco seso et guarda mucho ganado; et el que non es de buena creencia, cuanto mas abondado es de saber que de seso, atanto es peor et mas dañoso, et el buen seso et el buen consejo, si es metido en obra que sea en servicio de Dios, es bien, et si non, cuando fuere mas bueno aprovecharse-ha de su seso et de su saber, et si fuere su saber mas complido que su seso, no se aprovechará de su seso nin del su saber; ca dicen que el saber es tal como el árbol sin fruto, et que cuanto es el home mas abondado del saber es mas menguado del seso, et menos vale porque lo sabe.

(1) Véase la página 408 de este libro.

era mala, non serie del todo mala; ca bien así como non seria la obra buena por seer una en sí, si non fuese bien fecha et por escogimiento, bien así aunque la obra fuese en sí mala, non lo seria del todo, si non fuese mal fecha et por escogimiento. Et así como vos di por enxemplo del senescal de Carcaxona, que fizo una obra pero porque la non fizo bien, non meresció haber nin hobo por ello galardon, así vos daré otro enxemplo de un caballero que fué ocasionado et mató á su señor et á su padre; como quier que fizo mala obra, porque la non fizo nin por escogimiento, non fizo mal nin meresció haber por ella pena nin la hobo. Et porque en este libro non está escripto este enxemplo, contárvoslo-he aquí. Et non escribo aquí el enxemplo del senescal porque está scripto como desuso es dicho.

Así acaesció que un caballero habia un fijo que era asaz buen escudero. Et porque aquel señor con quien su padre vivia non se guisó de facer contra el escudero en guisa porque pudiese fincar con él, hobo el escudero entre tanto de catar otro señor con quien visquiese. Et por las bondades que en el escudero habia, et por cuanto bien le sirvió, ante de poco tiempo fizol' caballero et llegó á muy buen estado. Et porque las maneras et los fechos del mundo duran poco en un estado, acaesció así que hobo desavenencia entre aquellos dos señores con quien vivian el padre et el fijo, et fué en guisa que hobieron de lidiar en uno. Et el padre et el fijo cada uno de ellos estaba con su señor; et como las aventuras acaescen en las lides, acaesció así que el caballero, padre del otro, topó en la lit con aquel señor con quien el su señor lidiaba, con quien vivia su fijo, et por servir á su señor, et porque entendió que si aquel fuese muerto ó preso, que su señor seria muy bien andante et mucho honrado, fué trabar dél tan recio que cayeron entramos en tierra. Et estando sobre él por prenderle ó por matarle, su fijo, que andaba aguardando á su señor et sirviéndol' cuanto podia, desque vió á su señor en tierra conosció que aquel quel'tenia era su padre. Si hobo ende grand pesar, non lo debedes poner en dubda; pero doliéndose del mal de su señor, comenzó á dar muy grandes voces á su padre et á decirle llamándol' por su nombre que dejase á su señor; ca como quier que él era su fijo, que era otrosí vasallo de aquel señor que él tenia de aquella guisa, et que si non lo dejase que fuese cierto que le mataria. Et el padre porque non lo oyó ó non lo quiso facer, non lo dejó. Et desque el fijo vió á su señor en tal peligro, et que su padre non lo queria dejar, membrándose de la lealtad que habia de facer, olvidó et echó tras las cuestas el debdo et la naturaleza de su padre. Et entendió que si descendiese del caballo, que con la priesa de los caballos que y estaban, que por aventura ante quel' pudiese acorrer, que su señor que seria muerto. Et llegó así de caballo como estaba todavía dando voces á su padre que dejase á su señor, et nombrando á su padre et á sí mesmo. Et desque vió que en ninguna guisa non lo queria dejar, tan grand fué la cuita et el pesar et la saña que hobo por como vió que estaba su señor, que dió tan grant ferida á su padre por las espaldas, quel' pasó todas las armaduras et todo el cuerpo. Et aun tan grand fué aquel desaventurado golpe que pasó á su señor el cuerpo et las armas así como á su padre, et murieron entramos de aquel golpe. Otrosí otro caballero de parte de aquel señor que era muerto, ante que sopiese de la muerte de su señor habia muerto al señor de la otra parte; et así fué aquella lid de todas partes mala et ocasionada. Et desque la lid fué pasada et el caballero sopo la desaventura que le acaesciera en matar por aquella ocasion á su señor et á su padre, enderezó á casa de todos los reyes et grandes señores que habia en aquellas comarcas, et trayendo las manos atadas et una soga á la garganta, dicia á los reys et señores á qué iba; que si ningund home merescia muerte de traidor por matar su señor et su padre, que la merescia él, et que les pidia él por merced que cumpliesen en él lo que fallasen quél merescia. Pero si alguno dijiese que lo matara por talante de facer traicion, que él se salvaria ende como ellos fallasen que lo debia facer. Et desque los reys et los otros señores sopieron cómo acaesciera el fecho, todos tovieron que como quier que él fuera muy mal ocasionado, que non feciera cosa por que meresciese aun ninguna pena, ante lo preciaron mucho et le ficieron mucho bien por la grand lealtad que feciera en ferir á su padre por escapar á su señor. Et todo esto fué porque como quier que él fizo mala obra, non lo fizo mal nin por escogimiento de facer mal. Et así, señor conde Lucanor, debedes entender por estos enxemplos la razon por qué las obras para que el home vaya á paraíso es mester que sean buenas et bien fechas, et por escogimiento. Et las por que el home ha de ir al infierno, conviene que sean malas et mal fechas et por escogimiento. Et esto que dice que sean bien fechas ó mal por escogimiento, es en la entencion; ca si quier dijo el poeta: *Quidquid agant homines intentione judicatur*, que quiere decir «que quier que los homes fagan, todos serán juzgados por la entencion á que lo ficieren».

Et agora, señor conde Lucanor, vos he dicho las maneras porque yo entiendo que el home puede guisar que vaya á la gloria del paraíso et sea guardado de ir á las penas del infierno. Et aun porque entendades cuánto engañado es el home en fiar del mundo nin tomar lozania nin soberbia, nin poner grant esperanza en su honra, nin en su linaje, nin en su riqueza, nin en su mancebía, nin en ninguna buena andanza que en el mundo pueda haber, fablarvos-he un poco en dos cosas, porque entendades que todo home que buen entendimiento hobiese deberia facer esto que yo digo. La primera, qué cosa es el home en sí, et quien en esto cuidare entenderá que non se debe el home mucho presciar. La otra, qué cosa es mundo, et cómo pasan los homes en él, et qué gualardon les da de lo que por él facen; quien en esto cuidare, si de buen entendimiento fuese, entendrá que non debia facer por él cosa por que perdiese el otro que dura sin fin.

La primera, qué cosa es el home en sí, ciertamente esto tengo que seria muy grave de decir todo; pero con la merced de Dios decirvos-he yo tanto que cumpla asaz para que entendades lo que yo vos quiero dar á entender. Bien creed, señor conde, que entre todas

las animalias que Dios crió en el mundo, nin aun de las cosas corporales, non crió ninguna tan complida nin tan menguada como el home. Et el cumplimiento que Dios en él puso non es por ál, sinon porque le dió entendimiento et razon et libre albedrío, et porque quiso que fuese compuesto de alma et de cuerpo. Mas desta razon non vos fablaré mas, que es ya puesta en otros logares asaz complidamente en otros libros que don Johan fizo; mas fablarvos-he en las menguas et vilezas que el home ha en sí en cosas tanto como en otras animalias, et en cosas mas que en otra animalia ninguna. Sin dubda la primera vileza que el home ha en sí es la manera de que se engendra tan bien de parte del padre como de parte de la madre; et otrosí la manera como se engendra. Et porque este libro es fecho en romance que lo podrian leer muchas personas, tambien homes como mujeres que tomarian vergüenza en leerlo, et aun non ternian por muy guardado de torpedat al que lo mandó escribir, por ende non fablaré en ello tan declaradamente como podria; pero el que lo leyere, si muy menguado non fuere de entendimiento, asaz entenderá lo que á esto cumple. Otrosí, despues que es engendrado en el vientre de su madre, non es el su gobierno sinon de cosas tan sobejanas, que naturalmente non pueden fincar en el cuerpo de la mujer sinon en cuanto está preñada. Et por esto quiso Dios que naturalmente hobiesen las mujeres aquellos humores sobejanos en los cuerpos, de que se gobernasen las criaturas. Otrosí el logar en que están es tan dotado de malas humidades et corrompidas, que si non por una telliella muy delgada que crió Dios, que está entre el cuerpo de la criatura et aquellas humidades, que non podria vevir en ninguna manera. Otrosí conviene que sufra muchos trabajos et muchas cuitas en cuanto está en el vientre de su madre. Otrosí porque á cabo de los siete meses es todo home complido, et non le cumple el gobierno de aquellos humores sobejanos de que se gobernaba en cuanto non habia mester tanto dél, por la mengua que siente del gobierno, quéjase, et si es tan recio que pueda quebrantar aquellas telas de que está cercado, non finca mas en el vientre de su madre, et estos tales son los que nascen á siete meses et pueden tambien vevir como si nasciesen á nueve meses. Pero si estonce non puede el home quebrantar aquellas telas de que está cercado, finca cansado et como doliente del grand trabajo que levó, et finca todo el ochavo mes flaco et menguado de gobierno; et si en aquel ochavo mes nasce, en ninguna guisa non puede vevir. Mas deque entra en el noveno mes, porque ha estado un mes complido, et es ya descansado et cobrado en su fuerza, en cualquier tiempo que nazca en el noveno mes, cuanto por las razones dichas non debe morir. Pero cuanto mas tomare del noveno mes, tanto es mas sano et mas seguro de su vida, et aun dicen que puede tomar del deceno mes fasta diez dias, et los que á este tiempo llegan son muy mas recios et mas sanos, como quier que sean mas peligrosos para sus madres. Et asi bien podedes entender que por cualquier de estas maneras por fuerza ha de sofrir muchas lacerias et muchos enojos et muchos periglos. Otrosí el periglo et la cuita que pasa en su nascimiento, en esto non he por qué fablar, ca non ha home que non sepa que es muy grande á maravilla. Otrosí, como quier que cuando la criatura nasce non ha entendimiento porque lo sepa ella facer por sí mesma, pero nuestro Señor Dios quiso que naturalmente todas las criaturas fagan tres cosas. La una es, que lloran; la otra es, que tremen; la otra es, que tienen las manos cerradas. Por el llorar se entiende que viene á morada en que ha de vevir siempre con pesar et con dolor, et que la ha de dejar aun con mayor pesar et con mayor dolor. Por el tremer se entiende que viene á morada muy espantosa, en que siempre ha de vevir con grandes espantos et con grandes recelos de que es cierto que ha de salir aun con mayor espanto. Por el cerrar de las manos se entiende que viene á morada en que ha de vivir siempre cobdiciando mas de lo que puede haber, et que nunca puede en ella haber ningund complimiento acabado. Otrosí, luego que el home es nascido, ha por fuerza de sofrir muchos enojos et mucha laceria; ca aquellos paños con que los han de cobrir por los guardar del frio et de la calentura et del aire, á comparacion del cuero del su cuerpo, non ha paño nin cosa que á él llegue, por blando que sea, que non le parezca tan áspero como si fuese todo de espinas. Otrosí, porque ellos non han entendimiento, nin los sus miembros non son en estado nin han complision porque puedan facer sus obras como deben, non pueden decir nin aun dar á entender lo que sienten. Et los que los guardan et los crian cuidan que lloran por una cosa, et por aventura ellos lloran por otra; et todo esto les es muy grand enojo et grand queja. Otrosí, deque comienzan á querer fablar, pasan muy fuerte vida; ca non pueden decir nada de cuanto quieren, nin les dejan conplir ninguna cosa de su voluntad; asi que en todas las cosas han á pasar á fuerza de sí et contra su talante. Otrosí, deque van entendiendo, porque el su entendimiento non es aun complido, cobdician et quieren siempre lo que les non aprovecha, ó por aventura que les es dañoso. Et los que los tienen en poder non gelo consienten, et fácenles facer lo contrario de lo que ellos querrian, porque de los enojos non ha y ninguno mayor que el de la voluntad; por ende pasan ellos muy grand enojo et grant pesar. Otrosí, de que son homes et en su entendimiento complido, lo uno por las enfermedades, lo ál por ocasiones et por pesares et por daños que les vienen, pasan siempre grandes recelos et grandes enojos. Et ponga cada uno la mano en su corazon, si verdat quisiere decir, bien fallará que nunca pasó dia que non hobiese mas enojos et pesares que placeres. Otrosí, desque va entrando en la vejedat, ya esto non es de decir; ca tambien de su cuerpo mismo como de todas las cosas que vee, de todas toma enojo, et por aventura todos los que le veen toman enojo dél. Et cuanto mas dura la vejez, tanto mas dura et cresce esto, et en cabo de todo viene la muerte que se non puede excusar, et ella lo face partir de sí mismo et de todas las cosas que bien quiere con grant pesar et con grant quebranto. Et desto non se puede ninguno excusar, et nunca se puede fallar buen tiempo para la muerte; ca

si muere el home mozo, ó mancebo ó viejo, en cualquier tiempo le es la muerte muy cruel et muy fuerte para sí mismo et para los que le quieren bien. Et si muere pobre et lazrado de amigos et de contrarios, es despreciado. Et si muere rico et honrado, toman sus amigos grand quebranto, et sus contrarios grand placer, que es tan malo como el quebranto de sus amigos. Et demás al rico contesce como dijo el poeta: *Dives divitias*, etc., que quiere decir que el rico ayunta las riquezas con grand trabajo, et poséelas con grand temor, et déjalas con grand dolor. Et así podedes entender que por todas estas razones todo home de buen entendimiento que bien parase mientes en todas sus condiciones, deberia entender que non son tales de que se debiese mucho preciar. Demás desto, segund es dicho desuso, el home es mas menguado que ninguna otra animalia; ca el home non ha ninguna cosa de suyo con que pueda vevir. Et las animalias todas son vestidas, ó de cueros, ó de cabellos, ó de conchas, ó de péñolas con que se pueden defender del frio et de la calentura et de los contrarios. Mas el home desto non ha ninguna cosa, nin podria vevir si de cosas ajenas non fuese cubierto et vestido. Otrosí, todas las animalias ellas se gobiernan que non han mester que ninguno gelo apareje; mas los homes non se pueden gobernar sin ayuda dotri, nin pueden saber cómo pueden vevir si otri non gelo muestra. Et aun en la vida que facen non saben en ella guardar tan complidamente como las animalias lo que les cumple para pró et para salud de sus cuerpos. Et así, señor conde Lucanor, pues veedes manifiestamente que el home ha en sí todas estas menguas, parad mientes si face muy grand desaguisado en tomar en sí soberbia nin lozanía desaguisada.

La otra, que fabla del mundo, se parte en tres partes. La primera, qué cosa es el mundo; la segunda, cómo pasan en él los homes; la tercera, qué gualardon les da de lo que por él facen. Ciertamente, señor conde, quien quisiese fablar en estas tres maneras complidamente, habria manera asaz para facer un libro; mas porque yo he tanto fablado tomo recelo que vos et los que este libro leyeren me ternedes por muy fablador, ó tomarédes dello enojo. Por ende non vos fablaré sinon lo menos que yo pudiere en esto, et facervos-he fin á este libro, et ruégovos que non me afinquedes mas, ca en ninguna manera non vos responderia mas á ello nin vos diria otra razon mas de las que vos he dicho. Et lo que agora vos quiero decir es esto: que la primera de las tres cosas, qué cosa es el mundo, ciertamente esto serie grand cosa de decir; mas yo decirvos-he lo que entiendo lo mas brevemente que pudiere. Este nombre del mundo tómase de movimiento et de mudamiento; porque el mundo siempre se mueve, et siempre se muda et nunca está en un estado, nin él nin las cosas que están en él son; et por esto ha este nombre, et todas las cosas que son criadas son mundo; mas él es criatura de Dios et él lo crió cuando él lo tovo por bien, et cual lo tovo por bien, et durará cuanto él toviere por bien. Et Dios solo es el que sabe cuándo se ha de acabar, et qué será despues que se acabare. La segunda, cómo pasan en él los homes, otrosí sin dubda seria muy grave de se decir complidamente; ca los homes todos pasan en el mundo en tres maneras: la una es, que algunos ponen todo su talante et su entendimiento en las cosas del mundo, como en riquezas et en honras, et en deleites, et en complir sus voluntades en cualquier manera que pueden, non catando á al sinon á esto; así que dicen que en este mundo pasasen ellos bien, ca del otro nunca vieron ninguno que les dijiese cómo pasaban los que allá eran. La otra manera es, que otros pasan en el mundo cobdiciando facer tales obras por que hobiesen la gloria del paraíso, pero non pueden partirse del todo de facer lo que les cumple para guardar sus faciendas et sus estados, et facen por ello cuanto pueden; et otrosí guardan sus almas cuanto pueden. La tercera manera es, que otros pasan en este mundo teniéndose en él por extraños, et entendiendo que la principal razon para que el home fué criado es para salvar el alma; et pues nascen en el mundo para esto, que non deben facer al sinon aquellas cosas porque mejor et mas seguramente pueden salvar las almas.

La primera manera de los que ponen todo su talante et su entendimiento en las cosas del mundo, ciertamente estos son tan engañados et facen en ello tan sin razon, et tan grand su daño, et tan grand poco seso, que non ha home en el mundo que complidamente lo pudiese decir. Ca vos sabedes que non ha home del mundo que diese por una cosa que valiese diez maravedís ciento, que todos non toviesen que era asaz de mal recabdo. Pues tal es el que da el alma, que es tan noble criatura de Dios, al diablo, que es enemigo de Dios, et dal' á él el alma por un placer ó por una honra que por aventura non le durará dos dias, et por mucho que le dure, á comparacion de la pena del infierno en que siempre ha de durar, non es tanto como un dia, demás que aun en este mundo aquel placer, ó aquella honra, ó aquel deleite por que todo esto quiero perder, es cierto que le durará muy poco; ca non ha deleite, por grande que sea, que de que es pasado que non tome enojo dél; nin ha placer, por grande que sea, que mucho pueda durar et que se non haya á partir tardio aina con grand pesar, nin honra, por grande que sea, que non cueste muy cara, si home quisiere parar mientes á los cuidados et trabajos et enojos que home ha de sofrir por la acrescentar et por la mantener. Et cate cada uno et acuérdese lo que contesció en cada una destas cosas, et si quisiere decir verdat, fallará que todo es así como yo digo. Otrosí los que pasan en el mundo cobdiciando facer porque salven las almas, pero non se pueden partir de guardar sus honras et sus estados, estos tales pueden errar et pueden acertar en lo mejor; ca si guardaren todas estas cosas que ellos quieren guardar, guardando todo lo que cumple para salvamiento de las almas, aciertan en lo mejor et puédenlo muy bien facer; ca cierto es que muchos reis et grandes homes et otros de muchos estados guardaron sus honras, et mantovieron sus estados, et faciéndolo todo sopieron obrar en guisa que salvaron las almas et aun fueron santos. Et tales como estos non pudo engañar el mundo nin les hobo á dar el

gualardon que el mundo suele dar á los que non ponen su esperanza en ál sinon en él. Et estos guardan las dos vidas que dicen activa et contemplativa. Otrosí los que pasan en este mundo teniéndose en él por extraños, é non ponen su talante en ál sinon en las cosas por que mejor puedan salvar las almas, sin dubda estos escogen la mejor carrera, et digo et atrévome á decir que cierto estos escogen la mejor carrera, porque desta vida se dice en el Evangelio que María escogió la mejor parte, la cual nuncal' seria tirada. Et si todas las gentes pudiesen mantener esta carrera, sin dubda esta seria la mas segura et la mas aprovechosa para aquellos que lo guardasen. Mas porque si todos lo ficiesen seria desfacimiento del mundo, et nuestro Señor non quiere del todo que el mundo sea de los homes desamparado, por ende non se puede excusar que muchos homes non pasan en el mundo por estas tres maneras dichas. Mas Dios por la su merced quiera que pasemos nos por la segunda ó por la tercera de estas tres maneras, et que vos guarde de pasar por la primera; ca cierto es que nunca home por ella quiso pasar que non hobiese mal acabamiento. Et dígovos que desde los reis fasta los homes de menores estados, que nunca vi home que por esta manera quisiese pasar que non hobiese mal acabamiento para el su cuerpo, et que non fuese en sospecha de ir la su alma á mal logar. Et siempre el diablo que trabaja cuanto puede en guisar que los homes dejen la carrera de Dios por las cosas del mundo, guisa de les dar tal gualardon como cuenta en este libro en el capítulo (1) tal que dió el diablo á don... (2), que era mucho su amigo.

Agora, señor conde Lucanor, demás do los enxemplos et proverbios que son en este libro, vos he dicho asaz á mi cuidar para poder guardar el alma et aun el cuerpo, et la honra, et la facienda, et el estado, et loado á Dios, segund el mio flaco entendimiento, tengo que vos he complido et acabado todo lo que vos dije: et pues así es, en esto fago fin á este libro et acabólo don Johan en Salmeron, lunes xii dias de junio, era de mil et ccc et LXX et tres años.

TRACTADO

EN QUE SE PRUEBA POR RAZON QUE SANCTA MARÍA ESTÁ EN CUERPO ET ALMA EN PARAYSO.

Don fray Remon Masquefa (3): yo don Johan, vuestro amigo, vos fago saber que seyendo yo una vegada en Valencia (4) con el rey don Jaime, mio suegro, fablando sobre algunas cosas de nuestras faciendas que acaesció el fecho así, que me hobo á decir que una de las peores cosas que el home podia haber en si era non se sentir. Et díjome mas, que por esta razon la peor dolencia del mundo era la gafedad, porque así amortigua aquel logar do llega la gafedat, quel' facia perder el sentimiento. Et por ende el home que non se sintia que era bascas como gafo, ca así como non sintia cuando le facian alguna cosa de que se debia agraviar, que así non sintia cuandol' ficiesen algunt bien que debiera gradescer, pues el home sin gradescimiento del bien quel' facen, et sin sentimiento del mal que rescibe, con razon por peor es que las bestias; et las animalias todas se sienten del mal que reciben, et gradescen et conoscen el bien que les facen. Et tengo yo que tan grand cosa es este sentimiento, que debe llegar home á sentirse de todo mal que sea fecho ó dicho contra su prójimo. Et esto debe ser segund mas et segund menos; ca segund fuere el debdo mayor, tanto debe seer mayor el sentimiento; et pues pocos debdos ha mayores que entre señor et vasallo, señaladamente si el vasallo ha rescibido muchos bienes del señor, parésceme que si oye alguna cosa que sea mengua de aquel señor, que es muy desconocido et muy sin sentimiento si non se sintiere ende mucho. Et tengo que todo cuanto pudiere decir et facer por mantener et levar adelante la fama et la honra de su señor con verdad et non mirando ál, que lo debe facer. Et tengo que lo debe facer en dos maneras: la primera, diciendo et mostrando cuantas buenas razones pudiere para desfacer aquellas cosas que dicen contra su señor, et enfestar la razon porque la fama et la honra de su señor pueda ir adelante. Et la segunda, poniendo el cuerpo á cualquier peligro ó muerte, si mester fuere, por defender con verdat lo que dicen ó facen contra su señor. Et tal sentimiento como este llaman en latin en la sancta Escritura *zelus* (5), et desto se dice *zelus domus tuæ comedit me*, que quiere decir: «el zelo de la tu casa me come.» Otrosí dice en otros lugares *zelator zeli* (6) *Dei*, que quiere decir: «zelador del zelo de Dios,» et en otros logares alabando á algunos dice: *fecit tanquam zelator fidei*, que quiere decir: «fulan fizo asi como zelador de la

(1) Corresponde al año de Jesucristo de 1335.

(2) Esta borrado el nombre; pero tampoco se expresa en el capítulo citado, que es el XLV. Véase la pág. 415.

(3) Este fray Remon Masquefa era prior del convento de dominicos de Peñafiel, fundacion de don Juan Manuel, quien en 1335 le envió á Aragon juntamente con Pedro Ximenez, señor de Alcaudete, á tratar con el rey don Pedro IV de la confirmacion de los pactos y alianzas que de antiguo existian entre él y su padre el rey don Alfonso IV. Véase á Zurita, *Anales de Aragon*, lib. VII, cap. XXX.

(4) Esto seria por los años de 1302, despues de las vistas de Xátiva y de Hariza.

(5) Estaba escrito *celus*.

(6) Decia *seli*, y se ha corregido.

fé católica.» Et debedes saber que entre zelo et zelo que ha y esta diferencia: «zelo» tómase por buena entencion, ca siempre se entiende por el que ama de buen amor, et querria que aquella persona que ama acertase siempre en lo mejor, et pesaríele ende mucho, si él mismo nin otri ficiese ninguna cosa por que el su fecho nin la su fama rescibiese ninguna mengua. Tal como esto llaman «zelo;» mas el zelo nunca se toma por buena razon, et segunt la gramática, zeloso es mala significacion que á error viene; et así por al que ha «zelo» dicen zeloso, mas por el que ha «zelo» non dicen zeloso, mas zelador, que se toma siempre por buena sinificacion, ca zelo verdaderamente non se dice por ál sinon cuando el marido ó el pariente que lo debe facer veeye ó entiende tal cosa en su mujer ó en su pariente de que puede venir grant menosprecio ó grand mengua en su buena fama. Pero tiene que como quier que esto es mal, que serie muy peor si el marido ó el pariente que lo debe facer fuese tan sin zelo de su mujer ó de su parienta que non diese mas por lo uno que por lo ál. Mas el zelo que se toma siempre et se entiende por buena razon et por buena entencion, este debe home siempre tener en su corazon et en su voluntad. Et si este buen zelo debe home haber de sí mesmo ó de su prójimo ó de su señor, segund mas ó menos, como desuso es dicho, por como fueren los debdos á que el home fuere tenido de haber este buen zelo, tengo que entre todas las otras criaturas que en el mundo fueron criadas, non ha ninguno del cuerpo de Jhu Xpo en afuera, á que tanto los homes sean tenudos, et señaladamente los xpianos de haber este buen zelo como de la Virgen bienaventurada, nuestra Señora et nuestra Madre et nuestra Abogada Sancta María. Et entre todos los pecadores tengo que só yo mas tenudo á esto por muchas razones que non quiero poner en este librete; et por ende vos digo que el otro dia que era la fiesta de la su Asumption á que llaman acá en Castiella sancta Maria de agosto mediado, oí decir á algunas personas honradas et muy letrados que algunos ponien dubda si era Sancta María en cuerpo et en alma en paraiso. Et bien vos digo que hobe desto muy grant pesar, et movido por este buen zelo dicho, como quier que entiendo que siendo tan pecador como yo só, et tan menguado de letradura et de buen entendimiento natural, que es grand atrevimiento et mas mengua de entendimiento que ál, et aun entendiendo que segunt el mio estado que me cale mas fablar en ál que en esto; pero por el grand pesar que hobe desto que oí, pensé de decir et facer contra ellos segun es dicho desuso que se debe el home haber con su señor. Et por ende diré las razones que yo entendiere porque home del mundo non debe dubdar que Sancta María non sea en el cielo en cuerpo et en alma. Et aun deque las razones que yo entendiere fueren acabadas, digovos que querria tan de buena mente aventurarme á cualquier peligro de muerte por defender esto, como me aventuraria á morir por defendimiento de la sancta fe católica, et cuidaria ser tan derecho mártir por lo uno como por lo ál. Et como quier que lo que yo dijiere que lo digo so la protestacion desuso puesta, las razones que me mueven á tomar este atrevimiento son estas.

Cierto es que muchos homes, tambien filósofos como otros sábios que non fueron en la fé católica, dijieron muchas cosas et muy verdaderas que alumbran mucho la sancta fé católica; et pues cierto es que de los pecados peores es non seer home fiel católico, ca el pecador faciendo penitencia como la debe facer, puédese salvar, mas el que non fuere verdadero católico en ninguna guisa non se puede salvar. Et así, como quier que yo só muy pecador, só muy cierto que só fiel et verdadero católico; et esta es una de las cosas que me facen atrever á fablar desta manera, et non lo dejar por recelo que los mios pecados me embargaran á decir lo que querria en esto. Et otrosí tomo atrevimiento á non dejar de fablar en esto por mengua de entendimiento nin de letradura, ca en una palabra del Evangelio que dice *quando fueritis ante Reges et præsides etc.*, que quiere decir: «cuando fuerdes ante los reyes et ante los príncipes, non querades cuidar que así es lo que habedes á decir, que Dios vos dirá lo que digades:» esto es, non cuidedes que por vuestro entendimiento, nin por vuestro poder, nin por vuestra letradura, podedes decir nin facer sinon solamente aquello que fuere voluntad de Dios et él quisiere et consentiere. Et los moros han un proverbio que dice: *cuando non sopieres qué decir, di verdad, et siempre serás bien razonado.* Et porque só cierto que es verdad que la bienaventurada Virgen Sancta María es en cuerpo et en alma en paraíso, por estas razones me atrevo á fablar en esta manera. Et pido por mercet á ella que es llena de gracia, que la quiera ganar á mí de su fijo, que es verdadero Dios et verdadero home, porque pueda decir con verdat algunas razones porque los que verdaderamente creen lo que es verdat que la dicha bienaventurada Virgen Sancta María es en cuerpo et en alma en paraíso, lo crean cada dia mas firme miente, et acaben sos dias en esta verdadera creencia; et los que toman en ello alguna dubda, que salgan della et que non quiera Dios que por este pecado et otros acaben en esta mala dubda, que yo tengo por á par de herejía. Ca vos sabedes que determinado es que *dubius in fide infidelis est*, que quiere decir: «el que dubda en la fé non es fiel.» Et como quier que esto non sea de los artícolos de la fe, con la mercet de Dios yo diré algunas razones por que *indirecte* los que esta dubda tomasen serian herejes ó muy acerca de creer en herejía. Et pues estas razones son puestas porque me moví et me atreví á fablar en esta manera, daquí adelante porné las razones porque yo entendiere que home del mundo non debe dubdar que Sancta María subió en cuerpo et en alma al cielo; et las que yo non dijiere ó non alcanzare el mio entendimiento para las decir, déjolo que lo digan aquellos que nuestro Señor Dios quisiere alumbrar los entendimientos para que lo entiendan et lo puedan decir.

Cierto es que ningun cristiano no dubda nin debe dubdar que Dios es poder complido et saber complido et de bondat complida, así que el su poder non ha medida nin linde, ca todas las cosas puede et non embarga de poder facer cuantas cosas quisiere facer en

uno; et eso mismo todas las cosas sabe et non embarga el un saber al otro, et todas las cosas et en todas las cosas quiere bien, así que siempre quiere lo mejor. Et en Dios non puede caer ninguna mengua, ca siempre face lo mejor. Et si alguno cuidase que Dios podia facer alguna cosa mejor et non lo fizo, esto seria dar mengua en Dios, lo que sería pura herejia en cualquier que lo cuidase. Et pues esto es cierto, cualquier que cuidase que Sancta María non es en cuerpo et en alma en paraíso, dirá contra el poder de Dios et contra el saber de Dios, ca diria que pudiera facer mejor et non lo fizo, et las razones por qué son estas.

Cierto es que mayor mengua de justicia es non dar gualardon de las buenas obras que non dar pena por los yerros; et pues que es cierto que Sancta María fué la mas complida et la mas sancta criatura que nunca fué engendrada de home et de mujer, ¿do seria la justicia de Dios si el su cuerpo, en que hobo todos los bienes complidos, et que fizo cuantas buenas obras pudieron seer fechas mas que ninguna criatura, et nunca en poco nin en mucho erró nin cayó en pecado, si el su cuerpo así hobiese á sofrir todas las vilezas et corrompimientos que sufren los otros cuerpos de los homes que mueren?

Otrosí, pues el alma non puede haber gloria complida fasta que el cuerpo et ella sean ayuntados en uno, ¿o seria la justicia de Dios si á este cuerpo et á esta alma que tanto bien merescieron, alongase de les dar la gloria complida? Et ende cualquier que dubde que Sancta María non sea en cuerpo et en alma en gloria de paraíso, dice contra la justicia de Dios, et dice que ha en él mengua de justicia; pues si dice que ha en él mengua de justicia, pues en Dios non la puede haber, indirecte dice que non ha Dios.

Otrosí cierto es que algunas personas son en cuerpo et en alma en paraíso, et pues cierto es que ninguna dellas non fué tan acabada ni tan sancta ni tan complida de gracia como Sancta María. Pues si aquellos son en cuerpo et en alma en paraíso et non Santa María ¿o seria la justicia de Dios que da siempre mayor gualardon al home de cuanto meresce? Si dió este gualardon á aquellas personas que lo non merescieron tanto, ¿cómo non lo dió á Sancta María?

Otrosí, cierto es que Sancta María fué madre de Jhu Xpo, que fué, es et será sin fin verdadero Dios. Pues si él sopo que otra criatura podia ser tan sancta que meresciese mayor gualardon que Santa María, mucho menguó la su justicia contra sí mesmo en tomar á ella por madre, et creer que en Dios puede haber ninguna mengua. Esto seria decir que non es Dios.

Otrosí, cierto es que la carne de Jhu Xpo et la carne de Sancta María todo era una carne, ca Jhu Xpo non hobo padre que fuese home de carne, et por ende toda la su carne que hobo como home toda la tomó de Sancta María. Et pues todo es uno, todo debe haber una gloria. Et pues si Jhu Xpo es verdadero Dios, et él es la gloria, et non se puede partir la gloria dél, ¿o es la justicia de Dios, si el cuerpo et la carne de Sancta María que es una carne con la carne de Jhu Xpo et está pudreciendo en la tierra como otro cuerpo? Esto seria decir abiertamente contra la justicia de Dios et contra la su verdad.

Otrosí, todos saben que Jhu Xpo dijo que non viniera él por menguar la ley, sinon por complirla. Et la ley manda que honre home á su padre et á su madre; pues si Jhu Xpo que es verdadero Dios dió á otro que lo non meresció tanto mayor honra que á su madre, esto seria en Jhu Xpo que es Dios mengua de verdat et mengua de justicia, lo que indirecte seria decir que non es Dios.

Otrosí, es cierto que Jhu Xpo dijo *volo pater quod ubi ego sum etc.*, que quiere decir: «Padre, yo quiero que do yo só y sea el mi ministro.» Pues cierto es que Jhu Xpo que siempre quiso lo mejor como Dios, et todo lo que quiso todo se fizo, pues cierto es que nunca persona tanto aministró á Jhu Xpo como Sancta María; et pues él dijo *ministro* en singular et non *ministros*, cierto es que debemos creer que lo dijo por Sancta María, pues non ha y duda que ella lo ministró mas que ninguna otra persona: ¿o es la justicia de Dios si ante escogió á otro para darle esta honra? Et esto seria dar mengua en Dios, lo que non puede ser, como dicho es.

Otrosí, cierto es que la Eglesia canta *assumpta est Maria in cœlis*, que quiere decir: «tomada et recibida et subida es Sancta María en el cielo.» Pues cierto es que la Eglesia siempre dice verdat, et cierto es que nunca es ome complido sinon cuando son en uno el alma et el cuerpo por su cabo, et cuando non es así non es home, mas el alma et el cuerpo ayuntados en uno es home; et podedes lo veer en esto, que cuando algun home muere et llevan el su cuerpo á enterrar, nunca dicen aquí lievan, aquí va fulano; mas dicen aquí lievan ó aquí va el cuerpo de fulano, et eso dicen porque ya aquel non es home, mas es cuerpo que fué home en cuanto el alma et el cuerpo estaban en uno ayuntados. Et pues la Eglesia dice *assumpta est Maria in cœlis*, que quiere decir: «tomada et subida et recebida es María en el cielo,» cierto es que por el alma et por el cuerpo todo ayuntado en uno lo dicen; ca si el alma por su cabo fuese en paraíso, non seria Sancta María en el cielo complidamente, et esto seria decir que la Eglesia non tiene nin creye nin dice la verdat.

Si alguno tiene esta entencion diciendo que sant Hierónimo dice que el libro que fabla de la pasion et de la asumpcion de Sancta María, que es apócrifo, et non aténtico, digo yo que en cuanto dice que el libro es apócrifo, que dice verdat; mas si ellos tienen que sant Hierónimo tovo que Santa María es en cuerpo et en alma en paraíso, digo que en esto non tienen verdat; ca nunca mostrarán que sant Hierónimo dice que Sancta María fuese en cuerpo et en alma en paraíso; et nunca Dios quisiese que tan sancto home como sant

Hierónimo tal cosa dijiese, ca si lo dijiera nunca fuera sancto, ni aun salvo, nin creo que lo fué nin lo será nenguno que esta entencion haya; mas los que por sus pecados cayen en esta dubda, non entendieron lo que sant Hierónimo dijo, et consiente Nuestro Señor Dios que por sus pecados los pueda engañar el diablo en cosa porque pierdan las almas, et aun porque estos mismos non sean tenidos por bien fieles católicos.

Como desuso es dicho, tantas razones buenas podria home decir para probar esto, que non cabrian en diez libretes tales como este; mas los que saben ó entendieren mas que yo, et les finca asaz logar para las decir, que las digan. *Magnificat anima mea Dominum.*

FIN DE LAS OBRAS DE DON JUAN MANUEL.

EL LIBRO DE LOS ENXEMPLOS.

En la Biblioteca Nacional de esta corte se conserva un códice en 4.° con 195 hojas útiles, y en cuyo forro de pergamino se lee escrito de letra bastante moderna el título de *Exemplos* y *Fábulas morales*. Habiendo ya tratado de él y de su contenido en nuestras notas á la traduccion de la *Historia de la literatura española*, de Ticknor (tom. I, pág. 502 y sig.), excusamos dar aquí noticias mas ámplias y circunstanciadas; bastará decir que cuando el carácter de la letra no indicara ya ser dicho códice anterior al siglo XV, la forma de la composicion y el estilo nos obligarian por sí solos á darle lugar preferente en esta Coleccion.

De su autor nada sabemos; el libro carece además de prólogo, introduccion ú otra materia preliminar, por donde pueda venirse en conocimiento de quién le escribió, comenzando repentinamente con una sentencia latina, que parece ser primera entre las 395 que, alfabéticamente ordenadas, forman la coleccion, y terminando con otra de igual clase; de suerte que no es fácil calcular si la obra está ó no completa (1). La única fecha citada en el manuscrito, y eso de una manera incidental, es del año 1090, y por otra parte ninguno de los autores en él aducidos es posterior al siglo XIII. Si hubiéramos de juzgar por el lenguaje y el estilo, menos pulido y terso que el de don Juan Manuel, le calificariamos sin vacilar de anterior á todo lo compuesto por este ilustre personaje; pero la experiencia nos enseña que no siempre es fácil ni prudente determinar la edad precisa de un escrito por este y otros signos exteriores, y que muy á menudo acontece que el lenguaje y estilo de un autor se halla, por causas, ya locales, ya de otra naturaleza, atrasado de medio siglo al usual y corriente. Sin tener, pues, mas razones para ello, nos inclinamos á considerarle como posterior á las obras de don Juan Manuel.

Su contenido, sin embargo, ofrece alguna semejanza con el *Libro de Patronio*. En una y otra obra la moral del cuento se halla, por decirlo así, condensada ó resumida en un dístico castellano; la sola diferencia está en que en don Juan Manuel la anécdota es lo principal, y la moral lo accesorio; mientras que aquí, por lo contrario, la anécdota ó cuento parece escogida para servir de ejemplo á la parte moral y preceptiva, que, expresada primero en latin y despues en verso castellano, forma una especie de título ó epígrafe á cada capítulo. Esta circunstancia y la opinion por algunos (2) enunciada, de que el ilustre nieto de San Fernando compuso un libro de *Enxemplos*, diferente y distinto del *Libro de Patronio*, ó sea *Conde Lucanor*, podria hacernos creer ser esta una de las obras perdidas de don Juan; pero, segun queda ya demostrado en otro lugar, aquellos dos libros son uno mismo, aunque con diferentes títulos (3), y nada hay en el estilo ni en la diccion de este que justifique dicha conjetura, pudiendo asegurarse de una manera positiva que reconocen distinto autor.

Una gran parte de las historias en este libro contenidas están tomadas á la letra de una obra muy popular y conocida durante la edad media, la *Disciplina clericalis*, de Rabbi Moseh Sefardí, de Huesca, por otro nombre Pedro Alfonso, que así le mandó llamar en 1106 su padrino de pila don Alfonso el Batallador. A pesar de sú exiguo volúmen, este notabilísimo libro ha sido la fuente comun en que bebieron los autores del *Gesta Romanorum*, de *Il Decamerone*, *The Can-*

(1) Opinamos, sin embargo, que debe estar falta al principio puesto que empieza con la letra C.

(2) Entre ellos, por el poseedor mismo del códice antes de ser vendido á la Biblioteca Nacional. Llamábase don Benito Maestre: sujeto muy apreciable por sus conocimientos en bibliografía y literaturas, y especialmente en la antigua novela castellana. Su coleccion pasó íntegra á dicho establecimiento.

(3) De tres distintas maneras designa don Juan esta su obra: 1.° *Libro de los consejos de Patronio al conde Lucanor*. 2.° *Libro de los Enxemplos*. Y 3.° *Libro de Patronio*.

terbury Tales, y otras colecciones del mismo género. Traducido varias veces en verso francés, era apenas conocido de los eruditos, cuando en 1824 una sociedad de bibliófilos franceses le dió á la estampa en Paris, juntamente con la mejor y mas autorizada de aquellas versiones, atribuida á un trovera francés del siglo XIII. Cuidó de la edicion, que es esmerada y correcta, el erudito Paul Lacroix, mas conocido bajo el seudónimo de *Bibliophile Jacob*. En 1827 le reimprimió en Berlin Federico Guillermo Val. Schmidt, sobre un códice de aquella biblioteca pública, ilustrándole con eruditas y oportunas notas, y señalando al propio tiempo los cuentos ó proverbios que despues han pasado á colecciones mas modernas, así como los que Pedro Alfonso tomó ú imitó de árabes y hebreos.

Hay, sin embargo, una circunstancia que el docto aleman parece haber pasado por alto, y de que tampoco se hizo cargo el editor francés, cual es la de la lengua en que se escribió primero la obra. Dice Pedro Alfonso en su prólogo *Deus in hoc opusculo sit mihi in adjutorium, qui me librum hunc* componere *et in latinum* transferre *compulit*. De aquí se infiere que el autor escribió primero en hebreo ú arábigo, y que deseando vulgarizar su obra, la tradujo despues al latin; y decimos en hebreo ú arábigo porque, aun cuando los testimonios todos que de aquel tiempo se conservan, parecen indicar que este último idioma era mas conocido y usado de los judíos españoles, hay, sin embargo, bastantes obras escritas en la lengua sagrada para suponer la emplease en sus escritos un hombre tan sábio y entendido como el converso aragonés. Pero por otra parte es menester tener en cuenta que el hebreo no era entonces, como no lo es hoy dia, lengua hablada, y que los mas célebres escritores de esta nacion, médicos, filósofos y moralistas, escribian en arábigo, aunque sirviéndose de caractéres rabínicos. Hay además en el latin de la *Disciplina clericalis* cierto sabor de arabismo producido por el giro de la frase y la eleccion de las palabras, que nos induciria á creer que el arábigo y no el hebreo sirvió de texto: circunstancias todas muy atendibles, para la historia literaria de no poca inportancia, y que merecian por lo tanto alguna ilustracion.

Pero sea el original hebreo ú arábigo, lo cierto es que los materiales de que se compone la *Disciplina clericalis* son esencialmente orientales, pues aún cuando el mismo Pedro Alfonso dice haber compilado su obra, parte de las sentencias y proverbios de los antiguos filósofos (griegos y romanos), y parte de los proverbios, castigos, fábulas y apólogos de los árabes (1), es evidente que aquel elemento entró por muy poco en la confeccion de su libro, pues exceptuando una sola cita de Platon y otra de Sócrates, y alguna ligera alusion á los Proverbios de Salomon, todo lo demás esta tomado de libros arábigos, corrientes en su tiempo; siendo uno de ellos la coleccion de cuentos conocida con el nombre de *Makáyidu-n-nisá* ó los *Engaños de las mujeres*; siendo tambien de notar que no se halla en su libro cita ni alusion alguna al Nuevo Testamento, como podria esperarse de quien con tanto celo y ardor supo defender (2) la verdad de la religion que habia abrazado. Su obra, pues, debe ser considerada como uno de los principales eslabones de esa cadena que une la literatura del viejo Oriente con la de los pueblos occidentales, y principalmente con la castellana, en los tiempos que precedieron á las Cruzadas, sirviendo despues con el *Bonium*, el *Calila é Dymna* y otras obras análogas, de tipo y modelo á don Juan Manuel.

Volviendo ahora al asunto que nos ocupa, dirémos que el autor anónimo de la presente coleccion insertó en ella casi todos los cuentos que halló en la *Disciplina clericalis*. Tambien tomó mucho de Valerio Máximo, Séneca, san Agustin, san Gerónimo, san Gregorio, del venerable Beda, de las *Colaciones de los padres*, por el monje Casiano, y principalmente de las *Vidas de los Santos*, citando ademas de vez en cuando algun libro menos conocido. Del *Gesta Romanorum*, uno de los libros mas populares de la edad media, hace uso frecuente trasladando muchos de los cuentos en él contenidos; y por último parece haberse servido tambien de una coleccion intitulada *Speculum laicorum*, acerca de la cual nos será quizá permitido hacer una pequeña digresion, por no haberla mencionado, que sepamos, ninguno de los escritores que de esta materia se han ocupado.

(1) *Propterea ergo libellum compegi, partim ex proverbiis philosophorum et suis castigationibus, partim proverbiis et castigationibus arabicis et fabulis et [illegible]ibus, partim ex animalium et volucrum similitudinibus.* Esta palabra *similitudines* es traduccion literal del arábigo *amtsál* (ejemplos tomados de la semejanza de una cosa).

(2) Escribió Pedro Alfonso otra obra en apologia de la religion cristiana, en forma de diálogo, entre un judio llamado Moseh y un cristiano (Pedro Alfonso), la cual se imprimió en Colonia en 1536.

Es un códice en fólio menor, de letra de principios del siglo xv, escrito á dos columnas, y con 167 hojas útiles. Intitúlase *Espejo de legos*, y consta de 91 capítulos, en cada uno de los cuales se contienen dos ó mas anécdotas ó apólogos, tomados principalmente de la Sagrada Escritura, de las obras de los santos Padres y de los filósofos de la antigüedad, con alguna que otra cita de las crónicas francesas y de las leyendas de los santos. Dos ó tres veces se nombra á Pedro Alfonso, y principalmente en el capítulo ~~ix~~ VIII, donde se inserta el lindísimo cuento del «hijo del home bueno que tenia muchos amigos» que hemos visto ya en el *Conde Lucanor* y en los *Castigos y documentos del rey don Sancho á su hijo Fernando IV*. No le creemos original castellano, sino traduccion de algun libro latino; ni tampoco nos atreverémos á afirmar que sea anterior al *Libro de los Enxemplos*; solo sí llamamos la atencion sobre el hecho de que algunos de los cuentos en él contenidos son los mismos, aunque quizá esto deba atribuirse á estar tomados de una fuente comun.

Para muestra de su contenido, copiarémos aquí dos de ellos.

LOS PEREGRINOS DE SANTIAGO.

«Unos peregrinos de Santiago diéronse la fe unos á otros, é prometiéronse servicio é ayuda. Asi que acaesció que enfermó el uno de ellos, al cual levaron los compañeros con grand trabajo por camino de quince dias, é á la fin dexáronlo por el grant trabajo. E muriendo el enfermo en el monte de Sanct Miguel, á hora de viésperas, uno que non entrara en el prometimiento non le quiso desamparar, é temia mucho de allegarse al muerto, é llamaba muy espantado: «¡Santiago é ayuda!» E ahe vino uno sobre un caballo, é preguntóle por qué lloraba é él dijole: «Señor, es muerto mi compañero, é viene la noche é non le podré enterrar, é por tanto he grand espanto destar con él de noche.» Al cual dijo el del caballo: «Dame el muerto, é tú ségueme.» E esto fecho en aquella noche, anduvieron camino de dos dias, é vinieron en la mañana á un logar, del cual habia media milia fasta la iglesia de Santiago. E dexando el muerto el del caballo, dijo al vivo: «Ve á los canónigos de Santiago é diles de partes dél que entierren este muerto, é dí á tus compañeros, los cuales fueron ante tí, que perdieron el merescimiento delante de Dios é de Santiago, por la caridad que hobiste con este muerto.»

LA RAPOSA É EL GATO.

«Una vegada la raposa encontró al gato, é preguntóle que cuántos engaños sabia. A la cual dixo el gato: «Un engaño sé, que cuando me siguen los canes subo al árbol, é pasan ellos escarnecidos.» E dixo ella: «Yo sé veinte, é aun tengo lleno el saco; ven conmigo, é enseñarte-he las mis cautelas.» E fueron en uno é vino el cazador con los canes, é dijo el gato: «Oyo los canes é non oso detardarme mas.» A lo cual dixo ella: Ven resciamente, ca muy bien escaparás.» Et allegándose los canes, dixo el gato: «Cierto non te seguiré mas, que quiero usar de mi cautela.» E subióse al árbol el gato, é vinieron los canes é despedazaron á la gulpeia; et veyendo esto el gato desde el árbol, dijo á grandes voces: «¡Gulpeia, Gulpeia, abre el tu saco, ca ya mester lo has!»

De estas y otras obras del mismo género sacó el compilador anónimo las historietas ó cuentos con que inculca á guisa de ejemplo la sana moral encerrada en 395 sentencias latinas, vertidas despues en versos castellanos, si tales pueden llamarse las líneas rimadas. No tienen estas numeracion alguna en el manuscrito, pero se la hemos puesto para que sea así mas fácil acudir á ellas. El latin, ya bárbaro de por sí, está aun mas corrompido por la falta total de ortografía. En este particular hemos creido deber usar de una pequeña licencia, corrigiendo lo que estaba conocidamente viciado ó mal escrito.

En el mismo tomo, desde el fól. 161 hasta el fin, se halla una coleccion de cuentos, recogidos sin mas objeto aparente que el de entretener ó agradar á los lectores. La letra, aunque distinta, pertenece al mismo siglo que la del *Libro de los enxemplos*. El título que lleva de *Libro de los gatos* es enteramente arbitrario, no habiendo en su contenido nada que lo justifique. El último de los cuentos está sin concluir por faltarle hojas al códice.

P. DE G.

EL LIBRO DE LOS ENXEMPLOS.

I.

Confessio devota debet esse et lacrymosa.

Muy devota et con devocion
Mucho valle la confesion.

Dicen que fué un clérigo que yéndose á confesar hobo tan gran contricion é devocion, que por el gran loro é lágrimas nunca pudo fablar nin decir cosa alguna. E de que esto vió el confesor, díjole: «Fijo, pues tú por tu boca non me puedes decir tus pecados, vete é escríbellos todos en una carta, é traella á mi.» E él fízolo ansí. El confesor, de que vió la carta, falló en ella algunos pecados de que non sabia dar conseio. E de consintimiento del que se confesara, fué al obispo quel' mandase é conseiase lo que debia facer. E cuando mostró la carta al obispo, fallaron todos los punctos della carta raidos é quitados; estonce el obispo é el sacerdote muy alegres recontaron el fecho al clérigo, é dijéronle que le eran perdonados los pecados por el mérito de su confesion devota con lágrimas.

II.

Confidendum nullo est tempore de inimico.

Nunca fies de tu inimigo;
Esto de consejo tello digo.

Dice sant Agustin en el libro de *La Cibdad de Dios* que era un buen homme que tenia en su casa una culebra muy mansa. E un dia de un convite staba la culebra acerca del fuego, é con el calor mordió á un fijo pequeño del buen homme, é ansí ponzonnado á deshora cayó muerto en tierra. El padre con gran dolor tomó un cochiello é quiso matar á la serpiente, é fué en pos della é non la pudo alcanzar, empero cortóle la colla, é ansí scapó la culuebra fuyendo é ascondióse en un árbol del buen homme; é él, despues queriendo haber paz con ella, allegó él al árbol onde ella estaba é prometióle muchos bienes si se tornase á su casa como solle. E ella lle respondió: «¿E tú creis que soy tan loca que por tus palabras dulces yo torne á tu casa é confie de tí? por cierto yo non llo faré. Ca cuando pienso é me viene á memoria la ofensa que te fiz que maté á tu fijo, nunca puedo confiar de tí, nin tú debes fiar de mi; ca cuando veo que me cortaste la cosa que era mi honor é fermosura, nunta te perdonaré; é si podiese haber venganza de tí, non me fartaria de tu sangre. E tú non sabes que es escripto por Salomon: «Del enemigo viejo nunca confíes, que si se pudiere vengar de tí non se fartará de tu sangre.» E ansí vete en paz (1).»

(1) Este cuento está tomadó de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, y es el sétimo en dicha coleccion. Puede tambien compararse con otro del capítulo IV en las ediciones impresas del *Libro de Calila é Dymna*, y con el del *Rey Beramunt et el ave que dicen Catra*, que es el décimo.

III.

Confiteri qui pro verecundia renuit, condemnatur.

Qui por vergüenza non se quiere confesar,
A llas penas del infierno llo va purgar.

En Francia, en un monesterio de monias, habia una moza monia muy santa, sobrina del abadesa. E tanto era de buena vida é santa é de tan gran fama, que muchos de luengas tierras la venian á ver. E acaesció que un caballero de buena vida é spiritual la vino á ver é plógole mucho della. E allí comenzó muchas veces á venir por fablar con ella cosas de Dios. E es verdad lo que san Gerónimo dice, que si el homme fabla en conversacion mucho con las mujeres, non fallesce ende llazo del diablo; por lo cual acaesció que por la gran conversacion de cada dia comenzaron á fablar algunas cosas deshonestas. E encendidos ellas (2) palabras, comenzáronse de tocar con las manos. E encendióse el fuego de la cobdicia mala de la carne, é el diablo dando grand ayuda para ello, é olvidando el amor de Dios, venieron á la obra. E la mezquina por la alabanza é fama de santidad, con gran vergüenza temiendo perder la fama é desplacer á las gentes, lloraba muy fuertemente, empero nunca se confesó; é ansi fué que á poco murió sin confesion. E como la habian todos por santa, fué enterrada con grand gloria. Ell abadesa que la amaba, rogó é mandó á todas las monias que por Dios que le rogasen devotament que les quisiese mostrar en qué estado estaba el ánima de aquella monia su sobrina. E una noche despues de los maitines, ellas estando faciendo oracion á Dios, aparescióles é demandó qué es lo que querian. Díjole el abadesa: «queriamos que nos dijeses en qué estado estás é cómo te va.» Estonce ella luego comenzó en alta voz á cantar é decir este responso: *peccante me cotidiè et non me pœnitente, timor mortis conturbat me, quia in inferno nulla est redemptio*: que quiere decir: «pecando cada dia é non me arrepentiendo, el temor de la muerte me conturba; ca en el infierno non hay ninguna redencion.» E cantando muchas veces este responso non decie mas adelante del responso. E llas monias cuando vieron esto de que llegó allí, que en el infierno no es ninguna redencion, comenzaron de acabar el responso é decir é cantar *Miserere mei Deus et salva me;* que quiere decir: «Señor Dios, habe misericordia et sálvame.» E cuando ella oyó esto, luego desapare-

(2) Está por sen las.

ció; é ansí en esta manera les declaró como era condenada al infierno.

IV.

Consiliarius bonus medicus debet esse verborum.

El que da buen conseio el sanno,
Buen físico es é non en vano.

Un rey muy cruel con los christianos tenia en su servicio un homme mucho bueno é discrepto christiano ascondidament por temor del rey. E este, yendo á cazar un dia, falló un homme que le habia derribado una bestia en tierra, é tenie el pié quebrado de la caida, é rogóle que non le dejase allí, ca lle podria aprovechar por cuanto era físico de palabras. E aquel buen homme, non por esto, mas por amor de Dios, levólo á su casa é fizo curar dél en manera que sanase. En tanto acaesció que unos envidiosos et maliciosos, queriendo facer á este buen homme caer en ira del rey, acusáronle que era christiano é que negaba sus dioses. El rey fué muy triste porque lo amaba mucho; é para saber esto llamóle en secreto é díjole: «Amigo, bien sabes cuántos males he fecho á monjes é á todos los christianos; agora yo me arrepiento dello, et menospreciando este mundo, por ser con esperanza de aquel reino en que non ha y muerte, que ellos predican, yo deseo mucho alcanzar la otra vida que es por venir; ca este present reino lla muerte lo destaiará; é pienso que non puedo en otra manera alcanzar la gloria salvo si fuere christiano, é renunciare deste mi reino é todos los otros placeres é deleites desta vida; é buscaré los mejores monjes é ermitaños que perseguí injustament onde quier que llos pudiere falar, é faré mi vida con ellos. ¿Tú qué me dices á esto, é qué conseio me das? Dime la verdad, ca te cognosco verdadero é bueno sobre todos los hommes.» Cuando él oyó esto, non pensando el engaño abscondido, con gran contricion del corazon é con lágrimas respondió: «¡Oh señor rey, vive para siempre: sano conseio é saludable fallo esto; ca grave cosa es de fallar el reino de los ciellos, empero es de buscar con toda virtud; ca el que lo busca fállalo. Los deleites desta present vida, si agora son alegres é con deletaciones, empero deben ser lanzados, porque el su ser es ninguna cosa, é lo que alegra despues entristece siete veces; é los sus bienes son mas flacos que la sombra, é son commo el camino de la nao que pasa por la mar, é commo el rumbo de la ave que vuela en el aire, que luego desaparece; é lla speranza de los bienes de la vida por venir que predican los christianos es firme é stable, aunque en este mundo hayan tribulacion. Mas la nuestra que agora es alegre de breve tiempo, allá non fallará sinon penas é tormentos. E el trabajo de los christianos es temporal; el gozo, é companía es para siempre, pues adereza tu buena voluntad, que mucho gran bien es trocar las cosas que fallecen por las que siempre han de durar.» E cuando el rey esto oyó fué muy triste; empero calló la ira, et non dijo cosa ninguna al buen homme. E él, como era sábio é de sotil engenio, cognosció que el rey hobiera pesar de sus palabras, é que por engaño lo templara, é tornado á su casa, pensaba por qué manera podria traer al rey, é cómo escaparia del peligro que le staba aparaiado, é toda la noche non dormió. Acordóse del homme que trayera á su casa del pié quebrado, é llamóllo é dijolle: «Miémbraseme que me dijiste que eras físico de palabras é reparador de los males.» E él dijo: «Verdad es; é si lo habes menester, yo te mostraré mi arte.» E luego el buen home recontólle todo el negocio, como habia habido gran amistanza con el rey, é confiaba el rey mucho dél, é que con engaño le demandara conseio, é cómo respondiera él simplemente, é el rey que hobiera pesar de aquel conseio, é que bien paresció commo mostró dentro la ira. E el pobre que decia ser físico de palabras, pensó entre sí mesmo un poco, é dijo: «Sennor muy glorioso, sabe que el rey tiene muy malla sospecha de tí commo que quieres tomar el reino, é lo que él te dijo fízolo por te temptar; é prueba levantarte de buen manana é corta los tus cabellos é deja estas vestiduras preciosas, é vístete un cilicio, é de gran mananna vete para el rey, é él te preguntará que qué quiere decir este hábito, é tú responde: «Sennor, por lo que fablaste ayer, yo presto soy seguirte por la via que tú deseas coidar; ca si los deleites é allegrías son de amar, nunca usaré dellos sin tí, é la via de virtudes á que tú quieres ir, como quier que sea grave é áspera, á mí será ligera é llanna é delettosa stando contigo. E ansí commo fué compañero tuyo en llos bienes, ansí me habrás en los trabaios, porque sea aparcionero contigo en llos bienes que stán por venir.» E aquel noble home tomó bien las pallabras de su enfermo físico, é fizollo ansí. Cuando el rey vió el hábito é oyó las palabras que lle dijo, maravillóse muy mucho, é entendió que era verdadera la amistanza que con él habie, é que era falsedad lo que con él dijeron. E de allí adelante fizolle mucha mas honra, é confió mucho mas dél. E hobo sanna dellos monjes deciendo que ellos daban estas dotrinas por tirar á llos hommes dellos deleites deste mundo (1).

V.

Consilium pravum non est accipiendum.

Del que mal conseio diere,
Nescio es quien lo creyere.

Dicen que un homme simple hobo dolor en los oios é demandó conseio á un su compadre qué farie para amansar tan grand dolor como tenia. Et díjolle su compadre: «Sácate los oios de la cabeza é ponllos en tu bolsa, é dende en adelante non sentirás dolor en ellos.» Et este, si creiera este conseio, fuera nescio é perdiera los oios.

VI.

Consilium prudentis in necesitate maxima multum prodest.

El conseio del que mucho sabe,
Al tiempo menester mucho valle.

Valerio en el libro séptimo, capítulo III, cuenta que Demóstenes, filósofo, fué homme de maravillosa sabidoría, é acorrió á una mujer que era en gran pesar é necesidad, en esta manera. Dos homes que posaban en

(1) Puede compararse este cuento con el segundo del *Libro de Patronio*.

su casa diéronle en guarda una cuantidad de dinero con esta condicion: que lo diese á amos y dos en uno, et non al uno sin el otro. Dende á tiempo el uno dellos vino é dijo que su compañero era muerto, é con engaño rescibió los dineros de la mujer, é dende á poco vino el otro é demandaba lo que dejara en guarda é depósito. É la cuitada mujer lloraba, que non tenia el dinero nin quien la defendiese, é ya non pensaba sinon de la muerte. É Demóstenes fué á juicio por su abogado, é dijo: «Esta mujer presta stá de pagar lo que recibió en depósito, mas non lo puede facer por muchas voces que dés, salvo si trajeres tu compañero; ca la condicion fué puesta que non se diese el dinero al uno sin el otro.» Et ansí scapó la mujer.

VII.

Consilia dolosa minimè sunt credenda.

El conseio engañoso,
Siempre es dañoso.

Dicen que un ladron fué á casa de un buen homme rico por fuerza, é subió encima de la casa, é llegó á la finiestra por do salie el fummo, para escuchar si estaba alguno despierto. É el seuor de la casa sentióllo é dijo á su mujer callando al oreia: «Pregúntame en alta voz dónde hobe tan gran riqueza, é trabaja por lo saber.» Estonce ella en manera que se podie oir en toda la casa, díjolle: «Señor, como tú nunca hayas sido mercador, ¿onde hobiste tanta riqueza?» El dijo: «Guarda lo que Dios nos ha dado, é faz dello á tu voluntad, é non me demandes ónde hobe tanto dinero.» Et ella, segund le era mandado, mas é mas lo aquejaba por lo saber: á la fin él, como forzado por ruego de su mujer, dijo: «Cata, nunca descubras nuestros secretos; dígote que fui ladron.» É ella dijo: «Maravillome cómmo por furtar ganaste tanto, que nunca de ti fué tal fama nin querella.» El dijo: «Un mi maestro me enseñó unas palabras que decia cuando sobia sobre el techo de la casa, é viniendo á la finiestra tomaba el rayo de la luna en lla mano, é decia siete veces aquellas palabras.» É dijolas en manera que las oyó el ladron. «É así descendie sin periglo, et cuantas cosas preciosas fallaba en casa tomáballas, é luego tornábame al rayo de la luna, é dichas estas palabras siete veces, sobíame á la finiestra por do descendiera; en esta manera hobe esta riqueza que tengo.» É dijo la mujer: «Bien has fecho en me decir esto, porque si yo hobiere algun fijo, enseñarle-he estas palabras porque nunca sea pobre.» É díjole el marido: «Déjame dormir, que me aqueja el sueño é quiero folgar.» É para engañar mas al ladron fingió se dormir, é comenzó de roncar. El ladron, aprendidas las palabras, fué muy alegre, é dijo siete veces aquellas palabras, é tomó el rayo de la luna en la mano, é lanzóse dentro en casa, é de la caida quebróronsele una pierna é un brazo. É al golpe que dió despertó el señor de la casa como que non sabie nada, é dijo: «¿Tú quién eres que ansí caiste?» «Yo soy aquel ladron mal aventurado que creí tus falsas palabras et engañosas.» É dijo el fijo al padre que le daba este enxemplo: «Bendito seas tú que me has enseñado guardarme de los conseios engañosos (1).»

(1) Este cuento se halla casi á la letra en el *Libro de Calila é Dymna*. Véase la página 15, columna 2.ª, de esta edicion. Tambien le trae Pedro Alfonso en su *Disciplina clericalis*, ed. Schmidt, página 70.

VIII.

Constantia morte liberat virtuosos.

Fortaleza et constancia fuerte
Libra algun home de la muerte.

Léise en corónicas que fué un caballero centurion del emperador César que fizo muchas batallas excelentes en la guerra que César habia con Antonio emperador. É con celladas que le pusieron los enemigos fué preso é llevado á Antonio en Alejandría, é de que fué ante él preguntáronle qué es lo que debiesen facer dél. É él respondió: «Mándame degolar, ca porque me fagas bien é me sueltes ó porque me mandes matar non me puedes enclinar que yo deje de ser caballero de César é que comience á ser tuyo.» Et por cuanto menospreció la vida tanto la ganó mas de ligero, ca el emperador Antonio, veyendo su constancia, perdonóllo é envióla en salvo.

IX.

Consuetudo prava difficiliter transmutatur.

Qui mala costumbre tiene,
Tarde ó nunca la pierde.

Un enxemplo de un homme que llamaban Nicolao, que viviendo siempre en deleites de la carne fasta que fué viejo, é nunca se pudiendo tirar destos deleites, fué al apóstol sant Andrés, et díjole: «Siervo de Dios, setenta años ha que viví siempre en luxuria, é algunas vegadas tomé el Evangelio rogando á Dios devotament que me diese continencia; mas envejecido en este pecado, luego me tornaba á este pecado. Un dia, tornado á mi mala costumbre, é olvidándoseme el Evangelio que conmigo traia, fui al lugar donde están las mujeres públicas, é cuando una dellas me vió, comenzó de dar voces é decir: «Sal, viejo, sal, viejo, de aqui, é non entres acá, ca veo cosas maravillosas de Dios sobre ti.» É yo maravillándome de las palabras que aquella mujer decie, acordóseme quo traia conmigo el Evangelio. É agora tú, santo de Dios, la tu oracion piadosa ruega á aquel Dios que tú predicas por mí.» É rogó á Dios por él, é ayunó, é ganóle gracia de Dios que pudiese abstenerse. É por este enxemplo puedes entender cómo es muy grave de quitarse el homme de la malla costumbre; por ende non debe homme estar mucho en pecado mas lo mas aina que pudiere lo lance de sí, porque lo que es voluntario non se torne en uso necesario.

X.

Consueta relinquere causa erit infirmitatis.

Quitar costumbre trae enfermedad;
Tornar á ella aduce la sanidad.

Dicen que un rey de Rávena, seyendo rústico, vino á ser rey, é mudando la vianda de cuando era rústico en manjares de rey, cayó en una grave enfermedad, é non pudiendo ser sano por ninguna melecina, ca durando la causa non puede ser tirado el efecto, un físico

sábio preguntó que de qué condicion fuera, é él le dijo la condicion como fuera rústico. Estonce el físico dijo: «La causa de tu enfermedad es porque dejaste los manjares acostumbrados et diste te á los deleitosos; si quieres ser sano, torna á lla costumbre que primero hobiste, é usa de algun trabajo.» É fizolo ansí, é luego fué sano.

XI.

Conversatio hominum perturbat ne peccata videant.

Qui con los hommes ha gran conversacion,
Non veye sus pecados ni tiene devocion.

Léise que eran tres hermanos monjes, é el uno escugió tratar paz entre los que estaban en discordia, el segundo escugió visitar los enfermos, el tercero escugió star solo apartado de las gentes. El primero, trabajando por concordar los discordantes é quitar pleitos é contiendas, non podie complacer á todos, é enojado vínose para el segundo é falólo que falescie ya en su propósito, nin podie complir lo que propusiera. É ansí ambos venieron al tercero que staba apartado, é contáronle sus tribulaciones. El puso agua en un vaso en que estaba polvo, é dijoles: «Parad mientes en este agua.» É vieron como estaba movida é turbia. É dende á poco spacio dijo que mirasen el agua, é vieron que staba clara é limpia, é vieron sus caras en ella. É dijolles ansí: «El que vive en medio de la gente, por la turbacion é ocupacion della non veye sus pecados, é de que se aparta de la conversacion de los hommes é de los negocios, puede ver bien sus pecados.»

XII.

Continentia homines facit gratos.

Castidad en grandes señores
Les face grandes loores.

Cuenta Vejecio, *de Re militari*, en el libro 3.°, capítulo primero, dos enxemplos de la continencia, el primero, de Allexandre; é dice que trayeron á Alexandre una mujer de maravillosa fermosura, desposada con un príncipe, é luego la perdonó en manera quél non la quiso acatar mas, antes la envió á su esposo, por lo cual atrayó á sí todas las gentes é las voluntades de los príncipes. El segundo enxemplo es de Africano, que fué enviado en España, onde dice que entre las otras mujeres que le trayeron captivas, fué traida una mujer noble de muy gran fermosura, que todo el mundo la miraba. Tóvola en gran guarda, é envióla á su esposo, que llamaban Allicio, é todo el oro que los parientes trayeran para la redimir, diólo á su esposo para sus bodas. É toda la gente viendo esa largueza, ayuntáronse al imperio del pueblo romano.

XIII.

Contumax in modico dando plurima amittit.

El que en dar lo poco es contumaz,
Su vergüenza el daño faz.

Un versificador (1) presentó á un rey ciertos versos, é el rey alabó su engenio é su arte, é mandóle que demandase algun don por lo que habie fecho é presentado. É él demandó que le ficiese portero de su cibdad por un mes, é que de todo home corcobado hobiese un dinero, é de tiñoso otro dinero, é de tuerto otro dinero, é de potroso otro dinero. El rey otorgóselo, é dióle carta con su sello. É él fué é asentóse á lla puerta de la cibdad, é fizo su oficio. É acaesció un dia que un corcobado bien encapado con un palo en la mano entró en la cibdad, é el versificador encontrólo en la puerta, é demandólle un dinero, é non se lo quiso dar. É él trabó dél, é descubrióle la cara, é falóle que era tuerto, é demandólle dos dineros, é non gelos quiso dar. É de que vió que no habie quien lo ayudase, quiso foir; mas él tranbóle del capiello é retúvollo, é descubierta la cabeza, falló que era tiñoso, é luego demandólle tres dineros. Viendo el corcobado que non se podia defender por fuir nin por ayuda de otro, comenzó á resestir por fuerza é á defenderse, é descubriéronsele los brazos, é paresció que era sarnoso, é demandólle cuatro dineros, é cayó en tierra, é fallóle la potra, é ansí hóbole de dar cinco dineros. Así acaesció: el que non quiso dar un dinero que debie, hobo de dar cinco, aunque le pesó. Ansí acaesce á llos que son rebeles é porfiosos en pagar lo que deben (2).

XIV.

Choreatorum processio prohibetur.

Bailes é cantares en las fiestas
Nin en otro tiempo son honestas.

Cuenta san Gregorio en *Los Diálogos* (3) de una moza que le aparesció la Virgen María, é mostróle otras mozas de su edad, é preguntóle si queria estar con ellas. É ella respondió que sí, é la Virgen María dijole: «Pues de aquí adellante non fagas cosa alguna de las que suelen facer llas mozas;» é díjole otrosí que se guardase de risos é de juegos, é que supiese que á trenta dias vernie á estar entre las vírgenes que viera. É lla moza fizolo ansí. É á llos treinta dias allegándose á lla muerte, vió á lla Vírgen con llas mozas que con ella primero viera venir, é llamólla, é ella respondió dos veces: «Señora, vengo, Señora, vengo.» É esto deciendo, dió el ser á Dios, é con las santas vírgines así finó; en lo cual claro parece que es defendido á las santas vírgines andar en danzas.

XV.

Correctio patienter est tolleranda.

Sofrir debes la reprension
Si es honesta la increpacion.

Un caballero noble de Alexandre é de muy gran fama, queriendo reprender Alexandre porque deseaba muy mucho las honras é grandes poderes, dijolle. «Si llos nuestros dioses quisiesen otorgar la cobdicia é el deseo de tu corazon, aunque el tu cuerpo es pequeño, non podrias caber en todo el mundo, que ternies la

(1) En el original «versicador».

(2) Hállase este cuento en la obra ya citada de Pedro Alfonso, bajo el número VIII, y empieza: *Quidam versificator versus presentavit Regi.*

(3) El original dice: «en el diállago.»

mano derecha en Oriente é la esquierda en Ocidente. É pues el tu cuerpo non responde nin concuerda con tu corazon, ó tú eres Dios, ó eres homme, ó eres nada. Si tú eres Dios, debes parecer á él en que dés bienes á todos los hommes é non les robes llo suyo. Si eres homme, piensa que has de morir, porque dejes de facer mal. Si eres nada, que non eres homme nin Dios, non olvides á tí mesmo; ca non ha y cosa tan firme que non haya peligro de enfermedad, é de menor cosa que el lleon, que es rey de todas las bestias, alguna vegada es fecho tabla é percha de las aves.»

XVI.

Credendum cuilibet non est de facili, neque obediendum.

A todo spiritu non es de creer
Nin ligeramente de obedescer.

El diablo una vegada aparesció á un ermitaño en figura de homme é díjole: «Cata que el diablo verná á tí en figura de tu padre con una asegur, é tú arrebátagela é mata al diablo.» El ermitaño creyendo esto, cuando vino su padre á verllo, arrebatóle una segur que traia, é mató á su padre propio, é luego tomó el diablo al ermitaño.

XVII.

Credenda non sunt falsa vel audienda.

Falsedades non son de creer,
Nin de oir nin de tener.

Dice en llas *vidas de los santos padres* que un monje llegó al abbat que llamaban Pastor, é díjolle commo él estaba muy turbado por cuanto oyera algunas mallas cosas de otro monje: é dijo el abbat: «Fijo, aunque llas oiste, non debes de creer que es verdad; ca cosas falsas nin son de oir nin de creer.» É dijo el monje: «Creillas porque me llas dijo homme fiel.» É díjole el abat: «Yerras, fijo, si crees ser fiel quien tales cosas te dijo; ca el homme fiel non tiene oficio de decir mal de los monjes, nin de oir á los que lo dicen, ante de reprehender á llos tales.» É dijo el monie: «Padre, yo lo ví por mis ojos.» É dijo el buen homme abat: «Fijo, si tú lo viste, torna á tí mesmo é piensa en tu corazon que aquel pecado de aquel monie era ansí como una paja pequeña, é el tuyo es como una gran viga; é ansi podrás excusarte de culpa.» Onde desta materia dice san Bernardo: «Si vieres ó oyeres pecar el monje, excusa el fecho, si puedes; é si non pudieres excusar el fecho ser por sugestion, excusa la entencion; é si non pudieres la entencion, afirma el fecho ser por sugestion ó engaño; é si por aventura non lo puedes excusar, porque mucho estuvo en el pecado, dirás grande fué la tentacion que ficiera, si en mí fuera ciertament mas gravement cayera que él; é si ansí ficieres é si ansí dijeres, non pecarás. É piensa, segund dice sant Agustin, que non ha y en el mundo punto que un hombre faga que otro no ficiese, si el facedor del homme le fallece.»

XVIII.

Crimen alicui impositum quandoque laude redundat.

El que es acusado por maldanza,
A él se torna en allabanza.

San Machario, segund que es scripto, seyendo mancebo, staba en Egipto en un monasterio de monjes, é ficiéronl' ordenar contra su voluntad. É él no querie decir misa; llos monjes aquejábanlle que celebrase, é por esto fuyó del monasterio, é fués á un logar donde staba un llego religioso de sancta vida, é vinie á él, é san Machario facie sportillas, é aquel buen homme llevábalas é vendíallas, é de llo que valian traia á san Machario las cosas que eran necesarias. É acaesció que en aquel llugar una moza concebió, é preguntáronle de quien era preñada, é dijo que de Machario. Estonce los vecinos turbados sacháronle de la cella en que estaba en aquel llugar, é trayéronlo atado por toda la villa dando azotes en él, é el buen homme que le servie iba en pos él con gran vergüenza. É decien: ¿ves el tu monje á quien servies tan fielmente é de quien tan buen testimonio dabas, qué ha fecho? É llos parientes de la moza decien: «Non le dejarémos, salvo si nos diere fiadores que mantenga la moza.» É aquel su servidor fué fiador por él, é ansi tornó Machario á su cella, é todas llas sportillas que habie fecho diólas al buen homme su servidor, é díjole: «Ve é véndellas é da de comer á mi mujer.» É decie entre sí: «Agora, Machario, fallaste mujer, conviene trabajar mas que solies.» É así obraba, non solament de dia, mas aun de noche, é enviaba á aquella mujer de comer. É cuando vino al tiempo del parir, por el dolor daba muy grandes voces, é loraba muy fuertement, é non podia parir en ninguna manera; é dijéronl' sus parientes: «¿Qué es esto que non puedes parir?» É ella dijo: «Es porque puse este pecado á aquel sancto homme, seyendo preñada de fullano mancebo.» É oyendo esto el ministro de Machario, fué á él muy alegre á gelo decir, é deciéndole que todos los que fueran en el enjuriar, querian venir á se mostrar culpados, é satisfacelle de la injuria, él por foir la vanagloria fuése dende al desierto, que vivió en depues siempre.

XIX.

Crucifixi materialis miracula aliquando visibilia patefiunt.

El crucifijo material, segun fe nuestra,
Algunas vegadas grandes mirágulos muestra.

En la cibdad de Constantinopla un judío entró en la iglesia de sancta Sufía, é vió ende una imágen de Jhu xpo. É de que vió que no estaba allí ninguno, sacó el cuchillo é allegóse á lla imágen, é dióllo un golpe en lla garganta, de la cual saltó luego la sangre, é esparcióse por la cabeza é lla cara del judío, el cual spantado tomó la imágen é lanzóla en un pozo, é luego fuyó. É encontróllo un christiano et díjolle: «¿Dónde vienes, judío? algun homme mataste.» El judío dijo: «Non es verdad.» É otra vegada le dijo: «Por cierto tú mateste homme, é por eso vienes sparcido de sangre.» Stonce dijo el judío: «Verdaderament grande es el Dios de los christianos é la su fe en todo es firme. Yo non dí ferida á home, mas á la imágen de Jhuxpo.»

É luego salió sangre de lla ferida. É el judio llevó aquel homme al pozo, é sacaron dende la sancta imágen; é lla llaga que tenie en lla garganta el crucifijo, segun dicen aun hoy se paresce, é luego el judio se fizo babtizar.

XX.

Crucis virtute fides nostra infidelibus revelatur.

Por virtud de la cruz nuestra fe es revellada,
Et aun á los infieles es demostrada.

En Siria, en la cibdad de Berit (1), un christiano moraba en una casa alquilada, é tenia una imágen del crucifijo de nuestro Señor Jhu xpo, fincada en lla paret de contra el llecho, é allí facie sus oraciones continuament. Despues de un anno alquiló otra casa é olvidósele la imágen. Un judio alquilló aquela casa, é un dia hobo de convidar á uno de su linaje, é estando á lla tabla de su convite, el convidado cató en la paret, é vió aquella imágen, é con gran saña comenzó amenazar aquel que le convidara porque tenie la imágen de Jhuxpo nazareno. É él juraba por cuantos juramentos podie que nunca la viera, nin sabie cual imágen decie. El convidado disimuló en manera que paresciese que era perdida la saña, é fuése é allegó á llos mayoralles de su gente, é acusó aquel judio de lo que viera. Los judios ayuntáronse, é vista la imágen, dieron tantos tormentos en aquel judío, fasta que lo echaron de la sinoga medio muerto, é follaron la imágen con los piés. É cuantos escarnios é tormentos fueron fechos en la pasion de Jhu xpo, tantos ficieron en esta imágen. É cuando venieran á dar la lanzada en el costado, luego salió mucha sangre é agua, é pusieron de yuso un vaso fasta que se finchó. Los judíos maravillándose mucho, llevaron esta sangre á la sinoga, é todos cuantos enfermos untaban con ello, luego sanaban. Estonce los judios, viendo esto, recontaron todas las cosas por órden al obispo de aquella cibdad, é todos convirtiéronse á la fe de Jhuxpo. El obispo guardó la sangre en ampollas de christal é de vidrio, é envió por aquel christiano cuya era lla imágen, é demandóle que quién ficiera tan fermosa imágen, é díjole que Nichodemus, é que cuando muriera que la dejara á Gamaliel, é Gamaliel á Zacheo, é Zacheo á Jacobo, é Jacobo á Simon, é ansí stovo en Jerusalen, fasta la destruicion della. É de allí los christianos lleváronlla al reino de Agripia, é dende sus parientes que la heredaran la trayeran allí: esto fué fecho so el anno del Sennor de docientos é cincuenta annos. Estonce todos los judíos ficieron consagrar las sinagogas en las iglesias, é destonce se comenzó la costumbre de consagrar las iglesias; ca antes no se consagraban salvo los altares, é por este miraglo la Iglesia ordenó que á cuatro dias por andar de noviembre se ficiese memoria de la pasion de Jhuxpo, mas en lugares la facen á nueve dias de noviembre. Onde en Roma fué consagrada la iglesia á honra del Salvador, é en está una ampolleta con aquella sangre, é aquel dia se celebra allí fiesta muy solepne.

(1) *Berytum*, hoy Beyrút.

XXI.

Crucis virtus etiam apud infideles maxima comprobatur.

La virtud de la Cruz salva á los christianos,
Et á las veces libra á los paganos.

Cuenta san Gregorio en el 3.º libro *de los diállagos*, que habie un obispo en la cibdad de Fundis, que habie nombre Andrés, é estaba con él una monja. É el diablo que es enemigo, púsole en lla voluntad de catarla con los ojos de la voluntad, é de pensar en su lecho en maldad de pecado. Acaesció que un dia un judío iba á Roma, é llegó tarde, é de que non falló onde haber posada, entró en un templo de un dios que llamaban Apollo, para quedar alí aquella noche. É como quier que él non creye en la cruz, empero por temor sinóse con sino de la cruz, é á lla media noche stando despierto, vió muy gran compaña de spíritus malinos, que estaban en servicio de uno, que era mayor dellos, asentado en medio, é comenzó á demandar á cada uno de aquellos que lle servie qué es lo que habie fecho, é á facer inquisicion sobrello. É lla manera desta inquisicion brevement la dice san Gregorio; mas puédese saber mas largament por un enxemplo que se ley en las *Vidas de los santos Padres* que dice: que un homme entrando en el templo de los idolos vió á Satanás asentado, é su caballeria acerca dél en derredor, é vino uno de los spíritus malinos é adorólo. Al cual dijo: «¿dónde vienes?» É él respondió: «Estuve en aquella provincia é llevanté muchas guerras, é fice que se matasen muchos hommes, é vengo á te llo (2) facer saber.» É preguntóle: «¿En cuánto tiempo lo feciste?» É respondió: «En treinta dias.» É dijo Satanás: «¿Por qué en tan gran tiempo feciste tan poco?» É mandó á llos que allí estaban que le diesen muchos azotes. É vino el segundo, é adorólo é dijo: «Sennor, yo era en lla mar, é llevanté muchas tempestades, é fice fondirse muchas naos, en que murieron muchos hommes.» Preguntó Satanás: «¿En cuántos dias lo feciste?» É dijo que en veinte, é mandóllo azotar como al otro. El tercero vino é dijo: «Yo llevanté contrariedad é peleas en unas bodas en que morieron muchos hommes, é maté al sposo, é véngotelo á decir.» É dijo él: «¿En cuánto tiempo lo feciste?» Respondió: «En diez dias.» É díjole: «¿Non feciste mas en tanto tiempo?» É mandóle azotar. É vino otro é dijo: «Yo moré en el desierto por cuarenta annos, é trabajé acerca de un monje, é á la fin, apenas le traí á consentir é caer en tentacion della carne.» É cuando esto oyó Satanás, llevántose de su silla, é dióle paz, é tiróse la corona de su cabeza, é púsogela á él, é fizole asentar consigo, é dijo: «Gran cosa fuertement feciste, é mas trabajaste que todos.» É tal podrie ser la manera que decie san Gregorio del judio. É despues que todos los spíritus dijeron lo que habien fecho, levantóse uno en medio é dijo en cuánta tentacion de la carne habia traido al corazon de aquel obispo Andrés por aquela

(2) Por un capricho ortográfico que no se explica, el copiante del códice escribe aquí mathasen y *the llo*. Mas abajo escribe nahos por naos; pero excusamos advertir que para nada hemos tenido en cuenta estas y otras excentricidades del escritor, contentándonos con conservar la ortografía constante del siglo XIV.

monja, é desde ayer en la tarde fasta aquella hora le enduciera á lle dar una palmada en llas spaldas, é el spíritu mayor mandóle que acabase lo que habie comenzado, é habrie fecho mayor cosa que todos los otros. É mandóle que supiese quién era aquel que yacie en el templo. El judio hobo muy gran miedo; é los spiritus que fueron á él é falláronlle señallado de lla cruz, é spantados dieron grandes voces ¡guay! guay! ¡vaso vacío, mas signado! É á esta voz luego desapareció aquela companna de llos spiritus malinos. É luego el judio fué á aquel obispo é contóle todas estas cosas por órden, el cual oyendo esto, hobo gran dolor é arrepentimiento, é mandó echar todas las mujeres de su casa é de su vecindad, é babtizó luego al judío, é ansi fué christiano.

XXII.

Crux signum in cunctis est præferendum.

En todas cosas primero faz la cruz,
Que alumbra el ánima, es claridad el luz.

Una monja de un monasterio de vírgines entró un dia en la huerta é tomó una llechuga et cobiliciόla comer, é olvidósele de santiguar, é comió un bocado, é luego el spíritu malino la tomó é cayó luego en tierra. É enviáronlo á decir á un sancto padre que llamaban Egnacio que apriesa viniese á rogar á Dios por ella. É él entrando por el huerto, el spíritu mallino por la boca della comenzó dar voces et decir: «yo ¿qué fice?» Staba sentado sobre la llechuga, é ella vino é me comió. É el sancto home mandóle que se fuese é non hobiese en aquella sierva de Dios poderío; é luego la dejó, é nunca mas á ella tornó. É esto dice san Gregorio en el *Dialago*.

XXIII.

Crucis ob reverentiam veniam petenti est indulgendum.

Qui por la cruz demanda perdon,
Non le debe ser negado, non.

Era un homme que llamaban Johan, que despues fué sancto; seyendo seglar, una veguda encontró á un homme que habie muerto á su hermano carnal. É queriéndose vengar dél é matallo, lanzóse en tierra delante él, é faciendo cruz con llos brazos, dijo: «Conjúrote por la sancta cruz de Nuestro Señor, que me perdones.» É él ansi conjurado, movido á piedad, díjole: «Yo por amor é reverencia de lla sancta cruz te perdono toda mi enjuria;» é levantóllo et dióle paz. É despues este Johan vino á un monasterio que es acerca de Florencya, é entrando por la iglesia la cruz aun sta aly dizen que se enclinó á él.

XXIV.

Cupidi sunt vacui et inanes.

Los cobdiciosos son vacíos et vanos,
Et toman dones, ensuzian sus manos.

Un obispo cobdicioso no queria oyr á una vieja que con gran queja le demandaba justicia. El compañero del obispo, sabiendo su costumbre, dijo á lla vieja: «Non te oyrá el obispo salvo si primero non le untares la mano.» É la vieja entendiólo simplemente, é compró tres tortillas de manteca, é fué al obispo é pidióle lla mano. É él pensando que le queria dar algunos florines, extendió (1) la mano, et ella tomólla é untóla muy bien con manteca.

XXV.

Dare curialissimum dicitur esse.

El dar es muy gran cortesía;
Probar es muy gran villanía.

A maestre Allano, que leia en Mompesler, preguntaron unos caballeros sus vecinos que cuál era la mayor cortesía. É él respondió: que dar era muy gran cortesía, é todos dijeron que era verdad. É él preguntó á ellos que cuál era lla mayor villanía, é non pudiendo concordarse en uno, tornaron á él é dijéronle que non pudien concordarse en uno cuál era mayor villanía. É él respondióles diciendo: «Yo vos puse en el camino commo pudiésedes soltar la cuestion: si dar es muy gran cortesía, el robar é el tomar, que es contrario, es muy gran villanía. Onde vos que cada dia tomades é robades á llos pobres, sodes villanos.

XXVI.

Dator non receptor est in donis considerandus.

En el don el dador es mas de considerar
Que non el que lo recibe en el don tomar.

Acaesció que el rey grande Alexandre, porque paresciesse á todos los hommes glorioso, repartie é daba á otros sus riquezas, é una vegada uno demandóle algun don, é él dióle una cibdad; é el otro dijo que non le convenia tan gran don. Respondió Allexandre: si á ti non conviene recebir tan gran don, segun tu condicion, á mí conviene de telo dar segun mi estado. É dicen que Nero, aunque era muy malo, empero creye que el homme non habie otro fruto de llas riquezas, salvo darlas é repartirlas entre muchos, é á los hommes scasos llamaba súzios, é vituperaba los que demandaban que les ficiesen las spensas de Roma. É Gayo, el emperador, aunque fué muy malo, era el mayor degastador que todos los hommes. É él falló las cenas mas largas é de mas manjares que nunca fueron, en llas cuales él facie moler piedras muy preciosas é echarlas en el vino ó en otra cosa é beberllas, é en llos sus convites mandaba poner paños de oro en llas mesas. É de una torre alta derramó muy gran summa de dineros al pueblo por algunos dias. Pues si los que eran muy malos facien estas cosas, é ansi menospreciaban las riquezas por el mundo, mucho mas lo deben facer los christianos por comprar el reino que es para siempre.

XXVII.

Deceptor aliquando decipitur ab eo quem decipere volebat.

El que á otro quiere engannar,
El engaño en él se puede tornar.

Dicen de dos burgeses é un rústico que iban á Meca en romería, é fueron compañeros en el comer

(1) En el original «escondió».

fasta que llegaron acerca de Meca (1). É estonces fallescióles la vianda é la provision que llevaban, que non les quedó cosa alguna, salvo un poco de farina de que podrian facer un pan. É los burgeses, viendo esto, dijeron el uno al otro: «Poco pan tenemos, é este nuestro companuero come mucho; conviene nos haber consejo cómmo podamos facer que este non coma del pan, é que nos solos le comamos. É dende tomaron este consejo: que ficiesen el pan é llo cociesen, é de mientra que se cocie que durmiesen, é cualquier que hobiese sonnado mayores maravillas en ese tiempo, él solo comiese el pan. Esto facien por arte porque pensaban atraer al rústico simple á esta simpleza, é ficieron su pan é cociéronlo, é dende echáronse á dormir. El rústico entendió el engaño, é durmiendo los compañeros sacó el pan medio cocho, é comiólo, é tornóse á dormir. El uno de los burgeses como soñoliento é espantado despertó é llamó á su compañero; é el otro burgés le dijo: «¿Qué has? «Un sueño maravilloso vi: paresciame que dos ángeles abrien las puertas del cielo, é me tomaban é llevaban ante Dios.» É dijo el compañero: «Maravilloso es este sueño. É yo soñé que dos ángeles me tomaban é fendien é abrien la tierra é me llevaban al infierno.» El rústico oyó todo esto é facie que dormie; mas los burgeses queriéndol' engañar fueron engañados, é llamaron al rústico que despertase, é él discretament, como que fuese spantado, respondió: «¿Quién son los que me llaman?» Ellos dijeron: «Somos tus compañeros.» É él dijo: «Tornastes ya?» É dijeron ellos: «¿Onde fuemos que habiamos de tornar?» É dijo el rústico: «Agora me parescia que dos ángeles tomaban al uno de vos é abrien las puertas del ciello, é lo llevaban ante Dios; dende otros dos ángeles tomaban al otro é abrien la tierra é llevábanllo al infierno; é viendo estas cosas pensé que ninguno de vos non tornarie jamás, é llevantéme é comi el pan.» É ansí acaesció que aquellos que quisieron engañar á su compañero por su sotilleza fueron engañados (2).

XXVIII.

Defunctus custodit res etiam temporales.

La virtud de los muertos puede amparar las cosas temporales.

En la provincia de Valeria, segun cuenta san Gregorio en los *Diállogos*, era un sacerdote honrado de sancta conversacion é que pasaba su vida con sus clérigos en allabanzas de Dios é de buenas obras. É cuando á Dios plogo pasó desta vida, é enterrároullo delante de la puerta de la iglesia, et staba un corral de ovejas junto con la iglesia; é los que entraban en él habien de pasar por encima de la sepultura de aquel sacerdote. É acaesció que una noche los clérigos, deciendo sus maitines dentro en la iglesia, vino un lladron é entró en el corral de las ovejas é furtó un carnero é salióse apriesa con él: é cuando llegó á aquel lugar onde estaba enterrado aquel sancto homme, non se pudo mover, é quiso dejar el carnero, é non pudo abrir la mano; é ansi estaba el mezquino con su furto atado, que querie dejar el carnero é non pudie, é querie ir con él é non pudie; ¡cosa maravillosa! El ladron, que se temie ser visto de los vivos, el muerto lo tenie; staba atado al carnero la mano é non se podie mover. É acabados los maitines los clérigos salieron de la iglesia é fallaron aquel homme que non cognoscien, que tenie el carnero con la mano, é dudaban si lo traie ó si llo llevaba; mas el lladron díjoles la verdad, é la pena en que staba por la culpa. É maravilláronse commo el ladron por virtud de aquel sancto homme finado staba atado al furto, é echáronse luego en oracion por que lo librase Dios, é apenas pudieron ganar que fuese suelta la mano del carnero.

XXIX.

Defuncto trahere displicuit nimis Deo.

A Dios desplace de los muertos maldecir;
A los maldecidores en vida los faz punir.

El Papa que sucedió á san Gregorio decie mal de la vida dél; reprehendióle que era pródigo é desgastador, é que habie disipado los bienes de la Iglesia. É aparescióle san Gregorio una é dos é tres veces amonestándole que cesase de detraer é decir mal dél. É él, non lo queriendo facer, aparescióle la cuarta, é dióle un golpe en la cabeza mortal, de que luego morió. Esto dice la *Corónica Martiniana* (3). Otrosí un sacerdote deciendo mal de sant Ambrosio despues de enterrado, luego le vino plaga de Dios, é luego morió. Un obispo, deciendo mal de santo Ambrosio, dijéronle lo que acaesciera al sacerdote porque decia mal dél; é él menospreciólo é non curó dello, é luego cayó en peligro de gran enfermedad, é dende á poco morió.

XXX.

Delectationes (4) fallaces et seculares mortes afferunt temporales.

Los deleites falsos deste siglo,
Muertes traben é gran peligro.

Un buen home, corrigiendo á su fijo, dijo: «Fijo, faz obras para el mundo que está por venir, ante que la muerte te aparte de la obra corporal.» Otro dijo á su fijo: «Para mientes non te engannen los deleites deste mundo, é envuelto en las falsedades dél, non se te olvide la muerte que está por venir, é non te contezca como conteció á un ladron que entró en casa de un rico.» É dijo el fijo: «Padre, dime qué acaesció.» É díjole el padre: «Un ladron entró en casa de un rico á robar, é fallóla llena de diversas riquezas: é él, maravillado de tantas buenas cosas, comenzó á escoger las cosas mas preciosas é de mayor valor: é en escogiendo, tardó mucho fasta que vino el dia, é los de casa fallaron el lladron escogiendo, é prendiéronlo, é diéronle de azotes é de palos, é pusiéronlo en la cárcel; é ansí commo si por su boca lo hobiera confesado, dieron sentencia que lo descabezasen. Si este pensara el dia de tan aína venir, él se guardara que non fuera azotado, é lo que mas grave es, muerto.»

(1) En el original «Mecha».
(2) Véase en la *Disciplina clericalis* el cuento que empieza: *Dictum est de duobus burgensibus et rustico causa orationis Meccam adeuntibus*. N.° xx, pág. 63.
(3) Así llamada del papa Martin, su autor.
(4) El original dice *Deficille*.

XXXI.

Deridens alium incidit in derisum.

Quien de otro quiere escarnecer,
En escarnio ha de caer.

Dicen que un rey tenia un sastre que le tajaba sus paños, é este tenia sus discípulos que cosien los paños segun él mandaba, entre los cuales era uno que llamaban Nedio, que en el arte del coser era mejor que todos los otros. É vino un dia de la fiesta, é el rey mandó á su sastre que aparejase ropas preciosas para él é para sus familiares; é porque mas sin embargo lo ficiesen, mandó á un su camarero que estuviese con el sastre é sus discípulos, é les diese todas las cosas que hobiesen menester. É un dia los servidores diéronle á comer pan caliente é miel con otros manjares; é los que staban allí comenzaron de comer. É dijo el camarero: «¿Por qué comedes non stando aqui Nedio nin le speradesˀ» Dijo su maestro: «Porque non comerie miel aunque aquí stuviese.» É comieron. Dende vino Nedio et dijo: «¿Por qué comistes sin mí é non me guardastes mi parte?» Díjole el camarero: «Tu maestro dijo que aunque aqui stuvieses non comerias miel.» É él calló é pensó cómmo podrie facer otro tanto escarnio á su maestro; é dende á pocos dias, seyendo absente el maestro, Nedio en gran secrepto dijo al camarero: «Sennor, mi maestro ha enfermedad de frenesía, é cuando le toma pierde el seso, é con locura fiere é mata á los que stan acerca dél.» Dijo el camarero: «Si sopiese cuándo le viene, yo le ataria é le castigaria con azotes porque non ficiese algund mal.» Dijo Nedio: «Cuando le vieres que otea á una parte é á otra, é fiere en la tabla ó en tierra é se levanta donde stá asentado é toma con la mano cualquier cosa sobre que se asentará, sepas que stonces le viene la locura; é si non pusieres remedio, sabe que te podrá facer algun mal.» Otro dia Nedio ascondióle las tijeras, é non las falando el maestro, comenzó á dar con las manos en el tablero é á parar mientes acá é allá é llevantarse de su silla é remover el escaño sobre que staba sentado. Viendo esto el camarero, llamó sus servidores é mandólo atar é azotar fuertement porque non feriese á algunos. É él daba grandes voces diciendo: «¿Qué mal fiz porque me atormentades?» É de que lo hobieron mucho azotado soltáronlo medio muerto; é dende á gran spacio que respiró, preguntó al camarero qué delito ó mal habie fecho. É díjole: «Nedio tu discípulo me dijo que algunas veces perdias el seso, é non cesabas, salvo si te ataban é te azotaban; por eso te mandé azotar.» El sastre llamó á Nedio, é díjole: «Amigo, ¿cuándo me viste loco?» Dijo Nedio: «¿Cuándo me viste non comer miel?» É el camarero é todos los otros reyeron, é juzgaron que cada uno meresció la pena que padesció (1).

(1) Es el n.º xxi, pág. 64, de Pedro Alfonso: *Narravit mihi magister meus quemdam regem habuisse incisorem unum qui diversos diversis temporibus aptos incidebat pannos*, etc.

XXXII.

Devotio facit miracula per non sanctos.

Por los que non son sanctos la buena devocion
Miraglos algunos face; desto non es cuestion.

Un buen home era muy devoto á sancto Agustin, é dió muy gran cantidad de dineros á un monje que guardaba el su cuerpo de sant Agustin porque le diese un dedo de sus reliquias. El monje tomó el dinero, é dióle un dedo de un homme muerto envuelto en cendal, deciendo que era dedo de sant Agustin. É él teniéndolo con grand reverencia, muy devotament siempre lo adoraba é lo besaba con la boca é con los ojos. Dios, viendo la su fe, tiróle aquel dedo é dióle uno de sant Agustin; é de que tornó á su tierra facie muchos miraglos, tanto que el Papa hobo de saber esta fama. El monje que habie dado el dedo afirmaba que era de un muerto, é non de sant Agustin. É abrieron el sepulcro, é fallaron que falescie un dedo del cuerpo de sant Agustin. El abat, desque sopo la verdat, removió al monje del oficio é dióle muy grave penitencia.

XXXIII.

Deus novit quæ necessaria sunt nobis.

Dios, que de todas las cosas es el sabidor,
Lo que habemos menester él lo sabe mejor.

Dicen que un ermitaño sembró berzas é ótras semientes en su vergel; é cuando vió que era menester agua, pidióla á Dios, é diógela; é despues pedió sereno, é eso mesmo le dió; é siempre le dió tiempo el cual él querie: empero de las semientes que habie sembrado non nasció cosa alguna. É él pensando que acaso non le falescerian las berzas é las otras yerbas, hobo paciencia. É yendo á casa de otro ermitaño falló muy fermosas berzas é yerbas en su vergel, é mucho maravillado contólle lo que acaesciera. É díjole el ermitaño: «Con razon te vino esto; que pensabas saber mas que Dios, que le mostrabas qué es lo que habie de facer, é debe ser por el contrario; ca el que conforma su voluntad con la voluntad de Dios, ha paz é mucha abundancia.» É esto mesmo se cuenta de un labrador que habie muchos mas frutos que los otros, é demandáronle por qué era esto, é respondió: «Non es maravilla si yo he muchos mas frutos, que siempre he tal tiempo cual quiero.» É maravillándose los que esto oien, preguntáronle cómmo podia ser, é respondió: «Yo nunca quiero otro tiempo, salvo el que Dios quiere; é por esto, commo el tiempo sea tal cual Dios quiere, siempre he tiempo cual yo quiero.»

XXXIV.

Dei judicia nimium sunt occulta.

Los juicios de Dios son muy abscondidos,
Porque (2) homes deste mundo non pueden ser sabidos.

Un buen religioso staba en un yermo, é servíalo un lego fiel é de buena conversacion: é en una cibdat que staba ende acerca habia un home mucho rico é

(2) Como si dijera: «por lo qué ó por lo cual.»

malo. Un dia que fué este servidor del religioso á aquella cibdad, vió commo el obispo é todo el pueblo llevaban á este rico á enterrar con gran solenidad é con muchas candellas: é tornándose para el religioso, que llevabá pan commo solie, entrando en lla cella falló que lo habie comido oso ó lleon; é llanzóse en tierra é dijo: «¡Oh sennor! non me llevantaré fasta que me muestres cómmo aquel malo fué enterrado tan honradamente, é este sancto padesció esta pena!» É luego el ángel vino é le dijo: «Aquel mallo recibió el gozo en este mundo, porque en el otro non haya gozo nin folganza; é este sancto tenia alguna culpa, la cual le fué perdonada en esto que le mató alguna bestia, porque fallase en el otro mundo folganza por siempre.» El buen homme ansí fué consolado, é dió gracias á Dios.

XXXV.

Deus non deserit peccatores.

Dios non desampara á los pecadores,
Aunque sabe que han fecho errores.

Un monje vió una fija de un sacerdote de los ídolos, é cobdicióla, é dijo á su padre: «Dame tu fija por mujer.» É respondióle: «Preguntaré al mi Dios.» É cuando le preguntó, respondió el diablo é díjole: «Si negare el babtismo é á Jhu Xpo., dal' tu fija.» E el monje consentió en esto, é vió luego una paloma salir de su boca é subir al cielo. É tornó el sacerdote al Diablo, é dijo: «Ya fice todo lo que mandaste.» É respondióle: «Non gela darás, que aun el su Dios es con él.» É tornó al monje é díjole: «Non te lla daré, que aun el tu Dios te ayuda.» É oyendo esto el monje dijo entre sí: «Si Dios me ayuda, ¿por qué lo negué, é por qué me partiré dél?» É con gran arrepentimiento é contricion tornóse para el yermo, é dijo á un ermitaño viejo todo lo que le acaesciera, é mandóle que se encerrase en una cueva é ayunase tres semanas, é rogó por él diciendo: «Sennor, dame esta ánima é recibe su penitencia.» É pasada la primera semana, vino á él é preguntóle: «¿Viste alguna cosa?» Dijo: «Ví una paloma volar sobre mi cabeza.» É despues de la segunda semana preguntóle eso mesmo, é dijo: «Que viera la paloma acerca de la cabeza.» É dijo el viejo: «Sta é faz oracion.» É despues de la tercera semana vino el viejo é dijo: «¿Viste algo?» Respondió: «Ví la palloma é quísela tomar, é entróme por la boca.» É el buen homme, dando gracias á Dios, dijo: «Recebido ha Dios tu penitencia.»

XXXVI.

Deus quod sit difficile est scire.

Saber qué cosa es Dios non quieras trabajar,
Ca non hay en el mundo quien lo pueda alcanzar.

Léise que un filósofo vivió muchos annos en el disierto porque pudiese saber la natura de las abejas, é nunca lo pudo perfectamente saber. Onde cuenta Tulio de la *Natura de los dioses*, que un rey preguntó á un filósofo qué cosa era Dios, é el filósofo demandó término para responder, é dióle el rey tres dias de término; el cual acabado, demandóle otra vegada término, é dióle otros tres dias, é despues demandóle mayor término. É díjole el rey: «Paréceme que faces escarnio de mi.» É él dijo: «Sennor, por cierto non fago; mas tan grande es Dios é sin medida, que cuanto mas dél pienso, tanto sé menos, é falezco.»

XXXVII.

Deo cœlari non potest.

Non ha cosa que se á Dios pueda celar,
En secreto nin de noche, nunca debes pecar.

Dicen que sancta Teodora fué de noble linaje é muy fermosa; é uno que llamaban Libio, de la cibdad donde ella era, encendióse en su amor é siguiéla fuertement, é nunca pudo con ella que consentiese. El envióle un alcahuete que la aquejara mucho. É ella respondió que en ninguna manera non queria ofender nin desplacer á Dios, nin querie pecar ante su Dios. É díjole el alcahuete: «En guarda estás, que Dios non vey las cosas que facen de noche, nin da pena por ellas.» Ella creyendo que era verdad, consentió en el pecado; é despues que fué cierta que pecara, stuvo por spacio de luengo tiempo en el desierto, é tomó hábito de monja, é fizo muy estrecha penitencia.

XXXVIII.

Deum diligens omnia nil reputat propter Deum.

Dios mucho ama en esta vida;
Por su amor, todas las cosas olvida.

Un buen homme vino al abbat del monasterio del Cistel (1), queriendo tomar el hábito de monje, é díjole el abat: «¿Tienes alguna cosa allá en el mundo?» É díjole: «Padre, tengo un fijo.» É dijo el abat: si monje quieres ser, ves, echa ese tu fijo en el rio.» Él, yéndose para facer lo quel' mandara, el abat envió un monje endél, que non ficiese lo que le mandara. É él, teniendo el fijo para lanzarlo en el rio, dijo el monje: «Guarda, non lo fagas.» É él dijo: «El abat me lo mandó.» El monje respondió: «Si estonce ansí te lo mandó, agora manda que lo non fagas.» Él dejó el fijo é vínose para el abat, é fué monje santo, aunque por el fijo pequenno que dejara en el mundo estaba triste en el monasterio. Díjole el abat: «Ve é traylo contigo.» É fué é trayólo. El abat tomólo en los brazos é besólo, é dijo al monje: «¿Amas?» É respondió: «Padre, sí amo.» É otra vegada díjole el abat: «¿Ámaslo del todo?» É dijo: «Padre, mucho lo amo.» Dijo el abat: «Tómalo é échalo en este forno ardiendo.» É sin otra deliberacion, luego lo fizo: mas el forno ansí fué refriado, que non fizo daño al niño.

XXXIX.

Deus nimium diligit peccatores.

Dios mucho ama á los pecadores,
E perdónalos aunque hayan fecho errores.

Segun cuenta Dionisio el grande, discipulo de san Pablo, que san Carpo obispo, homme de muy gran

(1) Siste dice aquí el que nos sirve de original; pero hemos corregido Cistel ó Cister.

sanctidad, ansí que nunca celebraba misa que non viese alguna vision celestial, que le hobo dicho que una vegada un moro ó gentil trajo á su septa un christiano. É á este Carpo tanto le desplogo desto, que de pesar hobo enfermedad. É en lugar de rogar por ellos que Dios los convirtiese, rogaba que los destruyese. É una noche acerca de la media noche, faciendo esta oracion á deshora, paresció!e la casa partida en dos partes, é un forno grande encendido de gran fuego delante sí, acerca del cual staban aquelos dos tremiendo con gran temor, por cuanto salien dos serpientes muy spantosas que los querien meter en el forno. Estaban ay unos hombres que los empojaban fuertemente contra el fuego, é san Carpo mirando contra el cielo, vió estar á Jhuxpo cercado de muchadumbre de ángeles. É viendo estas dos visiones, tanto lle placie de ver aquelos dos malos que fuesen aina echados en el forno, que se le olvidó la vision del cielo, é non curaba de mirar á Jhuxpo; ca habie gran pesar porque non los lanzaran mas apriesa en el fuego las serpientes. É el nuestro salvador Jhuxpo, rey muy piadoso, habiendo misericordia de aquelos pecadores, descendió de la silla celestial en que staba fasta que llegó á aquellos mesquinos que staban tremiendo, é extendió la su mano de piedad, é apartólos del forno. É tornóse á Carpo, é dijole: «Tú, Carpo, tan gran placer has en el perdimiento de los hommes pecadores, por los cuales yo tantos tormentos padescí, é por los cuales aun stó presto de morir otra vez; é esto siempre es á mí de guardar, que non se pierdan los pecadores. ¿Quién es el que se teme de tornarse á él cuando algun peligro ó tribulacion le viene?

XL.

Diabolus diverso modo tentat bonos (1).

El diablo se trabaja á los buenos de tentar,
Porque de las buenas obras los pueda apartar.

San Machario vió un diablo que traia muchas buxetas de diversos manjares. É preguntóle san Machario qué facie con ellas. É respondióle que darie de aquellos á sus monjes, é que el que non quisiese comer de uno, comeria del otro. É san Machario speró fasta que tornase, é desque tornó díjole: «¿Cómo te fué?» É dijo: «Mal, que todos son sanctos, é ninguno no curó de tomar de mis specias salvo uno solo.» É dijo Machario: «¿Cómmo lle laman?» É respondió: «Teotisco.» É de que tornó el abbat al monesterio dijo á este Teotisco que ayunase é se acordase de las Scripturas porque Dios le ayudase. É vino otra vegada á Teotisco, que ya dejara la vida del diablo, é dijol' el abbat: «¿Qué has fecho?» Respondió el diablo: «Non ninguna cosa, que todos son sanctos, é el que solia tomar de mis specias, agora non lo quiso; por ende he jurado de non tornar acá fasta luengo tiempo.»

(1) El original dice *diversi modi tentan*, y se ha corregido conforme está.

XLI.

Diabolus sæpe homines figura decipit in humana.

El diablo figura de homme suele tomar,
Para mejor á los hommes engannar.

San German hobo de posar en un lugar en casa de un buen homme; é despues de cenar pusieron otra vez la mesa con viandas, é san German maravillóse, é preguntó para quién ponien aquella mesa, é dijéronle para las buenas mujeres que andan de noche. É el velló, é vió venir muchos diablos á la mesa en forma de hommes é de mujeres. É conjuróles por el poderío de Dios, é mandóles que non se fuesen de allí. É lluego despertó á todos los de aquela casa, é preguntóles si cognoscien aquelas personas. É dijeron que eran sus vecinos. É él envió aquelos de aquela casa de cada uno de aquelos sus vecinos, é falláronlos en sus lechos; é de que tornaron conjuró aquelos que staban á la mesa que dijesen quién eran, é dijeron que eran diablos, que ansi engañaban á los hommes.

XLII.

Diabolo nihil est commendandum.

Cosa ninguna non es de comendar
Al diablo que mucho puede dañar.

Dice san Gregorio en el *Diálogo* que un sacerdote de la provincia de Valeria que habia nombre Stéban, un dia veniendo de camino para su casa, dijo á su servidor: «Ven acá, diablo, descálzame.» É luego se comenzaron las correas de las calzas á desoltar ante que el servidor veniese, por lo cual aparesció que el diablo á quien nombrara fué luego allí presto para facer lo que le mandara. É el sacerdote, de que lo vió, hobo gran temor é comenzó dar grandes voces deciendo: «vete, mezquino, vete, que á mi mozo lo mandé yo, que non á tí.» É luego se partió dél, é quedaron la mayor parte de las correas sueltas, por lo cual se puede entender que el diablo tan presto stá en los fechos corporales, commo en nuestros pensamientos por muchas asechanzas.

XLIII.

Diabolum (1) *serviens finem eum eo facit.*

El que al diablo escoge servir,
Con él acaba el ha de morir.

Teodorico fué rey de los godos, que destruyó poco menos á toda Italia, é mató á Boecio, de gran linaje, é en todas las sciencias muy gran sábio, é á Simaco, que eran cónsules de Roma, é fizo poner en cárceles al papa Iohan, onde murió, é mató muy muchos hommes sin lo merecer. Mas luego despues de lla muerte del Papa vino venganza é ira de Dios sobre él, porque por su muerte toviesen fin tantas maldades. Un ermitaño sancto en medio del dia vió á este Teodorico entre el Papa Iohan é Simaco decincto é descalzo, é las manos atadas atrás, segun dice san Gregorio, é que lloechaban en una olla ferviente de fuego, commo quier que en otra manera se dice de su muerte, que

(1) En el original *Diabolus*, pero se ha corregido conforme está.

este seyendo muy cruel deleitábase en llas muertes de los hommes. É este stando en la cibdad de Roma, asechaba las guardas de la cibdad, é todos cuantos fallaba dormiendo de noche, mandábalos matar. Acaesció una noche que velando uno homme que habie nombre Cariolo, el rey en hábito disimulado, segun solie, vino acechar á llos que velaban, é llamó á este Cariolo, é non le respondió. Díjole: «Morirás, Cariolo, ca té fallé dormiendo.» El dijo: «Non dormia, ante pensaba.» El rey dijo: «¿Qué pensabas?» Dijo: «Pensaba que la picaza tenie tantas penullas blancas commo negras.» Dijo el rey: «Si non fuere verdad, morirás.» É fué fallado que era verdad. Otra vegada falló á este Cariolo que non le respondie; pensando que dormie, dijo: «Morrás, Cariolo, que agora ciertamente dormies.» É dijo: «Non dormia, mas pensaba.» É díjole: «Pues dí qué es lo que pensabas.» Dijo: «Pensaba que la raposa tenie tantos nudos en el rabo como en el spinazo.» É fallaron que era verdad. É la tercera vegada vino el rey de noche, é llamó á Cariolo (1), commo solie, é non le respondió, é mandólo matar. El dijo «que non dormie, mas pensaba cosas negras é de gran duelo. Dijo el rey: «Declara lo que pensabas.» É respondió Cariolo: «Yo pensaba, é verdaderamente es así, que tú eres homme del diablo, é que él es tu sennor, é te levará hoy vivo de entre los hommes, é si esto non fuere verdad, quiero luego morir.» El rey de que esto oyó luego fuése é dióle tregua é término que aquel dia non muriese; é ese mesmo dia Teodorico, stando en el baño á deshora, fué turbado é comenzó de dar muy grandes voces: «Ven, diablo, ven é llévame.» É luego vino un caballero escuro é tenebroso encima de un caballo muy negro, é lanzaba por la boca é por las narices llamas de fuego. É dijo al rey que le llamaba: «Vésme aquí, que me llamaste, pues sube é llevaréte.» É él con gran furia é muy gran saña, embriago é ciego, salió del banno desnuyo, é de su propia voluntad subió en el caballo, é ansi fué llevado al fuego de los diablos, á los cuales siempre servirá. É desto se puede bien recollegir que el que llos diablos sirve, con ellos ha de morir.

XLIV.

Diabolus aliquando in forma feminæ se transmutat.

El diablo toma forma de mujer,
Porque á los buenos pueda empecer.

Fray Drodo, seyendo menistro en Borgoña, trabajaba por reconciliar é traer á su órden un fraire que andaba apóstata, fugitivo, é para que ficiese penitencia. É buscándolo en esta manera, acaesció que un dia fallólo que pasaba por un camino con una mujer vieja de setenta annos. É el ministro amonestólo dulcemente rogándolo que tornase á la órden, é prometiéndole que le farie toda misericordia é gracia; mas aquella mujer fuertemente resistie é contrariaba al ministro, é aquejaba á su compañero en cuanto podie que acabasen su camino. El fraire, por las buenas palabras del ministro, dióle Dios grand arrepentimiento é lanzóse en tierra á sus piés, é con muchas lágrimas demandó perdon. El ministro envióle á Leon de sobre el Ródano, é la mujer non se movie nin le siguie. El menistro entendió que era diablo, é dijole: «¿Por qué non vas con tu compañero? Ruégote que me digas qué lo fecisle, ó dende es ido.» É dijole el ministro: «¿Tú non le veis aquí acerca que va su camino?» Ella dijo: «Por aquel Dios que temen todos los diablos del infierno, non sé qué feciste de mi compañero; pero sé tanto que aquel que tú dices non es mi compañero, antes es diverso dél.» É despues que hobo conjurado al diablo de muchas cosas, é él lle respondió de cada una, veyendo cuánta virtud era en la confesion verdadera é pura, dió muchas gracias á Dios.

XLV.

Diabolus potest etiam excommunicari.

El diablo aun non puede ser visto nin tomado,
Por su malicia puede ser descomulgado.

Es un diablo que llaman Cubo que tienta á llos hommes é á las mujeres de lujuria, é al homme face parecer que duerme con mujer verdaderamente, é á la mujer que duerme con homme. Acaesció á una mujer que este diablo tanto la atormentó de ardor de lujuria, que por gran dolor queria morir, é non podia fallar remedio. É un sancto homme fué en aquel lugar en manera de mensajero. É el diablo dijo á lla mujer: «Guárdate que non digas de esto cosa alguna á este homme; en otra manera, yo que siempre te amé mucho seria tu enemigo, é él non te podria ayudar, é yo tomaria de ti gran venganza.» É lla mujer non curó de sus palabras, é fuése para el sancto homme é demandóle remedio contra aquel tormento del diablo que padescie. É dióle el su blago (2) que traie, é mandóle que lo pusiese acerca de sí en el lecho, é el diablo que feciese lo peor que pudiese. É ella en lla noche fízolo ansi. É el diablo luego vino é non pudo ir á lla obra que solie, antes staba lueñe, é le dicie muchas amenazas deciendo que despues que se fuese aquel sancto él se vengaria della é lle farie muchos males. É ella recontóllo al sancto homme, el cual fizo ayuntar á todo el pueblo, é con candelas encendidas é muertas en el agua, lo cual nunca fué visto, descomulgó al diablo, é púsole entredicho ante todo el pueblo que non llegase á aquella mujer, et ansi fué fecho, é despues nunca á ella tornó.

XLVI.

Diffamans sanctum à dæmone est vexatus.

El que al sancto quiere difamar,
El diablo le ha de atormentar.

Un homme que lamaban (3) Pafaucias moró en el disierto con los sanctos padres desde que era mozuello, é fué de tanta perfeccion, segun dice Casiano, que creien que era igual de los sanctos perfectos, en quien non ha pecado. Mas porque la virtut non puede star sin envidia, un monje concebió malicia contra él,

(1) Aquí le llama el autor Cariollo, pero ya se ha visto qué uso tan frecuente hace el copiante de la *ll* en lugar de la *l*, aun en las palabras que en latin no tienen mas de una.

(2) Está sin duda por baclo ó báculo.

(3) En el original «lamaa».

é pensaba cómmo le podria quitar el nombre é la buena fama. É un dia que non todos los monjes staban en la iglesia, puso un libro que tenia en la cámara de Pafaucias, é escondiólo so las fojas de las palmas, é ansí fuése para la iglesia. É acabado el oficio, querelóse delante todos que le habien furtado un libro de su cella. É todos seyendo maravillados de tal fecho non acostumbrado, hobieron su consejo é mandaron que todos stuviesen alí, é que enviasen algunos que catasen é escudrinasen las cámaras de todos, porque supiesen cuál de ellos ficiera aquel furto. É los que enviaron fallaron el libro en la cámara de Pafancias (1), é trayéronlo, é dijeron onde llo falaran. É todos maravilláronse muy mucho. É él viendo tan gran sospecha de fecho que non habie lugar lla excusacion, non se excusó de cosa alguna, ante se lanzó delante todos en tierra pidiéndoles perdon. É estando yaciendo él ansí humildemente en tierra, la justicia de Dios non perdonó á aquel monje que habie fecho la malicia; mas el enemigo antigo luego entró en él atormentándolo cruelmente, é fízole confesar delante todos la verdad. É todos faciendo oracion por él, que lo librase Dios del diablo, non le pudo valer fasta que Pafaucias rogó por él. É ansí libró aquel que lo habie difamado.

XLVII.

Discretio aliquando de morte liberat.

La discrecion es buena suerte,
Que libra á homme de la muerte.

Un dia el rey Alexandre fizo voto que cualquiera cosa que otro dia primero le encontrase que faria sacrificio della. Acaesció acaso que un rústico aldeano con un asnillo le encontró primero, é Alexandre mandólo tomar para complir el voto que prometiera. El aldeano demandóle por qué le mandaba prender: é díjole lla razon del voto que prometiera. El rústico, discrepto é sábio, dijo: «¡Oh muy noble emperador! si ansí lo prometiste commo dices, non has de facer sacrificio de mi, mas de mi asnillo que encontraste primero.» É oyendo esto Alexandre non pudo tener el riso, é luego lo soltó al rústico.

XLVIII.

Divitias diligere animæ perditio est.

Amar riquezas con ambicion,
Del ánima es gran perdicion.

Un homme fué muy diligente en ganar riquezas con gran avaricia é cobdicia, é cuando vino á la hora de la muerte abrió los ojos, é vió delante si star spíritus malinos muy negros que lo querian llevar al infierno. É comenzó á tremer é perder la color, é sudar, é á grandes voces pedir término. É llamó á un su fijo que llamaban Mafrino, é dijo: «Fijo, yo nunca te fice mal; tómame tú.» É con el fijo vino toda su compana, é por lo que él decia entendieron que alí staban los diablos. É él de pavor dellos volvióse en el lecho acá é allá, é donde quier que se volviese allá vie los spíritus malinos, é con la gran angustia é aquejamiento, con grandes voces decie: «Dáme término fasta mañana.» É ya tanto era el fedor de los deleites é riquezas, que diera todo el mundo por spacio de una noche que fuese librado del fedor de los pecados é de las riquezas. É él dando ansí estas voces los diablos le sacaron el ánima del cuerpo é leváronlla á su morada.

XLIX.

Divitiæ securitatis sunt ablationes.

En las riquezas ha gran maldad,
Que quitan al homme la seguridad.

En Romaniola fué un maestro de gramática, natural de Cremona, que habie nombre de Nicholao, el cual tenia consigo un sobrino. É él liendo un anno gramática en un logar ganó muchos dineros. El malo del sobrino comenzó á pensar cómmo le podrie furtar todo lo que tenie, é non lo podiendo facer, porque el tio ponie buen recando en lo guardar, un dia faláudolo solo, pasóle una spada por el vientre é matólo, é tomó la llave del arca é sacó los dineros. É el tio ansí muerto, fuyó; mas plogo á Dios que fué luego preso, é padesció la muerte que él dió al otro, é ansí paresce que el que tiene riquezas, nunca está seguro, mas siempre con temor.

L.

Divitiæ nullum consilium vel auxilium præbent.

Las riquezas al tiempo de la muerte
Non ayudan al homme.

Un rico, el cual pensando mucho el engaño de llas riquezas, é cómmo al tiempo de la muerte los dejan é desamparan, decie: «¡Oh riquezas engañosas! commo de todo corazon vos amé é honré, é agora puesto en tanta necesidad de muerte non puedo haber de vos consejo nin ayuda, antes stades prestas para me dejar, nin me queredes seguir mas; pues ansí es, yo vos dejaré.» É esto dicho, luego todo cuanto tenia dió á llos pobres. É concuerda con esto lo que se leie que un rey de llos moros, veniendo al tiempo de la muerte, mandó tomar el lienzo con que le habien de enterrar, é mandólo poner en una vara muy alta é pregonar á altas voces: «Vet é parat mientes qué llevo conmigo en esta muerte de tan gran reino commo tenie.» É mandólo ansí traer por toda la cibdad é deciendo (2): ¿qué valieron las riquezas á Nero? Qué aprovechó á Constantino que dejó el imperio á su enemigo?

LI.

Divitem non rerum possessio sed amissio facit.

Ninguno es rico por grandes posesiones,
Mas el que las desprecia é ha por abusiones

Un ermitaño era homme sancto muy pobre dellas cosas temporales, é rico de lla gracia de Dios, é ro-

(1) De cuatro maneras distintas escribe el autor el nombre de este ermitaño: Pafaucias, Pafaucio, Pafanuncios y Pastucio; pero habiendo acudido á Cassiano, *Collaciones de los Padres*, de cuya obra tenemos á la vista un códice del siglo XIV, hemos hallado que su verdadero nombre era Pafaucias, y así hemos escrito.

(2) Parece estar incompleto el sentido.

gando á Dios que le mostrase á quién seria semejable en sus merecimientos, fuéle respondido de la parte de Dios que seria semejable al papa Gregorio, é hobo gran tristeza é dijo: «¿Pues qué aprovecha á mí cuantos bienes temporales yo dejé; é he vivido en toda pobreza, si he de ser semejable en los méritos á aquel que tiene cuantos bienes ha en el mundo; é llorando con muy gran dolor, oyó una voz que le dijo: «¿Por qué te turbas? Ca por tener muchas riquezas non se dice el homme ser rico, mas por amarlas mucho, é segun esto tú eres mas rico que san Gregorio, ca tú mas amas el tu gato é mas te deleitas en lo tomar é falagar que el papa Gregorio en todos los bienes deste mundo, los cuales él non ama para los tener.» É de que esto oyó el ermitano dejó la opinion falsa que tenie, é rogó á Dios que con él le diese la gloria.

LII.

Dives cum interierit non sumet omnia.

El rico de las riquezas muy amigo,
Cuando muere non las lleva consigo.

Dicen que fué un homme muy rico, é esperaba que habie de tener sus riquezas en el otro mundo, nin que las debie dar á pobres en este mundo, mas alguna parte poner consigo en el sepulcro é alguna parte á los parientes. É siendo así mucho rico, vino el tiempo de la muerte é partió sus bienes en tres partes: la primera dió á su mujer; la segunda á sus fijos; la tercera mandó enterrar consigo para que se pudiese mantener en despues de su muerte; é fecho esto ansí como el mandara, una noche parientes suyos venieron á su sepultura por tomar el oro que habien puesto á él, é alzaron la piedra, é vieron los príncipes del infierno que lanzaban oro derretido por la garganta del muerto, é espantados de la vision fuyeron, é despues non osaron alí tornar.

LIII.

Dolendum non est de rebus amissis, nec impossibilia sunt credenda.

De las cosas perdidas non te debes doler,
Et las imposibles non debes creer.

Dijo Pedro Alfonso (1) á su fijo: «Non desees las cosas ajenas, nin fagas dolor de las cosas perdidas.» Dicen que un homme tenia un verjel en que corria agua en que habia yerba verde. É un dia en despues de sus trabajos fuese á folgar á aquel verjel, é él estando alí, asentóse un ruiseñor sobre un árbol é comenzó á cantar muy dulcemente, é él puso sus lazos é tomólo, é díjole el avecila: «¿A qué trabajaste tanto por me tomar, ó qué provecho esperaste haber en mi presion?» É díjole el homme: «Cobdicio oir tus cantos.» É dijo el avecilla: «Non te aprovecha nada, ca por precio nin por ruego nunca cantaré, si non me soltares.» É respondió: «Si non cantares, yo te comeré.» É dijo ella: «¿Cómo me comerás? Que si me comieres cocida, ¿qué te aprovechará cosa tan pequeña? É si asada aun seré menor, é la carne áspera; mas si me dejares ir, tú habrás gran provecho.» É él dijo: «¿Qué provecho?» Dijo el ruiseñor: «Yo te mostraré tres maneras de sabidoria que las preciarás mas que carne de tres terneras.» É él seyendo seguro de lo que le prometió, soltóla, é el ave le dijo: «Lo primero, non creas todo lo que te dijeren; lo segundo, lo que tuyo fuere, siempre lo guarda é lo tien; lo tercero, por cosa que pierdas nunca hayas dolor.» É dicho esto, voló encima de un árbol, é comenzó á cantar dulcemente é decir: «Bendito Dios que cerró la lumbre de tus ojos é te tiró el saber, ca si hobieras buscado mis tripas, hobieras fallado peso de una onza de jacinto, que es piedra muy preciosa.» É de que él oyó esto comenzó á llorar é ferirse en los pechos, porque creyera al avecilla. É díjole el ruiseñor: «Aina te olvidaste el seso que te dejé: ¿yo non te hobe dicho non creas todo lo que te dijeren? ¿Cómo creyes que en mí ha este jacinto de una onza, ca yo todo non peso tanto? É yo ¿non te dije: non hayas dolor de las cosas perdidas? ¿Por qué te dueles del jacinto que stá en mi cuerpo? Dichas estas cosas é el rústico escarnecido, el ruiseñor fuese para los montes.

LIV.

Dolendum est etiam de inimicis.

Gran virtud de bondad es haber compasion
De llos enemigos et darles consolacion.

Dice Valerio en el libro quinto que Marco Marcelo, cónsul ó patricio de Roma, tomó é entró por fuerza á Zaragoza de Cicilia (2) é estando él encima de una torre muy alta, vió la mala ventura de la cibdad tan abastada, é de los afligidos é mezquinos que estaban en ella, é non pudo contener las lágrimas que non llorase.

Cuenta este mismo Valerio, que el emperador César, veyendo á Pompeyo vencido, non pudo retener las lágrimas de piedad de Pompeyo. El rey de Germania que habia fecho muchas guerras contra el pueblo de Roma, vencido é yaciendo en el suelo con humildad ante este César, non le dejó estar así; mas buenas palabras le levaron é mandóle poner la corona quel' habie quitado de la cabeza, é restituyólo en el primero estado de su honra deciendo que era fermosa cosa vencer á reys é perdonallos.

LV.

Donans omnia ante mortem, cum clavia percutiatur in fronte.

Qui da todo lo suyo ante su muerte,
Merece que le den con mazo en la fruente.

Un home que habie nombre Johan Gavaza é era muy rico é non tenia mas de dos fijas, casólas con dos caballeros nobles de la cibdad donde era natural. É de que las llevaron á sus casas, el padre dellas tanto

(1) En el original peº aº, abreviaturas que pudiera significar Petrus Alphonsus, Petrus Alvarus, Petrus Augustinus ó cosa semejante; pero hallándose esta historia en la *Disciplina clericalis*, bajo el número XXIII, y á pág. 67 de la edicion de Schmidt, no hemos vacilado en leer Pedro Alfonso, tanto mas, cuanto este mismo nombre ocurre despues con todas sus letras, y, segun se ha dicho en la *Introduccion*, el autor de este libro tomó mucho de aquel judío converso.

(2) Siracusa en Sicilia.

amaba á llos yernos, que poco á poco les dió todo el oro é la plata é los otros bienes. É de mientra duró el dinero é el dar, los yernos éranle muy corteses é muy agradescidos, é le facian muchas honras. É vino á tiempo que, dados todos los bienes á las fijas é á los yernos, Johan Gavaza quedó pobre, é los que primero eran agradescidos, despues no curaban dél, é asi fueron desgradescidos. El buen home era sábio é discreto, é queriendo acorrer á su pobreza fué á un mercader, su amigo antiguo, é rogóle que le prestase diez mill libras fasta tres dias, é diógelas é llevólas á su casa, é un dia de gran fiesta convidó á los yernos é á llas fijas, é toda aquella moneda que tenia púsola en arca nueva con tres cerraduras, é cerrada su puerta, sacóla toda é púsola en tapetes en su cámara, porque las fijas por algunas aberturas de las puertas lo pudiesen ver. Esto fecho, tornó toda su moneda al mercador. Otro dia los yernos é las fijas preguntaron al padre cuánta moneda era aquela que tenia en su cámara en el arca de tres cerraduras. El fingió con engaño que eran veinte cinco mil libras que tenie en guarda para facer su testamento é dejarlas á llas fijas é á sus yernos, si bien se hobiesen con él é con las fijas. É ellos, de que esto oyeron, fueron mucho allegres, é desde allí ficiéronlle muchas honras en vestir é en comer, é en todas las otras cosas se trabajaron de lo servir en toda su vida. É viniendo el tiempo de la muerte llamó á llas fijas é á llos yernos et díjoles: «Yo non entiendo facer testamento salvo lo que dejé en el arca cerrada con tres llaves para vos, é cien libras para los frayres que tienen en guarda el arca, é otras ciento para los predicadores, é otras tantas para los menores. É de que y fuere enterrado, demandaredes las llaves del arca á los dichos frayres que la tienen en guarda. É estando ansí en la cama, demandó á los yernos que le diesen cierta cuantidad de dineros, lo cual ellos ficieron luego de buena voluntad esperando lo que habien de heredar del testamento que esperaban en breve. Dende hobo de morir, é ficiéronle muy solenes obsequias, é á cabo de los siete dias demandaron las llaves á los religiosos, é diérongelas, é abrieron el arca, donde creyeron que estaba el dinero en guarda, é non falaron ende cosa ninguna salvo una maza muy grande, é en el astil é mango della estaba escripto: «Yo Johan Gavaza fago este testamento, que cualquier que menosprecia á sí por dar lo suyo á otro, commo fizo Johan Gavaza, que en la fruente le den con esta maza.»

LVI.

Ebrietas plura vitia inducit.

Qui escoge ser embriago,
Cay en todo pecado.

Un ermitaño de buena vida era tentado muy fuerte para se tornar al mundo. É díjole el ángel: «Non te tornes, que si allá vas, tres pecados reinan en el mundo: cobdicia, lujuria é embriagez, de los cuales si te excusares del uno ó de los dos, del tercero non te podrás escapar. Empero si tanta voluntad has de volverte al mundo, escoge uno destos cual quisieres, casí (1) te conviene facer. Respondió el ermitaño: «Yo non puedo aquí estar mas; en toda manera me quiero tornar al mundo. É pues que segun dices que non puedo escapar de caer en el un pecado destos, et en mi poder es de escoger cual yo quisiere, yo non quiero escoger la cobdicia, que es raiz de todo mal é pecado, segun dice el Apóstol, nin la lujuria, que non solamente el ánima, mas aun el cuerpo mata, segun dice el Apóstol á los de Corintio, en el 6.° capítulo: «Cualquiera que comete fornicio, en su cuerpo mesmo peca.» É pues non me puedo excusar de caer en alguno destos pecados, yo quiero escoger la embriagez.» ¿Qué fizo el cuitado? Tornóse al mundo, é embringóse, é comenzó con ardor del vino á encenderse en el pecado de la lujuria, é pecó en él, é despues estando embriago un home escarneció dél, por lo cual él hobo contienda con él, é con su saña é con la embriagez fuera de su seso, sacó un cochillo é matólo. É ansí por este pecado de la embriagez cayó en pecado de la carne que ante aborreciera, é cometió pecado de homecidio.»

(1) Contraccion de *ca así* ó *que así*.

LVII.

Ecclesiæ bona rapiens patitur pœnam mortis.

Qui lo de la Iglesia quiere robar,
La muerte le ha de costar.

Un alcalde de una cibdad tomó por fuerza un campo de la iglesia de sant Andrés, por lo cual el obispo, rogando á Dios que este juez fuese castigado, tomóle gran fiebre, é fué al obispo que rogase por él, é ansí lo fizo é sanó. É despues de sano tornó otra vez á tomar el campo, é el obispo echóse en oracion é quebrantó todas las lámparas deciendo: «Esta lumbre nunca se encenderá fasta que Dios tome venganza de su enemigo, é recobre la Iglesia lo que perdió.» É luego este juez fué atormentado de grandes fiebres, é envió mensajeros al obispo que rogase por él, é que le tornaria su campo é otro tan bueno. El obispo siempre respondió que ya ficiera oracion, é le oyera Dios; é de quél vió que el obispo non querie rogar á Dios por él, fízose llevar al obispo, é fízole entrar á facer oracion á la Iglesia, é en entrando luego, murió á deshora é el campo fué restituido á lla Iglesia.

LVIII.

Ecclesiæ bona rapiens visibiliter est punitus.

Qui lo de la Iglesia ha robado,
Visiblemente es atormentado.

Léise en el libro de los Miraglos de la Vírgen María que un juez de Roma, que llamaban Stévan, que de buena voluntad tomaba dones é dineros é daba falsos juicios. É este tomó por fuerza tres cosas de la Iglesia de san Lorente é un huerto de la iglesia de santa Inés, é así las tovo por fuerza é contra justicia. É acaesció que hobo de morir, é fué traido ante el juicio de Dios, é cuando lo vió sant Lorente allegóse á él con gran saña é apretóle el brazo tres veces é atormentóle de muy grand dolor. Santa Inés con otras vírgenes non lle quiso acatar, mas volvió la cara. Estonce el juez dió sentencia sobre él deciendo: «Porque fizo

fuerza, tomando dineros é vendió la verdad, sea puesto en el lugar de Judas el traidor. Mas san Pedro (1), al cual este Stévan era muy devoto en su vida, llegó á san Llorente é á santa Inés á demandarles perdon por él, é ellos todos tres é lla Vírgen María rogaron por él. É Dios otorgóles porque tornase el ánima al cuerpo, é viviese treinta dias en que ficiese penitencia. É Santa María mandóle que cada dia dijese el psalmo de *Beati immaculati in via*. É cuando fué tornada el ánima al cuerpo tenia el brazo que le apretara san Llorente cárdeno é quemado, así como si le fuera fecho seyendo vivo; la cual señal siempre tovo mientras vivió, é tornó todo lo que habie tomado, é faciendo penitencia, á los treinta dias murió.

LIX.

Electio nulla debet esse in malis.

En el mal, segun parece,
Escoger non pertenece.

Un loco fué condenado que lo enforcasen, é él rogó al juez que pudiese escoger un árbol en que lo enforcasen, é fuéle otorgado, é fué llevado á llos montes, é nunca falló árbol en (2) le pluguiese ser enforcado. É trayéronlo al rey é demandó por qué non lle enforcaran é respondió que non falló árbol en que le pluguiese ser enforcado, é en esta manera fué librado. Así el diablo, de que non puede matar al christiano, muéstrale el árbol defendido que es la mujer fermosa, para que allí llo enforque é lo mate; é para mientes que cuando quier que vieres el árbol fermoso fuy dél é serás librado.

LX.

Elemosyna spiritualis est docere.

Alimosna spiritual
Es al simple enseñar.

Un escular pobre demandó á un maestro limosna, é él dijole: «Hermano, dime el pretérito de *conquinisco conquiniscere*.» El pobre dijo: «Non lo sé.» El maestro le dijo: «El pretérito es *conquexi*; ves ende la limosna; vete con Dios.»

LXI.

Elemosyna non est recipienda de male acquisitis.

De las cosas mal ganadas
Alimosna non fagas.

Un usurero hobo enfermedad, é envió á un abat de buena vida que llamaban Llaudomerio cuarenta sueldos, que rogase á Dios por él, é él non los queria tomar; é tanto le rogó el mensajero, que los hobo de tomar, é entró en su oratorio é púsolos sobre el altar, é faciendo oracion por aquel que gelos enviara, cognosció por spiritu de Dios que aquella moneda toda era mal ganada, salvo un sueldo, el cual tomó, é todos los otros tornó al mensajero é díjole: «La moneda mal ganada non puede mudar la misericordia de Dios, nin alargar la vida nin hacer ganar perdon al que es pecador.»

(1) San Prieto, dice el original.
(2) Está por ende, ó en que.

LXII.

Elemosyna multum valet facta etiam in peccato.

La limosna en pecado fecha
Tal que la fazgan aprovecha (3).

En Gascueña, en un castillo, era una dueña viuda muy rica, noble é dada á obras de misericordia, é tenía una casa especial en que pusiera lechos é mesa en que posasen é comiesen los pobres, especialmente los fraires menores, que non tenian alí monasterio nin casa, é servia muy bien á todos los pobres que venian allí, é hobo de enfermar de muerte. É yaciendo enferma gravemente, nunca mandó llamar sacerdote para se confesar. Seyendo esto, una su sierva muy fiel é devota á Jesucristo díjole: «Señora, tú eres de grant fama; acerca de todos los hommes eres mucho alabada de santidad, é con tus buenas palabras traiste á muchos á penitencia, é agora seria feo é contra rezon, é destrucion de tu fama, si tú non ficieses lo que á otros muchos consejaste. Pues ansí es, manda llamar un sacerdote é confiésale tus pecados, porque non mueras sin penitencia, é pierdas el perdon é la gloria.» É respondióle la dueña su señora: «De mas me fablas esto, que yo tengo un pecado tan grande é tan grave que nunca lo confesé á alguno, salvo á solo Dios que si quisiere me lo puede perdonar.» E lla sirvienta non la pudiendo enducir, acaesció que por disposicion de Dios vino alí fray Remon, que era provincial en aquella provincia, con sus compañeros. É segun solie fuése á aquel hospital de la dueña, é oyendo á la sirvienta todas las cosas que le habien contescido, fuése luego á lla dueña enferma é por buenos enxemplos é dulces palabras enducióla á penitencia cuanto pudo, mas ella todo lo habie por nada cuanto le decie, é díjole: «En ninguna manera yo non puedo confesar, que tengo un pecado tan grave é tan feo que nunca lo confesé, nin tengo voluntad de lo confesar; Dios puede, si quisiere, asolverme; mas yo nunca lo confesaré á homme.» Estonce el ministro, muy triste, tornóse para sus compañeros, é díjoles: «Non puedo traer esta dueña que se quiera confesar, é si muere sin penitencia, es gran vergüenza de los religiosos, é mayormente de nos que tantos bienes é limosnas habemos recebido della, é dirán los maliciosos: ¿qué aprovecha esta dueña que siempre fué su vida en obras de misericordia? é qué le aprovechó cuantos bienes fizo á los fraires menores? Pues ansí es, nos fagamos lo nuestro é con gran devocion roguemos á Dios que quiera ablandar la gran dureza de esta dueña é darle gracia de confesar.» E comenzaron á rezar los psalmos penitenciales con la letanía, é acabando el menistro la postrimera oracion, vino una sirvienta que enviaba la dueña á rogarle que entrase á ella luego, é de que vino llorando fuertemente dijo: «El diablo me ha tenido fasta aquí que non tomase penitencia; mas por la gracia de Dios ya soy confortada, é estó presta para confesar todos mis pecados. E confesóse muy devotamente, é luego dió el ánima á Dios.

(3) El códice decia: «hal que la fazcan aprovecha,» y se ha corregido conforme está.

Vet cuánto aprovecha la limosna, aunque sea fecha en pecado, é cuánto vale la oracion devota; por las cuales dos cosas se enclina la piedad de Dios á recebir la penitencia al tiempo de la muerte.

LXIII.

Elemosyna semper est danda pauperibus propter Deum.

La limosna debe ser dada
A los pobres é continuada.

Dícese en la lienda (1) de san Francisco que en su corazon era una mina de amor á los pobres de parte de Dios; que de su infancia é pequeña edad el su corazon fué lleno de tanta beninidad, que acordándose del Evangelio propuso de darse á cualquier que le pidiese por amor de Dios. Onde un dia estando ocupado vió (2) un pobre que le demandaba su limosna, é de alí prometió á Dios nuestro Señor que nunca se negase al que por su amor le pidiese si lo pudiese facer, é ansí lo guardó fasta la muerte, por lo cual meresció grand amor é gracia de nuestro Señor.

LXIV.

Elemosyna data contra mentem proficit etiam porrigenti.

La limosna contra la voluntad dada
Aun ante de Dios es probada.

En la cibdat de Constantinopla era un receptor (3) de los tributos del Emperador, que habie nombre Pedro, muy rico, mas era muy malo é cruel á los pobres, ca non solamente non les daba limosnas, mas facíeles muchas injurias é á palos los lanzaba de sí. É estando un dia muchos pobres ayuntados al sol, non fallaron alguno que hobiese recebido de aquel homme limosna. Uno de los pobres dijo á los otros: «¿qué me daredes que vaya á su casa é traya limosna?» Los otros pobres ficieron su conveniencia con este, é luego fué á lla casa de aqueste Pedro, é pedió limosna; é él venie de fuera, é falló al pobre pediendo, é hobo gran enojo de lo ver. É de que non falló piedra nin palo con que lo ferir, arrebató un pan á un servidor suyo que traya del forno panes, é lanzólo al pobre, non por le dar limosna, mas por lo ferir. El pobre arrebatóllo el pan é fuyó con él, é tornóse alegre á sus compañeros, é díjoles cómo recibiera la limosna. Dende á dos dias este pues enfermó de muerte, é estando fuera de seso, parecióle que fué arrebatado é llevado á juicio ante Dios, é vió los diablos que ponien todos cuantos males habie fecho en una balanza de un peso, é de la otra parte del peso estaban los ángeles tristes, porque non tenien que poner en la balanza. Estonce dijo uno dellos: «Vaya que non tenemos cosa alguna que pongamos, salvo solamente un pan que dió á un pobre contra su voluntad; el cual tomaron los ángeles é pusiéronle en la balanza, é fué igual de la de los diablos. É dijeron los ángeles al Pedro: «Ve é añade alimosnas á este pan; en otra manera por todos los males que has fecho serás condenado.» É él despertando decie entre sí: «Un pan que yo dí á un pobre contra mi voluntat tanto me pudo aprovechar, mucho mas me aprovecharie si todo cuanto tengo diese á los pobres. E ansí vendió todos cuantos bienes tenie é diólo á los pobres, é á la fin fizose vender por treinta dineros de oro é diólos á los pobres; é tanto acrescentó en sus bienes acerca de Dios, que cuando recebie algunas injurias de el que lo compró, é habie tristeza, que le aparecie Jesuchristo é le mostraba aquelos dineros en la mano, é decíele que sufriese aquellos males; é vino en tanta perfection que facie muchos miraglos.

LXV.

Elemosynam facientes merentur Christum suscipere in se ipsum.

Qui por limosna alcanza corona,
Merece recebir á Jhu x.° en persona.

San Gregorio dicen que tanto era dado á facer limosnas, que non solamente á los pobres presentes daba, mas aun á los que estaban lueñe dél daba las cosas que habie menester. E tenie todos los nombres scriptos de los que eran menesterosos, á los cuales daba todas las cosas necesarias. Cada dia convidaba á pobres é peregrinos que comiesen con él. Un dia acaesció que vino uno entre ellos, é sant Gregorio con grand humildad, queriéndole dar agua á manos, volvióse para tomar el aguamanil, é cuando se tornó á él, desaparesció él maravillándose entre sí. Aquella noche aparecióle nuestro Señor, é díjole: «Los otros dias me recebiste en mis miembros que son los mis pobres, é ayer me recebiste en mí mesmo.»

Vet enxemplo de los que dan limosna, commo Dios les acrescienta en los méritos, por manera que sean dignos de recebir á Jhu x.° en su persona.

LXVI.

Elemosynam facienti Deus bonis cumulat in hoc mundo.

Faz limosna de lo que tienes,
E Dios acrecentará tus bienes.

Un dia estando san Gregorio en su monasterio escribiendo, un ángel de Dios en figura de home que habie perdido lo suyo en lla mar, llegó á él é llorando pedióle que hobiese dél misericordia. E san Gregorio mandóle dar seis dineros de plata, é fuése, é dende á poco tornó é dijo que habie perdido mucho é que le mandara dar poco, é dióle otros seis dineros de plata. É dende á poco espacio tornó é demandóle mas, é non habiendo en el monasterio que le dar, dióle una escudilla de plata que le habie enviado su madre con legumbres, é de que la rescibió el ángel fuése muy alegre. Dende á tiempo aparescióle el ángel en figura de pobre, é díjole: «Yo soy el que perdí los bienes en la mar, á quien diste el escudilla de plata, é desde aquel dia ordenó Dios que fueses Papa é sucesor de san Pedro, é yo só su ángel, que só agora enviado á tí por te guardar siempre, é para que por mí ganes todo lo que quisieres acerca de Dios.»

É asi parat mientes en este enxemplo cuántos bienes é méritos acrescienta la limosna.

(1) Lo mismo que «leyenda».
(2) En el original «envió».
(3) Dice equivocadamente «repcetor».

LXVII.

Elemosyna etiam potest bonis operibus dari.

De los bienes que tú ficieres
Faz la limosna si quisieres.

San Benito una vegada falló un homme muy desesperado, é por muchas palabras que le dijo nunca pudo atraerlo que confiase é hobiese esperanza en Ihu x.° é en su bondad, é á lla fin díjole: «¿Tú creis que yo he algun mérito acerca de Dios?» E díjole: «Yo pienso é creo que tú eres de grandes méritos acerca dél. E díjole san Benito: «Pues porque tú confies et esperes en Dios, yo te dó todos los bienes é méritos que fice, é te fago limosna dellos é que en el dia del juicio sean contados á ti é non á mí.» E él fué muy alegre é aceptó la lismosna, é hobo esperanza que Dios lo perdonaria. E aquella noche vino el diablo á san Benito, é quísolo afogar, deciendo que se habie despojado de todos los bienes que ficiera, é los diera á otros; mas el ángel del cielo lo acorrió é afirmó é dijo: que mas bien é mérito hobiera en este fecho que en todos los otros bienes que en su vida habie fecho fasta alí.

LXVIII.

Elemosynam faciens centuplum accipiet et etiam in hoc mundo.

La limosna da gran crescentamiento,
Que por una cosa trae ciento.

Una mujer fué en Inglaterra muy pobre, que cosa deste mundo non habie salvo una vaca; é estando en una predicacion, oyó al predicador que Dios prometiera al que diese una cosa en limosna, que le darie en este mundo ciento por ella. Ella vendió su vaca é dió todo el prescio á los pobres, cohdiciando haber por ella otras ciento. Un dia estando á la puerta del obispo á pedir limosna, é con otros pobres esperándola, paróse el obispo á su siniestra á los mirar, é vió delante de aquela mujer arder una candella, de lo cual se maravilló mucho, é creyendo que esto era por alguna santidad que habie en ella, fizola llamar é venir á él, é comenzóle á preguntar para saber quién era ella. E díjole: «Una mujer pecadora soy, que non sé bienes ningunos en mí, salvo que una vegada, oyendo predicar que á todos los que daban limosna por Dios él les daba por una cosa ciento, aun en este mundo, vendí una vaca sola que tenia, é díla á los pobres, esperando ciertamente que se cumplirie en mí esta palabra de Dios, é que por aquella vaca me daria ciento.» El obispo maravillándose mucho de la su simpleza é gran fé, é cómo la bondad de Dios le ficiera cognoscer esta mujer por tan gran miraglo, por esto que era voluntad de Dios que se cumpliese en ella el dicho del Evangelio, lamó á su despensero é mandóle que le diese cien vacas, é ella recibiólas é fuése muy alegre.

LXIX.

Elemosynam minuenti detergitur in merito.

Qui de la limosna toma de fecho,
Tanto pierde de su derecho.

San Juan, patriarca de Alexandría, que es dicho elemosinario porque cuanto tenia daba á los pobres, léise en su historia que cuanto mas daba tanto mas tenie; é algunas vegadas le oyeron de noche disputar con Jhu. X.° et decir así: «Buen Jhu. X.° tú á dar, yo á destribuir é partir, verémos quien cesará.» E dejados los otros enxemplos que se dicen en su hestoria, contarvos-he uno. Una vegada un pobre caballero demandóle limosna, é él mandó á su despensero que le diese diez libras, é el despensero con avaricia dióle cinco. Acaesció que un home rico, faciendo su testamento, dijo al escribano: «Escribe que mando al patriarca mil libras;» é fallaba siempre scripto quinientas libras, é muchas veces screbie mill é siempre fallaba quinientas, é él maravilándose mucho, probáronlo muchas veces é siempre fallaban ansí. E sopo por spíritu de Dios lo que era, é llamó á su despensero é díjole: «Quinientas libras me feciste perder por las cinco que quitaste al caballero pobre, que yo bien sé que Dios prometió dar por una cosa ciento.»

LXX.

Elemosynam facere non est perdere, sed ad usuram dare (1).

San German, obispo muy noble en santidad, de gran fama en muchos miraglos, una vegada demandóle un pobre limosna, é él preguntó á su despensero cuánto tenie para la spensa; é respondióle que non mas de tres dineros de oro, é mandó que los diese al pobre. E díjole el despensero: «Padre, ¿é nos dónde habrémos para comer?» Respondióle: «Dios tiene donde dé á comer á sus pobres.» Estonce el despensero dió los dos dineros al pobre é guardó el uno para spensa, é yendo su camino venieron en pos dellos unos caballeros, é diéronles doscientos dineros de oro. El santo obispo dijo al despensero: «Toma esos dineros que te dan, é sabe que ciento me tiraste por uno que tomaste (2) al pobre.» E segun esto, dar limosna non es perderlo, mas darlo á grandes usuras á Dios é sembrar en buena tierra, que da de una medida (3) ciento, que ansí como Dios es verdad que lo prometió, ansí es; ca Dios non puede fallescer nin mentir.

LXXI.

Elemosynam dantibus ultra centuplum etiam sibi datur.

El que faz limosna habrá abondamiento,
Que por una cosa recibirá mas de ciento.

Cuenta la hestoria de los lombardos que fué un rey en Francia que amaba mucho las obras de piedad, é facie muchas limosnas á todos los menesterosos, é de esta tan noble obra non perdió el su galardon. Oi que acaesció, estando este rey con un caballero suyo muy fiel en una ribera de un rio, que enclinó la cabeza un poco para dormir sobre las piernas del caballo, é vió este caballero salir de la boca del rey una animalia mucho pequeñuella, é fué fasta el agua del rio, é querie pasar é non podie. El caballero, para ver qué serie, sacó

(1) Falta la version métrica castellana como en las demás sentencias.
(2) En el original *tireste* y *tomeste*.
(3) Dice «media».

el spada é púsola sobre el agua, é corie, é fizo ansi commo puente para pasar aquella animalia, la cual como lo vió pasó é entró en una paret de piedras, é dende á poco salió é tornóse por donde habia pasado, é entró en la boca del rey onde habia salido. Luego el rey despertó del sueño, é dijo que habie soñado cosas maravillosas, é decie: «Parecíame que pasaba un rio de agua por una puente de fierro, é entraba en gran ayuntamiento de piedras, é fallaba ende muy gran tesoro.» El caballero muy alegre maravillándose mucho dijo al rey lo que viera. E entendiendo que ali staba tesoro mandó llamar sus servidores, é fizo cavar en aquel lugar que Dios le habie mostrado, é fallaron tan gran tesoro, que las arcas é el tesoro del rey que ya estaba vacío, todo fué lleno é mucho mas.

LXXII.

Elemosynam qui non dat Christo, necesse est dare fisco.

Qui non da limosna por Jhu. X.°
Pierde sus bienes é dalos al fisco.

Un homme que llamaban Johan habie muy gran piedad de los pobres, é guardaba las ovejas en un monasterio que es cerca de Florencia, é recebie todos los pobres que venien á él, é dábales de comer de aquelas ovejas, é Dios acrecentábalas en su mano. É los monjes movieron contra él, diciendo que non era de sofrir lo que facie, mas que lo tirasen de la guarda de las ovejas, é ansi lo ficieron. E luego quel' quitaron deste oficio, parescieron lobos é osos que nunca habien parescido, é comien é destruien de aquellas ovejas, é de muchas que eran tornáronlas en pocas. Esto viendo los monjes, arrepentiéronse é rogaron á aqueste Johan que tornase á guardar las ovejas é feciese las limosnas commo solie. E luego que tomó las ovejas é comenzó á dar por Dios, luego fuyeron los lobos é los osos, é comenzaron las ovejas á acrescentar; ca segun dice san Agustin, qui non quiere dar á Jhu. X.° por fuerza que lo ha de dar al fisco, que es los derechos é bienes del rey.

LXXIII.

Elemosynam danti à Deo maxima conferunt.

Quien á pobres mucha limosna da,
De Dios mucho mas habrá.

Cuenta la estoria dellos lombardos é aun la *crónica Martiniana* que el emperador Tiberio segundo era tan largo en limosnas, que non le abastaban todos los bienes del Imperio. E la reina reprehendiéndolo que era disipador é habie traido el imperio á pobreza, respondió que Dios le habia de proveer, por cuyo amor él facie estas cosas, é le darie poderío é riquezas para defender su imperio. E habiendo ya cuasi despendido todo cuanto tenie en limosnas, un dia andando por el palacio vió una piedra en el suelo en que estaba figurada una cruz, é pesóle mucho porque los homes pisaban tan honrada señal, é luego mandó que la cavasen é tirasen de ali é la pusiesen en otro lugar honesto. É tirada aquela piedra, falló otra con otra señal de cruz, é mandóla quitar, é fallaron otra cruz, la cual tirada por su mandado, falló tan gran muchedumbre de oro, que fué lleno su tesoro é cuantas arcas pudieron haber vacias; estonce fué complido lo que dice el Evangelio: *date, dabitur vobis.*

LXXIV.

Elemosynas dare, non est perdere, sed servare.

El que limosnas quiere dar,
Non es perder, mas es ganar.

Un mayordomo de un rey, de lo que furtaba é tomaba era mucho rico, é esto fué dicho al rey, é mandóle que le dijesé verdad de todas las cosas que tenia, é cuánto valien todas sus cosas, é que fielmente gelo declarase. El afirmó é dijo que tenie é valie lo suyo seiscientos dineros de oro, é los que staban presentes decien que era mentira, que tenie muchas heredades é muchos palacios. Él respondió: «Esas cosas que decides non son mias, mas de mi señor el rey, que las puede tomar cuando él quisiere para sí. Mas yo dije que tenia sescientos dineros porque los dí á Jhu. X.° por mano de los pobres, é los puse en logar seguro onde non he temor de ladrones nin de robo nin de otra cosa.» E de que el rey oyó esto juzgóle por muy fiel, é dió lugar que dende adelante fuese mas rico.

Pues ansi es; dar limosnas non es perder, mas es ganar, é non es menguar las cosas, mas acrecentarlas.

LXXV.

Elemosynas dare est ad se divitiarum abundantiam provocare.

El que faz limosna de lo que tien,
Atray á Dios que le faga bien.

En las historias de los santos Padres se falla que fué un homme bueno, viejo antiguo, de vida santa é notable en las obras de misericordia; é este facie su vida con un mancebo é vevian en comun. Acaesció que en aquellas partidas hobo gran fambre. El viejo movido á piedad, á todos los que le demandaban daba limosna, é á todos cuantos le demandaban non enviaba á ninguno sin misericordia. El mancebo, su compañero, temiendo que le falescerie, pesábale porque ansi daba á todos, é díjole: «Dame mi parte de los panes, é de la tuya faz lo que quisieres.» El viejo partió los panes segun que le él pedió, é nunca cesó de dar limosna á los pobres de aquela parte que le quedó, é muchos venien á él que sabien que á todos daba. Veyendo Dios la caridad de aquel buen homme, bendijo sus panes en manera que non falesciesen de su arca, ante mientra mas diese mas creciese. El mancebo que non daba cosa ninguna, veyendo que sus panes falescien, é los del viejo dando crecien, rogóle que le recibiese á la vida comun que antes facien. E él, como era de buena voluntat, díjole: «Commo á ti place ansi sea fecho.» E ansi vevian en uno, é á todos los pobres que venian daban limosna de su pan. E un dia falesció el pan en su arca, é vino un pobre con gran priesa á demandar, é el viejo mandó al mancebo que diese pan al pobre, é díjole: «Padre, non ha y mas pan.» E dijo: «Entra á verlo.» E cuando

entró á verlo falló el arca llena de panes. E de allí adelante de buena voluntad dió limosnas así como el buen home viejo.

Pues parece que dar limosnas es traer á Dios que dé abundancia.

LXXVI.

Elemosynam facientibus in penuria Deus providet sine mora.

Qui faz limosna de Dios en alabanza,
Abondamiento le da luego sin tardanza.

Cuenta san Gregorio que en el tiempo que en Campania era muy gran fambre, falesció el trigo en el monesterio de san Benito é ya todo el pan era gastado, salvo cinco panes, por cuanto daba á todos cuantos pedian; é vió que los monjes staban tristes porque non tenien mas de cinco panes que comiesen, é díjoles: «Fijos, ¿por qué vuestro corazon está triste de la mengua de pan? Hoy es poco; mas cras habrés abundancia.» Otro dia siguiente falaron á lla puerta del monesterio doscientos moyos de farina, é por quién Dios los envió aun fasta hoy nunca se supo. E los monjes, cuando esto vieron, dieron muchas gracias á Dios.

LXXVII.

Elemosyna de usuris non acceptabilis esse potest.

La limosna que es fecha de usura,
Dios non la recibe nin ha della cura.

Dicen que fué un gran usurero que ansí ganó usuras, que fizo facer una muy grand eglesia é dotóla mucho largamente de aquel haber mal ganado, é llevó al obispo por precio é por ruego á lla consagrar. Entrando el obispo en la iglesia acató contra el altar, é vió acerca dél star el diablo vestido en pontifical, é díjole: «Tú obispo, ¿á qué veniste acá? Non has derecho alguno en esta eglesia, ca mia es propia, que de mis dineros fué fecha.» El obispo cuando esto oyó salió fuyendo della, é alongado un poco cayó toda la iglesia desde el fundamiento, é esta destruicion della fué enseñamiento á todos que aquela limosna non era aplacible á Dios, ante era aborrescible.

LXXVIII.

Elemosyna fieri debet de licitis acquisitis.

Faz limosna de lo bien ganado,
Que del mal non te será contado.

Dicen que fué otro usurero que dejó muchos dineros, é los monjes prometiéronle que le darien sepultura, é rogarien á Dios por él. E llevándolo muerto á la iglesia, cantando vigilias por él, levantóse á deshora del llecho, é arrebató un candelero é dió en los monjes que estaban cantando, é á unos mató é á otros dió muy grandes feridas. E faciendo esto á grandes voces decie: «Estos ladrones prometiéronme mucho perdon é gloria, é agora soy condenado á tormento para siempre.»

Pues segun este enxemplo, si quieres aplacer á Dios, faz limosna de lo tuyo é sea bien ganado.

LXXIX.

Elemosyna post mortem etiam à pœnis liberat tormentorum.

La limosna en la vida fecha
Despues de la muerte aprovecha.

Cuenta san Gregorio en el *Diálogo* que él, siendo mozo é en hábito seglar, oyó á hommes de gran autoridad é sábios que un diácono del Papa que lamaban Pascual, homme de gran santidad é de mucha limosna, era muy honrado de los pobres é menospreciado de los ricos é de sí mesmo. Este Pascual, en la contienda que fué entre Simaco é Laurencio sobre eleccion cuál serie Papa, elegió á Laurencio, é despues, como quier que todos los otros elegieron á Simaco, él siempre stuvo en su opinion fasta la muerte, teniendo la parte de Laurencio. E así este Pascual en tiempo de Simaco hubo de morir, é acaesció que un demoniado legó con la mano á la dalmática que estaba puesta encima de su ataut, é luego fué sano. Dende á mucho tiempo los físicos dieron por consejo á san German, obispo de Cápua, que para sanidad de su cuerpo debia entrar en baños. E entrando en unos baños que son en Roma, vió ende estar á este Pascual que servie á los que se bañaban, é viéndolo hobo grant pavor, é demandól' qué facie alí. E respondióle: «Non fuí dado á esta pena por cosa alguna, salvo porque consentí en la elecion de Laurencio contra Simaco.» É respondióle: «Non fuí dado, mas ruégote que ruegues á Dios por mí. E en esto conocerás que Dios ha oido tu oracion si cuando tornares non me falares.»

E luego este san German echóse en oracion devota por él, é dende á pocos dias tornó al baño, é non falló al dicho Pascual en aquel lugar, é porque cuanto él non pecó por malicia sinon por error de ignorancia, despues de la muerte meresció ser juzgado del pecado; empero es de creer que tantas fueron las limosnas que fizo en la vida, que meresció ser librado despues de la muerte, pues ya non pudo facer obras de misericordia.

LXXX.

Eligere nemo nocivum debet.

Cosa dañosa non debes escoger,
Ca bien ninguno della non puedes haber.

Uno fué condenado por justicia que le sacasen los ojos, é suplicó que le ficiesen gracia é pudiese escoger un clavo con que gelos sacasen, é fuéle otorgado; é pusieron muchos clavos delante, é nunca falló ninguno de que le pluguiese, é así fué librado que non le sacaron los ojos.

LXXXI.

Episcopi credunt in delitiis se salvari.

Los obispos tienen mal pensar,
Que en deleites se creyen salvar.

Dicen que un maestro de Paris, stando ante el rey é muchos obispos, rogáronle que dijese algunas cosas, é comenzó ansi: «Locos fueron san Pedro é san Pablo.» E díjolo esto una é dos é tres veces. Los obispos demandáronle que por qué dicie tales cosas. E él díjolas otra vegada, é dió razon deciendo: «Los obispos

teniendo caballos con sillas é frenos dorados, é viviendo con manjares delicados é vestiduras preciosas, é en pecados é deleites, creian subir al cielo; pues san Pedro é san Pablo muy locos fueron, que sufrieron pobreza, tribulaciones, fambre é frio, si la gloria del paraíso podieron tan de ligero ganar commo facen nuestros prellados.»

LXXXII.

Eucharistiam respuens est signum damnationis.

Qui non toma el cuerpo de Dios con devocion,
Es gran señal de su dapnacion.»

Dicen que trayeron el cuerpo de Dios á un homme enfermo que staba á muerte, é dijo: «Primero judgad si es derecho que lo tome.» E los que staban ende dijeron: «Nos judgamos que es justo é derecho que lo tomes.» El dijo: «Non es juicio derecho; ca pues vos non sodes pares, non me podés judgar justamente.» E otro enfermo, estando ya para espirar, amonestáronle que tomase el cuerpo de Dios; él pidió dilacion, é sus amigos veyendo que estaba acerca de la muerte non gela quisieron dar, é apelló de agravio manifiesto, é ansí fué á seguir el apelacion al infierno.

LXXXIII.

Eucharistia sanctis divinitus revelatur.

Los justos é sanctos han revelacion
Del cuerpo de Dios é de su consagracion.

Hugo de Santo Vitore, seyendo enfermo á muerte, pidió que le diesen el cuerpo de Dios. E los monjes, veyendo que tenie gómito é lanzaba cual manjar que le daban, temieron de le dar el cuerpo de Dios, é trayeron una hostia simple. Él entendiólo por spíritu de Dios, é dijoles: «Dios vos perdone, hermanos, que este non es mi señor Dios.» Estonce ellos con vergüenza luego fueron é trayeron el cuerpo de Dios, é cognosciólo, é veyendo que lo non podie tomar, alzadas las manos al cielo dijo: «El Fijo tórnese al Padre, é el Spíritu á Dios que gelo dió; é luego desapareció el corpus Christi, é él dió el ánima á Dios.

LXXXIV.

Expensa non debet redditus excedere vel æquari.

La despensa non debe pujar
A la renta, nin igualar.

Dicen que fué un rey que de consejo de sus caballeros cometió é dió poderio á un su familiar, que era prudente é sábio en las cosas del mundo, que recebiese todas las rentas de su reino é tratase é expediese todos los negocios. E este tenia un hermano mercador mucho rico en una cibdad lueñe en otro reino, el cual, de que oyó la prosperidad é grand stado de su hermano, propuso de irlo ver, é bien acompañado comenzó su camino, é ante que él llegase envió mensajero á su hermano á notificar su venida. E de que fué acerca de la cibdad, el hermano salió á lo recebir con gran alegria, é fué recebido muy honradamente. E despues de algunos dias, fablando con el rey algunas cosas á él apacibles, entre las otras díjole como era allí venido su hermano. E el rey díjole: «Si tu hermano quisiere vevir en este mi reino, yo le faré guarda é aministrador de todos mis bienes contigo; é si se quisiere excusar del trabajo, yo le daré muchas posesiones en esta cibdad; é si por aventura se quisiere tornar por amor de la tierra en que nasció, darle-he muchas vestiduras é muchas joyas é todas cuantas cosas hobiere menester largamente.» E oidas estas palabras del rey, tornóse para su hermano, é díjole cuantas cosas el rey le habie prometido. El su hermano le dijo: «Si tú quieres que yo quede é more aquí, muéstrame cuántas son las rentas quel rey ha; é él mostrógelas todas. Dende preguntóle cuánta despensa facie el rey, é eso mesmo mostrógela. E él fizo cuenta con el su hermano, é falló que tanta era la despensa como la renta, é dijo á su hermano: «Amigo, veo que tanta es la spensa del rey como la renta, é si se levantare guerra ó otra cosa semejable, ¿dónde pagará á sus caballeros?» E dijo el hermano: «Busquemos dinero por algun consejo.» E respondióle: «He temor que por ventura mi riqueza sea parte de este consejo, é por ende quédate á Dios, que yo non quiero de aquí adelante morar contigo nin en este reino (1).»

LXXXV.

Fabulator excusat à tedio et labore.

Oir fabliellas es rellevamiento
De cuidados é pensamiento.

Un rey tenia un homme (2) que le decie cada noche cinco fabliellas é enxemplos. Acaesció que una noche el rey, teniendo cuidados, non podie dormir, é mandóle que le dijiese mas enxemplos que solie, é él díjole tres mas que las otras noches, é eran pequenos. E el rey díjole que dijiese, mas él non quiso, porque ya habie dicho muchas fabliellas. El rey dijo: «Muchas dijistes, mas eran breves; querria que me dijeses alguna que fuese luenga, é luego te dejaria dormir.» El fablador dijo que le placie, é comenzó así: «Un rústico tenie mil sueldos, é fué á una feria é compró dos mil ovejas, cada una por seis dineros, é cuando tornó falló que habie crescido el agua de un rio que habie de pasar, que non pudo pasar por la puente nin por el vado: fué buscar por donde pasaria, é falló un barquete pequeño, é puso dos ovejas, é pasó el agua.» E deciendo esto dormióse el rey de pronto lo que acabase la fabliella que comenzara, é él dijo: «El rio viene muy grande, el barco es muy pequeño, é las ovejas son muy muchas; pues deja á este rústico pasar sus ovejas, é acabaré lla fabliella que comencé.» E ansí satisfizo al rey que queria oir luengas nuevas.

LXXXVI.

Facies hominis non verè indicat interiora.

Por la cara del home non puedes saber
Las condiciones de derecho nin las conoscer.

En tiempo de los godos, el rey Totila, veniendo á una cibdad, el obispo della, que llamaban Casio, homme

(1) Es el cuento de Pedro Alfonso que empieza: *Dictum est namque quod quidam rex, etc.* Véase § XXVII, pág. 73.
(2) Está en la *Disciplina clericalis*, § XIII, pág. 50.

de santa vida, salió al' recebir. E cuando el rey lo vió que tenia la cara muy colorada é barrosa, non pensó que la habie ansi de su natura, mas por mucho beber, é menospreciólo. Mas Dios, que es todopoderoso, quiso mostrar la virtud é bondad de este obispo que así era menospreciado; é estando en un campo tomó el espíritu malino al que traie el espada ante el rey delante toda la cabaleria, é atormentólo fuertemente, é trayéronlo en presencia del rey ante este obispo, el cual fizo oracion, é con el sino de la cruz expelió é lanzó el spíritu malino, é de alí adelante non tornó mas en él. E ansí fué que el rey, aunque non era cristiano, desde aquel dia adelante á este obispo siervo de Dios facie muchas obras de su voluntad, el cual menospreciara por judgamiento de la cara, é viendo home de tanta virtud, amansó la voluntad cruel que con soberbia tenia.

LXXXVII.

Falsitatem affirmantes visibiliter puniuntur.

Qui falsidad ha afirmado
Visiblemente es penado.

Santa Eugenia, vírgen muy noble, fija de un noble romano que llamaban Philipo, despues que hobo aprendido complidamente las artes liberales por gracia de Spíritu Santo, entró en un monasterio de monjes con dos servidores suyos, Proto é Jacinto, que eran castrados, onde vivió tan sanctamente, que muerto el abat, todos la eligieron por abat. Una mujer vinda que lamaban Malencia estaba en aquela cibdad de Alexandria onde era el monasterio en que staba Eugenia; é Philipo su padre tenie estonce ali oficio de adelantado. Esta vinda venie muchas vegadas á Eugenia, é creyendo que era homme cobdiciaba mucho complir su voluntat con él, ca le parescia muy fermoso é buscaba maneras commo pudiesen star solos, é fingió que era enferma, é envió á rogar á Eugenia con gran aquejamiento que la viniese visitar; é de que vino trabó della, é comenzóla á abrazar, é ella lanzóla de si luego diciendo: «Bien decie Malencia que toda eres negra é oscura é fija del diablo.» E de que ella se vió luego ansi menospreciada é avergonzada, temiendo que esto serie publicado é serie ella difamada, fué para el dicho Philipo adelantado, é acusó á Eugenia que la quisiera forzar. E él muy sañudo envió por los monjes, é de que venieron dijo á Eugenia, que era cabeza dellos: «Tú, cristiano lleno de maldades, dime si el vuestro Jhux.° vos enseñó á facer fuerza á las mujeres honestas.» Eugenia, teniendo la cara baja contra el suelo porque non pudiese ser cognoscida, dijo: «Jhux.° nuestro Señor Dios nos manda guardar castidad, é nos enseñó á amar toda limpieza, é non has de creer á esta, que lo que dice non lo podrie probar.» Estonce Malencia fizo venir á todos los de su casa, é dieron testimonio falso, segun que ella les mandara. E de que esto vió Eugenia, non quiso que con tanta infamia pereciesen aquellos monjes, é manifestóse é descubrióse á su padre, al cual convertió con la madre é con sus hermanos á lla fe de Jhux.° E cayó un rayo del cielo é quemó á Malencia con todos los suyos que dijeron falso testimonio.

LXXXVIII.

Fama quam lucrum potius est servanda.

Fama buena é alabanza
Mas es de guardar que la ganancia.

En Genua era un mercador muy fiel é verdadero, que habia nombre Obertus (1). E un homme vino á él, é dijo con falsedad que le habie dado en guarda quinientos florines. E el mercador cató sus libros é non le faló ende cosa alguna, é él trayó falsos testigos. El mercador, como era verdadero, decie que nunca tal depósito recebiera. El otro daba voces que él los depusiera en su guarda, é luego el mercador llamólo é dijo: «Fijo, calla, toma tus quinientos florines que dices que me diste en guarda, que mas quiero perder la moneda con derecho, que non menguar en buena fama.» E luego gelos dió, é este homme fuése con sus quinientos florines é púsolos en mercaderias en daño de su ánima, é ganó con ellos quince mil. E cuando hobo de morir, non teniendo fijos, fizo heredero en todos sus bienes á Oberto, sobredicho mercador, deciendo é afirmando que todos estos quince mill florines ganara con los quinientos que con engaño recebiera del dicho mercador. E ansí fué fecho por juicio de Dios, que el que primero furtó el dinero é fué ladron del mercador, le fuese despues procurador fiel.

LXXXIX.

Familiaritas pravorum animam perdit et corpus.

Qui compañía de malos cobdicia haber,
El cuerpo é ánima quiere perder.

Dicen que era un obispo que tenie consigo un físico para la sanidad de su cuerpo, é un legista para los negocios temporales. E en adquirir dineros é echar pechos creie al legista abogado, é en los manjares delicados é saborosos é deleitosos creie al físico, é á la fin este dióle un jarope que le purgó el quinto humor, que es el ánima, onde ya legando á la muerte, el obispo dijo: «Dos muy malos hobe en mi compañía, un abogado que me perdió el ánima, é un físico que me mató el cuerpo.»

XC.

Femina simulans diligentiam decipit virum suum.

La mujer con engaño
A su marido face daño.

Un buen homme fué á vendimiar (2), é su mujer pensando que tardarie allá, envió por su amigo con que facie maldad, é aparejó bien de comer. Acaesció que con un sarmiento de la viña el marido firióse el ojo, é tornóse luego para casa, é non vie nada con aquel ojo. E cuando llamó á la puerta, la mujer fué mucho turbada é escondió al amigo que non lo viese el marido, é él entrando triste mucho por su ojo, mandó que aparejase la cámara é el lecho para se echar. La mujer hobo temor que entrando en la cámara verie al amigo que staba ascondido, é dijole: «¿Para qué quieres ir

(1) Así, pero quizá esté por *Ahbertus* (Aubert), á no ser que falte la *R Robertus*.

(2) Está tomado de Pedro Alfonso. Véase el número x, p. 44.

tan aína al lecho? Dime primero qué te acaesció.» E contóle todo lo que acaesciera, é díjole: «Señor marido, déjame que te faga alguna melecina en el ojo sano, non venga lo que vino en esotro, ca el mal tuyo es tuyo é mio.» E ela puso la boca en el ojo sano, é trayéndole la lengua en él, tánto tardó, fasta que el amigo que estaba escondido se fué, é el marido non lo vió. E la mujer dejó de facer la melecina, é díjole: «Marido señor, sey seguro que non te acaescerá en este ojo sano lo que hobiste en el otro; agora si te place puedes ir á tu lecho é folgar.»

XCI.

Femina vetula docet filiam decipere virum suum.

La madre suele á la fija enseñar
Cómmo á su marido sepa engañar.

Dicen que un homme partió de su casa para ir camino (1), é encomendó su mujer á su suegra, é la mujer amaba á otro mas que á su marido. E la madre dijo al amigo commo el marido de su fija era ido, é un dia convidólo, é ellos stando comiendo, vino el marido é llamó á la puerta. La mujer llevantóse apriesa é escondió al amigo, é despues fué abrir la puerta al marido; é de que entró mandó que le aparejasen el llecho, que venie cansado é querie folgar. La mujer non sabie qué se facer, é dijo la madre: «Espera, non aparejes el lecho fasta que mostremos á tu marido el lienzo que fecimos.» E la vieja sacó el lienzo é tomó el un cabo é dió el otro á la fija, é extendiéronlo delante el marido, é toviéronlo tan extendido fasta que se fuese el que staba scondido, é dijo la madre á la fija: «Stiende esta sábana que tú é yo fecimos é tejimos sobre la cama de tu marido.» E él dijo á la suegra: «¿E tú sabes facer tal lienzo?» E dijo ella: «¡Oh fijo! muchos tales he yo fecho é aparejado.»

XCII.

Feminæ consilium in necessitate proficit sæpe magna.

El consejo de la mujer non lo hayas por vano;
Ca muchas veces es provechoso é sano.

Dicen que uno d'España (2) fué á Mecha, é yendo legó á Egipto, é queriendo entrar en la tierra desierta é pasar por ella, pensó de dejar el dinero en Egipto, é preguntó si habia en aquela tierra algun homme á quien pudiese dejar su moneda, é mostráronle un homme viejo que decien que era verdadero é bueno, al cual dejó mill marcos, é dende fuése su camino, el cual acabado, tornó al viejo é demandóle su moneda; el cual, lleno de malicie, decia que nunca lo viera; é él ansí engañado, fuése para alguos buenos hommes de aquel lugar, é díjoles commo aquel á quien dejara su dinero commo gelo negaba, é los vecinos non gelo quisieron creer, ante decien que non era verdad. El cuitado que habie perdido su moneda, iba cada dia á cas de aquel viejo, é por buenas palabras rogábale que le diese sus dineros. El engañador deshonrábalo é maltraíalo, diciendo que non dijiese tales cosas, nin de alí adelante veniese á él; si non que le farie dar de muchos palos. Él, de que oyó estas amenazas de aquel que le habia engañado, tornóse muy triste, é en tornándose encontró (3) á una vieja vestida de paños de ermitaña é con un palo de que se ayudaba á andar, é alabando á Dios por la calle, alimpiábala de las piedras que estaban en ella. E viendo el homme ir lorando, esta conosció que era stranjero, é llamólo aparte é preguntóle qué le habie acaescido, é díjole todo el negocio por órden, é ella díjole: «Amigo, si verdad es lo que dices, yo te daré ende consejo.» E él dijo: «Sierva de Dios, ¿cómmo puedes esto facerlo?» Ella le dijo: «Tráeme un homme de tu nacion en que tú puedas fiar.» E trayóle un su compañero, é la vieja mandóle que trayese diez cofres mucho pintados de fuera, é forrados con planchas argentadas, é con buenos fierros, que alí los falaria á vender, é que los llevase él mesmo donde posaba ella, é los finchese de piedras menudas. Él fízolo ansí; é de que ella vió que staba todo fecho lo que mandara, díjole: «Vé agora é alquila diez hommes que vayan á casa de aquel que te engañó conmigo é con tu compañero, é lieve cada uno su cofre uno en pos de otro por órden que parezcan muchos. E luego commo veniere el primero á la casa de aquel que te engañó, ven tú é pregunta por tu moneda, é fio por Dios que tú cobrarás tus dineros.» E él fizo segun le mandó la vieja. E ella fué con el compañero del engañado á casa del engañador, é dijo: «Un homme de Spaña posa conmigo é quiere ir á Mecha, é querria dejar aquí su moneda que tenie en diez cofres, é comendarla en guarda á algun buen home fasta que tornase; ruégote que por honra mia lo quieras guardar en tu casa, é por cuanto he oido é yo sé que tú eres buen homme é fiel, non quiero que otro sea presente en recebir esta guarda salvo tú solo é ellos.» Fablando esto, vino el primero que traie cofre, é los otros que venien en pos dél parescie que venien. El que fuera engañado non se le olvidó lo que le mandó la vieja, é vino luego en pos del primero. El que negaba los dineros, de que lo vió, hobo temor que si le demandase su moneda que el otro que traie los cofres non le encomendarie su tesoro, é fuése á él é dijo: «Amigo, ¿ónde studiste? ¿Onde has tardado? Ven, toma tu dinero que me diste en guarda.» E él recibió toda su moneda, é alegre é gozoso dió muchas gracias á Dios. La vieja, de que vió que tenie sus dineros, levantóse é dijo al engañador: «Yo é este mi compañero irémos á aquellos que trayen los cofres, é farémos que vengan aína; tú spéranos aquí fasta que vengamos, é guarda bien lo que trayéremos, é él alegre guardó lo que tomara, é lla venida dellos aun agora la puede sperar, ca nunca mas tornaron. E ansí por el buen engenio é consejo de la vieja, el que fuera engañado cobró su moneda.

(1) Está tambien tomado de la misma coleccion; pero es de advertir que Pedro Alfonso á su vez los tomó ambos de un libro arábigo intitulado *Makáyidu-n-nisá*, ó los engaños de las mujeres. Véase la *Disciplina clericalis*, número XI, p. 19.

(2) Véase en Pedro Alfonso el cuento que empieza: *Dictum mihi fuit quod quidam Hispanus perrexit Mecam, et dum iret venit in Egyptum*, pág. 56, § XVI.

(3) En el original *entró*.

XCIII.

Festa sanctorum servanda sunt nec in eis esse laborandum.

Quien las fiestas non quiere guardar,
Trabajos é daños han de pasar.

Dicen que en la cibdad de Frolencia (1), en la iglesia de San Pedro, estaba una foz de segar colgada porque un aldeano segando en la fiesta de este apóstol, pegósele la foz á la mano en guisa que en ninguna manera non la podie despegar, fasta que vino á aquela iglesia de San Pedro, é adelante todos dijo lo que ficiera, é ofresció la foz al apóstol, é fizo voto en semejable fiesta de nunca cosa facer.

Otro homme en la fiesta de santa María Magdalena vino con sus bueys para llevar un carro, non catando reverencia á la fiesta, segun debie. E llegando á un rio por do habie de pasar, el agua arrebató los bueys é el carro, é perescieron. E alende desto vinole fuego muy grand de san Anton ó de san Marzal en la pierna, que le tiró toda la carne dela é quedó el hueso de fuera; é él con gran dolor é tristeza tiró aquel hueso de la pierna é púsolo en una finiestra de una iglesia de la Vírgen Santa María, rogándole que es madre de misericordia, que le acorriese, é rogándole muchas veces que le diese ayuda é hobiese misericordia de él. Ella con sant Hipólito aparescióle en vision, é mandóle que pusiese el hueso en la pierna donde solie star, é fízolo ansí. E poniendo la pierna en el tronco, tan grande sintió el dolor, que dando muy grandes voces é llorando despertó; é llevantóse del sueño é con llas grandes voces despertaron todos los de casa é venieron á él, é encendida lumbre fallaron que era sana la pierna que habie perdido, é él recontando lo que viera, todos dieron muchas gracias á la Vírgen María que por su acostumbrada piedad ficiera tanta misericordia con él.

XCIV.

Festa non colens punitur, ut sit aliis in exemplum.

Qui non guarda la fiesta que prometió,
A otros por pena enxemplo dió.

En la cibdad de Viterbo una mujer staba de parto, é tan grandes eran los dolores, que pensaba morir, é falesciendo ya la virtut nin le aprovechando melecinas algunas, prometió de guardar la fiesta de san Francisco, é luego sin trabajo parió. E despues olvidada la gracia é el bien que habie recebido, el dia de san Francisco comenzó á labrar, é el brazo derecho que extendió, quedó envarado é seco, que non lo pudo doblar. E queriéndolo doblar é traer contra sí con el otro brazo, secósele el sano, é ansí con temor arrepentida, otra vegada con gran devocion fizo el voto que primeramente habie fecho, é por la misericordia de Dios recibió sanidad. E asÍ, si alguno recibe pena, es por miraglo, para mostrar á todos los otros que non dubden que el que aquí non recibe pena, mayores penas recibirá despues de la muerte.

(1) Entiéndase «Florencia».

XCV.

Fidelis servus morti pro domino se exponit.

Si el vasallo es buen servidor,
A la muerte se pone por su señor.

Cuenta Valerio en el sexto libro que Antonio, uno de los nobles de Roma, é cónsul, fué acusado de incestu, que era adulterio, con su parienta. E los acusadores trayeron un su siervo que labraba sus tierras por testigo, deciendo que cuando Antonio iba á aquel maleficio, este siervo le llevaba la candela, de lo cual Antonio estaba vergonzado é en grand cuidado. Un labrador suyo, que lamaban Pepio, ofreciósele de su voluntad, é díjole que diese á él á los jueces que lo atormentasen, certificándole que non por su boca saleria palabra que á él empeciese. É así fué atormentado de muchos azotes é de muchos otros castigos, mas nunca dijo cosa que á su señor empeciese. E fué otro grande homme que llamaban Papamon, é tenie un siervo que habie nombre Temio; este fué de maravillosa lealtad, ca seyendo condenado á muerte este Papamon, veniendo los caballeros para lo matar, este Temio, porque non fuese cognoscido, trocó la vestidura con su señor, é tomó su anillo, é entró en su cámara, é echóse en su lecho, é degoláronlo pensando que degolaban á Papanimo, é así Temio recebió la muerte por salvar á su señor.

XCVI.

Fidelitas servanda est infideli.

La seguridad que es otorgada,
Aun al judío debe ser guardada.

Dicen que un judío tenie mucho oro, é queriendo pasar por un monte en que habie muchos ladrones, encomendóse á un rey que habie de pasar allí. E el rey dióla á su despensero, é mandóle que lo llevase seguro por todo el monte. E llevándolo por el monte, por la cobdicia del mucho dinero mató al judío; mas fué juicio de Dios que non lo pudo encobrir, é de su propia voluntat dijo al rey lo que habie fecho. E él con gran saña de la maldat que ficiera, mandólo enforcar.

XCVII.

Fidentia de amico stans indubitabilis debet esse.

La lealtad del fiel amigo
Siempre la tien firme contigo.

De la lealtat de Alexandre cuenta Valerio en el tercero libro, que Alexandre, seyendo enfermo, todos los físicos acordaron que le diesen un jarope, é que gelo diese Philipo, su físico; é estando para gelo dar, Alexandre hobo una carta de un caballero suyo, muy grande é muy acepto á él, que le llamaban Parminion, que se guardase de Philipo, que le habie de dar ponzoña; é leyó la carta Alexandre, é tomó la melecina, é despues dió la carta á leer á Philipo; é tan firme tenie la lealtanza con su amigo, que primero bebió la melecina que le dijiese la sospecha, nin quiso creer de ligero el mal que dél escribieron. E este mesmo Valerio cuenta en el cuarto libro semejable enxemplo de Platon, fi-

lósofo, que uno que le dijo que Sócrates, su discípulo, habie dicho dél muchas malas cosas, é él non lo quiso oir; é á aquel que gelo decia et le demandó por qué non le creia, respondióle que non era de creer que homme que él tanto amara non amase á él. E el que esto le decia, juró que él lo oyera, é respondió Plato que nunca Sócrates aquello dijera, salvo entendiendo que ansí cumplie ser dicho de Plato.

XCVIII.

Fidem non servans Deo, hominibus non servabit.

Quien non guarda lealtad á Dios que es su Señor,
Non la guarda al homme que es menor.

En tiempo del rey Teodorico, teniendo consigo un diácono fiel cristiano, este rey amábalo mucho, aunque él non era católico, que tenia la seta de los arrianos que eran herejes. E este diácono, por facer placer al rey, dejó la fe verdadera é tornóse arriano. El rey, cuando lo sopo, mandólo matar diciendo: «Sí tú non guardaste la fe á Dios, bien pienso que tampoco la guardarás á mí.» E otrosí fué un obispo arriano que lamaban Olimpo, que lavándose en un baño blasfemó de la santa Trinidad, é luego descendió un ángel de Dios é dióle tres lanzadas con tres lanzas de fuego, é luego murió: é así por estos enxemplos es cierto que los malos, specialmente los herejes, que son atormentados por graves penas, porque lo merescen por sus pecados é porque non corrompan á los buenos.

XCIX.

Fidem obtinendi habens, omnia obtinet et acquirit.

Qui de ser oido tien speranza,
Cuanto pide tanto alcanza.

Cuéntase de un cristiano que fué captivo de moros é que eran con él otros muchos. E el soldan mandó á los captivos que ficiesen tirar de allí un monte que facia enojo á su cibdad; en otra manera que los mandarie matar todos; é aquel cristiano, acordándose de lo que se leie en el Evangelio: «si hubiéredes tanta fe commo un grano de jenabe, é dijiéredes á un monte pásate de aquí, así se fará,» et habiendo ende fe verdadera en esto, mandó en nombre de Jhuxō. al monte que se pasase de alí, é así fué luego fecho. E firmemente es de creer que esta es la razon por qué agora non somos oidos porque non pedimos en fe verdadera de haber lo que pedimos, porque non habemos fe: onde habemos, é es de haber gran dolor, que en el tiempo de agora, de peor condicion es Jhuxō., que promete de dar alguna cosa, é non es creido, que el mas vil oficial que hay en el mundo (1).

C.

Filius in necesitate patrem alere debet.

El fijo al tiempo del menester
A su padre debe mantener.

Cuenta Valerio en el sexto libro que una mujer noble de gran linaje fué condenada á muerte, é mandó al carcelero que la matase en la cárcel, é él movido á misericordia, non la quiso matar luego, ante dió lugar á una su fija que la entrase á visitar, pero en manera que cosa alguna non pudiese meter para que la diese de comer, entendiendo que de fambre morrie. É pasados muchos dias, pensó entre sí cómmo podrie ser que tantos dias viviese aquella mujer sin alguna vianda, é con gran diligencia trabajó de saber cómmo podrie ser esto, é vió que la fija la mantenie de la leche de sus tetas. E esta cosa maravillosa dijola á llos jueces, por lo cual asolvieron de la muerte á la mujer que era condenada. Los fijos amar á los padres es ley de la primera natura.

CII.

Filius potius debet exponere se morti quam matrem turpiter diffamare.

El fijo ante debe la muerte tomar,
Que á su madre feamente disfamar.

Un mancebo cristiano dijo en secrepto á san Andrés: «Mi madre, veyéndome fermoso, tentóme que durmiese con ella, é yo non queriendo en ninguna manera consentir, fué al juez é dió querela de mí que la quisiera forzar.» Ruega á Dios que yo non muera tan injustamente, ca si fuere acusado, yo callaré; mas quiero perder la vida que disfamar á mi madre tan feamente. E mancebo fué llamado á juicio, et sant Andrés fué con él: la madre acusábalo fuertemente que la quisiera forzar. E preguntado el mancebo muchas veces si la cosa pasara así, nunca respondió. Estonce dijo sant Andrés á lla madre: «¡Oh mas cruel que todas las mujeres, que por tu lujuria quieres que muera un fijo solo que tienes!» Ella dijo al juez: «Señor, despues que mi fijo quiso facer esta maldad é non pudo, allegóse á este home.» El juez con muy gran saña mandó que metiesen aquel mancebo en saco empezgado de pez et de betumme é lo lanzasen en un rio. E mandó poner en la carcel á sant Andrés, fasta que pensase qué tormento le darie en que muriese; é sant Andrés echóse en oracion, é vino un trueno tan fuerte, que spantó á todos é un tan gran terremoto que derribaba á cuantos alli estaban, é cayó un rayo del cielo, é quemó la mujer é tornóla en carbon; é todos rogando al apóstol que non peresciesen rogó por ellos, é cesaron todos los temores é spantos; estonce el juez é todos los de su cas creyeron en la fe de Jhuxō.

CII.

Filii parentes diligere prima naturæ lex est.

Los fijos de sus padres haben cura,
Et amarlos (2) primera ley es de natura.

Cuenta Solino en el primer libro, en el fin, que fué fallado que una fija mantenie á su madre con la lleche de sus tetas, é el padre fué donado á la fija, é en memoria de tan gran alabanza fué reservado á los dioses. Cuenta Valerio en el quinto libro del fijo del rey Creso que era mudo, el cual viendo un caballero de los de Persia ir con gran arrebatamiento contra Creso para lo matar, olvidando lo que la natura le negara en su na-

(1) Este cuento se halla en la obra intitulada *Speculum laicorum*, ó «Espejo de legos», ya citada en la Introduccion.

(2) En el original «llamarlos».

cencia que era mudo, dando grandes voces que non matase al rey, embargó é estorbó que no lo matase. E el que siempre viviera mudo, fabló por salud del padre.

CIII.

Filius naturaliter noscit patrem.

Es la natura de gran nobleza,
Quel fijo conosce su padre por naturaleza.

Para catar reverencia á los padres la natura lo muestra, segun un enxemplo que dicen que un buen home tenia una mujer que facia adulterio, é tenia tres fijos, é él maltrayéndola del pecado, é dándola mala vida, ella le dijo que siempre serie triste, porque el uno de aquelos fijos era suyo, é los otros dos de adulterio, é non le quiso decir cuál era suyo, porque por amor de aquel ficiese bien á los otros; é el buen homme, cuando hobo de morir, fizo heredero á su fijo de todos sus bienes, á cada uno decie ser heredero legítimo, por lo cual hobieron de venir á juicio. El juez dió sentencia que cada uno dellos lanzase una saeta al cuerpo de su padre muerto, é el que mejor la lanzase en medio del cuerpo, ese hobiese la heredad; é los dos lanzaron fuertemente sus saetas, é el que era verdadero fijo, dijo que nunca lanzarie contra su padre, é si de alli adelante lanzase, quél gelo demandarie malamente. Estonce el juez juzgó que aquel era fijo verdadero é heredero; ca la naturaleza le costrinó facer aquelo.

CIV.

Filii natura requirit naturam patris.

La natura del padre verdaderamente
Sigue el fijo; esta non miente.

En tiempo de Ipocras enfermó un fijo del rey á muerte, é para curar del enfermedat el rey envió por Ipocras que era el mejor de todos los físicos. E él non podiendo ir, envió alá un su discípulo muy sábio, é cuando vino al enfermo falló que non tenia fiebre ninguna nin otra enfermedat, salvo que falescie por flaqueza de natura, porque non comie cosa alguna, nin habie apetitu de otra cosa, salvo de carne de vaca cruda. E de que el físico oyó esto, comenzó á pensar entre sí que estas carnes que cobdiciaba le podrian aprovechar si este apetito le viniese de su natura; en otra manera temíanle la muerte, ca el estómago flaco non las podria digerir. Así que llegó á la señora madre del infante, é yuróle que le ternia secreto si le dijiese la verdad de aquel infante cuyo fijo era, é ella hobo muy gran saña, é dijo que era fijo del rey. El físico le dijo: «Por cierto tened que si non me decides la verdad, muy en breve morirá el mozo, é estonce habrés pesar, cuando non se podrá haber remedio. E estonce ella, que amaba mucho aquel fijo, oyendo que estaba en peligro de muerte, dijo al físico que era fijo de un homme que comia carne cruda. Estonce el físico fué alegre, é mandó traer aquellas carnes é darle á su placer, é de que comió dellas comenzó á convalescer é esforzarse, é dende á poco levantóse recio é sano (1).»

(1) Aquí el original presenta, intercalado de distinta letra, un cuento que dice así:

«Un rey tenia una ciudad, en la cual habia poca justicia, é hobo de poner en esta ciudad un gran letrado por corregidor, el cual vendia la justicia por dinero, é de que lo supo el rey, mandólo degollar é desollar, é poner el cuero en la silla de la justicia, do tenian de librar; é despues de su muerte dió el rey la vara de la justicia á un su fijo deste letrado, é cada vez que se sentaba á librar é via el cuero de su padre, temblaba en tal manera que nunca fizo tuerto.»

CV.

Fornicatio etiam in senibus reviviscit.

La lujuria pecado es et fealdad,
Que revive en los hommes en la vejedad.

El abbad Moisés dijo á un monje que le demandaba que le diese algun buen consejo, é él le dijo: «Está quedo en tu cella, é ella te enseñará todas las cosas.» Dicen que en la cibdad de Egipto un monje viejo hobo enfermedat, é por cuanto enojaba á los monjes en el monesterio, dijo que se queria ir para la cibdad, é díjole el abbat Moisés: «Non vayas, ca cometerás fornicacion.» El triste con pesar díjole: «¿Mi cuerpo es muerto, é tú me dices esto?» E fuése. E en la cibdat por devocion servíele una moza, é de que fué sano de la enfermedad empreñóla é parió un fijo. E el viejo tomóla en los brazos, é un dia que facien gran fiesta en el monesterio, delante todos los frailes, entre ellos entró llorando é dijo: «¿Vedes este infante? Fijo es de desobedencia; é guardatvos, hermanos, ca en mi vejedad lo fice, é rogat por mí.» E fuése para su cella, é tornóse al su primer estado. Otro viejo diciendo algunas veces: «Yo muerto soy» respondióle: «Non confíes en tí fasta que salgas deste mundo; ca si dices que tú eres muerto, Zacarías aun non es muerto.»

CVI.

Fur non est deterior quam qui furatur opera virtuosa.

En el mundo no hay peor ladron
Que el que furta las cosas honradas que en el sancto son.

Dicen que san Bernaldo hobo una vegada á posar en casa de una dueña, é ella viéndolo muy fermoso, acerca de la media noche fuése para el lecho donde él estaba, é él entendiendo la codicia della, dió voces ¡ladrones, ladrones! Levantáronse los de casa que lo oyeron; ella fuése á su cámara, tornó otra vegada, é eso mismo dió voces, é ella fuése. Otro dia demandólle el su compañero monje que por qué diera toda la noche voces ¡ladrones, ladrones! é respondió que veniera un ladron á su lecho é le quisiera furtar todo su tesoro, cuanto habie allegado toda su vida, que eran los ayunos é oraciones é buenas obras que por la gracia de Dios eran tornados en oro.

CVII.

Fur aliquando visibiliter est punitus.

El ladron por maldad en su pecado
Es visiblemente atormentado.

En un monesterio era hortolano un monje de buena vida, é venie un ladron, é subie por el seto arriba, é furtábale la hortaliza, é él plantaba algunas cosas que non fallaba, é otras fallaba furtadas, é otras folladas é pisadas con los piés; é buscando por todo el huerto, falló el lugar por donde entraba el don ladron; é andando

por el huerto (1), falló una serpiente é mandóle que se fuese con él, é levóla fasta aquel lugar por donde entraba el ladron, é díjole: «En el nombre de Jhūxō. te mando que guardes esta entrada, que non consientas que entre acá el ladron.» E luego la serpiente tendióse al través en el camino por onde entraba el ladron, é el monje tornóse á su cela. El ladron á hora de mediodía, cuando todos folgaban, vino á furtar commo solie, é subió en el seto, é cuando puso el pié en el huerto (2), vió la culebra tendida, é hobo gran temor, é tornóse; é una estaca del seto fincósele en el zapato, é tóvolo así colgado fasta que vino el hortolano la cabeza ayuso. A la hora que solie veniendo el hortolano, falló el ladron colgado del pié, é díjole á la serpiente: «Gracias á Dios que feciste lo que te mandé; agora vete.» É fuése luego. E vino al ladron é díjole: «Hermano, ¿qué es esto? trájote Dios á mí porque te atreviste tantas veces á furtar el trabajo de los monjes?» É sacóle el pié del seto, é soltólo sin enojo ninguno, é díjole: «Sígueme.» É despues vivió santamente.

CVIII.

Fur aliquando divinitus publicatur.

El ladron, créime por cierto,
Que por Dios es descubierto.

Un home furtó un oveja á su vecino, é comióla. El obispo amonestó muchas veces, que cualquier que la hubiese furtado que satisficiese (3) á su dueño, é nunca paresció ninguno. Un dia, estando todo el pueblo ayuntado en la iglesia, mandó, en virtud de Jhū xp̄o, que el vientre que comiera la oveja, que luego delante todos balase. É luego el ladron comenzó á balar, é dende fizo penitencia, é los otros guardáronse de allí adelante de furtar.

CIX.

Futura ex pronosticatione aliquando cognoscuntur.

El niño, al tiempo que ha de nascer,
Muestra la vida que ha de haber.

Cuenta Valerio Máximo que Plato filósofo, yaciendo niño en la cuna, venieron abejas é entráronle en la boca, é dejaron dentro miel; por lo cual significaba el dulzor de su lengua que habie de haber por sabidoría. É aun este mesmo Valerio dice que un home nasció que habia nombre Midas (4), é yaciendo en la cuna, venieron muchas formigas, así como solien ir é venir é traien granos de trigo, é poniéngelos en la boca, commo suelen poner en los lugares so la tierra. É preguntaron á un gran sábio qué cosa era esto, é respondió que significaba este haber de ser muy gran home, lo cual despues fué así.

Cuenta Suetonio, un gran sábio, que el emperador Otaviano, mucho antes que nasciese se mostró cuál habie de ser, ca por algunos meses antes que nasciese fué denunciado públicamente en Roma que la natura habie de parir un rey del pueblo de Roma. Los senadores, espantados, establescieron que ningun niño que fuese concebido en aquel año non le criasen; mas los que tenien las mujeres preñadas, pensando cada uno atraer á sí el señorío, trabajaron porque aquel decreto non fuese levado al tesoro comun. Otrosí Achia, su madre, soñó que le levaban las tripas al cielo, é gelas tendien por toda la tierra é por todo el cielo. Eso mismo Otaviano su padre soñó que nascie de su mujer una claridad del sol, é aquel dia que nasció el niño él non fué al consejo. Un filósofo que llamaban Vigidios, cognoscida la hora que nació, dijo é afirmó que era nascido señor del mundo.

Otrosí Lucía, siendo preñada del emperador Tiberio, preguntó á Asmilonio, un gran astrólogo, si paririe fijo. Él tomó un huevo (5) de gallina, é tanto lo escalentó con calenturas convenibles, fasta que salió dél un pollo con cresta. Estonce díjole que nascerie fijo que reinarie algun tiempo.

El rey Filipo, una vegada, estando asentado en su palacio, vino un ave de casa é puso un huevo en su regazo, é poniéndolo él en tierra salió una serpiente dél, é cercólo todo en derredor: é cuando quiso tornar en el huevo, antes que tornase, murió. Estonce el rey Filipo fizo llamar á un adevino, é preguntóle que qué querie significar aquello; é respondióle: «Tú haberás un fijo que cercará todo el mundo, que es significado por el huevo, é lo subjubgará todo so su señorío, é cuando quisier tornar á este su reino, morirá é non podrá tornar.» É todo esto se cumplió en Alexandre.

CX.

Gaudium cœleste ineffabile est habendum (6).

Non ha home que pueda fablar
Cuánta es la gloria celestial.

Dicen que un monje, estando pensando cuál serie el gozo en el cielo, é cómo podrie ser gozo sin enojo, fuéle enviada una avecilla del paraiso que cantaba muy dulcemente, é fuése en pos della fuera del abadía. E estando pensando en las cosas celestiales, é oyendo los cantos de aquella avecilla, estudo en el monte por docientos años. E voló el avecilla, é fallóse fuera del monesterio, é cuando tornó non lo querian rescebir, ca non lo cognoscian.

El rey Cárlos dicen que en tiempo del rey don Luis aparesció á un caballero que estaba enfermo en una su huerta con muchos compañeros, é levólo consigo. Dende á tres años trájolo allí donde lo tomara, é el caballero creyó que non habie estado con Cárlos mas de tres dias. E sopo por su compaña que eran pasados tres años, é la huerta non paresció mas.

CXI.

Gaudia æterna semper sunt meditanda.

Siempre sea tu pensamiento
En gozo sin acabamiento

Léise en las vidas de los santos Padres que cuando hobo de morir santo Arsenio rogáronle los monjes

(1) Dice «verto».
(2) Otra vez «verto».
(3) En el original «sacrificiese».
(4) Decia Michas; pero se ha corregido conforme está. El caso se halla en Valerio Máximo, lib. I, cap. VI. *De Prodigiis.*
(5) Está escrito «ueuo».
(6) Hay una abreviatura «ē hnd̄ū» que hemos creido deber interpretar de este modo.

que antes que muriese les dejase alguna palabra en memoria, é para en que hobiesen devocion. E dijoles *ibi ubique*, que quiere decir «ende, onde», é dicha esta palabra dió el spiritu á Dios. Los monjes trabajaban despues de su muerte por saber qué querien decir aquestas palabras, é enviaron á un santo home que gelas declarase, é escribióles segun el entendimiento destas palabras es, *ibi nostra corda sint fixa ubi vera sunt gaudia*, que quiere decir: «estén firmes nuestros corazones onde son los verdaderos gozos,» etc.

CXII.

Genus vitæ non est aliquatenus contemnendus.

Al de vil linaje nol' debes menospreciar;
Ca por ciencia mucho puede alcanzar.

Un alárabe dijo á su fijo (1): era un versificador que componie versos, sábio é gracioso en fablar, mas era villano: este ofresció sus versos á un rey, é vista é entendida su prudencia é sabidoría, rescibiólo honradamente. Otros versificadores que eran fidalgos con soberbia habian envidia dél, é llegaron al rey é dijéronle: «Señor rey, ¿á hombre de tan vil linaje le honras tanto é lo ensalzas en muchas cosas?» El rey dijo: «Aquel que pensaste vituperar, mas lo alabastes.» E el sábio que vituperaba, dijo: «Non desalaban á la rosa aunque es nascida de espinas.» El rey fizo á aquel sábio muchas mercedes, é dióle muchos dones, é envióle.

CXIII.

Gratias Deo reddere debemus, quia nos in natura hominum procreavit.

Mucho á Dios habemos agradescer,
Porque en natura de hommes nos fizo nascer.

Dicen que en París habie un homme que veyendo un sapo comenzó á llorar muy fuertemente; é pasando por ende el chantre de París, que fué un homme muy sábio é de buena vida, preguntóle que por qué lloraba; et díjole: «Yo lloro mi desagradescimiento; ca entiendo que Dios que me pudiera facer commo á este sapo, non me fizo, ante me dió ser muy noble é me noblesció é señaló de figura de su imágen, é me dió muchos otros bienes; é cuando me fallo desagradescido de tantos bienes que dél rescebí, non puedo tener las lágrimas.» Onde el autor, en el *Libro del Spiritu é del Anima*, considerando estas cosas, dice: «¡Yo mezquino! cuánto debia amar á mi señor Dios, que me crió é me fizo, é non me fizo piedra, nin árbol, nin bestia, nin otra cosa semejable; mas quiso que yo fuese homme, é dióme que viviese, sintiese é entendiese, que despues de Dios non puede mejor cosa ser en los bienes de la naturaleza: é cuando estos bienes veo é se me acuerda dellos, he vergüenza é dolor por non dar las gracias que debo á mi señor Dios.»

(1) Está tomado de la *Disciplina clericalis*, § v, pág. 41, y es el cuento que empieza: *Quidam versificator prudens et facetus regi quidam versus suos obtulit.*

CXIV.

Gratus quilibet esse debet sui beneficium impendenti.

Todo home debe ser agradescido
A cualquier de quien bien ha rescibido.

Dicen que un leon en un monte estaba preso de la cola de una serpiente muy grande, que tan fuertemente lo apretaba, que el leon por el gran dolor daba muy grandes clamores é rugidos. Un caballero, yendo por el monte, dejó el camino, é fué ver qué cosa era: é cuando vió al leon así apretado con la cola de la serpiente, sacó el espada é matóla é soltó el leon, el cual le fué así agradescido, que nunca dél se partió fasta la muerte.

Cuenta Plinio que un homme, pasando por un desierto, falló que habien caido los fijos de un lobo cerval en una foya, de la cual en ninguna manera non podien salir. El homme buscó arte cómo los sacase, é sacólos é diógelos á la madre: é ella en señal de gracias falagábalo con la colla é con la cara, é acompañándole por todo el desierto, mostróle un sendero derecho para el camino. Pues si las bestias son tan agradescibles por los bienes que resciben, ¿cuánto agradescimiento debie haber el homme que algunos bienes rescibe?

CXV.

Grata cum sint animalia, debet potius esse homo.

Las animalias agradescen el bien fecho;
Mas debien los hombres facer segun derecho.

Dicen que en Roma hobo un leon (2) otro tiempo, que entrándole un espina en el pié, fué á un rústico, el cual entendió lo que queria, é católe el pié é sacóle el espina: é de que el leon se vió sano, abajada la cabeza, dióle gracias, empero siempre se acordó del bien que habie rescebido. E acaesció que despues fué tomado este leon é traido á Roma, é por tiempo acaesció que este rústico acometió un maleficio, por que debie ser dado á las bestias fieras para lo matar, é fué traido al lugar do tenien los leones, entre los cuales estaba aquel á quien él sacara el espina, é cognosciólo luego acordándose de lo bien fecho, é primero que ninguno de los otros corrió á él, é abajada la cabeza comenzó de le lamer los piés, mirándolo todo el pueblo, é guardólo de las otras animalias que non le feciesen mal. E los romanos, viendo esto, maravilláronse mucho del agradescimiento de aquel leon, é mandaron que este fecho se pusiese en escritura para su memoria de tan maravilloso fecho.

CXVI.

Heresum inventores Dominus dissipabit.

Al que es hereje é de mal pensamiento,
Dios le destruye é da mal acabamiento.

Arrio, que fué facedor de una nueva herejía é muy gran destruidor de la fe católica, primero fué condenado en el concilio de Nicena (3), é despues fué des-

(2) Está, como otros varios, tomado del *Gesta Romanorum*.
(3) Así en el original; pero habrá de decir «Nicea ó Niquea», ó bien «concilio niceno».

terrado por el emperador Constantino, é despues por él fué revocado el destierro, é moraba en Alejandría. E Eusebio, obispo de Nicomedia, que daba gran favor á este hereje Arrio, envióle á llamar á Constantinopla, é por mandado del Emperador fecieron llamar allí á concilio, ond por la mayor parte venieron allí los obispos que tenien la seta de Arrio, é enviaron á decir á Alexandre, obispo de Constantinopla, que rescibiese á Arrio en la comunion, ó que se saliese luego de la Iglesia. E este obispo, la noche ante del dia que era asinado, echóse en oracion toda la noche, é yaciendo al pié del altar en oracion, encomendaba este negocio de la Iglesia á nuestro Señor Dios. Otro dia todo el pueblo estaba esperando cómo Arrio habia de ser recebido en la iglesia, ó Alexandre habia de ser lanzado della. E de gran mañana levantóse Arrio, é acompañado de muchos obispos é de mucha compaña, iba á la iglesia, é en medio del camino tomóle tan gran remorso ú dolor en el estómago, que le removió todas las entrañas. E demandó si podria haber algun lugar donde se apartase á facer lo que la naturaleza requiere, é mostráronle un lugar público, é luego fué allí é lanzó todas las tripas é las entrañas, é en manos del diablo envió el ánima mezquina, é asi pagó la pena de la herejía que fabló. E de que esto vió Eusebio é todos los otros que le daban favor, hobieron tanta vergüenza, que non sabien qué facer ó dónde fuesen.

Otro caso semejable desto se lei de un Papa que llamaron Leo, que era de la seta deste Arrio. Este fizo llamar á concilio por apremiar é costriñir á todos los obispos que consentiesen la herejía de Arrio. E san Hilarío, obispo de Piteos (1), aunque no era llamado, vino á este concilio: é cuando el Papa oyó decir que venia, mandó á todos los obispos que estaban ayuntados que ninguno non se levantase á él nin le diesen lugar entre ellos. E de que entró san Hilario é vió que non le facien lugar, dijo: *Domini est terra et plenitudo ejus*, é asentóse en el suelo. E la tierra levantóse tan alta como los otros que estaban asentados. Estonces dijo el Papa: «Tú eres Hilario gallo.» E san Hilario dijo: «Non só gallo, mas moro en Gallia.» E díjole el Papa: «Sí, tú eres gallo que vives en Gallia, é yo soy Leo, obispo de Roma.» Sant Hilario dijo: «Si, tú eres Leo, empero non del tribu de Judá.» E díjole: «Yo te mostraré quién soy; espérame un poco fasta que torne.» E dijo Hilario: «E si non tornares, ¿quién me fará justicia?» E respondió: «Yo tornaré luego é te daré tu merescimiento.» E fué á la nescesaria, é lanzó allí las tripas como Arrio. E de que vió sant Hilario que era muerto, levantóse en medio, é con buenas palabras redució á todos los obispos é á todas las gentes que allí eran á la fe católica.

CXVII.

Homo rebus suis vilior reputatur.

El home tan noble é tan preciado,
Mas vil que sus cosas es reputado.

Un rey, amando las cosas del mundo, fizo cobrir el suelo de su palacio é los asentamientos é las paredes de cortinas muy preciosas, é mandó adereszar la mesa de ricos manteles é de vasos de oro é de plata; é entre los convidados que tenia, convidara á un sábio, el cual estaba asentado á la mesa del rey, é acató á todas partes ónde podrie escopir. E viendo estar todo cubierto, escopió en la barba del rey. E luego los sirvientes se echaron todos sobre él. Mas el rey, entendiendo que sin causa ninguna el sábio non feciera aquello, le preguntó por qué cometiera tan fea accion, é él le respondió que acatando las cortinas é los vasos tan fermosos, non vió otro lugar mas súcio que aquella barba del rey que estaba llena de grosura de los manjares, é que por eso escopiera en ella.

CXVIII.

Homo naturaliter ad naturalem sui generis inclinatur.

Todo homme naturalmente
Torna á la naturaleza de su gente.

Una hestoria es tal que se lei de los romanos. Un Emperador muy viejo tenia una mujer moza é fermosa, la cual fizo maldad con su cocinero, é parió un fijo muy gracioso é fermoso (2). El Emperador, creyendo que era su fijo, diólo á un sábio que lo enseñase. E muerto el Emperador, fué rescebido el mozo por Emperador, é coronado. E este filósofo, que conoscia la condicion é el linaje del mozo desde su nascencia, viendo que era viejo é se allegaba á la muerte, llamó en secreto á este que era ya Emperador, é díjole: «Fijo, quiero que sepas tu linaje. Debes de saber que de parte de tu madre eres muy noble, é de parte de tu padre eres de muy vil linaje, ca eres fijo del cucinero del Emperador, é por ende la sangre noble de tu madre te ensalza en suberbia é en vanagloria, en tanto que menosprecias á los grandes caballeros é varones é á otros cualesquier, por lo cual te aman poco, ante te buscan é procuran muerte é destruicion. E de la otra parte, la sangre de tu padre vil te induce é traye á obras viles de sucidad en comer, en beber, en juegos deshonestos; é por estas cosas eres menospreciado de tus caballeros: é así por lo uno como por lo ál, tú puedes perder tu estado. E por tanto que tú non pierdas tu imperio ante de mi muerte, quiero te dejar una dotrina, la cual es esta: que de aquí adelante siempre vistas vestidura partida de dos paños, en manera que la una parte sea del mas noble paño que ser pueda, é de la otra parte del mas vil; onde cuando quier que te inclines á las obras viles acatarás el paño noble, que es de parte de la madre, pensando tu linaje; é cuando te alzares en soberbia, acatarás la parte del paño muy vil, porque se te miembre el linaje de tu padre. E asi podrás refrenar el movimiento desordenado de tu corazon, é por esta manera podrás guardarte en tu estado en bienaventuranza por luengo tiempo.»

CXIX.

Honestatem perdere deterius est quam mori.

Mayor pérdida es perder la honestidad,
Que rescebir muerte por guardar bondad.

El emperador Maxencio, en tanta vileza é sucidad

(1) Poitiers, en el Poitou.

(2) Véase el *Gesta Romanorum*.

del pecado de la carne era ensuciado, que aun las mujeres de los nobles de Roma, que nunca las habie visto, mas solamente por oir que eran fermosas, las facie traer ante sí por complir su apetito. E tan gran temor habie puesto á todos, que non osaba ninguno decir alguna cosa en público por temor de la muerte. E en este tiempo habie una dueña en Roma que decian Eufrosina, muy fermosa del cuerpo é de muy noble fama é de santidad é cristiana. E este Maxencio, malo, lujurioso, oyendo la gran fermosura de esta dueña, envió luego mensajeros que gela trajiesen; é los mensajeros vinieron á ella. Ella, de que oyó las palabras que le dijieron, dijolo al marido, que era uno de los senadores. El, cuando lo oyó, hobo muy gran pesar, é dijo: «Señora, ¿qué podemos facer? O nos conviene morir, ó padescer esta deshonra.» Ella, cuando vió á su marido torbado por miedo de muerte, volvióse á los mensajeros é dijo: «Esperadme un poco fasta que me apareje segun que me conviene; é entró en la cámara, é fincó los hinojos en tierra, é fizo oracion á Dios, pediéndole perdon é así commo faciendo sacrificio á Dios de su castidad, é tomó un espada é púsosela por el cuerpo, é asi escapó de las manos de aquel tirano.

CXX.

Honestæ vitæ homini non est violentia inferenda.

Al homme de honesta vida et spiritual,
Non debe ser fecha fuerza nin mal.

En la provincia de Sami, un sancto homme que llamaban Libertino, iba camino por negocios de su monasterio, é vino por allí Darida, conde de los godos, é su gente derribaron á Libertino de su caballo, é tomárongelo, é él con buena palabra lo sufrió, é aun el azote que tenie con que azota el caballo diógelo. E él echose en oracion, é la caballeria de aquel conde llegó muy apriesa á un rio que llamaban Vulcano, é comenzaron á dar espoladas á los caballos, é nunca los pudieron facer llegar al agua, é por mucho que trabajaron non los podieron mover. E ansí cansados en sus caballos, uno dellos dijo que por el mal que fecieran al siervo de Dios en el camino les venie este estorbo de su camino; é tornaron luego, é fallaron á Libertino en tierra faciendo oracion, é dijiéronle: «Levántate, é toma tu caballo.» E dijo él: «Id con bien, que yo non he mester caballo.» E ellos descendieron, é contra su voluntad pusiéronlo encima del caballo, é fuéronse. E los caballos, que non podian pasar el rio tan apriesa, lo pasaron commo si non toviera agua alguna; é así commo el siervo de Dios cobró su caballo, asi todos los otros cobraron los suyos.

CXXI.

Honorandi sunt servi Dei, quamvis pauperes, et amandi.

Los siervos de Dios son de tener é de honrar.
E aunque pobres son de amar.

Un rey fué muy grande é glorioso, é acaesció que él yendo su camino en un carro dorado, é en estrado é aparato de rey, encontró dos hommes vestidos de vestiduras viejas é rotas, é muy flacos, é las carnes amarillas; así que conosció que por la flaqueza del cuerpo é del trabajo tenien gastados los cueros é las carnes. E de que los vido descendió del carro, é lanzóse en tierra, é adorólos, é levantóse, é abrazólos, é con buena voluntad dióles paz. Los grandes é los sus caballeros hobiéronlo mucho á mal, juzgando que fiziera ofensa á su gloria real; empero non le osando reprehender dijieron á un su hermano que le dijiese que non feciese atanta deshonra á la su corona real. El rey le respondió; empero el hermano non le entendió. Era costumbre de aquel rey que cuando daba sentencia de muerte contra alguno, enviaba un pregonero con una trompeta que era deputada para aquel oficio delante la puerta del que era condenado, porque por aquel son de la trompeta sopiesen todos que aquel era condenado. E de que vino la viéspera, el rey envió aquella trompeta con el pregonero que estuviese ante la puerta de su hermano. El, cuando oyó la trompeta de la muerte, desesperó de su vida, é toda aquella noche ordenó su facienda, é de gran mañana, vestido de vestiduras negras é de duelo, con su mujer é con sus fijos fuése á las puertas del palacio llorando é faciendo llanto. E el rey mandólo entrar, é veyéndole llorar díjole: «¡Oh loco sin seso! si tú tanto temor hobiste al pregonero de tu hermano, al cual tú sabes que nunca feciste yerro, ¿cómmo me reprehendiste porque con humildad rescebí é di paz á los pregoneros de mi señor dios, que me muestran una trompeta que suena mucho mas que non esta, é mas terrible, de la muerte é de la venida de Nuestro Señor, al cual yo sé que he mucho errado, é cometidos muchos pecados? Para reprehender tu nescedad, mandé facer esta manera contra tí.»

CXXII.

Humilians se à domino exaltatur.

Quien por bondad es humillado,
Por Dios es muy ensalzado.

El Papa Marcelino, por temor de los tormentos puso dos granos de encienso en el encensario á honor del ídolo, é despues arrepentióse mucho, é tornóse á la fe, por lo cual fué marterizado, é Diocleciano mandólo degollar. E antes de su muerte mandó á todos que non le enterrasen so pena descomunion, por el gran pecado que habie fecho, é que dejasen su cuerpo á los canes é á las aves. E despues que fué muerto non le osaba ninguno enterrar, é una noche aparesció san Pedro á Marcelo, que fué Papa despues dél, é díjole: «Hermano Marcelo, ¿por qué non me pones en sepultura?» Dijo Marcelo: «Señor, muchos dias ha que eres sepultado.» Dijo San Pedro: «En mi subcesor me veo sin sepultura.» E Marcelo entendiólo, é dijo: «Señor, él mandó que ninguno non enterrase su cuerpo.» E díjol' el apóstol: «Bien fizo porque se homilló. E así es escripto: el que se homilla será ensalzado: tú debieras entender esto; pues ve é entiérralo cerca de mí.»

CXXIII.

Humilitas penetrat cœlos omnes.

La humildad, si es bien perfecta,
Es gran virtud é los cielos penetra.

Dicen que san Anton vió todos los lazos del diablo ten-

didos sobre la tierra, é con gran sospiro dijo: «¿Quién podrá pasar estos lazos?» E oyó una voz que le dijo: «Anton, la humildad sola los puede pasar; la humildad da gloria de vitoria delante Dios.»

CXXIV.

Humanarum rerum Deus est rector et arbitrator.

De todas las cosas es Dios facedor,
El las gobierna é es guiador.

Dijo un árabe: «Acuérdaseme de la palabra que oí de Mamundo negro (1) que un viejo lo demandó cuánto podrie comer. El respondió que ¿de cuyo pan, do lo mio ó de lo otro?» E dijo: «Non de lo tuyo.» Respondió Mamundo: «Cuanto mas pudiese.» El viejo dijo al mancebo: «Tú acuérdaste de las palabras de un goloso, perezoso, loco, parlero é enojoso, é mucho mas ha y en él de lo que se dice.» Dijo el mancebo: «Mucho querria oir dél, ca lo que dicen dél es escarnio, é si algunas cosas sabes dél, facerme-has gracia que me las digas.» E dijo el viejo: «Su señor mandó á este Mamundo, su siervo, una noche que cerrase la puerta. El de pereza non se pudo levantar, é dijo que estaba cerrada.» De que fué la mañana díjole el señor: «Mamundo, abre la puerta.» E él respondió: «Señor, bien sabie yo que tú queries que estudiese hoy abierta, é por eso non la cerré anoche.» El señor entendió que por pereza non la habie cerrado, é díjole: «Levántate é faz lo que has de facer, que ya es el dia, é el sol es alto.» El dijo: «Pues dame de comer.» Dijo el señor: «¡Oh malo! ¿de noche quieres comer?» El dijo: «Si de noche es, déjame dormir.» E otra noche díjole el señor: «Mamundo, levántate é verás si llueve, é él llamó al perro, que yacie fuera de la puerta, é católe los piés, é fallólos secos, é dijo: «Señor, non llueve.» Otra noche díjole si habrie lumbre en casa. El llamó al gato é católo con la mano si estaba caliente, é fallólo que estaba frio, é dijo: «Señor, non ha y lumbre.»

El mancebo que oye estas cosas, dijo al viejo que gelas decie: «Ya he oido de la pereza deste Mamundo; querria oir de las mentiras é de las parlas.» Dijo el viejo: «Dicen que viniendo su señor del mercado (2) alegre porque habie mucho ganado en su mercadería, este Mamundo salió á él al camino, é viéndolo su señor, hobo temor que le darie algunas malas nuevas segun que lo habie de costumbre, é díjole: «Guarda non me digas malas nuevas.» El siervo dijo: «Nuestra perrilla chequilla Pipela es muerta.» (3) Demandóle su amo: «¿Cómmo murió?» El dijo: «Espantóse nuestro mulo, é quebrantó el cabestro, é fuyendo pasó so los piés, é matóla.» É preguntóle: «¿Qué fué del mulo?» Dijo: «Cayó en el pozo, é afogóse.» Preguntóle el señor: «¿Cómmo se espantó el mulo?» Dijo: «Vuestro fijo cayó del soleadero (4), é muerto es, é de la caida se espantó el mulo.» Preguntóle: «¿Qué face su madre?» Dijo: «Por el gran dolor que hobo del fijo murió.» E preguntóle: «¿Quién guarda la casa?» Dijo: «Non ninguno, ca toda es quemada.» Preguntó: «¿E cómmo se quemó?» E dijole: «La noche que murió la señora velaba la moza por ella, é olvidósele una candela en la cámara, é encendióse el fuego en ella, é quemóse toda la casa.» E dijo: «¿Qué fué de la moza?» Dijo: «Quiso matar el fuego, é cayó en ello é murió.» «Pues tú ¿cómmo estás presente, siendo tan perezoso?» Dijo: «De que vi la moza muerta, pensé de foir.» Estonces el señor muy triste vino á sus vecinos rogándoles que le quisiese alguno dellcs rescebir en su casa. En tanto encontró con un su amigo, é comenzólo de consolar, é díjole: «Amigo, non quieras desesperar; ca muchas vegadas acaescen al homme tan graves é grandes aversidades é pérdidas é pesares, que cobdicia la muerte aunque sea deshonesta, é luego vienen tantos provechos é bienes, que ha gran placer de acordarse de los males pasados; mas esta variacion é mudanza de las cosas del mundo Dios las ordena por los merescimientos é por su ordenacion, é fírmanse por el enxemplo del profeta Job, el corazon del cual non pudo sojuzgar el perdimiento que hobo de todos sus bienes, é por aventura aun oiste lo que dice el filósofo: «¿Quién puede en este mundo, siendo tan mudable é tan variable, tener alguna cosa que sea firme é estable?»

CXXV.

Hidiotæ (5) *diabolo nimis placent.*

Con los idiotas necios, debes saber,
Goza el diablo é ha placer.

Muchos clérigos é sacerdotes perescen por ignorancia é poco saber, con lo cual el enemigo se goza mucho. E acaesció quel diablo, en semejanza de homme, envió sus letras por un lego á un arzobispo en esta manera: «Yo el príncipe de las tinieblas, á vos los príncipes de las iglesias, salut: cuantos sacerdotes é clérigos idiotas é necios vos comen tantos vos dí.» É porque le creyese, en señal de ciencia é de verdad, el diablo firió con la mano al lego en la cara é quedó allí la señal, la cual nunca se quitó fasta que aquel arzobispo á quien levaba la carta, le esparció agua bendita por la cara, que le dió la letra, é luego fué sano.»

CXXVI.

Jejunium fornicationis tentationem extinguit.

El ayuno fecho con gran devocion,
Quita é mata la gran fornicacion.

Léise que un sancto padre topó con un niño en un

(1) En el original «de Mamondo neg.°», que creemos sea abreviatura de negro, á pesar que Pedro Alfonso, de quien este cuento está tomado, dice Maymundo pigro ó perezoso. *Recordatus sum verbi quod audivi de Maymundo pigro. Quidam enim senex quæsivit ab eo quantum posset comedere, etc.* Puede verse la *Disciplina clericalis*, § XXIX, página 75, de la edicion Schmidt.

(2) Véase la citada obra de Pedro Alfonso, § XXX, página 76, el cuento que empieza: *Dictum est quod dominus suus veniebat de foro lætus pro lucro, etc.*

(3) *Canis nostra parvula Pipella mortua est.*

(4) *Filius noster cecidit de solareo*, dice el original latino. Soleadero es, pues, la azolea ó terrado de la casa donde se ponen cosas al sol.

(5) Debió decir *Idiotæ*: pero por no trastornar el órden alfabético, hemos dejado aquella palabra segun está escrita en el códice.

monte, é de que llegó á mancebo, fué tenptado muy fuerte de fornicacion, é queria se ir al mundo é dejar el yermo por su apetito malo. E cuando lo entendió el sancto homme, por buenas palabras é buenos castigos retóvolo por dos años. A la fin, el mozo díjole que lo non podia sofrir en ninguna manera. Estonce el sancto homme dijo: «Ve é toma mujer, ca en casamiento te puedes salvar.» Plugo al mancebo dello. Díjole el viejo: «Una cosa te pido de gracia, que vayas á una fuente que está en el monte, é ayunes y cuarenta dias rogando á Dios que te quiera dar una mujer: toma cuanto pan quisieres, é vete á aquel lugar.» E dende fuése allí do le era mandado. A los veinte dias, estando en oracion, sintió gran fedor, é fué creciendo por espacio de dos horas, en manera que non lo podia sofrir, é luego aparescióle una mujer muy negra é muy fea, legañosa, é toda sarnosa, do salie aquel fedor. E dijo al mancebo: «Oh mi amado, por mucho tiempo te he buscado, é yo mucho te amo é te codicio sobre todos los hommes.» E dijo el mancebo: «¿Tú qué quieres, súcia é llena de fealdad?» Dijo ella: «A tí quiero é á tí cobdicio; por tí vine aquí; mucho ha que te he buscado; quiero que te plega dormir comigo.» Estonce el mancebo encomenzó á escopirle en la cara, deciendo: «Nunca Dios quiera que yo tal amiga haya tan súcia é tan fea; é preguntóle: «¿Tú quién eres, dónde eres ó dónde vienes, ó cómo te llamas?» Ella respondió: «Yo soy el pecado de la lujuria, é ya son dos años que estove á buscarte, cuando primero sentiste la tenptacion de la carne.» E dijo él: «Si yo hobiese sabido que el pecado de la lujuria era tan súcio é tan aborrescible, nunca hobiera cobdiciado de tornar al mundo; de aquí adelante quiero guardar á Dios castidad.» E tornóse para el sancto homme, é recontóle la vision. El buen homme, con gran gozo, díjole: «Si hobieses esperado fasta los cuarenta dias, mucho mayores cosas te fueran reveladas.» E aquel mancebo vivió bien sirviendo á Dios, é permanesció toda su vida en virginidad.

CXXVII.

Jejunans ob virginis amorem impenitenter non moritur.

Quien por la Vírgen ayuna con devocion,
Morir non le deja sin confesion.

Dos hermanos, yendo por un camino, fallaron un homme que habien ferido ladrones á muerte, é pensando que estaba muerto, queríanlo enterrar. El fizo señal que estaba vivo, é dijiéronle si se queria confesar, é él dijo que sí; ca la Vírgen María, en cuyo dia él ayunaba, non le dejaria morir sin penitencia; é luego trajiéronle un sacerdote é confesóse; confesado é asuelto, murió.

CXXVIII.

Ignobilis avum nominat et non patrem.

El villano, por encobrir su duelo,
Non nombra al padre, mas al abuelo.

Acaesció que un versificador de noble linaje é mal acostumbrado, ofreció sus versos á un rey, é de que los vió que estaban mal compuestos, menospreciólos é non le mandó dar nada. E dijo el versificador: «Si por los versos non me mandas dar nada, mándame dar por el linaje.» E preguntó cuyo fijo era, é díjole que de un noble. E díjole el rey: «Non paresces á tu linaje.» El respondió: «Muchas vegadas en el buen trigo nasce centeno.» El rey envióle sin le dar cosa alguna.

Otro versificador que era villano, é la madre de buen linaje, él mal adereszado presentó al rey sus versos mal compuestos; el rey non le rescebió bien, é preguntóle cuyo fijo era, é él dijo que era nieto de un caballero. El rey comenzó á reir fuertemente; sus caballeros preguntáronle que dónde veniera aquel riso. Dijo el rey: «Una vegada leí en un libro una fablilla, la cual veo agora ante mis ojos.» E preguntáronle cuál era. Dijo el rey: «Una raposa andaba por unos prados é falló un muleto que habie poco que nasciera, é maravillándose díjole: ¿Tú quién eres?» Díjole que era de Dios; é la raposa preguntóle si tenie padre ó madre; el mulo dijo: «El caballo fidalgo es mi abuelo.» E así commo este mulo non recognosció á su padre el asno, porque era perezoso é feo, así este hobo vergüenza de confesar quien era su padre por la vileza dél; é tornóse al versificador, é preguntóle quién era su padre; él díjole quien era, é el rey conosció que su padre era vil é mal criado, é dijo á sus servidores: «Pues este paresce á su linaje, démosle alguna cosa (1).»

CXXIX.

Inferni pœnas aliqui vident ut se emendent.

Las penas del infierno Dios quiere mostrar
A algunos porque se puedan emendar.

Dice san Gregorio que un monje que habia nombre Pedro, natural de Ibernia, ante que se fuese al yermo nin ficiese penitencia, por enfermedad del cuerpo hobo de morir. E luego fué tornada el ánima al cuerpo, é decie que viera muchos tormentos del infierno é lugares sin cuento do llamas de fuego, en las cuales contaba que viera estar á algunos poderosos deste mundo colgados en ellas, é que mandó echar á él en el fuego. Et parescia un ángel de gran claridad que le defendia que non le echasen dentro, é que le dijera: tórnate al cuerpo, é acata bien cómmo debas vevir de aquí adelant, si aquí non quieres venir á este fuego. Et despues que fué tornado al cuerpo, recontó las cosas que viera, é despues por tantos ayunos é vigilias é abstinencias vivió é se afligió, que aunque la lengua callara, la su conversion (2) lo fablara.

CXXX.

Inferni pœnæ nimirum sunt acerbæ.

Las penas del infierno son tan gran tormento,
Segun las escrituras; créime, non miento.

Cuenta Beda, en el *Libro de los fechos de los Angeles*, que en el tiempo del emperador Constantino un homme que tenie una facienda é gentes en Inglaterra hobo de morir, é su ánima fué levada ante la presencia de Nuestro Señor Dios, onde por ruego de

(1) Puede verse á Pedro Alfonso, § v, página 12.
(2) El original dice «conversacion».

la Vírgen María hobo gracia que despues que hobiese visto é mirado las penas del infierno, tornase al cuerpo. E así revivió el que era muerto é despues que contó las maravillas que viera. E repartidos todos sus bienes á los pobres, sin fablar á sus familiares, fuése en una isla, onde fizo tan gran penitencia, que sin lo fablar por la lengua mostraba los tormentos que habie visto. En el invierno se ponia desnuyo dentro en el agua, é cuando le reprehendien los que le conoscien é sus parientes, respondia: «Dejadme, ca otras cosas mucho mas graves vi.»

CXXXI.

Infideli homini qui non credit legem Domini, non des fidem.

De homme infiel que es de otra ley
Nunca fies; desto me crey.

Nunca esperes en el homme que non crei la tu ley, é guarda non te acaesca lo que acaesció á dos hommes que hobieron compañía en un camino: el uno era sábio, cristiano de la parte de Oriente, é el otro era judío. El sábio iba cabalgando en una mula, é levaba todas las cosas que eran necesarias á los que andan camino, é iba á su placer. El judio iba á pié, é non llevaba otra cosa sino pan; é yendo fablando por el camino, dijo el sábio al judío: «¿Cuál es tu ley é es tu fe?» E él respondió: «Yo creo que en el cielo es un Dios, el cual adoro é espero bien dél para mi ánima, é galardon para los que son comigo en mi ley; é en mi fe é mi crencia es que el que desacuerda comigo en mi fe ó en ley, que le puedo matar é tomarle su tesoro é sus bienes, é la mujer, é los fijos; é allende deso á mí es dada maldicion si le guardo é mantengo lo que le prometo, ó si le fago algun bien, ó si le perdono. E dijo al sábio: «Pues yo te he demostrado mi ley é mi fe, fazme cierto de tu ley é de tu fe.» E respondió el sábio: «Mi fe é creencia son estas cosas: yo quiero para mí é para todos los que son hommes todo bien, é non quiero mal para ninguna creatura de Dios, nin para los que siguen la mi ley, nin para los que desacuerdan della; é creo que he de guardar justicia é igualdad á todo homme viviente. Nunca me place de injuria, é parésceme que si algun mal ó injuria viene á alguno, que aquello mesmo viene á mí é me turba; é codicio aun bienandanza é salud é riqueza para todos los hommes.» Estonce dijo el judío: «¿Qué será si alguno te face injuria ó ofensa?» Respondió el sábio: «Yo soy bien cierto que es Dios en el cielo justo, bueno é sábio, al cual non ha y cosa ascondida nin encubierta de cuantas en el mundo son de sus creaturas; el cual da galardon á todos los buenos de sus bondades, é da pena de sus maldades.» E dijo el judío: «Pues ¿por qué non guardas tu fe, ó por qué non la afirmas é faces por obra?» Dijo el sábio: «¿Commo se habia de facer esto?» Dijo el judío: «Yo soy de los fijos de tu linaje, é homme commo tú, é tú vees que yo voy á pié, cansado é fambriento, tú vas cabalgando é farto é folgado.» Dijo el sábio: «Verdad es.» E descendió de la mula é dióle de comer é de beber, é cabalgólo en la mula. El judio, de que cabalgó, afirmóse é dió de las espuelas á la mula, é fuése rescio, é dejó al sábio, el cual daba voces en pos dél é dicie: «Espérame: ¡qué mal me has engañado!» El judío dicie: «¿Yo non te declaré mi ley, é te dije su condicion? é yo quiero la complir.» E daba de las espuelas é aquejaba á la mula. El sábio seguiéndolo decie: «¡Oh judío, non me quieras dejar en este monte que me maten ó me coman leones, é muera mala muerte de fambre, é habe misericordia de mí commo yo hobe de tí.» El judío nin le respondie nin paraba mientes atrás nin á sus dichos, nin cesaba de andar fasta que lo perdió de vista; é cuando el sábio fué desesperado de acorro, acordóse de la perfeccion de su ley é de su fe, é de lo que dijiera al judío, que Dios justo es é estaba en el cielo, al cual non se ascondia cosa ninguna secreta en sus creaturas. E alzando los ojos al cielo dijo: «¡Oh mi señor Dios, tú sabes que yo crei en tí é en tu ley, é en tus mandamientos te alabé, segun tú sabes; pues confirma é faz la mi alabanza en tí acerca de este judío!» E dicho esto, dende á poco falló al judío derribado en el suelo é quebrada la pierna é el cuello, é la mula estaba alueñe dél; é de que vió é cognosció á su señor, vinose para él. El sábio cabalgó, é íbase dejando al judío con grandes dolores, é deciendo: «¡Oh, señor hermano, por Dios habe agora misericordia de mí, ca todo estó quebrantado é muerto, é he menester piedad é merced, é guarda tu ley que te dió venganza de mí.» Estonce el sábio comenzóle á reprender deciendo: «Tú pecaste malamente contra mí é me desamparaste sin misericordia.» Dijo el judío: «Non me quieras reprehender de las cosas pasadas, que yo te declaré que esta es mi ley é mi fe en que fui criado é fallé á mi padre é á mis parientes antiguos, que siempre vivieron en esta ley.» Estonce el sábio hobo misericordia dél, é cabalgóle ante sí é levólo al lugar donde iba, é diólo á sus judíos, é dende á pocos dias morió. El rey de aquella cibdad, oyendo las obras de este sábio, fízolo llamar, é fízole su mayordomo para las obras de piedad, é por bondad de la su ley.

CXXXII.

Infirmitates sentire alieni divinitus revelatur.

Cognoscer enfermedades el su estado,
Por Dios algunas veces es revelado.

Dicen que un monje que llamaban Geraldo, de la órden del Cistel, habie tal gracia é tal don de Dios, que veie sobre cada homme justo é malo un ángel malo en figura de estrella negra, é en los muy mucho malos así commo homecidas é semejables que nunca se han de convertir, non vie cosa ninguna. E adonde dicen en el Evangelio: «las raposas han cuevas» que quiere decir los diablos. Onde un monje del Cistel siendo enfermo, despues que el sacerdote le hobo oido de penitencia, trajo á san Geraldo para ver si paresceria sobr[illegible] ángel bueno. E díjole frey Geraldo que si en aque[illegible] riese que serie condenado. E otra vega[illegible] cerdote al enfermo é amonestóle con [illegible] manifestase todos sus pecados. E r[illegible] que de todos cuantos habi[illegible] habi[illegible] se habie confesado. E trájole [illegible] para que lo viese otra veg[illegible] pondióle que non estaba [illegible] llegó otra vegada al [illegible] [illegible] saña [illegible] [illegible]fra la verdat

uno de los pecados que tenie, é entre las otras cosas preguntóle si tenia propio, é díjole que tenia fasta siete libras de la moneda de aquella tierra. E dijo el sacerdote: despues que renunciaste de tener propio non podiste apropiar cosa ninguna dende adelante. E así torna lo que tienes apropiado é faz penitencia del pecado que cometiste; é él fízolo así de buena voluntad. E de que vino frey Geraldo, vió frey Geraldo el buen ángel que por el pecado se fuera, commo era tornado por la penitencia. Onde dijo al sacerdote: «Ya puede el enfermo pasar esta vida seguramente.» E cuando el pecador se aparta de la guarda del pastor, caye en la guarda del diablo, etc.

CXXXIII.

Infirmitas contrariis est curanda.

Quien la enfermedad quiera sanar,
Con melecina contraria la ha de curar.

Leemos que Tito, fijo de Vespasiano, estando sobre Jerusalen que la tenie cercada, oyó decir cómmo todos los senadores de Roma eligieron á Vaspasiano, su padre, por Emperador, é tanto fué el gozo que hobo, que á deshora se tollesció de todos los miembros, é non pudo mandar alguno dellos. E Josefo, que escribió la guerra de Roma contra los judíos, físico muy sábio, entendiendo la causa de la enfermedad, preguntó si habie alguno en el mundo á quien mucho mal quisiese Tito, é que aborreciese oir su nombre; é uno díjole que habia un nombre que llamaban Nicio, que aborrecie en tanto, que ninguno en su corte non le osaba nombrar. Este Josefo fizo venir aquel homme, et un dia mandó poner una mesa muy bastada de todos los manjares, é mandó que estodiesen allí mancebos que sirviesen de viandas é de vinos, é mandóles secretamente que ninguno non ficiese cosa que Tito mandase; é todas las cosas aparejadas, fizo acercar aquel homme á quien mucho desamaba Tito á la mesa con toda honra, é mandó á los sirvientes que lo sirviesen con honra é reverencia commo á Emperador; é mirándolo Tito aquel asi como á su enemigo, comenzóse á encender commo fuego, é mandó á sus servidores que lo matasen. E ninguno non queriendo obedecer su mandado, ante serviéndolo, en tanto se encendió de la ira, que todos los miembros que tenie tollidos rescebieron sanidat. E viendo él que por la vista de aquel su enemigo rescibiera sanidat, de allí adelante non le hobo por enemigo, mas por fiel amigo.

CXXXIV.

Ingratitudinem etiam animalia bruta vitant.

El bien fecho siempre debes agradescer,
Ca las serpientes et bestias lo suelen facer.

Dice un sábio sobre el *Libro de las Animalias*, que un buen homme tenia una coluebra mansa en casa, é cada dia salie de su casa, é venie á la mesa del señor commo á pedir de comer, é despues de comer tornábase á la cueva donde veniera. E ansí andando pasó el tiempo engendró dos fijos, é de que fueron crecidos trayéilos á la mesa del huésped, et un dia el uno dellos mordió al fijo del huésped, é la madre así commo á desagradecido matólo delante todos, é como animalia en que ha razon, por vergüenza fuése con el otro fijo, é nunca mas tornó. Así deben facer los hommes que son desagradecidos por los bienes que Dios los ha fecho, non se acordando de las bestias é serpientes cómmo agradecen el bien fecho.

CXXXV.

Ingratus punitur, gratus remuneratur.

Quien non gradece debe ser penado,
El agradecido remunerado.

Al propósito de este enxemplo susodicho face una hestoria que se ley en figura de un príncipe que tenia dos caballeros que él mucho amaba sobre todos los otros, é á cada uno dellos envió cuatro dones ó joyas. El primero bueno, el segundo mejor, el tercero mucho mejor, el cuarto muy mucho mejor. Cuando el primero mensajero que levaba estos dones llegó al primer caballero, é le presentó todas estas cosas de parte del príncipe, estando á la mesa acatólo el caballero, é como desagradecido escupióle en la cara, é allende deso lanzó contra él lodo, é la fin diólo de palos. E él triste é llorando tornóse para el príncipe, é contóle todo lo que el caballero le ficiera; el príncipe hobo grand saña, é díjole: «Habe paciencia fasta que yo te dé venganza.» E envióle al segundo caballero con otros tantos dones, é él estando á la mesa levantóse é diole paz, é por él mismo envió muchas gracias al príncipe; el mensajero contó todo lo que el caballero le feciera. El príncipe mandó prender al caballero primero, é púsolo en una cárcel muy fuerte é muy mala, é al segundo caballero mandóle estar en su palacio, é diólo parte de todos sus bienes. E este príncipe es el nuestro Salvador Jhux.°, del cual se lee en el *Apocalipsi*, en el primer capítulo, que es primogénito de los muertos é príncipe de los reyes de la tierra. E estos dos caballeros significan los hommes mortales que son partidos en dos partes, ca unos son agradecidos é otros son desagradecidos; empero á todos envia Dios por su mensajero, que es el Spiritu Santo, cuatro dones á los fieles cristianos mas preciosos que todas las cosas. El primero es bueno, que es el ayuda de los bienes temporales; el segundo es mejor, que es don de los bienes naturales; el tercero es mucho mejor, que es don de los bienes spirituales; el cuarto es muy mucho mejor, que es la largueza é don de los bienes de paraiso que son para siempre.

CXXXVI.

Ingratus est homo magis quam animalia cætera bruta.

En el homme ha menos agradecimiento,
Que en las animalias sin entendimiento.

Un sábio escribió una semejanza, ó por aventura verdat, que una vegada un homme é un leon é un águila cayeron en una grand foya, é non podiendo della salir el homme que cayera, dió voces á un homme que pasara, é rogóle muy homildemente que lo sacase de allí é que le daria muchos dones, ca era mucho rico. E él sacólos todos tres. El homme que prometió mucho, fué desagradecido; ca el leon tomaba muchas bestias, é presentábalas á aquel que le habia sacado;

é el águila por ciertas señales levólo á un logar donde le mostró una piedra preciosa, por el precio de la cual fué fecho rico; el homme solo non fizo conoscimiento alguno, é así fué desagradecido.

CXXXVII.

Inimicus simulans se amicum pessimus reputatur.

El que non lo es é se finge ser amigo,
Este es mas cruel é peor enemigo.

El que se finge é se face amigo non lo seyendo, se puede decir lo que dice Ovidio en el segundo libro, en la fablilla segunda, que en la casa del sol estaba un dios que habia nombre Protus, é llamábanle Dios dudoso, porque non habie figura cierta nin determinada, mas á deshora se mudaba en figuras diversas. Así los que se fingen ser amigos é non lo son, parecen ser tales commo este Protus en la casa del sol de justicia, que es la iglesia de Dios deste mundo. Allí son muchos dioses pintados, que son los hommes que se fingen é se muestran ser amigos que tienen la aparencia pintada, é non son lo que parecen: así commo los hipócritas que son engañosos é maliciosos, é así commo los lisonjeros; é estos tales se pueden decir dioses dudosos, ca propiamente destos tales non se puede saber de qué figura son, ni de qué volnntad, ni de qué bondat; ca de ligero se mudan en deversas figuras los que son falsos amigos, que cree homme que son verdaderos en la bienandanza, son vanos é falsos en la desaventura é malandanza. Estos son semejables al can ó perro, que cuando el huésped está á la tabla falágalo esperando que le dará algund pedazo de pan ó de carne, é de que se levanta de la tabla vuelve las espaldas, é algunas vegadas ladra contra él. Los hipócritas de ligero se tornan de la santidat que muestran, que despues parece, é los que fingen é muestran ser buenos é non lo son, por cualqnier ocasion que hayan se mudan á la maldat, é los que son lisonjeros en lo que mas entienden vileza se mudan de una condicion á otra. E así estos son propiamente dichos dioses dubdosos, que quiere decir que son los hommes mudables é variables é non constantes; é destos dijo el Profeta en el Salmo: *conversi sunt et non servarunt pactum*, que quiere decir: tornáronse, é non guardaron lo que debian.

CXXXVIII.

Inimicis permissum est dolum facere contra hostes.

Ninguno non es defendido
De facer engaño á su enemigo.

Segund cuenta la hestoria de los lombardos, que una vegada los franceses ayuntaron grand caballería contra los lombardos é entraron poderosamente en Lombardía; é entendiendo los lombardos que se non podrian defender por armas, se usaron de cautela para facerlos seguros é dar en ellos de que estodiesen asegurados; é finchieron las ollas é las calderas de carne, é las mesas de pan é de muchos buenos vinos, é desampararon el real, é fingieron que fuian, é posiéronse en celada en un lugar cerca; é cuando llegaron los franceses al real é non fallaron homme alguno, creyeron que habian fuido por temor; é creyendo ser seguros, é que non les habia de venir cosa contraria, dejaron las armas é posiéronse á las mesas á comer é á beber. Los lombardos, de que sentieron que estaban asegurados é sin armas, é dellos embriagados, é dellos dormiendo, dieron sobre ellos é matáronlos en manera que quedaron muy pocos.

CXXXIX.

Inimicus parvus non à majoribus contemnatur.

Aunque tú seas mucho mayor,
Non menosprecies al enemigo menor.

Desto hay un enxemplo natural. Dice sant Isidro en *Las Etimologías*, é léese en el libro de *Proprietatibus rerum* (1), que el leon non ha y cosa que peor quiera que al leopardo, porque sabe que es engendrado en adulterio, fijo de leona é de un animal que llaman pardo: é este leopardo non ha y cosa que mas miedo haya que al leon, ca donde quier que lo falla lo mata. E él, entendiendo que se non puede defender del leon por fuerza, con cautela lo vence é lo mata; ca él sabe que el leon non ha temor ninguno, é que le reputa por nada. Así que face una cueva so tierra que tiene dos bocas ó dos entradas mucho anchas, é en medio mucho angosta é estrecha, que él, maguer es mas delgado que el leon, apenas puede salir por aquella estrechura; é cuando el leon le persigue entra por una boca de la cueva é sale por la otra, é el leon entra en pos él, é cuando viene á medio de la cueva por la estrechura non puede pasar, é estonce viene el leopardo por detrás, é muérdelo, é llágalo fuertemente, é fácelo morir; é así él cuando non teme cosa alguna muere á manos de otro menor que él.

CXL.

Inimicis etiam honor est impendendus.

Quien de su enemigo ha piedat,
Digno es de grand bondat.

Cuenta Séneca de un cónsul de Roma que habia nombre Pablo, que mandó traer ante sí un su enemigo captivo, el cual queriendo fincar los hinojos, fué á él é levantóle de tierra, é fizole sentar consigo en el consejo, é asentólo consigo á la mesa, deciendo: «Si nos somos noble enemigo á los enemigos, así debemos ser alabado é manso á los mezquinos.»

El emperador César, oyendo la muerte de Caton, que era su enemigo, dijo que habia envidia de su gloria, é porque non hobiese envidia della dejó todas sus heredades é sus bienes á sus fijos.

CXLI.

Injuriæ remissio reconciliat discordantes.

Para los discordes concordar,
Non hay mejor que perdonar.

Léise que en el tiempo de los paganos habie en Roma un templo que fuera fecho á honor del dios de Con-

(1) Libro muy comun y vulgar, que compuso un monje inglés llamado Bartolomé Glandville, y se tradujo á casi todas las lenguas vulgares de Europa. La traduccion castellana se imprimio primero en Tolosa de Francia, por Enrique Meyer, 1495, fólio, y despues en Toledo, 1527.

cordia, en el cual templo estaba un ídolo que llamaban dios de Concordia, en tal manera que todos los otros ídolos tenian las caras contra la puerta del templo. E este dios de Concordia tenia la cara contra la pared de la parte derecha del templo, é volvie el asentamiento á la pared de la parte siniestra del templo, é delante dél en la pared estaba escrito de letras de oro esta palabra «Beneficus», é parecie que continuadamente leie aquella palabra é pensaba en ella. Detrás de las espaldas dél estaba en la pared scripta «Injuria», á dar á entender que ninguno non puede ser reducido á paz é concordia, salvo si deja las injurias que le son fechas, é tenga en memoria é se acuerde de los beneficios é bienes que ha recebido, á enxemplo de Julio César, que nunca olvidaba cosa alguna, salvo las injurias que le eran fechas.

CXLII.

Injurias pati remedium est ad carnis vitium tollerandum.

Injurias, excusas é tribulacion,
Apartan la carne de la tentacion.

Cuenta sant Geróuimo que en un monesterio en Egipto era un monje mancebo que por ayunos nin por trabajos del cuerpo non podia amatar el ardor de la lujuria. E el abad del monesterio sanólo en esta manera: mandó á un monje muy modesto é honesto é de gran autoridat que cada dia le dijese é ficiese muchas injurias, é llegando ante el abad primero diese querella de aquel mancebo; é ordenó que todos los otros monjes diesen testimonio contra él. Mas porque esta melecina non se tornase en ponzoña, el abad solo defendia al mancebo é le excusaba contra el testimonio dellos. E faciendo esto todo un año complido el mancebo estaba en muy grant cuita del corazon é non pensaba en otra cosa, salvo en aquella tribulacion que sufrie. E despues del año llamólo el abad é díjole: «Fijo, ¿cómmo te va agora con la carne? ¿eres tentado della?» E respondió el mancebo: «¿Qué demandas, padre? ¿tú non vees que non puedo vevir entre los monjes é apenas respirar? ¿pues cómmo puedo en las obras de la carne?» Entonce el abad, entendiendo que era sano de la tentacion, díjole todo lo que le habia fecho.

CXLIII.

Injurias tollerare virtus maxima reputatur.

Entre las virtudes es mas de alabar
Sofrir injurias é las perdonar.

Dejadas muchas cosas de las injurias, para probar lo que he dicho dellas, porné un enxemplo solamente. Dice Valerio Máximo que en la cibdat de Aténas, que era donde estaban los filósofos antiguamente, era costumbre que se acercaban á la puerta de la cibdat unos viejos que á todos los que venian tentaban é probaban con palabras injuriosas para saber si podrian sofrir injurias en paciencia, é al que veyan que con paciencia sofria aquellas injurias, así commo digno de entrar abrianle la puerta, é al que veian que non era paciente, cerraban la puerta é non le dejaban entrar. En estos tiempos fué un filósofo que porque fuese acabado en la paciencia luengo tiempo dió precio á los que le decian injurias; á la fin por luengo uso, firme en la paciencia, non solamente non le pesaba con las injurias, mas alegrábase en el corazon, é en la cara, é despues vino á Aténas, é los viejos pasaban á decirle muchas injurias, é él oyólas con alegría pacientemente, é tanta fué el alegria que non lo pudo encobrir, é comenzó á reir, é maravillarse los viejos, é dijéronle: «¿Qué cosa es que con tantas injurias é ofensas regozas?» É él dijo: «¿Cómmo non me gozaré, que tiempo há que dí precio é dudas por oir é injurias, é agora á precio ninguno acaece dellas oir, lo cual yo deseo?» Estonce los viejos dijeron: «Pues con alegría entra en la cibdat, ca digno eres de entrar en ella.»

CXLIV.

Immortalem se quis credet fatuus esse videtur.

Loco es, non se puede encobrir,
Quien nunca piensa que ha de morir.

Cuenta Valerio de Alexandre que, habida victoria contra Darío, rey de Persia, en tanta soberbia fué ensalzado, que mandó á los suyos que de allí adelante le adorasen commo á Dios; mas por juicio de Dios en una pelea fué llagado é ferido gravemente, de las cuales llagas sentió muy grandes dolores é tormentos, é dicen que dijo una palabra que es de tener en memoria: «Locura grande es el homme facerse Dios, é non conocer que es mortal.» E estonce conoció que habie otro mayor que él, que es Dios.

CXLV.

Innocens animus concordiam semper habet.

El corazon inocente en que hay bondad,
Ha siempre concordia é caridad.

Léise en las vidas de los santos Padres que sant Macario, faciendo oracion, oyó una voz que le dijo: «Aun tú non alcanzaste lo que alcanzaron dos mujeres que moraban en la cibdad.» E él fué á aquella cibdad, é falló dos mujeres que moraban en una casa, é demandóles qué vida era la suya: ellas dijeron que eran mujeres de dos hermanos, é habie quince años que estaban en uno, é nunca una á la otra ficiera enojo de palabra nin de fecho, é que propusieron de non fablar en toda su vida palabra mundanal entre si, é de buena voluntad entrarien en religion, si sus maridos lo consentiesen. É esto non fué sinon por su merecimiento porque nunca hobieron saña entre sí, ca el corazon inocente é limpio non sabe haber contienda.

CXLVI.

Invidiosus sibi nocet ut ferat alteri nocumentum.

El invidioso es de mala condicion,
Que por dañar á otro quiere su perdicion.

Es enxemplo de un rey que conocia dos hommes, uno muy codicioso, otro muy invidioso, é prometióles que les darie cualquier don que le demandasen, en tal manera que el postrimero hobiese el don doblado. E esperando el uno al otro que demandase, el rey mandó al invidioso que demandase primero, é demandó que le

sacasen un ojo porque sacasen al otro amos los suyos, é non quiso pedir cosa buena porque el su prójimo non la hobiese doblada.

CXLVII.

Iram mitigat verbum dulce.

La palabra dulce amansa la saña;
La palabra áspera todo lo daña.

En las vidas de los santos Padres se lei que un descípulo de Sant Macario, yendo lueñe delante dél por un camino que iban, encontró á un sacerdote de los ídolos que llevaba un gran madero á cuestas. Díjole el discípulo: «¿Onde vas, diablo?» El sacerdote, con gran saña, dióle de palancadas que le dejó por muerto; é despues encontróle sant Macario é díjole: «Dios te salve, labrador.» E él dijo: «¿Qué bien viste en mí que así me saludaste?» E respondió el viejo: «Ví que trabajabas, que non estabas ocioso.» E dijo el sacerdote: «En tu saludacion entiendo que eres siervo de Dios poderoso; mas el monje saludóme mal, é yo díle feridas.» E luego él hobo tan grand contricion é pedió perdon é levaron el monje ferido á su cela, é el sacerdote recibió hábito é fué monje.

CXLVIII.

Iratus cum ira bene nemo corrigere potest.

El homme con ira nunca debe castigar,
Mas por estonce siempre debe cesar.

Cuenta Valerio Máximo en el libro cuarto de los dichos é fechos maravillosos que Tarentino Archita (1), que fué un notable homme de Roma, fué discípulo de Pitágoras, filósofo, é estudió luengo tiempo fuera de su tierra fasta que alcanzó la sciencia. E cuando tornó en su tierra falló todas las heredades perdidas é disipadas por negligencia é mengua del su mayordomo é procurador; é veyendo sus cosas así disipadas acatólo así commo á aquel que merecía mucho mal, é díjole una palabra que es de traer á memoria: «Yo tomaria agora de tí venganza si non estudiese sañudo contra tí; mas quiero dejarte sin pena, que con saña darte mayor pena de la que mereces.»

CXLIX.

Iratus à correctione debet se abstinere.

De castigar debe cesar el sañudo,
Ca homme con saña nunca en seso estudo.

Los reys deben ser pacientes acerca de las correcciones. Cuenta Valerio de Archita Tarentino que fué maestro de Platon, que viendo sus campos destruidos por mengua de su procurador, dijo que tomaria dél venganza si non toviese ira, é mas queria dejarle sin pena, que con saña darle mayor pena de la que debiese. Eso mismo cuenta este Valerio de Platon, que habiendo muy grand saña de un su siervo por un delito que habie fecho, mandó á un su sobrino, fijo de su hermana, que lo castigase, ca le parecie feo si en su castigo podiese ser reprehendido. E deste mismo se dice que habiendo saña de su siervo mandóle despojar la saya é parar las espaldas para lo azotar con su mano, é de que entendió que la saña aun non le era partida, tovo la mano alta é sobrevino un su amigo é preguntóle qué facie. El dijo: «querria dar pena á este, é porque estó sañudo non lo quiero facer; ca el que face alguna cosa con ira mas face de lo que le conviene.» Onde dice Séneca que si non puedes vencer la ira, ella vencerá á ti.

CL.

Iratus non debet modo aliquo verberare.

Homme sañudo non debe azotar,
Ante por la saña lo debe excusar.

Esto es del enxiemplo pasado.

CLI.

Iracundus nec Deo non potest aliquibus complacere.

El sañudo este don non puede haber,
Que á Dios é á los hommes haya de complacer.

Preguntó un fraire al abad Agaton en qué manera se habia de haber para morar con los monjes. E díjole: «Así como el primer dia, é non tomes fianza en ti, ca non ha peor pasion que la fuzia, que es madre de todas las pasiones.» E díjole otra vegada: «Si el sañudo resucitase los muertos, non podria aplacer á ninguno nin á Dios por la su saña».

Un monje era muy sañudo é dijo entre sí: «Si yo morase solo, non me moveria tan aína á saña.» É apartóse á morar solo, é un dia finchó un cántaro de agua é trastornósele é vertióse, é finchólo otra vegada é trastornóse é vertióse, é asimismo la tercera vegada; entonces él con gran saña quebrantó el cántaro, é despues vino en sí é entendió que el diablo de la ira le habie estancado, é dijo: «Aquí estó solo é vencióme la ira; quiérome tornar á mi monesterio, ca en todo logar hay trabajo, en todo logar es menester la paciencia é la ayuda de Dios.»

CLII.

Iracundus judicii non valet causam contueri.

El juez con saña non puede bien juzgar,
Nin las partes oir nil derecho examinar.

Cuenta Séneca en el libro segundo *de Ira*, de un juez malo que condenó á tres caballeros é sin culpa; al primero porque se tornó del camino sin su compañero, diciendo que lo habian muerto: al segundo mandó que levase á este á la forca donde lo habian de matar. E llegando allí, vino allí el compañero sano é trayólos ambos al juez, é cuando los él vió hobo muy grand saña é dijo al primero: «Mando que te maten porque ya fuiste condenado.» E dijoal segundo: «E á ti eso mesmo condeno á muerte porque fuiste causa de la condenacion de tu compañero.» E dijo al tercero: «E á ti mando que te maten porque te mandaron que matases al caballero é non lo obedeciste.» E dice Séneca: «¡Oh cuán sábia es la saña para fingir causas de ira! hé aquí tres fueron muertos por inocencia del uno, é aquel pensó que cometieran tres pecados porque non falló ninguno.» E la saña non quiere ser regida, ante tenia ira contra la verdat

(1) Es decir «Archita de Tarento».

si le parece ser contra su voluntad. E dice sant Isidro en el tercer libro de *Summo Bono*, en el capítulo LV: «El juez sañudo non puede ver la examinacion del juicio; ca por la ceguedat de la saña non puede ver. Ca el juez non debe ser mucho quel nin mucho negligente. Ca cada una destas condiciones es reprobada, así del derecho seglar commo del eclesiástico.»

CLIII.

Judex pravè judicans etiam corporaliter punietur.

El mal juez mucho mal merece,
É la pena en el cuerpo la padece.

Cuenta Valerio en el libro sexto, capítulo III, que un juez juzgó falsamente. El rey Cambises fízolo desollar, é puso el cuero en la silla donde juzgaba, é fizo alli asentar á su fijo á juzgar. E así por nueva pena proveyó que despues ningund juez non podie ser corrompido. E así mandó Dios en la ley vieja á Moisen en el libro *Deuteronomii*, en el capítulo XVI: «Establecerás jueces é mayorales en todas tus puertas que juzguen en juicio derecho, é non acuesten á una parte nin á otra.»

CLIV.

Judex in se et suis debet justitiam ministrare.

De sí é de los suyos debe facer justicia
El buen juez sin favor é sin malicia.

Cuenta Valerio en el libro sexto, en el capítulo VI, de Salentino que dió muchas justas leys é provechosas á su cibdat, entre las cuales estableció que cualquier que fuese fallado en adulterio que le sacasen los ojos amos. E despues fué fallado que su fijo cometió adulterio, é toda la cibdat, le remetie la pena, é él non consentia. E á la fin mandó que sacasen á él un ojo é á su fijo el otro; esto fizo por muchos ruegos del pueblo. E así complió la justicia é dejó vista á él é á su fijo. E por templamiento de egualdat entre el padre haber misericordia é el que fizo la ley justicia.

CLV.

Judices perpetui meliores sunt quam annuales.

Los jueces perpétuos son mejores,
Que los de cada año son robadores.

Cuenta Josefo que algunos amigos del emperador Tiberio le requirieron que removiese á los jueces que tenian las provincias, que habie luengo tiempo que estaban en aquellos oficios: é él respondió: «Yo lo faria si compliese al provecho comun é á los mis súbditos.»

Una mujer pública del mundo prometió á unos mancebos que engañaria á un ermitaño viejo que estaba en un monte, homme muy honesto de santa vida, la cual fué á su cela de noche, é llorando llamó diciendo que las bestias fieras la matarian si dormiese fuera. E él temiendo el juicio de Dios, metióla dentro, é el diablo comenzó á mover el corazon dél, é de que vió que eran aguijones del diablo, decia entre sí: «Las tenieblas son del diablo, el fijo de Dios es luz.» E encendió una candela, é cuando le venia la tentacion decie: «Los que tales cosas facen al infierno irán; pues prueba si podrás sofrir el fuego para siempre.» E ponía el un dedo en el fuego, é tan grande era la tentacion que non lo sentia. E asi faciendo quemó todos los dedos fasta la mañana, é desque amanesció venieron los mancebos demandar si veniera allí una mujer en la noche, é respondió que dormie, é cuando entraron falláronla (1).

Acuérdaseme que fallé un homme que tenia muchas llagas en el cuerpo, é apostemaciones llenas de moscas; é habiendo compasion dél, con un moscadero tirégelas, é díjome: «¿Por qué me tiras estas moscas que están fartas de sangre é vernán otras fambrientas que me atormentarán mucho mas que estas, é donde piensas traerme provecho tráesme doble tormento?»

E dijo el Emperador: «Así dejo yo luengo tiempo los jueces estar en sus officios que sé que están ricos, é tirados ellos, los otros que posiere non serán ricos é codiciarán dinero, é pervertarán la justicia é en levar penas é exaciones serán dañosos á los pueblos.»

CLVI.

Judicans alium primo se judicare debet.

Quien á otro quiere juzgar,
En sí debe comenzar.

Léise en las vidas de los santos Padres que un monje fué fallado en culpa é trayéronlo al abad Moisés que lo juzgase. El finchió una esportilla vieja de arena é levábala á cuestas. Los monjes maravillándose demandáronle qué cosa era, é dijo: «Non veo los mis pecados que corren en pos de mi, é vengo á juzgar hoy los ajenos.» Así el que es maldeciente é juzga los yerros de otros, non vee los suyos que son muchos mas. Onde uno dijo á un lisonjero: «¿Para qué me alabas? ¿por ventura quiéresme vender á mí mesmo?»

CLVII.

Judicare quemquam nemo debet antequam Deus.

Ante que Dios juzgue á alguno,
Non se debe entremeter ninguno.

Un monje cayó en pecado, é el sacerdote que sabia el pecado mandóle que saliese fuera de la iglesia. E el abad Bisarion salióse con él fuera, é los monjes demandáronle: «Padre, ¿dónde vas?» El dijo: «Si los pecadores son de lanzar fuera, yo pecador soy.» E los monjes cuando esto vieron arrepentiéronse porque le habian mandado salir fuera.

El abad Isaac vino una vegada al ayuntamiento de los monjes, é dió juicio contra un monje que falló colpado, que debia ser lanzado fuera, é cuando tornó á su celda falló un ángel delante la puerta que le dijo: «Non te dejaré entrar.» E demandóle por qué razon. Dijo el ángel: «Dios lo manda así; ¿é qué será del monje que condenaste é mandaste lanzar fuera? «El abad arrepentióse é dijo: «Pequé, perdóname.» E díjole el ángel: «Dios te perdone; mas de aquí adelante nunca juzgues á ninguno ante que Dios lo juzgue.»

(1) Este cuento de la mujer pública está todo borrado en el original, con tinta de bermellon, aunque no tanto que no se haya podido leer.

CLVIII.

Judicare neminem debet homo.

El pecador por ti nunca sea judgado;
Ca tú non sabes si serás ya emendado.

Léise de san Juan, que fué dicho el limosnero, que entre las otras virtudes é gracias que tenia, era que nunca judgaba á ninguno, é si oyie á algunos que judgaban á otros, corregíalos deciendo: «vos pecais en dos maneras: la primera, contra el mandamiento de Dios, que dijo: non querades judgar; la segunda, porque non sabedes cuál es agora el que sabedes que pecó; ca muchas vegadas veinos el pecado del ladron, ó del perjuro, ó del que comete fornicacion, é non vemos la su penitencia que es aplacible á Dios.»

CLIX.

Judicare non debes peccantem ante te.

Aunque veas alguno delante ti pecar,
Non lo debes por ende luego así judgar.

Un homme dicen que robó á un monje, é algunos clérigos dijeron á san Juan patriarca que aquel robara é era descomulgado, é daban mal testimonio dél, é dijolos: «Fijos, si aquel pecó, vos doble pecado fecistes. Lo primero, porque pecastes contra el mandamiento de Dios; lo segundo, porque non sabedes si se arrepentió é fizo penitencia; ca la contricion viene á deshora, é por ende el que es malo á deshora puede ser bueno, é así judgar de otro es locura.

Dos hermanos fueron de tan santa vida, que cada uno veia la gracia de Dios en el otro, é el uno dellos un viernes saliendo fuera vió un monje comer ante de la hora que debie, é judgó entre sí que facia mal, é cuando tornó á la celda vió su hermano commo la gracia de Dios era partida dél, é fué muy triste é dijo: «Hermano, ¿qué feciste que perdiste la gracia de Dios?» Él decie que non sabia que pecado alguno hobiese fecho, salvo que viera comer aquel monje é lo judgara á mal; é fizo penitencia por aquel pecado, é así recebió la gracia que habia perdida.

Un santo home, veyendo pecar á uno, comenzó llorar fuertemente deciendo: «aquel ayer, yo hoy.» É así en cualquier manera que vieres alguno pecar delante tí, non lo judgues, ante piensa é azota á tí mismo, é júdgate por mas pecador que á él, considerando que ninguno non está por sí, mas solamente por Dios; é todo aquel que cay consintiéndolo Dios cay, é muchas vegadas es por bien del que cay; porque el que se ensalza con soberbia sea ensalzado (1) é homilde.

CLX.

Judicandum non est ante tempus vel certitudinem.

Judgar ante de tiempo é de certedumbre,
Es grand pecado é muy mala costumbre.

Un monje é abad que habie nombre Vital, querie tentar á san Juan el patriarca, que fué dicho limosnero, por ver si lo podrie por palabras ligeramente inclinar á escándalo. Entrando en la cibdat este via las mujeres del mundo públicas, é entraba á cada una por su órden é diciale: «Dame esta noche é non quieras pecar.» É entraba é estaba toda la noche en oracion fincados los hinojos á un rencon de la casa, é rogaba á Dios por ella. En la mañana salíase é mandábale que non lo revelase. E una descobrió su vida, é por oracion dél el diablo comenzóla á tormentar, é todos le decien: «Dios te dió la pena que merecies porque mentiste, ca este mal monje por facer fornicacion entra á tí é á las otras é non por otra cosa.» E de que venie la tarde decie este Vital delante todos: «Quiero ir, que tal señora me espera.» É muchos reprehendienlo que cometie pecado de fornicacion, é él respondie: «¿E yo non tengo cuerpo commo los otros, ó por aventura Dios ha saña solamente contra los monjes? Pues por cierto ellos homes son como los otros.» É algunos le decien: «Padre, toma una mujer é muda el hábito porque non escandalices á otros.» Él facíese que habie grand saña, é decie: «Non vos oiré: idvos en buen hora; quien se quisiere escandalizar, escandalícese, é dé de fruente en la pared; ca Dios non vos fizo mis jueces; id é habed cura de vos, ca non habedes de dar cuenta nin razon por mí.» Esto decie á grandes voces; é fué dada querella dél al dicho san Juan elimosinario, é Dios endurecióle el corazon que nunca lo pudo creer. Este Vital rogaba á Dios que despues de su muerte fuese revelada é descobierta su obra, porque non fuese contada á pecado á los que se escandalizaron en él; é sacó muchas mujeres de pecado, é las puso en religion. Una mañana saliendo de casa de ellas encontrólo uno que entraba á fornicar con ella; dándole una bofetada dijo: «¡Oh maldito é malo, fasta cuándo no te has de mudar!» Él dijo: «Créime que yo te daré una tal bofetada que toda Alexandría se allegre.» É dende á poco el diablo en figura de mozo dióle una bofetada diciendo: «Esta es la bofetada que te envia el abad Vital.» E luego entró en él, é lo atormentaba muy fuertemente, é tan grandes eran las voces que daba, que todos lo venian ver, é dende á poco fizo penitencia, é por ruego de Vital fué sano. E cuando este home santo hobo de morir, dijo esto: «Atended, hermanos, é non querades ante de tiempo judgar.» E aquellas mujeres donde él usaba confesaron é descobrieron la vida que fecia, é todos é mayormente san Juan dieron muchas gracias á Dios, deciendo san Juan que la bofetada que él rescebiera ya la hobiese él rescebido.

CLXI.

Judicia Dei justa, et abyssus multa.

Los juicios de Dios justos é escondidos,
Por homes del mundo non pueden ser sabidos.

Un santo padre viejo rogó á Dios que le mostrase de sus juicios, al cual un dia apareció el ángel en figura de un ermitaño viejo é díjole: «Vamos á visitar estos padres que están en el yermo, é rescibamos la bendicion dellos.» E yéndose venieron á una cueva é llamaron, é salió á ellos un viejo de santa vida, é rescebiólos con alegría; é de que hubieron fecho oracion lavólos los piés, é púsolos mesa, é diólos de comer, é

(1) Así en el códice, pero el sentido pide «abajado».

reposaron ende aquella noche, é do mañana enviólos con buena voluntad. El ángel ascondidamente tomó el escodilla en que comia é levósela, é veyéndolo el monje dijo entre sí: «¿Qué fizo este á este santo home que nos recebió con gozo, ¿ por qué le furtó la escodilla?» E yendo envió su fijo en pós dellos que le diesen la escodilla. El ángel le dijo: «Delante nos va á quien la dí; ven é tomarla-has.» E yendo con ellos, el ángel desde una altura derribólo, é morió. Viendo esto el monje fué muy triste é hobo temor, é pensó: «¿Qué cosa es? non abastaba que furtó el escudilla, é agora matóle el fijo.» Dende á dos dias venieron á una cella onde estaba un ermitaño viejo con dos discípulos, é cuando llamaron á la puerta envió el un discípulo á decir: «¿Quién sois é qué demandades?» Respondieron: «Venimos de trabajar é queriemos haber bendicion.» Enviólos decir que non convenie. E dijeron: «Pues recibenos esta noche que posemos aqui.» E mandólos que se fuesen que non podie ser, deciendo: «¿Por qué andades vagabundos?» E comenzaron á suplicarle deciendo: «Ya es noche; recibenos, non nos maten animalias.» E á dur los recebió. E rogáronle que les diese un poco de lumbre, é non gela dió, é dende rogáronle que los diese un poco de agua. Estonce uno de los discípulos dióles un poco de pan é un poco de agua ascondidamente, é rogólos que non lo sopiese el abad; é en la mañana dijo el ángel: «Ruega al abad que nos diga misa, que le queremos ofrecer.» E luego el abad vino presto, é el ángel ofrecióle el escudilla que habie furtado; é viendo esto el monje que iba con él, con grand saña díjole: «Amigo, vete; que yo non quiero ir mas contigo; furtaste el escudilla al santo home é matástele el fijo, é á este maldito é malo que non teme á Dios nin ha piedat de los homes diste la escudilla.» E dijo el ángel: «Tú bien sabes que rogaste á Dios que demostrase sus juicios, é yo soy enviado á te los mostrar. Sabe que la escudilla que yo tomé al santo homme non era bien ganada, é non pertenecie al santo homme; tenie cosa en su cela que non fuese bien ganada, é maté yo á su fijo porque la noche seguiente habie de matar á su padre, é di la escudilla que era mal ganada á este malo para añadir á su dapnacion.» Lo cual dicho, el ángel desapareció. E estonce conoció el monje que los juicios de Dios eran justos é verdaderos, aunque algunas vegadas paresce que son contra justicia.

CLXII.

Judicia divina non sunt ab homine perquirenda.

En juicios de Dios non te debes entrometer;
Ca por hommes humanos non se puede saber.

San Anton, considerando los juicios de Dios tan ascondidos, é las tentaciones del diablo entre ellos, dicen que clamaba á Dios diciendo: «¿Qué cosa es esto, Señor, que se face en este mundo, rigiéndolo tú, que hommes de tan santa vida algunos viven poco?» Estonce oyó una voz del cielo que le dijo: «Anton, para mientes á ti, é en tu voluntad acata los lazos del mundo, é non cures destos juicios de Dios; ca á ti non conviene de los saber.» E sant Anton volvió los ojos á los lazos del mundo é dijo: «Señor, estos lazos del mundo, tantos sin cuenta é tan temerosos, ¿quien podrá foir dellos?» E respondió el Señor: «Ante la humildad.» Lo cual se debe entender de la humildat de la penitencia, por cuanto la penitencia non solamente aparta al homme de los lazos de los pecados, mas aun los quebranta é destruye, é quebranta todas las ocasiones de los pecados, é alimpia las culpas dellos con aguas de lágrimas.

CLXIII.

Judicium de se homini loco vitæ perfectissimæ extat.

Todo home que á sí puede judgar,
A grand perfeccion es de contar.

Léise en el libro que se llama de *Porus* que ciertos filósofos se ayuntaron en una casa para si pudiesen fallar regla para bien vivir, é concordaron todos en que en cuatro cosas era la carrera de bien vevir, é entre las cuales determinaron que facer justicia home de sí era cosa muy perfecta, é esto traie á perfeccion de buena vida; ca mejor es que el home faga la venganza de sí mesmo que non que la faga otro; é pruébase por enxemplo que menor es la mordedura del can cuando falla los fijos fuera de la cama é los torna á ella en la boca, que la mordedura del can rabioso que es llena de ponzoña é nunca sana; é por esto se entiende que todo homme debe cada dia levar sus fijos, que son las virtudes, á manera del can, á su cama, para si los fallare haber salido de la conciencia por pecado é por remordimiento de la conciencia, tornarlos á su cama, que es la voluntad é el corazon, é non esperar la mordedura de aquel can rabioso que es el diablo, é así podrémos escapar dél. Desta sentencia aprueba el Apóstol en la Epístola que envió á los de Corinto en el XI capítulo diciendo: «Si nos mesmos nos judgáremos, Dios non nos judgará.»

CLXIV.

Juramentum in malum quondam vertit in bonum.

Juramento para facer mal é para matar,
Alguna vez á bien se puede tornar.

Cuenta Valerio Máximo que yendo Alexandre con toda su caballería para destruir una cibdat que llamavan Lampsaco con muy grand saña, un filósofo que llamaban Maximiano, que moraba en aquella cibdat é fuera maestro de Alexandre, de que oyó que el rey venia en tal manera, salió á él por le pedir merced por salud de aquella cibdat. Alexandre cuando lo vió, porque non habiese manera de le suplicar, fabló primero que el filósofo, é dijo: «Juro por los dioses que non faré cosa que me pedieres.» El filósofo, sábiamente parando mientes al juramento, respondió luego: «Señor, yo te ruego que pierdas é destruyas la cibdat de Lampsaco onde yo nascí. É viendo Alexandre esta suplicacion, otorgó salvacion é seguridat á la cibdat, é mas quiso dejar la saña é la mala voluntad que tenie contra la cibdat, que venir contra el juramento.

CLXV.

Jurans per fraudem mendacium graviter punietur.

Quien por engaño ha jurado
Por mala muerte es penado.

Un cristiano tomó cierta cuantía de dinero emprestada de un judío, é non podiendo haber fiador, juró sobre el altar de san Nicolás que lo mas aína que pudiese gelo pagarie; é pasando muchos dias que le non pagaba, el judío le demandaba sus dineros. El cristiano decie que gelos habie ya pagado, é así hóbolo de llamar á juicio, é non lo podiendo probar, hobo de echar el juramento al cristiano. Este debdor tenia un bordon cavado de dentro é lleno de oro, é levábalo consigo para si alguna cosa hobiese menester; é queriendo facer el juramento, dió el bordon al judío, é fizo juramento que mas le habie dado que le debie, é fecho el juramento, pedió el bordon al judío. Él, non sabiendo del engaño, diógelo. El cristiano que habie fecho el engaño, tomó su bordon, et fueron juntos en un camino, é acostóse el cristiano á dormir, é pasó un carro sobre él, é matólo, é quebrantó el bordon é esparció el oro. E de que esto oyó el judio, fué luego allá, é viendo este engaño, muchos le decien que tomase el oro. Él dijo que non lo tomarie, salvo si por ruego de san Nicolás el que moriera tornase á vida, prometiendo, si esto fuese, de recebir baptismo é ser cristiano: é luego el que moriera resucitó, é el judio rescebió el sacramento del baptismo.

CLXVI.

Jurans falsum in eo punitur in quo juratur.

Quien mentira jura con pecado,
En lo que jura es penado.

En Jerusalem hobo un obispo que llamaban Narcis, homme santo é justo é de buena vida. E tres clérigos malos con envidia acusáronle que habie caido en pecado de adulterio. El primero juró que era verdat; si non, que mal fuego le quemase. El segundo juró que era verdat; si non, que él moriese de fuego de san Anton. El tercero juró que era verdad; si non, que Dios le tirase la vista de los ojos. E ninguno dellos non creie que le vernie aquello que decien, mas la justicia de Dios non los dejó sin pena, é á cada uno dió la pena que pedió. El primero, estando en su casa de noche, encendióse fuego é quemóse él con toda su compaña; el segundo cayó en todo el su cuerpo el fuego de sant Anton, é morió á deshora; el tercero, veyendo esto todo, con grand temor arrepentióse, é delante todos publicó este negocio, é tanto lloró este pecado, que perdió la vista de los ojos.

CLXVII.

Jurare per membra Dei videtur periculosum.

Jurar por miembros de Dios es peligroso;
Blasfemar contra él mucho es mas dañoso.

Léise de un caballero que jugando los dados juró por los ojos de Dios, é luego le salió un ojo del casco é cayó en el tablero. E aun se lei de un vasallo que estando mucho irado porque habie perdido, lanzó una saeta contra el cielo, commo que se querie vengar de Dios. E otro dia, estando asentado al juego á aquella misma hora, cayó la saeta sangrienta sobre el tablero; é non solamente los homes se deben guardar de jugar, mas aun de ayuntarse á los que juegan.

CLXVIII.

Justo animalia omnia subjiciuntur.

Los animalias se deben someter
Al homme justo; esto debes creer.

Dicen que el abad sant Pablo tomaba en las manos las serpientes cornudas, que son las mas ponzoñosas que todas las otras, que llaman en latin *cerastes*, é escorpiones, é cortábalos por medio. E viendo los monjes esto maravillábanse, é preguntáronle cómmo podie esto ser é cómo lo podie facer. E respondióles: «Cualquier que fuere limpio é sin pecado, commo fué Adan en el paraíso ante que pecase, todas las cosas le serán subyugadas é le obedecerán.

CLXIX.

Justus omnia libenter mala sustinet et adversa.

El home santo é justo, segund parece,
Por Dios de grado todos los males padece.

Diz san Gregorio en el *Diálogo*, que despues de la muerte de san Honorato sucedió un abad en su monesterio, en el cual habie un monje que llamaban Libertino, de santa vida. E un dia este abad hobo muy grand ira contra este Libertino, é non fallando palo con que lo ferir tomó el scabello que tenie so los piés, é feriólo muy mal en la cabeza é en la cara, de manera que le quedó finchada é cárdena, é así mal ferido fuése á su cama callando. Otro dia habie de ir fuera por negocios del monesterio, é acabados los maitines vino á la cama del abad, é humilment pedióle licencia. El abad, sabiendo cómmo todos le honraban é cuánto le amaban, pensó que por la injuria que le habie fecho se queria ir del monasterio: é preguntóle: «¿Dónde quieres ir?» El respondióle: «Padre, ante de ayer prometí de ir hoy á tal logar por negocios del monesterio; non lo puedo excusar.» Estonce el abad, considerando en su corazon la dureza é crueldat que habie fecho, é la humildat é mansedumbre de Libertino, descendió del lecho é echóse á sus piés, é conocióse haber pecado en haber fecho tanta injuria é deshonra á homme tan honesto é de tan buena vida. E Libertino lanzóse en tierra á los piés del abad, deciendo que todo cuanto mal rescebiera fuera por su culpa, é así fué reducido el abad á grand mansedumbre, é la humildat del discípulo fué maestra de su maestro. E de que salió del monesterio por sus negocios, muchos buenos que le conoscien é nobles que siempre le honraban é habien en reverencia, maravillándose mucho, preguntábanle qué cosa facia que tan finchada tenia la cara é cárdena. Él decie: «Ayer en la tarde por mis pecados dí de cabeza en el scabelo que tenia so los piés donde me fice esto.» E así este homme santo quiso guardar la verdad en su corazon, é non quiso descobrir el pecado de su padre abad por non caer en pecado de mentira.

CLXX.

Justus oculis interioribus exteriora videt.

El justo é santo, en esto me cree,
Que con los ojos de dentro lo de fuera vee.

Dice sant Gregorio en el *Diálogo*, que unos religiosos de la provincia de Apulia decian testimonio de un obispo que llamaban Savino, que por grand vejedat habie perdido la vista de los ojos, que cosa alguna non podie ver. E Totila, rey de los godos, oyó decir que este obispo habie espíritu de profecía; él non lo podie creer, é vino aquella cibdat donde estaba este obispo, é convidó al rey á comer, é cuando venieron á la mesa el rey asentóse á la parte diestra del obispo, é cuando el servidor trayó el vino al obispo segun solie, el rey tomó el vaso muy calladamente de la mano del mozo, é diólo al obispo por su mano, por ver si podrie entender quién le daba el vino. El santo homme, llegando al vaso, aunque non veie quien gelo daba, dijo: «Beso (1) esa mano que lo tiene.» De la cual palabra el rey fué muy alegre, é maravillóse porque habie fallado en aquel santo homme lo que non creyera.

Acaesció que este santo homme, viviendo luengo tiempo en vejedat, un su diácono por cobdicia de haber su obispado pensó de lo matar con ponzoña, é fabló con el servidor que le daba el vino, é prometióle mucho si feciese lo que le él mandase, é mezcló ponzoña con el vino, é mandó que lo diesen al obispo. E al tiempo del comer, dándole el vino dijo el obispo al servidor: «Bebe tú eso que me das á mí.» El servidor, con grand temor, veyendo que era descubierto, quiso mas morir que sofrir las penas por tan grand maldat. E queriendo beber, levando el vaso á la boca, é el santo home estorbóle que non bebiese, é dijo: «Non lo bebas; dámelo, que yo lo quiero beber; mas ve á aquel que esto te dió, é dile que yo bebí la ponzoña; mas él non será obispo.» E fizo el sino de la cruz é seguramente bebió el vino, é morió. En aquella hora morió el arcediano en otro logar donde estaba, ca así como lo que entró por la boca del obispo entrara por la boca del arcediano (2), é aunque non bebió ponzoña corporal, mas la ponzoña de su malicia lo mató ante la faz de nuestro Señor Dios, que es juez para siempre.

CLXXI.

Justus diabolum potest expellere ubicumque.

Tú sabe que el justo é santo ha tan grand logar,
Que onde quierque está el diablo lo puede lanzar.

Cuenta sant Gregorio que Daciano, obispo de Milan, yendo á Constantinopla por tratar de la fe, vino á la cibdad de Corinto, é demandaba una casa grande para posar, que traia mucha gente é non la podia fallar; é vió una casa grande, é mandóla aparejar, é dijeron los de la cibdat que non podia posar allí, porque moraba allí el diablo, por lo cual habie muchos tiempos que estaba vacía. El obispo respondió: «Pues por eso debemos posar allí, porque lancemos de allí el diablo.» E pasó allí aquella noche. E cuasi á la media noche el obispo, estando en su cama folgando, vino el diablo é comenzó á bramar commo leon é balar commo oveja, é roznar commo asno, silbar commo serpiente, é gruñir commo puerco, é facer commo gato, por poner miedo al santo obispo; ca él mucho se trabaja por poner miedo á los hommes, ca él sabe que es grand remedio en estas tentaciones la seguranza de los corazones, segund se prueba por este enxemplo. Este santo obispo Daciano despertó á los clamores é ruidos, é sin temor ninguno dijo al diablo: «Mezquino, cuando te acaeció esto que tú dejiste, pondré la mi silla contra Aquilon, é seré semejable al muy alto. Ahe que agora eres fecho semejable á los puercos é á los gatos, é tú que querias remedar é parecer á Dios, segund mereces, remedas é pareces á los puercos é á las bestias.» E oyendo esto el diablo, fué turbado en manera que nunca jamás en aquella casa pareció.

CLXXII.

Largitas magis ex voluntate quam ex dono debet considerari.

En la largueza fecha con bondat
Mas quel fecho vale la voluntad.

Un noble romano poderoso é mucho rico, veyendo que Roma era venida á pobreza por las grandes guerras que habien habido, dió todas sus riquezas para la comunidat, en manera que quedó del todo pobre. E una vegada, andando por un desierto, doliéndose mucho de la pobreza de los romanos é de la suya, falló una colupna en aquel desierto muy alta, é encima della una estátua en figura de homme, que tenie la una mano alzada contra un monte, é la otra tenie al su costado. El caballero paró mientes con diligencia, é vió que la sombra de la mano se enderezaba á un monte onde estaba una peña; el caballero fué luego allá, é falló de yuso de aquella peña una cueva que tenie una puerta de fierro cerrada, é maravillándose dijo entre si: «Quiero ir á la estátua é ver qué tiene de yuso de la otra mano.» E falló de yuso della en el cuerpo del estátua una portezuela de fierro, é abrióla, é falló una llavecilla pequeña, é luego pensó que aquella llave era para abrir la puerta de fierro que fallara en la cueva de monte. E luego fué allá, é abrió la puerta de la cueva, é falló ende muy mucho tesoro, lo cual levó todo á Roma, é lo dió para los menesterosos. Estonce los romanos hobieron consejo en qué manera le podrien dar gualardon de cuantos dones é bienes les habie fechos, é algunos decien que le dejasen la meatad de aquel tesoro, otros decien que gelo diesen todo. Uno mas sábio que todos dijo: «Si dejamos todo el tesoro, non le damos gualardon segund lo que merece por el bien que nos fizo; ca non solamente debe ser dado gualardon por el fecho, mas por la buena voluntad. E darle todo el tesoro serie darle gualardon del fecho, é non de la buena voluntad.» E dijo aquel sábio: «A mí parece que le fagamos la honra que facemos á los nuestros dioses, é que fagamos una estátua á su semejanza de oro é de plata é de muchas piedras preciosas, é la pongamos en el templo con los otros nuestros dioses.» Brevemente asi fué fecho.

(1) En el original «Veva»; quizá esté por «Viva».
(2) Arriba «diácono».

CLXXIII.

Latro miraculosè aliquando revelatur.

El ladron por su pecado
Por miraglo es revelado.

En las partes de Lombardía, en una cibdat, un caballero que traia mucha campaña hobo de posar en una posada. E de que echaron de comer á los caballos, un servidor del huésped, venida la noche, fué al establo é furtaba la cebada que tenien los caballos en los pesebres. E cuando llegó al caballo de aquel caballero, extendiendo la mano para tomar la cebada, el caballo trabóle del brazo con los dientes, é apretólos muy fuertemente. E con el grand dolor dió voces, é venieron los donceles del caballero é el huésped, é en ninguna manera non podieron sacar el brazo del ladron de la boca del caballo, fasta que toda la vecindat se ayuntó, é estonce levaron al ladron ante el juez, é confesó el pecado que feciera, é mandólo enforcar.

CLXXIV.

Leges justæ sunt servandæ sine mutatione.

Las justas leyes son de guardar,
E sin mudacion siempre durar.

Léise de un príncipe que llamaron Licurgo, que nunca mandó cosa á los otros que él non la compliese primero. E dicen que fizo unas leyes, é por cuanto parecien que eran graves al pueblo, querienlas disolver é non las querien guardar, é por cuanto eran justas él fingió que querie ir facer sacrificio á un templo de un dios que llamaban Apolo, é tomó juramento al pueblo que guardase aquellas leys fasta que él fuese á aquel templo, é hobiese su consejo, é tornase con la respuesta. E él fuése á una isla que llaman Creta, é vivió toda su vida, é nunca tornó porque se guardasen aquellas leys para siempre. E cuando llegó al tiempo de la muerte mandó que llevasen sus huesos en la mar, porque por aventura serien levados á aquella cibdat á que diera las leys, é el pueblo pensarie que eran asueltos del juramento. E los antiguos muy grand rigor tenien en guardar las leyes fechas por ellos.

CLXXV.

Legem Christi etiam pagani laudabunt.

La ley de Jhu xpo. es mucho acabada,
Por infieles é paganos aun es alabada.

Un filósofo fué que dijo ¡que tan delicada é tan dulce es la vision ó vista de Dios, que si todas las cosas podiese home haber é non hobiese esta vision, que non podie ser bienaventurado, ante serie mezquino! Otro filósofo de los de Platon, leyendo el Evangelio de sant Juan, *in principio erat verbum*, dijo que debie ser scripto de letras de oro, é puesto en alto que todos lo podiesen ver é leer. ¡Vedes cuán altamente los filósofos paganos conoscieron el poderío é grandeza de nuestro Señor Dios! E aun el filósofo Platon, así como si hobiera leido en el libro de *Génesi*, é lo hobiera fecho cuando descendió en Egipto, muchos creyeron segund dijo Moisen: «En el comienzo crió Dios el cielo é la sierra.» E este mesmo Platon dijo en el comienzo: fizo Dios la tierra é el fuego, é puso el fuego por el cielo, porque su opinion fué que todos los cuerpos sobrecelestiales son de naturaleza de fuego.

CLXXVI.

Libertas non potest auro comparari.

Non hay cosa qui á libertad sea comparada;
Por oro nin por plata non puede ser comprada.

Dicen en las fablillas de los poetas un notable enxemplo, seyendo spiritualmente entendido, que un lobo falló un can en el monte, é veyéndole muy grueso preguntóle ónde habie vevido, é díjole que en casa de tal señor, onde del pan de aquel estaba grueso. E rogóle el lobo que lo levase consigo si podiese ser, que comiese él así bien commo él. Al can plógole é levólo consigo, é yendo su camino vió el lobo como el can tenia el cuello pelado. E dijo el lobo al can: «Amigo, ¿qué cosa es que tienes el cuello pelado?» E dijo el can: «Porque de dia estó preso en cadena.» Dijo el lobo: «Yo non quiero por poco pan perder mi libertad.» E así dejólo, é fizo estos versos:

Non bene pro toto libertas venditur auro:
Hoc cœleste donum præterit orbis opes.

Por todo el oro mal se vende la libertad;
Mas que las riquezas vale este don celestial.

CLXXVII.

Libidinosa mulier mortem habeat pro marito.

Mujer lujuriosa de mal sentido
Merece mala muerte por marido.

Ó en otra manera:

Continentia sola regiam meruit dignitatem.

La mujer que de castidat es digna,
Grand honra merece; aun ser reyna.

Léise que sola la castidat é conciencia fizo algunas dignas haber dignidat de reinas. Cuenta Paulo que scribió las hestorias de los lombardos, que en esas partidas hobo una duquesa que llamaban Rosmilda (1), que tenie cuatro fijos é dos fijas, é un rey que llamaban Cacavus de Hungría, cercóla en un castillo que llaman Acatense, donde estaba ella é sus fijos. E ella mirando desde el muro, vió al rey que era muy fermoso de cuerpo, é enamoróse dél. E envióle decir secretamente si la tomase por mujer, que le daria el castillo. E él otorgógelo é fizo juramento. Ella abrió el castillo, é entró el rey é la gente que con él venie, que son dichos húngaros; los cuales andaban discurriendo acá é allá por la villa, prendiendo hommes é mujeres. Los fijos de la duquesa fuyeron, é el menor dellos que llamaban Gerinaldo, fué despues duque de Benavente, é despues rey de los lombardos. Las dos fijas posieron carne de pollos so las tetas porque del calor de la carne é de las tetas la carne de los pollos diese fedor, é así guardasen virginidat. E cuando llegaban á ellas aquellos húngaros, é sontien muy gran fedor, dejábanlas, é decien: ¡oh cómo fieden estas lombardas!» E despues una de-

(1) Así en el códice; pero quizá haya de leerse Rosmunda ó Rosamunda.

llas fué reina de Francia é la otra reina de Alimania. E este rey Cacavus (1) queriendo guardar el prometimiento á su madre, casóse con ella sola una noche. E otro dia dióla á doce de los suyos que la escarneciesen; el tercero dia fizola poner un palo por la natura fasta la garganta, deciendo: «tal mujer lujuriosa, que por codicia de lujuria de su carne perdió su cibdat, tal marido le conviene haber.»

CLXXVIII.

Linguæ procacitas continentiam destruit et devastat.

La lengua sin vergüenza
Destruye la continencia.

Cuenta un homme de santa vida que habie nombre Félix, obispo portuense, natural de la provincia de Savina, que en aquel mismo logar fué una monja que era casta de su cuerpo, mas era mucho parlera é fablaba cosas locas. Esta, despues que morió, enterráronla dentro en la iglesia, é á la media noche el que guardaba la iglesia vió en revelacion commo fué traida aquella monja ante el altar, é que la cortaban por medio, é la una parte quemaban en fuego, é la otra quedaba entera. En la mañana, cuando se levantó, contó esto á los monjes, é queriéndoles mostrar el logar donde fuera quemada, fallaron la señal del fuego en las piedras ante el altar, así commo si allí el cuerpo de aquella mujer fuera quemado con fuego corporal; por la cual cosa claramente parece que los que non son perdonados en este mundo de sus pecados, que non les aprovecha logar sagrado despues de la muerte para se excusar del juicio de Dios.

CLXXIX.

Lingua prava et optima reperitur.

Toda lengua es fallada,
Ora buena, ora mala.

Dicen que un príncipe tenia un cocinero mucho bueno, é convidó á otro príncipe que se deleitaba mucho en las palabras de los maldecientes, é de los lisonjeros, é de los malos consejeros. E mandóle que aparejase muchos manjares é buenos, segund mejor podiese el cocinero, queriendo demostrar al convidado las malicias de sus consejeros. Entre los otros manjares fizo un manjar de lenguas con specias muy amargas. E non queriendo su señor comer dél, dijo mucho mal al cocinero, deciendo que nunca tan mal manjar aparejara. E dijo el cocinero: «Non cureis que yo vos lo daré bueno.» E dióles otro manjar de lenguas con muchas buenas specias, é tomándolo dijeron que non vieran allí tan buen manjar. E conjuráronle que les dijese de qué lo feciera, é dijo que ambos los manjares eran de lenguas, é que non habie tan mal manjar como la mala lengua, é non le habia tan bueno como la buena lengua.

(1) Aquí parece que dice «Cacano».

CLXXX.

Lis cessat uno cedente.

Entre dos, todo homme lo entienda,
Si uno non quiere, non hay contienda.

Proverbio antiguo:

Cuando uno non quiere,
Dos non barajan.

Léise en las *Vidas de los santos Padres* que dos viejos moraban en una cella, é nunca hobieran contienda. E dijo el uno: «Fagamos contienda é pleito entre nos; pongamos un ladrillo entre nos, é cada uno diga que es suyo, por cuanto non sabemos qué cosa es contienda en pleito.» E posieron el ladrillo en medio. E dijo el uno: «Mio es.» E dijo el otro: «Yo espero que es mio.» E deciendo el otro: «non es tuyo, mas mio,» respondió el otro: «Si tuyo es, tómalo.» E así non fallaron manera de contender.

CLXXXI.

Litigium solvit virtuosum verbum.

Mas vale la palabra virtuosa
Que mucha sciencia cautelosa.

En tiempo del treceno concilio allegáronse muchos filósofos á disputar si podrien destruir la fe de los cristianos. E entre ellos era uno tan sábio é cauteloso en sus palabras, que escarnecie de todos, ni ninguno de los que allí eran le podian concluir. Estonce levantóse un homme simple, que non sabia sciencia alguna, mas habie fama de grand santidad. É dijo al filósofo: «¡Oh filósofo! Jhuxpo. non nos enseñó cosas diabólicas, mas menospreciar las contiendas é los argumentos cautelosos é engañosos, é creer que es un Dios criador del cielo é de la tierra, é creer en Jhuxpo. que nasció de la Vírgen María, é en el Spíritu Santo.» E así dijo todo el Credo; pues dime tú, filósofo parlero, si ¿crees ser verdat esto que te dije? Estonce el filósofo espantado non supo qué responder en contrario é dijo: que todas las cosas que dijera eran muy verdaderas, é non habie cosa que mas verdadera podiese ser. E dijo este viejo simple que era obispo: «Si crees estas cosas ser verdaderas, ven en pos de mí, é rescibe baptismo.» Estonce el filósofo tornóse contra sus discípulos é dijo: «Cuando quier que yo disputé con homme, nunca fallé quien me venciese; mas deque la virtud se allegó á las palabras, non fallé qué decir. Por ende yo quiero seguir este viejo en que fallo la virtud de Dios, é dovos por consejo que lo fagades conmigo.» E así la palabra virtuosa quita la contienda.

CLXXXII.

Livor livore sanatur.

Un clavo á otro saca;
Una llaga otra sana.

Léise de sant Benito que él, estando en su huerto, un ave que llaman mierla volaba é revolaba delante su cara, é dejóle tanta tenptacion de la carne, que propuso de dejar su monesterio, é irse para el mundo, é casarse, é vevir en deleites. Mas la gracia de Dios le acorrió luego é tornó en sí. E vió acerca de sí fortigas

é espinas, é lanzóse desnudo en ellas, é así amató el ardor de la tentacion; ca un clavo saca á otro, é una llaga sana á otra.

CLXXXIII.

Lusores taxillorum confidentia fallit.

Los que confian en los dados
Muchas veces son engañados.

Cuéntase en una hestoria de un jugador de dados que encontró á sant Bernardo yendo cabalgando en un caballo, é díjole: «Varon de Dios, ¿quieres jugar ese caballo á mi ánima?» Sant Bernardo dijo: «Si tú me obligas el ánima, yo decenderé del caballo.» E decendió, é comenzaron, é el jugador lanzó diez é ocho puntos, é creyendo que ya habie ganado, trabó del freno del caballo entendiendo que ya era suyo, é dijo san Bernardo: «Espera, fijo, que mas puntos están en estos dados de los que tú veis.» E lanzólos el santo homme, é en los dos dados venieron doce puntos; é el tercero partióse por medio, é en la una parte parecieron tres puntos é en la otra cuatro, que eran siete, é con los doce de los otros fueron diez é nueve, é el jugador, viendo este miraglo, puso su ánima so obediencia de sant Bernardo, é recibió el hábito de monje, é vivió santamente.»

CLXXXIV.

Luxuriæ ignis igne extinguitur materiali.

El fuego de la lujuria, tú le acata,
Que el fuego material luego lo amata.

Léise en las *Vidas de los santos Padres* que un monje viejo era tentado muy gravemente de una mujer que recebiera en su casa, é con una candela quemó los dedos uno á uno, deciendo que mas querie quemarlos que non ser quemado él; é así commo el que veye su casa quemarse é non busca agua la pierde, el que vee quemar su vestidura é non la sacude, non deben haber compasion dél. Así aquellos que destruyen el fuego de la lujuria é non buscan las lágrimas de la contricion cuando veen las vestiduras, que son los cuerpos, é la casa, que es la conciencia, quemarse, son destroidos, en lo cual paresce que mas aman los hommes á sus bienes que á sí mesmos: onde dice Séneca que el homme non tiene cosa mas vil que á él mesmo.

CLXXXV.

Luxuriæ ignis extinguitur per dolorem vel vulnerationem corporalem.

El ardor de la lujuria es muy grand mal,
Mátase con fuego ó con llaga corporal.

Una mujer pública del mundo prometió á unos mancebos que engañarie un ermitaño viejo que estaba en un monte, homme muy honesto de santa vida, la cual fué á su cela de noche, é llorando llamó que las bestias fieras la matarien si dormiese fuera. Él, temiendo el juicio de Dios, metióla dentro; el diablo comenzó á mover el corazon dél, é de que vió que eran aguijones del diablo, decia entre sí: «Las tiniebras son del diablo, el fijo de Dios es luz.» E encendió una candela; é cuando le venie la tentacion decie: «Los que tales cosas facen al infierno irán; pues prueba si podrás sofrir el fuego para siempre.» E ponie el un dedo en el fuego, é tan grande era la tentacion que non lo sentie. E así faciendo quemó todos los dedos fasta la muñeca; é de que amaneció venieron los mancebos demandar si veniera allí una mujer en la noche, é respondió que dormie, é cuando entraron falláronla muerta, é rogaron por ella, é díjoles: «Ved qué me fizo esta fija del diablo.» E contóles todo lo que acaesciera; é non queriendo dar mal por mal, resucitóla, é despues fizo penitencia é acabó bien.

CLXXXVI.

Magnanimus nec de divitiis habet curam.

Homme de grand corazon é de nobleza,
Mas cura de honra que de la riqueza.

Cuenta Valerio en el libro tercero que Cipio, seyendo acusado delante del senatu de Roma que tenia dinero de la República, respondió que como quier que hobiese sometido á toda Africa, que della non trayera nin hobiera salvo el conomen; é este fué llamado Cipio africano, porque venció á Africa. E dijo mas: «Las riquezas de Africa á mi, é las riquezas de Asia á mi hermano, non nos fecieron mas ricos. Empero amos somos mas ricos de envidia que de dinero.» E este mismo Valerio cuenta de Fabricio Luscino (1), cónsul de Roma, que los mensajeros de una provincia de los samnitas que le enviaron muchos dones, é enviógelos todos que los non quiso tomar, diciendo que non habie cobdicia de riquezas, que la contenencia le facie rico, é non poseer muchos bienes, mas desear pocos. Eso mismo dice de Quinto Tuberone (2): seyendo cónsul, una gente de otra provincia le enviaron muy grand cuantía de plata maravillosamente fabricada, porque oyeron decir que su vajilla era de barro, é mandóles ir con sus cargas, ca aquello facia él por abstinencia é non por pobreza.

CLXXXVII.

Magnanimus non vincit dolo sed armis.

Homme noble é de grand corazon
Por armas vence é con razon.

Cuenta Valerio en el sexto libro, de Camilo, duque de los romanos, que cercó una cibdat de una gente que llamaban faliseos. E el maestro que ensennaba los fijos de los nobles de aquella cibdat, por arte sacólos della en manera que los iba enseunando, é alongólos de la cibdat, é con buenas palabras trájolos al real de los romanos. E trayéndolos al dicho Camilo, á la vileza que habie fecho, annadió otra palabra mas vil, que daba á los faliseos en poder de los romanos, pues les daba los fijos de aquellos que tenien la cibdat en poder. E de que esto oyó Camilo, díjole: «Tú non veniste á vevir con semejable de tí nin de tu pueblo, nin de tu sennor, é, traidor, non veniste á vevir con traidor; ca nos habemos derechos de guerras é de paz, é así los habemos de guardar; nos armas tenemos para contra los armados,

(1) Decia Lucio, y se ha corregido conforme está.
(2) Tuberon Quinto: es Quintus Ælius Tubero, de quien trata Valerio Máximo en el cap. IV del libro IV.

é esos faliseos, tú cuanto en tí fué por nueva maldat los venciste.» E mandó que los mozuelos tornasen al su maestro traidor á sus parientes las manos atadas atrás; por la cual justicia é bienfecho, los de la cibdat fueron vencidos mas que por armas; ca onde tenien propuesto de morir ante que darse á los romanos, ellos mismos pedieron la paz é les abrieron las puertas.

CLXXXVIII.

Magnificus aliquando magna spernit.

Homme de grand stado é de grand precio,
A las veces grand cosa (1) ha en menosprecio.

Cuenta Valerio en el VI libro, en el cuarto capítulo, que de que Darío fué vencido de Alexandre, dábale su fija en casamiento, é una parte del regno, é con diez veces cien mil marcos; sobre lo cual Alexandre demandó consejo á un su caballero que se llamaba Parmenyon, el cual dijo que si él fuese Alexandre, que lo receberie; é dijo Alexandre: «Yo asi faria si fuese Parmenyon.» E querie decir: «El mi corazon de rey es mucho mayor, é por ende me convienen mayores cosas.»

CLXXXIX.

Majoris est meriti qui majora relinquit.

Quien por Dios mas cosas deja é las aborresce,
Segund las Scripturas, mayor gualardon merece.

Un caballero noble romano dejó el mundo, é recebió hábito de monje, é estando en el monesterio por veinte años, vino á estado de grand perfeccion, é siempre estaba en contemplacion, é fué muy nombrado por todas las partes. Un monje que moraba en Egipto, oyendo su fama, vinolo á ver; é entrando, fecha su oracion, asentóse; é el monje de Egipto, viendo al otro que tenie buen lecho con buena cobertura é buen cabezal blando para la cabecera, é tenie los piés lavados é traie calzas, pensó entre sí é judgó é creyó el de Egipto que todo era mentira cuanto bien oyera de aquel monje. E él, por spíritu de Dios, supo lo que el otro judgara é cómo era scandalizado dél, é mandó al su servidor que por aquela vez (2) que venyera les aparejase de comer. Coció unas pocas de berzas que tenie, é á la hora convenible cenaron é bebieron un poco de vino que tenie; é de que fué noche rezaron doce salmos, é despues dormieron. É en la mannana, el sancto homme viejo, queriendo abajar al monje de Egipto é tirarle del mal juicio que habie creido, ante que se partiese díjole: «Dime, padre, ¿de qué provincia eres?» El dijo: «Yo soy de Egipto.» E él le dijo: «¿De qué cibdat?» E respondió: «Non soy de cibdat alguna, nin nunca moré en cibdat.» E preguntóle: «¿Qué oficio habies ante que fueses monje?» E dijo: «Guardaba los campos.» Preguntóle: «¿Qué comies ó qué bebies en el campo?» E dijo: «Pan seco comie é agua bebie.» E díjole: «¿Pues qué annadiste de trabajo á esa tu vida despues que fuiste monje?» E non supo qué decir. Estonce le dijo el viejo: «Pues oy tú mi vida é lo que annadí de trabajo, porque non hayas peligro por judgar é creer mal: yo mezquino que aquí vees, fuí de aquella muy grand cibdat de Roma, é hobe muy grand logar con el Emperador; dejé la cibdat, é vine en este yermo, é por muchas cosas é grandes é por muchas riquezas, soy contento desta cella; por vestiduras muy preciosas, soy contento destas viles; por mucho oro que expendia en mis manjares, soy contento de estas pocas de berzuelas; por muchos que me servien, soy contento de un compannero; por los bannos que usaba á deleite, lavo mis piés con una poca de agua, é uso traer calzas por mi enfermedat; por los cantos é instrumentos que en mis fiestas é convites oia, digo doce salmos de dia é otros tantos de noche. Pues ruégote, padre, que non tengas falso juicio de mí, nin lieves contigo scándalo de mi vida.» Estonce el de Egipto tornó en si, é díjole: «¡Ay de mí! que de trabajo torné á folganza, é agora tengo lo que estonce non tenia. Mas tú de grand alteza é de muchos deleites veniste á muchos trabajos, é mudaste la riqueza en pobreza.» E así enfirmado en el servicio de Dios, é fecho mucho su amigo, tornóse para su monesterio.

(1) En el original «grandiosa».
(2) Dice «bed».

CXC.

Major est utens ratione quam potentissimus rex.

Este es de Dios un muy grand don,
Mayor es que rey el que usa de razon.

Estando Platon el filósofo en un monte asentado, pasó Alexandre con muy grand caballería, é Platon non se levantó á él. E Alexandre preguntóle diciendo: «Como todo el mundo se levante á mí é haya temor en mi presencia, querria saber por qué tú solo non te levantas.» El filósofo dijo: «Propia cosa é razonable es que los menores se levanten á los mayores, segund tú bien sabes; é como yo sea mayor que tú, non me debia levantar á tí, ante tú me debias honrar; é que yo sea mas noble que tú, la razon claro lo muestra; ca en el home son dos cosas que le facen noble, que son: la razon é la voluntad; é la razon es mas noble que la voluntad; é pues tú faces las cosas segun tu voluntad, é non eres regido segund razon, é yo todas las cosas las fago segund el mandamiento de la razon, por ende tanto soy mas noble que tú, cuanto es mejor la razon que la voluntad.» E cuando esto oyó Alexandre, inclinó la cabeza en reverencia é fuése su camino.

CXCI.

Maledictio parentum valdè est metuenda.

La maldicion de padres mucho es de temer,
Quien es maldito debe mucho mal padecer.

En la cibdat de Cesarea, que es en Cappadocia, era una noble duenna, viuda, que tenie diez fijos, siete varones é tres fijas. E un dia ficiéronle muy grand injuria é pesar, é arrebatadamente maldíjolos, é luego vino la ira de Dios sobre ellos. E todos hobieron una enfermedat muy espantosa que temblaban de todos los miembros. E ellos, por vergüenza de los que los conoscien, comenzaron á andar por el mundo, é donde quier que iban todo el mundo los iba á mirar. E los dos dellos, un fijo é una fija, que llamaban Paulo é Paladia, venieron á una cibdat que habie nombre Iponia, onde era

obispo sant Agostin, é contáronle lo que les acaesciera, é quince dias ante de Pascua cada dia iban á la iglesia de San Estéban é facien oracion á este sancto que les diese sanidat. E stando ayuntado todo el pueblo, el uno dellos, Paulo, entró en la capilla de Sant Estéban, é con grand fe é reverencia lanzóse en oracion ante el altar; é los que estaban allí esperaban qué fin habrie aquel fecho; é á deshora levantóse sano del todo é leváronlo á sant Agostin, é él levólo al pueblo é díjoles que otro dia les diria el miraglo deste Paulo. E otro dia sant Agostin predicando al pueblo el miraglo deste Paulo, la hermana que estaba allí, que le temblaban todos los miembros, entró en la capilla de Sant Estéban, é adormecióse, é luego se levantó sana, é leváronla en medio del pueblo, é todos dieron muchas gracias á Dios é á sant Estéban por la sanidat é miraglos que allí habien mostrado.

CXCII.

Maria veniam impetrat pœnitenti.

Quien á la Vírgen sirve con devocion,
De sus pecados ella le gana el perdon.

En Cecilia fué un homme que llamaban Teófilo, que era aministrador é regidor de los bienes de una iglesia catedral, é tan sábiamente los aministraba é los aprovechaba, que muerto el obispo, todo el pueblo clamaba é decie que era digno de haber el obispado. É contento de su aministracion é mayordomia, quiso mas que fuese otro obispo, el cual le privó de su honra é de su oficio injustamente é contra razon. E él, viéndose despuesto, vino en tanta ira é desesperacion, que dió dineros á un judío encantador para que demandase ayuda al príncipe de los diablos para cobrar su honra é su estado; é el judío levólo ante aquel diablo, el cual le mandó que negase al fijo de Dios é á su Madre con todo propósito de renunciar á la xp̄iandat; é esta negacion que facie que la scribiese de su mano, é la sellase, é gela diese; é así se otorgó é dió á su servicio; é luego dende á poco cobró toda su honra é su oficio. E despues algunos dias pasados, tornóse á sí mismo, é en la iglesia de Sancta María, afligiéndose é arrepentiéndose, tornóse á la Madre de Dios piadosa é reconcilióse con ella, la cual le apareció, é él renunció al diablo é confesó ser Jh̄uxp̄o fijo de Dios verdadero, nascido de la Vírgen, é con todo propósito de cristiano, é ella le ganó gracia de su Fijo bendito. E para sennal que le habie perdonado Jh̄uxp̄o, estando él otra vegada dormiendo, aparecióle la Vírgen María é púsole sobre los pechos el scripto de su mano que él habie dado al diablo, de cómo negara á Jh̄uxp̄o; el cual scripto así recebido, otro dia, domingo, delante del obispo é de todo el pueblo contó todo el negocio que le acaesciera, é todos dieron muchas gracias á la Vírgen María, é dende á tres dias, estando este Teófilo en aquel logar onde Sancta María le había aparecido, morió é allí fué enterrado.

CXCIII.

Mariæ solemnitas debet sabbato celebrari.

Sollempnidat de la Vírgen bienaventurada,
En todos los sábados debe ser celebrada.

En Grecia dicen que fué una imágen que el viernes desde nona, un velo que tenie en la cabeza é en la cara se partie della por virtud de Dios, é el sábado despues de nona se tornaba á ella; é la razon de este miraglo pudo ser para mostrar que tal dia specialmente la cara de la Vírgen acataba á los pecadores que facien oracion; por lo cual los griegos stablecieron de facer sollempnidat todos los sábados á Sancta María; é desta costumbre pasó á los latinos desta tierra en esto que fagan special honor á la Vírgen María, como quier que el Papa Urbano secundo, el cual comenzó el anno de mill é noventa, estableció que las horas de Sancta María se celebrasen sollempnemente en los sábados, en un concilio que fizo en Claramonte.

CXCIV.

Mariæ imago sucurrit aliquando suis.

Quien en la Vírgen María buena devota tiene,
Aun en los peligros su imágen lo sostiene.

Dicen que un pintor pus al diablo con cuernos é con dientes agudos, el mas feo é espantable que pudo, é ese mismo pintor pintó la imágen de la Vírgen la mas devota é mas fermosa que pudo; é estándola pintando apareciόle el diablo muy sannudo, é demandóle por qué le pintara tan feo é á la Vírgen María tan fermosa; é él respondió que porque era así la verdad como él pintara; ca él era muy súcio é feo, é la Vírgen muy limpia é muy fermosa. El diablo muy sannudo trabó del pintor é quísolo derribar del altura donde estaba pintando, é la imágen de la Vírgen extendió el brazo, así como si fuese persona viva, é trabó dél é retóvolo firmemente que no cayese.

CXCV.

Mariæ beatissimæ virginis missam quotidie Deo acceptum est celebrare.

Misa de la Vírgen cada dia celebrar,
Aunque contra regla, non est de viluperar.

Un sacerdote con devocion decie cada dia misa de Sancta María, é acusado ante sancto Tomás, arzobispo de Conturbel, fué llamado antél, é falló que era idiota é ignorante, é suspendiólo que non celebrase. E habiendo sancto Tomás de coser su celicio, ascondiólo so el lecho para coserlo cuando hobiese oportunidat. E la Vírgen María apareció al sacerdote é díjole: «Vé al arzobispo é dile que por amor de aquella que decies las misas é cosió el su celicio que está en tal logar, é dejó ende la seda colorada con que lo cosió, que le envio decir que alce el entredicho que puso en tí.» E el sacerdote fízolo así, é fué al arzobispo é díjole lo que le mandara la Vírgen. E él de que oyó esto é lo falló así, maravillóse mucho, é alzó la suspension que habie puesto, é mandó al sacerdote que este miraglo toviese en secreto.

CXCVI.

Maria beatissima virgo suos devotos lætificat et honorat.

A los que en la Vírgen han devocion é amor,
Ella los consuela, alegría da é honor.

Una duenna noble, viuda, que habie muy grand devocion en la Vírgen María, fizo facer una capilla cerca de su casa, é tenie un capellan que le decia cada dia misa de sancta María; é llegándose la fiesta de la Puri-

ficacion, que es la fiesta de Sancta María la Candelaria, el su capellan hobo de ir aluenne por negocios. E aquel dia la sennora non pudo haber misa. Otrosí dicen que todo cuanto podie haber aquel dia daba por amor de la Vírgen; é habie dado el manto, é non pudo ir á la iglesia; é así por quedar aquel dia sin misa dolióse mucho, é entró en su capilla, é echóse en tierra ante el altar de la Vírgen María, é á deshora fué puesta en éxtasi, que es manera de suenno, é parecióle que estaba en una iglesia muy grande é muy fermosa, é que venie muy grand companna de vírgenes á aquella iglesia, é delante dellas venia una muy fermosa é traia una corona de oro en la cabeza; é de que entraron en la iglesia asentáronse por órden acerca dello, é un mancebo traie un muy grand faz de cirios, é dió primeramente un cirio á la Vírgen que traie la corona, é despues á todas las vírgenes, é á los mancebos sendos cirios, é dende vino á aquella duenna é dióle un cirio; ella tomólo de buena voluntad, é despues acatando á aquella gente vió dos que levaban sendos cirios, é un diácono é un subdiácono é un sacerdote vestido de vestiduras sagradas que iban al altar como que querien celebrar misa. E parecióle que los dos que levaban los cirios eran sanct Vicente é sanct Llorente, é el diácono é el subdiácono eran dos ángeles, é el sacerdote Jhuxpo. E fecha la confesion, fueron dos mozos muy fermosos en medio del coro é comenzaron á alta voz muy devotamente el oficio de la misa, é todos los que estaban en el coro oficiaban. E cuando venieron al ofrecer, la reina de las vírgenes é todas los otras, fincados los hinojos, ofrecieron los cirios al sacerdote, segun es costumbre. E él esperaba á la duenna que fuese á ofrecer el suyo, é non lo queriendo ofrecer, la reina envióle decir por un mensajero que facie villanía en facer esperar tanto al sacerdote. E ella respondió que dijese su misa, ca non le ofrecerie su cirio: la reina envióle otro mensajero, al cual respondió que su cirio non lo darie á ninguno, mas que lo queria tener por devocion; la reina mandó al mensajero que fuese é rogase que ofreciese, é si lo non feciese, que le tomase el cirio de las manos por fuerza. El mensajero fué é dijo lo que era mandado; mas ella non le quiso oir; estonce él por fuerza trabó el cirio para gelo sacar de las manos; ella tenielo mas fuerte é defendiese por fuerza, é estando en esta contienda, quebrantóse el cirio por medio, é la una parte quedó en las manos del mensajero é la otra meatad en manos de la duenna, é al golpe del quebrantamiento ella despertó é tornó en sí, é fallóse acerca del altar onde se posiera, é falló el cirio quebrantado en su mano, de lo cual maravillándose mucho, dió gracias á la Vírgen María porque tal dia non la dejara sin misa é la feciera estar á oficio tan sancto é tan sollempne; é puso el cirio con grand diligencia, é guardólo por muy grandes reliquias, é dice que todos los enfermos que lo tannian luego sanaban de cualquier enfermedat que habien.

CXCVII.

Mariæ continua salutatio diaboli liberat ab insidiis.

A la Vírgen continua é devota salutacion,
Asechanzas del diablo quita é trae salvacion.

Un caballero tenia un castillo en un camino público, é despojaba sin piedad á cuantos por allí pasaban. Empero cada dia saludaba á la Vírgen Madre de Dios con la Ave María, é por embargo nin por presa (1) que le viniese nunca dejaba de la decir. Acaesció que un sancto homme religioso pasó por allí, é el caballero mandóle robar; é el religioso rogó á los que lo robaban que lo levasen ante el caballero, que le querie decir algunas cosas secretas. Los ladrones leváronlo, é de que fué ante el caballero, rogóle que feciese ayuntar todos los de su companna é de su castillo, que los querie predicar la palabra de Dios. E de que fueron ayuntados, él dijo: «Non estades aquí todos, mas alguno fallesce.» Afirmando todos que non fallescie ninguno, dijo: «Parad bien mientes, é acatad que alguno fallesce.» Estonce uno dijo que el camarero solo fallescie. El sancto homme dijo: «Verdad es que aquel solo fallece.» E enviaron por él luego é pusiéronlo en medio de todos, é de que lo vió el buen homme espantosamente revolvie los ojos é á manera de loco meneaba la cabeza é non se osaba acercar al buen homme. E díjole: «Conjúrote por el nombre de nuestra Señor Jhuxpo, que digas quién eres é á qué veniste aquí.» E él respondió: «¡Ay! que soy conjurado; yo no soy homme, mas demonio que tomé figura de homme, é he morado con este caballero cuatorce annos; ca el príncipe nuestro me envió aquí para que el dia que esto non dijese la saludacion á la su María que lo guardase bien, é dióme poderio que luego lo afogase, é así acabarie su vida en malas obras, é serie nuestro; é por cuanto cada dia decie la saludacion Ave María, non pude haber poderio en él. E de dia en dia aguardándolo con grand diligencia, nunca fué dia que la dejase de decir.» El caballero oyendo esto fué mucho maravillado, é echóse á los piés del sancto homme demandando perdon, é de allí adelante mudó su vida en buen estado. E el sancto religioso dijo al diablo: «Yo te mando en nombre de nuestro Señor Jhuxpo que te vayas luego de aquí, é en tal logar estés de aquí adelante que non puedas empecer á cualquier que llamare á la Vírgen Madre de Dios.» E dicho esto, el diablo desapareció.

CXCVIII.

Maria monachum sibi devotum submersum resuscitavit.

El monje devoto á la Vírgen María,
Afogado resucitó é trajo á buena vida.

Era un monje de un monesterio, muy lujurioso, pero era mucho devoto de la Vírgen María: una noche, yendo á cometer el pecado que solie, salió del monesterio, é pasando por ante el altar dijo el Ave María é fuése; é pasando un rio cayó en el agua, é afogóse. Los diablos tomaron luego el alma, é viniendo los ángeles por la librar, dijeron los diablos: «¿A qué venides? que non habedes parte ninguna en esta ánima.» É fué luego allí la Vírgen María é reprendiólos é maltrayólos porque querien levar el ánima. Ellos dijeron que fallaron que este monje moriera en malas obras. Ella dijo: «Falso es lo que decides; ca yo sé que cuando este iba á pecar, primero me saludaba, é cuando tornaba eso mismo facie; et si decís que vos facen fuerza, vamos á juicio

(1) Está por priesa, que significa negocio urgente.

ante el muy alto Rey.» É estando en juicio ante Dios, él mandó que tornasen el ánima al cuerpo é que feciese penitencia de sus pecados. É en tanto, los monjes, veyendo que tardaba el sacristan de tanner á maitines, fuéronle á buscar, é llegaron al rio, é falláronlo afogado, é sacado el cuerpo del agua, maravillándose mucho de aquella muerte, á deshora tornó el ánima al cuerpo, é recontó todo lo que le acaeciera, é despues acabó su vida en buenas obras.

CXCIX.

Maria uxorem militis sibi devotam à diabolo liberavit.

Mujer devota de la Virgen, en este siglo
Ella la libra del diablo é de periglo.

Un caballero muy poderoso é muy rico sin discrecion é agastador, vino en tanta pobreza, que el que solia dar grandes cosas habie ya menester algunas pequennas. É este caballero tenia una mujer muy casta é mucho devota á la Vírgen María; é allegándose una fiesta sollempne que aquel caballero solie dar muchos dones, no teniendo ya que dar, con grand verguenna fuése á un logar desierto llorando fasta que pasase aquella fiesta por llorar su mala ventura é excusar la verguenna: é estando allí muy triste llegó á él un caballo muy espantoso en que venia un caballero mucho mas espantable, é preguntóle qué era la razon por que estaba tan triste, é él contóle su pobreza é todo lo que le acaeciera. El caballero le dijo: «Si tú me quieres obedecer en poca cosa, é fecieres lo que te yo mandare, yo faré que hayas mayor gloria é muchas mas riquezas que ante habias.» El caballero otorgó á este, que era príncipe de las tinieblas, que farie todo cuanto él le mandase si compliese lo que le prometia. E luego el diablo díjole: «Ve á tu casa, é en tal logar fallarás muy mucho oro é mucha plata é muchas piedras preciosas, é tú que me prometas de traer á tu mujer por atal dia aquí.» E sobre tal condicion é prometimiento, el caballero tornóse para su casa é cató en aquel logar que el diablo le dijera, é falló verdad todo lo que le habie dicho. Del oro é plata que falló compró muchos palacios é muchas heredades, é muchos surcos, é daba muchos dones; é allegándose el dia que habie propuesto con el diablo, llamó á su mujer é díjole: aparejadvos é cabalgad, ca conviene que vayades conmigo á un lugar luenne de aquí; é ella, con miedo é temor, non osó contradecir al mandamiento de su marido, é encomendóse devotamente á la Vírgen María, é comenzóse ir con su marido; é habiendo ya andado grand parte de las jornadas, fallaron en el camino una iglesia, é ella decendió del caballo é entró en la iglesia, é el marido quedó de fuera. É ella, encomendándose á la Vírgen María, adormecióse; é la Virgen decendió del altar, é en la cara é en las vestiduras semejable á la duenna, salió fuera é cabalgó en el caballo en que ella venia. El marido, pensando que era su mujer, fueron su camino; é de que llegaron al logar onde habia prometido, heos venia el príncipe de las tinieblas con muy grand roido. É allegando cerca hobo grand temor é miedo, é non osó llegarse, é dijo: «¡Oh caballero mas falso que todos los homes, ¿por qué me engannaste é por tantos bienes que te yo fice tales cosas me diste? Ca yo te dije que me trayeses á tu mujer é tú traísteme la madre de Dios, é yo queria á tu mujer, é tú traísteme á María. Ca tu mujer me ha fecho muchas injurias é yo me queria vengar della, é tú traísteme á esta para que me atormente é me envie al infierno.» Oyendo esto el marido, maravillándose muy mucho, con grand temor, non osaba nin podia fablar. E la Vírgen María dijo: «¡Oh spíritu lleno de maldat! ¡por cuál locura te atreviste á enojar á la mi devota; alne non irás sin pena! É mándote que deciendas al infierno, é de aquí adelante nunca puedas aparecer á cualquier que devotamente me llamare.» El diablo, con grandes lloros é roidos, fuése. El caballero decendió del caballo é echóse á los piés de la Vírgen; ella reprendiòle é mandóle que se tornase para su mujer que aun dormie en la iglesia, é que lanzase de sí todas las riquezas que el diablo le habie dado. Cuando tornó, falló á su mujer dormiendo, é despertóla é contóle lo que le acaesciera; é de que tornaron á su casa echaron de sí todas las riquezas que les habie dado el diablo, é venieron despues en alabanza de la Vírgen María, la cual les dió muchas mas riquezas que ante habien.

CC.

Maria etiam infidelibus adjuvat et sucurrit.

La Vírgen María ayuda á los x̄pianos,
E aun á los infieles malos é paganos.

En la cibdad de Berri, el anno del Sennor de quinientos é vente é siete annos, acaesció que el dia de Pascua, comulgando los x̄pianos, un mozo judío fué en vuelta de los mozos x̄pianos, é llegó al altar é tomó el cuerpo de Dios. É tornándose para su casa preguntóle su padre dónde venie; él dijo que fuera á la iglesia con los mozos con que iba á las escuelas, é que comulgara con ellos. É el padre con gran sanna arrebatólo é lanzólo en un forno candente que estaba allí, é luego la imágen de la Vírgen que habie visto sobre el altar, le apareció allí é lo libró del fuego. É á las voces de la madre del mozo ayuntáronse muchos judíos, é vieron el mozo en el fuego sin lision é sin danno, é sacáronlo dende, é preguntáronle cómmo escapara, É díjoles que una duenna muy honrada que estaba sobre el altar le librara é le quitara todo el fuego. Estonce los x̄pianos, entendiendo que era la imágen de la Vírgen María, tomaron al padre del mozo, é lanzáronlo en el forno, é luego fué quemado.

CCI.

Maria etiam latronibus adjuvat et sucurrit.

La Virgen es graciosa é da muchos dones,
Ayuda é acorre aun á los ladrones.

Era un ladron que su vida siempre fuera furtar; empero era muy devoto á la Vírgen María, é muchas vegadas le decie la saludacion del Ave María. Un dia fizo un grand furto, por lo cual lo condemnaron á la forca. É enforcándolo luego fué allí la Vírgen, é segund á él parecie sostúvolo tres dias con sus manos, que non recebió enojo ninguno. É acaeció de pasar por allí los que le habien enforcado, é falláronlo vivo é alegre; é

pensando que no le apretaran bien la soga, querienlo matar con cochillo; é la Vírgen María ponie la mano é non le podien empescer; é él díjoles cómo la Vírgen María lo defendia, é por reverencia é servicio della tiráronlo de la forca é dejáronlo que se fuese libre donde quesiese; é él entró luego en una órden de religion, é allí vevió toda su vida en servicio de Dios é de la Vírgen María.

CCII.

Maria diligit eos qui recitant horas suas.

La Vírgen, á los que con devocion
Dicen sus horas, trae salvacion.

Era un clérigo mancebo de menores órdenes que cada dia decie las horas de Sancta María con devocion, é muertos los padres que non habian otro fijo sinon á él, é le dejaron muy grand herencia, los parientes é amigos trabajaron con él que se casase é mantuviese su heredat; é un dia, yendo á facer bodas este mancebo, falló en el camino una iglesia, é acordándose del servicio de la Vírgen, entró en ella é comenzó decir las horas de Sancta María, é aparecióle la Vírgen á manera de sañuda é díjole: «¡Oh loco é sin fé! ¿por qué me dejaste á mí que soy tu amiga é esposa, porque quieres otra mas que á mí?» É él fué muy arrepentido, é tornóse para sus companneros disimulando que non le habie acaescido cosa alguna. É recebidas las bendiciones de sus bodas, á la media noche, olvidando todo cuanto tenia, é dejado, fuyó é fuése, é entró en un monesterio de religiosos onde toda su vida servió á la Vírgen Sancta María devotamente.

CCIII.

Maria etiam peccantibus est adjutrix.

A la Vírgen se deben dar muchos loores,
Que libra é ayuda á los pecadores.

En la cibdad de Leon, de sobre el Ruédano, el anno del Sennor de mill é ciento, un buen homme é su mujer casaron una fija que tenian con un mancebo. É por amor della tenianlo en su casa, é la suegra, por amor de la fija, tanto amaba al yerno como á la fija misma. É algunos maliciosos comenzaron decir que este amor que habia al yerno non lo facie por amor de la fija, mas porque ella misma se daba á él en logar de la fija. É esta mujer, tan grand dolor hobo de tan grand falsedat, que hobo temor que se publicarie por el pueblo, é llamó dos aldeanos non conoscidos, é prometióles á cada uno vente sueldos si secretamente afogasen aquel su yerno. É un dia metiólos en su bodega, é envió al marido á un logar é la fija á otro, é mandó al yerno que fuese á la bodega por vino. É él, entrando, arrebatáronle los dos ladrones que estaban dentro, é afogáronlo; é luego la suegra púsolo en el lecho de la fija, é cobriólo de ropa como que dormie. É de que tornaron el marido é la fija, asentándose á la mesa, mandó á la fija que fuese despertar á su marido, é cuando fué fallólo muerto; é todos los de la casa comenzaron muy grand llanto, é la suegra con ellos, commo que se dolie fuerte. E despues ella hobo grand contricion é arrepentióse é confesóse á un sacerdote, é díjole todo lo que le acaeciera por ende. Dende á poco hobo contienda entre este sacerdote é esta mujer, é él reveló é descobrió todo lo que ella le habie dicho en confesion; é de que lo sopieron los parientes del muerto leváronla ante el juez, el cual la condempnó que la quemasen. É ella, viendo que era cerca su fin, tornóse á la Vírgen María, é entró en su iglesia, é con muchas lágrimas echóse en oracion. É sacáronla de allí é lanzáronla en muy grand fuego; é todos los que miraban veien que el fuego non le empecie nin le quemaba: é los parientes del mozo, pensando que era pequenno el fuego, trayeron muchos sarmientos é lanzáronlos en el fuego. É viendo los parientes que por eso non le empecie, comenzaron de lanzar lanzas en ella; é el juez, que estaba presente, maravillándose mucho, defendióles que non lanzasen mas. É sacada del fuego, católa é miróla toda, é non falló en ella sennal alguna del fuego, salvo las llagas de las lanzas. É los parientes leváronla á su casa por le facer algunas melecinas; é Dios, que non quiso que veviese entre las gentes de mala supection (1), por tres dias, estando en alabanza de la Vírgen María, llamóla á su gloria, é así acabó en servicio de Dios.

CCIV.

Maria Joanni suo devoto pretiosam restituit manum suam.

A la Vírgen María non se sirve en vano,
Que á Johan, su devoto, restituyó la mano.

En tiempo del emperador Teodosio el Viejo hobo un sacerdote de muy grand fama que llamaron Damasceno; este, de comienzo de ninno aprendió letras griegas, é en dos annos sopo todas las artes liberales; é trabajándose en amor de Dios é de la Vírgen su madre, tomó hábito de monje. É él, seyendo vírgen, con grand studio é devocion cada dia rezaba devotamente las horas de la Reina de las vírgenes; é de que fué preste, á su honor celebraba sus misas, é fizo muchas oraciones é antífonas, responsos é prosas que en su alabanza los dias de sus fiestas dulcemente cantaba. É los grandes é los nobles dábanle sus fijos que los ensennase; é non solamente los ensennaba, mas aun los enformaba con grand diligencia en amor é en temor de Dios, é en honestad de buenas costumbres. Un dia, saliendo fuera de la cibdat á se spaciar con sus scolares, venieron moros é á él é á otros muchos levaron captivos á Persia; é los que los robaron, partiendo su cabalgada, este Johan vino en parte á un muy rico, é por gracia de Dios é merecimientos de la Vírgen, este su sennor, aunque á los otros facia trabajar en obras trabajosas, deste habia mas piedad. É maguer que él staba captivo, siempre decia las horas de Sancta María, é se daba á ayunos é vegilias, é cada dia facia oraciones devotamente á la Vírgen María. É aquel pagano que lo tenie captivo, veyendo su buena conversacion, dejábalo andar libre por su palacio. É un dia díjole: «Johan amigo, yo me maravillo de tu sabeduría é de tu sotileza de dictar, é escrebir, é leer, é cantar, é quiero que lo enformes en tal manera, que si te acaeciere de te partir de nos libre, que en este mi fijo quede tu me-

(1) Así el original por «sospecha».

moria.» E él, obedeciendo el mandamiento, recebió el mozo muy homilmente, é comenzólo á ensennar desde las primeras letras, é en pocos annos lo ensennó en todas las artes liberales en la manera que en la retórica, é en el escrebir, é en la forma de la letra, é en la melodía del canto hombre non podria saber cuál era la obra del maestro é cuál la del discípulo. E fué fecho entender al dicho emperador Teodosio, que segund los méritos é la buena vida, é honestidad, é la sciencia deste Johan, que era mucho necesario á su servicio. E envió sus mensajeros al sennor que lo tenia captivo, que luego gelo enviase so pena de la cabeza. El non osó contradecir al mandamiento del Emperador, é enviógelo honradamente á la cibdat de Costantinopla, é el Emperador rescebiólo con honor, é dióle un monesterio en la cibdad en que sirviese á Dios quietamente con los frailes. E muchas veces venie el Emperador á tratar con él del estado de su regno é de la salud de su ánima. E stando así este Johan en acrecentamiento de méritos, el mal discípulo que él habie fecho en Persia é ensennado á dictar é escrebir, con spíritu de grand maldat escrebió una carta é envióla furtiblemente á Costantinopla, é mandó que la lanzasen en un logar del palacio onde luego la podiesen fallar los servidores del Emperador. La letra era en esta manera: «Yo Johan Damasceno, menor de los monjes, vos envio mucho saludar á los mis amados amigos de Persia (1): sabed que el Emperador ha enviado todas sus gentes en guerras á muchas partes, é esta cibdat é las que son nuestras cercanas quedaron vacias é sin gente. E pues sodes sábios, venid apriesa é habredes vitoria sin tardanza.» Esta carta fué fallada de los servidores del Emperador, é fué leida delante él. E todos clamaban traicion, et buscaban quién seria el que esta traicion feciera, é acatando la forma de la letra é la manera del escrebir, dijeron al Emperador que era Johan Damasceno, el cual fué traido con gran injuria ante el Emperador: é él maravillándose onde tan á deshora veniera contra él tan grand alborozo é tan grand malaventura, ca todo el pueblo le decie muchas injurias é denuestos é decian que non era sacerdote, mas que traidor, é non monje, mas que renegado apóstata. El Emperador mandó que callasen, é con sospiro dijo: «¡Oh Johan maldito é desagradescido de los bienes que te fice! disteme mal por bien, é cuanto en ti fué perdiste esta tierra é á mí é á los mios tiraste la libertad, é nos posiste en captiverio.» E mostróle la letra, é él respondió: «La forma del screbir é del notar, de mí mano es; mas Dios es á mí testigo que yo non lo fice.» E todos se movien contra él diciendo que encobrie la verdat; é clamaban que lo matasen sin dilacion. E los jueces hobieron su consejo, é dijieron que pues que fuera amigo special del Emperador, non debie morir; mas la mano que tan grand maldat feciera debie ser cortada, é cortáronle la mano. E dió gracias á Dios por el dolor é por la pérdida de la mano: empero dolióse un poco porque non podrie celebrar el divinal oficio. El Emperador mandó á aquel que le cortó la mano que la posiese colgada en el monesterio del dicho Johan en sennal de tan grand maldat. E luego él manco vino ante la imágen de la Señora Vírgen, la llaga descobierta é el brazo tendido, é comenzó á contender con ella é decie: «Sennora, estos son los vuestros méritos; esta es la bienaventuranza de vuestros siervos; Sennora mia, dignamente por vuestros merecimientos me quisistes azotar é atormentar; ¿mas por quó este instrumento de tu oficio dejaste así cortar? ca esta mano, por tu alabanza componie himnos é los screbie, é muchas vegadas por tu amor é por salud de los pecadores ofrecie á Dios Padre el cuerpo muy alto é la sangre del tu Fijo.» E deciendo tales cosas muchas vegadas é llorando, acaesció que una noche despues deste lloro fuése al su lecho á reposar, é non dormiendo nin velando del todo, aparecióle que vino la Vírgen con muy grand claridat, é con la cara alegre, consolándole, dijo: «Mi siervo muy fiel, ¿qué faces?» E él respondió: «¡Ay Sennora! ¿qué me preguntas? Mas yo pregunto á tí dónde estabas cuando yo padecí estos males; é á tu deshonra está colgada la mano de tu siervo en la iglesia.» E ella dijo: «Esfuérzate, fijo, en Dios, ca el que fizo al homme de nada, te puede restituir la mano.» E dichas estas cosas, vió commo ella fué á la iglesia é trayó la mano é púsola en el brazo con gran benignidad, é luego fué restituida commo de primero, é dió muchas gracias á la Vírgen María. E á la mannana llamó á los monjes é mostróles la mano é esforzólos á dar muchas gracias á Dios: é vestido sollempnemente celebró á alta voz misa de Sancta María. El Emperador, de que oyó el miraglo, vino de pié á él é besóle la mano. E dadas gracias á Dios é á la Vírgen Maria, preguntóle si en algund logar habie ensennado á algund hombre notar é escrebir, é él díjole que en stando captivo en Persia que ensennara al fijo del sennor que lo tenia la forma de notar é de screbir, en tal manera que non se podie conoscer cuál era del maestro ó cuál del discípulo. El Emperador quísolo saber, é falló que era así verdat, é todos dieron muchas gracias á la Vírgen María.

(1) Dice «Pérsida» del latin *Perside*.

CCV.

Maria sibi devotis in periculis sociatur.

La Vírgen María ha mucho buena manera;
A sus devotos en peligros es compannera.

En la cibdat de Roma era una duenna noble muy devota de la Vírgen Maria, é tenia un solo fijo que le quedara [de su marido] que moriera: é el diablo hobo grand envidia de su grand devocion, é púsole tanta tentacion de la carne, que hobo de haber ayuntamiento con su fijo. Empero nin por esto non la pudo apartar de la grand devocion de la Virgen. E queriéndola traer en perdicion é verguenna públicamente sobre tan grand pecado, tomó figura de homme é fuése para la corte del Emperador deciendo que era muy grand filósofo é que podie decir cualesquier cosas que eran por venir cuando entendie que complia. De que esto oyó el Emperador rogóle que estoviese con él; é estando así el diablo con él porque él acabase su propósito malo, comenzó á descobrir muchos maleficios que estaban encobiertos é se facien encobiertamente. E faciendo esto muchas veces comenzó el Emperador á creer en todo lo que decie.

E de que esto sentió el diablo, díjole: «Sennor, quiero que la vuestra majestad sepa que en esta cibdat se comete un pecado tan grave é tan feo por que puede venir á esta cibdat muy grand peligro, si non fuere pregonado públicamente é penado; ca tal duenna de noble linaje, de fama de santidat, ha ayuntamiento carnal con su fijo. El Emperador(1), muy sannudo, mandóla luego traer ante sí. Ella, viéndose en tan grand necesidat, demandó ayuda á sus parientes, é ninguno non osó acompannarla; é todos se maravillaban deste pecado. Ella, viéndose desamparada de toda ayuda del mundo, tornóse á la Reina de misericordia á la cual ella era muy devota. E luego la Vírgen fué allí é díjole: «Fija, non hayas temor; mas ve y confiesa tus pecados porque seas digna de mi compannía.» Ella confesóse luego, é asolvióla é el sacerdote comenzó ir al Emperador. La Vírgen María ayuntóse á ella en el camino é fizose su compannera; é cuando llegaron al senador, el diablo, que estaba cerca dél esperando la venida de la duenna, cuando vió á la Vírgen su compañera, comenzó á tremer é pararse amarillo como muerto. E díjole el Emperador: «¿Qué has que pareces muerto?» E díjole el diablo: «Non puedo sofrir é ver la cara é la faz de la reina del mundo.» E deciendo esto desapareció. E de que esto vió el Emperador, non solamente la asolvió, mas ante la ensalzó en muchas alabanzas de sanctidad, que fuera digna que la Vírgen María la acompannase.

CCVI.

María virgo omnia potest obtinere quod vellit.

La Vírgen María mucho es de alabar,
Que todo cuanto ruega puede alcanzar.

En tiempo del emperador Leon, los moros, habidas muchas vitorias, con grand soberbia cercaron la cibdat de Constantinopla: é los de la cibdat, viéndose en grand necesidad, fecieron devotamente oracion á la Vírgen María que los librase, é fueron oidos; ca por ruego de la Vírgen envió Dios tanta fambre en los moros, que non solamente comien los asnos é los camellos é los caballos, mas aun comien los hommes é el estiércol. E dellos muertos, é otros confusos de vergüenza, tornándose á su tierra, tan grand tempestad de fuego decendió en la mar, é en tanto fizo ferver las aguas, que por fuerza del calor se retia la pez de las naos é somiéronse en la agua con todos los que en ellas venien; é de tanta muchedumbre sin cuento escaparon muy pocos para que contasen las grandes maravillas de Dios. Pues mucho es de alabar é continuamente saludar la Vírgen María á quien dió Dios tanto poderío, que toda cosa que pediese le fuese otorgada.

CCVII.

Mariæ devotus obtinet quod optabat.

Quien en la Vírgen María ha devocion,
Alcanza lo que quiere sin dilacion.

Era un homme muy devoto á la Vírgen María, é estaba mucho triste, porque como quier que la saludaba muchas veces é devotamente, non habia alguna consolacion nin vision della siquiera en suennos. E estando así en esta tristeza, dejó de facer é decir la oracion é saludacion que solie. Ella aparecióle en una vestidura de púrpura colorada non acabada del todo, é dijo: «Fijo amado, esta vestidura me tejiste, mas porque esto que fallece cumplas, non dejes tu devocion.» E él fué muy confortado é consolado con esta vision, é tornóse á la devocion que solia tener é aun mayor.

CCVIII.

Maria devotis propriam recipit voluntatem si impedimentum aliquod afferatur.

La Vírgen María ha en sí gran bondad:
Por fecho rescibe la buena voluntad.

Un monje mancebo tanto era devoto á la Vírgen María, que cada dia, fincados los hinojos, decie el Ave María cien veces. E un dia, seyendo ocupado en negocios del monesterio é mucho cansado, non pudo complir estas saludaciones, é por esto estaba muy triste. Ella, que es madre de toda consolacion, aparecióle é díjole así: «Mi fijo muy dulce, non seas triste por esto, é con mi bendicion vete luego á dormir: é cuando tú por algun embargo non la podieres complir, yo recibo la buena voluntad así como si lo fecieses por obra.» E muy alegre fuése luego á dormir á su lecho.

CCIX.

Mariæ devotus patienter sustinet pœnam mortis.

Devoto á la Vírgen con buena conciencia,
De grado recibe muerte en paciencia.

En el condado de Bononia, en tiempo del emperador Frederico, un noble perdió un castillo que tenia por la cibdat; é luego los de Bononia acorrieron é tomáronlo, é todos los homes que ende estaban fueron todos condenados que los arrastrasen á las colas de los caballos, é despues que les cortasen las cabezas. Aquel noble, que fuera malo en su vida, convertióse á la Vírgen María. E levándolo arrastrando, de todo corazon decie siempre el Ave María, é tan devotamente, que todos los que venien á lo mirar aducia á devocion. E por merecimientos de la Vírgen María vino en tanta devocion, que oyéndolo todos, decie que por todo el mundo non querie haber dejado de recebir aquella pena por la cual conosció á Dios é á su Madre bendita.

CCX.

Mariæ devotus etiam ab infirmitatibus liberatur.

Devoto á la Vírgen que ha enfermedad,
Ella por su merced le trae sanidat.

Un monje era muy devoto á la Vírgen María, é padecie grand dolor en la cabeza algunas veces. E porque non podie facer sus oraciones commo solie, estaba muy triste. E un dia aparecióle la Vírgen é púsole la mano en la cabeza, é dallí adelante en toda su vida nunca sentió mas dolor en la cabeza; é donde era devoto fué despues mucho mas.

(1) Unas veces «senador»; otras «emperador».

CCXI.

Maria devotis suum filium demonstravit.

La Virgen María, madre é abogada nuestra,
A sus fijos devotos su fijo les demuestra.

Una duenna era muy devota á la Vírgen María, é muchas vegadas le rogaba que le mostrase su fijo. E por ruegos de la madre aparecióle en persona de un ninno muy fermoso, é díjole: «¿Tú sabes la saludacion de la Virgen?» Ella dijo que sí sabia. E dijo el ninno: «Pues dila.» E ella comenzó decir el Ave María; é llegando á aquella palabra *Benedictus fructus ventris tui*, dijo el mozuelo con cara alegre: «Yo soy.» E luego desapareció. E ella quedó muy acabada é contenta de gozo é maravillosa devocion.

CCXII.

Maria devotis suis impedit ne incidant in peccatum.

La Virgen María es mucho de honrar,
Que á los sus devotos guarda de pecar.

Una monja, sacristana de un monesterio, queriendo ir una noche á un mancebo que amaba, pasando por ante el altar de la Virgen, muy devotamente dijo el Ave María; é llegando á la puerta de la iglesia non podia fallar la cerradura; mas vió una mano que tocaba el cerrojo, é dejó de buscar la cerradura, é oyó una voz que le dijo: «¡Oh mi fija! ¿por qué quieres foradar la mi mano? Fija, tórnate á tu lecho, é non quieras ir mas adelante.» Ella, oyendo esta voz de la madre de piedad, fué muy arrepentida é contricta de todo su corazon; é mudada del mal propósito, fué muy devota á Dios é á la Vírgen María.

CCXIII.

Maria Virgo filium devotæ à maris periculis liberavit.

La Vírgen María mucho es de alabar,
Que el fijo de la su devota libró del mar.

Una duenna, mujer de un grand príncipe, non habie fijos, é cada dia rogaba á la Vírgen María que le diese algun fijo. E Dios oyóla, é dióle un fijo. E ella por non ser desagradescida de tanto bien, fizo facer un grand monesterio á honor de la Vírgen, en que puso muchos monjes é lo dotó de muchas riquezas; é cada dia oie allí el divinal oficio: é de que el ninno fué cresciendo ensennóle el Ave María. Acaesció que un dia esta duenna fué á un verjel acerca de la mar con su fijo, é andando jugando el ninno en la ribera de la mar con otros ninnos, una onda arrebatólo é lanzólo en el mar. La madre, cuando lo vió, hobo muy grand pesar, é con grand lloro encomendólo á la Vírgen María, soplicándole que aquel fijo que le diera que gelo tornase. E dende á tres dias vió como una duenna venie sobre las agoas del mar, é que traia el ninno fasta la ribera, é dejólo allí: la madre, cuando lo vió, llena de gran gozo é alegria, preguntóle cómo escapara. El ninno dijo: «Que cuando le tomara la onda comenzara á decir Ave María; que luego fuera allí con él una duenna muy fermosa que le cobriera con su manto en manera que una gota de agua non llegara á él.» E la madre, oyendo esto dijo al fijo: «Mi fijo, pues aquella te me trayó, que primero te me dió, de derecho tú eres su siervo, é quiero que de aqui adelante, dejadas todas las cosas, que estés en su servicio.» E fízolo monje, é dióle á criar en aquel monesterio que ella habie fecho. E despues de poco tiempo morió. E la madre fué monja, é vivió devotamente en alabanzas de la Vírgen (1).

CCXIV.

Medicina unicuique morbo propria est adhibenda.

Para cualquier manera de enfermedat,
Hay melecina propia de sanidat.

Un rústico tenia mal en el ojo, é preguntó á un físico cómmo sanaria, é respondióle: «Que él hobiera una vegada semejable enfermedat en el pié, é le posiera cebolla caliente, é le sanara.» E consejóle que posiese cebolla caliente en el ojo; é él fízolo así, é otro dia falló que era ciego de aquel ojo; é así lo que sana al calcannar non sana al ojo: ca á cada enfermedat debe ser dada su melecina para sanidat.

CCXV.

Medicus verborum, id est consiliarius, multum prodest.

Al físico de palabras non debes despreciar,
Ca en dar consejo mucho puede aprovechar.

Con un rey pagano vevia un caballero que era muy fiel xpiano., aunque encobiertamente, é entre todos los príncipes del rey él era el primero é mas acercado á él. Un dia, yendo á caza con el rey, falló á un homme pobre que estaba ferido en el pié de una bestia, é yacia en tierra, é rogóle que le ploguiese de lo rescibir, que en alguna cosa por aventura lo podrie aprovechar. El caballero le dijo: «Pláceme de te recebir, mas non sé en qué tú me puedas aprovechar.» E el pobre le dijo: «Yo soy físico de palabras; ca si alguno rescibe danno en palabras, yo le sé dar melecina convenible.» El caballero reputó por nada lo que le decie; empero por amor de Dios rescebiólo é fizolo sanar. Algunos caballeros envidiosos é maliciosos, veyendo que aquel príncipe tenia tanta gracia con el rey, que non solamente declinaba á la fe de los xpianos., mas que se trabajaba de le privar del regno, commoviendo á los pueblos é atrayéndolos así, fuéronse al rey é dijéronle: «Sennor, si tú quieres saber esto, llámalo en secreto, é dile cómmo esta vida es muy breve, é por ende que tú quieres dejar la gloria del regno é tomar el hábito de los monjes; los cuales fasta aquí tú has perseguido por ignorancia é non saber: é estonce verás lo que te responderá.» El rey llamóle é díjole segund que los otros le habian enformado; é él, non sabiendo del enganno é de la maldat, llorando é con lágrimas alabó mucho el propósito del rey, trayéndole á memoria la vanidat deste mundo, é que compliese luego aquel buen propósito. El rey, cuando oyó esto, creyendo ser

(1) Concluido este cuento, el resto de la página y las dos siguientes se hallan en blanco, ó mas bien lo escrito y borrajeado en ellas es de época muy posterior. Léese entre otras cosas un borrador de carta, fecha á 12 de diciembre de 1510, reclamando el pago de unos dineros.

verdat lo que le habien dicho los maliciosos, fué turbado; empero non le respondió cosa alguna. E el príncipe entendió cómmo el rey á mala parte tomara lo que le habie dicho: é él, temeroso desto, partióse dél, á acordóse como tenie el físico de palabras. E fué á él é díjole todo commo pasara, é él respondió: «Sabes que el rey ha sospechado por esto que le dejiste que quieres tomar el regno.» Ve é faz cortar tus cabellos é lanza esas vestiduras preciosas, é vístete de cilicio é duelo, é de buena mannana entra al rey, é él preguntarte-ha qué quiere ser esto, é tú responde: Sennor, yo presto estó de seguirte, aunque la via que tú quieres tomar es muy grave é trabajosa, estando contigo será á mí ligera é deleitosa: é así commo me hobiste compannero en la bienandanza, así me haberás en la adversidat é trabajo; é pues yo presto estó, ¿por qué te tardas?» E el príncipe fizo todo esto que el físico le mandó: é el rey, cuando esto vió, maravillóse é reprehendió fuertemente á los falsarios que la habien acusado, é de allí adelante amólo mas é fizole muchas mas honras (1).

CCXVI.

Mendacium pessimum est delictum.

En los pecados que malos se pueden decir,
Entre todos ellos el muy peor es el mentir.

Cuentan que en tiempo de Crisóstomo la fija del príncipe cometió estupro é concebió un fijo. E preguntáronle de quién concebiera, é dijo que del obispo Crisóstomo. El Emperador muy sannudo desterrólo: en el cual destierro expuso é declaró las epístolas de san Pablo, el cual le apareció é le dijo: «Así las declaraste commo las yo entendí cuando las escrebí: é cuando le fallecie la tinta scribiendo, scribie con la saliva, é todas estas letras que así screbió fueron falladas ser de oro. Et la fija del Emperador llegando al parto estaba cerca de la muerte, mas non podia parir, é tan grandes é tan mortales fueron los dolores, que hobo de confesar la falsedad que levantó al obispo Crisóstomo. E el Emperador doliéndose envió por él que estaba desterrado: é luego la fija del Emperador parió sin trabajo.

CCXVII.

Miracula faciens vanam gloriam respuit temporalem.

Al sancto que miraglos face,
Vana gloria non le place.

Dice sant Gregorio en el *Diálago* que fué un homme monje de buena vida, é cada anno iba á la iglesia de sant Pedro, é posaba en casa de un subdiácono que llamaban Quadragésimo. Un dia entrando en aquella posada, muy cerca della morió un homme, marido de una mujer pobre, é bannado é mortajado sobrevino la noche é non le podieron enterrar, é la mujer viuda estaba sentada cerca del cuerpo dando muy grandes voces é muy grandes lloros: é continuándolo é non cesando, aquel homme sancto que estaba en casa de Quadragésimo díjole: «Mi ánima ha compasion del dolor desta mujer; ruégote que te levantes é fagamos oracion: é fueron á una iglesia que estaba ay acerca, é faciendo oracion por grande spacio, aquel siervo de Dios dijo al Quadragésimo que acabara la oracion; la cual acabada, tomó de los polvos de cima del altar, é fuéronse amos al cuerpo del finado, é allí echáronse en oracion otra vegada, é orando grand pieza, non commo la otra vegada que dijo al Quadragésimo que acabase la oracion, mas él mismo la acabó é dió la bendicion é levantóse luego; é por cuanto traie en la mano derecha el polvo que cogera del altar, con la mano siniestra tiró el panno con que estaba cobierta la cara del finado, é viéndolo la mujer comenzó á contradecirlo fuertemente é maravillarse qué queria facer; é tirado así el panno, con el polvo que traie fregó grande spacio la cara del finado, é fregándolo así mucho rescebió el ánima, é comenzó á vozear, é abrió los ojos, é asentóse é maravillóse de lo que facien acerca dél así como si despertase de un suenno; é oyendo esto la mujer que estaba cansada llorando, tan grande fué el gozo, que comenzó dar mayores voces é llorar: é el sancto homme dijo: «Calla, calla, é si alguno vos demandare cómmo fué fecho esto, solamente decid que sennor J̄hu x̄po. fizo sus obras. E dicho esto, salióse de la posada, é luego dejó al Quadragésimo en aquel logar, é non aparesció mas; ca quiso foir de la honra temporal, porque aquello que le vieron en tanta virtud, jamás en esta vida nunca lo viesen.

CCXVIII.

Miser est judicandus qui prospera semper habet.

Mezquino es de judgar
Quien nunca hobo pesar.

Dicen que sant Ambrosio, yendo una vegada á Roma, en una villa de Toscana hobo de posar en casa de un home mucho rico, é preguntóle de su estado, é el huésped le respondió: «Sennor, mi estado siempre fué en bienaventuranza é glorioso; yo he muchas riquezas é muchos siervos é servidores, é tengo muchos fijos é nietos, é siempre hobe las cosas á mi voluntad; nunca me vino cosa contraria nin que me podiese traer tristeza.» E cuando oyó esto sant Ambrosio maravillóse mucho, é dijo á todos los que con él venien: «Levantadvos é fuyamos de aquí apriesa, ca Dios non está en este lugar: fijos, aína, aína, non tardedes de foir, porque la ira de Dios non nos comprehenda aquí, é nos envuelva en uno de los pecados destos.» E partiéndose alongados un poco, abrióse la tierra é sorbió aquel homme con todos cuantos con él eran, en manera que non quedó sennal dél nin de cosa alguna que á él atannese. E veyendo esto sant Ambrosio, dijo: «Ved, hermanos, cómmo piadosamente Dios perdona al que aquí da tribulaciones, é cuánto cruelmente se ensanna contra aquellos que luenguamente han en este mundo prosperidat. E dicen que en aquel logar onde se sorbió aquel rico quedó una foya muy fonda, é dura fasta hoy dia.

(1) Puede compararse este cuento con el que tiene por epígrafe: *Consiliarius bonus medicus debet esse verborum.* Aunque redactados de distinta manera, son lo mismo uno y otro, y tienen gran semejenza con el 2.° del conde Lucanor.

CCXIX.

Misericors Deus semper est in adversis.

Dios es misericordioso
En las adversidades é piadoso.

Léise de sant Martin que yendo por unas montannas salieron á él ladrones, é uno quísolo ferir con la lanza, é otro detovo el golpe que lo non feriese. E despues demandáronle los ladrones si hobiera miedo, é dijo que nunca mas seguro estudiera que estonce; ca sabie et era cierto que Dios es misericordioso, mayormente en los peligros é tentaciones.

CCXX.

Modicum bene acquisitum melius est quam malè plura relinquere successori.

Dejar poco é bueno mas val
A sus herederos que mucho é mal.

Dice el filósofo en el quinto libro de Policrato de un rey que dejó parte de su reino por cuanto lo tenia injustamente, é la reina respondióle que menos tierra dejaba él á sus hijos que dejara su padre á él; é respondióle que commo quier que les dejaba menos en cuantidat, empero que les dejaba mas para les durar mas tiempo; ca segund dice el filósofo, mas dura el sennorío sobre pocos justamente, que sobre muchos injustamente; de lo cual hoy vemos el contrario, que por acrecentar los reinos é los sennorios ha y muchas disensiones é guerras, segund lo que se escribe en el salmo *Effusa est contentio super principes;* lanzada es contienda sobre los príncipes; é desto se sigue turbacion trabajosa á los súbditos; ca vemos al ojo que cuando se turban las partes desuso en el aire, túrbanse las partes de yuso en la tierra.

CCXXI.

Monachus non est qui malè vivit.

Monje que malas obras face,
Pierde el nombre é á Dios non place.

Un monje que habie cometido un grand pecado é (1) [querie] facer penitencia tres annos, preguntó al abad, que llamaban Pastor, si era mucho, é dijo que sí. E preguntóle si le mandarie un anno, é dijo que era mucho? é los que estaban decien que fasta cuarenta dias, é él dijo que era mucho, é aun dijo: pienso que si se arrepentiere é de todo corazon feciere penitencia de tres dias, que la recibirá Dios. E preguntáronle de aquella palabra *el que ha ira contra su hermano sin razon*, etc., é dijo: «Por cualquier cosa que te feciere agravio tu hermano, non hayas ira contra él, aunque te saque el ojo derecho: é si de otra manera hobieres sanna, entiéndese ser sin causa. E si te quisiere apartar de Dios, por esto puedes haber sanna dél.» E otra vegada dijo este abad Pastor: «El que es querelloso, non es monje; el que es sannudo, non es monje; el que tiene malicia en el corazon, non es monje; el que da mal por mal, non es monje; el soberbio é parlero, non es monje; el que verdaderamente es monje siempre es homilde, manso é complido de caridat, é siempre tiene el temor de Dios ante los ojos por non pecar.» E otra vegada dijo: «Si estodieren tres en uno, el uno esté en folganza, el otro enfermo é dé gracias á Dios, el tercero le sirva con buena voluntad: é estos tres son semejables así como si fuesen de una obra.» Un fraire dijo que habie muchos pensamientos, é que habie peligro en ellos; é él lanzólo desnudo al aire, é díjole: «Abre tu seno é toma el viento.» E dijo el monje: «Non puedo.» E respondióle el abad: «Así non puedes excusar que non te vengan pensamientos; mas tú puédelos resestir.» Un monje preguntóle qué farie de una heredat que heredara, é dijol' que veniese á él dende tres dias, é cuando vino díjole: «Si te dijeren que la dés á la iglesia, fará della convites é despenderse-ha: si mandaren que la dés á tus parientes, non habrás merced: si te dijere que la dés á los pobres, serás seguro; pues faz de ella lo que quesieres.»

(1) Está incompleto el sentido, sin duda por descuido del autor ó del copiante, debiendo suplirse esta palabra ú otra equivalente para completar la frase.

CCXXII.

Monachus possidens aliqua monachus non existit.

Non es monje nin la regla mantiene
El que propio alguna cosa tiene.

Cuenta sant Grigorio en el *Diálogo* que en tiempo de los godos, acerca de la cibdat de Espoleto hobo un homme de santa vida que habia nombre Isaach, que vevió cuasi todo el tiempo de los godos, al cual mucho conocieron en el su tiempo de sant Grigorio specialmente una virgen que habie nombre Grigoria, seyendo desposada, al tiempo de las bodas fuyó á la iglesia é dijo que queria ser monja. E este Isaach la defendió, é hobo de tomar el hábito que deseaba: é porque dejó el esposo de la tierra mereció haber sposo en el cielo. E dice sant Grigorio que un monje que llamaban Eleuterio que fuera familiar deste Isaach, le contara muchas maravillosas cosas dél. E dice que este Isaach non nació en Italia, mas que fiz ende muchos miraglos: é cuando primeramente vino de las partes de Siria á la cibdat de Espoleto, entró en la iglesia é rogó á los que allí estaban é la guardaban que le diesen licencia que podiese facer oracion por algun spacio. E luego comenzó á facer oracion, é estudo todo el dia orando con el dia seguiente é la noche. E eso mismo fizo otro dia con el otro dia seguiente. E veyendo esto uno de los que guardaban la iglesia con spíritu de soberbia, onde pensó aprovechar trajo danno. E comenzó á decir este hipócrita é dar voces como rústico contra él, é decirle que se mostraba facer oracion delante los hommes faciendo oracion ya tres dias habie, é fuése para él é dióle una bofetada, porque este que parecia ser de religiosa vida, con injuria saliese de la iglesia. E luego el spíritu maligno le tomó á los piés de aquel sancto homme, é por la boca dél comenzó el diablo á dar grandes voces: «Isahac, Isahac me lanzara, Isahac me lanzara aqui.» E fasta allí non se sabie el nombre deste peregrino, é este diablo lo descobrió que decie que aquel lo sacarie de allí. E el sancto homme lanzóse sobre el cuerpo del demoniado; el spíritu malo fuése, é nunca lo tomó mas. E estonce esto

fué sabido en toda la cibdat, é venieron allí hommes é mujeres de grande estado é de pequenno, é cada uno le querie levar á su casa. E rogábanle algunos que tomase heredades para facer monesterio; otros le ofrecien dineros é ayuda, mas él non quiso rescebir cosa alguna; mas salióse de la cibdat, é acerca della falló un logar desierto é fizo allí una morada pequenna. E muchos, veniendo allí por ejemplo é doctrina dél, comenzaron á desear la vida perdurable, é diéronse á servicio de Dios; é muchas veces sus discíplos le decien que tomase las posesiones para uso é provecho del monesterio. E él guardando su pobreza tenie sentencia firme diciendo: «El monje que posesiones tiene en la tierra, non es monje: é así temie perder la pobreza como los ricos avarientos temen perder la riqueza.» E allí este por spíritu de profecía fizo muchos miraglos mas que otro ninguno. Un dia á la noche mandó echar azadas en el huerto del monesterio, é dijo á sus discíplos: «Lanzad tantas azadas en el huerto, é luego vos tornad.» De noche cuando se levantó á los matines mandó á los fraires é dijo: «Id é adobad de comer para nuestros obreros para que de mannana sea aparejado.» E de que fué el dia fizo levar la vianda que habie mandado aparejar, é entró en el huerto con sus monjes, é cuantas azadas habie mandado lanzar, tantos hommes falló cavando. Estos entraran á furtar á la huerta, é por spíritu de Dios mudóseles la voluntad é tomaron las azadas que fallaron en el huerto, é nunca cesaron de cavar desde que entraron fasta que el sancto homme vino á ellos é cavaron todo cuanto staba de cavar en el huerto. Cuando el buen homme entró díjolos: «Habed placer, hermanos: mucho trabajastes; folgad ya.» E dióles de comer que ya estaban cansados del grand trabajo: é de que fueron fartos, dijoles: «Fijos, non querades furtar, é cuando quesiéredes alguna cosa deste huerto, venid á la puerta é peditlo, é darvoslo-han con bendicion.» E luego fizoles dar de la hortaliza, é envióles. E así los que venieron por facer mal aprovecharon é fueron con gualardon.

CCXXIII.

Mors continuo est timenda.

En cualquier estado ó cosa que has de facer,
Debes siempre la muerte en tu corazon temer.

Dicen que un rey, acordándose de cuantos males habie fecho é del dia del juicio, siempre estaba triste é non podia haber placer. E preguntóle su hermano por qué non podia haber placer. El estonce non le respondió. Era costumbre en aquella tierra que á la puerta de aquel que tannien la trompeta del rey era sennal cierta que era condenado á muerte. E un dia mandó el rey que tannesen las trompetas ante la puerta de su hermano, é fizolo venir ante sí, é él hobo grand temor é estaba muy triste, é preguntóle el rey por qué non se alegraba; é él respondió, cómmo se alegrarie estando en tal estado de muerte. Estonce el rey díjole la causa por que estaba triste; pues si aquel que sabie que el rey era su hermano é non le tenia culpa tan grand temor hobo porque oyó las trompetas, que eran sennal que habie fecho ofensa al rey, qué será de aquellos que son culpados por tantos é tan graves pecados que facen de cada dia ofendiendo á Dios.

CCXXIV.

Mors sanctorum dulcis, peccatorum erit amara.

Dulce es la muerte de los sanctos é dignos,
E muy amarga de los pecadores malignos.

Un ermitanno deseaba mucho saber la muerte del malo, é cómmo salie el ánima del cuerpo, é de la muerte del justo; é llegando á una cibdat, entró en una casa de un rústico muy rico, é era enfermo; é vió que estando ya para morir, que el diablo metió un fierro de tres dientes á las entrannas del corazon, é torciéndolas por grande spacio, arrancó el ánima con grand pena é levóla para el infierno: é de que esto vió el ermitanno, partióse de aquel lugar. E andando por la cibdat, falló un peregrino que estaba enfermo en un barrio, é servíolo por tres dias, é veniendo al tiempo de la muerte venieron dos ángeles, sant Miguel é sant Gabriel, é dijo el uno: «Conviene que levemos el ánima deste peregrino.» E respondió el otro: «Este cuerpo non la deja salir sin trabajo é angustia.» E una voz del aire respondió: «Yo enviaré á David, que es tannedor, é á los ángeles con strumentos é cantares, porque el ánima del peregrino con son dulce é alegre pueda salir del cuerpo sin trabajo é angustia.»

CCXXV.

Mors semper in memoria debet esse.

El homme siempre debe en memoria tener,
E acordarse de la muerte que ha de haber.

Dice sant Juan elemosinario que antiguamente, despues que el Emperador era coronado, siempre presentes sus caballerías, venien los maestros que facien los monumentos é traien mármores de diversas colores, preguntaban al Emperador de cuál mármor mandaba facer su monumento, á darle á entender que commo homme mortal habie de pasar desta vida, que hobiese cura de su ánima é de regir su imperio piadosamente; por lo cual este sancto limosnero fizo facer su monumento queriendo dar buena dotrina á sus subcesores. Demóstenes, un grand filósofo, despues de la muerte del grand Alexandre compuso un libro de los fechos é de la muerte dél, que es muy preciado acerca de los griegos, por la sciencia del cual mostró que todas las cosas deste mundo deben ser menospreciadas, é en ninguna manera los hommes non deben haber speranza en ellas, é probólo por pura filosofía. E dejado el gran tratado que sobre esto fizo, pongamos una parte que él puso despues de la muerte de Alexandre, reprehendiendo á sí mismo ó á la grand codicia que en este mundo tenie cuando vevie, dando á nos enxemplo que debemos tirar de nos la soberbia, é tener siempre en memoria la muerte. Los versos son estos:

Yo que todo el mundo hobe sometido,
Dicho Alexandre, agora soy vencido.
Yo que en todo el mundo tenie sennorio,
Agora non tengo á mí nin tengo poderío.

Reis derribaba á derecho ó á tuerto,
Todas cosas mataba, agora estó yo muerto:
Todas cosas tentaba é todas apremia,
Tiéntanme gusanos é roen carne mia:
Todas cosas robaba; muerte me ha robado;
Cosa ya non tengo; polvo, sombra só tornado.
El mundo non me bastaba á mi todo sometido;
Tiéname lugar breve, que nel mundo non era cabido.
En un grifo á los cielos yo subí,
En bajo del mar en vidrio descendí.
Pequenno vaso me tiene dentro encerrado;
Que has de morir, qué codicias ser ensalzado.
Cuanto mas ganas, tanto codicias mantener;
Las cosas é vida todo ha de perecer.
Cuanto mas subes mas bajo descenderás;
Vee á mi mezquino, que por mí lo verás.
Yo que tenia el mundo á mi mandar,
Agora só tenido en pequenno logar,
Porque la natura codicia ser ensalzada,
Seyendo de flaca é vil natura creada.
Grand Alexandre era dicho é tirano;
Qui esto leis, vey cómmo todo es vano.
Aunque todo el mundo tuvieses á mandar,
Contigo una cosa non podrias levar.

CCXXVI.

Morti unus pro uno se offerens liberatio est plurimorum.

Uno por otro ofresciéndose á la muerte,
A muchos libró de peligro muy fuerte.

Un dia los lombardos, segund dice sant Grigorio en el *Diálogo*, prendieron un diácono é teníanlo atado con entencion de lo matar; é aquel dia, acerca de la noche llegó allí un homme de santa vida que habie nombre Sanctulus, é rogóles que lo soltasen é non lo quesiesen matar; é dijeron que en ninguna manera non lo podien facer. El, veyendo que non podia excusarlo de la muerte, rogóles que gelo diesen en guarda; ellos dijeron que les placie con esta condicion: si se le fuese, que moriese él por él: él dijo que le placie, é rescebiólo en su fianza. E á la media noche, de que vió que los lombardos dormian todos, despertó el diácono, é díjole: «Levántate é fuye aprisa, é Dios todo poderoso te libre.» El diácono, viendo el prometimiento que el sancto habie fecho, respondió: «Padre, non puedo foir, ca si yo foyere, sin duda tú morirás por mí.» El sancto homme apremiólo que fuyese, diciendo: «Levántate é vete, Dios te libre. Ca yo en su mano soy; tanto pueden facer en mí cuanto él les diere logar.» Asi que fuyó el diácono, é el fiador en manera de engannado quedó en medio. En la mannana, los lombardos venieron á él é demandaron el diácono que le habian dado, é respondió que era fuido. Estonce dijeron ellos: «Tú bien sabes la pena que posiste.» El siervo de Dios, con gran esfuerzo, dijo: «Bien lo sé.» E dijéronle: «Buen homme eres; non queremos que pases muchos tormentos en morir; escoge la muerte que quieras.» E él dijo: «Yo en la mano de Dios estó; dadme la muerte que á él ploguiere.» E á todos los que allí estaban plogo que le cortasen la cabeza, porque la muerte fuese breve é non pasase grand tormento. E por cuanto este Sanctulus por reverencia á la santidat era habido en grand honor entre ellos, habiéndolo á degollar, todos fueron ayuntados, é commo son muy crueles, venieron á mirar la muerte de aquel, é cercáronlo; é estando en el medio, escogieron uno entre todos los fuertes dellos que tenien sin dubda que de un golpe le levarie la cabeza. El sancto homme, estando así entre aquellos armados, hobo recurso á sus armas, é pedió que le diesen licencia que feciese oracion un poco, é diérongela. E lanzóse en tierra é fizo su oracion, é tardando un poco, el que fuera escogido para lo descabezar, dióle con el pié para que se levantase, é díjole: «Levántate, finca los hinojos é extiende la cerviz.» Levantóse el sancto homme, fincó los hinojos, é levantó la cerviz; é teniendo el cuello alto acató la espada sacada contra él, é dijo esta palabra en público: «Sant Juan, rescíbela é tómala.» Estonce el que le habie de degollar, por darle mas fuerte golpe, alzó el brazo alto, mas en ninguna manera non le pudo abajar, é el cuchillo estaba alto contra el cielo é non podie doblar el brazo. Estonce la gente de los lombardos que venieran allí á ver aquella muerto, tornándose en fervor de alabanza, maravilláronse mucho é comenzaron á honrar con temor aquel homme sancto, porque claramente paresciera allí de cuánta santidat era, que atara el brazo del que lo queria matar en el aire. E dijéronle que se levantase, é levantóse: é rogáronle que sanase el brazo de aquel su matador. Él dijo que non rogarie por él en ninguna manera, salvo si primero le feciese juramento que con aquella mano nunca matase xpiano. E asi fizo el juramento; é luego el sancto homme dijo: «Abaja la mano é mete el cuchillo en su vaina.» Et todos, viendo este homme ser de tamanna virtud, querienle ofrecer todos los bues é todos los ganados que habien robado. El buen homme non lo quiso rescebir, mas demandóles merced, diciendo: «Si alguna cosa me queredes dar, datme todos los captivos que teneis, porque yo pueda rogar á Dios por vos.» E así fué fecho; que le dieron todos los captivos. E así por la gracia que de Dios hobo porque se ofreció á la muerte por otro, libró á muchos de la muerte.

CCXXVII.

Mortis imago multum est diformis.

Cada uno bien lo piense é bien lo crea,
Que la figura de la muerte es muy fea.

Léise en la *Hestoria de Antioquia* de un sancto padre que despues que por muchos dias habia rogado á Dios que le mostrase qué figura habie la muerte, una vegada oyó una voz de homme que le llamaba, é salió fuera de su cella, é vió una bestia que habia el cuerpo de asno é las piernas de ciervo, é los piés de caballo, é la cara de leon, é duas órdenes de dientes é un cuerno muy grande, é habia la voz de homme; é entendiendo la significacion, conoció que todas estas viles condiciones de la muerte que se pueden entender por esta bestia. Por el cuerpo que es de asno, se da á entender que la muerte trae todas las cosas, como el asno; trae el ánima á Dios, si bien veniere; si mal, á los diablos; el cuerpo á los gusanos; las riquezas á los parientes é á los amigos. Por las piernas de ciervo, se da á entender la ligereza de la muerte; ca así commo el ciervo es ligero, así la muerte salta en todo logar, é agora mata uno en Lombardía, agora otro en Francia, agora salta en esta casa, agora en aquella. Por los piés de caballo

se da á entender el remordimiento de la consciencia; que asi como el caballo es peleador, así la muerte face pelear el ánima con Dios por el remordimiento de la consciencia é dando razon de todos los fechos. Por la cara del leon se da á entender que asi commo el leon non es temeroso, antes esforzado, así es la muerte; ca non teme á mancebo, nin á viejo, nin á sabidor, nin á noble, nin á rico, nin á fuerte, nin á obispo, nin á clérigo, nin á lego.

CCXXVIII.

Mortuorum memoriam facere pium est et salubre.

De piedat é de bondat son loados,
Los que han memoria de los finados.

Uno que llamaban Pero de Cluniego dice que un sacerdote cada dia celebraba misa de *Requiem* por los finados; é fué acusado delante el obispo, el cual lo suspendió de oficio. E un dia de una grand fiesta, el obispo yendo á matines, pasó por el ciminterio é levantáronse los muertos contra él diciendo: «Este obispo non nos da cosas algunas, é allende desto tirónos nuestro sacerdote; por cierto si non nos emienda, morirá.» E el obispo absolvió luego al sacerdote, é de allí adelante él mismo celebró de buena mente por los finados.

CCXXIX.

Mortuorum legata quantotius sunt solvenda.

Las mandas de los finados luego se deben pagar,
E los que non lo facen en breve han de penar.

Cuéntase que un caballero al tiempo de su muerte mandó á un pariente suyo que vendiese su caballo, é lo que valiese que lo diese á los pobres por su ánima: é él vendió el caballo é spendió los dineros en sus deleites. E pasados treinta dias, aparecióle el muerto, é dijo: «porque injustamente retoviste la limosna, yo estuve en el infierno por treinta dias, é tú has de ser puesto en aquel logar infernal, é yo soy enviado á paraiso.» E él despertó temblando, é oyó en el aire un grand roido é clamor de diablos, así commo de lobos é de leones, é fué arrebatado vivo, é despues de doce dias fué fallado encima de un salce á cuatro jornadas de la cibdat; é segund esto, parece que fué damnado á las penas del infierno para siempre. Pues ¡guay de los que non son executores de los testamentos é usan de tales fraudes é negligencias!

CCXXX.

Mulieris ornatus rete diaboli potest esse.

Red de diablo es la mujer
Que se afeita por bien parecer.

Léise que un sancto monje non quiso ver á su hermana que con grandes vestiduras é afeitada lo veniera á ver, é díjole que era red del diablo; é ella con vergüenza é arrepentida envióle decir que si la carne despreciaba non despreciase el ánima, que ella estaba presta para facer todo lo que la él mandase; é luego él vino á ella alegre, é mandóle que de allí adelante non trayese hábito de vanagloria, é luego se mudó en las vestiduras é en el traje que los que la conocien se maravillaron. La mujer debe ser ayuda al marido para salud, é asimismo el marido á la mujer. Los maridos son inclinados á amor de riquezas porque han de proveer é gobernar su companna; las mujeres los deben ayudar en esto é estorbar la cobdicia, diciéndoles que ellas son contentas de pequennos manjares é de vestiduras de poco precio si ellos non usasen de malas cobdicias. Mas ¡mal pecado! el contrario facen hoy; ca ellas quieren vestiduras preciosas é grandes joyas de los maridos, é así los facen ir al infierno; é los maridos envian á ellas consentiendo la superfluidat de vestiduras é de vanagloria. Onde, segun opinion de muchos, la companna de casamiento es un faz de spinas que ayuntado es metído en el infierno.

CCXXXI.

Mulieris facies ventus urens.

La cara de la mujer es viento quemador,
Quema el corazon, poniendo en él amor.

Dicen que estando dos ermitannos asentados en su cella por una feniestra acatando, vieron pasar delante dellos una mujer bien vestida é bien afeitada; é el uno dellos, que nunca viera mujer, demandó al otro qué cosa era, é díjole que era cabra; otros dicen que le dijo que era ojo del diablo. E él tanto amor hobo de ella, que á la noche non pudo cenar; é el compannero demandóle por qué non comia, é respondióle: que tant grand piedat habie de aquella cabra, que non podie comer. Si aquel cerrara las feniestras de sus ojos, non entrara la muerte en su casa.

CCXXXII.

Mulier graciosa potest gloriam invenire.

La mujer graciosa mucho es de loar,
Ca por bondat puede gloria fallar.

Dicen que una mujer corrie en pos de sant Hilario que le resucitase su fijo, é él fuie, é ella dijo: «Miémbrate que la mujer parió á Jhuxpo.» E cuando esto oyó, tornó é resucitóle el fijo. Salomon en los *Proverbios* dice: «La mujer graciosa fallará gloria, é los recios é fuertes habrán riquezas.»

CCXXXIII.

Mulieris consilium aliquando nimis prodest.

El consejo de la mujer non lo debes despreciar,
Ca algunas vegadas mucho puede aprovechar.

Un rey, non podiendo destruir á un su enemigo aunque tenia grand poderio, hobo consejo con la reina su mujer cómmo le destruyerie, é la reina dióle consejo diciendo: «Tú debes facer lo que facen los físicos en las enfermedades, que cuando las melecinas que suelen usar non aprovechan, facen las contrarias dellas; é si tú por crueldad é por mal non podiste destruir á este que querias mal, prueba é tienta si podrás faciéndole bien é perdonándole.» El rey fué alegre, é fízolo asi, é despues dióle una grand dinidat. E aqueste que primeramente tenia el rey por contrario faciéndole danno, despues faciéndole bien le hobo por mucho amigo é muy fiel.

CCXXXIV.

Mulieris dolositas etiam excæcat sæpe castas.

Del enganno de mujer te debes bien guardar;
Que aun á las castas induce á pecar.

Dicen que un noble de linaje tenia una mujer muy casta é muy fermosa, é acaesció que hobo de ir en romería á Roma, é non quiso dejar otra guarda de su mujer salvo ella misma, confiado de sus buenas costumbres é castidat. E ella veviendo castamente é habiéndose sábiamente en todas las cosas, acaeció que por un negocio hobo de salir de casa, que le era menester, el cual acabado, luego se tornó; é un mancebo viéndola enamoróse della, é envióle muchos mensajeros, los cuales ella non recibió, nin oyó, nin curó dél. El mancebo, viéndose así menospreciado, tan grande era el amor que él tenia, que hobo de enfermar. E iba muchas veces allí donde viera aquella duenna por ver si podria con ella fablar, é nunca pudo: é él así triste é llorando, topó con una vieja que traie hábito de religiosa, é preguntóle por qué iba triste, é él non le quiso descobrir su tristeza. E díjole la vieja: «Cuanto mas tarde el enfermo descubre la enfermedat al físico, tanto mas padece mayor enfermedat.» E oyendo esto el mancebo, revelóle todo el secreto, é díjole la vieja: «De todo eso yo te porné buen remedio.» E la vieja tornóse para su casa; é tenia una perrilla pequenna, é por dos dias non le dió de comer, é despues al tercer dia dióle pan amasado con xenabe (1), é por el amargura é quemazon del axenabe comenzó la perrilla á lanzar lágrimas por los ojos, que parescia llorar. Estonce la vieja fuése á casa de la buena duenna, é rescebióla honradamente por el hábito de religion que traie; é la perrilla iba con ella; é cuando la duenna la vió llorar, preguntó qué habie é por qué lloraba; la vieja respondió: «¡Oh amiga mucho amada! non me preguntes qué cosa es; ca he tan grand dolor, que non lo puedo decir.» E la duenna preguntóle mas, rogándole que gelo dijiese. E la vieja dijo: «Esta perrilla que aquí ves era mi fija casta é fermosa, é un mancebo enamoróse della; é tanto era buena é casta, que non curó de su amor, ante lo menospreció. El mancebo por este pesar hobo de haber grand enfermedat, é por esta culpa esta mi fija fué mudada en perrilla. E deciendo estas palabras comenzó á llorar la vieja. La duenna dijo: «¿Qué será, mi amiga, que en semejable pecado caí yó? que un mancebo se enamoró de mí, é por guardar castidat yo menospreciélo, é él hobo enfermedat como tú dices.» E díjole la vieja: «¡Oh mi amiga amada! yo te dó por consejo que lo mas aina que podieres hayas piedat de ese mancebo, é fagas todo lo que él quesiere; non te acaezca lo que á esta mi fija, que seas mudada en perra.» La buena duenna dijo: «Ruégote que me dés algund buen consejo porque non sea privada de la mi forma de mujer é tornada en perra.» E dijo la vieja: «De buena voluntad por amor de Dios, é por remedio de mi ánima: é porque he piedat de tí, yo buscaré este mancebo, é si lo podiere fallar, yo te lo traeré.» E ella dióle muchas gracias. E la vieja fizo lo que prometió, é trájole al mancebo, é ayuntólos en uno (2).

(1) Vale tanto como mostaza, del latin *sinapium*, ó del arábigo *zenab*, que á no dudarlo se derivó de aquel. Tambien se dijo *azenabe*.

CCXXXV.

Mulierum malitiam nemo adiscere potest.

La malicia de las mujeres non la podria aprender
Homme del mundo nin sus maldades saber.

Dijo el maestro: «Un mancebo fué que toda su entencion é su seso é su tiempo expendió de saber encubiertamente el arte de la mujer, é esto fecho, hobo de casar. Empero primeramente hobo consejo con el mayor sabidor de toda la comarca en qué manera guardarie la mujer con que habie casar. E el sábio dióle por consejo que feciese una casa alta de paredes de piedra, é pusiese dentro la mujer, é le diese asaz de comer é vestir honradamente, é que feciese solamente en la casa una puerta é non mas, é una feniestra por donde mirase, é la casa fuese tan alta que ninguno podiese entrar nin salir sinon por la puerta. E el mancebo casó é fizo todo lo que le consejara el sábio. E cuando salie de casa cerraba bien la puerta, é cuando entraba eso mismo, é cuando dormie ascondia la llave de casa so su cabeza, é esto duró luengo tiempo. E un dia, yendo este mancebo á mercado, la mujer sobió á la feniestra commo solie á mirar los que iban é venian. E estando á la feniestra vió pasar un mancebo de buen cuerpo é fermoso, é encendióse en su amor dél, é trató cómmo podrie estar con él, é díjole que cada noche veniese á un logar ende cerca. E ella pensó por su malicia cómmo furtarie las llaves á su marido mientra dormiese, é cada noche acostumbraba dar vino al marido por lo embriagar, porque mas seguramente podiese ir al amigo á complir su maldat. El marido, commo habia aprendido las maldades de las mujeres, comenzó pensar que alguna cosa queria facer su mujer que le daba toda noche á beber. E una noche fingióse ser embriago, é la mujer, pensando que era así, levantóse en camisa, é fué á la puerta, é abrióla, é salió al amigo. El marido levantóse mansamente, é fué á la puerta, é cerróla, é subióse á la feniestra, fasta que vió tornar á la mujer en camisa, é llamó á la puerta. E él, commo quien non sabie cosa alguna, preguntó quien era. E ella demandó perdon de su culpa, é prometió que nunca jamás tal cosa farie, é non le aprovechó; ante el marido con sanna dijo que nunca la dejarie entrar fasta que la demostrase á sus parientes; mas ella, llamando mucho mas, dijo que si non le abriese la puerta, que se lanzarie en un pozo que estaba cerca de su casa, é así moririe, é él habia de dar cuenta á sus parientes de su muerte. El, non curando de sus amenazas, non la dejó entrar: la mujer, llena de maldat, tomó una grand piedra, é lanzóla en el pozo, porque su marido oyendo el golpe de la piedra pensase que ella se habie lanzado en el pozo, é ella ascondióse tras el pozo. El marido, cuando oyó el golpe de la piedra en el pozo, pensó que su mujer se habie lanzado dentro, é salió apriesa, é fué al pozo pensando que era verdat que habia caido en él. La mujer, de que vió la puerta abierta, fué luego

(2) Este cuento está tomado á la letra de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, donde puede verse á la pág. 51, § 14.

ante que el marido, é entró en casa, é cerró la puerta, é subióse á la ventana. Él viéndose engannado dijo: «¡Oh mujer engannosa é llena de arte del diablo! déjame entrar, é yo te perdonaré el mal que me has fecho.» Ella, maltrayéndole con juramento, dijo que non le dejarie entrar diciendo: «¡Oh engannador malo! yo mostraré tu maldat, é quien tú eres á tus parientes, que cada noche te levantas furtiblemente, é vas al burdel do están las putas, é llamó otro dia á los parientes é díjogelo así. E ellos creyéndolo, reprehendiéronlo mucho. E asi ella con su maldat, el pecado que ella habie fecho retorcióle sobre su marido, é así poco aprovechó la grand guarda de la mujer (1).

CCXXXVI.

Mulieris astutia superat omnem dolum.

La maldat de la mujer é su mal pensar
A todo enganno é maldat puede sobrepujar.

Léise que una mujer habie mala vida con su marido é queríelo mucho mal. E pensó una grand malicia contra él en qué manera se podria partir dél; é una vegada dióle á beber en el vino zumo de ciertas yerbas: é non solamente fué embriago, mas yaciendo en el lecho commo loco, volvíase acá é allá, é lanzaba espuma por la boca, é perdió la fabla. Ella fué al monesterio de los monjes apriesa é llorando, é díjoles: «Por Dios, id á mi casa que mi marido se muere, é ha perdido la fabla, é ante que la perdiese non pedia otra cosa sinon que queria ser monje. Non quiero que por mí se embargue su voluntad; yo quiero prometer castidat mientra vivier, aunque Dios le dé sanidat: por Dios venid apriesa, é vestidle el hábito, que cerca está de la muerte.» E tanto los aquejó, que hobieron de venir, é rapáronle, é feciéronle una grand corona, é en la mannana cuando se levantó, quitada la embriaguez, é se falló rapado é vestido hábito de monje, maravillóse muy mucho, é demandó á su mujer qué cosa fuera é quién le feciera aquello. E ella commo llorando dijo: «¡Oh mi marido mucho amado! ¿non te acuerdas que esta noche fuiste fecho monje, é cuando sufries el muy grand dolor, non pedies otra cosa sinon que querias ser fraire? E mi marido mucho amado, por salud de tu ánima yo prometí castidat, é conviéneme estar sola commo viuda desconsolada.» El decie que en ninguna manera non querie ser monje, é que querie estar con ella así commo primeramente. Ella decie que nunca irie contra su voto, ca por cierto él era monje: é decie: ¡Mezquino, non habries vergüenza si quebrantases el voto! é si te tornas á ser lego, todo el mundo te llamará apóstata é monje renegado.» Tantas cosas le dijo é con falsas lágrimas le mostró al mezquino, que así por vergüenza commo por muchas cosas que le dijo ella, sopo atraer é ordenar que fuese monje, é entró en el monesterio, é dejó á ella la casa con las alfajas é todas las otras cosas que ende tenia.

(1) Está tambien en la *Disciplina clericalis*, pág. 53, § 13.

CCXXXVII.

Mulieres sunt vitandæ non abhorrendæ.

Guárdate de las mujeres ver,
Mas non las debes aborrecer.

Una duenna noble é vieja vino de Roma á ver el abad Arsemio, por devocion que habie dél; é un arzobispo que llamaban Teófilo rogóle que la quesiese ver, é non gelo quiso otorgar, é ella allegóse á la cella, é falló de fuera de la puerta á Arsemio, é lanzóse á sus piés, é él con grand sanna levantóla deciendo: «Si quieres ver mi faz, veila.» Ella con grand vergüenna non le vió la cara; é díjole el abad: «Tú, seyendo mujer, commo veniste tan luenne, é agora cuando tornares dirás á las otras mujeres que viste al abad Arsemio, é las otras vendrán á me ver commo tú.» Ella dijo: «Si Dios quesiere que á Roma torne, non dejaré á ninguna que venga acá; mas ruégote que ruegues por mí é siempre hayas memoria de mí.» E dijo él: «Ruego á Dios que quite tu memoria de mi corazon.» E ella oyendo esto fué muy turbada; é de que vino á la cibdat, de tristeza hobo fiebre; é de que lo sopo el arzobispo, vínola á consolar. E ella decie: «De tristeza moríré.» E díjola el arzobispo: «Tú non sabes que las mujeres son amigas del diablo, é el diablo por las mujeres pelea contra los sanctos; é por esto te dijo aquello el abad: mas siempre ruega por tu ánima.» E con esto ella recibió consolacion, é con gozo tornó para su casa.

CCXXXVIII.

Mulieris cohabitatio minime est secura.

Morada con la mujer
Segura non puede ser.

Léise que un sancto padre tenie un discípulo que le dijo: «Padre, ya eres viejo; lleguémonos un poco acerca de poblado.» E dijo el viejo: «Vayamos onde no ha y mujer.» E dijo el discípulo: «¿E dónde no ha y mujer salvo en el desierto?» Dijo el buen homme: «Pues allí me lieva tú.»

CCXXXIX.

Mulieris caro ignis dicitur esse.

De la mujer te guarda, yo te ruego,
Ca la su carne quema commo fuego.

Dicen que un monje queriendo pasar á su madre vieja un rio, envolvió sus manos en la ropa; é díjole la madre: «Fijo, ¿por qué envolviste las manos?» E él le dijo: «Porque el cuerpo de la mujer es fuego, é llegando á ti, acordárseme-ha de las otras mujeres.»

CCLX.

Mulier est promta rei (2) quæ prohibetur ei.

La mujer, cosa que le es defendida,
Aquella face mucho mas aina.

Dicen que una mujer dijo á su marido que queria ir á Santiago: «Ruégote que me mandes alguna cosa que yo guarde por tu amor fasta tu tornada.» Estonce él

(2) En el original: Prompta rey.

mandóle que guardase bien toda la facienda. Ella dijo que bien lo farie, mas quel' mandase alguna cosa sennalada; é él dijo: «Mándote que fasta que yo venga non entres en este forno.» E despues que él fué ido, ella comenzó á pensar entre sí: ¿por qué me mandó esto? Por cierto algo puso allí que non quiso que yo sopiese. Mas non era ansi commo ella creyó. E non curando de lo que le habie mandado su marido, entró en el forno é comenzó á cavar á todas partes por si fallarie alguna cosa que allí hobiese escondido su marido. E andando cavando en derredor cayó la pared del forno, é quebrantóle fuertemente las renes. E cuando vino el marido fallóla en la cama é el forno derribado, é ella fue muy vergonzada.

CCXLI.

Mundus iste igni valido comparatur.

Este mundo es malo é trabajado,
A muy grand fuego comparado.

El venerable Beda pone un enxemplo en los *Fechos de los ángeles*, en el tercer libro, que un noble hombre que llamaron Farseo, apartada el ánima del cuerpo, los ángeles leváronlo é alzáronlo en alto, é dijéronle que mirase ayuso, é acató, é vió un valle negro lleno de tiniebra é cuatro fuegos encendidos en él; é preguntó qué cosa era aquel valle é aquellos fuegos, é fuéle respondido que el valle era este mundo en que vevimos, é los cuatro fuegos cuatro pecados que lo destruyen. El primero es el fuego de la mentira, porque los hommes non cumplen lo que prometieron en el baptismo. El segundo es fuego de cobdicia, porque mas cobdician los hommes las riquezas que la gloria de paraíso. El tercero es fuego de discordia é mal querencia. El cuarto, fuego de crueldat, ca los mayores roban á los menores. E todos estos cuatro fuegos ayuntáronse é acercáronse acerca dél, é vió diablos que volaban en aquellos fuegos, é aparejaban guerra contra los sanctos. E uno de ellos lanzó su saya sobre él, é él conosció que era una saya de un homme muerto que él habie tomado; é el ángel bueno tornóla á lanzar en el fuego deciendo así: «Commo rescebiste los bienes del pecador, así debes rescebir parte de las penas; ca este non tomó la vestidura por cobdicia, mas por salvamiento del ánima.» E dijo al buen homme: «Cata si esto es en tí.» El ánima tornada al cuerpo, vesiblemente pareció en el cuerpo la sennal de fuego en el hombro é en la mejilla. Pues si á este acaesció esta pena por tomar aquella saya que era de aquellos que roban los bienes ajenos para los dejar á sus herederos é cuando viven non los quieren restituir, é mandan en sus testamentos que sean restituidos, por cierto estos tales mucho mal facen, é deben de haber temor que al tiempo de su muerte morirán en estado de perdicion é damnacion.

CCXLII.

Munera ora loquentium obstruunt et obturant.

Gracias, dádivas é mundanos dones
Atapan las bocas é ciegan los corazones.

Un buen homme convenió (1) con un legista abogado que le ayudase en un pleito; é su adversario dió un vaso de plata á aquel mismo abogado porque callase. El dia que habie de ir al pleito, ató stopas de yuso la barba, é commo ronco dijo que tenia esquinancia, en manera que non le pudo ayudar nin fablar. E el que le habia dado la plata dijo entre sí: «Non tienes esquinancia, mas argencia; ca la plata te fizo ronco que non podieses fablar.»

(1) Así en el códice; pero quizá sea error del copiante por «concertó».

CCXLIII.

Munera corda mollificant austerorum.

Promesas é grandes dones
Amansan los corazones.

Léise que un rey cercó una cibdat, é non la podiendo tomar, pensó si la podrie ganar con dones é promesas. E fizo lanzar una grand manzana de oro é de grand peso dentro en la cibdat con un engenio, é en derredor della era scripto: «Al amigo del rey sea dada.» E ninguno la osó levantar nin tomar por temor que dirien que era amigo del rey. E asimismo lanzó la segunda é tercera vegada, é tantas manzanas lanzó, que los de la cibdat le abrieron las puertas; ca quesieron ser amigos del rey por haber abundancia de oro. E así por semejante desto, si tú quieres entrar en la cibdat de paraíso, faz largamente limosnas; é cuando dieres una á honor de la Virgen ganas un amigo; é cuando dieres otra á honra de sant Juan, ganas otro amigo, é así de los otros sanctos. Esto faciendo, tantos amigos fallarás en paraíso que te abrirán la puerta del cielo, onde con el rey de los reys para siempre jamás reinarás en gloria.

CCXLIV.

Mutuationis charitas acceptabilis Deo erit.

Buena limosna es emprestar;
Entre las grandes se debe contar.

Cuéntase en la *Estorya tripartita* de un obispo amigo de Dios, que llamaban Spiridio, que habia tal costumbre, que de los frutos que cogie por su obispado, dellos daba por amor de Dios, é dellos emprestaba. E él por sí non lo emprestaba nin lo rescebie, mas decie á los que lo pedien que fuesen onde tenia el pan é tomasen lo que hobiesen menester; é cuando tornaban á pagar decie: «poned lo que levastes.» E uno vino á él é tomó desta manera emprestado, é cuando tornó para lo pagar, mandól' que lo posiese onde lo hobiera tomado. E pensando quel obispo non lo sabrie, levóse el pan commo lo traie. E otra vegada vino á pedir emprestado. El obispo envióló á la panera ó granero onde tenia el pan: él fué allá, é tornó al obispo deciendo que estaba todo vacío, é díjole: «Maravilla es la panera parecer vacía á tí é non á los otros: para mientes si por ventura non pagaste lo que levaste emprestado.» Estonce él reveló al obispo cómmo pecara, é sometióse á su correccion. E así parece cómmo la caridad del que empresta es aplacible á Dios.

CCXLV.

Natura naturæ non potest contrariari.

La natura non es contraria á su natura,
Ca el amor é la naturaleza siempre dura.

Dicen que un homme quesiera empecer á otro que

querie mal, é non osaba por un hermano que tenie. Acaeció que hobo discordia entre los hermanos. Estonce el estranno pensó vengarse, é comenzó á haber palabras injuriosas, é deshonró á aquel que queria mal, é vino el hermano é dióle con una porra; ca la natura non fallesce á su natura. E asi, aunque á nosotros paresce que Dios ha sanna contra nos; mas porque es nuestro hermano, en las presas é necesidades siempre nos acorre.

CCXLVI.

Natura insita difficile negari potest.

La natura mala non debes dubdar,
Que tarde ó nunca se puede negar.

Un homme pasando por un monte falló una culebra que habien atado unos pastores á un árbol, é soltóla é calentóla; é de que fué escalentada revolvióse al pescuezo del que la soltara. E dijo el homme: «¿Qué faces; por qué das mal por bien? Ella respondió: «Fago mi naturaleza.» El dijo: «Yo fice á tí bien; mal me lo pagas.» Ellos estando en esta contienda, pasó la raposa é llamáronla que fuese juez, é contáronla todo el negocio. Ella dijo: «Non sabria judgar, salvo si viese al ojo cómmo acaesció de comienzo.» E estonce ligaron la serpiente commo de primero, é dijo la raposa: «Agora tú, serpiente, si puedes escapar, vete.» E dijo al homme: «Non trabajes por soltar la serpiente (1).»

CCXLVII.

Naturalia numquam vel non facile transmutantur.

Cosas naturales bien consideradas,
Mucho tarde ó nunca son transmutadas.

Que de ligero las cosas naturales non se puedan mudar, oi la doctrina de un filósofo muy sábio que fué captivado é vendido en logar de esclavo, el cual compró el soldan de Babilonia por grand precio, creyendo que era muy grand sábio segun que lo era. E odenó que cada dia le diesen un pan. E queriendo probar su sabiduría mandó traer muchas piedras preciosas ante si, é mandó venir al sclavo é preguntóle si habie noticia de piedras. El respondió que habia sciencia perfecta de las conocer; é dijole el Soldan: «Pues acata estas piedras bien, é escoge las mejores.» E vistas todas ellas, escogió tres que dijo que eran mas preciosas que las otras; é de estas tres mostró al Soldan una que dijo que era mas preciosa que todas, salvo por un gusano que tenia de dentro, el cual le aminguaba su virtud é valor. Estonce el Soldan, para probar si era verdad, fizo quebrantar la piedra é falló ende el gusano encerrado. E desto ninguno non se debe maravillar que pueda ser; ca dicen que en el condado de Pisa cayeron piedras preciosas del altura, entre las cuales vino una penna grande, é fendiéronla por medio, é fallaron una rana chica, que tenie un logar onde staba, maravillosamente fecho. El Soldan maravillado de la sabiduría del sclavo, preguntóle cómmo podiera saber esto. Él respondió que la natura de cualquier piedra, por cuanto era engendrada de tierra é agua, que son elementos, es naturalmente fria, nin nunca se escalienta de su natura: é si por aventura se escalienta, es por causa de otra cosa caliente; ca cosa ninguna non puede mudar su natura, salvo por fuerza á violencia. E yo llegué esta piedra á mi mejilla, é sentila caliente, é sope que de dentro salia el calor, el cual non era natural á la piedra, é que alguna cosa pequenna viva estaba encerrada de dentro. El Soldan, maravillándose de su prudencia, mandóle dar para su mantenencia otro pan. E otra vegada queriendo el Soldan comprar un caballo, llamó al sclavo, que ya en muchas cosas le habia probado, é díjole: «¿Por ventura tu grand sabiduría conosce las naturas de los caballos?» Él respondió que las conoscie complidamente. E díjole: «Pues acata é vei, é reguarda este caballo é dime las tachas que há.» E el sclavo mirólo bien é acatólo, é tornó al Soldan é dijole: «Vi el caballo segund vuestro grand sennorío mandó, é fallé que es fermoso mucho é sano; solamente fallé una tacha en él, que fué criado á leche de asna.» E el Soldan, maravillándose mucho, falló que era así verdat; é preguntol' cómo lo sopiera. El respondió: «Ya muchas veces vos dije que la cosa que es natural en ninguna manera non se puede mudar; ca asi como el sol non puede enfriar, así es en todas las cosas. E yo fiz correr este caballo, é en fin de la carrera sacudió fuertemente las orejas: yo pensé dentro de mí dónde podria esto ser. E entendiendo que el caballo non era fijo de asno, é sacudiendo las orejas seguie la natura de asno, presumi que mamando la leche del asna atrayera esta natura, por cuanto las animalias, segund la mayor parte, son dispuestas segund la natura de la leche con que fueron criadas; por lo cual el arte de la medecina manda que los ninnos sean criados de buena leche é sana, é por esta razon deben para los ninnos ser elegidas amas que sean sanas de sus cuerpos, é deben usar manjares é vinos sanos, porque la enfermedad é malos manjares engendran mala leche, la cual corrompe la natura de los ninnos. Ca el ninno que es criado á leche de mujer leprosa fácese leproso.» E aquí se puede poner el enxemplo de la madre de sancto Agostin, que aunque era noble, todos sus fijos quiso criar con su leche propia; porque mamando su leche traxesen la natura della, é asi, segund la costumbre de la madre serviesen á Dios, lo cual fué fecho. E este sclavo por estas seannales de tanta sabidoria é prudencia hobo muy grand fama é era amado de todos, é el Soldan mandóle dar otro pan, é asi le daba tres. El Soldan, despues de muchos juicios é cierta experiencia é probada, un dia llamó al sclavo é levólo al banno consigo, é entraron amos desnudos en el banno. E dijo el Soldan al sclavo: «Pues de todas cosas das juicio verdadero, quiero que dés juicio de mi, é me digas mis defectos é tachas.» E el sclavo, deciéndole que era fermoso, é que non habie cosa fea en su cuerpo, él le conjuró so pena de sangre que dejada toda lisonja, quel' dijese la verdat. Estonce él, viendo la voluntad del Soldan, díjole: «Segund que ya dije, vos sois muy fermoso, mas vos tenedes una tacha encobierta que deshonesta (2) á muchos bienes que habedes, la cual

(1) Hállase en la *Disciplina clericalis*, pag. 45, § VII, núm. 4.

(2) Así en el códice.

vuestra sennoría non sabe. Ca vos non sodes fijo del rey, segund creedes, mas parece que seades fijo de un fornero ó de panadero.» El Soldan, el spada sacada, preguntó á la madre si era así, é conosció que así era. Él preguntó al sclavo dónde podiera saber esto, é díjole: «Muchas vegadas vos hobe dicho que las cosas naturales non se pueden mudar, é muchas cosas vos hobe enseñado, é delante vos muchos juicios fice, por los cuales yo debiera haber grandes galardones si la natura vos los dejara facer; mas ¿qué era decir pan, pan, pan, sinon que la natura que traistes del fornero ó del panadero, non vos dejaba decir sinon pan.»? Así que por estos enxemplos bien se manifiesta que las cosas naturales non se pueden mudar, é que la costumbre es otra natura, é que las cosas que son traidas en costumbre non se pueden mudar de ligero.

CCXLVIII.

Nobilis et magnanimus suos honorificat servientes (1).

El noble é de grand valor,
A los suyos da grand honor.

Como Alexandre hobiese tomado los castillos é palizadas de madera donde estaba aposentado el rey Darío con su madre é diversos parientes suyos del dicho Darío, é veniese Alexandre con un caballero mancebo fermoso é muy gracioso, llamado Enfestio (2) por fablar con los parientes del dicho Darío, la madre de Darío, que con muy grand dolor tenie la cara inclinada á tierra, levantó la cabeza al venir de Alexandre, veyendo al dicho Enfestio que venia al costado de Alexandre, que era mayor de persona é mas bello homme, faciéndole reverencia, segund la guisa de los persianos, entendiendo que aquel era Alexandre, saludólo humildemente. E como fuese certificada que non era aquel Alexandre el cual habia saludado, é por ende ella temerosa dijese palabras por excusar su error, dijo Alexandre: «Non temas, duenna, que aqueste que has saludado bien es Alexandre.» Non sé con qué me alegre mas, é con qué reciba mayor gozo é consolacion, ó de Alexandre que dijo palabra tan comendable, ó de Enfestio que oyó tan grand loor propia; ca el rey de soberano corazon que con vitorías maravillosas habia conquistado la mayor parte del mundo é era en esperanza de sennorearlo todo, con tan pocas palabras se fizo egual al caballero que lo habia acompañado.

CCXLIX.

Nobilis fidem servat etiam inimicis.

El noble non solamente á los amigos,
Mas aun guarda la fe á los enemigos.

Cuenta un sábio que llamaban Ancofloro, que era físico del rey Pirro, que era enemigo de los romanos, vino de noche á Fabricio, cónsul de Roma, prometiéndole que matarie con ponzoña á Pirro si alguna cosa le diese. Fabricio envióle preso á Pirro, é envióle decir cómmo le prometiera que lo matarie. Estonce dicen que el rey Pirro dijo: «Este es Fabricio, que mas grave seria de le quitar de facer lealtad que el sol de facer su curso.»

CCL.

Nocere aliis cupiens sibi nocet.

El que á otros quiere empecer,
En sí mismo lo ha de padecer.

Cuenta Orosio que un homme que llamaban Perilo, que era maestro de facer obras de metal é de cobre, pensando facer placer á un tirano cruel que llamaban Falarido (3), que despoblaba é atormentaba por grandes tormentos á los cambiadores é á los que tenian la moneda del comun, fizo un toro de arambre, é en el costado dél fizo una portezuela por donde metiesen al que fuese condenado á muerte, é puesto fuego deyuso que se quemase, é el que estudiese dentro dando grandes voces pareciese voz de toro é non de homme, porque este Falarido non se moviese á piedat. É despues que hobo fecho este toro aparejado á grand crueldat, presentólo á este Falarido é alabó la obra; mas al que la falló maldíjolo deciendo: «Tú primero comenzarás é probarás lo que á mi cruel tú mas cruel presentaste.» E mandólo meter en el toro é darle fuego; ca non ha y ley mas igual que el que face arte para la muerte perezca por su arte.

CCLI.

Obedienti debent omnia obedire.

Al santo homme todos los homes le conoscen,
Al obediente todas cosas obedecen.

Léise del abad Paulo que mandó á un su discipulo que llamaban Juan, que le trayese un poco de estiércol de buey que habie menester, é díjole el discípulo: «Onde está el estiércol mora una leona.» Díjole el abad: «Si veniere á tí, átala é tráela contigo.» E él fué allá, é la leona vino á él por le facer mal; é él queríala tomar, mas ella fuyó. E yendo en pos della dicie: El abad me mandó que la levase á él. E luego la leona estuvo queda, é el discipulo levóla al monesterio. E cuando el abad la vió, porque el discípulo non tomase vanagloria deste fecho, díjole: «Así como tú eres sin seso, así traiste esta bestia sin seso; suéltala é dejalá ir á su cueva.

CCLII.

Oblatio absentibus etiam prodest.

La ofrenda non solamente á los presentes,
Mas aun aprovecha mucho á los absentes.

Dice sant Gregorio en el *Diálogo*, que un homme fué preso de los enemigos é puesto en grandes prisiones; é la mujer de que lo sopo facíe decir sacrificios é ofrecer por él. É despues que fué suelto, dende á tiempo vino á su mujer é contóla commo algunos dias en la cárcel se fallaba suelto de las prisiones, é la mujer estonce conosció que aquellos dias eran en los que ella ofreciera por él.

(1) Decia *sirvientes*, y se ha corregido.
(2) Ephestion.
(3) Phalaris.

CCLIII.

Obligatus ad (1) antidora per se debet implere.

Quien es obligado por algund bien fecho,
Débelo galardonar segund derecho.

Léise en el libro de *Las trufas de los pleitos de Julio César* (2), que un dia estando un caballero viejo en grand peligro delante de los jueces, llamólo que le ayudase en público, é César dióle un buen abogado. Dijo el caballero: «¡Oh César! cuando yo te ví en grand peligro en la batalla de Ásia, non puse otro en mi lugar, mas yo entré en la pelea por tí;» é descobrió las sennales de las llagas que allí rescebiera. Estonce el Emperador hobo vergüenza é fué á juicio á le ayudar; ca non solamente temió de ser habido por soberbio, mas temió de ser habido por desagradecido.

CCLIV.

Opprobrium magis placet justis quam adulatio.

A los buenos mas place el denuesto,
Que lisonja é fablar apuesto.

Un justo que llamaron Constancio era habido en tan grand santidat, que de muchas diversas provincias los hommes lo cobdiciaban ver; é un dia vino un aldeano de luenga tierra á lo ver, é acaeció que aquella hora que llegó, el sancto homme estaba en una escalera encendiendo las lámparas, é él era muy pequenno é feo, é aquel que lo veniera á ver preguntó que le mostrasen á Constancio; é los que le conoscien dijéronle que era aquel que encendie las lámparas. E así como las voluntades locas del homme juzgando la virtud por la cualidat del cuerpo mienten, viendo el rústico este sancto tan pequenno é feo, non creyó que era él; ca en su voluntad non pensaba que home de tan grand opinion é fama tan pequenno é tan feo fuese. E de que muchos le dijeron que aquel era, menospreciólo é scarneciόle deciendo: «Pensé que era grand homme; este non tiene nada de homme.» E cuando esto oyó el sancto homme Constancio, decendió del escalera onde encendie las lámparas, é con grand amor fué abrazar é dar paz al rústico é darle gracias porque así juzgara dél, deciendo: «Tú solo me viste los ojos abiertos.» Por lo cual, es de pensar de cuánta homildat fué este sancto homme acerca de Dios, que tanto amó á este rústico que lo menospreció; ca la ofensa é injuria muestran cada uno quien es: é así como los soberbios se gozan en honras, muchas veces los humildes se glorifican cuando son menospreciados é porque algunos los menosprecian gózanse; ca lo que ellos de sí mesmos pensaron confírmase por el juicio de los que oyeron.

CCLV.

Occasionem invenit qui bene facere recusat.

Excusa puede haber
Qui non quiere bien facer.

Cuenta Séneca que un amigo de Antígono rey que le pidió un marco de plata; é respondióle: que era mas de lo quel amigo debe demandar al amigo. E despues demandóle un dinero; é respondió que era menos de lo que á rey convenie dar. E así falló fea excusa é cavilacion por non le dar lo uno nin lo otro. En el dinero consideró el estado del rey; en el marco, el estado del amigo. E así se excusó podiéndolo todo bien facer: ca podiera dar al amigo un dinero, é como rey un marco.

CCLVI.

Oculus qui est causa peccati est eruendus.

El ojo debe ser sacado,
Que es ocasion del pecado.

El rey de Inglaterra enamoróse de una monja del monesterio de sanct Emblay por fermosura de los ojos que habia, é ella sacóselos é diólos al rey deciendo: «Los ojos codiciaste, los ojos toma.» E non quiso pelear con Dios, mas contra el enemigo de los ojos.

CCLVII.

Odor inhonestus à bonis est abhorrendus.

El olor que en sí es deshonesto,
Aborrécelo hombre bien compuesto.

Dicen que un homme que siempre trataba é andaba en los establos é non habie enojo del fedor dellos, ante se deleitaba dél, segund costumbre, luego que era tornada en natura, pasando un dia por la puerta de una botica llena de especias, sentiendo el olor de las specias que non habie acostumbrado, cayó en tierra commo muerto. E allegáronse muchos allí é entre sí preguntaban dónde le acaesciera este mal; é un físico sábio, de que supo que andaba é conversaba en los establos onde habie fedor, fizo traer stiércol é púsogelo á las narices; é este que el olor de las specias derribara, de que sentió el fedor que habia acostumbrado, levantóse sano. Así los hommes que son dados á lujuria, al olor de las cosas perdurables fallecen, é al fedor de los fechos carnales reviven: é desto hay un enxemplo notable. Dicen que el noble emperador Vaspasiano, que era excelente en grandes virtudes, non solamente aborrecia los fedores del cuerpo, mas aun aquellas cosas que aparejan estos fedores; onde acaeció que este Emperador dió por gobernador de una provincia á un mancebo noble, el cual bien ungido de ungüentos é specias bien olientes, vino á le dar gracias, é de que él sentió el olor hobo grand dolor, é díjole una palabra bien de notar: «Mas querria que fedieses á otra cosa que á ungüentos.» E atanto le aborreció, que revocó luego las letras que le habie dado para regir la provincia. Pues si este que era pagano esto fizo, ¿cuánto mas debian facer los xpianos?

CCLVIII.

Odiosus Deo et Mariæ à fulmine per medium est divisus.

Al que Dios é la Vírgen aborrece,
De fuego quemado él perece.

Fué un homme en la Apulia muy aborrecible á Dios é á la Vírgen María é muy gracioso á los sennores tem-

(1) Así en el códice.
(2) En vano hemos buscado en la literatura existente de la edad media el libro así intitulado. *Trufas* está aquí por «burlas ó chocarrerías».

porales que tenia, á los cuales él aplacia porque era cruel é malo, é robaba á los pobres. E acaesció que prendió un pobre porque le diese dinero; é quiso Dios que fuyó el pobre, é este malo fué á unos labradores que labraban, é dijéronle que aquel homme era fuido, é él con gran ira renegó de Dios é de la Vírgen María. E partiéndose de los que labraban, decendió una nube pequenna sobre su cabeza negra, é de que la vió, con grand miedo comenzó dar grandes voces que le acorriesen, é los labradores con grand temor non osaron allegarse allá: é el malaventurado, queriéndose defender de los diablos, á deshora las vestiduras suyas comenzaron á despedazarse en pedazuelos pequennos, é los pedazuelos posiéronse encima de unas stacas de un soto. E luego decendió á manera de rayo con grand trueno, é partió desde cima la cabeza fasta los piés así commo si fuera fendido con una sierra: é así le dió Dios lo que mereció.

CCLIX.

Officium omnibus est utile scire.

Buen oficio é buen saber,
A todo homme es menester.

Cuenta Policrato, en el sexto libro, en el cuarto capítulo de Otaviano Emperador, que commo quier que sus bienes abastasen á sus fijos para se mantener, empero quiso que sus fijos varones fuesen ensennados en obra de caballería, conviene á saber, correr é saltar, nadar, lanzar piedras é lanzas, é por sus manos usarlo así commo si por virtud é fuerza hobiesen de ganar el mantenimiento: é á las fijas fizo ensennar todas las obras que se pueden facer de lana, porque si la fortuna las trayese á pobreza se podiesen mantener por su arte é oficio. E non solamente sabian el arte, mas usaban de vender é comprar, é tejer é facer vestiduras. E segund este enxemplo, se deben mover los padres á facer ensennar á sus fijos todos los artes mecánicos é oficios por onde se puedan mantener.

CCLX.

Onus super onus ponere erit mortem acquirere.

Sobre la carga poner otra fuerte,
Es cobdiciar é traer la muerte.

Léise en una historia de dos hommes que iban á una tierra alueune de la suya, é amos llevaban grandes cargas; é el uno cuanto fallaba en el camino que cobdiciaba ayuntaba é lo ponie en su carga, é así annadiendo á la carga otra carga falleció en el camino, é así morió muerte afogada deyuso de la carga. El otro nunca annadió nada á su carga, ante poco á poco fué aminguando della en manera que aliviado llegó sano é salvó á la tierra onde iba, onde fué recebido muy honradamente. E fablando en semejanza contece á los hommes deste mundo lo que aconteció á estos; ca por estos dos se entiende dos maneras de x̄pianos que han de ir á la tierra onde es la Iglesia, é los unos son buenos é los otros malos: esta carga es la cobdicia, que es raíz de todos los males, de la cual non se puede ninguno excusar. E el mal christiano é loco sobre esta carga pone las cosas que cobdicia, así commo lujuria, gula é los otros pecados. E así con la grand carga de pecados afógase en el camino por muerte perpétua, é non puede llegar á la tierra donde cobdiciaba ir.

CCLXI.

Oratio nil prodest non benè facienti.

Poco vale la oracion,
Del que non tiene la devocion.

Léise en las *Vidas de los Sanctos Padres* que un monje era atormentado de la tentacion de la carne, é fué muchas veces á un sancto homme viejo que feciese oracion por él, el cual faciéndola mucho á menudo non le aprovechaba. E una noche Dios mostró al viejo cómmo por la negligencia del monje su oracion non era oida: el buen homme vió al monje estar asentado, é el spíritu de la fornicacion en muchas maneras de mujeres estar acerca dél, é él deleitarse con ellas: é vió al ángel de Dios estar acerca del monje, é habie grand indignacion é sanna porque non se levantaba é se echaba en oracion ante Dios, é mas se deleitaba en sus pensamientos. Estonce conoció el viejo que por culpa del monje Dios non oie su oracion, é díjole: «Non puede ser que el spíritu de la fornicacion non se parta de tí, aunque otros rueguen por tí, salvo si tú tomas trabajo en ayunos é oraciones é vigilias rogando á Dios con lloro é contricion.» Oyendo esto el monje, hobo grand contricion en su corazon, é por afliccion de su cuerpo mereció haber misericordia é perdon de Dios.

CCLXII.

Oratio divisa non impetrat.

La oracion partida,
Nunca es bien oida.

Dicen que un predicador solie traer un asno en que cabalgaba, é una vegada entró en una iglesia á facer oracion; é estando orando pensaba cómo dejara su asno de fuera sin guarda, é de que salió díjole: «Tú me glosaste al *Pater noster*, é mas parte hobiste dél que yo; nunca de aquí adelante me lo glosarás.» E dió el asno á los pobres, porque non le embargase la oracion; ca la voluntad que es partida en muchas partes non alcanza lo que pide.

CCLXIII.

Oratio brevis et devota Deo est accepta.

A Dios es placible la oracion,
Aunque sea breve con devocion.

Un caballero rico é noble renunció el mundo é entró en la órden del Cistel; é por cuanto non sabie leer los monjes habien vergüenza de le poner entre los legos, é diéronle un maestro que le ensennase si por ventura podrie algund poco aprender, é por esta ocasion estudiese entre los monjes. E commo quier que estudo muchos dias con el maestro, non pudo aprender otra cosa salvo estas dos palabras: Ave María. E con tanta devocion é codicia las retovo, que onde quier que iba é cualquier cosa que facie siempre decie: Ave María. E dende á tiempo hobo de morir, é

enterráronle en el ceminterio con los monjes; é encima de la sepultura nació un lirio muy fermoso é precioso, é en toda foja tenia scripto de letras de oro: Ave María. E todos, veniendo á ver tan grand miraglo, cavaron la tierra de la sepultura, é fallaron que la raiz del lirio salie de la boca de aquel monje muerto: é asi entendieron con cuánta devocion él habie dicho aquellas palabras por que Dios le honró de tan grand maravilla.

CCLXIV.

Oratio sanctorum auditur in damnum pravorum.

Las oraciones de los sanctos á las vegadas
En rogar mal son acabadas.

Dos hommes de sancta conversacion en vida é en hábito moraban en las partes de Mæsia: al uno llamaban Euticio, é al otro Florencio; é este Euticio con amor spiritual é con fervor de virtud excitando é amonestando á los hommes de vevir bien, trabajaba por traer muchas ánimas á Dios. Florencio dábase á simpleza é á oracion, é esta era su vida. E acerca donde estos moraban morió un abad de un monesterio, é los monjes dél rogaron á Euticio que quesiese ser su abad, é otorgógelo, é gobernó aquel monesterio muchos annos, é trajo muchas ánimas de sus discipulos á salvacion; é porque el oratorio onde primero habien orado non quedase solo, dejó allí al su compannero Florencio, el cual un dia echóse en oracion morando alli solo, é pidió á Dios que le diese algund solaz de compannía. E acabada su oracion, saliendo del oratorio, falló un oso delante la puerta, é abajó la cabeza non mostrando crueldat, á dar á entender que al servicio de aquel sancto homme era venido. E él así lo entendió luego: é por cuanto en aquella cela habien quedado cuatro ó cinco ovejas é non habie quien las apacentase é guardase, mandó aquel oso deciéndole: «Ve é echa estas ovejas á pacer, é á las seis horas tórnate.» Así que comenzó cada dia á lo facer, é este oso tenia cura de pastor, é el que solie comer las ovejas apacentábalas aunque habie fambre. E cuando este sancto homme querie ayunar, mandábale que tornase con las ovejas á hora de nona; é otras vegadas le mandaba á hora de sexta, é en todas las cosas el oso obedecie á su mandamiento. E cuando le mandaba venir á hora de nona non venie á hora de sexta, é cuando le mandaba á hora de sexta non venie á hora de nona. E seguiendo esto así muchos dias, creció la fama de su grand virtud é sanctidat. Mas el enemigo antiguo, veyendo los buenos haber gloria, roba á los malos á pena. Cuatro de los discípulos de Euticio hobieron muy grand envidia porque el su maestro non facie miraglos, é que este que él dejara solo feciese tan grand miraglo commo este; é asecharon al oso é matáronlo. E de que vió este Florencio que non venie á la hora que le habie mandado, sospechó mal, é sperólo fasta la hora de las viesperas, é de que vió que el oso, al cual con mucha simpleza solie llamar hermano, non tornaba, estaba mucho afligido. Otro dia fué al campo á buscar el oso é sus ovejas, é fallólo muerto, é demandó quién serie el que lo matara; é falló que lo mataran aquellos cuatro monjes; ...menzó llorar fuertemente, é mas lloraba la malicia de los monjes que la muerte del oso. El sancto homme Euticio fué por él, é trájolo consigo, é trabajó de lo consolar: é delante dél con grand dolor maldijo á los que le mataron su oso deciendo: «Spero en Dios Todopoderoso que aquellos que mataron el mi oso, non les faciendo mal, en esta vida rescibirán venganza de su malicia delante los hommes é la venganza de Dios en la otra. E Dios oyó esta voz, é los cuatro monjes que habian muerto el oso fueron feridos de una enfermedat que llaman elefancia, é podrecidos todos sus miembros morieron: del cual fecho el sancto Florencio fué muy espantado é hobo muy grand temor porque así maldijera aquellos monjes, é todo el tiempo de su vida lloraba é llamábase cruel homecida en su muerte dellos. E por esto debemos creer que le fizo Dios homme de tan maravillosa simpleza para que movido con cuantoquiere dolor nunca presumiese de alli adelante de dar maldicion.

CCLXV.

Oratio ex nigro et obscuro splendidum facit et album.

La oracion de negro face blanco,
E de oscuro face claro.

El abad Paulo vió un homme que entraba en la iglesia de oscuro é negro é el diablo acerca dél; é de que entró en la iglesia é fizo su oracion á Dios humildemente que le perdonase, viólo salir fuera claro é blanco, é el ángel sancto cerca dél, é el diablo mucho luenne. E así parat mientes que la oracion face de lo negro blanco, é de lo oscuro claro, é del cruel piadoso, é del siervo del diablo sierro de Dios.

CCLXVI.

Oratio devota obtinet quod petitur.

La devota oracion
Alcanza la peticion.

Un sancto padre fué á Jerusalen por visitar los lugares en que Jhu xpo fuera; é uno de los fraires que estaban alli, querellándose dijo que todos los panes se perdien por mengua de agua. E dijole el sancto padre: «¿Por qué non rogades á Dios que llueva?» E dijole: «Rogámosle; mas non nos oye.» E dijole: «Creo que non rogades devotamente; pues ven é fagamos oracion.» E luego, como alzó las manos al cielo, comenzó á tronar é venieron aguas abondosamente. Esto fecho, luego se fué de allí por evitar é excusar la vanagloria. E así los que devotamente facen oracion, non solamente vencen todo pecado, mas muchas veces revelacion de Dios los convida al reino celestial.

CCLXVII.

Oratio justi viri plus valet quam exercitus pugnatorum.

La oracion de justos é de sanctos verdaderos,
Mas val que grand batalla de muchos caballeros.

Cuenta la *Hestoria tripartita* que fué un obispo que habie nombre Jacobo en las partes de Oriente. El rey de Persia tenia cercada la cibdat onde era él obispo, la cual era cercada mucho bien, é por medio della corrie un rio: é el rey fizo atravesar muchas piedras

é tierra en el rio, porque se detuviese el agua é non corriese. E despues que fué crecida mucho el agua fizo abrir que corriese; é tan récia fué el agua, que derribó la cerca. E el rey esperó que se secase la tierra por onde habia ido el agua, que otro dia entrarie la cibdad por allí. E cuando fué dicho á este sancto obispo, non vino á la cerca, mas en su cámara echóse en oracion, é á deshora fué reparada la cerca mejor que estaba de primero: é vino allí el obispo é maldijo la hueste, é luego vino tanta muchedumbre de moscas é tábanos, que los caballos é asnos é camellos, non podiendo sofrir los aguijones destas animalias pequennas, quebrantaron los cabestros é las ataduras, é fuéronse. E de que esto vió el rey, fuése con vergüenza, non vencido por fierro nin por armas, mas vencido por las oraciones de un homme solo.

CCLXVIII.

Orare et operari salvat hominem.

Por facer oracion é labrar
Se puede homme salvar.

San Anton, estando en el yermo trabajando, dijo: «Sennor, querria ser salvo, é non me dejan muchos pensamientos.» E levantóse, é salió fuera, é vió uno que estaba asentado é labraba, é despues levantábase é facia oracion. E este era un ángel de Dios, é díjole: «Anton, faz así é serás salvo.»

CCLXIX.

Ornatus fictus et alienus vertitur in derisum.

Quien con lo ajéno se quiere afeitar,
En grand scarnio se le puede tornar.

Dicen que en Paris acaesció en una grand procesion que una duenna iba bien afeitada con cabellos que levaba. E una ximia arrebatóle las tocas, é ella quedó tresquilada é fea con grand vergüenza. E esto fué por derecho juicio de Dios, que la que iba con vanagloria por facer pecar á los hommes, que cayese en tan grand vergüenza é vituperio.

CCLXX.

Os custodire, et tacere maxima virtus erit.

Guardar la boca é callar,
A grand virtud es de contar.

En *Las vidas de los sanctos Padres* se cuenta que un viejo iba á sant Anton con otros monjes, é en el camino fablaron muchas cosas de la Sancta Escriptura é de las obras de sus manos, é el viejo callaba siempre. E de que venieron á sant Anton, dijo sant Anton al viejo: «Buenos hermanos hobiste en este camino.» E él respondió: «Por cierto buenos, mas su casa non tiene puerta; ca cada uno que quiere entra en su establo é suelta el asno, é ninguno non le guarda.»

CCLXXI.

Parentes vexans graviter punietur.

El que á su padre ó á su madre ha enojado,
Por malas é graves penas será atormentado.

Dicen que un sacerdote yaciendo en la iglesia oyó muy grandes roidos é clamores fuera de la iglesia, así commo ánima que era atormentada de los diablos; é abrióse la puerta de la iglesia que tenia cerrada, é entrando vió una moza en la iglesia que sabia que era finada, que entró en la iglesia llorando é dando grandes voces, é estudo delante la cruz, é dijo: «¡Ay de mí! ¡ay de mi! que nunca debiera ser nacida, ca en cuerpo é en ánima soy condenada.» E dicho esto, atormentándola los diablos, salió de la iglesia. E el sacerdote que sabia sus pecados en confesion, dijo que non sabia otro pecado de aquella moza sinon que muchas veces enojara é trabajara á su madre deciéndole muchos denuestos é ofensas.

CCLXXII.

Patri qualis fueris, tibi filius talis erit.

Cual fueres á tu padre que trabajó por tí,
El fijo que engendrares tal será á tí.

Cuentan que un viejo dió á un fijo que lo sirvió mucho bien todos sus bienes; mas despues que gelos hobo dado, echólo de la cámara onde dormia é tomóla para él é para su mujer, é fizo facer á su padre el lecho tras la puerta. E de que vino el invierno el viejo habia frio, ca el fijo le habia tomado la buena ropa con que se cobria, é rogó á un su nieto, fijo de su fijo, que rogase á su padre que le diese alguna ropa para se cobrir; é el mozo apenas pudo alcanzar de su padre dos varas de sayal para su abuelo, é quedábanle al fijo otras dos. E el mozo llorando rogó al padre que le diese las otras dos, é tanto lloró, que gelas hobo de dar, é demandóle que para qué las queria, é respondióle: «Quiérolas guardar fasta que tú seas tal commo es agora tu padre, é estonce non te daré mas, así commo tú non quieres dar á tu padre.»

CCLXXIII.

Pater non corrigens filium ab eo punitur.

El que á su fijo non quiere castigar,
El mismo á su padre la pena ha de dar.

Dicen que un buen homme tenia un fijo, é cuando ninno, aunque furtaba é facia otros males, nunca lo quiso castigar; é de que fué en edad de homme, teniendo la mala costumbre, fué tomado en furto é preso. E queriéndolo enforcar, rogó á su padre que lo besase, é el padre llegándolo á besar, trabólo de las narices con los dientes é cortógelas. E demandaron por qué cometiera cosa tan fea é tan mala, é respondió: «Que razon hobiera de lo facer, porque su padre cuando mozo non lo castigó, é así le trayera á la forca.»

CCLXXIV.

Pater aliquando pro filio et è converso mortem voluntarie patiuntur.

El padre por el fijo á la muerte se ofrece,
E el fijo por el padre á las veces segun parece.

En el tiempo del emperador Fredico, que cercó una cibdat é la tomó é buscando ocasiones é causas falsas é malas mató muchos de la cibdad, acaesció que un padre é un fijo fueron presos, é fué juzgado que el uno moriese, el otro escapase; é queriendo cada uno morir

por el otro, el padre hobo de ser oido que moriese por el fijo, é así se fizo.

Semejable enxemplo es en la *Storia de Santiago* de un padre é fijo veniendo á romería á Santiago que fué acusado el fijo én Tolosa, é el padre se ofrecia por él, etc.

CCLXXV.

Patiens de se mala audiens dissimulat.

Homme paciente é de buena discreccion,
Aunque oye mal de sí non lo ha por baldon.

Dicen de la paciencia del rey Antígono, segun cuenta Séneca, que estando unos hommes deciendo mal dél, lo cual él oia, por cuanto entre él é los que lo decian non estaba sinon una cortina, oyendo lo que decian movió mansamente la cortina, é commo que era otro, dijo: «Idvos donde non vos oya el rey.»

CCLXXVI.

Patientia in principibus est laudanda.

La paciencia es mucho de alabar,
Et mas en los príncipes que han de gobernar.

Dicen que Julio César, aunque le decian denuestos é ofensas, nunca se vengó segun el enxemplo que dice: «César suyugó á Francia é Nicomedes á César, é Nicomedes non vence, que subyugó á César.» E levantábanle que Nicomedes rey de Bitinia usara dél cuando mozo, como de mujer, del pecado aborrecible. E commo quier que muchos denuestos oyese siempre se leye que lo disimulaba por perdonar á los de las cibdades que lo injuriaban. E cuando peleó contra Pompeyo otorgó á cada uno de guardar uno cual quesiese de la parte contraria cuando fuesen presos; é nunca se lee que matase alguno sinon en pelea, salvo dos, Lúcio é Afranio.

CCLXXVII.

Patientia in infirmitate magni meriti est.

Grand mérito ha la paciencia en enfermedat
Al que la rescibe por Dios é con grand benignidat.

En *Las vidas de los sanctos Padres*, en el segundo libro, en la primera parte, se cuenta que un abad sancto dijo: «Que delante Dios eran tres órdenes de sanctos. El primero, que face sus obras limpias delante Dios, é non ha cosa alguna delante de los hommes. El segundo es cuando está en sujecion de padre spiritual, é renuncia todas las cosas propias é todos los deleites. El tercero, cuando el homme es enfermo, é allende la enfermedad le vienen otros trabajos é tentaciones, é todo lo rescibe dando gracias á Dios. E de cuánta virtud é mérito en el enfermo sea la virtud de la paciencia, muéstralo sancto Domingo en un miraglo de una sancta monja que padecia una enfermedat espantosa de gusanos en la teta quel' salian bullendo del pecho. E confortándola sancto Domingo que hobiese paciencia, é si la hobiese que todos aquellos gusanos se tornarien en piedras preciosas, ella sonrióse, non lo queriendo creer; é viendo esto sancto Domingo, fizo que le diesen dos gusanos de aquellos, é por su oracion tornáronse en piedras preciosas, zafir é esmeralda; estonce la monja, viendo esto, con gran paciencia sofrió su enfermedat. E segunt esto, non es duda que todos aquellos gusanos se tornaron en piedras preciosas en paraiso.

CCLXXVIII.

Patientia in perditione bonorum laudanda est.

Paciencia en perder la cosa temporal
Los buenos é sanctos non lo han por mal.

Dice sant Gregorio en el *Diálogo* que uno que se llamaba Probus é otros muchos dan testimonio que fué un homme sancto que en este mundo non tenia cosa alguna nin curaba de la tener, que amaba solamente la pobreza con Dios, é en las cosas que venian contrarias siempre amaba la paciencia é fuia los ayuntamientos de los hommes. Del cual buen homme quiero contar un buen enxemplo de virtud, porque deste uno se puedan ser pensadas muchas buenas cosas dél. Este buen homme un dia segó su pan con su mano é trájolo á la era, é non tenia otra cosa para mantenimiento dél é de sus discípulos para todo el anno. E un homme perverso é malo, movido por subjestion del diablo, puso fuego á la mies que estaba en la era, é cuando lo vió otro homme corrió á decirlo al siervo de Dios, é desque gelo hobo dicho dijo: «¡Ay, ay! padre Estéban, ¡qué te conteció!» E él luego con cara alegre é con voluntad apacible respondió: «¡Ay, qué acaeció á aquel questo fizo; ca á mí non me acaeció cosa alguna! En las cuales palabras se da muestra cuánd grande era su virtud que en él se demostraba el que una cosa que tenia para mantenimiento deste mundo, con tan segura voluntad la perdia, é mas le pesaba de aquel que cometiera el pecado que el danno que por él le venia, nin pensaba en su voluntad lo que perdia de fuera él, mas pensaba cuánto perdia aquel que fuera en culpa.

CCLXXIX.

Patientia in principibus laudabilis est.

La paciencia es virtud aprobada,
En los príncipes muy mucho loada.

Los antiguos fueron dotados de mucha paciencia; onde léise de Alexandre en el tercer libro que diciéndole Antígono: «Non conviene á tu edat reinar, é aun en tu tiempo vergüenza es el reino del deleite de la luxuria haber sennorío, onde tú non eres digno de reinar por razon de tu edat é de tu disolucion.» E todo lo sufrió con muy grand paciencia.

E asimismo la paciencia fué muy maravillosa en los antigos, segun cuenta Valerio en el libro sexto de Teodosio; que cuando Simaco el rey le mandó poner en las cárceres, díjole: «Esto es fecho por tus pecados.» E él respondió: «Non es á mí mas, nin curo que pereszca en logar bajo ó en alto.»

E la paciencia que es en perdonar las injurias habian maravillosamente los antigos, onde de tal paciencia en el rey Filipo cuenta Séneca en el tercer libro *De Ira*, que veniendo los embajadores de Aténas á él, oida su embajada benignamente, díjoles el rey qué podria facer que fuese apacible á los de Aténas. Respondió Demetrio,

que era uno de los embajadores: «Enforcarte será apacible á los de Aténas.» E los que estaban acerca del rey con grand sanna quesiéranlo matar, é el rey mandó que non le feciesen mal alguno, é dijo á los otros embajadores: «Decid á los de Aténas que mucho mas soberbios son los que estas cosas dicen que los que las oyen, é non dan pena.»

CCLXXX.

Patientia etiam in solitudine opus erit.

La paciencia debedes saber
Que aun al que está solo es menester.

Un monje dicen que fué que estando en el monesterio con los otros monjes, é viendo que era mal paciente, dijo entre sí: «Iré deaquí é estaré solo, é así dejaré la impaciencia.» E salió del monesterio, é moraba solo en una cella; é acaesció que un dia finchó el su orzo de agua, é á deshora trastornóse é vertióse, é finchólo otra vegada, é asimismo vertióse, é la tercera vegada finchólo é trastornóse é vertióse. Estonce con ira lanzólo en tierra é quebrantólo, é tornó en sí é dijo: «Estando solo so vencido de la ira é impaciencia, pues quiérome tornar á mi monesterio, ca segund veo en todo logar es menester la paciencia.»

CCLXXXI.

Patientia in principibus maxima virtus est.

Paciencia en los príncipes es grand virtud,
E para el ánima á todos es grand salud.

Cuenta Valerio de la paciencia de Julio César, que siendo calvo, de lo cual habia grand pesar, é traia los cabellos que estaban detrás adelante para cobrir la calva, díjole un caballero: «Mas ligero es á tí non ser calvo que yo en la hueste de los romanos haber fecho alguna cosa con temor.» E non le respondió cosa alguna. E otro caballero menospreciando su linaje, llamólo encantador, é reyendo sofriólo diciendo: «¿Cuál piensas que es mejor, que la nobleza comience en mi ó que se acabe en tí?» E otro díjole: «¡Oh tirano!» E él con paciencia sofriólo diciendo: «Si yo tirano fuese, non me lo dirias.»

E cuéntase de Apio africano que fué homme muy guerrero, é uno díjole: «Que era vil caballero en las armas, é que peleaba poco.» E él con paciencia respondióle diciendo: «Mi madre, emperador me parió, é non guerreador.»

Otrosí dícese de Vaspasiano que deciéndole uno: «La raposa puede mudar el pelo.» E por cuanto él era codicioso de tesoro, mas él en su vida non podria menguar la cobdicia é avaricia, respondió: «Demos razon á todas estas cosas, é demos correpcion á nos, é pena á los crímenes é delitos.»

CCLXXXII.

Patriæ defensor morti se exponit.

El defensor de la tierra es muy fuerte,
Por ser vencedor se expone á la muerte.

Léise de un duque que llamaron Codro, que fué de tant grand corazon, que siendo príncipe de la hueste de Aténas contra los peleponenses que eran de otra cibdad, estando aparejado para la batalla, era conveniencia entre los unos é los otros que aquellos fuesen vencedores, de los cuales el príncipe ó el capitan de la hueste moriese en la batalla. E este capitan de Aténas dejó el hábito de caballero é tomó hábito commo de peregrino, é dió fuertemente en la batalla de los enemigos porque feriendo dellos moriese. E así fué; ca quiso morir porque venciesen los suyos mas que vevir é que los suyos fuesen vencidos. Cosa dulce é fermosa es morir por la tierra propia; ninguno non se ofrece á la muerte por su tierra sin esperanza de grand bienaventuranza.

CCLXXXIII.

Pauperibus largiens centuplum accipiet.

Quien á los pobres faz limosna alguna,
En el otro mundo haberá ciento por una.

Un obispo de Sardania predicando dijo: «Cualquiera que diere casa ó campos ó vinna por Dios á los pobres, en la otra vida perdurable rescebirá ciento por una cosa.» E oyéndolo un moro, despues del sermon, fué al obispo é díjole: «Si tú me faces buena aseguranza de lo que dejiste en el sermon, yo daré todas mis riquezas á los pobres porque yo reciba ciento por una en el otro mundo.» El obispo dióse por tal fiador, é el moro baptizóse é dió todos los bienes á los pobres, é despues morió, é ante de la muerte dijo al obispo: «Acuérdate de lo que comigo posiste, é si non me fuere dado ciento por una cosa de las que yo dí, pido que despues de mi muerte que las des á mis fijos.» Lo cual otorgó el obispo. E despues los fijos venieron á él é demandaban al obispo los bienes de su padre con grand instancia, é el obispo, non sabiendo qué facer, echóse en oracion é por consejo que hobo de Dios levó aquellos fijos á la sepultura de su padre, prometiendo que allí les satisfaria. E de que venieron allí abrieron la sepultura é fallaron en la mano derecha del muerto una carta, é queriéndola tomar los fijos, non la quiso dejar, salvo al obispo solo. En esta carta era scripto que ya él habia recebido ciento tanto de lo que habia dado, segund que el obispo dijera en su predicacion. El pueblo dió gracias á Dios é el obispo fué librado.

CCLXXXIV.

Pauperi revelat Deus quod majori indicat abscondendum.

Dios descubre á los pobres é menores
Lo que esconde á los ricos é mayores.

Dicen que fué uno de los sanctos Padres en el desierto que habia grand tentacion por la mujer que dejara en el mundo ó siglo; é recontándolo á los sanctos Padres diéronle grand carga é grave de penitencia por le enflaquecer, é él non lo podiendo sofrir cayó en grand enfermedat, en manera que non se podia levantar del lecho; empero la tentacion non cesaba. E vino un monje pequenno é pobre á le visitar, é oyendo la causa de la enfermedat díjole: «Aunque me vees pequenno é pobre, si me quisieres oir bien te será.» E díjole: «Tira de tí estas cargas tan grandes, é á tiempo convenible come, é recobrando fuerza farás algunas obras, é non

estés ocioso é lanza todo tu cuidado en Dios, ca por su virtud é gracia se vence esta pelea de la carne, é por ningunas fuerzas de homme.» E de que él dejó lo que habian mandado los mayores é tomó el consejo del monje pobre, luego cesó la tentacion de la carne. Pues non son de menospreciar las palabras del pequenno, ca muchas vegadas la providencia de Dios que es causa de toda virtud, descubre é revela al pobre é al pequenno lo que encubre é asconde al mayor é al rico.

CCLXXXV.

Pauper continens ditior est omnia possidenti.

Mas vale pobre continente
Que muy rico é potente.

De la continencia de Diógenes en non codiciar riquezas cuenta Valerio en el cuarto libro, que Alexandre non lo pudo vencer, ca estando este Diógenes asentado al sol, llegó Alexandre é requirióle que si queria que le diese alguna cosa que gelo dijese; é dijo que non habia menester cosa alguna, mas que queria que non estudiese entre él é el sol. E segun parece, Alexandre trató de probar si por riquezas podria tirar á Diógenes del grado en que estaba; é dice Séneca en el libro de los *Beneficios*, que quiere decir bienfechos, que Diógenes fué mas rico é mas poderoso que Alexandre, que tenia todo el mundo; ca mas era lo que este non queria recebir que lo que Alexandre podria dar, é aquel dia fué vencido Alexandre, porque vió á este homme al cual non pudo dar cosa alguna ni aun rescebirla.

CCLXXXVI.

Paupertas electa aliquando in maximas divitias vergit.

La pobreza buena por alguno escogida
A las vegadas á grand riqueza es traida.

Dicen que era un mancebo que le traian casamiento con una noble, é él non lo queriendo facer, fuyó é fuése á un logar onde vió una virgen fija de un viejo pobre que trabajaba é loaba é daba gracias á Dios, é díjole: «Mujer, ¿qué es esto que faces que commo seas pobre das gracias á Dios, así commo si hobieses dél recebido muchos bienes?» E ella respondió: «Así commo la melecina pequeña sana muchas vegadas de grand enfermedat, así dar gracias por pequeños bienfechos trae é acrecienta grandes dones; é estas cosas que son de fuera non son nuestras; mas las que son en nos son nuestras; yo rescebí grandes cosas de Dios; ca me fizo á su imágen, é me dió entendimiento, é me llamó á su gloria, é me abrió la puerta del su regno; pues por tantos é tant grandes bienes, á mí conviene de lo alabar siempre.» Viendo este mancebo la prudencia é sabidoría della, pedióla á su padre por mujer, é él respondióle: «Tú non puedes haber mi fija por mujer, ca eres fijo de ricos é nobles padres.» E él aquejábale que se la diese. El viejo le dijo: «Non te la puedo dar que la lieves á casa de tu padre, ca non tengo sinon esta sola fija.» El mancebo respondió: «Yo con vos quiero estar é morar, é me conformar convusco en todas las cosas.» E dejó las vestiduras preciosas que traia, vestióse la vestidura del viejo, é rescebió la fija por mujer, é moró con él; é despues que por muchos dias le probó él viejo, levólo á una cámara é mostróle tan grand ayuntamiento de riquezas commo él nunca viera, é diógelo todo.

CCLXXXVII.

Paupertas à pravis vituperatur.

La pobreza de los buenos es loada,
E de los malos es vituperada.

Es scripto en las storias de Roma que los romanos habian costumbre de haber por dioses á los hombres que fecieron grandes é maravillosos fechos, é disputando en el consejo si Jhu xpo. debia ser recebido en el número de los dioses, que tantos é tan grandes miraglos é maravillas habia fecho, á la fin fué determinado que non debia ser recebido porque non tenia quien lo honrase porque predicaba pobreza, la cual todo homme naturalmente aborrece.

CCLXXXVIII.

Paupertas læta regnum Dei acquirit.

La alegre é de voluntad pobreza,
Gana el reino de Dios, que es grand riqueza.

Dicen que fué un rey que regia mucho bien su reino, benigna é mansamente se habia acerca de su pueblo; solamente le fallecia que non habia noticia de la fe de los xpianos, mas vevia en error de los gentiles. Este tenia un consejero bueno é de buena entencion, así en las cosas que pertenecian á Dios por piedat, commo en toda otra cosa, é en sabidoría de virtudes; el cual era muy triste porque el rey vevia en tan grand error, é algunas vegadas queríalo reprehender, é non osaba, porque tenia que él seria facedor de males á si mesmo é á los suyos, é que estorbaria el bien é provecho que por él venia á muchos; et speraba tiempo que podiese atraer é inducir al rey á buena creencia. Acaesció que le dijo el rey: «Vayamos é andemos por esta cibdat, é por ventura verémos alguna cosa de provecho.» Ellos andando por la cibdat vieron lumbre por un forado, é llegaron allí, é vieron una morada so tierra onde staba un homme mucho pobre que estaba vestido de una vestidura rota é de pedazos muy vil, é staba con él su mujer que le daba de beber, é él tomando el vaso de vidrio en las manos cantaba dulcemente, é la mujer dábal' alegría saltando é bailando é alabando mucho á su marido. Estonce los que estaban acerca del rey, viendo esto por grande espacio, maravilláronse porque hommes tan pobres que non tenian cosa alguna nin vestiduras, habian vida tan rica é tan segura. Estonce dijo el rey á su consejero: «¡Oh amigo, qué cosa maravillosa esta! ¿Cómo á mi é á ti non place nuestra vida, que tenemos tantos deleites é tanta gloria, commo á estos esta su vida mezquina que los face alegres é placenteros, é les parece ser muy ligera é mansa siendo tan aborrecible é áspera?» Estonce el consejero, viendo que aquella hora era convenible para fablar lo que deseaba, dijo al rey: «¿Qué vida te parece la de estos?» El dijo: «Mucho amarga, desaventurada é aborrecible.» Estonce dijo el consiliario: «¡Oh sennor rey, sabe que las contemplaciones é maravillas de aquella vida perdurable é de los

bienes que vencen á todo seso, é que por mucho mas mezquina é desaventurada han estos esta nuestra vida que non la suya; ca los nuestros palacios é vestiduras resplandecientes de oro parecen mas súcias que estierco é cieno á los ojos de aquellos que en sus corazones contemplan é veen la fermosura en los cielos de las casas que non son fechas por mano, é de las vestiduras que son tejidas por Dios, é de las coronas que nunca se corrompen, las cuales cosas aparejó Dios á los que le aman. E así commo esto á nosotros parece mal, eso mesmo é aun mas paresce á los que erramos en este mundo, é pensamos que tenemos riquezas en esta falsa gloria é deleite sin provecho; de lloros somos dignos é de lágrimas delante de aquellos que gustaron el dulzor de los bienes perdurables.» El rey, oidas estas cosas, mucho maravillándose, dijo: «Pues dime quién son aquellos que tienen mejor vida que la nuestra.» Dijo el consejero: «Los que aman mas las cosas perdurables que las temporales.» E el rey dijo que codiciaba saber cuáles eran las cosas perdurables. El le respondió: «El regno que dura siempre, la vida en que non ha y muerte, las riquezas que nunca fallecen, gozo é alegría que nunca han tristeza nin trabajo, paz para siempre en que non ha y enemistad nin contienda: los que estas cosas merecen son bienaventurados; é esto es verdadero é muy cierto, sin dolor é sin tristeza viven para siempre, é todos los deleites é alegrías habrán en el reino de Dios sin trabajo, é habrán gozo con Jhu xpo sin fin.» E luego el rey tornóse á la fe xpiana con toda su casa.

CCLXXXIX.

Pax bona perpetua est, mala modicum durat.

La paz que es buena mucho dura,
La mala fallece con rotura.

Dice Valerio que los romanos cercaron un castillo que se les rebelara, é tomado por ellos, mataron muchos de aquel castillo, é los otros ayuntáronlos en el senatu de Roma, é demandáronles qué pena merecian los que quebrantasen la paz de Roma. Estonce uno de ellos, varon prudente é constante, non habiendo temor ningnno, dijo: «Segun pienso, merecemos aquella pena que merecen todos aquellos que aman su libertad.» E commo esta palabra tanniese á todos los romanos, porque siempre peleaban por guardar su libertad, non sopieron qué pena les dar. Estonce dijéronles: «Si vos diéremos paz, ¿cómmo vos habredes con nos?» E respondió aquel sábio: «Si mala paz diéredes, poco durará, é si buena diéredes, será perpétua.» Ellos, viendo que respondian muy razonablemente, diéronles paz buena, faciéndolos libres de todo tributo

CCXC.

Peccantibus est parcendum.

A los que pecan es de perdonar,
Porque non puedan desesperar.

Un monje fué lanzado del monesterio porque pecara, é llorando fuése para sant Anton. E despues que estudo con él algunos dias, envióolo para su monesterio donde veniera, é non lo quesieron rescebir, ante lo echaron otra vez, é tornóse para sant Anton. E desque le dijo lo que le ficieran, él escribióles en esta manera: «La nave hobo tormenta en la mar, é perdió la carga que levaba, é así con trabajo vacia fué traida al puerto; é vos la nave que era librada ¿querédesla quebrantar en tierra; pues á los que pecan es de perdonar, é non annadir tormento á tormento.» E desque oyeron la palabra de sant Anton, rescebiéronle en el monesterio.

CCXCI.

Peccator plus fetet quam cadaver.

Del homme muy malo é pecador,
Peor que de muerto es su fedor.

Una vegada el ángel dijo á un ermitanno que enterrase un muerto que habia cuatro dias que finara; é cuando vino el ermitanno al cuerpo, atapóse fuertemente las narices por el grand fedor. E despues, veniendo un mancebo muy fermoso, el ángel atapóse las narices. E el ermitanno preguntóle por qué lo feciera: el ángel le dijo: «Porque este doncel fermoso, por el fedor de los pecados mas fiede delante de Dios é de los ángeles que el cuerpo muerto de aquel que tú non podias sofrir el fedor.»

CCXCII.

Peccator non debet in ecclesia sepeliri.

El pecador malo é que muere en pecado
Non debe ser en la Iglesia enterrado.

Dice sant Grigorio en el *Diálogo*, que un homme de grand stado, de la cibdat de Roma, é muy verdadero, le dijera que un homme que llamaban Valeriano, de grand stado é patricio en una cibdat que llamaban Urixia, morió, é el obispo de aquella cibdat, por precio que le dieron, dió lugar que lo enterrasen en la iglesia; é este Valeriano desde su mancebia fasta que fué muy viejo siempre vivió en lujuria é en pecado é nunca puso fin á sus maldades. E aquella noche en que fué enterrado sant Faustino mártir, á cuyo honor fuera fecha aquella iglesia donde fuera enterrado, apareció al sacristan que aguardaba la iglesia é díjole: «Ve é di al obispo que lance las carnes que fieden que puso aquí, é si non lo feciere, de aquí á treinta dias morirá. E el sacristan non osó revelar esta vision al obispo: é otra vegada fué amonestado, é non lo quiso decir, é á los treinta dias morió el obispo, é en la noche á la hora de las vísperas estaba sano é sin mal, é desque fué al lecho á dormir morió súbitamente.

CCXCIII.

Peccata confessa statim diabolus est oblitus.

Los pecados confesados,
Al diablo son olvidados.

Un caballero sospechaba que su mujer cometia adulterio, é habia suspicion de un servidor suyo, el cual era culpado en ello, ca lo cometiera, é él confesara ya este pecado é era absuelto dél. E el caballero preguntó á un encantador que adevinaba por el diablo, si era verdad que su mujer cometiera adulterio. E el diablo

le dijo que era verdat; é el caballero dijo: «Pues dime con quién pecó.» Respondió el diablo que algunas vegadas sopiera con quién, mas que ya lo habia olvidado; é de que esto oyó el caballero non creó (1) que era verdat lo que le habia dicho.

CCXCIV.

Pecunia damnum trahit.

Danno trae la riqueza,
E provecho la pobreza.

Dicen que un ermitanno tenia sus dineros á la cabecera, é una noche venieron los ladrones por gelos robar, é de que lo entendió el ermitanno tomó los dineros é lanzólos á los ladrones deciendo: «Tomad el tremor de mi cabeza.» E dicen que Sócrates, filósofo, yendo á Atenas, levaba una gran masa de oro, é lanzóla en la mar diciendo: «Yo te afogaré, porque tú non me afogues á mí;» ca pensaba é entendia que non podia haber riqueza é virtudes en uno.

Dicen otrosí que un hortolano todo cuanto habia daba por Dios en limosnas, salvo lo que habia menester para su mantenimiento. E el diablo púsole en el corazon que allegase é guardase dineros por temor de enfermedat que toviese que expender; é allegó un cántaro de dineros. E acaesció que hobo enfermedat de que se le podrescia el pié, é expendió todo cuanto habia allegado en medecinas é en físico, é non le aprovechó cosa alguna: á la fin el físico dijo que si non le cortaban el pié todo el cuerpo pereceria: é asignado el dia que le habian de cortar el pié, la noche ante comenzó á llorar fuertemente deciendo: «Sennor, acuérdesete de las mis obras primeras.» E aparecióle el ángel é preguntóle por qué allegara dineros. El hortolano respondió: «Sennor, pequé, perdóname.» Estonce sanóle el pié. E otro dia cuando vino el físico dijeron los de su casa que era ido al campo á labrar; é dió gracias á Dios, é fuése de quo sopo lo que habia acaecido.

CCXCV.

Pœna in hoc sæculo recepta ad nihilum reputatur.

Pena en este mundo dada
Por ninguna cosa es reputada.

Una emperatriz que llamaban Irene, aunque era mujer católica, en el tiempo que tovo el imperio, por grand codicia de sennorearse cometió muchos males, entre los cúales fizo sacar los ojos á su fijo propio. E despues por tiempo un tirano que llamaban Nicephorus tomó por fuerza el reino é puso á la imperatriz en cárcer; é ella hobo arrepentimiento de los males, é sofrió todas las cosas con grand paciencia. E aquel tirano vino á ella fingiendo piedat porque confiase dél, é rogóle que non le encobriese cosa alguna de los tesoros del imperio. Irene, sábia é fundada ya con fuerte paciencia, non habiendo temor de cosa alguna, le dijo: «Yo seyendo huérfana é non seyendo digna del imperio, sé que Dios me ensalzó de nada, del cual creo toda su potencia é sennorío, é la causa é razon é perdimiento á mí la pongo é por mis pecados solamente; el nombre del Sennor sea bendito en todas las cosas. Empero la manera de tu ensalzamiento á Dios la atribuyo é do, sin el cual creo non poder ser cosa salvo el pecado. Empero si yo duramente hobiera rescebido las acusaciones de ti sobre esta dignidat, yo bien sé que fuera ligero á mí de te matar; mas agora, creyendo á tus juramentos, todas las cosas mias mando á Dios, por el cual los reys regnan, é creo tú ser ensalzado por él. E así commo Emperador te adoro pediendo perdon de todas mis maldades, é de los tesoros del imperio que tú demandas, non te encobriré una meaja.» E el mezquino é cruel, rescebidos todos los tesoros, desterróla en una isla, onde con grand paciencia acabó su vida.

CCXCVI.

Pœnitentiam, si ex corde puro fiat, Deus suscipit triduanam.

Dios de tres dias rescibe la penitencia
Si es fecha de corazon é buena conciencia.

Un monje que habie fecho un grave pecado, queriendo facer penitencia de tres annos, preguntó al abad Pastor si seria mucho; é él le respondió que era mucho; é preguntóle si le mandarie facer penitencia de un anno, é dijo que era mucho; é los que estaban ahí presentes decian que debia facer penitencia de cuarenta dias; é él dijo que era mucho; é dijo: «Mas pienso que si se arrepentiere de buen corazon, que Dios recebirá aun la penitencia de tres dias.

CCXCVII.

Pœnitentia tristis et hilaris est æqualis.

La penitencia de los males
Triste é alegre son iguales.

Cuéntase en *Las vidas de los sanctos Padres*, que dos hermanos dejaron el desierto é tomaron mujeres, é despues arrepentiéndose mucho, dijeron: «¿Por qué dejamos la vida angelical?» E tornáronse á la vida de ermitannos, é confesaron sus pecados á unos monjes viejos, é mandáronles que estuviesen encerrados un anno entero é les diesen pan por peso é agua; é despues sacáronlos fuera, é vieron al uno muy triste é el otro mucho alegre, é preguntáronles por qué el uno era muy triste é el otro muy alegre. El uno respondió: «Yo siempre lloré mi pecado.» E el otro dijo: «Yo siempre dí gracias á Dios porque me tiró de pecado.» E oyéndolo un viejo sancto, dijo: «Igual es la pena de estos ambos.»

CCXCVIII.

Pœnitentiæ induciæ non sunt mortis tempore postulandæ.

Las treguas non son de demandar
Al tiempo de la muerte nin de dar.

Cuenta sant Grigorio de un rico malaventurado que era enfermo á la muerte, é á la hora que vió el ánima salir del cuerpo vió los diablos estar cerca dél é apresurarse por lo levar al infierno, é él comenzó á tremer, sudar é amarellecer, é á grandes voces demandar treguas de espacio, é comenzó llamar un su fijo que habia nombre Máximo, que tenia hábito de monje, é decir á grandes voces: «Fijo Máximo, corre é recíbeme

(1) Está como en otras partes por «creyó».

en tu fe.» E él turbado por las voces del padre, vino é toda su companna llorando. E maguer non veia los spíritus malos, por el temor é pavor del infierno entendia que estaban allí. E por miedo de los diablos que veia, non podiendo sofrir su vista, volvíase acá é allá en el lecho, mas non le aprovechaba; ca á cualquier parte que se volvia los veia estar, é así costreñido é apretado muy fuertemente, comenzó á llamar á Dios á grandes voces deciendo: «Treguas siquiera fasta cras; treguas, treguas siquiera fasta cras.» E dice sant Grigorio que este pedió treguas é non le fueron otorgadas; ca muchos dias le sperara Dios que se arrepentiese, é este tiempo que Dios le dió expendió en malos é vanos usos. E así que, pediendo treguas salido de la cárcel de su carne, fué dado en robo á aquellos á cuyos servicios se habia dado en su vida.

CCXCIX.

Pœnitentiæ levitas quam severitas magis prodest.

Penitencia buena é verdadera,
Mas que la áspera vale la ligera.

Dicen que un ladron una vegada vino á penitencia, é el sacerdote, non habiendo misericordia nin sciencia de correcion, dióle una muy grave penitencia que compliese. El ladron, non solamente non recebió la penitencia, mas ante mató luego al sacerdote: é despues arrepentiéndose fué á otro sacerdote, é non le dió otra penitencia salvo la que él de su grado quiso, pensando que por esto poco seria traido á lo mucho, é non fué engannado; ca este vino despues á tanta perfeccion por la gracia, que non temió morir por Jhu xpo. E así en dar la penitencia es de considerar é acatar la natura é condicion de cada uno.

CCC.

Perdita res irrecuperabilis non est dolenda.

Del ballestero que tomó el ruisennor (1). Desuso lo fallarás en *Dolendum.*

CCCI.

Perdere qui vult alium quandoque perdit et seipsum.

El que á otro quiere perder,
A sí mismo puede empecer.

Dicen por manera de semejanza de la rana que una vegada viendo al mur que queria pasar un rio é non osaba porque non sabie nadar, la rana por afogarlo llegó á él é fingió que le queria pasar el rio. El mur con simpleza creyó que era verdat, é ella atóle el pié al suyo con un filo, é de que la rana saltó en el agua, metióse ayuso del agua por afogar al mur. El mur tiraba contra suso cuanto podia, é veyéndolo el milano arrebató el mur é sacó la rana con él é comióla. ¡Ploguiese á Dios que así pereciesen los hommes deste tiempo que engannan á los simples por palabras engannosas prometiéndoles ayuda é pensando maldades en sus corazones!

(1) Hace aquí referencia el compilador á la sentencia n.° LIII y á la fábula ó cuento del «Hombre y del ruiseñor».

CCCII.

Perjurare aliquem compellere nemo debet.

Ninguno non debe apremiar
A alguno que deba jurar.

Cuenta sant Agostin que á un religioso fuera furtado su hábito, é habiendo sospecha de uno que gelo furtara, levólo ante el juez é apremióle que jurase por cuanto non tenia testigo alguno, el cual fizo falso juramento: é este religioso fué traido en vision ante Dios é mandóle azotar fuertemente. El decia: «Sennor, por cobrar mi cosa lo fice.» E díjole el Sennor: «Por ninguna cosa temporal non lo debieras facer que pereciese el ánima por la sangre de Jhu xpo redemida.» E por esto los monjes contaban del abad que llamaban Hor, que nunca mentiera, nunca jurara, nunca dijera mal de otro, nunca fablara salvo cuando era menester; mas decia á su discípulo: «Cata nunca trayas en esta cela otra palabra salvo de necesidad.»

CCCIII.

Placere Deo quantumcumque sit sanctus nescit an ejus opera sint accepta.

Si del homme Dios ha enojo ó placer,
Por santo que sea non lo puede saber.

Dicen que el abad Agaton, veniendo á la muerte, estudo tres dias continuos los ojos abiertos, é non se movia mas que piedra, é preguntáronle los monjes qué veia, é dijo: «Delante de Dios estó.» E dijéronle: «¿E tú, padre, has temor?» E díjoles: «Yo en guardar los mandamientos é en toda virtud cuanto pude trabajé, mas homme só é non sé si mis obras fueron aplacibles á Dios; ca en una manera son los juicios de Dios é en otra los de los homes; por ende ninguno non puede saber fasta que sea juzgado.» Dende á poco reyendo morió, lo cual era sennal que era salvo.

CCCIV.

Potentia maximé non conceditur nisi malis.

Grand sennorío é poder,
Los malos lo suelen haber.

Dice un doctor: ¿Onde es agora el reino muy grande que mucho duró é se asennorió de todos mas de mill annos, é ónde es agora el imperio de los de Persia que tan grand sennorío hobo, é ónde es el reino de los griegos que en tant poco tiempo subyugó á todo el mundo, ónde es el imperio de fierro de los romanos, que así domó todas las partes de la tierra é quebrantó todos los regnos del mundo, é agora es ya venido cuasi á nada? Ca dice Boecio que el imperio que era consular por los cónsules, el cual fué comienzo de libertad segund razon por la soberbia de los cónsules, fué extirpado é tirado de Roma, é aun destroyeron el nombre de rey lanzando á Tarquino, su rey, de la cibdat. Otrosí para mientes cómmo es de codiciar el poderío deste mundo que por la mayor parte non se da salvo á los malos: ¿quién podria suficientemente mostrar que Alexandre non fué malo, al cual así vencieron el vino, la luxuria é la soberbia que non pareció homme, mas bestia? ¿Quién podria contar cuáles fueron Nero, Gayo, Do-

miciano, Claudio, Diocleciano é Maximiano? ¿Pues qué bien tiene este poderío, que por la mayor parte suelen haber aquellos que son matadores de hommes, así como Nero é Diocleciano, é los que conocieron carnalmente á sus hermanas é otras muchas vírgines así commo Gayo? Ca dice Orosio que Gayo fué homme lleno de muy muchos pecados que en tanta soberbia de corazon vino, que creyendo que era mayor que todos los reis, tenia que tenia poderío commo Dios, é se fizo adorar como Dios, é fizo edificar un templo á honor dél, onde puso sacerdotes que sacrificaban; é aun dice Josepho que envió su imágen por todas las provincias para que la adorasen, la cual mandó poner en el templo de Dios en Jerusalem. E dice un sábio que llamaron Suetonius: «Gayo en crueldat, lujuria é invidia fué cruel, é mudándose en los dioses, mandó poner una státua en su nombre en el templo de Dios, é mandó ser adorado é honrado commo Dios. Domiciano, fijo de Vaspasiano, hermano de Tito, despues de muy muchos males en tanta locura é soberbia de la voluntad vino, que mandaba á sus procuradores é á sus facedores que scribiesen letras en esta manera: «Dios nuestro Sennor manda facer esto.» E mandó que non le llamasen de otra manera por palabra nin por scripto. Para mientes qué homes fueron estos que hobieron poderío sobre el mundo.

CCCV.

Potentissimus hominum pulverum dominus dicitur esse.

Homme poderoso de grand poder,
Sennor de los polvos parece ser.

Xerxes, rey muy poderoso, el cual, segund que dice sant Gerónimo, subvertió los montes é allanó los mares, stando en un logar muy alto, un caballero díjole que parase mientes á tanta muchedumbre de hommes é tan grand caballería commo tenia por darle gloria, é dicen que lloró é dijo: «¡Ay de mí, mezquino, que só sennor de polvos; ca todos estos que vedes, ante de cient annos serán fechos polvos!» Onde por esta razon dice sant Gerónimo: «¡Oh si podiésemos sobir é acatar é ver las cosas onde veríamos todos los reinos del mundo é las sus obras fallecederas; é cómmo unos reinos son quebrantados por otros; cómmo unos hommes son atormentados é otros traidos en servidumbre, otros que nascen, otros que mueren, otros facen bodas, otros siempre lloran, otros han muchas riquezas, otros muy grand pobreza, en qué manera diríamos toda esta gloria humanal ser nada!»

CCCVI.

Predicatio brevis aplaudit (1) *inderotis.*

A los que han poca devocion
Aplace la breve predicacion.

Queriendo un teólogo predicar en una villa, unos canónigos rogáronle que predicase poco; é él, sobido en la cátedra, dijo estas palabras: *Qui ex Deo est verba Dei audit, propterea vos non audistis quia ex Deo non estis:* que quiere decir: El que es de Dios oye las palabras de Dios; é por ende vos non las oistes porque non sodes de Dios. E preguntáronle por qué non decia mas, é respondió que le habian rogado primero que predicase poco. A muchos hommes aplace de oir cantares que encienden los hommes á pecar, é non quieren oir las palabras de Dios por que se han de salvar.

(1) Applacet?

CCCVII.

Præsentia pro futuris non sunt dimittenda.

Veo que es verdat lo que siempre oí decir:
Non dejes lo presente por lo que es por venir.

Castigando el arabiano á su fijo dijo: «Fijo, non dejes las cosas presentes por las que están por venir, por aventura non las pierdas todas, commo acaesció al lobo de los buex (2) que le prometió un aldeano. Dicen que un hombre arando, porque los buex non querian ir derecho, díjoles: «¡Oh! lobos vos coman!» E el lobo, oyéndolo, otorgó en ello. E de que abajó el sol, el aldeano soltó sus buex del arado, é vino á él el lobo deciéndole: «Dame los buex que me prometistes.» Dijo el labrador: «Si alguna palabra dije, non la juré.» El lobo decia el contrario: «Yo los debo haber, pues me los otorgueste.» A la fin dijeron que fuesen á juicio; é yendo se encontraron la raposa, é díjoles: «¿Onde ides?» Et contáronle todo el fecho commo acaeciera, é díjoles: «¿Para qué queredes otro juez? Ca yo vos faré juicio derecho; mas primero me dejad fablar en secreto con el uno é despues con el otro, é si vos podiere concordar sin pleito, la sentencia será secreta; en otra manera darla-he por plaza. Ellos otorgáronlo. La raposa fabló primero con el aldeano é díjole: «Dame una gallina para mí é otra para mi mujer, é habrás tus buex.» El aldeano otorgógelo. Esto fecho, fabló con el lobo deciendo: «Amigo, por tus merecimientos, ca lo mereces, yo he de trabajar por ti; ya he fablado con este aldeano, que si le dejares los buex en paz que te dé un queso tan grande como un scudo.» El lobo otorgógelo; é dijo la raposa: «Pues deja al labrador levar sus buex, é yo te levaré al lugar onde se facen los sus quesos, é escogerás cual quesieres entre muchos.» El lobo, engannado por las palabras de la raposa, dejó ir al aldeano: é de que vino la noche oscura levólo á un pozo alto en que parecia en fondon en el agua, é díjole: «Este es el queso que te prometí; deciende si te place, é cómelo.» Dijo el lobo: «Deciende tú primero, é si solo non lo podieres traer, llámame que te ayude é faré lo que dices.» E deciendo esto vieron una cuerda colgada, é en la una parte de la cuerda estaba una ferrada, é de la otra parte otra con que sacaban el agua: é cuando la una se alzaba, abajábase la otra. E la raposa, viendo esto, commo que facia lo que el lobo le habia dicho, entró en la una ferrada é fuése al fondo. El lobo gozóse por esto é dijo: «¿Por qué non sacas acá el queso?» E ella dijo: «Non puedo porque es grande; mas entra en la otra ferrada é venme ayudar commo dejiste.» El lobo entró en la otra ferrada, é porque era pesado fuése luego al fondo; é la otra en que estaba la raposa que era mas ligera, sobióse arriba á la boca del pozo: ella saltó de fuera é dejó al lobo en el pozo. E así porque el

(1) Está por «bueyes».

lobo dejó lo que staba presente por lo porvenir, con razon perdió los buex et el queso (1).

CCCVIII.

Princeps non debet quemquam remittere tristem.

El príncipe non debe triste enviar
A cualquier que algo le viene demandar.

Enxemplo es de Tito el emperador, del cual scribe Policrato en el libro tercero, capítulo tercero, que con grand constancia tenia en costumbre que cualquier que venia á él por le demandar, que nunca lo dejaba ir sin la cosa que demandaba ó sin speranza. E preguntándole sus amigos por qué prometia mas que podia dar, respondió porque non convenia que ninguno se partiese triste de la palabra ó de la cara del príncipe. Onde dice Tulio en el segundo libro, en el cap. xxxviii, que non ha y peor defecto nin vicio, que es pecado, que la avaricia, mayormente en los príncipes que han de gobernar el bien público. Et al contrario, dice Boecio, *De consolacion*, que la largueza los face ser amados é de grand fama é nobles.

CCCIX.

Princeps non nimis credulus esse debet.

Príncipe nin grand caballero,
Non debe creer de ligero.

El emperador Tito, que fué dicho maravilla del mundo, hobo una mujer que codició cometer adulterio con un caballero, é él non consintió; por lo cual ella fué muy indignada é irada, é acusó al conde delante el Emperador que la quisiera forzar. E él creó de ligero las palabras de su mujer; é non sabiendo la verdat, mandóle cortar la cabeza; é ante que moriese rogó á su mujer que despues de él muerto probase ser inocente deste pecado tomando un fierro caliente por él. Et un dia que el Emperador habia de oir el derecho de las viudas, vino aquella mujer é traia la cabeza de su marido en los brazos, é preguntó al Emperador qué pena merecia el que mataba al homme que non habia culpa. E respondió que le debian cortar la cabeza. Dijo la viuda: «Tú eres aquel que mataste mi marido contra justicia, lo cual quiero probar tomando un fierro caliente.» Lo cual fizo luego. El Emperador, maravillado, púsose en poder de la viuda que le diese la pena que quisiese; é sabida la verdat, mandó quemar á su mujer: é redemióse del poder de la viuda dándole cuatro castillos é doliéndose mucho que abriera las puertas de las sus orejas á las palabras falsas é engannosas.

CCCX.

Prudens debet sua disponere in futurum.

El homme sábio, prudente é artero,
Proveer debe en lo avenidero.

Léise de *Barlaan* (2) que en una cibdad era costumbre que cada anno tomaban un príncipe, é en cabo del anno tomábanle cuanto tenia é desterrábanlo. Un sábio vino allí por príncipe, é oyendo esta costumbre, todos cuantos bienes pudo haber envió á aquella isla donde solian desterrar á los príncipes; et á cabo del anno, cuando fué desterrado, falló suficiencia de viandas é de todas las otras cosas, é así vevió abundosamente.

CCCXI.

Prudentis consilium simplicibus prodest.

Del sábio consejo sano
Al pobre quitó de danno.

Dicen de un rico, que yendo en una cibdad, levaba un saco con mill dineros de oro é una serpiente de oro que tenia los ojos de piedra de jacinto, é perdiólo todo, é un pobre fallólo todo é diólo á su mujer, é díjole cómmo lo fallara. La mujer dijo: «Guardemos esto que Dios nos dió.» Otro dia el pregonero iba apregonando por aquella carrera: «El que falló tal haber tórnelo, é sin pecado haberá dende cien dineros de oro.» E el que lo habia fallado, oyendo esto, dijo á su mujer: «Tornemos este haber, é sin pecado habrémos cien dineros de oro.» E dijo la mujer: «Si Dios quesiera que él lo hobiese, non lo perdiera; mas guardemos lo que Dios nos dió.» El marido trabajaba que lo tornasen, é la mujer non consentia; empero que quiso ó non quiso, el marido tornó el haber al rico, é demandó los cien dineros que el pregonero prometiera. El rico, lleno de maldad, dijo que otra serpiente de oro fallescie: esto decia por non dar al pobre lo que prometiera. El pobre decia que non fallara mas; é los otros vecinos, ayudando al rico é deciendo mal al pobre, é habiendo enojo dél, leváronlo á juicio: el pobre decia que non fallara mas. E sonando esto por la cibdad, los servidores del rey, que andaban por la villa, dijéronlo al rey, é mandó al rico é al pobre que le trayesen el haber; é oyéndolo un filósofo, movido á piedad del pobre, díjole: «Con el ayuda de Dios, yo te ayudaré.» El pobre dijo: «Dios sabe que cuanto fallé, todo torné.» El filósofo fué al rey é díjole: «Sennor, si vos queredes oir juicio derecho, yo vos lo diré.» El rey rogó que lo dijese. Estonce el filósofo dijo: «Este rico es mucho buen home, é non es de creer otra cosa demandase sinon lo que perdió; de la otra parte es de creer, segund á mi paresce, que este pobre non falló mas de lo que tornó; ca si mal home fuera non tornara esto que tornó, ante lo encobriera todo.» Dijo el rey: «Pues tú, filosofo, ¿qué juicio das?» El respondió: «Toma este haber é da de ello cien dineros al pobre; é lo que remaneciere guárdalo fasta que venga quien lo demande; ca aquí non está su duenno de cuyo es este haber. E este rico vaya al pregonero é fágale apregonar un saco con dos serpientes.» E este juicio plogo al rey é á todos los que allí estaban. El rico que habia perdido el saco, oyendo esto dijo: «¡Oh buen rey! digo en verdad que este haber que fué mio; mas por non dar al pobre lo que habia prometido el pregonero, dije que me fallescie otra serpiente: agora, sennor rey, habe merced de mí é daré al pobre lo que prometió el pregonero. Estonce el rey dió el haber al rico, é el rico dió los cien

(1) Este cuento se hallará en la *Disciplina clericalis*, página 68, § xxiv.

(2) Quiso sin duda decir en el *libro de Barlaam ó Josaphat*, novela muy popular de la edad media, que se tradujo al castellano. En ella se halla en efecto el cuento aquí inserto, y cuyo asunto es el mismo que el xlix del *Conde Lucanor*. Véase la pág. 420.

dineros al pobre; é así este filósofo por su seso é ingenio libró al pobre (1).

CCCXII.

Pudica mulier defectus sustinet viri sui.

La mujer honesta é de buena castidat,
Sufre las menguas de su marido con bondat.

Cuenta sant Gerónimo, escribiendo á Joviniano, que un noble romano, que habia nombre Dulio, que primeramente peleando con guerra de naos fizo que Roma venciese á sus enemigos, casó con una virgen que habia nombre Illia, la cual fué de tanta castidat, que en aquel tiempo que la incontinencia mas era cosa maravillosa que vicio, esta fué enxemplo á los que vevian en castidat. Este Dulio, seyendo ya viejo é temblábale el cuerpo, oyó á uno que le queria mal decir en denuesto que le fedie la boca; é cuando tornó á su casa triste querellóse á su mujer porque non le habia dicho esto porque feciese melecina para tirar aquel fedor. Ella respondió que lo feciera de buena voluntad, salvo que pensaba que todos los hommes habian aquel olor de la boca. Ella es de alabar por noble é casta, si non sabia esta tacha de su marido; é si lo sabia, por lo sofrir.

Una viuda rogábala un su pariente que casase, ca era en buena edat é bien fermosa. Ella respondió que non lo faria, ca si fallase buen marido commo primero tenia, non queria estar en temor de lo perder; é si fallase malo, qué provecho era despues del bueno sofrir al malo; é asi ella determinó de guardar castidat.

CCCXIII.

Pudicitiam servare melius est quam bona omnia custodire.

Mejor es la castidat guardar,
Que todas las cosas conservar.

Cuenta Casiodoro que fué una virgen en Alexandría que habia nombre Dorotea, de noble companna, é de muchas riquezas, é de muchos parientes, en prudencia muy noble é en genio, é muy mucho fermosa, en tanto que creian que era fechura de Dios. Mas por cuanto era muy buena xpiana, prometió é fizo voto desta su fermosura á Dios, é non se daba á ver á los hommes. E Maximiano, que era Emperador é tirano en las partes de Oriente, oyendo la tan grand fermosura della, envióle mensajeros prometiéndole mucho por cometer estupro con ella. Ella non lo otorgó, afirmando que non era de dar á homme mortal lo que habia prometido á Dios. El encendido en mayor codicia de lujuria por lo que ella dijera, pensó de la tomar por fuerza; ella, de que lo entendió, dejó todas las riquezas que tenia, é fuése por fuir de las manos del tirano, é pasóse á luengas tierras donde non era conocida, é allí servió á Dios.

Parad mientes cuánto mal es abrir las orejas á las cosas vanas; si este Maximiano non abriera las orejas á las cosas sobredichas, Dorotea non fuyera dejando todos sus bienes.

(1) Véase la *Disciplina clericalis*, pág. 60, § XVIII.

CCCXIV.

Pulchritudinem perfectus abhorret homo.

Homme perfecto que deste mundo non ha cura,
Por guardar castidad aborrece fermosura.

Cuenta Valerio que un mancebo que habia nombre Sportuna (*sic*) era muy fermoso además, é aun que era muy casto; é sentiendo que las mujeres habian tentacion por su fermosura, é los parientes dellas habian sospecha é celos dél, fízose con una lanceta llagar toda la cara, en manera que la fizo muy fea, é mas quiso la fe de su sanctidat que la fermosura, que era causa de codicia ajena, non suya.

Leemos de una monja vírgen sancta, que porque un rey se enamoró por la fermosura de sus ojos, que se los sacó, é enviólos al rey en presente.

Leemos otrosí que Platon dejó su tierra, que era muy rica, é su patrimonio, é fuese á una villa luenne de la cibdat, la cual non solamente era desierta, mas aun era dispuesta á enfermedades, porque con el cuidado é con las enfermedades de cada dia se quebrantase el fervor de la lujuria. E muchos de sus discípulos deste Platon se sacaron los ojos por non ver las cosas que encienden á lujuria.

CCCXV.

Pulchritudinem affectare vanissimum est.

Codiciar fermosura es cosa muy vana;
Quien desto enferma tarde ó nunca sana.

Una dama de Inglaterra codiciaba haber los ojos verdes é varios, por ser mas fermosa, é fizo voto sobresto de ir descalza al sepulcro de sancto Tomé de Conturbel (2); é de que fué allá, echóse en oracion que Dios le diese tales ojos. E cuando se levantó, fallóse del todo ciega, é luego con grand contricion comenzó rogar á sancto Tomás que non le diese los ojos que demandaba, mas que le restituyese los suyos; lo cual con grand dificultad pudo acabar.

CCCXVI.

Purgatorii pœnæ ubi quis peccavit dantur.

El pecador por el pecado,
Donde pecó allí es penado.

Cuenta sant Grigorio en el *Diálogo*, que un sacerdote acostumbraba de ir á unos bannos de agua caliente natural que eran en aquella cibdad, donde iba el sacerdote cuando le era necesario. E un dia entrando en el banno, falló un homme que non conocia aparejado para le servir, é descalzólo, é tomó las vestiduras; é cuando salió del banno, aparejó sábanas é fizo todas las cosas que habia mester con grand diligencia é servicio. Esto fizo muchos dias yendo este sacerdote al banno; é un dia él pensó entre sí: «Non debo ser desagradecido á aquel homme que tan bien me sirve en el banno.» E dijo: «Quiérole levar alguna cosa por galardon.» E levó dos tortas de pan. E de que vino al banno, falló aquel homme presto para le servir, se-

(2) Santo Tomás, obispo de Cantorbery.

gund que solia facer; é de que fué acabado su banno, vestido ya, queriendo salir el sacerdote, dióle las dos tortas por gracia de caridat, é rogóle que las tomase. El homme llorando é afligido respondió: «Padre, ¿por qué me lo das este pan sancto? yo non lo puedo comer: yo, el cual aquí ves, algund tiempo fuí sennor deste banno, mas por mis culpas despues de mi muerte fué enviado de aqui; é si alguna cosa me quieres dar, ofrece este pan é ruega á Dios por mí, é cuando venieres aquí á este banno é non me fallares, sabe que Dios oyó tu oracion.» E deciendo estas palabras desapareció. E este que parecia ser homme, en desapareciendo, mostró que era spíritu. E el sacerdote toda una semana continua celebró misa de cada dia con grand devocion por él; é cuando tornó otra vegada al anno non lo falló. Por la cual cosa se muestra cuánto é tan grant provecho es á las ánimas el sacrificio de la misa, cuando la demandan los spiritus de los muertos á los que viven, é dan sennales que por la misa parezcan ser asueltos.

CCCXVII.

Rationis verba etiam multum ponderant apud malos.

Palabra razonable é derecha,
Aun acerca los malos aprovecha.

El emperador Maximiano, despues que hobo fecho muchos tormentos á los xpianos, fué de Dios gravemente atormentado; ca fué hinchado todo el cuerpo, é con grand dolor atormentado en las entrannas, é nacióle llaga en el pecho, é nacieron muchas fístulas en él, é salieron tantos gusanos del cuerpo é fedor dél tan grande, que ninguno non podia llegarse á él, nin los físicos, por lo cual mandó matar muchos dellos. Entre los cuales vino uno que por spíritu de Dios le fabló razonablemente, deciendo: «Tú, Emperador, ¿por qué matas tantos hommes é por qué yerras tan feamente, qne piensas que la enfermedat que Dios da pueden los hommes sanar? Yo puedo morir con los otros, mas tú nunca serás sano; ruégote que te acuerdes cuánto mal feciste á los siervos de Dios, é así entiende dónde has de demandar el remedio.» E oyendo estas palabras el Emperador tan razonables, estonce entendió que era homme, é conoció que habia ofendido á Dios. E luego mandó escrebir mandamiento que cesase la persecucion de todos los xpianos. E para mientes é verás por este enxemplo cuánto vale la buena razon aun acerca de los malos.

CCCXVIII.

Religionem quærens ut asinus debet fieri.

El que en religion quiere entrar,
Asno ha de parecer é semejar.

Dicen que uno, queriendo entrar en religion, demandó á sant Bernardo qué era lo que habia menester necesario. E díjole: «¿Tú quieres ser asno?» El otro demandóle: «¿Cómmo puede ser esto?» E respondióle: «El que quiere ser en la religion, debe facer todo lo que le mandaren, así commo asno, é debe comer cualquier vianda que le dieren. E esta es la manera del asno.

CCCXIX.

Religiosus vitæ sanctæ mortem prævidet ante tempus.

El que bien vive é sanctamente,
Ante de tiempo ve la muerte.

En el monesterio de sanct Grigorio hobo un monje que llamaban Geroncius, questando en grand enfermedat é trabajo, de noche en visicn vió descender hommes vestidos de blanco, é ellos claros del todo, é los hábitos en ese monesterio, que descendió de lo alto, é stando delante el lecho en que este yacia, el uno de ellos dijo: «A esto somos venidos, que enviemos deste monesterio de Grigorio algunos dellos en caballería é mando al otro.» E dijo á Marcelo é á Valentiniano é á Guelo, é á otros que non se acordaba: «Estos sanctos dijo, mas escribe á este que nos acata.» De la cual vision este dicho monje, siendo cierto del fecho, en la mannana denuncióla á los monjes cuántos é cuáles habian de morir de aquel monesterio. E dijo mas, que él los habia de seguir. E otro dia, cuando comenzaron los monjes á morir é por aquella órden que fueran nombrados, al fin morió este que vió los dichos monjes que habian de morir.

CCCXX.

Reprehendens alium reprehensionem incidit in eamdem.

El que á otro quiere reprehender,
En lo que reprehende ha de caer.

Fueron dos monjes que moraban en una celda, é el uno menospreciaba é decia mal de Adam, porque tan pequenno mandamiento traspasara. El compannero, queriéndolo humillar é abajar, encerró un mur entre dos escodillas, é saliendo fuera dijo al compannero: «Guarda non alces esta escodilla.» El, oyendo este defendimiento, luego fué tentado de saber qué staba allí, é non pudo sperar un poco, é luego alzó él escodilla é el mur fuése. E de que tornó el compannero é vió que el mur era ido, díjole: «Que vei tú que juzgabas á Adan que non podiera guardar tan pequeno mandamiento; pues así como es grave de obedecer, asi es grave de negarse é contradecir su voluntad á otro, é mayormente que el homme de corrupcion de la natura codicia facer las cosas que se dicen ser contrarias: por ende grand ayuda de gracia habemos menester para esto.» E así en todas las cosas es necesario de pedir esta ayuda.

CCCXXI.

Rempublicam diligens se morti pro ea exponit.

El que ama de la comunion provecho,
Por ella se ofrece á muerte de fecho.

Dicen que un cónsul de Roma que llamaron Marco Régulo, seyendo captivo en Cartagena, los cartaginenses enviáronlo á Roma, con juramento que tornase para que tratase con el consejo de Roma que le diese los captivos que tenian de Cartagena, que los darian al dicho Marco Régulo. E él vino en Roma al senatu, é propuesta su embajada, demandáronle de consejo si se debia facer. El dijo que non era provechosa tal co-

mutacion; ca los que allí tenian eran mancebos é buenos capitanes; é él era ya viejo que non podia aprovechar. E sus parientes é amigos decianle que non tornase; é él quiso mas tornar que quebrantar la fe á los enemigos, é sabiendo que tornaba á enemigos crueles é grandes tormentos, empero quiso guardar el juramento.

CCCXXII.

Revelat Deus justis aliorum secreta.

A los justos de spíritu sancto llenos,
Descúbreles Dios los secretos ajenos.

Unos hommes peregrinos llegaron al abad Isaac pediéndole limosna, é traian vestiduras rotas que parecien medio desnudos, é demandáronle que les diese de vestir. El sancto homme oyó sus palabras, é callando llamó á uno de sus discípulos, é díjole: «Ve á aquel monte é busca un árbor que está hueco, é las vestiduras que ende fallares tráelas.» El discípulo fué allá é buscó el árbor, é falló hí vestiduras, é trayólas secretamente á su maestro. E el sancto homme tomólas é mostrólas á los peregrinos que las demandaban, é diógelas diciendo: «Tomad é vestidos (1), que desnudos estades.» Ellos acatándolas é viéndolas, conocieron que eran las suyas, é hobieron muy grand vergüenna. E los que con enganno demandaban vestiduras ajenas con vergüenna recebieron las suyas.

CCCXXIII.

Rex crudelis punitur à Deo.

Rey cruel que mal rige su reinado,
Con razon es de Dios atormentado.

Cuenta Plato en el *Libro de los filósofos* que en Grecia fué un rey viejo muy cruel á las gentes, é á este de muchas partes recudieron guerras; é para saber el fin dellas envió por todos los filósofos de su reino; é de que fueron ayuntados, díjoles: «Ved cómmo tan grand guerra se levanta contra vos é contra mí, é creo que vos viene por mi pecado; é si alguna cosa vedes en mí que sea de reprehender, decitlo é yo la emendaré.» Los filósofos dijeron: «En tu persona non vemos cosa de pecado porque podamos saber que ha de venir; mas está aquí cerca, á tres jornadas, un homme muy sábio que llaman Mariano, que fabla por spíritu sancto: enviad mensajeros á él algunos de vuestros filósofos, é él vos dirá todo cuanto vos ha de acaecer en toda vuestra vida.» E luego él envió siete filósofos á él, los cuales, de que fueron donde él solia morar, fallaron la mayor parte de aquella cibdat desierta é destruida, é demandando por la casa de Mariano, dijéronles que él é otros muchos de aquella cibdat eran idos á los yermos. E los filósofos fueron donde él estaba, é cuando los vió dijo: «Venid, mensajeros del rey desobediente, ca Dios le dió muchas naciones en guarda de las cuales él non fué gobernador, mas enemigo; Dios que creó á él é á sus súbditos de una materia, sufriendo la su malicia sin medida, luengo tiempo le amonestó que se convirtiese, dándole correpcion en muchas maneras; mas á la fin Dios ha movido guerras estrannas é sin misericordia en su destroicion é muerte.» Esto dicho, calló. Lo cual oyendo los filósofos, maravilláronse mucho é todos los que allí estaban. E el tercer dia los filósofos demandáronle licencia para se tornar. E sonriendo Mariano por spíritu de profecia, díjoles: «Tornad, que muerto es vuestro sennor, é Dios ha puesto ya ende nuevo rey, el cual será gobernador derecho é manso á los sus súbditos.» E oyendo esto, quedaron los otros con el sábio, é los cuatro tornaron á su tierra, é fallaron que todas las cosas que dijera eran verdad.

(1) Es verbo y no nombre, y está por «vestidvos».

CCCXXIV.

Rex vel dominus in futurum timendus est deterior.

De temer es cuando malo es un sennor,
Que despues dél verná aun otro peor.

Cuenta Valerio Máximo que todas las gentes codiciaban la muerte de Dionisio, tirano de Sicilia. Una sola mujer muy vieja cada dia en la mannana rogaba á Dios por él que Dios le guardase é veviese. Oyéndolo Dionisio maravillóse, é preguntóle por qué rogaba por él. Ella dijo: «Yo seyendo moza, aquí era un sennor malo, é cobdiciaba que moriese; é despues vino otro peor que él é cobdiciaba que moriese, é despues veniste tú peor que los otros, é agora temo que despues de tí verná otro peor; é por esto ruego á Dios por tu salud.»

CCCXXV.

Regem non decet se de aliquo vindicare.

El rey que bien quiere por sí regnar,
Non se debe de ninguno vengar.

Cuentan las hestorias de Elio, emperador de Roma, que nunca se quiso vengar de ninguno; é los príncipes de Roma sabian que escribiera Séneca, el filósofo, que non habia cosa mas convenible al rey ó al príncipe que ser piadoso é perdonar á sus súbditos; al cual conviene de buscar causa de perdonar, algunas vegadas por razon de la mancebía, é algunas vegadas por razon de la vejedad; é si otra cosa no fallare mayor, debe perdonar por su autoridad. E annadió un enxemplo, deciendo que las abejas son muy sannudas é en la llaga que facen dejan el aguijon, porque la natura non quiso que se vengase nin fuese cruel. Ploguiese á Dios que los hommes de nuestro tiempo seguiesen esta ley é pareciesen á la natura del leon, que cuando es ferido arremétese al que lo ferió, é luego lo deja é non face mas danno de que lo ha ferido. Mas hoy la piedat es enterrada, é la crueldat manda los reinos; é so color de justicia mata á los sin culpa. E dice Séneca: qué cosa es deleitarse en sueño de cadenas; qué cosa es derramar sangre; qué cosa es espantar los hommes acatándolos, que peor seria si los leones é osos regnasen, ó si el poderio fuese dado á la serpiente sobre los hommes. La natura de las bestias fieras es cruel; empero á los de su especie é semejanza non facen mal nin danno; el lobo non face mal al lobo, é la semejanza ó conveniencia de las naturas é costumbres face seguranza entre las bestias

muy crueles. E dice Séneca que la rabia de las bestias fieras se goza con llagas é con sangre, é la piedat de los hommes lanzada de sí tórnase en crueldat é en bestia fiera. Asi por enducimientos de tantos enxemplos debemos studiar é pensar de perdonar á los que pecaren, porque podamos decir seguramente: *dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris;* que quiere decir: perdona nuestros pecados así commo nosotros perdonamos á los que yerran contra nos.

CCCXXVI.

Ridere aliquando non est reprehensibile.

El reir en buen estado,
Sabed que non es pecado.

Dicen de un sancto, que hobo nombre Siro, un dicho maravilloso, el cual se suele decir de otro sancto; ca non es inconveniente que el Spíritu Sancto obre una misma cosa por diversas personas. Segund dicen, este Siro era de tanta honestad é autoridat, que nunca reía del todo, aunque en la cara siempre estaba alegre; é un dia estando en el iglesia aministrando á sant Félix que celebraba, vínole muy grand riso á este Siro. E cuando lo vió sant Félix, maravillóse muy mucho, é acabada la misa, preguntó á Siro por qué razon tan fuertemente riyera en la iglesia, él que solia ser de tan grand autoridat é honestad; é díjole que viera al diablo estar en la iglesia escribiendo los nombres de todos los que estaban fablando é estando disolutamente en la iglesia; é de que la carta non pudo mas caber, quísola estendijar con los dientes, é rasgóse, é dió tan grand golpe en la pared, que sonó el golpe, é el diablo confuso desapareció, é por esta vision dijo que se moviera á riso veyendo al diablo así ser escarnecido. A la fin este sant Felix mudó su vida en Dios, é fué á la bienaventuranza de paraíso para siempre, é en su logar fué elegido este sancto Siro en obispo, el cual gobernó é regió su pueblo con buena diligencia é servicio de Dios.

CCCXXVII.

Rusticus per spiritum bonum omnibus linguis loqui potest.

Rústico muy simple é de buen obrar,
Por spíritu puede todas lenguas fablar.

En casa de Valeriano era un mozo pastor de muy grand simpleza é humildat, é habiendo pestilencia en aquella casa, este mozo fué ferido della, é vino al tiempo de la muerte, é á deshora fué arrebatado de los que estaban presentes, é tornó é fizo llamar á su señor, é díjole: «Yo fuí en el cielo, é conocí los que han de morir desta casa: aquel, é aquel, é aquel han de morir; tú non hayas temor que non has de morir en este tiempo; é porque tú sepas que yo digo verdat, sabe que yo rescebí todas las lenguas. Estonce el señor fabló en griego, é él así le respondió en aquella misma lengua, é todos los que allí staban se maravillaron. E en aquella casa estaba otro que era de otra nacion, é vino al enfermo luego, é fablóle en lengua vulgar que es nuestra lengua. E este mozo, que era nacido é criado en Italia, respondióle en la misma lengua que el otro le fablaba, así commo si fuera nacido entre aquella gente onde el otro era, é maravilláronse todos los que lo oyeron; é por speriencia destas dos lenguas que sabian que nunca las ante sopiera, creyeron de todas las otras. E vivió dos dias, é despues al tercero dia, non se sabe por qué juicio de Dios ascondido, royó sus manos é brazos con sus dientes. E despues que el fué muerto morieron todos los otros que habia dicho; é non morió alguno de aquella casa que él primeramente non lo hobiese dicho.

CCCXXVIII.

Rustici aliquando in principatum maximum sunt electi.

Rústicos é muchos hommes de pequeños estados,
A imperios é sennorios fueron ensalzados.

El mayor sennorío de dignidat del mundo es el imperio de Roma, é esta dignidat muchos rústicos la tovieron é hobieron; mas abasta poner enxemplo de dos que en uno fueron emperadores. Acaeció que gentes estrannas en muchas partes turbando el imperio de Roma, preguntaron qué es lo que debian facer, é fuéles respondido que tomasen por príncipe al que fallasen comiendo en mesa de fierro. E enviaron caballeros á muchas partes si podrian fallar este homme; é algunos caballeros destos, pasando por Dalmacia, fallaron un rústico que habia suelto los buex del arado para que descansasen, é en tanto él asentóse á comer é puso la reja por mesa; é de que vió los caballeros que venian á él, levantóse cortesmente á ellos, é convidábalos á comer, fablando muchas palabras con ellos é prudentemente preguntándoles é asimesmo respondiéndoles á lo que le preguntaban. Ellos veyendo homme de tan fermoso cuerpo é tan bien fablante é cortés é bien compuesto en costumbres; otrosí, parando mientes que le fallaron comiendo sobre el fierro, segund habian dicho los dioses, declaráronle la causa por qué eran venidos, é rogáronle que obedeciese la voluntad de los dioses, é así fué traido á Roma, é fué fecho emperador, é non fué mudada la natura, mas el estado. E Maximiano así como Diocleciano fué de Dalmacia é labrador así commo él, é mucho amigo de Diocleciano; é de que supo cómo era emperador fué á él; mas Diocleciano, de que mudó el aire donde nació é las viandas que habia acostumbrado, é comenzó á tomar manjares delicados, hobo muy grand enfermedat; ca la natura non recibe mudaciones en breve tiempo. Maximiano de que vino á él, non pudiendo entrar en el palacio, fingióse ser físico, é por razon de la melecina hobo de entrar el príncipe, é recibiólo muy alegremente así como á su special amigo. El rústico sábio dijo ser físico delante los familiares del rey, é el emperador prudente rescebiólo honorablemente é así commo á físico, é así hobo licencia de entrar á él cuando quisiese; é fabló con el emperador de muchas cosas, é requiriólo que tornase á las viandas acostumbradas, é que algunas vegadas feciese ejercicio corporal. E él fízolo asi, é el enfermo delicado por el aldeano físico fué sano. Por lo cual fué muy alegre el Senatu é el pueblo de Roma, é así Maximiano fué mucho amado de todos, é Diocleciano tomólo por compannero del imperio; mas porque non conoscieron quién fuera é se levantaron con soberbia contra Dios, é comenzaron á

perseguir los christianos muy cruelmente, venieron á tanta locura por juicio de Dios, que renunciando el imperio fuesen privados. E fué así que Diocleciano morió á ponzonna, é Maximiano enforcóse; é fué complido en ellos lo que se léi, *qui se humiliavit exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur.* E si por aventura non crees estas cosas, toma enxemplo de David é de Saul, que el uno guardaba los buex, é el otro las ovejas en el desierto, é cada uno dellos despues fueron ungidos en reys é usaron en oficios viles; é Saul non fué mudado en mejor despues que fué rey.

CCCXXIX.

Sacerdotes semper fuerunt causa totius mali.

Los sacerdotes costumbre tienen tal,
Que siempre fueron en facer todo mal.

Cuenta Josefo en el décimoctavo libro de *Las antigüedades*, que fué en Roma una duenna que habia nombre Paulina, en dignidat noble, casta, honesta é de grand fama, é mucho rica é muy fermosa: un caballero que llamaban Mundo hobo muy grand amor della, é prometiéndole muchos dones, é muchas riquezas, é enviarle muchos é diversos mensajeros, nunca la pudo inclinar. E él encendiéndose todo siempre mas porque ella non consentia, por lo cual hobo de enfermar gravemente, una servienta que él tenia prometióle que si se levantase é ficiese su consejo, que ella trataria que hobiese efecto lo que él codiciaba con Paulina. El alegre levantóse del lecho, é la servienta demandóle cinco marcos de plata, aunque él muchos mas habia prometido á Paulina. E la sirvienta tomó la plata, é conosciendo la codicia de los sacerdotes de un templo que llamaban Isis, prometió al mayor de los sacerdotes que le daria la plata si callada é encubiertamente podiese facer que Mundo, que era enamorado de Paulina, podiese haber efeto de lo que deseaba con ella. Él codiciando el dinero, fué para Paulina, é fingióse que el dios Anubio (1) de Egipto le enviaba á ella, deciendo que él habia muy grand amor della, é que le mandaba que levase este mandado commo era su enamorado. E ella, oyendo esto, recebió al mensajero de buena voluntad, é denunció estas palabras á su marido é á sus amigas, gloriándose que el dios Anubio era su enamorado é la codiciaba; é el marido otorgólo graciosamente sabiendo la castidad de su mujer. Ella fué al templo de Isis, é allí aparejó la deesa é compuso el lecho, é cuando vino el tiempo de ir dormir, el sacerdote cerró todas las puertas é tenia ya dentro á Mundo; é de que fueron todas las lumbres de las lámparas é candeleros quitadas, Mundo, que estaba ascondido en un rencon escuro del templo, fuése para Paulina, que estaba sperando al dios Anubio muy secretamente. E asi estudo con ella toda la noche, é ante que amaneciese fuése, é ella en la mañana vino á su marido é á sus amigos glorificándose, é deciendo que toda la noche dormiera carnalmente con Anubio; é los que lo oian non lo creian, é otros algunos lo creian, é habian por miraglo la castidad é dignidad desta mujer. Al tercero dia questo fué fecho, este Mundo que feciera todas estas cosas, encontró á Paulina, é díjole: «¡Oh Paulina! fecisteme ganar veinte marcos de oro que hobieras tú, que te yo prometia que hobieras para tí, é yo hobe todo lo que demandaba, é toda la noche estoviste con Mundo, é non falleció nada para acabar el negocio; ca yo fuí llamado Anubio; é dicho esto fuése. Ella tornó en sí, é entendió aquella maldat, é rompió sus vestiduras, é fué al marido, é díjole la traicion de tanta maldat, rogándole que vengase la injuria. Ella fué al emperador é contóle todo lo que le acaesciera; estonce el emperador Tiberio quiso saber la verdat del fecho, é falló toda la avaricia é pecado de los sacerdotes; é porque fueron causa de toda maldat fízolos enforcar, é destruyó el templo desde su fundamiento, é la imágen de Isis mandóla echar en el rio de Tibere (2), é al caballero Mundo desterrólo para siempre.

CCCXXX.

Sacerdotes in ministrandis sacramentis moram proferre non debent.

Los sacerdotes en los sacramentos ministrar,
Por cosa non se deben mucho detardar.

En el lugar de Tudertina era un sacerdote de sancta vida que habia nombre Severus, é era cura de la iglesia de sancta Maria, onde un su parroquiano enfermo, allegándose la hora de la muerte, envió mensajeros á este Severo que veniera apriesa, é rogase á Dios por él, é le diese el sacramento de la penitencia. E acaeció que Severo era ido á podar una vinna, é cuando venieron los mensajeros, díjoles: «Idvos, que luego iré en pos de vos.» E por acabar un poco que tenia de podar detardóse, é de que lo acabó iba por el enfermo, é los que primero habian ido á él salieron allá, é encontráronle, é dijeron: «Padre, ¿por qué tardaste? non te trabajes, que ya finado es.» E cuando lo oyó comenzó á dar grandes voces é decir que él lo matara; é así llorando vino á do estaba el cuerpo del finado delante del lecho, é lanzóse en tierra con muchas lágrimas, é llorando fuertemente daba con la cabeza en tierra, diciendo que él era culpado en la muerte de aquel. E á deshora el muerto resucitó, é veyéndole muchos que staban presentes, á grandes voces de gozo comenzaron mas á llorar, é preguntáronle óude estoviera é cómo tornara. E dijo: «Unos homes muy negros me levaban, é de sus bocas é narices salia muy grand fuego que non podia sofrir; é levándome por unos logares muy escuros, un mancebo muy fermoso salió á nos é dijo á los que me levaban: «Tornadlo, ca Severo sacerdote llora; ca Dios lo ha dado á sus lágrimas.» E luego Severo sacerdote levantóse de tierra, é rogó á Dios por él, é dióle penitencia; é despues de siete dias faciendo penitencia, al octavo dia alegre dió el ánima á Dios.

CCCXXXI.

Salus est hominis fugere et tacere.

El que quisiere bien vevir é se salvar,
Él debe foir de los hommes é callar.

Un home andando por el yermo, falló un homme así

(1) Anubis.

(2) El Tiber.

commo bestia que pacia las yerbas é desnuyo; é de que lo vió comenzó á foir. E el que lo viera comenzó á correr en pos dél, deciendo: «Espérame que te quiero fablar por Dios.» El otro le respondió: «E yo fuyo de ti por Dios.» El otro despojóse, é el que iba fuyendo speróle é dijo: «Agora que dejaste la materia del mundo te espera.» E el otro demandóle: «¿Cómo puedo ser salvo?» E respondióle: Fui de los hommes é calla.

CCCXXXII.

Sancti suis devotis subveniunt in tentationibus diaboli.

Los santos por sus méritos é oraciones,
Libran á sus devotos de las tentaciones.

Un obispo de santa vida habia grand devocion en sant Andrés sobre todos los otros santos, é en todas sus obras ponia este título: A honor de Dios é de san Andrés. El diablo, habiendo invidia de este sancto homme, trabajó con malicia de lo facer pecar, é tomó forma de mujer muy fermosa, é vino al palacio del obispo deciendo que se quería confesar á él. El obispo dijo que se confesase á su penitenciario, que tenia ya su poderío; é ella dijo que non revelaria á homme ninguno el secreto de su conciencia salvo á él. El obispo mandóla venir; ella dijo: «Ruégote, señor, que hayas merced de mí; yo en edad de juventud segund me vees é de ninna criada delicadamente, é de linaje real, vine sola en este hábito peregrino, por cuanto mi padre el rey me queria casar con un grand príncipe, é yo le respondi que nunca tomaria marido, por cuanto yo habia prometido mi virginidad á Jhu xpo para siempre; por lo cual nunca podria consentir en ayuntamiento de homme. E seyendo así apremiada, convenía que yo feciese la voluntad del rey ó recebir muchos tormentos, é así ascondidamente delibré de foir, queriendo mas ser desterrada que quebrantar la fe á mi sposo Jhu xpo. E yo oyendo la grand fama de vuestra sanctidat, só venida aqui sperando que acerca de vos so las alas de vuestro defendimiento falláré logar de folganza, porque pueda contemplar en secreto é tirar excusarme de peligro desta vida, é foir las turbaciones deste mundo. El obispo, veyendo la nobleza de linaje é la fermosura del cuerpo, é tanto fervor de devocion, é tant grand elocuencia é fabla, respondióle benignamente: «Fija, sei segura, non temas; ca aquel por cuyo amor tú menospreciaste á ti, é dejaste (1) tus padres é tus bienes, te dará en este mundo gracia, é en el otro gloria; é yo su siervo te me ofrezco é mis bienes; escoge dónde te placerá morar, é quiero que hayas de comer comigo.» E ella dijo: «Padre, non me lo quieras mandar, ca podria por ventura nacer desto alguna suspicion, é la vuestra grand fama padeceria mengua.» E dijo el obispo: «Muchos serémos é non solos; por ende non puede nacer suspecion de mal.» E asentándose á la mesa, posiéronse el uno de cara al otro, é la otra gente acá é allá. El obispo acatábala mucho, é cada hora le parecia mas fermosa, así que cuando el ojo se afirma, el corazon se llaga, é mirando la fermosura della, el enemigo antiguo ferió el corazon dél commo saeta, é el diablo comenzó á crecentar mas y mas la fermosura della en manera que ya el obispo era cerca de consentir cuando oportunidad hobiese de atentarla de obra de la carne. Estonce á deshora vino un peregrino á la puerta dando grandes golpes, é á grandes voces decia que le abriesen: non le queriendo abrir, él daba grandes voces é grandes golpes. El obispo dijo á la mujer si le placeria que entrase. Ella dijo: «Pónganle una cuestion asaz grave; é si la sopiere soltar, entre; é si la non sopiere, háyase por necio, que non merece ver la presencia del obispo.» Todos consentieron en esta sentencia, é buscaban quién seria suficiente para la poner, é non fallando ninguno que suficiente fuese, dijo el obispo: «¿Cuál de nosotros es tant suficiente? Vos levades la mejoría, pues vos proponed la cuestion.» Ella dijo: «Pregúntenle cuál es la mayor maravilla que Dios fizo en pequena cosa.» E preguntado al peregrino por un mensajero, dijo: «La diversidad é la nobleza de las caras; ca entre todos los hommes que fueron de comienzo del mundo é serán fasta la fin, non se pueden fallar dos que sean semejables del todo en las caras, é en esa cara pequenna puso Dios todos los sesos corporales.» E oyendo todos esta respuesta; dijeron que era buena é verdadera la absolucion de la cuestion. Estonce la mujer dijo: «Pónganle la segunda cuestion mas grave, en que podrémos mejor saber en qué probar la su sabedoría; pregúntenle dónde es la tierra mas alta que todos los cielos.» E el peregrino respondió que en el cielo empíreo donde estaba el cuerpo de Jhu xpo, que es mas alto que todos los cielos, formado de nuestra carne es una substancia de tierra; é como el cuerpo de Jhu xpo esté sobre todos los cielos, é traya comienzo é orígen de nuestra carne, la cual fué fecha de tierra, bien se prueba que donde es el cuerpo de Jhu xpo sin duda la tierra está mas alta que todo cielo. «El mensajero tornó é dijo lo que el peregrino respondiera, é todos aprobaron maravillosamente sus respuestas, é alabaron mucho su sabidoría. Ella dijo: «Fáganle tercera cuestion muy mas grave é encobierta, é grave é oscura de soltar, porque se pruebe su sabidoría de que sea digno de entrar á la mesa del obispo; demándenle cuánto spacio ha y desde la tierra fasta el cielo.» E preguntado el peregrino, respondió al mensajero: «Vé á ese que te envió á mí é pregúntale esto con diligencia; ca él lo sabe mejor que yo, ca él medió ese espacio cuando cayó del cielo, é yo nunca lo así medí; ca non es mujer, mas diablo que tomó figura de mujer.» E cuando lo oyó el mensajero hobo muy grand temor. E delante todos contó lo que oyera al peregrino, é maravillándose todos, el enemigo antiguo del humanal linaje desapareció. El obispo tornando en sí reprehendió á sí mesmo con amargura, é con grandes lloros pedia perdon de la su culpa, é envió un mensajero que feciese entrar al peregrino, é non lo falló. Estonce el obispo fizo llamar todo el pueblo, é contóles por órden todo lo que acaesciera, é mandóles que todos ayunasen é feciesen oracion, si por aventura ploguiese á Dios de revelar á alguno quién fuese aquel peregrino que le librara de tant grand peligro, é aquella noche fué revelado al obispo que fuera sant Andrés, que por li-

(1) En el original «menospreciaste y dejaste.»

brar aquel obispo se posiera en hábito de peregrino; é comenzó de alli adelante el obispo á acrecentar mas en la devocion de sant Andrés, é dende adelante haberlo en mayor reverencia.

CCCXXXIII.

Sanctis et justis etiam ignis obtemperat.

Al sancto é justo segund parece,
Aun el fuego á él obedece.

Cuenta sant Grigorio en el *Diálogo* que un monje que con él hobiera conversacion en el monesterio, muy studioso en la Sancta Scritura, que era mayor de edat que él, é de muchas cosas que él non sabia le enformaba. Este monje le hobiera contado cómmo fuera un homme en las partes de Campania, á cuarenta millas de Roma, que habia nombre Benedicto, mancebo en edat, mas viejo en costumbres é en sancta conversacion, que se astrinie fuertemente. Al cual los godos en tiempo del rey Totilla fallaron, é queriéndolo quemar con su cella, posiéronle fuego, é todo lo que staba en derredor della ardió, é su cella non se pudo quemar. E viendo esto los godos, é queriendo ser mas crueles, sacáronlo de la cella, é vieron un forno que staba encendido para cocer, é lanzáronlo dentro é cerráronlo: é otro dia fué fallado sano sin lision; é non solamente non se quemó la carne, mas aun las faldas de su ropa non se quemaron.

CCCXXXIV.

Sapiens à dolo liberat et à fraude.

El sábio non solamente de danno,
Mas libra de fraude é de enganno.

Cuenta Petrus Alfonsus (1) en su tratado de uno que habia nombre «Refugio de los pobres», porque solia ayudar á los pobres; é dicen que un pobre alquiló su casa á un su vecino rico, el cual pensó de facer perder á aquel pobre una poca de heredat que tenia, é para esto puso ciertas tinajas llenas de ólio en aquella casa, é otras medío llenas en manera de depósito é guarda; é acabado el tiempo vino á ver sus tinajas, é falló las unas medio llenas, é acusó al pobre de furto por le facer perder lo que tenia, é llamólo á juicio, é ya non le quedaba otra excusa sinon ser condenado. E aquel que habia nombre «Refugio de los pobres», llamólo aparte é preguntóle si era inocente de aquel furto que le aponian; é él juró que nunca tal cometiera, é que era inocente de aquel furto que le aponian; é él tornó con el pobre á juicio, é pidió que mediesen las tinajas, é si tanto fallasen de feces en las medio llenas commo en las llenas, que debia ser condenado; é si en las medio llenas non fallasen sinon la meatad de la fez, que era de absolver é de dar por libre, ca claro seria que nunca fueran llenas. E falláronlo ansi, é fué librado el pobre.

(1) Véase su *Disciplina clericalis*, pág. 57, § 17. El cuento, sin embargo, no está traducido íntegro, sino compendiado, siendo allí mucho mas largo que en esta compilacion.

CCCXXXV.

Scandalum faciens membrum à suo domino est abscindendum.

El miembro que á su sennor ha scandalizado,
Por él mismo debria luego ser cortado.

Cuéntase en los *Miraglos de la Virgen Maria* que el papa Leo, celebrando misa en la iglesia de Sancta María la Mayor, el dia de la Resurreccion, de los xpianos, tomando el cuerpo de Dios, una mujer besóle la mano, de lo cual le vino muy grand tentacion de la carne. E ese dia se fizo cortar secretamente la mano que le scandalizara, é lanzóla de sí; é de que non celebraba nació murmuracion en el pueblo, porque el Papa non decia misa commo solia; estonce el Papa tornóse á la Virgen Maria pediéndole merced que le proveyese. E ella le apareció, é le restituyó é reformó la mano con sus sanctas manos, mandándole que fuese é celebrase el sacrificio á su Fijo, é el Papa predicó al pueblo lo que le acaesciera, é mostró la mano que le fuera restituida.

CCCXXXVI.

Scientia prius fuit quam littera sit reperta.

Aunque la letra es mucho preciada,
La sciencia primero fué fallada.

Dos filósofos venieron una vegada á sancto Anton queriendo contender con él é reprehenderlo porque ensennaba non sabiendo letras: él, queriéndolos humillar é que se conosciesen, preguntóles mansamente cuál era primero, la letra ó la sciencia. Ellos, pensando entre sí cómmo la sciencia fallara las letras, dijeron que era verdat que la sciencia fuera primero que las letras. Pues dijo sanct Anton: si así es segund decides, ante que hobiese letras fueron los hommes sabidores; é aun agora sin letras pueden serlo por esa misma razon. E muy buena conclusion fué, que cerró las bocas de los que querian contender, é ellos pensando en si non tovieron que decir.

CCCXXXVII.

Secreta alterius prava aliquando justi sciunt.

Algunas vegadas los justos saben
Los secretos malos que otros facen.

En tiempo de los godos un homme envió dos espuertas de frutas al abad Isaac con un su mozo, encomendándose en sus oraciones. E el mozo furtó la una é escondióla en el camino, é la otra levó al sancto homme, é díjole cómmo aquel que le enviaba aquella fruta se le encomendaba. El buen homme rescebiólo benignamente, é requirió al mozo deciendo: «Demos gracias á Dios, mas cata que non llegues á la espuerta que dejaste en el camino, ca en ella fallarás una serpiente, é guárdate; ca si non te guardas, serás ferido della. El mozo hobo grand vergüenna; empero gozóse por escapar de la muerte, é fué un poco triste, porque aunque escapó de la pena, recebió grand vergüenza, é tornando falló la serpiente en la espuerta, segund que el buen homme habia dicho.

CCCXXXVIII.

Secretum in pueris valde laudabile est.

En los mozos es de alabar
El grand secreto é el callar.

Dice Macrobio en el libro del *Suenno de Scipion*, que un mozo de Roma, que habia nombre Papirio, entró una vegada con su padre en el consejo del Senatu de los sábios de Roma, onde hobieron un consejo muy secreto, é que ninguno non lo revelase so pena de la muerte. E de que tornó Papirio á su casa, preguntóle su madre ónde habia ido. El respondió que fuera con su padre al consejo de los senadores. Ella le preguntó qué cosas fecieran en el consejo: «El respondió que non le convenia de las decir, ca posieran pena de muerte al que lo revelase. E ella, mientras mas él negó, mas codiciaba saber el secreto: é á las veces por ruego, é á las veces por amenazas é por espanto, trabajaba por inclinar al mozo que le dijese el secreto, é aun le azotaba, é ella dando estas penas al mozo é siéndole cruel, pensó una mentira ligera porque podiese excusar las penas que le daba é guardar el secreto. E dijo que el consejo fuera: cuál seria mejor, que un homme hobiese dos mujeres, ó que una mujer fuese casada con dos hommes; é de que ella oyó esto, castigó á su fijo que non lo dijese á ninguno. Ella contó esto luego á las otras mujeres, é en tanto fué el negocio divulgado, que las mujeres de Roma habian este secreto por público; é un dia ayuntáronse todas, é fueron al consejo soplicando que ante ordenasen que una hobiese dos maridos, ante que un homme hobiese dos mujeres. Los senadores maravilláronse mucho de la deshonestidat de las mujeres, é que quesieran decir este ruego, é tenian que esta era sennal de grand cosa é de fama de poca castidat de las mujeres de Roma. Estonce el mozo Papirio entró en el consejo, é dijo que por temor de la muerte, queriendo excusar las penas que le daba su madre, fallara esta mentira, é porque non podiese revelar el secreto del consejo. Estonce los senadores alabaron mucho el engenio del mozo, é establecieron que ningun mozo de allí adelante non entrase en el consejo, salvo Papirio, que quisieron que siempre fuese presente.

CCCXXXIX.

Sæculum hoc vendi debet pro futuro.

El que codicia gloria é quiere bien vevir,
Venda el mundo por el que ha de venir.

Un rey hobo un consejero é familiar mucho sábio, é al tiempo de la muerte dejó un fijo pequenno heredero, é dejóle muchas posesiones é muchas riquezas. El rey llamó al mozo, é dijole que non se doliese mucho de la muerte de su padre, é que le confirmaba todo lo que su padre dejara é mandara, é prometióle que de que él fuese en edat, él le receberia en logar de su padre. El mozo alegre tornóse para su casa, é non curó por luengo tiempo de tornar al rey, é ya lo habia olvidado el rey. E en aquella tierra onde estaba el mozo hobo grand mengua de pan é de vino, en manera que muchos morian de fambre. Este mozo, habiendo compasion, el pan que tenia distribuyólo é diólo á los pobres, é asimesmo el vino é las carnes que tenia; é creciendo cada dia la fambre, de que non tuvo pan nin otra cosa, del tesoro que tenia compró pan é diólo á los pobres; é desque fué el tesoro gastado, vendió las vestiduras é piedras preciosas por sostener la fambre de la gente, é asi pasó el anno en que á muchos libró de la muerte. En aquella tierra estaba un notario de aquel rey, que habia grand envidia de aquel mozo, é encobiertamente habia mucha enemistad con él, é dijo al rey: «Sennor, la mansedumbre de la vuestra nobleza es dulce acerca del fijo de vuestro consejero, al cual su padre dejó infinita riqueza; é agora nin él nin vos non tenedes tesoro, ca él lo ha todo destruido sin consejo é malamente.» El rey hobo sanna, é envió por el mozo é dijole: «Necio fijo de sábio desgastador ¿por qué las riquezas que sábiamente tu padre allegó, é te fueron dadas para guardarlas, has destruido é echaste á perder?» El mozo, abajados los ojos á tierra, temiendo la ira del príncipe que staba turbado, dijo: «Sennor, si te place diré non lo que á algunos paresce mas lo que es; yo loco quedé encomendado á vos, seyendo mi padre sábio, é mi padre allegó tesoro é púsolo onde los ladrones lo podian robar, é dejólo á mí onde vos lo podiades tomar, ó fuego quemar, ó se perder por otra ocasion; mas yo lo puse en tal logar, onde fielmente será guardado á él é á mí.» El rey le preguntó qué feciera dello. El mozo le recontó todo lo que habia fecho: é vista la sabidoría del rey, dióle gualardon por el servicio de su padre, é alabóle mucho delante los que allí estaban. E despues este ganó muchas mas riquezas que ante tenia. Este mozo fizo tesoro en la casa de los deleites, que es el paraiso, segund el filósofo mandó á su fijo, diciendo: «Fijo, vende este mundo por el que está por venir, é ganarás el uno é el otro.»

CCCXL.

Securitas certa non potest in hoc sæculo reperiri.

En este mundo por su grand maldat
Non se falla cierta seguridat.

Muchas vegadas por una cueva pequenna de un conejo entra una grand caballería en una cibdat é la destrue. La cibdat de Babilonia fué en otro tiempo muy noble, que habia en cada cuadra quince millas, é los muros habian cincuenta codos en ancho é docientos en alto, é habia y torres de tanta alteza é fortaleza, commo nunca fueron vistas, é en derredor della estaba la cava muy fonda, en que corria un rio muy grande, é commo quier que estaba muy bien guardada en derredor, empero la parte del rio non la guardaban; onde los adversarios que la impugnaban apartaron el rio por muchas partes, en manera que quedó seco onde iba por la cibdat, é por allí entráronla. Por ende non solamente se debe guardar una puerta, mas todas las puertas por do el enemigo puede entrar; ca dicen que uno que habia nombre Johan en tiempo del emperador Teodosio el Menor, tomó el imperio por fuerza, é vevia seguro en Ravena, non temiendo mal ninguno. E este emperador envió secretamente é á grand priesa á Ravena muy grand caballería, é fallando la puerta abierta, é non contrario ninguno, entraron é fueron al

palacio deste tirano é matáronlo. E así el diablo anda en derredor de todas las puertas de la cibdat del homme de noche é de dia, é si alguna falla abierta, entra é mata el ánima.

CCCXLI.

Senes non debet confidere de sua senectute.

El homme non se debe confiar,
Por viejo que sea, de non pecar.

Dice sant Grigorio en el *Dialogo*, é aun en el *Decreto* se contiene en la xxxvij.ª sent.ª en el capítulo *presbiter*, que era un clérigo preste, cura de una iglesia, la cual él servia con grand temor é amor de Dios, é amaba mucho una mujer que hobiera ante que se ordenase; é maguer que la mucho amaba, guardábase della commo de enemigo que non se acercase, nin la consentia allegar onde él estodiese, é apartó del todo su compannía. E los hommes sanctos tienen esta propiedat, que algunas vegadas quitan de sí algunas cosas que son convenibles é buenas, para alongar de sí algunas que non les conviene: onde este sacerdote non queria que le serviese en cosa alguna, aunque le fuese necesaria por non caer en alguna culpa. Este, seyendo ya mucho viejo, que habia cuarenta años que se ordenara, con grand fiebre que hobo vino cuasi á la hora de la muerte. E aquella mujer que fuera suya, veyéndole ya en manera de muerto, puso el oreja á las narices dél por ver si tenia spíritu: é él, de que lo sentió, aunque tenia el spíritu muy flaco, eso poco que pudo dijo: «Tírate allá, mujer; que aun el fuego pequenno dura é tira la paja.» E ella ida, comenzó la virtud corporal á se esforzar, é con grand alegría comenzó decir: «Bien sean venidos mis sennores; bien sean venidos mis sennores: ¿é por qué á tan pequenno siervo vuestro vos plogo venir? Ya vo, ya vo: gracias fago, gracias fago.» E deciendo esto muchas veces, sus amigos que estaban allí preguntáronle á quién lo decia. El respondió maravillándose: «¿E vos non vedes aquí los sanctos apóstoles sant Pedro é sant Pablo?» E tornó decir: «Ya vo, ya vo.» E deciendo estas palabras dió el ánima á Dios. E bien se parece que vió á los sanctos apóstoles seguiéndolos: lo cual muchas vegadas contece á los justos, que veen á los sanctos ante de su muerte, nin temen en aquella hora la sentencia de la muerte; mas veyendo la compannía de los sanctos de paraiso, sin dolor, é sin temor, é sin trabajo, salen desta vida.

CCCXLII.

Sententia dura revocanda est.

Sentencia dura debe ser revocada
E nunca debe ser ejecutada.

El emperador Teodosio, el Mayor, hobo muy grand sanna de los de Antioquía, por cuanto él feciera poner en aquella cibdat la imágen. De hoc exemplo vide infra, *imágen*, tercio.

CCCXLIII.

Sententia ad mortem data pium est revocare.

Cosa piadosa é mucho fuerte
Es revocar sentencia de la muerte.

El emperador Teodosio, fijo de Arcadio é nieto del emperador Teodosio, el Mayor, considerando los juicios á Dios, mucho mas piadoso fué que eran los sacerdotes, é nunca mataba algund homme: é si de derecho debia sentencia de muerte contra alguno, ante que le diesen la pena la revocaba. E fuéle preguntado algunas vegadas por qué lo facia; é respondió: «Ay de mí que poco es matar hommes: ca los leones é las serpientes lo pueden facer; mas es grand cosa el que puede reducirlos á vida: yo querria revocar á los muertos si podiese, é non matar á los vivos.» Pensaba él lo que era escripto, *non matarás;* é lo que fué dicho á sant Pedro, *torna el cuchillo en la vaina*.

CCCXLIV.

Sepeliri non debet malus intra ecclesiam.

El malo non debe ser enterrado
En la iglesia, mas fuera echado.

Dice sant Grigorio en el *Diálogo* que acaescio en la cibdat de Génoa que un homme, que habia nombre Valentino, que era defensor de la iglesia de Milan, morió. E este era muy lujurioso é envuelto en pecados; é enterráronlo en la iglesia de Sant Siro; é á la media noche los que guardaban la iglesia oyeron voces así commo si á alguno lanzasen é echasen fuera della. E venieron á las voces, é vieron dos spíritus muy negros que tenian atados los piés deste Valentino con una soga, é él dando grandes voces que lo sacaban fuera de la iglesia, é spantados tornáronse á sus lechos. E en la mannana abrieron el sepulcro é non fallaron el cuerpo. E buscáronlo fuera, é falláronlo en otro sepulcro atados los piés commo lo sacaron. Por lo cual parece que los que tienen grandes pecados, é se facen enterrar en logar sagrado, que se judgan por su presumpcion, é que los logares sanctos non los libran, mas ante los acusa la culpa de su locura.

CCCXLV.

Sepulcrum aliquando Deus preparat justis.

De los sanctos é justos Dios ha cura;
Aun les apareja la sepultura.

En un monesterio se cuenta de un sancto padre de buena vida que crió un monje é lo ensennó en buenas costumbres, é de que fué creciendo é provechando en el temor de Dios, fízolo ordenar en su monesterio sacerdote; é de que fué ordenado, hobo revelacion commo en breve habia de salir desta vida, é rogó á aquel sancto padre que le diese licencia que aparejase la sepultura, é él le respondió: «Yo primero he de morir que tú; empero ve é apareja tu sepultura.» E luego fuése é fízolo así: é dende á pocos dias el buen homme viejo hobo fiebre que lo trajo al tiempo de la muerte, é ante que moriese mandó al sacerdote su criado: «Cata que te mando que me pongas en tu sepulcro.» E él le respondió: «Yo luego te he de seguir, é non cabrémos amos en el sepulcro.» El sancto homme le respondió: «Face lo que te dije, ca tu sepultura nos servirá á amos.» El buen homme muerto enterráronlo en aquella sepultura que el sacerdote habia fecho para sí, é dende á poco hobo enfermedat el sacerdote, de que morió, é levaron el su cuerpo á aquella sepultura é los

monjes abriéronla, é los que ahí estaban vieron que non habia lugar onde lo podiesen poner, ca el cuerpo del sancto padre abad que habian allí puesto lo tenia ocupado. E cuando vieron los monjes que habian levado el cuerpo, é que non lo podian enterrar, uno dellos á grandes voces dijo: «Ay padre, ¿ónde es lo que dejiste que esta sepultura vos receberia á amos?» E luego á esta voz, veyéndolo todos, el cuerpo del abad, que fuera allí puesto yaciendo de espaldas, volvióse de costado, é dió logar onde posiesen el cuerpo del sacerdote; é lo que prometió vivo, que á amos los recebiera aquel logar, asi lo complió muerto. Esto acaesció en la cibdat de Penestre (*sic*), en el monesterio de Sant Pedro apóstol.

CCCXLVI.

Sepultura in loco sancto malè morientibus nihil prodest.

La sepultura en logar sacro de fecho
A los que mal mueren faz danno é non provecho.

Cuenta sant Grigorio que un homme fué en Roma que de que morió, su mujer fizolo enterrar en la iglesia de Sant Januario mártir. E la noche seguiente el que guardaba la iglesia oyó de aquel sepulcro que el spíritu del muerto comenzó á dar voces é decir: «Quémome é ardo, quémome é ardo.» E dando muchas veces estas voces, aquel que lo oyó díjolo á su mujer del muerto; é ella envió hommes que suelen facer las sepulturas que viesen cómmo estaba el cuerpo en aquel sepulcro de que oyera tales cosas: é cuando abrieron el sepulcro, fallaron las vestiduras en que fuera enterrado sanas, é aun agora están guardadas en aquella iglesia en testimonio; mas el cuerpo non lo fallaron mas que si non fuera ende puesto. Por lo cual dice sant Grigorio que es de entender que aquel ánima de aquel fué dannada, la carne del cual fué lanzada de la iglesia; é dice: «Non aprovechan los lugares sagrados á los que mal mueren, ante empescen é dannan aunadiendo locura é presumpcion á las culpas primeras.»

CCCXLVII.

Servi non semper sunt ingrati.

Los siervos, aunque son oprimidos,
Non siempre son desagradecidos.

Los enxemplos de los antiguos muestran cómmo debe ser penada la maldat de los siervos. De la grand maldat é malicia de los siervos que mataron á sus sennores é tomaron las casas é las mujeres, cuenta Trogo Pompeyo en el libro XIV, onde es scripto, que uno de aquellos siervos hobo piedat de su sennor é non lo mató: é estos siervos acordaron entre sí que feciesen rey al que en la mannana primero viese el sol; é aqueste siervo díjolo al su sennor que habia nombre Straton, é él le enformó que todos acatarian contra Oriente, é que el solo que mirase contra Occidente, é cuando el sol saliese veria la claridat en lo mas alto de la cibdat, é fizolo así: é porque ellos entendieron que esta sotileza non era de siervo, demandáronle ónde lo sopiera, é él confesó cómmo lo sopiera del su sennor. Estonce entendieron cuánto era mayor el seso del sennor que de los siervos, é perdonaron al viejo é á su fijo, é fecieron rey á Straton, é despues hobieron el reino sus fijos é nietos. E por cuanto esta maldat fué tan divulgada por todo el mundo, el grand Alexandre, por vengar esta crueldad pública, cuando peleó contra ellos, todos cuantos scaparon de la pelea mandó enforcar en memoria de la maldat antigua que fecieran. E entrada la cibdat dellos, guardó el linaje de aquel Straton, é dióle reino á los que veniesen de su generacion.

CCCXLVIII.

Simplex et bonus prescire potest diem mortis suæ et aliorum.

Homme bueno é de simple bondat
De sí é de otros vió la mortandat.

En una cibdat que llaman el Puerto un monje mozo, hombre de grand simpleza é de grand homildat, fué ferido de pestilencia, é llegando al tiempo de la muerte, un obispo de aquella cibdat, que habia nombre Félix, fuélo á visitar é confortarlo por buenas palabras, que non temiese la muerte, é que la misericordia de Dios le daria mas tiempo de vida. El respondió que el tiempo de su vida era complido, deciendo que le apareciera un mancebo que traia cartas, é le dijo: «Abre esas cartas é lee.» E de que las abrió, dijo que todos los que aquel obispo habia baptizado en la fiesta de Pascua, falló scripto en aquellas cartas con letras de oro; é decia que fallara primero el su nombre, é despues los nombres de todos los otros que aquel tiempo fueran baptizados. Por lo cual tovo ciertamente que él é aquellos en breve habian de salir de esta vida. E fué así que él morió aquel dia, é despues dél morieron todos aquellos que fueran baptizados, en manera que á pocos dias non quedó ninguno dellos en esta vida, de los cuales bien se muestra que el siervo de Dios por esto los vió scriptos de oro, porque la claridat é gloria de paraíso tenia los nombres acerca de sí.

CCCXLIX.

Societas prava multum nocet.

Compannía mala puede empecer:
Todo buen homme la debe aborrescer.

Dicen que dos clérigos salieron de la cibdat á la tarde para se ir á spaciar, é venieron á un logar onde staban bebedores é jugadores, é dijo el su compannero: «Non vamos por este camino, ca el filósofo dice que non debe homme pasar por onde está mala gente.» El otro dijo: «La posada non fará danno si otra cosa non fuere.» E pasando oyeron dulces cantos en aquella casa, é al uno dellos paracióle bien el canto, é estando allí, el compannero díjole que fuése con él, é non quiso. E habiendo placer de los cantares, entró dentro de la casa é asentóse con los otros á beber. El pregonero, que andaba buscando á uno que venia por espía é asechanza de la cibdat, entró en aquella casa, é falló ende el espia, é prendió á él é á todos los otros, é dijo esta cosa deste, que venia á saber los secretos de la cibdat: «de aquí sale é aquí torna, todos vosotros fuistes parcioneros é companneros deste.» E leváronlos á todos á la forca: é el clérigo entre ellos á grandes voces iba deciendo á todos: «Todo homme que ha compannía de mala gente, sin duda busca las penas de la muerte (1)».

(1) Hállase en la *Disciplina clericalis*, § 11, pág. 46.

CCCL.

Solus melius est sociatus.

Mejor compannía es solo estar,
Que entre mala gente conversar.

Un filósofo que habia nombre Raiso (1) fuése al desierto porque mas libremente podiese contemplar é pensar en las sciencias; é uno pasando por aquel yermo fallólo que estaba reyendo, é preguntóle por qué reie, é respondióle que porque estaba solo, é que toda cosa de tristeza que venia de la conversacion de los homines le era quitada; é dijo mas: que nunca mejor acompannado fuera que cuando estaba solo.

CCCLI.

Stuprum committens punitur visibiliter post mortem.

El que con fija spiritual ha pecado,
En muerte vesiblemente será penado.

Dice sant Grigorio en el *Diálogo* que un obispo de Zaragoza, en Sicilia, que habia nombre Maximiano, le contó que un oficial de aquella iglesia el sábado de Pascua baptizára una fija de un buen homme de la cibdat. E despues que hobo cenado é fué bien embriago, fizo quedase la afijada con él, é aquella noche conocióla carnalmente. En la mannana, de que se levantó, pensó de ir al banno, entendiendo que el agua del banno lavarie la mancilla del pecado. E fué allá é lavóse; empero habia temor de entrar en la iglesia; mas si tan grand fiesta non fuése allá, habie vergüenza de los otros; é si fuése, habie temor del juicio de Dios. Empero vencióle la vergüenza del mundo, é fué á la iglesia; é estaba con temor que siempre temia que le tomarie el spíritu maligno é lo tormentarie ante todo el pueblo. E non le acaesciendo cosa ninguna en aquella misa, fué muy alegre, é otro dia fué seguro á la iglesia, é así fué por seis dias continuos, pensando que ya Dios non habia visto su pecado, ó si le habia visto, que con piedat le habia perdonado. E al seteno dia morió muerte sopitánea; é de que fué enterrado, por muchos dias todos vieron salir fuego del sepulcro. E Dios faciendo esto mostró las penas que su ánima sofria, las cuales los hommes non podian ver, el cuerpo del cual los hommes vieron quemar de fuego. Por lo cual á nosotros oyendo esto nos dió enxemplo de temer, é por esto podemos presumir qué es lo que el ánima que vive é siente padece por su pecado, si los huesos que non sienten son quemados con tanto tormento de fuego.

CCCLII.

Stultitiam simulare aliquando laus est.

Fingir é demostrar locura,
A las veces es grand cordura.

Dicen que un viejo moraba en una cueva ascondido por excusar la vanagloria, é uno que le servia rogóle muy afincadamente que fuése facer oracion sobre su fijo que era muerto, é yendo allá salieron al camino muchos con candelas encendidas, ca sabian que era sancto, é viéndolo el viejo despojóse, é desnuyo comenzó á lavar sus vestiduras en el rio; é de que lo vió el que lo levaba, dijo al pueblo: «Tornadvos, que el nuestro viejo perdido ha el seso.» E despues vino á él, é preguntóle por qué feciera esto, ca todos decian: demoniado es este viejo. El respondió (1):

CCCLIII.

Stultus qui reputatur à Deo justus judicatur.

El que por homes es loco tenido,
Acerca de Dios es por justo habido.

Cuenta sant Basilio que en un monesterio de monjas fué una vírgen muy sancta, que todas las otras la habian por loca é demoniada, é segun juicio de todas era habida por nada. Esta escogiera (2) tal vida, que nunca saliera de la cocina, é facia allí todos los oficios que era menester. Esta era expensa de toda la casa; esta facia lo que leemos en la Scriptura: «El que piensa ser sabidor en este mundo, fágase loco porque sea sabidor.» E esta vírgen traia la cabeza cobierta con muchos pannos, é á todas servia, é cosa maravillosa que ninguna de cuarenta vírgenes que y eran nunca la vieron comer, é nunca en su vida se asentó á mesa, é nunca tomó pedazo de pan, mas las migajas que alimpiaba de las mesas é lo que alimpiaba de las ollas comia; é nunca entre tanta gente que estaba fizo injuria alguna, é nunca la vian fablar, é todas la ferian é daban bofetadas, todo lo sofria sin murmuriar. E el ángel apareció á un sancto, que llamaban Picherio, que moraba en el desierto, monje de vida muy sancta, é díjole: «¿Por qué crees ser grande? ¿Quieres ver una mujer que es mas sancta que tú? Vé á tal monasterio de monjas, é allí fallarás una que trae cobierta la cabeza con muchos pannos; sabe que es mejor que tú. Esta, aunque trabaja entre tantas monjas de dia é de noche, el su corazon nunca se aparta de Dios; é tú, estando en un logar que non vas á ninguna parte, tu corazon anda vagando é pensando por todas las partes del mundo.» Estonce el viejo fué aquel monesterio é rogó á todas las monjas que se ayuntasen, é de que fueron ayuntadas, él non vió aquella monja, é dijo: «Paréceme que alguna fallesce aquí.» E dijéronle: «Padre, una solamente fallesce que es loca.» El díjoles: «Ploguiese á Dios que yo fuese así loco; é ruego á nuestro Señor Dios que merezca el dia del juicio ser digno commo esta.» Veyendo esto las monjas, todas echáronse á sus piés della demandándole perdon de las injurias que le habian fecho. La una decia, que lanzara la sucedat de las scudillas sobre ella; otra decia, que le diera de bofetadas; otra decia, que le finchera las narices de xenabe; así que todas decian las injurias que le habian fechas. E despues desto, de que la comenzaron á honrar, por excusar la vanagloria, fuyó é non pareció mas.

CCCLIV.

Superbia in vestibus diabolo placet.

Quien vestidura soberbia face,
Al diablo desto mucho place.

Léise de un sancto que vió á un diablo mucho reir, é preguntóle por qué reyera, é respondióle: «Ví á mi

(1) Falta lo demás en el códice.
(2) Dice «escolbera.»

compannero ir cabalgando sobre la falda luenga de una mujer, et ella cogióla contra sí, é mi compannero cayó en el lodo.

CCCLV.

Tacere mentem occultat.

El callar la voluntad encubre;
Lo que dentro tiene non descubre.

Uno que non era filósofo, quiso tomar nombre de filósofo, é otro grand sábio que era filósofo, quiso probar si era verdadero filósofo; ca en otro tiempo los filósofos eran muy pacientes, é comenzóle á decir muchas injurias. El, porque pareciese filósofo, oyendo las injurias, callaba; empero non podiendo sofrir lo que tenia en la voluntad, dijo al grand sábio filósofo: «Agora conociste que era filósofo.» El respondió: «Yo lo hobiera conoscido si callaras é non fablaras.» Los malos pueden algunas vegadas, por algun poco de tiempo, fingir ó simular que han esta virtud de la paciencia; mas non la saben guardar mucho si les fueren fechas ó dichas injurias.

CCCLVI.

Taciturnitas maxima virtus est.

El callar es cosa muy virtuosa.
Entre las virtudes muy preciosa.

Léise en *Las vidas de los sanctos Padres*, que el abad Agaton trayó tres annos una piedra en la boca fasta que aprendiese el callar. Dicen que un caballero, queriendo entrar en religion, propuso de facerse mudo é obedecer en todas cosas que mandasen; é esto fizo por cuanto muchas vegadas habia fecho muchas ofensas por la lengua, é creyó, si desto non se guardase, que perderia el mérito que habia de haber en la Orden. E él en ella recebido pensaban todos que era mudo; é un dia, saliendo con el abad á un caballero que estaba al punto de la muerte, de que fué muerto, vió levar el ánima de aquel caballero á los diablos, é habiendo compasion lloró; é partiéndose dende, encontraron á otro caballero que prometió al abad que entraria en religion; é yendo delante del abad, cayó de una puente é afogóse, é el mudo vió el ánima en figura de monje que la levaban los ángeles al cielo, é hobo grand gozo. E de que vino el abad al monasterio, conjuróle en virtud de obediencia, que si podia fablar le dijese por qué se hobiera así en la muerte de aquellos dos. El caballero le respondió: «Mal feciste en me facer fablar contra mi propósito; mas decirte-he lo que mandas.» E contóle [lo] que viera. El abad, de que lo oyó, echóse á sus piés. El caballero rogóle que le encerrase en algund logar onde podiese guardar el su propósito de callar, onde decia el abad Pastor, cualquier trabajo que te veniere por callar, lo lanzarás de tí. E así commo tarde ó nunca hay contienda nin pelea salvo por mala palabra, así tarde ó nunca el diablo puede vencer al que se guarda de decir malas palabras.

CCCLVII.

Tentationem patiens non est despiciendus.

Al que es tentado non debes despreciar;
Ante por Dios siempre lo debes consolar.

Una vegada un monje pecó, é otro monje que habia nombre Timoteo, dió por consejo que lo lanzasen del monesterio; é de que fué lanzado, vino grand tentacion á este Timoteo, é falleciendo la virtud é non lo podiendo sofrir, lloraba fuertemente delante Dios pediéndole misericordia, é luego oyó una voz que le dijo: «Timoteo, tú caiste en esta tentacion porque menospreciaste en su tentacion á tu hermano.»

CCCLVIII.

Tentationis magnus fructus est constitutus.

Grande es el fruto de la tentacion,
Al que la rescibe con devocion.

Fué un sancto padre que habia nombre Inocencio; seyendo atormentado de grandes tentaciones, pedió á Dios que non fuese tentado, é fuéle otorgado. E despues fué otro sancto padre, é contóle lo que le acaeciera; é el otro le dijo: «Non feciste bien para tí, ca grand fruto de las ánimas es establecido por Dios en las tentaciones: por ende ruega á Dios que te torne la tentacion de que puedas aprovechar; mas esto le ruega que non seas vencido; ca la nao en la mar mas fuerte corre, é mas aína viene al puerto con grandes vientos é ondas, é las nubes mas fuerte corren cuando las traen los vientos.» Pues así la tentacion es provechosa é buena, é por esto los hommes virtuosos é buenos la codician, así commo los nobles caballeros é fuertes desean pelear. Dicen que fué un servidor de un sancto padre viejo, que era tentado fuertemente del pecado de la carne, é veyéndole el viejo mucho atormentado, díjole: «¿Quieres rogar á Dios que te quite esta tentacion?» E él dijo: «Padre, non lo quiero; ca si he trabajo, empero veo que aprovecho: mas ruega á Dios que non me deje ser vencido.» E así, cuando alguno siente ser apremiado de grandes tentaciones de la carne, non crea que es desamparado por Dios; ca Él nunca deja al que es aflito; mas algunas vegadas de gracia lo aprime, porque sienta las cosas humildes é non presuma de sí, é sepa que en todas las cosas ha menester á Dios.

CCCLIX.

Tentatio carnis valdè affligit Dei sanctos.

Segund leemos, é la Scriptura cuenta,
Tentacion de la carne á los sanctos atormenta.

Un monje era mucho tentado de la codicia de la carne; fué á un monje muy sancto que llamaban Pacho, que habia sesenta annos que estaba en un monesterio, é confesóle con muchas lágrimas aquella su tentacion. E díjole el sancto homme: «Fijo, non te turbes por esta razon, ca esto non te viene por tu culpa, mas por invidia del diablo; ca véesme homme tan viejo, commo quier que con el ayuda de Dios yo so diligente de la salud de mi ánima; empero fasta agora siempre sofrí tentacion.» E díjole, jurando, que despues que hobo cin-

cuenta annos nunca le dejara la tentacion de noche nin de dia, en tanto que creyendo que Dios le habia desamparado escogió mas morir que vevir así torpemente: E dijo: «fuí é púseme desnudo en una cueva de leones, é estude así por todo un dia porque veniesen é me comiesen: é de que venian las bestias, desde la cabeza fasta los piés me adoraban é todo me lamien, é íbanse. E pensando que Dios me habie perdonado, tornéme á mi celda: é dende á pocos dias vínome la tentacion mucho mas fuerte, en manera que estude á tiempo de blasfemar; é cuando me volví, el diablo, en figura de moza negra que yo viera en mi mancebía, algunas veces asentóse sobre mis hinojos é movióme muy grand tentacion de lujuria: onde yo, con grand saña díle grandes bofetadas en las mejillas, é luego desapareció. Mas acerca de dos annos me quedó el fedor en las manos, é estando ya para desperar de la salud de mi ánima, é en mucho lloro, oí una voz que me dijo: «Pacho, yo dejé que te veniese esta tentacion porque non te alzases en soberbia é que hobieses temor é conoscieses tu enfermedat é flaqueza é confiases de solo Dios; ca Él abaja á los que confian de sí, é ayuda á los que pelean contra las tentaciones. E desde allí, por la gracia de Dios, veví en paz.»

CCCLX.

Tentari et fortia bella pati signum est sanctitatis

Haber tentacion, é contra ella pelear,
Grand sennal de sanctidad es é de se salvar.

Un monje hobo tan grand gracia de Dios, que así commo via á los homes, así veia á los diablos; é veyendo su monesterio lleno de diablos é cercado de todas partes, pensó que esto era por algund grave pecado que habian fecho los monjes, é demandó licencia al abad que podiese pasarse á otro monesterio. E acaeció que yendo su camino, pasó por un mercado onde habia muchedumbre de hommes, é vió un diablo solo en aquel mercado; é maravillándose desto conjurólo que le dijese la razon por qué en el su monasterio eran tantos diablos donde estaban tan pocos monjes, é que él solo estaba allí donde era tanta muchedumbre de hommes; é díjol': «Paréceme que eres simple non entendiendo que allí non es necesario haber muchos peleadores, onde si los enemigos son muchos son tan viles é flacos que un peleador los vence, é allí son menester muchos onde los enemigos son muy fuertes é non pueden ser vencidos sinon por muchos é non por pocos: é por ende esta tan grand muchedumbre de hommes á mi sennorío es sometida del todo, que facen lo que yo quiero: por ende estó aquí solo é non he menester ayuda de otro; mas en tu monesterio son pocos monjes, mas de grand corazon é fuertes á pelear, é lo que mas es, guárdanlos ángeles; é la cerca que tienen es de Dios, é non temen nin fuyen de las nuestras lanzas de fuego; é muchas vegadas derriban nuestras fortalezas é las traen á nada. E por esto es menester allí muchos peleadores, porque cuando una de las nuestras haces es vencida, sea reparada por otra; é cuando un monje non consiente en un pecado, otro, tentándole muchas veces, consiente.» E oyendo esto el monje, luego se tornó á su monasterio, así como á logar de grand sanctidad. E contando á los monjes lo que viera, fizolos mas fuertes é dióles grand esfuerzo para pelear contra las tentaciones. E por este enxemplo se concluye que el diablo pelea contra los que facen penitencia, trabajando de cobrar lo que perdió; por lo cual, ser tentado é padecer fuertes tentaciones, sennal es de sanctidad.

CCCLXI.

Trinitas à nemine potest scrutari.

La sancta Trinidad non puede saber
Homme de esta vida, nin la entender.

Léise que en tiempo que sant Agostin componia los libros de la Trinidad andando por la ribera de la mar pensando, é los companneros estaban luenne, falló un mozuelo de maravillosa fermosura que habia fecho un foyo pequenno en aquella ribera, é con una cuchar de plata echaba el agua del mar en aquel foyo. Sant Agostin preguntóle qué facia, é él díjole: «Quiero echar este agua de la mar en esta foya con esta cuchara.» E sant Agostin, reyendo, dijo: «Fijo, ¿cómmo lo podrás facer siendo la mar tan grande é la cuchar tan pequenna et el foyo tan pequenno?» E él díjole: «Mejor puedo yo facer esto que tú acabar lo que piensas.» Sant Agostin, maravillado, dijo: «¿Qué cosa es esta?» E díjole el mozuelo: «Tú piensas é trabajas de comprehender et encerrar el sacramento de la Trinidat con tu pequenno saber en un pequenno libro.» E luego el mozo desapareció. E sant Agostin dió gracias á Dios é reconoció que era verdat lo que el mozo habia dicho.

CCCLXII.

Tutius est per viam ire quam per semitam

Enxemplo es bueno é castigo verdadero
Ir mas seguro por la carrera que por el sendero.

Un sábio de tierra de Arabia castigó un su fijo deciéndole: «Vé siempre por la carrera aunque sea luenga, ante que por el sendero: otrosí tomarás mujer virgen, aunque sea de muchos dias.» E díjole: «siempre levarás tus mercaderías á las grandes cibdades, aunque lo vendas por precio menor.» E dijo el fijo: «Verdad es lo que dejiste de las grandes carreras, ca un dia yo é mis companneros fuimos á la cibdad en la tarde, é aun estábamos luenne de la cibdat é vimos un sendero, que, segund parecia, fuera mas aina á la cibdad, é fallamos un viejo é preguntámosle de aquel sendero, é dijo que mas cerca estaba de la cibdat que la carrera grande; empero que mas aína llegariamos á la cibdad por la carrera que por el sendero. E oyendo esto hobímosle por loco, é dejamos la carrera é fuimonos por aquel sendero; é yendo por él, oras á la diestra, oras á la siniestra, toda la noche andudimos errados, nin llegamos á la cibdat; é por la carrera fuéramos ante de media noche (1).

CCCLXIII.

Tutior est via per pontem quam per vadum.

Enxemplo es antiguo é fablilla verdadera:
Por puente, non por vado, es segura la carrera.

El sábio susodicho de Arabia dijo á su fijo: «A mi

(1) Véase la *Disciplina clericalis*, pág. 61, § XVIII, números 11 y siguientes.

é á otros companneros nos acaeció otra vez semejable desto que dices, yendo por una grand carrera á una cibdat: é estaba un rio ante de la cibdat que habiamos de pasar, é yendo nuestro camino partióse la carrera en dos partes: la una iba á la cibdat por el vado, é la otra por la puente. E fallamos un viejo é preguntámosle que cuál de aquellas carreras era mas breve para ir á la cibdat, é dijo que la carrera del vado era mas breve que la de la puente dos millas; empero que mas aína podriamos [ir] por la puente. Uno de nuestros companneros escarneció del viejo commo vos del vuestro, é fuéron por el camino del vado, é nos fuímos por el camino de la puente; é los ünos se afogaron en el rio, otros perdieron los caballos, é los otros salieron del agua mojados, otros lloraban lo que perdieron; é nos é nuestro viejo, que pasamos por la puente, fuímos sin embargo é sin danno, é fallamos á los otros á la ribera buscando lo que habian perdido con rastros é con redes.» Dijoles el viejo: «Si connusco fuérades, non vos acaesciera esto.» Dijeron: «Fecímoslo por non tardar en el camino.» Dijo el viejo: «Así mas tardastes.» E así dejámoslos, é nos alegres entramos á la cibdat. E tal es el proverbio que hoy dicen: ***Mas vale la carrera luenga al paraiso, que la breve al infierno*** (1).

CCCLXIV.

Tutorem retinere tutissima res est.

Cosa buena é muy segura
Tener homme quien dél haya cura.

Ponen una semejanza entre las fablillas: que entre el lobo é las ovejas era una grand guerra, segund que agora es, é los canes defendian las ovejas: veyendo los lobos que non podian empescer á las ovejas, fingieron que querien paz, é demandáronla á las ovejas, é en la paz fué una condicion que lanzasen de si los canes: las mequinas de las ovejas feciéronlo así, é luego los lobos seguramente dieron en las ovejas é mataron muchas dellas. Onde el sábio concluye en esta fablilla, é dice así:

Tener homme su guarda es cosa muy segura;
Si la guarda fallece el enemigo le madura.

CCCLXV.

Vana hæc gloria multa in injuria commutatur.

La vanagloria cosa es muy cruda;
A las veces en grand injuria se muda.

Cosdroe, rey de Persia, que cuasi habia subyugado todo Oriente á su sennorío é habia reducido á los romanos cuasi á nada, tanta gloria é poderío tenia, que demandándole Eraclio, emperador, que hobiese paz, respondióle que nunca daria paz á los romanos, salvo si negasen á Jhu xpo. E Eraclio movió guerra contra los de Persia, é venciólos muchas vegadas, é trayólos á nada, en manera que Cosdroe solo fuyó, é su fijo propio prendiólo é púsolo en fierros en una cárcel muy oscura; é fué tanto afligido de fambre que era poco menos de muerto; é aquel fijo delante dél mató á todos sus fijos, é dijo así: «Coma el oro que en vano allegó, é porque muchos mató de fambre.» E despues que él le hobo atormentado por cinco dias con muchas injurias é ofensas, escepiéndolo, á la fin mandólo asaetar á aquellos que mucho mal lo querian; aunque en otra scriptura se lee que Eraclio le mató. Veed cuál es la vanagloria deste mundo que en tanta injuria se muda.

CCCLXVI.

Vana gloria disputandi maximum crimen trahit.

La vanagloria de disputar
A grand pecado es de contar.

En Paris fué un maestro en lógica que habia nombre Silo; moriéndose un su discípulo, rogóle afincadamente que tornase á él despues de la muerte; el cual le apareció despues con una capa del infierno toda llena de sofismas é argumentos. E preguntóle que por qué padecia; díjole: «Esta capa que vees mas pesa que si tuviese una torre sobre mí, que me fué dada que trayese por la vanagloria que hobe por los sofismas é argumentos que facia; é toda llena es dentro de fuego por las foraduras tan delicadas que traia.» El maestro, non creyendo questa era tan grand pena, el discípulo le rogó que extendiese la mano porque sentiese en una gota de su sudor la pena: é el maestro extendió la mano é le dejó catar una gota en ella, la cual le foradó la mano así commo si fuese saeta de fuego, é tan grand fué el dolor que pensó morir, é díjole: «Todo so tal commo esta gota.» El maestro, con grand dolor é con grand temor, contó arrepentido todas estas cosas que le habían acaescido en la mannana á los scolares, é saludándoles que se quedasen á Dios, díjoles estos versos:

Linquo cloax ranis, cras corvis, vanaque vanis;
Ad logicam pergo, quæ mortem non timet ergo.

Que quiere decir:

Dejo el cloax á las ranas, el cro á los cuervos, é las cosas vanas á los vanos, é vome á la lógica, que non teme la muerte del ergo.

E luego fuése é entró en religion.

CCCLXVII.

Vanitas sunt omnia quæ in hoc sæculo continentur.

Al homme justo en que ha seso é bondat,
Todo este mundo le parece vanidat.

Gelmier, rey de los godos, que habia allegado infinito tesoro, é que habia subyugado á Spanna é conquerido la mayor parte de África, á la fin fué preso de los romanos, é enviáronlo á Cartagena á Belisario, un grand príncipe de los romanos; é llegando á él entró reyendo á dar á entender por este su riso que todas las cosas deste mundo reputaba á riso, las cuales son todas muy vanas; veyendo que él fuera tan grand rey é hobiera tantas riquezas é tanta gloria é sennorío, é agora desnudo de todos los bienes habiendo sofrido todos los males, estaba captivo é preso; onde despues trayéronlo al Emperador, é fallándolo asentado en su cátedra, comenzó á dar grandes voces é decir: «Vanidat de las vanidades, todas las cosas son vanidat.»

(1) Véase allí mismo, pág. 62, § 4.

CCCLXVIII.

Venatoribus non est missa celebranda.

A los que quieren ir á cazar
Non deben misa celebrar.

Cuéntase en un hestoria de un rey de Inglaterra que habia nombre Endagorus, que un domingo, á la hora de la misa, fué á caza, é sant Demistrano vestióse para decir la misa, é estando allí por grand spacio, el rey non vino; é oyó commo un ángel dijo el oficio de la misa é *kirieleyson* é despues *Ite missa est*. E de que vino, el rey dijeron al sancto homme que dijese misa, é dijo que non queria ya mas decir misa, é defendió al rey que de allí adelante nunca fuése á caza en domingo.

CCCLXIX.

Verba dulcia excusant injuriam.

Palabras dulces é buen fablar,
Pueden las injurias excusar.

Dicen que Pirro, rey, era de manso corazon, é oyó decir que hommes de la cibdat de Taranto dijeron muchas malas cosas é defamaciones dél en un convite; é preguntó á todos los que allí fueron si habian dicho aquellas malas cosas dél; é uno respondió é dijo: «Si el vino non nos falleciera, lo que dijeron que habiamos dicho de tí juego fuera, segund lo que adelante dijéramos é la excusacion tan tontos é tan beodos.» E la confesion tan simple de la verdat tornó la sanna del rey en riso.

CCCLXX.

Vetula prava deterior est diabolo.

Peor que diablo es mala vieja,
Su aguijon mas danna que de abeja.

Léise que el diablo trabajó por trenta annos é mas por poner discordia entre un marido é su mujer, é nunca pudo solo una vegada desacordarles en palabra nin en voluntad mala. E de que non pudo acabar el mal que habia comenzado, tomó forma de mancebo, é asentóse so un árbor en el camino en manera de triste, é una vieja lavandera pasó por allí, é él tenia una bolsa llena de dineros, é preguntóle la vieja quién era é por qué estaba triste; é él prometióle que le daria aquella bolsa, si le ayudase en cuanto él podiese; é de que le juró la vieja, díjole que era diablo é que se temia ser atormentado porque habia trenta annos que trabajara con tales casados é nunca los podiera facér pecar nin haber discordia; é dióle la bolsa, é fuése. E la vieja tomó una moza en su casa é fuése para aquella mujer casada, é díjole en manera de habiendo della compasion, que su marido era enamorado de una moza, é que ella le viera cometer adulterio con ella en su casa, é que le prometiera una saya de cualquier panno que ella quisiese, é que fuése ella á la tienda de su marido, que era mercador. E la mujer respondió que non lo podia creer, que su marido era honesto é bueno: é dijo la vieja: «Non lo creades si non viéredes sennales.» La vieja se fué para su marido é díjole que tal clérigo de tal iglesia amaba á su mujer, é que hobiera fabla deshonesta con ella en la iglesia, é ella lo oyera estando detrás de una coluna en oracion, é que acordaron que ella se fuése furtiblemente con el clérigo é levase todos sus bienes. E deciéndole el marido que en ninguna manera non lo creia, dijo la vieja: «Non lo creades, salvo si cras á tal hora los viéredes fablar en tal logar.» Estonce la vieja fuése é envió la moza que comprase panno de la tienda del marido, é veyéndolo la mujer, sospechó que podria ser verdat lo que la vieja dijera, é en la noche de tristeza non podia comer, é el marido maravillábase é sospechaba que por alguna razon non comía; é otro dia la vieja procuró que ella fablase con el clérigo en manera que lo viese su marido. Esto fecho, la vieja llegó á la mujer é díjole: «Sennora, sed cierta que vuestro marido ya ha cometido el pecado, lo cual podedes ya bien entender por la tristeza que vos muestra; sabed que le habedes perdido si apriesa non acorredes.» Ella preguntó cómmo lo podria acorrer; é la vieja respondió: «Si comenzando á dormir vuestro marido le rapades tres pelos de la barba con una navaja é los quemáredes é gelos diéredes á beber, aborrecerá la moza é amará á vos mucho mas que ante.» La mujer le prometió que en la noche lo faria. La vieja dijo al marido que su mujer, de consejo del clérigo, la noche siguiente le habia de degollar, si le podiese embriagar. E él guardóse de beber é de dormir, é fingióse que dormia fuertemente é roncaba; é cuando llegó que la mujer llegó con la navaja al garguero, trabóle de la mano é despertó la companna é mandó encender fuego porque todos viesen la traicion, é convencíala mostrando la navaja, é ella con vergüenza callaba. El sacerdote apretóla é preguntóle la verdad, é así mismo apretó al marido é preguntóle la verdat, é despues enviaron por la vieja é feciéronla confesar la verdat. E así parece que es mala pestilencia la de la mala lengua, si non es temprada por razon.

CCCLXXI.

Vitium alterius occultare laudabile est.

Cosa de alabar é de oir,
Es defecto de otro encobrir.

Un caballero romano habia repudiado é dejado á su mujer, é estando con otros caballeros en la plaza reprehendíanlo porque la dejara á su mujer, é maravillábanse seyendo ella muy noble, fermosa, bien acostumbrada, sábia é rica. Oyendo esto el marido respondió: «Commo yo estó calzado agora de nuevo, parécevos este zapato mio fermoso é bueno.» Ellos respondieron que era fermoso é bien convenible al pié.» Dijo: «Bien decides, mas ninguno de vos, salvo yo, sabe dónde me aprieta é muerde.» E alabaron la sabidoría de aquel caballero en esto, porque encobrió el defecto de su mujer, é excusóse con fermosa semejanza del repudio é por qué la dejara.

CCCLXXII.

Vinum bibere multum mortem inducere potest.

Beber mucho vino é fuerte,
Trae al homme á la muerte.

Cuenta Valerio en el libro segundo que los cibdadanos de Cartagena enviaron á Macrobio, homme muy prudente en guerras, con grand caballería á pelear con

los de Asiria. Estos padecian defecto que bebian de voluntad el vino, é hoy muchos companneros tienen. Veyendo Macrobio la hueste de los asirios tan poderosa, pensó que los non podria vencer por fuerza, é usó de arte é de cautella. E tomó mandrágoras é fízolas polvos, é sábiamente echó aquellos polvos dentro en los cueros llenos de vino: é por cuanto la virtud de la mandrágora es acerca de ponzonna, que trae grand suenno é mucho dormir; é mandó á sus caballeros que esforzadamente dieran en la hueste de sus enemigos, é despues que fingiesen que foian é desamparasen su real; é feciéronlo así. E los de Asiria, creyendo que habian vencido el campo, fueron robar el real que los otros habian desamparado, é fallaron mucho vino, é bebieron largamente, é todos scalentados luego cayeron en tierra commo muertos. E entendiendo esto Macrobio, tornó sobre ellos é fallólos á manera de muertos, é todos los pasó á cuchillo.

CCCLXXIII.

Vinum plures habet proprietates non bonas.

El vino es muy virtuoso,
Mal usado es dannoso.

Ravano (1), en el *Libro de las Naturas*, é Fulgencio, considerando las propiedades del vino á los que bien usaban dél, é las malicias á los que dél usan mal, creyeron que el vino era dios en la natura, é posiéronle nombre Bacho, é pintáronle cierta imágen que habia la cara de mujer moza é los pechos descubiertos, la cabeza con cuernos é con corona de vides, que cabalgaba sobre serpientes é que era llamado Indies, por un monte de India en que fuera criado.

CCCLXXIV.

Vinum ex sanguine quatuor animalium descendit.

El vino es bueno é muy preciado,
De sangre de animallas fué fallado.

Cuenta Josefo en el *Libro de las causas de las cosas naturales*, que Noé falló primero la vid montesina, é seyendo amarga tomó sangre de cuatro animalias: de leon, de cordero, de puerco é de ximio, mezclóla con tierra é con estierco, é púsolas á la raiz de la vid, que cortada ponia para que naciese, porque tirada el amargura de la vid diese el fruto dulce; é desque bebió de aquel vino embriagóse, é estando desnudo en su tienda Cham, su fijo, escarneció dél; é despues que perdió la embriaguez llamó á sus fijos é mostróles la natura del vino, é dijoles que él mezclara sangre de aquellas animalias porque los hommes aprendiesen en aquel libro (sic) que algunas vegadas son fechos leones por sanna, algunas vegadas corderos por necedad, algunas vegadas puercos por lujuria, é algunas vegadas ximios por sotileza; ca el ximio cualquier cosa que ve quiere facer; é así muchos cuando están sin vino son contentos de sus oficios, é de que están embriagos ocúpanse de los oficios ajenos é non sirven, mas desirven.

(1) El escritor llamado Rabanus Maurus, que floreció en el siglo IX.

CCCLXXV.

Vir in conjugio non dives est eligendus.

El homme debe ser escogido
Que es virtuoso para marido.

Cuenta Valerio en el libro séptimo, capítulo tercero, que un buen homme tenia una fija sola, é demandó de consejo á un filósofo que llamaban Themistodes (2) si la casaria con un pobre que era bueno é de buenas costumbres, ó con un homme que era rico é non era probado si era bueno ó no; é respondióle que mejor es el homme que ha menester dinero, que non el dinero que ha menester homme; é consejóle que escogese ante yerno que non riquezas; é es de tener sabiduría é cautela, ca muchas vegadas se falla tacha despues del casamiento. E el que quiere comprar asno, caballo ó bue, ó otra cosa de poco precio, primero lo prueba que lo compre; solo la mujer asconden que non la vean porque non la menosprecien.

CCCLXXVI.

Virtus est maxima celare alterius forfeitum (3).

A muy grand virtud es de contar,
Pecado ajeno encellar.

Dice Boecio que un tirano de los que antiguamente eran prendió un homme libre é dióle muchos tormentos porque confesase un consejo que habian habido él é otros para lo matar, é que le dijese quién eran sus companneros. El, menospreciando sus tormentos é de mas fuerte corazon que el tirano, mordió la lengua é cortóla é lanzóla á la cara del tirano, é así venció del que pensaba ser vencido, é la pena lo fizo ser virtuoso.

CCCLXXVII.

Virtuosus non parcens perdit virtutem.

El que non perdona el mal fecho,
La virtud pierde é con derecho.

Dicen que un ermitanno habia gracia de sanar enfermos, é unos ladrones, pensando que tenia mucho oro, entraron en la celda é robáronle. E ellos fuera ya de la puerta, el ermitaño fizo que non se podiesen de allí mudar, é en la mannana los que los fallaron allí querianlos quemar por el furto. E el ermitanno dijo: «Dejadlos ir en paz, ca en otra manera yo perderia la gracia de sannar las enfermedades.» E léese de otro ermitanno que de que él se iba de la celda, los ladrones furtábanle el pan; é yendo él fuera mandó á los dragones que guardasen la puerta de la celda; é cuando venieron los ladrones, de que los vieron, de grand temor cayeron en tierra, é veniendo el ermitanno fallólos medio muertos, é levólos á su celda é dióles de comer; ellos hobieron grand contricion, é despues fueron muy sanctos hommes.

(2) Así en el original.

(3) En el original *forfeitam;* pero se ha corregido conforme está, porque *forfeictum*, ó *forfaitum*, en francés *forfait*, vale tanto como crimen ó pecado.

CCCLXXVIII.

Visionibus non omnibus est credendum.

A todas visiones non debemos creer,
Ca á las vegadas pueden empeecer.

Dicen que en una tierra que es acerca de Forlinio, devota á Dios é á los religiosos, é allí era una duenna que segund podia parescer, toda sancta era é de corazon muy casta é de muy grand honestidat. Esta tenia un fijo muy noble é fermoso, que habia nombre Juan, é podria ser de XVII annos, é habiendo nuevamente casado morió en esta edat. E el diablo tomó forma deste mancebo é muchas veces aparecia á aquella duenna é llamándola madre, inducíala á buenas obras. Ella veyendo que era su fijo, de buena voluntad le veia é oia é trabajaba de facer todo lo que decia. Veyendo el diablo cómmo ya le creia en todas cosas, una vegada veniendo á ella díjole: «Madre, en esta vuestra casa están reliquias preciosas, mas están en muy mal logar puestas, debiendo ser adoradas con muy grand reverencia.» Ella preguntóle ¿dónde estaban é de quién eran? é él díjole que eran cabellos de la honrada Madre de Dios, que están en tal logar de vuestro establo; facellos traer dende é ponerlos en logar honrado porque los podades allí cada vegada adorar. Ella, non entendiendo el enganno del enemigo, fizo buscar en el logar del establo donde le dijera, é falló cabellos tan fermosos de mujer que parecian ser cabellos de oro, que todos los hommes simples podrian ligeramente creer que eran de la Vírgen María. E despues dijo el diablo á esta duenna: «Madre, guarda que de todas estas cosas non digas á los fraires menores; sinon despues nunca mas te apareceré.» Ella non sabiendo el enganno algund poco de tiempo lo encobrió, é teniéndolas por muy grandes reliquias en secreto á horas convenibles las adoraba é comenzó el diablo á buscar nuevas maneras cómmo matara á ella é á toda su companna; é así lo feciera si Dios, á quien ella servia, non lo estorbara. E el diablo díjole que en tal logar estaban unos árbores sanctos; é ellos eran donde se fecieran muchos maleficios. E él trabajaba porque ella é toda su companna fuesen á aquellos árbores de noche é sobiesen en lo mas alto dellos é tomasen dende ramos de devocion; é él facia esto por los derribar é matar, ca aquellos árbores eran muy altos. Estonce por la gracia de Dios aquella duenna hobo temor é fuése al guardian de los fraires menores que era su confesor é díjole todas las cosas que le habian contecido; é él reprendióla porque tanto callara é mandó que le trayese los cabellos é quemólos luego; é despues que le dió penitencia porque los habia adorado el diablo nunca mas le apareció.

CCCLXXIX.

Vitæ contemplativæ necessaria est activa.

La vida contemplativa
Menester ha la otra activa.

Un monje de otro monesterio vino al abad Silvano en el monte, é veyendo á los monjes que facian algunas obras díjoles: «¿Por qué facedes obras que perecen? María mucho mejor parte escogió.» El buen homme viejo fizo traer un libro para que legiese el monje, é púsolo en una cámara é estudo allí fasta hora de nona é acataba que vernian algunos llamarlo para comer; é de que non venia ninguno, el abad preguntóle si habian comido los monjes, é él respondióle: «Tú homme spiritual eres, é non has menester este manjar, mas nos somos carnales é comemos, é por esto obramos.» Cuando lo oyó arrepentióse de lo que habia dicho, é díjole el abad: «Cata que María menester ha á Marta.»

CCCLXXX.

Vita à meliore sumenda est.

Vida buena é alabada,
Del mejor debe ser tomada.

Un homme bueno viejo preguntó á una religiosa cómmo fuera sancta; ella le dijo que siendo pequenna hobiera padre muy manso, é pocas veces salia de su casa, cuando era sano, é algunas vegadas labraba é trabajaba para se mantener de los frutos, é era tan templada en el fablar que á duro creia que podiese fablar: é la madre que era parlera é cruel, pecadora é lujuriosa, é muchas veces movia contiendas, é nunca hobo enfermedat. Acaesció de morir su padre, é luego fué turbado el aire, é venieron relámpagos é truenos é tempestades; é estando en el su lecho non lo podian enterrar por estas cosas; por lo cual los hommes movian las cabezas é pensaban que por muchos pecados que feciera merecie esto, que Dios non le dejaba enterrar; é á cabo de tres dias con trabajo lo podieron enterrar. E despues la madre llena de pecados, que expendió su vida en lujuria é soberbia, en la muerte della fué tanta serenidat que parecia que el aire le facia servicio. E dijo mas: que despues de su muerte que comenzara á pensar cual vida escogeria: de la madre que nunca hobo enojo nin trabajo, ó del padre que siempre vevió con dolor, é hobiera tal adversidad en la muerte; é si escogiese la vida del padre que haberia muchos trabajos; é si de la madre que haberia folganza, é que escogiera esta. E depues que de noche en suenno le apareciera un homme grande de cuerpo é muy espantoso de vista é que le dijera: «Qué pensaste?» é le dijera: «Ven conmigo é yo te mostraré á tu padre é á tu madre porque sepas de cuál dellos debas escoger la vida.» E levóla á una casa muy oscura llena de grant ruido, é mostróla un forno ardiente, é á su madre en él fasta la garganta, é viéndola comenzó á dar muy grandes voces deciendo: «Esto padezco por mis malas obras; ayúdame, é non me quieras dejar; miémbrate del dolor que hobiera ante de parir.» E ella con dolor comenzó á gemir é llorar porque la levaban é non la podia ayudar. E despues dijo al que la levaba que la ayudase á que veviese en folganza commo su padre.

CCCLXXXI.

Vita pauperis securior est [quam] potentis.

Vida del pobre mas segura puede ser
Que de grand sennor que tiene grand poder.

Dicen que Sócrates, por dejar los negocios del mundo, moraba en el monte, é en logar de casa tenia la

meitad de una tinaja, é la puerta abierta poniala contra el sol, é la otra ponia contra el viento é contra el agua. E los cazadores del rey falláronlo é comenzaron á escarnecer dél, é vieron que estaba matando piojos, é estaban delante dél é tirábanle el sol: é con cara alegre dijoles: «¿Porqué me tirades lo que non me dades?» Ellos sannudos quesiéronle echar de su casilla é que non estoviese cabe el camino, porque el rey non hobiese enojo de tan vil persona; é de que non le podieron echar amenazáronle que por su porfía le vernia algund mal deciendo: «El rey nuestro sennor ha de pasar por aquí con su gente.» Ellos fablando esto el filósofo acatándoles dijo: «Vuestro sennor non es mi sennor, ante es siervo de su siervo.» Ellos con gran sanna querianlo matar é los que eran menos malos quesieron esperar fasta que veniese el rey. Estando en esta contienda vino el rey é preguntó por qué contendian; é los suyos dijéronle todo lo que habia acaecido. El rey quiso saber si era verdat ó non é allegóse al filósofo é preguntóle qué decia de sí: é así commo de primero habia dicho á los suyos, dijo á él que era el siervo del que servia á él. El rey con buena voluntad le preguntó que le declarase lo que decia. El filósofo con reverencia le dijo: «La voluntad es á mi subjecta é me sirve, é yo non á ella; tú al contrario: tú eres subjecto á la voluntad é la sirves, é ella non sirve á tí; é así tú eres siervo que me sirve á mí.» El rey, abajada la vista un poco á tierra, dijo: «Segun parecen tus palabras dices que la gloria del poderío es nada.» E el filósofo le dijo: «Tú sabes que la codicia de las cosas ha sido sennora de ti, é has codiciado la materia de facer de las cosas del mundo, é la virtud tuya non lo acabo, mas por codicia de gloria has fecho lo que feciste, la cual gloria piensa cuánto ligera é cuánto flaca é vacía de toda carga es; é así el poderío pasado de tu gloria, asi como ya es ninguno, non es de temer nin el poderío tuyo que está por venir: el fin de tu poderio es dubdoso é non cierto, é de presente parece que el poderio es tan pequeno é dura tan poco que en abriendo el ojo é cerrando es nada; é por ende en ninguna manera non es de temer.» E el rey, oidas las palabras del filósofo, dijo á sus gentes: «Siervo es de Dios; ninguno non le faga enojo nin deshonestad.»

CCCLXXXII.

Vita contemplativa sustineri non potest sine activa.

Vida spiritual contemplativa
Non se puede sofrir sin lá activa.

Un monje que habia nombre Johan, estaba con su hermano carnal en su celda, é trabajaba por sus manos de que se mantoviesen, é dijo: que queria solamente ocuparse en las cosas de Dios, é á manera de los ángeles alabar siempre á Dios, é de allí adelante non se queria entremeter en cosas terrenales; é dejó las vestiduras é la celda é el su hermano, é fuése á un yermo espeso é grande; é estando allí algunos dias las avispas é las moscas feriéronlo en todo el cuerpo é atormentáronle, é queriendo ya fallecer de fambre tornó á la celda é llamó á su puerta; é el hermano preguntó quién era. El respondió que Johan. El hermano dijo: «Tú non eres Johan, ca Johan fecho es ángel;» é él diciendo que él era é pecara, el hermano fizole estar toda la noche allí atormentado, é despues abrióle é dijole: «Si eres fecho ángel ¿para qué quieres entrar en la celda? E si eres homme é has menester manjar corporal, menester-has de trabajar.»

CCCLXXXIII.

Voluptas plurima mala affert.

De la carne la delelacion
Males trae é danacion.

Dice Fulgencio que del deleite de la lujuria vienen muchos males, é dice que se prueba por semejanza de una imágen que los filósofos é poetas gentiles fecieron pintar á honor de la planeta de Vénus, á manera de una moza muy fermosa que nadaba en la mar é traia en la mano derecha una concha de mar llena de rosas é en derredor della palomas volando. E esta moza era dada en casamiento á Vulcano, dios del fuego, aldeano muy súcio; é delante della estaban tres doncellas desnudas que eran dichas tres gracias; las dos tenian las caras contra ella é la tercera á las espaldas, é á su lado estaba Cupido, su fijo ciego, que lanzaba saetas contra el dios Apolo, por lo cual los dioses turbados, el mozo con temor huyó al dios Mars. E la significacion es que por aquella planeta de Vénus se entiende el deleite de la lujuria ó la persona lujuriosa, é dicen ser fembra, por la variacion que nunca está firme; dicen estar desnuda porque non ha vergüenza; dicen nadar en la mar porque siempre querria estar en deleites; dicen que trae una concha en la mano porque siempre se deleita en cantares é alegrías; é dicen que Vénus fué engendrada en la mar, porque la lujuria se engendra de grand abundancia é deleites.

CCCLXXXIV.

Usurarii et hæredes simul puniuntur.

Los que mal viven é son usureros
Son atormentados con sus herederos.

Dicen que era un usurero que tenia dos fijos: é el uno dellos, non queriendo heredar en los bienes que eran mal ganados, fízose ermitaño; é el otro quedó con el padre, é despues que fué muerto heredó todos sus bienes. E dentro á poco tiempo morió, é cuando lo sopo el ermitaño hobo grand dolor, creyendo que serian condepnados. E rogó á Dios que le revellase en qué estado estaban, é fué arrebatado é levado al infierno, é vió salir de un pozo al padre primero é depues al fijo, é peleando mordiase el uno al otro; é oyó cómmo decia el padre al fijo: «Maldito seas tú, que por tí fui yo usurero.» El fijo decia al contrario: «Mas maldito seas tú; ca sinon non hobieras ganado mal los bienes, yo non los hobiera injustamente nin fuera condenado.»

CCCLXXXV.

Usurarius et successores sui graviter puniuntur.

El usurero é los que dél son nacidos
Gravemente en el infierno son ponidos.

En las hestorias de los Sanctos Padres se lei que un sancto padre rogó á Dios que le mostrase las penas

del infierno, é los logares de los tormentos crueles. Dios oyóle é envióle su ángel que le levó al infierno é mostróle diversas maneras de tormentos é entre todos los otros muy espantosos, é vió un escala en que eran diez grados en que estaban enforcados diez hommes uno sobre otro. El primero era un viejo muy antiguo mezquino é podrido, é de yuso dél estaban los otros colgados cada uno en su grado. Los diablos atormentaban estos hommes é cruelmente los azotaban é con garfios de fierro los despedazaban : é veyendo estos hommes, pareciòle que la pena destos era mayor que las otras penas del infierno ; é maravillándose demandó al ángel quién eran estos. E respondió el ángel : «Aquel que está en el primer grado fué un viejo que de usuras ganó muchas riquezas, é porque non satisfizo padecerá aquella pena para siempre. El segundo fué su fijo, que commo quier que non dió á usuras, porque hobo la heredat del padre mal ganada, é non quiso satisfacer por su padre, para siempre padecerá esta pena. El tercero fué nieto del primero é fijo del segundo, é non fué usurero, mas retuvo á sabiendas los bienes que su abuelo habia ganado por usuras ; por esto recebirá tal pena con su padre é abuelo, cuanto la Vírgen María regnará en los cielos. El cuarto fué fijo del tercero : el quinto fijo del cuarto : el sexto fijo del quinto : el sétimo fijo del sexto : el octavo fijo del sétimo : el nono fijo del octavo : el décimo fijo del nono : é así uno en pos de otro sucedió en la heredat mal ganada del primer padre, é ninguno non quiso satisfacer; é por ende cada uno con el primero padescerá esta pena cuanto Dios estuviere en el cielo.» E así parad mientes cómmo el usurero non solamente los fijos, mas aun los nietos é todos los otros fasta la décima generacion mata.

CCCLXXXVI.

Uxor est eligenda cujus mater fuit pudica.

Toma mi consejo é esto te abasta
Toma la mujer que madre hobo casta.

Un mancebo queriéndose casar demandó de consejo á un filósofo qué mujer tomaria; é él le respondió: que aquella tomase por mujer que hobiera madre é abuela castas; ca bien pensaba que tal seria la fija commo fuera la madre.

CCCLXXXVII.

Uxor potius est eligenda pauper et honesta quam dives.
Busca en *paupertas electa* (1).

CCCLXXXVIII.

Xpi. nominatio virtutem maximam habet.

Nombrar á Jhu xpo ha muy grand virtud
Al ánima, é al cuerpo da grand salud.

Dos filósofos venieron al emperador Constantino reprendiéndole porque dejara la fe de los antiguos é se allegara á las ficciones de los xpianos; é dijeron que querian disputar con Alexandre obispo de Constantinopla é le mostrar cómmo era vana su fe. Ellos esforzábanse en las sciencias é argumentos de lógica que sabian : é fué llamado el obispo Alexandre á la disputacion, é commo quier que non sabia lógica, mas solamente tenia la confianza en Jhu xpo; é mandando el Emperador que se ayuntasen, ayuntados concordaron Alexandre é los otros sus contrarios que uno solamente respondiese al obispo é todos los otros callasen; é escogieron uno muy mas sábio que todos creian, que concluia al obispo en sola una palabra. E Alexandre dijole así : «Filósofo, yo te mando en nombre de Jhu xpo que non fables; é luego volvió la boca á otros, é perdió del todo el uso de fablar.» E así acabó su disputacion sin palabras.

(1) Véase el N.° 236.

CCCLXXXIX.

Xpi. corporis sacramentum diaboli reverentur.

Los diablos, aunque non han conciencia,
Al cuerpo de Dios han reverencia.

En Toscana, un encantador, por ruego de una duenna que non podia haber fijos, conjuró é llamó al diablo, el cual apareció con una corona de flores, é stándole preguntando si podria concebir aquella mujer, acaesció de pasar un sacerdote cerca dellos que levaba el cuerpo de Dios á comulgar á un enfermo, é viéndolo el diablo, fincó los hinojos é tiró la corona de la cabeza; é despues cuando tornó el sacerdote, el diablo fincó los hinojos, mas non se tiró la corona. El encantador, viéndolo, preguntó al diablo por qué feciera esto. Respondió, que cuando pasara primero el sacerdote que levaba el cuerpo de Dios, que por fuerza hobiera de fincar los hinojos é tirar la corona; mas á la tornada, que el sacerdote non traia el cuerpo de Dios, é fincados los hinojos le feciera reverencia, mas non quesiera tirar la corona. Estonce aquel que siempre fuera hereje, desamparó su herejia é fué verdadero xpiano.

CCCXC.

Xpi. corpus in carne apparet ut roboret dubitantes.

Del cuerpo de Dios non debedes dudar,
Parece al que duda por le confirmar.

Cuenta el abad Arsenio, el cual es de creer, que un monje fué de buena vida, que decia que el pan que consagraba non era cuerpo verdadero de Jhu xpo mas solamente sennal dél; é sabiéndolo dos viejos monjes por le tirar de aquella herejía, ca sabian que era de buena vida, venieron á él é requiriéronle, é rogáronle con buena caridat que creyese del cuerpo de Jhu xpo lo que creie la sancta madre Iglesia, é dijéronle : «Que si non creyes esto que te decimos, roguemos á Dios una semana que nos muestre la verdat sobre ello.» E el monje plógole desto é tornóse á Dios con lágrimas, diciendo: «Sennor, tú sabes que non por malicia, mas por ignorancia, so incrédulo en este sacramento; perdóname é muéstrame la verdat.» Los otros dos viejos rogaron esto mismo que Dios les mostrase este secreto, porque non perdiesen su trabajo con aquel buen homme. Todos tres en uno venieron el domingo á la iglesia, é faciendo su oracion, el uno celebró misa é vieron estar un ninno yaciendo en el

altar; é cuando el monje que dudaba fué á comulgar, diéronle aquella carne viva con la sangre, é veyéndolo hobo grand temor, é dijo: «Sennor, creo verdaderamente que es el tu cuerpo el que se consagra en el altar.» E diciendo esto, desapareció la figura de la carne, é tornóse luego en specie de pan; é asi fué de allí adelante verdadero é fiel xpiano.

CCCXCI.

Xpum sequentes ipse ducit secum.

Los que siguen á Jhu xpo, verdat te digo,
A la iglesia de paraiso lleva consigo.

Un caballero fué á Jerusalem é visitó todos los logares que andoviera Jhu xpo; primeramente á Bedlem, donde Jhu xpo nació, é despues los otros logares donde conversara, é despues á Jerusalem donde fuera recebido de los mozos el dia de Ramos; é en cada logar facia su oracion con muchas lágrimas; é despues visitó el monte Olivete donde Jhu xpo subió á los cielos, é cuando allí llegó, fincados los hinojos, llorando dijo: «Sennor, yo te he seguido fasta este logar; si podiese, yo te segueria adelante fasta el cielo; esto codicio; esto deseo.» E deciendo esto, salióle el ánima é fué levada al cielo.

CCCXCII.

Xpiani falsi in profundiori parte inferni cruciantur.

Mayores penas sufren los malos xpianos,
Que moros judíos nin los malos paganos.

Sant Macario falló un dia una cabeza de muerto, é faciendo su oracion, preguntóle cuya era, é respondióle que era de un pagano; é díjole sant Macario: «¿Onde está tu ánima?» E respondióle: «En el infierno.» E preguntóle si estaba mucho baja, é respondió: que tanto cuanto habia del cielo á la tierra. Preguntóle si habia otros de yuso dél, é dijo: que los judíos. E preguntóle si habia otros mas bajos; é díjole: que los mas bajos de todos eran los malos xpianos, porque fueran redemidos por tan grand precio é lo menospreciaron.

CCCXCIII.

Imaginibus sanctorum etiam reverentia est impendenda.

Los justos é hommes de buena conciencia,
A imágen de los sanctos catan reverencia.

Un judío, oyendo decir que sant Nicolás facia muchos miraglos, fizo facer una su imágen é púsola en su casa, é cuando iba á algunas partes aluenne encomendábale todo lo suyo amenazándola, deciendo estas palabras ó semejables: «Catad, Nicolás, que todos mis bienes vos dejo en guarda, é si non los guardades bien, yo vos daré muchos azotes.» E una vegada el judío, seyendo absente fuera de su casa, venieron ladrones é robaron cuanto tenia, é dejaron la imágen sola; é cuando el judío tornó é falló que le habian robado todo lo suyo, fabló á la imágen por tales palabras ó semejables: «Don Nicolao, bien sabedes que vos puse yo en mi casa para que guardásedes lo mio; porque non lo quisistes facer é non defendistes á los ladrones que non entrasen en casa, tú recibirás grandes tormentos é haberás la pena por los ladrones; yo sofriré mi mal por tus tormentos é amansaré mi sanna con tus llagas é azotes.» E tomó la imágen é dióla muchos azotes. Cosa maravillosa, que luego los ladrones, estando partiendo lo que robaron, aparecióles sant Nicolás así commo si las llagas hobiera él recebido, deciéndoles estas palabras ó semejables: «¿Por qué tan duramente soy azotado por vos, por qué tan cruelmente soy llagado, por qué padezco tantos tormentos? Ved cómmo mi cuerpo está todo cárdeno; ved cómmo está lleno de sangre; id á priesa é tornad cuanto tomastes: en otra manera la ira de Dios verná en vos, é vuestro pecado será publicado é cada uno será enforcado.» Dijeron ellos: «¿Quién eres tú que tales cosas nos dices?» El dijo: «Yo soy Nicolás, siervo de Jhu xpo, al cual aquel judío tan cruelmente azotó por las cosas que le vos furtastes.» E ellos espantados venieron al judío é contáronle el miraglo, é él contóles lo que feciera á la imágen, é tornáronle todo lo que robaran, é los ladrones tornáronse á Dios, é vevieron bien, é el judío tornóse á la fe de Jhu xpo.

CCCXCVI.

Imago bonorum et sanctorum est veneranda.

La imágen de los buenos é justos es de honrar,
Quien face al contrario gravemente es de penar.

Dicen que el emperador Teodosio hobo una mujer muy sancta que él amaba mucho, é andaba por los hospitales é visitaba los pobres é enfermos, é con sus manos propias les aparejaba de comer é les ponia la mesa é daba agua á manos, é facia todos los otros oficios vergonzosos; é fuéle dicho que vituperaba el imperio faciendo estos oficios viles. Ella decia que ante honraba el imperio honrando aquel que gelo diera; é decia á su marido: «Miémbresete quién fuiste otro tiempo, é para mientes quién eres agora, é guárdate non seas desagradecido á quien te dió el imperio.» E por esta grand sanctidad que en ella habia, despues de su muerte fizole facer una imágen é mandóla poner en Antioquía; é despues desto, el Emperador echó un pecho á aquella cibdat contra costumbre, é los cibdadanos con grand sanna tomaron esta imágen é trayéronla deshonradamente por toda la cibdat rastrando é por el lodo. E de que lo sopo el Emperador, tan grand hobo la sanna, que mandó destruir toda la cibdat é matar todos los que en ella moraban. E oyéndolo un sancto homme, envió un mensajero á le decir: «Oh emperador, si tú así te turbaste por una imágen de metal que non vive é de ligero se puede reparar, piensa qué fará Dios á tí si tantas imágenes suyas matares que viven é dende adelante nunca se podrán reparar; é con esto aun miémbresete que non solamente eres emperador, mas que eres homme mortal que en breve ha de morir.» E de que oyó estas cosas, amansóse la ira é revocó la sentencia que habia dado.

CCCXCV.

Hypocrita acriter punietur.

El hipócrita simulado,
Gravemente será penado.

Dice san Grigorio en el *Diálogo*, que en un monesterio habia un monje de buena fama é en todos sus fe-

chos é costumbres parecia ser bueno, mas segund su fin, non era tal commo parecia; ca demostrándose á los monjes que ayunaba, en encobierto comia; é este pecado los monjes nunca sopieron. E siendo enfermo vino á tiempo de muerte, é fizo llamar á todos los monjes que estaban en el monesterio; é ellos pensando que moriendo tan buen homme que les dejaria alguna buena cosa que les consolase; é él atormentado é temblando por el enemigo á quien era dado, fué apremiado que dijese lo que feciera, é dijo: «Cuando creíades que yo ayunaba convusco, yo comia ascondidamente, é agora soy dado á un dragon que me coma é destruya, é con la su cola me ha atado las piernas é los piés, é su cabeza mete en la mi boca para sacar el mi spíritu.» E diciendo esto morió; é el dragon á quien era dado, non speró que podiese ser librado por penitencia; é bien parece que por provecho de los que lo oyeron le apareció este dragon (1).

Cuenta Ovidio en una fabla que era una mujer atan lujuriosa, que á todos los hommes del mundo convidaba á su lujuria, de cualquier estado que podia haber; atanto que en los templos convidaba á los hommes. E una vez hobo de facer su maldat en el templo de Apolo, el cual hóbolo de saber; é por maldecion é malenconía que hobo della le dió que todos los hommes que la mirasen que se tornasen piedra, é los sus cabellos fuesen crines cuasi piedra, é su cara bermeja é espantable, é su cuerpo disforme. Esto viendo Jason, fijo de Júpiter, fizo un escudo de cristal é tomó un espada aguda de ambas partes, é cubrióse del escudo que non se parescia nada é fuése para ela, é ella vióla venir, é commo ela se miró en el escudo é se vió tan disforme, cuayóse amortecida, é vino Jason é degollóla con su espada. Esta mujer, cualquier ánima pecadora que está fea por el pecado, Jason significa nuestro Sennor Jhu que se cubrió del escudo de cristal, conviene saber, de la humanidad; é con el cuchillo, conviene saber, con la su palabra, que era aguda de cada parte degüella á toda ánima pecadora, la cual, viéndose ansí aflicta, dice: *Miserere mei, Domine fili David*, es decir: *Domine quantum ad dignitatem é Fili David quantum ad humanitatem.*

(1) Sigue despues de letra distinta, aunque del mismo siglo, el siguiente cuento sin epígrafe de ninguna especie.

FIN DEL LIBRO DE LOS EXEMPLOS.

LIBRO DE LOS GATOS.

AQUÍ COMIENZA EL LIBRO DE LOS GATOS, É CUENTA LUEGO UN ENXEMPLO DE LO QUE ACAESCIÓ ENTRE EL GALÁPAGO É EL ÁGUILA.

I.

El galápago, seyendo en los lugares del mar fondos, rogó al águila que lo sobiese al alto; ca deseaba ver los campos é las montañas; é el águila otorgó cuanto el galápago demandaba, é sobiólo muy alto, et díjole: «¿Vees agora lo que cobdiciaste ver, montes é valles?» Et dijo el galápago: «Págome que lo veo, mas querria estar en mi forado en la arcilla.» Et respondió el águila: «Cumple haber visto lo que cobdiciaste.» E dejólo caer, en manera que fué todo quebrantado. E el galápago se entiende en algunos hommes que son pobres lazrados en este mundo, ó por aventura que han asaz segun su estado, mas non se tienen por contentos con ello, é desean sobir en lo alto, é volan en el aire, et ruegan al diablo que los suba en alto en cualquier manera; ansí que por derecho ó por tuerto, ó con grandes falsedades, ó por fechizos, ó por traiciones, ó por otras artes malas, algunas veces fácelos subir el diablo, é súbelos muy alto, é despues, cuando ellos entienden que su estado es muy peligroso, cobdician estar en el estado de antes donde pidieron. Estonce el diablo déjalos caer en la muerte, et despues caen en el infierno, do todos son quebrantados si se non arrepienten de antes de la muerte; ansí que suben por escalera de pecados, é caen en mal lugar mal de su grado.

II.

Enxemplo del lobo con la cigüeña.

A un lobo atravesósele un hueso en la garganta, é queríase afogar, é sus hommes fueron á buscar el físico, é acordaron entre sí que non habia físico que le pudiese dar mejor consejo que la cigüeña que habia el pescuezo luengo, que le podria mejor sacar el hueso, et fuéronla á buscar, é falláronla, et de que la hobieron fallado dijéronla: «Amiga, nuestro señor el lobo tiene un hueso atravesado en la garganta, rogámoste allá llegar.» E prometiéronla que la farian mucho bien; é ella fué allá é sacóle el hueso al lobo, et desque gelo hobo sacado díjoles que le diesen lo que habian prometido; é dijo el lobo: «Non te darán nada; ca asaz te debias de tener por contenta del bien que te fice cuando te tenia la cabeza en la garganta, é te la podiera comer si quisiera.» Ansí acaesce algunas vegadas á los labradores (1) ó á los hommes que sirven á los señores; cuando les piden que les fagan mercet por el servicio que les han fecho, responden luego los señores: asaz te fago de bien cuando non te fago cuanto mal podria facer; ó como otros señores dicen á sus vasallos: que te podria dejo (2) vivir, que bien te podria matar si quisiese. Otrosí dicen á los hommes que les sirven, cuando dicen que les fagan mercet: asaz vos fago cuando vos fago el bien que puedo; si desto non vos pagades, id buscar otra vida: non paran mientes en cómo han servido diez ó veinte años, llevando muchas malas noches ó muchos malos dias por los servir, ó puesto muchas veces el cuerpo á peligro de muerte por ellos; et cuando les demandan que les fagan mercet, dicen que lo vayan buscar á otra parte, é han de fincar allí con él; et cuando non les dan lo que han menester, hanlo de tomar, ó hanlo de furtar, et cuanto pecado ellos facen todo es por culpa del señor.

III.

Enxemplo del ave de san Martin.

Una ave ha que llaman en España el ave de san Martin, é es ansí pequeña commo un ruiseñor, é aquesta ave ha las piernas muy fermosas á manera de junco. Acaesció ansí que un dia cerca la fiesta de san Martin, cuando el sol está caliente, esta ave se echó al sol cerca un árbol é alzó las piernas é dijo: «Si el cielo cayese sobre mis piernas, bien lo podria yo tener.» E ella de que hobo dicho esta palabra, cayó una foja del árbol cabella, é espantóse mucho á deshora, é comenzó de volar diciendo: «San Martin, ¿cómo non acorres á tu ave?» Tales son muchos en este mundo que cuidan ser muy recios, é al tiempo del menester son fallados por flacos, commo cuentan de los fijos de Afrearado (3) de los Arcos, que en la batalla volvieron las espaldas é fuyeron. ¿Puede home esto apodar? Algunos caballeros, cuando tienen la cabeza bien guarnida é de buen vino, dicen que pelearán con tres franceses, ó que vencerian los mas fuertes de la tierra, é despues viene el espanto é «San Martin acorre á tu avecilla.» Otrosí, algunos que profazan de otros que son flacos é de flacos corazones que si ellos se viesen en tal, quizas que lo serian ellos mas. Otrosí, eso mesmo acaesce á otras personas que profazan de los pecados ajenos, é por ventura que han ellos fechos otros tales ó peores que ellos, et

(1) Dice *allos labradores*, y *allos señores*, siguiendo el mismo sistema ortográfico que el autor ó copiante del libro de *los Enxemplos*.

(2) Así en el códice.

(3) Hay probablemente error: pero no está en nuestra mano corregirlo.

aunque non los hayan fechos, non paran mientes que si Dios non los guardase, que caerian ellos en otros tales pecados ó peores. Mas si ellos parasen mientes, sabrian la palabra que dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio, que ven la paja en el ojo ajeno é non la viga lagar que está en el suyo, mas non la ponen por obra, ansí commo lo mandó Jesucristo cuando dijo: «Si quisiéredes profazar de otro, sacad la viga lagar que tenedes en vuestro ojo, é despues profazad de la paja que tiene el otro en el suyo.

IV.

Enxemplo del cazador con las perdices.

Un cazador andaba cazando perdices, é habia malos ojos é llorábanle mucho. Dijo una perdiz á las otras: «Catad qué santo homme es este.» Dijo la otra perdiz: «¿Por qué dices que este home es santo?» Respondió la otra: «Non ves cómo llora? Et la otra respondió: «¿Tú non ves cómmo nos toma? bien es ansí.» Ansí nos contesce con muchos obispos é muchos prelados é con otros señores, que paresce que son buenos é facen grandes oraciones con lágrimas, é matan á los sus subjetos, é tómanles lo que han á sinrazon. ¡Maldichas sean las lágrimas é las oraciones de los tales (1)!

V.

Enxemplo del ave que quebranta huesos.

Es un ave que llaman quebranta huesos, é llámanla ansí porque los quebranta, é despues que los ha quebrantados come la caña que falla dentro; et cuando falla algun hueso muy fuerte que non lo puede quebrantar, súbelo muy alto, é despues déjalo caer en alguna peña en guisa que se quebranta todo. Bien ansí contesce que face el diablo cuando á alguno non puede quebrantar por pecado; estonce súbelo en alguna dignidad alta, é desque se allí ve, face algunos pecados; estonce lo deja el diablo caer en manera que todo se quebranta. Otrosí, algunos grandes señores ó algunos otros hommes que están en grand estado, que quizá si non estuviesen en tan grand honra non caerian en tantos pecados como caen, nin farian tanto mal como facen, é despues por sus pecados caen en el infierno do son todos quebrantados. Et cuanto el estado mayor es, tanto están ellos en mayor peligro, salvo algunos á quien Dios quiere dar gracia que fagan el bien que pueden é que se guarden de pecado; ca de cuanto mas alto cae la piedra tanto se fiere; porque ansí los malos obispos ó los malos señores mas á fondon caen del infierno que non los pobres.

VI.

Enxemplo del hereje con la mosca.

Cuentan que en tierra de Tolosa un hereje, el cual predicó en plaza delante del pueblo, é dijo que Dios verdadero non ficiera todo el mundo, nin las bestias, nin las aves, nin los cuerpos que en ellos eran; é la razon por qué él lo decia era esta: que non podria ser Dios tan noble é tan verdadero que ficiese tan lixosa (2) animalia commo la mosca. Estonce vino una mosca con grand roido para lo ferir en el rostro; él defendióse con la mano della, é ella pasóse del otro cabo é asentóse en el rostro; él tiróla otra vez, é cuando la tiraba del un cabo pasábasele del otro; tanto porfiaba en esta manera, que le hobo ella de morder en tal manera que cayó él en tierra amortecido. Ansí la mosca probó muy bien que Dios la ficiera.

VII.

Enxemplo del bufo con la liebre.

Acaesció una vegada que todas las animalias ficieron cabildo entre sí, é convinieron que enviasen una animalia de cada cosa. El bufo envió á su fijo allá, é su fijo cuando se iba olvidó los zapatos nuevos que tenia. El bufo pensó en su corazon que cuál animalia podria ser mas ligera que gelos podiese llevar para aquel dia del cabildo, porque su fijo podiese andar apostado, é parescióle que la liebre corria mas que las otras animalias, é llamóla é puso con ella que llevase los zapatos á su fijo, é él que gelo pagaria bien. E dijo ella: «Yo facerlo-he de muy buena mente; amuéstrame cómo lo pueda conoscer entre tantas animalias commo allí se ayuntarán.» El bufo respondió: «Aquel que tú vieres mas fermoso entre todos los otros, aquel es el mi fijo.» Estonce le dijo la liebre: «Pues la paloma ó el pavon.» Respondió estonce el bufo é dijo: «¡Ay! que nin es el uno nin el otro; ca la paloma ha las carnes blandas, é el pavon los piés feos.» Estonce dijo la liebre: «Pues muéstrame en qué manera conosceré al tu fijo.» Aquel que ha tal cabeza como yo, é tal vientre, é tales piernas é tales piés, aquel es mi fijo fermoso, é á aquel da tú los zapatos nuevos.» La liebre fuése luego para el cabildo con los zapatos, é dijo al leon é á las otras animalias de cómmo el bufo le mandara saludar á aquel entre todas las otras animalias. E dijo estonces el leon: «Qui sapo ama luna le paresce, et si alguno ama la rana aquella le paresce reina.» Ansí acaesce á muchos hommes et de buenas personas, é non se quieren allegar sinon á los beodos, á los tahures é á los ladrones, é aquellos paresce á ellos que son buenos é los mejores, porque han tales condiciones commo ellos, é paresce á ellos que son aquellos los mejores, ansí commo paresció al bufo que su fijo era el mas fermoso de todas las animalias; ca dice san Agustin: «Non quieras ser loado de los males nin de los buenos; ca si aquellos te loaren, non puede ser que algunas de aquellas condiciones non haya en ti.»

VIII.

Enxemplo del mancebo que amaba la vieja.

Un mancebo amaba una vieja, é decia algunas veces cómmo se podria partir de aquella vieja que tanto amaba; é dijole uno: «Mezquino ¿cómmo eres loco que

(1) Este cuento está tomado del XIII de don Juan Manuel, á no ser que uno y otro lo tomasen de un autor mas antiguo. Véase el *Libro de Patronio*, pág. 381.

(2) En el original «laxosa;» pero nos hemos aventurado á corregir *lixosa*, es decir «sucia, asquerosa, fea.»

amas tanto á esta vieja, é mujer tan fea?» E él respondió: «Muy fermosa me paresce.» Ansi acaesce algunas vegadas que algunos hommes tienen fermosas mujeres é páganse de otras que son muy mas feas: onde dice san Agustin que esto se entiende por el ánima del pecador, que es esposa de Jesucristo, é se paga algunas veces mas de furtar é decir un falso testimonio, ó de facer adulterio, ó de facer los siete pecados mortales, que non de amar á Dios nin de guardarse de pecado. La tal persona como esta es comparada al bufo que amaba á su fijo, é le paresció mas fermoso que ninguna animalia. Et estos tales aman mas al diablo porque les paresce en sus obras mas, que non facen á Dios que los crió nin á los sus santos. ¡Ay qué grand ceguedad, é qué grand yerro é engaño! Et por esto, Señor Dios, alumbra los nuestros ojos que te cognoscamos por mas fermoso, é danos entendimiento porque te amemos sobre toda cosa. Onde dice san Agustin: «Señor, tú feciste todas las cosas; á quien tú paresces fermoso todas las cosas le parescen fermosas; et á quien tú paresces bueno todas las cosas le son buenas; é aquellos son bienaventurados que creen que tú eres bien complido é bien acabado, é que ninguna cosa sin ti non les es buena nin les paresce bien.

IX.

Enxemplo del gato con el mur.

En un monesterio habia un gato que habia muerto todos los mures del monesterio, salvo uno que era muy grand, el cual non podia tomar. Pensó el gato en su corazon en qué manera lo podria engañar que lo podiese matar; é tanto pensó en ello que acordó entre sí que se ficiese facer la corona, é que se vistiese hábito de monje, é que se asentase con los monjes á la mesa, é estonce que habria derecho del mur; é fízolo ansi commo lo habia pensado. El mur, desque vió el gato comer con los monjes, hobo muy grand placer, é cuidó, pues el gato era entrado en religion, que dende adelante que le non faria enojo ninguno, en tal manera que se vino don mur á do los monjes estaban comiendo, é comenzó á saltar acá é allá. Estonce el gato volvió los ojos commo aquel que non tenia ya ojo á vanidad nin locura ninguna, é paró el rostro muy acorde é muy homildoso; et el mur desque vió aquello fuése llegando poco á poco, et el gato desque lo vió cabe sí, echó las uñas en él muy fuertemente, é comenzóle á apretar muy fuertemente la garganta. E dijo el mur: «¿Por qué me faces tan grand crueldad que me quieres matar, siendo monje?» Estonce dijo el gato: «Non prediques agora tanto, porque yo te deje; ca, hermano, sepas que cuando me pago só monje, é cuando me pago só calonje, é por esto fago ansí.» Ansí es de muchos clérigos é de muchos ordenados en este mundo, que non pueden haber riquezas nin dignidades nin aquello que cobdician haber; estonce facen una herejía, ca fíngense de buenos é de santos, é en sus corazones son muy falsos, é muy cobdiciosos, é muy amigos del diablo, é fácense parescer al mundo tales como ángeles; et otros ha y que se meten á ser monjes por tal que les fagan priores é obispos, et por esto fácense corona, é vístense hábitos, porque puedan tomar alguna dignidad, así commo tomó el gato al mur; et maguera entiendan despues que lo han habido falsamente, por mucho que los otros prediquen que lo dejen no lo quieren dejar. En esta manera el araña fila sus telas, é ordida su trama, consúmese toda por tomar una mosca, et despues que la ha tomada, viene un viento é lleva la tela é la araña é la mosca. Ansí es de muchos clérigos escolares, que van á la corte á veces desnudos, é con grandes calenturas, é frios, é nieves, por muchos montes, por valles, ó trabajando mucho, quebrantando sus carnes é sus cuerpos por cobrar algun beneficio, et despues viene la muerte é llévalo todo.

X.

Enxemplo de las propiedades de las moscas.

Debedes saber que son muchas maneras de moscas; hay unas moscas que fieren muy mal é son muy acuciosas por facer mal, é otras que se ensucian, é otras que facen gran roido. La mosca que muerde se entiende por algunos clérigos que han beneficios en las iglesias, é mantiénense con ello commo avarientos, é non lo quieren dar á los pobres, antes allegan dineros, é todo su cuidado é todo su entendimiento es puesto en tomar dineros de sus clérigos, é en allegar grand tesoro, commo quier que ellos tienen asaz de lo suyo: aquestos tales son moscas que fieren. Otrosí, algunos son que viven lujuriosamente, é tienen barraganas é fijos, é expenden cuanto han de la iglesia; en aquestos es la mosca que ensucia. Otrosí, hay otras maneras de clérigos que tienen muchas compañas é muchos escuderos é muchos caballeros; aquellos son semejantes á la mosca que face roido, é á postremas viene un grand viento que todo lo lieva. El gran viento es la hora de la muerte, que todo el estado é toda la forma estrui (1) del homme.

XI.

Enxemplo de los mures.

Un mur que vivia en una casa, preguntó á otro mur que vivia en los campos, que qué era lo que comia. El respondió: «Como duras fabas é secos granos de trigo é de ordio.» Et dijo el mur de casa: «Amigo, muchas son tus viandas duras; maravilla es cómmo non eres muerto de fambre.» E preguntó el de fuera al de casa: «¿Pues tú, qué comes?» Respondió el de casa: «Dígote que como buenas viandas, é buenos bocados, é bien gordos, é á vegadas pan blanco; por ende ruégote que vengas á mi posada é comerás muy bien conmigo.» El mur de fuera plúgole mucho, é fuése con él para su casa, é fallaron que estaban los hommes comiendo, é los que comian á la mesa echaban migas de pan é otros bocados fuera de la mesa. El mur de casa dijo al extraño: «Sal del forado, é verás cuántos bienes caen de aquellos homes de la mesa.» Estonce salió el mur extraño del forado, é tomó un bocado, é él tomando el bocado, fué el gato en pos del mur, que

(1) Está por estruye ó destruye.

mala vez pudo (1) entrar el mur en el forado, é dijo el mur de la posada: «¿Viste, viste qué buenos bocados? Muchas vegadas los como tales, é ruégote que finques aquí conmigo algunos dias.» Respondió el extraño: «Buenos bocados son, mas dime si has cada dia tal compaña.» E dijo el mur de la posada: «¿Cuál?» Dijo el extraño: «Un gato me corrió agora, onde tan grand fué el miedo que hobe, que se me cayó el bocado de la boca é hóbelo á dejar.» Estonce dijo el de la posada: «Aquel gato que tú ves, aquel mató á mi padre, é aun yo mesmo muchas veces he estado á peligro de muerte, que mala vez soy escapado de sus uñas.» E dijo el extraño: «Ciertamente non querria que todo el mundo fuese mio si siempre hobiese de vevir en tal peligro; fíncate con tus bocados, ca mas quiero vevir en paz con pan é agua que non haber todas las riquezas del mundo con tal compaña como has.» Ansí es de muchos beneficiados en este mundo de iglesia, que son usureros, ó que facen simonía, que con tamaño peligro comen los bocados mal ganados, que sobre cada bocado está el gato, que se entiende por el diablo que acecha las ánimas; é mas les valdria comer pan de ordio con buena conciencia que non haber todas las riquezas deste mundo con tal compañero. Otrosí, esto mesmo se entiende á los reyes, ó á los señores, ó á los cibdadanos honrados cada uno en su estado, que quieren tomar por fuerza algo de sus vecinos, ó de sus vasallos, ó de amigos ó de enemigos, en cualquier guisa que lo puedan tomar á los homines á tuerto ó á sin razon, é facen otros pecados mortales. Estos tales siempre está el diablo cabe ellos para los afogar, commo quier que algunos sufre nuestro Señor algunos dias, cuidando que se emendarán; mas al cabo, si non se emiendan, viene el diablo é mátalos é liévalos al infierno, onde mas se les valdria en este mundo ser pobres é lazrados, que non despues sofrir las penas para siempre.

XII.

Enxemplo de la bestia altilobí.

Es una bestia llamada altilobí, é es de tal naturaleza que siempre va trabajar al logar que mas espesos vee los árboles é mas bajos, é tanto anda á una parte é á otra, fasta que se le revuelven todos los cuernos en las ramas. Estonce da muy grandes voces, é cuando oyen las voces los cazadores, van á ella é mátanla. Ansí es de muchos hommes en este mundo que se ponen á forzar, é á robar los caminos, ó matar hommes, ó facer otros males muchos, é tanto usan en ello que despues non se pueden dello partir. Estos paresceu á las bestias que non pueden sacar los cuernos de las ramas. Otrosí, hay otros hommes que son semejantes á esta bestia, que son tahures é beodos é garganteros, que están envueltos en otros pecados, é non se pueden partir dellos. Estonce vienen los diablos que son cazadores de las animalias de los malos, é liévanlas al infierno.

(1) En el original «huyó».

XIII.

Enxemplo del gusano hidrus.

Hay un gusano que llaman hidrus, é es de tal naturaleza que se envuelve en el lodo, é entra en la boca del cocodrildo (2) cuando duerme, é llégale fasta el vientre, é muérdele en el corazon, é ansí lo mata. Por lo que debemos entender el Fijo de Dios que tomó el lodo de nuestra carne, por tal que mas ligeramente se deslavase en la boca del diablo; ansí entró en él, é mordiólo en el corazon é matólo. Esto se entiende que despues que Jesucristo tomó muerte é pasion por los pecadores salvar, estonce mandó al diablo que despues que él morió cualquier homme se podiese salvar si quisiere; otrosí, por pecador que sea ó por pecados que haya fechos, si se arrepintiere é se guardare dende adelante de facer mal, é pidiere mercet á nuestro Señor que lo perdone, luego se podrá salvar; el tanto que esto faga, luego se tirará el diablo dél.

XIV.

Enxemplo de lo que acaesció entre la gulpeja é el lobo.

Acaesció una vegada que la gulpeja entró en una ferrada é apesó la ferrada é cayó en el pozo; é estaba en el pozo que non podia salir dende, é vino á ella el lobo é preguntóle que qué facia, é ella le respondió «Compadre, bien estoy aquí, que fallo unos pescados muy grandes de comer, é si aquí quisiéredes entrar conmigo, habredes muy buena parte dellos.» Respondió el lobo: «Comadre ¿cómmo podré yo descender allá?» Dijo la gulpeja: «Allá suso está otra ferrada, ponte dentro en ella é descenderás luego acá.» En aquel pozo habia dos pozales; cuando el uno sobia, el otro descendia. El lobo entró en la ferrada que estaba encima é commo era pesado, descendió luego la ferrada al fondon del pozo, é la gulpeja subióse suso, é cuando se encontraron en medio del pozo dijo: «¿Do is, comadre?» Respondió ella: «Ya he comido é súbome suso, mas tú desciende é verás maravillas.» El malandante del lobo descendió al pozo é non falló otra cosa sinon agua, é cuando vino la mañana vinieron los de la aldea é fallaron el lobo en el pozo, é sacáronlo, é diéronlo tantos de palos, que lo dejaron por muerto. La gulpeja significa el diablo que dice al homme: «Desciende acá á mí en el pecado é fallarás riquezas é muchos bienes, é los locos créenlo é facen los pecados que les pone el diablo en el corazon, é desque los han fechos, non fallan bien en ellos de que se puedan aprovechar; ansí que vienen los enemigos é sacan al pecador del pozo atormentándolo.

XV.

Enxemplo del leon, del lobo é de la gulpeja.

El leon, el lobo é la gulpeja posieron su postura á cazar en uno, et cuanto cazasen que lo trajiesen é que lo comiesen en uno. El leon trajo un buey muy gruesa, é el lobo un carnero muy bueno, é la gulpeja un ansar, é vinieron comerlo todo en uno; é dijo el leon al lobo:

(2) Crocodilo.

«Partid vos esta carne.» E dijo el lobo: «Parésceme que será bueno que coma cada uno lo que cazó, él su vaca, yo mi carnero, é la gulpeja su ansar.» El leon ensañóse mucho dello, é alzó las manos é las uñas, é dió con ellas en el rostro al lobo é desollógelo todo. Dijo la gulpeja al leon: «Señor, vos comed del ansar é del carnero que son dos viandas muy sahorosas, é otrosí, comeredes del buey cuando fuere la vuestra mercet, é lo que fincare comerémos nos, ca vuestros hommes somos.» Et dijo estonce el leon: «Ciertamente bien dices; mas ruégote que me digas quién te amostró tan buen fablar.» Estonce le respondió la gulpeja: «El rostro de mi compañero que está todo desollado.» Ansí nuestro Señor castigó á nuestro padre Adam por el pecado que fizo cuando fué desobediente, por fambre é por set, é por mengua de vestir, é despues por muerte; ca si Adam non pecara nos non fuéramos, é nunca moriéramos, ca en cuerpo et en ánima nos fuéramos á paraiso, et nunca pecáramos en este mundo nin nunca hobiéramos fambre, nin set, nin frio, nin calentura. Et pues aquel castigo que dió á Adam nos debiera á nos dar, para que nunca ficiésemos cosa que despluguiese á Dios, é algunas veces cuando castiga á algunos con pestilencia, algunos locos son á veces mas cuerdos por ello; et algunas veces cuando hay algun leon bravo, el homme que lo guarda fiere delante dél al gran leoncillo chico, por tal que el leon grande se amanse mas; pero mas se deberia amansar el leoncillo chicuelo si viese ferir al grande. Dios nuestro Señor castigó tres leones, por tal que nos, mezquinos leoncillos, hayamos miedo é nos guardemos de pecar; ca Él castigó á Satanás que lo echó del cielo al infierno, et Él castigó á Adam, el primero padre. Otrosí, fizo sofrir muchos tormentos á la carne de Jesucristo, que fué su Fijo, onde la palabra que dijo Jesucristo á su Padre fué tal: «Eu mí pasció las tus verbas.» Esto dijo Él porque lo pasó á los tormentos de la cruz é de los clavos, é non lo quiso perdonar de la muerte. Esto fizo Él, lo uno por nos redemir, é lo al porque tomemos nos enxemplo que pues Él sufriera tantas penas por nos, qué era lo que debiamos de sofrir por Él, et nos mezquinos aun por todo esto non habemos miedo, é nuestro Señor puede decir: «Mas aína castigo yo las bestias **fieras que non** á tí.» Maldichos de tales leoncillos que siendo feridos é llagados tan grandes leones non se quieren emendar ni castigar. Aun en otra manera se puede entender esto del leon, é del lobo, é de la gulpeja, que hay algunos señores que son tan bravos como leones, é facen muchas cosas que non son de facer nin las debian ellos de facer. Si alguno hay que les diga la verdad, desuéllanlo é castiganlo, ansí commo castigó é desolló el leon al lobo, ca ó lo mata ó le torna lo que han saña por ello; ansí que los otros que lo veen non osan decir nada, commo la gulpeja, é dicen muchas lisonjas, que han miedo que los castigue, ansí commo castigó á los otros.

XVI.

Enxemplo del mur que comió el queso.

Un homme tenia queso en el arca, é entró un mur dentro é comenzó á comer del queso. El homme pensó en cómmo podria facer que el mur non comiese el queso, é hobo por consejo que posiese dentro en el arca el gato, é fízolo ansí, é desque lo vió el gato dentro, mató el mur é comió el queso. Ansí facen muchos hommes que pornán una iglesia en mano de un capellan que gastará todos los bienes della, é despues cuando se querellan dél al obispo, porná y otro peor que gastará la parroquia; el capellan, pues, es el mur que se empezaba á comer el queso; el otro es el que lo consume todo. Otrosí, muchas veces ponen los obispos algunos curas que non son letrados é non entienden qué cosa son pecados, antes ha y en ellos muchas malas condiciones. Estos tales nunca amonestan el pueblo; en lugar de aprender dellos buenos enxemplos, aprenden los malos, en guisa que los sus subjetos están en mal estado é ellos en peor: ansí que viene el diablo, que se entiende por el gato, é lieva el cura é los parroquianos. E otrosí, se entiende por muchos señores, que deque les dicen que en su pueblo non pasan á derecho, en lugar de les facer emienda, pónenles un alcalde ó un merino, non cual ellos lo han menester, mas el que ellos quieren; los cuales facen mercet ó han buena voluntad á aquellos que quieren é lievan tan bien de los que facen derecho, commo de los que facen tuerto: aquellos tales son compañeros del gato que comió el queso.

XVII.

Enxemplo de los canes é los cuervos.

Otrosí, cuando los canes fallan alguna bestia muerta, comen los canes della, é mientra ellos la comen, los cuervos é las cornejas andan encima della volando por el aire, atendiendo cuando se irán los canes; é desque los canes son fartos é movidos, vienen los cuervos é comen cuanto fallan en los huesos. Bien ansí acaesce que los cardenales, los arzobispos é los arcidianos gastan los capellanes é los clérigos pobres, é despues vienen sus hommes é sus escuderos, é si fallan alguna cosa en los huesos gástanlo é destrúyenlo todo. Otrosí, aviene á los reyes é á los señores que destruyen á sus vasallos, é tómanles lo que han, é non les abonda esto, é consienten á sus hommes que les tomen lo que han; é los tales commo estos son comparados á los canes que comen las carnes de las bestias, é vienen los cuervos é comen lo que finca, ca los reyes é los señores non facen cuenta de sus labradores sinon como bestias.

XVIII.

Enxemplo del mur é la rana con el milano.

Acaesció una vegada que el mur habia de pasar una grand agua, é rogó á la rana que lo pasase allende. E dijo la rana: «Atate á mi pierna, ansí te podré mejor pasar.» El mur fízolo ansí, é violos el milano commo iban atados, é llevólos amos y dos. Bien ansí es de algunas dignidades que son dadas, de algunas gracias, de algunos priorazgos que son dados á algunos clérigos é á algunos monjes que non saben nada de bien, é que non lo merescen é despues piérdenlo malamente. Estonce viene el diablo que se entiende por el milano, é liévalos amos á dos (1), ca lieva el capellan é lo suyo con él.

(1) En un mismo párrafo *amos y dos* y *amos á dos*, lo cual no deja de ser notable.

XIX.

Enxemplo del lobo con los monjes.

El lobo una vegada quiso ser monje é rogó á un convento de monjes que lo quisiesen y recebir, é los monjes ficiéronlo ansí, é ficieron al lobo la corona é diéronle cugula é todas las otras cosas que pertenescen al monje, é pusiéronle á leer *Pater noster*. Él en lugar de decir *Pater noster*, siempre decia «Cordero ó carnero»; é decíanle que parase mientes al Crucifijo é al cuerpo de Dios. Él siempre cataba al cordero ó al carnero. Bien ansí acaesce á muchos monjes, que en lugar de aprender la regla de la Orden, é sacar della casos que pertenescen á Dios, siempre responden é llaman «carnero», que se entiende por las buenas viandas, é por el vino, é por otros vicios deste mundo. Esto mesmo se entiende en este enxemplo por algunos viejos que son envejecidos en mal é en locura, é en malas costumbres; onde por mucho que otros los castiguen, nunca quieren dejar sus viejas costumbres. Onde el homme viejo antes le podrás quebrantar que non doblar. Toma mal rocin (1), pónle buena silla é buen freno cuanto bien podieres, é nunca podrás dél facer buen caballo en cuanto vivas.

XX.

Enxemplo de las ovejas con el lobo.

Las ovejas querelláronse una vez del lobo al leon, é decian en plaza públicamente que él habia furtado muchas de sus compañeras é que las habia comidas. El leon desque vió esta querella ayuntó su corte, é demandó consejo á las mas cuerdas animalias que eran. E dijeron los puercos jabalines: «Señor, el lobo es muy mesurado, é de gran alfanja (2) é muy franco.» Esto decian ellos por cuanto el lobo los habia convidados muchas veces á comer de las ovejas que furtara. Estonce dijo el leon: «Non dicen eso las ovejas.» Respondió una oveja é dijo: «Señor leon, el lobo comió á mi padre é á mi madre, é comió á mi fijo, é yo mala vez soy escapada de sus manos.» Esto mesmo dijeron todas las otras. E dijo el leon: «Yo dó por mi juicio que enforquen al lobo é á los puercos que lo encubrieron é comieron del furto.» Ansí que luego fué complida la justicia que mandó facer el leon. Et los lobos se entienden por los ricos deste mundo que roban lo ajeno é destruyen las ovejas de Jesucristo, que se entiende por los pobres, é dan dellas á los puercos que se entiende por los ricos, por vanagloria deste mundo, porque cuidan que los ayudarán contra los señores é contra los merinos por cuidar por ello vevir mas honrados en este mundo. Et verná el nuestro Señor el dia del juicio, é querellarsehan las ovejas del lobo, et por ventura los puercos, porque bobieron parte del furto é comieron dellos, et querrian tener bando de los lobos, cuidando que están ellos salvos porque non fueron ellos en facer el furto; mas todo esto non les valdrá nada, ca nuestro señor fará enforcar los lobos é los puercos en el infierno. Et dice un doctor que ansí dirá nuestro Señor el dia del juicio: «Vístesme desnudo é non me vestistes nin me acorristes; id, malditos, al infierno para siempre jamás.» Pues nuestro Señor dijo esto á los hommes porque non facian bien de lo suyo, ¡cuánto mas dirá á aquellos que tomaron de lo ajeno en testimonio!»

(1) En el original «faz allar non buena silla», lo cual no forma sentido.

(2) Así en el códice: quizá esté por «ufanía.»

XXI.

Enxemplo del homme bueno con el lobo.

Acaesció ansí que un homme bueno se queria ir en romería, é habia doce ovejas, é encomendólas á su compadre el lobo que gelas guardase, é él juróle que gelas guardaria muy bien; ansí que el buen homme fuese á su romería, é el lobo guardó las ovejas en tal manera, que el un dia comia la una é el otro dia comia la otra, é cuando el buen homme vino, non falló mas de las tres. El homme bueno preguntó al lobo que qué era de las otras ovejas, é díjole que eran muertas todas con el fuerte tiempo que ficiera, é dijo el homme bueno: «Pues las ovejas son muertas, dame las pellejas.» Cuando gelas dió, falló señales de los dientes del lobo. El señor de las ovejas dijo: «Amigo, razon es que mueras por lo que feciste; cata aquí la señal de los tus dientes,» en guisa que por la señal que falló allí, fizolo enforcar. Bien ansí nuestro Señor Jesucristo acomendó sus ovejas, que se entiende por el su pueblo, á los obispos é á los curas. Et muchos dellos por sus malos enxemplos ó por su negligencia pierden las ovejas de Jesucristo; onde el mal prelado es condenado á tantas muertes é á tantos tormentos, cuantos enxemplos malos da á sus sujetos. Estonce Jesucristo que es señor de las ovejas, para enforcar los lobos en la forca del infierno, demanda los pellejos, que son los pecados por él cometidos. Otrosí, algunos hommes que andan en casa de algunos señores que se facen amigos de todos, é desque los pueden confondir confóndenlos muy buenamente cuando pueden. Otrosí, es aun esto semejante á algunos hommes que vienen á casa de los señores á vevir, é fácense muy sirvientes, é están pensando en sus corazones cómmo los podrán matar con yerbas ó con otra manera; estos tales son semejantes á la gulpeja é al gallo.

XXII.

Enxemplo de lo que acaesció á los hommes con los asnos.

Acaesció ansí que una vez unos hommes que traian unos asnos en romería, cargáronlos mucho é facianlos andar todo el dia, é cuando non querian andar dábanles muchos palos. E un dia pasaban por un camino é fallaron un leon, é los hommes comenzaron á foir dél, é los asnos pensaron entre sí mesmos: que pues los hommes habian miedo de los leones, que tomasen ellos pieles de leones, é que las vistiesen, é luego habrian miedo los hommes dellos; é ficiéronlo ansí. Despues que los asnos se hobieron vestidas las pieles de los leones de la una parte é de la otra, los hommes fuian dellos cuidando que eran leones, é estando en esto los asnos, comenzaron á bramar, é los hommes escucharon é dijeron: «Estas voces de asno son mas que de leones; lleguémosnos á ellos é verémos qué son.» Et llegaron tanto fasta que los vieron las colas

é los piés, é dijeron: «Ciertamente estos son asnos, que non leones.» É llegaron á ellos en manera que los tomaron é diéronles muchos palos. Estos hommes son los hommes falsos é perezosos de servir á Dios, é que toman la Orden de san Benito, mas por estar viciosos é porque los honren los hommes que non por servir á Dios; et estos tales á veces echan bramidos de asnos, que se entiende cuando fablan de lujuria é de otros vicios. Estonce podemos decir que la su palabra les faz manifiesto, et bien podemos entender que tales commo estos son asnos del diablo, mas non monjes.

XXIII.

Enxemplo de lo que acaesció á Galter con una mujer.

Un homme, que habia nombre Galter, puso de ir buscar un lugar do siempre hobiese gozo é nunca pudiese su corazon entristecer; et tanto andido fasta que falló en una tierra una mujer muy fermosa, é era linda, é habia poco que muriera su marido. Et desque la vió Galter fuése para ella, et ella preguntóle qué queria, é él dijola: «Yo ando buscando dos cosas: la una que falle un lugar do siempre goze, que nunca mi corazon pueda ser triste.» Et dijo la mujer estonce: «Si tú quisieras ser mi marido, folgarás aquí é habrás todo cuanto hobieres menester; ca darte-he yo casas, tierras, viñas é otros muchos bienes.» Et fuéle mostrar su posada, é mostróle primeramente el palacio, é desque vió el palacio, plúgole mucho, é preguntóle á ella: «Decid, señora, ¿á do está la cama en que habemos de dormir de noche?» Ella fué é mostróle una cama, é en ella un leon, et en aquel lecho estaba de la una parte un oso, é de la otra un lobo, é de la otra muchos gusanos, é de la otra muchas serpientes. Et estonce dijo: «Las tus riquezas é los tus bienes ¿hanme de durar para siempre?» Estonce respondió ella é dijo: «Digote que non; ca mi marido que las habia, muerto es, é lo mismo te conviene á tí morir. ¿Vees este lecho?» Dijo él: «Si.» Dijo ella: «Aqueste oso te ha de matar: non sé si será la primera noche, ó á cabo de un año, ó á cabo de diez, ó si por ventura vivirás mas; otrosí, el lobo é los gusanos é las serpientes te han de tragar á tí é á todas tus cosas.» Respondió: «Todas estas cosas son buenas, mas este lecho me espanta, que por tí nin por todo el mundo non estaria yo en él.» Et despidióse della é fuése su camino, é fuése á un reino en que habia poco que era muerto el rey, é dijéronle los hommes del reino: «Galter, seades bien venido; rogámoste que nos digas qué es lo que buscas.» El dijo: «Busco lugar do siempre goce é nunca haya pesar.» E dijéronle los hommes: «Sey nuestro rey, é habrás todo lo que hobieres menester; cata aquí qué palacio é qué cámaras, qué riquezas.» Entre todas las cosas que le mostraron, mostráronle un lecho que estaba guisado de otras tales bestias commo le mostrara la mujer, é dijo Galter: «Si yo fuere rey en esta tierra ¿habré de yacer en este lecho?» Dijéronle los otros: «Si» Estonce dijo Galter: «Estas bestias que aquí están, facerme-han mal.» «El oso te matará, las otras gastarán todo lo tuyo, ansí como ficieron á los otros reyes; mas non sabemos cuándo ni cuándo no.» Respondió Galter: «Peligroso es este lecho, é el reino non lo tomaria por cosa del mundo, pues he de yacer en este lecho, é por esto me quiero ir.» É fuése é andido tanto fasta que llegó á un palacio muy fermoso; todas las paredes é la madera eran de oro é de piedras preciosas, et los hommes que en él moraban ficiéronle señor del palacio é de todas las otras riquezas; desi á postremas mostráronle otro tal lecho commo los otros. Él espantóse mucho dél, ansí commo las otras veces, é fuése su camino, é acaesció que falló un viejo asentado al pié de una escalera, é la escalera estaba llegada á un muro, é en ella habia tres escalones. El viejo que estaba en la escalera preguntó á Galter que qué queria, é él dijo: «Querria lugar en que siempre goce é en que nunca haya tristeza.» É díjole el viejo: «Galter, sube por esta de tres escalones é fallarás lo que cobdicias.» É Galter subió por la escalera é falló lo que cobdiciaba. Esto se entiende por muchos hommes que cobdician estas tres cosas, ó algunas dellas, é se entiende por muchos hommes que buscan fermosas mujeres por pecado, ó reinos, ó señoríos, ó dignidades, por honra, ó por oro ó por plata, ó por vanagloria ó por cobdicia; mas si bien parasen mientes en qué lecho han de dormir, non habrian cuidado de tales cosas, que cualquier homme ó mujer que viva en este pecado yace en mal lecho; commo por aquel oso que estaba á la cabecera del lecho se entiende la muerte que non perdona á ninguno en este mundo, alto nin bajo, nin pequeño, nin grand, é de aquel oso cuenta en el *Libro del Oso*, commo la osa perdiera sus fijos.

XXIV.

Enxemplo de la gulpeja con las gallinas.

Una gulpeja habia muy grand fambre, é vino al gallinero do estaban las gallinas é rogó á las gallinas que le abriesen la puerta, et ellas respondieron: «Non queremos abrir; ca nuestra enemiga eres é siempre nos feciste mal.» Et ella les dijo: «Por todos los santos que son en paraíso vos juro de non vos facer mal.» Et dijeron las gallinas: «Non queremos.» Et dijo la gulpeja: «Bien me podedes creer; ca tanto estó aquejada de fambre é de frio, que si allá non me acojedes habré á morir de frio; é si moriere, Dios demandarlo-ha á vos é al gallo.» Et las gallinas hobieron piedad della é abriéronle la puerta, é la gulpeja entró dentro é descansó un poco; é despues que fué escalentada é perdido el frio olvidó el prometimiento que ficiera, é tomó una gallina é matóla, é despues echólas á mal. La gulpeja se entiende por algunos hommes que son pobres é engañosos é llenos de baratos, que por tal que coman bien mandan que les abran las puertas de algun monasterio rico, por tal que puedan vevir con los simples monjes, é si los non acogen dicen que non han de ir á morir al mundo, é dicen que si allí mueren, que Dios demandará la su ánima á los monjes; et ellos habiendo piedad dél, déjanlo entrar, é acógenlo é fuelgan un poco en tiempo de la Pascua porque non sean conoscidos, é despues que son profesos tornarán é negarán todos los monjes é demandarán comeres delicados é honrados paños, mas

que la Orden manda, é habiendo envidia del abad é diciendo mal de los otros, acúsanlos de pecados, en guisa que ansí los revuelven commo la gulpeja á las gallinas.

XXV.

Enxemplo de lo que acaesció á la gulpeja con las ovejas.

Era una gulpeja tan cognoscida del ganado que todas las ovejas se guardaban della, en manera que las ovejas non salian fuera de su término nin se partian de enrededor de los canes que las guardaban. La gulpeja desque vió esto pensó entre sí diciendo: «Yo sé que faré. Vestirme-he una piel de oveja, é entraré entre las ovejas, et cuando viere tiempo podré comer de los corderos é de las ovejas,» et fizolo ansí. Bien ansí es de muchos que traen vestiduras blancas é paresce que son ovejas de Jesucristo é son falsos profetas; ca viven vestidos commo ovejas et de parte de dentro son lobos é gulpejas engañosas. Aquestos tales son religiosos falsos é falsos pecadores, ó los falsos clérigos que non quieren otra cosa de los hommes ricos, sinon tierras, ó viñas, ó posesiones; onde mas querria yo un moro ó judio por vecino que non tal religioso; é si yo supiese que las vestiduras blancas me ficiesen santo, tantas me vestiria una sobre otra, fasta que non pudiese mas traer.

XXVI.

Enxemplo del Conde con los mercaderes.

Era un Conde que habia de costumbre que robaba á cuantos pasaban por un camino. Los hommes que entendian esto facian ansí, que cuando lo veian foian muy fuertemente, et si podian armábanse et defendianse muy fuertemente. Et el Conde cuando esto vió, tornóse (1) muy bien él é todos los suyos é vestiéronse encima cogullas de monjes del Cistel, é fuéronse en pos una compaña de mercaderes; é los mercaderes cuando los vieron vestidos de hábitos blancos de monjes, dijeron: «Aquí vienen monjes é hommes buenos, é bien podrémos ir seguros con ellos.» Et los mercaderes ibanse su paso, et el Conde é los suyos alcanzaron los mercaderes, et desque fueron llegados á ellos, desnudaron las cogullas é dieron en ellos en manera que los mataron é les tomaron cuanto traian. Aquesto mismo facen algunos monjes é religiosos que vienen á los ricos é se facen ante ellos muy santos, é si pueden llevan dellos cuanto han.

XXVII.

Enxemplo de una oveja blanca é de un asno é un cabron.

Una oveja blanca é otra negra, é un asno é un cabron fablaban en religion, et dijo la oveja blanca: «Catad qué pellejo trayo yo; aquesto significa limpieza é honestidad que he de parte de dentro, é por esto valgo mas que ninguno de vos.» Dijo la oveja negra: «Yo so de fuera negra, menospreciada; mas de dentro só fermosa, et acá en el mundo soy negra, é por esto menosprecio el mundo é lo tengo por sucio.» Et dijo el asno: «Yo só mas santo que ninguno, que trayo cruz en los hombros é só semejante al crucifijo, et de mayores voces que ninguno.» Et dijo el cabron: «Yo só mas santo que ninguno, ca soy vestido de cilicio, que se face do los cabellos de los cabras, é desí he muy grand barba que nunca me la rapé por tal que non parezca fermoso al mundo.» Por estas cuatro maneras de bestias se entienden todas las maneras de las Ordenes: por las ovejas blancas se entienden todos cuantos son vestidos, ansí commo los del Cistel ó canónigos reglares de la Orden de Premostratenses; por la oveja prieta se entienden todos aquellos que visten hábitos prietos, ansí commo monjes prietos; et por el asno que trae cruz en las espaldas se entienden todos aquellos que traen hábitos con cruz, ansí commo los del Espital, é commo los templeros (2), é como los de San Juan; alguno toma destorpalo todo bien é así destorpare (3) yo las entrañas de sus corazones, que ansí commo la osa que ha perdido sus fijos non perdona á ninguno, bien ansí la muerte nunca perdona á ninguno nin rico nin pobre. Los lobos se entienden por los señores dellos ó de los señores que han cuidado de sus almas que se salven, antes les consejan facer cosas que sean á honra del mundo é á pró de sus cuerpos; é á las veces les consejan mas á su pró dellos que non de sus señores por cobdicia de llevar algo dellos, é tanto que facen ellos pró con los señores, tanto les da que se dañen commo que se salven. Los gusanos roerán el cuerpo é lo tragarán: las serpientes son los diablos que llevarán las ánimas de los dapnados á las penas del infierno. Sobre todas las otras cosas nos guarde destas tres nuestro señor Dios; onde dícese en el libro Eclesiástico: «Cuando muere el homme, heredarlo-han serpientes é bestias é gusanos.» El dapnado se parte en tres partes las serpientes, que se entienden por los diablos que levan el alma; et los hommes que se entienden por las bestias que lieven en este mundo, ansí commo bestias é ansí commo lobos cobdiciosos que levarán los bienes de los muertos, é los gusanos comerán el cuerpo. Onde un grand señor encontró unos monjes que llevaban á enterrar un grand logrero; et preguntó el señor á los monjes que qué traian, et ellos respondiéronle que traian el cuerpo de aquel homme, é los dineros que los habia mandados. Et dijo el señor: «No será ansí, ca este homme mio fué, é vos é los gusanos al cuerpo, mas yo habré los dineros, et el diablo llevará el ánima.» Si vos todos aquellos queredes salvar, facet ansí commo Galter que subió en la escalera dorada de Jacob de los tres escalones (4). El primero escalon se entiende haber el homme contricion de sus pecados é pesarle mucho porque los ha fechos, é poner en su corazon de nunca mas tornar en ellos. El segundo escalon es confesarse el homme verdaderamente; ca si el homme va á confesion é confiesa veinte pecados é deja uno membrándosele, cuando partiere de la confesion tiene todos los otros é uno de mas, porque non confiesa verdaderamente. El tercero escalon es manser á Dios por penitencia de sus pecados, segun que gela diere su confesor. Otrosí, emendar su prójimo todos

(1) Tal parece leerse; pero quizá debió decir «torose.»

(2) Entiéndase «templarios».

(3) Debe estar viciado el texto.

(4) Vide supra, N.° XXIII.

los tuertos que le tiene en cualquier manera que gelos hobiere fechos, ó por tomar algo de lo suyo, ó por levantarle falso testimonio, ó por haberle buscado mal con los señores, ó por otros tuertos muchos que se pueden acusar ó acaescer entre los hommes é entre las mujeres, ó por peleas ó por otros males, ca dice Jesucristo en el Evangelio: «Si fueres ofrecer al altar é se te membrare en el camino que tienes tuerto á tu vecino ó á tu prójimo, deja la ofrenda é vé, é fazle emienda; é desque le hobieres fecho emienda, tórnate á ofrecer.» Et todo homme que ficiere estas tres cosas, que se entienden por tres escalones, si subiere por ellos, sepa que subirá á la gloria perdurable, do non habrá tristeza ninguna, á la cual gloria nos traya Dios, amen.

XXVIII.

Enxemplo de los dos compañeros.

Una vegada acaesció que dos compañeros que fallaron una grand compaña de ximios, é dijo el uno al otro: «Yo apostaré que gane yo agora mas por decir mentira que tú por decir verdad.» Et dijo el otro: «Dígote que non farás: ca mas ganaré yo por decir verdad que tú por decir mentira; é si esto non crees, apostemos.» Dijo el otro: «Pláceme.» E desque hobieron fecho su apuesta, fué el mentiroso é llegóse á los ximios, é díjole un ximio que estaba y por mayoral de los otros: «Dí, amigo, ¿qué te paresce de nosotros?» Et respondió el mentiroso: «Parésceme, señor, que sois un rey muy poderoso, é estos otros ximios que son las mas fermosas cosas del mundo, é los hommes vos precian mucho.» En manera que los lisonjeó tanto cuanto pudo, en guisa que por las lisonjas que les dijo, diéronle muy bien á comer, é honráronle mucho, é diéronle mucha plata é mucho oro é muchas otras riquezas. Et despues llegó el verdadero, é preguntáronle los ximios que qué le parescia de aquella compaña, et respondió el verdadero é dijo: que nunca viera tan sucia compaña, nin tan feos, é que atales commo vos precian son locos. Estonce fuéronse para él é sacáronle los ojos, é desque le hobieron sacados los ojos, fuéronse, é dejáronlo desamparado. Et estonce Buena Verdad oyó voces de osos é de lobos, é de otras bestias que andaban por el monte; é atentó lo mejor que pudo, é subióse en un árbol por miedo que le comerian las bestias. Et de que estaba encima de aquel árbol, hae vos (1) las bestias que se ayuntaron todas á cabildo so el árbol, é preguntábanse las unas á las otras de qué tierra eran, ó qué condiciones habian cada una de las bestias, ó con qué arte sabian cada una escapar de mano de los hommes, et dijo la raposa: «Yo só cerca de aquí, do hay un rey, é aquel rey es el mas nescio homme que yo nunca vi, é tiene una fija muda en casa; poderla-y-a ligeramente sanar si quisiese, sinon que non sabe.» Et dijeron los otros: «¿Cómmo seria eso?» Et dijo ella: «Yo vos lo diré: el domingo cuando van ofrecer las buenas mujeres é dejan el pan sobre las fuesas, é vo yo é rebato una torta, si el primero bocado que yo tomo me lo sacasen de la boca, ante que yo lo tragase, é gelo diesen á comer, luego fablaria. Et otra nescedad mayor vos diré: que aquel rey está ciego é tiene una plancha de piedra en cabo de su casa; si aquella fuese alzada, saldria una fuente de allí, é cuantos ciegos se untasen los ojos con aquel agua, luego guarescerian.» Et desque fué amanescido fuéronse las bestias de allí, é ellas de que se iban pasaban unos harruqueros (2) por allí, é Buena Verdad que estaba encima de aquel árbol, que habia miedo de lo que las bestias dijeran, dió voces á los harruqueros que iban, é dijeron los harruqueros: «Santa María, voces de homme son aquellas que oimos, vamos allá.» Et desque llegaron fallaron á Buena Verdad do estaba encima del árbol, é preguntáronle quién era, é dijo: «Buena Verdad.» Ellos dijéronle: «Amigo ¿quién te paró tal?» Et él dijoles: «Un mio compañero; mas pídovos de mercet que me digades do ides.» Ellos dijeron: «Imos á tal reino con estas mercadurías.» El díjoles: «Ruégovos que me querais llevar allá por amor de Dios, é que me pongades á la puerta del rey.» Et los harruqueros dijeron que les placia, é ficiéronlo ansí; et desque se vió y, dijo al portero: «Amigo, ruégote que digas al rey que está aquí un homme que lo guarescerá de la ceguedad que él ha, et aun que le mostrará con que su fija fable.» Et el portero entró é díjole al rey: «Señor, allí está un homme que dice que vos sanará de los ojos, si vos quisiéredes que entre delante vos.» Et dijo estonce el rey: «Amigo, dile que entre, é verémos lo que dice.» El portero fué é trájolo ante el rey; et desque fué ante el rey, dijo: «Señor, la vuestra mercet sea que mandeis alzar una plancha (3) que está en cabo de vuestro palacio, é saldrá una fuente que cualquier ciego que se lavare los ojos en aquella agua, luego será guarido, et señor, porque lo creades lavarme-heyo primero que non vos.» El rey, desque oyó aquello, mandó luego á sus hommes que alzasen la plancha, é ansí commo fué alzada salió luego la fuente, é vino la Verdad, é lavó luego sus ojos, é nasciéronle luego los ojos ansí commo de antes los solia haber. El rey lavó luego sus ojos é cobró su vista, et despues todos los hommes de la tierra, que cualquier ciego que venia á se lavar los ojos con ella, luego eran guaridos. Estonce dijo Buena Verdad al rey: «Señor, sea la vuestra mercet que aun otra cosa te quiero mostrar: que quieras el domingo parar tus hommes arrededor de las fuesas, é paren mientes cuando veniere la raposa á tomar del pan que llevan las buenas mujeres á ofrecer. El primer bocado que metiere en la boca, échenle mano tus hommes á la raposa á la garganta, é sáquengelo é non se lo dejen comer, é dénlo á comer á tu fija, é luego fablará. El rey mandólo facer ansí commo él mandara, et los hommes desque hobieron tomado el bocado á la raposa de la garganta, tanto hobieron priesa de llevar el pan á la infanta con que fablase, que non tovieron á la raposa et dejáronla ir, et la hora que la infanta comió el pan, luego fabló. El rey desque vió esto, mandó facer mucha mercet á Buena Ver-

(1) *Ha he vos*, es como si dijera he vos que.

(2) Unas veces escribe «harruqueros,» otras «harrugueros.» Parece voz arábiga de *harrác*, plur. *horrac*, que significa el que arrea, estimula ó hace andar una caballería.

(3) Dice «lancha».

dad: lo uno porque habia guarido á él de los ojos, é lo otro porque habia guarescido á su fija. Et los de la corte todos le facian mucha honra, é iban con él fasta la posada, é dábanle muchos dones por aquel bien que les habia fecho. Et yendo un dia por la calle muy bien vestido é en buen caballo é muchas compañas con él, encontró á Mala Verdad é conoscióle luego, é maravillóse mucho que le veia sano de los ojos é tan bien andante, é fué á su posada, é díjole: «Dios te salve, amigo.» Et díjole Buena Verdad: «Amigo, bien seas venido.» «Amigo, quererte-y-a rogar que me dijeses con qué guaresciste del mal de los ojos; ca tengo un fijo ciego é querríalo sanar si podiese; ruégote que me muestres cómmo deprendiese.» Et todo esto decia Mala Verdad por cuita de saber cómmo llegara á aquella honra é á aquel estado. Estonce Buena Verdad, que non sabe de ál sinon de verdad, díjole: «¿Viste, amigo, cuando tú me sacaste los ojos en el monte, é viste ese árbol grande en que yo estaba? Con cuita subí en él, é juntáronse y todas las animalias del mundo á facer cabildo.» Et contóle todo el fecho commo le acaesciera; et Mala Verdad desque supo aquello, plógole mucho, é fuese cuanto pudo para allá, é subióse encima de aquel árbol. Et él estando y ahe-vos las bestias que se juntaron á cabildo so aquel árbol, é dijo una: «¿Estamos aquí todos?» Et dijeron todos: «Comadre, sí.» Et dijo: «Compadres, cuanto aquí dije en otra noche, ansí fué dicho al rey, et echáronme sus hommes mano á la garganta, que á pocas non me afogaron.» É dijo el uno: «Pues yo non dije.» É dijo el otro: «Yo non lo dije.» Et juraron todos que lo non dijeran. Et dijo la raposa: «Pues non lo dijistes, quiera Dios que non nos aceche aquí alguno.» Estonce alzó los ojos arriba é vió á Mala Verdad é dijo: «¿Allá estais vos? Yo vos faré que mala pro vos faga el bocado que me sacastes de la boca.» Et dijo al oso: «Compadre, vos que sois mas ligero sobid allá.» É el oso sobió é derribóla á tierra. Estonce despedazáronla las bestias é comiéronla toda.

Enxemplo. Deben parar mientes aquellos que quieren facer ó decir traiciones ó falsedades, que si non se fallan mal á un año, fallarse han á dos, et si non, fallarse han á los diez; et si por ventura non lo facen por consejo ó por mandado alguno, aquellos que gelo consejan ó gelo mandan, aquellos los tienen despues por partes; et aunque en su vida non se fallen mal, fallarse han despues en la muerte, do les da Dios tan mal gualardon por ello, commo dieron las animalias á Mala Verdad (1).

XXIX.

Enxemplo del abispa con la araña.

Dijo el abispa á la araña: «Tú nunca vuelas, mas siempre estás en los forados. Mas volaria yo en un dia que non farias tú en diez.» Dijo la araña: «Yo te apostaré un cuartal de vino que non dices verdad.» La abispa dijo: «Bebamos primero el vino so este árbol.» Et dijo el araña: «Non quiero ahí, que non tengo aguisada una cortina muy blanca é muy fermosa cual á mí conviene; vámonos á mi casa, é allí nos sentarémos muy bien.» E el abispa se fué con el araña cuidando que decia verdad, et el araña metióla en su tela, é luego que el abispa se asentó en la tela, revolvióse la tela á sus piés é á la cabeza, é comenzóse á sacudir, mas non pudo salir dende. Estonce dijo la abispa: «Maldicha sea tal cortina onde el homme non puede salir.» «Ciertamente, dijo el araña, nunca de aquí saldrás viva.» Et allegóse á ella et afogóla. El araña se entiende por el diablo que pone este corazon á los hommes de tomar barraganas é tomar riquezas é algo ajeno, que es mal ganado, et despues que en ello están non se pueden partir dello. Aquestas cosas son dichas cortinas del diablo, é afógalos; mas non saben cuándo nin cuándo non, si á un dia, si á dos, si á diez, commo dice la fablilla de Galter. Si alguna cosa comenzares, para mientes que salgas con ella, asi commo él fizo, que pasó las gradas, diciendo queria catar á do siempre hobiese gozo é sin tristeza.

XXX.

Enxemplo de la mariposa.

Acaesció una vegada que la mariposa volaba por los almendrales é por los otros árboles floridos é por los manzanos; é desque hobo bien volado, vino se asentar á un moradral (2) do estaba estiércol de bestias é de bueyes, é falló allí á su mujer, et ella preguntóle que de dónde venia, é él respondióle: «Cerqué (3) la tierra é he volado por las flores de los almendros é de los lilios, mas nunca fallé tan placentero lugar commo este.» Ansi es de muchos clérigos, monjes é legos que aun las vidas de los santos non oyen, é pasan por el valle de los lilios é por las rosas, que se entienden por los confesores é por los mártires, é por las violetas, que se entienden confesores, mas ninguna vida de estas non les parece tan placentera commo las malas mujeres ó su compañía, que non son sinon estiércol é allegamiento de pecados. Et por esto dice la Santa Escriptura eclesiástica: «Toda mala mujer ansí commo estiércol será fallada en el infierno.» Pues maldicha es tal mariposa á quien mejor paresce el estiércol de pecado é los diablos que non Jesucristo, ó de las golondrinas que ciegan los ojos que non face la vida dellos; et por esto dice san Agustin: en tal manera ha rompido el palacio del corazon é por la fiebre de maldades.

XXXI.

Enxemplo del águila con el cuervo.

El águila una vegada habia mal de los ojos; el cuervo, que es físico de las aves, demandóle consejo qué podria facer para el mal de los ojos. Dijo el cuervo: «Yo traeré una buena yerba que vos sanará luego.» Et dijo el águila: «Si tú eso faces, yo te daré buen gualardon.» Estonce el cuervo tomó el zumo de las cebollas, é fizo emplasto é púsogelo en los ojos, é ansi commo gelo

(1) Puede compararse este cuento con el 43 del *Libro de Patronio*, que tiene por título «De lo que aconteció al Bien é al Mal.»

(2) Así en el Códice; pero está evidentemente muradal, es decir sitio arrimado al muro de una ciudad donde se arroja basura ó se vierte inmundicia: hoy decimos muladar con una trasposicion de letras muy frecuente en nuestra lengua.

(3) Sic, pero parece debió decir «busqué» ó «anduve,» en italiano «cercare».

hobo puesto cegó luego el águila, é despues que el cuervo la vió ciega comió á sus fijos; et dijo el águila: «Maldicha sea tu melecina que non veo nin punto; encima desto me has comido mis fijos.» Et el cuervo respondió: «Mientra que tú veias nunca podia comer de tus fijos, maguer que mucho los deseaba comer, é asi lo hago despues que tú fueste ciega é es el miedo complido.» Por el águila se entiende el prelado; ca el prelado ha los ojos abiertos, que está en buen estado é guardado de pecado, que non ha cuidado de otra cosa salvo de servir á Dios é de guardar su pueblo. Los fijos del águila é el cuervo se entiende por el diablo que está deseando aqueste pueblo para lo matar é comer; mientra aquel prelado ha los ojos abiertos, todo su deseo es nada; mas ¿qué face el diablo? Face un plasto de ligamiento de las cosas temporales, é échalo en el corazon del prelado por tal que ponga en ellas todo su cuidado, é que non pueda en ál pensar nin entender en las cosas celestiales. Ansí lo face el prelado, que pone todo su cuidado en sus rentas é en las otras cosas temporales, ansí que los ojos celestiales son ciegos, é despues el diablo come los fijos feriendo como el águila de la una parte é de la otra. Esta postura fizo Michas con Gabet é con Galeat, que él con todos los suyos que se sacasen los ojos derechos é que los dejaria en paz, ansí commo se cuenta en el primer libro de los *Reyes*. Aquel paresce á la serpiente antigua que face tanto cuanto puede por les toller los ojos espirituales porque non puedan conoscer las cosas celestiales en esto; ansí que son á siniestro, ansí commo muchos otorgan en esto ha menos en un ojo (1).

XXXII.

Enxemplo del caballero con el homme bueno.

Un caballero preguntó á un homme bueno que era letrado, cuál seria el gozo que los hommes en paraíso habian. Respondió el letrado é dijo: «Tal será el gozo, que nin los ojos lo vieron nin orejas lo oyeron, nin corazon de homme lo podria pensar, aquello que Dios tiene aparejado á aquellos que le aman.» Et dijo el caballero: «Aquellos que desean cazar con aves é con canes, cuando fueren en paraíso ¿hallarán canes ó aves? Et respondió el letrado: «Non lo mande Dios que los canes entren en tan fermoso lugar é tan placentero como el paraíso.» Et dijo el caballero: «Ciertamente, si hobiese en paraíso canes ó aves, mucho mas desearia ir allá.» Et respondió el letrado: «Amigo, una vegada el leon convidó á todas las otras bestias, é fizo muy grand yantar, é dióles muchos manjares é muy sabrosos, et despues que hobieron comido, todas se tornaron cada una á su lugar. El lobo encontró á la puerca en el camino que estaba comiendo somas, et dijo la puerca: «¿Dónde vienes, lobo?» Respondió el lobo é dijo: «Vengo del muy buen ayantar que nos dió el leon; et tú, ¿por qué non fuiste y?» E dijo la puerca: «Hobistes buenos comeres é bien adobados?» E respondió el lobo: «Dígote que si, que hobimos capones é perdices é pavones é otros muchos manjares bien adobados.» Estonce dijo la puerca: «¿Hobo y bellotas ó somas?» Dijo el lobo: «Maldicha seas, ¿qué preguntas? non lo mande Dios que en tal ayantar adobasen tan viles viandas.» Esto se entiende por muchos que todas las cosas han en este mundo que podrian facer para ir á paraíso, non les parescen bien nin cobdician nada, nin se pagan de ál sinon de somas, que se entiende por pecado commo lujuria ó complacenterias deste mundo, et desto se cuenta en la Santa Escritura: «Dios amaba los hijos de Israel, é ellos aman á dioses ajenos, é aman vinos de muchas maneras, que se entiende por pecados.»

XXXIII.

Enxemplo del homme que araba con los escaravacos (2).

Un homme araba una vegada é ató dos escaravacos al arado, é vino otro homme, é díjole: «¿Por qué atas atales bestias commo son aquestas á tu arado?» Et respondió el yuguero: «Porque todas las cosas ayudan al arado cuantas le pueden tirar.» Ansí es que muchas vegadas menazaba él á los escaravacos tambien commo á los bueyes para que andoviesen; et cuando fué hora de viésperas que tañeron las campanas, fuése el homme con sus bueyes para su casa, é los escaravacos fincaron allí, que non quisieron obedescer al yuguero. Tales son muchos hommes en este mundo, á quien Dios amenaza é castiga, mas por todo esto nunca se quieren partir de la suciedad del pecado; de los cuales cuenta en la Santa Escritura que dice Dios: «enviévos la muerte en el camino de Egipto matando con mi cuchillo vuestros fijos; é ficevos sentir el olor de vuestros pecados en vuestras narices, é non vos tornastes á mí.» Esto se entiende porque Dios á muchos hommes en este mundo dales primero mucho bien, et ellos non le quieren cognoscer con ello, et desque Dios vee esto tírales los algos, é por esto non se emiendan; é tírales los parientes é los amigos, et si por esto non se emiendan tírales los fijos; é si non lo quieren cognoscer, por todo esto mueren, é despues van á la pena que es sin fin; et los tales commo estos, si bien parasen mientes cuando tienen bien, mas les valdria cognoscer á Dios estonces que non padescer despues.

XXXIV.

Enxemplo de las abejas con los escaravacos.

Las abejas una vegada convidaron á los escaravacos á yantar, et despues que la mesa fué puesta asentáronse los escaravacos á comer é vinieron las abejas é pusieron mucha miel é muchas flores en la mesa; et los escaravacos comieron poca miel é fuéronse luego. Et otro dia convidaron los escaravacos á las abejas, é despues que fué puesta la mesa é las abejas asentadas, posieron los escaravacos estiércol de bueyes é de bestias, et las abejas non quisieron probar punto dello, antes fueron su camino. Et las abejas se entienden por los doctores de la Iglesia é por los hommes santos que convidan á los hommes malos é pecadores, é dánles miel é flores á comer, que se entienden porque les

(1) Este ultimo párrafo no se entiende, y por lo tanto debe de estar viciado ó faltarle alguna palabra.

(2) Así en el códice, por escarabajos, como hoy se dice.

predican los mandamientos de nuestro Señor é de la ley, que son mas dulces que la miel, é les muestran cómmo se quiten de pecados; mas los malos poco ó nada toman dello. Si los malos convidan alguna vez á los buenos, dánles de comer estiércol de bestias, que se entiende palabras sucias é malas obras, é beodeces é garganterías; ansí que los buenos é los justos non toman tales costumbres, mas ante se van. Otrosí, muchos hommes en este mundo se embeodan algunas veces ó comen mas de su derecho, ó facen algunas cosas que non son de facer por tal que non sean tenidos por escasos, ó por facer lo que facen otros commo ellos; onde dice san Agustin: «Por tal que yo non fuere apartado de los otros, conviéneme ser mas malo que quisiera.» Et dice Séneca: «Con tales toma compañía que entiendas que te podrán facer mejor, ó que entiendas que tomarás dellos buenas costumbres, é atales rescibe en tu casa que puedas facer mejor en tirarte de mala carrera.»

XXXV.

Enxemplo del asno con el homme bueno.

Un homme bueno tenia un asno en su casa é fízolo ir á labrar, é aquel homme bueno tenia otrosí un puerco, é era cerca de la San Martin, é porque venia acerca el tiempo para lo matar, dábale bien á comer somas é berzas é farina, é desque habia comido íbase luego á echar á dormir. El asno, desque vió esto, pensó luego entre sí: «Este puerco muy bien le va; él come bien é bebe bien é non trabaja commo yo, nin come mal commo yo; mas yo bien sé qué faré; facerme-he doliente, é quizá que me farán tanto bien commo al puerco.» Et fízolo ansi: é tendióse en el establo, et entró su dueño allá, é desque lo falló, comenzólo á amenazar que se levantase, mas él non se quiso levantar, antes comenzó á gemir. El su señor pesóle mucho, é dijo á su mujer: «El nuestro asno está doliente.» Et dijo la mujer: «Pues que ansí es, démosle á comer pan é farina é de buen agua.» Et ficiéronlo ansi, é el asno comió muy poco, é dende adelante íbase fartando en manera que engrosó mucho. Estonce dijo el asno entre sí: «Agora he yo buen sino.» Et desi cuando el puerco fué bien grueso, vino el tiempo de se matar el puerco; et el asno, desque vió que mataban el puerco, é quel' daba el carnicero con el destral, fué mucho maravillado, é habiendo muy grand cuidado que farian eso mesmo á él que ficieran al puerco, pues estaba gordo, dijo entre sí mesmo: «Ciertamente, mas quiero trabajar é facer tal vida commo primero, que non morir tal muerte commo morió el puerco.» Estonce salió de la establia, é fuése saltando delante su señor. Cuando el señor vió esto, tornólo á su primero oficio, é despues murió el asno buena muerte. El puerco se entiende por los ricos que se visten bien en este mundo é comen bien é beben mejor, é non se quieren trabajar en este mundo; estos son los clérigos que non quieren servir á Dios, et los usureros que non quieren ganar por su trabajo sinon por su usura; estos tales son llamados puercos, los cuales puercos cuenta en el Evangelio que entra el diablo en ellos, é fácelos afogar en la mar. Estos tales afoga el diablo en este mundo por pecado, et despues en la amargura del infierno. El asno se entiende por algunos hommes justos que están en sus estudios, ó algunos ordenados en sus celdas, ó algunos que viven en laceria en este mundo sirviendo á Dios; mas les vale á tales commo estos que con laceria ó con trabajo vayan á paraiso, que non fagan commo los puercos é vayan al infierno, é que les den con el destral de la condenacion en la cabeza. Aquestos que non quieren trabajar commo deben, nin servir á Dios segun deben de facer, estos tales non serán tormentados con los hommes, mas con los diablos: dice Isaías: «Por esto enviará nuestro Señor Dios su peste (1) en logar do son los semejantes á ti.»

XXXVI.

Enxemplo de la gallina con el milano.

La gallina muchas vegadas lieva sus pollos so las alas, mayormente cuando vey el milano. Acaesció una vez que vino el milano volando sobre los pollos, é la gallina llamólos á todos; ansí que venieron é metiéronse todos so la gallina, é vino uno é falló un gusano é comenzólo de picar por comerlo, é vino el milano é llevóse el pollo. Bien ansí face nuestro Señor antes que nos llama commo cuando habemos pecado que corramos é nos pongamos so las alas. Esto face porque nos arrepintamos é nos guardemos de facer mal, mas muchos dellos aunque veyen andar el diablo volando encima dellos non quieren fuir, mas antes se llegan al bófano del diablo. Pues, hermanos, nosotros fuyamos á las alas del crucifijo, é lleguemos nos á él por pensamiento de buenas obras, doliéndonos de la su pasion ó faciendo los sus mandamientos, é allegándonos ansí á él serémos salvos.

XXXVII.

Enxemplo del leon con el gato.

Una vegada convidó el leon á todas las animalias á comer, é convidó al gato que era su amigo é era homme muy honrado, é preguntó el leon que de qué vianda comia mas de grado, é él respondió: «Ratos é mures.» E pensó el leon que pues el gato se pagaba dello, que les daria comer de aquella vianda á todos los otros; ansí que fizo traer muchos manjares de ratos é de mures, é el gato comió muy bien dellos, mas todos los otros comenzaron á murmurar é fablar entre sí: «¿Qué es esto que nos da á comer? Et por esto fué el ayantar menospreciado é abiltado. Ansí es de muchos que facen muchos convites, é acaéscelos que convidan algunos gatos, que se entiende por algunos hommes que non se pagan de ningun placer sinon de decir algunas suciedades por haber la gracia de algunos, ó por llevar algo que les pluga, ó non facer aquella grand fiesta, é uso ansí facer fasta la muerte, et por tal que se pueden en este mundo embeodar é hinchir los vientres de vianda é en suciedades é en pecados, dan las ánimas á los diablos.

(1) En el original «veste».

XXXVIII.

Enxemplo del ansar con el cuervo.

Un ansar muy gorda era muy pesada, é rogó al cuervo que la ayudase que podiese volar mejor é mas alto, estonce que podria ver las alturas del mundo é de los montes é de los árboles. El cuervo ayudóla cuanto pudo, é firmó los piés en tierra para la ayudar á volar al ansar mejor; mas el ansar pesó tanto, que el cuervo non pudo facer nada, et dijo el ansar al cuervo: «¿Por qué non me levantas é non me faces volar?» Respondió el cuervo: «Cuanto mas me esfuerzo para te sobir, tanto te faces tú pesada.»

Otrosí, un pecador fuése una vegada á confesar á un homme santo, é rogóle que pidiese de merced á nuestro Señor que él por la su santa piedad lo quisiese partir de aquellos pecados en que andaba. Et el homme bueno rogó á Dios por él, é á cabo de un año tornóse el homme pecador al homme santo, é díjole: «Señor, non siento que las tus oraciones me facen pro ninguna, que tanto pecador me siento commo suelo, é el mi corazon tan envuelto está en pecado commo suele.» Et díjole el homme santo: «Amigo, ven conmigo.» Et ellos fuéronse amos y dos, é fallaron en el camino un saco lleno de trigo que cayera de una bestia. Et dijo el justo al pecador: «Toma de ahí, é echa amas manos del saco.» El pecador esforzabase de levantar el saco, é el justo tirábale contra tierra cuanto podia. El pecador vióla é díjole: «Señor, ¿por qué abajas este saco contra tierra? Ca ansí faciendo nunca levantarémos el costal.» Et dijo el justo: «Ansi me contesce contigo, que pido merced al mi Señor Jesucristo por ti; é quiérote levantar por mis oraciones, mas tú siempre tiras á tierra que siempre pecas mas, é si tú quisieses esforzarte conmigo é partirte de algun pecado, entre nos amos poderte y amos facer ir á paraíso; mas si los hommes pensasen en este mundo qué cosa es, ó cómmo non es otra cosa sinon sueño, que un homme pobre que se duerme é se sueña muy rico, cuando despierta mas triste está que non si se soñase pobre. Otrosí, un homme rico que se sueña pobre, cuando despierta está muy mas alegre porque se falla rico. Ansi es en este mundo que los hommes que son pobres é son buenos expiden su tiempo en servicio de Dios, é cuando van á paraíso fállanse muy ricos é muy bien andantes. Otrosí, aquellos que son ricos é muy bien andantes en este mundo non quieren facer ál sinon aquello que es servicio del cuerpo, é despues mueren é van al infierno: aquellos son mas mal andantes que otros hommes. Otrosí, son semejantes en este mundo de los juegos del ajedrez que á los unos llaman duques, é á los otros llaman reyes, é á los otros caballeros, é á los otros peones; é los hommes juegan con ellos, é ansí aquel que vence, aquel es tenido por mejor; mas despues que han jugado con ellos tórnanlos á la bolsa muy deshonradamente, que á las veces cae deyuso el rey é los condes, et los peones desuso. Bien ansí es de los hommes que todos vienen de una parte, de una madre, de Adan é de Eva, é despues juegan los unos con los otros, el uno gana, el otro pierde; é el que puede vencer al otro aquel es tenido por mejor; mas despues son puestos sin regla en la bolsa, que se entiende los cuerpos en los lucilos, ó las ánimas en los infiernos, donde no han ordenamiento ninguno, mas espanto sin fin; é aunque vayan á paraíso, á veces van los que son en este mundo menores delante los mayores, ó delante los reyes, é delante los señores, é en aquella corte tan noble que debian cobdiciar los hommes ser en ella mas honrados, allí quieren ir mas deshonrados, commo quier que bienaventurado será aquel que irá allá, ca el que en paraíso menos bien toviere, terná mas que nunca podria merescer á Dios.

XXXIX.

Enxemplo del milano con las perdices.

El milano una vegada miraba sus alas é sus piés é sus uñas, é desque se hobo mirado, dijo entre sí: «Yo tan bien armado só commo el falcon é commo el águila, é pues que tales alas é tales uñas é tales piés he, ¿por qué non tomaré las perdices ansí commo ellos?» E fué buscar un lugar do habia muchas perdices, é tomó dellas, é puso dos so las alas, dos so los piés, é la quinta en el pico fasta que las non pudo tener, é hóbolas á dejar todas, é por esto dice en el proverbio: «Quien todo lo quiere todo lo pierde.» E por aquello se dice que nunca quiso trabajar en tomar perdices.

XL.

Enxemplo de la gulpeja con el gato.

La gulpeja una vegada iba por un camino é encontró al gato é díjole: «Amigo, ¿cuántas maestrías sabes?» E respondió el gato: «Non sé sinon una.» E dijo la gulpeja: «¿Cuál?» Dijo el gato: «Cuando los canes me van por alcanzar súbome en los árboles altos.» Et dijo el gato á la gulpeja: «¿E tú cuántas sabes?» Dijo la gulpeja: «Diez y siete, é aun tengo un saco lleno, é si quisieres ven conmigo é mostrarte-he todas mis maestrías, que los canes non te puedan tomar.» Et al gato plúgole mucho é otorgógelo é fuéronse amos en uno. Ellos de que se fuéron oyeron los ladridos de los perros é de los cazadores, é dijo el gato: «Amigo, oyo los perros é he grand miedo que nos alcancen.» Et dijo la gulpeja: «Non quieras haber miedo, ca yo te amostraré muy bien cómmo puedas escapar de ellos.» E ellos fablando, íbanse acercando los canes é cazadores. «Ciertamente, dijo el gato, non quiero ir mas contigo, mas quiero usar de mi arte.» Estonce el gato saltó en un árbol, é los canes que vieron estar el gato en el árbol, dejáronle é fueron en pos de la gulpeja, é siguiéronla tanto fasta que la alcanzaron, é el un perro por las piernas, é el otro por el espinazo, é el otro por la cabeza, comenzáronla de despedazar. Estonce comenzó dar voces el gato que estaba en el alto: «Gulpeja, abre tu saco de todas tus maestrías, ca non te valdrán nada.» Por el gato se entiende los simples é los buenos que non saben usar sinon de verdad, é de servir á Dios é facer obras para sobir al cielo. Et por la gulpeja se entiende los voceros é los abogados, ó los otros hommes de mala verdad que saben facer diez y siete engaños é mas un saco lle-

no, et despues viene la muerte que lieva á todos, tan bien á justos commo á pecadores. El homme justo salta en el árbol que se entiende por los cielos, é los engañosos é los malos son tomados de los diablos é llevados á los infiernos. Estonce puede decir el justo: «Gulpeja, gulpeja, abre el costal con todos tus engaños; non te podrian guarescer de los diablos.» Dice Jesucristo en el Evangelio: «Quien se ensalza será humillado, é quien se humilla será ensalzado.» Cualquier que en este mundo quisiere ser honrado con soberbia ó con pecado, en aquel otro mundo será abajado; et aquellos que en este mundo se quisieren humillar por su amor, serán en el otro mundo ensalzados en la gloria del paraíso.

XLI.

Enxemplo del cuervo con la paloma.

Una vegada furtó el cuervo un fijo á una paloma, et la paloma fuése al nido del cuervo, é rogóle que le quisiese dar su fijo, é dijo el cuervo á la paloma: «¿Sabes cantar?» E respondió la paloma: «Sí, mas non bien.» E dijo el cuervo: «Pues canta.» La paloma comenzó á cantar, é dijo el cuervo á la paloma: »Canta mejor, si non non te daré tu fijo.» Et dijo la paloma: «En verdad non sé mejor cantar.» Estonce el cuervo é la cuerva comieron al fijo de la paloma. El cuervo se entiende por los hommes honrados (1), é poderosos, é merinos, é alcaldes, que toman los bienes é las ovejas, é á las vegadas algunos heredamientos de algunos hommes simples, é pónenles que han fecho algun mal por dar razon á lo que ellos facen, ó porque los hommes non gelo tengan á mal. Viene el homme simple é demandales el buey, ó la oveja, ó la tierra, é ruégalos que se lo den et que les dará por ello veinte maravedís, ó mas, segun su poder. Responde el soberbio: «Da mas, que si mas non das, non en llevarás el peño.» Et responde el homme bueno: «En verdad non lo tengo, ca soy pobre é menguado, et non vos lo podria dar.» Estonce el otro se tiene el peño, ó lo face mal andante por despecho del que lo demanda; ansí que estragan los ricos á los pobres mezquinos.

XLII.

Enxemplo de la abobilla con el ruiseñor.

La abobilla, que es pintada de muchas colores é muy bien crestada, dijo al ruiseñor: «Amigo, toda la noche andas cantando é saltando por los árboles, é nunca quedas: ven conmigo é folgarás un poco en mi nido.» E él otorgógelo é descendió al nido del abobilla; mas tanto olia de mal por el estiércol que era hi, que non lo pudo endurar, é fuése su camino diciendo: «Mas quiero por los árboles duros saltar toda la noche que non morar en tal lugar.» El abobilla que face el nido en el estiércol, significa la mala mujer é los hommes lujuriosos, que algunas vegadas han lechos é puestos blandos, mas hiédenles muy mal por el pecado. El ruiseñor que anda por las ramas se entiende por los hommes ó por las mujeres que viven en los ásperos mandamientos de religion, é orando á Dios en las horas de la noche, loando é bendiciendo el su nombre. Aquestos tales mas cobdician estar en tales árboles é cantar, que non parescer en el nido del estiércol del pecado.

(1) «Honrado» significa aquí el hombre que tiene honores y posee riquezas.

XLIII.

Enxemplo del fraire.

Un fraire lego en un monesterio, á quien el diablo tentaba de muchas tentaciones, en guisa que una noche dejó el hábito en su monesterio dentro en el dormitorio, é íbase fuera del monesterio por dejar la órden; é acaesció que hobo de pasar por la iglesia, é pasando por y, comenzó de cantar al Crucifijo é dijo: «¿Cómmo, Señor, yo vine aquí de buen corazon por te servir, é tú agora déjasme llevar á los diablos que son tus enemigos? Mas ciertamente que non será ansí, que yo te iré abrazar, é de guisa te abrazaré é te apretaré, que si el diablo á mí quisiere llevar, que lleve á ti conmigo.» Estonce fué abrazar el Crucifijo muy reciamente, é partiéronse todas las tentaciones dél, que nunca jamás las hobo, é fincó en la órden, é fué despues muy santo homme. Et si los hommes ó las mujeres que son en este mundo, que están en algun pecado, ficiesen cuanto podiesen por se partir dél, ansí como fizo el fraire, luego los diablos se partirán dellos ansí como ficieron del fraire; mas en lugar de facer cuanto podieren por arredrar el diablo, ansí facen cuanto pueden por se allegar al pecado en muchas guisas é muchas maneras.

XLIV.

Enxemplo de los aldeanos.

Dicen que unos aldeanos que habian de dar dineros á su señor, el plazo venia muy acerca en que los habian de pagar, é si non los pagasen caian en muy grand pena contra su señor, é dijeron entre sí: «¿Qué farémos? que el tiempo es muy cerca, é non fallarémos mandadero que pudiese allá llegar á aquel tiempo.» Dijo uno: «Yo vos diré qué farémos: la liebre es muy ligera; pongámosla los dineros en una bolsa al pescuezo, é digámosla que los lieve ápriesa á la corte de nuestro Señor.» Et ficiéronlo ansí commo lo habian dicho, é desque hobieron atados los dineros á la bolsa al pescuezo de la liebre, fuése la liebre cuanto pudo por el monte con su bolsa é con sus dineros; ansí que los hommes nunca sopieron de la liebre qué se ficiera. Et los hommes se entienden por algunos grandes hommes ó señores, que veen á los sus hommes é á los sus vasallos muy pobres é muy lazrados, é non les dan sinon muy poco de lo suyo, é dan á los extraños muy grandes dones, é mucho de lo suyo é de los otros, que son los dineros, é non saben dónde nin dónde non. E los que tormentan á los suyos, é los facen andar pobres son semejantes á la lima que gasta el fierro; é los que crian á los suyos é les facen algun bien, son semejantes á la gallina que cria sus pollos. Otrosí, fueron semejantes á aquellos hommes que cuando vienen los demandadores de San Anton ó de Roncesvalles, ó de otros santos, que les predican muchas mentiras é mu-

chas traiciones, é prométenles que sacarán las ánimas de sus padres de pena, é á ellos cuando allá fueren, lo cual ellos non pueden facer, é los hommes creen lo que les dicen verdad; é danles muchos dones é envian á los santos de aquello que ellos han tomado. E ellos con aquello que les han dado, suben en sus bestias é vanse muy ligeramente ansí que la liebre; en manera que los que lo dan non saben qué es dello nin dellos, é por ventura que aquella noche lo expienden commo non deben. Et por esto dice san Agustin: «Déjalo de dar allí donde son ciertos, é dálo á las iglesias que son vecinas, é á los pobres envergonzados que saben que lo han menester, ó á religiosos ó á monesterios; é si lo quieres dar en aquel lugar do has devocion dálo ó envíalo allá con tu homme, mas non lo dés á aquellos que son enemigos de la fe.»

XLV.

Enxemplo de lo que acaesció á la formiga con los puercos.

La formiga coge é lieva los granos de trigo de que viva en el invierno, é algunas veces acaesce que desque lo ha allegado, vienen los puercos é coméngelo, é estruyéngelo todo. Ansí es de muchos hommes en este mundo, que muchas vegadas non tratan ál sinon allegar riquezas é algos, é á las vegadas acaesce que vienen los ladrones ó los merinos ó sus señores ó parientes, ó otros algunos que son mas poderosos que non ellos, é gelo comen é destruyen todo, ansí que habrán á dejar sus riquezas á mal su grado.

XLVI.

Enxemplo de la muerte del lobo.

Acaesció que murió el lobo, et el leon fizo ayuntar todas las animalias, é fízolo enterrar muy honradamente. La liebre traia el agua bendita, é los cabrones traian los cirios, et la cabra tañia las campanas, é los erizos fecieron la fuesa, é el buey cantó el evangelio, é el asno dijo el epístola. Et despues que la misa fué cantada é el lobo fué enterrado, de los bienes que dejó el lobo ficieron buen ayantar las animalias é fartáronse muy bien: ansí que cobdiciaban que Dios les diese otro tal cuerpo commo aquel. Ansí acaesce muchas vegadas que cuando es muerto algun robador ó algun logrero, ó algun homme rico que ha ganado lo suyo, cómegelo el prelado ó el abad do es enterrado, facer llegar el cuento de las bestias que se entienden por algunos nescios que viven commo bestias. E muchas vegadas acaesce que en un convento de monjes negros ó de blancos, ó en una iglesia do habrá muchos clérigos que non son sinon bestias, que se entienden que dellos unos son leones por grand orgullo, é los otros son gulpejas por grand engaño, é los otros son osos por grand gortonía (1), é los otros son cabrones por grand maldad, é los otros son asnos por grand pereza, que son muy perezosos por servir á Dios; é los otros son erizos por aspereza que son sañudos é maninconiosos (2), é otros son liebres por miedo de lo que non deben haber, ca han miedo de perder los bienes temporales de que non debian de haber miedo lo que cada uno debe temer. Otrosí, son bueyes por labrar las tierras, ca mas trabajan en las cosas terrenales que non en las espirituales. Estos son los bueyes que compró Abraham é non quiso que fuesen á la cena perdurable, onde dice san Mateo: «El que bueno es, derecho es commo palma, entre los monjes espina.» Ansí acaesce muchas veces que será grand compaña de monjes ó gran congregacion de clérigos, é mala vez será fallado entre ellos un justo, é aquel que mejor es entre ellos, espina comió ó comió cardo.

(1) Está sin duda por «glotonía».
(2) Malenconiosos?

XLVII.

Enxemplo del perro con el junco.

Acaesció una vegada que el perro que se apartó á una mata de juncos por mear, é un junco picóle detrás, ansí que el perro saltó un gran salto, é paróse á léjos á ladrar, é dijo el junco: «Mas quiero que ladres siendo aléjos de mí, que non que me ensucies seyendo acerca de mí.» Bien ansí mejor es echar los hommes á los malos é locos de su compañía commo quier que les den voces ó profazen ó digan algunas falsedades con gran engaño, mejor es que non ser los otros ensuciados por su compañía.

XLVIII.

Enxemplo del unicornio.

Un unicornio iba en pos de un homme por lo alcanzar, et el homme que se iba fuyendo falló un árbol, é so aquel árbol habia un foyo de serpientes é de sapos é de muchos lazos: en la raíz de aquel árbol habia dos gusanos, el uno blanco é el otro prieto, que non facian sinon roer el árbol. Et el homme que estaba encima del manzano comiendo de las manzanas, tomaba muy grand placer en las fojas que le parescian muy fermosas. Et él de que estaba en esto vió ahé que los gusanos derriban el árbol; el homme cayó en este foyo do eran aquellas serpientes é matáronle todas. El unicornio se entiende por la muerte, de la cual ninguno non puede escapar; el árbol es el mundo; las manzanas son los placeres que el homme ha en este mundo en comer, en beber, é en fermosas mujeres; las fojas son las palabras apuestas que los hommes dicen, ó los fermosos paños que visten; los dos gusanos que roen el árbol son los dias é las noches que consumen todo el mundo. El homme mezquino é loco tomando placer en estas manzanas non para mientes en sí mesmo fasta que caye en la foya del infierno do ha muchos lazos é tormentos para tormentar á los hommes mezquinos sin fin.

XLIX.

Enxemplo de la gulpeja con el marinero.

La gulpeja una vegada queria pasar una grand agua en una nave, é dijo al barquero que la pasase allende, é que le pagaria bien el alquiler de la nave. El marinero pasóla allende, et desí díjole que pagase lo que habia puesto con él. Dijo la gulpeja: «Yo te pagaré.» Et

mojó la cola é dióle con ella por los rostros; et dijo estonce el barquero: «Muy mal gualardon me das porque te pasé en el barco el agua.» Por esto dice el proverbio: *Quien mal señor sirve, todo su servicio pierde.* Ansi acaesce que los que sirven al diablo que por muchos servicios que le siempre fagan, siempre les da gualardon malo, et si non gelo da en este mundo, dágelo en el otro que los lieva al infierno.

L.

Enxemplo del ximio.

El ximio come el meollo de cualquier árbol que sea dulce; mas cuando quiere comer la nuez verde é le amarga la corteza de encima, deja el meollo é echa la nuez de sí, é porque falla la corteza amarga non para mientes commo el meollo de dentro es sabroso. Bien ansí es de muchos legos en este mundo que les es grave cosa de facer aquellas cosas que son á servicio de Dios é á los sus mandamientos, et non paran mientes que por facer en este mundo las cosas que les parescen que son amargas, que despues que les es asegurado el gozo de la vida perdurable; et por aquesta amargura, ca non quieren ayunar nin velar nin sofrir otra alguna amargura, pierden la dulzura de la vida perdurable. Onde dice san Gregorio: «El loco mas quiere siempre ser captivo que non sufrir algun trabajo algun poco de tiempo.»

LI.

Enxemplo del caracol.

El caracol lieva siempre su casa encima de su espinazo, é por esto anda poco é pequeñas jornadas. Aqueste significa á los señores ó á los hommes muy ricos ó á los prelados que cuando andan camino, van con carretas é con grandes vajillas de plata, é van con toda su casa por do quier que andan muy soberbiamente é con muy grand orgullo é por espantar de paraíso é por todos los que hobieros riquezas non grandes poner vuestros corazones en ellos. Et dice el Apóstol: «Non deben ser desechadas las riquezas con que paguemos el reino de los cielos.» Et dice san Pablo en una epístola: «Los que quieren ser ricos en este mundo, caen en muchas tentaciones é en muchos lazos del diablo.» Non aborrece el Apóstol las riquezas, mas el mal é el pecado que dellas viene que crece á los hommes con las soberbias; que cuando el rico se veé acompañado de grandes compañas, et vee que tiene mucha vajilla de plata é muchos caballos, créscele con ello soberbia. Aqueste es el gusano de las riquezas que commo el gusano roe el árbol en el enxemplo antes dicho, é lo derriba, bien ansí derriba la soberbia á los altos hommes é á los orgullosos en tanto que caen en el pozo del infierno. Muchos son en este mundo que han riquezas, mas non las aman nin las precian nada, nin tienen el corazon en otra cosa sinon en cómmo las podrán partir á los pobres; mas el caracol sacados los cuernos, cuando le tañe alguna paja ó alguna espina el cuerno, torna los cuernos á la cabeza. Ansí es de los obispos que traen [illegible] cornudas, é si les viene alguna tribulacion luego tornan los cuernos é fuyen, éá las vegadas ascóndense en sus posadas é non defienden á sus posadas nin las quieren defender, é las posadas defienden á ellos.

LII.

Enxemplo del araña con la mosca.

El araña cuando está en su tela viene la mosca á su tela é sale el araña muy airadamente é mata la mosca; mas cuando viene la abispa faciendo roido, éntrase el araña fuyendo á su forado. Ansi es de los obispos ó de otras personas algunas que son en este mundo, que cuando algun pobre ó algun bajo les face algun enojo, ó por ventura que lo acusan algunos que lo quieren mal ó falsamente, tómanle apriesa cuanto ha é cómenselo; mas cuando algun poderoso ó algun rico los menaza, estonce se asconden los obispos é los prelados. Onde estando fablando Efraim hobieron grand espanto los de Israel, que se entiende que menazando el rico ó el poderoso ha grand miedo el prelado medroso.

LIII.

Enxemplo de la gulpeja.

La gulpeja cuando ha grand fambre fácese commo muerta en tierra é saca la lengua, ansí que viene el cuervo é el milano cuidando de fallar de comer, é llégause á ella por comerle la lengua, et ella estonce abre la boca é cómelos. Bien ansi face el diablo; fácese muerto, ca nin es oido nin es visto, é echa su lengua de fuera, que se entiende por algunas cosas deleitosas, ó por algunas cobdicias con algunas mujeres fermosas, ó comeres delicados ó buen vino ó otras cosas semejantes á estas. Et cuando el homme las toma commo non debe es preso por el diablo, ansi como el cuervo por la raposa. Otrosí, toman los raposos é los hommes el queso, é pónenlo en la ratonera e toman el mur. Ansí face el diablo: estrecha á muchas mujeres porque se paguen los hommes dellas, é pone á los hommes en corazon que se paguen de algunos castillos ó villas ó algo de lo ajeno. Et despues que han complido su voluntad toma el diablo á ellos, ansí commo la ratonera toma el mur cuando el homme pone y el queso. Por el cabron que trae grand barba se entiende lo de monte fa (1) ó á los legos de Cistel que traen grandes barbas é non consienten que gelas rayan. Estos á las de vegadas contienden cuál destas Ordenes es mejor, mas las ovejas blancas é las prietas guarden, que si non ha y otras santidades en ellos sinon las vestiduras, non serán de la cuenta de las ovejas blancas é prietas de que fabla en el salmo que dicen: «Así commo ovejas son puestas en el infierno; la muerte las esparcerá.» Otrosí, los templeros del hospital, los de san Juan, si otra cruz non han en corazon, que se entiende por castigar la carne, é si se non guardan de pecado de la carne commo de soberbia ó de otros pecados, tales commo estos son asnos del infierno. Otrosí, los que traen grandes barbas, cualesquier barba que ellos hayan, nunca entrarán en paraíso si non facen obras que pleguen á Dios ó non facen

(1) Así en el códice.

buena vida entre los hommes; é si por haber grand barba el homme fuese santo, non habria en todo el mundo tan santo homme commo el cabron.

LIV.

Enxemplo del galápago con el bufo.

Un galápago pasaba una vegada sobre el bufo, é vino otro é firióle en el espinazo. Estonce dijo el bufo: «Confonda Dios tantos señores.» Ansí puede decir el capellan que es puesto por cura de las ánimas. Demándale el obispo procuracion, el oficial sus derechos, los escuderos dinero, los troteros demándanle zapatos, los rapaces camisas, los merinos ó alcaldes demándanle servicio é los labradores dueñas. Estonce puede decir á cualquier que lo demanda: «Confonda Dios tantos señores.»

LV.

Enxemplo de los mures con el gato.

Los mures una vegada llegáronse á consejo é acordaron cómmo se podrian guardar del gato, é dijo el uno que era mas cuerdo que los otros: «Atemos una esquila al pescuezo del gato, é podernos hemos muy bien guardar del gato, que cuando él pasare de un cabo á otro siempre oirémos la esquila.» Et aqueste consejo plugo á todos; mas dijo uno: «Verdad es, mas ¿quién atará la esquila al pescuezo del gato?» E respondió el uno: «Yo non.» Respondió el otro: «Yo non, que por todo el mundo yo non querria llegar á él.» Ansí acaesce muchas vegadas que los clérigos ó monjes se levantan contra sus prelados, ó otros contra sus obispos diciendo: «Pluguiese á Dios que lo hobiese tirado é que hobiésemos otro obispo ó otro abad.» Esto placeria á todos; mas àl cabo dice: «Quien lo acusare perderá su dignidad ó fallarse-ha mal dende, et dice el uno: «Yo non.» Dice el otro: «Yo non.» Ansí que los menores dejan acusar á los mayores mas por miedo que non por amor.

LVI.

Enxemplo del mur que cayó en la cuba.

El mur una vegada cayó en una cuba de vino é el gato pasaba por y, é oyó el mur do facia grand roido en el vino é non podia salir, et dijo el gato: «¿Por qué gritas tanto?» Respondió el mur: «Porque non puedo salir.» Et dijo el gato: «¿Qué me darás si te saco?» Dijo el mur: «Darte-he cuanto tú me demandares.» Et dijo el gato: «Si te yo saco quiero que des esto, que vengas á mí cuantas vegadas te llamare.» Et dijo el mur: «Esto vos prometo que faré.» Et dijo el gato: «Quiero que me lo jures.» Et el mur prometiógelo. El gato sacó el mur del vino, é dejólo ir para su forado, é un dia el gato habia grand fambre é fué al forado del mur é dijole que viniese, et dijo el mur: «Non lo faré si Dios quisiere.» Et dijo el gato: «¿Non lo juraste tú á mí que saldrias cuando te llamase?» Et respondió el mur: «Hermano, beodo era cuando lo dije.» Ansí contece á muchos en este mundo cuando son dolientes é son en prision é han algun recelo de muerte, estonce ordenan sus faciendas é ponen sus corazones de emendar los tuertos que tienen á Dios fechos é prometen de ayunar é dar limosnas é de guardarse de pecados en otras cosas semejantes á estas; mas cuando Dios los libra de peligros en que están, non han cuidado de complir el voto que prometen á Dios, antes dicen: «En peligro era é non estaba bien en mi seso, ó tambien me sacara Dios de aquel peligro aunque non prometiera nada.» Ansí cuentan de una pulga que tomó un abad en su pescuezo, é comenzó á decir: «Agora te tengo; muchas vegadas me mordiste é me despertaste, mas nunca escaparás de mi mano, antes te quiero luego matar.» Et dijo la pulga: «Padre santo, pues tu voluntad es de me matar ponme en tu palma porque pueda mejor confesar mis pecados, é desque fuere confesada poderme-has matar.» Et el abad movióle piedad, é puso la pulga en la mano, é la pulga desque se vió en la palma dió un grand salto é fuése. Et el abad comenzóla de llamar, mas nunca la pulga se quiso tornar. Ansí es de muchos en este mundo que cuando son escapados non pagan nada.

LVII.

Enxemplo del homme que se le quemó la casa.

Cuentan mas aquí que un homme quemóselo la casa que tenia llena de trigo, et cuando su señor la vió quemar hobo muy grand pesar della, é comenzó muy fuerte á suspirar é á llorar; é llorando decia: «Señor Dios, amata este fuego; yo te prometo que dé este trigo por tu amor á los pobres.» En aquella hora fué muerto el fuego, é el trigo librado que non se fizo ende mal ninguno. Mas desque su dueño tovo el trigo en su poder non lo partió á los pobres, ansí commo lo habia prometido; ca los hommes en el tiempo del peligro creen é despues descreen é los que ansí facen al cabo despues non ganan nada, ó les da Dios otra tribulacion mayor ó los lleva al infierno; ca Dios da las tribulaciones; é si tiene que aquello que Dios le da que gelo da por sus tribulaciones, é lo sufre en paciencia lo mejor que puede, tornárgelo-ha en paz é gozo.

LVIII.

Enxemplo del lobo con la liebre.

El lobo é la liebre encontráronse en un camino, é dijo el lobo á la liebre: «Sobre todas las animalias que en el mundo son eres tú la mas ligera.» Et dijo á la liebre: «¿Osarias tú pelear con otra animalia alguna?» Et dijo la liebre: «Dígote que sí, aun contigo, maguer que has grand cuerpo é yo pequeño.» El lobo asañóse é dijo: «Apostarte yo á tí diez maravedís por uno que venceré.» Pláceme mucho, dijo la liebre, solamente que yo sea segura de aquesta postura. Et dieron amos fiadores el uno al otro, et despues que los fiadores fueron dados, el lobo et la liebre entraron en el campo por pelear, el lobo contra la liebre por la matar, é la liebre comenzó á foir, é el lobo tras ella por la alcanzar, mas la liebre corria mas ligeramente. El lobo estaba ya cansado é echóse en el suelo commo aquel que non

podia mas correr. Et dijo la liebre : «Hermano vencido eres, é cayó en tierra.» Et dijo el lobo : «E tú ¿por qué non me quisiste esperar?» Et dijo la liebre : «Verdad es que qué batalla podria ser entre nos amos siendo tú tres tanto mayor que non yo, é tú teniendo la boca abierta, tan bien cabria yo dentro, ca yo nunca me combato sinon fuyendo con los piés, ca fuyendo ansí muchas veces venzo á los canes é á los cazadores que van en pos de mí; pues tú eres vencido, dame lo que debes. Aquesta demanda fué ante el leon, et el leon dió por su sentencia que la liebre habia de haber los dineros, pues que el lobo era vencido (1).

(1) No concluye el códice faltándole al parecer una hoja.

FIN DEL LIBRO DE LOS GATOS.

LIBRO

DE LAS

CONSOLACIONES DE LA VIDA HUMANA,

POR EL ANTIPAPA LUNA.

De esta obra trataron ya largamente don Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Vetus*, tomo II, página 209, y Perez Bayer, en sus notas. Su autor, don Pedro de Luna, es demasiado conocido en nuestra historia para que nos detengamos en dar aquí noticias de su vida. Baste decir que, aunque los escritores mas graves y autorizados han considerado su eleccion al Pontificado como ilegitima, fué tal la obstinacion de su carácter y el notable empeño con que defendió hasta lo último los que él creia justos derechos á la silla de San Pedro, que nunca lograron persuadirle á que los renunciase, á pesar de haberlo asi prometido solemnemente antes de ser elegido. Murió, de edad muy avanzada, en Peñíscola, en 1423, segun Zurita y Mariana; en 1424, segun otros.

Aunque del contexto del epígrafe ó intitulado del libro pudiera inferirse que le escribió antes de su pontificado, y por consiguiente á fines del siglo XIV, puesto que su eleccion fué hecha en 1394, hay motivos bastantes para creer que aquel es de fecha posterior; porque la expresion *antes de su pontificado*, mas bien parece referirse al nombre de *Pedro de Luna*, cambiado despues en Benedicto XIII, que á la composicion de su libro, que debió escribirse, como su título y asunto lo indican suficientemente, cuando, ya caido de su elevado puesto, buscaba consuelo á su desgracia en las obras de los filósofos antiguos y modernos.

La obra parece haberse escrito primeramente en latin, bajo el título de *Vitæ humanæ adversus omnes casus consolationes*, no constando que él mismo la tradujese al castellano; aunque por otra parte, el giro de la frase y el estilo, muestran claramente que el traductor fué natural de Aragon. Esta circunstancia, y la ya indicada de que la obra se escribió despues de terminado el siglo XIV, nos hubieran retraido de publicarla en esta Coleccion, comprensiva solo de escritos anteriores al siglo XV, á no mediar la circunstancia, para nosotros muy recomendable, de haber sido compuesta por un personaje tan célebre como don Pedro de Luna, y presentar una muestra del estilo y lenguaje castellano usado en Aragon en aquel siglo.

Para la impresion nos hemos servido de un códice de letra de principios del siglo XV, que se conserva en la librería alta del Escorial, y de otro que tenemos á la vista, de la misma época, propio de un sugeto avecindado en esta corte, y que nos lo ha confiado para su publicacion; el cual, además de dicho libro de las *Consolaciones*, contiene el *Oracional*, de Fernan Perez de Guzman, y una devota Contemplacion sobre el salmo *Judica me Deus*, que se dice «compuesta primero en latin y tornada despues en romance castellano,» y viene á ser una traduccion en prosa de dicho salmo, con devotas consideraciones á cada párrafo ú verso.

P. de G.

CONSOLACIONES DE LA VIDA HUMANA.

GLORIA IN EXCELSIS DEO.

AQUÍ COMIENZA EL PRÓLOGO DEL LIBRO DE LAS CONSOLACIONES DE LA VIDA HUMANA, EL CUAL COMPUSO EL PAPA BENEDITO TRESENO DÉCIMO, QUE FUÉ LLAMADO DON PEDRO DE LUNA, ANTES DEL SUMO PONTIFICADO: EL CUAL LIBRO CONTIENE CONSOLACIONES É REMEDIOS PARA CONTRA CUALESQUIER TRIBULACIONES, TRISTEZAS, ANGUSTIAS É ADVERSIDADES QUE Á LOS HOMMES POR CUALQUIER CAUSA Ó RAZON PUEDAN VENIR EN TANTO QUE MORARAN EN AQUESTE MISERABLE VALLE DE MISERIAS É TRABAJOS.

Por cuanto, segun la dotrina apostólica, todas las cosas que son escriptas son á nos dadas por dotrina é enseñamiento, porque por la consolacion de las Escripturas tengamos esperanza, la cual mediante nos gocemos, et en cualquier tristeza é ocasion de casos tristes que venir ó contecer en nos puedan, non fallezcamos de continuar nuestro espiritual gozo en Dios nuestra verdadera consolacion: por ende, consideradas las tribulaciones, angustias é miserias deste nuestro destierro, que por comun nombre llamamos vida é acatados et por nos experimentadas, las muchas é diversas causas é ocasiones de mundanas tribulaciones, pensamos entre las infinitas consolaciones en la sacre é divina Escriptura explícita é implícitamente contenidas, recolegir algunas por breve escriptura en este libro, á honor é gloria de nuestro señor Dios, su primero é perfecto consolador, et de la gloriosa Madre suya; la cual ansí amó que le plogo que della Dios de toda consolacion al mundo perdido é destroido, é desolado fuese engendrado. Et despues á honor del glorioso é bienaventurado san Juan Evangelista, el cual desterrado por la singular constancia é firmeza de evangelizar é predicar la verdat, meresció ser consolado, non solamente de fabla, mas de vision devinal. Et ansí mesmo á honor de todos los santos, á los cuales convenió é fué necesario entrar en el reino de los cielos por muchas tribulaciones. É otrosí á consolacion de todos los estados de los hommes, señaladamente de aquellos que desean píadosa é virtuosamente vevir en este destierro; et por esto, segun la Escriptura dice, padescen tribulaciones, persecuciones é tentaciones. Onde bien ansí commo antiguamente el noble é costante baron Boecio fué enviado en perpétuo destierro é cárcel cruel, por no querer favorescer á la tiranía del rey Teodorico, ansí nos, lanzado de nuestra propia silla é mansion por los rebeldes á la fe apostólica, é impugnantes á la justicia é obediencia de la Iglesia romana, sufriendo mas alegre que justamente esta especie de manera de destierro, pensamos de componer aquesta obra, la cual si ploguiere á los leyentes se ha llamado: *Libro consolatorio para las tribulaciones que á los hommes mortales venir pueden.* Et si por ventura en esta obra mezclamos algunos enxemplos é abtoridades de los antiguos filósofos é oradores gentiles, fecímoslo con aquella entencion que el glorioso doctor santo Agostin, tovo en sus obras donde dice: «Si algunas cosas los gentiles filósofos dijieron verdaderas é conformes á la católica verdat, debémoslas haber é recobrar é traer á nuestros usos commo de injustos poseedores.» Et por diversas personas, por muchas é diversas capsas é ocasiones comunes é especiales son tristes é turbados, é ansí diversos remedios de consolacion les son necesarios. Por ende, en este libro cualquier persona turbada ó triste por cualquier causa ó ocasion fallará aparejada consolacion. Et porque en cierto lugar mas ligeramente la pueda fallar, queriendo proceder desde las cosas mas comunes fasta las cosas mas especiales, partimos é distinguimos este libro en quince particulares libros é trabtados, ansí commo quince son las causas é ocasíones de todas las turbaciones é tristezas que los hommes han. En los cuales quince libros se pornán remedios é consolaciones contra las dichas cosas turbativas é tristes, é cada un libro conterná sus particulares capítulos.

Primeramente non seas turbado de aquellas cosas que son contrarias á la bienaventuranza deste mundo, mas ante mayormente debes haber de ellas gozo. Et estudia que acaten los ojos de tu ánima la reverenda imágen de nuestro señor Jesucristo, en la cual mucho podrás aprender é aprovechar; ca los fechos considerados del muy noble enxemplo de Jesucristo te podrán consolar sobre todos los remedios de las consolaciones: et non es maravilla; ca él es ángel de grand consejo, el cual es maestro de todos, é es otrosí virtud é sabiduría de Dios, é dador de la salud, á la abtoridad reverenda del cual verdaderamente toda razon debe dar lugar. Et si á él con grand entencion acatares, sabrás sin ninguna dubda non ser cuidadoso de aquellas cosas, en las cuales está la bienaventuranza deste mundo,

por cuanto Jesucristo por el su enxemplo amonesta mucho á todo cristiano, así commo á su servidor, que non debe querer bienaventuranza en los bienes de este mundo nin debe temer la desaventuranza en los de este mundo. Onde el bienaventurado sant Agustin dice: «Que nuestro señor Jesucristo menospreció todos los bienes temporales, aunque era homme, porque los debia menospreciar, é mandó padescer todos los males terrenales, sufriéndolos él, porque en los bienes deste mundo non fuese querida bienaventuranza, nin en los males fuese temida la adversidad. Et aun otrosi es de añadir á la consideracion en aquesta parte, que mas podrá dar á los atribulados consolacion que tener consigo en las miserias; que los tristes é míseros non tienen pocos nin viles compañeros, mas muy muchos é muy excelentísimos compañeros tienen en las cuitas de aqueste mundo; ca aquellos que tales compañeros en la vida non tovieron, de los cuales es la bienaventuranza del reino celestial, que es contraria á la de aqueste mundo, demostraron por aquellas cosas que padescieron, á los que el título de la miseria é tribulacion es puesto, en cuanto fueron judgados é atormentados en este mundo; mas por el solaz é remedio de la ausencia ó carencia de tales santos aflegidos en este mundo deberia abastar tener por compañero solo á Jesucristo en las sus cuitas; ca el Señor en tanto que estaba en aqueste mundo sobrepujó de todo en todo toda estimacion é pensamiento de corazon en la paciencia de muy muchas cuitas voluntariamente rescebidas. El cual fué de tanta dignidat é excelencia que la su sola compañía é devocion en aquesta parte mas podrá dar á los tribulados consolacion que tener consigo cien mil otros santos compañeros. Et aun por otra razon: que la presente bienaventuranza es de poco precio é valor, la cual non es de contar entre las grandes cosas. Oí (1) tú de aquesto á san Anton, el grand menospreciador del mundo, el cual commo un dia fuese rogado de los hermanos que les diese alguna dotrina, díjoles: «Non piense alguno haber desamparado grandes cosas commo al mundo menospreciare, nin sea á los hermanos alguna cosa de cuidado de aquellas cosas que consigo non puede llevar.» ¡Oh qué maravillosa señal de corazon muy puro de aqueste varon, ca enseña á los varones celestiales á catar á la poquedad de aqueste mundo! ¡Oh consejo de toda religion! ¡Oh enxemplo claro de toda perfecta grandeza, que entendimiento es á tí de toda devocion! Maravillosa cosa es, si cosa alguna señaladamente de las cosas muy pequeñas é perescederas te podrán conturbar, cuando mayormente debieras juzgar tú ser ordenado et criado para cosas mas excelentes. Semejable de aquesto seria si un grand emperador é muy grand señor bastante en querellarse de la perdicion de un dinero. Oye tú eso mesmo que dice san Gerónimo, así commo comprendiente todas las partecillas de la bienaventuranza mundanal. Si tuvieses la sabiduría de Salomon, é la fortaleza de Sanson, é vivieses tanto tiempo como Enoch, é tovieses las riquezas de Creso é el poderío de Octaviano, ¿qué aprovecha commo en tí la carne sea dada á los gusanos é el ánima á los diablos para sin fin ser atormentada? Oye tú otrosi á Inocencio fablarte é la amargura de la bienaventuranza mundanal que con muchas amarguras es mezclada. Bien conoció aquesto aquel que dijo: «La risa será mezclada al dolor, é el llanto ocupa los fines del gozo; súpitamente antes que sea pensada acaesce la desaventura, é la cuita viene corriendo; la enfermedat viene con fuerza, é la muerte entra, la cual ninguno non puede escapar. Onde dice san Agostin: «Dios mezcló amarguras á las bienaventuranzas de aqueste mundo, porque busquemos la otra bienaventuranza que es en el otro mundo, la dulcedumbre de la cual non puede engañar.» Esto dijo; por tanto consentió la bienaventuranza de aqueste mundo ser engañosa. Et el mesmo en otro lugar da testimonio del mundo, é dice que este mundo es deleitoso, mas es peligroso é enojoso. Et non es maravilla porque la miseria acompaña é sigue al prosperado é bienaventurado de aquesta presente vida. Onde dice Séneca: «Yo te juzgo ser malaventurado de aquesta presente vida; porque non fuiste desaventurado é pasaste la carrera é non fallaste contrario, mucho fueste cuitado; yo juzgo malandantes los que con grand bienandanza son torpes, é aun haber prosperidat trae al homme grand dapno é empecimiento; ca face al bien fortunado llanamente menospreciar la verdat é la alta bondad, segund que la experiencia lo demuestra. Por ventura de talos commo aquestos es que son vistos gozar. De la bienaventuranza mundanal se acuerda haber dicho el Apóstol: «Deseo morir é con Jesucristo vevir.» Ciertamente son pocos é por el contrario, commo dice san Gregorio en una homelia: «Los males que nos aquí comprimen, á Dios ir nos costriñen; et los males que aquí padescemos, á Dios nos facen que tornemos, é toda adversidat deste mundo nos face dejar é buscar otra vida verdaderamente bienaventurada á todas cuitas te acaban.» Por ende de las semejantes cosas non te duelas, mas gózate mayormente por cuanto son cierta señal para te guiar á la bienaventuranza, é esquivar aquella tierra tenebrosa é cobierta de escuridat de muerte, é venir á la tierra de la claridat eternal. Así commo Job ordenadamente concluye de algunos mundanales é de la su prosperidat, que gastan en vicios los sus dias, é en un instante á los infiernos descienden. É así por el contrario de las adversidades de aqueste mundo podemos afirmar despienden en cuitas los sus dias é en un instante á los cielos vuelan. Por ende los buenos cristianos por la su adversidat é carencia de la mundana prosperidat tienen en la vida presente cierta señal é esperanza de la que es bienaventuranza del otro mundo; ansi commo los honrados é bienaventurados en este mundo tienen cierta señal de la condepnacion eternal en el otro mundo. Et aquellos que fueron desaventurados en este mundo serán bienaventurados en el cielo. Et aqueste departimiento demostra una glosa sobre aquello que dice Santiago: «Todo gozo pensad hermanos cuando cayerdes en diversas tentaciones que aquesto declara la experiencia de los buenos cristianos, aunque fueron en la presente vida desaventurados; et non vos turbedes si los malos en el mundo florescen é vos padescedes; ca non pertenesce á la cristiana dignidat ser ensalzada en las cosas

(1) Está por «oye,» imperativo de «oir».

emporales, mas ser deprimida é homillada; ca los mas ciertamente non tienen cosa en el cielo nin vos en el mundo; mas debedes gozar por esperanza de aquel bien, al cual adreza cualquier cosa en el mundo acaezca, é desto non debe ser dubdanza alguna.» Pues que así es, los buenos cristianos non deben haber tristura por adversidat alguna, que consiste en cosas pequeñas é defectuosas. Et por aquesto non conviene á la su dignidat de haber pesar; ca la condicion de los buenos á manera de dignidat angelical sobrepuja en infinito á las adversidades de aqueste mundo. Et por ende débense mayormente gozar de la señal tan manifiesta de la su salvacion, segund el dicho del Apóstol: «Gozad vos por esperanza.» Seguramente en esta parte conformadvos á la justa ordenacion divinal; ca segund san Gerónimo da testimonio, cosa difícile é aun imposible es que alguno goce de los bienes deste mundo é del otro, é que aquí tenga el vientre lleno de viandas é acullá el ánima de gracias, é faga su viaje de los deleites deste mundo á los deleites del otro para que sea bienaventurado en este mundo é en el otro, é parezca glorioso en la tierra é en el cielo. Onde Hugo escribiendo del don de la misericordia dice: «Cosa muy probada en aquesta manera de la consolacion es en la dispensacion de la sentencia divinal.»

De la adversidat.

Non debes querellar de la adversidat; ca grand consolacion es á las grandes é nobles personas semejar á las condiciones de los nobles en la cosa honesta, aunque las condiciones sean graves é difíciles, mas non se conformar en la cosa deshonesta. Por tanto aquel que es habido digno de vevir con grand rey é vestirse de vestiduras reales, si por alguna causa honesta le conviene de traer vestidura dolorosa, non se le debe facer grave nin áspero; ca el homme sábio mas quiere con los nobles confirmarse en todas sus condiciones que con los bellacos carescientes de toda dignidat. Ciertamente el rey de los reyes Jesucristo, fijo de Dios, vestidura sangrienta traia commo san Juan dice: «Et todos los escogidos de Dios con semejable aspereza de adversidat fueron vestidos, et andudieron por la carrera angosta é áspera, por la cual podiesen á los cielos penetrar, é non por la via ancha guiante á la perdicion.» Onde san Agustin dice: «Leemos Jesucristo haber habido dolor é haber llorado é haber sofrido baldones é deshonras, é haber seido cansado del camino é haber seido escopido, et eso mesmo azotes é cruz haber recebido; empero nunca leemos él haber reido, nin en la presente vida haber seido bienaventurado.» Et aquesta es la razon que todos los escogidos se gocen en esperanza commo encomenzaren ser fatigados por las adversidades de aqueste mundo, é non ser engañados falsamente por las sus prosperidades, sabiendo sin dubda alguna que non es otra via por la cual podiesen á los cielos penetrar. Fasta aquí san Agostin dice, por la sentencia del cuál sé enseñado: que si quisieres ser del número de los escogidos, que non te duelas de alguna adversidat. Pues que así es, guárdate que non te engañe tu propio juicio, por razon de muchos que se gozan en las prosperidades é han tristura en las adversidades, los cuales si fuesen regidos por sano juicio, por el contrario sintirian. Ca los santos é los apurados, é por conseguiente los del buen juicio, mas se gozan en las adversidades que en las prosperidades; et las adversidades non lievan á la tierra celestial, onde es la bienaventuranza, et por ende las prosperidades de querer son. Por ende dice san Gerónino: «Los deseos de la mi ánima que me crió nunca vengan á mi, la cual me desea prosperidades que traen á grand trabajo.» Onde san Gregorio dice: «Mas agravia la alteza de la prosperidat que la humildat de la pobreza.» Onde san Agostin dice: «Non lisonje alguno al homme que es en este mundo prosperado, á los pecados del cual algunos alaban é otros reprehenden. Ca el pecador provocó á ira al Señor, porque le place la locura de sus pecados, é le desplace la correpcion dellos porque non sea corregido.» Onde san Crisóstomo dice: «La madrasta de la virtud es la riqueza, la cual aplace á los que la tienen, porque los condepne en la vida desaventurada, é así sigue á los prosperados en este mundo, porque en fin los traiga á condepnacion. Ca la prosperidat de aqueste mundo escancia en el comienzo á los sus convidados vinos dulces, porque commo fueren embriagados les dé á beber con pozoña mortal, ó lo que peor es, la riqueza, que piensa que le dará mayor claridat á los sus ojos, le da mayor tenebregura é oscuridat. Et si tú quisieres acatar é creer á los dichos deste glorioso doctor san Crisóstomo, es maravilla si tú hayas dolor de la pobreza é adversidat. Et mucho mayor maravilla será si non temes la bienandanza é prosperidat, la cual conociste ser destruidora de las virtudes que en tí están, é ser aparejada so la fermosura del vino dulce, administrarte pozoña, é traerte oscuridat á los tus ojos. Por ende, homme, non te quieras mostrar desagradecido de los dones de Dios, de los cuales él provee á los sus fijos muy amados; mas con los mayores é mas privados amigos, é sobre todos con el su unigénito fijo nuestro Señor Jesucristo grandes adversidades ama; é si las rescebiste del padre tuyo, que es padre de todos, mas tuyo por singular profijamiento, el cual te ama muy entrañalmente; ó si en algund tiempo estas adversidades dél rescibieres, non te parezca que debes haber tristura de tan buenas cosas. Ca la via de la presente adversidat es una calle angosta que lieva á la vida perdurable. Et por ende con grand gozo debemos andar por ella, por razon de tanta alegria que esperamos haber en el fin della para siempre. Onde san Gregorio dice: «Dios camino áspero aparejó á los sus escogidos, porque en tanto que se gozan en la via non olviden los bienes que son en paraíso.» Et segund este mesmo san Gregorio dice: «Los varones santos, commo veen que las prosperidades deste mundo crescen, han temor é turbacion; ca temen que rescibirán el gualardon de sus trabajos, é temen que la justicia de Dios ascondida acate en ellos alguna llaga procediente de los bienes deste mundo, é que los alance de la gracia é de los bienes del otro. Et por ende dijo nuestro Señor: ¿Qué aprovecha al homme si gana todo el mundo para ochenta ó cien años, et padece dapnacion de la su ánima para siempre? Et ciertamente dos cosas el Señor ayunta aquí en uno, conviene á saber,

el mundo é la perdicion del ánima. Por aquesto dando á entender que es imposible que el homme gane este mundo é non pierda el ánima. Et verdaderamente es cierto; ca si el home continuamente ha la mundana prosperidat, es señal magnifiesta de la dapnacion eternal. Onde san Gregorio dice: «El continuo provecho de las cosas temporales es señal manifiesta de la perdicion del otro mundo.» Aun en la vida presente las prosperidades tienea en sí muchos engaños é mezquindades, de las cuales dice san Agostin: «Las prosperidades de aqueste mundo tienen aspereza verdadera é falsa alegría, ó tienen cierto dolor é dubdosa delectacion, é tienen duro trabajo é folganza temerosa, é tienen casa llena de miseria é esperanza vana de vevir.» Por ende porque las adversidades non te empezcan, guarda diligentemente que non te saquen de entendimiento las prosperidades. Onde dice san Gregorio: «Non es adversidat que pueda derribar aquel al cual la prosperidat non puede engañar.» Aquel que se llega á la virtud non cae en la falsedat; ca en tanto que por fuerte puede su pensamiento es firme, dentro en la entencion toda cosa mudable de aqueste mundo non puede perturbar en su corazon, segund lo que en otro lugar dice san Gregorio: «Non podrá empescer alguna adversidat en el corazon.» Et ciertamente si reina alguna maldat, conviene que sea corregida por alguna adversidat; empero non serás perturbado por la fortuna adversa, mas antes te gozarás; ca la fortuna contraria trae mas bien, é la fortuna próspera trae mas mal. Onde dice Boecio: «Mas piensa la fortuna adversa aprovechar á los hommes que la próspera; ca aquella fortuna que es dicha próspera por esperanza de la prosperidat commo es vista falagar mente; et aquesta, conviene á saber, la que es dicha adversa, siempre es verdadera, commo se demuestra ser mudable por mudanza; la prosperidat engaña, é esta dice verdat: la prosperidat acarrea atamiento á los corazones que se gozan por esperanza de los bienes temporales, et la adversidat los desata dándoles á conoscer la flaca prosperidat mundanal; por lo cual conosce tú la prosperidat ser ventosa, non estable é dubdosa, é la adversidat ser templada, cierta é sábia; et por ende el sábio non se debe turbar de las fortunas adversas; ca non pierde lo suyo. Onde dice Séneca: «La fortuna non quita cosa alguna sinon lo que Dios non dió virtud, nin la puede quitar. Por ende el sábio non pierde cosa cuando es en posesion de alguna virtud, de la cual non puede ser derribado.»

Et Séneca deciendo aquesto, da á entender que el sábio non debe reputar perder cosa alguna suya, aunque le contezca perder algo. Onde Valerio cuenta de un homme glorioso un exemplo é dice: que commo los enemigos le robasen su tierra é fuesen cargados de muy grande é precioso despojo, preguntándole por qué non traia consigo alguna cosa de los sus bienes, respondió: «Ciertamente los mis bienes conmigo los trayo.» Ca él los traia en el su corazon é non en los hombros, non cosas de ver por los ojos, mas de preciar por el entendimiento, cerradas en la casa de su corazon, las cuales los hommes mortales non pueden furtar, mas siempre son presentes con sus señores, é aunque ellos fuyan non les desamparan semejables cosas. E fallamos escriptos de otros muchos hommes los bienes de los cuales perescieron por fuego ó por mar, ó por otra manera alguna. Por ende non puede haber fortuna alguna que sea adversa en el buen homme virtuoso, salvando si es nombrada fortuna mala por la mala costumbre; ca non puede ser llamado á los hommes ser contrario lo que les ayuda á bien obrar, mas á todos los buenos hommes es los que por ende son buenos é de Dios son amigos, é aman á Dios, todas las cosas ayudan á bien obrar segund que el Apóstol dice. Et por ende, si tú eres bueno, á sin razon te querellas de la fortuna contraria; mas cata que en querellando á tí mismo acusas é te juzgas non ser bueno. Item, dice Boecio: «Si la conciencia es bien sábia en esta cárcel terrenal que es el cuerpo, é francamente demanda al cielo, ¿por ventura non menospreciará todo negocio terrenal?» La cual conciencia usando, del cielo se goza ser expedido de las cosas terrenales. Et ansí verdaderamente es de aquellos que non son húespedes nin avenedizos, mas cibdadanos de los santos é caseros de Dios, la conversacion de los cuales toda cosa terrenal es sin sabor despues que han gustado las cosas celestiales. Et por ende aquello que es sin sabor non causa tristura en aquel que non la tiene, é sin tristura son desamparadas tales cosas del que las perdió. Et ansí, segun dice Boecio, de toda buena fortuna non es de esperar cosa alguna; ca naturalmente non es del su propio bien lo que pierde, pues que siempre non es á ella ayuntado. Et la buena fortuna non face buenos á aquellos con quien es ayuntada, los bienes de la cual son á los muy malos, commo se ha visto á algund homme muy malo grandes bienes le acaescer.

De luenga vida.

Non es de doler de la luenga vida en este valle de miseria por el acrescentamiento de las obras meritorias, ca cuanto la morada del homme bueno es alongada, tanto es fecho mas bienaventurado en el galardon del otro mundo. Et ansí este valle de miseria es fecho valle en la esperanza de la bienaventuranza eterna. Onde de la fortuna, de los buenos frutos deste mundo, es fecho campo de pelea virtuosa, é es fecho monte de atalaya muy alta, et aun es fecho valle muy grueso del dulzor del Espíritu Santo; et aun es fecho valle florescido é muy grueso, é muy gracioso de alegría, de flores, de honor é honestidad. Por ende non se querelle alguno de aquesta vida miserable, commo merezca mas ser dicha lugar de lucha de las riquezas de gloria. Et al presente es de plenaria é copiosa perdonanza contra las penas infernales. Por ende san Pablo el apóstol fuyó á la muerte colgándose en una espuerta por el muro, ó escapó del que lo perseguia en el nombre del Señor. Et por aquesto ciertamente, aunque él dijo: Deseo morir é con Jesucristo vevir; et empero léese él haber dicho, que deseaba ser maldito de Jesucristo por los sus hermanos bautizados consigo en Jesucristo, et aun por los fijuelos, á los cuales otra vez parió por luenga predicacion en este valle miserable para criarlos á Jesucristo y ganarlos. Onde dice san

Crisóstomo fablando de san Paulo que quiso ser escapado por el muro, que por aqueste medio fizo, porque mucho tiempo predicase et con muchos creyentes á Jesucristo fuése desde este mundo; ca ciertamente él non temia de ser pobre aquí é menguado, mas por non perder la salud de muchos. E por semejable causa el bienaventurado san Martin non recusó en este mundo mucho vevir, mas decia: «Señor, si só necesario al tu pueblo, non recuso por ellos trabajar; la tu voluntad sea complida. Señor, asaz fasta agora trabajé, non recusaré la mi vejez, los tus mandamientos con devocion compliré.» Qué mas quéredes, que Jesucristo que antes que á la su madre muy amada deste mal mundo la levase, despues que el Señor subió á los cielos, la dejó muchos años acá vevir, é al discípulo que amaba, conviene á saber á san Juan Evangelista, le alongó la vida en aqueste mundo fasta noventa años por el fruto que dende se siguió. Por ende, si nuestro Señor alongó la vida en este mundo, aunque trabajosa á los sus amados, non te debes tú querellar si luengo tiempo vives en tristura. Segund que la Santa Escritura dice: Dios promete luenga vida á los virtuosos, aunque á las de veces es abreviada á muchos devotos, porque non pierdan la gracia. Ansí commo se lee en el libro de la Sabiduría: «El justo fué quitado deste mundo, porque la malicia non mudase su entendimiento.» Pues que asi es, si aina ó tarde te acaezca partir deste mundo, rescibe consolacion en aquello que tú esperas que te irá mejor cuando fueres deste mundo malo, de Dios llamado.

COMIÉNZASE EL SEGUNDO LIBRO, QUE CONTIENE LOS REMEDIOS É CONSOLACIONES CONTRA LAS TRISTEZAS É TURBACIONES QUE LOS HOMMES HAN POR NON HABER PAZ Ó SOSIEGO EN SUS ESTADOS; EL CUAL CONTIENE TRES CAPÍTULOS.

Non debes quejarte de las tribulaciones, pues por ellas eres fecho caballero de Jesucristo; é si en tal batalla vencieres, serás glorioso. Ca ese mesmo Señor Jesucristo, asícommo muy alto emperador, face algunos caballeros de siervos é cuasi de hommes rústicos, los cuales por su amor se disponen á sofrir con grand corazon muchas tribulaciones. Segund que dice Job: «Batalla es la vida del homme sobre la tierra,» é ciertamente la tribulacion engrandesce el corazon del homme para rescebir grandes dones de Dios; ca así commo el martillo del platero face extender la plata debajo de su mano, de la cual entiende la su copa obrar, ansí ciertamente el platero celestial, obrador de toda criatura, entiende extender tu corazon por las tribulaciones, porque pueda en él poner muchos dones é bienes espirituales, é porque el corazon tuyo sea copa preciosa de muy preciosas ó muy santas reliquias de Jesucristo, á solaz é demostracion de los que quedan en este mundo. Del cual entendimiento del corazon humanal dijo David: «Engrandeciste mi corazon al mi provecho.» Et en otro lugar dice: «En la tribulacion extendiste mi corazon al mi provecho.» Item, en la santa Escriptura la tribulacion es significada commo el agua, ansi commo solemnemente dijo en los Cantares: «Las muchas aguas, esto es, las muchas tribulaciones non podieron matar la caridat.» Onde la tribulacion á manera de agua tiempra el vino del alegría temporal, porque non empesca á la cabeza flaca, esto es, á la ánima del homme espiritual por mengua de entendimiento ó por otro algun defecto é aun de tribulacion que á manera de agua afoga á los enemigos espirituales, esto es, á los pecados, segund que dice en el segundo libro del Génesi: «El agua cubrió de los que perseguian á ellos, é uno dellos non fincó.» Et ansí commo el agua guia á los peces, así la tribulacion á los fieles de Jesucristo, los cuales habian de ser pescados por la red de san Pedro, el pescador. Et aun la tribulacion es significada por el fuego. Onde dijo el rey David: «Tú me probaste en el fuego, que así commo la cera es fecha blanda en el fuego, é el sello viejo della quitado rescibe otro nuevo, ansi los corazones son fechos blandos é desechan la verdad de los pecados é toman la novedat de las virtudes.» Et ansi commo los tres niños fueron atados é echados en el grand fuego, é fueron fallados sueltos, ansi el que es puesto en el fuego de la tribulacion ligeramente es desatado de las presiones en que estaba preso, conviene á saber, de las cadenas del amor deste mundo. Et ansí commo el oro es probado é purificado por el fuego, así el homme por la tribulacion es probado, é de los pecados purgado, é es dispuesto para que sea vaso puro para rescebir á Dios. Et aun mas: la presente tribulacion que el homme padesce en la tierra, es ansí commo melecina dada del muy alto físico. Onde dice sant Agostin: «Entienda el homme que Dios es físico, é la tribulacion melecina para la salvacion, é non pena para la condepnacion.» E si tú eres puesto en poder de tal físico é te da tal fuego ó taja algund miembro, das voces é ruégasle, empero non te oye á la tu voluntad acatando á la tu salud. Et así ciertamente, commo en este mundo non hay cosa mas preciosa que la salud del cuerpo, ansi non es haber mas precioso que la salud del ánima. Nin te querelles del aspereza de la tribulacion, ca señal es del tu bien, é señal que Dios te tiene escogido é te ama. Et por aquesto tiene (1) por bien que por la tribulacion áspera vaya el camino de los escogidos, porque non hayan mayor delectacion en morar en este mundo que de ir al otro. Et aun la tribulacion es señal de salvacion, ca Dios á los fieles en muchas ma-

(1) Está por el imperativo «ten».

neras atribulados en este mundo otra cosa mejor les guardó; de los cuales dice la Santa Escriptura: «Aflegidos en pocas cosas, en muchos bienes de aqueste mundo.» E aun mas, la tribulacion es puerta del reino de los cielos, é los justos entrarán en ella; ca como dice el Evangelio: «Convenió al Señor Jesucristo padescer é ansí entrar en la su gloria.» Onde en los Actos de los apóstoles es dicho que por muchas tribulaciones nos conviene entrar en el reino de los cielos. Et para mientes aun cuánto bien te traen las tribulaciones é adversidades, ca facen al homme acatar alto á Dios, é buscar ende altos remedios porque en este mundo non los falla, segund el Apóstol dijo: «Quered las cosas que son en lo alto, ca Dios premite atribular al home atendiendo de lo convertir á sí mesmo, porque el pecador, puesto en prosperidat, siempre fuye; et cuanto de Dios se desvia, tanto á este mundo se allega; mas en la tribulacion á él enviada, se allega á Dios é se torna é convierte aína.» Segund que dice Oseas el profeta: «En la su tribulacion se levantará en la mañana á mí, conviene á saber, luego en la lumbre de la gracia.» ¡Oh bienaventurada que face á homme venir á mejor estado! Por ende dice sant Gregorio: «Los males que nos aquí oprimen, á Dios ir nos costriñen.» Et dice el Salmista: «Fueron acrescentadas sus enfermedades, é luego se convertieron.» E non es maravilla; ca las tribulaciones son mensajeros del Señor que te llama á grandes bienes; é cuantas tribulaciones tienes, tantos mensajeros rescibiste, los cuales te dicen que te aquejes, é que las jornadas del tu corazon non sean pequeñas, é non habemos las pequeñas é desfallescederas, mas quita tu corazon dellas; ca si las tribulaciones non fuesen, los homes olvídarian á nuestro Señor Dios, é serian contentos con las cosas terrenales. Onde así commo á los niños corporalmente suelen apartar de la leche del amor con alguna amargura, bien así la tribulacion es asencio, con el cual los que son espiritualmente pequeños son apartados de la leche de la consolacion temporal. Otrosí, considera que el fuego del purgatorio, como dice sant Agostin, es maravillosamente grave; ca sobrepuja á toda pena que homme en aquesta vida padesce ó padescer puede. Pues que ansí es, las tribulaciones son alegremente de sofrir por las penas del fuego del purgatorio, ansi commo mas ligeras sin comparacion. Ca por estas tribulaciones podemos amansar las debdas á las cuales somos obligados á Dios, conviene á saber, las penas por el pecado debidas, é por la medida que paguemos, podemos dar cuenta á él. Entre aquestas cosas, para mientes commo el ladron en la cruz se quitó, el cual estaba aforcado á la derecha parte de nuestro Señor Jesucristo, é aqueste tormento ciertamente que padescia por la su culpa, fué causa que á honor de su Criador se convertió é de toda su debda se quitó. Et aun sobre todo aquesto merescció de oir del Salvador aquella palabra dulce: «Hoy serás conmigo en paraíso.» Acuérdate aun é acata la pasion de nuestro Redentor Jesucristo, é fallarás en la tribulacion consolacion. Onde dice sant Agostin: «Grand consolacion es á los miembros ver é acatar la su cabeza que es Jesucristo.» Onde el Apóstol dice: «Si sofriéremos por Dios, con él reinarémos.» Et sant Bernaldo eso mismo dice: «Nuestro Señor Jesucristo, al compañero de la tribulacion lieva consigo á la su bienaventurada comunion; ca el ladron fué con él en la cruz é en aquel dia en paraíso.» Pues que ansí es, el agua de la tribulacion mucho debe á nosotros ser sabrosa, pues que manó del su sagrado lado del bendicho cuerpo de Jesucristo, lleno de olores muy bien olientes, ca ciertamente el complimiento de la divinidat que fué lleno de gracia, et en verdat por ventura por el bendicho costado de nuestro Señor, non manó é fué colada la dicha agua cuando tantos é tantos tormentos sufrió: ansí ciertamente, pues si aquella agua simple é pura de antes fuése á nos sin sabor, empero desde entonces siempre debe de ser con sabor, pues que pasó por lugar muy bien oloroso é muy dulce é sabroso. Et aun el homme atribulado tiene grandes é muy muchos compañeros, tales, conviene á saber, que el mundo non era digno dellos. Ca el padre nuestro Abraham por muchas tribulaciones es fecho amigo de Dios, et ansí Isaac, é Jacob, é Moisen, é todos los que á Dios ploguieron por muchas tribulaciones pasaron, é ciertamente fieles fueron fallados. Et tú por muchas tribulaciones pasarás, ó á Dios aplacer non podrás. Ca segun dice sant Agostin: «Non puede ser homme siervo de Jesucristo sin tribulacion; é si piensas non haber tribulaciones ó persecuciones, non escomenzaste aun á ser cristiano.» Pues que ansí es, non pienses nin presumas ser singular nin temas las tribulaciones que acaescieron á los nuestros varones tan grandes é tan perfectos. E aun otrosí tiene el homme atribulado á Dios por compañero, segund que dice el profeta David: «Yo estó con el atribulado con la tribulacion.» E en otro lugar dice: «Cerca nos es Dios á aquellos que son de corazon atribulados.» Onde el bienaventurado señor san Bernaldo dice: «Cuando quier que la tribulacion encruelece, non te pienses ser desamparado, mas acordarte-has que Dios está con el atribulado.» Et por ende aquesta compañía segura, graciosa, deleitable, es muy mucho de cobdiciar é á Dios demandar, como dice sant Bernaldo: «Señor, querria ser siempre afligido porque siempre fueses conmigo.» Et ciertamente la tribulacion face que nuestras oraciones sean oidas é graciosas. Por ende dice el profeta David: «Llamé yo al Señor para que commo yo fuese atribulado, é él me oyó.» Mas así commo el clamor muy mucho repetido de Dios es mas oido, ansí por esa mesma manera, si un homme toviese muchas bocas, é todos sus miembros fuesen bocas, é juntamente á Dios diesen voces, mas ligeramente alcanzarian de Dios audiencia. Ansí ciertamente cualquiera persecucion es ansí boca claramente en el artículo de la necesidat. Onde dice Pedro de Revenas (1) fablaron de Lázaro el pobre, que tantas bocas tovo clamantes, cuantas llagas al su cuerpo eran atormentantes, é non es amigo, é qué cosa debo yo buscar, non cosa alguna ciertamente, sinon á Dios debo querer. Et enxemplo de aquella Magdalena en persona, de la cual dice el doctor Orígenes: «Al mi señor solo busco é él solo me puede consolar; mas muy mucho es dicho avariento el hombre el cual Dios non puede far-

(1) El escritor Petrus à Ravenate ó Pedro de Rávena.

tar.» Et si el homme de Dios non es contento, ¿cómmo se puede contentar de cualquier cosa espiritual ó temporal? Por ende Dios que nos consuela en toda nuestra tribulacion, bastante es para darnos consolacion; el cual, tomando aun el cargo del paciente, dice á aquellos que en el juicio á la mano esquierda suya estarán: «Cuando non fecistes á uno destos mis pequeñuelos nin á mi fecistes.» ¡Oh entrañable caridat de Dios acerca del hombre que razonablemente debe consolar á todo atribulado! Ansí la persecucion es materia de gozo espiritual é causa del solaz divinal, porque la tristura de la tribulacion es mudada é convertida si al que non en los buenos hommes en gozo de alegría. E aquesta mudacion es significada en el santo Evangelio, é es manifiestamente entendida por la mudacion del agua en el vino en las bodas. Ca el agua de la tribulacion es convertida en vino de la alegría espiritual é consolacion. Ca segund dijo el profeta: «El vino alegra el corazon del homme.» Et aun, tú, homme atribulado, debes saber que la tribulacion en el presente acrecienta corona en el cielo, y la diversidat de las tribulaciones añade diverso ornamiento de corona; por cuanto el que non es guerreado non guerrea nin resiste; el que non face guerra non vence; mas el que padesce, guerra face, guerra vence. Ansí commo el sábio Salomon fabla del justo, é dice: «Dióle Dios batalla fuerte porque la venciese,» é por ende el que non vence non es coronado; et bien concluyó sant Paulo: «Si non el que venciere fuertemente, é cuanto mayor fuere la victoria, mayor será la corona.» Síguese de aquestos dichos, que cuanto mas veces dan alguno gracia, tantas mas veces puede ser vencedor é tantas mas veces meresce ser coronado. Ansí commo fabla el bienaventurado sant Bernaldo de aquellos que al contrario facen. Si la vuestra paciencia por cruel piedat es menguada, de poco á poco de coronas de piedras preciosas es privada. Pues que ansí es comunmente, es de tener que por el martirio de la tribulacion es fabricada á los justos afligidos la corona de la consolacion; ca el que persigue á los justos, face corona á ellos. Et aquesto facen algunas veces non magnifiestamente persiguiendo, mas ocultamente, ansí commo de zaga, por de traicion, con martillo en el fierro feriendo. Ansí commo por aquesto es visto el Profeta haber dicho: «Martillaron los pecadores sobre mi espinazo.» Onde dice Santiago del tentado é paciente: «Bienaventurado es el que sufre la tentacion.» Por ende dice sant Bernaldo muchas cosas de los gualardones, ansí commo abreviando dice: «La tribulacion presente es via de la gloria, via de la cibdat de paraíso é via del reino de Dios.» Pues que ansí es, hayamos gozo en la persecucion, ca en ella es la esperanza de la gloria, et por mejor fablar, en la miseria deste mundo es contenida la gloria del otro, ansí commo la esperanza del fruto es en la simiente derramada. En aquesta manera, el reino de Dios, dentro de nos es gran tesoro en la grand vil olla de barro, é que es nuestro cuerpo desaventurado; ca Dios dijo: «Con él só yo en la tribulacion, ¿é por cuál razon yo buscaré, pues, otra cosa sinon la tribulacion?» Buena cosa es á mí llegarme Dios; ca ¿quién es el que sufre que podrá firmemente estar sin el Señor? Buena cosa es á mí ser aflegido, en tanto que tú estás conmigo. Ca sin tí non puede ninguno reinar nin haber gloria nin fartura. Mejor es á mí en la tribulacion abrazar á tí, é aun en el fuego tenerte conmigo. Pues ¿por qué tememos, por qué tardamos, por qué fuirémos aqueste fuego si Dios está connusco en la persecucion?

Non seas agraviado de las persecuciones é impugnaciones; mas recorre al enxemplo de Jesucristo é á los fechos de los santos por qué pasaron, porque falles consolacion. Et primeramente recorramos el enxemplo de Jesucristo, del cual dice sant Paulo: «Pensat en aquel que tal contradiccion sufrió de los pecadores contra sí mismo, porque non hayades fatigacion en vuestros corazones desfallesciendo.» Dende recurramos á los santos Padres, los cuales voluntariamente padescieron por Jesucristo. Onde dice sant Gregorio: «Si los fechos de los santos Padres precedientes consideramos, non serán graves las cosas que en este mundo padescemos.» Et sant Gregorio eso mesmo dice: «¿Cuál de los santos, por paciencia coronado, non fué toda su vida atribulado?» Et por aquesto generalmente por todos dice el apóstol sant Pablo: «Todos los que santamente quieren vevir en Jesucristo padecen persecucion.» Et por ende Santiago apóstol nos amonesta diciendo: «Hermanos, tomad enxemplo de la mala vejez et del luengo trabajo é de la paciencia de los santos Profetas que fablaron en nombre del Señor, ved commo reputamos ser bienaventurados los que padescieron por Dios; é si sopieses cuánto honor é cuanto valor acarrea al homme padescer por Dios persecuciones, ciertamente tú las querrias padescer é las desearias, salvante si eres menguado de entendimiento. Et non es maravilla si persecuciones padescemos por la justicia en commo sean dichos del Señor bienaventurados los que padescen persecuciones por la justicia; ca gran consolacion consiste en la bienaventuranza, é á grande honor predicó el Señor la paciencia de la persecucion, é á grand valor, cuando dijo: «Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, ca dellos es el reino de los cielos.» Et non es maravilla, ca non puede ser cosa alguna mejor que el reino de los cielos, en el cual verdaderamente se entiende estar Dios, del cual otra cosa mayor non se puede pensar, segund que dice sant Anselmo, aunque la malicia de los roprobados, compara é iguala á Dios á los bienes temporales. Onde dice sant Gregorio: «Aquel menospreciar seer tal commo Abel, en el cual reina la malicia de Cain.» Ciertamente el fierro de la malicia de nuestra voluntad venir non puede á la agudeza de la verdat, primeramente si non rayere la orin de nuestra maldat; et en otro lugar dice: «Las persecuciones de los reprobados purgan á los santos demientra que la potestad del que atormenta é de los malos resiste á la utilidad de los justos.» Onde dice Origenes: «Quitadas las malicias del diablo, non será dada corona de gloria sinon al peleante legítimamente; é si fallecen los contradecientes, ¿cuáles serán vencedores, ó por la vitoria cuáles haberán gualardones? Pues que ansí es, non solamente usa Dios de los buenos para salvacion, mas aun de los malos; ca son algunas vasijas á honor é otras á deshonor, que todas son necesarias; é si tú quieres haber consolacion de la injuria á tí fecha, luego en ese

punto recorre á tus pecados por tí fechos en tu corazon.» Onde dice sant Gregorio: «Estonce los baldones á nos fechos de buena voluntad recebimos é sofrimos, commo en el secreto de nuestro corazon á los pecados que fecimos nos tornamos. Ciertamente, ligera cosa será vista cuando quier que padescemos injuria, si en nuestra obra acatamos peor mal que merescemos.» Et por aquesto bien dijo sant Crisóstomo: «Bien piensa que la injuria á nos fecha non face suficientemente, é sí satisface en los contradecientes por nuestros pecados; empero derechamente nos gocemos que de lo que finca perdon haberémos. ¿Et cuál homme podria ser que si por justo juicio de Dios hobiese de ser privado de entre ambos ojos, é le fincase el uno, derechamente non se gozase, aunque del otro fuese privado, é injuriosamente por mano de aquel que non era su juez le fuese sacado? Por cierto se gozaría; pues gocemos nos con cualquier angustia é tribulacion en que seamos puestos; ca nos es fecha gracia, porque mayor pena á Dios por nuestros pecados merescemos. Aun para mientes para la tu consolacion, que segund dice sant Agostin, el homme justo pacientemente sufriendo la su injuria, meresce celestial corona. Et acata lo que es prometido generalmente por sant Crisóstomo: «Cualquier cosa que padesciéremos injustamente de cualquier de los hommes, ó haberémos remision de todos nuestros pecados, ó si tantos pecados en nos non fueren, serémos honrados de mas nobles coronas.» Et ciertamente grand cosa es haber perdonanza de todos los pecados; mas muy mayor cosa es ser farto de los goces de las claras é celestiales coronas.

Non te debes querellar del alcanzamiento de la tu tierra en destierro, deciendo por ventura lo que dice el Profeta: «Que la tierra onde hombre nasce es dulce;» mas aprende de la via de la consolacion et la manera de aquellos que fueron lanzados de su tierra; conviene á saber, que el homme mude el juicio de la su tierra ó juzgue mejor non ser su destierro, segund el lugar en el cual es desterrado; mas ansí que la tierra de la cual segund la carne es nascido, juzgue así ser destierro á todo el mundo. Onde dice Hugo: «Comienzo de virtud es que aprenda homme el corazon trabajado poco á poco mudar aquestos lugares vesibles é desfallecedores, porque despues los pueda desamparar.» Por ende aquel homme es aun delicado é flaco, al cual la tierra en que nasce le es dulce; é aquel homme es ya fuerte, al cual paresce que en toda tierra nasció, é al que todo el mundo paresce ser destierro. Onde dice Séneca: «Yo non puedo mudar la mi tierra, ca de todos los hommes una es la tierra, et non puede alguno ser alanzado de aquesta; et por ende non es á mi quitada generalmente la tierra, mas algund lugar della; ca en cualquier tierra que yo vengo non es tierra alguna á mi en destierro; mas en aquella tierra entiendo que nasci, en la cual algunos bienes rescibi. Aquella cosa por la cual es el homme bienaventurado, en el homme está, non en lugar apartado: si el homme sábio es, del lugar en lugar es mudado: si loco es, en su pensamiento es desterrado.» Fasta aquí fabla Séneca. Ved en qué manera, segund la palabra de Hugo, muda los vocablos; ca la mudacion del sábio llama alanzamiento en destierro deciendo ser alanzado del lugar é venido á la su tierra. Por ende, el lugar ó la tierra de la cual es el homme alanzado, non debe ser reputada tierra de su nascimiento; mas aquella tierra debe ser juzgada mayormente en el lugar de su nascimiento, de la cual el homme, non segund el cuerpo, mas segun el ánima, es nascido; esto es, donde virtuosamente obrar es conocido, ca el hombre, segund el ánima, non es de cualquier logar deste mundo nascido. Et por ende, lugar alguno deste mundo non debe ser dicho lugar de su nascimiento, mas todo este mundo debe haber por desterramiento. Et otro lugar fuera de aqueste mundo debe haber por su tierra propia, de la cual non será juzgado alguno ser alanzado, é aun gozosamente son los tormentos de padescer, por cuanto deste así atormentado son esperados los deleites sin medida, non tan solamente en la duracion sin fin, mas en la fartura de los deleites. Et por ende la Santa Escriptura dice de los justos: «Si antes los hommes padescieron tormentos, la esperanza dellos llena es de vida perpetual: en pocas cosas fueron atormentados é en muchas cosas serán bien remunerados.» Et ansí para haber consolacion en los tormentos abaste agora aquella esperanza inmortal que es en los deleites abondosos, por la cual esperanza verneмos á aquella bienaventuranza commo los cuerpos de los santos, é los miembros de sus cuerpos agora affligidos por tormentos, en muchos deleites serán estonce bien é suavemente dispuestos cuando acerca del cierto testimonio de la profecía haberán suficiencia de toda la gloria celestial. Et aun non temas los tormentos que acarrean muerte corporal, mas en ellos debes haber consolacion espiritual; ca dice el muy esclarecido doctor santo Tomás de Aquino: «Si algund homme sufre pacientemente la muerte que otros le dan, aunque por algunos fechos suyos le sea dada, vale amenguamiento de la pena, si los pecados que fizo fueron muchos; é aliberacion de toda la pena del purgatorio si los pecados fueron pocos. Et puesto que los pecados fuesen muchos, si la contricion fué mucha, será perdonado de todo en todo de la pena é de la culpa. É si la contricion fué poca, serle-ha perdonada la culpa é menguada la pena del purgatorio.» Fasta aqui fabla santo Tomás. Nin debes temer de morir por Jesucristo, el cual murió por tí, é él non era á ello obligado. Onde dice sant Bernaldo: «Et pues tú eres obligado, acata á Jesucristo que es el espejo de paciencia é gualardon del paciente, lo cual mucho esfuerza é enciende al homme para sofrir; empero entre todas las muertes preciosas de los santos, mas precioso es el martirio; ca es consagrado por la fe Jesucristo é por su amor rescebido.» Onde dice el doctor Cipriano: «¡Oh mártires bienaventurados! Non sé de cuáles alabanzas vos alabe. ¡Oh caballeros de Jesucristo! muy fuertes tormentos padecisteis: los tormentos non vencieron á vos, mas vos vencistes á ellos. Nin los tormentos non dieron fin á los dolores, mas la corona les dió fin. ¡Oh qué maravilla fué aquella tan alta, é tan grande é preciosa, é tan aceptable padesciendo vencer.» Et por ende considera que commo tú peleas con tu contrario, é Dios está presente, ese Dios te favorece porque hayas victoria en la tu pelea é non embargante que Dios pelea por ti é vence, empero la victoria es atribuida á tí.

COMIÉNZASE EL TERCERO LIBRO, EN EL CUAL SE CONTIENEN ALGUNOS REMEDIOS É CONSOLACIONES CONTRA LAS TRIBULACIONES Ó TRISTEZAS QUE LOS HOMMES HAN POR NON HABER REPOSO É FOLGURA EN AQUESTA VIDA; ET TIENE CUATRO CAPÍTULOS.

Pues que ansí es, non seas agraviado con los muchos desastres é tentaciones que te venieren é sufrieres; mas considera que non se puede excusar padescer muchos trabajos, ca conviene que sean tentados é probados los que con Dios han de regnar. Onde dice sant Agostin: «Avísovos, hermanos, que non haya varon sobre la tierra que pueda vevir sin tentacion, especialmente aquel que nuevamente comienza á servir á Dios.» Otrosí, dice el Eclesiástico: «Fijo, allegáte al servicio de Dios é apareja la tu alma á tentacion; ca la tentacion acaesce muy muchas veces á los que son placenteros á Dios.» Onde dijo el Angel á Tobías: «Por cuanto eras placentero á Dios convenia que la tentacion te probase.» Et por ende las tentaciones son señal que Dios quiere bien al homme; é por aquesto non sea á ti grave la tentacion; ca muchos bienes face. Primeramente enseña al homme, onde el que non es tentado es necio, el que non experimentó las cosas poco sabe dellas. Item, en la tentacion la humildat cresce. Onde dice sant Gregorio: «Por la tentacion cresce la humildat que guarda al ánima de soberbia; ca los santos varones tanto mas fuerte guardan la gloria de las virtudes que rescibieron, cuanto mas fueren impunidos de la fuerza de la tentacion é mas homildosamente reconoscen su flaqueza. Onde commo sant Paulo fuese fuertemente tentado, homillándose á Dios, estonce devotamente rogó á Dios.» Et por ende el Papa Leon dice: «Sin exprimentos de tentaciones non son obras algunas de virtudes.» Item, la tentacion prueba al homme; onde dice el Eclesiástico: «Las ollas del ollere cuece el forno, é la tentacion del trabajo á los varones justos.» Item, la tentacion manifiesta la face, é la face grande. Onde dice el apóstol sant Pedro: «Padesce agora un poco, si conviene de la tristura, et prueba la tu fe en diversos trabajos, porque la probanza de vuestra fe sea mas preciosa que el oro, que por el fuego es probado.» Item, la tentacion sufrida paciente é humildemente da buena dotrina al pueblo. Onde es dicho de Tobías: ende Dios prometió venir esta tentacion á él para que fuese dado enxemplo á los hommes que habian de ser despues. Item, la tentacion da corona en el cielo. Onde dice Santiago: «Bienaventurado es el varon que sufre la tentacion, que commo fuere probado rescebirá corona debida.» Item, por la tentacion habemos acrescentamiento de virtudes; ca non es alguno que se conozca, si non fuere tentado; nin puede ser alguno coronado, si non fuere vencedor; nin puede alguno vencer, sinon peleare; nin puede alguno pelear, sinon toviere enemigos é contrarios. Empero es de saber que hay de muchas maneras de tentaciones: é el diablo tienta para condepnar la carne; tienta para deleitar el mundo; tienta para engañar el hombre; tienta para experimentar; é Dios tienta para lo que está en cada uno á los otros demostrar; mas en pequeñas cosas nos tienta é en muchas nos da gualardon. Onde el sábio Salomon dice: «En pocas cosas fueron los santos é escogidos afligidos, é en muchas enriquecidos; ca Dios los tentó é fallólos dignos de sí; é ansí Dios tienta á algunos dándoles algunas penas en aqueste mundo. Por ende debes de haber mucha consolacion; ca segun dice el profeta Baruc: «El que vos dió algunos males, darvos-ha muchos bienes é salud con alegría.»

Aun de la batalla del espíritu malo non seas turbado; ca non puede facer mas de lo que de Dios le es permitido. Onde dice sant Agostin: «Tanto el espíritu malo es permetido tentar cuanto en tí puede aprovechar para que seas probado é experimentado; porque commo non te conoscias de tí seas fallado; ca la tentacion declara quién es el espíritu que fabla, porque el espíritu natural del homme cobdicía cosas blandas, é el espiritu del mundo fabla cosas vanas, é el espíritu del diablo cosas amargas. Mas por el contrario el bienaventurado sant Anton nos da un ligero é provechoso remedio deciendo: «Hermanos, conocistes diversas asechanzas de los enemigos espíritos malinos; mas la fe de Jesucristo fincad en vuestros corazones é todos los enemigos fuirán; é aun los que son aquejados del diablo, si fuertemente resisten, Dios é los ángeles los acatan, et por pelear fielmente haberán corona perdurable. Onde dice sant Gerónimo: «Dios que es regidor de todos espera la batalla é la victoria con la caballeria de los ángeles, é en todo lugar da corona perdurable al que es contra el diablo peleante.» Onde el Señor dijo á sant Anton, despues que venció todas las tentaciones: «Anton, yo aquí estaba é esperaba ver la tu victoria; é por cuanto fuertemente peleaste, yo te faré nombrar en todo el mundo.» Et commo somos tentados en la carne, ó de otro cualquier pecado, gocémosnos continuamente é venciendo aprovechémosnos. Onde dice sant Agostin: «Commo somos tentados por la divina dispensacion, bien dende alcanzamos porque non seamos ensoberbecidos de las virtudes, en las cuales acrescentamos.» Et en otro lugar dice: «Por ende el pueblo de Israel á los gebuseos permite vevir, porque los hombres non se ensoberbezcan de las grandes virtudes que obran cuando los pecados pequeños non sobrepujan. Onde dice sant Paulo el apóstol: «Porque la grandeza de las revelaciones non me ensoberbezcan dado es á mí el aguijon de la carne, el ángel Satanás que me humille.» E por ende en las tus tentaciones toma consolacion con sant Pablo; ca tú haberás galardon de Dios. Onde dice sant Agostin: «Dios conusció

tu esfuerzo é vee la tu voluntad; él considera la tu lucha contra la carne, é te amonesta que pelees é te ayuda porque venzas, é te ayuda é espera que seas llagado; et si caes él te levanta; porque venciendo, él te corona; é aun contra las deleitaciones de los pecados, ármate fuertemente é alánzalas de tí luego, é desampáralas ansi commo viles; ca si algunas tentaciones de pecados hay en el homme, mucho le facen que sea menospreciado é de todo en todo le confonden.» Et por ende luego las debe homme lanzar de si; ca así commo el corazon virtuoso es comparado al cielo, en el cual Dios face su morada, por cuanto non deleitan á Dios los templos resplandecientes nin los altares con piedras preciosas esculpidos ó labrados, mas el alma ornada de virtudes, la cual meresce ser cielo llamada. Et ansí por el contrario, el corazon lleno de pecados, con razon es llamado enfierno; tal corazon es morada de los diablos, et tiene en sí, á la manera del infierno, tinieblas de inorancia, é fuego de mala cobdicia, é gusano de mordiente conciencia. Et por ende los homines que tienen tal corazon edifican en sí al infierno, é ya en este mundo escomienzan á vevir en él mas que en el paraíso. Et por ende las deleitaciones de los pecados que guian á las penas infernales son luego de desechar é aborrescer. Pues que ansi es, alancemos de nos los pecados é trabajemos de haber en nos las virtudes; ca commo dice sant Agostin: «Non puede nadie alcanzar el reino de las virtudes, si primeramente non alanzare de sí el reino de los pecados.»

Aun non te debes enojar porque padesces mala vida en aqueste mundo; antes por esto te debes mucho consolar, por cuanto la buena vida non solamente es en haber bien, mas aun en padescer mal. Onde dice sant Bernaldo: «Aquella pienso ser buena vida padescer males é facer é obrar bienes, é ansí perseverar fasta la muerte; é aunque el mundo dice: *el que bien se farta, bien vive;* mas la su malicia mintió á ellos. Nin aun de los males que tú sufres non te debes de turbar, porque son vistos á tí males; mas si tu conoscieres que son males en Dios haberás consolacion.» De lo cual fabla el bienaventurado sant Ambrosio: «Aquellas cosas non son dichas malas las cuales non ocupan al ánima en pecados, nin ligan la conciencia en pecado.» Por ende non diga sábio alguno ser malo el pobre ó el que no es fidalgo, ó el enfermo, ó el que padesce muerte, nin aquestas cosas cuentan en mala suerte. Onde Vicencio en su *Speculo historial* fabla de aquellos que segund el propósito son llamados Santos, é dice: «Grande debe ser la consolacion aun en la presente vida contra las adversidades deste mundo; ca en esta vida presente todos los bienes é los males ayudan á los amantes á Dios é á obrar bien. Et por ende todas aquestas cosas, ansí buenas commo malas, le facen ir en el otro mundo á alcanzar la gloria. É aun de las tristuras de aquesta vida acrescentadas sobre tí, tú eres movido á grand bien: conviene á saber, á menospreciar aqueste mundo, et eres forzado de buscar folgura en solo Dios, é eres despertado provechosamente á fuir é escapar los peligros é deleites deste mundo. Onde sant Gregorio dice: «Para mientes que Dios mezcla azotes á los sus dones, porque toda cosa que en este mundo á nos deleitaba, sea amarga, é se levante contra nos aquel fuego que nos siempre despierte é traiga al deseo celestial; et porque fable por semejanza, muerda deleitosamente, atormente suavemente é entristezca dulcemente.» Onde en otro lugar dice: «Los males que nos aquí apremien, al cielo nos ir costriñen.» Ca ciertamente, el mundo mas peligroso es cuando es blando que cuando es áspero: é mas de foir es cuando nos ama que cuando nos aborresce. Et por ende las tristuras de aqueste mundo non te fagan triste nin turbado, aunque sean ásperas é duras. Ca segund dice sant Agostin: «Cuando la carne cresce el ánima descrece.» Et ansí commo la carne cresce por cosas muelles é deleitosas, ansi el ánima cresce por cosas duras é dolorosas, ca los deleites nudren á la carne, mas cosas duras é ásperas facen al ánima virtuosa.

Por ende las aflicciones é penalidades que en la presente vida padescemos, afligen é dan tormento en el ánima é en el cuerpo mas de lo que conviene, é es fecha por la su voluntad compañera del tormento en el ánima é en el cuerpo mas de lo que conviene. Pues que ansí es, si quieres de aquesto haber buen remedio, oye á sant Gregorio saludablemente á tí consejante. «Si el ánima es adrezada á Dios con fuerte entencion, cualquier cosa que en esta vida sea amarga es fecha dulce; é toda cosa que atormenta da folganza.» E aun considera que Jesucristo padesció por nos, dejando á nos enxemplo que sigamos sus pisadas, ¿pues qué son las sus pisadas sinon sus pasos? é los sus pasos son las sus pisadas; por lo cual ansí commo por pasos nos conviene entrar en el su reino é en la su gloria. Et por aquesto el Apóstol nos amonesta que hayamos parte en las sus pasiones con gozo. Item, si sufres el azote de Dios, habe ende consolacion; ca es señal de bien, é es señal que Dios te quiere perdonar. Onde dijo David: «Dios, tú fueste piadoso á ellos é vengador en todas sus maldades.» Onde en el libro de Job se lee: «Bienaventurado es el varon que es castigado del Señor.» Et así la afliccion desta vida presente es señal que Dios quiere probar al homme, commo lo dijo el profeta Amós de todos los pueblos, yo vos conosci é enviaré penas sobre todas vuestras maldades. Onde dice sant Bernaldo: «Dios se quiere facer conoscer azotando, el cual non era conoscido perdonando.» Et sant Gregorio: «Por ende Dios perdona á algunos en este mundo, porque les dé tormento para siempre en el otro; é si algunos fiere en este mundo, para que les perdone para siempre en el otro.» Et aun la presente aflicion es prenda de la divinal delectacion, ansí commo el señor lo dice: «Yo á los que amo arguyo é castigo.» E en el Eclesiástico se lee: «El que ama al fijo azótale muchas veces, porque se alegre cuando fuere grande.» Et ansí el muy alto Padre á los fijos mas amados siempre tiene so la verga de la disciplina, é los azota muchas veces en tal manera, que commo son escapados de un enojo, luego caigan en otro; ca non quiere Dios Padre todas las saetas lanzar en uno contra sus fijos, mas una en pos de otra suscesivamente, é mas el azote del Señor que es señal de poseer el su reino. Onde dice sant Gregorio: «Non te quieras querellar del azote, commo tú non sepas qué galardones te están guardados en la tu tribulacion.» Et en otro lugar, fablando de los azotes

de Dios dice: «Si Dios ordenase de nos dar su heredat, non curaria de por fuerza á nosotros enseñar; ansí que el Señor azota á todo fijo que rescibe, conviene á saber, aquel que ha de rescebir la su heredat perdurable; et para mientes que non dice que todo aquel que es azotado es su fijo llamado, mas dice que todo fijo es azotado; ca en otra manera non es rescibido.» Pues que ansí es, si eres excusado de la participacion de los azotes, serás acusado del número de los fijos; ca la desciplina de Dios es agora dada á sus fijos para que sean herederos de Dios é particioneros con Jesucristo en la heredat del su Padre. Onde dice sant Gregorio: «Ligera consolacion es si entre los azotes que padescemos, á la memoria reducimos los pecados que fecimos.» Et por aquesto veemos que ya aquestos non son azotes, mas son dones de Dios, si aquellas cosas que pecamos con deleitacion de la carne, aquí purgamos con dolor de la carne. Et para aun mientes que estonce es vista é conoscida la bestia ser ferida, porque anda perezosamente et por aquesto anda ligeramente, é por ende es ferida porque torne á la carrera de la cual desviaba. Et entiende tú semejablemente que por ende eres azotado porque non estés en la carrera, mas que andes ligeramente al regno celestial, al cual debes de caminar. Commo de algunos dice David: «Sus enfermedades son acrescentadas, é despues corrieron ligeramente.» Et así commo dice sant Bernaldo: «En la via de Dios non ir adelante es tornar atrás.» Et aun si eres penado por vevir en penitencia, muy mucho te debes consolar, que la penitencia es ayuda é esfuerza al ánima, así que pone al homme en tanta seguridat que face non temer á la muerte, que es mas espantable que todas las cosas deste mundo, et ansí esfuerza é espierta al espíritu que face al homme aparejado á la cárcel ir é á la muerte, de la cual penitencia fabla el doctor Cipriano: «¡Oh penitencia, tú desatas todas las dubdas de los pecados; tú amansas todas las adversidades que por la muchedumbre de las culpas merescen los hommes padescer; tú sanas las cosas todas quebrantadas, conviene á saber, los corazones en muchas maneras ligados por los sus pecados; tú esfuerzas los corazones desamperados por la muchedumbre de sus pecados prometiéndoles salvacion!» Onde dice sant Bernaldo: «El que perfetamente sentiere el cargo de los pecados é la ligacion de su ánima, sentirá poco é non nada la pena del su cuerpo, nin reputará ser trabajo, por el cual meresció raer los pecados pasados, é esquivar los que son por venir.» Et aun non te quieras entristecer por andar en este mundo ó destierro mortal, ó en su casa non asosegar ó reposar; ca Dios dijo á Abraham: «Sal de la tu tierra é de la tu generacion, é ven á la tierra que te yo mostraré, é facerte-he señor de grand gente.» Et eso mesmo dijo á Isaaque: «Fuelga en la tierra que te yo diré, é sey pelegrino en ella, é sigue adelante que yo seré contigo, é darte-he mi bendicion é faré grande el tu nombre.» Et por aquesto la compañia de Dios é la su bendicion es grandeza de nombre prometida, obra, paz é consolacion del corazon é grand salud del homme. Et por ende non temas de salir de la tu casa, pensando que te han de fallescer las cosas necesarias; mas alanza tu cuidado en el Señor, é él te manterná. Oye lo que Dios te manda por Moisen fablando desta cosa: «Al pelegrino que entra por las tus puertas dale de comer.» Pues que ansí es, si Dios así mandó de tí pelegrino curar, considera que non te desamparará, mas fartarte-ha por otros ó por sí mesmo, é de aquesto hay enxemplos muchos. Para mientes commo Dios ama al pelegrino, al cual da el comer é el vestir; mas ciertamente non es de entender esto tan solamente el cuerpo del comer é del beber corporal, en commo Dios mas ame á las ánimas que han menester manjar de la palabra de Dios inspirada de mucha virtud.

SÍGUESE EL CUARTO LIBRO DE LA CONSOLACION, EL CUAL CONTIENE REMEDIOS PARA SI ALGUNO ES PRIVADO EN ESTE MUNDO DEL VANO HONOR É DE LA VANAGLORIA, É SEA MENOSPRECIADO É HUMILLADO DE OTROS É DE SÍ MESMO EN SECRETO Ó EN PÚBLICO, Ó SI DETRAIDO Ó DIFAMADO Ó CONFONDIDO.

Primeramente, pues que ansí es, non quieras ser loado ó alabado de la vanagloria, á la cual face vituperada la falsa triste señal de la muerte, de cerca apareciente con la su amargura, antes de la privacion ó perdicion de la gloria mundanas podrá ser alguno legítimamente consolado; ca cierto es, que toda gloria mundana es engañosa et toda fermosura es vana, la cual vanagloria muy brevemente es demostrada, cuando el muy alto Señor Santo Padre es coronado; ca entonce encienden una estopa é la lanzan en alto ansí encendida, é luego es consumida é dan grandes voces diciendo: «Ansí pasa la gloria deste mundo.» Et aun si conoscieses la dolencia del honor, non curarias de la querencia del honor, ca te paresceria dolor; porque segun dice Pedro de Revenas (1), siempre el cuidado acompaña al honor por luengo tiempo, é por poca delectacion se sigue grand desplacimiento; ca segund dice sant Crisóstomo: «La grandeza del honor es fecha grandeza de dolor, et el que quiere por escalera de dolor subir en alto, muchas veces descrece é cae á lo bajo.» Onde dice sant Gregorio: «El que quiere sobir á lo alto non face ál sinon commo subiendo descienda, et cuanto mas alto cae por ende sube de mas alto.» Del escarnio que de tí face, non cures nin hayas vergüenza, mas acor-

(1) Ya queda dicho que el nombre de este escritor es Petrus à Ravenate ó Pedro de Rávena.

darte-has de los enxemplos de los Santos; ca Tobías el viejo era muy perfecto, é de todo en todo inclinado á obras piadosas, é limosnas, é mayormente á enterramientos de muertos, del cual es escripto que commo le veniese la ceguedat, los parientes suyos é los de su generacion escarnecian del. Et aun Job, seyendo varon simple, derechero é temiente á Dios, é partiente del mal, al cual commo la miseria le veniese despues, se querellaba ser escarnecido. Otrosí, los discípulos del Señor, llenos de Espíritu Santo, fablantes por diversas lenguas, é non embargante aquesta gracia, los judíos escarnecian dellos deciendo que estaban beudos é llenos de vino. Et otrosí, Jeremías santificado en el vientre de su madre, lloraba diciendo que era de todo el pueblo escarnecido. Et finalmente el Salvador del mundo, fijo de Dios unigénito, non escapó de ser escarnecido, non una vez, mas en toda la su vida. Et si nos consideramos á los nobles padres pasados é á otros muchos, á ese Rey de la gloria haber sido escarnecido, ¿qué queda á nos mesmos que somos nada por respecto de ellos, sacando que los escarnecimientos que en algund tiempo padescemos, sufrirlos con alegre corazon? Por ende non seas turbado si fueres escarnido; ca el que es escarnido, es de Dios mas aína oido. Onde dice Job: «El que es escarnecido del su amigo, llamará á Dios, ansí commo yo, é oirlo-ha; ca la simpleza del justo es escarnecida.» Item, por los escarnecimientos non hayas tristura, por cuanto el dia del juicio los escarnecidores conoscerán la gloria de aquellos simples de quien escarnecieron, commo lo dice el sábio Salomon, que estonce dirán los malos fablando de los justos: «Estos son á los que en algun tiempo escarnecimos é baldonamos; nos éramos locos é creíamos que la su vida era llena de locura, é que habian de morir commo locos; mas ved commo están entre los fijos de Dios é entre los santos: esta es la su suerte.» Et por ende bien fabla Séneca el sábio, et dice: «Aun non eres bienaventurado si toda la gente non escarnece de tí.»

Aun del menosprecio ó desden ó alanzamiento non te turbes; ca si fueres menospreciado, á tí mesmo será retornado; ca commo dice sant Gregorio: «Dios á aquellos escogió que el mundo menospreció; ca muchas veces el menosprecio convierte al homme á si mesmo para conoscer los sus defectos porque se humillen con ellos.» Onde dice nuestro Señor Jesucristo: «Muchos son los llamados é pocos los escogidos, porque pocos son los que conoscen sus menguas é se homillan por ellas.» Item, de tu abajamiento non te debes de turbar, mas debes acatar lo que dice sant Bernaldo: «Commo vieres que te abajan tenlo por buena señal, ca es prueba que Dios te quiere amar; porque el abajamiento, pacientemente sufrido, face folgado al corazon en esta vida, é seguro para la otra.» Onde dice eso mesmo sant Bernaldo: «El abajamiento que es fecho de los envidiosos en aquesta vida presente, da folganza al corazon, é libra de las penas infernales, é lleva á la folganza de la gloria.» Et el abajamiento es carrera para la humildat, ansí commo el estudio para la ciencia, es via para haber paz. Por ende si deseas la virtud de la humildat, non fuyas al abajamiento que es via para la alcanzar; aquesta humildat es de tanta virtud, que face gozar los hommes en las angustias, en las presuras é en los falsos testimonios falsamente impuestos. Et cuanto mas sufre el homme de tales culpas, ansi falsamente impuestas é levantadas, mas siente é se duele de las culpas ajenas. Por ende grand consolacion es tener tal virtud, que entre todas las adversidades trae al ánima seguridat é folganza. Onde dice el Señor á sus discípulos: «Bienaventurados serédes commo vos maldijieren los hommes, é vos persiguieren, é dijieren todo mal contra vos, mintiendo por mi amor.» É sigue adelante: «Gozadvos é alegradvos; ca el vuestro gualardon grande es en los cielos.» Et porque mejor aprendan la humildat, díjoles eso mesmo: «Aprendet de mí, ca só manso é humilde de corazon, é fallarédes folganza á las vuestras ánimas.»

Confesion.

Item, non sea cosa amarga á tí nin vergonzosa confesar tus pecados en secreto, é excusar á tí mesmo, commo face el enfermo que gusta con gozo el jarope amargo, porque non guste la muerte amarga; pues mucho mas te conviene en esta vida presente confesar los pecados amargos con gozo, porque non gustes la muerte amargosa del infierno; ca segund dice sant Agostin: «Mejor es tener una poca de amargura en la boca que tormento enfernal en el ánima.» Et esto dice, porque mejor es al homme confesar los pecados con amargura é con lloro, é aunque le sea vergonzoso, que non ir al infierno donde será avergonzado é confondido. Por ende de buena voluntad se debe confesar el homme; ca non solamente por la confesion escapa el homme del fuego infernal, mas aun alcanza el gozo celestial. Et ciertamente mejor es agora delante un homme solo, que es el sacerdote, que el dia del juicio, ante Dios é todos los ángeles é todo el mundo con sus pecados aparescer. Por ende non tardes de te confesar; ca puedes la tu ánima de la muerte perpétua librar. Onde dice el Eclesiástico: «Non hayas vergüenza de decir la verdat por la tu ánima salvar; et si derecha é puramente te confesares, alcanzarás grand fermosura, ca así lo dice David: «Si tus pecados te confesaste, de fermosura te vestiste.»

Item, non hayas tristura de te acusar é magnifestar el pecado ó el error que feciste, si conviene públicamente, ca aquesto non es contra tu honor; onde decir siempre la verdat acrecienta siempre mayor honor en el nombre que amengua, é non es maravilla; ca el honor que agora pierdes en el mundo por decir la verdat, en el cielo lo cobrarás perpetual, adonde es á los ángeles é santos del Paraíso grand gozo sobre un pecador que face penitencia, deciendo su pecado públicamente si convenga. Onde el arroyo de las lágrimas de sus ojos que agora derrama, alegra á la cibdat de Dios é á todos los moradores de ella, mayormente cuando vieren la perfecta é digna penitencia ser demostrada á enxemplo de los otros, et verdaderamente ser rezada con grand loor é honor del penitente; et por aquesto canta la Iglesia á honor y digna veneracion del pecador, deciendo: «Loemos agora la obra de Dios en María, engendradora, virgen.» Et eso mesmo

leemos, la obra de María pecadora é penitente; la primera es corona dada en espejo de inocencia; la segunda es dada á enxemplo de penitencia. Onde dice un proverbio: «Aquesta dió al mundo enxemplo de penitencia, porque despues del pecado retorne al templo»; é ansí la corrupta homildosa vale mas que la vírgen soberbiosa. Onde dice sant Bernaldo: «Los ángeles se gozan alegremente de la María pecadora mas penitente, é la corte celestial es llena del su loor espiritual. «¡Oh Señor! tan grande es la muchedumbre del tu dulzor en la penitencia de María é del su dolor!» Item, non aborrezcas los malos decires é las detraiciones é difamaciones, mayormente las que son falsas; ca cuando nos maldicen, é detraen, é difaman, estonces nos loan é alaban, porque segund dice Séneca: «Cuando los malos deshonran honra es»; por ende de las malas palabras de los malos non seas turbado, ca por ellas Dios te ordena que seas homillado. Onde dice Graciano: «Aunque la murmuracion proceda de la malicia de los envidiosos, empero Dios permite algunas veces que sea fecha contra los buenos; porque los que fueron levantados por loanza de los suyos ó de los estraños, sean abajados por detraccion é mal fablar de los malos.» Otrosí, dice sant Gregorio: «Son muy muchos que alaban á los buenos, por ventura mas de lo que conviene; et porque alguna soberbia non entre en sus corazones, por ende Dios todopoderoso permite á los malos disfamar é vituperar la vida de los buenos; porque si alguna culpa es en ellos de la boca de los loantes, sea retornada en ellos por la boca de los denostantes.» Et dice en otro lugar: «Entre las palabras de los loantes é vituperantes, siempre el homme debe recorrerse á la su conciencia; é si non falla en ella el mal que los otros le imponen, débese mucho alegrar; ¿mas qué faremos? Si todos nos vituperan, la conciencia nos salva.» Tenemos á sant Paulo que dice: «El testimonio de nuestra conciencia es loanza nuestra.» Et Job que dice: «Mi testigo está en el cielo.» Pues que ansí es que tenemos testigo en el cielo, é dentro en la conciencia, dejemos á los locos fablar segund sus testigos. Et sant Gerónimo dice: «El caballero de Jesucristo anda por buena fama é mala fama, á la derecha parte é á la siniestra, nin se levanta por loanza, nin cae por vituperanza; ansí commo si dijese: el caballero de Jesucristo aunque de los homes sea vituperado, empero nunca jamás cae del su estado; ca por la dignidat de su caballería tiene cierta esperanza que del su Señor será consolado.» Item, los baldones é las injurias son á los pecadores melecinas. Onde dice sant Bernaldo: «Yo no juzgo mejor melecina para mí, que son las plagas, é injurias, é vituperios fechos á mí.» Et aun eso mesmo guarda; ca la gracia es mas guardada con las injurias que con la ira, por la cual gracia de las injurias la pena grave al homme debida del juez es quitada. Item, las injurias son acrescentamiento de bondat. Onde dice sant Gregorio: «Los buenos por las injurias son fechos mejores.» Item, las injurias son ornamento del bueno, ca la injuria es piedra preciosa en la corona del homme, la cual es de tal virtud que face morar con Dios, que non hay otra cosa mejor para el homme. Onde dice sant Gregorio: «El justo face maravillas é rescibe injurias, porque el que pudo por las loanzas pecar, por las injurias se pueda emendar, é dentro en sí mesmo falle folganza, pues que fuera de sí en el mundo non la fallará.» Pues que ansí es, derechamente puedes considerar que las maldiciones que en esta vida padesce el justo por la piedad de Dios, grand gualardon le acrescientan. Onde commo el rey David fuese maldito de Semey, é uno de la su compaña le quisiese vengar, díjole: «Déjale, é maldígame porque Dios me acate, é me dé gualardon por aquesta maldicion de hoy.» Por el cual enxemplo, cuantas veces oyeres decir mal de tí, acuérdate de la palabra del Señor, que dijo á sus discípulos: «Bienaventurados serédes cuando vos maldijieren los hommes.» Item, non te debes de turbar de los baldones é injurias, antes te debes mucho gozar por ser compañero de Jesucristo. Onde dice sant Pedro apóstol: «Sed pacientes en las pasiones de Jesucristo, porque seades compañeros de los sus gozos.» Onde los apóstoles, de los cuales el mundo nombra, digno grand gozo hobieron de las injurias que sufrieron, commo dice sant Lúcas: «Iban los apóstoles gozantes-se adelante los príncipes, porque son fallados dignos de padescer injurias por el nombre del Señor, por el cual locos fechos sobrepujaron á la sapiencia del mundo, escarneciendo dél, pues que non era digno dellos.» Pues que ansí es, ¿por qué fuyes las injurias, por las cuales habiendo parte de las pasiones de Jesucristo é de los apóstoles, te gozarás en el reino de los cielos? Onde el profeta David dice de aquellos que pecando é mal faciendo, se aluengan de Dios: «Señor amancilla la su cara, é luego te buscarán;» é bien paresce en esto que dice que la injuria, dicha ó fecha, es causa para buscar á Dios. Otrosí, para mientes que la injuria dicha ó fecha, ó es sin culpa ó por culpa: si es sin culpa, grand loanza meresce el homme que lo sufre con paciencia.» Onde dice sant Agostin: «Non tanto loamos á Josep cuando partia el pan, commo cuando estaba en la cárcel sin culpa.» Otrosí, dice sant Cesário en un sermon: «Bendicta es á aquella ánima la humildat, de la cual confonde la soberbia del otro: la paciencia, de la cual maltrae é apaga la ira del otro: la obediencia, de la cual maltrae ocultamente la pereza del otro; el fervor, del cual despierta la cobardía del otro: la gracia de la consolacion é iluminacion, de la cual alumbra el ojo del corazon del prójimo, turbado con grande ira; et mejor es que non aquel que al su hermano triste é turbado, non tan solamente non le consuela para le levantar, mas aun para le derrocar; ansí commo aquel que vee la pared inclinada para caer é non la adresza para levantar, mas tuércela mas para derrocar.» Et ansí facen algunos deciendo que dan doctrina á los que andan derecho por falsos consejos que aconsejaban porque fagan torcer, é que se esfuerzan por traerlos á muerte. Et esto facen ellos porque entienden que non les abastan sus propios males, para se perder mas, aun procurando los ajenos, para de todo en todo se condepnar. Et commo dice sant Gregorio: «Non es mejor aventurado que aquel que es de simple corazon sin malicia.» Et eso mesmo dice Tolomeo, que entre todos los sábios, el que es mas homilde es mas sábio.

SÍGUESE EL QUINTO LIBRO DE LA CONSOLACION PARA AQUELLOS QUE PADESCEN TRISTEZAS É TURBACIONES EN ESTA VIDA POR PRIVACION DE ALGUND PODERÍO Ó DIGNIDAT Ó SEÑORÍO ECLESIÁSTICO Ó SEGLAR.

Primeramente non te debes de turbar de la privacion de alguna potestad: mas piensa que en los que son poderosos, cuanto están en lugar mas alto, tanto la caida es mas grave. Onde dice sant Agostin: «Que cuanto cualquier homme puede ser mayor que otro, tanto debe mas tener.» Por ende mucho es de desear que non sea dado poder sinon contra los pecados para los vencer, mas los hommes quieren haber poder; ¿et por qué aquesto? Porque verdaderamente sean dichos vencedores; ca en otra manera non son dichos segun la verdat vencedores mas segund la opinion. Nin quieras otrosí ser turbado de la privacion de alguna degnidat, porque tal degnidat en sí non es buena. Onde dice Boecio: «Si en las dignidades ó potestades fuese alguna cosa natural ó de proplo bien, nunca las haberian los que viven muy mal; ca dos contrarios non se pueden en uno ayuntar, et la natura esto non padesce; pues commo non sea dubda que muchas veces los muy malos hommes deben tener muy altas dignidades, si ellas buenas fuesen, non se ayuntarian con hommes tales.» Onde dice sant Agostin: «Acerca de muchos varones buenos aquella dignidat seria mala que muchos malos poseen.» Pues que ansí es, non quieras cobdiciar dignidades por cuanto agravian por grandes cuidados á los que las tienen. Et por aquesto dice sant Gregorio: «Cuanto alguno es mas alto levantado, tanto de mayores cuidados es cargado, é es sometido por corazon é pensamiento á aquellos pueblos á los cuales es antepuesto por dignidat.» Et es de notar que la privacion de la dignidat temporal, commo sea ordenada á las obras mundanales, es señal que Dios ama á los que las pierden. Onde dice sant Gregorio: «Dios piadoso cuanto mas á los suyos ama, tanto mas de las obras mundanales los guarda; ca muchas veces el Señor de las compañas envia á los sus siervos á trabajar, del cual trabajo á los sus fijos quiere guardar.» Item, la alta dignidat acarrea peligro. Onde dice sant Crisóstomo: «Cuanto alguno es puesto en mas alto lugar, tanto en mayor peligro es puesto.» Et aun muchas veces las dignidades acarrean derramamiento é confusion del corazon, segund dice sant Gregorio, que muchas de veces el cuidado rescebido del regimiento es derramado por diversos lugares, en tanto que non es fallado alguno que sea privado para todas las cosas, pues que tiene el corazon derramado por todas ellas. Onde dice un proverbio, que el entendimiento que entiende á muchas cosas es fecho menor á todas ellas. Et guárdate aun que non quieras en la tierra dignidat de honor mundanal porque non hayas confusion en el cielo. Onde dice sant Crisóstomo: «Cualquier que deseare en la tierra ser privado, será confondido en el cielo, nin será contado entre los siervos de Jesucristo el que peleare por ser privado en la tierra, et non se esfuerce alguno commo sea mayor que todos, mas commo sea visto menor que todos.» Item, considera que un fijo de algun rey ó emperador non se podria por aquesta causa entristecer porque fuese privado de algun estado ú oficio muy pequeño, el cual non mucho convenia al su estado é real degnidat, ó si non sopiese algund oficio mecánico que á él non pertenesciese. Pues que ansí es, nin alguno (1) de los cristianos que non tan solamente es fijo del Rey eternal, mas aun es perpétuo heredero, non debe haber tristura si non sea ensalzado algun señorío de grand estado ó si dél sea privado; ca ciertamente los señoríos mundanales al buen cristiano é fijo del Rey muy alto non son convenientes. Onde dice Beda: «Non vos turbedes hermanos, si los malos en el mundo florescen é los buenos padescen. Ca non pertenesce á los buenos cristianos en los temporales señoríos ser ensalzados, mas ser abajados; porque los males non tienen cosa alguna en el cielo, nin los buenos en este mundo é destierro.» Et sant Gerónimo dice: «Cualquier cosa que vos acaezca en este mundo, gozarvos debedes por esperanza de aquella bienaventuranza á la cual atendedes.» Et por ende homme, ó tú eres sábio ó tú eres loco: si eres sábio, non has menester señoríos, ca contigo eres contento. Onde dice Séneca: «El sábio consigo es contento para vevir bienaventurado.» Et dice mas Ambrosio: «Al sábio non le fallesce algo, ca todo es suyo, sacando el pecado que es á la virtud contraria; mas si tú eres loco non te conviene haber señorío sobre los otros, ca el señorío face al homme loco ser siervo.» Et aun tan mala vez es algund sábio que cobdicie regnar, si bien para mientes cuán grave es el fin suyo; ca conviene al Rey dar razon é cuenta del su reino en el dia del juicio. Onde dice sant Isidro: «Sepan los príncipes de la tierra que han de dar cuenta á Dios; mas ciertamente non es cosa pequeña ó ligera dar la tal cuenta, ansí commo non son cosas pequeñas, de las cuales la han de dar; ca á los reyes conviene de dar cuenta de todas las cibdades é villas é lugares é moradores dellas.» Onde bien dice Job: «A los reyes pertenesce facer juicio é justicia et librar á los aflegidos por fuerza de poder de los malos, é dar ayuda al peregrino é al huérfano é á la viuda que ligeramente son apremiados de los poderosos et despojados de los sus señoríos.» Onde dice sant Isidro demostrando que tal debe ser el Rey, dice: «Los reyes son llamados por bien regir, et bien regiendo tienen nombre de rey, é mal regiendo merescen perderlo; é ansí aquellos son llamados propiamente reyes que ansí mesmos é á sus vasallos supieren bien regir.»

Item, si entendieses los dichos de los santos Doctores

(1) Entiéndase ninguno, non uno.

non te dolerias de la perdicion de la perlacía; ó non es maravilla, ca muchas veces sentencias terribles son leidas contra los perlados é presidentes. Onde dice sant Crisóstomo: «Los perlados por la alteza de la degnidat en un mesmo pecado mas gravemente pecan que los súbditos suyos.» Et dice sant Gerónimo: «Mas gravemente pecan los perlados que los pueblos; por ende son mas cruel é gravemente atormentados.» É por tanto dice sant Gregorio: «Los perlados deben saber que si cometen pecados, tantas muertes han de padescer cuantos enxemplos dieron de perdicion á los súbditos.» Et dice sant Bernaldo: «A mas grave é á mas peligrosa cuenta son obligados los que han á dar razon é cuenta de muchas ánimas.» ¡Oh homme! ¿por qué cobdicias aquello, lo cual habido muy muchas veces vienes en confusion é pensamiento? Ciertamente las malas costumbres de los servidores muy mucho facen desvariar los señores. Onde dice sant Crisóstomo: «Ansí commo cuando vees el árbol que tiene las fojas secas, entiendes que algun defecto está en sus raíces, ansí cuando vieres el pueblo mal acostumbrado entiende quel sacerdocio non está sano.» Otrosi dice sant Ambrosio: «En el defecto de la correcion conoscerás el defecto del corregidor.» Et dice adelante: «¿Para qué vos tengo de castigar commo vos podés (1) con una palabra reprender?» Pero nin aun por aquesto obispo ciertamente el non es excusado de corregir al pueblo; ca segund dice Beda: «Dios demandará al pastor los pecados de las sus ovejas.» Sobre todo aquesto tú que deseas degnidat, oye una terrible sentencia de sant Agostin diciente: «Piense la tu prudencia religiosa que non hay cosa acerca de Dios mas miserable é dañable que el oficio del obispo ó del sacerdote, si lo hobo por favores é por lisonjas.» Otrosí dice sant Gregorio: «Cuanto la gloria mayor es, tanto mas grave es el peligro.» Et si algund pecado es en el regidor, mas ligeramente lo aprenden los sus súbditos commo son obligados á le obedescer, que si en él fuese alguna virtud ó buena doctrina. Item, maldita es la soberbia é la ambicion que ansí encona toda la cristiandat é pone escándalo á todo el mundo, ansí en clérigos commo en religiosos. Et pluguiese á Dios que todos los que cobdician señoríos é dignidades acatasen las palabras del Evangelio escriptas contra ellos, cuando dice el Señor: «La dapnacion vos está aparejada á los que amades las primeras cátedras.» Onde en la Santa Escriptura por aquesta palabra se ve significada la perpétua dapnacion é el tormento del infierno. Et ansí lo dice sant Crisóstomo, que esta palabra en la Santa Escriptura es dicha de aquellos que non pueden escapar de ser condepnados. Et para mientes que el Señor non dice que los que tienen las primeras cátedras son condenados, mas los que las cobdician; é non condena antes salva á los que usan dellas bien segund la órden é dignidat del su oficio, mas condena á aquellos que las tienen é aman, é á los que non las tienen é las cobdician, lo cual procede de grand ambicion. Et segund dice sant Crisóstomo: «Si mala cosa es cobdiciar degnidades, cuánto es mas mal estudiar de noche é de dia para las haber.» Et cualquier que bien aquestas cosas pensare, maravilla será si principado habido nunca amase é non habido cobdiciase, sacando si fuese ciego, é olvidase la su salvacion. De aquestos ciegos muchos son hoy, que por sostener el principado que tienen non temen de pecar et pierden la bienaventuranza celestial (2).

(1) Está por «podeis» ó «podedes.»

(2) Este capítulo, como se ve, está lleno de alusiones al Papa que á la sazon ocupaba la silla de San Pedro, en Roma.

SÍGUESE EL SEXTO LIBRO DE LA CONSOLACION, ET CONTRA LA PERDICION DE LOS PARIENTES Ó DE LA FIDALGUÍA Ó LANZAMIENTO DE LA SU TIERRA.

Primeramente non desees muchos parientes, ca cierto es que los deseas por tu mal, porque si non ficieres segund el apetito de cada uno dellos, serás menospreciado é confuso é escarnecido dellos; et mas si fueres cabeza de todo el tu linaje, cuanto mayor fuere el número de los tus parientes, mayor cuidado te fincará é mayor pena te agraviará. Et si non fueres tú cabeza del tu linaje, mas fueres cola ó menor, si non consentieres á la muchedumbre dellos, aunque sean desvariados, serás aborrescido ansi commo non pariente, de todos desamparado é menospreciado, pobre é desechado fincarás. Pues que ansí es, ¿qué provecho ó solaz te han traido los muchos parientes, sacando por ventura deshonra cuando de los pecados é mala vida de tus parientes te alcanza parte, et la tu fidalguía é la suya es amancellada, et si son desaventurados que non pueden enriquecer, la tu gloria é linaje es por ellos abajado? Por ende si bien catares, menos mal te acarrearán los pocos parientes que si tú hobieses el regno lleno de parientes. Item, sepas otrosí que aquel que tiene muchos parientes se le recresce mucha costa, la cual muchas veces por cumplir faces á Dios mucha ofensa. Et si por ventura alguno de tus parientes non fuere así rico, ó fuere en pobreza depremido, cuanto fuere de mayor é mas alto linaje, tanto será menospreciado de todos sus parientes, ca non lo quieren por pariente conoscer. Et el pariente pobre ha vergüenza de decir que es pariente de los grandes é ricos, temiendo que non piensen que sea de manceba é non legítimo, porque le ven pobre é non rico. Et por ende tú non cobdicies ser de altos é grandes parientes, nin te juzgues haber descendido de grande é noble linaje, mas sey contento de pequeño ó bajo linaje.

Si non tovieres fijos non te duelas mucho, ca non

sabes qué tales serian si los tovieses; ca tan mala vez puede ser que en ellos, ó en sus mujeres, ó en sus maridos, si fijas tovieses, ó en los fijos ó fijas dellos non fallases alguna mengua que te pusiese tristura fasta las entrañas. Por ende mas sano es al tu corazon que seas libre sin fijos, porque los fijos non te ocupen en diversas maneras fagan cativo tu corazon. Item, non te debes doler si non tienes hermanos ó parientes cercanos, dado que los ames ó que non los ames; ca si tú á ellos non amases, ¿para qué los querias? é si tú non los amases muy mucho del regno de Dios te privarias, ca servir á Dios regnar es. Et por esto el que perfectamente desea servir á Dios, el amor de los hermanos é parientes debe de posponer al servicio de Dios; mas, si tú deseas haber hermano que cuidado haya de los hermanos é parientes espirituales, de los cuales se lee en la Vida de los Santos, que son compuestos en costumbres é ayuntados en hermandat por atamiento de caridat. Et mejor es aquella hermandat é parentesco espiritual que non el carnal, por cuanto la conformidat de las costumbres é la unidat de los corazones allegan el homme á la caridat de Jesucristo. Pues que ansí es, síguese de aquestas cosas que del parentesco carnal non es mucho de curar, mas sí del parentesco espiritual de aquellos con los cuales habemos de gozar con el regno celestial. Item, non hayas vergüenza si tu padre ó madre fueron defectuosos é menguados, ca si tú eres honesto, non es de curar de cuales seas nascido. Onde dice sant Agostin: «Donde quier que los hommes nazcan, salvos serán si fueren honestos, et los defectos de sus padres ó madres non remediaren.» Et sant Crisóstomo dice: «Nunca hayamos vergüenza de las menguas de nuestros padres, mas esto solo busquemos que amemos la virtud.» Et sant Gerónimo dice: «Aquella es grand fidalguía acerca de Dios non facer foos pecados, porque el ánima non sea cativa de los diablos; ca muy alta fidalguía es acerca de Dios la nobleza de las virtudes.» Onde dice sant Crisóstomo: «Aquel es fidalgo é alto é noble, é tiene perfecta fidalguía, que menosprecia de pecar é desea á sí de todo en todo los pecados apartar. Et sant Gerónimo dice: «Aquel es mejor acerca de Dios que tiene mayor devocion é mayor santidat, et non aquel que tiene mayor fidalguía nin mayor dignidat.» Et en otro lugar dice: «Nunca te antepongas sobre alguno por razon de linaje ó de fidalguía, nin pienses ser mas bajos que tú todos los que non son fidalgos ó que son de bajo logar nascidos; ca la nuestra manera de vevir non acata á las fidalguías de los hommes nin de las altas personas, mas á las ánimas de cada uno. Et segund dice en otro lugar sant Gerónimo: «Muchas veces la fidalguía de la carne ó del linaje acarrea villanía é torpedat del ánima.» Onde dice sant Crisóstomo: «¿Qué aprovecha la fidalguía á aquel al cual las malas costumbres le facen villano? ¿Et qué daña al homme ser villano al cual las buenas costumbres le facen fidalgo?» Por ende aquel se muestra ser vacío de todos los bienes, el que se alaba de altos parientes. Et en otro lugar dice: «Mejor es de bajo linaje ser noble é fidalgo, que de alto linaje ser vil é menospreciado.» Onde dice un metrificador ó componedor de versos: «Mas aprovecha la fidalguía de las costumbres que non de los padres; ca si alguna bondat en la fidalguía es, de parte de la virtud es. Onde dice sant Gerónimo: «Non veo otra cosa en la fidalguía de cobdiciar, sinon que los fidalgos por fuerza é nescesidat son costreñidos á semejar á aquellos de quien descienden.» Empero la palabra del Señor permanecerá que dice: «El que se humillare será ensalzado, é el que se ensalza será humillado.»

SÍGUESE EL SÉPTIMO LIBRO DE LAS CONSOLACIONES QUE FABLA DE LOS QUE VIENEN Á POBREZA EN AQUESTE MUNDO É Á MENGUA DE HEREDAMIENTOS Ó DE RIQUEZAS Ó DE OTRAS COSAS ALGUNAS: ET ESTE LIBRO CONTIENE DOS CAPÍTULOS.

Primeramente non debes haber tristura de la perdicion de las riquezas é de las cosas temporales, por muchos males que en este mundo se siguen de las riquezas ó de los algos temporales. Onde dice sant Bernaldo: «Bienaventurado es el varon que non anduvo en pos de las riquezas, et si las poseyó non le agraviaron, é si las amó non le mancillaron, é si las perdió non le atormentaron.» Et en otro lugar dice: «El amor de las riquezas que non se puede fartar, mucho mas atormenta al ánima con el su deseo, que con la su fartura non le da refrigerio, por cuanto ayuntarlas es trabajo, poseerlas es temor é perderlas es dolor.» Otrosí dice sant Agostin: «Lanza de tí las cargas de las riquezas, é alanzarás de tí las presiones dellas, los enojos é las penas.» Et en otro lugar dice: «El rico, cuando tiene el compañero largo, mas lo atormenta su algo, por cuanto el oro es causa de trabajos, peligro de los ricos, perdicion de las virtudes; face malo al su señor é al su despensero traidor.» Fasta aquí fabla sant Agostin. Onde dice sant Crisóstomo: «De las riquezas se siguen lujuria, ira desesperada, saña injusta, alteza, soberbia de corazon, é todo movimiento sin razon.» Et por aquesto nos enseña el profeta David diciendo: «Si crescen las riquezas, non pongades el corazon en pos dellas.» Et Tobías dijo: «Nosotros mantenemos la vida pobre.» Et el Eclesiástico: «Si fueres rico non serás excusado de pecado.» Et sant Bernaldo dice: «Quiera el pagano riquezas, ca sin Dios vive; quiéralas el judío que otra cosa non le prometió; ¿mas por cuál razon el cristiano ayunta riquezas, pues que el Señor á los pobres dijo ser bienaventurados?» Onde dice sant Gerónimo: «Si tú tienes algo, véndelo é dalo

á los pobres; si non tienes nada, de grand cargo eres librado.» Onde se lee de Diógenes el filósofo, que commo una noche quisiese un ladron sacarle de la cabecera una talega de dineros, dijo Diógenes al ladron: «Tómalos, é despues amos á dos durmamos.» Pues que ansí es, de aquestas cosas puedes concluir que las virtudes valen mas que las riquezas; ca segun dice sant Bernaldo: «Las verdaderas riquezas son las virtudes, las cuales en la conciencia guarda, porque para siempre seas rico, et non el oro nin la plata.» Otrosí, de la perdicion de las riquezas de las cosas mundanales non debes haber dolor, mas gozarte-has de la tu conversion é perdicion del tu cuidado que por esto te vernia. Onde dice Séneca: «Todo lo tuyo perdiste, con ello perderte podiste; non te quieras querellar que caiste, mas alégrate porque escapaste: que aquel que se tiene é se guarda non pierde nada.» Et en otro lugar dice este mesmo Séneca: «La tu riqueza perdiste, bienaventurado eres si con ella la tu avaricia perdiste.» Et mas dice: «Perdiste la tu riqueza é todo lo que tenias; agora serás mas ligero para andar é mas folgado para en casa estar; et si la fortuna te descargó, en logar mas seguro te asentó.» Otrosí, dice sant Gregorio: «Grand consolacion es en la perdicion de los algos reducir á la memoria aquellos tiempos, á los cuales non conviene á nos haber tenido las riquezas que perdimos; que en tanto que cada uno acata que en algund tiempo se tornará en nada, tiental' el dolor por aquellas cosas que perdió.» Fasta aquí fabla sant Gregorio. Pues que ansí es, por aquesto razonablemente te debes consolar, é tener que non eran tuyas las cosas que perdiste; ca aun los santos varones de las cosas convenientes é nescesarias á ellos se apartaron é fuyeron. Onde dice sant Gregorio: «Los santos varones tienen aquesta propiedad, que porque de los males se puedan alongar, muchas veces de los bienes de aqueste mundo se quieren apartar.» Et sant Ambrosio dice, que aquellas riquezas non son propias del homme que levar consigo deste mundo non puede.

Non debes de haber tristura porque te fallescen las cosas temporales; mas para mientes que dice sant Crisóstomo, que Dios fizo las animalias para el homme et el homme para sí mesmo. Et por aquesto dice sant Gerónimo: «Temes á la pobreza, mas cata que el Señor á los pobres bienaventurados los llama: piensas del comer, mas la fe non teme la fambre.» Pues que ansí es, toma el consejo del profeta David que dice: «Alanza el tu cuidado en Dios, é el te manterná.» É eso mesmo dice sant Agostin: «Tú, cristiano, servidor de Jesucristo, ocupado en buenas obras del Señor, ¿por qué tienes cuidado de lo que á tí es nescesario? ¿Por ventura piensas que el que provee á todas las animalias, desampara al pobre? ¿Quién es el creyente en Jesucristo que dél non sea proveido? ¿Piensas que fallescerán las cosas terrenales á los que son otorgadas ó prometidas las cosas celestiales? ¿Onde procede el incrédulo pensamiento tuyo?» Et por aquesto dice sant Gerónimo: «Dios es todas las cosas.» Aquel que por su amor las dejare, á él solo fallará por todas ellas; estonces podrá bien decir: «la mi parte es Dios.» Ca aun dice sant Agostin: «Non te desplega (1) la tu pobreza, que non puede ser cosa mas rica que ella fallada.» Et sant Crisóstomo dice: «La pobreza es puerto de folganza, é non es hombre mas farto en este mundo que aquel que la pobreza ama é de voluntad la rescibe.» Onde un proverbio dice: «*Si la pobreza viene alegre, cosa muy segura es.*» Et dice mas sant Ambrosio: «La paciencia de callar, é el tiempo de fablar, é las riquezas menospreciar, son muy grandes fundamentos de virtudes.» Onde sant Gregorio dice: «¿Cuál cosa hay en este mundo de mayor trabajo que arder por deseo de las riquezas? ¿Cuál cosa hay de mayor folgura que de las riquezas non haber cura?» Item, la pobreza acarrea grand seguridat, commo lo dice sant Gregorio, que grand seguridad es del corazon non cobdiciar algo deste mundo; porque el que non ama algo deste mundo, non tiene en este mundo que tema. Item, la pobreza saca al homme de grand cativerio. Onde dice sant Gregorio: «El que las riquezas á mí quitó, de grande cargo para mejor andar me descargó; ca mas ligeramente al cielo imos los que sin el cargo de las riquezas fuimos. Item, la pobreza es primer grado para sobir á la perfeccion. Onde dice el Señor: «Si quieres ser perfecto vé, é vende todo lo que has, é dalo á los pobres é sígueme.» Item, la pobreza tiene mejor suerte, ca el regno de los cielos es de de los pobres, et el regno deste mundo de los ricos. Et en figura de aquesto se lee de Abraham, que á los hijos de manceba dió algunos algos, et al fijo legítimo toda la heredat. Et ansí nuestro Señor Jesucristo, Fijo de Dios legítimo, hereda el regno de los cielos para sí é para los pobres. Onde él mesmo dice: «Todas las cosas que el mi Padre tiene, mias son.» Que puedo mas decir, sinon commo si abiertamente dijese que la pobreza ayunta al pobre con Dios, que en el pobre es entendido Dios. Ansí commo dice Pedro de Rebenas sobre aquel dicho del profeta David: «Bienaventurado es el que entiende sobre el menguado é el pobre.» Roguemos á Dios que nos otorgue así entender á él, pues que nos demuestra en el pobre querer ser entendido; ca aquel que rige el cielo é es fartura de todas las criaturas, demuestra ser desnudo en el pobre, é padescer fambre en el fambriento. Et dice: «Hobe fambre é disteme á comer, é sed hobe é dísteme á beber.» Ved commo en el pobre es Dios entendido; ca en el cielo come el pan que en la tierra es dado por el su amor; et ansí es de todas las obras de misericordia que son al pobre fechas por el su amor. Et ciertamente abastara que dijera: «Dísteme á comer é á beber.» Mas aun añadió: «Padesci fambre é sed, porque el amor que él tiene al pobre non fuera visto grande, si de los sus defectos é menguas él non hobiera parte; ca el verdadero amor es probado cuando en las menguas del amigo es participado.»

Fasta aquí fabla este doctor Pedro. Et Jeremías, en persona de nuestro Señor, dice: «Acuérdesete de la mi pobreza que padesci cuando nasci: ca fui en paños pobres envuelto, et en establo por palacio puesto, é en el pesebre por lecho.» Ca él non tuvo propia casa, segund que él dijo; «Las animalias tie-

(1) El original dice «despleya», pero hemos corregido conforme está.

nen cuevas, é las aves del cielo nidos, et el Fijo de la Virgen María non tiene adonde la su cabeza acueste.» Et asimesmo veno la piadosa Majestad consolacion de los pobres, el verdadero Profeta, á salvar el su pueblo humilde é cegar los ojos de los soberbios. Et ansí bien dice sant Bernaldo: «¿Quieres saber quién es el pueblo de Jesucristo? los pobres desemparados.» É otrosí sant Gerónimo dice: «Guay de vos que tenedes aquí vuestra consolacion; et ¿quién consolará á los que en el mundo son consolados?» Ansí commo si dijese, non ninguno. Et bienaventurados son los pobres de espíritu, ca son dignos de la mesa del Señor, et tales son convidados para la su cena. Item, Dios ayuda á los pobres. Onde dice el Salmista: «Dios ayudó al pobre de la su pobreza.» Item: «Dios escogió á los pobres.» Onde dice Santiago: «¿Por ventura Dios non está con los pobres en aqueste mundo? Ciertamente sí.» Item, Dios oye en este mundo. Onde dice el Salmista: «Dios oye el deseo de los pobres.» Item, Dios es acorro de los pobres. Onde dice el Salmista: «Dios fecho es recorro al pobre.» Item, Dios es fortaleza de los pobres. Onde dice Isaías fablando con Dios: «Tú eres fortaleza al pobre é al menguado en la tribulacion.» Onde dice el Salmista: «Perdona al pobre é al menguado, é fará salvar las almas de los pobres.» Et hay enxemplo de Lázaro el pobre, cómmo despues de muerto fué su ánima aposentada por los ángeles en el seno de Abraham. Empero concluyo en una palabra, que tanto es el amor de Dios á los pobres, que cualquier bien ó mal á ellos fecho, á él es reputado ser fecho. Onde él mesmo dijo: «Lo que á uno de los muy mas pequeños míos fecistes, á mí lo fecistes.» Et finalmente, en lugar de la mengua que acaesce, la mengua de la consolacion divinal subcede; ca si Dios privó al pueblo de Israel del su deseo, dióles magná en el desierto, é metiólos en buena tierra, donde con fartura comiesen su pan é fuesen llenos de todos los bienes. Et Tobías decia á su fijo: «Pobre vida facemos, mas muchos bienes habrémos si á Dios toviéremos.» Et en otro lugar se lee: «La gloria rescibe al homilde de espíritu; ca Dios non olvida el clamor de los pobres nin la su paciencia perescerá por siempre.» Item, de la mengua del comer, é del beber, é del vestir non haberás tristura si oyeres lo que el Señor Dios dijo: non hayas cuidado diciendo qué comerémos é qué beberémos; ca sabe el vuestro Padre celestial que todas aquestas cosas son necesarias; buscad primeramente á él obrando la su justicia, é largamente vos proveerá. Onde dice sant Agostin: «Él sabe lo que nos es necesario; mas aquesto solo fagamos, que nuestro corazon sea limpio de pecados.»

SÍGUESE EL OCTAVO LIBRO QUE FABLA DE LAS CONSOLACIONES DE AQUELLOS QUE PIERDEN EL BUEN AMIGO Ó SE PARTEN DÉL, Ó PIERDEN LA AMISTANZA ANTIGUA É COBRAN MALA COMPAÑÍA, ET DE AQUELLOS QUE PIERDEN EL FAVOR É SON DESEMPARADOS DEL AMIGO Ó DEL SEÑOR, ET SON EN AQUELLA ADVERSIDAT ET CUIDADO Ó ENEMISTANZA: E CONTIENE SIETE CAPÍTULOS.

Primeramente non te debes de turbar si perdiste algund amigo, ca si lo sufres pacientemente, por aquesto haberás gualardon de Dios é mas seguramente lo amarás é desempachadamente lo servirás: ca trocarás lo terrenal por lo celestial, é lo perescedero por lo eternal. Por ende si amigo perdiste é era malo, non quieras haber dolor; ca por ventura, si viviera, él te perdiera, é segund que es escripto: «serás fecho perverso con el perverso;» si bueno era, non te quieras doler, porque fué á los regnos celestiales á te aparejar lugar en las moradas de las estrellas. Onde dice sant Bernaldo: «Cuando se parten deste mundo los que amamos, sabemos que non nos desampararán para siempre; mas van ante nos, é seguirlos-hemos.» Et eso mesmo de la muerte del justo amigo non es de doler, mas de gozar: lo uno por su provecho, porque escapó los peligros é las miserias de aqueste mundo; lo otro por nuestro provecho propio, ca mas francamente rogará á Dios por nos. Et por ende, por la su muerte non nos debemos de doler, mas de gozar. Así commo dice sant Gerónimo: «Si lloramos á nuestros muertos los que resucitar creemos, ¿qué faríamos si Dios tan solamente los mandase morir é núnca resucitar?» La su voluntad haberíamos por remedio, á la cual non debemos anteponer ningun amor ó afecto, ca al home debe de placer lo que á Dios place. Otrosí, non queramos ofrecer á Dios de buena voluntad lo que piensa ser suyo, sinon al que non ofrece lo que propiamente es suyo. Onde dice sant Gerónimo: «Dios non tomó nada de lo tuyo, mas tovo por bien de tomar lo propio suyo.» Et por ende non debes otra cosa facer salvo dar gracias al tu Criador, remedando al santo Job que decia: «El Señor lo dió é el Señor lo quitó; así commo á él plogo se cumplió, é el su nombre sea bendito, ca de nescesario es nos morir.» Et por ende non nos queda otro remedio sinon facer de la nescesidad virtud. ¿Pues en qué manera será sinon dando gracias á Dios que es Señor de la vida é de la muerte? Ca Dios ama al dador alegre. Item, si tú eres verdadero amigo é amas el bien de tu amigo, debíaste gozar si fuese el tu amigo muerto, en commo él por la muerte sea librado de los peligros é cuidados de aqueste mundo. Onde el Señor decia á sus Apóstoles: «Si me amásedes, gozarvos-hiades, porque yo vó al Padre.» Por ende, si tú al tu amigo amas, non te quieras doler en cómmo él muerto non sea; mas commo él era bueno, partióse para el padre de la gloria. Onde dice sant Gerónimo: «Cuando los nuestros amigos parten de aqueste mundo, tristemente los lloramos; mas

si las enemistanzas deste mundo sentiésemos non lloraríamos.» ¿É por qué razon? ¡Oh, tú, homme, por aquel que duerme lanzas lágrimas, ¿non sabes que continuamente padeces en tí mesmo cosas por qué mas con razon llorar debes que Dios á los tus pecados perdone? Por ende non quieras haber mas tristura que face tirar la esperanza de la resurreccion, la cual con el dolor nunca concuerda nin daño con la fe puede sofrir. Onde dice sant Gerónimo: «Non reprobamos de escoger la muerte, porque á manera de sueño de el amor del mundo face folgar en la esperanza de la resurreccion.» Et en otro lugar dice: «Cesen las lágrimas, ca debe de haber departimiento entre los paganos que lloran á sus muertos, por que piensan que para siempre son muertos, non habiendo esperanza alguna de la resurreccion, et nosotros que creemos que morir non es fin de la natura humana, pues que otra vez ha de resurgir, mas es fin desta vida, et por ende non debemos llorar.»

Item, del apartamiento del hermano espiritual non debemos llorar, mas estar firmes, et reducir á la memoria lo que es escripto en las *Colaciones* de los santos Padres. Non empesce á los hermanos fundados en caridat por diversos lugares de se derramar, que acerca de Dios non son ayuntados por algun logar, mas por concordia é espiritual unidad. Item, si te dueles del apartamiento del tu amigo espiritual, para mientes que nuestro Señor á los sus descípulos llamó amigos, é les reveló todas las cosas que pertenecian á ellos. Et non embargante esta amistanza díjoles: «Conviene á vos que yo vaya; é si non fuere, el Espíritu consolador non verná á vos, é si yo fuere enviaré á vosotros.» Por ende, hermano, piensa si mereciste ser fiel discípulo de Jesucristo; ten confianza de la bondat de Dios, et espera por el partimiento del pequeño eternal amigo rescebir al muy alto é muy noble Consolador. Item, non quieras haber tristura de la fe prometida é quebrantada, é del desagredecimiento de los beneficios, porque commo aquesto haya acaescido á nuestro Señor Jesucristo; ca él hobiera escogido algunos discípulos sobre los otros, á los cuales él reveló los secretos del su Padre, et non embargante aquesto todos le desampararon cuando fué preso, é uno dellos le trabtó la muerte; et ansi todo el beneficio á él fecho fué partido por cuanto nuestro Señor lo permitió é quiso. Pues que ansí es; ¿en qué manera tú quieres ser siervo de Dios, si alguna cosa semejable te ha acaescido, si eres desamparado de los amigos é de los hermanos? Et si la lealtad fué á ellos prometida perdiste commo aquesto sea á bueno é buen fin ordenado, lo cual te face á tu Señor Dios ser tornado, é del amor del mundo é de las sus cosas apartado, ¿cómmo juzgas tú aquesto ser malo, mayormente como el Evangelio te declare por aquesto el homme bienaventurado en aquel lugar do es todo gozo, lo cual te debe inclinar á padescer algun pesar? Onde dice sant Ambrosio: «Nuestro Señor quiso ser desamparado et del su discípulo traidor vendido, porque si fueres del tu compañero desamparado et dél con traicion vendido, pacientemente sufras; porque fueste engañado é el beneficio á él fecho perdido.»

Item, non debes de te doler de la mala compañia que non puede esquivar; ca mucho te aprovecha para te velar é guardar. Onde dice sant Gregorio: «En todo logar son de sofrir los malos amigos, porque non puede ser alguno tal commo Abel, si non toviere tal compañero commo fué Cain. Et de Abel se lee en la Santa Escritura, que cató Dios á Abel é á los dones suyos, por lo cual manifiestamente nos es dado á entender que los dones de las buenas obras tanto son ante Dios mas recebidos é gradescidos, cuanto aquellos con quien viven sonles peores amigos. Et aun el homme bueno, pues por compañia de los malos ansí commo por contrarios de las sus virtudes, mejor sin comparacion prueba las sus fuerzas, que si fuese acompañado á los buenos; ca non puede ser cosa muy mejor para las propias virtudes del homme conoscer, que haber experimento dellas, é probarlas para cuanto son. Et de aquesto oye á san Gerónimo, que dice aconsolándote: «Aquel que bueno es, non se acompaña al malo, et si al malo se acompaña permanece bueno; é si el malo se acompaña al bueno, desí aprende las costumbres del bueno.» Et sepas que grande honor es á ti si virtuosamente vives en compañia de los malos. Et de aquesto toma enxemplo en Abel, en Noé é en Abraham, en Lot, en Josep é en muchos otros que en compañia de muy malos hommes justa é virtuosamente vivieron. Onde dice sant Bernaldo: «Grand virtud es entre los malos bien vevir é entre los maliciosos la inocencia é las buenas costumbres guardar.» Et ciertamente bien dice; ca el lilio entre las espinas alanza sus flores, al cual la virginidad es comparada. Por ende si eres bueno, pacientemente sufre á los malos; ca segund dice Hugo de Sant Victor: «Commo las bestias son criadas para el homme, ansí los malos son permetidos vevir para los buenos, et ansí commo las bestias son para provecho de los hommes, ansi los malos son para provecho de los buenos.» Et por ende los malos son permetidos vevir entre los buenos, porque la vida dellos sea aprobada; ca commo los buenos veen á los malos caer en muchos pecados, aprenden por la gracia de Dios en sus corazones cuantas gracias deben dar á Dios por la su salvacion, por cuanto así plugo á Dios de ordenar acrescentamiento de nuestra salvacion y enseñamiento de nuestra glorificacion; que ansí commo non es grand bienaventuranza al homme ser señor de las bestias, aunque por él sean criadas, ansí non es grand bienaventuranza á los malos ser señores de los buenos, aunque por el su provecho hayan vida. Et por eso mesmo las cosas deste mundo debian de ser comunes á los malos é á los buenos; ca en otra manera los buenos non creerian que habia otros buenos mejores é ellos solos guardados. Et por ende non te querelles mas de la buena compañia ó bienaventuranza de los malos hommes; ca si tú faces buenas obras, así por la misericordia de Dios eres ensalzado commo ellos; et si non faces tan buenas obras, eres humillado. Et ansí pues que ansí es, sufre pacientemente á los malos, ca si á los malos sofrir non puedes, de tí mesmo testigo eres que bueno non eres. Onde dijo Séneca: «Cualquier cosa que acaesciere al justo, non habrá por eso tristura.» Et eso mesmo dice sant Crisóstomo: «Todos aquellos que te dan enojo, al Fijo de Dios lo facen.»

Et el Filósofo dice: «Noble manera de vencer es la paciencia.» Et eso mesmo dice Séneca: «El varon bueno cualquier cosa que le acaescerá pacientemente lo sofrirá; ca sabe que le viene por la voluntad de Dios, de la cual todas las cosas proceden.» Et Hugo dice: «Lo que Dios conosció, mejor lo conosció que non tú, et por aquesto si quieres bien puedes entender toda cosa que á ti es fecha; ca por ventura en otra manera non ternias gracia é virtudes, mas de mientra á pecar eres tentado, mejor en la humildat eres fundado; ca mejor es ante Dios la tentada homildat, que non la virtud soberbia.» Et por ende non oses contradecir al juicio, mas siempre con temor é reverencia, ruégale que te ayude commo él sabe; et que te perdone tus pecados, si algunos feciste; é acreciente tus buenas obras, si algunas encomenzaste; et te guie para sí por la via que quisiere; ca el amor de Dios tal es en nos, que cualquier cosa que él face de nos cuanto es la su bondat, todo lo ordena á nuestro provecho é utilidat; ca veemos que Dios abaja á alguno en pobredat, é á otro ensalza en riquezas é prosperidades. Et aquesto face con amor é caridad; porque el uno en la pobreza sea homillado, et el otro en la riqueza sea ensalzado, é dé gracias á Dios de la su prosperidat. Item, á uno da flaqueza é á otro fortaleza: al primero, porque el mal que comenzó non lo acabe; al segundo, porque el bien que comenzó acabase. Et aquesto face nuestro Señor Dios para amos á dos salvar. Item, nuestro Señor Dios á uno da sabiduria, é á otro simpleza; al primero, porque se conozca á sí mesmo é se menosprecie; al segundo, porque trabaje de conoscer al su Criador: aquesto face él con amor é con caridad para amos á dos salvar. Por ende conosce homme cuánto de Dios eres amado, pues que su beneficio de ti nunca es quitado.

Item, habe paciencia si eres tú enojoso é grave á los otros en la tu conversacion, et non eres asi gracioso commo otros; é piensa que Dios, que te crió, et non te puede quitar alguno lo que la naturaleza te dió. Pues que ansí es, non seas turbado, porque Dios é la naturaleza ansi en ti obraron que fueses feo é rudo, é aldeano cuanto á la parescencia de fuera; ca ciertamente debes haber esperanza que él acata con los sus ojos dentro á la tu ánima, et conserva en ella su gracia, porque alguna ocasion de pecar non sea apagada. Et por ende si la tu conversacion non es asi graciosa en el mundo á los hommes, será por la gracia de Dios placentera é aprobada ante Dios é los sus ángeles. Pues que ansi es, sey de buena voluntad rústico de fuera, porque seas avisado de dentro; et desecha de ti así commo homme enojoso toda gracia deste mundo, porque Dios de toda consolacion sea contigo é tú con el cielo; porque aquellos que te menospreciaron, ansí commo homme sin gracia puedan decirlo, ca dijo el Profeta: «Si tú eres virtuoso, non quieras menospreciar á alguno; ca por aventura él tiene otra virtud que tú non conosces, ó aquel que escarnesce de otro, non vee el defecto propio.» Et non es en este mundo homme que pueda saber si Dios le quiere amar ó aborrescer. Et es á saber, que muchas veces el que es gracioso á los hommes en la parescencia, pierde la gracia de Dios que está en su conciencia, ó su corazon es despojado de las virtudes é sapiencia; é razonable cosa es, porque cuanto el corazon de fuera á los hommes mas es ayudado, dentro en sí de Dios es mas alongado, é de la gracia é de las virtudes es mas ayudado. Et dice sant Gregorio: «Cuanto alguno del amor de Dios es mas alongado, tanto en las cosas deste mundo es mas deleitado.» Ca muchas veces cuando el homme es visto é acatado, los ojos de los sus amigos le facen alongar de Dios é de sí mesmo; ca el que es mucho de los hommes alabado, nin conosce á Dios nin á el su estado. Onde sacan al homme de si mesmo las cosas mundanales, en las cuales non ha folganza verdadera á los hommes, sinon tan solamente de pasada commo aves. Et por ende mucho mejor seria al homme morar en sí é cerca de sí en su corazon, que non andar vagando é descorriendo sin consolacion; ca tres cosas son las que desplacen á Dios, conviene á saber: poca devocion é poco sosiego del corazon, é mucha soltura, é de las virtudes perdicion; por lo cual dijo el Apóstol: «Muy buena cosa es en la gracia firmar el corazon.»

Item, non así es grave de ser desemparado del tu amigo ó de otro extraño, por razon de haber alguna ayuda dél; ca estonce mas seguramente podrás recorrer con cierta esperanza á la ayuda de mas fuerte ayudador, que es Dios. Onde sant Ambrosio dice: «Entonce debemos de la misericordia de Dios mas esperar, cuanto á nos fallesce la ayuda mundanal.» Onde dice un sábio. «El que de los hommes non es ayudado, de Dios non es desamparado;» ca él lo guarda en fortaleza muy graciosa, conviene á saber en sí mesmo: por cuanto el Señor Dios es el que se asienta sobre el trono é en justicia juzga, et él solo considera el trabajo de los sus pobres, al cual el pobre desamparado es encomendado. Et él es gualardonador de los trabajos, é consolador de los dolores, é ayudador de los pobres é huérfanos. Et síguese que si maldito es el hombre que confia con el homme, por el contrario bendito es el varon que confia en el Señor; al cual el pobre es encomendado, é ha cuidado de los pobres, é á los ricos empobreció.

Item, non hayas tristura si perdiste alguna cosa mucho á tí deleitosa; ca el que en este mundo tiene alguna deleitacion continua, non puede ser que non use de ella mas de lo que debe, é será privado de la deleitacion celestial por consiguiente. Onde dice sant Bernaldo: «Delicada es la consolacion divinal que non es otorgada á los que resciben la mundanal figura». De aquesto habemos en el libro de Josué, donde se lee: «Que despues que los judíos comieron el fruto de la tierra de promision, desfallecióles el pan del cielo muy dulce é de gran deleitacion.» Por lo cual se da muy manifiestamente á entender, que la celestial ó divinal consolacion es muy mucho suave é deleitosa; et los frutos de la promision que comieron demuestran la eternal é presente consolacion, en la cual homme se deleita en este mundo. Pues que ansi es, si de voluntad menospreciares las consolaciones mundanales recorriendo á Dios, que es señor de toda consolacion é deleitacion, non dubdes que él te consolará é porná en tu corazon mucha deleitacion; ca él es muy noble consolador que nos da consolacion en toda

nuestra tribulacion si por nos non fincare. Et aquesto conosció bien el profeta David cuando dijo: «Segund la muchedumbre de los mis dolores que padescí en mi corazon, las tus consolaciones alegraron la mi ánima.» Mas á la consolacion de Dios nosotros contrario ponemos, cuando la consolacion terrenal é humanal deseamos en el corazon, et la buscamos é rescebimos en obra. Por ende si perdiste la consolacion humanal faz de la nescesidat virtud, ansí que ya non la quieras rescebir; mas deséchala ansí commo posesion mala et fea para el tu noble corazon. Et aun si venieren muchos que te quieren consolar de las consolaciones de aqueste mundo, decirles-has lo que dijo Job á los suyos: «Vosotros sodes á mi graves é enojosos consoladores.» Ca Dios consuela mayormente á aquel que menosprecia la consolacion mundanal, de la cual dijo David: «Menospreció mi corazon de ver terrenal consolacion, mas non divinal;» de la cual se sigue: «acordéme de Dios é hobe deleitacion, et trabajé é desfalleció el mi espíritu,» conviene á saber: mudando del amor mundanal al amor divinal.

Item, non debes haber turbacion nin tristura si te ves solo, é especialmente en compañía de hommes mundanales; ca los tales muchas veces suelen embargar la santidat de los santos varones. Onde dice Orígenes: «Cuando el homme está acompañado á los hommes mundanales é á los deleites carnales non puede pensar en Dios, nin puede ser santo si non es apartado del mundo.» Et Séneca dijo: «Cuanto mayor es el pueblo en el cual vives, tanto en mayor peligro vives.» Et aun la compañía de los hommes suele impedir é tachar el continuo camino de Dios. Et en el cual camino si anda solo sin compañía de hommes, meresce compañía mas digna é mas segura, é de mayor salvacion de santos pensamientos. Onde dice sant Ambrosio fablando de la Vírgen santa María, que la fabló el ángel sola encerrada, conviene á saber: sin compañía de pensamientos mundanales, et entró á su corazon así commo embajador de pensamientos divinales. Nin deseaba la Vírgen santa María compañía de mujeres, pues que bien acompañada estaba de pensamientos celestiales. Et nunca era vista estar mejor acompañada que cuando á los pensamientos mundanales de todo en todo sola estaba; mas ¿por cuál razon era dicha estar sola la que de tantos ángeles é profetas estaba acompañada. Pues que ansí es, el sábio nunca puede estar solo; ca tiene cerca de si siempre algunos pensamientos que fueron siempre é son buenos. Et tiene libros, de los cuales saca buenos enxemplos, é lo que non puede con el cuerpo con el corazon acaba. Et si non tiene con quien fablar, fabla con Dios considerando de vevir en su compañía. Et si fuere en el yermo muy fraguoso, é si la grand soledat dél le espanta, fabla con Dios todas las veces que quiere subir á él por su pensamiento.» Fasta aqui fabla sant Gerónimo.

Item, non debes de turbarte nin querellar si eres aborrescido é tienes enemigos; mas por ende te debes mas gozar, ca entonces cumplirás mejor el consejo que nuestro Señor Jesucristo te dice: amad á vuestros enemigos, é faced bien á aquellos que vos aborrescieron. Et ciertamente si alguno non te aborresciese é mal quisiese, non ternias enemigo; el cual es á tí causa de salvacion; ca por este tú eres mas solicito, é velas é te guardas mejor, é de mayores merescimientos es á tí ocasion. Acuérdate de la palabra del Señor que dijo: «Si tan solamente amades aquellos que vos aman, ¿qué merced haberedes? Por ventura los malos é los paganos ¿no facen aquesto? ¿Pues en qué ha de parescer la Ley evangelical mas perfecta que las otras, sinon en amar, non tan solamente á sus amigos sinon á sus enemigos por la su culpa? Et cuanto mas amarás á todos, mas ligeramente haberás perdon del tu pecado, é menor pena te será debida en el purgatorio. Et si por ventura otros te aborrescen sin culpa tuya, por eso non los dejes de amar; ca ciertamente por aquesto serás de Dios mas amado é de todos los santos, et haberás mayor gualardon en el cielo. Bien se da á entender de aquesto, que mayor provecho trae al homme ser malquisto de los enemigos, que ser bienquisto de los amigos. Et razonable cosa es que por aquesto procede la mayor caridat que en el homme es, porque non hay razon de amar en el enemigo. Et por aquesto, el que ama el enemigo haberá mayor gualardon, segund que tiene mayor amor del celo é justicia de nuestro Señor Jesucristo. Si tus enemigos te quieren mal por cuanto ellos son malos, é tú con ellos, provecho te facen; ca mas ligeramente corregirás la tu vida, é te esforzarás á enmendarte. Et eso mesmo mas aina te enmendarás, é por la pena que aqui padesces satisfarás de la pena á tí guardada en el purgatorio. Empero si te quisieren mal los infieles por el celo y amor de la justicia é fe que tienes, alégrate; ca por ende eres dicho mártir; porque padesces por la fe é por la justicia; porque segund dice Séneca: «non cures de aplacer al pueblo; ca mucho mas te conviene que parezcas bueno á ti que non á los otros, por cuanto aquel homme non es aun siervo de Jesucristo, que desea de placer á los hommes que non á él.

SÍGUESE EL NOVENO LIBRO QUE TRACTA DE LAS CONSOLACIONES É REMEDIOS PARA AQUELLOS QUE PERDIERON DELEITES CARNALES É ABONDAMIENTOS DE MANJARES: ET ESO MESMO TRACTA DE LA TEMPRACION DEL COMER É DE LA TEMPRACION DEL AYUNO É DE LA ABSTINENCIA É DE LA MENGUA DEL COMER É DEL BEBER, É DE LOS PALACIOS GRANDES QUE SOLIA TENER, É DE LAS VESTIDURAS É LECHO É JOYAS DE CASA NOBLES QUE PERDIÓ É DE LAS VILES QUE COBRÓ: É CONTIENE CINCO CAPÍTULOS.

Primeramente, non debes de haber tristura si perdiste deleites terrenales, los cuales facen á homme miserable é le destruyen mucho la vida. Onde dice Séneca: «Cuál fué el amigo mas contrario al homme que los sus deleites carnales.» Algunos así se meten en las carnales deleitaciones, é las traen tanto en costumbre que non se pueden dellas partir. Et por aquesto son fechos miserables; ca son cativos de los deleites, de lo cual non puede ser ninguna cosa peor. Onde dice Boecio: «¿Qué faré de los deleites carnales, la cobdicia de los cuales llena es de cuidados? Et la mucha usanza de aquellos deleites, ¿cuántas enfermedades é cuántos dolores muy fuertes, é cuántos malos frutos suele acarrear á los cuerpos? Et si por ventura de los deleites carnales pasados, ¿cuándo habrás alguna alegría? non lo sé. Et entonce el homme entiende que los deleites carnales que son tristes cuando bien dellos se quiere guardar. Et dice Tulio: «Todas las buenas razones deben ser asentadas en la virtud é non en el deleite carnal. Et aun segund que dice nuestro Señor Jesucristo: «Las deleitaciones carnales espinas son que á la palabra de Dios afogan.» Et de tal manera á las ánimas espinan que la palabra de Dios non sienten. Las deleitaciones, eso mismo son armas del diablo, segund que dice Inocencio papa: «La ociosidat é el deleite carnal son armas del nuestro enemigo especial para matar á las ánimas cuitadas.» Et para mientes que Inocencio antepone la ociosidat de que se sigue el deleite carnal. Por ende si mucho usas de los deleites carnales, menguado eres de los pensamientos divinales. Onde el amor aguarda cuando el homme se ayunta con los deleites carnales de aqueste mundo, et entra por las finiestras de los oidos del ánima, é ocúpala, mas non el ánima de David que dijo: «Tales deleites menospreció la mi ánima: acordéme de Dios é deleitéme en él.» Et ciertamente la santa delectacion fuye al ánima ocupada de tales deleites: los mezquinos non pueden buscar é querer espirituales, nin apartar las cosas verdaderas de las vanas, las durables de las fallescederas, las espirituales de las corporales, las muy altas de las muy bajas. Quered, commo dijo sant Paulo, las cosas que están en alto, non las que están sobre la tierra. Onde el nuestro Señor Jesucristo dice: «Yo rogaré al mi Padre, é darvos-ha otro consolador que more convusco por siempre.» Pues que ansí es, oya cada uno lo que cerca desto dice sant Bernaldo: «Mucho yerra aquel que siempre se llega á este súcio muradal, é da deleite á su carne, et piensa siempre haber la consolacion de la supernal visitacion, é aquel grand rio de la delectacion, et la gracia del Espíritu Santo é consolacion, la cual commo el Salvador testigo los apóstoles, non pudieron haber en la presencia corporal de Jesucristo.» Mas por aventura tú dirás: «Mucho se tarda la consolacion divinal, et por ende non puedo estar sin la consolacion terrenal.» Ciertamente bien puedes estar, que si tardare espérala, ca veniente venirá é non tardará. Los apóstoles en esta esperanza se asentaron por diez dias, perseverando concordemente en la oracion con las santas mujeres, et con la Virgen Santa Maria madre de Jesucristo, á la cual gracia segun nuestra flaqueza nos aparejando, esforzemos de todo en todo desocupar á nos mesmos, é estudiemos vaciar nuestros corazones de las terrenales consolaciones, ora en comer, ora en pensamiento, ora en obra ó en otra cosa alguna. Et si en alguna dellas por aquesto non puede sus pensamientos endreszar á Dios, é su arrepentimiento non es continuo mas de una hora, por ende el ánima non se puede fenchir de las consolaciones de Dios derramada en estas cosas presentes del mundo. Et cuanto mas es menguada de los pensamientos de Dios, tanto mas es llena de los pensamientos del mundo, é por el contrario. Et si mas quisieres oir de las delectaciones de Dios, nunca mezcladas pueden ser con las consolaciones del mundo; ca non puede mezclarse el espíritu con la carnalidat, nin el fuego con la tibiedat, aunque moren en una morada, mayormente commo la tibiedat provoque gómito al Señor. Onde dice sant Gregorio: «Cicion luengo en el espíritu fallamos consolacion.» Et sant Agostin dice: «Si tienes amigo é le quieres dar deleitacion terrenal, luego es vacío de la consolacion divinal.» Et sant Bernaldo dice: «Derramado el corazon fuera de sí, non siente los dapnos de dentro de sí, mas commo el corazon se torna en si, conosce commo cruelmente se desextrañó de sí.»

Item, non debes haber tristura de la pobre é apretada vida, antes te debes de gozar por cuanto es de mejor digistion é menor cuidado. Onde dice sant Gerónimo: «Non comamos tales manjares que non podamos digestir, ó despues que los comiéremos et fueren perdidos, los que fueron con mucho trabajo guisados, hayamos de llorar porque non los podemos alcanzar. Onde las yerbas é legumbres ligeramente se pueden guisar, ca non han menester mucha sabiduría de cocineros nin de arte de cocinar. Et tal manjar templadamente comido sustenta su cuidado de la natura humana, ca nin es comido con gran voluntad, nin otrosí tiene tales cosas que pueda á la gula despertar, é mas ligeramente en el estómago es disgerido. Et aun el manjar simple é delgado guarda al homme de la en-

fermedat; ca muchas veces habemos oido muchos hommes haber fallecido con grand cuidado de mantener la casa, et que muchedumbre de los manjares quebrantan el cuerpo é el ánima. Por ende es grand maldat pensar ó decir de Dios que ha de fallescer á los sus muy amados servidores en las nescesidades. Segund que dice David el profeta: «Pon tu cuidado en el Señor é él te manterná; las cosas necesarias por él prometidas á los servidores suyos, fueron pequeñas viandas é non grandes nin muchas, ansí commo bien se paresce en los sus ermitaños é santos profetas; ca á sant Paulo, el primer ermitaño, á la hora del yantar le enviaba medio pan con el cuervo, et aquella racion le dobló cuando vino á él sant Anton; ca estonces le envió el pan entero para amos á dos. Et aun Elías en el desierto, despertado por el ángel del Señor del sueño, falló por la providencia divinal un pan á su cabecera, cocho en ceniza, para comer, é una jarra para beber. Et anduvo con el sustentamiento de aquel manjar cuarenta jornadas fasta el monte de Dios que llamaban Oreb. Et en todos aquellos cuarenta dias é noches non comió mas. Et por ventura pudiera Dios aparejarle en aquel desierto mesa de mejores é mas manjares: ciertamente pudiera, mas non lo fizo. Item, eso mesmo á Daniel en el lago de los leones metido envió por el profeta Abacuc la olla de las legumbres, que llevaba para los segadores. Los cuales enxemplos podrán en nosotros pecadores, aunque non seamos tanto amados de Dios commo los susodichos, restreñir el apetito de toda la superfluidat. Quién considera la conversacion muy casta é temprada de los santos Padres antigos, et quien acata la conversacion dellos, é luego en ese punto non se refrena é se enmienda, ó quien acata la su tempranza é sosiego de honestad, ó quien mira la su abstinencia é desnudez, é non aborresce el mundo todo é lo menosprecia, aun cual delicado é soberbio desea complacer al su mal siervo, esto es, al su cuerpo. Et acata á la tempranza é vida angelical de los santos Padres antiguos, et en ese punto convierte á humildat, deciendo con sant Paulo: «Vivamos en aqueste mundo tempradamente é justamente. Et tempradamente digo cuanto á nos, justamente cuanto al prójimo, é ansi esperarémos al avenimiento de la gloria de Dios nuestro Señor.

Item, de la tempranza non te debes entristecer, antes te debes gozar si acatas deligentemente los bienes que della te pueden venir. Onde dice sant Agostin: «La tempranza de los manjares es guarda de la paz é de la amistanza, é es defendimiento de la castidat, et limpieza corporal, é es muy cercana á la virginidat é ayuntada á la honestidat, et face foir á todos los pecados.» Et dice mas: «La perseveranza de la tempranza es maravillosa fortaleza del corazon, á la cual desean todas las virtudes é loan todas las loanzas; ca sin ella non pueden ser fermosas nin aplacer á alguna.» Fasta aquí fabla sant Agostin. Et ansí la tempranza es criadora de las virtudes, ansi commo por el contrario la embriaguez es madre de los pecados. Onde dice Orígenes: «Considera la loanza de la tu tempranza é la deshonra del su contrario, que es la puja de los comeres é beberes, é dignamente cesará en tí la turbacion de la tristeza.» Onde dice sant Crisóstomo: «Non es cosa que ansí faga al entendimiento agudo é sotil commo el comer tempradamente.» Et sant Gerónimo dice que el poco manjar temprado es mucho mejor é mas provechoso al cuerpo é al ánima. Et sant Isidro dice: «La grand fartura de la gula embota el agudez del entendimiento é fácele trastornar. Item, por razon del ayuno é de la abstinencia non debes haber tristeza, mas acata á los bienes ansí temporales commo espirituales que dende te pueden venir, ca ansí commo dice el Eclesiástico: «Non es averío sobre el averío de la salud del homme.» Onde dice sant Gerónimo: «La abstinencia madre es de la sanidat, é la gula es madre de la enfermedat.» Et mas todos dicen que la abstinencia es melecina muy sana. ¡Oh, cuántos calores de fiebres son apagados por los ayunos, é cuántas veces algunos por el grand fenchimiento habrian incurrido en paralesía é otras enfermedades, si non se hobieran ayudado por sangrías é dietas de abstinencia! Et por ende el ayuno muchas veces cura el enfermo é guarda al sano de la enfermedat. Et algunas veces líbralo de muerte é excusa los gastos de los físicos; para mientes é aun oye de los bienes espirituales que face el ayuno. Onde dice sant Ambrosio: «El ayuno mata la culpa, é alanza los pecados, é es causa de la salvacion.» Et sant Bernaldo dice: «Por cuanto nosotros facemos abstinencia de las cosas convenibles, por ende son perdonadas á nos las cosas desconvenibles que antes cometiamos, é esto es los pecados.» ¿Et qué cosa es con que se perdonan los pecados sacando con el ayuno? ca por los ayunos son perdonados los tormentos del infierno, en el cual non hay algund manjar é consolacion nin fin alguno. Onde aquel rico avariento demandaba una gota de agua é non la merescia rescebir. Pues que ansí es, bueno es el ayuno é causa de salvacion, por el cual son tirados los tormentos perdurables et perdonados los pecados mortales. Et aun el ayuno es non tan solamente lavamiento de los pecados, mas arrancamiento dellos: non solamente alcanza perdon, mas meresce la gracia: non solamente quita los pecados pasados que fecimos, mas aun alanza los que facer podriamos. Et por aquesto en el prefacio de la misa es cantado al Señor: «Tú que quebrantas los pecados por el ayuno corporal, levantas á tí nuestra voluntad, otorgas virtud et gualardones en el tu reino celestial.» Onde dijo Pedro de Revenas: «El ayuno quita las enfermedades de los pecados, ataja los deseos de la carne, é alanza las ocasiones del pecado.» Et sant Gerónimo dice: «Las saetas ardientes del pecado con frialdat é ayunos, é veladas, é vegillas son de refriar.» Et sant Agostin dijo: «El ayuno derrama á la niebla de la cobdicia de las lujurias, purga la ánima, é levanta el endimiento, somete la carne al espiritu.» Et mas dice sant Gerónimo: «El ayuno non solamente es perfecta virtud, mas aun es fundamento é santidad de todas las virtudes. Et aun considera que el ayuno es manjar de virtud confortante al ánima.» Onde dice el papa Leon: «El ayuno siempre fué ayuntado á la virtud, et de la abstinencia proceden limpios pensamientos, amores razonables, consejos saludables. Et por las asperezas que el homme toma de voluntad el ánima es muer-

ta á las cobdicias carnales, et el espíritu es renovado por las virtudes.» Item, cuando padesces fambre ó sed, anda é busca por el armario de la tu remembranza, é sube á la torre de la tu secreta ánima. Et si algund manjar muy dulce, esto es, alguna palabra de Dios guardada fallares, gústala é serás por ella recreado. Et de la bodega del vino del alegría espiritual bebe; ca ciertamente gustando aqueste manjar espiritual, non solamente olvidarás el ayuno é la abstinencia de todo comer é beber carnal, mas aun perderás toda fambre é apetito de manjar corporal, así commo de cosa desabrida; ca el que gusta el manjar de la gracia espiritual sin saberlo es todo manjar terrenal.

Gózate si perdiste algunos grandes é ricos palacios; ca segund dice Valerio Máximo, la morada pequeña é pobre é el lugar angosto abarca la compaña de muchas virtudes. Et ciertamente, mejor es ser acompañado á la compañía de las virtudes que non de los hommes: lo cual el mesmo Valerio muestra por gasajado virtuosamente de Diógenes el filósofo muy virtuoso deciendo: «En cómmo Diógenes padescia tristura metíase en una cuba, ansi commo en casa redonda que rueda, é ende habia alegría rodándose con los tiempos é mudándose con los tiempos; ca en el tiempo del invierno mudaba la boca de la cuba al mediodía, é de verano á setentrion, é onde quier que el sol se mudaba, Diógenes la cuba tornaba.» Et ansí en esta manera debes usar de la morada preciosa deste mundo que siempre la fuigas (1), porque amengua la esperanza de las moradas celestiales; ca la morada preciosa deste mundo muchas veces está vacia de la gracia. Et por el contrario, la morada pequeña é angosta cuanto menos ha consolacion de los hommes tanto mas comprende de las virtudes. Et por ende mejor cosa es é de mayor salvacion ser privado de los ricos palacios mundanales, que non de los ricos celestiales.

Item, non desees vestiduras ricas é delicadas; mayormente aquel al cual, segund el Apóstol, convieno vestir á Jesucristo, debe desechar de sí toda vestidura preciosa. Onde dice Cipriano: «Los que son vestidos de sirgo é de púrpura non pueden santamente vestir á Jesucristo.» Et por ende non debes mas desear en la vestidura que aplacer á él, mayormente que tales vestiduras ricas por la mayor parte sin pecado non se pueden traer. Onde dice sant Gerónimo: «Non piense alguno en el traje ó estudio de las vestiduras preciosas pecado desfallescer; ca si aqueste pecado non fuese, en ninguna manera el Señor non loaria á sant Juan de la aspereza de la su vestidura, et eso mesmo non defenderia á las mujeres el deseo de las preciosas vestiduras, deciéndoles: «Non andedes en vestidura preciosa.» Et commo aquesto sea grand pecado, bien paresce por la historia de los romanos, donde se lee que el que primero de los de Roma vestió púrpura fué muerto de un rayo. Et oye tú de aqueste pecado á Inocencio que dice: «El soberbio porque sea visto grande trabaja de se vestir ropas dobladas, blandas é preciosas, mas ¿qué cosa es vestidura preciosa sinon sepultura blanda de fuera, é de dentro llena de estiércol?» Et aquesto es lo que dijo sant Agostin: «Vergüenza he de vestir la vestidura preciosa; et por ende cuando me es dada mándola vender, é el su precio dar á los pobres.» Item, non te querelles si tienes pobre cama é pobres alfajas de la casa, mas menosprecia tales deleites. Onde dice Isaías: «El tu lecho será de comezon é la tu cobertura de gusanos. ¡Oh cuál lecho deyuso é las coberturas de suso! ¡Oh, cuál é cuánto aborrescible tormento! El cual porque tu escapes razonablemente de él, te debes gozar si en esta vida tienes lechos é coberturas pobres, mayormente porque las camas muelles é delicadas suelen acarrear tentaciones, et por ende conviene de las fuir fuertemente. Onde en la cama debes de orar, en el refitorio estudiar, en el capítulo á nos excusar de tales lechos usar. Et aun considera las cosas que acaescieron acerca de aquel muy tierno niño llorante en tiempo de frio muy cruel, nascido en lugar frio é en pesebre duro por lecho acostado, et por paramentos envuelto en paños viles. Onde dél fabla Máximo el doctor, que en pañizuelos pobres fuera envuelto nuestro Señor Jesucristo entre los judíos. Et Beda dice sobre aquella palabra: «Acostólo la Madre suya en el pesebre: la angustia del duro pesebre contiene aquel al cual el cielo silla es.» Et acata aun á la Madre del niño, tierna é delicada, que si cama toviera al su Fijo amado en pesebre non lo pusiera en medio de dos animalias al niño espantables. Et por ventura ella en tierra desnuda dormia, ca non se lee que toviese cama, sinon que non era lugar en aquel portal. Et por ende faz comparacion de tí homme vil al Rey del cielo et á la Reina del mundo, Madre de nuestro Señor Jesucristo, Fijo unigénito de Dios, Rey terrenal é eternal. Faz comparacion de tí homme rústico é fuerte á la delicadez é ternez del Niño é de tal Madre; et razonablemente fallarás á tí mesmo aborrescible acerca de tí mesmo, que presumes querellar de dura cama é coberturas viles. Faz aun comparacion de tí pecador, é acata en el Niño santísimo é á la muy inocente su Madre. Et faz comparacion entre tí é ellos, é verás que non padescian por sí aquestas penas é tormentos; é tú demandando cosas delicadas é deleitosas fuyes la pena é el trabajo, los cuales tú habias de padescer por remedios de los tus pecados. Et aun finalmente, faz comparacion é conosce el departimiento entre tí, que eres sin sabiduría, et aquel Niño, que es virtud de Dios é sabiduría, el cual non escogiera aquellas penas nin la dureza del feno, si non conosciera algund bien en él escondido. Et segund aquello quisote probar, é darte parte en semejables penas contigo, é muchos dapnos alegremente rescebir. Et ciertamente, si por los bienes susodichos deseas mas claramente é mas limpiamente ser enseñado, conosce deligentemente é acata que convenió al nuestro Señor Jesucristo padescer et ansí entrar en la su gloria. Pues que ansí es, si el Rey de la gloria por pena entró en su regno, ¿por cuál presuncion el caballero presume entrar en su regno ajeno sin trabajo, mayormente commo se lee que el reino de los cielos se gana por fuerza? Por ende provee tú que por las penas pacientemente sufridas esperarás alcanzar la gloria, é por los bienes, tormentos é asperezas ganarás á tí los deleites eternales é la vida perdurable, ca los regnos celestiales á los solos justos son debidos.

(1) Está por «huyas».

SÍGUESE EL DECENO LIBRO DE LA CARENCIA Ó PRIVACION DE LOS GOZOS É SOLACES DE AQUESTE MUNDO; ITEM, DE LA PRIVACION DE LA CONSOLACION É DE LA GUARDA DEL SILENCIO ET DEL POCO FABLAR; ITEM, DE CUALQUIER COSA DE TRISTEZA QUE PUEDE ACAESCER, É DE ESA MESMA TRISTEZA PORQUE Á LOS MALOS LES VA MEJOR EN AQUESTE MUNDO QUE Á LOS BUENOS: ITEM, DEL DOLOR É AFLICION DE AQUEL QUE TEME LAS PENAS DEL INFIERNO.

Primeramente, non debes haber tristeza de privacion del gozo deste mundo é del solaz fallescedero, por cuanto por el tal gozo el ánima es alzada del gozo del secreto de dentro de sí mesma, é es sometida á diversos males en muy muchas turbaciones. Otrosí, el ánima nuestra, alanzada del gozo del secreto de sí mesma, algunas veces es engañada por confianza, otras veces es afligida por temor, et otras veces es llena de falsa alegría. Pues mucho mejor es ser apartado del gozo, que non despues del gozo habido é perdido haber dolor é sentir tormentos, que ansí commo dice el Sábio, los fines del gozo son lloro. Onde dice sant Gregorio: «Derechamente es dada sentencia, que cuanto nos sentimos seyendo sanos haber habido gozos, tanto despues seamos forzados sofrir tormentos.» Et en el libro de las Revelaciones dijo sant Juan: «Cuanto se glorificó é fué en deleites, tanto le dat tormentos é lloro.» Et aun mayor bien nos acarrean las cosas tristes que non las alegres. Onde dice sant Gregorio: «La tristeza suele cobrir á los secretos del ánima, esto es los malos pensamientos é abriendo alcanzarlos; ca las tristes cosas, commo nos apremien de fuera, fácennos mas sotiles dentro de nos, et aun el gozo deste mundo es dicho lloro por respecto del gozo del cielo. Onde dice sant Bernaldo: «Aquel es dicho verdadero gozo que non de la criatura mas del Criador es habido; el cual commo pusieres non lo quiera de tí alguno; al cual comparada toda alegría de aqueste mundo lloro es; toda suavidat dolor es; toda cosa dulce amarga es; toda cosa fermosa fedionda es; et toda cosa que deleitarse puede triste es.» Fasta aquí fabla sant Bernaldo. Et aun el ánima que desea á Jesucristo firvientemente, está en el mundo ansí commo en destierro ó commo en cárcel, et á todo riso reputa ser lloro é llanto. Onde dice sant Agostin: «Por el lloro de nuestro Señor somos llamados de las tinieblas á la luz, de la corrupcion de la muerte á la vida, deste destierro á nuestra tierra, del mundo al regno celestial é del lloro al gozo. Pues que ansí es, cualquier ánima santa que fuere llamada por tales señales, non cobdicia cosas terrenales, non cosa fallecedera, non cosa que aplace por breve tiempo ó deleite; el riso reputa ser llanto, é el gozo muda en llanto. Et á tal ánima es cárcel este mundo, é el cielo es la su morada.» Fasta aquí fabla sant Agostin. Et aun los gozos deste mundo non son de desear, ca non son durables. Onde dice Séneca: «El gozo del buen varon es buena conciencia; et el corazon debe de ser alegre é confiante é sobre todas las cosas derecho; por ende pisa é menosprecia estas cosas que son fermosas en el mundo, et gózate de tí mesmo, é nunca pierdas el alegría de la tu ánima. Et el Eclesiástico dice: «Non es gozo sobre el gozo,» é nota que dice del corazon é non del cuerpo, á diferencia de la risa corporal é de los bailes é de las danzas. Et eso mesmo es á diferencia de toda mala alegría, de la cual dice Salomon: «El alegría de los locos escarnio es.» Et por ende el gozo en el Señor siempre es de anteponer ansí commo mayor bien, et por él todo gozo mundanal es de menospreciar. Onde dice una glosa sobre aquella palabra del Apóstol: «Gozadvos, non en el mundo, mas en el Señor, en quien non es cosa que sea apartada dél, que ansí commo el homme non puede servir á dos señores, ansí non se puede gozar en Dios é en el mundo; ca el amigo deste mundo enemigo es fecho. Ciertamente dos contrarios non pueden estar en uno, ca mucho se contradicen; é ansí paresce que el homme apartado del gozo mundanal quitado es del embargo, para que pueda continuamente de Dios gozo ansí tomar, el cual solamente es verdadero gozo, é al cual comparada toda alegría mundanal pesar é lloro es.»

Non hayas tristeza si perdiste ó eres apartado de la fabla placentera de aquellos que tú amabas, é veniste á soledat donde conviene callar; ca si tú quieres ser fuerte en la religion, en esperanza é silencio será la tu fortaleza, porque el que es alongado de las fablas de los hommes, cercano es de Dios. Onde en el libro de los santos Padres se lee de Juan el Ermitaño, que cuanto mas se apartaba de los cuidados é de las fablas de los hommes, tanto mas él era ayuntado acerca de Dios, ca Dios fabla muchas veces á tales. Ca dice el profeta David: «Oiré lo que fabló en mí el Señor Dios, esto es, si non oyere á los hommes. Et aun muchas veces el homme que ama silencio, fabla con Dios.» Onde dice sant Gerónimo: «El sábio nunca está solo aunque non tenga compañía de hommes; et non es maravilla, ca Dios de solaz dió á nos santos libros, en los cuales solazase que es fabla del sábio.» Onde en el libro de los Macabeos, donde se face mencion de la compañia é amistanza se lee: «Nos non habemos de menester otro solaz leyendo en los santos libros. Et por ende non son nescesarios á los hommes para fablar. Et aun non debe alguno haber pesar por mucho callar, ca el callar esquiva al pecado.» Onde dice sant Ambrosio: «Muchos ví caer en pecado por fablar, é tan mala vez alguno por callar. Por ende sábio es reputado el que supo haber callado, et aun el callar es fundamento de las virtudes.» Onde dice sant Ambrosio: «La paciencia del callar, é el tiempo del fablar, é el menosprecio de las riquezas son muy grandes fundamentos de virtudes.» Et aun el callar es provecho, ca vence al mal. Onde dice sant Cri-

sóstomo : «Mejor puedes vencer al malo callando que non reprendiendo.»

Item, guárdate de aquella cosa que puede empescer. Onde commo el muy grande Valerio solo callase é los otros fablasen, fué preguntado si por ventura por mengua de palabras ó porque era loco callaba. El respondió : «Porque algunas veces haber fablado me pesó.» Onde dijo Caton : «Non empesce á ninguno haber callado, ó empesce haber fablado.» Et aun un metrificador dice : «Mas es la lengua refrenar que los castillos derribar.» Item, el silencio muestra al homme ser sábio. Onde Salomon dijo : «El sábio de pocas palabras usa.» Et eso mesmo Job dijo : «Pluguiese á Dios que callásedes, é por sábios reputados fuésedes.» Et Séneca dice : «El callar es sabidoría al homme loco; ca el que non sabe callar non sabe fablar. «Et de aquí habemos tres reglas: la primera, non fabla alguno seguramente sinon el que calla de buena mente: la segunda, es que non puede ser seguramente señor sinon el que de buena mente sirvió á señor. La tercera es que non aparesce seguramente sinon el que se esconde de buena mente. Item, el silencio guarda al secreto é á la manera del fablar. Onde dice Séneca: «En esto está firme, que de mejor voluntad oigas que fables, et lo que quisieres ser callado non lo hayas á alguno fablado, et mas veces oigas que fables, é cualquier cosa que hayas de fablar, á tí la fabla antes que á los otros.» Item el silencio face á la palabra graciosa é bien compuesta. Onde dice sant Gregorio : «El silencio es mantenimiento de la palabra, et derechamente rescebirá acrescentamiento de palabras el que primero ordenadamente calló por humildat. Item, el silencio aprovecha todas las cosas.» Onde dice Séneca: «Non es cosa que ansí te aproveche commo quitarte de las turbaciones é fablar á los otros muy poco, é los otros á tí muy mucho. Et dice eso mesmo : este es el fin de todos los fines que te mandó fablar poco.» Et sant Agostin dijo : «Non conosco homme atan pobre que si quisiere refrenar la lengua, que en poco tiempo non sea rico.»

Item, si la tristeza te viene non te debe de agraviar, ca tú tienes en tu poder loable remedio, que Dios pone en tí. Onde dice sant Agostin : «¿Quieres nunca ser triste? vive bien ; ca la buena vida gozo tiene, et al contrario, la conciencia del pecador siempre está en dolor.» Onde uno de los santos Padres respondió á uno que le demandó una buena palabra, et dijo: «Fijo, conviene que aborrezcas toda folganza de la vida presente é las deleitaciones corporales, et los dulces manjares del vientre, et que de los hommes non quieras honor; ca darnos-ha Dios é el nuestro Señor Jesucristo honores celestiales é folganza é vida perdurable, é gloriosa alegría con los santos ángeles.» Por ende por aquesta esperanza cualesquier cosas tristes que los justos á Dios servientes padezcan, non les queda otra cosa sinon gozarse en el Señor por continuo gozo despertados. Porné noble enxemplo de unos monjes á Dios servientes so el padre Apolonio, de los cuales se dice en la Vidas de los Padres, que tanta alegría é gozo era á ellos cuanta á homme non podria ser habida de hommes de aqueste mundo. Et non era fallado en ellos en manera alguna homme triste, que aquel padre les amonestaba deciendo : «Non conviene en tristura ser aquellos, á los cuales la salvacion en Dios es, é la esperanza en el regno de los cielos.» Et decia mas: «Hayan tristeza los gentiles, é lloren los judíos, é los malos pecadores fagan llanto sin fin; mas los justos alégrense ende de alegría que non se puede decir; ca si los que aman las cosas terrenales se alegran de las cosas fallescederas, nos, que tenemos esperanza de tanta gloria perdurable, ¿por qué non nos gloriarémos de toda alegría?» Et ansí lo amonesta el Apóstol diciendo : «Siempre vos gozad é en todas las cosas á Dios gracias dat.» Et por cierto si á alguno fuese dicho que todas las piedras se converterian en oro, el dia seguiente non cesaria del todo ayuntar muchas piedras é las mayores que pudiese. Et ciertamente, fijos muy amados, prometido es á nos en verdat de aquel que non puede mentir é es Todopoderoso, que la nuestra tristeza será tornada en gozo. Por ende mucho de voluntad mas las mayores porque serán convertidas en oro, esto es que segund la muchedumbre de grandeza de consolaciones. Et por ende cualquier adversidat que te acaezca pacientemente la sufre con gozo pensando que te viene, pues que á Dios place por tu bien mejor.

Non te debes querellar porque los malos en este mundo han mejor andanza que los buenos, trayendo de aquesto la querella de los antigos. Segund dijo David: «Hobe envidia de los malos, veyendo la paz de los pecadores.» Et Jeremías eso mesmo querellándose, porque la carrera de los malos es prosperada, é ansí de otros muchos; ca mucho yerras si non tomas los malos deste mundo en buena señal. Porque caso que los malos tengan mas de la paz del mundo, é menos turbaciones hayan en él que los justos; empero por el contrario, los justos mas tienen de la paz de su corazon, é menos son impugnados de dentro de sí. Onde dice Casiodoro el doctor : «Commo los pecadores son vistos ser ricos, é á muchos pueblos enseñorear, é non ser en el mundo cosa que teman, son vistos haber paz, mas aquella paz siempre pelea é ha guerra con la su conciencia. Et commo non tenga contrario de fuera, consigo pelea; é aun los enemigos del homme son los de su casa.» Si algund señor habia de temer las gentes de armas del su regno é de la su hueste, esto es, á los propios vasallos suyos, en mucho mayor peligro está que si le ficiesen guerra los extraños de fuera del su regno. Onde dice maestre Hugo : «Todo corazon mal ordenado á si mesmo da pena.» Et mas que los malos en aqueste mundo sean prosperados mas que los buenos, esto se face por la ordenanza de Dios, acrescentamiento de nuestra salvacion é enseñamiento de glorificacion; ca por aquesto los buenos son amonestados querer ansí los mejores bienes, de los cuales los malos non pueden haber parte, los cuales bienes están guardados para el estado de la gloria celestial. Onde el venerable santo Beda dice : «Hermanos, non vos turbedes si los malos florescen en aqueste mundo ; ca non pertenesce á los buenos cristianos en las cosas temporales ser ensalzados, mas por el contrario ser abajados; porque los malos ciertamente non tienen cosa alguna en el cielo, nin vosotros en el mundo. Et por ende aquella bienaventuranza, á la cual ides, cualquier cosa que vos acaezca

en la via gozarvos debedes.» Fasta aquí fabla Beda, con el cual aun fermosamente concuerda sant Crisóstomo deciendo: «Nunca se turbe alguno veyendo á los malos hommes gozarse con prosperidat en aqueste mundo, ca en esto mundo non hay gualardon del mal nin del bien. Et si algunas veces acaesciere que en aquesta vida presente haya algund gualardon del mal ó del bien, empero non enteramente sinon ansi commo una gota de la pena ó de la gloria, porque los que la resurreccion non crean ligeramente sean enseñados. Et por ende cuando veemos á los malos enriquecer, non nos maravillemos. Et cuando nos acatamos á los buenos males padescer, non seamos turbados; ca á los malos son guardados tormentos, é á los buenos corona é gualardones. Et aun es otra razon: ca el que en este mundo es malo, non puede ser de todo en todo malo, mas algunos bienes tiene, aunque sean pocos; nin el que es en esta vida bueno non es de todo bueno, que algunos pecados non haya fecho. Et pues que ansí es, cuando el malo en aquesta vida tiene prosperidat, esto es por su mal; ca esta es la parte del su salario, é su gualardon perdurable, por cuanto él meresce por las sus vanas é malas obras pena perdurable. Mas el bueno por cuanto algunas veces cometió algunos pecados en aquesta vida, aunque pocos, por ende rescibe en aquesta vida presente males, é asperezas, é adversidades, porque la gloriosa folganza que es aparejada á los justos, finalmente sea dada á ellos. Et por ende el dicho, que es justo, sea mas justificado, esto es, por padescer en aqueste mundo, que el que está en suciedades sea aun mas súcio, esto es, por gozar deste mundo, fasta que sea venido el tiempo del gualardon del justo é del pecador, porque el pecador sea sin fin atormentado, et el justo sin fin gualardonado.

De los dolores.

Si supieses la virtud é provecho de los dolores, del mal que te vino non te dolerías; ca el dolor que padescemos quita la ocasion á nuestros enemigos, esto es, á las tentaciones nuestras; ca quita la grand voluntad de fablar malas palabras para pecar. Et non es maravilla porque los enemigos deste mundo, esto es los diablos, tienen sus parlas en los corazones mundanales, é son gozosos para acabar sus malas é vanas operaciones; ansí por el contrario los que son atribulados en muchas maneras é de corazon triste, non tienen tal espacio de fablar con ellos. En señal de lo cual dijo Job á los locos é infingidos amigos, que tienen semejanza de los espirituales enemigos del ánima que non fablaban á él palabra ca veyan el su muy grand dolor. Pues que ansi es, fijo muy amado, del tu dolor non te quieras querellar, mas canta alegremente et di: ¡Oh dolor bienaventurado que atapa la boca á los enemigos! Tal dolor commo aqueste tenia sant Agostin cuando decia: «¡Oh ánima mia! si nos conveniese continuamente padescer tormentos, et por luengo tiempo el fuego del infierno, porque pudiésemos ser acompañados en la gloria de Jesucristo con sus santos, ¿por ventura non seria razonable de padescer toda cosa que triste es, porque fuesemos participantes habidos de tanto bien é tanta gloria? Ciertamente si. Por ende pongan á mí asechanzas los enemigos espirituales, aparejen sus tentaciones, quebrántenme los ayunos, agravien el mi cuerpo los trabajos, las vigilias me sequen; baldóneme el uno é túrbeme el otro; encójame el frio é el calor me queme; la cabeza me duela é árdame el pecho; sea finchado el estómago, la cara amarilla, todo sea enfermo; desfallezca la mi vida en dolor é los mis años en gemidos; entre podredumbre en los mis huesos, é magüer deyuso de mí, porque fuelgue en el dia de la tribulacion é suba al pueblo nuestro apercibido, esto es, para entrar en la gloria de los santos. Atan grande que será entonces la alegría de los santos, cuando la cara de uno dellos resplandescerá commo el sol, et las órdenes departidas, é el Señor comenzare á contar su pueblo en el regno de su padre. El dará gualardones prometidos á los merescimientos é obras de cada uno dellos, conviene á saber, cosas celestiales por las terrenales, et terrenales por las temporales, grandes por pequeñas; ciertamente será dél grande acrescentamiento de la gloria eternal. Commo el Señor llevare á los sus santos en la vision de la gloria eternal, los fará asentar en las sillas celestiales.» Fasta aquí fabla san Agostin. Et por ende homme, non te quieras turbar del dolor de aquesta vida presente; ca la consideracion de la sobredicha merced te fará fuerte obrante en la obra é trabajo; ca el regno de los cielos fuerza padesce, é los que son fuertes lo roban por fuerza; los cuales fuertes é dignamente perseverantes demandan el dicho regno ser dado á ellos con plegarias lacrimosas; ca segund dice el bienaventurado sant Gregorio: «A los breves lloros tuyos Dios consolará por gozo eternal, porque los que siembran lágrimas alegrías cogerán.»

SÍGUESE EL ONCENO LIBRO QUE CONTIENE REMEDIOS É CONSOLACIONES CONTRA LAS TURBACIONES É TRISTEZAS QUE LOS HOMMES HAN POR RAZON DE LIBERTAD É SERVIDUMBRE; É CONTIENE SEIS CAPÍTULOS.

Primeramente, non te quieras turbar si fueste libre é agora estás en cativedat; mas para mientes que aquellos que son dichos siervos ó cativos, non son propiamente siervos nin opremidos ó costreñidos, mas son comunmente señores porque son reputados libres. Onde dice sant Bernaldo: «A la nuestra voluntad nin reyes nin príncipes pueden enseñorear, mas es franca é libre, mayormente si tiene consigo la gracia del Es-

píritu Santo, porque onde la gracia se enseñorea, ende es libertad é franqueza.» Por ende si la condicion del tu cuerpo ha tristeza es otra cosa que razonablemente puede consolar, conviene á saber: la condicion de tu ánima santa que es libre é franca, é libremente se puede extender para alcanzar los gozos perdurables del Señor. Et por ende los que son reputados ser libres, son comunmente mas cativos de mas feo é torpe cativerio. Probanza de aquesto, que aquel que tiene mas señores es mas siervo é mas cativo, pues comunmente acaesce que sobre los señores que por libertad é franqueza menos temen, mas regnan defectos torpes, los cuales señores mas acostumbraron de caer en pecado que aquellos que son temerosos. Et por ende síguese que los tales señores son mas dichos siervos é cativos. Onde dice sant Ambrosio: «Siervo es aquel que por temor es quebrantado, ó en deleitacion caido, ó por cobdicias terrenales enlazado.» Pues que ansí es, si quieres verdaderamente ser franco é libre, sey bueno, desviándote de las torpedades, é serás llamado libre. Onde dijo Tulio: «Aquel grande, franco é libre es, en el cual torpedat alguna non es.» Et sant Agostin dijo: «Si el bueno es cativo, franco es; é el malo si regna, cativo es.» Et non solamente de un señor, mas lo que peor es, de tantos señores es cativo cuantos pecados él fizo; ca segund el Señor dice, el que face pecado, siervo es del pecado, conviene á saber, de servidumbre é de cativerio de culpa, del cual cativerio solo aquel nos puede librar en el cual non fué pecado nin culpa, commo él dice: «Si el Fijo vos librare verdaderamente seredes librados.»

De la obediencia.

Eso mesmo non te debes entristecer de los mandamientos del muy alto Dios é del yugo de la su obediencia; mas muy mucho te debes de gozar, por cuanto Dios tiene por bien querer de ti obediencia, ciertamente por aquel fin que, si tú ficieres humildemente lo que manda, haberás sin dubda lo que tú demandaras dél. Onde dice sant Juan en la Canónica: «Si el corazon nuestro non nos reprende, esto es, de pecado, tenemos confianza en Dios que cualquier cosa que demandemos á él, rescibirémos dél, porque sus mandamientos guardamos.» Onde aquel que ciego nasció é alumbrado de Jesucristo dijo: «El que es servidor de Dios é face su voluntad, á aqueste oye Dios.» Et así dice sant Isidro: «Non alcanza de Dios el bien que demanda el que á la su ley non obedesce; ca si nos facemos lo que Dios mandare, lo que pedimos sin dubda lo haberémos; ca Dios non costriñe á cosa imposible nin manda á nos cosa grave; ca él dijo: «El mi yugo es suave é el mi cargo ligero»; é la esperanza que tenemos del galardon de Dios face ligero el su yugo.» Onde sobre aquesta palabra que dice Jeremías: «Bueno es el varon commo haya traido el yugo desde la su mocedat,» dice una glosa: «El yugo del Señor es ligero é aliviado por la esperanza del gualardon, et aun face ligero al yugo del Señor el grand amor.» Onde dice sant Gerónimo: «Amar á Dios regnar es, á los amantes á Dios non es cosa difícile.» Pues que ansí es, amemos á Jesucristo é todo lo grande será fecho ligero; ca ciertamente los mandamientos del Señor commo sean cuerdas, con las cuales somos atados con atamientos de amor, traen atado al homme á Dios, é fuertemente lo aprietan é lo ayuntan con Dios. Onde dijo Oseas el profeta, fablando de sus atamientos: «En las presiones de Adan los trae atados,» conviene á saber, con atamientos de caridat, et dice en los atamientos de Adan, al cual Dios dió sus mandamientos, con los cuales se debiera atar. Et por la obediencia de los mandamientos de Dios meresce homme la vida perdurable. Onde dijo el Señor: «Si quieres entrar en la vida guarda los mandamientos.» Por ende piensa el bien de la obediencia cuanto nuestro Señor Jesucristo lo pensó, al cual non hayades vergüenza de remedar. Onde dice sant Bernaldo: «Acordatvos hermanos, ca nuestro señor Jesucristo por non perder la obediencia, perdió la vida; el cual por demostrar que obedescia al mandamiento del Padre, padesciendo la muerte inclinó la cabeza é dió el espíritu.» Et tú eso mesmo inclina la cabeza de la tu soberbiosa voluntad que ansi enseñorea á los otros miembros, abájala é sey homildoso so la potente mano de Dios; ca ciertamente la dignidat sin comparacion é infinita dél requiere que el homme alcance toda vergüenza en aquesta parte. Por ende grand virtud é de grand merescer es obedecer é los mandamientos de Dios; mas non es de menor valor obedescer á los mandamientos de su mayor en Dios é por Dios, é someterse á él; ca en esto non obedesce al homme sinon á Dios. Onde dice el apóstol sant Paulo: «Siervos, obedesced en todas las cosas á vuestros señores, et todas las cosas que facedes, facedlas de corazon, ansi commo á Dios é non á los hommes, sabiendo que rescibiredes gualardon de Dios.» Onde dice sant Bernaldo: «Cualquier cosa que el homme manda en lugar de Dios, que sea cierto non dé placer á Dios, de todo en todo es de facer ansí commo si lo mandase Dios.» Onde dice el muy esclarecido doctor santo Tomás de Aquino: «Non puede dar el homme á Dios cosa mayor que someter la propia voluntad por el su amor á la voluntad de otro.» Et en la *Suma de las virtudes* se lee: «Mucho se glorifica Dios del verdadero obediente, el cual face el placer de Dios.» Et commo Dios manda á él aquesto aun por alguna vil persona, tanto es la gloria de Dios mayor cuanto la persona es mas vil é menor. Et síguese dende que cuanto alguno por amor suyo de Dios obedesciere á mas vil en aqueste mundo, tanto mas glorioso aparescerá en el otro mundo. Onde dice sant Agostin: «Si fuere bueno el tu mantenedor ó gobernador que te aprovecha, toma tú gobernamiento é conóscelo en tí. Et eso mesmo en la *Suma de las virtudes:* «Non te mueva el maestro non letrado, la potestad non discrepta; por eso non obedezcas perfectamente, non tan solamente á los buenos é fieles, mas aun á los infieles.» Onde dice sant Bernaldo: «La perfecta obediencia muy mucho es en el homme nescio non discreta, esto es, que non sabe juzgar qué cosa le sea mandada, ó por qué; mas á esto non tan solamente se debe esforzar que homildemente é fielmente sea fecho lo que del mayor es mandado.» Onde el Señor se asentó en la casa de Simeon, que quiere decir obediente, á dar á entender que Dios mora con el obediente, é se

asienta en su casa por la su gracia. ¿Qué cosa es el Señor asentarse en la casa de Simeon, sinon que por la obediencia es fecha casa del Señor, si le plega homilmente é fielmente obedescer á los mandamientos del su mayor? ca ansí commo el primer homme alanzó del paraíso la su desobediencia, razonablemente los que ansí son obedientes serán sobre los otros ensalzados, por enxemplo de Jesucristo, que se humilló por obediencia fasta la muerte. Por ende Dios le ensalzó é dióle nombre sobre todo nombre. Et por ende porque nos hayamos nombre con Jesucristo en la su gloria, ansí commo agora tienen los santos á los cuales honramos, homillemos nuestros corazones é trabajemos en la virtud de la paciencia é de la humilde obediencia. Et aun el perfecto obediente poca pena ó non ninguna padescerá en el otro mundo; ca nuestro Señor vive é obra en el verdadero obediente, como dijo sant Pablo: «Vivo yo, mas ya non vive en mí Jesucristo.» Et non es cosa razonable que Dios dé pena en el otro mundo por aquellas obras que él obró en el verdadero obediente. Pues que ansí es, la obediencia es de grand gracia; ca el súbdito por la mayor parte continuamente gana merescimientos; ca non solamente obra cerca de las cosas buenas ciertas, mas aun cerca de las cosas dubdosas, cuando non cree al su juicio, mas á la obediencia del su mayor é al su juicio. Et si en la cosa que le es mandada, alguna cosa de pecado ó de peligro es contenida, non le empesce, mas aquel que gela mandó es de culpar. Et por ende es dicho, el que anda simplemente anda fiducialmente. Et aun la perfecta obediencia es ansí commo nave de mercador; ca así commo aquel que anda en la nao, fuelga, é come, é bebe, á anda su via; ca non va por su propio movimiento, mas por el movimiento del navío; ansí la del verdadero obediente en la religion, folgando, é cantando, é faciendo todas las otras cosas por obediencia, siempre va al puerto de la salvacion é meresce llegar á él. Et por ende dice el doctor Hugo: «Desobedientes é reprobados se muestran ser los que non obedescen á los sus perlados, aunque sean malos.» Nin hayas tristeza de la carencia de la propia voluntad si non la puedes cumplir, ca seria á tí peligroso é grand mal. Onde dice sant Bernaldo: «Grand mal es la propia voluntad; cese la propia voluntad é non será infierno, nin será en quien el fuego se encienda sinon en la voluntad propia. Ca la voluntad propia impugna á Dios é contra Dios se levanta; ella es la que despoja al paraíso é enriquece al infierno, derrama la sangre de Jesucristo é sojuzga este mundo al señorío del diablo.» Fasta aquí fabla sant Bernaldo. Et por ende mucho vale la privacion de la propia voluntad, porque aquel que á la propia voluntad alanza é á otra voluntad por Dios se somete, será gualardonado de Dios por infinitos bienes; los cuales por ventura por la su voluntad non ficiera, nin nunca si viviera los obrara; empero por ellos haberá galardon de Dios, pues que una vez asimesmo todo se dió á Dios; ca la buena voluntad es reputada por obra acerca de Dios. Onde dice sant Gerónimo: «La perfecta voluntad será juzgada complida por obra; ca en la ley vieja las obras son demandas, mas en la ley evangelical la propia voluntad; la cual sinon hobiese reefecto non pierde su gualardon.» Onde dice sant Agostin: «Cualquier cosa que tú quieres é non puedes Dios la reputa ser fecha.» Otrosí, dice sant Gregorio: «Non es cosa á Dios mas amada que la buena voluntad.» Ese mesmo dice: «Nunca la mano de Dios es vacía de gualardon, si el arca de nuestro corazon está llena de buena voluntad.»

Si veniste á servir á Dios é feciste voto, por ende débeste de consolar, é alegrar, é haber gozo. Onde dice sant Agostin: «Non te arrepientas haber fecho voto, mas gózate, ca ya non te conviene facer lo que con peligro te convenia. Bienaventurada nescesidad forzada que te costriñe en mejores cosas.» Onde dice el muy esclarecido santo Tomás de Aquino: «Mejor es algund bien facer con voto que sin voto por tres razones: lo primero, porque el voto pertenesce á la latría que es servicio que es fecho; é latría es virtud muy noble, é lo que es imperado é mandado de la virtud muy noble, es mucho mejor é mas meritorio. La segunda, es porque á Dios mas se somete que aquel que non face voto, ansí commo aquel que da el árbol con el fruto solo. La tercera razon es, ca por el voto la voluntad es firmada á buena obra sin moverse al contrario; mas sin voto siempre la voluntad está temerosa si fará buena obra, lo cual non es cosa virtuosa: mas facer alguna obra ó cosa de firme voluntad pertenesce á la perfecion de la virtud; empero el voto menor debe embargar al mayor.» Onde dice sant Bernaldo: «Yo non juzgo los menores votos deber impedir á los mayores, nin Dios demandar alguna cosa ansí commo buena á él prometida, si por ella otra cosa mejor sea pagada. Item, lo que es prometido, si malo ser es conoscido, non hayas pesar, ca tal voto non te obliga.» Onde dice sant Isidro: «En los malos votos se quebranta la fe, é en el voto loco se muda el propósito. Et non fagas lo que nesciamente prometiste, ca mala es la promesa que con pecado es cumplida. Onde cualquier tal voto impederia que non se ficiese, si obispo fuese, é aunque sea fecho non obliga; é si alguna cosa es posible, es posible cuando es prometida, é si antes que sea cumplida es imposible, tal voto non obliga.»

Item, non debes de haber tristura por haber desamparado aqueste mundo, ca escapaste presiones asaz peligrosas. Onde dice sant Agostin: «Las prosperidades de aqueste mundo tienen verdadera aspereza é falsa alegría, cierto dolor é dubdoso deleite, duro trabajo é temerosa folganza; son cosa llena de miseria é esperanza vana de verdadera bienaventuranza.» Et dice mas: «Este mundo es lisonjero é triste, et mas es de foir cuando se ofresce de amar, que cuando se costriñe de menospreciar; ca en este mundo non es posible de non trabajar, é non peligrar, é de non temer. La vida presente es vida mezquina, muerte non cierta que aína arrebata, et despues tormentos é lloro que por la negligencia se siguen.» Por ende aquestas cosas vanas dejemos, é retornemos á alcanzar aquellas cosas que son perdurables. Por aquesto dijo un profeta: «Fuid é id, ca non tenemos aquí esperanza de folganza.» Pues que ansí es, mas razonable es de menospreciar aqueste mundo, por la dulce fartura que tenemos en Jesucristo. Onde dice sant Bernaldo: «Al que el Señor

Respondo que aquel siempre ora, que siempre orar desea. Et por ende el deseo del corazon es de Dios rescebido. Onde dice sant Agostin: «El deseo de bien obrar es oracion, et si el deseo es continuo, la oracion es continua. Onde dice sant Ambrosio: «Nunca dejes de llorar sinon dejas de ser justo; siempre ora el que siempre bien obra.»

De ser tarde oida la oracion.

Non te debes de turbar si te face grave de orar ó tarda Dios para oir tu oracion: ca todas aquestas cosas son para ti bien; ca Dios tardando de te oir secretamente dáte á entender el valor é el precio de aquella cosa que tú demandas. Et dándote espacio de considerar el grand precio de aquella cosa que tú demandas, acrecienta en ti el deseo para la rescebir; en acrescentándote el deseo, acresciéntate eso mesmo é date á gustar el dulzor della, ansi commo aquel que ha de dar de comer á algunos, si lo tarda, acresciéntale la fambre dellos, la cual, cuanto es mayor, tanto es mas sabroso é mas dulce el manjar que han de comer. Onde dice sant Agostin: «Commo Dios da tarde, non niega lo que demandas; mas dáte á conoscer lo que demandas, mas dáte á conoscer de qué valor es, que la cosa cuanto mas es esperada é considerada, tanto mas es por dulce habida é amada; mas si luego es dada, por vil es reputada. Por ende busca é demanda, ca buscando é demandando cresce en tí el deseo, et Dios guarda lo que demandas porque lo rescibas, lo cual non te quiere dar luego porque tú aprendas á desear grandes cosas que debes demandar. Onde dice sant Gerónimo: «Ciertamente los nuestros deseos con la tardanza se encogen; mas extiéndense porque aprovechen, é aprovechan para que las cosas que demandamos crezcan; et cuando peleamos despertamos para demandar, porque dende mayores gualardones hayamos. Et cuando Dios lo ha de dar, primeramente trabajamos, é mucho peleamos porque hayamos corona de victoria.» Nin te quieras turbar si Dios en alguna manera non oye la tu peticion que feciste por las cosas temporales deste mundo, porque si Dios te oyera non te aprovechara; ca el señor Dios que conosció todas las cosas ante que fuesen fechas, el cual es rico é de buena voluntad para todos aquellos que le llaman, si él non supiese primeramente que la cosa que demandas non usaras mal della, non te la negaria ciertamente, pues que era para la tu salvacion, en commo mas nos ame para la su salvacion, que non para la condenacion. Por ende si non te oye á tu voluntad oirte-ha á tu salvacion, commo dijo sant Paulo: «Abasta á tí la mi gracia.» Onde dice sant Agostin: «Commo aquellas que Dios loa é promete demandas, demandat seguramente; ca por la piedat de Dios las rescibiredes; mas cuando demandades las cosas temporales, pedidlas con temor et cometed vuestra peticion á Dios, si son provechosas que las dé, é si sabe que han de dañar que non las dé; pues qué cosa es lo que daña ó aprovecha, sábelo el físico non el enfermo. Et lo que nuestro Señor vee ser demandado contra la salvacion, non lo oyendo ó non lo otorgando, ansí se demuestra ser salvador; ca bien conosce el físico si lo que demanda el enfermo es para la salud, et por ende non da á la voluntad del enfermo porque dé su sanidat.

Item, non hayas tristeza si por ventura eres ocupado en trabajos por la utilidat de tus prójimos é quitado del tu reposo por aquesto, si te será en grand bien. Onde dice sant Gregorio: «La caridat que suele ayuntar todos los corazones de los justos, costriñe al corazon del justo ser departido por muchos negocios, é tanto mas á Dios es ayuntado, cuanto mas por santos deseos en muchos logares es derramado.» Commo dice Inocencio tercio: «Non presuma alguno desamparar el obispado por cualquier ocasion sin licencia del Santo Padre, que ansí commo el bien mayor es antepuesto al bien menor, ansí el provecho comun debe de ser antepuesto á la utilidat particular.» Et en aqueste caso, razonablemente debe el homme ante pedricar que non callar ó contemplar, é ante trabajar que non folgar; para lo cual demostrar nuestro Señor Jesucristo non quiso nascer de Raquel, mas de Lia, nin fué rescebido en la casa de la Madalena, mas en la de Marta. Onde cuando el obispo puede tener el obispado, é ayudar é aprovechar con él, non debe demandar licencia para lo desamparar, nin gelo debe el Santo Padre otorgar. Onde dice sant Bernaldo: «El corazon acostumbrado de bien obrar rescibe consolacion de folganza, aunque sea apartado de la contemplacion, ¿cuál es el homme que en esta presente vida pueda de continuamente contemplar é mucho tiempo? E por eso, commo cae de la vida contemplativa, luego se recoge á la activa; é aquesta contemplacion tiene esta propiedat, que cuanto mas enciende el corazon en el amor divinal, tanto mas trabaja á los sus prójimos á se á Dios ayuntar, et por aquesto deja muchas veces la contemplacion é se acompaña en la predicacion, et despues tanto mas ardiente se retorna á la contemplacion, cuanto mas fructuosamente se tardó en la virtuosa operacion; é dende gustado el dulzor de la contemplacion, retorna alegremente, commo lo hobo por costumbre, á la doctrina de los prójimos é á la buena edificacion.» Fasta aquí fabla sant Bernaldo. Item, mayor mérito é mas delectable espera mayor gualardon; é pues que muchas veces acaesce que el homme mas meresce por las obras de la vida activa que non de la contemplativa, por ende muchas veces el homme debe dejar la contemplacion é débese ocupar en obras corporales de misericordia é en la predicacion; et ciertamente, lo que á Jesucristo es mas placentero, debe ser mayor consolacion al homme justo é bueno. Onde nuestro Señor trabajó por la salvacion del homme, é nos debemos de trabajar. Et segund que dice sant Tomás de Aquino: «Perfecta caridat es que el homme deje la vida contemplativa é se ocupe en la activa por salvacion de los prójimos, porque cuanto el bien es mas comun, tanto es mas mejor.

SÍGUESE EL TRECENO LIBRO EL CUAL CONTIENE REMEDIOS É CONSOLACIONES CONTRA LAS TRIBULACIONES É TRISTEZAS QUE LOS HOMMES HAN POR RAZON DE LAS VIRTUDES É VICIOS; É CONTIENE CINCO CAPÍTULOS (1).

Primeramente considera las condiciones de la virtud, é fallarás que non debes haber tristeza de non tener contigo las virtudes; et non es maravilla, ca ansí commo seria consolacion á alguno, si hobiese perdido mucho oro é le diesen é demostrasen tal via que lo podiese fallar; et el mensajero que tal embajada le trajiese, mucho le consolaria de la tristeza que habia habido del tesoro perdido: ansí es ciertamente del homme que perdió las virtudes, ca muy cercano es á ellas, é haberá consolacion, si bien conosce las condiciones de la virtud, de las cuales condiciones fabla Séneca deciendo: «La virtud non se deniega á ninguno, á todos se demuestra, á todos convida é á todos rescibe; non escoge al señor mas que al vasallo, nin al rico mas que al pobre, ca del homme desnudo es contento.» Por ende tú, homme, que te dueles de haber perdido las virtudes, otea é considera diligentemente que, ó tú amas las virtudes que en tí son, ó las que están en los otros. Si amas las virtudes que en tí están, ¿cómmo te crees non las haber? Empero si amas las virtudes que crees que están en los otros, ya tú declaras que tienes las virtudes. Onde dice Séneca: «Aquel homme creas ser é abundar en muchas virtudes que ama las agenas.»

Empero si tú voluntariamente lo sufrieses, podrias vevir en muchos trabajos por alcanzar las virtudes, é dende se te seguiria grand provecho; ca habidas las virtudes, son así commo pinturas muy fermosas de la ánima, por cuanto el ánima virtuosa, de Dios es pintada. Item, por las virtudes haberás melecina del ánima, la cual es de los pecados llagada. Onde dice sant Gregorio: «¿Qué cosa es pecado sinon llaga del ánima? E ¿qué cosa es virtud sinon melecina?» Por la virtud haberás seguranza de los peligros. Onde dice el Señor queriendo despues de la su pasion enviar á sus discípulos á muchos peligros, dijo primeramente á ellos: «Asentadvos en la cibdat fasta que seades vestidos de la virtud del Alto.» Item, por la virtud haberás regla derecha en tu corazon. Onde dice sant Agostin: «La virtud es igualdat de la vida acordante á la razon de cada parte.» Et Séneca dijo: «La virtud face al corazon vencedor de las prosperidades é adversidades, por cuanto non se somete á alguna fortuna, al cual corazon fuerza non quebranta nin cosas de fortuna pueden ensoberbecer nin abajar.» Item, por la virtud haberás honor é honestad. Onde dice sant Isidro: «Aquel homme es dicho honesto, el que non tiene torpedat alguna. Et ¿qué cosa es honestad sinon honor perpétuo é estado de honor?» Item, por la virtud haberás compañia muy noble. Onde dice Séneca: «Non es compañia mas noble nin mas fuerte que la de los que son ayuntados en amistanza é semejables en las nobles costumbres.» Item, por la virtud haberás poderío real é corazon bien ordenado. Onde ansí commo el regno es bienaventurado cuando son en él derechos consejos, é derecho rey, é derechos vasallos, ansi el regnado del ánima es bien ordenado cuando son en él derechos consejos: et cuando la razon bien aconseja, la voluntad derechamente manda, é las potencias corporales obedescen á la voluntad; et aquesta buena ordenanza face la virtud en el ánima, ca la virtud alumbra á la razon é ensalza á la voluntad de la servidumbre de los pecados al señorío eternal.

Item, non debes desesperar de las tentaciones de la carne é de la inclinacion de los pecados para pecar é para mal, mas habe consolacion, ca tales defectos bien pueden haber remedio; ca commo dicen los filósofos, por arte natural pueden los pecados ligeramente ser vencidos, conviene á saber, por parte de buena costumbre. Et aun regla en el derecho es, que toda cosa por cualesquier causas es nacida, por ellas mesmas es destroida; pues que el pecado nasce, por la costumbre sea destroido. E por ende non es maravilla si el pecado sea destroido por contraria costumbre, ó sea por contraria costumbre vencido, conviene á saber, por arte de bien vevir. Et en aquesta manera la virtud es cobrada. Onde dice sant Agostin: «Es aun arte de bien vevir, la cual, habida, luego es con ella habida otra arte contra las reliquias de los pecados, é contra las malas inclinaciones de la carne.» Et ansí paresce que los pecados é las inclinaciones dellos son destroidos é vencidos ligeramente por arte de bien vevir; é dado que non sean vencidos ligeramente, empero por cuanto tal victoria te acarrea á tí muy grand bien, bien debes de trabajar muy mucho por destroir los pecados é por los vencer; ca de tal victoria ciertamente tú haberás gualardon é grand corona, et esta vitoria puede ser habida bien viviendo de dia en dia, fasta que subas al glorioso estado de la perfecion, ansí commo el que sube por escalera de grado en grado. Onde sant Agostin dice en el sermon de la Ascension del señor: «Subamos commo podemos é sigamos á nuestro Señor de cuerpo é de corazon, et fagamos escalera de nuestros pecados de dia en dia, follándolos, é ansí las virtudes serán dentro de nos.»

Item, non quieras haber turbacion de la aflicion que padesces por non poder haber la vitoria contra las tentaciones del enemigo; ca ciertamente si sant Paulo el

(1) Nuestros lectores habrán observado en este y los anteriores libros que no hay el número de capítulos que se expresan, ora se le olvidase al copiante el poner los epígrafes, ó por otras causas que no alcanzamos. Así, por ejemplo, este libro tiene *siete* párrafos ó divisiones de materia en lugar de los *cinco* capítulos que aquí se le señalan.

de la carne á él dado non sintiera, corona tan ..a de la vitoria non hobiera. Et ansi, si tú non ..eses la ira, la cual es causa á ti de aborrescer los pecados, non haberias corona de la vitoria contra ellos. Onde dice sant Ambrosio: «Muy noble cosa es templar la ira con buen consejo, mas non es cosa de menor virtud refrenar la ira de corazon é nunca ser irado; ca refrenar la ira es de grand fuerza, é non ser irado es cosa ligera.» Et dijo Casiodoro: «Mas fuerte es el que vence la ira del corazon, que non el que gana la cibdat.» Et aun piensa que la ira es nescesaria por muchas causas, especialmente si sea habida con razon. Onde dice sant Crisóstomo: «Si la ira non fuese, la doctrina non aprovecharia, nin las leyes serian estables, nin los pecados refrenados.» Et por ende el que non toma ira con razon peca, é la paciencia sin razon siembra los pecados, acarrea negligencia é cobdicia á pecar, non solamente á los malos, mas aun á los buenos; ca el que con razon toma ira contra su prójimo, non la toma contra el prójimo, mas contra el pecado del prójimo. Et dice aun santo Tomás de Aquino, que la ira algunas veces es voluntad de vencer algund pecado, é ansí propiamente non es pecado nin está en la potencia iracible, mas está en la voluntad. Et ansí la ira está en Dios, é en los ángeles, é en los santos, é fué en Jesucristo; en otra manera es dicha non propiamente ira un movimiento que está en la potencia iracible, la cual es dicha pasion; et es cuando el apetito sensitivo quiere vencer alguna cosa que es contraria á la cosa que él quiere ó ama, é esto se face con derecha razon; estonce aquella ira es dicha celo, é fué en el nuestro señor é salvador Jesucristo. Et dice aun que la ira non es contraria á la mansedumbre, ca á las de veces el que es manso es airado. Et dice aun el Filósofo: «Tomar ira cuando conviene, al sábio pertenesce.»

De conciencia.

Item, sepas que acaescen algunas de veces errores á la conciencia, et esto es en dos maneras: la una por la conciencia ser mucho ancha, é la otra por ser muy estrecha; é en estas dos maneras desviamos del medio de la virtud, é erramos en la via de las buenas costumbres. Et en la primera manera, yerran los hombres llenos de pecados, los cuales facen mucho ancha la carrera de las buenas costumbres que lleva á la perdicion. Et en la segunda manera, yerran mucho los que nuevamente son convertidos á Dios, los que son espirituales varones, é todos los hommes devotos é temerosos eso mesmo; los cuales son semejables á los hombres que han de andar por una puente muy ancha, la cual un nigromántico puede facer que aparezca muy angosta, ansi commo un filo ó una caña. Et ansí moralmente face el nigromántico, que es el diablo; que commo la via de Dios sea ancha para los justos, el diablo la face parescer tan angosta, por temor que non osen los hommes andar por ella. Et todas las obras facen con temor, ansi commo Job decia: «Todas las mis obras facia con temor; ca ya temia.» Mas fablando de la primera conciencia, la cual es dicha errónea é con error, por cuanto es mucho ancha, la cual es curada con contricion, confesion é satisfacion, en este lugar non se tratará della; mas de la segunda, la cual es mucho estrecha, que si por ventura se turba, podrias haber remedio de consolacion en esta manera, que acates á la vida de los hommes perfectos, la cual debe de ser regla é enxemplo de vevir para los otros, é en las dudas que tú tienes recorre á ellos; et commo los vieres facer, si buenos é muchos son, non hayas temor de remediar á ellos; mas por ventura dirás que los tales varones, aunque tengan buena conciencia, si tienen ciencia non tienen buena conciencia, é non farian aquellas cosas, en las que tú dubdas é temerias de facer. A esto te respondo, que en tanto que el homme non es cierto si tiene ciencia ó conciencia, empero de presumir es que tales hommes, puesque viven, que tienen ciencia é buena conciencia. Et non es de creer que ellos ficiesen aquellas cosas que tú temes de facer si non fuesen de facer, et por escusar de tí tales casos, asaz es satisfecho á ti facer commo ellos facen. Et para mientes aun que dice un derecho de los cánones, que non tan solamente en injuriar mas en toda cosa que facemos deligentemente es la tempranza de guardar; é si por asechanzas del diablo caemos en tal lazo, que non podemos escapar dende sin pecado. Onde dice sant Gregorio: «Para destroir el arte del enemigo, cuando el corazon en algunos pecados pequeños es costreñido, siempre escoja los mas menores.» Ca el que se vee cercado de algund muro alto, siempre escoje la parte mas baja dél, por la cual pueda saltar é escapar; et ansí commo sommos costreñidos en cosas dubdosas provechosamente, en pecados pequeños caemos, porque en los grandes sin despensacion non pequemos. Et ansí veemos que desta perplexidad es asuelto, esto es, el hombre de la angustia es escapado, cuando de los pecados pequeños á las muy grandes virtudes da un salto. Onde dice Raimundo en la *Suma*: «Ciertamente acatada la perplejidat ó angustia non ha lugar. Et non puede ser alguno perplejo ó ensangustiado entre dos pecados para que por nescesidat forzada haya de facer alguno dellos, pues que conosce la verdat que son malos.» Onde dice una glosa: «Cuando quier que es fecho algund pequeño pecado, porque otro mayor sea escusado ó evitado, muchas veces el menor pecado non es llamado pecado, mas entiéndese por respecto del mayor pecado, ó segund el pensamiento de alguno, aunque en sí sea pecado.» Empero en algun caso es permitido el menor pecado porque el mayor sea evitado, en tanto que non se faga con mala voluntad, et el error de la conciencia sea quitado, que quiere decir que non niegue de haber pecado; é para mientes aun que en el temor de la conciencia en muchas maneras acaesce error; primeramente, por ignorancia, cuando non sabe el homme qué debe de escoger ó qué debe desechar: por negligencia, cuando alguno menosprecia de escodriñar la conciencia é non sabe alguna cosa dubdosa, é juzga é menosprecia de lo preguntar: lo tercero, por soberbia, cuando alguno non homilla su entendimiento ó non quiere creer á los mas sábios é mejores que non él: lo cuarto, por querer ser visto singular, cuando alguno, seguiendo su propio corazon, non se conforma con los otros nin sigue las comunes vias de los doctores, mas á su afec-

cion ó amor desordenado, el cual muchas veces inclina á la conciencia á lo que él quiere é cobdicia, é ansí la face muchas veces de la derecha verdad desviar: lo quinto, por la poquedad del corazon, cuando el homme teme las cosas que non debe de temer, segund el derecho juicio de la razon: lo sexto, por la perplejidat ó angustia, cuando el homme se vee entre dos pecados puesto é le paresce que sea imposible el uno dellos escapar: lo séptimo, por humildat, cuando el error procede de pura voluntad. Onde dijo sant Gregorio: «A las santas ánimas pertenesce conoscer culpa onde culpa non es.» Pues que ansí es, debe el confesor ó el consejero ser paciente é haber compasion á la enfermedat de la conciencia errada por la pasion ó error, et él con toda caridat le debe aconsejar é con toda discrecion debe tales atamientos desatar. Et aun para mientes que la conciencia errada ó la que tiene error, que es dicha erródea, tiene mucho de loanza; porque en ella non hay casi culpa alguna, mas solamente error en el su entendimiento ó aprehension; empero está mucha derramada esta tal conciencia del temor ó amor de Dios. Onde non son de escarnescer los que tal enfermedad tienen, mas son de loar mayormente; á los cuales tanto aqueja la caridat ó él temor filial que por todo el mundo escientemente non querrian ofender á Dios por algund pecado mortal, aunque el temor muy grande de ofender á Dios é la dubda de las cosas que han de facer en tanto turbe á algunos, que mas aina escogieran padescer lepra ó otra grave enfermedat. Et por aquesto son piadosamente de trabtar, é deben á tales atribulados haber consolacion, porque de Dios pueden haber curacion. Onde grandes varones é muy perfectos padescieron esta enfermedat de la conciencia errónea escrupulosa, que es temer pecado onde non hay pecado, é fueron curados por la misericordia de Dios.

SÍGUESE EL CATORCENO LIBRO QUE CONTIENE REMEDIOS É CONSOLACIONES CONTRA LAS TURBACIONES É TRISTEZAS QUE LOS HOMMES HAN POR CAUSA DE LA ENTENCION É DESPUSICION DEL ÁNIMA; É CONTIENE SIETE CAPÍTULOS.

Primeramente, non te quieras turbar de la pusillanimidat, que quiere decir pequeñez, flaqueza, ó temor de corazon, porque mala es; guarda á ti de otra cosa peor, conviene á saber, de la presuncion; la cual face á homme caer en muchos males, é non es maravilla; ca en los presuntosos regna é reluce la soberbia, la cual, segund dice la Escritura, es aborrescible á Dios é á los hommes. Empero aunque la pusillanimidat non sea virtud es cercana á la virtud de la humildat, et los presuntosos mucho son duros, é quejosos, é usados é parleros; mas los pusillánimes é temerosos de corazon, suelen ser, por la mayor parte, de buena conversacion é de buena fabla; é ansi como los presuntosos dan siempre turbaciones, é descuerdan con todos, así los pusilánimes se han pacientemente, nin suelen pecar en mucho fablar, considerando en su corazon lo que dice Santiago: «El que non peca por la lengua, aquesto es perfeto varon.» Et todo lo sobredicho demuestra la experiencia; ca por el sobrepujamiento de la malicia de aquesta presuncion muy mala, eres criado; mas el temor del corazon, aunque en si sea malo, empero mas bienes face que males; ca muchos males son evitados por el temor del corazon, los cuales fueron fechos por la soberbiosa presuncion. Por ende dijo Salomon: «Bienaventurado es el homme que siempre es temeroso, ca el que es duro de corazon, ansí commo el presuntoso, caerá en mal.» Et por ende non es maravilla si un temeroso de corazon va al infierno, que vayan mil presuntosos. Onde dice Séneca: «Non seas temeroso ante de tiempo, ca si tú temes algunos males, ansí commo presentes, los cuales por ventura nunca te vernán, pues por razon los temes en tu corazon, como algunas veces hobiste pensado de ser degollado, é agora por temor te sometes al verdugo.»

Item, consuélate aun de la guerra é contradicion que algunos suelen facer á otros, contra la cual guerra, ó fuerza, tres cosas pueden valer, conviene á saber: temer á Dios, amar á Dios é esperar en Dios del temor. Dice el Eclesiástico: «Al temiente á Dios non le vendrán males en la pelea; Dios le guardará é le defenderá de los males del amor.» Dice san Pedro: «¿Quién es el que vos puede empescer, si fuéredes buenos amadores de Dios, é hubierdes en él esperanza?» Dice el Salmista: «Señor, yo en ti esperé: nunca seré vencido.» E de santa Susana se lee que era su corazon habiente confianza en Dios, é ansi fué librada de la muerte, á la cual fué condepnada. Et por ende acata con el temor, é amor, é esperanza, é serás librado de toda fuerza sin dubda, é teme á Dios mas que á los hommes, el cual tiene poder sobre tu cuerpo é sobre tu ánima. Et si le amas guarda sus mandamientos; et si esperas en él obra virtuosamente. Onde dice san Gregorio: «A Dios temer, es la su voluntad facer.» Et el Eclesiástico dice: «El que teme á Dios non menosprecia su mandado.»

Habe aun consolacion si temes robadores; ca tienes aun remedio contra ellos, é darte-he dos buenos remedios cuando temieres de ser robado: el uno es, que digas devotamente las horas de la cruz; el otro es que digas devotamente la misa de santa María, *Salve sante parens*, é con el Evangelio de *In principio erat Verbum*. Et aun darte-he otro remedio: que cuando vieres á los ladrones venir á ti, que digas tres veces: Dios mio, Dios mio escápame de la mano de mis enemigos, é librame por el nombre santo tuyo de aquellos que vienen contra mí. Dios, mi ayuda é librador

mio, en esto conoscí que tú me quesiste; ca non se gozará mi enemigo sobre mí. Aquesta sobredicha oracion hobo un religioso en revelacion, et contóme muchas veces cómmo fuera librado de poder de los ladrones.

Otrosí, non quieras temer los temores del enemigo, porque non empesce cuanto puede, ca de Dios es refrenado. Onde dice sant Agostin: «El diablo quiere empescer, mas non puede; ca el su poder está so el poder de Dios; ca si empesciese cuanto quisiese, non quedaria justo en la tierra.» Et commo dice sant Ambrosio: «Si alguno non viviese commo puerco, nunca el diablo haberia en él poder, et si lo hobiese, non seria para lo condepnar; é por ende mas debes de temer la ofensa de Dios que la potencia del diablo.» Onde dice sant Bernaldo: «A los diablos pertenesce tentar, mas á nosotros resestir, é cuantas veces resestimos tantas los vencemos; é á los ángeles alegramos, é á Dios glorificamos que nos despierta para que peleemos, et nos da ayuda para que venzamos, é esfuerzo para que non desfallezcamos.» Onde dice Vincencio en el *Especulo* que dijo un santo homme á los diablos que moraban en los ídolos: «¿Por qué estades en aquestos ídolos?» Et ellos respondieron: «Adonde Jesucristo non es nombrado, nin la señal de la cruz es puesta, ende es la nuestra morada.» Et san Anton dijo: «Si vos signáredes con la señal de la cruz, todos los espíritus malos fuirán de vos.» Et eso mesmo, non debedes de temer los fechizos é maleficios del diablo, segund que los malos hommes temen por cuanto dan fe á ellos. Et por los pecados han lugar en ellos las artes é maleficios de los diablos, é por Dios que lo permite. Onde dice sant Agostin: «Poderío es dado de Dios á los malos espíritus para engañar á los malos hommes que menosprecian la verdat é creen en la mentira.» Onde contra aquellos maleficios vale mucho aqueste verso que dice: *Illumina oculos meos*, commo se cuenta en un enxemplo que un demonio dijo á un abad, que este verso sobredicho era muy virtuoso para contra los demonios.

Otrosí, non te turbes del temor de la muerte, la cual non debes de temer, segun dijo Caton: «Non temas la muerte que es fin postrimero de la vida, ca el que la temió deste mundo non gozó.» Et sant Ambrosio dijo: «La muerte á todos acaba é non deja á ninguno.» Et esto non es por culpa de la muerte, mas es de nuestra enfermedad; ca estamos atados con los deleites deste mundo, é por ende aquesta muerte amemos. Et sant Agostin dijo: «El que desea de morir é vevir con Jesucristo, este vive pacientemente, é muere gozosamente, et non es cosa que así retraya del pecado como el pensamiento de la muerte.» Et por ende dijo san Gerónimo: «Acuérdate de la muerte é non pecarás; ca el que piensa que ha de morir, menosprecia de vevir. Et aun el menosprecio de aquesta vida presente face al homme seguro é vevir en reposo, é el temor face al homme turbado é cuitado. Onde dice Séneca: «Pequeña cosa es la vida del homme, mas grand cosa es el menosprecio della, et el que lo menospreciare non temerá las ondas de la mar, nin los rayos del cielo.» ¿Et qué se me da á mí si yo muera muerte cruel, commo la muerte sea en sí pequeña cosa? Empero si temes morir muerte supitánea, por rayo ó por otra ocasion, di el Evangelio, *In principio erat Verbum*, é tráelo contigo, é dí la *Salve Regina*, é non hayas miedo. Onde cuenta Cesáreo de un sacerdote que deciendo la *Salve Regina* devotamente, le aparesció la Virgen Santa María, é le dijo: «Por aquesa oracion que tú dices con devocion, serás librado de rayos ó tempestades, é de otra ocasion; empero para perder el temor de todos los peligros de la muerte debes estar confesado é apercebido, é estonce non haberás temor; ca escripto es: «Si el justo sea muerto súpitamente, la su ánima será en refrigerio.» Et si estonces non te puedes confesar, duélete de tus pecados, é podrás bien acabar.

Por ende si quieres que la duda de la tu salvacion non te turbe, espera en Dios, é faz buenas obras, é haberás la entrada en el regno del Señor; et si buenas obras fecieres á honor de Dios, é en ellas perseverares, serás salvo; ca así commo el águila non puede volar á lo alto sin alas, non tú puedes volar á lo alto sin buenas obras. Et por aquesto dijo David: «Quién dará á mí péndolas así commo á la paloma, é volaré al cielo é folgaré.» Et para mientes que la predistinacion ansí está de Dios ordenada, que los hombres por buenas obras la merezcan de haber, et trabajando mucho en aqueste mundo pueden á Dios el regno demandar, el cual eternalmente ordenó de gelo dar. Et ansí dice sant Agostin en una homelía: «Si Dios al su regno non te trae, ruégale que te traya; que ansí commo tú demuestras el manjar á la tu ánima é la traes á ti, ansí Dios te muestra la su gloria é te trae para sí; empero Dios non te quiere facer salvo.» Onde commo sant Bernaldo una vez fuese arrebatado ante el trono de Dios, é el diablo allegase muchas cosas contra él, respondió sant Bernaldo: «Por dos razones el regno de los cielos es debido á Jesucristo mi Señor; conviene á saber, por heredat del Padre et por merescimiento de la su pasion.» Et estonce el enemigo se partió confundido.

SÍGUESE EL QUINCENO LIBRO QUE CONTIENE REMEDIOS E CONSOLACIONES CONTRA LAS TURBACIONES É TRISTEZAS QUE LOS HOMMES HAN POR RAZON DE INDISPUSICION DE LOS CUERPOS; ET CONTIENE SIETE CAPÍTULOS.

Finalmente, non hayas temor nin desesperacion de los muchos pecados que cometiste; ca puedes tornar al estado primero en que tú estabas de aquel que caiste. Onde dice sant Gregorio: «Muchas veces los muchos pecados son causa de la virtud.» Et sant Paulo dijo: «Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia; et non es cosa al pecador con que mas aína venga á salvacion, commo acordarse de los sus pecados para dolerse dellos, mas non para deleitarse en ellos.» Onde dijo sant Agostin: «Los males pasados non empecen si al homme non aplacen.» Et Beda dice: «Muchos vevieron negligentemente, é súbitamente erraron é en muchos pecados cayeron, é despues de la caida, levantados fueron; porque con mayor deligencia á Dios servieron; é los que en la inocencia perezosos é negligentes fueron, despues de la caida diligentes é prudentes fueron, é mucho mejor velaron é se guardaron.

Hombre, ¿por qué tienes tanto cuidado del tu cuerpo? ¿Non sabes que el que da vicios á su siervo, despues lo falla rebelde? Ciertamente el ánima es señora á la imágen de Dios criada, é del muy alto Rey fija, é el cuerpo es siervo é cativo. Et por ende el ánima non debe á su siervo dar muchos deleites, nin lo debe en tal manera enriquecer que ella quede desnuda é ante Dios confusa; é por ende gócese el ánima si privó al cuerpo de los sus bienes, é en sí acresciente virtudes. Et nota cuán mezquina es la carne que el espíritu alanza del paraíso de las virtudes, consentiendo á la tentacion mortal del enemigo. Esto mostraba la señora de Josep, que moraba en Egipto, que quiso traer á Josep á su mal consentimiento; mas debémosla dejar el manto de la conversacion carnal, é de todo en todo la desamparar. Esta, otrosí, es aquella mala mujer, de que dice san Juan en el *Libro de las Revelaciones*, á los diez y siete capítulos, la cual se asienta encima de muchas aguas, é con ella los reyes de la tierra pecaron, é todos los hommes de la tierra bebieron del vino del su fedor. Esta carne nuestra es el cálice lleno de la carnal delectacion; et esta carne es aquella Tamar compuesta que engañó á su suegro en la carrera. Esta es aquella fija del príncipe Madian, que, compuesta, engañó á los fijos de Israel. Esta es aquella mujer parlera, vagamunda, de poco asosiego, compuesta para engañar las ánimas, la cual vido Salomon desde la su finiestra. Esta es aquella Dallila, mujer de Sanson, que trasquiló á su marido los cabellos; esto es, al espíritu de las virtudes, é fué ciego, é escarnecido é muerto. Esta es, conviene á saber, la carne nuestra, mas cruel que el leon, que mata los hommes en la carrera. Esta es aquel pez, que levaba á Tobías por el pié. Esta es aquella reina Bastique, que complaciendo á sí menosprecia á Dios. Item, esta es aquella Atalía cruel, que mata á los fijos todos del Rey, esto es á los buenos pensamientos de Dios. Item, esta es aquella doncella saltadera, que fizo cortar la cabeza á san Juan Bautista: esto es, la gracia que tenemos. Esta es la servienta portera, que fizo negar á san Pedro al su Señor é á nosotros cuando pecamos; empero debemos de saber que por la mayor parte que la mucha lujuria se sigue del mucho comer. Onde dice Séneca: «Otorgo, dice, que debemos guardar nuestro cuerpo, mas non lo debemos servir; ca el que sirviere al cuerpo á muchos señores ha de servir, por cuanto todas las cosas que face al cuerpo las refiere.» É por ende aquel es dicho vil, el cual mucho ama á su cuerpo; ca el grand amor de su cuerpo somete á muchos cuidados, é á muchos trabajos, é á muchos tormentos, é á muchos deshonores. Et por ende curemos del cuerpo, non así commo del Señor, mas ansí commo de aquel sin el cual non podemos vevir; ca el falcon, cuando quier que es mucho grueso, non quiere venir á su señor, nin el cuerpo, cuando es mucho vicioso, non se quiere humillar al espíritu, é así son semejables el uno al otro. Ansí commo se lee de Agar, que cuando se vido preñada menospreció á su señora, ansí la carne, cuando es viciosa, menosprecia el ánima. Nota del carnero grueso que mató su señor, que se dormia acerca del fuego. Onde dice sant Paulo: «Si segund la carne viviéredes, así morredes. Nin te debes entristecer si eres feo en todo el cuerpo ó en cualquier parte dél, pues que segund la virtud eres fermoso ante Dios.» Onde dice Séneca: «El entendimiento muy sotil é muy bueno, puede estar muy escondido de yuso de cualquier cuero, ora sea blanco, ora sea negro; et puede el entendimiento fermoso é sotil estar en cualquier cuerpo feo é vil; non es entendimiento que se pueda afear con la fealdat corporal, mas por la fermosura del entendimiento es fecho fermoso el cuerpo.» Fasta aquí fabla Séneca, é tan solamente por la fealdad del cuerpo non es afeado el entendimiento, mas aun es fecho mas fermoso. Onde dice Séneca: «Toda cosa que non tiene fermosura, si ha en sí virtud, la virtud la cobra.» Et Tulio dice: «Ansí commo la sanidat es fermosura del cuerpo, ansí la virtud es fermosura del ánima.» Et por ende aquel que por la fealdat del cuerpo se abaja é se reputa ser pequeño, este fermoso é gracioso de virtudes es conocido. Et non te maravilles; ca la homildat del homme feo es conoscido ansí commo piedra preciosa, que aunque es pequeña del cuerpo, es de grand virtud é fermosura, é es guarda para comprar el regno de los cielos. Et dada la fealdad non te abaje, empero non te fará tan soberbio, é aun esto será provechoso á tí que la soberbia sea menguada en tí.

Non te debes quejar si por ventura eres tuerto ó ciego; porque la carencia de la vista obra á las de veces mas vivos pensamientos, crescientes de dia en dia en alto por divinales contemplaciones, las cuales non han embargo por los ojos corporales, é por aquestos tales pensamientos suben á Dios. Et ansí commo se lee en el *Decreto*: «Aquel es dicho ciego, que non conosce la luz de la divinal contemplacion.» Et ansí commo el ballestero cierra el un ojo porque el otro ojo adrezando envie mas ciertamente la saeta al señuelo, bien ansí el homme cuanto menos vee con los ojos del cuerpo, tanto mas vee con los ojos del ánima. Et por ende non es de doler de la perdicion de los ojos corporales, que retraen al ánima de las contemplaciones divinales, cuando la ocupan en las cosas mundanales cobdiciando loque non conviene. Et por aquesto dijo bien sant Gregorio: «Non conviene otear lo que non conviene cobdiciar.» Item, los ojos carnales retraen el ánima del amor de Dios por la delectacion que tienen en las cosas mundanales. Onde dice sant Gregorio: «Tanto es cada uno del amor de Dios apartado, cuanto mas es al mundo con delectacion ayuntado.» Et aun dice Séneca, que la ceguedat es parte de la inocencia, é non es maravilla, porque la ceguedat es non ver, é non ver es envidia non haber, é non haber envidia es grande parte de inocencia. Item, la ceguedat face que non veamos cosas lujuriosas, mas que vivamos castamente. Item, la ceguedat cierra el camino á la avaricia é á la mala vista de los ojos, é á otros muchos pecados. Onde dice Séneca: «Si los ojos perdiste, á cuántas cobdicias son has quitado la carrera; ca los ojos son encendimiento é guiadores de pecados.»

Item, non te debes de turbar si por ventura eres sordo, ca es quitada la ocasion de tí en oir muchas palabras vanas é malas empecibles á tí. Et ansí commo el ciego non tiene ocasion de ver cosas malas nin el sordo de oirlas, ansí el cuerpo está enfermo, é el ánima está sana é esforzada. Item, por ser sordo oirás mejor por los oidos del ánima las palabras que Dios dentro en tí fabla, segund dijo David: «Oiré lo que en mí fabla el mi Señor.» Onde nuestro Señor dijo: «Los sordos oyen é los ciegos ven, lo cual se puede entender espiritualmente, que los que son sordos del cuerpo, oyen por las orejas del ánima.» Et por ende es defendido á los religiosos que non fablen en ciertos tiempos nin en ciertos lugares, porque mejor puedan aprender las inspiraciones divinales. Onde dice el ánima devota en el libro de los Cantares: «La mi ánima es derretida cuanto el mi amado; ca la palabra de Dios es ansí que á la ánima que la oye la face derretida, esto es, de la dureza del pecado la face blanda é ennoblecida, ansi commo el fuego derrite á la dura cera.» Et por aquesto dijo el profeta David: «La tu palabra, Señor, es muy mucho encendida.»

Pero si por ventura eres privado de sentir olores non te pese por ello; ca debes menospreciar los olores de las cosas corporales ansí commo fallescederas, é nunca en esperanza de cobrar, et débeste deleitar en el olor de las santas virtudes: cuanto mas menospreciares los olores mundanales, tanto mas sentirás los olores celestiales. Et debes considerar cuanto olor tan maravilloso é suave, que es fallado en las reliquias de los cuerpos de los santos, los cuales cuerpos aun non están en los cielos glorificados, cuanto mas las ánimas de los bienaventurados que están en el cielo glorificados, serán llenas de olores maravillosos de los árboles muy fermosos; esto es, de Dios, é de todos los ángeles, é santos que están en paraíso. Onde dice el ánima devota en el libro de los Cantares: «Tráeme contigo é andarémos en el olor de los tus deleites.»

Item, non te debe pesar si perdiste el uso del fablar; ca cobraste en el ánima otro fablar muy mas dulce é mas suave que non es en la lengua del cuerpo, de la cual dice sant Gerónimo: «Si el homme perdió la lengua del cuerpo, cobró otra mejor que es del ánima, con la cual fabla con Dios é con los ángeles, é con la Vírgen María, é con los santos de paraíso, é con los sus parientes que son pasados deste mundo al cielo, con los cuales espera haber su compañía.» Et non es maravilla si el mundo en el cuerpo é en el ánima puede fablar, ca segund dice el Apóstol puede cantar deciendo é cantando: contrapuntad vuestros corazones al Señor. Et por ende ¿qué cuidado es á tí non poder cantar nin fablar á los hommes mezquinos de aqueste mundo, commo tú puedas bien fablar con Dios é con los ángeles; la cual fabla es de muy grand deleite é consolacion? et sepas que cuánto el hombre mas fabla con Dios, mas deleite rescibirá en la otra vida. E eso mesmo non debes haber pesar si algund miembro tienes gafo ó perdido, ca por ventura perdiste ocasion de pecar é caer en muchos males, si aquel miembro non perdieras; et por ende débeste gozar. Onde dice sant Gerónimo: «Si alguno corta las manos ó los miembros del ladron ó del cosario, provecho le face, ca cesará de los males que facer solía en sí.» Commo dijo nuestro Señor: «Si la tu mano te escandaliza, córtala de ti; ca mejor es que entres al paraíso sin ella, que al infierno con ella.» Item, non debes haber pesar si tienes en el cuerpo ó en alguna parte dél alguna fealdat ó deformidat, por la cual hayas vergüenza de parescer ante la gente; ca esto es grand provecho á tí que te apartes é encierres en la tu casa, é entres en la tu cámara, é cerrada la tu puerta ruegues al tu padre, é te homilles á Dios; que muchas veces acaesce que cuanto el homme es mas fermoso en el cuerpo, es mas feo en el ánima, et cuanto es mas feo en el cuerpo, es mas fermoso en el alma.

Non te pese de la vejez, la cual es ansí muy alegre. Onde dice Séneca: «Muy alegre edat es la vejez, en la cual dulce cosa es desamparar las cobdicias.» Et mucho te debes de gozar en dejar la mocedat, é ser traspasado en verdadero homme; ca ansí commo los frutos non son sabrosos nin dulces sinon cuando son bien maduros, ansí el homme non es fecho perfecto homme sinon cuando es en la vejedat. Et debemos de dar gracias á Dios porque en tal edat somos llegados, porque es muerto el cuerpo con sus pecados, é viva el ánima con las virtudes. Item, mejor es ser mozo segund el ánima, é mozo segund el cuerpo, que non viejo segund el ánima, é mozo segund el cuerpo; et cuanto mas el cuerpo envejece, tanto mas el ánima renovesce. Onde dice Séneca: «Cuenta los años tuyos, é habe-

rás vergüenza de amar en la vejez las cosas que amaste en la mocedat.» Por ende, pues, que envejeces, envejezcan en tí los pecados. Et por aquesto dijo sant Paulo: «Cuando fué mozo fablaba como mozo; conviene á saber, mocedades é burlas; mas cuando fué fecho varon, amengüé las cosas que eran de mozo.» Onde la vejez non es otra cosa sinon sábio entendimiento, é cano, é de tal vejez es dicho que es mucho de honrar, porque en los antigos es la sabidoría, é en el mucho tiempo la prudencia. Et dice Hugo, fablando de la religion del ánima: «Entre las doce abusiones, que quiere decir malas costumbres, peor es aquella que es dicha obstinacion ó dureza del viejo, por cuanto es cercano á la muerte, é non teme la venida de la muerte, é es puesto á la puerta deste mundo, é non acata á la salida de la vida presente, nin la entrada de la otra vida considera; vee á los mensajeros de la muerte, é non los quiere creer. Tres son los mensajeros de la muerte: la caida, la enfermedat, é la vejez; et la caida muestra cosas dubdosas, la enfermedat graves, la vejez presentes. La caida denuncia á la muerte escondida, la enfermedat aparesciente, la vejez presente. De la dubdanza de la muerte debe de nacer temor, de la enfermedad dolor é certedumbre, humildat é aflicion.» Et dice el apóstol sant Pablo: «Non reprehenderás al viejo; ca la vejez es de honrar cuando facen aquellas obras que pertenecen á la vejez; mas cuando el viejo obra segund mozo, mas es de escarnecer que el mozo.» Item, non te maravilles si en aquesta mesma vejez non eres ansí perfecto commo en la mocedat. Onde se lee en las *Colaciones de los Santos Padres*: «Ansí commo todos los hombres mozos non son igualmente fervientes por espíritu, nin enseñados en costumbres nin en doctrinas, ansí todos los viejos non pueden ser fallados en una manera perfectos nin muy probados; ca las riquezas del viejo non son canas de la cabeza, sino enseñanza de la joventud, la cual ha de haber galardon de los trabajos que fizo en la mocedat.» Por lo cual decia sant Crisóstomo: «Da de buena voluntad á Jesucristo los trabajos de tu mocedat, é gozarás con la tu vejez de las riquezas que para siempre han de durar; ca las riquezas ayuntadas en la mocedat, despues mantienen é consuelan al hombre en la vejez.» Pues que ansí es, trabajemos deligentemente, é corramos, é non durmamos, ca la muerte non cesa de correr contra nos. Onde dice Casiodoro: «Non es cosa que ansí empezca á la vejez, é que ansí encorte los dias del homme commo la tristeza, é la enfermedat, é la ira del corazon, é non es cosa tan conveniente á la vejedat commo la alegría.» Et segund dice sant Bernaldo: «La vejez honrable non está en cuento de años, mas en merescimiento de buenas obras; ca veemos á mozos muchos entender mas que los viejos, é en buenas costumbres valer mas que non ellos, é lo que les fallesce en la edat, cúmplenlo las virtudes.» Item, hermano, non te debes querellar de la flaqueza del cuerpo, é de haber perdido la fortaleza; ca si prudente eres, todo es al tu provecho. Onde dice sant Bernaldo: «Siempre en el grand cuerpo é fuerte está el espíritu flaco é tibio, é en el cuerpo flaco é enfermo está el espírito mas fuerte.» Por ende decia sant Paulo: «Cuando yo soy enfermo soy mas fuerte é poderoso.» Et sant Gerónimo dice: «La fortaleza del cuerpo es flaqueza del ánima, é la flaqueza del cuerpo es fortaleza del ánima.» Et aun si Dios te envió la enfermedat non te pese, mas rescibela ansí commo beneficio de Dios é gracia de visitacion. Et gózate de la señal de la salud del ánima, ca por ella te Dios perdonará tus pecados, por cuanto plogo de te vesitar, aquel que por las entrañas de su misericordia nos visitó nasciendo del Alto. Onde se lee en *Libro de los Santos Padres*, que un santo Padre era cada año enfermo, et un año que non hobo enfermedat, lloraba deciendo: «Señor, desamparásteme porque en este año non me visitaste.» Mas si quieres vevir, non uses de muchas viandas; ca non es cosa que así acarree la enfermedat, segun dice Séneca, commo muchas veces usar diversos manjares.

Item, non te turbes de la brevedat de la vida, mas esfuerza de llegar mas buenas obras que dias. Onde dice Séneca: «Mas vale un dia de los hommes sábios, que muy muchos de los nescios.» Et dice mas Séneca: «El sábio siempre piensa qué tal es la su vida, non cuanta es; ca non es bueno vevir.» Et aun dice mas: «Non es de contar cuánto vives mas cómmo vives.» Et por ende midamos la vida, non por dias, mas por obras. Et segund sant Agostin dice: «Non es verdadera vida donde se non vive virtuosamente.» Et dice mas: «La vida del homme es media entre los ángeles é las bestias: si el homme vive segund la carne, es comparado á las bestias; si vive segund el espírito, será comparado á los ángeles.» Onde dice sant Gerónimo: «La vida presente dicha es buena, por cuanto en ella buenas obras son fechas, é los merescimientos son acrescentados; é por ende el corazon tanto siente mas duramente los males desta vida presente, cuanto mas menosprecia de pensar en los bienes de la vida, qué es por venir.» Onde dice Séneca: «La vida non es mala si honesta es.» Nin debes mucho de curar en qué logar fallezcas ó acabes, mas en cualquier lugar que quisieres acabar, trabaja por dejar buena fama.» Et mas dice Séneca: «Fermosa cosa es acabar la vida ante de la muerte, é esperar seguramente del tiempo la otra parte.» Et non aborrezcas la pobredat, ca la tierra desnuda á todos los niños rescibe, é non desees vevir mas rico que naciste. La luenga vida es de desear á los buenos, mas á los malos hommes muy provechoso es aína morir.» Et eso mesmo dice Séneca en los Proverbios: «El homme á la vida es emprestado, mas non para siempre donado.» Et dice Sócrates, el filósofo: «Aquel homme non vive, el cual non piensa sinon vevir.» Pues que ansí es, come é bebe porque bien vivas, mas guárdate que non comas tan solamente porque comas é bebas; ca aquel es dicho mal vevir, el que siempre desea vevir. Item, de la muerte supitánea non te debes de turbar; ca segund escribe Vicencio en el *Speculo historial* (1) al rey de Francia: «La muerte es un juez, al cual son sometidos todos los reyes é emperadores; é aqueste juez, que es la muerte, suele facer tres citacio-

(1) *Vicencio historial* dicen aquí los dos códices, pudiendo por *historial* entenderse «historiador;» pero sospechamos que como en otro lugar, pág. 598, ha de leerse Vicencio en el *Speculo historial*.

nes, segund la forma del derecho. La primera, es la enfermedat; la segunda, la flaqueza; la tercera, es perentoria, la cual se face non por mensajero, mas por sí mesma. Et algunas veces face una por tres, cuando conviene, á saber: el muy alto juez mensajero, enviado por alguna causa, quiere muy aína venir; algunas veces llama á los sus escogidos muy aína porque non hayan ocasion de pecar, é á los malos é pecadores porque pecados á pecados non añadan.» Item, cuando vieres la muerte acercarse non hayas tristeza, ca ella es fin é olvidanza de todas las miserias deaqueste mundo. Onde dice Séneca: «La muerte es remedio de todos los males, é nescio es el tirano que la muerte da por pena.» Onde dice sant Juan Evangelista en el Apocalipsi: «Manda el Espíritu Santo que fuelgue ya de los sus trabajos.» Et por ende non hayas tristeza de la muerte, por la cual imos al señor Dios Criador é salvador nuestro, é á la compañía de la Vírgen santa María et de todos los santos. Onde dice sant Gregorio: «¿Qué es la vida mortal sinon via que por cuantos dias vivimos, por tantos pasos á lugar deseado imos, aunque algunas veces en esta via, por el justo juicio de Dios somos impedidos, turbados ó tardados, é muchas veces atribulados, porque esta vida por la otra non amemos.»

Item, non seas turbado si eres muy tentado é aquejado del espíritu malo, mas llama á Dios que te ayude é á todos los santos, en especial á la vírgen santa Caterina, la cual rogó así á nuestro señor Jesucristo, ante que padesciese: «¡Oh buen Jesus, oye su peticion de aquel que en mí hobiere devocion!» É oyó una voz del cielo que dijo: «Catalina, ansí lo prometo.» Item, llamarás estonce é por siempre á la Vírgen santa María, que es madre de Dios, é abogada de los pecadores. Et por ende, fijo muy amado, si eres turbado de la muchedumbre de los pecados grandes é feos que feciste, é si eres confesado de la grand fealdat de la conciencia tuya, et si has temor del dia del juicio, en manera alguna non desesperes, mas llama á la Vírgen santa María, é piensa en ella, é non se parta del tu corazon nin de la tu boca; ca pensando en ella non errarás é rogando á ella non desesperarás; si ella te alumbra non desviarás; si ella te tiene non caerás; si ella te guía derechamente irás á aquella bienaventuranza que está guardada á los bienaventurados del comienzo del mundo, é escondida á los reprobados. Onde dice sant Gerónimo: «Si quieres haber paz con Jesucristo, alimpia tu corazon de todo pensamiento de malicia é pecado; ca aquel perlado celestial, non rescebiria sinon á los justos, é santos, é simples, é inocentes, é puros, la cual morada celestial otorgue á nos Jesucristo, Fijo de Dios, bendito, leal é glorioso, por merescimiento de la pasion, é por intercesion de la su bendita Madre, por infinitos siglos de los siglos. Amen.»

FIN DEL LIBRO DE LAS CONSOLACIONES DE LA VIDA HUMANA.

GLOSARIO

DE VOCES ANTICUADAS ó CUYA SIGNIFICACION HA VARIADO.

Abarrir, destruir, asolar. 24.
Abderramia, especie de ave acuática. 251.
Abiltar, tratar á uno de vil, considerarle tal, despreciar, ultrajar, afrentar. 11.
Ablandecer, ablandar, enblandecer. 48.
Abnue, chacal ó lobo cerval: es palabra compuesta de *ebn* y *awe*, que en arábigo significa lo mismo. 7.
Abondar, bastar, ser suficiente. 226, 291.
Aborrencia, aborrecimiento, odio. 34.
Absolucion, resolucion; *absolver* una cuestion es resolverla. 527.
Abusion, mala costumbre, falta contra lo usado ó establecido. 600.
Acabamiento, fin, término. 212.
Acaçurrado, *a*, adj., malo, perverso 133.
Acaer, lo mismo que acaecer. 27, 35.
Acordado, *a*, part. pas. de *acordar*, poner acordes, concordar. 159.
Acostado, el que recibe acostamiento ó sueldo de un señor. 59.
Acuciar, activar, meter prisa.
Acucioso, *a*, adj., activo, cuidadoso, diligente. 17.
Acuitar, poner á uno en cuita ó cuidado. 34.
Adaraga, escudo de cuero que usaban los moros españoles, adarga; viene de *darka*, y con el artículo *ad-darka*. 325.
Adestrar, llevar á uno por el diestro, guiándole. 404
Adobar, componer, tratar, ajustar. 142.
Adocido, *a*, part. pas., de *adocir*, lo mismo que llevar, conducir. 225.
Adocir, traer, llevar (*adducere*).
Afacimiento, intimidad, privanza. 28, 315.
Afiar, dar en fianza ó en rehenes. 6.
Afijada, ahijada, prohijada, la que se toma por hija no siéndolo (*adfiliata*). 532.
Afincar, act., apurar á uno, importunarle, apretar, obligar. 240.
Affollar, aflojar, relajar; lat. baj., *affollare*, de *follis*. 245.
Afogarse, ahogarse. 39.
Aforzar, violar, violentar, hacer fuerza. 56.
Agraviar, ser grave, molesto ó pesado. 588.
Aguazal, charco, pantano, lugar donde se recogen aguas. 38.
Aguciar, lo mismo que *acuciar*, i. e. activar. 47.
Agueña, especie de ave. 251.
Aguijada, acometimiento, embestida. 324.
Aguijar, picar, acometer. 325.
Aguzar, poner una cosa aguda ó en punta. 31.
Ahé, adv., á fé (*alahé*, á la fe) hola, ea. 405.
Aheos, heos que, hé aquí que. 557.
Ahina, adv., presto, pronto. 33.
Aina, adv., lo mismo que *ahina*, q. v.
Al, otra cosa, lo contrario: es correlativo de *lo uno* (*aliud*). 15.
Albarhamin, braman ó bramin, sectario de Brahma. 61.
Albarraz, lepra: es voz arábiga de *baras*, con el artículo *al-baras*. 39.
Albo, *a*, blanco. 225.
Alcararan, especie de garza, del árab. *carbán*, y con el artículo *al-carbán*. 78.
Aléjos, adv., léjos: compuesto de la preposicion *á*, y léjos. 557.
Alcta, especie de ave. 251.

Aleve, s. m. alevosía, traicion. 187.
Alfageme, barbero: lo mismo que *Alhageme*, q. v.
Alfaja, alhaja, enser ó mueble de una casa: es voz arábiga de *hácha*, y con el artículo *al-hácha*. 206.
Alfaja, tartera ó cazuela hecha de madera de haya ó de roble: del latin *fagus*. 110.

> De yuso del sobaco va la mejor alfaja,
> Calabaza bermeja mas que pico de graja.
> (*Poesías del Arcipreste de Hita*, pág. 191.

Alfayate, sastre, el que cose ropa: es voz arábiga y viene de *jayyat*, y con el artículo *al-jayyát*. 310.
Alfolla, paños ricos de seda: es voz arábiga de *holla*, y con el artículo *al-holla*. 62.
Alforre, especie de ave de rapiña: *horr* en arab. significa *pichon*. 250.
Algalina, algália, licor oloroso que lleva en el estómago el gato de la India: de *gália*, y con el artículo *al-gália*. 401.
Algara, acometida, incursion: viene del arab. *gára*, con el artículo *al-gára*. 325.
Alhageme, i. q. *Alfageme*: de *fajem*, con el artículo *al-fajem*, barbero, sangrador.
Alhofra, hoya, valle hondo, hondonada: es voz arábiga de *hofra*, y con el artículo *al-hofra*. 261.
Alimosna, limosna. 29.
Aliviado, *a*, lo mismo que liviano ó ligero. 152.
Alma, persona, cuerpo, individuo: mi alma (yo mismo). 29, 30.
Almaiar, paño ó manto de seda: parece voz arábiga. 145.

> Señora, dis, compradme aquestos almajares.
> (*Poesías del Arcipreste de Hita*, pág. 891.)

Almir, pescado que se cria unas veces en agua salada, otras en los rios: parece voz arábiga. 251.
Almosna, limosna, lo mismo que *Alimosna*, q. v.
Aloa, ave que llaman los franceses *alouette*, latin *alauda*. 250.
Altulobi, cuadrúpedo con cuernos. 516.
Alueñe, adv. compuesto de *a* y *lueñe* (*à longe*). 41, 48.
Amarellecer, neut., ponerse pálido ú amarillo. 297, 518.
Amidós, adv., contra voluntad, por fuerza, de mala gana.
Amo, *a*, adj., uno y otro (*ambo*): amos á dos, amos y dos. 427.
Amon, especie de ave pequeña. 251.
Amos, ambos, *amos y dos*, ambos á dos. 241.
Andido, pret. perf. de andar, anduvo, anduviese. 394.
Annafil, trompeta de metal, llamada en arábigo *nafir*, y con el artículo *an-nafir*. 320.
Anphorisma, aforismo. 240.
Anturiado, *a*, adj., antiguo, antaño, tiempo pasado ó anterior, adelantado, añejo, 184.
Anxahar, chacal ó lovo cerval: en arábigo *ax-xahar*. 66.
Apañar, procurar, cuidar. 311.

Aparcero, *a*, adj., compañero, partícipe. 37.
Apartadizo, *a*, el que busca la soledad y se aparta del trato de las gentes. 395.
Apedazado, *a*, despedazado, hecho pedazos. 370.
Apesgar, pesar, lat. baj., *appesicare* de *appensum*. 33, 41.
Apocar, disminuir, acortar, hacer una cosa pequeña ó corta. 15.
Apodar, nombrar, poner nombre ú apodo. 543.
Aponzoñado, *a*, adj., venenoso, emponzoñado. 219.
Aponer, achacar, echar en cara. 30.
Apos, adv., despues (*á post*). 51.
Apostado, *a*, apuesto, aseado, bien vestido. 213.
Apostamiento, la accion de asear, ornar ó componer alguna cosa. 340.
Apostizo, *a*, adj., postizo, supuesto. 218.
Apostura, adorno, compostura, lindeza. 159.
Apremiarse, bajar doblándose, ú obedeciendo á fuerza ó presion extraña. 145.
Aprimir, apremiar, oprimir. 568.
Aprisar, aprender. 28, 155.
Aprivar, Admitir á uno á su privanza (*adprivare*). 32.
Aprovechoso, *a*, adj., útil, provechoso. 395.
Apurado, *a*, adj., puro, purificado. 565.
Apurar, hablar en poridad, con sinceridad. 46.
Arcarran, lo mismo que *Alcararan*. q. v.
Arrehecer, reputar por vil (*rehez*), calificar de tal, despreciar. 118.
Arrepentencia, arrepentimiento. 68.
Arrufarse, arrugar el ceño, poner el rostro severo ú airado, enfadarse, del latin *ruga*. 32.
Artería, arte, engaño, estratagema. 322.
Asencio, ajenjo. 568.
Asesigno, asesino. 313.
Asmamiento, opinion, juicio, consideracion. 13.
Asoros, adv., lo mismo que á la sazon, ó en aquella hora. 14.
Asosegar, aquietar, tranquilizar. 46.
Astriñirse, estrecharse, reducirse, obligarse (*adstringere se*). 528.
Ataut, lo mismo que ataud ó caja mortuoria: viene del arábigo *tábút*, y con el artículo *al-tabut*. 466.
Atendimiento, espera, la accion de aguardar ó esperar. 191.
Atentar, poner atencion. 351.
Aténtico, *a*, adj., auténtico. 441.
Aterrado, part. pas. de *aterrar*, desterrado, echado fuera de la tierra. 48.
Athahorma, especie de águila. 250.
Athalprima, especie de águila. 250.
Atrevencia, atrevimiento, osadía. 59.
Aturar, durar. 37.
Avanco, el ave llamada por otro nombre *Lavanco*, de la familia de los ánades. 250.
Avareza, la condicion del avaro, avaricia. 256, 356.
Averío, haber, hacienda, propiedad. 585.
Avés, adv., apenas compuesto de *a* y *vix*. 247, 274.
Avisamiento, aviso, consejo, amonestacion. 34.

Azemin, jazmin: del árabe *yasmin*. 252.
Azomar, poner una cosa en ajuste. 74.
Azorero, el que cuida de los azores. 40.

Barhamin. (V. *Albarhamin*.)
Barrunte, espia, escucha, hombre que se envia á la descubierta. 320.
Batear, bautizar. 162, 300.
Beguina, mujer hipócrita, beata; en francés *beguine* y *beguente*, 440.
Beguineria, hipocresia, falsedad. 266.
Beodez, borrachera. 28.
Bermejura, color bermejo. 195.
Bimbre, mimbre. 252.
Botica, tienda (*apotheca*). 3.
Blandez, blandura, terneza, delicadeza. 50.
Bocezar, abrir la boca bostezando (*buccecare*). 25, 31.
Braveza, Bravura, valor, valentia. 251.
Brosnedat, aspereza ó violencia de carácter. 170.
Brosnamente, adv., bruscamente, ásperamente. 29, 61.
Budalon, especie de ave de rapiña. 250.
Bufo, acaso lo mismo que *bufalo*, á no ser que sea *buho*, cambiada la *f* en *h*. 544.
Buoho, buho. 250.
Buzeta, cajita ó cofrecillo hecho de madera de boj. 457.

Cabe, adv., cerca, al lado. *Cabello* y *cabella* están por *cabe ello* y *cabe ella*. 513.
Caedizo, la paja, polvo ú cualquier otro cuerpo extraño que se introduce en el ojo y le daña. 42.
Cañavera, caña silvestre. 147.
Carbunculo, carbunclo. 253.
Cardeña, piedra preciosa de color cárdeno. 253.
Carencia, falta, mengua. 587.
Carona, carne, del latin *caro*. Caronal, carnal.
Carpirse. 57, arañarse (*carpere*).
Carta. Papel, pergamino (*charta*). 17.
Cativedat, cautiverio, esclavitud. 590.
Caudon, especie de ave, quizá así llamada por tener la cola larga ó ancha (*cauda*). 250.
Cazurria, maldad, perversidad, hipocresia. 268.
Cazurro, *a*, adj., malo, perverso, vicioso. 133.
Cella, celda; latin *cella*. 451.
Centipea, ciempiés. 249.
Chufar, chancearse, burlarse. 17, 61.
Cizania, cizaña, mala yerba. 161.
Cloaga, cloaca, albañal. 209.
Cobardez, cobardia, poquedad de corazon. 51.
Cobijera, la dueña que cobija ó tiene á un niño en brazos, ama, camarera. 167.
Cocho, *a*, part. pas. de cocer (*coctus*). 585.
Cocodrildo, cocodrilo. 546.
Collarada, paloma torcaz (*torcuata*), por el collar que tiene. 41.
Colorado, *a*, adj. lo que tiene color, apariencia ú forma de otra cosa; *mentiras coloradas*, son mentiras que parecen verdades. 395.
Comasera, yerba venenosa. 57.
Concordemente, adv., de acuerdo, unanimemente. 584.
Condesar, guardar, ahorrar; es voz arábiga, y viene de *caddasa*, acumuló, juntó. 35, 45.
Condrueza, quizá sea error por comblueza ó combleza, que es barragana ó concubina. 111.
Conducho, comida, víveres, provision que se lleva para el viaje (*conductum*). 51.
Conjugable, maridable, propio ú apto para el matrimonio. 206.
Consejeramente, adv., aconsejadamente, á manera de consejo. 28.
Contral, adj., contrario, diverso. 336.
Contrallar, contrariar, contradecir. 28, 350.
Convenio, pret. perf. de convenir. 568.
Convolverse, volverse dentro de, ó sobre si mismo (*convolvere*). 17.
Copada, el ave llamada por otro nombre cogujada. 250.
Coquedriz, fr. *coquetrice*, lat. baj. *cocatriz*: crocodilo, bestia marina. 249.
Cornecha, corneja. 250.
Corporiento, *a*, corpulento. 64.
Corredumbre, parece lo mismo que correria, incursion. 59.
Corteza, especie de ave. 250.
Costanera, ala, costado, cuerno de la hueste. 325.
Costreñido, part. pas. de *costreñir*: obligado, precisado, forzado. 297.
Cras, adv., mañana. 155.
Creo, pret. perf. de creer. 271, 518.
Crestada, el ave que tiene cresta. 556.
Cuadernidat, division en cuatro partes. 100.
Cuedar, cuidar, juzgar, pensar. 28.
Cuello-alba, águila de cuello blanco. 250.
Cugula, cogulla (*cuculla*). 518.
Cuidoso, *a*, el que está en cuita ó afliccion. 31.
Cumplirse, complementarse, llenarse los vacíos ó huecos de una cosa, *complere*. 248, 263.
Curialidat, cortesía, del lat. *curia* (corte). 187.
Curador, el que cura lienzos. 56.

Decoger, tomar, coger, *colligere de*. 78, 161.
Decorar, recitar ó decir de coro, del latin *chorus*. 8.
Delibrar, lo mismo que *deliberar*, resolverse, determinarse. Hállase tambien usado en el sentido de acabar, concluir. 527.
Delibre, adj., emancipado, suelto, independiente, atrevido, osado. 38, 46, 47.
Delitable, adj., el que es capaz de cometer un delito (*delictum*, *delictabilis*.) 185.
Demandar, buscar, procurar, pedir (*demandare*). 518.
Departir, explicar, declarar, conversar con otro. 62.
Deportarse, distraerse, solazarse, recrearse. 61.
Derechudo, *a*, adj., recto, justo; hállase tambien *derechero* y *derechurera*. 238.
Desabor, insipidez, ausencia ó falta de sabor, mal sabor. 156.
Desaborado, adj., desabrido, insípido, de mal sabor. 26, 51.
Descabdelladamente, adv., sin gobierno ni caudillo, á la desbandada. 323.
Descodriñar, escudriñar, investigar, inquirir. 329.
Descoger, lo mismo que *decoger*. q. v.
Descolarse, bajarse el cuello de la camisa, túnica ú otra vestidura. 211.
Desempulgarse, dícese del arco cuando su cuerda se sale de la empulgadera. 43.
Deserpiada, dícese de la vid á que se han arrancado las sérpias. 151.
Desestrañar, extrañar, echar fuera. 581.
Desfiuzado, *a*, part. pas. de *Desfiuzar*, desconfiado, desesperado. 54.
Desfiuzarse, desconfiar, perder la esperanza. 5, 41.
Desgastador, gastador, pródigo, el que gasta sin mesura. 451.
Desgastamiento, la accion de derrochar ó gastar la hacienda sin mesura. 356.
Desi, adv., despues, en seguida; es compuesto de la proposicion *des* (desde) y del adverbio *hi*, desde hí, desde allí. 11.
Desnuyar, desnudar. 340, 420.
Desnuyo, *a*, adj., desnudo (*nudus*). 297, 420.
Desoltarse, desatarse, soltarse. 457.
Desoy, adv., desde hoy. 333.
Despagarse, desagradarse, descontentarse, no pagarse de alguna cosa. 135.
Despender, gastar (*expendere*). 310.
Desterrar, impedir, estorbar; en francés, *deterrer*, salirse de la tierra, expatriarse. 401, 563.
Destornarse, (*se detourner*), volverse, dejar de hacer ó ejecutar alguna cosa. 61.
Desvariado, *a*, adj., diverso, distinto, diferente. 249.
Desvestir, desnudar, despojar. 110.
Desviar, apartarse ó dejar un camino para seguir otro. 594.
Detraicion, detraccion, calumnia (*detrahere*). 575.
Disgerido, *a*, part. pas. de *disgerir*, que es lo mismo que digerir. 584.
Digestir, digerir. 584.
Dolar, acepillar, alisar madera. 21.
Dolescerse, dolerse. 224.
Donario, coleccion ó abundancia de dones, riqueza. 73.
Donde, adv. de *unde*. 48.
Duos, *duas*, dos. 503.

Eguado, *a*, part. pas. de *eguar* (*æquare*), igualado, pareado. 78.
Egualeza, igualdad. 130.
Elegito, *a*, part. pas. de *esleer* ó *esleir*, electo, elegido. 307.
Embaratarse, venir á las manos, mezclarse con el enemigo. 326.
Embriago, *a*, adj., ébrio, beodo, borracho. 458, 505, 551.
Emparejar, igualar, semejar, parearse. 45.
Empeecimiento, estorbo, impedimento. 564.
Empescedero, lo que empece, estorba ó daña. 311.
Empescer, dañar, perjudicar. 533.
Empiezo, obstáculo, estorbo, impedimento, lo que empece. 228.
En, adv., lo mismo que ende. 309, 482.
Enartado, part. pas. de *enartar*, engañado, alucinado, embelesado, encantado. 51.
Encaescer, parir. 258, 412.
Encimar, concluir, terminar, poner cima á una obra. 31.
Encimarse, terminarse, concluirse. 67.
Enciva, (lat. *genciva*), encía. 16.
Enconado, *a*, adj., venenoso. 249.
Encortar, acortar. 601.
Endrezzar, enderezar, dirigir. 584.
Enfamar, publicar, dar ó hacer fama de una cosa. 224.
Enfestar, levantar, erguir, enderezar. 439.
Enfestarse, levantarse, ponerse enhiesto ú en pié. 62.
Enfirmar, afirmar, confirmar. 492.
Engafecer, ponerse gafo, perder el uso de los miembros, ser atacado de lepra. 415.
Enhartar, lo mismo que *enartar*. (V. *Enartado*). 44.
Enlizar, indisponer, enzarzar, poner á uno en lid ó contienda con otro. 31.
Enlozanecerse, engreirse, ponerse ufano, obrar con lozanía. 139.
En paladinas, adv., lo mismo que paladinamente, en público y á descubierto.
Enrizar, meter contienda entre dos ó mas hombres, indisponerlos uno con otro (*irrixare*). 26, 27, 35, 38.
Ensarnecer, cubrirse de sarna. 56.
Entendudo, *a*, adj., entendido, dotado de inteligencia. 39.
Envestir, vestir, forrar, cubrir (*investire*). 182.
Enviso, *a*, adj., prudente, avisado. 54.
Envuelto, *a*, part. pas. de envolver, revolver, mezclar. 405.
Erguir, act., enderezar, poner una cosa recta ó derecha, y al mismo tiempo levantada. 47.
Escabello, taburete, banquillo, escaño pequeño (*scabellum* 111).
Escaldrido, *a*, adj., esclarido, claro, corrupcion de esclarecido. 139.
Escantar, encantar. 61.
Escanto, encanto. 408.
Escaravaco, escarabajo, (*scarabæus*). 553.
Escaseza, la condicion del escaso. 236.
Escatima, pena, dolor, quebranto. 412.
Escorrecho, *a*, (*escorrencho*, *a*,) adj., alto, ágil, bien formado, enjuto de carnes. 89, 143.
Escruci, ave nocturna parecida al murciélago (*escureci*). 251.
Escudado, el soldado que lleva escudo. 320.
Esculca, escucha, espía (*auscultare*). 320.
Escuredumbre, oscuridad. 295, 352.
Esleedor, elector. 301.
Esleer, elegir. 301.
Esmerejon, especie de halcon que servia para la caza de aves. 250.
Espaciar, dilatar, ensanchar.
Espandirse, extenderse. 30.
Espantoso, *a*, adj., espantadizo ó asustadizo. 242.
Establia, establo, cuadra para ganado (*stabulum*). 554.
Estanco, remanso de agua estancada ó detenida. 251.
Estendejar, extender, estirar una cosa. 525.
Estera, árbol de monte. 252.
Estiercο, estiercol, (*stercus*). 537.
Estopaza, la piedra llamada comunmente topacio. 253.
Estorcer, escapar, librarse de algun peligro. 18.

Estultar, poner, calificar á uno de tonto (*stultus*). 31, 39.

Facion, [illegible] figura, forma. 308.
Falaguero, *a*, [illegible]ñeño, el que halaga, li-[illegible] 89.
Falcon [illegible] de rapiña, asi llamada. 31.
Fallimiento, falta, escasez, mengua. 323.
Fallir, faltar, menguar. 59.
Falsar, falsear, cometer falsía, faltar á lo prometido. 35.
Farahon, faro, luz que se llevaba de noche en la hueste. 320.
Foscas, adv., casi, lo mismo que. 269.
Fatigacion, fatiga. 569.
Faz, haz, manojo. 494.
Faza, prep., fázia, házia. 33.
Fedoriento, *a*, adj., lo que hiede ó huele mal, lo desfigurado ó manchado (del latin *fœdus*). 35.
Fedroso, *a*, adj., lo mismo que *fedoriento*, q. v.
Femencio, vehemencia, ímpetu, amistad fervorosa. 28.
Femenciar, usar de vehemencia ó empeño en alguna cosa. 58.
Fenchimiento, la accion de henchir ó llenar. 328.
Fermedumbre, firmeza. 37, 41.
Festinar, apresurar, hacer andar de prisa, activar. 28.
Fiducialmente, adv., confiadamente, con seguridad. 591.
Figo (mal del), ú almorranas. 59.
Fisico, médico. 38.
Fiucia, confianza. 50.
Follar, hollar con los piés. 395.
Fondon, el fondo de alguna cosa. 520.
Forcedumbre, fuerza. 31.
Fornecino, *a*, adj., el hombre ó mujer que comete el pecado de fornicio ú fornicacion. 215.
Fortiga, hortiga. 490.
Franquear, poner en franquía, dar libertad. 74.
Fruente, frente, de *frons*: como de *fons* se dijo fuente. 400, 485.
Fui, imp., de *fuir* (huye). 527.
Furon, huron (*fur*). 218.
Furtiblemente, adv., escondidamente, á burtadillas. 536.
Fuste, palo, madera. 15.

Gachado, part. pas., agachado. 31.
Gambax, túnica corta que se usaba sobre la armadura: del árabe *gonbáz*. 816.
Gamonal, sitio donde crecen muchos gamones ó asfodelos.
Garganiero, *a*, gloton, comedor. 516.
Gayo, ave cantadora. 250.
Girgonza, especie de piedra preciosa. 253.
Golfin, ladron, salteador. Dijose tambien *folguin* y *golhin*; (en fr. ant. *colquin*. 387).
Golosía, gula, glotonería. 44.
Gómito, vómito. 581.
Grandescer, hacerse grande, crecer en estado y autoridad. 237.
Graveelo, especie de ave pequeña. 250.
Graveza, molestia, pesadez. 335.
Grosura, grasa, gordura. 48.
Grua, grulla, (*grus*). 40.
Grueso, *a*, adj., grande. 566.
Gruero, ave acuática. 251.
Guarecer, act., curar, sanar, (it. *guarire*, fr. *guérir*.) 9, 4.
Guarecer, neut., recobrar la salud, sanar, ponerse *bueno*, medrar ó vivir á la sombra ó bajo la proteccion de algun señor. 240.
Guelbellin, gibelino. 105.
Guelfe, guelfo. 305.
Gulpeja, zorra, (del lat. *vulpecula*). 78, 550.

Hascas, lo mismo que *fascas*, q. v. 439.
Hemencia, lo mismo que *femencia*, q. v. 52, 54.
Herbizuela, yerbecilla. 390.
Hermar, v. act., despoblar, dejar, un lugar yermo ó desierto. 39, 47.
Homiciarse, enemistarse con un hombre de manera á pelear con él, causándole muerte. 49.
Honestad, honestidad. 585.
Honrado, *a*, adj., el que tiene honores y posee riquezas (*honoratus*). 556.

Invisidat, perspicacia, prudencia. 55.
Irado, *a*, adj., airado, movido á ira ó cólera (*iratus*). 521, 594.
Irguir, lo mismo que *erguir*, q. v.

Jarope, bebida principalmente purgante ó medicinal, es arab. de *xarabo*, beber. 38.
Jabalines, plur., de jabalí, que es lo mismo que montés, y se aplica generalmente al puerco; *chaboli* en arábigo es *montés*. 547.
Jenabe, (*xenabe*), mostaza; viene del arábigo *xenab*, y con el artículo *ax-xenáb*, que probablemente se derivó de *sinapium*. 471.
Juglaria, el oficio ú profesion del juglar. 11.

Laido, *o*, adj., feo, despreciable (fr. *laid*.) 28, 36, 41, 48. Sanchez traduce unas veces por *triste* (III. 84), otras por *jocoso* (II. 85.)
Largo, *a*, adj., generoso, dadivoso, lo contrario de avaro ó mezquino (*largus*).
Lazrar, padecer, sufrir (*lacerore*), lazerio, lazeria. 157.
Lectuario, electuario, droga. 506.
Letradura, la ciencia de las letras ó literatura. 121, 212, 440.
Lica, pez que se cria á un tiempo en los rios y en el mar. 251.
Lidonero, especie de arbusto. 252.
Lixoso, *o*, adj., súcio, asqueroso, hediondo, vicioso, feo. 41, 48. Es derivado de *lixo*, voz que no entendió Sanchez.– Como son los lixos de diversas maneras. (Poema de Alexandro 2210.)
Locilo, sepultura, enterramiento, nicho. 553.
Lumbroso, *a*, luciente, resplandeciente.
Llegar, allegar, juntar. 11.

Maimon, especie de gato. 250.
Malfeta, hecho malo, pecado, delito, malfetria. 258.
Maltraer, maltratar á uno de palabra (*male trahere*). 12.
Malecestad, maldad, malicia. 52.
Manifestar, declarar, confesar. 41.
Maño, *a*, adj., tomado de magno, *cuan maño*, cuan magno ó grande. 40.
Mantenienza, mantenimiento, vida, sosten. 395.
Marcico, adj., aplicado al mirlo. Dijose tambien *marziego*, y quizá se tome del mes de marzo. 250.
Marfil, elefante. 248, 291.
Maridado, casada. 61.
Marisco, *o*, adj., marino, cosa de mar. 250.
Mascio (*maslo*), macho, (lat. *masculus*). 30, 74.
Maslo, macho. 30.
Mazana, manzana. 43.
Menudo, minuto. 292.
Meollo, seso. 309.
Merca, compra. 274.
Mesturerio, la accion de mesturar ó mezclar. 27.
Mesturero, adj., enredador, cizañero, chismoso, el que mestura ó mezcla á uno con otro. 21, 31. (V. la *Vida de Apolonio*. 212.)
Mezclar, revolver, mezclar con chismes á unas gentes con otras. 38.
Mierlo, mirlo. 490.
Misacantano, clérigo de misa cantada. 236, 314.
Montoñés, rudo, salvaje, incivilizado. 202.
Mohello, meollo, seso. 253.
Mudacion, mudanza, cambio (*mutatio*). 569.
Muradal, lugar próximo al muro de una ciudad donde se arrojan inmundicias, de donde provino *muladar*. 584.
Musco, lo mismo que *misque* y *almisque*, que hoy decimos *almizcle*: es voz arábiga de *misq* ó *musq*. 401.

Neguila, ave acuática. 251.
Nenufar, planta acuática, por otros llamada ninfa. 29.
Nodrecido, *a*, part. pas. de nodrecer, que es nutrir, alimentar. 153.
Nodrimiento, nutricion, alimento. 211.
Nucir, perjudicar, dañar (*nocere*). 44.
Nudrir, nutrir, alimentar. 572.

O, adv., en donde, fr. *ou*, lat. *ubi*.
Ocasion, accidente, caso imprevisto. 116.
Oncero, especie de ave pequeña. 251.
Orebce, el que labra oro, oribe (*aurifex*). 340.
Orzo, vasija (*urceus*). 515.
Otear, mirar. 61.
Otrie, otro (fr. *autrui*). 311.

Pagadero, *a*, aquello con que el hombre se paga, recrea ó deleita. 395.
Paladinar, manifestar, declarar, publicar. 319.
Palancado, golpe dado con palanca ó palo grande. 183.
Porcionario, *a*, el ó la que participa ó toma parte en alguna cosa. 208.
Paramiento, la accion de pararse ó prepararse para alguna cosa. 261.
Parar, poner delante, extender, alargar. 37, 45, 551.
Parescencia, vista, aparicion. 185.
Partida, parte de un libro. 356.
Parvifico, el hombre pequeño, escaso, avaro. 180.
Pechado, *a*, part. pas. de pechar, que es pagar.
Pegazo, picaza. 250.
Péndola, pluma. 598.
Penuila (*péñola*), pluma, lo mismo que péndola. 458.
Perescer, matar. 59.
Pico, el macho de la picaza. 181.
Pella, pelota. 44.
Pensar, cuidar, dar pienso. 267.
Pesante, pesaroso, el que tiene pesar. 46.
Pescozudo, *a*, el de pescuezo gordo.
Pesquerido, *a*, part. pas. de pesquerir. 61.
Pesquisar, inquirir, investigar, (*perquirere*). 68.
Piélago, laguna de agua salada (*pelagus*). 74.
Placentearse, jugar, divertirse, tomar placer con alguna cosa. 155.
Placenteria, placer, particularmente mundano. 156, 186.
Pobredat, pobreza (*paupertas*). 44.
Ponzoñado, *o*, adj., lo que contiene ponzoña ó veneno. 249.
Popar, mimar, consentir, economizar. 80.
Pozal, el conducto ó mina por donde se baja á un pozo. 546.
Prasma, la piedra preciosa llamada por otro nombre prasio. 253.
Presa, priesa, peligro.
Presiese, de presar ó prisar, q. v. 139.
Priado, adv., antes. 66.
Priego, atadura, ligadura, nudo; lo que traba ó pega una cosa á otra (*plicare*). 15.
Prision, presa, el ave ó cuadrúpedo que sirve de presa ó comida á otro. 219.
Priso, pret. perf. de prender. 74. Tambien se usaba *prisó* de *prisor*, q. v.
Pro, provecho. 153.
Profazar, murmurar, hablar mal. 544, 551.
Pujar, subir, *puiar*, *puyar*. 20.
Punido, *o*, part. pas. de punir, castigar. 37.
Punir, castigar. 90.

Quebranta-huesos, especie de águila llamada en latin *ossifraga*. 544.
Quedria, querria, de querer. 252.

Rabinoso, *a*, adj., el que es arrebatado ó colérico. 32.
Rabinosamente, adv., arrebatadamente, sin meditacion. 26, 34.
Rafez (*rahez*), adj., vil, despreciable, cosa ligera, fácil de ejecutar; es voz arábiga de *rajas*. 19.
Ramiella, ramilla, dim. de rama. 395.
Rato, *a*, adj., aprobado, confirmado, válido (*ratus*). 208.
Rebatoso, *o*, adj., pronto, arrebatado, violento. 241.
Recender, trascender, oler bien, del lat. baj. *reecendere*. 42.
Reefecto, refaccion, recompensa. 591.
Recudir, acudir, contestar, corresponder, satisfacer. 55.
Refertar, disputar, contradecir, armar reyerta. 37, 77.
Refés, (*refez*), lo mismo que *rafez*, q. v. 19.
Refusar, rehusar. 214.

GLOSARIO DE PALABRAS ANTICUADAS.

Relentar, humedecerse, ablandar con el relente. 61.
Relieve, sobra. 56.
Reliento, relente, humedad. 65.
Remembranza, conmemoracion, memoria. 300.
Renes, los riñones (*ren, renis*). 507.
Renovescer, renovarse, hacerse nuevo. 600.
Reparar, volver á parecer. 39.
Repentencia, arrepentimiento. 31.
Rendo, renta, rendimiento. 315.
Reprehendimiento (*reprendimiento*), reprension, castigo. 218, 311.
Represar, reprimir, contener. 29.
Reptilia, reptil. 293.
Renjorso, retortijon, dolor de vientre, cólico. 175.
Replar, reprender, vituperar, culpar. 31.
Restojo, rastrojo. 251.
Retajamiento, lo mismo que circuncision. 164.
Retraire, murmuracion, censura, de retraer, que es censurar, hablar mal de otro. 275, 275.
Ribaldo, bellaco, pícaro, y no como Sanchez glosa *rival*, *contrario*, it. *ribaldo*, (fr. *ribauld*). 226.
Rivelo, rencle. 112.
Riso, risa, juego, burla. 450.
Roznar, rebuznar. 488.
Rua, calle. 169.

Sabejos, el perro llamado sabueso. 248.
Saludacion, saludo (*salutatio*). 485.
Sapia, piedra que se halla en la cabeza de los sapos. 255.
Secutarse, seguirse.
Sei, imp. del verbo ser. 527.
Semblante, semejante, (fr. *semblant*). 91.
Semejar, parecer. 42.
Señero, *a*, el que va solo, sirviendo de seña ó guia á otros. 115.
Serpia, serpa, sarmiento barbado (de *serpere*.) 151.
Seso, sentido (*sensus*). 186.
Sinarse, hacer la señal de la cruz, santiguarse. 38, 47.
Sisamo, sésamo. 43.
Sirgo, seda. 586.
Sison. ave parecida al francolin. 250.
Sobejo, *a*, adj., mucho, grande, excesivo (de *superior* ó *supernus*). 88.
Sobreviento, á ó de, adv., lo mismo que de improviso, repentinamente. 47.
Sodes, sois, de ser. 330.
Somas, el salvado de *summus*, (en fr. ant. *sommes*, hoy *son*). 555.
Sortero, *a*, el ó la que hace suertes ó sortilegios.
Soseido, part. pas. de soseer (*subesse*), estar sujeto ó debajo de otro. 40, 48.
Soterrar, sepultar, meter so tierra. 247.
Sotilarse, sutilizarse. 350.
Spaciarse, espaciarse, solazarse. 551.
Sueno, son, sonido, ruido. 417.
Sufrirse, contenerse, moderarse. 68.
Sumurjon, ave acuática parecida á la cerceta, y llamada así por zabullirse ó sumergirse en el agua. 251.
Supitaño, *a*, adj., súbito, pronto, repentino. 17.
Surtirse, resultar. 33, 41.
Suso, adv., á yuso, de yuso. 488.
Suspicion, sospecha (*suspectio*). 518.
Suspecion, lo mismo que *suspicion*. 527.

Tabaque, espuerta, canastillo de mimbres (del árabe *tabák*). 261.
Tabardil, sustancia mineral empleada en la alquimia; parece arábigo. 387.
Tafur, tahur, jugador con ventaja. 179.
Tajadero, plato de madera ó de laton para tajar carne. 182.
Talacar, repudiar la mujer (es voz arábiga de *talakat*. 154.
Tanga, subj., de tañer (*tangere*). 166.
Tañer, tocar (*tangere*) 297.
Tanjó, pret. perf. de tañer. 297.
Tardinero, adj., el que camina despacio, el que es tardío ó lento en sus operaciones. 28.
Tartalear, titubear, vacilar. 37.
Tasugo, tejon. 70.
Templero, caballero del Temple, templario. 350.
Tempracion, temperancia, templanza. 584.
Teotónico, *a*, adj., teuton, aleman, germánico. 210.
Tarrazuela, dim. de terraza, vasija de barro para beber agua. 417.
Terrero, *a*, adj., vil, bajo, despreciable. 49.
Tessugo, lo mismo que tasugo, q. v. 248.
Tirar, apartar, quitar, sacar.
Tituya, (*tittuy*), especie de gaviota ó ave marina; es voz arábiga. 22.
Toller, quitar, *tuelle*, *tollemos*, etc. 150.
Tollescerse, tullirse. 480.
Torticiero, adj., el que hace ó comete tuerto. 31.
Tósico, tósigo, veneno (*toxicum*).
Trabar, asir de alguno ó echarse sobre él para reprenderle. 56.
Trabucador, el que descompone, confunde ó echa á perder alguna cosa. 178.
Traer, hacer traicion, entregar una cosa que ha sido confiada (latin *tradere*, francés *trahir*). 167.
Transgreer, pasar del otro lado, ir mas allá, exceder los límites de lo justo (*transgredi*). 171.
Trayendo, entregando, librando á traicion, de traer. q. v. 558.
Trebejar, jugar. 310.
Trebejo, diversion, juego, burla. 178, 398.
Treble, triple. 325.
Trespaso, la accion de echar una cosa atras, dilatándola. 48.
Tristicia, tristeza. 77.
Truyania, la profesion ó condicion de truhan, truhania, truhanería. 330.
Turar, durar, permanecer. ... 11.
Turon, animal parecido al lobo. 48.

Usgo, asco (*uscus*).

Vacimiento, vaciamiento, la accion de vaciar ó desocupar. 528.
Vagar, ocio, tiempo, espacio (*vacare*). 15.
Vagaroso, *a*, adj., ocioso, el que está de vagar, y no tiene qué hacer. 57.
Vago, lo mismo que vacío, ó vano, (*vacuus*). 13.
Varona, hembra, la mujer del varon. 135.
Vedegambre, el eléboro ó yerba llamada por otro nombre «yerba de ballestero». 49.
Vejedat, vejez. 600.
Venador, cazador de monte (*venator*.) 46.
Venar, cazar, ir á monte (*venari*). 29.
Venedizo, advenedizo, forastero. 175.
Ventar, hacer viento, soplar. 32.
Ventoso, *a*, adj., lo que se muda y mueve á la merced del viento. 566.
Ventreñero, gloton, tragon, barrigudo, el que tiene mucho vientre.
Verezos, el árbol llamado brezo. 252.
Viandero, el que da ó suministra vianda. 181.
Viéspedes, vísperas. 311.
Viesso, verso.
Vigambre, lo mismo que *vedegambre*. q. v. 19.
Vinclo, vínculo, lazo. 112.
Virote, flecha corta y reforzada que se lanzaba con la ballesta. 311.
Visqui, viví. 212.
Vito, alimento, sustento, comida (*victus*). 55.
Vocear, dar voces ó gritos; escrito con *b*, es boquear, dar boqueadas, abrir la boca á manera de pez que respira. 500.
Vocero, abogado, defensor. 555.

Xenabe, lo mismo que *jenabe* y *ajenabe*. q. v.

Yogó, pret. perf., de yacer. 115.

Zahondar, sumergirse, irse al fondo. 408.
Zarafa, zeraía, jirafa; el cuadrúpedo llamado de las antiguas *camelo pardus* (viene del arábigo *zaráfa*). 248.
Zarapico, especie de pato. 11.
Zisme, así escrito en la pág. 249, debe de estar por «zinifes», que son mosquitos.

FIN DEL GLOSARIO.

ÍNDICE.

FIN DEL ÍNDICE.

